ROLLO

869

C

1.0 1.1 1.25 1.4 1.6 1.8 2.0 2.2 2.5 2.8 3.2 3.6 4.0

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

IMAGE EVALUATION TEST TARGET (MT-1)

3L/MM

SHOULD MEASURE
.20" AT DESIRED REDUCTION

0 12x 16x 20x 24x 28x 30x

Photographic Sciences Corporation

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

D

10SQ/IN

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.

DIV. MICROFILMACION

ROLLO N° 869
(BC)

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION:

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 26 de Diciembre de 1988.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1973 DEL DPTO.I DE LA D.G.I.D.

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: R.E.No.1569/73 Fs.001/1 -Informe No. 22/973 del Dpto.No.3 de la D.N.I.I.

OPERARIO/S: Cbo.2da. C. Blanco.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: Cbo.2da. S. Zabalegui.-

PREPARACION DOCUMENTAL: Cbo.1ra. E. Silva, Cbo.2da. L. Gonzalez, Sdo.1ra. M. Cosentino.-

CONTROL: Cbo.1ra. A. Barbosa.-

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la División Microfilmación
S.O.M. Juan Carlos Martínez

El Jefe del AGII DE LA D.G.I.D.
Tte. Cnel.
Pedro Barneix

DOCUMENTOS AÑO

1973

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

DEPARTAMENTO Nro.3.-

Montevideo, 20 de junio de 19.73.-

INFORME Nro. 22/973. jcp.-

MOTIVO: Posibles elementos sediciosos en la Estancia "LA CAROLINA" en el Departamento de Paysandú.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

EVALUACION: F-6.-

TEXTO: En Paysandú, sobre la Ruta 3, Km. 345.500, paraje "4 bocas de Celestino". Se entra por un camino a mano izquierda y se pasa por una picada, a través de los campos de "Ana Lucía", hasta la estancia "LA CAROLINA".-

En esta estancia estarían ocurriendo cosas sospechosas, que podrían tener conexión con la sedición. Dicha estancia es propiedad de una familia FUIDIO, la que además posee otros 3 ó 4 establecimientos más en el mismo Departamento.-

La esposa de uno de los miembros de la familia se llama Laura MICHETTI de FUIDIO y es profesora de psicología en la ciudad de Paysandú, donde está radicada, en tanto que su esposo esta permanentemente en otra de las estancias (no en "La Carolina"). En esta hay un encargado o capataz general de nombre Purificación RODRIGUEZ que se sospecha pueda albergar en esos campos a gente extraña, probablemente sediciosos. Hay zonas allí que están totalmente inexploradas y se ha notado movimientos de personas ajenas al lugar, sobre las cuales RODRIGUEZ ha dado explicaciones muy ambiguas. A la vez la señora MICHETTI de FUIDIO es de reconocida ideología de izquierda y simpatizante de los "Tupamaros". Se piensa que pueda estar en connivencia con el referido capataz.-

Esta información al parecer le habría sido dada a algunos jerarcas de la Policía de Paysandú, pero no se habría tomado ninguna medida hasta el presente.-

De acuerdo a los ficheros de la D.N.I.I. la profesora MICHETTI estaría afiliada al Partido Comunista.-

DESTINO: Servicio de Información de Defensa del Ministerio de Defensa Nacional.-

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector: ____________
VICTOR CASTIGLIONI

-Autentica: EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO
HUMBERTO ... PINTOS
SUB COMISARIO

Departamento III: Se hizo Informe I-70/973 al E-II, R.M.3, Reg. I.3, Bn. I.8 y Jefe Pol. Paysandú
21/junio/1973.-

DEP. I PROCESADO

DEPARTAMENTO 3 DESPACHO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha: 10-VII-73
E
No. 1569

SERVICIO DE ...
Fecha: 21/6/73
Sft I 6190

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 21/6/73
Pase a Dpto 3/I
Nº de Identificación 6190

F 001/1

1569

[illegible]
DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA [illegible]

Copia S.I.D.

D-538

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA — Departamento N° 2

ASUNTO N° ______________ OFICIO N° 1.244.[illegible]

R-7/7/73

Montevideo, 6 de julio de 1973.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCIÓN DE [illegible] TURNO (En Feria)

ANEXO: [illegible] Vladimir.- [illegible]

Señor Juez:

A la hora 12.45' del día 5 de julio del corriente año registra entrada en esta Oficina el detenido Vladimir [illegible] [illegible], brasileño, soltero, de 18 años de edad, titular de la Cédula de Identidad N° 1.[illegible]; nacido en Río Grande del Sur el día [illegible]/954, hijo de Juan y de Amelia; de profesión [illegible]; domiciliado en Bernardo [illegible] N° [illegible], procedente de la Secc. [illegible] del Dto. de Policía.-

El mencionado fue detenido por personal de esa Seccional, en la intersección de las calles San [illegible] y Vazquez, en momentos que tiraba grampas "miguelitos" al paso de un ómnibus de la Compañía C.U.T.C.S.A. matrícula N° 49.791, recorrido 141; en la revista de rigor que se le efectuara al mismo, se le ubicó en uno de sus bolsillos grampas similares a las entregadas por el Guarda del ómnibus, Sr. Feliciano [illegible] [illegible], español, casado, de 42 años de edad, domiciliado en [illegible] N° 3374 [?], a los funcionarios actuantes en la oportunidad.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 10-VII-73
Pasa a: A/N
N° de Orden: 1570

DPTO. I — PROCESADO

Comenzado el interrogatorio mediante Acta que se adjunta al Informativo N° 4[illegible], manifestó que fue detenido en momentos que arrojaba grampas "migue-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.DEPARTAMENTO 6

ASUNTO . . . . . OFICIO Nro.1.244.capt.

Montevideo, 6 de julio de 1973

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE SEGUNDO TURNO(En Feria)

Señor Juez:

OBJETO

SOLARIC MARAUS,Vladimir.Su remisión

"SE COMUNICA"

ANTECEDENTES

a la hora 12.45 del día 5 de julio del corrien e año registra entrada en esta Oficina el detenido:Vladimir SOLARIC MARAUS, brasileño,soltero, de 18 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.1. 068.322:nacido en Rio Grande del Sur el día 29/9/954 hijo de Juan y de Amalia, de profesión carente, ,domiciliado en Bernardo Susviela 4225, procedente de la Seccional 6ta. de Policía.

El mencionado fue detenido por personal de esa Seccional, en la intersección de las calles San José y Vazquez, en momentos que tiraba grampas "miguelitos" al paso de un ómnibus de la Compañía C.U.T.C.S.A. matrícula Nro.45.791, recorrido 141, en la revista de rigor que se le efectuara al mismo, se le ubicó en uno de sus bolsillos grampas similares a las entregadas por el Guarda del ómnibus, Sr. Feliciano RODRIGUEZ GARCIA, español, casado, de 42 años de edad, domiciliado en Tomás Gómez Nro. 3824, a los funcionarios actuantes en la oportunidad.

.... el interrogatorio mediante Acta -que se adjunta el Memorandum Nro.42-, manifestó: que fue detenido en momentos que arrojaba grampas "Migue-

//.. litos a un ómnibus de C.U.T.C.S.A. en San José y Vázquez; que dichas grampas le fueron entregadas por una persona de nombre Julio [illegible], miembro de las Juventudes Comunistas e integrante de la F.E.U.U. (Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay), en la Universidad de la República luego de llevarse a cabo una reunión de representantes de distintos gremios estudiantiles, indicándole [illegible] que se dirigiera hasta Mercedes y Vázquez, y aguardara el paso de alguna unidad de transporte urbano y le arrojara las grampas "miguelitos"; que en caso de que fuera detenido por la Policía, [illegible] le indicó que negara todo, y que olvidara los nombres de los militantes; que Julio [illegible] responde a la siguiente filiación: 1.70 de estatura aproximadamente; complexión delgada; cabellos negros, lacios, largos; cutis blanco; siempre se lo ve bien vestido, usando comunmente un sobretodo de color gris; que con referencia a la confección de las grampas "miguelitos", Julio [illegible] le dijo que las hacía en una fábrica (no especificó cual); En lo personal manifestó que tiene diversas entradas en Seccionales, siempre por actividades gremiales, y que es integrante y militante de las Juventudes Comunistas.-

Enterado usted, por intermedio del Sr. Ac-

...//..

///...

litos" a un omnibus de C.U.T.C.S.A. en San José y Vázquez, que dichas grampas le fueron entregadas por una persona de nombre Julio SANCHEZ, miembro de l s Juventudes Comunistas e integrante de la F.E.UU. (Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay), en la Universidad de la República luego de llegarse a cabo una reunión de representantes de distintos gremios estudiantiles, indicándole SNACHEZ que se dirigiera hasta Mercedes y Vazquez, y aguardara el paso de algunas unidad de transporte urbano y le arrojara las grampas "miguelito"; que en caso de que fuera detenido por la Policía, SANCHEZ le indicó que negara todo, y que olvidara los nombres de los militantes, que Julio SANCHEZ responde a la siguiente filiación: 1.70 de estatura aproximadamente, complexión delgada, cabellos negros, lacios, largos, cutis blanco, siempre se le ve bien vestido, usando comunmente un sobre todo de color gris; que con referencia a la confección de las grampas "miguelito" Julio SANCHEZ le dijo que las hacían en esa Fábrica (no especificó cual); en lo personal manifestó que posee diversas entradas en Seccionales, siempre por motivaciones gremiales y que es integrante y Militantes de las Juventudes Comunistas.

Enterado usted, por intermedio del Sr. Ac-

DEP. I PROCESADO

0 02(B)

1570

///.... tuario CAILLABE, de la situación del detenido Vladimir SOLARIO MARAUS, disponiendo que el día 6 del corriente, a la hora 13.00', fuera conducido a su despacho acompañado de un Memorandum explicativo, a todo lo que se dio cumplimiento.-

Posteriormente, usted dispuso, por intermedio de su Actuario Sr. Humberto ROM, que el detenido fuera remitido a la Cárcel de Policía en caracter de "NO INCOMUNICADO", por el delito de "TENTATIVA DE DAÑO Art. 358 y 359 de la Ley de Seguridad del Estado, inc. 2do.", elevando estos obrados a su consideración, a todo lo que se da cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

(fdo.).Comisario.Augusto Leal.-
Jefe del Depto.6 de la D.N.I.I.

Señor Jefe:

Elevo a usted copia de los antecedentes elevados al Señor Juez Letrado de Instrucción de 2do.Turno (En Feria).-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO. AUGUSTO LEAL.-

003/34

BATTO AGUILERA William Dimar
Chapa Nº 74 de Fabrica Polyfom. - Burgues 3207
Cédula Identidad Nº 1.218.583
Fecha Ingreso : Julio 5 de 1971 Puesto : Suplente
Fecha Nacimiento : Noviembre 17 de 1950 (Montevideo)
Nacionalidad : Oriental
Estado Civil : Soltero
Padre : Antonio Batto (Ocupación: Sanitario Emp. Luis Alberto Ferrari)
Madre : Elba Aguilera (Labores)
Domicilio : José Batlle y Ordoñez Nº 5410 Tel. 30-97-79

ESTUDIOS

Primarios : R. Dominicana (sexto)
Secundarios : I. E. Acevedo (2do año)
Industriales : I. Ens. Construcción (Dante y A. Grande 4ta.)

REFERENCIAS CUANDO INGRESO A LA COMPAÑIA

Lorenzo Hernandez	Jubilado	Lezica 6105
Elias Mondelli	Comerciante	J. Batlle y Ordoñez 5408
Elbio Mondelli	"	J. " " "
Antonio Oilerenzi	Empl Público	Olivera esq. Molke
Ramón Brager	Dep. Cereales	Ex Propios, esq. Bell

Informe de la Jefatura de Policia de Montevideo, sin antecedentes.-
El 20/8/1972 comunicó que no se presentaria a trabajar por encontrarse enfermo. El 21/8/1972 fue a su domicilio el Dr. Gari quien informó que no se encontraba y que un vecino le informó que se encontraba en la casa de su novia " medio enfermo "

15/12/1971 : Frente a la queja del Maquinista de S. Horizontal Carlos Pérez, de que atrasaba la producción se le cambió de tarea, cesando como Ayudante de Sierra Horizontal.-

8/1/1972 : Ante queja de rozamiento del brazo contra la parte metálica del Molino, se le cambió de tarea.-

15/3/1972 : Solicita no trabajar en carros en la espumada, por problemas de pies planos.-

8/6/1972 : Destinado a limpieza de baños (a su solicitud)

5/8/1972 : Se le amonestó por concurrir al sepelio de la señora madre del Sr. Pedro Lara, sin autorización, agravada porque se configuró practicamente abandono del trabajo.-

5/8/1972 : En la fecha se le observó por sus reiteradas faltas sin aviso.-
10/8/1972. Estando de limpieza de baños no comunicó la aparición de inscripciones ofensivas a la Supervisión.-

ASSANDRI MUSSELLI Sergio Ariel

Chapa No 52 en Fabrica Polyfom.

Cédula de Identidad : 25.106 (Colonia)

Credencial Civica NAB - 6465

Fecha ingreso : Abril 24 de 1968.- Puesto : Peón

Nacionalidad : oriental

Estado Civil : Casado

Padre : Mateo Esteban Assandri

Madre : Carolina Musselli

Esposa : Orfilia López

Domicilio : Pampas No 2196

ESTUDIOS

Primarios : 6o año Escuela No 1 Colonia

Secundarios : 2do Preparatorio Colonia

Universitarios : 5to año de Medicina

Cursos de : a) Telares

b) Dibujo Textil

c) Dibujo Arquitectónico

REFERENCIAS

Coronel Sanna Acuña	Militar	Colonia
Luis Peralta	Director	Colonia

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5/7/73
Pase a Dpto 1
Nº. de Identificación 6452

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-VII-73
Varios
1572

DEF. PROCESADO

001/2

1572

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Servicio de Información de Defensa

DEPARTAMENTO I

Montevideo, 2 de diciembre de 1972

MEMORANDUM

REFERENTE A: BATTO AGUILERA, William Dimas

No registra antecedentes.-

REFERENTE A: ASSANDRI MUSSELLI, Sergio Ariel

Nacido: En COLONIA, el 31 de mayo de 1933.

Domicilio: Agencia de Correo 86, Real de San Carlos (Colonia),; dato de Agosto de 1964.-

Calle Pampas N°2196; dato de 1971.

C.I.: N°25.106 (Dpto. de Colonia)

Profesión: Estudiante de Medicina.

Observaciones: Mencionado en una lista de elementos que reciben el periódico anarquista "Lucha Libertaria".

El 28/III/963: Figura en una nómina de elementos anarquistas ocupada en el allanamiento, practicado en el domicilio de David Rosengurt.-

En diciembre de 1970 consta como becario de la Universidad de la República, percibiendo un sueldo neto de $8.910.oo

El 30/IV/972: Figura en una nómina de usufructuarios de becas de ayuda económica otorgadas por la unidad de la Universidad de la República en el año 1970.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

NOTA: En los registros de la Jefatura de Policía de Montevideo, Sergio Ariel ASSANDRI MUSSELLI, consta como Sergio ASSANDRI MUSSTI.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

DEP. II PROCESADO

S E C R E T O

FUERZA AEREA.-

Dpto. A-2

ESTADO MAYOR GENERAL.-

Sub-Jefatura E.M.Gral. F.A. (Inteligencia).-

Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 5 de JULIO de 1973.-

INFORME ESPECIAL Nro 55/73.-

1.- EVALUACION: A-2.-

2.- ASUNTO: **Actividades desarrolladas por integrantes del movimiento "JUVENTUD DE POR LA PATRIA/"**

3.- TEXTO:

Integrantes del citado Movimiento realizarían desde hace 24 horas contactos con comerciantes a los efectos de plantear a estos el cierre de sus negocios en apoyo a la resistencia al Gobierno. Se sabe que en un caso, al negarse la persona presionada, fué amenazada con la quema y destrucción del local.

Algunos contactos en ese sentido, pero en los que no se efectuaron amenazas habrían sido realizados por el ex-Dirigente del Movimiento, WASHINGTON MARTINEZ, y por una persona allegada a este, de nombre GRACIELA BORBITA, domiciliada en la calle Brito del Pino No. 1221, teléfono 795886.-

Graciela Borbita es menor de edad, aparentemente.-

4.- DISTRIBUCION original..................SID(Conocimiento)

copia No.1...............SIFA(Archivo)

001/

S E C R E T O

1574

D-532

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

DEPARTAMENTO No. 2

INFORMACION

R-5/7/73

INFORME: No. 218.-

FECHA: 4/julio/1973.-

COMENTARIO: A-1.-

ASUNTO: Viaje de la madre de un sedicioso requerido, a la Ciudad de Buenos Aires.-

DATOS POSITIVOS: A la hora 20.20, del día 2 del mes en curso, arribó procedente de la Ciudad de Buenos Aires, en vuelo de la Compañía Aerolíneas Argentinas, la Sra. María Elena VON PIEVERLING CLAVELL, oriental, nacida en la 1ra. Sección de San José, el 26/10/1917, titular de la Cédula de Identidad No. 295.818, domiciliada en la calle Arenal Grande No. 2792.-

La misma es madre del sedicioso requerido, por Comunicado No. 454 de las FF.CC. de fecha 28/3/972, JUAN MIGUEL MORALES VON PIEVERLING, nacido en la 23a. Sección de Montevideo, el 2 0/9/947, titular de la Céd. de Identidad No. 1.169.670, perteneciente al M.L. N. (Tupamaros).-

Cabe agregar que la Sra. VON PIEVERLING, no registra constancias en esta Dirección, y el motivo de su viaje obedece a que deseaba distraerse ya que el problema de su hijo la preocupaba mucho.-

- - - - o - - - -

E 001/14 1575

Ficha del "TUPA", increm. y hacer constar el viaje de la madre

D-531

Gremios

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No. 2.-
-.INFORMACION.-

R 5/7/73

INFORME No. 217.-
FECHA: Julio 4 de 1973.-
COMENTARIO: A-1.-

Procesar y Archivar

ASUNTO: Reuniones de la Federación Uruguaya de la Salud (F.U.S.) en el Sanatorio de la Asociación Española Primera de Socorro Mutuos.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que al Sanatorio de la Asociación Española Primera de Socorro Mutuos, concurren a fin de realizar las reuniones del gremio de la F.U.S. (Federación Uruguaya de la Salud) los siguientes dirigentes:

Carlos Alberto GOROSITO TORRES, argentino, soltero de 41 años de edad, hijo de Dionisio y Angélica, domiciliado en la calle Comercio no. 1667 apto.10.-

Carlos Hugo CARRION LLOVET, argentino, soltero, nacido el día 28 de octubre de 1952, hijo de Juan Carlos e Hilda, Cédula de Identidad Uruguaya No. 1.169.305, domiciliado en la calle Pampas No. 2048.-

Luis Alberto GOMEZ VILLANOVA, nacido en Montevideo, el día 30 de agosto de 1945, hijo de Alfonso y Hortensia, Cédula de Identidad No. 989.460.-

Gilberto BORGES, soltero, nacido en la 3ra. Sección Judicial del Departamento de Soriano, el día 14 de setiembre de 1931, hijo de Gilberto, Cédula de Identidad No. 1.319.720, domiciliado en la calle Palmar No. 2171.-

Guadalupe SILVA MEDINA, soltero, nacido el día 4 de diciembre de 1931, hijo de Guadalupe y Lilia, Cédula de Identidad No. 1.233.688.-

Juan José AGUIRREZABAL CORBO, nacido en Montevideo, el día 10 de marzo de 1952, hijo de José y María, Cédula de Identidad No. 1.288.451, domiciliado en la calle D. Terra No. 1065 apto. 3.-

Roberto Raúl RAPALLINI ROJAS, de 29 años de edad, nacido en el Departamento de Florida, hijo de Juan Angel y Araceli, Cédula de Identidad No. 1.486.510, domiciliado en la calle Cufré No. 2558 bis.-

Hugo Alberto ODDO ARAUJO, nacido en Montevideo, el día 23 de agosto de 1952, hijo de Alberto y Nidia, Cédula de Identidad No. 1.251.956, domiciliado en la calle Paraguay No.1128

Los nombrados registran constancias en esta Dirección.-

Concurre a las reuniones en calidad de dirigen-

INFORME No. 217.- (2da. hoja)

/.

te, Electra Alcira SASSANO DEL RIO, divorciada, nacida en Montevideo, el día 20 de diciembre de 1938, hija de Antonio y Joaquina, Cédula de Identidad No. 754.569, domiciliada en la calle Carlos María Ramirez No. 640, quien no registra constancias en esta Dirección.-

Según las fuentes de informaciones, los nombrados son los encargados de no permitir al personal del Sanatorio de la Asociación Española Primera de Socorro Mutuos, cumplir con su labor, obligándolos a ocupar el Sanatorio.-

Se estableció además que en dicho Sanatorio, se reunen personas ajenas a la Federación Uruguaya de la Salud y que se trata de estudiantes de Medicina y de la Federación Estudiantes Universitarios Uruguayos (F.E.U.U.) como así también dirigentes del gremio de la bebida y gráficos.-

Los ocupantes del mencionado Sanatorio, usan los consultorios del primer piso, como dormitorios, ya que en los mismos, se pueden ver colchonetas y almohadas en el suelo y sobre las camillas.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

002/2

1576

Dep I

PARTE DE INFORMACION	No. 002/73.	Pagina 1/1
Procedencia Informante	C-2/ESMACO	Evaluación B-3

Asunto
Actuación de las FFAA en AFE

TEXTO:

Según el informante en la última semana ha notado un vuelco decidido de la opinión del personal de línea de AFE hacia el apoyo de la gestión del Directorio Interventor.-

Afirma que ahora es opinión unánime y que se fundamenta sobre todo en la puntualidad en servicios y pago del presupuesto

Distribución : Archivo (2)
SID
COAME / EMGE
AFE

Emitido por:
El C-2 ESMACO
Coronel GERMAN GONZALEZ

Fecha 111200Jun.73

Clasificación:
RESERVADO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 6.-

(SUPLE AL PAPEL NUMERADO).- (S.I.D.).-

D - 483

ASUNTO Nro.________________ OFICIO Nro. 1.199.cvpp.-

R. 15-6-73

Montevideo, 12 de junio de 1973.-

R U B R O.-

Atentado contra efectivos de las FF.AA.-

Camioneta V.W. Matrícula Nro. 252-096.-

A S U N T O

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE SEGUNDO TURNO.-

Señor Juez:

Siendo la hora: 02.40', del día 3 del corriente mes, se tiene conocimiento en esta Oficina por intermedio de la M.C.O., que en la intersección de las calles: Domingo Arena y Mendoza, personal de las Fuerzas Armadas se habían tiroteado con dos N.N. que viajaban en una Camioneta marca V.W. Matrícula Nro. 252-096.-

Al lugar concurre de inmediato personal de este Departamento, entrevistando a los efectivos militares, pertenecientes a la Base Aérea "BOIZO LANZA"; quienes manifestaron que al ver pasar dicho rodado, sus ocupantes les parecieron sospechosos, circulaba por Mendoza, al llegar a Domingo Arena dobló por ésta en dirección al "oeste", por lo que al llegar a la primer bocacalle, proceden a detener la marcha del rodado, intimando a sus ocupantes a descender de la misma, para ser identificados.-

Es en este momento que los N.N. extrajeron armas de fuego, comenzando a disparar las mismas contra los soldados; repeliendo estos a su vez la agresión, por lo que los desconocidos se dan a la fuga, a campo traviesa; no registrandose heridos entre los soldados, ignorando estos si algún disparo alcanzó a herir a alguno de los N.N.-

En averiguaciones realizadas, se pudo establecer que dicha Camioneta V.W., había sido hurtada momentos antes de Mendoza Nro. 4894, domicilio del Sr. José [illegible] CORRAZZO, oriental, casado, de 21 años de edad, quien expresa que el día anterior había terminado de repararla, que es propiedad de un tío suyo de nombre: Vicencio [illegible], afincado en Cno. Casavalle Nro. 3162; que no sintió ruido alguno, que lo alertara sobre lo que estaba sucediendo.-

Posteriormente y en presencia del Sr. José [illegible], se inspecciona el interior de la Camioneta V.W. comprobandose que había sufrido los siguientes desperfectos:

S/T/C

Archivo

/////..........rotura de cables, para poder realizar el "puente", avaluando los mismos en la suma de $ 10.000.oo (diez mil pesos m/n.), careciendose de seguro.-

Averiguaciones realizadas tendientes a identificar y detener a los desconocidos, no han arrojado resultados positivos, continuandose las mismas en forma conjunta con personal de la Seccional 17a.-

Enterado usted de lo que antecede, dispuse que se continuaran las diligencias ya iniciadas, y entretanto con lo actuado se elevarán estos obrados a su despacho, a lo que se da debido cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.

AUGUSTO LEAL
Comisario Jefe.-

S/T/C

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 2037/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, 15 de junio de 1973.-
SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO
DE DEFENSA NACIONAL.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DIRECCION

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad provisional bajo caución juratoria, por el Juzgado Letrado de Instrucción de 4º Turno, según Oficio Nº 2324/73 el recluso común(procesado) RAMON EDUARDO PEREZ.-
hijo de N.N. y de MARIA, de 32 años de edad, nacido el día 21 de julio de 1941; profesión jornalero; estado civil: CASADO; con domicilio en calle: Sin domicilio estable.- Nº , piso , Apto. , Tel. correspondiente a la Seccional Policial ; el que fuera detenido el día 26 de enero de 1973 e ingresado a este Establecimiento el día 27 de enero de 1973, por el delito de " HURTO".-

-objeto-
RAMON EDUARDO PEREZ.-
su libertad.-
V.R.D.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 11-VII-73
Pase a: Varios
Nº de Orden: 1579

Saluda a usted atentamente,

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

BARBERTO MESIAS SARACHAGA

JBL
12-6/73.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 26/6/73
Pase a: D.I. 1
Nº de Identificación: 6275

Si tiene antecedentes, incrementa

001/1

1579

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 2043/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, 18 de junio de 1973.-
SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - DIRECCION

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad previsional,

-o b j e t o-
ALBERTO EUGENIO ZACHINO DUNANT,
su libertad.-
V.R.D.-

por el Juzgado Letrado de Instrucción de 2do. Turno,
según Oficio Nº2379/73 el recluso común(procesado) ALBERTO EUGENIO ZACHINO DUNANT.-
hijo de HALLEY y de IRENE
, de 35 años de edad, nacido el día 25 de diciembre de 1937; profesión EMPLEADO ; estado civil: CASADO ; con domicilio en calle: PARAGUAY Nº1126, piso — , Apto. — , Tel. —
correspondiente a la Seccional Policial 4a. ; el que fuera detenido el día 17 de enero de 1973 e ingresado a este Establecimiento el día 18 de enero de 1973 , por el delito de " COAUTORIA DE ESTAFA".-

Saluda a usted atentamente,

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

DAGOBERTO MESIAS SARACHAGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden: 1580

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 26/6/73
Pase a Dto. 1
Nº. de Identificación 6236

DPTO. I
PROC:

JBL
12-6-73.-

001/16

1580

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 2030/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, 15 de junio de 1973 .-
SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO
DE DEFENSA NACIONAL.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad provisional bajo caución juratoria, por el Juzgado Letrado de Instrucción de 4º Turno, según Oficio Nº 2325/73 el recluso común(procesado) OSCAR CASENAVE GONZALEZ.-
hijo de ESTEBAN y de TOMASA
, de 41 años de edad, nacido el día 1º de mayo de 1932; profesión ALBAÑIL ; estado civil: SOLTERO ; con domicilio en calle: DOS
Nº4177, piso —, Apto. —, Tel. -(Piedras Blancas)
correspondiente a la Seccional Policial 17a; el que fuera detenido el día 28 de enero de 1973 e ingresado a este Establecimiento el día 29 de enero de 1973 , por el delito de " LESIONES GRAVES".-

-objeto-
Oscar CASENAVE GONZALEZ.
su libertad.-
V.R.D.-

Saluda a usted atentamente,

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

DAGOBERTO MESIAS SARACHAGA

JUL
12-6/73.-

001/1

1581

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 2023/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, 18 de junio de 1973 .-
SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

(Sello: ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - DIRECCION)

-objeto-
WALDEMAR RUIZ.-
su libertad.-
V.R.D.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad por vencimiento de condena, por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de COLONIA, según Oficio Nº2701/71 el recluso común(pena- de) WALDEMAR RUIZ.- hijo de FREDOLINO RUIZ y de TOMASA ALVEZ ,de 42 años de edad, nacido el día de de 19 ;profesión Jubilado Militar ;estado civil: CASADO ;con domicilio en calle: REAL DE SAN CARLOS (DEPTO.DE COLONIA) Nº— ,piso— ,Apto.— ,Tel.— correspondiente a la Seccional Policial 7a. ;el que fuera detenido el día de de 19 e ingresado a este Establecimiento el día 16 de setiembre de 19 71, por el delito de " VIOLACION".-

Saluda a usted atentamente,
EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

(firma)
DAGOBERTO MESIAS SARACHAGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Ficha 1582

001/1

JBL
12-6-73.-

DPTO. I
PROC.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de ... 26/6/73
Pase a D.I. ...
Nº. de ... 6123

1582

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº1987/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, 14 de junio de 1973.-
SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO
DE DEFENSA NACIONAL.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad provisional bajo caución juratoria, por el Juzgado Letrado de Instrucción de 4º Turno, según Oficio Nº 2308/73 el recluso común(procesado) JUAN MANUEL FERNANDEZ.- hijo de N.N. y de LADILA FERNANDEZ, de 19 años de edad, nacido el día 30 de octubre de 1953; profesión JORNALERO ; estado civil: SOLTERO ; con domicilio en calle: CASAVALLE Nº3851, piso ---, Apto.--- , Tel. --- correspondiente a la Seccional Policial 17a.; el que fuera detenido el día 17 de enero de 1973 e ingresado a este Establecimiento el día 18 de enero de 1973 , por el delito de "HURTO.-

-o b j e t o-
JUAN MANUEL FERNANDEZ.-
su libertad.-
- - - - - - -
V.R.D.-

Saluda a usted atentamente,

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

DAGOBERTO MESIAS SARACHAGA

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - DIRECCION

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Salida 11-VII-73
Pasa a Varios
Nº de Orden 1583

001/1

1583

JBL
12-6/73.-

DPTO. I
PROC.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 26/6/73
Pasa a Dto. 4
Nº de Identificación 6272

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 1965/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, 13 de junio de 1973 .-
SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO
DE DEFENSA NACIONAL.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

-objeto-
[CIR]ILO NUÑEZ, su li[ber]tad, se comunica.-
~~su libertad~~.-
- - - - - - - -
V.R.D.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad provisional bajo caución juratoria por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Sexto Turno, según Oficio Nº1090 el recluso común(procesado) CIRILO NUÑEZ.-
hijo de CIRILO y de CELEDONIA
,de 47 años de edad, nacido el día de de 19 ;profesión ALBAÑIL ;estado civil: CASADO ;con domicilio en calle: OFICIAL 1º Nº S/N ,piso.. ,Apto... ,Tel. ...
correspondiente a la Seccional Policial 16a.;el que fuera detenido el día 12 de enero de 1972 e ingresado a este Establecimiento el día 14 de enero de 1972 ,por el delito de "HURTO.-

Saluda a usted atentamente,
EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

[signature]
DAGOBERTO MESIAS SARACHAGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-VII-73
Fecha de salida
Pasa a Varios
No. de Orden 1584

JBL
12-6713.-

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 26/6/73
Pase a Dto. 1
Nº. de Identificación 6271

DPTO. I
PROC:
(Archivo)

1584

S E C R E T O

Hoja 1 de 1
Copia Nº 003
R.M.1.-
MONTEVIDEO.-
091025jul1973.-
BM-11.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº86/973.-

I-EVALUACION: F-6.-

II-RESPONDE A: Información existente en este Cdo.-

III-T E X T O: Los Bancarios entrarían a trabajar hoy en forma masiva y voluntariamente, obedeciendo órdenes de A.E.B.U. y pretendiendo demostrar con ello, que no responden a los Comunicados irradiados por ES.MA.CO..-

IV-DISTRIBUCION: S.G.E.
ES.MA.CO.
S.I.D
OCOA
ARCHIVO.-

-ACUSE RECIBO: POR RADIO.-

El Jefe de la Región Militar Nº1.-
General
ESTEBAN R. CRISTI

-AUTENTICA:
El Jefe D-2/RM1.-
Tte. Cnel.
ABAYUBA L. ASPLANATO.

vje.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-VII-73
Fecha de
Paso a Arch.
No. de Orden 1588

S E C R E T O

STE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10/7/73
Pase a Dpto. 1
Nº de Identificación 6575

001/1

1588

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.87/973.

Hoja 1 de 1
Copia Nº. 003
R. M. 1.
MONTEVIDEO.
091125JUL973.
AA - 02

I-EVALUACION: A - 1.

II-RESPONDE A:-Información existente en este Comando.

III-T E X T O:-Parejas (hombre y mujer), recorren los barrios Capitalinos dejando en cada casa un panfleto (alguno escrito a tinta) que dice:

-Por: SOLUCIONES - LIBERTAD - DEMOCRACIA.

CAMINE USTED POR 18 DE JULIO ENTRE PLAZA LIBERTAD Y ANDES

EL LUNES 9 A LAS 17 HORAS.

IV-DISTRIBUCION:-C. G. E.

ES.MA.CO.

S.I.D.

OCOA

JEFE POLICIA MONTEVIDEO

ARCHIVO

ACUSE RECIBO:-POR RADIO.

Jefe de la Región Militar Nº.1

General

ESTEBAN R. CRISTI.

AUTENTICA:

El E - 2/ R. M. Nº. 1

Tte. Cnel.

ABAYUBA L. ASPLANATO.

REGION MILITAR Nº 1 - ESTADO MAYOR - D-2 - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10/7/73
Pase a Dpto 1
Nº. de Identificación 6574

STC

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Arch.
No. de Orden 1589

-.Lsa.-

SECRETO.

1/1

1589

[illegible] ha intentado el [illegible] pero ninguno ha sido [illegible] positivo [illegible] el [illegible] el proceso de la [illegible] [illegible] a nivel [illegible] y difusión [illegible] [illegible].

Nosotros [illegible] en [illegible] de [illegible] definitiva [illegible] participación del pueblo nacionalista en las filas del partido.

Los Comandos [illegible] del Movimiento [illegible] por el hecho de [illegible] con respecto a las estructuras organizativas.

De por lo [illegible] que [illegible] la necesidad de revisar el proceso hasta ahora [illegible] los principios en que se fundamenta el proyecto de [illegible] que se adjunta al presente informe.

Las [illegible] nacionalistas [illegible] que trabajan a nivel zonal, pero con [illegible] de la [illegible], como lo demuestra su actuación [illegible].

[illegible] en que se [illegible] sus actuales militantes. Todos ellos [illegible] de los comités de base, y al intentar llevar adelante tareas [illegible] por la falta de coordinación entre sí.

El local central del Movimiento [illegible] no [illegible] las funciones que le corresponden [illegible] de militantes [illegible] que no [illegible].

Esto trajo [illegible] la formación de [illegible] grupos de jóvenes que se organizaron fuera del [illegible] del local central, creándose una [illegible] en cuanto a [illegible] de funcionamiento.

Un grupo [illegible] del local central por la falta de tareas, [illegible] como lo hicieron en [illegible].

A todos estos [illegible] de los [illegible] en el ámbito de las [illegible].

El trabajo [illegible] de los hasta ahora realizados, [illegible] de los que se disponía.

En todas [illegible] las mesas electorales estuvieron [illegible] en todo Montevideo y se prepararon los [illegible], etc.

Por [illegible] de agitación [illegible] debido a [illegible] la gran masa de militantes dispuestos [illegible] del pueblo.

Además [illegible] ejecutivo puesto que hasta [illegible] y sin organización.

[illegible] a todos [illegible] de todos los que [illegible].

La [illegible] un partido que [illegible] el [illegible] cuatro o cinco meses antes de las [illegible].

Esto [illegible] y hoy lo [illegible] que [illegible].

[illegible] de una dictadura [illegible].

[illegible] de un partido [illegible].

[illegible] y Pacheco [illegible] en la campaña [illegible].

DOC. TOTALMENTE ILEGIBLE

[illegible] ... [illegible] ... [illegible] ... [illegible] ... [illegible] ... [illegible] ... y [illegible] lidad de [illegible] los cuales a l [illegible] a hacer trabajar en forma [illegible] desinteresada, [illegible] a esforzarse en la [illegible] para [illegible] el [illegible] [illegible] puestos sino [illegible] el [illegible] de [illegible] partidaria.

Nosotros [illegible] que esto debía ser nuestra nueva táctica, que estábamos creando y por lo tanto se creó que esto no se debía reducir sólo a dos zonas sino que debía extenderse por todo Montevideo.

La idea básica es la formación de grupos zonales que actuarían tomando como único objetivo la unión total y completa de todo el Partido Nacional.

En cuanto al funcionamiento orgánico de las Coordinadoras, se tomó como idea primaria la del antiguo "Club Político", de ... de la formación del Partido, eliminando de esta forma todos los [illegible] del actual club electoral dependiente de una lista.

Alfredo Vázquez Acevedo sostenía en 1872 lo siguiente en lo referente a la organización partidaria "Nosotros no le atribuimos a los clubs (en esa época eran los clubs, hoy es plenamente aplicable a las coordinadoras) [illegible] importancia transitoria y accidental.

Creemos que ellos están llamados a desempeñar un rol más trascendental por la influencia que pueden ejercer sobre el modo de ser de los ciudadanos y del pueblo, entre nosotros". "Los clubs (léase las coordinadoras) son la verdadera escuela de la democracia; es en ellos donde nacen y se forman los hábitos republicanos y donde el ciudadano adquiere la conciencia de su fuerza y aprende a pensar y ejercer por sí mismo la acción que le corresponde en la decisión de los negocios públicos".

[illegible] no es un simple decir sino que es un hecho, las coordinadoras Prado y Pocitos, entendieron que lo fundamental era que imperase dentro de su seno la mayor democracia posible.

Todo esto se puede apreciar a través de la sencillez de los estatutos por los cuales se rige la coordinadora Prado, los cuales le adjuntamos a este informe junto con el reglamento de funcionamiento interno de la Asamblea de Coordinadoras. Discutida la idea que entendíamos se debía poner en práctica cuanto antes decidimos hacer una reunión con los grupos de Punta Gorda y Punta Carretas de los cuales conocíamos muy vagamente su actuación, a estos, en último momento se sumaron jóvenes del Cerro.

En esta primera reunión se informó a todos de las ideas que nos movían y ellos estuvieron de acuerdo en que; era necesario que Montevideo tuviese una organización distinta a las tradicionales, así como el resto del País.

Se entendió que el término coordinadora tiene un doble significado: por un lado es la encargada de hacer la coordinación de los distintos grupos que se mueven en la zona; y por otro es un centro completo de actividades de diverso tipo.

La organización regional básica departamental serán pues las coordinadoras zonales; que se constituirán con la asociación de todos los militantes que viven dentro de una zona predeterminada del departamento.

Los objetivos generales deben ser servir de base y apoyo para todas las necesidades del movimiento (?) (?) [illegible]). Formar un grupo coherente de militantes, realizar la imprescindible tarea de proselitismo político, movilizar e informar a la zona a su cargo, y analizar las inquietudes políticas del pueblo nacionalista organizado.

Se consideró positivo además que cada grupo zonal que decida organizarse posea una amplia autonomía (dentro de ciertos principios básicos de conducta), para regular su propio funcionamiento.

Dentro de estos principios básicos están por ejemplo: Asegurar la democracia interna en todos sus actos, ser imparcial respecto a las listas, mantener la disciplina partidaria, atenerse a la [illegible] zonal que estime conveniente el movimiento o su forma [illegible] el conjunto de las coordinadoras actuando en asamblea representativa, intentar en lo posible [illegible] fondos para aportarlos a los [illegible] centrales del movimiento, ayudar a los órganos departamentales en las movilizaciones que estos entiendan necesarias.

En pocos días la idea tuvo eco y surgieron dos grupos más, uno en el Cerrito, y otro en [illegible], y creó entonces la Asamblea de coordinadoras que serviría para cumplir estas tareas.

DOC. ILEGIBLE

002

1590

[illegible] una tarea que [illegible] del [illegible]

[illegible] coordinadores, [illegible] integrantes [illegible] Por la Patria [illegible] las masas [illegible]

[illegible] lo llevó a la conclusión de que [illegible] en contacto con el pueblo, que ese pueblo [illegible] de contar con [illegible] y [illegible] con sus parlamentarios [illegible], por [illegible] la oportunidad de dialogar [illegible] a su vez tienen la posibilidad de tener una imagen [illegible] el pueblo nacionalista sobre los problemas [illegible] nuestro país.

Es así como se [illegible] sobre el frente electoral, sobre las ventas de [illegible], sobre la ley de educación, sobre la nacionalización de la [illegible], sobre el [illegible] del Río de la Plata, sobre el acuerdo nacional, [illegible], etc.

Pero no [illegible] la actividad de las coordinadoras, hacían relevamientos políticos de la zona, [illegible] nacionalistas, [illegible] informes y boletines [illegible] colaboraron en pegatinas y volanteadas siendo [illegible] muy importantes en la movilización del pueblo para la marcha [illegible], no sólo [illegible], también en su planificación y organización.

Las coordinadoras [illegible] una actividad muy importante con relación a los jóvenes que se encuentran en edad [illegible], participando en forma activa sobre su formación política, siendo su colaboración inestimable con respecto al L.A.N.P.-

Pero una actividad llevada a cabo en centros zonales no puede ser estrictamente política, ya que se debe tratar con un material humano muy heterogéneo, en cuanto a edad, formación cultural y posibilidad económica; obligando esto a mantener una serie de tareas si se quiere para-políticas.

Es por eso que encontramos entre las actividades de las coordinadoras funciones de cine, [illegible] en el cine [illegible]); Concursos automovilísticos (Prado); Peñas folklóricas ([illegible]); [illegible] (Cerrito); Creación de Bibliotecas (Cerrito y Punta [illegible]); Campeonatos deportivos (Organizado por el Plenario de Coordinadores).

Esta actividad no fue continua, realizada en un año post-electoral, por equipos de [illegible] de su trabajo o estudian, o realizan ambas tareas a la vez, fue [illegible] en muchos casos el espíritu de militancia, haciendo que la tarea [illegible] más pesada aún para los que seguían realizándola.

No olvidemos [illegible] la primera [illegible] a la que debieron enfrentar los militantes empeñados en formar [illegible] fue la obtención de locales para su funcionamiento. Esta tarea fue de verdaderos titanes y como tales decidieron afrontar la [illegible], pero para muchos de ellos la misma resultó imposible de realizar. Muchos eran los problemas que a su paso salían, pero sin duda algunos eran los más importantes: 1) No podían solicitar el apoyo de las listas en cuanto a [illegible] para funcionar en el local de alguno de sus clubes, ya que eso podría ser vista como la [illegible] en alguna de ellas. 2) Los locales de posible arrendamiento superaban las escasas posibilidades económicas de estos grupos de nacionalistas. 3) Al no poder concretar la obtención de un local, se [illegible] de realizar un fichaje masivo en la zona que le permitiera contar con una suma apreciable de dinero originada en el aporte de sus afiliados debido a que el "[illegible]" de coordinadora que funcionaba en la zona lo hacía en forma "semifantasma" ya que era imposible localizarla en un sitio concreto sumándosele a esta situación el hecho de no poder realizar propaganda por dos motivos fundamentales:

a)-No recibían ningún [illegible] del Movimiento Por la Patria (no se entrega material para repartir, no se disponen de equipos sonoros rodantes, [illegible] al no ser nombrados en actos públicos o [illegible]).

b)-No pueden [illegible] debido a que los que [illegible] poseen deben de [illegible] con vista a la obtención de algún posible local.

4) A los [illegible] la [illegible] de los nacionalistas en [illegible] con una cuota mensual a las actividades del Partido (hecho este que fue [illegible] en algunos casos debido a que se [illegible] de la importancia del hecho).

5) El [illegible] el movimiento [illegible] poner en [illegible]

DOC. ILEGIBLE

[illegible] necesidades en algunas [illegible] mayores movilizaciones.
[illegible] de este hecho, la [illegible] personal realizada [illegible] el cual [illegible] M.L.F.S.A. [illegible] consolidándose el [illegible] del mismo en forma [illegible] a la coordinadora que intentaba [illegible] en la [illegible] zona.
La otra coordinadora que posee local es la de Punta Gorda la cual debe abonar por el alquiler del local cuarenta mil pesos hecho este que le impide realizar cualquier otra actividad que demande algún esfuerzo económico, a pesar de lo cual pesa sobre ellos el desalojo, hallándose actualmente en un proceso judicial.
Los hechos hasta aquí enunciados hacen que cualquier actividad de los llamados políticos o para-políticos exigieren de los militantes un esfuerzo gigantesco produciendo esto un desaliento y posterior desaliento en la actividad de los mismos, hecho que se ha agravado durante el receso parlamentario. Pero este desaliento fue circunstancial ya que en cuanto los acontecimientos políticos del presente se impactaron en la opinión pública, la actividad en las coordinadoras llegó a puntos inimaginables si se tiene en cuenta su situación pocos días antes.
Ante el hecho concreto que significó la realización de la Convención con la designación de un encargado en cuanto a la organización de la misma que tuvo en cuenta las coordinadoras entregándoles material para volantear y algunos pocos mur ales, las mismas manifestaron ser una fuerza latente muy importante. Concurrieron a las ferias, realizaron un "puerta a puerta", organizaron pegatinas con murales propios, contrataron autoparlantes y ómnibuses para concurrir al acto de Sierra y de la Convención.
Ninguna duda tiene lugar ya, entre aquellos que hemos canalizado la actividad militante en las diferentes zonas de Montevideo, sobre la importancia que tiene el realizar un importante y seria organización zonal en la cual las autoridades del Movimiento Por la Patria tomen para sí la iniciativa y la responsabilidad de cumplir con las exigencias de un momento histórico, que requiere de ellos todo su esfuerzo y capacidad.
Todos concordamos al señalar que el país necesita profundos cambios estructurales y para ello requiere un partido político que interprete la voluntad popular que sea moderno y organizado.
Nadie seriamente podría sostener hoy que el PARTIDO NACIONAL no es el fiel intérprete de la voluntad nacional en el que quizá más crítico momento de la historia nuestra nación pero sobre sus estructuras y organización actual, mucho queda por hacer.
La clarinada dada por la Convención de nuestro Movimiento es un peso que nos impulsa a redoblar nuestros esfuerzos para que este PARTIDO NACIONAL obtenga cada vez más una mayor eficacia y compenetración de los problemas populares para que siga siendo el defensor de la Soberanía Nacional, para que todos los orientales humillados por la inmoral y antinacional oligarquía cipaya, al servicio de los más bajos intereses extranjeros, vean en el defensor de sus derechos y sus libertades, de su porvenir y su dignidad.
Esta es un pensamiento que responde a una realidad concreta, el PARTIDO NACIONAL fundamentalmente el Movimiento Por la Patria y muy especialmente sus dirigentes no tienen derecho e deber de emplear en esta lucha por reconquistar la libertad, la [illegible], la seguridad, el bienestar y por la construcción de un futuro que sea el que los orientales todos juntos y por su única desición están dispuestos a concretar todos los medios a su alcance.
Hoy como representantes de un importante grupo de nacionalistas exigimos de las autoridades del Movimiento Por la Patria la rápida concreción de medidas tendientes a que nuestro movimiento organice sus filas y ofrezca a cada uno de sus miembros un lugar de combate en esta batalla por la institucionalidad, la dignidad y la libertad que los ofrecimientos de participación en la vida interna de nuestro movimiento, no queden en bellas frases de oratoria tendientes a arrancar algún aplauso o crítica favorable.
Hoy exigimos el cumplimiento con el momento histórico que nos ha tocado vivir, el Movimiento Por la Patria debe ganar la calle, obtener las voluntades casa por casa incluso por individuo.
Hoy levantamos la bandera de la organización y solicitamos a nuestros dirigentes que la hagan suya, ofrecemos la idea de las coordinadoras como posible medio para lograr la organización zonal que adjuntamos a la presente, solicitamos [illegible] que sin pérdida de tiempo las nuevas autoridades aboquen a la con[illegible] de un plan que permita al Partido transformar su [illegible] nacionalista a [illegible] posibilidades de un futuro [illegible].
Para esta [illegible] la voluntad [illegible] de todos los [illegible] en el momento [illegible] miento [illegible]

Doc. ILEGIBLE 004/4

[PLAN DE ORGANIZACION ZONAL]

Esta propuesta tiende a dotar al Movimiento de una organización eficiente que le permita desarrollarse políticamente.-

Hay necesidad de una organización descentralizada, pero con estructuras de poder definidas, [illegible] al Departamento.- No se propone una descentralización total, sino una adecuación a las necesidades actuales de los partidos políticos.-

Además creemos necesario una división clara a tres niveles dentro de la militancia departamental.- Es necesario distinguir el nivel regional del funcional, como del agrupacional.- El primero es la zona geográfica, el barrio donde el militante vive; el segundo atañe a su medio de trabajo o lugar de estudio, es la actividad gremial; el tercero se refiere a la agrupación o lista del Movimiento, donde el ciudadano puede desarrollar su militancia.-

Aquí estudiaremos fundamentalmente el problema regional, al militante en su medio geográfico.-

Una de las ideas fundamentales es el carácter democrático.- Una democracia sólo que corta el surgimiento de caudillitos [illegible] y [illegible].-

Dentro de la democracia interna hay que distinguir entre los que llamaríamos "cargos políticos" y "cargos administrativos".- Los primeros deben ser renovados cada poco tiempo, los segundos que constituyen la espina de toda organización, deberán ser más duraderos por el carácter de los mismos.-

Es necesario, por otro lado, que se sigan criterios bastante rígidos en la provisión de los cargos administrativos, tendientes a crear el principio de responsabilidad.-

OBJETIVOS GENERALES (y concretos)

El objetivo fundamental es que el Partido cuente con una estructura clara, eficiente y fuerte.-

Los medios concretos son:

1) Creación de Coordinadoras Zonales, como unidades básicas del Movimiento.-
2) Desarrollo de la militancia a alto nivel de politización.-
3) Centralización administrativa, en forma adecuada (pero no rígida).

ORGANIZACION [REGIONAL] BASICA

Coordinadoras Zonales: fundamentos y objetivos

La organización (regional) básica de la militancia departamental serán las Coordinadoras zonales.-

La Coordinadora Zonal es el conjunto de personas que viven en una zona determinada, que apoyan las ideas y la acción del Partido Nacional y de Wilson Ferreira Aldunate, y que han cumplido el trámite de afiliación.-

Los objetivos generales de las Coordinadoras Zonales serán:

- servir de base y apoyo para las necesidades del Movimiento en su conjunto.
- formar grupos (coherentes) de militantes juveniles.
- realizar la imprescindible tarea de proselitismo político.
- movilizar e informar la zona a su cargo.

Autonomía de las Coordinadoras Zonales

Es lógico y positivo que cada grupo que decide organizarse como Coordinadora Zonal, posea una autonomía amplia como para darse la organización que estime más adecuada y regular su propio funcionamiento.-

Es decir, las funciones constituyentes, organizativas, reglamentarias, administrativa y jurisdiccional que todo grupo organizado desarrolla para poder llevar a cabo sus finalidades.

Pero, en el ejercicio de estas funciones, la autonomía se verá limitada en algunos aspectos [illegible] y [illegible].-

DOC. TOTALMENTE ILEGIBLE

001/6

1591 _3

Entre [illegible]:

- [illegible] deberá [illegible] la coherencia interna en la [illegible] de sus principales [illegible].
- [illegible]
- la [illegible] en las Coordinadoras y postularse para [illegible] directivas en algunas [illegible];
- [illegible] zonal.
- [illegible] los puntos [illegible] de la Asamblea de Coordinadoras, y [illegible] fondos para el [illegible] de la [illegible] central [illegible].
- la [illegible] y los [illegible] que se busquen obtener, en la misma, serán [illegible] por la Asamblea de Coordinadoras, teniendo cada coordinadora zonal autonomía en la [illegible] de los procedimientos [illegible] a cabo (en lo referente a las [illegible] del medio ambiente, existente entre las distintas coordinadoras zonales).

Organización de las Coordinadoras Zonales en funcionamiento y las a crear

El [illegible] de la organización [illegible] de las autoridades "políticas" de la Coordinadora zonal [illegible] a cada coordinadora en particular.- [illegible] al respecto algunas ideas generales.-

- es necesario aplicar como principio para la [illegible] de los cargos, el [illegible] la mayor parte del tiempo posible.
- [illegible] en la integración de los cargos ejecutivos de cada Coordinadora zonal la [illegible] de gente con experiencia y de gente sin ella, [illegible] imprescindible [illegible].
- se deberá ir [illegible] esta situación provisoria a una definitiva, que variará [illegible] de una coordinadora zonal a otra; pese a esto se debe elegir un [illegible] de las Coordinadoras Zonales y aprobar [illegible] de cada coordinadora. En cuanto a la organización de la administración, debe [illegible] en forma [illegible] a la creación de Secretarías y a [illegible] su [illegible].- Hay que establecer una [illegible] entre las [illegible] de cada Coordinadora Zonal y las [illegible].

Autoridades definitivas

La organización definitiva de las Coordinadoras Zonales se basaría en los principios enunciados al [illegible] este trabajo; [illegible], división entre cargos políticos y administrativos, etc.-

En cada coordinadora zonal, la estructura política propuesta se reduce a:

- un órgano ejecutivo y/o administrativo (de carácter electivo)
- un órgano legislativo (Asamblea de todos sus afiliados)

Para el órgano ejecutivo, nos inclinamos hacia la autoridad colegiada, o sea, que cada Coordinadora [illegible] como órgano ejecutivo una Comisión Directiva de ( ) miembros, electos [illegible] sus afiliados, [illegible] y se [illegible] por un período.-

El órgano "legislativo" será la Asamblea General.- Este organismo se crea por la necesidad de que [illegible] en un cuerpo determinado, con [illegible] y de carácter [illegible].- Algunas de las funciones que podrá tener la Asamblea General serían:

- [illegible] que no [illegible] de las coordinadoras [illegible].
- [illegible] la Comisión Directiva.
- [illegible] la Comisión Directiva.
- [illegible]
- la función [illegible] de la Asamblea General, es la de controlar las actividades de la Comisión Directiva, [illegible] los problemas de la Coordinadora y [illegible] ideas sobre los problemas [illegible].-

[DOC. ILEGIBLE] 002

1591 _ [illegible]

Doc. ILEGIBLE

.003

[illegible]

a) [illegible]

[illegible] del Movimiento es [illegible] — Por esta [illegible] el Movimiento político [illegible] más [illegible] [illegible]

[illegible] tres partes [illegible] a nivel [illegible]
- la [illegible] de los militantes.
- [illegible]
- [illegible]

Las [illegible] para la captación de militantes son [illegible]
- [illegible] de militantes [illegible].
- [illegible] de nuevos militantes

Los [illegible] a las circunstancias y a los [illegible]
[illegible] que pueden [illegible] distinción entre lo que debe hacerse a nivel zonal y departamental.

A nivel departamental
- creación de un servicio de ingresos a nivel departamental encargado de fichar e integrar a toda persona que se acerque al Movimiento.
- campaña de afiliación y promoción (amplia propaganda)
- utilización de los viejos ficheros para un reflotaje general. [illegible] por la [illegible] de [illegible] y por el Gerente del Movimiento.

A nivel zonal
- [illegible] de ingresos en cada [illegible] zonal.
- [illegible] personal tal vez sea el método más útil.
- promoción zonal hacerse conocer en el barrio, no solo por medio del trabajo, sino por un adecuado plan de promoción.
- [illegible] de los locales se debe realizar además de actos políticos, actos sociales, culturales y deportivos, en forma permanente ya que fue motivo de alejamiento de militantes la falta de tareas y actividad de los diferentes centros del Movimiento.
- motivar políticamente a la gente, tarea que le corresponde a la Junta Nacional y a todos los legisladores del Movimiento.

b) [illegible]

La [illegible] de la gente a un grupo [illegible] es extremadamente difícil. — Para [illegible] manera [illegible], la idea fundamental es que el nuevo militante se sienta entre amigos y útil por su trabajo, es por eso que en los [illegible] de captación se sugiere realizar [illegible] de [illegible]
- actividades [illegible] actos, barriadas, etc.
- actividades [illegible] competencias deportivas, bailes, paseos etc.

Esto [illegible] de la Comisión [illegible] de la [illegible].
[illegible] proponemos las siguientes medidas
- [illegible] funcionamiento la [illegible]
- [illegible]
- [illegible]

c) [illegible]

[illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]

Doc. ILEGIBLE

A004

1591-3

Las [illegible] y [illegible] debe manejarlo la Junta Nacional, [illegible] con las Coordinadoras a través de un boletín semanal [illegible] Las coordinadoras zonales [illegible]

Cada coordinadora y la Asamblea de Coordinadoras [illegible] tener en sus manos parte importante [illegible] de información. [illegible]

- [illegible] de [illegible] de Coordinadoras de [illegible] tenga [illegible] y [illegible] al nivel del voluntario.
- [illegible] de una pequeña biblioteca.
- [illegible] por parte de [illegible] de temas de actualidad, etc.

[illegible]

Esta coordinadora [illegible] tener [illegible] para revitalizar y acentuar en forma definitiva la organización.

La [illegible] por cada coordinadora, ya sea propia, [illegible] o alquilada debe ser prioridad absoluta. En la cual debe intervenir en forma directa la Junta Nacional.

Una vez obtenida, las [illegible] trabajar en su acondicionamiento y mantenimiento.

[illegible]

[illegible]

Proponemos que la [illegible] quede librada a la Asamblea de Coordinadoras o a la Comisión [illegible] que los criterios que [illegible] en cuenta [illegible] entre otras cosas:
- caracte[illegible] geográficas
- caracte[illegible]
La [illegible] tendrá [illegible] las siguientes
- [illegible] la situación actual de las coordinadoras zonales, delimitando la zona que [illegible] a su cargo.
- la [illegible] por las nuevas coordinadoras que se vayan integrando a la Asamblea de Coordinadoras, a las que se debe [illegible] la zona [illegible] a trabajar.

NOTA: [illegible] las zonas electorales, [illegible] con los criterios que [illegible] (por [illegible] las zonas electorales son las de la [illegible] de [illegible], y [illegible] la densidad de población. [illegible] en la Ciudad Vieja hay cuatro zonas electorales y [illegible] en la actualidad solo existe una zona. [illegible])

[illegible]

a) [illegible]

La [illegible]

[illegible] gastos, [illegible] de otros [illegible]

[illegible] fuertes [illegible] todo el aparato partidario [illegible] a pesar de su [illegible] por la Patria.

b) [illegible]

[illegible] la financiación a corto plazo [illegible]

- [illegible] y [illegible]. Parte de lo [illegible] a la Asamblea de [illegible] de cuatro [illegible] las Comisiones [illegible]

1591 [illegible]

17[illegible].000 [illegible] y como presumiendo el aporte que estos pudiesen hacer per cápita obtendríamos mensualmente [illegible] ($ 100.00 per cápita), financiando la organización casi en forma [illegible].

- [illegible] las cuales al llegar al período preelectoral se puedan volver a [illegible] [illegible] el local que antes para [illegible] la campaña financiera.-
- campaña financiera (venta de bonos, rifas, etc).- El éxito de las mismas depende de la organización con que se lleven a cabo.- Es necesario distinguir todas las campañas que [illegible] de la Asamblea de Coordinadoras que es el órgano departamental de las Coordinadoras y las que realiza cada coordinadora en particular.- Es imprescindible una coordinación departamental en este sentido, dentro de la independencia con que se debe mover cada coordinadora.

C) Organización

Hay bastante experiencia en el [illegible], del manejo de fondos.- Es necesario terminar de una buena vez por todas con el peligro de los "ligeros de dedos".-

Es imprescindible crear una Secretaría de Finanzas que realice un balance actual de las finanzas y posibilidades inmediatas.-

- recabar la información mensual de lo recaudado por cada coordinadora.
- planificación inmediata de las actividades financieras por el resto del año.
- apertura de una cuenta corriente.

Es necesario a corto plazo financiar compra de material necesario para realizar la campaña financiera que incluye activar políticamente a todos los simpatizantes, para que aporten [illegible] al Movimiento (el material que necesita: material de oficina, de difusión, equipos sonoros)

En [illegible] prioridad, conseguir locales

ORGANIZACION DEPARTAMENTAL

En la Asamblea de Coordinadoras

La Asamblea de Coordinadoras es el máximo órgano de las Coordinadoras [illegible] [illegible] de las ideas de su organización, en parte de hecho y de derecho están ya contempladas:

- integración: dos delegados por coordinadora, ambos con derecho a voz y sólo el titular con derecho a voto.
- delegados: serán electos anualmente por su coordinadora.- Deberán informar de lo actuado y a la Asamblea de Coordinadoras y de las mociones que fueran aprobadas por su coordinadora.- En lo demás tendrán amplia libertad de votar según su criterio.
- reglamento interno: el Reglamento de Funcionamiento Interno de la Asamblea de Coordinadoras (con reformas)
- funciones generales
  - coordinar la acción de las Coordinadoras
  - determinar, planear y concretar las líneas de acción de las coordinadoras.

DOC. ILEGIBLE

1.006/6

1591 _ 1

(SUPLE PAPEL MEMBRETE ... O.I.G.E.3543)

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO E II - TR - MUY SECRETO
Procedencia: RM 4
Enviado a: DPTO. II + E.
Fecha: 9-VII-73 hora
Mat. 10213 Carp. No.
Antecedentes

R. M. No. 4.-
E. M. D - II.-
M I N A S .-
270930-JUN-1973.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.147/973.-

I.- EVALUACION:

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III.- TEXTO:

-Proximamente y en fecha a confirmar posiblemente en JUNIO o AGOSTO concurrirá al URUGUAY de incógnito el primer Senador de esa rama del del gobierno Chileno de apellido TARUK-(última letra del apellido no se sabe si es K o ...) el mismo fué Ministro durante la presidencia de IBAÑEZ y actualmente alto Jefe del M.I.R..-Viene con la misión de cerrar o no un negocio sobre DOLOMITA,mineral existente en el subsuelo de la zona.-

-Oportunamente se tendrá conocimiento de la fecha exácta de su llegada a nuestro País existiendo la seguridad de que el mismo desde su llegada y hasta el momento de su partida estará permanentemente acompañado por el informante quien a su vez mantendrá informado a este Cdo. de todo contacto o actitud sospechosa de esta persona.-

IV.- DISTRIBUCION:

CDO. G/ E..-
EM.D-II/GA./RCR./

El J. R. M. No. 4.-
Julio C. Vadora Rosier.-

(Sello: REGION MILITAR 4 General - REPUBLICA O. del URUGUAY)

11-VII-73
Arch. 1592

STC

10-JUL-973
DPTO. I.-
6537-

8/7/73
Dto II + I
6537

001/1

1592

S.I.D. — D-536

...IA DE MONTEVIDEO
...CION NAL. DE INF...
...E INTELIGENCIA

Montevideo, 7 de julio de 1973

R 7/7/73 378 1/2

DEP. I PROCESADO DD

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 19/6/73

Continúan en igual situación los numerales 1 y 2.-

PARTE 28/6/73

Sigue invariable la situación de los detenidos especificados en los numerales 1,2,3 y 4.-

Nal. 2 En el día de ayer por así haberle dispuesto el Sr. Juez - Militar de Inst. de 5to. Turno, fué puesta en libertad -- la persona Hilda Teresita ITUARTE RODRIGUEZ.-

DEP. I DD

- 1).-**DETENIDO EN AVERIGUACION**

Como se informa en nal. 1 del parte de ayer, continúa en igual situación el detenido Juan Sabas STABRINO MACHOPULOS.-

- 2).-**DETENIDOS POR DIVERSAS CAUSAS**

Por distintas zonas de la capital, fueron detenidas personas por diversas causas, cuya nómina se adjunta al presente para su mejor ilustración.-Como así también los que fueron internados en el Cilindro Municipal a disposición de esta Dirección y los alojados - en la escuela de Armas y Servicios, a disposición de las autoridades Militares.-

- 3).-**DETENIDOS POR ACTIVIDADES GREMIALES Y HERIDO DE BALA**

Con lo informado en nal. 13 del parte de ayer, continúan en la misma situación los detenidos Mario SALONE TRAPANI, Washington - MARIEZCURRENA GONZALEZ, Walter CRIGUELA FREIRE.-

- 4).-**DETENIDOS POR REUNION NO AUTORIZADA**

En el día de ayer, se tuvo conocimiento que en el Laboratorio "Gramón" sito en Av. Juárez No.3559, se hallaban personas reunidas. Atento a ello se concurrió al lugar, constatándose que aproximadamente unos 83 operarios se hallaban reunidos, procediéndose a la detención de 8 de ellos sindicados como activistas y promotores del conflicto. 3 de los hombres fueron llevados al Cilindro Municipal y 5 mujeres fueron llevadas a la Seccional 19a.-

- 5).-**DESALOJO DE FABRICA**

En el día de ayer, con apoyo del Equipo 473 de la Guardia Metropolitana, se procedió a desalojar por parte de un equipo de esta Dirección, la Planta Industrial de "Cooper S.A." sito en San Martín - No.765, estando ocupada por 52 obreros los cuales se retiraron en forma pacífica.-

F 1593

6).-**ATENTADO CONTRA OMNIBUS CAPITALINO**

A la hora 20.15' de ayer en la intersección de Av. Millán y Bell, 3 NN ascendieron al omnibus de C.U.T.C.S.A. y mediante amenazas con armas de fuego hicieron descender el rodado a ocho pasajeros que iban en el interior, para luego arrojar en el interior una bomba tipo molotov. El fuego fué extinguido antes que llegaren personal Cuerpo de Bomberos. Los daños no fueron avaluados.-

A L L A N A M I E N T O S S I N N O V E D A D

EL DIRECTOR NAL. DE INF. E INTELIGENCIA
INSPECTOR
VICTOR CASTIGLIONI

00112

AL MOMENTO DE PROCESAR EL DOCUMENTO ESTABA ROTO

E 1593

ANEXO ADJUNTO AL PARTE DIARIO DEL DIA DE LA FECHA

CATEGORIA DE DETENIDOS 379

2/2

"A".-DIRIGENTES DE LA C.N.T.-

"B".-DIRIGENTES GREMIALES.-

"C".-MIEMBROS COMITE DE BASE.-

"D".-MILITANCIA GREMIAL O AGITADORES.-

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS HASTA LA HORA 17.00' DEL DIA DE AYER

	CAT.A	CAT.B	CAT.C	CAT.D	SIN ESPEC.	TOTAL
En JPM (Cilindro municipal, Comisarías, y Cárcel.-	12	43	59	68	182	364
Entregados a la ESC. de ARMAS Y SERVICIOS (1)		10	9	56	---	75
TOTALES GENERALES	12	53	68	124	182	439
SUJETOS EN LIBERTAD						1.341

(1) Se ignora los que aún permanecen detenidos en este Establecimiento, aunque se tiene conocimiento que algunos fueron liberados.-

SECRETO

Hoja 1 de 7
Copia Nro. 1
D - II.
R. E. 2.
C. SAN JOSE.
271200-JUN-73.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 128/973:

I.-EVALUACION: A-2

II.-RESPONDE A:-Referente a actividades de personas liberadas en S - M - 13. el ámbito de la Región Militar No.2.-(Complementaria de los P. E. I. Nros. 14,y 24/973)(Por MAY/973)

III.-T E X T O:

Bn. I. Nro. 4-FERRE RIGALI, Ricardo Eugenio

Oriental, casado, de 37 años de edad, Cédula de Identidá Nro. 49.587 (Colonia) domiciliado en calle Sarandí y Roosevelt S/N de C.Carmelo, de profesión profesor particular de Matemáticas, liberado el día 4 de mayo de 1973.-Esposo de la Ex-sediciosa Liz Margarita ARAMBURU.-

Actualmente realiza sus actividades normalmente, dado que fué liberado recientemente, no observándose nada anormal en su comportamiento. Su trato con familiares y amistades es normal aún cuando no realiza actividades de carácter social ni político. Su situación económico-laboral es satisfactoria dado que el desarrolla su labor como profesor y su señora trabaja como peluquera. No se demuestra como agitador ni desarrolla actividad gremial alguna.- No se manifiesta ni en pro ni en contra de la política actual de gobierno.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-VII-73
Fecha de salida
Pase a E
No. de Orden: 1594

CASTILLO CENTURION, Roberto:

-Este elemento cambió de domicilio, siendo el actual en Vicente P.García No. 535 de la ciudad de Colonia. Cabe anotar que dicha finca fué allanada el día 20 de diciembre de 1971 por personal del Bn.I.4, constatándose en tal oportunidad que se hallaban reunidas en la misma 12 personas (10 de ellas funcionarios del Instituto Fitotécnico de "La Estanzuela" y los otros 2 conocidos izquierdistas agitadores de la ciudad de Colonia).-El inquilino de dicha finca es el Ing.Agr. Alberto Pablo ARTOLA MERCADO, C.I. de Montevideo Nro. 1.125.750.-

Actualmente, Roberto CASTILLO CENTURION, ha obtenido trabajo en la Sección propaganda de la tienda "Los Muchachos" de C.Colonia.- El co-propietario de dicha tienda, quien la atiende en C.Colonia es oriundo de Montevideo, quien también posee un negocio similar en C.Juan Lacaze.- En la ciudad de Colonia corre el rumor de que estaría vinculado a la sedición, más que nada por las personas que frecuentan su casa.- También en 1972 se mantuvo una vigilancia discreta sobre ésta, pudiéndose comprobar que era lugar de reunión de izquierdistas activos, concurriendo a dichas reuniones las siguientes personas: Carlos CABALLERO, Daniel PEREIRA (Hijo del Dr.José MA.PEREIRA GRANOTICH, Alberto BARKS (conocido como "Coroco"),un fotógrafo conocido de apellido LONG y otro individuo conocido como "Mono" LOPEZ.- Hasta el momento no han surgido nuevos elementos de juicio, pero de acuerdo a su cambio de domicilio, su empleador y las personas que trata, aparentemente estaríase vinculando a elementos izquierdistas que pueden ser sediciosos.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
5/7/973
Gpo. 3/1
6472

6/7/73
Dpto I
6472

ARIANO UGON, Oliver Ulises:

-Fué liberado el día 25 de mayo de 1973, por la Justicia Militar, oriental, casado, de 37 años de edad, Cédula de Indentidad No. 27.234 (Colonia) domiciliado en la calle Daymán S/N de la ciudad de Colonia, de profesión Arquitecto, siendo su esposa, GRACIELA PRANDI.- Dado lo reciente de su liberación no se puede catalogar su reacción complementándose esta información a la brevedad.-

DEP. I
PROCESADO
66

001/7

..//

SECRETO

1594

SECRETO

-VILA DOMINGUEZ, Orosmán Sergio
En oportunidad del 1ro.de Mayo, se advirtió la concurrencia - de éste a un acto de la agremiación Obrera Textil de la ciudad de Juan Lacaze, como consecuencia el Comisario de dicha / localidad procedió a su detención trasladándolo al Bn.I.4,donde se le preguntó las causas de su concurrencia a dichos actos, recibiéndose como respuesta que obedecía a que el retiraba comida de la "Olla" por encontrarse en huelga la Fábrica / Textil don él trabajaba.-Fué observado y se le llamó la atención respecto a su intervención en actos de tipo políticogremiales, habiéndose luego dejado en libertad.- Reintegrado a / su trabajo en la Fábrica Textil (Campomar & Soulás) el día 5 de mayo del corriente año, desatendió su trabajo por una hora y 15'minutos lo que motivó el llemado de atención de sus superiores, a lo que éste reaccionó con insultos y amenazas de // muerte.-

[illegible]-[illegible] HOURS, Héctor (Doctor)
Fué puesto en libertad, el día [illegible] de mayo (Libertad condicional) fijando su residencia en la calle Gral.Artigas S/N casi R-1 en la ciudad de Libertad.- Se ha obtenido información que el mencionado facultativo ha recibido en su domicilio a sus amistades, quienes les han expresado sus muestras de afecto - por la libertad obtenida.- El día 11 se presentó al Bn.I.[illegible], a efectos de notificarse de su presentación de acuerdo al régimen de libertad controlada, el mismo debe presentarse cada 15 días.-

-ETCHEVARRIA SOLER de BATELLI, Nora Inés:
El día 14, se presentó al Bn.I.6, esta ciudadana, dando cumplimiento al régimen de libertad controlada, fijando su domicilio en la casa de la madre de su esposo Sra.Irma Machuca de Batelli en R-1 kmt. 24.200.- Se desempeña como modista y su - esposo Alfonso Ramón BATELLI MACHUCA, se encuentra recluido / en el E.M.R.No.1.-

(Reg.C.No.2(MM)-PINTOS DOMINGUEZ, Antonio Raúl
-Concurre a reuniones de elementos izquierdistas con las personas de Margarita AIDAVE. Teresa GIORDANO, María Teresa GRULER de POLONI, Margarita Blanca ANSORENA de PERALTA, Alejo Luis REY GARCIA, María de los Dolores CUADRA, Ramón SEGUNDO, Ramón DE LEON, Ciro VALENZUELA GAMARRA, Nancy LAZO de VALENZUELA, Blanca M. de BENTANCOR, Ema GODOY de VIDAL, María Julia LEON de GONZALEZ, Jorge ETCHENIQUE FLORES, Charito CUESTA de MONDINO y Hugo APOLO.-

-[illegible] CAVALHEIRO, Juan José
Sigue desplegando gran actividad, concurriendo permanentemente a los domicilios de los familiares de los detenidos y puestos en libertad, asimismo continúa asistiendo a clubes sociales de la ciudad de Durazno, manifestando su constante apoyo a postulados izquierdistas.- Realiza reuniones y concurre a / las realizadas por elementos izquierdistas tales como: Victor QUIROGA, José VERDIER, José Adan BENTANCOR, Mario Walter BARRIÑO, Mario Walter Lorenzo CONDE, Carlos Ademar LORENZO CONDE, Eduardo Enrique TECHERA PAEZ, Ciro VALENZUELA, Sonia LAZO de VALENZUELA, Margarita Blanca ANSORENA de PERALTA, María Teresa GRULER de POLONI, HUMBERTO CORGATELLI, Raúl LIZARDO, Julio César ENCISO, Alejo Luis REY GARCIA, Socorro Senón MENESES, Vivian Beatriz ROMANELLI, Fernando DE LEON COLOMBO, Henry Isaac LAYOUSS SOMA, Pablo PERALTA, Rosario PERALTA, Enrique WILLIMAN, Juan de la PIAZZA, Martha MENDEZ, Davis MARTINEZ, Gustavo TOMEO IBARRA, Ramón DE LEON, Hugo DESPAUX, Juan Pedro TRISTAN, ..//

DEP. I
PROCESADO
(66)

SECRETO 002 1594

..//Adán CEJAS, Walter Adilio ORTIZ D'AGOSTO, Ana FIORITO de ORTIZ, Mayo LOPEZ, Mario DE SOUZA, Alicia Rosas De DESPAUX, Teresita CORTAZZO, Oscar DIAZ UALDE, Mario DE SOUZA MATONTE, Issac APOLO y María Delfina ARISTEGUI de BUONOMO.- Fué detenido el día 7 de mayo al salir de una reunión de elementos izquierdistas y no portar documentos, siendo liberado al día siguiente.-

-RIOS BENITEZ, Waldemar Ernesto
Concurre a reuniones de elementos izquierdistas. Continúa reuniéndose con personas de clara tendencia izquierdista tales como Antonio Pedro REY GARCIA, Alejo Luis REY GARCIA, Jesús María REY GARCIA y Enriqueta CAORSI.-

-AREAN CHAINE, Pablo Ramón:
Continúa desplegando actividad sospechosa, sin poderse constatar las mismas, incrementándose la vigilancia sobre el mismo a los efectos de constatar el tipo de estas actividades.-

-SILVEIRA SILVA, Claudio:
No se ha constatado su presencia en la ciudad de Durazno, lo que hace presumir se halla trasladado nuevamente al exterior del país.-

-MIGUEZ, Luis Angel
Se desplaza constantemente dentro de la ciudad de Durazno, - sin haberse podido constatar las actividades que desempeña, siendo sus desplazamientos sospechosos.-

-INCIARTE CILIA de BOZZANO, María Clara
Despliega gran actividad, reuniéndose en su domicilio con los hermanos Pedro Antonio, Alejo Luis y Jesús María REY GARCIA, presumiéndose que además de éstas personas se esté reuniendo con otras que son de clara tendencia izquierdista.-

-ORTIZ D'AGOSTO, Walter Adilio:
Continúa desplegando gran actividad en compañía de personas - de clara tendencia izquierdista. Concurre a reuniones de elementos izquierdistas, organizadas en el Club Bancarios y Comité Central del Frente Amplio, concurriendo a las mismas en compañía de Juan José REYES, Julio César ENCISO, Alejo Luis / REY GARCIA, Socorro Senón MENESES, Vivian Beatriz ROMANELLI, Fernando DE LEON COLOMBO, Henry Issac LAYOUSS, Pablo y Rosario PERALTA ANSORENA, Enrique WILLIMAN, Juan de la PIAZZA, Martha MENDEZ, Susana DAVIS MARTINEZ, Gustavo TOMEO IBARRA, Humberto CORGATELLI, Ramón DE LEON, Raúl LUZARDO, Hugo DESPAUX, Juan Pedro TRISTAN, Adán CEJAS, Ana FIORITO DE ORTIZ, Mayo LOPEZ, Mario DE SOUZA, Alicia ROSAS de DESPAUX, José Adán BENTANCOR, Noes Alfredo PAJARES ROSAS, Juan Carlos FERNANDEZ MENDIETA y Roberto RODRIGUEZ REY.-

-MENESES, Socorro Senón:
Concurre a las reuniones realizadas por elementos izquierdistas en el Club Bancarios y en el Comité Central del Frente Amplio.- Continúa desplegando gran actividad en compañía de personas izquierdistas, tales como: Adán CEJAS, Juan DE LA PIAZZA, Marisa DE LEON RAMIREZ, Alba Rosa DIAZ TARELA, Nerys Mar FERRAZ Alfredo PAJARES, Ramón DE LEON, Vivian Beatriz ROMANELLI, Juan José REYES, Julio César ENCISO, Alejo Luis REY GARCIA, Fernando DE LEON COLOMBO, Henry Issac LAYOUS, Pablo y Rosario PERALTA ANSORENA, Enrique WILLIMAN, Juan Pedro TRISTAN, Martha MENDEZ, Susana DAVIS MARTINEZ, Gustavo TOMEO IBARRA, Humberto CORGATELLI, Raúl LUZARDO, Hugo DESPAUX, Walter Adilio ORTIZ D'AGOSTO, Ana FIORITO DE ORTIZ, Mayo LOPEZ, Mario DE SOUZA,

-..//Alicia ROSAS de DESPAUX, José Adán BENTANCOR, Juan Carlos FERNANDEZ MENDIETA y Luis MIGUEZ.-

-NOGUEIRA DENEO, Jorge Eduardo:
Ultimamente no se ha podido constatar su presencia en los lugares que solía concurrir, presumiéndose que esté realizando reuniones en algún domicilio aún no ubicado.-

-PAJARES ROSAS, Noes Alfredo:
Continúa desplegando gran actividad, concurriendo a las reuniones que se organizan en el Club Bancarios y en el Comité Central del Frente Amplio.- Se desplaza constantemente en compañía de elementos izquierdistas tales como: Juan de la PIAZZA, Adán CEJAS, Nerys Mar FERRAS, Socorro Senón MENESES, Walter Adilio ORTIZ D'AGOSTO, Martha MENDEZ, José Adán BENTANCOR, Julio César ENCISO, Vivian Beatriz ROMANELLI, Alfredo PAJARES ROSAS, Juan Carlos FERNANDEZ MENDIETA, Ramón DE LEON, Susana DAVIS MARTINES, Juan Ramón SILVA y Mario Walter BARRIÑO.-

-ENCISO CORDERO, Julio César:
Continúa desplegando gran actividad, concurriendo constantemente a las reuniones que se realizan en el Club Bancarios y Comité Central del Frente Amplio.-Concurre asimismo a reuniones de elementos izquierdistas en compañía de las personas tales como: Walter Adilio ORTIZ D'AGOSTO, Juan José REYES, Alejo Luis REY GARCIA, Socorro Senón MENESES, Vivian Beatriz ROMANELLI, Fernando DE LEON COLOMBO, Henry Isaac LAYCUSS, Pablo y Rosario PERALTA ANSORENA, Enrique WILLIMAN, Juan DE LA PIAZZA, Martha MENDEZ, Susana DAVID MARTINEZ, Gustavo TOMEO IBARRA, Humberto CORGATELLI, Ramón DE LEON, Raúl IUZARDO, Hugo DESPAUX, Juan Pedro TRISTAN, Adán CEJAS, Ana FIORITO de ORTIZ, Mario DE SOUZA, Mayo LOPEZ, Alicia ROSAS de DESPAUX, José Adán BENTANCOR, Alfredo PAJARES ROSAS y Juan Carlos FERNANDEZ MENDIETA.-

-DIAZ TAREIA, Alba Rosa
Continúa desplegando actividad sospechosa, utilizando el auto-stop para trasladarse fuera del Departamento en dirección a Paso de los Toros.- Concurre a las reuniones que se realizan en el Comité Central del Frente Amplio y Club Bancarios en compañía de las personas de Raúl IUZARDO, Roberto RODRIGUEZ REY, Enrique WILLIMAN, Marisa DE LEON RAMIREZ, Socorro Senón MENESES y Juan DE LA PIAZZA.-

-ROMANELLI ROVIRA, Vivian Beatriz
Continúa desplegando gran actividad, concurriendo a todas las reuniones que se realizan en el Club Bancarios y Comité Central del Frente Amplio.- Asimismo concurre a las reuniones de elementos izquierdistas en compañía de las personas de Nubia LABANDERA, Marianela Beatriz TOMEO FERNANDEZ, Ramón DE LEON Socorro Senón MENESES, Roberto RODRIGUEZ REY, Walter Adilio ORTIZ D'AGOSTO, Juan DE LA PIAZZA, Martha MENDEZ, Julio César ENCISO, Juan José REYES, Alejo Luis REY GARCIA, Fernando DE LEON COLOMBO, Henry Isaac LAYCUSS, Pablo y Rosario PERALTA ANSORENA, Enrique WILLIMAN, Susana DAVIS MARTINEZ, Gustavo TOMEO IBARRA, Humberto CORGATELLI, Raúl IUZARDO, Hugo DESPAUX, Juan Pedro TRISTAN, Adán CEJAS, Ana FIORITO De ORTIZ, Alicia ROSAS de DESPAUX, Mayo LOPEZ, José Adán BENTANCOR, Noes Alfredo PAJARES ROSAS, Juan Carlos FERNANDEZ MENDIETA, Luis Miguez y María Delfina ARISTEGUI.-

-DA SILVA DE LEON, Mario Rodolfo
Ultimamente no se ha podido ubicar al mismo lo que hace presu

-...///mir que se esté reuniendo con elementos de clara tendencia izquierdista en algún domicilio aún no ubicado.-

-RAMOS GIMENEZ, María Mabel
Continúa desplegando actividad en compañía de elementos de clara tendencia izquierdista, conjuntamente con su hermana MARIA CRISTINA, LUIS FERNANDEZ, RODOLFO HUERTAS, MARIO VIDALIN, MARIO WALTER PARRIÑO y PEDRO HOMERO LARRIQUE LOPEZ.-

-RAMOS GIMENEZ, María Cristina:
Continúa desplegando actividad en compañía de su hermana, MARIA MABEL, Henry Isaac LAYCUS, Mario VIDALIN, Mario Walter PARRIÑO y Pedro Homero LARRIQUE LOPEZ.-

-DIAZ HUALDE, Oscar María
Concurre a locales donde asisten la mayoría de los elementos izquierdistas en compañía de Juan Carlos FERNANDEZ MENDIETA.

-AZZIZ MANZUR, Uruguay Antonio:
Continúa concurriendo a Clubes sociales donde asisten la mayoría de los elementos izquierdistas, manifestando su constante apoyo a los mismos.-

-SILVA SILVA, Ernesto Jaime
Continúa desplegando gran actividad en compañía de elementos de clara tendencia izquierdista.- Concurre a reuniones que organizan los elementos izquierdistas, en compañía de las personas de: Mirina Lucía SILVA de DELGADO, Raúl LUZARDO, Ramón DE LEON, José Adán BENTANCOR, Oscar LAMBERCK, Juan SANTINI, Adán CEJAS, Mario Walter PARRIÑO, Carlos María FERNANDEZ MENDIETA, Humberto CORGATELLI, Humberto TRENTINI, y Ernesto Ricardo LOPEZ FERREIRA.-

-TOMEO FERNANDEZ, Marianela Beatriz:
Continúa desplegando actividad, reuniéndose con elementos izquierdistas.- Se reúne constantemente con los siguientes elementos izquierdistas: Mirian Lucía SILVA de DELGADO, Ramón DE LEON, María Teresa GRUIER de POLONI, Margarita Blanca ANSORENA de PERALTA y Raquel CHAUD MESRAIA.- Continúa realizando viajes a Montevideo, resultando éstos altamente sospechosos.-

-ANSORENA PORTA de PERALTA, Margarita Blanca

Continúa desplegando gran actividad con elementos izquierdistas y familiares de detenidos y puesto en libertad. Organiza reuniones en su domicilio y concurre a las que organizan los demás elementos de clara tendencia izquierdista, tales como: María Teresa GRUIER de POLONI, Raúl Antonio PINTOS DOMINGUEZ, Margarita AIDAVE, Teresa GIORDANO, Alejo Luis REY GARCIA, Ramón SEGUNDO, Ramón DE LEON, Ciro VALENZUELA, Nancy LAZO DE VALENZUELA, Blanca MACHADO de BENTANCOR, Hilda ACOSTA de SANCHEZ, Juan José REYES, Ciazul ALVEZ de REYES, Marianela Beatriz TOMEO FERNANDEZ, y Raquel CUAD MESRAIA.-

-GRUIER DE POLONIA, María Teresa:
Continúa desplegando gran actividad, conjuntamente con los familiares de los detenidos, puestos en libertad y la mayoría de los elementos de clara tendencia izquierdista.- Realiza reuniones y concurre a las organizadas por los elementos izquierdistas tales como: Margarita AIDAVE, Raúl Antonio PINTOS DOMINGUEZ, Teresa GIORDANO, Margarita BLANCA ANSORENA de PERALTA, Alejo Luis REY GARCIA, Ramón SEGUNDO, Ramón DE LEON, Ciro VALENZUELA, Nancy LAZO de VALENZUELA, Blanca Machado de BENTANCOR ...///

-..///Hilda ACOSTA de SANCHEZ, Dora Blanca MACHADO MONTERO de GIORDANO, Ines GUEVARA de OLIVERA, Mitchel DESPAUX, Miriam Lucía SILVA de DELGADO, Gianul ALVEZ de REYES, Juan José REYES, Roberto AQUINO, Marianela Beatriz TOMEO FERNANDEZ, y Raquel CHAUD NESRAIA.-

-REY GARCIA, Jesús María-Alejo Luis y Antonio Pedro:
Los tres antes citados, desempeñan gran actividad, reuniéndose constantemente con elementos de clara tendencia izquierdistas, familiares de detenidos y puesto en libertad.- Se reunen permanentemente con personas izquierdistas que concurren al domicilio de los mismos a saludar a ANTONIO PEDRO, quien fuera recientemente puesto en libertad por la Justicia Militar, siendo los concurrentes los siguientes: Margarita Blanca ANSORENA PORTA de PERALTA, María Teresa AGUILAR de POLONI, Raúl Antonio PINTOS DOMINGUEZ, Margarita ALDAVE, Teresa GIORDANO, Ramón SEGUNDO, RAMON DE LEON, Ciro VALENZUELA, Nancy LAZO de VALENZUELA, Blanca M. De BENTANCOR, Alicia GONZALEZ, Waldemar Ernesto RIOS BENITEZ, Uruguay Antonio AZZIZ MANZUR, Pamela DESPAUX ROSAS, Michel DESPAUX ROSAS, Hugo DESPAUX, José Adán BENTANCOR, Carlos PUERTO, Jorge ECHENIQUE FLORES, Miriam Lucía SILVA de DELGADO, Mario Walter PARCIÑO, Mario VIDALIN, María Clara INCIARTE de BOZZANO, José VERDIER, Ernesto Jaime SILVA SILVA, Hilda Acosta de SANCHEZ, Dora Blanca MACHADO de GIORDANO, Faride MANZUR de AZZIZ, Susana Walquiria CASTAÑO de VIDALIN, Aurora ETCHEVERRIA de SILVA, Alicia RAMOS de BERRONDO, "Negro" BERRONDO, Nelda LABANDERA, Carlos SCHETINI, Juan José REYES, Julio César ENCISO, Socorro Ramón MENESES, Vivian Beatriz ROMANELLI, Fernando DE LEON COLOMBO, Henry Lucas LAYOUSS, Pablo y Rosario PERALTA ANSORENA, Enrique WILLIMAN, Juan DE LA PIAZZA, Martha MENDEZ, Susana DAVIS MARTINEZ, Gustavo TOMEO IBARRA, Humberto GORGATELLI Raúl IUZARDO, Alicia ROSAS de DESPAUX, Juan Pedro TRISTAN, Adán OLJAS, Walter Adilio ORTIZ D'AGOSTO.-Ana FIORITO de ORTIZ, Mayo LOPEZ, Mario DE SOUZA y Salvador LTAIF.-
Por ser una de las personas puestas en libertad últimamente, por la Justicia Militar, requiere una estricta vigilancia sobre sus actividades.-

-SILVA TORREZ de DELGADO, Miriam Lucía
Comenzó nuevamente a desplegar actividad en compañía de elementos izquierdistas.- Concurre a reuniones de detenidos puestos en libertad y familiares de detenidos, siendo estos los siguientes: Ernesto Jaime SILVA SILVA, Marianela Beatriz TOMEO FERNANDEZ, Uruguay Antonio AZZIZ MANZUR, Antonio Pedro REY GARCIA, Alejo Luis REY GARCIA, Jesús María REY GARCIA y Faride MANZUR de AZZIZ.-

-LOPEZ FERREIRA, Ernesto Ricardo:
Comenzó nuevamente a desplegar actividad en compañía de Pablo Ramón AREAN CHAINE, Ernesto Jaime SILVA SILVA, y Aurora ECHEVERRIA de SILVA.-

-ARISTEGUI de BUONOMO, María DELFINA
Comenzó nuevamente a desplegar actividad conjuntamente con las personas de Roberto AQUINO, Vivian Beatriz ROMANELLI ROVIRA y Juan José REYES.-

1594

-SANTINI VIGNOLO, José María:
Dado el poco tiempo que lleva después de haber sido liberado por la Justicia Militar, no se le ha constatado actividad sospechosa, pero si se ha constatado la presencia de elementos izquierdistas que han concurrido a su domicilio a saludar al mismo, siendo éstos los siguientes: Solano Sixto ALVAREZ BENITEZ, ...////

DEP. I PROCESADO GB

SECRETO

-...///Guillermo DE LEON, Adolfo Carlos y Carlos Celio FERRES PEREZ, y Adán CEJAS.- Por ser una de las últimas personas que ha sido puesto en libertad por parte de la Justicia Militar, requiere una especial vigilancia sobre sus actividades.-

-LABANDERA ARRIOLA, Pedro Enrique:
Despliega gran actividad en compañía de personas de clara tendencia izquierdista, tales como Juan José REYES, Ghasul ALVEZ de REYES, Mario VIDALIN, y Susana Walquiria CASTAÑO de VIDALIN

-No se han registrado actividades de las siguientes personas: ACUÑA MENENDEZ, Julio César, GUCHIN DUCHILIN Nicolás, Ruben Alfredo SCAFFO GUTIERREZ, Norberto GUANCO SCARONE, Juan Federico BUCHELLI GIORDANO, Edmundo REVELLO OTEGUI, Mario Rodolfo ALONZO AREOSA, Julia DARINO SANZ, Walter Adolfo BRESLER ERGUIS, César Alfredo SARAIBE CARDOZO, Washington LOCKART SANTELLAN, Ida Teresita CORTAZZO FACCINI y Carlos Ademar LORENZO GONZA.-

-ZUBIETA ETHEBALDE, Carlos Manuel (Bn.Ing.2.)
Bn.Ing.No.2-Sus actividades particulares se desarrollan normalmente. No se ha constatado si ha realizado comentarios criticando la actuación de las FF.CC.- Concurre a clubes políticos del Frente Amplio.- Aparentemente no apoya la sedición, manifiesta estar totalmente en contra de la política de Gobierno, no realizando manifestaciones con respecto al tratamiento recibido durante su detención.-

-CASTRO CELAYES, María de los Angeles
No se ha constatado si sus actividades particulares se desarrollan normalmente o nó, como tampoco el trato con sus familiares amistades y vecinos.- Manifiesta haber recibido buen tratamiento mientras estuvo detenida, siendo de opinión contraria a la sedición.-

-CURUCHET RUBIO, María Celia:
Aparentemente el trato con sus familiares y amistades es normal visitando los mismos, en especial a un cuñado suyo de tendencia izquierdista.- Concurre a clubes políticos del Frente Amplio. Manifiesta estar totalmente en contra de la política de Gobierno y no haber recibido malos tratos mientras estuvo detenida.-

-FERREIRA GONZALEZ, Luis Daniel
No se tienen antecedentes sobre el desarrollo de sus actividades particulares. A raíz de su casamiento, continúa enemistado con sus padres, sigue viviendo separado de su esposa por no tener donde alojarla.- Trabaja en un comercio mayorista y continúa con un criadero de pollos de su propiedad.- Manifiesta estar totalmente en contra de la política del gobierno y no haber recibido malos tratos mientras estuvo detenido.-

IV.-DISTRIBUCION: "E".-

DEP. I

POR EL JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.
CORONEL DEMETRIO R. LOPEZ.-

AUTENTICA: EL JEFE DIV-II-E.M.R.M.2.
TTE.CNEL.
MARCELINO H.RODRIGUEZ.-

SECRETO 007/7 1594

FA.
P. Nacional } "declaración Conjunta" 30/VI/73

D-534

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO No. 2.-
-.INFORMACION.-

R-6/7/73

INFORME No. 220.-
FECHA: Julio 5 de 1973.-
COMENTARIO: A-1.-

ASUNTO: Declaración conjunta del Partido Nacional y Frente Amplio.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que el día 30 de junio ppdo. el Partido Nacional y el Frente Amplio, emitieron un comunicado conjunto que dice lo siguiente: "Ante la ejemplar firmeza - "con que los trabajadores Orientales vienen desarrollando la lucha - "por las libertades públicas y por sus reivindicaciones específicas, "el Partido Nacional y el Frente Amplio declaran su mas amplia y fervorosa solidaridad y el apoyo decidido a ese combate popular en defensa de los intereses del País".-

La táctica que se sigue, consiste en evitar enfrentamientos con las fuerzas represivas, no se abren las puertas de los locales ocupados, pero no se resiste su desalojo y en la primera oportunidad se vuelven a ocupar.-

Es deber prioritario de todo frente amplista, prestar apoyo incondicionado a las fuerzas obreras y estudiantiles, como ser: Ayuda financiera, aporte de víveres, alojamientos, transporte, - debe organizarse además, un eficaz sistema de información a fin de - mantener a los obreros y al pueblo, al tanto de los hechos reales.-

Se recomienda reimprimir los comunicados, volantes, repartidos, que reflejan cabalmente la entidad de la resistencia popular, al mismo tiempo transmitir la información mediante el repartido de esos materiales, casa por casa.-

Por su parte el Partido Nacional ensaya en el interior del País, mecanismos de resistencia contra las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo, a traves de la paralización de las Intendencias, con los propios intendentes al frente de la acción, a la vez que proclama: a).- Su permanente defensa de la Patria, sus Instituciones y la libertad.-

b).- La condena al golpe de los corruptos que reniegan de la soberanía popular y avasallan Instituciones.-

c).- Su repudio al Presidente de la República y a los actuales mandos Militares, por traidores a la Patria y por perjuros al instaurar la dictadura.-

d).- Su legítimo derecho a resistir la presión, - por todos los métodos que las circunstancias aconsejen.-

Esta información conjunta, finaliza con una declaración del Frente Amplio, que dice: "Mas allá del simple asentimiento "físico de los compatriotas en sus lugares de trabajo, asistimos a u-

INFORME No. 220.-   (2da. hoja).-

/. "na rica sucesión de hechos reconfortnates, a través de asambleas "e de concentraciones, de colectas y aprovisionamientos, de múltiples tareas de agitación y propaganda, vamos transitándo caminos de unidad con aquellos orientales honestos a quienes deseamos ver cerca".-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

002/2

1595

Procesar, incluir en Gremios B

PARTE DE INFORMACION No-005/73	Pagina 1 / 1
Procedencia: Informante de C-2 ESMACO	Evaluación B-3
Asunto: Agitadores en INCA	

TEXTO:

Serían agitadores en INCA, y todo el gremio de la pintura.

1) Julio C. MACCI (pederasta)

2) Luis Alberto ACOSTA

De ambos puede brindar más datos el Sr. Ferro (382421)

DEP. I PROCESADO A

[Stamp:] SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — Fecha de Entrada 5/7/973 — Dptos. 3 y 1 — 6477

[Stamp:] SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — Fecha de Entrada 6/7/73 — Pase a Dpto. I — No. de Orden 6477

DEP. I E E PROCESADO

ACCION: Se solicita se tome acción al respecto

DISTRIBUCION:

Archivo
SID para conocimiento
JPM " cumplimiento

	Emitido por: Coronel GERMAN GONZALEZ
	Fecha 031230JUL73
	Clasificación SECRETO

[Stamp:] MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — Fecha de Entrada 11-VII-73 — Pase a Gremios — 1596

001/1

S E C R E T O

FUERZA AEREA.- Dpto. A-2

ESTADO MAYOR GENERAL.-

Sub-Jefatura E.M.Gral. F.A. (Inteligencia0.-

Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 3 de JULIO de 1973

INFORME ESPECIAL Nro 46/73.-

1.- EVALUACION: A-2.-

2.- ASUNTO: Militante del Frente Amplio RAUL CASURIAGA.-

3.- TEXTO:

RAUL CASURIAGA, domiciliado en la valle Londres No.3644 (esq. San Petesburgo), es un activo militante del Frente Amplio.

Mantuvo en su casa un centro de distribución de propaganda y comunicación del Partido Comunista hasta hace 96 horas.

Es figura muy importante en las actividades del Partido Comunista en la zona, y su captura permitiría conocer en profundidad algunas de las actividades desarrolladas por el P.C. a partir del 27 de Junio pasado.

La mejor hora para proceder a su captura, en su domicilio, es la madrugada.

Su hija, DELIA CASURIAGA LARROSA, así como también su esposa, son también activos militantes, y conocen al máximo las actividades, lugares de reunión etc. de los Comités de Base de la zona, la que posee gran actividad debido a la cantidad de centros laborales.

DEP. I PROCESADO R

DEP. I PROCESADO R

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-VII-73
Pase a A/N
No. de Cont. 1597

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4/7/73
Pase a Dpto 1
Nº. de Identificación 6391

4.- DISTRIBUCION: ORIGINAL.................S.I.D.(Conocimiento)
COPIA No.1...............S.I.F.A.(Archivo)

S E C R E T O

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 10.003/973 Carp. N.° - - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 607/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 30 de Junio de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del P.E.I. No. 128/973 de la Region Militar No.2.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-VII-73
Fecha de Salida
Pase a E y Varios
No. de Orden: 1598

VARIOS
O
INCREMENTAR

NO SE LLEGO A ESA NUMERACION

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4/7/73
Pase a Dpto 1
N.° de [illegible] 6.469
[illegible] 13/6/88
II

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
Sello de Reproducción
INFORMACION
REPUBLICA O. del URUGUAY

El Jefe del Dpto. E-II E.M.G.E.

Coronel [firma]
ANGEL D. BARRIOS.

Iniciales
A.T.

DOC. POCO LEGIBLE

SECRETO

001/2

1598

SECRETO

Copia No. 3
D - [illegible]
R. M. [illegible]
C. SAN JOSE
221000-JUL-973.-
B X - 0 7 3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.128/973.-/

I.-EVALUACION: A - 1 .-

II.-RESPONDE A: Información existente en la D/II E.M.; R.M.2.-

III.-T E X T O :

-Se tiene conocimiento que en el Velatorio del sedicioso fallecido en C. MONTEVIDEO, LUIS ROBERTO LUZARDO CAZENEUVE, el día 12 de los corrientes y que fuera trasladado por la Empresa Fúnebre BAZZI de C.DURAZNO hasta el domicilio de los padres del fallecido en calle Manuel Oribe No.423 de C.Durazno, llegando al mismo a la hora 15.40; posteriormente se hizo presente la sediciosa ANA MARIA SIOLA BLANCO con custodia Militar procedente de C.MONTEVIDEO, llegando a la hora 18.00 y siendo retirada una hora más tarde, constatándose en el velatorio la presencia de la siguientes personas: JUAN JOSE REYES, ALFREDO [illegible] PASTRES, SOCORRO [illegible], MARIA TERESA GRULER DE POLONI(esposa del sedicioso ARIEL IBOR POLONI), [illegible] ORTIZ D'AGOSTO, MARIA CLARA [illegible] DE BOZZANO(esposa del sedicioso JULIO CESAR BOZZANO), ALEJO LUIS REY GARCIA, MARGARITA BLANCA ANSORENA DE PERALTA(esposa del sedicioso BERESMUNDO PERALTA), MARIA [illegible] DE [illegible](todos detenidos y puestos en libertad), [illegible] SANTINI VIGNOLO(hermano de los sediciosos CARLOS RAUL y MIGUEL ANGEL SANTINI VIGNOLO), [illegible] AQUINO(hermano del sedicioso EDGARDO AQUINO), JOSE MARIA SANTINI (libertad vigilada), [illegible] GONZALEZ (padre de los sediciosos MIGUEL LUIS, ADOLFO ISAER y JOSE MARIA GONZALEZ RODRIGUEZ), [illegible](hermana de los sediciosos SANTINI VIGNOLO), BLANCA CORTAZZO DE GIORDANO(madre del sedicioso OSCAR ALBERTO GIORDANO), [illegible] y [illegible] ALVEZ(hermanos de la sediciosa PAULA ALVEZ SOSA), [illegible] AZZIZ y [illegible] MANZUR DE AZZIZ(padres del sedicioso ELIAS AZZIZ MANZUR), MARIA ELENA CHASSALE [illegible], MARTHA [illegible](hermana del sedicioso OSCAR ETCHEGARAY), ELIDA RODRIGUEZ DE [illegible], JUAN [illegible], ITALO FRANCO, [illegible] ARIGON, [illegible] y CARMEN COITIÑO, JULIA MARIA DE LEON, [illegible] GONZALEZ DE AQUINO(Madre del sedicioso EDGARDO AQUINO), ANA [illegible] DE ORTIZ, PEDRO IRIGOYEN, ESTANISLAO JOSE PEREZ, RAUL GODOY, EDUARDO GONZALEZ [illegible], ESTEBAN MARIA VILLANUEVA LAGUNA, ERNESTO BAEZ, [illegible](Edil del F.A.), [illegible] (Socio delos hermanos REY GARCIA, todos detenidos y puestos en libertad), [illegible] ERNESTO ROBANO CHASSALE, [illegible] GONZALEZ, LALO SILVERA, RICARDO [illegible], WALTER RAMOS [illegible](detenido por M.P.S.), JUAN SANTINI VIGNOLO(hermano de los sediciosos SANTINI VIGNOLO ya mencionados), CARLOS [illegible](Dr. integrante del Movimiento "26 de Marzo"), ELVIRA GOSSO DE [illegible] (esposa del anterior), RICARDO DE LEON [illegible], GRACIELA [illegible] DE FERNANDEZ(esposa del sedicioso fallecido FERNANDEZ MENDIETTA), PEDRO [illegible], CARLOS FERNANDEZ MENDIETTA(hermano del sedicioso fallecido FERNANDEZ MENDIETTA), [illegible] D'AGOSTO, ISAAC APOLO, MARIO WALTER [illegible], WILSON [illegible], ENRIQUE WILLIMAN RAMIREZ(candidato a Diputado por el "F.A." en las elecciones pasadas), MARIA LUISA [illegible] DE WILLIMAN(esposa del anterior), WASHINGTON GONZALEZ BUONONO, JULIO CATANI, [illegible] GALARZA, MIGUEL ANGEL BERRONDO, GRACIELA RAMOS DE BERRONDO, JOSE VERDIER, ALFREDO [illegible], MIGUEL O.LAMADRID, ATILIO ARAMBILLET, EDMUNDO LARROSA(estuvo detenido en Punta Rieles), JOSE OLIVERA, LUIS ALBERTO ROBANO, ADELA CHASSALE DE ROBANO, [illegible] LOPEZ, JUAN FRANCISCO RODONS(detenido por M.P.S.), TITO RODRIGUEZ y RAMON DELGADO.-

-Posteriormente el día 13 a la hora 11.00 fue retirado el cuerpo por calle Manuel Oribe y Rivera en dirección a la Necrópolis de C.Durazno, constatándose entre las personas que acompañaban el sepelio la presencia de las personas de: ESTEBAN MARIA VILLANUEVA, ESTANISLAO JOSE PEREZ, CARMEN [illegible] OLIVERA DE VIDALIN, ANTONIO ITUSARRY, EDITH FILIPPINI, ELBA COITIÑO, [illegible] ALVEZ DE REYES, ESTANISLAO JOSE PEREZ(hijo), ELENA [illegible] DE GONZALEZ, [illegible] GONZALEZ, RAUL GODOY, MARIANELA GOSSO DE [illegible], SOCORRO [illegible](detenido y puesto en libertad), MARIA TERESA GRULER DE POLONI, ADAN [illegible], [illegible] ARRIOLA, CARLOS SILVA, JUSTO H. [illegible], [illegible] LOPEZ, LALO SILVERA, LUIS ALBERTO REY GARCIA, HILDA ACOSTA DE SANCHEZ, BLANCA MACHADO DE GIORDANO, CARLOS [illegible]

S/T/C.

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION. Dirección.-

Montevideo, junio 28 de 1973.-

Sr. Jefe del Servicio de Inteligencia del M.D.Nacional.-

Oficio Nº818/73

De acuerdo a lo dispuesto por el Sr. Ministro del Interior, llevo a su conocimiento la nómina de reclusos excarce/lados con fecha 27 de los ctes:

WILSON MANUEL MORA LALEUNA, Orient. Solt. 19 años, domic. Filipinas 3803, CI 1.459.185.-

JUAN FRANCISCO VEGA ZABALA, Orient. Solt. 33 años, domic. Carlos Roxlo 197, Las Piedras, KED 272.-

OSVALDO AUGUSTO DIAZ DE SOUZA DOGLIOTTI, Orient. Cas. 59 años Dom. Cuareim 1260, CI 1.400.000.-

MARIO LORENZO SOCA VILA, Orient. Solt. 26 años, Justino de Arecha/ga 3021, CI 1.138.722.-

LUIS LARROQUE SUZACQ, Orient. Cas. 65 años, Dom. Cno Maldonado 10202, CI 361.287.-

JUAN PORTEROLO SANCHEZ, Orint. Solt. 26 años, domiciliado en Cno Maldonado Kmt. 19, CI 1.654.828.-

Saluda a Ud. atentamente.-

CRIO. [illegible] LORENTE
INTERVENTOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-VII-73
Fecha de Salida
Pasa a Varios
No de Orden: 1599

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4/7/73
Pasa a Dpto 1
Nº de Identificación 6401

001/1

DPTO. I
PROC: Archivo

1599

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matricula N.° - - - - - - Carp. N.° - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 603/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: Montevideo, 30 de Junio de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito el Formulario 2-01 No.3/973 de la E.A.S.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-VII-73
Fecha de Salida
Pase a A/N
No. de Orden: 1600

4/7/73
Pase a Dpto 1
6406

PROCESADO

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
REPUBLICA O. del URUGUAY
Sello de Repartición

El Jefe del Dpto. E-II E.M.G.E.

Coronel ... D. BARRIOS.

Iniciales ...T.

SECRETO

001/ 1600

S E C R E T O

ELEVACION DOCUMENTACION NO CLASIFICADA No.3/973.=

20
Montevideo
261200 jun.73
12 = IIN

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO E=II DEL E.M.G.E.=

Adjunto al presente elevo a usted los siguientes panfletos, que fueran distribuídos en el Liceo 17 B el día 25 de los corrientes a la hora 2200:

1.="Arismendi denuncia, etc. "de la UJC.
2.="Por Libertades, contra.......etc." de AEM y otros.
3.="Acto de homenaje a Joaquín Kluver" de Cté. de homenaje.
4.="¿Por qué me afilié al Partido Socialista"?.

DEP. II PROCESADO

S E C R E T O

1600

ARISMENDI DENUNCIA, RESPONDE Y ACUSA
¡ARISMENDI TENIA RAZON!

MARTES 26 HORA 20
CINE LUTECIA

UJC REG CENTRO 003

8º CONGRESO

LAS BANDAS FASCISTAS:

AMENAZAN
HIEREN ESTUDIANTES
ASOLAN SECUNDARIA
ACTUAN IMPUNES
APOYAN AL CONAE

004

LIBERTAD PARA LOS COMPAÑEROS DEL RODÓ

2

x POR LIBERTADES

x CONTRA LAS BANDAS FASCISTAS

x CONTRA EL CONAE

POR ENSEÑANZA NACIONAL, AUT~~ONOMA~~ Y AL SERVICIO DEL PUEBLO

005 36 0 0

PREPARANDO EL ACTO - Jueves 28

EN RESPUESTA A LOS ATAQUES FASCISTAS.

ACTO EN FACULTAD DE MEDICINA

MARTES 26 hora 17

[illegible]: AEM. Liceo Rodó, Liceo 18, L. Miranda y CNT

Invitan: AEM. Liceo Miranda, Liceo 18, liceo 21 y [illegible]

006

ACTO de HOMENAJE

a JOAQUIN KLUVER

participan ERRO
ROBALLO
LICHESTEJN
«causa del pueblo»

miercoles 27

paraninfo de la universidad

comité de homenaje

CONTRA LAS BANDAS FASCISTAS Y EL CONAE

por:

* RESTABLECIMIENTO DE LAS LIBERTADES
* LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD
* DEROGACIÓN DE LA LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO
* LIBERTAD PARA TODOS LOS PRESOS POLÍTICOS

¡CONTRA EL FASCISMO LUCHAR HASTA EL FIN TOMANDO EL EJEMPLO DE [illegible]!!

¿Por qué me afilié al PARTIDO SOCIALISTA?

La unión hace la fuerza

Desde hace tiempo tomé conciencia que el Uruguay de hoy ya no es el Uruguay en que nací y me crié.

Cualquier ciudadano uruguayo que no pertenezca a la rosca, vive angustiado al ver que sus legítimas aspiraciones de trabajo seguro, justamente remunerado y de vivienda adecuada a sus necesidades, se vuelven cada vez más inalcanzables.

Cualquier trabajador como yo, padre de familia, sabe de la frustración que se siente al no poder mantener a los hijos hasta que les permita defenderse en la vida.
que éstos tengan un oficio o una profesión

Cualquier ama de casa sabe de las colas que hace para conseguir los alimentos mínimos, sabe lo que es vivir con el corazón apretado porque "no llega a fin de mes". Cualquier joven conoce de recorridos diarios y puertas que se cierran, y el empleo que no consigue.
Cualquier jubilado sufre la impotencia del hombre que trabajó toda una vida y cuando cree llegado el momento del merecido descanso, sólo recibe limosnas que lo van matando lentamente.

Cualquier oriental honesto siente que hay cosas que no se pueden decir, que la libertad se va achicando por todos lados.

Y todo esto mientras un pequeño grupo se enriquece cada vez más con el trabajo de todos nosotros, y mientras nosotros construimos, día a día, el país, ellos lo venden al vil precio de sus mezquinos intereses.

Eso me hizo pensar que eran necesarios cambios de fondo. Y que no eran los partidos tradicionales quienes los iban a hacer, porque son la misma cosa con distinto color y ninguno representa los intereses del pueblo.

Comprendí que con quejarme no iba a cambiar nada y que sólo con la unión del pueblo se podría vencer a la rosca y a sus aliados los norteamericanos, que parecen nuestros dueños y señores. Y así fue que voté al Frente Amplio.

Durante una huelga milité junto con unos compañeros socialistas, y sentí que aunque estaban luchando igual que yo, era distinto, porque tenían objetivos que iban más lejos y eso les daba claridad y confianza en la lucha que estábamos empeñados. Hablamos mucho y tuve conciencia de pertenecer a una clase y de la necesidad del Partido que representara y defendiera los intereses de mí mismo. Y me afilié al Partido Socialista.

¿Por qué el Partido de la clase obrera?

Porque la sociedad está dividida en clases. Por un lado los explotados y por el otro los explotadores. Los primeros —que son la mayoría— sólo tienen la fuerza de su trabajo. Los segundos —que son unos pocos— son los dueños de los medios de producción, es decir, de las máquinas, las fábricas, las materias primas, las estancias, etc. Al tener acaparada la propiedad de los medios de producción tienen el poder económico, y por consiguiente tienen el poder político y el poder ideológico.

Los explotadores necesitan mantener la estructura de la sociedad tal cual está porque es la única manera de seguir viviendo del trabajo de los demás.

Para lograrlo, controlan el Estado con todo su aparato: ejército, leyes, policía, etc. Controlan el contenido de los programas de educación. Controlan los medios de

difusión: al ser los dueños de las radios, diarios, canales de TV, imponen sus ideas al pueblo, al que pretenden engañar y convencer de que vivimos en una verdadera democracia donde todos tenemos las mismas posibilidades y si hay algunos que no viven bien no es debido al sistema de explotación sino debido a que "son haraganes o a que no tienen capacidad para nada".

Mientras el interés de la rosca (y su aliado el imperialismo norteamericano) es mantener la dominación, el interés de la clase obrera consiste entonces en destruir el poder de la clase dominante, destruir su sistema de dominación basado en la propiedad privada de los medios de producción y acabar con la situación de dependencia económica, política y cultural a la que nos somete el imperialismo.

Ahora bien, para satisfacer sus intereses inmediatos, los obreros se organizan en sus sindicatos, pero para lograr sus intereses [de] clase a largo plazo, apuntando a conquistar el poder político y construir una nueva sociedad verdaderamente democrática sin explotados ni explotadores, necesitan una organización superior, el Partido, que integrado por los sectores más avanzados políticamente, señale el camino y conduzca a las masas en una lucha frontal no sólo en el terreno económico, sino también en el terreno ideológico y en el terreno político.

Pero no podemos confundirnos: partidos hay muchos, o pretenden serlo, empezando por los blancos y colorados que se dicen partidos pero no son más que cooperativas electorales. Nosotros hablamos del Partido de la clase obrera, con definiciones precisas en su programa, tesis y estatutos.

Un Partido que recoge las experiencias y aportes más valiosos de la clase obrera en su lucha mundial por la emancipación para verterlos en la interpretación de nuestra realidad. Un Partido que reconoce en el pensamiento y la acción de hombres como Marx y Lenin los sustentos científicos de su accionar.

¿Porqué el Partido Socialista es el Partido de la clase obrera?

Porque su larga tradición en defensa de los intereses de la clase obrera demuestra su consecuencia por el logro de los objetivos.

Porque es el que más fielmente representa los intereses de la clase obrera y de todos los trabajadores.

Porque su organización verdaderamente democrática permite y requiere el aporte de cada uno de sus militantes para, en su conjunto, determinar las posiciones correctas en cada situación.

Porque su férrea disciplina garantiza el cumplimiento de las decisiones colectivas, golpeando todos como un solo puño.

Porque su clara interpretación de la revolución nacional en el marco de la liberación latinoamericana, entroncada con la solidaridad proletaria internacional, garantiza la justeza de sus objetivos.

Porque está dispuesto a darlo todo por la unidad del pueblo, guiándose por claras consignas rectoras: PENSAR CON NUESTRA PROPIA CABEZA Y BASARNOS EN NUESTRAS PROPIAS FUERZAS; INDEPENDENCIA DE CRITERIOS Y DE ACCION Y PRACTICA UNITARIA CONSECUENTE; SIRVE A LA REVOLUCION LO QUE HACE AVANZAR AL FRENTE AMPLIO Y NO SIRVE LO QUE LO OBSTACULIZA.

Porque cumple su papel de vanguardia organizando y movilizando a las masas

populares, respetándolas y aprendiendo de ellas.

Porque, en consecuencia ,sus certeros análisis de la situación nacional le han permitido señalar el camino en cada momento crítico. Así recordamos el 14 de abril de 1972, en que frente al avance del enemigo y ante la desorientación popular, el Partido Socialista, sale a la calle con la consigna "Paz, Pan y Libertad", que se convierte en clara orientación para la lucha. Ante el posterior embate fascista, el Partido levantó la bandera de la "Alternativa Democrática", luchando por el afianzamiento de las instituciones democráticas, que se concreta en un febrero de 1973, cuando presenta al Frente Amplio una clara consigna conductora: "QUE SE VAYA BORDABERRY (porque a través de él, la rosca pretende trancar todo intento de cambio). "GOBIERNO DE UNIDAD NACIONAL" (unidad de los orientales honestos tras un programa de soluciones sin falsos esquemas "civiles o militares"), "CONSULTA POPULAR" (porque sin la participación y el pronunciamiento del pueblo, ningún cambio será valedero).

El optimismo de UN SOCIALISTA

Mi Partido me ha exigido una práctica y me ha brindado una capacitación teórica que hacen que hoy tenga mayor claridad para analizar las situaciones, una mayor iniciativa para resolverlas, un espíritu de trabajo que me dispone a dedicar todo mi esfuerzo a la tarea revolucionaria, una moral distinta, una confianza auténtica en los que me rodean.

Tengo la fortaleza de aquel que sabe que no está solo, enfrentado únicamente a sus problemas personales. Junto con miles de compañeros bregamos por un objetivo común y somos concientes que cada cual en su puesto de lucha, por más humilde que éste sea, está cumpliendo con su responsabilidad social y así unidos y complementándose, formamos un formidable instrumento capaz de trabajar todos los días por la unidad del pueblo. De esta forma, avanzamos como avanza el mundo entero y muy especialmente de América Latina, por el camino de la liberación, de la derrota del imperio, de la eliminación del atraso, la desigualdad social y el despotismo.

Sabemos que el socialismo es el futuro de la humanidad y que lograremos el bienestar económico de todos los trabajadores y el desarrollo cultural será patrimonio de las grandes masas populares. Cuba, Chile, Perú, el heroico pueblo de Vietnam, los movimientos de liberación de los países dependientes, el desarrollo de los países socialistas, nos muestran que ese futuro ya empezó a conjugar su presente.

Con la confianza revolucionaria que nos brinda un Partido sustentado en la justeza de su ideología, de su programa ,de su táctica, en la firmeza de sus hombres y de su organización, sabemos que el legado artiguista se hará realidad en manos de un pueblo organizado en el Frente Amplio y en la CNT.

Nuestro Partido necesita que los hombres y mujeres más concientes sumen su esfuerzo integrándose a nuestras filas.

AFILIATE YA, la derrota de la Rosca no es un problema de futuro.

LA UNION HACE LA FUERZA

Campaña de Afiliación
PARTIDO SOCIALISTA

El día 2 se realizó una reunión en el H. de Clínicas, arriba del piso 8, no se sabe en cual, a la que concurrieron 500 médicos y fué presidida por WILLIMAN(no se pudo saber quien es).-

El Sindicato Médico había dado la orden de que si llegaban la Fuerza Conjuntas el Hospital se abandonaba.-

En la reunión citada se resolvió no abandonarlo por humanidad con los enfermos.-

Dicen que están en pié de guerra y que tienen armas y que éste es el momento crítico y que cuando se larguen lo harán con todo ímpetu incluso hasta dar la vida para no fallar.-

Todos los días se reunen en el Sindicato Médico de tarde o de noche.

Ha habido varias discusiones donde algunos han sostenido que allí es muy riesgoso que los agarren pero otros han sostenido que es el úni co lugar seguro que tienen.

Referente a lo expresado en los comunicados de Partido Nacional y F.A. se dijo que fueron los blancos los gestores de la unión.-

Respecto a la unión con Jorge Batlle, las opiniones están divididas en lo que tiene que ver con sacar comunicados conjuntos.-

Se comentó que J.Batlle deseaba estar preso para la emergencia en que se lleven a cabo actos graves y comprometedores, a efectos de quedar limpio.-

Expresaron que 8 o 10 Oficiales de alta jerarquía están presos.-

x W.Ferreira piensa conseguir ayuda del FREJULI.-

x Los que crearon el 26 de Marzo son los líderes, ERRO ya no tiene ascendiente por que ha actuado muy mal al dejarse quemar.-

Comentaron que está llegando la hora de llegar al poder.-

DEP. I PROCESADO

Un pro tupa comentó que a dirigentes de por la Patria y a Seregni, un General de mucho prestigio que había que esperar 3 o 4 días para decidirse.-

001/1

F-6 REBALLO

1601

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 2093/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, 25 de junio de 1973.-
SEÑOR JEFE DE LA SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO
DE DEFENSA NACIONAL.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - DIRECCION

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad provisional bajo caución juratoria, por el Juzgado Letrado de Instrucción de Quinto Turno, según Oficio Nº 1895/73 el recluso común (procesado) REYNALDO ALBERTO FERRERI ESPEL.- hijo de JUAN NICOLAS y de MARIA, de 55 años de edad, nacido el día 6 de enero de 1918; profesión JORNALERO; estado civil: SOLTERO; con domicilio en calle: SUIZA Nº 1898 piso —, Apto. —, Tel. ——— correspondiente a la Seccional Policial 24a; el que fuera detenido el día 5 de enero de 1973 e ingresado a este Establecimiento el día 6 de enero de 1973, por el delito de " HOMICIDIO".-

-o b j e t o-
REYNALDO ALBERTO FERRERI ESPEL,
su libertad.-
- - - - - - -
V.R.D.-

Saluda a usted atentamente,
EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

[signature]
DAGOBERTO MESIAS SARACHAGA

001/1

JBL
12-6/73.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de entrada: 11-VII-73
Fecha de salida:
Pasa a: Varios
Número: 1602

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de entrada: 4/7/73
Pasa a: Dpto 1
Nº de Registro: 6400

DPTO. I
PROC.
ARCHIVO

1602

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION, Dirección.-

Montevideo, junio 28 de 1973.-

Sr. Jefe del Servicio de Inteligencia Militar.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Ministro del Interior, cúmpleme elevar a su conocimiento la nómina de reclusos excarcelados en el día de la Fecha:

ROBERTO V[illegible]ER, Orient. Cas. 42 años, Dom. Avda. Bolivia 2296, CI 737.323.-

GUTEMBERG DANIEL VAZO PIERROTTI, Orient. Cas. 42 años, Dom. Alejandro Gallinal 2265, CI 5[illegible].832.-

GABRIEL BERGA CARABALLO, Orient. Solt. 31 años, Jose Pedro Varela 3444, CI940113.-

EUSEBIO MOLINA RIBEIRO, Orient. Cas. 33 años, Casavalle 3031, CI 976.381.-

LUIS ALBERTO PERSSIA ALVEZ, Orient. Solt. 22 años, Espacio Libre 3609 A 1, CI 1.070.776.-

AMILCAR RAFAEL PERUA PEREZ, Orient. Solt. 21 años, Miguelete 2232, CI 1.201.9[illegible].-

BRAULIO CORBO NUÑEZ o CORBO MUÑOZ, Orient. Solt. 29 años, Juan Paullier 1933 CI. 1.013.112.-

ALEJANDRO CARLOS DELGADO FACCIOLI, Orient. Cas. 23 años, Argerich 4314, CI 1.630.753.-

RUBEN VAZ VELAZQUEZ, Orient. Solt. [illegible] años, Avellaneda 4371, BDA 34529.-

WALTER MORAS POMBO, Orient. Cas. 51 años Bvla. Rep. Argentina 1165 P 3 Ap. 313 CI 554.483.-

JOSE MARIO RAIMONDO, Orient. Solt. 47 años, Echevarriarza 3223 A 2, CI 522.580.-

JUAN CARLOS GONZALEZ ROBAINA, Orient. Solt. 38 años Barrio Seminario Solar 75 calle 3, Toledo; CI. 724016.-

MARIO OSVALDO MARTINEZ FERNANDEZ, Orient. Solt. 18 años, Fco. Labandeira 3231 CI. 1.441.514.-

OMAR ALVAREZ ESPINOSA, Orient. Solt. 32 años, Rio Branco 1129, CI 1.097.537.-

CARLOS WALTER BALDOVINO ANDRADE, Orient. Soltero 18 años, Ituzaingó 1645 CI.-

JUAN PAPIRIAN RALALLIAN, Orient. Solt. 39 años, Manuel Herrera Y Obes 4211, CI. 1.642.247.-

TOLENTINO NIETO PINHEIRO, Orient. Cas. 20 años, Durazno 1517, CI 1.642.2[illegible].-

001/2

DPTO. I PROC: ARCHIVO

1603

SALVADOR ANTONIO BENITEZ, Orient. Cas. Domiciliado Salto y Vizconde Maua 3 54

Paysandú.-

ELIO ALVAREZ LAROA, Oriental, Casado, Dom. Paysandú 735, APB 7 721.-

OSCAR MARIO VIDART, Oriental, Cas. 36 años, Manuel Albano 1710, CI 815.877.-

CARLOS ALBERTO PENA, Orient. Solt. 13 años, Cno Maldonado Kmt. 29700 ,

CI. Canelones 58 790.-

Saluda a Ud. atentamente.-

[illegible] LORENTE
INTERVENTOR

002/2

1603

D-524 Fichas

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
= DEPARTAMENTO No. 2 =
= INFORMACION =

R-4/7/73

INFORME: No. 215.-
FECHA: 3/julio/1973.-
COMENTARIO: B-2.-

ASUNTO: Se informa referente a lo acordado por ex-Senadores que actualmente se hallan en la Ciudad de Buenos [illegible]

DATOS POSITIVOS: Trascendió que los ex-Senadores WILSO[illegible] RA ALDUNATE, ENRIQUE RENE ERRO PICAGNONE, ZELMAR RAUL [illegible] NI GUARCH y HECTOR GUTIERREZ RUIZ, no regresarían al Uruguay, pués consideran que serían detenidos inmediatamente por nuestras autoridades.-

-----•-----

DEP. I PROCESADO

FICHAS

D-522

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
= DEPARTAMENTO No. 2 =
= INFORMACION =

R 4/7/73

INFORME: No.213.-
FECHA: 3/julio/1973.-
COMENTARIO: B-2.-

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA DEPARTAMENTO Nº 2

ASUNTO: Se informa sobre la actitud que asumirán determinados ex-Senadores en cuanto a la forma de dirigirse por radio a la ciudadanía de la República, desde Buenos Aires.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció mediante información confidencial obtenida en este Departamento, que los ex-Senadores Zelmar Raúl MICHELINI GUARCH y Enrique Erro 'ERRO PICAGNONE, se dirigirán diariamente por ciertos canales de televisión de la República Argentina para ser captados en emisoras del Litoral de nuestro país.-

El ex-Senador WILSON FERREIRA ALDUNATE, al igual que los nombrados precedentemente, utilizará como medio de difusión radio Continental de la Ciudad de Buenos Aires, pudiéndose captar en el dial uruguayo en lugar muy próximo a Radio Clarín, a la hora 16.00'.-

----•----

DEP. I (II) PROCESADO

001/1

1605

C/G

BATALLON DE INFANTERIA No.7.-

I N F O R M A C I O N

ANTECEDENTES RELACIONADOS CON:

EL Dr.HOLMES GALLERO,nombrado por el Poder Ejecutivo para la Vice-Presidencia del Banco Hipotecario del Uruguay.-
-Detenido y procesado el 26 de mayo de 1961,por"DESTRUCCION DE DOCUMENTO PUBLICO y SOBORNO".-
-Libertad provisional el 13 de junio de 1961.-
-El expediente en el cual constan estos antecedentes,fue remitido por el Juzgado de Primer Turno de Salto,al Juzgado Letrado del Crimen de Tercer Turno de Montevideo,el día 4 de noviembre de 1963,en Autos caratulados "PINASCO,HECTOR:FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO; COHECHO Y OTROS".El mismo,actualmente se encuentra en el mencionado Juzgado.-

H. GALLERO. PROCESADO. EN. C y 6. -

DEP. I PROCESADO

DEP. I PROCESADO

001/3

D. m. Nº 005988
D.m. Nº 005988

ACTA: En la ciudad de Salto, a los veintinueve días del mes de junio del año mil novecientos setenta y tres, comparece ante el suscrito en representación de las Fuerzas Conjuntas, la persona que justificó ser Ruben D. Pereira, oriental, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Artigas 393 2do. Piso de esta ciudad, que acredita identidad con C.I. Nº25.450 (Salto) de profesión comerciante y hacendado, quien es interrogado del siguiente tenor: -

PREGUNTADO (1): Si tiene antecedentes en la justicia ordinaria. **CONTESTA:** Que si.- - - - - - - - - - - - - - -

DEP. I PROCESADO

PREGUNTADO (2): En que fecha fué procesado y por que motivo. **CONTESTA:** Fuí procesado en 1961, y el motivo de mi procesamiento, fué una inspección realizada en mi comercio por un inspector de apellido Pinasco. Este inspector constató una infracción referida a falta de timbres en Planillas de ventas al contado, labrando el acta correspondiente, que creo fué suscrita por mi esposa. Yo impuse de este hecho al asesor letrado de nuestra firma, Dr. Holmes Gallero, que me manifestó que arreglaría este problema. Al día siguiente, estuvo el inspector Pinasco en mi comercio y levantó el acta que había labrado, con un cheque, cuyo importe no recuerdo, pero que era equivalente a la mitad de la multa.- - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO (3): Como se realizó el contacto con el ins-

pector. CONTESTA: De acuerdo a lo que dije anteriormente el encargado de tratar el arreglo con el inspector, fué el Dr. Holmes Gallero, dicho arreglo consistía en la ~~fø~~-anulaci'on de la multa y el pago del 50% de la misma. Este arreglo me fué comunicado por el Dr. Holmes Gallero, supongo que fué acordado entre el inspector y el Dr.-Holes Gallero digo: Holmes Gallero. - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO (4): Si tiene algo más que agregar. CONTESTA: Que no.- -

Leída que le fué se ratifica y firma en lugar y fecha indicados. -

D-525

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
= DEPARTAMENTO No. 2.=
= INFORMACION =

R 4/7/73

INFORME: No.216.-
FECHA: 3/julio/1973.-
COMENTARIO: B-2.-

ASUNTO: Se informa referente a reuniones realizadas por dirigentes de la ex-C.N.T. en las Oficinas de C.O.N.A.C. dependencia del Ministerio de Ganadería y Agricultura.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció mediante información obtenida por personal de este Departamento, que en las Oficinas de C.O.N.A.C. dependencia del Ministerio de Ganadería y Agricultura, ubicada en la calle Juan Carlos Gomez No. 1325, se están efectuando reuniones con dirigentes gremiales, pertenecientes a la ex-C.N.T. (Convención Nacional de Trabajadores), donde trabajan en conjunto con representantes de otros gremios, en la confección de comunicados que serán arrojados dentro de las fábricas ocupadas y otros lugares de trabajo.-

En el día de ayer, según trascendió efectuaron una reunión con la presencia del director de dicha oficina, en caracter de privado.- En la misma compusieron un panfleto, cuyo texto no fué establecido, siendo retirado por una funcionaria de esa dependencia estatal, quien identificada resultó ser:

Aurora Elena BURAGLIO PREFUMO, nacida en la 8va. Sección de Montevideo, el 14/4/924, hija de Carlos y Rosa Catalina, titular de la Cédula de Identidad No. 396.565, domiciliada en la calle Arenal Grande No. 2564, teléf. 23.8.81.-

La misma que registra constancias en esta Dirección, es de tendencia izquierdista y Vice Presidente de la Asociación de Funcionarios de dicho Ministerio.-

En el mes de junio ppdo., regresó de un viaje realizado por su propia voluntad y cuyos gastos corrieron por su única cuenta, a Bolivia, donde se interiorizó de la situación de los obreros de ese país,-informando posteriormente a sus compañeros de trabajo, las experiencias obtenidas en dicho viaje.-

Esta persona que reside sola en la finca señalada, se supone que en su domicilio se aloje algún dirigente de los que interesa su captura, albergado por ella.-

------•------

001/1 1607

VARIOS Y GREMIOS

D - 523 Archivo

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
= DEPARTAMENTO No. 2 =
= INFORMACION =

R - 11/7/73

INFORME: No. 214.-
FECHA: 3/julio/1973.-
COMENTARIO: B-2.-

ASUNTO: Se informa referente al acuerdo entre integrantes del Frente Amplio y del Partido Nacional.-

DATOS POSITIVOS: A nivel de directivos del Frente Amplio y del Partido Nacional, se acordó-según trascendió-un impasse de 72 horas a la espera de lo que se considera un disgusto entre las FF.AA.- El acuerdo fué a moción expresa del Senador Wilson FERREIRA ALDUNATE.-

Se entiende-según el informante-, que la Fuerza Aerea y la Marina, no comparten la actitud asumida por el Ejército, quedando demostrado cuando se negaron a actuar en U.T.E. y A.N.C.A.P.-

------•------

(E)

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento III-Planes,Operaciones y Enlace.-

Montevideo,4 de julio de 1973.-

I N F O R M E No. 40/973

DESTINATARIO : Departamento I.

EVALUACION : A - 1.

REFERENTE A : Antecedentes de Sergio Raul MARTINEZ GARCIA,Alma BOLON PEDRETTI y Miguel Angel CORREA BRAVO.-

T E X T O : Sergio Raul MARTINEZ GARCIA:

C.I.No.1.168.588,es hijo de Ruben y María,nació el día 17 de junio de 1951 en la 8ta.Secc.Judicial de Montevideo. Filiación cromática;cutis blanco,cabellos castaños y ojos castaños.-

Registra domicilio en la calle Gregorio Sanabria No.3823,jurisdicción de Secc. 12a.-

Alma BOLON PEDRETTI:

C.I.No.1.232.471,hija de Hugo y Alma,nació el día 16 de enero del año 1955 en la 18a.Secc.Judicial del Montevido.-Filiación cromática;cutis blanco,cabellos castaño y ojos castaños.-

Con fecha 15/7/70,registra domicilio en la calle Cuñapirú No.2175,8ta,Secc.Policial.-

MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO:

CLASIFICACION: "COMUNISTA".

PRONTUARIO : 28.902 (SORIANO).

GREMIO : Chofer.

ORGANIZACION : "AGRUPACIONES ROJAS".

DOMICILIO : Av.Lezica No. 6486 (II/972).-

DATOS PERSONALES:Nacido el día 17/4/943 en Mercedes (Soriano),hijo de Miguel

DEP. I INGRESADO CC

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
11-VII-73
E
No. 1609

0012

///...

1609

...///

y de María Celia.-

ANOTACIONES: Según material obtenido en el allanamiento a la sede de la U.J.C. efectuado el 4/8/961, es afiliado a ésa entidad con el número 4007 6/3/962:- Integrante del núcleo de elementos castrocomunistas que realizaron marcha a pié de Montevideo a Maldonado, con motivo de la VIII Conferencia de Cancilleres de 1962.-3/964:- Suscritor de la agenda "Pekín Informa", dirigida en forma personal desde Pekín:- 3/3/964:- Según Oficio de la Jefatura de Policía de Soriano, es Dirigente de la Unión de la Juventud Comunista de ése Departamento.-

22/1/970:- Es de profesión Chofer, en la actualidad desocupado fue detenido conjuntamente con Nebio Ariel MELO CUESTA y otros, el día 16/1/970, en oportunidad de efectuarse un allanamiento en la finca de la calle Mac. Eachen No.1489 ap.2, por personal del D-5, por tenerse información que en la mencionada finca había curada una persona herida, que podría tratarse de un integrante del M.L.N.-
El Juez de Instrucción de 1er. Turno (en feria) dispuso la libertad del mismo.-19/II/972:- Personal de las FF.CC. llevó a cabo un procedimiento en la finca de la calle Ismica No. 4486, donde se ubicó profuso material subversivo, mucho de lo cual está relacionado con la Organización "AGRUPACIONES ROJAS" la cual está vinculado el mismo.- Fue procesado por "ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR" Juez Ldo. de Inst. de 5to. Turno.=

Distribución : Original Departamento III
Copia Departamento I.

4/7/73
I
399

002

1609

SECRETO

E.M.G.E.

Matrícula N.° ------ Carp. N.° ------

HOJA DE TRAMITE N.° 540/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 18 de Junio de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente, remito copia del P.P.I. No. 5/973 de la Región Militar No. ...

DEP. I
PROCESADO
G

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Salida
Pasa DPTO. I.-
Número de identificación 6184.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada 20/6/73
Fecha de salida
Pasa a Dpto. II y I
No. de orden 6484

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20/6/73
Pasa a Dptos 3, 2 y 1
N.° de ... 6184

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES)
REPUBLICA O. del URUGUAY

Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.G.E.

Coronel ANGEL D. BARRIOS.

Iniciales A.T.

SECRETO

001/12 1610

SECRETO

A-2

COPIA No.___de_____

E. M. R. M. 1.-
D.II.-
Po.de los Toros.-
OS1200.-JUNIO.973.-
MR. 164.-

-PARTE PERIODICO DE INFORMACIONES No. 5/973.-

-PERIODO CUBIERTO: 1 al 31 de Mayo de 1973.-

I.-ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO:

A.-SOCIAL:

1.-Cultural:

RIVERA:

-Visitó la ciudad la Növel Fisioterapeutica Riverense Srta.FANNY MULETTIERI BOTINO. La joven profesional que cuenta con 21 años de / edad,cursó brillantemente sus cursos de Fisioterapia en la Facultad Capitalina,es hija del matrimonio Riverense HUMBERTO MULATTIERI.-HAYDEE BOTTINO que actualmente desempeña sus actividades en el H./ CC.HH.AA.-

-En el período también culminaron su carrera profesional obteniendo el título de Médicos,el matrimonio Riverense Silvia Avellone de / HERAMUN y BERNARDO HERAMUN,quienes obtuvieron sus títulos con las más altas clasificaciones.-

TACUAREMBO:

-Acaba de reabrirse en la Ciudad,la ALIANCE FRANCAISE,Entidad con más de 25 años de vida y que después de la desaparición física del profesor JOSE PEDRO LAMEK,fundador y Director de dicha Institución en esa Ciudad,la entidad matriz,dispuso la reapertura de los cursos del año 1973,con la dirección de la Profesora SILVIA TRISTANT de SOLANA.-

-Entre los días 26 y 27 se realizó en la Concentración Escolar la Feria del Libro,con motivo de conmemorarse "El Día del Libro".Se realizó un acto cultural en el que disertaron WASHINGTON BENAVIDEZ y la Dra.ZENIA DA ROSA a educación sexual del niño.-

ARTIGAS:

-El día 18,en los salones de la Asociación Agropecuaria organizada por A.R.D.A.,se llevó a cabo una conferencia alusiva a la fecha,a cargo de la Profesora OLGA PEDRON(Tema:Vida,pensamiento y lucha de don JOSE GERVASIO ARTIGAS) y un concierto de música clásica por la Banda Municipal de esta Ciudad.-El mismo día se realizó un acto en homenaje a los Soldados Artiguenses caídos en cumplimiento del deber el 18 de Mayo de 1972,Soldados RAMON FERREIRA ESCOBAR y GAUDENCIO NUÑEZ SANTIAGO,dicho acto fue organizado por la Junta Departamental. Se descubrieron dos placas recordatorias con los nombres y fecha del deceso de los mencionados Soldados.-Dichas placas fueron ubicadas en la esquina del edificio del Regimiento.-

-El día 25,integrantes del Teatro "El Galón",de la Ciudad de Montevideo realizaron en el Cine Teatro Aída de esta Ciudad,la Obra / "Las Brujas" de Salem.-Dichos integrantes fueron traídos por la / Asociación de Profesores del Liceo Departamental.-

SALTO:

-El día 18,en el salón de actos de la Casa de la Universidad,se inauguraron los Cursos Universitarios 1973,estuvieron presentes en dicha ceremonia,el Arq.CESAR RODRIGUEZ MUSMANO,iniciando la misma / con palabras de salutación a la delegación Universitaria que vino de Montevideo para intervenir en dicho acto.-Luego hablaron los Decanos:Dr.DANILO ASTORI,de Ciencias Económicas y Dr.ALBERTO PEREZ PEREZ,de Derecho,cerrando la parte oratoria,el Rector de la Universidad Cr.SAMUEL LICHTENSTEIN.-

PASO DE LOS TOROS:

-El día lo.de Mayo se realizó una fiesta deportiva,Cultural y bailable organizado por los ex-alumnos de la Escuela No.39 en el Pueblo Centenario.-

1.002

1610 ///...

-El día 18 se llevó a cabo un acto patriótico en la Plaza General Artigas con la concurrencia de Institutos de Enseñanza y efectivos de la Guarnición.-

-Los días 19 y 20 se llevó a cabo un espectáculo de Jineteadas y folklore en campos de la Rural de Paso de los Toros.-

2.-SALUD:

RIVERA:

-En el período se realizó en la Ciudad de Florida Jornadas Internacionales de Anestesiología con la participación de Profesionales de distintos Países y Ciudades, representando a nuestro Departamento el Dr. Carlos María González y por Livramento el Doctor RUBEN PADILLA.-

-En el período se ha encarado en todo el Departamento la vacunación antisarampiosa, debiendo ser vacunados todos los niños cuyas edades están comprendidas entre los cuatro meses y 9 años.-

TACUAREMBO:

-Los días 18 y 19 se realizó en esta Ciudad, la primera Jornada de Reumatología patrocinada por la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina y organizada por el Sindicato Médico de Tacuarembó y Sociedad Uruguaya de Reumatología. Participaron en esta jornada, Médicos de Tacuarembó, Rivera y Paso de los Toros, junto a especialistas de Montevideo, que tuvieron a su cargo disertaciones sobre varios temas. La actividad comprendió estudios de enfermos en el Hospital Regional y conferencia sobre tema en el Instituto Normal, el que fue cedido a los efectos.-

-La comisión honoraria de la Lucha contra la histidátidosis que preside el Dr. GUILLERMO P. LOCKHART, resolvió prorrogar hasta el 15 de Junio próximo, el plazo para abonar la patente de perro y se advierte a los propietarios de canes que de no hacerlo así, se les aplicará multas de / $ 1.000.oo(mil) pesos, más la patente que asciende a $ 600.oo.-

ARTIGAS:

-El día 30 se constató en la Ciudad de Bella Unión un caso de viruela, tomando intervención los médicos de la Ciudad de Artigas y de Montevideo.-

-El día 31 se comenzó en el Centro de Salud de esta Ciudad, la vacunación al personal de este Regimiento contra la Viruela.-En el mismo / Centro se está haciendo análisis de sangre, Wassermann y Mal de Chagas de dicho personal.-

3.-Actividades Sociales

RIVERA:

-El Rotary Club de la Villa Tranqueras cursó una nota al Directorio de la Empresa C.O.R.A., expresándole su complacencia ante el servicio que presta al estudiantado Tranquerense el coche que parte a las 1700 horas hacia la Ciudad de Rivera, permitiendo que un mayor número de estudiantes continúen en la Capital del Dpto. su capacitación profesional.-

-La Junta Vecinal de Rivera Chico, realiza intensas gestiones a los efectos de lograr un comedor popular para el Barrio Ciudad, así como también el funcionamiento de una Policlínica.-También la mencionada Junta ha gestionado para instalar una sucursal del Banco República en la zona.-

-En el período el Oficial Ayudante JUAN ANGEL ROMERO de la Jefatura de Policía de Rivera, recibió de manos del Ministro del Interior Cnel. BOLENTINI la Medalla de Oro por heroísmo que fuera instituída por el Ministerio mencionado y adjudicada a la Policía Riverense por brillante acción de valor.-

-Con motivo de conmemorarse un nuevo aniversario de la Revolución de Mayo, el Cónsul Argentino en Rivera, Dr. ROBERTO D. PALERMO ofreció a autoridades Civiles y Militares los medios de información de las dos Ciudades, una reunión de carácter particular la que se llevó a cabo en el Consulado Argentino.-

TACUAREMBO:

-El día 4, en los salones del Club Tacuarembó, la Comisión del Centro Germano Uruguayo presentó un concierto de piano a cargo del Artista DARIO VALLEJO SCHEIM.-Fue presenciado por numeroso público.-

-El 18 de Mayo en el nuevo Aniversario de la Batalla de las Piedras, se realizó un acto de homenaje en el Cementerio Municipal a los Soldados que fueron asesinados por la sedición y con ello a todos los Solda-

///...

dos caídos en el cumplimiento del deber. A la hora 0700, concurrió una Sección armada de la Unidad, el Señor 2do. Jefe y Oficiales; haciendo uso de la palabra el Señor 2do. Jefe en representación de las Fuerzas Armadas.- A la hora 1100 concurrió una delegación de Jefes, Oficiales y Clases a la Plaza 19 de Abril, donde se realizó un acto e hizo uso de la palabra el Señor Dr. ANIBAL ACOSTA ESTAPE en representación de la Comisión Patriótica. Concurrieron autoridades Militares, Departamentales y delegaciones de los distintos Centros Estudiantiles.-

-Entre los días 26 y 27 próximo pasado se realizó un gran concurso de jineteada en el local de la Sociedad Criolla "Patria y Tradición", el mismo fue organizado por dicha comisión, concurriendo un numeroso público.-

ARTIGAS:

-El día 10, hubo una reunión a nivel Regional en la localidad de Tranqueras, participando en las mismas las Fuerzas Vivas de las Ciudades de Artigas, Rivera y Tacuarembó con la presencia de las autoridades Municipales de las zonas citadas.- De la Ciudad de Artigas, concurrieron el Señor Intendente y el Señor Jefe de Policía del Dpto.- El tema principal a tratar, fue la precariedad de la Ruta 30 y la urgencia de una solución.-

-El mismo día quedó integrada la Junta Local, de la localidad de Baltasar Brum, donde el Intendente de esta Ciudad dió posesión de sus cargos a los Señores Graciliano Martínez, Fernando Medina, Domingo Salsamendi, Juan C. Irigoyen y Luis A. Gamboa.- Quedan entonces integradas todas las Juntas locales del Interior del Departamento.-

-Los días 22 y 23, se recibió la visita del Jefe de la Misión U.S.A. en el Uruguay Señor Tte. Cnel. Philip Tobert y Mayor Charles Fry, visitando también el Destacamento en la Ciudad de Bella Unión.- Dicha visita fue a los efectos de observar el uso del Equipo MAP y MINEX.-

-El día 22 de los corrientes procedentes de la Ciudad de Salto llegaron a esta personalidades Nacionales y Extranjeras a los efectos de reunirse con autoridades Departamentales y miembros Locales del PRODIR (Programa de Desarrollo Integral Rural).- Dicha delegación visitó el Hogar Rural, Escuela Industrial, Centro de Salud de Artigas, Policlínica de Bernabé Rivera, talleres de Lapidados y extracción de piedras semi-preciosas.-

RIO NEGRO:

-Con motivo de celebrarse el 162 Aniversario de la Batalla de Las Piedras, organizado por el Comité Patriótico se realizó en Plaza Artigas, una concentración Cívico-Militar, donde se depositó ofrendas florales al pié del Monumento del Prócer, por parte de Instituciones locales, e hizo uso de la palabra en representación de las Fuerzas Armadas, el Señor 2o. Jefe de la Unidad Señor Mayor don ROMEO MINOLI.-

B.- GREMIALES:

1.- Gremios del Estado:

RIVERA:

-El día 17 realizaron paro las Cajas de Jubilaciones Rural, Civil e Industrial y Comercio; también el día 17 realizó paro el Telégrafo Nacional.-

TACUAREMBO:

-El día 15 próximo pasado los empleados de la Intendencia Municipal realizaron paro por horas en reclamo de aumentos.-

ARTIGAS:

-El día 15, realizaron paro Nacional los Municipales.-

-El día 16 hicieron paro por exigencia de votación del presupuesto.- El mismo día levantaron las medidas de lucha el personal de la Caja de Asignaciones No. 6 de Artigas, que había comenzado el día 1o. de Mayo por equiparación de cargos.-

SALTO:

-Día 1o., funcionarios Públicos de este Departamento, se adhieren al paro general, con motivo del día de los Trabajadores.-

-Día 4, funcionarios de Salud Pública, realizan paro por 24 horas, en reclamo de salarios.-

-Día 15, funcionarios Municipales y del Telégrafo, realizaron paros parciales en reclamo pago de presupuesto.-

-Día 17, realiza paro parcial Banco Oficial, en reclamo de mejoras salariales.-

PAYSANDU:

-Día 4, realizan paro por 24 horas funcionarios de Salud Pública, por mejoras salariales, atendiendo casos de urgencia.-

-Día 10, totalidad de funcionarios de la Caja Industria y Comercio, Civil y Rural paran 24 horas por mejoras salariales.-

DEP. I PROCESADO

SECRETO

///....

COPIA No.___de ____

-Día 14,a partir hora 1400 paran totalidad de Bancos Oficiales por detención JUAN D.CAROZO,por "Actividades Subversivas".-
-Día 15,totalidad de funcionarios Municipales paran por 24 horas por mejoras salariales.-
-Totalidad de funcionarios Caja Jubilaciones,Industria y Comercio,Civil y Rural,paran 24 horas por mejoras salariales.-
-Banco Oficial para 1 hora por detención JUAN D.CAROZO.-
-Telégrafo Nacional 30%,1 hora por turno,contra Proyecto Ley Sindical.-
-Día 16,paran 1 hora,Banco Oficial,por detención JUAN D.CAROSO.-
-Día 17,paran por 24 horas funcionarios Caja Jubilaciones de Industria y Comercio y Rural.-
-Paran por 2 horas Banco Oficial por detención JUAN D.CAROZO.-
-Día 21,Banco Oficial para 30 minutos por detención JUAN D.CAROZO.-
-Día 24,Banco Oficial para 24 horas en adhesión al programa C.N.T.-
-Día 29,a partir hora 1700 y por resto jornada,paran funcionarios Municipales por mejoras salariales.-
-Día 30,Banco Oficial en protesta detención y no procesamiento de JUAN D.CAROZO, no atiende al Clearing.-

RIO NEGRO:

-Día 7,organizado por la U.O.R.N.,se llevó a cabo en la Nave Platea de Radio Rincón,una Asamblea la que dió comienzo a la hora 1930,finalizando a las 2230 horas,contó con una concurrencia de aproximadamente 120 personas,la misma tuvo como informante al Srio.Gral.del Gremio HUMBERTO BRUM.-

TEMA:1o.)Informaciones varias. a)Pagos de licencias.-b)Destrozos en tapizado y rotura de lamparillas en un ómnibus de la agremiación el día 1o.de Mayo.-c)Problemas solucionados a obreros de la Caja de Compensaciones por infracciones cometidas.-d)Destrozos cometidos por manos anónimas en carne para exportar,depositada en cámara fría a la que por habérsele sacado pequeños trozos,tuvo que ser destinada a consumo,en lo que va del año 1973,los daños superan a los 2 millones de pesos.- e)Compra de un terreno por parte de la agremiación,sito en calle Rincón y Capdevielle,donde se construirá la nueva sede.-2o.)Definición Jurídica de la Planta Frigorífica,para tratar este punto concurrieron a Montevideo,directivos del Gremio.-

-Día 23,personal del Municipio realiza paro por dos horas por turno en reclamo a violaciones a sus estatutos.-

PASO DE LOS TOROS.-

-El día 1o.de Mayo se realizó un acto en la Plaza Gral.Artigas con motivo del Día de los Trabajadores haciendo uso de la palabra oradores de la C.N.T.,A.F.E. y U.T.E.-
-El día 10 comenzaron un paro por 24 horas la Caja Rural,Caja Civil y U.T.E.(que paró dos horas por turno).Día 11 se normalizó la situación.-
-El día 14 comenzó un paro el personal de la Banca Solsipuedes por atraso del pago,normalizándose la situación el día 24.-
-El día 15 pararon la Junta Local Autónoma,Caja Rural e Industria y Comercio,finalizando el mismo el día 16.-
-El día 31 se realizaron paros en dos horas en la mañana y dos horas en la tarde Junta Local Autónoma.-

2.-Gremios de la Actividad Privada:

RIVERA:

-En el período la Patronal de Taxímetros de Rivera en apoyo a la Patronal de Taxímetros de Montevideo realizó paro por 24 horas.-

TACUAREMBO:

-El día 1o.de Mayo como estaba programado se llevó a cabo un acto organizado por Plenario Departamental de la C.N.T.-El mismo se realizó en el hall de la Intendencia Municipal debido al mal estado del tiempo.-
-El día 12 próximo pasado se realizó un mitín de los Obreros del Frigorífico Tacuarembó organizado por el Sindicato de Obreros y Obreros del Frigorífico,Filial A.O.R.C.I.T.C.N.T. y F.O.I.A.-El acto se realizó en la calle 18 de Julio,esquina General Artigas.-Se trataron temas de la Federación Obrera de la Carne y de los últimos acontecimientos registrados en dicho Frigorífico.-
Los Obreros del Frigorífico han mantenido reuniones en el Local de A.O.R.C.I.T.,e incluso programaron una manifestación que no se llevó a cabo al no asistir casi nadie en protesta por la detención de FERNANDO / SECCO APARICIO,aduciendo que se estaba persiguiendo a una Industria que tanto bien hacía al País y que con ello se amenazaba a 700 familias que vivían de ese trabajo.-

DEP. I PROCESADO

005

///....

1610 4

SECRETO

COPIA No.____ de____

ARTIGAS:

-El día 17 de los corrientes realizaron paro los funcionarios de la Caja Civil en adhesión al paro Nacional de los Municipales.-

SALTO:

-Día 15, el Sindicato de la Construcción SUNCA Sección Salto realizó una reunión de Delegados Obreros, con la finalidad de tratar temas relacionados con salarios.-

PAYSANDU:

-Día 14, Banca Privada para a partir hora 1400 por detención JUAN D.CAROZZO.-

-Día 15, Banca Privada para 1 hora por detención JUAN D.CAROZO.-

-Día 16, paran por 24 horas Taximetristas, reclaman importación nuevas Unidades.-

-Paran por 1 hora Bancos Privados por detención JUAN D.CAROZO.-

-Día 17, Bancos Privados paran por 2 horas por detención JUAN D.CAROZO.-

-Día 21, Bancos Privados paran 30 minutos por detención JUAN CAROZO.-

-Día 24 Banca Privada paran por 24 horas en adhesión programa C.N.T.-

-PAYLANA, sus obreros paran 1 hora por turno-PAYCUEROS y ACEITERA del Uruguay paran 2 horas por turno, en adhesión programa C.N.T.-

-Día 30, Banca Privada en protesta detención JUAN D.CAROZO, no atiende el Clearing.-

-Día 31, Banca Privada en protesta detención y procesamiento JUAN D.CAROZO, no atiende al público.-

RIO NEGRO:

-Día 24 funcionarios de la Banca Privada de Young, realizan un paro de 24 horas por motivos gremiales.-

3.-**C.N.T.:**

RIVERA:

-Con motivo del lo. de Mayo la C.N.T., realizó un acto en la Sede de la Asociación Comercial e Industrial de Rivera en el que hicieron uso de la palabra entre otros GUIDO de MELLO, GRACIELA GONZALEZ, VALENTIN LEAL, JOSE CABALLO, EDGAR FLORES, SILVIO BARRIOS, [illegible]DO CUESTA, ALCIDES PEREIRA, LUIS ALBERTO PEREZ, FERNANDO ROSAS, y especialmente invitado el Vereador Santanense CARLOS MARIA ARAUJO.-

TACUAREMBO:

-El paro realizado por los obreros de la Intendencia Municipal fue patrocinado por dicha filial.-

SALTO:

-Día 18, la C.N.T. en el Local de AUTE, realizó una Mesa Redonda, con la participación del General LIBER SEREGNI, en el que consideraron temas de actualidad.-

-En el Periódico "VERDAD SALTEÑA", la C.N.T. emite una declaración en la que expresa: el agravamiento de la situación económica, escasez de artículos de primera necesidad y la suba incesante de la carestía de la vida.-

-En el Periódico "VERDAD SALTEÑA", la C.N.T., expresa: en el Plenario realizado el día 16 de los corrientes, se resolvió lo siguiente: Colocar ofrenda floral con motivo de la fecha Patria del 18 de los corrientes. Además han manifestado su preocupación por la situación que se vive, pero con fé en las soluciones por justicia social, continuando la lucha popular contra el saqueo oligárquico.-

-Día 31, la C.N.T., realizó una concentración en la Plaza Artigas, a la hora 2020, para luego realizar una marcha por calle Viera hasta la Avda. Barbieri, donde se llevó a cabo una oratoria, en la que hicieron uso de la palabra, por UNDU, RITILIANO DOS SANTOS, por la federación de la Bebida: HECTOR ALTAMIRANDA y por el SUNCA: FRUCTUOSO FERNANDEZ.- A dicho acto concurrieron unas 150 personas.-Tales medidas estuvieron relacionadas con el paro Nacional decretado por la C.N.T., los reclamos de los distintos gremiales, se refiere a las mejoras salariales.-

RIO NEGRO:

-El día lo. con motivo de conmemorarse el día de los trabajadores, organizado por la U.O.R.N., Plenario Obrero Popular y Asociación de Jubilados Civiles, se llevó a cabo en Plaza Constitución un Mitin, el mismo dió comienzo a la hora 1500 finalizando a la hora 1830, con una concurrencia de aproximadamente 300 personas.-

Hicieron uso de la palabra EDUARDO ESPALTE CANO, en representación del Plenario Obrero y Popular, SAUL MAIDANA, en representación de la Asociación de Jubilados, HUMBERTO BRUM, por la U.O.R.N., ALFREDO LOPEZ, (de Mdeo),

///...

DEP. I PROCESADO 6

por la Federación Autónoma de la Carne,y MARIO ACOSTA(de Mdeo.),Sria. Gral.de SUTCA en representación de la C.N.T.-
TEMA:1o.)Críticas a los régimes capitalistas.-2o.)Críticas a clausura de órganos de prensa.-3o.)Crítica a la reglamentación de los Sindicatos por Ley de estado peligroso.-4o.)Aplicación de escala móvil que abarque todas las Cajas de Jubilaciones.-5o.)Pago de revaluación de pasividades del año 1969 y jubilados.-6o.)Integración de los Directorios de las Cajas de Jubilaciones.-7o.)Definición Jurídica del Frigorífico de Fray Bentos.-8o.)Situación de colonos de Colonia Tomás Berreta,los que no pueden vender la cosecha.-9o.)Aumento de Asignaciones Familiares y Hogar Constituido.-10o.)Aumento de salarios y compensaciones a Obreros de la carne.-11o.)Nacionalización de la Industria Frigorífica y recuperación de las Plantas nacionales y del Cerro.-12o.)Contrabando de ganado del Brasil.-13.)Venta de reservas de oro a España.-14o.)Críticas al Ex-Presidente PACHECO ARECO y al actual.-15o.)Críticas a la Ley de Enseñanza.-16o.)Críticas a los Yankis,por haber sido desalojados del Vietnam 17o.)Críticas a la COPRIN por congelación de sueldos, salarios y jubilaciones.-18o.)Críticas al Ex-Intendente de Paysandú Arq.GARRASINO.-19o.)Críticas a los Señores ULISES PEREIRA REVERBEL y JORGE PACHECO ARECO,por las jubilaciones que perciben.-20o.)Solicitud de reforma agraria.-21o.)Críticas al Señor JORGE BATLLE por declaraciones hechas referente a comodidades a las cárceles del País.-

4.-Gremios de la Enseñanza:

TACUAREMBO:

-Luego de una intensa propaganda electoral por parte de cada una de las fracciones,se llevó a cabo el día 8 las elecciones de A.E.C.A.T.,para renovar las autoridades durante el período 1973/1974.-Votaron un total de 1756 estudiantes,resultó triunfadora la Lista 904 por el Lema"Defensores de la Educación"con 841 votos,segundo fue el Lema "Juventud y Progreso" con 607 votos y último fue el Lema "Democracia Estudiantil Auténtica" con un total de 360 votos.-

ARTIGAS:

-El día 26 el Rotary Club de Artigas hizo entrega de la Escuela No.73.-

SALTO:

-El día 11 de los corrientes,realizó en la Sede del Club Salto Uruguay la Asamblea de Docentes,administrativos y personal de servicio del Instituto Politécnico de Salto,tratándose los temas: a)Estatutos.-b)Personería Jurídica.-

DEP. I 6 PROCESADO

C.-POLITICO:

RIVERA:

-Renunció de su cargo el Presidente de la Junta de Tranqueras MANUEL ECHEVERRY.- Ante la renuncia del titular fue convocado para ocupar el cargo su suplente Señor RAUL DAVILA CABERO quien ejercerá la presidencia de la Junta en el futuro.-

-El Mayor(R)RAFAEL BENTRIN líder absoluto de la Lista 4 y el Edil Cnel.(R) HECTOR BELLAGAMBA se han desvinculado de la U.N.R.,Agrupación Nacional encabezada por el Senador WASHINGTON BELTRAN.-La decisión de los dos políticos locales es por el disgusto que les ha causado que el Senador BELTRAN no votara el desafuero del Senador ENRIQUE ERRO.-

-Alrededor de 5472 ciudadanos serán eliminados del Registro Cívico Nacional en nuestro Departamento por no haber votado en las elecciones.-

-Se realizaron reuniones simultáneas en los comités de Base del Partido Demócrata Cristiano: Plaza Carreta,Centro,Ferrocarril y Rivera Chico.- Dichas reuniones se realizaron como homenaje del P.D.C.,al cumplirse un año en la muerte del militante del Partido LUIS CARLOS BATALLA.-

TACUAREMBO:

-Día 17 se realizó un acto en el Comité del Frente Amplio donde hicieron uso de la palabra varios oradores,de los que no fue posible individualizar debido a que la misma se realizó dentro del local,comenzando aproximadamente a la hora 2000 y terminó a las 2200 horas,concurriendo aproximadamente 150 personas,estando presente el Diputado VIVIAN TRIAS.-

-Continúa la audición radial del Frente Amplio en Radio Tacuarembó,la que denomina "Un Minuto con el Frente" y en todas se hacen críticas a la gestión del Gobierno.-

SALTO:

-Día 4,llegó a esta Ciudad,el Gral.LIBER SEREGNI,realizando diversos actos y entrevistas.-En una de sus manifestaciones se refirió a que no puede ni habrá desafuero,en el caso del Senador ENRIQUE ERRO,y que el Poder Ejecut

ve deberá acatar la resolución del Senado.-Expresa que esto significa un ataque al Parlamento y al Frente Amplio en la persona del Senador ERRO.-Se refirió a la desocupación, altos precios y bajos salarios, por lo que piden la renuncia del Presidente BORDABERRY.-

El Frente Amplio realizó en esta Ciudad diversas actividades en los siguientes días: del 14 al 19, reunión en todos los núcleos del Partido. Día 17, pegatina a partir de las 2300 horas.-Día 18, concurre el Srio. Regional al Activo en Mdeo.-Día 19 hora 1400, jornada de trabajo en el local, hora 1700, activo de secretarios del núcleo, hora 1900, discusión política, hora 2100, jornada de camaradería y guitarreada, día 19, el Comité Departamental instrumenta la campaña de afiliados que comenzará el 26 del corriente.-

El Partido Comunista convocó a sus afiliados para una reunión el día 23 de los corrientes en su sede de calle Artigas No.1751.-En la misma se analizaron temas políticos, de la vivienda, de empleados y obreros de la construcción, reglamentación sindical del fortalecimiento del Partido en la industria de la construcción.-

PAYSANDU:

El día 6, visita a C.de Paysandú el Gral. LIBER SEREGNI, se realiza caravana automovilística, visita a distintos comités de Base, a Radio C.W.39 y se realiza un acto con concurrencia de más de 2.500 personas, hablando el Ing. Agr. CARLOS RUCK, Dr. CARLOS FROGETTI, Dip. SEBASTIAN ELIZAIRE y Gral. LIBER SEREGNI.-

-Día 11, renuncia el Intendente Arq. OSCAR CARRASINO, por motivo su detención y procesamiento y asume sus funciones el Arq. WALTER BELVISI.-

-Día 15, Partido Troskista organiza acto en Ledesma y 25 de Mayo, sin concurrencia de personas, hablan FERNANDO CASTRO y RAUL CAMPANELLA.-

-Día 29, en visita de inspección llega a Paysandú, el Directorio Interventor de A.F.E.-

RIO NEGRO:

-Día 19 en Fono Platea de Radio Rincón, se llevó a cabo un acto organizado por el Frente Amplio, el que dió comienzo a la hora 2000, finalizando a la hora 2140, el que tuvo una concurrencia de aproximadamente unas 80 personas, e hicieron uso de la palabra: MARCOS YAMANDU DORREGO, JUAN J. PABLO BARDIER PERE, MARCOS GERNZ, EDISON DIPASCUA y JUAN JOSE ALARCON ESPALTER.-

TEMA: 1o.) Desafuero al Senador ENRIQUE ERRO.-2o.) Críticas a PACHECO ARECO, por su actuación en el Gobierno anterior.-3o.) Contrabando de ganado al Brasil.-4o.) Críticas al Señor Presidente de la República por integrar "La ROSCA", que defiende la mayoría del Parlamento.-5o.) Reglamentación Sindical.-6o.) Reforma Agraria.-7o.) Situación por la cual atraviesan los pasivos del País.-

PASO DE LOS TOROS:

-El día 25 se realizó una charla sobre un viaje a la U.R.SS., y se mostraron dispositivas en el local del FIDEL., haciendo uso de la palabra CARLOS PIRIZ.-

D.-ECONOMICO:

RIVERA:

-El costo de la vida en los primeros tres meses del año tuvo un incremento de un 27,1% por lo que una familia necesitaría $ 175.799.oo mensuales de ingreso.-

-Se realizó una subasta en Local EL OMBU alcanzando las ventas a un monto total de $ 150.000.000.oo, Local CHIQUITIN monto total $ 12.710.000.oo, y en el Local AMARILLO por $ 11.489.000.oo, la conducción de los mismos estuvo a cargo de los martilleros NOBLE BERUTTI.-

-En Local Cerro Pelado se realizó la liquidación total de la Estancia Mariamiña.-

-Al aprobarse el presupuesto General de Gastos de la Nación que votaron Diputados del Acuerdo Nacional donde se destinan $ 10.000.000.oo para la ampliación del Centro Dptal. de Salud Pública de nuestra Ciudad.-

-También se realizó una subasta en el local EL RODEO a cargo de los martilleros Assis y Brum alcanzando las ventas por un total de $ 27.000.000.oo.

-Por resolución de COPRIN No.399 fue fijado el nuevo precio del aceite el que deberá ser expedido al público a: aceite suelto a $ 413.oo el litro más fletes y el aceite embotellado $ 505.oo el litro más flete.-

TACUAREMBO:

-Se han realizado ferias en los distintos locales del Dpto., se ha notado una gran demanda, especialmente por el ganado gordo que han pagado altos precios como así también por ganado lechero.-

///...

SECRETO

///...

COPIA No.___ de ____

E.-ESPIONAJE-SABOTAJE-PROPAGANDA y RUMORES:

1.-Espionaje:

-Sin novedad.-

2.-Sabotaje:

-Sin novedad.-

3.-Propaganda y Rumores:

-Continúa la propaganda oral y escrita de los distintos Sectores del Frente Amplio.-

F.-ACTIVIDADES SUBVERSIVAS:

1.-Adoctrinamiento Ideológico:

-Se presume lo continúa realizando el M.26 de Marzo.-

2.-Atentados:

-Sin novedad.-

3.-Actividades:

RIVERA:

-Se practicó un allanamiento en una finca ubicada en Uruguay y Lavalleja, deteniéndose al propietario WILSON HERRERA de MELLO DUTRA. En el mismo se incautó 1 Revólver marca Smith Wesson calibre 38 largo No.[illegible]; 1 Revólver marca Rossi calibre 22 largo No.18779; 1646 munición calibre 22 corto; 14.000 munición calibre 22; 76 munición calibre 7,65; 117 munición calibre 32 largo; 32 munición calibre 32 corto; 25 cartuchos calibre 36; 25 cartuchos calibre 14; 25 cartuchos calibre 16; 16 cartuchos calibre 20; 2 proyectiles punta .45 y 1 1/4 gramos pólvora negra.-

El mencionado detenido fue remitido al Juzgado de Instrucción de 6to. Turno, por presunto delito de sedición.-

TACUAREMBO:

-Se continúa una discreta vigilancia y seguimiento a sediciosos liberados tratando de obtener si tienen conexión con algunos otros elementos que no fueron detenidos y continúan siendo observados.-

ARTIGAS:

-El día 9 se presentó en esta Unidad el sedicioso LUIS A. BRAVO DIAZ liberado por la Justicia Militar, permaneciendo bajo el régimen de libertad vigilada.-

-Día 27 se presentó en esta Unidad, el sedicioso RICARDO LEWIS permaneciendo bajo mismo régimen que el anterior.-

-Día 31 se presentó el sedicioso DELVO I. Da SILVA siendo liberado por la Justicia Ordinaria, se radicará en la Ciudad de Montevideo.-

SALTO:

-En el correr del presente mes, son detenidos por personal de esta Unidad HUMBERTO YAMANDU EROSA BONIFACHINO, JORGE LUIS FERREIRA [illegible], por su vinculación a actividades sediciosas. Posteriormente a estas detenciones es detenida en averiguaciones, DORA IGNACIA PAIVA DA SILVA, la que al ser puesta a disposición de la Justicia Militar, quedó en libertad.- Por solicitud de esta Unidad son detenidos en San José por Bn. I. No. 6 MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO, en Mdeo. por personal del Dpto. 2-II, [illegible] GOMEZ LOMBARDI, ARTURO RAUL ETCHEVERRIGUE SAN PEDRO, JULIO ARIZAGA DA SILVA, LUIS CIRIACO IFRAN ETCHEVERRY, LEWIS DAVID ROSTAN GAUTHIER, ENRIQUE ALVARO BERHAU [illegible], AUGUSTO CESAR [illegible] DI MATTEO, NANCY CORREA DE IFRAN, LUCIA EMA [illegible] DE ARIZAGA y JOSE LUIS MOURA COLMAN, por personal del Bn. I. No. 5 a solicitud de esta Unidad son detenidos JOSE LUIS RAVA LOZANO, RAUL [illegible] PERRONE BRAVO, WALTER LEDESMA URRUTI, ALFREDO ERNESTO FABRICELE, RICARDO GREGORIO TORREZ RISSO, MIGUEL MARCELINO CENTURION ZAPATA y MIGUEL ANGEL CANEDO ARROM, los anteriormente mencionados son detenidos por su vinculación a actividades sediciosas y son puestos a disposición de la Justicia Militar.-

PAYSANDU:

-Día 1o., son detenidos los funcionarios Municipales, MIGUEL PIRPO, MANUEL COUSE RICHIERI y FELIPE SANTIAGO TACAIN, por presuntas actividades subversivas.-

-Día 5, es detenido el funcionario Municipal WALTER SUAREZ [illegible], por presuntas actividades subversivas.-

-Día 7, es detenido el funcionario Municipal, ERIBERTO DANTE SINCOLA DABUR, por presuntas actividades subversivas.-

-Día 9, fueron procesados por la Justicia Civil los detenidos: LUIS MARIA VARGAS SOTO, por "Contrabando", "Coautoría de Peculado", "Cohecho calificado", "Fraude".- HUMBERTO JOSE GRECO MATINEZ, por "Estafa", "Contrabando" y "Coautoría de peculado", "Cohecho calificado", "Abuso de funciones".- HENRY DOMINGO PASARIELLO HERRERA, por "Peculado", "Fraude", "Abuso de funciones".- FELIPE SANTIAGO TACAIN SOSA, por "Abuso de funciones", "Contrabando".-

///...

DEP. I
PROCESADO
(88)

 SECRETO COPIA No.___de___

-MIGUEL ANGEL FIRPO DA CUNHA, por "Peculado", "Fraude", "Abuso de funciones".-
-Día 14, fueron detenidos por presuntas acciones subversivas, LAURA DE GREGORIO ANDRADA y JUAN DARIO CARDOZO.-
-Día 16, fue detenido por presuntas acciones subversivas ALEJANDRO FERRARI BARREIX.-
-Fueron procesados por la Justicia Civil los siguientes detenidos: DELFINO PIRIZ, "Fraude", "Peculado", "Contrabando".-WALTER SUANES VEIRS, por "Cohecho simple", "Certificación falsa", "Peculado", "Contrabando".-
-Día 17, fue detenida por presuntas acciones subversivas, ZULLI CURBELO ACOSTA.-
-Día 18, fue procesado por la Justicia Civil el detenido HERIBERTO DANTE SICOLA por "Coautoria de peculado", "Fraude".-
-Día 21, fueron puestos a disposición de la Justicia Militar los detenidos, LAURA DE GREGORIO, al comprobársele que: fue integrada al M.L.N. en setiembre de 1968 por RICARDO RAMOS, actuando con los alias de "CACHO" y luego "MARIO", hizo prácticas de tiro y aportaba materiales que hurtaba de sus familiares, por discrepancias ideológicas se integra al M.I.R. a fines de 1969 con el alias de CARLITOS. Recluta a varios estudiantes para el P.C.R. en febrero de 1972, había sido procesado por la Justicia Civil, por: "Asistencia a la asociación para delinquir".-
JUAN DARIO CARDOZO, integrante del M.I.R. desde abril de 1970, efectuaba reuniones y volanteadas, con fines de reclutar gente para el M.I.R. ó P.C.R.- Dado su militancia dentro del P.C.R., es designado para viajar a China Popular en el próximo mes de junio.-
-Día 22, son detenidos por presuntas acciones subversivas, MARIA INES ANDRADE y CARMEN MIREL CARNELLI.-
-Son puestos a disposición de la Justicia Militar los detenidos: ALEJANDRO FERRARI BARREIX, al comprobársele que era integrante del M.I.R., utilizando el alias de "WALTER", realizó trabajos a nivel sindical, efectuó volanteadas, en su casa fueron halladas 3 pistolas de fabricación casera, muy rudimentarias.-ZULLI CURBELO ACOSTA, por ser integrante del P.C.R., trabajó a nivel sindical y estudiantil, en C.Paysandú, con fines de posteriores reclutamientos de integrantes para el P.C.R.-
-Día 24, fue procesado por la Justicia Civil RICARDO SALLES ORTIZ, por: "Coautoria de fraude", "Cohecho simple".-
-Son puestos a disposición de la Justicia Militar los siguientes detenidos: CARMEN MIREL CARNELLI y MARIA INES ANDRADE, a quienes se le comprobó pertenecer al P.C.R. a partir de diciembre de 1972, ambas trabajaron a nivel sindical y estudiantil en C.Paysandú, con fines posteriores de reclutamientos de integrantes para el P.C.R.-
-Día 28, es puesto a disposición de la Justicia Militar, LUIS CARLOS PENA VELAZCO, al comprobársele que era integrante del P.C.R. desde diciembre de 1972, trabajó a nivel sindical y estudiantil, con fines de reclutamiento de integrantes para el P.C.R.-

RIO NEGRO:

-Día 2, fue trasladado desde Bn.I.No.7, el sedicioso HUGO IGNACIO CRENELLA AGUILERA, el que quedó recluído en la Unidad hasta el día 4 del cte., en que volvió a su lugar de origen.-
-Día 2, se realizó un operativo en margen derecha del Río Negro, frente a la desembocadura del Ao.Bequeló donde se ubicó en un BUCO, un tanque de latón, capacidad para 200 lts., el siguiente material: 190 proyectiles calibre .30 para carabina; 36 proyectiles cal. 9 mm.; 1 cinta de ametralladora con 65 proyectiles cal. .30; 6 cartuchos 81 mm.M-3; 1 cargador de Thompson y 30 kgs.de gelinita.-
-Día 7, se realizó un operativo de rastrillaje en margen derecha del Río Negro, frente a desembocadura del Ao.Bequeló, resultado negativo.-
-Día 8, fue trasladado desde Bn.I.No.7, el sedicioso MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO, el que quedó recluído en la Unidad hasta el día 9 ctes., en que volvió a su lugar de origen.-
-Día 9, se realizó un operativo de rastrillaje en margen derecha del Río Negro, frente a la desembocadura del Ao.Bequeló, donde se ubicó un BUCO, conteniendo 1 tanque de latón, capacidad 200 lts. con el siguiente material: 1 Revólver marca Colt Cal.22 mm.; 1 pistola Marca Colt Cal.22mm.c/cargador; 1 pistola marca Browning Cal.22 mm.c/cargador, 2 escopetas cal. 16mm. de dos cañones; 1 fusil cal.7mm.c/cargador; 2 rifles marca Werke-Munchen cal.22mm.; 50 proyectiles cal.7mm.; 5 proyectiles cal.32 mm.; 5 proyectiles cal.38mm.; 87 proyectiles cal.22mm.largo; 37 proyectiles cal.22mm. corto; 1.80 mts.mecha lenta, 2 cajas de sebo de alto explosivo; 1 caja con fulminantes; 2 cuadernos con directivas para el empleo de mechas y de alto explosivos.-
-Día 11, fueron liberados los sediciosos OSVALDO FERREIRA y NELSON NERY SENA JUNCO, los que quedan bajo el régimen de vigilancia, controlados ///...

DEP. I PROCESADO GB

///....

COPIA No.___de ___

por la Unidad.-

-Día 14, fue liberado el sedicioso JORGE GARCIA, quien comunicó a la Unidad que pasaba a radicarse en Montevideo, quedando bajo vigilancia del Grupo Artillería No. 5.-

-Día 22, fue trasladado desde el Bn.I.No.5 el detenido ARTURO SAUL MIGUEL MIGUES SAN PEDRO, quedando alojado en ésta hasta día 24 corrientes, en que fue trasladado al Bn.I.No.7.-

-Día 25, fue liberado el sedicioso MIGUEL ANGEL STELLA BELLI, quien queda bajo el Régimen de Vigilancia, controlado por la Unidad.-

PASO DE LOS TOROS:

-El día 29 fue detenido en averiguaciones el ciudadano WALTER ACOSTA IRIBURO.-

-El día 30 quedaron detenidos en averiguaciones los ciudadanos OVIDIO MOREIRA, PEDRO CAMEJO y WALTER ITURRIAGAGOITIA.-

-El día 30 hora 1400 quedaron en libertad los ciudadanos WALTER ACOSTA IRIBURO, OVIDIO MOREIRA y PEDRO CAMEJO.-

G.-CONTRABANDO:

1.-De Ganado:

-Sin novedad.-

2.-De Vehículos:

-Sin novedad.-

3.-OTROS:

RIVERA:

-Fue aprendido por parte de personal Policial Destacado en Paso Mazangá Días el camión matrícula B-30.451, el que debajo de cajones de naranjas y vacíos cargaba 2.000 kgs. de café en grano. El conductor y 2 acompañantes se encuentran detenidos.-

-También fue aprendido por parte de Policía de nuestro Dpto. el camión Mercedes Benz Mat. F-21347 que cargaba distintas mercaderías de primera necesidad.-

H.-TERRENO Y METEOROLOGIA:

1.-Transitabilidad de las Rutas:

-Rutas principales buenas, secundarias y caminos regulares y malos.-

ARTIGAS:

-Con motivo de la creciente de diferentes cursos de agua quedó aislada ésta Ciudad los días 29, 30 y 31 de los corrientes, agravada esta situación debido a la bituminización del campo de aviación, que no permitía la operación de aviones.-

SALTO:

-En el correr del presente mes, por precipitaciones fluviales, los Puentes Artigas, Yacaré y Ao. Espinillar, estuvieron interrumpidos para el tránsito vehicular a consecuencia de las crecidas durante los días 8 de los ctes. Puente Artigas no daba paso.-

-Día 28 al 31, Puente Artigas y Tacuabé no dan paso.-

-Paso Yacaré y Espinillar, los días 28 y 29 no dan paso.-

2.-Cambios Operados en las Condiciones del Terreno:

RIVERA:

-Continúa la reparación de diferentes calles urbanas de la Ciudad.-

3.-Incidencia de los Factores Climatológicos:

-Debido a las precipitaciones fluviales caídas últimamente, afectaron sensiblemente la transitabilidad de las Rutas, determinando crecidas de distintos cursos de agua.-

I.-O.B. Operaciones de los Ejércitos de los Países Limítrofes:

1.-Cambios en el O.B.:

-Sin novedad.-

2.-Destinos Militares de Comando:

-El día 12 de los corrientes, se hizo cargo de la Comandancia del Reg.C.5 Quaraí (Brasil) el Tte.Cnel. HELDER MACEDO GAUDIE.- Presidió la ceremonia el General TULIO CHAGAS FARIAS, Jefe de la Segunda Brigada de Caballería Mecanizada de la Ciudad de Uruguayana.-

3.-Operaciones Realizadas:

-Sin novedad.-

J.-OTROS FACTORES DE INFORMACION:

RIO NEGRO:

-El día 18, en el campo de la Unidad, se llevó a cabo la inauguración del nuevo edificio para alojamiento de la Compañía de Fusileros.-

II.-SITUACION AL FINALIZAR EL PERIODO:

A.-SOCIAL: Lo expuesto en A- 1,2 y 3.- 011

///...

SECRETO

///...

COPIA No.__ de ___

B.-GREMIALES: Lo expuesto en B-1,2,3 y 4.-
C.-POLITICO: Lo expuesto en C.-
D.-ECONOMICO: Lo expuesto en D.-
E.-ESPIONAJE-SABOTAJE-PROPAGANDA y RUMORES: Lo expuesto en E-1.-
F.-ACTIVIDADES SUBVERSIVAS: Lo expuesto en F-1 y 3.-
G.-CONTRABANDO: Lo expuesto en G-3.-
H.-TERRENO Y METEOROLOGIA: Lo expuesto en H-1,2 y 3.-
I.-C.D.OPERAC.DE LOS EJERC.DE LOS PAISES LIMITROFES: Lo expuesto I-2.-
J.-OTROS FACTORES DE INFORMACION: Lo expuesto en J.-

III.-CONCLUSIONES:

A.-CONCLUSIONES GENERALES SOBRE LOS FACTORES DE INFORMACION:

1.-Continúan los paros en los organismos del Estado, variando la duración de los mismos entre una y dos horas, al mes a unos cinco o seis días según los motivos que se esgriman.-

2.-Con motivo de la conmemoración del 1o. de Mayo, se realizaron actos en todas las Ciudades del ámbito Regional, no registrándose incidentes. El número de participantes y adherentes fue el normal de tales celebraciones.-

3.-Los distintos Sectores del Frente Amplio continúan su campaña política atacando al Gobierno, siendo su actividad mayor que la del período anterior.-Altos dirigentes Políticos de los Partidos de Izquierda se hicieron presentes en los clubes respectivos, apareciendo en actos y mitines.-

4.-Continúa la reorganización de las Unidades de frontera del Ejército Brasileño.-

5.-La especulación por parte de comerciantes de los artículos de primera necesidad y el control de los procesados que se van liberando por actividades subversivas imponen tareas a las UU. que demandan gran movimiento de personal.-

6.-Se constató la presencia de integrantes del M.I.R. (Movimiento de Izquierda Revolucionaria) y del P.C.R. (Partido Comunista Revolucionario) en las Unidades del Litoral, capturándose a los mismos, lográndose aportar datos para la Región Militar No.2 y Región Militar No.1, lo cual permitió capturar diez y seis elementos más, habiendo pasado a la clandestinidad quince personas.-

7.-Se continuó la labor de investigación por presuntas actividades sediciosas de elementos de la Intendencia de Paysandú, lo cual permitió constatar una serie de comisión de delitos comunes de ilícitos, todo lo cual fue puesto en conocimiento de la Justicia Civil, que realizó los correspondientes procedimientos.-

B.-DESARROLLO PROBABLE FUTURO DE LAS ACTIVIDADES ANALIZADAS Y SU INCIDENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS ASIGNADAS AL EJERCITO.-

1.-Con las detenciones efectuadas de elementos del M.L.N. y particularmente del M.I.R. y P.C.R. se advierte que las organizaciones subversivas siguen funcionando en una etapa de consolidación, captación, infiltración y fuerte adoctrinamiento, por lo cual se deduce que su esfuerzo estaría dedicado a estas tareas.-

2.-No obstante lo anterior, pueden realizar en cualquier momento atentados, secuestros o robos, por estar capacitados para ello, aunque se puede suponer que continúan en la etapa de reorganización, particularmente reintegrando a los procesados liberados.-

3.-La actividad política, gremial y de la Enseñanza pueden tomar rumbos no previstos, estando relacionada su acción con el resultado de las acciones que continúan desarrollándose en torno al Senador ENRIQUE ERRO.-

4.-Con motivo de la actual situación Argentina, la actividad sediciosa en el ámbito Regional puede tomar un ritmo sumamente activo.-

IV.-DISTRIBUCION:
"A" y "B".-

El Jefe Región Militar No.3.-
Coronel
Rodolfo E. Zubía.-

REGION MILITAR

DEP. I
PROCESADO
6

ACUSE REC.: Por Radio Teletipo (Para Mdos. Subordinados.-

012/12

1610

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° ______ Carp. N.° ______

HOJA DE TRAMITE N.° 584

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E.M.G.E.

Fecha: 26 de Junio de 1973.-

Texto

-Adjunto a la presente remito copia del P.E.I. No.5/973 de la R.M.1.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-VII-73
Fecha de Salida ______
Pase a E-A/N-V-G
No. de Orden: 1611

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29/6/73
Pase a Dpto. 3 1 1
N°. de Identificación 6312

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29-6-73
Fecha de Salida ______
Pase a Dpto. I
No. de Orden 6312

BIOGRAFICO (AR)
c 07 MAR 1980 to

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO DE INFORMACIONES
REPUBLICA O. del URUGUAY
Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.G.E.

Coronel ANGEL D. BARRIOS.-

Iniciales
J.T.

SECRETO

001/6

1611

C G E

Hoja 1 de 5
Copia Nº 002
R.M.1.
MONTEVIDEO
050916JUN973
GJ-12.

PROCESAR HOJA 3 (5)

PARTE PERIODICO DE INFORMACIONES Nº5/973

Período cubierto:010000a312400MAY73

I-ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO

A-Social

-Sin novedad.

B-Gremial

1-Gremios del Estado

01-Banco de Previsión Social.Los personales de la Caja de Jubilaciones, vienen realizando paros entre las horas 1000 a 1030 y de 1600 a 1630, en reclamo a la Ley Presupuestal y la situación financiera del Instituto.

01-Los funcionarios pertenecientes al Ministerio de Economía y Finanzas, continúan cumpliendo paros entre las horas 1500 y 1800 en reclamo de los sustitutos por las compensaciones suprimidas en el Presupuesto de acuerdo al Art.17.

01-Mantienen el preconflicto los funcionarios de OSE, los que reclaman el pago de $ 80.000.oo, que se les adeuda y que a pesar de haber llegado a un entendimiento con el Directorio, aún no ha sido saldada.

03-Es de destacar que el personal administrativo de la Administración Nacional de Loterías, mantiene conflicto , reclamando haberes atrasados.

04-En la fecha funcionarios de Salud Pública, cumplen un paro de 24 horas, de brazos caídos, en reclamo del pago del 15% por trabajo mayor de 36 horas semanales, y el 30 % de trabajo nocturno.

04-Personal del Banco de Previsión Social, continúa con los paros de 30 minutos por turno, en reclamo de haberes atrasados..

10-Los personales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Banco de Previsión Social, cumplió un paro de 24 horas, que afectó en forma total la actividad de estas reparticiones, las medidas de lucha que se vienen realizando, radican en reclamar el pago de la totalidad de las mejoras contenidas en el último Presupuesto General de Gastos.

10-Funcionarios de UTE, en el día de la fecha, cumplió paros parciales,como medida de lucha por un adelanto de $ 25.000.oo, al nuevo presupuesto.

11-Los funcionarios municipales, en el día de la fecha continuaron los paros parciales, decretados por ADEOM, en reclamo de aumentos presupuestales.

12-Los funcionarios de Subsistencia, en la fecha cumplen un paro de 24 horas,decretado por dichos funcionarios, los que reclaman el envío al Ministerio de Economía y Finanzas de las partidas que posibiliten el desenvolvimiento del Organismo, como así también el pago del presupuesto vigente.

19-Los trabajadores nucleados en SUANP, afectados a la Administración Nacional de Puertos, se mantienen en pre-conflicto en reclamo de reivindicaciones radicadas en:elevación inmediata al Poder Ejecutivo y Tribunal de Cuentas del Presupuesto de Sueldos y Gastos correspondiente a 1973.

21-Banco de Previsión Social. Los funcionarios de las tres cajas de jubilaciones agrupados en AEIJA, vienen aplicando medidas de lucha en reclamo de lo adeudado, y de las mejoras consagradas en el último presupuesto general de gastos.

22-Continúan en preconflicto los funcionarios de Asignaciones Familiares, comenzaron a aplicar medidas de lucha en reclamo de que se concrete el pago de evaluación de tareas, según lo aprobado en el mes de octubre próximo pasado.

24-Se informa que en la fecha funcionarios agrupados en COFE, se adhirió a la jornada de la CNT, del día de hoy.

25-Funcionarios de ANCAP, agrupados en la federación de funcionarios de esa ente autónomo, realizaron paros entre las 0900 y 1100 horas a los efectos de analizar la jornada de la CNT, del día de hoy.

31-Al finalizar el período continúa incambiada la situación de los distintos gremios en conflicto.

2-Gremios de la Actividad Privada

01-Se mantiene sin variantes la ocupación del local sindical del Congreso Obrero Textil (COT), por parte de obreros de MISOL S.A., empresa industrializadora de pescado, la que se encuentra en conflicto con sus obreros desde el 31 de marzo próximo pasado.

02-Quedó solucionado el conflicto que afectaba a los obreros de las empresas "La Industrial (Campomar & Soulás) de Juan Lacaze, se prevee que en pocos días quedará solucionado el conflicto que afectaba a toda la industria textil, al resolver la patronal tomar dos obreros de una empresa que cerró sus puertas.

03-Los obreros de la fábrica de ladrillos "Cerámica Roja", en la fecha a la hora 1400, ocuparon la planta ubicada en Aparicio Saravia 5225. Reclaman continuidad en la fuente de trabajo y levantamiento del seguro de paro en el cual se hallan actualmente.

0?-En el día de ayer los obreros de la fábrica de Carrocerías "GUITOLAR",que se dedica a la construcción de carrocerías para camionetas marca "INDIO", sita en Guatemala 1221, ocuparon ese local, con la totalidad de sus operarios, exigen ./

el reintegro de 13 obreros despedidos.
04-Los empleados de Supermercados, decretaron un paro de 24 horas, que en la fecha se cumple y que afecta fundamentalmente a Chicp, Mini-Max, Dumbo y Disco, dicha medida está motivada por el despido de 3 operarios en forma arbitraria.
04-Se mantiene ocupado el frigorífico "COMARGEN" de la ciudad de Las Piedras, la ocupación se realiza en forma muy especial ya que sus operarios trabajan en forma normal y radican su protesta por la no entrada de hacienda. Agregando que existe un boicot por parte de los productores sobre dicho establecimiento.
05-Fue ocupada por sus personales la fábrica de madera compensada "SAYMAR", esta medida fue llevada a cabo por el despido de 3 operarios en forma arbitraria, según los compañeros del mismo, como así tambi'n a un compañero de la empresa.
08-En el día de la fecha comenzó a trabajar con normalidad la empresa MISOL S.A., ya que su patronal ha tomado personal obrero en sustitución de los que se encuentran en conflicto, un total de unos 30 obreros.
12-Se mantiene el pre-conflicto de los empleados cinematográficos, los que reclaman mejoras salariales.
15-La Federación Obrera de la Industria del Vidrio, decidió realizar un paro entre las 1600 a 2200 horas de hoy contra la reglamentación Sindical.
16-En la fecha, se llevó a cabo un paro de 24 horas por parte de la patronal de taxímetros, los que reclaman soluciones económicas, importación de automóviles y respuestos.
21-Los obreros de CICCSA, fábrica de papel y cartón ubicada en Paso de Carrasco, que el día 15 de mayo pasado, habían ocupado el local en reclamo de mejoras salariales, , fueron desalojados de la Planta Industrial que ocuparan, pasando a alojarse en el Local del Sindicato de Obreras y Obreros del Frigorífico, donde funciona una "Olla Sindical".
22-Se mantiene el pre-conflicto de los trabajadores confiteros, en reclamo del pago del Salario Vacacional, aprobado COPRIN, el 26 de abril pasado.
29-Prosigue el conflicto en la firma Regusci y Voulminot, su personal reclama el pago de quincenas atrasadas, seguro de paro, despidos, etc.
30-Se informa que la Asociación de la Prensa Uruguaya, filial de la CNT, ante la detención por parte de las FFCC, de un periodista de la revista "Siete Días", envío al Señor Ministro de Defensa Nacional de un telegrama cuyo tenor es el siguiente:"Asociación de la Prensa Uruguaya, reclama la libertad inmediata del Periodista Jorge DAMSEAUX, detenido hoy por las Fuerzas Conjuntas".-
31-Se mantienen ocupadas las empresas: Fábrica de Carrocerías "GUITOLAR", "CARMICA ROJA", "FRIGORIFICO COMARGEN", y Fábrica de madera compensada "SAYMAR".

3-C.N.T.
01-Siendo aproximadamente la hora 1650, llegó a la intersección de Colonia y Agraciada, donde se hallaba ubicado el estrado, la manifestación que partiera desde el Palacio Legislativo, integrada aproximadamente por unas 15.000 personas, siendo aguardas en este lugar por otras 1000 personas, la jornada se desarrolló con total normalidad, valiéndose de 4 sub-columnas de camiones que partieron de todos los barrios de Montevideo.
05-Con un espectáculo artístico, que se desarrolló a la hora 1800, se inauguró la Feria Festival de solidaridad con Viet-Nam, organizada por la CNT, en el Local de AEEU, sito en Camacuá 575.
08-En la mañana de hoy se reunió en forma extraordinaria el Secretariado Ejecutivo de la CNT, a los efectos de considerar la grave situación creada ante el inminente envío al Parlamento de la Ley Sindical.
[illegible]-En el día de hoy se cumple una nueva jornada de movilizaciones decretadas por el Secretariado Ejecutivo de la CNT., la plataforma de esta jornada es similar a la del 1º de Mayo, y fundamentalmente a los puntos relativos al aumento de salarios y contra la Ley Sindical.
22-El Secretariado de Organización de esta central obrera, continúa ajustando los detalles de la jornada que se llevará a cabo del 3 día 24 del mes en curso, a partir de la hora 1700, por los siguientes puntos: 1º Aumento Salarial, 2º Defensa de las libertades, 3º Contra todo intento de Reglamentación Sindical, 4º Por la caída de la rosca y la renuncia de Bordaberry.
24-En el día de la fecha se llevó a cabo lo anteriormente expuesto en el día 22.
31-En la fecha se reunió la sub-comisión del Secretariado Ejecutivo de la CNT, encargada de estructurar el plan de movilizaciones de la Central Obrera. Es de señalar que en la oportunidad, también se estudia la realización de movilizaciones y concentraciones, en defensa del salario, libertades, patrimonio Nacional y las demás soluciones con que se maneja esta central.

4-Gremios de la Enseñanza
01-Continúa ocupado el local de la ex-tienda INTROZZI, por 25 trabajadores de la UTU, quienes reclaman la provisión del material necesario para la restauración del local, que etá ubicado en Avenida Rondeau y Galicia.
05-A la hora 1600 del día de ayer se realizó una asamblea general. Por tal razón el Directorio de ésta rama de la Enseñanza (UTU), resolvió suspender las clases

por 24 horas.

07-A las 2000 horas, se reunieron en asamblea informativa miembros integrantes del CODEPALES, en el local de Colonia 1938, 2º piso, en la misma se trató posición de los padres frente a los hechos que se vienen sucediendo en los liceos.

23-El Movimiento Coordinador del Magisterio, prosigue las reclamaciones del sector, centrándose en:Aprobación del Presupuesto, aumento previo a la rendición de cuentas, contra las actividades de la CONAE y contra la Ley de Reglamentación Sindical.

29-Se informa que el Movimiento Coordinador del Magisterio de Montevideo, en la fecha se reunió en el local de Maldonado 1170, a partir de la hora 1800, donde se trató el siguiente tema:Deuda que mantiene el Consejo de Primaria con los funcionarios, nuevos horarios fijados a los Directores de Escuela, Presupuesto, Proyecto de Reglamentación Sindical, movilizaciones futuras, etc.

31-En la fecha no se han registrado hechos dignos de mención por parte de dicho gremio de la enseñanza.

b-Privada
-Sin novedad.

C-Político
-Sin novedad.

D-Económico

E--Sin novedad.

E-Espionaje, Sabotaje, Propaganda y Rumores
-Sin novedad.

F-Actividades Subversivas

01-Fue detenido en la vía pública mientras efectuaba pintada del MLN(tupamaros), Sergio Miguel LAGUNA ECHEVESTE, de 18 años, se le incautó un cuaderno con instrucciones como integrante del CAT "RR", por averiguaciones que originara, se detuvo a Carlos María CAL ROSENA.

02-Rapiñaron en Pampas 2061, Planta Industrial "ROSARIO FANAESA", fábrica de Baterías, expresó el Gerente que a la hora 1740, tres desconocidos, dos de ellos armados de revólveres redujeron a 9 empleados al manifestar: "SOMOS TUPAS, Y VENIMOS POR LA PLATA QUE SABEMOS QUE HAY". Se apoderaron de $ 400.000 de la Caja Fuerte y Caja Diaria, un revólver de la empresa marca "ROHM", modelo "R.G.10", procedencia alemana, Nº 164.967, calibre 22 largo y 50 proyectiles para el mismo. Fugaron a las 1755, no se sabe por que medios.

07-Alrededor de la hora 1855, rapiñaron en la Agencia de Viajes "TRAVENTOURS", en 25 de Mayo 724, dos desconocidos portando revólveres, que dicen ser "tupamaros" y "que precisaban el dinero", sustraen la suma de $ 6.000.000 y U$S 1.051 dólares, encerrando al propietario y empleados,fugando.

08-Personal de la Seccional 9a. de Policía a la hora 1600 detiene en el interior del Parque José Batlle y Ordóñez a Hugo Ariel CURBELO BURGOS, se le incautó dentro de la media del pie derecho un panfleto con el siguiente texto: "PODEMOS CONFIAR EN EL EJERCITO QUE SIGUE TORTURANDO", manifiesta que dicho papel junto con otros iguales, le fueron entregados por Eduardo MARTINEZ. Agregó que es concurrente al Club del Frente Amplio, "Jardines de Carrasco" en José M. Cherry y Palermo, de donde salió a efectuar pegatinas, volanteadas, y pintadas para el Frente Amplio. Manifiesta conocer a personas que nombra y con las que hacía esas tareas hasta hace dos meses. Se concurre con el detenido a la zona de Carrasco viendo los lugares donde pintaron:Av.Bolivia 2360; "EL GOBIERNO HAMBREA", "LAS FUERZAS CONJUNTAS TORTURAN", "EL PUEBLO LUCHA POR LA JUSTICIA". Avda. Bolivia 2349;"LAS FFAA TORTURAN", Av.Bolivia 2044 "EL FASCISMO HAMBREA Y TORTURA", "UNIRSE Y LUCHAR", "F/A"; (la estrella del MLN) y la frase: "QUIEN SIEMBRA HAMBRE, RECOGE TUPAS"; Agrigento 2412; "HEMOS DICHO BASTA.....!!!! "26 M"; Agrigento y Av.Bolivia; "URUGUAY SIN CAMPOS DE CONCENTRACION" "26 M". Averiguaciones efectuadas permitieron la detención de Juan Carlos Marcelo RAMIREZ GARCIA, José Ricardo CASTILLO MARTIN, Juan Eduardo MARTINEZ [illegible] y Susana ZINA SOSA.

19-A la hora 0115, aproximadamente, manifiesta denunciante, que habiendo concurrido al "STELLA D'ITALIA", con un amigo y dos damas, al dirigirse donde estaba estacionado el auto propiedad del amigo, éste se dió cuenta que personas desconocidas le habían hurtado del bolsillo de la puerta del coche, un revólver de su propiedad, lo que comunica a su amigo. En esos momentos se les apersonó un desconocido masculino que les dijo: "ESTO ES LO QUE QUERIAS", y apuntando al denunciante efectuó un disparo contra él, quién cayó boca abajo, tomándose con la mano a la altura del estómago;mientras las damas ya estaban en el interior del rodado. El amigo fuga y va a la seccional policial haciendo la denuncia. Manifiesta que al sentir el disparo se arrojó al suelo, simulando estar herido;para luego reincorporarse, siendo entonces obligado por el desconocido a entrar al vehículo y conducirlo recorriendo distintos lugares,por la ciudad, Acota que el atacante se hizo conocer como integrante del MLN "tupamaros";que en reiteradas oportunidades los interrogó sobre sus opiniones referente a la actual situación del Senador Enrique ERRO; asimismo lo despojó de la suma de $150.000 que portaba. Posteriormente llegan a Uruguayaya y Ca-

purro, donde lo hace detener el vehículo y descienden todos, caminan unas cuadras, les hace detenerse bajo un farol dejando el revólver en una árbol al tomar un taxi en el que abandona el lugar, efectuó denuncia en la Seccional 5a.de Policía, el revólver a la Policía Técnica para peritaje, entregó el denunciante.
22-A la hora 0015 en la finca de Avenida Suárez 3200, donde funciona una dependencia de UTU, penetran varios NN., manifestando uno de ellos al sereno, que venían a buscar una carpeta verde del Ingeniero CAMOU, cuando el sereno les franquea el paso lo encañonan y le efectúan 2 disparos en el bajo vientre, luego se dan a la fuga ante la reacción del sereno, que vacía su revólver sobre el grupo consiguiendo al parecer herir a uno de ellos ya que los demás lo recogieron y huyeron. Posteriores manifestaciones del Ing. [illegible] CAMOU, Director de dicho local de UTU, aclaran que él no posee ninguna carpeta de color verde. El nombre de la oficina que allí funciona es "Oficina Ejecutiva del Proyecto BID-UTU".
24-A las 0030 horas es detenido Eduardo CASTRO FONTANA, empleado en la Asociación de Funcionarios Judiciales, en momentos en que distribuía sobres conteniendo panfletos firmados por la Asociación de Funcionarios Judiciales del Uruguay en los que se pide la renuncia del Señor Presidente de la República, aumento de salarios y en contra de la Ley Sindical. Según sus declaraciones este material le fué entregado por la Dra. Aimée BONECARRER de RODRIGUEZ LOPEZ, administrativa de dicha Asociación y que le pagan 200 pesos por cada sobre entregar. Dichos panfletos serían impresos con el mimeógrafo de la Asociación además de otros trabajos, que se realizan a puertas cerradas.
29-Al parecer integrantes del MLN, habían hurtado el taxi Matrícula 42.124, colores reglamentarios, Mercedes Benz, su propietario, manifiesta que a la hora 1205 de la fecha, en 18 de Julio y Pablo de María, dos desconocidos masculinos, uno con barba, ascienden al rodado haciéndose conducir a diferentes lugares y posteriormente, en Instrucciones y José Batlle y Ordóñez, manifiestan que se detenga porque justo hasta allí les alcanzaba el dinero, sacando uno de ellos (el barbudo) de dentro de un portafolio, una pistola de calibre 7.65. posiblemente, y manifestando eran de la organización y que precisaban el vehículo lo hacen descender alejándose del lugar en el mismo.

G-Contrabando
-Sin novedad.
H-Terreno y Meteorológicas
-Sin novedad.
I-O.B. y Operaciones de los Ejércitos de países limítrofes
-Sin novedad.
J-Otros factores de Información
-Sin novedad.

II-SITUACION AL FINALIZAR EL PERIODO
A-Social
-Sin novedad.
B-Gremial
-Sin novedad.
C-Político
-Continúa el estudio del Juicio Político, al Senador del Frente Amplio, Enrique ERRO, en la Cámara de Diputados.
D-Economía
-Sin novedad.
E-Espionaje, Sabotaje, Propaganda y Rumores
-Sin novedad.
F-Actividades Subversivas
-Sin novedad.
G-Contrabando
-Sin novedad.
H-Terreno y Meteorológicas
-Sin novedad
I-O.B.y Operaciones de los Ejércitos de países limítrofes
-Sin novedad.

III-CONCLUSIONES
A-Conclusiones generales sobre los factores de Información
-La actividad gremial Privada y del Estado continúa con paros y movilizaciones en pro de reivindicaciones.
-Los gremios de la Enseñanza acentúan su lucha movilizándose y efectuando asambleas casi diariamente en protesta contra la Ley de Enseñanza.
-La actividad subversiva continúa estacionaria, produciéndose los acostumbrados robos de vehículos con posterior abandono en la vía pública.
B-Desarrollo probable futuro de las actividades analizadas y su incidencia en el cumplimiento de las tareas asignadas al Ejército
-Se prevee un aumento de los desórdenes estudiantiles, en resistencia a la Ley de

STC

/./

Enseñanza y una continuación de la resistencia gremial de los afiliados a la C.N.T., contra el proyecto de Reglamentación Sindical.

Jefe de la Región Militar Nº 1

General

ESTEBAN R. CRISTI

-AUTENTICA:

Por el D-2/R.M.1.

Mayor

OTTO GOSSWEILER

-ANEXOS: no hay.

-DISTRIBUCION: "C".

-ACUSE RECIBO: por radio o teléfono en esa prioridad, mencionando solamente referencia de mensaje.

STC

006/6

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO — ESTADO MAYOR GENERAL EJERCITO

PARTE DE INFORMACIONES Nº 14 a 041800 JUL. 1973

A.- ACTIVIDAD PRIVADA

1.- TRANSPORTE

CAPITALINO:-

-CUTCSA:-	de 827 unidades circulan	666
-UCOT:-	de 70 " "	la totalidad
-COETC:-	de 100 " "	la totalidad
-COMESA:-	de 60 " "	la totalidad
-AMDET:-	de 267 " "	174

INTERDEPARTAMENTAL:-

-ONDA:- de 40 unidades circulan unas 12.-
-COPSA:- de 130 " " 95
-SANTA LUCIA: de 54 " " 19
-CITA:- En la mañana de hoy sacó a circulación unos 15 micros pero luego de que una de estas unidades fuera atacada por dos N.N. que realizaran un atentado, en Dante y Arenal Grande, se retiraron todas las unidades.- Servicio nulo.-

-LAS RESTANTES EMPRESAS: normales.-

TAXIMETROS:-

-Servicios normales en lo que se refiere a la patronal en cuanto al sector obrero un pequeño grupo no trabaja pero no afecta el servicio.-

N O T A:- En lo que se refiere al transporte de pasajeros el mismo se mantiene hasta la hora 19.00 aproximadamente.- Luego el mismo es nulo.-

EMPRESAS FABRILES

METALURGICOS:- El personal se continúa presentando en sus lugares de trabajo, la actividad tiende a normalizarse.-

MADERA:- Los personales cumplen paros y por lo tanto no se presentan a trabajar, en cuanto al personal administrativo la actividad se normaliza.-

TEXTILES: En la mayoría de las textiles el personal ingresa a los horarios habituales, realiza asambleas y luego se retira, en cuanto a SADIL el personal será citado nuevamente para mañana a la hora 06.00 en HISISA y LAN SUR el personal trabaja en forma normal.-

VIDRIO:- El personal mantiene su paralización se cumplen guardias de emergencia para mantener los hornos en funcionamiento.-

BEBIDA:- (GREMIO RADICAL) el personal ocupa los lugares de trabajo, actividad nula.-

CUERO:- Paralización de actividades en el sector obrero, el personal administrativo comenzó a presentarse.-

CONSTRUCCION:- La actividad en esa rama de la industria está totalmente paralizada.-

POMPAS FUNEBRES:- Servicios normales.-

MEDICAMENTO:- Guardias de emergencia para la entrega de medicamentos, este es un gremio Radical, la fabricación de especialidades - farmacéuticas está paralizada.-

CAUCHO:- La actividad en este ramo está totalmente paralizada.-

FUNSA:- Igual situación.-

INDUSTRIA QUIMICA:- Actividad totalmente anormal, sólamente se entregan productos químicos para hospitales y sanatorios.-

ACEITERAS:- La actividad en esta rama está totalmente paralizada.-
Las patronales efectuarán reuniones a los efectos de lograr que los personales se reintegren al trabajo, estas reuniones se cumplen con los representantes del personal.-

B.- FRIGORIFICOS

Se está cumpliendo con normalidad la entrega de carne a los efectos de su venta a la población, en cuanto a los personales de los Frigoríficos estos en mayoría mantienen las medidas de lucha.-
El Frigorífico Nacional se mantendrá paralizado por 48 horas, más, a partir de la noche de ayer.-

C.- MUTUALISTAS - SANATORIOS - HOSPITALES PRIVADOS

Lasmutualistas y sanatorios privados, cuyos personales responden a un gremio radical, mantienen ocupados los lugares de trabajo prestando asistencia de carácter irregular a los internados y permitiendo solamente los ingresos denominados urgentes la única excepción se registra en el Sanatorio Larghero donde se trabaja con normalidad.-

D.- COMERCIOS:-

La actividad es prácticamente normal en los mismos y en la jornada de hoy de acuerdo a las consultas los ingresos de clientes también se hace a buen ritmo a pesar de la fecha, lo que dice bien claro de la normalización.- Cabe destacar que los comercios del "cerro" en su mayoría debieron cerrar sus puertas ante amenazas de violencia por parte de - personas desconocidas.-

E.- FUNCIONARIOS DEL ESTADO

ADMINISTRACION CENTRAL

SALUD PUBLICA:- Los funcionarios de Salud Pública mantienen sus medidas de lucha, en los hospitales se mantiene la asistencia en forma irregular a los internados y se permiten solamente los ingresos urgentes. En cuanto al personal Administrativo este se está presentando en forma paulatina.-

TELECOMUNICACIONES:- Actividad normal (La excepción se registra solamente en la sucursal instalada en el Hospital de Clínicas donde la situación del mismo hace imposible su funcionamiento).-

CONSEJO DEL NIÑO:- Actividad normal.-

POSTALES:- En la mañana de hoy el personal de "Carteros" realizó una asamblea resolviendo que los contratados se reintegren hoy al trabajo y mañana lo efectuará el resto del personal.- Por lo tanto en la fecha la actividad es casi normal y mañana será totalmente normal.-

ENTES AUTONOMOS Y SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ANCAP:- Como se recordará en la víspera se informaba de la paralización de la sección refinería, muchas versiones circularon sobre este hecho, pero la única verdad sobre el mismo es que dicha paralización se debió a un corto circuito en la instalación eléctrica y que la misma será aprovechada para realizar reparaciones. Se cuenta con suficiente - combustible para el abastecimiento de la población durante el tiempo que la refinería se mantenga paralizada.- Enotro orden de cosas informamos, que el ausentismo en este Ente, es considerado un hecho grave por parte de las autoridades del mismo. En la sección combustibles, únicamente ha concurrido en el día de hoy, el 23 % del total del personal, en la sección alcoholes, el 25 % del personal; con químicos el 16 % en la sección portland el 78 %.-

AFE:- En el norte del país, la situación en AFE, ha presentado una mejoría, la misma se debe al recorrido de trenes que se efectúa entre las ciudades de Salto y Tacuarembó y Salto Artigas.- Mientras tanto que en la ciudad de Montevideo y en todo el sur del país los servicios de trenes continúan paralizados por carencia de personal especializado y de vía.-
En la central José Artigas, en la mañana de hoy, entre obreros y administrativos se presentó un total de 500 funcionarios a cumplir con sus obligaciones.-

OSE:- La situación que afecta a este Ente, continúa incambiada la planta que se encuentra ubicada en Luis Batlle y Ordoñez y Valladolid, continúa siendo ocupada por sus trabajadores sumándoseles a éstos un grupo de funcionarios administrativos.- Se mantienen únicamente guardias de emergencia, las que realizan los servicios esenciales para el mantenimiento del bombeo de agua potable a la población.-

UTE:- En la mañana de hoy no surgió ninguna variante en la situación que afecta al ente energético. Registrándose en el transcurso de la misma las siguientes novedades: Sección cómputos de venta (Tomo de consumo), el personal perteneciente a la misma, se negó a cumplir con sus obligaciones, en virtud según lo manifestado por los mismos, a que carecen de garantías para realizar sus trabajos.- Sección transportes, únicamente el 15 de las 47 unidades, que cuenta UTE, pudieron salir a la calle en la mañana de hoy.- Sección Talleres Generales, situación normal, Sección Hormigón Armado, ocupado por sus trabajadores, Sector Larga Distancia, únicamente se atiende casos de urgencia, como ser por enfermedad, muertes o en salvaguardia de la vida humana.- Sector Radio Teléfono, normal.-
TELEX, normal. Central Batlle y Ordoñez, se cumple con los servicios esenciales para el mantenimiento de la energía eléctrica a la población.-

ANP:- La situación en la administración de la ANP, en la mañana de hoy se demostró muy favorable, registrándose una sola anormalidad en la sección varaderos, donde de un total de 250 personas concurrieron 70 trabajadores, el resto de las secciones funcionan con total normalidad.-

SOYP:- La situación es normal en este organismo.-

MUNICIPALES

En el turno matutino el personal administrativo se presentó en forma normal - el Sector de Limpiezas y Usinas sacó a trabajar un 80 % de los servicios, en cuanto a los Moteles y Casinos trabajan en forma normal.-

GAS :-

CIA DEL GAS:- El personal administrativo cumple paros y ocupa los lugares de trabajo, en cuanto a la planta de fabricación y distribución en el día de hoy actividad normal, no se produjeron cortes del servicio.-

BANCA PRIVADA Y OFICIAL

De acuerdo a las primeras informaciones la situación es similar a la del día de ayer.-

EXISTENCIAS AL 03 DE JULIO DE 1973 SEGUN LO INFORMADO POR EL GERENTE DE DIVISION COMBUSTIBES DE ANCAP. SR.GERENTE INGENIERO ANDRES TIERNO ABREU.-

		POTENCIAL	REAL	TOTAL
SUPERCARBURANTE	14.836 m^3	16 días	14 d.	30 días
NAFTA COMUN	23.144 "	53 "	13 "	66 "
KEROSENE	14.392 "	+	13 "	13 "
GAS OIL	20.198 "	+	12 "	12 "
DIESEL OIL	10.383	-	43 "	43 "
FUEL OIL CALEFACC.	6.442	-	22 "	22 "
FUEL OIL COMUN	67.929	-	32 "	32 "

\+ **Potencial**: Existen los componentes destilados.-
Es necesario mesclarlos y aditivarlos.-

EXTERIOR:

CHILE -Día Ø5 JUL 15ØØ P.Legislativo realizará reunión para considerar situación con Uruguay,convocada por A.P.R.(Fracción Pol.de Extrema izq.)que proponía romper relaciones con Uruguay.-

B.AIRES -ERRO concurrió al Parlamento para tratar su pedido de asilo y declaró que se vivirán horas amargas al implantarse la primer dictadura del siglo.-

ARGENTINA-NEVES ARAUJO desde R.Continental informa situación en Uruguay.-
-Comunicado Radio Continental dice mensaje dejado por un Comando Nacionalista que pide captura del Pte.y altos jerarcas militares y otro de Universidad incita a lucha y ocupación.-

DETENIDOS:
EAS: 238;R.M.1: 12;R.M.2: 7;R.M.3: 22;R.M.4:27;Total:303

F.A.: 12
ARMADA: 243
J.POL.: 500

PARTE DE INFORMACION Nº 15 DE 051000

Ampliando parte No. 14 de 0 1200 se informa variaciones ocurridas en la situación:

A.F.E. - situación incambiada a pesar del emplazamiento hecho por Directorio.-

ANCAP. - Se constató concurrencia masiva del personal, seguramente como consecuencia de la movilización.-

- Se comprobó sabotaje en el equipo Nº 3 de refinado (ocurrió el día del corte de luz) cuya reparación insumiría aproximadamente 1 mes. Este equipo refina el 60 % de la capacidad de la planta. El equipo No. 1 y 2 dentro de 2 o 3 días sacarían producto refinado. Podrían existir problemas en algún tipo en función de las reservas existentes.-

TRANSPORTE - AMDET concurrencia 90 , circulación normal (máxima del período
- CUTCSA y otros capitalinos normal (también máxima en el período)
- COPA, COPSA normal, CITA circulan 7 ómnibus.
- CUTCSA en el día de ayer aprobó por un 30 % reintegrarse a las tareas.-

INCIDENTES - Se produjeron 7 atentados con piedras contra ómnibus capitalinos.-

PROCEDIMIENTOS - a Ø418?? - centros desalojados 91; centros cerrados 20; Personas desalojadas 3294; Personas detenidas 771 (varias recobraran libertad)

DETENIDOS -		
E.A.S	-	198
R.M.1	-	71
R.M.2	-	6
R.M.3	-	16
R.M.4	-	25
J.P.M.	-	400
ARMADA	-	69
F.AEREA	-	——
TOTAL		1.025

INTERIOR - Se solucionó problema de ONDA

ORGANIZACION GREMIAL - Estaríase utilizando jóvenes del M. 6 para adoctrinar durante la noche obreros ocupantes de fábricas.-

- Se incita a resistir 48 horas (a partir día 04 JUL.73) hasta se produzcan alzamiento de partidarios de Wilson Ferreira Aldunate.-

5/7/973
Dpto. I
6469

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4/7/73
Pase a Dpto. 1
Nº. de Identificación 6421

PARTE DE INFORMACION No. 13 A 031200 JUL 73.-

EXTERIOR.-

0201600 B.Aires. F. Aldunate habló para L.S.A. RADIO CONTINENTAL refiriéndose en forma de ridiculizar a los militares por la alta proporción de Oficiales con respecto al personal de tropa y tratándolos de analfabetos.-

02 Chile Situación controlada.- Podría imponerse estado de Sitio por 90 días.-

POLITICA.-

021330- F. Amplio- Casa Seregni siguen reuniones.- Ayer entró un grupo de personas y una filmadora.-

021500- P.Nacional y F.A. - Apoyarán obreros (dicen volantes) contra dictadura.-

- P. Políticos - Se reunirá Asamblea General para destituir simbólicamente al Presidente.- F-6.-

- P. Políticos - Reunión de Grpos. Bancarios se informó: que grupo integrado por Ferreira, Seregni, Lacalle, Hebor, Batlle en reunión asamblea General habían destituído simbólicamente a Bordaberry.- Se contaría con apoyo de la Iglesia.-
- Apoyaría Ejército si se cambian mandos por progresistas y si promoten elecciones en tres años.-

- J. BATLLE.- No firmaría comunicado por reunión anterior, pero apoya económicamente ocupación 15 fábricas Textiles.-

021045- Erro habló por Radio Continental junto estaría ROCHA IMAZ.- Desde C.X. 30 intervino NEVER ARAUJO manifestando que radios están amordazadas y se prepara decreto para poner fuera de la Ley Partidos Políticos.-

- Entre horario de 1000 y 1200 Erro seguiría hablando diariamente.-

021600- Ferreira Aldunate.- habló por Radio Continental refiriéndose al Ejército trató de ridiculizarlo diciendo que con los coroneles que hay daba para mandar un Ejército de 1:000.000 de hombres y manifestando que los mandos no tienen una definición ideológica "porque son unos ignorantes".-

MINISTERIOS.-

021800- Normal, excepto M.T.C. y Turismo.-

DEP. I
PROCESADO
"6"

ACTIVIDAD PRIVADA.-

030800- Disminuye reocupación de desalojados y aumenta empresas trabajando.-
- FUNSA.- a las 0600 normal- a las 0800 realizó asamblea y decidió parar y ocupar nuevamente la fábrica.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-VII-73
Pase a: Gremios
No. de Orden 1613

CAJAS.-

030800- Caja Civil cortaron reloj de tarjetas. Trabaje el 30%.-

BANCA.-

030811- INTERIOR: Parcial atención, en ámbito R.M 3. trabajo a desgano, concurre parte personal.- ARTIGAS: normal.-

MONTEVIDEO: Abrieron algunos bancos oficiales y privados pero la mayoría tuvo que hacerlo a puertas cerradas en razón de la falta de personal.- Varios grupos intimaban a los que entraban.-

BROU - 30%. - sólo trámites oficiales - cerrado para otras tareas
Aguada / Cerro } normal
001/6
1613
TACUAREMBÓ no concurre personal (se solucionó mañana)
RIVERA: superado problema de ayer
RESTO: NORMAL

HOJA No. 2.-

A.F.E.-

021900- Trabajó normalmente en Interior, excepto corrida trenes, Mdeo, parcia.- En Central, Sayago y Peñarol se procedió a impedir entrada de personal por parte pequeños grupos.-

✓ 030111- Sale tren destino Mdeo. desde Rivera

030204- Corren 2 autocarros entre Artigas y R. BRUM.- R.142- Concurren Estaciones y cuadrillas no corren trenes.-

030800- Peñarol trabajan solo 7, Remesa (conductores) paro total, Estación Central al 5%.-

✓ 030900- Salto* Artigas corren trenes.-

ANCAP.-

021900- ESPINILLAR- normalizado en SALTO.-
03/1500 15 operarios reparan la Refinería - Fueron a buscar 80 operarios

022000- ADMINISTRACION DIRECCION- Trabajaron 90%, Sección reparaciones no trabajó, ANCAP VI- suspendió descarga en PAYSANDU (PROBLEMAS).- Ultimo turno entraron a trabajar 321 empleados y 17 administrativos (50%)

Se distribuyeron: 784.700 ltc. nafta SUPER.
657.600 " " COMUN.
427.000 " GAS-OIL.
871.000 " KEROSENE.-

030800- Turno 1200 comienza disminuir personal L. TEJA.- Se concurrió buscar a domicilio y no se encontraron.- H. 0600 Paro destilería por falta personal.- existen reserva para 2 días.-

TRANSPORTE.-

021900- Paró autorizado por Cdo. movilizados.-

030600- Comenzó circular normalmente a 0900.- Normal.-

030800- Circulan: El 80% de un total de 267 unidades.-

CUTSA y otros.-

030800- Circulan:

CUTCSA	- 400 de 827
COET	- 90 de 100
COME	- 35 de 60
CUTU	- 15 de 15
CORA	- Normal
STA.LUCIA	- Normal
COPSA	- Normal

DEP. I PROCESADO 6

O.N.D.A.

022100- De Maldonado a P. del Este corre coche con custodia.-
De Salto a B. Unión - Normal.-
De Salto a Paysandú "
De Salto a Montevideo- Coche con custodia.-

030025- De Salto a Artigas- normal.- Hoy establecería servicio Salto, Paysandú- Se provee serv. Paysandú- Fray Bentos, y Mercedes Montevideo.- Se normalizaría servicio Internacional.-

021800- TAXIMETROS- Normal- disminuído.-

03900- COPSA- Se niega vender abonos.-
UCOT - Circulará de noche con custodia.-
Se reinició servicio Internacional desde C. Colonia
Montevideo al Interior sigue parado........

Hoja No. 3.-

TELECOMUNICACIONES.-

030800- Telecomunicaciones- 100% excepto agencia Hospital de Clínicas.-

A.N P.-

030800- Normal.-

U T.E.-

030800- Teléfonos- normal, bajo custodia F. Aérea.-
- UTE- Se desalojó Central Batlle- 230 detenidos.-
- 0900 trabaja normalmente.-

O.S.E.

030900- Ocupación lugares de trabajo.- Reunidos en Sector Propios.-

SOYP.-

030800- Normal.-

PLUNA.-

030800- Vuelos suspendidos por 48 horas- Problema paro Pilotos y mantenimiento.-

CORREO.-

030800- Paro clasificadores y repartidores.- Resto normal.-

PROCEDIMIENTOS.-

021800- Centros desalojados 65
" cerrados 19
Personas desalojadas 3838
" detenidos 880 (Varias fueron liberadas.-

DETENIDOS.-

030900- EAS - 238
RI1 - 12
RI2 - 7
RI3 - 22
RI4 - 27 306

F.A. - 12
ARMADA- 243
J.POLICIA- 500

C.N T.-

021220- F-6.- C.N.T. habría comunicado a sus gremios:
1) Que sigue en pie.-
2) Desconocer a Bordaberry.
3) Apoyar Asamblea General que se reunirá en la clandestinidad.-

SEDICIOSOS.-

030800- Enrique Erro hablaría próximo al mediodía por L.S.U. Radio CONTINENTAL.-

ABASTECIMIENTOS.-

030800- Escasez- general de Harina, Arroz, Fideos y azúcar.-
- Subsistencias- trabaja normalmente.-

......

DEP. I PROCESADO 6

Hoja No. 4.-

FUERZAS ARMADAS.-

022200- Información A-2- Secretario de OSE dijo en Asamblea, realizada en Calle Soriano haber hablado con un Coronel en Gno. Maldonado (nombró R.I.4 y luego Reg. I. 4) y haber acordado con éste la desocupación de OSE Entre y Pocitos, pero no de Propios y que Armada no había ido a desalojar porque estaba en desacuerdo, debido a divergencias de Ejército con Marina y Fuerza Aérea.-

ENSEÑANZA.-

021800- Las Facultades en su totalidad se encuentran Ocupadas y en todas se preparan movilizaciones estudiantiles.-

F.U.S.

021800- HOSPITALES- Estarían todos ocupados.- Se brinda en algunos atención al público.-

030700- Se proveen reuniones en Hospitales para decidir medidas de lucha.-

031000- Asoc. Española Socorros Mutuos decidió ocupación total. en reunión se manifestó que las FF.AA. habrían matado un obrero en FUNSA y algún otro.-

Pereira Rosell, brinda asistencia con máxima desidia.-

INCIDENTES.-

021030- VIAPUBLICA- localizadas grampas miguelito en varias calles, Ext. 30 atentaron con ésta sobre ómnibus AMDET.-

021500- CHRAS H. Avda. Italia y Comercio.- Provocó incendio proporciones se desconoce causa se supone accidental.-

021500- Se notó ocupación de fábricas que habían sido desalojadas.-

022300- Atentado a TAXI Matrícula 41255 con COCTEL MOLOTOV en Nancy y Tacabé.- Incendio

022100- Vendría columnas gremiales del interior para Mvdeo. reforzar ocupaciones.-

022100- Sub- Estación BELVEDERE- Incendio provocado por COCTEL MOLOTOV.- Sin luz, Planta ANCAP y F.M.1 (AUTO V.W. CELESTE) Restablecd H. 23.00.-

030105- Atentado ómnibus CUTCSA Matr. 45139 en RESISTENCIA 1665 COCTEL MOLOTOV parte delantera daños consideración.-

030825- Atentado contra ómnibus capitalino- COCTEL MOLOTOV y MIGUELITOS desde una moto.- Daños menores.-

IGLESIA.-

021400- CATEDRAL- Habría reunión presidida por PARTELLI (1430 vigilancia no detectó nada).-
- Apoyaría coalisión de partidos políticos para enfrentar gobierno.-

-----

DEP. I PROCESADO 6

INTERIOR

021900 Se desplazarían gremios interior en refuerzo a MONTEVIDEO.

COLONIA

021745 COLONIA SUIZA: AFE normal (manifiestan acuerdo con Gobierno.-
ROSARIO: : FUAYE, FANA, ESA y TURANZA: comenzaron a trabajar normalmente.- ONDA: abierto.-
JUAN LACAZE : Textil CAMPOMAR: 55%, Fca.Nal.de Papel: 55% ENCOSA: 40%.-
COLONIA : ONDA: abierto.-
N/HELVECIA : ONDA: abierto.-
CARMELO : ARINSA: Normal, AFE: normal adm., parcial obreros.-

030111 Banca privada normal con algunas agencias paro parcial.-

SORIANO

021745 ONDA: normal, reinició servicio a MERCEDES.-
PAMER (MERCEDES): administración normal, obreros paro.-

022240 Banca oficial 50%, privada paro casi total.-

FLORES

021745 ONDA: paro parcial, oficina normal.-

022240 Banca oficial casi normal, privada paro casi total.-

SAN JOSE

021745 AFE: paro parcial.- CITA y ONDA: paro total.-
Cerámicas del Sur, ISUSA, Cartón, Libertad, BAO, PAYCUEROS: paro.-
RIGOR,CAPAICAR: normal.-

022240 Banco República: normal, privada casi normal e intervenida.-

DURAZNO

021745 AFE: normal (asistencia total), telégrafo normal.-
ONDA: trabajan oficinas.-

FLORIDA

021745 Telégrafo y Hospital: normal.-
AFE, ONDA, CITA: funcionarios concurren, no hay tráfico.-

022240 Paro total banca privada, oficial parcial.-

TACUAREMBO

030111 Banca paro total.- Resto normal.- ONDA no circula.-
P.DE LOS TOROS: AFE: normalizándose, trabaja 80%.- Operativa vía RIVERA.-
Normal Bco.República y Navegación, Telégrafo y Correo, oficina ONDA.-
Bca.Privada y C.Asignaciones: paro.-

RIVERA

021955 No salió AFE, acorde a los previsto, por desperfectos mecánicos.-

030111 Trabaja agencia ONDA, no circulan coches.-
Banca: no abrió, concurrencia mínima personal.-
AFE: 0530 sale tren MONTEVIDEO .-

ARTIGAS

021330 Coche motor salió destino SALTO con custodia a solicitud Jefe Estación.-

021500 Estación AFE normal.-

030111 Banco funciona normal.-

SALTO

021955 ESPINILLAR, ANCAP: normalizado

030111 Parcial: Municipales, ANCAP, Telégrafo, ONDA, Gráficos y CRUSH.-
AFE: regularizado estaciones y cuadrillas.-

PAYSANDU

030111 Paro: AFE, ONDA, Gráficos, C.COLA, Puente PAYSANDU-COLON, Municipales y PAYLANA.-
Parcial: ANCAP.-

RIO NEGRO

030111 Paro: ONDA, AFE (Estación normal)
Parcial: UTE.-

LAVALLEJA

030111 Paro: ONDA, AFE.-
Parcial: Banca.-
Normal: Corporación y Minuano.-
Fca.Cemento y Mina Valencia: normal.-

MALDONADO

030111 Paro: ONDA, AFE (administración y cuadrillas trabajan)
Parcial: COT, COPSA (abierta oficina).- La banca trabaja a reglamento.-

ROCHA

030111 Paro: AFE y ONDA.-

TREINTA Y TRES

030111 Paro: AFE y ONDA.-

CERRO LARGO

030111 Paro: ONDA.- Parcial Banca.-

006/61

LUCHA DEL PUEBLO

BOLETIN INFORMATIVO Nº 3

" LA CAUSA DE LOS PUEBLOS
NO ADMITE LA MENOR DEMORA "

JOSE ARTIGAS

1) LA LUCHA CONTINUA: Los Trabajadores y el Pueblo, tanto en Montevideo como en el Interior del país, seguimos la resistencia ocupando los lugares de trabajo y manteniendo la huelga general. Los golpistas tratan de lograr por la fuerza lo que no lograron por las amenazas. Quisieron vendernos palabras y a los trabajadores no nos engañan, nos amenazaron y les respondimos con más firmeza en la lucha. Ellos dicen defender la Constitución violándola y preservar las Instituciones, cerrándolas. Estos son los mismos que sistemáticamente han venido hambreando a los trabajadores, jubilados, asalariados rurales y al Pueblo en su conjunto, Son los mismos que vaciaron los Bancos y le regalaron millones a los Frigoríficos privados y que protegen a las bandas facistas que asolan los Institutos de la Enseñanza. Nos hablaron de un diálogo amistoso con los Trabajadores y a las pocas horas intentaron disolver a la C.N.T y a sus Sindicatos Filiales: Violando sus locales, destrozando su movilíario, llevando preso a compañeros militantes.
Pero, la amenaza y la represión no nos detendrá; la lucha continúa hasta imponer el programa de soluciones del Pueblo.

2) LOS COMUNICADOS MIENTEN: Dijo el fascista Goebbels, ministro de propaganda de Hitler, que una mentira repetida mil veces se convierte en verdad.
Esta es la táctica de los comunicados del Gobierno.
Dice el Comunicado Nº 7: " Un grupo de agitadores sindicales ha paralizado la refinación de combustibles en el País. La población no contará con Kerosene, supergas o nafta, o deberá hacer largas colas para obtenerlo. " Y no dice en cambio, que el Gobierno prepara un aumento del 50% en el precio de la nafta, y aumentos parecidos en los demás combustibles. Estos aumentos alejarán todavía más dichos artículos de los hogares del Pueblo, y además causarán un fuerte aumento del costo del boleto, que servirá para enflaquecer más todavía los bolsillos de los Trabajadores. El Gobierno permite además que los grandes especuladores acaparen los combustibles, para obtener enormes ganancias después de la suba.
Dice el Comunicado Nº 8: " Los falsos Dirigentes Gremialistas han impedido el ingreso de todo tipo de enfermos en los Hospitales Públicos." Falso completamente. Los Trabajadores de la Salud han asegurado, sin perjuicio de su lucha, el mantenimiento de Servicios esenciales en Hospitales y Sanatorios. El Gobierno en cambio es responsable del desabastecimiento de los Hospitales de Salud Pública y del Hospital de Clínicas, debido a los grandes atrasos presupuestales, que hacen que falten hasta los remedios más elementales. La plata que el Gobierno no destina a la salud del Pueblo, la usan en cambio para adquirir nuevas unidades para la policía y en fortalecer el aparato represivo.
Dice el Comunicado Nº 9 " Se ha provocado la paralización parcial de las Industrias, ocasionando graves perjuicios a la exportación." Y no dice en cambio que el Gobierno ha permitido graves maniobras fraudulentas de los rosqueros, que han provocado el vaciamiento de las Industrias y el desmantelamiento de las Fábricas, en beneficio de un puñado de capitalistas extranjeros.

5|T|C.

año 73 001/11 1614

Dice el Comunicado Nº 10. " Falsos líderes han obligado a los Ferroviarios a abandonar sus tareas, privando a la población del madio más barato de transporte." Y no dice que durante 20 años suscesivos gobiernos oligárquicos se han dedicado a desmantelar el Ferrocarril, no construyendo un solo quilometro de vía nueva desde hace 35 años, no comprando una sola locomotora desde hace 20 años, y últimamente ni siquiera reponiendo rieles ni durmientes, y si suprimiendo líneas. Todo ello en beneficio de una empresa de ómnibus de capitales internacionales.
Dicen los Comunicados que la C.N.T está dirigida por un grupito de dirigentes que responden a directivas del extranjero. Como si el Pueblo y los Trabajadores no supieran que los compañeros de la dirección son militantes elegidos por las masas de los Trabajadores en elecciónes por cierto más limpias que las que dieron el poder al señor Bordaberry.
Y no dicen los Comunicados, además,que desde 1967 a la fecha,el poder adquisitivo de los salarios ha bajado un 30%, y el de las jubilaciones y pensiones un 50%, ¿ Adonde ha ido a parar esta riqueza? A los bolsillos de los grandes especuladores y latifundistas.
Y tampoco dicen los comunicados que desde el 1º de agosto,habrá veda, PERO YA NO HAY CARNE. Y no hay tampoco,LECHE, AZUCAR ni YERBA, y lo que hay cada vez está más lejos de los bolsillos de los trabajadores.,¿ Quién tiene la culpa de esto, Sr.Bolentini? ¿ La C.N.T y los trabajadores o el gobierno de la oligarquía? El Pueblo sabe afortunadamente, que la única salida a éstos problemas es el programa de soluciones levantado por la C.N.T y por él luchará junto a la organización de los trabajadores, y a las organizaciones democráticas y progresistas.

3) ¿ QUE PASA CON EL TRANSPORTE ? Uno de los puntos que más nos interesa aclarar a los trabajadores y al pueblo, es el porqué hay ómnibus en la calle, ya que esto puede hacernos dudar de la firmeza de los compañeros, cosa que aseguramos que no es así.

Por su lado AMDET: los pocos ómnibus que hay funcionando están siendo manejados por personas ajenas al gremio, y ante la intimación de la dictadura no se ha presentado ningún trabajador.

Por el lado de CUTCSA: las unidades que circulan son manejadas por los patrones como resultado de la amenaza del ejército de requisárselos si no salen.

4) QUIENES ESTAN CONTRA EL GOLPE Y QUIENES ESTAN A FAVOR DEL GOLPE: Por un lado, contra el golpe, está el pueblo oriental, los trabajadores, el Frente Amplio, el Partido Nacional, grupos batllistas y aquellos que no quieren ser el brazo armado de intereses económicos.
Por otro lado, a favor del golpe, los que dicen que "no defienden intereses subalternos"o sea justo el estanciero Bordaberry y sus amigos banqueros, y como el gordo Gari, a su vez amigos de los dueños de las empresas y bancos norteamericanos. Los que dicen defender a Artigas, nada más ni nada menos que aquel Artigas que dijo que "los mas felices sean los más privilegiados." Los que cada vez son menos en cantidad y cada vez más ricos. Los que justamente hacen cada vez más pobre al pueblo y torturan y encarcelan al que protesta porque sufre el hambre y busca la forma de que todo sea igual para todos.
Para conseguir sus propósitos se apoyan en un grupo dentro del ejército, o sea que se apoyan en las armas.
Pero ya vamos viendo en las fábricas, en las obras ocupadas donde está la verdadera fuerza, el verdadero poder.
La unión de todos los trabajadores y el pueblo oriental nos da la fuerza para seguir combatiendo y estar seguros de la victoria final.

S/T/C

BOLETIN INFORMATIVO Nº 3 30/6/73.-

RESPUESTA OBRERA A LAS COMPADRADAS Y A LAS LAGRIMAS DE COCODRILO DEL GOBIERNO.

En la noche de ayer hubo que oir una larga exposición del Ministro del Interior. Se dijo que la huelga general y las ocupaciones de fábricas interferían la labor del gobierno, que eran políticas. Que había que dejar de lado el asunto de las clases y que había que unirse en torno a la orientalidad; que las ocupaciones creaban dificultades de abastecimiento, en el transporte y la asistencia médica; dio un plazo para desalojar las fábricas y amenazó con tomar medidas.-

Tanto en el tono como en el contenido de su discurso Bolentini habló como si estuviere frente a una inmensa muchedumbre, Hablo mucho del pueblo , pero estaba solo. Habló de libertad y de diálogo pero la transmisión era obligatoria y estaba prohibido contestarle porque el primer decreto de la dictadura ha sido prohibir que se le asignen fines dictatoriales.

Vamos a contestarle al Ministro. Somos trabajadores que ocupamos una fábrica, una cualquiera de los cientos y cientos de fábricas ocupadas.

1) Ud., señor Ministro, habla de amor y fraternidad entre la gran familia oriental. Pero Ud. pertenece a un gobierno, Ud. integra un gabinete que manda mientras en nuestro país se llevan adelante las más brutales torturas que la nación conoce. Siendo Ud. Ministro se mató a golpes en Durazno al trabajador Fernández Mendieta, en un episodio más de una serie que se inició hace más de un año, y no da señales de acabar. ¿Así entiende Ud. la fraternidad y el amor entre la familia oriental?

2) Ud. dice Sr ministro que nuestra huelga perjudica a las clases populares. Ud. ministro que pertenece a un gobierno que ha llevado los salarios obreros a los niveles más bajos de los últimos 20 años, que se preocupa de nuestro bienestar ahora.

Ud. dice que hay dificultades en el abastecimiento de nafta para los autos; ¿cuánto hace señor que en los barrios pobres no se consigue queroseno para los primus y las estufas para sacar un poco el frío de los que vivimos en casas que no tienen calefacción, ni loza radiante? ¿ Y quién es responsable, señor ministro, de que no se consiga leche para los gurises? ¿ Somos los obreros responsables de que hace semanas y semanas no se consiga carne? ¿ No serán los ganaderos?

Las lágrimas que su gobierno derrama por los problemas del pueblo solo son lágrimas de cocodrilo.

3) Ud dice, Sr., que llamó a dialogar. Pero sólo a los que alcahuetean al gobierno, ¡¿De qué diálogo hablan si se prohibe criticar, si se clausuran diarios, si se clausura el Parlamento si las cárceles están llenas de presos? ¿ De qué diálogo habla, Sr., si bajo su mirada complaciente las bandas armadas de la derecha atacan a los liceos todos los días?

4) Ud dice que esta huelga tiene finalidad política. Ud. es de los que quisieran reservarse para Uds, y para los mandos militares el monopolio de la vida política del país. Ud. quiere la política recluída en los Ministerios, en la región militar o el Estado Mayor conjunto. Y nosotros decimos que los problemas políticos, las formas políticas que asume nuestro país es patrimonio de todos , es preocupación de todos. NO, NO CALLAMOS CUANDO UDS. MANDAN CALLAR. No nos arrodillamos cuando Uds. quieren.

Las libertades públicas, los derechos políticos, la libertad de información y de reunión son nuestras, tan nuestras como el salario que su gobierno para los ricos nos roba. Si luchamos por objetivos políticos no aspiramos, Sr., obtener con esta lucha algunas provendas, ni cargos políticos en los entes autónomos.

Lucha política, Sr, una lucha política a la que Ud, no está habituado. Una lucha por principios y no por acomodos, una lucha por ideales y no por prevendas. Una lucha por ideales que tienen raíces muy profundas en el pueblo oriental con el que Ud, se llena la boca.

5) Ud, dice Sr, que hay que olvidar las clases y afirmar la orientalidad. A Ud, señor, le resultará olvidar las clases, con $ 450.000 de sueldo y algunas cositas más. Pero nosotros cada vez que cobramos los sueldos sabemos que hay quienes están llenandose los bolsillos con nuestro trabajo, no nos podemos olvidar de las clases. La gente que pasa frío y necesidad son de nuestra clase y no de la suya, Sr. Los niños que agonizan en el Visca son de nuestra clase y no de la suya. Los que se enriquecen especulando, los ganaderos y los dueños de los

(sigue a la vuelta)

S/T/C

bancosvan a estar de acuerdo con Ud.
Pero los que vivimos oprimidos por la miseria, por los sueldos que no alcanza, por la falta de trabajo, no nos olvidamos de las clases.
7) Uds, tienen mucha fuerza Sr. ministro, mandan miles de soldados armados, con armas que paga el pueblo, hablan en orden y encarcelan gente,
Con tanta fuerza Sr. ministro. Mandan miles de soldados armados, Ud. se siente animos como para amenazar. Nosotros tenemos la fuerza de nuestra UNIDAD. Pero somos los que creamos toda la riqueza de la patria.
Ud no nos puede encadenar. Ud. no nos puede someter.
El Uruguay puede vivir sin ministros compadres y sin presidentes golpistas.
El Uruguay puede vivir sin militares prepotentes y políticos adulones.
Pero la patria no puede vivir sin el trabajo creador de la clase obrera.
Recuerde Sr. a Ud, que le gustan tanto los temas de la orientalidad aquello que dijo el viejo Artigas, el primer luchador por una patria libre y justa: "Pero olvidaba el gobierno que los orientales habían jurado un odio eterno, un odio irreconsiliable a toda clase de tiranía".

INFORMACIONES
- PUERTO. Hoy de mañana las entradas al puerto están clausuradas, salvo la de la Prefectura, que es la única habilitada, realizándose la entrada con previo fichaje de los carneros clasificando a los mismo por sus tareas y dejandolos presos solo a quienes tienen trabajos técnicos y tareas de carga y descarga.
CICSSA. Los milicos sacaron a los carneros, cosa de poder reprimir solo a quienes se los enfrentan, en caso de que los obreros ocupen.
MEDICOS. Todos los médicos de Montevideo se encuentran en huelga. El abastecimiento de medicamentos lo están asegurando la coordinación entre el Sind. Médico y el SIMA. Las policlínicas permanecen cerradas (hospitales y mutualistas). Se atienden solo urgencias.
- Los diarios "Ahora" y "El Día" fueron ocupados.
- En el Portland se realizó un acto en donde participaron también estudiantes de Agronomía Liceos 23 y 18, Magisterio y de Colón.
- Como se viene realizándo diariamente, ayer también hubo una manifestación relámpago por las calles del cerro. Un nutrido grupo de personas recorrió varias cuadras de la calle Grecia, recibiendo a su paso los gritos de apoyo de varios vecinos que se plegaron a esta.
- Varios de los Patrones que estaban sacando sus unidades de transporte a la calle, vieron "maltratados" por manos solidarias en [illegible] las inmediaciones de toda la Unión.
- Manos solidarias tambíen reventaron anoche varios comercios de 8 de Octubre, los cuales estaban abriendo sus puertas normalmente. Hoy no lo hicieron.
- Fue allanado el local de AEBU resultando varios compañeros detenidos.
- El semanario "Marcha" fue clausurado por 2 ediciones y El Popular por 3.-
- SINDICATO DE GRAFICOS, S. De Periodistas decretaron paro por tiempo indeterminado.
- Cuando procedían a desalojar la Caja de Jubilaciones fueron llevados muchas personas que incluyen algunas de las que estaban esperando para cobrar.
- Fue ocupado el local sindical de UTE por funcionarios de la Seccional 14.-

¡¡¡CON FE EN NUESTRAS FUERZAS!!!
¡¡¡ AL GOLPE MILITAR, RESISTENCIA POPULAR!!!
¡¡¡ VIVA LA HUELGA GENERAL!!!
¡¡¡ ARRIBA LOS QUE LUCHAN!!!

29/6/73
HORA 14

ESTO ES NUESTRA PRENSA
LEALO, DISFUNDALO Y PASELO!
S/T/C

004

1614

FRENTE AMPLIO MENSAJE No 3

Montevideo, Julio 1 de 1973

DEL FRENTE AMPLIO AL PUEBLO ORIENTAL

Ante el golpe de estado del 27 de Junio, el Frente Amplio declara:

1) - La disolución de todos los órganos representativos de la ciudadanía uruguaya y la exclusión de todos los sectores políticos organizados, culmina un proceso histórico que se acelera desde 1968.-

Portavoz de la clase dominante, latifundista él mismo, admirador declarado de la dictadura brasileña, Bordaberry llegó al gobierno mediante las elecciones más sucias de la historia política del país, pero aún así apenas obtuvo el 22% de los votos de la ciudadanía. Ahora, precisamente cuando atenta contra el pueblo y las instituciones, tiene la audacia de atribuirse la representación de la mayoría del país.-

2) - Frente a la firme actitud y la creciente conciencia del pueblo organizado, frente al clamor popular por libertades, soberanía nacional, justicia social y salario digno, la oligarquía elige, a través del golpe del 27 de Junio, el camino de la dictadura. Su evidente propósito es doblegar y empobrecer a la clase obrera, a las clases medias urbana y rural, proponiendo así un Uruguay amordazado y oscuro, donde la alternativa sea: sumisión o carcel, emigración o miseria.-

Con libertad, el pueblo oriental no ofende ni teme. Pero cuando esa libertad le es cercenada, el pueblo oriental, fiel a la tradición de Artigas, tiene conciencia cabal de que deberá luchar sin tregua, con fe y sacrificio, hasta acabar con este oprobio que hoy mancilla la patria.

3) - La contradicción oligarquía-pueblo esta ahora al desnudo. Ni la clase dominante, ni el imperio que la apoya, pueden ya seguir engañando al pueblo. El último argumento que les queda, es ahora la fuerza. Es obvio que, dentro de ese panorama, las fuerzas armadas actúan en este momento, pese a sus pronunciamientos en contrario, como brazo armado de grupos económicos y/o políticos.

4) - Debemos ser concientes de que los acontecimientos internos del país, tienen siempre una profunda relación con el contexto internacional. Por su vocación autenticamente democrática, por su nivel cultural, por su tradición de libertad, pero también por su ubicación geográfica y su importancia estratégica, el Uruguay es un país clave en América Latina. No es por azar que el golpe del 27 de Junio se haya producido casi simultaneamente con el frustado golpe en Chile. Uno y otro manotazo, se inscriben en la reacción del imperialismo contra el ascenso de las corrientes nacionales y populares en América Latina.-

5) - La clase trabajadora ha dado un ejemplo histórico de combatividad, organización y patriotismo, al enfrentar con serenidad y con firmeza los combates de la dictadura. La declaración de ilícita a la C.N.T. en el marco de una escalada de comunicados calumniosos, es una prueba más

del carácter netamente antipopular del régimen y merece nuestro más franco repudio. El Frente Amplio declara su apoyo activo a la lucha gremial en defensa de los derechos populares, así como su expresa solidaridad con los dirigentes gremiales cuya detención ha sido ordenada.-

5) - El Frente Amplio convoca a todas las fuerzas políticas auténticamente populares, a las organizaciones sociales, sindicales y estudiantiles, a la nación entera, a unirse en el enfrentamiento a la dictadura. Niega toda legitimidad a la nueva situación, expresa su más enérgico repudio a la disolución del Parlamento y de las Juntas Departamentales y exige la destitución de Bordaberry.-

Las medidas políticas, económicas y sociales de fondo, a favor del pueblo, deberán ser adoptadas por los verdaderos representantes de todos los sectores nacionales y populares. Como única salida a esta gravísima situación, el Frente Amplio, reclama la realización de la más libre y auténtica consulta popular, llevada a cabo con las máximas garantías.

Que el pueblo oriental elija por sí mismo su destino, sin ninguna clase de tutela. El Frente Amplio reafirma su amplitud a todo el pueblo oriental, así como su inquebrantable decisión de lucha. Nada nos dividirá, todo nos unirá.-

Como en los tiempos de la Patria Vieja, el pueblo oriental volverá a ser protagonista de su propia historia, para construir, con el fecundo trabajo de todos los días un Uruguay nuevo, cuya paz será duradera porque estará asentada en la justicia.

MESA EJECUTIVA DEL FRENTE AMPLIO

S/T/C

006 1614

Montevideo, Julio 1 de 1973

MENS JE No. 3 Montevideo, 10 de Julio de

DEL FRENTE AMPLIO AL PUEBLO ORIENTAL

I) Ante el GOLPE DE ESTADO del 27 de junio el F. A. declara: I) La disolucion de todos los organos representativos de la ciudadania uruguaya, y la exclusion de todos los sectore politicos organizados, culmina un proceso historico que se acelera desde 1968. Portavoz de clase dominante, latifundista el mismo, admirador declarado de la dictadura brasileña, Bordaberry llego al gobierno mediante la elecciones mas sucias de la historia politica del Pais, pero aun asi apeñas obtuvo el 22% de los votos de la ciudadania. Ahora, precisamente, cuanto atenta contra el pueblo ylas instituciones, tiene la audacia de atribuirse la repreentacion de la myoria del Pais.2)Frete a la firme actitud y la creciente conciencia del pueblo organizado, frente al clamor popular por libertades, soberania nacional, Justicia Social y salario digno, la oligarquia elige, atravez del golpe del 27 de junio el camino de la dictadura. Su evidente proposito es doblegar y empo... cer a la clase obrera, a las clses medis urbanas y rural, proponiendo asi un Uruguay amordazado y oscuro, do... de la alternativa sea: sumision , carcel, emigracion o miseria.- Con libertad , el pueblo Oriental no ofende ni teme. Pero cuando es libertad les es cercenada , el Pueblo Oriental, fiel a la tradicion de Artigss tiene conciencia cabal de que debera luchar sin tregua, con fe y sacrificio hasta acabar con este oprobio que hoy mansilla la Patria.- 3) La contradiccion OLIGRAQUIA-PUEBLO esta ahora al desnudo. Ni la clase dominante ni el imperio que la apoya pueden ya seguir engañando al Pueblo. El unico argumento que les queda es ahora la fuerza. Es obvio que, dentro de este panorama las Fuerzas Armadas actuan en este momento pese a sus pronunciamientos en contrario , como brazo armado de grupos economicos y/o politicos.-4) Debemos ser conscientes de que los acontecimientos internos del pais tienen sienpre una profunda relacion con el contexto internacional. Por su vocacion autenticamente democratica, por su nivel cultural por su tradicion de libertad, pero tambien por su ubicacion geografica y su importancia estrategica, el Uruguay es un pais clave en America Latina . No es por azar que el golpe del 27 de junio se haya producido casi simultaneamente con el frustrado golpe en Chile. Uno y otro manotazo se inscribe en reaccion del imprialismo contra el ascenso de las corrientes populres en America Latina.- 5) La clase trabajadora ha dado un ejemplo historico de combatividad, organizacion y patriotismo, al enfrentar con srenidad, y con firmeza los embates de la dictadura, La declaracion de ilicita a C.N.T., en el marco de una escalada de comunicados calumniosos es una prueba mas del caracter netamente anti popular del regimen y merece nuestro mas franco repudio. El F. A. declara su apoyo activo a la lucha gremial en defensa de los derechos populares asi como expresa solidaridad con los dirigentes gremiales cuya detencion a sido ordenada.-6) El F.A. convoca a todas las fuezas politicas autenticamente populares, a las a las organizaciones sociales, sindicales estudiantiles; a la Nacion entera a unirse en el enfrentamiento a la dictadura. Niega toda legitimidad a la nuevasituacion, expresa su mas energico repudio a la disulución del Parlamento y de las Juntas Dtales. , y exige la destitucion de Bordaberry. Las medidas politicas, economicas, y sociales de fondo a favor de l pueblo, deberan ser adoptadas por los verdaderos fepresentates de todos los sectores nacionales y popular4s. Como unica salida a esta gravisima situacion, el F.A. reclama la realizacion de las mss libre y autentica consulta populas, llevada a cabo con las maximas garantias. Que el Pueblo Oriental elega por si mismo, su destino ,sin ninguna clase de tu ela,el F.A. reafirma su amplitud a todo el Pueblo Oriental,asi como su inquebrantable desicion de lucha.Nada nos dividira,todo nos unira,Como en los tiempos de la Patria Vieja ,el Pueblo Oriental volvera a ser protagonista d de su propia historia para construir ,con el fecundo trabajo de todos los dias ,un Uruguay nuevo cuya paz sera duradera por que estra asentada en la JUSTICIA..

MESA EJECUTIVA DEL FRENTE AMPLIO

S/T/C

1973

007

1614

A LA MILITANCIA DEL FRENTE AMPLIO (1/julio/1973)

Mensaje Nº 4 De la resistencia a la ofensiva

1. LA SITUACION. El lunes 2 de julio es un día crítico y tal vez decisivo en la lucha contra la dictadura. Apoyado por algunos gorilas, Bordaberry planificó un golpe sin contar con la resistencia popular y el ministro Bolentini aseguró que en dos días el gobierno dominaría la situación. Ahora la dictadura aspira, simplemente, a dar una imagen de normalidad .Concentra todos sus esfuerzos en que el lunes funcione el transporte.
Pero el pueblo firme en sus puestos de lucha. Los trabajadores. apoyados por los partidos políticos que reflejan la mayoría ciudadana, no están dispuestos a dejar avasallar sus derechos. LA HUELGA GENERAL CONTINUA. Algunos centros laborales fueron desalojados por la fuerza. Pero ello no significa que el país produzca y viva normalemtne. El país sólo funciona cuando trabajan los metalúrgicoa, los textiles, los bancarios, las barracas cuando el pueblo trabaja..
Y ni uno de los centros de trabajo están funcionando. Es más, los obreros desalojados recuparon en muchos casos sus puestos de lucha. Podrán ser desalojados una, diez, cien veces, otra vez volverán, otra vez deberán ser convocados a trabajar y nuevamente convertirán la fábrica, la oficina o la facultad en trinchera contra la dictadura.
El lunes 2 de julio, la emberstida desesperada del dictador deberá despedazarse añ cjpcar cpntra ña segura y obstinada resistencia de los patriotas. Y desde ese día comenzará a desmoronarse este intento ridículo y trágico de domesticar a los orientales.
2. La oposición se extiende . Al llamado a la resistencia del Frente Amplio y del Partido Nacional, se ha sumado una declaración de los batllistas de la 15, titulada:"Muera la dictadura", y una publicación denominada "Enero", órgano de la £juventud Batllista" del mismo grupo político. Esta mención sólo tiene el objeto de demostrar una vez más la falta de base social de la dictadura.
3. La resistencia en el interior.En Florida, Las Piedras, Castillos, Paysandú, Minas, Dolores, Fray Bentos, Tacuarembó, Mercedes. Artigas, San José y Colonia, los trabajadores han ocupado lugares de trabajo. Existen dificultades de información que impiden conocer un panorama completo de la situación en todo el país.
la situación en todo el país.
Para salvar tal dificultad, la organización de distribución de estos Mensajes debe convertirse en una red de información nacional, tanto a través de las Departamentales como de las Coordinadoras.
4. Los estudiantes. Desalojados una o más veces, los estudiantes liceales y universitarios vuelven a ocupar sus centros de estudio. Exteriorizando su militancia patrótica, los estudiantes salen a la calle, al barrio, a la feria, en actos y manifestaciones [illegible].
5. Desmentido del Presidente del Frente Amplio. La militancia debe mantenerse alerta ante la aparición de proclamas y comunicados apócrifos. Por ejemplo, un burdo llamado a las armas, que apareción en ciertos volantes y que está presuntamente suscrito por el General Seregni/
6. Los Comités de Base: Lunes 2, día crítico, es otro momento de prueba para la militancia Frente Amplista. Como nunca antes, es necesario, redoblar los esfuerzos para apoyar las ocupaciones con dinero, víveres, abrigos, etc.,sirviendo de enlace y dando albergue a los militantes sindicales y estudiantiles que lo necesiten.
Los Comités que estén radicados en zonas donde los centros laborales y estudiantiles son escasos, deben volcar su ayuda a otras zonas.
Es preciso crear volcar , consignas que unifiquen, sin espiíritu sectarial a todos los orientales en torno de principios comunes: destitución de Bordaberry, salarios, libertades, consulta popular.
7. Ultimo momento.En sesión secreta del 27 de junio, la Junta Departamental de Flores, por moción de la bancada del Frente Amplio, aprobó por mayoría absoluta(1? votos)la siguiente resolución:1)expresar su solidaridad con cada uno de los grupos políticos cuyos senadores defendieron la dignidad de la República en la sesión realizada en las primeras horas del día. 2) repudiar la dictadura instaurada, denunciando que quienes son sus autores, co-autores cómplices, cometen de lesa nación. 3)decretar un receso de esta J.D. hasta que se restauren las instituciones y garantías constitucionales de los derechos individuales y colectivos.
Se espera la repetición de actos similares en otras juntas departamentales

SECRETARIA DEL FRENTE AMPLIO

1614

MENS JE No. 3 . Montevideo, IO de Julio de

DEL FRENTE AMPLIO AL PUEBLO ORIENTAL

I) Ante al GOLPE DE ESTADO del 27 de junio el F. A. declara: I) La disolucion de todos los organos representativos de la ciudadania uruguaya, y la exclusion de todos los sectores politicos organizados, culmina un proceso historico que se acelera desde 1968. Portavoz de clase dominante, latifundista el mismo, admirador declarado de la dictadura brasileña, Bordaberry llego al gobierno mediante la elecciones mas sucias de la historia politica del Pais, pero aun así apenas obtuvo el 22% de los votos de la ciudadania. Ahora, precisamente, cuando atenta contra el pueblo y las instituciones, tiene la audacia de atribuirse la repreentacion de la myoria del Pais. 2) Frente a la firme actitud y la creciente conciencia del pueblo organizado, frente al clamor popular por libertades, soberania nacional, Justicia Social y salario digno, la ologarquia elige, atravez del golpe del 27 de junio el camino de la dictadura. Su evidente proposito es doblegar y empobrecer a la clase obrera, a las clss s media urbanas y rural, proponiendo asi un Uruguay amordazado y oscuro, donde la alternativa sea: sumision, carcel, emigracion o miseria.- Con libertad, el pueblo Oriental no ofende ni teme. Pero cuando esa libertad les es cercenada, el Pueblo Oriental, fiel a la tradicion de Artigss tiene conciencia cabal de que debera luchar sin tregua, con fe y sacrificio hasta acabar con este oprbio que hoy mansilla la Patria.- 3) La contradiccion OLIGRAQUIA-PUEBLO esta ahora al desnudo. Ni la clase dominante ni el imperio que la apoya pueden ya seguir engañando al Pueblo. El unico argumento que les queda es ahora la fuerza. Es obvio que, dentro de este panorama las Fuerzas Armadas actuan en este momento pese a sus pronunciamientos en contrario, como brazo armado de grupos economicos y/o politicos.-$) Debemos ser conscientes de que los acontecimientos internos del pais tienen siempre una profunda relacion con el contexto internacional. Por su vocacion autenticamente democratica, por su nivel cultural por su tradicion de libertad, pero tambien por su ubicacion geografica y su importancia estrategica, el Uruguay es un país clave en America Latina. No es por azar que el golpe del 27 de junio se haya producido casi-simultaneamente con el frustrado golpe en Chile. Uno y otro manotazo se inscribe en reaccion del imprialismo contra el ascenso de las corrientes populres en America Latina.- 5) La clase trabajadora ha dado un ejemplo historico de combatividad, organizacion y patrictismo, al enfrentar con srenidad, y con firmeza los embates de la dictadura, La declaracion de ilicita a C.N.T., en el marco de una escalada de comunicados calumniosos es una prueba mas del caracter netamente anti popular del regimen y merece nuestro mas franco repudio. El F. A. declara su apoyo activo a la lucha gremial en defensa de los derechos populares asi como expresa solidaridad con los dirigentes gremiales cuya detencion a sido ordenada.-6) El F.A. convoca a todas las fuezas politicas autenticamente populares, a las a las organizaciones sociales, sindicales estudiantiles, a la Nacion entera a unirse en el enfrentamiento a la dictadura. Niega toda legitimidad a la nuevasituacion, expresa su mas energico repudio a la disulucion del Parlamento y de las Juntas Dtales, y exige la destitucion de Bordaberry. Las medidas politicas, economicas, y sociales de fondo a favor de l pueblo, deberan ser adoptadas por los verdaderos fepresentates de todos los sectores nacionales y popular4s. Como unica salida a esta gravisima situacion, el F.A. reclama la realizacion de las mas libre y autentica consulta populas, llevada a cabo con las maximas garantias. Que el Pueblo Oriental eleja por si mismo, su destino, sin ninguna clase de tu ela, el F.A. reafirma su amplitud a todo el Pueblo Oriental, asi como su inquebrantable desicion de lucha. Nada nos dividira, todo nos unira, Como en los tiempos de la Patria Vieja, el Pueblo Oriental volvera a ser protagonista de su propia historia para construir, con el fecundo trabajo de todos los dias, un Uruguay nuevo cuya paz sera duradera por que estra asentada en la JUSTICIA.

MESA EJECUTIVA DEL FRENTE AMPLIO

5/7/C

009 1614

A LA MILITANCIA DEL FRENTE AMPLIO (1/julio/1973)

Mensaje Nº 4 De la resistencia a la ofensiva

1. LA SITUACION. El lunes 2 de julio es un día crítico y tal vez decisivo en la lucha contra la dictadura. Apurado por algunos gorilas, Bordaberry planificó un golpe sin contar con la resistencia popular y el ministro Bolentini aseguró que en dos días el gobierno dominaría la situación. Ahora la dictadura aspira, simplemente, a dar una imagen de normalidad .Concentra todos sus esfuerzos en que el lunes funcione el transporte.
Pero el pueblo firme en sus puestos de lucha. Los trabajadores. apoyado por los partidos políticos que reflejan la mayoría ciudadana, no están dispuestos a dejar avasallar sus derechos. LA HUELGA GENERAL CONTINUA. Algunos centros laborales fueron desalojados por la fuerza. Pero ello no significa que el país produzca y viva normalemtne. El país sólo funciona cuando trabajan los metalúrgicos, los textiles, los bancarios, las barracas cuando el pueblo trabaja.
Y ninguno de los centros de trabajo están funcionando. Es más, los obreros desalojados reocupan en muchas casos sus puestos de lucha. Podrán ser desalojados una, diez, cien veces, otra vez volverán, otra vez deberán ser convocados a trabajar y nuevamente convertirán la fábrica, la oficina o la facultad en trinchera contra la dictadura.
El lunes 2 de julio, la emberstida desesperada del dictador deberá despedazarse al chocar contra la segura y obstinada resistencia de los patriotas. Y desde ese día comenzará a desmoronarse este intento ridículo y trágico de domesticar a los orientales.
2. La oposición se extiende . Al llamado a la resistencia del Frente Amplio y del Partido Nacional, se ha sumado una declaración de los batllistas de la 15, titulada :"Muera la dictadura", y una publicación denominada "Enero", órgano de la Juventud Batllista" del mismo grupo político. Esta mención sólo tiene el objeto de demostrar una vez más la falta de base social de la dictadura.
3. La resistencia en el interior.En Florida, Las Piedras, Castillos, Paysandú, Minas, Dolores, Fray Bentos, Tacuarembó, Mercedes. Artigas, San José y Colonia, los trabajadores han ocupado, lugares de trabajo. Existen dificultades de información que impiden conocer un panorama completo de la situación en todo el país.
La situación en todo el país.
Para salvar tal dificultad, la organización de distribución de estos Mensajes debe convertirse en una red de información nacional, tanto a través de las Departamentales como de las Coordinadoras.
4. Los estudiantes. Desalojados una o más veces, los estudiantes liceales y universitarios vuelven a ocupar sus centros de estudio. Exteriorizando su militancia patriótica, los estudiantes salen a la calle, al barrio, a la feria, en actos y manifestaciones relámpago.
5. Desmentido del Presidente del Frente Amplio. La militancia debe mantenerse alerta ante la aparición de proclamas y comunicados apócrifos. Por ejemplo, un burdo llamado a las armas, que apareció en ciertos volantes y que está presuntamente suscrito por el General Seregni/
6. Los Comités de Base: Lunes 2, día crítico, es otro momento de prueba para la militancia Frente Amplista. Como nunca antes, es necesario, redoblar los esfuerzos para apoyar las ocupaciones con dinero, víveres, abrigos, etc.,sirviendo de enlace y dando albergue a los militantes sindicales y estudiantiles que lo necesiten.
Los Comités que estén radicados en zonas donde los centros laborales y estudiantiles son escasos, deben volcar su ayuda a otras zonas.
Es preciso crear volcar , consignas que unifiquen, sin espiíritu sectarial a todos los orientales en torno de principios comunes: destitución de Bordaberry, salarios, libertades, consulta popular.
7. Ultimo momento.En sesión secreta del 27 de junio, la Junta Departamental de Flores, por moción de la bancada del Frente Amplio, aprobó por mayoría absoluta(14 votos)la siguiente resolución:1)expresar su solidaridad con cada uno de los grupos políticos cuyos senadores defendieron la dignidad de la República en la sesión realizada en las primeras horas del día. 2) repudiar la dictadura instaurada, denunciando que quienes son sus autores, co-autores cómplices, comprometidos de lesa nación. 3)decretar un receso de esta J.D. hasta que se restauren las instituciones y garantías constitucionales de los derechos individuales y colectivos.
Se espera la repetición de mociones similares en otras juntas departamentales

SECRETARIA DEL FRENTE AMPLIO

S/T/C

010 1614

Montevideo, 1º de Julio de 1973

MENSAJE Nº 3
DEL FRENTE AMPLIO AL PUEBLO ORIENTAL

Ante el GOLPE DE ESTADO del 27 de Junio, el Frente Amplio declara:

1) La disolución de todos los órganos representativos de la ciudadanía uruguaya, y la exclusión de todos los sectores políticos organizados, culmina un proceso histórico que se acelera desde 1968.
Portavoz de la clase dominante, latifundista él mismo, admirador declarado de la dictadura brasileña, Bordaberry llegó al gobierno mediante las elecciones más sucias de la historia política del país, pero aún así apenas obtuvo el 22% de los votos de la ciudadanía. Ahora, precisamente, cuando atenta contra el pueblo y las instituciones, tiene la audacia de atribuírse la representación de la mayoría del país.

2) Frente a la firme actitud y la creciente conciencia del pueblo organizado; frente al clamor popular por libertades, soberanía nacional, justicia social y salario digno, la oligarquía elige, a través del golpe del 27 de junio, el camino de la dictadura. Su evidente propósito es doblegar y empobrecer a la clase obrera, a las clases medias urbanas y rural, proponiendo así un Uruguay amordazado y oscuro, donde la alternativa sea: sumisión o cárcel, emigración o miseria.
En libertad, el pueblo oriental no ofende ni teme. Pero cuando esa libertad le es cercenada, el Pueblo Oriental, fiel a la tradición de Artigas, tiene conciencia cabal de que deberá luchar sin tregua, con [illegible] y sacrificio, hasta acabar con este oprobio que hoy mancilla la patria.

3) La contradicción OLIGARQUIA-PUEBLO está ahora al desnudo. Ni la clase dominante, ni el imperio que la apoya pueden ya seguir engañando al pueblo. El único argumento que les queda es ahora la fuerza. Es obvio que, dentro de este panorama, las Fuerzas Armadas actúan en este momento, pese a sus pronunciamientos en contrario, como brazo armado de grupos económicos y/o políticos.

4) Debemos ser concientes de que los acontecimientos internos del país tienen siempre una profunda relación con el contexto internacional. Por su vocación auténticamente democrática, por su nivel cultural, por su tradición de libertad, pero también por su ubicación geográfica y su importancia estratégica, el Uruguay es un país clave en América Latina. No es por azar que el golpe del 27 de junio se haya producido casi simultáneamente con el frustrado golpe en Chile. Uno y otro manotazo se inscriben en la reacción del imperialismo contra el ascenso de las corrientes populares en América Latina.

5) La clase trabajadora ha dado un ejemplo histórico de combatividad, organización y patriotismo, al enfrentar con serenidad y con firmeza los embates de la dictadura. La declaración de ilícita a la C.N.T., en el marco de una escalada de comunicados calumniosos es una prueba más del carácter netamente antipopular del régimen y merece nuestro más franco repudio. El Frente Amplio declara su apoyo activo a la lucha gremial en defensa de los derechos populares, así como su expresa solidaridad con los dirigentes gremiales cuya detención ha sido ordenada.

6) El Frente Amplio convoca a todas las fuerzas políticas auténticamente populares; a las organizaciones sociales, sindicales y estudiantiles; a la nación entera, a unirse en el enfrentamiento a la dictadura. Niega toda legitimidad a la nueva situación, expresa su más enérgico repudio a la disolución del Parlamento y de las Juntas Departamentales, y exige la destitución de Bordaberry. Las medidas políticas, económicas y sociales de fondo, a favor del Pueblo, deberán ser adoptadas por los verdaderos representantes de todos los sectores nacionales y populares. Como única salida a esta gravísima situación, el Frente Amplio reclama la realización de la más libre y auténtica consulta popular, llevada a cabo con las máximas garantías.
Que el pueblo oriental elija por sí mismo su destino sin ninguna clase de tutela. El Frente Amplio reafirma su amplitud a todo el Pueblo Oriental, así como su inquebrantable decisión de lucha. Nada nos dividirá, todo nos unirá. Como en los tiempos de la Patria Vieja, el Pueblo Oriental volverá a ser protagonista de su propia historia, para construir, en el fecundo trabajo de todos los días, un Uruguay nuevo cuya paz será verdadera porque estará asentada en la JUSTICIA.

[illegible] Y PUEBLO

Mesa Ejecutiva del Frente Amplio

011/12 1614

En breve:

GRAN ACTO!

DEL FRENTE NACIONALISTA

P. COLORADO — P. NACIONAL

— FRENTE AMPLIO —

001/11

1615

DECLARACION CONJUNTA DEL FRENTE AMPLIO Y EL PARTIDO NACIONAL

Ante la ejemplar firmeza con que los trabajadores orientales vienen desarrollando la lucha por las libertades públicas y por sus reivindicaciones específicas el Partido Nacional y el Frente Amplio declaran su más amplia y fervorosa solidaridad y el apoyo decidido a ese combate popular en defensa de los intereses del país.

30 de Junio de 1973

[illegible] Y PASERO

002

1615

SOLDADO – POLICÍA
NO APUNTES CONTRA
TU HERMANO

ÚNETE A LA RESISTENCIA
DE LOS TRABAJADORES
LIBERTAD o MUERTE

SOLDADO - POLICÍA
NO APUNTES CONTRA
TU HERMANO

ÚNETE A LA RESISTENCIA
DE LOS TRABAJADORES

LIBERTAD o MUERTE

100000,0000

EL FA con
EL COMUNIS
MO NOS EN
GAÑARON

004

1615

DECLARACION CONJUNTA DEL FRENTE AMPLIO
Y EL PARTIDO NACIONAL

ANTE LA EJEMPLAR FIRMEZA CON QUE LOS TRABAJADORES ORIENTALES VIENEN DESARROLLANDO LA LUCHA POR LAS LIBERTADES PUBLICAS Y POR SUS REIVINDICACIONES ESPECIFICAS, EL PARTIDO NACIONAL Y EL FRENTE AMPLIO DECLARAN SU MAS AMPLIA Y FERVOROSA SOLIDARIDAD Y EL APOYO DECIDIDO A ESE COMBATE POPULAR EN DEFENSA DE LOS INTERESES DEL PAIS.

30 de junio de 1973

LEALO Y PASELO LEALO Y PASELO LEALO Y

Ante la ejemplar firmeza con que los trabajadores orientales vienen desarrollando la lucha por las libertades públicas y por sus reivindicaciones específicas, el Partido Nacional y el Frente Amplio declaran su más amplia y fervorosa solidaridad y el apoyo decidido a ese combate popular en defensa de los intereses del país.

30 de junio de 1973.

AL PUEBLO URUGUAYO

A VARIOS DIAS YA DEL GOLPE DICTATORIAL DADO POR BORDABERRY, CON EL FIN DE TERMINAR CON LA TRADICION DEMOCRATICA Y DE LIBERTAD DEL URUGUAY, LOS OBREROS URUGUAYOS SIGUEN RESISTIENDO Y LUCHANDO POR LA LIBERTAD, CONTRA LA OPRESION Y LAS MENTIRAS DEL DICTADOR.-

Pese a los comunicados mentirosos, las fábricas siguen ocupadas, en A.N.C.A.P. los trabajadores siguen firmes y la normalización es una farsa que pueden comprobar en las largas colas en las que solo se consiguen unos pocos litros de querosene.

Los ferrocarriles no andan; las textiles , los sanatorios, las curtiembres, los laboratorios, las fábricas siguen ocupados por los trabajadores.-

EL PARTIDO NACIONAL Y EL FRENTE AMPLIO SE HAN UNIDO A LA LUCHA DE LOS TRABAJADORES, CONTRA LA DICTADURA. El Partido Colorado, la lista 15 y el Sector de Vasconcellos tambien estan contra el golpe.-

PUEBLO URUGUAYO: TODOS A ENFRENTAR LA DICTADURA !!!!!!

VIVA LA LUCHA DEL PUEBLO .

LUCHAR CONTRA EL GOLPE es tarea de ORIENTALES !!

DECLARACION CONJUNTA

Los médicos militantes del Partido Nacional y del Frente Amplio declaran su voluntad de lucha contra la dictadura político-militar encabezada por el Sr. Juan M. Bordaberry y deciden solidarizar esfuerzos y sacrificios hasta la derrota de los enemigos de la democracia oriental.-

Proclaman su voluntad de reconquista de las libertades civiles e individuales y exigen la consulta electoral al pueblo para que decida su propio destino.-

Aprecian y destacan la firma y valiente actitud de los trabajadores en su resistencia contra el golpe antinacional y se solidarizan con su lucha ejemplar sumando fuerzas y sacrificios con ellos.-

Llaman a todos los sectores democráticos del país, particularmente a los numerosos colegas del Partido Colorado, así como a todo ciudadano de honesta vocación patriótica a plegarse al movimiento para derrocar la dictadura y promover la recuperación.-

009

1615

UNA OLIGARQUIA, APATRIDA, ENTREGISTA, CORRUPTA Y ANTI PUEBLO MANTIENE LA DICTADURA FASCISTA IMPULSADA POR PERSONAJES BIEN CONOCIDOS POR LOS TRABAJADORES Y EL PUEBLO, COMO SON LOS GARI, BORDAVERRI, P. REVERVEL etc. JUNTO A UN REDUCIDO GRUPO DE MILITARES REACCIONARIOS QUE FUERON LOS QUE NO PERMITIERON QUE LOS COMUNICADOS 4 y 7 PLANTEADOS POR LAS FFAA. DURANTE LA CRISIS EN EL MES DE FEBRERO SE PUSIERAN EN PRACTICA.

ESTOS SON LOS QUE NOS HABLAN DE SALVAR A LA PATRIA, INSTAURANDO UNA DICTADURA QUE LES ASEGURE MANTENER SUS PRIVILEGIOS REPRIMIENDO TODO TIPO DE OPOSICIÓN DONDE PERSISTA, EL DESABASTECIMIENTO, EL HAMBRE Y LA MISERIA.

EXIJIMOS LA FORMACIÓN DE UN GOBIERNO PROVISIONAL QUE AGRUPE A TODOS LOS ORIENTALES HONESTOS Y ASEGURE SOLUCIÓN INMEDIATA A LA TREMENDA CRISIS POLITICA, ECONOMICA Y SOCIAL QUE VIVE NUESTRO PUEBLO.

LA DISYUNTIVA SIGUE SIENDO
OLIGARQUIA O PUEBLO

LA DICTADURA NO PASARÁ

EL PUEBLO UNIDO TRIUNFARA

P. COLORADO - P. NACIONAL - FRENTE AMPLIO

UNA OLIGARQUIA, APATRIDA, ENTREGISTA, CORRUPTA Y ANTI PUEBLO MANTIENE LA DICTADURA FASCISTA IMPULSADA POR PERSONAJES BIEN CONOCIDOS POR LOS TRABAJADORES Y EL PUEBLO, COMO SON LOS GARI, BORDAVERRI, P. REVERVEL etc. JUNTO A UN REDUCIDO GRUPO DE MILITARES REACCIONARIOS QUE FUERON LOS QUE NO PERMITIERON QUE LOS COMUNICADOS 4 y 7 PLANTEADOS POR LAS FFAA. DURANTE LA CRISIS EN EL MES DE FEBRERO SE PUSIERAN EN PRACTICA.

ESTOS SON LOS QUE NOS HABLAN DE SALVAR A LA PATRIA, INSTAURANDO UNA DICTADURA QUE LES ASEGURE MANTENER SUS PREVILEGIOS REPRIMIENDO TODO TIPO DE OPOSICIÓN DONDE PERSISTA, EL DESABASTECIMIENTO, EL HAMBRE Y LA MISERIA.

EXIJIMOS LA FORMACIÓN DE UN GOBIERNO PROVISIONAL QUE AGRUPE A TODOS LOS ORIENTALES HONESTOS Y ASEGURE SOLUCIÓN INMEDIATA A LA TREMENDA CRISIS POLITICA, ECONOMICA Y SOCIAL QUE VIVE NUESTRO PUEBLO.

LA DISYUNTIVA SIGUE SIENDO
OLIGARQUIA O PUEBLO

LA DICTADURA NO PASARÁ
EL PUEBLO UNIDO TRIUNFARA

P. COLORADO - P. NACIONAL - FRENTE AMPLIO

Procesar / Archivar en carpeta C.N.T. Mar B

CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES

Montevideo, Junio 30 de 1973

11-VII-73

Gremios 1616

DEP. I PROCESADO "6"

ANTE "ILEGALIDAD"
DE LA C.N.T.

El gobierno de Bordaberry, que ha desconocido brutalmente la Constitución de la República para beneficio de oligarcas y rosqueros acaba de declarar a la C.N.T., la poderosa Central sindical de los trabajadores uruguayos, "asociación ilícita" y ha requerido [illegible] sus dirigentes como delincuentes, al mismo tiempo que utiliza al ejército nacional para imponer a los trabajadores y al pueblo la política de la rosca a la que alguna vez, en los Comunicados 4 y 7, se comprometieron a combatir.

No otra cosa que la orfandad en que se mueve y la clara sensación de su fracaso en el intento de intimidar y amenazar a la clase obrera, pueden explicar tan ridícula e histérica decisión. Solamente una mentalidad oligarquica como la del Sr. Bordaberry puede suponer que es posible "disolver" por decreto la organización sindical de los trabajadores uruguayos.

El Secretariado Ejecutivo de la C.N.T., reunido en las condiciones impuestas por las presentes circunstancias, envió su combativo solidario y orgulloso saludo a la gloriosa clase obrera uruguaya que ha respondido y está respondiendo valientemente al enfrentamiento de la dictadura seguros de la victoria final.

Los trabajadores han dado una vez más el ejemplo, que será imperecedero, de quienes son los que realmente luchan por la libertad, por la democracia y por el bienestar del pueblo. Atrás quedan los discursos, las palabras y los comunicados.

En la hora de los hechos, la clase obrera respondió con un glorioso: ¡PRESENTE!

TRABAJADORES

- A resistir la dictadura, continuando la lucha en torno a los 5 puntos planteados por nuestra Central:

1) Reiteración de la vigencia plena de las garantías para la actividad sindical y política, y para la libertad de expresión.
2) Restablecimiento de todas las garantías y derechos constitucionales.
3) Medidas inmediatas de saneamiento económico, cuyas prioridades hemos expuesto en el documento que en el mes de Abril enviáramos a su pedido (Sr. Bolentini) la Junta de Comandantes en Jefes, especialmente: Nacionalización de la banca, del comercio exterior y la industria frigorífica
4) Recuperación del poder adquisitivo de los salarios; sueldos y pasividades y contención de precios subsidiando los artículos de consumo popular.
5) Erradicacion de las bandas fascistas que actuan impunemente en la enseñanza, y coordinacion con docentes, padres y alumnos, de los caminos para la reanudación normal de los cursos.

LA UNICA DIRECCION DE NUESTRA CLASE OBRERA ES LA ELEGIDA POR EL ULTIMO CONGRESO DE LA C.N.T.

LAS MEDIDAS DE LUCHA NO CESARAN HASTA QUE ASI LO DECIDAN LOS TRABAJADORES A TRAVES DE SU LEGITIMA DIRECCION.

VIVA LA CLASE OBRERA URUGUAYA

VIVA LA C.N.T.

ABAJO LA DICTADURA OLIGARQUICA DE BORDABERRY

001|1

DEP. I PROCESADO "6"

Asunto 1616

[illegible]

... el terror ... [illegible]

... Congreso ... [illegible] ... GOLPE DE ESTADO ... por el propio Presidente de la República, ... [illegible]

... A LA HUELGA GENERAL ... [illegible] ... Y TODOS LOS ... DEL PAIS, QUE NOSOTROS MANTENDREMOS EL ABASTECIMIENTO DE ... FUNDAMENTALES (AGUA, LOS COMBUSTIBLES PARA SANATORIOS, ... Y TRANSPORTES ESENCIALES, LECHE, ATENCION MEDICA Y ... DE HOSPITALES) MIENTRAS LOS ... CENTROS DE TRABAJO ... BAJO NUESTRO CONTROL.

... no se deje ... [illegible] (sigue al dorso)

LEALO Y PASELO ... pocos y no podemos usar ... [illegible]

001(A) 1617

CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES
Buenos Aires 344 -Tel.91.58.76

C.N.T.-GOBIERNO ¿"QUIEN TIENE RAZON?
SEA USTED EL JUEZ

Ud. habrá recibido reiteradamente nuestras opiniones,vertidas directamente de mano a mano, o en las concentraciones y mitines que los trabajadores vienen realizando consecuentemente en todos los rincones del país.
Nosotros que somos concientes -como usted también lo es- que la tremenda crisis que pasa la República (desabastecimiento), carestía, veda, hospitales ....,salarios que no alcanzan parra llegar al cabo de un mes, jubilaciones ....falta de fuentes de trabajo agudizadas cada día, pavorosa escasez de vivienda con la consiguiente especulación sobre ella, etc.,tiene causas profundas que .... en la forma en que está estructurada la organización económica y social, hemos planteado nuestras soluciones -que son las del pueblo todo- para salir adelante.
Somos concientes que el sistema que domina, se basa en el usufructo de la riqueza por unos pocos a costa del sacrificio de todos nosotros. Nuestras denuncias sobre tan escandalosas maniobras, son de su conocimiento.Ud. sabe de la fuga de super ganancias hacia el exterior y sabe del .... masivo de ganado mientras los ganchos de las carnicerías están vacios, sabe de la especulación y la usura que practica la Banca Privada.
Nuestras soluciones apuntan a corregir y erradicar todos estos males.
La reforma agraria es necesaria para terminar con peones que viven en ranchos miserables,cuidando el ganado de estancieros que habitan en grandes mansiones capitalinas. Es necesario para que nuestro campo rinda mucho más de lo que lo hace.
La Banca debe ser nacionalizada para asegurar que el ahorro que Usted realiza con sacrificio, se vuelque hacia la producción y no hacia la especulación y el negociado.
El Comercio Exterior y la Industria Frigorífica deben ser nacionalizados para que las divisas que se generan con el esfuerzo y el trabajo de todos los uruguayos que trabajamos, no se escape de nuestras manos como el agua, por la acción de quienes ahora detentan su monopolio y propiedad.
Se impone una Moratoria en la Deuda Externa, para que las ....obtenidas las exportaciones,sirvan para importar las materias primas y los combustibles que precisamos, y se termine con la desocupación que continúan .... sobre nuestras fabricas y talleres.
Estos son simples y grandes ejemplos, que no están ni de cerca al tema y que demuestran fehacientemente, cuales son los planteamientos políticos que realizamos los trabajadores,y que molestan al gobierno, según los expresara el VIERNES 28 el Sr. Ministro del Interior, Bolentini.
Paralelamente ello, entendemos también que no es posible buscar el desarrollo económico del país, con salarios y jubilaciones congelados, y con cercenamiento de libertades, infundiendo el terror generalizado, blandiendo amenazas, como se ha venido practicando en nuestra Patria, desde el momento en que el Sr. Pacheco asumiera la titularidad del Poder Ejecutivo.
Porque defendemos todo esto es que -en cumplimiento de resoluciones de nuestro Segundo Congreso Ordinario- respondemos con la Huelga General y la ocupación de los lugares de trabajo al GOLPE DE ESTADO prácticado por el propio Presidente de la República el miércoles último.
PESE A LA HUELGA GENERAL,LE ASEGURAMOS A UD. Y TODOS LOS HABITANTES DEL PAIS, QUE NOSOTROS MANTENDREMOS EL ABASTECIMIENTO DE LOS SERVICIOS FUNDAMENTALES(AGUA, LUZ,COMBUSTIBLES PARA SANATORIOS, HOSPITALES Y TRANSPORTES ESENCIALES,LECHE,ATENCION MEDICA y FUNCIONAMIENTO DE HOSPITALES)MIENTRAS LOS RESPECTIVOS CENTROS DE TRABAJO ESTEN BAJO NUESTRO CONTROL.
Pero cuidado, no se deje confundir,amigo: (sigue al dorso)

LEALO Y PASELO(tenemos pocos y no podemos usar "cadena").

Antes de la Huelga General: ¿ [illegible] consegufa un litro de aceite, o de leche, un kilo de carne o de yerba, sin grandes sacrificios ?
¿ Es imputable a nosotros [illegible] ?
No hay nada ! [illegible]
Pero cabe decir que hace ya [illegible] C.N.T. denunció el acaparamiento de [illegible], practicado por los especuladores, para lograr pingues ganancias con la próxima suba de precios.

Porque [illegible] y su [illegible], [illegible] a [illegible].

PORQUE [illegible] QUIEN SE APARTO DEL [illegible] Y CAMBIO LAS REGLAS DE JUEGO Y UTILIZO LA [illegible] EJECUTIVO, NO FUE LA CLASE [illegible] POLITICOS.

[illegible] entrevistas mantenidas con el Sr. [illegible], que actuó como ministro del [illegible], fuimos claros en nuestras apreciaciones.

[illegible] SALARIOS, SI. PERO CON LIBERTADES PUBLICAS Y [illegible] CON SINDICATOS Y PARTIDOS POLITICOS ACTUANDO LIBREMENTE Y [illegible] NADOS. CON LAS SOLUCIONES [illegible] QUE ENUMERAMOS SOMERA[illegible] ARRIBA. CON MUCHACHOS QUE PUEDAN IR A ESTUDIAR SIN QUE [illegible] PELIGRO.

Porque planteamos ésto, porque no dejamos de lado el conjunto de nuestra [illegible] al aumento salarial; porque entendemos que nadie más que nosotros tiene derecho a discutir respecto de soluciones para la Patria que [illegible] trabajo, el Ministro interrumpió el diálogo, el [illegible] ideológica en su intento de mellar la imagen [illegible] sindical organizado.

[illegible] amigo, a Ud. [illegible] soluciones [illegible] con la verborragia del gobierno a través de [illegible] cadena radiotelevisada.
Porque 48 minutos de cháchara [illegible] en cuanto a soluciones [illegible].

[illegible] y [illegible] de buenos propósitos.

Se omitió deliberadamente toda mención a los comunicados 4 y 7 [illegible] a las que el movimiento [illegible].

[illegible] YA ESTAMOS AVISADOS CONTRA LAS DECLARACIONES [illegible] SIN HECHOS QUE LAS AVALEN.

[illegible]

CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES
Montevideo, junio [illegible] de 1973.-

[illegible] Y PASELO (tenemos pocos y no podemos usar "[illegible]")

11-VII-73
Gremios
1617

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. 1617/73 Pág.002 (M.C.)

Antes de la Huelga General, ¿quién conseguía un litro de aceite, o de leche, un kilo de carne o de yerba, sin grandes sacrificios?

No hay nafta, grita ahora el Sr. Ministro Bolentini.

Pero omite decir que hace ya 15 días que la CNT anunció el acaparamiento de combustible, practicado por sus especuladores, para lograr pingues ganancias con la próxima suba de precios.

Porque nos anima un propósito constructivo y de pacificación, concurrimos a dialogar con el Poder Ejecutivo golpista,
PORQUE ES BUENO RESLTARLO,QUIEN SE APARTO DEL CAMINO CONSTITUCIONAL Y CAMBIO LAS REGLAS DE JUEGO Y UTILIZO LA COACCION DE LA FUERZA, FUE EL PODER EJECUTIVO, NO FUE LA CLASE TRABAJADORA NI LOS PARTIDOS POLITICOS.
En las dos entrevistas mantenidas con el Sr. Bolentini, que actuó como vocero del gobierno, fuimos claros en nuestras apreciaciones:
QUEREMOS SALARIOS, SI, PERO CON LIBERTADES PUBLICAS Y SINDICALES.
CON SINDICATOS Y PARTIDOS POLITICOS ACTUANDO LIBREMENTE Y NO CONDICIONADOS CON LAS SOLUCIONES NACIONALES QUE ENUMERAMOS SOMERAMENTE MAS ARRIBA, CON MUCHACHOS QUE PUEDAN IR A ESTUDIAR SIN QUE SUS VIDAS CORRAN PELIGRO.
Porque planteamos esto, porque no dejamos de lado el conjunto de nuestra plataforma al obtenerse el aumento salarial;porque entendemos que nadie más que nosotros tiene derecho a discutir respecto de soluciones para la Patria que construir día a día con nuestro trabajo,el Ministro interrumpió el diálogo, el gobierno inició una feroz amenaza sicológica en su intento de mellar la imagen que la población tiene de la organización sindical organizada.
Nosotros le proponemos ,amigo a Usted que relea las soluciones que damos los trabajadores,compare luego con la verborragia del gobierno a través de 45 minutos su cadena radiotelevisada.
Fueron 45 minutos de cháchara vacía en cuanto a soluciones concretas.
Hubo si,amenazas, y declaraciones de buenos propósitos.
Se omitió deliberadamente toda mención a los comunicados 4 y 7 de las FF.AA. que contenían algunas soluciones similares a las que el movimiento sindical plantea.
NOSOTROS YA ESTAMOS A VISADOS CONTRA LAS DECLARACIONES DE BUENAS INTENCIONES SIN HECHOS QUE LAS AVALEN.

CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES
Montevideo, junio 30 de 1973

LEALO Y PASELO (tenemos pocos y no podemos usar "cadena".)

002(B) 12 E 1617

VARIOS

FEDERACION OBRERA DEL TRANSPORTE

A.- Intimidando dueños de ómnibus.

DEP. I PROCESADO RR

DEP. I PROCESADO W

1.- Mario PLACENCIA
2.- Roberto BORRAZES
3.- Donato PASCALE

B.- Otros activistas

4.- Luis Alberto SWEDT
5.- PAREDES
6.- Elías MENDEZ
7.- Roberto ETCHEVERRY
8.- ESPINO
9.- SOUTO

DEP. I PROCESADO RR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-VII-73
Fecha de Salida
Pasa a Varios-Gremios
No. de Orden 1618

001/1 3

1618

DEP. I
Asunto
PROCESADO
A

COMPAÑIA REGI SOL
Fc Raylsol S.A.

Procesar y Archivar
Averiguar a qué gremio
pertenece esta Cia.
May 3

AGITADORES

MAYO GONZALEZ, Lidia	Cabilde 2273
STELLANO, Gladys	Acevedo Díaz 2224 Apto.2

PROCESADO
K

K
DEP. I

UBICACION

Coquimbe 2286

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 11-VII-73
Fecha de Salida:
Pasa a: Gremios
Nro de Orden: 1619

001/1

1619

Sdo. Soca, para confeccionar la ficha de estos detenidos

11-VII-73

Gremios 1620

GREMIOS O INGRESO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SEGURIDAD
INSPECCION GENERAL.-ac

Montevideo, 1ro de julio de 1973.-

-.RELACION DE DETENIDOS POR DESOCUPACION DE DIFERENTES LOCALES.-

SECC. 7ma.- Ernesto Pedro LUCHINI BARUFFALDE, o.c, de 34 años. dom. L.A. Herrera 1168
Banco América 25 de Mayo 552.-
Juan Miguel SVROCO VILLALBA, o.c. 35 años, dom. Rivera No.3677 ap.102.-
Banco América 25 de Mayo 552.-
Carlos Samuel BLIXEN GONZALEZ, o.c. 36 años, dom. Fco. Vidal 768 ap.001.
Banco América 25 de Mayo 552.-
Arístides Fco. Alesina DE SAN VICENTE, o.c. 33 años, dom. Ma. S. Muner 2825
Banco América 25 de Mayo 552.-
Luis Angel ALBITTI FARREGUI, arg. c. de 28 años, calle EEUU nro.2231.-
Banco América 25 de Mayo 552.-
Segundo Enrique BENTA COUR DE LEON, o.s. 31 años, dom. Fonseca 4588 ap.1
Banco la Caja Obrera.-
Edgar Nestor ALBERTINI LABORDE, o.c. de 34 años, dom. Carlos Ma. Ramirez - 411, apto 5. Banco La Caja Obrera.-
Heber SANGRELLO BONAT, o.c. 33 años, dom. Juan Ortiz No.3292.-
Banco Holandés Unido.-

TOTAL 9 DETENIDOS DE LOCALES BANCARIOS.- DE SECC. 1ra.-

Diego Jesus LARROBLA TEJEDOR, o.s. de 19 años, dom. JC. Molina No.262.-
Disco Nro.3.- SUPERMERCADO.-
Walter Heber DE LOS SANTOS, o.s. de 29 años, domJ. Longirá 4551.-
Disco No.3.- SUPERMERCADO.-
Pedro ESCOBAR ACOSTA, o.s. de 29 años, dom. Mateo Cortez No.4769.-
Disco Nro.3.- SUPERMERCADO.-
Dina Lira SILVA RAMOS, o.s. de 21 años, dom. Luis A. Herrera No.1796 apto 5.-Circo 2.- SUPERMERCADO.-
Jorge Andres FERREIRA RODRIGUEZ, o.s. 16 años, dom. Félix Laborde 210 apto 8 bis.-CHIP SUPERMERCADO.-
José Luis HART BILBAO, o.s. de 18 años, dom. Juan Ortiz No.3388.-
Chip. Supermercado.-
Ricardo Antonio BENTANCOURT ALBA, o.s. 19 años, dom. Filipinas No.4123
Disco No.1.-
Jorge Arnaldo CARDOZO MERLO, o.s. 18 años, dom. Hermanos Samacenos No. 1666. Disco No.3.-
Adriana Nery FROS, o.s. 20 años, dom. J. Salterain No.1282. Disco No.3.-
Marta BORDAN VASS, o.s. 18 años, dom. Vidal y Fuentes No.3084 bis ap.15
Chip Supermerado.-
Hilda MARTINEZ, o.s. de 28 años, Alaska No.657. Disco No.2.-
Miguel Armando PASCALE DIAZ, o.s. 18 años, dom. Cagancha 2098. Cont. Gral Disco.-
Hilario Angel VALDEZ BONILLO, o.c. de 42 años, dom. Calle 5 No.6061.-

/4

1620

(hoja No.2)

Barrio Las Torres. Disco No.3.-
Pedro Alfredo PITTAMIGLIO RAMIREZ,o,s,de 20 años,dom.Nva.Palmira No.2216 apto 3.Suoermercado Circo No.2.-
Gerardo Antonio SAN PEDRO FERRARA,o,s,de 19 años,dom.Gregorio Suarez No.2780.Supermercado Circo No.2.-
Luis Esteban BARREIRO TOSAR,o,s,de 20 años,dom.Agraciada 2291.-
Disco No.1.-
Jorge Andres PAGLIARI VERGUI,o,c,de 23 años,dom.Br.José B.Ordoñez No.1720 bis apto 1.Supermercado Dumbo.-

TOTAL DE DETENIDOS 17 EN SUPERMERCADOS.-

SECC.15a.- Oscar GIL GUTIERREZ, a,c,de 31 años,dom.Joanicó No.3316.-
Juan José MARTINEZ JEREZ,o,c,de 33 años,dom.Lombardini 3564.-
Candida Dorothea ESTEVEZ MUNIZ,o,s,de 38 años,dom.M.Cervantes 1980
Detenidos en la Fábrica OPTILON.-

SECC.8va.- Juan Pedro BEIRO SANCHEZ,o,c,de 32 años,dom.Calle 11 No.114.-
José Raúl NIETO MANCIEGO,e,c,de 31 años,dom.Lima No.1693.-
Alesio Alberto VICTORI CHIONI,o,c,de 46 años,dom.Burguez 2869.-
Luis Ernesto FERRE ECHEGARAY,o,c,de 20 años,dom.M.Callero No.4620.-
Nelson Fco.ARTAZCO ALMEYDA,o,s,de 23 años,domVerdí No.4168.-
Oscar FRIZZI FALERO,o,e,de 25 años,dom.A.Grande 1722.-
Julio César IGLESIA DI DONATO,o,s,de 20 años,dom.Guabiyú No.2380.-
Alcia Mabel MARTINEZ ALBERGATI,o.s,de 18 años,dom.J.L.Pesscie No. 3978 bis.-
Margarat Rosa GARCIA MARQUEZ,emp,s,de 19 años,dom.Pernas No.2975.-

TOTAL DE DETENIDOS 9 EN FABRICA IZETA LOPEZ S.A.-
(J.J.Amezaga No.2264)

SECC.1ra.- José FERNANDEZ G[illegible]RI,o,c,30 años,dom.Donisetti 1415 apto 104.-
Celiar Hebert I[illegible] DOS SANTOS,o,c,de 20 años,dom.Corea 1870.-
Ema Beatriz UDLENGUI FLEITAS de NAGUIL,o-c-30 años,dom.Lavalleja No.1825.-
María D.vel BUNA FERNANDEZ de LOPEZ,o,c,de 27 años,dom.G.C.Blanco 3418 apto 2.-
Milque RADICIONE SANCHEZ,o,e,de 45 años,dom.Emilio Raña No.3084.-
Gianella Maria PERONE UGAR,o,s,de 20 años,dom.Br.Artigas 3841 ap.13
Mirian KURUIERMAN KLEIMANo,s,de 19 años,dom.Asencio 1399 bis.-
Hilda Noemi NUÑEZ,o,s,de 44 años,dom.Miguel Grau No.3898.-
Ana Isabel ESCARONE FAVIO ROBERTO,o,c, de 27 años,dom.Mariscala No. 1870.-
Fluvia Susana Beterg EGAÑA,o,s,de 33 años,dom.Alejandro Gallinal 1839.-

TOTAL DE DETENIDOS 10 DEL BANCO U.B.U.R.-

(hoja No.3)

SECC.15a.- José Alfredo R CUERO,o,c,de 39 años,dom.Alferes Real 2675 ap.6.-
José Tereso GUIERICHE PELLEGRINI,o,c,de 43 años,dom.Ma.Arratea 3241
Nicolas CETRANO LONGO,it,c,de 30 años,dom.Acevedo Diaz No.2061.-
Ovidio SILVA FERNANDEZ,o,c,de 34 años,dom.Of. 8 No.5536.-

TOTAL DE DETENIDOS 4 DE LA FABRICA "TEM" ASILO No.3336.-

SECC.6ta.- Alex Eduardo LATANSI REIC,o,c,de 32 años,dom.Gonzalo Ramirez 1527.-
Jorge Octavio ALVAREZ IRIARTE,o,c,de 32 años,dom.Maldonado 1463 piso 4 apto 11.-

SECC.15a.- Victor Mario GARRAFINO,o,c,de 32 años,dom.Cardal No.3204.-
Héctor Alejandro SILVA RODRIGUEZ,o,c,de 26 años,dom.Locarno 3637.-
José Antonio FIGUEROA FIGUEROA,o,s,de 20 años,dom.La Boyada 2132.-
Ramón Benjamin ALEMAN SILVA,o,c,de 43 años,dom.Luis Meliar Lafinur 2118 apto 3.-
Francisco VAZQUEZ LOPEZ,esp,s,de 19 años,domPizzaro 3119.-
Roberto GUATINI POSADAS,o,c,de 47 años,dom.Rivadavía 2118.-
Jorge Alfonso GOMEZ BENTANCOUR,o,c,de 38 años,dom.Monte Carlo 3434
Hugo Ernesto COLLAZO,o,c,de 31 años,dom.Pontevedra 3447.-
Julio Jorge AGUILAR GOMEZ,o,c,de 20 años,dom.Montecarlo 3440.-
Carmelo Echudes ACUÑA,o,s,de 24 años,dom.Asilo 3684.-

TOTAL DE DETENIDOS 10 DE MANZANARES sito EN CARDAL 3201.-

SECC.8va.- Rosalia FERPA,o,div,de 44 años.Angel Floro Costa No.1534.-
Delia Elena ELUCHAN DE PAREGUI,o,c,de 47 años,dom.Ferrara y Espinosa 1370.-
Gladys C[illegible]ALAYERA,o,s,de 33 años,dom.Constancia 521 (La Paz)
EMPLEADOS TODOS ELLOS.-
Héctor Lauro LARRAÑAGA MARTINEZ,o,s,de 22 años,dom.Adolfo Valiant No.233.-
Marta Elena VASEGUI de CUCHANO,o,s, de 19 años,dom.Herrera Espinosa No.1370 apto 2.-
Lelia Esteher ARELLANO CENTURION,o,s,de 20 años,dom.Herrera Espinosa No.1370 apto 2.-
Victor Anibal MELLO GONZALEZ,o,s,de 19 años,dom.Batoví No.2265.-

TOTAL DE DETENIDOS 7 DE FEMINA.-

SECC.18a.- Washington Oscar LAURITO,o,s,de 30 años,dom.Segunda Paralela San Fuentes No.2432.-
Ricardo Ernest BENITEZ DANZZO,oriental,sol,de 29 años,dom.Elbio Fernandez No.4419.-
ArmandoJulio TOMMASINO CALO,o,s,de 20 años,dom.Amazonas 1384.-

TOTAL DE DETENIDOS 3 DE ACOKIDE SUPER GAS sito J.Suarez 3020.-

POCO LEGIBLE

(Hoja No.4.)

[illegible] [illegible] CAFARO [illegible], [illegible] 4511, apto 1.-
Roberto [illegible] [illegible] años, dom. José [illegible] 570.-
Juan Pedro [illegible] [illegible] años, dom. Bernan [illegible] 1971
apto [illegible]
[illegible] [illegible] años, dom. Dionisio López
[illegible]
[illegible]
[illegible] de [illegible] años, dom. [illegible]
apto 102.-
[illegible] de [illegible] años [illegible]
[illegible] de 20 años [illegible]
[illegible] de 16 años [illegible]
Miguel Angel [illegible] de 19 años, dom. [illegible]
[illegible] Marta [illegible], c, mol, 22 años, dom. [illegible]
[illegible] [illegible] de 35 años, dom. [illegible] 1931.-
[illegible] [illegible] de 20 años, dom. [illegible]
Juan José [illegible] de 23 años, dom. [illegible] Fortuna [illegible]
[illegible] [illegible] de 55 años, dom. Pedro [illegible]
[illegible] [illegible] de 21 años, dom. [illegible]
Angel Fernando [illegible] SALAZAR, c, s, de 25 años, dom. [illegible]
apto 5.-
[illegible] Miguel [illegible] [illegible], c, s, de 32 años, dom. [illegible]
[illegible].-
Abelardo Cesar RIAÑO SARALEGUI, c, c, de 55 años, dom. [illegible] s/n
Kilómetro 25.500.-
[illegible] AQUINO [illegible], paraguayo, [illegible], de 57 años, dom. [illegible]
[illegible] apto 104.-

TOTAL DE [illegible] DE LA [illegible].-

904/4

7620

ININT 19/73 Armada A.N.C.AP. - La Teja

Procesar y archivar

Quienes promovieron la ocupación serían (F - 3)

1 - PEREIRA, Blanca
2 - BURGHETTO, Cristina } del Dpto. Médico.-

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-VII-73
Fecha de salida
Carpeta Gremios
No de Orden: 1621

001/1

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SEGURIDAD
INSPECCION GENERAL.-ae

Montevideo, 1ro de julio de 1973.-

-.RELACION DE DIRIGENTES GREMIALES DETENIDOS.-

SECCIONAL 8va.- Julio Cesar IZQUIERDO NUÑEZ, oriental, casado, de 30 años, dom. Rivadavía No.2131 apto 4.Dirig.TEXTIL.-

SECCIONAL 16a.- Zelmar Martin TORTEROLO MARTINEZ, oriental, casado, de 37 años de edad, dom. Alberto Zubiela Guarch No.3384.Dirig.FUNSA.-
Eduardo Héctor CARBALLO SIERRA, oriental, casado, de 51 años, dom. Oficial 8 No.4820.Dirig.UCOT.-
Antonio VILLASURO, oriental, casado, de 27 años de edad, dom. Osvaldo Martinez No.3694 bis.Dirig.TAXIMETRO.-
Abelardo César RIANO, oriental, casado, de 55 años, dom. 8 de Octubre No.4509.Dirig.FUS.-
Pablo Eleodoro AQUINO BRITOS, paraguayo, casado, de 37 años, dom. 3163 apto 102.Dirig.FUNSA.-
Roberto Raymundo ESTEVEZ RODRIGUEZ, oriental, casado, de 44 años, dom. J.Fco.Santos 4878.Dirig.AMDET.-

SECCIONAL 15a.- José PEREZ GARCIA, español, casado, de 53 años, dom. Dionisio Lopez No.2231.-
Teodoro Lorenzo PASTRANO COLMAN, oriental, casado, de 44 años, dom Ma.Stagnero de Munar No.2627 bis.-

SECCIONAL 17a.- Juan José PEREZ MARTINEZ, oriental, casado, de 36 años, dom. Athona No.3182.-Dirig.FUNSA.-

SECCIONAL 12a.- Eduardo PEREIRA PEREIRA, oriental, casado, de 34 años, dom. Celedonio No.4153 (Rojas).Dirig.SUNCA.-
José Pedro LADRA SANDA, oriental, casado, de 45 años, dom. Caravelas No.3185.Dirig.FUS.-
Manuel DORADO SUAREZ, oriental, casado, de 47 años, dom. Mariano Soler No.3107.Dirig.FUS.-
Walter Guillermo RODRIGUEZ CASAL, oriental, casado, de 37 años, dom. Andres Spikerman No.4186.Dirig.SAG.-
José Gustavo GONZALEZ ORTIZ, oriental, casado, de 35 años, dom. Pando No.2388.Dirig.FUNSA.-
* Carlos Raúl RAPELA SANTA MARIA, oriental, casado, de 45 años, dom. José Quesada No.3615.Dirig.FOT.-
Ismael Amaranto FAZIOLA, oriental, casada, de 44 años, dom. Arechaga No.4237 apto 3.Dirig.FOT.-
Gualberto Manuel RILO LOPEZ, oriental, casado, de 23 años, dom. Mariano Soler No.3227 apto 6.Dirig.FUS.-
Aniceto VARELA TESTA, oriental, casado, de 50 años, dom. Ramón Marquez No.3296.Dirig.AEBU.-

11-VII-73

001/2

1622

Gremios
1622

SECCIONAL 13a.- Irmo Timoteo BIDEGARIN PINO, oriental, casado, de 58 años, dom. Londres No.3367 apto 3. Dirig. FUNSA.-
Miguel PASCALE GOIRIENA, oriental, soltero, de 43 años de edad, dom. Castant No.3264, Dirig. FAC.-

SECCIONAL 14a.- Carlos Elías MEDINA, oriental, casado, de 49 años, dom. Porongos No.2415. Dirig. FOT.-

SECCIONAL 20a.- Nelson Marcos RODRIGUEZ GUTIERREZ, oriental, casado, de 43 años dom. José B. Ordoñez No.4735 apto 1. Dirit. SAC.-
Romulo Alfredo ALBARRACIN DE LEON, oriental, casado, de 33 años dom. Pedro Galan No.4281 apto 2. Dirig. AEBU.-

SECCIONAL 4ta.- Eduardo PLATARO ROBALLO, oriental, soltero, de 34 años, dom. Canelones No.1212. Dirig. ADEOM.-

SECCIONAL 18a.- Ruben Alfredo PREZIOSO PAEZ, oriental, casado, de 33 años, dom. 4 de Julio No.3377. Dirig. AEBU.-

SECCIONAL 24a.- Martin Alberto ARIN LEGUI, oriental, casado, de 65 años, dom. Egipto No.3391. Dirig. FRIGORIFICO NACIONAL.-
Julio César FORCADE ALTEZ, oriental, casado, de 42 años, dom. Rusia No.1825 apto 3. Dirig. FRIGORIFICO NACIONAL.-
Olga Laura MEDINA de LABRUCHERIE, oriental, casada, de 39 años, dom. Grecia No.3864. Dirig. SOCIEDAD ESPAÑOLA.-

SECCIONAL 19a.- Héctor MACHADO CABRERA, oriental, casado, de 31 años, dom. San Quintin No.4337 apto 2. Dirig. SIND. MEDICO.-
Alfredo FERNANDEZ SANTANA, oriental, casado, de 38 años, dom. Carlos De la Vega No.5158. Dirig. del Diario LA MAÑANA Y EL DIAR
Osvaldo DURAN SCAGLIA, oriental, casado, de 47 años, dom. Montero Vidaurreta No.479. Emp. COMERCIO.-
Luis Alberto PERALVA RAMIREZ, oriental, casado, de 60 años, dom. Pasaje A No.1178. Jubilado MILITAR.-
Lorenzo Natalio DE LOS SANTOS, oriental, casado, de 50 años, dom. Emilio Romero No.871 apto 2. Dirig. AMDET.-
Luis Alberto TROMBETA, oriental, casado, de 52 años, dom. Lecoq No.1482.
Homero Raúl MUÑOZ NUÑEZ, oriental, casado, de 40 años, dom. Laurele No.531 apto 1. Emp. COMERCIO.-

002/2

DEP. I PROCESADO A

Asoc. Fries.PODER LEGISLATIVO. Procesar Archivar

AGITADORES

* 1 - Cesar CURBELO (P. Socialista)

* 2 - Fausto COSCIA (9988)

DEP. I PROCESADO

Sede.

Larrañaga 3085 c/Arrieta.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No de Orden: 1623

F-6

001/1

1623

A/N y PE

DE: PEI 65/73 R.M. 1

DEP. I Asunto PROCESADO A

Asociación Funcionarios, Obreros y Administrativos de SUBSISTENCIAS.-

AGITADORES

A/M	1 BERRO, Enrique	(P. Socialista)
A/M	2 DI BARTOLOMEO, Andrés	Sec. Gral. (Rodriguez Camuso)
PE	3 KAHRS, José Luis	Presidente (P. Socialista)
A/PE	4 PONS, Roberto	Deleg. C.N.T. (P.C. Grupo sec.)
	5 PISANI, Mario	(prob. C.A.T.)
	6 MACIEL	(" ") ahora frio. de la C.N.T.

DEP. I PROCESADO R

DEP. I PROCESADO R

DEP. I PROCESADO CC

DEP. I PROCESADO CC

F-6 Rodriguez Camuso

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 11-VII-73
Fecha de salida:
Pase a: A/N - PE
No. de Orden: 1624

001/1

1624

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No. 2.-
-.INFORMACION.-

D-482

Procesar Ordinar
B

R. 15-6-73

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO No. 2

INFORME No. 188.-
FECHA: junio 13 de 1973.-
COMENTARIO: A-1.-

ASUNTO: Regreso de la Ciudad de Buenos Aires (Rep. Argentina) de Enrique Juan PASTORINO VISCARDI.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que el día 3 de los corrientes, en el Vuelo No. 300, de la hora 8.30' de la Cía. "Austral" llegó al Aeropuerto Nacional de Carrasco procedente de la Ciudad de Buenos Aires (Rep. Argentina) el Presidente de la Federación Sindical Mundial, Secretario del Partido Comunista y Secretario de la Convención Nacional de Trabajadores (C.N.T.) Enrique Juan PASTORINO VISCARDI, nacido en la 15ta. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, el día 6 de marzo de 1918, hijo de Antonio y Catalina, Cédula de Identidad No. 757.918, Registro Fotográfico No. 874.760, domiciliado en la calle Tabobá No. 3872.-

El nombrado PASTORINO VISCARDI, registra constancias en esta Dirección y no se pudo establecer los motivos de su viaje.-

- - - - - - - - - - - -

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden: 1625

001/1

Ficha

1625

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No. 2.-
-.INFORMACION.-

D - 481

Procesar y Archivar

R. 15-6-73

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DEPARTAMENTO No. 2

INFORME No. 187.-
FECHA: junio 13 de 1973.-
COMENTARIO: A-1.-

ASUNTO: Viaje a Santiago de Chile, del Dirigente de A.D.E.O.M. Idilio Santos PEREIRA SALAVERRI.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que el día 5 de los corrientes, en el Vuelo No. 957, de la hora 10.10', de la Cía. "S.A.S.", se embarcó con destino a la Ciudad de Santiago de Chile, el dirigente de A.D.E.O.M. Idilio Santos PEREIRA SALAVERRI, nacido el día 1ro. de noviembre de noviembre de 1915, en la 5ta. Sección del Departamento de Florida, hijo de Justo y Gregoria, Cédula de Identidad No. 388.176, Registro Fotográfico No. 1.709.767, domiciliado en la calle Tristán Narvaja No. 1179, quien registra constancias en esta Dirección y se ignoran los motivos de su viaje.-

\- - - - - - - - - - - - - -

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-VII-73
Fecha de salida
Pase a Gremios
No. de Orden 1626

001/1

Ficha

1626

DIRECCIÓN NACIONAL DE IN-
FORMACIÓN E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No. 2.-
INFORMACIÓN.-

T-478

R-15/6/73

INFORME No. 184.-
FECHA: junio 13 de 1973.-
COMENTARIO: A-1.-

ASUNTO: Viaje a la Ciudad de Buenos Aires (Rep. Argentina) del Senador Zelmar Raúl MICHELINI GUARCH.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que el día 1 de los corrientes, en el vuelo No. 151, de la hora 10.30', de la Cía. "P.L.U.N.A." se embarcó con destino a la Ciudad de Buenos Aires (Rep. Argentina) el Sr. Senador de la República, Zelmar - Raúl MICHELINI GUARCH, nacido el día 20 de mayo de 1924, en la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Cédula de Identidad No. 401.429, Registro Fotográfico No. 684.542, domiciliado en Avda. Larrañaga No. 1273, Pasaporte Diplomático No. - 002242, ignorándose los motivos de su viaje.-

- - - - - - - - - - - -

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-VII-73
Fecha de Salida
Pase a C y G
No. de Orden: 1627

001/1

Ficha

1627

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No. 2.-
-.INFORMACION.-

D - 1179

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION e INTELIGENCIA

INFORME No. 185.-
FECHA: junio 13 de 1973.-
COMENTARIO: A-1.-

R. 15/6/73

ASUNTO: Viaje con destino a la Ciudad de Sao Pablo (Estados Unidos do Brasil) del Senador Juan Pablo TERRA GALLINAL.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que el día 6 de los corrientes, en el vuelo de la hora 19.15', de la Cía. "Cruzeiro do Sul" se embarcó con destino a la Ciudad de Sao Pablo - (Estados Unidos do Brasil), el Sr. Senador de la República Juan Pablo TERRA GALLINAL, nacido el día 3 de setiembre de 1924, en la 1ra. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, hijo de Horacio y Margarita María Josefina, Cédula de Identidad 423.121, Registro Fotográfico 1.359.314, Pasaporte No. 002241, domiciliado en la calle Dufort y Alvarez No. 3367, ignorándose los motivos de su viaje.-

----

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-VII-73
Fecha de Salida
Pase a C y G
No. de Orden 1628

001/1

Ficha

1628

(SUPLE AL PAPEL NUM[illegible]ADO).- (S.I.D.).-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 6.-

ASUNTO Nro.________________ OFICIO Nro. 1.154.-cupp.-

Montevideo, 10 de Junio de 1973.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.-

Señor Jefe:

A la hora: 14.10' del día 6 del corriente mes, registran entrada en esta Oficina, las personas: Nelson Eduardo ESCOBAL RODRIGUEZ, oriental, soltero, de 26 años de edad, titular de la C.I. Nro. 1.077.029; de profesión: pintor, domiciliado en José Pont Nro. 2092; y Hugo GARCIA MOYANO, oriental, soltero, de 23 años de edad, carente de documento de identidad, de profesión: feriante; domiciliado en la calle Yugoslavia Nro. 512; procedentes de la intersección de las calles: Emancipación y Yugoslavia donde fueron detenidos por parte de funcionarios de la Guardia Metropolitana, en momentos en que repartían panfletos titulados: "LA ALMZADERA" Periódico de la Agrupación Comunista de la Fábrica Textil "La Mundial", con textos contra las Medidas Prontas de Seguridad, y solicitándose la liberación para los Ediles del Frente Amplio.-

Interrogados mediante, cuyo original se adjunta, manifestaron: ESCOBAL RODRIGUEZ: Que en su domicilio tiene instalado un Comité de Base del "Frente Amplio", que fue detenido junto a Hugo GARCIA MOYANO, también militante del Comité, portando un paquete conteniendo volantes mimeografiados titulados: "La Lanzadora" y como subtitulo: "PERIODICO DE LA AGRUPACION COMUNISTA DE LA MUNDIAL"- Que se dirigían ambos a la Fábrica "La Mundial".- GARCIA MOYANO: Que fue detenido en compañía de Eduardo ESCOBAL RODRIGUEZ, cuando se dirigían a la Fábrica Textil "La Mundial"; portando un paquete conteniendo volantes pertenecientes a la Agrupación Comunista de dicha Fábrica, los cuales les habían sido entregados en la Secc. 20. del Partido Comunista, con la finalidad de distribuirlos entre los empleados de dicha Textil; que fue llevado a militar en el P. Comunista por Nelson ESCOBAR....//////

-ASUNTO-

ESCOBAL RODRIGUEZ, Nelson Eduardo.- GARCIA MOYANO, Hugo.- Sus detenciones.-

ANTECEDENTES

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-VII-73
Fecha de Salida ....
Pase a A/N
No. de Orden: 1629

13/6/73
6115

DGR. I
PROCESADO
R

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15/6/73
Pase a Dptos 3, 1
N° de Identificación 6115

DGR. I
PROCESADO
R

001/2

1629

4

//////......;desempeñandose como Secretario de Propaganda, efectuando además "vigilancias en el local" (Secc.20), siendo estas periódicas para cada militante; las mismas comienzan a la hora: 22.00' finalizando a las 08.00'. Estan compuestas por 4 personas: uno ubicado en uno de los agujeros que hay en la pared, en representación de los militantes caídos (en oportunidad de los hechos registrados frente a dicho local), los cuales tienen vista hacia el exterior, a efectos de controlar cualquier intento de "atentado"; otro se encuentra "recorriendo" el interior del local; mientras que los dos restantes descansan aguardando el momento de tomar el servicio.- Anteriormente al hecho mencionado más arriba, se tenía un vigilancia en la azotea, donde había una "garita", la misma se llevaba a cabo, armado de Pistola Cal. 9mm., que había otra arma, pero no puede precisar si se trataba de una "escopeta" o de una "metralleta"; que dichas armas las proporcionaba un "compañero" que respondía al nombre de "ACUÑA", agregando que después de los incidentes registrados, las armas fueron retiradas, desconociendo quién lo hizo.-

Siendo la hora: 19.00' y por Orden Superior, ambos detenidos recobrán la libertad.-

Saluda a usted atentamente.-

AUGUSTO LEAL.-
Comisario Jefe

DEP. I
PROCESADO

002/2

1629

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 7972 Carp. N.° ---

HOJA DE TRAMITE N.° 489/B/973.-

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Origen: DEPARTAMENTO E-II DEL EMGE

Fecha: 6-VI-973.-

Texto

Adjunto al presente copia del Oficio No.68/73, del Batallon de Infanteria No.4, el cual eleva el Parte Especial de Información No.4/973.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15/6/73
Pasa a Dpto. I
No. de Orden 6096

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-VII-73
Fecha de salida
Pasa a CyG
No. de Orden: 1630

DEP. I
II
PROCESADO

Sello de la Repartición

ESTADO MAYOR GRAL. DEPARTAMENTO E II INFORMACION REPUBLICA O. del URUGUAY

El Jefe del Dpto. E-II del EMGE

Coronel

ANGEL D BARRIOS

Iniciales
jcr

001/4

SECRETO 1630

D. n. No. 911285.

f.2

al | 9 | 1 | 1 | 2 | 8 | 6
Dm. nueve | uno | uno | dos | ocho | seis

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 4.-

I.-EVALUACION: B - 2.

II.-RESPONDE A: Reunión política realizada en C.Colonia en Comité Reeleccionista.-

III.-TEXTO: El día 19 del corriente se llevó a cabo una reunión en el Comité Central Reeleccionista de esta Ciudad, en la que participaron además de los organizadores Salvador Alietti, Pio [illegible], Amaro Gallardo y Alejandro Cruz, el Señor Sub-Secretario de Transporte Comunicación y Turismo, don [illegible] asistió una concurrencia de 50 vecinos.-

Durante dicho acto se plantearon inquietudes del Departamento, así como de carácter Nacional, preguntando unos de los asistentes al acto si no cabía como solución a los problemas actuales con el Poder Legislativo, la solución de un Gobierno con el Señor Presidente de la República, el gabinete Ministerial y el respaldo del Ejército, a lo que el Señor Sub-secretario respondió que era una de las soluciones que podrían tener andamiento.-

Como tema central se aprobó la creación de un movimiento con origen en Colonia y que nuclee a todos los demócratas del Departamento, militantes en ambos partidos tradicionales, como forma de combatir la sedición y la infiltración comunista.-

Durante todo el desarrollo del acto se ponderó la acti-

...//-

DEP. I (II) PROCESADO

Sigmo J Timbre	Serie	9	1	1	2	8	8
	Jm	nueve	uno	uno	dos	ocho	ocho

-//...tud del Ejército y de la misión que estaba cumpliendo no solo por los organizadores y el Señor Subsecretario sino por distintos oradores ocasionales, que manifestaron ansiedad por la situación que vive el país.-

El Jefe del Bn. I. No. 4.-

Tte. Cnel. [illegible] G. Soto.

BATALLON DE INFANTERIA N.o 4 – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. II – PROCESADO

7372

D. m. No. 9 1 1 2 8 8 .

-Oficio No. 68/1973.-S.2

BATALLON DE INFANTERIA No. 4 · REPUBLICA O. DEL URUGUAY · 4

-OBJETO: Elev. copia del Parte Esp. Inf. No. 4/973.-

RCB.-

Colonia, 24 de mayo de 1973.-

Señor Jefe del Departamento E-II del Estado Mayor General del Ejército.-

Adjunto al presente cúmpleme elevar al Señor Jefe, una copia del Parte Especial de Información No.4/973, elevado al Regimiento de Infantería No.2, por Oficio No. 67/973.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I. No. 4.-

Tte.Cnel. [signature]

Norther G. Soto.-

DEP. II PROCESADO

004/4

1630

SECRETO

PARTE DE INFORMACION No. 001/73	Página 1 / 1
Procedencia Informante	Evaluación B - 1

Asunto
P.E.I. No.328/73 de OCOA de 29MAY.73

TEXTO:

El informe está confirmado.- El Embajador Flores vino y se fué aduciendo motivos personales para su viaje.- Existen sospechas (B-2) de que la causa del viaje sea otra.- Se diseminará información sobre este último punto tan pronto se disponga.-

Distribución:- Archivo.
- S.I.D.
- E-II/EMGE.
- OCOA/RM1.

	Emitido por: Mayor [signature] WINSTON PUÑALES
	Fecha-Hora 071200JUN.73
	Clasificación: SECRETO

001/1

SECRETO

1631

D-549

Varios
B-2

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL.DE INFOR-
MACION E INTELIGENCIA.-

R 1/6/73

Montevideo, 1 de Julio de 1973.-

MEMORANDUM

Ref: Se informa sobre personas detenidas relacionadas con DESALOJOS DE LOCALES.- - - - - - - - - - - -

SECCIONAL 1a.-

1.- JOSE FERNANDEZ GUARNIER.-
2.- CELIAR HEBERT ISASA DOS SANTOS.-
3.- EMA BEATRIZ USLENGUI FLEITAS DE NAGUIL.-
4.- MARIA DAVEL BUÑA FERNANDEZ DE LOPEZ.- → es BUGNA
5.- MILQUE RADICIONNE SANCHEZ.-
6.- GIANELLA MARIA PERONE UBAR.-
7.- MIRIAM MUQUIERMAN BLEIMAN.-
8.- HILDA NOEMI NUÑEZ.-
9.- ANA ISABEL ESCARONE FAVIO DE ROBERTO.-
10.- FULVIA SUSANA BETEVERO EGAÑA.-

NOTA: Detenidos desalojados del Banco U.B.U.R. - Se adjunta Memorandum.-

11.- HECTOR LUIS FERNANDEZ SOLER.-
12.- ERNESTO CARLOS BALSERID VILLANUEVA.-
13.- RUBEN ALBERTO LATORRE SOSA.-
14.- ARAMIS NOE AMARAL GIMENEZ.-

NOTA: Detenidos en la Dirección de Telecomunicaciones.- Se adj.Memorandum.-

15.- MARIO CESAR NOGUEIRA LOPEZ.-
16.- MAXIMO RAUL BOTTI MOREIRA.-
17.- WALDEMAR LUIS ESPONDA MACHIN.-
18.- DANIEL ARGUELLO ARRUA.-

NOTA: Detenidos en el local de la C.N.T.- Se adjunta Memorandum.-

1.- JUAN CARLOS GIMENEZ SUAREZ.-
2.- JULIO CESAR ANZOLA DUARTE.-
3.- JUAN MANUEL MARTINEZ SCARUGA.-
4.- FRANCISCO RUBEN DOMINGUEZ BELEN.-
5.- JULIO CESAR MARAZZI SARRAURI.-
6.- MIGUEL ERNESTO [illegible]ILLO WADELIN.-
7.- GERARDO CORPAL PAZ.-
8.- CARLOS ELBIO MUÑOS TORRES.-
9.- JUAN JOSE MARIN LISBOA.-
10.- MIGUEL ANGEL FIGAROLA SEMIN.-
11.- AMERICO SEBASTAN SANTANA TORRES.-

NOTA: Estas personas fueron desalojadas de la fábrica de la Confitería "Carreras", sita en la calle Colonia 1716, se adjunta Memorandum.-

SECCIONAL 7a.-

1.- DIEGO JESUS LARROBLA TEJEDOR.-
2.- DIANA LIRA SILVA RAMOS.-
3.- JOSE LUIS HUART BALBAO.-
4.- RICARDO ANTONIO BENTANCOR ALBA.-
5.- ADRIANA NERY FROSS.-
6.- MARTA BORDON VASS.-
7.- NILDA MARTINEZ.-
8.- MIGUEL ARMANDO PASCALE DIAZ.-
9.- HILARIO ANGEL VALDEZ BONILLA.-
10.- PEDRO ALFREDO PITAMIGLIO RAMIREZ.-
11.- FERARDO ANTONIO SAN PEDRO FERRARA.-
12.- JORGE ANDRES PAGLIANI BERQUI.-

SECCIONAL 8a.-

///...

...///
El total de detenidos en Secc.8a., es 16.-

1.- JOSE RAUL NIETO MANCEBO.-
2.- ALBERTO VICTORI GHIONE.-
3.- JUAN PEDRO BESCIS SANCHEZ.-
4.- HECTOR LAURO LARRAÑAGA MARTINEZ.-
5.- MARGARA ROSA GARCIA MIGUEZ.-
6.- VICTOR ANIBAL MELO GONZALEZ.-
7.- ALICIA MABEL MARTINEZ ALBERGATI.-
8.- LUIS ERNESTO FREIRE ETCHEGARAY.-
9.- NELSON FRANCISCO ASPAZCOZ ALMEIDA.-
10.- JULIO CESAR IGLESIAS DI DONATO.-
11.- JULIO CESAR IZQUIERDO NUÑEZ.-
12.- HEBERT EDUARDO CARLUCCIO PASTOR.-
13.- ALBERTO ESMORIS GOMEZ.-
14.- JORGE EAGER GAZZAN.-
15.- RUBEN WALTER GONZALEZ ESCALAF.-
16.- CARLOS OMAR BOLON LUQUES.-

SECCIONAL 19a.-

1.- LUIS JAIME CORBACHO HERNANDEZ.-
2.- JUAN PABLO OCHOA GIANPRIETRO.-
3.- JUAN CARLOS GENTA CAPELLIN.-
4.- HUMBERTO WALTER BONELLI FIGUEREDO.-
5.- DONALDO DE PONCI SCHAPERA.-
6.- IVO SANTANA SILVA.-
7.- ANGEL SUAREZ CHARQUERO.-
8.- ANSELMO WALTER FERNANDEZ OXLEY.-
9.- CARLOS DANIEL FLORES.-

SECCIONAL 15a.-

1.- OSCAR GIL GUTIERREZ.-
2.- JUAN JOSE MARTINEZ JEREZ.-
3.- CANDIDA DOROTEA ESTEVEZ MUNIS.-

NOTA: Detenidos pertenecientes a la Fca.Optilon .-Desocupada.-Se adj.Mem.-

4.- HECTOR ALEJANDRO SILVA RODRIGUEZ.-
5.- JOSE ANTONIO FIGUEROA FIGUEROA.-
6.- RAMON BENJAMIN ALEMAN SILVA.-
7.- FRANCISCO VAZQUEZ LOPEZ.-
8.- ROBERTO GUATIUSI POSADAS.-
9.- JORGE ALFONSO LEONEZ BENTANCOR.-
10.- HUGO ERNESTO COLLAZO.-
11.- JULIO JORGE AGUILAR GOMEZ.-
12.- CARMELO ECHUDEZ ACUÑA.-

NOTA: De la Fca.TEM, se procedió a la detención de 4 personas.-se adj.Mem.-

1.- JOSE ALFREDO RECUERO.-
2.- JOSE TERESO GIUDICES PELEGRINI.-
3.- NICOLAS LETRANO LONGO.-
4.- OVIDIO SILVA FERNANDEZ.-

SECCIONAL 16a.

NOTA: Detenidos procedentes de A.E.B.U.

1.- JORGE CAFARO CHAPITAL.-
2.- MICHELENA AQUINO.-
3.- JUAN PEDRO CIGANDA BORSEIS.-
4.- MIGUEL ANGEL SANTANA BERGAS.-
5.- PEDRO SALVADOR BIDEGAIN.-
6.- ENRIQUE DE MARIA BARREI.-
7.- OTELIO NICODEMO ROBERTO SPANO.-
8.- CARLOS MARIA FERRO POSUCHENA.-
9.- ADAN RICARDO BORCHES VIERA.-
10.- MIGUEL ANGEL ECHENIQUE CONTI.-
11.- JOSE MARIO CABALLERO MACEIRAS.-
12.- FREDY DEUARDO COLLAZO.-
13.- CARLOS CHARTESTON LANCASTER GOMEZ.-

///...

...///

14.- JUAN JOSE LARRALDE ICOCIOS.-
15.- GUILLERMO BUTLER BEISS.-
16.- HECTOR CARMELO BUGNA FERNANDEZ.-
17.- ANGEL FERNANDO FONSALIA SALAZAR.=
18.- JUAN MIGUEL MICHELENA CRAIDGALLE.-

NOTA: Detenidos procedentes de F.U.N.S.A.-

1.- ABELARDO CESAR RIANO SALARCGUI.-
2.- PABLO ELIODORO AQUINO BRITOS.-
3.- ZELMAR MARTIN TORTEROLO MARTINEZ.-
4.- ANTONIO BIALIOSUSO LOPEZ.-
5.- EDUARDO HECTOR CARBALLO SIERRA.-
6.- ROBERTO RAYMUNDO ESTEVEZ RODRIGUEZ.-
7.- WALTER MEDINA AMARO.-

SECCIONAL 19a.-

1.- HOMERO RAUL MUÑOZ NUÑEZ.-
2.- LUIS ALBERTO TROMBETA.-
3.- LORENZO NATALIO DE LOS SANTOS.-
4.- LUIS ALBERTO PEÑALBA RAMIREZ.-
5.- OSVALDO DURAN LAGLIA.-
6.- ALFREDO FERNANDEZ SANTANA.-
7.- HECTOR ARIEL MACHADO CARRERAS.-
8.- MARIA ANGELICA MARCHIARDINO TORRES de DORADO.-

- - - - - - - - - - - - - - - - - -

DEP. I PROCESADO

DEP. I PROCESADO

DEP. I PROCESADO

ACTIVISTAS DE ANCAP QUE ACTUAN DESDE LA

DIVISION ORGANIZACION Y SISTEMAS (Ubicación: 1er. Piso, sobre las calles Av. Agraciada, Paraguay y C. Largo)

1) División Organización y Sistemas (5 personas)

- Dra. Angela Gubitosi (12451) - Adscripto
- María Oberlin Castro (26273) - Secretaria

1.2) Secretaría (9 personas)

- Daina D. Castellar (22514) - Auxiliar 2a.

1.3) Departam. Sistemas y Procedim. de Producción (3 personas)

- Ing. Mauricio Jelen (21137) - Jefe S. y P. de Producción
- Susana M. Dupuy (15465) - Oficial 2a.

1.4) Departam. Sistemas y Procedimientos Administrativos (2 personas)

1.5) Departamento Organización y Funciones (2 personas)

- Jorge Nion Machado (25811) - Auxiliar 1a.

1.6) Analistas (11 personas)

- Carlos Mac Eachen (16035) - Analista XX
- Nair Lens de Bergara (20599) - Analista Asistente
- Ariel Rodriguez Sanchez (25655) - Analista Ayudante

1.7) Activo Fijo (4 personas)

- Jorge W. Astegiano (12576) - Adscripto XX
- Vicente Martín Garrido (13704) - Supervisor
- A. Aquino Villasante (18407) - Auxiliar 1a.
- Iris De Leon del Río (20967) - Auxiliar 2a. XX

Total de personal de la División: 36

Total de activistas: 13

DEP. I PROCESADO K

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-VII-73
Carpeta
Tema Gremios
No de Orden 1634

F-6

001/25

1634

ACTIVISTAS DE ANCAP QUE ACTUAN DESDE LA

DIVISION ORGANIZACION Y SISTEMAS (Personal No Reubicado)

Rogelio Cabeza Rama (13771) - Auxiliar 3a. Ayud. Técnico

Rene Lúcas (13798) - Químico 1a. XXXX

TOTAL DE PERSONAS EN ESTE CÓDIGO (NO-REUBICADO) : 5
TOTAL DE ACTIVISTAS " " " " " : 2

002/2

1634

ACTIVISTAS DE ANCAP, QUE ACTUAN DESDE EL

CENTRO DE COMPUTOS (Ubicación: 1er. Piso, en el ángulo de las calles Av. Agraciada y Cerro Largo)

1) Gerencia Centro de Cómputos (2 Personas)

1.1) Secretaría (7 Personas)

1.2) Departamento Producción (5 Personas)

- Clementina Etorena (15347) - Encargado Cintoteca (Erro)
- José Rodríguez Miranda (12307) - Encargado stock (1001)

1.3) Sección Operación Computadora (8 Personas)

- Otelo Aguerre (13890) - Jefe Operac. Computadora (F.A. grupo ?)
- Hector Homora (13892) - Jefe Operac. Computadora (Michelini)
- Alberto Abellá (19006) - Operador Computadora 1ra. (Erro)
- Gonzalo Espiga (21324) - Operador Computadora 1ra. (1001)

1.4) Sección Perfoverificación (32 Personas)

- Argentino Ferraro (13570) - Jefe Perfo-verificación (1001)
- Norma Vecchio (24049) - Verificador de 1ra. (1001)

1.5) Departamento Estudios Técnicos (1 Persona)

- Fernando Yaquinta Rosas (21880) - Jefe Estudios Técnicos (Mao)

1.6) Análisis y Programación (19 Personas)

- José Traugott (19623) - Programador Ayudante (1001)

1.7) Sector Coordinación y Control (12 Personas)

- Elida Julieta Dursi (20304) - Verificador Recepción (1001)
- Iris Ubal Cabrera (20966) - Verificador Recepción (Erro)

666666666ooo66666666

El Centro de Cómputos, además de los procesamientos de Ancap, también ha realizado y realiza trabajos para el Banco Central, Banco de Seguros e Intendencia de Montevideo.

TOTAL DE PERSONAS DEL CENTRO: 86

TOTAL DE ACTIVISTAS : 12

F-6

091/1

1635 -

Procesar - Archivar en bibliorato correspondiente. May B

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo, 30 de junio de 1973.-
Departamento 1

RELACION DE DIRIGENTES GREMIALES DE LA FEDERACION AUTONOMA DE LA CARNE

PERILLIO, Vicente	Montero Vidaurreta 617
PEREZ GONZALEZ, Ramón Aurelio	Luis B. Berres 5334
PISANO MUÑOZ, Juan José	Carlos Ma. Ramírez 140
PUCCI, Ma. Isabel	Pernas 2319 bis
PASCALE GIORENA, Miguel	Canstatt, 3282
VARELA ROSAS, Germán	Holanda 180
BARTORA SILVA, Julio	Ecuador 1953
GUTIERREZ LABRAGA, José	Calle 6 Barrio Casabó
GUTIERREZ LABRAGA, Heber	Calle 6 3619 Barrio Casabó
CABRIL, Servando Hugo	Holanda 1793
PEDROZO PEREIRA, Juan Eraclio	Rusia 2079
PARACAMPO LOPEZ, Eduardo	Carlos Ma. Ramírez 1896
RODRIGUEZ CABRERA, Juan A.	Grecia 3745
MARTINEZ, Juan Ramón	México 2591
AQUINO PEREZ, Walter Alberto	Berna 2211
BLANCO, Mariano	Gibraltar 3883
OTERO, Alejandro	Rusia 1945
ROCHA RODRIGUEZ, Gerardo	Camino Baffa 2478 ap.2
FORCADE, Julio C.	Rusia 1821 ap. 3
MUNIZ, Santos	Rpca. Argentina 1970
PINTOS ANDAJAR, Luis Alberto	Bulgaria 4243
VILLARREAL MENESES, Juan Carlos	Rusia esq. Dinamarca
GONZALEZ LEIZ, Ma. Julia	Turquía 3866
MERINO ACUÑA de LABROUCHERIE, Olga Laura	Grecia 3787

DEP. I PROCESADO K

DIRIGENTES DEL FRIGORIFICO NACIONAL QUE NO SE POSEEN DIRECCIONES

- ECHENIQUE, Nelson
- RODRIGUEZ, José
- LOPEZ, Enrique

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada 19-VII-73
Carpeta Gremios
No de Orden 1636

301/10

1636

2/1096 rr (1)

documento procesado

Relación de activistas de la empresa TEM S.A.

CARBALLO SIERRA Eduardo Héctor

DEP. I Pinto PROCESADO A

DEP. I PROCESADO

-Uruguayo
-Casado el día 31-8-67
-Nacido el: 26-5-922
-Domicilio: Oficial 8 4820 entre Cambay y Veracierto
-C.I. 539.637 - C.C. B.B.A. 7033
-Ingresó: 3-4-961
-Nombre de la esposa: Elina Chiribao
-Fecha Nac.: 31-1-27
-C.C.: FCB 1298
-OBSERVACIONES: Secretaria de SAOT.- Gremialmente el hombre fuerte intelectualmente y ejecutivamente.- Cabecilla Nº1.- De gran influencia sobre todo el personal de TEM.- Ideológicamente tiende a ser anarquista.- De actitudes drámaticas e inesperadas, puede llorar a lágrima viva como cometer personalmente cualquier atropello.- Entró en la empresa durante un período de huelga.- Inescurpuloso para el manejo del dinero, tomado, de vida irregular.- Es viudo casado en segundas nupcias, a su actual esposa la apodan "La Nena", en este conflicto le acompaña activamente.- Del primer matrimonio tiene un hijo, Eduardo Héctor Carballo Albano, 23 años técnico en radio y TV.-
Se comentó en una asamblea reciente que tomó préstado 200.000 pesos del fondo del Sindicato para instalarle un pequeño negocio de Radio y TV en la calle Justicia.- Tiene pasado sindical muy turbio donde se le acusa de traicionar al sindicato recibiendo coimas, entre las fechas 1946 y 1960.- Era dirigente sindical en la estación reducto de tranvías, etc..-
Persisten y vienen por distintas fuentes de información los rumores de que recibe dinero del Sr. Camacho, dueño de la firma Becam, fabricante de garrafas de 13 kilos para Acodike, de la cual Camacho es jefe de la oficina técnica.- El personal de Acodike en la actualidad se niega a trabajar con garrafas fabricadas por TEM.-El operario en actividad Esteban Saredo, domicilio Oficial 2 5273 entre Aparicio Saravia y Gral Flores, ex-soldado del Instituto Militar de Estudios Superiores entre los años 1950 a 1959, manifestó a otros operarios tambien en actividad que Carballo le dijo que fuera a trabajar, a "carnerear" que no le importaba, ya que ellos se habían forrado, a la fecha tenían más de un millón de pesos.-Según nuestros informes es probable lo tengan que que el sindicato de Funsa recibieron .100.000 y del Sindicato del Clínicas 400.000 pesos y tiene apoyo económico de liceos y Sindicatos.-

---

VAZQUEZ URRUTIA Walter

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-VII-7?
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No de Orden: 1637

DEP. I PROCESADO

-Uruguayo
-Casado
-Nacido: 12-12-929
-Domicilio: Osvaldo Cruz 4776 ap. 1
-C.I. 909.095 - C.C. G.B.B. 3190
-Ingresó: 3-6-959
-Nombre de la esposa: María Roel San Martín.-
-Fecha de Nac.9-6-26
-C.I. 651.310
OBSERVACIONES: Integra la patota formada para atentados y agresiones.-Simpatizante e afiliado al Partido Comunista.-

---

SUCIAS RODRIGUEZ Yandubayu

DEP. I PROCESADO

-Uruguayo
-Casado
-Nacido: 4-7-1933
-Domicilio: Lucas Moreno 2835 ap. 2
-C.I. 769.378 - C.C. B.C.A. 21.062
-Ingresó: 2-8-954
-Nombre de la esposa: Irma Margarita Espinosa
-Fecha Nac.: 20-7-29
OBSERVACIONES: Integra la patota formada para agresiones y atentados.-Matón y hombre fuerte de Carballo.-

②

BORRETTI NOYA Luis Mario

Uruguayo
-Soltero
-Nacido; 26-8-1946
-Domicilio; Carlos Ma. Maggiolo 570 entre Legionarios ó Itapúa
-C.I. 1.060.361 - C.C. A.V.B. 4344
-Ingresó; 27-6-966
OBSERVACIONES: Actua en la sombra.-
Estudiante avanzado de abogacía en la Facultad de Derecho.-Aficionado a los perros Doberman.- Domina el idioma inglés.- Becado a Estados Unidos por la América Field Service Internacional.- Ideología izquierdista.-

LOPEZ BIDART Elbio
-Uruguayo
-Casado;
-Nacido; 2-1-1934
-Domicilio; Juan Carlos Molina 917 ap. 3
-C.I. 861.897
-C.C. B.N.B. 18.780
-Ingresó; 17-7-1961
-Nombre de la esposa; Julia Pereira
-Fecha de Nac.; 8.3.31
OBSERVACIONES: Dirigente gremial de SAOT Vocal.-

CONSERVA LANZANI Eduardo Luis
-Uruguayo
-Soltero
Nacido; 17-7-1946
-Domicilio; Simón Bolivar 1451 Esq. Palmar
-C.I. 1.062.079 -C.C. A.Z.A. 22.368
-Ingresó; 1-7-1967
OBSERVACIONES: Dirigente gremial, vocal de ASOET

DEP. P PROCESADO

MARTINEZ CABRERA Ramón
-Uruguayo
-Casado
-Nacido; 2-11-1943
-Domicilio; Diego Espinoza 2843
-C.I. 1.060.960 - C.C. B.D.B. 30.029
-Ingresó; 12-4-1965
-Nombre de la esposa; Julia Margarita Rodriguez
-Fecha de Nac.; 29-7.44
OBSERVACIONES: integra la patota formada para agresiones y atentados.-

PALLAS SUAREZ Welington
-Uruguayo
-Soltero
-Nacido; 27-6-1935
-Domicilio; Roberto Koch 4294
-C.I. 881.591 - C.C. B.N.A. 14946
-Ingresó; 18-9-1961
OBSERVACIONES; Integra la patota formada para atentados y agresiones.-

RAMOS ALBOA Waldemar Atanasio
-Uruguayo
-Casado
-Nacido; 2-5-1936
Domicilio; Juan José Castro 2394 bis apto. 1
-C.I. 881.591 - C.C. B.N.A. 14946
-Ingresó; 18-9.1961
OBSERVACIONES: - Integra la patota formada para agresiones y atentados.-

BILHERE HUYBAL Francisco Antonio
-Uruguayo
-Casado
-Nacido; 1-10-1933
-Domicilio; Bulevard Artigas 3360 apto. 7
-C.I. 864.324 - C.C. B.L.A. 14.883
-ingresó; 3-4-1961
-Nombre de la esposa; Elba Carlosena

③

OBSERVACIONES: Integra la patota formada para atentados y agresiones.-

---

FREIRE SILVEIRA José Carlos
-Uruguayo
-Casado
-Nacido; 5-9-1940
-Domicilio; Legionarios 2362
-C.I. 706.137 - C.C. A.I.B. 4.448
-Ingresó; 10-5-1961
OBSERVACIONES: Integra la patota formada para atentados y agresiones.-

---

BARRIOS León
-Uruguayo
-Soltero
-Nacido; 10-8-1946
-Domicilio; Joaquin Requena 1635 apto. 2
-C.I. 27.845 (Lavalleja) C.C.,S.A.A. 23.045
-Ingresó; 18-4-1968
OBSERVACIONES: Integra la patota formada para agresiones y atentados.-

---

GENOVESE VIGNONE Juan Carlos
-Uruguayo
-Soltero
-Nacido; 22-8-1949
-Domicilio; Guadalupe 1925 apto. 2
-C.I. 1.182.284
-Ingresó; 9-5-1968
OBSERVACIONES: Delegado seccional de SAOT
Incondicional del sindicato, integra patota para atentados y bombas.-

G.

CIVANO RAVIOLO Bernabé Ovidio
-Uruguayo
Soltero
Nacido; 19-5-1948
-Domicilio; Pilcomayo 4917
-C.I. 1.112.719 - C.C. B.C.A. 41.096
-Ingresó; 1-6-1968
OBSERVACIONES: Tesorero de ASOET
-Se casó despues de iniciado el conflicto.-

BARONE URQUIZA Carmelo Felipe
-Uruguayo
-Casado
-Nacido; 13-4-1936
-Domicilio; Carlos Lopez 4846
-C.I. 744.100 - C.C. B.L.B. 16.025
-Ingresó; 20-7-1964
-Nombre; Mabel Martha Altamirano
OBSERVACIONES: Iniciado el conflicto, continúo trabajando, decía que estaba autorizado por el sindicato, lo cierto es que espiaba.-Hace un mes aproximadamente abandonó el trabajo plegándose al movimiento y desplegando gran actividad,-.

LEMOS Margarita Raquel
-Uruguaya
-Soltera
-Nacida; 23-8-1943
-Domicilio; Acevedo Díaz 2149
-C.I. 1.010.739 - C.C. B.J.A. 16.720
-Ingresó; 1.10.1969
OBSERVACIONES: Activista, visita domicilios del personal acompañada de estudiantes con fines intimidatorios, formó el grupo "Compañeros de los trabajadores de TEM".-

---

GIMENEZ Roberto
-Uruguayo
-Casado
-Nacido; 20-9-1940
-Domicilio; Mateo Cabral 3673 apto. 10
-C.I. 939.969
-Ingresó; 11-5-1957

003

7637

..//

-Nombre de la esposa; Rosa Merletti
OBSERVACIONES; Ex-dirigente de ASOET.-
Activista, estuvo detenido en Jefatura por violar las medidas prontas de seguridad.- Despliega gran acción para el Sindicato, utiliza su motoneta Estudiante del Instituto de Artes Decorativas.-Ideología comunista.-

---

RODRIGUEZ JAVIER Artigas
-Uruguayo
-Casado
-Nacido; 22-5-1941
-Domicilio; Hocquart 1490 bis apto. 3
-C.I. 19542
-Ingresó; 31-8-1959
Nombre de la esposa; Nora Cabara
OBSRVACIONES; Presidente de SAOT.- Socio del Club Nacional de Futbol, tiene una amante Gaby Elena Rodriguez.- Domicilio Juan Maria Perez 2935.-Gremialmente su posición es predispuesta a la violencia, pero como instigador, rehuye el enfrentamiento, traicionero.-

---

CAMARAS RODRIGUEZ Luis Héctor
-Uruguayo
-Casado
-Nacido; 22-6-1935
-Domicilio; Larravide 2218
-C.I. 868.984 - C.C. B.C.B. 14.674
-Ingresó; 7-8-1961
-Nombre de la esposa; Hermenegilda Martinez
OBSRVACIONES; Esta separado de su esposa desde hace 6 meses.-No vive en el domicilio señalado, debe vivir en una pensión, la esposa no sabe dondo.- Gremialmente era moderado, actualmente esta desubicado y reacciona groseramente.-Pretendió desplazar a Héctor Carballo forzando una desición del personal "el o yo", cuando perdio posiciones intervino un pequeño grupo que medio en el diferendo y desde entonces se convirtió en un segundón de Carballo.-Nucleaal personal para formar "comisiones" con las cuales cometen atentados y agresiones.-Carece de instrucción y preparación.-Mentalmente es torco y lento.-

---

CALLIARI DEGASPERI Luis Emilio
-Uruguayo
-Casado
-Nacido; 13-5-1939
Domicilio; Anacleto Dufort y Alvarez 3381 apto 10
-C.I. 809.104 - C.C. B.Z.B. 24.580
-Ingresó; 26-10-1959
-Nombre de la esposa; Graciela Cuadro
OBSERVACIONES; La esposa es maestra.-De vida muy ordenada, propietario de la casa dondo vive.-Desde hace 6 años cambio fundamentalmente, se convirtió en un amargado y resentido, lector asiduo de diarios, semanarios etc. de oposición y en la línea izquierdista.-Durante el conflicto fue detenido por amenazas.-Fue dirigente sindical, tiene mucha influencia sobre el personal.-Tiene actitudes de catedrático, Se movilizó mucho al principio de este conflicto, desde hace un mes no se le nota, se comenta que está trabajando en una textil, izquierdista del PDC.-

---

CETRARO LONGO Nicolás
-Italiano
-Casado
-Nacimiento; 28-9-1942
-Domicilio; Agustín Abreu 2390 apto. 7
-C.I. 973.068 - Ciudadania 63166
-Ingresó; 18-4-1961
OBSERVACIONES; Se casó en enero de 1969, al poco tiempo tuvo problemas matrimoniales, por un tiempo separados, llama la atención que ahora el conflicto parece haberlos unido.- Poco poco estando enfermo envio cartas a la asamblea de los huelguistas que fueron leídas dejando entrever que es un activista.-Se comentó que estuvo detenido por desórdenes estudiantiles.- Es estudiante reglamentado del Instituto de Profesores Artigas cursa 3er. año de Geografía.-Fue dirigente de ASOET, antes del conflicto no tenía cargo gremial actualmente integra la mesa que dirige la asamblea y representa a los sindicatos.-Intelectualmente muy capaz, el mejor de todos, debe

ser teorico y enlace con los gremios estudiantiles.-Es uno de los que más se moviliza y se le ve continuamente y a distintas horas por los alrededores de las plantas y cerca de los domicilios del personal en actividad, lo hace en un vehículo marca Volkswagen.- Ideologicamente respondería a los demócratas cristianos.-

---

BIDEGAIN GUTIERREZ Wilfredo
-Uruguayo
-Soltero
-Nacido; 16-5-1944
-Domicilio; Juan Paullier 1854
-C.I. 33840 - C.C. A.O.F. 4941
-Ingresó; 22-8-1963

G. I.

OBSERVACIONES; Vice-Pte de ASOET, hasta el conflicto su actuación que se inició opacamente fue tomando formas hasta convertirse en la actualidad en el dirigente más dinámico, junto con Carballo.-De acciones pensadas y violentas, integra y dirige los grupos para atentados, hay denuncia policial contra él.-
Ideología; si los tupamaros tuvieran una sería la de él ,simpatizantes con estos.-

---

MUSETTI TEALDO Eduardo
-Uruguayo
-Soltero
-Nacido; 3-1-1937
-Domicilio; Hipólito Irigoyen 1425 apto. 4
C.I. 524.029 - C.C. B.C.A. 31.124
-Ingresó; 17.9-1962
OBSERVACIONES; Presidente de ASOET, reelecto.-
Desde su presidencia intentó darle formalidad jurídica al Sindicato.-
El personal le aprecia por sus dotes de hombre de bien, por lo menos era asía antes del conflicto.-El único que en las tratativas con la patronal tenía una tendencia a negociar.-Ideología; no manifestaba una tendencia definida quizáé por su carácter mesurado.-

---

FERNANDEZ CARBALLO Jorge Carlos
-Uruguayo
-Casado
-Nacido; 10-3-1941
-Domicilio; San Martín 3388 bis
-C.I. 877.523 - C.C. B.M.B. 17.337
-ingresó; 15-4-1963
OBSERVACIONES; Actua en la sombra instigador intelectual de los sindicatos ex-dirigente de ASOET.-Tiene un empleado hermano en la UTE y una hermana ~~en el~~ José P. Varela.-Ideología simpatizante con los grupos extremistas

---

MARTINEZ MORENO Carlos Enrique
-Uruguayo
-Casado
-Nacido; 10-2-1942
-Domicilio; Maciel 126 por Cano. Carrasco
-C.I. 978-383
-Ingresó; 1-10-1959
-Nombre de la esposa; Celia Gladys Martinez
OBSERVACIONES; Secretario de ASOET.-De actuación opaca con tendencia al matonismo.-Esta en ese cargo por primera vez, influye en su elección su antiguedad en la empresa, se escudaba en los fueros gremiales para cubrir todo lo malo como funcionario.-Al principio del conflicto muy activo, ahora aparece como más alejado.-Su actividad gremial le aparejó problemas con su esposa quien lo amenazó con abandonarlo si el continúaba.-
Ideología aparentemente carece de posición politica.-

ICARDI VENTURA Walter Jorge
-Uruguayo
-Casado
-Nacido; 26-7-1938
-Domicilio; Azara 3748 bis apto. 6
-C.I. 839-176 - C.C. A.H.A.
Ingresó; 7-8-1961
Nombre de la esposa; Hilda Donofrio.-

005

..//

OBSERVACIONES: No tenia actuación gremial, era repudiado por sus actividades de prestamista entre los compañeros, realiza negocios de compra y venta.-Al surgir el conflicto aparece desplegando una gran actividad y manifestando que colocará bombas en las casas de los directivos de la empresa.

CONDE GONZALEZ Luis Alberto
-Uruguayo
-Casado
-Nacido; 16-4-1940
-Domicilio; Siracusa 2425 apto. 2
-C.I. 1.003.000 - C.C. B.J.B. 10.370
-Ingresó; 16-6-1959
OBSERVACIONES: Integra la patota para agresiones y atentados.-

G.

OLIVERA KOLLES Héctor Luis
-Uruguayo
-Soltero
-Nacido; 25-7-1939
-Domicilio; Enrique Clay 2660
-C.I. 895.609
-Ingresó; 18-10-1961
OBSERVACIONES; Integra la patota formada para agresiones y atentados.-

---

PEREZ COTRO Oscar Abelardo
-Uruguayo
-Casado
-Nacido; 24-5-1927
-Domicilio; Ramón Anador 3320 apto. 1
C.I. 641.476 - C.C. B.A.B. 9477
-Ingresó; 4-11-1959
OBSERVACIONES: Tesorero de SAOT
Opaco, intrascendente, instrumento de Carballo

G.J.

006/6

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

A-2

Dpto. 1
(EE)

Montevideo, 17 de Mayo de 1973.-

MEMORANDUM No. 73

REFERENTE A: Direcciones de Dirigentes Gremiales.-

Fichar, Procesar y Archivar en Bibliorato nuevo en que figuren sola mente direcciones nombre y a qué gremio pertenecen

DIRIGENTES DE S.U.A.N.P.

DIAZ CLAVIJO, Félix.-	Londres 3616
DE LOS SANTOS VIERA, Humberto.-	Camino Santos 4541
CHAGAS RAMIREZ, Wáshington N..-	Yañez Pinson 4182
GOMEZ MAYA, Juan Carlos.-	Vidal y Fuentes 3186
IBARRA MUNIZ, Adolfo.-	Tacuarembó 1909
LAINO TAMBASCO, Juan David.-	Comandante Braga 2601 ap. 5
ORDOQUE VILLANO, Juan Francisco.-	Caraguatay 2116
QUINTEROS BRON, Julio César.-	José Benito Lamas 2769
RUBBO PERTUSSO, Ismael Glauco.-	J. Batlle y Ordoñez 386(La Paz-Dpto de Canelones)
ALVAREZ ALONSO, Jesus Antonio.-	Gral. Hornos 4495
CORREA, Pedro.-	Helvecia 4256
GUERRA, José Guadil.-	Juan B. Morelli 3597
DE LA FUENTE RUIBAL, Carlos.-	Doroteo Enciso 880
VALENZUELA ARAUJO, Milton Julio.-	Gobernador Viana 2695
MONTALDO RIVERO, Santiago Antonio.-	Instrucciones 1068
LONGO IFRAN, Pascual.-	Perez Castella 1347 ap. 304
LECALDARE, Luis Juan Vicente.-	Juan R. Gómez 3179
GUARNIERI PEREZ, Oscar Orestes.-	Albeniz 9339 bis
GARCIA ESCUDERO, Tydeo Edison.-	Juan B. Morelli 4194 ap. 1
FERNANDEZ RUGGIERO, Esteban Domingo.-	Ariel 4924 ap. 7
FERRARI CANTONI, Julio Justo.-	Lavalleja 1056(Paso Carrasco)
ABELENDA CARRASCO, José María.-	Iberia 3756
CHILDE CORNEJO, Miguel Julio.-	García Peña 2980
CASTROMAN OLMEDO, David Renee.-	Australia 1725
CANO ARES, Juan Francisco.-	Norberto Ortíz 3669
CAL TORRES, Aurelio Natalio.-	Canoa 4303
ALVARIZA SANCHEZ, Roque.-	Juan Espinosa 1611
DOMINGUEZ GALLI, Ignacio Walter.-	Hipólito Irigoyen(viv. INVE Calle 22 No. 2126)

001/6

1638

SINDICATO DE OBRERAS Y OBREROS DEL FRIGORIFICO NACIONAL

VARELA ROSAS, Germán.-	Holanda 180
VILLAREAL MENESES, Juan Carlos.-	Rusia y Dinamarca
PERFILIO, Vicente.-	Montero Vidaurreta 617
NUÑEZ CARRIL, Servando.-	Holanda 1793
GUTIERREZ LABRAGA, José.-	Japón 2304
SILVA BARBORA, Julio.-	Ecuador 1953
PEDROZO PEREIRA, Juan Heraclio.-	Rusia 2079
PARACAMPO LOPEZ, Eduardo Omar.-	Carlos Ma. Ramírez 1896
RODRIGUEZ CABRERA, Juan Antonio.-	Grecia 3745
MARTINEZ, Juan Ramón.-	México 259
AQUINO PEREZ, Walter Alberto.-	Berna 2211
BLANCO, Mariano.-	Gibraltar 3983
OTERO, Alejandro.-	Prusia 1945
ROCHA RODRIGUEZ, Gerardo.-	Cno. Buffa 2478 ap. 2
FORCADE, Julio C.-	Rusia 1821 ap. 3
GUTIERREZ, Heber.-	Calle 6 3619 Barrio Casabó
MUNIZ, Santos.-	Rp. Argentina 1970
MORQUIO, Juan Roberto.-	José Ma. Vidal 589
PINTOS ABDUJAR, Luis Alberto.-	Bulgaria 4243
PISANO MUIÑOZ, Juan José.-	Carlos Ma. Ramírez 140
PEREZ GONZALEZ, Ramón Aurelio.-	Luis Batlle Berres 5334

DEP. I PROCESADO

ASOCIACION DE EMPLEADOS BANCARIOS DEL URUGUAY (A.E.B.U.)

COITIÑO CEBEY, Carlos Dionisio.-	Eduardo Mac Eachen 1496
BARBOZA, Luis Domingo.-	Eduardo Mac Eachen 1379
COHN ESTLEIN, Rodolfo Carlos.-	Cuareim 1427 ap. 201
SILVA, Carlos María.-	Palmar 2584 ap. 8
HARWAR OBES, Gladys Nora.-	Martín C. Martínez 1573 ap. 603
PREZIOSO PAIS, Rubens Alfredo.-	Br. Artigas 4046
Dr. RODRIGUEZ DIAZ, Pedro.-	Pilcomayo 4811
BOUZAS MARCHESE, Carlos Alfredo.-	Larrañaga 1172
BRANDO OXLEY, Francisco.-	Asamblea 4572
CABRERA PRATES, Ary.-	Martín C. Martínez 1617
GONZALEZ PEREZ, Adolfo Justino.-	Mercedes 1819 ap. 505
DZIEWCZEPOLSKI SCHAPIRA, Donaldo.-	Mariano Sagasta 21

DEP. I PROCESADO K

002

...///

...///

MENDARO PALLADINO,Gastón Domingo.-	Centenario 3099 ap. 601
LAENS de PAPA,Silvia.-	Centenario 3439
COHN ESTLEIN,Rodolfo Carlos.-	Cuareim 1427 ap. 201
ACOSTA FERRUA,Jorge Luis.-	Asamblea 4616
VARELA TESTA,Aniceto.- F/P.	Ramón Marquez 3296
CURBELO URQUHART,Julio Raúl.-	8 de Octubre 3814
CASTELLO MUÑOZ,María Elida.-	León Pérez 3517
CNUDDP LOZADA,Jorge David.-	Luis A. de Herrera 4682
GOMEZ PEROTTI,Carlos Adolfo.-	Gral. Pacheco 1122
COLLAZO ODRIOZOLA,Anibal Martín.-	Otelo 1563
IBARRA ZUNINO,Elbio Néstor.-	Juan J. Rousseau 3338
ROSAS ANGENDSCHEIDT,Gustavo Enrique.-	21 de Setiembre 2471 ap. 12
MANGARELLI BARREIRO,Omar Alberto.-	Ancora 2218
BURGOS BARBOZA,Gloria Iris.-	Havre 1935
LOPEZ,Alvaro.-	Siria 5916
GARCIA MUCIO,Humberto Andrés.-	Sarmiento 2404
PAIS PAZOS,Neville N.-	Burgues 3375
PIRIZ COIROLO,Héctor Fernando.-	Charrúa 2138
MIRANDA TABAREZ,Adolfo Héctor.-	20 de Setiembre 1440
GUTIERREZ,Ariel Ruben.-	Joaquín de Salterain 1303
RODRIGUEZ BORGUNDER,Carlos Lino.- F/P	Domingo Torres 4511
ALVAREZ IRIARTE,Jorge Octavio.-	Maldonado 14[illegible]3 ap. 11
ASTIGARRAGA LAGUARDA,Carlos Gerardo.-	Sitio Grande 1321 ap. 2
VANEIRO ROSSO,Ruben Julio.-	Ellauri 1071
BOUZAS MARCHESE,Miguel Angel.-	Luis Alberto de Herrera 1172
FERNANDEZ RASTELLI,Ruben.-	4 de Julio 3249
LUCERO,Humberto.-	Ceibal 1724 ap. 4
SEIJAS,Juan Carlos.-	Cnel. Mora 550
POMES CHIQUIAR,Roberto Elías.-	Rivera 2690 ap. 9
CORES PEREZ,Hugo Andrés.-	Libertad 2879 ap. 10
OCHOA GIAMPIETRO,Juan Pedro.-	Comodoro Coe 3512
CONDE EGURES,Luis Luciano.-	Marín C. Martínez 2016
GHEMI DE MELLO,Luis Alberto.-	Cornelio Cantera 2870
ITURRIAGA,Rubens Olivio.-	Andes 1163
SUESCUN AICARDI,Gerardo Nelson.-	Plácido Ellauri 3279 ap. 1
SANCASSANO SOSA,Félix Francisco.-	José L. Terra 3434 bis ap. 8

...///

DEP. I PROCESADO

...///

TOMASINA MUZZOLON,Fernando Angel.-	Avda. Sayago 1479
GUIDOBONO REX,Alberto.-	José B. Lamas 2727 ap. 7
GALICCHIO GUIDICE,Lorenzo Francisco.-	Lavalleja 1970 ap. 202
MUSANTE CATTINO,Mario César.-	Propios 1826
FERNANDEZ ALVAREZ,Ernesto.-	Garibaldi 2730 ap. 2
BERNF GHAREYRON,Pablo.-	Juan B. Blanco 859 ap. 302
FRANCESE FERVENZA,Arnoldo.-	Almirón 5133
SCARPA BRUSCO,Luis Angel.-	Durazno 2279 ap. 13
ALBARRACIN DE LEON,Rómulo Alfredo.-	Pedro Galan 4281
MAZZEO PIGRYRO,Ulises.-	Santiago Vázquez 1099
MENDIVIL WILSON,José Domingo.-	Santiago Vázquez 1281
PIGNATARO CALUSO,Jorge Atilio.-	Alejandro Chucarro 1235 ap. 501
BARREIX SCHEIDER,Ricardo Emilio.-	Gabriel Pereyra 2752
CREMELIA LABORES,Evaristo José.-	Luis Lamas 3235
DEBRACE RIVERO,Daniel Enrique.-	Alberto Lasplaces 1671
DAMONTE CARAMELLA,Carlos Federico.-	Libres 1638 ap. 4
PAGANI POMBOLI,Juan José.-	Mones Roses 6165
COR FERREIRA,Edinson.-	Centenario 3462
RODRIGUEZ CAVALIERI,Jorge Luis.-	La Gaceta 1388
GAWENDA FRAWFRMAN,Ignacio.-	Marcelino Sosa 2362
FERNANDEZ IRIGARAY,Guillermo J.- detenido	Payaguyas 1216
MACHADO FERNANDEZ,Carlos Alberto.-	Carapé 2039 ap. 6
NOGUEIRA FOURTICO,Mario.-	Leyenda Patria 2943 ap. 9
VEISZBRUN SZEMPTI,Ladislao Jorge.-	Parra del Riego 1052 ap. 2
SOTO,Héctor.-	Avda. Italia 2374 ap. 402
BASILIO CANO,Albérico.-	Cno. Casavalle 5269
JOURDAN BRAVO,Julio Walter.-	Rivera 2869 ap. 203
OLIVERA SUAREZ,Enrique.-	Agraciada 2819 ap. 301
MOREIRA FRANCIS,Leandro.-	Jujuy 2927 bis
DAVIS BAISANO,Ernesto Eduardo.-	Garzón 1073
LEMA LOPEZ,Adalberto José.-	Br. España 2938 ap. 2
TORRES RODRIGUEZ,Raúl.-	Javier Barrios Amorín 1535 ap. 4
CENTURION HERNANDEZ,Carlos Luis.-	Arroyo Grande 2455
DE LEON SANTOS,Arnoldo Waldemar.-	Paysandú 1947
DELGADO SEJAS,Alfredo Eduardo.-	Gallinal 1543 ap. 303

...///

...///

PRADA ROUSSE,Immer.-	Horacio Quiroga 6435
SCHOPPFER BADARO,Enrique.-	Guaná 2281 bis
ALBERTONI,Edgar.-	Laureles 1033
FRATTO FERNANDEZ,Santiago José.-	Luis Lamas 3308 ó Chucarro 1046 ap.1
ARES BOGLIACINO,Juan Antonio.-	3 de Febrero 4391
CROCE CASTELLI,Jorge Wáshington.-	Suipacha 1899 ap. 202
AZTIAZARAN RESTANO,Leonardo Mario.-	Siria 5820
SCHNEIDER PFEIFFER,Otto Walter.-	Cubo del Norte 3669 bis
GUTIERREZ,Ariel Rúben.-	Joaquín de Salterain 1303
REBELLA,Néstor.-	Fray Bentos 4236
RODRIGUEZ COLOMBO,María F..-	Ariel 4924 ap. 13
COGORNO NOZIGLIA,José Luis Ignacio.-	Cno. Santos 4755
DUPUY,Jorge.-	Lorenzo Pérez 3225
DIAZ PUIG,José R..-	Charrúa 1910
LATTANZI,Alex.-	Gonzalo Ramírez 1527
PIETRAFESA,Gerardo.-	Maipú 2062 ap. 5
BROGGOS,Walter.-	Patria 595

DEP. I PROCESADO

FEDERACION URUGUAYA DE LA SALUD (F.U.S.)

CANO PARRA,Francisco.-	Dalmiro Costa 4399
MARTINEZ MARTINELLI,Eugenio Mauricio.-	Magariños Cervantes 1465
GONZALEZ DE MUCIO,Wáshington Alberto.-	Humberto 1ero. 3882
ABUCHAIJA SFARF,Pedro Juliano.-	Gaboto 1070 piso 2
LADRA SANDRA,José Pedro.-	Carabelas,3125
BORGES,Gilberto.-	Palmar 2171
GOMEZ VILLANOVA,Luis Alberto.-	20 de Setiembre 1440 ap. 1
PASTRANA COLMAN,Teodoro Lorenzo.-	María Stagnero de Munar 2627 bis
BERMUDEZ GOÑI,Wartembeg.-	Tiburcio Gómez 1644 ap. 2
RODRIGUEZ MARTIN,Lilian.-	Cisplatina 1244 ap. 2
GONZALEZ PIZZO de BLANCO,Perla.-	Alarcón 1512
CALVO VARELA,Elde Francisco.-	Francisco Llambí 1528
SUAREZ VERO,Luis Eduardo.-	Duvimioso Terra 1071 Pza. 2
LIMA TABOADA,Carlos Alberto.-	Ejido 1233 ap. 2
AGUIRRE BAYLEY,Miguel Adolfo.-	Juan Paullier 1114
SPALVIER GANDOLFI,Miriam Griselda.-	Brito del Pino 970

DEP. I PROCESADO

005 ...///

...///

SATURNO CANCELO, Angela María.-	Juan Paullier 1425 ó Chaná 2317 ap 1
RODRIGUEZ MACIEL, Ilda Ignacia.-	Joaquín Requena 1647 Piso 4
GONZALEZ LEIS, María Julia.-	Turquía 3866
MEDINA de LABROUCHERIE, Olga Laura.-	Grecia 3787
MACHADO CABRERA, Héctor Ariel.-	San Quintín 4337
PASCALE GIORENA, Miguel.-	Canstatt 3262
PEREZ GARCIA, José.- F/P.	Dionisio López 2231
PEREIRO BLAI, Antonio.-	Aguaribay 4026 bis
GOROSITO TORRES, Carlos Alberto.-	Comercio 1667 ap. 1
CANAVEZ BONIFACIO, María Esther.-	Cnel. Alegre 1283 ap. 9
MARTINEZ TEJERA, Gilberto Enrique.-	Rambla Rep. de Chile 3876 bis
PUCCI SOLER, María Isabel.-	Pernas 2319 bis
PEREZ QUINTELA, Manuela.-	Burgues 2387
PEREYRA PEÑALVA, Sonia Iris.-	Isla de Gaspar 2418 ap. 2
MARTINEZ MANZANARES, Domingo.-	Garibaldi 2819
MANTEGANI MOREIRA, Carlos Alberto.- F/P.	Pedro Campbell 1507 ap. 5
MAZZUCHELLI GARCIA, Hércules Miguel.-	Cataluña 3139
Dr. ELENA PERCOVICH, Ricardo José P.-	Verdi 4740 ap. 2
CUNEO ROBANO de ALMEIDA, María Marta.-	Chaná 2236 ap. 3
CARRION LLOVET, Carlos Hugo.-	Pampas 2048
GONZALEZ de TOLEDO, María Elena.-	Guaicurú 2808
SARADO YMBACH, Ignacio Hugo.-	Inglaterra 1719
RILO LOPEZ, Walberto Manuel.-	José L. Terra 3618 ap. 2
DELMAS OLASCO, Enrique.-	Br. Artigas 2039
FERNANDEZ CASTRO, Ema Elisa.-	Colorado 1698
BLANCO MOYANO, Orense.-	Martín C. Martínez 1622 ap. 5
BUGALO LAGO, Juan Carlos.-	Comandiyú 4468
ARIZAGA de CASABLANCA, Susana.-	Acevedo Díaz 1286
CERRI VIAR, Enrique Carlós.-	Avda. Rivera 4572/Baln. Pinamar Km. 37 Calle 7 esq. 8
DORADO SUAREZ, Manuel.-	Mariano Soler 3107
MONGIARDINO de DORADO, María Angélica.-	Dionisio Coronel 603
FERRER CACCIAVILLANI, José Enrique.-	Miguel Barreiro 3131
FILERI TOURRELLES, Carlos Alberto.-	Carapé 2076 ap. 4
VERNAZZA QUIROLO, Héctor, René.-	Jaime Zudañez 2621

DEP. I PROCESADO

006/64

S-I-D

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 10 de julio de 1973

R. 10-7-73 D-541 386 1/2

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 19/6/73

Continúan en igual situación los numerales 1 y 2.-

PARTE 28/6/73

Sigue invariable la situación de los detenidos especificados en los numerales 1,3 y 4.-

1).-DETENIDO EN AVERIGUACION

Como se informara en nal. 1 del parte de ayer, continúa en igual situación el detenido Juan Sabas STABRINO MACHOPULOS.-

2).-DETENIDOS EN DIVERSAS CAUSAS

En el día de ayer, como es de conocimiento varias personas fueron detenidas en los disturbios llevados a cabo en la Av. 18 de Julio y cuya nómina se adjunta al presente, como así también las personas que fueron internadas en el Cilindro Municipal a disposición de esta Dirección, las que fueron llevadas a la Escuela de Armas y Servicios, al Centro de Instrucción de la Marina y las que fueron puestas en libertad por órden Superior.-

3).-DETENCIONES

Siguen detenidas por órden Superior, las personas Aurora Elena [illegible] y Miguel Angel DIAZ AGUIRRE.-

4).-DETENIDOS POR ORDEN SUPERIOR

Continúan en la misma situación los detenidos que fueron traídos a esta Dirección por órden Superior: Horacio Alberto CORREA MALDONADO; María Cristina FIGUEREDO CARMONA; Diego RODRIGUEZ TORRES; Pedro [illegible] TUJANE; Ernesto GARCIA CESAR; Adám Malser CASTRO VIDAL; José Ignacio CESPEDES CUITIÑO; Jorge Julián [illegible] MOLGAR.-

5).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

Como se informara en nal. 6 del parte de ayer, continúan en igual situación los detenidos: José Antonio PEREYRA FIGUEREDO y Ricardo Leandro CAMES ALVAREZ.-

6).-SINDICALISTA DETENIDO

Por así haberlo dispuesto la Superioridad, sigue en igual situación los detenidos como sindicalistas activos: Néstor Américo [illegible] VEGA y Américo [illegible] HIJO.-

7).-ATENTADO

A la hora 19.30' de ayer cuando circulaba el omnibus de la empresa CUTCSA Mat.45.812 por Gonzalo Ramírez, al llegar a la intersección de Joaquín de Salterain, tres desconocidos arrojaron contra el rodado varios molotov de pintura, como así también piedras que causaron múltiples destrozos en la parte delantera y manchas de pintura negra, no siendo avaluada.-

8).-[illegible] 001/2 1639

En el día de ayer fueron detenidas las siguientes personas las cuales se hallaban en la zona céntrica realizando una volanteada no autorizada: Gastón Antonio [illegible], oriental soltero, de 18 años de edad, domiciliado en Magallanes No. [illegible]47 -

//..

Alberto Antonio [illegible] [illegible], oriental, casado, de 34 años de edad, domiciliado en Dr. Carlos María de Pena No.4706; Luis Ernesto [illegible], oriental, casado, de 39 años de edad, domiciliado en Gral. Acha No.4040 y José Luis [illegible] [illegible] oriental, casado, de 39 años de edad, domiciliado en José María Vidal No.507.-

9).-DETENIDOS POR VOLANTEADA

Se tuvo conocimiento que por la Av. 18 de Julio circulaba una camioneta con dos NN atrás los cuales repartían volantes. Se concurre a dicha Avenida, procediéndose a la detención de los ocupantes de la camioneta resultando ser: Nicolás Heber [illegible] [illegible], oriental, casado, de 33 años de edad, domiciliado en Continuación Holanda No.2961 (conductor de la camioneta) y Dante Nelson Lisandrino LOPEZ ABBATE, oriental, soltero, de 19 años de edad, domiciliado en Pilcomayo No.5024 ap. 5. Interrogados los detenidos manifestaron que el primero de ellos es afiliado al Partido Comunista y que la volanteada la hacía por órden de ellos y que al salir del trabajo el segundo de los nombrados, expresó que un desconocido le dió unos volantes para que saliera a repartir.-

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

HASTA: 08.1700 julio de 1973

DETENIDOS EN CILINDRO-COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

A.-Dirigentes de la C.N.T.	13
B.-Dirigentes gremiales	51
C.-Miembros de Comité de Base	69
D.-Agitadores	80
C.-Sin clasificar	202
TOTAL:	415

DETENIDOS ENTREGADOS A LA ESC. DE ARMAS Y SERVICIOS

A.-Dirigentes de la C.N.T.	1
B.-Dirigentes gremiales	12
C.-Miembros de Comité de Base	11
D.-Agitadores	50
TOTAL...	84

TOTAL DE DIRIGENTES DETENIDOS	499
LIBERTADOS	1418
TOTAL GENERAL	1917

A L L A N A M I E N T O S

Los que se informa por los memorandum adjuntos al presente.-

002/2

RESERVADO

PARTE DE INFORMACION N.º 014/973 — Página 1/1

1. — Procedencia: Memorandum No.117/973 D.C.

2. — Evaluación: C-3

3. — Asunto: Información sobre Entes Autónomos,etc.

4. — Prioridad: Normal

5. — TEXTO

SITUACION FABRICA DE PORTLAND ANCAP DEL DEPTO. LAVALLEJA

Su producceión actual sería de un 50% de su capacidad.

Las causas de ésta situación serían intencionales,constituídas por falta de responsabilidad de los jerarcas e inspecteres en la constatación de anomalías y sabotajes.

Estos estarían constituídos por descuidos deliberados en las maquinarias y la flota,no previsión de repuestos,colocación de trozos de hierro en las máquinas,etc.

Los responsables de éstos hechos serían en su mayoría militantes del Frente Amplio,especialmente comunistas.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 12-VII-73
Fecha de Salida:
Pase a: Gremios
No. de Entrada: 1640

DEP. I PROCESADO G

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 11/7/73
Pase a: Dto 1 (P,A)
Nº. de Identificación: 6588

— Distribución :1 Ejem.al SID
" " " CGE
" " " JRM.4
" " " ARCHIVO

9. — Se solicita comprobación y ampliación del Informe.-

6. — Emitido por: El Jefe del E.M.E./ES.MA.CO. Gral. LEONARDO PASTORINO

ESTADO MAYOR CONJUNTO

7. — Fecha y hora: 101530 JUL.73

10 —

11 —

8. — Clasificación: RESERVADO

RESERVADO

001/1 1640

Gremios

Proceso y Archivo en carpeta Dudas? Uruguay B

SID

&

S C R E T O

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.85/973.

Hoja 1 de 1
Copia Nº. 002
R. M. 1.
MONTEVIDEO.
080910JUL973.
UR -4C

I-EVALUACION: F - 6.

II-RESPONDE A:-Información existente en este Comando.

III-T E X T O:-A)-Bidegain GREISSING se encontraría en CORDOBA (R.A) con armas.-

B)-Sonia SABATE podría ser alias Chola o Changa (ag Tupa).
El marido está recluído en el E.M.R.Nº.1.-
Llama al teléfono 2 59 70, hace contacto en clave, pregunta por Cristina FERNANDEZ.

IV-DISTRIBUCION:-C.G.E.
S.I.D.
ESMACO.
OCOA.
ARCHIVO

ACUSE RECIBO:-Por radio o teléfono en esa prioridad mencionando solamente referencia de mensaje.

Jefe de la Región Militar Nº. 1.-
General.
ESTEBAN M. CRISTI

AUTENTICA:
E 1 D -2 R. M. Nº. 1.
Tte. Gnel.
ABAYUBA L. ASPLANATO.

REGION MILITAR Nº.1 - ESTADO MAYOR - D-2 - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

REGION MILITAR Nº 1 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DP. I PROCESADO JJ

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-VII-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden 1641

10/7/73
Dpto I
6577

-.Lsa.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10/7/73
Pase a Dptos I y I
Nº. de Identificación 6577

PARA PROCESAR

E 001/1

S E C R E T O.

1641

-.SUSTITUYE AL PAPEL NUMERADO

Tener en cuenta en Relación correspondiente
May B

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-.DEPRATAMENTO No. 2.-
INFORMACION.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION e INTELIGENCIA DEPARTAMENTO No. 2

ASUNTO No.__________

OFICIO No. 461/973.-jcp

Montevideo, julio 7 de 1973.-

DEP. I PROCESADO

SEÑOR JEFE DEL S. I. D. .-

O B J E T O.-
RODRIGUEZ ALVAREZ, Roberto César.- -
DIAZ RETAMAR, Ramón Roberto.- Sin efecto su captura.- --
-. Se solicita.-

SEÑOR JEFE:

Solicito de usted, tenga a bien dejar sin efecto la captura de las siguientes personas: RODRIGUEZ ALVAREZ, Roberto César, por haber regularizado su situación laboral y encontrárse actualmente desvinculado de la C.N.T. y DIAZ RETAMAR, Ramón Roberto, por haber regularizado su situación laboral.-

Se adjuntan al presente, actas labradas - en estas Oficinas, a los nombrados precedentemente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Encargado del Departamento No. 2.-
Comisario
Francisco Guillermo Arevalo.-

DPTO. III: Se hizo INFORME I- 74/973 con fecha 9/VII/973.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA	
Fecha de Entrada	12-VII-73
Fecha de Salida	
Pase a	Gremios
No de Orden	1642

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA III	
Fecha de Entrada	9/7/73
Fecha de Salida	
Pase a	Jefe I
No de Orden	6533

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA	
Fecha de Entrada	9/7/73
Pase a	D I III, I
Nº. de Identificación	6533

DEP. I PROCESADO 6

001/3

ACTA: En Montevideo, a los siete días del mes de julio de mil novescientos setenta y tres, ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento No. 2 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona, Roberto Cesar RODRIGUEZ ALVAREZ, oriental, nacido en Montevideo el 23/7/1947, hijo de Manuel y Camila, titular del prontuario No. 1.007.777, R/F. 2.143.401, domiciliado en 25 de Agosto s/n esquina Américo Vespucio, Barrio Vista Linda Las Piedras (Canelones) el cual es interrogado sobre el siguiente tenor:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que soy propietario de un taller de relojería, sito en mi domicilio, siendo ese mi único medio de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Por que causas fue detenido.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no fui detenido, sino que simplemente al saberme requerido me presenté en la Seccional 19a. a los efectos de aclarar mi situación.-

PREGUNTADO: Que actividad gremial desempeña, en caso positivo dentro de que gremio y desde cuando, aclarando el lugar que ocupa como así mismo la función que cumple.-

CONTESTA: Que no desarrollo ninguna actividad gremial, como así tampoco nunca desarrollé.-

PREGUNTADO: Si estuvo alguna vez detenido, cuando fue y por que causa.

CONTESTA: Que si señor, estuve detenido un 1o. de mayo no recordando el año, en circunsancias que me encontraba con unos amigos y fuimos agredidos por personas extrañas por lo cual nos condujeron a Jefatura.-.-.

PREGUNTADO: Por que causas concurrió al acto del 1o. de mayo cuando fue detenido por primera vez.-

CONTESTA: Que en el año que el se encontraba estudiando en el Liceo de Las Piedras, unos compañeros de clase le invitaron a concurrir al acto del 1o. de Mayo organizado por la C.N.T. en Montevideo, a lo cual concurrió, integrandome a la columna de manifestantes junto a las demás personas, y al terminar el acto central, fue que nos detuvieron como relato en la pregunta anterior.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar o enmendar.-.-.-.-.

CONTESTA: Que no señor.-

Para constancia de sus dichos, leída que le fue, y en fé de ello firma de conformidad un original y cuatro copias del mismo tenor en lugar y fecha arriba mencionados.-

ROBERTO CESAR RODRIGUEZ ALVAREZ
DECLARANTE

FRANCISCO GUILLERMO AREVALO
COMISARIO JEFE DEL DPTO.-

0 2

ACTA. En la ciudad de Montevideo, a los siete días del mes de julio de mil n vescientos setenta y tres, siendo la hora diez y ocho, ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento Nro. 2 de la Dirección Nacional de Infor mación e Inteligencia, comparece la persona Ramón Roberto **DIAZ BETAMAR**, nacido en el Departamento de Artigas el 1o./12/1919, hijo de Francisco y de Bartola, titular del prontuario Nro. 555.531, R/F 1.734.782, domici liado en la calle Ganaderos Nro. 3435, el cual es interrogado sobre el si guiente tenor.-.

PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que trabajo en la compañia Municipal A.M.D.E.T., desde el 18/1 1942, desempeñandome como guarda.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Si desarrolla alguna actividad gremial dentro de su empleo.-.

CONTESTA: Que en la actualidad es vocal de un comite de base de la Esta ción Reducto, y que anteriormente antes del año 1958 ocupó cargos como directivo en la gremial de A.M.D.E.T.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Si en los momentos actuales ocupó algún local de AMDET, en caso positivo que local y cuales fueron las causas de la ocupación.-

CONTESTA: Que estuvo ocupando el local de la Estación Reducto, y que lo ocupaba como una medida de lucha por mejoras presupuestales, que su ocu pación duró hasta que el Ejercito Nacional desalojo la estación llevándo me detenido al parecer a la Escuela de Armas y Servicos en Punta de Rie les, siendo puesto en libertad a las 24.00 horas posterior a mi detenció

PREGUNTADO: Si conoce quienes son los principales integrantes del comite de base de la Estación Reducto de A.M.D.E.T.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que a los que conoce son son uno de apellido Larrosa, Sandeglia y de la Unión de Empleado y Obreros de A.M.D.ET. los principales dirigen tes son Elbar de los Santos, Alfonso Perez y otros que no recuerdó el no bre.-.

PREGUNTADO: Si en estos últimos ocho días concurrío a trabajar.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que durante los días 27, 28, 29, y 30 seencontraba ocupando la Estación Reducto, siendo el último día en que nos desalojaron, al ser pu to en libertad el día 1o. a las 19.30 empecé a trabajar hasta el día 4 de los corrientes en que me enfermé dando el parte de enfermo correspon diente, aproximadamente a la hora 14.30, encontrando en esa situación en la actualidad.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar o ractificar.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Considera que la solicitud de captura que hay al respecto de mi persona es erronea, ya que en la actualidad no soy más integrante act ve dentro de la Asociación de Empleado de AMDET.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar testar o enmendar.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que no señor.-.

Para constancias de susdichos, leída que le fue y en fe de sus dichos, f ma de conformidad un original y cuatro copias del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados.-

003/3

1642

RAMON ROBERTO DIAZ BETAMAR
Declarante

FRANCISCO GUILLERMO AREVALO
COMISARIO JEFE DEL DPTO.

SECRETO

E.M.G.E.
Depto.E-II
MONTEVIDEO
051000JUL.73
G G - 67

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.161/973

I.-EVALUACION: B-2

II.-RESPONDE A: -Información existente en el Departamento E-II del E,M.G.E.

III.-T E X T O:

-Se tiene conocimiento de que al parecer habrían amenazado de muerte a NELLY PEREZ,quien trabaja en el 7o.piso del Laboratorio de ANCAP,Administración de Odontología.-

-Al parecer por LUCAS GOYENOLA y un señor MENDEZ.-

-Por posible conocimiento del que realizó un atentado en ANCAP con una cadena.-

IV.-DISTRIBUCION

S. I. D. -Ejemplar No.1.

El Jefe del Departamento E-II del EMGE

CORONEL [firma]

ANGEL D BARRIOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-VII-73
Fecha de Salida
Pasa a E
No de Orden 1643

[illegible] POR RADIO O TELEFONO
[illegible] ORDEN DE PRIORIDAD.- - -

JCR

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/7/73
Pasa a DI. III, I
Nº. de Clasificación 6538

8/7/73
6538

9-7-73 - Por comunicación Telefónica con Sr. Cte Gula, se estableció que se informó a R.7.1 y al Grupo A. 1.
fdo J.C.

SECRETO

1/1

1643

Brunel (?)

SECRETO 01

E.M.G.E.
Depto.E-II
MONTEVIDEO
251000JUL/73
Y Y - 09

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.160/973.-

I.- EVALUACION: B-2

II.-RESPONDE A: -Información existente en el Departamento E-II del E.M.G.E.

III.- T E X T O:

-Se tiene conocimiento que el Dr. ARMOVICH (PE), dirige todo los días a la hora 10,00 reuniones en la Clínica SICA BLANCO, en el anfiteatro de Maternidad del Hospital Pereira Rossell, en el cual anda en un automovil VW. grís matricula 272092.

-Esta tambien el Dr. REZZANO del (SS.FF.AA.).-

-El enlace entre los Hospitales se hacen en una camioneta COMMER, matrícula B-17741, color amarillo.-

-Va un hombre de estatura regular, de sobretodo grís, lo acompaña una mujer.-

-La orden es, si llegan las FF.AA. a entrar al Hospital, desalojar todos de inmediato.-

x -Tendrian inteciones de realizar atentados importantes en ANCAP.

-Practicante -EDITH WARREN de COMENSORO (LA TEJA).-
-Enfermeras : CRISTINA BURGUETTO.-
GLADYS AYUSTO de SENOVICH.-

Ambas del Departamento Médico Central.

-LUCIS BOTEROLA (idem de Laboratorio Clínico).-

IV.-DISTRIBUCION:

S. I. D. -Ejemplar No.1
FF.AA. -Ejemplar No.2.

El Jefe del Departamento E-II del E.M.G.E.

CORONEL [signature]

TRES DECIMO DE ANEXOS ... EN ESTE ... 10 IDEM.---

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-VII-73
Fecha de Salida
Pasa a S/N
No. de Orden: 1644

DEP. I PROCESADO PP

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II (INFORMACION) REPUBLICA O. del URUGUAY

8/7/73
6534

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6/7/73
Pasa a Dto. III IOR
Nº. de Identificación 6534

SECRETO

1/1

1644

Gremios

M.D.N.

MEMORANDUM PARA EL S.I.D.- 091800Jul73

Por informes de un funcionario de UTE se sindican como agitadores muy activos y que tratan de impedir la entrada y/o trabajo normal de los empleados,a los siguientes:

Palacio de la Luz - 1er.E.P.- Dpto. suscriptores

Srta.Miriam Gonzalez

Sr. Medina

Sr. Ruiz

Sección Inspecciones de teléfonos:

- Sr.Cámara (Estuvo detenido por agitador la semana pasada.Liberado reinició dichas actividades)-

-O.S.E

Por informes de un funionario de OSE el requerido agitador Villaverde se encontraría entre los ocupadores de la repartición del Ente en la calle Propios.El viernes último habría hablado por espacio de 2 horas a personal reunido en dicho local.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-VII-73
Fecha de Salida
Pasa a Gremios
No de Orden: 1648

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10/7/73
Pase a Dpto. 1
Nº de Identificación 6571

001/1

1645

Gremio

SECRETO

Procesar / Archivo / (???)

FUERZA AEREA.- Dpto. A-2

ESTADO MAYOR GENERAL.-

Sub-Jefatura E.M.Gral. F.A. (Inteligencia).-

Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 1 de JULIO de 1973.-

INFORME ESPECIAL Nro 41/73

DEP. I Asunto PROCESADO A

1.- EVALUACION: A-1.-

2.- ASUNTO: Dirigentes de la Fábrica AMERICAL CHEMICAL I.C.S.A, ubicada en CHAYOS 4754. Lista ordenada según la actividad gremial

3.- TEXTO: de los dirigentes.-

1 -QUINQUE Walter I., Carlos de la Vega 5370.
2 -DIAZ Miguel A., Av. Centenario 3801 Apto. 206 2o. Piso.
3 -FRANCO Neres Cno. Maldonado K.21. Pasaje Peatonal 3226.
4 -MESA Hugo Andrés Lamarca 4612.
5 -RODRIGUEZ Americo Ricardo Palma 3158 Apto. 3.
6 -RODRIGUEZ Nestor " " " " "
7 -PEREZ Dino Manuel Acuña 3334.
8 -BRITOS NELSON Tacuabe 3412.
9 -TECHERA Aristo Cambate 2628.
10-GROSO Antonio J.J. Rousseau 3520 Apto. 1.-
11-COLMAN GONZALES Juan C. Enrique Aguiar 4982.

DEP. I PROCESADO Gremio

NOTA:

-Los Nos. 1 y 2 son Dirigentes muy activos.
-Los Nos. 3 y 4 son delegados.
-Los restantes componentes de la lista acompañan a los anteriores en su tarea de agitación.-
-20 minutos después de cursarse esta comunicación por Radio, las personas que se nombran desocuparon la fábrica y manifestaron al dueño de la misma que se irían a "vivir a monte" ya que no podían regresar a sus hogares.-

4.- DISTRIBUCION:

ORIGINAL..........................E.S.M.A.C.O. (Conocimiento)
Copia No.1........................S.I.D. (Conocimiento)
Copia No.2........................JEF.P.M. (Conocimiento)
Copia No.3........................S.I.F.A. (Archivo)

SECRETO

Gremios

(P.g.A. [illegible])

S E C R E T O

FUERZA AEREA.-
ESTADO MAYOR GENERAL.-
Sub-Jefatura E.M.Gral. F.A. (Inteligencia0.-
Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 30 de junio de 973.-

Dpto. A-2

INFORME ESPECIAL Nro.36/73.-

1.- EVALUACION: A - 1

2.- ASUNTO: Se informa sobre dirigentes Gremiales.-

DEP. I Asunto PROCESADO A

3.- TEXTO: Dirigentes Gremiales de la Curtiembre Carlos Ramponi e hijos, ubicada en Enrique Aguiar No.5141.-

a.- Hugo Elio GUELMO CANTO: Cédula de Identidad Nro. 961.837; Domiciliado en Arbolito 3123.-

b.- Gerardo Roberto VARELA FLORES: Cédula de Identidad Nro.1.250.864; Domicilio: Barros Arana 5322.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha: 12-VII-73
a: Gremios
Nro. de Orden: 1647

DEP. I Gremios PROCESADO K

SUB-JEFATURA EST. MAYOR
FECHA SALIDA 30/6/73
DESTINO D.S.I.D.
CARPETA 007

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha: 2/7/73
Pasa a: Dpto. 1
Nº. de Orden: 6353

4.- DISTRIBUCION: Copia Nro.1.....S.I.F.A.(Archivo)
Original .......S.I.D.(Conocimiento)

001/1

1647

S E C R E T O

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II.
MONTEVIDEO
061130-JULIO-1973.
T G - 3 9

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.165/973.-

I. - EVALUACION: C- 3-

II. - RESPONDE A: - Información existente en el Departamento E-II del E. M. G. E.

III. - TEXTO:

- El existente en el informe relativo a grupo de dirigentes de la"Asociación de Funcionarios del Instituto Nacional de Colonización"(A.F.I.N.C.O.), del cual se adjunta fotocopia.-

DEP. I
Asunto
PROCESADO
A

IV. - DISTRIBUCION:

S. I. D.

El Jefe del Departamento E-II del E. M. G. E.

ANGEL D. BARRIOS.

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD. - - -

A. T.

PARA PROCESAR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-VII-73
Fecha de salida
Pasa a E - Varios
No. de Orden 1648

8/7/73
E I
6535

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/7/73
Pasa a D. E. III (E
Nº. de Identificación 6535

1648

SECRETO

E 001/2

Montevideo, 4 de julio de 1973.-

El día 27 de Junio ppdo. un grupo de dirigentes de la Asociación de FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION (AFINCO) con sede instalada en la Calle TREINTA Y TRES 1485, á recabar de los [illegible] intentó realizar un plebiscito entre los funcionarios "para adoptar medidas de lucha paralizando el país por tiempo indeterminado".(Ver volante adjunto).-

Este intento se vió frustrado por la acción decidida de cierto [illegible] funcionarios (especialmente mujeres) que impidieron la distribución de las hojas mencionadas. Como consecuencia de ello este grupo de agitadores [illegible] pendiente una amenaza sobre la Jefe de Personal, señora Hortensia [illegible].

Esta maniobra no fué preparada por la Directiva de la Asociación sino por un grupo de activistas pertenecientes al FRENTE AMPLIO y [illegible] -en forma pública- voceros de apoyo a los Tupamaros. Estos [illegible] sin resolución de la Directiva, imprimieron en el local de la Asociación los volantes.-

Durante todos estos días siguientes en forma más cauta continuaron su labor de agitación y en la tarde de ayer volvieron a imprimir volantes o comunicados que solamente entregaron y distribuyeron entre los funcionarios antidemócratas y pro-tupas del Instituto. Cuando alguien no perteneciente a estas tendencias reclamó uno de estos volantes, se le dijo que se dirigiera "a su delegado batllista". Se ignora que existan delegados de Partidos políticos entre el funcionario o personas que hayan asumido tal representación y con qué fines y atribuciones. No obstante se sabe que parte del texto del nuevo comunicado se refiere a la unidad ya en marcha del Frente Amplio, Nacionalistas y Batllistas.-

De palabra, los agitadores cuyos nombres van más abajo, en forma verbal, formando pequeños grupos y corrillos, fueron exhortando a "hacer algo". En un momento determinado, observando estas reuniones, el Ing. Borgalli, adscripto a la Gerencia General, disolvió uno de estos grupos por lo que el [illegible] CARLOS GOSSI le expresó: "esto ya lo vamos a arreglar".

[illegible] Se supone por ciertos comentarios, que en la tarde de hoy [illegible] algunos incidentes luego que los funcionarios cobren un [illegible] en razón de horas extras trabajadas. Puede que estén preparados para utilizando la violencia, obligar a efectuar paro al funcionariado. También se oyó hablar de efectuar una ocupación del Instituto.

Nombres:

Ing. Agr. RUBEN DE LEON, [illegible] CARLOS GOSSI, MANUEL DAGNINO, MABEL COELHO

El principal, la cabeza directriz es GOSSI, notorio propagandista de los Tupas. Es el que ayer amenazó al Ing. Agr. Borgalli.
MANUEL DAGNINO es el Presidente de la Asociación.
MABEL COELHO ex-esposa de Tupa procesado (PI)
Los cuatro son incansables agitadores y propagandistas de los Tupas.

En orden de importancia les siguen:

[illegible], JOSE FASCIOLI, EDIS MUSCARONE, PEDRO UGALDE, ELENA [illegible], [illegible] DE MENDEZ DE MELLO (Ayer se encargó de la distribución de los volantes), [illegible] SCIAVI (actualmente fué designado Secretario de uno de los Subdirectores nombrados hace pocos días por el Presidente Bordaberry Ing. [illegible] ARIAS. Este ingeniero no ignora la posición política de Sciavi, pero no debe llamar la atención porque de ARIAS ya se sospechaba hace tiempo. De esta manera los Tupas tienen un Secretario junto al Directorio, sin hablar de las simpatías del mencionado Director así como del Cdor. MAGLIANO que integra el Directorio como representante de la UTU). Estas son las razones por las cuales ciertos jerarcas del Instituto tienen temor de actuar enérgicamente contra los agitadores. Hay que agregar también, como activista, a HECTOR BALVO, Profesor de Matemáticas en UTU y de Artes Aplicadas en el [illegible]. Intimo amigo del Tupa de los primeros tiempos, DANIEL MACHADO BITTENCOURT o DANIEL BITTENCOURT BRUM.

002/2

1648

S E C R E T O

FUERZA AEREA.-

ESTADO MAYOR GENERAL.-

Sub-Jefatura E.M.Gral. F.A. (Inteligencia).-

Aeród. Mil. "Cap. Boisc Lanza", 10 de JULIO

Dpto. A-2

INFORME ESPECIAL Nro. 40/73

1.- EVALUACION: A-1

2.- ASUNTO: Se inf. sobre personal gremial agitador del ente PLUNA.-

3.- TEXTO:

Las siguientes personas han sido sindicadas como agitadores dentro del ente estatal PLUNA:

O.T.A.U.(Organización Transporte Aéreo Uruguayo)

Américo AGUIRRE: Jefe Técnico Aeronáutico. Domiciliado en CHARCAS 1772(Cerro). C.I.No. 505.033. Delegado permanente ante la CNT y afiliado al PARTIDO COMUNISTA.-

Luis TASSANO: Jefe Técnico Aeronáutico. Domiciliado en ISLA DE FLORES 1811. C.I.No. 484.994. Es el principal activista.

A.F.P.(Asociación de Funcionarios de PLUNA)

Milton VILLALBA. Auxiliar 1o. Administrativo. Domiciliado en MONTE CASEROS 2900. C.I.No. 1.052.371.

Ana SALABERRY. Auxiliar 2do. Administrativo. Domiciliada en CAPITAN VIDELA 2684 Ap. 6. C.I.No. 1.329.650.- 67.310 de Paysandú.-

Marta LICIO. Auxiliar 2do. Administrativo. Domiciliada en YI 1369.- C.I.No. 1.718.031.- 33.817 de San José.-

4.- DISTRIBUCION:

S.I.D...Original (Conocimiento)
ESMACO..1 Copia. "
D.N.I.I.1 Copia "
S.I.F.A. 1 Copia (Archivo)

001/1

S E C R E T O

Procesar — Revisar listas de detenidos y dar cuenta si algún requerido está en la misma [illegible]

ORIGINAL 3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo, 11 de julio de 1973

REQUISITORIA Nº 42/73

Se requiere la captura de las personas que se enumeran a continuación. Producidas éstas se informará DE INMEDIATO a éste Servicio para estar a lo que se disponga.-

Nº G - 53 - Reinaldo Apolo GARGANO OSTUNI
C.Identidad 1.091.472. Dirigente de COFE. Ultimo domicilio conocido en Simón Bolívar 1388.

Nº G - 54 - Alfredo Anselmo GONZALEZ PEREYRA
C.Identidad 677.903. Ultimo domicilio conocido: Cno.Carrasco 4235.

Nº G - 55 - Sonia GUANIERI PEREZ de RODRIGUEZ
Ultimo domicilio conocido: Oficial 1 Nº 4983 bis (año 1968).

Nº G - 56 - Aníbal Martín COLLAZO ODRIOZOLA
C.Identidad 613.672. Dirigente de AEBU. Ultimo domicilio conocido: Otelo 1563.

Nº G - 57 - Ignacio Ruben HUGUET MARTINI
C.Identidad 542.313. Dirigente de COT. Ultimo domicilio conocido: Santiago Sierra 3669.

Nº G - 58 - Jose Luis Ignacio GOGORNO NUZIGLIA
C.Identidad 673.728. Dirigente de AEBU. Ultimo domicilio conocido: Cno.Santos 4755.

Nº G - 59 - Héctor Eduardo GOÑI GONZALEZ
C.Identidad 1.267.090. Dirigente de AEBU. Ultimo domicilio conocido: Magariños Cervantes 1931.

Nº G - 60 - Víctor Felix SEMPRONI ROBAINA
C.Identidad 594.973. Dirigente de AEBU. Ultimo domicilio conocido: José A.Pozzolo 3926.

Nº G - 61 - Carlos Ignacio FASANO MERTENS
C.Identidad 1.062.982 (uruguaya) y 5.005.979 (argentina). Dirigente de AEBU. Ultimo domicilio conocido: J.J.Aguiar 3931.

Por pertenecer a la ex-Convención Nacional de Trabajadores (C.N.T.) y haber pasado a la clandestinidad para conspirar contra el país.-

L 001/2

1650 1

ORIGINAL 3

Corresponde a Requisitoria Nº 42/73

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte.Cnel.
Julio R. Morère Genta

DEP. I E.E. PROCESADO

- SE ADJUNTAN FOTOS.-

Distribución: Original 1 S.I.D. para su archivo.
Copia Nº 1 M.D.N. para su cumplimiento.
Copia Nº 2 M.RR.EE. para su cumplimiento.
Copia Nº 3 ES.MA.CO. para su cumplimiento.
Copia Nº 4 D.G.D.C. para su cumplimiento.
Copia Nº 5 E - II para su cumplimiento.
Original 2 N - 2 para su cumplimiento.
Copia Nº 6 A - 2 para su cumplimiento.
Copia Nº 7 P.N.N. para su cumplimiento.
Copia Nº 8 O.C.O.A. para su cumplimiento.
Copia Nº 9 D.N.I.I. para su cumplimiento.
Original 3 Dpto.I (SID) para su cumplimiento.
Copia Nº 10 Casa Militar para su cumplimiento.
Copia Nº 11 O.P.FF.CC. para su cumplimiento.
Copia Nº 12 Dpto.4 (DNII) para su cumplimiento.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13-VII-73
Fecha de Salida
Pase a 6
No. de Orden: 1650

11/7/73
Dpto I (SID)
421

F 002/2

1650 1

S E C R E T O

FUERZA AEREA.-

ESTADO MAYOR GENERAL.-

Sub-Jefatura E.M.Gral. F.A. (Inteligencia0.-

Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 30 de JUNIO de 1973

Dpto. A-2

INFORME ESPECIAL Nro. 38/73

1.- EVALUACION:

2.- ASUNTO: Se informa sobre dirigentes gremiales.-

3.- TEXTO:

Dirigentes gremiales de la fábrica CIGSSA; ubicada en Camino Carrasco.-

Enrique H.CIPRIANI ACOSTO;C.I.No.:1.212.481.-Domiciliado en: Sainz Rosas 4789.-

Roberto I.DAVOINE FEO;C.I.No.:1.190.263.-Domiciliado en Toledo-Canelones.-

Hugo GARCIA RODRIGUEZ;C.I.No.:1.158.393.-Domiciliado en Paso Carrasco.-

Angel A.GONZALEZ MORTES;C.I.No.:502.844.-Domiciliado en Mateo Cortés 4814.-

Walter GRAÑA;C.I.No.:1.140.125.-Domiciliado en Paso Carrasco. Es el militánte más importante.-

Luis Freddy ITURBIA MIRANDA;C.I.(Colónia)No.:47.196.Domiciliado en Carlos Maria Ramirez 2642.-

Luis Eduardo MORALES CHIAPPE;C.I.No.:1.212.091. Domiciliado en Pilar Costa 40.-

Francisco Luis NOYA GONZALEZ;C.I.No.:980.550.Domiciliado en Manila 2345/2545.-

E 001/1

DISTRIBUCION

Original ......S.I.D.(Conocimiento)
Una copia......ESMACO "
UNA COPIA......D.N.I.I. "
Una copia.....SIFA(Archivo) 1651

S E C R E T O

SUB-JEFATURA EST. MAYOR INTELIGENCIA
FECHA ENTRADA 30-6-73
DESTINO D.S.I.D
CARPETA 807

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL 2-VII-73

6354 2/7/73

SECRETO

(SUPLE PAPEL NUMERADO; OIGE.3543).

8213

BATALLON DE INGENIEROS NRO.5(TRASMISIONES).

RELACION DE PERSONAS QUE TOMARON CONOCIMIENTO DEL OFICIO SECRETO NRO.51/-B/973, DE ESTA UNIDAD.-

BATALLON INGENIEROS No. 5 (TRASMISIONES) R.O.U.

MAYOR.- ADOLFO VIVAS. FECHA 08 Jun 73

TTE.2DO.- ANTRANIG OHANNESSIAN FECHA 08/Jun/73

CBO.1RA.- JUAN C. RIVAS. FECHA 08 de junio 1973.

Peñarol, junio 08 de 1973.

DEP. I PROCESADO PP

DOC. CON PARTES POCO LEGIBLES

E 001/219

SECRETO

1652

SECRETO
(SUPLE PAPEL NUMERADO; OIGE.3543).

Oficio No.51/B/973.

Peñarol, junio 08 de 1973.

BATALLON INGENIEROS No. 5 (TRANSMISIONES) R.O.U.

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.

Atento a lo solicitado en su Pedido de Informes Nro.1/973, cúmpleme informar al Señor Comandante en Jefe lo siguiente:

-.-.-OBJETO.-.-.-.
Elevar informe según P.Inf.No.1/73.-

(31) 1o) Padre JOSE MARIA FREIRE; cura párroco de la Iglesia de Treinta y Tres.

DEP. PROCESADO

En todas sus charlas en la Iglesia o fuera de ella, deja entrever su apoyo a "los que luchan contra la injusticia social". De ideología marxista, se le ha visto en dos oportunidades en esta capital, suponiéndose que lo hace con asiduidad.-

EVALUACION B-2.

(24) 2o) Pastor EMILIO CASTRO; se posee la información de que su hijo viajó dos veces a Chile, una de ellas en el mes de Enero del año 1972, habiendo viajado con anterioridad a ese país.

DEP. PROCESADO

EVALUACION A-2.

Saluda a Usted atentamente;
Por el Jefe Bn.Ing.No.5(Trasm),
El 2do. Jefe.
Mayor.
Adolfo Vivas.-

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO E II - TRAMITE SECRETO
Procedencia BN ING 6
Envíese a DIV O INF
Fecha 12 JUN 973 hora 0920
No. 8713 Carp. No.
Antecedentes

002

SECRETO

1652

SECRETO

D. 1. No. 40 98 85

Montevideo, 8 de junio de 1973.-

OFICIO No.48/M/73.(S) SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL COMANDO GENERAL DEL EJERCITO.-

OBJETO/ Elevar pedido de informes.-.-.-

Referente su pedido de informes No.1/73 cúmpleme informar a Usted que por declaraciones de un detenido se procede a allanar la finca sita en Guaná No.2462 el día 7 de julio de 1972, domicilio del Señor Eduardo José Giorgi Vercellino alias "DAVID" (Requerido No.382) y su esposa Alicia Maria Boero Casas, encontrándose dicha finca sin moradores.-

(13)

Posteriormente desde la Región Militar No.1 el día 7 de julio de 1972 se comunicó a esta repartición que se había presentado la Señora Alicia Boero de Giorgi, la cual fue trasladada a esta Unidad.

De los interrogatorios no surge nada positivo por lo cual es puesta en libertad el día 10 de julio de 1972.-

Saluda a usted atentamente.-
El Jefe del Bn. I. No. 13.-
Tte.Cnel.
JUAN A. ZERPA.-

003

1652

SECRETO

Reg.C.No.5.-
Tacuarembó.-
9/1000/Junio/73.-
[illegible]

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.13/973.-

I-EVALUACION: A.1.-

II-REFERENCIA: Pedido de Información No.1/973 del [illegible].-

III-T E X T O:

(A) El sacerdote José [illegible] o [illegible] Ex.Cura Párroco de Paso de los Toros,actualmente oficia como tal en la iglesia dela Teja en C.Mdeo. / Visitó en más de una oportunidad a los sediciosos procesados de Paso de los Toros,recluído en la Cárcel Local.-

Se sabe que este cura cedió el predio de la iglesia para un campamento / de la R.O.E.(Resistencia Obrero Estudiantil)en oportunidad del conflicto de T.[illegible],así como también en la iglesia se refugiaron dos sugetos que / arrojaron bombas en una barricada.En esa oportunidad al ser allanada la iglesia se hallaron explosivos y propaganda dentro de la misma.-

Saluda a usted Atentamente.-
Por El Jefe Reg.C.5.El 2o.Jefe.-
Mayor.
Luís E. Rígoli.-

DISTRIBUCION:
C.G.E.y B.C.1.-

DEP. I PROCESADO

004

SECRETO

1652

SECRETO

CARATULA CORRESPONDIENTE AL OFICIO SECRETO No.86/D-II/73

DE LA REGION MILITAR No.3.- - - - - - - - - - - - - - - - -

DECRETO 2737 Artículo 12 (23 - 12 - 943). - - - - - - -

GRADOS.- - - - - - - -NOMBRES. - - - - - - - - - - -FECHA

Tte.Cnel. Mario R. Garrone.-

Mayor. Héctor Borgato.-

DEP. II PROCESADO PP

Sdo.1a. Ariel Schiera.- 8 - Junio - 943.-

005

1652

SECRETO 08930

D. m. Nº 698441
D. m. No. 69 84 41

Región Militar N.º 3

Estado Mayor Coordinador

División D-IIS.-

N.º 86/D-II.-

Paso de los Toros, 8 de Junio de 1973.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Dando cumplimiento al Parte Especial No.1/73, del ESMACO, se remiten los antecedentes solicitados, existentes en éste Cdo. Región, que consisten en copia del Oficio No. 506/77 elevado a ese Comando General, con fecha 25 de Otubre de 1972, copia del Parte 80, anexo (YZ - 074) y copia del P.E.I. No. 9/970 del Bn. I. 7.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Región Militar No. 3.-

Coronel

Rodolfo H. Zubía.-

Objeto: Elevación antecedentes solicitados.-

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO E II - TRAMITE SECRETO
Procedencia RM 3
Enviado a DIV @ INT
Fecha 12 JUN 973 hora 0820
N.º 08930 Corp. No.
Antecedentes

DEP. I
PROCESADO

006 1

SECRETO

1652

Of. 506/972.- Paso de los Toros, 25 de octubre de 1972.-

D-II.- SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Relacionado con lo coordinado telefónicamente, remite a usted los antecedentes disponibles en la órbita de este Comando de Región respecto a las presuntas vinculaciones con integrantes de la organización subversiva del Obispo de Salto MARCELO MENDIHARAT.-

OBJETO
Rem.dos.de sediciosos detenidos

Nº49

- Relación de documentos que se adjuntan:

No.1: Memorandum de declaraciones de sediciosos detenidos:
a-MARIO PIRIZ BUDES(a)TINO.-
b-JUAN ALMIRATTI NIETO(a)JULIAN.-
c-ALBERTO SALVADOR BONESSI(a)PABLO-PABLITO.-
d-VALENTIN PINEIRO BURGOS(a)DAVID.-
e-CARLOS HUMBERTO BALDASSINI(a)LUCHO.-

Estableciéndose en ellos el lugar actual de detención de los involucrados.-

No.2: Copias de las actas redactadas en Bn.I.No.7(SALTO)con declaraciones de:
a-ALBERTO SALVADOR BONESSI (a)PABLO.-
b-VALENTIN PINEIRO BURGOS(a)DAVID.-
c-CARLOS HUMBERTO BALDASSINI(a)LUCHO.-

DEP. I PROCESADO PP

No.3: Copia del acta redactada en Reg.C.9(Montevideo)con declaraciones del OBISPO MARCELO MENDIHARAT en relación a una cuenta en U$S (dólares de Estado Unidos de América)conjuntamente con LUIS ESTEBAN OLIVER LAMAS y MARCELA BIDEGAIN MENDIHARAT de OLIVER.-

No.4: Copia de acta redactada en el Reg.C.9(Mdeo.)con declaraciones de LUIS ESTEBAN OLIVER LAMAS.-

No.5: Copia de acta redactada en el Reg.C.9(Mdeo.) con declaraciones de JULIAN GONZALEZ GUYER.-

No.6: Copia de acta redactada en el Reg.C.9(Mdeo.) con declaraciones de LUIS ARZUAGA GONZALEZ.-

Saluda a usted atentamente.-
El Jefe de la R.M.3.-
General
Hugo R.Chiappe Posse.-

007 1652

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).

El Jefe de la D-II/E.M.R.M.3.-

Mayor.

Héctor [illegible].-

DEP. I
PROCESADO
PP

DECLARACIONES DE ALBERTO SALVADOR BONESSI, alias "PABLO".-

PREGUNTADO: Que relación tuvo dentro del M.L.N. (Tupamaros), con el OBISPO de SALTO MARCELO MENDIHARAT.-CONTESTA: En una oportunidad en casa de la familia MENDEZ, mi esposa y yo le digimos que pertenecíamos al M.L.N. (Tupamaros) y que nos preocupaba la suerte de nuestro hijo, pues si caímos en cana (preso) éste quedaría solo, a lo que el OBISPO MARCELO MENDIHARAT dijo que no nos hiciéramos problema que el se encargaría de que alguno se hiciera cargo del botija. Esto fue un un aparte que hicimos luego de las charlas del grupo de Reflexión. En otra oportunidad el Obispo fue de visita a mi casa, siendo atendido por "MARCELINO" LEONARDO AYALA, el que lo hizo pasar a la cocina y me llamó a mi que estaba en el baño; cuando empecé a hablar me manifestó que LEONARDO tenía familiares en ARTIGAS, con la cual el había hablado y que estos estaban preocupados por la suerte corrida por LEONARDO. Yo traté de zafarme de las preguntas del OBISPO diciéndole que en la organización Tupamara, no nos conocíamos por el nombre, sino que por seudónimos y que iba a tratar a nivel de dirección, si podía hacer llegar a los familiares noticias de LEONARDO, si es que estaba en la organización. Consultado con "DAVID" VALENTIN PIÑEIRO, la posibilidad de darle al OBISPO noticias de LEONARDO para la familia, este me contestó negativamente, que la Organización tenía medios orgánicos de comunicar a los clandestinos con la familia. Otra vez el OBISPO me dijo que RAUL BIDEGAIN, alias "COCA-COLA", tenía una hermana en BOLIVIA, la que tenía mucho dinero y quería enviarle ayuda monetaria, preguntándome si podía hacerle llegar dinero por intermedio mío o de mi esposa. Esto yo lo plantié a nivel de dirección, contestándome que aceptara el dinero, que no iba a llegar a "RAUL", sino que servía para la organización. El OBISPO me dió $ 5.000.oo (cinco mil pesos), no sabiendo si dio más dinero. JUAN ALMIRATTI, alias "JUALIAN", ordenó a mi esposa que reclutara al OBISPO, desconociendo si llegó a hacerlo. PREGUNTADO: Cuando el OBISPO MARCELO MENDIHARAT, comenzó a hablar de LEONARDO AYALA, el día que este le abrió la puerta, cree usted que lo habría reconocido.-CONTESTA: Si señor.-(Fdo.) ALBERTO SALVADOR BONESSI.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

= -

DECLARACIONES DE VALENTIN PIÑEIRO BURGOS, alias "DAVID".-

PREGUNTADO: Si tenía conocimiento de que el OBISPO DE SALTO MARCELO MENDIHARAT, pudiera ser integrado de alguna forma al M.L.N. (Tupamaros); en caso afirmativo explique que medidas tomó a los efectos.-CONTESTA: En el mes de setiembre u octubre del año pasado me enteré por medio de ALBERTO SALVADOR BONESSI, alias "PABLO" de que el OBISPO de SALTO MENDIHARAT podía ser reclutado para la organización. Por lo tanto yo me dirigí al Comando, en una reunión efectuada en PAYSANDU, donde estaban presentes "JOSE" del cual desconozco el nombre que es procedente de TACUAREMBO, "ORIBE" SANTANA, "JULIAN" JUAN ALMIRATTI NIETO y yo e informé y pedí autorización para que se le planteara su colaboración con el movimiento. Se me contestó afirmativamente, por lo tanto le comuniqué a "PABLO" que le planteara al OBISPO su colaboración con la organización. Pasó el tiempo y se mantuvo una situación indefinida hasta que "PABLO" pasó a la clandestinidad y comunicó que no había cumplido con la tarea de integrar al OBISPO. Alrededor del 20 de abril del presente año, mantuve una reunión en la casa de BOTTINI, con CARLOS BALDASSINI, alias "LUCHO"; en ésta expliqué a "LUCHO" lo que había sucedido en el período que funcionaba "PABLO" y le plantié que mantuviera una serie de charlas con el OBISPO a los efectos de evaluar las posibilidades que existían de reclutarle y que en caso afirmativo le planteara concretamente la colaboración con la organización en la forma que el pudiera. Esto ocurrió en los dias (Digo) unos diez días antes de mi detención y no pude enterarme de los resultados de estas gestiones llevadas a cabo por CARLOS BALDASSINI. (Fdo.) VALENTIN PIÑEIRO BURGOS".- -

- -

DECLARACIONES DE CARLOS BALDASSINI, alias "LUCHO":

"PREGUNTADO: Que medidas tomó al recibir la orden por parte de VALENTIN PIÑEIRO, alias "DAVID"; de entrevistarse con el OBISPO de SALTO MARCELO MENDIHARAT y plantearle la posibilidad de que este colaborara con la organización. CONTESTA: En una oportunidad que "DAVID" me indicó de que le planteara al OBISPO de SALTO, su colaboración en conducción de medicamentos, por lo tanto el 9 de mayo de los corrientes (digo) del corriente año, concurrí a la casa del

....///

OBISPO por problemas particulares y aproveché la oportunidad y le planteé la posibilidad de que este colaborara con la organización aportando medicamentos a lo que este me contestó que por ahora no que eso había que pensarlo muy bien. PREGUNTADO: Si le mencionó al OBISPO MARCELO MENDIHARAT, de que en la Ciudad de SALTO se iban a realizar atentados sobre personas o militares. CONTESTA: Yo le planteé mi actitud, si al pasar datos sobre sobre personas las cuales posteriormente atentaran hacían de que yo incurriera en un delito. Ante esto el OBISPO me contestó que sí que incurría en un delito y que debía retirarme de la organización y no pasar datos de ningún tipo. Esto fue un planteamiento de conciencia que yo le hice al OBISPO como tal. PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar. CONTESTA: En el mismo día que mantuve esta conversación con el OBISPO fui detenido.-(Fdo.) CARLOS HUMBERTO BALDASSINI".- ---

Salto, 6 de setiembre de 1972.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

El Jefe del Bn. I. No. 7.-

Tte. Cnel.
RUBEN J. GONZALEZ.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

El Jefe de la D-II/E.M.R.N.3.-

Mayor. [signature]

Héctor Forgato.-

010

DEP. I
PROCESADO
PP

MEMORANDUM DE DECLARACIONES DE SEDICIOSOS DETENIDOS REFERENTE A:

-MARCELO MENDIHARAT.-

MARIO PIRIZ BUDES(a)TINO: (Detenido en el ámbito de la R.M.1).-

Tiene conocimiento de que era conectado en SALTO por MARIO SALVADOR BONESSI y había decidido prestar su colaboración.-
Fue reclutado a fines de 1971,no sabiendo si se llegaron a realizar colaboraciones concretas.-

JUAN ALMIRATTI NIETO:(a)JULIAN: (Detenido en ámbito de la R.M.1).-
En una reunión de Comando en Paysandú,aproximadamente en el mes de noviembre,DAVID(VALENTIN PINEIRO)informa la posibilidad de conectar al OBISPO DE SALTO.-
El mismo estando en la casa de PABLO Y EVA (SALVADOR BONESSI y SRA.) se enteró que los mismos pertenecían al movimiento subversivo,cuando llegaron integrantes de un grupo del M.L.N.a realizar una reunion en la misma.-En dicha oportunidad le manifestaron que allí era un local de la Organización.- A partir de ese momento ambos conversaron en varias ocasiones con él sobre el M.L.N.y sus actividades.-
En un viaje posterior a SALTO se enteró que el OBISPO había colaborado con la Organización con $ 5.000.oo,que inicialmente eran para ayudar a otro clandestino que en dos o tres oportunidades más aportó dinero.

SALVADOR BONESSI:(a)PABLO,PAULO o PABLITO: Recluído en E.M.R.No.1(Libertad).-
En una reunión de un grupo de Reflexión (Católico) en casa de una familia MENDEZ,hablando con el OBISPO le dijo que el y su Sra.(Ambos estaban en la reunión) en cualquier momento podrían ser detenidos,ya que pertenecían al M.L.N.y les preocupaba quien podía quedar con su hijo, a lo que le respondió que el se iba a preocupar de solucionárselo.-
En otra oportunidad el OBISPO va de visita a su casa,siendo atendido por el entonces requerido LEONARDO AYALA FAVAL(a)MARCELINO(el que luego permanece en una pieza mientras diera la visita)MANDIHARAT,conversa con él,sobre la preocupación de la familia FAVAL al no tener noticias de LEONARDO,preguntándole si podría tener alguna noticia a través del M.L.N.,sin manifestar haberlo conocido(si bien es de suponer que así sea,no solo por el tema sobre el que versó la conversación,sino también dado que el OBISPO conocía muy bien a toda la familia FAVAL de ARTIGAS).-
En una de las charlas sobre la Organización,el OBISPO le manifiesta que una hermana de RAUL BIDEGAIN GREISING que vive en el interior,tenía interés en enviarle dinero,preguntándole como podía hacerselo llegar.-Luego de consultar se resuelve aceptar los $ 5.000.oo pero se queda con el sin enviarselo al citado BIDEGAIN.-

VALENTIN PINEIRO BURGOS:(a) DAVID(Recluído en el E.M.R.No.1(Libertad).-
En el mes de abril de 1972 le ordenó a LUCHO (CARLOS BALDASSINI)que le pidiera colaboración al OBISPO para la Organización,ya que de los que conectaban anteriormente,PABLO y EVA uno había pasado a la clandestinidad y la segunda se encontraba procesada.-No sabe que ocurrió después.-

CARLOS BALDASSINI:(a)LUCHO(Detenido en Bn.I.No.7-SALTO).-
Al recibir la orden de DAVID,se conecta con el OBISPO en el mes de mayo,pidiéndole la colaboración en lo que pudiera y medicamentos.-Además le comenta que se estaba por ejecutar varios atentados en SALTO contra integrantes del EJERCITO.-
El OBISPO dice no estar de acuerdo con esta forma de encarar la lucha armada ,pués entendía que la misma debía ser individual y con respecto a los medicamentos iba a pensar lo que podía hacer.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

El Jefe de la D-II/E.M.R.M.3.-

Mayor. [signature]

Héctor Borgato.-

DECLARACIONES DE DETENIDOS EN OTRAS UNIDADES:

MARIO PIRIZ BUDES(a)TINO:

Tiene conicmiento de que el OBISPO MARCELO MENDIHARAT, era conectado en Salto por "PABLO" ALBERTO SALVADOR BONESSI había decidido prestar su colaboración.-Fue reclutado a fines de 1971, no sabiendo si se llegaron a realizar colaboraciones concretas.-

- -

JUAN ALMIRATTI NIETO(a)JULIAN:

En una reunión de Comando en PAYSANDU, aproximadamente en el mes de noviembre, DAVID(VALENTIN PINEIRO) informa la posibilidad de conectar al OBISPO DE SALTO. El mismo, estando en la casa de PABLO y EVA(SALVADOR BONESSI y SRA.) se enteró que los mismos pertenecían al movimiento subversivo, cuando llegaron integrantes de un grupo del M.L.N.a realizar una reunión en la misma. En dicha oportunidad le manifestaron que allí era un local de la organización. A partir de ese momento ambos conversaron en varias ocasiones con él, sobre el M.L.N. y sus actividades.-En un viaje posterior a SALTO se enteró que el OBISPO había colaborado con la Organización con $ 5.000.oo pesos, que inicialmente eran para ayudar a otro clandestino que en dos o tres oportunidades más aportó dinero.-

- -p-p-p-p- - - - -

OTROS DATOS DE INTERES:

En el domicilio de ALBERTO SALVADOR BONESSI, alias "PABLO", en calle Itapebí No.587, se descubrió un "berretín" de grandes proporciones, en el mismo se encontró gran cantidad de armas, cortas y largas, grandes cantidades de municiones de distintos calibres, material para la fabricación de explosivos, informaciones de funcionarios policiales y del Ejército, uniformes policiales e informaciones de distintas oficinas públicas. En esa oportunidad fue detenida la esposa de ALBERTO SALVADOR BONESSI, MARY ALICIA AIELLO DE BONESSI, la que fue procesada por la Justicia Civil no habiendo sido llamada a declarar en esta Unidad, a los efectos de mantener el "secreto".-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

Salto, 6 de setiembre de 1972.-

El Jefe del Bn.I.No.7.-

Tte.Cnel.
RUBEN J.GONZALEZ.-

DEP. I
PROCESADO

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

El Jefe de la D-II/E.M.R.M.3.-

Mayor.

Héctor [illegible].-

ACTA CON DECLARACIONES DEL OBISPO MARCELO MENDIHARAT:

ACTA: En Montevideo a los seis días del mes de setiembre del año mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito, Jefe del Regimiento de Caballería No.9 la persona que acreditó ser MARCELO MENDIHARAT POMMIES, Francés, ciudadano legal de la República Oriental del Uruguay, soltero, de cincuenta y ocho años de edad, hijo de ALBERTO (fallecido) y de MARIA, titular de la cédula de Identidad No.70.055 expedida por la Jefatura de SALTO, nacido nacido en OSTABAT, departamento de Bajos Pirineos, Francia, el dos de mayo de 1914 quien es interrogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO(1) Como está compuesto su núcleo familiar.-CONTESTA: Vivo solo.-PREGUNTADO(2). Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA: Del sueldo que percibo de la comisión económica Diocesana y que asciende a la cantidad de catorce mil pesos mensuales además de vivienda y alimentación.- Además percibo viáticos y gastos de representación variables con las necesidades.- PREGUNTADO(3). Cual es su ocupación.-CONTESTA: Soy OBISPO DE SALTO.-PREGUNTADO(4): Si ha militado o milita en alguna institución de carácter político o Gremial.-CONTESTA: No señor.-PREGUNTADO(5): Si en alguna oportunidad brindó algún tipo de colaboración al M.L.N.(Tupamaros) o a algún integrante del mismo.-CONTESTA: no señor.-PREGUNTADO(6): Si tiene una cuenta en dólares Americanos en el Banco del Litoral Sucursal Montevideo a su nombre conjuntamente a LUIS ESTEBAN OLIVER y MARCELA BIDEGAIN DE OLIVER.-CONTESTA: Con respecto a LUIS ESTEBAN OLIVER, si señor, ignoro que MARCELA BIDEGAIN DE OLIVER sea una de las cuentas Correntistas.-PREGUNTADO(7): Cual es la procedencia y cantidad de dinero que tiene depositado en el banco mencionado en la pregunta anterior. CONTESTA: El dinero me fue entregado por el Señor LUIS ARZUAGA, Gerente de la Sucursal Montevideo del Banco del Litoral y la cantidad es de diez mil dólares Americanos.-PREGUNTADO (8) Por que razón recibió el Señor LUIS ARZUAGA, la mencionada cantidad de dinero.-CONTESTA: fue como pago de una deuda que el Doctor MIGUEL SARALEGUI, mantenía con la Diócesis de SALTO e personalmente con mi antesesor en el cargo Monseñor ALFREDO VIOLA.-PREGUNTADO (9): Si tiene conocimiento de l a fecha aproximada en que Monseñor ALFREDO VIOLA hizo entrega del mencionado dinero al Señor MIGUEL SARALEGUI y causa de la misma.-CONSTESTA: Aproximadamente en el año mil novecientos sesenta y cinco y presumo que fue en calidad de préstamo.-PREGUNTADO(10): Si el monto total del préstamo son de diez mil dólares Americanos.-CONTESTA: No señor, no recuerdo en este momento la cantidad exacta pero si se que son mas de veinte mil Dólares Americanos.-PREGUNTADO(11): Si tiene conocimiento de la procedencia del dinero que le fue prestado al Señor MIGUEL SALAREGUI por parte del Monseñor ALFREDO VIOLA.-CONTESTA: Es muy difícil precisarlo debido a las donaciones que se reciben normalmente, muchas veces en forma anónima, pero lo que puedo asegurar es que el mismo pertenece al OBISPADO de SALTO.-PREGUNTADO(12): Si existe en su poder la documentación correspondiente a los movimientos del mencionado dinero.-CONTESTA: si señor.-La documentación correspondiente se encuentra en el archivo secreto del suscrito en la Ciudad de SALTO.-PREGUNTADO(13): Si autoriza al ciudadano LUIS ESTEBAN OLIVER a usufructuar del dinero que existía en cuenta Bancaria que tenían en común.-CONTESTA: Si señor.-PREGUNTADO(14): Si tiene conocimiento de los movimientos que la mencionada cuenta tuvo desde su depósito inicial hasta el momento.-CONTESTA: no señor.-PREGUNTADO(15): Si tiene conocimiento que los fondos depositados en la mencionada cuenta eran utilizados por el M.L.N.(Tupamaros).-CONTESTA: No señor.-PREGUNTADO(16): Si tenía conocimiento de la calidad de sediciosos del ciudadano LUIS ESTEBAN OLIVER.-CONTESTA: No señor.-PREGUNTADO(17): Porqué razón hizo el depósito en la Sucursal Montevideo del Banco del Litoral.-CONTESTA: Por no tener interés en que tuviese estado Público que la Diócesis de SALTO poseía una cantidad de dinero como la de marras, cosa que muy factiblemente se hubiese dado si el mencionado dinero hubiese sido depositado en un Banco del Interior de la República.-PREGUNTADO(18): Si tiene algo más que agregar, enmendar o rectificar.-CONTESTA: Que si señor.-Que con respecto a la pregunta No.13, deseo aclarar que la autorización era para casos de necesidad. PREGUNTADO(19): Si tiene algo más que agregar, enmendar o rectificar.-CONTESTA: No señor.-Leída que fue la presente me ratifico y firmo de conformidad un original y 5 copias del mismo tenor en lugar y fecha antes indicado.-

(Luce Firma).-

MARCELO MENDIHARAT POMMIES.-
(Declarante).-

DEP. I PP PROCESADO

014

1652

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

El Jefe de la D-II/E.M.R.M.3.-

Mayor. [signature]

Héctor Borgato.-

ACTA CON DECLARACIONES DE LUIS ESTEBAN OLIVER LAMAS.-

ACTA: En Montevideo a los cinco días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y dos comparece ante el suscrito Jefe del Regimiento de Caballería No.9,la persona que acreditó ser: LUIS ESTEBAN OLIVER LAMAS,oriental casado de 36 años de edad,nacido en Montevideo el 1o.de mayo de 1936,hijo de ROGELIO(Fallecido) y de ELIAS,domiciliado en D'Azeglio 2042,socio de [illegible] SRL(textil), titular de la cédula de identidad No.739.982,quien es interrogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO(1):Como está compuesto su núcleo familiar.-CONTESTA: Que vive con su esposa MARCELA BIDEGAIN MENDIHARAT de OLIVER de 36 años de edad y cuatro hijos.-PREGUNTADO(2):Cuales son su medios de vida.-CONTESTA: Que su esposa gana unos $ 40.000.oo como Profesora de Francés en Enseñanza Secundaria y el declarante obtiene unos $ 100.000.oo de ganancia de la textil antes mencionada.-PREGUNTADO(3):Si ha estado detenido anteriormente.-CONTESTA: Que nó.-PREGUNTADO(4):Si ha militado o milita en algúna agrupación de carácter político o gremial.-CONTESTA: Que nó.-PREGUNTADO(5) Si es integrante del M.L.N.-CONTESTA: Que sí, habiendo manejado dineros de la Organización y dando "enterradero" a elementos clandestinos.-PREGUNTADO(6):Por los detalles de los trámites de dinero.-CONTESTA: Que recibió de ANA MARIA MONTERO(a)"MANUELA" la cantidad de [illegible].000.oo(cinco mil)dólares con la finalidad de cambiarlos a dinero nacional.-En un primer contacto en la zona del centro,recibe la cantidad mencionado entregando a cuenta $ 895.000.oo; en un segundo contacto en 18 de Julio y Pablo de María entrega la cantidad de $ 900.000.oo a la misma persona,quedando U$S 4.000.oo(cuatro mil0 dólares depositados en el Banco del Litoral a nombre del declarante.-PREGUNTADO(7):Si los 4.000 dólares depositados pertenecían al Movimeinto.-CONTESTA: Que esos dólares,son 3.000.oo de la organización y los mil restantes de MARCELO MENDIHARAT,y corresponden a los $ 895.000.oo que se entregaron a cuenta en el primer contacto con "MANUEL".-PREGUNTADO(8):Por los detalles de la colaboración prestada a elementos clandestinos.-CONTESTA: Que el martes 29 de agosto ANA MARIA MONTERO se queda a dormir en la casa de D'Azeglio 2042,bis,domicilio de la abuela de su esposa,habiendo sido conducida al lugar por el declarante,que al día siguiente la mencionada persona llegando más tarde JESUS AYALA FAVAL (MARCELO) y JULIAN GONZALEZ GUYER(a)"INSURRECTO"o"ARTURO".PREGUNTADO(9): Si tenía conocimiento de la cantidad de sediciosos requeridos de ellos.-CONTESTA: Que de AYALA FAVAL sabía la condicción de clandestino.-PREGUNTADO (10):Si utilizó su automóvil OPEL Matrícula K.91.143 de MERCEDES,para transportar dinero perteneciente al Movimiento.-PREGUNTADO(11):Por las causas de su integración al Movimiento.-CONTESTA: Por causas de las injusticias sociales que se viven y el M.L.N. propone ciertos cambios en ese sentido.-PREGUNTADO(12): Si tiene algo más que agregar.-CONTESTA: Que no.-Leída que le fue la presente se ratifica de su contenido,firmando un original y cinco copias en el lugar y fecha arriba indicados.-

LUCE FIRMA

LUIS ESTEBAN OLIVER LAMAS.-

(DECLARANTE).-

DEP. I PROCESADO

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

El Jefe de la D-II/[illegible].-

Mayor. [signature]

[illegible].-

ACTA DE DECLARACIONES DE JULIAN GONZALEZ GUYER:

ACTA: En Montevideo a los cuatro días del mes de setiembre de mil novecien-
tos setenta y dos,comparece ante el suscrito Oficial S-2 del Regimiento de
Caballería No.9 la persona que acreditó ser: JULIAN GONZALEZ GUYER,Orien-
tal,casado de 23 años de edad,nacido en Mdeo.,el 26 de febrero de 1949,con
domicilio en PEDRO Trapani No.4228 Apto.2,cobrador de CUFE S.A.,hijo de JU-
LIAN y ANA MARIA ,titular de la Cédula de Identidad No.1: 122.344,quién es
interrogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO(1):Como está compuesto
su núcleo familiar.-CONTESTA:Que vive con su esposa ISABEL D[illegible] de GON-
ZALEZ de 21 años de edad.-PREGUNTADO)2):Cuales son sus medios de vida.-
CONTESTA: Que tenía un sueldo de $ 38.000.oo aproximadamente,en CUFE.-PRE-
GUNTADO(3): Si ha estado detenido anteriormente.-CONTESTA: En 1969 fui dete-
nido en una manifestación estudiantil,en 1969 estuve detenido en averigua-
ción por una bomba que se había colocado en la casa Presidencial de la Ave-
nida Suarez.-PREGUNTADO(4):Si ha militado o milita en alguna agrupación de
carácter político o gremial.-CONTESTA: Que militó hasta hace unos cinco me-
ses en el Movimiento 26 de Marzo.-PREGUNTADO(5):Desde cuando está integra-
do al M.L.N. y por intermedio de quien lo hizo.-CONTESTA:Que fue reclutado
por "El Petiso" en la Facultad de Agronomía a mediados de 1971,habiendole
integrado como colaborador siendo atendido por el mismo.-PREGUNTADO(6):Por
su posterior actividad dentro de la Organización.-CONTESTA: Que integra a
fines de 1971 en G.A.F. con "Daniel"como responsable,"Carlos","Luis","Rosa-
Río" y otros compañeros más que no recuerdo.-En el mes de abril y a causa
de la detención de su esposa pasa a la clandestinidad y es integrado al Sub
Comando de la Columna 70,en el Sector Trabajadores, hasta su detención el
día 30 de Agosto.-PREGUNTADO(7):Cuantas veces,aproximadamente en que fecha
y que cantidad de dinero nacional o extranjero,hizo llegar o entregó a
LUIS OLIVER.-CONTESTA: Que unos tres o cuatro días antes de su detención le
entregó 5.000 dólares.-PREGUNTADO(8):Si hizo personalmente esa entrega o
por intermedio de otra persona.-CONTESTA: Que lo hizo por intermedio de
"MANUELA" o sea ANA MARIA MONTERO.-El declarante hace entrega del dinero
en un contacto en la zonadel centro.-PREGUNTADO(9):Cuantas veces,aproximada-
mente en que fecha y que cantidades de dinero nacional o extranjero reci-
bió de LUIS OLIVER.-CONTESTA: Que recibió en dos oportunidades;unos diez
días antes de su detención $ 895.000.oo y el día 29 de Agosto recibió
$ 900.000.oo.-PREGUNTADO(10):Si recibió esas entregas directamente o por
intermedio de otra persona.-CONTESTA: Que lo recibió por intermedio de
"MANUELA",ambas cantidades en contactos,siendo el último en la calle Li-
bres entre JOSE L.TERRA y Arenal Grande.-PREGUNTADO (11):Cual fue el des-
tino dado al dinero que recibiera.-CONTESTA:La primera entrega se la dió
a "JUAN CARLOS" y la segunda se la tenía que dar a "JUAN CARLOS",pero al
no encontrarlo le dá $ 350.000.oo a"Ufo" reteniendo en su poder los $350.-
000.oo restantes.-PREGUNTADO(12):Cual era la procedencia del dinero entre-
gado a LUIS OLIVER .-CONTESTA: Desconoce su procedencia; a él le llega-
ba por intermedio de "JUAN CARLOS".-PREGUNTADO(13):Si tiene algo más que
agregar.-CONTESTA: Que nó.-Leída que le fue la presente se ratifica de su
contenido firmando un original y cinco copias del mismo tenor en el lugar
y fecha arriba indicados.-

LUCE FIRMA

JULIAN GONZALEZ GUYER.-

(DECLARANTE).-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

El Jefe de la [illegible]/E.[illegible].R.[illegible].3.-

[illegible]

[illegible] [illegible].-

017

1652

ACTA CON DECLARACIONES DE LUI S ARZUAGA GONZALEZ.-

ACTA: En Mdeo.a los cinco días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y dos comparece ante el suscrito,Jefe del Regimiento de Caballería No.9,la persona que acreditó ser: LUIS ARZUAGA GONZALEZ,Oriental,casado,de 37 años de edad, nacido en el Dpto.de Artigas el 12 de junio de 1935,hijo de Américo y de Isodora Agustina,Gerente del Banco del Litoral,con domicilio en Avda.Soca 1223 piso 3 Apto.8.titular de la Cédula de Identidad No.1:185.350.quien es interrogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO(1):Como está compuesto su núcleo familiar.-CONTESTA: Que vive con su espesa MARIA ELENA WILLIAMS de ARZUAGA de 35 años de edad y tres hijos de 9,7 y 4 años respectivamente.-PREGUNTADO(2):Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA: Que percibe unos $ 90.000.oo de su empleo en el Banco.-PREGUNTADO (3):Si en alguna oportunidad se le apersonó al ciudadano MARCELO MENDIHARAT a los efectos de depositar en el Banco del Litoral una suma aproximada a los 10.000.oo (diez mil dólares).-CONTESTA: Que dicha persona se hizo presente en el Banco,para retirar la suma expresada proveniente del Presidente del Banco,Dr.MIGUEL SLAREGUI,domiciliado en la ciudad de PAYSANDU.-Dicha suma quedó depositada en una cuenta-dólares, a nombre de MARCELO MENDIHARAT,LUIS OLIVER y su esposa MERCELA BEDEGAIN.-La mencionada cuenta fue abierta por el ciudadano LUIS OLIVER.-PREGUNTADO(4):En que condiciones se encuentra en este momento la cuenta No.97972 y por disposición de quien.-CONTESTA:Que los fondos de dicha cuenta se encuentran bloqueados por disposición del Jusgado Militar de Instrucción de 2do.Turno.-PREGUNTADO(5):Si tiene algo más que quitar,enmendar o agregar a lo ya declarado.-CONTESTA: Que no.- Leída que le fue la presente,se retifica en su contenido firmando un original y cinco copias en el lugar y fecha arriba indicados.-

LUCE FIRMA

LUIS ARZUAGA GONZALEZ.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

El Jefe de la D-II/E.M.R.M.3.-

Mayor. Héctor Cor[illegible].-

DEP. II [illegible]

018

1652

ANTECEDENTES REFERENTES A L OBISPO MEDIARAT.-

COPIA DEL PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.80/972 (YZ-074).-

Un informante de este Comando, informa que en Junio de 1971, un grupo de catolicos que actualmente se reunía en dicha capilla, se vió sorprendido por la inclinacion política que se le quiso dar a la misma.-
Se destaca que un cura llegó a aconsejar como solución popular, la defensa por las armas de sus derechos.-Esto trajo una escisión del grupo.-
A cuatro de este grupo no se les permitió concurrir más a las reuniones por no acatar las directivas que según el cura MARIO eran las directivas de la Curia,-Este cura MARIO se fué a ITALIA hace unos meses.-
No obstante el resto del grupo se sigue reuniendo.-Se destaca de ese grupo como concurrentes y dirigentes del mismo:JUAN JOSE PORTUGAU, curas parrocos de la capilla, Obispo MARCELO MENDIARATH y otros elementos, todos activos izquierdistas.-
A esta Capilla concurría el sedicioso ESTEBAN JORGE PEREIRA [illegible], quien fuera recientemente detenido en Montevideo, e integrante del grupo de sediciosos que asesinaron a cuatro soldados, el 18 de Mayo de 1972.-
Con motivo del asesinato del ciudadano Norte Americano Sr.DAN A.MITRIONE fué organizado en la Ciudad de Salto una misa en acción de gracia en la Iglesia Nuestra Señora del Carmen el día 11 de Agosto de 1970.-
En momentos en que la Iglesia se hallaba repleta de personas que concurrían a dicha misa, la misma fué suspendida manifestando el Prestíbero CARLOS BERNARDO que la misma no se iba a realizar, y que se realizaría otra misa en otra Iglesia "por todas las muertes acaecidas en Montevideo" Esto trajo como consecuencia una reacción entre el público asistente, produciendose escenas de pugilato.-Estuvo presente durante el desarrollo de dicho acontecimiento el Sr.JUAN JOSE PORTUGAU CARDOZO quien salió en defensa de los Prestíberos allí presente.-

(128)
(49)

- -

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

El Jefe de la D-II/D.M.R.M.3.-

Mayor. [signature]

Héctor Borgado.-

ANTECEDENTES REFERENTES AL OBISPO MENDIARAT.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.9/970 de Bn.I.7.-

Con motivo de la muerte del ciudadano Norte Americano Sr.DANIEL MITRIONI, fué organizado por un grupo de personas demócratas de esta ciudad para el día 11 de agosto a la hora 1900,una misa en acción de gracia en la Iglesia Nuestra Señora del Carmen.-
En circunstancias de hallarse repleta la Iglesia antes mencionada a la hora fijada para tal acto se hizo presente frente a la concurrencia el Prestíbero CARLOS BERNARDI (Cura Párroco de la Iglesia San Juan Bautista),el que expresó que había sido una mala interpretación y que en la Iglesia Nuestra Señora del Carmen no se realizaría ninguna misa y que la misma tendría lugar en la Iglesia San Juan Baustista ,en acción de gracia "por todas las muertes acaecidas en Montevideo" y que el Prestíbero SPADA por orden del Obispo MARCELO MENDIARAT había tenido que concurrir a ayudar en la misa en la Iglesia San Juan Baustista.-
Tal actitud,provocó entre los presentes,indignación y cuatro o cinco hombres se apersonaron al Padre BERNARDI,increpándole con términos,tales como:ustedes son: unos FASCISTAS, unos ASESINOS,oblegando tal actitud a que el referido Sacerdote se retirara a dependencias interiores;no conforme con esto los,presentes prosiguieron por unos minutos vociferando en contra del CLERO ,en el Interior de la Iglesia y al retirarse de la misma.-
En momentos en que el Padre BERNARDI se retiraba por un acceso lateral,fué nuevamente increpado por los concurrentes a la Iglesia que permanecían en la vereda y calle,comentando los sucedido.-En determinado momento el referido Sacerdote fué tomado a golpes de puño,sin intervención por parte de ninguna persona para impedir tal agresión.-En tales momentos el Padre BERNARDI pudo deshacirse de sus agresores y retirarse por sus propios medios.-
La concurrencia después de tal hecho se introdujo nuevamente en la Iglesia y efectuó por propia iniciativa y sin la presencia de ningún sacerdote, "Oraciones de acción de gracia".-
A la hora 1900 se realizó en la Iglesia San Juan Bautista la misa organizada por los Sacerdotes del Obispado y de la Parroquia de la referida Iglesia, encontrándose entre los oficiantes el Prestíbero SPADA (Cura Párroco de la Iglesia nuestra Señora del Carmen).-Durante la realización de la misa el Prestíbero CARLOS BERNARDI permaneció en el frente de la Iglesia (parte exterior), conversando con dos personas,sin participar en el Oficio Religiosos y desapareciendo de dicho lugar al finalizar la misa.-
Se notó en el interior de la Iglesia la presencia del Señor JUAN JOSE PORTUGAL el que en varias oportunidades,previa comunicación de otras personas se retiró del interior de la Iglesia,para intercambiar palabras con el Prestíbero BERNARDI.-
Al finalizar la misa y retirarse los concurrentes,permanecieron en el frente de la Iglesia un Grupos formado por:Monseñor IRURETA,Escribano ENRIQUE CESIO, Sr.JUAN JOSE PORTUGO y Sra.y dos o tres personas más no identificadas.-
Llamó la atención en esos instantes la presencia de un vehículo marca WOLSWAGEN color blanco Matrícula GX No.1126 (Tránsito)el que estacionó frente a la Iglesia al finalizar la Misa,introduciéndose dentro de la misma,la única persona (no identificada) que ocupaba el mencionado vehículo;la referida persona se retiró sola luego de permanecer 10 minutos,sin haberse podido constatar el motivo que lo llevó a dicho lugar.-
La concurrencia a la Iglesia Nuestra Señora del Carmen era de unas trescientas o cuatrocientas personas(totalmente repleto su interior).-
En la Iglesia San Juan Bautista la concurrencia ascendía a unas cien personas (con participación de elementos de izquierda).-

El Jefe del Batallón de Inf.No.7.-
Tte.Cnel.
Luis E.Correa.-

DEP. I PROCESADO

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-
El Jefe Div.II/E.M.R.M.3.-
Mayor. [signature]
Héctor Borgato.-

Jbh.-

FUERZA AEREA.-
SUB-JEFATURA DEL ESTADO MAYOR GRAL.DE LA FUERZA AEREA(INTEL.).-

Montevideo,14 de Junio de 1973.-

INFORME ESPECIAL Nº 26/973.-

ASUNTO: Inf.Actividades Personal Religioso.-

EVALUACION: A-2

TEXTO:

Se adjuntan fotocopias de dos artículos aparecidos en el quincenario"INFORMACIONES",cuyo autor es el Pbro.PABLO DABEZIES, también redactor responsable de dicha publicación.-
Los mencionados artículos fueron impresos en "Informaciones"del día 26 de Mayo de 1973,Nº13.-
Este religioso realiza una activa militancia política en los círculos católicos.-

(26)

DISTRIBUCION: Original...ES.MA+CO.
1 Copia....Archivo S.I.F.A.-

Dtr. I
PROCESADO

021 1

1652 1

PAGINA DE TODOS

CORRESPONDENCIA A: "INFORMACIONES" LAVALLEJA 1727 TREINTA Y TRES 1368

Del Redactor

[illegible] parecer fuera de lugar, pero [illegible] "Página de Todos", es también del redactor.

[illegible] explicar alguna omisión [illegible] en el número pasado [illegible] Pastoral en el recuadro titulado "Nuestros [illegible]", faltó el [illegible] de algunos [illegible] como el de la Legión de María, [illegible] Religiosas, el [illegible] testimoniales.

[illegible] el sentido [illegible] discriminación. Creemos [illegible] concretas e [illegible] [illegible] el siguiente.

[illegible] podamos [illegible] que no hicimos todo [illegible] Tal [illegible] cierto pero [illegible] INFORMACIONES [illegible] que [illegible] la misma [illegible] a [illegible].

[illegible] cuando se [illegible] la edición, [illegible] advirtieron que no entraban todos en el espacio [illegible]. Así, [illegible] hubo que hacer [illegible] en los [illegible] en las planchas y [illegible] estaba.

[illegible] estas líneas, quiero [illegible] y para tratar de [illegible] a la situación [illegible] página [illegible].

Pablo [illegible]

Religiosas

[illegible] te ofrecemos los esfuerzos [illegible] en el servicio y dona- [illegible]

ción a nuestra Iglesia diocesana. [illegible] que sea significativa en el mundo de hoy nuestra presencia como testigos del Reino.

Legión de María

Padre, nosotras, integrantes de la Legión de María, te pedimos que todos los comprometidos demos testimonio de la presencia de Cristo en el mundo con nuestra vida que suscites en tu pueblo abundantes y calificadas vocaciones sacerdotales, religiosas y apostólicas. Que el clamor de Cristo de que todos sean uno haga impacto en nuestros corazones hasta que se convierta en una realidad.

Yo no festejo

No sé quién escribió el artículo [illegible] de Mayo, en uno de los boletines de Informaciones pasados, pero, desde mi punto de vista, veo un [illegible], que pone de manifiesto su gran error de concepto, que [illegible].

En dicho artículo dice: "[illegible] festejaste el Día de los Trabajadores el 1o. de Mayo"

No creo en lo absoluto, que el 1o. de Mayo sea un festejo, puesto que la celebración de este día surgió a partir de un hecho lamentable, donde la [illegible] de los que [illegible] el movimiento de la clase trabajadora [illegible], de dirigentes sindicales, allá en Chicago.

Pero no sólo es una celebración, una conmemoración a aquellos hermanos comprometidos, que entregaron su vida en Chicago por la causa de los pueblos; sino por todos los heridos y muertos, o [illegible] de su libertad, [illegible] o despedidos, por no haber renunciado a su misión de luchar contra la esclavitud, servidumbre y explotación del hombre, contra el hambre, la marginación y el avasallamiento de los derechos humanos.

Por lo tanto el 1o. de Mayo, es la [illegible]

[illegible] un hecho lamentable y [illegible] es la [illegible] todo [illegible]

[illegible]

Saludo fraterno

Estimados [illegible]:

[illegible] del 1er. número de [illegible] y colaboradores, [illegible]

Como [illegible]

Con [illegible] Alejandro [illegible]

[illegible]

FOJA POCO LEGIBLE

1652

022

EGURIDAD
FAMILIAR

familiar de nuestro país, con [illegible] bombardeado por la propaganda. Esta les presenta a nuestras familias, como principal objetivo, la posesión y goce de los bienes materiales. Es consecuencia es que se enrieda y fracasa el círculo familiar.

La vida familiar para mucho sectores de nuestra población, transcurre entonces como en una [illegible] e insatisfacción constantes y en un clima de inseguridad creciente. Entre las causas que producen este clima y esta situación [illegible] reconocerse el [illegible] que hay [illegible] conquistar día tras día y no va mes tras mes: la estrechez y precariedad de la vivienda; [illegible] de diversiones y distracciones [illegible] la orfandad colectiva dentro de la familia, la desconfianza en que las instituciones del país no sirven a sus intereses y necesidades y la incertidumbre respecto al futuro de los hijos. Condicionada de este modo, la familia de grandes sectores de la población del país vive dependiente, manipulada por los medios de poder (económico, político, social) y frustrada en sus expectativas.

Todos estos son continuos factores generadores de una inseguridad integral y básica, en la cual no puede expresarse su crecimiento.

El hombre que vive en esa familia, se desarrolla casi en función de su capacidad de reconocimiento [illegible]. Su actitud ante el sexo, el alcohol, los vicios, etc. generadores de tantos dramas familiares, debe se alguna medida analizarse a la luz de los condicionamientos anteriores. A este tipo de varón corresponde a veces una mujer sumisa y sacrificada por las muchas y caprichosas [illegible] de sus maridos e hijos. Otras veces, es una mujer conflictuada entre lo que quisiera hacer y lo que las circunstancias o personas del núcleo familiar y social le permiten o deben realizar.

A su vez, otras familias, de medios económicos y culturales más solventes resultan en [illegible] que [illegible] la deformado. Para ellos es general la adquisición de los bienes de consumo, la figuración y el poder. La alternativa de ese proceso las aleja gradualmente de sus responsabilidades sociales hacia las familias menos favorecidas. Ha aparecido así en el Uruguay otro tipo de familia marginada, o mejor, automarginada, "no tanto en el nivel social y económico, sino en el sicológico y espiritual".

EN ESTA HORA DIFICIL

SIEMPRE es bueno tener presentes los compromisos asumidos. En 1968, en horas ya difíciles para el país, nuestra comunidad [illegible], reunida en el Encuentro [illegible]-Pastoral, formuló una serie de opciones para el futuro.

Desde aquel momento, la crisis no ha dejado de crecer. Por eso repetimos algunos de aquellos compromisos.

"En el Reino de Dios que predicó Jesús, los más débiles y los más pobres son los predilectos, aunque por ello nadie queda excluido del llamado del Señor. Nuestra solidaridad con la existencia humana de los que tienen menos posibilidades es signo del anuncio de la Buena Nueva de Liberación.

Nuestra opción es por tanto siempre por la justicia, denunciando aquellos poderes de este mundo que tantas veces la desconocen en perjuicio de los más débiles. Esta opción es una exigencia fundamental de nuestra fidelidad al Evangelio.

Esta fidelidad significará muchas veces enfrentarnos con la incomprensión, la calumnia y la persecución de los grupos de poder que difícilmente se pondrán al servicio de la auténtica promoción humana.

Asumimos nuestras obligaciones temporales [illegible] unidas con nuestras obligaciones para con Dios y entendemos la acción política como un gran deber de conciencia y un ejercicio de la caridad en su sentido más noble y eficaz para la vida de la comunidad, cualquiera [illegible] por la amplitud de su [illegible] en la vida nacional y su eficacia en el ordenamiento de la sociedad.

Nuestro compromiso es con el país, con nuestros hermanos en común destino; por eso no buscaremos soluciones de evasión personal, como la emigración, la indiferencia, el egoísmo, sino por el contrario, aceptaremos la dureza de la lucha difícil y [illegible] de la promoción común.

Somos plenamente conscientes de las dificultades que nos saldrán al paso. No soñamos con resultados espectaculares. Al fin de cuentas, nuestro compromiso es tan sólo el trabajar en forma personal y comunitaria. Nosotros plantamos, el fruto está en manos de Dios.

Desechamos las actitudes pasivas, el [illegible] refugiarse en obras y tareas concebidas como seguras recetas pastorales o el acatar incondicionalmente las órdenes [illegible] de la jerarquía para cualquier iniciativa".

023

1652

FOJA POCO LEGIBLE

FUERZA AEREA.-
SUB-JEFATURA DEL ESTADO MAYOR GRAL.DE LA FUERZA AEREA.- (INTEL.)-

Montevideo, 14 de Junio de 1973.-

INFORME ESPECIAL Nº25/973

ASUNTO: Inf.Actividades Personal Religioso.-
EVALUACION: A-2.-
TEXTO:

(162) DEP. I PROCESADO

Pbro.BENJAMIN BOSELLO:(Párroco de Montes) Se reúne con los comunistas y frentistas;efectúa acción política intensa.
La iglesia la transforma en sala de baile,con autorización del Obispo(Monseñor Nutti).-

(57)

Los feligreses escriben una carta al diario"La Mañana",recriminando estas acciones al Padre Bosello.-
En los sermones habla contra las Fuerzas Conjuntas.Para llenar la sala de baile trae gente de otros lugares,los cuales,firman un manifiesto,para que no vayan a sacar a Bosello de su parroquia.-
Realiza sermones los sábados a las 18:30 y domingos a las 09:00 hs.

(137)

Pbro.PEDRO SUAREZ:Fue detenido por la Marina. Está ahora en Paso Carrasco ;estando en Montes,adoctrinaba pre-tupas.Es íntimo amigo de Manera Lluveras y de la señora.Está en estrecha relación con MARUJA PEREZ LANZA.Vive ahora en la Parroquia,tiene una tienda. Esta mujer era el correo entre el Padre Suárez y la Cárcel de Mujeres.-

(161) DEP. PROCESADO

DISTRIBUCION: Original....ES.MA.CO.
1 Copia....Archivo S.I.P.A.

024

SECRETO

R. M. No.4.-
E. M. D - II.-
M I N A S
08-0800-JUN-973

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I)No.127/973.-

I.- EVALUACION:

II.- RESPONDE A: Pedido de Información No.1/73 de la J.C.J.-ESMACO de fecha 011200-JUN-973.-

III.- T E X T O:

En relación a lo dispuesto en el parágrafoII.en el Pedido de Información No.1/973 llevo a su conocimiento lo siguiente;

(31)

1.-FREIRE JOSE MARIA.-

Resumen Acitividades; Capturado por Bn.I.10 el día 17 de Agosto de 1973 y puesto a disposición de la Justicia Militar la que dispuso su liberación y clausura de Sumario.Se le imputo en la oportunidad: Conocimiento de que grupos Subversivos hacían reunión en la Parroquía del cual era encargado.-

Conocimiento de berretín construido en la parte alta de la misma por esos grupos donde ocultaban armas.-

Apoyo a clandestinos que estaban en las tatuceras con alimentos envasados.-

De información que tenía la Unidad anteriormente se sabe que es un gran activista de izquierda,el cual recibió los cañeros en las oportunidades que estubieron en la Ciudad,realizó gran campaña entre los jóvenes que concurrían a la parroquia preparándolos e induciendolos al izquierdismo.La mayoría de los cuales fueron luego capturados y procesados por Tupamaros.-

(35)

2.-FERNANDEZ ORDOÑEZ CARLOS.-

Resumen Acitividades; Reclutado por un Sedicioso JOSE R.SERRANO PIEDECASAS en el año 1970.-

Realizó contactos entre el grupo subversivo de Cerro Largo y el grupo subversivo de Treinta y Tres.-

Realizó trabajos en fotografías para la Organización Subversiva.-

Además,en ESPAÑA,efectuó disertaciones y apologías del M.L.N.en varias ocasiones.-

025

....../...

SECRETO

.....//...

Se encuentra procesado por Art.137 del C.P.O.(Conspiración seguida de actos preparatorios y atentado contra la Constitución).-

(55) 3.-VICENTE HONTELECHE.-

Resumen Actividades: Tiene una parroquia que está en vias de terminación en el pueblo Gral.ENRIQUE MARTINEZ,activista,izquierdista se vale de la pobreza de la zona y de los alimentos enviados por movimientos de benificencia(Caritas Uruguayas) para sacar partido a sus actividades proselitistas,Incansable en su trabajo a logrado muchos adiptos incondicionales.Actualmente está llevando una campaña en C.MONTEVIDEO a través de la televisión,mostrando la pobreza de CHARQUEADA.-

DEP. I PROCESADO PP

(38) 4.-VICTOR GIL.-

Resumen Actividades: En la Ciudad de MINAS existe un Sacerdote con ese nombre y apellido se trata de un Sacerdote que sustenta permanentemente ideas democráticas y que no está identificado ni idiológica afectivamente a elementos o grupos de izquierda.-

En algunas oportunidades trabajos escritos suyos han sido publicados en el Diario "LA MAÑANA".-

DEP. II PROCESADO PP

(64) 5.-PONCE DE LEON HAROLDO.-

Resumen Actividades: Activista izquierdista,en muchos lados invocaba ideología del Partido Blanco,por tradición familiar

(131) 6.-FELIPE GARCIA.-

Resumen Actividades: Padre Capuchino residente en una casa particular de la Ciudad de MINAS donde había formado una comunidad que posteriormente se d[illegible] vió con elementos de extrema izquierda algunos de los cuales fueron investigados por presuntas vinculaciones con el M.L.N.-

DEP. PP

(82) 7.-SEIJAS HERBE.-

Resumen Actividades: Sacerdote Jesuita-dom:Caiguá 3711.-

según informes existentes en este Mando en el referido domicilio se habría alquilado por parte del Sacerdote ROMAN TITO LEZAMA GOOS,por $ 30.000 para el local de reunión de requeridos.-

DEP. PP PROCESADO

(99) 8.-MIGUEL GARCIA.-

Resumen Actividades :Ha sido detenido e interrogado en sus actividades en varias ocasiones por tratarse de un activo y reconocido militante de izquierda posiblemente vinculado a la Sedición.-

La Escuela Granja de Cerro Chato donde trabaja ha sido allanada frecuentemente con resultados negativos.-

Es representante de IPRU en Cerro Chato y su Cura Párroco.-

PP

.....///026

SECRETO

ELEMENTOS VINCULADOS A ACTIVIDADES PROSUBVERSIVAS NO INCLUIDOS EN EL REFERIDO PEDIDO DE INFORMES:

(132) PERE LUIGGI MEGGIONI:

Resumen Actividades: Reclutado por JOSE SERRANO PIEDECASAS con el alias de Funcionamiento de "PERE Calaberó en: 1ro) La confección de un berretín en la casa de integrantes del M.L.N.; en la fabricación de un documento para otro integrante del M.L.N. 3ro) proporcionó material fotográfico para la Organización.- 4to) Condujo a una tatucera a un Jefe Sedicioso herido (BIDEGAIN GREISING). Se encuentra procesado por Artículo 132, Inciso 6to. y 242 del Código Penal Ordinario.-

(133) RENON NARCISO:

Resumen Actividades: Fundador de un grupo que aglutina elementos Izquierdistas en la C. de MINAS denominado J.E.C. (Juventud de Estudiantes Católicos).-

Participa activamente en concientizar elementos jóvenes para la izquierda.-

Existe indicios que lo hacen sospechoso de estar vinculado al M.L.N.

DEP. II PROCESADO

(134) MANSRILLA LORENZO:

Resumen de Actividades: Cura Párroco de la Ciudad de Aiguá Dpto. de Maldonado.-

Participa activamente en Parroquia en la concientización de elementos de Izquierda.-

Está vinculado a dos sediciosos puestos en libertad por la Justicia Civil en el año 1971.-

Se trata de un elemento izquierdista al cual no se le ha podido detectar vinculaciones efectivas con el M.L.N.-

DEP. II PROCESADO

(135) FERNANDO ROBLES:

Resumen de Actividades: Español, actúa en la misma parroquia que el Cura JOSE MARIA FREIRE en Ciudad TREINTA Y TRES.- Siendo el Presbítero encargado de la misma mientras FREIRE estuvo preso.- Es activista de izquierda quizás más notorio que este porque se relaciona frecuentemente con los elementos más reaccionarios del Departamento.- Debe de estar enterado de las actividades desarrolladas dentro de la Iglesia por los lemembos sediciosos ya que intervino en forma activa en el adoctrinamiento ideológico de los mismos.-

Se adjunta copia de los P.E.I. Nos. 235/972 y 247/972 elevados en su oportunidad al Comando General Ejército, Servicio de Información de Defensa y Estado Mayor Conjunto para mejor ilustración del Superior.-

IV.- DISTRIBUCION:

Cdo. Gral. Ejército.-
S. I. D.-
ES MA CO.-
/ EM.D.II./LEG./RCP/MAD.

El Cdte. R. M. No. 4.-
General
Julio C. Vadora Rozier.-

AUTENTICADO
El Jefe del Estado Mayor R.M. No. 4.-
Coronel
Manuel J. Núñez.-

REGION MILITAR REPUBLICA O. DEL URUGUAY
REGION MILITAR J. E. M. REPUBLICA O. DEL URUGUAY

027

1652 3

SECRETO

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.235/972.-

I.-EVALUACION:

II .-RESPONDE A:

III.-T E X T O :

Integrantes de la Curia que posiblemente estén vinculados a la Sedición

MONTEVIDEO:

* JOSE MARIA SENATORE-Capilla Nuevo París.- puede ser Luciano
136- TROTEMEN-Iglesia de Carlos María Ramirez y Cuba.-
137- PEDRO SUAREZ-Ex-Cura de Estación Montes,actualmente en Carrasco.-
138- JUAN ANTONIO LOUREIRO-Capúchino,Calle Canelones.-
139- SANDOVAL-Iglesia Malvin.-
140- TOSAR-Iglesia Carrasco.-
141- JUAN DAIMAN-Jesuíta-Soriano 1472.-
142- NAVARRETE-Jesuíta,Ex-Capilla Jackson,Caigán y Luis Alberto de Herrera.-
143- GILVERT(Francés nacionalizado Uruguayo).-
—25- CIRO ZEBALLOS.-
—43- JORGE IGLESIAS.-
—72- ANTONIO RAMIREZ.-
—10- BOSCO SALVIA.-
144- JOSE BERDIÑAS.-
* RAUL DAVEXIEZ.- —puede ser Pablo Dabezies
—48- MONZON.-
145- RUGGIERO.-
146- KERUBIN:Ruta 101,próximo al Aeropuerto,fué expulsado de Argentina por ideas disolventes.-

(83) SPADACHINO,ARNOLDO (64) PONCE DE LEON y JOSE (147) PEDRO IRAZA,son los de mayor influencia y manejan la Curia en Montevideo.-

Entre los laicos de mayor influencia se destacan:

148- JOSE LUIS RODRIGUEZ BOSSI,influyente estudiante de medicina que se mantiene cerca de PARTELLI,dirigió ocupaciones de la Universidad años atrás.-

149- HECTOR BORRAT,redactor del Semanario MARCHA.-

150- JOSE CLAUDIO WILLIMAN,quién sorpresivamente se ha convertido al catolicismo.-

(81) PAUL SASTRE-fue secretario del Arzobispado en Montevideo es actualmente secretario de SEREGNI.-

En relación a PAX romana los responsables eran:

BOSCO SALVIA y RAUL DAVEXIEZ,SPADACHINO se hizo responsable sin serlo.-

Dicho grupo estuvo tratando de enviar combatientes a BOLIVIA y actualmente está enviando elementos a PERU.-

SALTO:

—27- MANOLO DIVAR-
151- BERNARDI,Vicario de Mendiarret.-
—49- MARCELO MENDIARRAT.-
Al Sector de la Curia.-
"LOS PADRES DE CRISTO REY" pueden aportar datos en Salto sobre la Sedición en la Iglesia.-

PAYSANDU:

152 - ALFREDO TRAVERSA.-
153 - EVARISTO LUQUE.-

ARTIGAS:

A
— 8 - JEAN PAUL BIDEGAIN,actualmente no está en ejercicio.-

RIVERA:

—93- VERDESIO

MERCEDES:

154- GUERRERO.-

MALDONADO:

155- Padre EUGENIO(Luis de León Castiglioni).-
156- BRAULIO GOMEZ-estuvo en Punta del Este,actualmente en CHILE.-

MINAS:

131- FELIPE GARCIA.-

TREINTA Y TRES:

—132- PIER LUIGGI MURGIONI,procesado
—31- JOSE MARIA FREIRE,en averiguaciones

SECRETO

ROCHA:

CARLOS FERNANDEZ, procesado.-

MISERIOR.-Es una Comunidad católica Alemana que envía importantes donaciones al Uruguay y al resto de América Latina en moneda fuerte.-También esto lo hacen otras comunidades particularmente norteamericanas y francesas.-El Instituto de Promoción Economica Social del Uruguay I.P.R.U es el encargado de dar el visto bueno sobre la adjudicación de los distintos pedidos de colaboración.-

I.P.R.U.ha manejado en 1 año 250.000. dolares en este tipo de donaciones.-

Su principal responsable es el Sociólogo PEDRO OLMOS, director del Equipo Técnico Ejecutivo.-

El Consejo Directivo lo integran:
Cr.HECTOR SAPRI A.-
Cr.ERNESTO FERRARO.-
Cr.WALTER LUZIARDO.-

SECRETARIADO:

157- LEONEL VERISSIMO.-
Sede;CERRITO 475,Piso 1.-

Se ha notado una creciente infiltración marxista en dicho Instituto,desviándose la finalidad con la cual las distintas Comunidades Europeas y Nortamericanas remiten donaciones a nuestro País,ayudar a Paises en vías de desarrollo.-

Dicho dinero en muchos casos esta siendó utilizado para apoya elementos sediciosos y con el Viajan al Interior y Exterior del País,en muchas oportunidades Sacerdotes y Laicos allegados a la Curia.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL:

Por el Jefe D.II.el J.II.E.M.R.M.No.4.-
Capitán
Luis E. González.-

/.EM.D.II./LEG./MAD./

029 1652

SECRETO

SECRETO

D. I. No. 94 41 12.-

R. M. No. 4.-

E. M. D. II.-

C. M I N A S .-

270900-SET-972.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I). N. 247/972.-

I.-EVALUACION:

II.-RESPONDE A:

III.-T E XT O :Z

Del 8 al 15 de Julio se han celebrado en el Escorial,España,unas jornadas bajo el lema"Fe Cristiana y Cambio Social en AMERICA LATINA".-

-El objetivo de dichas reuniones ha sido el pretender que los Misioneros que concurren a LATINO AMERICAy las personas que han concurrido y se quedaron en ESPAÑA aceptan y apoyan la lucha contra las estructuras legales de los Países y colaboren incluso activamente con las guerrilas comunistas existentes en distintos países.-

-El programa de las jornadas contaba con 14 ponencias y 11 seminarios dirigidos por " un grupo de expertos y profesores de teología Latinoamericanos"pertenecientes a la corriente de la denominada "Teología de la liberación.-

-Entre los responsables del Seminario se encontraban el Sacerdote belga P.TOMBLIN,HUGO ASSNAMM,GUSTAVO GUTIERREZy GODEZACO ARROYO dirigentes del Movimiento "Cristianos por el Socialismo".-

-De los participantes en el "Escorial":JOSE MIGUEZ BONINO,protestante argentino,viáne mucho a Uruguay,GUSTAVO GUTIERREZ,quién era muy amigo de-l Padre SAVIK en el año 1965 había solicitado para trabajar a nivel estudiantil,no siendo autorizado en aquel momento,pero en la actualidad sí.-

-Este Sacerdote estuvo en CUERNAVACAS concientizando a los Sacerdotes de CANADA,asimismo como algunos algúnos Sacerdotes de la calle TAPES.-

-HECTOR BORRAT,uruguayo cronista de Marcha presentó una ponencia sobre "La Bienaventuranzas y el Cambio Social" y trató el tema Iglesias y colonialismo en el Seminario.-

158- -El Padre Juan Luis SEGUNDO,Uruguayo trató el tema"Las Elites" religiosas en relación a la Sociedad y a la Comunidad Cristiana.-

-Se ha tenido conocimiento que entre el 6 y el 10 de noviembre Segundo GALILEA(Chileno) viene a concientizar a nuestro País.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL. 030

Por el Jefe D.II.el T. de E.M.R.M.No.4.-
Capitán Luis M. González

/.EM.D.II./LEG./MAD./

SECRETO

1652

ESTADO MAYOR CONJUNTO

- SECRETARIA -

N°. 151

HOJA DE TRAMITE

DOCUMENTO: Parte Especial de Información N° 129

CLASIFICACION: -SECRETO -

FECHA DE ENTRADA: 14/6/73 -

PROCEDENCIA: Región Militar N° 1-

CONTENIDO: Responde a pedido de informes N° 1/973 de la J.C.J. - ES.MA.CO - de fecha 011800 - JUN -973 -

DEP I PROCESADO

Pasa a C-2 Cnel
Cnel. González

Fecha

Recibí

Pasa a

Fecha

Recibí

Pasa a

Fecha

Recibí

Pasa a

Fecha

Recibí

Pasa a

Fecha

Recibí

Pasa a

Fecha

Recibí

031 1

1652

(SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN OIGE. 3543)

SECRETO

C-2

R. M. 4
E. M. D-II
Minas
081100-JUN-73

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 129/973.-

I.- EVALUACION :

II.- RESPONDE A : Pedido de Informes No. 1/973 de la J.C.J.- Esmaco- de fecha 011200-JUN-973.-

III.- T E X T O : Ampliando mi P.E.I. No. 127/973 llevo a su conocimiento que:

(52) MORI Javier (Sacerdote)

Resumen de Actividades : Fue detenido por el Reg.C.No.8 por presuntas actividades sediciosas quedando en libertad por no hallársele pruebas suficientes .-

DEP PROCESADO

IV.- DISTRIBUCION:

C. G. E.
ESMACO
S.I.D.

EM / D-II
LEG. C.E.

Saluda a usted atentamente.-

El J. R. M. 4.-

REGION MILITAR No 4 REPUBLICA O. DEL URUGUAY GENERAL

AUTENTICA

JULIO C. VADORA ROZIER.-

El Jefe D-II E.M.R.M.4.-

TTE.CNEL.

REGINO A/ BURGUEÑO.-

ESTADO MAYOR CONJUNTO-AYUDANTIA GENERAL
- ENTRADA -
Procede: R. M. N°.4
Fecha: 19/6/73 Hora: 1300
Exp.
Mat. Pct.Esp.Inf. N° 129
SC-L 151/EMC

SECRETO

032 1652

SECRETO

(SUPLE PAPEL NUMERADO O.I.G.E.3543)

RELACION DE LAS PERSONAS QUE HAN TOMADO CONOCIMIENTO DEL PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.37/973,ELEVADO AL SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO,EN EL DIA DE LA FECHA.- -

F I R M A S	Fecha
Tte.Cnel. Ruben J.González.-	09-Jun-973
Mayor: Néstor Bertrín.-	09-JUN-1973.-
Tte.2o. Ramón Barboza.-	09-Junio-1973
Sgt.1o. Juan J.Guimaraes.-	09 Junio-1973.-

DEP I PO PROCESADO

033

1652

SECRETO

Bn.I.7.-
Salto.-
S - 2.-
081400-jun.973.-
J E - 934.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.37/973.-

EVALUACION: D - 3.-

RESPONDE A: Información existente.-
Pedido de Información No.1/73.-

T E X T O:

(19) -MENDIHARAT POMMIES,Marcelo:francés,ciudadano legal de la República Oriental del Uruguay,soltero,de 58 años de edad,hijo de ALBERTO(fallecido) y de MARIA,titular de la Cédula de Identidad No.70055 expedida por la Jefatura/ de Policía de Salto,nacido en OSTABAT,departamento de Bajos Pirineos,Francia,el 2 de Mayo de 1914,de profesión Sacerdote,Obispo de C.SALTO.-La mencionada persona presenta los antecedentes que a continuación se detallan:/ Como consecuencia de los procedimientos realizados por esta Unidad en el / correr del año 1972,se transcriben las declaraciones efectuadas por los sediciosos procesados ALBERTO SALVADOR BONESSI,alias "PABLO",VALENTIN PIÑEIRO BURGOS,alias "DAVID" y CARLOS BALDASSINI alias "LUCHO".-Declaraciones de ALBERTO SALVADOR BONESSI,alias"PABLO".-"PREGUNTADO:Que relación tuvo dentro del M.L.N.(Tupamaros),con el Obispo de Salto MARCELO MENDIHARAT.-CONTESTA:En una oportunidad en casa de la familia MENDEZ,mi esposa y yo le dijimos que perteneciamos al M.L.N.(Tupamaros) y que nos preocupaba la suerte de nuestro hijo,pues si caiamos en cana(preso) éste quedaría solo,a lo/ que el Obispo MARCELO MENDIHARAT dijo que no nos hicieramos problemas que/ él se encargaría de que alguno se hiciera cargo del botija.Esto fue en un/ aparte que hicimos luego de las charlas del Grupo de Reflexión.En otra oportunidad el Obispo fue de visita a mi casa,siendo atendido por "MARCELINO" LEONARDO AYALA,que lo hizo pasar a la cocina y me llamó a mí que estaba en el baño;cuando empecé a hablar me preguntó si conocía a LEONARDO AYALA a lo cual le contesté que no.El me manifestó que LEONARDO tenía familiares en ARTIGAS,con lo cual el había hablado y que estos estaban preocupados por la suerte corrida por LEONARDO.Yo traté de safarme de las preguntas del Obispo diciendole que en la organización Tupamara,no nos conociamos por el nombre,sino que por seudónimos y que iba a tratar a nivel de Dirección,si podía hacer llegar a los familiares noticias de LEONARDO,si es/ que estaba en la organización.Consultado con "DAVID" VALENTIN PIÑEIRO,la / posibilidad de darle al Obispo noticias de LEONARDO para la familia,éste / me contestó negativamente,manifestandome que la organización tenía medios/ órganicos de comunicar a los clandestinos con la familia.Otra vez el Obispo me dijo que RAUL BIDEGAIN,alias "COCA COLA",tenía una hermana en BOLIVIA,la que tenía mucho dinero y quería enviarle ayuda monetaria,preguntandome si podía hacerle llegar dinero por intermedio mio o de mi esposa.Esto yo lo plantié a nivel de dirección,contestándome que aceptara el dinero,-/ que no iba a llegar a "RAUL",sino que servía para la organización.El Obispo me dió $ 5.000,00(cinco mil pesos),no sabiendo si dió mas dinero.JUAN/ ALMIRATTI,alias "JULIAN",ordenó a mi esposa que reclutara al Obispo,desconociendo si llegó a hacerlo.PREGUNTADO:Cuando el Obispo MARCELO MENDIHARAT comenzó a hablar de LEONARDO AYALA,el día que éste le abrió la puerta,cree usted que lo habría reconocido.-CONTESTA:Si señor(Fdo.)ALBERTO SALVADOR BONESSI.-"

Declaraciones de VALENTIN PIÑEIRO BURGOS,alias "DAVID".-"PREGUNTADO:Si tenía conocimiento que el Obispo de Salto MARCELO MENDIHARAT,pudiera ser integrado de alguna forma al M.L.N.(Tupamaros);en caso afirmativo explique / que medidas tomó al respecto.-CONTESTA:En el mes de setiembre u octubre -/ del año pasado me enteré por medio de ALBERTO SALVADOR BONESSI,alias "PABLO",de que el Obispo de Salto MENDIHARAT podía ser reclutado para la organización.Por lo tanto yo me dirigí al Comando,en una reunión efectuada en/ Paysandú,donde estaban presente "JOSE" del cual desconozco el nombre que / es procedente de Tacuarembó ,"ORIBE" SANTANA,"JULIAN" JUAN ALMIRATTI NIETO y yo e informé y pedí autorización para que se le planteara su colaboración con el movimiento.Se me contestó afirmativamente,por lo tanto le comunique a "PABLO" que le planteara al Obispo su colaboración con la organización.Pasó el tiempo y se mantuvo una situación indefinidahasta que "PABLO" pasó a la clandestinidad y comunicó que no había cumplido con la tarea de/ integrar al Obispo.Alrededor del 20 de abril del presente año,mantuve una/ reunión en la casa de BOTTINI,con CARLOS BALDASSINI,alias "LUCHO";en ésta/ le expliqué a "LUCHO" lo que había sucedido en el período que funcionaba /

...///

...///
"PABLO" y le plantié que mantuviera una serie de charlas con el Obispo a los efectos de evaluar las posibilidades que existían de reclutarlo y que en caso afirmativo le planteara concretamente la colaboración con la organización en la forma que el pudiera. Esto ocurrió en los diez(digo) unos diéz días antes de mi detención y no pude enterarme de los resultados de estas gestiones llevadas a cabo por CARLOS BALDASSINI.(Fdo.)VALENTIN PIÑEIRO BURGOS".-
Declaraciones de CARLOS BALDASSINI, alias "LUCHO".-"PREGUNTADO: Que medidas tomó al recibir la orden por parte de VALENTIN PIÑEIRO, alias "DAVID", de entrevistarse con el Obispo de Salto MARCELO MENDIHARAT y plantearle la posibilidad de que éste colaborara con la organización. CONTESTA: En una oportunidad / que "DAVID" me indicó de que planteara al Obispo de Salto, su colaboración en conducción y medicamentos, por lo tanto el 9 de Mayo del corriente año, concurrí a la casa del Obispo por problemas particulares y aproveché la oportunidad y le plantié la posibilidad de que éste colaborara con la organización aportando medicamentos a lo que éste me contestó que por ahora no que eso había que pensarlo muy bien. PREGUNTADO: Si le mencionó al Obispo MARCELO MENDIHARAT, de que en la ciudad de Salto se iban a realizar atentados sobre personas o militares. CONTESTA: Yo le plantié mi aptitud, si al pasar datos sobre / personas sobre las cuales posteriormente atentaran hacían de que yo incurriera en un delito. Ante esto el Obispo me contestó que sí que incurría en un delito. y que debía retirarme de la organización y no pasar datos de ningún tipo Esto fue un planteamiento de conciencia que yo le hice al Obispo como tal.-/ PREGUNTADO: Si tiene al mas que agregar.-CONTESTA: En el mismo día que mantuve esta conversación con el Obispo fui detenido.-(Fdo.)CARLOS HUMBERTO BALDASSINI".-
También se tiene conocimiento que en declaraciones de detenidos en otras Unidades, los mismos tenían conocimiento de las conversaciones mantenidas entre integrantes de la organización y el Obispo MARCELO MENDIHARAT, tales como las de MARIO PIRIZ BUDES, alias "TINO, quién declaró que: "Tenía conocimiento de -/ que el Obispo de Salto MARCELO MENDIHARAT, era conectado en SALTO por "PABLO" ALBERTO SALVADOR BONESSI y había decidido prestar colaboración. Fue reclutado a fines de 1971, no sabiendo si se llegaron a realizar colaboraciones concretas".-También las de JUAN ALMIRATTI NIETO, alias "JULIAN", quién manifestó: "En una reunión de Comando en Paysandú, aproximadamente en el mes de noviembre, DAVID(VALENTIN PIÑEIRO) informa la posibilidad de conectar al Obispo de Salto. El mismo, estando en casa de PABLO y EVA(SALVADOR BONESSI y Sra.) se enteró / que los mismos pertenecían al movimiento subversivo, cuando llegaron integrantes de un grupo del M.L.N. a realizar una reunión en la misma. En dicha oportunidad le manifestaron que allí era un local de la organización. A partir de ese momento ambos conversaron en varias ocasiones co él, sobre el M.L.N. y -/ sus actividades.-En un viaje posterior a Salto se enteró que el Obispo había colaborado con la organización con $ 5.000,00 pesos, que inicialmente eran para ayudar a otro clandestino que en 2 o 3 oportunidades mas aportó dinero".-
(8) -JEAN PAUL BIDEGAIN: oriental, casado, de 40 años de edad, domiciliado en el Pueblo de CONSTITUCION, Dpto. de Salto, Cédula de Identidad No. 29594 expedida por la Jefatura de Policía de Artigas, Credencial Cívica Serie J.D.D. No.3188, profesión ex-sacerdote católico, actualmente empleado administrativo de "El Espinillar" A.N.C.A.P..-Esta persona actúa dentro del Movimiento "26 De MARZO", siendo uno de sus líderes, tiene activa participación en el gremio de U.R.D.E.(UNION REGADORES y DESTAGISTAS del Espinillar).-Se sabe por declaraciones/ del sedicioso procesado HUGO INOCENCIO CREMELLA AGUILERA, que JEAN PAUL BIDEGAIN, siendo sacerdote y estando a cargo de la Capilla del Pueblo de CONSTITUCION, era quién preparaba panfletos contra la movilizacion de la banca privada y pública del año 1968, esto se corrobora en razón de ser detenido el Sedicioso procesado, quién ayudaba al mencionado sacerdote en tales trabajos.-/ Es hermano del sedicioso JOSE MARIA BIDEGAIN, alias "NICOLAS".-Casado con LIBERTAD PISACO, de quién se puede decir es activa militante de izquierda.-JEAN PAUL BIDEGAIN, mantuvo continuos contactos con los sediciosos procesados BATLLE OXANDABARAT, alias "VICTOR" y MANUEL DIBART CURUCHET, alias "PABLO", con -/ quienes inclusive vivió antes de contraer enlace.-En el año 1968 fue detenido y permaneció recluido en esta Unidad conjuntamente con otros empleados -/ del A.N.C.A.P. en razón de la movilización de los Entes Públicos.-
(159) -WEILLER PEDRO QUIAVONE CABALLERO, abandonó sus hábitos, domiciliandose en esta ciudad en calle 19 de Abril frente a la Plaza de Deportes, esta persona estaría militando dentro del Partido FRENTE AMPLIO en la fracción P.D.C..-
(58) -LUIS ESTEBAN OLIVER LAMAS: sobre dicha persona se sabe que tuvo vinculaciones con MARCELO MENDIHARAT, Obispo de Salto y que al ser detenido por integrar el M.L.N.(Tupamaros), tenía con el antes nombrado una cuenta corriente, en dolares americanos en el Banco del Litoral Sucursal Montevideo.-

SECRETO PROCESADO

...///

Tales informaciones, fueron procesadas por el Regimiento de Caballería No.9 en el mes de Setiembre de 1972.-

(160)-FRANCISCO ROMERO: Sacerdote que cumplía funciones en el año 1971 en la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús en el barrio el "CERRO" de esta ciudad, del mismo se sabe recibía en esta fecha material de la F.A.U.(Fuerzas Anarquistas Uruguayas).-

(96)-JUAN CARLOS ZAFFARONI: Ex-sacerdote, muy vinculado a esta ciudad, donde se desempeñó como tal y donde mantiene los antecedentes que a continuación se detallan: Cursó estudios en la Argentina, Francia y Bélgica. En el año 1965 se vinculó al M.R.O.(Movimiento Revolucionario Oriental) del cual se desafilió en el año 1968, ya que en el año anterior dictó conferencias en Sede de dicho Movimiento donde expuso sus ideas a favor de la Guerra de Guerrillas y consideró que el M.R.O. era insuficientemente revolucionario. En el año 1967(diciembre) viajó a Praga desde donde lo hizo a la Habana al encuentro CAMILO TORRES. En el año 1968, en programa televisivo declaró estar dispuesto a tomar la metralleta, etc por lo que fue citado a un Juzgado bajo acusación de la Fiscal Sra. Gomella, de atentar contra la Constitución, pasando por tal causa a la clandestinidad, alojandose en la Capilla del Pueblo de CONSTITUCION Dpto. de Salto en donde era sacerdote JEAN PAUL BIDEGAIN, de quién es muy amigo, también le es de los sediciosos RAUL SENDIC y WASHINGTON RODRIGUEZ VELETTI. En el año 1966 ZAFARONI estuvo trabajando en la construcción en este Dpto. por no poderlo hacer en el ANCAP(Espinillar). En el mes de Agosto del año 1968 firmó el documento en que se pedía a la conferencia Episcopal de MEDELLIN autorizara la elección de la violencia y la Guerrilla.-

(2)

MONSEÑOR RUBEN IRURETA y MONSEÑOR ANDRES ASANDRI, el primero de los nombrados se desempeña como Obispo coayutor en esta ciudad y al igual que el segundo, quién se desempeñó muchos años al frente de la Parroquia SAN JUAN BAUTISTA, ambos son firmantes del documento de MEDELLIN.-

LOS Sacerdotes SILVANO BELANDO, JOSE SANCHIS y JUAN JOSE RODRIGUEZ, estan sindicados como curas tercermundistas, siendo el último de ellos muy activo y también desempeñó funciones en la ciudad de ARTIGAS.-

IV-DISTRIBUCCION:

ES.MA.CO.
Reg.I.3.-

Jefe Bn.I.7.-
Tte. Cnel.
Ruben J. González.-

-rpb-

DEP. I PROCESADO

036

1652

SECRETO

Ma.I.7.-
Salto.-
S - 2.-
081400-jun.973.-
J R - [illegible].-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.37/973.-

EVALUACION: B - 3.-

RESPONDE A: Información existente.-
Pedido de Información No.1/73.-

T E X T O:

-MENDIHARAT POMMIES,Marcelo:francés,ciudadano legal de la República Oriental del Uruguay,soltero,de 58 años de edad,hijo de ALBERTO(fallecido) y de MARIA,titular de la Cédula de Identidad No.70055 expedida por la Jefatura/ de Policía de Salto,nacido en OSTABAT,departamento de Bajos Pirineos,Francia,el 2 de Mayo de 1914,de profesión Sacerdote,Obispo de C.SALTO.-La mencionada persona presenta los antecedentes que a continuación se detallan:/ Como consecuencia de los procedimientos realizados por esta Unidad en el correr del año 1972,se transcriben las declaraciones efectuadas por los sediciosos procesados ALBERTO SALVADOR BONESSI,alias "PABLO",VALENTIN PIÑEIRO BURGOS,alias "DAVID" y CARLOS BALDASSINI alias "LUCHO".-Declaraciones de ALBERTO SALVADOR BONESSI,alias"PABLO".-"PREGUNTADO:Que relación tuvo dentro del M.L.N.(Tupamaros),con el Obispo de Salto MARCELO MENDIHARAT.-CONTESTA:En una oportunidad en casa de la familia MENDEZ,mi esposa y yo le dijimos que pertenecíamos al M.L.N.(Tupamaros) y que nos preocupaba la suerte de nuestro hijo,pues si caíamos en cana(preso) éste quedaría solo,a lo/ que el Obispo MARCELO MENDIHARAT dijo que no nos hiciéramos problemas que/ él se encargaría de que alguno se hiciera cargo del botija.Esto fue en un/ aparte que hicimos luego de las charlas del Grupo de Reflexión.En otra o-/ portunidad el Obispo fue de visita a mi casa,siendo atendido por "MARCELINO" LEONARDO AYALA,que lo hizo pasar a la cocina y me llamó a mí que estaba en el baño;cuando empezó a hablar me preguntó si conocía a LEONARDO AYALA a lo cual le contesté que no.Al me manifestó que LEONARDO tenía familiares en ARTIGAS,con lo cual él había hablado y que estos estaban preocupados por la suerte corrida por LEONARDO.Yo traté de zafarme de las preguntas del Obispo diciéndole que en la organización Tupamara,no nos conocíamos por el nombre,sino que por seudónimos y que iba a tratar a nivel de Dirección,si podía hacer llegar a los familiares noticias de LEONARDO,si es/ que estaba en la organización.Consultado con "DAVID" VALENTIN PIÑEIRO,la / posibilidad de darle al Obispo noticias de LEONARDO para la familia,éste / me contestó negativamente,manifestándome que la organización tenía medios/ orgánicos de comunicar a los clandestinos con la familia.Otra vez el Obispo == dijo que RAUL BIDEGAIN,alias "COCA COLA",tenía una hermana en BOLI-/ VIA,la que tenía mucho dinero y quería enviarle ayuda monetaria,preguntándome si podía hacerlo llegar dinero por intermedio mío o de mi esposa.Esto yo lo planteé a nivel de dirección,contestándome que aceptara el dinero,-/ que no iba a llegar a "RAUL",sino que servía para la organización.El Obispo me dió $ 5.000,00(cinco mil pesos),no sabiendo si dió más dinero.JUAN-/ ALMIRATTI,alias "JULIAN",ordenó a mi esposa que reclutara al Obispo,desconociendo si llegó a hacerlo.PREGUNTADO:Cuando el Obispo MARCELO MENDIHARAT comenzó a hablar de LEONARDO AYALA,el día que éste le abrió la puerta,cree usted que lo habría reconocido.-CONTESTA:Si señor(Fdo.)ALBERTO SALVADOR BONESSI.-"

Declaraciones de VALENTIN PIÑEIRO BURGOS,alias "DAVID".-"PREGUNTADO:Si tenía conocimiento que el Obispo de Salto MARCELO MENDIHARAT,pudiera ser integrado de alguna forma al M.L.N.(Tupamaros);en caso afirmativo explique / que medidas tomó al respecto.-CONTESTA:En el mes de setiembre u octubre -/ del año pasado me enteré por medio de ALBERTO SALVADOR BONESSI,alias "PABLO",de que el Obispo de Salto MENDIHARAT podía ser reclutado para la organización.Por lo tanto yo me dirigí al Comando,en una reunión efectuada en/ Paysandú,donde estaban presente "JOSE" del cual desconozco el nombre que / es procedente de Tacuarembó ,"ORIBE" SANTANA,"JULIAN" JUAN ALMIRATTI NIETO y yo e informé y pedí autorización para que se le planteara su colaboración con el movimiento.Se me contestó afirmativamente,por lo tanto le comunique a "PABLO" que le planteara al Obispo su colaboración con la organización.Pasó el tiempo y se mantuvo una situación indefinidadhasta que "PABLO" pasó a la clandestinidad y comunicó que no había cumplido con la tarea de/ integrar al Obispo.Alrededor del 20 de abril del presente año,mantuve una/ reunión en la casa de BOTTINI,con CARLOS BALDASSINI,alias "LUCHO";en ésta/ le expliqué a "LUCHO" lo que había sucedido en el período que funcionaba /

...///

...///

"PABLO" y le planteó que mantuviera una serie de charlas con el Obispo a los efectos de evaluar las posibilidades que existían de reclutarlo y que en caso afirmativo le planteara concretamente la colaboración con la organización en la forma que el pudiera. Esto ocurrió en los dias(digo) unos días días antes de mi detención y no pude enterarme de los resultados de estas gestiones llevadas a cabo por CARLOS BALDASSINI.(Fdo.)VALENTIN PIÑEIRO MUÑOZ".-
Declaraciones de CARLOS BALDASSINI, alias "LUCHO".-"PREGUNTADO: que medidas tomó al recibir la orden por parte de VALENTIN PIÑEIRO, alias "DAVID", de entrevistarse con el Obispo de Salto MARCELO MENDIHARAT y plantearle la posibilidad de que éste colaborara con la organización. CONTESTA: En una oportunidad / que "DAVID" me indicó de que planteara al Obispo de Salto, su colaboración en conducción y medicamentos, por lo tanto el 9 de Mayo del corriente año, concurrí a la casa del Obispo por problemas particulares y aproveché la oportunidad y le planteó la posibilidad de que éste colaborara con la organización aportando medicamentos a lo que éste me contestó que por ahora no que eso había que pensarlo muy bien. PREGUNTADO: Si le mencionó al Obispo MARCELO MENDIHARAT, de que en la ciudad de Salto se iban a realizar atentados sobre personas o militares. CONTESTA: Yo le planteé mi aptitud, si al pasar datos sobre / personas sobre las cuales posteriormente atentaran hacían de que yo incurriera en un delito. Ante esto el Obispo me contestó que sí que incurría en un delito, y que debía retirarme de la organización y no pasar datos de ningún tipo. Esto fue un planteamiento de conciencia que yo le hice al Obispo como tal.-/ PREGUNTADO: Si tiene al mas que agregar.-CONTESTA: En el mismo día que mantuve esta conversación con el Obispo fui detenido.-(Fdo.)CARLOS HUMBERTO BALDASSINI".-
También se tiene conocimiento que en declaraciones de detenidos en otras Unidades, los mismos tenían conocimiento de las conversaciones mantenidas entre integrantes de la organización y el Obispo MARCELO MENDIHARAT, tales como las de MARIO PIRIZ BUDES, alias "TINO", quién declaró que: "Tenía conocimiento de -/ que el Obispo de Salto MARCELO MENDIHARAT, era conectado en SALTO por "PABLO" ALBERTO SALVADOR BONESSI y había decidido prestar colaboración. Fue reclutado a fines de 1971, no sabiendo si se llegaron a realizar colaboraciones concretas".-También las de JUAN ALMIRATTI NIETO, alias "JULIAN", quién manifestó: "En una reunión de Comando en Paysandú, aproximadamente en el mes de noviembre, DAVID(VALENTIN PIÑEIRO) informa la posibilidad de conectar al Obispo de Salto. El mismo, estando en casa de PABLO y EVA(SALVADOR BONESSI y Sra.) se enteró / que los mismos pertenecían al movimiento subversivo, cuando llegaron integrantes de un grupo del M.L.N. a realizar una reunión en la misma. En dicha oportunidad le manifestaron que allí era un local de la organización. A partir de ese momento ambos conversaron en varias ocasiones de él, sobre el M.L.N. y -/ sus actividades.-En un viaje posterior a Salto se enteró que el Obispo había colaborado con la organización con $ 5.000,00 pesos, que inicialmente eran para ayudar a otro clandestino que en 2 o 3 oportunidades mas aportó dinero".-
-JUAN PAUL BIDEGAIN: oriental, casado, de 40 años de edad, domiciliado en el Pueblo de CONSTITUCION, Dpto. de Salto, Cédula de Identidad No. 23594 expedida por la Jefatura de Policía de Artigas, Credencial Cívica Serie J.D.B. No. 3188, profesión ex-sacerdote católico, actualmente empleado administrativo de "El Espinillar" A.N.C.A.P.-Esta persona actúa dentro del Movimiento "26 De MARZO", siendo uno de sus líderes, tiene activa participación en el gremio de U.R.D.E.(UNION REGADORES y DESTAQUISTAS del Espinillar).-Se sabe por declaraciones del sedicioso procesado HUGO INOCENCIO CREMELLA AGUILERA, que JEAN PAUL BIDEGAIN, siendo sacerdote y estando a cargo de la Capilla del Pueblo de CONSTITUCION, era quién preparaba panfletos contra la movilizacion de la banca privada y pública del año 1968, esto se corrobora en razón de ser detenido el sedicioso procesado, quién ayudaba al mencionado sacerdote en tales trabajos.-, Es hermano del sedicioso JOSE MARIA BIDEGAIN, alias "NICOLAS".-Casado con LIBERTAD PISACO, de quién se puede decir es activa militante de izquierda.-JEAN PAUL BIDEGAIN, mantuvo continuos contactos con los sediciosos procesados EMILIO OHANDABARAT, alias "VICTOR" y MANUEL BIBARY CURUCHET, alias "PABLO", con quienes inclusive vivió antes de contraer enlace.-En el año 1968 fue detenido y permaneció recluido en esta Unidad conjuntamente con otros empleados del A.N.C.A.P. en razón de la movilización de los Entes Públicos.-
-WEILLER PEDRO GUIAVONE CABALLERO, abandonó sus hábitos, domiciliandose en esta ciudad en calle 19 de Abril frente a la Plaza de Deportes, esta persona estaría militando dentro del Partido FRENTE AMPLIO en la fracción P.D.C.-
-LUIS ESTEBAN OLIVER LAMAS: sobre dicha persona se sabe que tuvo vinculaciones con MARCELO MENDIHARAT, Obispo de Salto y que al ser detenido por integrar el M.L.N.(Tupamaros), tenía con el antes nombrado una cuenta corriente, en dolares americanos en el Banco del Litoral Sucursal Montevideo.-

...///

SECRETO

...///

Tales informaciones, fueron procesadas por el Regimiento de Caballería No.9 en el mes de Setiembre de 1972.-

-FRANCISCO ROMERO: Sacerdote que cumplía funciones en el año 1971 en la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús en el barrio el "CERRO" de esta ciudad, del mismo se sabe recibía en esta fecha material de la F.A.U.(Fuerzas Anarquistas Uruguayas).-

JUAN CARLOS ZAFFARONI: Ex-sacerdote, muy vinculado a esta ciudad, donde se desempeñó como tal y donde mantiene los antecedentes que a continuación se detallan: Cursó estudios en la Argentina, Francia y Bélgica. En el año 1965 se vinculó al M.R.O.(Movimiento Revolucionario Oriental) del cual se desafilió en / el año 1968, ya que en el año anterior dictó conferencias en Sede de dicho Movimiento donde expuso sus ideas a favor de la Guerra de Guerrillas y consideró que el M.R.O. era insuficientemente revolucionario. En el año 1967(diciembre) viajó a Praga desde donde lo hizo a la Habana al encuentro CAMILO TORRES. En / el año 1968, en programa televisivo declaró estar dispuesto a tomar la metralleta, etc por lo que fue citado a un Juzgado bajo acusación de la Fiscal Sra. Genolla, de atentar contra la Constitución, pasando por tal causa a la clandestinidad, alojándose en la Capilla del Pueblo de CONSTITUCION Dpto. de Salto en donde era sacerdote JEAN PAUL BIDEGAIN, de quién es muy amigo, también lo es de los sediciosos RAUL SENDIC y WASHINGTON RODRIGUEZ VELETTI. En el año 1966 ZAFFARONI estuvo trabajando en la construcción en este Dpto. por no poderlo hacer/ en el AMCAP(Espinillar). En el mes de Agosto del año 1968 firmó el documento / en que se pedía a la conferencia Episcopal de MEDELLIN autorizara la elección/ de la violencia y la Guerrilla.-

MONSEÑOR RUBEN ISOÑEZA y MONSEÑOR ANDRES ASANDRI, el primero de los nombrados/ se desempeña como Obispo coajutor en esta ciudad y al igual que el segundo / quién se desempeñó muchos años al frente de la Parroquia SAN JUAN BAUTISTA, ambos son firmantes del documento de MEDELLIN.-

LOS Sacerdotes SILVANO BELANDO, JOSE SANCHIS y JUAN JOSE RODRIGUEZ, están sindicados como curas tercermundistas, siendo el último de ellos muy activo y también desempeñó funciones en la ciudad de ARTIGAS.-

IV-DISTRIBUCION:

ES.MA.CO.
Reg.I.3.-

BATALLON DE INFANTERIA No 7

El Jefe Bn.I.7.-
Tte.Cnel.
Ruben J. González.-
-ryb-

DEP. I
PROCESADO

ESTADO MAYOR CONJUNTO-AYUDANTIA GENERAL
- ENTRADA -
Procede: Bn I 7.
Fecha: 12/6/73 Hora: 1600
Exp.
Mat: Jefe Bn. de Inf.
N° 7/1973.
Recibido: 115/EMC/Z.D.

039

852

SECRETO

D. M. No. 89 72 94

Sigue of 1	8	9	7	3	3	2	—
Serie D.N.º	ocho	nueve	siete	tres	tres	dos	

Reg."Gral.Pab.Gal."C.2.(MM).-
C. DURAZNO.-
061230-JUN-73.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 20/973.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por la Sección/ S-2 de la Unidad.-

III.-Texto:-Se tiene conocimiento que el Comando de la Brigada Aérea No. 2 ha realizado el día 4/ de los corrientes, 2 allanamientos; el 1ro. en la Iglesia "Madre María", donde se procedió a detener a las personas de: JUAN P. VILLANUEVA, Sacerdote, CESAR SILVERA, GIANES SONIA FERNANDEZ GAMBOA, ANDRES TECHERA y HUGO BAEZ, el 2do. allanamiento fué realizado / en el domicilio del Dr. EDISON SCAFFO, donde se constató la existencia de un túnel y un aljibe sellado.-

-El día 5 efectuó un 3er. allanamiento en el domicilio del Sub-Secretario del Ministerio de Educación y Cultura, Maestro VICTOR CORTAZZO, donde se incautó una urna de las elecciones próxima pasada, la que se encontraba/ vacía y en un depósito se incautó una bolsa que contenía libros de MAO-TSE-TUNG-.-

-A la vez se tiene conocimiento, por decla-

...///

040

SECRETO

1652/73

SIN PROCESAR

(94)

SECRETO

Sigue 93	8	9	7	2	9	5	=
Serie ZA N.°	OCHO	NUEVE	SIETE	DOS	NUEVE	CINCO	

///...raciones primarias del mencionado Sacerdote,que/ éste tenía conocimiento de todo lo concerniente al M. I.R.(Movimiento de Izquierda Revolucionario),por investigaciones privadas realizadas por el mismo.-

-Además se tiene conocimiento,por declaraciones de los detenidos en la Brigada Aérea No.2,mencionados anteriormente,que el Sacerdote de referencia incitaba a / la lucha armada.-

Saluda a usted atentamente.-

Por: El Jefe del Rog."Gral. Pablo Galarza"C.2.(AM).-

Mayor. [signature]

Aurelio Abilleira.-

041

1652

SECRETO

SECRETO

RELACION DE LAS PERSONAS QUE TOMADO CONOCIMIENTO DEL P.E.I.No.45/73 ELEVADO AL SEÑOR JEFE DEL ES.MA.CO.-

GRADOS:	N O M B R E S :	F E C H A:
Tte.Cnel.	MARIO MEIRELES.	08/06/73
Capitán.	RAMON LARROSA.-	08 JUN 73
Sdo.1a.	PEDRO ACEVEDO.-	08 JUN 73

DEP. I PROCESADO

042

SECRETO

1652

SECRETO

Bn.I.8.-
S - 2.-
PAYSANDU.-
Ø8Ø83ØJUN73.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.45/I/973.-

I -EVALUACION: A - 1.-

II -RESPONDE A: Pedido de información No.1/73 del ESMACO.-

III -T E X T O:

HECTOR ROBIN TRAVERSA MIRANDA, nacido en Montevideo el 11 de enero de 1932 titular de la C.I. No. 529805 con domicilio en Proyectada y No.2, registra en este los siguientes antecedentes:

(48)

Octubre de 1969- Firma con otros 11 Sacerdotes del Litoral norte 21 denuncias contra el Gobierno que son publicados en El Popular.-

DEP. I PROCESADO

Setiembre de 1971-Hace uso de la palabra en un acto del Frente Amplio con motivo de la clausura de El Popular.

23 de Febrero 1972-Se realiza un allanamiento en su domicilio con resultados negativos.-

ENRIQUE HUMBERTO PERTUSATTI SUAREZ, nacido en SALTO el 29/11/936 hijo de Enrique y Ramona, domiciliado en 33 Orientales y Tacuarembó. C.I. de Salto No.42437, se registra:

-Despidió la marcha de obreros de la carne de Fray Bentos en el llamado Exodo del Pueblo de Fray Bentos a Montevideo.-

(129)

-Participa activamente en la huelga de municipales de Rio Negro en diciembre de 1970 y enero, febrero de 1971, en esta oportunidad, hizo ocupar la Parroquia Nuestra Señora del Pilar haciendo hablar desde el púlpito al Dirigente sindical LUIS RODRIGUEZ.-

DEP. I PROCESADO

-El 11 de mayo de 1971, pasó a la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús en Paysandú teniendo a su cargo la capilla San José Obrero.-

-3 de noviembre de 1972, solicita a la J.P.P. un certificado de buena conducta para solitar trabajo en NORTEÑA.-

IV - DISTRIBUCION: ESMACO.
Reg.I.8

El Jefe del Bn.I.8.-
Tte.Cnel. [illegible] MEIRELES.-

paf.

043

1652

SECRETO

NACION

D. m. Nº 756128

ESTADO MAYOR NAVAL - REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Montevideo, 7 de junio de 1973.-

Nº 139/VII/VI/973.-

D.i. Nº756128.-

A LA JUNTA DE COMANDANTES EN JEFES; Referente al Pedido de Informe Nº 1/973 de esa Junta, tengo el agrado de remitir adjunto la información solicitada.-

Saludo a Ud. atentamente.-

Por el Comandante en Jefe de la Armada y por su orden.

Capitán de Navío HUGO A. MARTINI
JEFE DEL ESTADO MAYOR NAVAL

ESTADO M. Y. G. CONJUNTO AYUDANTIA GENERAL
- ENTRADA -
Procede: E.S. M.A. Na.
Fecha: 11 JUN 973 Hora:
Exp. Mat. Oficio Nº 139 Carp. —
Recibidor: 9 e -6 093 /EMC

DEP. PROCESADO

044 1652

PEDIDO DE INFORMES Nº 1/73 (J.C.J./ESMACO)

SE REGISTRA:

BIDEGAIN MENDIARAT, José María: Sacerdote.(Tupamaro).Domicilio: Rodó 864(Mercedes).17/7/72:comunicado Nº 333,OPFFCC: detenido en el Dpto.de Rio Negro.Daba apoyo sanitario a la columna 25, con medicamentos de la policlinicas de la parroquia.Hizo relevamientos del Rio Negro.Brindó información sobre la exacta localización del puesto Militar que existe en el Rio Negro(Soriano).13/XI/72:comunicado 622-OPFFCC:Procesado por "conspiración" y "asociación para delinquir". Relación de detenidos(Region Militar Nº 3).-19/9/72:Detenido en el Bat.Inf.Nº9.

BIDEGAIN Jean Paul:Domicilio: Curia de Salto-(posible tupamaro).Nacionalidad: frances.-12/9/66:"El Popular" P-2:firma p or la libertad de: Vique,Santana y Castillo.2/X/69:"De Frente"-1/X/69 P-3:"Los sacerdotes denuncian al P.E.". 7/9/70:Inform.Nº 1394 del SIP: sacerdote constitucional. Inform.Nº 1395 del SIP Autoridades de la Rep.Argentina sospechan que efectuó trabajos para grupos de extremas.Viaja permanentemente entre Uruguay y Argentina.Se ha solicitado por - parte de dichas autoridades control y de ser posible censura en su correspondencia.-30/9/70-Policia:Infiltración comunista entre los catolicos del Uruguay. Mediados de octubre/67: Ofició casamiento en la catedral de Florida, donde habló de: mantenimiento del espiritu revolucionario de los contrayentes.Habló de la guerra del Viet-Nam y del Pte.Jhonson "asesino de niños". Es sobrino del Obispo Marcelo Mendiaharat y camarada de Juan Carlos Zaffarono.-13/V/72:Informe 192/72 del SID:"Segun declaraciones de Marta Mendoza(sediciosa)sería uno de los que levantarían las armas que dejarían en Ruta 3 y Bolivia.-

BENZANO SERE Beatriz:Tupamara.Ex-monja.Profesora de francés.Domicilio: [illegible] 2153 apto.501. 24/7/72: Anexo 1 al Sumi-217 OCOA:Se solicita su captura por sabersele vinculada al MLN.25/7/72:Informe I-311/72 del SID:Se encuentra detenida 1/X/72:Relacion de detenidos: Se encuentra detenida en el Grupo de Artilleria Nº 5. 22/I/73:Comunic.711-OPFFCC: Procesada por "atentado a la constitución en el grado de conspiración, seguida de actos preparatorios y asociación subversiva".-

BERLANDA Silvano: Rector del Seminario Arquidiocesano. 12/I/68: Cuadernos de Marcha Nº 8/XII/67:"Iglesia Hoy" Pag.114:firma con otros "Carta Pastoral de Adviento".-

DEL CASTILLO Luis:Domic.Soriano 1472.Ocupac:Director del liceo y colegio Sagrado de Corazón.-Informativo de Prensa Nº 184 del 28/9/71: Fué entrevistado por la Policia en relación con el supuesto rapto,"secuestro", del hijo del embajador de España, de nombre SERRAT, a lo cual dijo que efectivamente concurre al liceo pero que no habíaocurrido nada anormal.-

CEBALLOS LOPEZ Ciro Rafael: C.I. Nº 877.640.Domic.De la Marina Nº 59.Nacido el 23/V/930-Dolores(Soriano).Sacerdote.Ideologia:tupamara. Parte Nº 322/18/XI/71: Jef.Policia: Libertad orden superior.Su nombre figura en el libro "Comunismo en el Uruguay" Pag.135.-

CASTRO POMBO Emilio Enrique: Pastor.12/9/66-"El Popular" P-2:Firma por la libertad de:Vique,Santana y Castillo. "El Popular" 7/V/68 P-5:Habla en acto de homenaje a Luther King, en la explanada de la Universidad,organizado por la Iglesia Catolica y la federación de Iglesias Evangelicas del Uruguay."De Frente"del 20/X/69 P-2:"El Presidente no tiene esos derechos que se atribuyen,con referencia a la clausura impuesta por P.E. a este Vespertino.-4/2/70-"Nuevo el Plata":bajo el titulo "quien es quien en el consejo consultivo de "De Frente", describe su actuación estrechamente relacionada con el comunismo".-Es uno de los principales integrantes de ISAL.Ha realizado viajes a:Alemania Oriental,Rusia,Polonia y Checoslovaquia. En 1965 viajó a Praga invitado por ese gobierno.El 12/6/70 es detenido con el sacerdote Asiain Marquez y otros. Es uno de los fundadores de la colectividad Judio-cristiana. Se supone que desde la iglesia esperaban al grupo que mató a Acosta y Lara, y que esta acción secundada por otro grupo tupamaro, propiedad de la Editorial "Tierra Nueva" que imprime en"Colectividad del Sur".-

DABEZIES Paúl: Integra consejo editorial periódico "Ahora". 19/XII/71-"El Popular" P-9:"Detenido por la Policia durante un allanamiento realizado a la parroquia Universitaria, el 18/XII/71. 20/XII/71-"El Eco" P-32: "Dabezies fué detenido por orden de la Policia Argentina". Su nombre figura en el libro "Comunismo en el Uruguay" P-115.-

DIBAR GURUCHET Manuel Andres:Domicil:Agraciada 452(Salto)Sacerdote periodista. tupamaro.30/6/72:comunicado 285-OPFFCC:detenido. Formaba parte como coordinador del sector politico,daba explicaciones y charlas sobre la formación de los CAT, 10/X/72:Comunicado 564-OPFFCC:Procesado por "atentado a la Constitución en el grado de conspiración". Relación de detenidos(Reg.Militar N° 3)19/9/72:detenido en el Bat.Inf.N°7.-

DARELLI MUNRELL Antonio:Leonardo: CI.N° 821.2?9.Domic:Agraciada1960.(colegio Sagrada Familia).Telef.987966. Usa lentes.30/XI/71: Detenido en momentos en que sacaba fotos en el edificio de Aduana. Se le retiró la pelicula.-

FREIRE Jose Maria:Ideologia:Integrante del Frente Amplio. Su nombre figura en el libro:"Comunismo en el Uruguay-P-138. Ocupación: Parroquia.También su nombre figura en un informe de un integrante de la GAU(Grupo de Acción Unificadora).-

FRUGONE Silvio: Actuación:"Movimiento en defensa de los derechos humanos". 12/I/68-Cuaderno de Marcha N° 8/XII/67:"Iglesia Hoy" pag.114.Firma con otros carta pastoral de adviento. 15/8/72-"El Popular" P-4: Firmó convocatoria para la marcha en defensa de los derechos humanos.-

FERNANDEZ ORDOÑEZ Carlos: Sacerdote. Domiciliado en el Dpto.de Melo.Tupamaro. 17/IX/71; Su nombre apareció en libreta de anotaciones del Militante del F.Amplio Eduardo De León.-1/6/72: Comunicado 185-OPFFCC: integraba grupo sedicioso que actuaba en Melo.-Realizaba trabajos fotograficos y de contacto.Detenido. 9/6/72: Comunicado 208-OPFFCC:Ampliacion comunicado 185:14/7/72:Comunicado 322 OPFFCC: Procesado según el articulo 137 del Código Penal Ordinario,"Conspiración".-19/9/72:Relación de detenidos(Reg.Militar N°4)Detenido en el Reg.de Caballeria N°8.-

GERA Lucio: Argentino. Clérigo.15/XI/72:Informe especial N° 23/72-SID: Participaría en el mes de diciembre en ejercicios espirituales a realizarse en la casa de ejercicios espirituales de la Ciudad de Las Piedras;serían organizadas por monseñor Nuti y tendrían el mismo fin que la que fué frustrada al Clérigo Galilea.-

GALILEA Segundo:Español.Sacerdote.Ocupación:Director del seminario "El Escorial" (España)Director de ISAL(Iglesia y Sociedad en América Latina)Ideologia:marxista. 7/XI/72: Memorandum 1 -92/9/72-SID: Es conocido por su actividad y promoción subversiva en el Frente Religioso.Se sabe que es de profunda formación marxista.En sus continuos viajes, particularmente por Ecuador,Perú,Chile y España se supone que ha servido de correo a organizaciones subversivas.El día 5/XII a las 15.00 hs. arribó al aeropuerto de Carrasco proveniente de Santigo de Chile "Vuelo 845,linea Varig"; Se le retuvo en el aeropuerto mientras se procuraba a través del Ministerio del Interior que adoptara medida para el rechazo de su ingreso al Pais.Revisado su equipaje, se comprobó que portaba documentación marxista. A las 19.00 hs.expresó su deseo de alejarse del Pais, lo que fué permitido,haciendolo por aerolineas argentinas con destino a Bs.As.Pretendía ingresar a Montevideo, a los efectos de hacerse cargo de una tanda de ejercicios espirituales para sacerdotes,a celebrarse a partir del 6/XI/72 en la casa de los Jesuitas, ubicada en Caigua 3711.-

DEP I PROCESADO PP

DABEZIES Paúl: Integra consejo editorial periódico "Ahora". 19/XII/71-"El Popular" P-9:"Detenido por la Policia durante un allanamiento realizado a la parroquia Universitaria, el 18/XII/71. 20/XII/71-"El Eco" P-32: "Dabezies fué detenido por orden de la Policia Argentina". Su nombre figura en el libro "Comunismo en el Uruguay" P-115.-

(26)

DIBAR GURUCHET Manuel Andres: Domicil: Agraciada 452(Salto) Sacerdote periodista. tupamaro. 30/6/72: comunicado 285-OPFFCC: detenido. Formaba parte como coordinador del sector politico, daba explicaciones y charlas sobre la formación de los CAT, 10/X/72: Comunicado 564-OPFFCC: Procesado por "atentado a la Constitución en el grado de conspiración". Relación de detenidos(Reg. Militar Nº 3)19/9/72: detenido en el Bat. Inf. Nº7.-

(27)

DARELLI MUNRELL Antonio Leonardo: CI. Nº 821.[illegible] Domic: Agraciada 1960. (colegio Sagrada Familia). Telef. 987966. Usa lentes. 30/XI/71: Detenido en momentos en que sacaba fotos en el edificio de Aduana. Se le retiró la pelicula.-

(29)

FREIRE Jose Maria: Ideologia: Integrante del Frente Amplio. Su nombre figura en el libro: "Comunismo en el Uruguay-P-138. Ocupación: Parroquia. También su nombre figura en un informe de un integrante de la GAU(Grupo de Acción Unificadora).-

(31)

FRUGONE Silvio: Actuación: "Movimiento en defensa de los derechos humanos". 12/I/68-Cuaderno de Marcha Nº 8/XII/67: "Iglesia Hoy" pag. 114. Firma con otros carta pastoral de adviento. 15/8/72-"El Popular" P-4: Firmó convocatoria para la marcha en defensa de los derechos humanos.-

FERNANDEZ ORDOÑEZ Carlos: Sacerdote. Domiciliado en el Dpto. de Melo. Tupamaro. 17/IX/71; Su nombre apareció en libreta de anotaciones del Militante del F. Amplio Eduardo De León.-1/6/72: Comunicado 185-OPFFCC: integraba grupo sedicioso que actuaba en Melo.-Realizaba trabajos fotograficos y de contacto. Detenido. 9/6/72: Comunicado 208-OPFFCC: Ampliacion comunicado 185:14/7/72: Comunicado 322 OPFFCC: Procesado según el articulo 137 del Código Penal Ordinario, "Conspiración".-19/9/72: Relación de detenidos(Reg. Militar Nº4) Detenido en el Reg. de Caballeria Nº8.-

(35)

GERA Lucio: Argentino. Clérigo. 15/XI/72: Informe especial Nº 23/72-SID: Participaría en el mes de diciembre en ejercicios espirituales a realizarse en la casa de ejercicios espirituales de la Ciudad de Las Piedras; serían organizadas por monseñor Nuti y tendrían el mismo fin que la que fué frustrada al Clérigo Galilea.-

(37)

GALILEA Segundo: Español. Sacerdote. Ocupación: Director del seminario "El Escorial" (España) Director de ISAL(Iglesia y Sociedad en América Latina) Ideologia: marxista. 7/XI/72: Memorandum 1 -92/9/72-SID: Es conocido por su actividad y promoción subversiva en el Frente Religioso. Se sabe que es de profunda formación marxista. En sus continuos viajes, particularmente por Ecuador, Perú, Chile y España se supone que ha servido de correo a organizaciones subversivas. El día 5/XII/ a las 15.00 hs. arribó al aeropuerto de Carrasco proveniente de Santigo de Chile "Vuelo 845, linea Varig"; Se le retuvo en el aeropuerto mientras se procuraba a través del Ministerio del Interior que adoptara medida para el rechazo de su ingreso al Pais. Revisado su equipaje, se comprobó que portaba profusa documentación marxista. A las 19.00 hs. expresó su deseo de alejarse del Pais, lo que fué permitido, haciendole por aerolineas argentinas con destino a Bs. As. Pretendía ingresar a Montevideo, a los efectos de hacerse cargo de una tanda de ejercicios espirituales para sacerdotes, a celebrarse a partir del 6/XI/72 en la casa de los Jesuitas, ubicada en Caigua 3711.-

(34)

DEP I PROCESADO PP

(40) GARCIA TORRES Mauricio Hugo: Domicilio: ~~Yaguaron 1542 6-22~~ Nº 1368.-CI. Nº 721.732; sacerdote. Or. 39 años en abril/71. Memorandum del 23/4/71 del D.I: Detenido con 53 personas más, en Cerrito y "33" (cobraba peaje para los cañeros, agredieron a conductores).- 22/5/71. Parte Nº 142/Jef. Policia: Libertad orden superior.-

(42) IGLESIAS Jorge: Argentino; Ocup: Parroquia de Ntra. Sra. de la Ayuda en el Cerro. Sacerdote; "Extra" 14/VI/69 P-3. Hace uso de la palabra en acto organizado por el movimiento en Defensa de las libertades y la Soberania. Fustigó a los EE.UU. y en politica imperialista. Su nombre figura en el libro "Comunismo en el Uruguay" P-138.-

(44) IRUBERA Ruben A: Religioso; "De Frente" 1/X/69 P-3: Los sacerdotes del interior denuncian al Poder Ejecutivo.-

(45) MEHARU Carlos M: Pastor; "Marcha" 20/X/72 P-2: "Carta de los lectores": puntualizaciones de La Compañía de Jesús.-

(48) MONZON Uberfil: sacerdote; miembro de la CELAM; cura de la Parroquia "Cristo Obrero; 7/3/71: "El Popular" P-6: Detenido en Asunción del Paraguay por la Policia de aquel Pais por presunta vinculación con terroristas; Monseñor Rubio reclama en Asunción su libertad; En libertad después de declararse tupamaro. 5/4/71 "El Popular" P-2: regresa a Montevideo y es interrogado por la Policia. 7/4/71: Presta declaraciones a la Justicia quien le deja en libertad; 28/4/71: fué interrogado por la Policia durante 4 horas. 30/I/72 "El Popular" P-7: fué detenido por la Policia; 31/I/72 "Ahora" P3: Puesto en libertad.-

(51) MONTPETIT Conrado: 12/I/68 "Cuadernos de "Marcha" Nº 8/XII/67 "Iglesia Hoy" P-114: firma con otros Carta Pastoral de Adviento.-

(52) MORI Javier: Italiano; cura católico; 29/V/72 "Marcha" P-12: "El senador J.P. Terra, en la Sección de la Camara de Senadores, realizada el 23/V/72, denuncia la tortura de los curas italianos: Severio Mori y Pier Luigi Murgioni, en la ciudad de Melo.-

(57) NUTI Orestes Santiago: Obispo; 15/XI/72-Informe Especial Nº 23/72-SID. Organizaría para el mes de diciembre en la casa de Ejercicios Espirituales "Betania", reuniones que contarán con la presencia de los Clérigos Lucio Gera (argent.) y Gutierrez Merino (chileno).-

(38) OLIVER LAMAS Luis Esteban: Domicilio: Daseglio 2042; tupamaro; 21/2/73 Comunic. 745-OPFFCC: Detenido y procesado por: "Asociación subversiva".-

(59) OLIVERA LARROSA Indalecio: Tupamaro; "El Popular" 13/XI/69: A tres meses atrás se desempeñaba como sacerdote en la Parroquia de la calle Pozzolo. Internado en el Hospital de Clinicas, herido en un incidente en Herrera y Obes entre La Paz y Galicia en el cual fué muerto un agente de investigaciones. La Policia vincula al sacerdote como integrante del MLN. en dicho incidente fue fugado un tercer protagonista el que fué identificado como vibrante Gasco Ortega". "El Popular" 26/XI/69 P-5: En base a un cheque del Supermercado Disco, encontrado en sus pertenencias se descubren estafas en cheques por 26 millones de pesos.-

(64) PONCE DE LEON Haroldo: Cura; Vicario Geral. Parroco de San J. Bautista-Pocitos; EL Popular del 23/XII/67 P-5: Visito en carcel central a presos politicos, que ahi se encuentran por resolución del Poder Ejecutivo. 12/67 cuadernos de Marcha" P-114: firma Carta Pastoral de Adviento; "El Popular" 7/V/68 P-5 Habla en acto de homenaje a Luther King, en la explanada de la Universidad, organizado por la Iglesia Católica y la Federación de Iglesias Evangelicas del Uruguay. 5/IX/71: Washington Puppo lo acusa de ser responsable de la muerte del estudiante Sposito (El Diario del 5/IX/71); 18/IX/71 "La Idea": desconocidos atentan contra el domicilio de sus familiares, ubicado en Fco. Vidal 706;

7/X/71-Informativo Prensa Nº 200, se dice "El padre De León en un reportaje a un semanario acepta la violencia y justifica que en determinados casos se empuñen las armas".-Su nombre figura en el libro "El Comunismo en el Uruguay" 27/4/73-"El Popular" P-3: Para la iglesia los despojados de Cerro Norte no son intrusos, sino refugiados.-

(65) PARTELLI Carlos:Arzobispo; 12/I/68-Cuadernos de Marcha Nº 8/XII/67:"Iglesia Hoy"(Carta Pastoral de Adviento)Pag.107. 20/8/68 "El Popular" P-7: el 22/8, concurre al congreso(39º) Eucaristico Internacional y a la 2da.Conferencia Gral. del Episcopado Latinoamericano, a realizarse en Bogotá.-Nov/68:MONDEL Nº 302:"Protector de "curas progresistas", de notorias vinculaciones "tupamaros"; integró, en caracter de "notable", la Comis.Mediadora en los problemas de la Universidad.-"Extra" del 28/5/69: viajará a Kyoto(Japón).-"El Popular" 18/XI/69 P-7:Recibe carta de presos del cuartel de San Ramón.-(Policia) En agosto de 1968, un estudiante comunista Liber Arce, activo dirigente de la UJC, fué muerto en disturbios estudiantiles cerca de la Universidad; Al velatorio de éste Concurrió el citado Arzobispo, escoltado por el Vicario Gral. Ponce De León y del Secretario Canciller Raul Sastre; Su nombre figura en el libro "El comunismo en el Uruguay",Pag.114;"Mantenía en su casa en Rivera, tertulias diarias con los Dres.Royol y Silva Antuña,vinculado a Leonel Brizola".-5/V/72 "Marcha" P-11: Responde a encuesta del Sem."Marcha":"Uruguay 1972 "Las causas y los Caminos".16/VI/72 "Marcha" P-9: Los obispos se pronuncian-La tortura y la Violencia.-21/8/72 "Ultima Hora" P-7:"Una Patria con pan,trabajo y Paz".-25/I/73 "El Popular"P-8: Hace declaraciones con motivo del acuerdo de paz en Viet-nam.-

(69) REYES ABADIE Washington: Profesor;8/XI/68 Marcha 1424 Pag.3:firma solidaridad con Oscar Bruschera (destituido del Bco.Central)"De Frente"1/XII/69 P-3:"La disposición del Ministerio del Interior por la cual prohibe la difusión de 7 palabras es una resolución torpe y tonta". 4/IX/72 "Ultima Hora" P-3:Participará en acto organizado por el Movimiento "Poder Jóven" el 30/IX/72 en el Teatro "Artigas".- Inform.Nº379/72 del SID."Comentario dicho en clase de historia en el Liceo Rodó dichó por éste,incitando a la subversión".- DEF PROCES

(70) RODE Patricio: Actuación:fué dirigente del Centro de Acción Popular(Cap).Su nombre figura en el libro "El Comunismo en el Uruguay" Pags.49-134.- Laico, mantiene intima amistad y confianza con Hector Borrat(editor y director de la revista "VISPERAS").-

(71) RANGE: :Sacerdote(RANGEL Juan José: REGISTRAMOS: RANGE):Iglesia de Rosario de Livramento.Actuación:Juventud de Estudiantes Católicos.13/6/72:declaraciones de "Tino"-SID: en el año 70 tuvieron una reunión en la Iglesia del Rosario de Livramento, con "Tino" y el padre Bentacourt, en ella se hablo de compatibilidad del sacerdocio con la guerrilla.Este estaba en posición de abierto apoyo.-

(72) RIVA ZUCHELLI Maria Isabel: Tupamara; 22/6/72:comunicado de OPFFCC Nº 263:Integraba grupo CAT "Patria compañeros" que funcionaba en la Escuela Universitaria de Servicio Social, sita en Lavalleja 1843.Fué reclutada por Margarita Maria Dubordieu Hounie.(detenida y sometida a la justicia Militar)1/X/72:Relación de detenidos: En esta fecha detenida en el Regimiento de Caballería Nº 6.-

(79) SANCHIS José: Religioso; 2/X/69"De Frente" P-3:Los sacerdotes del interior denuncian al Poder Ejecutivo.-

(81) SASTRE(Ex-cura) REGISTRAMOS: SASTRE Raúl: Ocupación:Plebistero; 19/IX/70 "El Popular":Viaja a Kyoto (Japón) conjuntamente con Emilio Castro y Mons.Partelli a conferencia sobre la paz mundial.- Su nombre figura en el libro "El comunismo en el Uruguay", pag.115.-

048

DEF P PROCESADO

1652

SPADACCINO Arnaldo : Pbro.de Peñarol;Vicario Pastoral de la Arquidiocesis de Montevideo.Parroco del Sagrado Corazon.Domicilio:Marconi 1530. 17/2/68 "El Popular" P-2:"Amplio campo para lenguaje y accion comunes de marxistas y cristianos, es posible"....."No soy comunista".-"El Popular" 20/2/68-P-12:Convocado por la C.N.T. firma llamado a la ciudadania.-"El Popular"24/3/68-P-2:"La lucha del pueblo Vietnamita entraña la libertad de todos los pueblos". "El Federal" de abril/68 P-1:"Colmo de hipocresia","siga el religioso ocupado en sus conciciábulos con Leonel Brizola y los tupamaros".-"De Frente" del 20/X/69 P-2:"El presidente no tiene esos derechos que se atribuye" con referencia a la clausura impuesta por el P.E. a este vespertino.-Habría recibido, en octubre de 1967, del"Comando Camilo Torres" creado por Juan José Garcia Elorrio, ex-seminarista,delegado argentino a las OLAS y peronista,llegado clandestinamente al Uruguay, en confianza, la dirección de la sección uruguaya de su organización latinoamericana, con quien habria mantenido contactos en la sede de la CIAS. Su nombre figura en el libro"El comunismo en el Uruguay" P-115.- IV/72:Detenido por las FF.CC. y sometido a la Justicia Militar, a raiz de un procedimiento realizado por las FFCC al local de la Secretaria Latinoamericana de estudiantes católicos, sita en Canelones 1486, donde fué incautado material literario subversivo.-10/VI/72: Al ser puesto en libertad, el allanamiento de la calle Canelones 1484/86/88 (sede de Pax Romana del Movimiento Internacional de estudiantes católicos,M.I.E.C.) y de la imprenta de la"Comunidad del Sur", surgieron multiples vinculaciones que en torno a centros comunes, mantiene la sedición con parlamentarios de partidos tradicionales, integrantes de las altas esferas gubernamentales y con la curia de Montevideo.-27/VI/72: En el Colegio Nuestra Sra.de Lourdes, disertó para los colegios de la zona - septima de Pastorál sobre el tema:"Fe y valores morales en un Uruguay en situación de cambio".-19/II/73:"Ultima Hora" P-6:Con motivo de tomar posesión del cargo de Parroco del Sagrado Corazón(Vera y Argerich)invita a la celebración eucaristica que se realizará el 23/II/73.-Integra el Movimiento en Defensa de los Derechos Humanos.-

SILVA MENDIONDO,Jesús Heber:REGISTRAMOS: SILVA MENDIONDO Jesús Heber: Ex-marinero. CI/Nº 1.257459,CC. BSB 7765,Fech.Nac.5/IV/950 Rivera,Domicilio: Vizcaya 3289,Polonia 190.Ocupac:empleado gastronomico.Dado de Baja el 31/3/69. 29/2/72:detenido por la Marina Nacional en Cambay y Cno.Carrasco, efectuando pegatina en relación con el conflicto de la firma SERAL.- 1/3/72:Internado bajo el regimen de las Medidas P.de Seguridad, en la Escuela Nacional de Policia.-10/3/72: Parte Nº 70 Jefac.P.Mdeo:Libertad orden Superior.-

SALLES Hender: REGISTRAMOS: SALLES Hender: 30/IX/70: Policia: "infiltración comunista entre los catolicos del Uruguay.-

TRAVERSO Héctor Robin,(Pbro.)REGISTRAMOS: TRAVERSA Héctor: Religioso.2/X/69: "De Frente" 1/X/69 P-3: Los sacerdotes del interior denuncian al Poder Ejecutivo.-

UBILLA Dario:REGISTRAMOS: Religioso .Colaborador de la Revista católica VISPERA."El Popular" 12/9/66 P-2:Firma por la libertad de:Vique,Santana y Castillo.-30/IX/70,Policia:Infiltración comunista entre los catolicos del Uruguay". XI/71: Detenido por la Policia.Elecciones Nacionales 1971:Candidato por la lista 4190 y F.Amplio 700,puesto 23 al Senado.Su nombre figura en el libro "El comunismo en el Uruguay" P-117.-

VAZQUEZ Alberto:Católico; "El Pais" del 31/XII/67:Firma declaración por la libertad de los directores del diario "Epoca".- Su nombre figura en el libro El Comunismo en el Uruguay" P-115.-

049

DEP. I PROCESADO

(17) VERISSIMO PEREZ Solon Guillermo: Sacerdote catolico.(tupamaro).18/6/72 Comunic: Nº 243 OPFFCO: Integrante de la "Columna 22" la cual operaba en el Dpto de Rivera y Tacuarembó. Integró el sector politico. Realizó tareas de relevamientos de Rutas, del local de la J.Policia y de la Comisaria de la Secc.1ra.(Rivera) y fichaje de de funcionarios policiales. Utilizaba su escritorio en la Parroquia para realizar reuniones con profugos del P.Punta Carretas. Detenido.
2/9/72: Comun.548 OPFFCC: Remitido por: "Conspiración, seguida de actos preparatorios y Asociación para delinquir".-
19/XI/72 Relación de Detenidos: Detenido en el Reg.de Cab.Nº 3.-

(16) ZAFFARONI ZUBIETA Juan Carlos: Sacerdote Católico obrero.(Tupamaro legal).12/9/66: "El Popular" P-2: Firma por la libertad de: Vique, Santana y Castillo.-"Marcha" del 7/XII/67 P-15: Habla en acto del Movimiento Revolucionario Oriental. Denuncia actividades de la CIA.- Nov/68: MONDEL Nº 302: "Defensor de nuestra justicia, prófugo aun impune, de notorias vinculaciones con "Tupamaros", como la casi totalidad de los curas denominados "Progresistas".13/6/72: Declaraciones de "Tino"-SID: Por el año 1969 es público la participación de este en el Movimiento subversivo.-

(3) ALONSO BULA Hugo: REGISTRAMOS: ALONSO BULA Guillermo Hugo: C I/ Nº 971.641, Domic Marcelino Diaz Nº 46 apto.5/Tristan Narvaja 1544.-Comerciante. Propietario de la libreria "Horizontes" y editorial DIPLA. 9/7/69: Parte Nº 6/29/6/69 SIP: detenido Med.Pront.de Seguridad del 24/6/69.- 5/8/69: Parte 325-SIP/ Detenido por personal de la Dirección de Información e Inteligencia e indagado sobre el origen y destino del folleto titulado "Los Tupamaros" y la lucha Armada" con articulo titulado "30 preguntas a un tupamaro", contesto que es propietario de la libreria "Horizontes" (Tristan Narvaja 1544) y que el mencionado folleto fué impreso por su orden con fines netamente comerciales. Por disposición del Juzgado Letrado de Instrucción de 1er. turno, fué puesto en libertad con elevación de antecedentes.- 4/8/69: Recibe publicaciones directamente desde Cuba.- 20/I/70 "De Frente" del 16/I/70 P-12: Hace declaraciones sobre la denuncia que efectuara en la Jef.Policia, aduciendo: "Me amenzó el escuadron de la muerte".10/IX/71 "Marcha P-3: Denuncia las amenzas y atentados por parte del Escuadrón de la Muerte contra la libreria "Horizonte".-

(6) BACCINO Luis: Dr.Religioso. Obispo de San José. Su nombre figura en el libro "El comunismo en el Uruguay"; 18/VI/71 "Marcha" P-4: Es acusado de autorizar a integrantes de la JUP reunirse dentro del Colegio Sagrada Familia de San José. Firma Adhesión al Frente Amplio("El Eco" del 26/VI/71 P-9).16/6/72 "Marcha" P-9: Los Obispos se pronuncian "contra las torturas y la violencia".-

SE AGREGA:

(19) MENDIHARAT Marcelo: Obispo católico. Tío del Parroco de Salto: Jean Paul Bidegain.

Montevideo, 6 de Junio de 1973.-

ANTECEDENTES: DE FUSNA PARA: ....

BENITES VALLEJOS Venancio:

(5)

Ocupación: Estudiante.-

Domicilio: ANDES No. 1234.-

Procesado por: "Asistencia a la Asociación".- (Com. FF.AA.No. 706).- 16-1-973.-

DEP. PROCESADO

- - - - - - - - - - - - - - - - -

BIDEGAIN MENDINART José María:

(7)

Profesión: Sacerdote.-

Domicilio: RODO No. 864 Dpto. Mercedes.-

Procesado: por: "Conspiración".- "Asociación para Delinquir".- Com. FF.AA. No. 622.- 13-11-972.-

PP

- -

DEL CASTILLO LARRAZABAL Luis Mario.-

(21)

Ideología: M.L.N.-

Procesado por:"Coautoría de privación de libertad" "Coautoría de Rapiña" "Encubrimiento de Evación".- Com. FF.AA. No. 571.- 13-10-972.-

PP

- -

DIBART CURUCHET Enrique:

Ocupación: Rematador.-

Ideología: M.L.N.-

Domicilio: Rivadavia y Ruta No. 1 - COLONIA.-

Procesado por: "Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración, seguida de Actos Preparatorios" "Rapiña" "Privación de libertad" "Asociación para Delinquir".- Com. FF.AA. No. 650.- 1-12-1972.-

- -

DEP. I PROCESADO PP

SENATORE MUSIELO Luciano Antonio:

(87)

Ocupación Sacerdote.-

Domicilio: José Llupes No. .... y de la Marina.-

Conocido por José María: (Permanece en caracter de emplazado).-

PP

051

1652

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.331/73

R. M. 1- O. C. O. A.
DIV. INFORMACIONES
M O N T E V I D E O

ASUNTO: Infiltración Subversiva en el Clero en el Uruguay 061200jun73

PROCEDENCIA: Fichero y Archivo - Div. Informaciones de O.C.O.A.

ANTECEDENTES DE:

ALGORTA, Pbro.
(4) Mencionado en declaraciones de un sedicioso capturado, ver: MEMORANDUM DEL S.I.D. de fecha 13jun72.-

BIDEGAIN MENDIARAT, José María (a) "NICOLAS" Sacerdote
(7) Detenido en C.FRAY BENTOS (21jun72) pertenecía a la Columna 25 Zona MERCEDES (Sacerdote de esa ciudad) daba cobertura sanitaria con medicamentos a los Grupos de Monte q ue mandaba el sedicioso Raúl Sendic Antonaccio entregando en una oportunidad unrelevamiento del Río Negro al segundo de Sendic en aquel grupo (a) "LUMBA".-
Ver Comunicado FF.CC. 399 del 17jul72.-

BENITEZ VALLEJO, Venancio (a) "JULIO"
Domiciliado en ANDES 1234
(5) Empleado de F.U.S.
Procesado por ENCUBRIMIENTO_ Art.152 ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR.- Según Informe de Reg.C.4 (MM).-

BENZANO SERE, Bea triz (a) "SUSANA" - Ex-Religiosa
Domiciliada en DURAZNO 2153 Ap.501
(12) Profesora de Francés
Req uerida No.363 - Capturada y procesada.-
Entre otras cosas fué contacto intercolumnas y dió alojamiento a requeridos

DIBAR CURUCHET, Manuel Andrés (a) "PABLO"
Domiciliado en AGRACIADA 452 (COLONIA)
(27) Sa cerdote y periodista de un diario de esa ciudad
Integrante de la Columna 2 3 Zona SALTO/ARTIGAS.-Funcionó como Coordinador del Sector Político desde donde impartía órdenes a un CAT, redactó el texto de la proclama que fuera diseminada con motivo del asalto que cometieron contra la firma DISTRIBUIDORA SALTO S.A.-Ver Comunicado FFCC 284 del 29jun72
Ver MEMORANDUM DEL SID del 13jun72 (Declaraciones de un detenido).-

FRUGONI, Silvio -Pbro.
(32) Según declaraciones del sedicioso Jorge Enrique VALENZUELA MENANTEAUX, pastor protestante, integrante de ISAL, el Pbro.Silvio FRUGONI, le autorizó a hacer dos contactos con una sediosa de (a)"JULIA", en la Iglesia de los PALOTINOS, a su cargo.-

LEZAMA GOOS, Román Tito -Sacerdote Jesuita
Domiciliado en CAIGUA 3711
(100) Consiguió un local de retiros espirituales-mediante el pago de $ 30.000- sito en CAIGUA 3711, para permanencia de elementos de la organización, siendo también utilizado como local de reunión de varios requeridos.-Por su conocimiento de estas actividades y no dar parte a las autoridades de este tipo de delito, fué puesto a disposición de la Justicia Militarjunto con los otros integrantes de su grupo-con la sola excepción de una menor-que fué pasada al Juez de Menores.-Ver Comunicado FF.CC.-526 del 25set72.-
Actualmente se encuentra en libertad.-

DEP. I PROCESADO

MONZON, Uberfil -Pbro.
(48) Ver: MEMORANDUM DEL SID del 1 3jun72 ,hace referencia a su detención en PARAGUAY.-

052

MENDIHARAT, Marcelo -Monseñor
(49) Ver: MEMORANDUM DEL SID del 13jun72.-

(64) PONCE DE LEON, Haroldo -Pbro.

...///

SECRETO

Ver:MEMORANDUM DEL SID del 13jun72.-

PARTELLI,Carlos -Mons.
Según declaraciones del sedicioso LA PAZ CABALLERO,el también sedicioso Andrés CULTELLI CHIRIBAO,le habría manifestado que los tupamaros tenían mucha influencia en el clero,citándole a Mons.PARTELLI como compañero de ellos.-
(65)
Domiciliado en TREINTA Y TRES 1368
Su nombre y dirección aparecieron en una libreta incautada en la AGENCIA SINJUA (CHINA POPULAR) en los primeros días de julio de 1972.-

OLIVER LAMAS,Luis Esteban (a)"PELADO"
Domiciliado en D'AZEGLIO 2042 Esq.Av.ITALIA
Co-Propietario de una Textil
(58)
Integraba la organización,manejaba dinero y prestó su domicilio para enterradero de elementos clandestinos.-
Fué procesado por ASOCIACION SUBVERSIVA
Ver;Comunicado FF.CC.-745 del 21feb73.-

RANGEL,Juan José
(71) Ver:MEMORANDUM DEL SID del 13jun72

SPADACCINO,Arnaldo -Pbro.
Responsable de la COMUNIDAD DEL SUR,en su sede se imprimía literatura de corte subversivo,y se alojaron sediciosos.-
(83)
Ver:MEMORANDUM DEL SIDdel 13jun72.-

SILVA MENDIONDO,Jesús Heber
Domiciliado en POLONIA 130
(85)
En 1968,dado de baja de la ARMADA por faltar a listas.-

DE SANTA ANA,Julio Dr
Domiciliado en CALLE 1 6375
Se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO DE EXTENSION UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
COORDINADOR DE ISAL
Según actas de declaraciones que se tomaron en el DPTO 4 de la DNII,manifestó haber colaborado con el Comité de Fa miliares de los Presos Políticos con dinero suyo y ha ber entregado cheques en dólares de ISAL para sa car tupamaros del país,a través del CFPP.-

VERISSIMO PEREZ,Solón Guillermo (a)"JUAN" Sa cerdote
Domiciliado en el Dpto.de RIVERA
Integrante de la columna 22 (RIVERA)-Tareas de infiltrar al"26 de MARZO"era Cura Párroco de la Iglesia de Sa nto Domingo de C.RIVERA,contacto con terroristas brasileños en el URUGUAY,rea lizó relevamientos de las Rutas adyacentes a RIVERA y de la Jefatura de esa Ciudad,utilizaba su escritorio en la Parroquia para llevar a cabo reuniones con clandestinos y prófugos de Penal.-
(93)
Procesado por CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS y ASOCIACION PARA DELINQ UIR .-Ver Comunicado FF.CC.-547 del 02set72.-
Ver:MEMORANDUM DEL SID del 13jun72.-

ZAFFARONI,Juan Carlos -Ex-Pbro.
(96) Ver:MEMORANDUM DEL SID del 13jun72.-

PROCESADO

DISTRIBUCION: -ES.MA.CO.
-O.C.O.A. (Archivo)

El Jefe de O.C.O.A.
Cnel.
Luis V.Queirolo.-

S E C R E T O
Clasificación.

BATALLON DE INFANTERIA No.9.-

S - 2.

RELACION DE LAS PERSONAS QUE HAN TOMADO CONOCIMIENTO DEL PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.9/973(Junio 7)CURSADO AL C-2 DEL ESMACO.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

F I R M A S	Fecha en que tomó conocimiento
Tte.Cnel. [signature] Walter Coria	7-VI-73
Alf. [signature] Luis A. Fiordelmondo	7-VI-73
Sgt. [signature] Hilario M. González	07-VI-73

S E C R E T O
Clasificación.

PP
PROCESADO

1652

SECRETO
Clasificacion

Copia 1 de 5
Bn. I.9.-
S - 2.
Fray Bentos.
~~071200~~-jun-73.
ALA.04.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.9/973.-

I.-EVALUACION: A-1.-

II.-RESPONDE A: Pedido de Informes No.1/73.-

III.-TEXTO:

(79) Presbítero JOSE LUIS SANCHIS ARZUAGA, nacido en Artigas el 18-VIII-937, Cédula Identidad No.17.776 (de Artigas), domicilio de la madre en Montevideo en calle Canelones No.2117.-
Se desempeña en la Parroquia de esta ciudad; frecuenta sindicatos y reuniones izquierdistas. Participó en noviembre de 1971 en una reunión del Frente Amplio que se realizó en Villa San Javier de este Depto.- Viajó al Perú el 15 de agosto de 1970, regresando a principios de 1971.-

Presbítero JOSE MARIA BIDEGAIN MENDIHARAT (a) Nicolás fué procesado por «ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION» y «ASOCIACION PARA DELINQUIR» el 25-X-973, encontrándose actualmente en el E.R.M.No.1 (se adjunta copia del acta de procesamiento).-

Paralelamente se informa:

(126) Presbítero JUAN MASNOU, estuvo en la Iglesia de esta ciudad hasta fines del año 1972, en que pasó a la ciudad de Salto.
Tuvo estrecha vinculación, visitando periódicamente a familiares de los procesados por sedición en esta Unidad y, principalmente a JOSE MARIA BIDEGAIN MENDIHARAT (a) Nicolás, de quien era nexo entre éste y sus familiares radicados en la ciudad de Mercedes.-
En reuniones que se realizaban en la Iglesia local, demostró su clara tendencia marxista, distribuyendo en oportunidad de realizarse una misa, un folleto de tendencia izquierdista proveniente de la diócesis de Salto.
Tuvo actuación activa en el conflicto que sostuvo el Gremio Municipal Departamental.-

IV.-DISTRIBUCION: 1 original y dos copias al C-2 del ESMACO.-

El Jefe del Bn.I.9
Tte.Cnel.
WALTER GERLA

SECRETO
Clasificación.

ACTA: En la Ciudad de Fray Bentos, a los quince días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos, en el Batallón de Infantería No.9. comparece quien acreditó ser: JOSE MARIA BIDEGAIN MENDIHARAT, Oriental, soltero de 29 años de edad, nacido el 26 de agosto de 1942, en el Departamento de Soriano, domiciliado en Calle Rodo Nro. 864 de la Ciudad de Mercedes, Titular de la Cédula de Identidad Nro. 24-907, de Soriano, quien es interrogado en base al siguiente tenor: PREGUNTADO: Sobre su ocupación y medio de vida. CONTESTA: Sacerdote de la Parroquía de SAN JAUN, de la Ciudad de Mercedes, siendo su renumeración por tal causa de $ 12.000.oo (doce mil pesos). PREGUNTADO: Como está constituido su nucleó familiar. CONTESTA: Que él vive solo en la Parroquía, que su padre es; JUAN FELIPE ALEJO BIDEGAIN, sus hermanos, ANA MARIA, JUAN ALBERTO, JEAN PAUL, MARCELLE MARIE, MARIA TERESA, FRANCOIS ROBERT JEANNE MARIE. PREGUNTADO: Por quíen fué reclutado y quíen le asignó seudonimo. CONTESTA: Que fué reclutado por LUISA MORALES DE GARCIA, en la Ciudad de Mercedes, y que OLIVIO ALZA le asignó el seudonimo de "Nicolas". PREGUNTADO: Sobre funciones que desempeñaba para la organización. CONTESTA: Que él iba a dar el apoyo Sanitario facilitando médicamentos, los cuales se encontraban en la policlinica de la Parroquia a su cargo. Que además hizo un trabajo de información el cual constió; en conseguir un juego de mapas del Río Negro, pero como el juego no estaba completo debio confeccionar dos de los siete tramos, además complementó la información de los mapas con relevamientos de personal y armamento del puesto militar que se encuentra en el puente sobre el Río Negro a la salida de Mercedes, como así tambien datos generales que podrían a ayudar a identificar parajes y residentes del lugar. PREGUNTADO: A quienes conocio como integrantes de la organización CONTESTA: Que a traves de la persona que le recluto conocio a OLIVIO ALZA siendo esté el unico integrante de la organización que conocio. PREGUNTADO: A cuantas reuniones concurrio y los temas que trataban en ellas. CONTESTA: Que a tres reuniones y que hablaron, de la linea politica del movimiento, de sus medios y sus fines. PREGUNTADO: Quienes concurrieron a dichas reuniones. CONTESTA: Que OLIVIO ALZA y él deponente. PREGUNTADO: Que trabajos realizó para la organización. CONTESTA: Que además de los ya nombrados, es decir el apoyo sanitario y el trabajo de información, se vió la posibilidad en base a los requerimientos que le hizo OLIVIO ALZA de conseguir un médico para la organización, se penso en el doctor VIÑUELA debido a sus ideas progresistas, pero no se llevó a cabo debido a que no se le tenía total confianza. PREGUNTADO: Que fué lo que OLIVIO ALZA le dijo que consiguiera. CONTESTA: Que OLIVIO ALZA tenia interes en conocer en forma exhaustiva la zona de los montes del Arroyo Marincho y del Río Yi. Para lo cual el deponente coordinó una entrevista entre OLIVIO ALZA y su hermano FRANCOIS ROBERT

...///

///... BIDEGAIN, el cual es conocedor de la zona debido a que posee campos en la misma. PREGUNTADO: Sobre los motivos por los cuales OLIVIO ALZA habia solicitado tal información.-CONTESTA: Que quería conocer la zona con el fin de poder esconder gente y construir tatuceras. PREGUNTADO: Si su hermano conocia a OLIVIO ALZA, en caso contrario como se identificarían. CONTESTA: Que no, que su hermano no conocia a OLIVIO ALZA, en base a lo cual acordó una contraseña, que este último debia decir a FRANCOIS ROBERT BIDEGAIN para identificarse y que la misma era: "si vendia ganado gordo". Una vez identificados respectivamente OLIVIO ALZA le solicitaria la información sobre los montes que él necesitaba. PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar rectificar ó ratificar. CONTESTA: Que sí, que con respecto al trabajo de información hechos con los planos, una vez finalizado se los entrego a OLIVIO ALZA, que era quien le habia solicitado, y luego de leer el contenido de está Acta se ratifica en los términos expuestos en la misma firmando un original y sesi copías del mismo tener en lugar y fecha arriba indicado.-

Josiuska Bidegain

.o.o.o.o.o.o.o.o.o.

Fray Bentos, junio 7/973.

Es copia fiel del original

El Jefe del Bn. I.9

Cnel. Walter Cerfa.

BATALLON DE INFANTERIA Nº 9 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO

MEMORANDUM Nº 161.-api.-

DESTINO: Estado Mayor Conjunto, C-2.-

(A) NOMBRE: ACCORINTI MAZZEO : José.-

OCUPACION: Sacerdote.-

DOMICILIO: Carlos María Ramirez Nº 2090.-

Datos personales: Argentino, hijo de Pascual y de María.-

ANOTACIONES:X/969: En la fecha se establece que el causante recibe correspondencia desde Cuba.-VII/969: "El Federal" de la fecha, figura en una lista de "curas rojos, pro-judios, o simplemente progresistas en el Uruguay".-Figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación actual, en la sociedad uruguaya, y en la que solicitan a los obispos de Latinoamérica, que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomar las armas, a fin de crear, por medio de la violencia, un mundo más justo.- X/970: Información confidencial establece que: en compañía del sacerdote Emilio TR TROTTEMENEU, desarrollaría sus actividades en una iglesia de Nuevo París.- 30/V/971: Según información proporcionada por la Jef. de Pol. de Tacuarembó, desarrollaría actividades de cura-obrero(gráfico) en un taller de Montevideo.- 17/XII/971: Detenido por funcionarios del Depto Nº 4, de la D.N.I.I., en averiguación. Se dió cuenta al Sr. Juez de Instrucción de 2do. Turno, quien dispuso su libertad.- 24/IV/973: Se establece que es cura Párroco de la Iglesia San Rafael, sita en Carlos Ma. Ramirez Nº 2090, Cerro, y que autorizó a varias familias desalojadas de la Cooperativa "Cerro Norte" a ocupar la sede de la Iglesia, hasta tanto no se arreglara su situación.-

(2) NOMBRE ASSANDRI : Andrés.-

OCUPACION: Sacerdote.-

ANOTACIONES: 1 /IX/966: Firma conjuntamente con políticos y directivos gremiales, una petición que fuera elevada a la Suprema Corte de Justicia, solicitando la libertad de los dirigentes sindicales Comunistas de Artigas, Julio VIQUE, Nelson SANTANA, Ataliva CASTILLO.- Según Informe N 231, del dia 27/XI/968, relacionado con la infiltración comunista entre los católicos del Uruguay, integra el núcleo de auxiliares señaladamente "progresitas" del Arzobispo PARTELLI. El causante, sacerdote jesuita, apoya a los trabajadores de U.T.A.A..- ..//..

..//..

(4) NOMBRE : ALGORTA:

OCUPACION: Sacerdote.- Escuela Jackson.-

DOMICILIO: Cno. Maldonado, Km. 17 1/2. (1971).-

ANOTACIONES: 14/IV/971: Segun información proporcionada a esta Dirección el causante, cuando oficia Misa, siempre busca el momento propicio, para hablar del M.L.N., lo cual ha provocado reacciones de parte de sus feligreses.- Se establece que sus familiares vivirían en Bvar. Artigas Nº 302, y que anteriormente prestó servicios en la iglesia del Cerrito, y luego en Pocitos, donde secundaba al Padre SPADACCINO.- También sería dirigente del M.O.A.C..-

(5) NOMBRE : BENITEZ VALLEJO : Venancio.- (a) "Julio".-

OCUPACION: Estudiante de Abogacía.-

ORGANIZACION: Terrorista del M.L.N. "Tupamaros".-

DOMICILIO: Andes Nº 1234 (1972).-

DATOS PERSONALES: Paraguayo, hijo de Adrián y de María.-

ANOTACIONES: 24/VIII/970: en la fecha es detenido en el interior de la casa Parroquial, de la Iglesia sita en la calle Industria entre Cabrera y Asilo en compañía de su novia María Graciela ESTABLE CASTRO, teniendo en su poder panfletos y elementos de cirugía.- Interrogado manifestó que el 18/III/970, ingresó al Uruguay, para continuar sus estudios universitarios; posteriormente conoció a la ESTABLE CASTRO, y juntos fundaron un movimiento de ayuda a la Organización "Tupamaros", integrada por ellos dos, y que funcionaba en la mencionada casa Parroquial, de donde el causante era funcionario.- Con fecha 31/VIII/970, por disposición del Sr. Juez de Instrucción de 3er. Turno, el causante fue remitido a la Cárcel por los delitos: "Tentativa de asistencia a la Organización para delinquir".- Con fecha 16 IX/970, fue liberado.- 18/III/971: Detenido por personal del D.4, de la D.N.I.I., por estar en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, y haber estado el causante procesado anteriormente, por actividades subversivas.- Internado en el C.G.I.O.R..- 27/III/971: Fue puesto en libertad por Orden Superior.- 22/VII/972: Según relación de "OCOA", el causante se encuentra detenido en el Regimiento de Caballería Nº 4, a disposición de la Justicia Militar, por actividades subversivas.- 16/I/973: Por Comunicado Nº 706, de la fecha, la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, se informa, que el causante fue procesado por la Justicia Militar por el delito:"Asistencia a la Asociación".- ..//..

NOMBRE: BACCINO : Luis.-

OCUPACION: Sacerdote (Obispo).-

DOMICILIO: Departamento de San José. (1972).-

ANOTACIONES: Según Informe Nº 231, del día 27/XI/968, relacionado con la infiltración comunista entre los católicos del Uruguay, se destaca por su "progresismo".- Es Obispo de San José y Presidente del "Departamento de Opinión Pública de la Conferencia Episcopal Latinoamericana.- Según el periódico "El Federal", figura en una nómina de "Curas Rojos, pro judíos o simplemente progresistas del Uruguay".- Por Comunicado Nº 570, del 13/X/972, de la Of. de Prensa de las FF.CC. se informa que el causante firma una carta en representación de la Diócesis de San José de Mayo, por la cual aclara desvinculación de la misma c n respecto a la camioneta Citroen Mod. 1965, Matr. 3706, la cual fuera utilizada por LouisC. M.ROUVE BENAUD, para actividades sediciosas, en el Departamento de Salto.- En dicha carta el emncionado, señala su desvinculación de dicha Diócesis con "Un movimiento reiteradas veces condenado por la Iglesia".-

NOMBRE : BIDEGAIN MENDIHARAT : José María (a) Nicolás).-

PRONTUARIO: 24.907.- (Soriano).-

OCUPACION: Sacerdote.-

ORGANIZACION: M.L.N. "Tupamaros".-

DOMICILIO: Rodó Nº 86[illegible] Mercedes.-

DATOS PERSONALES: Nacido el 26/VIII/942, Hijo de Felipe y María Juana.-

ANOTACIONES: Diciembre 1970: Según Información proporcionada por el E.M.G.E. el causante sustentaría la ideología izquierdista y mantendría una gran actividad.- El 5/XI/970, organizó una Mesa Redonda con obreros de ADEOM en el Hogar Parroquial. Habría manifestado que el segundo Dios es el "Che Guevara".- 24.VIII/972: Por Comunicado Nº 333, del 17/VII/972, de la Of. de Prensa de las FF.CC. se informa que el causante fue detenido en el curso de las operaciones realizadas en el departamento de Rios Negro.- Integraba un grupo de 39 sediciosos que componía la llamada Columan 25, de dicha "organización" y que operaba bajo las ordenes de Raúl SENDIC.- Cometieron un atentado contra un puesto policíaco-militar en las rutas 2 y 24 y otro contra la vida de un integrante de las FF.CC. y se les incautó un plano para el secuestro del propietario del establecimiento "Nueva Mehlem" Daba apoyo sanitario a la Columna con medicamentos de la policlínica de l la parriquia. Hizo relevamientos de Rio Negro. Brindó información sobre l la exacta localización del Puesto Militar que existe en el Puente del Rio Negro (Soriano).- 14/XI/972: Por Comunicado Nº622, del 13/XI/972 de la Of de Prensa de las FF.CC. se informa que el causante fue procesado por la Justicia Militar por los delitos:"Conspiración para delinquir" y "Asociacion para delinquir".-

..//..

NOMBRE: BIDEGAIN MENDIVURAT : Jean Paul.-
OCUPACION: Sacerdote.-
DOMICILIO: Localidad de Constitución (Dpto. de Salto).-
ANOTACIONES: "Epoca" del 23/VIII/966-pág.24:- Se informa que el causante, estuvo presente en un acto que se llevó a cabo en el Salón de la Junta Local de Bella Unión (Artigas), oportunidad en que también el sacerdote Juan Carlos ZAFFARONI, ofreció una conferencia sobre el tema:"Marxismo y Cristianismo. Punto de contacto y de Ruptura".- Se informa que dicho acto fue organizado por algunos profesores, estudiantes y cañeros de U.T.A.A..- 25/III/970: a las 00.45 horas del día de la fecha, es detenido por personal de la Secc. 3a. en averiguación, en momentos en que se encontraba en las inmediaciones de la Plaza Libertad.-Posteriormente fue puesto en libertad.- Según el periódico"El Federal" correspondiente al mes de julio de 1969, el causante figura en una lista de "Curas Rojos, pro-judios o simplemente "progresista en el Uruguay".- "Figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la sotuación social del Uruguay, y en el que solicitan a los obispos de Latinoamérica, que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia, un mundo más justo.- 24/VII/971: Según Información proporcionada a esta Dirección, el causante habría solicitado su renuncia a las autoridades eclesiásticas, por entender que no lo dejan "trabajar"como son sus deseos Anteriormente pidio su traslado a Paysandú lo que no le fue concedido.- Según el Informante, el causante habría manifestado sus deseos de pasar a la lucha de manera definitiva.-

NOMBRE : BRITOS : Miguel Angel.-
OCUPACION: Sacerdote.-
DOMICILIO: Zufriategui Nº. 962 (1969).-
ANOTACIONES: Según Informe Nº. 582, del 5/VIII/969, el causante es sacerdote de la iglesia ubicada en la calle Zufriategui N.962; en ese local se realizaría reuniones de estudiantes de izquierda, a las que asistiría el causante y otro sacerdote de nombre Antonio RAMIREZ.- Según Informe Nº848, fechado el día 18/X/969, el causante sería el orientador de un grupo que se reúne en la iglesia mencionada en el informe anterior, y que tendría planificado llevar a cabo el hurto de dos máquinas de escribir y un mimeógrafo en el Liceo Bauzá.- Según "el Federal" del mes de julio de 1969, el causante figura en una lista de "Curas Rojos, pro-judios, o simplemente progresistas, en el Uruguay".- "El Popular" del 5/X/971: Pág.11:- Firmante, conjuntamente con otros 15 sacerdotes integrantes del Consejo del..//..

..//..Presbiterio de Montevideo, de una declaración que fue leída en todas las Parroquias e Iglesias. La misma responde a los continuos ataques de que son víctimas Obispos, Sacerdotes, Laicos y se solidariza particularmente con el padre PONCE DE LEON.-

(12) NOMBRE : BENZANO SERE : Beatriz Leonor. (a)"Susana".-
PRONTUARIO: 705.992.-
GREMIO: Profesora particular de Francés.-
ORGANIZACION: M.L.N. "Tupamaros".-
DOMICILIO: Durazno Nº. 2153, apto. 501.-
DATOS PERSONALES: Nacida en Montevideo el 24/IV/935;hija de Agustín y Esther
ANOTACIONES: 22/II/972: Detenida por el Dep.Nº. 6, en averiguación, puesta en libertad por Orden del Sr. Juez de Instr. de 1er. Turno.- 16/V/972: se deteiene a la causante (Depto. Nº. 6), para aclarar su vinculación con María Teresa ALESSANDRO, sediciosa detenida en el Depto. de Colonia Manifestó que conocía a la mencionada en el año 1956, cuando imgresó a un convento de monjas y que vivía con ella desde mediados de 1970, e ignoraba sus actividades. El Sr, Juez de Instr. de 1er. Turno dispuso que recuperara su libertad.24/VII/972: Con fecha 21/VII/972 el S.I.D. en su requisitoria Nº. solicita la captura de la causante, por sabérsele vinculada al autodenominado M.L.N.(Tupamaros).-25/VII/972 En la fecha se establece que la causante se encuentra detenida por las FF.CC. 17/X/972: De acuerdo a relación de detenidos recibidos en este Departamento procedente del S.I.D., en la fecha, se encuentra detenida en el Grupo de Artillería Nº 5, por pertenecer a la Columna Nº 72/s, del M.L.N. "tupamaros".- 24/I/973: Por comunicado Nº 711 del 22/I/973, de la Of. de Prensa de las FF.CC. se informa que la causante fue procesada por la Justicia Militar por los delitos:"Atentado a la Constitución en el grado de conspiracion, seguido de actos preparatorios y asociación subversiva".-

(15) NOMBRE: BENITEZ CRUZ : Marta María.-
OCUPACION: Hermana Religiosa.-
DOMICILIO: Rivera Nº 2257 (Liceo Santo Domingo) en 1968.-
DATOS PERSONALES: Argentina de 49 años de edad (1968).-
ANOTACIONES: 30/IX/968: Comparece ante esta Dirección.,donde se le indaga respeto a su ingreso al país y actividades que desarrolla en el mismo.-

(16) NOMBRE: BERLA DA : Silvano.-
OCUPACION: Sacerdote.-
ANOTACIONES: "El Federal" de julio de 1969, figura como "cura rojo, pro-judio o simplemente progresista en el Uruguay.-

..//..   HOJA No. 6.-

NOMBRE : ZEBALLOS LOPEZ : Ciro Rafael.-
PRONTUARIO: 877.640.-
(23) OCUPACION: Sacerdote.-
DOMICILIO: De la Marina Nº. 58 (1971) Iglesia San Francisco de Asís.-
DATOS PERSONALES: Nacido en Soriano, el 23/V/930, hijo de Marante y Lia.-
ANOTACIONES: Según Nota del Depto. de Servicio de Vigilancia, fechado el dia 24 de marzo de 1970, integra junto al padre "Jorge" y otros , el llamado Grupo Ecuménico, donde se analiza la realidad del momento político, social y religioso, a la Luz del Evangelio.- El mencionado grupo fue responsable de la impresión de volantes titulados "No, a las torturas policiales".- 22/X/971: El causante fue detenido por funcionarios del Depto. Nº 6, de esta Dirección, al proceder a una inspección de su domicilio; se le incautó abundante material subversivo, del M.L.N., sobre cuya procedencia no dio explicaciones satisfactorias, incurriendo en contradicciones. Sometido al Juez de Instrucción de 3er. Turno, éste dispuso sulibertad.- el Poder Ejecutivo ordenó su internación en dependencias dela Región Militar Nº 1.-

(26) NOMBRE : DABEZIES ANTIA : Pablo Bernardo María.-
PRONTUARIO: 910.533.-
GREMIO: Sacerdote.-
DOMICILIO: Lavalleja Nº 1271 (1971)
DATOS PERSONALES: Oriental de 31 años de edad(1971) Hijo de Román y María.-
ANOTACIONES: Según Oficio Nº 601 del Depto. Nº 2, se establece que por información llegada a esta Dirección la Policía Argentina detuvo a dos extremistas, a quienes entre otras cosas se les incautó el nombre del causante y su dirección. A los efectos de verificar la vinculación existente entre ambas partes, se efectuó un allanamiento en su domicilio, ocupándosele material de izquierda y se procedió a su detención. Interrogado manifestó que es Asesor del Movimiento de Cristianos Universitarios, y del Centro Nacional de Medios de Comunicación Episcopal del Uruguay.- El Sr. Juez de Instrucción de 1er. Turno dispuso que recuperara su libertad.-

(31) NOMBRE: FREIRE : José María.-
OCUPACION: Párroco en la ciudad de Treinta y Tres.-
DOMICILIO: Pablo Zufriategui N. 267.(Treinta y Tres).-
DATOS PERSONALES: Nacido en Sarandí Grande el 7/VI/1920, Hijo de Pedro y Felipa.
ANOTACIONES: "El Popular" del 17/IV/968, pág. 11:= Dio alojamiento en la Parroquia, a los integrantes de la "Marcha de los Cañeros".- "El Federal" de julio de 1969, fugura en una lista de "curas Rojos, pro judios o simplemente progresistas, en el Uruguay.- 15/VIII/972: Detenido por el D.6. de la D.N.I.I., e en averiguación.- Puesto en libertad posteriormente.-

..//..

NOMBRE: DIBAR CURUCHET : Manuel Andrés (a) "Pablo".-

OCUPACION: Sacerdote.-

ORGANIZACION: M.L.N."Tupamaros".-

DOMICILIO: Agraciada Nº. 452- Salto - (1972).-

ANOTACIONES: Según Informe Nº 231, del 27/XI/968, relacionado com la infiltración comunista entre los católicos del Uruguay, es Sacerdote en Salto y profesor del Seminario Latinoamericano.- "El Popular"del 21/V/70, pág.3: Integrante de un grupo de elementos de izquierda que se vienen r reuniendo en el local del Semanario "Marcha", con el fin de"unificar la Izquierda".- Según el periódico "El Federal", figura en una nómina de " curas rojos, pro judios o simplemente progresistas en el Uruguay.- Figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación solcial en el Uruguay, y en el que solicitan a los obispos de Latinoamérica, que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo mejor.- 30/VII/972: Por Comunicado Nº 285, del 30/VI/972, de la Cf. de Prensa de las FF.CC, se establece que el causante fue detenido en el curso de los operativos llevados a cabo en el departamento de Salto.- Formaba parte como coordinador en el departamento de Salto.- Formaba parte como [illegible] político del sector.- Daba explicaciones y charlas sobre la formación de los [illegible], habiendo confeccionado en u una oportunidad el texto de una proclama sediciosa, referente a una accion realizada por los mismos.- [illegible]/XI/972: Por Comunicado de Prensa de la FF.CC. Nº 564, se informa que fue procesado por la Justicia Militar por el delito de: "Atentado contra la Constitución en el grado de Conspiración".- 10/XI/972: Por informe del S.I.D.s/n,s/f/ se informa que se halla detenido en el Batallón de Infantería Nº 7 de la Región Militar N 3.-

NOMBRE: [illegible]EZ TIZZE : Raul Homero.-

PRONTUARIO: 738.717.-

GREMIO: Sacerdote.-

DOMICILIO: Garibaldi Nº. 1667 (1963).-

DATOS PERSONALES: Nacido en Maldonado el 10/V/1914;hijo de Conrado yBenjamina

ANOTACIONES: "Epoca" de 9/VIII/965,pág.9:- Informa que el causante es sacerdote, Vicario General de la Arquidiócesis de Montevideo.- ..//..

NOMBRE : FERNANDEZ CROCÑEZ : Carlos (a) "Manuel" o "Manolo".-

OCUPACION: Sacerdote.-

ORGANIZACION: M.L.N."Tupamaros".-

ANOTACIONES: 1/VIII/972: Por Comunicado Nº 185 del 1/VI/972, de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se informa su captura por pertenecer al grupo sedicioso, que operaba en el departamento de Cerro Largo.- Actuaba de contacto y realizaba trabajos de fotografía.- Por Comunicado Nº 322, del 14/VII 972, de la Of. de Prensa de las FF.CC. se informa que fue procesado por el Art. 147. del C.P.O. .- 1./XI/972: Según Relación del S.I.D.,s/n, s/f. el causante se halla detenido en el Regimiento de Caballería Nº 8, de la Región Militar Nº4.- 18/IV/973: Por Resolución 1312, de fecha 14/III/973, del Ministerio del Interior, se decreta su expulsión del territorio nacional, que se hará efectiva cuando recupere su libertad, y siempre que lo permita su situación jurídico-penal, que será resuelta por la autoridad judicial competente.-

NOMBRE : GERA: Lucio.-

OCUPACION: Sacerdote.-

ANOTACION: 18/I/973: Por Oficio Nº 455/72, del 20/XI/972, de la Jef. de Pol. de Montevideo, se establece que el causante, conjuntamente con el sacerdote chileno GUTIERREZ REBRIDO, concurrían a las reuniones proyectadas por el obispo C. [illegible] para los días 12, 13, 14 de diciembre ppdo. en la casa de Ejercicios Espirituales "Betania" de la Ciudad de las Piedras.- Estas reuniones tendrían el mismo fin que la recientemente frustrada a la cual tenía proyectado concurrir el clérigo GALILEA.- Se le sindica como elemento de extrema peligrosidad, por sus ideas.-

NOMBRE : GALILEA : Segundo.-

OCUPACION: Sacerdote.-

ANOTACIONES: 14/XI/972: Por Memorandum Nº I-92/72, de fecha 7/XI/972, del S.I.D. se informa que desde el día 1/XI/972, se tenía conocimiento de la llegada al país del causante, para hacerse cargo dereuniones religiosas. El causante es conocido por su actividad y promoción subversiva en el frente religioso. Marxist .- Se supone que sus frecuentes viajes por Ecuador, Chile, Perú, España, ha servido de correo a las organizaciones subversivas.- El día 5/XI/972, arribó al Aeropuerto de Carrasdo, proveniente de Santiago de Chile, portando profusa documentación marxista.- Se le detuvo en el Aeropuerto, mientras se procuraba a través del Ministerio del Interior se adoptaran las providencias adecuadas para el rechazo de su ingreso al país.-El causante expresó su voluntad de retirarse del país y lo hizo por Aerolíneas Argentinas, con destino a Buenos Aires.-

NOMBRE: GARCIA TORRES : Mauricio Hugo.-
PRONTUARIO: 721.732.-
OCUPACION: Sacerdote.-
DOMICILIO: Treinta y Tres Nº. 1368 (1971).-
DATOS PERSONALES: Nacido en Canelones, hijo de Juan y Etelbina.-
ANOTACIONES: Según Informe Nº. 231, del 27/XI/968, relacionado con la infiltración comunista entre los católicos del Uruguay, se halla vinculado al Movimiento Cristiano Universitario, organización de "fachada" pro-comunista, que actúa junto a elementos izquierdistas de la Universidady, posiblemente, también, con los tupamaros, al que indiscretamente habría ayudado.- "El Federal" de julio de 1969, figura en una nómina de "cura rojos, pro-judíos o simplemente progresistas".- Según informacion confidecnial, habría entrevistado a Nora BAICZO de ROJO, Asistenta Social de la Jefatura de Policía de Montevideo, para que sustrajera documentos de identidad, para proporcionárselos a los guerrilleros.- También la habría invitado a adiestramiento con armas de fuego en lugares y horas a concretar.- Figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben, sobre la situación social del Uruguay,y en el que solicitan a los obispos de Latinoamérica, que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo mejor.- 24/IV/971: Estando en vigencia el decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fue detenido por el Escuadrón Especial, quedando a disposición del Depto. Nº. 4, por promover desórdenes frente al Instituto Nal. de Colonización, portando cachiporras y palos y por faltar e el respeto a los funcionarios policiales.- Por resolución del Juzgado de Instrucción de 2do. Turno, fue puesto en libertad.- Internado en el Instituto d de Enseñanza Profesional.-22/V/971: Fue dejado en libertad por Orden Superior

NOMBRE: HERNANDEZ : Mario.-
OCUPACION: Sacerdote.-
ANOTACIONES: Figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social en el Uruguay, y en el que solicitan a los obispos Latinoamericanos, que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo mas justo.-

NOMBRE: IGLESIAS CASAS : Alfredo Ricardo Perfecto (a) "Jorge".-
OCUPACION: Sacerdote.-
ANOTACIONES: "Marcha" del 6/VI/969, Justifica la acción de los "Tupamaros" diciendo que estos existen porque hay un gobierno injusto,- Según Nota del Departamento de Vigilancia, fechado el 24/III/970, fue indagado en ese ..//..

..//..departamento expresando que integró el grupo que redactó los volantes titulados"No a las torturas policiales".- Figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social en el Uruguay, y en el que solicitan a los obispos de Latinoamérica, que frenen los deseos de los pueblos para tomar armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo mas justo.-

(100)

NOMBRE: LEZAMA GOOS : Román Tito.-
ORGANIZACION: M.L.N. "Tupamaros".-
OCUPACION: Sacerdote.-
ANOTACION: 26/IX/972: Por Comunicado Nº. 526, del 25/IX/972, de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se capturó al causante, que cumple las funciones de Asesor del Movimiento Ca tores de Emaus.- Este sacerdote consiguió el local de retiros espirituales, mediante el pago de $30.000.- sito en Caiguá Nº 3711, para permanencia de elementos de la organización, siendo también utilizados como local de reunión de varios requeridos.- Por su conocimiento de estas actividades y no dar cuenta a la autoridad de este tipo de delito, fue puesto a disposición de la Justicia Militar.-

(94)

NOMBRE: VILLANUEVA: Pedro.-
OCUPACION: Sacerdote.-
ANOTACIONES: Según parte Especial de Información Nº. 109/70 del E.M.G.E. se trata de un izquierdista activo.- Ocupa actualmente el puesto de cura párroco de la Iglesia de San Pedro de Durazno.-

(92)

NOMBRE: VAZQUEZ : Alberto.-
OCUPACION: Sacerdote.-
ANOTACION: El Federal de julio de 1969, figura en una nómina de "curas Rojos, pro-judios o simplemente progresista en el Uruguay.- Figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social del Uruguay, y en el que solicitan a los obispos Latinoamericanos, que no frenen el deseo que tienen los pueblos para tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo mas justo.-

067

(59)

NOMBRE: OLIVERA DA ROSA : Indalecio.-(a) "Jacinto -o- El Negro".-
OCUPACION: Sacerdote.-
ORGANIZACION: Terrorista del M.L.N."Tupamaros".-
DATOS PERSONALES: hermano de Juan José OLIVERA DA ROSA.-
ACTUACION: El día 12 de Noviembre de 1969, el mismo tuvo un enfrentamiento con funcionarios policiales siendo muerto el Agente Juan Antonio VIERA PIAZA, posteriormente el reseñado falleció en el Hospital de Clínicas.-

HOJA No.11.-

NOMBRE: VERISSIMO PEREZ DEL CASTILLO;Solón Guillermo (a) "JUAN".-

PRONTUARIO: 737.095.-

OCUPACION: "Sacerdote".-

(13) ORGANIZACION: Terrorista del MLN ("TUPAMAROS").-

DOMICILIO: Pedro Berro No.871 (1969).-

DATOS PERSONALES: nacido en la 1ra. Sección de Rivera el día 10 de febrero de 1937; hijo de Solón y de María Josefeina Pérez del Castillo.-

ANOTACION: Según informe del día 27 de noviembre de 1968, relacionado con la infiltración comunista entre los católicos del Uruguay, es sacerdote en Tacuarembó.Es otro elemento "progresista", de enorme ascendiente sobre el clero de su diócesis, al punto de anular prácticamente la autoridad episcopal.Según el Periódico "El Federal" del mes de julio de 1969, figura en una lista de "curas rojos, pro-judíos o simplemente progresitas en el Uruguay".-Figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social en el Uruguay, y en el que solicitan a los obispos de Latinoamérica, que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo más justo.-"El Popular" del 13/9/-969,Pág.5:-Sacerdote de la ciudad de Rivera.Declaraciones relacionadas con la situación socio-político-económica de Rivera.Además se publica su fotografía.-"El Frente" del 25/11/969:-Sacerdote jesuíta encargado de la parroquia de San Jacinto de Guzmám en la ciudad de Rivera.Se publica la foto del mismo y sus declaraciones relacionadas con las informaciones provenientes de Porto Alegre, que lo vinculan, conjuntamente con los sacerdotes RIVERTI y BRAS, con el grupo extremista que comandaba Carlos MARIGHELA, recientemente muerto por la policía brasileña.-11/8/972:-Por Comunicado No.243 del 18/6/972 de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se informa que el mismo fue capturado por integrar el contingente sedicioso que operaba en los departamentos de Rivera y Tacuarembó bajo la denominación de "Columna 22".-Era cura párroco de la Capilla Santo Domingo de Rivera Chico.-Integraba el Sector Político de la organización.-Realizó tareas de relevamientos de rutas, del local de la Jefatura de Policía y de la Comisaría 1ra., y fichaje de funcionarios policiales.-Utilizaba su escritorio en la Parroquia para realizar reuiones con presos del Penal de Punta Carretas.-4/X/972:-Por Comunicado No.547 del 2/X/972 de la Oficina de Prensa de las FF.CC., se informa que fue procesado por la Justicia Militar por los delitos de "CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS-

///////........

PREPARATORIOS" y "ASOCIACION PARA DELINQUIR".-6/11/972:-Por Informe del S.I.D. (Dep.I)s/n y s/f se informa que se halla detenido en el Regimiento de Caballería No.3.-23/I/973:-Por Oficio de la Jefatura de Policía de Rivera de fecha 27/12/972, se informa que fue detenido por Regimiento de Caballería No.3,procesado por el Juez Militar de 2do.Turno por los delitos de "Atentado a la Constitución en el Grado de Conspiración seguido de actos Preparatorios" y "Asociación para Delinquir" y trasladado al Establecimiento Militar de Reclusión No.1 (LIBERTAD).-

NOMBRE: DE SANTANA SOMMARUGA.Julio Héctor.-
PRONTUARIO:640.920.-115.631.-
(130) OCUPACION: "Periodista".-Profesor.-
ORGANIZACION: "Movimiento por la Defensa de las Libertades y la Soberanía".-
DOMICILIO: San José No.1457 (967).-Calle 1 No.6375 Esq.Córcega-Carrasco.-
DATOS PERSONALES: nacido el 2/7/934 en Montevideo, hijo de Austaquio y Amelia.-
ANOTACIONES: "Epoca" del 20/V/966,pág.2:-El mismo suscribe un artículo,titulado:"Los protestantes y la revolución Lationoamericana".-Firma conjuntamente con otros, directivos gremiales,etc., una petición que fuera elevada a la Suprema Corte de Justicia, solicitando la libertad para los dirigentes Comunistas de Artigas, Julio VIQUE, Nelson SANTANA y Ataliva CASTILLO cuya nómina es pública en"El Popular" del 12/9/966,pág.2.-21/II/969:-Llegó por S.A. procedente de Londres.Su pasaporte registra visas de Colonia y Checoeslovaquia.- "El Popular" del 14/7/969,pág.12:-Secretario del Movimiento por la Defensa de las Libertades y la Soberanía; hizo uso de la palabra en un acto realizado en el Club Platense organizado por dicho Movimiento. 8/2/969:-Se establece que es Profesor del Instituto Técnico de la Asociación Cristiana de Jóvenes; escribe artículos para la revista STUDEN WORLD;Secretario de Libertades y Soberanía y Militancia Religiosa, miembre de la Iglesia Metodista, habiendo tomado parte de comisiones conferencias del Consejo Mundial de Iglesias con Sede En Ginebra.-12/L/969:-Viaja a Checoeslovaquia,retornando el día 22 del mismo mes, en donde participó en el Secretariado Internacional de la Conferencia Cristiana por la Paz.-Según Informe del 20/9/969,hizo uso de la palabra en un acto organizado por el Movimiento de Defensa de las Libertades y la Soberanía,realizado en el Colegio San Carlos (Millán y Cisplatina).-"El Popular" del 31/7/970,pág.3:-Escritor,Prof. de Filosofía, Secretario General de Iglesia y Sociedad

///////.......

......///////

en América Latina (ISAL); publica su foto y declraciones de rechazo al continuismo de nuestro actual gobierno.-6/6/972:-Se establece que es Secretario Ejecutivo de la Junta Latinoamericana de Iglesia y Sociedad.-

13/6/971:-Viaja con destino a Zurich vía K.L.M.-23/6/971:-Regresa procedente de Zurich,vía S.A.S. en su pasaporte figuran visas en Checoeslovaquia.-22/X/971:-Viaja a Stgo. de Chile via LAN.-24/X/71:_ Llega procedente de Santiago de Chile,vía K.L.M.-28/7/972:-Detenido por el Departamento No.4.-

NOMBRE: SENATORE MUCIELO. Luciano Antonio (a) José María.-

PRONTUARIO: 568.333.-

OCUPACION: "Sacerdote".-

DOMICILIO: De la Marina No.59 (Iglesia San Francisco De Asís),em 1971.-

DATOS PERSONALES: Uruguayo, 35 años de edad (971).-

ANOTACIONES:Según nota del Departamento de Servicios de Vigilancia, fechada el día 24 de marzo de 1970, es sacerdote de la Iglesia de Nuevo París.Integra junto al padre Jorge y otros, el llamado Grupo Ecuménico, donde se analiza la realidad del momento político, social y religioso a la luz del Evangelio.El mencionado grupo, fue responsable de la impresión de volantes titulados "No,a las torturas policiales".-Según Informe confidencial fechado el 16 de marzo de 1970 es sacerdote capuchino del convento-parroquia-colegio de Nuevo Paris,ubicado en La Marina y Lluvia.El mismo es el superior y párroco.En éste convento residen sacerdotes de otras comunidades religiosas, como los dominicos franceses, Padres Gilbert y Benoit.Viven tambien dos religiosos oblatos de María Inmaculada, que tuvieron problemas en Paso de los Toros.El hecho de esta comunidad formada por miembros de varias congregaciones, es cosa insólita y por demás significativa teniendo en cuenta el barrio en que se encuentra enclavada.-El local, sin tener en cuenta el Colegio, dá para albergar un buen grupo de gente, y por cierto, con un máximo de seguridades.- Según Nota del D-2 de fecha 26/I/971, fue inspeccionado sin resultado positivo el local que ocupa la Iglesia y Escuela "San Francisco de Asís" donde se domicilia el reseñado.-"El Popular" del 5/X/71, pág.11:-Firma conjuntamente con otros 15 sacerdotes integrantes del Consejo Presbíterio de Montevideo, de una declaración que fue leída en todas la s Parroquias e Iglesias durante las Misas del Pasado domingo.La misma responde a los continuos ataques de que son víctimas Obispos, Sacerdotes y Laicos , se solidariza particularmente

//////....

.....////////

con el padre Ponce de León.-9/9/971:-En la fecha es liberado en la Iglesia en que presta servicios el mismo,Mr.Geoffrey Jackson, Embajador de la Gran Bretaña que estuviera y sufriera cautiverio forzoso a manos de integrantes del M.L.N.-El padre "José María" le brindó asistencia espiritual.-

(86) NOMBRE: SALLES Hender.-

OCUPACION: "Sacerdote".-

ANOTACIONES: Según informe del 27 de noviembre de 1968,relacionado con la infiltración comunista entre los católicos del Uruguay, es Teniente Cura en la Parroquia de Pocitos.Figura en una relación de sacerdotes "progresistas".-Según el periódico "El Federal" correspondiente al mes de Julio de 1969, archivado en éste fichero, figura en uua lista de "curas rojos, pro-judios o simplemente progresistas en el Uruguay.-Figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social en el Uruguay, y en el que solicitan a los obispos de Latinoamérica, que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo más justo.-

(84) STEFANOLI: Atilio.-

OCUPACION:"Sacerdote".-

ANOTACIONES: "El Popular" del 5/X/971,pág.12:-Firmante conjuntamente con otros 15 sacerdotes integrantes del Consejo del Presbiterio de Montevideo, de una declaración que fué leída en todas las Parroquias e Iglesias durante las Misas del pasado domingo. La misma responde a los continuos ataques de que son víctimas Obispos, Sacerdotes y Laicos y se solidariza particularmente con el Padre Ponce de León.-

(85) NOMBRE: SILVA Jesús.-

OCUPACION: "Sacerdote".-

ANOTACIONES: Según informacion confidencial fechada el día 27/9/969, es sacerdote de la Iglesia Matríz. Se le relaciona con actividades de izquierda.Dirigió una clínica ubicada en un local cedido por el banco "Aldave y Martínez en Rincón No.657.Posteriormente, se trasladó a la calle Treinta y Trés. Están vinculados a ésa clínica la Dra. Bueno y el Dr. Karp, se manejan especialmente con medicamenteos proporcionados gratuitamente por diversos laboratorios.-

(63) NOMBRE: SPADACCINO LONGO Arnaldo.-

PRONTUARIO: 479.624.-

OCUPACION: "Sacerdote".-

////////.......

......///////

DOMICILIO: Marconi No.1530.-

DATOS PERSONALES: nacido en Montevideo el día 5 de abril de 1927; hijo de Rugiero y de María.-

ANOTACIONES:Según informe del 27 de noviembre de 1968, relacionado con la infiltración comunista entre los católicos del Uruguay, el causante ocupa el cargo de Director Arquidiocesano del Pastoral y Pro-Vicario del Arzobispado de Montevideo.Integra el núcleo de auxiliares señaladamente "progresista" del Arxobispo Partelli.En el año 1968, firmó con otros sacerdotes, un documento pidiendo a la conferencia episcopal de Medellín, que autorizará la elección de la violencia y la guerrilla como medio para obtener la liberación y para construir un nuevo sitema.En Octubre de 1967, se intentó confiarle la dirección de la sección uruguaya del Comando "Camilo Torres", creado por Juan José García Elorrio (de Pax Polaca).El mismo está conectado con la Editorial "Diálogo", frente legal de los exilados castristas brasileños conducidos por Joao Coulart y Paulo R. Schilling.-3/9/969:-Según información confidencial, el causante ofreció una charla en la Facultad de Odoontología, en tal oportunidad se refirió al Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad y a la muerte de Liber Arce.Dicha marcha se llevó a cabo el día 20 de Agosto de 1969.-28/11/969:-Se estableció que el 14/9/969 llegó a Bs.As. por Varing procedente de Santiago.-25/9/969:-Llega Bs.As. procedente de México por Aerolineas Peruanas.Se aloja en el Hotel Romanelli (Reconquista No.647 hab.801) anotándose como uruguayo de 42 años.Intenta adquirir pasajes en Aerolíneas y Austral, con resultado negativo.En la tarde concurre a la calle Gi-rardot No.1888.-El 26 adquiere en la Ag. de viajes ONDA S.A. pasaje para Colonia,vuelo 206.En Ag. de Cambios "CAMBI OLIPI" adquiere $ 120.000.oo.Regresa por ARCO.-Según información confidencial, es director espiritual de estudiantes.Tiene a su cargo audiciones de T.V..-Figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social en el Uruguay, y en el que solicitan a los obispos de Latinoamérica, que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo maś justo.-"El Popular" del 5/X/971,pág.11:-Firmante cojuntamente con otros 15 sacerdotes integrantes del Consejo del Presbiterio de Montevideo de una declaración que fue leída en todas las Parroquias e Iglesias durante las Misas del pasado domingo. La misma responde a los continuos ataques de que son víctimas Obispos, Sacerdotes y Laicos y se solidariza particularmente con el Padre Ponce de León.- ///

//////......

27/4/972:-Según relación de procedimientos efectuados desde el día 13 al 30 de Abril de 1972, por el Reg. Mil. No.1,OCOA, en su operativo No.601 A, se allanó la finca de la calle Canelones No.1468, en dicha finca se encontraba instalada la imprenta COMUNIDAD DEL SUR, en la cual se incautó gran cantidad de documentos subversivos, y fue detenido el mismo, quien fue sometido a la Justicia Militar, habiendo posteriormente recobrado su libertad.-En el Comunicado de Prensa No. 80 de fecha 20 de abril de 1972, de las FF.CC., se informa que efectivos de las mencionadas FF.CC., procedieron a allanar el local de la calle Canelones No.1486, donde existía una imprenata oculta en un sótano.0Se agrega, que de acuerdo al material incautado surge la ivedencia que desde dicho lugar se dirigía una comercialización de armas para el Continente y se procedía a facilitar la entrada y salida ilegal de personas del País.-Se hizo responsable del local, como así mismo, de todo el material existente allí.-Fue detenido, quedando a disposición de la Justicia Militar.-"El Popular" del 26/4/972, infomma que fue puesto en libertad el día anterior, por así haberlo dispuesto la Justicia Militar.-"Acción" del 22/9/972:-Fue sustituído en el cargo de Vicario Episcopal que venía desempeñando desde 1970.-23/2/973:- "Ahora",pág.12:-Informe sobre la toma de posesión de la Parroquia del "Sagrado Corazón" de ... y Arrerich.-

NOMBRE: SASTRE Raúl.-

(81)

OCUPACION: "Sacerdote".-

ANOTACIONES:"El Popular" del 21/3/968,pág.:-Representante personal del Obispo de Montevideo Monseñor Partelli, participó en la asamblea realizada por el Frente Nacional de Inquilinos.-Según informe del día 27/9/68 relacionado con la infiltración comunista entre los católicos del Uruguay, figura entre el núcleo de auxiliares señaladamente "progresistas" del Arzobispo Partelli.En el año 1968, firmó con otros sacerdotes, un documento pidiendo a la Conferncia Episcopal de Medellín, que autorizara la elección de la violencia y la guerrilla como medio para obtener la liberación y para construir un nuevo sistema.El mismo ocupa el cargo de Secretario Canciller del Arzobispado de Montevideo; en agosto de 1968, asistió al velatorio de Liber Arce, activo comunista, que integrando un agresivo grupo fuera muerto por un funcionario policial que actuara en defensa propia.Está vinculado al Movimiento Cristiano Universitario (antes Parroquia Universitaria), una de las tantas organizaciones de "fachada" que actua con los comunistas de la Universidad y posiblemente con el Movimiento Tupamaros al que indirectamente habría ayudado.-Según Información confidencial, es director espiritual de estudiantes.Pronunció sermones en la Iglesia del Cordón

///.....

///////.....

de franca tendencia izquierdista.-Según información confidencial fechada el día 25/9/969, fue el encargado de fomentar la reunión de elementos izquierdistas que se realizó el día de la fecha, en el Convento San Antonio (Canelones y Minas).-Figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situació social del Uruguay, y en el que solicitan a los obispos de Latinoamérica, que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo más justo.-

NOMBRE: RODRIGUEZ. Juan José.-

OCUPACION: "Sacerdote".-

ANOTACIONES:El periódico "Domingo" (órgano católico-castrista) ejemplar No.57 del 16 de noviembre de 1969, se publica una carta del causante cura párroco de Artigas- en la que adhiere a la declaración de los sacerdotes del Litoral apoyando la actual orientación que los obispos le han dado a la Iglesia.-Figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social en el Uruguay y en el que solicitan a los obispos de Latinoamérica, que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo más justo.-Según B.P.Color del 30/11/969.-El mismo aclara por carta, que no dió albergue a un "extremista", sino que hospedó en la Casa Parroquial de Artigas al sacerdote de Belo Horizonte, Marcelo Guimaraens Mendes, hermano de Mendes Filho, internado en el hospital de Artigas, al que vino a visitar.-

NOMBRE: RAMIREZ CEBU Antonio.-

PRONTUARIO: 459.986

OCUPACION: "Sacerdote".-

DOMICILIO: Fossolo No.4025 (Parroquia),1969

DATOS PERSONALES: or,nacido el día 29 de abril de 1925 en Montevideo, hijo de Paccasio y de Francis.-

ANOTACIONES: Según informe fechado el día 28 de febrero de 1969, es el cura párroco de la Iglesia ubicada en José A. Fossolo No.4025.En el local mencionado se realizan reuniones de elementos opositores al Gobierno, a las que asisten Monseñor Partelli, Aroldo Ponce de León, Arnaldo Spadacchino, Juan Bidegain, entre otros destacados miembros de la Curia.-Posée dos motonetas una nueva mat. No.B-1922.-Viajó a Chile permaneciendo desde el 31 de diciembre de 1968 hasta el 30 de enero de 1969.Invita a las reuniones, a obreros y elementos de los cantegriles vecinos a la iglesia, diciéndoles que "la iglesia tiene en estos momentos un deber internacional de organizar a los obreros, para luchar contra la miseria y lograr un cambio total, para luchar contra

////....

DEP. I PROCESADO

074

1652

la miseria y lograr un cambio total de la sociedad.-19/9/969:-El mismo es mencionado en Oficio del D-4 de fecha 15 se setiembre de 1969, en el cual se refiere al alanamiento que se llevó a cabo el día 9 de setiembre de 1969, en la finca de la calle Madrid No.1535, oportunidad en que fueran remitidos varios integrantes de la Organización terrorista del M.L.N. "Tupamaros".-Según expresa unos de los remitidos, el mismo permitía la realización de reuniones en el local de la Parroquia ubicada en Possolo,de algunos integrantes de la mencionada organizacion terrorista.-El día 13 de noviembre de 1969, comparece ante el D-2, donde es interrogado, en relación a su vinculación o conocimiento que pudiara tener sobre Indalecio OLIVERA, integrante éste del M.L.N., que falleciéra el día 12 de noviembre de 1969. Al respecto expresó, que conoció al nombrado en el mes de april de 1968, cuando el mismo llegó a la Parroquia de la Calle Possolo No.4025 y que el trato con el era el común y corriente dentro de la Parroquia. Se establece que el mismo es Asesor del "Movimiento Obfero de Acción Católica" (MOAC).-"El Popular" del 5/X/971,pág.11:-Firma conjuntamentamente con otros sacerdotes integrantes del Consejo del Presbiterio de Montevideo, de una declaración que fue leída en todas las Parroquias e Iglesias durante las Misas del pasado domingo. La misma responde a los continuos ataques de son víctimas Obispos, Sacerdotes y Laicos y se solidariza particularmente con el Padre Ponce de León.-

NOMBRE: RANGEL RAMPA Juan José.-
OCUPACION: Sacerdote.Marista.-
DOMICILIO: Ciudad de Rivera (972).-
DATOS PERSONALES: oriental.-

ANOTACIONES: Figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social en el Uruguay, y en el que solicitan a los obispos de Lationamérica, que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo más justo.-Según se establece en copia de nota enviada por el Cónsul General del Uruguay en Porto Alegre-Brasil al Ministerio de Relaciones Exteriores y que está fechado en la mencionada ciudad el día 29 de abril de 1972, el día 26 del mismo mes, fueron detenidos en dicha ciudad, el mismo conjuntamente con la señorita Ana María BETANCOUR CLARO, en averiguación.Los mismos fueron arrestados en el domicilio del Sacerdotes brasilero Antonio CECHIM, en oportunidad de llevar a cabo la Policía de Porto Alegre un allanamiento en dicho lugar.-En nombrado sacerdote braselero

.......///////

ha sido detenido en diversas oportunidades, por desarrollar actividades políticas contrarias al régimen imperante en Brasil.El reseñado que ingresó al Brasil, sin invocar la calidad de Sacerdote y la nombrada BENTANCOUR CLARO, se hallan detenidos e incomunicados en dependencias del Departamento de Orden Político-Social de la Policía de Porto Alegre.El mismo es el sacerdote de la Parroquia de la ciudad de Rivera y la nombrada Bentancour Claro, tambien se domicilia en dicha ciudad.-Tambien se informa que a la nombrada se le encontraron en su poder panfletos uruguayos de origen sediciosos.-

DEP. I PROCESADO

NOMBRE: RODE Patricio Dr.
(70) ORGANIZACION: "Abogado" y "Escribano".-
ANOTACIONES: Según informe del día 27 de noviembre de 1968, relacionado con la infiltración comunista entre los católicos del Uruguay, integra el foco "progresista" que es el equipo Pastoral de la Arquidiócesis de Montevideo, dirigido por Arnoldo Spadaccino.-

NOMBRE: REYES ABADIE Washington
(69) OCUPACION: "Profesor de Historia".-
ANOTACIONES: "El Popular" del 9/7/969 pág.21:-Integrante de una lista de personas que repudian la visita del enviado especial del Présidente de EE.UU,Nelson Rockefeller.-12/9/972:-Por informe del S.I.D. de fecha 11/9/972, se establece que en su clase de Historia en el Liceo Rodó hizo comentarios estimulando las ideas subversivas entre el estudiantado, ensalzando las figuras de Marx, Guevara y Fidel Castro y exhortando a los jóvenes a emplear la violencia para enfrentar a aquellos con ideas contrarias.-Justificó las desgremializaciones y pidió a los estudiantes organizarse para luchar.-

DEP. I PROCESADO

NOMBRE: PARTELLI Carlos (obispo).-
(65) OCUPACION: "Sacerdote"
ANOTACIONES:- Es mencionado en un discurso de Ro.Arismendi como "Monseñor Partelli que formulara declaraciones para "El Popular" referentes a la nueva tendencia de la Iglesia Católica. Dicho discurso es publicado en la edición del 2/2/968 pág.5.-"El Popular" del 21/3/968 pág.1: envió al sacerdote Raúl Sastre, en su carácter de representante personal, a la asamblea realizada por el Frente Nacional de Inquilinos.- El mismo es Obispo de Montevideo, es decir, el reseñado.-Según Informe del día 27 de noviembre de 1968, relacionado con la infiltración comunista entre los católicos del Uruguay, el mismo reemplazó a Antonio Corso, decididamente anticomunista;cuando el reseñado era Párroco de Rivera, se tenía en su casa tertulias con los doctores Royol y Silva Antuña, personas vinculadas al grupo del gobernador destituído ///////......

076

del Estado de Rio Grande del Sur, Leonel Brizona.Partelli, luego, fue trasladado como Obispo a Tacuarembó. No se ha mostrado como la persona indicada para regir los destinos de la enorme Arquidiócesis de Montevideo, la que solo conoce a través de allegados inmediatos de la Curia, en los cuales delega demasiado sus facultades; se ha rodeado de auxiliares señaladamente "progresistas". La Pastoral de Aviento que firmara el 1ro. de diciembre de 1967, postularía implícitamente la conveniencia de alianzas tácticas con el marxismo. Suscitó una ola de simpatías en medios comunistas, retribuída por Partelli con un efusivo saludo a "El Popular". En el mes de agosto de 1968, asistió al velatorio de Líber Arce, activo comunista, murto a raíz de participar en una agresión contra un funcionario policial.-"El Popular" del 26/3/969,pág.5:-Publica su foto y declaraciones en un artículo titulado:"La Iglesia ante la realidad Nacional".-Según el periódico "El Federal" correspondiente al mes de julio de 1969, figura en una lista de "Curas rojos, pro judíos o simplemente progresistas en el Uruguay.-9/X/971:-Viaja a Santiago de Chile via Alitalia.-6/11/71: Llega al país procedente de Roma,vía Alitalia.-

NOMBRE: PONCE DE LEON, Aroldo.-

OCUPACION: "Sacerdote".-

ANOTACIONES: Según Informe 231 del 27/XI/968,relacionado con la infiltración comunista entre los católicos del Uruguay,integra el núcleo de auxiliares señaladamente "progresistas" de que se ha rodeado Carlos Partelli. Es Vicario General y Párroco de Pocitos,anteriormentelo fue de de Carrasco,los barrios más aristocráticos de Montevideo. En el mes de setiembre de 1964,adquirió notoriedad por su condena en la prensa, a las autoridades por su represión a una violenta manifestación comunista. Lo apoyaron en esa posición un núcleo de activistas comunistas. En 1968,integró un grupo de sacerdotes uruguayos,firmantes de un documento pidiendo a la Conferencia Episcopal de Medellín,que autorizara la elección de la violencia y la guerrilla como medio para obtener la liberación,y para construir un nuevo sistema. En agosto del '68,asistió / junto al Arzobispo Carlos Partelli,al velatorio de Liber Arce,activísimo comunista,muerto por un funcionario policial en defensa propia,al / ser atacado por un grupo numeroso que integraba el mencionado Arce. Vinculado a la revista "Víspera",publicada en Montevideo por el Movimiento Internacional de Estudiantes Católicos de Pax Romana,y en cuyo primer número dice que "el mensaje evangélico es histórico-materialista"; figuran en la redacción de "Víspera",dirigentes de F.E.U.U.,como los hermanos Guzman y Luis Antonio Carriquiri. La distribución en América La-

tina de esta revista la hacen un eficaz medio de introducción del "progresismo" en los países de régimen fuerte que eluden sin embargo conflictos con la Iglesia. Según el periódico "El Federal" correspondiente al mes de julio de 1969, figura en una lista de "curas rojos, pro judios o simplemente progresistas en el Uruguay. Figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social en el Uruguay, y en el que solicitan a los obispos de Latinoamérica, que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo más justo. "El Popular" del 5/X/971; pág.11:-se publica una declaración que dieron a conocer los sacerdotes integrantes del Cónsejo del Presbítero de Montevideo, la que fue leída en todas las Parroquias e Iglesias durante las Misas del pasado domingo. La misma responde a los continuos ataques de que son víctimas Obispos, Sacerdotes y Laicos y solidariza particularmente con el titular de esta anotación.-

DEP. I PROCESADO

NOMBRE: OLIVER LAMAS, Luis Esteban.-

(58) ORGANIZACION: "Movimiento de Liberación Nacional" ("Tupamaros").-

DOMICILIO: D'Azeglio Nº 2042 (en 1973).-

ANOTACIONES: 22/II/973:-Por Comunicado de Prensa Nº 745 del 21/II/973, de las FF.CC., se informa que fue procesado por la Justicia Militar por el delito de "ASOCIACION SUBVERSIVA".-

DEP. I PROCESADO PD

NOMBRE: NUTI; Orestes S.

(57) PROFESION: Sacerdote - Obispo.-

ANOTACIONES: 18/I/973:-Por Oficio 455/72 de la J.P.M. se solicita a su similar de Canelones información sobre una reunión que se celebraría en la casa de Ejercicios Espirituales "Betania" de la C. de Las Piedras, en el mes de diciembre ppdo. y a la que concurrirían los clérigos Lucio Gera (argentino) y Gutierrez Merino (chileno). Dicha reunión tendría el mismo fin que la frustrada anteriormente y a la cual tenía proyectado concurrir el clérigo Galilea. Esta reunión sería organizada por el titular de esta anotación. La Jefatura de Policía de Canelones con fecha 19/XII/972: confirma que las reuniones serían los días 12,13 y 14 de dicho més y asistirían los sacerdotes mencionados a quienes se les refiere como de extrema peligrosidad en cuanto a sus ideas.-

NOMBRE: NICOLINI, Carlos A.

(56) OCUPACION: Sacerdote.-

ANOTACIONES: Figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social en el Uruguay, y en el que solicitan a los obispos de Latinoamérica, que no frenen los deseos que tienen l los pueblos para tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia

un mundo más justo. "El Popular" del 5/X/971;pág.11:-firma conjuntamente con otros 15 sacerdotes integrantes del Consejo Presbítero de Montevideo, una declaración que fue leída en todas las Parroquias e Iglesias durante las misas del pasado domingo. La misma responde a los continuos ataques d de que son víctimas Obispos,Sacerdotes y Laicos y se solidariza particularmente con el Padre Ponce de León. "Acción" del 22/IX/972:-informa que hasta ahora se desempeñaba como Secretario General del Arzobispado,dejó esas funciones para pasar a desempeñarse como previsor eclesiástico.-

NOMBRE: MONTELEONE, Vicente (h.n.).-

OCUPACION: Sacerdote.-

(55) CREDENCIAL CIVICA: A.B.A. 1212.-

PROCESADO

DOMICILIO: Gerónimo Piccioli 3272 (en 1968) Tel: 5.32.74.-

DATOS PERSONALES: Nacido en la 21a.Sección del Dpto.de Montevideo el día 28/IX/914;hijo de Domingo y de madre desconocida.-

ANOTACIONES: Según Informe 211 del 18/XII/968,figura como propietario del camión matriculado 440.032. El camión mencionado,en algunas oportunidades, ha hecho fletes,manejado por el chofer Teófilo Jauregui. En otras,conducido por el titular de la anotación,ha trabajado para la Curia. En lo referente al domicilio de Gerónimo Piccioli 3272,corresponde a la Sociedad Protectora de Animales "San Francisco de Asis",Tel.5.32.74;este teléfono corresponde actualmente a la Sociedad Pía Salesiana,ubicada en la calle Oficial 4 Nº4799. El reseñado en el año 1950 residía en Vichadero (Tacuarembó) y poseía la Credencial Cívica H.P.G. 1246. Figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social del Uruguay,y en el que solicitan a los obispos de Latinoamérica, que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo más justo. VIII/970: Según información confidencial integraría una célula sediciosa de la localidad de La Charqueada (Dpto.de Trinta y Tres). Contactos con el Dr. Luis Iriondo. Ultimamente se ha comprado un jeep y una lancha a motor. Muy amigo del sacerdote Manuel Freire de Treinta y Tres,que albergó a los cañeros de Artigas en el Salón Parroquial en el año 1967.-

NOMBRE: MEHARU, Carlos M.

PROCESADO

(56) OCUPACION: Sacerdote Jesuita de la Compañía de Jesus.-

ANOTACIONES: "El Diario" del 28/IX/972;pág.13:Firmante de una carta por la Compañía Provincial del Uruguay de la Compañía de Jesus,donde entre otras cosas dice: 1º)Que la práctica de los Ejercicios Espirituales,trata de esclarecer la conciencia de la persona a la luz del evangelio y cualquiera puede hacerlo. No se hacen indagaciones previas o discriminaciones,ni se persigue el encauzamiento político. Que en esa forma trabaja la casa de Ejercicios y Retiro Espirituales de Caiguá 3711,donde se cobra una cuota para

....///.

poder sufragar los gastos de alimentación y alojamiento. 2º) Que la obra conocida como Castores de Emaús cuenta ya con más de 15 años de actuación en nuestro medio al servicio de los "sin-Techo" tanto en la capital como en el interior y ni en sus medios ni en sus fines está presente el hacer proselitismo político. 3º) Que desde que nuestro hermano Román Lezama (detenido en dicho lugar por su vinculación con el MLN) fue detenido, nadie lo ha podido ver. Eso no obstante, quisiéramos hacer público nuestra solidaridad con él, en lo que a su celo apostólico y generosidad se refiere, sabiendo que nunca ha actuado por motivos mezquinos. Su personalidad es de clara trayectoria evangélica al servicio de los más necesitados.-

NOMBRE: MONPETIT, Conrado.-

OCUPACION: Sacerdote.-

DATOS PERSONALES: Canadiense.-

ANOTACIONES: Es Director de la Congregación de Padres Redentoristas (Parroquia de Tapes). En esta iglesia se desarrolla una intensa actividad de estrema izquierda. Está catalogado como muy activista. Figuera en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social del Uruguay, y en el que solicitan a los obispos de Latinoamérica, que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomar las / armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo más justo. "El Popular" del 5/X/[illegible] pág. 11, firmante conjuntamente con otros 15 sacerdotes integrantes del Consejo del Presbiterio de Montevideo, de una declaración que fue leída en todas las Parroquias e Iglesias durante las misas del pasado domingo. La misma responde a los continuos ataques de que son víctimas Obispos, Sacerdotes y laicos y se solidariza particularmente con el Padre Ponde de León.-

NOMBRE: MENDIHARAT POMMIES: Marcelo.-

OCUPACION: Sacerdote - Obispo de Salto.-

ANOTACIONES: Según Informe 231 del 27/XI/968, relacionado con la infiltración comunista entre los católicos del Uruguay, es obispo de Salto. Es tío de Jean Paul Bidegain. A raíz de las declaraciones del sacerdote Juan C. Zaffaroni, en mayo de 1968, en un programa de televisión, en el sentido de estar dispuesto a usar una metralleta para luchar al lado de los revolucionarios uruguayos, su actitud y la de otros jerarcas de la Iglesia, fue calificada por muchos de tendenciosa, y por otros de pusilánime. Sólo luego de la citación judicial, apareció la explicación pública, aunque ambigua, de Mendiharat y su presbisterio salteño, desentendiéndose del asunto. Según "El Federal" del Julio de 1969, figura en una lista de "curas rojos", pro judíos o simplemente progresistas en el Uruguay". 1/II/971:-En la fecha se pudo establecer que en la semana que

comprende entre los días 20 y 27 de julio de 1970,permitió a Orestes Guillermo Silva,realizara en el Club Bancario y en la Coperativa del Norte,lindera con las termas del Daymán y foco revolucionario de la Curia Norteña,el pasaje de películas sobre los procesos revolucionarios en América Latina, sobre la guerrilla boliviana,vida del "Che" Guevara y películas con argumento como "La Hora de los Hornos" y otras,provenientes preferencialmente de Cuba. 30/VI/971:-viaja a Buenos Aires via LAN. 23/VIII/972:-llega procedente de Río de Janeiro, via Cruzeiro do Sul.-

NOMBRE: MONZON CARRANZA: Uberfil.-

PRONTUARIO: 650.351

(48) REGISTRO FOTOGRAFICO: 400.395.-

OCUPACION: Sacerdote.-

Domicilio: Luis Batlle Berres 6749 (en 1971).-

DATOS PERSONALES: Oriental,nacido en la 8a.Sección del Dpto.de Colonia el 21/VIII/939,hijo de Juan y Ceferina Lucía.-

ANOTACIONES: Se trata de un sacerdote que concurre,en pocas ocasiones, a la Iglesia de José A. Foscolo,cuyo cura párroco es Antonio Ramirez. Viajó al Brasil,interesándose por la libertad de varios sacerdotes detenidos por el Gobierno del Brasil. Según información confidencial del mes de junio de 1969,pertenece a la Parroquia Universitaria (Lavalleja y Minas). Profesa ideas de izquierda. Figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social del Uruguay,ye en el que solicitan a los obispos de Latinoamérica,que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo más justo. 3/III/971:-En la fecha,según informes propalados por las Agencias noticiosas internacionales,se encontraría detenido en Asunción del Paraguay. 5/IV/971:-Em la fecha arriva al Aeropuerto Nal.de Carrasco / via LAP procedente de Asunción del Paraguay,siendo detenido y conducido a la Jefatura de Policía para ser interrogado con respecto a su detención por parte de las autoridades del Paraguay.,y declaraciones efectuadas.Según información que la misma remitiera a este Departamento. Interrogado manifiesta que viajó a Asunción contratado por CELAM para ocupar el cargo de asesor del departamento de laicos con sede en dicha capital donde es detenido el 27/II/971 cuando se entrevistaba con una chica que dijo ser uruguaya y que le traía correspondencia. Expresó que en el año 1963 estuvo trabajando con un grupo de taller en el paraje denominado "La Cachimba del Piojo" donde se vinculó a Lucía Topolarsky,de la cual,según el dicente,se desvinculó posteriormente. Negó las declaraciones efectuadas a las autoridades paraguayas a estar de las cuales habría estado vinculado al MLN hasta el año 1967

ya que, según el dicente, las mismas le fueron arrancadas previas torturas corporales y por las mismas razones la de desarrollar una actividad paralela como informante del MLN en aquella ciudad. En cuanto a las presuntas declaraciones aparecidas en órganos de la prensa rioplatense el 14/III/971, expresa que no son las efectuadas a las autoridades paraguayas y que solamente recibió a un periodista del diario "El País" en la fecha 27/III/971. Finalmente establece que quiere dejar constancia de su desvinculación con el MLN. 27/IV/971:-En la fecha comparece ante esta / Dirección para ser re-interrogado. Preguntado sobre quien organizó la Mesa Redonda que analizó la película "La Batalla de Argelia", cree que fue organizada por el Secretariado de Clasificación de Películas y que se llevó a cabo en la Parroquia Universitaria sita en Lavalleja 1727, habiendo asistido él y otras personas que no recuerda. El objetivo de esta exhibición era apreciar el mensaje que trasmite. Ejerció el cargo de Asesor de la Juventud Estudiantil Católica en la Parroquia Universitaria hasta junio de 1968. El Juez Ldo. de Inst. de 5to. Turno dispuso que no fuera privado de su libertad. 29/I/972:-Detenido por la seccional 23a. Pasado al Dpto.5 en averiguación. Liberado el 30/I/972.-

Montevideo, 5 de junio de 1973.-

NOMBRE: UBILLA FERREIRA : Dario Heber.-

(91)

PRONTUARIO: 578.620.-REG. FOT.: 1.982.641.-PROFESION: Sacerdote-Profesor en Esc. de S. Social e I.P.A..-ORGANIZACION: "Movimiento Revolucionario Oriental" (M.R.O.), "Movimiento de Liberación Nacional" (TUPAMAROS).-DOMICILIO: Soriano Nº.1472 (en IV/966), Avda. Suarez Nº.3103 (en 1971).-DATOS PERSONALES: Nacido en la 3ra. Secc. Judicial del Dpto, de Cerro Largo el dia 28/V/928; hijo de Eloy y de Celsa.-

ACTUACIONES: Firmante conjuntamente con politicos y Dirigentes Gremiales una petición que fuera elevada a la Suprema Corte de Juzticia, solicitando la Libertad de los Dirigentes Sindicales Comunistas de Artigas, Julio VIQUE, Nelsón SANTANA y Ataliva CASTILLO, cuya nomina es publicada en El Popular" del 12/IX/966, pag.2.-30/VII/969: Según declaraciones de Roberto Emilio MANES, lo indicaria como integrante del "Movimiento de Liberación Nacional" (TUPAMAROS) y que el mismo fue que lo puso en contacto con Raul SENDIC ANTONACCIO.-Según El periodico "El Federal" del mes de Julio/969, figura en una lista de "Curas Rojos", pro-judios ó simplemente progresistas en el Uruguay.-Figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social del Uruguay, y en el que solicitan a los obispos de Latinoamerica, que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo mas justo.-Según Informe Nº.1396 del Dpto. Nº.2 de fecha 7/IX/970, esta conceptuado como uno de los elementos de la curie "Salteña" mas radicalizados a favor de la lucha revolucionaria.-Concurre a las reuniones que se realizan en la casa de la Cultura de Salto perteneciente a la Universidad, donde se tratan temas de indole revolucionaria.-17/V/971: En la fecha y según información "confidencial" se establece que estaria esperando la "dispensa" de los votos, no ejerciendo el sacerdicio.-El mismo mantiene contactos permanentes con Ariel COLLAZO, concurriendo a la sede del "M.R.O." en la calle Maldonado,

////....

ademas de escribir y manejar el periodico"Liberación" de la agrupación politica mencionada.-24/V/971:Según Información proporcionada por la Jefatura de Policia de Treinta y Tres, que no fue ubicado en esa Dpto.-El Dpto. Nº.7 de esta Dirección solicito dicha información por cuanto se suponia que esta persona habría mantenido contactos con dirigentes obreros de las "Arroceras".-Diario "EL ECO" de fecha 16/IX/971, pag.5, informa que hara uso de la palabra en una acto público organizado por el "Movimiento Revolucionario Oriental" (M.R.O.).-23/XII/971:Según Nota Interna Nº,20 F.A.M. del 8/X/971 de la Dirección Nacional de Policia Tecnica, se establece que integraba una nomina de personas que ocupaban la Universidad de la Republica y de la que fueron de salojados por personal de las Fuerzas Armadas y de la Policia.-Seelevo Oficio Nº.868/971 al Ministerio del Interior.-Candidato por el P.D.C. Unión Popular, a la Camara de Senadores en las elecciones del año 1971.-31/III/972:Según Oficio Nº.547 del 27/X/971 del Dpto. Nº.2, se establece que en oportunidad de un "Operativo Rastrillo", realizado en la zona se ubico en su domicilio (ocupa una pieza de Suaréz Nº.3103) gran cantidad de material estimado sospechoso.-Al no hallarce presente quedo emplazado.-Posteriormente concurrio a esta Dirección, al ser interrogado manifectó que el material incautado es para estudio ya que es Profesor de "Antropología y Sociologia en la Escuela de Servicio Social e Instituto de Profesores Artigas.-El Juez de Inst. de 3er. Turno dispuso que recobrara la libertad.-Se agrega que habita la finca de Renée BONET de PIETRAFESA de conocida militancia comunista.-----------------

(44) NOMBRE:IRURETA : Ruben A.-

OCUPACION:"Sacerdote".-

ACTUACIONES:"EL POPULAR" del 1/X/969, pag.12: informa que integra una nómina de 20 sacerdotes del Litoral Norte, que figuran firmantes de 21 denuncias contra la actual politica del Poder Ejecutivo.-Figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación actual social en el Uruguay y en la que solicitan a los obispos de Latinoamerica, que no frenen los deceos que tienen los pueblos para tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo mas justo.-(Ver Carpeta de Asuntos caratulada "Iglesia", carpeta Nº.14).-----------

NOMBRE:CASAÑAS MEDINA : José Leonides.-

(22) OCUPACION:Sacerdote.- DOMICILIO:José Ellaurí Nº.408 (en 1971).-DATOS PERSONALES:Oriental, de 32 años de edad (en 1971).-

ACTUACIONES:17/XI/971:Según Memorandum Nº.359 del Dpto. Nº.2, según Memorandums Nºs.1204 y 1205 de la Secc.18a, se establece que fue detenido en circunstancias que conducia frente a la misma un triciclo a contramano y en el cual se encontraron panfletos.- En dos oportunidades se intereso por esta persona el Sr. Diputado Nacional Don Ariel COLLAZO.-Posteriormente fue puesto en libertad.--

NOMBRE:BERLANDA : Silvano.-

(16) OCUPACION: "Sacerdote".-

ACTUACIONES:Según El periodico "EL FEDERAL", correspondiente al mes de Julio/969,(archibado en la caja de Asuntos caratulada "Iglesia" carpeta Nº.1) figura en una lista de "Curas Rojos" pro-judios ó simplemente progresistas en el Uruguay.-----------

NOMBRE: ZAFFARONI ZUBIETA : Juan Carlos.-

(96) **PRONTUARIO: 430.482 .- REG.FOT.: 1.535.478.- PASAPORTE URUGUAYO:145.881.-**
OCUPACION:Sacerdóte Catolico.-DOMICILIO: Localidad Constitución (Dpto. de Artigas).-18 de julio Nº.1547,piso 7 (en X/969).- **DATOS PERSONALES:**Nacido en Montevideo el 12/II/924, hijo de Luis y de Carmen.-

ACTUACIONES:"23VIII/966: "Epoca",pag.24:- Se publica una nota que suscribe el Dr. Eliseo Salvador Porta,titulada:-"En un lugar de Artigas-Diálogo con dos Curas obreros".-En la misma se hace referencia a un acto que se llevó a cabo en el salón de la Junta Local de Bella

 ///...

Unión (Artigas), oportunidad en el causante (sacerdote católico, ex jesuita,profesor de filosofía alumno de la Escuela de Ciencias Políticas de París)dió una conferencia sobre el tema:-"Marxismo y cristianismo.Punto de contacto y de ryptura".-Se informa que dicho acto fue organizadopor algunos profesores y estudiantes y por cañeros de U.T.A.A.,y que el nombrado sacerdote llegó al lugar del acto en moto,en compañía del tambien sacerdote Jean Paul BIDEGAIN procedente de la localidad de Constitución (Artigas),"donde se les conoce, no solo como sacerdotes,sino como cortadores de caña.- 12/IX/966:- "El Popular" pag.2:- Publica una nómina que firma conjuntamente con políticos y Directivos gremiales, una petición que fuera elevada a la Suprema Corte de Justicia,solicitando la libertad de los Dirigentes Sindicales Comunistas de Artigas,Julio VIQUE,Nelson SANTANA y Ataliva CASTILLO.-18/VIII/967:- "El Popular"pág.5:- Hace uso de la palabra en un acto organizado por M.R.O..-8/XII/967:- "Epoca" pág.3:-Se informa que el causante, hará uso de la palabra en el acto de clausura del 1er. encuentro de la Juventud del M.R.O., que se llevara a cabo el día 15 de Diciembre/967,en el Platense Patín Club.- 28/XII/967:- Por vía S.A.S.,partió con destina a PRAGA-CHECOSLOVAQUIA.-20/II/968:- Regresó al país,procedente de Madrid,en un vuelo de la compañía Iberia.- 28/X/968:- Según documentación incautada al M.R.O. el causante es afiliado Nº 1025.- 27/XI/968:-Según informe Nº 231,relacionado con infiltración comunista entre católicos del Uruguay,el causante procede de una familia de posición social alta y cómoda. Estudió en la Argentina,Francia, Lovaina (Bélgica) y Estados Unidos. A su regreso de este país, se convirtió en asesor de la A.S.U. (Acción Sindical Uruguaya),organización infiltrada hoy por elementos progresistas,filial local de la Confederación Latinoamericana de Sindicatos Cristianos. Fue incluido en la Compañía de Jesús y en marzo de 1966 pidió permiso para actuar como cura obrero en una azucarera de Salto,pero no pudo entrar y decidió trabajar como obrero de la construcción en Salto.-Ya estabavinculado a los cañeros del Norte del País y presumiblemente a Raúl SENDIC.Desde hace mucho tiempo es camarada del sacerdoteJean Paul BIDEGAIN,sobrino del Obispo de Salto,MENDIHARAT,que trabajaría como obrero en zafras de cañas de azúcar en un lugar cercano a Bella Unión.En junio de 1966,publicó un libro llamado "Marxismo y Cristianismo",editado en APOCE (Apostulado de la Oración y Cruzada Eucarística),Soriano Nº 1472, dirigida por el Jesuita Domingo GIROLAMO. Ha actuado como redactor de "Epoca".Ese diario publicó dos artículos elogiando a este sacerdote que recogía la bandera de Camilo TORRES. A fines de 1965,se había vinculado a la organización de linea castrista del M.R.O.(Movimiento Revolucionario Oriental),del cual se desafilió en 1968,por considerarlo insuficientemente "revolucionario".En una conferecia dictada en la sede del M.R.O.(Minas Nº 1417,el día 19 de agosto de 1967,expuso su idea a favor de la violencia y de la guerra de guerrillas.-En el año 1967,en otro libro de ZAFFARONI, titulado "Sacerdocio y Revolución",expresa que "un revolucionario pacifista,es como un león vegetariano".-A principios de noviembre de 1967,quiso partir para Cuba con el propósito de asistir más tarde al Congreso Cultural de La Habana,pero no pudo conseguir visas para Ecuador,Colombia ni México, paísesque quería visitar para anunciar el Encuentro Latinoamericano Camilo TORRES.-Finalmente,el 28 de diciembre de 1967,partió rumbo a Praga,desde donde se rigió a Cuba.-Ya un año antes había sido expulsado de Ecuador y su entrada a Colombia prohibida.- En Cuba, se supone que tuvo conversaciones confidenciales con Fidel CASTRO,quien le habría confiado la dirección del movimiento de guerrilleros en el Uruguay.- A su regreso,ZAFFARONI se dedicó a dar una serie de conferencias,en especial sobre los cañeros,que serían instrumento principal de la planeada insurección.- El día 11 de mayo de 1968,el causante se presentó en un programa de televisión llamado "Yo y un millón",declarando que estaba dispuesto a tomar una metralleta para luchar al lado de los revolucionarios Uruguayos y reitero su convencimiento de que la lucha armada en nuestro país es un hecho cierto.- A consecuencia de estas declaraciones fue citado a presentarse ante el Juzgado para responder a la acusación de la Fiscal, Dra. GONELLA, de atentar contra la Constitución.- ZAFFARONI no solo se presentó,sino que dejó una carta a la prensa, explicando que no pensaba presentarse ni someterse al manoseo de una Justicia que en nuestro país está totalmente desnaturalizada.- Se estableció claramente la similitud de este texto con el manifiesto de los Tupamaros cuando secuestraron al Presidente de U.T.E.,Dr. PEREIRA REVERVEL/ZAFFARONI ///...

estaría hoy convertido en amanuense de dicho grupo terrorista.-Se supone que despues de haber estado oculto varias semanas en montevideo,se haya dirigido en compañía del dirigente de la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas,Washington RODRIGUEZ BELLETI, a algún monte en las cercanías de Bella Unión,ó algunas de las islas del Río Uruguay.- Sin embargo,otras versiones lo dan como viviendo en Montevideo, con un aspecto fidico cambiado.-15/X/969:En la fecha fue interrogado por personal del Dpto. Nº.4, en relación a sus actividades gremiales y politicas en la actualidad y cual es su futuro en el Sacerdocio.-En el interrogatorio mencionado en la anotación anterior, declaro ademas que ha suspendido todo ejercicio de actividad Sacerdotal , y que esta a la espera de un "rescripto"del Baticano , por el cual quede definitivamente desligado de las funciones sacerdotales.-(Ver Caja de Asuntos rotulada "Iglesia" carpeta Nº.10).-Figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social en el Uruguay, y en el que solicitan a los Obispos de Latinoamenriaca que no frenen los deceos que tienen los pueblos para tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo mejor y mas justo.-(Ver Caja de Asuntos Rotulada "Iglesia", carpeta Nº.14).-8/VIII/970:Según Información confidencial, en Avda. Costanera Nº.3834 entre Avda. de los Platanos y Nº.5 (Parque Tomkinsón)se domiciliaria una tía suya en donde estubo oculto cuando era buscado por las autoridades.--------------------

NOMBRE: CASTRO POMBO : Emilio Enrique.-

OCUPACION:Pastor Evangelico de la Iglesia Metodista Central sita en Constituyente y Médanos.-PRONTUARIO501.999.-REG.FOT.:1.728.065.-PASAPORTE:132.273, 101.257.-DOMICILIO:San José Nº.1457 (en III/966); Alarcón Nº.1573 (en 1967).-

NACIDO:En Montevideo el 2/V/927.-HIJO DE:Ignacio y de Josefa.--------------

ACTUACIONES:Julio/964:En la primera quincena de la fecha antes mencionada, intervino representando a los creyentes Uruguayosen el segundo Congreso Mundial de Cristianos partidarios de la Paz, celebrado en la Ciudad de Praga.-(Ver al respecto cable procedente de Moscú aparecido en "El Popular" del 14/VII/964, entre otras cosas dice:"El Pastor Uruguayo CASTRO pronuncio un coinforme titulado,"El hambre y la Dependencia Economica".-9/VIII/965:"Epoca" de la fecha,pag.9:-Se publica que un reportaje que le hicieron sobre el siguiente tema "Por que el Uruguayo no quiere hijos?".-Se informa que el mismo el Pastor Evangelico.-XII/965:Según Informe confidencial en su domicilio se realizarón reuniones en la que participaron Dirigentes de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay, durante las medidas Prontas de Seguridad, decretadas por el Govierno el dia 7/X/965.-El reseñado pertenece a la Iglesia MetodistaCentral (Constituyente y Medanos) 25/III/966:"Epoca" de la fecha pag.8:- Informa que la Iglesia Metodista Central realizará un homenaje al Pastor Emilio Castro, hoy viernes 25 a la hora 21, en Medanos Nº.1310.-19/IV/966:"Epoca" de la fecha pag.11:-Informa que integra una nómina de intelectuales Uruguayos que suscriben un manifiesto "Contra el racismo y la discriminación ~~racial~~ nacional", que se publica en la Sección "AQUI OPINA USTED",de ese diario.-Firma conjuntamente con politicos y dirigentes gremiales una petición que fuera elevada a la Suprema Corte de Justicia, solicitando la libertad de los Dirigentes Sindicales Comunistas de Artigas, Nelsón SANTANA,Julio VIQUE y Ataliva CASTILLO,cuya nómina se publica en "El Popular"del dia 12/IX/966,pag.2.-Mayo/966:Mantiene contactos con "PRENSA LATINA".-3/VIII/967:Partio por S.A.S. con destino a Surich.-17/XI/967:Partio por PLUNA, con destino a Buenos Aires.-21/II/968:Por vía de AEROLINIAS,llegó procedente de Buenos Aires.-7/III/968:Por vía de AUSTRAL, llegó procedente de Buenos Aires.-24/VII/968:Por vía S.A.S. regresa al Pais procedente de Surich.-17/VIII/968:Por vía AEROLINIAS, regresa al Pais procedente de Buenos Aires.-15/IX/968:Regresa de Buenos Aires por AEROLINIAS.-23/VIII/68: Por vía PLUNA partio con destino a Buenos Aires,-volviendo por la misma vía al dia siguiente.-8/XI/968:"El Popular" de la fecha pag.8; informa que dictara una conferencia sobre el tema "La rebelión de la Juventud", que se llevara a cabo en la Asociación Israelista,Dr. Jaime Zhitlovsky.-27/XI/968:Según Informe Nº.231 de la fecha, relacionado con la infiltracción comunista entre los Catolicos del Uruguay, es dirigente de "Organización Judeo-Cristina", cuya orien-

ASUNTO: ______________

Montevideo, 3 de enero de 1973.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE COORDINACION EJECUTIVA.

Señor Director General:-

Adjunto a la presente elevo a Ud., un informe sobre funcionamiento de la Insti- tución denominada I.S.A.L., (IGLESIA Y SOCIEDAD DE AMERICA LATINA.) filial del CONSEJO MUNDIAL DE IGE- SIAS, con sede en Ginebra, Siuza.-

De acuerdo a los elementos de juicio apertados, surge que ISAL maneja fondos cuya procedencia no parece bien clara; que responda a int- tereses y directivas de países extrangeros y que su acción en el Uruguay está pautada por una clara in- gerencia en suntos de política interna y por un apo- yo sostenido a la organización subversiva que opera en el Uruguay.-

Por todo ello me permito su- gerir la conveniencia de dar traslado a las autori- dades competentes a fin de que se reconsidere la situación legal en el País de la eferida institu- ción y a la vez se disponga una investigación con- table sobre los fondos que maneja.-

Se aclara que como consecuencia de las intervenciones policiales que se detallan en el referido informe, sería propósito de ISAL, Conti- nental trasladr su dsede para Chile. De todos modos se estina necesario un pronunciamiento de nuestras autoridades, llegándose incluso a denunciar pública- mente sus actividades hartamente sospechosas de a- poyo a la subverción Continental.-

Saluda a Ud. atte.-

El Director Nal. de Infor. e Intel.
Inspector:
Víctor Castiglioni Herrera.-

///... tación oscila entre progresista y marxistas parcialmente encubierto.-10/VIII/970:Fue detenido conjuntamente con el Sacerdote Justo Mario ASIAIN MARQUEZ, cuando minutos antes se habían entrevistado con en integrante de la Organización Terrorista del M.L.N. (TUPAMAROS), Andres Felix CULTELLI CHIRIBAO, en la Iglesia San Ignacio de Loyola ubícada en la calle Rosselli Rios esq. Feliciano Rodriguez., manifecto que no había tenido dontacto con el nombrado CULTELLI CHIRIBAO, que solo se había entrevistado con el padre ASIAIN MARQUEZ.-El procedimiento estubo a cargo de personal del Dpto. de Hurtos y Rapiñas de la Dirección de Investigaciones.-El Juez Ldo. de Inst. de 1er. Turno, dispuso la libertad del mismo.-(Ver Oficio Nº.625 de fecha 15/VIII/970 del Dpto. de Inteligencia y Enlace).-16/VI/972:El Popular" de la fecha pag.4:- Publica su foto y declaraciones de apoyoa la "Marcha por la Paz con soluciones Nacionales" que programa la C.N.T.-27/VI/971:Viaja con destino a Zurich vía K.L.M..-10/7I/971:Llega al Pais procedente de Zurich vía K.L.M..-24/VII/971:Llega al País procedente de Santiago de Chile, vía ALITALIA.-9/VIII/971:Por vía AUSTRAL viaja con destino a Buenos Aires.-15/VIII/971:Viaja a Buenos Aires vía PAN AMERICAN.-23/VIII/971:Por vía PLUNA arriba procedente de Buenos Aires.-6/IX/971:Por vía AEROLINIAS llega procedente de Buenos Aires.-8/X/971:LLega de Buenos Aires por VARIG.-22/X/971:Llega procedente de Buenos Aires por PLUNA.-5/XII/971: Viaja a Santiago de Chile por IBERIA.-10/XII/971:Por la misma vía regresa de Santiago de Chile.-16/XII/971:Llega procedente de Sam Paulo vía CRUZEIRO.-1/IX/972:Se establecé que es integrante de ISAL,donde se desempeña el cargo en el Dpto. de Expansión y Comunicaciones.-2/III/972: Llega de Santiago de Chile por S.A.S..-7/III/972:Llega procedente de Buenos Aires por AEROLINIAS.-25/III/972:Llega por VARIG procedente de Buenos Aires.-22/V/972: Llega de Buenos Aires por AEROLINIAS.-12/IX/72: Por Informe Especial Nº.21/972 del 11/IX/972, evaluación F/3 del S.I.D. se establecé que esta vinculado a un Movimiento Internacional que programa una gran campaña de desprestigio para nuestro pais, inspirada por el Consejo Mundial de las Iglesias.-Cabe recordar que este Consejo fue quién fomento los movimientos guerrilleros en Africa contra Portugal, Rodhesia y otros puntos del continente Africano.-A CASTRO se le habrían dado 50.000, dolares con la finalidad de que adquiera el Templo Metodista sito en Guayabos esq. Tristan Narvaja.-En dicho local residira CASTRO y se constituiría en un Centro de agitación sediciosa,sobre la Base de promover obras de ayuda social y otros menesteres.--------

NOMBRE: ALONSO BULA; Hugo.-

087 1652

OCUPACION: Librero.-

ORGANIZACION: "Fuerza de Organización Rioplatense José Artigas" ("F.O.R.J.A.).-

ANOTACIONES: Según expresa en Acta que la fuera tomada el 17/III/969 a César Bernardo SEOANE CABRAL,quien fuera procesado por la Justicia por el delito de "ASOCIACION PARA DELINQUIR",el titular de la anotación integraba conjuntamente con el nombrado SEOANE CABRAL la "Fuerza de Organización Rioplatense José Artigas" ("F.O.R.J.A.). 11/I/972:-Es propietario de la librería "Horizonte",la cual tenía un stand en la Feria de Hueco Grabados realizada en la Explanada Municipal,que era atendida por Daniel Roberto MORALES LOPEZ,y en la que se incautaron cuadros del "CHE" Guevara,láminas de Don José Artigas (con la leyenda: "Buscado Vivo o Muerto") y de "Jesucristo" (Con la leyenda: "Recompensa-buscado por / subversión"y "Asociación para delinquir y conspirar contra el Gobierno establecido") y libros de "Canciones del Cuartel.-

Montevideo,5 de Junio de 1973.-

DE INFORMACION
GENCIA

M E M O R A N D U M

Enero 3 de 1973.-

REF.: Informe sobre el "CONSEJO MUNDIAL DE IGLESIAS", su participación en política nacional y sus vinculaciones con la subversión.-

En Ginebra (SUIZA) tiene su sede una institución internacional denominada "WORLD COUNCIL OF CHURCHES" (Consejo Mundial de Iglesias) que agrupa a las iglesias evangélicas de todo el mundo y que recauda y distribuye hacia distintas regiones, especialmente América Latina, importantes recursos que / provienen substancialmente de donaciones efectuadas por personas que viven en los países altamente desarrollados de Europa Occidental.-

Esa distribución de fondos en nuestro Continente se realiza a través de otro organismo internacional dependiente del primero que se llama "IGLESIA Y SOCIEDAD EN AMERICA LATINA" (I.S.A.L.) y cuya misión es -según documento extendido por su Director Alan A.BRASH, cuya foto-copia se agrega en el Anexo Nº 1-, la realización de estudios teológicos y sociales, y la colaboración práctica con otros organismos (inclusive estatales) especialmente en el terreno del desarrollo de la comunidad con sus propios proyectos de ayuda social. En el mismo documento se aclara con respecto a la financiación de ISAL que "recibe los fondos para su sostén de parte de las iglesias evangélicas en los distintos países del mundo por intermedio de la Comisión de Ayuda Inter-eclesiástica del Consejo Mundial de Iglesias".-

De acuerdo a las indagaciones realizadas por esta policía se ha establecido que las Oficinas de ISAL Continental (es decir, para toda América del Sur), funcionan en nuestra Capital, calle Uruguay No.1255 y que está regida por un Comité Directivo cuyos miembros residen en distintos países del Continente. Se conocen los nombres y lugar de radicación de varios de ellos, según lo que consta en el anexo No.2, Fs.4,8 y 12.- El Coordinador General (cuyos cometidos serían algo así como Secretario General) es el señor Julio Héctor DE SANTANA SOMMARUGA, oriental, de 38 años,casado, domiciliado en la calle Uno Nº6375(Carrasco) quien con la colaboración de un funcionario rentado, Tjeed PET OOSTINDIE, holandés de 63 años, viudo, domiciliado en Verdi Nº4339 bis, tendría también a su cargo la administración de los dineros que recibe ISAL continental de parte del organismo central (CONSEJO MUNDIAL DE IGLESIAS) estimados en una suma aproximada de U$S 25.000.oo anuales para financiar los distintos programas que se desarrollan a nivel de cada país, así como unos U$S 9.000.oo más para fondo de beneficencia (declaración del Sr.PET, Anexo No.2 a Fs.8).-

El Sr.DE SANTANA en su declaración de Fs.7 (Anexo No.2) explica que la finalidad de ISAL es "crear conciencia entre los cristianos y las iglesias de América Latina de los cambios necesarios para la vida social de cada país, de manera que los cristianos puedan demostrar su sentido de responsabilidad social".-

El Sr. PET declara (Anexo 2 a Fs.8)al respecto que "ISAL es una asocia- //...

088

ción de movimientos nacionales que tienen la común finalidad de promover el estudio de la responsabilidad social de los cristianos y la aplicación de nuevas formas de participación y servicio en el marco de la realidad latinoamericana".-

Los antecedentes del funcionamiento de ISAL en el Uruguay se remontan al año 1968. El 16 de febrero de ese año tuvo lugar la sesión inaugural de la ASAMBLEA CONSTITUTIVA DEL MOVIMIENTO URUGUAYO DE IGLESIA Y SOCIEDAD, que contó con más de treinta asistentes, la mayoría de ellos con profusas anotaciones en el fichero ideológico de esta Dirección (ver anexo No.3).-

Ultimamente y desde hace unos dos años ese organismo nacional viene funcionando en forma irregular ya que no se ha integrado la Comisión Directiva que debería constar de un Presidente, un Secretario y un Tesorero, así como tampoco existe Comisión Fiscal, estando todo a cargo de una sola persona, el pastor Jorge Enrique VALENZUELA MENANTEAUX, chileno, de 37 años, casado, domiciliado en Manuel Herrera y Obes No.4141, quien ejerce tal cometido en la iglesia bautista ubicada en esta Dirección.- Dicha persona se desempeña / además como Secretario Coordinador de ISAL uruguaya (con una asignación mensual de $55.000.oo y como Bibliotecario de ISAL Continental con un sueldo mensual de $35.000.oo).-

Con respecto a algunas de las actividades que ha estado desarrollando ISAL (considerada tanto desde el punto de vista continental como nacional), corresponde hacer las siguientes puntualizaciones:

1) -El Pastor Jorge Enrique VALENZUELA fue procesado por la justicia militar con fecha 29/IX/72, por los delitos de "atentado a la constitución en el grado de conspiración, seguido de actos preparatorios" y "Asociación subversiva".- En el Anexo No.2, Fs. 13 a 17 inclusive, se incluyen copias de las declaraciones primarias efectuadas por el detenido, de las que surge su plena incorporación al grupo sedicioso, a varios de cuyos integrantes clandestinos brindó ayuda y facilitó el ocultamiento. El local de la iglesia que dirigía, se usó además, como base de operaciones, para la asonada de La Teja el 4 de setiembre de 1971, realizada como maniobra de distracción para facilitar la fuga masiva de presos del Penal de Punta Carretas, aunque en realidad no pudo cumplirse ese propósito por haber fallado ese día otras partes del plan.-

2) -También fue detenida y procesada por sediciosa una de las funcionarias rentadas de ISAL Nacional - Srta.María Cristina CASTRO BONIFACINO.(fecha: 28/VIII/72; causa: "Complicidad en Atentado a la Constitución").-

3) -Esta Dirección poseía información absolutamente fidedigna de que el señor DE SANTANA entregaba a cada sedicioso que hacía uso de la opción para irse para Chile, por intermedio de la Sra.Elsa DUBRA DE MAYNARD (hermana de los conocidos tupamaros Pedro y Arturo DUBRA y actualmente requerida ella también por las FF.CC.)una suma que oscilaba entre 50 y 100 dólares de fondos provenientes de ISAL que él administraba.

En atención a ello el día 5 de octubre ppdo. se practicó un allanamiento en el domicilio de DE SANTANA y en las Oficinas de ISAL Continental, y se le condujo al Dpto. 4 de esta Dirección para ser indagado al respecto. Sus declaraciones se recogen en actas (Anexo No.2, Fs. 1 a 7 inclusive)y en ellas reconoce que dispuso fondos de dicha institución y se los entregó al //

90

...//Dr.Domingo Carlevaro, notorio defensor de tupamaros con destino al llamado Comité de Familiares de Presos Políticos. En otra parte admite conocer que ese dinero (en total mil dólares, entre cheques y $450.000.oo en moneda uruguaya) se utilizaba para ayuda a los sediciosos que se iban para Chile.

4) - ISAL uruguaya estuvo publicando desde fines del año ppdo. y a principios del año ppdo., un periódico mensual titulado "TIEMPO NUEVO", del cual esta Dirección conoce 3 números correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 1971 y enero de 1972. Dicha publicación es de orientación totalmente definida hacia la izquierda revolucionaria y además tomó una clara posición política, manifestándose partidaria del Frente Amplio.- Esa misma alineación en la política nacional aparece declarada en la Circular No.1, dirigida a "LOS AMIGOS DE ISAL-URUGUAY".

En ella se expresa entre otros conceptos "...En el pasado inmediato nuestro Movimiento apoyó al Frente Amplio porque entendió que el F.A. era un signo liberador (Ver Anexo No.4).-

En otro documento titulado "INFORME CORRESPONDIENTE A LA ACTIVIDAD DEL MOVIMIENTO URUGUAYO ISAL.-Agosto-Abril" (se debe referir sin duda a agosto de 1971- abril de 1972) también se proclama la adhesión al Frente Amplio.- Se expresa que cada integrante de ISAL trabaje en los Comités de Base; se destinó un mimeógrafo para atender las necesidades del F.A.; el periódico de la institución (TIEMPO NUEVO) fue puesto al servicio del F.A. etc..-

En otro aspecto dicho informe revela la intervención directa de ISAL en conflictos laborales (caso de empleados de la A.C. de J.) y el establecimiento de"contactos con dirigentes obreros y políticos comprometidos con la liberación y con algunas personalidades extranjeras y otras organizaciones afines". Asimismo ha existido una penetración en la enseñanza informándose que "se alentó en todo momento la posibilidad de organización de un grupo de profesores de una institución de Enseñanza Secundaria identificados en la línea del Frente".-

5) - Luego de la intervención policial mencionada en el numeral 3, ISAL uruguaya decidió cambiar de denominación, pasando a llamarse "MOVIMIENTO ECUMENICO DEL URUGUAY" trasladando su sede de las Oficinas de ISAL Continental, a la calle Río Negro casi 18 de Julio (ver declaración de Jorge VALENZUELA, Anexo No.2 Fs.19) y llamada a la Circular No.1 Anexo No.4, donde se advierte "A los efectos de no confundir nuestro Movimiento con ISAL-CONTINENTAL lo denominaremos en adelante MOVIMIENTO ECUMENICO DEL URUGUAY. <u>Por razones prácticas es preferible no archivar esta circular</u>")

Estas precauciones ponen en evidencia un propósito de ocultamiento y un claro sentimiento de culpabilidad.-

6) - En el anexo No.5 se incluyen dos recortes periodísticos de los diarios "EL POPULAR" de Montevideo y "LA NACION" de Buenos Aires, ambos del día 3 de setiembre de 1972, en los que bajo los titulares: "LAS TORTURAS EN EL URUGUAY"-"EL CONSEJO MUNDIAL DE IGLESIAS EXPRESA SU INQUIETUD A //...

...//BORDABERRY" y "DENUNCIANSE TORTURAS EN EL URUGUAY", respectivamente, se reproduce un informe del CONSEJO MUNDIAL DE IGLESIAS, en el que este organismo internacional, financiado probablemente por "dinero negro" de personas de otros países, vuelve a intervenir en forma por demás impertinente en problemas internos de varias naciones sudamericanas, señalando la existencia de "prisioneros políticos sometidos a torturas físicas y sicológicas..." pero no tiene una palabra de denuncia contra el terrorismo practicado por los grupos de izquierda radical, ni contra los asesinatos indiscriminados de policías y soldados, realizados sólo por ser tales.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.
DEPARTAMENTO E-II.
M O N T E V I D E O
061130-JUNIO-1973.
S T - 9 9

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.(I) 128/973.

I. - EVALUACION:

II. - RESPONDE A: - PEDIDO DE INFORMES No.1/973 de ES.MA.CO.

III. - T E X T O :

- De acuerdo a lo dispuesto en el texto del precitado Pedido de Informes, se elevan adjunto al presente, los antecedentes registrados en el Departamento E-II del E.M.G.E. de las personas que se mencionan a continuación:

1 - ACCOCONTI, JOSE
5 - BENITEZ VALLEJO, VENANCIO
6 - BACCINO, LUIS
7 - BIDEGAIN, JOSE MARIA
8 - BIDEGAIN, JEAN PAUL
9 - BIDEGAIN MENDIHARAT, MARCELA
12 - BENZANO SERE, BEATRIZ
21 - DEL CASTILLO, LUIS
23 - CEBALLOS LOPEZ, CIRO
24 - CASTRO POMBO, EMILIO ENRIQUE
27 - DIBAR CURUCHET, MANUEL
32 - FRUGONI, SILVIO
33 - FERRERO, JOSE
35 - FERNANDEZ ORDOÑEZ, CARLOS
40 - GARCIA TORRES, MAURICIO HUGO
41 - GILONEN, FEDERICO
48 - MONZON, UBERFIL
49 - MENDIHARAT, MARCELO
58 - OLIVER LAMAS, LUIS ESTEBAN
59 - OLIVERA, INDALECIO
64 - PONCE DE LEON, HAROLDO
71 - RANGEL, JUAN JOSE
72 - RAMIREZ, ANTONIO
73 - RIVA ZUCHELLI, MARIA
82 - SEIJAS, HERBE
83 - SPADACCINO, ARNALDO
- XXXXXXXXX
85 - SILVA MENDIONDO, JESUS HEBER
91 - UBILLA, DARIO
93 - VERISSIMO, SOLON
96 - ZAFFARONI, JUAN CARLOS
127 - XAVIER,
99 - GARCIA, MIGUEL
100 - LEZAMA GOOS, ROMAN TITO

- La información obtenida por Cdos. y UU. dependientes, será elevada a la brevedad.-

IV.- DISTRIBUCION: Es. Ma. Co.

El Jefe del Departamento E-II del E. M. G. E.

CORONEL

ANGEL D. BARRIOS.

092

ACUSE RECIBO POR RADIO - TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD - - -

A. I.

1652-4

SECRETO

JOSE, ACCORINTI MAZZE

(A)

ESTRICTAMENTE SECRETO

Departamento III
P.O.E.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Montevideo, 1 [illegible] de [illegible] de 1972.-

I N F O R M E I - [illegible]/72

MOTIVO : José ACCORINTI.-

EVALUACION : B - 3

TEXTO : La mencionada persona es un Sacerdote que actualmente desempe-ñaría funciones en una iglesia del Cerro anteriormente estuvo en Paso de los Toros. Habría llevado armas de contrabando desde Buenos Aires a Tacuarembó.- En esta última Ciudad el contacto que las habría recibido sería el Cap. Juan C. RODRIGUEZ.- En una oportunidad en el 5º de Caballería habrían estado depositadas las mencionadas armas en un paquete grande. Se trata de un cura izquierdista y pro-tupa.-

PP

Remitieron a la Cárcel Dos Estudiantes Incendiarios

La Policía informó en las últimas horas la detención de dos estudiantes a[illegible] durante dis-turbios en las zonas del Cerro y La Teja y su posterior procesamiento por tenencia de explosivos. Fueron detenidos el pasado lunes al salir de una parroquia con cocteles Molotov [illegible] se trata de un estudiante de medicina y una joven [illegible] sigue magisterio

La Policía señaló [illegible] la muchacha ya había [illegible] da [illegible] formación e [illegible] considerandosela vinculada a organizaciones revolucionarias.

Sobre este [illegible]

El día lunes 10 del corriente proceso [illegible] hora 21.00 en momentos que ocurrían dis[illegible] en distintos [illegible] Cerro y de la Teja [illegible] de cubiertas, piedras etc.) [illegible] equipo de [illegible] fuerzas del orden [illegible] a las [illegible] Juan Francisco Ceano Draqui [illegible] de 20 años, soltero, domiciliado [illegible] Agraciada Nº 2820, estudiante de Medicina y [illegible] Haydée Anzaloni Cavioni oriental de 1[illegible] años, soltera, domiciliada en Luis Lasagna Nº 6246 en [illegible] de Magisterio [illegible] de la Parroquia "San [illegible] Ramírez Nº 2096 llevando [illegible] (botellas conteniendo [illegible] ácido sulfúrico y aceite [illegible] de bolsas de nylon [illegible] que actúa como detonante.

[illegible] declararon que esos artefactos le ha[illegible] sido entregados en el interior de la Iglesia por una persona que concurre habitualmente allí para que los [illegible] lugar.

El párroco es José Adeorinti Mazze de nacionalidad argentina quien alegó desconocimiento de [illegible] hechos [illegible]

inspección que se hizo en el local al día [illegible] con asistencia del Sr. Juez Ltdo. de Instrucción de [illegible]

Este mismo magistrado ordenó en el día de ayer el procesamiento de los detenidos por el delito de tenencia de explosivos.

Corresponde agregar [illegible] en un terreno contiguo a esa Iglesia estuvieron acampando los obreros de Seral en conflicto [illegible] que el día de los hechos mencionados [illegible] grupos [illegible] anduvieron recorriendo la zona del Cerro exhortando en forma compulsiva y bajo amenazas a los comerciantes a hacer un cierre entre las 17 y 19 [illegible] adhesión a dicho conflicto [illegible]

Finalmente se destaca que Laura H. Anzaloni ya había estado detenida es la D N I T y que se le [illegible] vincula a una [illegible] acción [illegible] revolucionaria.

FOJA POCO LEGIBLE

VENANCIO

BENITEZ VALLEJO.-

(5)

PP

357

[illegible] y Apellido:Venancio BENITEZ VALLEJO — Fecha confección:2-9-70

Lugar de nacimiento:PARAGUY (ASUNCION)

Fecha:1o.de Abril de 1948

[illegible]:Adrian

Madre:María Angela

C.I. 1.541.63.

[illegible].:A-[illegible]3.127

Domicilio:Industria Nr.2262

Edad:[illegible] años

Profesión:Sacristán

[illegible]ar de trabajo:Parroquia San Agustín de la Unión.-

Cargo:Estudiante Derecho

Ideología:[illegible]

Antecedentes:"Tentativa de asistencia a la organización para delinquir"

Estado Civil:Soltero

Datos complementarios:María Graciela Estable Castro(Paraguaya,20 a.,novia de éste).-

0-9-70---------------Prensa---------Fue detenido en la oportunidad en la parroquia San Agustín frente al Hospital Pasteur,cuando imprimía junto a su novia panfletos para incitar al pueblo,o amenazar a la población sobre el peligro que corrían aquellos que habían dado informes sobre guaridas de extremistas(dado el ofrecimiento del millón de pesos).-Este,junto a su novia integraban un grupo denominado "de apoyo".-

1-9-70---------------Prensa---------Fue procesado por"Tentativa de asistencia para delinquir".-Sacristán,estudiante de derecho y había ingresado a nuestro país el 18-3-69;fueron detenidos(él y su novia),en momentos de una operación "rastrillo" en la Iglesia antes mencionada;fueron sorprendidos cuando imprimían volantes en un mimiógrafo,sin el consentimiento del cura párroco.-

[illegible]---------------J.P.N.---------En la fecha fue puesto en libertad.-

[illegible] Com. c/ Prensa [illegible] procesado por asistencia a la asociación

LUIS, BACCINO

(6)

097

1052

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

FOJA POCO LEGIBLE

Montevideo,13 de octubre de 1972.-

El siguiente texto es copia textual de la carta a que hace referencia el Comunicado Nº570 de esta Oficina:

"San José,setiembre 19 de 1972.-De mi más alta consideración:El Comunicado "de las Fuerzas Conjuntas Nº505,de fecha 17 del corriente,se refiere en el "numeral 1,a la detención de un sacerdote francés LOUIS CELESTINMARIE ROUVE "RENAUD,y dice en el último párrafo:"Llevó clandestinos al monte y prestaba "una camioneta de la Curia de San José para ser usada por sediciosos."Co- "mo en este párrafo,la Diócesis de San José de Mayo puede aparecer o puede "interpretarse como comprometida en este procedimiento,y deseando por otra "parte,dejar bien en claro la situación de esta Curia,me complazco en mani- "festarle cuanto sigue:1)La camioneta marca Citroen,modelo 65,matrícula "23706,motor número 98240032,pertenece en realidad al Equipo Nacional de la "Juventud Agraria Católica.-Fue adquirida con la ayuda económica de-l "M.I.J.A.R.C.(Movimiento Internacional de la Juventud Agraria Rural Cató- "lica),con sede en Lovaina (Bélgica).-

"2)Este Equipo Nacional de la J.A.C.desde su creación en el año 1957,tenía "su Sede en esta Ciudad de San José.-

"3)Cuando se trató de empadronar la camioneta CITROEN,que estaba a nombre "de Asesor PAUL DUGAST,no teniendo la J.A.C.personería jurídica,y por otra "parte,no pudiendo por razones obvias empadronarla a nombre de un particular "se resolvió empadronar dicho vehículo a nombre de la "Iglesia Católica A. "Romana-Diócesis de San José de Mayo",cosa que se hizo el 13 de abril de "1967.-

"4)Este vehículo siempre estuvo destinado al uso exclusivo del Equipo Nacio- "nal de la J.A.C. quién corrió con todos los gastos exigidos por el uso de "la camioneta(Patente,combustible,reparaciones,etc.).-

"5)Hace casi dos años,al disolverse el Equipo Nacional de la J.A.C.,la ca- "mioneta fue llevada a la Diócesis de Salto,donde mantenían algunos grupos [illegible] la J.A.C..-Desde entonces,esta Diócesis de San José no está en condicio- nes de informar sobre el uso de dicho vehículo.-

[illegible]Esta es la verdad de los hechos.Por consiguiente,haciendo referencia al Comunicado de las Fuerzas Conjuntas Nº505,ruego a Ud.quiera disponer una aclaración en los términos que juzgue la Autoridad Militar con el fin de [illegible] se quede claramente establecida la desvinculación de la Diócesis con [illegible] movimiento reiteradas veces condenado por la Iglesia.-

[illegible] otro particular,quedando a sus gratas órdenes para cualquier aclara- ción,aprovecho esta oportunidad para saludar a Ud.con mi más distinguida consideración.-"

[illegible] una firma que dice:Luis Baccino.Obispo de San José de Mayo

098

José María BIDEGAIN HENDIHARAT.

(7)

DEP. II
PROCESADO

099

1652

D.I. No. 0517 [illegible].-

[illegible].-

Mercedes, 10 de diciembre de 1970.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.2.-

De acuerdo a lo solicitado en el Pedido de Información No.42/970 de ese Comando informo a usted:

[illegible] III.- A.-El día 5 de noviembre de 1970 en el Hogar Parroquial de C.Mercedes sito en calle Sarandí c/ Eusebio Giavner y Paysandú se realizó una Mesa Redonda con obreros de A.D.E.O.N..-

B.-El organizador fué el Pedro José María BIDEGAIN MENOIHARA Cura Párroco de la Capilla San Juan de C.Mercedes, P.N. 26-VIII-942 en la 1ra. Sección Judicial del Dpto. de Soriano, hijo de Juan Felipe Alejo y de María Juana, C.I. [illegible].907 de Soriano, Domicilio Ituzaingó y Flores (Capilla San Juan), Edad aparente 29 años, Cutis Blanco, Cabello Castaño Claro, Estatura 1.75, Complexión Regular, Aspecto social bueno, Profesión Sacerdote, Lugar de trabajo Capilla San Juan, Cargo Encargado, Antiguedad 7 meses, Otras actividades jugador de fútbol en Juventud Soriano e integrante de la Selección de Futboll de Soriano 1970, Ideología Izq.(Fidel-Che), Actuación activa (solapada) Apreciación personal general: Elemento muy activo. Ha hecho manifestaciones que su Ídolo es el "Che" Guevara inclusive ./



SECRETO

100

1652

/. tenía un ... a la cabecera de la ...

... COMPLEMENTARIAS

... los fines de semana a "... "

estaría realizando un curso que se sabe de

qué ... manifestaciones ... al

Hotel Vascongada donde hacía contactos con

... del M.L.N.-

... participaran ya que la

... realizaran en la

Capilla San Juan y a último momento se reali-

... el Hogar Parroquial.-

... .-

... .-

... de la ... del

... .-

... .-

... .-

... bal.

Int.- ... Sandobal.-

101 (A) 1652

///...tendría un retrato a la cabecera de su cama.

FICHA COMPLEMENTARIA

Viaja los fines de semana a Montevideo donde estaría realizando un curso (no se sabe de que) según sus manifestaciones, concurriría al Hotel "Vascongada" donde haría contactos con elementos del M.L.N..-

C. Se desconoce quienes participaron ya que la reunión estaba prevista para realizarse en la Capilla San Juan y a último momento se realizó en el Hogar Parroquial.-

D. Se desconoce.-

L.-Se desconoce.-

F.-Se adjuntan 3 (tres) copias de la foto del citado cura._

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I No.5.-

Tte. Cnel.

Tabaré A. Sandobal

Copia ___ de ___
Reg.I.3.-
S - 2
Clto.-
05.1200-Julio-972
-113

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.31/972-

I -**EVALUACION:** A - 1

II- **PROCEDENCIA:** Documento existente en [illegible]

III- **T E X T O:**

Se adjuntan 5 fotocopias de una carta escrita por el Sacerdote actualmente detenido a disposición de la Justicia Militar, en el Batallón de Infantería No.9, José María Bidegain Mendiesmaur, confeso de integrar el M.D.N.-

-El original del documento citado se encuentra en poder del Comando del Batallón de Infantería No.9.-

IV- **DISTRIBUCION:**
J.R.M.3.-

El Jefe del Reg.I.3.-
Coronel
Roberto [illegible]

ELEVADO A: Cdo.Gral.Ejérc.-

F E CH A: [illegible]-Julio-972.-

[illegible] Región Militar No.3.-

Brig. R. Chiappe Posse.-

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO N°399.

(DE CARACTER INFORMATIVO)

HORA:20.00'

Montevideo,8 de agosto de 1972.-

El Sacerdote JOSE MARIA BIDEGAIN,detenido por sedicioso en una Unidad de las Fuerzas Conjuntas,redactó y firmó una carta,para la cual solicitó la adecuada difusión.

En razón de la persona que se trata y del contenido del escrito,es que se emite el presente Comunicado transcribiendo el mismo. Con el deseo de evitar que nuevos incautos caigan en las siniestras redes de la organizacion Criminal.-

La detención del clérigo mencionado fue informada por Comunicado N°333.

A LOS HOMBRES DE BUENA VOLUNTAD PARA MUCHOS, ANTES QUE SEA DEMASIADO TARDE.=

"Soy un sacerdote y,como tal,mi deseo es que el mensaje de Dios de paz, hermandad y unidad llegue al mayor número posible de hombres.-
"Hoy me toca vivir algo que,espero sea útil a la tarea de paz,justicia
"y amor,a que debemos abocarnos todos los uruguayos,cristianos y no-
"cristianos,sin ningún tipo de distinción".
"Y ahora analizo mis errores de apreciacion que me llevaron a vivir ésto.
"Mi interés es hacer un llamado de atención a las personas que,como yo,
"se ilusionan fácilmente,sin medir consecuencias y pecan de ingenuidad".
"Como sacerdote creo las palabras de Cristo Jesús para seguirlas,cuando
"dice:"no he venido a salvar a los justos sino a los pecadores" (ef.
"San Mateo.cap.9.vers.13 B). y,así,creyendo poder influir,positivamente,
"con mis palabras a desenmascarar las actitudes y hechos,no solo anti-
"cristianos sino también,antihumanos y antipatrióticos que se realizaban
"por parte de la organización clandestina tupamaros,acepté dialogar con
"ellos y conseguirles medicinas y planos para su peregrinar por los
"montes".
"En este momento,me doy cuenta de que no había un interés por mi palabra
"crítica sino un querer usarme para embanderar a la Iglesia".
"Y así,ahora,y tarde,me doy cuenta que consiguieron el objetivo de mos-
"trarla como comprometida".
"Me siento usado como hombre y como sacerdote".
"Creí que podía sembrar la semilla de Dios y en justicia".
"Me siento objeto y que me tiraron contra lo que más quería,mi comuni-
"dad cristiana,la Iglesia y el provenir de nuestro Uruguay".
"Mi comunidad es testigo de que siempre acepté dialogar con cualquier
"persona posible de cualquier defecto para tratar,juntos,de enderezar
"el camino y tratar de cambiar de actitud y de actuar".
"Y veo que mi comunidad se debe sentir traicionada por mí:
"Les pido perdón,que comprendan que no fue mala fe,ni odio,sino un sen-
"tido de redención insonsciente,falto de reflexión e inmaduro".
"Y pido que me acepten nuevamente y sepan que los años de vida que com-
"partimos fueron sinceros".
"El orgullo quijotesco de sentirme mesías se ha quebrado,estoy seguro
"que,de una vez para siempre".
"Que me quede humildad y la ayuda de todos para reconstruírme desde
"adentro".

//

//   hoja 2

"Cuando me dí cuenta que mi palabra no era tenida en cuenta por
"los sediciosos, ya me habían comprometido, sin yo quererlo, como en
"una tela de araña".
"Ojalá otros se den cuenta, a tiempo, a no ser confiados o ilusos
"en aceptar situaciones donde el diálogo no es posible y la palabra
"del Sacerdote no pesa".
"Para mí, fue tarde esta toma de conciencia. No quisiera que a nadie
"más le pase".
"Doy gracias a Dios por este viernes Santo que me ayudó, en su vía
"crucis, a ver claro mis errores y me he madurado en la fé".
"Reconosco que, ciertas actitudes pastorales de la Iglesia, inocen-
"temente, se han prestado públicamente a embanderamientos políticos.
"-Esto no debe ser. La Iglesia tiene un mensaje para todos los hom-
"brés sin ninguna distinción".
"Cada sector tiene su propia y peculiar competencia".
"Solo hay una meta común y es el bien de todos y cada uno de los
"orientales".
"Esto lo he escrito libremente, queriendo ser fiel a Dios y a mi
"patria y en uso pleno de mis facultades".

"José María Bidegain".

:::!:::::::::

NOTA: El original de la carta está a disposición de los órganos
de Prensa para ser fotografiada.-

PP

SECRETO 112844

COPIA No. 01/E.M.G.E./E-II.-

REGION MILITAR No.3.	
REFERENCIA	
R. M. 3	UNIDAD
494	D-049

FORMULARIO "K"

[illegible]ACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.



I.- DATOS PERSONALES:

NOMBRE: JOSE MARIA BIDEGAIN MENDIARAT .....ALIAS. NICOLAS.-

DOCUMENTO... C.I.No.24.907 ....EDAD... 29 ...ESTADO Soltero.-

PROFESION. Sacerdote.- ..........ESPECIALIDAD..................

FECHA DE DETENCION. 26-6-972.-....FECHA PROCESAMIENTO..........

CAUSAL PROCESAMIENTO.......................................

II.- DATOS FAMILIARES: — INTEGRANTE M.L.N. — ALIAS.

ESPOSA/O..........................	SI	NO	....
HIJOS:............................	SI	NO	....
....	SI	NO	....
....	SI	NO	....
PADRES............................	SI	NO	....
....	SI	NO	....

III.- PERSONALIDAD:

a.- Caracter.......... FUERTE | NORMAL | DEBIL

b.- Peligrosidad...... MUCHA | MEDIA | POCA

IV.- INTEGRACION AL M.L.N.

a.- FECHA RECLUTAMIENTO... Marzo 1972.......[illegible]R Luisa Morales García.-......

b.- Motivo reclutamiento..... CONVENCIMIENTO | SIMPATIA | COMPROMISO | CONVENIENCIA.

c.- Grado consubstanciación.... FANATICO. | CONVENCIMIENTO. | SIMPATIA | ARREPENTIDO.

d.- Encuadramiento:

Columna..... 25 ....Zona... Mercedes.-..................

Sector: Abastecimiento Grupo... Sanitario..................

Cargo o tarea.. Apoyar con medicamentos.-...............

[illegible]:

[illegible]........ NINGUNA | MEDIA | TOTAL

[illegible]........ MALA | REGULAR | BUENA

[illegible]

[illegible]........ MAXIMA | REGULAR | NORMAL

[illegible]........ TOTAL | MEDIO | NORMAL

105 (A)

[illegible]

[illegible] ... Luis Eduardo García y se encuentra detenida en el [illegible] No.5.[illegible] (ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

[illegible]

SECRETO

1552

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. 1652/73 Pág. 105 (M.C.)
COPIANro. 03/ E.M.G.E. / E-II

REGION MILITAR Nro. 3
R E F E R E N C I A
R.M. 3 UNIDAD
494 D-049

F O R M U L A R I O "K"

......CACION Y FICHAJE DE PRISIONERO
DATOS PERSONALES:
NOMBRE: JOSE MARIA BIDEGAIN MENDIARAT ALIAS: NICOLAS
DOCUMENTO: C.I. Nro.24.907 EDAD: 29 ESTADO: Soltero
PROFESION: Sacerdote ESPECIALIDAD
FECHA DE DETENCION: 26-6-972 FECHA PROCESAMIENTO
CAUSAL DE PROCESAMIENTO

II.- DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N. ALIAS

	INTEGRA M.L.N.		ALIAS
ESPOSA/O	SI	NO	
HIJOS	SI	NO	
	SI	NO	
	SI	NO	
PADRES	SI	NO	
	SI	NO	

III.-PERSONALIDAD

a. Caracter	FUERTE	NORMAL	DEBIL
b. Peligrosidad	MUCHA	MEDIA	POCO

IV.- INTEGRACION AL M.L.N.
a.- FECHA RECLUTAMIENTO Marzo 1972 TITULAR: Luisa Morales García
b.- Motivo de reclutamiento CONVENCIMIENTO simpatia compromiso conveniencia
c.- Grado de Concientización FANATICO CONVENCIMIENTO SIMPATIA ARREPENTIDO
d.- Funcionamiento
Columna 25 Zona Mercedes
Sector Abastecimiento Grupo Sanitario
Cargo o tarea Apoyar con medicamentos

V.- ACTIVIDAD EN INTERROGATORIO:

a. Colaboración	NINGUNA	MEDIA	TOTAL
b. Conducta	MALA	REGULAR	BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.- Seguridad necesaria	MAXIMA	REGULAR	NORMAL
b.- Aislamiento necesario	TOTAL	MEDIO	NORMAL

VII.- OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR
Sacerdote de Mercedes
Su reclutadora es la esposa de Luis Eduardo García y se encuentra detenida en el Batallón T.Nro.5

(LUCE FIRMA)

SECRETO 2056

REGION MILITAR No.3.-

FORMULARIO "K"

REFERENCIA	
R.M.3.	UNIDAD
494	D-049

ANEXO No.1 : Registro de Antecedentes.-

FECHA	REGISTRO.-
JUL-972.-	**ANTECEDENTES:** Admite pertenecer al M.L.N., habiendo sido reclutado por Olivio Alza (Lumba) que operaba en la Organización. Daba cobertura sanitaria con medicamentos al grupo del monte del Río Negro, que comandaba Raúl Sendic.-Entregó a Lumba un relevamiento del Río Negro y del Puesto Militar sobre el Puente del Río Negro.-

Paso de los Toros, setiembre 5 de 1972.-
(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-
El Jefe D.2 E.M.R.M.3.-
Tte.Cnel. [firma]
Arturo Maresca.-

ag

Jean Paul Bidegain

(8)

2187

Nombre y Apellido: Jean Paul BIDEGAIN fecha confección:23-4-70
Lugar de nacimiento:ARTIGAS(constitución)
Profesion:Sacerdote
Lugar de trabajo: Iglesia Dpto.ARTIGAS
Ideología:Ext.

23-8-66-------J.P.M.------Estuvo presente en un acto organizado por Profesores y Cañeros de UTAA, llevado a cabo en el local de la Junta Local de Bella Unión; en la oportunidad el también sacerdote JUAN CARLOS ZAFFARONI, ofreció una conferencia sobre el tema "Marxismo y Cristianismo", Punto de Contacto y de Ruptura.-
Firmante de una petición, solicitando la libertad de los dirigentes Sindicales Comunistas VIQUE, SANTANA Y CASTILLOS.-
Según información confidencial, Esta relacionado con la infiltración comunista entre los Católicos de [illegible] Uruguay.-
A mediados del mes de Oct/967 Ofició la misa en un [illegible] en la Catedral de FLORIDA pidiendo a los contribuyentes "el mantenimiento del espíritu revolucionario": habló de la guerra del VIETNAM y se refirió a JOHNSON como asesino de los niños.-

10-10-69---"El Popular"-Integra una lista de 20 sacerdotes del Litoral del Norte que firman 21 denuncias contra la actual política de Poder Ejecutivo.-

1852

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.22/972.- Salto.-

I-EVALUACION: A - 1 .

II RESPONDE A: Ampliación Parte Especial de Informaciones 234 21/972.-

TEXTO:

-A continuación se transcribe copia del acta de interrogatorios, realizada por esta Unidad, con respecto a MARTA LILIAN MENDOZA:
"ACTA: En la ciudad de Salto, a los doce días del mes de abril de mil "novecientos setenta y dos, en el Batallón de Infantería Número Siete, comparece la persona que acreditó ser: MARTA LILIAN MENDOZA, Cédula de identidad de Montevideo Número: Un millón cuatrocientos ochenta y seis mil cuatrocientos treinta y cuatro (1.486.434). Oriental, estado civil soltera, de 24 años de edad, domiciliada en calle "Bella VIREY Número Dos mil cuatrocientos treinta y cinco, quien es interrogada sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO 1) Con quien entabló amistad en .... Lilián Fagúndez, Carlos "Cigarán, Raúl creo el apellido es Rodríguez y un muchacho que le decían el Brasilero. PREGUNTADO 2) Que temas trató con las personas, "que usted menciona como el Brasilero. Hablamos solamente de temas generales, pude enterarme de que era una persona muy audaz, comenté en forma pasajera que él .... un hurto de armas.- "PREGUNTADO 3) Narre el encuentro con dos personas integrantes de la "organización sediciosas en Montevideo .... estaba en calle Mercedes a la altura del numero mil cuatrocientos aproximadamente, cuando entablé conversación cuando estaba en la parada y les pregunté sobre un omnibus que me llevará a Malvín siguiendo la charla sobre "temas generales derivando estos .... políticos. PREGUNTADO (4): Cuando se encontró con alguno de ellos nuevamente y donde.-CONTESTA: Me encontré con el que dijo llamarse Nery en el monumento "Al "Gaucho", durante el acto del primer año de creación del Frente Amplio.-PREGUNTADO(5): Narre la conversación mantenida con Nery, en el "lugar mencionado anteriormente y en particular lo relacionado con la necesidad de armas para la organización.- .... hablados de temas generales, para luego pasar a temas de la organización sediciosa.- / PREGUNTADO(6): Referente a la pregunta anterior narre lo hablado por Nery.-CONTESTA: Nery me dijo que no era pegando papelitos que iban a "lograr el triunfo,..... por medio de la revolución armada, pero que "para esto último hacían falta dinero y (digo dinero no) armas, proponiéndome que cuando pusiera de algún lugar donde conseguir armas "me pusiera en contacto con él.-PREGUNTADO (7) En que lugar era que podría retomar contacto con él.-CONTESTA: En el Comite de Base del Frente Amplio en Malvín.-PREGUNTADO (8) Porque volvió a Salto.-CONTESTA: "Regresé por problemas de salud.-PREGUNTADO(9) Cuando se encontró nuevamente con el que en estos obrados nombre en principio como el Brasilero y donde quedaron de verse nuevamente.-CONTESTA: El estuvo en / "mi casa el día domingo nueve del mes en curso a la hora diecisiete, "donde charlamos por espacio de unos diez minutos y le dí una esquela "en la cual le indicaba que nos encontraríamos en el Bar de Onda a la "hora diez del día lunes.-PREGUNTADO(10): El se encontró efectivamente "con el Brasilero y de que hablaron.-CONTESTA Si me encontré con el / "Brasilero en la esquina de Plaza Artigas, reiniciando el tema iniciado en Termas de Arapey sobre el robo de armas, dándole yo el plano / del Comercio del señor Ulises D.Cesio, en el cual yo había trabajado, "para que él efectuara el robo.-PREGUNTADO(11): Donde le indicó que dejara las armas luego de ser robadas.-CONTESTA: Le dije que las dejara "en Ruta 3 y Bolivia en una alcantarilla allí existente.-PREGUNTADO / "(12): Como pensaba retirar las armas de ....-CONTESTA: Pensaba "hablarle a algunos compañeros ....tenían, entre ellos Manuel Diberst, Piluchá Arce, Noel Galli, Johon Paul Bidegain, Oscar Bibbó.-PREGUNTADO(13): Como fué tratada durante su permanencia en "la Unidad.-CONTESTA: Muy bien.-PREGUNTADO(14): Si tiene algo más que

109

1652

SECRETO

agregar.-CONTESTA que luego de haber proporcionado el plano de la Casa Gesto al Brasilero para efectuar el robo de armas, me arrepentí y se los pedí nuevamente, para que el no hiciera eso, no dándomelos.-Y no siendo para más se labren un original y tres copias en el lugar y fecha arriba indicados.-(Fdo.)Marta Lilian Mendoza.- --

IV -DISTRIBUCION:

Reg.I.3

El Jefe Bn.I.7.-

Luis

Elevado a R.M.3.-
Fecha: 20-ABR-972.-
El J.Reg.I.3.-

Coronel

Roberto R.Ramírez.-

ELEVADO A Cdo.Gral.E.-

RESPONDE A Ampliación del P.E.I.No.21/972 del Batallón de Infantería No.7.-

T E X T O: Declaraciones de la procesada el día 14 del corriente por "Asistencia a la asociación para delinquir" MARTA MENDOZA.-

FECHA 25-ABR-972.

110

El Jefe Región Militar No.3.-

General

Hugo R. Chiappe Posse.-

M 652

María Marcela Bidegain Mendiharat.-

(9)

Bn.I.7.-

S - 2

Salto.-

071200-oct.972.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.81/972.-

I-EVALUACION: A - 1.-

II-RESPONDE A: Información existente.-

III-T E X T O :

-En procedimiento efectuado por la Policía de este departamento, se logró la detención de: ROSA YOLANDA BENITEZ LOPEZ, la que interrogada en este Unidad manifiesta: Ser empleada doméstica del Ingeniero de ANCAP "EL ESPINILLAR", ALFREDO LOPEZ y que se trasladó / con la familia de éste a MONTEVIDEO, que en el transcurso de su estadía en esa se conectó con su hermana GLORIA LOPEZ DE CLAVIJO, casada con RAMON CLAVIJO, sedicioso detenido en esa y cuya esposa / luego de estar detenida quedó en libertad. En una oportunidad y al salir a pasear con su hermana GLORIA conoció a MARCELA, esposa de / un sedicioso detenido en esa, en cuyo domicilio estuvo por espacio de una hora aproximadamente, en el transcurso de la visita, GLORIA y MARCELA hablaron de que tenían una reunión para esa noche y efectuaron un llamado telefónico a una persona que se desconoce, a los efectos de concretar la misma.-

En dicha oportunidad MARCELA le dijo a GLORIA que "Cuando vengas fijate si está la alfombra de cuero en la ventana"; "si está la alfombra en porqué está todo tranquilo y podés entrar, si no está / es porqué se detuvieron o pasó algo". Además manifestó "que ells seguiría realizando el mismo tipo de vida para que la policía no sospechera y que hacía dos días que no veía el POLICIA que vigilaba / desde la esquina" y que a su casa era conveniente que continuaran concurriendo todas las personas que quisieran a los efectos de no levantar sospechas".-

-Otros datos que aportó: Domicilio de GLORIA LOPEZ DE CLAVIJO, / ~~Avenida ITALIA No.2994, vive~~ con los padres de CLAVIJO y con una / hermana de éste de nombre "BEATRIZ", la cual tiene novio y realiza aparentemente una vida normal.-

-Domicilio de MARCELA o MARCELLE: según aparece una carta de / tipo familiar, debe tenerse en cuenta la casa de GLORIA L.DE CLAVIJO, caminar hasta el segundo pasaje en las VIVIENDAS, luego doblar a la derecha una cuadra, luego dos cuadras a la izquierda y doblar / nuevamente a la izquierda, a [illegible] de cuadra a la derecha queda la casa de MARCELA, que como características tiene una planta de bananas al frente, su esposo está detenido y su auto incautado.-

-En parte de sus declaraciones ROSA BEATRIZ, manifestó que en / la casa de MARCELA, había un sótano, donde habían varias personas / trabajando, dicho local queda en un dormitorio y para entrar se corre una tapa, luego se rectificó y negó esta parte, aduciendo que / había dicho esto porqué se había asustado.-

-Se solicita se informe a esta Unidad, los resultados de las investigaciones llevados a cabo, a los efectos de decidir en esta, sobre el destino de ROSA BEATRIZ, la que permanecerá detenida hasta / que se reciba el informe de ese Departamento, a los efectos de saber si la misma se encuentra vinculada al M.L.N. y proceder en consecuencia, debido a que en esta Unidad, no se logró establecer nada en concreto referente a ésta persona.-

-El panfleto que se adjunta al Dpto.E-II, fue entregado por MARCELA a ROSA BEATRIZ durante su visita.-

112

IV-DISTRIBUCION:

Dpto.E-II.EMGE.-
Reg.I.3.-
- - -

El Jefe Bn.I.7.-

Tte.Cnel.
Ruben J.González.-

-JJG-

SECRETO

SECRETO

4399

EJÉRCITO NACIONAL.
DEPARTAMENTO E-II.
M O N T E V I D E O.
191130-OCTUBRE-1972.
N.º - 5 9

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.359/972.-

DEP. I P/ PROCESADO

A.- EVALUACION: A- 1-

B.- RESPONDE A: - Información existente en el Departamento E-II del E.M.G.E., referente a P.E.I. No.61/972, del Batallón de Infantería No.7.-

C.- TEXTO:

- El día 16 de Octubre del corriente año, fué ubicado el domicilio de "MARCELA" cuyo nombre completo es MARCELA MARIA BIDEGAIN MENDIHARAT; C.I. No.1.053.939, de MONTEVIDEO, con domicilio en Calle D'AZEGLIO N.2042, C.MONTEVIDEO.-
- Del interrogatorio practicado a dicha persona y a GLORIA ...... LOPEZ, C.I.No. 74.356 del Departamento de SALTO, se llegó a las siguientes conclusiones:

1.- Es cierto que ROSA YOLANDA BEATRIZ LOPEZ se trasladó a MONTEVIDEO con la familia del Ingeniero de ANCAP, ALFREDO LOPEZ.-

2.- GLORIA EDITH LOPEZ DE CLAVIJO, su hermana o ROSA YOLANDA BEATRIZ LOPEZ; y esposa del detenido RAMON CLAVIJO. Estuvo detenida 22 días en el H.C. FF.AA. donde dió a luz, siendo posteriormente puesta en libertad por haberse probado su desvinculación con actividades sediciosas.-

3.- Es cierto que una oportunidad ROSA y GLORIA se encontraban paseando por el PARQUE RODO de MONTEVIDEO y se cruzaron con MARCELA MARIA BIDEGAIN, con quién estuvieron conversando y luego ésta última les invitó a concurrir a su domicilio.-

4.- Es cierto que GLORIA y MARCELA concurrieron a reuniones.- Estas son organizadas por el autodenominado "COMITE DE APOYO A LOS PRESOS POLITICOS" y llevaban a cabo en el Comité de Base del FRENTE AMPLIO ubicado en la esquina de las Calles WASHINGTON BELTRAN y SANTIAGO GADEA en la C. de MONTEVIDEO.-

5.- En la casa de la Calle D'AZEGLIO hay dos alfombras de cuero y por declaraciones de la doméstica de la finca, se ha establecido que sólo las [illegible] en el balcón, cuando realizan la limpieza, pero todas las [illegible] coinciden en que nunca se [illegible] como señal para indicar nada.-

6.- La finca no tiene sótano ni otra construcción similar.-

SECRETO

- . -

//....

Todos los dormitorios están en la Planta Alta y no hubo allí nadie trabajando en tareas de albañilería, remoción de tierra o similares.-

7.- De las actuaciones practicadas, no surgen elementos de juicio para suponer que GLORIA LOPES DE CLAVIJO y [illegible] [illegible] IBARAT, se encuentren vinculadas directamente a organizaciones sediciosas, aunque están vinculadas a las actividades del Comité de Apoyo a los Presos Políticos, donde concurren en busca de ayuda económica ó de cualquier otra índole, para la primera de las nombradas, quién actualmente no cuenta con medios de vida y que transitoriamente también se domicilia en la Calle D'AZCUNO No.2042, por no tener donde vivir.-

IV. - [illegible]

[illegible] -Ejemplar No.1.- ([illegible]).

[illegible] -Ejemplar No.2.- [illegible] Canal de Información.-

El Jefe del Departamento E-II del E. M. G. E.

CORONEL

SERGIO L. d'OLIVEIRA.

DEP. II PROCESADO

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO

EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.- - -

A.T.

1652

Beatriz BENZANO SERE.-

(12)

Manera Lluvera y Cocco Pérez Fueron Procesados

23-1-73

Jorge Amílcar Manera Lluvera y Alberto Cocco Pérez —que figuran entre los más notorios integrantes de la organización subversiva— fueron procesados junto con otros "tupamaros", según lo informó anoche la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas en el comunicado Nº 711.

La nómina de remitidos es la siguiente:

Jorge Amílcar Manera Lluvera, ingeniero, domiciliado en Enrique Martínez 2354 apto. 5, por: "Atentado a la Constitución" "Coautoría de homicidio", "Autoevasión" y "Fabricación de explosivos".

212 Jorge Carlos Tiscornia Bussi, estudiante, domiciliado en Lozano 1059. Beatriz Benzano, profesora, domiciliada en Durazno 2153, por "Atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios" y "Asociación suversiva".

324/ Juan Carlos Serrana, estudiante, domiciliado en L. A. de Herrera 1042, por: "Atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios", "Coautoría de falsificación de documento público" y "Asociación subversiva".

485 Elbio Ferrario Olivera, estudiante, domiciliado en Carreras Nacionales esq. Gral. Flores, por: "Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración seguida de actos preparatorios", "Rapiña", "Coautoría de falsificación de documento público" y "Asociación subversiva".

Alberto Antonio Cocco Pérez, empleado, domiciliado en Bulle 1082, por: "Atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios", "Fabricación de explosivos", "Coautoría de falsificación de documento público" y "Asociación subversiva".

274 Laura Ferreira de Mattos, labores, domiciliada en Joaquín Requena 2210, por "Asociación para delinquir", "Encubrimiento de autoevasión" o "Tentativa de uso de un documento o certificado falso, público o privado".

4.96 Rafael Soboa Aldecoa, estudiante, domiciliado en Gabriel Pereira, edificio Ensenada Apto. 501 por "Asociación para delinquir".

116

065

EL DIA

Piden captura de 10 tupas



Uberfil Doroteo Hernández Rocha

Otros diez integrantes de la organización sediciosa que opera en nuestro país han sido individualizados, y sus capturas han sido solicitadas a todas las unidades militares y policiales del país.

La Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas dio a conocer anoche los nombres de los requeridos, a través del comunicado Nº 550, el cual expresa:

"Por saberse los vinculados a la organización criminal, se requiere la captura de los siguientes delincuentes:

UBERFIL DOROTEO HERNANDEZ ROCHA, nacido en el Dpto. de Lavalleja el 1-11 de 19[illegible]. Ojos castaños, cabellos castaños oscuros. Ultimo domicilio conocido: Enrique Pouey 2528 Apto. 10.

BEATRIZ BENZANO SERE, [illegible] años de edad. Profesora particular de Francés. Estatura 1.70 [illegible], ojos castaños, complexión delgada, cabellos negros. Ultimo domicilio conocido: Durazno 2153 Apto. 501.

MONICA MARIA RIEL BUSTAMANTE, nacida en Montevideo el 25.5.950. Estudiante. Ojos castaños, cabellos castaños oscuros. Ultimo domicilio conocido: Urquiza 2640.

SUSANA NYBIA BARRETO CARMINATTI, nacida el 11/7 de 1942. Trabaja en una imprenta de Estación [illegible] (Buenos Aires). Estatura mediana, complexión gruesa, ojos castaños, [illegible]. Ultimo domicilio conocido: [illegible] 3320.

MIREYA DELGADO DERETTI DE FERNANDEZ, nacida en el Dpto. de Paysandú el [illegible] de mayo de 1941. Ojos castaños, cabellos castaños.

ZULMA ESTHER PIAZZE PAGES, nacida el 17 de enero de 1950 en el Dpto. de Soriano, estudiante de Veterinaria, integrante del Movimiento "12 de Agosto". Ultimo domicilio conocido: Lindoro Forteza 2655 o Juan Ramón Gómez 2557, cabe-



Nelda [illegible] Pereira

Beatriz [illegible]

Zulma E[illegible]

Luis María

DEL CASTILLO LARRAZABAL.-

(21)

R. M. 1 - C. C. O. A. .-
DIV. INFORMACIONES /2
1? 1200 ABR 72 .-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 11?/72.-

PROCEDENCIA: R. M. 3 .-
EVALUACION: B - 2
CONTIENE: Declaración del detenido Luis María DEL CASTILLO LARRAZABAL (a) THELMO/.-
TEXTO:

- Acción contra expendio de la calle Carapé (con la GUERRILLA).-
- Dice haberse planificado en su domicilio conjuntamente con LUIS LEMOS, alias "ZAMORA" JOVITA SILVEIRA, alias "LAURA" PEDRO SILVEIRA, alias "TABAR", ANGELA ALVAREZ de del CASTILLO, alias "MARINA", la cra., de LEMOS, alias "ELISA" o "YESABEL" y "THELMO", y actuamos en la acción todos los antes nombrados.-

ACCION CONTRA IMPRENTA DE CERRO LARGO Y FLORIDA (DISA).-
- Fue planificada en el Local de General Flores y Aldaos, casa de un compañero de apellido PAIVA, alias "POCHO" y participaron en la planificación, JOVITA SILVEIRA, alias "LAURA" o "ISABEL", otra de apellido FERREIRA alias "FELIPE", la cra., de FELIPE alias "VIRGINIA" y el declarante, y en la acción intervinieron todos.-

ACCION CONTRA CONAPROLE, DE JAIME CIBILS Y LEANDRO GOMEZ.-
- Dijo fue planificado en casa de LUIS LEMOS alias "ZAMORA" sita en calle Irlanda Nº4120 o 4112 apto. 2, intervinieron en la planificación un tal "NERTOL", "MARTIN", - "GUILLERMO", ARTURO. Este de apellido O'NEILL, "LAURA" - "GLORIA", esta cra. de "MARTIN" - "JUAN" - y el declarante y en la acción intervinieron todos los nombrados anteriormente.-

ACCION CONTRA UN COBRADOR DE UTE.-
- Dijo que fue planificado en su domicilio, interviniendo en la planificación "EL CANARIO" otra de apellido FERREIRA alias "FELIPE" e "ISABEL", sabiendo que en la acción intervinieron estas tres personas, pero que el no intervino ni en la planificación ni en la acción.-

SECUESTRO AL SR. JUEZ DE INSTRUCCION, PEREIRA MANELLI.-
- Dijo que la planificación fue en su domicilio sito en Massini Nº3086 Apto. 5 e intervinieron en la misma, como Jefe de Grupo la sediciosa/JESSI AMLET MACCHI TORRES, alias "LOURDES" MIRTA FERNANDEZ, alias "LUCIA" - Juan José "DOMINGUEZ", alias "DARIO", ALBERTO VERELA alias "CELIO" (fallecido en Pdú.), EDUARDO GINNERALLI, alias "GERONIMO", JOSE GONZALES, alias "SABINO" ADOLFO CAMBEL, otro alias "TITO", LUIS EDUARDO PICLI PEREZ, alias "PEPE", WALTER GONZALEZ alias "POCHO", ELIDA FONTOURA alias "POCHA" y en la acción intervinieron todos los nombrados

..///

el declarante y SABINO. dijo fueran los encargados de mantener secuestrado por el término de una hora más o menos a un sereno.-

ACCION CONTRA SANATORIO IMPASA.-

-Se planificó en mi domicilio por parte de RICARDO VESCOVICH, alias. "PATE", "MARTIN", "HERTOL", "ZAMORA", "JUAN", "GUILLERMO" "PABLO", "ARTURO", "OMAR CALV" alias "ALEJANDRO" y otros mas., que no recuerda, habiendo intervenidos todos en la acción.-

-Además agregó que la planificación del atraco al S.I.M., fue planificada en una chacra de JUAN ALMIRATTI NIETO, alias "JOSE" estando el declarante "MARCELO, ADOLFO", MARCELA" y en la casa había un tal "Valentín" estas fueron las primeras deliberaciones para el atraco. que se llevó a cabo unos seis meses más tarde.-

-Con respecto al estudiante que el Dr. NAVILLAT (a) COMETA, se trata de un estudiante de la Facultad de MEDICINA QUE TRABAJA en el Hospital de Clínica en el 8vo. piso, que lleva el alias de "MARMOL"

Además niega tener conocimiento que --- Cirujana ELISA CATALINA FIRPO de GUINOVART, hubiera --- recidido en su casa, ni que estuviera integrada al M.L.N pero ---- es persona de confianza de su esposa y di ---------- frente a su domicilio.-

DISTRIBUCION: "A"

[firma]

NESTOR P[illegible]LES.-

165

2249

86

EJERCITO NACIONAL.
DEPARTAMENTO E-II.
M O N T E V I D E O.
121130-MAYO-1972.
G 3 - 5 6

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.189/972.

I. - EVALUACION: A- 1-

II. - RESPONDE A: - Información existente en el Departamento E-II del E. M. G. E. complementando los P.E.I.(I) Nos. 319, 322 y 337/71 y 32, 62, 120, 106, 115, 134, 149, 164, 167, 175 y 185/972.-

III. - T E X T O:

- Se solicita la captura de los siguientes sediciosos:

2235

256. - ENRIQUE JOSE VILLAR FERNANDEZ.
- Oriental. C.I. No.995.262, Casado con MARIA TERESA GONZALEZ ALVEZ.-
- Su último domicilio conocido es LISBOA No.5211.-
- Descripción física aproximada: 25 a 30 años de edad; de 1.63 a 168 de estatura; complexión delgada, ojos claros, cabellos castaños, lacios y peinados hacia un costado.-
- Usa lentes de aumento de tono verdoso en forma permanente.-

2249

257. - LUIS MARIO DEL CASTILLO LARRAZABAL.
- Oriental, casado, de 32 años de edad.-
- Nacido en MONTEVIDEO el 15-X-1941, hijo de GREGORIO Y MARIA ISABEL.-
- Titular de la C.I. No.1.315.948; Registro fotográfico No.1.988.405; Fórmula Datiloscópica Serie V.4444, Sección "V".4244.- C.C. Serie B.A.B. No.29.754.-
- Ultimo domicilio conocido: JOSE MAZZINI No.3086 Apto.5.

NOTA: - A ambos se les sabe vinculados con el movimiento subversivo.
- Las fotografías de los anteriormente mencionados, se remitirá a la brevedad.-
- Se adjunta al presente las fotografías de los sediciosos requeridos indicados con los Nos. 252 y 254.-

IV. - DISTRIBUCION:

UU. y Reparticiones dependientes.-

El Comandante en Jefe del Ejército.
GENERAL
FLORENCIO GRAVINA.

AUTENTICA: El Jefe del Departamento E-II del E. M. G. E.
CORONEL
SERGIO L. d'OLIVEIRA.

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO — 120
PRIORIDAD.- - - -

A. T.

1662

Ciro Rafael

CEBALLOS LOPEZ.-

(23)

CIRO RAFAEL CEBALLOS LOPEZ C.I.877.640 23-MAYO-1930 DOLORES 808

DOMICILIO:DELAMARINA 59 MONTEVIDEO PROFESION:SACERDOTE UTE PARROQUIA 3.39.09

SOLTERO PADRE FALLECIDO MADRE:LIA MERCEDES LOPEZ HERMANOS:ZUNILDA MERCEDES,OLGIS ANTONIO,

JOSE LUIS - SILVIA (PUEDE SER LA MISMA PERSONA QUIEN FIGURA CON EL NOMBRE DE ZUNILDA)

CAUSA :MANDAR DINERO A MATRIMONIO DE TUPAMAROS FUGADOS DE LA CARCEL(NO FUE PROCESADO).

CALLE PAGOLA $ 142.00

INGRESO: 22-10-71 EGRESO:17-11-71

A LA IGLESIA QUE PERTENECIA (CAPUCHINO NUEVO PARIS),SE SACO EL MATERIAL USADO PARA BARRICADAS EN AVDA/CARLOS MARIA RAMIREZ A EFECTOS DE DISTRAER LA ATENCION DE LA FUERZA PUBLICA CUANDO LA FUGA DEL PENAL DE PUNTA CARRETAS.

DURANTE SU DETENCION FUE VISITADO POR:

- -DANIEL GILBERT (SACERDOTE,COMPAÑERO DE LA PARROQUIA)
- -SILVIA D MERCEDES(HERMANA)
- -JOSE LUIS(HERMANO)
- -DRA.MARIA MARTINEZ PALOUMIRO (ABOGADA)

7682

[illegible] A PARTIR DE LA HORA 12.00' DE AYER A LA FECHA.

[illegible] RAFAEL [illegible] LOPEZ, oriental, soltero de 40 años de edad, [illegible] de documentos, de profesión sacerdote, domiciliado en la calle [illegible] Nº. 59. Causa de la detención: Al procederse a una inspección [illegible] y su domicilio se le incautó abundante material subversivo [illegible] sobre cuya procedencia no dió explicaciones satisfactorias [illegible] en contradicciones, siendo sometido al Juez de Instrucción de [illegible] turno, quien dispuso su libertad. El Poder Ejecutivo ordenó su [illegible] en aplicación al Decreto de Medidas Prontas de Seguridad [illegible]

20 de Oct. 71

[illegible] DE LA REGION MILITAR Nº. 1. (Punta de Rieles)

25 Oct. 71 Ver fichas 811-819-[illegible]-921, 499.

28 de Nov. 7[illegible] libertad

Entregó $ 192.000.00 a pareja fugada de P. Carretas.

Vinculado al M.L.N. TUPAMAROS.

123

Emilio Enrique

CASTRO PONCE.

(2A)

SECRETO

COPIA Nº 2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E. 4677

Montevideo, 11 de setiembre de 1972.-

INFORME ESPECIAL Nº 21/972

PRIMERA PARTE

OMITIDA.-

SEGUNDA PARTE

EVALUACION: F - 3

Con relación a actividades del pastor Emilio CASTRO se nos dice que está vinculado a un movimiento internacional que programa una gran campaña de desprestigio para nuestro país, inspirada por el CONSEJO MUNDIAL DE LAS IGLESIAS.-
Cabe recordar que este CONSEJO fue quien fomentó los movimientos guerrilleros en Africa contra Portugal, Rodhesia y otros puntos del continente africano.-
A CASTRO se le habrían dado 50.000 dólares con la finalidad de que adquiera el templo METODISTA sito en Guayabos esq. Tristán Narvaja.-
En dicho local residirá CASTRO y se constituiría en un Centro de agitación sediciosa, sobre la base de promover obras de ayuda social y otros menesteres.-

DISTRIBUCION:		
	Original Nº 1	Archivo.-
	Copia Nº 1	M.D.N.-
	Copia Nº 2	Comandante en Jefe del Ejército.-
	Copia Nº 3	Comandante en Jefe de la Armada.-
	Copia Nº 4	Comandante en Jefe de la F. Aérea.-
	Copia Nº 5	Prefecto General Marítimo.-
	Original Nº 2	Director del S.I.D.-
	Copia Nº 6	Jefe de la Casa Militar.-
	Copia Nº 7	Jefe de Policía de Montevideo.-
	Copia Nº 8	Ministro del Interior.-
	Copia Nº 9	ESTADO MAYOR CONJUNTO.-
	Copia Nº 10	Dpto. VI (S.I.D.).-

Manual

DIEGO CURUCHET.-

(27)

221

SECRETO

Copia.No. 02 al S.I.D.-

REGION MILITAR No.3.

F O R M [illegible]

R[illegible]	
R. M. 3.	[illegible]IDAD
235.-	B-059.-

CLASIFICACION Y [illegible] DE [illegible]

I.-DATOS [illegible]:

NOMBRE..MANUEL DIBAR CURUCHET.-.....................[illegible]S..PABLO.-....

[illegible] .C.I. 2.238.181.-...................EDAD..41.-...ESTADO..Soltero.-.

PROFESION..SACERDOTE y PERIODISTA.-....ESPECIALIDAD.......................

FECHA DETENCION..05-Jun-974.-....FECHA PROCESAMIENTO..........................

CAUSAL PROCESAMIENTO...

[illegible].-DATOS FAMILIARES: [illegible]: ALIAS:

ESPOSA/O.. .... SI NO ....

HIJOS:.. ....

.... SI ....

.... SI ....

PADRES.......................... ....

.... SI NO ....

[illegible].-PERSONALIDAD:

a.-Caracter.................. FUERTE | [illegible] | [illegible]

b.-Peligrosidad.............. [illegible] | [illegible] | [illegible]

[illegible].-INTEGRACION [illegible]:

a.-FECHA RECLUTAMIENTO:.......1970.-.............[illegible]..........

b.-Motivo reclutamiento........ [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible]CIA

c.-Grado concientización....... [illegible]CO. | CONVENCIDO | [illegible] | [illegible]CO.

d.-Funcionamiento:

Columna.........23.-...................[illegible]..SALTO-ARTIGAS.-..........

Sector.......POLITICO.-....................Grupo....PRENSA Y PROPAGANDA.-....

Cargo ó tarea..Reclutamiento y Coordinación.-.................................

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración............ NINGUNA | MEDIA | TOTAL

b.-Conducta................ MALA | REGULAR | BUENA

[illegible].-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria..... MAXIMA | REGULAR | NORMAL

b.-Aislamiento necesario... TOTAL | MEDIO | NORMAL

[illegible].-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

....

....

....

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

El Jefe de..D.-II / R. M. 3.-......

[illegible].Cnel: ....

Arturo Maresca.- 127

REGION MILITAR 3 ESTADO MAYOR

1352

SECRETO

REGION MILITAR No.3.-

FORMULARIO "K"

REFERENCIA	
R. M. 3	UNIDAD
235.-	[illegible]

ANEXO No.1: Registro de [illegible]

[illegible]

ANTECEDENTES:

Confesó ser integrante del Sector Político del M.N."Tupamaros",de la Col.23 que operaba en esta ciudad y funcionaba como coordinador de dicho sector.-Además impartía instrucciones sobre formaciones de CAT,habiéndo confeccionado en una oportunidad un texto para una proclama sediciosa, referente a una acción llevada a cabo por los mismos en esta ciudad,la misma se realizó contra la firma distribuidora Salto de esta ciudad.-

Paso de los Toros, Agosto 28 de 1972.-
(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-
El Jefe D - II / R . M . 3.-
Tte.Cnel. [signature]
Arturo Maresca.-

REGION MILITAR 3 ESTADO MAYOR

1652

128

Silvio Frugoni.

(32)

24-junio-72

A- Reunión realizada en Montevideo, organizada por I.S.A.L. Informa al Cura Salón Guillermo Veríssimo (a) "JUAN"

- La reunión se hizo en la Iglesia San Rafael en la calle Carlos María Ramírez (frente a donde acamparon los obreros de S.E.R.A. L.- Reconoció a casi todas las Monjas y Pastores concurrentes como las que ya había con anterioridad que - estan totalmente radicalizados.-

- Supo que se cursaron 100 invitaciones, concurrieron aproximadamente 70.- Conocía y recuerda que estaban presentes a: Manuel Sibar de Salto, José Luis Piedracueva Sarandí Grande, Silvio Frugoni de Montevideo que está en una Capilla en la Calle Cufré cerca del Canal 5, y Mauricio García (estatura muy baja) que cree está en Capilla de la Calle Yaguarón y Venezuela, de esta Cura tenía referencias ya desde el año 1968 que intervenía incluso en manifestaciones y que tenía un gorro con una estrella y una T Tupamara.-

- En la reunión hablaron Daniel Vidart, Enrique Erro, un Pastor morocho, alto, que estaba con la Señora y que era el que había hecho las invitaciones un Bancario que pareció había preparado de su Conferencia con el Cura Mauricio García.-
- En la reunión se trataron temas políticos de actualidad haciendo mención al M.L.N.-

J. REG. e 3

DEP
PROCESADO

JUAN CARLOS
FERRERO.-

(33)

[illegible] el [illegible]

INFORMACIÓN GENERAL

En la madrugada del 11.5.72 a la hora 01.30 ocurrió el secuestro del Sr Sergio Hugo Molaguero [illegible], precisamente cuando regresaba de visitar a su novia en la Ciudad de Canelones.

Fué interceptado a la altura del puente [illegible] sobre la Ruta 11. Como único detalle a destacar es la presencia de huellas de una moto que se estacionaba en las cercanías del [illegible] en su lugar pruebas de [illegible].- Las huellas indicaban que ese auto ya había permanecido en ese lugar días anteriores.- Después de tomar conocimiento de ese hecho [illegible] un [illegible] de información que a continuación se detalla:

El señor Sergio Molaguero es hijo del propietario de la Fábrica de Calzados Seral sita en la ciudad de Santa Lucía.- Esta fábrica mantiene un conflicto que aproximadamente 150 [illegible].- Estos obreros agrupados en la UOS (Unión de Obreros de Seral) comenzaron su [illegible] [illegible] en diversos medios de la Ciudad, terminando por último radicados en la [illegible] propiedad del Sr. Juan Carlos Ferrero en la calle Rivera-Santa Lucía.- Durante este período se notó la presencia activa de Rodolfo Paes alias "el Negro" quien [illegible] al núcleo de obreros en conflicto. También se notó la presencia casi permanente de dos Sindicalistas de FUNSA, Herbarto [illegible] y Leon Duarte. Estos tres individuos junto a Julio C. Ojeda, Rogelio Alvarez, Jose Alvarez, y [illegible] de Ojeda, todos obreros de Seral, eran quienes proponían todas las actividades [illegible] agremiación.- Al avanzar la radicalización de posiciones entre la patronal y los Obreros comenzaron a ser colocados artefactos explosivos en los domicilios de los primeros, en comercios que vendían sus artículos en Montevideo y por último en el domicilio particular del Gerente de ventas en Montevideo y [illegible] en ese respecto, identificándose la Organización que efectuaba esos ataques como el OPR 33.-

Cabe destacar que los atentados anteriores se identificó a Rogelio Alvarez y Rodolfo [illegible].

El abogado defensor ante la Justicia, de las exigencias de los obreros es el Dr. [illegible], socio del [illegible] [illegible] González quien fue el negoció la liberación de parte del [illegible] del industrial Jorge Berembaum.- Luego del secuestro la Organización delictiva se identificó como OPR 33; el Dr. [illegible] tenía como serenos en una finca de su propiedad a los obreros Estevez y Alvarez.- Las informaciones extraídas de numerosos integrantes de la [illegible] y de los actualmente detenidos coinciden en afirmar como responsables de la "Línea Violenta" de esta movilización Gremial a los Sres. Trías, Duarte, Paez y Ojeda.- La moto que presumiblemente de acuerdo a sus características participó en el secuestro coincide con una moto propiedad del Sr. Carlos Alfredo Rodríguez Mercader, quien fue visto desde 3 días antes del secuestro pasando a buscar al domicilio a Rodolfo Paez, aproximadamente a las 23 horas regresando prácticamente sin alteraciones de [illegible] durante todos estos días a las 03.00 de la madrugada.- El día 19 de mayo en [illegible] en que se realizaba una "Marcha del Silencio" el Pueblo entero repudiando [illegible] contra la privación de libertad de Sergio Molaguero, aconteció el siguiente hecho:

Una comisión policial procura la detención del referido Rodolfo Paez concurriendo a la Escuela Industrial de Santa Lucía, cuya Dirección estaba a cargo en ese momento de [illegible], madre del antisocial anteriormente mencionado, Carlos Alfredo Rodríguez Mercader.- Al [illegible] el procedimiento el requerido Paez fue ayudado por el [illegible] Instituto a escapar por los fondos del mismo.- Inmediatamente después [illegible] fue [illegible] de la Ciudad en el Vehículo Matrícula A 26.031 propiedad de [illegible] actualmente detenido, por un camino poco transitado hacia la Ruta 5 [illegible] de hacer notar que se encuentran actualmente requeridos la totalidad de los nombrados sin que haya logrado su detención, sabiéndoseles domiciliados en Montevideo.- [illegible] los integrantes de la UOS ocuparon la Fábrica por espacio de [illegible] horas, luego [illegible] desalojados por las fuerzas de choque, los dirigentes realizaron una llamada a Montevideo al Número 29.46.64.- Luego hicimos averiguaciones y pertenece o está a nombre de [illegible], dirección Asencio 1355.

3362

CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ MERCADER.-

Edad aprox.: 23 años; casado con Yvone Trías; profesión: profesor de Tornería. Domicilio no sabemos.-

Militantes del OPR 33 vinculado a (Papa) y a Hugo Cores (con quien se le ha visto conversando) detenido y juzgado acusado de pertenecer a la ex-resistencia 33 (ahora OPR) se reunía (tal vez todavía lo haga) en la ciudad vieja, por la calle Piedras y Juan Carlos Gómez, con otros elementos anarquistas.- La esposa Yvone Trías Hernández, también milita en el OPR 33. Amigo de Abraham Guillén (hijo) que actualmente según Carlos Alfredo se encuentra actualmente fuera del país viajando en Auto Stop) Hijo del conocido anarquista español Abraham Guillén autor de "La estrategia de la Guerra Urbana".-

Dictaba clases de la Escuela Industrial de Pajas Blancas o Piedras Blancas como Profesor de Tornería (no se sabe si actualmente trabaja)

Concurre algunos fines de semana con su señora a la casa de su suegra en la calle Julián Laguna 3116 - Teléf. 39.27.65.-

Posee una moto m. Triumph de 500 c/o de color violeta un modelo algo viejo tal vez 59 o 63

... y amigo del Rodolfo Paez alias El Negro, anarquista de la ROE, vive en Santa Rosa, posiblemente fue quien informo sobre los pases de Molaguaro.-

La Tupamara Sandra Petrovich varias veces visitó su casa por amistad con Amalia Mercader, amigo de Carlos Alfredo a la cual conoció en la Escuela Carlos Nery donde ambas ... detenidas (domicilio desconocido).

468 [illegible]. Fichado como anarquista. Integrante de lista que ganó Sindicato de F.U.N.S.A. cuyo presidente es León Duarte.-

La copia de la lista triunfadora se encontró en poder de los tupas en un allanamiento en calle 14 de Julio el 17.7.69.-

LEON DUARTE.- Fichado como anarquista. Titular lista que ganó elecciones en Sindicato N.5A. Domicilio: Pedro Piñayrúa 4028 A. Seccional 16.- Nacido 25.10.28 casado con Hortensia Pereyra.- Dirigente de la FAU (Federacion Anarquista). Estuvo internado en CIA 4...6).

465 GERARDO GATTI. Michigán 1382 - Joaquín Requena 1194 piso 3 - Durazno 2209 - Dirigente de FAU, dirigente de Artes Gráficas - Detenido por Jefatura en calle Rocha 2883 junto con Alberto Presno, Eduardo Mariani Petrone y Victoria Andrijanskaiti, todos sindicados como FARO.- Detenido varias veces, hermano de Mauricio Gatti actualmente detenido 4.1.72 habla de información gremial organizado por el ROE.-

CORBO [illegible].- Libertad 2879 A.10. Libertad 2874 A.3. 32 años.- Integrante de FAU, Vice-presidente de CNT, agitador fue procesado y puesto en libertad finalmente.-

DEP I PROCESADO

En el Comité de apoyo a las luchas populares (M. Espinduagua y Fraternidad) se reunían la gente del Cerro (Liceo), la gente del ROE del Bauzá y la gente de Magisterio ... algún tiempo concurrieron los de la Agrupación 1811 del Liceo Nocturno ..., pero posteriormente (Junio 1971) dejaron de hacerlo por discrepancias ideológicas con los anarquistas de la ROE (ya que ellos se consideran Marxistas-Leninistas independientes) y pasaron a reunirse en la Facultad de Agronomía.-

[illegible] - - - - - - - - - - - - alias "El Negro" y el "negro Jefe" militante de la ROE, anarquista, aprox entre 20 y 25 años. Vinculado a Carlos Alfredo Rodríguez Mercader y a Cecilia Trías Hernández (17 años estudiante de Magisterio, militan en la ROE, hermana de la esposa de Carlos Alfredo, posiblemente también integran ... del OPR 33.-

El Negro desempeña importantes tareas dentro de la ROE.- En algunos casos redacta ... la llamada "Información para militantes de la ROE".- Vinculado estrechamente a un individuo de apodo "Papa" de la ROE y casi seguro que del OPR 33.- Enlace principal ... al llamado "Comité de apoyo a las Luchas Populares" de la Teja (Fraternidad y M. Espinduagua). Esta persona de alias Papa conoce íntimamente a Hugo Cores, a Gatti y a un tal Duarte del Sindicato de FUNSA.- Estuvo detenido el 14 o 15 de ... de 1971 en la Seccional 19.-

[illegible] Vinculado a Carlos Alfredo Rodríguez Mercader y a Yvone Trías Hernández ... lo manifiesto, ya que su padre por el hecho de ... en los ... (posiblemente la Organización lo banca). Varias veces detenido ... en el CGIOR.- Concurre asiduamente al Sindicato de FUNSA en donde ... su principal tarea de militancia.- Aparentemente es una pieza importante

por lo menos dentro de la ROE. Domicilio desconocido - edad aprox. 22 a 26 años.-

3363 ← [illegible] .- Domiciliado en Santa Lucía- casado con María Julia Listre → 3364.
vinculado al MLN, dio cobertura durante mediados de 1968 a dos tupas en la clandestinidad en Santa Lucía. A principios de 1969 se le encargó comprar una chacra en las proximidades del Sauce pero no se efectuó la compra porque los tupas cambiaron de táctica.
Tiene estancia en Cerro Chato.--

Carlos

FERNANDEZ ORDOÑEZ.-

(35)

R.C.B. C.14050.

B.2

ficha ... Fernandez Ordoñez

FERNANDEZ ORDOÑEZ

CARLOS

NACIONALIDAD..... Español

COLOR DE PIEL.... Blanco ..... Marron Castaños

COLOR DE PELO.... Castaño

ESTATURA....

PROFESION... Sacerdote ..... 35 años ..... Soltero

LUGAR DE NACIMIENTO... Buena Vista (Madrid) ..... "Manolo"

CED. IDENT...... No.61.271.- 3/III/1937

DOMICILIO... Avda.Brasil No.829.-Melo. V-3543 V-4442

Nombre del padre y la madre..... Francisco y Ana.

Otros datos:. Pasaporte No.81.397/67.-

Menciona no ser integrante del M.L.N. Tupamaro.-Fué reclutado por el abogado José Ramón Serrano Piedecasas quien lo llamó por telefono a su domicilio, realizandose la entrevista en un Bar del Centro en el año 1970.Otro que lo ha impulsado a integrar el M.L.N. fué el cura de Treinta y Tres. Pier Luigi Murgioni "Pedro".Su trabajo era establecer un contacto entre el grupo subersivo de Carro Largo y el Padre Pier Luigo Murgioni "Pedro" del grupo subersivo de Treinta y Tres,trabajo que le fuera encomendado por Ruben Abreu "Fernan",además trabajo de fotografias encomendado por Nol Burgos "José" ó"Pepe",sospechando en dicha oportunidad que serian trabajos para la organización subersiva.- El mismo hace constar que ha sido amenazado de muerte por el abogado Ruben Perdomo "Erick" en virtud de las declaraciones hechas de elementos del grupo subersivo ante las autoridades militares.-Viajó a España y alli tomo contacto con personas vinculadas y simpatizantes de la organización.... Admite haber participado en el reclutamiento de personas para el movimiento.-

CLASIFICACION Y FICHAJE PERSONAL DETENIDO

I/- DATOS PERSONALES:

NOMBRE: Carlos Fernandez Ordoñez.- ALIAS: Manolo
DOCUMENTO: C.I. 61.271.C.Tarso. EDAD: 35 años ESTADO: Soltero
PROFESION: Sacerdote ESPECIALIDAD: Fotografia
FECHA DETENCION: 13/5/972.- FECHA PROCESAMIENTO: 1/6/972.
CAUSAL PROCESAMIENTO: Art.132 del C.P.O.- "Conspiración" seguida de Actos preparatorios de Atentado a la Constitución.-

II.-DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N. ALIAS:

ESPOSA: ....
HIJOS: .... SI NO
.... SI NO
.... SI NO
.... SI NO
.... SI NO

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter: XXXXX | NORMAL | XXXXX
b.-Peligrosidad: XXXXX | MEDIA | XXXXX

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO: 1971 por: José R Serrano y Pier L Murguia
b.-Motivo reclutamiento: XXXXXXXXXX | SECUNDARIA | SXXXXXXX | XXXXXXXX
c.-Grado concientización: XXXXXXXX | XXXXXXXX FO.- | SIMPATIA | XXXXXXXX
d.-Funcionamiento:

Columna: 21 Zona: Este
Sector: Carro Largo Grupo: Servicios
Cargo o tarea: Establecer contacto con legales en T y [illegible]
Y en trabajos de fotografia.-

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración: XXXXXXX | XXXXXX | TOTAL
b.-Conducta: XXXXXX | XXXXXXXXX | BUENA

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria: XXXXXX | XXXXXXX | NORMAL
b.-Aislamiento necesario: TXXXXX | XXXXXXX | NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

/Nacido en Madrid, proviene de una familia económicamente poderosa; fuertemente vinculada al regimen, lo que le facilito su formación sacerdotal y el apoyo ecónomico y moral a traves del ejercicio del sacerdocio. Es muy querido y con influencia sobre los integrantes de su parroquia.- 137

MAURICIO HUGO

GARCÍA TORRES.-

(40)

DEP. I PROCESADO

1655

GARCÍA TORRES. 1191 49

MAURICIO HUGO

25 My. 71 Internado en MPS

Oriental Soltero 39 años

CI 721.732

Dom. Yaguaron 1542

SACERDOTE

Causal. Idem 1182 (1) (PP)

22 My 71 libertad

15 NOV 72 VER FICHA 3020

(1) Causa: Detenido por provocar desorden frente al Instituto Nacional de Colonización portando cachiporras y faltar el respeto a funcionarios policiales.

(PP)

Federico

Giloyen.-

(41)

GILOMEN FEDERICO. 1850

17 Mar. 72

Informe I 104/72 SID.

Ex-sacerdote 38 a 40 años de edad

Posee un almacén en radial Cementerio de J. Lacaze.

Habría alojado al sedicioso OROSMÁN VICA DOMINGUEZ (1719) y concurriría allí la prófuga ALICIA REY MORALES. (93)

Uberfil

MONZON..

(48)

UNZON

DOC CON PARTES ILEGIBLES

731

UBERFIL

PP

- Según el Semanario "El Oriental" ha actuado en la Parroquia de la Teja, actualmente en la de C. Molino, se le considera cura obrero, es asesor del M.O.D.C., de la Juventud Estudiantil Católica de Uruguay y de la JEC. internacional.

A mediados de enero de 1971 fue contratado por el Departamento de Laicos del CELAM, a propuesta de la Comisión Episcopal.-

~~Integra el Departamento~~

Actuó como experto en la última reunión del CELAM en la que se aprobó una carta abierta de la Conferencia Episcopal del Paraguay al Pueblo del Uruguay, en la que expresa total adhesión a la actitud del Arzobispo de Asunción, Mons. Ismael Rolón, ante el gobierno paraguayo

NOMBRE: Uberfil MONZON CARRANZA.-

PRONTUARIO: 650.351.-

OCUPACION: "Sacerdote".-

DOMICILIO: Ituzaingó No.1373 (en 1969).-Batlle Berres Nº.67.. ...

DATOS PERSONALES: oriental, nacido en el Dpto. de Colonia el .. de .... de 1939, hijo de Juan y Ceferina ....-

ANTECEDENTES: El causante viajó a Brasil, interesándose por la liber... varios sacerdotes detenidos por el Gobierno de ese país... gún informe confidencial de junio de 19.., pertenece a parroquia Universitaria (Lavalleja-Minas).Profesa ideas izquierdistas.Figura en una nómina de 95 sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social en Uruguay, y ...

.MONZON CARRANZA:Uberfil.-

ANTECEDENTES: ..el que solicitan a los obispos de Latinoamérica, que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo más justo.3/III 971:En la fecha según información propagadas por Agencias Internacionales de noticias el causante se encontraría detenido en Asunción del Paraguay.8/IIII/971:En la fecha del causante llega al Aeropuerto Nacional de Carrasco por vía LAP procedente de Asunción del Paraguay siendo detenido y conducido a Jefatura para ser interrogado con respecto a su detención por la Policía de Asunción y declaraciones efectuadas según material que la misma remitiera a éste Departamento.Interrogado manifiesta que viajó a Asunción contratado por CELAM para ocupar el cargo de asesor del Departamento de laicos con sede en dicha capital donde es detenido el 27/2/971 cuando se entrevistaba con una chica q ue dijo ser uruguaya y que le traía una correspondencia;expreso que en el año 1963 estuvo trabajando con un grupo de taller en paraje denominado "La Cachimba del Piojo" donde se vinculó a Lucia Topolansky, de la cual, según el dicente, se desvinculo posteriormente. Negó las declaraciones efectuadas a las autoridades paraguayas a estar de las cuales habría estado vinculado al M.L.N. hasta el año 1967, ya que según el dicente las mismas le fueron arrancadas previas torturas corporales y por las misas razones la de desarrollar una actividad paralela como informante del M.L.N. en aquella ciudad En cuanto a las presuntas declaraciones aparecidas en órganos de la prensa rioplatense el 14/3/971, expresa que no son las efectuadas a las autoridades paraguayas y que solamente recibió a un periodista del diario "El País" en la fecha 27/3/971.Finalmente establece que quiere dejar constancia de su desvinculacion con el M.L.N.-27/4/971:En la fecha comparece ante esta Dirección para ser interrogado.Preguntado sobre quien organizó la Mesa Redonda que analizó la película "La batalla de Argelia", crée que fue organizada por el secretario de clasificacion de películas y que se llevó a cabo en la Parroquia Universitaria sita en Lavalleja .1727, habiendo asistido el dicente y otras personas que no recuerda. El objetivo de esta exhibición era apreciar el mensaje que trasmite.29/1/972:Detenido por la Secc.23a., para el Dpto.5 en averiguación.Puesto en libertad.-

------ooooo------

Montevideo 8 de setiembre de 1971

Señor JEFE DEL DEPARTAMENTO E.II del E.M.G.E.:

Cúmpleme informar a usted sobre las [illegible] en que el Sr. Agregado Militar Adj. en PARAGUAY Tte.Cnel. D. ALCION [illegible] [illegible] el material remitido por Oficio (S) No. 2/971 de fecha 30 SET 71.- Los datos [illegible] a continuación fueron obtenidos por conversación mantenida entre el suscri[illegible] y el Tte.Cnel. [illegible].-

El Tte.Cnel. [illegible] concurrió el [illegible] de setiembre a entrevistarse con el Jefe de Po[illegible] de ASUNCION Gral. (R) FRANCISCO [illegible], con la finalidad de obtener información respecto a dos personas de nacionalidad uruguaya que habían visitado la citada capital.- Durante el desarrollo de la entrevista, los temas planteados se refirieron, entre otros a los siguientes puntos:

-[illegible] de prensa sobre el Movimiento "tupamaros"
-Idem sobre la fuga del Penal de Punta Carretas
-[illegible] que [illegible] a las FF.AA de nuestro país responsabilidad en la conduc[illegible] de la lucha antisubversiva.-
-Otros temas afines.-

El día siguiente, 29 SET el Ayudante del Jefe de Policía, Inspector ORTIZ, llamó por [illegible] al Tte.Cnel. [illegible], diciéndole que tenía cierto material para entregarle, [illegible] [illegible] en la J.P.A., donde se le hizo entrega del documento eleva[illegible] por Oficio [illegible]/71; expresándole que se trataba de un material capturado por las [illegible] policiales.-

Ante estas circunstancias el Agregado Militar Adj., puso en conocimiento del Emba[illegible] [illegible] en PARAGUAY, Sr. [illegible] TOYOS, el material de referencia, conviniendo ambos, dada la naturaleza de su contenido, en obtener información ampliatoria sobre el mismo. Por dicha razón concurrieron el Sr. Embajador y el Sr. Agregado Militar Adj. a la Jefatura de Policía, donde entrevistaron al Inspector ORTIZ, el cual, previa consul[illegible] telefónica con el propio Jefe de Policía, manifestó que lo que estaba autorizado a revelar era que la cinta grabada incautada por la policía capitalina, venía dirigida [illegible] periódico de [illegible] [illegible].-

El [illegible] y el Agregado Militar concurrieron posteriormente al despacho del Je[illegible] de Policía de ASUNCION, para expresarles su agradecimiento personal por la cesión del material de referencia, en cuya oportunidad el Jerarca mencionado no abundó en mayores detalles acerca del procedimiento que condujo a la incautación de la cinta grabada.-

Inmediatamente después, el Sr. Embajador Uruguayo, por considerar que el material incautado era de un valor sumamente significativo, resolvió concurrir a C. MONTEVI[illegible] [illegible] para traerlo personalmente y llevarlo a conocimiento de las autoridades res[illegible]pectivas.-

Es cuanto tengo que informar al respecto.-

Saludo a usted atentamente

El Jefe de la Div. C/Informaciones del Dpto. E-II del E.M.G.E.

Tte.Cnel.

Walter C. Galla

Montevideo, [illegible]

145

[illegible]

[illegible]

E.M.E.
[illegible]
Dpto. E-II

Montevideo 8 de octubre de 1971

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO E-II DEL M.A.C.E.:

Cúmpleme informar a usted que siendo el 071700 OCT 71, y hallándose en el hotel donde se alojara durante su permanencia en C. ASUNCION, recibió un llamado telefónico del Sr. Jefe del Departamento E-II del E.M. de E. PARAGUAYO Cnel. D. José D. Casazza, para expresar su interés en mantener una entrevista con el suscrito, la que fué concertada luego del asesoramiento que recabara del Sr. Agregado Militar Adj. Tte. Cnel. D. ALTON ROTULO. - La misma tuvo lugar en la residencia de dicho oficial superior, y se extendió por espacio de unos 2 horas 30 min. -

El motivo de dicha entrevista, inicialmente pareció ser el de cortesía militar, debido a la visita de un integrante del Dpto. E-II de nuestro país en C. ASUNCION. -

Los motivos reales principales, a criterio del suscrito, fueron los siguientes:

- Obtener información sobre el movimiento subversivo tupamaros
- Mostrar el interés e inquietud con que se sigue en PARAGUAY, las acontecimientos que tienen lugar en nuestro país. -
- Luego [illegible] con gran expectativa la actuación que pueda caberles a las FF. AA. uruguayas, en las nuevas tareas antisubversivas asumidas recientemente. -

Sin embargo, el motivo fundamental fué expresar, que el sentir del alto mando del ejército paraguayo, se encuentra totalmente identificado con las FF. AA. uruguayas, que éstas jamás se sientan solas en la guerra antisubversiva y que pueden acudir al PARAGUAY a buscar el apoyo moral y de toda índole que estimen necesario. - Este motivo fundamental fué reiterado enfáticamente varias veces al suscrito, expresando que esta era la posición del más alto nivel gubernamental, y que su propósito era que el suscrito se hiciera llegar, por los canales respectivos hasta los niveles similares de la conducción estratégica nacional. -

Es cuanto tengo que informar a usted al respecto.

Saluda a usted atentamente

El Jefe de la División Contrainformaciones del Dpto. E-II

Tte. Cnel.

Walter C. Galla

146

1652

Montevideo 8 de octubre de 1971

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO E-II DEL E.M.G.E.:

En cumplimiento a la orden oportunamente impartida por usted, cúmpleme informar acerca del diligenciamiento de la misma.-

El suscrito partió de C.MONTEVIDEO por avión de LAP(LINEAS AÉREAS PARAGUAYAS) el 061730 OCT 71 llegando a C.ASUNCION el 062100 OCT 71, previo una escala de 1 hora en C.BUENOS AIRES.-

En el Aeropuerto de C.ASUNCION estaba aguardandolo el Sr.Agregado Militar, Naval y Aeronáutico Adjunto Tte.Cnel.D.MILTON D.ROTULO, el que tomó conocimiento de la misión del suscrito, conduciéndolo posteriormente a alojarse en un hotel.-

Es de destacar que las autoridades militares paraguayas tenían conocimiento del viaje del suscrito, en virtud de una comunicación que al respecto realizara el Agr.Mil.Paraguayo en C.MONTEVIDEO Cnel.ABRAHAM ABED.-

Fué concertada una entrevista con el Jefe de Policía de C.ASUNCION Gral.(R) D.FRANCISCO A.BRITEZ, la que se llevó a cabo el 071000 OCT en su respectivo despacho de la Jefatura de Policía de la Capital.-

En dicha entrevista, participó además el Sr.Agr.Mil.Adjunto Tte.Cnel. ROTULO.- La misma se extendió por espacio de 35 minutos retirándonos de dicha Jefatura a la hora 10.40.-

Durante el desarrollo de la misma el Sr.Jefe de Policía explicó las circunstancias en que la policía paraguaya ocupó el material, cuya copia y traducción fuera motivo del Oficio (S) enviado el 30 SET por el Agr.Militar Adj. al Sr.Jefe del E.M.G.E.-Según expresara el Jefe de Policía, el día 23 SET, durante el desarrollo de una excursión llevada a cabo por uruguayos, y que visitara el solar del Gral.ARTIGAS durante una inspección clandestina a los bolsos de los excursionistas, que viajaban en un ómnibus de la Empresa COIT, se hallaron dos cintas magnetofónicas, cuyo texto es de su conocimiento.-

Ambas cintas serían similares, y para poderse escuchar deberá usarse un grabador de 4 velocidades, empleando la velocidad más baja.-Aparentemente el destino de dichas cintas sería el diario ABC-Color, que se edita en C.ASUNCION.-

Es de destacar que la acción policial paraguaya se limitó a incautarse de dichas cintas, sin identificar a los poseedores de las mismas, [illegible] al respecto que es tarea policial rutinaria ejercer tal tipo de vigilancias y registros a excursionistas que ingresan al país.-

Asimismo, informo a usted que, además del ómnibus mencionado de la empresa COIT, se empleó para visitar el solar de ARTIGAS, un autobús de [illegible]

1652

El Jefe de Policía procedió a entregar una de las dos cintas incautadas, que se adjunta así como documentación referente al caso MONZON, y que consiste en :

- Versión magnetofónica de la declaración a que fuera sometido el detenido UBERFIL MONZON (consta de 71 páginas)
- Copia de una Carta de UBERFIL MONZON fechada el 27 MAR 71 y dirigida al Jefe de Policía.-
- Copia de una declaración de puño y letra de UBERFIL MONZON fechada el 01 MAR 71.-

Dicha documentación se adjunta al presente.-

El Jefe de Policía exhibió un librillo conteniendo las fotos de los tupamaros prófugos, explicando que cada funcionario policial posee uno similar, y solicitó a la vez, si fuera posible remitirle una galería actualizada y completa de los mismos.-

En síntesis, y como impresión general recogida de la entrevista, el Jefe de Policía trató de hablar lo menos posible, mostrándose interesado en cambio de escuchar lo que en la entrevista pudiese expresarse.-

Manifestó en un momento dado, porqué se ha dejado crecer tanto la subversión en URUGUAY, diciendo que en PARAGUAY han tratado de que no prosperen tal tipo de actividades, para ahorrarse luego el mayor trabajo que supone erradicarlas.-

Posteriormente, por contactos mantenidos por el Sr. Agr. Mil adjunto, y por intermedio del Ayudante del Jefe de Policía, Inspecto ORTIZ, se realizaron las diligencias necesarias para obtener la lista de los pasajeros de la excursión del ómnibus de COIT.-

Es de destacar asimismo el grado de cooperación y deseo de ayudar puesto de manifiesto durante el desempeño de la misión encomendada al suscrito, por parte de las autoridades paraguayas.-

Es cuanto tengo que informar a usted al respecto.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe de la División Contrainformaciones del Departamento E-II del E.M.G.E.

Gra. Gral.

Walter G. Gulla

DEP. II PROCESADO

Montevideo,13 de Octubre de 1971.-.

[illegible]e Nº 554-B/971.- SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO.-

Cúmpleme elevar a usted el informe del Sr. Tte.Cnel.D.Walter Gulla, quién concurriera a la ciudad de Asunción del Paraguay en cumplimiento de una misión dispuesta por el suscrito en base a lo ordenado por el Sr.Comandante en Jefe.-

[illegible] [illegible] informe Tte.Cnel.W.GULLA.-

-ad-

Las conclusiones que se pueden deducir de los resultados de su misión son de tres aspectos :

1°)Fue recibido por el Jefe de Policía de Asunción Gral.(R)Francisco A. Brites,quien fue sumamente parco en sus aclaraciones, tanto que prácticamente el Tte.Cnel.Gulla tuvo que extraerle informes en base a una serie de preguntas que por lo general eran contestadas por monosílabos. Las mayores aclaraciones (aunque no muchas) fueron hechas por un funcionario subordinado de la Policía.-

Se desprende de todo ello que a raíz de una excursión de uruguayos al Solar de Artigas el [illegible] de setiembre ppdo., la policía procedió una inspección de rutina en forma clandestina en sus valijas, incautándose de dos cintas magnetofónicas cuyo aparente destino sería el diario paraguayo [illegible]. El contenido de dichas cintas figura en [illegible] 2 a 6 Al destacar que la Policía no suministró el nombre

149

SECRETO

...///

//[illegible] la persona [illegible] de la cual [illegible] [illegible] las referidas [illegible] y [illegible] se podría [illegible] de las personas de la [illegible] No se ha podido [illegible] con [illegible] [illegible]; pero no alcanza a [illegible] [illegible] parece tener un acento característicamente [illegible] yo.-

2°) Al parecer como prueba de buena fe y predisposición a colaborar, la Policía de Asunción [illegible] entregó material relativo a los [illegible] al Pt [illegible] [illegible].-

3°) El Tte. Cnel. Gulla recibió de parte del Jefe del Departamento II del E.M.G.A. de Paraguay, [illegible] José [illegible] las seguridades oficiales de una total identificación del gobierno paraguayo en la nueva misión recibida por nuestro [illegible].-

4°) De todo esto y teniendo en cuenta el documento que [illegible] a [illegible] el suscrito saca en conclusión dos posibles consecuencias:

a) [illegible] el documento [illegible] es auténtico y [illegible] un esfuerzo internacional de los [illegible] por publicitar su acción y al mismo tiempo [illegible] fondos;

b) [illegible] todo resulta un engaño en el cual [illegible] o intencionalmente ha caído el gobierno

SECRETO ...///

///...paraguayo. De ser así, es evidente que se ha orquestado a nivel internacional y tendría por finalidad :

-indisponer a nuestro gobierno con el de Inglaterra, con las consecuencias político-económicas que ello traería aparejado

-acelerar nuestra predisposición a pactos o entendimientos regionales con gobiernos de derecha. o de extrema derecha, con lo cual podría aparecer un nuevo pretexto de la extrema izquierda para mostrar a nuestro gobierno como excesivamente enérgico.-

Debido a otros antecedentes regionales ocurridos en el transcurso del presente año relacionados con otras actividades subversivas, el suscrito se inclina por la segunda hipótesis.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Departamento E-II del EMGE

Coronel

SERGIO E. d'OLIVEIRA.-

DEP. I PROCESADO

Marzo 1º de 1971.

Ubert [illegible] Monzon declaro. Que estoy en Asuncion del Paraguay al servicio del Departamento de Laicos del Celam, desde el 26 de enero del corriente año. Fui contratado por [illegible] Bogarin y la Comisión Episcopal del Celam para realizar en toda Latinoamerica una labor de promocion en los distintas areas del [illegible]. Esa promocion significa: buscar los medios adecuados para que el [illegible] lo de verdad por su entereza y solidaridad con el projimo la busqueda de los mejores medios para lograr [illegible] declaro lo siguiente:

[illegible] ya [illegible] de [illegible] a Asuncion [illegible] mi funcion, [illegible] de Liberacion Nacional Tupamaros [illegible] que, [illegible] Departamento de [illegible] los [illegible] que tengo, [illegible] su hacer, trata de [illegible] contacto [illegible] con los grupos de su misma [illegible] a fin de poder [illegible] interrelación

[illegible] que [illegible] se encuentran [illegible]

[illegible] exige un juego por las [illegible]

[illegible]nuación:

Guerrilla urbana supone ciudades grandes, complejas, con muchos medios de comunicación y desplazamiento. [illegible]dades que por su carácter complejo permita la vida [de] una organización clandestina, cuyos miembros tendrían que clandestinamente [illegible] descubiertos.

[illegible]ción no cuenta esas condiciones: es una ciudad chica y [illegible] colonial, se hace [illegible] y además, [illegible] que [illegible] sea el más importante. [illegible] una población [illegible] "casi" se podría decir que todos conocen a todos, lo [illegible]

[illegible] y en ello se [illegible] su éxito por una severa compartimentación.

La compartimentación significa [illegible] tres o cuatro, con nombres y apellidos ficticios, sin que se conozcan los miembros [de] las otras células, realizan una tarea de politización.

Todos estos condicionantes hacen de Asunción una ciudad [illegible] para tal tipo de organización, donde al mes o dos [illegible] ya serían identificados sus miembros.

Sin embargo, en Asunción se está dando un fenómeno [illegible] por los Empresarios y [illegible] corriente de simpatía

[illegible] [illegible] y [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] interna [illegible] [illegible], [illegible]
[illegible] Tupamaros, [illegible] [illegible] con [illegible] de [illegible]
[illegible] [illegible], [illegible] [illegible] organización [illegible] al [illegible]
a [illegible] de la [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] aceptable
existencia de [illegible] organizaciones.

[illegible] lo tanto, [illegible] [illegible] [illegible] nunca se [illegible] la [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] de una organización [illegible], el pueblo, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] a [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] la [illegible] [illegible].

[illegible] expresa [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Departamento [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] [illegible]: [illegible] Bogarín, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] experto en [illegible] la [illegible] [illegible] [illegible] administrativo) están [illegible] [illegible] [illegible] de un [illegible] [illegible] Como [illegible] de los Tupamaros [illegible] una [illegible] [illegible] para que [illegible] [illegible] en [illegible].

La Organización de los Tupamaros [illegible] que [illegible] [illegible] la [illegible] de nuevos grupos en otros

países porque se [illegible] asesinado en el Uruguay.
Pero sí, intenta, por otra dirección, establecer relacio-
nes con los grupos ya existentes, aunque en este mo-
mento lo están con poca cosa por la gran represión
que está soportando.
A través de un contacto con Brasil, Argentina, trataron
a Colombia, Venezuela [illegible] que
[illegible], repito, [illegible] demostrar
que sea posible, [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] de la [illegible] representación [illegible] toda
[illegible] que yo estoy [illegible] contento [illegible]
[illegible] de que yo indicara todos los datos [illegible].
[illegible]
[illegible] la libertad [illegible] los [illegible] de los
[illegible] que yo [illegible] funciones
de informante, como una forma de [illegible] la tarea
[illegible] realiza (como [illegible] en la pág. 3). Dejo
[illegible] que al afirmar esto [illegible] de la [illegible], no

[illegible] significa que se [illegible] en la prensa tenga esa intención, sino que se [illegible] a los efectos secundarios que pueden producir las noticias en el ámbito colectivo.

Si bien es cierto que [illegible] en Asunción ha sido el [illegible] comentario [illegible] de los [illegible], paso a [illegible] un acontecimiento que se [illegible] el sábado 27 de [illegible]:

Fui llamado por teléfono [illegible] que dijo ser uruguayo y estudiante de [illegible] [illegible].

Cuando yo le dije que podía verlo en [illegible] del Departamento de [illegible], me contestó que no [illegible] y que procurara encontrarla en cualquier otro sitio. Siendo [illegible] hora [illegible], le dije que a las [illegible] 30 la esperaba en la Plaza Uruguaya, frente al Supermercado "El [illegible]". Hacia allí me dirigí, [illegible] que [illegible] con [illegible] por informaciones [illegible] de sus características personales y de como [illegible] salía [illegible] entrar al Supermercado [illegible] que [illegible] noticias, pero que procuraran salir hacia algún

[illegible] ... a cerca

[illegible] como [illegible] justicia

[illegible] que nos hicieron [illegible]

[illegible] yo se me informe [illegible] de los Tupamaros,

aunque yo dudaba por tan joven tan inexperiente como

estuve.

Por lo [illegible] esto me ha sido [illegible] contacto con un

miembro de la Organización Tupamaros que yo tuve durante

[illegible] y yo recibí ninguna [illegible] información porque

[illegible] solamente [illegible] a la

[illegible]. RESUMEN:

[illegible] declarante dejo

[illegible] una

[illegible] departamento de Paz

mi labor como integrante [illegible] totalmente

del CELAM (Conferencia Episcopal de Latinoamérica) [illegible] totalmente

eclesiástica y otra a título totalmente personal la que

realizo como informante de los Tupamaros, aprovechando los

viajes que tengo que realizar por todo el continente.

Que [illegible] todo el [illegible] intentar

la creación de ningún grupo por los conocimientos [illegible]

[illegible] en la [illegible]

[illegible] mi labor de informante la realizaba en los [illegible]

[illegible] tanto ya [illegible] plazo.

[illegible] en [illegible], ya [illegible] [illegible] el último

[illegible] la [illegible] de [illegible] de las [illegible].

[illegible] durante este mes [illegible] otro en [illegible] que he

[illegible] en este [illegible] de la [illegible], salvo el

[illegible] con la [illegible] que [illegible] nuestra detención.

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] que

[illegible] ([illegible] [illegible] [illegible]) y la

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible],

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

[illegible] que [illegible] [illegible] persona

[illegible] [illegible] [illegible] que [illegible]

[illegible] [illegible]

[illegible] de los [illegible] [illegible], se [illegible]

un experto en estos contactos, y se [illegible] [illegible]

[illegible] de información.

Que esos contactos [illegible] [illegible] [illegible] información.

[illegible] encaminar a lograr en un futuro [illegible] acuerdo.

[illegible] de esfuerzos en el Continente

[illegible] bien es cierto que mantengo una vinculación con la Orga-

nización desde sus comienzos, declaro que [illegible]/67, por razones

de [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] organización, aunque

[illegible] prestando servicios [illegible], [illegible] parte a

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] los acontecimientos [illegible]
[illegible] la opinion publica.

[illegible] la realizacion de esta tarea de [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] hacerlo con la mayor limpieza posible, sin [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]. Esta labor [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] cuando [illegible]
[illegible] a [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] y [illegible] [illegible].

[illegible] embargo [illegible] [illegible] esta [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] el [illegible] de [illegible] de 192[illegible]

[illegible]

159(A)

Monzón = ... de
... Ojeda ... Carruzza.
... dote
... tero
... ia de Asunción - en Uruguay:
... Batlle Berres 6... Montevideo
1 650351 Cédula Uruguaya.
Estado ... total.
Fecha de ... el ... de Agosto de 1962
Ordenado en Montevideo Uruguay.
Fui ordenado por Monseñor ... Gosso.
Cursé ... públicos
y los ... en Montevideo - Seminario Interdiocesano
Presté se... ... Uruguayas.
- Parroquia ... da Familia (La Teja)
desde 1962 a ...
Catedral Metropolitana ... Montevideo
desde 1964 a ...
Parroquia Universitaria
desde 1966 a ...
Parroquia Jesús ... 159(6)
desde 1969 a enero de 1971
... Obispos fueron hasta 1966 Cardenal ... Barbieri
... la fecha actual: ... Carlo ... 1652

[illegible] he desempeñado [illegible] propias del Sacerdote a cargo del [illegible] espiritual de una comunidad, celebraciones litúrgicas impartir Sacramentos.

[illegible] partir de [illegible] de 1971 pasé a ocupar el ca[illegible] de [illegible] integrante del Departamento de [illegible] del CELAM con Sede en Asunción - Paraguay.

Los datos y referencias [illegible] arriba se detallan corresponden a la perso[illegible] que firma y para dar fe firma con su [illegible] de costumbre:

[illegible]

SECRETO

[illegible] 11

32

[illegible] de Policía   Asunción, 27-Marzo-7[illegible]

[illegible]

[illegible] le parezca insólito recibir una carta de [illegible] [illegible] [illegible] y más a[illegible] [illegible] un [illegible]

[illegible] el [illegible] me hecha detenido [illegible] [illegible] [illegible] la suficiente [illegible] [illegible] contexto que rode[illegible] [illegible]

[illegible] me [illegible] a escri[illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] muy [illegible] [illegible] [illegible] tipificarse [illegible] un [illegible] [illegible] Nacional, [illegible] [illegible] hiciera una [illegible]ación conflictiva entre la Iglesia y el Estado y esto me [illegible] me preocupa que [illegible] relaciones puedan entrar en una etapa [illegible] más difícil; me avergüenza que sea yo [illegible] [illegible] extranjero, el causante de esta situación.

Me siento responsable de tal daño y en la [illegible] [illegible] a mi alcance

para no dar ocasión a conflictos que puedan deteriorar u obstaculizar el clima presente que requiere el diálogo entre ambas partes.

Este es el espíritu que me mueve a hacer las proposiciones que ya le han llegado.

Más aun, quiero expresarle a Vd. que en alguna oportunidad mantuve vinculaciones que tornarían sospechosa mi persona en un ámbito democrático, esa etapa hace ya tiempo que quedó atrás porque entiendo que son los caminos que debemos recorrer cuando nos proponemos encontrar las posibles soluciones a los problemas que conmueven a nuestro pueblo.

Esto explica por qué solicito me se permita permanecer en mi [illegible] que me brinde la oportunidad de poder demostrar con los hechos que en el ejercicio de mi ministerio sacerdotal no me mueve otro interés que el de consubstanciarme con el sentir religioso de mi pueblo y ponerme a su total servicio

S[illegible]

[illegible] puede parecer simple retórica [illegible] la auténtica expresión de [illegible]

[illegible] Teniente, [illegible] [illegible] mucho por las atencio- [illegible] especialmente las del Capitán [illegible] con todo celo se preocupan por mi salud [illegible].

[illegible] todo [illegible] situación

[illegible]

[illegible] [signature]

SECRETO

163

1052

[illegible] Fecha confeccion:

Lugar de trabajo: Pq ia. P. Molino

[illegible] actuado en la Pquia de la Teja, actualmente en la de P. [illegible], se le considera cura obrero, pasando por asesor del Mov. Obrero de Accion Catolica (M.O.A.C.), asesor nacional de la Juventud Estudiantil Catolica (J.E.C.), asesor latinoamericano de los estudiantes de secundaria de la J.E.C. internacional.-
A mediados de Enero del 71 fue contratado por el Departamento de Laicos del Consejo Episcopal Latinoamericano (C.E.L.A.M.) a propuesta de la Comision Episcopal del mismo (constituido por 18 obispos de diferentes paises).-
El Departamento del Apostolado Laico del C.E.L.A.M., al cual pertenece el P. Monzon, tienen presidente y secretario paraguayos.- El presidente es Mons. Ramos Bogarin el cual es tambien presidente de la Comision Episcopal Paraguaya.-
Actuó en calidad de experto en la ultima reunion de la Conferencia Episcopal en la que se aprobo una "Carta Abierta de la Conferencia Episcopal del Paraguay al Pueblo del Uruguay", en la que se expresa total adhesion a la actitud del Arzobispo de Asuncion, Mons. Ismael Rolon, ante el gobierno paraguayo.-

Marcelo

MENDIARAY.-

(49)

MENDIHARAY, MARCELA

4114

- SEGUN D.E.I. N° 235 DE R.M.4 DE FECHA 19 SET 72 FIGURA EN UNA RELACION DE INTEGRANTES DE LA CURIA QUE POSIBLEMENTE ESTEN VINCULADOS A LA SEDICION - (FICHA 4078)

PP

166

7652

Luis Esteban

OLIVER LAHAS.-

(56)

5188

OLIVER LAMAS LUIS ESTEBAN
COM. 745 - 21 - FEB. 73
PROCESADO POR: "ASOC. SUBV." -
OF. PRENSA FFCC.

Domicilio: MASCGLIO - 2042

Indalecio

OLIVERA.-

(59)

OLIVERA INDALECIO 457

19 Feb 70 Ver ficha 343

12 Nov 69 Muerto. Nacido en SALTO

Tuvo enfrentamiento con el funcionario policial Juan Antonio Viera Piazza.

Ordenado sacerdote en CHILE

Estuvo en Don Bosco, Parroquia del Reducto y calle Porvenir.

PP

Haroldo

PONCE DE LEON.-

(64)

[illegible] MILITAR No. [illegible]

[illegible] URRUTIA DE SPERA.-

1)-NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS.-

[illegible] URRUTIA DE SPERA.-

2)-DOCUMENTOS DE IDENTIDAD.-

C.I. [illegible] (Cerro Largo) C.C. G.B.C. No.6414

3)-DOMICILIO.

[illegible] Apto.202.-Melo.-

4)-TIEMPO DE RESIDENCIA.-

[illegible] en la ciudad de Melo desde el año 1948

5)-ESTUDIOS CURSADOS.-

Bachiller.- Profesora de Literatura con [illegible] horas en el Liceo Dptal. -

6)-SI RECONOCE CON SE ENCONTRABAN EN SU DOMICILIO LOS DOCUMENTOS QUE A CONTINUACION SE EXPRESAN, Y SE LE PONEN A LA VISTA. UN CUADERNO EXITO STARD UNA COPIA A MAQUINA SIN FIRMA; UN TITULADO CAPITULO CINCO DE ONCE PAGINAS A MAQUINA UN MANUSCRITO DE CINCO PAGINAS TITULADO CUALIDADES PERSONALES; UN TOMO UNO OBRAS COMPLETAS "RELATOS DEL CHE"; UN TOMO DIECISEIS TRICONTINENTAL CUATRO RECORTES DE FAU, TREINTA Y SEIS CARTAS DE FAU; UN BO.E. IN AGRUPACION UNION OPINA UN BOLETIN OBRERO ESTUDIANTIL; DOS PERIODICOS LUCHA POPULAR No.36; UN LIBRO DE CARTAS DEL CHE; UN REPARTIDO "A LA POBLACION, EL DEPARTAMENTO Y A LA OPINION PUBLICA EN GENERAL"; CINCO PLANOS DE REGIONES DEL DEPARTAMENTO; UN PAPEL EN UN MANTEL DE NYLON DEL DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO; CUATRO HOJAS MIMEOGRAFIADAS "PROYECTO DE CARTA ORGANIZA"; UNA CARTA A MAQUINA EN CARACTERES ROJOS FECHADA EN TACUAREMBO EL DIA SEIS DEL MES DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA; UNA SERVILLETA DE PAPEL CON INSCRIPCION.-

Si reconoce los mismos a partir del momento del allanamiento.-

7)-PROCEDENCIA DE LOS TEXTOS "RELATOS DEL CHE", TRICONTINENTAL RECORTES DEL FAU Y CARTAS DEL CHE.-

De acuerdo a lo contestado en el numeral 6 lo desconozco.-

8)-SI SABE QUIEN ES EL ESTUDIANTE DE 1er. AÑO DE ABOGACIA CUYO NOMBRE LUCE EL DOCUMENTO NUMERO UNO.-

[illegible] el mencionado estudiante.-

9)-[illegible] LA VINCULAN CON DICHA PERSONA.-

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

[illegible] QUE SU ESPOSO REALIZABA O HACIA REALIZAR UN RELEVAMIENTO TOPOGRAFICO DEL [illegible].-

[illegible] esos mapas pero desconocia su finalidad.-

[illegible] LA CARTA DOCUMENTO NUMERO DOS.-

[illegible].-

[illegible].-

172

[illegible], antigua compañera de estudios.-

[illegible] LA VINCULAN.-

[illegible] de los cursos magisteriales en Melo.-

52

14)-DOMICILIO DE DICHA PERSONA EN MONTEVIDEO.-

Barrio Casabó.-Calle 7 No.108.-

15)-SI CONOCE A UN SEÑOR LUIS ALBERTO VARELA.-

De nombre por intermedio de la carta recibida de su amiga Teresita Navarrete.-

16)-DOMICILIO DEL MISMO EN MONTEVIDEO.-

Bo.Casabó.- Calle 7 No.106.-

17)-QUE RELACIONES LO VINCULAN.-

Ninguna

18)-QUIEN ES MIRTA QUE MENCIONA LA CARTA DOCUMENTO NUMERO DOS.-

Es una antigua empleada de [illegible] hogar que se ausentó para Montevideo.-

19)-SI SABE CON QUE OBJETO SU ESPOSO TENIA EN SU PODER EL DOCUMENTO NUMERO TRES.-

Ignoro.-

20)-SI RECONOCE COMO LETRA DE SU ESPOSO LO ESCRITO EN EL DOCUMENTO NUMERO CUATRO.-

Sí.-

21)-EN CASO NEGATIVO SI SABE QUIEN LO ESCRIBIO.-

- -

22)-CON QUE OBJETO.-

Desconozco.-

23)-SI SABE DONDE ADQUIRIO SU ESPOSO LOS DOCUMENTOS CINCO, SEIS Y DOCE.-

Desconozco.-

24)-CON QUE OBJETO.-

- - - - - - - - - -

25)-SI SABE COMO LLEGARON A SU DOMICILIO LOS DOCUMENTOS SIETE, OCHO, NUEVE, DIEZ Y ONCE.-

Desconozco.-

26)-SI SABE CON QUE OBJETO USABA SU ESPOSO EL DOCUMENTO NUMERO TRECE.-

Conocía el documento por haber sido distribuído públicamente entre estudiantes de Facultad residentes en Melo, buscando apoyo a lo que en él se decía.-

27)-SI SABE DE DONDE COPIO SU ESPOSO LOS DOCUMENTOS CATORCE Y QUINCE.-

Ignoro.-

28)-QUIEN ES EL COMUN AMIGO Y VECINO QUE MENCIONA EL DOCUMENTO NUMERO DIECISIETE.-

Que ignorando de la referida carta tampoco puede saber quien es el mismo.-

29)-SI CONOCE AL SR.RAMON [illegible] VIÑOLES.-

Que sí.-

30)-QUE RELACIONES TIENE CON EL.-

[illegible]

31)-SI SABE CUAL ES EL MATERIAL DE LECTURA A QUE SE REFIERE EL DOCUMENTO NUMERO DIECISIETE.-

Lo ignoro.-

32)-SI RECONOCE LAS INICIALES QUE LUCE EL DOCUMENTO NUMERO SEIS.-

[illegible]

33)-[illegible] DE QUE TIPO Y CON QUE FINALIDAD REALIZABAN EN EL DOMICILIO DEL [illegible] [illegible].-

[illegible] de que se realizaran reuniones.-

34)- NOMBRES DE OTRAS PERSONAS QUE CONCURREN A DICHAS REUNIONES.-

- -

35)-CON QUE MOTIVO CONCURRIA A SU DOMICILIO EL ESTUDIANTE CIA DEL CAMPO Y EL PRESBITERO PONCE DE LEON.-

Cía del Campo nunca concurrió.-

El Presbítero Ponce de León concurría por amistad.-

36)-SI DURANTE EL PERIODO ULTIMO DE VACACIONES SU ESPOSO SE AUSENTO DEL DOMICILIO POR MUCHO TIEMPO.-

En el mes de enero concurrió a Montevideo a un curso relativo a su profesión.-

37)-PUEDE PRECISAR EN QUE FECHA Y CIRCUNSTANCIAS SE TRASLADO A MONTEVIDEO SU ESPOSO.-

En el mes de junio se ausentó un sábado regresando el día lunes por la mañana a efectos de adquirir un material de modelos atómicos.-

38)-ESTUVO EN SU DOMICILIO DE VISITA UN BANCARIO DE TACUAREMBO.-

Sí, en una oportunidad, no pudiendo precisar la fecha e ignorando su nombre.-

39)-SI TIENE ALGO MAS QUE AGREGAR.-

Quiere dejar constancia que desconocía las actividades desarrolladas por mi esposo el hecho de no preguntarle nada era posiblemente intuición de que estuviera presintiendo que estaba desarrollando alguna actividad comprometedora.-Manifiesto de ser de ideas de izquierda no compartiendo las ideas comunistas y no estoy de parte de la violencia.-En las últimas elecciones voté el Partido Socialista.-El haber trabajado en la obra de Centurión me afectó sobre manera la forma de vida miserable y fuera de todo orden social en que esa población vivía y por tal motivo comencé a pensar que algo había que cambiar pero sin saber como lograrlo.-

Amo mi profesión docente y en ese aspecto trato de cumplir de la mejor forma posible con mis deberes.-

Declaro estar conforme con el cuestionario presentado que son el fiel reflejo de mis declaraciones.-

Minas, 26 de agosto de 197[illegible].-

[illegible] (FDO.).-

Juan José

RANGEL RAMPA.-

(71)

2251

RANGEL RAMPA,

JUAN JOSÉ

Detenido en averiguación en PORTO ALEGRE

CI 19.472 (Rivera)

Registro Est. 59516

Fecha nac. 5 Nov. 39 Rivera

Ver ficha 2252

P.P.

Antonio
Ramirez

(72)

4099

RAMIREZ ANTONIO

19-[illegible]-72.- VER FICHAS: 2080-2187-2447-2620,
4099 2934-3020-4088 al 4124.
VER: 4088.-

— SEGUN PEJ N 235 DE RH4 DE FECHA 19 SET-7 FIGURA EN UNA RELACION DE INTEGRANTES DE LA CURIA QUE POSIBLEMENTE ESTEN VINCULADOS A LA SEDICION. (FICHA 4088)

PP

María Isabel

Riva Lucchelli.

(73)

RIVA ZUCCHELLI, MARIA ISABEL.

22/II/72 VER FICHAS 3097 al 3101

GRANADAS EN EL DIQUE NACIONAL

[illegible] la Escuela del Servicio Social y un oficial (funcionario civil) de la Armada [illegible] a la organización sediciosa. Este último fabricaba en el Dique Nacional [illegible] confección de granadas. Asimismo, otro sujeto, admitió que proporcionaba el [illegible] el funcionamiento de una imprenta clandestina. Se transcribe el Comunicado Nº [illegible] Fuerzas Conjuntas.

"Por informaciones proporcionadas por sediciosos detenidos, se tuvo conocimiento de la existencia de un Comité de Apoyo Tupamaro (CAT) denominado "PATRIA COMPAÑERO".

Mediante ulteriores procedimientos se logró la identificación y captura de varias personas que posteriormente declararon pertenecer a la organización sediciosa.

MARGARITA MARIA DI BOURDIEU HOUNIE (a) "MARIA", estudiante de Francés y de la Escuela de Servicio Social. Esta persona reclutó para la organización a:

MARIA ISABEL RIVA ZUCCHELLI (a) "DULCINA" alumna de la Escuela de Servicio Social.

MONICA CECILIA VERA BARDINI (a) "LAURA", también estudiante de la Escuela de Servicio Social.

Las reuniones de este [illegible] [illegible] lugar en el local que [illegible] [illegible] Instituto sito en [illegible] la Lavalleja 1834.

Los detenidos antes mencionados fueron puestos a disposición de la Justicia Militar.

Asimismo obtenidos datos por el mismo medio, se procedió a allanar la librería "LA ORIENTAL" sita en la calle Bayano 1297 cuyo titular, NORBERTO DE [illegible] DAPIECE (a) "EDUARDO" [illegible] "FLACO", fue detenido.

Posteriormente el mismo admitió que vendía el papel necesario para el funcionamiento de una imprenta clandestina —de la organización delictiva— incautándose en su domicilio una partida que había sido ya paga por la organización.

En otro procedimiento fue detenido el funcionario civil del Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamentos de la Armada, Oficial 1o EFRAIN FERNANDO ALVAREZ BARRIOS, conocido por el alias "MARTIN", soltero, de 32 años de edad.

Al ser detenido admitió ser integrante de la organización delictiva y haber utilizado los tornos del DIQUE NACIONAL para la fabricación de tapas y caños para granadas así como también haber facilitado el domicilio de su madre para reuniones de facciosos y haber intervenido personalmente en relevamientos de las zonas de MELILLA y LA TABLADA para futuras acciones de la organización."

180



Margarita Dubourdieu Hounié



María Isabel Riva Zucchelli



Mónica Cecilia Vera Bardini



Efraín Alvarez Barrios

1557

SEIJAS

(NO SE CONOCE NOMBRE DE PILA)

(82)

SEIJAS.

943

[illegible]/12/1967

En un allanamiento realizado en la calle Zabala 1313 Apto.1 donde habita Abraham Guillén y otro allanamiento en la finca de la calle Jackson donde habita Carlos CABALLERO Y [illegible], paraguayo según los datos del Sr.Araújo que fué detenido y confesó que estos habían participado en el robo de la sucursal bancaria de Larrañaga y San Martín.-

Se produce un robo de explosivos de una cantera que está ubicada en Osvaldo Losa Rodríguez entre Avenida César Mayo Gutierrez y Arroyo las [illegible].-

Se detuvo en el procesamiento a Abraham GUILLÉN SANZ (Arapey)(así firma sus artículos -generalmente económicos- en el diario Acción),también se detuvo a un paraguayo de apellido SEIJAS.-

182

PP

Arnaldo

SPADACCINO.-

(83)

Doc. con partes ilegibles

DPPI PROCESADO

ARN[illegible]DI



[illegible] Presbítero Arnaldo Spadaccino detenido cuando las [illegible] Conjuntas realizaban un allanamiento en un local [illegible] Cordón dependiente de la Iglesia Católica. El sacerdote se halla a disposición de la Justicia Militar.

COMUNICADO No. 80.

En un procedimiento realizado en la calle Anzani 1512 se procede a la detención de cuatro sospechosos que luego de ser interrogados reconocen pertenecer a un grupo asociado para delinquir. Declararon haberse conocido y reunirse en la Secretaría Latino Americana de Estudiantes Católicos sita en Canelones 1486, donde en ocasiones pernoctaban.

En dicho lugar conocieron al sacerdote Arnaldo Spadachino.

Se procedió al allanamiento de la finca durante el cual se presentó al referido sacerdote haciéndose responsable del local y de lo que allí había.

Habiendo aparecido una imprenta oculta en el sótano manifestó que hacía seis meses que estaba clausurada a pesar de que se encontraron planchas preparadas recientemente, de noticias actuales y de haber evidencias de que ese lugar había estado habitado pocas horas antes.

Aún no hay evidencia de la procedencia de los fondos con que se financiaba el funcionamiento de ese centro de impresión y distribución para Latino América de todo tipo de material impreso, incluyendo toda gama de libros referentes a guerrillas, acciones subversivas y revolucionarias.

Muchas impresiones se realizaban sin pie de imprenta, incluso un periódico clandestino llamado "Lucha Popular".

De acuerdo al material incautado surge la evidencia que desde ese centro se dirigía una comercialización de armas para el Continente, se procedía a facilitar la entrada y salida ilegal de personas del país.

El sacerdote Spadachino se halla detenido y será puesto a disposición de la Justicia Militar.

En la Imprenta del Cordón se Editaba un Diario de Circulación Clandestino

[illegible] Arnaldo Spadaccino— se halla sometido a disposición de la Justicia Militar. El clérigo, de acuerdo al [illegible] Nº 80 de las Fuerzas Conjuntas, fue detenido en un procedimiento realizado en un local del Cordón. El Comunicado [illegible] comprendido en la Orden de Seguridad Nº 1.

[illegible]

[illegible] un periódico clandestino llamado "Lucha Popular".

De acuerdo al material incautado surge la evidencia que desde ese centro se dirigía una comercialización de armas para el Continente y se procedía a facilitar la entrada y salida ilegal de personas del País.

El sacerdote Spadaccino se halla detenido y será puesto a disposición de la Justicia Militar".

El Padre Spadaccino

El [illegible] Arnaldo Spadaccino [illegible] Letras y Filosofía en el Seminario [illegible] de Montevideo, [illegible] 1961. Posteriormente fue becado para continuar el Teologado en el Pío Latinoamericano de Roma, retornando al Uruguay donde fue ordenado sacerdote.

Luego de desempeñarse como Teniente Cura en la Parroquia de [illegible] del Carmen (Cordón) [illegible] a diversos grupos de estudiantes católicos, fue designado Cura Párroco de Peñarol.

Sus actividades [illegible] las alternaba con [illegible] funciones que le [illegible] por la Curia Metropolitana.

Asimismo, durante varios años, en su condición de clérigo intervino [illegible] en un heterogéneo panel televisivo.

El Presbítero Spadaccino actualmente se desempeña como Vicario para la Pastoral de la Arquidiócesis de Montevideo. Tiene 46 años de edad.

184



Las Fuerzas Conjuntas descubrieron la existencia de un bien montado centro de impresión y distribución de material escrito con temas guerrilleros tras el funcionamiento [illegible] una imprenta oculta en el sótano de un local perteneciente a la Iglesia Catolica del Uruguay. Las autoridades llegaron al lugar después de haber detenido a cuatro sediciosos en una finca del Buceo y de acuerdo con la documentación hallada en la imprenta —según el comunicado oficial— no sólo se imprimia y distribuia para toda Sud América textos y folletos con instrucciones sobre acciones subversivas [illegible] revolucionarias, sino que también se dirigia desde allí la comercialización de armas para el Continente y se daban los pasos necesarios para facilitar la entrada y salida ilegal de personas hacia y desde nuestro país. En momentos que se realizaba el allanamiento de la imprenta, en el subsuelo de Canelones 1486 entre Vázquez y Médanos, se hizo presente en el lugar el sacerdote Arnaldo Spadaccino [illegible] responsable del local y de [illegible] que en [illegible] había. El [illegible] clérigo fue inmediatamente detenido y se hallo a disposición de la Justicia Militar, en el marco de la vigencia del estado de guerra interno.



Arnaldo Spadaccino [illegible] cancillería del Vaticano envió ayer un cable a Mons. Partelli, intercediendo por su libertad. Se anunció que el laico Rodríguez [illegible] no está detenido, mientras aguardan intervención de la Justicia Militar para juzgar a Spadaccino. Le nombraron abogado defensor al Dr. Diego Terra Carve.

LA IGLESIA ASUME DEFENSA DE SPADACCINO

"El padre Spadaccino fue al local de Pax Romana" a pedido de la Curia con [illegible] llaves que naturalmente estaba en nuestro poder cuando nos [illegible] que allí se realizara un allanamiento", declararon ayer a EL POPULAR las autoridades [illegible] Eclesiástica uruguaya. "No hacemos cuestión de los materiales que según el comunicado de las fuerzas conjuntas había en el lugar decimos sí que ni el padre Spadaccino ni José Luis Rodríguez — que ya está en libertad — tienen nada que ver con ningún tipo de material clandestino".

[illegible]

"Pax Romana" [illegible] trasladó a [illegible] fueron cerrados [illegible] en el Uruguay un [illegible]

[illegible] en poder de [illegible]

"Cuando nos enteramos que en el lugar se realizaba un procedimiento de las fuerzas conjuntas, solicitamos al padre Spadaccino [illegible] con [illegible] llaves [illegible] la [illegible]ción [illegible] acompañaba José Luis Rodríguez" agregaron.

Como se sabe el comunicado de las "fuerzas conjuntas" afirma que "[illegible] una imprenta oculta", [illegible] se encontró además [illegible] tipo de material impreso. Agrega el comunicado [illegible] "Desde [illegible] centro se [illegible] [illegible]ón [illegible] nas pa[illegible]"

[illegible] ayer en la Curia que [illegible] no hacemos cuestión de los materiales que según el comunicado fueron hallados en el lugar [illegible] que el padre Spadaccino no tiene nada que ver con ninguna clase de material o actividad subversiva. Debe agregarse que la imprenta a que se hace alusión en [illegible] estuvo oculta [illegible] guía telefónica donde figuraba. Se trata de los talleres gráficos de "[illegible]dad del Sur", que funcionan en un local vecino.

Agregó la Curia que había conocimiento de la existencia en el lugar de material impreso "conteniendo las conclusiones de una reunión realizada en Europa, donde se solicitaba a los fabricantes europeos de armas que no vendieran material bélico a los países de América Latina".

La Iglesia Expresa su Preocupación por la Detención de A. Spadaccino

[illegible] la [illegible] Arma[illegible] [illegible] Social [illegible] del Ar[illegible] M[illegible] a la Opinión Pública:

[illegible] seguridad [illegible] el momento — Curia [illegible]ástica [illegible] debidamente [illegible] en el [illegible] Nº [illegible] Fuerzas Conjuntas [illegible] la ex[illegible] de Se[illegible] Romana.

2) [illegible] horas del día 21 [illegible] corriente mes, M[illegible] Carlos P[illegible] recibió un cablegrama firmado por Mons. Joseph Gre[illegible], Secretario General de la Comisión Pontificia Justicia y Paz y Mons. Marcelo [illegible] Secretario General [illegible] Consejo de Laicos Dicasterios de la Curia Romana, [illegible] que se expresa:

"[illegible] alegría libertad Rodríguez [illegible] Stop conociendo situación difícil Padre Spadaccino Vicario Episcopal de Laicos expresamos preocupación Stop esperamos pronta libertad Stop Deseamos mantengamos informados Stop en Cristo" GREMILLON SECRETARIO JUSTICIA Y PAZ

3) Agradecemos públicamente [illegible] solidaridad recibida por tan importantes organismos del Vaticano que nos reconfortan en los dolorosos momentos que atraviesa la Iglesia de Montevideo.

4) Este Centro espera autorización del Comando de las Fuerzas Conjuntas, para enviar extenso comunicado a la opinión pública en el cual se clarifique la actuación del Pbro. Spadaccino y las implicaciones derivadas del procedimiento en las fincas ubicadas en la calle Canelones y distinguidas por el número 1483 [illegible] 88.—

19-[illegible]-72.- VER FICHAS: 2080-[illegible] 2080 [illegible] VER: 4066.-

VATICANO INTERCEDE POR LA LIBERTAD DEL PADRE ARNALDO SPADACCINO

Un clima de [illegible] preocupación reinaba anoche en los ambientes eclesiásticos a raíz de la detención del Padre Arnaldo Spadaccino, quien será sometido a la Justicia Militar según las informaciones difundidas por las Fuerzas Conjuntas. El problema ha tenido difusión internacional [illegible] ayer el envío de un cablegrama firmado por Mons. Joseph Cremillon, Secretario General de la Comisión Pontificia Justicia y Paz y Mons. [illegible] Uylenbroeck, Secretario General del Consejo [illegible] Dicasterios de la Curia Romana, en el que se expresa: "Alegra libertad Rodríguez Rossi stop Conocemos situación difícil Padre Spadaccino, Vicario Episcopal de Laicos expresamos preocupación stop. Esperamos pronta libertad stop. Deseamos manténgannos informados stop en Cristo" [illegible] comunicación, dirigida directamente a Mons. Carlos [illegible] Arzobispo Coadjutor, fue recibida a las [illegible] horas de ayer en la Curia y se difundió por parte del Centro Nacional de Medios de Comunicación Social de la Conferencia Episcopal Uruguaya. Implica, de hecho, la participación de la Cancillería del Vaticano en el ya difundido [illegible] de la detención del Padre Spadaccino y [illegible] S. J. L. Rodríguez Rossi. En cuanto a este [illegible] antenoche fue dejado en libertad. Según versiones que recién trascendieron [illegible] la situación de Spadaccino aparecía como más comprometida, a pesar de que el Centro de Medios de Comunicación de la Iglesia sostiene que va a aclarar las afirmaciones [illegible] en el comunicado Nº 8[illegible] de las Fuerzas [illegible]. No [illegible] ahora, [illegible] [illegible] de seguridad [illegible] determinadas disposiciones [illegible] con hechos considerados [illegible] De [illegible] maneras indica [illegible] las Fuerzas Con[illegible] [illegible] a la opinión [illegible] del Pbro. Spadaccino [illegible] el procedimiento efectuado [illegible] calle Canelones y [illegible] 58.

[illegible] autoridades [illegible] el Padre Spadaccino [illegible] Batallón de Infantería [illegible] nombre [illegible] promover [illegible] Carve [illegible] el abogado [illegible]

[illegible] Plan Pastoral que [illegible] de la Iglesia para el presente [illegible] en la [illegible] se pidió [illegible] y [illegible] la plena [illegible]



SPADACCINO LIBRE: NO HUBO LUGAR A SUMARIO

En [illegible] de ayer [illegible] excarcelación [illegible] Padre Spadaccino [illegible] estaba [illegible] do [illegible] Militar.

[illegible] resolución [illegible] de que [illegible] sumario [illegible] manifestaran en la Curia de Montevideo. [illegible] su libertad se [illegible] Tal [illegible] por el Tribunal Militar que [illegible] Spadaccino. Posteriormente [illegible] que [illegible] [illegible] de [illegible] reclones [illegible]

...te a [illegible] divulgadas acerca de la situación del Padre [illegible] Spadaccino, corresponde aclarar lo siguiente:

En el [illegible] de abril próximo [illegible], cerca de las 11 horas, [illegible] un procedimiento militar en la ex sede del [illegible] Latinoamericano de Pax Romana, donde actualmente funcionan las Oficinas de la Revista "Vis[illegible]", Servicio del Movimiento Internacional de Estudiantes Católicos ([illegible]).

Dicho edificio [illegible] en la calle Canelones 14[illegible], [illegible] dad de la Curia [illegible] de Montevideo, [illegible] unidades [illegible] la planta principal que está destinada al [illegible] de las Oficinas de "Vispera" [illegible] [illegible] Latinoamericano [illegible]

[illegible] Curia, [illegible] Imprenta [illegible].

[illegible] edificio [illegible] y funciona [illegible] Spadaccino no tuvo ninguna relación, [illegible] Latino Americano que [illegible] 1971, ni tiene [illegible].

El Padre Spadaccino no tiene ninguna relación con la Imprenta "Cooperativa Comunidad del Sur", [illegible] pertenece a una comunidad anarquista y que tiene personería [illegible] desde hace 11 años. Esta [illegible] funciona [illegible] café y arrienda y [illegible] total [illegible] de la finca desde hace 6 [illegible].

La Curia, hace total confianza en [illegible] Vicario [illegible], afirma que el P. Spadaccino es totalmente ajeno y por tanto sin ningún tipo de responsabilidad sobre lo que [illegible] dicho edificio.

El P. Spadaccino acudió al operativo en representación de la Curia al enterarse de que el local estaba siendo allanado, que-

188 (A)

riendo facilitar y controlar el operativo [illegible], sabiendo claramente que ni la Curi[illegible] i él tienen resp[illegible]abilidad sobre las tareas que realizan los organismos en [illegible] edificio.

6) Estamos seguros que el P. [illegible]adaccino deberá ser absuelto plenamente por la justicia mil[illegible]tar, dado que es ajeno a los cargos que se le imputan. Y esperamos que tanto las autoridades como los medios de difusión reparen la difamación y [illegible] calumnia que sobre su íntegra persona sacerdotal se han hecho caer.

7) La C[illegible]ria de Montevideo a través de [illegible] obispos, [illegible] abogados y el equipo de Pastoral han hecho todas las ges[illegible] ante las autoridades pertinentes y continúan en ellas para [illegible]ner la libertad del P. Sc[illegible]daccino.

8) [illegible] que [illegible] la ora[illegible]ón de todos los cristianos ay[illegible] al P. S[illegible]daccino [illegible] cristianamente los agravios reci[illegible] y pronto [illegible] su tarea de coordinación pastor[illegible]

[illegible]

188(B)

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº 80 HORA: 15.00.-

Montevideo, 20 de abril de 1972.-

LA PUBLICACI[illegible] DEL PRES[illegible] COMUNICADO [illegible] COMPRENDIDA EN LO DISPUESTO EN LA ORDEN DE SEGURI[illegible] Nº [illegible].-

En un procedimiento realizado en la calle Anzani 1512 se procede a la detención de [illegible] sospechosos que luego de ser interrogados reconocen pertenecer a un grupo asociado para delinquir. Declararon haberse [illegible] y reunirse en la Secretaría Latino Americana de Estudiantes Católicos [illegible] 1486, donde en ocasiones pernoctaban.-

En dicho [illegible] al [illegible] Spadachino.-

Se procedió al allanamiento de la finca durante el cual se presentó el [illegible] del local y de lo que allí había.-

Habiendo [illegible] una imprenta [illegible] manifestó [illegible] hacía seis meses que estaba clausurada [illegible] se encontraron planchas preparadas recientemente, de noticias actuales y de haber evidencias de que ese lugar había estado habitado pocas horas antes.-

Aún no hay evidencia de la procedencia de los fondos con que se financiaba el funcionamiento de ese centro de impresión y distribución para Latino América de todo tipo de material impreso, incluyendo toda gama de libros referentes a guerrillas, acciones subversivas y revolucionarias.-

Muchas impresiones se realizaban sin pie de imprenta, incluso un periódico clandestino llamado "Lucha Popular".-

De acuerdo al material incautado surge la evidencia que desde [illegible] se dirigía una comercialización de armas para el Continente y se procedía a facilitar la entrada y salida ilegal de personas del País.-

El Sacerdote Spadachino se halla detenido y será puesto a disposición de la Justicia Militar.-

Jesús Heber

SILVA MENDIONDO

(85)

SILVA MENDIONDO 1684

JESUS HEBER

2 Mar 72 [illegible]

JESUS HEBER SILVA MENDIONDO.- Oriental, soltero, 21 años de Edad,C.I.1.257-459,desocupado, domiciliado en Polonia 130.Causa de la detención;por la misma que el anterior.El Poder Ejecutivo ordenó su internación en: ESCUELA NACIONAL DE POLICIA.-(Escuela de personal subalterno).-

[illegible] 1420-1427-1433-1511-1684

PP

Darío

UBILLA.-

91

Colombrado del Camerario
Risposta al 1
3 8bre 173

193

SOLON GUILLERMO

VERISSIMO PEREZ.

(93)

D.K. Nº. 5 27 37

ACTA: En la cidad de Rivera, a los doce días del mes de junio de 1972, comparece ante el interrogador del Regimiento de Caballería Nº.3, la persona que dice ser Solón Guillermo VERISSIMO PEREZ, oriental, soltero, de 35 años de edad, nacido el 10 de febrero de 1937 (Rivera), hijo de Salon y de María Josefina, Titular de la Cédula de Identidad Nº.737.095 de Montevideo, de profesión Sacerdote de la Parroquia Santo Domingo de Rivera, Domiciliado en Artigas 260, quién es interrogado sobre el siguiente tenor. PREGUNTADO (1). Como esta compuesto su nucleo familiar.- CONTESTA.- Por mi padre, mi madre y 4 hermanos, María Josefina, Luis Mario, Elena María, Ana María de 37 22 19 y 16 años de edad respectivamente. PREGUNTADO (2). Cuales son sus medios de vida.- CONTESTA.- Los que me aporta mi profesión de Sacerdote.- PREGUNTADO (3).- Que día fue detenido y porque.- CONTESTA.- El día 10 de junio del año en curso, en averiguaciones por presunta vinculación con el M.L.N. (Tupamaros).- PREGUNTADO (4). Si es integrante del Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros'.- CONTESTA.- Que si señor.- PREGUNTADO (5).- Cual es la finalidad del M.L.N.- CONTESTA.- La toma del poder por medio de la lucha armada.- PREGUNTADO (6).- Por quién fué reclutado y cuando.- CONTESTA.- Que me reclutó "Dario" Juan José Dominguez principios del año 1971.- PREGUNTADO (7).- Si es conocido dentro de la organización por algún sobre nombre

///

...//e ayuda.-CONTESTA.-Que por el [illegible]

TADO(8).-Cuales fueron los trabajos que [illegible] para

la organización.-CONTESTA.-Realicé la [illegible] de

Washington Nuñez"Armando" a "Dario"quién lo [illegible]

dibujo del relevamiento del plano de la [illegible]

comisaría primera,"Dario" me dió informes de [illegible]

un informe de personas o empresas,sobre el [illegible]

de investigaciones,un plano de la zona [illegible]

vera.-PREGUNTADO(9).-Cuales son los integrantes [illegible]

L.N.que conoce.-CONTESTA.-"Dario"Juan José [illegible]

"Armando"Washington Nuñez,"Tino"[illegible]

Norberto Márquez.-PREGUNTADO(10).-Dónde se efectuaban

las reuniones y que se trataba de las mismas.-CONTESTA.

Se efectuaban en mi escritorio de la parroquia con "Da-

rio",donde leíamos el documento Nº.5,y en una oportuni-

dad,leí el manual de interrogatorios y otros.Con "Arman-

do"conversamos sobre la razón de ser el 26 de marzo,pa-

ra darle un poco más de seriedad.-PREGUNTADO(11).-Si rea

lizó algún trabajo de reclutamiento en la [illegible].

CONTESTA.-Que en una oportunidad a Pedro [illegible]

río Ferreira y Juan José Rangel,sacerdotes de las parro-

quias de Rivera les habló sobre la posibilidad [illegible]

de participación en el M.L.N.,quiénes me aconsejaron

que ni me metiera en eso,dicha conversación [illegible]

raíz de que "Dario" pensaba en formar un [illegible]

///...

D.k. Nº. 85 27 98

///..Sacerdotes.-PREGUNTADO(12).-Si tiene algo más que agregar.-CONTESTA.-Que no señor.-Leída la que le fué la presente,se ratifica en su contenido,firmando de conformidad un original y cinco copias en el lugar y fecha antes indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Solón Guillermo VERISSIMO PEREZ

Declarante

Cap. [firma]

197 Carlos de Assis.-

Interrogador.-

PROCESADO

SECRETO

3020

COPIA No. 01/E.M.C.E./E-II.-

REGION MILITAR N°.3.-

REFERENCIA

R.M. 3. UNIDAD

334 F-042

FORMULARIO "K"

CLASIFICACION Y FICHAJE DE MILITANTES:



I.-DATOS PERSONALES:

[illegible] SOLON GUILLERMO VERISSIMO PEREZ ALIAS JUAN........

CIPM [illegible] AB-29.029-CI-737.095 [illegible]..35.... ESTADO Soltero....

PROFESION..Sacerdote.........ESPECIALIDAD........................

FECHA DETENCION.10-Jun-972.-....FECHA PROCESAMIENTO..............

CAUSAL PROCESAMIENTO...

II/DATOS FAMILIARES:

	INTEGRAN M. L. N.		ALIAS:
ESPOSA/O	SI	NO	....
HIJOS...	SI	NO	....
....	SI	NO	....
....	SI	NO	....
PADRES:........................	SI	NO	....
....	SI	NO	....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter..............	FUERTE	NORMAL	DEBIL
b.-Peligrosidad...........	MUCHA	MEDIA	POCA

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-Fecha reclutamiento.....1971...............Por Juan José [illegible] "[illegible]".-

b.-Motivo reclutamiento.......	CONVENCIMIENTO.-	SIMPATIA	COMPROMISO.-	CONVENIENCIA
c.-Grado concientización.-....	FANATICO	CONVENCIDO	SIMPATIA.-	ARREPENTIDO

d.-Funcionamiento:

Columna ... 22 .... Zona...[illegible].-......................

Sector....Político.- ...... Grupo ....

Cargo o tarea Infiltrar el [illegible] 26 de Marzo.-........

V.-Actitud en Interrogatório:

a.-Colaboración..............	NINGUNA	MEDIA	TOTAL.-
b.-Conducta..................	MALA	REGULAR	BUENA

VI.- FACTORES DE RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria.......	AMPLIA	REGULAR	NORMAL
b.-Aislamiento necesario.....	TOTAL [illegible]	MEDIO	NORMAL

DPTO. II PROCESADO

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

[illegible] Párroco. Iglesia Santo Domingo Rivera.-

Contacto en el Uruguay del tránsito de terroristas brasileños.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

El Jefe D.2 [illegible] R.M.3.-

Tte.Cnel. [signature]

Arturo Maresca.-

139

REGION MILITAR 3 [illegible]

[illegible]-972.- [illegible]:

-Integrante del Sector Político.-
Realizó tareas de relevamientos de rutas, de la Jefatura de Policía y de la Comisaría de la Seccional 1a., así como también fichaje de funcionarios policiales. -
-Utilizaba su escritorio en la Parroquia para realizar reuniones con prófugos del Penal de Punta Carretas.-

ESTADO MAYOR
REPUBLICA O. del URUGUAY

Po.de los Toros, setiembre 17 de 1972.-
(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-
El Jefe D.2 E.M.R.M.3.-
Tte.Cnel.
Arturo Maresca.-

DEP. I
PROCESADO

Ag.

24 · Junio - 72

A- Reunión realizada en Montevideo, organizada por I.S.A.L. Informa al Cura Salón Guillermo Veríssimo (a) "JUAN"

- La reunión se hizo en la Iglesia San Rafael en la calle Carlos María Ramírez (frente a donde acamparon los obreros de S.E.R.A. L.- Reconoció a casi todas las Monjas y Pastores concurrentes como las que ya había con anterioridad que - estan totalmente radicalizados.-

- Supo que se cursaron 100 invitaciones, concurrieron aproximadamente 70.- Conocía y recuerda que estaban presentes a: Manuel Sibar de Salto, José Luis Piedracueva Sarandí Grande, Silvia Gragoni de Montevideo que está en una Capilla en la Calle Cufré cerca del Canal 5, y Mauricio García (estatura muy baja) que cree está en Capilla de la Calle Yaguarón y Venezuela, de esta Cura tenía referencias ya desde el año 1968 que intervenía incluso en manifestaciones y que tenía un gorro con una estrella y una T Tupamara.-

- En la reunión hablaron Daniel Vidart, Enrique Erro, un Pastor morocho, alto, que estaba con la Señora y que era el que había hecho las invitaciones un Bancario que pareció había preparado de su Conferencia con el Cura Mauricio García.-
- En la reunión se trataron como políticos de actualidad haciendo mención al M.L.N.-

J. Ref. C. 3

Juan Carlos

Zaffaroni.-

(96)

El Sacerdote Juan Carlos ZAFFARONI:

Se trata de un ex-jesuita surgido de una familia acomodada, que logró su formación religiosa con estudios efectuados en Argentina, Francia, Lovaina (Bélgica) y EE.UU.-

Ha sido Asesor de A.S.U. (Asociación Sindical Uruguaya), filial de la Confederación Latinoamericana de Sindicatos Cristianos, conocida por la sigla C.L.A.S.C..-

En el mes de marzo de 1966, solicitó autorización para actuar como cura obrero en un [illegible] del departamento de Salto; no pudo hacerlo, decidiendo entonces trabajar como obrero de la construcción en el mismo departamento.-

Se entiende que en esa época que ZAFFARONI se vinculó a UTAA, y a SENDIC ANTONACCIO.-

En el mes de junio de 1966, ZAFFARONI publicó un libro llamado "MARXISMO Y CRISTIANISMO" editado por "Apoce" (Apostolado de la Oración y Cruzada Eucarística), la cual es dirigida por el jesuita [illegible].

Es notorio que ZAFFARONI colaboró con "Epoca", órgano este que lo elogió por haber seguido la huella del sacerdote colombiano Camilo Torres.-

En el año 1965 ZAFFARONI se vinculó al Movimiento Revolucionario Oriental (M.R.O.), dirigido por el diputado nacional Ariel F. Collazo, del cual se desafilió en 1968, por considerar que dicho movimiento "es insuficientemente revolucionario".-

En una conferencia que dictó ZAFFARONI, en la sede de [illegible] 1217, del [illegible], el 9 de [illegible] 1967, expuso su idea sobre la violencia y la guerra de guerrillas.-

Este discurso, conjuntamente con otros fué impreso y profusamente distribuido, [illegible]

que otro libro llamado "Sacerdocio y Revolución". Inclusive ha citado a Perón, utilizando su afirmación de que "un revolucionario pacifista, es como un león vegetariano".-

El 28 de diciembre de 1967, partió con destino a Praga, Checoeslovaquia, de donde viajó a la ciudad de La Habana, y se dice que ZAFFARONI mantuvo conversaciones confidenciales con Fidel Castro, que versaron sobre la forma en que se debe actuar para impulsar el movimiento guerrillero en estas latitudes.-

Un año antes, su entrada había sido prohibida en Ecuador siendo expulsado de dicho país.-

De regreso a CUBA, se dedicó a dar conferencias a los obreros, tratando [illegible] de "prepararlos", para utilizarlos como fuerza fundamental en la actividad guerrillera que postula.-

Todo esto está abonado por su actitud que hizo pública en la audición "Yo y un millón", el día 11 de mayo de 1968 (sábado), donde dijo que está dispuesto a tomar en sus manos una metralleta para luchar junto a los revolucionarios uruguayos, y que la revolución en el Uruguay es un hecho cierto.-

Aludió directamente a Sendic y manifestó ante pregunta de René Jolivet [illegible] en los siguientes términos: "Exactamente yo no preguntaba estas cosas que [illegible] "en este terreno, tenemos hombres capaces de llevar adelante este tipo de cosas en la [illegible] [illegible], tenemos que proyectarla, realizarla y lograr que sea asimilada por nuestro pueblo. Está "este terreno [illegible] para producir con el menor dolor posible. lo que [illegible] producir de "muerte y establecer la nueva estructura, yo creo que no.-

Este planteamiento, fue respondido por ZAFFARONI de la siguiente manera:

"Yo opino que sí, QUE TENEMOS HOMBRES DE UNA MAGNITUD COMO RAUL SENDIC, QUE LO DE- "MUESTRA CON UNA ENORME CAPACIDAD PARA TRABAJAR DESDE LA CLANDESTINIDAD, PERSEGUIDO POR LA / "JUSTICIA DESDE HACE CINCO AÑOS, Y QUE SIN EMBARGO PUEDE TENER UNA ORGANIZACION TAL QUE SIGA "DANDO SU DIRECTIVA Y SUS LINEAS A MUCHISIMAS GENTES, A MILES DE PERSONAS.- ENTIENDO QUE EN LA "MANERA EN QUE HAN ACTUADO, INCLUSO EN LA CAPACIDAD INTELECTUAL Y PROFESIONAL DE LOS QUE QUE "[illegible] Y LO ACOMPAÑAN HA SIDO TAL QUE HA DEMOSTRADO HASTA EL MOMENTO EL MANEJO DE LA ACCION "[illegible]..."

Estas afirmaciones del cura ZAFFARONI, hicieron que desde diferentes sectores de opinión se comentara desfavorablemente, hasta que la Doctora [illegible], pidiera el procesamiento por Atentado a la Constitución.-

ZAFFARONI no solo se presentó, sino que redactó una carta donde dice que la justicia del país está desnaturalizada.-

Luego desapareció, presumiéndose que se encuentre en el departamento de Artigas, en [illegible] y [illegible], protegido por los cañeros o en alguna isla del Río Uruguay.-

Sin embargo hay otras informaciones que establecen que habitualmente se lo [illegible] muy cambiado, en distintos puntos de la capital, [illegible] distinta actividad [illegible] con su posición.-

[illegible] Y ZAFFARONI en los [illegible]

Se ha establecido ya que [illegible] fué realmente el creador de la [illegible] de [illegible].-

El objetivo perseguido por [illegible], no ha sido ya el obtener mejores salarios [illegible] y [illegible] tipo de beneficios en el Poder Legislativo.-

[illegible]

[illegible] Agrupada.-

A pesar de la solidaridad prestada por la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) dominada por los comunistas tradicionales, los cañeros, son seguidores de Raúl Sendic, y se tuvo información, de que arriesgando su libertad, llegó a distintos puntos de la marcha por la tierra con la finalidad de arengar a los obreros, adoptando Zaffaroni actitud similar.-

"Tierra", periódico de los estudiantes de Arquitectura:

En agosto de 1968, apareció el primer número de este periódico, considerando principalmente los siguientes aspectos de la problemática nacional: economía, sindicalismo, familia y urbanismo.-

Sobre el segundo de los temas, dice que "la lucha recién comienza" y ejemplariza en que mediante una técnica distinta, un sector de los trabajadores rurales, los cañeros de Artigas, [illegible] la tenencia de tierra para quien la trabaja, y siembran una inquietud nueva a los [illegible] en sus marchas hacia Montevideo".-

204 DEP. II [illegible] [illegible]

1652

[illegible]:

1) Los hombres que están integrando la vanguardia dirigente en la zona norte del país (Artigas, Salto, Paysandú), son integrantes del PARTIDO SOCIALISTA (P.S.), del MOVIMIENTO DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIA (M.I.R.) y de la UNION DE TRABAJADORES AZUCAREROS DE ARTIGAS (U.T.A.A.).

2) Rige sobre dos organizaciones de las mencionadas precedentemente, P.S. y M.I.R., el decreto de 12 de diciembre de 1967, que dispone su disolución, como así también rige para dos miembros dirigentes - SENDIC y ZAFFARONI - orden de captura, y [illegible] paradero respectivamente.

3) A través de lo que se viene observando en los departamentos mencionados, en forma fragmentaria, se comprueba lo siguiente:

a) Existe una organización que permite la actividad de elementos tales como SENDIC y ZAFFARONI sin riesgos de seguridad que comprometan su libertad personal;

b) Existe una organización que adoctrina y entrena a los integrantes de UTAA, según la información recibida;

c) Existe una organización que rapidamente pone [illegible] los resortes de la solidaridad de otras organizaciones integrantes de la izquierda [illegible], lo que fue probado por la detención de Sendic en Monte Caseros, Argentina;

d) Existe una organización, evidentemente ramificada [illegible], valgan las expresiones de Zaffaroni, en la audición televisiva;

e) Existe una organización con ramificaciones [illegible], lo que fue probado por el ingreso al país de impresos procedentes de [illegible]

[illegible], un plan en marcha, producto del trabajo de [illegible] [illegible] de las expresiones de Zaffaroni, en la audición [illegible]

1652

[illegible].

3) Hay vinculaciones internacionales, las que surgen claramente de la posición del [illegible] [illegible], viajando a Praga y a Cuba, hablando de violencia, tratando de [illegible] en el Camilo Torres del Uruguay, como así también hay influencia china, con la presencia del Doctor [illegible] PORTA, acérrimo partidario de Pekín, al igual que [illegible] [illegible].

4) Hay evidencia de que se trata de una organización clandestina en marcha para

a) intento de asalto cometido por tres dirigentes cañeros;

b) conexión de miembros del M.L.N. (Movimiento de Liberación Nacional - Tupamaros) con obreros cañeros; "Punto Final", afirma que las raíces del M.L.N., están en los cañeros.-

RECOMENDACIONES:

206

DEP. I [illegible]

1552

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Nombre y Apellido: Juan Carlos ZAFAR?NI ZUBIETA Fecha confeccion: 4-8-67

Lugar de nacimiento: Italia 1979

Domicilio: Salto

Edad: 45 años

Color cabello: castaño claro

Complexion: delgado

Color cutis: blanco

Estatura: 1.68 mts.

Aspecto social: agradable

Profesion: cura parroco Lugar de trabajo: Iglesia de Salto

Otras actividades: oficial albañil

Ideologia: comunista

Religion: catolico

Datos complementarios: curso estudios en el Colegio Sagrada Familia

17-8-65---SI Dto.I.Seg.---Intervino como delegado en Salto del Com.Nal.Coord. de Apoyo a la Rev.Cubana.

26-3-68---Of.S.135/68-----Tiene vinculacion con el tambien comunista J.P.Bide- Bn.I.7 gain de nac.Francesa, el cual trabajo en el establecimiento El Espinillar.-

14-10-69---Prensa---------Fue detenido en Cno.Tomkinson mientras viajaba con su novia en un coche VW.-Pidio para dejar los abitos.

15-10-69---P.E.I.85/69----Concurre al Apto.de Br.Artigas 928P2 donde vive una estudiante de Sicologia novia de este.-

12-10-69---Prensa---------Adquirio un taller de fabricacion de marcos y bandejas

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

DEP. II

207

1652

XAVIER RIOS

Ana María.-

(127)

SECRETO

FORMULARIO "K"

REGION MILITAR No.3.

015.- B-006.-

ANEXO No.1:

[illegible]

[illegible] estar integrada al MLN.desde diciembre de 1971,su tarea consistía en realizar contactos para recibir información y a su vez transmitirla.-Realizó un contacto en una oportunidad con JUAN CARLOS BOTTINI DE PINO,alias "ISIDORO".-las ordenes las recibía de CARLOS HUMBERTO IBA DASSINI BALATTI,alias LUCHO,realizando contactos con ésta,SILVIA GRACIELA POSE BRILA.alias MARISA.-Manifiesta haber sido reclutada por "AMERICO" al que ella no conoce por el nombre.-Es de hacer notar que "AMERICO" es el alias de JUAN JOSE NOVECHED SOSA.-

Paso de los Toros, Agosto 25 de 1972.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).

El Jefe D - 2 / R . M . 3.-

Tte.Cnel. [signature]

Arturo [illegible].-

REGION MILITAR 3 ESTADO MAYOR REPUBLICA O. del URUGUAY

5140

SEC

Copia No. ?? al S.I.D.-

REGION MILITAR No.3.

F... "K"

R...	...CIA
...	...
015.-	006.-

I.-

NOMBRE: ANA MARIA XAVIER RIOS.- ALIAS: TERESA.-

DOCUMENTO: C.I. 589898.- EDAD: 21.- ESTADO: Soltera.-

PROFESION: ESTUDIANTE MAGISTERIO.- ESPECIALIDAD: ...

FECHA DETENCION: 12-Mayo-972.- FECHA PROCESAMIENTO: ...

II.- DATOS FAMILIARES: ... ALIAS:

ESPOSA/O: ... NO

IDEALIDAD

Caracter: ...

...idad: ...

INTEGRACION AL ...

a.-FECHA ... SILVIA GRACIELA POSE BELLA.-

b.-Motivo reclutamiento: ...

c.-Grado concientización: ...

... SALTO.-

210 ... T.A.T.-

Cargo ó tarea: ...

V.- CRITERIO DE INTERROGATORIO:

a.-Colaboración: ...

b.-Conducta: ...

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria: ...

b.-Aislamiento necesario: ...

VII.- OTRAS PRECISIONES DE DETENCION:

...

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

Jefe de D-2 ... R.M. 3.-

Cnel.: Arturo Maresca.-

REGION MILITAR

1552

Miguel

García.

(49)

[illegible] DE PRENSA CONJUNTA
[illegible]CADO Nº [illegible]

(CARACTER INFORMATIVO) Montevideo, 19 de enero de 1972.-HORA...11.00

-El día 12 de los corrientes fue detenida en la localidad de Cerro Chato, por elementos de las Fuerzas Conjuntas, una persona cuando retiraba un bulto sospechoso en una Agencia de Omnibus. Al pasarse registro se constató que se trataba de libros infantiles, uno de los cuales guardaba una carta de corte subersivo.-

-Interrogada la persona de referencia, manifestó "que el paquete y la carta le habían sido dirigidas por su amigo WALTER HUGO BLANCO, propietario de una librería de MELO, integrante del Movimiento Independiente "26 de Marzo" del Frente Amplio, a quién conocía desde el año 1970"; declaró asimismo que "en oportunidad de viajar el referido BLANCO a Cerro Chato, lo interrogó sobre "como se encontraba para agarrar una tartamuda", solicitandole le hiciera un plano detallado de dicha localidad con entradas y salidas, Bancos, Comisarías, personas que tuvieran armas y dinero en su domicilio".-

-En base a esos informes obtenidos, se procedió a inspeccionar su domicilio y la librería de WALTER BLANCO en la Ciudad de MELO, de resultas de lo cual quedó detenido.-

-Interrogado, manifestó "haber estado detenido en dos oportunidades y que conocía a la persona a quién se incautó el paquete con la carta; que en la oportunidad que viajó a Cerro Chato, trabó contacto con el mismo y con el Padre Miguel García" (Cura Párroco de la localidad, a quien en procedimiento anterior se le incautó un "winchester" cal. 44, arma no autorizada para el uso por civiles);" que además mantuvo conversaciones con integrantes del Frente Amplio para realizar un relevamiento en la localidad".-

- Puestos en conocimiento estos hechos de la Señora Juez de Paz (de Feria), dispuso el día 15 de los corrientes el procesamiento de [illegible] ARIEL BLANCO SOUZA por el delito de "Asistencia a la Asociación para Delinquir en el Grado de Tentativa"

Román Tito

LEZAMA GOOS.

100

ROMAN TITO LEZAMA GOOS (Comunicado - 526 - OP. FF. EE.)

Soltero de 31 años de edad,sacerdote Jesuita,asesor del Movimiento Castores de Emaús.-

Este sacerdote consiguió el local de retiros espirituales-mediante el pago de $30.000- sito en la calle Caiguá Nº3711,para permanencia de elementos de la organización;siendo también utilizado como local de reunión de varios requeridos.-

Por su conocimiento de estas actividades y no dar cuenta a las autoridades de este tipo de delito,fue puesto a disposición de la Justicia Militar lo mismo que todos los nombrados-con la sola excepción de la menor-,que fué pasada al Señor Juez de Menores.-

CARATULA CORRESPONDIENTE AL PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.[illegible]5/973

DEL Bn.Ing.No.3.-

GRADO	NOMBRES	FECHA
Tte.Cnel.	Luis A.Mautone.-	6-JUN-73
Alf.	Osvalde Rosadilla.-	6-JUN-973
Cbo.2a.	Eduarde Benítez.-	6-VI-973

DEP. I PROCESADO

SECRETO

215

SECRETO

D. R. No. 89 72 93

Sigue of 2 | 8 | 9 | 7 | 2 | 9 | 4

Serie DM N.° OCHO NUEVE SIETE DOS NUEVE CUATRO

Oficio No. 35/I/973.- Cuartel en Durazno, 6 de Junio de 1973.-

- 2

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No. 2.-

Adjunto al presente cúmpleme elevar al Señor Jefe de Región, el Parte Especial de Información No. 20/973.-

Saluda a usted atentamente.-

B.ETE/ P.E.I.No.20/973.- /arr/

Por: El Jefe del Reg."Gral. Pablo Galarza"C.2.(Mec).-

Mayor. Aurelio Abilleira.-

San José, 12 de junio de 1973.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe, el precedente Oficio No.35/I/973 del Regimiento "Gral.Pablo Galarza"de Caballería No.2(Mec), por el cual eleva el Parte Especial de Información No.20/973 referente a allanamientos realizados por la Brigada Aérea No.2 en C.Durazno.-

ETO No. 20[illegible]/973/R.2.-

Asimismo se adjunta al presente copia, de ampliación de actas de declaraciones del Sacerdote detenido JUAN P.VILLANUEVA sobre su relación con el MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionario).-

Saluda a usted atentamente.-

DEP. II PROCESADO

Por el Jefe de la R. M. 2 [illegible]

El Jefe de Estado Mayor de la R.M.2.-

Coronel DEMETRIO R. LOPEZ.- jos

REGION MILITAR No 2 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

216

SECRETO

1652 2

Sigue: 1 2-/1 del Oficio Secreto N°
Serie: 1 D049/1983/D-2

/////.............mente propaganda por el Frente Amplio.- En el año 1970 le fué allanada la Iglesia por la Policía, encontrándose dos mimiógrafos de los cuales no conformó la explicación con que justificó su adquisición debido a lo elevado del costo de los mismo. No obstante en la oportunidad no se pudo comprobar su vinculación con la sedición, pero sí su militancia izquierdista, haciendo propaganda entre los fieles y hasta en los mismos sermones

(167) **Pbtro. RAMON LOPEZ MARICHAL**

-Actualmente en la Parroquia de Carmelo desde el día 6 del mes de mayo del corriente año. Anteriormente Párroco de la Iglesia de la ciudad de Colonia. Durante el año 1971 fué protagonista de varios incidentes con los fieles de su Parroquia, de bido a la militancia activa que le cupo en el Frente Amplio.-Se reunía frecuentemente y concurría diariamente al Comité de Base del Frente Amplio que está ubicado frente a la puerta de la Iglesia, en la vereda de enfrente. El día 20 de junio de 1971, mientras el sacerdote de nombre Américo Torovoski oficiaba la misa, se produjo un incidente por el que estuvo suspendido por varios minutos el Oficio, porque el Párroco López fué acusado a viva voz de ser comunista y por esa razón no autorizar una audición radial del Prebístero Sosa Díaz que había llegado a esta ciudad con ese fín. Como consecuencia de ello, fué entrevistado por varios de los feligreses que le pidieron que aclarara la situación y si era verdad de lo que había sido acusado, contestando con evasivas.-

Este sacerdote concurría además en esa época y posteriormente a casa del sedicioso Alberto Justiniano Laguna Charrea (a) "Hugo o Pedro", hasta que éste fuera detenido. En esa ocasiones visitaba al dueño de casa y en otras ocasiones se reunía ////...

DEP. 1 PROCESADO PD

fs 4 f 3 del Oficio Secreto No.
2049/973/D-2

///...

también con otros visitantes izquierdistas.-

Concurría además a casa del vecino Julián Ferreira, en ocasiones en que éste era visitado por un cura de nombre Luis Colombo Fasciolli, domiciliado en Montevideo en la calle Sarandí 5361.-Este último es oriundo de esta ciudad, de la que está ausente desde hace mucho tiempo, no conociéndose su ideología política.-

López Marichal fúe rompiendo con todos los antiguos vínculos de la Parroquia, terminando de expulsar y prohibirse hacer las visitas a los enfermos en nombre de la Parroquia, a las antiguas catequistas de la misma que se desempeñaban como tales desde hace 25 y 20 años respectivamente, ambas señoras de ideas democráticas y muy respetadas y queridas en C.Colonia.-

En su lugar puso como catequista a la Hermana María, de quien no se conoce su apellido y es precisamente la única monja izquierdista en C.Colonia, habiéndose trascendido el disgusto de las demás monjas por ella.-

(154) **Pbro. JUAN M. GUERRIERO**

-Se encuentra en C.Colonia desde el día 6 de mayo del corriente año en la Parroquia local. De acuerdo al P.E.I. No.194/72 (PP I 136) de la Región Militar No.4, podría estar vinculado a la sedición.

Se tiene conocimiento que en C.Mercedes, donde cumplía funciones eclesiásticas antes de ser destinado a C.Colonia, realizaba reuniones con elementos de reconocida militancia izquierdista.-

Además de los tres sacerdotes mencionados precedentemente cabe agregar los de (168) TOMAS ASSANDRI y (169) RUBEN ARRIET.-

Tomás Assandri es nativo del Departamento de Colonia, pero no se encuentra afincado en el mismo. En esta ciudad corre el rumor de que es izquierdista y de que cuando oficia la misa,

///...

SECRETO

1652

aejo Polftico del Diario "EPOCA"
8/10/968.-Izquierdista.-Conjuntamente con otros elementos marxistas redearon a Monseñor PARTELLI.-
20/11/968.- Integrante del Programa Televisivo "CRISTIANOS SIN CENSURA" dirigidos por Mario Cesar KARLUM, el cual incita a la lucha contra las "injusticias económicas"

ZANETTI Jose M.:
(125)
Sacerdote.-
3/10/969.- Firmante de una declaración dirigida a la opinión Pública, hecha por un grupo de Sacerdotes de la Diósis del Litoral Norte, en relación con el documento reciantemente emanada de la Conferencia Episcoporal del Uruguay.

DEP. I PROCESADO

219/219

165 2

1652

GREMIO A. N. C. A. P. (MINAS)

Directivos:

1-Presidente ; AMELIO JOSE OLMEDO Demócrata C.I.12.322
2-Vice Presidente: WALTER MONTERO GOMEZ- [illegible] C.I.20.[illegible]
3-Secretario; LUIS ALEJANDRO PAIS RIVERON- izquierdista activista-C.I.16.781 - es delegadoante CNT. y el plenario obrero estudiantil.-

Integrantes del gremio izquierdistas activistas:

1-ROGELIO GONZALEZ	C.I.	450.973
2-CARLOS CACERES	C.I.	12.997
3-VICTOR PEREIRA	C.I.	17.875
4-SIXTO OSVALDO ROJAS	CI	20,992
5-MARCELINO SCARCHELLI	C.I.	15.996
6-LEONEL LECUONA	C.I.	11.210
7-ARTURO HERNANDEZ	C.I.	18.781
8-CARLOS MOLINA	C.I.	13.395
9-CARLOS LUJAN	C.I.	926.320

Este gremio está afiliado a la C.N.T., de mayoría demócrata pero dominado por la izquierda.-
Tiene sede en Domingo Pérez y Brígido Silveira
Adherentes : 550

S.I.D

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 12 de julio de 1973

R. 12-7-73 D-546 390 1/2

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 19/6/73

Continúan en igual situación los numerales 1 y 2.-

Nal. 1

En el día de ayer por así haberlo dispuesto la Superioridad, fueron puestas en el régimen de libertad vigilada las sediciosas encarceladas Elsa LONGO y Teresa LONGO.-

PARTE 28/6/73

Como se informara en nal. 1, digo, en dicha fecha, sigue invariable la situación de los detenidos especificados en los numerales 1,3 y 4.-

1).-DETENIDO EN AVERIGUACION

Como se informara en nal. 1 del parte de ayer, sigue en la misma situación el detenido Juan Sabas STABRINO MACHOPULOS.-

2).-DETENIDOS POR DIVERSAS CAUSAS

Por diversas causas y en distintas zonas de la capital se llevaron a cabo detenciones, como así también desalojos de locales diversos, cuya nómina se adjunta al presente para su conocimiento, como así también de detenidos que fueron alojados en el Cilindro Municipal y la Seccional 11a.-

3).-DETENIDOS EN AVERIGUACION POR ORDEN SUPERIOR

Como se informa en nal. 5 del parte de ayer, por así haberlo dispuesto la Superioridad, fueron puestos en libertad las personas Néstor Américo RODRIGUEZ VEGA y Américo RODRIGUEZ RIJO, en tanto Jorge Julián HUERTAS MELGAR permanece en la misma situación.-

4).-DETENIDOS POR VOLANTEADAS LIBERADOS Y OTROS INTERNADOS

Por así haberlo dispuesto la Superioridad, fueron puestos en libertad los detenidos José Luis SAMANDU MONTELONGO y fueron internados en el Cilindro Municipal Gastón Antonio GRISONI REVELLO Alberto Antonio MISEVICIUS SAVICHAITZ y Luis Alberto PARADA.-

5).-DETENIDOS POR VOLANTEADA

Como se informara en nal. 7 del parte de ayer siguen detenidos Nicolás Heber TRUJILLO GONZALEZ y Dante Nelson Lisandrino LOPEZ ABBATE.-

6).-DETENIDAS EN AVERIGUACION

Con lo ya informado en forma pormenorizada en nal. 10 del parte de ayer, continúan en la misma situación las detenidas: María Isabel CABRERA LORENZO y María Elena ALONZO LORENCIO.-

7).-DETENIDO POR ARROJAR GRAMPAS MIGUELITO

A la hora 05.40' del día de ayer, un equipo perteneciente a la Dirección de Policía Caminera, detuvo en la intersección de Cno. Ariel y Gral. Eugenio Garzón a una persona que arrojaba en la vía pública grampas "miguelito", incautándosele en el momento de su detención un bolso con 35 grampas más. Trasladado a esta Dirección resultó ser José Pedro LUCAS BASIGALUZ, oriental, soltero, de 22 años de edad, domiciliado en Concepción del Uruguay No. 1589, estudiante de 3er. año de la Facultad de Agronomía. Indaga-

//..

do dijo que un desconocido le había pagado la suma de mil pesos pa ra realizar el trabajo y además le proporcionó una bicicleta. Que a la hora 19.30' se hallaba en el bar sito en Ariel y Sayago, cuando se le acercó un NN que no lo conoce, proponiéndole realizar un trabajo que consistía en arrojar grampas miguelito por la vía pública lo que aceptó. Se conminaron estar en la intersección de Garzón y Sayago, digo Cno. Ariel a la hora 03.00' lo que así sucedió. A esa hora el desconocido le proporcinó la bicileta y las grampas miguelito y posteriormente fué detenido.-

8).-RAPIÑA DE ARMAS EN FINCA PARTICULAR

A la hora 19.50' de ayer, compareció en una dependencia de esta Dirección la persona Néstor TRUJILLO BINARDEZ, oriental, casado, de 36 años de edad, domiciliado en Carabelas No.2978, expresando que horas antes mientras su esposa Marta Azucena TARUCCO TABO,- se hallaba en la finca sola, concurrieron 3 NN los cuales luego de llamar a la puerta sacaron a relucir armas automáticas y mediante amenazas con las mismas penetraron en el interior de la finca. Luego que efectuaron una revisación superficial, se dirigieron a una vitrina donde el denunciante guarda armas ya que es coleccionista, y se llevaron los siguientes efectos: 200 cartuchos calibre 38 especial, 300 cápsulas del mismo calibre, 1.500 cartuchos calibre 22 largo, 200 cartuchos para escopeta cal. 12, 50 cartuchos calibre - 44.40, 40 cartuchos cal. 220 Suit, 1 mira tlescópica "Leyna", 2 tarros con 1/2 kilogramo cada uno de pólvora, 500fulminantes, 2 cartucheras de cuero, 1 culatín para pistola "Lugger". Luego encerraron a su esposa en una habitación, llamando por teléfono a su madre la cuál la liberó. Se continúan averiguaciones.-

9).-INSPECCION DE FINCA

En el día de ayer a la hora 22.30', un equipo de esta Dirección con apoyo de dos Equipos de la Guardia Metropolitana y a - órdenes del Señor Jefe de Policía, concurrieron a los apartamentos No.1 y 3 de la calle Chaná No.2022, donde se obtuvo información que se hallaban reunidos elementos terroristas. Luego de inspeccionarse y previa identificación de los moradores de la finca se constató que allí estaba todo en forma normal.-

A L L A N A M I E N T O S

Los ya informados en el presente parte.-

Doc. Poco LEGIBLE

DEP. I PROCESADO A

[illegible]

[illegible]

Montevideo, 23 de abril de 1973.-

MEMORANDUM Ref:- Se informa sobre domicilios constatados a la fecha de dirigentes de Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

NOMBRES	DOMICILIOS	OBSERVACIONES
Carlos Dionisio COITINO CIBEY	Eduardo Mac Eachen 1496.-	C.I. Dpto Artigas 18.703 nacido en Bella Unión el 3/10/36 hijo de Santos y Dolores.-
Luis Domingo BARBOZA	Mac Eachen 1379.-	
Rodolfo Carlos COHN ESTLEIN	Cuareim 1427 A 201.-	C.I. 710.179 nacido en Dresde (Alemania) el 21/4/36 hijo de Siegbert y Frieda.-Carta de ciudadanía Nº 49.147 expedida el 14/11/56.-
Carlos María SILVA	Palmar 2584 A 8.-	C.I. 709.199 nacido en Montevideo el 28/5/34, hijo de Azucena (F,n).-
Gladys Mara MORVAR OBES	Martín C. Martínez 1373 A 603.-	C.I. 497.819, Oriental de 49 años de edad.-

DEP. I PROCESADO K

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden: 1655

L. 001/14.

1655 -

NOMBRES	DOMICILIOS	OBSERVACIONES
Rubens Alfredo PREDIDSO PAIS	Dr Artigas 4046.-	C.I, 870.969.-
Pedro (Dr) RODRIGUEZ DIAZ	Pilcomayo 4811.-	C.I,521.181,Oriental de 45 años (Abogado).-
Carlos Alfredo BOUZAS MARCHESE	Larrañaga 1172.-	C.I, 778.897 nacido en la 24 Secc Jud del Dpto de Montevideo el 25.8/37,hijo de Sabino y Rosa.-.-.-
Francisco BRANDO OXLEY	Asamblea 4572.-	C.I, 1.014.482nacido en 10 Secc Jud Dpto Montevideo el 6/12/44 hijo de Cayetano y Josefina.-.-.-.-.-.-
Ary CABRERA PRATES	Martin C. Martinez 1617.-	C.I, 666.232 nacido en la 8 Secc Jud Dpto Rivera el 10/9/31 hijo de Tomas Doralina.-.-.- -.-.-.-.-
Adolfo Justino GONZALEZ PEREZ	Mercedes 1819 piso 5 A 505.-	C.C, B.B.B, 1885 Oriental de 59 años de edad.-
Donaldo DZIENCZEPOLSKI SCHAPIRA	Mariano Sagasta 21.-	C.I, 607.780 C.C A.I.B 3419 nacido en Buenos Aires el 21/6/33 hijo de Adan y Marta.-

DEP. I PROCESADO K

002

1655

NOMBRES	DOMICILIOS	OBSERVACIONES
Martha Elena Teresita AVELLA LUCCHINI	J.J.Artagas 2437.-	C.I, 831.877 nacida en la 8 Secc de Montevideo el 21/11/40 hija de Ildefonso,María Elena.-Procesada por integrar el M.L.N (Tupamaros).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
Gaston Domingo MENDARO PALLADINO	Centenario 3099 A.601.-	C.I, 520.957 nacido en la 11 Secc Jud Dpto Montevideo el 14/10/28 hijo de Juan y Carmen.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
Kimal Mar Eddin AMIR PERCEL	4 de Julio 3125 bis A 4.-	C.I, 1.191.342 C.C B.S.B 7016 nacido en la 1ra Secc Jud Dpto de Flores el 26/3/40 hijo de Camilo y Leonor.-.-.-. El día 30/8/72 Según C/de FF.CC Nro 452 de fecha 27/8/72 solicitan la captura del causante por sabersele vinculado al M.L.N (Tupamaros).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
Raúl Omar GALLINAREZ PIAZZA	Balneario Shangrilá.-	C.I, 606.342 Oriental de 38 años de edad.-Procesado por integrar el M.L.N (Tupamaros).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
Silvia LABES DORAL de PAPA	Centenario 3439.-	C.I, 1.010.984 Oriental de 28 años de edad.-
Rodolfo Carlos COHN ESTLEIN	Cuareim 1427 A 201.-	C.I, 710.179-nacido en Dresde (Alemania) el 21/4/36.- repetid

DEP. I PROCESADO

003

1655 - 1

NOMBRE	DOMICILIO	OBSERVACIONES
Jorge Luis ACOSTA FERRUA	Asamblea 4616.-	C.I, 908.243 nacido en la 10 Secc Jud de Dpto Montevideo el 18/7/42 hijo de Carlos y Azucena.-.-.-.-.-.
Aniceto VARELA TESTA	Ramón Marquez 3296.-	C.C B.L.A 6616 Oriental de 50 años de edad.-
Julio Raúl CURBELO URQUHART	8 de Octubre 3814.-	C.I, 540.629 nacido en la 19 Secc Jud Dpto Montevideo el 19/7/28 hijo de Julio y Tesita.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
María Elida CASTELLO MUNOZ.-	León Perez 3517.-	C.I, 476.611 Oriental de 46 años de edad.-
Jorge David CHUDOF LOZADA	Luis A. de Herrera 4662.-	C.I, 701.535 nacido en la 18 Secc Dpto de Montevideo el 30/8/35.-.
Carlos Adolfo GOMEZ PEROTTI	Gral Pacheco 1122.-	C.I, 464.792 nacido en la 1 Secc Jud Dpto Montevideo el 11/8/25 hijo de Alfonso y María.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
Aníbal Martín GELAZO OBRIOZOLA	Otelo 1563.-	C.I,613.672 nacido en la 10 Secc Jud Dpto de Colonia el 18/6/32 hijo de Mariano y Balma.-.-.-.-.- .-.-.-.

DEP. I PROCESADO K

004

1655 4

NOMBRES	DOMICILIOS	OBSERVACIONES
Elbio Nestor IBARRA ZUNINO	Juan Jacobo Rousseau 3338.-	C.I, 549.547 Oriental de 43 años de edad.-
Gustavo Enrique ROSAS ANGENSCHEIDT	21 de setiembre 2471 A 12.-	C.I, 1.191.601 Oriental de 34 años de edad.-
Omar Alberto MANCARELLI BARREIRO	Ancona 2218.-	C.I, 784.769 Oriental de 35 años de edad.-
Gloria Iris BURGOS BARBOZA	Havre 1935.-	C.I 527.210 Oriental de 53 años de edad.-
Alvaro LOPEZ	Siria 5916.-	
Humberto Andrés GARCIA MUCIO	Sarmiento 2404.-	C.I,Dpto San José 13.533 Oriental de 47 años de edad.-
Neville N. PAIS PAZOS	Burgues 3375.-	C.I, 641.248 Oriental de 33 años de edad.-
Héctor Fernando PIRIZ COIROLO	Charrúa 2138.-	C.I, 767.525 nacido en la 18 Secc Jud Dpto de Montevideo el 6/11/37 hijo de Fernando y Alida.-, -.-.-.-, .-.-.-.-.
Adolfo Héctor MIRANDA TABAREZ	20 de Setiembre 1440.-	C.I, 745.756 Oriental de 34 años de edad.-

DEP. I PROCESADO K

005

1655

NOMBRES	DOMICILIOS	OBSERVACIONES
Ariel Ruben GUTIERREZ	Joaquin de Salterain 1303.-	C.I, 640.467 Oriental casado.-
Carlos Lino RODRIGUEZ BORGHANDER	Domingos Torres 4511.-	C.I, 780.576 Oriental de 35 años de edad.-
Jorge Octavio ALVAREZ IRIARTE	Maldonado 1463 piso 4 A 11.-	C.I, 796.674 nacido en la 14 Secc Jud Dpto Canelones el 28/10/40 hijo de Octavio y Margarita.-
Carlos Gerardo ASTIGARRAGA LAGUARDA	Sitio Grande 1321 A 2.-	C.I, 573.384 nacido en la 1 Secc Jud Dpto San José el 9/8/30 hijo de Manuel y Elisa.-.-.-.-.-.-.-.-
Ruben Julio VANERO ROSSO	Ellauri 1071.-	
Miguel Angel BOUZAS MARCHESE	Luis Alberto de Herrera 1172.-	C.I,878.334 nacido en la 24 Secc Jud Dpto de Montevideo el 2/6/40 hijo de Sabino y Rosa.-
Ruben FERNANDEZ RASTELLI	4 de Julio 3249.-	C.I, 801.043 Oriental de 35 años de edad.-
Humberto LUCERO	Ceibal 1724 A 4.-	
Juan Carlos SEIJAS	Gral Nariño 550.-	

006

NOMBRES	DOMICILIOS	OBSERVACIONES
Roberto Elias PONCE CHIQUIAR	Rivera 2690 A 9.-	C.I, 818.808 Oriental de 33 años de edad.-
Hugo Andrés.- CORES PEREZ	Libertad 2879 A 10.-	C.I, 548.557 nacido el 17/11/37 Argentina hijo de Julio y Irma.- Requerido e detenido por las FF.CC perteneciente a la Organización O.P.R. 33.-.-.-.-.
Juan Pedro OCHOA GIAMPIETRO	Comodoro Coe 3512.-	C.I,537.540 Oriental de 44 años de edad.-
Luis Luciano CONDE EGUREN	Martin C. Martinez 2016.-	C.I,559.765 Oriental de 44 años de edad.-
Luis Alberto GHIMI DE MELLO	Cornelio Cantera 2870.-	C.I, 614.071 Oriental de 34 años de edad.-
Rubens Olivio ITURRIAGA	Andes 1163.-	C.I, 522.736 Oriental de 44 años de edad.-
Gerardo Nelson Clovis SUESCUN AICARDI	Placido Ellauri 3279 A 1.-	C.I, 719.268 Oriental de 34 años de edad.-
Felix Francisco SONCASSANO SOSA	José L. Terra 3434 bis A 8.-	C.I, 890.106 Oriental de 30 años de edad.-
Fernando Angel TOMASINO MUZZOLON	Avda Sayago 1479.-	C.I, 753,922 Oriental de 37 años de edad.-

DEP. I PROCESADO K

007

1655 - 4

NOMBRES	DOMICILIOS	OBSERVACIONES
Alberto GUICOBONO REX	José B. Lamas 2727 A 7.-	C.I. 1.005.271 nacido en la 7 Secc Jud Dpto de Montevideo el 4/2/44 hijo de Américo y Matilde.
Lorenzo Francisco GALICCHIO GUIDICE	Lavalleja 1870 A 202.-	
Mario Oscar MUSANTE CATTINO	Propios 1826.-	
Ernesto FERNANDEZ ALVAREZ	Garibaldi 2730 A 2.-	C.I. 1.045.737 Español de 26 años de edad.-
Pablo BORNE GASREYRON	J.B. Blanco 899 A 302.-	C.I. 668.135 nacido en Saint- Etienne el 4/1/24 hijo de Jean y Philomene.-También utiliza el nombre de PAUL
Arnaldo FRANCESE PERVENZA	Almirón 5133.-	C.I. 639.426 Oriental de 42 años de edad.-
Luis Angel SCARPA BRUSCO	Durazno 2279 A 13.-	C.I. 778.520 Oriental de 35 años de edad.-
Rómulo Alfredo ALBARRACIN DE LEON	Pedro Galan 4281.-	C.I. 856.542 nacido en la 21 Secc Jud Dpto de Montevideo hijo de Rómulo y Fermina el 16/7/39.

DEP. I PROCESADO

B 008

NOMBRES	DOMICILIOS	ANTECEDENTES
Ulises MAZZEO PIGERRO	Santiago Vazquez 1099.-	C.I, 745.454 Oriental de 37 años de edad.-
José Domingo MENDIVIL WILSON	Santiago Vazquez 1261.-	C.I, 936.256 nacido en 30/8/41 hijo de Domingo y Elena.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
Jorge Atilio PIGANTAÑO CALERO	Alejandro Gallinal Guerra 1235 A 301.-	C.I, 500.468 nacido en la 4 Secc Jud Dpto de Montevideo el 30/1/27 hijo de Pascual y Paulina
Ricardo Emilio BARRETIX SCHEIDER	Gabriel Pereyra 2752/	C.I,1.023.093 nacido en la 1ra Secc Jud Dpto San José e l 29/7/39 hijo de Ricardo y Rosa.
Pepriano José CREMOLIA LABORES	Luis Lamas 3235.-	C.I 1.431.348 nacido en la 1ra secc Jud Dpto Soriano el 22/2/37 hijo de Victor y Irene.-.-.
Daniel Enrique DEBRAGE RIVERO	Alberto Las Places 1671.	C.I, 645.468 Oriental de 41 años de edad.-
Carlos Federico DAMONTE CARAMELLA	Libres 1638 A 4.-	C.I, 908.789 nacido en la 9 Sec Jud Dpto de Montevideo el 29/4/41 hijo de Gualberto e Iris
José María LOPEZ BLANCO	José Lamas 2928 A 6.-	C.I, 11.327 Dpto Tacuarembo hijo de José y Carolina oriental de 39 años de edad, perteneciente al M.L.N en libertad vigilada por el Batallon de Infanteria Nro 1.-

1 009

1655

NOMBRES	DOMICILIO	OBSERVACIONES
Juan José		
✓ PAGANI POMBOLI	Manco Remes 1165.-	C.I. 770.759 oriental de 38 años de edad.-
repetido ✓ { Jorge Octavio		
ALVAREZ IRIARTE	Maldonado 1463 A 11.-	C.I. 796.674 C.C A.O.B 4666 nacido en la 14 Secc Jud Dpto de Canelones el 28/10/40 hijo de Octavio y Margarita.-.-.-.-.-.-.-.-.-
Dilmar		
✓ COR FERREIRA	Centenario 3462.-	
repetido ✓ { Ruben		
VANZINO	Elauri 1072 A 3.-	
Jorge Luis		
✓ RODRIGUEZ CAVALIERI	La Gaceta 1388.-	C.I. 761.925 oriental de 38 años de edad.-
Ignacio		
✓ CAVENDA FRAMPRAM	Marcelino Sosa 2362.-	C.I. 872.[illegible] oriental de 27 años de edad.-
Guillermo J.		
✓ FERNANDEZ IRIGARAY	Paraguay 1216.-	
Carlos Alberto		
✓ MACHADO FERNANDEZ	Carapé 2039 A 6.-	C.I. 9[illegible].688 oriental de 40 años de . -
Mario		
✓ NOGUEIRA FOURTICO	Leyenda Patria 2948 A 9.-	C.I. 523.428.-

DEP. I PROCESADO K

010

1655 - 4

NOMBRES	DOMICILIOS	OBSERVACIONES
Ladislao Jorge VEISZBEIN SZENFTI	Parva del Diego 1052 A 2.-	C.I. 643.098 Oriental de 39 años de edad.-
Hector SOTO	Ana Italia 2374 A 402.-	
Alberico BASILIO CANO	Cno Casavalle 5269.-	C.I. 776.485 nacido en la 1 Secc Jud Dpto de Río Negro 13/11/42 hijo de Juan y Margarita.-.-.-.-.- .-.-.-.-.
Julio Walter JOURDAN BRAVO	Ribera 2869 A 203.-	C.I. 651.324 oriental de 37 años de edad.-
Enrique OLIVERA SUAREZ	Agraciada 2819 A 301.-	C.I. 794.203 nacido el 18/5/37 hijo de Enrique y Paula.-
Leandro MOREIRA FRANCIS	Jujuy 2987 bis.-	C.I. 967.885 nacido el 23/4/44 hijo de Leandro y Delia.-
Ernesto Eduardo DAVIS BAISANO	Ubirano 1073.-	C.I. 687.259 oriental de 38 años de edad.-
Adalberto José LUNA LOPEZ	Br España 2998 A 2.-	C.I. 580.818 oriental de 42 años de edad.-

DEP. I PROCESADO

011

1655

NOMBRES	DOMICILIOS	OBSERVACIONES
Raúl ✓ TORRES RODRIGUEZ	Andarme 1535 A 4.-	C.I. 616.871 nacido en la 23 Secc Jud Dpto de Montevideo el 21/6/31.-
Carlos Luis ✓ CENTURION HERNANDEZ	Arroyo Grande 2655.-	C.I.452.711 nacido en la 18 Secc Jud Dpto de Montevideo el 23/2/25 hijo de Carlos y Delfina.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
Arnaldo Waldemar ✓ DE LEON SANTOS	Paysandú 1947.-	C.I. 436.725 oriental de [illegible] años de edad.-
Alfredo Eduardo ✓ DELGADO SEIJAS	Gallinal 1543 A 303.-	C.I. 608.237 Oriental de 40 años de edad.-
Inar ✓ PRADA ROUSSE	Horacio Quiroga 6485.-	C.I. 589.996.-
Enrique ✓ SCHOPPFER EMDAÑO	Guana 2248 bis.-	Casado con Isabel Guillen Corba.-
Edgar ✓ ALBURIMAI	Lauriales 1083.-	
SANTIAGO JOSE ✓ [illegible] FERNANDEZ	Luis Lamas 3308- Cuareim 1046 A 1.-	C.I. 446.731 nacido en la 2 Secc Jud Dpto de Montev' el 12/5/24 hijo de Luciano y Martina.-.-.-.-.-.-

012

1655 -4

NOMBRES	DOMICILIOS	OBSERVACIONES
Juan Antonio ARES GOGLIACINO	3 de Febrero 4391.-	C.I. 1.097.816 nacido en 21 Secc Jud Dpto de Montevideo el 22/4/47 hijo de Ricardo y María.
Jorge Washington CROCE CASTELLI	Suipacha 1899 A 202.-	C.I. 733.293 Oriental de 35 años de edad.-
Leonardo Mario ASTIAZARAN RESTANO	[illegible] 5820.-	C.I. [illegible].923 nacido en la 9 Secc Jud Dpto de [illegible] el 12/4/23 hijo de [illegible] y María.-
Otto Walter SCHNEIDER PFEIFFER	Cubo del Norte 3669 bis.-	C.I. 606.892 nacido en la 18 Secc Jud Dpto Montevideo el 18/7/[illegible]3 hijo de Walter y Magdalena.-.-.-.-.-.-.
Ariel Ruben GUTIERREZ	Joaquín de Salterain 13[illegible].-	C.I. [illegible] Oriental casado.-
Nestor REBELLA	Fray Bentos 4236.-	
María F.- RODRIGUEZ COLOMBO	Ariel 4924 A 13.-	
José Luis Ignacio OBDORNO MOZIGLIA	Cno Santos 4735.-	C.I. 673.728 o 673.626 nacido en la 8 Secc Jud Dpto Montevideo el 25/[illegible]/33 hijo de Santiago y Sabina.-.-.-.

013

1655 -4

NOMBRES	DOMICILIOS	OBSERVACIONES
Jorge		
✓ DUBUK	Lorenzo Perez 3225.-	
José R.		
✓ DIAZ PUIG	Charrua 1910.-	
Alex		
✓ LATTANZI	Gonzalo Ramirez 1527.-	
Gerardo		
✓ PIETRAPESA	Maigm 2062 A 5.-	
✓ Walter [illegible]OGGOS	Patria 595.-	

DOC. POCO LEGIBLE

1656

DEP. I Asunto PROCESADO A

DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DEPARTAMENTO No 2 GREMIALES

Montevideo, 24 de abril de 1973.-

MEMORANDUM

Ref:- Se informa de domicilios constatados a la fecha de dirigentes de S.U.A.N.P.-.-.-.-

NOMBRES	DOMICILIOS	CONSTANCIAS
Felix DIAZ CLAVIJO	Londres 3616	C.I. 470.635. C.C. B.H.B. 5765, nacido en la 11 Secc Jud do Dpto Canelones el 29/7/20, hijo de Felix y Natividad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
Humberto DE LOS SANTOS VIERA	Camino Santos 4541.-	C.I. 590.484, C.C. A.B.A. 2683, nacido en la 14 Secc Jud del Dpto de Montevideo el 15/11/29 hijo de Rosa y María Antonia.-.-.-.-.-.-.-.-
Washigton Norberto CHAGAS RAMIREZ	Yañez Pinzon 4182 .-	C.I. 963.221 C.C B.V.A. 21.316, nacido en la 13 Secc Jud de Montevideo el 6/2/42 hijo de Washigton y Basilia.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
Juan Carlos GOMEZ MAYA	Vidal y Fuentes 3186.-	C.I. 413.943. C.C. B.Z.B. 6202.-Nacido en la 8 Secc Jud Dpto de Montevideo el 24/10/15, hijo de Justo Eliseo y Ana Benigna.-.-.-.-

DEP. I PROCESADO

001/5 3

1656

NOMBRES	DOMICILIOS	OBSERVACIONES
Adolfo IBARRA MUNIZ	Tacuarembo 1909.-	C.I,663.111 C.C A.N.A, 2505 nacido en la 2da Secc Jud Dpto de Montevideo el 29/5/31 hijo de Carlo y Juana.-.-.-.-.-.-.-.-.-
Juan David LAINO TAMBASCO	Comandante Braga 2601 apto 5.-	C.I, 425.837 C.C A.F.B 1812 nacido en la 1 Secc Jud Dpto de Montevideo el 13/11/18 hijo de Luis y Paulina.-.-.-.-.-.-.-.-.-
Juan Francisco ORDOQUI VILLANO	Caraguatay 2116.-	C.I, 853.028 C.C B.L.A. 13.005 nacido en la 11 Secc Jud de Montevideo el 21/9/39 hijo de Juan Luis y Yrene.-.-.-.-.-.-.-.-
Julio Cesar QUINTEROS BRON	José Benito Lamas 2769.-	C.I, 781.636 C.C A.J.A 6950 nacido en la 23 Secc Jud Dpto de Montevideo el 26/4/35 hijo de Angel Aniceto y Trinidad Fernanda.
Ismael Glauco RUBBO PERTUSSO	José Batlle y Ordóñez 386 LA PAZ Dpto CANELONES.-	C.I, 541.454 C.C, C.F.A, 3940 nacido en la 5ta Secc Jud del Dpto de Canelones el 11/4/29 hijo de Romulo y Rosa.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
Jesus Antonio ALVAREZ ALONSO	Gral Hornos 4495.-	C.I, 449.276.C.C, A.N.A 1561 nacido en la 21 Secc Jud Dpto de Montevideo el 5/9/17 hijo de Jesus y Leondina.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

002

1656

NOMBRE	DOMICILIO	OBSERVACIONES
Pedro CORREA	Helvecia 4256	C.I. 824.675 nacido en la 3 Secc Jud Dpto de Rocha el 8.8.18. hijo de Justiana y de padre desconocido.-
José Guadil GUERRA	Juan B. Morelli 3997.	C.I 665.921 C.C B.U.A 11.945 nacido en la 1 Secc Jud Dpto de Cerro Largo el 3.4.27 hijo de Genovera y padre desconocido.-
Carlos DE LA HUMERT RUIBAL	Carlos [illegible] 680.	C.I. 660.452 C.C B.V.B 3122 nacido en la 20 Secc Jud Dpto de Montevideo el 5/2/11 hijo de José y Adelina.-
VALENZUELA ARAUJO Milton Julio	Gobernador VIANA 2695.-	C.I. 918.273 nacido en la 1 Secc Jud Dpto de Durazno el 31/3/27 hijo [illegible] y Emilia.-
Santiago Antonio MONTALDO RIVERO	Instrucciones 1250.-	C.I. 1.207.229 C.C B.B.B 21.620 nacido en la 1 Secc Jud Dpto de Colonia, el 8/5/28 hijo de [illegible] y María.-
Pascual DE Anunzio LONGO IFRAN	Perez Castellano 1347 apto 304.-	C.I. 482.192 CC. B.U.A 5865 nacido en la 18 Secc Jud Dpto de Montevideo, el 12/6/23 hijo de Francisco y Emilia.-
Luis Juan Vicente LECALAGTE	[illegible] Raimes 3179.-	C.I. 659.188 CC A.A.B 3568 Nacido en la 7 Secc Jud [illegible] Montevideo el/7/8/23 hijo de Vicente.-(Dn).-

003

1656

NOMBRES	DOMICILIOS	[illegible]
Oscar Orestes GUARNIERI PEREZ	Alvarado 5839 bis	C.I. 892.321 C.C. B.U.A 12.966 nacido en la 21 secc Jud Dpto de Montevideo el 4/7/34 hijo de José y María.-.-.-.
Tydeo Edison GARCIA ESCUDERO	Juan B.Morelli 4194 apto 1.-	C.I. 901.199 C.C. B.C.D 12.743 nacido en la 1ra secc Jud Dpto de Lavalleja el 25/12/29 hijo de Silveiro y María.
Esteban Domingo FERNANDEZ RUGGIERO	Azul 4824 apto 7.-	C.I. 698.822 CC. B.Z.A 7149 nacido en la 17 Secc Jud de Montevideo el 2/./11 hijo de Jose y Blanca.-.-.-.-.-.-.
Julio Justo FERRARI CANTONI	Lavalleja 1056 Paso Carrasco.-	C.I. 543.702 CC B.U.A 15.535 nacido en la 18 secc Jud Dpto de Montevideo el 11/7/25 hijo de Raúl y María.-.
José María ABELENDA CARRASCO	Iberia 3756.-	C.I. 620.780 Prontuario Id.Oriental No 75.455 nacido el 31/8/18 hijo de José y María.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
Miguel Julio SHELDE CORNINO	Caraguá Pena 2980.-	C.I. 976.798 CC. B.O.B 7392 nacido en la 18 Secc Jud Dpto Montevideo el 19/9/37 hijo de Alcides y Luisa.-.-.-.-.-.
David Ramo CASTROMAN OLIÑO	Australia 2725.-	C.I. 63?.938 CC. A.U.A 4665 nacido el 18/10/26 [illegible] [illegible] Medina.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
Juan Francisco CANO ARES	Norberto Ortiz 3669.-	C.I. 701.706 CC B.B.A 5344 nacido en la 13Secc Jud Dpto Montevideo el 10/6/32 hijo de Ramón y Victoria.-.-.-.-.

PROCESADO

004

1656

NOMBRE	DOMICILIO	OBSERVACIONES
Aurelio Natalio CAL TORRES	Canes 4303	C.I. 1.226.770 CC. B.C.B 12.276 nacido en 7 Secc Jud. Dto de Rocha el 27/7/24 hijo de Mateo y Carolina.-
José Nicolas ALBERTO KEERBER	Ingeniero Rafio Arrues 909 A 3.-	C.I. 279.674 CC. B.C.B [illegible] nacido en la 8 Secc Jud. Dpto Montevideo el 19/11/15 hijo de José y María.- A pesar de haberse ido de baja de la ANP, continua siendo dirigente.-
Roque ALVARIZA SANCHEZ	Juan Espinosa 1611.-	C.I. 624.745 CC A.C.B 5724 nacido en Montevideo el 16/7/29 hijo de Roque y María.-
Ignacio Walter DOMINGUEZ GALLI	Hipolito Irigoyen Viviendas de INVE, Calle 22 Apto 2126.-	C.I. 1.136.761 CC B.V.A 10.054 nacido en la 20 Secc Jud Dpto de Montevideo el 20/2/32 hijo de Ricardo y María.-

DEP. I PROCESADO K

005/S

1656

Doc. Poco LEGIBLE

DEP. I PROCESADO A

[illegible]

[illegible]

MEMORANDUM

Montevideo, 24 de abril de 1973.-

Ref.- de informe sobre domicilios constatados a la fecha sobre dirigentes de Sindicato de Obreros y Obreros del Frigorífico Nacional.-.-.-.-.-.-.

NOMBRE	DOMICILIO	OBSERVACIONES
German VARELA ROSAS	Holanda 180.-	C.I, 1.073.691 nacido en la 20 Secc Jud Dpto de Montevideo el 1/3/16 hijo de [illegible] y Tomasa.-
Juan Carlos VILLARREAL MENESES	Rusia y Dinamarca	C.I, 1.042.252 nacido en la 20 Secc Jud Dpto de Montevideo el 14/7/43 hijo de Juan y María.-.-.-.
Vicente PERFILIO	Martiro Vidaurreta 617.-	C.I, 700.797 nacido en la 20 Secc Jud Dpto de Montevideo el 20/1/29 hijo de Maxima (h.n).-
Servando NUÑEZ CARRIL	Holanda 1793.-	C.I, 643.702 Oriental de 40 años de edad.-
José GUTIERREZ LABRAGA.-	Japon 2304.-	C.I, 1.879.400 Pron I, Criminal Nro 164.079, nacido en la 14 Secc Jud Dpto de Montevideo el 24/6/33 hijo de Antonio y Brigida.-
Julio SILVA BARBORA	Ecuador 1958.-	Oriental de 42 años de edad.-

PROCESADO

001/3

1657

1657

NOMBRES	DOMICILIOS	[illegible]
Juan Heraclio PEDROZO PEREYRA	Rusia 2079.-	C.I, 1.415.346 C.., B.C.B 11.310 nacido en el Dpto de Rivera el 8/8/30 hijo de Leandro y Guillerma.-.-.
Eduardo Omar PARACAMPO LOPEZ	Carlos M. Ramirez 1896.-	C.I, 935.439 C.C, B.C.A. 5828 Pron Id. Criminal 164.621 nacido en la 13 Secc Jud Dpto de Montevideo el 3/4/34 hijo de Pablo y Maria Concepción.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
Juan Antonio RODRIGUEZ CABRERA	Grecia 3745.-	C.I, 604.901 C.C B.I.B 3705 nacido en la 2 Secc Jud Dpto Durazno el 17/5/20 hijo de Tomas y Blanca.-.-.-.-.-.-.
Juan Ramón MARTINEZ	México 259.-	
Walter Alberto AQUINO PEREZ	Berna 2211.-	C.I, 852.559.-nacido en la 18 Secc Dpto de Montevideo el 29/3/35 hijo de Alberto y Maria Irma.-.-.-.-.-.-.-.
Mariano BLANCO	Gibraltar 3983.-	
Alejandro OTERO	Prusia 1945.-	
Gerardo ROCHA RODRIGUEZ	Cno Ruffo 2478 A 2.-	C.I.548.422 e 499, C.C B.V.A 10.034 nacido en Montevideo el 21/10.28 hijo de Gerardo y Teresa.-.-.-.-.-.-.-.-.

002

NOMBRE	DOMICILIO	OBSERVACIONES
Julio C. PORCALDE	Ruda 1821 A 3.-	
Heber GUTIERREZ	Calle 6 Nro 3619 Barrio Casabó.-	
Santos MUÑIZ	Rp. Argentina 1970.-	
Juan Roberto MORQUIO	José M. Vidal 589.-	
Luis Alberto PINTOS ANDUJAR	Bulgaria 4243.-	
Juan José PISANO MUÑOZ	Carlos M. Ramírez 140.-	C.I. 523.130 nacido en la 10 Secc Jud Dpto Montevideo el 9/1/26 hijo de Juan y Josefa.-
Ramón Aurelio PEREZ GONZALEZ	Luis Batlle Berres 5334.-	C.I. 415.715 nacido en 15/12/13 hijo de Aurelio y Julia.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

DEP. I PROCESADO

003/3

1657 -

Doc. Poco
LEGIBLE

[illegible] Nro 2 [illegible]

DEP. I
PROCESADO

Montevideo, 25 de abril de 1973.-

MEMORANDUM

Ref.- Se informa sobre domicilios constatados a la fecha de dirigentes de la Federación Uruguaya de la Salud.

NOMBRE	DOMICILIOS	OBSERVACIONES
Francisco ✓ CANO PARRA	Dalmiro Costa 4399.-	C.I. 405.992 nacido en la 2 Secc Jud de Dpto Montevideo el 6/1/21 hijo de Francisco y Mariana.-.-.-.
Eugenio Mauricio / MARTINEZ MARTINELLI	Magariños Cervantes 1465.-	C.I. 502.908 C.C. A.U.A 3956 nacido en la 10 Secc Jud Dpto de Montevideo el 7/1/26 hijo de Mauricio y Giselda
/ Washington Alberto GONZALEZ DE MUCIO	Humberto 1ro 3882.-	C.I. 844.701 nacido en la 19 Secc Jud Dpto Montevideo el 23/11/42 hijo de Alberto y Nelly.-.-.-.-.-.-.-.-.
/ Pedro Juliano ABUCHALJA SPADE	Cabote 1070 piso 2.-	C.I. 939.103 nacido en la 24 Secc Jud Dpto Montevideo el 1/8/42 hijo de Pedro y Jamiba.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
✓ José Andre LAURA SANDA	Carabelas 3125.-	C.I. 521.240 nacido en la 12 Secc Jud de Montevideo el 15/12/27 hijo de José María y María Caridad.-.-.-.-.

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden: 1658

1658

001/9

1658

NOMBRES	DOMICILIOS	OBSERVACIONES
✓ Gilberto BORGES	Palmar 2171.-	C.I. 1.1319.720 nacido en la 3 Secc Jud Jud Dpto Soriano el 12/9/31 hijo de Gilberto Lopez madre desconocida.-.-.-.
✓ Luis Alberto GOMEZ VILLANOVA	20 de Setiembre 1440 A 1.-	C.I. 989.460 nacido en la 18 Secc Jud Dpto Montevideo el 30/8/43 hijo de Alfonso y Hortensia.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
✓ Teodoro Lorenzo PASERAUA GOLMAN	María Stagnaro de Munar 2627 bis.-	
✓ Wartenberg GERMUOFZ GOÑI	Tiburcio Gomez 1741.- 1644 ap. 2	C.I. 411.280 C.C A.Z.A 9221 nacido en la 8 Secc Jud Dpto Montevideo el 16/5/25 hijo Manuel Luis y Maxima.-.-.-.-.-.-.
✓ Lilian RODRIGUEZ MARTIN	Cisplatina 1244 A 2.-	C.I. 1.160.599 nacida en la 12 Secc Jud Dpto Montevideo el 24/3/43 hija de Lirio y Aurora.- Simpatizante del M.L.N. pariente del Senador F. RODRIGUEZ.-.-.-.-.-.
✓ Perla GONZALEZ PIZZO de BLANCO	Alarcon 1512.-	C.I. 178.514 C.C A.X.A 8695 nacida en la 18 Secc Jud Dpto Montevideo el 19/5/25 hija de José y Luisa.-.-.-.-.-.-.-.-.

DEP. I PROCESADO

002

NOMBRES	DOMICILIOS	OBSERVACIONES
Aldo Francisco CALVO VARELA	Francisco Llambí 1528.-	
Luis Eduardo SUAREZ VERO	Duvimioso Terra 1071 Psa 2.-	C.I. 782.437 nacido el 22/5/37 Montevideo hijo de Camilo y Cecilia.-.-.-.-.-.-.-.-.
Carlos Alberto LEMA TABOADA	Ejido 1233 A 2.-	C.I. 1.147.025 Oriental de 24 años de edad.-
Miguel Adolfo AGUIRRE BAYLEY	Juan Paullier 1114.-	
Mirian Griselda SPALVIER CANDOLFI	Brito del Pino 970.-	C.I. 1.124.202 nacida en la 1ra Secc Jud Dpto Paysandu el 11/9/40 hija de Ricardo y Ilva.-.
Angela Maria Cristina SATURNO CANCELO	Juan Paullier 1425	
	Chana 2317 A 1.-	C.I. 1.042.379 nacida en la 16 Secc Jud Dpto Montevideo hija de Saunde y Marta.-.-.-.-.-.
Ilda Ignacia RODRIGUEZ MACIEL	Joaquin Requena 1647.-P.A.-	C.I. 541.551 C.C A.I.B 4722 nacida en la 18 Secc Jud Dpto de Montevideo el 31/8/27 hija de Jesus y Vicenta.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

DEP. I PROCESADO 4

003

1658

NOMBRE	DOMICILIO	OBSERVACIONES
		Secc Jud Dpto de Florida el 24/4/20 hija de Fransisco y Genobema.
María Julia GONZALEZ LEIS	Turquia 3866.-	C.I, 1.091.056 nacida en la 13 Secc Jud Dpto de Montevideo el 20/10/43 hija de Juan y Sara.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
Olga Laura MEDINA ACUÑA de LABOUCHERIE	Grecia 3787.-	C.I,833.138 nacida en la 11 Secc Jud Dpto de Canelones el 18/6/33 Hija de Alfredo y Josefina.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
Hector Ariel MACHADO CABRERA	San Quintin 4037.-	C.I, 1.130.877 C.C. J.B.F 2335 nacido en la 7 Secc Jud Dpto de Salto el 4/10/41 hijo de Andres Braulio y Juana.-.-.-.-.-.
Miguel PASCALE GIORENA	Castiant 3262/-	C.I, 625.758 CC. B.L.B 13.290 nacido en la 15 Secc Jud Dpto de Montevideo el 9/7/30 hijo de Roque Miguel y Victoria.-.-.
José PEREZ GARCIA	Demóstenes Lopez 2231.-	C.I, 408.124 nacido el 18/2/20 hijo de Cándido y Benigna(Español)
Antonio PERSIÑO BLAI	Aguaribay 4026 bis.-	C.I, 843.434 nacido en la Provincia de Valencia (España) localid de Gandia el 22/7/12 hijo de Antonio y Remiglia.-
Carlos Alberto GOROSITO TORRES	Coronado 1687.-A 1.-	
María Esther CANAVER BONIFACIO	Grnal Alegre 1283 A 9.-	

[illegible]	[illegible]	[illegible]
√ Gilberto Enrique MARTINEZ [illegible]	Rambla Rep de Chile 1876 bis.-	C.I, 1.146.065 nacido en la 19 Secc Jud Dpto Montevi eo el 23/11/47 hijo de Gilberto y Elisa Procesado por part. menor al M.L.N.-.-.-.-.-.-.
√ Maria Isabel PUCCI SOLER	[illegible] 2319 bis	C.I, 1.079.112 oriental nacida el /11/47.-
√ Manuela PEREZ QUINTELA	Burgues 2307	C.I, 783.616 nacida en la 8 Secc Jud Dpto de Montevideo el 1/4/30 hija de Manuel y Manuela
√ Sonia Iris PEREYRA PENALVA	Isla de Gaspar 2418 A 2.-	C.I, 1.406.587 nacida en el Dpto de Soriano el 11/5/47.-Simpatizante del M.L.N.-.-.-.-.-.
repetido√ { [illegible] BERAUDEZ GOÑI	Tiburcio Gomez [illegible].- 1644 ap. 2	C.I, 411.280 nacido en la 8 Secc Jud Dpto de Montevideo el 16/5/25 hijo de Manuel y Maxima.-
√ Domingo MARTINEZ MANZANARES	Garibaldi 2019.-	C.I [illegible].026 nacido el 19/ /12 hijo de Manuel y Filomena; posee carta de ciudadania No66.692.-

NOMBRES	DOMICILIOS	[illegible]
Carlos Alberto MANTERANI MOREIRA	Pedro Campbell 1507 A 5.-	C.I. 850.439 C.C. A.Z.A 20.009 nacido en la 18 Secc Jud Dpto de Montevideo el 22/5/[illegible] hijo de José y Genara.-
Hercules Miguel NAZZOCHELLI GARCIA	Cataluña 3139.-	C.I. 568.936 nacido en la 18 Secc Jud Dpto de Montevideo el 1/7/32 hijo de Herculos y Amanda.
Dr Ricardo José Pedro ELENA PERCOVACHE	Verdi 4740 A 2.-	C.I. 603.102 C.C B.P.B 8108 nacido en la 14 Secc Jud Dpto de Montevideo el 7/5/33 hijo de Ricardo y Elina.-actualmente reside en CONCEP-CION ejerciendo su profesión de Médico y Tambien de Profesor de la Facultad de CONCEPSION.-
María Marta CUETO ROMANO de AINFIOA	Cuarma 2236 A 3.-	C.I. 756.987 C.C B.J.B 9063 nacida en la 15 Secc Jud Dpto de Montevideo el 2/10/44 hija de Tomas y Teresa.-
Carlos Hugo CARRION LLOVET	Pampas 2248	C.I. 1.160.598 Argentino de 22 años de Edad hijo de Juan Carlos y Adela

006

1658

NOMBRES	DOMICILIO	CARACTERISTICAS
✓ Maria Elena GONZALEZ de TOLEDO	Cuaiguru 2806.-	C.I. 1.081.190 nacida en la 4 Secc Jud Dpto Canelones el 21/4/45 hija de Manuela.-
✓ Ignacio Hugo SARADO TABACH	Inglaterra 1719.-	C.I. 716.902 nacido en la 1 Secc Jud Dpto de de Montevideo el 18/6/35 hijo de Ignacio y Lidia.-
✓ Elizabeth PADRON IZQUIERDO	Ana Santos 4875 A 2.-	C.I 1.126.246 oriental de 25 años hija de Jesus e Ilda.-Novia del sedicioso procesado Gilberto Enrique MARTINEZ [illegible].-
✓ Walberto Manuel RILO LOPEZ	José L. Terra 3618 A 2.-	C.I. 1.175.361 nacido en la 22 Secc Jud Dpto de Montevideo el 10 Jul 10 de 49 hijo de Miguel y Dedimair.-
✓ Enrique DELMAS CLASCO	Br Artigas 2089.-	C.I. 1.094.202 nacido en la Provincia de Cartagena (españa) el 23/4/08 hijo de José y Virginia.-
✓ Ana Elisa FERNANDEZ CASTRO	Colorado 1606.-	C.I. 452.381 CC. B.L.B 10.664 nacida en la 1 Secc Jud Dpto de Montevideo el 27/10/39 hija de Ramon y Juanita.-

DEP. I PROCESADO K

NOMBRE	DOMICILIOS	OBSERVACIONES
[illegible] BLANCO MOYANO	Martin C. Martinez 1622 A 5.-	C.I, 671.508 nacido en la 5 Secc Jud Depto Montevideo el 7/1/32hijo de Juan y Maria.-
Juan Carlos BUGALO LAGO	Camandiyu 4468.-	C.I, 815.743 nacido en la 12 Secc Jud Dpto Montevideo el 28/7/35 hijo de Marcolino y María.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
Susana ARIZAGA VERGARA de CASABLANCA	Acevedo Díaz 1286.-	C.I, 547.630 nacida en la 12 Secc Jud Dpto de Montevideo el 18/2/29 hija de Juan y Margarita.
Enrique Carlos CERRI VIAR	Avda Rivera 4572 Balneario Pinamar Km 37 Calle 7 esq 8.-	C.I, 1.012.587 C.C. B.-.A 10.260 nacido en la 2da Secc Jud Dpto de Canelones el 15/7/42 hijo de Enrique y [illegible].-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
Manuel DORADO SUAREZ	Mariano Soler 3107.-	C.I, 472.636 C.C. B.N.B 9693 nacido en la 12 Secc Jud Dpto de Montevideo el 22/3/26 hijo de Manuel y Elisa.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
Maria Angelica MENGIAROENO TORRES de DORADO	Dionisio Coronel 603.-	C.I, 694.535 C.C [illegible].A 11.127 nacida en la 5

008

1658

NOMBRE	DOMICILIOS	[illegible]
Paz		
ARAUJO PEREZ		
José Enrique		
NICANOR FERRER CACCIA VILLAR	Miguel Barreiro 3131.-	
Luis Eduardo		
SUAREZ VERO	Dunkinson Porra 1071.-	
Carlos Alberto		
FLEITRI TOURUTILLO	Carape 2076 A 4.-	
Héctor Renee		
VERNAZZA QUIROLO	Jaime Zudanez 2621.-	

repetido

PROCESADO

B 009/9

1658

PARTE DE INFORMACION No 006/73	Pagina 1 / 1
Procedencia: Informante C-2/ESMACO	Evaluación C-3
Asunto: Actividades subversivas de Enrique Erro	

Texto:

Erro habría conseguido por intermedio de Solano Lima que a 15 tupamaros se les entregue Cédulas de Identidad argentina, y se prevee que ese favor se extienda en el futuro

DISTRIBUCION:
Archivo
SID

Emitido por:
Coronel GERMAN GONZALEZ

Fecha: 031230JUL73

Clasificación
SECRETO

SID

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.89/73

Hoja 1 de 1.
Copia No. 003
R.M.1.
MONTEVIDEO
110820JUL973
RC-59.

I-EVALUACION: B-2.

II-RESPONDE A:-Información existente en este Comando.

III-T E X T O:

A-En el Partido "Por la Patria", existen actualmente dos corrientes nítidas:

1)-Senador Alembert VAZ

-Considera como única solución un arreglo con el Ejército.

-Discrepa "violentamente" (textual expresión del informante que lo frecuenta) sobre lo que ha expresado Wilson FERREIRA en Buenos Aires por Radio y TV.

-Está ahora preparando una carta para "los Generales" planteando la situación general y ofreciendo soluciones (mañana o pasado la haría llegar directa o indirectamente a los Mandos).

-MASSERA, (posiblemente el día 7 pasado), presentó a VAZ una sugerencia para arreglar la situación.- Prácticamente significaba una "rendición" a los Mandos, con alguna aspiración relativa a "derechos . . . ." y demás.- VAZ rechazó airado la sugerencia por estimar que era demasiado total la entrega y sin posibilidad de maniobrar políticamente.

-Estima que Wilson FERREIRA se debió haber quedado aquí e ir preso si así hubiera sido necesario.

-Piensa que si el Presidente Bordaberry cae, tal hecho no serviría a Wilson FERREIRA, pues sabe que éste está en estos momentos totalmente desprestigiado.

2)-SANTORO
ZABALZA
P.DEVOTO
D.ORTIZ

-Línea dura.- Piensan que si bien Wilson FERREIRA se "prepara militarmente", éllos desean más rapidez y efectividad.

-Consideran que Wilson FERREIRA está desorientado, pues no tiene adecuado asesoramiento (con él sólo esta un hijo y H. GUTIERREZ RUIZ).- Uno o varios de éllos, se trasladarán a

SECRETO

Buenos Aires para un adecuado asesoramiento.

-Estiman además que actualmente, la única forma de"ele-var a WILSON" es desatar una buena y eficaz acción de re-sistencia.

B-Información adicional

1)-Existe profundo disgusto, en el ámbito de las dos corrien-tes de opinión expresadas en A), por la política de atacar a Mandos del Ejército en forma indiscriminada, generalizan-do como norma.

2)-El Gral.Ventura RODRIGUEZ ha manifestado un "total desacuer-do" con la posición de Wilson FERREIRA por dos razones: a)Por atacar indiscriminadamente al Ejército.- b)Por haber huido.

3)-Existe "total desconcierto y descontento" entre la juventud del Partido "Por la Patria", por la actitud de Wilson FERREIRA de haber huido a Buenos Aires. (estima el informante y de acuerdo a apreciación personal que el "líder" ha caído en un acentuado descrédito.

4)-En el ámbito del periódico "Ahora" existe una fuerte descon-formidad por-que "el comunismo entregó el transporte".- Al respecto acota el informante, que el comunismo siempre ha do-minado al gremio del transporte y que, esta entrega median-te rápida vuelta al trabajo es una medida cautelosa del co-munismo.

IV-DISTRIBUCION:C.G.E.
ESMACO.
SID.
J.P.Montevideo.
COOA .
ARCHIVO.

-ACUSE RECIBO:por radio o teléfono, en esa prioridad, mencionan-do solamente referencia de mensaje.

Jefe de la Región Militar No.1.
General
ESTEBAN R. CRISTI

AUTENTICA:
S.I.E-2/R.M.1.
Tte.Cnel.
ABAYUBA L. ASPLANATO

DEP. I II PROCESADO

002/2

1660

SECRETO

Incautado al M.U.N. = Movimiento Universitario Nacionalista. Eval: F·C.

Doc. 166493

LUGAR	APELLIDO	NOMBRE	DIRECCION	UTE	NACIDO	C.I.	C.C.
FAC. AGRIMENSURA	DOTTI	David	Canelones No. 1836	490132	10/5/950	60.929	[illegible].B.A.19.649
" "	VUILLE	Daniel Ariste		26924			
" "	ANONTE TISNES	Guillermo	Colonia 1524 Apto.308	40 00 48	15/7/950	[illegible].153.817	[illegible].N.B.8889
" AGRONOMIA	ZAFFARONI	Eduardo	Chucarro 3242 Apto. 2	7826 37	13/5/51	26.296	[illegible].A.A.25812
" "	VIERRA ALTESOR	Juan Luis	Mercedes 1472 Apto. 702	4-81-58			
" "	VAZ ODIOZOLA	María Cristina	Ferrari 1286	50 47 43	7/11/952		
" "	JASO ARRIADA	Mario Gustavo	Rivera 2423	78 93 73	30/10/951	1.251.291	[illegible].A 23732
" "	ESTRADÉ ARRICARD	Alfredo	21 de setiembre 2615	77 19 80			
" "	CLARANUNT	José	Millán 3822	3 36 75			
" "	BARQUIN PESQUERA	Manuel Daniel Felipe	Motivos de Proteo 1388	50 25 97			
" ARQUITECTURA	PEREYRA	Ricardo	Rivera 2627 Apto. 5	79 44 03			
" "	ELIZALDE	Felix		49 29 05			
" "	HERMIDA	Horacio	Tristán Narvaja 1073	40 57 16			
" C.ECONOMICAS	VEGA ALONSO	Diego Ricardo	Bvard.Artigas 3542 (bis)	29 16 61	24/6/950	1.211.935	B.N.B.19 791
" " "	SAYAGUES ARECO	Alberto	Bvard.España 2458 Apto.301	78 25 28	13/4/945	1.003.591	A.Z.B. 6319
" " "	ROVIRA	Margot	Goes 2405	41 10 53			

DPTO. I PROC:

DEP. PROCESADO

001/10

1661

LUGAR	APELLIDO	NOMBRE	DIRECCION	U.T.E	NACIDO	C.I.	C.C.
FAC. C.ECONOMICAS	RECIOY	Ruben Darío	Gral.Hornos 4578 Apto.5	3 85 52	29/9/54	1.347.690	
" ". "	PERERA ALDANA	Luis Rafael	Colonia 2277 Apto.3	49 00 01	21/2/52	1.142.530	A.T.B. 8984
" ". "	O'NEILL DORREGO	Eduardo	Soosería 2865	79 84 68	15/12/51	1.244.981	A.X.B. 15910(?)
" ". "	LUPPI PEREZ	Carlos Gregorio	Iguazú 4967	586610	9/8/953	1.286.958	B.N.B. 29716
" ". "	LOPEZ TRILLO	José Luis	Bogotá 3775		27/8/950	1.179.669	A.S.B. 7378
" ". "	IRAOLA	Margarita		91 12 32			
" ". "	HUGHES ALVAREZ	Conrado	French 1705	50 26 48			
" ". "	HERNANDEZ	Carlos		98 40 33	31/10/		
" ". "	COSTALES	Ramón	Massini 3334 Apto. 6	78 81 41	20/5/952	997.507	A.Z.B. 7379
" ". "	BESSONART(F)	Juan Francisco	Gaboto 1464 (Pensión)	4 29 54	8/8/53	25582(Tac.)	T.A.A. 33755
" " "	BASIL VAZ	Felipe Jose	Juan Paullier 951 Ap.7	4 79 09	2/1/948	26.202(C.L.)	4336
" " "	ARTIGAS PADRON	Julio Nebert	San Martín 3560		29/1/9	1.234.710	
" " "	ALCORTA	Ricardo	(1)	78 09 09			
FAC. ?	CASTAGNETO	Luis	Solano García 2649	78 08 50			
FAC. DERECHO	VALLADAREZ RUIZ	Rosa María	Sierra 1721		18/11/51	1.2 80.802	B.M.B. 34500

002

1661

LUGAR	APELLIDO	NOMBRE	DIRECCION	U.T.E.	NACIDO	C.I.	C.C.
FAC. DERECHO	RIVERO	Horacio	Tiburcio Gomez 1433	78 76 63			
FAC. DERECHO	PEREIRA VAZQUEZ	Ma. del Pilar	R. Perez Martinez 637	3 47 59 (V)	10/5/53	1.321.996	BOB 1?624
FAC. DERECHO	MORELL	Antonio	Colorado 1853	20 08 69	4/1/44	1.369.615	AXB 10397
FAC. DERECHO	MAGNONE	Jerónimo	R. Estomba 3352	2 47 06			
FAC. DERECHO	GENINAZZA NEME	Liliana Stella	(2)	70 14 47 29 04 76	10/7/53	76.318 (Paysan.)	KAA 22528 (pays.)
FAC. DERECHO	GARGIULLO	Juan	Propios 3536	20 21 78			
FAC. DERECHO	FERRO GOULARD	José Miguel	Bvar. Artigas974	78 10 16 78 14 68			
FAC.DERECHO	EIRIN	Alvaro	García Cortinas 246? Bis	70 31 31	11/3/51	1.190.359	AXB 15336
FAC. DERECHO	DUHALDE WOOG	Jorge Julio	Leyenda Patria 2968	70 23 05	31/10/49	1.170.025	
FAC. DERECHO	DIRAGO AGUETE	Raquel Ma	Martín García 1429	2 64 86	14/5/53	1.270.746	APB 7096
FAC. HUMANIDADES	HOSMAN	Irene		79 29 73			
FAC. HUMANIDADES	EZCURRA	Isabel	Juan Ma. Pérez 6095	50 45 48	1/8/45	1.145.656	BOA 45008
FAC. HUMANIDADES	VIERA	Mary	YI 1369	8 84 18	14/6/43	28.151	HPA ?
FAC. HUMANIDADES	PACHIAROTI	María Julia					
FAC. HUMANIDADES	CARRAU	Pedro	21 de Setiembre 3121	70 10 86			
FAC. HUMANIDADES	GRACERAS	Jorge	Joanicó 3594	58 39 61			

DPTO. I PROC:

DEP. I PROCESADO

003

1661

LUGAR	APELLIDO	NOMBRE	DIRECCION	U.T.E.	NACIDO	C.I.	C.C.
FAC. HUMANIDADES	MELGAR	Wilder	Dragones 3535	39 81 27(V)			
FAC. HUMANIDADES	MORENO ORIBE	Silvia	Simón Bolívar 1495	78 64 72		1.312.344	
FAC. HUMANIDADES	MUJICA	Ema	8 de Octubre 2520 P.3 Ap.9			1.315.083	A.T.B. 9617
FAC. HUMANIDADES	NOCEDO	Cristina	Soriano 1328 P.3 Ap.22			21.026 (TyT)	A.R.B. 10417
FAC. HUMANIDADES	SABATTINO NUÑEZ	Heber	Enrique Clay 2716 Ap.2			1.272.160	C.A.A. 31421
FAC. INGENIERIA	De VASCONCELLOS CAPELETTI	Margarita	Guaná 1920	4 57 73	17/11/53	1.313.314	A.V.A. 16037
FAC. INGENIERIA	SCAGANI	Jorge		38 12 76			
FAC. INGENIERIA	PEREYRA	Juan Luis	R. Massini 3339 Ap.701	78 99 48			
FAC. INGENIERIA	PAEZ	Carlos	E. Castro 3885 Ap. 1	58 36 89			
FAC. INGENIERIA	MIDOVICH	Juan Miguel	Juan Ferreira 1359	50 02 13 91 63 73			
FAC. INGENIERIA	MUGUERZA	Eduardo	(3)	4 85 76			
FAC. INGENIERIA	LONG	Ruperto	Agraciada 1748 Ap.10	98 37 62	23/12/52	1.083.368	B.F.A. 5741
FAC. INGENIERIA	JOANICO	Carlos	(4)	29 44 21			
FAC. INGENIERIA	HARLEY SANCHEZ	Roy Alex	Br. Artigas 1193	40 60 38 4 31 31	26/5/		
FAC. INGENIERIA	GARAZA	Jose'	(5)	31 15 76			
FAC. INGENIERIA	ESTRADA	HOmero	(6)	49 04 46			

DPTO. I PRO

DEP. I PROCESADO

004

1661

LUGAR		APELLIDO	NOMBRE	DIRECCION	U.T.E.	NACIDO	C.I.	C.C.
FAC. INGENIERIA		ABAL	DIEGO		79 93 21			
FAC. MEDICINA		ARROYO	Gustavo		79 00 01			
"	"	CARRIQUIRY KAYEL	Carlos Eduardo	Montero 2931 Apto.1	70 17 46	1/2/952	1.242.338	A.K.B. 14488
"	"	KASDORF	Pedro		3 72 81			
"	I. P. A.	ORIBE	María Inés		70 37 52			
"	NOTARIADO	SERVAL LOPEZ	Carlos Alberto	Centenario 2345Ap.001		3/3/49	1.558.511	A.V.A.12961
"	"	PLANTELLA TORRES	Walter	Velsen 4587	59 40 79	13/5/950	1.169.190	B.[illegible].A.50882
"	"	MARQUINO VILLAR	Juan Antonio	Uruguay 1198 P.7Ap.15	91 55 46	3/3/47	1.113.125	
"	ODONTOLOGIA	STELWAY LOPEZ	María Carmelita	Centenario 2845 Ap.001		17/5/946		R.E.D.1062
"	"	PELLEJERO OBILLA	Rita Inés	Luis Viera 1931Ap.501	401228	26/10/952	1.271.160	A.Q.B. 5620
"	"	MARTINEZ	Washington		29 04 66			
"	"	BOLASCO deMIQUELARENA	Adela Julia	Luis Viera 1335P.5Ap20	4 63 11			
"	QUIMICA	OTEGUI	Daniel		78 93 54			
"	"	DANERO PIZZORNO	Susana María	Lavalleja 2164 P.1	41 07 81	11/5/954		
"	"	DIRAGO	Graciela		2 64 86			
	"	ALTAMIRANO ALONSO	Jorge	18 de Julio2203 Apto701	411296	18/10/952	1.291.162	A.T.R.9208

005

DPTO. I PROC.

DEP. I PROCESADO

1661

LUGAR	APELLIDO	NOMBRE	DIRECCION	U.T.E.	NACIDO	C.I.	C.C.
FAC. VETERINARIA	ALONSO	Jorge		70 13 26			
" "	FRANCO HERBON	Carlos	Atanasildo Suares 176	39 87 92	21/11/947	1.146.643	
" "	GIL	Andrés		56 16 84			
" "	SIENRA COOK	Ricardo	Socorria 2906	73 19 08	10/9/949	1.053.493	A.Z.B. 15.527
" "	SANDRO MORALES	María Luisa	Fray Bentos 3739	58 94 36	15/12/947	1.106.871	B.B.B.
" "	MUÑOZ	Federico		70 16 64			
	ALGORTA	Ricardo		78 09 09			
	ALONSO MARTINEZ	Alcides	Joanicó 3274 Apto.3	58 00 42			
	AMBULATORIO DIPUTADOS		P. Legislativo	20 14 24			
	ANONTE	Guillermo		40 00 48			
	ANODOS	Antonio	Gil 1033	3 73 95			
	ARTIGAS PADRON	Julio Hebert	San Martin 3560				
	BANCADA P.L.P.		P. Legislativo	20 13 16 o 25198			
	BANCADA M. ROCHA		P. Legislativo	2 51 98			
	BARCARCEL	Eduardo		98 21 21 (La Mañana)			

006

DPTO. I PRO

DEP. I PROCESADO

1661

APELLIDO	NOMBRE	DIRECCION	U.T.E.
ALONSO MARTINEZ	Alcides	Joanicó 3274 Apto. 3	53 00 42
BOADA	Martín	Bvar.Artigas 694	40 45 25
BOCHELLI	Marín	Bvar. España 2945	78 86 10
CAPECE SOARES	Nelson	Guayabo 1794	41 42 63
COUSIN	Nelson		91 58 69
CUENCA GALLINAL	Elena María	Enrique Muñoz 920	79 08 92
DIEOS	Sergio	21 de setiembre 2723Ap.501	70 01 88
Diario "AHORA"		San José 1116	8 09 06
DIRECTORIO PARTIDO NACIONAL			8 04 41—98 46 52—91 49 28
FERNANDEZ FERNANDEZ	Eladio		S. José 136
FERREIRA ALDUNATE	Wilson	Brasil 3136	78 27 85 c/G
FERRO GOULARD	José Miguel	Bvar. Artigas 974 P.7	78 10 15 78 14 68
FRANCOLINO	Rubén	(Paysandú) Colón 1446	2547
GALAN	Miguel	Pereyra de la luz 1364 Ap.7	78 31 94 c/G.
GARCIA COSTA	Guillermo	Berro 606 Apto.302	91 23 11 70 35 55

DPTO. I PROC:

DEP. I PROCESADO

DEP PROCESADO

007 1

1661

APELLIDO	NOMBRE	DIRECCION	U.T.E.
GOÑI	Wilson Elso		79 00 13
GUTIERREZ RUIZ	Hector	Tomás Diago 713	70 30 13
HERNIDA	Horacio	Tristán Narvaja 1073	40 57 16
TUÑO	José	Herrera y Reissig 640	4 82 38
LAFFITTE	José Pedro	Ellauri 768 Apto. 001	79 12 25
LUZARDO MARTINEZ	Jorge Antonio	Lucas Obes 776	2 99 21 interno 354 054
MASPOLE	Daniel	Jakson 1415 Apto. 005	41 67 44(padres) o 91 48 85(suegros) C/G
MARTINEZ	Washington		29 04 66 ~~V P G~~
MEDEROS	Carminillo	Olimar 1389	91 10 70 C/G
MOREIRA PARSONS	Julio	Bvar. España 2609	79 34 13 C/G
MOVIMIENTO DE ROCHA		Uruguay 1324	8 33 55
MOVIMIENTO P.L.P.		18 de julio 1401	8 48 91
MURDOCH	Homar		70 07 84 C/G
MUSEO HISTORICO NACIONAL			91 24 95
OLIU	Fernando		91 14 81 C/G

APELLIDO	NOMBRE	DIRECCION	U.T.E.
PAYSSE	Juan C.		50 62 59 c/G.
PEREYRA	Carlos Julio		79 11 48 c/G.
PIVEL DEVOTO	Ulises		8 34 70 8 33 28 o 40 35 35 (particular) c/G.
PALACIO LEGISLATIVO		P. Legislativo	29 70 27
PERDOMO	Guillermo	Progreso Ruta 5 Km.28	40 12 28 c/G.
PEREIRA	Luis		49 00 01
PLANELLS	Walter	Velsen 4537	59 40 79
PIVEL DEVOTO	Juan		70 27 52 91 24 95 (Museo Hist.Nac.) G
RADICCIONI	José	Cerrito 489	98 27 22/24
RADIO CARVE C X 16		Mercedes 973	98 34 71/2/3
RADIO ORIENTAL C X 12		Olimar 1364	98 51 83
RADIO SARANDI C X 8		E. C.y Riquet 1282	20 87 16
RIVERA	Horacio	T. Gomés 1433	78 76 63
ROCHA	Oscar		59 53 25
ROCHA IMAZ	Ricardo		20 39 32 c/G

APELLIDO	NOMBRE	DIRECCION	U.T.E.	
RODRIGUEZ CARRASCO	Hugo		41 73 28	
RODRIGUEZ LABRUNA	Carlos		78 41 49	
RODRIGUEZ REYES	José Luis	Rosalía de Castro 1140	39 81 51	
SANTORO	Walter		91 69 75	c/G
SEMANARIO OPINION NACIONALISTA		18 de Julio 2337	40 50 94	
DESPACHO del Senador W.F.ALDUNATE		P. Legislativo	41 71 19	
SIENRA	Ricardo	Scosería 2806	7819 08	c/G
SOARES DE LIMA	Carlos	J.B. Blanco 609	70 34 65	G
SUARES LERENA	Carlos		30 90 61	c/G
TALLERES GRAFICOS "33"		Piedras	91 17 50	
[illegible]ERNEE	Uruguay		79 09 35	
VASCONCELLOS CAPELETTI	Margarita Ma	de Gusmá 1320	4 57 73	
[illegible]AZ	Alenbert		40 78 71	c/G
VEGA ALONSO	Diego Ricardo	Bvar. Artigas 3542	29 16 61	
VIGNOLI Dr			41 33 17	
ZEBALLOS ZALSAMENDI	Jorge	Monte Caseros 2685	41 63 64	c/G

7/7/73

José Migual FERRO

Pidero "en Secretariado"

JMF es del MLN

010/11

DEP. I
PROCESADO
UU

1661

Nº Identificación del Dpto. III - SID - 423

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo,11 de julio de 1973.

Ampliando Memorandum de fecha 8 de julio de 1973,prosiguiendo las investigaciones emanadas del mismo se detiene al ex-Senador Walter Santoro en la ciudad de Santa Lucía por parte de efectivos de éste Servicio debido a su presunta vinculación con el Movimiento Resistencia Blanca.-

Interrogado el mismo manifiesta,no pertenecer a dicho grupo,conociendo solo volantes con dicha denominación,agrega haber mantenido una reunión con el directorio del Partido el día viernes 26 de junio en la cual.se trató la posición a adoptar por el Partido Nacional y la visita a los diferentes Intendentes para que éstos no renunciaran y para que los dirigentes nacionalistas no integraran las juntas vecinales.Declara haber oído en corrillos,luego de la citada reunión,algunas medidas que se proponían tomar,tales como: hablar con los obreros nacionalistas para mantener la ocupación de los locales de trabajo,pedir a los Comerciantes que no abrieran y la realización de volanteadas. Manifiesta también haber mantenido una reunión el viernes 29 conjuntamente con el ex-Legislador Zeballos,con los Sres.D'Elía y Turianski de la C.N.T. donde se trató la actitud a asumir por ambos sectores.

Expresa que conjuntamente con el ex-Legislador Zeballos mantuvieron una reunión con el Gral.Seregni con la finalidad de coordinar la presentación de un escrito ante la Suprema Corte de Justicia,haber mantenido una conversación con el ex-Senador Alember Vaz donde se barajó la posibilidad de viajar a Buenos Aires para plantearle al ex-Senador Wilson Ferreira la conveniencia de su reintegro al país y que asumiera las responsabilidades del caso.

Agrega además que lo ocurrido hasta el momento es un hecho irreversible y que la única posibilidad de pacificación del país sería la cesantía del Presidente de la República y la que las Fuerzas Armadas asumieran la total responsabilidad del momento.-

ACTA.-En Montevideo a los dos días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres comparece ante el suscrito, Oficial del Servicio de Información de Defensa la persona que acreditó ser Tomás LARREGUI, oriental, casado de 25 años de edad domiciliado en la calle Jackson 1449 apto.6 piso 2, titular de la Cédula de Identidad Nº 20.987(Tacuarembó) quien es interrogado en base al siguiente tenor: PREGUNTADO: Como está compuesto su núcleo familiar. CONTESTA: Por mi suegro Juan Francisco ALVEZ, mi suegra Zunilda VAZQUEZ, mi cuñada Isabel ALVEZ, mi esposa Marta ALVEZ, mis hijos María Alejandra, María Andrea, Mauricio Tomás y Francisco Javier y una criada Alba MELO. PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida. CONTESTA: Estudiante en Paso de los Toros, Preparatorios de Veterinaria, vivo en la casa de mi hermano que me ayuda, vende motos y pienso instalar un negocio de vinos en esa ciudad. PREGUNTADO: Realiza alguna actividad política, gremial o cultural. CONTESTA: sí, política, era Edil en Tacuarembó sin percibir sueldo. PREGUNTADO: Si pertenece al Grupo "Resistencia Blanca". CONTESTA: Que sí. PREGUNTADO: Si está de acuerdo con el Gobierno. CONTESTA: Que no. PREGUNTADO: Que finalidad tiene el grupo "Resistencia Blanca". CONTESTA: Que vuelva todo a la normalidad, se restablezcan los poderes por medio de la resistencia organizada. PREGUNTADO: A nivel ejecutivo quienes son los dirigentes de "Resistencia Blanca". CONTESTA: LOPEZ BALESTRA, GALAN, RODRIGUEZ LABRUNA, ZEBALLOS. PREGUNTADO: Que hacen. CONTESTA: Aconsejan a los partidarios a organizarse y resistir apoyando los paros, huelgas, ocupación de locales informando a la gente, realizando las entrevistas en "Por la Patria" y en el "Movimiento de Rocha". PREGUNTADO: En caso de que este tipo de resistencia no diera resultado que se haría. CONTESTA: Se dijo que la violencia no es conveniente. PREGUNTADO: Si conoce al Sr. Guillermo RISSO. CONTESTA: Lo conocí ayer. PREGUNTADO: En que circunstancias. CONTESTA: Se estaba hablando en el Comité para hacer un volante, lo hacían LOPEZ BALESTRA y GUIBBANI y él se ofreció voluntariamente sin que nadie le pidiera para picar la matriz, serían aproximadamente las 18 horas. PREGUNTADO: Si concurrió en alguna oportunidad al domicilio de RISSO. CONTESTA: Que sí, lo hice anoche en compañía de LOPEZ BALESTRA y GUIBBANI. PREGUNTADO: Que fueron a hacer. CONTESTA: Fuimos a llevar las matrices y las portaba GUIBBANI para que él las picara, yo hice dos que decían RESISTIR LA DICTADURA; el texto del volante lo hizo LOPEZ BALESTRA. PREGUNTADO: Que otra actividad desarrolló con LOPEZ BALESTRA para el movimiento "Resistencia Blanca". CONTESTA: Que fuimos ayer de mañana a la Casa de Rocha para ver alguna persona, cosa que hizo LOPEZ BALESTRA quedándose toda la tarde en el Comité de "Por la Patria". PREGUNTADO: Que hicieron después de salir de lo de RISSO. CONTESTA: Fuimos a llevar a GUIBBANI y luego nos vinimos a lo de LOPEZ BALESTRA. PREGUNTADO: De cuantos mimeográfos se habló en la reunión que hicieron en "Por la Patria" y a quienes pertenecían. CONTESTA: De dos, uno de la lista 4 que tenía GUIBBANI y otro que estaba en casa de un muchacho MAR[illegible]. PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar. CONTESTA: Que no y una vez leída que fue de por sí, se ratifica en su contenido y firma de conformidad un original y cuatro copias de igual tenor en el lugar y fecha arriba indicados.- - -

DEF (II) PROCESADO

D. CLARAMUNT

Tomás LARREGUI

002

1662

8.

ACTA.-En Montevideo a los dos días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres comparece ante el suscrito, Oficial del Servicio de Información de Defensa la persona que acreditó ser Guillermo RISSO DE LA HANTY, oriental, casado, de 33 años de edad, titular de la C.I.Nº 914.561, domiciliado en la calle Canelones Nº 1171 piso 7 apto.701 quien es interrogado en base al siguiente tenor: PREGUNTADO: Como está compuesto su núcleo familiar. CONTESTA: Por mi esposa María Josefina CLERC BABIAGA de RISSO. PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida. CONTESTA: Trabajo en el Banco de la República Oriental del Uruguay. PREGUNTADO: Si realiza alguna actividad política, gremial o cultural. CONTESTA: Soy socio de A.E.B.U. pero no concurro nunca, además soy cronista del Semanario "Opinión Nacionalista". PREGUNTADO: Pertenece al grupo "Resistencia Blanca". CONTESTA: No señor. Pertenezco sí al Movimiento "Por la Patria". PREGUNTADO: Como explica entonces la existencia de matrices vírgenes ya confeccionadas pertenecientes al grupo "Resistencia Blanca" encontradas en su departamento. CONTESTA: El ex-diputado LOPEZ BALESTRA había quedado de llevarmelas a casa para que yo se las pasara a máquina. PREGUNTADO: En que circunstancias y en que momento habló con el ex-diputado LOPEZ BALESTRA. CONTESTA: Lo encontré en la calle en la esquina de Olimar y 18 de Julio y posteriormente dentro del local de "Por la Patria". PREGUNTADO: Quienes se encontraban dentro del local en el momento en que usted estuvo en él. CONTESTA: Un señor alto, gordo y canoso a quien conozco de vista, LOPEZ BALESTRA, el abogado Gustavo PUIG y dos personas a las cuales no conocía, de una de las cuales posteriormente me enteré era "Cenetista". PREGUNTADO: Sobre que se habló durante su permanencia en esa reunión. CONTESTA: LOPEZ BALESTRA tenía una hojita escrita a máquina de la cual precisaba/picar una matriz, pero como él no tenía máquina yo me ofrecí a picarsela. Dejo constancia que el señor gordo, alto y canoso salió afuera un momento a traer las matrices regresando inmediatamente con un paquete de hojas de copia, razón por la cual quedaron de pasar por mi domicilio a dejarmélas. PREGUNTADO: A que hora se retiró usted del local de "Por la Patria". CONTESTA: Entre 18.15 y18.45 no puedo precisar bien. PREGUNTADO: Que hizo después y a que hora llegó a su casa. CONTESTA: Salimos con Gustavo PUIG concurriendo al Bar "AÑON" sito en la calle Yí entre 18 de Julio y Colonia permaneciendo en el mismo por espacio de un par de horas aproximadamente. Llegué a mi domicilio alrededor de las 21.30 aproximadamente. PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar. CONTESTA: Que no señor y una vez leída que le fue la presente firma de conformidad un original y cuatro copias de igual tenor en el lugar y fecha arriba indicados.- -

DECLARANTE [signature]

Guillermo RISSO DE LA HANTY

ACTA.-En Montevideo a los dos días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres comparece ante el suscrito,Oficial del Servicio de Información de Defensa la persona que acreditó ser Oscar Cyrano LOPEZ BALESTRA,oriental,casado,de 38 años,titular de la Cédula de Identidad Nº 11.889 del Departamento de Tacuarembó,domiciliado en Juan Jackson 1449 piso 2 apto.6,quien es interrogado en base al siguiente tenor:PREGUNTADO:Como está compuesto su núcleo familiar.CONTESTA:Por mi señora Nely SUANES CURBELO y mis hijos Oscar William,que no es del matrimonio,Ana Beatriz,Luis José,María Virginia y Carlos Wil[illegible].PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.CONTESTA:Tengo Escritorio Rural en Tacuarembó en la calle 18 de Julio Nº 192.Además comparto una panadería en la misma ciudad con mi hermano Heber.Esta actividad ha quedado relegada debido a que todo el tiempo me lo absorbía mi labor de legislador.PREGUNTADO:Si realiza algún tipo de actividad política,gremial o cultural.CONTESTA:Sí señor,política ya que era diputado por Tacuarembó del Sector de "Por la Patria".PREGUNTADO: Si pertenece al grupo autodenominado "Resistencia Blanca".CONTESTA:Sí señor, concurriendo asiduamente a las sedes de "Por la Patria" y "Movimiento de Rocha".PREGUNTADO:Si está de acuerdo con el gobierno actual.CONTESTA:No señor. PREGUNTADO:Que actividades desarrolló para expresar su oposición al regimen vigente y junto a quienes trabajó.CONTESTA:Realicé reuniones con legisladores de diferentes sectores,jóvenes adictos al movimiento y con dos representantes de la C.N.T.,programando junto a ellos confección de panfletos y posterior volanteada así como una marcha que se decía estaría autorizada por el Ministro Bolentini.Las personas que trabajaron conmigo fueron el ex-diputado Miguel Angel GALAN.El día jueves en horas de la mañana hubo una reunión en la sede del Movimiento de Rocha estando presentes,SANTORO,ZEBALLOS,RODRIGUEZ LABRUNA,GOÑI CASTELAO y otros que no recuerdo,haciéndose presentes en el lugar el ex-diputado TURIANSKY y el Sr.D'ELIA quienes fueron los que hablaron sobre la marcha y el apoyo a los gremios en huelga y con locales ocupados a lo que se les respondió que en horas de la tarde se daría la respuesta del sector.En horas de la tarde de ese mismo día se reunió el Directorio del Partido Nacional llegándose a la conclusión de apoyar lo expuesto por el ex-diputado y el representante de la C.N.T. y de los siguientes postulados:"Fin de nuestra lucha":-1º) "Obstruir y provocar la sustitución de Bordaberry paralizando el país.-2º)Objetivos: a)Restauración institucional del país y b)consulta popular a la brevedad.En esta reunión MARQUESANO (15) manifestó que ellos apoyaban la marcha de la C.N.T. y el resto de las medidas.Se resolvió asimismo que SANTORO y GARCIA ACOSTA fueran a hablar con el Gral.SEREGNI cosa que hicieron.Miguel Angel GALAN me manifestó que se había entrevistado con Wilson Ferreira Aldunate el día viernes en horas de la mañana en territorio nacional(Punta del Este) quien le habría dicho que se hicieran cargo del Movimiento hasta su vuelta que sería en poco tiempo;asimismo expresó que en la reunión realizada en "Por la Patria" el día viernes,aproximadamente a la hora 17.00 se encontraban todos los legisladores del sector con excepción de [illegible],[illegible],FRANCOLINO,[illegible] RUIZ,Wilson [illegible] y [illegible] a quien no se le ve desde el miércoles 28.PREGUNTADO:Que otras actividades efectuó para el mencionado grupo.CONTESTA:Preparé la confección de volantes junto a los jóvenes partidarios y visité conjuntamente con los Sres.[illegible] y [illegible] el domicilio del Sr/ ROSSI

///...

DE LA HANTY para llevarle unas matrices y el texto que debía picar,las cuales serían retiradas al otro día para ser impresas.PREGUNTADO:Encontró en el domicilio al señor RISSO.CONTESTA:No señor.PREGUNTADO:A quien entregó los materiales y si le dijo sobre su contenido.CONTESTA:A la señora Josefina CLERC de RISSO a quien no le habló sobre su contenido.PREGUNTADO:Si en el domicilio del Sr.RISSO,el sr.LARREGUI imprimió parte de una matriz.CONTESTA:Sí señor, hizo la parte manuscrita que decía " ORIENTALES RESISTIR LA DICTADURA".PREGUNTADO: Que finalidad persigue el grupo "Resistencia Blanca".CONTESTA:Provocar la renuncia del Presidente Bordaberry creando un clima de presión político-gremial soliviantando a la masa obrera-estudiantil mediante la distribución de panfletos y apoyando materialmente la ocupación de fábricas y realizando atentados con grampos "miguelito" y amenazando a comercios y omnibuses de transporte público con ser quemados en caso de trabajar.PREGUNTADO:Si sabe de personas que visitaron locales de fábricas ocupadas instigando a no abandonarlos y a no dedicarse al trabajo así como de elementos que pretendían llevar a cabo atentados.CONTESTA:Que sí,que RODRIGUEZ LABRUNA junto con otros elementos visitó fábricas y también lo hicieron Carlos ROSSI y Gustavo PUIG llevando comestibles y otras necesidades.Referente a atentados sé que un grupo de jóvenes compuesto por Julio Heber ARTIGAS PADRON,Gustavo PUIG,Daniel MASPOLI y Carmelita SELHAE y algún otro que no puedo precisar bien intentaban amenazar con intimidar comercios a que cerrasen,tirar grampas "miguelito" y detener el transporte público.No sé si llegaron al logro de sus propósitos,tal vez por que yo insistentemente me oponía a ese tipo de medidas y se los manifesté reiteradamente.PREGUNTADO:Si estaba prevista alguna otra reunión.CONTESTA:Sí señor,el día que fuí detenido se iba a realizar una reunión de legisladores en la sede del Movimiento "Por la Patria" aproximadamente a la hora 19.00,con la finalidad de resolver si los legisladores elevaban una denuncia de carácter jurídico a la Alta Corte de Justicia.PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar.CONTESTA: Sí señor,que en la entrevista con los dos integrantes de la C.N.T.no se habló de la confección de volantes sino exclusivamente de la marcha gremial, y una vez leída que fue por mi mismo la presente firmo de conformidad un original y cuatro copias de igual tenor en el lugar y fecha arriba indicados.-- -

(LO TEXTADO VALE)

DECLARANTE

[signature]

Oscar LOPEZ BALESTRA

DEP. II PROCESADO

ACTA.-En Montevideo a los dos días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres comparece ante el suscrito,Oficial del Servicio de Información de Defensa la persona que acreditó ser Narciso GUIBBANI PEREZ,oriental,casado de 38 años de edad,titular de la C.I.Nº 919.594,domiciliado en Mateo Vidal 3339 piso 2 apto.8 quien es interrogado en base al siguiente tener:PREGUNTADO:Como está compuesto su núcleo familiar.CONTESTA:Soy casado en segundas nupcias,tengo una hija del primer matrimonio,pero actualmente vivo sólo con mi señora Marys DA SILVA SANCHEZ.PREGUNTADO:Cuales son sus medios de vida.CONTESTA:Soy empleado de la Cámara de Senadores y además me desempeño como Secretario del ex-diputado Julio Carlos GRENNO.PREGUNTADO:Si realiza algún tipo de actividad política,gremial e cultural.CONTESTA:Realizo actividad política ya que soy Secretario del ex-diputado Julio C.GRENNO.PREGUNTADO:Si pertenece al grupo autodenominado "Resistencia Blanca".CONTESTA: No,no pertenesco.PREGUNTADO:Si mantuvo usted alguna reunión el día 1º de julio ppdo.en horas del mediodía en el Comité Central del Movimiento "Por la Patria".Quienes estaban en la misma.CONTESTA: Sí señor,estaban presentes el ex-diputado GRENNO,el ex-diputado LOPEZ BALESTRA y un muchacho morocho que estaba con LOPEZ BALESTRA.PREGUNTADO:De que se trató en la oportunidad.CONTESTA:Se habló de que GRENNO se iba a ir para afuera,de que yo debía ir a buscar el mimeógrafo de la agrupación de la lista 4 para entregárselo a quien fuera asignado por LOPEZ BALESTRA.Asimismo se habló de la realización de volanteadas,de una declaración del Directorio como así también de la falta de máquinas de escribir,como así también el no saber el paradero del mimeógrafo de "Por la Patria".PREGUNTADO:Que hizo después de la reunión. CONTESTA:Posteriormente alrededor de las 14.00 horas fui en el coche de LOPEZ BALESTRA a la agrupación de la lista 4 a retirar el mimeógrafo regresando luego al Comité de "Por la Patria".PREGUNTADO:Después que vino de la agrupación con el mimeógrafo quienes se encontraban dentro del comité,y sobre que trataron.CONTESTA:Se encontraban LOPEZ BALESTRA,un muchacho morochito que andaba con él,MASPOLI,una muchacha que conosco pero no sé el nombre y a un muchacho con quien posteriormente fui a dejar el mimeógrafo en su casa.Durante la conversación entre nosotros MASPOLI dijo que tenía el mimeógrafo de "Por la Patria" en su casa y que estaba roto,como así también la máquina de escribir como no sé si alguna otra cosa.PREGUNTADO:Posteriormente que hizo usted.CONTESTA:Fui con un muchacho que era el que iba a guardar el mimeógrafo en la casa a buscar los elementos necesarios para la impresión de volantes cosa que retiramos de un coche estacionado cerca de Pablo de María y Constituyente,por Pablo de María dos cuadras hacia el sur,luego fuimos a Colonia Nº 970 piso 4 apto.13 domicilio del muchacho que me acompañaba donde dejamos el mimeógrafo y los materiales.Al retirarme de la casa le dije que posiblemente fueran un par de muchachos a imprimir los volantes a lo que éste me contestó que cuando fueran que tocaran cuatro timbres.PREGUNTADO:Si usted concurrió a la casa del señor Guillermo RISSO.En caso afirmativo si fue solo o acompañado,y las razones de su concurrencia .CONTESTA:Concurrí acompañado por el ex-diputado LOPEZ

DEP. I II PROCESADO

006

...///

///...

BALESTRA y un muchacho moreno que andaba con él. Fuimos a llevarle unas matrices para que él las picara ya que en horas de la tarde cuando el estuvo en el Comité de "Por la Patria" se había ofrecido para hacerla en virtud de que en el Comité no había máquina. PREGUNTADO: Quien había hecho el borrador para pasar en la matriz. CONTESTA: No lo sé, lo tenía LOPEZ BALESTRA. PREGUNTADO: Si tenía conocimiento de lo que decía el borrador para pasar a la matriz. CONTESTA: Concretamente no, sabía que era una volanteada en la cual se decía sobre la posición del Partido. PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar. CONTESTA: Que no señor, y una vez leída que fue por sí mismo la presente firma de conformidad un original y cuatro copias de igual tenor en el lugar y fecha arriba indicados.- -

Sobre [illegible] donde menciona a LARRIEUX, ver primeras hojas (resumen)

DECLARANTE

[signature]

Narciso GUIBBANI PEREZ

DEP. II
PROCESADO

ACTA.-En Montevideo a los dos días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres comparece ante el suscrito, Oficial del Servicio de Información de Defensa la persona que acreditó ser María Josefina CLERC HABIAGA de RISSO, oriental, casada de 30 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 969.228, domiciliada en la calle Canelones 1171 piso 7 apto.701 quien es interrogada en base al siguiente tenor: PREGUNTADO: Como está compuesto su núcleo familiar. CONTESTA: Por mi esposo y yo. PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida. CONTESTA: El sueldo de bancario de mi esposo y lo que percibe en mi trabajo en "Clerc y Guerra Arquitectos". PREGUNTADO: Si realiza algún tipo de actividad política, gremial o cultural. CONTESTA: Estoy afiliada al Movimiento "Por la Patria". PREGUNTADO: Si pertenece al grupo "Resistencia Blanca". CONTESTA: No señor; que es ese grupo?, yo no hago ningún tipo de política. PREGUNTADO: Como es entonces que en su casa se encontraron materiales pertenecientes al grupo "Resistencia Blanca". CONTESTA: Ayer de tarde vinieron a casa tres señores de "Por la Patria" que querían ver a mi marido, yo los hice subir y ellos trajeron materiales (cuatro matrices, dos para pasar y dos para la medida) para que mi marido les picara más matrices. Incluso me pidieron la máquina y escribieron en el material que le dejaron a mi esposo. También me pidieron un trozo de vidrio y una birome sin carga.-PREGUNTADO: Quien escribió en la máquina que usted les proporcionó. CONTESTA: Uno de los tres escribió en un papel, era uno morocho, de tez oscura. PREGUNTADO: Alguno de los tres se presentó. CONTESTA: Uno dijo ser LOPEZ BALESTRA y por el tema hablado supongo que era el ex-legislador ya que los otros así lo llamaban. PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar. CONTESTA: Que no señor, y una vez leída que fue por sí misma firma de conformidad un original y cuatro copias de igual tenor en el lugar y fecha arriba indicados.- - - - - - - - - - - - - -

DECLARANTE Josefina Clerc de Risso

María J.CLERC HABIAGA de RISSO

DEP. T PROCE...

008

1662

P

ACTA.-En Montevideo a los dos días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres comparece ante el suscrito,Oficial del Servicio de Información de Defensa la persona que acreditó ser Alberto LARRIEUX PLATERO,oriental,casado,de 34 años de edad,domiciliado en la calle Colonia 970 piso 4 apartamento 13,titular de la Cédula de Identidad Nº 830.633 quien es interrogado en base al siguiente tenor: PREGUNTADO:Como está integrado su núcleo familiar.CONTESTA:Por mi señora Rosa O'BRIEN TAJES y mis hijos Jackeline,Daniel Alberto,Juan Alberto,Martín y Pablo.PREGUNTADO:Cuales son sus medios de vida.CONTESTA:Trabajo en la fábrica Estamperías Unidas.PREGUNTADO:Si realiza actividad política,gremial o cultural. CONTESTA:Estoy afiliado a "Por la Patria".PREGUNTADO:Si pertenece al grupo "Resistencia Blanca".CONTESTA:No se que es eso.PREGUNTADO:Como es entonces que tenía usted en su poder,en su domicilio un mimeográfo,y los elementos fundamentales para imprimir panfletos.CONTESTA:Ayer me llamó Daniel MASPOLI diciéndome que me pasaba a buscar.Al rato vino con otra persona del Movimiento "Por la Patria" a la que conozco de vista la que me parece se llama Ferrés o Ferrer.Daniel me dijo que tenía un mimeográfo de la lista 4 y si podíamos llevarlo a una casa que papá tiene deshabitada en San Fructuoso y Jujuy.Como él me dijo que era para hacer volantes,yo me negué ya que era una cosa que no era mía.Seguimos en el coche y fuimos hasta el local de la lista 4 en la calle Sierra.Daniel y la otra persona se bajaron,luego cuando vinieron fuimos con Daniel a "Por la Patria". Llegamos y habían algunas personas entre las que se encontraban Carmelita,un muchacho alto, eludo,de apodo "El Loco" y su nombre es Aldo,otro muchacho de Paso de los Toros morocho de bigotes,flaquito que vino después con Lopez Balestra y un hombre gordo alto canoso.Luego hay una conversación en la que se habla de los mimeográfos entre L.Balestra como dirigiéndose al grupo.Preguntó a donde se podrían llevar los mimeográfos y ahí Daniel dijo que tenía uno en la casa que lo podía dejar y yo dije que el otro lo llevaran para casa.Luego yo fui con el gordo grandote de apellido GIUBBANI a quien conocí allí,a una casa creo que por la calle Gaboto,no estoy seguro,pero sé que era en el Cordón donde estaba esperando en la puerta con el coche el mismo que había pasado con Daniel a buscarme(Ferrés o Ferrer).-El mimeográfo creo que fue retirado de la casa,retirando del coche de Ferrés o Ferrer el papel,la tinta y las matrices.De ahí nos fuimos a casa y lo dejamos quedandome yo en ella retirándose el gordo grandote.Antes de irse me dijo que iban a pasar dos muchachos de la lista 4 a trabajar en él o a retirarlo para lo que yo le dije que cuando fueran tocaran cuatro timbres.PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar,quitar o enmendar.CONTESTA:Que no y una vez leída que le fue se ratifica en su contenido y firma de conformidad un original y cuatro cocopias de igual tenor en el lugar y fecha arriba indicados.- - - - - - - - -

DEP. II PROCESADO

DECLARANTE: [signature]

Alberto LARRIEUX PLATERO.-

ACTA.-En Montevideo a los seis días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres comparece ante el suscrito,Oficial del Servicio de Información de Defensa la persona que acreditó ser Miguel Angel GALAN MARTINEZ,oriental,casado,de 41 años de edad,domiciliado en Agraciada Nº 1736 apto.701 quien es interrogado en base al siguiente tenor:PREGUNTADO:Como está compuesto su núcleo familiar. CONTESTA:Por mi esposa Aida RAMOS y mis hijos Marina,Miguel,Rafael y Martín.PREGUNTADO:Cuales son sus medios de vida.CONTESTA:En estos momentos el Retiro Militar,era representante nacional.PREGUNTADO:Si pertenece al grupo autodenominado "Resistencia Blanca".CONTESTA:Yo no conozco que exista un grupo órganico llamado "Resistencia Blanca".PREGUNTADO:Sabe de la existencia de panfletos emitidos por el mencionado grupo.CONTESTA:Conozco la existencia de un panfleto denominado "Resistencia Blanca"(Nº 1).PREGUNTADO:En ese panfleto hay una frase que expresa "BLANCOS DEL CAMPO Y DE LA CIUDAD - Al igual que Oribe,Saravia y Herrera, A LAS ARMAS PARA DEFENDER LA PATRIA".Cual es su interpretación de la misma y si conoce quien fue su autor.CONTESTA:Esa frase me parece un disparate delirante,no conozco el autor,no la había leído.PREGUNTADO:Si en algún momento fue citado por Wilson FERREIRA ALDUNATE,en que lugar fecha y hora y por que motivo. CONTESTA:Sí señor,el viernes 29 de junio ppdo.en un chalet del cual desconozco el nombre y del cual se me dieron indicaciones para poder llegar ubicado en el borde de Laguna del Sauce en las cercanías de Ruta 12 siendo aproximadamente entre las 09.00 y las 10.00 horas p-ara que me hiciera cargo de la jefatura del Movimiento "Por la Patria" y durante la conversación quedó bien claro que no debía recurrirse a la violencia,que los Intendentes no renunciaran y se conversó sobre la conveniencia o no de la salida de FERREIRA del país.PREGUNTADO: Si puso en conocimiento de algún otro miembro del Partido Nacional de esta entrevista mantenida cuando,donde y a quienes.CONTESTA:A todos los que pude y en todos lados;creo que uno de los lugares fue el Directorio.En esta reunión estarían MURDOCH,PIVEL DEVOTO,LACALLE,RODRIGUEZ LABRUNA y otros que no recuerdo biem.PREGUNTADO:Si planificó el hacer llamadas telefónicas a diferentes comercios y con que fines.CONTESTA:No hice una planificación dirigida,sí expresé la posibilidad de realizar llamadas teléfonicas a los comerciantes nacionalistas o hacérseles llegar por escrito para que acompañasen la paralización.No tengo noticias de que esto se haya realizado.PREGUNTADO:Si en algún momento tuvo conocimiento de que un grupo de personas armadas se encontraba frente a la sede del movimiento "Por la Patria",por intermedio de quien y que actitud tomó.CONTESTA:Sí tuve conocimiento por una llamada telefónica,concurrí de inmediato allí,no ví armas y les dije a los que estaban presentes que de ninguna manera quería ver gente armada ni en actos que pudieran significar violencia.PREGUNTADO:Si en alguna ocasión mantuvo conversaciones con Luis Alberto LACALLE y MI-

...///

///...

GUEZ BARON y manifesté en ellas la necesidad de obligar a los comercios a cerrar. CONTESTA: Sí señor mantuve conversaciones con ellos, pero no se planificó otra acción que la ya expuesta anteriormente con relación a los comercios. PREGUNTADO: Mantuvo contactos con dirigentes gremiales y miembros de otras agrupaciones políticas. CONTESTA: Sí señor, con el Sr. José D'ELIA y con el Sr. Wladimir TURIANSKY en la sede del Movimiento de Rocha tratándose en esa oportunidad de una marcha gremial que estaría autorizada por el ministro BOLENTINI y pidiéndole al Partido Nacional su apoyo. También hubieron contactos con dirigentes políticos entrevistándome con el Gral. SEREGNI y con el Dr. BATALLA; en esa oportunidad se trató primero la posibilidad de reunir la Asamblea General y segundo la posibilidad de acusar al Presidente de la República ante la Suprema Corte de Justicia. PREGUNTADO: Conoce integrantes del M.U.N. y las conexiones de los mismos con las Agrupaciones Rojas. CONTESTA: Por razones de estar en el interior no conozco a nadie del M.U.N. como dirigente y ni de sus conexiones con las Agrupaciones Rojas. PREGUNTADO: Sabe de personas que hayan visitado locales de fábricas ocupadas y con que fin lo hicieron. CONTESTA: Se que visitaron locales de fábricas para llevarles dinero y alimentos, pero no sé los nombres de esas personas. PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar. CONTESTA: Sí señor, que en el momento de ser detenido yo tenía en mi bolsillo una lista de ex-parlamentarios que concurrían al Interior a los efectos de informarle a los Intendentes que la decisión partidaria era la que permaneciesen en sus cargos no reconociecen las Juntas Vecinales y hablasen con los dirigentes de mayor significación del Partido para que no las integrasen. Leída que fue la presente por mi mismo firmo de conformidad un original y cuatro copias de igual tenor en el lugar y fecha arriba indicados.- -

(LO TEXTADO VALE)

DECLARANTE

Miguel Angel GALAN MARTINEZ

ACTA.-En Montevideo a los seis días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres comparece ante el suscrito, Oficial del Servicio de Información de Defensa la persona que acreditó ser María Carmelita SELHAY LOPEZ, oriental, soltera, de 27 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.558.549, domiciliada en Avenida Centenario Nº 2845 apto.001, quien es interrogada en base al siguiente tener: PREGUNTADO: Como está compuesto su núcleo familiar. CONTESTA: Por mis padres que residen en el Departamento de Durazno en el Km.319 vía férrea, Asunción SELHAY y Ema LOPEZ, mi hermano Carlos SELHAY (Estudiante de Notariado) y una Niña Mariela DO SANTOS criada por mis padres. PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida. CONTESTA: Vivo de lo que me mandan mis padres y de lo que me da mi tía. PREGUNTADO: Sí realiza algún tipo de actividad política, gremial o cultural. CONTESTA: Sí señor, soy adherente al Movimiento "Por la Patria" e intenté formalizar el M.U.N. en mi Facultad, Odontología pero no lo logré. Fui delegada de clase en el año 1968. PREGUNTADO: Si pertenece al grupo "Resistencia Blanca". CONTESTA: No señor, conozco los volantes aparecidos y se me dijo que salía del Directorio del Partido Nacional habiéndome informado de esto Daniel Eduardo MASPOLE entre otros. PREGUNTADO: Si está de acuerdo con el Gobierno actual. CONTESTA: No señor, pero si veo con el correr del tiempo que las cosas se encaminan para el mejor futuro del país reconoceré que estaba equivocada y cambiaré de opinión. PREGUNTADO: Cuantos panfletos de "RESISTENCIA BLANCA" tuvo en su poder y sí lo pasó a alguien. CONTESTA: Uno (el primero) y no lo pasé a nadie. PREGUNTADO: Como interpreta la frase de ese panfleto que dice: "Orientales del campo y la ciudad como Oribe, Saravia, Herrera A LAS ARMAS PARA DEFENDER LA PATRIA". CONTESTA: No creo que se refiera al sentido propio, sino figuradamente buscando con ello que todos aquellos partidarios se manifestaran, reprimiendo el temor al no hablar. Además agrego que no tengo conocimiento de la existencia de armas y considero que no sería beneficioso ningún tipo de violencia. PREGUNTADO: Que actividad desarrolló para manifestar su desacuerdo con el regimen. CONTESTA: Ninguna de carácter público, lo hice en reuniones familiares y con mis amistades en conversaciones mantenidas. PREGUNTADO: Si conoce de personas que pretenden un enfrentamiento violento y por que medios. CONTESTA: Puedo decir que escuché decir que se podrían tirar grampas "miguelito" cosa que no se llevó a cabo, por haber una mayoría que no está de acuerdo con estas actitudes. Puedo precisar que a la persona que escuché decir lo de los "miguelitos" fue a PUIG. PREGUNTADO: Que función desempeña en el Comité de "Por la Patria". CONTESTA: Atiendo el teléfono, distribuyo los salones para las reuniones, atendía al público en la faz informativa concurriendo diariamente después de la hora 18.00 y siendo en este cargo honoraria. PREGUNTADO: Cual es la finalidad concreta del M.U.N. CONTESTA: La finalidad era llevar dentro de la Facultad una fuerza nacionalista o sea una representación del Partido Nacional. PREGUNTADO: Conoce algún tipo de contactos del M.U.N. y AGRUPACIONES ROJAS. CONTESTA: Que yo sepa no existieron contactos de ningún tipo. PREGUNTADO: Ante las circunstancias actuales cual es la posición del M.U.N. CONTESTA: El M.U.N. mantendría una actitud expectante lo que no quita que individualmente algunos pensaran en medidas de resistencia. PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar. CONTESTA: Que no señor, y una vez leída que fue por si misma la presente, firma de conformidad un original y cuatro copias del mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.- -

412

ACTA En Montevideo a los seis días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres comparece ante el suscrito,Oficial del Servicio de Información de Defensa la persona que acreditó ser Carlos RODRIGUEZ LABRUNA,oriental,casado de 34 años de edad,titular de la C.I.Nº1.687.548, domiciliado en Miguel Barreiro 3178 apto. 201 quien es interrogado en base al siguiente tenor:PREGUNTADO:Como está integrado su núcleo familiar.CONTESTA:Por mi señora Margarita ROMERO y mi hija Cecilia,PREGUNTADO:Cuales son sus medios de vida.CONTESTA:Solamente el sueldo que recibía de diputado,además dispongo de bienes inmuebles y de un automóvil.PREGUNTADO:Si realiza alguna actividad política,gremial o cultural.CONTESTA:Soy integrante del Directorio del Partido Nacional y del Movimiento Nacional de Rocha desde su fundación.PREGUNTADO:Si pertenece al grupo "Resistencia Blanca".CONTESTA:No señor,a mi juicio no existe ningún grupo denominado "Resistencia Blanca".PREGUNTADO: Si tenía conocimiento de volantes que se refirieran al citado grupo,en caso afirmativo como los conoció y de donde salieron los mismos.CONTESTA:Conocí volantes denominados "Resistencia Blanca" no como grupo,los mismos los pude ver en los distintos locales que estuve;me fue dejado en mi casa y también los recogí en el Estadio Centenario.Dentro de las conversaciones que se realizaron en el Directorio el miércoles o jueves de la semana pasada con miembros de éste y legisladores del Partido,pareció razonable informar a través de los volantes las actitudes que tomara el Directorio.Sin perjuicio de esto aparecieron volantes que no respondían a directivas del partido y a actitudes personales adjuntadas a la proclama del Partido.PREGUNTADO:Si usted como integrante del Directorio del Partido Nacional firmó de conformidad la proclama emitida por éste y hecha pública mediante volantes CONTESTA:No firmé ninguna proclama,porque nunca se firmó ningún documento.PREGUNTADO:Si usted conocía la proclama hecha por el Partido Nacional y en caso afirmativo si no la firmó diga si la compartió.CONTESTA:El Partido Nacional emitió varias proclamas,una de ellas el 28 de junio inmediatamente de la inconstitucional disolución de las Cámaras y otra en la que además de hacer un análisis de la situación y las consideraciones que la misma ofrecía,proponía una serie de puntos tendientes a normalizar la situación nacional buscando un reencuentro institucional con soluciones de fondo frente a varios temas.Comparto todo lo que mi Partido resolvió pero dejo muy claramente expresado no comparto ninguna manifestación de violencia.PREGUNTADO:Si el Directorio del Partido Nacional se reunió en alguna oportunidad con dirigentes de la C.N.T. antes o después de ser declarada ilegal la citada organización gremial.CONTESTA:El Directorio del Partido Nacional no se reunió jamás con la C.N.T.PREGUNTADO:Una vez conocida la posición que adoptaba el Directorio del Partido Nacional,escuchó usted o participó,de algunas de las medidas a adoptar para manifestar la discrepancia con el gobierno,en caso afirmativo que escuchó y en que medidas participó usted.CONTESTA:El Partido Nacional docu-

DEP. II

...///

P

ACTA.-En Montevideo a los seis días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres comparece ante el suscrito,Oficial del Servicio de Información de Defensa la persona que acreditó ser Carlos RODRIGUEZ LABRUNA,oriental,casado de 34 años de edad,titular de la C.I.Nº1.687.548, domiciliado en Miguel Barreiro 3178 apto. 201 quien es interrogado en base al siguiente tenor:PREGUNTADO:Como está integrado su núcleo familiar.CONTESTA:Por mi señora Margarita ROMERO y mi hija Cecilia,PREGUNTADO:Cuales son sus medios de vida.CONTESTA:Solamente el sueldo que recibía de diputado,además dispongo de bienes inmuebles y de un automóvil.PREGUNTADO:Si realiza alguna actividad política,gremial o cultural.CONTESTA:Soy integrante del Directorio del Partido Nacional y del Movimiento Nacional de Rocha desde su fundación.PREGUNTADO:Si pertenece al grupo "Resistencia Blanca".CONTESTA:No señor,a mi juicio no existe ningún grupo denominado "Resistencia Blanca".PREGUNTADO: Si tenía conocimiento de volantes que se refirieran al citado grupo,en caso afirmativo como los conoció y de donde salieron los mismos.CONTESTA:Conocí volantes denominados "Resistencia Blanca" no como grupo,los mismos los pude ver en los distintos locales que estuve;me fue dejado en mi casa y también los recogí en el Estadio Centenario.Dentro de las conversaciones que se realizaron en el Directorio el miércoles o jueves de la semana pasada con miembros de éste y legisladores del Partido,pareció razonable informar a través de los volantes las actitudes que tomara el Directorio.Sin perjuicio de esto aparecieron volantes que no respondían a directivas del partido y a actitudes personales adjuntadas a la proclama del Partido.PREGUNTADO:Si usted como integrante del Directorio del Partido Nacional firmó de conformidad la proclama emitida por éste y hecha pública mediante volantes CONTESTA:No firmé ninguna proclama,porque nunca se firmó ningún documento.PREGUNTADO:Si usted conocía la proclama hecha por el Partido Nacional y en caso afirmativo si no la firmó diga si la compartió.CONTESTA:El Partido Nacional emitió varias proclamas,una de ellas el 28 de junio inmediatamente de la inconstitucional disolución de las Cámaras y otra en la que además de hacer un análisis de la situación y las consideraciones que la misma ofrecía,proponía una serie de puntos tendientes a normalizar la situación nacional buscando un reencuentro institucional con soluciones de fondo frente a varios temas.Comparto todo lo que mi Partido resolvió pero dejo muy claramente expresado no comparto ninguna manifestación de violencia.PREGUNTADO:Si el Directorio del Partido Nacional se reunió en alguna oportunidad con dirigentes de la C.N.T. antes o después de ser declarada ilegal la citada organización gremial.CONTESTA:El Directorio del Partido Nacional no se reunió jamás con la C.N.T.PREGUNTADO:Una vez conocida la posición que adoptaba el Directorio del Partido Nacional,escuchó usted o participó,de algunas de las medidas a adoptar para manifestar la discrepancia con el gobierno,en caso afirmativo que escuchó y en que medidas participó usted.CONTESTA:El Partido Nacional docu-

DEP. I II

...///

///...   ...

mentó su posición en varias oportunidades.Mi posición era justamente que el Partido adoptara por sí y sin ninguna conmistión con otros sectores políticos su doctrina frente a los hechos,esto sin perjuicio de que otros sectores políticos la compartieran o la apoyaran.En la primera instancia era hacer conocer a la opinión pública y sobre todo a la opinión blanca las posiciones del Partido sobre todo teniendo en cuenta la mala fé de algunos diarios que adelantaron una declaración conjunta del Partido Nacional y el Frente Amplio,hecho incierto además.Si fuí partidario de que se lograra que los objetivos que mi partido proponía aparecieran frente a la opinión pública con el respaldo de todos los grupos políticos que están contra la situación actual incluyendo distintos grupos sociales.Participé del criterio de enviar víveres a las fábricas ocupadas por razones de solidaridad con la posición que adoptaron los obreros blancos que había en las fábricas ocupadas a quienes no quería ni quiero que se sientan disminuídos en su moral ante los tradicionales planteamientos que en estas circunstancias hacen obreros profesionalizados.Todo este tema se trató en el Directorio sin tomar resolución y fue antes de la disolución de la C.N.T.Fuera de las reuniones del Directorio se expresaron diversas actitudes tales como volanteadas con las proclamas del Partido Nacional,hacerles llegar además a la prensa extranjera,reunir dinero para ayudar a personas que ocuparon cargos en el Partido afectados por la situación y colaborar con sus familiares,siendo éstos los temas fundamentales.Por temperamento rechazo en su origen y de entrada todo lo que significa una actitud irreflexiva y que eventualmente puede perjudicar a mi patria,a mi pueblo y a mi Partido.Por eso nunca consideré los planteamientos que a veces se hacen referentes a la utilización de la violencia en cualquiera de sus formas.Quiero que mi Partido forme hombres para la Paz y para la libertad sin la cual no hay vida digna,por eso he consagrado mi vida a la Política.<u>PREGUNTADO</u>:Si tiene algo más que agregar,quitar o enmendar.<u>CONTESTA</u>:Sí señor,el Partido Nacional,sus autoridades los representantes que de él existían institucionalmente,sus cuerpos dirigentes, se han visto afectados directamente por la actual situación, pudo esto entonces traer como consecuencias que grupos políticos o sociales aprovechen de dicha coyuntura para lograr objetivos manifiestamente contrarios al ideario histórico del Partido Nacional.De ahí que surgan informaciones a la opinión pública que nos colocan fuera de nuestra esencia política.Somos un partido hecho para defender las libertades y la nacionalidad,estamos preparados para ejercer nuestros deberes cívicos y para gobernar.Una vez leída que fue la presente por mi mismo me ratifico en su contenido y firmo de conformidad un original y cuatro copias de igual tenor en el lugar y fecha arriba indicados.- -

DECLARANTE

ACTA.-En Montevideo a los seis días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres comparece ante el suscrito, Oficial del Servicio de Información de Defensa la persona que acreditó ser Daniel Eduardo MASPOLE CABRERA, oriental, casado, de 20 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.191.045, domiciliado en Jackson 1415 apto.005 quien es interrogado en base al siguiente tenor: PREGUNTADO: Como está compuesto su núcleo familiar. CONTESTA: Por mi esposa María del Pilar FREIRE y mi hija Ana Rosa. PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida. CONTESTA: Soy Funcionario Judicial del Juzgado Letrado de Instrucción de 3er. Turno. PREGUNTADO: Si realiza alguna actividad política, gremial o cultural. CONTESTA: Integro la Juventud de "Por la Patria" y soy estudiante de Derecho en 1er. año de Preparatorios. PREGUNTADO: Si integra el grupo "Resistencia Blanca". CONTESTA: No señor. No creo que exista ese grupo ya que hubieron directivas del Directorio del Partido Nacional para oponerse a la situación actual y no la de formar grupos. PREGUNTADO: Porqué razón pasó usted en la tarde del domingo 1º del corriente a buscar al Sr. Alberto LARRIEUX. CONTESTA: Porque yo tenía un mimeógrafo en mi casa, y como yo lo había retirado del Comité de Por la Patria y me comprometía, le pedí si él podía guardarlo ya que sabía que tenía un lugar en donde hacerlo. PREGUNTADO: Si LARRIEUX guardó el mimeógrafo que usted tenía. CONTESTA: No señor ya que me dijo que no quería comprometer la casa deshabitada que tenía el padre. PREGUNTADO: Con quien fue usted a buscar a LARRIEUX y donde fueron. CONTESTA: Fui con un muchacho llamado FERRER en su coche y juntos hasta la agrupación de la lista 4 donde FERRER habló con N. GUIBBANI que había cargado un mimeógrafo en el coche del ex-diputado LOPEZ BALESTRA y luego nos dirigimos hasta el comité de Por la Patria donde quedamos LARRIEUX y yo. PREGUNTADO: Si en ese momento hubo alguna reunión y en caso afirmativo de que se trató y quienes estaban. CONTESTA: No hubo ninguna reunión formal y había varias personas que no recuerdo exactamente entre los que se encontraban LOPEZ BALESTRA, un muchacho morocho que estaba con él, GUIBBANI, Carmelita SELHAY y otros. Posteriormente salieron GUIBBANI y LARRIEUX, regresando al rato GUIBBANI sólo. PREGUNTADO: Que hizo usted después. CONTESTA: Fuí con GUIBBANI, LOPEZ BALESTRA y Julio ARTIGAS a visitar un muchacho de Por la Patria que estaba enfermo. LOPEZ BALESTRA iba a hablar con el ex-diputado GALAN. PREGUNTADO: Por que se fue a Solymar luego de un procedimiento realizado en el comité de Por la Patria el día 2 del corriente. CONTESTA: Porque como me habían separado junto con otros dos y me empezaron a interrogar y me dijeron que me iban a llevar por "vejiga", me asusté y me fuí. El miércoles de noche llamé a casa de mis padres y me dijeron que me andaban buscando, me presenté el jueves sobre el medio día en el ES.MA.CO. para aclarar mi situación. PREGUNTADO: Si tiene usted alguna idea sobre de donde salen los volantes de Resistencia Blanca y quien o quienes confeccionaron su texto. CONTESTA: Lo que a mí me dijeron cuando leí el volante Nº 1 era de que salía del Directorio del Partido Nacional y que era de la gente de Luis Alberto LACALLE. PREGUNTADO: Que otras cosas escuchó sobre las acciones a seguir por la gente que responde a "Resistencia Blanca". CONTESTA: Yo no creo en la existencia de Resistencia Blanca como grupo y sobre acciones a seguir no sé nada. PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar. CONTESTA: No señor, y una vez leída que fue la presente por mi mismo, firmo de conformidad un original y cuatro copias de igual tenor en lugar y fecha arriba indicados.- - - - - - - - -

DEP. I II PROCESADO

DECLARANTE

015

ACTA.-En Montevideo a los seis días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres comparece ante el suscrito, Oficial del Servicio de Información de Defensa la persona que acreditó ser Luis Alberto LACALLE DE HERRERA, oriental, casado, de 31 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 896.886, domiciliado en la calle Pereira de la Luz Nº 1035 apto.901 quien es interrogado en base al siguiente tenor: PREGUNTADO: Como está compuesto su núcleo familiar. CONTESTA: Por mi esposa Julia POU y mi hija Pilar. PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida. CONTESTA: Era representante nacional y exploto un campo de 1.062 héctareas en la localidad de Cerro Colorado Departamento de Florida, de cuyo arrendamiento me corresponde un cincuenta por ciento a mí y el otro cincuenta por ciento a mi hermana. PREGUNTADO: Si pertenece al grupo autodenominado "Resistencia Blanca". CONTESTA: Mi resistencia frente a la situación actual estaba ejercida directamente desde las posiciones que ocupo dentro del Partido Nacional. Resistencia Blanca no es un grupo formado sobre bases preconcebidas sino que surgió expontáneamente entre los integrantes del partido que no compartíamos la situación reinante. PREGUNTADO: Que planteamientos fueron tratados por el Directorio de su Partido a los efectos de llevar a cabo la oposición a la situación planteada. CONTESTA: En la necesidad de comunicar a los integrantes del Partido la consigna o la posición que sustentábamos fue que decidimos emitir la proclama que se inicia bajo el rótulo de "AÑO 1 RESISTENCIA BLANCA - 26/6/73". PREGUNTADO: En que fecha y lugar fue celebrada la reunión de la cual surgió lo arriba mencionado y quienes estaban presentes en ella. CONTESTA: Fue el día 26 de junio ppdo. en la sede del Partido Nacional sita en Juan Carlos Gómez 1484 estando presentes los siguientes correligionarios: MURDOCH, PIVEL DEVOTO, BELLANI, ZABALZA, SANTORO, GARCIA COSTA, RODRIGUEZ LABRUNA, LOPEZ BALESTRA, GALAN, ZEBALLOS y algunos legisladores de los cuales no recuerdo el nombre. PREGUNTADO: A quien o a quienes corresponden las ideas vertidas en la proclama. CONTESTA: Fue una auténtica obra colectiva, correspondiéndome a mí la parte que va desde el inicio hasta la palabra "PROCLAMA" o sea la redacción del introito. PREGUNTADO: A quien o a quienes corresponde el resto de la redacción. CONTESTA: La proclama ya llegó confeccionada, no recuerdo si fue leída por BELLANI o por OTEGUI. El resto fueron ideas extraídas de varios de los concurrentes, correspondiéndome finalmente la parte que va desde "BLANCOS DEL CAMPO Y LA CIUDAD:...." ,hasta el término del mismo "(Carlos ROXLO)". PREGUNTADO: Quien o quienes eran los encargados de: imprimir las proclamas (desde picar las matrices, hasta funcionamiento de mimeógrafo), quienes aportaron los materiales necesarios, etc. CONTESTA: El encargado de picar las matrices y procesarlas es el Sr. BERMUDEZ y tengo entendido que también se hacía en otros lugares. En cuanto a los materiales aportados procedían de varios integrantes de nuestra agrupación. La edición nuestra se llevaba al Directorio y de allí la retiraba cada agrupación a los efectos de ser repartida dentro de su ámbito de actividad; facultades, barriadas, etc. PREGUNTADO: Que otro tipo de medidas se decidió llevar a cabo a los efectos de asentar la posición de su agrupación. CONTESTA: En una primera instancia se decidió hacer pública nuestra adhesión a todos los sectores de la oposición y establecer los contactos necesarios para coordinar una actividad común; es el caso de los posteriores contactos con la C.N.T., Unidad y Reforma, etc, es decir con diferentes agrupaciones políticas y gremiales. Otra de las medidas fue concretar nuestra adhesión en mensajes y víveres de quienes estaban ocupando fábricas y otros locales, tal es el caso de la llevada

///...

de víveres á la Fábrica de Fósforos por parte del ex-diputado RODRIGUEZ LABRUNA y otros.Otra de ellas fue la de llevar a cabo llamadas telefónicas a diversos comercios capitalinos a los efectos de que cerraran sus puertas en adhesión a la situación lo que iba a ser llevado a cabo no recuerdo exactamente por Miguel Angel GALAN o MIGUEZ BARON;se que uno de ellos ofreció gente de su conocimiento para establecer una cadena telefónica entre otras cosas.<u>PREGUNTADO</u>: Esa cooperación de los pequeños comercios capitalinos era solicitada a manera de sugerencia o había algún tipo de presión para obtenerla.<u>CONTESTA</u>:En una conversación que mantuve con GALAN y MIGUEZ BARON uno de ellos mencionó la necesidad de obligar a los comercios a cerrar cosa a la cual me opuse ya que me pareció que iba a ser contraproducente,además de poco eficaz dado las características del ramo comercial al cual se dirigirían las acciones.<u>PREGUNTADO</u>:En que consistía esa obligación a cerrar los negocios.<u>CONTESTA</u>:No se mencionó ningún medio concreto,supongo que sería amenazándolos.<u>PREGUNTADO</u>:Conoce alguna otra medida que se haya programado o haya sido llevada a cabo.<u>CONTESTA</u>:Conozco que se atentó contra omnibuses mediante grampas de tipo "miguelito" y botellas de nafta, desconociendo los autores e instigadores de dichas acciones.<u>PREGUNTADO</u>:Referente a las posteriores emisiones de "Resistencia Blanca" que participación le cupo en ellas.<u>CONTESTA</u>:Aporté la carta del Presidente de la Junta de Florida siendo las otras publicaciones copias de distintos documentos presentados ante la Justicia y apreciaciones de tipo legal en los cuales no tuve participación directa.-<u>PREGUNTADO</u>:Según lo antes mencionado se hicieron contactos con diversas agrupaciones gremiales y políticas;con quienes y quienes los estableció.<u>CONTESTA</u>:Se designó para establecer estos contactos al ex-senador SANTORO y a los ex-diputados ZEBALLOS y GALAN.-Los contactos fueron establecidos con la C.N.T.,Unidad y Reforma y Frente Amplio.<u>PREGUNTADO</u>:Fuera de las decisiones surgidas del Directorio,de quien,de que forma y a través de quien recibían instrucciones.<u>CONTESTA</u>: El ex-diputado GALAN me mencionó que las líneas generales de actividad se centraban en mantener los contactos antedichos,establecer contactos con los intendentes nacionalistas para que no abandonaran sus cargos(para lo cual viajó al interior) y coordinar las metas de la oposición concretándolas.<u>PREGUNTADO</u>:Dichas decisiones partían del Sr.GALAN.<u>CONTESTA</u>:No señor,las líneas generales eran establecidas por Wilson FERREIRA con la latitud necesaria para adaptarlas día a día.<u>PREGUNTADO</u>:Mencione los contactos de su conocimiento que hayan tenido GALAN y FERREIRA.<u>CONTESTA</u>:Se que previamente a abandonar el país el Sr.FERREIRA dió directivas a GALAN,creo seguir lo que se decía que fue en Maldonado.<u>PREGUNTADO</u>: Si tiene algo más que agregar,quitar o enmendar.<u>CONTESTA</u>:No señor, y una vez leída que fue por si mismo la presente firma de conformidad un original y cuatro copias de igual tenor en el lugar y fecha arriba indicados.- - - - - - - -

DECLARANTE

Luis.A.LACALLE DE HERRERA

017

1662

8

ACTA.-En Montevideo a los seis días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres comparece ante el suscrito,Oficial del Servicio de Información de Defensa la persona que acreditó ser Juan Carlos FERREIRA RODRIGUEZ,oriental,soltero de 22 años de edad,titular de la C.I.Nº 58.655(Salto),domiciliado en Maldonado 2247,quien es interrogado en base al siguiente tenor:PREGUNTADO:Como está compuesto su núcleo familiar.CONTESTA:Por mis padres Gil FERREIRA y Carmen RODRIGUEZ PREGUNTADO:Cuales son sus medios de vida.CONTESTA:Doy clases de inglés para solventar mis gastos como estudiante de 3er.año de Facultad de Arquitectura.PREGUNTADO:Si pertenece al grupo autodenominado "Resistencia Blanca".CONTESTA:Sí señor.PREGUNTADO:Como ingresó al mencionado grupo.CONTESTA:Soy integrante del M.U.N.(Movimiento Universitario Nacionalista) el cual en base a los acontecimientos del 27 de junio ppdo.se transformó en un grupo llamado "Resistencia Blanca".PREGUNTADO:Que origen y finalidad tenían los panfletos intitulados "AÑO 1 - RESISTENCIA BLANCA Nº 5 - Julio 4 de 1973".CONTESTA:Referente a su origen los mismos me fueron entregados por Ricardo SIENRA y su finalidad era repartirlos en mi barrio.PREGUNTADO:Si en alguna otra oportunidad le fueron entregados volantes en caso afirmativo explique cuales eran estos y quien se los entregó.CONTESTA:Aparte del antes mencionado me entregaron los comunicados de "Resistencia Blanca"Nº 1,3 y un suplemento los cualés repartí en el barrio digo, repartí el Nº 3 y el suplemento y todos ellos los pegué en la cartelera de la Facultad de Arquitectura,todos me fueron entregados por Ricardo SIENRA.PREGUNTADO:Si participó o fue invitado a participar en algún atentado con grampas y/o pedreas a omnibuses.CONTESTA:Ni participé ni me invitaron pero si me dijeron que iban a comenzar esas acciones.PREGUNTADO:Quien le dijo que se iba a comenzar ese tipo de acciones.CONTESTA:Quien me lo dijo fue Liliana GENINAZA de la Facultad de Derecho.PREGUNTADO:En que oportunidad le comunicó Liliana GENINAZA lo antedicho.CONTESTA:Ricardo SIENRA me dijo que me fuera a"La Pasiva" el lunes 2 después de la hora 16.00 y que esperara que Liliana iba a concurrir y me iba a comunicar algo.Me encontré con ella y me comunicó que se iban a comenzar este tipo de acciones por parte de los ocupantes de las Universidades y que vendrían directivas concretas al respecto que nunca llegaron,después conversamos de temas partidarios donde me dijo que Wilson FERREIRA vendría de incógnito.PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar,quitar o enmendar.CONTESTA:No señor,y una vez leída que le fue se ratifica en su contenido y firma de conformidad un original y cuatro copias de igual tenor en el lugar y fecha arriba indicados.- - -

DECLARANTE [signature]

Juan Carlos FERREIRA RODRIGUEZ

ACTA.-En Montevideo a los once días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres comparece ante el suscrito, Oficial del Servicio de Información de Defensa la persona que acreditó ser Walter Ruben SANTORO BARAT-CABAL, oriental, casado, de 51 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 467.370, nacido en Canelones el 29 de abril de 1922, domiciliado en la calle Antonio Legnani 615 de la ciudad de Santa Lucía y en Montevideo en la calle Dante 1825, quien es interrogado en base al siguiente tenor: PREGUNTADO: Como está compuesto su núcleo familiar. CONTESTA: Por mi señora Nilda Elena SOLARI y mis hijos Mariano Francisco de 18 años y Esteban Antonio de 14 años. PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida. CONTESTA: Tengo el título de abogado y soy ex-legislador. PREGUNTADO: Si pertenece al grupo "Resistencia Blanca". CONTESTA: No señor. Solo conozco un volante que se llama así. PREGUNTADO: Si estuvo presente en alguna reunión del Directorio del Partido Nacional luego de disueltas las Cámaras. En caso afirmativo que se trató y a que conclusión se arribó. CONTESTA: Sí señor, el viernes 29 de junio ppdo. se trató la posición del Partido ante la disolución de las Cámaras acordándose procurar el restablecimiento de la normalidad constitucional con la reapertura del Parlamento si era posible para lo cual se consideraba imprescindible el cese del Presidente de la República. Se acordó que se comunicara a los intendentes que no renunciaran ya que había ocurrido la renuncia del Intendente de Rocha y los suplentes y que los dirigentes nacionalistas no integraran la Junta de Vecinos. PREGUNTADO: Una vez conocida la posición que adoptaba el Partido Nacional, escuchó usted o participó de las medidas a llevar a cabo para manifestar las discrepancias con el gobierno. En caso afirmativo que escuchó y en que medidas participó usted. CONTESTA: Entre lo que escuché, fue de que se conversara con obreros nacionalistas para mantener la ocupación de locales, la realización de volanteadas y pedir a comerciantes que no abrieran. Lo que yo hice fue el de procurar la presentación ante la Suprema Corte de Justicia, de un documento firmado por legisladores, formulando la denuncia del artículo 330 de la Constitución cosa que no se concretó presentándose en su lugar el mismo escrito firmado por el Presidente del Directorio y uno de los secretarios. PREGUNTADO: Si estuvo presente en alguna reunión de ex-legisladores del Partido Nacional con dirigentes de la C.N.T. CONTESTA: Sí señor el día viernes 29 de junio ppdo. PREGUNTADO: Quienes estaban, de que se trató y que se decidió en dicha reunión. CONTESTA: Estaban ZEBALLOS, LOPEZ BALESTRA y yo por el Partido Nacional y D'ELIA y TURIANSKY por la C.N.T. Nosotros le señalamos que procurabamos el reintegro a la normalidad constitucional del país y queríamos saber si su actitud era sólo la de salarios o también la mantención de la normalidad constitucional. La C.N.T. manifestó que estaban conversando con el Ministro BOLENTINI, que esperaban una comunicación del Ministro y que en la última entrevista con éste le habían manifestado ante su requerimiento, de porque se mezclaba lo constitucional con lo salarial, a lo que ellos manifestaron que hacían cuestión de los dos postulados, cosa que nos ratificaron. PREGUNTADO: Si concurrió en compañía del Sr. GARCIA COSTA a entrevistarse con el Gral. SEREGNI. En caso afirmartivo que temas se trataron. CONTESTA: Yo me reuní con el Gral. SEREGNI a los efectos de la presentación del escrito ante la Suprema Corte de Justicia, quien me acompaño no fue el Sr. GARCIA COSTA sino que fue el Sr. ZEBALLOS. PREGUNTADO: Si mantuvo alguna reunión con algún ex-legislador con la finalidad de viajar a Buenos Aires. Con quien se reunió, en que fecha y que finalidad tenía ese viaje. CONTESTA: No hubo una reunión a tal efecto sino que durante una conversación mantenida con el ex-senador ALAMBER VAZ en su domicilio el miércoles 4 del corriente se manejó la posibilidad de plantearle al ex-senador Wilson FERREIRA la conveniencia de que se reintegrara al Uruguay y que asumiera las responsabilidades consiguientes dentro de la más estricta legalidad como consecuencia de la difícil situación que estaba viviendo el país. PREGUNTADO: En quien quedó delegada la conducción,

...///

///...

del grupo "Por la Patria" luego de la desaparición de Wilson FERREIRA/.CONTESTA:Desconozco en quien quedó delegada la conducción,sólo escuché el rumor de que podía haber quedado designado el ex-diputado GALAN,cosa que no creo.- PREGUNTADO:Ante la situación creada en el país por los acontecimientos del 27 de junio considera usted que fuera posible alguna salida tendiente a normalizar la misma.CONTESTA:Sí señor.La disolución del Parlamento es un hecho irreversible.El hecho que seguramente pacificará y normalizará al País es la cesantía del actual Presidente de la República asumiendo en su totalidad la responsabilidad del Gobierno las Fuerzas Armadas con el compromiso público de realizar una consulta popular procurando por la misma la adecuación de la Constitución de la República a la actual realidad del País,buscando realizar las transformaciones financieras,económicas y sociales que el país necesita pero manteniendo un sistema democrático representativo con el establecimiento de los estatutos de los Partidos Políticos.PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar,quitar o enmendar.CONTESTA:Sí señor.Que toda mi conducta ha estado regulada por la más estricta legalidad,tratando de obtener dentro de mi modesta posibilidad una solución para la crisis institucional y el logro de la vigencia del Partido Nacional como colectividad Político Democrática. Una vez leída que fue la presente por mi mismo,me ratifico en su contenido y firmo de conformidad un original y cuatro copias de igual tenor en el lugar y fecha arriba indicados.- -

DECLARANTE

Walter Ruben SANTORO BARAT-CABAL

DEP. II PRO

ACTA.-En Montevideo a los once días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres comparece ante el suscrito, Oficial del Servicio de Información de Defensa la persona que acreditó ser Walter Ruben SANTORO BARAT-CABAL, oriental, casado, de 51 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 467.370, nacido en Canelones el 29 de abril de 1922, domiciliado en la calle Antonio Legrani 615 de la ciudad de Santa Lucía y en Montevideo en la calle Dante 1825, quien es interrogado en base al siguiente tenor: PREGUNTADO Como está compuesto su núcleo familiar. CONTESTA: Por mi señora Nilda Elena SOLARI y mis hijos Mariano Francisco de 16 años y Esteban Antonio de 14 años. PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida. CONTESTA: Tengo el título de abogado y soy ex-legislador. PREGUNTADO: Si pertenece al grupo "Resistencia Blanca". CONTESTA: No señor. Solo conozco un volante que se llama así. PREGUNTADO: Si estuvo presente en alguna reunión del Directorio del Partido Nacional luego de disueltas las Cámaras. En caso afirmativo que se trató y a que conclusión se arribó. CONTESTA: Sí señor, el viernes 29 de junio ppdo. se trató la posición del Partido ante la disolución de las Cámaras acordándose procurar el restablecimiento de la normalidad constitucional con la reapertura del Parlamento si era posible para lo cual se consideraba imprescindible el cese del Presidente de la República. Se acordó que se comunicara a los intendentes que no renunciaran ya que había ocurrido la renuncia del Intendente de Rocha y los suplentes y que los dirigentes nacionalistas no integraran la Junta de Vecinos. PREGUNTADO: Una vez conocida la posición que adoptaba el Partido Nacional, escuchó usted o participó de las medidas a llevar a cabo para manifestar las discrepancias con el gobierno. En caso afirmativo que escuchó y en que medidas participó usted. CONTESTA: Entre lo que escuché, fue de que se conversara con obreros nacionalistas para mantener ocupación de locales, la realización de volanteadas y pedir a comerciantes que no abrieran. Lo que yo hice fue el de procurar la presentación ante la Suprema Corte de Justicia, de un documento firmado por legisladores, formulando la denuncia del artículo 330 de la Constitución cosa que no se concretó presentándose en su lugar el mismo escrito firmado por el Presidente del Directorio y uno de los secretarios. PREGUNTADO: Si estuvo presente en alguna reunión de ex-legisladores del Partido Nacional con dirigentes de la C.N.T. CONTESTA: Sí señor el día viernes 29 de junio ppdo. PREGUNTADO: Quienes estaban, de que se trató y que se decidió en dicha reunión. CONTESTA: Estaban ZEBALLOS, LOPEZ BALESTRA y yo por el Partido Nacional y D'ELIA y TURIANSKY por la C.N.T. Nosotros le señalamos que procurabamos el reintegro a la normalidad constitucional del país y queríamos saber si su actitud era sólo la de salarios o también la mantención de la normalidad constitucional. La C.N.T. manifestó que estaban conversando con el Ministro BOLENTINI, que esperaban una comunicación del Ministro y que en la última entrevista con éste le habían manifestado ante su requerimiento, de porque se mezclaba lo constitucional con lo salarial, a lo que ellos manifestaron que hacían cuestión de los dos postulados, cosa que nos ratificaron. PREGUNTADO: Si concurrió en compañía del Sr. GARCIA COSTA a entrevistarse con el Gral. SERENI. En caso afirmativo que temas se trataron. CONTESTA: Yo me reuní con el Gral. SERENI a los efectos de la presentación del escrito ante la Suprema Corte de Justicia, quien me acompañó no fue el Sr. GARCIA COSTA sino que fue el Sr. ZEBALLOS. PREGUNTADO: Si mantuvo alguna reunión con algún ex-legislador con la finalidad de viajar a Buenos Aires. Con quien se reunió, en que fecha y que finalidad tenía ese viaje. CONTESTA: No hubo una reunión a tal efecto sino que durante una conversación mantenida con el ex-senador ALAMBER VAZ en su domicilio el miércoles 4 del corriente se manejó la posibilidad de plantearle al ex-senador Wilson FERREIRA la conveniencia de que se reintegrara al Uruguay y que asumiera las responsabilidades consiguientes dentro de la más estricta legalidad como consecuencia de la difícil situación que estaba viviendo el país. PREGUNTADO: En quien quedó delegada la conducción,

...///

021

1862

///...

del grupo "Por la Patria" luego de la desaparición de Wilson FERREIRA/.CONTESTA:Desconozco en quien quedó delegada la conducción,sólo escuché el rumor de que podía haber quedado designado el ex-diputado GALAN,cosa que no creo.-PREGUNTADO:Ante la situación creada en el país por los acontecimientos del 27 de junio considera usted que fuera posible alguna salida tendiente a normalizar la misma.CONTESTA:Sí señor.La disolución del Parlamento es un hecho irreversible.El hecho que seguramente pacificará y normalizará al País es la renuncia del actual Presidente de la República asumiendo en su totalidad la responsabilidad del Gobierno las Fuerzas Armadas con el compromiso público de realizar una consulta popular procurando por la misma la adecuación de la Constitución de la República a la actual realidad del País,buscando realizar las transformaciones financieras,económicas y sociales que el país necesita pero manteniendo un sistema democrático representativo con el establecimiento de los estatutos de los Partidos Políticos.PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar,quitar o enmendar.CONTESTA:Sí señor.Que toda mi conducta ha estado regulada por la más estricta legalidad,tratando de obtener dentro de mi modesta posibilidad una solución para la crisis institucional y el logro de la vigencia del Partido Nacional como colectividad Política Democrática. Una vez leída que fue la presente por mi mismo,me ratifico en su contenido y firmo de conformidad un original y cuatro copias de igual tenor en el lugar y fecha arriba indicados.- -

DECLARANTE [signature]

Walter Ruben SANTORO BARAT-CABAL

DEP. II PROCESADO

ACTA.-En Montevideo a los once días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres comparece ante el suscrito, Oficial del Servicio de Información de Defensa la persona que acreditó ser Walter Ruben SANTORO BARAT-CABAL, oriental, casado, de 51 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 467.370, nacido en Canelones el 29 de abril de 1922, domiciliado en la calle Antonio Legnani 615 de la ciudad de Santa Lucía, en Montevideo en la calle Dante 1825, quien es interrogado en base al siguiente tenor: PREGUNTADO: Como está compuesto su núcleo familiar. CONTESTA: Por mi señora Wilda Elena BOLANI y mis hijos Mariano Francisco de 18 años y Esteban Antonio de 14 años. PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida. CONTESTA: Tengo el título de abogado y soy ex-legislador. PREGUNTADO: Si pertenece al grupo "Resistencia Blanca". CONTESTA: No señor. Solo conozco un volante que se llama así. PREGUNTADO: Si estuvo presente en alguna reunión del Directorio del Partido Nacional luego de disueltas las Cámaras. En caso afirmativo que se trató y a que conclusión se arribó. CONTESTA: Sí señor, el viernes 29 de junio ppdo. se trató la posición del Partido ante la disolución de las Cámaras acordándose procurar el restablecimiento de la normalidad constitucional con la reapertura del Parlamento si era posible para lo cual se consideraba imprescindible el cese del Presidente de la República. Se acordó que se comunicara a los intendentes que no renunciaran ya que había ocurrido la renuncia del Intendente de Rocha y los suplentes y que los dirigentes nacionalistas no integraran la Junta de Vecinos. PREGUNTADO: Una vez conocida la posición que adoptaba el Partido Nacional, escuchó usted o participó de las medidas a llevar a cabo para manifestar las discrepancias con el gobierno. En caso afirmativo que escuchó y en que medidas participó usted. CONTESTA: Entre lo que escuché, fue de que se conversara con obreros nacionalistas para mantener la ocupación de locales, la realización de volanteadas y pedir a comerciantes que no abrieran. Lo que yo hice fue el de procurar la presentación ante la Suprema Corte de Justicia, de un documento firmado por legisladores, formulando la denuncia del artículo 330 de la Constitución cosa que no se concretó presentándose en su lugar el mismo escrito firmado por el Presidente del Directorio y uno de los secretarios. PREGUNTADO: Si estuvo presente en alguna reunión de ex-legisladores del Partido Nacional con dirigentes de la C.N.T. CONTESTA: Sí señor el día viernes 29 de junio ppdo. PREGUNTADO: Quienes estaban, de que se trató y que se decidió en dicha reunión. CONTESTA: Estaban ZEBALLOS, LOPEZ BALESTRA y yo por el Partido Nacional y D'ELIA y TURIANSKY por la C.N.T. Nosotros le señalamos que procurabamos el reintegro a la normalidad constitucional del país y queríamos saber si su actitud era sólo la de salarios o también la mantención de la normalidad constitucional. La C.N.T. manifestó que estaban conversando con el Ministro BOLENTINI, que esperaban una comunicación del Ministro y que en la última entrevista con éste le habían manifestado ante su requerimiento, de porque se mezclaba lo constitucional con lo salarial, a lo que ellos manifestaron que hacían cuestión de los dos postulados, cosa que nos ratificaron. PREGUNTADO: Si concurrió en compañía del Sr. GARCIA COSTA a entrevistarse con el Gral. SEREGNI. En caso afirmativo que temas se trataron. CONTESTA: Yo me reuní con el Gral. SEREGNI a los efectos de la presentación del escrito ante la Suprema Corte de Justicia, quien me acompañó no fue el Sr. GARCIA COSTA sino que fue el Sr. ZEBALLOS. PREGUNTADO: Si mantuvo alguna reunión con algún ex-legislador con la finalidad de viajar a Buenos Aires. Con quien se reunió, en que fecha y que finalidad tenía ese viaje. CONTESTA: No hubo una reunión a tal efecto sino que durante una conversación mantenida con el ex-senador ALANBER VAZ en su domicilio el miércoles 4 del corriente se manejó la posibilidad de plantearle al ex-senador Wilson FERREIRA la conveniencia de que se reintegrara al Uruguay y que asumiera las responsabilidades consiguientes dentro de la más estricta legalidad como consecuencia de la difícil situación que estaba viviendo el país. PREGUNTADO: En quién quedó delegada la conducción,

...///

023

1662

///...

del grupo "Por la Patria" luego de la desaparición de Wilson FERREIRA/.CONTESTA: Desconozco en quien quedó delegada la conducción, sólo escuché el rumor de que podía haber quedado designado el ex-diputado GALAN, cosa que no creo.-PREGUNTADO: Ante la situación creada en el país por los acontecimientos del 27 de junio considera usted que fuera posible alguna salida tendiente a normalizar la misma. CONTESTA: Sí señor. La disolución del Parlamento es un hecho irreversible. El hecho que seguramente pacificará y normalizará al País es la garantía del actual Presidente de la República asumiendo en su totalidad la responsabilidad del Gobierno las Fuerzas Armadas con el compromiso público de realizar una consulta popular procurando por la misma la adecuación de la Constitución de la República a la actual realidad del País, buscando realizar las transformaciones financieras, económicas y sociales que el país necesita pero manteniendo un sistema democrático representativo con el establecimiento de los estatutos de los Partidos Políticos. PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar. CONTESTA: Sí señor. Que toda mi conducta ha estado regulada por la más estricta legalidad, tratando de obtener dentro de mi modesta posibilidad una solución para la crisis institucional y el logro de la vigencia del Partido Nacional como colectividad Política Democrática. Una vez leída que fue la presente por mi mismo, me ratifico en su contenido y firmo de conformidad un original y cuatro copias de igual tenor en el lugar y fecha arriba indicados.- -

DECLARANTE: [signature]

Walter Rubem SANTORO BARAT-CABAL

DEP. II PROCESADO

01/10/77

- Consultado en la fecha al Sr. Tte. Cnel.- Welner Roballo referente a la evaluacion, ordeno que se evaque esta informacion sin evaluacion.-

DEP. II PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Montevideo, 8 de julio de 1973.-

M E M O R A N D U M

De acuerdo a informaciones confidenciales recibidas según las cuales, en la finca sita en la calle Canelones Nº 1171 piso 7 Ap. 701 se estaría imprimiendo volantes del autodenominado "Grupo de Resistencia Blanca", movimiento que en sus bases programáticas fundamentarían la necesidad de una resistencia organizada en todos los campos contra la orientación actual del Gobierno de la Nación, concurrió a dicho domicilio un equipo de este Servicio a fin de verificar la exactitud de la información anteriormente mencionada.-

Se constata en el mismo la existencia de 4 matrices prontas para imprimir de corte netamente subversivo que lucen lo siguiente: "CIUDADANO DEL PARTIDO NACIONAL: ABAJO LA DICTADURA !
"Firmes con nuestra divisa "Defensores de las Leyes" como en 1870, 1897 y "1904.

"Viva la Patria!" "Viva la República!"
"CONSIGNAS E INSTRUCCIONES"

"1º. Movilización del Partido con apertura de los locales partidarios y reunión de dirigentes políticos.
"2º. Paro de actividades a todos los niveles: productores, empleados, obreros, profesionales, estudiantes.
"3Nº. Apoyo material a todos los paros (Víveres, ropas, etc.)
"4º. (Explicación a nivel popular de que esta lucha es por la defensa de la democracia, la constitución y el derecho de votar.
"5º. La verdad no será amordazada. Los ladrones y corruptos serán castigados por el único soberano: EL PUEBLO.

"COMITE NACIONAL DE RESISTENCIA DEL PARTIDO NACIONAL"

Interrogado el propietario de la finca declara que fue él quien picó las matrices a solicitud del Ex-Diputado LOPEZ BALESTRA para el antes citado movimiento. Mientras se realizaba dicha inspección se presenta en la finca del Sr. Narciso GUIBBANI PEREZ a retirar dichas matrices por encargo de LOPEZ BALESTRA. Interrogado sobre el destino que debía dar a dichas matrices manifiesta que las mismas debían ser entregadas a quien conocía con el nombre de "Beto" en la calle Colonia Nº. 970 piso 4 Ap. 3.

Por este motivo concurre a la mencionada dirección otro equipo de este Servicio a fin de inspeccionar la misma y detener a su propietario, quién resulto ser Alberto LARRIEUX PLATERO el que fue posteriomente detenido en su lugar de trabajo, y en la inspección realizada se incauta un mimeógrafo eléctico marca "Geltesner" y aproximadamente 6.000 hojas, así como varias matrices vírgenes y dos pomos de tinta para mimeógrago. Interrogado en el lugar manifiesta que el material precedentemente mencionado le fue entregado por el Sr. GUIBBANI a pedido del Sr. LOPEZ BALESTRA para la confección de volantes.

Mientras se realizaba el procedimiento en la calle Colonia Nº. 970, se presenta en la finca de Canelones Nº 1171 la Sra, María Josefina CLERC ...///

///...

HABIAGA de RISSO, esposa del dueño de casa Guillermo RISSO DE LA HANTY quienes conjuntamente con el Sr. GUIBBANI y posteriormente con el Sr. LARRIEUX fueron detenidos y conducidos a dependencias de este Servicio.

Prosiguiendo con las averiguaciones surgidas de las detenciones de las personas anteriormente nombradas se logra la detención en horas de la tarde del día 2 de julio ppdo, del ex-Diputado Omar Cyrano LOPEZ BALESTRA y de Abel Tomás LARREGUI ACOSTA.

De los interrogatorios realizados a los detenidos surge que la persona llamada Daniel Eduardo MASPOLI CABRERA tendría en su domicilio otro mimeógrafo que iba a ser utilizado con la misma finalidad del incautado anteriormente. Por tal motivo se logra localizar a la Sra. de este en casa de sus suegros con quien se concurre al domicilio, sito en la calle Juan Jakson Nº 1415 Ap. 5, a fin de realizar la inspección correspondiente incautandose la misma un mimeógrafo manual marca "Gestelner" una máquina de sumar marca "OLIVETTI" y una máquina de escribir marca "OLIVETTI" "Linea 88" las cuales según manifestaciones de la señora de Daniel MASPOLI no pertenecerían a este.

Prosiguiendo las averiguaciones y por declaraciones de los detenidos, el día miercoles 4 de julio ppdo. aproximadamente a las 14 horas se logra la detención de Miguel Angel GALAN MARTINEZ, domiciliado en Avda. Agraciada Nº 1736 Ap. 701, por su presente vinculación al grupo autodenominado "Resistencia Blanca". Posteriormente el día 5 en horas del mediodía se presenta a las autoridades del ES.MA.CO. Daniel Eduardo MASPOLI CABRERA quien fue entregado a éste Servicio a la hora 16.00 del mismo día.

En otro procedimiento de la misma fecha siendo aproximadamente la hora 14.00 fue detenida en su domicilio María Carmelita SELHAY LOPEZ domiciliada en Avda. Centenario Nº 2845 Ap. 001, por su presunta vinculación al grupo antes mencionado.

Continuando con los procedimientos derivados a través de las declaraciones obtenidas de los detenidos el día 6 de los corrientes se detiene en sus respectivos domicilios en horas de la mañana a los ex-diputados Carlos RODRIGUEZ LABRUNA y Luis Alberto LACALLE DE HERRERA, domiciliados en Miguel Barreiro Nº 3178 Ap. 201 y Pereira de la Luz Nº 1095 Ap. 901 respectivamente.

Por informaciones confidenciales recibidas, en horas de la tarde el día 6 de julio se logra la detención de Juan Carlos FERREIRA presuntamente vinculado al grupo "Resistencia Blanca". De su domicilio sito en la calle Maldonado Nº 2247 fueron retirados un centenar de panfletos del referido grupo para su pronta distribución.

Continuando las averiguaciones se procedió a realizar inspección domiciliaria tendiendo a la captura de José Miguel FERRO afincado en Br. Artigas Nº 974 Ap. 701 incautandose en dicha oportunidad un revólver calibre 32 largo marca "DETECTIVE" caracteristica B 1992 y un revólver cal 22 corto marca "PASPER" Nº 187700 con sus respectivas fundas, un portafolio negro con documentación varia para su estudio, no lograndose su detención por no encontrarse este en su domicilio.

027 ...///

///...

A esta altura de las actuaciones y habiendo aclarado sus desvinculación se deja en libertad a : María J. CLERC de RISSO, María C. SELHAY LOPEZ y Daniel Eduardo MASPOLE.

De las declaraciones de los mismos surge que:

María J. CLERC HABIAGA de RISSO: Declara que el día 1º del corriente alrededor de las 20.00 horas se presentaron en su domicilio tres personas, una de las cuales dijo ser LOPEZ BALESTRA integrante del movimiento "Por la Patria" y amigo de su esposo. Los mismos habían concurrido con la finalidad de entregarle 4 matrices para que su marido las picara en su máquina.

Abel Tomás LARREGUI ACOSTA: Manifiesta ser Ex'Edil del Departamento de Tacuarembó pertenecer al grupo "Resistencia Blanca" que a nivel Ejecutivo de dicho grupo los dirigentes serían LOPEZ BALESTRA, GALAN, RODRIGUEZ LABRUNA y ZEBALLOS. Así mismo expresa haber concurrido en horas de la tarde del día 1º al domicilio del señor Guillermo RISSO a llevarse conjuntamente con LOPEZ BALESTRA y Narciso GUIBBANI unas matrices para picar. Previo a su concurrencia al domicilio de este habían tenido una reunión aproximadamente a la hora 18.00 del mismo día en el Comité Central de "POr la Patria" con RISSO el que se ofreció voluntariamente a picar las matrices. En decha reunión se habló de la existencia de dos mimeógrafos para la confección de volantes, uno de los cuales sería de la lista 4 y que tenía GUIBBANI y el otro que estaba en casa de un muchacho de apellido MASPOLE.

Alberto LARRIEUX PLATERO: Manifiesta no pertenecer al grupo "Resistencia Blanca", que un tal Daniel MASPOLE le pidió para guardar un mimeógrafo en una casa que tiene deshabitada su padre a lo cual se negó pero que posteriormente en una reunión tenida en la sede del "Movimiento Por la Patria" entre los que se encontraba entre otros LOPEZ BALESTRA y GUIBBANI aceptó guardarle en su casa. A tal efecto concurrió conjuntamente con GUIBBANI por las inmediaciones del Cordon para retirar del auto de un tal FERRES ó FERRER material para impresión a mimeógrafo (matrices, hojas para mimeógrafo y tinta para mimeógrafo) lo que posteriormente los dejó en su domicilio conjuntamente con el mimeógrafo. Así mismo expresa que GUIBBANI le manifestó que concurrirían dos muchachos a trabajar en el mimeógrafo o a retirarlo. Manifiesta también que durante la reunión mantenida en el Comité Central de "Por la Patria" se habló de la existencia de otro mimeógrafo para esos fines el que estaba en poder de Daniel MASPOLE.

Guillermo RISSO DE LA HANTY: Manifiesta no pertenecer al grupo de "Resistencia Blanca", que el ex-diputado LOPEZ BALESTRA había quedado de llevarle para picar unas matrices a su casa, conforme a lo convenido en una reunión mantenida aproximadamente a la hora 18.00 del día 1º de julio ppdo. en el Comité Central de "Por la Patria". Dichas matrices son las que se encuentran en su domicilio y que contienen el texto que se cita inicialmente en este Memorandum. Las mismas no llegaron a imprimirse.

Narciso GUIBBANI PEREZ: Expresó ser funcionario de la Cámara de Senadores y Secretario Particular del ex-diputado Julio Carlos GRENNO, que

pertenece al grupo "Resistencia Blanca", que sobre el mediodía del día 1º de julio ppdo. mantuvé una reunión con los ex-diputados GRENNO y LOPEZ BALESTRA y otras personas para posteriormente concurrir en el auto del ex-diputado LOPEZ BALESTRA a la agrupación de la lista 4 a retirar un mimeógrafo para realizar volanteadas, tambien expresa que en una reunión mantenida en la tarde del mismo día llevé al domicilio de Alberto LARRIEUX juntamente con él el mimeógrafo y los elementos necesarios para la impresión de volantes manifestandole a este que pasarían dos muchachos a trabajar con él o a retirarlos; También dice que aproximadamente a la hora 20.00 concurrió al domicilio de Guillermo RISSO conjuntamente con LOPEZ BALESTRA y otra persona de quién no conoce su nombre a llevar unas matrices para que este picara de acuerdo a su pedido.

Oscar Cyrano LOPEZ BALESTRA: Manifiesta que ni reconoce ni desmiente pertenecer al grupo de "Resistencia Blanca" corroborando en su casi totalidad lo declarado por los antes mencionados en lo referente a la confección de volantes.

Carlos RODRIGUEZ LABRUNA: Manifiesta no pertenecer al Movimiento "Resistencia Blanca" ni saber de la existencia de un grupo denominado así, conoce si la existencia de panfletos ya en reunión de directorio del partido se vió razonable la utilización de volantes como medio informativo. Declara compartir en todo las proclamas echas por el Partido Nacional las cuales algunas de ellas fueron dadas a conocer al público en forma de volantes manifestando además no estar de acuerdo con ningún tipo de violencia Expresa que el directorio del Partido nunca se reunió con dirigentes de la C.N.T., dice además que el Partido tomó una posición, que el comparte en un todo, ante la situación actual y que esta si coincide con la del otro sector político no se debe a que hubieran acuerdos previos para llegar a ellas. Participa del criterio de enviar víveres a las fábricas ocupadas como apoyo del partido para evitar que los obreros blancos fueran ganados por la C.N.T. De las conversaciones mantenidas fuera de la reunión del Directorio con integrantes del mismo y Legisladores se expresaron diversas actitudes tales como, volanteadas, hacer conocer a la prensa extranjera la posición del Partido Nacional y reunir dinero para apoyar a personas ocuparan cargos en el partido.-

Luis Alberto LACALLE: Reconoce pertenecer a "Resistencia Blanca" pero no le da valor de grupo organizado sino de algo surgido espontaneamente dentro de los integrantes del partido que no comparten la situación actual . Manifiesta que para hacer conocer la proclama del partido esta se hizo mediante volantes cual se hace responsable de su redacción conjuntamente con otros legisladores, los que una vez confeccionados eran retirados por las distintas agrupaciones en la sede para encarar su distribución. Declara que se realizaron contactos con otros sectores de la oposición para coordinar actividades en común por ejemplo C.N.T. Unidad y Reforma, etc... Otras medidas de lucha fue la de concreta adhesión en mensajes y víveres a quienes estaban ocupando tales el caso del diputado RODRIGUEZ LABRUNA que concurrió a la Fábrica Nacional de Fosforos, también se crea una cadena telefónica ofrecida por Miguel Angel GALAN ó MIGUEZ BARON (no recuerdo exactamente) para incitar a los Comercios a cerrar en adhesión a la Resister .

Sabe también que se usó grampas "miguelito" para atentar contra ómnibus pero no conoce sus autores.
Dice además que se designaron al ex-senador SANTORO y ex-diputado ZEBALLOS y GALAN para hacer contactos con las diversas agrupaciones políticas y gremiales, de su domicilio fueron retiradas una Pistola FN 7.65 y un Revólver 32 largo 4 pulgadas las cuales no se encuentran registradas en el Servicio Material y Armamento.-
Miguel Angel GALAN: Manifiesta no conocer ningún grupo organizado llamado "Resistencia Blanca" no obstante conoce la existencia de panfletos bajo esa denominación, dice haber tenido una reunión el viernes 29 de junio con Wilson FERREIRA en un chalet de Laguna del Sauce donde se le delegó la autoridad en el Movimiento "Por la Patria" y de hablar con los Intendentes para que no renunciaran. En esa oportunidad confeccionaron una lista de personas que habrían de cumplir dicha misión una de cuyas copias manuscrita, se le encautó en su poder al ser detenido transcribiéndose a continuación:
Flores - GOÑI - LACALLE
Colonia - HERRAS
San José - LACALLE
Soriano - HERRAS
Río Negro - HERRAS
Paysandú - FERRER
Salto - BOADA
Artigas - COUSIN
Rivera - AMOROS
Tacuarembó - LOPEZ BALESTRA
Cerro Largo - MURDOCH - SANTORO - BERMUDEZ
Treinta y Tres - Wilson ELSO
Lavalleja - GALAN
Durazno - GARCIA COSTA
Florida - LACALLE
Canelones - SANTORO - ALONZO - PERDOMO
Maldonado - GALAN
Rocha - Ernesto AMORIN
Manifiesta haber expresado la posibilidad de realizar llamadas telefónicas a Comerciantes para que acompañaran la paralización no sabiendo si se realizó o no.
Manifiesta haber tenido contactos con el señor D'ELIA y TURIANSKY en la sede del Movimiento de Rocha. También contactos con el Gral. SEREGNI y con el Dr. BATALLA tratando la posibilidad de reunir a la Asamblea General y en segundo lugar de acusar al Presidente de la República ante la Suprema Corte de Justicia. Expresa saber de personas que hallan visitado fábricas para llevarles dinero y víveres no sabiendo sus nombres.
Carmelita SELHAY: Declara ser integrante del M.U.R. y no tener ninguna participación en lo relativo a "Resistencia Blanca".-
Daniel MASPOLI: Manifiesta no pertenecer al grupo "Resistencia Blanca" Haber concurrido al domicilio del señor Alberto LARRIEUX para solicitarle

un mimeógrafo perteneciente al movimiento "Por la Patria" debido a que no deseaba tenerlo en su casa y en razón de que este tenía mejor comodidad para guardarlo.-

Juan Carlos FERREIRA: Manifiesta pertenecer al grupo "Resistencia Blanca" dado que como integrante del M.U.N. que decidió en parte apoyar los postulados del Partido Nacional.

En su domicilio fueron incautados panfletos titulados "Resistencia Blanca Nº 5" los cuales manifiesta les fueron entregados por Ricardo SIERRA para su distribución y los números 1 y 3 los cuales ya distribuyó.-

El presente se cierra dejándose constancia de que se continuan los procedimientos en procura de un mayo esclarecimiento de los hechos.-

S.I.D.

SECRETO

CARATULA CORRESPONDIENTE AL PARTE ESPECIAL DE INFORMACION

No. 29 /73 DEL BATALLON DE INFANTERIA No.7.- - - - - - - - -

DECRETO 2737 Artículo 12 (23. 12. 943).- - - - - - - - - -

GRADOS.- - - - - NOMBRES.- - - - - - - - - - - - FECHA.-

GRADOS	NOMBRES	FECHA
Tte.Cnel.	Mario R. Carrera.-	
Mayor.	Héctor Berguño.-	16-6-73
Sdo.1a.	Jacinto Barrientos.-	13-VI-973.

SERVICIO DE [illegible] DEFENSA
22/6/73
[illegible] 6193

DEP. I
PROCESADO
CC

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 21/6/73
Pase a D/A III / I
No. de Identificación 6192

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13-VII-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 1664

SECRETO

001/2

1664

Bn.I.7.-
Salto.-
S - 2
311800-may.973.-
J R - Ø37

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.29/973.-

I-EVALUACION: D - 3.-

II-RESPONDE A: Información existente.-

III-T E X T O :

-Habiendo sido detenido en averiguaciones ALBERTO CLAVER NUÑEZ PINTOS, se pudo saber:

-Nacido en "Merinos" Paysandú, el 9 de enero de 1945, vivió en / dicho lugar hasta aproximadamente el año 1951, trasladándose a la C.FRAY BENTOS hasta el año 1965, en dicho lugar efectúa sus estudios Primarios, Secundarios y Preparatorios de Ciencias Económicas, estando vinculado en los años 963-64 a C.E.P. (Centro Estudiantes de Preparatorios, de Río Negro), en el año 1965 se traslada a C.MONTEVIDEO, donde permanece hasta el año 1969, estudiando en la Facultad de Ciencias Económicas y vinculado a C.E.C.E. (Centro Estudiantes de Ciencias Económicas). En los años que permanece en C.MONTEVIDEO se domicilió primeramente, desde fines del año 1965 a principios del 66 en calle FRANCISCO PLA No.3688, casa de su hermana, posteriormente y hasta enero de 1967 alquila un apartamento conjuntamente con JOSE MARIA GALEANO, ("CACHETE"), en calle Belgrano No.2966, posteriormente se muda, alquilando una pieza en calle Cerro Largo / No.1676, donde vive hasta fines de 1967, mudándose sobre ésta fecha a calle Jacinto Vera No.3640, en éste domicilio lo hace acompañado de su señora TERESITA DELIA CORAZZA DE NUÑEZ, haciéndolo hasta principio de abril de 1969, fecha en la cual, se trasladan a la C.SALTO, pasando a domiciliarse hasta agosto del mismo año en calle 25 de / Agosto No.97 (Casa de la Curia), posteriormente se domicilian hasta julio de 1971, en calle Yatay No.315 y finalmente se encuentran domiciliados en calle Larrañaga No.482, domicilio éste allanado por / efectivos de ésta Unidad el día 5 de mayo de los corrientes, incautándose en esta oportunidad el material que se adjunta, el que va / acompañado con copia del referido material, firmado de conformidad por ALBERTO CLAVER NUÑEZ PINTOS.

-ALBERTO CLAVER NUÑEZ PINTOS, es Dirigente del Grupo del G.A.U. (Grupos de Acción Unificadora), en esta ciudad y se desempeña como Profesor de Matemáticas, de acuerdo a lo informado en P.E.I.No.18/973, de esta Unidad. Esta persona se encuentra vinculada a los G.A.U. desde el año 1967, por conocer a algunos de los fundadores de los / mismos, tales como: MARTIN PONCE DE LEON (Ayudante Ingeniero de A.U.T.E. en C.Montevideo), HECTOR RODRIGUEZ y HORACIO MOLFINO (Ingeniero Agrónomo posiblemente en la actualidad trabajando para el M.G.A.).

-Por tales vinculaciones y por intermedio del deponente (ALBERTO CLAVER NUÑEZ PINTOS), se sabe que los G.A.U. se formaron como consecuencia de un desprendimiento del "GRUPO INDEPENDIENTE DE EPOCA" que se coaligaron con grupos textiles tales como: "GRUPO TEXTIL" y "GRUPO A.U.T.E." y sectores estudiantiles tales como: "SECTORES DEL MAPU" (Movimiento de Acción Popular). Esto derivó en la creación de los G.A.U. en abril o mayo de 1969 y ya como tales sacaron el periódico oficial del movimiento (LUCHA POPULAR), en la primera etapa se efectuaron trabajos a nivel sindical hasta su integración al Partido FRENTE AMPLIO a principios del año 1970 (de acuerdo a lo informado en P.E.I.No.18/973).-

-En razón al allanamiento antes mencionado, también fue incautado material de los G.A.U., los que fueron distribuidos en forma personal por éste Comando, de los mismos se desprende la línea subversiva con objetivos y fines que pregonizan por intermedio de dicho material tales grupos. Ejemplo: "10 PUNTOS BASICOS", principalmente / los puntos 4 y 10.-

IV-DISTRIBUCION:
Reg.I.3.
- -

El Jefe Bn.I.7.-
Tte.Cnel.
Rúben J.Gonzáles.-

-JJG-

Dpto I

DOC. CON FOJAS POCO LEGIBLES

Carta atribuida a Maggiolo enviada a Duraniaboy que en su momento tuvo repercusión pública y copia de firmas del Rector en documentos universitarios

Procesamiento y Archivo

001(A)/3. 1665

...ciales solicitadas por los Institutos.-

Ing. CESAR L. MAGGIOLO
DECANO INTERINO

CESAR R. BONINI

Ing. CESAR L. MAGGIOLO
DECANO INTERINO

1665

Acabo de dejar la patria de [illegible] hermánico. [illegible]

[illegible] escribirle estas líneas para recomendarle [illegible] en sus p[illegible]
[illegible]as actividades. Supe que él, [illegible] precipit[illegible] acontecimientos. No
[illegible]ego aún. Cuando hay que [illegible] los trámites [illegible] el primero en impu[illegible]
[illegible]ear a los amigos como en la Facultad en el 66. [illegible] que estábamos c[illegible]
acuerdo con el Gral.S., que en definitiva [illegible] a último mo-
mento, que nuestros próximos pasos deben ser [illegible] en esta acción,
más amplia de lo que Vd. se imagina, será imprescindible la colaboración
militante de sus colegas de Bs. Aires (quítele el X-1653) [illegible] arriesgue ab-
solutamente nada. Le llevaré un "regalo" electrónico que será muy útil pa-
ra todos y le evitarán las dificultades que Vd. está pasando con el actu[illegible]

Saludos y hasta pronto.

[illegible]

1665

Amigo Zuriansky: Acabo de dejar la patria de su gran homónimo.

Me apresuro a escribirle estas líneas para recomendarle mucha cautela en sus próximas actividades. Supe que usted quiere precipitar los acontecimientos. No lo haga aún. Cuando hay que apresurar los trámites, soy el primero en impulsar a los amigos como en la Facultad en el 66. No olvide que estábamos de acuerdo con el Gral. S., que en definitiva es quien se jugará a último momento, que nuestros próximos pasos deben ser muy seguros; en esta acción, mas amplia de lo que usted se imagina, será imprescindible la colaboración militante de sus ~~amigos~~ colegas de Bs. Aires (cultive el E-163). No arriesgue absolutamente nada. Le llevaré un "regalo" electrónico que será muy útil para todos y le evitarán las dificultades que Ud. está pasando con el actual

Saludos y hasta pronto.

Mayo/68 1665

003/3

SECRETO

CARATULA CORRESPONDIENTE AL PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.80/72,

(YZ-117)DE LA REGION MILITAR No.3.-

DECRETO 2737 ART.12 (23-12-943).-

GRADOS	NOMBRES	FECHA
Tte.Cnel.	Mario R. Garrone	
Mayer	Héctor Borgate	14-6-73
Sde .1ra	Walter O. Sastre	13-JUN-73

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13-VII-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 1666

...TERIO DE DEFENSA NACIONAL
...DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Entrada 20/6/973
Dep 3-1
Identificación 6156

DEP. I
PROCESADO
(GG)

20/6/73
Dpto I
6156

SECRETO

001/2

WSR.-

1666 -

SECRETO

E. M. R. M. 3.-
D - II.-
SECC. INFORMACIONES.-
PASO DE LOS TOROS.-
11 [illegible] JUNIO-972 .-
YZ - 117.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 80/972.-

ANEXO 2:

APENDICE a/14: Diseminación información procedente por Bn.I.8 contenida en su P.E.I.No.30/73, (JR-036).-

I.-EVALUACION: D - 3 .-

II.-RESPONDE A: Propósito del P.E.I.No.80/972 (Informaciones).-

III.-T E X T O :

MARIA YOLANDA MARTINEZ CARRANZA

-De los interrogatorios efectuados a detenidos en esta Unidad se pudo saber que en C.MERCEDES las personas,que continuación se detalla,actúan dentro del M.I.R. (Movimiento de Izquierda Revolucionario):[illegible] Walter;trabajador de la remolacha,vive en el barrio CERRO (Mercedes);MARTINEZ Yolanda;trabaja en UTE.vive en calle CERRITO a una cuadra y media de la Plaza,RAMON FERNANDEZ BLANCO; trabaja en UTE.;QUIJANO María;trabaja de doméstica,vive al lado de lo de Yolanda;CERRITO;esposa de ARTURO ECHENIQUE empleado municipal,vive en la calle Rodó y Rincón.......? Luis trabaja en la fabrica de PAMER (tiene unos 40 años).......Le dicen POLLO;trabaja en la fabrica de PAMER (tiene 30 años) CAROZO le dicen "EL PATO";es carpintero,vive en calle Rincón en la esquina del hospital (posiblemente hermano de DARIO CAROZO) procesado por Bn.I.8).......? Isabel;de Profesión MAESTRA,vive en calle Sanchez a tres cuadras de hospital:........? Pilar le dicen,"LA GORDA" de profesión MAESTRA vive al lado de ISABEL:.-Estas personas se identifican como integrantes del M.I.R. en las reuniones del PLENARIO INTERGREMIAL de MERCEDES,que esta integrado por COMUNISTA,TROKISTAS y M.I.R..-Estas declaraciones fueron obtenidas del detenido WALTER LEDESMA URRUTIA.-

De las declaraciones de JOSE LUIS RAVA,puesto a disposición de la Justicia MILITAR,se sabe que en MERCEDES actúan en el M.I.R.las siguientes personas:CASTRO FREDY:integrante de la dirección del M.I.R.local ORTIZ Antonio;integrante de la dirección del M.I.R.local;ZAMORA,Hugo colaborador del M.I.R..-

Esta persona deponente conoce como locales del M.I.R. en C. MERCEDES los siguientes [illegible] de ARTURO ECHENIQUE,la casa y la clínica del Doctor LUIS [illegible] y los locales SINDICALES de PAMER UTE. y BANCARIOS.-

De las declaraciones proporcionadas por MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO y [illegible] MANDU EROSA BONIFACINO,procesados por esta Unidad,se sabe lo que a continuación se detalla: Són integrantes del M.I.R. en C. MERCEDES;CABEZUDO,Carlos Profesor de Secundaria,vive en la Calle SARANDI entre Prigeiro y Don Bosco,fué CHINA COMUNISTA,tiene relaciones FRAY BENTOS,tiene militancia a nivel gremio de profesores,vivió en Montevideo en el local del M.I.R. en la Calle ARECO y JOSE PEDRO RAMIRES.-MUELA Luis empleado de la fabrica de hielo sita en calle Rodó y Sarandí integrante del Comité de Mercedes del M.I.R..-En el año 1971 era el encargado de Propaganda,en este año funcionaba de una librería que staba situada en la CALLE FLORENCIO SANCHEZ y COLONSORO,dicha librería que estaba subvencionada por el M.I.R. (su alquiler),el material lo recibia de la librería NATIVA LIBROS a acredito y el respaldo monetario lo daba el M.I.R. la misma se cierra en el año 1972.-

CHRUCHAGA domicilliado de los padres,calle 18 DE ABRIL y Roosbelt,trabajaba en el ingenio Azúcarero de Mercedes,integraba en el año 1971 el Comité del M.I.R.en C. MERCEDES.-REINA.le dicen el PETISO,es oriundo de C. DOLORES pero vive en C. MERCEDES.-

De las declaraciones de WALTER LEDESMA URRUTIA,se pudo saber que en C. Mercedes colaboran con dinero en el que es invertido en distintos gremios.las siguientes personas:FERNANDO.............de profesión médico:LUIS COSTER de profesión [illegible] funcionaria del Hospital de C. MERCEDES.-

IV.-DISTRIBUCION:
"A" y "B" .-

REGION MILITAR · REPUBLICA O. DEL URUGUAY · 3

El Jefe de la Región Militar No.3.

Coronel
Rodolfo N. Zubía .-

-ACUSE RECIBO: Por Radio Secreto .-

MR.-

DEP. I
PROCESADO
(GB)

002/2

1666

S E C R E T O

FUERZA AEREA.- Dpto. A-2

ESTADO MAYOR GENERAL.-

Sub-Jefatura E.M.Gral. F.A. (Inteligencia0.-

Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 3 de JULIO del973.-

INFORME ESPECIAL Nro47/73.-

DEP. I Asunto PROCESADO

1.- EVALUACION: A-2.-

2.- ASUNTO: Activista del PDC RUBEN E.CASAVALLE DOTTA.-

DEP. I Asunto PROCESADO

3.- TEXTO:

Es un activo gremialista de la algodonera "Saprisa" y Grundell" de la calle Corumbé.-
Se domicilia en San Petesburgo 4290.Participa en la reuniones políticas que se llevan a cabo en la Parroquia San Antonio (Industria).Es un sujeto muy importante para las actividades del FRente Amplio para la Zona de Gral,Flores.-
En los últimos días mantiene reuniones junto a la activista estudiantil GRACIELA REYES,en lugar próximo a su domicilio.-

DEP. PROCESADO W

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No de Orden: 1667

SERVICIO ... 4/7/73 Dpt I 6392

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4/7/73
Pase a Dpto 3 2 1
N°. de Identificación 6392

4.- DISTRIBUCION: Original.......SID(Conocimiento)
Copia . . . . .SIFA(Archivo)

001/1

S E C R E T O 1667

Archivo

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO — ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

DEP. 2 PROCESADO

INFORME SOBRE LOS INCIDENTES DEL DIA 09 JUL 1973 "CENTRAZO"

I.-ANTECEDENTES

-Debido a la prohibición de realizar todo tipo de reuniones, bajo la apariencia de visitas familiares, se aprovecha en estas para intercambiar información y decidir acciones. Es de esta manera que se planeó la manifestación del día lunes 9.-

-Las órdenes partieron de un Comité Central del Frente Amplio ubicado en la calle Julio Herrera y Obes y Maldonado hacia los llamados "buzones zonales" (casa de familia donde se cumplen reuniones).

-Inicialmente se imprimieron volantes exhortando a concurrir a la avenida 18 de Julio y pasearse entre la Plaza Cagancha y la Plaza Independencia a la hora 1700.

- Se usó la técnica del manejo de multitudes (masas), aprovechando fundamentalmente los tres factores siguientes:
  - oposición a la disolución de las cámaras;
  - resistir la disolución de la CNT;
  - protestar por la muerte de dos agitadores.
- Se prepararon panfletos y pancartas, estas últimas se transportaron en camionetas y se dejaban caer en lugares preestablecidos para que fueran tomadas e portadas por los manifestantes asignados.
- Los manifestantes comenzaron a caminar en pequeños grupos de tres o cuatro personas en las calles laterales a 18 de julio inicialmente, aproximadamente a la 1630 haciéndolo en los últimos momentos ya en la avenida.
- La diagonal Agraciada fue una avenida de aproximación muy importante.

II.-DESCRIPCION DE LOS MANIFESTANTES

- Eran jóvenes y de ambos sexos, estaban vestidos con ropas livianas (sin abrigos pesados) y algunos usaban zapatos deportivos.
- No caminaban con la vivacidad natural del que anda paseando, sino que transitaban demostrando que estaban aguardando algo. Con esta actitud se manifestaron sus intenciones lo que permitió ser detectados por los equipos de patrulla apostados en el lugar.
- El transporte del material estuvo a cargo principalmente por las mujeres que utilizaron sus bolsos para llevar panfletos, piedras y armas. Se vieron hombres que portaban armas.
- Grupos de cinco o seis manifestantes se mantenían agrupados para encauzar a las masas que le rodeaban.

III.- INDICIOS DE DESORDENES

- Los comercios bajan las cortinas, cierran o entornan sus puertas.
- Los vendedores de diarios, revistas y otros puestos ambulantes se retiran oportunamente.
- Los vehículos estacionados en la zona se retiran oportunamente y no se ocupan los lugares vacíos.
- Decrece la circulación en el lugar de tipo vehicular.
- Aumenta considerablemente del volumen de transeuntes.
- Nerviosismo palpable en las personas.

IV.- DESARROLLO

- Exactamente a la hora 1700, con gran uniformidad y precisión, sin precedentes en la historia del país, la multitud se arrojó a la calle desde Plaza Independencia a Plaza Libertad.

001/24 1668

-Comenzaron a entonar los slogans preestablecidos y a agitar su puño en alto, posteriormente a batir palmas orientando sus pasos muy lentamente, casi detenidos, hacia la Plaza Independencia, al tiempo que desplegaban las pancartas y arrojaban panfletos por millares cubriendo completamente la calzada.

-El avance de la muchedumbre hacia la plaza Independencia se vio obstaculizado por omnibuses y autos que se embotellaron en el cruce de Andes y 18 de Julio. Posteriormente se emplazó un vehículo celular (ropero) en el centro de la calzada mirando hacia el Este a la altura de Andes y Plaza Independencia.

-Un TP 2 1/2 Ton. ubicado en Julio Herrera y Obes y 18 de Julio motivó que se le dirigieran gritos hostiles acudiendo posteriormente 2 TP /4 Ton. en apoyo.

- Se emplearon gases manteniéndose despejada un área delante de los mencionados vehículos.

-La actitud del personal militar de dichos vehículos siempre fue de completa serenidad.

-Un vehículo C-10 (cuerda de F.Aérea) se desplazó desde la cabeza de la manifestación desde 18 de julio y Andes y por el centro de la calzada hacia Plaza Libertad, logrando abrirse paso sin mayores inconvenientes solo mediante el uso continuo de sirena electrónica y altoparlante lo cual demostró ser un equipo de gran efecto sicológico. Posteriormente se concretó un tiroteo de armas de fuego algunas de ellas automáticas.

-Algunos manifestantes se reorganizaban para reiniciar nuevas acciones, las que no se concretaron por la presencia disuasiva de fuerzas militares y policiales.

-La multitud se estimó en alrededor de 10000 personas teniendo como epicentro la plaza El Entrevero.

DEP. I PROCESADO

V.-LECCIONES APRENDIDAS

-A.-DE LOS MANIFESTANTES

-Se logró gran coordinación y exactitud, no obstante los indicios previos (volantes, inusual concentración de transeuntes) que permitieron detectar con suficiente antelación los manifestantes.

-Las pancartas fueron arrimadas con cierta antelación, dejándolas tiradas en el suelo en lugares preestablecidos.

-El manejo de la masa de manifestantes se logró en base al empleo de "grupos comandos" integrados por cinco o seis personas que se mantenían agrupadas en sitios adecuados: esquinas, lugares notables o fáciles de identificar.

-El uso de ademanes tales como puños en alto, golpe de manos y vociferar slogans en alta voz constituyó un factor importante de cohesión moral, furia colectiva e integración del "espíritu de multitud" cuyo empleo se vio frustrado por la decidida intervención de las Fuerzas Conjuntas.

-Han sacado ventaja del hecho que las fuerzas militares hacían fuego al aire con fines intimidatorios al haberse agotado la provisión de granadas de gases, lo que debe tenerse en cuenta para otras oportunidades.

-B.-DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

-La actuación de personal policial de civil particularmente cuando usaban armas de fuego conjuntamente con personal uniformado pudo acarrear graves inconvenientes.

-La firmeza y serenidad puestas de manifiesto por el personal militar fueron un factor importante y decisivo que se impuso sicologicamente a los manifestantes.

-El uso de los medios se realizó con bastante precisión aunque los blindados podrían haber ingresado antes si la ZR hubiera sido mas próxima al área de actuación.

---ooOoo---

DIRECCION NACIONAL DE I-
FORMACION E INTELIGENCIA.
-.DEPARTAMENTO Nro. 2.-
-.INFORMACION.-

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA DEPARTAMENTO N°. 2

ASUNTO Nro.__________ OFICIO Nro. 474.-ng.-

Montevideo, 18 de julio de 1973.-

:: O B J E T O ::

BENTANCURT ARRIOLA, Hector Martín.- Sin efecto de su captura.-

---Se solicita---

SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D.-

Señor Director:

Solicito a usted, tenga a bién de disponer se deje sin efecto la solicitud de captura del dirigente de la C.N.T. Hector Martín BENTANCURT ARRIOLA, titular de la Cedula de Identidad No. 569.744, Registro fotográfico No. 1.253.025, por haber sido apresado.-

Saluda a usted atentamente.-
El Jefe del Departamento ~~Nro.~~ 2.-
Comisario:
Francisco Guillermo Arevalo.-

DEP. I
E
PROCESADO

MINISTERIO DE [illegible] NACIONAL
SERVICIO DE [illegible] DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-VII-73
Fecha de [illegible]
Pase a G
No. de Orden 1669

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 19/7/73
Pase a Dpto 3 I1.
N°. de Identificación 6777

19/7/73
Dpto. I
6777

Se hizo Informe I-81/73.-

001/1. 1669

DIRECCION NACIONAL DE I
FORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro.2

Dpto. II
A.S.F.

ASUNTO Nro.________ OFICIO Nro.473/1avf.-

Montevideo, 17 de julio del1973.-

SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D.-

OBJETO
REY SEOANE Domingo.-
Sin efecto su captura.
.-Se Solicita.-

Señor Director:

Solicito a usted, tenga a bien disponer se deje sin efecto la solicitud de captura del dirigente de la ex-C.N.T. Domingo REY SEOANE, C. I. 553.532.- Actuado ... 16/7/73.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO No.2.

COMISARIO FRANCISCO GUILLERMO AREVALO

Se hizo Informe I- 81/73

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-VII-73
Fecha de Salida
Pase a C.
No de Orden: 1670

DEP. I PROCESADO

19-7-73
Dpto I
6762

... DE DEFENSA NACIONAL
... INFORMACIÓN DE DEFENSA
... 18/7/73
Pase a Dpto ...
Nº. de Identificación 6762

001/11

1670

RESERVADO

D. m. Nº 882122

D. m. Nº 8 82 122/

OFICIO Nº2-068/973.

Montevideo,18 de julio de 1973.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION Y DE DEFENSA;

-Adjunto remito a usted,relación de funcionarios de ANCAP,cuya captura déjase sin efecto por haberse presentado a sus lugares de trabajo.

Saluda a usted atentamente.

El Jefe de la Región Militar Nº1.

General ESTEBAN R. CRISTI

REGION MILITAR Nº1 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO

REM. REL. SOL. CAPT.

-Wjo-

-AUTENTICA:

El Jefe del Estado Mayor R.M.1.

Coronel JULIO C. GONZALEZ

S/T/C.

Se hizo Informe I- 84/73

" " Memo. I- 27/73 a R.M.1.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 19/7/73
Pase a Dpto I
Nº de Identificación 6776

19/7/73 Dpto I 6776

00/2

RESERVADO

0671

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL

ESTADO MAYOR R.M.1.

Montevideo, 18 de Julio de 1973.

RELACION DE FUNCIONARIOS DE ANCAP, CUYA CAPTURA DEJASE SIN EFECTOS

Waverley	DE SOUZA	Ruben	CORDOBES
Eliseo	GANCIO	Walter	DIAZ
Romero	PRATTO	Jonás	STENERI-
Julio	TOTH	Miguel	TORRES
Eduardo	DA SILVA	Julián	COLMAN
Victor	LUNA	Francisco	SOSA
Carlos	PEDEMONTI	Hugo	PRESA
Roberto	MARTINEZ	Estanislao	BUDES
Raúl	SCARPELLI		

S/T/C.

002/2

22-7-73

DI DOMENICO MARIA, PEREIRA ROSSELL

Partera del Hospital Militar, militante del Comité de Base 26 de Marzo, actua en la Clínica del Sica Blanco, integrante del CAT.- F-6

Información a mesa de Radio mediante llamada anónima a la hora 02.40 .-

1672

Recibió Sdo. Gonzalez.-

DEP. I S.C. PROCESADO

~~Oliveira~~ F.-

~~Ie Aparece~~ F.- 001/1

Evaluación F-6

ROBALLO.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 23-VII-73
Fecha de Salida:
Pase a: E
No. de Orden: 1672

S.I.D

SECRETO

Hoja 1 de 21
Copia No. 4
D - 2.-
R. M. 2.-
C. SAN JOSE.-
081500-JUN-73-
K C - 2 8-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.115/973.-/

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Personas vinculadas o presuntamente vinculadas a la Organización Subversiva, que han sido puestas en libertad en el ámbito Regional, complementando P.E.I.No.12/973.-

III.-TEXTO: Se establece a continuación la Relación mencionada actualizada al 08-JUN-973, especificando: Nombre, Fecha, Unidad? Autoridad que dispuso y Domicilio.-

NOMBRES	FECHA	UNIDAD	Aut.que dispuso	DOMICILIO
AHLERS, Emilio Salomé	01-FEB-72	Bn.I.4	Cdo.U.	R-21 Km.247 Colonia.-
AHLERS, José Pablo	01-FEB-72	Bn.I.4	Cdo.U.	R.21 Km.247 Colonia.-
ANSOLEAGA GARIN DE COLLAZO, Miriam	10-MAY-72	Bn.I.4	Cdo.U.	C.Juan L.Lacaze.-
ANSOLEAGA GARIN, José Gastón	28-DIC-72	Bn.I.4	J.C.J.	C.Juan L.Lacaze.-
ARELLANO ALLIETI, Juan Carlos	07-FEB-73	Bn.I.4	J.C.J.	18 de Julio 379, C.Colonia.-
ANSOLEAGA GARIN DE IRAOLA, Rosemary	15-FEB-73	Bn.I.4	J.M.	25 de Mayo 315, C.Juan L.Lacaze.-
ARMAND UGON BERGER, Clive Ulises	25-MAY-73	Bn.I.4	J.M.	Daymán s/n, C.Colonia.

Doc. Poco LEGIBLE

BEROIS FERREIRA, Oscar	31-NOV-71	Bn.I.4	Cdo.U.	C.Juan L.Lacaze.-
BERTOLINO CIRITO, Roberto	06-MAY-72	Bn.I.4	Cdo.U.	C.Carmelo.-
BIANCHI DE REBORA, Dora Celina	07-DIC-72	Bn.I.4	J.C.J.	Colonia Estrella, Carmelo.-
BONJOUR DE MARTINEZ, Ana María	24-SET-72	Bn.I.4	J.M.	Artigas S/N, C.Rosario
BIDEGAIN GREISSING, Gabriel	15-FEB-73	Bn.I.4	J.M.	Sarandí S/N, C.Rosario

REPETIDO igual al 2077.

NOMBRES	FECHA	UNIDAD	dispuso DOMICILIO
CARRO, Federico	22-MAY-72	Bn.I.4	Cdo.U.-El General, Colonia.
CAMACHO, Lidia Amelia	28-MAY-72	Bn.I.4	Cdo.U.-Tacuabé y Zapicán, C.Juan L.Lacaze.-
CESAN, Teresita Nivea	28-MAY-72	Bn.I.4	Cdo.U.-Tacuabé y Zapicán, C.Juan L.Lacaze.-
CESAN, Richard	28-MAY-72	Bn.I.4	Cdo.U.-Tacuabé y Zapicán, C.Juan L.Lacaze.-
CABRERA, Omar	18-MAY-72	Bn.I.4	Cdo.U.-Villa Pancha, C.Juan L.Lacaze.-
COLLAZO, Egnicio Heber	07-JUN-72	Bn.I.4	Cdo.U.-Defensa 306, C.Juan L.Lacaze.-
COUTIÑO MELO, Alba María	17-JUN-72	Bn.I.4	Cdo.U.-Villa Elisa, C.Juan L.Lacaze.-
CESAN, Rafael Luis	08-JUL-72	Bn.I.4	Cdo.U.-C.Juan L.Lacaze.-
CASTILLO CASTILLO, Carlos Alberto	01-FEB-72	Bn.I.4	J.L.D.-Bs.As.y Corralito, C.Juan L.Lacaze.-
CURBELO ROBERT, Huber Aurelio	10-ABR-72	Bn.I.4	J.C.J.-Río Branco y J.V.Varela, C.Colonia.-
CABRERA GARIN, Rodney Danilo	28-DIC-72	Bn.I.4	J.C.J.-C.Juan Lacaze.-
CHARREAU PUCH, OLGA BEATRIZ	24-ENE-73	Bn.I.4	J.M. -Dayman y Vicente P. García, C.Colonia.-
CONTI DEGANELLO, Leonardo	05-FEB-73	Bn.I.4	J.C.J.-C.Colonia.-
CABRERA FIGUEROA, Diego Alberto	05-FEB-73	Bn.I.4	J.C.J.-María Nime 699, C. Colonia.-
CASTILLO CENTURION, Walter Roberto	15-FEB-73	Bn.I.4	J.M. -Vicente P.García 535, C.Colonia.-
COLLAZZI PALACIOS, Cesar Edgardo	01-MAR-73	Bn.I.4	J.M. -C.Montevideo.-

NOMBRES	FECHA	UNIDAD	dispuso DOMICILIO
DODINO LEZCANO, Carlos	29-MAY-72	Bn.I.4	Cdo.U.-Bs.As. Rpca.Argentina.-
DUCASSOU, Clarivo	06-NOV-72	Bn.I.4	J.C.J.-Alberto Méndez 88, C. Carmelo.-

DEP. I
PROCESADO

002

///....

3673

///....

Aut. que Hoja 3 de. 21

N O M B R E S	F E C H A	UNIDAD	dispuso D O M I C I L I O
ECHEVERRIA SOLER DE PATELLI, Nora...........	30-DIC-72	Bn.I.4	J.C.J.-C.Colonia.-
FALERO DE DIRAR, Delia..........................	27-OCT-71	Bn.I.4	Cdo.U.-Rivadavia C/R-1,C. Colonia.-
FALERO AGUINAGA, Sergio.........................	27-OCT-71	Bn.I.4	Cdo.U.-D.Baqué y Cuareim C.Colonia.-
FERRE REGALI, Ricardo Eugenio................	12-ABR-73	Bn.I.4	J.L.D.-Sarandí y Roosevelt C.Carmelo.-
GYURKOVITS SANTARELLI, Angel................	10-MAY-72	Bn.I.4	Cdo.U.-C.Juan L.Lacaze.-
GONZALEZ DE VELAZCO, Rosa Mabel............	16-JUN-72	Bn.I.4	Cdo.U.-Artilleros 441,C. Juan L.Lacaze.-
GARELLI NUÑEZ, Angel José.....................	02-OCT-72	Bn.I.4	J.M. -Gral.Artigas 1428, Nueva Palmira.-
GIMENEZ CARRO, Edgardo.........................	08-DIC-72	Bn.I.4	J.C.J.-Los Suspiros 92,C. Colonia.-
GOBERNA SANTELLAN, Eduardo César..........	05-FEB-73	Bn.I.4	J.C.J.-C.Juan L.Lacaze.-
ITURRALDE, Berto Gustavo........................	26-JUL-72	Bn.I.4	Cdo.U.- Colón s/n-Ombúes de Lavalle.-
IRAOLA DE ARIAS, Pedro Julio...................	15-FEB-73	Bn.I.4	J.M. - 25 de Mayo 315,C. Juan L.Lacaze.-

DEP. I PROCESADO

///.........

///...... 21

N O M B R E S	F E C H A	UNIDAD	Aut. que dispuso	D O M I C I L I O
LIMA VALDEZ, Amilcar........................	16-MAY-72	Bn.I.4	Cdo.U.	-Caigua 3767,Mvdeo.-
LEGUIZAMO CARBAJAL, Jacinto Zenón...........	07-FEB-73	Bn.I.4	J.C.J.	-C.Montevideo.-
MORALES ITZA, Emilio........................	28-MAY-72	Bn.I.4	Cdo.U.	-Tacuabé y Zapicán, C.Montevideo.-
MARTINEZ DE COLLAZO, Wilma Italia...........	24-SET-72	Bn.I.4	J.M.-	-Rivera 113,C.Rosario
NIEDERER SOTTO, José Alberto................	10-ABR-72	Bn.I.4	J.C.J.	-Ituzaingó 130,C.Colonia.-
NANE GATTI, Zulma Graciela..................	29-DIC-72	Bn.I.4	J.L.D.	-18 de Julio e Ituzaingó, C.Colonia.-
ORONA, Alejandro Héctor.....................	19-JUL-72	Bn.I.4	Cdo.U.	-Rivadavia 385,C.Colonia.-
RODRIGUEZ DE PEREZ, Lilian..................	10-AR-72	Bn.I.4	Cdo.U.	-Río Negro 715,C.Colonia.-
RODRIGUEZ DE MARIA, Yamandús................	10-MA-72	Bn.I.4	Cdo.U.	-Barrio Charrúa,C.Juan L.Lacaze.-

///....

DEP. I PROCESADO

N O M B R E S	F E C H A	UNIDAD	Aut. que dispuso	D O M I C I L I O
RODRIGUEZ ESCOBAR, Juan Carlos	11-DIC-72	Bn.I.4	J.C.J.	Florida S/N.C.Colonia.
RODRIGUEZ MOLINARI, Julio César	07-FEB-73	Bn.I.4	J.C.J.	José P.Varela y Gral.Flores,Colonia
SECO CABRERA, Jorge	18-MAY-72	Bn.I.4	Cdo.U.	Villa Pancha,C.Juan L.Lacaze.-
SILVA, Eduardo Héctor	08-DIC-72	Bn.I.4	J.C.J.	Real de San Carlos, C.Colonia.-
SOLSONA COSERO,Angel Emilio	02-OCT-72	Bn.I.4	J.M.	Rodó,C.Nueva Palmira.
SALA ADROVER, Mario Alberto	02-OCT-72	Bn.I.4	J.M.	F.Fontana y Queguay C.Nueva Palmira.-
SUAREZ DE VERA, Graciela Elena	10-ABR-73	Bn.I.4	J.M.	Constituyente et. J.P.Varela,Carmelo.-
VANNI ROSAS, Abel César	01-FEB-72	Bn.I.4	Cdo.U.	José E.Rodó,C.Carmelo.-
VILA DOMINGUEZ, Orosmán Sergio	10-ENE-72	Bn.I.4	J.C.J.	C.Juan L.Lacaze.-

DEP. I 2 PROCESADO

NOMBRES	FECHA	UNIDAD	Mit.que dispuso	DOMICILIO
ALZA CANO, Julián	02-MAY-72	Bn.I.5	J.L.D.	-Casagrande y Rivera, C.Mercedes.-
AGUILAR CORIA, Jorge Amado	02-MAY-72	Bn.I.5	J.L.D.	-Casagrande y Rivera, C.Mercedes.-
AGUILAR, Eugenio Orosmán	02-MAY-72	Bn.I.5	J.L.D.	-Casagrande y Rivera, C.Mercedes.-
ALFONSO GAYOL, Atilio Lana	23-JUN-72	Bn.I.5	J.L.D.	-Barrio 33, C.Mercedes.-
ARAMBURU DE FERRE, Lir Margarita.	10-ENE-73	Bn.I.5	K.C.J.	-Sarandí e/Roosevelt, C.Mercedes.-
ARIAS DIAZ, Mario Ricardo	06-NOV-72	Bn.I.5	J.C.J.	-Detomasi y Oribe, C.Mercedes.-
BRUNENGO LANGLAIS, Armando Diver	08-MAY-72	Bn.I.5	Cdo.J.	-Dr.Puig e/San José C.Dolores.-
BARAIBAR, Sergio Ulises	30-MAY-72	Bn.I.5	Cdo.U.	-Setura 1330, C.Carmelo.-
BADARRACO GONZALEZ, Juan Manuel	02-MAY-72	Bn.I.5	J.D.D.	-Dr.Ferrería 632, C.Mercedes.-
BELTRANCHINI, Juan José	02-MAY-72	Bn.I.5	J.L.D.	-De la Rivera y Galarza, C.Mercedes.-
CHARBONIER PLANCHON, Williams	08-MAY-72	Bn.I.6	Cdo.U.	-C.Dolores.-
CACERES MOREIRA, Juan Carlos	15-DIC-72	Bn.I.5	J.L.D.	-Barrio 33, C.Mercedes.-
COUTO PIÑEIRO, Mario César	- - - - -	Bn.I.5	J.C.J.	-Laguna Merín 4130, C.Montevideo.-
CHIFLET GIL DE ARIAS, Ileana	21-OCT-72	Bn.I.5	J.C.J.	-Detomasi y Oribe, C.Mercedes.-
CHACON ACEVEDO, Narcisa Esther	21-OCT-72	Bn.I.5	J.C.J.	-Sarandí 369, C.Mercedes.-

DEP. I PROCESADO

006

////......

NOMBRES	FECHA	UNIDAD	Aut.que Dispuso	DOMICILIO
EIZAGA ABOAL, Enrique Pío..........................	02-MAY-72	Bn.I.5	Cdo.U.-	Manuel Freire y Trapani, C.Mercedes.-
ECHEVESTE QUIJANO, Américo Ismael.	15-DIC-72	Bn.I.5	J.L.D.-	Barrio 33, C.Mercedes.
FERRO DE COUTO, Alicia Esther...................	- - - - -	Bn.I.5	J.C.J.-	Laguna Merín 4130, C. Montevideo.-
GADEA MIURA, Luis Adrián.........................	07-SET-72	Bn.I.5	J.L.D.-	Varela 415, C.Mercedes.-
GARCIA GONZALEZ, Walkiria Lidia..................	03-MAY-72	Bn.I.5	J.L.D.-	Tomás Gómez e/Florida, C.Mercedes.-
GALVETE GONZALEZ, Gonzalo Fernando.............	27-MAY-72	Bn.I.5	J.L.D.-	Serafín Rivas 825, C. Mercedes.-
HOUCADE CAMPANELLA, Sergio....................	06-ABR-72	Bn.I.5	J.C.J.-	Eusebio Giménez 1011 C.Mercedes.-
KRAMARENKO POSSE, Alejandro Oscar...............	1[illegible]-ABR-72	Bn.I.5	J.L.D.-	Barrio 33, C.Mercedes.
KRAMARENKO POSSE, Olga Silia.....................	03-MAY-72	Bn.I.5	J.L.D.-	Barrio 33, C.Mercedes
LOCKART SANTELLAN, Washington José.............	1[illegible]-MAR-72	Bn.I.5	J.L.D.-	Eusebio Giménez 838, C.Mercedes.-
LOCKART DE MEDINA, Helena María..................	29-NOV-72	Bn.I.5	J.L.D.-	Proyectada e/Fierián C.Mercedes.-

DEP. I PROCESADO

1675

///....

N O M B R E S	F E C H A	UNIDAD	Aut. que dispuso	D O M I C I L I O
MUELA MOROSSINI, Luis Bernardo...................	07-MAR-72	Bn.I.5	Cdo.U.	-Artigas e/Don Bosco C.Mercedes.-
MAGANO FERRO, Carlos............................	14-MAR-72	Bn.I.5	J.L.D.	-Serafín Rivas 829, C.Mercedes.-
MORELL, Nemencio................................	15-DIC-72	Bn.I.5	J.L.D.	-Ledesma y Rivera, C. Mercedes.-
MARABOT FALCIONI, Beatriz Thamar................	07-DIC-72	Bn.I.5	J.C.J.	-Serafín Rivas 1229, C.Mercedes.-
MUELA PRADO, Humberto Ismael....................	- - - - -	Bn.I.5	J.C.J.	-Joaquín Suárez y Serafín Rivas, C.M[illegible]
MEDINA CEDRES, Jorge Darío......................	12-ABR-73	Bn.I.5	J.L.D.	-C.Mercedes.-
OHACO CENTURION, Esther Elena...................	21-OCT-72	Bn.I.5	J.C.J.	-Florencio Sanchez 1039, C.Mercedes.-
RODRIGUEZ CENTURION, Jesús Ramón................	02-MAY-72	Bn.I.5	K.L.D.	-Rivera y Casagrande, C.Mercedes.-
REPETTO AGUIAR, Uruguay Miguel..................	18-ABR-72	Bn.I.5	J.L.D.	-Ituzaingó 760, C.Mercedes.-
RAZQUIN CORNELLI, Sergio........................	10-OCT-72	Bn.I.5	J.L.D.	-Colón 370, C.Mercedes
REY, José Ramón.................................	15-DIC-72	Bn.I.5	J.L.D.	-Florencio Sánchez y R-2, C.Mercedes.-
RODRIGUEZ, Tomás Ulises.........................	15-DIC-72	Bn.I.5	K.L.D.	-Eusebio Gímenez, C. Mercedes.-

N O M B R E S	F E C H A	UNIDAD	Aut. que Dispuso	D O M I C I L I O
SARACHAGA WIDMER, Jorge Alvaro........................	08-MAY-72	Bn.I.5	Cdo.U.	-Dr.Carlos Puig 1297,C.Dolores.-
SAIMOMA LE BOZEC, Felipe..............................	29-MAY-72	Bn.I.5	Cdo.U.	-Avda.Brasil 2875 Ap.18,C.Montevideo.
SANTELLAN DE LOCKART, María D.........................	15-SET-72	Bn.I.5	Cdo.U.	-Eusebio Giménez 838,C.Mercedes.-
SILVA VALDEZ, Roque Isaac.............................	11-SET-72	Bn.I.5	Cdo.U.	-25 de Mayo e/Nueva Palmira,C Dolores.-
SITAS ALVEZ, José Lorenzo.............................	02-MAY-72	Bn.I.5	J.L.D.	-Rodó e/19 de Abril C.Mercedes.-
STEINGRUBER MARTINEZ, Alicia Isabel.	11-ABR-72	Bn.I.5	JK L.D.	-Braulio Araújo 1888,C.Mercedes.-
SOTTO SOSA, Jorge Luis................................	05-SET-72	Bn.I.5	J.L.D.	-Eusebio Giménez 497,C.Mercedes.-
SIMONCELLI, Raúl Dionisio.............................	24-JUN-72	Bn.I.5	J.L.D.	-Barrio 33,C.Mercedes.
SILVA FERNANDEZ, Renee Carlos.........................	19-OCT-72	Bn.I.5	J.M.	25 de Mayo / Cagancha,C.Mercedes.
TROGLIO SABELLA, Gladys Alicia........................	07-DIC-72	Bn.I.5	J.C.M.	-Detomasi 942,C.Mercedes.-
TROGLIO SABELLA, Griselda Iris........................	07-DIC-72	Bn.I.5	J.C.J.	-Detomasi 942, C.Mercedes.-
VIÑUELA OLANO, Fernando...............................	11-ABR-72	Bn.I.5	SDO.U.	-Espinosa e/Rodó, C.Mercedes.-

N O M B R E S	F E C H A	UNIDAD	Aut.que Dispuso	DOMICILIO
AIZER MIGNONI, Elsy	29-JUN-72	Bn.I.6	Cdo.U.	Río Branco 723, C. San José.-
ALVAREZ, Henry Osvaldo	29-JUN-72	Bn.I.6	Cdo.U.	R-1 Km.92, C.San José.
ANDRADE ZANONI, Luis Alberto	28-SET-72	Bn.I.6	Cdo.U.	SAN JOSE.-
ALVAREZ, Crisanto	09-MAY-72	Bn.I.6	Cdo.U.	C.Libertad.-
ALMENAREZ DELGADO, Amado	05-JUL-72	Bn.I.6	Cdo.U.	C.Libertad.-
ACEVEDO AMILIVIA, Julio Gústavo	27-AGO-72	Bn.I.6	Cdo.U.	Gral.Flores 4800, C. Montevideo.-
BENTANCUR MARTINEZ, Julio César	03-NOV-72	Bn.I.6	Cdo.U.	Mariscal Foch 411, C.San José.-
BUSTO DE PIRIZ, Olga Beatríz	18-JUN-72	Bn.I.6	Cdo.U.	Charrúa e Instrucciones, C.San José.-
BONAVITA ESPINOLA, Carlos	18-OCT-72	Bn.I.6	Cdo.U.	Andes 1217 Ap.22 C.Montevideo.-

DEP. I PROCESADO

N O M B R E S	F E C H A	UNIDAD	Aut.que Dispuso	DOMICILIO
CABRERA, Luis Alberto	29-JUN-72	Bn.I.6	Cdo.U.	Río Branco 723, C. San José.-
COLACHO GARCIA, Carlos Wilson	25-SET-72	Bn.I.6	Cdo.U.	Inglaterra y Vía Ferrea, C.San José.-
CHAPER NUÑEZ, Roberto	03-AGO-72	Bn.I.6	Cdo.U.	Miguel Barreiro y Manuel Naedo, C.S.Jose
CHARLO LACARDE, Leonardo Walter	29-ABR-72	Bn.I.6	Cdo.U.	R.1 Km.56 ½ SAN JOSE.-
CABALLERO DE FERNANDEZ, Nélida	17-MAY-72	Bn.I.6	Cdo.U.	B.de Bengoa 428, C. San José.-
CARDOZO BENTANCOURTT de RUIZ, Nibia Felicia	16-MAY-72	Bn.I.6	Cdo.U.	Mundo Azúl, SAN JOSE.
CHOCA VILLARREAL, Abdón María	11-MAY-72	Bn.I.6	Cdo.U.	INVE M-1, C.San José
CASTALLA, María Josefina	08-SET-72	Bn.I.6	J.M.	R-1 Km.56, SAN JOSE

N O M B R E S	FECHA	UNIDAD	Aut. que Dispuso	D O M I C I L I O
DE ARMAS, Domingo	05-JUL-72	Bn.I.6	Cdo.U.	-C.Libertad.-
DE LEON DE VERA, Susana Esther	08-SET-72	Bn.I.6	J.M.	-R-1 Km.56,SAN JOSE.-
FASSANI CABRERA, Roberto	10-MAY-72	Bn.I.6	Cdo.U.	-Avda.Larriera e Instrucciones,C.San José
FASSANI DE PEREZ, Gladys	09-MAY-72	Bn.I.6	Cdo.U.	-De La Hanty y Paso del Rey,C.San José.-
GAMBETTA GALARETTO, Ricardo	03-NOV-72	Bn.I.6	Cdo.U.	-Antonio Pan y Solís C.San José.-
GARCIA FERNANDEZ, Ramón Sinforiano	16-OCT-72	Bn.I.6	Cdo.U.	-Artigas 221,C.San José.-
GUTIERREZ, Alfredo	05-MAY-72	Bn.I.6	Cdo.U.	-SAN JOSE.-
GUERRERO HERRERA, Luis Alberto	08-SET-72	Bn.I.6	J.M.	- Luis Morquio s/n,C. Libertad.-
IZQUIERDO CORNEJO, Francisca Esther	08-SET-72	Bn.I.6		
IBARRA, Romelio	25-ABR-72	Bn.I.6	Cdo.U.	-C.Libertad.-
IVANHOE, Valdomiro	08-MAY-72	Bn.I.6	Cdo.U.	-SAN JOSE.-

////.....

Hoja 12 de 21....

N O M B R E S	F E C H A	UNIDAD	Aut. que Dispuso	D O M I C I L I O
LEAL FERREIRA, Demofidia....................	29-JUN-72	Bn.I.6	Cdo.U.	Rincón 366, C.San José.-
LEAL FERREIRA, Nicia....................	29-JUN-72	Bn.I.6	Cdo.U.	Vidal 745, C.San José.-
LAMBROSKINI FERROU, Eduardo María..............	11-OCT-72	Bn.I.6	Cdo.U.	Ptro.Bentancur 64 C.San José.-
LACA ETCHEMENDY, Juan Alfredo....................	27-AGO-72	Bn.I.6	Cdo.U.	Gral.Aguilar 1225 C.Montevideo.-
LARRIERA CASTRO, María del Pilar..................	27-FEB-73	Bn.I.6	Cdo.U.	SAN JOSE.-
MIGNONE MELATTI de DEMARIA, Nilsa Ethel.........	29-JUN-72	Bn.I.6	Cdo.U.	Rincón 386, C.San José.-
MIGNONE MELATTI, Rúben Enrique..................	29-JUN-72	Bn.I.6	Cdo.U.	Río Branco 721, C. San José.-
NEVES ARBELO, Enrique Napoleón..................	02-AGO-72	Bn.I.6	Cdo.U.	Delta"El Tigre"Mza. 25-Solar 2, SAN JOSE
PEREZ MATTOS, José Omar..................	29-JUN-72	Bn.I.6	Cdo.U.	Florida y Larrañaga C.San José.-
PEÑA HERNANDEZ, Valentín Ricardo..................	29-ABR-72	Bn.I.6	Cdo.U.	R-1 Km.56 SAN JOSE.
PERAZZA DE LA PEDROUSA, Oscar Alberto..........	16-OCT-72	Bn.I.6	Cdo.U.	C.De Astorga 640, C. San José.-

DEP. I PROCESADO

......///......

N O M B R E S	FICHA	UNIDAD	Aut. que Dispuso	DOMICILIO
POZZO PIPPARETTI, Raúl	27-AGO-72	Bn.I.6	Cdo.U.	-Arequita 2163, C.Montevideo.-
RUIZ PEREZ, Miguel Angel	16-MAY-72	Bn.I.6	Cdo.U.	-Mundo Azul-SAN JOSE.-
RIVAS, Julio	18-MAY-72	Bn.I.6	Cdo.U.	-Evaristo Ciganda, C. San José.-
SAAVEDRA DE BORLEY, Dinamar Beatríz	30-ABR-72	Bn.I.6	Cdo.U.	-Leandro Guerra s/n, C. San José.-
SOLARI, Rosa Josefina	19-MAY-72	Bn. I.6	Cdo.U.	-Larrañaga 266, C.San José.-
SANDERS, Nelly	16-JUN-72	Bn.I.6	Cdo.U.	-SAN JOSE.-
SERVETTO ARGOROSO, Himiloe	10-MAY-72	Bn.I.6	Cdo.U.	-Colón 736, C.San José.-
VIZELLI HOURS, Héctor	09-MAY-73	Bn.I.6	J.M.	-Artigas s/n casi Br-l, C.Libertad.-

DG I PROCESADO

///........ ...

///.....

NOMBRES	FECHA	UNIDAD	Aut. que Dispuso	DOMICILIO
ANSORENA PORTA DE PERALTA, Margarita Blanca	16-MAY-72	Reg.C.2	Cdo.U.	Lavalleja 820, C. Durazno.-
ALONZO CASTRO, Adolfo Tadeo	28-JUN-72	Reg.C.2	Cdo.U.	C.Durazno.-
ALMADA VARGAS, Sergio Edison	04-JUL-72	Reg.C.2	Cdo.U.	C.Durazno.-
ABEAN CHAINE, Pablo Ramón	29-SET-72	Reg.C.2	J.M.	Basilio Muñóz 628, C.Durazno.-
ALONSO ARBOSA, Mario Adolfo	26-SET-72	Reg.C.2	J.M.	Larrañaga 1092, C. Durazno.-
ARISTEGUI DE BUONOMO, María Delfina	26-SET-72	Reg.C.2	J.M.	19 de Abril 934, C. Durazno.-
AQUINO GONZALEZ, Edgardo	15-FEB-73	Reg.C.2	J.M.	C.Durazno.-
ACUÑA MENENDEZ, Julio César	- - - - -	Reg.C.2	P.J.Menores	
ACUÑA MENENDEZ, Julio César	16-MAY-72	Reg.C.2	Cdo.U.	C.Durazno.-
AZZIZ MANZUR, Uruguay	- - - - -	Reg.C.2	P.J.Menores.-	C.Durazno.-
BUCHELLI GIORDANO, Juan Federico	31-JUL-72	Reg.C.2	J.L.D.	Plaza Rodó No.40, C.Durazno.-
BRESLER EROUIS, Walter Adolfo	13-FEB-72	Reg.C.2	J.M.	C.Durazno.-
CORTAZZO FACCINE, Ida Teresita	23-MAY-72	Reg.C.2	Cdo.U.	M.Oribe e/Dr.Morquio, C.Durazno.-
CORRALEJO ROSANO, Sixto Dogomar	08-JUN-72	Reg.C.2	Cdo.U.	DURAZNO.-
COUTO CHASSALE, Hugo Luis	31-DIC-72	Reg.C.2	Cdo.U.	C.Durazno.0
CARDOZO SBRAIBE, César Alfredo	31-ENE-73	Reg.C.2	Cdo.U.	C.Durazno.-
CASTRO CANTERO, María Cristina	15-FEB-73	Reg.C.2	J.M.	C.Durazno.-

DEP. I PROCESADO

F 014

N O M B R E S	FECHA	UNIDAD	Aut. que Dispuso	DOMICILIO
MARINO SANZ, Lucía	31-DIC-72	Reg.C.2	Cdo.U.	C.Durazno.-
DA SILVA DE LEON, Mario Rodolfo	31-DIC-72	Reg.C.2	Cdo.U.	C.Durazno.-
DIAZ TARELA, Alba Rosa	31-DIC-72	Reg.C.2	Cdo.U.	C.Durazno.-
DIAZ UALDE, Oscar María	25-SET-72	Reg.C.2	J.L.D.	C.Durazno.-
DIAZ UALDE, Héctor María	- - - - -	Reg.C.2	P.J.Menores.-	C.Durazno.-
ENCISO CORDERO, Julio César	31-DIC-72	Reg.C.2	Cdo.U.	C.Durazno.-
FACCINE ARRAMBIDE, Alfredo María	26-SET-72	Reg.C.2	J.M.	S.Martín e/P.Tuberas, C.Durazno.-
GRULER ACOSTA DE POLONI, María Teresa	13-MAY-72	Reg.C.2	Cdo.U.	Zorrilla 930, C.Durazno.-
GUCHIN LUCHELIN, Nicolás	17-SET-72	Reg.C.2	Cdo.U.	Baygorria-DURAZNO.-
GUANCO SCARONE, Roberto	31-JUL-72	Reg.C.2	J.L.D.	19 de Abril y 18 de Mayo, C.Durazno.-

DEP. I PROCESADO

////.....

N O M B R E S	F E C H A	UNIDAD	Au' que Dispuso	D O M I C I L I O
IZQUIERDO CORNEJO, Francisca Esther............	08-SET-72	Reg.C.2	Cdo.U.	-DURAZNO.-
IRIARTE OXILIA DE BOZZANO, María Clara...........	18-NOV-72	Reg.C.2	J.M.-	Arrospide 377, C.Durazno.-
ITTE GONZALEZ, Genny...........................	1_-FEB-73	Reg.C.2	J.M.	C.Durazno.-
LORENZO CONZE, Carlos Ademar...................	2_-MAY-72	Reg.C.2	Cdo.U.	-C.Durazno.-
LOPEZ FERREIRA, Ernesto Ricardo................	2_-SET-72	Reg.C.2	J.M.	-Petrona Tubera 244, C.Durazno.-
LABANDERA ARRIOLA, Pedro Enrique...............	2_-ABR-73	Reg.C.2	J.M.	-C.Durazno.-
MARCHELLI BARON, Carlos Angel..................	2_-SET-72	Reg.C.2	J.M.	-Ancona 2661, C.Montevideo.-
MIGUEZ, Luis Angel.............................	1_-SET-72	Reg.C.2	J.M.	-Florida c/San Martín, C.Durazno.-
MENESES SOCORRO, Zenón.........................	2_-DIC-72	Reg.C.2	Cdo.U.	-C.Durazno.-
NOGUEIRA DENBO, Jorge Eduardo..................	3_-DIC-72	Reg.C.2	Cdo.U.	-C.Durazno.-

DEP. I PROCESADO

N O M B R E S	F E C H A	UNIDAD	Dispuso	D O M I C I L I O
ORTIZ D'AGOSTO, Walter Adilio......................	31-DIC-72	Reg.C.2	Cdo.U.	-C.Durazno.-
PINTOS DOMINGUEZ, Raúl Antonio................	15-MAY-72	Reg.C.2	Cdo.U.	-Artigas e/Perez Castellanos, C.Durazno.-
BERDOMO ALCANTARA, Rossuro....................	08-SET-72	Reg.C.2	Cdo.U.	-C.Durazno.-
POLONI DABALA, Leonel..............................	16-MAY-72	Reg.C.2	Cdo.U.	-C.Mercedes.-
PAJARES ROSAS, Noel Alfredo......................	31-DIC-72	Reg.C.2	Cdo.U.	-C.Durazno.-
REVELLO OTEGUI, Edmundo............................	31-JUL-72	Reg.C.2	[illegible]	-C.Durazno.-
REYES CAVALHEIRO, Juan José......................	29-SET-72	Reg.C.2	J.M.	-19 de Abril 923, C.Durazno.-
RIOS BENITEZ, Waldemar Ernesto.................	29-SET-72	Reg.C.2	J.M.	-Dr.Penza 7?1, C.Durazno.-
ROMANELLI BOVIRA, Vivian Beatriz...............	31-DIC-72	Reg.C.2	Cdo.U.	-C.Durazno.-
RAMOS GIMENEZ, Mabel................................	31-DIC-72	Reg.C.2	Cdo.U.	-C.Durazno.-
RAMOS GIMENEZ, María Cristina....................	31-DIC-72	Reg.C.2	cdo.U.	-C.Durazno.-
REY GARCIA, Alejo Luis................................	25-FEB-73	Reg.C.2	Cdo.U.	-C.Durazno.-
REY GARCIA, Jesús María.............................	25-FEB-73	Reg.C.2	Cdo.U.	-C.Durazno.-
REY GARCIA, Antonio Pedro..........................	16-MAY-73	Reg.C.2	J.M.	-C.Durazno.-
SCAFFO GUTIERREZ, Ruben Alfredo...............	31-JUL-72	Reg.C.2	J.L.D.	-Barrio [illegible], C.Durazno.-
SILVEIRA SILVA, Claudio..............................	29-SET-72	Reg.C.2	J.M.	-Manuel Oribe 970, C.Durazno.-
SILVA SILVA, Ernesto Jaime.........................	07-FEB-73	Reg.C.2	J.M.	-C.Durazno.-
[illegible] VIGNOLO, José María....................	16-MAY-73	Reg.C.2	J.M.	-C.Durazno.-

DEP. I PROCESADO

N O M B R E S	F E C H A	UNIDAD	Antiguo Numero	D O M I C I L I O
SANTOS [illegible], Nelly Bety........................	- - - - -	Reg.C.2	P.J.Mo-C.Durazno.- [illegible].-	
TORRES DE DELGADO, Miriam Lucía..................	01-JUN-72	Reg.C.2	Cdo.U.-Rubino y R-5, C Durazno.-	
TORRO FERNANDEZ, Marianela Beatriz..............	07-FEB-73	Reg.C.2	J.M.	-C.Durazno.-
[illegible] LEMOS, Rúben..........................	29-SET-72	Reg.C.2	J.M.	-Colón c/[illegible], C.Montevideo.-
[illegible] SCALA, Alcides Eusebio..............	- - - - -	Reg.C.2	P.J.Mo-C.Durazno.- [illegible].-	
VILLAMIL MACHADO, Sendy María....................	21-JUN-72	Reg.C.2	J.L.D.-C.Durazno.-	

2

21

[illegible] .... [illegible]-MAY-72 Grp.A.2 [illegible] [illegible] de Julio [illegible] Juan L. Lacaze.-

HEFBON CASALES DE GYURKOVITS, Esther........15-MAY-72 Grp.A.2 Cdo.U.-Uruguay c/José Salv[illegible] C.Rosario.-

NEGRIN IZARRA, Hugo José.......................06-MAY-72 Grp.A.2 Cdo.U.-Vazques 1198 Ap.1, C. Montevideo.-

RABIRU DE OLIVO, Mirtha..............................3-MAY-72 Grp.A.2 Cdo.U.-Sarandí 322,C.Rosario.

DEP. I PROCESADO

SILVA DE VERA, María Rosa.............................05-MAY-72 Grp.A.2 Cdo.U.-19 de Abril y Treinta y Tres,C.Rosario.-

019 ///........

///...

N O M B R E S	FECHA	UNIDAD	Aut que Disp.	DOMICILIO
ALVAREZ PRIGONI, Hugo Nelson...............	14-JUL-72	Bn.Ing.2	J.M.	-18 de Julio 279,C. Florida.-
ALANIZ APARICIO, Floro María.............	02-FEB-73	Bn.Ing.2	J.M.	-C.Florida.-
BONINO GERONA, María Magdalena...........	04-JUN-72	Bn.Ing.2	Cdo.U.	- Soriano 2940 Apt. 801,C.Montevideo.-
CASTRO CELAYES, María de los Angeles.....	13-SET-72	Bn.Ing.2	Cdo.U.	-Ituzaingó 169,C.Florida.-
CUNUTCHET RUBIO, María Celia............	14-JUL-72	Bn.Ing.2	J.M.	-Barreiro 361,C.Florida.
FERRER ALMEIDA, Washington Leonel	06-JUL-72	Bn.Ing.2	Cdo.U.	- Leandro Gómez s/n,C. Florida.-
FERREIRA GONZALEZ, Luis Daniel...	14-JUL-72	Bn.Ing.2	J.M.	- Herrera s/n,C.Florida.-

DEP. I PROCESADO

N O M B R E S	FECHA	UNIDAD	Aut.que Dispuso	D O M I C I L I O
GODAY TRISTAN, Juan María..................	03-ENE-73	Bn.Ing.2	Cdo.U.	-Solís 333, C.Florida
QUIROGA QUIROGA, Constantino Felipe.........	14-JUN-72	Bn.Ing.2	Cdo.U.	-Cerro Colorado-FLORIDA.-
ZURIETA EYHERALDE, Carlos Manuel............	31-JUL-72	Bn.Ing.2	Cdo.U.	-C.Sarandí Grande.-

REFERENCIAS:

Cdo.U..............Comando de Unidad.-

J.L.D. ....Juez Letrado Departamental.-

J.M. ....Justicia Militar.-

J.C.J. ....Junta de Comandantes en Jefe.-

P.J.Menores ......Paso a Juez de Menores.-

DEP. I PROCESADO

-ACLARACION:

-En la clasificación de liberados por recomendación de la Junta de Comandantes en Jefe se han considerado los casos de personas que se encontraban internadas por M.P.S. o Privadas de Libertad por aplicación del Artículo 31 de la Constitución de la República.-

IV.-**DISTRIBUCION:** "C" y "F".-

ACUSE RECIBO: POR RADIO O TELEFONO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD SOLAMENTE PARA MANDOS SUBORDINADOS.-

POR EL JEFE DE LA R.M. 2 y D.E.O. 3
EL JEFE DE ESTADO MAYOR DE LA R.M.2.-
CORONEL
DEMETRIO E. LOPEZ.-

AUTENTICA: EL JEFE D/II E.M.;R.M.2.-

TTE.CNEL.
MARCELINO E. RODRIGUEZ.-

481.-

FEDERACION URUGUAYA DE RADIO CLUBES

RIO BRANCO ... CASILLA CORREO 966 TEL. 98 28 30

Av. RONDEAU 1951 MONTEVIDEO - URUGUAY

Montevideo, Junio 18 de 1973.-

ASUNTOS 1

Sr.
Jefe del Estado Mayor Conjunto
Gral. Gregorio Alvarez
Estado Mayor Conjunto
Montevideo

FEDERACION URUGUAYA DE RADIO CLUBES - MONTEVIDEO - Av. ... 1951

De nuestra mayor consideración:

Pasa su conocimiento le informamos que la FEDERACION URUGUAYA DE RADIO CLUBES, con Personería Jurídica y que afilia a 15 Instituciones de Radioaficionados de todo el País, ha resuelto instalar su Secretaría, Sala de sesiones y Estación de Radioaficionados CX 1 AAA autorizada oficialmente por la Dirección Nacional de Comunicaciones; en la parte delantera de un local de la calle Vázquez 1442 en caracter de Sede. A los efectos que estime pertinente comunicamos a Ud. la integración del Consejo Central Ejecutivo:

Sr.	Ignacio Piriz García	presidente
Sr.	Luis Alberto Casal	vice pte.
Sr.	Hugo Peinado Silveira	secretario
Sr.	Carlos Taddeo Perez	pro srio.
Sr.	Nelson Martínez	tesorero
Cnel.	Walter D. Trujillo	pro tro.
Tte.Cnel.	Nelson Vazquez Ledesma	vocal
Sr.	Ricardo Benitez	vocal
Sr.	Marcos Carlos Martinez	vocal

Dr. Roberto Vazquez Varriere Síndico

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERV. DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VII-73
Fecha de Salida ...
Pase a ... 2 Varios
No. de Orden: 1674

Al presentarnos a Ud. en nuestra nueva dirección nos reiteramos a sus gratas ordenes, con la mayor estima en nombre del Consejo Central Ejecutivo de F.U.R.C.

HUGO PEINADO SILVEIRA
secretario

IGNACIO PIRIZ GARCIA
presidente

Presidente: Mariano Soler 3248 Tel. 984248.
Secretário: Ramón Marquez 3007 Tel. 293285.

ARCHIVO S.S.

001/1

1674-4

COPIA Nº 5

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo, 16 de julio de 1973.-

INFORME I - 78/973

MOTIVO : Referente a Requeridos Nros. 695,696,698 y 700.-

EVALUACION : A - 1

TEXTO : Se adjuntan las fotografías correspondientes a:

- Nebio Ariel MELO CUESTA (Requerido Nro.695 - Requisitoria Nro. 41/973).-
- Hugo PATIÑO CHARRUTI (Requerido Nro.696 - Requisitoria Nro. 41/973).-
- María del Huerto ECHENIQUE SAN PEDRO (Requerida Nro.698 - Requisitoria Nro.41/973).-
- Edén Mario ECHENIQUE SAN PEDRO (Requerido Nro. 700 - Requisitoria Nro. 41/973).-

El Jefe del Departamento III (P.O.E.) del S.I.D.
Tte.Cnel.
Julio E. TORRES GENTA

DEP I PROCESADO

Distribución:

Original Nro.1	S.I.D.-para su archivo.-
Copia Nro. 1	E.-II.-para su conocimiento.-
Copia Nro. 2	N - 2.-para su conocimiento.-
Copia Nro. 3	A - 2.-para su conocimiento.-
Copia Nro. 4	P.N.N.-para su conocimiento.-
Original Nro.2	O.C.O.A.-para su conocimiento.-
Copia Nro. 5	Dpto.I (SID).-para su conocimiento.-
Copia Nro. 6	Of.Pr. FF.CC.-para su conocimiento.-

16/7/73
Dpto I (S.I.D.)
431

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 23-VII-73
Fecha de Salida:
Pase a: E
No de Orden: 1675

001/1

E
1675

PARTE DE INFORMACION N.º 023

Página 1 / 2

1. — Procedencia INFORMANTE de C-2 / ESMACO

2. — Evaluación C-6

3. — Asunto ~~Equipo generador de paros y problemas en la~~ Caja de Asignaciones No.-31

4. — Prioridad NORMAL

5. — TEXTO

1) FRANCISCO SECUNDINO VILA ALONSO.-
Intimamente vínculado al Sindicato de Tem. En las Asambleas harían incluso en el edificio de la Caja, concurrir gente del sindicato Presionaría funcionarios para que no entren a trabajar. Activismo y prepotente, actuando con un barniz de buena educación. Cuando quiere impresionar utiliza una mirada dura y penetrante.
Divorciado y con una hija. Volvió a casarse recientemente y hace muy pocos meses le nació otra hija en este hogar.
Cuando el movimiento sedicioso estaba en su apogeo este individuo mejoró repentinamente de vivienda y ropa sin que nadie pudiera explicarse la razon de sus ingresos.
Fue Blanco Herrerista antes de pasarse al adoctrinamiento anarco.

2) JORGE CHIRIBAO BARRERA
Formaría yunta con el anterior. Más joven y menos agresivo en apariencia se desorbita en las asambleas. Actuarían activamente capitaneando la Comisión interna de la Caja y son los primeros en actuar ocupando, parando o haciendo todo lo que más moleste o perjudique. Tendrían ambos apetitos de "poder".
Este sujeto cambió también repentinamente de fortuna.
El último mes cobró líquidos "SEIS MIL"PESOS" no obstante vive y viste muy bien. De una situación de pobreza, se le hicieron colectas para alimentar su familia, pasó a lucir prendas de ropa que compra según dice en EL MAGO a crédito. Tal hecho es en parte cierto ya que los descuentos vienen a la Caja pero no se explica de donde obtiene el efectivo necesario.

3) ANIBAL ITURBURU
Sibilino, vive conspirando y murmurando bajo. Adoctrina permanentemente fue Comunista, Socialista, se dice que losexpulsaron del Partido, pasó por el Trotskismo y parece ser anarco sindicalista Gran charlatán es capaz de mantener una asamblea por horas divagando. En su casa de LAGOMAR Manzana E.Solar 24 y García Arocena se sabe que realizarían reuniones (o realizaban) se cree que por asuntos relacionados con Asignaciones Familiares y ~~XXXXXXX~~ con el conflicto TEM.-

4) MARIA DEL PILAR GENTILE
Principal adoctrinadora. Totalmente anarquizada, de modales aparentemente suaves sería pieza fundamental del movimiento en la Caja y con los sindicatos fundamentalmente TEM
Se domicilia en José Bonaparte 3065 Apl.-

9. —

6. — Emitido por

10 —

7. — Fecha - hora

11 —

8. — Clasificación

001/2

1676

DEP. I PROCESADO 6

GREMIOS

PARTE DE INFORMACION N.º	Página 2 / 2
1. — Procedencia	2. — Evaluación
3. — Asunto	4. — Prioridad NORMAL

5. — TEXTO

De los cuatro y por su orden ITURBURU puede tener material en la casa. Luego VILA y CHIRIBAO y por último la Sta. GENTILE.
Otros que habrían "trabajado" en el reciente paro general continuado.
CARLOS RUIBAL
Jefe.- En el momento mal funcionario. Trabaja también en el Banco de Seguros y no entró a trabajar estando entre los que serían despedidos. En la Caja se dedicaba a controlar quienes entraban.
Habría varios más de actividad izquierdista y muy activos pero que no creo que actúen a nivel anarquizante y a mi modo de entender no resultan peligrosos estando muy "manyados" por los demás compañeros.-
No se aportan las direcciones de dos de ellos pues están las libretas en poder precisamente de la Sta. GENTILE y solicitarlas en este momento podría despertar sospechas. Oportunamente de ser necesarios serían aportadas.-

C.P. I PROCESADO "G"

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VII-73
Fecha de Salida ......
Pase a G.
No. de Orden: 1676

— Distribución
2.- ARCHIVO
1.- SID
1.- JPM

9. —	6. — Emitido por MAYOR WINSTON [illegible]
10 —	7. — Fecha - hora 201700JUL73
11 —	8. — Clasificación RESERVADO

002/2 · 1676

PARTE DE INFORMACION N.º 026

Página 1 /

1. — Procedencia: Departamento E-II del E.M.G.E.

2. — Evaluación: D.3

3. — Asunto

4. — Prioridad: NORMAL

GREMIOS

D.A. Vioq 3

5. — TEXTO

- Se poseen informes que indican que en la Empresa Metalúrgica CASTRO y DOBARRO, sita en CUAREIM y TAJES, la totalidad de sus empleados (aproximadamente 50) le habrían expresado al propietario de la misma, su deseo de no interrumpir el trabajo, continuando el mismo hasta los primeros días de la pasada semana, cuando el propietario de la Empresa comunicó a sus obreros que había recibido una llamada telefónica anónima amenazando a los empleados si no interrumpían el trabajo, razón, por la cual había decidido cerrar la fábrica atendiendo a la seguridad de los mismos.- Ante la insistencia de los obreros en continuar el trabajo, se les dijo que se llamaría a la fuerza pública para que brindara protección, pero que de todas maneras se cerraría la fábrica.
- Pasados algunos días los obreros comprobaron que en interior del establecimiento se encontraban algunos capataces, dos o tres obreros y algunos parientes de los mismos trabajando.-
- Las personas que se encontraban trabajando, (capataces y obreros) anteriormente recibirían un sobresueldo quincenal y existe entre los obreros, el convencimiento de que lo de la amenaza telefónica es falso.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 23-VII-73
Fecha de Salida:
Pase a: 6
No. de Orden: 1677

DEP. I PROCESADO "6"

— Distribución: Archivo
SID
RM 1/OCOA

9. —

6. — Emitido por: MAYOR WINSTON PUÑALES

10 —

7. — Fecha - hora: 201800JUL73

11 —

8. — Clasificación: SECRETO

001/1

1677

ORIGINAL 3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Servicio de Información de Defensa

Departamento III

P.O.E.

Montevideo, 16 de julio de 1973

INFORME I - 79/73

MOTIVO : Solicitud de captura sin efecto.

EVALUACION: A - 2

T E X T O : Queda sin efecto captura solicitada a José Luis Ignacio GOGORNO NUZIGLIA (Requerido No. G - 58, Requisitoria No. 42/73) en razón de haber sido capturado el día 15 de los corrientes.-

El Jefe del Departamento III del S.I.D.

Tte.Cnel.

Julio R. Barere Genta

DEP. I E E PROCESADO

Distribución: Original 1 S.I.D. para su archivo.
Copia No.1 M.D.N. para su conocimiento.
Copia No.2 M.RR.EE. para su conocimiento.
Copia No.3 ES.MA.CO. para su conocimiento.
Copia No.4 D.G.D.C. para su conocimiento.
Copia No.5 E O II para su conocimiento.
Original 2 N - 2 para su conocimiento.
Copia No.6 A - 2 para su conocimiento.
Copia No.7 P.N.N. para su conocimiento.
Copia No.8 O.C.O.A. para su conocimiento.
Copia No.9 D.N.I.I. para su conocimiento.
Original 3 Dpte.I (SID) para su conocimiento.
Copia No.10 Casa Militar para su conocimiento.
Copia No.11 O.P.FF.EC. para su conocimiento.
Copia No.12 Dpte.4 (DNII) para su conocimiento.

16/7/73 Dpto. I (SID) 432

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VII-73
Fecha de Salida
Pase a 6
No. de Orden: 1678

001/1

1678

S E C R E T O

FUERZA AEREA.-
ESTADO MAYOR GENERAL.-
Sub-Jefatura E.M.Gral. F.A. (Inteligencia) -
Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 19 de Julio de 973

Dpto. A-2

INFORME ESPECIAL Nro. 69/973

1.- EVALUACION: ______

2.- ASUNTO: Resoluciones adoptadas por el coordinador de la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio y los representantes del Partido Nacional, Juan PIVEL DEVOTO y Walter SANTORO.-

3.-TEXTO : Se adjunta fotocopia de informe recibido .-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE ... DE DEFENSA
Fecha de ...: 23-VII-73
Fecha d...
Pasa a CyG
No de ...: 1679

DEP. I (I-I) PROCESADO

A-3

12/7/71
Dpto. I
6619

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11/7/973
Pasa a Dptos 3 y 1
Nº de ... 6619

4.- DISTRIBUCION: Original-------------------S.I.D.
Copia Nº----------------------S.I.F.A

001/2

S E C R E T O

1679

1) Alzamiento Popular si continua la detención de los militares frentistas.Esto incluye naturalmente, que a partir del miércoles, se inicien movilizaciones en distintas arterias de Montevideo, no tiene que ser necesariamente 18.La proyección y ejecución de las mismas serán de las mimsa o mayor magnitud de la del 9.-

2) Levantamiento del paro general, buscando el respiro y la tregua necesaria para rearmar a los sindicatos y proseguir la lucha con diferentes tácticas.

3*) Durante el levantamiento y al entrar a trabajar se desarrollarán mitines explicandoles a la gente y dandole cuenta del porque de la lucha y las falacias de los comunicados de las FF.AA.-

4) Los gremios trabajaran y harán trabajar a los funcionarios de fábricas y reparticiones públicas a desgano, trabando el desarrollo económico del país.

5) Se llevarán a cabo paros generales semanales, como demostración de fuerza.

6) Habrá movilizaciones callejeras desde los lugares de trabajo.

7) Los dirigentes sindicales permanecerá en la clandestinidad, operando con los enlaces en cada lugar de trabajo según el gremio.

8) En c aso de permanecer detenido el Gral.Liber Seregni, se tomará urgente contacto en las próximas horas con Wilson Ferreira Aldunate, para coordinar con éste la movilización, desde y hacia Buenos Aires.Se está instalando una emisora fantasma, la que irradiará desde(Colón) Provincia Argentina, audiciones destinadas a la resistencia.

9) Se procurará trabar contacto con representantes de las FF.AA, para concientizarlos de la situación, imperante con una sola consigna: derrocar a Bordaberry

10) Las movilizaciones serán nocturnas y los planes a desarrollar en domicilios privados.

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL COORDINADOR DE LA MESA EJECUTIVA DEL FRENTE Y LOS REPRE- SENTANTES DEL PARTIDO NACIONAL, JUAN PIVEL DE VOTO Y WALTER SANTORO.

002/2

SECRETO   SID

Hoja 1 de 1
Copia No. 003
R. M. 1.
MONTEVIDEO
161211JUL973
AB-48.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.103/973

I-EVALUACION; B-2

II-RESPONDE A; Información existente en este Comando.

III-TEXTO;-Manuel LIBEROFF;

-Presidente de CODEPAL (Coordinadora de Asociaciones de Padres Liceales), creada para combatir al Consejo Interventor presidido por el extinto profesor Armando Acosta y Lara, organizó todos los disturbios en los Liceos públicos, preparando "asonadas" con estudiantes, profesores y padres comunistas. Siendo los más importantes en;

-LICEO No.2 con la complicidad de Daniel BOUQUET.

-LICEO No.3 con la complicidad de los hijos de MICHELINI, que salivaron la cara del Director OLIVET.

-LICEO No.4 (ZORRILLA), con la complicidad de Jorge SARLUND, Germán D'ELI y la Directora CANTONET (funciona allí 6o.año piloto).

-LICEO No.9 (Colón), dirigió "asonadas" contra profesores demócratas y contra el Comisario Lucas (hijo), al cual le desgremializaron su hijo.

-LICEO No.20 con la complicidad del Dr. Yamandú SICA BLANCO, (compañero de Directiva en el Sindicato Médico y agitador en el Hospital de Clínicas) dirigió un atentado contra la Directora Satanoff de González.

-LICEO No.18 con la complicidad del Dr.GUILLERMO (Cardiólogo), dirigió "asonada" e hizo desgremializar al estudiante Reyes, quién fuera objeto de fractura de cara con una cadena por parte de un hijo de GUILLERMO.

-LICEO No.14 provocó grandes tumultos con la complicidad de los profesores y el 50 % del alumnado.

-LICEO No.15;

a)Adoctrinó alumnos para realizar asambleas y asonadas con la complicidad del Profesor Danilo RODRIGUEZ (delegado de la CNT).

b)Con un grupo de alumnos y la Profesora de Historia Señora PUENTE ORTIZ (hermana del tupamaro Ulises Alberto ORTIZ), realizó atentado a la casa del Doctor Escanellas (miembro del Consejo Interventor). La denuncia consta en la Seccional 26a. de Policía.

c)Llevó a la presidencia de APAL de dicho Liceo al Dr. Néstor FIGARI, domiciliado en Máximo Tajes 6952.

-Según él, es Médico paraguayo y Pastor Evangelista. Se sabe es íntimo amigo de LIBEROFF y también fugado del Paraguay.-

IV-DISTRIBUCION; C.G.E., ESMACO, SID, J.P.M., OCOA, ARCHIVO.

ACUSE RECIBO; por radio o teléfono, en esa prioridad.

Al Jefe Región Militar No.1
General
[firma]
Esteban ... CRISTI

-AUTENTICA-
Jefe D-2 R. M. 1
Tte. Cnel. [firma]
ADALBERTO L. ...

001
1680

DEP. I PROCESADO "G"

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE ... DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VII-73
6-V-
1680

17-7-73
Dpto I 6721

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17/7/73
Pase a DPTO III I
Nº de Identificación 6721

REGION MILITAR Nº 1 ESTADO MAYOR D-2 INFORMACION REPUBLICA O. DEL URUGUAY

PS

POLICIA DE MONTEVIDEO

No.________

Dirección Nacional de Información e Inteligencia

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VII-73
Fecha de Salida
Pase a AN
No. de Orden: 1681

DEP. I
PROCESADO

ASUNTO:

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 19/7/73
Pase a Dpto. 1
Nº. de Identificación 6768

19/VII/73
Secretaría
442

001/21

1681

F. 30-1000-7-73

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFORMACION
E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO NRO. [illegible]

POLICIA DE MONTEVIDEO
D-4
Direc. Inform. e Inteligencia

M E M O R A N D U M

Ref:-se informa sobre incautacion de material proveniente del Partido Comunista.-

- -

En el dia de la fecha a raiz de un procedimiento realizado por la Direccion de Investigaciones de la Jefatura de Policia de Montevideo, se localizo en la finca Nro.5713, de la calle Oficial 2, esquina San Martin-Barrio Marconi-Sec.Pol.17a., material perteneciente al Partido Comunista, el cual se adjunta al presente.-

Parte de este material, era producido con un mimiografo que habia en dicha finca.-

El principal morador de la casa en cuestion lo es la persona WASHINGTON BELTRAN BELIOTTI(hn) oriental, casado, de 33 anos de edad, quien es militante del P.C. y afiliado desde el ano 1971.-Habiendo estado integrado a la parte de Propaganda del Partido, cooperando en pegatinas y pintadas de slogan politicos en la epoca de elecciones nacionales.-

Como se puede observar el material esta compuesto por diversos tipos de volantes, observandose que el que se encuentra impreso, titulado "INFORMACION CONFIDENCIAL Y RESERVADA DEL CC, EXCLUSIVAMENTE PARA CONOCIMIENTO DE LOS AFILIADOS AL PARTIDO.", se hace una reseña de la situacion imperante en la Junta Departamental de Montevideo, y en sus puntos 5-6-7 y subsiguientes demuestra un ataque al sector politico de ENRIQUE [illegible] ERRO (U.P.-).-

Mdeo.,16 de julio de 1973.-

DEP. II

002(A) 681

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIREC.NAL.DE INFORMACION
E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro. 4 MEMORANDUM

Ref.:Se informa sobre incautación de material proveniente del Partido Comunista.

En el día de la fecha a raíz de un procedimiento realizado por la Dirección de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Montevideo,se localiza en la finca Nro.5213 de la calle Oficial 2,esquina San Martín Barrio Marconi- Secc.Pol.17a. material perteneciente al Partido Comunista, el cual se adjunta al presente.
Parte de este material, era producido con un mimeógrafo que había en dicha finca.
El principal morador de la casa en cuestión lo es la persona WASHINGTON BELTRAN BELIOTTI, oriental,casado de 33 años de edad,quien es militante del P.C. y afiliado desde el año 1973.Habiendo estado integrado a la parte de propaganda del Partido, cooperando en pegatinas y pintadas de algunos políticos de la epoca de elecciones nacionales.
Como se puede observar el material esta compuesto por diversos tipos de volantes, observandose que el que se encuentra impreso, titulado "INFORMACION CONFIDENCIAL Y RESERVADA DEL CC, EXCLUSIVAMENTE PARA CONOCIMIENTO DE LOS AFILIADOS AL PARTIDO"., se hace una reseña de la situación imperante en la Junta Departamental de Montevideo, y en sus puntos 5.6.7 y subsiguientes demuestra un ataque al sector político de ENRIQUE RENE ERRO

Mdeo. 16 de julio de 1973

DEP. I PROCESADO

1681

002 (B)

ACTA.- En la Ciudad de Montevideo a los diez y seis dias del mes de Julio del año mil novecientos setenta y tres, en el Departamento No.4 de la Direccion Nacional de Informacion e Inteligencia, ante el suscrito Comisario comparece la persona Washington Beltran BELIOTTI, de nacionalidad uruguayo, de [illegible] años de edad, divorciado, de profesion comprador de chatarra, ambulante, domiciliado en Oficial 2 No.5213 y San Martin Barrio Borro)-titular de la Cedula de Identidad No.956.285, quien es preguntado sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA: Se dedica a la compra callejera de diversos objetos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Como esta compuesto su nucleo familiar.-CONTESTA: Por su madre Agueda BELIOTTI, uruguaya, de 61 años de edad, casada, y el.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: En que circunstancias fue detenido.-CONTESTA: Que fue detenido en el dia de la fecha en horas de la mañana por personal de la Dir.de Investigaciones, en averiguacion de un homicidio, siendo en esas circunstancias en que se ocupa en su domicilio material del Partido Comunista-(Volantes, Panfletos, un mimeografo, matrices, etc.)-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: De donde proviene ese material incautado.-CONTESTA: Que fue traido a su casa por un tal Walter que milita en el P.C. y por "El negro" Fontes, militante de la U.J.C., y ellos se dedicaban al manipuleo del Mimeografo y confeccion de volantes o panfletos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Que otros datos puede aportar de los mencionados "Walter" y "El Negro Fontes".-CONTESTA: Que de Walter ninguno, y de Fontes, cree que vive por Salustio al fondo.-

PREGUNTADO: Que explicacion le dieron respecto a esos efectos y los trabajos que se hacian en su vivienda.-CONTESTA: Que no le dieron explicacion ninguna, que solamente le indicaron que iban a dejar aquello alli por un par de meses, ya que no tenian donde trabajar.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Que militancia tiene dentro del P.Comunista y desde cuando es afiliado.-CONTESTA: Que la militancia dentro del partido fue solamente salir antes de las elecciones de "pegatina" o "pintada", ya que militaba en el Sector de Propaganda, y es afiliado al P.Comunista desde antes de las elecciones en la Seccional "Marconi", dejando desde pasadas las elecciones toda militancia.-

PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar.-CONTESTA que no señor, que no tiene nada mas que agregar, testar o rectificar y previa lectura que del contenido de la presente le di, se ratifica y firma en el lugar y fecha anteriormente mencionada.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Washington Beltran [illegible]
Deponente

Pablo Montana Zunino
Comisario

003 (A)

681

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.D. 1681/73 Pág.003 (M.C)

ACTA: En la Ciudad de Montevideo a los diez y seis días del mes de Julio del año mil novecientos setenta y tres, en el Departamento No.4 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, ante el suscrito Comisario comparece la persona Washington Beltran DELIOTTI, de nacionalidad uruguayo, de 33 años de edad, divorciado, de profesión comprador de chatarra, ambulante, domiciliado en Oficial 2 5213 y San Martín Barrio Borro) titular de la Cédula de Identidad Nro.956.285, quien es preguntado sobre el siguiente tenor.

PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida CONTESTA: Se dedica a la compra callejera de diversos objetos.

PREGUNTADO: Como está compuesto su núcleo familiar .CONTESTA: Por su madre Agueda DELIOTTI, uruguaya, de 61 años de edad, casado y el.

PREGUNTADO: En que circunstancias fue detenido. CONTESTA: Que fue detenido en el día de la fecha en horas de la mañana por personal de la Dir. de Investigaciones, en averiguación de un homicidio, siendo en esas circunstancias en que se ocupa de su domicilio material del Partido Comunista, Volantes, Panfletos, y un mimeógrado, matrices, etc.

PREGUNTADO: De donde proviene ese materal incautado. CONTESTA: Que fue traido a su casa por un tal Walter que milita en el P.C. y por el Negro Fontes, militante de la U.J.C. y ellos se dedicaban al manipuleo del Mimeogradfo y confección de volantes o panfletos.

PREGUNTADO: Que otros datos puede aportar de los mencionados "Walter" y "El Negro Fontes". CONTESTA: Que de Walter ninguno, y de Fontes, cree que viva por Salustio al fondo.

PREGUNTADO: Que explicación le dieron respecto a esos efectos y los trabajos que se hacían en su vivienda. CONTESTA: Que no le dieron explicacción ninguna, que solamente le indicaron que iban a dejar aquello allí por un par de meses, ya que no tenían donde trabajar.

PREGUNTADO: Que militancia tiene dentro del P. Comunista y desde cuando es afiliado. CONTESTA: Que la militancia dentro del partido fue solamente salir antes de las elecciones de "pegatina" o "pintada", ya que militaba en el Sector de Propaganda, y es afiliado al P. Comunista desde antes de las elecciones en la Seccional "Marconi", dejando desde pasadas las elecciones toda militancia.

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar. CONTESTA: Que no señor, que no tiene nada más que agregar, testar o rectificar y previa lectura que tal contenido de la presente le di, se rectifica y firma en el lugar y fecha anteriormente mencionada.

Washington Beltran DELIOTTI — Deponente

Pablo Fontana Zunino — Comisario

DEP. I PROCESADO

003 (3) 1681

Información confidencial y reservada del CC, exclusivamente para conocimiento de los afiliados al Partido

1. 17 de enero de 1973: A raíz de noticias aparecidas en el diario "El País" se promueve, en forma estridente, la corrupción imperante en la Junta Departamental de Montevideo.

Este hecho de ninguna manera puede sorprender al Frente Amplio, cuya bancada de ediles mantuvo desde que existe, una permanente militancia en la denuncia de los negociados, acomodos y corrupción administrativa (de ello hay abundantes noticias en el diario "El Popular"). Desde antes de existir el Frente Amplio, la bancada de la 1001 fue abanderada en la lucha contra la corrupción.

Desde el comienzo de estos sucesos, nuestro Partido anotó —y así lo dijo en los organismos del FA— que para entenderlos debían ubicarse en una operación política de la derecha, que buscaba responsabilizar a todos los partidos políticos, de hechos de los que son responsables los partidos de la rosca, con el objetivo claro de desprestigiar al FA.

Ese mismo día la bancada de ediles del F.A. declara:

"1º) Que tanto en la legislatura pasada como en la que va de la actual, nuestra bancada ha denunciado con firmeza todas las irregularidades administrativas que pudo constatar, a saber:

"a) la designación masiva de funcionarios en el año electoral, en violación flagrante de disposiciones legales. El Frente Amplio votó negativamente el ajuste presupuestal del 5 de enero de 1972, por el cual se pretendió legitimar tales designaciones;

"b) el Frente Amplio es el único sector que nunca ha hecho designaciones en la Junta Departamental;

"c) que siempre y en todo momento, se opuso a la construcción del edificio de la Junta Departamental por considerarlo innecesario, y denunció en sala y por su prensa las escandalosas contrataciones;

"d) que también en este período, luego de duras batallas libradas por el Frente Amplio, se logró la derogación de la resolución que facultaba a la Mesa del cuerpo a realizar actos de administración y disposición sin control alguno;

"e) en cuanto a los viajes de ediles al exterior, nuestra bancada combatió siempre los viajes injustificados.

"2º) La bancada del Frente Amplio, en ninguna oportunidad ha incurrido en excesos como los denunciados, y ha mantenido siempre una línea de conducta que la autoriza a denunciar, como lo ha hecho, toda situación anormal, marcando a fuego a quienes hagan uso indebido de su investidura.

"No pueden decir lo mismo quienes recien ahora salen a informar sobre este tipo de cosas. Entre ellos los órganos de la llamada "prensa grande" como el matutino "El País", que jamás informaron sobre la actividad de nuestra bancada, que nunca se hicieron eco de las denuncias de los grandes negociados de la rosca bancaria, de la industria frigorífica ni de los convenios lesivos para nuestra soberanía celebrados por algunos entes y toda la larga secuela de ataques al patrimonio nacional efectuados durante el gobierno de Pacheco y el actual.

"3º) Que a esta altura es claro que la preocupación revelada por la prensa de derecha sobre estos hechos, es un intento más de desviar la atención pública de los grandes problemas nacionales que, como la carestía, la creciente desocupación, los ataques a las libertades públicas y la entrega de nuestra soberanía al capital extranjero, nunca han merecido la primera plana de esos diarios.

LA BANCADA DE EDILES DEL FRENTE AMPLIO RESUELVE: Reiterar su exigencia, en el seno del Cuerpo, en el sentido de que estos hechos se investiguen.

Montevideo, 17 de enero de 1973".

2. 23 de enero de 1973: El compañero Tourón plantea en reunión de Mesa Ejecutiva del Frente Amplio: "Hoy se instala la Comisión Investigadora en la Junta y el Frente Amplio va a establecer una orden de prioridades: 1) Cómo la Junta pasó de 118 funcionarios en 1968 a 720, gran parte de ellos designados en el año electoral, y esto cuesta al país 1.000 millones de pesos; 2) Maniobras en la construcción del edificio de la Junta Departamental; 3) La desaparición de 70 millones para viviendas; 4) Adquisición del Parque de Vacaciones de Marindia; 5) Trasposición de rubros; 6) Auditorías sobornadas mediante la designación de familiares en la Junta Departamental. De todo esto surgen dos grandes culpables: Guedes y Cabrera Giordano, con delitos suficientes para ir presos. Sobre el período actual, investigar si es cierto que hay miles de consumiciones en "El Aguila" y los problemas con los autos. Pero además de la investigación, la bancada del FA resolvió proponer una serie de medidas inmediatas: 1) resolver la urgente venta del edificio de la Junta Departamental; 2) terminar con las adscripciones; 3) estudiar una forma de redistribución del personal, es decir, que quede en la Junta el personal necesario y el resto sea distribuido en otros lugares. La bancada resolvió que los integrantes de la Comisión Investigadora fueran Elichirigoity y Bosch como suplente, Pérez Manrique y Francés como suplente, en el entendido de que la bancada seguirá actuando como cuerpo".

Concluye manifestando Tourón la seguridad de que el Frente Amplio puede estar tranquilo de la correcta actuación de su bancada de ediles en la Junta de Montevideo.

A estas expresiones de nuestro compañero, responde en esa misma Mesa Ejecutiva el senador Erro, diciendo que quiere declarar con franqueza que no tiene la misma tranquilidad que Tourón con respecto a la conducta de los ediles del FA. Si tiene que caer algún compañero suyo no vacilarán en ello. Quiere saber la verdad de todo esto y cree que se ha cometido un grave error en atacar abiertamente al diario "El País". "Vamos a seguir hasta el final, pero queremos que todo lo que se pueda saber se sepa, empezando por lo más fácil de saber".

3. La UP emite la siguiente declaración:

"El Cté. Ejecutivo Nacional de la Unión Popular (Sub-lema Patria Grande lista 4190) reunido en la fecha para analizar un pormenorizado informe de sus ediles Titulares Ricardo Manrique y Luis Antonio Bonello, sobre irregularidades en la Junta Deptal. de Montevideo resuelve por unanimidad:

1º) Su solidaridad con dichos Ediles por

su actuación en las sesiones de la Junta Departamental los días 19 y 20 del cte., y con su Pedido de Informes, que culminaron con la designación de una Com. Investigadora y la Intervención Contable de dicho Organismo.

2º) Su confianza, sin vacilaciones, en su conducta en la defensa de los intereses populares, en cumplimiento del superior mandato de sus compatriotas al votarlos en la lista 4190.

3º) Su censura a los Ediles que utilizaron autos sin chofer, comidas en cualquier Restaurante con cargo a la Junta, vehículos oficiales, viajes al exterior con los viáticos respectivos, así como las designaciones masivas de familiares y amigos de políticos en los años 1970 y 1971, bajo la Presidencia de los actuales Diputados reeleccionistas Guedes y Cabrera Giordano, lo que llevó el personal de la Junta de 123 a 720, muchos de los cuales ni siquiera concurren a trabajar y otras irregularidades que tendrán que aparecer en la Investigación.

4º) Exigir, de inmediato, en la Com. Investigadora la nómina de los ediles SIN NINGUNA EXCEPCION, que hayan incurrido en esas burlas al pueblo, con el propósito de un saneamiento moral que el país requiere en esta hora sombría de la historia oriental".

4. 26 de enero de 1973: El Partido Socialista presenta al Plenario Nacional del Frente Amplio la siguiente moción: "Oída la información de la bancada del Frente Amplio en la Junta Departamental de Montevideo sobre los acontecimientos de notoriedad ocurridos en el seno de este organismo municipal, el Plenario Nacional del FA manifiesta su total conformidad con la forma clara y enérgica en que la bancada ha encarado la investigación que, de ese modo, podrá conducir al cumplimiento de su propósito de esclarecer graves hechos de corrupción política y administrativa, y de señalar a sus responsables.

"Esta actitud es consecuente con la que el Frente Amplio ha mantenido ante hechos análogos ocurridos en otras esferas de la vida nacional".

Ante la oposición —en especial de la delegación de la UP— la delegación del PS retira la moción.

5. 5 de febrero de 1973: La UP realiza una conferencia de prensa y envía comunicados a los diarios en los que proporciona datos extraídos de un informe de la Mesa de la Junta Departamental (que firma el permanentemente denunciado por el FA, Sr. Guariglia) que incluye datos falsos en cuanto al uso de locomoción por parte de varios ediles del Frente Amplio. Incluyó, por ejemplo, a la compañera edil Selva Braselli, con notorio error, que la compañera aclaró en carta abierta y que llevó a que la propia prensa burguesa le pidiera excusas.

Tanto en la Junta Departamental, como en el local de la 4190 el Senador Erro fue advertido reiteradamente, entre otros por el edil Anuar Francés, de que por lo que se había podido pdido observar los datos eran fraguados. La respuesta de Erro fue "no importa, Uds. tienen prensa, aclaren por medio de ella".

6. En sesión plenaria de la Junta Departamental la bancada de la UP (Bonello y Pérez Manrique) pide disculpas por los errores de información en que incurrieron, a ediles de los partidos Colorado y Nacional, no así a la compañera Selva Braselli. En la actualidad hay una información presumarial de más de 100 páginas en la Junta que prueba de manera contundente, que en un cuadro de irregularidades generales, las boletas de locomoción atribuidas a Elichirigoity fueron burda y tendenciosamente fraguadas para aumentar el quilometraje, con fines políticos, y para cubrir hurtos de nafta.

7. El Fiscal Dr. Pascual (cuyo cargo depende del Poder Ejecutivo), acusa a los compañeros Elichirigoity y Bonilla involucrándolos con otros ediles que ellos sí, habían incurrido en delito.

A esta altura se vuelve inocultable que el

Poder Ejecutivo formuló la acusación en base a una cuotificación política.

8. 20 de febrero de 1973. El Juez, Dr. Cairoli, procesa también a los compañeros Elichirigoity y Bonilla, quienes son encarcelados.

9. El Plenario Nacional realiza sucesivas sesiones en que trata el tema de la Junta Departamental. Es de destacar la oposición sistemática de la UP a una declaración solidaria con los compañeros presos. En cambio defienden su propia actitud al proporcionar datos falsos a la prensa burguesa. Esos datos fueron, en definitiva, el pretexto que la oligarquía necesitaba para involucrar al Frente Amplio en su corruptela. En esas sesiones del Plenario, la delegación de los GAU plantea el nombramiento de una comisión de personalidades frenteamplistas, independiente de los partidos, que analice e investigue los hechos a efectos de dar tranquilidad a las bases. Nuestro Partido acompaña la moción, pero entiende innecesaria dicha comisión ante la claridad de los sucesos.

10. 26 de febrero de 1973: Se vota en el Plenario Nacional, por mayoría la siguiente resolución:

El Plenario del Frente Amplio considerando los hechos de notoriedad relativos a la Junta Departamental de Montevideo y los pronunciamientos de dos organizaciones políticas que lo integran: el Partido Demócrata Cristiano y el Frente Izquierda de Liberación, DECLARA:

1) Que respalda la actuación de la bancada de ediles del Frente Amplio y señala que ha sido precisamente ésta quien ha denunciado reiteradamente desde el anterior período de gobierno municipal —lo que está plenamente documentado— las graves irregularidades que han ocurrido en la Junta Departamental de Montevideo.

2) Expresa su confianza en las respectivas organizaciones que han efectuado pronunciamientos sobre la conducta de los ediles Hugo Bonilla y Carlos Elichirigoity.

3) Que reafirma su propósito de proseguir la investigación en forma exhaustiva, ratificando la gestión de su bancada, hasta poner en evidencia todas las culpas y responsabilidades.

4) Que denuncia los manejos tortuosos de la oligarquía, en la que han tenido origen y asiento las más sucias maniobras de corrupción política y administrativa y de ataque a la economía del país, y cuyos personeros han intentado ahora mezclar al Frente Amplio en los actos denunciados, pretendiendo vanamente mellar su lucha —que continuará sin debilidades— contra todo lo que lesione el patrimonio económico, cultural y moral de la Nación.

5) Resuelve instituir una comisión con los compañeros Dr. J. J. Crottogini, Gral. (R) Víctor Licandro y Dr. José A. Arlas para que, en breve plazo, reúna y sistematice la información inherente a los hechos de la Junta Departamental de Montevideo.

Vota negativamente la delegación de la UP y se abstiene el MAN. (El Dr. José A. Arlas imposibilitado de actuar es sustituído por el Dr. Carlos Martínez Moreno).

Posteriormente los GAU emiten la siguiente declaración:

Ante el uso abusivo que algunos medios informativos han pretendido hacer de la declaración del Plenario Nacional del Frente Amplio sobre los sucesos de la Junta Departamental, los Grupos de Acción Unificadora (G.A.U.) puntualizan:

1) Que el voto dado por sus delegados en el Plenario Nacional a la mencionada declaración no significa pronunciamiento alguno sobre la conducta política personal de ningún edil en particular.

2) Que sobre dichas conductas personales sólo se han pronunciado hasta la fecha los grupos políticos a los que pertenecen los ediles, tal como está previsto con respecto a la disciplina de parlamentarios y ediles, en el Acuerdo Político vigente en el F.A.

3) Que los órganos directivos del Frente Amplio sólo estarán en condiciones de emi-

tir su pronunciamiento con respecto a conductas personales o de grupos políticos después de recibir la información sistematizada que se encomendó a una comisión especial integrada por el doctor Juan José Crottogini, el general (r) Víctor M. Licandro y el doctor José Pedro Arlas; necesaria referencia común que permitirá al Frente Amplio como tal y en conjunto fijar posición definitiva. Por los G.A.U.: Martín Ponce de León - Héctor Rodríguez.

Obviamente esta declaración era decir públicamente, y por consiguiente a quienes acusaban a Elichirigoity y Bonilla, que no contaban con el respaldo del F.A. creando por lo tanto una confusión muy grande en la militancia frenteamplista.

11. En todo este período los Comités de Base realizan asambleas y mesas redondas en las cuales el tema de la Junta Departamental merece especial interés. En algunas de ellas se siembran dudas sobre la moral política de los compañeros Elichirigoity y Bonilla. Por ejemplo, en el Comité La Palma, de la Coordinadora M, el senador Erro, ante el requerimiento de que explicara la actitud de la UP en estos hechos, explicó: "Hace 12 años me fuí del Partido Nacional, pudiendo haber desprendido la mitad de él, si hubiera hecho cálculos políticos; pero no los hice porque no soportaba la corrupción que había en él. Los compañeros que son inteligentes sabrán comprender lo que quiero decir".

12. El Juez Amilivia decreta la libertad de los ediles procesados tras 99 días de prisión Al salir de la cárcel de Miguelete los únicos que asumen la digna actitud de hacer declaraciones en las que reafirman su lucha contra la corrupción en la Junta Departamental, son los compañeros Elichirigoity y Bonilla. Los demás ediles se ocultan.

13. 30 de mayo de 1973: El Plenario Nacional, enterado de la liberación ocurrida una hora antes de su sesión, luego de una larga deliberación, vota por mayoría la siguiente declaración:

"El Plenario Nacional del Frente Amplio saluda a los compañeros ediles Carlos Elichirigoity y Hugo Bonilla en el día de su liberación, tras los tres meses de injusta prisión sufrida.

Reafirma al mismo tiempo su confianza en la bancada de ediles del Frente Amplio y sus denuncias de los manejos tortuosos de la oligarquía, en la que han tenido origen y asiento las más sucias maniobras de corrupción política y administrativa y de ataque a la economía del país".

La votación de esta moción tiene el siguiente resultado:

Afirmativa:

PC, FI, MBPP, PS, PDC, ONI POR .... 31 *votos*

Negativa:

UP, GAU, 26M MRO, Pregón 15 *votos*

Abstenciones:

99 .... 6 *votos*

También se puso a votación, a propuesta del delegado del 26M Julio Barreiro, otro texto de declaración el cual difiere del anterior en el solo hecho de eliminar la expresión injusta. *La votación de esta moción tiene el siguiente resultado:*

Afirmativa:

26M, Pregón .... [illegible] *votos*

Negativa:

PDC, PC, FI, MBPP, PS, POR ONI, UP .... 34 *votos*

Abstenciones:

GAU, MRO, 99 .... 10 *votos*

31 de mayo de 1973: La Junta Departamental se reúne para tratar el Presupuesto. Elichirigoity y Bonilla denuncian en Sala, una vez más, las irregularidades, la injusticia del procesamiento y el hecho de que esa noche se quiera convalidar todas las ilegalidades. Se retiran de sala junto con el resto de la bancada, en cumplimiento de una resolución de la misma.

14. 1º de junio de 1973: Los compañeros Elichirigoity y Bonilla son apresados por las

FFCC en aplicación de las Medidas Prontas de Seguridad. Ese mismo día la Junta de Comandantes en Jefe y el Presidente de la República expresan en comunicado y decreto la fundamentación de ese hecho.

Nuevamente la rosca ataca al Frente Amplio pretendiendo involucrarlo en los sucios manejos de sus personeros.

15. 1º de junio de 1973: La Mesa Ejecutiva, por acuerdo unánime emite la siguiente declaración:

La Mesa Ejecutiva Nacional del Frente Amplio, ante la detención producida en el día de hoy de los compañeros Ediles Hugo Bonilla y Carlos Elichirigoity, DECLARA:

1) Su repudio a una medida totalmente arbitraria, en momentos en que se reintegraban al cumplimiento de una función pública y reiteraban su decisión, en los hechos, de persistir en la defensa de los intereses populares y en la denuncia de la corrupción imperante en la Junta Departamental de Montevideo.

2) Alertar a la población de la República frente a lo dispuesto por el Poder Ejecutivo en una materia cuya competencia exclusiva es de la Justicia Civil, conforme a la Constitución y a las Leyes, y a la vez, manifestar su total rechazo por calificar de "indignos de ocupar cargos electivos" a dos compañeros de cuya gestión, como es de conocimiento público, surge con toda claridad, que no han cometido actos que merezcan tal calificación.

3) Que este hecho, llevado a cabo al amparo de la reimplantación de las medidas prontas de seguridad, a que ha sido sometido el país desde el año 1968, por la política del pachequismo, es una demostración más de lo que la misma conlleva de violencia, arbitrariedad, regresión e injusticia que vive nuestra República, en la cual estamos sujetos a un sistemático desconocimiento de nuestros derechos y garantías, establecidos en la Constitución.

4) Expresar, una vez más, la solidaridad moral y política del Frente Amplio con los compañeros Ediles involucrados en este episodio y reclamar su inmediata libertad.

5) Adoptar todas las medidas conducentes al logro de los objetivos establecidos en esta Declaración y reiterar el estado de alerta a toda nuestra militancia.

16. 6 de junio de 1973: El Plenario Nacional aborda la consideración del informe de la Comisión especial, integrada por el Dr. Juan José Crottogini, Gral. Víctor M. Licandro y Dr. Carlos Martínez Moreno, cuyo texto es el siguiente.

Montevideo, mayo 14 de 1973

La Comisión designada por Resolución del Plenario del Frente Amplio, de fecha 27 de febrero de 1973, para entender en los hechos ocurridos en la Junta Departamental de Montevideo, se dirige a sus comitentes, a fin de dar cuenta del cumplimiento de la misión que se le ha conferido, y expresa:

1º Que apenas instalada, esta Comisión procedió a dar cuenta de su existencia a los partidos, grupos políticos y sectores que integran el Frente Amplio, solicitándoles la información que ellos creyeran pertinente hacerle llegar, para su mejor ilustración.

2º Que en respuesta se recibió una suma de documentación escrita, consistente en puntualizaciones de índole declarativa y en el allegamiento de material informativo, incluyendo pedidos de informes hechos por los ediles del Frente Amplio a la Mesa de la Junta Departamental, constancia de iniciativas propugnadas en la Junta y en su caso las actas respectivas, en abono de dichas manifestaciones.

3º Que, además del recibo de esta documentación, se procedió a escuchar a representantes de distintos sectores de la bancada de ediles del Frente Amplio en la Junta Departamental de Montevideo, formulándoseles las preguntas que los componentes de la Comisión entendieron conducentes al mejor esclarecimiento de los temas tratados.

4º Que asimismo fueron escuchados los compañeros que están actuando en el patrocinio letrado de ediles del Frente Amplio en la causa que tramita en el Juzgado Letrado de Instrucción de 5º Turno y se tomó conocimiento de las piezas de ese expediente a que pudo tenerse acceso, en especial el dictamen del Ministerio Público solicitando los enjuiciamientos y el auto de procesamiento dictado por el magistrado actuante.

5º Que finalmente se procedió a consultar toda la información expresa relativa a estos tópicos.

Compulsado todo este complejo material, la Comisión se siente autorizada a formular las siguientes precisiones:

PRIMERA: Los ediles que representan al Frente Amplio en la Junta Departamental de Montevideo han tenido a su cargo, aun desde tiempo antes de que los hechos hoy conocidos llegaran a la etapa de su revelación más crítica, la denuncia de los abusos cometidos, la solicitud de informes sobre las aberraciones en que se hubiera incurrido y la oposición a diversas formas de irregularidades que se hallaban en curso en las actuaciones de la Junta Departamental de Montevideo. Esa actitud de denuncia, oposición y esclarecimiento recayó sobre asuntos tan varios como la adquisición del Parque de Vacaciones de Marindia, la construcción del edificio de la Junta Departamental, los nombramientos masivos de funcionarios, los dispendiosos gastos por comidas y esparcimientos en sitios de diversión nocturna, así como también por concepto de viajes, (a Venezueela, a Europa, a Argentina) por locomoción, por adquisición de vehículos, por importación de unidades automotrices, por adquisición de repuestos, etc., al tiempo que puso de manifiesto la comisión de estos actos dolosos como la falsificación de actas de sesiones y la alteración de otras formas de documentación de uso interno a la Junta.

Del mismo modo, los ediles del Frente Amplio han mocionado en favor de prácticas de reordenamiento administrativo, de ajustes de gastos, de control sobre funcionarios en comisión y han patrocinado iniciativas tendientes a disminuir las erogaciones, a hacer efectivas las tareas de vigilancia y sanción de los abusos, etc.

SEGUNDA: Los ediles del Frente Amplio no han comprometido su ejecutoria personal ni la ejecutoria política de sus grupos ni la del Frente, en negociados, abusos licenciosos ni malversaciones, a ninguno de los cuales se vinculan sus nombres y que son, en definitiva, los que dan relieve de escándalo a las irregularidades descubiertas en la Junta Departamental de Montevideo.

TERCERA: Que los cargos que en la sede penal se han hecho a dos ediles del Frente, los compañeros Hugo Bonilla y Carlos Elichirigoity recaen sobre aspectos que comparativamente son de mucho menor entidad que los antes apuntados: en el caso del primero, se le imputa haber efectuado gastos por comida, en un restaurante, con el agregado de que ellos comprenderían, en algunos casos, a una persona acompañante del edil; en el caso del segundo se le imputa el uso excesivo de una camioneta puesta a su disposición en su carácter de secretario de bancada, atribuyéndosele haberla utilizado para concurrencia a la sede política de su partido. Ambos cargos, que se han resuelto en la incriminación del abuso de funciones, además de ser comparativamente menores, no han sido acreditados más que en el grado de la semiplena prueba requerida para procesar, a juicio de fiscal y magistrado intervinientes, juicio no necesariamente compartible ni, en esencia, definitivo. Y sobre ellos se han dado ya elementos de impugnación, que en el primero de los casos apuntan a la oportuna restitución que el edil Bonilla efectuó de los gastos no personales y en el caso del edil Elichirigoity apuntan, en forma diversa, al hecho de que la camioneta en cuestión hubiera sido utilizada también e indistintamente para el transporte de otras personas y al hecho denunciado, probable y verosímil de que las boletas de constancia de los quilometrajes recorridos (cuya tosca materialidad la Comisión ha podido examinar, apreciando sus burdas enmendaturas merced a fotocopias que ha tenido a su disposición) hayan sido objeto de manipulaciones a cargo de terceras personas, de las cuales no puede responsabilizarse al mencionado edil.

Los cargos a que en esos dos casos nos referimos, son cualitativa y cuantitativamente muy menores a otros que informan el expediente; por cargos de esta índole, el asunto de la Junta Departamental no habría alcanzado nunca la proyección que ha tenido; y sobre los mismos habrá que esperar en definitiva, tras la correspondiente prueba de descargos, la decisión de la justicia competente. La intención de no interferir en la dilucidación del proceso judicial mueve a la Comisión a no opinar sobre otros aspectos de la causa que desde ahora adelanta que le merece fundamentales reservas.

CUARTA: Que aún colocándose en el más pesimista y desfavorable de los supuestos con relación a ambos ediles —el de que los cargos hoy controvertidos se confirmaran y recayera sobre ellos una condena penal pasada en autoridad de cosa juzgada— puede anticiparse desde ahora que esas imputaciones no señalan una tacha intrínseca de inmoralidad administrativa, abuso éticamente reprobable, ni demérito cívico, como la que en cambio comportan hechos probados en el mismo expediente, con respecto a las personas de otros ediles enjuiciados.

En ese sentido, debe denunciarse y recusarse el propósito intencionado de igualar culpas y responsabilidades, en el escándalo político y periodístico, con mengua de la verdad y a fin de emparejar a todas las colectividades políticas sobre la base de imputaciones y responsabilidades tan disímiles.

QUINTA: Que el Frente Amplio, en todo lo relacionado con el escándalo de la Junta Departamental de Montevideo, ha tenido desde el principio el papel de denunciante y acusador y no debe admitir hoy, en modo alguno, el papel de acusado, que no corresponde a la conducta de sus integrantes ni a la verdad de los cargos sustanciados y a sustanciarse.

SEXTA: Que dados esos elementos, la actitud de un sector del Frente Amplio —el de la Unión Popular— al dar publicidad a la respuesta de la Mesa de la Junta Departamental a un pedido de informes formulado por ediles de ese sector sin coordenar actitudes

ni procesarlas a través de los procedimientos de consulta y debate que habrían sido posibles dentro de la estructura del Frente Amplio —máxime cuando se había señalado ya la poca garantía de exactitud que ofrecían algunos de los datos insertos en la respuesta— no es una actitud que se compadezca con las mejores formas de la disciplina frentista, aunque pueda haberla movido un propósito de compromiso ante la opinión pública que informa la conducta del Frente Amplio en emergencias fundamentales de la vida nacional.

SEPTIMA: Que, de todos modos, las discrepancias registradas en estos episodios deben darse por superadas, en función de los hechos graves que ocurren en el escenario político de la República, los cuales reclaman la presencia del Frente Amplio actuando en la integridad de sus fuerzas y en la más indisoluble identificación de propósitos, en defensa de bienes superiores de la Nación, hoy grandemente amenazados o deteriorados.

Juan José Crottogini - Víctor M. Licandro - Carlos Martínez Moreno.

Luego de un largo debate, la delegación del MAN (diputado Gilardoni) mociona para que se ponga en juego el mecanismo del art. 26 del Reglamento de Organización del FA, en el sentido de calificar fundamental el problema en discusión, a los efectos de lograr automáticamente una postergación de 36 horas para tentar un posible acuerdo.

18. El Plenario Nacional se reúne, transcurridas las 36 horas, el día 8 del corriente, y allí entra a jugar el resto del art. 26 por el cual una moción puede ser vetada, y para ello requiere sólo 13 votos en contra.

El resultado de la votación es el siguiente:

Por la afirmativa:

PDC, PC, FI, MBPP, POR,

APN, PS .... 31 votos

Por la negativa:

UP, MAN, GAU, INTEGRA-

CION, 26M, MS, PREGON, 99 26 votos

Como tal votación se realiza dentro del mecanismo del Art. 26, formalmente el informe es vetado.

Es de hacer notar que el mecanismo del veto es utilizado por primera vez en toda la historia del Frente Amplio.

19. El CC del PC, al poner en conocimiento de sus militantes y afiliados estos hechos reclama un manejo cuidadoso y revolucionario de la información que se realiza, con el objeto de impedir que actitudes equívocas provoquen una falsa imagen de quienes luchamos en el Frente por la unidad del pueblo, y para quienes esa unidad es una cuestión de principios.

COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA

AL PUEBLO URUGUAYO

"La reacción utilizó siempre el sucio trapo del anticomunismo para desviar la atención y el esfuerzo de nuestro pueblo de sus verdaderos intereses. Nosotros no caeremos en una trampa de esa naturaleza"

Gral. Leónidas Rodríguez
Ministro del Gobierno Revolucionario del Perú.

Por radio, televisión y diarios dictatoriales, se dieron los nombres de los dirigentes de la C.N.T., requiriéndolos como criminales.

¿Quiénes son estos dirigentes? : luchadores obreros de todos los gremios, electos por sus compañeros y que se están jugando por el salario, los derechos y libertades y soluciones patrióticas, frente a la dictadura de Bordaberry y Cía.

Los que los "requieren" decían que no serían brazo armado de la oligarquía, ni atacarían a los obreros y estudiantes. ¿Yqué están haciendo, sino abrir una zanja de odio y quizás mañana de sangre entre el pueblo y los militares, marinos y aviadores?.

Un puñado -no más de 2.000 familias- se llenan de oro. En cuatro meses, latifundistas y banqueros, la "rosca" con Bordaberry a la cabeza, hicieron ingresar a sus arcas, casi 50.000 millones de pesos. Los ladrones de UTE-Sercobe, de la banca que vació el país, de los frigoríficos, de los trust petroleros y navieros, etc, denunciados en el Parlamento, libres y gorditos, apoyan al rosquero Bordaberry y a los generales que decidieron servirlos, pese a las promesas de febrero de 1973, mientras los precios suben y los salarios son míseros.

(sigue atrás....)

AL PUEBLO URUGUAYO

"La reacción utilizó siempre el sucio trapo del anticomunismo, para desviar la atención y el esfuerzo de nuestro pueblo de sus verdaderos intereses. Nosotros no caeremos en una trampa de esa naturaleza"

Gral. Leónidas Rodriguez
Ministro del Gobierno Revolucionar io del Perú.

Por radio, televisión y diarios dictatoriales, se dieron los nombres de los dirigentes de la C.N.T., requiriéndoles como criminales.

¿Quiénes son estos dirigentes? : luchadores obreros de todos los gremios, electos por sus compañeros y que se están jugando por el salario, los derechos y libertades y soluciones patrióticas, frente a la dictadura de Bordaberry y Cía.

Los que los "requieren" decían que no serían brazo armado de la oligarquía, ni atacarían a los obreros y estudiantes. ¿Y qué están haciendo, sino abrir una zanja de odio y quizás mañana de sangre entre el pueblo y los militares, aviadores, y marinos?

Un puñado -no más de dos mil familias- se llenan de oro. En cuatro meses, latifundistas y rosqueros -Bordaberry entre ellos- hicieron ingresar a sus arcas, casi 50.000 millones de pesos. Los ladrones de UTE-Sercobe, de la banca que vació el país, de los frigoríficos, de los trust petroleros y navieros, etc, denunciados en el Parlamento, libres, contentos y gorditos, apoyan al "rosquero" Bordaberry y a los generales que decidieron servirlos, pese a las promesas de febrero de 1973, mientras los precios suben y los salarios son míseros.

(sigue atrás...)

Hoy Gari y su pandilla son la "orientalidad". Los dirigentes obreros son para ellos "foráneos" y "maffiosos" clandestinos.

Pero la clase obrera, los trabajadores ocupando fábricas o en huelga general responden en nombre del verdadero artiguismo. Ni el palo, ni la sangre, ni la mentira, salvarán a la "rosca" en el poder. ¡Los orientales nunca temblaron ante los tiranos!

Ya llegará la hora en que los militares patriotas reencuentren el camino del pueblo, asqueados de ser el "brazo armado" de la rosca. Y la huelga general sigue. ¡Artigas junto al pueblo libra la batalla! No podrán encarcelar a cientos de miles . ¡VENCEREMOS!

Libertad, pan y soluciones para el pueblo !

Independencia y soluciones económicas frente a la crisis.

NI UN PASO ATRAS.

CADA NOMBRE DE UN DIRIGENTE OBRERO REQUERIDO SE VOLVERA UNA CONTRASEÑA DE UNIDAD DE TODOS LOS ORIENTALES HONESTOS !

LIBERTAD O MUERTE

¡¡PATRIA ARRIBA ROSCA ABAJO!!

VENCEREMOS

(COMISION SINDICAL)

PARTIDO COMUNISTA

Hoy Gari y su pandilla son la "orientalidad". Los dirigentes obreros son para ellos "foráneos" y "mafiosos" clandestinos.

Pero la clase obrera, los trabajadores ocupando fábricas o en huelga, responden en nombre del verdadero artiguismo. Ni el palo, ni la sangre, ni la mentira, salvarán a la rosca en el poder. ¡Los Orientales nunca temblaron ante los tiranos!

Ya llegará la hora en que los militares patriotas reencuentren el camino del pueblo, asqueados de ser el "brazo armado de la rosca". Y la huelga general sigue ¡Y Artigas junto al pueblo libra la batalla! No podrán encarcelar a cientos de miles. VENCEREMOS !

Libertad, pan y soluciones para el pueblo!

Independencia y soluciones económicas frente a la crisis!

NI UN PASO ATRAS !

CADA NOMBRE DE UN DIRIGENTE OBRERO REQUERIDO, SE VOLVERA UNA CONTRASEÑA DE UNIDAD DE TODOS LOS ORIENTALES HONESTOS!

¡ LIBERTAD O MUERTE !

¡¡PATRIA ARRIBA ROSCA ABAJO!!

VENCEREMOS

(COMISION SINDICAL)

013 PARTIDO COMUNISTA

Mensaje N. 7 A LA MILITANCIA DEL FRENTE AMPLIO 4/Julio/73

La resistencia es política

1.- LA SITUACION

El golpe de Estado del 27 de junio se dió con el pretexto de "Normalizar el país". Ha pasado una semana. A lo que asistimos es, hoy, una completa anormalidad en la situación nacional.

La resistencia contra la dictadura se ahonda y se ensancha. Hoy el Frente Amplio es una columna más dentro del ejército de los patriotas: tanto se ha agrandado la base política y social de los resistentes. De ahí que la responsabilidad de los militantes frenteamplistas se haya multiplicado. En esta emulación patriótica, cuando todos los orientales honestos se encontraron del mismo lado en la batalla, nuestra aguerrida militancia debe ser ejemplo de amplitud, pero también de combatividad.

Nuevos sectores se han plegado a la lucha: hoy fue una multitud de mujeres católicas, congregadas ante la Catedral de Montevideo, ocupando la Plaza Matriz para demostrar su repudio a la dictadura, las que hicieron contactos de presencia en el combate. Fueron severamente reprimidas: con carros lanza-aguas y gases lacrimógenos, las fuerzas de la dictadura lograron dispersar físicamente a las patriotas, pero consolidaron su entereza.

En el exterior es unánime el asombro por la capacidad de resistencia del pueblo oriental. Sólo los que no han vivido nuestra historia, sólo los que no conocen la fibra artiguista de nuestro pueblo, pueden asombrarse! La Central de Trabajadores de México expresa su solidaridad con nuestra causa; los obreros portuarios argentinos se niegan a cargar o descargar buques que toquen nuestros puertos, y solicitaron el apoyo mundial de todos los portuarios para que apoyen la lucha de los orientales.

El enemigo presenta síntomas cada vez más claros de debilidad. El aumento salarial, publicado en medio de la batalla(contra las advertencias emitidos el sábado 30 por el ministro Balestrini, de que no habría aumentos mientras los trabajadores no depusieren sus medidas de lucha) es un desesperado intento de los antipatriotas para comprar a los resistentes, olvidando que los verdaderos orientales no se venden.

La dictadura anunció varias militarizaciones de trabajadores. Hasta hace pocos años este hecho habría tenido importancia, pero hoy, acostumbrado el pueblo a cinco años de medidas de seguridad, de suspensión de garantías, de sometimiento inconstitucional de civiles a la "justicia" militar, la militarización decretada forma parte de la rutina. Hoy todo el pueblo está jugado en una lucha en la que no ofrece cuartel ni pido "clemencia". En esta batalla se juega nada menos que la libertad de la patria, como en 1816, contra la opresión brasileña y su dictadura títere. Cada vez nos sentimos más identificados con el Padre Artigas, primer acusado de "sedicioso" bajo el cargo de defender la Patria.

Los empresarios comienzan a manifestar su inquietud por la situación. Diversos grupos, por interés y también por patriotismo, intentan un acuerdo que comienza-medio lo ignora- por el punto pre... de la cesantía de Bordaberry.

Somos el pueblo, somos muchos, estamos unidos y firmes en el combate. Nuestro enemigo es una dictadura abrasilerada que debe recurrir a desmentidos públicos para borrar sus manifestaciones de adhesión a los gorilas brasileños.

Contra el dictador, que para defender sus millones y los millonarios extranjeros lanza el ejército contra el pueblo, junto a Artigas y sus lugartenientes, gritamos: Libertad o muerte! Triunfaremos!

2. Bordaberry ante la justicia. En el día de hoy, en forma paralela, el Frente Amplio y el Partido Nacional acusaron ante la Suprema Corte de Justicia al señor Juan María Bordaberry como reo del delito de lesa nación, por haber violado la constitución que juró defender.

3. El interior. Se ha comenzado a recibir información del interior; el contacto debe mantenerse y acrecentarse.

En Florida están cerrados todos los bancos y ha parado la totalidad de los establecimientos industriales. Ayer en Salto se efectuó un acto multitudinario de repudio a la dictadura. La empresa de ómnibus Santa Lucía-Canelones funciona exclusivamente con fuerzas represivas, ya que tanto obreros como patrones hicieron caso omiso a las intimaciones y amenazas del gobierno.

Compañeros del Interior: la ofensiva de la dictadura ha sido frenada en Montevideo. La lucha y la solidaridad deben tener carácter nacional. Así como el gobierno no pudo dividir a los resistentes, tampoco logrará separar artificialmente a Montevideo del resto del país.

4. Trincheras de resistencia. Son innumerables los ejemplos de rebeldía que se suceden día tras día, hora tras hora. Nuevos contingentes se suman a la resistencia abierta contra la dictadura. Un dato objetivo de la continuidad de la lucha: el consumo total de energía eléctrica durante el lunes 2 de julio fue idéntico al del domingo, en razón de la falta de actividad industrial. Circulan numerosas publicaciones clandestinas que dan cuenta de la situación en fábricas, oficinas, bancos, centros de estudio, instituciones, sanatorios, etc., donde se instrumenta la resistencia. Destacamos hoy algunos casos especialmente significativos:

Pese a la prisión de varios dirigentes de AEBU, ningún [illegible] oficial o privado desarrolla actividad alguna. Ni la dureza de la represión, ni los agravios que constantemente difunde "la cadena", han logrado disminuir el espíritu de lucha de los compañeros bancarios.

-Contra lo afirmado por la dictadura, la paralización de actividades en el puerto de Montevideo se acentúa. Ayer descargó un solo buque, no como se informó oficialmente. Hoy miércoles y mañana, el paro es total. No se descargó petróleo que fué solicitado a la Argentina y al Brasil. Un petrolero brasileño se halla anclado fuera del puerto, porque no hay gente que trabaje en la descarga. Tres barcos uruguayos que están en el puerto de Buenos Aires fueron ocupados por su tripulación, con numerosos carteles de repudio a la dictadura.

- En Norteña y Maltería La Paz se trabajó para evitar que se echara a perder la cebada en stock. Lo mismo sucedió en Paycueros. Las plantas fueron desalojadas por las fuerza, lo que produjo la pérdida de materia prima.

5 - Propagación.- Todo oriental debe escribir en lugares públicos consignas, tales, o semejantes a: "Cese Bordaberry", "Renuncia de Bordaberry", "Afuera Bordaberry", etc. Es indispensable crear conciencia de que ése es el objetivo principal, en este momento, del pueblo oriental.

6 - Recursos para resistir.- Si el Frente de Resistencia Popular está cada vez más unido en lo espiritual, no puede presentar fisuras en lo material. Hoy completamos 180 horas de lucha. En estos momentos de resistencia, nadie puede retacear su apoyo financiero a quienes aún no han cobrado sus sueldos o jornales. Quienes disponen de tiempo deben volcarlo a campañas con bonos solidarios, organizados seria y sistemáticamente. Igualmente intensa debe ser la campaña por víveres, ropas, golosinas; se trata de sostener a una población atrincherada y en guerra contra la dictadura.

7 - Aumento de Salarios. La orientación antipopular de la dictadura se muestra claramente en la fijación de salarios. El tema será analizado con mayor detalle en un mensaje próximo, pero cabe anotar que, mientras la C.N.T. solicitaba entre 60% y 85% el aumento a la actividad privada sería de 31,48% y que los funcionarios públicos percibirán sólo un 25% de aumento. El simultáneo aumento de precios significaría que en el próximo trimestre se perderían las mezquinas mejoras actuales del poder adquisitivo de los salarios.

8 - El cerro solidario. En el día de hoy todos los comercios del Cerro cerraron sus puertas en adhesión expresa a la lucha contra la dictadura.

9 - Ultimo Momento. En las últimas horas de la fecha, el Partido Nacional y el Frente Amplio están ajustando los detalles finales de las "BASES PARA LA SALIDA DE LA ACTUAL SITUACION", importante documento que se distribuirá en el día de mañana. Toda publicación referida a este tema y que hubiere circulado hasta la fecha no ha sido autorizada por la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio.

ESCUCHA = SOLDADO !! ①

Estas son nuestras razones:La mano que te entrega este volante,es de puebo blo.Los que ocupan las fábricas,las facultades,los que manifiestan en las ca llles,son gente depúe blo.Enfrentamos la dictadura,luchamos por la libertad estamos dispuestos a dar la vida por nuestra patria.

El 27 de junio Bordaberry y sus cómplices pisotearon la Constitución e que juraron defender.Su objetivo:aplastar la lucha popular para que una mi noría de latifundistas y banqueros siga tragando a dos carrillos,enriquecien dose cada vez más,en tanto hunde al país en la crisis y hambrea al pueblo trbajador

<u>SE ATACO A LA CLASE OBRERA Y SE HABLA DE DESABASTECIMIENTO</u>

Bordaberry y Bolentini se preocupan ahora del desabastecimiento de la po- blación pretendiendo responsabilizar de ello a la clase obrera organizada

Pero por otra parte no son los paros y las huelgas de la CNT los que afec- tan la economía nacional,sino que es la oligarquía la que llevó a nuestra patria al borde de la bancarrota.

<u>NAFTA Y QUEROSENE</u>.Ya antes del golpe de estado los trabajadores de ANCAP habían denunciado la maniobra de especulación que se venía produciendo an- te el anuncio de nuevas subasde combustibles.Sólo el viernes 22 de junio los distribuidores retiraron de la palnta de ANCAP casi 3 millones de li- tros de querosene mientras la población pasaba mil penurias para conseguir- lo.

Pero cuántos meses hace que hay escasés de arroz,yerba,azucar,huevos,ha- rina,etc.?¿Cuánto hace que conseguir las cosas más elementales para comer se ha vuelto un drama cotidianno?

Y preguntamos ¿qué hacía entonces el Sr. Bordaberry?mientras sus Minis tros hablaban de escacés sicológica,él se afanaba en favorecer a sus amigos rosqueros.

Y hoy se descarga un burtal mesazo de caréstía sobre la población en t tanto se establecen un mísero aumentomde salarios.Y aunque los comercios estén llenos de combustible el hambre seguirá golpeando la puerta de nue- tros hogares.

Defendemos nuestro derecho de vivir mejor nuestro derecho de libertad, al salario decoroso,al techo,a la salud,al abrigo,a la educación para nues tos hijos.Queremos transformaciones en la vida del país.

¿Quién se apropia dela riqueza del país?Un puñado de banqueros,grandes industriales,y estancieros:LOS DE ARRIBA.Estos te utilizan para mantener y multiplicar sus privilegios.

¿Y quién produce esa riqueza?Nosotros ,los trabajadores y el pueblo. LOS DE ABAJO.

No estamos enfrentados a las Fuerzas Armadas,sino a la rosca.Creemos que los oficiales y los soldados forman parte del pueblo;que las FFAA como ta les tienen por cometido defender la soberanía nacional y que quienes deben integrarse al necesario proceso de transformaciones que el pueblo reclama La queremos junto al pueblo y no enfrentada a él.Por eso les saludamos en febrero,cuando emitieron sus comúnicados 4y7 y dijeron que no querían ser

más el brazo armado de las inter eses oligarquícos.

Somos un pueblo en lucha.Un pueblo que no se doblega,ni se doblegará.

Tu soldado,también eres pueblo y contra nosotros quieren volver su mano los que se enriquezen a costa de nuestro sudor y nuestros sufrimientos.Eres pueblo y sin enmbargo te utilizen,por un salario miserable,para defender los intereses de los mismos que nos explotan a tí y a nosotros.

RECAPACITA ¿Junta a quién estás?¿A quién apunta tu arma?

¿A LOS DE ARRIBA O A LOS DE ABAJO?

Cuando tus hijos te pregunten en esta hora dramática que la patria vive, con quién estás ¿qué responderás? Cuidando el sueño de tus enemigos y los míos,los de arriba,u ocupando el lugar que te corresponde,en las filas del pueblo.Juntos tú y nosotros,unidos como en la patria vieja se unieron codo con codo,las pilchas de los gauchos pobres y los uniformes blandengues de los soldados de Artigas.

La opción es una sola:DE UN LADO LA ROSCA;DEL OTRO LADO EL PUEBLO.

MESA ZONAL

++++++++++++ ++++++++++++++

NO SE POR QUE PIENSAS TU

No se por qué piensas tú
soldado,que te odio yo,
Si somos la misma cosa,
yo
tu

Tú eres pobre,los soy yo,
soy de abajo,lo eres tú;
¿de dónde has sacado tú,
soldado que te odio yo?

Me duele que aveces tú
te olvides de quién soy yo;
caramba,si yo soy tú,
lo mismo que tú eres yo.

Pero no por eso yo
he de malquererte,tú;
si somos la misma cosa,
yo,
tú,

no sé por qué piensas tú,
soldado,que te odio yo.

Ya nos veremos yo y tú
juntos en la misma calle,
hombreo con hombro,tú y yo,
sin odios ni yo ni tú.,
pero sabiendo tú y yo,
adónde vamos yo y tú....

¡No sé por qué piensas tú,
soldado,que te odio yo!

LA DICTADURA QUE HOY AGRAVIA A LOS ORIENTALES HABLA Y HABLA DE LA SOBERAIA PERO SE PRESTA DOCIL A LOS NEGOCIADOS DE LOS GRANDES MONOPOLIOS IMPERIALISTAS INTERNACIONALES.ASI LA "ESSO" SE EMBOLSA CADA DIA DECENAS DE MILLONES DE DOLARES POR USAR LA BANDERA NACIONAL EN DOS DE SUS PETROLEROS.ASI TAMBIEN CONSIGUEN CREDITOS Y EXONERACIONES QUE SON NEGADOS A LOS ORIENTALES.

LOS TRABAJADORES LUCHAMOS CONTRA LA ENTREGA DE LA SOBERANIA NACIONAL.

LA CLASE TRABAJADORA ES LA UNICA QUE [illegible] POR [illegible] Y DERECHOS DEL PUEBLO,YLA UNICA QUE PELEA POR [illegible].PORQUE ES [illegible] QUE SIENTE AMOR A LA PATRIA Y NO A LOS SUCIOS DOLARES DEL IMPERIALISMO.

MESA ZONAL

....

EL DICTADOR VENDIDO AL BRASIL USURPA EL CARGO

Los orientales libres y. de reconociendo como Presidente el estanciero metido a dictador con el apoyo del gorilaje de Brasil

Es [illegible] DE LESA NACION por haber atentado contra la constitución,y un reo de lesa nación no puede ser presidente de los orientales.

FUERA EL USURPADOR ABRASILERADO!

¡VIVA LA CLASE OBRERA!

¡VIVA NUESTRA CNT!

018(4)

1891

"....hora que nuestros hijos nos miran y nos juzgan"

(De un comunicado del Ministro del Interior)

POR ESO, PORQUE NUESTROS HIJOS NOS MIRAN Y NOS JUZGAN, LOS TRABAJADORES ORIENTALES SOMOS TODAVIA MAS FIRMES EN LA LUCHA CONTRA LA DICTADURA.

NOS REPUGNARIA DEJARLES COMO HERENCIA LA COBARDIA FRENTE A LOS TIRANOS

LA CLASE OBRERA, JAMAS TRAICIONARA A ARTIGAS Y A TODOS LOS ORIENTALES QUE LUCHARON POR LA LIBERTAD

MESA ZONAL

....

HAY QUE SACARLO DEL FUNDILLO

El pueblo oriental está en guerra y atrincherado contra la dictadura abra silerada del estanciero metido a tirano.

Bordaberry traicionó el juramento, atentó contra la Constitución y es REO DE LESA NACION /O sea es un DELINCUENTE.

NO puede ser presidente de los orientales.

Por eso:

018(B)

El Partido Nacional lo repudia/El Frente Amplio lo repudia

....

COMISION DE MONTEVIDEO
DE LA C.N.T.

julio 5 de 1973.-
BOLETIN Nº 5.

Repercusiones internacionales la BBC de Londres comparó ayer la situación de Uruguay con la de los paises ocupados por los nazis desde la última guerra, Desde Washington la voz de FEUU informes que en uruguay la policia desolvió una manifestación de varios miles de mujeres, que a 52 lideres sindcales les ha sido requerida la captura, que se ha incorporado al ejército a los trabajadores de la única refinería de combstible.- También emisoras chilenas, holandesas, soviéticas, se refieren a la situación de Uruguay, en donde los obreros entraron a la huelga general en protesta por la disolución del congreso, en defensa de la libertades, por aumento de salarios y derechos y libertades sindicales y democráticas.- En este Uruguay las discucionesa entre obreros oficiales y soldades gira por la parte obrera, en defensa de los cinco puntos de la C.N.T. y los 4 y 7 de las FF.AA; mientras que por la parte militar se insiste en que todavía no se han dado las condiciones para que pasen a la ofensiva los inspiradores de los 4 y 7.-
El ejército se encuentra cansado e irritado, consecuencia de la resistencia idoblegable de la clase obrera y dicha situación no podrá sostenerse mucho tiempo más, Por su parte el ejécutivo. la dictadura rosquera, ante el fracaso estrepitoso de sus falsas afirmaciones ha pasado a la intimación mediante amenazas de dar de baja a los obreros que no se presenten a trabajar, y se niega tosudamente a dialogar con la dirección del movimiento.- ¿por qué? pregunta que deben hacerse los militares y el conjunto del pueblo. Lo que ocurre es sencillo: la dicta-
dura quiere aplastar la resistencia obrera pasa no le importa el país no le importan los 4 y 7, no le importa otra cosa que no sean las fáciles formas de asegurarse ganancias como las que la zafra actual que le significó a la rosca 80 mil millones de pesos en ganancias.-
Una experiencia sumamente importante es la que realizan las FF.AA. al desalojar una fábrica, rodeados y abucheados por le pueblo. Ellos manifiestan sentir la sensación de haberse convertido en delincuentes.- En el dia de ayer más de dos mil mujeres manifestaron por el centro de la ciudad, demostrando una vez más el heroísmo de la mujer uruguaya y las reservas inagotables de lucha de nuestro heroico pueblo oriental.-
En el día de ayer varios legisladores del Frente Amplio se hicieron presentes en las fábricas ocupadas, siendo ovacionados por los trabajadores a quienes dirigieron la palabra.-
Un boletin informativo del S.M.N. nos dice del ofrecimiento de legisladores blancos para ayudar a los obreros en el departamento de Canelones. Mientras una delegación de la lista 15 visitó y entregó aportes solidarios en fábricas de la zona 11. Se desarrollaron ayer dos manifestaciones por 8 de Octubre con miles de personas. En la zona norte y 20-14 Cerro y 16 se continúa con los mitines en la vía pública. Se constató en numerosas asambleas gremiales(con presencia de los miembros de las directivas correspondientes) que muchos obreros reclamaban contra la falta de información. Esta demanda deberser atendida en forma inmediata reimprimiendo los comunicados centrales de CNT y estos boletines, a la vez de tomar medidas para hacerlos llegar a la manos obreras en las fábricas y debajo de las puertas de cada domicilio.-
La dirección de seguir reocupando los lugares de trabajo como saliendo a la calle, son las directivas complementarias para la continuación de la huelga general por tiempo indeterminado resuelta por C.N.T.-

COMPAÑEROS LA HUELGA GENERAL CON OCUPACION CONTINUA EN TODOS SUS TERMINOS CONTRA LA DICTADURA Y POR LOS 5 CINCO PUNTOS DE LA C.N.T.-

A LA ROSCA DERROTAR Y A LA PATRIA LIBERAR.!!!

VIVA LA C.N.T. Y EL PUEBLO URUGUAYO!!!

019

1881

BASES PARA LA SALIDA DE LA ACTUAL SITUACION

Las grandes fuerzas populares que se enfrentan a la dictadura consideran después del atropello consumado el 27 de junio, que no pueden permanecer exclusivamente en una actitud de oposición y resistencia al golpe.
Es menester buscar soluciones que permitan la normalización de la vida del país y el restablecimiento pleno de sus instituciones, y abran una perspectiva a los cambios fundamentales que la comunidad reclama en los órdenes político, económico, social y cultural.
El Partido Nacional y el Frente Amplio, al tiempo que afirman sus respectivas individualidades políticas e ideológicas, asistidos de un alto deber patriótico, convienen en presentar esta plataforma de soluciones.
Manifiestan a su vez su disposición abierta a dialogar con todas las fuerzas con vocación y actitudes democráticas, sobre las bases que someten al más libre y amplio examen de la opinión nacional, que además del fervor de su adhesión contribuirá a exteriorizar los anhelos del pueblo.
La referida plataforma de soluciones implica:

1) Restablecimiento de las libertades, derechos y garantías constitucionales y legales, en toda su amplitud. Erradicación absoluta y total de toda práctica vejatoria de la persona humana.
2) Restablecimiento y respeto pleno de los derechos de los partidos políticos y las organizaciones gremiales.
3) Recuperación del poder adquisitivo de los salarios, sueldos y pasividades, y contención de la carestía, subsidiando los artículos de consumo popular.
4) Compromiso de las fuerzas políticas y sociales que desean el bien del país para poner en práctica un programa mínimo de transformaciones económicas y sociales que, eliminando los privilegios de que actualmente gozan los sectores poderosos y liberando a la nación de la dependencia externa, creen una real posibilidad de progreso a la República.
5) Cese de Juan Ma. Bordaberry. Estableciendo un gobierno Provisional, representativo de los sectores que sustentan esa plataforma de unidad, capaz de iniciar inmediatamente la ejecución de la misma.
6) Realización inmediata de una amplia consulta popular, que comprenda la instalación de una Asamblea Nacional Constituyente y Legislativa, elegida por el pueblo, para elaborar las bases de una nueva institucionalidad, que consolide la Democracia y facilite las reformas estructurales necesarias para lograr el progreso a que aluden los numerales precedentes. Realización de elecciones para la constitución del gobierno definitivo.

Montevideo, julio 5 de 1973.

PARTIDO NACIONAL — FRENTE AMPLIO

1891

EL PUEBLO NO SE RINDE

Al llamado de la CNT , Frente Amplio, P. Nacional y sectores de la iglesia de nuestro País; el pueblo uruguayo se volcó el lunes 9 a la avenida 18 de Julio.- Fue una manifestación más de las múltiples que se han realizado en repudio a la dictadura fascista que se ha instaurado en la tierra de Artigas.- Y como en tiempos de nuestro heróe el pueblo marchó siguiendo al gran caudillo llamado LIBERTAD.

Pero como esta palabra hiere los oídos de los rosqueros tiranos,una vez más el pueblo indefenso se le reprimió salvajemente con gases,balas, sables y palos.-

Ya la dictadura había logrado una víctima con la muerte de Ramón Peré Bardier y hoy con dolor y rabia nos enteramos del asesinato de Walter Medina de 16 años de edad.- Muerto a mansalva cuando escribía con sus manos aún de niño en los muros de nuestra ciudad el odio irreconciliable de los orientales a todo tipo de tiranía.-

No,señor Bolentini y Cía, no somos turbas enaltecidas que tratan de obstaculizar el normal desarrollo de la vida del País; somos pueblo que queremos Libertad,Justicia y Paz para que en los más infelices sean los más privilegiados".-

ABAJO LA DICTADURA FASCISTA!!!

PATRIA O MUERTE VENCEREMOS!!!

JUVENTUD COMUNISTA REG. 4.-

EL PUEBLO NO SE RINDE

Al llamado de la CNT, Frente Amplio, P. Nacional y sectores de la Iglesia de nuestro País; el pueblo uruguayo se volcó el lunes 9 a la avenida 18 de Julio.- Fue una manifestación más de las múltiples que se han realizado en repudio a la dictadura fascista que se ha instaurado en la tierra de Artigas.- Y como en tiempos de nuestro heróe el pueblo marchó siguiendo al gran caudillo llamado LIBERTAD. Pero como esta palabra hiere los oídos de los rosqueros tiranos, otra vez al pueblo indefenso se le reprimió salvajemente con gases, balas, sables y palos.-

Ya la DICTADURA había logrado una víctima con la muerte de Ramón Peré Pardier y hoy con dolor y rabia nos enteramos del asesinato de Walter Medina de 16 años de edad.- Muerto a mansalva cuando escribía con sus manos aún de niño en los muros de nuestra ciudad el odio irreconciliable de los orientales a todo tipo de tiranía.-

NO, señor Bolentini y Cía. no somos turbas enaltecidas que tratan de obstaculizar el normal desarrollo de la vida del País; somos pueblo que queremos Libertad,Justicia y Paz para que Los más infelices sean los más privilegiados.-

ABAJO LA DICTADURA FASCISTA !!!
PATRIA O MUERTE VENCEREMOS !!!

JUVENTUD COMUNISTA REG. 4.-

DEP. I PROCESADO

EL PUEBLO NO SE RINDE

El lunes 9 el pueblo manifestó su odio irreconciliable a todo tipo de tiranía por las calles de nuestra principal avenida. Allí una ....más fue salvajemente reprimido por las fuerzas anti-pueblo de la DICTADURA.- Ya esta había logrado una víctima Ramón Peré, y hoy con dolor y rabia nos enteramos del asesinato a mansalva del niño de 16 años Walter Medina, cuando escribía en los muros de la ciudad su repudio dela Dictadura Fascista instaurada en la tierra de Artigas,

pero la lucha continúa señores Dictadores, no descansaremos hasta lograr que los más infelices sean los más privilegiados!!!

ABAJO LA DICTADURA FASCISTA !!!

PATRIA O MUERTE VENCEREMOS!!!

JUVENTUD COMUNISTA REGIONAL 4.-

Parte Periódico de Información

Nro6

Junio/73

DOC. CON PARTES POCO LEGIBLES

001/45.

1682

04 SID.

RESERVADO

A-2

JUNIO/73

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO

E. M. G. E.

PARTE PERIODICO DE INFORMACION

RESERVADO

002

1682

RESERVADO

++PARTE PERIODICO DE INFORMACIONES++

Nº 6/973

+ +

Período cubierto: 010000 al 302400 JUN-973

El presente documento contiene información EXTERIOR e INTERIOR

+ +
+ +

I.- EXTERIOR

-Este parágrafo incluye los siguientes aspectos:

A.- Situación BLOQUE ORIENTAL;

B.- Situación BLOQUE OCCIDENTAL;

C.- Situación PAISES NO COMPROMETIDOS; y

D.- ORGANISMOS INTERNACIONALES.-

-.-

A.- BLOQUE ORIENTAL

1.- U.R.S.S.

-El 14, un alto funcionario soviético declaró que MOSCU está a punto de firmar acuerdos importantes con el gobierno y compañías privadas de los EE.UU.

2.- CHINA.

-El 28, el gobierno de PEKIN anunció que hizo explotar una bomba H, a fin de romper el monopolio nuclear de las superpotencias, manifestaron además que se hacía con fines exclosivos de defensa.-

3.- CONCLUSIONES.

-La U.R.S.S. ha acentuado su política de acercamiento hacia el bloque occidental, puesta de manifiesto por las visitas y acuerdos realizados por el premier soviético BREZNHEV en EE.UU. y algunos países europeos.-

B.- BLOQUE OCCIDENTAL.

1.- ARGENTINA.

El 1º, los 62 gremios peronistas de la ARGENTINA anunciaron que lucharían contra el terrorismo.-

-El 3, en una proclama difundida en SANTIAGO del ESTERO el E.R.P. reiteró su propósito de seguir la lucha y su enfrentamiento con el gobierno del Presidente CAMPORA.-

RESERVADO

El 5, un Comando Peronista secuestró 21 prominentes comunistas en ROSARIO y amenazó con darles muerte si el E. R. P. no libera a todos los presos que retiene actualmente en su poder.-

-El 5, en CORDOBA fue liberado por el grupo extremista que lo tenía secuestrado desde el pasado 26 de abril al Jefe de Personal de la Gendarmería Nacional Comandante Principal JACOBO NASIF.-

-El 7, el E.R.P. liberó al C/A. FRANCISCO ALEMAN que permanecía secuestrado desde hace 68 días.-

-El 10, en BUENOS AIRES se produjo un enfrentamiento entre dos sectores peronistas rivales que dejaron como saldo 1 muerto y varios heridos.-

-El 11, el Ministro del Interior ESTEBAN RICHI declaró que el gobierno defenderá las instituciones si las mismas son atacadas por cualquier grupo sea cual fuera su ideología.-

-El 11, en la cárcel de MAR DEL PLATA más de 3000 reclusos mantienen copado el edificio reclamando ser incluídos en la lay de amnistía decretada por el gobierno.-

-El 13, el presidente CAMPORA anunció que viajará a ESPAÑA para una visita oficial de 6 días y que retornará con el ex-presidente PERON a la ARGENTINA el día 20 de los corrientes.-

-El 14, asumió la presidencia el vice-presidente SOLANO LIMA al viajar el presidente CAMPORA a MADRID para retornar con el ex-presidente PERON, a quién según informaciones, guerrilleros izquierdistas piensan asesinar.-

-El 14, continúan los disturbios en la ARGENTINA con innumerables ocupaciones de reparticiones oficiales y privadas.

-El 16, en la ARGENTINA se planteó la primera crísis en el gabinete a sólo 22 días de haber asumido, ya que podría presentar renuncia el Ministaro de Hacienda y Finanza JOSE GELBARD.-

-El 20, en BUENOS AIRES hubo 14 muertos y 300 heridos en el brutal enfrentamiento que se produjo en EZEIZA al arribo del ex-presidente JUAN PERON.-
Por su parte el ex- mandatario dirigió un mensaje a la población pidiendo la paz, pero también emitiendo advertencias.-

-El 24, el ex-presidente PERON mantuvo una entrevista con el presidente de la Unión Cívica Radical, Dr. RICARDO BALBIN, en busca de la unidad nacional.-

-El 29, la República Argentina reanudó hoy oficialmente las relaciones diplomáticas con CUBA, al presentar el nuevo embajador EMILIO ARAGONES NAVARRO, sus credenciales al presidente CAMPORA.-

-El 30, se produjo un tiroteo frente a la residencia de PERON entre la policía de custodia y personas que viajaban en un auto. No se produjeron vítimas.-

RESERVADO

A R G E N T I N A

-.ATENTADOS.-

FECHA	LUGAR	VICTIMA	AUTORES	VALOR RESCATE	LIBERADO
25	CAMPANA	ALBERTO ARMESTO LIDER POLITICO SINDICAL PERONISTA	?		

-.SECUESTROS.-

FECHA	LUGAR	VICTIMA	AUTORES	VALOR RESCATE	LIBERADO
25	BS. AS.	PEDRO CAZACHKOFF COMERCIANTE	?		
25	SAN ISIDRO (BS. AS.)	MARIO BARATELLA VICE-PRESIDENTE BANCO	?		
26	CORDOBA	SEIS SECUESTROS DE ARGENTINOS Y FAMILIARES DE EMPRESARIOS	?		28 (4 liberados)

RESERVADO

2.- BRASIL.

-El 4, en RIO DE JANEIRO fueron hallados 5 Cadáveres sin identificación, pero que son una consecuencia de la reactivación de las actividades del "Escuadrón de la Muerte".-

-El 8, nuevamente en RIO DE JANEIRO fue encontrado el cadáver de un hombre de 30 años aproximadamente cuya muerte es atribuída al ESCUADRON DE LA MUERTE.-

-El 19, los líderes militares han elegido al General retirado ERNESTO GEISEL como candidato para reemplazar en su oportunidad al Presidente GARRASTAZU MEDICI.-

-El 26, el General retirado ADALBERTO PEREIRA DOS SANTOS fué designado nuevo vice-presidente del BRASIL.-

3.- CHILE.

-El 2, en RANCAGUA se produjeron serios enfrentamientos entre los obreros de la mina EL TENIENTE y la Policía, que se originaron como consecuencia de las protestas obreras por la muerte de un minero en un choque anterior.-

-El 5, la Corte Suprema ordenó procesar por desacato al ministro ANIBAL PALMA quién clausuró por órden del gobierno una emisora, produciendose un serio enfrentamiento entre Poder Ejecutivo y Poder Judicial.-

-El 11, la oposición Chilena aprobó una reforma a la constitución que torna inexpropiables los predios agrícolas inferiores a 40 hectáreas y obliga al gobierno a entregar a los campesinos en propiedad la tierra entregada por la ley de reforma agraria.-

-El 12, en SANTIAGO se anunció que el Presidente ALLENDE considera la posibilidad de llamar nuevamente a militares a integrar su gabinete.-

-El 14, en SANTIAGO se produjo un enfrentamiento entre obreros y la policía que impidieron a miles de mineros manifestar en la capitál para solicitar la intervención presidencial en la huelga que mantiene desde hace meses.-

-El 28, en SANTIAGO se proclamó estado de emergencia al producirse una conspiración para derrocar al gobierno. El Gral. MARIO SEPULVEDA anunció que se había frustrado un complot para derrocar al presidente ALLENDE.-

-El 29, el gobierno del presidente ALLENDE sofocó hoy rápidamente un levantamiento militar protagonizado por el 2º Reg Blindado de SANTIAGO. El comando de la defensa del gobierno fue asumido personalmente por el Comandante en Jefe del Ejército General CARLOS PRATS.-
La revuelta dejó un saldo de 7 muertos y 22 heridos.-
El gobierno impuso por su parte el toque de queda en SANTIAGO y envió un proyecto de Ley para implantar el Estado de Sitio.

-El 30, continúa la calma en todo el país, Fuentes Oficiales anunciaron que el Parlamento no votaría el Estado de Sitio solicitado por el Presidente ALLENDE.-

RESERVADO

RESERVADO

4.- BOLIVIA.

-El 8, el gobierno anunció que desbarató una organización clandestina guerrillera autodenominada E.L.N. (Ejército de Liberación Nacional), que pretendía desatar un movimiento guerrillero en el país.-

5.- COLOMBIA.

-El 8, en BOGOTA se produjeron serios incidentes ante estudiantes y la policía, al realizar aquellos manifestaciones recordando las jornadas del 8 y 9 de junio de 1954 en las cuales murieron varios estudiantes. En otras ciudades importantes tales como MEDELLIN se produjeron incidentes similares

6.- EE.UU.

-El 4, existen en WASHINGTON fuertes presiones para que el presidente NIXON de una explicacion formal sobre el caso WATERGATE.-

-El 16, arribó a WASHINGTON el lider soviético LEONID I. BREZNNEV, quien a partir del 18 mantendrá una entrevista con el presidente NIXON.-

El 19, la entrevista entre el presidente NIXON y el premier soviético BREZNNEV ha arrojado sus primeros saldos al firmarse acuerdos sobre ciencia y desarme.-

-El 22, el presidente NIXON y el premier soviético se comprometieron hoy solemnemente a evitar confrontaciones militares y las amenazas de uso de la fuerza que pudieran conducir a un guerra nuclear entre las dos grandes potencias.-

-El 24, el presidente NIXON y el secretario General del Partido Comunista de la U.R.S.S. pusieron hoy termino oficialmente a la reunión mantenida firmando un comunicado en el cual se propicia el fin de la guerra fría y se cimenta, con intercambio y comercio, una nueva amistad entre ambos naciones.-

-El 25, el ex-consejero de la Casa Blanca JOHN DEAN acusó al presidente NIXON de querer comprar a testigos del caso WATERGATE.-

-El 25, el líder soviético LEONID BREZNNEV abandonó los EE.UU. luego de conferenciar 9 días con el presidente NIXON.-

7.- FRANCIA.

-El 13, en PARIS se firmó un nuevo acuerdo cuatripartito entre VIETNAM DEL SUR y del NORTE, el VIETCONG y los EE.UU. para el cumplimiento escrito e inmediato de la tregua en VIETNAM.-

8.- ESPAÑA

-El 7 en MADRID, el General FRANCO anunció que en una proxima reorganización del gabinete incluiría la designación de un Primer Ministro.-

-El 9, el Almirante LUIS CARRERO BLANCO asumió el cargo de Jefe del Gobierno Español al ser designado Primer Ministro por el General FRANCO.-

-El 15, en el aeropuerto de BARAJAS fue recibido el presidente argentino CAMPORA por el Jefe del Estado Español Gene-

DEP. I PROCESADO

ralísimo FRANCO.-

-El 17, la iglesia en ESPAÑA anunció su apoyo a los obreros en recientes conflictos de los mismos contra el gobierno.-

-El 17, en canales diplomáticos se anunció el malestar por la actitud del ex-presidente argentino PERON de no concurrir a ningún acto oficial de los homenajes al presidente CAMPORA.-

-El 17, el presidente GAMPORA mantivo hoy la entrevista más prolongada con PERON, planificando el regreso del mismo como está anunciado para el día 20 de los corrientes.-

9.- GRECIA.

-El 1º, el primer ministro griego PAPADOPOULUS anunció que su gobierno decidió abolir la monarquía de GRECIA y proclamar la República, prometiendo llamar a elecciones a fin del año 1974 PAPADPOULOS quedó como Presidente provisional de la República.-

El 2, la Policía arrestó a varios partidarios del Rey CONSTANTINO que se opone al gobierno del Presidente PAPADOPOULUS.

-El 3, el Rey CONSTANTINO declaró que su deposición es un acto ilegal realizado por un gobierno ilegal.-
-La iglesia ortodoxa griega por su parte apoya al nuevo gobierno.-

10.- ISLANDIA.

-El 1º, al sudoeste de la costa de ISLANDIA se produjo un enfrentamiento entre barcos historicos e islandeses por problemas de operar dentro de las .. millas nauticas que reclama ISLANDIA.-

11.- CONCLUSIONES

-La ARGENTINA que se encuentra en una nueva etapa de su historia institucional no ha logrado aún la paz social que permita encaminarla a una, valgan las expresiones de su gobierno, nueva ARGENTINA.-

-El retorno definitivo del ex-presidente PERON en el hecho más destacado del período.-

-En el BRASIL parecería que la organización para-policial denominada ESCUADRON DE LA MUERTE ha reiniciado sus actividades.-

-El gobierno socialista del presidente SALVADOR ALLENDE de CHILE ha sofocado la crisis política más dificil de su actual mandato al derrocar un intento de golpe de Estado. No obstante en el órden económico-social sigue enfrentando grandes problemas.-

-Los EE.UU. han dado un paso importante en el acercamiento con países del bloque comunista al recibir el presidente NIXON al premier soviético BREZNEV y firmar una serie de acuerdos de cooperación bilateral entre ambas potencias.-

-El Generalísimo FRANCO ha realizado una reorganización de su gabinete al designar un Primer Ministro, entregando así parte de los poderes que ostenta desde hace más de 30 años.-

C.- PAISES NO COMPROMETIDOS.

1.- EGIPTO.

-El 6, el Ministro de Relaciones Exteriores de EGIPTO MOHAMMED EL ZAYYAT solicitó al Consejo de Seguridad de las NACIONES UNIDAS la inmediata intervención del Consejo de Seguridad de las NACIONES UNIDAS para obtener el retorno incondicional de las fuerzas israelíes de todos los territorios árabes ocupados desde laguerra de junio de 1967.-

2.- LIBANO.

-El 16, en BEIRUT una agencia noticiosa comunicó que ISRAEL ha concentrado la mayor cantidad de tropas de su historia en la frontera con SIRIA y el LIBANO.-

3.- LIBIA.

-El 12, en TRIPOLI se anunció que el régimen libio nacionalista una compañía petrolera de ESTADOS UNIDOS.-

4.- CONCLUSIONES.

-Sigue latente la posibilidad de un nuevo enfrentamiento entre árabes e israelíes que puede derivar en un grave conflicto del Medio Oriente o quizá extenderse a un nivel mundial

D.- ORGANISMOS INTERNACIONALES.

1.- O.E.A.

-El 14, VENEZUELA planteó en la O.E.A. la necesidad de una reunión a los efectos de tratar el caso CUBA.-

-El 21, en la reunión que se lleva a cabo en LIMA la Comisión Especial de la O.E.A.; PERU y ARGENTINA pidieron una profunda reforma del sistema internacional.-

2.- U.N.

-El 21, el Consejo de Seguridad aprobó por unanimidad la inclusión de los dos estados alemanes en la organización mundial.-

3.- NATO.

-El 14, en COPENHAGUE se reunieron los cancilleres de la NATO donde se solicitó a los EE.UU. garantías para la seguridad de EUROPA OCCIDENTAL.-

4.- CONCLUSIONES.

-Alguno integrantes de la O.E.A. se movilizan en forma muy intensa para lograr una restructuración de la misma, con una pérdida importante de la primacía de los EE.UU.-

VISITAS DIPLOMATICAS

FECHA	VISITANTE	PAIS VISITADO	OBJETO	FINALIZACION
7	CANCILLER ALEMAN WILLY BRANDT	ISRAEL	COMERCIO INTERNO, FUTURA COOPERACION GERMANO IRAELI	10/VI
4	MINISTRO DE RR.EE. DE CHINA CHIENGFEI	GRAN BRETAÑA	SEGURIDAD EUROPEA	9/VI
8	REY FEISAL DE ARABIA	ITALIA	COOPERACION BILATERAL	9/VI
10	MINISTERO DE RR.EE. DE CHINA CHI FENGFEI	FRANCIA	COOPERACION BILATERAL	13/VI
22	PRESIDENTE DE FRANCIA POMPIDOU	ALEMANIA OCCIDENTAL	REUNION SECRETA	23/VI
15	LIDER SOVIETICO LEONID BREZHNEV	FRANCIA	TRANQUILIZAR A LOS EUROPEOS TRAS EL DRAMATICO NUEVO ENTENDEMIENTO SOVIETICO - NORTEAMERICANO	

010

1682

-. REUNIONES, ASAMBLEAS, ETC.-

13 - EL CAIRO	Organización Países Exportadores de Petróleo (OPEP) con los Occidentales (BP.Shell, Standard (ESSO) y Continental).-	Demandan 10 % aumento petróleo crudo.-

II.- I N T E R I O R

A.- Actividades realizadas durante el período

01 JUN Es firmado un convenio entre el CONAE y el Instituto de Investigaciones Pesqueras, dependiente de la Facultad de Veterinaria, mediante el cual se distribuirán proteínas obtenidas de pescados a niños escolares y pre-escolares.-

03 JUN Renuncia el Director del Liceo 7A, Prof. CARLOS GRIOSS por el desconocimiento de su autoridad por parte de los alumnos quienes realizaron una asamblea que no contó con su autorización.-

-El Consejo de Enseñanza Primaria solicitará a la Dirección Nacional de Viviendas la construcción de locales escolares en los nuevos grupos habitacionales o barrio que se construyan a los efectos de evitar deficiencias en las asistencias a las escuelas.-

05 JUN El Consejo de Educación Secundaria resuelve fijar como fecha de finalización de los cursos, para los Liceos, el día viernes 30 de noviembre; las vacaciones de julio se desarrollarán del 9 al 13 de julio; mientras que no habrán vacaciones de primavera.-

-Un grupo identificado como perteneciente al "Movimiento de Restauración Nacional" penetra al I.D.A.L. agrediendo a estudiantes, lo que motiva la suspensión de las clases.-

06 JUN Realiza paro por 48 horas los institutos oficiales de Enseñanza Secundaria; es de destacar que la Coordinadora de Gremiales de la Enseñanza dispuso paro de 24 horas el día 7 de junio, motivo por el cual se suman a Secundaria, Educación Primaria y U.T.U.-

08 JUN Los inspectores escolares de todo el país bajo la presidencia de los miembros del Consejo de Educación Primaria se reúnen para tratar la política educativa del servicio, ciclo básico, educación sanitaria, análisis de la función inspectiva y criterios relativos a rendición de cuentas.-

09 JUN Comienza la consideración de los procedimientos que se seguirán para la aplicación del Convenio de Educación Sanitaria firmado por el M.O.P., CONAE y Comisión Honoraria de Lucha contra la Hidatidosis.-

-Se producen incidentes entre estudiantes en el Liceo Nº 12 sito en RIVERA y ALARCON, también se realiza una volanteada firmado por el M.R.N.-

-El Rector de la Universidad informa haber recibido una comunicación oficial informando sobre la posibilidad de integrar con un miembro de COMIPAL.-

-Se realizó una entrevista entre el Rector de la Universidad y el Ministro de Economía y Finanzas con la finalidad de estudiar la forma de pagar la deuda de cerca de 1.500 millones de pesos.-

11 JUN Son suspendidos los cursos en el Liceo 14B por la realización de una asamblea no autorizada.-

....

-El Movimiento Coordinador del Magisterio resuelve respaldar la actitud de los dos ediles frenteamplistas -- procesados, reclamar su inmediata libertad y "difundir en las escuelas y en los barrios su situación"; por la actitud expuesta el Consejo de Primaria resolvió ordenar la vigilancia más estricta de las disposiciones -- que imponen la laicidad de la enseñanza y castigar severamente a quienes la infrinjan.-

-El Ministro de Salud Pública declara que la crisis -- del Hospital de Clínicas es un problema del Ministerio de Economía y la Universidad.-

12 JUN A la fecha están clausurados los siguientes liceos capitalinos: 1) Liceo 3B (Diurno), clausurado desde el - martes 5, negándose su Director a la reapertura hasta que se brinden las seguridades mínimas para el normal funcionamiento; 2) Liceo "3" (Preparatorios Nocturno) - clausurado por la propaganda gremial; 3) Liceo 12B - - clausurado desde el 9 de junio; 4) Liceo 13B clausurado por la realización de una asamblea estudiantil; y,- 5) Liceo 26B clausurado por la realización de propaganda no autorizada.-

13 JUN Las vacaciones de julio para las Escuelas Públicas del país se cumplirán del 9 al 21 de julio; en Institutos Normales e Instituto Magisterial Superior se realizarán del 9 al 13 de julio.-

-El CONAE está estudiando un proyecto estructurado por el Consejo de Educación Secundaria por el que los alumnos de Preparatorios realizarían a fin de año una prueba de evaluación en cada asignatura, con carácter general y a nivel nacional para el pasaje de año.-

14 JUN Es clausurado en todos los turnos el Liceo de LAS PIEDRAS, cuyo turno vespertino se encontraba cerrado desde el día 12 de junio.-

15 JUN Se producen incidentes en el Liceo 4B.-

16 JUN Es ocupado el Instituto "M.MIRANDA" en horas de la noche.-

-El personal docente, administrativo y de servicio y - estudiantes del Liceo No.13 emiten un comunicado reclamando soluciones al problema de la instalación eléctrica, así como problemas de vidrios y a la instalación - sanitaria.-

-El CONAE y un grupo de trabajo de alrededor de veinte técnicos se encuentran estudiando la aplicación del Ciclo Común Básico y su incidencia en el año lectivo de- 1974.-

18 JUN La Universidad de la República realiza un acto en la P. INDEPENDENCIA en homenaje a ARTIGAS.-

-Las clases en los Institutos "BAUZA" y 12 (turnos matutinos) se desarrollan con normalidad.-

20 JUN El CONAE envía un remitido a los distintos medios de - prensa dirigido a los estudiantes, a los padres, a la- opinión pública en general en relación con "la apari -

ción reiterada de claros brotes de violencia en algunos locales de la enseñanza que ponen con riesgo valores esenciales que es nuestro deber indelegeble sostener y afirmar".- En su declaración reitera su propósito de hacer cumplir la ley, dentro de sus atribuciones, quedando reservadas las facultades a otros órganos competentes del Estado de actuar.-

-Se producen incidentes en el Liceo "RODO" produciéndose alrededor de 200 detenciones por parte de personal policial, resultando heridos de bala los estudiantes:- RAFAEL ENRIQUE AMORGA, WASHINGTON MUÑIZ FORD, JUAN CARLOS AMORIN AGUERO y NESTOR ROCHA.-

-Es clausurado el Liceo 18A por una reunión no autorizada realizada por los estudiantes, originándose incidentes donde resulten lesionados: CARLOS HERRERA DAMONTE y ALVARO ROLANDO CLEMENTE.-

21 JUN En virtud del paro general programado por la C.N.T. y U.S.C.P. no se desarrollá ningún tipo de actividad en las distintas ramas de la enseñanza.-

22 JUN Los estudiantes del Instituto "H.MIRANDA" en grupo de unas 100 personas, realizan una manifestación relámpago.- Igualmente realizan manifestaciones los estudiantes de los Institutos "ZORRILLA" y "VARELA".-

-El Ministro del Interior refiriéndose a la enseñanza declara que en los últimos años se "pretende polarizar las opiniones de los estudiantes"; indicando que no hay elementos parapoliciales y que el Ministerio del Interior guarda un total equilibrio, con prescindencia de ideologías.-

-En el día de la fecha se encuentran clausurados: Liceo RODO, por los incidentes de notoriedad por los cuales el Juez de Instrucción de 5º Turno procesó a trece liceales y pasa a cinco menores a disposición del Juez, mientras que el CONAE dispone la suspensión preventiva de dos profesores que con el pretexto de realizar una mesa redonda en oportunidad de conmemorarse un nuevo aniversario del natalicio de ARTIGAS, aprovecharon la ocasión para actuar con fines proselitistas con la pretensión de adoctrinar a los educandos; Liceo MIRANDA por falta de seguridad; Liceo Nº 7; Liceo Nº 8 C y D por falta de seguridad; 9B clausurado por el mal estado del local; Liceo No. 14 A y B por falta de seguridad; Liceo No. 18 A y B; y Liceo Nº 17B.-

23 JUN Se mudan las pertenencias del Liceo 12B, de la calle RIVERA, al local del ex-anexo del "SUAREZ" en Avda. BRASIL.-

-El Consejo de Educación Secundaria ultima los detalles para la creación de Inspecciones técnicas regionales en el interior del país, que serán provistos por docentes altamente calificados y radicados en la zona.-

-El CONAE aprueba una resolución, aclarando el alcance del artículo 3º, inc.5º, estableciendo que los Consejos de Primaria, Secundaria y UTU son quienes designan los directores e inspectores, informando de las actuaciones al CONAE.-

-Perderán el año los alumnos liceales a quienes se les compruebe responsabilidad en los hechos que deriven en violencia o alteración del orden en Secundaria.- Los primeros afectados por la disposición serían los procesados del Liceo RODO.-

-Secundaria procederá a descontar estrictamente los días no trabajados a los profesores que realicen paros

-En algunos centros liceales se paralizaron las tareas administrativas, medida impulsada por la gremial de empleados de Secundaria en protesta por la violencia surgida en diversos institutos.-

25 JUN El rector del CONAE señala a la prensa que la vigilancia policial en el exterior de los locales de enseñanza es precisa para evitar la organización de invasiones y ocupaciones hacia los mismos.- En cuanto al interior de los locales, cuando los funcionarios de los institutos se vieran desbordados por los acontecimientos, permitirán la entrada de policías.-

-La Dirección General de Secundaria procura estructurar en el plazo más breve los programas mínimos de estudio que regirán en el presente año lectivo, con carácter general para todo el país.- Asimismo se reformará el sistema de evaluaciones de fin de año, con la finalidad de asegurar a los estudiantes de Preparatorios un nivel general de aprovechamiento decoroso a la vez que les ofrecerá las máximas garantías de objetividad.-

27 JUN Por resolución del P.E. las vacaciones del mes de julio comienzan en el día de la fecha y se extenderán hasta el 20 de julio.-

28 JUN Los miembros del CONAE, AQUILES LANZA y EDILTICIA VASCONCELLOS, presentan renuncia a sus cargos, lo propio hace el Director del Consejo de Secundaria, DIDIER OPERTI.-

30 JUN El Director General del Consejo de Educación Primaria con la Comisión Asesora de Edificación del organismo planificaron un plan de obras de reparaciones, ampliaciones y nuevos edificios escolares en proceso de construcción que posteriormente fuera aprobado por el Consejo.-

2.- Política

01 JUN La Secretaría de Información y Difusión de la Presidencia de la República da a conocer la nómina completa de los directores de los Entes Autónomos.- Tomando en cuenta la Comisión de PAL AG integran los directorios 31 civiles y 13 militares, destacándose: 1) que si bien los mismos son interventores, se envió al Parlamento las correspondientes solicitudes de venia para la designación definitiva; y, 2) también se resuelve el envío de un proyecto de ley modificando las Cartas Orgánicas de los Entes que de cinco Directores se reducirían a tres, lo que en la práctica ya está funcionando.- Asimismo, el P.E. dispuso el cese de los Directores de los Entes Autónomos, designados con venia del Senado y aquellos que fueron designados como Interventores, también dispuso el cese de sus retribuciones.- Es de destacar que el Esc. MAY ALVEZ AICLO, ha comunicado formalmente su decisión de renunciar al cargo de Director Interventor del Banco Hipotecario para el que lo designara el Ejecutivo.-

B.- CONCLUSIONES

1.- Conclusiones generales sobre los factores de información

a) La disolución de la C.N.T. hace que la hegemonía comunista en los gremios, así como en el orden económico nacional, sufre - un revés de gran magnitud.-

b) Las medidas que adopta el P.E. tratando de aplicar plebiscitos con voto secreto, hace notar que la hegemonía comunista se basa en el uso de la fuerza.-

c) La magnitud que estaba tomando el movimiento estudiantil, con desórdenes de diversa índole dentro de los centros de enseñanza, donde incluso se hizo uso de armas de fuego, queda totalmente cortado, momentáneamente, por las vacaciones de julio - dispuestas por el P.E.-

d) Distintos hechos hacen que se produzca un grave enfrentamiento entre el P.E. y el Poder Legislativo, resolviendo el P.E.- disolver las Cámaras, asumiento el primero la responsabilidad total de la conducción del país.-

e) La actividad subversiva desarrollada en el período 01 al 30 - de junio de 1973 ha presentado las siguientes características:

1) Sigue siendo prácticamente nula la actividad militar de los sediciosos, no descartándose por ello la reorganización, - que sin lugar a dudas se encuentran llevando a cabo.-

2) Un elemento fundamental a tener en cuenta, es la crisis política que vive nuestro país a partir del día 27 de junio,- no descartándose la posibilidad de que sea aprovechada por la subversión, ya sea para realizar algún tipo de manifiesto o acto, o dar su apoyo tácito a todos los gremios en -- huelga.-

2.- Desarrollo probable o futuro de las actividades y su incidencia en el cumplimiento de las tareas asignadas al Ejército.-

a) La disuelta organización podría llegar a formar un grupo subversivo al ver fracasar sus métodos empleados hasta el momento.-

b) La enseñanza podría constituirse en un foco de perturbación - empujada por la organización disuelta y algún grupo político en desacuerdo con la medida adoptada por el P.E.-

c) Algunos dirigentes de grupos políticos y/o gremiales que no apoyan la medida adoptada por el P.E. podrían hacer que grupos de personas se enfrenten a efectivos de la Policía, y, en caso de verse desbordada, solicitaría apoyo de efectivos del Ejército.-

1) Posibilidades básicas
(a) Acciones no violentas
(i) En el campo político
Implementar una sistemática oposición a la labor de gobierno y a la actuación de las Fuerzas Conjuntas, nucleando los sectores partidarios del Frente Ampl..

y grupos disidentes del Partido Nacional y del Partido Colorado, creando un "Frente Político de Resistencia", para llevar a cabo su campaña antinacional.-

(ii) En el campo económico
Debilitar la economía nacional por medio de ilícitos económicos, paros y huelgas, trabajo a desgano, sabotajes y otras acciones distorsionantes y entorpecedoras del trabajo nacional.-

(iii) En el campo sociológico
Aprovechar la masa estudiantil y sindical para la realización de disturbios y/o atentados u hostigamiento contra actitudes del gobierno y de las FF.CC.-
Continuar aprovechando los sectores gremiales proclives a la utilización de la violencia.-

(iiii) En el campo sicológico
Tratar de desprestigiar la labor del Poder Ejecutivo y la actuación de los Altos Mandos, buscando separarlos de la adhesión del pueblo.-
Pretender sembrar rumores que presenten a las FF.AA. con disensiones internas y/o discrepantes con la actuación del Gobierno.- Realizar emisiones radiales desde el exterior o clandestinas atacando al gobierno o las FF.CC.-

(b) Acciones terroristas
(i) Atentados
-Llevar a cabo actos terroristas aislados contra medios y personal de las FF.CC., buscando fundamentalmente minar su moral.-

(ii) Fugas
-Intentan fugas masivas o individuales, particularmente con respecto a los detenidos de las Unidades, frente a su gran número, así como los internados en el Penal de PUNTA CARRETAS.-

(c) Operaciones militares
(i) Acciones de guerrilla
-Dispersión
Eludir elenfrentamiento de volumen con las FF.CC. aunque sí buscarlo contra efectivos aislados o de poca fuerza.-
Mantener elementos clandestinos distribuídos en todo el territorio nacional y en el exterior.-

-Acciones sicológicas
Realizar acciones para mantener latente en la población la existencia del movimiento explotando las actuales condiciones políticas.-

2) Posibilidades de apoyo
-Continuar incrementando sus efectivos con integrantes del denominado Frente Amplio y Organizaciones estudiantiles que se encuentran recluídos o en libertad.-

3) Posibilidades de Refuerzo
Continuar contando con la actitud transigente y el apoyo tácito de ciertos sectores de la población.-

R E S E R V A D O

Incrementar sus filas con elementos sediciosos provenientes de países en los que el movimiento sedicioso esté neutralizado o de los que optaron por salir del país en aplicación de las M.P.S., particularmente de la República ARGENTINA.-
Reducir a un mínimo las acciones hasta haberse reorganizado y estar en condiciones operativas de efectuar acciones de mayor entidad.-
Continuar la reorganización efectiva del movimiento, que aunque no es notoria en el País, lo es sí en lugares tales como CHILE (GUACHA GRANDE) y ARGENTINA.-

Por El Comandante en Jefe del Ejército y p.s.o.
El Jefe del Estado Mayor General del Ejército.

CORONEL

DARDO B. GROSSI.-

AUTENTICA: El Jefe del Dpto.E-II del E.M.G.E.-

TENIENTE CORONEL

CARLOS LE MANE

-DISTRIBUCION: "C"

ANEXO	: 1	-CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO situación al 31-V-73
ANEXO	: 1A	-RELACION DE DETENIDOS QUE FUERON LIBERADOS EN EL MES DE MAYO
ANEXO	: 2	-Actualización al 30-VI-73 del Anexo No.16 al PPI Nº 16/72
ANEXO	: 3	-Sin novedad
ANEXO	: 4	-RELACION DE MATERIAL CAPTURADO en el período comprendido del Ø11200 MAY.73 al 311200 MAY.73

-ACUSE RECIBO POR RADIO, TELEFONO o TELETIPO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.-

\+ + + + + + + + + + + + +
\+ + + + + + + + + + +
\+ + + + + + + + +
\+ + + + + + +

-amb
E-II

DEP. 2 PROCESADO

R E S E R V A D O

R E S E R V A D O

Anexo No.1

E.M.G.E.
Dpto.E-1
Div.J.P.M.

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

Situación al 31 de Mayo 973

R.M. 1

Reg.I.1	30	
Grpo.A.1 y AAA.1	3	
Grpo.A.4	0	
Grpo.A .5	0	
Bn.Ing.1	3	
Reg.C.4	2	
Reg.C.6	3	
Reg.C.9	5	
E.M.R.2	172	
TOTAL R.M.1	. . . .	218

R. M. 2

Grpo.A.2	0	
Bn.I.4	29	
Bn.I.5	20	
Bn.I.6	23	
Reg.C.2	0	
Bn.Ing.2	30	
E.M.R.1	1.000	
TOTAL R.M.2	. . . . . .	1.102

R. M. 3

Bn.Ing.3	1	
Reg.C.3	50	
Reg.C.5	0	
Reg.C.10	1	
Bn.I.7	95	
Bn.I.8	0	
Bn.I.9	0	
E.R.1	75	
TOTAL R.M.3	. . . .	222

R. M. 4

Bn.I.10	38	
Bn.I.11	2	
Bn.I.12	0	
Reg.C.7	27	
Reg.C.8	40	
Bn.Ing.4	17	
TOTAL R.M.4	. . . .	124

Bn.I.13	14
Bn.I.14	0
Bn.Ing.5	0
Reg.C.1	15
C.G.I.O.R.	0
H.C.FF.AA.	12
I.M.E.S.	25

TOTAL 1.732

R E S E R V A D O

DEP. I PROCESADO H

RESERVADO

E.M.G=E.
Dpto.E-1

Anexo 1A

RELACION DE DETENIDOS QUE FUERON LIBERADOS EN EL MES DE MAYO

S/A 1.-JUAN ZORELAY ASCAVALCHIRO
S/A 2.-AURELIO ROMAN MAUTONE
S/A 3.-ISMAEL RUBEN AVELLANEDA FERRARI
S/A 4.-GRACIELA ASSIABRYSA TERREIRO
5.-WALTER ACOSTA IRIBURO
S/A 6 .-OVIDIO MOREIRA
S/A 7.-PEDRO CAMEJO
E 8.-DORA IGNACIA PAIVA DA SILVA JPM
E 9.-MIGUEL ANGEL STELLA BELLI "
E 10.-PEDRO GILBERTO ACOSTA HERNANDEZ "
11.-BOMAR DIAZ PEREZ "
E 12.-ERNESTOR GOMEZ "
13.-JORGE GARCIA ACOSTA "
14.-RUTH TERESITA ESPARRON DE DA SILVA "
15.-CARMENCITA CURI DE BONFIGLIO "
16 .-MIRTA SUSANA MAURAN DE PIRRONGELLI "
17.-MARIA VILDA BRISOLARA DE GONZALEZ "
18.-SHIRLEY ALVAREZ ACOSTA DE PALACIOS "
19.-YOLANDA URRUZULA DE GONZALEZ " (Lib.Vig. Bn.I.8)
E 20.-ANA MARIA SARAZOLA CASTILLO + " (" " Reg.C.3)
E 21.-BRENDA CUERVO " (JMI 3er.T.-Liv.Vig.)
E 22.-RAQUEL CARDOZO " (" " " ")
E 23.-PEDRO REICH FEUERMAN " (JMI 2do.T.-Liv.Vig.CGIC)
E 24 .-PINIO UNGERFELD " (" 3er.T.- " ")
E 25 .-ORIBANDO ANTUÑEZ " (" " " ")
E 26 .-CARMEN CHERONI (" " " ")
E 27 .-FERMIN SERRAT (" 1er.T.- " ")
E 28.-ARGESIMO SILVA (" 3er.T.- " ")
E 29.-HECTOR MUÑIZ + (" 2do.T.- " ")
E 30.-JOSE LUIS MACHADO (" " " ")
S/A 31.-ADALBERTO GONZALEZ - (" 4to.T.-)
PE 32.-ANTONIO RODRIGUEZ -
33.-ADISON SOSA
34.-LUIS VALDEZ
S/A 35.-CLOTILDE VICON
S/A 36.-GUSTAVO PIROTTO
37 .-IVES SARAVIA -
E 38.-DORA GOMEZ CUELLO (JMI 2do.T.-Liv.Vig.)
E 39.-STELLA M.ZAFAR ONI (" " " " Bn.I.1)
PE E 40.-MARIA DEL C.FERNANDEZ (" " " " ")
E 41.-ISABELITA N.ROMANO (" " " " ")
S/A 42.-IRENE GRASSI (" " " " Reg.I.1
E 43.-MAROIAMA LUZ BANCHERO (" 3er.T.- " " Bn.I.1)
44.-MARIA D.ESCANDE (" 4to.T.- " " ")
45.-FEODO KRIVOGUBIBC
46.-JUAN J.MONTANO X
47.-FRANCISCO BURGUETE X
48 .-ARTIGAS N.KEIMAN S/A
49.-ELBIO GUILLEN S/A
50.-LINCOLN KAMIL MINSKI S/A
51.-ARNALDO I.CHAREC S/A
52.-MENDEL H.ENIG ROTH S/A
53.-MIGUEL A.DEL RIO X
54.-CARLOS PIEDRABUENA X
55.-JOSE A.ANTELO S/A
56.-RUBEN N.HERNANDEZ P/E
57.-HORACIO IZURRALDE S/A
58 .-NELSON L.ROVIRA S/A
59.-FEDERICO VERNIER S/A
60.-FRUCTUOSO CRUZ S/A
61.-JULIO C.SORIA X

RESERVADO

DEP. I PROCESADO -H-

DEP. I PROCESADO -H-

R E S E R V A D O

S/A 62.-HEMINIO FERNANDEZ
S/A 63.-ELZA GONZALEZ
S/A 64.-YACIRA FREITAS
S/A 65.-GERMAN OTTI
S/A 66.-DANIEL CARLAZZOLI
X 67.-GRACIELA ESCUDER
S/A 68 .-DANTE ALFONZO SARAVIA
S/A 69.-RUBEN SOSA RODRIGUEZ
S/A 70.-LUIS E.GARAT
S/A 71.-ATALIBA REBOLEDO
S/A 72.-ALBERTO GARCIA
S/A 73.-NELSON A.FERREIRA
S/A 74.-JOSE L.MARTINEZ
S/A 75.-IRACENA AMARAL
S/A 76.-ALFREDO R.BRANDO GRANDE ×
S/A 77.-CESAR E.SILVA
S/A 78.-MIRIAM PICON
D/E 79.-JUAN M.LAPORTE
S/A 80.-JUANA GUNA DE LAPORTE
S/A 81.-ALVARO MEJIA LAPORTE
S/A 82.-GLORIA CORREA BALEDO
83.-ROQUE PUSILLO GARAM
84.-GONZALO MATERO VILLAVERDE
S/A 85.-SILVIAN ROCATAGLIATA MUSTO
S/A 86.-ANA MARIA CASARES PEREZ (JMI 2do.T.-Liv.Eig. G.A.5)
XE 87.-MARIA DE LAS M. DOMINGUEZ (" " " " Reg.I.1)
XE 88.-AIDA LEONOR PAGOLA DE CASTELLA (" " " " ")
E 89.-HAYDEE CASTELO VERDE (" " " " ")
XE 90.-GLORIA HERNANDEZ POEMBO (" " " " G.A.1)
XE 91.-BRISEINA ROMERO DE MARTINEZ (" " " " ")
E 92.-MARIA LUISA GOMEZ FERREIRA (" 3er.T.- " " G.A.5)
P/E 93.-HELENA DUFORT Y ALVAREZ (" " " " ")
XE 94.-MARTHA BRION VARELA (" " " " ")
X 95.-ELIZABETH RODRIGUEZ DE GONZALEZ (" 1er.T.- " " Bn.I.1)
X 96.-VILMA PLANCHON GONNET (" 5to.T.- " " ")

DEP. I PROCESADO -H-

R E S E R V A D O

Anexo No.2

ACTUALIZACION AL 30 JUN 973 del ANEXO No.16 al PPI No.16/72

CAPTURAS

NUMERO	FECHA	LUGAR
347	3-JUN 973	Montevideo

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

Anexo No.3

SIN NOVEDAD

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

ANEXO No.4

RELACION DEL MATERIAL CAPTURADO EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 011200 May 73 al 311200 May 73

REGION MILITAR No.4	MARCA	OTROS DATOS
Flash electrónico	FRONTON M-U-8	1 con cable para pila y corriente
Tanque revelador		1 para 5 películas.
Guillotina	PLUS M-"Z"	1
Cubeta China		3 de plástico
Fotómetro	MULTILUX	1
Lámpara oscura		21 en mal estado.
Amplificador	YNA-S	1 completa
Máquina fotográfica	K. A	1
Lente gran angular	KONA	1
Lente tele-objetivo		1
Estuche para gran angular		1
Tele-objetivo		

DEP. II PROCESADO

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

R E S E R V A D O

Anexo No.2

ACTUALIZACION AL 30 JUN 973 del ANEXO No.16 al PPI No.16/72

CAPTURAS

NUMERO	FECHA	LUGAR
347	3-JUN 973	Montevideo

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

Anexo No.3

SIN NOVEDAD

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

ANEXO No.4

RELACION DEL MATERIAL CAPTURADO EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL Ø112ØØ May 73 al 3112ØØ May 73

REGION MILITAR No.4	MARCA	OTROS DATOS
Flash electrónico	FRONTON M-U-8	1 con cable para pila y corriente
Tanque revelador		1 para 5 películas.
Guillotina	PLUS M-"Z"	1
Cubeta China		3 de plástico
Fotómetro	MULTILUX	1
Lámpara oscura		21 en mal estado.
Amplificador	YNA-S	1 completa
Máquina fotográfica	K. A.	1
Lente gran angular	KONA	1
Lente tele-objetivo		1
Estuche para gran angular		1
Tele-objetivo		

DEP. I PROCESADO

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

r e s e r v a d o

R E S E R V A D O

Se destaca que estos tres integrantes con fines de reclutamiento para el MLN o PCR se infiltraron en varios sindicatos obreros y agrupaciones estudiantiles, por lo cual aprovechando la prolongada huelga ferroviaria de 1972 forman (USOE) Unión Solidaria Obrero Estudiantil, infiltrándose en ASEM (Asociación Sanducera de Estudiantes Magisteriales) y AESP (Asoc. de Estudiantes de Secundaria y Preparatorios), logrando que varios estudiantes integrantes de estos asociaciones se sumen al Movimiento Clandestino; ellos son: ZULLY E... ILDA CURBELO ACOSTA, oriental, soltera de 18 años, domiciliada en SORIANO y MONTEVIDEO, estudiante; MARIA INES ANDRADE ALBARO, oriental, soltera de 18 años, domiciliado en ITUZAINGO Nº 1375, estudiante; CARMEN ETHEL CARUELLI, oriental, soltera, de 18 años, estudiante, domiciliada en MONTEVIDEO y MIMAS; y LUIS CARLOS MENA VELAZCO, oriental, soltero de 18 años, domiciliada en PINILLA Nº 721, estudiante.- Se destaca que estos cuatro fueron integrados al movimiento sedicioso (tupamaros) en diciembre de 1972 y que fueron reclutados por LAURA DE GREGORIO y una menor la cual fue entregada a sus padres.-

PERSONAS PROCESADAS POR LA JUSTICIA MILITAR

04 JUN	HENRY WILLY ENGLER	(7-11 y varios)
	CARLOS HATONIO CARDELINO	(20)
	EUGENIO ALBERTO HOFFMAN	(1-5)
	CEIBAL CARBAJALES (Capitán)	(1 y otros)
	CRISTINA CABRERA LAPORT de BIDEGAIN	(5-12-21 y otros)
	ALBA LIDIA CARBALLO SENA	(6)
	ENRIQUE RAUL AYALA HERNANDEZ	(23)
	HEBER CLOVER NUÑEZ OLIVERA	(23)
	VICTOR MANUEL FORNICHOV SIRIDEAKO	(1-6)
	ANDRES FIGARI NEVES	(5-6)
	MARIA CRISTINA MARIN GARRIDO	(5-6-21)
13 JUN	MARIA DEL CARMEN VICO FRANGGI	(1-6)
	JOSE PEREZ ALVAREZ	(1-6)
	MARIA DEL ROSARIO DEL RIO SILVA	(6)
	CARMEN ALICIA DE LA VEGA	(6 y 21)
	MERCEDITA AURORA ARBALLO MENDEZ	(5-20)
	RICARDO RAUL CARREIRO PEREZ	(5-6)
	ALVARO NORES MONTEDONICO	(23)
	JORGE BRALION ROSSI	(5-6)
	RAUL GARIBONI DA SILVA	(5)
15 JUN	RUBEN PERDOMO ARTAVEZ	(6 y 21)
	CARLOS ISMAEL SOUZA GONZALEZ	(23)
	ALBERTO RAUL BIANCHI SANZ	(23)
	JUAN CARLOS MECHOSO MENDEZ	(5-21-23)
	ALFREDO PAREJA CARAMBULA	(5-21-23)
	HUMBERTO YAMANDU EROSA BONIFACHINO	(5-6-10)
	CLAUDIO EDGARDO CARBAJAL LAPORT	(5-20)

R E S E R V A D O

R E S E R V A D O

Se destaca que estas personas dada su calidad de estudiantes de la Facultad de Química, utilizaban salones de ésta para realizar reuniones; intervinieron en varios operativos, atentados explosivos, robos de armas y haber realizado relevamientos de domicilios de políticos y reparticiones militares.-

13 JUN Fue detenido en la C. SALTO y puesto a disposición de la Justicia Militar el sedicioso MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO, oriental, soltero de 30 años de edad, domiciliado en LEZICA No. 6406 (MONTEVIDEO) de profesión chofer. Este manifestó haber participado en varias acciones en C. MONTEVIDEO con el (a) de "DOMINGO"; viajó a CHINA POPULAR en 1966 donde recibió instrucción de guerrilla y manejo de distintos tipos de armas.-

18 JUN Es ubicada por integrantes de las FF.CC. una imprenta - clandestina en la calle ACEVEDO DIAZ No. 1076 instalada en un moderno local con instalaciones por un valor multimillonario.- La persona que manejaba esta imprenta es MATEO OTERO BAYARRI, español, soltero de 32 años, domiciliado en la misma.- En dicha imprenta se realizaba todo tipo de trabajo, particulares como fechada y para el Movimiento "26 de Marzo", R.O.E., C.N.T., Comité de Presos Políticos, F.E.U.U., siendo el gasto solventado por el movimiento sedicioso (tupamaros).-

22 JUN Fue detenido y puesto a disposición de la Justicia Militar ADELO ARAUJO CALLERO, oriental, casado de 21 años, domiciliado en calle 12 Nº 232. Este fue detenido en momentos que intentaba perpetrar una rapiña contra una panadería incautándosele una pistola "BROWNING" con la inscripción "POLICIA NACIONAL REVOLUCIONARIA".- Dijo ser reclutado por "SERGIO" quien le entregó la referida arma.- Ex-ocupante de las Viviendas de CERRO NORTE; admitió haber cometido asaltos contra taximetristas y guardas de ómnibus y hurtos comunes en casas de familias.- Se le incautó en su domicilio 6 cargadores de metralleta MP-40 y 150 proyectiles de 9 mms.-La mayoría de fabricación soviética.- Se destaca que junto a este se detuvieron a cuatro personas más, ocupantes de las viviendas antes mencionadas, los cuales al no comprobárseles nexo con la organización subversiva fueron procesados por la Justicia Penal Ordinaria por otros delitos.-

25 JUN En el Departamento de PAYSANDU fueron detenidos y puestos a disposición de la Justicia Militar las siguientes personas, integrantes de una vieja organización subversiva con un nombre nuevo (P.C.R.) PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO, los cuales son: LAURA DE GREGORIO ANDRADA, oriental, soltera de 22 años, estudiante, domiciliada en RIO NEGRO Nº 1189 (PAYSANDU); fue reclutada para el movimiento por RICARDO DANTE MELO ROMOS en setiembre de 1968 realizando prácticas de tiro junto al requerido KRISHNA LAPUNOV.- En 1970 es procesado por "Asistencia a la Asociación para delinquir", saliendo en libertad el 2 de junio de 1972.-

JUAN DARIO CAROZO fue reclutado para el MIR por MIGUEL CORREA BRAVO (procesado) más tarde tiene contacto con LAPUNOV, continuando su trabajo de masas a nivel sindical en adoctrinamiento de masas en C. PAYSANDU, participa en varias volanteadas y dado su militancia es designado para realizar un curso de cuatro meses de adoctrinamiento y especialización en CHINA POPULAR, al cual iba a concurrir en este mes de junio; ALEJANDRO FERRARI BARNEIX, reclutado en octubre de 1970 por LAPUNOV utilizando el (a) de "WALTER", distribuía "VOZ OBRERA" realizando volanteadas, era integrante del Secretariado del Comité Local del P.C.R.

R E S E R V A D O

g).- 02 JUN Se produce un atentado contra el domicilio del Sr.Grnl. JUAN F. MIGUEZ sita en el Balneario "EL PINAR" y arrojaron panfletos con palabras insultantes (Rosquero ladrón)

-Al proceder al registro de personas y vehículos en la intersección de Dgo. ARENA y Cno. MENDOZA, un equipo de las F.A.U. fue atacado con armas de fuego desde una camioneta COMBY Mat.252.096; los ocupantes se dan a la fuga abandonando el vehículo.- No se registraron heridos.-

03 JUN Se procede a recorrer la zona en la finca del Sr. Jefe de Policía, por lo que se estaría por cometer un atentado. En las inmediaciones son vistos en un auto VW ocupados por dos hombres y una mujer, los que se dan a la fuga sin cometer el posible atentado.-

04 JUN En la fecha fue puesto en libertad el sedicioso HUGO PAZ LARROCA, oriental de 37 años, quién había sido procesado por "De los cómplices".- Era esperado por su señora al salir del Penal de P.CARRETAS, cuyo nombre es NIDIA MARTINEZ BUENO de PAZ, oriental, casada de 32 años, domiciliada en BOVEDAS No. 4370.-

05 JUN Fue puesto en libertad por orden de P.E. los sediciosos WALTER PENEYRO VAZ, casado de 30 años, y MARIO VALDESARRE PEREYRA, casado de 22 años.- Depositados en la Cárcel Central de la J.P.M.-

08 JUN En la fecha se logra la captura de la sediciosa MARIA TERESA MARTINEZ DE CASTILLA FERNANDEZ de VIVIANO, oriental, casada de 28 años, empleada del BANK OF AMERICA, domiciliada en MAGARINOS CERVANTES No. 1968 bis Apto.2.- Esposa de HUGO CESAR PEDRO VIVIANO GARRONE, ambos colaboradores de la organización sediciosa (tupamaros) los cuales, en varias oportunidades prestaron su domicilio para realizar reuniones de elementos sediciosos.-

11 JUN Las personas que se citan a continuación han sido puestas a disposición de la Justicia Militar al comprobárseles su vinculación con la organización sediciosa (tupamaros) NINO RUFO CARDARELLI (a) "GABRIELA, italiano, nacido en la localidad de SAN DONATO VALCONINO (ITALIA), domiciliado en Cno. CARRASCO nº5221, estudiante de Facultad de Química; FERNANDO DANIEL FORTEZA LOPEZ (a) "ELOY", oriental, casado, 22 años, domiciliado en OBLIGADO Nº 1398 Apto 303, estudiante de Química; ANA MARIA GALEANO MORIXE de FORTEZA (a) "MARISA", estudiante de Química, con igual domicilio que el anterior; MARIA GRACIELA SERGIO AGUIAR de MENA (a) "HOLGAR", oriental, casada, domiciliada en DUVIMIOSO TERRA No. 1511 estudiante de Química; LUIS ALBERTO FERNANDEZ SANTERO (a) "MIGUEL", oriental, soltero de 22 años, domiciliado en 18 DE DICIEMBRE No. 1732, estudiante de Química; JUAN FERNANDO ZERBONI MARTINEZ (a) "RAMON" y "VICTOR", oriental casado de 23 años, domiciliado en MARCO BRUTO No. 1380 Apto.12, empleado en ANCAP y estudiante de Química; y MARIA DEL PILAR ASENCIA FAVORITO de ZERBONI (a) "PAULA y NORMA", esposa del anterior de 22 años, con igual domicilio que el anterior.-

-El P.E. dicta un decreto por el cual se prorroga hasta el 31 de diciembre de 1973, la vigencia de las disposiciones sobre importación de semen bovino congelado proveniente de toros de pedrigee, con franquicias aduaneras, cambiarias y consulares.-

-Por decreto del P.E. se resuelve que todos los frigoríficos, con excepción del Frigorífico Nacional, otorguen la licencia anual generada en 1972, a su personal, a partir del lo. de julio.-Durante el período de licencia el establecimiento paralizará totalmente la faena de haciendas, en caso de haberse cumplido el período de licencia deberán limitar sus compras de haciendas a su capacidad de procesamiento durante el período.-

-El P.E. extiende hasta el 15 de julio el plazo fijado para la entrega de trigos de cosecha 1972-1973 en los locales únicamente habilitados por el Ministerio de Ganadería y Agricultura.-

-El Directorio Interventor de la A.N.P. ha dispuesto dar el más rápido impulso el plan de reequipamiento del puerto de MONTEVIDEO, que se viene llevando a cabo con un préstamo otorgado por el B.I.D.-

-El P.E. designa la delegación que participará en las negociaciones que se iniciarán el 3 de julio en WASHINGTON para obtener un nuevo préstamo del BIRF para el desarrollo ganadero.-

-El P.E. decreta la creación del Centro Nacional de Tecnología y Productividad Industrial.-

30 JUN El P.E. aprueba una resolución de la COPRIN por la cual se fija el precio de la caña de azúcar entregada en ingenio, a partir del lo. de octubre de 1972, en $ 7.080 los mil kilogramos, con en rendimiento básico del 8 %.-

-El P.E. aprueba los presupuestos por programa del SOYP, ANCAP, UTE y AFE por el ejercicio 1972.-

6.- ACTIVIDADES SUBVERSIVAS

a).- Atentados con bombas y destrozos: 3

b).- Atentados a fincas particulares: 3

c).- Atentados contra FF.CC. . . . . : 2

d).- Robos de dinero. . . . . : $ 4:080.000,oo

e).- Robos varios . . . . : 1

f).- Situación al 30 de junio de 1972:

-Requeridos:	392
-Fugados:	196
-Recapturados:	158
-Muertos:	69
-Detenidos:	---

g).- Actividades varias

presencia de inversores extranjeros en una plaza que por sí sola es incapaz de absorber volúmenes de esa magnitud.- Como dato ilustrativo debe considerarse que la sexta serie, por U$S 10:000.000, tardó 9 meses en colocarse totalmente.-

-Casi al año de haber sido remitido al Parlamento y después de haber sido reiterado por dos veces el mensaje a efectos de aclarar su aprobación, por indicación del propio P.E. fue momentáneamente retirado de estudio el proyecto de ley de Promoción Industrial.- Tal actitud fue adoptada en razón que el Presidente del B.GENERAL manifestó que la iniciativa es observable desde el punto de vista crediticio ya que no es necesario la creación de un Banco porque las normas vigentes bien aplicadas lo permiten perfectamente.-

-Empresarios extranjeros reunidos en MONTEVIDEO, departieron con autoridades nacionales sobre la situación del país a las posibilidades que ofrece a la inversión.-

26 JUN El Directorio de OSE se aboca al estudio de la cantidad de agua que entra y que no cobra a la población, el problema general radica por el elevado número de medidores descompuestos.-

-El Directorio de ANCAP solicita a Subsistencias su colaboración para detectar posibles maniobras de acaparamiento con respecto a los combustibles

27 JUN Es fijado en $ 150 (contado) el kilo de algodón en bruto, seco y limpio retirado del predio del agricultor, asimismo se fija en $ 200 la compensación que recibirá el productor por cada kilo de fibra de algodón producida en el país.-
Se establece que el 1 % del valor CIF por cada kilo de fibra de algodón importado será recaudado por el BROU con destino a la cuenta "Fondo de Fomento del Cultivo del Algodón".-

-El P.E. autoriza a la Dirección General de Casinos le habilitar en régimen de temporada de verano, las salas de juego de los Casinos del Estado de P.DEL ESTE y PIRIAPOLIS.-

-Es integrada una Comisión Interministerial integrada por un delegado del Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo, uno del M.O.P. y uno de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto que funcionará a nivel técnico de conformidad con lo preceptuado por el Plan de Desarrollo recientemente aprobado por el P.E.-Dicha Comisión elaborará conjuntamente con el Secretario Ejecutivo los trabajos a que se hace referencia en el Cap.VIII del expresadodocumento.-

-Las importaciones de yerba mate que se denuncien durante el segundo semestre de 1972, dentro de los máximos que establezca el B.CENTRAL para cantidades y precios quedarán exoneradas de los depósitos previos a la importación que establezca el P.E. y de las consignaciones previas a la importación que establezca el B.CENTRAL; asimismo quedarán exoneradas de los derechos consulares.-

28 JUN Es aprobado el plan instrumentado por la Dirección de Economía Agraria, para realizar este año el relevamiento de una Encuesta Pecuaria sobre existencias de ganado vacuno y lanar y superficies mejoradas.- La información se elaborará sobre la base de una muestra al azar estratificada, que comprendería 2.100 explotaciones que tenían vacunos y/o lanares, según el Censo General Agropecuario de 1970.-

R E S E R V A D O

El Senado aprueba el proyecto de expropiación de la Compañía del Gas.-

-El P.E. dispone que todo barco extranjero que obtenga permiso para pescar en aguas jurisdiccionales uruguayas estará obligado a vender al SOYP el 25 % de todas las especies de la captura que obtenga.- La producción adquirida en tal forma deberá ser de buena calidad y análogo estado sanitario, pagándose a un precio 20 % menor que el fijado por la COPRIN para los productores nacionales.-

-La Cámara de Diputados aprueba una minuta de comunicación al P.E. en la cual se solicita un aumento de salarios que contemple las necesidades mínimas de los trabajadores.- La iniciativa fue presentada por la Lista 15, pero el proyecto de resolución fue elaborado por la Comisión de Legislación del Trabajo. El sueldo mínimo mensual solicitado por la Cámara es de $90.000

22 JUN Para el mes de julio proyecta PLUNA la reanudación de los vuelos a BRASIL, habiéndose obtenido ya la autorización brasileña para cumplir un vuelo semanal, los días domingos, entre CARRASCO y VIRACOPOS.-

-La Cámara Nacional de Comercio solicita al B.CENTRAL que conceda líneas especiales de redescuento al sistema bancario público y privado, con el fin de que éste los destine exclusivamente al otorgamiento de créditos al comercio a plazos de 180 días renovables, apoyando su petitorio en la necesidad de corregir lo que califica de actual restricción de crédito y permitir una expansión de la producción para el consumo interno y para la exportación, reiterando la preocupación de la institución por la iliquidez que experimenta la plaza financiera.-

23 JUN A través del C.G.E. se desmienten las versiones circulantes en el sentido de que las autoridades militares interventoras de A.F.E. perciban doble salario, correspondientes a sus respectivas funciones militares y civiles.-

-Un informe de CEPAL informa que ritmo de crecimiento anual de productos manufacturados, en el decenio 1960.70, fue del 31 %, siendo BRASIL el país de AMERICA LATINA que más ha expandido la exportación; mientras que el grupo BOLIVIA, ECUADOR, PARAGUAY y URUGUAY sufre una disminución general de su participación dentro del total de AMERICA LATINA.-

-Se firma en MADRID un acuerdo por el cual nuestro país suministrará 20.000 toneladas de carne vacuna a ESPAÑA, en un período de tres años que puede ser prorrogado por dos años más en el momento de su vencimiento.- Paralelamente ha sido negociado un préstamo de la banca española al B.CENTRAL de nuestro país, por un monto global de 10 millones de dólares, amortizables en cuatro años, con uno de gracia.-

-Los legisladores del Movimiento "Por la Patria" presentan un proyecto de ley por el que se elimina la proyectada veda de carne vacuna por parte del P.E.- Es de señalar que el Ministro de Ganadería y Agricultura consultado por un órgano de prensa expresa que la veda se realizará y que sea parcial es sólo un rumor.-

25 JUN Se agota la ampliación de la Séptima Serie de Bonos del Tesoro, que por un monto de US$ 10:000.000 se volcó a la plaza el 2 de mayo.- Desde febrero a la fecha se han colocado Bonos por US$ 20:000.000 (7a. Serie y ampliación) lo cual evidencia la

14 JUN Informan que la delegación comisionada para estudiar la posibilidad de adquirir buques pesqueros usados en mercados europeos han seleccionado 38 pesqueros (18 buques en FRANCIA y 20 en INGLATERRA), existiendo además ofrecimientos concretos de otros países.- Se informa asimismo que se han obtenido interesantes ofertas de financiación, encontrándose muy adelantadas las gestiones, en tal sentido, en INGLATERRA.-

-Las empresas extranjeras de aeronavegación que soliciten autorización para operar en nuestro país, deben adjuntar al iniciar sus gestiones el permiso operativo del país de origen coincidente con el servicio cuya autorización se gestiona.-

-Se crea el "Fondo lucha contra las palomas y cotorras y de Estabilización de Precios del Aceite".-

-La CRIE pone en descubierto una multimillonaria maniobra con moneda extranjera.-

15 JUN El SOYP inicia el censo nacional de interesados a incorporarse a la actividad pesquera, capacitarse o perfeccionarse.-

-Se prohibe, hasta nueva resolución, la exportación de cueros lanares, cualquera fuera su tipo.-

16 JUN El Ministro de Ganadería y Agricultura en conferencia de prensa de a conocer algunos aspectos de la "Ley de Tierras" (Reforma Agraria), expresando que: primero se estableció el ritmo que se podía implantar razonablemente en la práctica, posteriormente los recursos necesarios, anunciando que se pondrán en práctica distintas soluciones según la zona del país y que pondrán un área por encima de la cual, en un tiempo determinado, se expropiará todo.- En relación con los extranjeros anuncia que en relación a la tenencia de tierras se harán limitaciones en las zonas fronterizas, adoptando así una actitud recíproca.

18 JUN Es dispuesta una "mini" devaluación del 1,78 % (sexta del año en curso), elevando la cotización oficial del dólar vendedor a $ 877 y el comprador a $ 868.-

-El Presidente de la República recibe una delegación de distribuidores mayoristas y almaceneros minoristas para plantearles el problema del suministro de yerba.- Posteriormente el Presidente de la República en conferencia de prensa anuncia el decreto por el que se autorizará la libre importación de yerba.-

-Comienza la aplicación del convenio entre AFE y la UTU por el cual alumnos del ente educacional realizan actividad estudiantil en los talleres ferroviarios a la vez que inician su práctica trabajando para AFE.- La experiencia se inicia con 22 alumnos de los cursos de mecánica y electrotécnica de la UTU, posteriormente se proseguirá con un grupo mayor.-

-Navega nuevamente el pesquero del SOYP "LAVALLEJA", al haber concluído la reparación de su caja de cambios.-

21 JUN El Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo firma un acuerdo con la Agencia para el Desarrollo Internacional (A.I.D.) por el cual se procura promocionar en forma más eficaz el turismo uruguayo en ARGENTINA y BRASIL.-

R E S E R V A D O

11 JUN Autoridades del SOYP anuncian la posibilidad de adquirir el "CECILIA", barco integrante de la empresa RIGUCCI y VOLLMINOT

-El Departamento de Investigaciones de las FF.CC. descubre un fabuloso contrabando de pollos desde ARGENTINA.-

-El COSEMA trata la creación de un grupo de trabajo que estudie el problema de Abastecimiento de Plaza en artículos de consumo básico para la población y de bienes necesarios para la actividad normal de la industria.-

-Rige a partir de la fecha la nueva estructura administrativa que sustituye el llamado "presupuesto paralelo" impuesto por IBERIA; de este modo quedan derogadas las 16 direcciones a nivel gerencial existentes en el Organismo.-

12 JUN La industria frigorífica está trabajando por debajo de su capacidad como efecto de la retención de ganado por parte de los productores en razón de la política de carne del gobierno.-

-Por moción de la lista 15 la Cámara de Representantes aprueba una minuta de comunicación al P.E. exhortando a fijar un aumento de salarios con su sueldo mínimo mensual de $ 90.000 tanto para el sector público como el privado.-

-El Directorio de OSE se reúne con los representantes de la Organización panamericana de la Salud acordándose que la OPM brinde un amplio apoyo en materia de abastecimiento de agua y saneamiento, así como la preparación de un plan de adiestramiento del personal del ente con profesores internacionales.-

-Según el último informe de la CEPAL nuestro país no registró ningún incremento del producto bruto interno durante el año 1972.-

13 JUN El P.E. reimplanta el decreto 287/69 por el cual se descuentan a los funcionarios públicos los días de paro, así como dispone sobre la aplicación de sanciones.-

-En la Embajada de ITALIA se realiza una conferencia de prensa con la presencia del Srio.Gral. de la Feria Internacional de PARMA, en la que promociona e invita oficialmente a nuestro país para participar.-

-A partir del 1o. de junio el cuero uruguayo accede al mercado inglés con un arancel del 12 % en sustitución del 16 % que estaba vigente.-

-El P.E. crea la Comisión Nacional Coordinadora de Abastecimientos, integrada por un mínimo de 14 miembros, con la finalidad de estudiar la situación actual del país en materia de abastecimiento, para poder estructurar y proponer al Ejecutivo una política nacional y medidas que aseguren en lo posible un buen abastecimiento.-

-El Consejo de Ministros aprueba un decreto creando una Comisión presidida por el Ministerio de Industria y Comercio con la finalidad de adecuar la legislación sobre procedimientos de las exportaciones, las que carecen actualmente de la debida racionalización y agilidad lo que no permite competir en los mercados internacionales.-

R E S E R V A D O

-Al haber cesado la suspensión de garantías individuales el P.E. resuelve la aplicación de M.P.S. a los efectos de continuar la lucha contra la sedición y los ilícitos económicos.- En horas de la noche el Sr. Presidente de la República se dirige a la ciudadanía por cadena de radio y TV con motivo de la implantación de las M.P.S.- Es de señalar que el Secretariado Ejecutivo de la C.N.T. emite un comunicado examinando la situación económico-social del país, y la situación política creada por la implantación de las M.P.S. y la designación de los nuevos Directorios.-

-ALBERTO HEBER no acepta batirse a duelo con el C/N -(R) HOMAR MURDOCH, cerrándose la cuestión caballeresca que se iniciara a instancia del Presidente del Directorio Nacional a raíz de un artículo periodístico de A.HEBER que entendió ofendía su honor.- Es de señalar que A. HEBER en su audición radial sostiene que condiciona el planteo a que la persona con quien va a batir se tenga el honor tan limpio como él y que se debe esperar el pronunciamiento de la justicia militar.-

-La Comisión de Constitución y Legislación de la Cámara de Diputados recibe un paquete de la Cámara de Senadores, conteniendo: 1)selección de discursos del Senador E.ERRO sobre: a)subversión, b) FF.AA.; 2) nómina de los pedidos de informes solicitados por el aludido senador a los Ministerios del Interior y Defensa Nacional, interesándose por la situación de personas detenidas por las FF.CC.; 3) Estadística sobre los pedidos de informes solicitados por cada senador a cada Ministerio (incluye los de E.ERRO a las demás Secretarías del Estado).- El Senador E.ERRO hace llegar a la Comisión una nota en la que expresa que es la propia comisión la que debe demostrar la autenticidad o no de los polémicos discursos de PAYSANDU y AEBU formulados por el citado Senador.- Los mismos fueron presentados como prueba en su contra por el Dr. CARLOS M. FLEITAS.- Es de señalar que la Comisión recibió el testimonio - de los seis funcionarios que estuvieron en funciones en las puertas de acceso al PCIO. LEGISLATIVO durante la sesión de Diputados que comenzó el día 5 y finalizó el 6 de agosto de 1972, oportunidad en la cual se votó el desafuero del exrepresentante DANIEL FERMER, la Comisión procuró determinar si el Senador acompañó al ex-legislador cuando pasó a la clandestinidad.-

-Se reintegran el 31 de mayo a la Junta Departamental de MONTEVIDEO los ediles liberados el 30 de mayo quienes se encuentran en libertad condicional, destacándose que el Cuerpo deliberativo no planteó la situación desde el punto de vista jurídico.- Es de señalar que la Junta aprueba el presupuesto regularizándose la situación de los 550 funcionarios cuyas designaciones estaban cuestionadas.- En el día de la fecha la Junta de Comandantes en Jefe emite un comunicado dando cuenta de la detención de los ediles: MIGUEL ORFAIN, RICARDO SCAGLIA, JUAN C. CHURES, JOSE OSE FERNANDEZ, HORACIO RODRIGUEZ, ALDO BONILLA, CARLOS ELICHIRIGOITY y ALBERTO RIVELLO, quienes se encontraban procesados por presunta lesión al Patrimonio Nacional, considerando la citada Junta que son indignos de desempeñar

DEP. I PROCESADO

cargos públicos electivos por afectar el prestigio y el Honor de la República; la detención se produce en aplicación de las M.P.S.-A su vez el P.E. aprueba una resolución expresando que el reintegrarse al desempeño de los cargos electivos constituye una afrenta a la dignidad y decencia de la ciudadanía, hecho capaz de crear una conmoción interna resuelve proceder al arresto e internación de los ediles JUAN BONILLA y CARLOS ELICHIRIG ITY declaran su repudio a tal medida y expresa su solidaridad moral y política con ambos ediles.-

-Declaran ante el Juez el Contador LUIS PAGLIARI y otros testigos, en relación con la acusación del Intendente de MALDONADO, Prof. GILBERTO ACOSTA ARIETA, por la sustracción de documentos públicos de la Comuna.- Es de destacar que el citado Contador es quien ha acusado de diversas irregularidades administrativas al Intendente.-

-Las FF.CC. dan a conocer un comunicado brindando detalles sobre las 17 personas detenidas, aparte del Intendente OSCAR M. GALLASINO, por los ilícitos cometidos en la Intendencia de PAYSANDU.-

-El P.E. aprueba el decreto de lucha contra la subversión, El mismo dispone en régimen de M.P.S. la detención de personas que ya están detenidas, imputadas de subversión, así como futuros arrestos por similares actos o de presuntos delicuentes económicos e incluso funcionarios públicos que lesionen el Patrimonio Nacional; simultáneamente se prohibe la divulgación de noticias sobre actividades subversivas fuera de las emitidas en comunicados oficiales.-

-Se identifica a la persona que efectuó el disparo en la C. CASTILLOS durante la realización de la caravana del Frente Amplio e hirió de muerte al menor OSVALDO ROBERTO ALGUTE.- La persona identificada, MANUEL MARTINEZ BANDERA, integraba el "grupo de choque" del P.C. que se encargaba de la custodia de L.SEREGNI.-

-El P.E. resuelve el cese en sus funciones del Tesorero General de la Nación Cr. MANUEL R.PAZOS, nombrándose interinamente al Cr. DAVID CUKIERMAN.-

02 JUN Se reúne la Convención Nacional de "Unidad y Reforma" donde el líder, Dr. JORGE BATLLE, brinda un informe sobre el proceso político que vive el país y la situación actual.- El cuerpo emite una declaración en la que reafirma los "principios de respeto a la Constitución, la ley y los derechos del hombre" y se "ratifica el propósito de seguir trabajando por los más altos intereses de la República", así mismo expresa su total solidaridad con la línea política trazada por el Dr. J.BATLLE.-

-La Junta Departamental de T. y TRES libra un oficio al Esc. BASILICIO SARAVIA , líder del sector Unidad y Reforma, solicitándole que concrete por escrito todas las denuncias formuladas por CW 45, relacionadas con presuntas irregularidades cometidas por la Intendencia Municipal, tanto en este período como en anterior.-

-El Senador A. VASCONCELLOS solicita al M.D.N. explicaciones sobre los motivos de ascenso del Coronel RODOLFO M. ZUBIA al Generalato; el citado Senador expresa que es necesario se den a conocer públicamente los detalles de la estafa de la J.P.M. donde hasta hace poco tiempo ejerció la superintendencia el mencionado Coronel.-

03 JUN El Directorio del Partido Nacional se reúne para considerar la situación del Presidente del Directorio, C/N (R) HOMAR MURDOCH, quien a raíz de una declaración emitida por el Directorio de marzo ppdo. está siendo juzgado por un Tribunal Especial de Honor de la Armada, además de la Justicia Militar.- En la oportunidad el Directorio reitera que asume la total responsabilidad de sus declaraciones y resoluciones firmadas por el Presidente del Directorio, por lo que afirma que toda acción contra éste se interpretará como un ataque al propio Partido Nacional; además, se declara en sesión permanente y resuelve alertar a la ciudadanía nacionalista y a todas las agrupaciones partidarias.-

-El Senador E.ERRO no concurre a la Comisión que entiende en su juicio político para formular sus descargos, pero envía una extensa nota en la que expresa que no acompañó al ex-diputado WASHINGTON LECHEL FERRER ALMEIDA al retirarse del PCIO.LEGISLATIVO la noche en que se votó su desafuero; asimismo el Senador se remite a las expresiones de varios de sus pares, emitidas en las reuniones de la Cámara Alta, cuando se consideró su desafuero, para poner de manifiesto la "improcedencia", ilegitimidad e invalidez del expediente militar", agregando además sus expresiones emitidas ante la Comisión de Constitución del Senado en la cual niega su vinculación con el movimiento "tupamaro" u otro similar.-

-El Embajador, JORGE PACHECO ARECO, reitera su total apoyo al Presidente de la República a través de un mensaje a la UNR.-

-En el diario "AHORA" es publicada una carta firmada por el Senador JUAN P. TERRA, la que está dirigida "Al Comandante en Jefe", en la que se refiere a la muerte de OSCAR FERNANDEZ MENDIETA, sosteniendo que el propio Comando del Ejército tiene la decisión en encontrar a los culpables, si los hay por tal muerte.-

04 JUN El Ministro de Defensa Nacional, Dr. WALTER RAVENNA, dirige una nota al Presidente de la Cámara de Senadores afirmando que "el Senador interpelante, por este procedimiento de la carta abierta previamente a que se evacúe el pedido de informes y a que el Señor Ministro de Defensa Nacional concurra a sala, lo descalifica"; además sostiene que la conducta adoptada por el Senador JUAN P. TERRA, implica la acusación tácita al P.E. de omisión funcional y a las FF.AA. de insubordinación.- Ante la situación planteada el Ministro de Defensa Nacional condiciona su concurrencia a la interpelación votada hasta tanto el senador citado se retracte en sala de sus manifestaciones.- El Comandante en Jefe del Ejército, Gral. HUGO R. CHIAPPE POSSE,

también contesta mediante una nota la carta publicada por el diario "AHORA", sosteniendo que el camino elegido por el senador es irregular e implica un claro apartamiento de las normas constitucionales que regulan la relacion de poderes ya que se dirige directa y publicamente a un Comando subordinado al Mando Superior de las FF.AA. desconociendo un poder de estado; asimismo afirma que la crítica pública como la realizada por el Senador constituye una forma indirecta de favorecer la subversión.-

-El Senador Juan P. TERRA dirige una nota al Comandante en Jefe expresando que reconoce que el interlocutor hubiera sido el Ministro de Defensa, pero que en reiteradas oportunidades se han dirigido a los interlocutores naturales y ellos han respondido con el silencio sin información", las sesiones sin número, el insulto y la sistemática atribución de torcidas intenciones". Es de señalar que el Senador ha postergado su viaje a EUROPA por 24 horas.-

-La comisión de Constitución y Códigos de la Cámara de Representantes da por concluída la etapa instructora del juicio político promovido por CARLOS FLEIRAS contra el Senador E. ERRO.

-Presenta renuncia el Senador ALBERTO REVELLO y Edil RICARDO GUARIGLIA.-

-El P.E. designa para integrar el Directorio del I.N.C. al Sr. CARLOS J. ZITTA productor granjero y chacarero vinculado a los problemas de la producción agropecuaria.-

-Es amenazado de muerte el Diputado JULIO C. GRENNO ("Por la Patria"), considerando que la misma es a raíz del pedido de interpelación que se planteara en la Cámara Baja al Ministro de Trabajo y Seguridad Social en relación con irregularidades en el B. P. S.-

05 JUN -La Asamblea General ratifica las M.P.S. al fracasar la convocatoria y no formularse, por parte de la minoría, ninguna nueva citación; tampoco logra quorum la Comisión de Legislación a cuyo cargo iba a estar el estudio de las M.P.S., al asistir sólo dos de sus siete miembros.-

-El Comite Ejecutivo del Movimiento HERRERA HEBER, resuelve apoyar las M.P.S. en tanto ellas se refieren a los siguientes fines: a) combatir la sedición y b) combatir los ilícitos económicos.-

-No llega a votarse en el Senado una moción de interpelación al Ministro de Defensa Nacional que fuera propuesta por el Senador A. VASCONCELLOS, con la finalidad de explicar: 1) cuantas vacantes estaban en condiciones de ser llenadas conforme a la L.O.M. en el Grado de General y se han cumplido con lo establecido en esta, en oportunidad de las últimas solicitudes de venias efectuadas para proveerlas; 2) si el P.E. mantiene su proposición en lo referente al oficial propuesto por selección atento a los hechos que se vienen investigando en la J.P.M. y el hecho de haber desempeñado el candidato propuesto el cargo de Jefe de Policía; 3) alcance constitucional y legal de la circular No.1 de fecha 22 de Enero de 1973, en la que transcribe la desición de la Junta de Comandantes de las FF.AA., sobre "ocupación de cargos en organismos civiles", estatales o paraestatales, "por personal militar".-

-El P.E. modifica la integración del Tribunal Especial de Honor de la Armada sustituyendo al C/A JUAN J/ZORRILLA por el C/A (R) HORACIO BAGURIAN.-

-Fracasa el nuevo intento de plantear juicio político a los ediles procesados, por la retirada de los ediles del Frente Amplio y la "15", quedando el cuerpo sin número cuando se disponía a abordar el tema. Antes se aprobaron las renuncias de ALBERTO REVELLO y RICARDO GUARIGLIA, ademas se decidió sumarear al contador de la Junta por emprender viaje a ISRAEL sin autorización.-

-Presenta el P.E. nuevos elementos de juicio para acusar al Senador E.ERRO de vinculación con los "Tupamaros", lo que obliga a un cuarto intermedio en el tramite de juicio político que se promueve. El nuevo elemento presentado por la Justicia Militar consiste en la declaración de una sediciosa: AIDA ESTHER GARCIA GOMEZ, detenida en MALDONADO, la que acusa a ERRO de haber encubierto y asistido a RAUL SENDIC.-

-El Diputado V.TRIAS solicita al Ministro de Economía que informe acerca de la diferencia de kilos entre el transportado (11.592 kilos) y el liberado según denuncia de AEBU(5.800Ks.).

12 JUN El Senador A.VASCONCELLOS hace un pedido de informe al Ministerio de Economía y Finanzas solicitando se remita copia testimoniada de la nota cursada por la Contaduría General de la Nación al Ministerio en oportunidad de la primera etapa de la investigación realizada por la J.P.M y resultados y conclusiones de la información investigatoria dispuesta o estado actual de la investigación.-

-El Senador A.VASCONCELLOS recibe a la Justicia Militar un exhorto relacionado con un artículo que publicó en el vespertino "Acción" en el que atacó directamente a las FF.AA., el exhorto contiene una sola pregunta dirigida a establecer si él fue realmente el autor del artículo publicado.-

El P.E. vista la necesidad de limitar el tiempo de detención preventiva, en los arrestos dispuestos por las M.P.S., para facilitar la investigación de ciertos ilícitos por actividades subversivas, contravenciones socio-económicas o contra el patrimonio del Estado, decreta que los detenidos por presuntas actividades delictivas de las enumeradas deberán ser puestos a disposición del Juez competente o en libertad en el último término de diez días contados a partir de la fecha de su detención, asimismo decreta que lo dispuesto no es aplicable a las detenciones motivadas por conductas que sin configurar delito, afectan gravemente el orden y la tranquilidad pública.-

-El Diputado quincista LUIS EDUARDO POZZOLO afirma haber visto salir al Senador E.ERRO acompañando al Diputado WASHINGTON L. FERRER.-

-Solicita licencia el Senador MARIO HEBER por 21 días, siendo convocado para ocupar su banca a ALBERTO HEBER con quien el titular mantiene claras diferencias políticas.-

13 JUN La Cámara de Representantes declara clausurada la etapa indagatoria con relación al juicio político de E.ERRO.-

-La Junta Departamental de Montevideo resuelve, por moción de Unidad y Reforma, pasar los antecedentes de todos los ediles procesados a la Comisión de Legislación y Apelaciones de la Junta.-

14 JUN El Ministro del Interior informa acerca de la inminente presentación del prófugo ex-Diputado EDER GUEDES ante la Justicia de Instrucción.-

-La Cámara de Representantes considera el régimen de Comisión General, con presencia del Ministro de Economía y Finanzas y el Sub-Director de la Oficina de Planeamiento, el Plan Nacional de Desarrollo recientemente aprobado por el P.E.-

-El Presidente de la República en acuerdo con el Ministro del Interior inicia juicio al primer Secretario del P.C., Diputado RODNEY ARISMENDI, por las expresiones de éste en el discurso pronunciado en el cine ARIZONA.-

14 JUN El Senador A.VASCONCELLOS contesta al exhorto de la Justicia Militar. El la contestación el Senador reconoce efectivamente ser el autor del artículo aparecido en el diario "Acción"; y agrega, que para una interpelación correcta y adecuada del sentido y alcance de los hechos aludidos en el artículo que dió origen a la intervención militar la necesidad de agregar a las actuaciones algunos documentos que serían las copias testimoniadas que serían las declaraciones efectuadas ante el Juez de Primera Instancia de PAYSANDU por parte de las personas que denunciaron presuntas torturas físicas y psíquicas realizadas en una unidad militar, y copias testimoniadas de los exámenes médicos practicados dispuestos por la Justicia Civil

El P.E. completa la integración de la COMIPAL con el Cr.RICARDO PASCALE,como el delegado del Ministerio de Industria y Comercio y el Ing.FERNANDO BARRANDEGUY,como delegado de la Cámara Uruguaya de la Construcción.-

06 JUN Los integrantes del llamado Acuerdo Político Departamental de SALTO aumentan de $ 32 a $ 79 millones el presupuesto interno,por lo que se inicia la recolección de mil firmas para interponer ante la Cámara de Diputados el recurso de apelación.-

-Los Comandantes en Jefe solicitan manifestaciones atribuídas al Senador A.VASCONCELLOS se cursen a la Justicia Militar por intermedio del M.D.N..-

-El Consejo de Ministros resuelve distribuir entre los Secretarios de Estado para su estudio un anteproyecto de decreto por el que se crean nuevas normas de procedimientos administrativos,estructurado por el Técnico de la Presidencia de la República y por la Oficina Nacional de Servicio Civil.-

-Presenta renuncia el Presidente de la Junta Nacional de Pesca,C/F JOSE BELLO.-

Por 13 votos en 25 la Cámara de Senadores aprueba la interpelación del Ministerio de Defensa Nacional,a propuesta del Senador A.VASCONCELLOS acerca del "alcance constitucional y legal de la Circular No.1 de fecha 22 de Enero de 1973".-

06 JUN La Justicia Militar de Instrucción procesa al Presidente del Directorio del Partido Nacional,C/N HOMAR MURDOCH,por el delito de "irrespetuocidad",consistente al suscribir una declaración con que el Directorio Blanco contestará a lo que se consideró gratuitos agravios a los partidos políticos, contenidos en un comunicado de las FF.CC.. El C/N HOMAR MURDOCH permanece en libertad en espera de una sentencia del Juez de Instancia.-

07 JUN -El P.E. resuelve cursar los antecedentes de las presuntas irregularidades en la Intendencia de MALDONADO a la Fiscalía de Corte.-

-La Comisión de Constitución y Códigos de la Cámara de Representantes rechaza por tres votos en cinco la iniciación del juicio político al Senador E.ERRO..-

-El Directorio del Partido Nacional emite un comunicado de prensa comunicando a la Convención del Partido y al pueblo nacionalista para un acto público a realizarse el día 15 de junio en la Pza. CONSTITUCION, con la finalidad de reafirmar la voluntad libre del Partido en la defensa de las Instituciones democráticas".-

08 JUN -El P.E. crea el Centro de Difusión e Información de la Presidencia de la República el que dependerá directamente del presidente de la República y del Secretario de la Presidencia.

-Los nuevos directores de OSE aplican la ley Cristal voluntariamente formulando como primer acto de su actuación la declaración jurada de estado patrimonial de cada uno de los integrantes.-

11 JUN Un sector de la UNR ha lanzado la iniciativa de gestionar una tregua política con el objeto de lograr fórmulas de entendimiento entre los distintos sectores partidarios para impulsar la acción del gobierno,obtener una distensión firme en la relación a la poderes Ejecutivos y Legislativos y propiciar la aprobación y realización de obras que contribuyan al desarrollo nacional.-

-El Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación dispone la remisión al Fiscal Letrado Departamental de Maldonado,de los antecedentes relativos a la Intendencia Municipal de ese Departamento,para iniciar la acción penal al titular de este último organismo,Prof.GILBERTO ACOSTA ARTETA.-

-Los Directores del B.Central darán a conocer al P.E. su situación patrimonial asi tambien sus vinculaciones con empresas.-

DEP. I PROCESADO

15 JUN La Cámara de Diputados difiere para el 21 de Junio la decisión de adoptar en relación con el juicio político de E.ERRO la votación realizada en la fecha resultó empatada en 48 votos, por lo cual la que se realice el 21 de Junio será decisiva pues es la tercera y según el reglamento de la Cámara (Art.81) si resulta empate por tercera vez se proclama negativa la votación, En la fecha se vota el proyecto de resolución aconsejado por la Comisión que expresa: "La Cámara de RE presentantes resuelve no acusar ante el Senado al Legislador ENRIQUE R.ERRO, por no haberse dado los elementos requeridos".-

16 JUN El Senador E.ERRO anuncia que el día 19 de Junio viaje a B. Aires con la finalidad de estar presente el día de regreso del Gral.JUAN D.PERON.Es de señalar que no se conoce fecha concreta para su retorno.-
-La Junta Departamental de COLONIA resuelve dar cuenta a la Justicia Letrada y a la Jefatura de Policia de todos los acontecimientos relacionados con el "affaire" denunciadas por el Tribunal de Cuentas.-

17 JUN Se entrega a la J.P.M. el ex-Diputado EDGAR GUEDES.-
-En la plaza SAN FERNANDO(MALDONADO), ante unas 5.000 personas el Intendente Municipal, Prof.GILBERTO ACOSTA ARTETA, habló refiriéndose extensamente a los cargos efectuados contra su gestión comunal por un Comisión Técnica del Tribunal de Cuentas.-

18 JUN Es remitido a la Carcel de MIGUELETE el ex-Diputado EDGAR GUEDES PROCESADO POR: "falsificación de documento público" y "fraude".-

21 JUN La Cámara de Representantes rechaza el juicio político al Senador Frenteamplista ENRIQUE R.ERRO al mantenerse empatada la votación tanto la segunda como la tercera vez.-
-El Ministro del Interior consultado acerca de una posible tregua política admite que la considera factible, expresando que está enterado de gestiones de ese tipo; preguntado acerca si las FF.AA. participarían en el eventual acuerdo expresa que no son un órgano de decisión ni deliberadamente, sino que las FF.AA. tienen que ocuparse de la seguridad y del desarrollo.-

21 JUN Por iniciativa del Senador JUSTINO CARRERA SAPRISA, el Comité ejecutivo de la UNR designa una Comisión Especial encargada de estudiar y proponer a los restantes sectores políticos la concentración de una tregua nacional, que tienda a evitar la fracciones entre poderes y facilitar la tarea de reconstrucción del país.-
-Finaliza la sección, conjunta del Comité Ejecutivo y la Agrupación de Gobierno de la UNR donde se consideró de que el Secretario General, Dr.RAUMAR JUDE, formara su propio grupo político dentro de la UNR. De esta forma quedan 2 grupos: 1) el dirigido por JUDE con un apoyo crítico el Presidente de la República, acentuando una linea populista y profundizando la acción política de bases; y 2) el que pretende una colaboración mas estrecha con el Presidente.-

22 JUN Se reunen los Mandos Militares con el Presidente de la República, los Ministros del Interior y Defensa Nacional sin trascender los motivos de la misma.-
El Diputado Luis Inas viaja a la ciudad de B.Aires para entrevistarse con el Senador E.ERRO e informarle sobre los acontecimientos desarrollados en relación con el juicio político.-
-Los Senadores de la lista 15 piden la designación de una Comisión Investigadora de la Cámara Alta, para indagar en la denuncia de los malos tratos inflingidos a detenidos en un Establecimiento Militar de PAYSANDU.-
-Se reune en PAYSANDU el 1er.Congreso Regional del Litoral y Norte de Juntas Departamentales del Interior, resolviendo crear un movimiento "Por el Desarrollo Económico para Obras y justos sueldos en los Gobiernos Departamentales del Interior del País", así como solicitar el cumplimiento regular de las aportaciones ya votadas a los Municipios y mayores recursos para atender la próxima enmienda presupuestal nacional.-
-A partir de la hora 1950 se lleva un acto político organizado por el Partido Nacional, con un promedio de 7.000 personas. El acto se realizó en desagravio al Presidente del Directorio del P.Nacional, C/N HOMAR MURDOCH, ante el procesamiento dictaminado

por la Justicia Militar.En el acto hizo uso de la palabra: OMAR MURDOCH,LUIS A.LACALLE,E.BELTRAN,CARLOS J.PEREIRA y WILSON FERREIRA ALDUNATE.-

22 JUN Se produce un atentado contra la sede partidaria del Movimiento "Por la Patria",expresando su lider, WILSON FERREIRA ALDUNATE,que se protegerán con sus propias fuerzas para evitar nuevos ataques.-
-El Fiscal Militar actuante tipifica al Senador A.VASCONCELLOS el delito de vilipendio a las FF.AA..-
-El Fiscal Militar que entiende en la causa del Presidente del Directorio del Partido Nacional,C/N OMAR MURDOCH,apela la decisión del Juez actuante quien lo tipificó el delito de "irrespetuosidad",mientras el Fiscal entiende que se lo debería tipificar "ataque a las fuerzas morales de las FF.AA.".-
-En caso de que el Juez acepte la apelación del Fiscal significaría la prisión del C/N MURDOCH y,eventualmente el procesamiento de otros miembros del Directorio Blanco.-

26 JUN Está paralizada la investigación en la Intendencia de MALDONADO al haberse retirado el equipo contable del Tribunal de Cuentas al considerar que no se ofrecían las garantías necesarias para realizar el trabajo.-

26 JUN El Senado autoriza al Senador W.BELTRAN licencia por 40 días en virtud de haber sido invitado por varios gobiernos extranjeros como huesped oficial.Se convoca al suplente Esc.JASO ANCHORENA.-
-Por 17 votos en 18 se concreta la moción de Unidad y Reforma para formar una Comisión Investigadora de los hechos denunciados por el Senador A.VASCONCELLOS con relación a malos tratos a detenidos en una Unidad Militar de PAYSANDU.-
-La Comisión la integran 7 miembros y dispone un plazo de 30 días para expedirse.-
-Presenta renuncia el Ministro de Educación y Cultura,Dr.JOSE MA.ROBAINA ANSO,por "motivos de caracter insuperable";asimismo presenta renuncia el Ministro de Salud Pública,Dr.PABLO PURRIEL.

27 JUN A la hora Ø53Ø un funcionario de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la República se hace presente en el hall de la Casa de Gobierno y anuncia a los periodistas presentes de la aprobación del decreto por el cual se disuelven ambas Cámaras y crea un Consejo de Estado que tendrá las mismas atribuciones que la Asamblea General,posteriormente se da a conocer el texto del mismo el que incluye entre las atribuciones del Consejo de Estado la de "elaborar un anteproyecto de reforma constitucional que reafirme los fundamentales principios democráticos y representativos,a ser oportunamente plebiscitado por el Cuerpo Electoral";el Art.3ro.expresa la prohibición de divulgar por la prensa oral,escrita o televisada de todo tipo de información que atribuya propósitos dictatoriales al P.E.;por último se faculta a las FF.AA. y Policiales a adoptar las medidas necesarias para asegurar la prestación ininterrumpida de los servicios públicos esenciales.-Es de señalar que a la hora Ø5ØØ todas las radioemisoras del país entran en cadena por orden de la Dirección General de Telecomunicaciones.-
-A la hora Ø645 se difunde el decreto por el cual los cursos de primaria y Secundaria,públicos y privados,quedaron suspendidos hasta el 20 de Julio.-
-Mediante un Comunicado de la Presidencia de la República se solicita la captura de E.ERRO.Es de destacar que E.ERRO se encuentra en B.Aires de donde no regresó el día 25 al ser informado por A.MICHELINI de los acontecimientos de nuestro país.-
-A la hora 1135 en el Ministerio del Interior el Titular de la cartera,Cnel.NESTOR J/BOLENTINI,reune a los periodistas para ponerlos en conocimiento de las normas que regirán transitoriamente en materia informativa.-
-Trasciende que WILSON FERREIRA ALDUNATE y HECTOR GUTIERREZ RUIZ se suman a los exintegrantes del P.Legislativo que se encuentran en B.Aires;señalándose que varios de ellos pedirán asilo político.-

27 JUN A la hora 2245 el Presidente de la República se dirige por Cadena Nacional de Emisoras a la ciudadanía explicando los motivos que lo llevaron a tomar la determinación de disolver la Cámaras asi mismo expresó su firme decisión de no apartarse de la Constitución en relación con la sucesión de Mando Presidencial.-
-El Presidente de la República decreta la disolución de las Juntas Departamentales, creando en cada departamento una Junta de Vecinos que tendrán atribuciones similares a las conferidas al Consejo de Estado en el ámbito departamental.Es de señalar que renuncia el Intendente de Rocha y sus suplentes.-
-El Ministro del Interior recibe al Presidente del P.C., ENRIQUE RODRIGUEZ.-

28 JUN Es designado el nuevo Tesorero General de la Nación al Cr.DAVID CUKIERMAN y como nuevo Sub Tesorero al Cr.MIGUEL A.LOUREIRO.
-El Ministro del Interior se reune con dirigentes de la CNT sin llegarse a ningún acuerdo concreto sobre la situación gremial.-
-El Senador EDUARDO PAZ AGUIRRE solicita al Ministro de Transporte, Comunicaciones y Turismo la Cadena de Radio y Televisión para referirse a algunos aspectos de la alocución del Sr.Presidente, que a juicio del solicitante es conveniente analizar ante la opinión pública.-
-Los miembros de la CONAE, AQUILES LANZA y ELECTICIA VASCONCELLOS presentan renuncia a sus cargos, lo propios hace el Director DIDIER OPERTI.-
-El P.E. acepta la renuncia presentada por CYRO MATTOS MOGLIA a cargo de Presidente de la Comisión Interventora del Frigorífico EFCSA.-
-El Presidente de la República acepta la renuncia formulada por el Cr.FAUSTINO LORENZO a su cargo de Presidente de la COPRIN, siendo designado para tal cargo al Ing.EDUARDO CRIPO AYALA.-

29 JUN El P.E. resuelve que todos los funcionarios públicos sin excepción que se encontraren a la fecha prestando servicios en comisión en las Cámaras de Senadores y Diputados deberán presentarse a sus oficinas de origen.-
-El lider herrerista ALBERTO HEBER anuncia la suspención de la página que es editada en el diario "El País" por las limitaciones impuestas en decreto por el P.E..-

29 JUN A la hora 17ØØ se reune el COSENA para analizar la actitud adoptada por ciertos sectores dirigentes de la actividad laboral, disponiéndo que a la hora 2ØØØ el Ministro del Interior se dirija a la población por Cadena Nacional de Radio y TV..A la hora 2ØØØ el Ministro del Interior explicó los pasos que se habían dado para buscar una solución por vía pacífica, lo que no fue correspondido por los dirigentes gremiales, anunciando al finalizar la alocución que se adoptarán las medidas necesarias para normalizar la situación.Posteriormente por Cadena Nacional se emite un comunicado emplazando a regularizar la prestación de servicios a partir de las Ø7ØØ horas de la mañana del 30 de Junio.-
-El Poder Judicial no ha adoptado posición sobre el acto del P.E. que disolviera las Cámaras de Senadores y Representantes, señalandose que el Fiscal de Corte habría hecho conocer a las altas autoridades judiciales la prescidencia del P.E. en cualquier actividad de aquellas, preservando la independencia del Poder Judicial.-

30 JUN Al haber fracasado los intentos de lograr un acuerdo conciliador con la CNT, bajo la presión impuesta por la inminencia de un grave desabastecimeinto, el P.E.declara la CNT asociación ilícita quedando por lo tanto disuelta, asi mismo se solicita la captura de sus dirigentes los que serán sometidos a Justicia Ordinaria. La CNT habría incurrido en los delitos de "rebelión", "asonada", "instigación pública a delinquir", "apología de hechos calificados como delitos", "instigación a desobedecer las leyes y a promover el odio de clases" y "desacato".Es de señalar que los bienes de la organización son incautados, destacándose que los Sindicatos en sí no han sido afectados.-

El P.E. elimina los turnos habituales del domingo para atender la demanda de combustibles que se vió resentida en los últimos días por los acontecimientos ocurridos.-
-El Presidente de la República recibe al Intendente de MONTEVIDEO analizando los siguientes temas:fijación de los aumentos del funcionariado municipal,monto para el plan de obras comunales,no provisión de vacantes por encima de cierto límite y distribución del personal de la Junta Departamental,así como el estudio de la integración de las Juntas Vecinales.-

3.POLITICA INTERNACIONAL

01 JUN Regresa el Presidente de la Cámara de Diputados,HECTOR GUTIERREZ RUIZ,quien había viajado a ESPAÑA con un mensaje del lider de su sector político,Senador WILSON FERREIRA ALDUNATE,al Grl.JUAN DOMINGO PERON.-

02 JUN Es invitado el Senador JUAN P.TERRA por el Secretario General de la Democracia Cristiana Italiana,para asistir al XII Congreso Nacional Italiano de la DC.-

05 JUN No se permite zarpar con rumbo a B.Aires al vapor de la carrera "C.DE LA PLATA" a bordo de la cual,por orden del Capitán permanecía su tripulante MANUEL NUÑEZ,de nacionalidad argentina,requerido por la Justicia Militar acusado de contrabando.-

06 JUN Parte hacia ITALIA el Senador JUAN P.TERRA.-
-El marinero incriminado de introducir contrabando es interrogado exhautivamente por el Juez de Instrucción de 2do.Turno quien dispuso su libertad,quedando superada la tensa situación creada con el gobierno argentino.-

07 JUN El P.E. designa al Dr. ROBERTO GONZALEZ CASA Embajador Extraordinario Plenipotenciario de la República ante el Gobierno de CHILE.-

12 JUN La representación brasileña en la Comisión Mixta de la Laguna Merín planteó la necesidad de erigir una represa en la zona de SAN GONZALO(parte brasileña)para evitar que agua salada proveniente de la laguna DE LOS PATOS entre en la LAGUNA MERIN cuando hay bajante en las aguas.-
-Entrega las cartas credenciales al Presidente de la República al nuevo Embajador del JAPON,SHILO KONDO.-
El P.E. designa al Sr. ALFREDO BIANCHI PALAZZO Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante el Gobierno del JAPON.-

13 JUN La Secretaría de Prensa de la CASA BLACA anuncia que el Presidente de EE.UU. propuso el nombramiento de ERNEST V.SIRACUSA como nuevo Embajador de los EE.UU. en nuestro país.-
-El Senado aprueba en caracter de misión oficial a EUROPA el viaje que realiza el Senador JUAN P.TERRA.-

14 JUN El Presidente de la República se comunica telefonicamente con el Presidente Argentino,durante el transcurso de la conversación el Presidente Argentino ratificó la desición de su gobierno de llevar adelante la construcción de SALTO GRANDE.-
-Se retira de la Secretaría de la ALAC al Sr.GUSTAVO MAGARIÑOS, quien venía desempeñando ese cargo desde 1967,siendo subrrogado interinamente por el Secretario Adjunto Dr.JUAN PASCAL MARTINEZ (de Argentina).El Sr.MAGARIÑOS INICIA sus nuevas actividades,con el rango de embajador,como Jefe del Departamento Económico y Comercial de nuestra Cancillería.-

15 JUN Presenta sus credenciales el Nuevo Embajador de la República Federal de Alemania,Dr.H.ADRIAN LOEWE.-
-El Presidente de la República Argentina envía un telegrama de salutación al Primer Mandatario de nuestro país.-

16 JUN Renuncia la delegación argentina ante la Comisión Técnica Mixta de SALTO GRANDE y del Comité Operativo del mismo organismo.-

22 JUN Es aceptada la renuncia del C/N LAZARO PINKO a cargo de Secretario Técnico Permanente de la Comisión Nacional para el estudio integral de la Cuenca del Plata,interinamente es designado el Ing.ADOLFO CUTINELLA.-
-El Ministro de RR.EE.declara en Lima que nuestro país encara con optimismo los trabajos de la Comisión Reestructuradora del Sistema Interamericano,expresando que no concibe en OEA sin los EE.UU.y que en la misma deben estar representados todos los países del continente y que el caso de CUBA debe ser sustanciado de acuerdo a lo que estipula la carta de la OEA,agregando que nues

TRO PAIS no piensa reestablecer relaciones diplomáticas con CUBA.-

23 JUN El B.I.D.concede una prórroga para firmar el préstamo por 80 millones de dólares concedió para contribuir a financiar la construcción de la Represa de SALTO GRANDE/.La prórroga se extiende hasta el fin de este año y tiene carácter de "definitiva y última.-

-Trasciende que el Canciller de la República mantiene conversaciones en LIMA con el Sub Secretario de RR.EE. de la Argentina con relación a los límites del R.DE LA PLATA,reiterándose el propósito de concretar una rápida solución al diferendo.-

28 JUN Sin perjuicios de sus funciones como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante las comunidades Europeas,es designado como nuevo Embajador ante la Corte del gran Ducado de LUXEMBURGO y ante el Reino de BELGICA al Sr.FEDERICO GRUNDWALSDT RAMASSO.-

30 JUN El P.E. dicta una resolución por el cual cesa,a partir del 16 de Agosto,en su cargo de Embajador,al Sr.ALFREDO LEPRO;la medida es adoptada por llegar en esa fecha al límite de edad.-

4-SOCIAL

01 JUN Los vecinos de la Parroquia Santa Magdalena se han constituido en asamblea a fin de sostener la presencia de la Parroquia del Cura Párroco,Padre ANDRES MORENO,a quien el Obispo de Montevideo,Sr.CARLOS PORTELLI ha conminado a renunciar antes del 11 de Junio,aduciendo presuntas quejas del vecindario.Los vecinos entienden que la renuncia se ha solicitado porque el Padre citado ha prescindido de todo práctica o participación política nacional.-

-SE inician en la ANP los primeros trámites de jubilación automática para sus funcionarios.-

-Finaliza su actuación el Ministro de la suprema Corte de Justicia,Dr.ALBERTO SANCHEZ ROGE,en cumplimiento del mandato constitucional.-

05 JUN Por unanimidad de los presentes,94 Legisladores,se levanta las observaciones al P.E. al proyecto de Ley de Viviendas Económicas Popular,que exonera de los aportes sociales a las construcciones que se realicen,se hayan realizado o esten en curso de realización,bajo el régimen de planos económicos.-

-El Ministro del Interior anuncia la posibilidad de refeccionar el ex-asilo "D.LARRAÑAGA",ubicado en la zona del P.Rodo,para ser utilizado en el futuro como cárcel Central de Mujeres.-

06 JUN La Cámara de Diputados aprueba un impuesto a la venta de anticonceptivos,así como la realización de un sorteo extraordinario de lotería en beneficio a la Dirección General de Institutos Penales.-

08 JUN El P.E. promulga la Ley que exonera a construcciones que se realizan por el régimen de viviendas económicas popular.-

-Los vecinos de la Parroquia Santa Magdalena constituídos en asamblea continúan con sección permanente.-

12 JUN El Ministro del Interior viene estudiando el reconocimiento de las cámaras frigoríficas del TACOMA lográndose de esta forma el ingreso de importantes partidas de dinero a Institutos Penales.-

-Aprueba el Senado elevar a VILLA DEL CAUCE a la categoría de ciudad de acuerdo con el proyecto que fuera aprobado por la Cámara de Diputados.-

13 JUN La Cámara de Diputados aprueba con carácter urgente la prórroga de todas las leyes especiales de vivienda(excepto la de los legisladores)hasta el 31 de Diciembre.-

14 JUN El Fiscal del Crimen de 2do.Turno formula una denuncia Penal contra el redactor responsable del diario El Popular por publicaciones relacionadas con la venta del oro.-

15 JUN La Comisión Honoraria de la Lucha Antihidática,dependiente del M.S.P.,está organizando,por primera vez en el mundo,una experiencia para valorar las pérdidas que produce la hidatidosis en los rodeos ovinos.-

Con tal fin en la Isla ROSPIDE pecerán unos 40 cerdos en terrenos no contaminados y se criarán en campos sin perros, asimismo se formarán grupos representativos de animales infectados artificialmente y grupos testigos sanos; de esta manera se podrá estudiar las diferencias existentes entre carne, lanas, proporciones y curvas de crecimientos en los distintos grupos.- -El Bco. HIPOTECARIO es autorizado a reducir las tasas de interés sobre los préstamos a otorgar a los promitentes compradores de viviendas construídas por organismos del sistema público de Producción de Viviendas o por promotores privados, cuando ocurran las siguientes circunstancias: a) se hallan celebrado promesas de compra venta con anterioridad a la habilitación de las viviendas; b) se hayan producido aumentos de costos que justifiquen, a juicio del Banco y la DINAVI, el incremento de los precios de venta; c) exista acuerdo entre los promitentes vendedor y comprador, con relación a la traslación de esos aumentos de costos a los precios de venta definitivo; d) la afectación de los ingresos familiares para atender el servicio de amortizaciones e interés supere los porcentajes previstos en oportunidad de celebrarse las respectivas promesas de compraventa.-

16 JUN Las FF.CC. intervienen todas las existencias del PARQUE POSADAS disponiéndose se hiciera un recuento de las existencias ante la posibilidad de la existencia de robos millonarios.-

21 JUN El P.E. observa el proyecto de ley por el que se extiende hasta el 31 de diciembre de 1973 la prórroga del plazo establecido por la Ley No. 13.987 del 12 de julio de 1971.- El Gobierno señala los inconvenientes graves que la sanción de esa ley provocará en la marcha del Plan Nacional de Viviendas.-

23 JUN Un grupo de vecinos de la Parroquia S. MAGDALENA ocupa las instalaciones de la misma en acto de protesta por la remoción del Padre A. ROMERO.- Emiten un comunicado expresando que la remoción se debe a que el citado Cura no se alineó en la Iglesia del Tercer Mundo.-

24 JUN Es inaugurado en SAN JOSE el Laboratorio del Centro de Control de Perros en el citado.-

28 JUN Son fijadas normas referentes a la integración del ahorro previo y el otorgamiento de préstamo para cooperativas del sistema de ahorro y préstamo.- Para aspirar a dichos préstamos, las cooperativas deberán realizar un ahorro previo por el saldo del valor de tasación no financiado por el préstamo, el que se integrará según lo siguiente: 50 % del ahorro necesario con anterioridad al otorgamiento de préstamo, el 50 % restante dentro de los 18 meses siguientes a la fecha de otorgamiento del préstamo.-

-El P.E. dicta un decreto por el cual se aprueba el texto del reglamento de indemnización en caso de atentados.-

29 JUN El diario "ACCION" es clausurado por tres ediciones por el artículo titulado "Golpe de Estado" inserto en el diario el 27 de junio.-

-Es aprobado el Reglamento de Becas de Estudio para hijos del personal militar en actividad; la misma permite que al cesar en la edad que corresponda a los beneficios sociales vigentes, se continúe brindando un apoyo económico a quienes deseen proseguir sus estudios técnicos y profesionales.-

30 JUN El P.E. dicta una resolución por la cual se clausura el Semanario "MARCHA" por dos ediciones, por contener apreciaciones vio

latorias de lo dispuesto por el artículo 3o. del Decreto Nº 464/973, por el que disolvieron las Cámaras.-

-Los jubilados y pensionistas mayores de 6. años y que no tengan ingresos por otros conceptos superiores a los $ 150.000 recibirán a partir del 1o. de julio una revaluación del 71,48 % sobre sus pasividades; los que están por debajo de esa edad han sido beneficiados con un aumento del 52.el % la presente revaluación hay que descontarle el 20 % que fue adelantado Los nuevos aumentos significan al B.P.S. un incremento en su presupuesto del 20 % Para financiar este aumento se duplicará el ficto por hectáreas que pagan los productores rurales en el régimen de asignaciones familiares y se establecen otras fuentes de recursos.-

5.- Economía

01 JUN Las nuevas autoridades de AFE realizan una inspección que abarca las zonas Norte, Litoral y Sur, comprobando deficiencias en la red ferroviaria y carencias en las estaciones visitadas La comitiva realizó una visita de inspección al puente PAYSANDU-COLON, ya que es intención de las autoridades del organismo impulsar la construcción de la vía férrea en dicha obra, con el fin de unir nuestra red ferroviaria a la Argentina.-

-PLUNA ha resuelto la puesta en venta de pasajes a créditos (autorizado por el P.E.).-

-El Ministro de Economía y Finanzas admite en reportaje televisivo que los desocupados en todo el país no llegan a las cien mil personas, agregando que se están programando una serie de medidas a corto plazo.- Posteriormente a sus declaraciones el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social emite un comunicado en el que informa sobre cinco proyectos, que componen un plan general destinado a coordinar los servicios dd mano de obra, empleo y desempleo.-

-La Oficina Nacional del Servicio Civil y el Ministerio de Ganadería y Agricultura han firmado un acuerdo para la Racionalización Administrativa del sistema administrativo-financiero del Ministerio en cumplimiento de las metas formuladas en el Plan Nacional de Desarrollo.-

-El Ministro de Ganadería es autorizado a suscribir convenios para la distribución de semillas de trigo destinadas a la siembra del año en curso.-

-Continuando con las distintas indagaciones que se realizan en los frigoríficos exportadores el Juez de Instrucción de 2º Turno comprobó el delito de "manejo ilícito de divisas" a CYRO NATTO ..., quién había residido una de las comisiones interventoras del frigorífico EFCSA.-

-El P.E. dicta un decreto por el cual se aprueba el convenio realizado entre el C.G.A. y la ANCAP para la explotación de los buques tanques "PRESIDENTE ORIBE" y "PRESIDENTE RIVERA".-

02 JUN Es reintegrado al país 375.572 onzas de oro, lo que representa un 9,4 % del total de las reservas auríferas del país.- De esta manera totalizan 2:542.039 onzas de oro en nuestro país, mientras que 1:453.268 de onzas se encuentran en Bancos de EE.UU. y EUROPA libre y afectado.-

-Dentro del plan de reorganización que se ha impuesto el Directorio de AFE se ha dispuesto el comienzo de una nueva etapa de las excursiones-foto-eléctricas.-

03 JUN Se toma conocimiento que el Directorio Interventor de AFE ha establecido contacto con una firma de plaza que fabrica piezas automotrices, para que realice la experiencia de trabajar en

repuestos ferroviarios, medida que impulsaría la industria nacional, ahorraría divisas y facilitaría la recuperación del ferrocarril.- Es de destacar que altas fuentes del Ent. han manifestado que se ha detenido el deterioro del ferrocarril, lo que permitirá comenzar la recuperación del mismo.-

05 JUN La Junta Nacional de Pesca ha dispuesto la adquisición de barcos usados para atender el consumo y exportar; el Presidente de dicho organismo adelanta que el costo de 6 unidades usadas es de USS 2:000.000 y permitirán exportaciones del orden de los 2 o 3 millones de dólares.-

-El Ministro de Ganadería y Agricultura informa que en el período enero-mayo de 1973, las exportaciones totalizaron un volumen de 73.000 toneladas por valor de 80 millones de dólares.-

07 JUN El Departamento de Estadísticas de la Facultad de C. Económicas informa que en los cinco primeros meses del año el índice de aumento se ubica en 33,1 % lo que obliga a una familia tipo uruguaya a disponer de $ 182.997 mensuales.-

-E barcan hacia PANAMA una planta industrial uruguaya que permite la construcción de viviendas populares, es de destacar que la misma está íntegramente hecha en el país.-

-Industriales de nuestro país han constituído comisiones mixtas con sus similares de ARGENTINA, BRASIL y MEXICO que a breve plazo pueden significar la obtención de importantes mercados para nuestros productos no tradicionales.-

-El P.E. crea una Comisión Especial a los efectos de asesorar para el cumplimiento del ajuste del precio del trigo de la cosecha 1973/74; la misma deberá expedirse antes del 15 de noviembre de 1973 elevando un informe al Ministerio de Ganadería y Agricultura.-

-En el mes de mayo se produce un estancamiento en la corriente exportadora de carne vacuna, las autoridades de INAC indican que el mes de marzo fue excepcionalmente bueno en la colocación de ganado y que en dicha oportunidad se adelantó en algo la exportación prevista para los meses siguientes.-.

08 JUN Se reúnen el Ministro de Industria y Comercio con los integrantes de la Comisión Nacional de Petróleo tratando la urgente necesidad de proceder al llamado a licitación internacional para los trabajos de perforación petrolífera en la plataforma submarina de nuestro mar territorial y el inicio de los estudios de prospección en la cuenca del R. SANTA LUCIA, es de destacar que el pliegue de condiciones para proceder al llamado a licitación internacional ya está pronto.-

-Fuentes de UTE informan la habilitación de dos líneas de tipo manual y una con disco al servicio de larga distancia entre S.CARLOS y MONTEVIDEO; asimismo se informa la inauguración de los servicios de electrificación rural en la localidad de RODRIGUEZ.-

-El P.E. dicta un decreto sobre controles de semovientes, frutos, marcas y señales.-

10 JUN Comienza a recibir el SOYP las 900 toneladas de pescado argentino lo que permitirá el mantenimiento de un stock que facilitará el mantenimiento normal del abasto a la población.-

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO — ESTADO MAYOR GENERAL EJERCITO

PARTE DE INFORMACIONES Nº 25 al 141800 JUL.1973

A.- SITUACION GENERAL

En la jornada la situación ha sido prácticamente normal.-
Debido al feriado de fin de semana no se han obtenido informaciones en varios sectores.-

B.- EXTERIOR

El hecho más saliente está dado por la situación argentina al haberse nombrado como posible candidato, acompañante del Teniente General - - JUAN DOMINGO PERON al actual Comandante en Jefe del Ejército, Teniente General JORGE CARCAGNO.- Además esta persona envió un radiograma a todas las unidades de esa Fuerza señalando el respaldo y la adhesión -- del Arma al actual proceso político.-

C.- ACTIVIDAD PRIVADA

Continúa normalizándose este sector de la actividad nacional.- El sector metalúrgico ha prácticamente normalizado su situación con la excepción del personal de la firma Mantero S.A. donde mediante plebiscito se niegan a trabajar.-

En el ramo laboratorio se destaca la normalización en la entrega de medicamentos.- Con respecto a la empresa F.U.N.S.A. concurren aproximadamente el 50 % del personal aumentando la concurrencia muy lentamente.-

D.- ACTIVIDAD OFICIAL

En los Ministerios la situación es normal.-
Existe todavía cierta anormalidad en el Ministerio de Salud Pública.-
La situación en el Hospital Pasteur es regular.- Ayer en el Pereira Rossel se realizó un plebiscito estando un 78 % de los votantes dispuestos a trabajar.-
En los Entes y Servicios Descentralizados la actividad es normal.-
En A.N.C.A.P. fue designado miembro del Directorio Interventor el contador ENRIQUE VICTOR CONDE.-

E.- PRENSA

La prensa se editó normalmente con excepción de los diarios clausurados.-
El diario AHORA fue clausurado por tres ediciones a causa de un artículo publicado en su último número.-

F.- TRANSPORTE

Tanto el transporte urbano como el interdepartamental y los taxímetros funcionan normalmente.-
El P.E. aprobó en el día de ayer un aumento del 25 % en los pasajes interdepartamentales los que rigen a partir de la hora 00.00.-

G.- BANCA

El próximo lunes reiniciará su normal actividad el Clearing Bancario
Ayer funcionó parcialmente la Cámara Compensadora de Cheques recibiendo de cada Institución crediticia los valores emitidos en su contra.-

H.- Situación en el INTERIOR

R.M.2: SAN JOSE: Faltaron algunos médicos y funcionarios integrantes de la ex-organización sindical entre los que se incluían 5 médicos y 8 funcionarios.-

COLONIA: La fábrica textil de JUAN LACAZE trabaja con el 65 % de personal, e NIPUSA lo hace al 35 %.- Existen carencias de abastecimientos de: yerba azúcar, fideos, cigarrillos y supergas.-

R E S E R V A D O

001/3

SORIANO: Existen carencias de oxígeno médico y tabaco.-

FLORES: Escasez de azúcar, yerba y alcohol; no existiendo stock de cigarrillos y tabaco.-

FLORIDA: Se está normalizando la distribución de supergas, faltando cigarrillos.- En el resto del ámbito la situación es normal.-

R.M.3: Continúa normalizándose la situación el Dpto.de PAYSANDU, siendo en el resto del ámbito regional enteramente normal.

R.M.4: Continúa sin recorrer trenes entre RIO BRANCO y NICO PERES por descarrilamiento convoy en CERRO COLORADO, existiendo carencias de yerba, harina y alcohol.-
En LAVALLEJA existen carencias de yerba, cigarrillos y tabaco.-
En MALDONADO hay falta de abastecimientos en refresco, harina y yerba.- Resto del ámbito regional normal.-

I.- RUMORES

Se ha rumoreado que se daría al gobierno una especie de tregua por el término de tres meses, a efectos de ver lo que éste hace.- Este rumor se ha obtenido en el ambiente de la FUS.-

J.- DETENIDOS

E.A.S.	-	46
Bn.Ings.5	-	4
E.M.1	-	50
E.M.2	-	17
R.M.3	-	18
R.M. 4	-	13
F.Aérea	-	0
Armada	-	71
J.P.M.	-	566

0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

DEP. I
PROCESADO

519.

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO   E.M. DO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

PARTE DE INFORMACIONES Nº26
al 161600 JUL. 1973

A.- SITUACION GENERAL
La situación fue en general normal continuando los problemas enumera dos en situaciones anteriores.-

B.- EXTERIOR

- - -

C.- ACTIVIDAD PRIVADA
Actividad prácticamente normal en casi todos los sectores regularizán dose las situaciones de no concurrencia enumeradas anteriormente.-

D.- ACTIVIDAD OFICIAL
La situación en la jornada fue prácticamente normal, no existiendo problemas en la jornada.-
-PLUNA cerraría por dos meses para reorganizar su administración.-
-AFE-Normal.- Se desmienten oficialmente las versiones de negocia ciones con BRASIL para compra de combustibles.-

E.- BANCA PRIVADA Y OFICIAL
La actividad fue normal habiéndose normalizado el funcionamiento del Clearing bancario.-

F.- SALUD
Si bien la situación se está normalizando paulatinamente en el día de la fecha se cumplió un paro de los médicos por "no haberse concretado la liberación de los presos".-
Hubo paro en los Hospitales, Clínicas, Pasteur y Pereyra Rossel.-

G.- SITUACION EN EL INTERIOR
-R.M.2 Continúan el trabajo en el Dpto. de Colonia reducido en las fábricas textil de Juan Lacaze al 65 % e IACESA al 35 %.-
En el Dpto. de SAN JOSE Paycuero no trabaja por falta de materia prima. En el resto del ámbito regional la situación es normal. Las carencias de abastecimientos que se anotaron en partes anteriores están en conocimiento de las autoridades competentes.-
-R.M.3 Situación en el ámbito regional es prácticamente normal.-
-R.M.4 Ante problemas de líneas de alta tensión producido por la tormenta hubo cortes de luz en Melo.-
Resto del ámbito regional normal.-

H.- INCIDENTES
-El 152205-En Avda. Brasil y Obligado desde un VW color negro se efectuaron disparos de arma automática contra custodias del Jefe de Policía de Montevideo.-

I.- DETENIDOS

EAS	43
Bn.Ings.5	1
SID	5
R.M.1	66
R.M.2	16
R.M.3	27
R.M.4	13
F.Aérea	0
Armada	52
J.P.M.	366

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

INFORME SOBRE TUPAMARO PRESO EN EL BRASIL:

AUGUSTO JOSE [illegible] MAFFEI MORLAN, oriental, nac[illegible] en Montevideo el dia 5 de enero [illegible], hijo de José y de Hilda, titular de cédula de identidad No.946.239, última renov[illegible] de marzo de 1968..

[illegible]: [illegible] por impres. digitales

Que se trataba [illegible]

Identificación [illegible]

[illegible]

3-5-1[illegible]

5.11.1959. [illegible] 6o. Turno

21-10-[illegible]

4-8-19[illegible]

[illegible]

13-8-1964 [illegible]

[illegible] averiguac[illegible]

[illegible]

[illegible]

3-3-1966 [illegible]

23-11-1967 [illegible]

[illegible]

[illegible]

6-[illegible]-1971: [illegible]

[illegible]

Ministerio de [illegible]

Fecha entrada: 23-VII-73

Fecha de Salida:

Pase a: E

No. de Orden: 1684

1684 -

001(1)/01

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E.1684/73 Pág.001 (M.C.)

INFORME SOBRE TUPAMARO PRESO EN EL BRASIL:

AUGUSTO JOSE PEDRO MAFFEI MORLAN, oriental, nacido en Montevideo el día 5 de enero de 1940, hijo de José y de Hilda, titular de Cédula de Identidad Nro.946.239, ultima renovación realizó el 7 de marzo de 1968.

Dijo LLAMARSE: Estanislao Ari Pereira y se comprobó por impres. digitales. Que se trataba del arriba indicado.

Identificación criminal de MAFFEI MORLAN son las siguientes:

28-3-1959 . HURTO. 7a. Secc. JUEZ INST. 4to. Turno.

3-5-1959 .HURTO, Secc. 4ta.

5-11-1959. Implicado complicidad en hurto.Investigaciones,Juez Inst. 6to. Turno.

21-12-60 . Hurto-Invest. Juez Inst. 6to. Turno

4-8-1962 - Hurto - Secc. 10a. Juez Inst. de 5to. Turno

28.3.63 - Hurtos - Investigaciones. Juez 1er. Turno

16-6-1964 - Hurtos Secc. 7a. Juez Inst. de 3er. Turno

23-5-1965 - Averiguaciones Hurto Juez Inst. 1er. Turno

[illegible]-1965 - Hurto Secc. 7a.Encubrimiento

6-1-1965 - Hurto. Investigaciones Juez 3er. Turno

3-3-1966 - Averiguaciones Hurto.Invest. Juez 5to. Turno

23.11.1967- Investigaciones Juez 3er. Turno

13.3.1970 - Rapiña, Investigaciones Juez 4to. Turno

2-3-71 - Atentado a la Constituciones en Grado de Conspiración y tentativa de Rapiña. Dirección Nal. de Informaciones de Inteligencia

6-9-71- En la fecha el causante se fugó del Penal de Punta Carretas, es integrante del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros)registra además 5 entradas por averiguaciones.

OTRO TUPAMARO EVADIDO PUNTA CARRETAS: : Estanislao Ari Pereira o ESTANISLAO Aires Dutra, hijo de José Dutra y Teresa PEREIRA.

Informes de Oficio Poder Judicial de Porto Alegre(Brasil)Nro.11.077/461A

Co==

001(B)/[illegible]

1684

DIRECCION NACIONAL DE IN
FORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro.2

D - 563

ASUNTO Nro.________ OFICIO Nro.471/iavf.-

Montevideo, 15 de julio de 1973.-

R. 23-7-73

SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D.-

OBJETO

José Luis Ignacio GO-GORNO NUZIGLIA.-

Sin efecto su captura.

Se Solicita.-

Señor Director:

Solicito a usted, tenga abbien disponer se deje sin efecto la solicitud de captura del dirigente de la ex-C.N.T. José Luis Ignacio GOGORNO NUZIGLIA, C.I. No. 673.728, en razón de haber sido detenido por esta Policía.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO No.2.
COMISARIO
FRANCISCO GUILLERMO AREVALO.-

DEP. I
PROCESADO

Se hizo Informe I-79/73

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 23-VII-73
Fecha de Salida: ....
Pasa a: G
No. de Orden: 1685

001/2

1685 -

[illegible] INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 9 de julio de 1973

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 19/6/73
Continúan en igual situación los numerales 1 y 2.-

PARTE 28/6/73
Sigue invariable la situación de los detenidos especificados en los numerales 1,3 y 4.-

DEP. I SS PROCESADO

1).-DETENIDO EN AVERIGUACION

Cómo se informa en nal. 1 del parte de ayer, continúa en igual situación el detenido Juan Sabas STABRINO MACHOPULOS.-

2).-DETENIDOS POR DIVERSAS CAUSAS

Por distintas zonas de la capital, se llevaron a cabo varias detenciones, cuya nómina se adjunta al presente para su mejor ilustración, como así también nómina de personas que fueron trasladadas a disposición de esta Dirección en el Cilindro Municipal y en la Seccional 11a., y las personas que pasaron a disposición de las autoridades Militares y que fueron enviadas a la Escuela de Armas y Servicios.-

3).-DETENCIONES

Siguen detenidas las personas Aurora Elena BURASTIO FERMO y Miguel Angel DIAZ AQUINO, por así haberlo dispuesto la Superioridad.-

4).-DETENIDOS POR ORDEN SUPERIOR

Por así haberlo dispuesto la Superioridad, en el día de ayer fueron detenidas las siguientes personas: Horacio Alberto C[illegible]REBA MALDONADO, María Justina FIGUEREDO CARMONA, Diego RODRIGUEZ TORRES, Pedro VALDEOLIVAS GUIJANO, Ernesto GARCIA CESAR, Adán Ma[illegible]ser SASTRE VIDAL y José Ignacio CESPEDES CUITIÑO.-

5).-DETENIDO POR ORDEN SUPERIOR

A la hora 04.00' del día de ayer, por así haberlo dispuesto la Superioridad, fué detenida la persona Jorje Julián HUERTAS MELGAR, oriental, divorciado, de 45 años de edad, domiciliado en la calle Scocería No.2623; quién en el momento de su detención dijo llamarse HUERTAS RODRIGUEZ, manifestando luego que lo había hecho a los efectos de evitar la detención.-

6).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

A la hora 14.15' de ayer fueron detenidos en las proximidades de la Facultad de Arquitectura donde andaban merodeando en forma sospechosa, por un equipo de esta Dirección, las siguientes personas que piloteaban una motoneta Lambreta Mat.68.828, resultando ser: José Antonio PEREYRA FIGUEREDO, oriental, casado, de 28 años de edad, domiciliado en Rio Uruguay s/n (Lagomar) de profesión maestro y Ricardo Leandro CAZES ALVAREZ, oriental, soltero, de 28 años de edad, domiciliado en Av. Italia y Rio Uruguay (Lagomar), CAZES ALVAREZ expresó que habían concurrido a la Facultad [a] los efectos de retirar una moto de su propiedad.-

7).-SINDICALISTAS DETENIDOS

Por órden de la Superioridad, en el día de ayer fueron detenidas las siguientes personas que son sindicadas como sindicalistas: Néstor Américo RODRIGUEZ VEGA, oriental, soltero, de 20 años

001/21 1688 ...

..//

de edad, domiciliado en Ricardo Palma No.3158 ap. 5 y Américo RODRIGUEZ HIJO, oriental, casado, de 45 años de edad, domiciliado en Ricardo Palma No.3158.-

8).-ATENTADO

A la hora 01.40' de la fecha, personas desconocidas arrojaron dos cocteles molotov contra el local de la fábrica "Medias S.A." sito en Mariano Soler No.3165, la cuál había sido desalojada, los cuales no produjo ningún daño ya que hizo im acto de la explanada de entrada a la fábrica.-

9).-MUERTO AL TENER UN ENFRENTAMIENTO CON INTEGRANTE DE LAS FF.AA.

A la hora 01.45' se tuvo conocimiento que a la hora 22.45' en circunstancias que transitaba por Tte. Rinaldi y Bóvedas, un integrante de las FF.AA., fué agredido de palabras por parte de 3 NN, los que luego le efectuaron tres disparos con armas de fuego, no dando el el blanco, para inmediatamente darse a la fuga. Ante ello el funcionario repele la agresión a consecuencia de ello uno de ellos es herido, siendo trasladado en forma inmediata por un auto particular al hospital de las FF.AA., por el mismo funcionario, y una vez en el nosocómio el médico de guardia constató su muerte. El mismo resultó ser Walter Eduardo MEDINA DELGADO, oriental, soltero, de 16 años de edad, domiciliado en Tte. Rinaldi No.4082. Se concurrió al lugar de los hechos, hallándose un revólver marca "Smith & Wesson" cal. 30 con dos cápsulas detonadas.-

A L L A N A M I E N T O S

Los que se informa en las nóminas adjuntas al presente parte.-

10).-DETENIDOS POR ARROJAR GRAMPES, PROCESADOS

En el día de ayer fueron procesados por el Sr. Juez Ldo. de Instrucción de 2do. Turno, por el delito de "TENTATIVA DE DAÑO", a las personas Horacio LIMA DOMINGUEZ y Pedro Nelson MONDILLO LARROCA, los cuales fueron detenidos en la intersección de Av. Rivera y Soca, en circunstancias que arrojaban grampas "miguelito" a los omnibus del transporte colectivo.-

S.I.D

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 14 de julio de 1973

394 D-548 1/2

R. 14-6-73

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 19/6/73

Continúan en igual situación los numerales 1 y 2.-

PARTE 20/6/73

Continúa invariable la situación de los detenidos especificados en los numerales 1,3 y4.-

1).-DETENIDO EN AVERIGUACION

Como se informara en nal. 1 del parte de ayer, continúa detenido Juan Sabas STABRINO MACHOPULOS.-

2).-DETENIDOS POR CAUSAS DIVERSAS

Se informa de acuerdo a la nómina de personas detenidas que fueron alojadas en el Cilindro Municipal.-

3).-DETENIDO POR ARROJAR GRAMPAS, INTERNADO

Como se informa en nal. 5 del parte de ayer, sobre la detención de José Pedro LUCAS LASIGALUZ por arrojar grampas miguelito, el mismo en el día de ayer fué trasladado al Cilindro Municipal, ordenado por la Superioridad.-

4).-DETENIDO EN AVERIGUACION, LIBERADO

Como se informa en nal. 9 del parte de ayer sobre la detención de Juan José Luis PEREZ INOCENCIO, cabe destacar que por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Ldo. de Feria, el mismo recuperó su libertad siendo entregado a sus padres.-

5).-DETENIDOS POR ORDEN SUPERIOR

En el día de ayer y por así haberlo dispuesto la Superioridad, fueron detenidas las siguientes personas: Vladimir Valentín RIVERO DIAS, oriental, casado, de 50 años de edad, domiciliado en Av/ Rivera No.4781 y Jorge René CANEPA GARCIA, oriental,casado, de 28 años de edad, domiciliado en Camino Ariel No. 5276; Luis HAIMOVICH ROZENTVAIG, argentino, casado, de 37 años de edad, domiciliado en 21 de Setiembre No.2875 ap.504. También fueron detenidos en la finca ubicada en Ariel y que se menciona anteriormente, las personas Héctor Jorge CANEPA GARCIA, oriental, soltero, , de 31 años de edad y Norma Iris ARAUJO RODRIGUEZ de CANEPA, oriental, casada, de 27 años de edad, los cuales se hallaban entorpeciendo la labor policial.-

6).-DETENIDO EN AVERIGUACION

Efectivos de Seccional 10a. detuvieron en averiguación à la persona Hugo Juan [illegible], oriental, soltero, de 26 años de edad, domiciliado en Achiras No.1359, quién fué trasladado hasta el departamento especial de drogas y narcóticos, en razón de que el mismo había estado detenido anteriormente en dicha dependencia, por averiguación de comercio de drogas.-

7).-TENTATIVA DE FUGA DEL PENAL DE "MIGUELETE"

Se tuvo conocimiento a la hora 04.30' de ayer, que reclusos del Penal de Miguelete habían intentado fugarse. Se concurre al lugar y según las manifestaciones de las autoridades del establecimiento, varios reclusos habían cortado los barrotes de una celda y se descolgaban hacia una azotea, cuando fueron sorprendidos por la guardia, frustrando así el intento.-

001/2

1689 ..//

11..

395 2/2

8).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

A la hora 20.40' de ayer, un patrullero detiene a una pareja, acusando la dama al hombre de ser tupamaro. Atento a ello concurrió un equipo de esta Dirección a la Seccional 15a. en donde se hallaban detenidos, conduciendo a la pareja a esta Dirección, resultando ser: Miguel Angel CABRERA BOUTUREIRA, oriental, casado, de 30 años de edad, domiciliado en Espronceda No. 2231 y Lorenza Cayetana CAMEJO TEJERA de ARCOENA, oriental, divorciada, de 47 años de edad, con igual domicilio que el anterior. Se ampliará una vez sean interrogados.-

9).ATENTADO

A la hora 00.20 de la fecha, se tuvo conocimiento que en el local de la Av. Daniel Fernandez Crespo No.2242 se había perpetrado un atentado. Se concurre al lugar constatándose que se trata del local perteneciente a los Juzgados Militares de Instrucción de 5to. y 6to. Turno y que personas desconocidas colocaron en la puerta un artefacto explosivo el que al hacer explosión produjo daños en la puerta de poca entidad.-

ALLANAMIENTOS

Bar. José Batlle y Ordoñez No.4033; Marcelito Berthelot No.1874, Francisco Bicudo No.3884 ap.2, Rio Branco No.1394. Todos sin novedad. 21 de Setiembre No.2875 ap.504 y Cno. Ariel No.5276 como se informa en el presente con los detenidos.-

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS (O.C. No.37)

Hasta: 140800 julio de 1973

DETENIDOS EN EL CILINDRO MUNICIPAL-COMISARIAS Y CARCEL DE POLICIA

Cat.A	Dirigente a nivel C.N.T.	19
Cat.B	" " " sindicato	64
Cat.C	" " " de base	108
Cat.D	Agitadores	185
	SIN CLASIFICAR	190
	TOTAL	566

VEHICULOS AFECTADOS AL PATRULLAJE:

3 (tres)

002/2 1

1689 -

S-I-D

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

396

Montevideo, 15 de julio de 1973

R. 16-7-73 D-550 1/2

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 19/6/73

Continúan en igual situación los numerales 1 y 2.-

PARTE 28/6/73

Continúa invariable la situación de los detenidos especificados en los numerales 1,3 y 4.-

1).-DETENIDO EN AVERIGUACION

Como se informara en nal. 1 del parte de ayer, continúa en igual situación el detenido Juan Sabas STABAINO HACHOPULOS.-

2).-DETENIDO EN AVERIGUACION LIBERADO

Como se informara en nal. 6 del parte de ayer sobre la detención de Hugo Juan ZAMBADO ANDRES, cabe acotar que por así haberlo dispuesto la Superioridad, el mismo fué puesto en libertad.

3).-DETENIDO POR ORDEN SUPERIOR

Como se informa en nal. 5 del parte de ayer, continúan detenidos a disposición de la Superioridad, las personas Vladimir Valentín RIVERO DIAZ, Luis HAIM VICHROZENTVEIG y Jorge René CANEPA GARCIA; mientras que Héctor Oscar CANEPA GARCIA y Norma Iris ARAUJO de CANEPA, recuperaron su libertad por órden de la Superioridad.-

4).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

De acuerdo a lo informado en nal. 8 del día de ayer, continúan detenidas las personas Miguel Angel CABRERA BOUTUREIRA y Lorenza Cayetana CARUJO TEJERA de AROCENA.-

5).-DETENIDO EN AVERIGUACION

De acuerdo a una carta entregada en una dependencia de esta Dirección por la Sra. Edith MADRUGA DE LOS SANTOS y Graciela GARCIA de MORALES donde hacía saber que si no entregaba la suma de 15.000 mil pesos revelaría ciertas informaciones comprometedoras; y que no sería ajeno al hecho Luis Alberto SILVA MAGALLANES, oriental, soltero, de 17 años de edad, domiciliado en Cotopaxi No.4251, donde se produjo la detención del imputado. Luego de varias evasivas expresó ser el autor de las cartas.-

6).-MANIFESTACION RELAMPAGO

A la hora 21.00' del día de ayer, se produjo una manifestación relámpago y volanteada en la intersección de 21 de Setiembre y Ellauri, donde se produjeron 39 detenciones las cuales fueron llevadas a la Seccional 10a.-

7).-SECUESTRO DE VEHICULO

A la hora 23.40' de ayer se presentó en la Seccional 27a. el Sr. Humberto Pablo SAVIZZA FERNANDEZ, oriental, casado, de 38 años de edad, domiciliado en Justicia No.2167, expresando que momentos antes levantó pasaje con el Taxi Mat. 42.625 del control de omnibus interdepartamentales, viajando 3 NN los cuales al llegar hasta Masoller y Capitán Lacoste, fué amenazado con arma de fuego, diciendole que necesitaban el rodado y que luego lo dejarían en la zona de Bar. Artigas. Posteriormente el taxi fué recuperado en jurisdicción de Seccional 16a. en perfecto estado.-

001/2 1690 ..//

11.- ALLANAMIENTOS 397 2/2

Salustio No.4031, Asamblea No.4638, Emilio Raña No.2481 ap.1 y Duvimioso Terra No.1220 ap.27 Todos sin novedad.-

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

Hasta: 150800 julio de 1973

DETENIDOS EN EL CILINDRO MUNICIPAL-COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

CAT. A	Dirig-nte a nivel C.N.T.	19.-
CAT. B	" " " Sindicato	58.-
CAT. C	" " " de base	90.-
CAT. D	Agitadores	167.-
	SIN CLASIFICAR	157.-
	TOTAL	491.-

VEHICULOS AFECTADOS AL PATRULLAJE: 3 (tres)

DEP. I
CS
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE ... DE DEFENSA
Fecha de E... 23-VII-73
Fecha d...
Pase a E
No. de Orden 1690

002/2

1690

S.I.D.

D-553

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

R 16-7-73

Montevideo, 16 de julio de 1973

398

1/3

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

1).-DETENIDOS QUE SE HALLAN A DISPOSICION DEL PODER EJECUTIVO Y QUE FUE RON LIBERADOS PENALES.-

A continuación detallo la nómina de personas que fueron liberadas y que se hallan a disposición del Poder Ejecutivo: Amelia CONTI DAGANELLO, Miria Estela DE AVILA NIZ, Susana TOSAR ERRECART de MUSTO, Liliana Raengo Doldán de Fernandez, Miria Raquel ARISMENDI SILVEIRA, Anabella BALDOVINO MARQUEZ, María Rosa MENDEZ DIAZ, Haydée D'AIUTO SOLER, Luis Miguel DATENAS ARIAS, Edison Ramón QUINTALES MUNIZ, Mariana Norma BLANCO ALEM, Carlos Antonio ESTEVEZ CURBELO y Juan Carlos ROMANIELLO CUAGLIATA. Cabe destacar que femeninas mencionadas anteriormente se hallan alojadas en la ex Escuela Naval Con respecto a Lelys Rosa ZUNINO de LAGOS y María Esther GARCIA TASENDE de AGNELO, en el día de ayer por así haberlo dispuesto la Superioridad, fueron puestas bajo el régimen de libertad vigilada.-

DEP. II
PROCESADO
DD

2).-EDIL DETENIDO

Por orden de la Superirioridad, pasó al domicilio el detenido a disposición del Poder Ejecutivo, Edil Ricardo Guarignha, por razones de salud.-

3).-DETENIDO POR USURPACION DE FUNCIONES

Como se informara en forma pormenorizada en nal. 23 del parte de fecha 23 de junio de 1973, continúa detenido por usurpación de funciones, Wilson Andrés GADY MALBUENA.-

4).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

Continúan en igual situación los detenidos Marta Isabel BAUTISTA LAZARGA y Carlos Omar CAYOSO ROSALES.-

5).-DETENIDO EN AVERIGUACION

Con lo informado en nal. 6 del parte de fecha 27 de junio ppdo., continúa en igual situación el detenido Juan Balmiro QUIJANO IGLESIAS.-

6).-DETENIDO EN AVERIGUACION

Continúa invariable la situación del detenido Juan Sebastián STABRINO HACHOPULOS.-

7).-DETENIDO EN AVERIGUACION Y OTROS INTERNADO

Continúa en igual situación la persona Jorge René CANEPA GARCIA, en tanto Vladimir Valentín RIVERO DIAZ y Luis HATMOVICH ZANTVEING fueron internados en el Cilindro Municipal.-

8).-DETENIDA POR ARROJAR GRAMPAS MIGUELITO

En el día 6 de los corrientes, fué detenida la persona Corina María GOBBI CALVO cuando arrojaba grampas "miguelito" contra los omnibus del transporte colectivo.-

9).-
DETENIDOS EN AVERIGUACION

Como se informara oportunamente, siguen en la misma situación los detenidos Miguel Angel CABRERA COUTUREIRA y Lorena Cayetana CAMEJO TEJERA de AROCENA.-

10).-DETENIDO EN AVERIGUACION

2/3

..///
Como se informara en nal. 5 del parte de ayer, continúa en la misma situación el detenido Luis Alberto SILVA MAGALLANES.-

10).-VOLANTEADA EN SALAS DE CINES 399

A la hora 00.10' de ayer personas desconocidas arrojaron en algunas salas de cines panfletos con la siguiente inscripción: ABAJO LA DICTADURA, LIBERTAD PARA SERIGNI Y TODOS LOS PRESOS POLITICOS Y SOCIALES, VIVA LA LIBERTAD C.N.T. LIBERTAD O MUERTE U.J.C F.A.

11).-DETENIDO POR VOLANTEADA

DEP. I 55 PROCESADO

A la hora 00.30' de ayer fué detenido en Av. 18 de Julio y Yi, fué detenido por un equipo de la Guardia Metropolitana la persona Freddy Darío DENNIS BARRIOS, oriental, casado, de 35 años de edad, domiciliado en Yi No.1226; a quién no se le incautó panfleto alguno. El detenido fué conducido a Seccional 3ra.-

12).-ATENTADO A OMNIBUS DE CUTCSA

DEPAI 55 PROCESADO

El día 5 de los corrientes a la hora 09.00' circulaba por Bar. España cuando al llegar a Joaquión Requena dos NN masculinos arrojaron dos piedras contra el omnibus, causando rotura de parabrisas. De inmediato el guarda y chofer salen a la persecución de los desconocidos logrando la detención de uno de ellos resultando ser: Waldermar Clides QUARTINO MARTINEZ, oriental, soltero, de 24 años de edad, domiciliado en Paso del Andalús No.4165, quién fué puesto a disposición del Sr. Juez Ldo. de Inst. de 2do. Turno, el que lo procesó por el delito de "DAÑOS".-

13).-ATENTADO A OMNIBUS DE CUTCSA

El día 5 de los corrientes, circulaba por Juan Paullier y al llegar a la altura de Maldonado el ommbis de Cutcsa Mat.45.113 dos personas arrojaron dos botellas con aceite, produciendo rotura el parabrisas y manchas en los costados del omnibus.-

14).-ATENTADOS A OMNIBUS DE AMDET

A la hora 19.25' del día 11 de los corrientes, circulaba por Carlos Ma. Ramírez el omnibus de AMDET Mat. 2140, cuando al llegar a la altura de Pedro Bauzá, personas desconocidas arrojaron piedras provocando rotura de una de las ventanillas.-

15).-DETENIDOS POR VOLANTEADA

En el día de ayer a la hora 20.20' procedente de Seccional 3ra. fueron enviadas a estas Dirección las personas: Elías VAINER DESPEYROUX y Freddy Darío DENIS BARRIOS los cuales fueron detenidos por un equipo de la Guardia Metropolitana cuando realizaban volanteadas por la Av. 18 de Julio.-

55

16).-ATENTADO AL DOMICILIO DEL SR. JEFE DE POLICIA

A la hora 02.30' la M.C.O. comunicó que en el domicilio del Sr. Jefe de Policía se había producido un atentado. Al lugar concurrió el Sr. Sub Jefe, el Sr. Director Gral. de Coordinación Ejecutiva y personas de esta Dirección, entrevistando al Agente de guardia Gabriel DOS REIS, expresando que momentos antes en circunstancias que regresaba del baño, notó la presencia de dos NN y oyó que comentaban "NO HAY LUZ", por lo que sale al exterior y los desconocidos tomand Maldonado hacia Ubligado, or lo que los persigue quedando en el domicilio del mencionado Jerarca el Agente Noel CASTRO. Cuando llegó a la intersección de Maldonado y Obligado y no advertir nada anormal le hace señas al Agente CASTRO y en ese momento oye dos disparos al parecer de arma semiautomática, por lo que respondió con una ráfaga consu arma dirigida a un auto V.W. color negro, que se encontraba en marcha y que de inmediato se dió .///

11.- a la fuga no pudiéndose localizarse.-

3/3

17).- PAROS EN LOCALES DE SALUD 400

Se destaca que en el día de ayer, digo, hoy, el personal de los Hospitales de Clínicas, Pasteur y Pereira Rossell, realizan un paro de 24 horas en protesta de los dirigentes sindicales detenidos.-

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

Hasta: 160800 julio de 1973

DETENIDOS EN EL CILINDRO MUNICIPAL-COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

CAT. A Dirigentes a nivel de la C.N.T. 19.-

CAT. B " " " Sindicato 58.-

CAT. C " " " de base 90.-

CAT. D Agitadores....................127.-

SIN CLASIFICAR....................72.-

TOTAL....................366.-

VEHICULOS AFECTADOS AL PATRULLAJE: 3 (tres)

S.I.D.

Montevideo, 19 de julio de 1973 1/3

R. 19-7-73 D-560/405

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 16/7/73

Continúan en igual situación los numerales 1,2,3,4,5, 6,8.-

Nal. 9

Cabe destacar que con lo informado en dicho numeral, en el día de ayer or así haberlo dispuesto la Superioridad, el mismo recuperó su libertad.-

1).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

Como se informa en nal. 1 del parte de ayer, continúan en igual situación los detenidos: Walter FERNANDEZ PINTOS, Luis María TRIANON PUCHIARELLI, Alvaro Francisco FIGUEREDA ROBALLO, Milena Patricia Fátima ORLANDO FRANCISCO, Roberto Heber SUAREZ MOYANO y Soria Gloria BARCELO BORGES. En cuanto, Roberto GARCIA FIORITO, fué puesto en libertad por órden de la Superioridad.-

2).-DETENIDO EN AVERIGUACION

De acuerdo a lo informado en partes anteriores, sigue en igual situación el detenido Jorge René CANEPA GARCIA.-

3).-RECLUIDO RETIRADO

Continúa siendo indagado con respecto a la muerte de Tomás Villanueva PEREZ CUADRADO, el recluso retirado del establecimiento de Miguelete, Jorge STANCIU CONDE.-

4).-DETENIDO POR ORDEN SUPERIOR

NO Como se informó en nal. 6 del parte de ayer, continúa detenido Jorge Hugo AGUERRE ALVAREZ empleado de C.N.D.A.-

5).-REQUERIDO CAPTURADO TRANSFERIDO

De acuerdo a lo informado en nal. 7 del parte de ayer sobre la detención de Héctor Martín BENTANCOUR ARRIOLA, en el día de ayer fué trasladado a la Escuela de Armas y Servicios a disposición del Ejército.-

OD

6).-DETENIDO EN EL AEROPUERTO NAC. DE CARRASCO

Gremios

En el día de ayer a la hora 14.00' fué detenido en el Aeropuerto Nal. de Carrasco la persona Antonio TAMAYO SANCHEZ, oriental, casado, de 53 años de edad, domiciliado en Alejandro Gallinal No.1669, integrante de la C.N.T., delegado del Transporte, quién posteriormente fué enviado a la Escuela de Armas y Servicios. Regresaba de la 58o. conferencia de la Organización Internacional del Trabajo celebrada en Ginebra entre los dias 2 y 7 de junio ppdo., a la que había concurrido designado por nuestro Gobierno como delegado obrero. Se le incautó el texto de la conferencia que el causante pronunciara en la conferencia en cuya parte final, folio 6, se denuncia determinadas medidas de nuestro Gobierno. También se acompaña copia del otro discurso pronunciado en Santiago de Chile.-

7).-DISPAROS DE ARMAS

Se tuvo conocimiento a la hora 00.30' del día de ayer que en Delicias y Rimac, domicilio de un funcionario Policial se

//.. oyeron disparos con armas de fuego. Concurre un equipo de esta Direc ción entrevistando allí al funcionarios, expresando que momentos an tes llamaron a la puerta de acceso y ventana de la finca, a la vez que oye un disparo con arma de fuego, por lo que efectuó él también disparos al aire y los desconocidos se dieron a la fuga.-

8).-DETENIDO EN AVERIGUACION LIBERADO

A la hora 12.00' de ayer, es detenido por un Patrullero en la intersección de Ituzaingó y Sarandí, la persona Santiago Vicente RUIZ MUSSIO, oriental, casado, de 37 años de edad, domiciliado en Reconquista No.269, de profesión maestro. El mismo fué detenido por hallar se en actitud sospechosa. Luego fué puesto en libertad por órden Superior.-

9).-DETENIDOS POR PINTAR EN MUROS

Desde la Seccional 14a. fueron trasladados Raquel RAMIREZ REY oriental, soltera, de 18 años de edad, domiciliada en Daniel Fernandez Crespo No.1775 ap. 20 y Carlos Jorge PEREYRA MELLO, oriental, soltero, de 17 años de edad, domiciliado en Rocha No. 2258 ap. 153.- los cuales fueron detenidos en Carmarajá y Martín García, cuando pin taban paredes contra las medidas adoptadas por el Gobierno. Habían o tras inscripciones de carácter subversivo, pero los nombrados nega ron su autoría diciendo que ya estaban hechas.-

10).-AMENAZA A EMBAJADOR

A la hora 22.00' comunicó la Seccional 10a., que el Embajador de la República de Ecuador en nuestro País, había recibido una corres pondencia mezclada con la diplomática. Se concurre a dicha Embajada y el diplomático hace entrega de la referida misiva, que reza lo si guiente: "Miércoles 8 de juliode 1973. Las chanchadas que se hacen, "se pagan con sangre, A partir del día de hoy los milicos estarán con "las costillas transformadas en esqueletos de kerosene y todos los "que no supieron también actuar como debían actuar, quedarán de la misma forma. Para que sean desgraciados sin patria, ya se termina "hoy a partir de la hora 03.00' de la mañana toda felicidad en la san gre de cada uno. Las cosas debenser como marca la ley y uno (ilegible)podrino chapar de lata. Como es sabido en todo mapa, donde se de "terminan las cosas, lo que hacen tan puercamente desde el mes próxi "mo, segundo lo marcado, la sangre de polvo LUCIFE TU y esqueleto ta "mado de vela colorado queda. Nuetralizados todos los que habían avi "sado sin que precise de sus infelices y destraciados gracias crus "cevera sangre preto. La carta fué manuscrita, habiendo algunas pala "bras ilegibles.-

11).-ATENTADO

A la hora 00.30' se tuvo conocimiento que en la calle Maldonado No.1219 se había producido un atentado. Se concurre al lugar cons tatando que se trata del local de un Club de la Lista 515. Allí colo caron un artefacto explosivo que causó daños en la puerta y ruptura de un vidrio.-

12).-COPAMIENTO DE FINCA Y RAPIÑA

Cinco NN que expresaron pertenecer a las FF.CC. llegaron a la finca de Leyenda Patria No.2814 ap. 201, donde se llevaron una grabación pronunciada del ex Senador Wilson Ferreira Aldunate, un revólver cal. 38 y 13 proyectiles. Expresa el propietario de la finca Sr. Sibia no RIET VELAZACO de profesión abogado y secretario de la fiscalía de hacienda, que desconoce el por que del operataivo, ya que el cassette es conocido por la forma grosera que se expresara el Senador Ferreira en la República Argentina.-

A L L A N A M I E N T O S

Domingo Aramburú No.1984 y Daniel Fernandez Crespo No.1775 sin novedad.

407 3/3

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL- COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 190800 julio de 1973

CAT. A Dirigentes a nivel de C.N.T. 19.-

CAT. B " " " Sindicato 49.-

CAT. C " " " Base 15.-

CAT. D Agitadores ....[illegible].-

SIN CLASIFICAR..........................18

TOTAL..........................133.-

VEHICULOS AFECTADOS AL PATRULLAJE: 3 (tres)

DEP. I SS PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE [illegible] DE DEFENSA
Fecha de [illegible] 23-VII-73
Fecha de [illegible]
Pasa a E
No. de Orden 1692

003/34 1692

S.I.D
408

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 20 de julio de 1973

D-561

1/2

R 20-7-73

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VII-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 1693

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 16/7/73

Continúa en igual situación los numerales 1,2,3,4,5,6, 8.

DEP. I PROCESADO

Nal. 1

En el día 17 de los corrientes, fué excarcelado el sedicioso Héctor Francisco LANZANI MESA, quién permanece detenido en esta Jefatura a disposición del Poder Ejecutivo.-

En el día de ayer fueron emplazados los Ediles que se hallaban en distintas dependencias Militares en el interior de la República, pasando a sus respectivos domicilios como "arrestados domiciliarios"; los mismos son: Juan CEDRES REGALDI domiciliado en Av. Garibaldi No.2023; Miguel Angel GORGANI y Horacio RODRIGUEZ ALONZO domiciliado en 18 de Julio No.1431 piso 6to. apto. 602.-

1).-DETENIDOS POR ORDEN DE LA SUPERIORIDAD

Con lo ya informado, continúan en igual situación los detenidos a disposición de la Superioridad: Walter FERNANDEZ PINTOS, Luis Mario TRIANON CUCHIARELLI, Alvaro Francisco FIGUEROA ROBALLO, Helena Patricia Fátima ORLANDO FRANCISCO, Roberto Heber SUAREZ MOYANO, Sonia Gloria BARCELO BORGES y Jorge Hugo AGUERRE ALVAREZ.-
NO NO

2).-DETENIDO EN AVERIGUACION

Como se informa en nal. 2 del parte de ayer, sigue en la misma situación el detenido Jorge René CAMEPA GARCIA.-

3).-RECLUSO REINTEGRADO

Luego de haber sido indagado y al no aportar datos positivos, fué reintegrado al Establecimiento de Miguelete, el recluso - Jorge STANCIU CONDE.-

4).-DETENIDOS POR PINTAR MUROS

DEP. I PROCESADO

Continúa detenida la persona Raquel RAMIREZ REY, la que - había sido detenida por pintar muros con leyendas contrarias a las medidas adoptadas por el Gobierno.-

5).-DETENIDO EN AVERIGUACION DE TRAFICO DE DROGAS

DEP. I PROCESADO

En el día de ayer se procedió a inspeccionar la finca de la calle 26 de Marzo No.1160, ya que se tenía información confidencial que allí se encontraría drogas. La inspección se hizo en presencia de su morador Martín Gerardo IRURETA GOYENA, oriental, soltero, de 20 años de edad, dando como resultado negativo, pero igualmente éste fué detenido.-

6).-DETENIDO POR REUNION NO AUTORIZADA

En el día de ayer, al llevarse a cabo una inspección en - la finca de la calle Colla No.2324, se constató que allí se hallaban las siguientes personas reunidas tratando problemas de la actualidad: Tibaldo Rodney ARISMENDI CARRASCO, oriental, casado, de 60 años de edad, domiciliado en Ibicuí No.1439; Jaime GERSCHUNI PEREZ, oriental, casado, de 45 años; domiciliado en Ramón Márquez - No.3032; Enrique Vicente RODRIGUEZ, or., cas., de 62 años, domiciliados en Samuel Blixen No.4265; Julio Osvaldo FREGEIRO PAGGIANI, oriental, casado, de 42 años de edad, domiciliado en Colla No.2324 y Alberto Clemente SUAREZ VIGNOLO, oriental, casado, de 60 años de edad, domiciliado en Filgueiras No.2372.-

A/N

001/2

409 2/2

7).-CONDUCCION DE DETENIDA

A la hora 18.45' de ayer se concurrió a UNDA a los efectos de aguardar un vehículo que procedía de Treinta y Tres, donde viajaba una persona detenida, María del Huerto ETCHENIQUE de LORENZO siendo custodiada por un funcionario policial. Luego de ser depositada en el 4to. Piso, fué entregada a personal del Regimiento de Infantería de la ciudad de Mercedes.-

8).-DETENIDO EN AVERIGUACION

A la hora 23.00' de ayer, se tuvo conocimiento por intermedio de M.C.O. que en la finca de Pampas No.2006, había un recipiente con proyectiles dentro. Se concurre al lugar donde existe un edificio de apartamentos, inspeccionándose el No.6, domicilio de Luis SALA RISSO, oriental, soltero, de 33 años de edad, el que tenía en su dormitorio un balde con 172 proyectiles de fusil modelo antiguo de punta "roma" usado por nuestro Ejército Nacional hasta el año 1930. Interrogado sobre la procedencia, expresó que se las había obsequiado el Sr. Rafael GUIDET (coleccionista muerto por integrantes del M.L.N.), ya que estaban fuera de uso

ALLANAMIENTOS

Los ya informados en el presente parte diario.-

9).-AMPLIACION DE NUMERAL 6.-

Con lo ya informado, cabe destacar que se refiere a los Diputados Rodney ARISMENDI, Jaime PEREZ, Senador Enrique RODRIGUEZ y el integrante del Consejo de Redacción del diario "El Popular" Alberto SUAREZ. En cuanto al Dr. FRASCINO dueño de casa, cedió su casa para llevarse a cabo la reunión a pedido de ARISMENDI. Se incautó 20 trozos de papeles manuscritos con apuntes sobre actualidad política del Uruguay. Se agrega copia de las declaraciones tomadas en actas y del material incautado.-

DEP. I PROCESADO

10).-PARO MEDICO

Se obtuvo información (evaluación A-1), que se esta programando un paro nacional de médicos por tiempo indeterminado, en protesta de la detención del Dr. LIBEROFF. ORMACHEA y otros médicos que pertenecen al Sindicato Médico.-

11).-INSPECCION Y DETENCION

En el día de hoy se realizó una inspección en la finca de Asunción No.1607, donde se detuvo a Rabab Laura CHIFFONI BENITEZ, boliviano, soltero, de 19 años de edad, a quién se incautó diversos panfletos, entre ellos referente a la C.N.T. y que piden la libertad del Gral. Seregni, todos del Comité de Base del Cordón que fueron llevados allí, según manifestaciones del detenido.-

Varios

DEP. 3 PROCESADO

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL- COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL.-

Hasta: 200800 julio de 1973

CAT. A	Dirigentes a nivel de C.N.T.	19.-
CAT. B	" " " Sindicato	49.-
CAT. C	" " " Base	15
CAT. D	Agitadores	18
	SIN CLASIFICAR	23
	TOTAL	124

002/2

S-I-D

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NA. DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 17 de julio de 1973

R. 17-7-73 | D-555 / 401 | 1/2

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 16/7/73

Continúan en igual situación los numerales 1,2,3,4,5,6,8 9,15.-

Nal. 1

Con lo informado cabe destacar que en el día de ayer fué excarcelado el sedicioso Roberto Bautista GILMET DERMIT, quién fué trasladado a Cárcel Central a disposición del Poder Ejecutivo.-

Nal.10

Cabe destacar que con referencia a la detención del menor Luis Alberto SILVA MAGALLANES, el mismo fué puesto en libertad por disposición del Sr. Juez de Menores.-

1).-PERSONAS DETENIDAS POR ORDEN DE LA SUPERIORIDAD

En el día de ayer por así haberlo dispuesto la Superioridad, fueron detenidos por un Departamento de esta Dirección, las siguientes personas: Walter FERNANDEZ PINTOS, Luis María TAIANO LUCHIARELLI, Alvaro Francisco FIGUEROA ROBALLO, Helena Patricia Fátima ORLANDO FRANCISCO, Roberto GARCIA FICHITO, Roberto Heber SUAREZ MOYANO y Sonia Gloria BARCELO BORGES.-

2).-DETENIDO EN AVERIGUACION

Como se informara en partes anteriores, continúa en igual situación el detenido Jorge René CANEPA GARCIA.-

3).-RECLUIDO RETIRADO

En el día de ayer fué retirado del establecimiento de Miguelete el recluso Jorge STANCIN, el que será indagado sobre la muerte de Tomás Villanueva FERRAZ CUADRADO.-

4).-ATENTADO A OMNIBUS

A la hora 03.00' de ayer en la intersección de San Martín y Santa Ana (fábrica de vidrios), circulaba el omnibus de CUTCSA Mat. 300.341 cuando fué objeto de pedradas rompiendo un vidrio de una ventanilla. Se concurre al lugar constatándose que el personal de la fábrica de mención trabaja normalmente, pero el conductor asegura que fué de dicha fábrica que partieron las piedras

5).-INSPECCION Y DETENCION

En el día de ayer se llevó a cabo una inspección en el local de la Caja de Compensaciones por Desocupación de las Barracas de Lanas, Cueros y Afines, sito en Marmarajá No.2122. En el transcurso de la inspección se halló un mimeógrafo en un altillo a los fondos del local, como así también diversos panfletos cuyos títulos dicen: "VIVA LA C.N.T, ABAJO LA DICTADURA, LIBERTAD PARA SERENI, CARCEL PARA LOS ... F.A." y otros similares. Allí los funcionarios fueron atendidos por la Encargada Sra. Delia Ercira ANTONI PIÑEYRO de RUIBA, oriental, casada, de 65 años de edad la que expresó desconocer los trabajos que se realizaban en dicho altillo, pero dijo que el sábado pasado lo había llevado un desconocido y luego vió que éste realizó trabajos en él. En las oficinas fueron indagadas varias personas que no aportaron datos de mayor importancia y entre ellos a Elvira Urbana FABRA DIAZ de GUTIERREZ, oriental, casada, de 50 años de edad, domiciliada en Maldonado No.2858 la que tampoco aportó datos. Ambas fueron trasladadas a esta Dirección, siendo puestas en libertad ésta última nombrada, mientras tanto ... permanece en igual

001/3

1694-

..// situación a los efectos de ser indagada.-

2/2

6).-AMENAZAS TELEFONICAS 402

En el día de ayer se presentó en la Seccional 10a. un Oficial Superior perteneciente a las FF.AA. denunciando que desde hace unos 15 días atras viene siendo objeto de amenazas telefónicas tanto de voz masculina como femenina, los que le dicen que le van a matar por ser milicito. Expresaron los familiares del referido Oficial que no tienen problemas de ninguna clase, excepto de ser muchos de los familiares pertenecientes a las FFAA.-

ALLANAMIENTOS

Marmarajá No. 2122 referido en nal. 5.-

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

Hasta: 170800 julio de 1973

CAT. A	Dirigentes a nivel de C.N.T.	19.-
CAT. B	" " " Sindicato	58.-
CAT. C	" " " Base	30.-
CAT. D	Agitadores	62.-
	SIN CLASIFICAR	72.-
	TOTAL	241.-

VEHICULOS AFECTADOS AL PATRULLAJE: 3 (tres)

002/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VII-79
Fecha de [illegible]
Pase a A/N
No. de Orden: 1695

CARTAS
Maggiolo / Turiansky

A/N – Ver si figura en sus fichas
– microfilm

DEP. I PROCESADO

DEP. I PROCESADO

1695

001/S

Montevideo, 3 de Agosto de 1966.
Estimado camarada:

Cuando Vd. reciba estas líneas en Praga, **el plan** convenido estará **muy** avanzado. **En** respuesta a sus preguntas, que Vd. numeró del 1 al 6, le diré lo siguiente:

1)Espero que a mediados de Setiembre, los estudiantes de mi Facultad habrán declarado la huelga; mientras tanto, nosotros seguiremos aumentando la tensión en el Consejo de Ingeniería.

2)**En** Octubre, de acuerdo al plan, me habrán elegido Rector, lo que facilitará la etapa siguiente.

3)**La** intervención de mi Facultad se podría resolver en Noviembre; pero habrá que demorarla hasta mediados de Diciembre porque en esta época, gobernantes y legisladores, tanto blancos como colorados, estarán pensando más en Punta del Este que en el contragolpe que podrían darnos.

4)Lograda la intervención, convendrá abrir un compás de espera. Esto también dependerá del ejecutivo que resulte electo; pero cualquiera que sea, vendrá a nosotros con los brazos abiertos. Entre tanto, prepararemos silenciosamente la 2a. parte del plan que tanto preocupa a Vd.; reconozco que es la más importante y también la más riesgosa. Habrá que operar con la máxima cautela; pero ya sabe Vd. que nuestros políticos ven muy poco, y además, posan de izquierdistas.

5)**El** enlace con los gremios y organizaciones similares está bien encaminado; será imprescindible mejorar la disciplina colectiva para actuar en el momento decisivo. De cualquier modo, Vd. sabe que entre ejército y policía, las fuerzas son escasas y desorganizadas, y que el material es claramente insuficiente; también sabe Vd. que contamos con algunos buenos apoyos en el ejército y la marina, que aunque pocos, serán muy útiles en el momento oportuno.

6)**A** las tres preguntas de P.Z.B. respondo: llegado el momento, los elementos claves de UTE actuarán con precisión; en ANCAP, la acción sería contra un tanque de propano (fácil y de consecuencias amplísimas); en OSE nuestra posición es floja por ahora (espero mejorarla).

Más adelante, con la realidad a la vista, le enviaré más información.

NOTAS IMPORTANTES:

a)No confío en el Correo de acá; a pesar de las precauciones que tomo, mis envíos podrían ser interceptados y eso sería muy grave para nosotros. Para disminuir el riesgo, le escribiré solamente en los meses pares, salvo positles imprevistos.

b)Creo preferible que no me envíen cartas a mi casa; es mejor que las instrucciones me las manden a la Embajada de su país por valija diplomática (desde la Embajada a mi casa, el trayecto es corto y seguro). La misma vía sería buena para mis cartas a Vd., pero se me dijo que entonces surgen otras dificultades.----------Su amigo de siempre

DEP. I
PROCESADO

tevideo, 3 de Agosto de 1966.
timado camarada:

Cuando Vd. reciba estas líneas en Praga, el plan convenido estará muy
nzado. En respuesta a sus preguntas, que Vd. numeró del 1 al 6, le diré
o siguiente:

1)Espero que a mediados de Setiembre, los estudiantes de mi Facultad
brán declarado la huelga; mientras tanto, nosotros seguiremos aumentando
a tensión en el Consejo de Ingeniería.

2)En Octubre, de acuerdo al plan, me habrán elegido Rector, lo que fa-
cilitará la etapa siguiente.

3)La intervención de mi Facultad se podría resolver en Noviembre; pero
abrá que demorarla hasta mediados de Diciembre porque en esta época, gober-
antes y legisladores, tanto blancos como colorados, estarán pensando más en
unta del Este que en el contragolpe que podrían darnos.

4)Lograda la intervención, convendrá abrir un compás de espera. Esto
también dependerá del ejecutivo que resulte electo; pero cualquiera que sea,
endrá a nosotros con los brazos abiertos. Entre tanto, prepararemos silen-
ciosamente la 2a. parte del plan que tanto preocupa a Vd.; reconozco que es
a más importante y también la más riesgosa. Habrá que operar con la máxima
autela; pero ya sabe Vd. que nuestros políticos ven muy poco, y además,posan
e izquierdistas.

5)El enlace con los gremios y organizaciones similares está bien enca-
minado; será imprescindible mejorar la disciplina colectiva para actuar en
el momento decisivo. De cualquir modo,Vd. sabe que entre ejército y policía,
las fuerzas son escasas y desorganizadas, y que el material es claramente
insuficiente; también sabe Vd. que contamos con algunos buenos apoyos en el
ejército y la marina, que aunque pocos, serán muy útiles en el momento opor-
tuno.

6)A las tres preguntas de B.Z.B. respondo: llegado el momento, los ele-
mentos claves de UTE actuarán con precisión; en ANCAP, la acción sería con-
tra un tanque de propano (fácil y de consecuencias amplísimas); en OSE nues-
ra posición es floja por ahora (espero mejorarla).

Más adelante,con la realidad a la vista, le enviaré más información.

TAS IMPORTANTES:

a)No confío en el Correo de acá; a pesar de las precauciones que tomo,
s envíos podrían ser interceptados y eso sería muy grave para nosotros.
ra disminuir el riesgo, le escribiré solamente en los meses pares,salvo
osibles imprevistos.

b)Creo preferible que no me envíen cartas a mi casa; es mejor que las
nstrucciones me las manden a la Embajada de su país por valija diplomática
desde la Embajada a mi casa,el trayecto es corto y seguro). La misma vía
ería buena para mis cartas a Vd., pero se me dijo que entonces surgen otras
ificultades.----------Su amigo de siempre

003

1695 -

[illegible]mskys

Acabo de dejar la patria de su gran homónimo. [illegible]
[illegible]eribirle estas líneas para recomendarle mucha cautela en su[illegible]
actividades. Supe que Vd. quiere precipitar los acontecimientos. [illegible]
[illegible]zón. Cuando hay que apresurar los trámites, soy el primero en impul-
[illegible] los amigos como en la Facultad en el 66. No olvide que estabamos de
[illegible]rdo con el Grel.S., que en definitiva es quien se jugará a último mo-
[illegible], que nuestros próximos pasos deben ser muy seguros; en esta acción,
[illegible]amplia de lo que Vd. se imagina, será imprescindible la colaboración
[illegible]tante de sus colegas de Bs. Aires (cultive el E-163). No arriesgue ab-
[illegible]tamente nada. Le llevaré un "regalo" electrónico que será muy útil p[illegible]
[illegible]odos y le evitarán las dificultades que Vd. está pasando con el actual[illegible]

Saludos y hasta pronto.

Mayo/68

[signature]

...klansky:

Acabo de dejar la patria de su gran homónimo. Me apresu- [illegible] escribirle estas líneas para recomendarle mucha cautela en sus próxi [illegible] actividades. Supe que Vd. quiere precipitar los acontecimientos. No lo [illegible] aún. Cuando hay que apresurar los trámites, soy el primero en impul- [illegible] a los amigos como en la Facultad en el 66. No olvide que estamos de acuerdo con el Grel.S., que en definitiva es quien se jugará a último mo- mento, que nuestros próximos pasos deben ser muy seguros; en esta acción, más amplia de lo que Vd. se imagina, será imprescindible la colaboración militante de sus colegas de Bs. Aires (cultive el R-103). No arriesgue ab- solutamente nada. Le llevaré un "regalo" electrónico que será muy útil pa- ra todos y le evitarán las dificultades que Vd. está pasando con el actual.

Saludos y hasta pronto.

Mayo/66

1

F-6 [illegible]

[illegible]

B A [illegible]

La empresa tiene dos plantas industriales,una en la calle REAL, la otra en ruta 1,km.25,5,dto de San Jose
Esta ultima,en la zona conocida como RINCON DE LA BOLSA,de fuerte dominio politico a cargo del P.Comunista.
El Jefe del sector comunista de la zona es un tal SILVERA o SILVEIRA.

Situacion actual(al 15JUL,73) en la planta de ruta 1

2 dirigentes de la UNION DE TRABAJADORES DE BAO (UTB),unico sindicato, formado por un sindicato obrero y por la asociacion de empleados,fueron detenidos,y estarian en la com.de la secc.1Ca. de San JOSE.
Pertenecen a la planta 2(de ruta 1),y son
(1)CARLOS GUASCH, dom.R1,km.26 al 28 aprox.
(2)Miguel BARREIRO dom.R1.km.31 aprox.
Ademas,fue detenido en la Ciudad de San Jose,el dia 14 al medio dia un tercer sujeto,llamado
(3)JORGE LOPEZ dom R.1 km.24
el cual no es dirigente
situacion en la planta 1,de la calle REAL.
Aunque GUASCH habria recibido instruccion especializada en direccion sindical,la direccion politica no es de ellos,de los detenidos,sino que los mas activos e influyentes serian
(4) .... JAVIERA
(5) A ENCIO
(6) SANCHEZ
(7) SILA(este apellido puede estar mal escrito)
(8) SAURICH
Son particularmente importantes el (4),que es el Pte. de la UTB,e interesante saber que (8)es activista,reparte panfletos,y estaba en la secc 20 del P.Comunista,cuando le pegaron el tiro a Musconi.

Se estima que
-es momento oportuno de aprovechar que hay detenidos para actuar sobre los demas,bajo el pretexto de que han sido delatados
-(1) es dificil en declaraciones,pues está muy preparado,pero (2) puede largar algo pues es mas flojo,ydepende en todo del anterior,por lo que seria util separarlos,si bien es posible que (2) este menos informado.

Fuente confiable

Es copia del original entregado por la fuente al Dpto E-II

DEP. I PROCESADO "6"

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VII-73
Fecha de Salida ....
Pase a 0-6
No. de Orden 1696

17-7-73
Dpto I 6741

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
F. de Entrada 17/7/73
Pase a Dto III, I
Nº de Identificación 6741

001/1

1696

ORIGINAL 3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — Departamento III

Servicio de Información de Defensa — P.O.E.

Montevideo,16 de julio de 1973.-

R E Q U I S I T O R I A Nro. 43/973

Se requiere la captura de las personas que se enumeran a continuación.-
Una vez producidas éstas se informará DE INMEDIATO a este Servicio para
estar a lo que se disponga.-

701.-Carlos Federico CABEZUDO PEREZ

Nacido en la 1era.Sección Judicial del Departamento de Soriano el 27 de abril de 1948,titular de la C.I.Nro.33-623 de Soriano Ind.Dact. Serie V-3333 Sección V-2222,profesor de Dibujo en el Instituto José María Campos de C.Mercedes,con último domicilio en la calle Sarandí Nro.733 de C.Mercedes.-Estatura 1m78,ojos castaños,cabello castaño claro,cutis blanco,complexión regular,usa lentes.-

Por sabérsele vinculado al autodenominado "P.C.R. (Partido Comunista Revolucionario)" y haber pasado a la clandestinidad.-

El Jefe del Dpto.III (P.O.E.) del S.I.D.
Tte.Cnel.
Julio R. MORENO GENTA

Distribución:		
	Original Nro.1	S.I.D.-para su archivo.-
	Copia Nro.1	M.D.N.-para su cumplimiento.-
	Copia Nro.2	M.RR.EE.-para su cumplimiento.-
	Copia Nro.3	ES.MA.CO.-para su cumplimiento.-
	Copia Nro.4	D.G.D.C.-para su cumplimiento.-
	Copia Nro.5	E -II.-para su cumplimiento.-
	Original Nro.2	N - 2.-para su cumplimiento.-
	Copia Nro.6	A - 2.-para su cumplimiento.-
	Copia Nro.7	P.N.N.-para su cumplimiento.-
	Copia Nro.8	O.C.O.A.-para su cumplimiento.-
	Copia Nro.9	D.N.I.I.-para su cumplimiento.-
	Original Nro.3	Dpto.I (SID).-para su cumplimiento.-
	Copia Nro.10	Casa Militar.-para su cumplimiento.-
	Copia Nro.11	Of.Pr. FF.CC.-para su cumplimiento.-
	Copia Nro.12	Dpto.4(DNII).-para su cumplimiento.-

16/7/73
Dpto I (S.I.D.)
430

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de En...: 23-VII-73
Pase a: E
No de Orden: 1697

001/1

E

1697

DEBE PROCESADO

SECRETO 01 A

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
M O N T E V I D E O
P E - 9 8

FECHA 8 0

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.173/973.-

I.- EVALUACION: F - 6

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.G.E.

III.- T E X T O :

- Se ha logrado información que indica que aproximadamente dentro de 6 meses, explotaría en el URUGUAY una revuelta auspiciada por el FRENTE AMPLIO y WILSON FERREIRA ALDUNATE.- La demora obedecería a organización de las masas y a la entrada al país de armamento proveniente de la ARGENTINA que FE - RREIRA y MICHELINI se encargarían de enviar por intermedio de la Marina.-

IV.- DISTRIBUCION:

ES. MR. CO.	- Ejemplar No.01
R. M. No.1.	- Ejemplar No.02
R. M. No.2.	- Ejemplar No.03
R. M. No.3.	- Ejemplar No.04
R. M. No.4.	- Ejemplar No.05
S. I. D.	- Ejemplar No.01 (A)

DEP. I PROCESADO

El Jefe del Departamento E-II del E.M.G.E.
CORONEL
ANGEL D. BARRIOS.-

AMT.

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.-.-.-

DIV. ESB. INFA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VII-73
Fecha de salida
Pase a C/6
No de Orden 1698

17-7-73
Dpto I
6715

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17/7/73
Pase a Dto. III, II, 1.
Nº. de Identificación 6715

SECRETO

1698

001/1

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-DEPARTAMENTO No.2.-INFORMACION

Dk. Nº. 633920

ASUNTO: ________ OFICIO No. 476.rfv.-

Montevideo, 18 de julio de 1973.-

SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D.-

DEP. I PROCESADO RR

= O B J E T O =

Versión del discurso, pronunciado por Antonio TAMAYO SANCHEZ, en Ginebra.-

SE ENVIA.-

Señor Director:

Adjunto al presente y a los fines pertinentes, remito a usted, copia del discurso pronunciado por el Delegado Obrero en COPRIN, Antonio TAMAYO SANCHEZ, oriental, casado, de 53 años de edad, nacido en el Departamento de Montevideo, el 5/11/1919, hijo de Antonio y Rosario, titular de la Céd. de Identidad No. 514.317, domiciliado en Alejandro Gallinal No. 1669, en Ginebra (Suiza).-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20/7/73
Pase a Dpto 1
Nº. de Identificación 6783

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden: 1699

El mismo concurrió en representación de la República Oriental del Uruguay, a la Conferencia Internacional del Trabajo, nombrado por el Poder Ejecutivo,-la que se llevó a cabo entre los días 6 y 27 de junio ppdo., donde efectuara la oratoria mencionada.-

A su regreso en el día de hoy, fué detenido en el Aeropuerto Nal. de Carrasco, por pertenecer a la ex-C.N.T. (Convención Nal. de Trabajadores), como delegado del transporte, e internado en la Escuela de Armas y Servicios.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Departamento No. 2.-

FRANCISCO [illegible] AREVALO
[illegible]

001/17. 1699

Señor Presidente:

A nombre de la clase obrera del Uruguay, y de su Central Obrera que la agrupa, la Convención Nacional de Trabajadores, deseamos saludar a todos los Delegados representativos de los trabajadores del mundo, aquí presentes, y en forma especial, permítasenos felicitar al Sr. Presidente, de esta Conferencia, por la honrosa distinción de que ha sido objeto.

Los siete puntos que integran el Orden del Día, de esta cincuagésima octava Conferencia de la O.I.T., y el informe especial sometido también, a consideración de la misma, relativo a la aplicación de la Declaración referente a la política de apartheid de la República Sudafricana, han merecido que el Ejecutivo de nuestra Central Obrera, fijara su posición sobre ellos, la que traemos a esta reunión con el afán, como siempre lo hemos hecho, de encontrar soluciones a los problemas de trabajo que tanto nos preocupan.

Y nos preocupan los problemas laborales, señor Presidente, por que en nuestro Uruguay, la C.N.T. desde su creación, ha luchado incesantemente por mejorar las condiciones económicas y sociales, de los trabajadores; mantiene en su programa como primer punto, el mejoramiento de los salarios, la defensa del derecho de Organización Sindical, la defensa de las libertades públicas, y la conquista de distintas reivindicaciones, que mejoren el nivel de vida de la clase obrera.

En esta lucha, hemos sido siempre solidarios con todos los demás trabajadores del mundo, porque entendemos, que la clase trabajadora es una sola, y depende de su unidad, y de su lucha, que conquiste las metas que se ha trazado.

Hechas estas consideraciones previas, señor Presidente, entramos de lleno, a ocuparnos de las políticas económicas vigentes en el mundo, que, en donde están dirigidas por empresas multi-

nacionales, por la banca mundial asociada en Wall Street, por gobiernos subdesarrollados dependientes, de otros desarrollados, atentan directamente contra los objetivos de la O.I.T., y significan el mantenimiento del hambre, la miseria, la persecusión, la tortura y la cárcel, como viene sucediendo en tantos países del mundo.

Nuestra Central Obrera, viene de participar en la Asamblea Sindical Mundial efectuada en Chile, para discutir exclusivamente, la nefasta actividad de las empresas multinacionales, y acompañó las resoluciones tomadas, fundamentalmente los principios del informe dado a la misma, donde se marcaba con acierto, cómo la actividad de esos consorcios afectaba gravemente las relaciones internacionales, el comercio, las posibilidades de desarrollo económico y social, la soberanía de los Estados, el ejercicio del derecho a la autodeterminación de los pueblos, las condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores, y las perspectivas de su lucha.

Por eso es que sobre las políticas económicas vigentes, nuestra opinión, es que se ha tornado imprescindible, romper la tutela de los países, hacia los Organismos prestatarios internacionales, que lesionan su soberanía, y no permiten una auténtica autodeterminación, y, junto con ello, terminar con las empresas multinacionales imponiendo, como lo venimos reclamando en nuestro Uruguay, la moratoria de la deuda externa, la nacionalización de la banca y del comercio exterior, y de todas las empresas, que por su importancia así lo requiera.

Por este camino, ya tomado por algunos países amigos, como Cuba, Chile y Perú, por nombrar sólo tres de nuestra America Latina, podremos alcanzar los objetivos sociales, políticos y económicos, de la clase obrera, y los pueblos del Universo.

En cuanto al Programa y Presupuesto de la O.I.T., estimamos conveniente acompañar los planteamientos, ya espresados en

3

el sentido de dotar a esta Organización, de los medios necesarios para que pueda cumplir sus objetivos, sin caer en la burocratización o gastos innecesarios.

Algo que nos preocupa seriamente a los trabajadores del Uruguay, y presumiblemente a los de otros países, es lo relacionado a la aplicación de convenios y recomendaciones.

Nuestro país, por ejemplo, ha suscripto todos los convenios y, recomendaciones, emanadas de esta Organización, Pero luego en los hechos, muchos de ellos no se cumplen. Problemas relacionados con la jornada de trabajo, con los descansos, licencias etc. son violados sin que exista el elemento ejecutivo, que haga cumplir la disposición. Un sistema de multas, permite la violación de todos los convenios y recomendaciones.

Por eso entendemos, que tan importante como suscribir los convenios y recomendaciones, es cumlirlos. Los derechos humanos, el derecho de agremiación, la libertad de palabra y de pensamiento, han sido suscriptos por los gobiernos de las peores dictaduras que venimos soportando, aún en el Universo.

En nuestro país, desde hace un tiempo, se viene amenazando con la votación, de una ley de "reglamentación sindical" que cercena los derechos de los trabajadores, atenta contra la libre determinación de los obreros, les impone un control estatal. Su presentación motivará las acciones gremiales ya resueltas, de paros y movilizaciones para evitar su sanción.

Estimamos, para finalizar sobre este punto, que la O.I.T. debe denunciar a todos los gobiernos, que luego de suscribir convenios o recomendaciones, no los cumplen, realizando una labor de inspección ante las denuncias que se le efectúen.

Apoyamos totalmente, sobre otro punto del temario, que en esta Conferencia, se apruebe el Convenio sobre edad mínima de admisión al empleo, y su respectiva recomendación, tema discutido en la anterior Conferencia y que vendrá a llenar una necesidad, en momentos en que el hambre y la miseria, viene haciendo que niños, que deberían estar aprendiendo a leer y escribir, o jugando con otros de su edad, deben vender su esfuerzo para subsistir.

En lo relacionado a los nuevos métodos, de manipulación de cargas en los puertos, debemos resumir nuestra opinión, diciendo que los nuevos métodos de manipulación de cargas en los puestos, que favorezcan la seguridad del trabajador, eviten accidentes, y a la vez no creen desocupación, cuentan con nuestra opinión favorable, y en tal sentido estimamos que debe aprobarse un Convenio, y una Recomendación especial de esta Organización.

Sobre el sexto punto del Orden del Día, estimamos como muy importante que al trabajador, además de las vacaciones que se le otorgan para fines recreativos, se le dé la oportunidad, y el aliento necesario para que estudie, y complete su capacitación para servir mejor a la comunidad.

En este sentido, este aliento por medio de vacaciones pagas, debe continuarse, hasta la finalización del ciclo de estudio.

El problema que existe ligado, a la especialización, del obrero es en los países subdesarrollados, que luego de tener una carrera, le es difícil al trabajador, y a veces imposible, brindar sus conocimientos, en la práctica, por falta de medios económicos, en su país de origen. Ingenieros Agrónomos, donde la tierra está concentrada en manos particulares, que no desean trabajarla, arquitectos donde la industria de la construcción está paralizada, ingenieros donde el Estado no tiene un peso, para hacer un

puente o una carretera, no tienen otra posibilidad, que emigrar hacia países con mejores perspectivas. Por ello, la capacitación del trabajador, debe estar indisolublemente, ligada a las soluciones, que proponíamos cuando nos referíamos, a las políticas económicas, en los distintos países.

En cuanto al control, y prevención del cáncer, de origen profesional, nuestra Delegación estima que se deben adoptar rápidamente, medidas efectivas que tiendan, a esos objetivos, ya que en fábricas de productos químicos, en talleres donde el aire está viciado, por la combustión de nafta o gasoil, en fábricas de vidrio, etc., los porcentajes de muerte por cáncer son realmente alarmantes.

Dejamos para el final, expresar los conceptos que nos merecen el informe relativo, a la aplicación de la Declaración sobre la política de Apartheid, por parte del gobierno de la República Sudafricana adoptada en 1964.

El gobierno racista de Sudáfrica, ha sido condenado unánimente por la opinión pública mundial, y repudiado por las Organizaciones Obreras del mundo entero.

Pero en oposición a ello, cuenta con el respaldo de los monopolios internacionales, de los que aún discuten a Lincoln, por haber abolido en su país la esclavitud.

Se trata sin ninguna duda, de un crimen de lesa humanidad, y por ello es que debemos, en esa Conferencia tomar medidas para terminar con esa política.

De la misma manera como nos unimos en la lucha contra

6

el nazismo, hoy nos debemos unir también, para terminar con este cáncer destructor de la vida humana.

Nuestra Delegación saluda los esfuerzos de las Naciones Unidas, para terminar con el Apartheid, y destaca que hará los mayores esfuerzos contribuyendo, a que cese toda colaboración militar, económica o política, al gobierno de Sudáfrica, que se boycoteo su participación en toda actividad social, cultural o deportiva, de la misma manera que apoyamos al pueblo sudafricano en su lucha por la libertad.

Participaremos en todas las movilizaciones de carácter mundial, o continental, que se adopten para evitar que se carguen o descarguen en nuestro país barcos de bandera sudafricana, con paros de carácter departamental o nacional, según las circunstancias aconsejen.

Y como dijera nuestro héroe Artigas, la cuestión, es, entre la Libertad y el Despotismo, y los trabajadores, estaremos siempre del lado de la Libertad.

Dando término a mi intervención, Sr. Presidente:

Con fecha 15 de Junio he recibido un telegrama de mi país, Uruguay, en el cual se me informa que por vía de un decreto del Poder Ejecutivo, se establecen sanciones a los trabajadores del Estado que realizen paros; violando derecho de huelga establecido en la constitución de la República, y los convenios 87 y 98 de la OIT.

En efecto, según ese decreto, se le descontará a cada trabajador, un mínimo de dos días de salario por cada día de paro realizado; el descuento será de tres días en el caso de los jefes.

Nosotros, los trabajadores Uruguayos, rechazamos esta medida que quiere implantar por la vía de los hechos la reglamentación sindical..

Estamos convencidos que con la unidad y la lucha derrotaremos las pretenciones de los que quieren amordazar a los trabajadores y al Pueblo.

Denunciamos el caso en esta alta tribuna a los efectos de que se tenga en cuenta nuestra denuncia y se tome una resolución conforme a reglamentaciones existentes en el ámbito de la O.I.T.

(1)

A nombre de la Convención Nacional de Trabajadores, expresamos nuestro saludo, al Gobierno de Chile, a la Central Unica de Trabajadores, y al pueblo Chileno.

Saludo, que hacemos extensivo, a todas las Delegaciones presentes, en esta Asamblea Sindical Mundial de Trabajadores, referente, a la nefasta actividad, de las Empresas Multinacionales, en los países Capitalistas y SUB-DESARROLLADOS, el robo que hacen, de sus materias primas y economía. Su intromisión, en la vida independiente de los pueblos, concita en estos momentos, la atención y preocupación, de la Clase Obrera Mundial, y las fuerzas progresistas.

Atendiendo, a los planteamientos, de la Federación Sindical Mundial, nuestra Central, denunció en la Cincuagécima Sexta reunión de la O.I.T., la nefasta política, que estas empresas ejercen en la vida de los países. Exigimos entonces, se adoptaran medidas tendientes, a evitar la acción perniciosa, de dichas empresas.

Ya, la Sexta Conferencia Regional Asiática, de la OIT. efectuada en Tokio, en 1968, acordó encomendar al Consejo de Administración del Organismo, examinar las relaciones, de trabajo, en las Empresas Multinacionales.

También las Naciones Unidas, en su declaración sobre el progreso, y el desarrollo, Resolución Nº 2542, adoptada en 1969, subraya la necesidad, de, "Eliminar las formas de explotación económica extranjera, en particular por los Monopolios Internacionales, a fin de permitir

PROCESADO

009

1699

a los pueblos, de todos los países, el goce pleno de los beneficios, de sus recursos naturales",

Así mismo, la Comisión de Industrias Mecánicas, en su novena reunión, realizada en Enero de 1971, en Ginebra, abundó sobre el tema,

Otro tanto, hizo la CEPAL, en su reunión, efectuada recientemente en Quito.

Sabemos, que el nacimiento de las Empresas Multinacionales, es la consecuencia de la actividad, del Imperialismo, en el mundo. Que es, el capital extranjero, succionando nuestras riquezas nacionales, y las economías, con toda la secuela, de hambre, miseria, represión, colonialismo, etc.

Este tipo de empresas, que se iniciaron para extraer las materias primas, y también los alimentos de los países colonizados, o Sub-Desarrollados, y luego les vendían los productos, manufacturados, han pasado a adueñarse, de los mercados internos de los países, Es decir, se instalan dominando los mercados, ya, creados y los procesos de la industrialización,

Sin dejar de seguir llevándose, donde pueden, las materias primas y los alimentos, como el petróleo en Venezuela, el Estaño en Bolivia, antes el Cobre en Chile, la Carne de Argentina y Uruguay, las Frutas de Centro América, son ahora empresas, que dirigen partes fundamentales, de los mercados internos en los países.

Pero hay que saber, que invierten sus capitales, siempre y cuando, se den las condiciones, que a ellos convienen.

¿Y qué es, lo que a ellos convienen?.

En primer lugar, que el mercado tenga perpectivas, es decir, que les permita extraer ganancias, de acuerdo a sus fines y objetivos.

En América, los países preferentemente elegidos, son Brasil, México y Argentina. El primero, con 100 millones de habitantes, de los cuales el 20% puede estar en condiciones de comprar, lo que un mercado, importante, puede dar.

México y Argentina, por su número de habitantes, les siguen en el orden de preferencia, pero es necesario destacar, que no hay exclusividad, de elegir esos países, sino que también el resto de los Estados, sufren la presencia de estas Empresas.

Del total, del capital invertido, en las industrias manufactureras, y extractivas en los tres países referenciados, el 70% corresponde a empresas Multinacionales.

Elegido el mercado, por su capacidad, de colocación, veamos, cuales son las otras no menos importantes condiciones exigidas:

Lo básico, la estabilidad política. La seguridad, de que los cambios de estructura social, o de poder, no son de

peligro, cercano para sus intereses. Pero cuando a su pesar, estos cambios se producen, operan como han hecho Kenecott, recurriendo a los peores métodos, como el chantage, bloqueo económico, etc.

Posteriormente, exigen la estabilidad económica. Países con pequeño índice de inflación, logrado en base a las peores medidas, de represión política, social y económica. También impulsan, la docilidad de los Gobiernos, y a través de ellos, regímenes especiales, en materia de impuestos, y de importación de mercaderías, y capital, mano de obra barata, etc.

Los Organismos Internacionales, tales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el BID, e Instituciones de los gobiernos imperialistas, como la AID, actuán en América Latina, defendiendo los intereses, de las empresas multinacionales, y estan ligados a ellas, por acciones de capital comunes, y en última instancia, por su clase común, enemiga de los pueblos, y de los trabajadores del mundo.

Como es sabido, los capitales internacionales, vienen generalmente, por dos vías, una directa, con la instalación, o compra, de determinadas empresas, e industrias, y, una indirecta, por vía de préstamos, que le permiten mantener, un control sobre el gobierno, de los países donde se instalan.

Estos préstamos, otorgados por el Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, BID, AID, etc., son los que imponen sus condiciones, de carácter político, y económico. Intervienen estos Organismos, a través de sus representantes, la política interna, del pa-

país, en la distribución de los ingresos, en la política de salarios y hasta fijan la canasta familiar.

El cinismo llega al colmo cuando en los Reglamentos de Organismos Prestamistas Imperialistas, está inserta las condicionantes de que no habrá préstamos para gobiernos u organismos, en los casos en que lesionen los "intereses privados". En otras palabras, si se tocan los intereses de esas empresas multinacionales.

Al denunciarse en el Senado Norteamericano las actividades de la ITT., además de probarse el complot contra Chile y su inversión de capital para mantener un gobierno de derecha, quedaron demostrados sus lazos con la C.I.A. y el Departamento de Estado Norteamericano.

También en el Mercado Común Europeo existe seria preocupación, porque al analizarse recientemente la crisis del dólar, se discutió como estas empresas Multinacionales vienen disminuyendo gradualmente la soberanía económica, y nosotros agregamos que también la política en muchos de los países de esa región.

A pesar de que se conocen únicamente cifras yanquis, en los años comprendidos de 1960 a 1968, en América Latina, succionaron la cantidad de 6.700 millones de dolares... Y hablamos de las cifras denunciadas por ellos mismos.

Clandestinamente, de contrabando como lo llamamos nosotros, a través de la falsificación de datos y precios, esa

cifra, es muchisimo mayor.

Estos verdugos de nuestros pueblos, transformaron, América en un exportador de capitales, aunque cada minuto, mueran en ella 10 niños, de hambre, y sin atención médica. Esta evasión de ganancias, se hace en forma variada.

Además de llevarse, en forma directa la materia prima, o el alimento, a través de la integración de capitales, en forma vertical, las ganancias llegan al país de origen, por muchas otras vías. A través de fletes, ya que utilizan, sólo cargueros de su país, por la adquisición de elementos tecnológicos, por el envío de repuestos, y/o mercaderías elaborada, etc.

En muchos países, reinvierten los capitales, unas veces, por la perpectiva, de buenos negocios, y en otras, hasta por necesidad.

Se estima que la Welswagen, y el resto de la industria, automovilística en Brasil, han ganado 2.000 millones de dolares. Claro que ese importe, lo tienen en cruceiros, porque los autos fabricados, fueron vendidos en el mercado interno. Sacar esa cifra es imposible. Representa el 70%, de toda la entrada de dólares, por exportaciones de Brasil.

Entonces se llega a la reinversión, adquiriendo un consorcio, de productos lacteos, y nuevas adquisiciones, imponiendo en esa forma, una desnacionalización que atenta contra, la economía del país.

Estas Empresas, que se vienen multiplicando, a medida que tien n mayor control, y poderío económico de los países, juegan un papel más importante, dentro de la política del país, para exigir estabilidad económica y política, obligando a que se frenen los reclamos de la clase obrera, y el pueblo, tanto en materia de nacionalizaciones, como de reivindicaciones económicas y sociales, Y entonces recrudece la represión, La muerte en las calles, los campos de concentración. —

(1) Siguiendo datos númericos, esta probado, que cada cien dolares de inversión, sólo dicisiete por ciento, son traídos del lugar de origen, Los otros 83, son la reinversión de ganancias, y la utilización de las riquezas, del propio país ¿Como? ~~Pág-8~~ A traves de los prestamos de la banca privada, que se maneja con los ahorros del país donde se van a instalar. Esto nos lleva tambien a extranjerizar la banca privada local. —

015

1699

Del punto de vista sindical, estas Empresas se especializan en fomentar la división de la clase obrera. Pretenden que los trabajadores no tengan ubicación de clase, y para ello invierten alguna parte de sus ganancias, y, en muchos casos, otorgan algunas reivindicaciones que trate de separar a sus obreros del resto del movimiento sindical.-

En Uruguay, desde su misma iniciación histórica, soportamos estas Empresas. Por decenas de años, y en forma directa, se llevaron nuestras carnes. Actualmente, más refinados los sistemas de explotación, son los adquirientes de carnes de los frigoríficos, en las cuales también tienen sus acciones. Usan sus cámaras refrigeradas, sus medios de transporte, sus seguros, etc. Por ejemplo, la DELTEC, que también actúa en la Argentina, con sede central en Bahamas, dirige, entre otros, estos negociados.

Han puesto sumo cuidado en destruir paulatinamente nuestra marina mercante, que actualmente es nula, para utilizar sus medios de transporte.

La Coca-Cola evade sus ganancias, adquiriendo el concentrado en su casa central, con un precio en dólares que ellos mismos se fijan de acuerdo a sus intereses.

La presencia de las Compañías de Aviación, han desarticulado totalmente a la Empresa Nacional PLUNA, y con la complicidad del gobierno, la redujeron a la mínima expresión.

//..

Creemos importante, que también se sepa, que la fuga de capitales, sin control, estatal en Uruguay, en los últimos 10 años, está estimado, como un equivalente a sus exportaciones, de dos años y medio.

Los fenómenos, que analizamos en nuestro país, tienen mayor repercución en otros, por eso comenzamos felicitando, a la convocatoria de esta Asamble General Sindical Mundial, que sin lugar a dudas, cumple dos objetivos, que para nosotros, son ecenciales, El enfrentamiento, a la explotación despiadada de nuestro enemigo de clase, y, el amplio intercambio de ideas, que deben llevarnos, a medidas concretas de unidad de acción, a nivel mundial.

Compañeros, reiteramos nuestra desición, de colaborar con nuestras modestas fuerzas, a los objetivos delineados, en el informe que nos presenta, la Central Unica de Trabajadores Chilenos y la determinación, de la más amplia solidaridad con el gobierno, el pueblo, y su clase obrera, que libran dura batalla, por la defensa de las riquezas naturales, la independencia nacional y el progreso social del país.

S E C R E T O

FUERZA AEREA.- Dpto. A-2

ESTADO MAYOR GENERAL.-

Sub-Jefatura E.M.Gral. F.A. (Inteligencia).-

Aerd. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 20 de Julio de 1973

INFORME ESPECIAL Nro. 73/73

1.- EVALUACION: A-2

2.- ASUNTO: Posible entrada de Armas al pais.

3.- TEXTO: Se tiene conocimiento que posiblemente en el día de la fecha sean entregadas,en la ciudad de Salto, dos cajas de madera,conteniendo en su interior muestras de plástico granulado,ocultándose entre las mismas armas cortas y munición.

Las cajas están rotuladas a nombre de ISMAEL W. FERNANDEZ SALTO.-

En la noche de ayer,19 de Julio,estas cajas se encontraban en Concordia(R.A.).-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
20/VII/73
Dpto 1
Identificación 6782

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VII-73
Fecha de Salida
Pasa a Varios
Número de Orden 1700

NOTA:Adelantado por UTE,al señor May.Julio Fasana.-

Confirmado y tramitado al S.Jefe Rg I 3-Blt. por teléfono 12.00 20 Jul.73.-

4.- DISTRIBUCION: Original--------------------S.I.D.

Copia-----------------------S.I.F.A.(Archivo)

DEPTO PROCESADO

001/1 S E C R E T O 1700

17

-. S.I.D.-

I/PyA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
-DEPARTAMENTO Nro. 2.-
INFORMACION.-

DEP. I PROCESADO RR

INFORME Nro. 223.-
FECHA: 19 de julio de 1973.-
COMENTARIO: A-1.-

ASUNTO: Paros médicos que son proyectados en protesta por las detenciones de los Dres. Liberoff y Ormaechea, que en caso de prosperar en las reuniones informales que se realizan, tendría alcance de carácter nacional.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que en las reuniones informales que se llevan a cabo en los distintos centros asistenciales,- principalmente en C.A.S.M.U. No. 1, Colonia y Arenal Grande-, entre los médicos asistentes a los distintos turnos se estaría proyectando paros médicos -que podrían tener resonancia de carácter nacional-.-

Esta medida se tomaría en protesta por las detenciones de los Dres. Manuel Liberoff, Juan José Ormaechea y otros, que integran el Sindicato Médico del Uruguay.-

Hasta el momento, no se logró establecer cuando comenzarían los mismos.-

- - - - - - - - - - - - - -

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VII-73
Carpeta Gremios
Nro. 1701

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 20/7/73
Dpto 1
Nro. de Distribución 6735

001/1

GREMIOS

1701

-. S.I.D.-

I/PyA

FORMACION E INTELIGENCIA.
-.DEPARTAMENTO Nro.2.-
-.INFORMACION.-

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 2

INFORME Nro. 224.-
FECHA: 19 de julio de 1973.-
COMENTARIO: A - 1.-

ASUNTO: Gestiones realizadas ante los familiares del Dr. Domingo Pratt, que tenían por objeto su velatorio en la Facultad de Medicina y posteriores medidas adoptadas.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que el Decano de la Facultad de Medicina, ante el fallecimiento del Dr. Domingo Pratt, mantuvo una entrevista con los deudos haciendo gestiones, con el objeto de poder velarlo en dicho Centro de estudios.-

Los hijos del Dr. Pratt - que profesan ideologías democráticas- se negaron a ello, sabiéndose entonces que el Conceje Central Universitario resolvió no participar de ningún acto (homenaje - honras fúnebres, etc).-donde también deban intervenir representantes del gobierno-.-

- - - - - - - - - - - - - -

s/t/c

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VII-73
Pasa a Archivo
No de Orden 1702

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20/7/73
Pasa a Dpto 1
Nº de Identificación 6784

Archivo

001/1

1702 -

TEXTO DEL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR DIRECTOR DE LA ESCUELA MILITAR CORONEL JUAN JOSE MENDEZ EN EL ACTO DE CONMEMORACION DEL 143 ANIVERSARIO DE LA JURA DE LA CONSTITUCION

El 24 de noviembre de 1828 se reunía en el que ya era nuestro suelo patrio la Asamblea General Constituyente y Legislativa con la finalidad de redactar nuestra carta magna,primer documento político del naciente Estado.

El Dr.José Ellauri mienbro informante del proyecto,explicaba a la Asamblea resumiendo los puntos esenciales de su contenido;diciendo:1º-la declaración de los derechos que se reservan los ciudadanos,señalando el modo y condiciones de su asociación;2º-designar la especie de gobierno que eligen los asociados;3º-y último,arreglar la distribución de los poderes políticos,señalar su limites y extensión, marcar sus órbitas para que no choquen al paso que obren con independencia;y decir la forma en que se quiere que sean ejercidos.

Este resúmen de principios fundamentales ha sido mantenido como esquema estructural de nuestra constituciones.-

2 años casi,de labor signada por la mayor responsabilidad político intelectual,llevan a la Asamblea el trabajo encomendado.

El 26 de junio de 1830,fija como fecha para la jura de la Constitución,el 18 de julio de 1830;y determina;que lo harán todos los habitantes del "Estado Oriental del Uruguay".-

143 años nos separan del nacimiento político de la que es hoy nuestra patria la Republica Oriental del Uruguay.-

Y fue aquí en este mismo punto geográfico donde nos encontramos,en el que se dió cita el pueblo de Montevideo para realizar el juramento y ser testigo del compromiso de honor que asumieron las autoridades constituídas al practicar el suyo individualmente.-

Y el mismo acto se realizó en todo ámbito del territorio del nuevo Estado. Fue un acto público,de presente,con individual expresión de la voluntad. Aún no estaba instituído el sistema electoral del voto secreto.

Sobrevinieron las reformas constitucionales:1918-1934-1942-1952 y la actual 1966.-

La evolución fundamental de las reformas ha radicado en la filosofía social del regimen constitucional. De un Estado individualista y burgués se ha progresado hacia una filosofía humanista, liberal y de solidaridad.

Los principios y las instituciones establecidas hacen del Estado Uruguayo un Estado de Derecho democrático y social. No es el nuestro un Estado ciego y sordo,a espaldas de la justicia social.-

Pero debe entenderse bien:no es un Estado que arbitre la justicia social como acto de poder con rasgos misericordiosos,no es un Estado que arbitre la justicia social por compalcencia,con sectarismos o minorías ensoberbecidas. No;es un estado cuya carta orgánica fundamental manda realizar justicia social nacional,porque así lo ha querido,lo quiere y lo querrá el soberano,el pueblo en su expresión libre del voto secreto.-

Las otras evoluciones en las reformas constitucionales han apuntado fundamentalmente a la organización de las instituciones y sus relaciones.-

143 años han transcurrido de aquel día de gloria,de satisfación,de alegria popular,de esperanza de futuro,de fé,de ansias de comenzar con el esfuerzo,con el trabajo,con la convivencia pacífica,de

...///

001/4 (A)

1703

...///hacer una nación progresi ta,marchando su pueblo solidario hacia el eterno horizonte de la felicidad.-

Y hoy,aquí,en el Uruguay nuestro,nos reunimos en el mismo ámbito,y tenemos que poner la fé,la esperanza y el indomable espíritu del criollo que nos dio la libertad,tenemos que poner todo el esfuerzo humano para continuar unidos,caminando hacia el eterno horizonte de la feli idad,sin temores,sin recelos,sin amenazas,sin agresiones,sin imcomprensión,sin violencia.-

Tenemos que marchar unidos,en paz,con amor humano,en armoniosa comprensión,con iluminada razón,con fuerza de conciencia propia.-

Y hoy y aquí,comencemos nuestro análisis ciudadano y de pueblo en lo fundamental.-

Es que queremos cosas diferentes? o es que deseamos caminos más conducentes para las mismas cosas.-

No estará ocurriendo que impaciencias desmedidas nos están desdibujando los principios fundamentales de nuestra organización social?

En fin....abreviando;cabe imaginar que en éste nuestro Uruguay nos van a inculcar un único modo de pensar?

No les parece conciudadanos que esos iluminados,pretenden ignorar las características de nuestra raza latina?

No les parece conciudadanos,que ese injerto no prende ni en el ceibo ni en el sauce.-

En fin allá ellos,los injertos,que el criollo es de pura cepa.-

Pero no confundir,deseo de convivencia con debilidad y sometimiento.-

No Orientales,enfrentemos siempre el avasallamiento,pero sigamos luchando eternamente,sindescanso para lograr la perfección inalcanzables de los grandes principios constitucionales a que me referí.-

Y repito,es que queremos cosas deferentes.-

Podemos querer cosas diferentes a las que establece nuestra constitución,cuando habla del hogar y de la familia diciendo en su Art.40:La familia es la base de nuestra sociedad. Es Estado velará por su estabilidad moral y material,para la mejor formación de los hijos dentro de la sociedad.-

Y en el artículo 41,al decir:"El c idado y educación de los hijos para que éstos alcancén su plena capacidad corporal,intelectual y social,es un deber y un derecho de los padres..."

Como seres humanos,podemos concebir otro concepto que no sea el arraigo de la institución familiar?

Y nuestra constitución llega a más,obliga al estado a velar por la estabilidad mor y material de la familia,pero no le da al Estado la potestad de disponer de la estructura de nuestro hogar,-

Eso no es de nuestra tierra.-

No arraiga en nuestra tierra,desarraigar,desmembrar,separar la familia.

Cuando habla de la educación en ese Art.41 aspirando a que los hijos alcancen su plena capacidad corporal,intelectual y social, y en el Art.68 cuando garante la libertad de Enseñanza y establece: "La ley reglamentará la intervención del Estado al solo objeto de mantener la higiene,la moralidad,la seguridad y el orden público"y al final del Art.71,diciendo..."En todas las Instituciones Docentes se atenderá especialmente la formación del carácter moral y cívico de los alumnos".-

Ante estos enunciados,cabe preguntarse

...///

...///

Es lícito, es honesto usar de las aulas, cualquiera sea la alcurnia de ellas, para ejercer la autoridad del educador, predicando al igual que en el púlpito, la desavenencia, el rechazo, la insastifación, etc.; plantando o abonando el gérmen del inconformismo de la frustración, del odio anestesianmo la capacidad de raciorinio, adoctrinando la ceguera mental, la esclavitud de conciencia.-

Y aún peor más degradante, sabiendo que su acción de pseudo educador ejerce la presión velada del temor?.-

Como expresé, conciudadanos, es lícito realizar o permitir que se realice este tipo de docencia?.-

Y continúa la constitución:

Al tratar de la salud por ejemplo en su Art.44, obliga al Estado a legislar en todas las cuestiones de la salud e higiene públicas, dice "procurando el perfeccionamiento físico, moral y social de todos los habitantes del país"; disponiendo despúes que "todos los habitantes tienen el deber de cuidar su salud, así como el de asistirse en caso de enfermedad"...

Surge naturalmente la preocupación de la sociedad trasmitida como obligación al Estado y al individuo.-

Ante ello es difícil concebir arrogantes patrimonios en cuanto la salud se refiere.-

El trabajo, tema al cual la constitución le dèdica especial atención estableciendo en su Art.53 que está bajo la protección especial de la Ley y que todo habitante de la República, sin perjuicio de su libertad, tiene el deber de aplicar sus energías intelectuales o corporales en forma que redunde en beneficio de la colectividad..."

Obsérvese, no hace distingos en cuanto a aplicación de energías, intelectuales o corporales; para la constitución no hay potentados titulados ni obreros; todos son obreros del bien nacional.-

Para las Fuerzas Armadas también es así, todos somos obreros del bien nacional.-

La independencia de la conciencia moral y cívica del obrero o empleado con respecto al patrón está reconocida expresamente en el Art.54.-

También exige la constitución que la ley promueva la organización de sindicatos gremiales y en el mismo Art. 57 establece "Declárase que la huelga es un derecho gremial... Sobre esta base se reglamentará su ejercicio y efectividad".-

Y aquí llegamos al punto neurálgico del día, al punto de moda.-

Sobre la base del incumplimiento legislativo, de reglamentar el jercicio y efectividad del derecho de huega, se viene desenvolviendo el proceso foráneo que pretende asistir impune y satisfecho a la asfixia de la Nación.-

Por incumplimiento conciente o inconciente de los preceptos constitucionales se ha ido permitiendo que la infiltración ideológica foránea, vaya ensoberbeciendo a grupos y sectores que por su función se estiman dominadores del quehacer nacional.-

Y los conducen a adoptar actitudes, a título gremialista, que toman como rehén al pueblo en sus sectores más necesitados para presionar al sistema institucional.-

...///

..///

Y presionan al sistema institucional en la persona de sus reprensentantes para la satisfacción de sus petitorios, demandas, exigencias.-

Y la demagogía o la debilidad ha ido permitiendo lo que se llama escalada.

Y ante esa facilidad, ante esa impunidad, esas exigencias se hicieron programáticas y desembozadas.-

Hoy en día el problema no es un aumento de salario o el reclamo ante una situación que atente contra la salud.-

No, ya se ha perdido en tal forma la conciencia del reclamo, que al campo laboral le hacen reclamar, por postulados foráneos de cualquier índole que sean.-

Han perdido los más mínimos respectos hacia la masa y usan de la masa para ser siervos complacientes del eslogan foráneo de turno, o del amo al cual quieren servir.-

Podríamos continuar enumerando los principios constitucionales que establecen una sociedad junta y progresista.-

Extraigamos la conclusión d... día: conciudadanos que sabiduría tiene nuestra Consitución en sus principios fundamentales.-

Cuánto nos hace falta conocerla, enseñarla, aplicarla y mantenerla vigente por la evolución legislativa.-

Termino conciudadanos; termino con una invocación de la Fuerzas Armadas al pueblo, a nuestro pueblo al que pertenecemos y del cual provenimos.

Somos autenticamente nacionalistas.-

Deseamos, queremos y buscamos la felicidad nacional.-

En nuestro empeño no daremos un paso más del que procure la felicidad Nacional, pero tampoco daremos un paso atrás.-

Montevideo, 1º de Julio de 1973.-

([illegible]).-

(S.I.D.).=

Copia

D-559

[illegible]
[illegible]
[illegible]
GENCIA.-
[illegible] Nro. 6.-

ASUNTO Nro.______________ OFICIO Nro.1.306.e.w.p.p.-

19-7-73

Montevideo, 18 de julio de 1973.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE SEXTO TURNO.-

Señor Juez:

CACHON [illegible] de BERMUDEZ, Nélida Lidia.=Su denuncia de amenaza.=

ANTECEDENTES

s/r/e

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Arch.
No de Orden: 1704

Siendo la 20.35' del día 26 de junio p.pdo, se tiene conocimiento por intermedio de la Seccional 11a, que una empleada de U.T.E. que se domicilia en la Avda. Gral. [illegible] Nro. 2491 ap.1, había sido amenazada en forma telefónica.=

Atento a ello se concurre a la dirección mencionada, siendo atendidos por la Sra. Nélida Lidia CACHON SEPEDA de BERMUDEZ, oriental, casada, de 43 años de edad, titular de la C.I. Nro. 735.467, empleada de U.T.E. Sección Despacho de Usinas, quien manifesto a los funcionarios actuantes lo siguiente: que siendo la hora: 18.15' del día de la fecha, y estando en su oficina, recibió una llamada telefónica de una persona desconocida, del sexo masculino, que le manifestó en forma textual: "SI NO TE [illegible] AL PARO, TE VAMOS A DAR UNA PALIZA Y VAMOS A VIOLAR A TUS HIJAS" cortando enseguida la comunicación, [illegible] que en otras oportunidades ha recibido amenazas, o sí del mismo tenor, pero refiriéndose a su persona, pero nunca a sus hijas, como fue en ésta oportunidad.=

En esos momentos se encontraban en el domicilio las hijas de la referida Señora cuyos nombres son [illegible] Adriana BERMUDEZ CACHON, oriental, de 11 años de edad, concurre a la Escuela Nro. 178, sita en la Avda. [illegible] y José Nazzari, en el horario de........//////

Archivo

//////////.......08.00' a 12.00';en la tarde en el horario de:14.30' a 15.30' concurre a la Alianza Cultural de los Estados Unidos, sita en Paraguay y Soriano, los días Lunes, Miércoles, y Viernes; de allí a la Asociación Cristiana de Jóvenes hasta la hora:18.00'; María Fernanda **BERMUDEZ CACHON**, oriental, de 14 años de edad, titular de la C.I.No. 1.569.559, quien concurre al Liceo Nro.21 sito en Enriqueta Compte y Riqué frente al Canal 12 de Televisión, en el horario de:08.00' a 12.00', concurriendo lo mismo que su hermana y en los mismos horarios, a la Alianza Cultural de los EE.UU., y Asociación Cristiana de Jóvenes.=

Averiguaciones practicadas por parte del personal de este Departamento, no han arrojado resultados positivos hasta el momento, continuándose las mismas en forma conjunta con personal de la Seccional 11a, en cuya jurisdicción ocurrió el caso.=

Enterado usted de lo que antecede, dispuse: que se continúen con las diligencias ya iniciadas, y entretanto con lo actuado se elevaran estos obrados a su despacho, a lo que se da debido cumplimiento.=

Saluda a usted atentamente.-

Comisario: AUGUSTO LEAL.-
Jefe de Dpto.-

s/r/e

Montevideo, 18 de julio de 1973.-

Señor Jefe:

Elevo a usted copia fiel del original enviado al Sr. Juez.=

Saluda a usted atentamente.-

Comisario: AUGUSTO LEAL.
Jefe de Dpto.-

1104

002/2

S I D

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO — ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

ANEXO No.1 al P.I. No.25/973 al 141800 JUL 973.

I.-EVALUACION : A-2

II.-ASUNTO : Resoluciones aceptadas por el coordinador de la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio y los representantes del Partido Nacional, Juan PIVEL DEVOTO y Walter SANTORO.-

III.-T E X T O:

METAS

1) Alzamiento popular si continúa la detención de los militares frentistas. Esto incluye naturalmente, que a partir del miércoles se inician movilizaciones en distintas arterias de Montevideo, no tiene que ser necesariamente 18. La proyección y ejecución de las mismas, serán de las mismas o mayor magnitud de la del 9.-

2) Levantamiento del paro general, buscando el respiro y la tregua necesaria para rearmar a los sindicatos y proseguir la lucha con diferentes tácticas.-

3) Durante el levantamiento y al entrar a trabajar se desarrollarán mitines explicándoles a la gente y dándole cuenta del porqué de las luchas y las falacias de los comunicados de las FF.AA.-

4) Los gremios trabajarán y harán trabajar a los funcionarios de las fábricas y reparticiones públicas a desgano, trabando el desarrollo económico del país.-

5) Se llevarán a cabo paros generales semanales, como demostración de fuerza.-

6) Habrá movilizaciones callejeras desde los lugares de trabajo.-

7) Los dirigentes sindicales permanecerán en la clandestinidad, operando con los enlaces en cada lugar de trabajo según el gremio.-

8) En caso de permanecer detenido el Gral. Liber Seregni se tomará contacto en las próximas horas con Wilson Ferreira Aldunate, para coordinar con éste la movilización, desde y hacia B. Aires. Se está instalando una emisora fantasma, la que irradiará desde (Colón) Provincia Argentina, audiciones destinadas a la resistencia.-

9) Se procurará trabar contacto con representantes de las FF.AA., para concientizarlos de la situación, imperante con una sola consigna; derrocar a Bordaberry.-

10) Las movilizaciones serán nocturnas y los planes a desarrollar en domicilios privados.-

Copia Textual del Inf. Esp. N° 69/73 (A-2) 12/7/73

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

SID

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.102/973.

Hoja 1 de 1
Copia Nº. 003
R. M. 1.
MONTEVIDEO
161130JUL973.
ES - 01.

I-EVALUACION: B -2.

II-RESPONDE A:-Información existente en este Comando.

III-T E X T O:-Dr.Nestor Fígari domiciliado en Máximo Tajes 6952 al lado de un Comité de Base, de nacionalidad Paraguaya,dice ser médico y pastor evangelista.-Intimo amigo de Libereff,fue llevado a la presidencia de APAL del liceo Nº.15 por éste.
Subsiste de los donativos que le dejan sus feligreses y pasa la mayor parte del tiempo en el mencionado Comité de Base,en compañía de un profesor de gimnasia que vive en dicho Comité.
Este profesor que da clases de Educación Física,en la Escuela Nº173 (Avda Italia y Lido) y en el Liceo Nº.15,realiza reuniones con la finalidad de hacer proselitismo político (extremista) en sus clases;casa de Rabinovich* (Máximo Tajes 7400,extremista con 3 coches nuevos en su garaje,no se sabe en que trabaja); casa de la familia Rama** (Máximo Tajes 7168) exilados españoles y comunistas.En las reuniones adoctrina a maestros y padres de alumnos.

fecha pron...

* Domingo
** Omar R.
conseguidos por Guía Telefónica

IV-DISTRIBUCION: C.G.E.
ES.MA.CO.
S.I.D.
JEFE DE POLICIA.
OCOA.
ARCHIVO

ACUSE RECIBO:-POR RADIO.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VII-73
Fecha de Salida
Pase a A/N - PE
No. de Orden: 1706

El Jefe de la Región Militar Nº1.
ESTEBAN R. CRISTI.

AUTENTICA:
2/ R/ M. Nº 1.
Tte. Cnel.
ABAYUBA L. ASPLANATO.

REGION MILITAR Nº1 ESTADO MAYOR D-2 INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

REGION MILITAR Nº1 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17/7/73
Pase a D.I. II III I
Nº. de Identificación 6706

-.Lea.-

18-JUL-973
DEPARTAMENTO III I
Número de 6706

SECRETO

18-7-73
Dpto. I
6706

001/1

1706

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Señor Director:-

Habiendo tomado conocimiento del Parte Especial de Información Nr.107/973 de R.M.1 de fecha 171020 Jul.1973 cúmpleme informar al Señor Director lo siguiente:-

El suscrito conoce al Señor Mario Luis Alberto Carvalho desde hace varios años el cual es Tte.2do.de Reserva y actualmente se desempeña como funcionario de la JPM, D III-

Consultado el Sr.Carvalho, que es Radio-aficionado, sobre su equipo expresa que hace como 2 años que está fuera de servicio por estar desarmado, entre otras cosas porque lo habían amenazado que se lo robarían y por algunos desperfectos técnicos. Por consiguiente la característica CX3CM está siendo usada por alguien que no es el legítimo usuario.-

El Sr.Carvalho no conoce a la otra persona citada en el informe.-

Sería deseable conocer referente a la recepción que se menciona lo siguiente:-

1ro.Día y hora en que se realizó la escucha.-

2do.Característica del receptor.-

3ro.Lugar aproximado del dial en que se escuchó la emisión.-

Montevideo, Julio 19 de 1973

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Departamento V

Tte.Cnel [signature]
OCTAVIO [illegible]

DEP. I Archivo

Se hizo Informe I- 83/73.

001/2

1707

S E C R E T O

B.I.D.

Hoja 1 de
Copia No. 003
... No. 1.
...
171030Jul1973.
ZU-82.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.107/973.

I-EVALUACION: B-2.

II-REFERENCIA: Información existente en este C.G.

III-TEXTO: En circunstancias que un elemento de Tropa escuchaba una Radio a tránsitor portátil, captó la siguiente conversación:

-C.X.5 C.M. a C.X.3 C.M.:-Lucía está en casa, va mañana si sale llega, sino sale no llega, cualquier novedad estamos a la orden, por acá todo tranquilo, no pasa nada, recorreré la banda por si hay novedad.

-Las presentes indicativas, corresponden a la Radio Aficionados Clemente Gualberto ... (Burgueño 4560) y Mario Luis Alberto CARVALHO.(Ytapúa 3275).

Antecedentes

IV-DISTRIBUCION: C.G.3.
ES. MA.CO.
S. I. D.
DGRAL. de T.
C.G.C.A.
ARCHIVO.

-ACUSE RECIBO POR RADIO.

El Jefe de la Región Militar No.1.
General
... R. C...

-AUTENTICA:
Jefe D-2/RM1.
Coronel
Agustín L. Aspelanto
AGUSTIN L. ASPELANTO.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VII-73
Pasa a Varios
No. de Orden 1707

DEP. I
Archivo
PROCESADO

REGION MILITAR No. 1
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Se hizo Informe I-83/73

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17/7/73
Pasa a Dpto. V
No. de Identificación 6752

S E C R E T O

18-7-73
19-7-73
Dpto V
6752

002/2

1707

S.I.D.

S E C R E T O

Hoja 1 de 1.
Copia No. 005
R. M. 1.
MONTEVIDEO.
161259Jul1973.
KJ-72.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 105/973.

I-EVALUACION: F-6.

II-RESPONDE A: Información existente en este Cdo.

III-T E X T O: Comentarios indican, que en casa con letrero que dice "FOTOGRAFOS", ubicado en Aconcagua y Gallinal, existiría MARIHUANA.-

IV-DISTRIBUCION: J. G. A.
ES. MA. CO.
S. I. D.
JEFE POL. MONT.
OCOA.
ARCHIVO.

ACUSE RECIBO: POR RADIO O TELEFONO EN ESA PRIORIDAD MENCIONANDO SOLAMENTE REFERENCIA DE MENSAJE.

s/r/e

El Jefe de Región Militar No. 1.
General
ESTEBAN M. CRISTI

AUTENTICA:
El Jefe D-2/RM1.
Tte. Cnel.
ABAYUBA L. AGUILANATO.

mjc.

17-7-73
Dpto I
6722

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17/7/73
Pase a D.S. III I
Nº. de Identificación 6722

S E C R E T O

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
23-VII-73
Pase a Arch.
No 1708

001/1

1708

SECRETO

DEP. I PROCESADO "G"

EJERCITO NACIONAL.
DEPARTAMENTO E-II.
MONTEVIDEO
131131-JULIO-1973.
Y C - 8 7

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.172/973.

I. - EVALUACION: B- 2-

II. - RESPONDE A: - Información existente en el Departamento E-II del E. M. G. E.

III. - TEXTO:

- Se ha logrado información que indica que las personas mencionadas a continuación, serían activistas de la ASOCIACION FRATERNIDAD, quienes atemorizarían a los demás funcionarios y les coartarían la libertad de trabajo:

  - ROGELIO MIGUEL GRECO.
  - CRISTINA IRIARTE.
  - ADAN SASTRE (estuvo detenido en Jefatura de Policía de MONTEVIDEO)
  - JULIO TELLECHEA.

IV. - DISTRIBUCION:

J. P. M.

El Jefe del Departamento E-II del E. M. G. E.
CORONEL
ANGEL D. BARRIOS.

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.- - - -

A. T.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No de Orden 1709

DEP. I PROCESADO "G"

17-7-73

Dpto. I 6725

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17/7/73
Pase a Dto. III, I
Nº. de Identificación 6725

SECRETO 001/1 1709 -1

SECRETO

R. M. 1 – O. C. O. A.
DIV. INFORMACIONES

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION:
[illegible] N.o 396/73.-

16-1100-JUL-973.-
FECHA

PROCEDENCIA: Informante.-

EVALUACION: A - 1

DIRECCION:

TEXTO: El día que fué detenido el C/N LEBEL, y en circunstancias en que en la vereda de enfrente a su domicilio se habían congregado aproximadamente 100 Frente Amplistas, a vivarlo y a plaudirlo, por su actitud, mientras cantaban el Himno, el Señor LLAMBIAS DE ACEVEDO, integrante del COMAE, que vive frente a la casa del mencionado C/N salió a su balcón, conjuntamente con su esposa y 2 de sus hijos, uniéndose al grupo, con sus vivas, aplausos y cantos, apoyando al mencionado C/N.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20/7/73
Pasa a Dpto 1
N.o de Identificación 6791

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VII-73
Pasa a Varios
N.o de Orden 1710

REGION MILITAR No. 1 – Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas – República Oriental del Uruguay

E.M.R.M.1.-
E.M.G.E.
S.- II
DISTRIBUCION: S.I.D.

CORONEL: [signature]
LUIS V. QUEIROLO.-

DEF 1 PROCESADO

001/1

SECRETO

1710 -1

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 10.788/973. **Carp. N.°** ----

HOJA DE TRAMITE N.° 688/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 17 de Julio de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del Parte Especial de Información (I) No.159/973 de la Región Militar No.4.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 19/7/73
Pase a Dpto 1
N°. de Identificación 6769

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VII-73
Fecha de Salida
Pase a C y G
No de Orden: 1711

BIOGRAFICO 10/03/86 (AR)
Conocimiento

Sello de la Repartición

Por **El Jefe del Dpto.** E-II del E.M.G.E.

Tte. **Coronel** [firma]

CARLOS LEGNANI.

Iniciales A.T.

SECRETO

001/10 1711

SECRETO

[illegible] PAPEL [illegible] SEGUN C.I.G.R.3543

10788

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 59/973.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- [illegible]: Información obtenida por este Comando de Abogados de Empresas Extranjeras en el URUGUAY.-

III.- T E X T O:

Se adjunta Anexo 1

IV.- DISTRIBUCION:

CDO. [illegible] E.-

ES.MA.CT.-

[illegible].D.II./[illegible]./RCK./

El J... R. M. No. 1.-

JULIO G. VADORA ROZIER.-

REGION MILITAR REPUBLICA O. del URUGUAY

10/03/86 (AIC)

COMANDO [illegible]
DEPARTAMENTO E II [illegible]
Procedencia RM 4
Enviado a 002 Sec. C. Inf. 1130
Fecha 10-VII-973
No. 10788

171

SECRETO

BRANCHES, AFFILIATES AND SUBSIDIARIES OF AMERICAN FIRMS - URUGUAY

March 1973

(A) - Affiliate
(B) - Branch
(S) - Subsidiary

HOJA POCO LEGIBLE

Name and Address of Local Organization	Name of Local Manager and Telephone Number	Name and Address of Firm in the United States
Abbott Laboratories Uruguay Ltda. (A) Av. Larrañaga 4496	Enrique A. Quartino 58-45-12, 58-83-[illegible], 58-85-21	Abbott Laboratories [illegible] Chicago, Ill. [illegible]
All America Cables & Radio, Inc. (S) Victoria Plaza Hotel, Esc. 810 Montevideo	Alfredo Guimaraes Balparda 91-79-44	International Telephone & Telegraph Corp. 320 Park Avenue New York, N.Y. 10022
American International Underwriters, S.A. (S) Calle Rincón 467, P.6 Esc. A Montevideo	José Antonio Loureiro 8-09-26, 98-[illegible] 91-72-65	American International Underwriters Corp. General Insurance [illegible] 102 Maiden Lane New York, N.Y. 10035
Armco Uruguaya S.A. (S) Calle Cerrito 618 Montevideo	Horst Philipsthal Drews 8-98-45	International Division Armco Steel Corp. Middletown, Ohio 450[illegible]
Armour del Uruguay S.A. (A) Calle Cerrito 501 Montevideo	José L. Alvarez 91-[illegible]-7[illegible], 8[illegible]-[illegible]	N[illegible] American Foods [illegible] Deltec International Ltd. 2801 Ponce de León Blvd. Coral Gables, Florida 3313[illegible]
Associated Press, The (S) Calle Cuareim 1287, P.4 Montevideo	Aníbal R. Arguello 91-09-40	The Associated Press 50 Rockefeller Plaza New York, N.Y. 10020
Bancroft Brillotex Int'l. S.A. (S) Calle Rincón 467, P.5, Escritorio B. Montevideo	Luis A. García y Santos 91-38-21, 91-56-70	Bancroft Licensing 62 Rockford Road P.O. Box 245 Wilmington, Delaware 19899

S/7/e

S/7/C

003

SECRETO

SECRE[illegible]

Name and Address of Local Organization	Name of Local Manager and Telephone Number	Name and Address of Firm in the United States
Bank of America N.T. & S.A. (B) Calle 25 de Mayo 552 Montevideo	Oscar A. Rebecchi 98-69-61/68, (Private: 98-69-69)	Bank of America N.T. & S.A. World Headquarters Bldg. Bank of America Center San Francisco, Cal. 94120
Bull del Uruguay S.A. (A) Calle Paysandú 1034 Montevideo (Societé Honeywell Bull 94, Avenue Gambetta [illegible] Paris, CEDEX 20	Walter Pazos 98-02-38, 8-51-41/42	Honeywell, Inc. 2701 Fourth Avenue S. Minneapolis, Minn. 55408
Business International (B) Av. 18 de Julio 1044, P.8 Escritorio 802 Montevideo	Juan Carlos Mira 98-12-04	Business International Corp 757 3rd. Avenue New York, N.Y. 10017
C.A.I.N.S.A. (Compañia Agrícola e Industrial del Norte S.A.) (A) Calle Buenos Aires 484, P.4 Montevideo	Frank C. Churchill 91-50-12, 91-41-50	American Factors Associated Ltd. P.O. Box 3230 Honolulu, Hawaii 96813
Chesebrough Pond's Int'l. Ltd., Sucursal Uruguay (B) Calle Gral. Flores 2087 Montevideo	Nelson Caballero 20-98-12, 20-63-32	Chesebrough Pond's Int'l., Ltd. 33 Benedict Place Greenwich, Conn. 06830
Coca Cola Export Corp., Sucursal Uruguaya, The (B) Calle José Mazzini 2557 Montevideo	Ing. Felipe Bartolomé 79-45-21, 78-42-48	The Coca Cola Export Corp. 260 Peachtree St., N.W. Atlanta, Georgia 30301
Colgate-Palmolive, Inc. (S) Av. Dr. Luis Alberto de Herrera 1124/28 Montevideo	Clodio Menotti 79-50-21/23	Colgate-Palmolive, Int'l., Incorporated 300 Park Avenue New York, N.Y. 10022
Columbia Pictures of Uruguay, Inc. (S) Calle Canelones 1273 Montevideo	Horacio D. Hermida 8-03-77, 91-23-26	Columbia Pictures Int'l., Corporation 711 Fifth Avenue New York, N.Y. 10022

s/tk

s/t/c

004

SECRETO

Name and Address of Local Organization	Name of Local Manager and Telephone Number	Name and Address of Firm in the United States
Compañía Burroughs de Máquinas Ltda. (B) Calle Cerro Largo 847 Montevideo	José Enrique Azpiroz 8-47-56, 98-14-57	Burroughs Corporation P.O. Box 418 Detroit, Michigan 48232
Compañía de Chicle Adams, Inc. (B) Calle Gerónomi Piccioli 2992 Montevideo	André Minvielle 58-70-21/23	Warner-Lambert Company 201 Tabor Road Morris Plains, N.J. 07950
Compañía Standard Electric Argentina S.A.I.C., Suc. Uruguay (A) Victoria Plaza Hotel, Esc. 802/803 Montevideo	Ing. Alberto Cayón 98-73-34, 8-68-89	International Standard Electric of N.Y., Ltd. 320 Park Avenue New York, N.Y. 10022
Compañía Uruguaya de Cemento Portland (S) Calle Rincón 487, Piso 3 Montevideo	Douglas P. Kennedy 8-04-44/45, 91-41-75 91-65-97	Lone Star Industries, Inc. 1 Greenwich Plaza Greenwich, Conn. 06830
Crown Zellerbach International, Inc. (S) Calle Cerrito 461, Piso 1 Montevideo	A. V. Hardisty 8-58-24, 8-70-65	Crown Zellerbach International, Inc. 1 Bush Street San Francisco, Calif. 9411[illegible]
Deloitte, Haskins & Sells (A) Pza. Independencia 811, P.2, Esc. 21 Montevideo	John R. McConnell 98-06-26	Haskins & Sells 1114 Avenue of the Americas New York, N.Y. 10036
Diners Club Uruguay S.A. (B) Calle Colonia 1005 Montevideo	Rodolfo Hugo Bagot 91-61-57, 91-54-08	Diners Club, Inc. 10 Columbus Circle New York, N.Y. 10019
Dorothy Gray Inc. (B) Camino Maldonado 5634 Montevideo	Ramiro J. Cortina 58-93-81	Dorothy Gray, Inc. 90 Park Avenue New York, N.Y. 10016

s/T/e

SECRETO

Name and Address of Local Organization	Name of Local Manager and Telephone Number	Name and Address of Firm in the United States
Dun & Bradstreet S.A. (B) Calle Rincón 454, P.4 Esc. 423 Montevideo	Juan J. Da Silva 8-12-77, 8-28-85	Dun & Bradstreet, Inc. 99 Church Street, Dun Bldg New York, N.Y. 10008
ESSO Standard Oil Co. (Uruguay) S.A. (A) Calle Cerrito 461, P.2 Montevideo	Antonio María Briceño 8-96-70/79, 91-43-54	EXXON Corporation 1251 Avenue of the Americas New York, N.Y. 10020
First National City Bank (B) Calle Cerrito 455 Montevideo	Pablo A. Más 8-19-81, 8-96-46 98-49-21	First National City Bank, New York 399 Park Avenue New York, N.Y. 10022
Fleishman Uruguaya, Inc. (B) Calle Juan Paullier 2373 Montevideo	José Pargman 29-13-21/23	Fleishmann Uruguaya Inc., New York 525 Madison Avenue New York, N.Y. 10022
FORD (Uruguay) S.A. (A) Calle Cuaró 3087 Montevideo	Roger J. Haloua 20-75-21, 20-87-21	Ford Motor Company The American Road Dearborn, Michigan 48121
General Electric S.A. (A) Calle Defensa 1926 Montevideo	G. Robert Law 40-01-41/49	General Electric Company 570 Lexington Avenue New York, N.Y. 10022
General Motors Uruguaya S.A. (S) Av. Sayago 1385 Montevideo	Ralph Fernández 38-16-21/28	General Motors Overseas Operations 767 5th Avenue New York, N.Y. 10022
Hart S.A. (A) Calle Cuareim 1844 Montevideo	Willem Singer Eric T. Morton 91-20-84, 91-28-41/42	Hart, Inc. Boston 10 High Street Boston, Mass. 02110
IBM del Uruguay S.A. (S) Pza. Independencia 812 Montevideo	Alfredo M.Aizpun 8-99-51/55	IBM World Trade Corp. 821 United Nations Plaza New York, N.Y. 10017

5/5k

SECRETO

Name and Address of Local Organization	Name of Local Manager and Telephone Number	Name and Address of Firm in the United States
IMSA (Industrializadora de Maíz S.A.) (A) Calle Soriano 791, P.3 Montevideo	Juan S. Biestro 8-58-91, 8-17-43 98-17-17/18	C.P.C. International, Inc. International Plaza Englewood Cliffs, N.J. 07632
Industrias de Concentrados Crush Ltda. ( ) Bv. Propios 2374 Montevideo	E. Ochoa 58-00-17	Inter American Orange Crush Company 2201 Main Street Evanston, Illinois
International Advertising Service S.A. (B) Cno. Maldonado 5634 Montevideo	Alejandro Magariños 58-23-21	The Sydney Ross Company 90 Park Avenue New York, N.Y. 10016
International Harvester Co. of Uruguay S.A. (S) Calle Paraguay 1866 Montevideo	Adolfo H. Schultze 8-70-81/82, 8-71-23 8-50-03	International Harvester Company 401 North Michigan Avenue Chicago, Illinois 60611
Jackson, Inc., W. M. (S) Calle Paraguay 1388 Montevideo	Tulio A. Sabattini Gallo 8-33-23, 8-67-97	Grolier International, Inc. 575 Lexington Avenue New York, N.Y. 10022
Ko[illegible]x Uruguaya Ltd. (S) Calle Yí 1532 Montevideo	Ing. Químico Raûl Schwartzmann 8-66-79, 98-17-36	Eastman Kodak Company 343 State Street Rochester, N.Y. 14650
Laboratorios Americanos S.A. (A) Calle Paraguay 1480 Montevideo	Jorge Castro 8-40-30, 98-55-20	American Home Products Corporation 685 Third Avenue New York, N.Y. 10017
McCann Erickson Corp. S.A. (S) Calle Rincón 487, P.5 Montevideo	Amadeo Duilio Charlín 8-45-84, 98-55-60, 91-41-27	McCann Erickson Int'l. 485 Lexington Avenue New York, N.Y. 10017
Merrill Lynch, Pierce, Fenner & Smith Uruguaya S.A. (B) Rincón 454, P.5, Esc. 503 Montevideo	John A. Eckstein 98-23-11	Merrill Lynch, Pierce, Fenner & Smith, Inc. One Liberty Plaza 165 Broadway New York, N.Y. 10006

s/t/e

SECRETO

Name and Address of Local Organization	Name of Local Manager and Telephone Number	Name and Address of Firm in the United States
Metro-Goldwyn-Mayer del Uruguay (B) Calle San José 1211, P.2 Montevideo	Isy H. Haim 91-45-86, 91-33-68	Metro-Goldwyn-Mayer Int'l. Incorporated 10202 West Washington Blvd. Culver City, Calif. 90230
Mobil Oil del Uruguay S.A. (B) Calle Rio Negro 1354, Piso 4, Esc. 18 Montevideo	N. Stanley Grierson 8-39-09	Mobil Oil Corporation 150 E. 42nd. Street New York, N.Y. 10017
Moore McCormack (Uruguay) S.A. (S) Rbla. F. D. Roosevelt 460, Piso 1 Montevideo	J. C. Brusa 8-71-69, 8-71-04 (Private: 8-08-74)	Moore McCormack Lines, Inc. 2 Broadway New York, N.Y. 10004
National Schools (B) Av. 18 de Julio 2204 Montevideo	Sócrates Iglesias 41-01-28	National Schools 4000 South Figueroa St. Los Angeles, Cal. 10037
NCR del Uruguay S.A. (S) Calle Yaguarón 1225/33 Montevideo	Emilio P. Amores 91-48-60, 98-18-26	National Cash Register Co. Dayton, Ohio 45479
C_s Elevator Co. (B) Calle Colonia 1972 Montevideo	Ing. Antonio Ruiz Mascaró 40-71-44	Otis Elevator Company 260 Eleventh Avenue New York, N.Y. 10001
Pan American World Airways, Inc. (B) Av. 18 de Julio 945 Montevideo	Andrés A. Medina 98-06-13, 8-06-97, 8-98-87/89, 91-43-12 (airport 50-22-89)	Pan American World Airways Inc. Pan American Building New York, N.Y. 10017
Pepsi-Cola Interamericana S.A. (Div. Concentrado) (B) Av. Propios 4263 Montevideo	Manuel Ferrería 3-56-00, 3-49-00, 3-58-62	Pepsico, Incorporated World Headquarters Purchase, N.Y. 10577
Pepsi-Cola Interamericana S.A. (Div. Embotellado) (B) Av. Millán 4284 Montevideo	Walter Pablo Cavassa 3-61-31/34	Pepsico, Incorporated World Headquarters Purchase, N.Y. 10577

SECRETO

SECRETO

[illegible] and Address of [illegible] Organization	Name of Local Manager and Telephone Number	Name and Address of Firm in the United States
[illegible]izer Corporation S.A.(B) Calle Eduardo Acevedo 1160 [illegible]ontevideo	Rafael M. Morelli 4-74-87, 41-48-31 41-49-35	Pfizer Corporation 235 E. 42nd Street New York, N.Y. 10017
Press Wirelesss Uruguaya Ltda. (S) Victoria Plaza Hotel, E.810 Montevideo	Alfredo Guimaraes Balparda 91-79-44	International Telephone and Telegraph Corp. 320 Park Avenue New York, N.Y. 10022
Qu[illegible]ica Tec del Uruguay S.A. (S) Carlos Ma. de Pena 4987 Montevideo	Alcides Vita 3-58-75	Reheis Chemical Company 235 Snyder Avenue Berkeley 6 Berkeley Heights, N.J. 07922
Squibb & Sons Inter-American Corp., E.R. (B) Avda. Italia 2599 Montevideo	Dr. Jeremii W. Wesolowski 41-32-14, 4-43-03	E. R. Squibb & Sons, Inc. P. O. Box 4000 Princeton, N.J. 08540 s/t/e
Stearns, Frederick S.A. (B) Cno. Maldonado 5634 Montevideo	Alejandro Magariños 58-23-21	Drew Pharmacal Co., Inc. 90 Park Avenue New York, N.Y. 10016
Sudamtex de Uruguay S.A. (S) Ca[illegible]e Rincón 487, Piso 7 Montevideo	José Onto (President) Rafael Menéndez (Vice P.) 91-57-51, 98-76-21/25	United Merchants and Manufacturers, Inc. 1407 Broadway New York, N.Y. 10018
Sunbeam (Uruguay) S.A. (A) Calle Caridad 1129 Montevideo	Walter Polvarini 20-46-22, 20-39-00	Sunbeam Corporation 5400 W. Roosevelt Road Chicago, Illinois 60650
[illegible]ydney Ross Uruguay Ltda. (B) [illegible]o. Maldonado 5634 [illegible]tevideo	Alejandro Magariños 58-23-21	The Sydney Ross Company International Division 90 Park Avenue New York, N.Y. 10016
[illegible]aco Uruguay S.A. (A) [illegible]lle Solis 1480, Piso 2 [illegible]tevideo	8-13-81, 8-47-27/29 (Private: 91-17-88	Texaco, Inc. 135 E. 42nd St. New York, N.Y. 10017

SECRETO

SECRETO

[illegible] and Address of [illegible] Organization	Name of Local Manager and Telephone Number	Name and Address of Firm in the United States
[illegible] Uruguaya S.A., [illegible]. Walter (B) [illegible]lle Rincón 467, Piso 5 [illegible]. A [illegible]ntevideo.	Boris Samczyk 98-56-60/61	J. Walter Thompson Co. 420 Lexington Avenue New York, N.Y. 10017
United Artists of Uruguay Inc. (B) Calle Paraguay 1472 [illegible]tevideo	Washington Medina 8-65-50	United Artists Corp. 729 Seventh Avenue New York, N.Y. 10019
United Press International (B) Avda. 18 de Julio 1224, Piso 2 Montevideo	Hector Menoni 8-01-21/22	United Press International 220 E. 42nd Street New York, N.Y. 10017
United Shoe Machinery Co. of Uruguay (A) Calle Convención 1468 Montevideo	G. D. Adams 8-34-08	USM Corporation 140 Federal Street Boston, Mass. 02107
Warner, Lambert Ltd. (B) Calle Gerónimo Piccioli [illegible]92 [illegible]ntevideo	André Minvielle 58-70-21/23	Warner, Lambert Company 201 Tabor Road Morris Plains, N.J. 07950
White Weld & Co. (Montevideo) S.A. (S) Calle Misiones 1481, P.1 Montevideo	Bruno Enrique Rothschild 98-32-75	White Weld & Co., Inc. One Liberty Plaza 91 Liberty Street New York, N.Y. 10006
Wyeth Laboratorios C.A. (B) Calle Paysandú 951/55 Montevideo	Cr. Brian Boam 8-43-44, 98-53-27	Wyeth International Ltd., Inc. P.O. Box 8616 Philadelphia, Pa. 19101
[illegible]ng & Co., Arthur (A) [illegible]e Soriano 791, Piso 6 [illegible]ntevideo	Cr. Rubén D. Barreiro 91-27-63, 8-76-18	Arthur Young & Company 277 Park Avenue New York, N.Y. 10017

s/tle

SECRETO

MENSAJE DE LA C.N.T. A LOS TRABAJADORES URUGUAYOS

LOS TRABAJADORES URUGUAYOS HAN ESCRITO UNA PAGINA MARAVILLOSA DE SU HISTORIA

Ya han transcurrido dos semanas de la huelga general llevada a cabo cumpliendo la resolución tomada mucho tiempo atrás de responder con ella a todo golpe de Estado de contenido derechista y antipopular. Es imposible en este Mensaje relatar pormenorizadamente esta heroica batalla. Algún día habrá que hacerlo por escrito, de modo que ella quede grabada para la historia y para la educación de las futuras generaciones de orientales.

En esta huelga, la clase obrera derrochó combatividad, espíritu de sacrificio, una disciplina ejemplar, una severa dignidad frente a toda clase de atropellos y vejámenes,forjó una unidad más sólida y amplia que nunca por encima de las diferencias ideológicas.

La ocupación de los lugares de trabajo, con paralización de la labor aún cuando en algunos casos debiera realizarse bajo amenazas físicas y morales o con el cumplimiento disciplinado de las directivas impartidas para asegurar a la población los servicios esenciales, el digno enfrentamiento a los desalojos y las reiteradas reocupaciones de las fábricas, la firmeza ante las amenazas de quedar sin trabajo y sin indemnización, los actos y manifestaciones barriales que fueron acompañados por los vecinos y llegaron, en muchos casos, a reunir miles de personas, la participación masiva, junto a otras capas sociales, en el sepelio de Ramón Peré, la primera víctima de la dictadura, a la que se agrega ahora la del joven Walter Medina, la respuesta de decenas de miles, increíblemente organizada y disciplinada, al llamado a la gigantesca concentración del lunes y la ejemplar combatividad, firmeza y serenidad ante la represión brutal desencadenada contra el mar humano que colmaba la Avenida 18 de Julio, tales son apenas algunos rasgos salientes de esta estupenda lucha de los trabajadores uruguayos.

Los trabajadores de la Capital, de todos los gremios, particularmente del cinturón proletario de Montevideo, constituyeron el núcleo granítico de la firmeza y disciplina del proletariado. Pero debe señalarse además que, en estas jornadas, también derrocharon su espíritu de lucha los trabajadores del Interior, demostrando hasta qué punto la conciencia de la clase trabajadora ha alcanzado un altísimo nivel en todo el territorio nacional.-

Esta lucha ha despertado justa admiración, entusiasmo y apoyo caluroso en otras capas de la población oriental: estudiantes y jóvenes en general, universitarios e intelectuales, mujeres de los barrios, productores rurales, partidos políticos, las Iglesias católica y protestantes. En una palabra, en todo el pueblo, que ha reconocido en los trabajadores el duro acero y el alma viva de toda la resistencia popular a la dictadura. La batalla librada por los trabajadores uruguayos ha tenido inmensa repercusión en el mundo entero, donde se le ha valorado como uno de los más altos ejemplos de la historia de las luchas populares por la libertad y la emancipación nacional y social.

Por todo eso, la Mesa Representativa de la CNT quiere hacer llegar, por intermedio de este Mensaje, su ardiente saludo y su felicitación entusiasta a todos los trabajadores que, perteneciendo o no a nuestra Central, se han hecho dignos de ellas por su contribución a este memorable combate.-

Por qué luchamos

Por más que él haya superado inmensamente, por los rasgos enunciados, a todos los combates precedentes de los trabajadores uruguayos, no se trata, por cierto, de un hecho aislado ni excepcional. Se inscribe en el

historial escrito con esfuerzo y sacrificios, a lo largo de muchos años, de las grandes batallas obreras y populares por el pan y la libertad, por la emancipación de la República del sometimiento y explotación imperialistas, por el aplastamiento de la rosca oligárquica que amasa millones a costa del hambre de los trabajadores y de la ruina nacional. En última instancia, es una etapa de significación histórica en la ruta hacia la liquidación en nuestro país de la explotación del hombre por el hombre y la construcción de una sociedad justiciera y feliz, de progreso y abundancia material y cultural para nuestro querido Uruguay y todos sus habitantes, de una sociedad y un régimen en que los trabajadores y el pueblo lleguen, por fin, a ser dueños de sus propios destinos.

A lo largo de esos años, los trabajadores supieron forjar los instrumentos de organización y unidad de su propia clase, esta gloriosa CNT que nadie podrá destruir, marcaron a fuego a los enemigos del pueblo y de la patria, la oligarquía y el imperialismo, anudaron lazos inquebrantables de alianza con los estudiantes, la Universidad, los intelectuales honrados, con todas las fuerzas sanas de nuestro pueblo, elaboraron una plataforma de soluciones a los grandes problemas nacionales que reúne las medidas imprescindibles para sacar a la República del pozo de la crisis económica, social y política en que la han hundido las clases dominantes.

En esos largos años de lucha y experiencia, los trabajadores, inscribiéndose en las más puras tradiciones de nuestra historia, aprendieron a valorar la importancia fundamental de las libertades públicas, defendiéndolas en cada ocasión en que ellas fueron pisoteadas por los gobiernos retrógrados que hemos padecido. Y se juramentaron a que, si la reacción y el fascismo pretendían destruirlas totalmente con un golpe gorila, lo enfrentarían con todas las fuerzas del movimiento obrero y, concretamente, con la huelga general.

Por eso, cuando Juan María Bordaberry y quienes lo acompañan y sostienen dieron, el 27 de junio, el golpe de Estado que instauró una dictadura fascista desembozada, los trabajadores, fieles a su juramento, se lanzaron generosa y decididamente a la batalla, a la huelga que ha durado quince días, esforzándose por derribar la dictadura. Lo hicieron con plena conciencia de que el golpe no era un episodio más de las luchas políticas, sino un punto de viraje en que las clases dominantes, con mayor ferocidad aún que en el período de 1968 a la fecha, se proponen aplastar a sangre y fuego a la CNT y a las organizaciones sociales y políticas que auténticamente defienden los intereses populares, para perpetuar los privilegios de la casta oligárquica, hambrear y explotar aún más ferozmente a los trabajadores y al pueblo, pisotear vilmente los últimos restos de las libertades públicas y de los preceptos constitucionales y legales, acentuar la entrega indigna de nuestra patria al capital imperialista extranjero.-

Fue esa conciencia esclarecida del momento crucial de nuestra historia por que atravesamos la que inspiró el heroísmo, dinamizó las voluntades, cohesionó las fuerzas de todos, creó la capacidad admirable para resistir todos los embates y sacrificios, que los trabajadores derrocharon en estos días de combate. Ellos demostraron así, en la práctica, su condición de vanguardia de todo el pueblo en la batalla por el pan, la libertad y la dignidad patriótica.

Los trabajadores hubieran deseado que, en esta batalla, no hubiera otra división entre los orientales que la que opone irreconciliablemente al pueblo con la oligarquía. A lo largo de los meses agitados que precedieron esta última crisis, rechazaron una y mil veces los falsos y artificiales enfrentamientos con que los poderosos intentaron dividir al pueblo. En particular, hicieron todo lo que estuvo a su alcance para impedir que se estableciera una línea divisoria, una frontera de hostilidad, entre quienes visten el overol de trabajo y quienes visten el uniforme militar. Por eso, valoraron positivamente las expresiones de los comunicados 4 y 7 de las Fuerzas Armadas, en los cuales se establecía que éstas no serían jamás el brazo armado de grupos de privilegio económico o político, y se trazaba un programa de cambios que, en aspectos sustanciales, coincidía con el que reclaman la CNT y otras fuerzas patrióticas y populares.

Lamentablemente, en el golpe del 27 de junio, las Fuerzas Armadas se alinearon en posiciones opuestas a las manifestadas en esos comunicados. De hecho, defendieron el régimen corrupto de los Bordaberry, los Gari, los Peirano, el régimen que sustenta los privilegios de estos rosqueros latifundistas, banqueros, grandes comerciantes e industriales monopolistas, agentes del imperialismo que sojuzga al país, el régimen que pone de relieve su esencia oligárquica al realizar, prácticamente como un primer acto de gobierno, un nuevo y brutal despojo del salario de los trabajadores, con porcentaje de hambre, acompañados de alza de precios que han anulado completamente esos porcentajes y deteriorado aún más el nivel de vida del pueblo. De hecho, enfrentaron a los trabajadores y al pueblo, a sus legítimas aspiraciones de cambio, traicionaron sus propios postulados que habían estampado en aquellos documentos.

La CNT y los trabajadores se guían por principios y no por odios ciegos. La dureza de los últimos combates, los inauditos sacrificios sufridos en estos días, los muertos del pueblo cuya sangre ha regado una vez más el suelo patrio, no nos nublan la vista ni desvían la brújula que nos guía. Una vez más proclamamos enfáticamente que no tenemos más enemigos que la oligarquía y el imperialismo y quienes defienden su régimen podrido. Una vez más expresamos nuestra esperanza de que todos los patriotas, incluídos aquellos que forman parte de las Fuerzas Armadas, comprendan que ése es el único criterio que pueden sustentar quienes sinceramente desean salvar a la República, evitando los horrores de una guerra civil, pero llevando a cabo, a la vez, los cambios profundos que ella necesita para asegurar el progreso, la libertad, la justicia y la concordia libremente establecida de su pueblo auténtico. La actitud digna y respetuosa de algunos integrantes de esas Fuerzas, en medio de los dramáticos días que nos ha tocado vivir, confirma plenamente la justeza de esas nuestras posiciones de principios.

Hacia la victoria, en una nueva etapa de la lucha

Anclados con firmeza inconmovible en la convicción de que, finalmente, los trabajadores y el pueblo triunfarán, miramos y debemos mirar la realidad actual cara a cara, tal cual ella es y no deformada por deseos subjetivos, por generosa que sea su inspiración. Sabemos que el pueblo y su causa son inmortales e invencibles, mientras que son efímeros e irremisiblemente condenados al desprecio y al fracaso los tiranos que los enfrentan, y que la misma suerte correrán quienes, directa o indirectamente, sostienen las tiranías. En las condiciones en que la batalla se ha dado en nuestro país, la victoria de los trabajadores requerirá, sin embargo, todavía, una lucha prolongada y muy dura.

La huelga general que hemos realizado constituye una etapa gloriosa de esa larga lucha. Ella no ha permitido alcanzar aún la victoria deseada, pese al derroche de heroísmo de los trabajadores, que han tenido que enfrentar condiciones adversas, cuando no han madurado todavía plenamente las bases para lograr esa victoria. La batalla debe pues proseguir, pero se hace necesario cambiar la forma de lucha.

El principio táctico fundamental en una lucha prolongada es desgastar y debilitar continuamente las fuerzas del enemigo y fortalecer las propias. Es este principio el que sentó las bases de la victoria del pequeño Viet Nam sobre el poderoso imperio norteamericano, para no citar más que un ejemplo reciente y glorioso de la historia de las luchas populares del mundo entero. Es este principio el que debe guiar nuestras acciones en este momento dramático.

Estas consideraciones son las que han llevado a la Mesa Representativa de la CNT a decidir la terminación de esta etapa de la lucha, levantando la huelga general.

En las presentes circunstancias su prolongación indefinida solo llevaría a desgastar nuestras fuerzas y a consolidar las del enemigo, lo que violaría el principio básico a que hemos aludido y estaría en abierta contradicción con él.

No salimos de esta batalla derrotados ni humillados. Por el contrario, el heroísmo desplegado en todo su desarrollo, particularmente por los destacamentos más firmes de la clase obrera, la magnitud y combatividad de la demostración popular del lunes, la firmeza y amplitud de acción general del martes, demuestran que la fuerza de los trabajadores, a pesar de las heridas recibidas, no se ha mellado en lo fundamental.

Más aún, en el curso de esta batalla, el ejemplo de los trabajadores ha sido la columna vertebral de la lucha de otros sectores sociales y fuerzas políticas, contra la dictadura y por las libertades y los cambios económicos, sociales y políticos imprescindibles. Hoy estamos más rodeados de amigos y aliados que nunca. En el campo político, hemos recibido el apoyo decidido no solo del Frente Amplio sino también de la mayoría del Partido Nacional; en algunos lugares, incluso algunos sectores del Partido Colorado se han alineado junto a nosotros en la lucha contra la dictadura. En el campo social, sectores de comerciantes, industriales, productores rurales, las Iglesias, nos han apoyado, para no hablar de los estudiantes e intelectuales que, desde tiempo atrás, marchan codo con codo con nosotros. En cambio, es el dictador Bordaberry y quienes lo sostienen los que han visto estrecharse sus bases sociales y políticas lo que, en definitiva, señala su real debilidad y presagia su derrota inevitable. La fuerza en que hoy se sostienen nunca podrá sustituir a lo que constituye la única base sólida para un gobierno o un régimen: el apoyo mayoritario del pueblo, de que ellos carecen.

Cerramos, pues, esta etapa, seguros de que las venideras llevarán a la victoria de nuestra causa. La cerramos porque ello es preciso para conservar y desarrollar nuestra fuerza, en la que mañana se asentará la conquista de esa victoria.

Abrimós una nueva etapa, que no es de tregua ni de desaliento, sino de continuación de la lucha por otros caminos y métodos, adecuados a las circunstancias. La CNT y todas las demás fuerzas sociales y políticas que coinciden en los objetivos esenciales que perseguimos determinarán, de acuerdo a esas circunstancias, cuáles son esos caminos y métodos que habrá que utilizar en el futuro inmediato.

Tienen plena vigencia los cinco puntos enunciados por la CNT el 28 de junio:

Los 5 puntos planteados por la C. N. T.

1— Reiteración de la vigencia plena de las garantías para la actividad sindical y política, y para la libertad de expresión.

2— Restablecimiento de todas las garantías y derechos constitucionales.-

3— Medidas inmediatas de saneamiento económico, cuyas prioridades hemos expuesto en el documento que en el mes de abril enviáramos a su pedido a la Junta de Comandantes en Jefes, especialmente: nacionalización de la banca, del comercio exterior y de la industria frigorífica.-

4— Recuperación del poder adquisitivo de los salarios, sueldos y pasividades; y contención de precios subsidiando los artículos de consumo popular.

5— Erradicación de las bandas fascistas que actúan impunemente en la enseñanza, y coordinación con docentes, padres y alumnos de los caminos para la reanudación normal de los cursos.

Y tiene plena vigencia el reclamo, más justo que nunca, del alejamiento de Bordaberry del poder y una apertura realmente democrática en la vida del país.

¡Más seguros que nunca de la justicia de nuestra causa, más firmes y unidos que nunca en las próximas batallas que libraremos hasta la victoria final!

¡Abajo la dictadura de Bordaberry y sus cómplices!

¡Viva la libertad!

¡Pan y trabajo para todos los orientales honestos!

¡Progreso y real independencia de nuestra patria!

¡Viva la CNT!

¡Con esas banderas desplegadas, que nuestra lucha ha consagrado, adelante, compañeros, hasta la victoria!

Mesa Representativa de la C. N. T.

Montevideo, 11 de Julio de 1973.-

00414

SECRETO

CARATULA CORRESPONDIENTE A INFORME ESPECIAL QUE SE REFIERE A VIGILANCIA AL OESTE DEL Reg. I.3.-

DECRETO 2737 ART. 12 (23-12-943).-

GRADOS.	NOMBRES.	FECHA.
TTE.CNEL.	MARIO GARRONE.	19/Jul./73
TTE.CNEL.	HECTOR BORGATO.	19-JUL-73
SDO.1ma.	ARIEL SCHIERA.	19-Julio-973-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VII-73
Fecha de Salida
Pase a CyG
No de Orden 1714

DEP. I (II) PROCESADO

DEV. BIB. WFA

004/3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20/7/73
Pase a Dpto 1
Nº. de Identificación 6787

1714

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.3.-   S - 2.-   A C - 002
B-2

INFORME ESPECIAL REFERENTE A VIGILANCIA AL OESTE.-

-Se tiene conocimiento que el Ex-Senador Wilson Ferreira Aldunate, se trasladó en un avión particular desde Don Torcuato (República Argentina), a una estancia propiedad del Señor Horacio Terra Gallinal (hermano de Juan Pablo Terra).-

El citado Horacio Terra Gallinal, se encuentra actualmente detenido en la Jefatura de Policía de Paysandú, a órdenes del Servicio de Información de Defensa, quien practicará los interrogatorios.-

La estancia del señor Horacio Terra Gallinal, se denomina "LOS PILARES", ubicada en el camino de "LOS PILARES" Kilómetro 345, y medio (20 kmts. al sur de Paysandú).-

Se constató que Wilson Ferreira Aldunate, voló el día domingo a la hora 1140 desde Don Torcuato a la citada estancia, siguiendo el avión rumbo a Concepción del Uruguay, donde descendió, posteriormente el avión un Piper Comanche, blanco y rojo, de una ala, lo recoje en la citada estancia a la hora 1450, levantando vuelo a la hora 1500, con rumbo desconocido.-

Se trata de establecer el plan de vuelo que el citado avión declaró al decolar de Concepción del Uruguay, para establecer un posible itinerario.-

Con referencia a la reunión en la estancia "LOS PILARES", se estableció lo siguiente:

-Concurrencia aproximada de 25 a 30 personas.-

-Personas identificadas: Ferro (Tbó)
Rovira (Tbó)
Horacio Terra Gallinal (Río Negro)
José Redicciomi (Secretario Finanzas P.L.P.)

-Fueron invitados y no denunciaron el hecho el Intendente y el ex-presidente de la Junta de Fray Bentos.-
Hermanos Pitol Devoto (accidentados al regreso a Montevideo.-
Dr. Fernando Olhiu y ExDiputado Ciussin (del Depto. Artigas P.L.P.).
Coussin

-La reunión fué de carácter mayoritariamente político, sin embargo algunos exaltados manifestaron sus deseos de salir a pelear por el [illegible] de las instituciones.-

-Previo a la reunión, escucharon un discurso gravado de Wilson Ferreira Aldunate.-

-Las Directivas que dejó Wilson Ferreira Aldunate, fueron:

1o)-Mantenimiento de las posiciones sociales logradas por integrantes del Movimiento.-

2o)-No integrar Juntas Vecinales.-

///....

SECRETO

///...

3o)=No integrar Consejo de Estado.=

4o)=Mantenerse a la espectativa, sobre el desenvolvimiento de la situación política.=

=El sistema usado para el contacto con Wilson Ferreira Aldunate fue el siguiente: Horacio Terra Gallinal (hermano de Juan Pablo Terra), con domicilio en Montevideo en Bulebar España, viajó a la ciudad de Paysandú, donde hizo contactos políticos los cuales se investigan, de allí a Fray Bentos, donde invitó al Intendente y al Ex-presidente de la Junta a la reunión en su estancia, desde Fray Bentos a Gualeguay en Lancha y desde Gualeguay a Buenos Aires.= Una vez en Buenos Aires se contactó con Gutierrez Ruiz en un café del centro de Buenos Aires y desde allí a la residencia de Wilson Ferreira Aldunate.=

=No se conoce actualmente el paradero de Wilson Ferreira Aldunate, pudiendo haber vuelto a la Argentina o encontrarse aún en algún punto del Uruguay.=

=Se supone como probable la estancia del Ex-diputado Cousin del Departamento de Artigas, habiéndose solicitado su ubicación al Regimiento de Caballería No.10, a efectos de proseguir las averiguaciones.=

=El presente informe se ampliará a la brevedad, con los nuevos informes que surjan de las averiguaciones, que se realizan particularmente en ciudad de Paysandú.=

El Jefe del Reg.I.3.=

Coronel

Alfredo H. Grossi.=

lds.=

ELEVADO A: SID y E-II/EMGE.-

FECHA: 19 de Julio de 1973.-

El Jefe Región Militar No.3.=

Coronel. [signature]

Ridolfo H. Zubía.=

SECRETO

003/3

1714

CARATULA CORRESPONDIENTE AL PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.51/973.del Bn.I.8.-

DECRETO 2737 Art. 12 (23-12-943).-

GRADOS.	NOMBRES	FECHA.
TTE.CNEL.	HECTOR BORGATO.-	16-JUL-73
SDO.1ra.	ARIEL SCHIERA.-	16-Julio-973.-

DEV. BIB. WFA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Ent.: 23-VII-73
Fecha de Salida:
Pase a: CyG
No. de Orden: 1715

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada
Pase a Dpto I
Nº. de Identificación 6770

DEP. I (I.I) PROCESADO

001/2

1715

Bn.I.8.-
S - 2.-
PAYSANDU.-
(fecha ilegible) JUL73.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.51/973.-

I -EVALUACION : B - 3.-

II -RESPONDE A : Información obtenida por la Unidad .-

III-T E X T O :

- Se tiene conocimiento que una persona recibió en C. PAYSANDU una carta enviada desde C.BUENOS AIRES en la que se le indica que comunique al Contador FERREIRA,de la ANCAP en C. MONTEVIDEO,que el miércoles llegarán al país las personas WILSON FERREIRA ALDUNATE, ENRIQUE RENE ERRO y un tercero que podría ser HECTOR GUTIERREZ RUIZ.-El informante no sabe si se refería al miércoles 11 de julio o al siguiente .-

IV -DISTRIBUCION: Dpto. E-II EMGE.-
Reg.I.3.-

El Jefe del Bn.I.8.-
Tte.Cnel.
[illegible] MEIRELES

FECHA, 11 JUL 973
ELEVADO A; J. R. I. 3.-

El J. Reg. I.3.-
Coronel
Alfredo R. Grossi.-

DEP. II
PROCESADO
I I

ELEVADO A :C.G.E.-Y SID.-
FECHA :16 de Julio de 1973.-

El Jefe Región Militar No.3.-
Coronel.
Rodolfo H. Zubía.-

002/2

1715

PARTE DE INFORMACION N.º 022/73	Página 1/
1. — Procedencia: Informante	2. — Evaluación: C-6
3. — Asunto: Activistas del Sanatorio Uruguay España	4. — Prioridad

5. — TEXTO Av. Italia 2475

EP. I Asunto A

1) Ruben Díaz.- Limpiador Suplente.-
2) Roberto Visca.- Cobrador (sería muy activo)
3) Eduardo Ocampo.- Telefonista (más radical)
4) Ruben Rodríguez.- Auxiliar
5) Albano Estévez.- Cobrador
6) Manuel Blanco.- Limpiador (sería muy activo)
7) Antonio Comesaña.- Limpiador Suplente (sería muy activo)
8) Martha de Comesaña.- Enfermera
9) Ruben Vivaldo.- Cobrador (sería muy activo)
10) Carmen Castro.- Cobrador (sería muy activo)
11) Alberto Castaldi.- Auxiliar
12) Sosa - Cobrador (sería muy activo)

DEP. I FE PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 23-VII-73
Carpeta: Gremios
No. de Orden: 1716

— Distribución
Archivo
SID
JPM
OCOA

9. —	6. — Emitido por: MAYOR WINSTON PINEIRO
10 —	7. — Fecha - hora: 131830JUL73
11 —	8. — Clasificación: RESERVADO

GREMIOS

1716

PARTE DE INFORMACION N.º 021/73	Página 1 /
1. — Procedencia: Informante	2. — Evaluación: B-3
3. — Asunto: Activistas del Inst. Nacional. de Alimentación	4. — Prioridad

5. — TEXTO

DEP. I Asunto PROCESADO A

1) Herminia Pais de Fernandez.- (Auxiliar)
San Martin 3388 bis entre Larrañaga y Regimiento 9.-

2) Galileo Malzone.- (Auxiliar)
Martin C. Martinez 1632 Ap. 1 entre 18 de Julio y Colonia.-

3) Manuela Coitiño.- (Telefonista).-
Hipolito Irigoyen 1817 entre Oviedo y Babobá

4) Ignacio Garcia.- (Cocinero)
Piribebuy 5126 entre Ximeno y Gabito (Sayago).-

5) Julio Palmer.-
Leandro Gomez 2960 Ap. 5 entre Larrañaga y Pedro Vidal.-

DEP. I E.E. PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23/VII/73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden: 1717

— Distribución
Archivo
SID
JPM
OCOA

9. —	6. — Emitido por: MAYOR WINSTON PUIGGROS
10 —	7. — Fecha - hora: 131830JUL73
11 —	8. — Clasificación: RESERVADO

(GREMIO) 001 1 1717 - 1

S.I.D.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA

Montevideo, 18 de julio de 1973

R 18-7-73   403 D-558   1/2

NOVEDADES DE LA HORA 07.00 DE AYER A LA HORA 07.00 DE LA FECHA

PARTE 16/7/73

Continuan en igual situación los numerales 1,2,3,4,5,6,8, y 9.-

DEP. I SS

Nal.15

Con lo informado cabe destacar que en el día de ayer por así haberlo dispuesto la Superioridad, fueron puestos en libertad las personas Elías [illegible] y Fredy Darío DINIS [illegible].-

1).-DETENIDOS POR ORDEN DE LA SUPERIORIDAD

Como se informara en nal. 1 del parte de ayer, continúan en igual situación los detenidos por órden de la Superioridad: Walter FERNANDEZ [illegible], Luis Mario [illegible] [illegible], Alvaro Francisco [illegible] [illegible], Helena Patricia Fátima [illegible] [illegible], Roberto GARCIA [illegible], Roberto Heber SUAREZ [illegible] y Sonia Gloria BARCELO BORGES.-

2).-DETENIDO EN AVERIGUACION

De acuerdo a lo informado en partes anteriores sigue en igual situación el detenido Jorge René CANOSA GARCIA.-

3).-RECLUIDO [illegible]

Como se informa en nal. 3 del parte de ayer, sigue siendo indagado el recluído de la Carcel de Miguelete Tomás Villanueva FERRAZ CUADRADO, digo, Jorge [illegible], quién viene siendo indagado - referente a la muerte de Tomás Villanueva FERRAZ CUADRADO.-

4).-INDAGACION Y DETENCION

De acuerdo a lo informado en nal. 5 del parte de ayer, es de hacer notar que en el día de ayer fue puesta en libertad por órden de la Superioridad, Delia [illegible] [illegible] de GUIDA.-

5).-DETENIDO EN AVERIGUACION POR INVESTIGACIONES

DEP. I SS PROCESADO

En el día de ayer fué trasladado hasta una dependencia de esta Dirección el detenido Washington Beltrán [illegible], oriental, divorciado, de 34 años de edad, domiciliado en Oficial 2 No.5213 - barrio Borro, a quién se le ocupara en su domicilio diverso material del Partido Comunista. Una vez indagado pasó nuevamente a la Dirección de Investigaciones (Vigilancia).-

6).-DETENIDO [illegible]

DEP. I SS PROCESADO

En el día de ayer se concurrió hasta la Empresa Onda procediéndose a la detención de Jorge Hugo [illegible] ALVAREZ, oriental casado, de 39 años de edad, domiciliado en el Hotel Hispano América sito en Melitón González No.1225, quién fué sindicado como uno de los agitadores de C.N.T. y que en uno de los viajes que hace de Montevideo a Melo, repartió panfletos contrarios al Gobierno. En la inspección se incautó hojas mimeografiadas del Congreso de la F.U.S.T.

7).-[illegible]

En el día de ayer de acuerdo a una llamada anónima, donde sindicaba que en la finca de la calle Palmira Costa No.4120 se hallaba un [illegible] por las F.F.CC. Se concurre al lugar procediéndo

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Transcripción parcialdel Doc.1718/73 (LG)

Montevideo, 18 de julio de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA.-

PARTE 16/7/73

Continúan en igual situ ción los numerales 1,2,3,4,5,6,8, y 9.-

Nal.15

Con lo informado cabe destacar que en el día de ayer por así haberlo dispuesto la Superioridad,fueron puestos en libertad las personas Elías VAINER DESPEYROUX y Freddy Darío DENIS BARRIOS.-

1).-DETENIDOS POR ORDEN DE LA SUPERIORIDAD.

Como se informara en Nal.I del parte de ayer,continúan en igual situación los detenids por orden de la Superioridad: Walter FERNANDEZ PINTOS, Luis Mario TRIANON PUCHIARELLI, Alvaro Francisco FIGUEROA ROBALLO, Helena Patricia Fátima ORLANDO FRANCISCO, Roberto GARCIA FIORITO, Roberto Heber SUAREZ MOYANO y Sonia Gloria BARCELO BORGES.-

2).-DETENIDO EN AVERIGUACION

De acuerdo a lo informado en partes anteriores sigue en igual situación el detenido Jorge René CANEPA GARCIA.-

3).-RECLUIDO RETIRADO.-

Como se informa en el Nal.3 delparte de ayer,sigue siendo indagado el recluído de la Cárdel de Miguelete Tomás Villanueva FERRAZ CUADRADO,digo, Jorge STANGUIN, quien viene siendo indagado. referente a la muerte de Tomás Villanueva FERRAZ CUADRADO.-

4).-INSPECCION Y DETENCION.-

De acuerdo a lo informado en Nal.5 del parte de ayer,es de hacer notar que en el día de ayer fue puesta en libertad por orden de la Superioridad, Delia Ercira PETRONI PIÑEYRO de GUIDA.-

5).-DETENIDO EN AVERIGUACION POR INVESTIGACIONES.-

En el día de ayer fue trasladado hasta una dependencia de esta Dirección el detenido Washington Beltrán DELICTTI,oriental, divorciado, de 34 años de edad, domiciliado en Oficial 2 No.5213- barrio Borro,a quien se le ocupara en su domicilio diverso material del Partido Comunista.Una vez indagado pasó nuevamente a la Dirección de Investigaciones(Vigilancia).-

6).-DETENIDO POR ORDEN SUPERIOR.-

En el día de ayer se concurrió hasta la Empresa Onda procediéndose a la detención de Jorge Hugo AGUERRE ALVAREZ ,oriental, casado, de 39 años de edad,domiciliado en el Hotel Hispano América- sito en Melitón González Nro.1225,quien fue sindicado como uno de los agitadores de O.N.D.A. y que en unode los viajes que hace de Montevideo, a Melo,repartió panfletos contrarios al Gobierno.En la inspección se incautó hojas mimeografiadas del Congreso de la F.O.T.-

7).-REQUERIDO CAPTURADO.-

En el día de ayer de acuerdo a una llamada anónima, donde sindicaba que en la finca de la calle Dalmiro Costa Nro.4120 se hallaba un requerido por las FF.CC. Se concurre al lugar procediéndo- ..///

1718

404 A 2/2

//.. se a la detención de Héctor Martín BENTANCOURT ARRIOLA, oriental, casado, de 50 años de edad, dirigente de la C.N.T. y director interventor de [illegible], expresando que cuando supo que lo buscaban vivió en varios domicilios. Luego se estableció que el mismo correspondía al Requerido No.25 de la nómina de integrantes de la C.N.T.-

ALLANAMIENTOS

Bar. Artigas No.3962 piso 2 ap. 8 sin novedad.-

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

Hasta: 180800 julio de 1973

CAT. A	Dirigentes a nivel de C.N.T.	19.-
CAT. B	" " " Sindicato	57.-
CAT. C	" " " base	25.-
CAT. D	Agitadores	42.-
	SIN CLASIFICAR	61.-
	TOTAL	204.-

VEHICULOS AFECTADOS AL PATRULLAJE: 3 (tres).-

A.

CONFIDENCIAL.-

20/7/73
Dpto. 2
6788

Julio 17 de 1973.-

Sr.
Cnel. Don Amaury Prantl.-
Presente.-

DOC. POCO LEGIBLE

De mi especial consideración.-

Antes de entrar al tema aprovecharé la oportunidad para decirle que conservaré de Usted, lo mismo que del Sr. Cnel. Don Iván S. Paulós, el grato recuerdo que me dejaron Jefes de la talla de quien me forjara espiritualmente en las filas del viejo Ejército Nacional, el inolvidable General Don Esteban Cristi.- El respeto que me dejara ese Hombre, ha pasado íntegro a su hijo, el actual Gral. Cristi en cuya esfera me muevo, a quien me debe y cuya opinión sobre mi persona es talvez una de las únicas que me interesan.-

Hecho el introito, entro en materia.- Nos conocimos en oportunidad en que Ud. y Paulós entraron a participar en la árdua tarea de intentar salvar a "SEUSA", editora de "La Mañana" y "El Diario" de la postración a que la llevaran Directivos desaprensivos que tiraran millones obtenidos de préstamos bancarios generosos y que de paso toleraron negociados que prácticamente habían saqueado a la Empresa.-

Nosotros hacía cuatro años estabamos prestando un Servicio de Vigilancia, llamados a esa tarea, en una dura huelga de gráficos y periodistas, por aquel hombre excepcional que se llamara Alberto Mañini Ríos.- Fiéles a ese cometido de brindar Seguridad y, como gente de confianza, fuímos interiorizandonos de cómo se robaba a la Empresa y en tal sentido informamos a los respectivos Jefes de Personal, primero un Sr. Arueli y luego un Sr. Mario J. Rodríguez quienes, especialmente este último, invariablemente nos respondieron que nuestra misión era la de evitar ataques del exterior y no inmiscuirnos en problemas internos.- Comenzamos a pensar que debíamos callar y lo hicimos hasta que Uds. vinieron.-

Fué allí cuando produjimos , a vuestro pedido, aquel informe donde fichamos a casi seiscientos funcionarios de la Empresa, señalando a los deshonestos, a los comunistas, a los pro-tupamaros y demás males que tenía a la Empresa en la situación que Uds. encontraron.- Copia de ese informe fué enviada al Servicio de Información de Defensa en "Confidencial" de fecha Octubre 13 de 1972, Servicio con el cual colaboramos activamente desde hace más de quince años.- Hoy, ante los hechos que están ocurriendo, nos felicitamos de haber obrado así.-

Luego la Empresa se ve obligada a despedir a más de doscientos funcionarios a fín de poder sobrevivir.- Y se produce la primera traición a los superiores intereses de la Patria: presionada por los Gremios, despide a los funcionarios demócratas y leales a la Empresa y queda en manos de comunistas y pro-tupamaros.- Allí se hizo verdad la frase de Lenín: "Estos burgueses son tan estúpidos que cuando los comunistas los vengamos a colgar, ellos nos alcanzarán la cuerda".- Queda claro que para el Capital, entre la Patria y los pesos, se queda siempre con estos últimos.-

Por el camino llega la primera ocupación de la Empresa por parte de los elementos antinacionales.- Nosotros, los integrantes del personal de Vigilancia, quedamos dentro defendiendo los intereses de la Empresa y lo hicimos con tanto valor,que los ocupantes nos respetaron.- Esa posición mereció, por nuestro equilibrio, felicitación de Uds.- Y llega la segunda ocupación, en estas horas dramáticas que vivió el País y su Gobierno apoyado por las FF.AA. y nuevamente cumplimos con nuestro deber, quedamos dentro de la Empresa, defendimos los ~~xxxxxxx~~ bienes de la misma, obrando con equilibrio y ponderación, respondiendo muy especialmente, a las ordenes que esa noche nos diera el Sr. Cnel. Prantl.-

Ya a esta altura estaba como Administrador General de la Empresa el Cnel. Carlos Martín.- Eramos, según sus palabras en los inicios de su función, su "brazo derecho".- Dijo, y lo repetía, que sin la Guardia de Vigilancia, nada podía hacer y que sólo confiaba en nosotros.-

//

Nos confió las tareas más delicadas.- Entregó a nuestra custodia, como Remeseros y como Vigilantes, los millones que diariamente iban de la Empresa a los Bancos.- Realizamos, a su pedido, las tareas más delicadas y jamás pensamos en pedirle la menor compensación material.- Eramos felices porque pensamos que estabamos sirviendo a un Jefe del Ejército que, entre la Patria y los pesos, pensaba en la primera...

Pero en una sola semana todo el clima espiritual cambió.- Ya Martín no era el mismo.- No estaba conforme con la Guardia.- Todo eran quejas.- Llegó a decirnos: "La Guardia no sirve para nada".- Algo había pasado.- El tiempo dirá que factores originaron ese cambio.-

Creemos saber que fué lo que pasó.- Todo comenzó cuando la segunda ocupación.- Gente sin carácter, que con los Gremios no se anima a enfrentarse, debe, indudablemente, hacer algún mérito para defender su cargo.- La noche de la ocupación, el Sr. Herrera Lussich, abandonó su puesto precipitadamente y contempló los acontecimientos desde la vereda de enfrente en la seguridad de su coche.- Al día siguiente afirmó, falsamente, que cuando él dejó la Empresa sólo eran cinco los ocupantes y que el resto ingresó porque la Guardia los había dejado entrar.- Al parecer ese fue creído.-

También pensamos que causó disgusto que con equilibrio y ponderación, al día siguiente, cuando la Fuerza Pública se presentó al edificio, para evitar violencia, destrozos a la Empresa y desgracias personales, que luego serían capitalizadas por los Agitadores, quien suscribe medió ante el Sr. Oficial de la Guardia Metropolitana a cargo del procedimiento, permitió el ingreso de los Efectivos de la Metro y convenció a los ocupantes de la inutilidad de la resistencia.-

Luego, ya reducidos los ocupantes, puestos de cara a la pared, debidamente cacheados, aparecen Directivos de la Empresa, ya pasado todo riesgo, para señalar al Oficial de la Metro, digitados por el Sr. Mario J. Rodríguez y Jefe de Personal, Sergio del Castillo a los dirigentes de la ocupación que debían ser detenidos.-

Pero para esa tarea no se nos paga y, además nos repugna la labor de delatar a vencidos, pese a que ideológicamente todo nos separa de ese tipo de personas, no brindamos nuestra colaboración.- Y eso, al parecer, disgustó grandemente a determinados dirigentes de la Empresa.-

Y comienzan las intrigas.- A espaldas del suscrito comienzan las gestiones oficiosas, tendientes a convencer a mi personal de Vigilancia sobre la conveniencia de quedar, efectivos, integrando el personal de la Empresa.- Mi gente, por supuesto, leal y decente, pregunta si, en ese caso, Sartorio ingresaría también al personal y se les responde que mi cargo sería suprimido por "razones de economía".- Eso origina la renuncia del Sr. Lucio Méndez, repugnado por esas maniobras, renuncia cuyo texto adjunto a la presente.- Y también una carta personal del Sr. Lucio Méndez al Sr. Gral. Don Mario O. Aguerrondo, persona a quien el Sr. Méndez compromete lealtad.-

Ante estas irregularidades y otras que entran en el terreno del chisme irresponsable y que el suscrito desecha, fiel a una norma de su vida de no andar revolviendo tachos de basura, cree su deber expresar: Si el Sr. Administrador General, Cnel. Carlos Martín, bien o mal informado --que eso es cosa suya-- considera conveniente a los intereses de la Empresa suprimir el Servicio de Vigilancia, pudo decirlo al suscrito y, previo pago de los últimos haberes, nos hubiéramos despedido con la cordialidad con que lo hacen los hombres civilizados, dado [illegible] siempre dijimos que estos Servicios se toman de palabra y de palabra se [illegible] sin mezquinos cálculos que no entran en el [illegible] de gente [illegible] creemos ser.-

En cambio se ha preferido el camino [illegible] y de la ingratitud, desconociendo, [illegible], todos los méritos hechos por el Servicio de Vigilancia en [illegible] de los intereses de la Empresa, donde, indudablemente, [illegible], elementos que, en el pasado se dedicaron a [illegible] a la espera de su recuperación, volverán a las [illegible] a volver a robar.-

En este [illegible] convenir la permanencia de un Servicio de Vigilancia [illegible] elementos tienen una mentalidad policial y es sabido [illegible] a la [illegible] solo la temen los delincuentes.- Por tal razón es que [illegible] que, si el Servicio de Vigilancia tiene enemigos, estos no pueden ser gente de bien.-

//

Por otra parte hemos notado como al principio de estos acontecimientos la Empresa emitió largas listas de gente que no entraría jamás a trabajar.- Lista que luego se ha ido achicando al extremo que, finalmente, queda una pequeña [illegible] de infelices mucho menos peligrosos que los que están trabajando.- Algo parecido que cuando, ante los siderales robos a la Empresa, todo terminó con enviar a la cárcel a una media docena de peones que robaban diarios en la Planta de Río Negro.-

Por otra parte convendría llamar la atención sobre el tema de la "objetividad" informativa de los diarios que la Empresa edita; mientras el Gobierno se juega en la defensa del acervo moral y material de la República, amenazada por la subversión político-económica, no percibimos una definición, ni tampoco una información positiva y comprometida sobre los éxitos alcanzados por las Fuerzas Armadas de la Nación, cuyos integrantes, sin cobrar más emolumentos que los sueldos de su grado, están defendiendo en los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados los altos intereses patrios.-

Quizás estas ideas [illegible] fervor patriótico y talvez en [illegible] en [illegible] Servicio de Vigilancia, pueden haber [illegible] oficiosos, en el [illegible] son [illegible] el Servicio que se quiere suprimir.-

Señor Coronel [illegible] posición [illegible] en su [illegible] y hoy sólo [illegible] defender [illegible] demasiado [illegible] del [illegible] al como para ser [illegible] está lejano el día en que usted también [illegible] Ese día sabrá [illegible] ser externos, [illegible]

[illegible] Cecilia [illegible] recompensa [illegible]

Sinceramente [illegible]

Por otra parte hemos notado como al principio de estos acontecimientos la Empresa emitió largas listas de gente que no entraría jamás a trabajar.-Lista que luego se ha ido achicando al extremo que, finalmente, queda una pequeña cuota de infelices mucho menos peligrosos que los que están trabajando.-Algo parecido que cuando, ante los siderales robos a la Empresa, todo terminó con enviar a la cárcel a una media docena de peones que robaban diarios en la Planta de Río Negro.-

Por otra parte convendría llamar la atención sobre el tema de la "objetividad" informativa de los diarios que la Empresa edita:mientras el gobierno se juega en la defensa del acervo moral y material de la República, amenazada por la subversión político-económica, no percibimos una definición, ni tampoco una información positiva y comprometida sobre los éxitos alcanzados por las Fuerzas Armadas de la Nación, cuyos integrantes, sin cobrar más emolumentos que los sueldos, de su grado, están defendiendo en los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados los altos intereses patrios.-

Quizás estas ideas emitidas con fevor patriótico y tal vez en forma imprudente en las largas veladas del Servicio de Vigilancia, pueden haber influído, llevados por informantes oficiosos, en el ánimo de quienes son hoy los detractores del Servicio que se quiere suprimir.-

Señor Coronel Prantl; terminamos esta extensa exposición que sólo está motivada en el deseo de que Usted nó sea sorprendido en su buena fe por gente que ayer nos quería y estimulaba y hoy sólo ve defectos en nosotros.-Por algo será.-A nuestro juicio usted es demasiado hombre y demasiado Jefe del Ejército Nacional como para ser rozado por chismes y pequeñeces.- Tal vez no esté lejano el día en que Usted también conozca el ácido jugo de la ingratitud.- Ese día sabrá que fuimos, además de sus subalternos, sus más fieles amigos.-

Y en su callado apretón de manos, tendremos nuestra Justicia y nuestra Recompensa.-Que de hambre no moriremos, como decimos los creyentes.-Dios Proveerá.-

Sinceramente suyo

(Luce firma)
Raúl G. Sartorio

DP. I

K

Con Copia:

Sr.Gral. Don Esteban Cristi

" Cnel. Don Alberto O. Ballestrino

" Cnel. Don Ramón Trabal

003(6)/3

1719

SECRETO

S.I.D

CARATULA CORRESPONDIENTE AL PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.43/973.

DEL BATALLON DE INFANTERIA No.7.- ....

DECRETO 2737 ARTICULO 12 (23 - 12 - 943).- ....

GRADOS.-	N O M B R E S .-	FECHAS
Tte.Cnel.	Milton D.Rótulo.-	
Tte.Cnel.	Héctor O. Borgato.-	12-JUL-73
Sdo.1a.	Jacinto Barrientos.-	12-JUL-973.

MINISTERIO DE ...
SERVICIO DE ... SA
Fecha de Ent.: 14/7/973
Pase a: Dpto 1
Nº. de ...: 6685

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Ent.: 23-VII-73
Pase a: PE
No. de Orden: 1720

001/3

1720

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.43/973.-

Bn.I.7.-
Salto.-
092000-Jul.973.-
J R - 039.-

I-EVALUACION: A - 1.-

II-RESPONDE A: Información existente.-

III-T E X T O :

-El día 7 de los corrientes,efectivos de esta Unidad,procedieron a efectuar una inspección en dependencias de la Escuela de Agronomía de este Departamento,en razón de tenerse información de que como consecuencia de los hechos de notoriedad a nivel Nacional,dicho centro Docente / se encontraba ocupado y las tareas paralizadas.-

DEP. I Asunto PROCESADO A

-De la inspección efectuada se incautó en dependencias de dicha / Escuela un material que consta: 3 planos manuscritos que se encuentran a estudio,un panfleto titulado "Enfrentar la Dictadura",que está hecho a mimeógrafo y que su parte final dice:"Libertad o Muerte-Tiranos Temblad" y está emitido por el"Partido Comunista Revolucionario" y es de fecha "Montevideo,30 de junio de 1973" y una carta manuscrita la que se transcribe:"Montevideo 2 de julio Barra Granjera:Llegamos bien a Montevideo.Visto la falta de información que tienen:Han habido conversaciones entre Lichtensteyn y Bolentini,en las que por el argumento del peligro de las Bandas Fascistas se obtuvo autorización de mantener guardias en los locales Universitarios 20-40 individuos por local.(Las bandas del / MRN y Cosi,campean abiertamente armados y con cascos)Todas las facultades están ocupadas.Por lo tanto había autorización oficial para mantener guardias en la Casa de la Universidad en Salto.Un hecho sobresaliente es la ocupación de las fábricas,el criterio es no enfrentar el desalojo,pero reocupar lo antes posible-han sido reocupadas-Portland,Funsa, Coca-Cola,varias Facultades.Toda la FUS.está de huelga general.El transporte funciona en forma parcial principalmente Cutsa y algo Amdet,pero solo por determinadas horas.El ánimo está firme,el principal obstáculo desorganización e incomunicación.Las FFAA tienen hondas contradicciones,la Marina se negó a desalojar la planta de la Teja.(fue copada con tanques por el ejército,aunque ahora no la pueden hacer funcionar)Hay / sectores Marina y Fuerza Aérea que se oponen a los desalojos de fábricas.No controlan la situación.El Partido Nacional en acción conjunta / con el F.Amplio,en abierta rebeldía contra el golpe.El Wilson está dirigiendo desde la Argentina.Hasta pronto un compañero.P.D.Va información vía amigos del "Busa".La barra de Facultad y del bulín están todos bien esto va para el "delegado rubio"de parte del "ave de rapiña" La correspondencia está vigilada.Importante pongan guardia en el teléfono de la Escuela principalmente de 18-23 hs.La UTE ocupada está para colaborar en las comunicaciones.El Wilson quiere hablar por radio Excelsior / desde Argentina y lo interfieren".-

DEP. I PROCESADO

-Como consecuencia del material incautado y siendo el panfleto mencionado perteneciente a un movimiento subversivo,del cual esta Unidad / obtuvo pruebas a partir del 27 de abril del presente año,y que derivaron en detectar el mismo como organización subversiva,es que se procedió a la detención de las siguientes personas:

-José María Reyes Amaro,Jefe de Operaciones de la Escuela de Agronomía;Gustavo Adolfo Olveyra Crossignani,Ingeniero Agrónomo;Diego Castells Montes,Docente;Angel Rafael Toriani,Rural;Roberto Feliciano Carbajal,Ayudante Rural;Jesús Itati Alonso,Carpintero;Ruben Gilberto Simoens Bottaro,Albañil;y Raúl Abel Harispe,Ingeniero Agrónomo y posteriormente en virtud de las declaraciones primarias de los detenidos se procedió a la detención de los estudiantes de Agronomía que a continuación se detallan:

-Avelino Cassas;Walter Lemaire;Joaquín Viera y Francisco Cassanello.También fue detenido el Ingeniero Agrónomo Héctor Campiglia.-

-De los procedimientos mencionados,como así también de los interrogatorios primarios,podría configurarse delitos de "Violencia privada" y "Asonada",a personas de las ya mencionadas,que habrían impuesto la adopción de las medidas de ocupación y paralización de tareas en dicho Instituto.-

-Personal de esta Unidad,se encuentra asignado a la obtención de / declaraciones de funcionarios y empleados que se desempeñan en la Escuela de Agronomía,los cuales proporcionarían las pruebas a presentarse a / la Justicia competente.-

002 ..// 1720

SECRETO

SECRETO

Hoja 2.-

..//

IV-DISTRIBUCION:

Reg.I.3.-

ELEVADO A: R.M.I.DE INFANTERIA

FECHA: 09-VII-97

El Jefe Bn.I.7.-

Tte.Cnel.

Ruben J.González.-

El Jefe del Reg.I.3.-

Coronel

Alfredo H. Gremsi.-

DEP. I PROCESADO

ELEVADO A: Cdo.G.E.-

S.I.D.-

Reg. El Jefe de la Región Militar No.3.El 2do.Jefe.-

Jch.-

Coronel.

Antonio Cirilo.-

003|3

SECRETO

1720

1720

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-DEPARTAMENTO No. 2.-
-INFORMACION.-

INFORME No. 189.-
FECHA: junio 15 de 1973.-
COMENTARIO: A-1.-

ASUNTO: s/ Agente de 2da. Clase Nery Ramón MORA PETRULLO, -sus actividades- se informan.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que el Agente de 2da. Clase, Nery Ramón MORA PETRULLO, oriental, casado de 33 años de edad, nacido en la 1ra. Sección Judicial del Departamento de San José el día 26 de mayo de 1940, domiciliado en la calle Carlos María Herrera No. 760 apto. 11, ingresó a la Jefatura de Policía del Departamento de San José, con el grado de Agente de 2da. Clase, el día 1ro. de octubre de 1963 y posteriormente, con fecha 20 de julio de 1972, fué designado como Agente de 2da. Clase en la Jefatura de Policía del Departamento de Montevideo.-

El día 1ro. de noviembre de 1964, pasó a prestar servicios en comisión en el Hospital Central de las FF AA, desempeñándose como transfusionista, hasta el día 12 de junio de 1972.-

A requirimiento del Señor Jefe del 4to. de Caballería, fué destinado en comisión al Servicio Policial de Asistencia Médica y Social (S.P.A.M.Y.S.) en razón de que en el mes de abril de 1972, durante los sucesos de notoriedad, se notó la falta de plasma, hechos ocurridos en la guardia de Mora Petrullo.-

Por solicitud de la Intervención de S.P.A.M.Y.S., continuó prestando servicios en la fábrica de bloques de la Chacra Policial, lo que se comunicó por Boletín de Ordenes Diarias No. 24.046, de fecha 20 de julio de 1972.-

Se recogió información de la Jefatura de Policía de San José, donde se informó que el causante goza de un buen concepto funcional y ser activo simpatizante de un Partido Político tradicional (Blanco). No obstante, por información confidencial se pudo establecer que un Oficial de la Jefatura de Policía del Departamento de San José, hermano de Nery Ramón Mora Petrullo, es el ayudante del Señor Sub-Jefe de Policía de aquel Departamento, causa que pudo motivar la información favorable.-

A su vez, por otra vía de información, se tiene conocimiento que Mora Petrullo, es de ideas izquierdistas.-

- - - - - - - - - - - -

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 18/6/973
Pase a Dpto. I
No. de Identificación 6132

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden: 1721

Varios
1721-4

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No. 2.-
-.INFORMACION.-

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA DEPARTAMENTO N°. 2

INFORME No. 190.-
FECHA: junio 15 de 1973.-
COMENTARIO: A-1.-

ASUNTO: Carlos Petronil GUIMARAENS PEREIRA, receptor de cartas enviadas por sedicioso remitido-se identifica.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que el sedicioso Pablo VELICHCO WORNICOV, oriental, soltero de 23 años de edad, titular de la Cédula de Identidad de Paysandú No. 75.256, remitido por la Justicia Militar el día 5 de noviembre de 1971, quien actualmente se encuentra en el Establecimiento Penitenciario Militar No. 1 en Libertad, envía cartas periódicamente a C. Guimaraens Pereira, con domicilio en la calle Hipólito Irigoyen No. 1613.-

Se identificó al receptor de la correspondencia quien resultó ser Carlos Petronil GUIMARAENS PEREIRA, nacido en el Departamento de Rivera, el día 31 de mayo de 1920, hijo de Tomás y Carolina, titular de la Cédula de Identidad No. 367.869, Registro Fotográfico No. 2.025.742, domiciliado en la calle Hipólito Irigoyen No.1613, quien no registra constancias en esta Dirección.- S/a.

- - - - - - - - - - - -

DEP. II PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 18/6/973
Pasa a 95. A
N°. de Identificación 6132

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VII-73
Fecha de Salida
Pasa a Varios
No de Orden 1722

001 | 1

1722

Varios

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matricula N.° 08691/973. Carp. N.° - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 517/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 12 de Junio de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del Parte Especial de Información No.109/973 de la R. M. No.2.-

Fecha de Entrada 15/6/73
Pase a Ofic. 3 (1)
N°. de 6105

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
15/6/73
Dpto. I
6105

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VII-73
Fecha de Salida
E
No. de 1723

Sello de la Repartición

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II (INFORMACION) - REPUBLICA O. del URUGUAY

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.G.E.

Coronel ÁNGEL D. [illegible]

Iniciales
A.T.

SECRETO
001/2 1

1723

COPIA No. 3
D - 2
R. M. 2
C. SAN JOSE
090900-JUN-73
R A - 7 0

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 109/973.-/

I.-EVALUACION: A - 1 .-

II.-RESPONDE A: Información existente en la D/II R.M.; R.M.2.-

III.-T E X T O :

-El día 24 de mayo de 1973 se llevó a cabo en el Es.I.4, una visita por parte de los Defensores de Oficio de la Justicia Militar; Cneles. Aníbal Rifas y Oscar Lence a las sediciosas detenidas en la mencionada Unidad.-
-En horas de la mañana cada uno de los Señores Oficiales Superiores conversó con sus sediciosas defendidas y posteriormente en la tarde atendieron a las demás que voluntariamente quisieron hacer consultas de carácter jurídico.-Con ese fin concurrieron a hablar con el Señor Cnel. Rifas las siguientes sediciosas: GRACIELA SUAREZ DE VERA, ESTHER URIBASTERRA MATTA, LUISA RAMIREZ, TERREY MADERO VILA DE PINO, MARY PLACERES, ZULMA RODRIGUEZ y LUISA MORALES DE GARCIA y con el Señor Cnel. Lence, las siguientes : ELENA CASCO, DIANA RAMIREZ SABANI, DELIA CHABALGOITY DE RAVINOVICH y MARIA MARQUEZ DE NOYA.-
-Posteriormente la sediciosa TERRY MADERO DE PINO solicitó se le cambiara su defensor que era el Dr. WALTER PEREZ por el Defensor de Oficio, Cnel. Aníbal Rifas.-

IV.-DISTRIBUCION: " H " .-

REGION MILITAR — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

POR EL JEFE DE LA R/ M. 2 y p/s/e:
EL JEFE DE ESTADO MAYOR DE LA R.M.2.-
CORONEL DEMETRIO R. LOPEZ.-

002 | 2

1723 - 4

I

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION - DIRECCION

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION. Dirección.-

Montevideo, junio 13 de 1973.-

Sr. Director del Servicio de Inteligencia del

Ministerio de Defensa Nacional.-

OFICIO Nº529/73

De acuerdo a lo dispuesto por el Sr. Ministro del Interior, llevo a su conocimiento la nómina de procesados que fueran excarcelados en el día de la fecha:

EDUARDO CESAR BONAVITA FERNANDEZ - nacido el 23/12/944, Orien., Soltero domiciliado en Vilardebó 1689, CI. 1.086.443.-

ANTONIO RITO FERREIRA, nacido el 19/8/949, Oriental, Soltero, domiciliado Jorge Pacheco 3894 Bis, CI 1.287.137.-

ADOLFO MAXIMO DE LEON, 11/12/942 Nacido, Oriental, Casado, domiciliado Puerto Rico 3925 - 1.107,526.-

MIGUEL ANGEL MARQUEZ, nacido el 15/8/954, Oriental, Soltero, domiciliado Santiago Vasquez 486, carece de documentos.-

Saluda a Ud. atentamente.-

[firma]

Cnel. PABLO LORENTE
INTERVENTOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 18/6/73
Pase a Gab. I
Nº de identificación 6136

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VII-73
Vários
1724

001 | 1 1

DPTO. I
PROC:
ARCHIVO

1724

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 8502/973. Carp. N.° - - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 508/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Orígen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 12 de Junio de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente, remito copia del P.E.I.No. 106/973, de la Región Militar No.2.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15/6/73
Pase a Dpto. I
Nº de Identificación 6098

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VII-73
Fecha de Salida
Pase a A/N
No de Orden: 1725

DEP. I PROCESADO

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES)
REPUBLICA O. del URUGUAY

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.G.E.

Coronel ÁNGEL D. BARRIOS.

Iniciales A. T.

0013

SECRETO

1725

Copia No.: 4
B - 2
R. M. 2
C. SAN JOSE
[illegible] 973
E X - 4 0

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.106/973.-/

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: Información existente en la D/II R.M.; R.M.2.-

III.- T E X T O:

-Se tiene conocimiento que en el velatorio de la persona de OSCAR FELIPE FERNANDEZ MENDIETA, llevado a cabo el día 25 de los corrientes en la Sala Velatoria de Empresa FERRAN en calle Rivera de C.DURAZNO y al cual el Frente Amplio por intermedio de Radio Durazno invitaba al sepelio del "Compañero fallecido trágicamente", el cuerpo del mismo fué retirado el día 26 a la hora 15.05 y trasladado por las calles Rivera, 19 de Abril y Artigas hasta el Club de la Asociación Bancarios, donde el féretro fué cubierto con la Bandera Uruguaya.-

-A la llegada del cuerpo al club de referencia se encontraban reunidos en el Comité Central del Frente Amplio, el Senador JUAN PABLO TERRA, conjuntamente con las personas de JOSE ADAN BERRANCOR el Sacerdote JULIO ARTILLAGA, EDUARDO SANTINI, HUMBERTO CORGATELLI y ENRIQUE WILLIMAN, éste último se tiene conocimiento que pretendió organizar en el Liceo "Dr. Miguel C. Rubino" de C.Durazno, una manifestación de protesta, por el fallecimiento de la persona de referencia, no encontrando eco en el estudiantado por encontrarse éstos abocados en la preparación del acto eleccionario de A.E.L. (Asociación de Estudiantes Liceales).- A la hora 16.05 fué retirado el cuerpo del Club Bancarios y trasladado a pié por las calles Artigas, [illegible] y Rivera en dirección a la necrópolis local, siendo éste acompañado por aproximadamente 180 personas quienes a través del recorrido antes mencionado entonaban estrofas del Himno Nacional, pudiéndose constatar entre las mismas, la presencia de las personas anteriormente citadas y las que a continuación se detallan: HENRY [illegible] LAYCUNS, ALVARO MIN HEVELLO, NANO LOPEZ, JUAN JOSE REYES CAVLHEIRO, [illegible] ALVEZ DE REYES, WALDEMAR ERNESTO RIOS BENITEZ, MARIO WALTER PARRILO, VICTOR QUIROGA, RAMON DE LEON, OLGA RAMIREZ DE DE LEON, MARTHA y MIRIAM DE LEON RAMIREZ, BAUTISTA DIAZ GONZALEZ, TERESA UALDE DE [illegible], OSCAR MARIA DIAZ UALDE, MARGARITA BLANCA ANCORENA PORTA DE PERALTA, ROSARIO y PABLO PERALTA ANCORENA, MARIA CRISTINA PESCETTO DE ESPAÑOL, HILDA ACOSTA DE SANCHEZ, BLANCA CORTAZZO DE GIORDANO, ORLANDO GIORDANO SANTOS, MIRIAM LUCIA SILVA DE DELGADO, ERNESTO JAIME SILVA SILVA, GUSTAVO TORRO IBARRA, MARIANELA BEATRIZ TORRO FERNANDEZ, MARIA TERESA GRULER DE POLONI, MARIA FERNANDEZ DE TORRO, AURORA ECHEVERRIA DE SILVA, JESUS MARIA, LUIS ALEJO y ANTONIO PEDRO REY GARCIA, DELIA VIGNOLO DE SANTINI, FRUCTUOSO JUAN SANTINI VIGNOLO, MARIA DEL CARMEN IGLESIAS DE SANTINI, MIREYA MARTINELLI DE SANTINI, GUSTAVO M. SANTINI VIGNOLO, MARIA DELIA SANTINI, J. [illegible] SANTINI VIGNOLO, PEDRO IRIGOYEN, ROBERTO ADEMAR RODRIGUEZ REY, WALTER ADILIO ORTIZ [illegible]AGOSTO, ANA PIONITO DE ORTIZ, PAULINO MARTINEZ, PILAR ARRIETA, RAUL LUZARDO, RAUL ANTONIO PINTOS, SOCORRO SENON MENESES FERNANDEZ, CARLOS PUERTO, WALTER RAMOS BETRO, ERNESTO y MABEL RAMOS PORCILE, FERNANDO DE LEON COLOMBO, DOMINGO MEBA, CARLOS SCAFFO, MARIA CRISTINA y MARIA MABEL RAMOS GIMENEZ, EMA VIDAL DE GODOY, AGUSTIN GODOY, JOSE VERDIER, ADORACION ALDAO DE SCAFFO, MARTHA MENDEZ, SUSANA DAVIS MARTINEZ, JUAN FELICIANO DELLAPIAZZA, GRACIELA RAMOS, "NEGRO" REDONDO, MARIA JULIA LEON DE GONZALEZ, PABLO RAMON ARRAN CHAINE, DANTE BERNARDO TEMESIO CASTOLDI, ALMA ESTHER PARALLADA DE TEMESIO, SILVANA TEMESIO PARALLADA, RICARDO LOPEZ PERUSI, [illegible] LACIO SCAFFO, ALBA DIAZ TAPELA, [illegible] AGOSTO DE SOSA, JUAN FRANCISCO RODONS, EDGARDO LOPEZ SOTTO, CARLOS CAMEROSANO, MARIO VIDALIN, SUSANA WALKIRIA CASTAÑO DE VIDALIN, LUIS ANGEL MIGUEZ, ALFARO MARICHAL, EUFIBIDES BALBI ARLCON y LUISITO FERNANDEZ.-

-El cuerpo del mismo fué expuesto a un reconocimiento externo por parte de tres médicos de la localidad, dándose a conocimiento público el siguiente comunicado: "Durazno, 26 de mayo de 1973. A pedido de la Señora GRACIELA F. FERNANDEZ esposa del fallecido OSCAR FERNANDEZ se realiza el reconocimiento externo del cadáver del último citado. Actuando los Dres. EDUARDO PASTOR en su calidad de antiguo médico de la familia, EDISON SCAFFO y CARLOS BORTTINI, comprobamos:

002 (A)

1725 ///....

Copia Nro.4
D - 2
R. M. 2
C. SAN JOSE
31100-MAY-973
E K - 40.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.106/973.-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información existente en la D/II E.M.; R.M.2.-

III.-T E X T O:

-Se tiene conocimiento que en el velatorio de la persona de OSCAR FELIPE FERNANDEZ MENDIETA ,llevado a cabo el día 25 de los corrientes en la Sala Velatoria de la Empresa FERRAN en calle Rivera de C.Durazno y al cual el F.Amplio por intermedio de Radio Durzno invitaba al sepelio del "Compañero fallecido trágicamente", el cuerpo del mismo fue retirado el día 26 a la hora 15.05 y trasladado por las calles Rivera,19 de Abril y Artigas hasta el Club de la Asociación de Bancarios donde el féretro fue cubierto con la Bandera Uruguaya.-

-A la llegada del cuerpo al club de referencia se encontraban reunidas en el Comité Central del Frente Amplio,el senador JUAN PABLO TERRA conjuntamente con las personas de JOSE ADAN BENTANCOR,el Sacerdote JULIO ARILLAGA,EDUARDO SANTINI,HUMBERTO CORGATELLI y ENRIQUE WILLIMAN,éste último se tiene conocimiento que pretendió organizar en el Liceo"Dr. Miguel C. Rubino" de C.Durazno,una manifestación de protesta, por el fallecimiento de la persona de referencia,no encontrando eco en el estudiantado por encontrarse estos abocados en la preparación del acto eleccionario de A.D.E.L.(Asociación de Estudiantes Liceales).-A la hora 16.05' fue retirado el cuerpo del Club Bancarios y trasladado a pie por las calles Artigas,Larrañaga y Rivera en dirección a la necrópolis local,siendo este acompañado por aproximadamente 180 personas quienes a través del recorrido antes mencionado entonaban estrofas del Himno Nacional,pudiéndose constatar entre las mismas, la presencia de las personas anteriormente citadas y las que a continuación se detallan: HENRY ISSAC LAYOUSS,ALVARO NIN REVELLO,MAYO LOPEZ,JUAN JOSE REYES CAVLHEIRO,GIRZUL ALVEZ DE REYES,WALDEMAR ERNESTO RIOS BENITEZ MARIO WALTER PARRIÑO,VICTOR QUIROGA,RAMON DE LEON,OLGA RAMIREZ DE DELEON, MARISA Y MIRIAM DE LEON RAMIREZ,BAUTISTA DIAZ GONZALEZ,TRESA UALDE DE SIMUZ,OSCAR MARIA DIAZ UALDE,MARGARITA BLANCA ANSORENA PORTA DE PERALTE, ROSARIO y PABLO PERALTA ANSORENA,MARIA CRISTINA PESCETTO DE STEFANOLI, HILDA ACOSTA DE SANCHEZ,BLANCA CORTAZZO DE GIORDANO,ORLANDO GIORDANO SANTOS,MIRIAM LUCIA SILVA DE DELGADO,ERNESTO JAIME SILVA SILVA,GUSTAVO TOMEO IBARRA,MARIANELA BEATRIZ TOMEO FERNANDEZ,MARIA TERESA GRULER DE POLONI, MARIA FERNANDEZ DE TOMEO,AURORA ETCHEVERRIA DE SILVA,JESUS MARIA,LUIS ALEJO y ANTONIO PEDRO REY GARCIA,DELIA VIGNOLO DE SANTINI,FRUCTUOSO JUAN SANTINI VIGNOLO,MARIADEL CARMEN IGLESIAS DE SANTINI,MIREYA MARTINELLI DE SANTINI,GUSTAVO N.SANTINI VIGNOLO,MARIA DELIA SANTINI,JOSE MARIA SANTIN VIGNOLO,PEDRO IRIGOYEN,ROBERTO ADEMAR RODRIGUEZ REY,WALTER ADILIO ORTIZ D'AGOSTO,ANA FIORITO DE ORTIZ,PAULINO MARTINEZ,EMAR ARRIETA,RAUL LUZARDO,RAUL ANTONIO PINTOS,SOCORRO SENON MENESES FERNANDEZ,CARLOS PUERTO, WALTER RAMOS BERRO,ERNESTO y MABEL RAMOS PORCILE,FERNANDO DE LEON COLOMBO,DOMINGO MESA,CARLOS SCAFFO, MARIA CRISTINA y MARIA MABEL RAMOS GIMENEZ,EMA VIDAL de GODOY,AGUSTIN GODOY,JOSE VERDIER,ADORACION ALDAO de SCAFFO,MARTHA MENDEZ,SUSANA DAVIS MARTINEZ,JUAN FELICIANO DELAPIAZA,GRACIELA RAMOS,"NEGRO" BERRONDO,MARIA JULIA LEON DE GONZALEZ,PABLO RAMON AREAN CHAINE,DANTE BERNARDO TEMESIO CASTOLDI,ALMA EDITHA PARALLADA de TEMESIO, SILVANA TEMESIO PARALLADA,RICARDO LOPEZ FERREIRA,LACIO SCAFFO,ALBA DIAZ TARELA,IRENE D'AGOSTO DE SOSA,JUAN FRANCISCO RODONS,EDGARDO LOPEZ SOTTO, CARLOS CAMEROSANO,MARIO VIDALIN,SUSANA WALKIRIA CASTAÑO de VIDALIN, LUIS ANGEL MIGUEZ,ALFARO MARICHAL,EUTIBIDES BALBI ARIGON y LUISITO FERNANDEZ.-

-El cuerpo del mismo fue expuesto a un reconocimiento externo por parte de tres médicos de la localidad,dándose a conocimiento público el siguiente comunicado:"Durazno 26 de mayo de 1973.A pedido de la Señora GRACIELA F.FERNANDEZ esposa del fallecido OSCAR FERNANDEZ se realiza el reconocimiento externo del cadáver del último citado.Actuando los Dres.EduardoPASTOR en su calidad de antiguo médico de la familia, EDISON SCAFFO y Carlos SCHETTINI,comprobamos:

///////.......

CABEZA: 2 erosiones frontales izquierdas; una parieto temporal derecha; erosiones en el labio inferior.-
HOMBRO IZQUIERDO: tres erosiones sobre región deltoidea.-
Dos erosiones sub-claviculares izquierdas.-
Hematomas de manos derecha e izquierda.-
Hematoma de extremidad inferior de antebrazo izquierdo.-
Gran hematoma en región toraco abdominal izquierda(de unos seis por ocho cms.).-
Erosiones en cara externa y superior de muslo izquierdo.-
Hematomas y erosiones en ambas rodillas.-
Hematoma en cara externa de muslo derecho.-
Se observan además dos incisiones suturadas: una longitudinal toraco abdominal en Y y una transversal de abdomen.-
A pedido de parte interesada se expide el presente informe.-
Dr.EDUARDO PASTOR,Dr.EDISON SCAFFO,Dr.CARLOS SCHETTINI".-
-Además se tiene conocimiento que los Dres.CARLOS SCHETTINI(activo militante del Partido Comunista),EDUARDO PASTOR y HUGO BOSCH vienen realizando reuniones en el domicilio del primero mencionado, presumiblemente a los efectos de realizar una nueva autopsia al cuerpo de referencia.-

IV.-DISTRIBUCION: "K".-

POR EL JEFE DE LA R. M. 2 y p/s/et
EL JEFE DE ESTADO MAYOR DE LA R.M.2.-
CORONEL
DEMETRIO R. LOPEZ.-

REGION ... REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I
PROCESADO

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO E II - TRAMITE SECRETO
Procedencia RM 2
Enviado a Sec C Inf hora 12.00
Fecha 5/VII/973
Nro. 8502 Carp ...
Antecedentes

(SUSTITUYE AL PAPEL NUMERADO) Copia S.I.D

D-554

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. DEPARTAMENTO. 6.

ASUNTO Nº ________ OFICIO Nº 1.277.-EPS.-

Montevideo, 14 de Julio de 1973.-

R. 17-7-73

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Departamento Nº 6

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE 2do. TURNO.-

Señor Juez:

Siendo la hora 19.50' del día 11 de Julio del año en curso, compareció en esta Oficina, el Sr. Néstor TRUJILLO BINARDEZ, oriental, casado, de 36 años de edad, domiciliado en la calle Carabelas Nº 2978, titular de la C.I. Nº 748.933; quién expresó que a la hora 18.00', de la fecha, en circunstancias que su señora esposa. Marta Azucena TAHUCCO TABO de TRUJILLO, oriental, casada, de 35 años de edad, con ugual domicilio; titular de la C.I. Nº 816.784, se encontraba sola en la finca; llegaron e personas del sexo masculino, de 22 a 24 años de edad, bien vestidos; empuñando pistolas automáticas, con las que la encañonaron, haciéndola entrar en una habitación de los fondos de la finca, y tras revisar unos muebles que allí se encontraban, dos de ellos se dirigieron a una vitrina, que hay en el comedor, donde el denunciante, (que es coleccionista de armas), guarda proyectiles y útiles varios. Sustrayendo de allí, 200 cartuchos calibre 38 "Special"; 300 cápsulas del mismo calibre; 1.500 cartuchos calibre 22 largo; 200 cartuchos para escopeta calibre 12; 50 cartuchos calibre 44.40; 40 cartuchos calibre 220 SUIT; 1 mira telescópica marca "LEYMA"; 2 tarros de ½ Kilogramo de polvora C[illegible]; 500 fulminantes de 1 y[illegible]; 2 cartucheras de cuero; 1 culatín para pistola "LUGER"; lo que avalua en un monto aprox. $800.000.oo %.-

OBJETO
TRUJILLO BINARDEZ Nestor, su denuncia de rapiña.-
Se comunica.
ANTECEDENTES.

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 23-VII-73
Fecha de Salida:
Pase a: E
Nº de Orden: 1726

Agregó, que además intentaron llevarse una máquina para cargar cartuchos calibre 38, lo que no lograron, por estar atornillada muy firmemente.-

Luego de esto, dejaron a su esposa encerrada en la habitación, desde donde ella llamó por teléfono a su madre la que vino a sacarla de su encierro.

Indagada la esposa del denunciante, corroboró lo expuesto, y al serle exhibido el albún de registro fotográfico de los requeridos, no reconocio a ninguno como los autores del echo.-

Otras averiguaciones practicadas hasta el mo-

HURTO de MUNICIONES

001/2

///...

1726

///...mente no han ar[illegible] de resultados positivos continuándose las [illegible].

Lo que antecede es todo cuanto sabe informar al Señor Juez.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario: [signature]

AUGUSTO LEAL.

SEÑOR JEFE:

Elevo a usted copia fiel de los obrados enviados al Señor Juez.-

Saluda a usted atentamente.

Comisario: [signature]

AUGUSTO LEAL.

DEP. I
ce

S.I.D.

=S E C R E T O=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 0.56/973.

Hoja 1 de 1.=
Copia No.002
R.M.N°1.=
Montevideo.=
161015 Jun.73.=
NS=63

I.=EVALUACION:B=2

II.=RESPONDE A:Información existente en este Comando.=

III.=TEXTO:=Cristina Arosa ex=alumna del Liceo 15 A(Carrasco) intima amiga de las Couchet recorrió los liceos 15=20(Punta Gorda) y 10(Malvín),diciendo a las alumnas que el centro de la guerrilla de la zona iba a ser el Instituto"Pucurul"(Por el Liceo Dámaso Larrañaga).=Las Delegadas,Profesores y Padres adiptos se reunirían en la tarde del 16 junio en la Facultad de Odontología con delegados de la C.N.T. que serían quienes darían la orden,se supone para la actuación de los estudiantes el 21 de junio.=

También se realisaría una asamblea con integrantes del Liceo 18(Millán y Larrañaga) en una Iglesia de la Av.Millán hoy o mañana.=

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de E.: 23-VII-73
Fecha de salida:
Pase a: PE
N° de Orden: 1727

D. I
PROC.

IV.=DISTRIBUCION:C.G.E.
S.I.D.
ARCHIVO.=

ACUSE RECIBO:-Por radio o teléfono en esa prioridad,mencionando solamente referencia de mensaje.=

REGION MILITAR N°1 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe de la Región Militar N°1.=
General
ESTEBAN R. CRISTI

REGION MILITAR - ESTADO MAYOR - D-2 - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

AUTENTICA:
El Jefe D=2/R.M.1.=
Tte.Cnel.
ABAYUBA L. ASPLANATO

/jpf.=

18/6/73
6141

18/6/73
6141

001 | 1 1

=S E C R E T O=

1727

SECRETO

E. M. R. 4.
E. M. D.-II
M i n a s.
111900-JUL-973

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 177 / 973

I.- EVALUACION : A - 1

II.- RESPONDE A: Complementa mi P.E.I. No. 210/972

III.- T E X T O :

Complementando la información diseminada por P.E.I. No. 210/972 adjuntas al presente se envía las fichas de Antecedentes, Copias fotográficas y Fichas de peligrosidad de elementos detenidos y procesados en el Departamento de MALDONADO para ser agregados a los ya remitidos, correspondientes a ese Departamento.-

IV.- DISTRIBUCION :

C. G. E.-
RR. MM. 1, 2 Y 3
S. I. D.-
...O.A.d M.

DOC. POCO LEGIBLE

Saluda a usted atentamente.-

El J. R. M. 4.-

REGION MILITAR GENERAL REPUBLICA O. del URUGUAY

JULIO O. VADORA ROZIER.-

AUTENTICA
El Jefe D-II.E.M. R. M. No.4.-
Tte.Cnel.
Regino Burgueño.-

REGION MILITAR D - I REPUBLICA O. del URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VII-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 1728

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17/7/73
Pase a Dto. I.-
Nº. de Identificación 6731

001/7

1728

SECRETO

REGION MILITAR No. 4
ESTADO MAYOR D-II

NUMERO : 6-107

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS SEDICIOSOS

APELLIDOS : [illegible]

NOMBRES : José Luis

NACIONALIDAD: Oriental

COLOR DE PIEL:

COLOR DE OJOS:

COLOR DE PELO:

SEÑAS PARTICULARES:

ESTATURA:

PROFESION : Empleado

EDAD 53 años ... EST. CIVIL Casado

LUGAR DE NACIMIENTO: Montevideo

APODO : "TOLA"

CEDULA DE IDENTIDAD No. 32.132

FECHA NACIMIENTO 22-[illegible]-918

DOMICILIO : Simón del Pino y Misiones

C. C. Serie [illegible] .. No 1226

IMP. DIG

NOMBRE DEL PADRE Y LA MADRE . José y Cesar

OTROS DATOS : Estuvo anteriormente detenido por razones gremiales y políticas.-

Asistió y encubrió a un requerido.-

DEP. [illegible] PROCESADO

////

1002

SECRETO

1728

SECRETO

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS

UNIDAD: Bn. Ing. No. 4.

I. - DATOS PERSONALES:

FOTO

NOMBRE: JOSE LUIS INVERNIZZI TADDEI. ALIAS: ....

DOCUMENTO. C.I. 32.132 EDAD: 54 años ESTADO: CASADO

PROFESION: EMPLEADO ESPECIALIDAD: CONSTRUCCION

FECHA DETENCION: 16/6/73 FECHA PROCESAMIENTO: 29 Junio 1973

CAUSAL PROCESAMIENTO: ASISTENCIA A LOS ASOCIADOS. ARTICULO 60 (VII) DEL C.P.O.-

II.- DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS:

		INTEGRA M.L.N.		ALIAS
ESPOSA: EMILIA ALPEROVICH		SI	XX	
HIJOS: MARIO ERNESTO	EDAD 20 A.	SI	XX	
CLAUDIO JAVIER	" 16 A.	XXX	NO	
	"	SI	NO	
	"	SI	NO	
	"	SI	NO	

III.- PERSONALIDAD:

a.- Carácter	XXXXXX	NORMAL	XXXX
b.- Inteligencia	XXXX	XXXXX	POCA

IV.- CAPTACION:

a.- Fecha reclutamiento: .... por: ....

b.- Motivo reclutamiento	XXXXXXXXXXXX	Simpatía	XXXXXXXX	XXXXXXXX
c.- Grado Concientización:	XXXXXX	XXXXXXXX	Simpatía	XXXXXXXXXX

d.- Funcionamiento:

Columna: .... Zona: ....

Sector: .... Grupo: ....

Cargo-tarea: ....

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.- Colaboración:	XXXXXX	MEDIA	XXXXX
b.- Conducta:	XXXX	XXXXXX	BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.- Seguridad necesaria:	XXXXXX	XXXXXX	XXXXX NORMAL
b.- Aislamiento necesario:	XXXX	XXXXX	NORMAL

VII.- TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 4to. Turno.-

Defensor Nombre: Dr. Darío Q. Peiceiro.

VIII.- EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: ZULMA INVERNIZZI DOMICILIADA EN: MARTIN C. MARTINEZ 1431. Apto. 403. Mdeo. Tel. 404256

IX.- ACTIVIDADES COMPROBADAS: ....

X.- OTRAS PRECISIONES: ....

DPTO. PROCESADO

DEP. I

El Jefe del Bn. Ing. No. 4.-

Tte. Cnel. ....

... Artigas W. Bianchi.-

SECRETO

1003

1728 -4

SECRETO

REGION MILITAR No.4
ESTADO MAYOR D-II

NUMERO : ________

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS SEDICIOSOS

APELLIDOS : Balfente Llopart.-

NACIONALIDAD:. Oriental. . . . . . .

NOMBRES : MARIA DE LAS MERCEDES.-

COLOR DE PIEL:. . . . .

COLOR DE OJOS:. . . . .

COLOR DE PELO:. . . . .

SEÑAS PARTICULARES: . . . .

ESTATURA: . . . .

. . . .

PROFESION :Estudiante de Preparatorios

EDAD 21 años . . . EST. CIVIL Soltera.-

LUGAR DE NACIMIENTO:18va. Secc. Mdeo.-

APODO : . . . .

CEDULA DE IDENTIDAD No. 21.265. . .

FECHA NACIMIENTO 14 de MAR de 1951.-

DOMICILIO ;Avda. Artigas s/n.- . . .

C. C. Serie [illegible] No 4852.- .

. . . .

IMP. DIG . . . .

NOMBRE DEL PADRE Y LA MADRE . Omar Ricardo y María de las Mercedes . . .

OTROS DATOS :;. Detenida el 25-V-972 por sus posibles vinculaciones al M.L.N. en Piriápolis, siendo liberada el 26-V-972 ante la carencia de pruebas.-

Fue utilizada por el sedicioso LUIS EDUARDO DOMINICI ONDRES para que acompañara el sedicioso capturado JUAN JOSE ROCHA en un reconocimiento del camino de Piriápolis.- . . . .

Manifiesta que sospechaba que ambos estuvieran en alguna de las organizaciones subversivas.- . . . .

rectificándose posteriormente y manifestar que tenía conocimiento.- . . . . .

Luego que pasara a la clandestinidad LUIS EDUARDO DOMINICI ONDRES le prestó colaboración solicitándole ropa a la madre del requerido y haciéndosela llegar por otra persona.- . . . .

Recibió material impreso del MLN para su lectura y adoctrinamiento así como clases de conducción.- . . . .

. . . .

. . . .

. . . .

. . . . ñ.

////. . . . .

1004

SECRETO

SECRETO

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS

UNIDAD:......................

FOTO

I.- DATOS PERSONALES:

NOMBRE: MARIA DE LAS MERCEDES DELFANTE ALIAS:..............

DOCUMENTO C.I.21.265 EDAD: 22 años ESTADO: SOLTERA

PROFESION: ESTUDIANTE .... ESPECIALIDAD: sicología

FECHA DETENCION: 15 Junio 973 ... FECHA PROCESAMIENTO 29 Junio 1973

CAUSAL PROCESAMIENTO: ASISTENCIA A LOS ASOCIADOS - ARTICULO 60(VI) DEL C.P.O.-

II.- DATOS FAMILIARES: .... INTEGRA M.L.N.: ALIAS:

ESPOSA: .... SI NO

HIJOS: .... EDAD .... SI NO ....

.... " .... SI NO ....

.... " .... SI NO ....

.... " .... SI NO ....

.... " .... SI NO ....

III.- PERSONALIDAD:

a.- Carácter .... XXXXX NORMAL XXXXX

b.- Inteligencia .... XXXX XXXXX POCA

IV.- DEDICACION:

a.- Fecha reclutamiento: .... por: ....

b.- Motivo reclutamiento .... XXXXXXXXX Simpatía XXXXXXX XXXXXXX

c.- Grado Concientización: XXXXXXX XXXXXXX Simpatía XXXXXXXX

d.- Funcionamiento:

Columna: .... Zona ....

Sector .... Grupo: ....

Cargo-tarea: ....

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.- Colaboración: . . . . XXXXX XXXXX TOTAL

b.- Conducta: . . . . XXXX XXXXXX BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.- Seguridad necesaria: . . XXXXX XXXXXX XXXXX NORMAL

b.- Aislamiento necesario: . . XXXXX XXXXX NORMAL

VII.- TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 4to. .... Turno.-

Defensor Nombre: Cnel. Aníbal Ritos Silva.-

VIII.- EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: OMAR DELFANTE DOMICILIADO EN AVENIDA ARTIGAS S/N.PIRIAPOLIS.-

IX.- ACTIVIDADES COMPROBADAS: ....

X.- OTRAS PRECISIONES: ....

El Jefe del Bn. Ing. No. 4.- ....

Tte.Cnel. ...

Artigas W. Bianchi.-

SECRETO

005

1728

SECRETO

REGION MILITAR No. 4
ESTADO MAYOR D-II

NUMERO : ________

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS SEDICIOSOS

APELLIDOS : ALPEROVICH KOSOVSKY

NACIONALIDAD: Oriental (ciudadana legal) NOMBRES : EMILIA

COLOR DE PIEL: . . . . COLOR DE OJOS: . . . .

COLOR DE PELO: . . . . SEÑAS PARTICULARES: . . . .

ESTATURA: . . . .

PROFESION : . . Arquitecta . . . . . EDAD. 56 años . . . EST. CIVIL. [illegible]

LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible] (Rusia) APODO : . . . .

CEDULA DE IDENTIDAD No. 13.6[illegible] . . FECHA NACIMIENTO . [illegible]

DOMICILIO [illegible] del Pino y Misiones.- C. C. Serie. [illegible] . No. [illegible] . .

. . . . IMP. DIG . . . .

NOMBRE DEL PADRE Y LA MADRE . . Alejandro y Raquel . . . .

OTROS DATOS : . . Asistió de diversas formas al requerido LUIS EDUARDO [illegible] [illegible].-

////

SECRETO

006 1728

SECRETO

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS

UNIDAD:..................

FOTO

I. - DATOS PERSONALES:

NOMBRE: EMILIA ALPEROVICH KOSAKOVSKY ... ALIAS:..............

DOCUMENTO.: C.I.13.614 .. EDAD: 56 años .. ESTADO: Casada ......

PROFESION: Arquitecta .... ESPECIALIDAD: ... PROYECTISTA ......

FECHA DETENCION: 16 Junio. 1973 ... FECHA PROCESAMIENTO. 29 Junio 1973

CAUSAL PROCESAMIENTO: ASISTENCIA A LOS ASOCIADOS. ARTICULOS 60(VII) DEL C.P.O.-

II.- DATOS FAMILIARES: .... INTEGRA M.L.N.: ALIAS:

ESPOSO: JOSE LUIS INVERNIZZI ... SI XX

HIJOS: CARLOS ALBERTO EDAD. 26 A. XXX NO

MARIO ERNESTO .. " .20.A. SI XXXXX

CLAUDIO JAVIER " .16.A. SI XXX

.... " ...... SI NO

.... " ...... SI NO

III.- PERSONALIDAD:

a.- Carácter.................. XXXXXX NORMAL XXXXX

b.- Lir...................... XXXXX XXXXX POCA

IV.- [illegible]

a.- Fecha reclutamiento: .... por: ....

b.- Motivo reclutamiento.... Convencimiento XXXXXXX XXXXXXXXX XXXXXXXX

c.- Grado Concientización: Fanático XXXXXXXX XXXXXX XXXXXXXX

d.- Funcionamiento:

Columna:..................Zona:..............................

Sector:..................Grupo:..............................

Cargo-marca:..

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.- Colaboración: . . . . . XXXXXX MEDIA XXXX

b.- Conducta: . . . . . XXXXX XXXXXXX BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.- Seguridad necesaria: . . XXXXXX XXXXXX XXXXX NORMAL

b.- Aislamiento necesario: . . TOTAL MEDIO NORMAL

VII.- TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 4to.Turno ....

Defensor Nombre: Dr. Borba Gallardo.- ....

VIII.- EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: CLAUDIO JAVIER INVERNIZZI

.... Simon del Pino esq. Misiones Piriápolis.

IX.- ACTIVIDADES COMPROBADAS: ....

X.- OTRAS PREVISIONES: ....

El Jefe del...........................

DEP. I PROCESADO

SECRETO

1007/7

1728 - 1

S.I.D. D-547

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 13 de julio de 1973

R/13/7/73 392 1/2

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 19/6/73
Continúan en igual situación los numerales 1 y 2.-

PARTE 28/6/73
Continúan invariable la situación de los detenidos especificados en los numerales 1,3 y 4.-

1).-DETENIDO EN AVERIGUACION

Como se informara en nal. 1 del parte de ayer, sigue en la misma situación el detenido Juan Sabas STABRINO HACHOPULOS.-

2).-DETENIDOS POR DIVERSAS CAUSAS

Se adjunta nómina de personas detenidas y que se hallan alojadas en el Cilindro Municipal, como así también las que recuperaron su libertad y las que fueron enviadas a la Escuela de Armas y Servicios.-

3).-DETENIDOS EN AVERIGUACION LIBERADOS

Como se informa en nal. 3 y 6 del parte de ayer, fueron puestos en libertad por orden de la Superioridad, las personas -- Jorge Julián HUERTAS MELGAR, María Isabel CABRERA LORENCIO y María Elena ALONZO LORENCIO.-

4).-DETENIDOS POR VOLANTEADA, INTERNADOS

Como se informa en nal. 5 del parte de ayer, fueron alojados en el Cilindro Municipal las personas Nicolás Heber TRUJILLO GONZALEZ y Dante Nelson Lisandrino LOPEZ ABBATE.-

5).-DETENIDO POR ARROJAR GRAMPAS MIGUELITO

Como se informa en forma pormenorizada en nal. 7 del -- parte de ayer, sigue detenida la personas José Pedro LUCAS BASIGALUZ.-

6).-DETENIDA EN AVERIGUACION

En el día de ayer personal de esta Dirección procedió a la detención de la persona Marta MIRABALLES SOSA de DIAZ, oriental, casada, de 35 años de edad, domiciliada en Gral. Hornos No.-4678 ap.3, la cual es empleada de la Intendencia Municipal de Montevideo, y fué sindicada como una de las personas agitadores del-personal de la Intendencia.-

7).-CURTIEMBRE DESALOJADA

En el día de ayer, fué desalojada la Curtiembre SUIZO--URUGUAYA la cual estaba acupada por sesenta personas, siendo detenidas ocho, por ser las sindicadas como los principales activistas, resultando ser: Daycy Maberl ACOSTA MENDEZ de SENA, Carlos Eduardo DA COSTA SANSONE, Carlos Aimar LOPEZ NAMUS, Ebert CARDOZO, Audemar NUÑEZ SANCHEZ, Ramón MORALES NUÑEZ, Wilson Miguel GUTIERREZ TECHERA y Juan Carlos PEÑA PEREZ Todos los cuales fueron conducidos a la Guardia Metropolitana.-

8).-HALLAZGO DE GRAMPAS MIGUELITO

En el día de ayer fué hallada en jusrisdicción de Seccional 2da. una bolsa conteniendo 114 grampas "miguelito".-

9).-DETENIDO POR SECCIONAL 14a.- 001/2 1729

En el día de ayer fué trasladado desde la Seccional ../

393 2/2

//.. 11a. al Departamento No.6, la persona Juan José Luis PEREZ INOCENCIO, oriental, soltero, de 17 años de edad, domiciliado en Daniel Fernández Crespo No.1775 ap. 24, estudiante del Liceo No.17. Esta persona es sindicada como autora del hurto de los ficheros de dicha casa de estudio. Indagado manifestó que ese día había concurrido al Liceo a entrevistarse con el Director a los efectos de obtener una autorización para jugar al basket-ball ya que él es el capitán. Una vez allí fué "empujado" por cuatro jóvenes dos de ellos conocidos del mismo liceo. Una vez en el lugar fué custodiado por uno de ellos, en tanto los restantes se apoderaban de las fichas de los alumnos, retirándose luego todos del local y le dijeron a él que se fuera a su domicilio.-

Varios

DEP. I SS PROCESADO

10). A L L A N A M I E N T O S

Daniel Fernandez Crespo No.1775 ap.27 y Esmeralda No.437. Sin novedad.-

SD **04**

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
MONTEVIDEO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.145.-

260900-JUNIO-1973

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información existente en el Dpto.E-II del E.M.G.E. complementaria de los PEI.Nos.334-338-342-350-353-358-361-365-370-377-394-403-408-414-420-423-429/972 y 12-20-26-34-42-61-77-86-89-102-111-129-132/973.-.

III.- T E X T O:

-SE REQUIERE LA CAPTURA DE LAS PERSONAS QUE SE ENUMERAN A CONTINUACION POR SABERSELAS VINCULADAS AL AUTODENOMINADO M.L.N.(TUPAMAROS) Y HABER PASADO A LA CLANDESTINIDAD.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

-UNA VEZ PRODUCIDAS ESTAS SE INFORMARA DE INMEDIATO A ESTE C.G.E..

674.-KRISHNA LAPUNOV SABELIN.-
-Nacido en PAYSANDU el 22 de enero de 1941,con C.I.No.61.261.- Estatura 1,67, complexión fuerte, ojos castaños, cabellos castaños claros. Ultimo domicilio conocido ITU No.2216 Apto.3.-

675.-CARLOS GONZALEZ TUTOR.-
-Peón de taxímetro con C.I.No.817.710, conocido en la organización sediciosa con el alias "PEPE".-Ultimo domicilio conocido 18 DE DICIEMBRE No.1430.-

676.-CRISTINA SOSA GONZALEZ de MORI.-
-Nacida en MONTEVIDEO el 8 de setiembre de 1950,con C.I.No. 1.246.805. Estatura media, ojos castaños, cabellos castaños, complexión regular.-Ultimo domicilio conocido PARQUE DEL PLATA, Chalet "ÑANDU", calles 38 y K.-

677.-MABEL TERESITA SOSA VALVERDE.-
-Nacida el 29 de mayo de 1953 en MONTEVIDEO, con C.I.No.1. 310.803. Cutis blanco, cabellos castaños, ojos oscuros.-Ultimo domicilio conocido TRIUNFO No.124.-La misma estando bajo el régimen de "Libertad Vigilada" no se ha presentado en los plazos y lugar que la misma estipula.-

678.-ALBERTO GREGORIO MENDOZA BARBARUK.-
-Nacido en MONTEVIDEO el 20 de febrero de 1954, con C.I.No.1. 321.090. Cutis blanco, cabellos rubios oscuros, ojos castaños, Ultimo domicilio conocido DUFOR Y ALVAREZ No.3367.-El mismo estando bajo el régimen de "Libertad Vigilada" no se ha presentado en los plazos y lugar que la misma estipula.-

IV.-DISTRIBUCION:
UUs. Y REPARTICIONES DEPENDIENTES.-

Por el Cte. en Jefe del Ejército y p.s.o..-
El Jefe del Estado Mayor Gral. del Ejército
CORONEL
[...]ARDO B. GROSSI.-

-AUTENTICADO: [...] del Dpto.E-II del E.M.G.E..-
CORONEL
[...]ANGEL D. BARRIOS.-

-NEPY-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VII-73
E
1730

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/7/73
Pasa a DI-III-I
N°. de Identificación 6545

DEP. I PROCESADO

8/7/73
6545

001/1

1730

E

COPIA Nº 10

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.C.E.

Montevideo, 9 de julio de 1973.-

R E Q U I S I T O R I A   Nº 41/973

Se requiere la captura de las personas que se enumeran a continuación.- Producidas éstas se informará DE INMEDIATO a este Servicio para estar a lo que se disponga.-

Mario ISIDORO ETCHENIQUE SAN PEDRO

693.-[illegible]
Nacido en la 1ª Sec.Judicial del Dpto.de Soriano el 13/8/937, actualmente viviría en Montevideo, C.I.Nº 44.424 (Soriano), estatura 1m75, ojos castaños claros, complexión regular, cabellos ~~castaños~~/oscuros

694.-[illegible] COLMAN
Nacido en la 1ª Sec.Judicial del Dpto.de Soriano el 2/11/945, C.C.Serie M.A.A. Nº 37.385, C.I.Nº 30.816 (Soriano), estatura 1m70, ojos castaños, complexión regular, cabellos castaños.-

695.-[illegible] Ariel [illegible] CUESTA
Nacido en la 1ª Sec.Judicial del Dpto.de Soriano el 4/12/943, domiciliado en Florencio Sánchez 1288 (Mercedes), actualmente estaría en Montevideo, C.I.Nº 29.173 (Soriano), estatura 1m65, ojos azules claros, complexión regular, cabellos rubios.-(NO TIENE FOTOGRAFIA)

696.-[illegible] PATIÑO CHARRUTI
Nacido en la 1ª Sec.Judicial del Dpto.de Soriano el 18/6/949, estatura 1m69, ojos castaños oscuros, complexión regular, cabellos castaños. Titular de la C.I.Nº 36.186 (Soriano).-(NO TIENE FOTOGRAFIA)

697.-Jorge [illegible] CATALA
Nacido en la 1ª Sec.Judicial del Dpto.de Soriano el 15/3/952, C.I.Nº 39.076 (Soriano), estatura 1m72, ojos castaños claros, complexión regular, cabellos castaños claros.-(NO TIENE FOTOGRAFIA)

698.-María del Huerto ECHENIQUE SAN PEDRO
Nacida en la 1ª Sec.Judicial del Dpto.de Soriano el 1/12/950, C.I.Nº 37.287 (Soriano), estatura 1m68, ojos castaños, complexión regular, cabellos castaños.-(NO TIENE FOTOGRAFIA)

699.-[illegible] PATIÑO CHARRUTI
Nacido en la 1ª Sec.Judicial del Dpto.de Soriano el 15/7/951, estatura 1m6[illegible], ojos castaños, complexión regular, cabellos castaños.-(NO TIENE FOTOGRAFIA).-

700.-[illegible] María ECHENIQUE SAN PEDRO
Nacido en la 1ª Sec.Judicial del Dpto.de Soriano, actualmente vive en Montevideo, C.C.Serie MAA Nº 34.985.-(NO TIENE FOTOGRAFIA)

Por sabérseles vinculados al autodenominado "P.C.R. (Partido Comunista Revolucionario)" y haber pasado a la clandestinidad.-

001/2

COPIA Nº 11

///...

El Jefe del Departamento III (P.O.E.) del S.I.D.
Tte.Cnel.

Julio R. [illegible]

Distribución:

Original Nº 1	S.I.D.-para su archivo.-
Copia Nº 1	M.D.N.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 2	M.RR.EE.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 3	ES.MA.CO.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 4	D.G.B.C.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 5	E -II.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 6	N - 2.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 7	A - 2.-para su cumplimiento.-
Original Nº 2	P.M.E.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 8	D.C.O.A.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 9	D.N.I.I.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 10	Dpto.I (SID).-para su cumplimiento.-
Copia Nº 11	Casa Militar.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 12	Of.Pr. FF.CC.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 13	Dpto.4(DNII).-para su cumplimiento.-

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 10.530/973 Carp. N.° - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 648/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Orígen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 11 de Julio de 1973.

T e x t o

- Adjunto a la presente remito copia del P.E.I. No.146/973 de la Región Militar No.2.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VII-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden 1732

13/7/73
Dpto 1
6629

E
nombre carpeta

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACION - REPUBLICA O. del URUGUAY

El Jefe del Dpto. E-II E.M.G.E.

Coronel ANGEL D. BARRIOS.

Iniciales A.T.

001/4

SECRETO 1732

Copia No.2.-
D - 2.-
R. M. 2.-
C.SAN JOSE.-
020900-JUL73
K 7-18

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.146/973.-/

I.-EVALUACION: B - 2 .-

II.-RESPONDE A: Información existente en la D/II E.M.; R.M.2.-

III.-TEXTO:

DEP. I Asunto PROCESADO A

-Declaraciones de GILBERTO ARTIGAS VALDEZ DUTRA:

-Cuando llegué de China me mandaron a trabajar al campo, que como estaba requerido en el campo podía pasar bien y vivir en la casa de LEDESMA, cuando estuviera en el pueblo de MERCEDES. Esto me lo planteó NEBIO MELO que ya había arreglado así.-En C.MERCEDES me indicaron un BAR "La Ruta" que queda cerca de la Estación y allí iba a estar LEDESMA. Me tenía que preguntar si yo era "BLANCO" y Yo si él era el "Inglés". De ahí me llevó a la casa de él. Alo otro día vino CANEDO que le dicen "NEGRO", y me dijo que era del MIR que Yo me iba a ver solo con él. Estuve un tiempo compartimentado y como a los 20 días recién CANEDO dijo que iba a integrar una célula con él, Ledesma y Yo. Principalmente Yo tenía que conocer el medio y adaptarme, por eso salía a trabajar a las chacras y donde no se cumplían los laudos y Leyes del trabajador, hablar con la gente para que las conocieran y las reclamaran. Cuando venía de [illegible] hacíamos reuniones los tres en lo de LEDESMA.-CANEDO, LEDESMA y YO discutíamos principalmente como formar el Sindicato de Remolacheros. No había hechos fijos de reunión, cuando estábamos en el pueblo CANEDO venía y nos reuníamos. Estudiábamos libros y el Voz Obrera. En el Voz Obrera se analizaba la situación política del País. CANEDO nos informaba de las tareas del Plenario si había actos o no había, etc..Las reuniones del Plenario se hacían en el Local de Bancarios y me tenían prohibido ir por mi situación de requerido. Pero un día fuí con LEDESMA y le encontré al SABIA LUIS MOURA, que me dijo que si quería fuera a cenar a la casa de LUISA CUESTA que era del MIR y madre de NEBIO MELO. Así conocí a LUISA CUESTA, ella no sabía que Yo estaba requerido, solamente sabía que era del MIR y remolachero. A las reuniones de Células las hacíamos también en lo de CANEDO a veces y en la sede de AUTE. Pero en la sede de AUTE no sabían que eran reuniones del MIR. A la otra gente de MERCEDES la empecé a conocer por Diciembre, en el Plenario y en la sede de AUTE. Por Diciembre el Plenario hizo un acto por JOAQUIN KLUBER y ahí empecé a andar mas abiertamente en MERCEDES. Conocía a BLANCO de AUTE, a MIGUEL CENTURION de FABER, HUGO [illegible] Estudiante, MARY QUIJANO, YOLANDA, FEDERADO"NEGRO", MOURA me los enseñaba como gente del MIR, también a RAVA y ETCHENIQUE que me dijo que eran de la Dirección local, porque Yo le preguntaba de donde eran. CANEDO me enseñó también a algunos de éstos, como PILAR, Maestra, a PERRONE Yo ya lo conocía de cuando fuí a CHINA, a CACHO lo conocí hace pocos días, en los días que me fueron a buscar que LUIS MOURA me consiguió la casa de él para quedarme. En MERCEDES las reuniones del MIR las hacíamos con LEDESMA, CANEDO y YO. Con la otra gente no hablaba a no ser con MOURA, cuando nos encontrábamos en AUTE y cuando iba a cenar en los de LUISA. Las discusiones políticas se dan en la Célula y no personalmente con cualquiera. El enlace con la Dirección eran CANEDO, PERRONE y CENTURION se que trabajaban en FABER y con dirigentes del Sindicato porque iban al Plenario representando a los Obreros de FABER, los mismos Obreros los eligen. Su trabajo como MIR en FABER no lo conozco, LUIS MOURA sabe.-FEDERADO se que es Municipal pero no sé si tiene Célula o es el único. BLANCO se que es cobrador de UTE y Dirigente del Sindicato en MERCEDES y YOLANDA también. Si hay más gente no sé. A MARY QUIJANO la conocí una vez que ella fué a buscarlo a LEDESMA para una propaganda del Plenario y a HUGO en AUTE en la Cantina. A NEBIO MELO lo conocí en un encuentro de Estudiantes en Montevideo por el 70, me lo enseñó DANIEL CORTAZZO en ése tiempo Yo no estaba en el MIR, después me enteré que era de la Dirección del MIR, cuando fuí a CHINA que él estuvo en las reuniones de los que fuimos a viajar .A MARIO ETCHENIQUE lo conocí en esa reunión, también dijeron que era de la Dirección. A fines del 71 cuando Yo estaba en Montevideo para ir a CHINA conocí a MAZUKI después lo ví en MERCEDES A GIORDANO HECTOR cuando estaba en Durazno, DANIEL dijo que era de la Dirección del MIR. El único contacto que tuve con la gente de Dirección fué con HECTOR GIORDANO, dado que él era el que viajaba de Montevideo a Durazno durante el 71. Conrespecto a DANIEL CORTAZZO no se que puesto tenía dentro del MIR. En enero del 71 en el grupo de estudio de la hormiga conocí a OSCAR ESPAGNOL, estudiante de Humanidades, él me manifestó que era del MIR en el Sorpasbana, estando presente también SUSANA GONZALEZ. Yo no recuerdo si ya me lo había dicho

////.....

antes. Pero en el Sorocabana sé que me lo dijo y por DANIEL?CONTAZZO me enteré que MARIA AZZIZ y SUSANA también estaban y me lo confirmaron ellas una vez no recuerdo si fué en la casa de SUSANA o donde. A DARIO CAROZO hace poco tiempo en la Cantina de UTE, habíamos ido con LEDESMA a tomar unas copas y jugar al truco un fin de semana, un sábado, y me dijo que ese era un compañero que era Bancario de PAYSANDU, a CAROZO lo ví solo en el mostrador hablando con el Cantinero. El que puede saber más de él es LEDESMA. A YAMANDU de nombre no más, con RAVA hablábamos de lo difícil que es trabajar en el campo y RAVA dijo que él sabía bien lo que era porque había trabajado en SALTO en la naranja y nombró a YAMANDU y a un tal LUCHO, también del MIR y que trabajaba en SALTO. [illegible]lo conocí por MAYO que llegó con MOURA a la Cantina de AUTE A JORGE YAMANDREA, RICARDO, ISABEL, LUIS ROSTAN, NILO PATIÑO, ANTONIO ETCHENIQUE, GRINGO CRISTA, los conocí en el viaje cuando fuimos a CHINA, a PERRONE, LUIS MOURA y a LUCHO los conocí en MERCEDES. Este año no recuerdo el mes fué a visitarle al hermano de LUIS"SABIA"MOURA. De la dirección en MERCEDES se que son LUIS MOURA, él me lo dijo, RAVA, ARTURO ETCHENIQUE, me lo dijo en lo de LUISA CUESTA mientras conversábamos y me dijo que no me juntara con ellos porque en MERCEDES estaban muy quemados. Que no convenía que me vieran junto con ellos diciendo que eran de la Dirección local. CANEDO, me confirmó también que eran de la Dirección. que no me juntara en el sentido de no andar en la calle o de encontrarnos, conversar lo menos posible, porque todos sabían quienes eran y a mi la gente no me conocía. Lo mismo cuando iba a lo de Luisa a comer enseguida me iba. Cuando NEGRO o el PELADO MAZUKI andaban en Mercedes los encontraba en la Cantina de AUTE y los saludaba y hablábamos poco. La gente los conoce bien en MERCEDES. En la Cantina de AUTE ya gente de todo tipo, tanto de izquierda como los que no son, siempre hay mucha gente es como un sindicato, siempre hay gente de las cuadrillas de UTE y obreros. Con respecto a armas enterradas no sé. Lo que si sé es que CANEDO cuando he hacía poco que había llegado a MERCEDES sacó un revolver y una escopeta que él dijo que era de su propiedad. De lo de LEDESMA las llevo, según parece para la chacra que es de la tía de él y él atiende. Después en Turismo ese tal PICHULO LARROSA que es amigo de LEDESMA y hasta Agosto del años pasado trabajó en la remolacha, un día apareció allí a visitar a LEDESMA y dijo que estaba en Montevideo trabajando. LARROSA conocía a LEDESMA y sabía que era MIR o por lo menos MAOISTA. A mi no me conocía y no hicemos conocer tampoco. Ese LARROSA hablaba con CANEDO y planteó una vez que él era del M.L.N. el que hablaba con el era CANEDO. En turismo apareción con un revolver con una carga y un rifle 22 y otro paquetito que eran balas de rifle. Lo dejó en casa de LEDESMA que eran para CANEDO. Yo pensé sacar las armas de allí pero no las saqué y las llevé CANEDO. Me enteré por CANEDO que éste las había llevado a un tal POCHO FRANCHE, éste no es del MIR sino colaborador o "simpatizante". Esas armas son las que se que existen. Después de las conversaciones del SABIA MOURA con LUISA que SABIA decía que suerte que cuando allanaron lo de LUISA no encontraron lo que estaba enterrado en el fondo. Y otra conversación del SABIA con CANEDO que hablaban de sacar algo para lo de PABLO MARTINEZ ARANA. Este PABLO MARTINEZ es de izquierda y puede ser colaborador es amigo de MOURA y de CANEDO. Con respecto al trabajo del MIR en los demás lugares no tengo datos ni información. Los que conocen son MOURA RAVA, ETCHENIQUE y CANEDO, ellos son de MERCEDES y conocen. Mi trabajo como MIR en la remolacha es difícil, en primer lugar donde no conozco ni siquiera trabajar, para hacer trabajo político, tengo que aprender a trabajar la tierra, tengo que conocer gente y conocer el medio, todo éso me llevó meses de ahí que integraciones en ése tiempo no se hicieron. Lo principal era organizar el Sindicato y formar un Sindicato no es tarea de un día, más para mi que no sabía ni trabajar la tierra, de ahí que las reuniones de Células con CANEDO, LEDESMA y YO tratábamos ese problema siempre. Cuando veníamos de afuera que no había fecha fija para las reuniones de Células, nos informábamos de la situación de las chacras, donde estuviéramos, si había problemas con los patrones, si se pagaban los laudos, beneficios, etc. Si con la gente se hablaba de formar un Sindicato había que explicarles hasta que era un Sindicato, en algunas chacras se hacían huelgas por mejoras pero en la política estaba cero la cosa. La mayoría de la gente se conocé entre sí y Yo así como "Paludo de Regalo", tenía que hacerme de conocidos y "entrarles" primero para poder hablarles de gremios. No es que la gente se resista a formar el gremio pero ellos tienen miedo de ser despedidos por los patrones o como no lo conocen a uno desconfía. La mayor parte de tiempo me pasé en campaña, en las chacras lo fundamental era el trabajo sindical, porque para hablarles a la gente de revolución, primero tiene que entender que deben hacer cumplir las Leyes y los laudos, a los patrones, eso con respecto al trabajo en el campo. Incluso hay mucha gente que no sabe leer ni escribir. Mi tarea como MIR era formar el Sindicato de Remolacheros, en el Sindicato no habían dirigentes, pero la gente veía como orientales a mi y a CANEDO, porque tanto yo como CANEDO tenemos liceo. Este año me iba a

////.....

formar la Comisión Directiva del Sindicato y la gente iba a elegir a los dirigentes. Yo no podía aparecer como dirigente porque eso implicaría dar nombre y apellido cosa que a mi no me convenía por mi situación.- El trabajo era orientar a la gente que no tenía experiencia en esas cosas.- En el Sindicato no se le preguntaba a la gente si era blanca, colorada o qué, cualquiera integra el Sindicato, después en otra etapa con los que entienden si se habla de política, pero es una tarea lenta. La gente que trabaja en el campo que son asalariados, nunca averiguan mucho, hasta con que se les dé un apodo y no preguntan de donde es ni nada, por eso Yo pude andar sin problemas aunque estaba requerido, los patrones no piden Documentos porque ellos no nos ponen en planillas a pesar que nos descuentan para las Cajas. El material clandestino que se leía era el Voz Obrera, después éste no salió más y usábamos el Causa del Pueblo para leer, a Causa del Pueblo lo llevaba CANEDO, SANTA NOURA LUIS, viajaba a Montevideo allá se veía con gente de la Dirección ó de lo contrario venía NEBIO MELO o MAZUKI a MERCEDES y hablaba con NOURA, CANEDO me informaba cuando venía alguien de la Dirección. Con respecto a la política con otros grupos en MERCEDES se trabajaba en conjuntos a veces por ejemplo cuando la gente de la Unión Popular hizo pegatinas por ERRO se que salieron gente nuestra, ya que CANEDO me lo informó. Para el 1o. de Mayo también se trabajó en conjunto en la propaganda para el acto y una mesa redonda. En la Mesa Redonda que se hizo en la sede de Papeleros participó NEBIO MELO, como en carácter personal. Se habló de la Política Nacional y de la Reglamentación Sindical. Aparato armado el MIR no tiene, aunque hace varios años allá por el 62 estaban en coordinación con el M.L.N. y en esa época gente de MERCEDES como NOURA y ETCHENIQUE se que iban al monte a hacer tiro. El LUGANO también pero después se rompe la alianza con el M.L.N. y no se hace más política. Esto me lo dijo NOURA. Si hay armas los que saben son NOURA, ETCHENIQUE o RAVA, aunque no se si RAVA es de ésa época. CANEDO también puede saber donde están. A JUAN QUIJANO lo conocí en el 71, un día que fuí a buscarlo a DANIEL CORTAZZO en la Facultad de Humanidades, JUAN andaba con CORTAZZO que había ido a buscar libros en la librería Nativa para vender acá y fuí hasta la Facultad. CORTAZZO me dijo que era MIR, después lo vi en MERCEDES, los padres viven allá. Conversaciones a nivel de dirigentes no se si hay creo que es muy posible que haya. ETCHENIQUE y NOURA ellos tienen que saber, además las política del MIR con otros sectores es de amplitud. Cuando la muerte de FERNANDEZ MENDIETTA, que denunció fue TERRA que es del P.D.C., y el mismo vino personalmente a Durazno. El trabajo en conjunto con esos sectores está planteado no sé hasta que punto, pueden haber conversaciones, si hay las realizan gente de la Dirección, como MELO, MAZUKI o MARIO ETCHENIQUE.-

IV.-DISTRIBUCION: N° --

DPTO. I PROCESADO

EL JEFE DE LA REGION MILITAR No. 2.-

GENERAL

EDUARDO M. ZUBIA.-

REGION MILITAR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.
DEPARTAMENTO E-II.
M O N T E V I D E O
111130-JULIO-1973.
K 1 - 4 8

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.170/973.

I. - EVALUACION: A- 1-

II. - RESPONDE A: - Información existente en el Departamento E-II del E. M. G. E.

III. - T E X T O :

- El ciudadano HIPOLITO EFRAIN CHURY IRIBARNE actualmente en Régimen de Libertad Provisional, debiéndo presentarse en el Bn.I. No.11.-
- El referido ciudadano solicitó autorización para trasladarse definitivamente a MONTEVIDEO por razones de trabajo.-
- Dado que las razones que aduce es la de trabajar en RADIO NACIONAL, lo que posibilitaría el volverse a vincular a elementos sediciosos, se estima que sería conveniente ejercer sobre el mismo una discreta vigilancia.-
- El mencionado se domiciliaría en C. MONTEVIDEO en la Avenida 18 DE JULIO No.904 Primer Piso.-

IV. - DISTRIBUCION:

S. I. D.

Jefe del Departamento E-II del E. M. G. E.

ANGEL D. BARRIOS.

ACUSE RECIBO POR RADIO TELEFONO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD. - - -

A. T.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14/7/73
Pase a Dpto I
No. de Identificación 6684

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha: 23-VII-73
Pase a: E
No. de Orden: 1733

001/1

SECRETO

1733

PARTE DE INFORMACION N.º 01/73	P. 1/
1. — Procedencia C2/ESMACO	2. — Evaluación
3. — Asunto Antecedentes de Daniel BURUET SABAT	4. — Prioridad NORMAL

5. — TEXTO

Se devuelven los antecedentes oportunamente recabados sobre el sujeto nombrado.-

Previa solicitud de entrevista, el sujeto se entrevistó con el Jefe de División para dar sus "impresiones" sobre la situación de la enseñanza y vino a "ofrecer su colaboración personal".-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha ... 23-VII-73
... E-A/N-G
No de ... 1734

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9/7/73
Pase a D.F. 1
Nº. de Identificación 6557

— Distribución — Archivo
⊖ S.I.D.

9. —	6. — Emitido por [firma] PUÑALES
10 —	7. — Fecha - hora 091211JUL73
11 —	8. — Clasificación SECRETO

001/3

1734

SECRETO

ORIGINAL

Memorandum Nº 156 D.C 2545.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Servicio de Información de Defensa

Departamento III

P.O.E.-

Montevideo, 8 de julio de 1972.-

I N F O R M E   B-392/72

MOTIVO : CANELONES 1108, CASI PARAGUAY, 3er. piso apto. 8.-

EVALUACION : F-6.-

T E X T O : Vive con su esposa el Doctor Héctor CORIETTO AMBROSONI.-

Es médico: tiene consultorio en P. del Este; vinculado a la enseñanza, fue profesor del Liceo de Maldonado; es militante del F.A.-

BUQUET SABAT (Comunista) es casado con la única hija de CORIETTO AMBROSONI; (Profesor), luego de los atentados del 14 abril, estuvo viviendo solo en dicho apartamento, donde se le llevaría la comida pués no salió durante 5 días; no atendía el teléfono; se fue por la noche pués en el barrio no lo vieron salir; después volvieron los CORIETTOS.-

En ese apartamento se sienten ruidos extraños; se mantiene cerrado; no reciben visitas ni vecinos.-

CORIETTO sale en su V.W. con paquetes y demora muchísimo en regresar a su casa, a veces días; es enemigo de todo lo que significa gobierno, orden, respeto; apoya descaradamente todo lo que se hace contra el Ejército ó la Policía.-

A ambos se sindica como Tupas.-

Distribución: Original S.I.D. para su archivo.-

Copia CCA para su conocimiento.-

jn/esm.-

SECRETO 002

1734

MEMORANDUM Nro 234 cri

DESTINO: S.I.D. D III

BUQUET SABAT: Daniel Leodoro Juan.-

CED. DE IDEN. Nro 602.421.-

ORGANIZACION: "GREMIAL DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA (Montevideo)

DOMICILIO: PEDRO BERRO Nro 971 (1970).-

ANOTACIONES:

Su nombre figura en una nomina hallada en libretas ocupadas en el allanamiento del domicilio de Jorge Hernandez, dirigente Trotskista, el dia 7 de marzo de 1964.-.-.-.-.-.-.-

28/VII/969:- Integrante en caracter de titular la nueva Directiv de la Gremial de Profesores de Montevideo.-.-.-.-.-.-.-.-.-

25/II/970:- Detenida en momentos que se encontraba repartiendo volantes atentatorios contra la intervencion de los Entes de Enseñanza, posteriormente fue puesta en libertad.-.-.-.-.-.

Segun El Popular de fecha 5/VI/972, es Presidente de la Gremial de Profesores; y formula declaraciones referentes al atentado cometido contra el Liceo Zorrilla.

Montevideo, 4 de Julio de 1973.-.

DEP. I
PROCESADO
RR

PARTE DE INFORMACION N.º 011/73

Página 1 / 1

1. — Procedencia: Informantes Sec./ESMACO

2. — Evaluación: C-6

3. — Asunto: Activistas en BAMA

4. — Prioridad: NORMAL

5. — TEXTO

Empleados de Bama Internacional
Barros Arana 5409 (Teléfonos 58.27.27.- 58.27.28.

DEP. I Asunto PROCESADO A

EMPLEADAS

Elsa Lima de Amaral
Neiva Amaral Lima
Aldaí Amaral Lima
Elsa Moscardi
Gladys Siboldi
Lucía Maturro — *podría tratarse de una Dra del H.C.FF.AA (1)*
Teresa Cuadrado
Rosa Ba rac
Miguel Santa Cruz

ACTIVISTAS Y AFILIADOS AL PARTIDO COMUNISTA.

Fábrica desalojada por Ejército.
Estas personas son las que impiden la entrada al trabajo.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 23-VII-73
Fecha de ...
Pase a: Gremios
No. de Orden: 1735

— Distribución
-Archivo — *para confirmar información manuscrita*
-S.I.D.
-J.P.M.
-O.C.O.A.

9. —

6. — Emitido por: Mayor WINSTON J. MORALES.-

10. —

7. — Fecha - hora: 091200JUL73

11. — 001 1

8. — Clasificación: RESERVADO

1738

(1) No. Hay otra estudiante de medicina que podría ser la citada acá. - Hay Ra ballo

PARTE DE INFORMACION N.º 008/73	Página 1 / 1
1. — Procedencia Inf.EME/ESMAGO	2. — Evaluación B-3
3. — Asunto ACTIVISTAS DE INCA	4. — Prioridad NORMAL

5. — TEXTO

(1) Julio César MACCHI (Esperanza 883 esq.H ervidero)
Wilton SALVETO (Angel Salvo 82)
Luis A. ACOSTA (Rosalía de Castro 1026)
Ruben TERRA (Defensa 2410)

DEP. I PROCESADO RR

(1) Activista principal de INCA homosexual.-

DEP. I Asunto PROCESADO A

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden: 1736

— Distribución -Archivo.
-S.I.D.
-J.P.M.
-O.C.O.A.

9. — 001 1	6. — Emitido por Mayor WINSTON J. PUÑALES.
10 —	7. — Fecha - hora 091200JUL73
11 —	8. — Clasificación RESERVADO

RESERVADO

1736

PARTE DE INFORMACION N.º 009/73

Página 1

1. — Procedencia

2. — Evaluación

3. — Asunto Informantes EME/ESMACO

4. — Prioridad

DEP. I PROCESADO "6"

5. — TEXTO Sindicalistas y activistas de Molinos GRAMON NORMAL

DEP. I Asunto PROCESADO A

PERSONAL SINDICAL:

(=) 1) GONZALO FIGUEIRA FRAGA (Español)C.I.1.152.238-Domicilio:Joaquín Nuñez 2875-A.6.-

(+) 2) CARLOS MOZO TABORDA C.I.875.822 -Domicilio:Colorado 2315.

3) RAMON VARELA VILA (Español)C.I.976.488 -Domicilio:Tibúes 3997

4) ANTONIO KVARACIEJUS CANGELLO C.I.1.037.349 -Domicilio:Martín C.Martínez 2380 C. Garibaldi.

5) MARTIN PINTOS FLORES C.I.687.719 Domicilio:Oficial 3 No.5629 Paj as Blanc as.

6) ORLANDO MACHADO PEREZ C.I.544.426 Domicilio:General Luna 1220

7) PEDRO ACOSTA DEBIA C.I.701.397 Domicilio:12 Metros No.2375 Cerro.

8) LUIS MIGUEL INFANTINO GIL C.I. 975.870 Domicilio:Estivao 1975

9) JUAN CARLOS MORENO

(=) 1) Activista recalcitrante afiliado al Mov.26 de marzo.

(+) 2) Correcto sindicalista.

PERSONAL DE DIRECCION CONFIABLE:

1) Sr. Mario Moreno Teléfono 23743

2) Sr. Herbert Schott.

3) Sr.Carlos M. Massonnier Teléfono 206632.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden: 1737

DEP. I PROCESADO "6"

— Distribución

-Archivo.
-S.I.D.
-J.P.M.
-O.C.O.A.

001/11

9. —

6. — Emitido por Mayor WINSTON J. PUÑALES.-

10 —

7. — Fecha

11 —

8. — Clasificación 091200JUL73

RESERVADO

A-6 WELNER ROBALL

1737

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 7086/973. Carp. N.° - - - -
HOJA DE TRAMITE N.° 395/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA.
Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.
Fecha: 16 de Mayo de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del P.E.I. No.18/973 del Batallón de Infantería No.7.

"EN CORRIENTE" (Dpt. Salto 1973)

PRIORIDAD

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22/5/73
Pasa a Dpto 1
N.° de Identificación 5784

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VII-73
Archivo - A/N
1738

Sello de la Repartición

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO - DEPARTAMENTO E-II (INFORMACIÓN) - REPÚBLICA O. del URUGUAY

El Jefe del Dpto. E-II del E. M. G. E.
Coronel
ANGEL D. BARRIOS.

Iniciales A.T.

00113

SECRETO

1738

Em.I.7.-
Salto.-
S - 2.-
071000-may.973.-
J R - 815.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.18/973.-

I-EVALUACION: A - 1.-

II-RESPONDE A: Información existente.-

III-T E X T O :

DEP. I
Asunto
PROCESADO
A
1 Junto 1

DEP. I
Asunto
PROCESADO

-Por informaciones obtenidas por intermedio de detenidos en ésta Unidad, por actividades subversivas, se detallan las actividades de que ha venido desarrollando el denominado Movimiento "LA CORRIENTE", en esta ciudad:

1)-En los meses de noviembre y diciembre de 1972, se realizaron en el Local del "Movimiento Socialista", sito en calle Brasil esquina Amorín, las primeras reuniones y seminarios, para propulsar la "CORRIENTE" en esta ciudad. Para tal fin concurrió de la C.MONTEVIDEO una persona de apellido JAUREMA, quien con la participación de: ALBERTO NUÑEZ, TERESA CORAZZA DE NUÑEZ, OSCAR DANUBIO CARBALLO, HUGO CREMELLA, JORGE ANDRADE AMBROSONI y otras personas de tendencia izquierdista activa de este departamento, quienes organizaron las primeras actividades a llevarse a cabo, siendo estas "Seminarios", que fueron desarrollados en el mismo local, en los cuales se trató, con la participación de todos los concurrentes, temas de los que llamó "CICLO ARTIGUISTA" y que estuvieron dirigidos por: JORGE ANDRADE AMBROSONI. En dichos "Seminarios" participaron: Profesor CARLOS REY, PAULINA MUÑOA DE REY, CARLOS DIAZ, MARIA D.RAVAGNI DE ANDRADE, ORLANDO DIAZ, ANA MARIA SILVA, LOURDES ZUNINI, ALBERTO NUÑEZ, TERESA CORAZZA DE NUÑEZ, OSCAR DANUBIO CARBALLO, HUGO CREMELLA, MARTHA PEREZ DE PUIGVERT y otras personas de las cuales se prosiguen su total identificación.-

2)-También en estos últimos meses de 1972, se pretendió la formación de una "Agrupación Gremial de Profesores", efectuándose una reunión en el local del "Movimiento Socialista", en la que concurrieron: OSCAR CARBALLO (Prof. de Matemáticas, Liceo Nocturno y Zona Este), SILVIO RODRIGUEZ (Prof. de Historia, Liceo Zona Este), TERESA CORAZZA DE NUÑEZ (Prof. de Francés, Liceo Nocturno), HUGO CREMELLA (Prof. de Física, Liceo Nocturno, Osimani y Piloto), MIGUEL PUIGVERT (Prof. de Matemáticas, Liceo Nocturno) y ALBERTO NUÑEZ (Prof. de Matemáticas, Liceo Piloto y Nocturno, como Precario). También concurrió invitado el Profesor TABARE GALBARINI y no concurrió por problemas personales como así también a los "Seminarios", la Profesora ELBA UBAL SILVEIRA DE PEREIRA. En esta reunión se trató la formación de la antes mencionada "Agrupación" y el publicar un "Boletín" el que se llamaría "APORTE", el cual salió una sola vez. Posterior a esta primera reunión se realizó otra, en la cual ALBERTO NUÑEZ, presentó un borrador a máquina de "APORTE", pero aunque salió a publicidad un primer número de este "Boletín", esta Agrupación no tuvo andamiento, en razón de estar integrada por personas que ya actuaban en la "Asociación de Profesores".-

Como consecuencia de no haberse concretado la formación de la "Agrupación Gremial de Profesores", los integrantes de la "CORRIENTE" promovieron la formación de una "COORDINADORA GREMIAL", que respondiera a la "CORRIENTE", efectuándose una reunión en el local del "Movimiento Socialista", en la cual intervinieron, por los Profesores: TERESA CORAZZA DE NUÑEZ, OSCAR DANUBIO CARBALLO y HUGO CREMELLA y también intervinieron en dicha reunión un Empleado de AFE., un integrante que representaba a ADEOMS (Asociación de Empleados y Obreros Municipales de Salto) y un Empleado de Manzanares. Esta reunión tenía los mismos fines que las realizadas a nivel profesores, pero aglutinando ..//

..//

ya otros gremios.Esta"Coordinadora" que se pretendió formar nunca funcionó,siendo negativa para las aspiraciones de las personas que promulgaban el Movimiento "LA CORRIENTE".-
En estos meses,se repartió,haciéndolo TERESA CORAZZA DE NUÑEZ,Boletines que promocionaron el Periódico "RESPUESTA",el cual fue / posteriormente la publicación oficial del Movimiento "CORRIENTE", editado en el presente año y habiendo aparecido hasta la fecha 3 Números(No.1 -Jueves 26 de abril,No.2 -Lunes 30 de abril y No.3 -jueves 3 de mayo).-

3)-En el presente año,luego de existir inactividad hasta el mes de marzo inclusive,la misma comienza con la llegada a Salto / de JOSE GABRIELLI,quién se desempeña como Estudiante de Ciencias Económicas y como Profesor de Economía en la Facultad de Ciencias Económicas en C.Montevideo.Dicha persona arribó a Salto el día 7 de abril,alojándose en el domicilio del Matrimonio NUÑEZ CORAZZA, sito en calle Larrañaga No.482.En el transcurso del día mencionado se efectuaron reuniones en el Local del Movimiento Socialista, concurriendo la totalidad de las personas que habían participado en la actividad pro-CORRIENTE,en los meses anteriores.En estas / reuniones JOSE GABRIELLI,desarrolló temas relacionados con los / aspectos Histórico-Económicos de nuestro país y sus clases sociales,estas charlas fueron complementadas con información relacionadas al surgimiento del Movimiento "CORRIENTE".-
El día 8 de abril,en el domicilio del sedicioso procesado ANGEL / MARIA ROCHA SILVA("B"967),sito en la "COOPERATIVA DEL NORTE DAYMAN",se efectuaron durante todo el día reuniones con la participación de JOSE GABRIELLI y concurrieron a dicho lugar las personas más activas que propulsaban la "CORRIENTE",en esta ciudad: / OSCAR DANUBIO CARBALLO y Sra.,HUGO CREMELLA y Sra.,MARTHA PEREZ DE PUIGVERT,ALBERTO NUÑEZ,TERESA CORAZZA DE NUÑEZ,MARIA DEL CARMEN COSTA SANTOS DE FERIA y un muchacho de apellido LUZURIAGA.-
En esta reuniones JOSE GABRIELLI,prosiguió sus informes relacionados con la "CORRIENTE",dejando claramente expresado que el Movimiento "CORRIENTE" pretendía transformarse en un "PARTIDO REVOLUCIONARIO",esto último trajo como consecuencia discusiones entre los participantes.-
Con esta actividad,hasta la fecha habría sido el total de actividades desarrolladas en esta ciudad por dicho Movimiento y complementadas por la aparición del Periódico "RESPUESTA",quien es repartido por el Matrimonio NUÑEZ CORAZZA.-

4)-En esta ciudad,el Movimiento "CORRIENTE",está integrado por los grupos del "Frente Amplio"que a continuación se nombran: Lista 4190,con un Edil en la Junta Departamental,LUIS ALBERTO LEVRERO DA ROSA,responde al Senador ERRO en lo Nacional;Lista 99./ con un Edil en la Junta Departamental,JOSE LUIS AZAMBUJA,responde a MICHELINI-ROBALLO en lo Nacional;Movimiento "26 DE MARZO";Movimiento Socialista,cuyo líder departamental es JORGE ANDRADE AMBROSONI y el GAU.(Grupo de Acción Unificadora),cuyo líder departamental es ALBERTO NUÑEZ.-

IV-DISTRIBUCION:
Reg.I.3.-

El Jefe Bn.I.7.-
Tte.Cnel.
Ruben J.Gonzáles.-

-jjg-

FECHA:07-MAY-973.-
ELEVADO AL
J.R.I.3.-

El J.Reg.I.3.-
Coronel
Roberto E. Bueno.-

1003/3

1738

R. M. 1 - O. C. O. A.
DIV. INFORMACIONES
081030 Julio 1973.-
FECHA

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.352.-

Trámite de Informe N.o ________

PROCEDENCIA: Informante.-
EVALUACION: B-6.-
DIRECCION: BALNEARIO SOLIS.-

TEXTO: Por informaciones recibidas en este Organo,se establece que en la casa del Sr.GOLLI en el BALNEARIO SOLIS(padre del requerido Golli) se encontrarían enterrados los requeridos:GOLLI y STENERI.-El domicilio del Sr.GOLLI hay que consultarlo en el Almacén y Carnicería "LA ESTRELLA" donde va a ser proporcionada la información.(se recomienda ir de civil).-

DATOS COMPLEMENTARIOS: STENERI TIENE UNTERRENO EN EL BALNEARIO SOLIS,y además se hace notar que en dicho balneario se encuentra el PARQUE DE VACACIONES DEL CASMU, donde también se podrían encontrar requeridos.-

El Jefe de O.C.O.A.-
Cnel. [signature]
LUIS V. QUEIROLO.-
Firma

SID.-
DISTRIBUCION: Archivo.- 001 | 2

DPG III: Se hizo Informe I-15/973 a Jef. Pol. Canelones con fecha 9/VII/973.-

1740

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VII-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 1740

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9/7/973
Pase a
No. de Identificación 6550

SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
9/7/73
Pase a F
6550

002/2

1740

Dep I
P/A

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION, Dirección.-

Montevideo, junio 27 de 1973.-

Sr. Jefe del Servicio de Inteligencia del Minist. de Def. Nacional.-

OFICIO Nº614/73

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Ministro del Interior, llevo a su conocimiento la nómina de reclusos que fueran excarcelados con fecha 26 de los ctes.:

LUIS FERNANDEZ NOGUA: orient.Cas. 73 años, Oficial 3 5030, CI 480.648.-

JULIO CESAR OLIVERA PARDO: orient.div. 49 años, Tacuarembó 1734, CI 445.643.-

JULIO CESAR BIANCHI ALVAREZ: orient.solt. 18 años, Tte. Ortiz 4632, carece doc.

OSVALDO TORRES O[illegible]IDA, Orient.Cas. 51 años, Gerónimo Piccioli 2972, BCA 3970.-

WASHINGTON PEDRO FABIAN GONZALEZ, Orient.Cas. 35 años, Osvaldo Cruz 5571, 976412.-

EUGENIO GOMEZ GARCIA, Argent.Cas. Gonzalo Ramirez 1627, ap. 11, Lib.Enr. 5.567.728.-

JOSE BENITEZ ALONSO, Español, Cas. 40 años, Atahona 3606, CI 944.970.-

HUGO RENE TORRES PORRAS, Orient.Cas. 48 años, Feliciano Rodriguez 3133 A . 2 CI 41059 de Soriano.-

GUILLERMO RODRIGUEZ MISA, Español Cas. 30 años, Cubo del Norte 3724, 1.045.429.-

LUIS ALBERTO SILVEIRA CABALLERO, Orient.solt. 46 años, Oiges Sanguinetti S/N BTA 6220.-

AMERICO STRATA BRAVO, Orient.Cas. 42 años, Maciel 1439 A 1, CI 1.162.200.-

Saluda a Ud. atentamente.

CRIO. PABLO [illegible]
INTERVENTOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VII-73
Fecha de Salida
Fase a Varios
No. de Orden: 1741

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30/6/73
Fase a Opc. 1
No. de Entrada 6334

001 | 1

Si tienen antecedentes, incrementar

DPTO. I
PROC: Procesado

1741

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION. Dirección.-

Montevideo, julio 5 de 1973.-

Sr. Jefe del Servicio de Inteligencia del Minist. de Defensa Nacional.-

OFICIO Nº653/73

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Ministro del Interior, llevo a su conocimiento la nómina de reclusos excarcelados en el día de la fecha.-

LEON SEFERIAN SEFERIAN, oriental, casado 40 años, domiciliado en Polonia 3854. CI. 718.709.-

Saluda a Ud. atentamente.

CNEL. PABLO LORENTE
INTERVENTOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 23-VII-73
Fecha de Salida:
Pase a: Varios
No de Orden: 1742

001 | 1 1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 11/7/973
Pase a: Dpto 1
Nº de Movimiento: 6614

DPTO. I PROC.

1742

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION. Dirección.-

Montevideo, julio 8 de 1973.-

Sr. Jefe del Servicio de Inteligencia del Minist. de Defensa Nacional.-

OFICIO Nº660/73

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Ministro del Interior, llevo a su conocimiento la nómina de reclusos que son excarcelados en el día 6 de los ctes.

VICTOR ALEJO CARRASCO, oriental, Casado, 19 años, Aparicio Saravia 2140, CI. 1.509.479.-

ATILIO MENESES FERREIRO, oriental, casado, 45 años, Larrañaga 2755 Apto. 1, CI. 1.091.806.-

BERNABE GARCIA NOGUEIRA, Español, casado, 38 años, Avda. Garzón 1602, CI 1.006576.-

Saluda a Ud. atentamente.-

CRIO. FABIO LORENTE
INTERVENTOR

13/7/73
Dpto 1
6638

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 23-VII-73
Fecha de Salida:
Pase a: Varios
No. de Orden: 1744

001/1

DPTO. I
PROC: Archivo

1744

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION

ES TABLECIMIENTO DE DETENCION. Dirección.-

Montevieo, 10 de Julio de 1973.-

S r. Jefe del Servidio de Inteligencia del Minist. de Defensa Nacional.-

Of. Nº 687/73 - Dando cumplimiento a lo dispuesto por el S r. Ministro del Interior, llevo a su conocimiento la nómina de reclusosque son excarcelados en el día 9 de los corrientes.-

HECTOR OMAR OLAVERRY, oriental, soltero 23 años, Modena 3739, C.I.1.499.148

CELESTINO PERALTA, oriental, casado, 36 años, Cont. Florencia 3725, C.I.1.028.269

JULIO CESAR PINTOS, Oriental , casado, 35 años, Policia Vieja1368 ap.3 C.I. 1.036.464

Saluda a Ud. atte.,

FABIO J. LORENTE
Crio. Interventor

13/7/973
Dpto 1
6646

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden: 1745

001 | 1 1

DPTO. I
PROC:
1745

Si tienen antecedentes incrementar

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION
(seal)

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION, Dirección.-

Montevideo, Julio 11 de 1973.-

Sr. Jefe del Servicio de Inteligencia del Minist. de Defensa Nacional:

Oficio Nº 681/73

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Ministro del Interior, llevo a su conocimiento la nómina de reclusos que son excarcelados el día 10 de los ctes.:

MANUEL RUIZ ECHEVARRIA, oriental, casado, 25 años, Of. 5 Nº 4532 (Piedras Blancas)
C.I. 1.405.902

ROBERTO VELAZQUEZ MARTINEZ, oriental, casado, 35 años, C. Miró 2890/4
C.I. 918.427

MIGUEL ANGEL FERNANDEZ RODRIGUEZ, oriental, casado, 19 años, Ción Arenal 1807/9
C.I. 1.300.940

DANIEL MOLINA ROSADILLA, oriental, soltero, 20 años, Purificación 3729
C.I. 1.306.205

JULIO WALTER TRINCHERO ALVAREZ, oriental, soltero, 21 años, C. Miró 2935/1
C.C. BBA 25032

CESAR SILVA LOPEZ, oriental, soltero, 29 años, Purificación 3690
C.I. 976.917

Saluda a Ud. atte.,

(signature)

FABIO J. LORENTE
Crio. Interventor

13/7/973
Dpto 1
6647

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden: 1746

DPTO. I
PROC: ARCHIVO

001 | 1 1

1746

Si tienen antecedentes incrementar

S I D

SECRETO

Hoja 1 de 1

Copia No. 002

R. M. 1.

MONTEVIDEO

111124JUL973

YG-33.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.91/973

I-EVALUACION: B-2.

II-RESPONDE A: -Información existente en éste Comando.

III-T E X T O : -Ampliación al PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.55/973.

-Motoneta del Padre MONZON: Vespa azul-

Matrícula M-57322.

IV-DISTRIBUCION: C.G.E.

SID.

OCOA.

ARCHIVO.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16/7/73
Pase a Dpto III
Nº. de Identificación 6698

-ACUSE RECIBO: por radio o teléfono, en esa prioridad, mencionando solamente referencia de mensaje.-

DEP. I
PROCESADO

16/7/73
Dpto I
6698

El Jefe de la Región Militar No.1.
General

REGION MILITAR 1 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ESTEBAN R. CRISTI

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VII-73
Fecha de salida
Pase a Varios
No de Orden 1747

-AUTENTICA:

REGION MILITAR N. 1 ESTADO MAYOR INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Of. D-2 / R.M.1.

001 1

D Tte. Cnel.

ABAYUBA L. ASPLANATO

1747

SECRETO

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.

ES TABLECIMIENTO DE DETENCION - Dirección -

Montevideo, Julio 13 de 1973.-

Sr. Jefe del Servicio de Inteligencia del MINIST. DE DEFENSA NACIONAL:

Oficio Nº 702/73

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Ministro del Interior, llevo a su conocimiento la nómina de reclusos que son excarcelados en el día 12 de los ctes:

JUAN ALBERTO CASTRO, oriental, soltero, 40 años, 18 de Julio 1490
C.I. 1.039.392

EMIR REGGIARDO, oriental, soltero, 23 años, Cotopaxi 3441,
C.I. 1.184.638

ARIEL CABRERA TEJERA, oriental, soltero, 23 años, Carreras Nacionales 4233
C.I. 1.252.633

Saluda a Ud. atte.

PABLO J. LORENTE
Crio. Interventor

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VII-73
Fecha de salida
Pase a Varios
No de Orden 1748

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17/7/73
Pase a D.S. 1
Nº de Identificación 6726

001 | 1

DPTO. I
PROC:
ARCHIVO
1748

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION

ES TABLECIMIENTO DE DETENCION.- Dirección-

Montevideo, 12 de Julio de 1973.-

Sr. Jefe del SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINIST. DE DEFENSA NACIONAL:

Oficio Nº 688/73 Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Ministro del Interior, llevo a su conocimiento la nómina de reclusos que son excarcelados en el día 11 de los ctes.

MIGUEL RUBEN DE LOS SANTOS, oriental, casado, 25 años, Carlos Mª de Pena Nº 5357 ap. 2
C.I. 1.256.255

Saluda a Ud. atte.

PABLO J. LORENTE
Crio. Interventor

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No de Orden: 1749

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17/7/73
Pase a D-1
Nº. de Identificación C.727

DPTO. I PROC.

001/11

1749

SECRETO

C. G. E. E. M. G. E.	
	Matrícula N.º ——————— Carp. N.º ————
	HOJA DE TRAMITE N.º 609/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA/

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 17 de Julio de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del Parte Especial de Información No.137/973 de la Región Militar No.2.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VII-73
Fecha de Salida
Pase a CyG
No de Orden: 1750

DEP. I
(II)
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20/7/73
Pase a Dpto 1
N°. de Identificación 6789

Sello de la Repartición

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
REPUBLICA O. del URUGUAY

Por El Jefe del Dpto. E-II del E.M.G.E.

Tte. Coronel

CARLOS LEGNANI.

Iniciales
A.T.

SECRETO

001/3 1750

Hoja 1 de 2
4

Copia No.......
D - 2 .-
R. M. 2 .-
C. SAN JOSE .-
281700-JUN973.-
F V - 1 9 .-

[illegible] ESPECIAL DE INFORMACION No.137/973.-/

I.-EVALUACION: A - 1 .-

II.-RESPONDE A: Copia de las Declaraciones efectuadas por el requerido [illegible] ERRO, a Radio "CONTINENTAL" República Argentina el día 280900-JUN-973.-

III.-T E X T O :

- ....cuya captura se pide en el Uruguay.-

-**LOCUTOR:** Buenos Días Senador.-

ERRO: Buenos días.-

LOCUTOR: Cómo está usted?

ERRO: Estoy firme y bien.-

LOCUTOR: Cómo lo sorprenden las últimas noticias, las de esta madrugada?

ERRO: Mire, siempre con la misma tranquilidad de conciencia y con la seguridad de que quienes han traicionado a mi patria son los que pretenden endilgarme ese mismo calificativo. Es esta una situación muy tensa que yo estoy viviendo, además en esta lucha con ese grupo de las Fuerzas Armadas, no es un hecho nuevo, hace años que estábamos en ésta, en ese enfrentamiento, además en el senado nosotros permanentemente hemos denunciado a grupos militares, por torturar a mis compatriotas, llegando incluso a asesinar a muchos de ellos y de mantener en nuestras cárceles en ese país pequeño que es el Uruguay a 4.000 seres humanos encerrados, sin perjuicio de que agregue que han, a traves de 2 años, torturado, allanado, encerrado y agraviado a más de doce mil orientales.-

LOCUTOR: Senador ERRO: Cuándo uste vino a Buenos Aires, hace muy pocos días era inminente este hecho?

ERRO: No, noe estaba vinculada, porque yo vine el 19 a invitación de los Dirigentes Argentinos, con los que me liga con algunos de llos una amistad de muchos años, incluso del año 45 y vine por la llegada del General Perón el 20, además tenía varios compromisos para dictar una conferencia, lo cual ya he realizado alguna, por ejemplo en la Escuela de Comercio"San Carlos Pellegrini", en la Unidad Básica de Avellaneda, en el Ateneo y en otros centros más, y tengo todavía para esta semana en otros centros Universitarios,......que gira fundamentalmente sobre la realidad latinoamericana y sobre una propuesta concreta que yo había hecho interpretando un sector del pueblo uruguayo a los argentinos. Es tal mi pensamiento, sigue siendo de cumplimiento de este ciclo, veo un poco como se desarrolla esta Dictadura instaurada en mi país por los militares, con el asentimiento desde luego del Presidente Bordaberry, para tratar de cubrir las apariencias de considerar al gobierno que no está, por que han sido quebrantado todo el Orden Institucional, con el cierre del Parlamento que es la representación libre de la voluntad popular. De manera que no tenía ninguna vinculación con los hechos supersiguientes, sino que lo he hecho como siempre vengo a la Argentina, invitado por dirigentes de este movimiento político, vine en noviembre cuando la llegada e retorno del General Perón, estuve en marzo cuando las elecciones y fuí invitado especialmente a la trasmisión del mando el 25 de mayo.-

LOCUTOR: General....Perdón Senador ERRO, perdone que le diga General, pero lo que pasa es que hoy los Generales están de moda en su país.(si).En estos momentos estaba pensando si hay una discusión en torno a la preminencia por una línea llamada "solución a la Brasileña" o por una línea "solución a la Peruana". Qué opina usted que decidirá en definitiva y cual es su opinión sobre el General CHIAPPE ?.-

ERRO: Mire yo conozco muy a fondo a los Generales de mi país y a los Militares muy a fondo, he tenido incluso dos duelos con el Ministro de Defensa Nacional en el 57 y en el 71 con el Brigadier PENA que era Ministro del Interior. Aparte del atentado que cometieron contra mi persona y contra mi domicilio, de manera que en esta lucha contra ellos, me permite un poco la radiografía, este es un grupo de militares que están absolutamente identificados con los Militares Brasileños. El propio Presidente Bordaberry, el 30 de noviembre del 71 es decir 48 horas después del acto electoral en que él habría de ser electo Presidente declaró a la prensa nacional y extranjera, que su ideología y su posición estaba más cerca del Brasil que de cualquier otro país. En cuanto al Peruanismo, que pretendidamente en la crisis de febrero ellos trataron de cubrirse con esa, con ese disfraz no tienen absolutamente nada que ver con mi amigo el General Velasco Alvarado que preside el Perú. Estos son militares que han traslado en esta dictadura oriental, la línea que yo llamo Montevideo-Río de Janeiro. Por eso es que nosotros tenemos el deber como Rioplatenses y nuestro pensamiento Artiguista, hacer lo posible y lo imposible para unir definitivamente a la Patria Oriental, con la

DPTO. I PROCESADO

Foja 2 de 2

///..............Patria Argentina, máxime que la coyuntura argentina con la presencia del Gral. Perón y del pueblo en el gobierno, a través del Presidente, Doctor Cámpora, hacía totalmente propicia esta situación, el detonante que ha sido nuestra presencia, usted sabe del pedido de desafuero-LOCUTOR: Exacto.- ERRO que fracasara en el Senado y el Jucio Político que terminó, 49 a favor mío con 48 para ellos, les irritó de tal manera que desequilibró la poca prudencia que les quedaba y entonces sí tiraron las instituciones, so pretesto que era un parlamento.....y que trataba de acompañarme a mi contra lo que ellos llaman el orden, etc.......nadie debe pensar ni equivocarse. Ha sido digamos fracturada la constitucionalidad uruguaya, estamos en plena Dictadura, los días que vienen demostrarán cuanta razón tenemos cuando decimos que se ha trazado la línea Montevideo-Río de Janeiro, bajo la inspiración y el impulso de la interferencia ilegítima de la Embajada Norteamericana en el Uruguay cuyo titular será dentro de pocos días, nada más ni nada menos que SIRACUSA que fué el autor....con....más intelectual del golpe de Bolivia a favor de Banzer que culminó hace unos meses con el fusilamiento de 300 estudiantes bolivianos en la ciudad de Santa Cruz, esta es una realidad que el pueblo argentino tiene que tener muy presente, nosotros somos sus amigos no lo somos de ahora, no improvisamos esta amistad, es muy profunda, creemos que la integración de América Latina en todos los órdenes, debe darse como paso previo en una integración entre orientales y argentinos, y compartimos el pensamiento del Gral. Perón en cuanto a decir que esta ha de ser una posición tomada dentro de la 3ra. Posición, en una política internacional muy clara y tratar de tender a la formación de la nación latinoamericana que fué la vieja consigna de Artigas, el gran traicionado de la historia oriental, de San Martín y de Bolivar cuando el abrazo de Guayaquil saludaron la posibilidad de la gran familia americana.-

LOCUTOR: Senador ENRIQUE ERRO, yo le agradezco mucho estas declaraciones a Radio Continental. **ERRO:** (Con mucho gusto) y cuando son las 9 y 17 le hago una última pregunta en esta vereda un poco fría bastante ripplatense...........usted ha pedido de asilo a la Cancillería Argentina. Tiene alguna resolución?.-

ERRO: En el día de ayer, este, nosotros, hicimos la solicitud formal de asilo político y eso corre un trámite y nosotros quedamos a la espera de que el Gobierno resuelva en definitiva, estamos dispuestos, porque la solicitud la hicimos con el Senador MICHELINI, a aceptar todas las condiciones que pudiera llegar a fijarnos el gobierno argentino, porque son nuestros amigos y en consecuencia no vamos a cometer ningún tipo de imprudencia que pueda de alguna manera molestar o crear situaciones inconvenientes para un gobierno, que con la tremenda esperanza, yo diría no solo Argentina sino de América Latina, se ha establecido por decisión libérrima del pueblo Argentino apartir del 25 de mayo.-

LOCUTOR: Le agradezco mucho Senador ENRIQUE ERRO, muy buenos días y muchas gracias.-
ERRO: Buenos días y siempre a sus órdenes.-

IV.- DISTRIBUCION: " H " .-

EL JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-
GENERAL EDUARDO M. ZUBIA.-

SECRETO

CARATULA CORRESPONDIENTE AL PARTE ESPECIAL DE INFORMACION

No.80/72(YZ-100) DE LA REGION MILITAR No.3.-

DECRETO No.2737.Artículo 12(23-12-943).

Grados	Nombres	Fecha.-
Tte.Cnel.	Mario R.Garrone.-	
Mayor	Héctor Borgato.-	21-5-73
Capitán	Ricardo Gallardo.-	
Sdo.1a.	Anelio Guimaraes.-	21-MAY-973

DEP. I PROCESADO

23/5/73
5806

001/2

SECRETO

1751

SECRETO

E. M. R. M. 3.-
D-II.-
PO. DE LOS TOROS.-
211200-MAYO-973.-
YZ-100

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.81/973.-

ANEXO No.9:

APENDICE Y: Diseminación de Información extractada del P.E.I.No.21/73 de Batallón de Infantería No.7, relacionada con la actividad antisubversiva que se desarrolla actualmente en la / Guarnición de SALTO.-

I.-EVALUACION: A-1.-

II.-RESPONDE A: Propósito del P.E.I.No.80/73 de R.M.3.-

III.-T E X T O:

-Personal de Batallón de Infantería No.7, en base a declaraciones de detenidos, ubicó en costas del Río Negro, próximo a Ruta 2, armas, municiones y explosivos, de acuerdo a lo / siguiente:

-El día 2 de Mayo de los corrientes, ubicó en las coordenadas 291, 2 y 6323, de Carta S.G.M.1/100.000, un buco conteniendo: 1 cinta para Ametralladora con 94 proyectiles .30; 1 cargador para Sub-Ametralladora Thompson; 36 proyectiles 9mm.; 30 kgs. gelinita, material este que se encontraba dentro de un tanque de latón, capacidad 200 litros.-

-Posteriormente el día 9 de los corrientes, en la zona próxima a la anterior, coordenadas 290, 7 y 6222, 3 Carta S.G. M.1/100.000, se ubicó otro buco, conteniendo: 1 revólver calibre 22; 1 pistola calibre 22, con cargador; 1 pistola Cal. 22; 2 escopetas Cal.16 de dos cañones; 1 fusil Cal.7mm., con cargador; 2 rifles Cal.22; 50 proyectiles Cal.7mm.; 5 proyectiles Cal.32 corto; 5 proyectiles Cal.38 largo; 87 proyectiles Cal.22; 37 proyectiles Cal.22 corto; 1,80 mts. de mecha lenta; 2 cajas de cebo de alto explosivo; 1 caja fulminantes, 2 cuadernos con directivas para empleo de mechas y alto explosivo y un tanque de latón capacidad 200 lts.-

IV.-DISTRIBUCION:

"A" y "B".-

DEP. I PROCESADO Archivo

REGION MILITAR 3 R.O. DE URUGUAY

El Jefe E. M. Región Militar No.3.-

Tte.Cnel. Mario R. Garrone.-

002|2

SECRETO

1751 _2

R-293/73

D-393

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No. 2.-
-.INFORMACION.-

INFORME No. 131.-
FECHA: Mayo 28 de 1973.-
COMENTARIO: A-1.-

ASUNTO: Viaje a Buenos Aires de Eduardo Germán María HUGHES GALEANO.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que el día 23 de los corrientes en el Vuelo No. 153 de la hora 12y25' de la Cía. "Pluna" partió con destino a la Ciudad de Buenos Aires, desconociendose los motivos del mismo, Eduardo German María HUGHES GALEANO, oriental, casado de 32 años de edad, titular de la Cédula de Identidad No. 824.725, domiciliado en la Avda. 18 de Julio No.1082 Apto. 1005.-

Registra constancias en esta Dirección.-

- - - - - - - - - - - -

Incrementar ficha

(E)

DEP. I PROCESADO

23-VII-73
A/N
1752

001/1

1752

R-29513

D-394

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No. 2.-
-.INFORMACION.-

INFORME No. 132.-
FECHA: Mayo 28 de 1973.-
COMENTARIO: A-1.-

ASUNTO: Viaje con destino a la Ciudad de Buenos Aires, de Mario BENEDETTI.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que el día 25 de los corrientes, en el Vuelo No. 301, de la hora 10.00' de la Cía. "Austral" partió con destino a la Ciudad de Buenos Aires el integrante del "Movimiento de Independientes 26 de Marzo" del Frente Amplio Mario Orlando Brenno Hardy Hamlet BENEDETTI FARRUGIA, Cédula de Identidad No. 390.329, nacido en la 10ma. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó el día 14 de setiembre de 1920, hijo de Brenno y María Matilde, domiciliado en la calle Nelson No. 4543.-

No se pudieron establecer los motivos de su viaje.-

Registra constancias en esta Dirección.-

- - - - - - - - - - - -

Incrementar ficha

DEP. I PROCESADO R

23-VII-73
A/N
1753

001|1

1753

Montevideo, 11 de Julio de 1973.-

MEMORANDUMS Nº131/973.-

REFERENTE a: Profesores y Alumnos de UTU Activista.-

-Profesores:

-AMARO BALPARDA Zulma	Av.Italia 4833-Ap.202-	C.I.293.423.-
-ALFONSO AGUILERA Pedro	Julio H. y Obes 1580	" " 606.982.-
-GADEA Julio César	Horacio Quiroga 6353	" " 12.487(Lavalleja
-FEIN XAIZ Octavio Enrique-	Mercedes 1819 Ap.104	" " 405.337.-
-HERRERIN Dalton Selguis	Millán 2840	" " 489.204.-
-ROBLES CASTIÑEIRA Heber	Aréchaga 3442	" " 712.328.-
-TOSAR Beatriz	Madrid 1338-P.7-Ap.13	" " 363.491.-
-MADRID Yamandú	Puritivas 5440	" " 290.770.-
-PONES DUARTE RaúlHilario-	Tr.Narvaja 1375	" "1.636.011.-
-SANCHO MIRANDA José Luis-	Nicaragua 2407	" "1.079.693.-

Ingresó en 1972-(PROPUESTO NUEVAMENTE EN 1973
Concurrió en 1972 a Chile, designado por la Fac. de Arquitectura. En el actual conflicto, se hallaba entre los ocupantes de dicha Facultad.-

OTROS ALUMNOS ACTIVISTAS.

-ARES DE LOS REYES Manuel Fernando-Ma.Stagnero de Munar 2342-C.I.1.248.115.

-BERMUDES Luis Alberto	Las Palmas 1374	C.I.1.217.874.-
-CARBALLA José Carlos	Colla 2356	" " 1.247.833.-
-KESSELMAN Ruwen	Oficial 7-4519-Ap.3	" " 1.515.516.-
-GARAZA CABRERA Ricardo	Martin Verinduague 1119-Ap.2-	C.I.1.214.130.-
-SANTISO José A.	Bvar. Artigas 1207-Ap.11.	C.I.1.249.030.-
-PICCHI PIRIZ Elbio	Curiales 1522	C.I.1.253.083.-
-GUTKIND Luis Elías	Julio César 1232-Ap.7.	" " 1.148.596.-
-RINOLI Carlos Alberto	César Díaz 1336-Ap.15.	" " 1.048.731.-

D.C.

PARA SR. COMANDANTE DE ARMAS: 15/7/973 C-6

DEP. I PROCESADO

MENOR: JACQUELINE MARIE THERESE BOUGEOIS GIBERT
Nacida el dia 6/4/1957. Cd. Identidad Mdeo. No. 1.378.013

HIJA DE: Jacqus Borgeois y de Cristina Gibert, domicilia con los padres en calle Millan No. 3025.

PADRE: trabaja como gerente en firma comercial de Montevideo CONVEX telefono 2.35.00 o 24054.

1755

Viajó en O.N.D.A. dia de hoy a esta ciudad a visitar a su compañero de Estudios ~~Graciela (Ntor)~~ Alicia Cuirelo, hija de Julio Cairelo (a) Caúcer. Dirección de Inteligencia de Montevideo no interesa dicha menor, no es requerida y según Comisario Guillermo Francisco Arévalo de Inteligencia, la menor estaba autorizada por los padres. fue entregada a Sra. de Cairelo.

001/2

1755

MINISTERIO DE [illegible]
SERVICIO DE [illegible] DEFENSA
Fecha de Entrada: 23-VII-73
Fecha de Salida
Pasa a Varios
No. de Orden: 1755

DEP. I
PROCESADO

002/2 1

1755

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION - Dirección -

Montevideo, Junio 14 de 1973.-

Sr. Jefe del Servicio de Inteligencia del Minist. de Defensa Nacional.-

Oficio Nº 545/73

De acuerdo a lo dispuesto por el Sr. Ministro del Interior, llevo a su conocimiento la nómina de reclusos que fueron excarcelados con fecha 13 de los ctes.:

WASHINGTON SILVA BAUBETA, nacido el 27/2/50, Oriental, soltero, domiciliado en Solar 18 Manzana G 4(Balneario Solymar) C.I. 1.297.613

GUILLERMO ABASCAL MENENDEZ, nacido el 5/5/43, Oriental, soltero, Elbe 4341 C.I. 1.047.543.-

JOSE PEDRO NOVOA BALDOVINO, nacido el 4/6/36, Oriental, casado, Uruguay 1956, C.I. 891.869

ABELARDO JUSTO LIMA GONZALEZ, nacido el 2/6/29, Argentino, casado, Las Primicias 1773, Carece de documentacion.-

ERNESTO JUAN TRAVERSO ROSMINO, nacido el 26/10/30, Oriental, casado, Yanez Pinzon 4135 apt. 2 C.I. 583.416

LUIS ALBERTO NAVAS RESOBA, Nacido el 30/11/40, Oriental, casado San Martin 560 (Dpto. de Rivera) C.C. BHA 4084.-

EDUARDO ERNESTO LUZARDO MARQUEZ, Nacido el 24/4/43, Oriental, casado Coruña 2957, C.I. 1.617.399

Saluda a Ud. atte.

[illegible] J. [illegible]
Crio. Interventor

001 | 1

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.- Dirección -

Montevideo, 14 de Julio de 1973.-

Sr. JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINIST. DE DEFENSA NACIONAL :

Oficio Nº 708/73

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Ministro del Interior. llevo a su conocimiento la nómina de reclusos que son excarcelados en el día 13 de los ctes. :

EMILIO SALABERRY FAGUNDEZ, oriental, soltero, 18 años, Cno. Cibils 4341/3
Carece de Documentacion.

S aluda a Ud. atte.,

FABIO J. LORENTE
Crio. Interventor

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden: 1757

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE ... DE DEFENSA
Fecha de ... 23/7/73
Pase a Dpto 1
Nº de Identificación 6839

001 | 1 1

DPTO. I
PROC: ARCHIVO

1757 - I

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION - Dirección -

Montevideo, 17 de Julio de 1973.-

Sr. Jefe del Srvicio de Inteligencia del MINIST. DE DEFENSA NACIONAL:

Oficio Nº 732/73

De acuerdo a lo dispuesto por el Sr. Ministro del Interior, llevo a su conocimiento la nómina de reclusos que fueron excarcelados con fecha 16 de los ctes.:

JUAN CARLOS FALCON DIAZ, oriental, soltero, 20 años, Dr. Pena 440
C.I. 1.505.703

EDUARDO RIOS HERNANDEZ, oriental, casado, 27 años, Avda. Suarez 3336
C.I. 1.135.503

CARMELO MONDILLO APOLITO, italiano, divorciado, 76 años Mendes Nuñez 3020
Carece de Documentación.-

Saluda a Ud. atte.

[firma]
... J. LORENTE
Crío. Interventor

001 / 1

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION

ES TABLECIMIENTO DE DETENCION - Dirección -

Montevideo, 19 de Julio de 1973.-

Sr. Jefe del Srvicio de Int. del Minist. de DEFENSA NACIONAL :

Oficio Nº 738/73

De acuerdo a lo dispuesto por el Sr. Ministro del Interior, llevo a su conocimiento la nómina de reclusos que fueron excarcelados con fecha 18 de los ctes.:

JULIO SANTELLAN ROSSI, oriental, soltero 26 años, Br. Propios 2493
Carece de documentacion.-

Saluda a Ud. atte.

PABLO J. LORENTE
Srio. Interventor

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden: 1759

23/7/73
D I 1
6841

001/1 1

DPTO. I
PROC:

1759

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Servicio de Información de Defensa

Departamento III

P.O.E.

Montevideo , 17 de julio de 1973.-

MEMORANDUM - I No. 25/973

MOTIVO : Amplía Memorandum I - 22/973. Epifanio MENDEZ FLEITAS.-

TEXTO : De acuerdo a información obtenida , el día 3 de los corrientes , por una visita realizada al sujeto de referencia , se tiene conocimiento que el mismo viajó a Montevideo para solucionar problemas bancarios y se reintegra en el vuelo de Aerolíneas Argentinas del día 7/7/73 a la hora 11.30 a la Ciudad de Buenos Aires donde comenzará a trabajar en una fábrica de armado de automotores.-

Acotó que el Gral. Perón se estaría volcando a grupos de derecha por lo cual los movimientos extremistas se verían impedidos de seguir actuando libremente.-

Su familia pasará posiblemente a radicarse en la República Argentina a partir de fin de año siempre y cuando se estabilice la situación,de lo contrario quedarían todos en Montevideo , incluído él.-

El Jefe del Departamento III P.O.E.

Tte. Cnel.

Julio R. MORERA GIRIA

DISTRIBUCION:

Original	Dpto. III.- para su archivo.-
Copia No. 1	Dpto. I.- para su conocimiento.-
Copia No. 2	Dpto. II.- para su conocimiento.-

17/7/73
Dpto. I
435

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VII-73
Pasa a Varios
1760

001/1

1760

Ficha

S. I. D.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"DEPARTAMENTO No. 2"
" INFORMACION "

D- 406

R. 1-6-73

INFORME: No. 142.-
FECHA: 20/mayo/1973.-
COMENTARIO: B-2.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPTO. No. 2

ASUNTO: Actividades que cumple en pro de los grupos sediciosos en la Ciudad de Buenos Aires, el escritor SARANDI CABRERA.-

DATOS POSITIVOS: SARANDI CABRERA PIÑON, periodista y escritor, padre de los sediciosos Arapey CABRERA SUREDA y Dayman Osvaldo CABRERA SUREDA; actúa en la Ciudad de Buenos Aires, a nivel intelectual tratando de formar un Comité de Solidaridad con el Pueblo Uruguayo en lucha.-

Mantiene estrecha vinculación con un abogado de apellido DUHALDE, Defensor de procesados del E.R.P. (Ejército Revolucionario del Pueblo") profesional éste que edita un periódico al que Sarandí CABRERA ha realizado algunas colaboraciones periodísticas.-

DEP. I PROCESADO EC

Sarandí CABRERA PIÑON, nacido en la 1ra. Sección de Rivera, el 15/II/923, hijo de Osvaldo y María Guillermina, casado con Bárbara SUREDA, titular de la Cédula de Identidad No. 430.941.-

----

001 | 1 1

1761

S. I. D.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
"DEPARTAMENTO No.2"
" INFORMACION "

D - 408

INFORME No. 144.-
FECHA: 30/mayo/1973.-
COMENTARIO: B-2.-

R- 1-6-73

ASUNTO: Establecimiento industrial de la Ciudad de Santiago de Chile, que sería local de reunión de los sediciosos uruguayos que viven en ese país o llegan al mismo.-

DATOS POSITIVOS: En las calles Joffre y Lira de la Ciudad de Santiago de Chile, se encuentra ubicado un comercio de lavadero denominado Uruguay.- El dueño del mismo es un uruguayo bancario integrante del M.L.N. (Tupamaros) que fuera procesado y viajó a Chile, haciendo opción al inciso 17 del Art. 168 de nuestra Constitución.-

En el mismo se llevan a cabo reuniones y en él se alojó por espacio de seis o siete días RAUL BIDEGAIN GREISSING, cuando llegó de Europa en su viaje a Buenos Aires, para participar del Congreso del M.L.N. en el mes de abril en esa Ciudad.-

Este local industrial sería propiedad de la organización sediciosa en nuestro país, ya que fué montado con fondos del M.L.N. y donde se realizan reuniones de alto nivel, con otros grupos afines de América Latina.-

\- - - - - - - -

E

SECRETO

-CARATULA CORRESPONDIENTE AL PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.049/973 (PQ - 013).

DE LA REGION MILITAR No.3.-

DECRETO 2737 ART. 12 (23-12-943).-

=.=

GRADOS.	NOMBRES.	FECHA.
TTE.CNEL.	MARIO R. GARRONE.	
MAYOR.	HECTOR BORGATO.	28-5-73
CAPITAN.	LUIS AGUIRREGARAY.	27-MAY-973
Sdo.1ra.	ARIEL SCHIERA.	27-Mayo-973.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 1/6/73
Pasa a Dptos. 3-1
Nº. de Identificación 5911

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VII-73
Pasa a E
No de Orden 1763

1/6/73
Dpto. I
5911

DEP. I
PROCESADO
(5B)

001/2

SECRETO

1763

SECRETO

E. M. R. M. 3.-
D - II.-
SEC. CONTRAINFORMACION.-
PASO DE LOS TOROS.-
270900-MAYO-973.-
FQ - Ø13

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.Ø49/73.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE: Información en poder de este Comando.-

III.-T E X T O:

Por declaraciones de una detenida; se tuvo conocimiento que la esposa del sedicioso detenido AUGUSTO GREGORI SOUTO (a) "TULIO"; es integrante del M.L.N.-
Su nombre es GRACIELA VILLAR domiciliada en CARLOS ACEVEDO 1448 MONTEVIDEO; y trabaja como enfermera en el H. de Clínicas.-

PE

IV.-D I S T R I B U C I O N:

1 Ejemplar a C.G.E.-

1 Ejemplar a S.I.D.-

1 Ejemplar Archivo/RM3.-

REGION MILITAR No 3 — JEFE ESTADO MAYOR — REPUBLICA O. del URUGUAY

El Jefe Estado Mayor/RM3.-
Tte.Cnel. [signature]
Mario R. Garrone.-

-ACUSE RECIBO: Por Radio Secreto.-

DEP. I PROCESADO

1002/2

SECRETO

1763

S. I. D.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
"DEPARTAMENTO No.2."
" INFORMACION "

D- 414

R- 4-6-73

INFORME: No. 141.-
FECHA: 30/mayo/1973.-
COMENTARIO: B-2.-

ASUNTO: Vinculación del Senador ENRIQUE ERRO con grupos extremistas argentinos.-

DATOS POSITIVOS: El Senador ERRO, si bien ha mantenido en sus viajes a la Ciudad de Buenos Aires, contactos con hombres de la organización terrorista EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO (E.R.P.) en la legalidad, no mantiene ninguna vinculación con esta organización extremista, que tiene su origen en la Ciudad de Córdoba y que su filiación política, responde a los grupos de origen político trotskistas,-los que si bien mantenían una vinculación a nivel de dirección con los grupos extremistas surgidos de las juventudes peronistas, estos actuaban independientemente uno de otro.-

En cambio ha mantenido estrecha vinculación al FRENTE ARMADO REVOLUCIONARIO (F.A.R.) el que se nutre con integrantes de las juventudes peronistas.-

En esta organización extremista milita un hijo del primer matrimonio de Alicia EGUREN, quien estuviera casada con el extinto WILLIAM COOKE, integrante de la Alianza Libertadora.-

El hijo de la nombrada, aún no identificado, ha viajado por diferentes países con la finalidad de recaudar fondos para ésta organización peronista.-

----*----

documento repetido

S. I. D.

DIRECCION NACIONAL DE IN--

FORMACION E INTELIGENCIA.

DEPARTAMENTO Nro. 2.

INFORMACION.-

INFORME: No. 256.-
FECHA: 5/junio/1973.-
COMENTARIO: A-1.-

ASUNTO: Pasajeros uruguayos que arribaron a nuestro país, procedentes de Santiago de Chile.-

DATOS POSITIVOS: El día 5 de mayo ppdo., a la hora 11.45', en el vuelo No. 992 de la Compañía Iberia, arribaron a nuestro país procedentes de Santiago de Chile, los siguientes ciudadanos uruguayos;

Jos'e Germán PARODI VILLAR, nacido el 10/10/1937, en la 10a. Sección de Montevideo, hijo de José y Ema, titular de la Cédula de Identidad No. 882.874, Registro Fotográfico No. 1.567.380, domiciliado en Paraguay No. 1650.- El mismo que no registra constancias en esta Dirección, realizó el viaje por razones de negocios.-

Maria Mabel DA SILVA PIÑON DE GONZALEZ, nacida el 17/ de abril de 1941, en la 10a. Sección de Montevideo, hija de Gardel y María, titular de la Céd. de Ident. No. 781.115, Registro Fotografico No. 1.385.066, domiciliada en Juan José de Artegaña No. 1385, des ocupación labores.- No registra constancias en esta Dirección.-

Dineroh Violeta DE ECHANIZ PARE de WONSERVER, nacida el/26 de Setiembre de 1920, en la 14a. Sección de Montevideo, hija de Alfredo y Rosa, poseedora de C. Id. No. 160.079, Registro Fotográfico No. 1.373.523, domiciliadaen Roque Graseras No. 936, jubilada.- No registra constancias en esta Dirección.-

Israel WONSERVER LESZEZ, de nacionalidad Polaca, nacido el 10/1/1918, hijo de Matias y Raquel, con C. de Id. No. 281.836, Registro Fotográfico No. 2.233.796, domiciliado en Roque Graseras No. 936.- Registra constancias.- Su viaje a Chile, se debió al cumplimiento de funciones para las Naciones Unidas.- En ese país, se hospedaron en el domicilio del Sr. Enrique Iglesias, sito en Americo Vespucio 489.-

María Trinidad PIÑON RODRIGUEZ , de nacionalidad española, nacida en La Coruña, el 24/7/1924, hija de María PIÑON, poseedora de Ced. de Id. No. 589.915, Registro Fotográfico No. 1.794.543, domiciliada en la calle Nelson No. 3405.- Viajó a Chile, a fin de visitar a su hija de nombre Mabel DA SILVA DE GONZALEZ, domiciliada en la calle Coronel No. 2366 de Santiago.- No registra constancias en esta Dirección.-

........--

S. I. D.

FORMACION E INTELIGENCIA.

DEPARTAMENTO No. 2.-

INFORMACION

INFORME No. 857.-

FECHA: 5/junio/1973.-

COMENTARIO: A-1.

ASUNTO: Ciudadanos uruguayos llegados al país, procedentes de Santiago de Chile.-

DATOS POSITIVOS: El día 1o. de mayo ppdo., a la hora 20.10', en el vuelo No. 958 de la Compañía S.A.S., arribaron a nuestro país, procedentes de Santiago de Chile, los siguientes ciudadanos uruguayos:

Basilio Felix LAFFITTE MONTES, nacido el 21/12/919, en la 4ta. Sección de Montevideo, hijo de José y María, titular de la C.de Id. No. 319.515, Registro Fotográfico No. 1.390.604, domiciliado en Jackson No. 1138, quien viajara en calidad de turista.- No registra constancias en esta Dirección.-

Fanny Uruguaya SMITH, nacida el 10/4/1918, en la 15a. Sección deMontevideo., hija natural de Juan, con C.Id. No. 458.742, Registro Fotográfico No. 312.213, domiciliada en Jackson No. 1138, estuvo en Chile en tránsito como turista.- No registra constancias.-

Enrique Alberto PEREIRA BUNSTER, nacido el 18/6/940, en la 23a. Sección de Montevideo, hijo de Enrique y Eliana, con Ced.Id. No. 1.032.716, Registro Fotográfico No. 2.154.885, domiciliado en la calle Misiones No. 1560.- En tránsito como turista.- No registra constancias en esta Dirección.-

Andrés Mariano PEREIRA BUNSTER, nacido el 21/2/954, en Chile, hijo de Enrique y Eliana, titular de la C.Id. Urug. No.1.129.447, Registro Fotográfico No. 841.485, domiciliado en Tomas Berreta No. 7055.-

Atanasio Javier AGUIRRE LUSSICH, nacido el 29 de diciembre de 1954, en Montevideo, hijo de Aureliano y Judith, con C. Id. No. 1.829.447, Registro Fotografico No. 565.104, domiciliado en Gral. Nariño No. 1797, quien viajó a Chile como turista.- No registra constancias en esta Dirección.-

- - - - - - - - - -

DIRECCION NACIONAL DE IN-

FORMACION E INTELIGENCIA.

DEPARTAMENTO No.2.

INFORMACION

INFORME No. 158.-

FECHA: 5/junio/1973.-

COMENTARIO: A-1.

ASUNTO: Ciudadanos uruguayos arribados a nuestro país, procedentes de Santiago de Chile.-

DATOS POSITIVOS: El día 25 de mayo ppdo., a la hora 22.00', en el vuelo de laCompañía Lan Chile, arribaron a nuestro País, las siguientes personas de nacionalidad uruguaya:

Mireya Secundina LLADO SOSA, nacida el 22 de abril de 1919, en el Departamento de Rocha, hija de Antonio y Secundina, titular de la Ced. Ident. No. 829.532, Registro Fotográfico No. 998.508, domiciliada en Antonio B. Costa No. 3362, quien viajó en calidad de turista.- No registra constanciasen esta Dirección.-

Mirtha Eva FILIPPINI LOYARTE, nacida el 7/2/1934, en la 24a. Sección de Montevideo., hija de Rebeldo Abdon y Prima Salomé, titular de la Ced. de Identidad No.676/699, Registro Fotográfico Nro. 749.332. domiciliada en Mendez Nuñez No. 3071.- La misma viajó a Chile a fin de contraer enlace.- Sin constancias en esta Dirección.-

En cuanto al vuelo 958 de la Compañía S.A.S., del día 8/5/73, arribaron a nuestro pais, los pasajeros que se hallaban en tránsito en Santiago de Chile.-

Antonio Rafael VIÑA GAYAFA, nacido el 25/5/950, en la 6ta. Secci'on de Montevideo, hijo de Juan y Nidia, titular de la Ced. de Ident. No. 1.272.838, Registro Fotográfico No. 1.776.054, domiciliado en Yaguaneses No. 1495.- No registra constancias en esta Direcci'on.-

Mirtha Mercedes CREVISIER BARAIBAR, nacida el 4/1/1919, en el Departamento de Tacuarembó, hija de Luis y Leovidicea, con C. de Identidad No. 766.141, Registro Fotográfico No. 2.155.709, domiciliada en Minas No. 1680.- No registra constancias en esta Dirección.-

- - - - - - -

23-VII-73

Varios 1767

001/1

DEP. PROCESADO SS

1767

Montevideo, 22 de Mayo de 1973.-

MEMORANDUM No.87/973.-

REFERENTE a: Enseñanza Pública.-

-Se remite informe de SALTO.-

D.C.

1001/3

1768

-Referente a la situación de la Enseñanza Pública en Salto informo a usted lo siguiente:

-Casa de la Universidad: Continúan los esfuerzos de las Autoridades de la Universidad de Montevideo por conquistar la simpatía de la población salteña creando nuevos cursos universitarios a ser dictados en dicha casa, habiéndose llamado a inscripción para iniciar los correspondientes a Ciencias Económicas.-

-Pero por otra parte, continúan los trabajos de proselitismo político contrarios frontalmente a la política que sobre enseñanza sostiene el Gobierno, y es así, que muy a menudo se realizan conferencias, charlas, reuniones, mesas redondas, a las que se cita por prensa y radio a maestros, profesores, estudiantes, obreros de los gremios afiliados a la C.N.T. y empleados bancarios con el deseo de crear confusionismo y, si les es posible, crear un clima adverso a la orientación que imprime el Gobierno en la Enseñanza.-

-Felizmente la población de Salto está bien informada y por ahora los tiene huérfanos de apoyo, lo que no obsta a su trabajo permanente y ponzoñoso en busca de la destrucción del laicismo.-

-En la Enseñanza Secundaria: Al hacerse cargo nuevamente el Profesor Víctor Odriozola de la Dirección del Liceo Nocturno perderán los izquierdistas la facilidad que les brindaba desde la Dirección de este Liceo el Dr. Gabriel Bentos Pereira de tendencia netamente izquierdista. El Profesor Odriozola, a pesar de su militancia en el Frente Amplio, es un fervoroso defensor del laicismo y, en opinión del suscrito un demócrata sincero.-

-Por lo tanto no les queda a los Profesores izquierdistas mas que su actuación personal proselitista que acá en Salto está siendo contrarestada en gran parte, por el propio alumnado.-

FECHA?

-En el Liceo Piloto se está buscando el reintegro al Liceo del Curso de 6o.año que hasta la fecha funcionó en el local y bajo la Dirección del Instituto Politécnico "Osimani y Llerena" por carecer el Liceo Piloto de locales y laboratorios para su funcionamiento, en el momento en que los alumnos de 5o.año pasaban a 6o.-

-En este momento dichas razones han desaparecido y el Liceo Piloto cuenta en su local en que funcionaba el Instituto Politécnico "Osimani y Llerena" con todos los elementos necesarios para un desarrollo normal de los cursos de 6o.año.-

-En este sentido ya ha tomado posición favorable a la restitución del 6o.año al Liceo Piloto, el Director General de Enseñanza Secundaria Profesor Héctor Dª Elía quién ha dejado ordenes expresas para que los Directores de los dos Liceos trabajen en común acuerdo en la restitución del 6o.año al Liceo Piloto

-El caos que reinaba en Enseñanza Secundaria queda patentizado en el hecho de que la manzana entre calles Brasil, Avenida Viera, 19 de Abril y Osimani y Llerena donde está ubicado el viejo local del Instituto Politecnico "Osimani y Llerena" y en el que está instalado el Liceo Piloto, fué expropiada hace aproximadamente 25 años con excepcióna de un solo lote sobre calle 19 de abril, perteneciente a una familia Berreta y cuyas propiedades permanecen ocupadas por inquilinos que recién este año, y por preocupación del Director Interino del Instituto Politécnico "Osimani y Llerena" Dr. Daniel Silva, han empezado a pagar un alquiler mas o menos acorde a la época, pero aún muy bajo. En este momento se han ajustado los alquileres a $ 10.000.oo mensuales, que estaban en la suma de $400.oo.

-Ahora bien, la Escuela Pública de 2do.Grado No.3, funcionaba en calle Invernizzi entre Brasil y 19 de Abril, una cuadra al Este de la Manzana donde está el Instituto Politécnico "Osimani y Llerena".-

-El Centro geográfico de la infuencia de dicha escuela puede decirse que es Avenida Viera entre Brasil y 19 de Abril y no perjudicaría en absoluto a Enseñanza Secundaria ceder los lotes sobre Avenida Viera con un fondo de 30 o 35 metros para asiento de la Escuela No.3, poderlos permutarlos con Enseñanza Primaria por propiedades que ésta posee en el pueblo de Belén y que podrían servir para asiento del Liceo que sería necesario crear a breve plazo en dicha localidad.-

-Estima el informante que el destino a dársele al local donado por Osimani y Llerena para funcionamiento de un local de Enseñanza debe continuar siendo el mismo, a pesar de que el Liceo Piloto lo abandone a más tardar en un par de años para ocupar el nuevo local que se le construya en Avenida Paraguay y Camino del Excdo. La razón para sustentar este criterio estriba en el hecho de que el Instituto Politpecnico "Osimani y Llerena" ve, su local desbordado por el alumnado que asiste a él, y que está concurriendo a salones desocupados del Liceo Piloto en Grupos de Preparatorios.-

-Como en la actualidad las distintas propiedades de los distintos niveles de enseñanza deben haber pasado a serlo del Consejo Nacional de Enseñanza el informante piensa que no habría mayores problemas para que el Consejo Nacional de Enseñanza si lo encuentra oportuno tomara una determinación acorde con estas inquietudes.-

-Dentro del local del Liceo Piloto en calle Brasil y Osimani por decisión del anterior Consejo de Enseñanza Secundaria presidido por el Profesor Walter Schettini, funciona el Cine Club de Salto que usufuctúa sin ningún desembolso lo que era el salón de actos "Américo G. Vila" del Liceo.-

-El Cine Club Salto es una entidad particular que en realidad nada tiene que hacer dentro de un local de enseñanza.-

R-20/5/73

D- 388

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No. 2.-
-.INFORMACION.-

INFORME No. 127.-
FECHA: mayo 25 del973.-
COMENTARIO: A-1.-

DEP. I
PROCESADO
RR

ASUNTO: Paro realizado en la ciudad de Young, en el día de ayer, por los Empleados del Banco República y Bancos privados .-

GREMIO

DATOS POSITIVOS: Se estableció que en el día de ayer, 24 de los corrientes, se registró un paro Bancario total, en la Ciudad de Young.-

Las reivindicaciones planteadas fueron las siguientes:

Aprobación del presupuesto .-
Adelanto de un 35 o/o, del presupuesto a aprobarse.-
En desacuerdo con la Ley Sindical.-

23-VII-73
Pasó a Gremios
No. de ... 1769

.001/1

1769

R-25/5/73

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No. 2.-
-.INFORMACION.-

D - 3.35

INFORME No. 125.-
FECHA: mayo 24 de 1973.-
COMENTARIO: A-1.-

DEP. I
PROCESADO
RR

ASUNTO: Paros realizados por Empleados y Obreros Municipales, del Departamento de Río Negro.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que los Empleados y obreros Municipales del Departamento de Río Negro, paran dos horas por Turno, al pié del trabajo, desde el día 23 al 25 de los corrientes.-

La reivindicación planteada, fué la violación al Art. No. 20 del Estatuto del Funcionario Municipal, que entienden es inconstitucional.-

Se está tratando el diferendo a nivel - de la Junta Departamental.-

Gremios

- - - - - - - - - - - - - -

001/1 1 1770-1

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 7022/973. Carp. N.° - - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 391/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 16 de Mayo de 1973.-

Texto

DEP. I PROCESADO RA

- Adjunto a la presente remito copia del P.E.I. No.5/973 del Regimiento de Caballería 5.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Archivo
No de Orden: 1771

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22/5/73
Pase a Dpto 1
N°. de Identificación 5781

Sello de la Repartición

ESTADO MAYOR Gral. DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. del URUGUAY

El Jefe del Dpto. E-II del E. M. G. E.

Coronel ANGEL B. BARRIOS.

Iniciales A. T.

001 / 2

SECRETO 1771

SECRETO

[illegible] 5.-
[illegible]bó
[illegible]/73.-

[illegible] No.5/973.-

I- [illegible]: -1

II- [illegible]: Orden del Comando del Regimiento de Caballería No.5.-

III- [illegible]:

El día 1o. de Mayo próximo pasado se llevó a cabo en el hall de la Intendencia Municipal de Tacuarembó, el acto programado por el Plenario Departamental de la C.N.T. Dicho local Municipal fué autorizado personalmente por el// Intendente Municipal, manifestando que lo había hecho en virtud del mal tiempo reinante; ya que el mencionado acto estaba programado para realizarse en la Plaza Pública.-

Con una asistencia de [illegible] personas aproximadamente hicieron uso de la palabra oradores locales que se refieren a temas gremiales y laborales así co-/mo también al bajo nivel salarial de los trabajadores. En representación del Plenario Nacional de la C.N.T. hizo uso de la palabra el delegado de Montevideo// [illegible], quién entre otras se refirió a la muerte de los siete comunistas en Paso Molino; que la C.N.T. había sido invitada por las Fuerzas Armadas// a subir a su "carro", pero que ellos tenían el suyo propio, y que Ejércitos con verdadera ideología popular eran los de Vietnam, Perú o Chile. Terminó su exposición con duras críticas a la gestión de Gobierno del señor Presidente de la República Bordaberry.-

Al finalizar el acto se realizó un festival artístico en el que participaron intérpretes locales del denominado "Cancionero" "comprometido" o de protesta.-

Saluda a usted atentamente.-
El Jefe del R.C.5.-
Tte.Cnel.
[illegible] Pablo [illegible].-

DPT. I PROCESADO R.R.

IV- [illegible]:
-.-.-.-

ELEVADO A: R. M. 3.-

FECHA: 05 MAYO 973.-

El Jefe de la Brigada de Caballería No.1.-
Coronel
Hugo M. Medina.-

BRIGADA DE CABALLERIA No. 1 República Oriental del Uruguay

ELEVADO A: C.G.E.

FECHA: 8-May-73

AUTENTICA:

El Jefe de Estado Mayor R.M.3.-
Tte.Cnel.
Mario R. Garrone.-

REGION MILITAR No. 3 REPUBLICA O. del URUGUAY

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO E II - TR MITE SECRETO
Procedencia R.M. 3
Envio
Fecha 11-V-973 hora 1000
Mot. 7082 Carp. No
Antecedentes

002(A)

1771-4

SECRETO

[illegible] 1.5.-
[illegible]
[illegible]/Mayo/73.-
[illegible]

[illegible] 10.5/973.-

I- [illegible].-1

II- [illegible] Orden del Comando del Regimiento de Caballería No.5.-

III- [illegible]:

El día 10. de Mayo próximo pasado se llevó a cabo en el hall de la Intendencia Municipal de Tacuarembó, el acto programado por el Plenario Departamental de la C.N.T.; dicho local Municipal fué autorizado personalmente por el// Intendente Municipal, aduciendo que lo había hecho en virtud del mal tiempo reinante; ya que el mencionado acto estaba programado para realizarse en la Plaza Pública.-

Con una asistencia de [illegible] personas aproximadamente hicieron uso de la palabra oradores locales que se refieren a temas gremiales y laborales así como también al bajo nivel salarial de los trabajadores. En representación del Plenario Nacional de la C.N.T. hizo uso de la palabra el delegado de Montevideo// Carlos [illegible], quién entre otras se refirió a la muerte de los siete comunistas en [illegible]; que la C.N.T. había sido invitada por las Fuerzas Armadas a subir a su "carro", pero que ellos tenían el suyo propio, y que Ejércitos con verdadera ideología popular eran los de Viet-Nam, Perú o Chile. Terminó su exposición con duras críticas a la gestión de Gobierno del señor Presidente Don Juan María Bordaberry.-

Al finalizar el acto se realizó un festival artístico en el que participaron interpretes locales del denominado "cancionero" "comprometido" o de protesta.-

[illegible] a [illegible] Teniente.-
[illegible] Jefe del [illegible].-
Tte. Cnel.
[illegible]bio [illegible].-

IV- [illegible]:
[illegible].-

ELEVADO A: R. M. 3.-

FECHA: 05 MAYO 973.- El Jefe de la Brigada de Caballería No.1.-

Coronel.

Hugo M. Medina.-

ELEVADO A: C.G.E.

FECHA: 8-May-73

AUTENTICA:

El Jefe de Estado Mayor R.M.3.-

Tte. Cnel.

Mario R. Garrone.-

002(A)

1771 - 4

Transcripción parcial del Doc.1771/73-Fs.002 (LG)

Reg.C.5
Tacuarembó
02/1030/Mayo/73
P2 6

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.5/973

I.-EVALUACION: A - 1

II .-RESPONDE A: Orden del Comando del Regimiento de Caballería No.5

III.-T E X T O :

El día 1ro. de mayo próximo pasado se llevó a cabo en el hall de la Intendencia Municipal de Tacuarembó, el acto programado por el plenario Departamental de la C.N.T. Dicho local Municipal fue autorizado personalmente, por el Intendente Municipal,manifestando que lo había hecho en virtud del mal tiempo reinantes; ya que el mencionado acto estaba programado para realizarse en la Plaza Pública.-

Con una asistencia de 200 personas aproximadamente hicieron uso de la palabra oradores locales que se refieren a temas gremiales y laborales así como también al bajo nivel salarial de los trabajadores. En representación del Plenario Nacional de la C.N.T. usó de la palabra el delegado de Montevideo Carlos Gómez, quien entre otras cosas se refirió a la muerte de los siete comunistas en Paso Molino; que la C.N.T. había sido invitada por las Fuerzas Armadas a subir a su "carro" pero que ellos tenían el suyo propio,y que Ejércitos con verdadera ideología popular eran los de Viet-Nam,Perú o Chile. Terminó su alocución con duras críticas a la gestión del Gobierno del señor Presidente don Juan María Bordaberry.-

Al finalizar el acto se realizó un festival artístico en el que participaron intérpretes locales del denominado Cancionero "Comprometido" o de protesta.-

Saluda a usted atentamente
El Jefe del Reg.C.5
Tte.Cnel.
Pablo N. Gaye

IV-DISTRIBUCION:
B.C.1.-

ELEVADO A: R.M. 3.-

FECHA: 05 MAYO 973

El .Jefe de la Brigada de Caballería 1
Coronel
Hugo H. Medina

ELEVADO A: C.G.E.
FECHA: 8-May-73

AUTENTICA:
El Jefe del Estado Mayor R.M.3
Tte.Cnel. (Luce firma)
Mario R. Garrone

002(3)/2 1771

R-28542

S. I. D.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"DEPARTAMENTO No.2"
"INFORMACION"

Pyd en carpeta CNT
Uruguay

D-389

INFORME: No. 128.-
FECHA: 25/mayo/1973.-
COMENTARIO: A-1.-

GREMIOS

ASUNTO: Se informa sobre manifestación y acto público, organizado por la C.N.T. (Convención Nal. de Trabajadores), llevado a cabo el día de ayer, donde se concentraron en el Obelisco y manifestaron por la Av. 18 de Julio, hasta Eduardo Acevedo, realizando allí un mitin final.-

DATOS POSITIVOS: A la hora 19.30' del día de ayer, como estaba programado, partió la manifestación con un público de 6000 personas, desde el Obelisco, la que llegó al Estrado emplazado en la Avda. 18 de Julio y Eduardo Acevedo, a las 19.45'.-

Previo a la parte oratoria se irradió el Himno Nacional Uruguayo, que fué coreado por 7000 personas concentradas en el lugar.-

Se recibieron adhesiones de las siguientes organizaciones gremiales y políticas: Partido Comunista; Movimiento Blanco Popular y Progresista; Frente Amplio; Partido Socialista, y una nota de la C.N.T. exaltando la personalidad de Enrique PASTORINO BISCARDI, Secretario General de esa Central y Presidente de la Federación Sindical Mundial, con una biografía de su actuación gremial en el movimiento obrero y del homenaje que el próximo sábado 26, se le va a realizar en el Palacio de Sud América.-

Hicieron usod de la palabra en el acto, los oradores que a continuación se detallan, como así tambien la versión recogida de sus manifestaciones:

RUBEN ENRIQUE VILLAVERDE BELSEGUI, en representación de la Federación de Funcionarios de O.S.E. y de la Mesa Sindical Coordinadora de Entes Autónomos, quien se expresó así: "Saludamos a los trabajadores presentes en este Acto, que con "su militancia le están diciendo a la rosca oligárquica del País, "que sus intentos de implantar la Reglamentación Sindical-no "pasará.- Que no nos atemorizan, que con la valiente y combati- "va lucha de los trabajadores, lograremos arrancarles el aumen- "to de salarios que nos permita a hacer frente a la brutal in- "flación que han desatado.- El movimiento sindical ha formado "conciencia de que el único camino que tienen para lograr sus "reivindicaciones, es el de la lucha y lograremos cumplir todas "las etapas, aunque le pese a las hombres como Bordaberry y la "camarilla que lo secunda que son los autores responsables de "los vaciamientos de las Instituciones, para enriquecimiento "propio; mientras que los trabajadores que somos los que elabo- "ramos la riqueza nacional, se nos pretende congelar los sala- "rios, cortar las libertades, pero no lo lograrán.- Permítase- "me que con palabras finales exprese, que mientras exista un "movimiento sindical, fuerte y unido junto a su Central, la "oligarquía no logrará cumplir sus intenciones de encadenar al "movimiento obrero.-"

CARLOS HUGO CARRION LLOVET: En representación de la Federación Uruguaya de la Salud, quien manifestó: "Nos "hemos reunido en este lugar, para analizar la situación de "los trabajadores del País y fundamentalmente analizaremos des- "de esta tribuna, todo el proceso que a traves de estos últi- "mos años han gestado a los trabajadores.- La cuestión no es "si los trabajadores tenemos derecho a luchar por nuestras or- "ganizaciones sindicales, pero si les decimos que mientras los "trabajadores luchamos por aumentos que nos permitan hacer fren-

...///

...///te a la brutal inflación desatada por la oligarquía enca-
"ramada en el poder.- Estos nos quieren amenazar con una Ley Sin-
"dical que nosotros desde esta tribuna la rechazamos; que lucha-
"remos hasta las últimas consecuencias para que la misma no lle-
"gue a cristalizarse.- La cuestión no es si se nos dan las liber-
"tades.- Se las arrancaremos con nuestra lucha para que los hom-
"bres políticos que están marginados en los Cuarteles, por el
"único delito de haber luchado por sus semejantes y querer cons-
"truir un Uruguay mejor,-estén junto, a nuestro lado, porque no
"se les puede marginar.- La cuestión no es si existen los dere-
"chos humanos.- Lucharemos para lograrlo, para que se destierren
"de los Cuarteles, las torturas de que son objeto los hombres
"por luchar, equivocados ó nó.-Desde muchos grupos se nos ha cri-
"ticado, porque hemos defendido en todo momento a los hombres
"por luchar, pero, volveremos a reafirmar que seguiremos gritan-
"do el Slogan de "liberar a los presos por luchar".- Pero tam-
"bien junto a esta reivindicación seguiremos luchando por la de-
"fensa de las libertades sindicales, por la defensa de los aumen-
"tos de salarios, por la defensa de la Enseñanza, la fuente de
"trabajo y contra todo lo que se oponga a los derechos de los tra-
"bajadores y de la clase proletaria que luchan por un vivir me-
"jor.- Vivan los que luchan, que con libertad defenderemos nues-
"tras reivindicaciones.- Adelante, Patria ó Muerte".-

FRANCISCO BURGUETE:- Presidente del Encuentro Nal. por Soluciones.- Se expresó de esta manera: "Salud, compañeros, los estu-
diantes así estamos con ustedes, porque a traves de estos últi-
"mos años hemos venido luchando en defensa de la libertad y la
"enseñanza, por la cual cayeron dando su vida LIBER ARCE, SUSANA
"PINTOS, HUGO DE LOS SANTOS, JOAQUIN KLUBER, y otros tantos, aba-
"tidos por las balas del fascismo.- Que la democracia que declama
"de Pereira Reverbel, Pedrano Pascio, ó el "Gordo Garí", o los
"grandes jerarcas policiales-de la estafa fabulosa de la Jefatu-
"ra.- Estemos con ustedes para seguir luchando en defensa de las
"libertades sindicales, como lo hicimos con la Ley de Enseñanza
"y como lo volveremos á hacer, si intentan seguir adelante con
"el proyecto regresivo de Reglamentación Sindical.- Arriba los
"que luchan; adelante compañeros en la lucha, no están solos,
"somos un pueblo que haremos valer nuestros derechos.- "

HECTOR MARTIN BENTANCOUR ARRIOLA, en representación de la Federación Obrera del Transporte: "Salud pueblo reunido en este lugar,
"que como el 29 de marzo llenamos esta Avenida 18 de Julio, en
"defensa de las libertades, en defensa del salario,por un progra-
"ma de 14 puntos de la C.N.T., de nuestra querida C.N.T., que es-
"tá en la calle para rechazar la Ley Sindical.- Voten ustedes, es-
"te pueblo aquí reunido si quieren la Ley Sindical, para que los
"periodistas tomen notas gráficas.- Este es el repudio a la Ley
"regresiva que tiene a estudio la oligarquía encaramada en el
"Pode r, y que los trabajadores les decimos, que no pasará; que
"la enfrentaremos con el calor de la lucha de las organizaciones
"sindicales.- Con el calor que cada trabajador tiene en su pecho,
"porque sería bueno que nosotros los trabajadores, los que labo-
"ramos la riqueza, se nos cortara el derecho de defender nuestro
"salario, por esta Ley regresiva.- Nuestra federación realizó un
"paro en el día de hoy de acuerdo al programa establecido, con
"cinco puntos reivindicativos, de los cuales se ha obtenido so-
"lución para dos: Seguro de Enfermedad y el Derecho a la Fuente
"de Trabajo.-Mañana paralizaremos por tres horas el transporte
"de pasajeros de todo el país; lo hacemos en defensa de los fue-
"ros sindicales; en defensa del Secretario General del Sindicato
"del Exproso Minuano, que fuera despedido por defender su orga-
"nización gremial y el derecho de los trabajadores.- Que sepa la
"oligarquía que a los trabajadores no se les acorrala, que con
"la unidad del gremio y la clase prolectaria, les arrancaremos

...///

DEP. I PROCESADO

...///las reivindicaciones que nos permita hacer frente a la bru-
"tal inflación desatada en su mala gestión de gobierno".-

JOSE ARTIGAS D'ELIA CORREA: en representación de la Convención Nacional de trabajadores, en su condición de Presidente de dicha Central, expresó: "Saludo a los viejitos jubilados, que día a día mantienen su movilización en reclamo del aumento a sus magras pasividades para hacer frente a sus necesidades.- A estos viejitos "que desafiando a la inclemencias del tiempo, siempre están juntos "a la C.N.T. en todas sus etapas de lucha; también agradezco al "Comité Femenino que participó en esta jornada.- Cumplimos una etapa más de lucha; ya los compañeros que me precedieron en el uso de "la palabra, dijeron que ésta es una lucha más en cuanto a la realizada el 29 de Marzo,-que tiene los mismos fines-,la defensa de "las libertades, del salario y en contra de la represión.- Es necesario que encaremos la posibilidad, cada vez que tengamos que hacer una demostración, de que la misma, sea en horas más temprana "y no de acuerdo al decreto que reglamenta este tipo de actividades.- No está lejano el día en que tengamos que hacer manifestaciones sin pedir permiso a nadie.- Estos momentos son difíciles, "quizás más difíciles que los vividos en febrero, porque se está "desvirtuando la filosofía de los comunicados 4 y 7 de ese mes,- "los cuales la C.N.T., los aceptó por entender que encerraban algo de los fines del programa de lucha de nuestra Convención.- La "C.N.T. apoyará todos los proyectos de Ley progresistas, vengan "del sector que sea, si una vez analizado su contenido concuerdan "con los objetivos de nuestra Central.- Saludo desde esta tribuna "al pueblo argentino, que en el día de mañana retoma la senda del "poder político y esperamos que sus gobernantes, sigan la ruta de "los gobiernos demócratas del Perú, Chile, Cuba y otros países latinoamericanos que en estos momentos tienen gobiernos progresistas.

- - - -

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
-.DEPARTAMENTO Nro. 2.-
-.INFORMACION.-

-.S.I.D.-

P y A
Enuy B

INFORME Nro. 123.-
FECHA: 21 de mayo de 1973.-
COMENTARIO: A-1.-

ASUNTO: Paro del Banco de Previsión Social del Departamento de Salto, realizado el día 17 de los corrientes, que afectara a la Caja Civil; Caja Rural y Caja de la Industria y Comercio.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que el día jueves 17 de los corrientes en el Departamento de Salto se registró un paro bancario que afectara las dependencias del Banco de Previsión Social.-

La movilización registrada fué la siguiente:

Caja Civil, paró en forma total.(Empleados..................5).-
Caja Rural, paró en forma total.(Empleados................12).-
Caja de Ind.y Comercio.de un total de 26 Empleados,pararon 23).-

Como único punto, las reivindicaciones planteadas que se objetaron fue: Un reclamo de la retroactividad.-

En el día de la fecha, se realizará en la gremial de A.I.E.J.A. en (Montevideo), una Asamblea donde se deberán tomar desiciones al respecto.-

- - - - - - - - - - - - - -

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 7683/973. Carp. N.° - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 452/973.-

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 29 de Mayo de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remite copia del P.E.I. No.1/973 de la E.A.S.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 24-VII-73
Fecha de Salida:
Pase a: Archivo
No de Orden: 1774

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20/V/73
Pase a DE 1
Nº. de Identificación 5943

DEP. I
PROCESADO

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
Sello de la Repartición
INFORMACIONES
REPUBLICA O. del URUGUAY

El Jefe del Dpto. E-II del E. M. G. E.

Coronel

ANGEL D. BARRIOS.

Iniciales A.T.

L001/2

SECRETO 1774

11
Montevideo
161000MAY.73
KIL-1P

Parte de Información Nº 1/973.

I -EVALUACION:
A-1

II -RESPONDE A:
Información existente en la Unidad.

III -TEXTO:
-El día 15 de los corrientes,se cumplió un paro en el Liceo Nocturno del Cerro,por causas desconocidas.-

IV -DISTRIBUCION:
C.G.E......................3 Ejemplares.
Unidad.....................1 "

oooOooo

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 7455 Carp. N.° ---

HOJA DE TRAMITE N.° 446/B/973.-

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Origen: DEPARTAMENTO E-II del EMGE

Fecha: 29/V/973.-

Texto

Adjunto al presente remito a usted copia del Parte Especial de Información No.90 de la Región Militar No.2.-

Fecha de Entrada 24-VII-73
Pase a Arch.
No de [illegible] 1775

Ministerio de Defensa Nacional
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 30/5/73
Pase a DE I
N°. de Identificación 5886

Sello de la Repartición

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO — DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) — REPUBLICA O. del URUGUAY

El Jefe del Dpto. E-II EMGE

Coronel ANGEL D. BARRIOS

Iniciales jor

1001/2

SECRETO 1775

SECRETO

7455

Copia No...3....
D - 2 -
R. M. 2 -
C. SAN JOSE -
150800-MAY-973.-
R R - 8 9 -

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.90/973.-/

I.-EVALUACION: A - 1 .-

II.-RESPONDE A: Información existente en la D/II E.M.; R.M.2.-

III.-T E X T O :

-Los Odontólogos del SS.FF.AA. son objeto de tratos discriminatorios por parte de las Autoridades de la Facultad de Odontología, llegando en algunos casos a tomar medidas administrativas que le imposibilita a dichos Oficiales mantener relaciones profesionales con ese Centro de Estudios.-

-Se constataron casos en los que arbitrariamente se les sustituyó de cargos docentes, y frecuentemente son objeto de presionos para que presten información sobre reclusos odóntologos del E.M.R.No.1, el trato que reciben, etc.-

IV.-DISTRIBUCION: " H "

POR EL JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-y p/s/o:
EL JEFE DE ESTADO MAYOR DE LA R. M. 2.:
CORONEL a DEMETRIO E. LOPEZ .-

DEP. I PROCESADO

002/2 1

SECRETO

1775

S. I. D. Gremios — Dpt. PyH

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
-DEPARTAMENTO No.2.-
- INFORMACION -

INFORME: No. 222.-
FECHA: 17/julio/1973.-
COMENTARIO: A-2.-

ASUNTO: Asamblea de estudiantes de Medicina y Derecho, en pro reorganizació paraa una huelga gral.-

DATOS POSITIVOS: En la noche del día 16 del mes en curso, se realizaron asambleas de estudiantes en las Facultades de Medicina y Derecho; se resolvió reiniciar normalmente los cursos, por el término de 20 a 30 días, a fin de reorganizarse con vistas a una huelga general revolucionaria.-

----

Fecha: 18/7/73
Dpto I
6760

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 24-VII-73
Para a: Gremios
No de fichero: 1776

DEP. I PROCESADO 6

001/1

1776

-81

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
Departamento de Bienestar Estudiantil
Sección Servicio Social

DOC. CON PARTES POCO LEGIBLES

Montevideo,

Sr.

De nuestra consideración:

Comunicamos a usted que, a los efectos de poder completar el estudio de su solicitud de Beca, debemos tener en nuestro poder a la mayor brevedad, los certificados que se subrayan:

1) Certificado de escolaridad: - Liceo y Preparatorios
- Inscripción a Facultad X
- Asistencia a Facultad X
- Exámenes rendidos (establecer fecha) X

2) Ingresos al hogar: - Certificado de sueldos (estudiante, padre, madre, hermanos, otros). X
- Constancia de Beneficios Sociales (jubilación, pensión, trámite, Asignaciones familiares). X

3) Juez de Paz (que haga constar integración familiar y situación económica de la familia).

4) Constancia de bienes inmuebles (Informe Oficina Catastro, según formulario). X

5) Compromiso de compra-venta.

6) Contrato de arrendamiento o medianería.

7) Declaración Jurada del Tributo Unificado, año . . . .

8) Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, año . . . .

9) Certificado de rentas.

10) Recibo de alquiler expedido por . . [illegible] X

11) Certificado de deudas, expedido por . . . .

12) Constancia de propiedad de vehículos, expedido por . . . .

13) Certificado médico.

14) Referencias en Montevideo.

15) Referencias escritas de 2 profesionales o comerciantes que hagan constar situación económica de la familia.

16) Otros . [illegible] X

Es obligatorio dar domicilio en Montevideo y mantener al Departamento informado sobre cambios del mismo que realice durante el año; de lo contrario, se suspende el trámite o pago de la Beca. Reiteramos que sin los certificados indicados, no será posible resolver sobre su solicitud. Además, deben presentarse conjuntamente.

Saludamos a usted muy atentamente

001|5

15/3/73
Dpto. 1
4945
1777

V A R I O S (Cont.)

219.- VAR. 1920/970.- Aprobar lo actuado por el Rector que, en uso de las atribuciones que le confiere el inc. e) del art. 26 de la Ley Nº 12.549 concedió la autorización solicitada por la Fundación Krishnamurti para el uso del Paraninfo los días 9 y 16 de mayo en curso, a efectos de proyectar dos filmes que registran conferencias de ese filósofo, con el dictado de una conferencia del escritor argentino Sr. Armando Clavier sobre el tema "La revolución fundamental" y una mesa redonda sobre el tema "Krishnamurti y la problemática de nuestro tiempo".

220.- VAR. 2283/970.- Aprobar lo actuado por el Rector que, en uso de las atribuciones que le confiere el inc. e) del art. 26 de la Ley Nº 12.549 concedió la autorización solicitada por el Patronato de Cultura Gallega del uso del Paraninfo el día 20 de mayo en curso, a efectos de conmemorar el Día de las Letras Gallegas, con una disertación del Prof. Dr. Fernando Bayardo Bengoa sobre el tema "Concepción Arenal: la vigencia de su humanismo en la hora presente".

221.- VAR. 2350/970.- Aprobar lo actuado por el Rector que, en uso de las atribuciones que le confiere el inc. e) del art. 26 de la Ley Nº 12.549, accedió a la solicitud del Centro de Estudiantes de Derecho del uso del Paraninfo los días 7, 12 y 21 de mayo en curso, a efectos de exhibir películas de la cinemateca del Tercer Mundo.

222.- H.CL. 4982/969.- Autorizar el ingreso del Sr. Carlos Gallo, en la Categoría V, Escalafón 90, grado 1, en oportunidad de la primer vacante que se produzca, y al amparo de la Ordenanza sobre Ingreso de Familiares de Funcionarios que hayan Fallecido.

223.- B.EST. 1923/970.- Conceder a los estudiantes brasileños Sres. Joao Sinplicio Lopes, Anelino de Resende y Walter Tesch becas de Ayuda Económica de $ 16.000.- mensuales, por el año 1970,- Encomendar a la Comisión Central de Presupuesto la financiación de la suma de $ 576.000.- necesaria para atender estas becas.

224.- OF.ARQ. 2347/970.- Pasar a consideración de la Facultad de Agronomía, la que deberá expedirse en un lapso de tres semanas, los antecedentes referentes al trueque de tierras de esa Casa de estudios en Sayago y el predio de Malvín Norte ocupado por la Colonia de Menores "Dr. Alvarez Cortés".

225.- VAR. 912/970.- Desistimar la recusación presentada por el Sr. Ernesto Daragnés al miembro del Tribunal que debe entender en el concurso para provisión del cargo de Asistente de Racionalización de la Repartición Hacienda, Ing. Ulises Anaya. (dist. 231/970).

226.- VAR. 2536/970.- Encargar al Dr. Horacio Cassinelli Muñoz la defensa de la Universidad de la República en el juicio iniciado ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo por el Dr. Oscar Arias Barbé.

VARIOS (Cont.) *Resoluciones del Consejo Directivo Central en Sesión del 11 de Mayo de 1970.*

211.- C.COMP. 1985/970.- Aprobar lo actuado por el Rector que, en uso de las atribuciones que le confiere el inc. e) del art. 26 de la Ley Nº 12.549, encargó el dictado de las clases de Investigación Operativa, al Agrim. Julio C. Granato, hasta la provisión definitiva del cargo.

212.- VAR. 6452/969.- Designar al Sr. Walter Deambrogio Delegado suplente de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas a la Comisión Central de Presupuesto.

213.- VAR. 2259/970.- Designar a la Srta. Marta Romero Delegada suplente de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas ante la Comisión de Asuntos Administrativos.

214.- QUIM. 2332/970.- Aceptar la renuncia presentada por el Q.I. Remigio Gabin como Delegado titular de la Facultad de Química en la Comisión Interfacultades para el problema de Ingeniería Química, agradecerle los servicios prestados y designar, en su sustitución al Q.I. Herbert Wirth y como Delegado alterno al Q.I. Gustavo Spangenberg.

215.- VAR. 878/970.- Aprobar lo actuado por el Rector que, en uso de las atribuciones que le confiere el inc. e) del art. 26 de la Ley Nº 12.549 integró la Comisión Asesora que entendió en el llamado a aspirantes para la contratación, hasta el 31 de diciembre de 1970, de una persona para desempeñar las funciones de Profesor de Investigación Operativa, grado 4, 4 hs. y $ 11.400.- con los Srs.Ing. Rafael Laguardia, Dr. Manuel Sadosky e Ing. Luis Osin y autorizar la contratación del Agrim. Julio C. Granato, de acuerdo con el resultado de dicho llamado.

216.- HAC. 1797/970.- Aprobar lo actuado por el Rector que, en uso de las atribuciones que le confiere el inc. e) del art. 26 de la Ley Nº 12.549 integró la Comisión Asesora que entendió en el llamado a aspirantes para la contratación, hasta el 31 de diciembre de 1970, de una persona para desempeñar las funciones de Asistente para Clases Prácticas de Investigación Operativa, grado 2, 4 hs. y $ 6.500.- de la carrera universitaria de Computador con los Sres. Agr. Julio C. Granato, Dr. Manuel Sadosky e Ing. Luis Osin y autorizar la contratación del Sr. Luis A. Giribaldo de acuerdo con el resultado del llamado a aspirantes realizado.

217.- DER. 2411/970.- Prorrogar hasta el 30 de mayo en curso, y por el año 1970, el plazo que tienen todos los Servicios universitarios que admiten inscripciones condicionales con materias previas de Preparatorios, que debería vencer el 15 de abril de acuerdo con la resolución del Consejo Directivo Central de 19 de febrero de 1968.

218.- B.EST. 1424/970.- Fijar en $ 24.000.- el monto máximo mensual de las Becas de Ayuda Económica. (dist. 136/970).

[illegible] No. 397/970.-

[illegible] del Consejo Directivo Central [illegible] del [illegible] junio de 1970.

[illegible]

[illegible] la siguiente declaración del Consejo de la Facultad de Arquitectura: [illegible] todas las gestiones iniciadas por la [illegible] la eliminación del Artículo 13° del proyecto de [illegible] Municipal, por considerarlo injusto y retró[illegible]. 2.- Afirmar que la posesión de diferentes títulos profesionales universitarios, no debe constituir un criterio discriminatorio, en cuanto a la remuneración de la labor profesional, [illegible] similitud en la jerarquía funcional. 3.- Considerar "que las necesidades superiores de la comunidad reclaman una posi"ción más integrada de las técnicas, concretada con un sentido con"temporáneo y más adecuado a las escalas operacionales, en la cons"titución de equipos interdisciplinarios, en los que las respecti"vas especializaciones actúan en estricta equivalencia funcional.
"4.- Denunciar y repudiar a cualquier iniciativa de tipo individual "o independiente de alguna profesión, para obtener un trato privi"legiado, como un enfoque equivocado y peligroso, que retrotrae la "técnica a formulaciones decadentes, basadas en criterios ya desa"parecidos por inoperantes. 5.- Dar amplia difusión a esta Decla"ración."

149.- [illegible] 2696/970.- Tomar conocimiento de la comunicación de la Federación de Funcionarios de la Universidad de la República por la que expresa su no participación en una Comisión Especial que tendrá por cometido estructurar el manifiesto de repulsa que le merece a la Universidad de la República la acción de represión policial, dejando constancia que la resolución del Consejo Directivo Central no se refería a las manifestaciones de los gremios en cuanto tales.

150.- Designar, para integrar la Comisión que tiene el cometido de considerar las repercusiones en la formación cultural de la población de nuestro Continente en el futuro por el proyectado sistema de educación vía satélite, al Dr. Efraín Margolis, en representación del Orden Egresados.

151.- Autorizar al Rector para iniciar los trámites correspondientes para el arrendamiento de un local en la ciudad de Tacuarembó para la instalación de una Casa de la Universidad de la República, similar [illegible] ya existentes en las de Salto y Paysandú.

152.- Pasar a consideración de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional de la Educación y la Cultura el planteamiento hecho en Sala [illegible] Consejero Ing. Agr. Santos Arbiza referente a una reedición del Suplemento de la Gaceta Universitaria, editado recientemente.

153.- Destinar, en relación con la resolución de 11 de mayo del año en curso por la que se fijó en $ 24.000.- el monto máximo mensual de las Becas de Ayuda Económica, una partida de $ 224:000.000.- para financiar dichas Becas del año 1970.

154.- Tomar conocimiento de la información proporcionada en Sala por el Sr. Rector acerca de las gestiones realizadas ante los Ministerios de Economía y Finanzas y de Obras Públicas.

[illegible] 191/970 [illegible]

[illegible] lo actuado por el Rector que, en uso de las atribuciones que le confiere [illegible] del art. [illegible] de la Ley Nº 12.549, concedió la licencia [illegible] por el Consejero Dr. Alberto Castillo por el período [illegible] de mayo [illegible] de junio de 1970.

[illegible] lo actuado por el Rector que, en uso de las atribuciones que le confiere [illegible] del Art. 26 de la Ley Nº 12.549 concedió la licencia [illegible] por el Consejero Cr. Federico Slinger por el período 25 de mayo-16 de junio de 1970.

[illegible] siguientes acumulaciones de sueldos: de los Sres. Lu[illegible], Ariel Badano, [illegible] Viñas y Carlos E. Canosa. (dist. 254/970).

[illegible] las siguientes acumulaciones de sueldos: de los Sres. Roberto Musso y Roberto Cappeletti. (dist. 255/970).

[illegible] la acumulación de sueldos solicitada por el Sr. Roque Fa[illegible], (dist. 265/970).

[illegible] la acumulación de sueldos solicitada por el Dr. Jorge [illegible] y autorizar el pago de haberes devengados por el cargo interino que ejerció, teniendo presente la resolución del Consejo de [illegible] Facultad de Medicina. (dist. 256/970).

[illegible] Aprobar las actas de las sesiones de 15 y 20 de abril de 1970.

CONGRESO OBRERO TEXTIL

JOSE FREIRE 52 TELEF. 3 52 31

—●—

DEP. I A.s.I. PROCESADO

A Martínez 293871

Montevideo 13 de marzo de 1973.

Lo entregó en mano propia, un obrero delegado perteneciente a la planta del Juan Lacaze.

Sr. Secretario del COSENA
Gral. Don Gregorio Alvarez
Presente:

El C.O.T. y la A.O.T., hacen llegar al Sr. Secretario del COSENA este material que contiene un estudio sobre la situación de la empresa Campomar & Soulas S.A. y que como conclusión el C.O.T. y la A.O.T., reclaman la inmediata intervención de esta fábrica por parte del Poder Ejecutivo.

Cuál es la situación actual y cual ha sido la evolución de la empresa CAMPOMAR Y SOULAS S.A., en los últimos 7 años.

Un estudio dela situación Económico-Financiera, completada con otros aspectos, nos permitirá fijar su evolución y su estado actual.

En el estudio de la situación Económico-Financiera, hemos utilizado datos extraidos de las publicaciones oficiales de al empresa a través de la Memorias y Balances Generales.

SITUACION ECONOMICA

Se analizarán solamente 3 aspectos bien demostrativos de la situación económica de cualquier empresa: (a) DIVIDENDOS Y RESULTADOS NETOS; (b) COTIZACION EN BOLSA DE LAS ACCIONES, y (c) INTEGRACION DE CAPITALES.

a) RESULTADOS NETOS-DIVIDENDOS

Veamos la evolución de los resultados netos de los últimos 7 ejercicios: (las cantidades están expresadas en millones de pesos).

año	utilidad	pérdida	dividendos en efectivo	en acciones
1966	50		9 (12 %)/c integrado	15 (20 %)
1967	51		12 (10 %)	12 (10 %)
1968	14		sin dividendos	sin div.
1969	50		" "	26 (24 %)
1970		24	" "	sin div.
1971		74	" "	" "
1972	142		" "	" "

Del cuadro surgen las siguientes concluciones: desde el ejercicio 68-69, no ha habido distribución de dividendos de especie alguna.

El último dividendo en efectivo abonado a los accionistas, correspondió al ejercicio 66-67, que significó el 10 % sobre el capital integrado.

b) COTIZACION DE LAS ACCIONES EN BOLSA

En el análisis de los resultados obtenidos y pagos de dividendos, tienen su reflejo en la cotización de las acciones de Campomar & Soulas S.

00175

En los últimos 5 años, han pasado de una cotización de $ 72 por cada

acción de 100 a $ 32 cotización real obtenida en la última operación efectuada en bolsa el día 19 de febrero de 1973.

Si nos retrotraemos a algunos años más, el deterioro de la cotización sería de 4 veces la de aquella fecha.

e) INTEGRACION DE CAPITALES

Si comparamos cual es el capital integrado al 30 de setiembre de 1972, 244 millones de pesos contra 45 millones que tenía la empresa en 1965, surge un aumento de integración de $ 200.000.000.

Pero veamos como se ha realizado a través de ese período la integración de esos 200 millones.

53 millones lo fueron por pagos a los accionistas de dividendos pagos en acciones, como se estableció en el apartado a) (15 millones, año 66- 12 millones en el 67 y 26 millones en el 69).

Los restantes 147 millones (200-53), fueron "regalados a los accionistas" por medio del sistema de "acciones liberadas", productos de "capitalización de reserva" provenientes estas de "revaluaciones de activos fijos", operación que se efectua periódicamente para adaptar los valores de esos activos a cifras más reales.

En definitiva: no ha habido en el largo período 66-72, aportaciones de capitales nuevos a la empresa.

Como conclusión de este aspecto analizado: NO HAY NI HA HABIDO POR PARTE DE LOS VIEJOS ACCIONISTAS, NI DE POSIBLES NUEVOS, INTERES EN INVERTIR EN ESTA EMPRESA, CARACTERIZADA POR SU NO RENTABILIDAD.

DEP. I PROCESADO

SITUACION FINANCIERA:

Siguiendo el criterio, utilizado para el análisis anterior, sólo señalaremos algunos índices representativos que permitan ubicar a la empresa en este aspecto.

a) SITUACION A CORTO PLAZO

Veamos cual es la relación existente entre: el efectivo disponible en caja y bancos, más todas las "cuentas a cobrar", con relación a las "obligaciones a pagar" a corto plazo.

La técnica y la práctica indican que una relación correcta, es aquella que situa esa relación en más de 1.5 (esto es para cada peso a pagar por la empresa, la misma dispone de un peso y medio).

La serie estudiada para Campomar & Soulas S.A. es la siguiente:

año 1966 $\frac{247}{[illegible]}$ millones (disponibles en efectivo más cuentas a cobrar) / " (obligaciones a pagar a corto plazo) = 1.0

año 1967 $\frac{360}{371}$ = 0.97

año 1968 $\frac{490}{653}$ = 0.75

año 1969 $\frac{863}{1.157}$ = 0.74

año 1970 $\frac{746}{1.028} = 0.72$

año 1971 $\frac{788}{1.286} = 0.61$

año 1972 $\frac{1.395}{2.082} = 0.67$

La evolución de esta serie nos señala claramente, las dificultades cada vez mayores que la empresa tiene para abonar sus "compromisos a corto plazo" a la demostración clara que partiendo de un índice por debajo del señalado como correcto de 1.5 (1.05 año 1966) llegamos al 72 a 0.67), que demuestra claramente la imposibilidad de la firma de cumplir, en fecha, como ocurren, con los compromisos más apremiantes. El atraso consuetudinario en el pago de las remuneraciones de los trabajadores de la empresa, son la demostración práctica de lo indicado.

b) SITUACION A LARGO PLAZO. (Incluyendo las obligaciones a corto plazo)

Aquí efectuaremos la comparación de las "obligaciones totales" de la empresa con el "Patrimonio Neto".

El resultado de esta comparación señala cuantas unidades de respaldo tiene el acreedor por cada unidad de su crédito. Se considera aceptable, un índice sensiblemente superior a 1.

La serie que se da a continuación se expresa en millones de pesos.

año 1966 $\frac{305}{261} = 1.17$

año 1967 $\frac{479}{455} = 1.05$

año 1968 $\frac{1.106}{777} = 1.40$

año 1969 $\frac{1.156}{1.283} = 0.90$

año 1970 $\frac{950}{1.558} = 0.61$

año 1971 $\frac{1.216}{2.050} = 0.59$

año 1972 $\frac{2.768}{3.508} = 0.77$

Mirando los extremos de la serie, y advirtiendo que la del año 1966 1.17 no puede ser considerada como buena, llegamos a 0.77 de 1972.

En suma tanto a corto como a largo plazo la SITUACION FINANCIERA ES DIFICIL.

c) ADEUDOS FISCALES Y SOCIALES DE LA EMPRESA

Creemos de suma importancia señalar cual es la situación y evolución hasta la fecha, de esta clase de deudas que mantiene "Compomar & Sevelas S.A." con los organismos estatales de previsión e impositivos.

AÑO	MONTO en miles de pesos	PORCENTAJE SOBRE EL PASIVO TOTAL	MONTO DE OBLIGACIONES (Incluye Fisc. y Soc.	% SOBRE OBLIGACIONES
1966	19.192	3.38 %	252.642	7.59 %
1967	79.607	8.52 "	442.666	17.98 "
1968	169.600	8.95 "	789.452	21.48 "
1969	141.293	5.75 "	1.233.856	11.70 "
1970	547.725	21.85 "	1.552.919	35.29 "
1971	790.775	23.89 "	2.050.029	38.09 "
1972	1.669.016	25.27 "	3.588.173	46.51 "

Este cuadro bien expresivo por si solo, nos está demostrando que <u>es el Estado a través de sus organismos de Previsión Social e Impositivos, los que han evitado hasta la fecha la quiebra de la empresa.</u>

La cuarta parte del total del Pasivo, está formado por las deudas con las Cajas de Jubilaciones y Asignaciones y a la Dirección General Impositiva. Pero interesa otra precisión, que de ese monto un 50 % aproximadamente fue retenida por la firma en las liquidaciones de sueldos y jornales y cobrada a los compradores de sus productos a través del impuesto a las ventas y servicios.

El último porcentaje, está expresando que de un total de 3.588 millones de pesos que Campomar debe a "terceros", [illegible] 1.669 millones se los debe al Estado.

El estudio de la situación ECONOMICO-FINANCIERA, DEMUESTRA QUE DESDE EL AÑO 1966 HASTA EL ULTIMO EJERCICIO CERRADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 1972, LA FIRMA CAMPOMAR & SOULAS S.A. PRESENTA UN DETERIORO CONTINUO Y PERMANENTE.

<u>OTROS ASPECTOS</u>

Actualmente la firma da ocupación a 2.500 personas en todo el país, de las cuales 2.000 están afincadas en la localidad de Juan Lacaze, cuya población de 14.000 habitantes, dependen casi exclusivamente de la actividad de esta fábrica.

Se puede afirmar que no hay familia que no tenga algún miembro vinculado a la fábrica Campomar, pero hay negocios en esa plaza que se nutren de la remuneración de esos trabajadores.

Si a esto agregamos el monto de sus ventas, y el tipo de materia prima utilizada, Campomar es uno de los establecimientos más importantes y que más contribuye a la economía del país. Digamos al pasar que esta empresa ha llegado a exportar hasta un millón de dólares en productos textiles.

El personal ha venido soportando desde hace años, en forma ya crónica, la inestabilidad del trabajo, y luego la inseguridad del cobro de sus haberes.

Como está demostrado, reiteradamente, han efectuado planteamientos al directorio de la firma, para mejorar la marcha de esta empresa, en especial el funcionamiento de la fábrica central de Juan Lacaze. Los mismos por reiteradas, solo han recibido el trámite de "en estudio".

[illegible] y de interés demostrado por este directorio, que con

muy pocas vertientes en su integración, viene dirigiendo los destinos de la empresa desde hace [illegible], [illegible] su [illegible], en que a pesar de que la parte vital de la organización está en Juan Lacaze, no realizan por meses y meses "visitas" a esa localidad.

<u>SÍNTESIS FINAL</u>

Creemos haber demostrado:

1) La difícil situación de la empresa, que no son dificultades transitorias, sino, crónicas.

2) La quiebra de esta empresa, ha sido evitada por el principal acreedor que es el Estado, y viene proporcionando a través de sus organismos fiscales y sociales de los fondos para su supervivencia.

3) Los propietarios de la firma han demostrado su desinterés en la vida de esta empresa, que nada le ha reditado en los últimos años. Ningún capital ha sido integrado efectivamente en los últimos 7 años como hubiera requerido las necesidades de la empresa.

4) El personal ha sido a través de los años, el que con sus contemplaciones para el cobro de las retribuciones salariales en tiempo y forma, que ha permitido mantener abierta en más de una oportunidad las puertas de la fábrica. En los últimos años nunca cobró el personal en fecha sus haberes.

Por todo lo expuesto, CONCLUIMOS:

La supervivencia de esta empresa para retomar el camino de empresa útil a la economía nacional y por todo lo que significa en especial para la población de Juan Lacaze, y para el Estado, su principal acreedor y no siga significando un lastre y sí una empresa puesta al servicio del interés general colectivo, es que SOLICITAMOS:

QUE LA EMPRESA CAMPOMAR & SOULAS S.A. SEA INTERVENIDA DE INMEDIATO PASANDO A EJERCER LA ADMINISTRACION, LOS ÚNICOS INTERESADOS EN SU EXISTENCIA, EL ESTADO Y EL PERSONAL, A TRAVÉS DE LOS REPRESENTANTES QUE SE [illegible] NOMBREN, HASTA QUE UN ESTUDIO ACABADO Y SERIO PERMITAN TOMAR POSICIÓN DEFINITIVA.

Dpto. I.- El Centro Mutual Social de Retirados de Tropa de Montevideo, se encuentra infiltrado por elementos de izquierda, que están realizando una obra destructiva entre los retirados, particularmente tratando de provocar un enfrentamiento con el personal en actividad.- Ello ha creado una situación de tirantez entre este Centro y los restantes del Interior, agravada por el hecho de que la Mutual de Montevideo invoca frecuentemente la representatividad de todos los retirados del país, cosa que sólo le corresponde a la Confederación General de Retirados, cuya Mesa Permanente tiene sede actual en Fray Bentos, y está integrada por un representante de cada una de las Mutuales de los distintos Departamentos.-

La directiva actual de la Mutual de Montevideo está integrada por el Sgto. 1º (R) Heriberto R. Pintos como Presidente; Sgto (R) Washington Viera como 1er Vice Presidente y Cbo. 1ª (R) Olmiro Viera Pedrozo como Pro-Secretario.-

Próximamente se realizarán elecciones, y el candidato con más posibilidades es un tal ABASCAL, Orestes

001/3 1779

que presidiera la anterior Directiva, secundado por Miguel A. Parada como Vice-Presidente y Wáshington Viera (actual vice-presidente) como Secretario.-
Este Albascal realizó duros ataques, a través de una audición de los Retirados de Montevideo que se irradia por Radio Nacional, al Ministro de Defensa, lo que motivó en la oportunidad que se prohibiera su acceso a la sede del Ministerio.- Fué además un tenaz enemigo de los Centros de Pago en las Unidades, propugnando que se continuara pagando en la Caja Nacional, donde en forma vergonzosa se estafaba a los Retirados y Pensionistas, y donde él, además, en la cola, cobraba del importe de afiliación y recibía de los bares de la esquina de la Caja un donativo de $ 10.000 en compensación por los gastos que allí realizaban los Retirados.-
Su Vice-Presidente de entonces, Miguel A. Parada, concurrió a la redacción de "El Popular" a plantear diversas reivindicaciones, las que fueron publicadas por el mencionado diario, el 5 de enero de 1972, bajo el título "Retirados de Tropa aún sin Aguinaldo"

I.- P. y A.-

Evaluación: B-2-

11 Abril 73

10

Información de un bancario

Se Adjunta.-

DEP. I PROCESADO RR

El Sub-Jefe de E.Mayor (Int)
Cnel.(PAM)
Roberto Meyer.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-VII-73
Fecha de Salida
Pasa a Gremios
No. de Orden: 1780

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12/4/73
Pasa a Dpto 1
Nº. de Identificación 5359

1 Copia SID
1 Original A-2

001|5

1780

Los paros bancarios de los días jueves 20 y viernes 21, este último en [illegible] año es un problema con un bancario [illegible], es la prueba de la [illegible] de los que dirigen el gremio bancario no hubo [illegible] durante 3 días, e incluso tanta gente que no pudo cobrar sueldos, los empleados no fueron consultados y sucede que el paro del jueves pidiendo la renuncia a Goldaracena no eran para gremiales y el del viernes por un empleado bancario que fuera dejado en libertad el viernes a las 17 horas, en síntesis ninguna reclamación con lo laboral y 2 días de paro, el jueves para que no vinieran a realizar asambleas en el Banco como es costumbre gremial cerramos a las 15 horas, pero el viernes se dispusieron de atender el público y como no pudimos impedir la entrada nos hicieron una asamblea en el hall del Banco.

Asociación de Bancarios es el centro gremial de agitación comunista del país, sus dirigentes son candidatos comunistas, se han encaramado en el poder sindical y lo usan como promoción de izquierda extrema, incluso han apoyado en el asunto la sedición, siendo los instigadores de diversos ataques contra las autoridades y han sido muchos los bancarios asociacionistas presos por sediciosos.

En cuanto aquí [illegible] [illegible] [illegible] muy [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

sindical que deuda crearon con la Caja Jub.
Bancaria, y cuál es el saldo actual y cuánto aportan hasta ahora por devolución
cual es su presupuesto mensual.
y como pagaron esos fondos que pertenecen a una
caja jubilaciones de mucha gente que no es asociada
de la As. de Bancarios
Que préstamos tienen los dirigentes actuales y
pasados de la As. de Bancarios por leyes especia-
les, de la Caj. Jub. Bancaria, alguno tiene más de uno?
Que viajes realizaron y realizaran a URSS.
Cuba, Chile etc. los dirigentes bancarios, Gómez
lo realizó al Mar Caspio
En la Asoc. de Bancarios había una guardería
infantil del personal de Clínicas, beneficio
de otro que se realiza ahora y de la cual hacen uso político
La Asoc. Bancarios obligó a un convenio por la atención
de Nep. Rurales que es denigrante para las empresas, incluso afrentante para los empleados
Gómez presidente de la A. de B. era empleado
del Banco Mercantil, ni él ni la A. de B. hicieron
ninguna denuncia contra lo sucedido en el
Mercantil, hasta después que el hecho tuvo
notoriedad, lo mismo pasó con el Transatlántico
incluso luego de pasados culpabilidad la A. B
pretendía asegurar que la caída del Banco fue
provocada y no avalaron sus gerentes y directores
La A. B. tiene 3 caballos de batalla, inbancarios
y lobos sinceros -
denuncia de Fordaberry presentado por F. Aldabalde que no ha
podido superar el impacto de su derrota y que como

¿los comunistas,
la CAT no piensan en el País sino en ellos mismos y en su futuro político —
Nacionalización Banca, tampoco es sincero es el deseo de crear dificultades la experiencia de la nacionalización del Seguro, Ferrocarriles, Rpca. e incluso Central es lastimosa, los únicos que usamos los ahorros públicos para la Industria, Sect. Agropecuario y toda actividad honesta, son los Bancos serios que son los únicos que destinan sus recursos a esos fines y no a pagar sueldos a una burocracia que no paga sus mensualidades. —
En los Bancos dado la importancia que la H. de B. tiene en el aprovechamiento de sus recursos, la violencia gremial, los Bancos que han aceptado muchas cosas inaceptables para evitar conflictos, se han creado comisiones representativas que son verdaderos dictadores en las relaciones empleados y Bancos. Pero los ejemplo es un centro (involucra 33 y parte Rivera y Bancos) gremial de extrema izquierda que pueden la caída de los Bancos en el Banco C. Otto Pardiñas y Juan Omar Prieto podrían ser gente peligrosa, ya que son intransigentes y el primero nació a Pedro Fernández Ambrosoni procesado por una estafa de cientos de millones, hace 2 años que tiene un hospedaje cómodo en la Jefatura de Policía
La ley sindical es imprescindible, para que los movimientos gremiales sean honestos y no [illegible]

RR

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] con [illegible]

y quieren aprovechar [illegible]

es indudable que [illegible]

caciones diversas, sino [illegible]

ello [illegible]

actuales [illegible] defender [illegible]

[illegible] acción [illegible]

contra la ley de [illegible] de [illegible]

sindical y nación [illegible]

un [illegible] que [illegible]

[illegible] etc.-

Poco legible

Agremiación Obrera Textil

JUAN L. LACAZE — (COLONIA)

COMUNICADO DE PRENSA

A la Opinión Pública, a las Autoridades Nacionales y al Pueblo en General

La Agremiación Obrera Textil de Juan L. Lacaze, filial del Congreso Obrero Textil del Uruguay, denuncia los siguientes hechos:

1º) Durante el transcurso del año 1972 se desarrolló un conflicto en la empresa de fabricación de cola INDELACO, establecida en esta ciudad, este conflicto tenía como base de sus reivindicaciones el cumplimiento de los laudos vigentes, la humanización en el trabajo (se trabajaba sin ningún tipo de protección con materiales en estado de descomposición), para el transporte de la materia prima en fábrica se utilizaba un caballo, al morirse el mismo se obligó a trabajadores a ocupar el puesto del caballo, entre otras cosas.

Frente a esta situación un grupo importante de trabajadores se levantó en conflicto. De este conflicto tuvieron conocimiento las autoridades nacionales y los organismos oficiales.

El Plenario Sindical de Juan L. Lacaze, con la mediación del Sr. Danilo Baridón, logró un acuerdo con la patronal de INDELACO S.A. representada por el Sr. Raúl Campomar, en el que se establecieron las siguientes bases:

a) Respeto a los laudos vigentes.
b) Humanización del trabajo.
c) Respeto a la organización Sindical.
d) Como medida transaccional la separación de sus cargos en la empresa de los compañeros Aníbal Cuello y Enzo Ucuca, Secretario y Presidente respectivamente del sindicato SODELACO.

A esta solución se arribó frente al hecho de que si este conflicto no se solucionaba en lo inmediato la fábrica cerraba, según manifestaciones de su propietario, quedando la totalidad de los trabajadores desocupados.

El Plenario Sindical de Juan L. Lacaze consultó a la Agremiación Obrera Textil sobre la posibilidad de incluir dentro de los criterios de Bolsa de Trabajo, como casos especiales, a los dos compañeros despedidos.

La A.O.T. en función de que en "La Industrial" (Textil perteneciente a la firma Campomar & Soulas S. A.) estaba vigente una Bolsa de Trabajo administrada por el sindicato y la patronal, comenzó a hacer gestiones a los efectos de incorporar a dichos compañeros a la empresa, tomando como base de que ya en otras oportunidades la empresa y el sindicato teniendo en cuenta situaciones de carácter especial presentadas por la empresa, habían acordado el ingreso a fábrica de personal en esas condiciones.

2º) A partir del mes de setiembre de 1973 la A.O.T. le planteó a la dirección de la empresa la incorporación a la fábrica de los dos compañeros mencionados, la representación patronal informó al sindicato de que iba a considerar el planteo realizado.

Durante tres meses la A.O.T. reclamó a la empresa un pronunciamiento respecto a tal solicitud. La empresa en todas las oportunidades en las que se planteó esta reivindicación fue dilatando su pronunciamiento. Frente a este hecho la A.O.T. hizo gestiones ante el Directorio de la Empresa, las que no dieron ningún resultado.

Asimismo intentó a través de una Comisión Conciliadora, que funcionó con la presencia del Sr. Inspector de Trabajo de la zona y representantes del directorio, la búsqueda de una solución, en esta reunión el representante del directorio de la firma se comprometió a lograr un pronunciamiento de la empresa. El directorio no contestó nada sobre este planteo, sin embargo se continuó a través de la Comisión Laboral Paritaria por iniciativa de la delegación obrera la búsqueda de una solución, tampoco esta iniciativa dio resultado. Pasaron los días y nuevamente la delegación obrera solicitó a través de una Comisión General Pa-

rita... pronunciamiento por parte de la patronal sobre esta reivindicaciones y por primera vez luego de tres meses de dilatorias y evasivas, la empresa contestó que no aceptaba considerar la situación de estos dos compañeros como casos especiales dentro de la Bolsa de Trabajo, sin realizar ningún tipo de fundamentación, habiendo en el pasado acordado con el sindicato la incorporación a la fábrica de operarios en carácter de casos especiales a su solicitud.

Habiendo agotado todos los mecanismos de conciliación y de gestiones el 24 de Enero de 1973 se le planteó a la empresa por intermedio de la Comisión Laboral Paritaria que el personal en Asamblea General había resuelto por unanimidad tomar medidas de lucha, ante la intransigencia de la patronal y frente a la actitud maniobrera que buscaba dilatar la solución a este problema. El día 25 de Enero de 1973 en virtud a la resolución adoptada por la Asamblea General de fábrica de tomar medidas de lucha, bajo la responsabilidad de la A.O.T., la sección Cuadrilla comenzó a aplicar las siguientes medidas:

a) Bloqueo de mercaderías a terceros (Bicusse y Tops de la firma HART).
b) Recepcionar todas las mercaderías cualquiera fuese su procedencia.
c) Despachar desde la empresa todas las mercaderías, salvo las anteriormente mencionadas.

Todo esto le fue comunicado oficialmente a la empresa por la A.O.T.

La empresa que hasta ese momento había actuado con total irresponsabilidad. y lo siguió haciendo, comunicó a los trabajadores de Cuadrilla desconociendo a la A.O.T. y la resolución de su Asamblea General, a que continuaran despachando mercadería de terceros.

Los trabajadores de Cuadrilla comunicaron a la empresa que estaban cumpliendo una resolución gremial y que la empresa debería dirigirse a la Agremiación Obrera Textil, que era y es la única que los representa.

Ante el fracaso de su maniobra, la dirección de la empresa resuelve:

Suspender por el término de cinco (5) días a 21 compañeros integrantes de la sección Cuadrilla, desconociendo de tal forma a la A.O.T.

Ante este hecho la A.O.T., de acuerdo a las facultades otorgadas por la Asamblea General resuelve bajo su responsabilidad: que los trabajadores de Cuadrilla continúen abasteciendo normalmente a todas las secciones afectadas a la producción en fábrica y el envío de embarques hacia Casa Central (La Nacional) - La Popular, a los efectos de que la intransigencia desmedida de la patronal no provocara situaciones de paralización que afectaran a otros trabajadores.

Asimismo frente a la actitud represiva de la patronal y el desconocimiento la organización sindical el personal reunido en Asamblea General resolvió la aplicación de nuevas medidas de lucha, determinando que éstas fueran la realización de trabajo a reglamento por parte de los operarios en toda la fábrica.

Previo a la aplicación de esta medida se trató por parte de la A.O.T. de llegar nuevamente a un entendimiento, frente a lo cual la representación del directorio de la firma en Juan L. Lacaze expresó que "las órdenes venían de arriba" y que la posición era invariable.

El Viernes 2 de Febrero de 1973, la patronal, continuando con su política agresiva hacia los trabajadores y su organización sindical resuelve: suspender por diez (10) días alrededor de 1.500 operarios, a quienes se les cursó telegrama colacionado comunicándoseles las sanciones. A tal grado llegó lo desmedido de la sanción que inclusive trabajadores que hacía varios días faltaban a fábrica y compañeras que se encontraban con licencia por maternidad, recibieron los telegramas con las sanciones en sus domicilios.

El sábado 3 de Febrero de 1973 ante la posibilidad —que después quedó al descubierto— de que la empresa practicara un ilegal lock-out artificial, la Agremiación Obrera Textil le comunicó a la firma que los trabajadores sancionados permanecerían en la planta en carácter de Asamblea permanente hasta el reinicio de las actividades el día Domingo 4 de Febrero a las 22 horas.

El día Domingo 4 de Febrero de 1973 la empresa, a las 22 horas, retiró el personal de supervisión y el personal de administración, quedando claramente establecido que desde el principio estaba buscando llevar al personal a una paralización general con fines que hasta ese momento desconocíamos pero que ahora, hoy, estamos en condiciones de demostrar que está entre los planes de la empresa destruir la organización sindical y continuar con su política administrativa y de comercialización que nosotros hemos considerado de carácter fraudulenta.

Frente a este hecho la A.O.T. en consideración a la situación que se planteaba con materiales que estaban en proceso, tales como apresto, telar y lanas en proceso, y ante el planteo de la dirección de fábrica en presencia del Inspector de Trabajo Sr. Aldo Russo, de que "a la empresa no le importaba que se pudrieran esos materiales" la A.O.T. bajo su responsabilidad resolvió culminar todos los procesos a los efectos de no producir deterioros en los mismos (según consta en acta D K Nº 568652).

Hasta ese momento la A.O.T. por intermedio del Sr. Inspector de Trabajo procuró establecer contactos entre las partes en la búsqueda de soluciones al conflicto, obteniendo solo negativas de parte de los representantes de la empresa.

El día Miércoles 7 de Febrero una delegación de la Agremiación Obrera Textil, integrada por los compañeros Mario Gandaria, Néstor Curbelo y Rúben Gonnet, participó en una reunión convocada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en la cual en representación de este participó el Sr. De Souza y por la empresa Campomar & Soulas S.A. el Sr. Julián Graña.

En esa reunión el representante del Ministerio plantea la necesidad de entrar a conciliar las partes, la búsqueda de una solución al conflicto.

La A.O.T. planteó que siempre había estado dispuesta a establecer el diálogo y a la búsqueda de soluciones y que con ese propósito participaba en esta reunión, a esos efectos planteó las reivindicaciones del personal obrero y dio su argumentación sobre las mismas.

La delegación Patronal a través de su Asesor Jurídico, Sr. Julián Graña, planteó que solo entraría a conciliar si los "trabajadores aceptaban y firmaban las sanciones dispuestas por la empresa", que afectaban a esa altura a 1.500 operarios y exigía para comenzar a discutir "el retiro de los trabajadores de la planta industrial".

Agregaba el representante de la empresa: "el problema por el cual comenzó el conflicto está superado, que los Sres. Usuca y Cuello pueden entrar a trabajar en diez o quince días", pero que "frente a la actitud indisciplinaria del personal la empresa no transaba", que era necesario ganar por parte de la empresa una, porque desde hacía un año y medio el sindicato las ganaba todas", frente a esta posición inadmisible por parte de la empresa, el representante del Ministerio entendió que no había ninguna posibilidad de conciliación entre las partes.

Del análisis imparcial de los hechos y de las actitudes asumidas por la patronal de Campomar & Soulas S.A. se deduce que sin tener en consideración que de esta fuente de trabajo dependen 2.000 operarios, 14.000 habitantes de esta ciudad, y que además esta empresa es una importante fuente de divisas que el país necesita mantener vigente, las intenciones del directorio de la empresa son las de destruir la organización sindical que durante mucho tiempo ha estado denunciando públicamente los fraudes cometidos con los aportes sociales retenidos a los trabajadores y los aportes patronales correspondientes al Banco de Previsión Social y a la Caja de Asignaciones Familiares, cuya apropiación indebida alcanza las cifras de más de 1.000 millones de pesos.

Además el actual conflicto que significa la pérdida de salarios a miles de trabajadores y afecta las divisas del país, favorece a la empresa en lo siguiente:

a) Mientras se desarrolla el conflicto el Poder Ejecutivo realizó una minidevaluación de la moneda y se prevée que a corto plazo se realicen nuevas correcciones monetarias en relación al dólar, por lo tanto la mercadería que Campomar & Soulas S.A. tiene elaborada y en depósitos, y la materia prima que tiene para industrializar aumentan su valor y por ende las ganancias de la firma.
b) Que la empresa mientras dure el conflicto y el mismo se prolongue, elude el pago de deudas e impuestos a los organismos del Estado.
c) Que no descartamos de que este conflicto esté relacionado con el hecho de que la empresa Campomar & Soulas S.A. ha vendido en plaza sus artículos con créditos de hasta 180 días a precios inferiores que los de contado de la competencia.

1º) Por todo lo expuesto reclamamos a los organismos oficiales y en particular a la Comisión de Represión de Ilícitos Económicos investigue las denuncias que aquí hacemos, poniéndonos a las órdenes de quien corresponda para documentar estas graves irregularidades.

2º) Solicitamos al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social su intervención y la exigencia a la empresa para que la misma deponga sus actitudes represivas.

3º) Mientras lo señalado en los puntos 1 y 2 no se lleve a la práctica por los organismos a los que solicitamos su intervención, y el conflicto no se solucione, la Agremiación Obrera Textil reafirma su decisión inquebrantable de continuar aplicando las medidas de lucha vigentes.

p. AGREMIACION OBRERA TEXTIL

NESTOR CURBELO
Secretario General

MARIO GANDARIA
Presidente

Juan L. Lacaze, Febrero 19 de 1973.-

Sr. Presidente de la Comisión de Represión de Ilícitos Económicos.
Gral. Don Juan A. [illegible]
Montevideo.-
De nuestra consideración:

La Agremiación Obrera Textil de Juan L. Lacaze, con Personería Jurídica, filial del Congreso Obrero Textil del Uruguay, le solicita a la Comisión de Represión de Ilícitos Económicos que Ud. preside investigue la siguiente denuncia:

1º) A que se debe la deuda mantenida por la Empresa Campomar & Soulas S. A. con el Banco de Previsión Social y la Caja de Asignaciones Familiares por valor de más de mil millones de pesos entre los cuales están centenares de millones de pesos descontados a los trabajadores para verterlos en el Banco de Previsión Social y la Caja de Asignaciones Familiares y que la Empresa los ha apropiado indebidamente.

2º) Que stock de mercadería tenía la Empresa en depósitos cuando se produjo el día 3 de Febrero de 1973 el conflicto con su personal, a los efectos de que la Empresa una vez finalizado el mismo no utilice las minidevaluaciones y correcciones monetarias efectuadas en nuestro país en beneficio propio, variando los precios.

3º) Solicitamos se investigue el destino de y las inversiones que la Empresa Campomar & Soulas S. A. ha realizado con los créditos que le han sido otorgados por los organismos oficiales.

4º) Solicitamos se investigue el porqué la Empresa Campomar & Soulas S. A. vende en plaza sus artículos con créditos de 180 días a precios inferiores que los de contado de la competencia.

5º) Solicitamos se investigue la procedencia de capitales y relaciones de integrantes del directorio de la firma mencionada, en otras empresas que giran en nuestro país.

6º) Solicitamos se investigue la contabilidad de la Empresa desde el año 1967 inclusive hasta el año 1973, al 1º de Febrero.

7º) Solicitamos se investigue el destino de toda mercadería que procesa la empresa para el mercado interno y el exterior, así como también los precios declarados en los organismos que controlan las exportaciones.

A los efectos de toda la investigación que dicha Comisión considere oportuno realizar, la Agremiación Obrera Textil se pone a las órdenes de la misma para documentar estas graves irregularidades facilitando toda la información de que dispone.

Sin otro particular y agradeciendo desde ya la atención que Ud. sabrá prestar a la presente, saludan a Ud. muy atentamente.

p. AGREMIACION OBRERA TEXTIL

NESTOR CURBELO
Secretario General

MARIO GANDARIA
Presidente

A partir de la presentación y publicación del documento anterior la patronal ha sido convocada en varias oportunidades, tanto por la Comisión de Legislación del Trabajo como por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, donde se intentaron mediaciones que fueron sistemáticamente rechazadas por Campomar & Soulas S. A. manteniéndose en su intransigente posición.

Continuan en estos momentos las gestiones para posibilitar una inmediata solución a este conflicto, y hemos radicado nuevas denuncias sobre la situación económica de la empresa y sus irregularidades en todos los Ministerios competentes y a nivel del Consejo de Seguridad Nacional (COSENA), quien en definitiva será quien deberá decidir esta situación ya que entendemos que este problema no afecta solamente a los 2.000 trabajadores de "La Industrial" sino que incide en la incertidumbre y la angustiosa situación de toda una población de 14.000 habitantes, tornándose en un problema social de singular importancia.

Entretanto se realizan conversaciones a nivel de COPRIN que pueden determinar una apertura al diálogo para buscar soluciones.

Solicitamos a todos nuestros hermanos de clase el apoyo a esta lucha en defensa de nuestra organización sindical, de nuestros principios y de nuestros derechos.

AGREMIACION OBRERA TEXTIL
CONGRESO OBRERO TEXTIL
CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES

004/4

SECRETO

DOC. INC.

S.I.D.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº54/973.

Hoja 1 de 4.
Copia Nº 8
R.M.1.
MONTEVIDEO.
081500jun73.

I-EVALUACION: B-2

II-RESPONDE A: Información existente en este Cdo.

III-T E X T O: Ref.documento incautado al Sedicioso Nino Ruffo Gardarelli:

1.-Hasta hoy la elaboración de los distintos planes de lucha,no ha merecido por parte nuestra un análisis científico profundo.El subjetivismo y el voluntarismo han sido en general los factores determinantes.-

-El subjetivismo que se expresa en elaborar dichos planes en función de un nivel de movilización que la masa estudiantil no está en condiciones de alcanzar lo inmediato.Falta de análisis profundo que nos ha llevado a no tener presente los distintos niveles de conciencia en los que se estratefica el estudiantado y por lo tanto no ubicar los distintos niveles de militancia correspondientes.-

El voluntarismo(que es también objetivismo) que supone creer que la movilización de la masa estudiantil puede darse a partir de nuestra movilización.Es decir que a partir de la movilización de un grupo de militantes concientizados,puede surgir espontáneamente,automáticamente la movilización de las masas.Esto es en general falso.-

2.-La movilización de las grandes masas,responde a lo largo de todo el proceso,a la existencia o no de condiciones objetivas y subjetivas.En el estudiantado podemos establecer entre otros,la siguiente estratificación:-

a)-La masa estudiantil en general integrada por el conjunto del estudiantado.-

b)-La vanguardia estudiantil integrada por nuestra agrupaciones en general y el conjunto de militantes gremiales que han alcanzado ya un nivel de conciencia superior a la simple conciencia pragmática.-

3.-La movilización de la masa estudiantil es por exencia descontínua.Ella reconoce picos en los cuales se da la participación decidida y combativa de amplios sectores del estudiantado;necesariamente esos picos van seguidos de un descenso en la actividad de las masas.-

Cuál es entonces el papel de vanguardia estudiantil cada uno de esas instancias.-

En los momentos de ascenso,la tarea es apuntalar esa lucha,conducirla dándole un contenido revolucionario;lograr que las masas ejercitan en esa batalla nuevas y superiores formas de lucha,etc.En suma,dinamizar y conducir.-

En los momentos de descenso,es necesario ensolidar las conquistas de las etapas anterior.Fundamentalmente en lo referente a la conciencia que las masas han adquirido de su propia experiencia;y por otro lado,un traba-jo permanente que busca preparar las condiciones subjetivas para el futuro ascenso de la movilización.-

Es decir que la actividad de la vanguardia en este período de la continuidad a la lucha.-

4.-¿Cómo preparamos estas condiciones? Muy esquemáticamente podríamos decir:

a) Con un permanente trabajo de base que debe,entre otras cosas,ser una forma de dar la lucha ideológica contra las posiciones de la derecha así como contras las posturas incorrecta en el seno del Movimiento Popular.

Un trabajo de base profundamente didáctico y concientizador,pero qu e debe

ser cualitativamente distinto según el sector al cual queremos llegar.-

b)LLegar permanentemente a la masa,a través de todas las formas posibles con nuest-ro análisis sobre todos y cada uno de los acontecimientos que vive el país y la enseñaña.-

c)Consolidar más y más la herramienta gremial a través de la participación consiente y protagónica del estudianta-do en las actividades gremiales diarias.-

d)Despleger un conjunto de movilizaciones internas(jornada de propaganda,mesas rodondas,venta de boletínes,etc.)que sean un canal de expresión para los distintos niveles de conciencia del estudiantado.

e)Desplegar la movilización externa,conciente de que en este período sólo será posible lograr la participación de la vangua rdia en dichas actividades. Y sabiendo que está movilización sólo dinamizará y elevará la actividad de las masas si hemos trabajado correctamente en el plano interno.-

5.-Un breve análisis de cuyuntura actual nos muestra que vivimos un período de descenso de la movilización de masas.Pero nos permite preveer también que en c[illegible] plazo existen condiciones objetivas para el desarrollo de dicha movilización.-

6.-A partir de la breve ubicación hecha trataremos de definir los objetivos de esta plan de lucha:-

A)EN LO INTERNO.

a)Agitar el tema de la enseñanza y las libertades,tratando de dejar claro:
- Cual la enseñanza que necesita la oligarquía.-
- La unidad de criterios entre militares y oligarcas en torno a este problema.-
- Qué es la Ley de Educación en su escencia.-
-Cuales son sus objetivos.-
-Que es el CONAE y como combatirlo.
-Cual es la situación en cada momento en las otras ramas de la enseñanza.-
-Cuales son los objetivos de nuestra lucha.-
-Cual es la enseñanza que necesita el pueblo.-
-Que significa una enseñanza nacional,autónoma y al servicio popular .-
-Porqué levantamos la consigna de cultura y libertad.-
-Cómo se enraba el problema de la enseñanza con el conjunto de la situación actual.-

b)Lograr la participación de las masa estudiantíl en un conjunto de movilizaciones internas.Pongamos un ejemplo:una redonda.Cómo la hemos preparados hasta ahora:De este modo:Nosotros la pensamos,nosotros la definímos en las directivas,nosotros hacemos la,propaganda,nosotros buscamos a los participantes,etc.-

Es decir desde el surgimiento de la idea hasta el detalle más pequeño de su concreción,lo realizamos nosotros.Qué queda para la masa estudiantíl? Ir,sentarse,escuchar e irse.Esto no sirve en absoluto.Es necesario darle participación a la masa en todos los planos posible.Nosotros debemos orientar las tareas.-

c)Lograr u acercamiento real entre el estudiantado universitario y el secundario en torno a la lucha contra la Ley de Educación y por las libertades.

Para ello será necesario:1) Un trabajo tendiente a explicar la necesidad de este acercamiento en torno a las siguientes consignas:"La enseñanza es una sola. 2) Concretar la participación estudiantíl y profesores de otras ramas de la enseñanza en las actividades internas y externas.-

B).- EN LO EXTERNO!

Desarrollar una movilización(volanteadas de ómnibus,y charlas,peajes,barricadas,tomas de barrios,etc.)con los siguientes objetivos:

a)Explicar el pueblo todo lo ya señalado con respecto a la enseñanza y las libertades.-

b)Demostrar la necesidad y la posibilidad de la movilización.-

c)Dar una respuesta concreta a los ataques contra la enseñanza y mostrar una salida a este problema.-

PLAN DE LUCHA:

Primera semana 4 al 9 de junio.

-4 al 7 discución de la valoración en los centros.-

-Jueves 7 FEDERAL.

-4 al 7 trabajos en los centros a nivel interno basado en trabajo de base, propaganda,mesas redondas,jornales,de movilización interna y externa,con una movilización que cumpla los objetivos planteados (peajes,volanteadas,etc...

-6 Acta Central en Agronomía por Joaquín Kluver.

-8 Tema de barrio coordinada con los distintos sectores de la enseñanza.Tres lugares de concentración:Edificio Central,Arquitectura y Medicina.

Segunda Semana 11 al 16

-11 al 14 actividades en los Centros,en la misma línea de la semana anterior tendientes a incrementar la participación.-

-15 Mesa Redonda:Tema "La enseñanza que quiere el pueblo"

Tercer Semana 18 al 23

-Difiniremos como la semana Artiguista reivindicando su figura y su lucha entrocándola con el problema de las libertades.-

-21 Elevar la combatividad de la movilización a través de una medida central de la FEUU.

Cuarta Semana 25 al 30.

25 al 28 jornada de movilización interna y externa en los Centros tendientes a la preparación del acto.-

-29 Acto de la enseñanza.Las consignas son: En defensa de las libertades gremiales y el repúdio al CONAE.

CONSIGNA CENTRAL PARA LA ETAPA:ESTUDIANTES A LUCHAR POR CULTURA Y LIBERTAD.

CONSIGNA

NI LOS OLIGARCAS NI LOS MILICOS TORTURADORES ENTRARAN EN LA ENSEÑANZA CONAE (a definir)

LIBERAR A LOS PRESOS POR LUCHAR

POR UNA ENSEÑANZA NACIONAL AUTONOMA Y AL SERVICIO DEL PUEBLO

NO TORTURAR A LOS PRESOS POR LUCHAR

A la enseñanza la defiende el pueblo

Al CONAE aplastar con la lucha Popular.-

Resistir la aplicación de la Ley de Educación.
Los Orientales no se doblegan ni con torturas ni con cadenas!-
Luchar hasta triunfar por una enseñanza al servicio popular.-

IV-DISTRIBUCION: "C" ?

-ACUSE RECIBO: POR RADIO O TELEFONO EN ESA PRIORIDAD MENCIONANDO SOLAMENTE REFERENCIA DE MENSAJE.

DEP. I PROCESADO CC

REGION MILITAR Nº1 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe de la Región Militar Nº1.

General

ESTEBAN R. CRISTI.

-AUTENTICA:

REGION MILITAR Nº1 ESTADO MAYOR INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Jefe de la D-2/RM1.

Mayor

OTTO GOSSWEILER

wjc.

COPIA DEL DOCUMENTO INCAUTADO AL SEDICIOSO N... RUFFO GARDARELLI:

1.-Hasta hoy la elaboración de los distintos planes de lucha, no ha merecido por parte nuestra un análisis científico profundo. El subjetivismo y el voluntarismo han sido en general los factores determinantes.-

El subjetivismo que se expresa en elaborar dichos planes en función de un nivel de movilización que la masa estudiantil no está en condisiciones de alcanzar lo inmediato. Falta de análisis profundo que nos ha llevado a no tener presente los distintos niveles de conciencia en los que se estratefica el estudiantado y por lo tanto no ubicar los distintos niveles de militancia correspondientes.-

El voluntarismo (que es también objetivismo) que supone crear que la movilización de la masa estudiantil puede darse a partir de nuestra movilización. Es decir que a partir de la movilización de un grupo de militantes concientizados, puede surgir espontáneamente, automáticamente la movilización de las masas. Esto es en general falso.-

2.- La movilización de las grandes masas, responde, a lo largo de todo el proceso, a la existencia o no de condiciones objetivas y subjetivas. En el estudiantado podemos establecer entre otros, la siguiente estratificación:

a) La masa estudiantil en general. Integrada por el conjunto del estudiantado.-

b) La vanguardia estudiantil. Integrada por nuestra agrupaciones en general y el conjunto de militantes gremiales que han alcanzado ya un nivel de conciencia superior a la simple conciencia pragmática.-

3.- La movilización de la masa estudiantil es por esencia descontinua. Ella reconoce picos en los cuales se da la participación decidida y combativa de amplios sectores del estudiantado; necesariamente esos picos van seguidos de un descenso en la actividad de las masas.-

Cual es entonces el papel de vanguardia estudiantil cada uno de esas instancias.-

En los momentos de ascenso, la tarea es apuntalar esa lucha, conducirla dándole un contenido revolucionario; lograr que las masas ejerciten en esa batalla nuevas y superiores formas de lucha, etc. En suma, dinamizar y conducir.-

En los momentos de descenso, es necesario consolidar las conquistas de la etapa anterior. Fundamentalmente en lo referente a la conciencia que las masas han adquirido de su propia experiencia; y por otro lado, un trabajo permamente que busca preparar las condiciones subjetivas para el futuro ascenso de la movilización. Es decir que la actividad de la vanguardia en este periodo de la continuidad a la lucha.-

4.- ¿ Como preparamos estas condiciones ? Muy esquemáticamente podríamos decir:

a) Con un permanente trabajo de base que debe, entre otras cosas, ser una forma de dar la lucha ideológica contra las posiciones de la derecha así como contras las posturas incorrectas en el seno del Movimiento Popular. Un trabajo de base profundamente didáctico y concientizador, pero que debe ser cualitativamente distinto según el sector al cual queremos llegar.-

b) Llegar permanentemente a la masa, a través de todas las formas posibles con nuestro análisis sobre todos y cada uno de los acontecimientos que vive el país y la enseñanza.-

c) Consolidar más y más la herramienta gremial a través de la participación conciente y protagónica del estudiantado en las actividades gremiales diarias.-

d) Desplegar un conjunto de movilizaciones internas (jornada de propaganda, mesas redondas, venta de boletines, etc.) que sean un canal de expresión para los distintos niveles de conciencia del estudiantado.-

e) Desplegar la movilización externa, conciente de que en este período sólo será posible lograr la participación de la vanguardia en dichas actividades. Y sabiendo que esta movilización sólo dinamizará y elevará la actividad de las masas si hemos trabajado correctamente en el plano interno.-

5.- Un breve análisis de la coyuntura actual nos muestra que vivimos un período de descenso de la movilización de masas. Pero nos permite preveer también que en corto plazo existen condiciones objetivas para el desarrollo de dicha movilización.-

001/3

6.- A partir de la breve ubicación hecha trataremos de definir los objetivos de este plan de lucha:

///...

1783

...///

A) EN LO INTERNO:

a) Agitar el tema de la enseñanza y las libertades, tratando de dejar claro:
- Cual la enseñanza que necesita la oligarquía.-
- La unidad de criterios entre militares y oligarcas en torno a este problema.-
- Qué es la Ley de Educación en su esencia.-
- Cuales son sus objetivos.-
- Que es el CONAE y como combatirlo.-
- Cual es la situación en cada momento en las otras ramas de la enseñanza.-
- Cuales son los objetivos de nuestra lucha.-
- Cual es la enseñanza que necesita el pueblo.-
- Que significa una enseñanza nacional, autónoma y al servicio popular.-
- Porqué levantamos la consigna de cultura y libertad.-
- Cómo se enraba el problema de la enseñanza con el conjunto de la situación actual.-

b) Lograr la participación de la masa estudiantíl en un conjunto de movilizaciones internas. Pongamos un ejemplo: una mesa redonda. Cómo la hemos preparado hasta ahora: De este modo: Nosotros la pensamos, nosotros la definimos en las directivas, nosotros hacemos la propaganda, nosotros buscamos a los participantes, etc.

Es decir desde el surgimiento de la idea hasta el detalle más pequeño de su concreción, lo realizamos nosotros. Qué queda para la masa estudiantíl? Ir, sentarse, escuchar e irse. Esto no sirve en absoluto. Es necesario darle participación a la masa en todos los planos posible. nosotros debemos orientar las tareas.-

c) Lograr u acercamiento real entre el estudiantado universitario y el secundario en torno a la lucha contra la Ley de Educación y por las libertades.-

Para ello será necesario: 1) Un trabajo tendiente a explicar la necesidad de este acercamiento en torno a las siguientes consignas: "La enseñanza es una sola".

2) Concretar la participación estudiantíl y profesores de otras ramas de la enseñanza en las actividades internas y externas.-

B) EN LO EXTERNO:

Desarrollar una movilización (volanteada de omnibus, y charlas, peajes, barricadas, tomas de barrios, etc.) con los siguientes objetivos:

a) Explicar al pueblo todo lo ya señalado con respecto a la enseñanza y las libertades.-

b) Demostrar la necesidad y la posibilidad de la movilización.-

c) Dar una respuesta concreta a los ataques contra la enseñanza y mostrar una salida a este problema.-

PLAN DE LUCHA:

Primera semana 4 al 9 de junio.-
- 4 al 7 discución de la valoración en los centros.-
- Jueves 7 FEDERAL
- 4 al 7 trabajos en los centros a nivel interno basado en trabajo de base, propaganda, mesas redondas, jornales, de movilización interna y externa, con una movilización que cumpla los objetivos planteados (peajes, volanteadas, etc...
- 6 Acto Central en Agronomía por Joaquín Kluver.-
- 8 Toma de barrio coordinada con los distintos sectores de la enseñanza. Tres lugares de concentración: Edificio Central, Arquitectura y Medicina.-

<u>Segunda Semana 11 al 16</u>.-
- 11 al 14 Actividades en los Centros, en la misma línea de la semana anterior tendientes a incrementar la participación.-
- 15 Mesa Redonda: Tema "La enseñanza que quiere el pueblo"

TERCER SEMANA 18 al 23:
- Difiniremos como la semana Artiguista reivindicando su figura y su lucha entrecándola con el problema de las libertades.-
- 21 Elevar la combatividad de la movilización a través de una medida central de la FEUU.-

1783

///...

...///-

Cuarta semana: 25 al 30

- 25 al 28 jornada de movilización interna y externa en los Centros tendientes a la preparación del acto.-
- 29 Acto de la enseñanza con consignas con: En defensa de las libertades gremiales y el repudio al CONAE.-

CONSIGNA CENTRAL PARA TODA LA ETAPA: ESTUDIANTES A LUCHAR POR CULTURA Y LIBERTAD

CONSIGNAS

NI LOS OLIGARCAS NI LOS MILICOS TORTURADORES ENTRARAN EN LA ENSEÑANZA CONAE (a definir)
LIBERAR A LOS PRESOS POR LUCHAR
POR UNA ENSEÑANZA NACIONAL AUTONOMA Y AL SERVICIO DEL PUEBLO
NO TORTURAR A LOS PRESOS POR LUCHAR
A la enseñanza la defiende el pueblo
Al CONAE aplastar con la lucha popular.-
Resistir la aplicación de la Ley de educación.-
Los Orientales no se doblegan ni con torturas ni con cadenas.-
Luchar hasta triunfar por una enseñanza al servicio popular.-

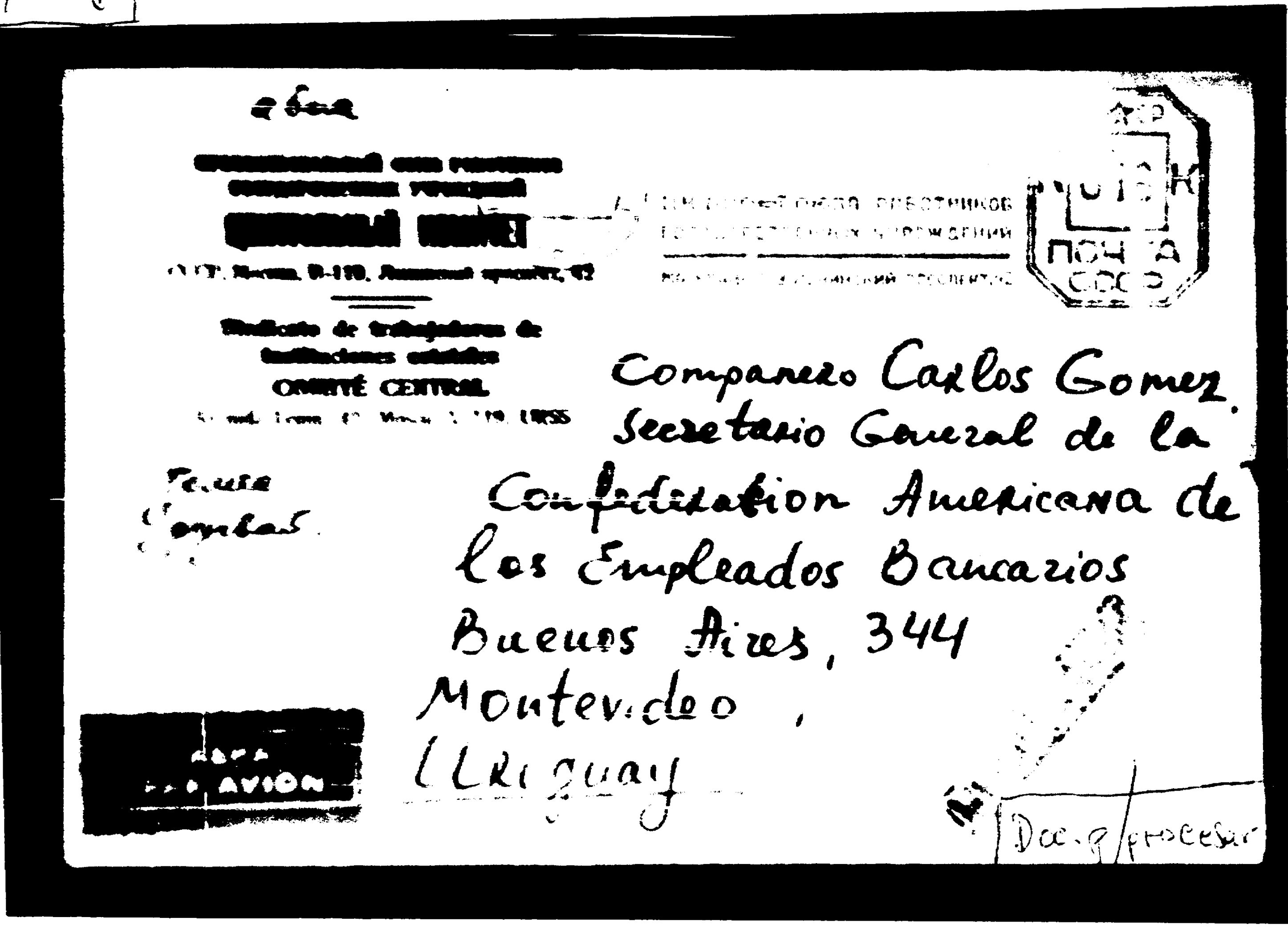
DEP. I PROCESADO RR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No de Orden: 1783

1783

1784

Doc. g/procesar



Sindicato de trabajadores de instituciones estatales
COMITÉ CENTRAL

ПОЧТА СССР

Compañero Carlos Gomez
Secretario General de la
Confederation Americana de
los Empleados Bancarios
Buenos Aires, 344
Montevideo,
Uruguay

PAR AVION

Doc. g/procesar

1 001/5

1784

[illegible]
КОМИТЕТ
[illegible], В-119, [illegible], 42

[illegible]
COMITÉ CENTRAL
[illegible], 42, [illegible], V-119, [illegible]

№ [illegible]
[illegible] 1961 г.

Товарищу Карлосу Гомесу
ГЕНЕРАЛЬНОМУ СЕКРЕТАРЮ АМЕРИКАНСКОЙ КОНФЕДЕРАЦИИ БАНКОВСКИХ СЛУЖАЩИХ
Буэнос-Айрес, 344,
Монтевидео, УРУГВАЙ

Дорогой товарищ Гомес,

Я рад сообщить, что президиум ЦК профсоюза [illegible] пригласить Вас с супругой на отдых в Советский Союз [illegible].

Мы хотели бы предложить Вам прибыть в СССР в [illegible] Вас время года и провести время отпуска в одном из [illegible] на берегу Черного моря (Крым или Кавказ).

Прошу Вас сообщить свои пожелания по этому [illegible].

С дружеским приветом -

Аркадий [illegible]
Председатель [illegible]

003

1784

CARLOS A GOMEZ.- Ficha de Gremios Nº 195

Presidente de la Asociación de Bancarios del Uruguay
Presente en el almuerzo, en el Palacio Sud. América, organizado por el POPULAR con motivo de su IX Aniversario.-
El 13 de Febrero de 1966 el Popular publica una nota de felicitación enviada por el mencionado dirigente, de felicitación.-
En mayo de 1964, concurrió conjuntamente con otros delegados sindicales a un Congreso en la ciudad de Praga en represerntación de la Asociación de Bancarios del Uruguay y de la Confederación Americana de Bancarios, La citada conferencia se denominaba de la Unión Internacional de los Sindicatos de los Funcionarios de Servicios Públicos.-

004 1784

Traducción

COMPAÑERO CARLOS GOMEZ,
Secretario General de la
Confederación Americana de
los Empleados Bancarios
Buenos Aires, 344
Montevideo, Uruguay

Querido compañero GOMEZ:

Me es grato comunicarle que el Presidium del C.C. del Sindicato ha resuelto invitar a Vd y a su esposa a la Unión Soviética en 1966 con fines de descanso.

Quisiéramos proponerles llegar a la URSS en el tiempo que les conviene y pasar las vacaciones en [illegible] de los sanatorios en el literal del Mar Negro ([illegible] o Caucaso).

Le ruego comunicarnos sus opiniones sobre [illegible] particular.

Con saludo amistoso

[illegible]
Presidente del C.C. [illegible]

005|5

1784

1784



El diversionis[illegible] ideologico
arma sutil qu[illegible]imen los
en[illegible]igos con [illegible] a Revolución

AREA 3

001/3

1785 -

PORQUE ELEGIMOS PARA NUESTRA PUBLICACIÓN DE HOY ESTA CARATULA

(Ilustra originalmente un discurso d e Raúl Castro, 2° Secretario del Partidó Comunista de Cuba)

QUÉ EL DIVERSIONISMO IDEOLOGICO COMO ARMA FUNDAMENTAL DEL IMPERIO

No podemos olvidar la presencia detrás de todo lo que está ocurriendo del imperialismo norteamericano; y no olvidemos tampoco las enseñanzas que nos brindan los procesos latinoamericanos de los últimos años. EEUU ha entrado desde la década pasada, en una estrategia que podríamos denominar de mayor realismo político en la relación con sus colonias y neocolonias. Esto quiere decir, no negar los fenómenos sociales que existen en los países latinoamericanos tratando de eliminarlos mediante el aplastamiento de los mismos. En cada país, esta política, tiene, su traducción en la aceptación de que existe una sociedad estratificada en clases y que sus choques contínuos producen la elevación de tensiones, con la consiguiente polarización social que acarrea intranquilidad, incompatible con cualquier modelo de sociedad adecuado para la inversión de capitales.

Esto determina una conducta más realista en cuanto a la posición a adoptar frente a l s movimientos populares: cuando son suficientemente débiles enfrentarlos para destruirlos; de lo contrario tratar de combinar el hostigamiento con una tarea diversionista desde el punto de vista ideológico.

Esta técnica del realismo político y del diversionismo ideológico pasa por el logro de algunos objetivos fundamentales:

- aislamiento de los sectores más ofensivos.
- reconocimiento de las causas de las luchas sociales.
- arrebatarles las banderas al movimiento popular, mediante la promesa de cambio o incluso "cambiando algo para que todo quede como está".
- Encausar las expectativas de cambio que el pueblo tiene, pero haciéndole creer se harán sin necesidad de su participación.

002 1785 - 1

COMPAÑERO:

EL SABADO 26 H. 9
EN EL SALON 8 PLENARIO
TE INVITAMOS

P.O.R "asuntos"

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 24-VII-73
Pase a: Asunto
No. de Orden: 1786

PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO (TROTSKISTA)

Organizar el Paro General de la CNT del jueves 21 desde cada lugar de trabajo, de estudio y barrio con Asambleas Populares donde participe la población explotada

- FUERA EL GOBIERNO DE BORDABERRY.
- FRENTE UNICO ANTIMPERIALISTA DE LA CNT - FRENTE AMPLIO - NACIONALISTAS CIVILES Y MILITARES PARA INSTALAR EL GOBIERNO POPULAR BASADO EN LOS SINDICATOS.

Compañeros:

Este Paro General del 21 de la CNT será una nueva expresión concentrada y profunda de la decisión de la clase obrera y la población explotada del país de derrotar todos los planes e intentos represivos del capitalismo, del gobierno de Bordaberry, y abrir una salida de progreso para Uruguay, apoyado en la existencia del movimiento militar nacionalista que se expresó en los Comunicados 4 y 7. Esta decisión de este nuevo Paro General se basa en las fuerzas y conquistas de las masas del mundo, en particular en Argentina, Chile y Perú, con el afirmamiento de Estados Revolucionarios y Gobiernos Populares.

Es necesario preparar este Paro General en la línea de echar abajo el gobierno de Bordaberry que representa la carestía, la desocupación, los bajos salarios, la veda, el desabastecimiento, los negociados e "ilícitos" y que no tiene ningún apoyo social. Es necesario desenvolver la intervención de la clase obrera y las masas desde abajo, desde esta fábrica, oficina, taller, centros de estudio, desde cada barrio, desde cada localidad del interior, con paros y asambleas preparatorios como lo han resuelto varios gremios desenvolviendo el frente único objetivo que vive en toda la población, y en la voluntad de combate, expresada en el plan de lucha de la CNT y en los planes de desarrollo del país, como los de bancarios, ferroviarios, Pluna, etc.

La crisis del capitalismo se profundiza, el gobierno de Bordaberry, teniendo necesidad de recurrir a todas las medidas represivas que usó el gobierno de Pacheco desde 1968 y que fracasaron, es impotente y debe gobernar en base al pacto de Boiso Lanza. Es decir, que a partir de febrero, se incorporaron a la vida política como fuerzas de poder los militares con la existencia y desarrollo del movimiento militar nacionalista, que expresó sus objetivos programáticos en los Comunicados 4 y 7, y que desenvuelve su actividad concentrada en la represión a los "ilícitos económicos" que significa un verdadero juicio al capitalismo. La estrategia del imperialismo y la oligarquía fue en febrero la permanencia de Bordaberry, a través del pacto de Boiso Lanza, buscando desgastar el golpe por dentro. La prolongación de esta situación ha significado el debilitamiento creciente de la autoridad del gobierno de Bordaberry, pero también un alargamiento innecesario de los plazos para una definición de progreso. Faltó el apoyo civil necesario al movimiento militar nacionalista por la incomprensión de las direcciones de los partidos obreros.

La CNT ha venido llevando una campaña de presión y aliento a una relación con el movimiento militar nacionalista que se expresó en las entrevistas, en las propuestas y en el documento del 11 de abril. Es necesario desarrollar esta línea de intervención, discutiendo en la preparación y en el Paro General mismo este documento de la CNT, el documento del Consejo Central de Bancarios, invitando a los militares nacionalistas, a la población, a los partidos obreros, a las bases de los movimientos de Rocha y Por la Patria, a todas las organizaciones populares a discutir y constituir Asambleas Popu-

lares, como organismos estables, representativos de la voluntad popular.

La burguesia busca, a través del intento de juicio político a Erro y ahora al principal dirigente del Partido Comunista, compañero Arismendi, desviar la atención, esconder su crisis, y concentrar la preocupación de la población en las alternativas y esterilidad del Parlamento burgués, para mantener su dominio de clase, revitalizando instituciones caducas. A su vez, intenta golpear al Frente Amplio, al Partido Comunista y en consecuencia al movimiento obrero. Es un ataque débil, pero que está expresando un proceso concentrado hacia la guerra civil.

Proponemos que en los mitines y fogones del día del Paro General se discutan y adopten resoluciones sobre todos estos problemas, mostrando que las masas pueden ejercer y constituir órganos de discusión, elaboración, ejecución y resolución que expresen sin limitación la voluntad popular. Que se discuta la organización de una Asamblea Popular. Que se discuta el plan de funcionamiento del país, en base a los planes ya elaborados por los sindicatos, por el Frente Amplio, por el movimiento militar nacionalista y por las mil ideas que naturalmente surgirán de este funcionamiento. Que se discuta a dónde va Uruguay. Recogiendo las experiencias más vivas del progreso de la revolución latinoamericana, como el reciente triunfo de las masas peronistas argentinas instalando el Gobierno Popular Basado en los Sindicatos de Cámpora, y las medidas inmediatas de gobierno, la libertad de los presos políticos, derogación de las leyes represivas, relaciones con Cuba, Corea del Norte y República Democrática Alemana, la rebaja de la carne y de artículos de primera necesidad. Proponemos que la CNT invite para esta actividad central del movimiento obrero del 21 a los sindicatos combativos, a la CGT de Córdoba, a la juventud peronista y a miembros del gobierno popular, para que trasmitan en forma directa la experiencia del proceso revolucionario en Argentina y para organizar la Central Unica Latinoamericana.

Este Paro General del 21 debe ser la base para la preparación del próximo Congreso de la CNT, que se apoya en la intervención y resolución anticapitalista de la lucha de todos los gremios; como los municipales poniendo en marcha la flota de camiones para la movilización sindical, en una acción de doble poder; como la Federación del Transporte que en el paro completo último, llamó a realizar asambleas con la población de las Villas; como los bancarios haciendo el funcionamiento discriminado de la banca, bloqueando los fondos —como en febrero—, defendiendo los intereses del país que son las masas. Esto expresa el clima de doble poder y las condiciones para avanzar en la política revoluconaria.

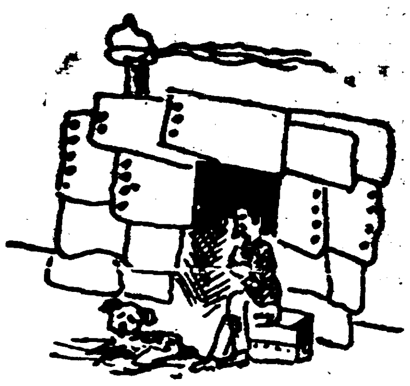
Toda esta movilización y acciones de los sindicatos, elevándose en una función política, como la realización misma del Paro del 21, van a pesar en el movimiento militar nacionalista, impulsando a la izquierda. La independencia del proletariado significa, desenvolver la dualidad de poder, comprendiendo este momento nacionalista y proletario, ganando ritmos y plazos, en la perspectiva del Gobierno Popular Basado en los Sindicatos. El proceso se está concentrando hacia un nuevo salto en la situación del país, en la etapa abierta en febrero en Uruguay. Es necesario que la CNT, los partidos obreros, el Frente Amplio, se dirijan al movimiento militar nacionalista llamándolo a un frente único para reestructurar la economía del país en beneficio de la población. No pedirle cuentas a los militares nacionalistas, sino ir aplicando el programa y llamándolos a participar en los cambios necesarios para lograr la "felicidad públic[illegible] significa:

- **Fuera el gobierno de Bordaberry.**
- **Derogación de todas las leyes y decretos represivos, como el CONAE, la COPR[illegible] ciones económicas a los funcionarios públicos.**
- **Disolver las bandas capitalistas que atacan la vida y el funcionamiento sindical en la Enseñanza.**
- **Libertad a todos los presos políticos, plenos derechos democráticos y sindicales. Enterrar el proyecto de Reglamentación Sindical.**
- **Aumento inmediato de Salarios, Salario Mínimo Vital Nacional y Móvil de acuerdo al alza del costo de la vida.**
- **Expropiación sin pago y estatización de la banca, de la industria en crisis, de los frigoríficos y del comercio exterior bajo control obrero.**
- **Expropiación inmediata de los stocks ganaderos para el abastecimiento a la población, de los stocks laneros para el abastecimiento de la industria textil bajo control obrero.**
- **Expropiación sin pago y estatización de todas las empresas incluidas en los ilícitos económicos, como Paycueros, bajo control obrero.**
- **Plan coordinado del transporte, en base al plan del sindicato ferroviario.**
- **Plan de escuelas, viviendas, caminos, obras sanitarias, hospitales y atención para la salud de la población.**
- **Plan de abastecimiento de artículos de primera necesidad para la población.**

Llamamos, en la preparación y en el Paro mismo del 21, a realizar una discusión pública en que participe toda la población por la reestructuración de la economía del país por un plan de funcionamiento del país de acuerdo a las necesidades de las masas, a realizar una asamblea pública y a continuar el Paro del 21 con una gran movilización de masas con una política de Huelga General para echar abajo el gobierno de Bordaberry y por instalar un gobierno que represente a todas las tendencias populares, basado en el programa de la CNT, el Frente Amplio y los puntos progresistas y coincidentes de los Comunicados 4 y 7, por la organización del Frente Unico Antimperialista, de la CNT, el Frente Amplio y los nacionalistas civiles y militares para organizar tales objetivos.

17 de junio de 1973.

¿QUE PASA CON LA LEY DE VIVIENDA EN U.T.E.?



LA LEY DE VIVIENDA FOMENTA.



Los trabajadores exigimos.

LA AGRUPACION OBRERA 13 DE AGOSTO (Santiago Rodríguez)
SECTOR U.T.E.
DENUNCIA

ASI SE GESTO ESTA ESTAFA

Luego de una intensa lucha llevada adelante por nuestro gremio, AUTE, el 9 de febrero de 1966 el ejecutivo aprobó la Ley de Vivienda para funcionarios de UTE. Recién 4 años después, mayo del 70, por un decreto del Ejecutivo, queda constituida la Comisión Administradora del Fondo de Vivienda. En esos días una resolución del Directorio, la R/6391.70 establecía entre otros: a) se delegaba en el Banco Hipotecario la concreción y administración de los préstamos; b) Se resolvía la construcción de la Unidad Habitacional Instrucciones en un predio de UTE con 400 viviendas, nersery, policlínica, etc. Se establecía en la ley que el fondo se formaría con un aporte de UTE que sería del 2% de lo recaudado por Usina y el 5% por Teléfonos y que los préstamos se concederían para cuatro fines diferentes:

A) Construcción de viviendas nuevas.
B) Compra de viviendas existentes.
C) Reforma u ampliación de vivienda.
D) Cancelación de deudas.

¿Y QUE PASA AHORA? ¿QUE BALANCE PODEMOS HACER HOY A 7 AÑOS DE LA APROBACION DE LA LEY?

En el primer rubro (Construcción de viviendas nuevas) llegaron a escriturar unos 35 compañeros nuevos que en algunos casos comenzaron la construcción de su casa y en ninguno llegaron a terminarla. Esto sucede fundamentalmente por lo intrincado de los trámites ante el Banco Hipotecario.

Respecto al rubro "B" (Compra de casas existentes) algo más de 100 compañeros han logrado escriturar y algunos ya ocupan su vivienda.

Sobre los otros dos rubros no tenemos noticias que se haya concretado ningún préstamo.

Sobre la Unidad Habitacional Instrucciones, se cambió el destino del predio y ahora se está levantando allí un conjunto de galpones para depósitos de UTE.

NOSOTROS DENUNCIAMOS QUE ESTOS HAN SIDO 7 AÑOS DE MENTIRAS

¿Cuánto debería tener el fondo de vivienda según la ley?

al 31-12-71	$ 2.200.000.000
al 31-11-72	" 1.300.000.000
	" 3.500.000.000

Si de esos 3.500 millones deducimos lo que corresponde a los 140 adjudicatarios que han escriturado, a un promedio de 8 millones c/u., nos queda:

	$ 3.500.000.000
—	" 1.200.000.000
	" 2.300.000.000

Esos 2.300 millones podrían dar para unos 250 préstamos más. Sin embargo, se ha anunciado que los préstamos a conceder en 1973 serán unos 130.

¿POR QUE DEBEMOS LUCHAR?

Sacamos en conclusión que todo esto no es ni más ni menos que un engaño que se nos hace a los funcionarios de UTE, pues la plata no aparece ni se utiliza donde corresponde.

Con esto se nos cercena el derecho a una vivienda decorosa como lo señala la Constitución y originalmente nos encontramos con una ley que en vez de construir, en los hechos ha sido una estafa.

Marcaremos 4 puntos sobre los cuales creemos debe darse la movilización de nuestro gremio AUTE para darle una perspectiva correcta a esta ley.

1) **Prórroga de la ley.** — Este es el problema más urgente. La ley vence en Junio y si no se prorroga nos quedamos sin nada.
2) **Agilitación de los trámites.** — Para esto es imprescindible sacar la administración del fondo de la órbita del Banco Hipotecario y poner en marcha una sección vivienda en UTE con personal del Ente y participación de AUTE tal como funciona en ANCAP.
3) **Publicación de un balance anual** del Fondo de Vivienda de UTE, que dé estado público de la marcha de esto que hemos conquistado los trabajadores de UTE.
4) **Aumento de los porcentuales,** sustituyendo el 2% de las entradas por Usinas y el 5% por Teléfonos, por un 6% de las entradas globales.

LA GRAVEDAD DEL PROBLEMA

La vivienda está presente como una necesidad real en cada hogar uruguayo.

UTE es una manifestación más. Cerro Norte nos muestra cómo luchar por el techo. Allí 109 familias se han dado por entero a la empresa de conquistar el derecho a la vivienda. Se los ha intentado aislar en su lucha. Pero la lucha por la vivienda, como por el salario y el trabajo no pueden paralizarse por decreto. En realidad Cerro Norte, el problema de los inquilinos, y el de miles de uruguayos es el mismo. Y UTE en esto no es una excepción.

La AGRUPACION OBRERA 13 DE AGOSTO contribuye a la denuncia de este problema. De esta manera anuncia públicamente su constitución.

La A. O. 13 se constituye a partir de un grupo de compañeros de UTE que coinciden en cuanto a criterios a utilizar en el trabajo gremial. Reconocemos en AUTE el único organismo gremial representativo de los trabajadores de UTE, capaz de llevar adelante y al triunfo nuestras reivindicaciones.

Sólo luchando unidos los trabajadores conseguirán victorias decisivas para su emancipación, y es por ello que el sentimiento unitario es un sentimiento arraigado en los trabajadores.

La A. O. 13 busca una verdadera unidad, la que se consigue sólo en medio de la lucha contra los enemigos de la clase obrera y como resultado de la libre expresión y reconocimiento de las diferentes tendencias que se mueven en el seno del movimiento obrero, defendiendo el juego democrático de la lucha entre diferentes concepciones.

LA AGRUPACION OBRERA 13 DE AGOSTO LUCHA POR:

Plataformas que reflejen el sentir de la masa trabajadora y ubiquen sus problemas más urgentes. En estos momentos son:

a) $ 25.000 de adelanto a cuenta del reajuste de Julio, a partir del 1º de Mayo.
b) Aplicación inmediata de las Normas de Ascenso e Ingreso, en forma tal que a más tardar el 30 de Junio todos los funcionarios estén en los cargos que les corresponda y con retroactividad al 1/4/73.
c) Pago inmediato del salario vacacional.
d) Extensión de las compensaciones del 10 % por Planta y 0.8 % por Asiduidad. Aumento de la compensación por comida a $ 1.000. con ajuste semestral.
e) Asistencia médica integral.
f) Prórroga de la Ley de Vivienda.
g) Vigencia plena de las garantías y libertades individuales y sindicales.
h) Construcción de Palmar.

POR UN GREMIO ORGANIZADO Y MOVILIZADO EN LA CONQUISTA DE SUS REIVINDICACIONES FUNDAMENTALES

Agrupación obrera 13 de agosto (Santiago Rodriguez)
Sector U.T.E.

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° - - - - - Carp. N.° - - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 687/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 17 de Julio de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del Parte Especial de Información No. 164/973 de la Región Militar No. 2.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
20/7/73
Dpto. I
6807

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20/7/73
Pasa a Dpto 3 y 1
N°. de Identificación 6807

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-VII-73
Fecha de Salida
Pasa a Varios
No. de Orden 1789

Sello de la Repartición

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.G.E.

Tte. Coronel

CARLOS LEGNANI.

Iniciales A.T.

SECRETO

DEP. I PROCESADO 1789

001/2

Copia No. 3
D - 2.-
R. N. 2.-
C. SAN JOSE .-
131100-JUL-73.-
I Y - 3 4 .-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.164:973.-/

I.-EVALUACION: A- 2.-

II.-RESPONDE A: Información existente en la D/II E.M.;R.M.2 complementario Radio No.1914:73 de este Comando Regional.-

III.-T E X T O :

-Referente al Sdo.2da.VICENTE OMAR ALVEZ GONZALEZ,quien fuera acusado por su primo JUAN EUSEBIO ALVEZ SOSA detenido en la Brigada Aérea No. 2, de intento de reclutamiento para el M.I.R.(Movimiento de Izquierda Revolucionario), fueron practicadas por el Reg.C.2(MM) averiguaciones en que se pudo constatar que el mencionado Soldado antes de su ingreso a la citada Unidad y era empleado de la Firma Coca-Cola de C.DURAZNO, actuaba como informante de la Unidad.-

-Al no haberse obtenido resultados positivos en cuanto a su reclutamiento para el M.I.R., el Reg.C.2(MM) dispuso se mantuviera bajo vigilancia en su comisión en el Centro de Instrucción de Reclutas de C.COLONIA.-

IV.-DISTRIBUCION: " H " .-

EL JEFE DE LA REGION MILITAR No.2 y P/s/o:
EL JEFE DE ESTADO MAYOR DE LA R. M. 2.-
CORONEL
DEMETRIO R. LOBES.-

REGION MILITAR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. II PROCESADO

002/2 1789

SECRETO 3

No. I.5.-
G. MERCEDES.-
271300JUN973.-
E.G. 71.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.1/973.-

I.- **EVALUACION:** A-1.-

II.- **RESUMEN:** Operaciones llevadas a cabo en G. Mercedes con motivo de las detenciones de personas integrantes del P.C.R. (Partido Comunista Revolucionario).-

III.- **TEXTO:** El día 31 de mayo del corriente se detenido por personal de esta Unidad el ciudadano Néstor RIVERO MONROY (a) "El Orejano", oriental soltero, nacido el 9 de mayo de 1942 en la 11a. Sección del Departamento de Durazno, hijo de Heriberto Hilario y de Isabel, jornalero en trabajos de remolacha, cortada de uvas, cosechas de papas y de maíz, el cual no portaba ningún tipo de documentos.-

Mientras permanece detenido en esta Unidad con el fín de esclarecer su identidad el día 4 de junio del corriente se recibe el Radio Número 2723 del Señor Jefe del Regimiento de Infantería No.2 donde dice que en el Barrio "El Cerro" de G. Mercedes estaría funcionando con el nombre de Daniel BLANCO el requerido No. 387 Artigas Gilberto VALDEZ DUTRA.-

Ante lo expuesto anteriormente se dispuso una vigilancia en dicho barrio y practicadas las averiguaciones del caso se supo que efectivamente en el domicilio de Walter [illegible] URRUTIA (detenido en Rn. I.7) vivía una persona de nombre Daniel BLANCO.-

Continuando con las actuaciones el día 5 de junio del corriente se detenido el ciudadano Bartolo Santiago RODRIGUEZ MONTERO, el cual interrogado sobre la persona Néstor RIVERO MONROY (a) "El Orejano" lo sindica como integrante del P.C.R.-

En base a las declaraciones de RODRIGUEZ MONTERO se procede a interrogar a RIVERO MONROY el cual admite integrar el P.C.R., haber sido reclutado por Luis Delfín MOURA OLIVAR "Pablito" (requerido); conocer a Miguel Angel CAMPOS [illegible], Walter [illegible] URRUTIA (detenido en Rn. I.7), Bartolo Santiago RODRIGUEZ MONTERO (detenido en Rn. I.5) y Daniel BLANCO (Gilberto Artigas VALDEZ DUTRA, requerido No. 387 y actualmente detenido en Reg. C.2 ([illegible])), conociendo su condición de requerido pero no su nombre verdadero. Dice que trabajaba dentro del Gremio de los remolacheros con los anteriormente nom-

Transcripciónparcial del Doc.1790/73 - Fs.001 (LG)

Bn.I.5
C.MERCEDES
271300JUN973
G-C 71.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES Nro.1/973.-

I- EVALUACION: A-2

II- RESPONDE A: Operaciones llevadas a cabo en C.Mercedes con motivo de las detenciones de personas integrantes del P.C.R.(Partido Comunista Recolucionario).-

III- T E X T O :El día 31 de mayo del corriente es detenido por personal de esta Unidad el ciudadano Néstor RIVERO MONRROY(a)"El Orejano",oriental soltero,nacido el 9 de mayo de 1942 en la 11a. Sección del Departamento de Durazno,hijo de Heriberto Hilario y de Isabel,jornalero en trabajos de remolacha,cortada de uvas,cosechas de papas y de maíz,el cual no portaba ningún tipo de documentos.-

Mientras permance detenido en esta Unidad con el fin de esclarecer su identidad el día 4 de junio del corriente se recibe el Radio Número 2023 del señor Jefe del Regimiento de Infantería Nro.2 donde dice que en el Barrio "El Cerro" de C.Mercedes estaría funcionando con el nombre de Daniel BLANCO el requerido No.347 Artigas Gilberto VALDEZ DUTRA.-

Ante lo expuesto anteriormente se dispuso una vigilancia en dicho barrio y practicadas las averiguaciones del caso se supo que efectivamente en el domicilio de Walter LEDESMA URRUTIA(Detenido en Bn.I.7) vivía una persona de nombre Daniel BLANCO.-

DEP. I PROCESADO el

Continuando con las actuaciones el día 5 de junio del corriente es detenido el ciudadano Bartolo Santiago RODRIGUEZ MONTERO,el cual interrogado sobre la persona Néstor RIVERO MONRROY(a) "El Orejano" lo sindica como integrante del P.C.R.-

En base a las declaraciones de RODRIGUEZ MONTERO se procede a interrogar a RIVERO MONRROY el cual admite integrar el P.C.R., habersido reclutado por Luis Delfín MOURA COLMAN"Sabiá"(requerido) conocer a Migual AngelCANETO ARRON,Walter LEDESMA URRUTIA (detenidos en Bn.I.7, Bartolo Santiago RODRIGUEZ MONTERO (detenido en Bn. I.5) y Daniel BLANCO(Gilberto Artigas VALDEZ DUTRA,requerido No. 347 y actualmente detenido en Reg.C.2(MM), conociendo su condición de requerido pero no su nombre verdadero.Dice que trabajaba dentro del gremio de los remolacheros con los anteriormente nom-

...///

4

brados en una Célula con el fin de concientizar la masa y captar adeptos para el Partido con vista a formar un Ejército Revolucionario y tomar el poder por medio de las armas. Estas declaraciones constan en actas.-

Además manifestó que hace años que perdió sus documentos y de ahí su alias de "Orejano".-

2) Bertolo Santiago RODRIGUEZ MONTERO, oriental, casado, nacido el 3 de mayo del año 19[illegible] en la 1ra. Sección Judicial de Soriano, hijo de Julio Victor y Blanca Epifania, C.I. No. 38-933 de Soriano, domiciliado en Calle [illegible] y [illegible] (Vivienda No.62 de la Intendencia Municipal de Soriano) C. Mercedes, jornalero de la remolacha.-

Interrogado admite conocer a Gilberto Artigas VALDEZ [illegible] por su nombre y su condición de requerido por intermedio de Ricardo Alfonso BLANCO VALIENTE (detenido en Bn.I.5) y que vivía en el domicilio de Walter LEDESMA URRUTIA (detenido en Bn.I.7); dice integrar el P.C.R., haber sido reclutado por Miguel Angel CANETO ANTON (detenido en Bn.I.7) e integrar una célula dentro del Gremio de Remolacheros junto a Walter LEDESMA URRUTIA (detenido en Bn.I.7), Nestor RIVERO [illegible] "Orejano" (detenido en Bn.I.5) y Daniel BLANCO (VALDEZ [illegible], requerido No.[illegible], actualmente detenido en Reg.C.2 (M)) teniendo como misión concientizar la masa para formar un Ejército Revolucionario y tomar el poder por medio de las armas; conoce como integrantes del Partido a: Arturo Raúl [illegible] SAN PEDRO, Miguel [illegible] (detenidos en Bn.I.7), Ricardo Alfonso BLANCO VALIENTE, María Angelica QUIJANO [illegible], Hugo Nelson ZAMANTUNA CATALA, Nelson Jesús [illegible] DIAZ, María Yolanda MARTINEZ CARRANZA, Cesar Alcides LAPALMA [illegible], Alberto Raúl CAN[illegible], María Isabel GOMEZ, María del Pilar GARCIA, Néstor Raúl GURRUCHAGA GOMEZ, (detenidos en Bn.I.5), José Luis RAVA LOZANO, Raúl Humberto [illegible] BRAVO (detenidos en Bn.I.7), Luis Delfín MOURA [illegible] y Walter [illegible] (capturas pendientes). Sabía que el trabajo que realizaba para el Partido era ilegal. Manifestó haber recibido de parte de Ricardo BLANCO unos "panfletos" titulados "[illegible] FUERZAS QUE [illegible]" y que eran firmados por "JUAN PUEBLO" y habérselos entregado a Miguel CANETO ANTON para ser repartidos en la zona del barrio "El Cerro" de esta ciudad por Nelson Jesus [illegible], Walter LEDESMA y Gilberto A. VALDEZ [illegible].-

En base a las declaraciones de RODRIGUEZ MONTERO el día 7 de junio del corriente son detenidas en C. Mercedes las siguientes personas: 1790

Hugo Nelson ZAMANTUNA CATALA, oriental, soltero, nacido el 7 de abril de 195[illegible]

002(A)

///...

—TRANSCRIPCION

brados en una Célula con el fin de concientizar la masa y captar adictos para el Partido con vista a formar un Ejército Revolucionario y tomar el poder por medio de las armas.Estas declaraciones constan en actas.- Además manifestó que hace años que perdió sus documentos y de ahí su alias "Orejano".-

Bartolo Santiago RODRIGUEZ MONTERO,oriental,casado,nacido el 3 de mayo de año 1948 en la 1ra.Sección Judicial de Soriano,hijo de Julio Víctor y Blanca Epifamia,C.I.No.38.933 de Soriano,domiciliado en Calle Rincón y Don Bosco (vivienda Nro.62 de la Intendencia Municipal de Soriano)C.Mercedes,Jornalero de la remolacha.-

Interrogado admite conocer a Gilberto Artigas VALDEZ DUTRA por su nombre y su condición de requerido por intermedio de Ricardo Alfonso BLANCO VALIENTE (detenido en Bn.I.5)y que vivía en el domicilio de Walter LEDESMA URRUTIA (detenido en Bn.I.7);dice integrar el P.C.R.,haber sido reclutado por Miguel Angel CANEDO ARRON(detenido en Bn.I.7) e integrar una célula dentro del Gremio de Remolacheros junto a Walter LEDESMA URRUTIA(detenido en Bn.I.7) Néstor RIVERO MONRROY("Orejano"(detenido en Bn.I.5)y Daniel BLANCO (VALDEZ DUTRA,requerido Nro.347,actualmente detenido en Reg.C.2(MM) teniendo como misión concientizar la masa para formar un Ejército Revolucionario y tomar el poder por medio de las armas;conoce como integrantes del Partido a:Arturo Saúl ECHENIQUE SAN PEDRO, Miguel CENTURION (detenios en Bn.I.7) Ricardo Alfonso BLANCO VALIENTE, María Angélica QUIJANO IGLESIAS,Hugo Nelson IANANDREA CATALA,Nelson Jesús POLERO DIAZ,María Yolanda MARTINEZ CARRANZA, Oscar Alcides LAPALMA BRITOS,Alberto Saúl CAROZO,María Isabel GOMEZ,María del Pilar GARCIA,Néstor Raúl GURRUCHAGA GOMEZ,(detenido en Bn.I.5),José Luis RAVA LOZANO,Raúl Humberto PERRONE BRAVO(detenido en Bn.I.7),Luis Delfín MOURA COLMAN y Walter YANIQUINI (capturas pendientes).Sabía que el trabajo que realizaba para el Partido era ilegal.Manifestó haber recibido de parte de Ricardo BLANCO unos "panfletos" titulados "SOSEGATE FUERZAS QUE JUNTAN" y que eran firmados por "JUAN PUEBLO" y habérselos entregado a Miguel CANETO ARRON para ser repartidos en la zona del barrio "El Cerro" de esta ciudad por Nelson Jesús POLERO, Walter LEDESMA y Gilberto A. VALDEZ DUTRA.-

-En base a las declaraciones de RODRIGUEZ MONTERO el día 7 de junio del corriente son detenidos en C.Mercedes las siguientes personas:

Hugo Nelson IANANDREA CATALA:oriental, soltero,nacido el 7 de abril/1953

...///

DEP. I PROCESADO ee

/.. en la 1ra. Sección de Soriano, hijo de Juan [illegible] y Brenda Elisa, C.I. [illegible] de Soriano, domiciliado en calle Paysandú 671 de C. Mercedes, estudiante. Interrogado admite su total vinculación con el P.C.R. desde el año 1975, haber sido reclutado por Arturo Raúl [illegible] SAN PEDRO; que la actividad que cumplía era ilegal, haber integrado una Célula en el Instituto José Ma. Campos junto a Oscar Alcides LAPALMA [illegible] (detenido en Bn. I.5) que tenía como misión concientizar al estudiantado con el fin de formar un Ejército Revolucionario para luego tomar el poder por medio de las armas; sabía que la actividad que cumplía para el Partido era ilegal; conoce la constitución orgánica del Partido; integró una célula en el Instituto José Ma. Campos en el año 1972 en el Instituto J. María Campos con [illegible] ZAMORA, Gladys Teresita PAITA de ECHENIQUE (esposa de Arturo Raúl ECHENIQUE SAN PEDRO), mantenía informado de las actividades de las Células mediante contactos a José Luis NAVA LOZANO (detenido en Bn. I.7) y el cual actuaba en el Comité local; conoce además de las personas nombradas a Luis Delfín [illegible] "[illegible]" (captura pendiente), Walter [illegible] (detenido en Bn. I.7) y María Angélica QUIJANO IGLESIAS (detenida en Bn. I.5); que seguían un lineamiento político MARXISTA-LENINISTA-MAOISTA; participó en una "volanteada" que consistía en "panfletos" titulados "[illegible] FUERZAS QUE JUNTAN" y que eran firmados por "JUAN [illegible]" y que fueron repartidos por Ricardo A. BLANCO VALIENTE, Isabel GOMEZ, Angel CALLEROS y María GARCIA (detenidos en Bn. I.5).-

<u>Ricardo Alfonso BLANCO VALIENTE</u>, oriental, casado, nacido el 20 de diciembre de 1938 en la 1ra. Sección Judicial de Soriano, hijo de Pascual Alcides y María Magdalena, C.I. No. 20.[illegible] de Soriano, domiciliado en calle Herrera [illegible] No. [illegible] C. Mercedes, empleado de UTE Sección Usinas Sector Cobranzas.-
Interrogado admitió integrar el P.C.R. desde el año 1972; haber sido reclutado por Arturo Raúl ECHENIQUE SAN PEDRO; que la actividad que cumplía para el Partido era ilegal; integraba una Célula en UTE junto a María Yolanda MARTINEZ CARRANZA con el fin de formar un sindicato combativo, que no luche solamente por salarios, sino también por fuentes de trabajo, libertad y soberanía y que a través de esta lucha concientizar la masa y llegar al poder por medio de la Revolución Armada una vez que el pueblo fuera consciente de ello; conocía la verdadera identidad de Artigas Gilberto VALDEZ [illegible] como así también su condición de requerido; conoce la integración orgánica del P.C.R. y quienes la constituyen [illegible] local: Arturo Raúl ECHENIQUE SAN PEDRO, Miguel [illegible], Raúl Humberto [illegible] BRAVO (detenidos en Bn. I.7) [illegible] UTRA, Néstor Raúl [illegible].

DEP. II
PROCESADO
ICC

003(A)
SECRETO

TRANSCRIPCION

en la 1ra.Sección de Soriano, hijo de Juan Carmelo y Brenda Elisa,C.I.42.814 de Soriano,domiciliado en calle Paysandú 631 de C.Mercedes,estudiante.Interrogado admite su total vinculación con el P.C.R. desde el año 1970,haber sido reclutado por Arturo Saúl ECHENIQUE SAN PEDRO;que la actividad que cumplía era ilegal,haber integrado una Célula en el Instituto José Ma. Campos junto a Oscar Alcides LAPLAMA BRITOS(detenido en Bn.I.5)que tenía como misión concientizar al estudiantado con el fin de formar un Ejército Revolucionario para luego tomar el poder por medio de las armas;sabía que la actividad que cumplía para el Partido era ilegal;conoce la constitución orgánica del Partido:integró una célula en el Instituto José Ma. Campos en el año 1972 en el Instituto J.María Campos con Irma ZAMORA,Gladys Teresita PAITA de ECHENIQUE(esposa de Arturo Saúl ECHENIQUE SAN PEDRO).Mantenía informado de las actividades de las células mediante contactos a José Luis RAVA LOZANO(detenido en Bn.I.7)y el cual actuaba en en el Comité local;conoce además de las personas nombradas a Luis Delfín MOURA COLMAN "Sabiá"(captura pendiente),Walter LEDESMA URRUTIA(detenido en Bn. I.7) y María Angélica QUIJANO IGLESIAS(detenida en Bn.I.5);que seguían un lineamiento político MARXISTA-LENINISTA-MAOISTA;participó en una "volanteada" que consistía en panfletos titulados "SOSEGATE FUERZAS QUE JUNTAN" y que eran firmados por "JUAN PUEBLO" y que fueron repartidos por Ricardo A.BLANCO VALIENTE,Isabel GOMEZ, Angel CALLEROS y Mario GARCIA(detenido en Bn.I.5).-
Ricardo Alfonso BLANCO VALIENTE:oriental,casado,nacido el 20 de diciembre de 1938 en la 1ra.Sección Judicial de Soriano,hijo de Pascual Alcides y María Magdalena,C.I.No.201924 de Soriano,domiciliado en la calle Herrera Espinosa Nro.428 C.Mercedes,empleado de UTE Sección Usinas Sector Cobranzas.- Interrogado admitió integrar el P.C.R;desde el año 1972;haber sido reclutado por Arturo Saúl ECHENIQUE SAN PEDRO;que la actividad que cumplía para el Partido era ilegal,integraba una célula en UTE junto a María Yolanda MARTINEZ CARRANZA con el fin de formar un sindicato combativo,que no luche solamente por salarios, sino también por fuentes de trabajo, libertad y soberanía y que a través de esta lucha concientizar a la masa y llegar al poder por medio de la Revolución Armada una vez que el pueblo fuera conciente de ello;conocía la verdadera identidad de Artigas Gilberto VALDEZ DUTRA como así también su condición de requerido;conoce la integración orgánica del P.C.R. y quienes la constituyen describiéndola: Comité local:Arturo Saúl ECHENIQUE SAN PEDRO,Miguel CENTURION,Raúl Humberto PERRONE BRAVO(detenidos en Bn.I.7)Jorge MIERES ULTRA,Néstor Raúl GURRU..............///

/... [illegible] GOMEZ; Alberto Raúl CANDO (detenidos en Rn. I. 5), Miguel Angel CANEPO ARDON (detenido en Rn. I.) y Carlos Federico CANEPO (captura pendiente); un Secretariado integrado por: Prensa y Propaganda: Néstor Raúl [illegible] GOMEZ; Organización: José Luis RAVA LOZANO; Política: Luis Delfín MOURA COLMAN "[illegible]"; Finanzas: Carlos CANEPO; Sindical: Ricardo BLANCO y Células conociendo las siguientes: Remolacheros: Artigas Gilberto VALDEZ DUTRA; Miguel CANEPO, Walter LEMENA y Nelson Jesús POLERO DIAZ; Magisterio: Jorge [illegible]; [illegible]: Ricardo BLANCO y María Y. MARTINEZ; [illegible]: Miguel CENTURION y Humberto PERRONE; [illegible]: Néstor Raúl [illegible]; Profesores: Carlos CANEPO; Municipales: Alberto Raúl CANDO; Además distribuyó los volantes titulados "[illegible] FUERZAS QUE [illegible]" y que eran firmados por "JUAN PUEBLO" el cual contenían agravios hacia las Fuerzas Armadas, los cuales recibió de parte de Luis Delfín MOURA COLMAN "[illegible]" en la Sede de AUTE. Estos volantes fueron repartidos en la madrugada del día 1º de Abril del corriente en esta ciudad por grupos de los cuales conoce a los Jefes de los mismos que fué a quién se los dió en forma alternada en la Sede de AUTE: Hugo Nelson ZANANDREA CATALA, Arturo Raúl CANDO, [illegible] MONTERO, Oscar Alcides ZAPALMA BRITOS y Néstor Raúl [illegible] GOMEZ que volanteó junto con él.-

María Angelica [illegible] IGLESIAS, oriental, soltera, nacida el 9 de agosto de [illegible] en la primera Sección Judicial de Soriano, hija de Delmiro y de [illegible], C.I. No. 53-[illegible] de Soriano, domiciliada en calle Cerrito entre Florida y Roosevelt G. Mercedes, Estudiante en el liceo No. 1 Nocturno.-

Interrogada no admite su vinculación al P.C.R. ni haber realizado ningún tipo de tarea para el partido, aduciendo que lo único que hace es trabajo gremial dentro del estudiantado.-

Es acusada en actas como semi-plena prueba y haber desarrollado actividad para el partido por las siguientes personas: Bartolo Santiago RODRIGUEZ MONTES DE: Que la conoce como integrante del P.C.R. desde el año 1972; haber concurrido a reuniones del Partido que se realizaban en el domicilio de Walter LEMENA URRUTIA, Sede de AUTE y CASO; que a dichas reuniones concurrían: Bartolo S. RODRIGUEZ, Miguel Angel CANEPO ARDON, Néstor RIVERO MONTERO, Nelson Jesús POLERO DIAZ, Ricardo Alfonso BLANCO VALIENTE, Hugo Nelson ZANANDREA CATALA, Oscar Alcides ZAPALMA BRITOS, María Yolanda MARTINEZ CARRANZA, Alberto Raúl CANDO "El Pato", Arturo Raúl [illegible] DE SAN PEDRO, José Luis RAVA LOZANO, Miguel CENTURION, Raúl PERRONE, todas estas personas se encuentran detenidas por ser integrantes del P.C.R., Luis Delfín MOURA COLMAN (captura pendiente) y Gilberto Artigas VALDEZ DUTRA (requerido No. [illegible]7 por las FF.CC. y actualmente detenido en Reg. C. 2 (MN)); conocía la verdadera identidad de Gilberto A. VALDEZ DUTRA y lo albergó por una tarde en su domicilio cuando este se encontró descubierto; tenía conocimiento del /...

CHAGA GOMEZ;Alberto Saúl CARDOZO(detenidos en Bn.I.5)Miguel Angel CANEDO ARRON(detenido en Bn.I.)y Carlos Federico CABEZUDO (captura pendiente) un Secretariado integrado por: Prensa y Propaganda:Néstor Raúl GURRUCHAGA GOMEZ; Organización:José Luis RAVA LOZANO; Político: Luis Delfín MOURA COLMAN "Sabiá";Educación:Carlos CABEZUDO;Sindical:Ricardo BLANCO y Células conociendo las siguientes:Remolacheros:Artigas Gilberto VALDEZ DUTRA;Miguel CANEDO, Walter LEDESMA y Nelson Jesús POLERO DIAZ;Magisterio:Jorge MIERES;UTE: Ricardo BLANCO y María Y. Martínez; PAMER: Miguel CENTURION y Humberto PERRONE; ARINSA:Néstor Raúl GURRUCHAGA; Profesores: Carlos CABEZUDO;Municipales Alberto Saúl CARDOZO.

Además distribuyó los volantes titulados "SOSEGATE FUERZAS QUE JUNTAN" y que eran firmados por "JUAN PUEBLO"el cual contenían agravios hacia las fuerzas Armadas,los cuales recibió de parte de Luis Delfín MOURA COLMAN"Sabiá" en la Sede de AUTE.Estos volantes fueron repartidos en la madrugada del día 10 de Abril del corriente en esta ciudad por grupos de los cuales conoce a los Jefes de los mismos que fue a quien se los dio en forma alternada en la Sede de AUTE:Hugo Nelson IANANDREA CATALA,Arturo Saúl CARDOZO,Bartolo Santiago RODRIGUEZ MONTERO,Oscar Alcides LAPALMA BRITOS y Néstor Raúl GURRUCHAGA GOMEZ que volanteó junto con él.-

María Angélica QUIJANO IGLESIAS:oriental,soltera,nacida el 9 de 1952 en la primera Sección Judicial de Soriano,hija de Delmiro y de Enriqueta, C.I. No.53.239 de Soriano,domiciliada en calle Cerrito entre Florida y Roosevelt C.Mercedes,Estudiante en el Liceo Nro.1 Nocturno.-

Interrogada no admite su vinculación al P.C.R. ni haber realizado ningún tipo de tarea para el partido,aduciendo que lo único que hace es trabajo gremial dentro del estudiantado.-

Es acusada como semi-plena prueba y haber desarrollado actividad para el partido por las siguientes personas:Bartolo Santiago RODRIGUEZ MONTERO,que la conoce como integrante del P.C.R. desde el año 1972,haber concurrido a reuniones del Partido que se realizaban en el domicilio de Walter LEDESMA URRUTIA,Sede de AUTE y CARU;que a dichas reuniones concurrían,Bartolo S. RODRIGUEZ,Miguel Angel CANEDO ARRON,Néstor RIVERO MONRROY,Neslon Jesús POLERO DIAZ,Ricardo Alfonso BLANCO VALIENTE,Hugo Walter IANANDREA CATALA,Oscar Alcides LAPALMA BRITOS,María Yolanda MARTINEZ CARRANZA,Alberto Saúl CARDOZO "El Pato",Arturo Saúl ECHENIQUE SAN PEDRO,José Luis RAVA LOZANO,Miguel CENTURION, Raúl PERRONE,todas estas personas se encuentran detenidas por ser integrantes del P.C.R., Luis Delfín MOURA COLMAN (captura pendiente)y Gilberto Artigas VALDEZ DUTRA (requeirdo Nro.347 por las FF.CC. y actualmente detenido en Reg.C.2(MM); conocía la verdadera identidad de Gilberto A. VALDEZ DUTRA y lo albergó por una tarde en su domicilio cuando éste se creyó descubierto; tenía conocimiento del ....///

/.... trabajo de concientización que realizaba y el fin perseguido; que tiene un alto grado de concientización y de que su militancia está al servicio del partido y de que el P.C.R. es un fiel representante del mismo.-

Procesado Hasta acá

Alberto Raúl CAPUTO GALEANO "El Pato" Es similar en las declaraciones de RODRIGUEZ MONTERO manifestando además que participó en la volanteada de los "panfletos" titulados "UNIDAS LAS FUERZAS QUE LUCHAN" y que eran firmados por JUAN PUEBLO".-

Omar Alcides ZAPALMA BRITOS Manifiesta que es partidaria de la Revolución cubana y que profesa ideas MARXISTAS-LENINISTAS-MAOISTAS.-

Además por declaraciones de Gilberto Artigas VALDEZ DUTRA, requerido No. 387 y actualmente detenido en Reg. C.2 (MX) dice que lo albergó por una tarde en su domicilio cuando se creyó descubierto, como así también que conocía su verdadera identidad y su condición de requerido.-

Walter LEDESMA URRUTIA y José Luis RAVA LOZANO (detenidos en Bn. I.7) la sindican en autos como integrante del P.C.R.-

Con motivo de concurrir el Señor Oficial S-2 de esta Unidad al Reg. C.2 (MX) a los efectos de interrogar a Artigas Gilberto VALDEZ DUTRA, ya que este había vivido por espacio de un año en esta ciudad y ocultando su identidad bajo el nombre de Daniel BLANCO. Durante su estadía en esta ciudad operó dentro del M.L.N. actual P.C.R.-

DEP. II PROCESADO (CC)

Interrogado VALDEZ DUTRA relata su militancia en C. Mercedes y aporta elementos que permiten continuar con las operaciones. Dice que el día 24 de mayo del corriente cuando fué detenido Walter LEDESMA URRUTIA él se encontraba en su domicilio y creyéndose descubierto huyó por una ventana de los fondos de la casa dirigiéndose a la Sede de AUTE donde se encontró con Luis Delfín MOURA COLMAN "Rubio" diciéndole que le iba a conseguir alojamiento para la noche y un pasaje por CUT para Montevideo para el otro día. Esa tarde la pasó en la casa de María Angélica QUIJANO IGLESIAS y la noche en la casa de Néstor Raúl GURRUCHAGA GOMEZ.-

En base a las declaraciones de VALDEZ DUTRA el día 8 de junio del corriente es detenido Néstor Raúl GURRUCHAGA GOMEZ, oriental, casado, nacido el 6 de diciembre de 1949 en la 1ra. Sec. Judicial del Departamento de Soriano, hijo de Norte y Rosa, C.I. No. 36.325 de Soriano, domiciliado en calle Herrera Espinosa 1125 C. Mercedes, zafrero en ARINSA (Azucarera del Río Negro S.A.) quién interrogado en un primer momento niega su vinculación. Posteriormente y en base a las pruebas y acusaciones que se le presentaron acepta integrar el P.C.R., haber sido reclutado por Luis Delfín MOURA COLMAN en el año 1971, que sabía que la actividad que

.....

Trabajo de concientización que realizaba y el fin perseguido;que tiene un alto grado de concientización y de que su militancia está al servicio del partido y de que el P.C.R. es un fiel representante del mismo.-
Alberto Saúl CAROZO GALEANO "El Pato"Es similar en las declaraciones de RODRIGUEZ MONTERO manifestando además que participó en la volanteada de los "panfletos" titulados "SOSEGATE FUERZAS QUE JUNTAN" y que eran firmados por JUAN PUEBLO".-
Oscar Alcides LAPALMA BRITOS:Manifiesta que es partidario de la Revolución armada y que profesa ideas MARXISTAS-LENINISTAS-MAOISTA.-
Además por declaraciones de Gilberto Artigas VALDEZ DUTRA, requerido Nro.347 y actualmente detenido en Reg.C.2(MM). dice que lo albergó por una tarde en su domicilio cuando se creyó descubierto,como así también que conocía su verdadera identidad y su condición de requerido.-
Walter LEDESMA URRUTIA y José Luis RAVA LOZANO (detenidos en Bn.I.7)la sindican en actas como integrante del P.C.R.-
Con motivo de concurrir el Señor Oficial S-2 de esta Unidad al Reg.C.2(MM) a los efectos de interrogar a Artigas Gilberto VALDEZ DUTRA, ya que este había vivido por espacio de un año en esta ciudad y ocultando su identidad bajo el nombre de Daniel BLANCO.Durante su estadía en esta ciudad operó dentro del M.I.R. actual P.C.R.-
Interrogado VALDEZ DUTRA relata su militancia en C.Mercedes y aporta elementos que permiten continuar con las operaciones.Dice que el día 24 de mayo del corriente cuando fue detenido Walter LEDESMA URRUTIA el se encontraba en su domicilio y creyéndose descubierto huyó por una ventana de los fondos de la casa dirigiéndose a la Sede de AUTE donde se encontró con Luis Delfín MOURA COLMAN "Sabiá" diciéndole que le iba a conseguir alojamiento para la noche y un pasaje por CUT para Montevideo para el otro día. Esa tarde la pasó en la casa de María Angélica QUIJANO IGLESIA y la noche en la casa de Néster Raúl GURRUCHAGA GOMEZ.-
En base a las declaraciones de VALDEZ DUTRA el día 8 de junio del corriente es detenido Néstor Raúl GURRUCHAGA GOMEZ ,oriental,casado,nacido el 6 de diciembre de 1949 en la 1ra. Sec.Judicial del Departamento de Soriano,hijo de Norte y Rosa,C.I.No.36.323 de Soriano,domiciliado en calle Herrero Espinosa 1123 C.Mercedes,zafrero de ARINSA(Azucarera del Río Negro S.A.)quien interrogado en un primer momento niega su vinculación.Posteriormente y en base a las pruebas y acusaciones que se le presentaron acepta integrar el P.C.R.,haber sido reclutado por Luis Delfín MOURA COLMAN en el año 1971;que sabía que la actividad que

...///

D I PROCESADO ee

/.....cumplía para el partido era ilegal; que los fines u objetivos perseguidos por el P.C.R. era cambiar la situación del País, formando un Ejército Revolucionario ya sea por medio de las urnas o a través de la lucha armada; que en el año 1971 integró una célula en el Liceo No.1 junto a Luis Delfín MOURA COLMAN "Cabiá", dentro del estudiantado sorteño; que en la actualidad trabajaba dentro del Comité local del P.C.R. junto a: Arturo Raúl ECHENIQUE SAN PEDRO, José Luis RAVA LOZANO, Luis D. MOURA, Ricardo A. BLANCO VALIENTE, Miguel CENTURION, Raúl Humberto [illegible], Miguel Angel CABRERO, Alberto Raúl CARDOSO (todas estas personas se encuentran detenidas por integrantes del P.C.R.) y Carlos CABRERO (captura pendiente); participó en una "volanteada" en la madrugada del día 1º de abril del corriente junto a Ricardo BLANCO VALIENTE consistente en unos "panfletos" titulados "SUMENSE FUERZAS QUE JUNTAN" y que eran firmados por "JUAN PUEBLO"; que el tipo de propaganda que utiliza el P.C.R. es MARXISTA-LENINISTA-MAOISTA; dice haber escondido a VALDEZ DUTRA pero como "Blanquito" no sabiendo su condición de requerido y haberlo alojado durante una noche en su domicilio. En su domicilio se incautó un mimeógrafo marca SADA-REPLEC No. [illegible]/E (eléctrico) perteneciente al P.C.R. Manifiesta que dicho mimeógrafo se lo llevó Luis Delfín MOURA COLMAN "Cabiá" para que se lo guardara por unos días.-

<u>Oscar Alcides LAPALMA [illegible]</u>: oriental, soltero, nacido el 22 de enero de 1955 en la 1ra. Sec. Judicial de Soriano, hijo de Oscar Conrado y María Angelica, C.I. No. 5.[illegible] de Soriano, domiciliado en Calle Joaquín Suárez No.83 C. Mercedes, estudiante en el Instituto José Ma. Campos.-

DEP. I PROCESADO (CC)

Detenido en la misma fecha que el anterior el cual interrogado admite pertenecer al P.C.R., haber sido reclutado por Hugo Nelson TARANTURA CATALA, que la actividad que cumplía para el P.C.R. era ilegal; integraba una célula en el Instituto José Ma. Campos junto a TARANTURA CATALA y que tenía como misión concientizar la masa para luego formar un Ejército Revolucionario para tomar el poder por las armas; conoce como integrantes del P.C.R. a Irma Olga ZAMORA GIL y Arturo Raúl ECHENIQUE SAN PEDRO; dice que el P.C.R. está integrado por una Dirección General y Células; participó en una volanteada consistente en panfletos titulados "SUMENSE FUERZAS QUE JUNTAN" y que eran firmados por "JUAN PUEBLO" junto a José Luis RAVA LOZANO y Luis Delfín MOURA COLMAN "Cabiá".-

Prosiguiendo con las actuaciones el día 9 de junio del corriente son detenidas las siguientes personas:

<u>María Yolanda MARTINEZ CARRANZA</u>: oriental, soltera, nacida 26 de diciembre del año mil novecientos treinta y cinco en la primera sección judicial del departamento

/......to de Soriano, cédula de Identidad No. 2 3.9[illegible]9 de Soriano, C.C. Serie [illegible] No. [illegible], domiciliada en calle Cerrito No. 2[illegible] C. Mercedes, empleada de U.T.E. Sección Teléfonos.-

Interrogada admite integrar el P.C.R., haber sido reclutada por Ricardo Alfonso BLANCO VALIENTE, desde mediados de 1972, sabía que la actividad que cumplía para el P.C.R. era ilegal; que los objetivos o fines perseguidos por el P.C.R. era formar un Ejército Revolucionario para llegar al poder a través de la lucha armada; integraba una célula en UTE junto a Ricardo BLANCO haciendo trabajos de concientización para lograr los fines perseguidos; que utilizan un lineamiento MARXISTA-LENINISTA-MAOISTA; que conocía como integrante del P.C.R. a Arturo Saúl [illegible] SAN PEDRO; que sabía que Daniel BLANCO era en realidad Gilberto Artigas VALDEZ DUTRA y su condición de requerido.-

Nelson [illegible] POLERO DIAZ, oriental, soltero, nacido el 28 de octubre de 1945 en la Primera Sección Judicial de Soriano, hijo de Juan y Juana [illegible], C.I. No. [illegible] 957 de Soriano, changador en la [illegible] y de la construcción.-

Interrogado admite integrar el P.C.R., haber sido reclutado por Miguel Angel CANEPO [illegible] (detenido en Bn. I.7); sabía que la actividad que cumplía para el Partido era ilegal; que integra el partido desde mediados de 1972; que los fines u objetivos perseguidos por el P.C.R. era concientizar la masa para luego formar un Ejército Revolucionario y llegar al poder por medio de las armas; integraba una célula dentro el gremio de [illegible] junto a Miguel A. CANEPO, Walter LEDESMA URRUTIA, Gilberto Artigas VALDEZ DUTRA (requerido No. 3[illegible]7); concurría a reuniones en el domicilio de Walter LEDESMA donde se adoctrinaban sobre MARXISMO-LENINISMO-MAOISMO; haber intervenido en una volanteada junto a Miguel A. CANEPO en unos "panfletos" titulados "[illegible] FUERZAS QUE JUNTAN" y que eran firmados por "JUAN PUEBLO" los cuales contenían agravios hacia las Fuerzas Armadas; dice conocer como integrantes del P.C.R. además de las personas nombradas a [illegible] Santiago RODRIGUEZ MONTERO, María Angelica QUIJANO IGLESIAS y Hugo Nelson IANANDREA CATALÁ; sabía que Daniel BLANCO era en realidad Gilberto Artigas VALDEZ DUTRA y su condición de requerido.-

Prosiguiendo con las actuaciones el día 12 del corriente son detenidas las siguientes personas;

Irma Olga ZAMORA GIL, oriental, soltera, nacida el 30 de agosto de 1952 en la 1ra. Sección Judicial de Soriano, hija de Pedro Aparicio y [illegible], C.I. No. [illegible], domiciliada en calle Manuel Ferrería No. 1238 C. Mercedes, empleada de la tienda "Palace" y estudiante de Italiano en el Instituto Italiano de Cultura.-

DEP. I PROCESADO (CC)

Dice haber integrado el P.C.R. desde mediados de 1971 hasta febrero de 1973 como así también haber integrado una célula en el Instituto José María Campos junto a José Luis RAVA LOZANO (detenido en Bn.I.7), Gladis Teresita PAYTA DINELLI de BOJENIQUE y María Angelica [illegible] IGLESIAS; haber sido reclutada por José L. RAVA; sabía que la actividad que cumplió para el P.C.R. era ilegal; conoce además de las personas nombradas como integrantes del P.C.R. a: Fredy Wiston CASTRO IZAGUIRRE y Rubio Ariel [illegible] CUESTA; Añade que se retiró del P.C.R. por haber tomado consciencia que los fines u objetivos que persigue el P.C.R. no son los adecuados para cambiar las estructuras constituidas que rigen el País; que esta solicitud se la hizo a Hugo Nelson ZANANDREA CATALA el cual consideró que su militancia dentro del Partido era negativa.-

<u>Gladys Teresita PAYTA DINELLI de BOHENIQUE "Chonito"</u> oriental, casada con Arturo Saúl BOHENIQUE SAN PEDRO (actualmente detenido en Bn.I.7), nacida el 25 de abril de 1953, hija de Carmen y de Antonio, C.I. 81.199 de Soriano, domiciliada en calle Eudobio Olmos No. 829 C. Mercedes, labores.-

Interrogada aceptó integrar el P.C.R. ante las pruebas y acusaciones que se le presentaron en la Unidad; no puede explicar su integración dentro del P.C.R. ya que consideraba un trabajo [illegible]; mantuvo reuniones en su domicilio y en el de Hugo Nelson ZANANDREA CATALA junto a Irma Olga ZAMORA GIL; que no considera una actividad ilegal la que realizaba; considera el trabajo de concientización de masa como una solución para llegar al poder por medio de la Revolución Armada.-

Persona muy inteligente, añade desconocer la actividad que desarrollaba su esposo. Concurrió con su esposo a la Convención del P.C.R. realizada en C. Mercedes los días 21 y 22 de abril del corriente. De larga militancia [illegible] dentro de la izquierda, siendo siempre una militante activa, demostrando tener un alto grado de adoctrinamiento ideológico.-

Continuando con las actuaciones el día 14 de junio del corriente son detenidas las siguientes personas, las que fueron sindicadas como integrantes de la Organización por José Luis RAVA LOZANO (detenido en Bn.I.7).-

<u>Fredy Wiston CASTRO IZAGUIRRE</u> oriental, soltero, nacido el 27 de julio de 1948, hijo de Álvaro y Dalia, C.I. No. 27.167 de Soriano, domiciliado en calle Manuel Oribe No. 441 C. Mercedes, Profesor precario de Enseñanza Secundaria en la asignatura Literatura en el Instituto José Ma. Campos.-

Interrogado admite integrar el P.C.R. desde setiembre de 1971 hasta mayo de 1972, reclutado por Arturo Saúl BOHENIQUE SAN PEDRO; en el año 1971 se integró al Comando Estudiantil el cual estaba integrado por Oscar Alcides LAPALMA [illegible] y Hugo Nelson ZANANDREA CATALA organismo éste que actuaba como coordinador de las células que actuaban en el Liceo No. 1 integrada por: ZANANDREA CATALA y LAPALMA

BRITO";Instituto José María Campos por:María Angélica QUINTO [illegible],Gladys Teresita PAIVA de [illegible],Irma Olga ZAMORA GIL (detenidos en Dn.I.5) y Milton VELAZCO (captura pendiente);dice que los fines u objetivos perseguidos por la organización es hacer un cambio de estructuras económicas y políticas que rompa la dependencia con las potencias extranjeras y establecer un gobierno popular nacionalista;que se realizaba un trabajo de concientización a nivel gremial para lograr una gran Unidad Popular que llevara a cabo ese cambio ya sea por medio de las Urnas o de la Revolución Armada;que se sigue un lineamiento MARXISTA-LENINISTA-[illegible];que además de las personas nombradas conoce como integrantes del P. C.R. a Raúl Humberto [illegible] BRAVO,Miguel Angel [illegible] (detenidos en Dn.I.7) e Irma GARCIA (captura pendiente).-

Antonio Eduardo ORTIZ [illegible]:oriental,soltero,nacido el 24 de noviembre de 19-56 en la 1ra.Sección Judicial de Soriano;hijo de Ceferino y de Rosa,C.I.No.38433 de Soriano,C.C.Serie M.A.A. 33.[illegible],domiciliado en calle Florencio Sánchez 1339 C.Mercedes,empleado Fábrica PAMER (Papelera Mercedes).-

Interrogado admitió integrar el P.C.R. desde el año 1974,reclutado por Raúl Humberto [illegible] BRAVO (detenido en Dn.I.7);en el año 1975 integró la dirección junto a Artro Raúl [illegible] SAN [illegible],Luis Delfín MOURA COLMAN,José Luis RAVA [illegible];integraba una Célula en PAMER junto a Raúl H.[illegible] y Miguel [illegible];integró una coordinadora de Células junto a José L.RAVA y Luis D.MOURA;sabía que la actividad que cumplía para el P.C.R.era ilegal;dice que realizaba trabajo de concientización con el fin de formar un Ejército Revolucionario y así tomar el poder por las armas;conoce como integrante del P. C.R. a Héctor Raúl [illegible] GOMEZ,Fredy Wilson CASTRO IZAGUIRRE.-

Continuando con las operaciones y en base a declaraciones de detenidos en la Unidad el día 15 de junio del corriente son detenidas las siguientes personas:

María Isabel GOMEZ [illegible]:oriental,soltera,nacida el 25 de diciembre de 1959 en la 1ra.Sec.Judicial de Soriano;hija de Nicolás y Rosa,C.I.No.37.333 de Soriano;C.C.Serie M.A.A.37.331; domiciliada en calle Brasil No.405 C.Mercedes,Maestra ejerciendo en la Escuela No.96 de esta ciudad.-

Interrogada admitió integrar el P.C.R. desde el año 1971;reclutada por Pilar GARCIA "La Gorda";integraba una Célula u Organismo junto a Jorge [illegible] [illegible] y Pilar GARCIA en Magisterio que tenía como misión concientizar la masa y así formar un Ejército Revolucionario para llegar al Poder por medio de las armas; conoce como integrantes del P.C.R. a; Walter [illegible] URRUTIA,Alberto Raúl [illegible],María Yolanda MARTINEZ CARRANZA y [illegible] [illegible] IANANONNA [illegible];sabía que

SECRETO

009(A) 1790

....

BRITOS; Instituto José María Campos por: María Angélica QUIJANO IGLESIAS, Gladys Teresita PAITTA de ECHENIQUE, Irma Olga ZAMORA GIL (detenidos en Bn.I.5)y Lilián VELAZCO(captura pendiente);dice que los fines u objetivos perseguidos por la organización es hacer un cambio de estructuras económicas y políticas que rompa la dependencia con las potencias extranjeras y establecer un gobierno popular nacionalista;que se realizaba un trabajo de concientización a nivel gremial para lograr una gran Unidad Popular que llevara a cabo ese cambio ya sea por medio de las Urnas o de una Revolución Armada;que se sigue un lineamiento MARXISTA-LENINISTA-MAOISTA;que además de las personas nombradas conoce como integrantes del P.C.R. a Raúl Humberto PERRONE BRAVO,Miguel Angel CENTURION(detenidos en Bn.I.7) a Irma GARCIA (captura pendiente).-

Antonio Eduardo ORTIZ CENTURION:oriental,soltero,nacido el 24 de noviembre de 1950 en la 1ra.Sección Judicial de Soriano;hijo de Gerónimo y de Rosa,C.I.No.38.435 de Soriano,C.C.Serie M.A.A. 39.028,domiciliado en calle Florencio Sánchez 1339 C.Mercedes,empleado Fábrica PAMER (Papelera Mercedes).-

Interrogado admitió integrar el P.C.R. desde el año 1970,reclutado por Raúl Humberto PERRONE BRAVO (detenido en Bn.I.7); en el año 1970 integró la dirección junto a Arturo Saúl ECHENIQUE SAN PEDRO,Luis Delfín MOURA COLMAN,José Luis RAVA LOZANO;integraba una célula en PAMER junto a Raúl H.PERRONE y Miguel CENTURION;Integró una coordinadora de Células junto a José I. RAVA y Luis D.MOURA;sabía que la actividad que cumplíapara el P.C.R. era ilegal;dice que realizaba trabajo de concientización con el fin de formar un Ejército Revolucionario y así tomar el poder por las armas;conoce como integrantes del P.C.R. a Héctor Raúl GURRUCHAGA GOMEZ,Fredy Wiston CASTRO IZAGUIRRE.-

Continuando con las operaciones y en base a declaraciones de detenidos en la Unidad el día 15 de junio del corriente son detenidas las siguientes personas:

María Isabel GOMEZ CRESPO:oriental,soltera,nacida el 25 de diciembre de 1950 en la 1ra.Sec.Judicial de Soriano;hija de Nicolás y Rosa,C.I.No.37.333 de S oriano, C.C.Serie M.A.A.37.331;domiciliada en calle Brasil No.405 C.Mercedes,Maestra ejerciendo en la Escuela No.96 de esta ciudad.-

Interrogada admitió integrar el P.C.R. desde el año 1971;reclutada por Pilar GARCIA "La Gorda";integraba una célula u organismo junto a Jorge MIERES ULTRA y Pilar GARCIA en Magisterio que tenía como misión concientizar la masa y así formar un Ejército Revolucionario para llegar al Poder por medio de las armas; conoce como integrantes del P.C.R. a: Walter LEDESMA URRUTIA, Alberto,Alberto Raúl CAROZO,María Yolanda MARTINEZ CARRANZA y Hugo NelsonIANANDREE CATA LA,sabía que ...///

la actividad que desarrollaba para el P.C.R.era ilegal;participó en una volanteada consistente en "panfletos" titulados "[illegible] FUERZAS QUE JUNTAN" y que eran firmados por "[illegible]" en la madrugada del día 16 de abril de 1975 junto a Pilar GARCIA,Angel CALLERO[illegible],Hugo Nelson IAVANTEKA CATALA y Mario Walter GARCIA.-

Alberto [illegible] CARDOZO GALEANO "El Pato" oriental,soltero,nacido el 18 de junio del año 1945 en la primera Sección Judicial del Departamento de Soriano,hijo de Antonio y de Marta,C.I.No.30.[illegible] de Soriano,domiciliado en calle Ferrería 875 C. Mercedes,Carpintero.-

Interrogado admite integrar el P.C.R. desde el año 1976,reclutado por Luis Delfín MOURA COLMAN "Sabiá";que la actividad que desarrollaba para el partido era ilegal;integraba el Comité local junto a:José Luis [illegible] LOZANO,Arturo Raúl ECHENIQUE SAN PEDRO,Luis Delfín MOURA COLMAN,Ricardo Alfonso BLANCO VALIENTE,Miguel CENTURION,Raúl Humberto PERRONE BRAVO,Jorge Luis MIERES ULTRA,Néstor Raúl [illegible] CHAGA GOMEZ,Carlos Federico CARDOZO,Miguel Angel CAMPOS ARNOY e Isabel GOMEZ; además integraba una célula dentro del gremio de los Municipales junto a Federico GONZALEZ,Roberto LOPEZ MARAVEY (detenidos en esta Unidad) y Conrado MORENO (captura pendiente);conoce además como integrantes del P.C.R. a [illegible] Isabel IZAGUIRRE,Hugo Nelson IAVANTEKA CATALA y María Yolanda MARTINEZ CARRANZA;como está constituído orgánicamente el P.C.R. discriminándolo: un Comite local, un Comité permanente de donde se desprendían 5 secretarías;Prensa y Propaganda, Organización,Político,Educación y Sindical y Células;participaba en todas las reuniones del P.C.R. donde se trataban distintos temas relacionados con la organización como así haber recibido adoctrinamiento MARXISTA-LENINISTA-MAOISTA;participó en una "volanteada" junto a María Angelica QUIJANO IGLESIAS y Roberto LOPEZ consistente en "panfletos"titulados "[illegible] FUERZAS QUE JUNTAN" y que eran firmados por "Juan Pueblo" los cuales contenían agravios hacia las Fuerzas Armadas;concurrió a la convención del P.C.R.llevada a cabo en C.Mercedes los días 21 y 22 de abril del corriente;dice que el 1o. de julio del corriente iba a realizar un viaje a China Comunista pagado por el Partido junto a Arturo Raúl ECHENIQUE SAN PEDRO y tres personas más a las cuales no conoce,además su hermano Juan María CARDOZO (actualmente detenido).-

Continuando con la operaciones el día 26 de junio del corriente son detenidas las siguientes personas: 010(A)   1790

Jorge Luis MIERES ULTRA oriental,casado,nacido el 19 de febrero del año 1956

....
la actividad que desarrollaba para el P.C.R. era ilegar;participó en una volanteada consistente en "panfletos" titulados "SOSEGATE FUERZAS QUE JUNTAN" yque eran firmados por "JUAN PUEBLO" en la madrugada del día 10 de abril de 1973 junto a Pilar GARCIA,Angel CALLEROS,Hugo Nelson IANANDREA CATA LA y Mario Walter GARCIA.-
Alberto Saúl CAROZO GALEANO "El Pato"oriental,soltero,nacido el 18 de junio del año 1943 en la primera Sección Judicial del Departamento de Soriano,hijo de Antonio y de Marta,C.I.No.30.643 de Soriano,domiciliado en calle Ferreria 823 C. Mercedes,Carpintero.-
Interrogado admite integrar el P.C.R. desde el año 1967,reclutado por Luis Delfín MOURTA COLMAN"Sabiá";que la actividad que desarrollaba pera el partido era ilegal,integ raba el comité local junto a:José Luis RAVA LOZANO,Arturo Saúl ECHENIQUE SAN PEDRO,Luis Delfín MOURA COLMAN,Ricardo Alfonso BLANCO VALIENTE,Miguel CENTURION,Raúl Humberto PERRONE BRAVO,José Luis MIERES ULTRA,Néstor Raúl GURRUCHAGA GOMEZ,Carlos Federico CABEZUDO,Miguel Angel CANEDO ARRON e Isabel GOMEZ además integraba una célula dentro del gremio de los municipales junto a Federade GONZALEZ,Ruberto LOPEZ MARANEY(detenidos en esta Unidad)y Conrado MONTERO (captura pendiente);conoce además como integrantes del P.C.R. a Freddy Wiston CASTRO IZAGUIRRE,Hugo Nelson IANANDREA CATALA y María YOLANDA MARTINEZ CARRANZA;como está constituído orgánicamente el P.C.R. discriminándolo:un Comité local, un Comité permanente de donde se desprenden 5 secretarios;Prensa y Propaganda, Organización,Político,Educación y Sindical y Células,participaba en todas las reuniones del P.C.R.donde se trataban distintos temas relacionados con la organización como así haber recibido adoctrinamiento MARXISTA-LENINISTA-MAOISTA;participó en una volanteada junto a María Angélica QUIJANO IGLESIAS y Ruberto LOPEZ consistente en "panfletos" titulados "SOSEGATE FUERZAS QUE JUNTAN" y que eran firmados por "Juan Pueblo" los cuales contenían agravios hacia las Fuerzas Armadas;concurrió a la Convención del P.C.R. llevada a cabo en C.Mercedes los días 21 y 22 de abril del corriente;dice que el 1ro.de Julio del corriente iba a realizar un viaje a China Comunista pagado por el Partido junto a Arturo Saúl ECHENIQUE SAN PEDRO y tres personas más a las cuales no conoce,además su hermano Juan Darío CAROZO (actualmente detenido).-
Continuando con las operaciones el día 20 de Junio del corriente son detenidas las siguientes personas:
Jorge Luis MIERES ULTRA:oriental, casado,nacido el 19 de febrero del año 1950 en la 1ra.Sección Judicial del Departamento de Soriano;hijo de María Iris y de

...///

y de [illegible], C.I.No.36.[illegible] de Soriano, C.C.Serie N.A.A.No.37.3[illegible];domiciliado en calle Asencio No.1892 C.Dolores,maestro,ejerciendo en la Escuela No.15 de C.Dolores.-

Interrogado admite integrar al P.C.R.;ser reclutado por Arturo Raúl DOMINGUEZ SAN PEDRO;lo integra desde el año 1971;que la actividad que cumplía para el Partido era ilegal;admitió integrar el Comité Local;integró una célula u organismo en C.Dolores junto a Carlos GILART y Humberto GUIDOU (detenidos en esta Unidad);sabía que el trabajo de concientización que realizaba era para captar adictos para el partido y así formar un Ejército Revolucionario para tomar el poder por medio de las armas;estuvo en la convención del P.C.R.realizada en C.Mercedes el día 21 y 22 de abril del corriente;repartía el periódico "Causa del Pueblo" en C.Dolores;mantenía informado de su actividad a Arturo Raúl DOMINGUEZ SAN PEDRO de su trabajo en C.Dolores;[illegible] como integrantes del P.C.R. a Pilar GARCIA e Isabel GOMEZ.-

En su domicilio se incautó documentación literaria perteneciente al P.C.R.-

Carlos Alfredo GILART GONZALEZ;oriental,casado,nació el 22 de marzo de 1949 en la primera sección Judicial del Departamento de Soriano,hijo de Héctor y [illegible], C.I.No.38.753 de Soriano,domiciliado en calle Maní 1672 C.Dolores,Maestro ejerciendo en la Escuela No.102 de C.Dolores.-

Interrogado admite haber ingresado al MIR en el año 1970;reclutado por Arturo Raúl DOMINGUEZ SAN PEDRO;sabía que la actividad que cumplía para el partido era ilegal;integraba una célula en C.Dolores junto a Jorge Luis MIERES URRA y Humberto GUIDOU;realizaban trabajo de concientización a nivel Magisterial con la finalidad de formar un Ejército Revolucionario y así tomar el poder por medio de las armas;conocía como integrantes del P.C.R. a Mario MOURA y Luis Walfrin MOURA [illegible] como así también a Sergio BENAVIDEZ CHECHI (detenido en Bn.I.7 y a José Luis [illegible] ESPINOSA (requerido por las FF.CC.).-

Federico GONZALEZ;oriental,casado,nació el 24 de marzo de 1937 en la 3ra.Sección Judicial del Departamento de Colonia,hijo de [illegible] y Valeria,C.I.No.no posee, C.C.Serie N.A.A.No.28.86[illegible],domiciliado en calle Colón y Constituyente C.Mercedes,empleado municipal.-

Interrogado admitió pertenecer al P.C.R.desde mediados del año 1972,haber sido reclutado por Arturo Raúl CARDOZO,que la actividad que realizaba para el partido era ilegal;integraba una Célula en el Gremio de los Municipales junto a Arturo R.CARDOZO y Roberto LOPEZ;realizaba trabajo de concientización para llegar al poder a través de la lucha armada;conoce como integrantes del Partido además de los nombrados a Ricardo Alfonso BLANCO VALIENTE,Arturo Raúl

071(R)

1700

....

y de Jorge,C.I.No.36.258 de Soriano,C.C.Serie M.A.A.No.37.305;domiciliado en calle Asencio No.1892 C.Dolores,maestro,ejerciendo en la Escuela No.15 de C. Dolores.-
Interrogado admite integrar el P.C.R.;ser reclutado por Arturo Arturo Saúl ECHENIQUE SAN PEDRO;lo integra desde el año 1971;que la actividad que cumplía para el Partido era ilegal;admitió integrar el Comité Local;integró una Célula u organismo en C.Dolores junto a Carlos GILMET y Humberto GUIGOU(detenidos en esta Unidad);sabía que el trabajo de concientización que realizaba era para captar adictos para el partido y así formar un Ejército Revolucionario para tomar el poder por medio de las armas;estuvo en la Convención del P.C.R. realizada en C.Mercedes el día 21 y 22 de abril del corriente;repartía el periódico "Causa del Pueblo" en C.Dolores;mantenía informado de su actividad a Arturo Saúl ECHENIQUE SAN PEDRO de su trabajo en C.Dolores;conoce como integrantes del P.C.R. a Pilar GARCIA e Isabel GOMEZ.-
En su domicilio se incautó documentación literaria perteneciente al P.C.R.
Carlos Alfredo GILMET GONZALEZ;oriental,casado,nacido el 22 de marzo de 1949 en la primera sección judicial del Departamento de Soriano,hijo de Néstor y Ana, C.I.No.34.753 de Soriano, domiciliado en calle .... 1672 C.Dolores, Maestro ejerciendo en la Excuela No.102 de C.Dolores.-
Interrogado admite haber ingresado al MIR en el año 1970,reclutado por Arturo Saúl ECHENIQUE SAN PEDRO;sabía que la actividad que cumplía para el Partido era ilegal;integraba una Célula en C.Dolores junto a Jorge Luis MIERES ULTRA y Humberto GUIGOU;realizaban trabajo de concientización a nivel Magisterial con la finalidad de formar un Ejército Revolucionario y así tomar el poder por medio de las armas;conocía como integrantes del P.C.R. a Mario MOURA y Luis Delfin MOURA COLMAN como así también a Sergio BENAVIDEZ GHEGHI (detenido en Bn.I.7) y a José Luis DELPINO ESPINOSA (requerido por las FF.CC.)
Federado GONZALEZ,oriental,casadi,nacido el 24 de marzo de 1937 en la 3ra.Sección Judicial del Departamento de Colonia, hijo de Valerio,C.I.No. no posee, C.C.Serie M.A.A.28.864,domiciliado en calle Colón y Constituyente C. Mercedes, empleado Municipal.-
Interrogado admitió pertenecer al P.C.R. desde mediados del año 1971, haber sido reclutado por Arturo Saúl CAROZO,que la actividad que realizaba para el partido era ilegal, integraba una Célula en el Gremio de los Municipales junto a Arturo S. CAROZO y Ruberto LOPEZ,realizaba trabajo de concientización para llegar al poder a través de la lucha armada;conoce como integrantes del partido además de los nombrados a Ricardo AlfonsoBLANCO VALIENTE, Arturo Saúl

......///

[illegible] SAN PEDRO y María Yolanda MARTINEZ CARRANZA.-

Roberto Marcelino LOPEZ NARANJO: oriental, soltero, nacido el 8 de noviembre de 1973 en la 1ra. Sección Judicial de Soriano, hijo de Jesús y Rosa, C.I. No. [illegible] de Soriano, domiciliado en calle [illegible] y Paysandú C. Mercedes, empleado Municipal.-

Interrogado admitió pertenecer al P.C.R. desde el año 1971, reclutado por Alberto Raúl CARDOZO; dice integrar una célula en el gremio de los Municipales junto a CARDOZO y Federico GONZALEZ; sabía que la actividad que cumplía era ilegal; realizaba trabajo de concientización para formar un Ejército Revolucionario y llegar al Poder por medio de las armas; participó en una volanteada junto a Alberto R. CARDOZO consistentes en unos panfletos titulados "[illegible] FUERZAS QUE JUNTAN" y que eran firmados por "JUAN PUEBLO", los cuales contenían agravios hacia las Fuerzas Armadas.-

María del Pilar GARCIA CARDONE: "La Gorda", oriental, soltera, nacida el 29 de mayo de 1949 en la 9a. Sección Judicial del Departamento de Soriano, hija de José y Josefa, C.I. No. 33.[illegible] de Soriano; C.C. Serie M.A.A. No. [illegible], domiciliada en calle 19 de abril No. [illegible] C. Mercedes, Maestra ejerciendo en la Escuela No. [illegible] de C. Mercedes.-

Interrogada admite integrar el P.C.R. desde el año 197[illegible], haber sido reclutada por Arturo Raúl [illegible] SAN PEDRO; integraba una célula a nivel Magisterio, junto a Isabel [illegible] y Jorge Luis [illegible] ULTRA; conoce como integrantes del P.C.R. a Alberto Raúl CARDOZO, Bartolo Santiago RODRIGUEZ MONTERO, Luis Delfín [illegible]RA COLMAN y Irma GARCIA "La mona"; sabía que la actividad que cumplía para el P.C.R. era ilegal; realizaba trabajos de concientización para luego formar un Ejército Revolucionario para tomar el poder por las armas; realizó una volanteada junto a Alberto R. CARDOZO, iba a realizar otra pero por razones de fuerza mayor no participó pero tenía conocimiento de la misma.-

Humberto Willy GUIROU AGUIRRE: oriental, casado, nacido el 30 de agosto de 19[illegible], en la primera Sección Judicial de Soriano, hijo de Humberto y Cervanda, C.I. No. 36.[illegible] de Soriano, domiciliado en calle [illegible] y [illegible] C. Dolores, carpintero.

Interrogado admitió integrar el P.C.R., haber sido reclutado por Jorge Luis [illegible] ULTRA; que la actividad que realizaba para el partido era ilegal; querían llegar a la revolución armada mediante la concientización de las masas. Integraba una célula junto a [illegible] ULTRA y Carlos [illegible] en C. Dolores.-

María Dolores [illegible] CARDENAL de BARREIRA: oriental, casada, nacida el 1o. de enero de 1937 en Santiago de Compostela "La Coruña" España; hija de Pedro y Dolores, no posee documentos, empleada en la Fábrica [illegible] ([illegible] Mercedes).-

Interrogada admite integrar el P.C.R., haber sido reclutada por Raúl Humberto

....

ECHENIQUE SAN PEDRO y María Yolanda MARTINEZ CARRANZA.-
Ruberto Marcelino LOPEZ MARADEY: oriental, soltero, nacido el 8 de noviembre de 1973 enla 1ra.Sección Judicial de Soriano, hijo de Jesús y Rosa, C.I.No.19.547 de Soriano, domiciliado en calle Rincón y Paysandú C.Mercedes, empleado Municipal.-
Interrogado admitió pertenecer al P.C.R., desde el año 1971, reclutado por Alberto Raúl CARZO, dice integrar una Célula en el gremio de los Municipales junto a CARZO y Federado GONZALEZ; sabía que la actividad que cumplía era ilegal; realizaba trabajo de concientización para formar un Ejército Revolucionario y llegar al Poder por medio de las armas; participó en una volanteada junto a Alberto S. CARZO consistente en unos "panfletos" titulados "SOSEGATE FUERZAS QUE JUNTAN" y que eran firmados por "JUAN PUEBLO", los cuales contenían agravios hacia las Fuerzas Armadas.-
María del Pilar GARCIA CARBONE: "La Gorda", oriental, soltera, nacida el 29 de mayo de 1949 en la 9na.Sección Judicial del Departamento de Soriano, hija de José y Josefa, C.I.No.33.426 de Soriano, C.C.Serie M.A.A. Nro.38.159, domiciliada en calle 19 de abril Nro.425 C.Mercedes, Maestra ejerciendo en la Escuela Nro. 98 de C. Mercedes.-
Interrogada admite integrar el P.C.R. desde el año 1970, haber sido reclutada por Arturo Saúl ECHENIQUE SAN PEDRO; integraba una célula a nivel Magisterio junto a Isabel GOMEZ y Jorge Luis MIERES ULTRA; conoce como integrantes del P.C.R. a Alberto Saúl CARZO, Bartolo Santiago RODRIGUEZ MONTERO, Luis Delfín MOURA COLMAN e Irma GARCIA "La Mona"; sabía que la actividad que cumplía para el P.C.R. era ilegal; realizaba trabajos de concientización para luego formar un Ejército Revolucionario para tomar el poder por las armas; realizó una volanteada junto a Alberto S. CARZO, iba a realizar pero por razones de fuerza mayor no participó pero tenía conocimiento de la misma.-
Humberto Willy GUIGOU AQUINO: oriental, casado, nacido el 20 de agosto de 1945, en la primera Sección Judicial de Soriano, hijo de Humberto y Cervanda, C.I.No. 36.111 de Soriano, domiciliado en calle (ileg....) C.Dolores, carpintero.-
Interrogado admitió integrar el P.C.R., haber sido reclutado por Jorge Luis MIERES ULTRA; que la actividad que realizaba para el Partido era ilegal; pensaban llegar a la revolución armada mediante la concientización de las masas Integraba una célula junto a MIERES ULTRA y Carlos GILMET en C.Dolores.-
María Dolores SEBIO CARREGAL de BARSIA; oriental, casada, nacida el 1ro. de enero de 1937 en Santiago de Compostela "La Coruña" España; hija de Pedro y Dolores, no posee documentos, empleada de la fábrica PAMER(Papelera Mercedes).-
Interrogada admite integrar el P.C.R. haber sido reclutada por Raúl Humberto
....///

DEP. I PROCESADO CC

15

[illegible] BRAVO [illegible]; que la actividad que realizaba era ilegal; que la actividad que desarrollaba era concientizar la masa para luego formar un Ejército Revolucionario y poder tomar el gobierno por las armas; conocía como integrante del P.C.R. a Miguel Centurión.-

__Mario Walter GARCIA [illegible]__: detenido el 25 de junio del corriente, oriental, soltero nacido el 14 de agosto de 1954 en la 1ra. Sección Judicial de Soriano, hijo de [illegible] y de [illegible], C.I. No. [illegible] de Soriano, domiciliado en calle 25 de Mayo 233 C. Mercedes, sin ocupación.-

Interrogado admitió integrar el P.C.R. desde el año 1971; reclutado por Hugo Nelson IANANDREA CATALA, integró una Célula en el Instituto José María Campos junto a Hugo IANANDREA y Angel GALLEGO; dice haberse desvinculado del Partido, ya que la actividad que cumplía para el P.C.R. era ilegal; dice que en el mes de abril del corriente Luis Delfín [illegible] le dió un paquete para que lo dejara en un baldío existente en calle Serafín Rivas y [illegible], ignorando su contenido.-

Esta persona es acusada de haber participado en una volanteada [illegible] el día 10 de abril del corriente en "panfletos" titulados "[illegible] FUERZAS QUE JUNTAN" y que eran firmados por "JUAN PUEBLO" los cuales contenían agravios hacia las Fuerzas Armadas.-

DEP. I PROCESADO (CC)

Continuando con las actuaciones el día 26 de junio del corriente se detiene a la persona:

__Angel Gregorio GALLEGO GUTIERREZ__, oriental, soltero, nacido el 1ro. de setiembre de 19[illegible]8 en la 1ra. Sección Judicial de Soriano, hijo de Martín y [illegible], C.I. No. 36.119 de Soriano, domiciliado en calle Varela entre [illegible] y [illegible] C. Mercedes, corredor de almacenes.-

Interrogado admitió integrar el P.C.R. desde 1972; reclutado por Hugo Nelson IANANDREA CATALA; que la actividad que realizaba era ilegal; realizaba trabajos de concientización para poder formar un Ejército Revolucionario y tomar el poder por las armas; integró una célula en el Instituto José María Campos en el año 1971 junto a Hugo N. IANANDREA, y Mario GARCIA; participó en una volanteada en la madrugada del día 10 de abril junto a Hugo IANANDREA, Isabel GOMEZ e Isabel GARCIA, consistente en unos volantes titulados "[illegible] FUERZAS QUE JUNTAN" y que eran firmados por "JUAN PUEBLO" los cuales contenían agravios hacia las Fuerzas Armadas.-

BATALLON DE INFANTERIA No 5 - REPUBLICA O.

El Jefe del Bn. I. No. 5.-
Tte. Cnel.
Alejandro Laborde [illegible].-

BATALLON DE INFANTERIA No. - REPUBLICA O.

AUTENTICA:
S-2 El [illegible] Bn. I. 5.-
Tte. 1ro.
Gustavo [illegible] Criado.-

013(A)

1790

Ld.-

....

PERRONE BRAVO desde mediados del año 1972;que la actividad que realizaba era ilegal; que la actividad que desarrollaba era concientizar la masa para luego formar un Ejército Revolucionario y poder tomar el gobierno por las armas; conocía como integrante del P.C.R. a Miguel Centurión.-

Mario Walter GARCIA QUAGLIA: detenido el 25 de junio del corriente,oriental,soltero nacido el 14 de agosto de 1954 en la 1ra.Sección Judicial de Soriano,hijo de Luis y de Irma Inés,C.I.No.42.891 de Soriano,domiciliado en calle 25 de Mayo 133 C.Mercedes, sin ocupación.-

Interrogado admite integrar el P.C.R. desde el año 1971;reclutado por Hugo Nelson IANANDREA CATA LA;integró una célula en el Instituto José María Campos junto a Hugo IANANDREA y Angel CALLEROS;dice haberse desvinculado del Partido; que la actividad que cumplía para el P.C.R. era ilegal;dice que en el mes de abril del corriente Luis Delfín MOURA COLMAN le dio un paquete para que lo dejara en un baldío existente en calle Serafín Rivas y Gomensoro, ignorando su contenido.-

Esta persona es acusada de haber participado en una volanteada realizada el día 10 de abril del corriente en "panfletos" titulados "SOSEGATE FUERZAS QUE JUNTAN" y que eran firmados por "JUAN PUEBLO".los cuales contenían agravios hacia las Fuerzas Armadas.-

Continuando con las actuaciones del día 26 de junio del corriente se detiene a la persona:

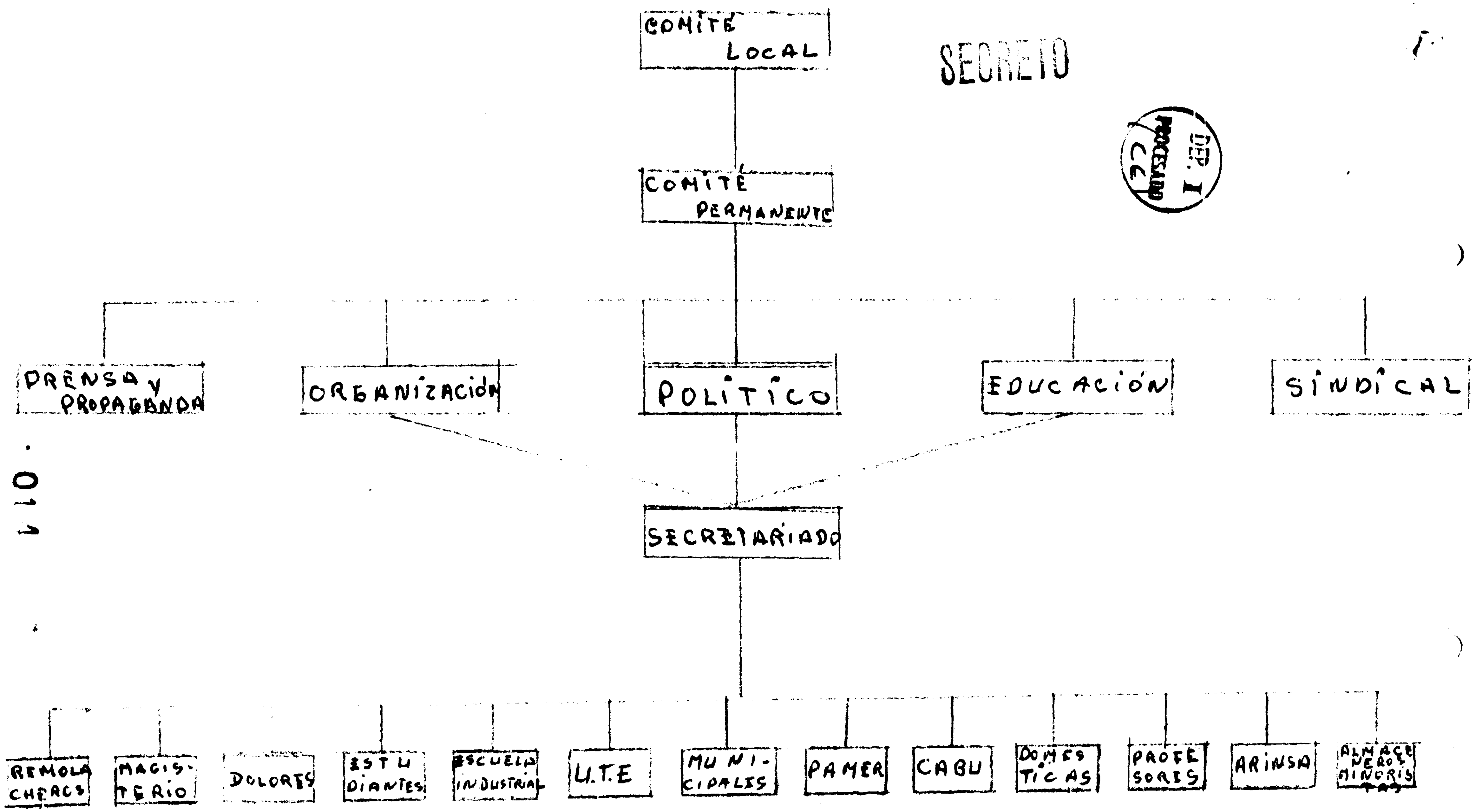
Angel Gregorio CALLERO GUTIERREZ,oriental,soltero,nacido el 16. de setiembre de 1948 en la 1ra.Sección Judicial de Soriano,hijo de Martín y Aurora,C.I.No. 36.119 de Soriano,domiciliado en calle Varela entre Sánchez y Rodó C.Mercedes, corredor de almacenes.-

Interrogado admitió integrar el P.C.R. desde 1972;reclutado por Hugo Nelson IA/NANDREA CATALA; que la actividad que realizaba era ilegal;realizaba trabajos de concientización para poder formar un Ejército Revolucionario y tomar el poder por las armas; integró una célula en el Instituto José María Campos en el año 1971 junto a Hugo M. IANANDREA, y Mario GARCIA;participó en una volanteada en la madrugada del día 10 de abril junto a Hugo IANANDREA,Isabel GOMEZ e Isabel GARCIA,consistente en unos volantes titulados "SOSEGATE FUERZAS QUE JUNTAN" y que eran firmados por "JUAN PUEBLO" los cuales contenían agravios hacia las Fuerzas Armadas.-

El Jefe del Bn. I. No.5.-
Tte.Cnel.. (Luce firma)
Alejandro Laborde Balparda

AUTENTICA:
El Ofl. S-2 Bn.I.5
Tte.1ro. (Luce firma)
Gustavo E. Criado

P.C.R. MERCEDES-



APENDICE No.1 AL PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.1/973.-

COMITE LOCAL: Se reúne una vez al año o cuando alguno de sus integrantes lo solicita.-

Recibe órdenes del Comité Nacional.-

Tiene a órdenes suyas al Comité Permanente.-

COMITE PERMANENTE: Se reúne una vez al mes o cuando algún integrante solicita una reunión.-

Está integrado por cinco Secretarías que son:

1.-Prensa y Propaganda.-
2.-Organización.-
3.-Político.-
4.-Educación.-
5.-Sindical.-

Un Secretariado compuesto por el de:

Organización.-
Político.-
Educación.-
del cual

dependen las Células.-

CELULAS: Funcionan dentro de los grupos.-

Integradas por un máximo de 5 o 6 personas.-

Realizan tareas de concientización.-

Dependen del Secretariado al cual mantienen informado.-

Se reúnen semanalmente.-

S E C R E T O

FUERZA AEREA.- Dpto. A-2

ESTADO MAYOR GENERAL.-

Sub-Jefatura E.M.Gral. F.A. (Inteligencia).-

Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 19 de Julio de 1973.-

INFORME ESPECIAL Nro 71-73.-

1.- EVALUACION: B-3.-

2.- ASUNTO: Partidas de cubiertas destinadas a las FF.AA.

3.- TEXTO: En la fábrica FUNSA, se realizaron maniobras a los efectos de que las cubiertas de automotores destinadas a las Fuerzas Armadas, resulten con fallas en su construcción, reduciendo su período de utilidad, y haciendo peligroso su uso.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL / SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 24-VII-73
Fecha de Salida:
Pasa a: Arch.
No. de Orden: 1791

s/r/e

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha: 20/7/73
Pasa a: Dpto. I
No. de Orden: 6803

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 20/7/73
Pasa a: Dptos 3 - 1
Nº de Orden: 6803

4.- DISTRIBUCION: ORIGINAL..............S.I.D.(Conocimiento)
Copia No,1...........S.I.F.A.(Archivo)

001/1

S E C R E T O

1791

S E C R E T O

Dpto. A-2

001(A)/1

Transcripción del Doc.1792/73. (LG)

SECRETO

Dpto.A-2

FUERZA AEREA.-

ESTADO MAYOR GENERAL.-

Sub-Jefatura E.M.Gral.F.A. (Inteligencia).-

Aerod.Mil."Cap.Boiso Lanza", 19 de Julio de 1973.-

INFORME ESPECIAL Nro.72/73.-

1.- EVALUACION: B - 3.-

2.- ASUNTO: Reuniones de carácter político.-

3.- TEXTO: En la Parroquia de la calle INCA, No.2040, se reúnen en horas de la noche los ex-concurrentes a los comités de Base del Frente Amplio de la zona. El motivo aparente de las mencionadas reuniones es el de realizar juegos de salón.-

DPTO. I PROCESADO

4.- DISTRIBUCION: ORIGINAL........................ S.I.D. (Conocimiento)
Copia No.1 .... S.I.F.A. (Archivo)

SECRETO

001(B)/1 1792

S.I.D.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 21 de julio de 1973

R. 21-7-73 D-562 410 1/3

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 16/7/73

Continúan en igual situación los numerales 1,2,3,4,5,6 y 8.

Nal. 1

E

En el día de ayer fué excarcelado el sedicioso Francisco Antonio HERNANDEZ QUIROGA, quién permanece en esta Jefatura a disposición del Poder Ejecutivo.-

1).-DETENIDOS POR ORDEN DE LA SUPERIORIDAD

Como se informa en partes anteriores, siguen en la misma situación los detenidos a disposición de la Superioridad: Walter FERNANDEZ PINTOS, Luis Mario TRIANON PUCHIARELLI, Alvaro Francisco FIGUEROA ROBALLO, Helena Patricia Fátima ORLANDO FRANCISCO, Roberto Omar SUAREZ MOYANO, Sonia Gloria BARCELO BORGES y Jorge Hugo AGUERRE ALVAREZ.- No No

2).-DETENIDO EN AVERIGUACION

Como se informa en nal. 2 del parte de ayer, sigue invariable la situación del detenido Jorge René CANEPA GARCIA.-

3).-DETENIDA POR PINTAR MUROS

Continúa detenida la persona Raquel RAMIREZ REY, la que había sido detenida por pintar muros con leyendas contrarias a las medidas adoptadas por nuestro Gobierno.-

4).-DETENIDO EN AVERIGUACION DE DROGAS. LIBERADO

Como se informa en nal. 5 del parte de ayer, sobre la detención de Martín Gerardo IRURETA GOYENA en averiguación de drogas, cabe agregar que el mismo fué puesto en libertad por órden Superior.-

5).-DETENIDO POR REUNION NO AUTORIZADA. LIBERADO

Como se informó en nal. 6 del parte de ayer y luego ampliado en nal. 9, referente a la detención de diputados y senador y otras personas que se hallaban integrando una reunión no autorizada; cabe destacar que posteriormente recuperaron su libertad por órden de la Superioridad.-

6).-DETENIDO EN AVERIGUACION

Como se informa en nal. 8 del día de ayer, sigue detenido Luis SALA RISSO, quién viene siendo indagado.-

7).-INSPECCION Y DETENCION

De acuerdo a lo informado en nal. 11 del día de ayer, continúa detenida la persona Pabel Lara CHIFFONI BENITEZ, la cual viene siendo indagada.-

8).-DETENIDA EN AVERIGUACION

De acuerdo a una denuncia formulada por el Sr. Yamandú OLIVERA MARINI, oriental, casado, de 43 años de edad, domiciliado y con comercio en el ramo de óptica ubicado en Angel Salvo No.57, que desde hace tiempo atrás concurre personas a su negocio preguntando por un tal García y expresándole pertenecer a la organización, pero el denunciante en forma reiterada a dicho a los desconocidos que no pertenecía a ninguna organización. Que en el día 11 de los corrientes concurrió una mujer haciendo la misma pregunta, siendo contestado en la misma forma que la anterior. Ante ello se procede a la detención de ..//

//.. Iris Mabel CASTILLO GIMELLI de FURTADO, oriental, casada, de 32 años de edad, de profesión evaluadora del Seguro de Enfermedad de la Aguja, quién negó imputaciones y no fué reconocida por el denunciante como la persona indicada. También fué emplazada para la dependencia actuante, Miryam Anabel AMIL MARCONA, oriental, soltera, de 24 años de edad, domiciliada en Pco. Bicudo No 3882, quién tampoco fué reconocida por el denunciante, por lo tando fué puesta en libertad, en tando la otra persona permanece en igual situación.-

2).-DETENIDA EN AVERIGUACION

En el día de ayer fué detenida en el interior del Bar Scandinavian sito en Colón No.1582, la menor Ema Ines RODRIGUEZ RODRIGUEZ, oriental, casada, de 14 años de edad, domiciliada en el Hotel Continental sito en Colón No.1551, nacida el día 12 de enero de 1959 en la ciudad de Flores. En el momento de solicitársele su documentación exhibió una Cédula de Identidad a nombre de María Elizabeth SANCHEZ SANCHEZ, la que dice en su parte superior la frase "A QUIEN DIJO SER", además indicado la fecha de nacimiento el 12 de enero de 1952 No.1.729.842 y dando como nacida en el Departamento de Colonia. Interrogada la menor sobre la tenencia del documento expresó que fué conseguido por intermedio de una persona de apellido CARDOZO que ignora sus demás datos. Que esta persona sacó partida de nacimiento y la acompañ o a esta Jefatura para realizar los trámites. Hace tres meses que trabaja por la zona portuaria y lo hizo en el bar "Zanzibar", donde un día llegó su madre diciéndole que se fuera a la casa que ella lo iba a hacer por su hija, pero luego volvió a la zona y las ganancias obtenidas le entregaba a su madre, diciéndole ésta que no trabajara más en ese ambiente, pero ella igual lo hacía. Agregó la menor que ella se casó dado que sus pares al separarse la internarían en una dependencia del Consejo del Niño. Luego de producirse la separación de sus padres, ella a su vez se separó de su esposo. En la inspección realizada en el domicilio de la menor se halló la Cédula de Identidad perteneciente a ella, coincidiendo las huellas dactiloscópicas de la Cédula auténtica con la falsa. Ante ello se procedió a la detención de Ema Leopoldina RODRIGUEZ IGLESIAS, oriental, casada, de 37 años de edad, domiciliada en Ituzaingó No.1417 pieza 4, la que manifestó que ella comenzó a trabajar en el "Zanzibar" el 3 de abril del año en curso y estuvo viviendo con su hija un mes, pero luego al discutir se separaron y ella se fué a trabajar al Scandinavian. Prosiguiéndose las diligencias, se procedió a la detención de Rogelio Fernando CARDOZO, oriental, soltero, de 41 años de edad, domiciliado en Juan M. Jackson No.865 pieza 115, el que al ser interrogado expresó que sacaba las partidas de nacimiento cuando se las encargaban, pero que desconocía que las personas no se llamaran como decían. Que a él le daban unicamente los nombre y procedía en consecuencia. Dijo que fue él que sacó la partida de nacimiento a quién dijo llamarse María Elizabeth SANCHEZ SANCHEZ y además la acompañ o a realizar los trámites a Jefatura. Agregó además que la última partida de nacimiento que sacó fué a nombre de Dominique SMITH SARAVIA y que había sido pedida por una persona de nombre Verónica y que dijo domiciliarse en el Hotel Impalax pieza 124 y que desconoce el verdadero nombre de la misma. Se concurre al Hotel Impalax ubicado en Cerrito No.635, donde se detiene a Verónica Lourdes SILVERA ALVAREZ, oriental, soltera, de 19 años de edad, la que expresó que había pedido que la persona CARDOZO le sacara una partida de nacimiento para no tener más porblemas en los Hoteles, ya que los encargados exigen la mayoría de 21 años para permanecer solas en los hoteles y que dicha partida la había destrozado y tirado. También se detuvo al propietario del Bar Scandinavian" Elie Josepg LASKARIDIS SEVASTI, griego, soltero, de 37 años de edad, domiciliado en Rincón y Juncal (Hotel), el que expresó que en su bar no trabajan menores, que él cree en la documentación que presenta sus empleadas.-

A L L A N A M I E N T O S 1793

Los que se mencionan en el presente parte, correspondiente a los ..//

//..
domicilios de las personas detenidas.- 412 3/3

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL. COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 210800 julio de 1973

CAT. A	Dirigentes a nivel de C.N.T.	19.-
CAT. B	" " " " Sindicato	[illegible].-
CAT. C	" " " " base	15.-
CAT. D	Agitadores	1[illegible].-
	SIN CLASIFICAR	19.-
	TOTAL	119.-

VEHICULOS AFECTADOS AL PATRULLAJE: 3 (tres)

RESERVADO ... 6

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Servicio de Información de Defensa

Departamento III

P.O.E.

Montevideo, 21 de julio de 1973.-

INFORME I - No. 88/73

MOTIVO : Emisora clandestina pseudo-argentina.-

EVALUACION: C - 3

TEXTO : Por medio de radioaficionados se ha localizado la existencia de una emisora en la banda SSB en las frecuencias de 21.260 Khz y 14.170 Khz ,transmitiendo con la característica LU 4-AB.-

Por la forma de sus trasmisiones y su conducta en la trasmisión , llegan a la conclusión de que no podía hacerse la trasmisión desde territorio argentino , como su característica lo indica , sino que la emisora se podía encontrar en una zona comprendida en un radio de 10 cuadras tomando como centro Avda. Agraciada y Mercedes.-

El Jefe del Departamento III del S.I.D.

Tte. Cnel.

Julio R. [illegible]

s/r/e

DISTRIBUCION : Original No. 1 S.I. D.- para su archivo.-
Copia No. 1 E-II.- para su conocimiento.-
Copia No. 2 N-2.- para su conocimiento.-
Copia No. 3 A-2.- para su conocimiento.-
Original No. 2 O.C.O.A.- para su conocimiento.-
Copia No. 4 P.N.N.- para su conocimiento.-
Copia No. 5 D.N.I.I.- para su conocimiento.-
Copia No. 6 Dpto. I (SID).- para su conocimiento.-

21/7/73
Dpto. I (SID)
[illegible]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Archivo
No. de Orden: 1794

001/1

1794

Archivo

PARTE DE INFORMACION N.º 016/73

Página 1/1

1. — Procedencia: Informante de EsMaCo (C-2)

2. — Evaluación: A-3

3. — Asunto: Activistas en Talleres Municipales.-

4. — Prioridad: NORMAL

5. — TEXTO

En los Talleres Municipales ubicados en la Av. Gral. Flores se sindican como principales activistas a:

1.- WASHINGTON DORREGO (Delegado)
2.- CARLOS CANDIOTTA
3.- MARIO PEREZ
4.- VIDA LATIERRO
5.- MARIO VILLANO
6.- MAURICIO DA GOUVEIA.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 24-VII-73
Para: Gremios
N.º de Orden: 1795

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 13/7/973
Para: Dpto 3
N.º de Afiliación: 6660

SERVICIO DE ...
14/7/73
6660

P y A

DEP. I
E E
PROCESADO

— Distribución: — SID para su conocimiento.-
— ARCHIVO

9. —

10. —

11. —

6. — Emitido por: Cnel Germán González
Germán A. González

7. — Fecha - hora: 121100 Jul 73

8. — Clasificación: RESERVADO

Montevideo 9 de Julio de 1973.

Memorandun referente a informe de un informante

* En el "Sanatorio Impasa" 2º piso, se realizarían diariamente reuniones de Cdo. de:
  - FUS
  - BANCARIOS
  - Dirigentes Requeridos.

DEP. I PROCESADO "G"

* En el Sanatorio Impasa y en el SINDICATO Médico Nº 1 de Colonia y Arenal Grande, se encontrarían figurando como internados con nombres falsos muchos "Dirigentes Requeridos"
* Existirían además en el Sanatorio Impasa aparatos de radio que se utilizarían para dar la alarma en caso de algún posible allanamiento o acción similar.
* "Julio Fiordelmondo" estudiantes de CIENCIAS ECONOMICAS y empleado de "CASE" integraría el Cdo. de "Resistencia Blanca" y "Frente Amplio"; es aparentemente un individuo muy importante, por considerarsele un hombre de acción.

Hace pocos días fué aparentemente él sólo quien casi paraliza el "CASE". Es posible localizarlo en dicho lugar de trabajo.

* De la facultad de Veterinaria, sería de donde en el momento actual, saldrían casi todos los atentados que se realizan por Resistencia Blanca.

Evaluación F-6

Cap. Eduardo [firma]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-VII-73
Fecha de Salida
Para a Gremios - Varios
No. de Orden 1796

DEP. I PROCESADO "G"

SERVICIO DE ... DE DEFENSA
10/7/73
Fc F 6576

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEF
Fecha de Entrada 10/7/73
Para a Dptos. 3/1
Nº de Identificación 6576
1796

Gremios
Agregar estos antecedentes a la ficha del Decano de Fac. Medic.
III Comt.

IN.FORMACION E INTELIGENCIA.-
-DEPARTAMENTO Nro.2.-
-INFORMACION.-

I.PARTE Nro. 224.-
F.C. 19 de julio de 1973.-
COMENTARIOS A - 1.-

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION E INTELIGENCIA — DEPARTAMENTO N° 2

ASUNTO: Gestiones realizadas ante los familiares del Dr. Domingo Pratt, que tenían por objeto su velatorio en la Facultad de Medicina y posteriores medidas adoptadas.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que el Decano de la Facultad de Medicina, ante el fallecimiento del Dr. Domingo Pratt, mantuvo una entrevista con los deudos haciendo gestiones, con el objeto de poder velarlo en dicho Centro de estudios.-

Los hijos del Dr. Pratt - que profesan ideologías democráticas- se negaron a ello, sabiéndose entonces que el Consejo Central Universitario resolvió no participar de ningún acto (homenaje - honras fúnebres, etc),-donde también deban intervenir representantes del gobierno-.-

- - - - - - - - - - - - - -

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha Entrada 24-VII-73
Fecha: Gremios
Número: 1797

20/7/73
Dpto. III y I
6784

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 20/7/73
Pase a Dpto 3 y I
Nº de identificación 6784

DEP. I PROCESADO "C"

Gremios

P/D Duay B

III/A.J.E

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
-.DEPARTAMENTO Nro. 2.-
-.INFORMACION.-

INFORME Nro. 223.-
FECHA: 19 de julio de 1973.-
COMENTARIO: A-1.-

ASUNTO: Paros médicos que son proyectados en protesta por las detenciones de los Dres. Libereff y Ormaechea, que en caso de prosperar en las reuniones informales que se realizan, tendría alcance de carácter nacional.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que en las reuniones informales que se llevan a cabo en los distintos centros asistenciales,- principalmente en C.A.S.M.U. No. 1,Colonia y Arenal Grande-, entre los médicos asistentes a los distintos turnos se estaría proyectando paros médicos -que podrían tener resonancia de carácter nacional-.-

Esta medida se tomaría en protesta por las detenciones de los Dres. Manuel Libereff, Juan José Ormaechea y otros, que integran el Sindicato Médico del Uruguay.-

Hasta el momento, no se logró establecer cuando comenzarían los mismos.-

----

20/7/73
Dpto. III y I
6785

001/1

1798

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° ------ Carp. N.° -----

HOJA DE TRAMITE N.° 519/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Orígen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 13 de Junio de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito fotocopia del Memorandum referente a MARIA ANTONIA CASANELLO BENVENUTO DE PANFILO (Requerida No.612), producido por O.C.O.A.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20/6/973
Pase a DpI
N.° de Orden 6143

"E"

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-VII-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 1799

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INFORMACION)
REPUBLICA O. del URUGUAY

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.G.E.

Coronel ... D. BARRIOS.

Iniciales A.T.

SECRETO

001/2 1799

REFERENTE A: María Armonía CASANELLO BENVENUTO de PANFILO
Requerida No 612

TEXTO: La mencionada requerida según informaciones aportadas por sus padres, se encuentra en CHILE

A través de su ... envió una carta a su esposo el sedicioso detenido Rodolfo PANFILO PEZZOLANO informándole de su decisión de abandonar la organización sediciosa en dicha carta informa que ... M.L.N. le concede la baja, y consulta a su esposo, ... planteando la posibilidad de entregarse a las autoridades ... con lo que el mismo estaría de acuerdo.

Los problemas planteados son los siguientes:

1o.- ... abandonar territorio chileno, debe abonar aproximadamente $ 300 000 por su estadía, el gobierno chileno cobra U$S 10 por día.-
La requerida no podría hacer frente a la obligación por falta de medios.

2o.- ... dispone ... de medios para pagar su traslado hasta Uruguay.-

Las causas aducidas por la sediciosa requerida para abandonar la organización ... su situación al estar su esposo detenido, y las malas condiciones de vida (problemas locativos y de alimentación a que se encuentra sometida).

Poco LEGIBLE

1799

El Jefe de D.C.D.A.

002 /2

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° - - - Carp. N.° - -

HOJA DE TRAMITE N.° 491/B/973

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Origen: DEPARTAMENTO E-II DEL EMGE

Fecha: 6-VI-973.

Texto

Adjunto al presente remito a usted copia del Parte Especial de Información No.2/973, de la Escuela de Armas y Servicios.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-VII-73
Fecha de salida
Pase a E
No de Identif. 1800

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15/6/73
Pase a Dpto. 3.1
No. de Identificación 6097

15/6/73
Dpto. I
6097

DEV. [illegible] FEB 68

Sello de la Repartición

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO INFORMACION
REPUBLICA O. del URUGUAY

El Jefe del Dpto. E-II del EMGE

Coronel [firma]
ANGEL D BARRIOS

Iniciales
jcr

SECRETO

001/2

1800

SECRETO

24
Montevideo
291200MAY.73
234-L

Parte de Información No.2/973.

I-EVALUACION:

B-2

DPT. I PROCESADO CC

II-RESPONDE A:

Información existente en la Unidad.

III-TEXTO:

-En el Liceo No.17B, los alumnos Walter Medina Delgado y Juan Carlos Peye, pertenecientes al 3er.año A, así como el alumno Jorge Gasgo, cuyo grupo se desconoce, realizan intensas actividades de agitación encuadrados en los lineamientos del FER 68.

Descripciones:

1-Walter MEDINA DELGADO, cabello largo rubio, cara alargada, usa barba y lentes, edad aproximada 20 a 22 años, estatura baja.

2-Juan Carlos PEYE, cabello largo negro, lampiño o rasurado, estatura alta, complexión delgada.

3-Jorge GASGO, cabello largo, cara alargada, lampiño o rasurado, estatura alta, complexión delgada, usa botas cortas de tipo militar, edad aproximada 18 a 20 años.

IV-DISTRIBUCION:

C.G.E.......................... 3 Ejemplares.

Unidad......................... 1 "

00000

SECRETO

R. M. R. M. 3.-
D - II.-
SECCION INFORMACIONES.-
PASO DE LOS TOROS.-
11-1200-JUNIO-973.-
YZ-119.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.80/972.-

ANEXO No.9:

APENDICE a/16: Captura de un requerido.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: Propósito de diseminación de Información del P.E.I.No.80/972 de la Re. M. 3.-

III.- T E X T O :

De las declaraciones de RAUL HUMBERTO PERRONE BRAVO, detenido por Bn.I.6 en C.Mercedes a solicitud de Bn.I.7 en la 2da.quincena de Mayo del año en curso, en relación con las actividades del M.I.R. (Movimiento de Izquierda Revolucionaria), se supo que en C.Mercedes vivía un clandestino, requerido por sus vinculaciones con el M.L.N.-Dhico requerido era conocido por DANIEL BLANCO y trabajaba en las remolacheras.-Reconocido por el declarante en el Cuadro de Fotos de Requeridos, resultó ser el No.347 de nombre GILBERTO ARTIGAS VALDEZ DUTRA, quien enterado de las detenciones que se efectuaban en C.MERCEDES, se trasladó a MONTEVIDEO para buscar un contacto en la Facultad de MEDICINA, que le proporcionaría enterradero.-
Dicho contacto le fué dado en MERCEDES por JUAN MANUEL MOURA (a) SABIA, integrante del M.I.R. actualmente prófugo.-
La persona con la cual se entrevistó GILBERTO ARTIGAS VALDEZ DUTRA en la Facultad de MEDICINA fué un estudiante de apellido BIANCHI, quien le proporcionó dinero en efectivo y le llevó hasta una finca donde debía pasar la noche hasta que le diera alojamiento definitivo.-

IV.- DISTRIBUCION:

"A" y "B".-

El Jefe de Estado Mayor de la R. M. 3.-

Tte.Cnel. [signature]

Mario R. Garrone.-

jhh.-

REGION MILITAR 3 - REPUBLICA O. del URUGUAY

15/6/73

Dpto. I
6106

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15/6/73
Pase a Dptos 3 y 1
No. Identificación 6106

DEP. I
Asunto
PROCESADO

001 / 1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-VII-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 1801

1801

AL PUEBLO:

A un año de la muerte del obrero Luis Batalla, en un cuartel de Treinta y Tres, muere por causas similares en un cuartel de Durazno el trabajador rural OSCAR FERNANDEZ MENDIETA, miembro del P. C. R.

El examen del cadáver realizado por un destacado equipo médico de dicha ciudad, muestra que nos encontramos "ante la evidencia de una muerte por torturas" como hace constar el Senador Juan Pablo Terra en su pedido de informes de fecha 26 de mayo.

Esta muerte es la culminación de una serie de atropellos que nuestro pueblo, diversos sectores del movimiento nacional y democrático y nuestro Partido, vienen soportando en forma creciente en los últimos tiempos. Los responsables son aquellos sectores de las clases dominantes y del gobierno que pretenden lograr la fascistización de nuestro país con su cuota de represión y hambre. Que no crean los responsables que han obtenido una victoria.

La muerte y la vida de OSCAR FERNANDEZ, un militante que trabajaba incansablemente junto a su pueblo en una tarea paciente y anónima, se convertirá en un gran ejemplo que estimulará la lucha de nuestro pueblo por su liberación.

EL FASCISMO DIA A DIA MAS AISLADO

Nuestro país vive una aguda crisis económica, social y política, producto de la continua entrega de nuestra economía a intereses extranjeros, promovida por las clases dominantes y sus gobernantes.

Estos quieren que el pueblo les financie sus lujos y sus sucios negociados antinacionales y por ello imponen la veda permanente, el desabastecimiento, la rebaja de salarios, y no solucionan ninguna de las asfixiantes necesidades que nuestro pueblo sufre.

Hoy más que nunca nuestro pueblo lucha por PAN, TRABAJO, LIBERTAD y SOBERANIA. Sin aceptar el sometimiento y rebelándose una y mil veces en defensa de sus derechos.

Ante esta justa rebeldía, los sectores gobernantes han respondido con la represión, la cárcel, la tortura, la muerte y el hambre. Toda esta orientación se expresa últimamente en querer imponer la reglamentación sindical, la ley de estado peligroso y el intento de desafuero del Senador Enrique Erro.

Esta salida fascista ha sido impulsada por un reducido grupo de miembros del ejército que cuenta, en los últimos tiempos, con Bordaberry como instrumento y escudo político. Ellos son los responsables de las últimas crisis políticas que ha vivido la República. Fracasaron últimamente los objetivos de sus planes (el desafuero de Erro).

Una amplia unidad de todos los sectores democráticos se expresó en la calle en numerosas manifestaciones populares. En el Parlamento encontraron una amplia oposición política que les hizo retroceder, quedando al desnudo sus intenciones. Se encuentran huérfanos de apoyo popular y sin respaldo parlamentario.

Ante su aislamiento, pasa por sus planes imponer las medidas de seguridad y gobernar por decreto como lo hizo Pacheco durante su gobierno.

Esta es la razón por la que han desatado un ataque contra el movimiento popular y contra nuestro Partido, deteniendo numerosos dirigentes sindicales y militantes políticos.

EL ATAQUE AL MOVIMIENTO POPULAR Y A NUESTRO PARTIDO

Denunciamos la prisión, entre otros, del Ing. Julio Arizaga, dirigente de OMTUTU; de Arturo Echenique, dirigente de COFE y del Plenario Intergremial de Mercedes; de Darío Carosmo, dirigente bancario de Paysandú; de Sergio Benavides, Presidente del Sindicato de Frutas y Verduras de Salto; y de numerosos militantes sindicales y políticos en Maldonado, Durazno, etc.

Todos estos atropellos contra nuestro pueblo culminan con la muerte de nuestro compañero Oscar Fernández.

El ataque a nuestro Partido, es la reacción de los enemigos de nuestro pueblo, por haberlos denunciado con claridad y sin pausas, desde el mismo momento de la aparición en la escena política, señalando lo que estos sectores fascistas representan para nuestra patria y nuestro pueblo. Es la reacción ante el trabajo incansable y sin pausas de nuestra organización, de cada uno de sus militantes, en el seno de la clase obrera, los trabajadores rurales, los estudiantes y demás sectores del pueblo, en Montevideo y el Interior.

Somos una organización política, joven aún, que trabaja a cara descubierta. Nunca hemos ocultado a nuestro pueblo nuestra ideología, el marxismo-leninismo, pensamiento Mao, ni nuestros objetivos, la revolución nacional democrática como primer paso hacia el socialismo.

ALERTA ANTE POSIBLES PROVOCACIONES

Por el tenor de algunas informaciones, por la magnitud de los atropellos que se han cometido, es claro que se está montando una gran provocación contra el PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO y contra todo el movimiento popular.

Los pretextos son: nuestras relaciones con el Partido Comunista de China, "vinculaciones con el MLN" y grandes "arsenales encontrados en Salto y en las costas del Río Negro".

Nunca hemos negado que nuestro Partido es parte del Movimiento Comunista Internacional y que mantenemos estrechas relaciones con el Partido Comunista de China.

¿Qué sentido puede tener entonces esta parte de la provocación? Ha habido en nuestro país diferentes actos públicos, a los cuales han sido invitados integrantes de Partidos Comunistas hermanos sin que mediara (como es lógico) prohibición de ningún tipo.

¿De qué se trata entonces? ¿De la intervención de algunos militares en las relaciones entre los diferentes partidos del Movimiento Comunista Internacional? ¿O simplemente de una provocación contra la República Popular China en el momento en que es inminente el establecimiento de relaciones diplomáticas con nuestro país? Es muy curioso, ¿qué intereses estarían detrás de esto?

Las "vinculaciones con el MLN" son cosas de Ripley. Todo el mundo sabe de las diferencias públicas que existen entre las dos organizaciones.

Los "arsenales" pasamos a detallarlos. Según la prensa, a un señor ajeno a nuestra organización le encontraron una pistola que le había dado (siempre según la prensa) otra persona, también ajena a nosotros.

Lo único que hay de serio en estas provocaciones es que algunos, en su excesivo afán por impedir "la infiltración y captación de adeptos a las doctrinas marxista-leninistas" nos han asesinado a otro compañero y están maltratando a decenas de ellos.

Ya van tres marxista-leninistas que asesinan en menos de diez meses.

Si piensan de esta manera detener la lucha del pueblo, detener a su vanguardia o impedir el desarrollo de las ideas correctas, sepan que la sangre derramada multiplica por miles las banderas rojas en las manos del pueblo.

AMPLIA UNIDAD PARA DERROTAR AL FASCISMO

La muerte de nuestro compañero OSCAR FERNANDEZ muestra a las claras los objetivos de los fascistas. Ellos han elegido a nuestro Partido para poder atacar al pueblo y perpetrar nuevos atentados contra las libertades.

Llamamos a todos los sectores del movimiento patriótico y democrático, a enfrentar unidos y en forma decidida el peligro de una dictadura fascista.

Por nuestra parte continuaremos en esta lucha con la firmeza y decisión ejemplar de nuestros compañeros SANTIAGO RODRIGUEZ, JOAQUIN KLUVER y hoy OSCAR FERNANDEZ.

Con el puño cerrado y en alto, decimos con rabia y con dolor: sepan los peores enemigos del pueblo, que en el fuego se templa el acero, y en este fuego templaremos nuestro Partido y a todos sus militantes, para mejor servir a nuestro pueblo en la lucha por la liberación.

ENFRENTAR LA AMENAZA FASCISTA.

LUCHEMOS UNIDOS POR: PATRIA, SALARIO, TRABAJO Y LIBERTAD

Montevideo, 26 de mayo de 1973.

PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO.

D02 | 2

1802

EJERCITO NACIONAL.
DEPARTAMENTO E-II.
M O N T E V I D E O
191130-JULIO-1973.
E R - 2 9

DEP. I PROCESADO CC

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.177/973.

I. - EVALUACION: A- 1-

II. - RESPONDE A: - Información existente en el Departamento E-II del E.M.G.E.

III. - T E X T O :

- Las personas mencionadas a continuación han realizado gestiones ante el Consulado de la República Oriental del Uruguay en CHILE:

A.- GRACIELA LYDA, POLLA MALANOTTI de FERREIRA (Requerida No.461).

B.- ENEIDA ADRIANA, MONICO ROTEL de VAZQUEZ, Esposa del Requerido No.281 (ENRIQUE JOSE, VAZQUEZ PEREIRA).-

DEP. I PROCESADO CC

C.- MARIA DEL ROSARIO, SILVA BENITEZ, Familiar de TACITO, SILVA BENITEZ, (radicado en CHILE por opción constitucional).-

- TEODORO, SILVA BENITEZ, idem al anterior.-

- MARIA INES, BENITEZ BRITOS DE SILVA, idem al anterior.-

D.- ELVIRA JUANA, SUAREZ ALCALDE, Requerida No.421.-

IV. - DISTRIBUCION:

S. I. D.

Por El Jefe del Departamento E-II del E. M. G. E.
Sec. Cnel.
CARLOS LEGNANI.

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) REPUBLICA O. del URUGUAY

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.- - - -

A. T.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20/7/73
Pase a Dpto3/1
Nº. de Identificación 6805

20/7/73
Dpto. I-
6805

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-VII-73
Fecha de Salida
Pase a E
No de Orden: 1803

S.I.D

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

413

Montevideo, 22 de julio de 1973

R. 23-7-73

D-564

1/2

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 16/7/73

Continúan en igual situación los numerales 1,2,3,4,5,6, y 8

PARTE 21/7/73

Sigue en igual situación los numerales 1,2,3,6, y 7.-

1).-DETENIDA EN AVERIGUACION

De acuerdo a lo informado en nal. 8 del parte de ayer, por así haberlo dispuesto la Superioridad, en el día de ayer fué puesta en libertad la persona Iris Mabel CASTILLO GIMELLI de FURTADO.-

2).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

De acuerdo a lo informado en nal. 9 del día de ayer, sobre varios detenidos relacionados con la falsificación de una Cédula de Identidad; cabe agregar que se procedió a la detención de dos funcionarios pertenecientes a la Sección Cédula de Identidad de la Dirección de Identificación Civil, resultando ser: Germán Aroldo DE CUADRO ROCHA, oriental, casado, de 48 años de edad, domiciliado en Pasaje E No.2427 y Carlos María VALLEJO VIERA, oriental, soltero, de 22 años de edad, domiciliado en Marcos Sastre No.2223. Agregó en sus manifestaciones CARDOZO que al concurrir las personas a sacar las Cédulas, luego de realizado los trámites él se quedaba con el recibo, que en 48 horas le entregaban las Cédulas en un bar frente a esta Jefatura. Que los funcionarios nuncia recibieron retirubión en dinero por el trabajo que hacía, pero si concurrían en algún Hotel donde él era encargado, no pagaban nada y ese era lo convenido.-

3).-DETENIDO POR CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES

Ayer son detenido por Seccional 9a. en el momento que se le encuentra en su poder un frasco de "Desenín", alcohol restificado, algodón y un frasco conteniendo un liquido al parecer había pastillas diluidas. En primera instancia aceptaron inyectarse drogas, por lo que fueron trasladados hasta la Brigada de Narcóticos. Una vez en esta Dirección resultaron ser Mercedes Inés DELACOSTA MONTERO, Albérico Marcos GOMEZ BOGGIANI, Edgardo Da, digo, Edgardo Ramón GUERRA PEREIRA; prosiguiéndose las diligencias del caso.-

4).-DETENIDO EN AVERIGUACION

Cuando se realizaba una inspección en la casa de Citas ubicada en Bella Vista No.2080, al solicitarse documentación en una de las habitaciones, el masculino comenzó a insultar a los funcionarios actuantes, negándose a enseñar sus documentos y que ademássi lo llevaban detenido lo iban a hacer desnudos. Ante ello se detuvo a ambos resultando ser Abel DOS SANTOS CATALOGNE, or., sol., de 39 años de edad y Evidelia Nelsa MORENOXXX FURTADO, oriental, soltera, de 38 años. Luego la dama fué emplazada, mientras tanto el hombre sigue en igual situación.-

5).-DETENIDO EN AVERIGUACION

En el día de ayer fué detenida la persona Julio César CORRAZO VILLAVERDE, oriental, casado, de 43 años, en averiguación de falsificación de cheques y moneda. El mismo viene siendo indagado.-

6).-DETENIDOS POR REUNION NO AUTORIZADA

De acuerdo a una información proporcionada por M.D.C., se tuvo conocimiento que en la finca de Cádiz No.3024 ap. 2, se estaba llevando a cabo una reunión clandestina. Concurre un equipo de es..//

001/2

1804

//..

te Departamento al lugar, hallándose cinco personas que no supieron dar razones firmes sobre su permanencia en el lugar. Al notar la presencia de la Policía uno de ellos Enrique Fransico MUÑEZ GUGLIELMY, oriental, soltero, de 18 años de edad, domiciliado en Don Quijote No. 2419, arrojó precipitadamente varios panfletos titulados "BOLETIN C.N.T. No.1 fechado el día 16 de los corrientes, pero igualmente se logró incautar parte de dichos panfletos, sobre un repero. Ante ello se procedió a detener a las demás personas que resultaron ser Carlos Alberto ARTEGOITIA GONZALEZ (metalúrgico) quien dijo ser delgado del Comité de Base que funciona en la compañía de envases; Vladimir CHAVEZ CASULO y Miguel Angel PALLAS LEDESMA, estudiante de magisterio. Todos fueron trasladados hasta la Seccional 13a.- Al inspeccionarse el domicilio del último de los nombrados, sito en Cádiz No.3812 ap. 2, se incautó volantes titulado "LIBERARCE" de la U.J.C.-

Varios A/N último

A L L A N A M M I E N T O S

Los ya informados en el presente parte

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL, COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 220800 Julio 1973

CAT. A Dirigentes a nivel de C.N.T. 19.-

CAT. B " " " " Sindicato 48.-

CAT. C " " " " base 11.-

CAT. D Agitadores..3.-

SIN CLASIFICAR.......................19.-

TOTAL 100.-

VEHICULOS AFECTADOS AL PATRULLAJE: 3 (tres)

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 118/973

Hoja 1
Copia Nº 1 002
R.M.1.
MONTEVIDEO
191511JUL973
WP-33.

I-EVALUACION: A-1.

II-RESPONDE A:-Información existente en este Comando.

III-TEXTO:- Designaciones hechas en UTU., por el Ingeniero PEÑADES, desde su designación hasta el momento actual:

-1.Dirección General de la Secretaría del Consejo, a Carmen PATIÑO, comunista.
2.Secretaría General del Consejo, Srta. NOVOCERRO, comunista.
3.Jefe de Sec. de Impresiones de la Secret. del Consejo, Sra. de PINTO, comunista.- Con excepción de una sola funcionaria, todos los demás de esta Sec. de Impresiones son comunistas.
4.Secretaria del Consejero REBOLLO, Ketty ETCHEVERRY de URSO del F.A.-
5.Confirmación de la Dirección del Instituto de Enseñanza Mecánica y Electrotecnia(I.E.M.E.) del 1er. ciclo, del Prof. RAMOS, comunista.-
6.Y del 2º ciclo, GOYOECHEA, comunista.-
7.Director del Programa, al Ing. J. Andrés MACEDO, comunista además de padre y suegro de tupamaros.-
8.Director de Programa Administrativo Ruben BONINO, socialista.-
9.Directora del Programa Artístico, Artesanal y de la Mujer, a Amalia POLLERI de VIANA, comunista activista.
10.Directora de la Escuela Industrial de la Unión a Amalia MERCADER, separada de su cargo por un sumario y repuesta por PEÑADES en esa Dirección.- Durante 1972 realizó reuniones de adoctrinamiento.- Madre de un tupamaro.-
-La ocupante anterior de esa Dirección era la Sra. [tachado] BRAVO DE BONILLA (tachado), madre de la tupamara que integraba el grupo que asesinó al Prof. Acosta y Lara.-
11.Inspector de Enseñanza, a PEIRANO.-
-Todos los Inspectores, con excepción de 2 ó 3, son comunistas.-
12.También como Inspectora a Eledina BALESTRA de DOMINGO, que estuvo presa por colocar un crespón en la Bandera Nacional durante un acto pro-tupamaro.-
-En reuniones, incitaba a sus compañeros a tomar las armas.-
13.El Director Interino del Centro de Capacitación Técnica Ing. Juan A. CAMOU, fue designado como co-Director del Programa del BID.- En las últimas elecciones ocupaba el puesto 14 como Senador en la Lista 808 del F.A.- Con 2 hijos presos por tupamaros.-
14.Entre los Directores de la Escuela de la Unión, de la Construcción y Paso de la Arena, todos del F.A., está el Sr. DOMINGO (esposo de la mencionada en el apartado 12).-
-En estas Escuelas hay registros abiertos para la organización subversiva.-
15.En el I.E.M.E., al confirmar al último mencionado, se desplazó al Ing. Lema, demócrata, ascendiéndole a Inspector (es la técnica usada para radiar a los demócratas).-
16.Se nombró a Abraham GUILLEN, comunista activista conocido, con un sueldo de $540.000.-
17.Estela QUINTEROS, comunista, contratada y confirmada con carácter de eventual.-
18.MOSQUERA, procesado y condenado por tupamaro, no fue dado de baja sino que se le dio licencia preventiva.-
19.Los taquígrafos de UTU son todos activistas comunistas.- Su Jefe, Sr.BRAVO es tío de una tupamara procesada.-
20.La Sra. VASILAY (madre de tupamara) nombrada adscripta del Politécnico de Montevideo convirtió esa Escuela en un campo de guerrilla, persiguiendo a profesores demócratas.-
21.Maestro de Taller al Ing. LEDUSHKA, uruguayo adiestrado en la Universidad Lumumba, asesor de Fidel CASTRO.- En las últimas elecciones estaba en Uruguay pero no votó porque "había mucha cola"...
-Como por ley no se puede designar a quien no haya votado, la secretaria de un Consejero se presentó a Jurídica para saber si la designación era legal: le dijeron que no.- Enterado de esto PEÑADES, la llamó e insultándola, la conminó a "que se callara porque sino la iba a destituir".-
22.En Relaciones Públicas ganó un puesto por concurso una ex-periodista, el 2 de febrero de '71.- El 10 de noviembre de 1972 fue desplazada para nombrar a Norma SUAREZ, comunista.-Actualmente hay cuatro personas desempeñando funciones en ese puesto.-
-El traslado de esa funcionaria, fue hecho mediante amenaza del Consejero REBOLLO: "Sra, si Ud sigue vinculada en la política a Craviotto, le va a ir muy mal aquí adentro".-
23.El Consejero REBOLLO que queda en UTU sustituyendo a PEÑADES (CO.NA.E.), ha realizado 2 viajes a Centro América pagados por UTU en dólares.-

- - - - - - -

-INFORMACION GENERAL:
-Los destrozos hechos por los estudiantes en el I.E.M.E. son cuantiosos.- Por vía de ejemplo fueron destrozados a patadas en febrero de 1972, 40 bombas de seguridad cuyo coste es de $ 10.000, c/u.
-Las camionetas de UTU son usadas por las Sras. de PEÑADES y REBOLLO para compras, debiéndose en varias oportunidades alquilar por eso, coches de remise.-
-El año escolar de UTU, en Montevideo, ha sido totalmente perdido.-
-Como un teléfono le molestara, el Ing. PEÑADES le arrancó, debiendo UTU abonar los gastos de reposición del aparato.-
-Ha creado una verdadera casta privilegiada con los adscriptos y los únicos perseguidos son los profesores simpatizantes de los partidos tradicionales.-

DISTRIBUCION: CGE, SEMACO, SID, COSA, y [illegible]
ANEXO Nº[illegible]: a referencia de mensaje

AUTENTICA
El Dpto. 2 R.M.
Tte.Cnel.

Jefe de la Región Militar Nº 1
ESTEBAN R. CRISTI

001/2

1805

[illegible]

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
-.DEPARTAMENTO Nro.2.-
-.INFORMACION.-

DEP. I PROCESADO

S.I.D.-

P. A. su carpeta de la enseñanza

INFORME Nro. 226.-
FECHA: 23 de Julio de 1973.-
COMENTARIO: B - 2.-

ASUNTO: Actividad estudiantil a desarrollarse en el día de la fecha, por parte de los de la Facultad de Veterinaria y del Liceo 26 - B.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que al reanudarse la actividad estudiantil en la mayoría de los distintos centros de estudio, los pertenecientes a los denominados "grupos de izquierda" y ahora con los sectores del "partidos blanco",- en reprobación de la actitud del gobierno, programan para hoy distintas movilizaciones.-

En el Salón de Actos de la Facultad de Veterinaria,- no se constató la hora-, se realizará un acto recordatorio al estudiante y docente, Ramón Peré Bardier.-

Por su parte, los estudiantes liceales del Liceo 26 -B, sito en la calle Antonio Machado (ex- Bella Vista) entre Juan Paullier y Joaquín Requena, efectuarán una volanteada en los alrededores,-comenzando ésto a partir de las 11 horas del día de la fecha-.;

Gremios

SECRETO

CARATULA CORRESPONDIENTE AL FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTOS NO CLASIFICADOS No.1/97.

PROVENIENTES DEL BATALLON DE INGENIEROS No.3.-

DECRETO 2737 ART. 12 (23-12-943).-

GRADOS.	NOMBRES.	FECHA.-
TTE.CNEL.	MARIO GARRONE.	
TTE.CNEL.	HECTOR BORGATO.	21-VII-73
SDO.1ra.	ARIEL SCHIERA.	21-Julio-973.

BIOGRAFICO 10/03/86 Conocimiento

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-VII-73
Fecha de Salida
Pase a CyG
No. de Orden 1807

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de ... 23/7/73
Pase a Dpto 1
No. 6842

0043

1807

A LOS BLANCOS

LA DICTADURA SE INSTAURO EL 27
DE JUNIO. NUESTRO LIDER WILSON
NO NOS SIRVE PRESO NI MUERTO.
ES POR ESO QUE A PEDIDO DEL DI-
RECTORIO DEL P. NACIONAL Y SUS
LEGISLADORES Y EN CONTRA DE SU
VOLUNTAD, RECIEN EL VIERNES 29

SE LOGRO QUE SE TRASLADARA A LA
ARGENTINA. DESDE ALLI RECIBIMOS
SUS DIRECTIVAS.

¡¡Abajo la Dictadura!! s/r/e
¡¡Viva el Partido
Nacional!!

R. Blanco

002 1807

! ALERTA NACIONALISTAS ¡

Hoy mas que nunca
debes estar en la calle
junto a tu Partido.
INFORMATE: no aceptes
la Información de la Cadena
Nacional. La verdadera pren-
sa está amordazada.-

RESISTENCIA BLANCA

s/f/e

003/3

1807

SECRETO

R. M. 1 – O. C. O. A.
DIV. INFORMACIONES

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION:
~~Trámite de Informe~~ N.o 357/73

16-1130JUL973.*
FECHA

PROCEDENCIA: Informante.*

EVALUACION: A - 1

DIRECCION: Facultades Varias.*

TEXTO:

En la Facultad de Arquitectura se reunió una asamblea del Grupo "26 DE MARZO/ y se juramentó "seguir la lucha hasta la muerte".*
La FEUU decretó para el día 16 de julio, asambleas en distintas Facultades, dirigidas por "LA CORRIENTE", sabiéndose que los adictos al Partido Comunista no concurrirían por los últimos sucesos.*
Se dispuso además la realización de conferencias, por parte de "LA CORRIENTE", informativas a todos los estudiantes.*

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 24-VII-73
Pasa a: Arch.
No de Orden: 1808

DEP. I
Asunto
PROCESADO
A

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23/7/73
Pasa a Dpto 1
Nº. de Identif. 6831

DISTRIBUCION: E.S.M.A.C.O.
~~[illegible]~~
S.I.D.
ARCHIVO

CORONEL: [firma]
Firma
LUIS V. QUEIROLO.*

001/1

1808

SECRETO

Archivo

Dpt I
P+A

SECRETO

Hoja 1 de 1
Copia № 003
R.M.1.
MONTEVIDEO
210800JUL973
TE-99.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION № 124/973

I-EVALUACION: B-6

II-RESPONDE A: -Información existente en este Comando.

III-TEXTO:

-Elementos opositores al Gobierno estarían utilizando un sistema de Radio Llamadas para comunicarse cuando tienen algo importante que trasmitirse.

-No se sabe si la Empresa que explota dicho servicio, tiene conocimiento de ello.

-Este sistema de radio llamadas, es utilizado principalmente por los Médicos y se basa en una señal que es recibida en un receptor que tiene el interesado y que le indica que debe comunicarse telefónicamente con la Central y allí le dicen el número del teléfono o lugar que requiere su presencia.

-Ultimamente estaban por incorporar un nuevo sistema en base a comunicación por radio.

IV-DISTRIBUCION: C.G.E.
ESMACO.
SID
Dtor. TELECOMUNICACIONES
J.OCOA.
ARCHIVO.

s/t le

-ACUSE RECIBO: por Radio o teléfono, mencionando solamente referencia de mensaje.

El Jefe de la Región Militar № 1
General
ESTEBAN R. CRISTI

REGION MILITAR N° 1 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

-AUTENTICA:
El D-2 / R.M.1.
Tte. Cnel. ABAYUBA L. ARPIANATO

REGION MILITAR N° 1 - ESTADO MAYOR - D-2 - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-VII-73
Fecha de Salida
Pasa a Arch
No de Orden 1870

MINISTERIO DE DEFENSA
SERVICIO DE INFORMACION
Fecha de Entrada 21/7/73
Pasa a D.5.1
No. de Identificación 6824.-

SECRETO

001/1

1810

S/P4A

SECRETO

Hoja 1 de 1
Copia Nº 003
R.M.1.
MONTEVIDEO
210840JUL973
ME-35.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 123/973

I-EVALUACION: B-2.

II-RESPONDE A: -Información existente en éste Comando.

III-TEXTO:

-En la Facultad de Medicina, se leyó una carta enviada por Wilson FERREIRA al M.U.N. (Movimiento Universitario Nacionalista), auto-titulándose Jefe de la resistencia.

-El texto de dicha carta no fue posible conocerlo, pues la entrada solamente era permitida a los integrantes del Movimiento.-

IV-DISTRIBUCION: C.G.E.

ESMACO

SID.

J.OCOA.

ARCHIVO.

-ACUSE RECIBO: por radio o teléfono, en esa prioridad, mencionando solamente referencia de mensaje.

El Jefe de la Región Militar Nº 1

ESTEBAN R. CRISTI

-AUTENTICA:

El D-2 / R. M. 1.

Tte. Cnel.

ABAYUBA L. ASPLANATO

PE

SECRETO

C/G

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 116/973

SID

Hoja 1 de 1
Copia Nº 007
R.M.1.
MONTEVIDEO
190925JUL973
DC-12.

I-EVALUACION: A-1.

II-RESPONDE A:-Declaraciones efectuadas por Ex-Senador Wilson FERREIRA ALDUNATE a un cronista argentino, por una radio de ese País, se ha extractado lo siguiente:

III-TEXTO:

-Habla Wilson FERREIRA: "El frente amplio apareció como una frustración de gente que militaba en los Partidos políticos del Uruguay, y que un día descubrió que no servían, eso me lo explico y en el fondo tenía cierta justicia".

-"Cuando venían los tanques a rodear el Palacio Legislativo, respiré hondo y sentí casi como una liberación, ya que sentíamos cómo se iban vaciando las Instituciones y comprendo que hoy en día los parlamentos no son muy prestigiosos por ser la expresión de la verbosidad de una política menor, y han olvidado lo que significaron en el pasado".

- El golpe esta vez, es dado por los mediocres, "es la expresión cabal de la falta de inteligencia".

-"El Ministro Ravenna, es el hombre del chiste fácil, de la broma barata, nos reímos muchos con Ravenna.

-"No necesitaban dar el golpe ya que de hecho ejercían el poder".

-"El golpe fue dado aprovechando flaquezas de algunos sectores que hoy están en la oposición".

-"Se puede lograr que la gente vaya a trabajar, pero no conseguirán jamás que trabajen con ganas, enderezarán un servicio y les expropiaremos otro, lograrán normalizar una actividad y les detendremos otra, nosotros estamos en la lucha y la vamos a librar con todas las armas".

-El Uruguay tiene un Ejército de 20 mil hombres, pero tiene Oficiales como para mandar un millón y medio, dado que tiene: 185 Coroneles, 12 Generales en actividad, hagan la proporción y calculen la cantidad de Capitanes y Tenientes, hay casi más Oficiales que Soldados.

-"En el Uruguay cada día tenemos menos Oficialidad, simplemente mando, porque como sobran los cuadros, cada Gobierno elige dentro de éllos, los que responden a su orientación".

-PREGUNTA: ¿Es cierto que en las Fuerzas Armadas existen 2 corrientes: una brasilera y otra peruanista".

-CONTESTA: No tienen la más mínima idea de lo que quiere decir brasilero o peruanista, son analfabetos, eso es lo que no hay que ignorar, no se le puede atribuir inteligencia, no saben de qué se trata, no saben qué quiere decir!!

-PREGUNTA: ¿Este golpe no podrá crear una mística de depuración?

-CONTESTA: No!!, para crear hay que tener, el que carece no puede infundir a los demás.

-PREGUNTA: ¿Las Fuerzas Armadas de su País, deben tener un sentido de Patria por lo menos?

-CONTESTA: Y se cola al servicio de la antipatria, las Fuerzas Armadas sí, pero yo estoy hablando de los mandos concretos, la tragedia es que se moviliza todo el aparato para combatir la corrupción y terminan enfrentando las corrientes sociales y Políticas honradas de la República.

"La fortaleza de Pacheco, se la dieron toda los tupamaros. Pacheco fue el más grande creador de tupamaros que halla conocido nuestra historia".

-"Ha pocas horas de cerrado el Senado, un Senador de la oposición (Enrique RODRIGUEZ), pide audiencia al Ministro del Interior y dialoga con él amigablemente, pocas horas después los diputados SOSA DIAZ y VEGA, visitan al Ministro del Interior de la dictadura y dialogan con él; "como si se pudiera dialogar con esta gente! como si se les pudiera conferir el honor de hablar con ellos".

-"Nosotros tratamos de que el Señor Bordaberry se vaya antes de terminar su período de Gobierno y cuando lleguemos trataremos de que no se vaya por que tenemos que exigirle responsabilidades y se las vamos a exigir, ésto no se solucionará simplemente olvidando".-

IV-DISTRIBUCION: C.G.E., ESMACO, RRMM 2,3y4, SID., J.OCOA, "C" y ARCHIVO.

-ACUSE RECIBO: por radio o teléfono, en esa prioridad, a referencia de mensaje.

El Jefe de la Región Militar Nº 1
General
[illegible] R. CRISPI

AUTENTICA:
El D-2 / R.M.1
Tte. Cnel. ABAYUBA A. ASPIROZ

DEP. I (II) PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — Fecha de Entrada 24-VII-73 — Pase a CyO — Nº de Orden: 1812

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — Fecha de Entrada 21/7/73 — Pase a Dpto 1 — Nº de Identificación 6822

REGION MILITAR Nº 1 — ESTADO MAYOR — D-2 — INFORMACIONES — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

pg

001/1

1812

C/G
J. Asunto

DTor S.I.D

SECRETO.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº117/973

Hoja 1 de 1
Copia Nº. 006
R. M. 1.
MONTEVIDEO.
191240JUL73
HM - 04

I-EVALUACION: A - 1.

II-RESPONDE A: Iformación existente en este Cdo.

III-T E X T O: Transcripción textual de panfleto deseminado por la organización del F.A.:

"DETENCION DE DIRIGENTES POLITICOS PATRIOTAS

El General Líber Seregni encarna el espíritu de resistencia de los patriotas al golpe reacionario y entreguista. Su detención, junto con la del General Víctor Licandro y Coronel Carlos Zufriategui, al igual que el apresamiento del Presidente del Directorio del Partido Nacional, pretendió ser ocultado a la ciudadanía.

Pero la noticia llegó a las masas y cobró cuerpo en medios periodísticos extranjeros.

En los Parlamentos de varios países latinoamericanos se están considerando declaraciones de condena a la arbitraria decisión del ilegítimo gobierno uruguayo.

El Frente Amplio, por su parte, denunciará el atropello ante diversos organismos internacionales.

La detención de los compañeros Grales. Seregni y Licandro y Cnel. Zufriategui, no afectará la organización del Frente Amplio. Ya se han incorporado los respectivos suplentes, y ello permite mantener la organicidad y coherencia del Frente.

¡¡ LIBERTAD PARA LOS PATRIOTAS !!"

IV-DISTRIBUCION: C.G.E.,
ESMACO.
RR.MM. 2, 3 y 4.
DTOR. S.I.D.
J.OCOA.
UU. DEPENDIENTES.
ARCHIVO.

ACUSE RECIBO: -POR RADIO.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-VII-73
Fecha de salida
Pase a CyG
No. de Orden: 1813

[Jefe] de la Región Militar Nº.1.
General ESTEBAN R. CRISTI.

AUTENTICA:
El D-2/ R. M. Nº. 1.
Tte.Cnel. ABAYUBA L. ASPLANATO.

-.Lea.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 21/7/73
Pase a D.I. 1
N° de Identificación 6821

SECRETO

001/1

1813

SECRETO

SUPLE PAPEL [illegible] O.I.C.E.-[illegible].-

[illegible] 24-VII-73
Gremios
1814

E. M. Ms. A.-
R. M. D-II.-
C. MINAS.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1[illegible]/973.-

DEP. I
Asunto
A

I.- EVALUACION:

II.- ANTECEDENTES: Información existente en este Comando(P.E.I.No.35 del Ds.I.No.II.).-

III.- TEXTO:

Situación en Planta A.N.C.A.P.(Minas).-

I.-JERARQUIAS SUPERIORES:

Un gran mayoría de los jerarcas son izquierdistas o partidarios notorios del F.A.en las jerarquías intermedias y aún en las más bajas esta situación genera resistencia, agravada particularmente cuando se producen huelgas y paros.-

II.-SITUACION GREMIAL:

El gremio que agrupa a parte del funcionariado de la Federación ANCAP de tendencia comunista,habiendo afiliados que no pertenecen a la misma.-

Tal es el caso del actual Presidente de dicha Federación ANELIO JOSE OLMEDO quién integrante de un Partido Tradicional aunque los informes recabados lo hacen aparecer como pantalla para otros integrantes de la Directiva.-El Secretario LUIS ALEJANDRO PAEZ,comunista declarado,activista de influencia considerable en el gremio quién es,a la vez el máximo exponente de la C.N.T.a nivel local,con el nombre del plenario Obrero.-

La Federación a acompañado a todos y a cada uno de los paros que ha propiciado la C.N.T.,los que ha llegado a constituír un poder paralelo a la Gerencia,llegando en los hechos a sustituírla en los días de paro y propiciando este en todas sus formas y matices.-

III.-PODER PARALELO:(días de paros)

Atento a versiones del propio Gerente Ingeniero LUIS LIEBERMANN ,cuando se producen una huelga la A.N.C.A.P.se ha trazado como objetivo que no se ocasionen daños a la planta,vicando mantener particularmente los siguientes aspectos:

A- Hornos encendidos con producción.-

B- Batidos de la pasta.-

La Gerencia,atento a estos objetivos han negociado con la Federación quien se comprometió a mantener lo establecido en A y B en días de paros,a condición de que dichas tareas,no sean compartidas por quienes no pertenecen a la Federación,aún cuando sean estos sus lugares habituales de trabajo,dicha situación la padecen no solamente operarios de más baja jerarquía sino también aquellos que,por su calidad de Jefe [illegible] o similares,se ven además imposibilitados de trabajar a pesar que lo [illegible] expresamente.-Por tanto,hay una especie de trastocamiento jerárquico en estos días,que no pueden sino crear resentimientos.-[illegible] que no pueden trabajar en sus lugares habituales son asignados a otros lugares,o simplemente,y esto se verifica muy a menudo, deben permanecer confinados en algún lugar siendo impedidos de salir para evitar [illegible] (sic).-

En suma que,se da muchas veces el caso que quién quiere trabajar en días de paro,en los hechos no pueden hacerlo.-

Entre las concesiones hechas al gremio como fruto de las negociaciones aludida,se cuenta que el uso de un vehículo oficial en determinadas circunstancias .-

Según las manifestaciones del Ingeniero LIEBERMANN,la situación derivada de aquella negociación está en conocimiento del Directorio,que la aprueba y autoriza.-

SECRETO 001(A)/2 1814

(LG)

SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN O.I.G.E.3543.-

R. M. No.4
E. M. D-II
C. M I N A S

PROCESADO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.164/973.-

I.-EVALUACION:

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando(P.E.I.No.35 del Bn.I.No.11).-

III.-T E X T O : Situación en Planta A.N.C.A.P.(Minas)

I.-JERARQUIAS SUPERIORES:

Una gran mayoría de los jerarcas son izquierdistas o partidarios notorios del F.A. en las jerarquías intermedias y aun en las más bajas esta situación genera resistencia,agravada particularmente cuando se producen huelgas y paros.-

II-SITUACION GREMIAL:

El gremio que agrupa a parte del funcionariado de la Federación ANCAP de tendencia comunista,habiendo afiliados que no pertenecen a la misma.-
Tal es el caso del actual Predidente de dicha Federación AMELIO JOSE OLMEDO quien es integrante de un Partido Tradicional aunque los informes recabados lo hacen aparecer como pantalla para otros integrantes de la Directiva. El Secretario LUIS ALEJANDRO PAIS,comunista declarado,activista de influencia considerable en el gremio quien es,a la vez el máximo exponenete de la C.N.T. a nivel local,con el nombre del Plenario Obrero.-
La Federación a acompañado a todos y a cada uno de los pares que ha propiciado la C.N.T.,los que ha llegado a constituir un poder paralelo a la Gerencia; llegando en los hechos a sustituirla en los días de paro y propiciando esto en todas sus formas y matices.-

III.-PODER PARALELO:(días de paro)

Atento a versiones del propio Gerente Ingeniero LUIS LIEBERMANN,cuando se producen una huelga la A.N.C.A.P. se ha trazado como objetivo que no se ocasionen dañaos a la planta,visando mantener particularmente los siguientes aspectos:
A- Hornos encendidos con producción.
B- Batidos de la pasta.
La Gerencia,atento a estos objetivos han negociado con la Federación quien se compromete a mantener lo establecido en A y B en días de paros, a condición de que dichas tareas,no sean compartidas por quienes no pertenecen a la Federación,aun cuando sean como sus lugares habituales de trabajo,dicha situación la padecen no solo los operarios de más baja jerarquía sino también aquellos que,por su calidad de Jefe de Sección o similares,se ven asimismo imposibilitados de trabajar a pesar que lo manifiesten expresamente.-Por tanto,hay una especie de (ileg.)jerárquico en estos días,que no pueden sino crear resentimientos.-Aquellos que no pueden trabajar en sus lugares habituales son asignados a otros lugares,o simplemente,y este se verifica muy a menudo,deben permanecer confinados en algún lugar siendo impedidos de salir "para evitar(ileg.)".-
En suma que,se da muchas veces el caso que quien quiere trabajar en días de paro,en los hechos no pueden hacerlo.-
Entre las conceciones hechas al gremio como fruto de las negociaciones aludidas,se encuentra el uso de su vehículo oficial en determinadas circunstancias. Según las manifestaciones del Ingeniero LIEBERMANN, la situación derivada de aquella negociación está en conocimiento del Directorio,que la aprueba y autoriza.-

1814

SECRETO

HOJA POCO LEGIBLE

P. I. Asunto PROCESADO A

IV.-OTROS INFORMES:

Han llegado a este Mando informes de muy variados tipo y procedencia que de una manera u otra corroboran la existencia de un sentir generalizado que se puede concretar en lo siguiente:

1.-No se trabaja o se hace a desgano.-

2.-Hay sabotaje de variado tipo.-

3.-No se proveen los abastecimientos en tiempo y forma.-

4.-La planta se deteriora sin remedio y no alcanza el nivel de producción para el que fué diseñado

5.-El ausentismo es grande.-

6.-Personal escasamente capacitado.-

7.-Se promueve el ascenso de funcionarios pertenecientes al Frente Amplio postergando a calificados obreros de tendencias democráticas hechos imputables a Ing.JOSE A. [illegible] Ing. LUIS [illegible], Químico JULIO VITAL D'AMICO, Ing. Molina, PEDRO ESTELA, principales jerarcas de la Planta, todos ellos militantes del Frente Amplio .-

Se enfatiza en el sentido que los puntos precedentes son un sentir general cuya demostración haría menester una inspección técnica, sumario-administrativo, etc, por la vía que corresponda.-

Es resaltable (manifestaciones del Ing. [illegible]) que difícilmente se alcancen este año a las 150.000 toneladas de cemento, de 190.000 toneladas que podrían producirse en condiciones óptimas.-Según informe que puede ser confirmado, una misión del BID que habría inspeccionado la Planta, constató la falta de 50% de la Red de cadenas que controla la entrada de pasta a los hornos.-

V.- CONCLUSIONES:

A.-La actitud de la gremial acordada con la gerencia y en presunto conocimiento del Directorio, particularmente en días de paro, es altamente lesiva para los que no pertenecen a ella y desean trabajar y genera malestares y resistencias.-

B.-Un grupo de operarios, cuyo número no se puede precisar, obstacularizarían mediante defectos intencionales el mejor desenvolvimiento de la Planta.-

C.-Existe una falta de control general que se materializa en varios aspectos por falta de jerarcas que recorran asiduamente, corrigiendo numerosos defectos, para subsanar los cuales solo sería necesario ajustar recortes, echando mano a los recursos disponibles.-

D- El flujo de abastecimiento es, irregular y extremadamente lento.-

E- El ausentismo es elevado, aparentemente motivado por la facilidad con que se consigue certificados médicos.-

F -Favoritismo en ascensos otorgados a elementos pertenecientes al Frente Amplio.-

VI.- DISTRIBUCION:

[illegible]

[illegible]

[illegible]./

EL J. [illegible] No. 4.-

GENERAL

JULIO C. [illegible] ROMER.S

AUTENTICA:

[illegible]

Regino Burgueño.-

23/7/73

Dpto 1

6530

ESTADO M. Y. R. CONJUNTO [illegible] GENERAL

- ENTRADA -

Procede R. M. Nº 4

Fecha 13/7/73 - [illegible] 0800

Exp.
Mat. Parte Especial de Inf. Nº 104/73

Recibido por 501 [illegible]

002/2

SECRETO

1814

SID G

P.A. Grupo B

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO   ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO   DEP. I PROCESADO RR

PARTE DE INFORMACIONES No.23 al 121800-JULIO/973.

A.-**SITUACION GENERAL.**

-La situación general en la jornada fue normal tanto en los servicios públicos como privados excepto en FUNSA que continúa sin trabajar. Se ha normalizado prácticamente la situación en la Banca Oficial y en la Privada.-

-Se tienen informaciones que el sector que agrupa a FUS realizaría varias reuniones que llevarían probablemente a normalizar la situación del gremio.-

B.-**EXTERIOR.**

-La Radio LS4 (RADIO CONTINENTAL) difundió palabras de W.F.A. el cual manifestó que 72 horas antes de la asonada del 9 de julio 300 vehículos habían atravesado la frontera uruguaya para brindar apoyo al gobierno uruguayo.-

-A las 121400 Radio Provincia de BUENOS AIRES comenta un periodista que declaraciones de un dirigente de la disuelta C.N.T. en la clandestinidad asegura que la misma "se ha fortalecido" al unirse a Universitarios y partidos de oposición. Que ha hecho una retirada estratégica para ampliar el cerco a la dictadura y lo que llaman "peruanismo uruguayo, con cuya organización no transarán jamás.-

C.-**ACTIVIDAD PRIVADA.**

-La situación es de creciente normalidad, habiendose solucionado mediante pebliscito el problema de los textiles, aunque continúan perturbando grupos aislados.-

-El gremio de la Bebida continúa paralizado siendo el panorama en los demás sectores de normalidad.-

-Hoy se editaron los diarios y los semanarios menos los censurados y los que voluntariamente no se editan.-

-Los Transportes funcionaron con total normalidad.-

-La empresa OYAMA continúa ocupada, pero un prebiscito realizado en PEPSI COLA decidió volver a trabajar, siendo la posición de COCA COLA que haría uno dependiendo del resultado en la anterior.

D.-**ACTIVIDAD OFICIAL.**

-En general normal, habiendose constatado las siguientes novedades

-ANCAP: Se presentaron en forma masiva para ser movilizados 258 funcionarios mas.

-FRIGONAL: Se comenzó; la elaboración de conservas.-

- UTE : Se informó que la 5ta. Unidad de la Central Batlle de UTE ha quedado fuera de servicio por problemas técnicos por lo cual se preveen cortes de energía en las horas pico en distintas zonas de la Ciudad debido a la sobrecarga que se producirá en esas horas.-

E.-**BANCA PRIVADA.**

-Practicamente fué normal la actividad en el día de la fecha, existieron algunos planteamientos respecto a un presunto acuerdo. Los directorios negaron tal versión , Existieron algunos problemas no muy precisados por la fuente en el Banco Francés e ITALIANO.- En el Banco de COBRANZAS se cantó el Himno y luego se trabajó.-

F.-**BANCA OFICIAL.**

-La atención al público fué normal aunque algunas secciones no pudieron atender por problemas de organización (trabajos atrasados).

G.-**ENSEÑANZA.**

-Existen síntomas de desmoralización dado lo prolongado del tiempo que les lleva mantener tal actitud. Han surgido también síntomas de divergencia entre los diversos sectores.-

Fecha de Entrada 13/7/973
Pasa a Dpto 1
Nº. de documento 6632

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE ... DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden 1815

001/3

1815

H.-PLEBISCITO.

-PEPSI COLA decidió entrar a trabajar por amplia mayoría.-

-En el PEREIRA ROSSELL no hubo plebiscito.-

-SADIL S.A., FIBRATEX y QUIMUR decidieron ampliamente trabajar.

I.-PROCEDIMIENTOS.-

-Centros desalojados..............113
-Centros cerrados.................. 21
-Personas desalojadas..............3834
-Personas detenidas................ 962

J.-GREMIALES.

-La disuelta asociación gremial C.N.T. decidió el día 11 a las 1100 con la presencia de 22 sectores reiniciar normalmente las actividades en el día de hoy.-

-La votación fue de 20 contra 2 (Bebida y Funsa). Esta última manifestó que desconocería la medida. y acusó a la C.N.T. de haber adoptado una línea derechista, Expresa que no habrán de quedarse quietos hasta que por lo menos se libere a los presos sindicales y se devuelvan a los gremios los locales.- AEBU, tratará de llevar a cabo asambleas con todo el personal de cada banco, en la Casa Central para explicar la medida antes de reintegrarse al trabajo. -

K.- INTERIOR.

-R.M.2.-JUAN L.LACAZE: Fábrica textil trabaja el 65% INCUSA al

COLONIA : 35%; PAYCUEROS y BAO no trabajan.-

COLONIA : Abastecimiento; falta yerba, azucar, cigarrillos, fideos, tabaco y super gas.-

SORIANO : Abastecimientos: agotados los stock de cigarros, tabaco y oxígeno médico.-

S. JOSE : Abastecimientos; agotados los stock de cigarrillos, tabacos, restringido yerba y super gas.-

DURAZNO : Tabacos, cigarrillos y super gas.-

FLORES : Escases de azucar alcohol, ausencia de cigarrillos y tabacos.-

FLORIDA : Ausencia de super gas y cigarrillos.-

DURAZNO : Fueron evacuados a la fecha 74 familias, integradas por 187 mayores y 173 menores.

BR.M.3.-P. TOROS, SALTO, R.NEGRO, RIVERA, TACUAREMBO, ARTIGAS, normal con las carencias especificadas anteriormente.-

-PAYSANDU; Municipales paros parciales, FAMOSA, PAYLANA y PAYCUEROS, paros parciales, NORTEÑA y COCA COLA, siguen los paros.

-Resto del ámbito normal.-

-R.M.4.- C. LARGO: -No hay super gas.

TREINTA Y TRES: -No corre AFE a partir de CERRO COLORADO por descarrilamiento convoy con abastecimientos de yerba y harina.- Normal entre RIO BRNACO y NICO PEREZ.-

LAVALLEJA: -No hay tabaco, cigarrillos, escases de yerba y harina.

ROCHA: -Normal.-

MALDONADO: No hay cigarrillos, yerba ni bebidas sin alcohol.-

-R.M.3.-PAYSANDU: -111700 se concentraron entre 300 y 400 personas en Plaza principal de PAYSANDU. Policía dispersó inicialmente, interviniendo posteriormente BN.I.8 efecto evitar nueva concentración H. 1900, se normalizó situación no existinedo actos de violencia. En ningún momento se utilizaron gases y granadas. 42 fueron detenidos revoltosos y 1 agitador.-

L.-DETENIDOS.

E.A.S.	46
S.I.D.	5
BN.ING.5.	2
R.M.1.	91
R.M.2.	13
R.M.3.	28
R.M.4.	13
F.AEREA	00
ARMADA	71
J.P.M.	527

S/T/e

M.-CONCLUSIONES.

-De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea de los 22 sectores la actividad privada se normalizaría al igual que la pública, con excepción de los gremios disidentes que podrían no acatar lo resuelto.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

-MEPY-

003|3

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

PARTE DE INFORMACIONES No.22 al 111307 JUL 1973

A.-SITUACION GENERAL

Durante la jornada la situación ha sido practicamente normal,-registrándose casos aislados que ya se mantenían en situaciones anteriores.-

B.-EXTERIOR

Extractado de El País de la fecha:..."El Mayor Pablo Vicente protestó contra la actitud de los ex-legisladores uruguayos... no puede ser que utilicen las ondas radiales argentinas para entrometerse en las cuestiones uruguayas,poniendo así en peligro las relaciones entre los dos paises hermanos".-

C.-ACTIVIDAD PRIVADA

FE DE ERRATAS:Se rectifica que FUNSA desde el día lunes a la fecha no ha entrado a trabajar manteniéndo la"no concurrencia a trabajar".-
Hasta el momento no se ha levantado el conflicto.-
-Se levantó el conflicto de:La construcción
Cinematográficos y
Curtiembres.
-Se editaron todos los diarios menos los clausurados por diez ediciones.-
-El resto de los gremios continúa la situación incambiada.-
-Transporte continúa practicamente normal.-

D.-ACTIVIDAD OFICIAL

-AFE:Normal.
-ANCAP:Continúa creciendo la afluencia de empleados a La Teja, Capurro y Centro.-
Paysandú paro practicamente total con casi ninguna concurrencia.-
-AMDET:Completamente normal.
-FRIGONAL:Normal incluído entrega de abastecimientos,Mañana se empezaría a entregar conservas.-
-SOYP:Normal habiéndose arreglado el problema de los pesqueros.
-PLUNA: completamente normal, habiéndose regularizado después de un año los vuelos a Asunción del Paraguay.-
-UTE:Normal.
-OSE:Normal.Continúa ocupado el sector Propios.-
-CORREOS:Sin novedad.-
-SALUD PUBLICA:Se mantiene incambiada la situación.-

E.-BANCA

OFICIAL:La atención al público es restringida:

Concurrencia:	BROU	90%
	CENTRAL	80%
	19 de Junio	70%
	Agencias	90%

Interior: : 95%.
Bco.Hipotecario: 98% atención normal.-
Caja Nac.A. y D.:abierto con 397 en 506.-
Caja Nac.A.P. :Normal.-

PRIVADA:Abiertas en forma restringida las casas centrales.-
Permanció totalmente cerrada sola Sociedad de Bancos.-
Interior:Practicamente normal.Algunos problemas en Paysandú.-

F.-ENSEÑANZA

Aparentemente la situación en las ocupaciones va disminuyendo en cuanto a número de ocupantes.Normalmente la mayor cantidad se encontraría en el recinto entre las 1600 y 2000.En el día de hoy habría reuniones para tomar medidas de acción.-

G.-PLEBISCITOS REALIZADOS

Pereira Rossell: Se realizó asamblea abierta en el patio, resultado a favor del trabajo normal.-
Regusci y Voulminot: Mayoría por reintegro al trabajo.-
FUNSA: No se realizó.-

H.-PROCEDIMIENTOS

Centros cerrados	:	31
Centros desalojados	:	110
Personas desalojadas	:	3.818
Personas detenidas	:	936

DEP. I PROCESADO RR

I.-RUMORES

-La ex-organización sindical CNT habría decretado el levantamiento del paro general.-
-Se dice que la fórmula de seis puntos enumerados, habrían sido aprobados por el Ministro Cnel. Bolentini y que posiblemente serían aceptados por los gremios en el día de la fecha.-

-Se dice que el movimiento obrero tiene confianza en los militares y que no quieren al Presidente, porque estiman que violó la Constitución, esperando que la actual sea una situación transitoria.-

NOTA: Los dos últimos puntos enumerados son diseminados por Estado Mayor Naval Imperint No.1/973.-

J.-DETENIDOS

EAS	47
SID	5
RC1	91
RC2	17
RC3	26
RC4	20
F. Aérea	0
Armada	64
JPM	647

------ooOoo------

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-VII-73
Fecha de Salida
Pasa a Gremios
No de Orden: 1816

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 18/7/973
Pasa a Dpto 1
No. 6630

002 | 2

1816

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO — ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

AMPLIACION P.I. N°.71 a 1[illegible] [illegible] JUL 1973.

DEP. I PROCESADO RR

P y A Juez B

A.- Situación general

-Esta tiende a normalizarse en forma efectiva constatándose un ingreso masivo de funcionarios obreros a distintas actividades. Existen pequeñas perturbaciones en determinados sectores pero no impiden en absoluto el normal desempeño de todas las actividades del país.-

B.- Exterior

-Cables de UPI al tratar el paro general hacen notar que éste vuelve a perder fuerza.-

C.- Actividad privada

-Se ha constatado una total afluencia a los lugares de trabajo, previéndose un vuelco favorable en la actividad bancaria.-

-Mediante plesbicitos se está normalizando la situación imperante en la industria textil.-

-La actividad en el sector de la madera, cuero, construcción y frigorífico es normal.- Bebida paralizada.-

D.- A. F. E.

-Totalmente normal.-

E.- A.N.C.A.P.

-Normal.- Destilerías 100% de personal.-

F.- Transporte

-Normal.-

G.- U.T.E. y O.S.E.

-Se prevén cortes de luz en horas pico por estar fuera de servicio la 5a.Unidad por razones técnicas.-

-En O.S.E. situación incambiada, permaneciendo ocupados talleres de Bvar.BATLLE Y ORDOÑEZ y AGUAS CORRIENTES.-

H.- Procedimientos

-Se detuvieron 7 N.N. por encontrárselos en posesión de panfletos de la disuelta organización sindical.-

I.- Plebiscito

-Luego de fracasr una asamblea convocada por la Cómisión de Ocupeción del Hospital PEREYRA ROSSELL, se decidió plebiscitar la reiniciación de asistencia.- El plebiscito se realiza en éste momento, estimándose un resultado favorable a la normalización de las tareas.-
-PEPSI-COLA, se realiza hora 15.00.-

J.- Detenidos

E.A.S. 46	R.M.1 [illegible]1	R.M.3 25	Armada 71
L.M. 5	R.M.2 17	R.M.4 30	J.P.M. 527

001 | 2 1

1817

CONFIDENCIAL ARMADA

COPIA N° // DE. 14 COPIAS

ESTADO MAYOR NAVAL — 2da. DIVISION — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO

G

INFORME PERIODICO DE INTELIGENCIA

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
Montevideo
Julio 120900P/973.-

INPERINT N° 6/973.

PERIODO ABARCADO : 110900P - 120900P
DESTRUYASE POR ORDEN EXPRESA.

1.- SITUACION GENERAL.

a. Gremios en conflicto

Todos los que se encontraban afiliados a la C.N.T.

b. Gremios movilizados

A.N.C.A.P.

c. Situación actual.

(1) U.T.E.

Generación de energía : normal

Distribución de energía: normal

Asistencia de personal: normal

(2) O.S.E.

Distribución de agua : normal

Asistencia de personal: Sec. Pocitos: Sin información

Sec. Cordón : 90 %

Sec. Propios: más del 90% ocupado

Sec. Aguas Corrientes: Ocupado

2.- OPERACIONES DEL [illegible] DURANTE EL [illegible].

a. U.T.E.

La actividad ha sido normal en todos los lugares custodiados por la Armada. Información sin confirmar, aseguró que el depósito anexo a la Sub Estación N° 168 se encontraba ocupado (Avda. Italia y Jaime Cibils).-

b. O.S.E.

Se distribuyeron panfletos y se incitó a algún personal a trabajar a desgano. Funcionarios del Sector Cordón solicitaron autorización para realizar un plebiscito, presentando una lista con firmas.-

c. Otros.

Se constataron los siguientes hechos: 1100P - En Benito Lamas y Ellauri, reunión de personas en una iglesia de la zona. Se registraron 33 detenciones. 1115P - En el Hospital Pereira Rossell, el personal quiso hacer plebiscito secreto. El Director no quería y se retiró bajo insultos. Se hizo plebiscito abierto en el patio; mayoría a favor de trabajar; hubo incidentes. 1150P - Votación en Regussi y Voulminot; amplia mayoría a trabajar. 1150P - Secretario Rentado de la Asociación de Comerciantes de la Unión, advirtió a los comerciantes de la zona, que a las 1600 estuvieran preparados a cerrar sus comercios ya que podría producirse una asonada, de las características del pasado lunes. 1355P Personas se encontraban reunidas en la iglesia de Lamas y Ellauri (se detuvieron cuatro sacerdotes, un dirigente de FUNSA y 29 empleados del Bco. de Cobranzas).

001/3

CONFIDENCIAL ARMADA

1425P - Personas no dejan entrar a trabajar a obreros de la fábrica FIBRATEX. 2035P - En Sanatorio IMPASA se realiza una reunión de mas de 60 personas, todos agitadores de izquierda, dentro de las cuales habría personas no pertenecientes a la FUS. 2340P - En Emilio Romero y Heredia personas instigan al personal de ANCAP a no entrar a trabajar.-

3.- OTROS FACTORES DE INTELIGENCIA.

a. Identificación del enemigo.

U.T.E. y O.S.E.

Eventuales: otros gremios en conflicto, tupamaros, estudiantes y sectores de partidos políticos.

b. Eficiencia de la organización y efectividad de combate del enemigo.

(1) U.T.E.

Se considera pobre al no haberse afectado la producción ni la distribución de energía.

(2) O.S.E.

El mantenimiento de dos Sectores ocupados; el de Propios bajo su control, ocupado y con la presencia de dirigentes gremiales, quienes desde allí efectúan tratativas y el hecho de que sólo se efectúan reparaciones de emergencia en zonas que pudieran quedar sin agua, hacen que ésta pueda considerarse buena.

c. Bajas.

(1) U.T.E.

(a) Detenidos en el período : 1 (PINTOS PINTOS, Santos)

(b) Total de detenidos : 42

(2) O.S.E.

(a) Detenidos en [illegible] período : 3 (MISAVICIUS SAVICKAITE, Alberto Antonio; PARADA, Luis Ernesto; GAMERO RIERA, Washington Serafín).-

Total de detenidos : 16

d. Moral.

(1) U.T.E.

No se ha podido evaluar (sin información)

(2) O.S.E.

Se confirmó que la moral de las familias del personal que ocupa el Sector Propios, a quienes no se les ha abonado el sueldo, decae con el correr del tiempo, habiendo concurrido estos familiares a solicitar el pago, debido a que se encuentran en condiciones económicas apremiantes.

e. Condiciones meteorológicas.

Nublado con lloviznas aisladas. Cielo nuboso y cubierto. Vientos del NE al SE suaves y calmos. Visibilidad afectada por nieblas.

4.- CONTRAINTELIGENCIA

a. Sabotajes.

No se efectuaron

b. Propaganda y rumores

. No se registraron novedades.

5.- CAPACIDADES DEL ENEMIGO.

ENUMERACION

a. U.T.E.

Idem INPERINT Nº 1/73

b. O.S.E.

Idem INPERINT Nº 1/73

c. Generales

Idem INPERINT Nº 1/73

ANALISIS Y DISCUCION.

a.	Capacidad	a(1)	Idem	INPERINT	Nº 1/73
b.	"	a(2)	"	"	"
c.	"	a(3)	"	"	"
d.	"	b(1)	"	"	"
e.	"	b(2)	"	"	"
f.	"	b(3)	"	"	"
g.	"	c(1)	"	"	"
h.	"	c(2)	"	"	"
i.	"	c(3)	"	"	"
j.	"	c(4)	"	"	"

PROBABILIDAD RELATIVA DE ADOPCION.

a. U.T.E.

(1) Capacidad a(3)

(2) Capacidad a(2)

(3) Capacidad a(1)

b. O.S.E.

(1) Capacidad b(3)

(2) Capacidad b(2)

(3) Capacidad b(1)

c. Generales

(1) Capacidad c(3)

(2) Capacidad c(2)

(3) Capacidad c(1)

(4) Capacidad c(4)

6.- VULNERABILIDADES

a. Las discrepancias ideológicas no permiten una completa unión entre ellos.

9

COPIA N 10 DE 14 COPIAS

INFORME PERIODICO DE INTELIGENCIA

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
MONTEVIDEO
Julio 140900P/973.

INTERINT Nº 8/973.-

PERIODO ABARCADO: 130900P-140900P

DESTRUYASE POR ORDEN EXPRESA.

1. SITUACION GENERAL
 a. Gremios en conflicto.
 Todos los que se encontraban afiliados a la CNT.
 b. Gremios movilizados.
 A.N.C.A.P.
 c. Situación actual.
 (1) U.T.E.
 Generación de energía : Normal
 Distribución de energía : Normal
 Asistencia de personal : Normal
 (2) O.S.E.
 Distribución de agua : Normal
 Asistencia de personal : Normal

2. OPERACIONES DEL ENEMIGO DURANTE EL PERIODO.
 a. U.T.E.
 No se registraron novedades
 b. O.S.E.
 No se registrarón novedades
 c. OTROS
 No se registraron novedades

3. OTROS FACTORES DE INTELIGENCIA.
 a. Identificación del enemigo
 U.T.E. y O.S.E.
 Eventuales: otros gremios en conflicto, tupamaros, estudiantes y sectores de partidos políticos.
 b. Eficiencia de la organización y efectividad de combate del enemigo.
 (1) U.T.E.
 La CNT ha dispuesto el reintegro de los trabajadores a sus tareas, lo cual significa un repliegue de su táctica anterior; luego de ésto no hay indicios que permitan evaluarla.
 (2) Idem caso anterior.
 c. Bajas.
 (1) U.T.E.
 (a) Detenidos en el período: Ninguno
 (b) Total de detenidos: 30
 (2) O.S.E.
 (a) Detenidos en el período: 1 (VILLAVERDE BELCEGUY, Rúben Enrique)
 (b) Total de detenidos: 12
 d. Moral.
 (1) U.T.E.
 No se ha podido evaluar por falta de información.
 (2) O.S.E.
 No se ha podido evaluar por falta de información.
 e. Condiciones meteorológicas.
 Tiempo bueno, cielo parcialmente cubierto por la mañana y claro por la tarde, visibilidad buena, vientos del N. al SW. de 15 a 20 Km, Temperatura máxima 11 grados a las 1300.

001|2

4. CONTRAINTELIGENCIA
 a. Sabotajes
 No se efectuaron.

b. Propaganda y rumores.
Se ha rumoreado que se daría al Gobierno una especie de tregua por él término de tres meses, a efectos de ver lo que éste hace (origen en el ambiente de FUS).

5. CAPACIDADES DEL ENEMIGO.
ENUMERACION
a. U.T.E.
Idem INFERINT Nº 1/73
b. O.S.E.
Idem INFERINT Nº 1/73
c. GENERALES.
Idem INFERINT Nº 1/73.

ANALISIS y DISCUSION.
a. Capacidad a (1) Idem INFERINT Nº 1/73
b. Capacidad a (2) Idem INFERINT Nº 1/73
c. Capacidad a (3) Idem INFERINT Nº 1/73
d. Capacidad b (1) Idem INFERINT Nº 1/73
e. Capacidad b (2) Idem INFERINT Nº 1/73
f. Capacidad b (3) Idem INFERINT Nº 1/73
g. Capacidad c (1) Idem INFERINT Nº 1/73
h. Capacidad c (2) Idem INFERINT Nº 1/73
i. Capacidad c (3) Idem INFERINT Nº 1/73
j. Capacidad c (4) Idem INFERINT Nº 1/73

PROBABILIDAD RELATIVA DE ADOPCION
a. U.T.E.
(1) Capacidad a (3)
(2) Capacidad a (2)
(3) Capacidad a (1)
b. O.S.E.
(1) Capacidad b (3)
(2) Capacidad b (2)
(3) Capacidad b (1)
c. GENERALES.
(1) Capacidad c (3)
(2) Capacidad c (2)
(3) Capacidad c (1)
(4) Capacidad c (4)

6. VULNERABILIDADES.
a. Las discrepancias ideológicas no permiten una completa unión entre ellos.

Por el Sr. Comandante en Jefe de la Armada
y por su Orden

Capitán de Navío (CG) [signature]
HUGO A. MARTINI
Jefe del Estado Mayor Naval.

Montevideo, 12 de Junio de 1973.-

MEMORANDUMS No.96/973.-

REFERENTE a: Hechos ocurridos en el Liceo No.15, Carrasco, en los días miercoles 6, jueves 7 y viernes 8 del mes de junio corriente 1973.-

-Día miercoles 6: No concurrió nimgún alumno a clase.- Un pequeño grupo de alumnos se instaló próximo a la puerta de acceso del Liceo, con ánimo de entorpecer la entrada al mismo.- Sólo asistieron un pequeño grupo de profesores (cinco o seis).- No se observó la presencia de personal administrativo ni de Servicio.- Solo vieron al Profesor Director, quien estaba presente en el Liceo.-

-Día Jueves 7: Sólo pudimos constatar la presencia del Profesor encargado de la Dirección del Liceo.- No se dictaron clases en todo el día.- Pudiendo conprobar la ausencia total de Profesores, alumnos y personal de Servicio.-

-Día viernes 8: Los alumnos, próximo a las 9 horas intentaron realizar asambleas en el interior del Liceo. Sólo el Profesor Encargado de la Dirección actúo frente a los alumnos, para impedir que las hicieran.- El Liceo no funcionó normalmente hasta la hora 10 y 15 aproximadamente .- Ningún Profesor ni personal, colaboró con el Encargado de Dirección.- Los alumnos realizaron una manifestación por los corredores, con volanteadas y entonando estribillos y canciones .- En esos momentos estaban presentes en el Liceo dos personas extrañas al mismo, padres de alumnos - los Señores DURAN y DUTRENICH-, de orientación extrema ixquierada, integrantes de APAL - Asociación de Padres y Alumnos Liceales .-

El Profesor Encargado de Dirección, del Liceo trató, según nos consta, de comunicar al Consejo lo que ocurría en el Liceo y sabemos se le comunicó de allí, que llamara a Jurídica y a Inspección .- El Profesor Encargado de Dirección, realizó los llamados que se le indicaron, pero en Jurídica no contestó nadie, no obstante sus insistentes llamados y en jurídica le contestó personal de servicio, haciéndole saber que era el único que estaba en esos momentos .-

El Consejo de Enseñanza Básica y Superior, según supimos, no dispuso nada al respecto.- Tampoco existe la Circular Secreta, que según los diarios del día 10, disponía se elevaran las listas de alumnos gremialistas .-

D.C.

001 | 2 3

-3

Compañeros:

Por intermedio de la Asamblea de Delegados, hacemos llegar al gremio la posicion tomada por ésta ante la situación de la enseñanza.

-¿Qué es el CONAE? Es el órgano ejecutor de la Ley de Enseñanza. Esta ley se aprobó en forma ir constitucional, pues para la creación de un ente autónomo se necesita 2/3 de los votos, mientras que se aprobó solamente con mayoría simple (mitad más uno).

-¿Cómo está integrado el CONAE? Está compuesto por cinco miembros elegidos a dedo por el Poder Ejecutivo. El rector (autoridad máxima de la Enseñanza) es el conocido Ingeniero Penadés, repudiado por su entrega de la Universidad del Trabajo en manos de un organismo extranjero que poco les importa la cultura del pueblo.

-¿Cómo surge? Al igual que la interventora surge como un órgano de represión de las libertades gremiales, las cuales son consagradas por la constitución.

Antes de la votación de esta ley, vemos la creación de un ambiente de caos y violencia impulsado por organizaciones fascistas (CREI JUP JNR MNM MUT etc), con el propósito de justificar una ley de enseñanza. Esta escalada se desarrolló con atentados, ocupaciones y llegando hasta la muerte del compañero Santiago Rodríguez Muela, primer víctima de la Ley de Enseñanza.

-¿Qué objetivos se propone el CONAE? A corto plazo pretende eliminar todo tipo de expresión del estudiantado. Como prueba de esto tenemos las sanciones a varios compañeros, destitución de directores, prohibición de asambleas, tanto de clase como generales.

A largo plazo la creación de técnicos al servicio de una minoría que pretende dominarnos.

Crear el miedo de los estudiantes y el enfrentamiento entre padres e hijos, estudiantes y autoridades.

-

G.I.D.

SECRETO

Hoja 1 de 1
Copia Nº 003
R.M.1.
MONTEVIDEO
111432JUL973
PI-67.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº94/973

I-EVALUACION: B-6.

II-RESPONDE A: -Información existente en este Comando.

III-T E X T O:

-Por informaciones obtenidas se ha podido extraer lo siguiente:

1)-En el Sindicato Médico (Arenal Grande y Colonia) podría estar ubicado un foco subversivo y/o un grupo de apoyo Sanitario, en razón de que el día 02JUL973, hubo gran movimiento de coches y la noche anterior, fueron vistas entrar y salir muchas personas, particularmente jóvenes estudiantes, quienes al día siguiente, repartían panfletos por los barrios, de puerta en puerta.

2)-En José Belloni (Ex-Cuchilla Grande) y Camino Maldonado, en los clubes sitos allí, del partido comunista y del frente amplio, se presume existen en sus respectivos sótanos, armas y material subversivo.-

s/t/e

IV-DISTRIBUCION: C.G.E.
ESMACO.
SID.
J.P.M.
OCOA.
ARCHIVO.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 24-VII-73
Fecha de Salida:
Pase a: Arch.
No. de Orden: 1821

-ACUSE RECIBO: por radio o teléfono, en esa prioridad, mencionando solamente referencia de mensaje.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 17-7-73
Fecha de Salida:
Pase a:
No. de Orden: 6710

El Jefe de la Región Militar Nº 1.

ESTEBAN R. CRISTI

-AUTENTICA:

D-2 / R. M. 1.

Cnel. ABAYUBA L. ASPLANATO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17/7/73
Pase a D.I. III DE.
Nº. de Identificación 6710

SECRETO

001 / 1

1821

SID

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.92/973

Hoja 1 de 1
Copia No. 003
R.M.1.
MONTEVIDEO
111140JUN973
UU-34.

I-EVALUACION: B-6.

II-RESPONDE A: Información existente en este Comando.

III-T E X T O :

-Ampliación al PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.76/73.

1-2o.Piso de la Usina No.2 (San Fructuoso) de CONAPROLE

a-Se reunen delegados comunistas.

b-Tienen un botiquín completo.

2-Cuando algún obrero necesita asistencia médica, es acompañado por un delegado a presencia de un médico al S.M.U. (Colonia y Arenal Grande).

3-Los obreros siguen sin trabajar, pero marcan la tarjeta de control, con la finalidad de cobrar los jornales.

4-El Directorio les pagó los jornales íntegros correspondientes al mes de junio ppdo.

5-Graban todos los Comunicados de las Fuerzas Armadas y del Gobierno.

6-Intercambian mercaderías con personal de la Fábrica Nacional de Cerveza.

7-Los camiones estarían recogiendo dinero en las fábricas ocupadas, para la "Olla Sindical".

-La Planta de CONAPROLE, de la calle Magallanes, está ocupada.

IV-DISTRIBUCION: C.G.E., ESMACO, SID, OCOA., ARCHIVO.

-ACUSE RECIBO: por radio o teléfono en esa prioridad, mencionando solamente referencia de mensaje.

El Jefe de la Región Militar No.1

001/1

AUTENTICA:

ESTEBAN R. CRISTI

E.M. D-2/ R.M.1.

Tte.Cnel.

ABAYUBA L. APLANATO

1822

pg

SECRETO

DEP. I Asunto PROCESADO A

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-VII-73
Fecha de Salida
Pasa a Gremios
No. de Orden: 1822

17-7-73
6709

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17/7/73
Pasa a D.I. III
No. de Identificación 6709

REGION MILITAR No.1 ESTADO MAYOR INFORMACIONES D-2 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SID

DEP. 1 PROCESADO

SECRETO.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.108/973.

Hoja 1 de 1
Copia No. 003
R. M. 1.
MONTEVIDEO
171100JUL1973.
PB - 06

I-EVALUACION: B -2.

II-RESPONDE A:-Información existente en este Comando.

III-T E X T O:-El día de ayer 16 de julio el Decano Carlos REVERDITO de la Facultad de Arquitectura, reunió a profesores y alumnos y les manifestó que de ninguna manera se iban a iniciar las clases, pués no podría dejar pasar la situación actual, por lo que era necesario salir a hacer la contra revolución.

IV-DISTRIBUCION:-C.G.E.
ESMACO
S.I.D.
CCOA
ARCHIVO.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden: 1823

ACUSE RECIBO:-POR RADIO.

REGION MILITAR No 1 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Jefe de Region Militar No. 1
General.
ESTEBAN R. CRISTI.

REGION MILITAR No 1 - ESTADO MAYOR - D-2 - INFORMACION - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

AUTENTICA:
Jefe D-2/ R. M. No. 1
Tte.Cnel.
ATAYUDA L. ASPIAZU(?)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17/7/73
Pase a Dpto. 1
No. de Identificación 6753

-.lan.-

SECRETO.

001 / 1

1823

SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN O.I.G.E.

P y Δ (Sacar copia para enviar a telecomunicaciones)

R. M. No.4.-
E. M. - D-II.-
M I N A S
151000-JUN-973.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.136/973

I.- EVALUACION:

II.- RESPONDE A:

III.- T E X T O :

DEP. I Asunto PROCESADO A

-Se ha podido constatar en la C.MELO, que la Red de Radio del Banco de Previsión Social es usada en muchas oportunidades para realizar comunicaciones que no son Oficiales.-

-se tiene conocimiento que desde Mdeo., se adelantó por teléfono,, la propalación de un comunicado por el cual un dirigente gremial de apellido PRIETO, el día 22, incitó a la huelga a los integrantes izquierdistas de las Cajas para los días 24 y 25.-

En MELO, la estación de Radio se encuentra en la Caja Rural y el Sr.FIGUEREDO, jefe de la misma, habría sido quien puso en conocimiento a las demás Cajas sobre el comunicado de paro que se realizaría desde Montevideo.-

Al parecer no habría control Oficial en el Banco sobre el debido uso de la Radio.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-VII-73
Fecha de Salida:
Pasa a Granicos
No. de Orden: 1824

DISTRIBUCION:

E. S. M. A. C. O.-
S. I. D.-
EM.D-II./RR. [illegible]

El J. R. M. No.4.-
General
Julio C. Vadora Rozier.-

AUTENTICA
El Jefe D-II.E.M.R.M.No.4.
Tte.Cnel.
REGINO BURGUEÑO

REGION MILITAR No.4 REPUBLICA O. del URUGUAY

[illegible] NACIONAL
SERVICIO [illegible]
Fecha de Entrada 20/6/973
Pase a Dep. 3-1
No. de Identificación 6160

001 | 1

DEP. I PROCESADO "6"

[illegible] DEFENSA
20/6/73
20/6/73
Dpto I
6160

1824

S I D

SECRETO

Hoja 1 de 1

Copia No. 003

R.M.1.

MONTEVIDEO
131500JUL973
WZ-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.96/973

I- EVALUACION:

II-RESPONDE A: -Información existente en este Comando.

III-T E X T O : -Se adjunta copia de nota que fuera entregada a directivos de la Empresa I.N.L.A. S.A., por delegados obreros ante la patronal de la misma.

IV-DISTRIBUCION: C.G.E.

ESMACO.

SID.

OCOA.

ARCHIVO

-ACUSE RECIBO: por radio o teléfono, en esa prioridad, mencionando solamente referencia de mensaje.

El Jefe de la Región Militar No.1.

General

ESTEBAN R. CRISTI

-AUTENTICA:

El D-2 / R. M. 1.

Tte. Cnel.

ABAYUBA L. ASPLANATO

SECRETO

001/1

DG

1825

Gremios

SECRETO

RESPONDE A: PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.96

UNION NACIONAL DE TRABAJADORES DEL METAL Y RAMAS AFINES - U.N.T.M.R.A.-

FILIAL DE C.N.T. Y F.S.M.

- -

Montevideo 12 de Julio de 1973

Sr. Director de la Empresa . . . .

Presente

De nuestra Consideración.

El personal ha realizado asamblea y ha resuelto reintegrarse al trabajo, al haberse levantado la huelga general.
Tenemos convicción de la justicia de nuestra lucha, que como usted sabe no era contra la dirección de la empresa.
Los industriales saben que nuestros salarios no alcanzan; que vivimos mal y que el 27 % de aumento, decretado que se transforma en el 31,48 por la reducción del aporte jubilatorio del 15 % al 12 % será absorbido en este mismo mes de Julio, por los aumentos de precios y por que el 10 % del aumento mensual debe ser aportado al Banco de Previsión Social, lo que implica que el aumento salarial es del orden del 28,23 %.
Nuestro Nivel de vida ha sido rebajado; para volver al nivel salarial de Enero de 1968, sobre los salarios que rigen del 1o. de Julio, habría que aplicar un aumento, de un 37,6 % más.
A esta situación se agregan, los ataques a los derechos y libertades sindicales, y todo tipo de medidas inconstitucionales e ilegales, que han creado una situación anormal en la vida de la República, tomadas por el Poder Ejecutivo.
Nosotros esperamos que la dirección de la empresa, comprenda que vivimos, una situación que podrá extenderse en el tiempo, pero que igualmente es transitoria y que en consecuencia no utilizará en su beneficio y contra el personal disposiciones, circunstanciales, que al cambiar la actual situación serán legal y juridicamente nulas y darán derecho a demandas por daños y perjuicios.
El personal ha resuelto reafirmar su respaldo al Comité de Base a la Dirección de la UNTMRA y CNT, ya ha mantener relaciones normales con la Dirección de la empresa, sin que ello implique por supuesto renunciar a los derechos que nos dan las leyes y la Constitución, para luchar por nuestro mejoramiento económico y social como lo hizo Artigas, contra la Tiranía.
En la Seguridad que la posición asumida por el personal será interpretada en sus justos términos.

Saludan a usted Atte.

Por el Comité de Base:

(Luce firmas ilegibles)

002/2

SECRETO

1825 -

SID

SECRETO

Hoja 1 de 1
Copia Nº 003
R.M.1.
MONTEVIDEO
161700JUL973
HP-44.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 106/973

I-EVALUACION: F-6.

II-RESPONDE A:-Información existente en este Comando.

III-T E X T O :-Por denuncia efectuada ante el Comando del Batallón "Florida" de Infantería Nº1, se tomó conocimiento, que el día 30JUN973, en la Fábrica Nacional de Tejidos Elásticos (Avenida Centenario y Camino Corrales), se llevó a cabo una Asamblea, a la cual solamente se permitió la entrada de personas afiliadas al partido comunista (F.A.), que precisamente no eran obreros de dicha Fábrica.

-En dicha Asamblea se resolvió, que los obreros debían presentarse y aparentar trabajar, caso de que las Fuerzas Armadas se hicieran presente y dejar de hacerlo una vez éstas se retiraran.

-Esta medida se -adoptaría por tiempo indeterminado, hasta que la CNT, fuera nuevamente reconocida.

-Los delegados Carlos FORICHE y [illegible] ACUÑA, amenazaban a todos los obreros demócratas que querían trabajar y los intimaban con que lo pagarían muy caro, si lo hacían o los denunciaban.

-El día 02JUL973, los obreros demócratas a la hora 0600 prendieron las máquinas para efectuar su trabajo normal, pero a las 0700 horas, los delegados mencionados anteriormente, apagaron las mismas y realizaron una nueva Asamblea; esta vez, con participación de la totalidad de los obreros, para reiterarles lo acordado en la Asamblea anterior.-

IV-DISTRIBUCION: C.G.R.

ESMAGO.

SID.

OCOA.

ARCHIVO.

-ACUSE RECIBO: por radio o teléfono, en esa prioridad, mencionando solamente referencia de mensaje.

[illegible] de la Región Militar Nº 1

ESTEBAN R. [illegible]

-AUTENTICA:

Por el D-2 / R. M. 1.

Tte. Cnel.

ABAYUBA L. ASPLANATO

PE

SECRETO

001/1 1

18/7/73
Dpto. 1
6751

1826

SECRETO

RELACION DE PERSONAS QUE TOMARON CONOCIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN.-

DECRETO 2737 ARTICULO 12 (23-10-963).-

GRADOS.-	N O M B R E S .-	FECHAS.
Tte.Cnel	Mario R. Herrera.-	
Tte.Cnel.	Héctor Bor[illegible]o.-	9-JUL-73
Sdo.1o.	Jacinto Barrientos.-	9-JUL-973.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden: 1827

001/17

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11/7/73
Pase a Dpto. 1
No. de Movimiento 6599

1827

B-2 [illegible]

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.3.-

BATALLON DE INFANTERIA No.7.-

RELACION DE DIRIGENTES GREMIALES AFILIADOS A LA C.N.T.ACORDE A LO / DISPUESTO POR RADIO No.2078/973.DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.3.-

• 1-Carlos María	MEGA.-
• 2-Emiliano I.	LOPEZ.-
• 3-Daniel	GABRIELLI.-
• 4-Francisco	CARDOZO ARANDA.-
• 5-Miguel	SALVA.-
6 6-Néstor	ARRUA.- S/P.
6 7-Juan Blas	VENTURETTI.-
• 8-Ruben	MARQUEZ PEREZ.- S/P.
• 9-Graciela	GODOY DE COLLERADO.-
• 10-Carlos	OXLEY.- S/P.
• 11-Corina	IRIONDO CHIESA.-
• 12-Héctor	IRIONDO CHIESA.-
• 13-Jorge	RIRES SANCHEZ.-
6 14-Juan José	PORTUGAU CARDOZO.-
• 15-Alfredo	CARRERA OLRECHTZO.-
• 16-José	SOTO MARQUIA.- S/P.
• 17-Carlos	DUARTE.-
• 18-Luis Alberto	LEBRERO DA ROSA.-
• 19-Alberto Claver	NUÑEZ PINTOS.-
• 20-Alejandro	SOTO.-
6 21-Jean Paul	BIDEGAIN.-
• 22-Jorge	ANDRADE AMBROSONI.-
• 23-Jorge Luis	ARAMBUYA.-
6 24-Miguel Angel	PUIGVERT VALERIO.-
6 25-Luis Leonardo	BATALLA.-
26-Manuel	LESTRADE SOSA.-
• 27-Gabriel José	CHAPARRO.-
6 28-Armando Germán	AGUIRRE.-
29-César	RODRIGUEZ HUSMANO.- F/N.
• 30-Washington	MUÑOZ LIMA.-
6 31-Eleazar	LLEMES.-
• 32-Ernestina	MORENO.-
• 33-Héctor	ALTAMIRANO.-
6 34-Domingo	LARREA.-
• 35-Alba	COCO SOTO.-
36-Jorge	TESTA.-
• 37-Valentín	ROSANO.-
• 38-Nereo	MOREIRA.-
• 39-Clementina	GONZALEZ DE OXLEY.-
6 40-Angel	BATALLA.-
6 41-Baltasar	TRINDADE.-

\- - - - - - - - - - -

Salto,1o.de julio de 1973.-

Por El Jefe Bn.I.7.El 2o.Jefe.-

Mayor:

Néstor Bertrin.-

DEP. I E.E. PROCESADO

1002 (A)

ELEVADO AL Cdo.3.E. y S.I.D.-

-FECHA: 9-Jul-973.-

El Jefe de la Región Militar No.3.-

Coronel.

Rodolfo N. Zubía.-

REGION MILITAR 3 REPUBLICA O. del URUGUAY

1827

TRASCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 1827 /73 PAG 2 (C)

REGIMIENTO DE INFANTERIA No. 3

BATALLON DE INFANTERIA No. 7.-

RELACION DE DIRIGENTES GREMIALES AFILIADOS A LA C.N.T. ACORDE A LO / DISPUESTO POR RADIO No. 2078/973, DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.3.-

---

1-Carlos María	MESA.-
2-Emiliano I.	LOPEZ.-
3-Daniel	GABRIELI.-
4-Francisco	CARDOZO ARANDA.-
5-Miguel	SELVA.-
6-Néstor	ARRUA.-
7-JuanBlas	VEDOVATTI.-
8-Rúben	MARQUEZ PEREZ.-
9-Graciela	GODOY DE COLEBRADO.-
10-Carlos	OXLEY.-
11-Corina	IRIONDO CHIESA.-
12-Héctor	IRIONDO CHIESA.-
13-Juan José	PORTUGAU CARDÓZO.-
14-Jorge	EIRES SANCHEZ.-
15-Alfredo	CARRERA CERECETTO.-
16-José	SOTO MAQUIA.-
17-Carlos	DUARTE.-
18-Luis Alberto	LEBRERO DA ROSA.-
19-Alberto Claver	NUÑEZ PINTOS.-
20-Alejandro	SOTO.-
21-Jean Paul	BIDEGAIN.-
22-Jorge	ANDRADE AMBROSONI.-
23-Jorge Luis	AZAMBUYA.-
24-MiguelAngel	PUIGVERT VALERIO.-
25-Luis Leonardo	BATALLA.-
26-Manuel	LESTRADE SOSA.-
27-Gabriel Jos-e	CHAPARRO.-
28-Armando Germán	AGUIRRE.-
29-César	RODRIGUEZ MUSMANO.-
30-Washington	MUÑOZ LIMA.-
31-Eleazar	LEMES.-
32-Ernestina	MORENO.-
33-Héctor	ALTAMIRANO.-
34-Domingo	LARREA.-
35-Alba	COCO SOTO.-
36-Jorge	TESTA.-
37-Valentín	ROSANO.-
38-Nereo	MOREIRA.-
39-Clementina	GONZALEZ DE OXLEY.-
40-Antel	BATALLA.-
41-Baltasar	TRINDADE.-

- - - - - - - - - - - - - -

Salto, lo. de julio de 1973.-
Por El Jefe del Bn.I.7.El 2do.Jefe.-
Mayor:
Néstor Bertrín.-

ELEVADO A: Cdo.G.E. y S.I.D..-
-FECHA : 9-Jul-73.-

El Jefe de la Región Militar No3.-
Coronel.
Rodolfo H. Zubía.

S E C R E T O

E.M.I.8.-
S-2.-
[illegible]
25 [illegible] 973.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.50/973.-

I :-EVALUACION: A : 1:

II :-RESPONDE A: Radio No.2078.-

III: T E X T O:

Delegados en el Plenario Popular de Paysandú.-
6 RUBEN MARIA OBISPO [illegible].-
[illegible] PAUL PASTORINI PERRO (Paylana).-
6 [illegible] (Rural).-
JUAN CARLOS RUSSI PAGANO (Aceitera del Uruguay).-
[illegible] (Azeyum).-
NERY BIANCO.-
Gremios Afiliados:
Aceitera del Uruguay.-
JUAN CARLOS RUSSI PAGANO -Presidente.-
ANGEL PINTOS.- -Secretario.-

Unión Ferroviaria.-

VICTOR BAEZ - Presidente.-
[illegible] LAS NIEVES-Secretario.-

Astillero Esmell
[illegible] Presidente.-
5a FRANCISCO GIMER.- Secretario.-

AICAP:
ABEL PINTOS LA RIA Presidente.-
RAMON VARELA Secretario.-

[illegible] (Coca-cola)
HUGO RUBEN COUDIRON FACUNDEZ.-
HECTOR OSVALDO [illegible] GONZALEZ.-
JORGE AMERICO ORTIZ DUARTE.-

Obreros del Molino:
6 [illegible] MOLINELLI

Transporte Marítimo:
6 IVO FERNANDEZ Presidente.-
5a [illegible] FACCA Secretario.-

PAYLANA:
[illegible] PASTORINI PERRO -Sec.general.-

PAYSANDU:
[illegible] VALDIVIA.-

[illegible]:
JULIO [illegible] IRIZ.-
6 CARLOS MEDINA.-

[illegible]:
BONIFACIO AGUILAR.-
IVO FERNANDEZ.-

IV: DISTRIBUCION: Dpto.I.3.-

El Jefe del Em.I.8.-
Tte.Cnel.
MARIO MUÑIZ [illegible].-

S E C R E T O

POCO LEGIBLE

DEP. I E.E. PROCESADO

BATALLÓN DE INFANTERÍA 8 República O. del Uruguay

003(A)

1827

ELEVADO a: Cdo. Gral. y S.I.D.-

F E C H A: 09-Jul-973.-

El Jefe de la Región Militar Nº.3.-

Coronel.

Rodolfo N. Zubía.-

Jbh.-

003

1827

S E C R E T O
Clasificacion.

Copia 3 de 7
Bn. I. 9.
S - 2.
FRAY BENTOS.
Ø41800-jul-73.
ALA Ø7.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 14/973.

I.-EVALUACION: A-1.

II.-RESPONDE A: Radio Múltiple No. 3078/73 del Reg. I. 3.-

III.-T E X T O : -D-Ø65, Vicente Eduardo Curbelo, C.C. Serie L.A.A. No. 14.739, nacido el 3 de mayo de 1937 en la 1a. sección Judicial del Depto. de Río Negro, casado, 4 hijos, cursó 1er. año liceal, trabaja como obrero en el Puerto de Fray Bentos, siendo Presidente de la Unión Obrera Portuaria de Río Negro.
D-Ø66, Raúl Romano Nemo, C.C. Serie K.E.A. No. 4.694, C.I. No. 85.456 de Paysandú, nacido en Tacuarembó el 18 de agosto de 1944, casado, 1 hijo, cursó secundaria completa, trabaja en U.T.E. como empleado; siendo el Delegado de la Asociación de U.T.E.

- Dirigentes gremiales de Filiales de la C.N.T.:

Unión Obrera Portuaria:

Presidente....Vicente E. Curbelo (D-Ø65)
Vice " ....Francelião Núñez
Tesorero......Francisco Cauta
Secret. actas..José Gómez
Vocales.......Domingo Alqueres
" ....Juan del Luján Mirán

Asociación Empleados Bancarios del Uruguay:

Presidente....Hector R. Irigoyen
Secretario....Walter J. Vera Viera
No tiene Comisión Directiva integrada desde 1967.

Asociación U.T.E.:

Delegado......Raul Romano Nemo (D-Ø66)
No tiene Comisión Directiva integrada.

Sindicato Unico de A.N.P.:

No tiene ningún dirigente ni Directiva designada.

IV.-DISTRIBUCION: Un original y cinco copias al Sr. Jefe del Reg. I. 3.-

Por el Jefe Bn. I. 9; el 2o. Jefe
Mayor
Romeo A. Minoli

ELEVADO A: CEo. G.E. y S.I.D.-

F E C H A: 09-Julio-973.-

El Jefe de la Región Militar No. 3.-
Coronel.
Rodolfo H. Zubía.-

Jbh.-

DEP. I
E E
PROCESADO

SECRETO

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.3.-

BATALLON DE INFANTERIA No.7.-

RELACION DE DIRIGENTES GREMIALES AFILIADOS A LA C.N.T.ACORDE A LO / DISPUESTO POR RADIO No.2078/973,DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.3.-

1-Carlos María	MECA.-
2-Emiliano I.	LOPEZ.-
3-Daniel	GABRIELLI.-
4-Francisco	CARDOZO ARANDA.-
5-Miguel	SALVA.-
6-Néstor	ARRUA.-
7-Juan Blas	VEDOVATTI.-
8-Ruben	MARQUEZ PEREZ.-
9-Graciela	GODOY DE COLMBRADO.-
10-Carlos	OXLEY.-
11-Corina	IRIONDO CHIESA.-
12-Héctor	IRIONDO CHIESA.-
13-Jorge	KIRES SANCHEZ.-
14-Juan José	PORTUGAU CARDOZO.-
15-Alfredo	CARRERA CERECHTTO.-
16-José	SOTO MAQUIA.-
17-Carlos	DUARTE.-
18-Luis Alberto	LEBRERO DA ROSA.-
19-Alberto Olaver	NUÑEZ PINTOS.-
20-Alejandro	SOTO.-
21-Jean Paul	BIDEGAIN.-
22-Jorge	ANDRADE AMBROSONI.-
23-Jorge Luis	AZAMBUYA.-
24-Miguel Angel	PUIGVERT VALERIO.-
25-Luis Leonardo	BATALLA.-
26-Manuel	LASTRADE SOSA.-
27-Gabriel José	CHAPARRO.-
28-Armando Germán	AGUIRRE.-
29-César	RODRIGUEZ MUSMANO.-
30-Wáshington	MUÑOZ LIMA.-
31-Eleazar	LLEMES.-
32-Ernestina	MORENO.-
33-Héctor	ALTAMIRANO.-
34-Domingo	LARREA.-
35-Alba	COCO SOTO.-
36-Jorge	ZEGTA.-
37-Valentín	ROSANO.-
38-Marco	MOREIRA.-
39-Clementina	GONZALEZ DE OXLEY.-
40-Angel	BATALLA.-
41-Baltasar	TRINDADE.-

- - - - - - - - - - -

Salto,1o.de julio de 1973.-

Por El Jefe Bn.I.7.El 2o.Jefe.-

Mayor:

Néstor Bertría.-

ELEVADO A: Cdo.G.E. y R.I.3.-

-F E C H A: 9-Jul-973.-

El Jefe de la Región Militar No.3.-

Coronel.

Rodolfo H. Zubía.-

REGION MILITAR No. 3 — REPUBLICA O. del URUGUAY

005

1827

SECRETO

Bn.I.8.-
S-2.-
PAYSANDU.-
25[illegible]973.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.50/973.-

I :-EVALUACION: A : 1:

II :-RESPONDE A: Radio No.2078.-

III: T E X T O:

Delegados en el Plenario Popular de Paysandú.-

- 6 RUBEN MARIA OBISPO RUBIO.-
- O HERMES RAUL PASTORINI FERRO (Paylana).-
- 6 EDUARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Rural).-
- 6 JUAN CARLOS RUSSI PAGANO (Aceitera del Uruguay).-
- s/p JOSE LUIS VARELA RAMIREZ (Adeyom).-
- 6 NERY BIANCO.-

Gremios Afiliados:

Aceitera del Uruguay.-

- 6 JUAN CARLOS RUSSI PAGANO -Presidente.-
- 6 ANGEL PINTOS.- -Secretario.-

Unión Ferroviaria.-

- 6 VICTOR RAMOS - Presidente.-
- s/p NESTOR PEREDA DAS NEVES-Secretario.-

Astillero Manell

- s/p ALIDIO RODRIGUEZ.- Presidente.-
- s/p FRANCISCO GIBER.- Secretario.-

ANCAP:

- 6 ABEL PINTOS LAURIA Presidente.-
- s/p RAMON VARELA Secretario.-

RENORSA (Coca-cola)

- s/p HUGO RUBEN SOUBIRON FAGUNDEZ.-
- s/p HECTOR OSVALDO COLACE GONZALEZ.-
- s/p JORGE AMERICO COIZADA DUARTE.-

Obreros del Dulce:

- 6 ELBIO MOLINELLI

Transporte Marítimo:

- 6 IVO FERNANDEZ Presidente.-
- s/p RAUL FACCA Secretario.-

DEP. I
E C
PROCESADO

PAYLANA:

- O HERMES PASTORINI FERRO -Sec.general.-

PAYCUEROS:

- 6 NELSON SALDIVIA.-

SUNCA:

- 6 JULIO PIRIZ.-
- 6 CARLOS MEDINA.-

SUNTMA:

- 6 BONIFACIO AGUILAR.-
- 6 IVO FERNANDEZ.-

IV: DISTRIBUCION: Reg.I.3.-

El Jefe del Bn.I.8.-
Tte.Cnel.
MARIO MEIRELES.-

1.006(A)

Bn.I. 8
S - 2
PAYSANDU
051200JUL73.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.50/973.-

I : EVALUACION : A-1

II : RESPONDE A: Radio N° 2078.-

III: T E X T O:

Delegadas en el Plenario Popular de Paysandú.-

RUBEN MARIA OBISPO BUENO
HERMES RAUL PASTORINI FERRO (Paylana).-
EDUARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Rural).-
JUAN CARLOS RUSSI PAGANO (Aceitera del Uruguay)
JOSE LUIS VARELA RAMIREZ (Adeyem)
NERY BIANCO

Gremios Afiliados :

Aceitera del Uruguay.-
JUAN CARLOS RUSSI PAGANO - Presidente -
ANGEL PINTOS - Secretario -

Unión Ferroviaria.-
VICTOR RAMOS -Presidente -
NESTOR PEREDA CAS NEYES -Secretario-

Astillero Manell
ALIDIO RODRIGUEZ -Presidente -
FRANCISCO GIBER -Secretario-

DEP. I PROCESADO EE

A.N.C.A.P.
ABEL PINTOS LAURIA -Presidente-
RAMON VARELA -Secretario-

BENORSA (Coca-cola)
HUGO RUBEN SOUBIRON FAGUNDEZ.-
HECTOR OSVALDO COLACE GONZALEZ.-
JORGE AMERICO CALZADA DUARTE.-

Obrero del dulce :
ELBIO MOLINELLY

Transporte Marítimo
IVO FAGUNDEZ - Presidente -
RAUL FACCA - Secretario -

PAYLANA:
HERMES PASTORINI FERRO -Sec. general.-

PAYCUEROS :
NELSON SALDIVIA.-

SUNCA:
JULIO PIRIZ./
CARLOS MEDINA.-

SUNIM :
BONIFACIO AGUILAR.-
IVO FERNANDEZ.-

IV: DISTRIBUCION: Reg. I.3.-

El Jefe del Bn.I.8.
Tte. Cnel.
Mario Meireles.-

ELEVADO A: Cdo. G.E. y S.I.D.-

F E C H A: 09-Jul-973.-

El Jefe de la Región Militar Nº.3.-

Coronel.

Rodolfo H. Zubía.-

REGION M. 3 REPUBLICA O. del URUGUAY

JMR.-

006 (C)

1827

S E C R E T O
Clasificación.

Copia 4 de 6
Bn. I. 9.
S - 2.
FRAY BENTOS.
Ø41800-jul-73.
ALA.Ø7.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 14/973.

I.-**EVALUACION:** A-1.

II.-**RESPONDE A:** Radio Múltiple No. 3778/73 del Reg. I. 3.-

III.-**T E X T O :** -D-Ø65, Vicente Eduardo Curbelo, C.C. Serie L.A.A. No. 14.729, nacido el 3 de mayo de 1937 en la 1a. sección Judicial del Depto. de Río Negro, casado, 4 hijos, cursó 1er. año liceal, trabaja como obrero en el Puerto de Fray Bentos, siendo Presidente de la Unión Obrera Portuaria de Río Negro.
D-Ø66, Raúl Romano Nemo, C.C. Serie K.E.A. No. 4.694, C.I. No. 85.356 de Paysandú, nacido en Tacuarembó el 18 de agosto de 1944, casado, 1 hijo, cursó secundaria completa, trabaja en U.T.E. como empleado; siendo el Delegado de la Asociación de U.T.E.

- Dirigentes gremiales de Filiales de la C.N.T.:

Unión Obrera Portuaria:

6 Presidente.... Vicente E. Curbelo (D-Ø65)
s/D Vice " .... Evangelio Núñez
s/D Tesorero...... Francisco Cauta
s/D Secret. actas.. José Gómez
6 Vocales....... Domingo Alqueres
s/D " .... Juan del Luján Miñán

Asociación Empleados Bancarios del Uruguay:

s/D Presidente.... Hector R. Irigoyen
6 Secretario.... Walter J. Vera Viera

No tiene Comisión Directiva integrada desde 1967.

Asociación U.T.E.:

s/D Delegado...... Raúl Romano Nemo (D-Ø66)

No tiene Comisión Directiva integrada.

Sindicato Unico de A.N.P.:

No tiene ningún dirigente ni Directiva designada.

IV.-**DISTRIBUCION:** Un original y cinco copias al Sr. Jefe del Reg. I. 3.-

Por el Jefe Bn. I. 9; el 2o. Jefe
Mayor
Romeo A. Minoli

ELEVADO A: Cdo. G.E. y S.I.D.-

F E C H A: 09-Julio-973.-

El Jefe de la Región Militar No. 3.-
Coronel.
Rodolfo H. Zubía.-

gbh.-

1007/1 1827

Montevideo, 11 de Julio de 1973.-

MEMORANDUMS Nº132/973.-

REFERENTE a: Panfletos repartidos en la Zona Gral. PAZ- RIVERA-
OTELO- CARAMURU.-

-Se adjuntan los mismos.-

P y A. en diblinsatos respectivos may B

Gremios

DEP. I

B.C.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden: 1828

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11/7/973
Pase a Dpto 1
Nº. de Identificación 6606

001/7

1828

CAMPAÑA SICOLOGICA

Alertamos al pueblo sobre la campaña sicológica que se está haciendo con el fin de enfrentar al propio pueblocon sigo mismo. Esta campaña se da a traves de "RUMORES" y/o comunicados oficiales de la dictadura sobre supuestos hechos. El pueblo debe por lo tanto, NO DAR CREDITO A INFORMACIONES QUE NO DIFUNDA LA CNT. Por otra parte debe desestimarse toda versión sobre dificultades de funcionamiento de la Dirección Sindical. La CNT SIGUE FUNCIONANDO pese a la situación creada.

002 1828

LAS FABRICAS DESALOJADAS
SE HAN VUELTO A OCUPAR

ANDET TRABAJA CON
POLICÍAS.

¡¡ADELANTE
CLASE OBRERA!!

C.N.T.

003

1828

CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES

C. N. T. – GOBIERNO – ¿QUIEN TIENE RAZON? SEA UD EL JUEZ.

Ud. habrá recibido reiteradamente nuestras opiniones, vertidas directamente de mano a mano o en las concentraciones y mítines que los trabajadores hemos realizado consecuentemente en todos los rincones del país.

Nosotros, que somos concientes – cómo también Ud. lo es – que la tremenda crisis que padece la República (desabastecimiento continuado, carestía, veda, hospitales miserables, salarios que no alcanzan para llegar ni cerca de fin de mes, jubilaciones ATRASADAS, falta de fuentes de trabajo agudizada cada día, pavorosa escasez de vivienda con la consiguiente especulación sobre ella, tiene causas profundas, que radican en la forma que está estructurada la organización económica y social, hemos planteado nuestras soluciones – que son las del pueblo todo – para salir adelante.

Somos concientes que el sistema que domina, se basa en el usufructo de la riqueza por unos pocos, a costa del sacrificio de todos nosotros. Nuestras denuncias sobre los escandalosos negociados son de su conocimiento, Ud. sabe que la fuga de superganancias hacia el exterior; sabe del contrabando masivo del ganado mientras los ganchos de las carnicerías están vacíos; sabe de la especulación y la usura que practica la Banca Privada.

Las soluciones de los trabajadores son :

1) La reforma agraria para terminar con peones que viven en ranchos miserables, cuidando el ganado de estancieros que habitan en grandes mansiones capitalinas. Es necesario para que nuestro campo rinda [illegible] veces más de lo que lo hace.

2) Nacionalización de la banca para asegurar que el ahorro que Ud. realiza con sacrificios, se vuelque hacia la producción y no hacia la especulación y el negociado.

3) El Comercio [illegible] Exterior y la Industria Frigorífica deben ser nacionalizados para que las divisas que se generan con el esfuerzo y el trabajo de todos los [illegible], los uruguayos que trabajamos, nos escape de nuestras manos como el agua, por la acción de quienes ahora detentan su monopolio y propiedad.

4) Se impone una Moratoria en la deuda externa, para que las divisas obtenidas por las exportaciones, sirvan para importar las materias primas y los comestibles que precisamos, y se termine con la desocupación que cae continuamente sobre nuestras fábricas y [illegible] talleres.

Porque defendemos todo esto es que en cumplimiento de resoluciones de nuestro 2° Congreso Ordinario – respondimos con la huelga general y la ocupación de los lugares de trabajo, el golpe de estado practicado por el propio presidente de la República, el miércoles último.

PESE A LA HUELGA GENERAL, LE ASEGURAMOS A UD. Y A TODOS LOS HABITANTES DEL PAIS, QUE NOSOTROS MANTENDREMOS EL ABASTECIMIENTO DE LOS SERVICIOS FUNDAMENTALES (AGUA, LUZ, COMESTIBLES PARA SANATORIOS, HOSPITALES Y TRANSPORTES ESENCIALES, LECHE, ATENCION MEDICA Y FUNCIONAMIENTO DE HOSPITALES) MIENTRAS LOS RESPECTIVOS CENTROS DE TRABAJO ESTEN BAJO NUESTRO CONTROL.

Pero cuidado, no se deje confundir, amigo : Antes de la huelga general: ¿quién conseguía un litro de leche, un kilo de carne o de yerba, sin grandes sacrificios? ¿Es imputable a nosotros el desabastecimiento?

NO HAY NAFTA!, grita ahora el Sr. Ministro Bolentini. Pero omite decir que hace ya 15 días que la CNT anunció el acaparamiento de comestibles practicado por los especuladores, para lograr pingües ganancias con la próxima suba de precios.

Porque nos anima un propósito constructivo y de pacificación, concurrimos a dialogar con el Poder Ejecutivo golpista.

004(A)

(LG)

CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES

C. N. T. - GOBIERNO - QUIEN TIENE RAZON? SEA UD. EL JUEZ.

Ud. habrá recibido reiteradamente nuestras opiniones, vertidas directamente de mano a mano en las concentraciones y mitines que los trabajadores hemos realizado consecuentemente en todos los rincones del país.
Nosotros, que somos concientes como también Ud. lo es -que la tremenda crisis que padece la República (desabastecimiento continuado, carestía, veda, hospitales miserables, salarios que no alcanzan para llegar ni cerca de fin de mes, jubilaciones ATROFIADAS, falta de fuentes de trabajo agudizada cada día, pavorosa escasez de vivienda con la siguiente especulación sobre ella, tiene causas profundas, que radican en la forma que está estructurada la organización económica y social, hemos planteado nuestras soluciones que con las del pueblo todo- para salir adelante.-
Somos concientes que el sistema que domina, se basa en el usufructo de la riqueza por unos pocos, a costa del sacrificio de todos nosotros . Nuestras denuncias sobre los escandalosos negociados son de su conocimiento, Ud, sabe que la fuga de super ganancias hacia el exterior; sabe de la especulación y la usura que practica la Banca Privada.-.
Las soluciones de los trabajadores son:
1) La reforma agraria para terminar con peones que viven en ranchos miserables, cuidando el ganado de estancieros que habitan en grandes mansiones capitalinas. Es necesario para que nuestro campo rinda 10 veces más de lo que hace.-
2) Nacionalización de la banca para asegurar que el ahorro que Ud. realiza con sacrificios, se vuelque hacia la producción y no hacia la especulación y el negociado.-
3) El Comercio.... Esterior y la Industria Frigorífica deben ser nacionalizados para que las divisas que se generan con el esfuerzo y el trabajo de todos los "uruguayos que trabajamos, no se escape de nuestras manos como el agua, por la acción de quienes ahora detentan su monopolio y propiedad.-
4) Se impone una Moratoria en la deuda externa, para que las divisas obtenidas por las exportaciones, sirvan para importar las materias primas y los comestibles que presisamos, y se termine con la desocupación que cae continuacmente sobre nuestras fábricas y talleres.
Porque defendemos todo esto es que en cumplimiento de resoluciones de nuestro 2° Congreso Ordinario -respondimos con la huelga general y la ocupación de los lugares de trabajo, al golpe de estado practicado por el propio presidente de la República, el miércoles último.-
PESE A LA HUELGA GENERAL, LE ASEGURAMOS A UD. Y A TODOS LOS HABITANTES DEL PAIS, QUE NOSOTROS MANTENDREMOS EL ABASTECIMIENTO DE LOS SERVICIOS FUNDAMENTALES(AGUA, LUZ, COMESTIBLES PARA SANATORIOS, HOSPITALES Y TRANSPORTES ESENCIALES, LECHE, ATENCION MEDICA Y FUNCIONAMIENTO DE HOSPITALES, MIENTRAS LOS RESPECTIVOS CENTROS DE TRABAJADORES ESTEN BAJO NUESTRO CONTROL.
Pero cuidado, no se deje confundir, amigo: Antes de la huelga general: quién conseguía un litro de leche, un kilo de carne o de yerba, sin grandes sacrificios? Es imputable a nosotros el desabastecimiento?
NO HAY NAFTA! grita ahora el Sr. Ministro Bolentini. Pero omite decir que hace ya 15 días que la CNT anunció el acaparamiento de comestibles practicado por los especuladores, para lograr pingües ganancias con la próxima suba de precios.-
Porque nos anima un propósito constructivo y de pacificación; concurrimos a dialogar con el Poder Ejecutivo golpista.-

POR QUE ES BUENO RESALTAR: QUIEN SE APARTO DEL CAMINO CONSTITUCIONAL Y CAMBIO LAS REGLAS DE JUEGO Y UTILIZO LA COACCION DE LA FUERZA, FUE EL PODER EJECUTIVO, NO FUE LA CLASE TRABAJADORA NI LOS PARTIDOS POLITICOS.

En las dos entrevistas mantenidas con el Sr. Bolentini, que actuó como vocero del gobierno, fuimos claros en nuestras apreciaciones:

QUEREMOS SALARIOS, SI, PERO CON LIBERTADES PUBLICAS Y SINDICALES, CON SINDICATOS Y PARTIDOS POLITICOS ACTUANDO LIBREMENTE Y NO COACCIONADOS, CON LAS SOLUCIONES NACIONALES QUE ENUMERAMOS SOMERAMENTE MAS ARRIBA, CON MUCHACHOS QUE PUEDAN IR A ESTUDIAR SIN QUE SUS VIDAS CORRAN PELIGRO.

Nosotros le proponemos, amigo, que relea las soluciones que damos los trabajadores, compare luego con la verborragia del gobierno a través de 45 minutos de cadena radiotelevisada.
Fueron 45 minutos de cháchara vacía en cuanto a soluciones concretas.
Hubo si, amenazas, y declaraciones de buenos propósitos.
Se omitió deliberadamente toda mención a los comunicados Nº 4 y 7 de las FF.AA. que contenían algunas soluciones similares a las que el movimiento sindical plantea.

NOSOTROS YA ESTAMOS AVISADOS CONTRA LAS DECLARACIONES DE BUENAS INTENCIONES SIN HECHOS QUE LAS AVALEN.

POR ESTO SIGUE EL PARO GENERAL EN TODOS SUS TERMINOS.

CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES

PORQUE ES BUENA RESALTARLO: QUIEN SE APARTO DEL CAMINO CONSTITUCIONAL Y CAMBIO LAS REGLAS DEL JUEGO Y UTILIZO LA COACCION DE LA FUERZA, FUE EL PODER EJECUTIVO, NO FUE LA CLASE TRABAJADORA NI LOS PARTIDOS POLITICOS.-

En las dos entrevistas mantenidas con el Sr. Bolentini, que actuó como vocero del gobierno, fuimos claros en nuestras apreciaciones.-

QUEREMOS SALARIOS, SI, PERO CON LIBERTADES PUBLICAS Y SINDICALES, CON SINDICATOS Y PARTIDOS POLITICOS ACTUANDO LIBREMENTE Y NO COACCIONADOS, CON LAS SOLUCIONES NACIONALES QUE ENUMERAMOS SOMERAMENTE MAS ARRIBA, CON MUCHACHOS QUE PUEDAN IR A ESTUDIAR SIN QUE SUS VIDAS CORRAN PELIGRO.-

Nosotros le proponemos, amigo, que relea las soluciones que damos a los trabajadores, compare luego con la verborragia del gobierno a través de minutos de cadena radiotelevisada.-
Fueron 45 minutos de cháchara vacía en cuanto a soluciones concretas.
Hubo si, amenzas y declaraciones de buenos propósitos.-
Se omitió deliberadamente toda mención a los comunicados No.4 y 7 de las FF.AA. que contenían algunas soluciones similares a las que el movimiento sindical plantea.-

NOSOTROS YA ESTAMOS AVISADOS CONTRA LAS DECLARACIONES DE BUENAS INTENCIONES SIN HECHOS QUE LAS AVALEN.-

POR ESTO SIGUE EL PARO GENERAL EN TODOS SUS TERMINOS

CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES

COMISION DE MONTEVIDEO - C. N. T.   Boletín Nº 1   2/7/73

La dictadura con su fuerza psicológica a través de la cadena, trata de confundir a los obreros con los soldados en un abrazo fraterno, al margen de la direccion de la CNT y los Sindicatos, para romper la resistencia a la Dictadura.

Pero los testarudos hechos demuestran que lo único que le interesa a la Dictadura es arrodillar a los obreros para imponerles por la fuerza la aceptación de la política rosquera de hambre y miseria para el pueblo, y opulencia orgías y corrupción al estilo Pacheco y su acólito Pereira Reverbell para las clases dominantes.

Ayer los heroicos compañeros de ANCAP dieron por tierra y desenmascararon al gran demagogo y fascista Ministro Bolentini, al resistir sin fisuras sus insultos y amenazas de utilizar armas defuego contra ellos, al mejor estilo nazi. Cosa que hizo personalmente, luego de fracasar por dos horas la política de persuasión aplicada por el Oficial a cargo de la operación.
Por supuesto que nosotros nos confundimos a los militares que inspiraron los puntos 4 y 7 en el mes de febrero, con éste gobierno rosquero del cual el Coronel Bolentini forma parte.

Y es así que en infinidad de intentos de desalojo, estos no se produjeron porque obrero, soldados yoficiales encontraron un lenguaje común, yen la mayoría de los desalojos la actuación militar ha sido contemplativa, en la medida que comprenden la razón de nuestra causa. Pero Bolentini no pertenece a los militares que ven una solución en los puntos 4 y 7, pertenece al equipo Bordaberrista, al Pachecato, que quieren enterrar para siempre los referidos comunicados, y convertir definitivamente a las FF.AA. en verdugo de su propio pueblo.

COMPAÑEROS:

Hoy la dictadura pretenderá dar sus zarpazos decisivos y nosotros debemos afirmar nuestras fuerzas aún más, para que ni puedan siquiera ser melladas.

Ya contamos a través de hechos concretos con apoyo de sectores del Campo, sectores políticos importantes como el Frente Amplio yel Partido Nacional, se han dado la tarea de ayudarnos y elevar el combate a su propio nivel de responsabilidad.
Ayer en la vía publica estuvieron presentes en los mitines, más de cinco mil quinientas personas, incalculable cantidad de obreros en las miles de asambleas de fábricas.

A los Sindicatos de UTE y ANCAP por orden de la Dictadura les fueron destruidos sus mobiliarios, síntomas de la rabia y la desesperación, y demostración cabal de las entrañas podridas delrégimen.

COMPAÑEROS LA HUELGA CONTINUA EN TODOS SUS TERMINOS, allí donde haya confusión o desinformación, debemos realizar Asambleas, si es necesario reocupar el lugar de trabajo, procurando en todo momento no crear situaciones de violencia, pues esta sería la única posibilidad en que la represión sangrienta tendría para desatarse.

La cabeza erguida y fría como hasta ahora, el corazón caliente, son armas de mayor potencia que la rabia y la desesperación del régimen dictatorial.

A LA ROSCA DERROTAR Y A LA PATRIA LIBERAR

VIVA LA CNT Y EL PUEBLO URUGUAYO

(lea, reimprima, difunda)

5/7/63

CNT

DE LA FED. ANCAP AL PUEBLO

Y A SU GLORIOSA CLASE

OBRERA

EN ANCAP LA HUELGA ES TOTAL

Los trabajadores de Ancap, en pie de lucha, saludan al pueblo y a los trabajadores que están dando un magnífico ejemplo de lucha al ocupar las fábricas, los talleres, las oficinas. Estamos demostrando con nuestras acciones que no seremos cómplices de quienes nos estaban pisoteando nuestra patria, la levantamos y sobre nuestros hombros la hecharemos a andar.-

La huelga es total, en Ancap, HOY NO ENTRO NADIE A TRABAJAR, cada vez es más la resistencia al enemigo. La refinería fue apagada, pese a las amenazas de que "se van a pudrir ahí adentro", revólveres en la boca de los obreros, puntazos en la cara. Pero no pudieron, éstos compañeros cumplieron como dignos hijos de la clase obrera educados en la CNT.

El gobierno miente cuando dice que "un grupo de antipatrias" obligaban a los obreros a ocupar las fábricas. En Ancap cuando ocupamos las plantas y el edificio central había miles ocupando pese a las amenazas, TODO EL GREMIO ESTA FIRME EN LA HUELGA y la lucha por salarios justos, libertades y soluciones de fondo continúa. Los "patriotas" gobernantes nos responden con un miserable 25% de aumento, militarización de Ancap y nada de soluciones de fondo, además permiten que compañías extranjeras y nacionales, acaparen millones de litros de combustible para especular ante el aumento de precios.-

Miente el ministro Bolentini cuando dice que cortamos el combustible para el servicio de urgencia de médicos y hospitales, la Federación cumplió las directivas de la CNT al respecto.-

25% en los sueldos de aumento y vía libre para el alud de carestía sobre el pueblo. Esta es la patria que ellos quieren: miseria para los más, orgía de ganancias para unos pocos.-

VIVA LA HUELGA DE RESISTENCIA!! VIVA LA LUCHA UNIDA DE LA CLASE OBRERA!!

HERMANOS TRABAJADORES EN LUCHA, PUEBLOS QUE NOS AYUDA Y NOS ALIENTA:

SALUD!! A CONTINUAR FIRMES Y UNIDOS, LOS TRABAJADORES DE ANCAP NO

LES FALLAREMOS !!

EL PUEBLO ORIENTAL HA JURADO UN ODIO ETERNO E IRRECONCILIABLE A TODA CLASE DE TIRANIA.-

José G. Artigas

007/7

1828

DEP. I
Asunto
PROCESADO
A

SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY

FILIAL DE LA CONFEDERACION MEDICA PANAMERICANA
MIEMBRO DE LA ASOCIACION MEDICA MUNDIAL

PALACIO SINDICAL
Dr. CARLOS M. FOSALBA
COLONIA 1938 - PISO 2.
CASILLA DE CORREO
2001 DISTRITO 1.
MONTEVIDEO
DIREC. TELEG. SINMED

Sr. Director del
Instituto de Reumatología
Dr. Moisés Mizraji
18 de Julio 2103 P. 8 Ap. 802
Presente.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 24-VII-73
Fecha de Salida:
Pase a: Gremios
No. de Orden: 1829

12/7/73
Dpto. I
6620

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11/7/973
Pase a Dptos 3 y 1
Nº. de Identificación 6620

0014

1829

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Nº ....

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

D.I. Nº 858051

..NISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Montevideo, julio 10 de 1973.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Adjunto al presente remito a Vd. fotocopia de la resolución del Sindicato Médico del Uruguay de fecha 7/VII/73, enviada al Señor Director del Instituto de Reumatología y demás Directores, a sus efectos.

5/8/e

Saluda a usted atentamente.

El Ministro de Defensa Nacional.

Doctor Walter Ravenna.

C.

002

SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY

FILIAL DE LA CONFEDERACION MEDICA PANAMERICANA
MIEMBRO DE LA ASOCIACION MEDICA MUNDIAL

PALACIO SINDICAL
Dr. CARLOS M. FOSALBA

COLONIA 1938 — PISO 2
CASILLA CORREO Nº 2001
DISTRITO 1.
DIREC. TELEG: SINMED
TELEFONO: 40 - 11 - 89
MONTEVIDEO

Julio 7 de 1973.-

RESOLUCION DEL SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY
DE FECHA 7.7.73

Ante el Decreto por el cual se emplaza a los funcionarios a reintegrarse a sus tareas, se informa a las jerarquías de distintos niveles, técnico-administrativos, desde Directores Generales, Directores de Departamentos, Directores de Hospitales, Jefes de Servicio, etc., de instituciones públicas, paraestatales o privadas, que por disposición gremial y de acuerdo a las resoluciones de Asamblea del 27.6.73, deben abstenerse de realizar cualquier trámite que pueda determinar la sanción de cualquier funcionario, médico o no, bajo su dependencia.-

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 1829/973 PAG. 04 (C)

DESIGNACION SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY

SEDE ______________________________

calle ciudad tel. fecha

AFILIACION ______________ Nro. Obr. ______

..................: ULTIMA HORA FECHA : 5/6/73

AÑO 1973

CONSEJO ARBITRAL

Lema:"Dr. Carlos Ma. Fosalba" { 1-JORGE GARCIA NOVALES
2-MUZIO MARELLA
3-CARLOS GOMEZ HAEDO

Lema:"Por Sindicalismo Auténtico" 4= ROBERTO RUBIO

5-COMITE EJECUTIVO

Lema "Dr. C.M.F." { 6-JOSE PEDRO CIRILO
7-ROMERO BAGNULO
8-YAMANDU SICA BLANCO

Lema "Sind. Autentico" 9-HUGO DELGADO FERREIRA
10-HUGO ANUNGUAL

Lema "Asoc. Sindicato" { 11-MANUEL COCCO
12-MARCELO LABAT
FELIPE SCHELOTTO

JUNTA DIRECTIVA DEL CASMU

13- MA. JULIA SALSAMENDI
14- MILTON CAZES
15- CARLOS CAGNO } Lema Dr. Carlos Ma. Fosalba

16- ISZO GRUNWALD L. Sindicalismo auténtico

17- JUAN LUIS LACUAGUE → L. estudiantil

18- COM. DIRECTVA DEL CENTRO DE MEDICINAS LABORAL

19- JOSE PEDRO SARALEGUI BUELA

20- JUAN CARLOS BERIAO Lema "Dr. C.M. F."

21- COLONIA DE VACACIONES

22- EDGARDO CABRAL Lema "Dr. Carlos M. Fosalba"

Relaciones de Organizaciones Superiores, Filiales o Similares:..................
:..

DEP. II PROCESADO

004/4

1829

PARTE DE INFORMACION N.º 015/73

Página 1 / 1

1. — Procedencia: Informante de ESMACO (C2)

2. — Evaluación: B - 2

3. — Asunto: Activistas en HIPERTEX S.A.

4. — Prioridad: URGENTE

DEP. II Asunto PROCESADO A

5. — TEXTO

La mencionada firma, establecida en Americo Vespucio 1325 casi Millán, ha sido desocupada dos veces y se ma tiene nuevamente ocupada.--En la actual ocupación intervendrían entre 15 a 20 personas.-

Los principales activistas de la firma serían:

1.--Delia MALDONADO (estaría detenida)
2.--Raúl RODRIGUEZ
3.--Ruben FIGUEROA
4.--Rosa DE MELLO
5.--Virginia OLIVERA
6.--Mabel OLIVERA
7.--Arturo BOUSONADE (o apellido similar)
8.--Nelly RISOTTO
9.--Julio FAGUAGA
10.--Lorenzo ACOSTA

El Comando General de la Fuerza Aérea dispone de la relación completa de los activistas (según uno de los informantes) y varios de los arriba nombrados estuvieron momentaneamente detenidos.--Los obreros de la firma intentan llevar a cabo un plebiscito el día jueves 12 de mañana, pero temen que no puedan desarrollarlo con normalidad, a menos que los activistas sean retenidos hasta que la actividad en la firma se normalice.--

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA Fecha de Entrada 24-VII-73 Fecha de Salida Pase a Gamino No. de Orden 1830

DEP. II E PROCESADO

— Distribución

- S/I/D. para conocimiento
- J.P.M. Para ejecución
- A2/CGFA para conocimiento
- O.C.O.A. " "
- ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA Fecha de Entrada 11/5/73 Pase a Dpto 1 Nº. de Identificación 6611

9. —	6. — Emitido por: May. Elbio Tourón J. Bañales
10 —	7. — Fecha - Hora: 101600JUL73
11 —	8. — Clasificación: RESERVADO

1001/1 RESERVADO 1830

SECRETO

E.M.G.E.
Deptc.E-II
MONTEVIDEO
021400 JUL/973.
J L - 0 2

(127)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.155/973.

I.- EVALUACION: B-2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del EMGE.-

III.- T E X T O :

-Se tiene conocimiento que LUCIA ORTIZ, Soltera, nurse instructora del personal de enfermería del SS.FF.AA..-

-Forma parte de la Mesa Sindical el CAUSANI, formando el gremio de AFAF.-

(1)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-VII-73
Fecha de Salida
Pase a ~~Varios Bxx~~ 6.
No. de Orden: 1831

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. -Ejemplar No.1.

El Jefe del Departamento E-II del EMGE

CORONEL [firma]
MIGUEL BARRIOS

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.- - - -

JCR

10/7/72 - [illegible] (1) el CANSANI

6/7/73
Dpto. I
6475

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5/7/973
Pase a Opios 3
No. de Orden 6475

001/1

1831

SECRETO

~~Gremios~~ Ho
Varios

S E C R E T O (Archivar en carpeta ANCAP. Mayor B)

FUERZA AEREA.-

ESTADO MAYOR GENERAL.-

Sub-Jefatura E.M.Gral. F.A. (Inteligencia).-

Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 5 de julio de 973.-

DEP. I PROCESADO

Mayor P

INFORME ESPECIAL Nro. 59/73

1.- EVALUACION: A - 2

2.- ASUNTO: Informaciones de ANCAP.-

3.- TEXTO: -Todos los Comunistas pertenecientes a la Sección "Laboratorios se presentaron a trabajar.-

-En el piso 1ro. entró el 50% y se van a presentar todos.-

-En el piso 6to. faltaron todos los cargos altos.-

-Se corre el rumor que reingresaría todo el personal en forma momentanea y dentro de 15 ó 20 días pararían.-

-Es de hacer notar que en este paro el 75% ó 80% de los que no entraron fueron los Jefes, mientras que el personal sí lo hizo.-

DEP. I "G"

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
24-VII-73
Gremios
1832

SUB-JEFATURA EST. MAYOR
SALIDA 5/7/73
S.I.D.
007

5/7/73
Gptos 3/1
6471

4.- DISTRIBUCION: Original....S.I.D.(Conocimiento)
CopiaNo.1...ES.MA.CO.(Conocimiento)
Copia No.2..S.I.F.A.(ARCHIVO).-

6/7/73
Dpto. I
6472

DEP. I "G"

001/1

S E C R E T O

1832 -

PROCESADO A

CENTRO OBRERO ALPARGATAS

Filial del CONGRESO OBRERO TEXTIL

FUNDADO EL 14 DE SETIEMBRE DE 1952

Local Propio: Enriqueta Compte y Riqué 1275

Teléfono: 29 38 12

Montevideo, 9 de junio de 1973.-

Sr. Coronel Don
RAMON TRABAL
P r e s e n t e

De mi consideración:

Motiva la presente el hacer llegar a Ud. el documento público, que nuestras organizaciones, el COT y FAIT, han entregado a las autoridades nacionales en relación a la detención de treinta y nueve compañeros obreros y empleados de la empresa Lanasur S.A. y del chofer que conducía el vehículo, y que fueron detenidos por efectivos de la Fuerza Aérea, destacados en la Base Aérea Capitán Boiso Lanza.

Pese a los esfuerzos realizados por usted en relación a este episodio que reconocemos, sin embargo han ocurrido, tal como se desprende del documento, hechos vergonzosos reñidos con lo que debe ser el tratamiento a detenidos.

Como usted tuvo conocimiento de los hechos desde el primer momento, esperamos que le será posible con la información aportada, localizar a los responsables.

Sin otro particular le saluda a Ud.

Atte.

Maximiano Da Costa
Secretario del Centro
Obrero de Lanasur.

ADRIAN MONTAÑEZ
Secretario de Relaciones del
Congreso Obrero Textil.

001/3 1833

A LAS AUTORIDADES NACIONALES, AL PARLAMENTO, A LA OPINION PUBLICA EN GENERAL

Denuncia del CCT - FAIT - COL - CEL

El día jueves 7 de junio de 1973, al regreso de la movilización resuelta por la CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES, realizada frente al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y siendo las 12 y 30 horas, un camión en el cual viajaban treinta y nueve compañeros, trabajadoras y trabajadores, de Lanasur y el chofer del mismo, fueron detenidos por efectivos militares, destacados en la base aerea " Capitan Boizo Lanza ".-

Según se desprende de la información proporcionada por los oficiales al mando de la unidad militar, la detención se debió a que desde el camión se coreaban consignas, según ellos agraviantes a las Fuerzas Armadas.-

Los efectivos militares trasladaron a tres compañeros y dos compañeras a la base aerea mencionada, donde quedaron en calidad de detenidos por no tener en su poder documentación de identidad correspondiente.-

Los otros treinta y cinco compañeros, fueron trasladados a la seccional 17 de Policiía. En el momento de llegada a la citada seccional, fueron separados cuatro compañeros que fueron trasladados encapuchados a destino desconocido.-

1o.) Los treinta y un trabajadores que permanecieron en la seccional 17 de Policía, fueron puestos en libertad a las 19 hs.

2o.) Los cinco trabajadores, que no portaban sus documentos, Maria Luisa Manquique, Julia Maidana de Hospital, Antonio Arbelo, Luis Moreira, y Walter Lopez, fueron presionados y amenazados sicologicamente. Simultaneamente con esto, se les interrogó sobre su ideología política, su vinculación con el semanario "Respuesta" y también acerca de quien es el Redactor Responsable de "Respuesta".- Todo esto ocurrió durante el periodo de detención, desde las 12 y 30 horas a las 20 hs., momento en el cual fueron dejados en libertad.-

3o.) Los 4 trabajadores que fueron retirados, de la seccional 17 de Policiía y que son: Wilson Pintos, Iven Motta, Isabelino Delgados y Pablo Falero, fueron trasladados hacia una camioneta de las FFAA, sin número ni distintivo y en la misma fueron encapuchados con sus propias ropas, a los efectos de no reconocer el luegar donde se les traslado a posteriori después de haber realizado un recorrido aproximado de 20 minutos en dicho vehículo.-

Fueron introducidos en un lugar desconocido, en el cual se los colocó incomunicado en forma separada. En el lugar donde los introdujeron los mantuvieron por espacio de varias horas en planton. En determinado momento comenzó un interrogatorio que se realizó de la siguiente manera:

a) Sobre su ideología política.
b) Quienes son los responsables sindicales en la fábrica a la cual pertenecen.
c) Vinculación con grupos de actividad ilegal.
d) Quienes eran los responsables, segun ellos del agravio a las FFAA.
e) De que forma se realiza el contacto de los trabajadores y el sindicato y que se discute en las Asambleas de Fábricas.
f) Responsabilidades acerca de papeles escritos, que decían haber encontrado en el camión.

...//

1833

Todo este interrogatorio se realizó sobre la base de torturas y apremios físicos, contra los detenidos.-

A los detenidos se les aplicó golpes de puños, punta pies, golpes con objetos contundentes, que suponemos son culatazos, por los ematomas que le han quedado en el cuerpo y torturas sicológicas, con armas y perros.-

Mientras se realizó este interrogatorio y la tortura permanecieron encapuchados.-

A las 21 y 30 horas los compañeros fueron presentados a un oficial.-

No se les dió ningun tipo de explicación por el tratamiento recibido, pero les preguntó si habían sido bien tratados.-

Luego de esto los compañeros fueron nuevamente encapuchados, retirados del luegar, y liberados cerca de la empresa Lanasur que es donde trabajan.-

Desde el momento de la detención de los trabajadores los delegados del centro obrero Lanasur y del Congreso Obrero Textil estuvieron realizando gestiones procurando lograr la libertad de los compañeros.-

Aproximadamente a las 19 horas se pudo realizar una primera reunión con los oficiales a cargo de los detenidos, en la base aerea de "BOIZO LANZA", donde se aclaró en primer término que las consignas que los efectivos militares consideraban lesivas, no lo eran y además se entregó la documentación que le faltaba a los cinco compañeros que habían sido detenidos sin ella.-

Aclarando este punto por parte de la organización sindical frente a los oficiales actuantes, comenzaron a ser liberados los trabajadores detenidos.

En ningún momento pasó por nuestra imaginación, que los cuatro compañeros restantes iban a recibir el tratamiento que recibieron, el cual denigra y ensucia a quienes lo aplicaron. La práctica de la tortura sacrifica al torturado, pero degrada al torturador.-

Ante estos hechos el Centro Obrero Lanasur, el Centro de Empleados de Lanasur, la Federación de Administrativos Textiles, y el Congreso Obrero Textil, exigen la identificación de los responsables de estos atropellos, y la aplicación de las sanciones que por justicia corresponda.-

Asimismo nuestras organizaciones, reclamamos de los poderes públicos el esclarecimiento total de estos hechos y las sanciones correspondientes.-

COT FAT COL CEL

Adrián Montañez

ADRIAN MONTAÑEZ
SECRETARIO DE RELACIONES DEL COT

MONTEVIDEO, JUNIO DE 1973

Montevideo, 10 de Julio de 1973.-

MEMORANDUMS Nº127/973.-

REFERENTE a: Incitación a un paro general el día 10 de Julio 1973.-

-Fuente: Funcionaria del Correo.-

-A la entrada y salida del personal del Correo, personas incitaban a hacer un paro general el día martes 10 del corriente.-

B.C.

1001 | 1

1834

SID

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.74/973

Hoja 1 de 1
Copia Nº. 003
R. M. 1.
MONTEVIDEO
031020JUL73
HL - 31

I-EVALUACION: B - 3.

DEP. I
PROCESADO
RP

II-RESPONDE A:-Información existente en este Comando.

III-T E X T O:-Por informaciones que han llegado a este Comando se tiene conocimiento de:

1.)-En la Mutualista Uruguay España, la F.U.S. presiona a los médicos para que manifiesten la posición a adoptar frente a una posible huelga.

2.)-En el Hospital de Clínicas se realizó asamblea en pro, pero sin mayores resultados.

3.)-En pequeños Sanatorios, no obstante tener carteles que inviten a la huelga, continúan trabajando.

4.)-A pequeñas Mutualistas, el problema no les afecta.

5.)-Se está creando el clima adecuado para una huelga, mediante presiones profundas.

6.)-Los Laboratorios no obstante existir una pre-ocupación, siguen funcionando en la preparación de algunos medicamentos; pero actualmente el S.I.M.A. (pro tupas), está realizando fuertes presiones.-

7.)-El Stock de medicamentos es muy limitado y no ~~obstante estar asegurada~~ la continuidad por las Unidades que están funcionando, se vería seriamente afectado por la ocupación que se inició ayer, y que presumiblemente paralizaría la producción, con los perjuicios correspondientes.

8.)-Los informantes estiman, sería conveniente la integración de un Comando, integrado con médicos civiles de probado patriotismo para la contra ocupación, que permita rápida solución al problema de la salud, ya que se sabe que en cada empresa, existen 3 o 4 integrantes del S.M.A. que integran una especie de Comité de Base.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No de Orden: 1835

IV-DISTRIBUCION:- C.G.E.
ESMACO
S.I.D.
O.C.O.A.
ARCHIVO

ACUSE RECIBO: -Por radio o teléfono en esa prioridad mencionando solamente referencia de mensaje.

Jefe de la Región Militar Nº1.
ESTEBAN R. CRISTI.
Gral.

REGION MILITAR Nº 1 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

AUTENTICADO
EL D-2 R.M. Nº. 1.
Tte. Cnel.
MAYOBRE L. ASPLANATO.

REGION MILITAR - ESTADO MAYOR - D-2 - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

4/7/73
Dpto I
6418
001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
4/7/73
Dptos 3 - 1
6418
1835

-Lea.-

SECRETO

E.M.G.E.
Depto.E-II
MONTEVIDEO
051000JUL/73
E R - 39

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.162/973.

I.- EVALUACION: B-2

II.- RESPONDE A: -Información existente en el Departamento E-II del EMGE

III.-T E X T O

-Se tiene conocimiento de que en ANCAP de la Teja, se realizarían reuniones en las oficinas, las cuales estarían dirigidas por el Ing.Agr. MARA y la Dra. de MARA.-

Los posibles enlaces serían:

-Dr. GAUDINO.-
-Dr. GUTIERREZ.-
-Dr. ISRAEL FUSKBRAUNER

ENFERMERO: -REAL
-CARDOZO
-NIRA FLORES.-

IV.-DISTRIBUCION

S.I.D. -Ejemplar No.1.

El Jefe del Departamento E-II del EMGE

CORONEL [firma]
[illegible] D D [illegible]

SE RECIBE POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.- - -

JCR

9-7-73 - Por comunicación Telefónica con Sr. Cte Guda se estableció que se informó a R.M.1 y a G.A.1. fdo J.C

001/1

SECRETO

1836

FICHA

COPIA Nº 10

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

P.A. [illegible]

Montevideo, 9 de julio de 1973.-

INFORME I - 94/973

MOTIVO : - Quedan sin efecto Requisitorias solicitadas a Roberto César RODRIGUEZ ALVAREZ y Ramón Roberto DIAZ ESTAMAR.-
- Modificaciones a solicitud de captura de Félix DIAZ CLAVIJO (Error de fotografía).-

EVALUACION : A - 1

T E X T O : - Quedan sin efecto Requisitoria solicitada a Roberto César RODRIGUEZ ALVAREZ (Requerido Nro. 6 - 47, Requisitoria Nº 40/973 de fecha 4 de julio de 1973) y a Ramón Roberto DIAZ ESTAMAR (Requerido Nro.6 - 31, Requisitoria Nº 40/973 de fecha 4 de julio de 1973) en razón de haber regularizado su situación laboral.-
- Se ha constatado un error en la Requisitoria Nº 40/973, Requerido Nº 6 - 2, Félix DIAZ CLAVIJO, conjuntamente con su solicitud de captura se remitió una fotografía que no es la suya. Se adjunta la foto verdadera perteneciente al citado requerido.-

El Jefe del Departamento III (P.O.E.) del S.I.D.
Tte. Cnel.

Julio R. MORERE GENTA

Distribución:		
Original Nº 1	S.I.D.-para su archivo.-
Copia Nº 1	M.D.N.-para su conocimiento.-
Copia Nº 2	M.RR.EE.-para su conocimiento.-
Copia Nº 3	ES.MA.CO.-para su conocimiento.-
Copia Nº 4	D.G.D.C.-para su conocimiento.-
Copia Nº 5	E -II.-para su conocimiento.-
Copia Nº 6	N - 2.-para su conocimiento.-
Copia Nº 7	A - 2.-para su conocimiento.-
Original Nº 2	P.N.N.-para su conocimiento.-
Copia Nº 8	O.C.O.A.-para su conocimiento.-
Copia Nº 9	D.N.I.I.-para su conocimiento.-
Copia Nº 10	Dpto.I (SID).-para su conocimiento.-
Copia Nº 11	Casa Militar.-para su conocimiento.-
Copia Nº 12	Of.Pr. FF.CC.-para su conocimiento.-
Copia Nº 13	Dpto.4(DNII).-para su conocimiento.-

9/VII/1973
Dpto. I (SID)
415

DPTO. III - S.I.D.

001/11

Montevideo, 10 de Julio de 1973.-

MEMORANDUMS Nº 130/973.-

REFERENTE A: Liceo de Tomás Gomensoro - ARTIGAS

- Director: Carlos ALVEZ
- Es activista y militante del Partido Socialista, reconocido como dirigente.-
- Incita a promover a los alumnos actos ilícitos contra el Instituto y contra la Patria.-
- El 28 de Junio de 1973 pronunció un discurso a sus alumnos criticando duramente la actuación y persona del Sr. Presidente de la República, así como diciendo palabras ofensivas para con las F.F.A.A.-

D.C.-

001/1

1838

002/2

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO E-II DEL E.M.G.E
M O N T E V I D E O
161300 - JULIO - de 1973.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 174/973.

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información existente en el Dpto. E-II del E.M.G.E., complementaria de los PEI: Nos. 334-338-342-350-353-358-361-365-370-377-394-403-408 414-420-423-429-972, y 12-20-26-34-42-61-77-86-89-102-111-129-132-145-153-159- ...-.

III.- T E X T O:

-SE REQUIERE LA CAPTURA DE LAS PERSONAS QUE SE ENUMERAN A CONTINUACION POR SABERSELAS VINCULADAS AL (PCR) PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO Y HABER PASADO A LA CLANDESTINIDAD.- -

UNA VEZ PRODUCIDAS ESTAS SE INFORMARA DE INMEDIATO A ESTE CDO.GRAL. DEL E.

693.-MARIO ISIDORO ECHENIQUE SAN PEDRO.-
-Nacido en el Dpto. de SORIANO el 13-VIII-1937, con C.I.No.44.424. Esta persona actualmente viviría en C. MONTEVIDEO.-Estatura 1,75 mts. ojos castaños claros, complexión regular, cabellos castaños oscuros.-

694.-LUIS DELFIN MOURA COLMAN.-
-Nacido en el Dpto. de SORIANO el 2/XI/1945, con C.I.No.30.816 y C.C. Serie MAA.No.37.385. Estatura 1,70 mts., ojos castaños, complexión regular, cabellos castaños.-

695.-NEBIO ARIEL MELO CUESTAS.-
-Nacido en el Dpto. de SORIANO el 4/XII/1943, con C.I.No.29.173. Estatura 1,65 mts., ojos azules claros, complexión regular, cabellos rubios -Domiciliado en FLORENCIO SANCHEZ 1288 (MERCEDES). Ultimo domicilio sería en C. MONTEVIDEO.-

696.-HUGO PATIÑO CHARRUTI.-
-Nacido en el Dpto. de SORIANO el 18/VI/1949, con C.I.No.36.186. Complexión regular, estatura 1,69 mts., ojos castaños oscuros, cabellos castaños.-

697.-JORGE LANANDREA CATALA.-
-Nacido en el Dpto. de SORIANO el 15/III/1952 con C.I.No.39.076. Estatura 1,72 mts., ojos castaños claros, complexión regular, cabellos castaños claros.-

698.-MARIA DEL HUERTO ECHENIQUE SAN PEDRO.-
-Nacida en el Dpto. de SORIANO el 1/XII/1950 con C.I.No.37.287. Estatura 1,68 mts., ojos castaños, complexión regular, cabellos castaños.-

699.-NILO PATIÑO CHARRUTI.-
-Nacido en el Dpto. de SORIANO el 15/VII/1951, estatura 1,69 mts., ojos castaños, complexión regular, cabellos castaños.-

700.-EDEN MARIO ECHENIQUE SAN PEDRO.-
-Nacido en el Dpto. de SORIANO, con C.C. Serie MAA. No.34.983.- Ultimo domicilio conocido en C. MONTEVIDEO.-

IV.-D I S T R I B U C I O N:
UUs. Y REPARTICIONES DEPENDIENTES.-

Por..........................///

////////............. El Cte. En Jefe del Ejército y p.s.o..-

El [illegible] Estado Mayor General del Ejército.-

CORONEL

DARDO R. GROSSI.-

AUTENTICA: Por el Jefe del Departamento E-II del E. M. G. E..-

TTE. CNEL.

CARLOS LEGNANI.-

-ACUSE RECIBO POR RADIO TELEFONO O
TELTIPO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

-NEPY-

O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O

05

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.159/73.-

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
MONTEVIDEO
051000-JULIO-1973

HG - 87

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información existente en el Dpto.E-II del E.M.G.E. complementaria de los P.E.I.Nos.334-338-342-350-352-358-361-365-370-377-394-403-408-414-420-423-429/972. y 12-20-26-34-42-61-77-86-89-102-111-129-132-145 y 153/973.-

III.- T E X T O:
-SE REQUIERE LA CAPTURA DE LAS PERSONAS QUE SE ENUMERAN A CONTINUACION POR SABERSELAS VINCULADAS AL AUTODENOMINADO M.L.N. (TUPAMAROS) Y HABER PASADO A LA CLANDESTINIDAD.-

-UNA VEZ PRODUCIDAS ESTAS, SE INFORMARA DE INMEDIATO A ESTE C.G.E.

686.-LUIS ALBERTO ROMERO.-
-Nacido en MONTEVIDEO, el 18-JUL-48 con C.I.No.1.147.833, actualmente sin ocupación. Estatura 1,80 mts.,complexión fuerte, cabellos negros largos, ojos marrones. Ultimo domicilio conocido YEGROS No.1210 Apto.5.- El mismo estando bajo el régimen de "Libertad Vigilada" no se ha presentado en los plazos y lugar que la misma estipula.-

687.-OLGA BEATRIZ CHARRUTI PUCHE.-
-Nacida en el Dpto. de COLONIA el 12-JUL-47,con C.I.No. 43.040 (COLONIA) y C.C. Serie NEC No.7581, estudiante de medicina. Estatura 1,54 mts.,complexión delgada, cabellos castaños. Ultimo domicilio conocido DOMINGO BAQUE S/N (COLONIA).- El mismo estando bajo el régiemen de "Libertad Vigilada" no se ha presentado en los plazos y lugar que la misma estipula.-

688.-El Poder Ejecutivo ha dispuesto la captura del ciudadano ENRIQUE RENE ERRO PICAGNONE, C.I. No.199.814 por estar requerido por la Justicia Penal Militar en virtud de encontrarse incurso en los delitos de "Encubrimiento" y "Asociación Subversiva", previsto en el Código Penal y en la Ley No.14.068 del 10 de Julio de 1972.- Es notorio que el requerido, desde su cargo de gobierno conspiró y traicionó a la Nación (Constitución de la República, Art.330).-

689.-MARIA ELENA SENA LUZARDO.-
-Nacida en MONTEVIDEO el 22-OCT-53,con C.I.No.1.305.211. Estudiante de Arquitectura. Estatura media, ojos castaños, cabellos castaños, complexión delgada.- Ultimo domicilio conocido FRANCISCO REDRUELLO No.958.-

690.-ALVARO FERNANDO RODRIGUEZ SENA.-
-Nacido en ROCHA el 19-SET-55,con C.I.No.1.400.955; estudiante. Estatura 1,75, ojos castaños, cabellos castaños claros, complexión delgada.-Por haberse evadido del Instituto "ALVAREZ CORTES",donde había sido internado por orden del Señor Juez Letrado de Menores y por sabérsele vinculado al autodenominado M.L.N. (TUPAMAROS).-

DEP. I
PROCESADO

691.-WALTER ANTONIO FONTES LOPEZ.-
Nacido en TREINTA Y TRES el 3-MAY-50,con C.I.No.23.993 y C.C. Serie BZA No.23.995. Estudiante de Agronomía. Estatura 1,75 Mts.,ojos castaños,cabellos castaños oscuros, complexión fuerte.-Ultimo domicilio conocido CNO. SANTOS No. 4900.- El mismo

Transcripcióonp parcial del Doc.1840 (LG)

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
M O N T E V I D E O
051000-JULIO-1973.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I)No.159/73

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información existente en el Dpto.E-II del E.M.G.E. complementaria de los PEI Nos.334-338-342-350-352-358-361-365-370-377-394-403-408-414--420-423-429/972 y 12-20-26-34-42-61-77-86-89-102-111-129-132-145 y 153/973.-
....

III.- T E X T O:
-SE REQUIERE LA CAPTURA DE LAS PERSONAS QUE SE ENUMERA A CONTI/NUACION POR SABERSELAS VINCULADAS AL AUTODENOMINADO M.L.N.(TUPAMAROS) Y HABER PASADO A LA CLANDESTINIDAD.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

-UNA VEZ PRODUCIDAS ESTAS, SE INFORMARA DE INMEDIATO A ESTE C.G.E.

686.-LUIS ALBERTO ROMERO.-
-Nacido en Montevideo, el 18-Jul-48 con C.I.No.1.147.833, actualmente sin ocupación. Estatura 1,80 mts.,complexión fuerte, cabellos negros largos,ojos marrones.Ultimo domicilio conocido YEGROS No.1810 Apto.5.-El mismo estando bajo el régimen de "Libertad Vigilada" no se ha presentado en los plazos y lugar que la misma estipula.-

687- OLGA BEATRIZ CHARREAU PUCHE.-
-Nacida en el Dpto. de COLONIA el 12/Jul-47, con C.I.No.48.040(COLONIA) C.C.Serie NKCNo.7581,estudiante de medicina.Estatura 1,54 mts.,complexión delgada,cabellos castaños. Ultimo domicilio conocido DOMINGO BAQUE S-N(COLONIA).-El mismo estando bajo el régimen de "Libertad Vigilada" no se ha presentado en los plazos y lugar que la misma estipula.-

688.-El Poder Ejecutivo ha dispuesto la captura del ciudadano ENRIQUE RENE ERRO PICAGNONE,C.I.No.199.814, por estar requerido por la Justicia Penal Militar en virtud de encontrarse incurso en los delitos de "Encubrimiento" y "Asociación Suversiva",previsto en el Código Penal y en la Ley No.14.068 del 10 de Julio de 1972.-Es notorio que el requerido,desde su cargo de gobierno conspiró y traicionó a la Nación(Constitución de la República, Art.330).-

DEP. I PROCESADO

689.-MARIA ELENA SENA LUZARDO.-
-Nacida en MONTEVIDEO el 22-Oct-53,con C.I.No.1.305.211. Estudiante de Arquitectura. Estatura media,ojos castaños,cabellos castaños,complexión delgada.-Ultimo domicilio conocido FRANCISCO REDUELLO No.958.-

690.-ALVARO FERNANDO RODRIGUEZ SENA.-
-Nacido en ROCHA el 19-Set-55,conC.I. No.1.400.955;estudiante-Estatura 1,75, ojos castaños, cabellos castaños claros, complexión delgada.-Por haberse evadido del Instituto "ALVAREZ CORTES",donde había sido internado por orden del Señor Juez Letrado de Menores y por sabérsele vinculado al autodenominado M.L.N. (TUPAMAROS).-

691.-WALTER ANTONIO FONTES LOPEZ.-
Nacido en TREINTA Y TRES el 3-May-50, con C.I.No.23.993 y C.C. Serie BZA No.23.995. Estudiante de Agronomía. Estatura 1,75 Mts.,ojos castaños,cabellos castaños oscuros,complexión fuerte.-Ultimo domicilio conocido Cno.SANTOS No.4900.-El mismo

-estando bajo el régimen de "Libertad Vigilada" no se ha presentado en los plazos y lugar que la misma estipula.-

692.-RAUL RODRIGUEZ DA SILVA.-
-Nacido en DURAZNO el 15-MAY-43, con C.I.No.1.202.251. Periodista argentino. Cabellos castaños, ojos castaños, complexión fuerte.- Ultimo domicilio conocido BACIGALUPI No.2091 Ap.19.- El mismo estando bajo el régimen de "Libertad Vigilada" no se ha presentado en los plazos y lugar que la misma estipula.-

IV.-DISTRIBUCION:

UUs. Y REPARTICIONES DEPENDIENTES.-

Por El Cte.En Jefe del Ejército y p.s.o..-

El [illegible] Estado Mayor Gral. del Ejército

CORONEL

DARDO B. GROSSI.-

AUTENTICA: Por El Jefe del Dpto.E-II del E.M.G.E.-

TTE. CORONEL

CARLOS LEGNANI.-

ACUSE RECIBO POR RADIO TELEFONO O TELETIPO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.

- NEPY -

11840

05

S1D

EJERCITO NACIONAL.
DEPARTAMENTO E-II.
MONTEVIDEO
131130-JULIO-1973.
[illegible] 7 3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.152/973.

I. - EVALUACION: A- 1-

II. - RESUMEN: - Resolución de la Junta de Comandantes en Jefe relativa al procedimiento a seguir por las Unidades, en cuanto a las personas requeridas.-

III. - TEXTO: - Se transcribe textual la parte resolutiva del Oficio No.371 de fecha 8 de Junio de 1973, emitido por la Junta de Comandantes en Jefe:

" - Atento a la sugerencia presentada por el "
" Supremo Tribunal Militar a la Junta de Comandantes en Jefe, se solicita se sirva disponer"
" que por donde corresponda se adopte la medida"
" que se detalla:"
" - En los casos de personas prófugas, requeridos por las Fuerzas Conjuntas se recomienda "
" que los Comandos de las Unidades ordenen al "
" Juez Sumariante respectivo, la instrucción "
" del correspondiente pre-sumario (parte del hecho, declaraciones de testigos y cualquier otro"
" antecedente útil), pre-sumario que deberá quedar reservado hasta que se logre la aprehensión del requerido.- "
" - De otro modo, pasado un tiempo, si no existe"
" pre-sumario, se ignorarán los antecedentes y "
" no se sabrá la causa del requerimiento.- "

IV. - DISTRIBUCION:

RR.MM. 1, 2, 3, 4 y UU. y Reparticiones Dependientes del C.G.E.

Por el Comandante en Jefe del Ejército y/p/S/O.

El Jefe del Estado Mayor General del Ejército.

CORONEL

DARDO [illegible] ROSSI.

DEP. I PROCESADO

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.- - - -

A. I.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 19/7/73
Pase a Dpto. I
No. de Movimiento 6765

003(A)

1840

Transcripción parcial del Doc.1840/73 (LG)

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
M O N T E V I D E O
131130-JULIO 1973.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.153/973

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Resolución de la Junta de Comandantes en Jefe relativa al procedimiento a seguir por las Unidades, en cuanto a las personas requeridas.-

III.-T E X T O : Se transcribe textual la parte resolutiva del Oficio No.371 de fecha 8 de junio de 1973, emitido por la Junta de Comandantes en Jefe:
" -Atento a la sugerencia presentada por el"
" Supremo Tribunal Militar a la Junta de Coman-"
" dantes en Jefe, se solicita se sirva disponer"
" que por donde corresponda se adopte la medida"
" que se detalla:"
"- En los casos de personas prófugas, requeri-
" dos por las Fuerzas Conjuntas se recomienda"
" que los Comandos de las Unidades ordenen al "
" Juez Sumariante respectivo, la instrucción"
" del correpondiente pre-sumario(parte del he-
" cho,declaraciones de testigos y cualquier otro"
" antecedente útil),pre-sumario que deberá que- "
" dar reservado hasta que se logre la aprehen-"
" sión del requerido.-"
" -De otromodo,pasado un tiempo,si no existe"
" pre-sumario, se ignorarán los antecedentes y "
" nose sabrá la causa del requerimiento".-"

DEP. I PROCESADO

IV - DISTRIBUCION:
RR.MM. 1- 2- 3- 4 y UU y Reparticiones Dependientes del C.G.E.

Por el Comandante en Jefe del Ejército y p/a/o
El Jefe del Estado Mayor General del Ejército
Coronel (Luce firma)
Dardo B. Grossi

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD./

003(6)/3

1840

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 05.187/973 Carp. N.° 145.-

HOJA DE TRAMITE N.° 302/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 12 de Abril de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito, copia del Oficio No.2022/973-D-II de la Región Militar No. 2.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-VII-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 1841

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16/4/73
Pase a Dpto. 1
No. de Identificación 5372

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto. E-II del E. M. G. E.

Coronel

MIGUEL A. ... RECO.

Iniciales
A. T.

A LOS TRABAJADORES Y AL PUEBLO.-

En el Uruguay de hoy, un Uruguay con presos políticos, donde miles de trabajadores costean con su sudor diario las vacaciones de unos pocos oligarcas en Punta del Este, un Uruguay dividido cada vez más entre oligarcas y trabajadores, entre unos pocos que lo tienen todo y los más que no tienen nada, asistimos diariamente a uncarnaval político donde las FF.AA son cada vez más los protagonístas principales.-
Asistimos diariamente a una campaña publicitaria que pretende mostrar a los Militares como los salvadores de la Patria, como los Jueces imparciales de un Uruguay que se descompone, como la única opción políticafrente a la corupción, el robo, la crísis, ect. Ahora bién ¿esto es verdad¿ ¿Es verdad que las FF.AA. son los hombres "justos y honestos" que reconstruiran el país¿ Nosotros decimos que no. Que es mentira que los militares sean los defensores del pueblo. Que mientras hablan de justicia e igualdad, someten constantemente al atropello y la arbitrariedad a más de 20 presos políticos procesados en el Cuartel No.2. "Gral Pablo Galarza" de la Ciudad de Durazno, al mando del Tte. Cnel. Enzo J. Curutchet que no son una excepción sino son solo un ejemplo de lo que hoy sucede en loscuarteles de los "Salvadores de la Patria".-
Estos militantes del pueblo que dejandolo todo han dedicado su vida a la defensa de los intereses de los trabajadores viven hacinados en un sotano oscuro y húmedo sin ventilación del que solo salen solo 10 m[illegible] día. La atención médica a cargo de los doctores Navarro y [illegible]si, es casi nula, incluso en el caso de enfermedades tales como tuberculosis, hepatitis, gastritis y asma. La comida es escasa y mala, siendo la misma para los enfermos.

Los detenidos son gratuitamente hostigados tonto por parte de Oficiales como clases. Durante el primer día de su llegada al Cuartel fueron sometidos a un plantón de varias horas. No se les permite ningún tipo de actividad salvo lectura de un libro por vez, siendo interminables los trámites para conseguir al cambio del mismo.-

Los familiraes deben de trasladarse desde Montevideo para verlos solamente 1[illegible] minutos semanalmente. La visita se desarrolla en un ambiente enrarecido por la prepotencia de los soldados allí presentes que impiden todo contacto físico con el detenido, lo que se agrava teniendo en cuenta, que quienes concurren a la visita son los familiares mas cercanos y que en la mayoria de los casos han estado varios meses sin verse. Agravandose ésta situación, ya que les fueron retirados, entre sus efectos personales, fotos (incluso de sus hijos) y cartas recibidas anteriormente.-

Otra de las manifestaciones de esta actitud arbitraria es la censura impuesta a las cartas, quedando éstas reducidas a algunos renglones, no pudiendo hablar en ellas de la situación en quese encuentran allí.

Esto es sólo una prueba de la hipocrecía de los militares, un eslabón más de la cadena de atropellos y desmanes que las FF.AA. vienen cometiendo contra el pueblo. Pero el pueblo y los trabajadores no se tragan la "píldora dorada" no creen en el cuento de los salvadores de la patria tiene las manos [illegible] de matar, torturar y encarcelar obreros y estudiantes, porque saben que los militares han exigido sueldos inmensos [illegible] para ellos y no para los obreros, porque saben que mientras hablan de justicia [illegible] y condenan al hambre y la miseria a 109 familias en el [illegible]. Por todo esto el pueblo cada día es [illegible] consiente de que solo [illegible] algo de él [illegible]. De su lucha y de su trabajo. Lo que la [illegible] no ésta ni en la opresión civil ni en la dictadura militar [illegible] sino en el Estado obrero y popular.-

A LOS PRESOS LIBERAR CON LA LUCHA POPULAR.-

fs. 2

<u>Formulario 2-C1.-</u>

<u>Formulario de elevación de Documentos no Clasificados No.3/973.-</u>

<u>UNIDAD:</u> Reg."Gral Pablo Galarza" de C.2.(MM).-

<u>ELEVADO A:</u> R.M. No.2.-

<u>OBTENIDO POR:</u> Jefe de Policía del Dpto. de Tacuarembó en la Universidad de la República y proporcionado a la Unidad.-

<u>FECHA:</u> 08.00 del día 26 de marzo de 1973.-

<u>ORIGEN PROBABLE DEL DOCUMENTO:</u> M.L.N. (Tupamaros).-

<u>LUGAR DE OBTENCION:</u> Universidad de la República C. Montevideo.-

<u>OTROS DATOS DE INTERES:</u> No se poseen.-

<u>CONTENIDO GENERICO:</u> Sobre presuntos malos tratos a detenidos en la Unidad y actuación de las FF.AA. en el momento actual.-

El J. Reg."Gral Pablo Galarza" de C.2.(MM).-

Tte. Cnel.

Enso J. Curutchet.-

43

D - 2. No. 648-7[illegible].

OFICIO Nro.2022/973-D-II.-

San José, 5 de abril de 1973.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

REGION MILITAR 2 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Adjunto al presente se eleva el Formulario — 2-01 de documentos no clasificados, procedente del Regimiento "Gral.Pablo Galarza" de Caballería No.2(MM) sobre el contenido de volantes distribuidos en la Universidad de la República, sobre presuntos malos tratos dados a detenidos en esa Unidad.-

OBJETO: Eleva Form. 2-01 — procedente de Reg.C.2.(MM)

Sobre el texto del mencionado panfleto, el — Suscrito lleva a conocimiento del Señor Comandante en Jefe, — que el mismo es de carácter tendencioso, por carecer de veracidad los aspectos en él expresados; obedeciendo el mismo a — una campaña de desprestigio de los integrantes de las Fuerzas Armadas.-

DEP. II PROCESADO

En lo referente al alojamiento destinado a — los detenidos, el mismo ha sido debidamente acondicionado a — tal fin, encuadrado dentro de la disponibilidad de locales con que cuenta la Unidad; manteniéndose para dicho personal la — asignación de recreos con una duración de 30 minutos durante las horas de la mañana y de la tarde, sosteniéndose el mismo criterio que el establecido para los reclusos internados en — el E.M.R.No.1.-

En el aspecto de atención médica, se mantiene por parte del Jefe del Servicio Sanitario, un control exhaustivo al ingreso en la Unidad, de los detenidos de acuerdo a disposiciones expresas; realizándose durante el período de perma //

...//nencia en la misma controles regulares que incluyen exámenes clínicos y odontológicos.-

En lo que a alimentación respecta, las comidas que son distribuidas son comunes a las confeccionadas para el personal Militar, teniendo en cuenta que la Unidad mantiene un rancho mejorado, lo que aumenta la calidad y el nivel alimenticio del plan dietético estructurado.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe de la Región Militar No.2.

General (rubf)

EDUARDO M. ZUBIA.-

ACTA: En la ciudad de Montevideo a los quince días del mes de diciembre del // año mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito, Director del Servicio de Información de Defensa, la persona que acreditó ser JORGE GUILLERMO // RUCKS DE FUENTES, oriental, casado, nacido en la ciudad de Paysandú el día once de agosto del año mil novecientos cuarenta y cuatro, de profesión empleado y estudiante, con domicilio en la calle Rimac 1738 de la ciudad de Montevideo, poseedor de la cédula de identidad número 56893 de la Jefatura de Policía de Paysandú y otra de la Jefatura de policía de Montevideo cuyo número es imposible determinar en este momento, quien es interrogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO(1) Si es integrante del M.L.N. (Tupamaros). CONTESTA: Sí señor. PREGUNTADO(2) Por quien fué detenido y en qué fecha. CONTESTA: Por el Regimiento de Caballería Número Nueve el día veintiseis de Julio del corriente año. PREGUNTADO(3) Si conoce algún contacto que el Arqutecto CARLOS REVERDITO haya tenido con el M.L.N. (Tupamaros). CONTESTA: Sí señor. Aproximadamente a mediados del año mil novecientos setenta y uno, un sedicioso al que conocía por el seudónimo de "Tino" me solicitó que lo pusiese en contacto con el Arqitecto Carlos REVERDITO, Decano de la Facultad de Arquitectura. Ante esta solicitud hablé con el mencionado Decano y lo puse al tanto de la entrevista que "Tino" deseaba tener con él, lo cual fué aceptado fijándose como lugar para la entrevista citada el domicilio del Arquitecto REVERDITO. El día fijado acompañé al sedicioso que conocía por "Tino" hasta la casa de REVERDITO, donde fuímos recibidos por él, no conociendo los temas [illegible]los en virtud de que cuando la conversación iba a comenzar se me obligó por parte de "Tino" a retirarme. Aproximadamente dos meses después de esta entrevista JUAN JOSE MENA (a) Juvenal, responsable del grupo que yo integraba en la (Columna) organización clandestina, me solicitó que lo pusiese en contacto con el Arquitecto Carlos REVERDITO, lo cual yo hice, diciéndole que "querían hablar con él". Nuevamente fué aceptado y el lugar de reunión fué fijado otra vez en la casa del Arquitecto citado. Esta vez sólo acompañé a Juan José MENA (a) Juvenal hasta la puerta de casa desde donde me retiré, ignorando por lo tanto los temas tratados. PREGUNTADO(4) Si conoce a alguna otra persona aparte de las ya citadas, integrantes del M.L.N. (Tupamaros), que haya tenido contactos con el Arquitecto Carlos REVERDITO. CONTESTA: Tengo idea, no recordando de donde poseo este conocimiento, que Carlos REVERDITO había tenido contactos anteriormente a mi intervención con otros integrantes del M.L.N. (Tupamaros). PREGUNTADO(5) Si tiene algo más que agregar, enmendar o rectificar. CONTESTA: No señor. Leída que fué la presente por mi mismo, me ratifico y firmo un original y cinco copias del mismo tenor en lugar y fecha antes indicados.—

Jorge G. Rucks

JORGE GUILLERMO RUCKS DE FUENTES
(Declarante)

DEP. I PROCESADO CC

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-VII-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 1842

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17/4/73
Pase a Dpto. 1
No. de [illegible] 5400

1842

ACTA: En la ciudad de Monte[illegible], a los quince días del mes de [illegible]iembre del año mil novecientos setenta y dos, compar[illegible] ante el Director del Servicio de [illegible]formación de Defensa, la persona que acreditó ser JU[illegible] JOSE MENA NU[illegible], oriental, casado, nacido en Villa Chuy, el día 13 de Enero de 1946, de Profesión Estudiante de Química, con domicili[illegible] en la Avenida Luis Alberto de Herrera 3285 de la ciudad de Montevideo, poseedor de la cédula de identidad número 19248 de la Jefatura de Policía del Departamento de Rocha, quien es interrogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO(1) Si es integrante del M.L.N. (Tupamaros). CONTESTA: Sí señor. PREGUNTADO(2) Por quién fué detenido, en qué fecha. CONTESTA: Por las Fuerzas Conjuntas y trasladado al Batallón de Infantería Número 12, Rocha el día 10 de mayo del año en curso. PREGUNTADO(3) Si conoce alguna vinculación del Arquitecto Carlos REVERDITO con el M.L.N. (Tupamaros). CONTESTA: Sí señor, casi a fines del año mil novecientos setenta y uno, el sedicioso al cual conocía por el seudónimo de "Leonel" y que ahora se que se trata de la persona de Mauricio ROSENCOFF, me dijo que me pusiese en contacto con el Arquitecto Carlos REVERDITO por medio de otro integrante del M.L.N. (Tupamaros) cuyo nombre es Jorge Guillermo HUCKS DE FUENTES (a) Javier. Así lo hice y Jorge//// HUCKS me condujo hasta el domicilio del citado arquitecto donde mantuve una conversación con el mismo donde le puse en conocimiento acerca de cual era la política del M.L.N. (Tupamaros) con respecto al Movimiento Independiente "26 de Marzo" y siendo él integrante del Frente Amplio las razones por la cuales le interesaba al M.L.N. (Tupamarso) su militancia dentro del Movimiento Independiente "26 de Marzo", es decir que traté de captarlo para dicho Movimiento Independiente. En el momento no obtuve respuesta. La segunda entrevista se realizó en la Facultad de Arquitectura y en la misma, que se produjo después de las elecciones nacionales del día veintiocho de noviembre de 1971, aproximadamente en los meses de diciembre o enero, le puse en conocimiento de que la política del M.L.N. (Tupamaros) con respecto al Movimiento Independiente "26 de Marzo" y respecto al Frente Amplio se mantenía en los mismos términos explicados en la entrevista anterior. Este contacto fué también dispuesto por Mauricio ROSENCOFF (a) Leonel. PREGUNTADO(4) Si tiene algo más que agregar enmendar o rectificar. CONTESTA. No señor. Leída que fué por mí mismo, me ratifico y firmo un original y tres copias del mismo tenor en [illegible] fecha anteriormente indicados.

JUAN JOSE MENA NUÑEZ
(Declarante)

DEP. I PROCESADO CC

EXTREMISTAS

DEP. I PROCESADO A : 26 de Marzo

Dpto I

Documento antecedentes
de Reverdito
de Hucks de Fuentes
de Rosencoff
de Juan José Mena Nuñez

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-VII-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 1843

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17/4/73
Pase a Dpto. 1
N° de [illegible] 5401

001(A)/n

1843

Transcripción parcial del Doc. 1843/73 (LG).

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los quince días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta y dos, comparece ante el Director del Servicio de Información de Defensa, la persona que acreditó ser JUAN JOSE MENA NUÑEZ, oriental, casado, nacido en Villa Chuy, el día 13 de Enero de 1946, de profesión Estudiante de Química, con domicilio en la Avenida Luis Alberto de Herrera 3285 de la ciudad de Montevideo, poseedor de la Cédula de Identidad Número 19.248 de la Jefatura de Policía del Departamento de Rocha, quien es interrogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO(1) Si es integrante del M.L.N. (Tupamaros). CONTESTA: Sí señor. PREGUNTADO(2) Porquién fue detenido, en qué fecha. CONTESTA: Por las Fuerzas Conjuntas y trasladado al Batallón de Infantería Número 12, Rocha el día 10 de mayo del año en curso. PREGUNTADO(3) Si conoce alguna vinculación del Arquitecto Carlos REVERDITO con el M.L.N. (Tupamaros). CONTESTA: Si señor, casi a fines del año mil novecientos setenta y uno, el sedicioso al cual conocía por el seudónimo de "Leonel" y que ahora sé que se trata de la persona de Mauricio ROSENCOFF, me dijo que me pusiese en contacto con el Arquitecto Carlos REVERDITO por medio de otro integrante del M.L.N. (Tupamaros) cuyo nombre es Jorge Guillermo RUCKS DE FUENTES (a) Javier. Así lo hice y Jorge RUCKS me condujo hasta el domicilio del citado Arquitecto donde mantuve una conversación con el mismo donde le puse en conocimiento acerca de cual era la política del M.L.N. (Tupamaros) su militancia dentro del Movimiento Independiente "26 de Marzo" es decir traté de captarlo para dicho Movimiento Independiente. En el momento no obtuve respuesta. La segunda entrevista se realizó en la Facultad de Arquitectura y en la misma, que se produjo después de las elecciones nacionales del día veintiocho de noviembre de 1971, aproximadamente en los meses de diciembre o enero, le puse en conocimiento de que la política del M.L.N. (Tupamaros) con respecto al Movimiento Independiente "26 de Marzo" y respecto al Frente Amplio se mantenía en los mismos términos explicados en la entrevista anterior. Este contacto fue también dispuesto por Mauricio ROSENCOFF (a) Leonel. PREGUNTADO(4) Si tiene algo más que agregar enmendar o rectificar. CONTESTA. No señor. Leída que fue por si mismo, me ratifico y firmo un original y tres copias del mismo tenor en lugar y fecha anteriormente indicados.- ————————

(Luce firma)
JUAN JOSE MENA NUÑEZ
(Declarante)

DP. I PROCESADO

DP. I PROCESADO

11843

COPIA No. 1

F-6

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Montevideo, 17 de julio 1973

ASUNTO: Propuesta hecha a ROBERTO GONZALEZ CASAL.-

DIFUSION DEL DEPARTAMENTO II (EXTERIOR) PARA DEPARTAMENTO I

M E M O R A N D U M Nª 11/973.

TEXTO: Según un defector fidedigno, quien antes fuera oficial del personal del Primer Directorio (Servicio de Inteligencia) del Ministerio del Interior Checoslovaco, ROBERTO GONZALEZ CASAL, nacido en el Uruguay el 6 de Enero de 1917, habría sido propuesto para reclutamiento a fines de 1965 o a principios de 1966 por un oficial cuyo nombre no se mencionaría al Ministro del Interior.-

La propuesta habría sido aceptada. La fuente sabía solamente que GONZALEZ trabajaría en ese momento como asesor en los Ministerios Uruguayos de Finanzas y Relaciones Exteriores. La fuente habría declarado que sería posible que el caso hubiera sido abandonado.-

Dicha fuente ya no se encontraría a disposición para obtener mas detalles.-

DISTRIBUCION E.

DEP. I PROCESADO

18-JUL-973
DEPARTAMENTO I
S/N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-VII-73
Fecha de salida
Pase a Varios
No de Orden 1844

001/1

22 de Marzo de 1977.
Por orden del Sr. Sub-Director, Cnel. Fons. este documento se evalúa F-6.-
Sal Jefe del Dpto I/S/D
Tte Cnel Walter Rodríguez
ROBAINA

1844

COPIA N 11 DE 14 COPIAS

INFORME PERIODICO DE INTELIGENCIA

Comando General de la Armada
Montevideo
Julio 110900P/973.-

INPERINT Nº 5/973.-

PERIODO ABARCADO: 100900P - 110900P
DESTRUYASE POR ORDEN EXPRESA.

1. SITUACION GENERAL.
   a. Gremios en conflicto.
      · Todos los que se encontraban afiliados a la CNT.
   b. Gremios movilizados.
      ANCAP
   c. Situación actual.
      (1) UTE
         Generación de energía: Normal
         Distribución de energía: Normal
         Asistencia de personal: Normal.
      (2) OSE
         Distribución de agua: Normal.
         Asistencia de personal: Sector Pocitos, sin información.
         Sector Cordón, sin información.
         Sector Propios, ocupado.
         Sector Aguas Corrientes, sin información

2. OPERACIONES DEL ENEMIGO DURANTE EL PERIODO.
   a. UTE.
      La actividad ha sido normal en todos los lugares custodiados por la Armada.
   b. OSE.
      Funcionarios del Ente realizaron volanteadas. Los dirigentes de la Federación de Empleados de OSE, están ocupando el Sector Propios.
   c. Otros.
      Se constataron los siguientes atentados:
      Comercio y Av. Italia. En este lugar habría surgido una manifestación relámpago, integrantes de la misma realizaron disparos de armas de fuego sobre un Kiosco Policial allí existente, lográndose 4 detenidos.
      Cno. Maldonado Km. 19.500. A ésta altura, un NN. que estaba parado, como esperando el ómnibus detuvo la marcha del ómnibus Nº 103 de la empresa CUTCSA, al abrir la puerta el conductor del mismo, el NN realizó 4 disparos con arma de fuego, posteriormente se dió a la fuga.
      Inca y Blandengues. Atentado contra ómnibus de CUTCSA, recorrido 163.
      Garzón y A. Saravia. Grampas miguelitos en la calzada.
3. OTROS FACTORES DE INTELIGENCIA.
   a. Identificación del enemigo.
      UTE y OSE
      Eventuales: Otros gremios en conflicto, tupamaros, estudiantes y sectores de partidos políticos.
   b. Eficiencia de la organización y efectividad de combate del enemigo.
      (1) UTE
         Se considera pobre al no haberse afectado la producción ni la distribución de energía.

(2) OSE.

El mantenimiento del Sector Propios bajo su control, ocupado y con la presencia de dirigentes gremiales, quiénes desde allí efectúan tratativas y el hecho de que sólo se efectúan reparaciones de emergencia en zonas que pudieran quedar sin agua (existiendo en la actualidad más de 1000 caños rotos y de 180 a 200 denuncias diarias), hacen que ésta pueda considerarse buena.

c. Bajas.

(1) UTE.

(a) Detenidos en el período: 0

(b) Total de detenidos: 42

(2) OSE.

(a) Detenidos en el período: 2 (CACCIATORI, José Aníbal y FLEITAS, José Mario)

(b) Total de detenidos: 14

d. Moral.

(1) UTE.

No se ha podido evaluar.

(2) OSE.

No se ha podido evaluar. Se sabe que la detención de funcionarios del Ente, provocó reacción en el gremio.

e. Condiciones Meteorológicas.

Tiempo bueno, visibilidad buena, Vientos del NE al NO suaves y moderados.

4. CONTRAINTELIGENCIA.

a. Sabotajes

No se efectuaron.

b. Propaganda y rumores.

(1) Se dice que la fórmula de seis puntos enumerados a continuación, habría sido aprobada por el Ministro Cnel. Bolentini y que posiblemente serían aceptados por los gremios en el día de la fecha.

(a) Derogación de todos los decretos represivos (sanciones, ilegalizaciones, etc.)

(b) Libertad de todos los detenidos.

(c) Levantar medidas gremiales.

(d) Creación del Consejo Nacional de Economía con delegados de los patrones; de los trabajadores; del Estado y Técnicos.

(e) El decreto salarial del Poder Ejecutivo no impide un reestudio de las remuneraciones a nivel privado y público.

(f) Devolución de locales, muebles y otros bienes a los sindicatos intervenidos por decreto del 30/VI/973. Funcionamiento libre de los sindicatos en sus locales habituales.

(2) Se dice que el movimiento obrero tiene confianza en los militares y que no quieren al Presidente de la República, porque estiman que violó la Constitución, esperando que la actual sea una situación transitoria.

5. CAPACIDADES DEL ENEMIGO.

ENUMERACION:

a. UTE.

Idem INPERINT Nº 1/73

b. OSE.

Idem INPERINT Nº 1/73

c. GENERALES.

Idem INPERINT Nº 1/73.

ANALISIS Y DISCUSION.

a. Capacidad a (1) Idem INPERINT Nº 1/73

b. Capacidad a (2) Idem INPERINT Nº 1/73

c. Capacidad a (3) Idem INPERINT Nº 1/73

CONFIDENCIAL ARMADA

d. Capacidad b (1) Idem IMPLANIT Nº 1/73
e. Capacidad b (2) Idem IMPLANIT Nº 1/73
f. Capacidad b (3) Idem IMPLANIT Nº 1/73
g. Capacidad c (1) Idem IMPLANIT Nº 1/73
h. Capacidad c (2) Idem IMPLANIT Nº 1/73
i. Capacidad c (3) Idem IMPLANIT Nº 1/73
j. Capacidad c (4) Idem IMPLANIT Nº 1/73

PROBABILIDAD RELATIVA DE ADOPCION.

a. UTE
   (1) Capacidad a (3)
   (2) Capacidad a (2)
   (3) Capacidad a (1)
b. OSE.
   (1) Capacidad b (3)
   (2) Capacidad b (2)
   (3) Capacidad b (1)
c. GREMIALES.
   (1) Capacidad c (3)
   (2) Capacidad c (2)
   (3) Capacidad c (1)
   (4) Capacidad c (4)

POCO LEGIBLE

6. VULNERABILIDADES.

a. Las discrepancias ideológicas no permiten una completa unión entre ellos.
b. En OSE más del 50% de los obreros está en posición de reintegrarse al trabajo.

Por el Sr. Comandante en Jefe de la Armada
y por su orden.

Capitán de Navío (CG) [signature]
HUGO MARTINI
Jefe del Estado Mayor Naval.

003/34

CONFIDENCIAL ARMADA

INFORME PERIODICO DE INTELIGENCIA

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
Montevideo.
Julio 190900P/973.

INFERINT Nº 10/973.
PERIODO ABARCADO: 160900P-190900P

COPIA N 10 DE 15 COPIAS

1. SITUACION GENERAL.
 a. Gremios en conflicto
  Todos los que se encontraban afiliados a la C.N.T.
 b. Gremios movilizados
  A.N.C.A.P
 c. Situación actual
  (1) U.T.E.
   Generación de energía : Normal
   Distribución de energía : Normal
   Asistencia de personal : Normal
  (2) O.S.E.
   Distribución de agua : Normal
   Asistencia de personal : Normal

2. OPERACIONES DEL ENEMIGO DURANTE EL PERIODO.
 a. U.T.E.
  No se registraron novedades
 b. O.S.E.
  No se registraron novedades
 c. OTROS.
  - Se tiene conocimiento de que en la noche del 16 de julio se realizaron asambleas de estudiantes en las Facultades de Medicina y de Derecho, a efectos de planificar una reorganización para una huelga general. En dichas asambleas se habría resuelto reiniciar normalmente los cursos por el término de 20 a 30 días a fin de reorganizarse, con vistas a una huelga general revolucionaria.
  - Durante los días 17 y 18 de julio se efectuaron en distintas zonas de la ciudad, volanteadas con el siguiente texto:

" **AL PUEBLO ORIENTAL:**
Los orientales que no se someten y se rebelan ante todo tipo de tiranía, declaran el 18 de julio de 1973, DUELO NACIONAL.
Por lo tanto:
1) No se concurre a los actos oficiales.
2) Se manifiesta el luto; no poniendo banderas o poniéndolas a media asta, crespones negros, etc.
3) Se apagarán todas las luces desde las 20 horas a las 20 horas 15 minutos.

TIRANOS TEMBLAD!!

RESISTENCIA ORIENTAL

LEALO Y PASELO

3. OTROS FACTORES DE INTELIGENCIA.
 a. Identificación del enemigo
  U.T.E. y O.S.E.
  Eventuales: otros gremios en conflicto, tupamaros, estudiantes y sectores de partidos políticos.
 b. Eficiencia de la organización y efectividad de combate del enemigo.
  (1) U.T.E.
   No habiendo tomado el enemigo ningún curso de acción, no se ha podido evaluar.
  (2) O.S.E.
   Idem caso anterior.

c. Bajas.
(1) U.T.E.
(a) Detenidos en el período: ninguno
(b) Total de detenidos: 24
(2) O.S.E.
(a) Detenidos en el período: ninguno
(b) Total de detenidos: 10
d. Moral.
(1) U.T.E.
No se ha podido evaluar por falta de información
(2) O.S.E.
No se ha podido evaluar por falta de información.
e. Condiciones meteorológicas.
Vientos del S.E. al SUR, con velocidad de 45 a 50 nudos y ráfagas de hasta 65 nudos, disminuyendo para el día 18 de julio.
Estado general: nublado y frío con precipitaciones hasta el día 18 de julio inclusive. Mejorando para el jueves 19.
Indice de comodidad: frío
Visibilidad reducida por hidrometeoros

4. CONTRAINTELIGENCIA
a. Sabotajes
b. Propaganda y rumores
Las volanteadas ya citadas en 2. c.

s/T/e

5. CAPACIDADES DEL ENEMIGO

ENUMERACION
a. U.T.E.
(1) Idem INFERINT Nº 9/973
(2) Idem INFERINT Nº 9/973
(3) Idem INFERINT Nº 9/973.
b. O.S.E.
(1) Idem INFERINT Nº 9/973
(2) Idem INFERINT Nº 9/973
(3) Idem INFERINT Nº 9/973
c. Generales
(1) Idem INFERINT Nº 9/973
(2) Idem INFERINT Nº 9/973
(3) Idem INFERINT Nº 9/973
(4) Idem INFERINT Nº 9/973

ANALISIS Y DISCUSION
a. Capacidad a (1) Idem INFERINT Nº 9/973
b. Capacidad a (2) Idem INFERINT Nº 9/973
c. Capacidad a (3) Idem INFERINT Nº 9/973
d. Capacidad b (1) Idem INFERINT Nº 9/973
e. Capacidad b (2) Idem INFERINT Nº 9/973
f. Capacidad b (3) Idem INFERINT Nº 9/973
g. Capacidad c (1) Idem INFERINT Nº 9/973
h. Capacidad c (2) Idem INFERINT Nº 9/973
i. Capacidad c (3) Idem INFERINT Nº 9/973
j. Capacidad c (4) Idem INFERINT Nº 9/973

PROBABILIDAD RELATIVA DE ADOPCION.
a. U.T.E.

(1) Capacidad a (3)
(2) Capacidad a (2)
(3) Capacidad a (1)

b. O.S.E.

(1) Capacidad b (3)
(2) Capacidad b (2)

(3) Capacidad b (1)

c. Generales
(1) Capacidad c (3)
(2) Capacidad c (2)
(3) Capacidad c (1)
(4) Capacidad c (4)

6. VULNERABILIDADES

a. Las discrepancias ideológicas no permiten una completa unión entre ellos.

s/r/e

Por el Sr. Comandante en Jefe de la Armada
y por su orden

CAPITAN DE NAVIO (CG) [firma]
HUGO A. MARTINI
Jefe del Estado Mayor Naval.

Montevideo, 22 de Mayo de 1973.-

MEMORANDUN No.83/973.-

REFERENTE a: Contrabando de Ganado.

-Visitando uno de los Frigorificos de BAGE(RIO GRANDE DO SUR)se ha podido constatar que el precio que Brasil paga al productor en segunda balanza es aproximado 780 pesos el kilo, lo que da una diferencia a favor del productor brasilleño de aproximadamente 300 pesos con el uruguayo.-

-Esto sin duda alguna, de no tomarse medidas urgentes de caracter económico, traerá aparejado la despoblación de ganados uruguayos por vía del contrabando como ya se esta teniendo información.-

D.C.

001/2

1847

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Archivo
No. de Orden: 1847

Ilícitos Económicos.

002/2

Montevideo, 23 de Mayo de 1973.-

MEMORANDUM No.89/973.-

REFERENTE a: Contrabando de Ganado.-

-Se ha podido constatar que en los departamento de Florida y Durazno se estan aquiriendo ganado que una vez formadas las tropas estas marchan hacia arriba rumbo a los departamentos de Cerro Largo costeando el Rio Negro y Treita y Tres.-

-José Maria CARBALLO que dice ser comprador de CURI pretende colocar una ruleta en Melo, al no poderlo hacer comienza a tomar contacto para la compra de ganado manifestando que los mismos los llevaria al litoral para pasarlos en lanchas a la Argentina.-

DEP. I Asunto PROCESADO A

DEP. I S.S. PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25/5/73
Pase a Dpto I
No. de Identificación 5815

D.C.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden: 1848

DEP. I Asunto PROCESADO A

001/1

1848

Montevideo, 22 de Mayo de 1973.-

MEMORANDUM No.84/973.-

REFERENTE a: Contrabando de Ganado.-

-Se remite informe de SALTO.-

D.C.

001/2

-En este momento se habría reiniciado otra vez el tráfico de Contrabando de ganado vacuno hacia el Brasil debido al aumento del precio del ganado en dicho país.-

-Concretamente, he recibido información de que tanto en el último remate de ganado en Tomás Gomensoro, como en Sarandí de Arapey fueron compradores por precios muy por encima de lo que paga el Frigorífico Nacional en Montevideo, los hermanos Villamor Paredes, Juan Guelbenzu, Fernando Piegas, Martinicorena Hnos., Stolovas, y Riani, habiendo actuado como rematadores en Sarandí de Arapey la firma Beriau y Cía. (Negocios Rurales) y Tomás Gomensoro a cargo del Banco del Litoral el cual concedió créditos hasta 120 días sin interés, habiéndose rematado gran cantidad de ganado.-

-Esto tendría que haber aumentado el trabajo de las empresas de camiones transportistas de ganado que estaban trabajando fuerte, en el transporte de ganado desde Artigas a Montevideo.

-Paradójicamente el transporte de ganado de Artigas a Montevideo ha disminuído en forma considerable, lo que hace suponer que el ganado es desviado con otro destino.-

-Todas las firmas nombradas han estado siempre en boca del pueblo constantemente como gente acostumbrada a contrabandear ganado al Brasil, lo que dé visos de seriedad a las denuncias que le han sido formuladas al informante.-

-Esto sería tremendamente perjudicial para el país y para los beneficios que se pudieran obtener en la próxima veda de carne vacuna.-

002/2 1849

3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo, 19 de julio de 1973.-

INFORME I - 82/73

MOTIVO : Solicitud de captura sin efecto .

EVALUACION : A - 2

T E X T O : Queda sin efecto captura solicitada a María del Huerto ECHENIQUE SAN PEDRO (Requerida Nro. 698, Requisitoria Nro. 41/73) en razón de haber sido capturada el día 18 de los corrientes.

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte.Cnel.
Julio R. MORERE GENTA

Distribución:

Original 1	S.I.D.	Para su archivo.-
Copia Nro.1	M.D.N.	Para su conocimiento.-
Copia Nro.2	M.RR.EE.	Para su conocimiento.-
Copia Nro.3	ES.MA.CO.	Para su conocimiento.-
Copia Nro.4	D.G.D.C.	Para su conocimiento.-
Copia Nro.5	E - II	Para su conocimiento.-
Original 2	N - 2	Para su conocimiento.-
Copia Nro.6	A - 2	Para su conocimiento.-
Copia Nro.7	P.N.N.	Para su conocimiento.-
Copia Nro.8	O.C.O.A.	Para su conocimiento.-
Copia Nro.9	D.N.I.I.	Para su conocimiento.-
Original 3	Dpto.I (SID)	Para su conocimiento.-
Copia Nro.10	Casa Militar	Para su conocimiento.-
Copia Nro.11	Of.Pr.FF.CC.	Para su conocimiento.-
Copia Nro,12	Dpto.4 (DNII)	Para su conocimiento.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25-VII-73
Pase a E
No de Orden 1851

DEP. 3 PROCESADO

19/7/73
Dpto. I (SID)
4138

001/1

1851

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
-.DEPARTAMENTO Nro. 2.-
-.INFORMACION.-

-.S.I.D.-

INFORME Nro. 124.-
FECHA: 21 de mayo de 1973.-
COMENTARIO: A-2.-

ASUNTO: Propietarios de firmas proveedoras de buques surtos en el Puerto de Montevideo.- Identificaciones y antecedentes de los mismos.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que uno de los propietarios de dos de las firmas proveedoras de buques surtos en el Puerto de Montevideo, posee antecedentes en esta Dirección.-

La firma BLUE OCEAN MARINE SUPPLIES, fué establecida en el año 1947, teniendo su domicilio legal en la Avenida Agraciada No. 2012, piso 3, apto.No.7, tel.8.09.67 y sus Oficinas en la calle Piedras No. 345, telef.No.91.36.58.-

Su propietario, es Walter José Domingo LOPEZ CASTAGNA, Cedula de Identidad No.527.837, oriental, casado, nacido en Montevideo el 11 de agosto de 1931, hijo de Cesar y Lolita, domiciliado en la calle No.2 (Portofino) No.7075 (Carrasco).

Los antecedentes que esta persona posee en esta Dirección son: año 1961, visitó un barco de bandera rusa y en 1963, visitó un barco ballenero ruso, debiendo para ello tener contacto con la Embajada de ese país con el fín de obtener la invitación correspondiente.-

Además de único propietario de la firma, Walter LOPEZ CASTAGNA, es periodista.-

Como colaborador de la firma, se encuentra su hijo Julio Cesar LOPEZ CAMBON, Cedula de Identidad No. 1.247.793, nacido en Montevideo el 5 de julio de 1951, hijo de Walter y Perla, soltero, domiciliado en Calle No. 2. (Portofino) No. 7075 - Carrasco.-

Julio LOPEZ CAMBON, fué detenido el 24/7/971 por la Secc.15a. por participar en una marcha del silencio. Sometido al Juez de Instr. de 5to.turno, recobró su libertad.-

La firma AXEL FROSSLUND SHIP CHANDLERS, de la cual el propietario es Axel Hjalmar FROSSLUND JOHANSSON, sueco, titular de la Ced. de Identidad uruguaya No. 885.923, nacido en Estocolmo (Suecia) el 19 de octubre de 1909, domiciliado en la calle Rimac No. 1410, fué establecida en el año 1951, y sus Oficinas están en la calle Piedras No. 345, telf.913658 -igual que la anteriormente nombrada-.-

Axel Hjalmar FROSSLUND JOHANSSON, no registra antecedentes en esta Dirección.-

s/t/e

001/1

Varios

Hospital PEREIRA ROSSELL.-

Agitadores

* * 1- Dr. JAIMOVICH
* 2.- RIVERO prob. # 89
* 3.-Sr. CANEPA
4.-Dr. Julio DE LOS SANTOS
5.-Sr. Enrique CASTRO
6.-Sra. Elsa BASEDAS
7.-Sra. Blanca RIVOIR
8.-Sra. Adda CABALLERO

Ubicación

Ocupando el Hospital

F-6

1854

001/2 completar nombres con la hoja siguiente

Actividades del HOSPITAL
PEREIRA ROSELL.-

FECHA: 02 jul. 73
DE: Informante.-
EVALUACION: B-2

A.- Comisión interna.-

1.- Jorge CANEPA
2.- Enrique CASTRO
3.- Blanca RIVOIR
4.- Celta CABALLERO
5.- Elsa BACEDAS

B.- Doctores activistas.-

6.- Vladimir RIVERO (1 hijo tupa procesado)
7.- CAIMOVICH
8.- Carlos PAZOS
9.- Julio DE LOS SANTOS
10.- Carlos Ma. DE PENA (estuvo detenido, es ajeno al Pereira Rosell)
11.- PECAROVICH
12.- Luisa Elena MESIAS.

C.- Reuniones en OXIGENOTERAPIA donde debe estar el mimeógrafo.-

D.- Reuniones en CONTAGIOSOS.-

DEP. I PROCESADO

1854

002|2

 COPIA N. 10 DE 14 COPIAS

INFORME PERIODICO DE INTELIGENCIA

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
Montevideo
Julio 100900P/973.-

INPERINT Nº 4/73.

PERIODO ABARCADO : 090900P - 100900P
DESTRUYASE POR ORDEN EXPRESA.

1. SITUACION GENERAL.

a. Gremios en conflicto

Todos los que se encuentran afiliados a la C.N.T.

b. Gremios movilizados.

A.N.C.A.P.

c. Situación actual

1) U.T.E. Generación de energía : normal
Distribución de energía:normal
Asistencia de personal :normal

2) O.S.E. Distribución de agua : normal
Asistencia de personal:Sec.Pocitos: 90% trabajando
Sec.Cordón : 60% trabajando
Sec.Propios: Ocupado
Sec.Aguas Corrientes: Ocupado.

Atención al público : normal

Se mantiene la presión en las cañerías, reparando el mínimo de las averías que se producen.-

2. OPERACIONES DEL ENEMIGO DURANTE EL PERIODO.

a. U.T.E.

La actividad ha sido normal durante el período.

b. O.S.E.

No se ha registrado variantes en la situación, salvo la detención de 13 funcionarios sindicados como activistas del Sector "Cordón".

c. Otros.

A partir de la hora 1700 se produjo un mitin callejero en : Avda. 18 de Julio durante el cual se efectuaron atentados contra omnibuses, pedreas, barricadas, y tiroteos. La situación fue dominada por la policía y el Ejército aproximadamente a las 1900.

Hechos Cronológicos.

1700. Comienzan los incidentes en la Avda. 18 de Julio esq.Julio Herrera y Obes, se emplean gases para disolver la manifestación.

1730. Se realizan atentados contra ómnibus de AMDET en Plaza Independencia.

1742. Se toma conocimiento de que hay 2 agentes policiales heridos de bala, 1 en la cabeza y otro en las piernas.

1755. Se toma conocimiento que el Diario "El Popular" está ocupado con personas armadas. Por radio Policial se da la orden de tirar sobre personas que hagan ostentación de armas.

1805. Se toma conocimiento de que una persona del sexo femenino es trasladada herida al Hospital Maciel.

1815. Helicóptero de la F.A.U. se dirige a la zona.

1840. Tanque del Ejército procede a derrumbar la puerta del Diario "El Popular".

1845. Se toma conocimiento de que el edificio de la Universidad de la República permanece ocupado por 300 a 400 personas.

1900. Situación dominada, pequeños incidentes aislados.

S/r/c

3. OTROS FACTORES DE INTELIGENCIA.

a. Identificación del enemigo :

U.T.E. y O.S.E.

Eventuales : Otros gremios en conflicto, Tupamaros, Estudiantes, y Sectores de Partidos Políticos.

b. Eficiencia de la organización y efectividad de combate del enemigo.

1) U.T.E.

Se considera pobre, al no haberse afectado la producción ni la distribución de energía.

2) O.S.E.

Si bien permanecen ocupados los locales principales de distribución de agua (Sector Aguas Corrientes)y el de Talleres Generales y reparaciónes (Sector Propios), la distribución de agua no se ha visto afectada, lo que demuestra poca efectividad de combate.

Su organización mantiene cierto grado de eficiencia al lograr mantener la ocupación de los locales ya citados.

c. Bajas.

1) U.T.E.

a) Bajas en el período : 0

b) Bajas anteriores : 53

c) Total de Bajas : 53

2) O.S.E.

a) Bajas en período : 13

1) NEME, Sergio
2) BARBOZA, Ruben
3) ORTIZ, Esteban
4) RIVIEZZO, Rogelio Milton
5) TAVAREZ OLIVEIRA, Valmar
6) ESTEVEZ ROBATTO, Elis Valdemar
7) STRASSER BLANCO, Teodoro Aurelio
8) GAÑON MAICE, José
9) SERRANO MOURLLO, Raúl Antonio
10) AIRAUDO LARROSA, Carlos
11) FERNANDEZ VEIRA, Delfino

12) AREVALO, Carlos
13) COTELO, Nora

b) Bajas anteriores : 0

c) Total de bajas : 13

d. Moral

1) U.T.E. - Idem INPERINT Nº 2

2) O.S.E. - No evaluada al no haber tomado ningún curso de acción en el período.

e. Condiciones meteorológicas.

Estado General : Tormentas, lluvias y lloviznas; mejorando por el SW del país durante el resto del período.

Temperatura en descenso.

Depresión barométrica frontal que afecta al país, se retira hacia el SE.

4. CONTRAINTELIGENCIA.

a. Sabotajes

No se efectuaron en el período

b. Propaganda y rumores

A raíz de los dist[illegible]s callejeros ya citados, circuló el rumor de que se produciría un paro general para el día 10/7/73, lo que no se vió confirmado en los hechos. También circuló el rumor de que la segunda se repetiría en los días 10/7/73 y 11/7/73.

5. CAPACIDADES DEL ENEMIGO

ENUMERACION

s/r/e

a. U.T.E.

Idem INPERINT Nº 1

b. O.S.E.

Idem INPERINT Nº 1

c. Generales

Idem INPERINT Nº 1

6. ANALISIS Y DISCUSION

a. Capacidad a 1) Idem INPERINT Nº 1

b. Capacidad a 2) Idem INPERINT Nº 1

c. Capacidad a 3) Idem INPERINT Nº 1

d. Capacidad b.1) Idem INPERINT Nº 1

e. Capacidad b 2) Idem INPERINT Nº 1

f. Capacidad b 3) Idem INPERINT Nº 1

g. Capacidad c 1) Idem INPERINT Nº 1

h. Capacidad c 2) Idem INPERINT Nº 1

i. Capacidad c 3) Idem INPERINT [illegible] Corroborado por incidentes producidos en el período

j. Capacidad c 4) Idem INPERINT Nº 1

7. PROBABILIDAD RELATIVA DE ADOPCION

a. U.T.E.

1) Capacidad a 3)

2) Capacidad a 2)

3) Capacidad a 1)

b. O.S.E.

1) Capacidad b 3)

2) Capacidad b 2)

3) Capacidad b 1)

c. Generales

1) Capacidad c 3)

2) Capacidad c 2)

3) Capacidad c 1)

4) Capacidad c 4)

8. VULNERABILIDADES

Se mantienen las mismas que en el INPERINT Nº 1

s/r/e

Por el Sr. Comandante en Jefe de la Armada
y por su orden :
CAPITAN DE NAVIO (CG) [firma]
HUGO MARTINI
Jefe del Estado Mayor Naval

11855

SECRETO

* (SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN OIGE No.3543).-

R. M. No. 4.-
E. M. D. II.-
C. M I N A S .-
161050 - MAY -973.-
DM - 34-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.100/973.-

I.-EVALUACION:

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III.-T E X T O:

DEP. I Asunto PROCESADO A

-Se está comercializando la lana de la próxima zafra a precios que sup ra los del año anterior,25 a $ 26.000 los 10 kilos en momentos que se nota una estabiliz ción de la cotización de dicho producto en el Mercado Internacional.-

-Las transaciones se están realizando de la siguiente forma:

se compra la lana en el lomo de la oveja pagando al contado 25% del valor,

25% en el mes de junio.-

50% al levantar la zafra.-

-Los 7 u 8 barraqueros exportadores importantes de la Capital por intermedio de sus representantes en el Interior son quienes financian dichas compras sacando provecho de la falta de circulante que se aprecia en medios rurales.-

Este procedimiento se estima sospechoso y podría ser el inicio de una nueva maniobra delictiva hacia los productores de lana que como las realizadas en años anteriores sería de catastróficas consecuencias para nuestra economía en general y para el pequeño y mediano productor en particular que es en la mayor parte de los casos,el directo perjudicado -

IV.-DISTRIBUCION:

Cde.Gral.E.

S. I. D.-

ES MA.CO.-

/EM.D.II /RB /MD

REGION MILITAR General REPUBLICA O. del URUGUAY

[signature] ... 4.-

...Julio C. Vadora Rozier.-

AUTENTICA:
El Jefe D.II.E.M.R.M.No.4.-
Tte.Cnel.
HIGINO BURGUEÑO.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 26-VII-73
Fecha de Salida: ...
Pase a: Ilícitos
No. de Orden: 1856

22/5/973
Ofc. 1
5766

001/1

SECRETO

1856 -

-*(SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN ... Nº.3543)-*

R. M. No. 4.-
E. M. D. II.-
C. M I N A S.-
160950-MAY- 1973.-
DM - 33 -

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.99/973.-

I.-EVALUACION:

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

DEP. I Asunto PROCESADO A

III.-T E X T O:

-La empresa RAUSA está comprando ganado(novillos gordos) sin descontar el desgrace)al contado y/o a ún plazo de 15 días.-

-Dicha empresa esgrime como causal de compras la de utilizar ese ganado en la preparación de productos porcinos.-

-Es de conocimiento que para la confección de este tipo de productos se utilizan normalmente toros,bueyes y vacas flacos.-

-En su planta de Estación Montes(CANELONES) estaría faenando diariamente 120 a 150 novillos lo que es totalmente excesivo para que este producto sea solo en la preparación de facturas.-

La mayor parte de esta faena estaría destinada al Mercado Negro del Departamento de CANELONES.-

-No estarían ajeno a dicha maniobra,a parte de la empresa,veterinarios del M.G.A.quienes reciben un viático de RAUSA,a pesar que el mismo fúe derogado por Decreto del Poder Ejecutivo y tenía como objeto el Compensar el gasto de locomoción de los referidos técnicos.-

- La empresa está haciendo gestiones a nivel Gubernamental a efectos de que se le autorice a exportar carne.-

-Con el aval del Banco República,se está comercializando carne,contraviniendo el decreto actual y los anteriores sobre plazos de pagos,en beneficio de esa empresa particular.-

IV.-DISTRIBUCION:

Cde.Gral.A.-
S. I. D. .-
ES.MA.CO. .-
/.EM.D.II./MAB./MAD.

REGION MILITAR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

General Julio C. Vadora. Jefe.-

AUTENTICA:
El Jefe/D.II.E.M.R.M.No.4.-
Tte.Cnel. REGINO BURGUEÑO.-

22/5/973 5765

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 26-VII-73
Fecha de ...
Pase a: Carp. Ilicitos
No. de Orden: 1857

001/1

SECRETO

1857

1

Montevideo, 24 de Mayo de 1973.-

MEMORANDUM No.91/973.-

REFERENTE a: "La estafa de Maldonado Nuevo".-

-Este ilícito conocido como "La estafa de Maldonado Nuevo" es una maniobra común y conocida.-

-Francisco RIAL COSTAS compró una fracción de campo empadronada con el No.2527, ubicada en Paraje RINCON de SAN RAFAEL con el proposito de fraccionarla, y venderla con la formal promesa de hacerle calle y poner agua y luz.-

-Lo significativo del caso es que fué llevada a cabo por personas de importantes Reparticiones Públicas.-

-El propio Director de la Dirección de Catastro de Maldonado Agrimensor Washington TORTERELO SEGOVIA trazó el plano fraguado y lo inscribió en la misma con fecha 26 de Enero de 1971, secundado por el tambien Agrimensor Julio H CERVINO.-

-En la Intendencia Municipal se logró su aprobación mediante regalos de terrenos a los Ediles (ver memorandum No.6/973).-

-Para darle visos de seriedad al negocio se involucró una Inmobiliaria, que fué la que denunció los hechos.-

-Descubierta la maniobra fueron neutralizados estos en el Juzgado por el Abogado Helio SARTTHOU, Escribano Nery NOBLE (Actuario) y funcionario Lasiter ETCHARTES.-

D.C.

Montevideo, 23 de Mayo de 1973.-

MEMORANDUM No.90/973.-

REFERENTE a: Sociedad Ganadera Tupambaé.-

-En mayo de 1972 con capitales Brasileros se forma la Sociedad Agropecuaria Tupambaé donde el Sr Lauro RIBERO tiene el 59 % del capital.-

-Se realiza la escritura de compra del campo en la 8a.Sec. de Cerro Largo en la fecha mencionada actuando el escribano Jacinto Aguiar Ituño, compra esta por un valor de U.S.100.000 dolares.-

-En mayo de 1973 vende el campo a Victor Oribe y Bernardo Santa Cruz obteniendo una fabulosa ganancia interviene en escritura de venta el escribano Cesar Do Santos y el comisionista es el Sr. Romulo Bonavaglia.

-El día 24 de mayo está programada la liquidación de las Haciendas por parte de los escritorios Bonavaglia y José Ma. Dos Santos administrando el Banco de Crédito.

-Esto último llama la atención debido a que el Escritorio Bonavaglia quien debera ser el que rematara tiene la administración con B. Comercial pero los vendedores insisten en que sea el Banco de Credito donde el Rematador es el escritorio Dos Santos obligan ~~de de~~ esta forma a compartir el Remate..

-Porque administra Banco de Credito? El motivo es sintomático, el gerente del Banco de Credito es el Sr. Luis A. Caram, Caram tiene casa de ~~cambios~~, los brasileros se quieren llevar su dinero en cruceiros.- LOTERIA y QUINIELAS donde se hace cambio en cruceiros

D.C.

R - 29543.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No. 2.-
-.INFORMACION.-

DEP. I PROCESADO

INFORME No. 129.-
FECHA: mayo 26 de 1973.-
COMENTARIO: A-1.-

ASUNTO: Viaje con destino a Alemania, del Sr. Diputado Nacional por el Frente Amplio, Felix Carlos BARAIBAR PONCE DE LEON.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que el día 20 de los corrientes, en el Vuelo No. 844, de la hora 17.oo', de la Cía. "Varig", viajó con destino a la Ciudad de Buenos Aires, para luego continuar a Alemania El Diputado Nacional por el Frente Amplio Felix Carlos BARAIBAR PONCE DE LEON.-

Se estableció a su vez que en su equipaje portaba material literario referente a la sedición en América del Sur.-

- - - - - - - - - - - -

C/G

PRIORIDAD

DEP. I PROCESADO

29/5/73
Ofic. I 5857

26/VII/73
C y G 1861

001|1

1861

D-401

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No. 2.-
-.INFORMACION.-

R-8-6-73

INFORME No. 138.-
FECHA: Mayo 30 de 1973.-
COMENTARIO: A-1.-

ASUNTO: Regreso de la Ciudad de Buenos Aires, del Senador Enrique ERRO y parte de la comitiva que lo acompañó.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que el día 28 de los corrientes, a la hora 18y40', en el Vuelo No. 244 de la Cía. "Aerolineas Argentinas" llegó al Aeropuerto Nacional de Carrasco, procedente de la Ciudad de Buenos Aires, donde había concurrido el día 23 de los corrientes, el señor Senador de la República Enrique ERRO PICAGNONE, acompañado de Luis IMAZ ASURMENDI, Cédula de Identidad No. 558.424 y Juan Vicente Romeo CHERLO ITURVIDE, titular de la Cédula de Identidad No. 296.093.-

Fueron aguardados a su regreso, por aproximadamente unas 40 personas que portaban banderas Uruguayas, de Artigas y un cartelón que decía en letras grandes "NO TOCAR A ERRO", mientras que entonaban el siguiente estribillo: "LOS PRESOS LIBERAR, A ERRO NO TOCAR".-

- - - - - - - - - - - -

DEP. I PROCESADO

Ficha C/G

MINISTERIO ... NACIONAL
SERVICIO ... DE DEFENSA
Fecha de ... 26-VII-73
...
... a CyG
Nº de ... 1862

001|1

1862

R. M. 1 – O. C. O. A.
DIV. INFORMACIONES
29 de Mayo de 1973.-
FECHA

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.328.-

PROCEDENCIA : INFORMANTE.-

EVALUACION : B-2.-

DIRECCION : SERVICIO EXTERIOR.-

TEXTO : Se posee información de, que el embajador VENANCIO FLORES, se encuentra en Montevideo de incógnito.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 26-VII-73
Fecha de Valor
Pase a CyG
No. de Orden 1863

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30/5/73
Pase a Dpto 1
Nº. de Identificación 5558

DISTRIBUCCION : E-II.-
ESMACO.-
SID.-
ARCHIVO.-

Cnel. LUIS FVtm QUEIROLO.-

001|1

1863

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

SECRETARIA

DEP. I PROCESADO FF

Montevideo, 20 de Enero de 1973.-

MEMORANDUM

I) ASUNTO: Manifestaciones del Diputado Jaime Pérez sobre "El Comunismo y su posición frente al proceso revolucionario".
Se Adjuntan las referidas manifestaciones.

II) EVALUACION: A-II

DISTRIBUCION: Original - S.I.D.
Copia - ES.MA.CO.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 26-VII-73
Firma de
Pasa a CyG
No de Orden: 1865

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15/3/73
Pasa a Dpto. I
N°. de Identificación 4947

001|41

ESTE DOCUMENTO QUE SE ACOMPAÑA PROCEDE DE FUENTE FIDEDIGNA.-

CORRESPONDE PUNTUALIZAR DOS POSIBLES FINES DEL MISMO:

a)QUE INTENCIONALMENTE SE HAYA HECHO LLEGAR A CONOCIMIENTO DE LAS FF.AA. PARA REALIZAR UN SONDEO.-

b)SEA UN PLAN ESBOZADO POR EL P.C. ANTE LA POSIBILIDAD DE UN GOLPE DE ESTADO.-

ES DE DESTACAR QUE QUIEN EFECTUA ESTAS DECLARACIONES INTEGRO CONJUNTAMENTE CON UN SECTOR DE MILITARES VINCULADOS AL GRAL. SEREGNI;LA DIRECCION DE UN PLAN DE CONTRAGOLPE;PARA EL CASO DEL TRIUNFO ELECTORAL DEL F.A.,QUE NO FUERA TENIDO EN CUENTA Y CON PARTICIPACION ACTIVA DEL M.N.L. (ENGLER).-

El comunismo y su posicion frente al proceso revolucionario

Graficamente el diputado Jaime J. Peres, secretario departamental del Partido Comunistas nos expresó los conceptos siguientes que transcribimos casi textualmente;"Durante casi todo este año hemos aprendido cuales son las coordenadas que se están jugando dentro del esquema en el cual se mueven los militares.Indiscutiblemente se han aislado de los políticos para preparar sus tácticas revolucionarias, pues fatalmente la presencia de dirigentes politicos en el esquema actual, podria significar, la infidencia del proceso y aún el resquebrajamiento del mismo.Nosotros sabemos que la ley de enseñanza y la de ordenamiento sindical llevaran a miles de estudiantes y docentes a un hulega general con desordenes en las calles y aún muertos.Pero lo que parece inevitable es que conjutamente con estos tumultos se produzca la rebelión total y esa será cuando Bordaberry envie al Parlamento la ley sindical.Es imposible predecir que sucederá cuando doscientos mil obreros se lancen a manifestar, ocupen las fabricas y paralicen el país. Claro que esto no sucederá de golpe, pero en este año el hecho se concretará.A nuestro juicio esta determinante, conjuntamente a la debacle economi-financiera por la que atraviesa el país, promoverá la irrupción de un gobierno revolucionario provicional.Naturalmente nosotros preferiríamos a un gobierno previsional militar y no a Bordaberry, siempre y cuando ~~este~~ *[illegible]* tuviera las bases minimas de apoyo popular y no fuera un [illegible] estilo brasileño.Si en la geopolítica estudiamos los golpes en [illegible] sudamericanos ninguno de los que se instalaron tuvieron [illegible] el Uruguay, el mas fuerte de [illegible]

[illegible]

-tas FF

en el país.? Pese a todo pensamos y de algo sirve la experiencia que hemos adquirido y que se refleja en el libro "De Torres a Banzer". Sería imprudente que los militares le ofrecieran al comunismo, antes de solidificar sus posiciones, cargos en el gobierno y aun negociara abiertamente con nosotros. Eso si, posibilitaría un rápido contragolpe de los gorilas. El gobierno revolucionario necesita previamente un año de asentamiento de tipo nacionalista y aún de público desagrado hacia el comunismo, pero negociando siempre con nosotros sin publicidad ni gestos extemporaneos que alerten al enemigo. En ese año pueden irse despaciosamente solidificando en lo interno las bases de la revolución y eliminando a los gorilas. Luego podrían darse las bases para un entendimiento. Nosotros somos insustituibles porque somos fuertes y muchos piensan que se puede barrer al comunismo, como el loco de Gari, eso sería desatar una revolución sangrienta de la cual esperamos no tener que entrar. Nuestra presencia en el escenario de la revolución se hará por la vía armada si es que se asienta un gobierno despotico y títere de los Estados Unidos y cuando este además no ofrezca posibilidades de cambio."

Pregunta.- Y porque arriesgar tanto pudiendo seguir así con Bordaberry que les permite una absoluta libertad?

R.-"Dos razones. Una que estamos seguros que el golpe militar no lo para nadie, ni aún los propios militares, porque de por si se desborda. Estupido el que no lo ve. Segundo porque con Bordaberry iremos igualmente a la lucha por la ley sindical y de enseñanza y no deseamos enfrentarnos con quienes pueden ser en el futuro nuestros buenos vecinos. De Bordaberry ya no podemos esperar [illegible] nada. [illegible] y esto se aprecia cada vez más."

P.- [illegible]?

FF

R.- [illegible] que esperabamos. Lamentablemente [illegible] en cuenta a su [illegible]."

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIV. REGISTRO TRAMITE Y ARCHIVO

ANTECEDENTES:

Carpeta 60 Año 1973

L/1

Inciso 4

MINISTERIO DE RR.EE.

EXTRACTO

ELEVA COPIA NOTA CONFIDENCIAL DE LA EMBAJ. EN VENEZUELA SOBRE DECLARACIONES HECHAS POR EL SENADOR DR. JUAN PABLO TERRA AL DIARIO QUE SE MENCIONA.

DPTO. I (II) PROCESADO

H.E.V.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 26-VII-73
Fecha de Salida
Pase a C y G
No. de Orden 1866

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15/3/73
Pase a Dpto. 1
Nº de Identificación 4944

001[illegible]

1866

CONFIDENCIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

N.º 60/73

SIRVASE CITAR

D.f. № 774230

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 5 de febrero de 1973.

Política Exterior

Sector América

SIRVASE CITAR
A. 30/973

N. B. Indíquese en la respuesta el Departamento o la Sección, el número y fecha de la presente. En cada oficio trátese de un solo asunto.

Señor Ministro de Defensa Nacional

doctor D. Armando Malet

S/D.

DEP. I PROCESADO II

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al señor Ministro para hacerle llegar copia de la nota Confidencial Nº 475/972 de la Embajada de la República en Venezuela, de fecha 12 de diciembre del año pasado, y de las declaraciones hechas al diario "El Universal" de Caracas por el señor Senador doctor Juan Pablo Terra, Presidente del Partido Demócrata-cristiano del Uruguay.

Las afirmaciones del Senador Terra, según la versión del mencionado periódico, son consideradas "muy graves" por el señor Embajador de la República en aquella capital, quién entiende que "afectan perjudicialmente el prestigio de la República ante la opinión pública y el Gobierno Social-cristiano" de aquel país, y que, además, se trata de opiniones emitidas por un Senador de la República y presidente de un partido político que actúa con toda libertad en //

EPG/RVO

002 1866

Fotocopia nota Conf. No 475 del Emb. del Uruguay en Caracas.

//nuestro país, donde le están abiertas todas las tribunas".

También se refiere el señor Embajador a la forma, enfoque y extensión de lo que, a su juicio, aparecería como una campaña internacional para desprestigiar el sistema democrático y modo de vida uruguayo en el extranjero, y por esa razón considera que sería preciso " que el Gobierno Nacional diera por medio de su representación en Caracas, una declaración oficial al respecto".

Hago seguir en anexos copias de la nota y publicación mencionadas.

Me valgo de la ocasión para reiterar al señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

Juan Carlos Blanco

DEP. II PROCESADO II

M.D.N. DPTO. SECRETARIA CENTRAL DIV. REGISTRO TRAMITE Y ARCHIVO
ENTRADA 28 FEB. 1973
SALIDA
PASA A Juzgado

003

1866

	N°	7	7	4	2	3	0
		siete	siete	cuatro	dos	tres	cero

EMBAJADA DEL URUGUAY

475/972
LMS

Confidencial

Caracas, Diciembre 12 de 1972.

EMBAJADA DEL URUGUAY VENEZUELA

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigir a Usted la presente, con referencia a las comunicaciones por telex que envié, con motivo de las declaraciones publicadas por el diario "El Universal" del 29-11-72, que dicho rotativo atribuye al Senador Don Juan Pablo Terra.

Procedemos, señor Ministro, a elevar dos ejemplares de dichas declaraciones en toda su extensión.

DEP. I PROCESADO II

Y reiteramos por la presente, la calificación que nos merecieron. PRIMERO: Muy graves porque afectan perjudicialmente el prestigio de la República ante la opinión pública y el Gobierno Socialcristiano; SEGUNDO: Porque se trata de opiniones emitidas por un senador de la República y Presidente de un partido político que actúa con toda libertad en nuestro país, adonde le están abiertas todas las tribunas.

La opinión pública de Venezuela ha sido trabajada en los últimos años, tanto en el campo de las noticias como en el de la opinión que se expresa a través de artículos firmados y reproducciones de televisión y de cine, de forma tal que, se diría que ello ha sido parte de una más vasta campaña internacional, cuyo objetivo único y definitivo es el desprestigio del sistema democrático y del modo de vida uruguayo, en el extranjero.

Pero, un sector ha sido objeto de la más persistente campaña, por obvias razones: el sector socialcristiano, que sirve de base a la coalición gubernamental integrada por representantes del partido COPEI e independientes, bajo la presidencia del ilustrado Dr. Rafael Caldera.

También en su momento, especial mensaje fue insistentemente dirigido hacia el sector que en este país correspondería al llamado "frente amplio" en el Uruguay.

4-1-73

2

Al Señor Ministro
Doctor Juan Carlos Blanco.
Ministeriode Relaciones Exteriores.
Montevideo-Uruguay.-

./

En ambos casos, se ha insistido sobre el carácter "dictatorial" de las medidas gubernamentales desde 1968 hasta la fecha, el "desconocimiento" de las libertades sindicales"y la "existencia" de "miles" de presos políticos y todas las formas de la tortura individual y colectiva.

A lo que se agregó, en los últimos dos o tres meses, una nueva "imagen": la de un supuesto avance del "poder militar" a expensas de las instituciones civiles.

En Venezuela, estas propagandas tienen especial resonancia en los medios de comunicación al nivel de organizaciones como la "Juventud Revolucionaria Copeyana", "Movimiento Hacia el Socialismo", "Juventudes del Movimiento Electoral del Pueblo" y del "Partido Comunista Venezolano".

Pero también alcanzan a organismos "internacionales" como la "Confederación Latinoamericana de Trabajadores Cristianos", "Federación Campesina de Sindicatos Cristianos" y otros organismos gremiales comprometidos con las ideologías mencionadas con anterioridad.

También tienen lugar en Venezuela reuniones frecuentes, públicas algunas, privadas las más, de dirigentes de distinta procedencia nacional de esos diversos movimientos y otros que les están asociados.

De acuerdo a lo que expresa el diario "El Universal", la participación en uno de esos encuentros internacionales socialcristianos, habría sido el motivo de la reciente visita del señor Senador Juan Pablo Terra a este país.

Sus declaraciones, una toma de posición pública, en confirmación de los principales "slogans" y básicos temas de la campaña destinada a desprestigiar al Uruguay.

Es por esta razón, señor Ministro que, consideramos que sería preciso que el Gobierno Nacional diera por intermedio de su representación en Caracas, una declaración oficial al respecto.

Considero asimismo que sería oportuno distribuír de 50 a 100 ejemplares del libro: "7 meses de lucha antisubversiva", editado por el Ministerio del Interior.

En los días previos a la aparición del reportaje de "El Universal", habíamos distribuído 50 ejemplares del libro: "Ley de orden público, suspensión de la seguridad individual y estado de guerra interno", también del Ministerio del Interior, entre 50 personalidades del Poder Ejecutivo, Judicial, Legislativo, además de personalidades políticas venezolanas.

/..

pag. 2 Nota Confidencial No. 427 de Caracas.

EMBAJADA DEL URUGUAY

A los fines propuestos anteriormente, por la presente formulo la solicitud de 100 ejemplares de "7 meses de lucha antisubversiva" y 50 adicionales de "Ley de orden público, suspensión de la seguridad individual y estado de guerra interno", los que de ser enviados, podrían venir como "encomienda aérea" o como "suplemento de Valija Diplomática".

En espera de las decisiones que se sirva comunicarme el señor Ministro, me valgo de esta oportunidad para hacerle llegar las expresiones de mi más alta y distinguida consideración.

Muy atentamente.

DEP. II PROCESADO

HUGO FER[illegible]
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
del Uruguay

Afirma Líder Democratacristiano

El Ejército Uruguayo Destruyó el Movimiento de los Tupamaros

pero Estableció una Dictadura Militar

Después de permanecer varios días en Caracas, donde asistió a una reunión de carácter ideológico de dirigentes de Partidos Demócrata Cristianos de América y Europa, viajó anoche de regreso a su país el doctor Juan Pablo Terra, Presidente del Partido Democratacristiano del Uruguay.

El Dr. Terra celebró además entrevistas en Caracas con varios líderes copeyanos, entre otros los doctores Pedro Pablo Aguilar, Secretario General de Copei, y Luis Herera Campins, ex-precandidato presidencial de este partido.

El líder socialcristiano del Uruguay al referirse a la situación política de su país dijo que en estos momentos es sumamente difícil y afirmó que ella atraviesa por un proceso muy complicado y peligroso que lleva ya muchos años, a raíz de la prolongada crisis económica surgida en 1968 cuando se inició la etapa de gobierno dictatorial del entonces Presidente Jorge Pacheco Areco.

Explicó el doctor Terra que Pacheco Areco gobernó al país durante cuatro años con suspensión de los derechos constitucionales y por vía de decretos, imponiendo una política económica muy dura, de pura estabilización y de un contenido muy de derecha.

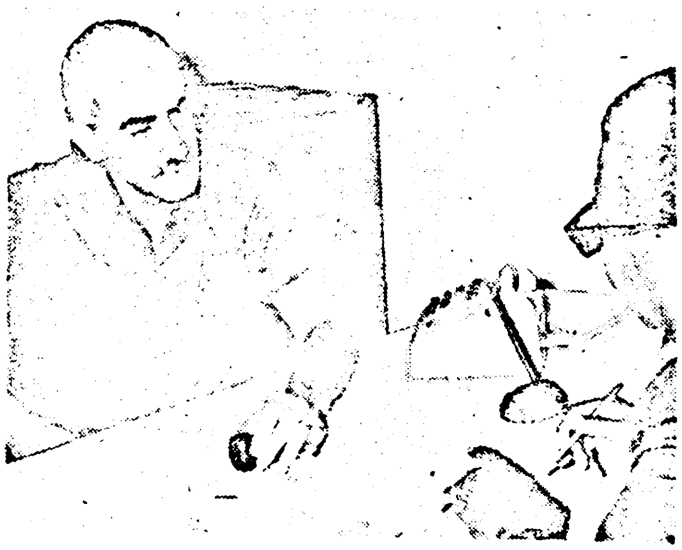
Explica el líder democratacristiano uruguayo que de allí se deriva que exista actualmente en su país una situación de represión muy intensa contra todos los movimientos sindicales y políticos, contra las organizaciones estudiantiles y contra los partidos políticos, muchos de los cuales han sido disueltos simultáneamente con el cierre de algunos periódicos y de muertes en las calles.

—En ese clima —prosigue nuestro entrevistado—, se desarrolló el movimiento "Tupamaro" contestando con una violencia guerrillera a la violenta represión desatada por el gobierno.

—Esto —afirma el doctor Terra—, arreció la polarización entre las dos formas de violencia, la guerrillera y la del gobierno, a pesar de nuestros esfuerzos por buscarle una salida política al problema.

Añadió el doctor Terra a sus afirmaciones que este año la represión puesta en manos del Ejército terminó con la destrucción del aparato "Tupamaro", pero siempre operando en un régimen de suspensión de las garantías, imponiéndose la justicia militar.

—Pero hay que destacar de esa represión y destrucción de los Tupamaros una que se aplicó por una parte, de violación de todos los derechos humanos, en forma que no tiene precedentes en toda la historia política del Uruguay. La tortura se aplicó en una forma masiva y se estableció como sistema de justicia junto con la prisión por simples sospechas, desacatándose inclusive fallos de la propia justicia mili[illegible]



El Dr. Juan Pablo Terra, Presidente del Partido Demócratacristiano del Uruguay, suministra declaraciones a Gustavo Herrera. (Foto Veneziano).

le una esfera de poder muy grande a las Fuerzas Armadas.

—Y mientras tanto, ¿qué hizo el Partido Democratacristiano?

—Nosotros siempre sostuvimos que todo era muy peligroso porque la impunidad aplicada por grupos oficialistas desarrolló un aparato ahora muy difícil de desmontar. Refirió el Dr. Juan Pablo Terra que en los dos últimos meses de la acción destructora del movimiento "Tupamaro" los estamentos políticos han cambiado de signo. Las Fuerzas Armadas se han volcado a la investigación de corrupciones y de ilícitos económicos que en algunos casos tenían como protagonistas a personas destacadas del régimen anterior, es decir, del gobierno de Pacheco Areco, y que en todo caso han producido una gran conmoción en los círculos oligárquicos donde éste y el Gobierno anterior han sacado la mayor fuerza de su respaldo.

Explicaba el doctor Tera que entonces el gobierno cuando intentó contener a los militares el resultado ha sido un enfrentamiento muy fuerte entre la institución armada y el poder civil en que, en términos generales, se podría decir ha triunfado el poder militar.

Apuntaba como ejemplo de esta situación el doctor Terra, el caso del líder del partido colorado, doctor Jorge Batlles, excandidato presidencial en los últimas elecciones, quien ha sido encarcelado y la maquinaria represiva se ha dado vuelta contra los que la montaron.

Señalaba también el doctor Terra el caso del líder político Ferreira Alduarte, quien denunciara la existencia de un documento secreto que obligaba a tolerar invasiones de la marina argentina a través del Río La Plata. Esta denuncia provocó una gran conmocción que ha desembocado en un pedimiento de las Fuerzas Armadas para juzgarlo por la justicia militar. Ferreira era el [illegible]

parte hoy el poder con el Partido Colorado.

—¿Y cuál ha sido frente a estos hechos la actitud del Partido Democratacristiano, doctor Terra?

—Nuestro partido, desde el primer momento, en 1968, intentó y promovió acciones y soluciones políticas que se debían basar en reformas urgentes que permitieran superar la crisis en la única alternativa real y positiva de las reformas estructurales como la reforma agraria y la reforma industrial. Para conseguir respaldo amplio y popular propusimos la formación de un frente político de todas las fuerzas políticas dispuestas a respaldar ese frente. Estos planteamientos nuestros dieron lugar a la formación del frente amplio que se constituyó en 1971 con el Partido Democratacristiano y los grupos disidentes del partido Colorado y Nacionalista, los socialistas y Comunistas. El candidato y líder de esta coalición es el General Liber Cedgni, de origen Colorado, un líder demócrata de enfoques progresistas y muy capaz. El grupo de la coalición y nuestro partido en particular lucharon por buscarle una salida de fondo al problema económico y de pacificación, un poco en la línea de lo que el Presidente Caldera ha hecho aquí en Venezuela, tratando de evitar un estado represivo como el que se puso en operación.

—Denunciamos el riesgo de que eso se convirtiera en despotismo permanente. Hemos tenido gente presa, un muerto por torturas y al término del año nos encontramos conque las previsiones que hicimos se han concretado en mucho. Los que pensaron en la represión se han convertido en aprendices de brujos. En estos momentos el frente se ha mostrado muy fuerte con una concentración superior a lo que esta fuerza política puede hacer en el Uruguay. Y el partido que está muy vigoroso también está manteniendo una presencia que en estos momentos tiene mucho porvenir. Por una parte enfrenta los ilícitos y corrupciones y entregas de la soberanía nacional y por otra parte lucha por el restablecimiento de los derechos y la vigencia de la Constitución contra todos los intentos de levárselos por delante.

—En Uruguay —sentenciaba más adelante le líder democratacristiano no ha producido un golcido una invasión de esferas de pe de estado pero se ha producido poder que se traduce en cierto tutelaje del poder militar sobre el poder civil.

007

1866

f 4

D. m. Nº 169340

ANTECEDE N° Pal. 3 Nota confidencial
DPIE N° S.I.C. 471

//..NISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Montevideo, 8 de marzo de 1973.-

Pase al Servicio de Información de Defensa para su conocimiento y demás efectos.-

Por el Ministro y por su orden; El Jefe de la Dirección Personal.

5/8/k

12 MAR. 1973

Coronel

Luis A. Toscano.-

Psl.tg

JH.nmy

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION PERSONAL - JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Nº

008/8 1866

([illegible] DE [illegible] No. 3543)

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]-973

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 71/973

I.-EVALUACION :

II.-RESPONDE A : Informes existentes en este Comando.-

III.-T E X T O :

-Por la presente adjunto un recorte del Periódico "EL TERRUÑO" de la ciudad de MELO, de fecha 28 de Marzo de 1973, por el cuál efectúa una crítica al Señor Presidente de la República y a las Autoridades Militares relacionado con el Comunicado realizado por las FF.AA. el día 23 de Marzo .-

DEP. 1 asunto PROCESADO A

IV.-DISTRIBUCION:

C. G. E.

ESMACO.-

S. I. D.

FM / D-II

C.[illegible] L.B.G.

Saluda a usted atentamente.-

El [illegible] M. [illegible]

REGION MILITAR REPUBLICA O. del URUGUAY

GENERAL

JULIO C. [illegible] ROZIER.-

AUTENTICA:

El Jefe D-II E.M.RGN.[illegible]

TTE. CNEL.

REGIDO A. BORREÑO.-

ASUNTOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 26-VII-73
Fecha de Salida
Pase a C y G
No. de Orden: 1867

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13/4/73
Pase a Dpto. 1
No. de Identificación 5363

001/2[illegible]

1867

"EL QUE ESTE LIBRE DE CULPA QUE ARROJE LA PRIMERA PIEDRA".-

Otro Comunicado.-

-En el momento menos pensado y, aparentemente con menos causales también, las FF.AA. a través de un comunicado de la Junta de Comandantes han hecho llegar a la opinión pública una serie de denuncias de todo tipo, referentes a la situación político - económico - social del País, ensañándose principalmente con los componentes del Poder Legislativo, sin hacer discriminaciones, excepciones o distingos.-

-No vamos a comentar referente a si el Presidente Bordaberry fué o nó consultado, si sólo fué simplemente avisado de lo que se haría, o, al fin, si no le dijeron nada, que es lo más probable. Total, el pobre cuenta para tan poco, salvo ser al presente invitado a almuerzos y lunches en los distintos cuarteles. Lo que realmente nos coloca en una situación de reacción es el uso de la fuerza física ejercida por las FF.AA., amparados en la impunidad que ella misma se ha otorgado por la cual ningún ciudadano puede hacer un comentario, mucho menos un juicio, sobre conducta o decires de sus componentes. Y como para el caso son "jueces y parte" no obstante lo aceptado por nuestra legislación (a esta altura ¿importa mucho lo que digan las leyes?) tienen el sartén por el mango y cuando y como quieran, interpretación por medio de un artículo de un Poder Judicial paralelo -ahora- el único reconocido por la Constitución califican de vilipendio y otras yerbas a todo lo que no le conviene. Pero al parecer, ellos si pueden vilipendiar a quien se les ocurra, tirando piedras cuando no están libres de culpa.-

-Fué una pifia muy grande, ya que es la secta más privilegiada del País por todo lo que legalmente se le ha otorgado, a todo lo cual se han autograbado el de ser intocables, inconmensurables.-

Todos los partidos, unos oficialmente, otros a través de sus más conspicuos miembros, ya se han pronunciado salvo 'oh casualidad' la UNR y el Frente Amplio. Qué dilema para este último, que hasta ayer castigó y calificó tan duramente a las FF.AA.' 'Qué honor estar respaldadas por reeleccionistas pachequistas que justamente son los más comprometidos, están en todo lo malo que contiene este nuevo capítulo de comunicados. Indudablemente que la parte seria y consciente de las FF.AA., que es numerosa y criteriosa genía y tiene razón cuando reconocían que todavía no estaban preparados, no estaban maduros, como para gobernar al País y sacarlo del marasmo en que lo terminó de meter la tribu de Pacheco Areco.

No alcanza con querer imitar al peronismo.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-

EL [illegible] B. [illegible] P.-

Coronel. Oscar Silva Vaeza.-

S E C R E T O.

Hoja 1 de 1.
Copia Nº 22
R.M.1.
MONTEVIDEO.
150915MAR973.
YU-54.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº22/973.

PROCESADO

I-EVALUACION: B-6

II-RESPONDE A: Información existente en este Comando.

III-T E X T O: La licitación para la construcción de la Usina de Fertilizantes que construyó la Intendencia de Montevideo fué ganada por la firma " I Cona" pero le correspondía haberla ganado a la firma "Heredia" por ser más conveniente esta última oferta. El expediente de esta licitación desapareció, pero cuando aún existía le faltaban hojas.

-La firma I CONA entabló pleito. Todos estos hechos que anteceden sucedieron en la época en que el Intendente era el Gral. Bartolomé Herrera.

-El Intendente Raquetti le dió la construcción a una firma que aún no se ha podido saber su nombre, y que construyó la Usina en la calle F. Cardozo.

-A menos de un año de su construcción ya dejó de funcionar.

IV-DISTRIBUCION: S.I.D.
E-II.E.M.G.E.
ES.MA.CO.
OCOA
ARCHIVO.

-ACUSE RECIBO: POR RADIO O TELEFONO EN ESA PRIORIDAD MENCIONANDO SOLAMENTE REFERENCIA DE MENSAJE.

El Jefe de la Región Militar Nº1.
General
ESTEBAN R. CRISTI

AUTENTICA:
El Jefe D-2/RM1.
Tte. Cnel.
JUAN R. COSTA

DEP. I
PROCESADO

wjc

S E C R E T O

20/3/73
Dpto. 1
5022

Fecha de entrada: 26-VII-73
Fecha de salid.
Pasa a CyG
No de Orden: 1868

001/2

1868

DOC. 1868 – 15 Marzo 73

(E – B-6)

1) HERRERA Bartolomé — Gral.(R.) En la época que era Intendente de Montevideo, se procedió a licitar la Usina de Fertilizantes, la cual fué ganada por la firma "ICONA", aunque la oferta más conveniente era de la firma "Heredia". A los expedientes les faltaban hojas. La firma "ICONA" entabló pleito.

2) RACHETTI Oscar Victor — Durante su titularidad en la Intendencia de Montevideo, le dió la construcción de la Usina de Fertilizantes a una firma que aún no se ha podido saber su nombre y que construyó la Usina en la calle F. Landoro. En la licitación (Intendencia del Gral. Herrera) había ganado la firma "ICONA".

A menos de un año de su construcción ya dejó de funcionar.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
DEPARTAMENTO DE LA DEUDA PUBLICA

BONOS DEL TESORO 7ma. Serie (Ampliación)

	6ta. Serie		Emisión por Canje		Emisión Efectiva		Emisión Total	
Fecha	Diaria	Acumulada	Diaria	Acumulada	Diaria	Acumulada	Diaria	Acumulada
2.5	426.500.=	426.500.=	61.000.=	61.000.=	617.500.=	617.500.=	678.500.=	678.500.=
3.5	246.500.=	673.000.=	119.000.=	180.000.=	1:180.500.=	1:798.000.=	1:299.500.=	1:978.000.=
4.5	135.500.=	808.500.=	96.000.=	276.000.=	778.000.=	2:576.000.=	874.000.=	2:852.000.=
7.5	79.500.=	888.000.=	69.000.=	345.000.=	568.000.=	3:144.000.=	637.000.=	3:489.000.=
8.5	55.500.=	943.500.=	34.000.=	379.000.=	492.000.=	3:636.000.=	526.000.=	4:015.000.=
9.5	42.000.=	985.500.=	27.000.=	406.000.=	466.000.=	4:102.000.=	493.000.=	4:508.000.=
10.5	15.000.=	1:000.500.=	57.000.=	463.000.=	321.000.=	4:423.000.=	378.000.=	4:886.000.=
11.5	33.000.=	1:033.500.=	17.000.=	480.000.=	355.500.=	4:778.500.=	372.500.=	5:258.500.=
[illegible].5	49.500.=	1:083.000.=	5.000.=	485.000.=	375.000.=	5:153.500.=	380.000.=	5:638.500.=
15.5.	11.000.=	1:094.000.=	33.000.=	518.000.=	310.000.=	5:463.500.=	343.000.=	5:981.500.=
16.5	3.500.=	1:097.500.=	2.000.=	520.000.=	90.500.=	5:554.000.=	92.500.=	6:074.000.=
17.5	2.500.=	1:100.000.=	22.000.=	542.000.=	137.000.=	5:691.000.=	159.000.=	6:233.000.=
21.5	11.500.=	1:111.500.=	47.000.=	589.000.=	119.000.=	5:810.000.=	166.000.=	6:399.000.=
22.5	4.500.=	1:115.000.=	1.000.=	590.000.=	174.500.=	5:984.500.=	175.500.=	6:574.500.=
23.5	4.500.=	1:119.500.=	-.-	590.000.=	262.500.=	6:247.000.=	262.500.=	6:837.000.=

Recibido del Oficial de Enlace con M. E y F el 4/VI/73
Cnel [signature]

S/F/e

Cr. JUVENAL AMESTOY
GERENTE

[signature]

001/1

1869

DR. FERNANDO AINSA AMIGUES

Curriculum vitae

Pro-Secretario de Difusión e Información
de la Presidencia de la República Oriental
del URUGUAY

I : Datos personales

Nacido el 24 de julio de 1937, casado con Ana Basinski; dos hijos (Inés Carolina, 4 años; Rodrigo, 3 años)

Domicilio : Rimac 1732
Montevideo (Uruguay)

DEP. I PROCESADO II

II : Educación :

DOCTOR EN DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES (desde 1965)
Especializado en Estados Unidos : Degree on American Studies (Macalester College; Saint Paul, Minnesota; 1970/71)

Otros títulos :

- One of the ten Outstanding Young Men of Uruguay (1966)
- Permanent Fellow of the World Press Institute (Saint Paul; Minn. USA)

Becas

-Macalester College Fellowship (1970/1971)
-GUGGENHEIM FOUNDATION GRANT (1972)
-Department of State Grant (1967)

Posiciones

- Posición actual : PROSECRETARIO DE DIFUSION E INFORMACION DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

- Posiciones pasadas: Redactor del diario LA MAÑANA (1958/1960)
Redactor del semanario REPORTER (1960/1962)
Sub-Secretario del diario HECHOS (1964/1968)
Redactor Político del EL DIARIO (1968/1970)
Sub-Secretario de EL DIARIO (1971/1972)

.../

001/3

1871

- Otras posiciones : -Presidente de la Comisión Asesora de la Industria Editorial (1970 a la fecha)
  - -Miembro del Consejo Nacional de Derechos de Autor (1971/1972)
  - -Corresponsal del semanario argentino PRIMERA PLANA (1968/1972)
  - -ASESOR LETRADO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (1967/1972)

V : Viajes como periodista :

Francia, Suiza, Italia y España (1959/60)
Argentina y Chile (1954); Brasil (1965); Perú, Ecuador, México (1967) Colombia (1968)
Bolivia y Paraguay (1969); Venezuela (1972)
ESTADOS UNIDOS : -(1967), invitado por el Departamento de Estado
-(1968), gira por Universidades de California
-(1970/1971), Invitación del International Center del Macalester College
-December 1971: invitación de la Modern Language Association (Chicago).
Canadá : Enero 1972.

VI : Premios

Premio Nacional en Literatura (Categoría Novela) 1970, con "DE PAPA EN ADELANTE"
Premio Nacional de Ensayo 1970, con "LAS TRAMPAS DE ONETTI"

VII Libros publicados : EL TESTIGO (1964)
EN LA ORILLA (1966)
CON CIERTO ASOMBRO (1968)
DE PAPA EN ADELANTE (1970)
LAS TRAMPAS DE ONETTI (1970)
USA : LA REVOLUCION DE LAS CONCIENCIAS (1972)

En libros colectivos: ANUARIO DEL CUENTO RIOPLATENSE (1967
TRECE CUENTOS DE TRECE PERIODISTAS (1966)
LA NUEVA NARRATIVA (1968)
SIETE ESCRITORES DE HOY

VIII Misiones periodísticas más importantes

- Bolivia (1969 : golpe de estado de Ovando
- Perú (1967)
- Visita del Presidente Nixon a Rochester (Octubre 29, 1970)
- Lanzamiento del Apollo 14 (Cabo Kennedy : Enero 31, 1971)
- Nuclear Division de la Unión Carbide (Enero 1971)
- Entrevistas al General Westmoreland, Hubert Humphrey, Mac Govern, Wallace, etc.. en los Estados Unidos
- TIME MAGAZINE : internado de tres semanas en el "bureau" de Washington.

.../

IX: MISIONES OFICIALES EN EL EXTERIOR

-Por el Ministerio de Industria y Comercio : Agosto de 1970, a Estados Unidos para asistir a un Curso de "decisiones de poder en el ámbito administrativo"

-Por el Poder Ejecutivo : representante uruguayo a la primera reunión constitutiva del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina (CERLAL/UNESCO) en Bogotá, agosto 1972.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

DPTO.I
(II)

M E M O R A N D U M Nro.94.-

DEP. I Asunto PROCESADO A

ASUNTO: Dirección Nacional de Aduanas.-

HECHOS: "Hay un núcleo de funcionarios a quienes se les está abonando **MENSUALMENTE** por conc[illegible] de "Reintegro de gastos" sumas más o menos importantes. Los pagos se realizan **SIN QUE JUSTIFIQUEN LOS GASTOS**. Incluso se ha pagado a funcionarios que -por sus tareas- no tienen por qué abandonar la oficina.

Cobran: Análisis, Contralor, Verificaciones, Resguardo, Secretaría de la Dirección Nacional de 80.000 a 100.000 pesos c/u.

Quieren cobrar y actualmente no cobran: Liquidaciones de la División Verificaciones y Segunda Mesa de Contralor. Por ello, están de paro actualmente.

A efectos de cobrar entrevistaron al Sub-Secretario de Hacienda **Sr. CAMPOS** y éste [illegible] manifestó -sin pretensión de que esto sea textual- lo siguiente: a) reconoció que los que cobran actualmente lo hacen **ILEGALMENTE** y les sugirió que hicieran un fondo [illegible] (entre todos los que cobran actualmente) y estos -los que pretenden cobrar lo hic[illegible] de ese fondo común agregando que: "así comen todos".

Los gastos que deben reintegrarse -es obvio- son los efectivamente hechos y debe hab[illegible] la correspondiente justificación.

C y G.

El actual Director del Banco de Previsión Social, Dr. Juan A. Buccino Clerico, ex Dire[illegible] de la Direccion Nacional de Aduanas, permitió que sus Secretarias cobrasen reintegros [illegible] gastos.

En virtud de los cobros que se realizan se pagan **ILEGALMENTE**, en forma mensual, varios millones de pesos.

Prácticamente, **NINGUN FUNCIONARIO** podría probar gastos que en los hechos, **NO EXISTEN**.-

DISTRIBUCION:
I...Ej...............E S M A C O.-
I...Ej...............OFICIAL ENLACE. MINIST. EC. y FINANZAS.-
I...Ej...............ARCHIVO DPTO.I. (SID)

DEP. I (II) PROCESADO

Montevideo, 13 de junio de 1973.-

001/1

1872

FORMULARIO 2-01.-

FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTOS NO CALIFICADOS No.1/973.-

UNIDAD: Batallón de Infantería No.7.-

ELEVADO A: Regimiento de Infantería No.3.-

OBTENIDO POR: Oficial de Informaciones de la Unidad.-

A LA HORA: 1930 del día 7 de julio de 1973.-

LUGAR DE OBTENCION: Ascensor Edificio ARAPEY-DAYMAN, ubicado en calle Artigas y Sarandí.-

ORIGEN PROBABLE DEL DOCUMENTO: Partido Nacional.-

CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO: Hace referencia sobre la decisión del Poder Ejecutivo y golpe de Estado consumado por el Presidente Juan María / Bordaberry, incitando a la huelga general a obreros, empleados, estudiantes, etc.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada: 26-VI-73
Fecha de salida:
Pase a: C y G
No. de orden: 1873

OTROS INFORMES DE INTERES: No hay.-

El Jefe Bn.I.7.-
Tte. Cnel.
Ruben J.González.-

ELEVADO A: R.M.3.-
FECHA: 081300-Jul.973.-

El Jefe Reg.I.3.-
Coronel.
Alfredo H.Grossi.-

BIOGRAFICO
10/03/96 (M2)
Conocimiento

ELEVADO A: Cdo.Grrl.E.- S. I. D. -
FECHA: 13-Jul-973.-

El Jefe Región Militar No.3.-
Coronel
Rodolfo H.Zubía.-

Nº de Identificación de Secretaría 6733 del 17/VII/73

001/3

SECRETO

1873

SECRETO

COPIA:

"AL PARTIDO NACIONAL Y A LA CIUDADANIA DE TODO EL PAIS.-
"El golpe de Estado consumado por la decisión del Presidente títere Juan /
"María Bordaberry,constituye un atentado que subleva la conciencia nacio-
"nal.Su objeto inmediata ha sido ostensiblemente suprimir de la escena pú-
"blica al órgano verdaderamente representativo de la opinión pública nacio-
"nal:el Parlamento.Al único órgano que opuso una resistencia firme,decisi-
"va a sus atropellos a los fueros legislativos,al desconocimiento de las /
"libertades,al régimen atros de las torturas -hechos inusitados en nuestro
"país -,a la malversación de los dineros públicos,a los negociados,a los /
"escándalos administrativos perpetrados por sus adictos,al deterioro de la
"economía nacional en proporciones jamás vistas y al entregamiento del país
"al extranjero.El Partido Nacional,sin distinción de sectores,nacido para
"la defensa de las Instituciones y de la Ley,condena al monstruoso atenta-
"do y los móviles inferiores que lo inspiraron.El Partido Nacional conside-
"ra,por lo tanto,que ni en la forma ni en el espíritu el Sr.Bordaberry pue-
"de continuar alegando la representación política de la República,no solo
"por haber salido de la órbita constitucional,sino por haber faltado a los
"más elementales principios de la moral pública.El Partido Nacional convo-
"ca,dentro y fuera de sus filas,a toda la ciudadanía libre del Uruguay,a /
"la lucha contra un gobierno nacido de elecciones fraudulentas que ahora /
"intenta perpetuarse por medio de la dictadura.La lucha contra la dictadu-
"ra debe ejercitarla cada ciudadano individual y colectivamente,unidos en /
"la resistencia civil,en la militancia partidaria y gremial a cumplirse en
"todos los planos y llegado el caso por medio más radicales.-¡Ciudadanos /
"del Partido Nacional! ¡Abajo la Dictadura!Firmes con nuestra divisa"Defen-
"sores de las Leyes",como en 1870,1897 y 1904.¡Viva la Patria!Viva la Re-
"pública!COMITE NACIONAL DE RESISTENCIA DEL PARTIDO NACIONAL.<u>CONSIGNAS E</u> /
"<u>INSTRUCCIONES</u>.1o)Movilización del Partido con apertura de los locales par-
"tidarios y reunión de dirigentes políticos.2o)Paro de actividades a todos
"los niveles:productores,empleados,obreros,profesionales y estudiantes.3o)
"Apoyo material a todos los paros(Víveres,ropas,etc).4o)Explicación a nivel
"popular de que esta lucha es por la defensa de la Democracia,la Constitu-
"ción y el derecho a votar.5o)La culpa de esto la tienen Bordaberry,Juan /
"José Garí y Chappe Pose.5o)La disolución del Parlamento se realizó para /
"impedir el Juicio Político a Bordaberry,la investigación sobre todas las
"torturas realizadas y la publicidad sobre investigaciones realizadas y /
"comprobadas de coimas y estafas multimillonarias contra el Patrimonio Na-
"cional tales como Salto Grande,convenio UTE-SEGCOHE,contrabandos en-Nueva
"Palmira de estupefacientes,cigarrillos y bebidas.Bancos y especialmente /
"el Banco Comercial,especulación en la exportación de lana realizada por /
"barraqueros,ganancias de los frigoríficos realizadas en forma ilícita con-
"tra los ganaderos y trabajadores,compra de medidores de agua realizadas /
"por OSE.política de ANCAP,Plan de Viviendas(Parque Posadas),irregularida-
"des administrativas en el Banco de Previsión Social,etc.REPRODUZCA ESTE /
"COMUNICADO Y HAGALO CONOCER EN TODO EL DEPARTAMENTO".- - - - - - - - - -
- - - - - - - - - -

Salto,8 de julio de 1973.-

Es copia fiel del original.-

El Jefe Bn.I.7.-

Tte.Cnel.

Ruben J.Gonzáles.-

s/t/e

SECRETO

COPIA

"N O ! SEÑORES DE LA DICTADURA.-
"No traten de ocultar a su PROPIO PUEBLO mediante los ya "gastados"
"comunicados en cadena,LA VERDADERA SITUACION.-.-.-EL CAOS YA LO /
"LOGRARON por lo que usaremos nuestro DECHO A REGISTIR.-.-.-NO OL-
"VIDEN que en las filas de vuestros 20.000 hombres armados hay /
"hombres como nosotros,HAY PUEBLO,uruguayos que quieren vivir EN /
"PAZ para que jamás los SEÑALEN COMO RESPONSABLES DE ESTE ATROPE-
"LLO.-.-.-.-NO TIENEN APOYO POPULAR,LO SABEN.-.-.-Vuestras armas
"NO PODRAN contra nuestra RAZON y nuestra VOLUNTAD.-.-.-NO OLVIDEN
"QUE TAMBIEN NOSOTROS SOMOS URUGUAYOS Y COMO TALES DEFENDEREMOS /
"NUESTRA PATRIA.-SABEMOS HACERLO.-Ciudadamo Organícese y espere,SU
"PARTIDO LO LLAMARA".-

Salto,8 de julio de 1973.-

Es copia fiel del original.-

El Jefe Bn.I.7.-

Tte.Cnel.

Ruben J.Gonzáles.-

9/7/e

003|3

SECRETO

SECRETO SID

CARATULA CORRESPONDIENTE AL PARTE ESPECIAL DE INFORMACION
No.2/973 DEL BATALLON DE INFANTERIA No.7................

DECRETO No.2737, Artículo 12(23-12-943)................

Grados Nombres	Fecha.-
Tte.Cnel. Milton D.Rótulo.-	
Tte.Cnel. Héctor Borgato.-	13-JUL-73
Sdo.1a. Avelio Guimaraes.-	13-JUL-973

DEP. I (II) PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17/7/73
Pase a DI 1
Nº. de Identificación 6730

001/3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 26-VII-73
Fecha de Salida
Pase a C y O
No de Orden: 1874

1874

Movimientos "Por la Patria" y "Rocha"

Al Partido Nacional y a la Ciudadanía de todo el País

El golpe de Estado consumado por la decisión del Presidente títere Juan M. Bordaberry, constituye un atentado que subleva la conciencia nacional.
Su objeto inmediato ha sido ostensiblemente suprimir de la escena pública al órgano verdaderamente representativo de la opinión nacional: al Parlamento. Al unico órgano que opuso una resistencia firme, decisiva a sus atropellos a los fueros legislativos, al desconocimiento de las libertades, al régimen atroz de las torturas - hecho inusitado en nuestro país, a la malversación de los dineros públicos, a los negociados, a los escándalos administrativos perpetrados por sus adictos, al deterioro de la economía nacional en proporciones jamás vistas y al entregamiento del país al extranjero.
El PARTIDO NACIONAL, sin distinción de sectores, nacido para la defensa de las instituciones de la ley, condena el monstruoso atentado y los móviles inferiores que lo inspiraron.
El PARTIDO NACIONAL considera por lo tanto, que ni en la forma, ni en el espíritu del Sr. Bordaberry puede continuar alegando la representación política de la República, no solo por haber salido de la órbita constitucional, sino por haber faltado a los más elementares principios de la moral pública y privada.
El PARTIDO NACIONAL convoca, dentro y fuera de sus filas, a toda la ciudadanía libre del Uruguay, a la lucha contra un gobierno nacido de elecciones fraudulentas que ahora intenta perpetuarse por medio de la Dictadura.
La lucha contra la Dictadura debe ejercitarla cada ciudadano individual y colectivamente, todos en la resistencia civil, en la militancia partidaria y gremial a cumplirse en todos los planos, y llegado el caso por medios más radicales.

¡¡CIUDADANOS DEL PARTIDO NACIONAL!! ¡¡ABAJO LA DICTADURA!!

Firmes con nuestra divisa "DEFENSORES DE LAS LEYES", como en 1870 - 1897 y 1904

¡¡ VIVA LA PATRIA !! ¡¡ VIVA LA REPUBLICA !!

Comité Nacional de Resistencia del Partido Nacional

Consignas e Instrucciones

1) Movilización del Partido con apertura de los locales partidarios y reunión de dirigentes políticos.
2) Paro de actividades a todos los niveles: productores, empleados, obreros, profesionales y estudiantes.
3) Apoyo material a todos los paros (ropas, víveres, etc.)
4) Explicación a nivel popular de que esta lucha es por la defensa de la DEMOCRACIA, LA CONSTITUCION Y EL DERECHO A VOTAR.
5) La culpa de esto la tienen: JUAN M. BORDABERRY, JUAN JOSE GARI, CHIAPPE POSSE.
6) La disolución del Parlamento se realizó para impedir el juicio político de Bordaberry, la investigación sobre todas las torturas realizadas y la publicidad sobre investigaciones hechas y combrobadas de colmas y estafas multimillonarias contra el PATRIMONIO NACIONAL tales como: Represa de Salto Grande, Convenio UTE-CERCOVE, contrabando en Nueva Palmira de estupefacientes, cigarrillos y bebidas; Bancos y especialmente el BANCO COMERCIAL, especulación en la exportación de lana realizada por barraqueros, ganancias de los Frigoríficos realizada en forma ilícita contra los ganaderos y trabajadores, compra de medidores de agua realizada por OSE, política de ANCAP, Plan de Vivienda, Parque Posadas, irregularidades administrativas en el Banco de Previsión Social, etc.

002 4 1874

SECRETO

FORMULARIO 2-01.-

FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTOS NO CLASIFICADOS No.2/973.-

UNIDAD: Batallón de Infantería No.7.-

ELAVADO A: Regimiento de Infantería No.3.-

OBTENIDO POR: Efectivos de esta Unidad y Policiales.-

A LA HORA: 1900 del día 10 de julio de 1973.-

LUGAR DE OBTENCION: Puerto Local.-

ORIGEN PROBABLE DEL DOCUMENTO: Ciudad Concordia(ER) República Argentina, en Tipografía de calle Las Heras No.193.-

CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO: Hace referencia sobre la decisión del Poder Ejecutivo y golpe de Estado consumado por el Presidente Juan María / Bordaberry, incitando a la huelga general a obreros, empleados, estudiantes, / etc.-

DEP. I PROCESADO II

OTROS INFORMES DE INTERES: Los mencionados panfletos fueron introducidos al País por Luis Alberto Escudero Cáceres, / Oriental, soltero, de 20 años de edad, C.I.No./ 60.840(Salto), domiciliado en calle Uruguay / No.810(Salto). Por informes del mencionado / fue detenido Gustavo Daniel Silva Dalmas, soltero, Oriental, de 19 años de edad, C.I.53.972, (Salto), estudiante de Medicina, domiciliado / en calle Juan Carlos Gómez No.296, quién recibiría dicha documentación.-

El Jefe B.I.7.-
Tte.Cnel.
Rubén J.González.-

-jjm-

ELEVADO A: R.I.3.
FECHA: 111040-jul.973.-

El Jefe Reg.I.3.-
Coronel:
Alfredo A.Grassi.-

ELEVADO A: Cdo.Gral.E.-
S.I.D.-

F E C H A: 13-Jul-973.-

El Jefe Región Militar No.3.-
Coronel
Rodolfo H.Zubía.-

REGION MILITAR 3

003|3

1874

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° - - - - - - Carp. N.° - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 644/E/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Orígen: DEPARTAMENTO E-II DEL EMGE

Fecha: 13-VII-973.

Texto

Adjunto al presente remito a usted copia del Formulario No.3/973, del Batallón de Infantería No.2.-

C/G (interesa guardar el panfleto - Con las salvedades del caso quizá convenga abrirle una ficha a Barreola, mencionado en el mismo

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 26-VII-73
Fecha de Salida
Pase a CyG
N° de Orden 1875

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17/7/73
Pase a D [illegible] 1
N°. de Identificación 6728

DEP. II
PROCESADO

Sello de la Repartición

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO DE INFORMACION
REPUBLICA O. del URUGUAY

El Jefe del Dpto. E-II del EMGE

Coronel ANGEL [illegible]

Iniciales
jcr

001/3 1875

Mànifiesto a la Juventud

LA JUVENTUD DEL F. A. se dirige a todos los jóvenes de Fray Bentos, en las críticas horas que atraviesa nuestro pueblo oriental.

Hoy los jóvenes vemos atacado nuestro presente y futuro. No hay fuentes de trabajo y la desocupación aumenta; la Enseñanza es atacada a través de las bandas fascistas al amparo del C.O.N.A.E, verdadero engendro de repartija política.

Y si vemos los centros de estudio de Fray Bentos, encontramos un Liceo y Preparatorios, sin libros, sin salones, sin apuntes, sin material didáctico, clases superpoblados; una Escuela Industrial con maquinaria antigua y derruida, sin materiales para poder trabajar; un 3er. turno liceal funcionando en una escuela, lugar inapropiado para desarrollar normalmente los cursos.

Todo esto pasa por el ahogo económico que hace el gobierno a la enseñanza. Pero mientras esto sucede, en la vida del país se descubren los negociados más grandes y aparece la corrupción desenfrenada por parte de Bordaberry y sus secuaces.

Pero esta corrupción llega al interior del país.

El quincista Garrasino es procesado en Paysandú, el reeleccionista Acosta Arteta es investigado en Maldonado, el intendente de Colonia es acusado.

Aquí en Río Negro también algo pasa. El intendente Barriola compra una chacra de 5 Hectáreas en $ 8.000.000.- de pesos, es decir $ 1.600.000.- cada hectárea!!! Primero la chacra no sirve para hacer ladrillos (para lo cual se le compró), segundo, se hizo sin anuencia previa de la Junta Dptal, tercero había más de 20 chacras en mejores condiciones por las cuales no se pedía más de $ 300.000.- cada hs.

CONCLUSION: Esto fue un brutal negociado en perjuicio del pueblo fraybentino.

Es ante toda esta situación que la juventud exige soluciones y soluciones significa:

1) **Fuentes de Trabajo**
2) **Derogación del C.O.N.A.E.**
3) **Soluciones Económicas para la Enseñanza**
4) **Por las libertades.**

Por todo esto llamamos a los jóvenes a recibir a SEREGNI y escuchar su palabra, la palabra del F. A. clara y honesta.

¡¡ La juventud junto al F.A. al rescate de la patria!!

JUVENTUD DEL F. A.

FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTOS NO CLASIFICADOS No.3/73.-

Fecha:25-VI-973.-

UNIDAD: Bn.I.9.-

ELEVADO:a Reg.I.3.-

OBTENIDO: Por personal del S-2.-

LUGAR DE OBTENCION: Vía pública.-

A LA HORA:2400 del día 21-VI.973.-

ORIGEN PROBABLE DEL DOCUMENTO: Juventud del Frente Amplio.-

CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO: Exhorta a la Juventud a concurrir a recibir al Gral.(R) SERAGNI,y a concurrir al acto del Frente Amplio.-

OTROS DATOS DE INTERES:

El Jefe Bn.I.9.-
Tte.Cnel.
Walter Gerla.-

DEP. I PROCESADO

El Jefe Reg.I.3.-
Cnel.
Alfredo H. Gresi.-

Elevado a: R.M.3.-
Fecha: 29-VI.973.-

1875 -
////.....

003/3

C/G

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

5

A-3 [illegible]

Montevideo, 21 de julio de 1973

MEMORANDUM I - 28/73

MOTIVO: Ampliando Memorandum I-26/73 de fecha 19 de julio de 1973.

TEXTO : Se sabe que el avión utilizado es un Piper LVHOD cuyo piloto es el Sr. Ruben Borda Bossano y salió de Don Torcuato con plan de vuelo a Concepción del Uruguay desviandose a Paysandú para dejar a sus pasajeros en el establecimiento donde se realizó la reunión, saliendo luego para Concepción del Uruguay donde tocó tierra aproximadamente a las 1250 horas, allí el piloto dijo que había sido contratado para un viaje por parte de alguien de Concepción, a las 1410 horas comentó que "como no venía el pasajero no lo iba a esperar más y que por lo tanto se iría", hace un plan de vuelo a Don Torcuato y parte desviandose a Paysandú recogiendo solamente a Wilson Ferreira Aldunate y dirigiendose luego a Don Torcuato.

- Referente a la reunión en "Los Pilares", lo informado es sobre la reunión general realizada, posteriormente se pudo saber que luego de ella hubo otra, de corta duración, que se realizó en privado dentro de la casa y a la que se sabe positivamente que estuvieron presentes Wilson Ferreira Aldunate, Juan Pivel Devoto y el Dr. Fernando Oliú y presumiblemente otra persona que no pudo ser identificado. No se tiene conocimiento de lo tratado en ella.
- Dado que concurrieron a la reunión personalidades relevantes de Río Negro, éste Servicio toma contacto con las autoridades de Fray Bentos donde puede establecerse que en una forma u otra algunas de las personas presentes en la reunión de Paysandú son factor importante en la solución del problema del Frigorífico Fray Bentos. El Frigorífico Fray Bentos (importante fuente de trabajo de Río Negro) debe transformarse en una sociedad de Economía Mixta y aprobar sus estatutos en un plazo perentorio a efectos de lograr un préstamo del BID para su reparación o construcción de uno nuevo que solucionaría el déficit actual de capacidad productiva.

  Esta economía mixta debe estar dada por un 52 o/o de capital privado y un 48 o/o del Estado, el ofrecimiento realizado por el Estado es un 26 o/o de los obreros, un 26 o/o de los Productores y el 48 o/o del Estado. Como el ofrecimiento es aceptado por el grupo obrero cabe unicamente que se reúnan los productores y acepten para confeccionar la Carta de Intención para luego hacer los Estatutos.

  De acuerdo a la distribución la parte de Productores está dada por Soriano, Fray Bentos y Paysandú y llama la atención que en la reunión de Paysandú hayan estado presentes el Sr. Horacio

DEP. I PROCESADO

PROCESADO

DEV. BIB. W.F.A.

001|2 1

1876

Terra Gallinal (hombre de importancia dentro de la Asociación Rural de Paysandú); Sr. Posadas, Presidente de la Asociación Rural de Young; Sr. Muños persona de importancia en dicha Asociación y el Intendente de Río Negro Sr. Barrios. Es de hacer notar que aún no se ha logrado reunir a los ganaderos de las distintas zonas en las Asociaciones Rurales para tomar una desición de una forma o de otra.

Se logra ir extendiendo, por distintas causas, los plazos para realizar la reunión de las partes para lograr la Carta Intención.

- Cabe agregar, como detalle significativo, que de conversaciones con el Sr. Jefe de Policía de Río Negro se sabe que el Intendente le propone al mismo personas para integrar la Junta de Vecinos y consultados estos luego de entrevistarse con el Intendente se excusan de ocupar el cargo ofrecido.-

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte. Cnel.
Julio R. Morero Genta

Distribución: Original 1 S.I.D. para su archivo.
Copia No.1 ES.MA.CO. para su conocimiento.
Copia No.2 E - II para su conocimiento.
Copia No.3 N - 2 para su conocimiento.
Original 2 A - 2 para su conocimiento.
Copia No.4 D.N.I.I. para su conocimiento.
Copia No.5 Drto.I (SID) para su conocimiento.
Copia No.6 M.D.N. para su conocimiento.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 26-VII-73
Fecha de Salida
Pasa a CyG
No. de Orden 1876

DEP. I (SID) PROCESADO

23/7/73
Dpt. I (S.I.D.)
450

Gremios

ORIGINAL 3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo, 19 de julio de 1973.-

I N F O R M E   I - 81/73

MOTIVO : Solicitud de captura sin efecto.

EVALUACION : A - 2

T E X T O : Quedan sin efecto capturas solicitadas a Domingo REY SEOANE y Héctor BENTANCURT ARRIOLA (Requeridos Nros. G - 52 y G - 25 respectivamente, Requisitoria Nro. 40/73) en razón de haber sido c apturados los días 16 y 18 del corriente respectivamente.

DEP. I
E E
PROCESADO

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte.Cnel.
Julio M. MORENE GENTA

Distribución:			
	Original 1	S.I.D.	Para su archivo.-
	Copia Nro.1	M.D.N.	Para su conocimiento.-
	Copia Nro.2	M.RR.EE.	Para su conocimiento.-
	Copia Nro.3	ES.MA.CO.	Para su conocimiento.-
	Copia Nro.4	D.G.D.C.	Para su conocimiento.-
	Copia Nro.5	E - II	Para su conocimiento.-
	Original 2	N - 2	Para su conocimiento.-
	Copia Nro.6	A - 2	Para su conocimiento.-
	Copia Nro.7	P.N.N.	Para su conocimiento.-
	Copia Nro.8	O.C.O.A.	Para su conocimiento.-
	Copia Nro.9	D.N.I.I.	Para su conocimiento.-
	Original 3	Dpto.I (SID)	Para suconocimiento.-
	Copia Nro.10	Casa Militar	Para su conocimiento.-
	Copia Nro.11	Of.Pr.FF.CC.	Para su conocimiento.-
	Copia Nro.12	Dpto.4 (DNII)	Para su conocimiento.-

19/7/73
Dpto I (SID)
4/37

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 26-VII-73
Fecha de Salida
Pasa a Gremios
No de Orden 1877

0011

1877 --

1877 --

ESTADO MAYOR NAVAL
2da. DIVISION
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

(SUPLE AL PAPEL NUMERADO)

CONFIDENCIAL ARMADA

Montevideo, 19 de julio de 1973.-

Of.(R).No. 160/19/VII/73.- AL SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:- Cúmpleme llevar a su conocimiento que el día 13 de julio fue detenido el requerido No. G-14 Ruben Villaverde, de acuerdo a lo establecido en la Requisitoria No. 40/73 del 4 de julio de 1973.- Asimismo informo a Ud. que dicha detención ya fue comunicada a ese Servicio en el Parte Consolidado de Detenidos No. 12/973 y subsiguientes, y en el INFERINT No. 8/973 de la misma fecha.- Saluda a usted atentamente.-

(JB/amm)

Capitán de Fragata (C.G.)

JORGE LABORDE
JEFE DE LA 2da. DIVISION
ESTADO MAYOR NAVAL

DEP. I
E.E.
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 26-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden: 1878

20/7/73
Dpto. I
6808

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Llegada 20/7/73
Pase a Dpto 3 7 1
Nº. de Identificación 6808

Dpto. III: Se hizo Informe I-87/973
23/VII/973.-

CONFIDENCIAL ARMADA

001/1

1878

M.D.N.
S.I.D.

Montevideo, 28 de Mayo 1973 (47)

DE DIRECCION PARA Dep. III y I [illegible]

Un Oficial superior cuyo nombre se desconoce, habría visitado al Consejo de la Facultad de Ingeniería para procurar que esa Casa de estudios, apoyara en la medida de sus posibilidades la obra de Gobierno. La gestión se realizó en forma ~~[illegible]~~ Oficiosa, pero aprovechando las seguridades de que investía la representación oficial de las FF.AA. Al haberse excluido posteriormente a la Facultad en la Exhibición (B2)

EL DIRECTOR DEL S.I.D. CNEL. [illegible] 1879

[illegible] T R I B A L

0013

Comisión que tendrá a su cargo su publicación y dirigida dra, el texto fue considerado por el Consejo Federal(?) de la Universidad entendiéndose que se había procedido en forma desleal y resolviéndose efectuar un pronunciamiento público en la prensa para conocimiento de la población.

Dep (II) Memorandum a Esmaco y AII, EII, NII

afto. III - ~~[illegible]~~

Dept. - PyA 002 se hizo Informe I - 62/23 1879

DEV. JN DIRECCION

003/87

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 6.-

(SUPLE AL PAPEL NUMERADO).-

Copia S.I.D.

ASUNTO Nro.________________ OFICIO 1.034.-ewpp.-

Montevideo, 19 de mayo de 1973.-

- O B J E T O -

Rapiña contra la Planta Industrial "ROSARIO PAMAESA" Fca. de Baterías. ubicada en la calle: Pampas Nro.2061.-

A N T E C E D E N T E S

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE CUARTO TURNO.-

Señor Juez:

El día 2 de mayo p.pdo., siendo la hora: 18.-00', se tiene conocimiento en esta Oficina por intermedio de la M.C.O., que presuntos integrantes del M.L.N.(Tupamaros), habían consumado una rapiña en la calle Pampas Nro.2061.-

Atento a ello se concurre de inmediato al lugar, donde se encuentra instalada la Planta Industrial "ROSARIO PAMAESA", Fábrica de Baterías; entrevistándose al Gerente de la Firma mencionada Sr. Julio Alberto MARISPE FIRPO, oriental, casado, de 30 años de edad, domiciliado en Br. Artigas Nro.4487; Cédula de Identidad Nro.938.500, quién expresó, que a la hora: 17.40'. penetraron tres N.N.-uno de complexión fuerte, estatura baja, que vestía buso de color amarillo.-otro; de estatura alta; usaba lentes; el restante, al parecer, menor de edad; armados los dos primeros de revólveres, quienes expresaron (textual): "SOMOS TUPAS, Y VENIMOS POR LA PLATA, QUE SABEMOS HAY", al tiempo que reducían a nueve empleados.-

De inmediato junto a otro N.N. que vestía campera marrón, mantuvieron vigilados a los empleados y dos clientes; mientras que uno de ellos se apoderaba de la suma aproximada a los $ 400.000.oo(cuatrocientos mil pesos m/n.), de la caja Fuerte Diaria, como también un revólver, propiedad de la empresa, que estaba en el cajón de un escritorio; marca ROHM, modelo "R.G."10, de procedencia alemana, Nro.164.987, calibre 22 largo y una caja de 50 proyectiles del mismo calibre, dándose de inmediato a la fuga.-

Dicha persona agregó, que en horas de la mañana, desde la Fábrica F.U.N.S.A.-trasladaron al local, la suma de $ 1.000.000.oo(un millón de pesos m/n.), dicha suma fue depósitada a la hora 15.00', en una Institución Bancaria; sobre esto los desconocidos expresaron "conocer la existencia de una fuerte suma de dinero", pero ignoraban que ya había sido depositada, en el supuesto caso de tratarse de una "entrega".-

Se indagó a los siguientes empleados: Antonio ARRAIGADA AZZARIO, argentino, casado, de 33 años de edad, domiciliado en Gral. Pagola Nro.2271.C.I.Nro.1.378.918; quien expreso que ingresaron al local cuatro N.N., dos de ellos vestían campera de cuero-plos que se identificaron como "sediciosos", reduciendolos y poniéndoles de cara a la pared; Luis Eduardo SUAREZ RODRIGUEZ, oriental, soltero, de 20 años de edad, domiciliado en Garzón Nro.1975, manifestó que se hallaba en el fondo del local, siendo reducido por un N.N.- Mario Nelson ARELLANO RODRIGUEZ, oriental, soltero, de 25 años de edad, domiciliado en Br. Artigas 1605, expreso que vió a dos N.N. uno de ellos empuñaba un revólver; y que vestían camperas de cuero y de pana.- Iván OLIVERA FARAER, oriental

s/e

////.....casado,de 28 años de edad,domiciliado en Garibaldi Nro.2406;manifestó que se encontraba trabajando cuando fue sorprendido por la espalda,por lo que no logro verlos.- Juan Carlos SEJAS PETRONE,oriental,soltero,de 23 años de edad,domiciliado en Gregorio Funes Nro.3027,expreso que trabajaba en los escritorios,cuando ingresaron 2 N.N.,vestían camperas de cuero y pana respectivamente,jóvenes,quienes le manifestaron: "contra la pared,somos tupamaros",llevandole un portafolios con recibos,avaluandolos en la suma de $ 100.000.oo(cien mil pesos m/n.).- María Josefa SANCHEZ de LAMA,oriental,casada,de 59 años de edad,domiciliada en la calle Asamblea 4403,expresó que se hallaba trabajando en el interior de una habitación,cuando fue sorprendida por un N.N.,que dijo ser "Tupamaro",con el cual quedo custodiada.- Vicente Ceres DELLA LUNA,italiano,casado,de 42 años de edad, domiciliado en José Pedro Varela Nro.3527;quien expresó que se encontraba junto a un empleado,cambiando la batería de su Camión Matrícula No.114-603,cuando fue reducido por los N.N.,quienes dijeron textualmente: "TRANQUILOS QUE VAMOS A DAR UNA CONFERENCIA",siendo despojado de la suma de $ 55.000.oo(cincuenta y cinco mil pesos m/n/) de su bolsillo.- Posteriormente se indago al Sr. José PEREZ español,casado,de 38 añosde edad,domiciliado en Fco.Tajes Nro.1229,quién expresó;que en momentos en que cerraba su comercio (Carnicería),ubicado en la dirección mencionada, distante unos 20 metros del local que nos ocupa;observo que cuatro N.N. salían de la Fábrica corriendo,ascendiendo a un auto marca FORD, de color verde,modelo 1940,al que le faltaba la puerta trasera,del lado derecho;enterandose posteriormente del atraco,no pudiendo aportar filiación de los mismos,debido a la semi-oscuridad propia de esa hora.-

Cabe agregar que dicho local,posee dos entradas, una al Nro.2061 y otra al Nro.2069;por ésta penetró uno de los N.N.,por la primera los restantes.-Se llevó a cabo el reconocimiento fotográfico,con resultado negativo.-

Averiguaciones prácticadas por parte de este personal,no han arrojado resultados positivos,continuandose las mismas en forma conjunta con la Seccional Policial correspondiente.-

Enterado usted de lo que antecede,dispuso que se continuarán las diligencias ya iniciadas, y con lo actuado se elevarán estos obrados a su despacho,a lo que doy debido cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.

SAUL HUMBERTO CLAVERIA.-
SUB-CRIO.JEFE DPTO.6.-

s/Tle

002/2 1

880 4

(SUSTITUYE AL PAPEL NUMERADO)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. DEPARTAMENTO 6

Copia 51.D

ASUNTO No.________ OFICIO No.1058.LALP.

Montevideo, Mayo 22 de 1973

OBJETO

FERNANDEZ GOYECHEA, Luis
Su denuncia de atentado, y amenazas.

ANTECEDENTES

Archivo

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE ... DEFENSA
Fecha ... 26-VII-73
... Arch.
... 1881

25/5/73
5825

25/5/73
5825

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE CUARTO TURNO.-

Señor Juez:

Ampliando el Oficio No.960 de fecha 4 del actual, en el cual se comunicaba a usted la denuncia de atentado que formulara el señor Luis FERNANDEZ GOYECHEA, oriental, casado, de 53 años de edad, afincado en Iturriaga No.3568, quién se desempeña como delegado patronal de la Industria del Cuero ante Coprin, lleva a su conocimiento que siendo la hora 20.00' del día 12 del corriente el mencionado señor concurrió nuevamente a esta Dependencia, donde manifestó que momentos antes había sido amenazado en forma telefónica, por una voz masculina, que le expresó en forma textual "La primera bomba fué un aviso. La segunda va a ser peor", agregando que este tipo de amenazas las viene recibiendo en forma espaciada, no reconociendo la voz, y especificando que no se encuentra involucrado en ningún tipo de conflicto, ni politico, ni gremial.-

Averiguaciones que se practicaron al respecto, no han arrojado hasta el momento resultados positivos, continuándose las mismas, prestándose además una discreta vigilancia en la finca domicilio del denunciante, a fin de individualizar y detener a los causantes del atentado, el cual, hasta el momento, no ha intentado nada contra el lugar.-

Lo que antecede, es todo cuanto cabe informar al señor Juez.-

Saluda a usted atentamente

SAUL HUMBERTO CLAVERIA
Sub.Crio Jefe de Dpto.

S.R..//

001/2

1881

A/SEÑOR JEFE.-

Elevé a usted copia fiel de los obrados enviados al señor Juez.-

Saluda a usted atentamente

SAUL HUMBERTO OLAVERRIA
Sub.Crio Jefe del Dpto.

002/2

1881

R-25/5/73

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA. DEPARTAMENTO. 6.

(SUSTITUYE AL PAPEL NUMERADO)

D-5393

Copia 510

ASUNTO Nº__________OFICIO Nº 1.059.-EFS.-

Montevideo, 22 de Mayo de 1973.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE 6to. TURNO.

Señor Juez:

O B J E T O
WULFOWICH WINKIEN Simón, y LOEVERNICH LIPPERT Erwuin, sus denuncias de rapiñas y privación de libertad. Captura de dos N.N.. Se solicita.
ANTECEDENTES.

s/ble

Siendo la hora 14.20' del día 16 del actual se tiene conocimiento en esta Oficina, que contra la fábrica de tejidos sita en Br. José Batlle y Ordoñez Nº 2495, se había perpetrado una rapiña. De inmediato concurre al lugar un equipo de este Departamento estableciendo que momentos antes habían ingresado al local dos desconocidos del sexo masculino de unos 20 a años de edad, vistiendo de sport, armados de revolveres con los cuales amenazarón al propietario, Sr. Simón WINKIEN WULFOWICH, oriental, casado, de 42 años de edad, a su esposa Lidia MUNIZ ENTEL, alemana, casada, de 40 años de edad, ambos domiciliados en 21 de Setiembre Nº 3083 Apto. 801 y al empleado Erwuin LOEVERNICH LIPPERT, oriental, casado de 35 años de edad, afincado en Mateo Vidal Nº 3352, sustrayendo al primero una cantidad de dinero no determinada y al empleado la suma de $350.000.00 (treciento cincuenta mil pesos m/n), que este tenia en su poder y al intentar resistirse el Sr. LOEVERNICH, quien se trabo en lucha con uno de los delincuentes lo golpearon en el rostro causandole hematomas en el pómulo derecho y una herida cortante en la comisura de los labios, retirandose del lugar, llevándose en calidad de rehén a la Sra. Lidia MUNIZ, a quién hicierón ascender al auto Mat. 269.110. marca V.W. de color rojo propiedad de la señora, aciéndose conducir hasta las inmediaciones de Av. 8 de Octubre y Estero Bellaco, donde la hicierón descender, prosiguiendo aquellos con el rodado hasta Emilio Raña y Martin Fierro, donde abandonaron el vehiculo y siguie- su marcha a pie, otras averiguaciones practicadas no han arrojado hasta el momento resultados positivos,

//...

Archivo

//...continuandose las mismas.

Enterado Usted de lo que antecede, dispusó, que se continuaran las diligencias ya iniciadas y con lo actuado le fueran elevados estos obrados a su consideración a todo lo cual doy cumplimiento.

Saluda a Usted atentamente.

SAUL HUMBERTO CLAVERIA.
Sub.Crio.Jefe del Depto.

S/r/e

SEÑOR JEFE:

Elevo a Usted ~~copia fiel~~ de los obrados enviados al Sr.Juez.

Saluda a Usted atentamente.

SAUL HUMBERTO CLAVERIA.
Sub.Crio.Jefe del Depto.

R-25/5/73 (... TUYA AL ... EL NUMERADO) | D - 321

Copia S.I.D.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA DEPARTAMENTO 6

ASUNTO No.________ OFICIO No.1036.LALP.

Montevideo, Mayo 22 de 1973

OBJETO
SPERANZA NOYA, Walter Baltasar, su denuncia de daños.
ANTECEDENTES

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE QUINTO TURNO.-

Señor Juez:

Siendo la hora 13.40' del día 9 del actual se tuvo conocimiento en esta oficina por intermedio de la Seccional 3ra. que momentos antes había concurrido a dicha Dependencia la persona: Walter Baltasar SPERANZA NOYA, oriental, casado, de 40 años de edad, domiciliado en Ramón Massini No.3369, quién expresó que es propietario de la librería ubicada en Galerías Yaguarón, sitas en Yaguarón No.1378, y que momentos antes, persona ó personas desconocidas dejaron en el local un panfleto que dice en forma textual: "Primer aviso. Hemos salido a la calle para combatir todo lo que esté contra nuestro Uruguay.-C.R.T.Comando Rausia Tupamaros". Agrega además que en otras oportunidades su comercio ha sido objeto de atentados que causaron daños en los cristales de las vidrieras, aclarando que no milita en ningún sector político de izquierda, presentando la denuncia correspondiente a fin de evitar nuevos atentados.

Atento a lo expuesto se concurrió al lugar donde se indagó al denunciante, quién se ratificó en sus declaraciones, realizándose además diversas averiguaciones que hasta el momento no han arrojado resultados positivos, prestándose al citado comercio y en sus inmediaciones una discreta vigilancia, a fin de individualizar a los autores del hecho, que hasta el momento no se ha repetido.

Lo antes expuesto es todo cuanto cabe informar al señor Juez.-

Saluda a usted atentamente

SAUL HUMBERTO CLAVERIA
Sub.Crio Jefe del Dpto.

Archivo

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA	
Fecha de Entrada:	26-VII-73
Fecha de ...:	
Pase a:	Arch.
No. de Orden:	1883

001/2 1883

..//SEÑOR JEFE:

5/8/e

Elevo a usted copia fiel de los obrados enviados al señor Juez.-

Saluda a usted atentamente

SAUL HUMBERTO CLAVERIA

Sub.Crio Jefe de Dpto.

R. 95/5/73

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA. ~~DEPARTAMENTO~~. 6.

(SUSTITUYE AL PAPEL NUMERADO)

D-382

Copia S.L.D.

ASUNTO Nº ________ OFICIO Nº 1.057.-EFS.-

Montevideo, 22 de Mayo de 1973.-

OBJETO
Amenazas en forma telefónica.-
Se comunica.-
ANTECEDENTES.-

Archivo

S/T/e

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE 6to. TURNO.

Señor Juez:

A la hora 10.15' del día 16 de Mayo del año en curso, se tiene conocimiento en esta Oficina mediante comunicación telefónica de la Secc. 10a. que en aquella Dependencia, había efectuado una denuncia, la Sra. Elsa María NISIVOCCIA FERRER de THEVENET, oriental, casada, de 47 años de edad, domiciliada en la calle Ramón Massini Nro. 3339, Apto. 103, de profección Bibliotecaria de la Facultad de Ciencias Economicas, la que manifesto lo siguiente: que desde hace un tiempo, su familia viene siendo amenazada por desconocidos ; que expresan, que van a colocar "bombas" en los tarros de residuos colocados frente a su finca. Citada a esta Oficina la Sra. NISIVOCCIA, expresó: que en el día de hoy recibió por intermedio del Correo, una carta anónima; la que entregó en esta Oficina, en la cual se dirige a la Flia. THEVENET, haciéndole saber que el remitente es un ex-miembro de la llamada "Asociación Ilicita", y que se siente molesto por el ruido causado con los tachos de basura que sacan al exterior, en el edificio que vive la denunciante, causa por la cual amenaza a dicha familia, con colocar o hacer colocar, un artefacto explosivo, en los mencionados tachos. Indagada al respecto la Sra. THEVENET, expresó; que ignora quién pudo ser el autor del anónimo, agrgando que no ha tenido problemas con ningún vecino.

Otras averiguaciones practicadas en el lugar no han arrojado hasta el momento resultados positivos, continuandose las mismas conjuntamente con la Secc. 10a.

Enterado Usted de lo que antecede , dispuso que se continuaran las diligencias ya iniciadas y con lo actuado le fueran elevados estos obrados a su consideración a todo lo cual doy cumplimiento.-

Saluda a Usted atentamente.

SAUL HUMBERTO CLAVERIA.
Sub. Crio. Jefe del Depto.

001/2

1884

SEÑOR JEFE:

Elevo a Usted copia fiel de los obrados enviados al Sr.Juez.

Saluda a Usted atentamente.

SAUL HUMBERTO CLAVERIA.

Sub.Crio.Jefe del Dpto.

002| 2

1884

Montevideo, 22 de Mayo de 1973.-

s/r/c

MEMORANDUM No. 85/973.-

REFERENTE a: Venta de cueros procesados al exterior.-

-Se remite informe de SALTO.-

1885

D.C. 001/3

Según informe técnico, la maniobra es imposible de realizar en la forma que se denuncia.- Podría ser al revés (vender a 80 y declarar 28 ó 29).- 24/V/73.- Cnel. Silva

-Ha llegado a conocimiento del informante que se habría estado realizando y que aún podrían continuar, maniobras tendientes a perjudicar al Estado en la siguiente forma:

-Los exportadores de cueros trabajados venden las alfombras en Estados Unidos entre 28 y 29 dólares cada alfombra pero ante la Comisión de Reintegros declaran un valor de venta de $ 80.000.oo, lo que hace que cuando el Estado debe reintegrarles los importes correspondientes sufre una exacción de más de $ 50.000.oo por cada alfombra.-

-Esta maniobra tiene que haber perjudicado al Estado en muchos cientos de millones de pesos, porque hay curtiembres montadas para procesar miles de alfombras en el mes, por las cuales habrían estado ganando indebidamente mas de $50.000.oo por cada una.-

002 1 1885

Montevideo, 22 de mayo de 1973.-

MEMORANDUM CONFIDENCIAL No. 59.-

Ref. Se informa acerca de un embarque de valores realizado en el día de ayer.-

En el vapor de la Carrera "33 Orientales" que zarpó en la noche de ayer con destino a Buenos Aires, fué realizado un embarque de valores por parte del Banco "Comercial" del Uruguay, con destino al Banco de Boston con sede en esa Capital.-

Dichos valores, consistían en 26 paquetes de acciones de companías argentinas, las cuales se encontraban en depósito en nuestro País, en el Banco antes mencionado, desde hace aproximadamente unos 20 años, siendo sus propietarios tres - argentinos clientes del Banco de Boston de la vecina orilla el cual los envió a este País en custodia. Dichos valores - fueron adquiriendo intereses reintegrándose los mismos en su totalidad en el día de ayer. La razón por las cuales se encontraban en el Banco Comercial se debe a que este Banco Uruguayo atiende los intereses de su colega, en este País y viceversa.-

S/T/e

Los tres funcionarios del Banco que viajaban en custodia de los mismos eran los Sres. Julio MORATORIO, oriental, nacido el 22/1/931, C. I. No. 600.329, domiciliado en José - Martí No. 3345 apto. 502, el cual posee el cargo de Jefe - del Departamento de Valores del Banco Comercial, Fidel VENTOSA, oriental, nacido el 29/1/925, C.I. 433.846, domiciliado en la calle Luis Giral No. 1124 y Nelson MOREIRA, oriental, nacido el 9/12/938, C.I. 1.813.778, domiciliado en la calle Carlos Santurio No. 8862.-

Antes de embarcar, las autoridades de Aduana, Prefectura y Policía, verificaron la documentación de los referidos valores, pudieron apreciar que se encontraban en orden autorizando a los mismos a viajar.-

Por intermedio de una fuente confidencial se pudo saber que los valores pertenecen a tres capitalistas Peronistas - que cuando fué derrocado el Gral. Perón, por intermedio del Banco referido sacaron del País dichas acciones, y al restaurarse nuevamente este régimen los regresan nuevamente.- - -

001/1

1886

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MONTEVIDEO — URUGUAY

Señor
Director del Servicio de Información de
Defensa.
Presente.-

001/3

1887

Sr. Presidente de la
Suprema Corte de Justicia
Plaza Libertad esq. Ibicuy
Montevideo.

S/D

23 julio 1973

Estimado Señor: Saludos!

— Estamos enviando adjunto a esta, copias de cartas, enviadas al Sr. Agustín Zelmas, "Nuncio Apostólico" del complejo sistema religioso-comercial "Iglesia Católica", a quien hemos comprado la propiedad de Bvar. Artigas 1270, e incluso ya pago; pero infelizmente, aún continúa allí, sin entregarla a nuestra propiedad.

— También, solicito de ustedes, pedido de entrega de dicho, e información al Senado Judicial, para regulación de los impuestos a nuestra administración — debido a la actitud obstinada del mencionado funcionario eclesiástico en abandonar dicho edificio.

— Más aún, una apelación al Sr. Presidente de la República, para la agilitación de dicho trámite de entrega, y no que continúe una confabulación con dicho sistema eclesiástico, indeseado, repelido y blasfemado por las gentes de la nación, pero usado por políticos impotentes y bufones religiosos, como escamoteo para promover intereses particulares, y para fomentar en el cerebro de los hombres fanatismo, división y sedición.

— Esperamos de ese cuerpo administrativo una actitud más digna de alabanza para poner justicia en los asuntos humanos, y no la actitud vergonzosa de las tantas anteriores de "supremos jueces", que han hecho de esa función reguladora, una fuente de pornografía, obscuridad y corrupción......
Tal es, a la vista pública, el desfile diario de gentes que acuden, por obtener "recomendaciones", "regalos", "prebendas", "favores", "intercesiones" y toda suerte de actitudes contrarias a la real función de la justicia — esgrimidos por instituciones, jueces, abogados, escribanos, hombres públicos, gentes común, etc., a esa casa, instrumento testigo de un sistema de nacionalismo falaz, hueco y vacío, y cuyos secretarios entraran a él, no por amor al ejercicio de la administración de este atributo que balancea las actitudes materiales, humanas y espirituales de las criaturas humanas — sino, para romper por el dinero las conductas de los gentes y por los noches, a darriendo suelta a relajadas conductas humanas.

Presidente. — S. Bojorquez Ribeiro — Juan Quiñ — ... C.I. 632493 ... 1887
... — J. de Defensa. Dr. Rosena — 002

Sr. Presidente de la República Oriental del Uruguay
Don Juan M. Bordaberry.
Casa de Gobierno
Plaza Independencia
Montevideo

23 Mayo 1973

S/R/E

Estimado Señor:
Saludos respetuosos!

— Adjunto a la presente carta, copia de notas enviadas a los Servicios Públicos de la Nación. Para conectar los mismos, a la propiedad de Boul. Artigas 1270 — la cual pertenecía al sistema religioso comercial, conocido como Iglesia Católica. Con sede en Roma. Y cuya ramificación en Uruguay, de sus actividades comerciales está dirigida por el Monseñor Agustín Zelinsky; el cual ha recibido (si) el cheque de dicha compra, que hemos efectuado de la propiedad citada.

— Apelamos a sus oficios para estimular el abandono de inmediato de dicho Monseñor y sus pertenencias, y la entrega de dicha casa a nuestra propiedad.

— Así aún. Esperamos de usted el consiguiente apoyo moral, y estricta justicia, referente a este religioso sistema religioso, cuyos resultados han sido causa de miseria y vergüenza, y derrames de sangre en guerras que aún continúan, en lo que atañe a la relación de este sector del continente sudamericano, pues la historia [illegible] las vergüenzas de hombres que se han confabulado, con los sometimientos viles a los intereses de las naciones de este sistema, tan traído a menos.

Con copia: Mons. A. Zelinsky
Sr. Pr. de la Suprema Corte de Justicia
Jefe de Policía de Montevideo
[illegible]

Lo saludo, con consideración, [illegible]
[signature]
Lucía [illegible]
[illegible]

003/3

1887

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 7470/973. Carp. N.° - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 435/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 28 de Mayo de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia P.E.I. No.21/973 del Batallón de Infantería No.7.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 26-VII-73
Fecha de Salida:
Pase a: Archivo
No. de Orden: 1888

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. II
Fecha de Entrada: 31/V/973
Fecha de Salida:
Pase a: Dpto. I.
No. de Orden: 5882

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 30/5/73
Pase a: Dptos. III y I
N°. de Identificación: 5882

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
REPUBLICA O. DEL URUGUAY
Sello de Repartición

El Jefe del Dpto. E-II del E. M. G. E.

Coronel

ANGEL D. BARRIOS.-

Iniciales A.T.

0013

SECRETO 1888

SECRETO

Bn.I.7.-
Salto.-
S - 2.-
151900-may.973.-
J R - Ø16.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.21/973.-

I-EVALUACION: A - 1 .-

II-RESPONDE A: Información existente.-

III-T E X T O :

-Ampliando lo informado en Partes de Operaciones Nos.4 y 6/973, personal de esta Unidad, en base a declaraciones de detenidos, ubicó en costas del Río Negro, próximo a Ruta 2, armas municiones y explosivos, de acuerdo a lo siguiente:

-El día 2 de mayo de los corrientes, ubicó en las coordenadas / 291,2 y 6323, de Carta SGM.1/100.000, un buco conteniendo: 1 cinta para Amet.con 94 proyectiles .30; 6 cartuchos 81mm.M3; 150 proyectiles para carabina .30; 1 cargador para Sub-Amet.Thompson; 36 proyectiles 9mm.; 30 kgs.gelinita, material este que se encontraba dentro de un tanque de latón, capacidad 200 lts.-

-Posteriormente el día 9 de los corrientes, en la zona próxima a la anterior, coordenadas 290,7 y 6222,3 Carta S.G.M.1/100.000, se ubicó otro buco, conteniendo: 1 Revólver cal.22; 1 Pistola cal.22 con cargador; 1 Pistola cal.22; 2 Escopetas cal.16 de 2 cañones, 1 Fusil cal. 7 mm.con cargador; 2 Rifles cal.22; 50 proyectiles cal.7 mm.; 5 proyectiles cal.32 corto; 5 proyectiles cal.38 largo; 87 proyectiles cal.22; 37 proyectiles cal.22 corto; 1,80 mts.de mecha lenta; 2 cajas de sebo de alto explosivo; 1 caja de fulminantes, 2 cuadernos con directivas / para empleo de mechas y alto explosivo y un tanque de latón capacidad 200 lts.-

-De acuerdo a lo solicitado por Radio No.251/973, de esta Unidad, concurrió personal técnico del S.M.y A. retirando el siguiente material: 30 kgs.gelinita, 1 caja de fulminantes, 2 cajas de sebo de alto explosivo y 1,80 mts.de mecha lenta, acorde a lo informado por Radio No.1185/973, del Bn.I.9.-

IV-DISTRIBUCION:

Reg.I.3.-
- - -

El Jefe Bn.I.7.-
Tte.Cnel.
Ruben J.González.- -JJG-

El Jefe del Reg.I.3.
Coronel
[illegible]

ELEVADO A: E.M.E.
FECHA: 16-MAYO-973.-
[illegible]

002

1888

///...

..../// ELEVADO A: CDO/GRAL. del Ejército.-

F E C H A: 17 de mayo de 1973.-

RESPONDE A: Radios 1138/K y 1199/K de R.M.3 a C.G.E.-

El Jefe Región Militar No.3.-

Coronel

Rodolfo H. Zubía.-

REGION MILITAR 3 REPUBLICA O. del URUGUAY

003/3

1888

SECRETO

(SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN OIGE 3583)

R. M. No. 4.-
E. M. D. II.-
C. MINAS.-
281200 MAY.973.-
R 1 -83.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION(I)No.108/73.

I.-EVALUACION: C- 3.

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando.

III.-T E X T O :

1o.)-El M.G.A. tiene un cuerpo de veterinarios y/o técnicos que afectados a cada Frigorífico, certifican sobre la higiene y saneamiento de la carne faenada.-

2o.)-Cada Frigorífico le asignaba un viático diario elevado para cubrir el traslado y necesidades de ese personal($ 1.500 sin confirmar).-

3o.)-Por disposición reciente el M.G.A. adquirió unos Micro-Omnibus Mercedez Benz afectados a cada Frigorífico, lo cual eliminaba dicho viático al personal.-

4o.)-Frigorífico CODADESA -mantiene el Micro en un Garage, sin usarlo, pues el personal prefiere el viático.-

5o.)-Frigorífico COMARGEN -ocurre algo similar.-

6o.)-Frigorífico SAN JACINTO -el personal exigió calefacción, pués hacía mucho frio y si nó no iban a trabajar.-La Empresa para no parar la Planta le paga el viático mientras gestiona la importación de un equipo calefactor desde Alemania, por no haber en plaza.-

IV.-DISTRIBUCION:
Cdo.G.E.-
S.I.D.-
Es.Ma.Co.-
R.M.I.-
EM/D-2 [illegible]/rmb.-

El J. [illegible] R. M. 4.-
General
Julio C. Vadora Moñer.-

001/1

1889.-

AUTENTICA: El Jefe Div. II.R.M.4.-
Tte. Cnel.
Regino A. Burgueño.-

SECRETO

(SUSTITUYE AL PAPEL NUMERADO)

Copia

R. 25/5/73

D - 380

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.DEPARTAMENTO.6.-

ASUNTO Nº __________ OFICIO Nº1.054.-EFS.-

Montevideo,22 de Mayo de 1973.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE 4to.TURNO.-

Señor Juez:

OBJETO
Amenaza en forma telefónica.

Se comunica.-
ANTECEDENTES.-

Archivo

A la hora 22.20' del día 8 de Mayo del año en curso,se tiene conocimiento en esta Oficina mediante comunicación telefónica emanada de la Seccional 8va.;que en aquella Dependencia,había efectuado una denuncia,el Sr.José María GONZALEZ DUFOU,oriental,casado,de 41 años de edad,domiciliado en la calle Perengos Nro.2604,empleado del Ministerio de Ganadería y Agricultura quien manifesto lo siguiente:que desde hace unos quince días viene siendo objeto de amenazas en forma telefónica,por parte de personas desconocidas;en algunas oportunidades efectuadas por una persona del sexo masculino;y otras por parte de una del sexo femenino,los que le amenazan,con matarlo,a él y a su hijo,José Ricardo GONZALEZ VILLAGUNIA,oriental,soltero,de 19 años de edad ,(también empleado en el Ministerio de Ganadería y Agricultura),habiendo recibido en el día de la fecha,a la hora 20.00;otra amenaza similar.

Otras averiguaciones practicadas,no han arrojado hasta el momento resultados positivos,continuandose las mismas paralelamente con la Secc.8va.-

Enterado Usted de lo que antecede,dispuso que se continuaran las diligencias ya iniciadas y con lo actuado le fueran elevados estos obrados a su consideración,a todo lo cual doy cumplimiento.-

Saluda a Usted atentamente.

SAUL HUMBERTO CLAVERIA.
Sub.Crio.Jefe del Depto.

SEÑOR JEFE:

Elevo a Usted copia fiel de los obrados enviados al Sr.Juez.

Saluda a Usted atentamente.

SAUL HUMBERTO CLAVERIA.

Sub.Crio.Jefe del Depto.-

(S.I.D.)

D-402 (SUPLE A P. EL NUMERADO)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA DEPARTAMENTO 6

ASUNTO________________ OFICIO Nº1.089.-

R-11-6-73

Montevideo, 29 de mayo de 1973.-ffoo.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE PRIMER TURNO.-

OBJETO

RODRIGUEZ ROCHA, Antonio, herido de bala, por desconocidos, en presunto atentado e intento de rapiña.-Av.Suarez Nº3200.-

"ANTECEDENTES"

Archivo

Señor Juez:

A la hora 00.15', del día 22 del mes en curso, se tuvo conocimiento en ésta Oficina, por intermedio de M.C.O., que en la finca ubicada en la calle Av.Suarez Nº3200, donde funciona una Dependencia de U.T.U. (Universidad del Trabajo del Uruguay), se había producido un presunto atentado e intento de rapiña, habiendo resultado una persona herida de bala.-Al lugar concurre un equipo de éste Departamento, constatándose que la persona herida lo era el señor Antonio RODRIGUEZ ROCHA, oriental, casado, de 62 años de edad, de profesión Sereno de la mencionada finca, allí domiciliado; quién presentaba dos heridas de bala en el bajo vientre, siendo trasladado al Hospital Italiano por un vehículo policial.-Según manifestaciones del herido, éste había sido atacado por varios N/N., del sexo masculino, los que golpearon a la puerta de acceso al local, y al acudir a atenderlos, éstos expresaron que venían en busca de una carpeta de color verde, perteneciente al Sr.Ing.CAMON; a la vez que era encañonado; luego de un breve forcejeo le son disparados dos proyéctiles, al parecer de un arma de pequeño calibre, los que dieron en la región antes mencionada del cuerpo del señor RODRIGUEZ ROCHA; éste a su vez repele la agresión con su arma, efectuando varios disparos, creyendo haber herido a uno de los N/N., los cuales se dieron a la fuga inmediatamente.-En la oportunidad el arma usada por el señor Sereno, no fue ubicada en el lugar.-Dicha narración del hecho fue efectuada por éste, cuando era trasladado al nosocomio antes mencionado.-En el lugar se hizo presente personal de la Seccional 18a.de Policía, quedando allí un funcionario de vigilancia.-También es indagada en la ocasión la señora esposa del Sereno, Julia Rita RODRIGUEZ CHOCHO, oriental, casada, de 38 años de edad, quién no aportó datos de importancia al respecto, debido a que se encontraba en su dormitorio (Sub-Suelo), cuando sucedieron los hechos; concurriendo al primer piso, cuando oyó los disparos, encontrándose allí, con su esposo herido, no viendo a los agresores, ya que se

////....habían dado a la fuga del lugar.-

Se concurre al Hospital Italiano, a los efectos de poder indagar al señor RODRIGUEZ ROCHA, no pudiéndolo hacer por así haberlo dispuesto los Médicos de Guardia.-

Posteriormente se logra saber que la persona herida, había pasado a asistirse al Hospital de Clínicas, estando en la sala 2 de recuperación, piso Nº7.-

Al lugar concurre personal de éste Departamento a los efectos de poder indagar al señor RODRIGUEZ ROCHA; allí se logra por parte de ésta las siguientes manifestaciones: que siendo la hora 00.005', del día de la fecha, estando trabajando como Sereno del local de U.T.U., sito en la Av. Suarez Nº3200,- se lo apersonó un N/N., bajo, grueso, de cutis morocho, de unos 18 a 20 años de edad, él que le expresó si podía retirar una carpeta de color verde; que lo había mandado el Sr. Director - CAMOU, a recoger la misma; cuando le franqueó la entrada el N/N. le efectuó un disparo a quemaropa, hiriéndole en el abdomen; en dicha ocasión el se encontraba con el revolver de su propiedad marca S & W., cal. 32 largo, caño corto, empavonado, (no recuerda - el Nº), con el que efectuó 6 disparos; que en ese interín penetraban al local 5 a 6 N/N. más; creyendo haber dado a uno de - éstos, ya que uno fue levantado por los demás del piso, dándose los mismos a la fuga, ignorando por que medios.- Le es preguntado a que se debió ese atentado; manifestando, que dicha Oficina donde cuida, se encuentran documentos del Banco Interamericano de Desarrollo; ya que los N/N., expresaron además "que venían a hacer un trabajo"; "que con él no pasaba nada"; que en ninguna oportunidad le manifestaron ser de alguna organización.- Se le mostró el Album fotográfico de éste Dpto., no pudiendo reconocer a nadie.-

Posteriormente personal de éste, se traslada hasta el local de U.T.U. (Av. Suarez Nº3200), entrevistando allí, al señor Juan Enrique CAMOU SORHUET, francés, casado, de 52 años de edad,- (Ciudadano Legal Uruguayo), afincado en la calle Patria Nº704,- Co. Director de U.T.U., quién manifestó que no posee ninguna carpeta de color verde, y que los delincuentes al parecer, no se llevaron nada, ya que estaba todo en orden.-

A la hora 20.00', del mismo día, por Orden superior se concurre al local de U.T.U., sito en la calle Arenal Grande y

....////

////....Dante;donde se entrevista al señor Ing.Carlos CONRADO;el que manifestó que en la Av.Suarez Nº3200,funciona una Oficina dependiente de U.T.U.,siendo su función,exclusivamente administrativa;siendo su nombre "Oficina Ejecutiva del Proyecto B.I.D.-U.T.U. que la misma es dependiente del Consejo de Enseñanza,y atiende a lo relativo,al convenio firmado por U.T.U.,con el B.I.D.

El mencionado Ingeniero agrega que "El B.I.D",aporta cierta suma de dinero,los que se invierten en construcciones;y U.T.U.,aporta terrenos y proyectos;centralizándose los trámites en dicha Oficina.-

Con respecto al atentado contra el mencionado local,expresa que por existir máquinas de valor,puede tratarse de una rapiña;no obstante se guardan copias de proyectos y posiblemente del convenio B.I.D.--U.T.U.,(convenio públicamente conocido)cuyo original obra en poder del Ministerio de Educación y Cultura.-

s/r/e

Es de hacer constar que la intención del declarante, manifestada también por autoridades de la Universidad del Trabajo, era plantear a las autoridades policiales,el hecho que en la Dirección de Arquitectura,que funciona en la Esc.de Industria de la Construcción,sita en la intersección de las calles Arenal Grande y Dante,hay varios proyectos de importancia originales,los que se hallan en un lugar accesible;si es intención de terroristas;destruirlos.-

A la hora 08.30',del día siguiente,se concurre al domicilio particular del señor Ing.CAMOU SCHMUET,e indagado,manifiesta que es CoDirector de dicha Oficina,la que funciona con la sigla O.E.P.R.O.(Oficina Ejecutiva de Programa),la cuál depende de las autoridades de U.T.U.;y se encarga como dice la sigla,de la Ejecución del Programa establecido entre el B.I.D. y U.T.U.,para -"Expansión y Mejoramiento de la Enseñanza Técnica Nacional";en base el cuál se ha otorgado un crédito al mencionado organismo de Enseñanza.-Que en esa Oficina,no se manejan valores,ni hay a su parecer,elementos que pueden interesar a rapiñeros.-Por lo cuál siempre a su ver;se trataría de un posible atentado;ya que dicho acuerdo,en sus principios fue muy resistido por el estudiantado.-
No pudiendo agregar nada más,a lo ya expuesto,ya que no tiene idea de lo que se buscaba.-

Posteriormente personal de ésta,se dirige a la finca -del señor Arq.Jefe del Dpto.Técnico de U.T.U.,Emilio Luis POLETTI

////....DO CAMPO,oriental,casado,de 40 años de edad,afincado en la calle Av.Manuel Perez Nº6568,titular de la C.C.Serie A.V.A.Nº8178, quién expresó: que la superiodidad de dicho ente,le había asignado poner en conocimiento de las autoridades competentes,el tenor referente al Intento de rapiña o Atentado,que se llevó a cabo contra las Oficinas,sita en la Av.Suarez Nº3200.-Que posiblemente fuera parte de un plan tendiente a impedir que las bases del convenio -U.T.U.-B.I.D.,se cumplan;anulándose así el plan establecido (Programa) por incumplimiento de U.T.U.,de parte de los requisitos -acordados para la consección del préstamo por parte del B.I.D.- Que tal caso son de suma importancia los planos del Dpto.Técnico de U.T.U.,ya que los mismos al desaparecer,asignaría pérdidas de tiempo.-Siendo imposible de subsanar en plazo para cumplir con la presentación de proyectos antes las autoridades del B.I.D..-

Otras averiguaciones practicadas por personal de éste Dpto.,no han arrojado resultados positivos;por lo que se -prosiguen las mismas con la intervención de la Seccional Policial correspondiente.-

Enterado usted de ésta novedad,dispuso que se prosigan las averiguaciones tendientes a aclarar el hecho,y que se elevaran éstos obrados a su consideración,todo lo que se da cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente

RAUL HUMBERTO CLAVERIA.-
SUB.COMISARIO JEFE.-

004/4 1891

(SUSTITUYE AL PAPEL NUMERADO)

D- 410 Copia

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA .DEPARTAMENTO.6.-

R. 1-6-73

ASUNTO Nro.________ OFICIO Nro.1.078.-EPS.-
Montevideo, 26 de Mayo de 1973.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE 1er. TURNO.

Señor Juez:

ASUNTO
Rapiña contra la Metalúrgica "Metar "S.A. sita en San Martín Nº2462. Captura de tres N.N.. Se solicita. ANTECEDENTES.

Siendo la hora 15.30' del día 24 de Mayo del año en curso, se tiene conocimiento en esta Oficina, mediante comunicación emanada de M.C.O. que en la Av. San Martín Nº2462 se había perpetrado una rapiña. De inmediato concurre al lugar un equipo de este Departamento, constatando que allí esta ubicada la Metalúrgica "Metar S.A.", en donde se indaga al Sr. Rogelio Juan ANSINA DOROTEO, oriental, casado, de 44 años de edad, domiciliado en Bvar. Artigas Nº3776, Gerente de la Firma el que expresó que siendo la hora antes mencionada, penetraron al local 3 personas del sexo masculino, de los cuales no supo aportar datos filiatorios, esgrimiendo armas de fuego, y manifestando, que eran tupamaros y que precisaban el dinero de la caja fuerte; los mismos amenazaron a dos empleados de la firma, Sta. Cuari SAFARIAN BEDOMIAN, oriental, soltera, de 35 años de edad, domiciliada en la calle Maldonado Nº5334, y al Sr. Luis Rubens VICO IRAUPE, oriental, casado, de 46 años de edad, domiciliado en la calle Gregorio Sanabria Nº3839.
Agrega el Sr. ANSINA DOROTEO que los delincuentes hurtaron una cantidad aproximada a los $70.000oo ($setenta mil pesos m/n), que se hallaba en el interior de uno de los cajones del escritorio que allí se encontraba, dandose a la fuga en un taxímetro, que los aguardaba en la puerta, ignorándose la matrícula del mismo. Otras averiguaciones realizadas no han arrojado hasta el momento resultados positivos, continuandose las mismas.

Enterado Usted de lo que antecede, dispuso, que se continuaran las diligencias ya iniciadas y con lo actuado le fueran elevados estos obrados

//...

///...a su consideración a todo lo cual se da cumplimiento.

Saluda a Usted atentamente.

SAUL HUMBERTO CLAVERIA.

Sub.Crio.Jefe del Depto.

SEÑOR JEFE:

Elevo a Usted copia fiel de los obrados enviados al Señor Juez.-

Saluda a Usted atentamente.

SAUL HUMBERTO CLAVERIA.

Archivo

EL ATENTADO CONTRA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA ROMULO BETANCOURT

IMPRESO EN ROTOGRABADO POR GRABADOS NACIONALES, C. A., CARACAS — EDITADO EN VENEZUELA

EL ATENTADO CONTRA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA ROMULO BETANCOURT



003

1893









004 1 1893

El 24 de junio de 1960, una impresionante explosión fue sentida en las vecindades de la Avenida Los Próceres de Caracas, donde iban a celebrarse los actos previstos para conmemorar el Día del Ejército. Casi matemáticamente, la explosión coincidió con el paso del vehículo que conducía al Presidente de la República de Venezuela Don Rómulo Betancourt quien con su comitiva se dirigía al lugar de las ceremonias. El vehículo, lanzado varios metros fuera del centro de la vía por los efectos de la explosión, quedó envuelto en una espectacular nube de humo y se incendió. Eran las 9.28 de la mañana. Minutos después, la radio difundía en la capital de la República de Santo Domingo que el Presidente Betancourt había resultado muerto en un atentado y felicitaba a los venezolanos. Milagrosamente no había sucedido así. Una sensación de horror sacudió América y el mundo civilizado. Jefes de Estado, Universidades, Sindicatos, Instituciones Científicas, Legisladores, Poetas y hombres del mundo libre con el Papa Juan XXIII a la cabeza enviaban sus mensajes de repudio al atentado criminal y de solidaridad con la democracia venezolana, al mismo tiempo que se dibujaba con precisión la responsabilidad criminal máxima de un régimen dictatorial a través de su siniestro y amplio equipo humano: la dictadura de Santo Domingo había actuado con intención decisiva y el Generalísimo Rafael Leonidas Trujillo Molina con sus hombres, estaban al descubierto ante la conciencia de los pueblos. Con pruebas abrumadoras Venezuela así lo demostró serenamente a la Organización de Estados Americanos. Pocas veces la Historia Universal ha conocido un caso semejante.

SALE DE SU RESIDENCIA EL PRESIDENTE BETANCOURT

El Presidente Betancourt, después de unos días de reposo ordenado por sus médicos, con el fin de curar trastornos hepáticos, salió de su residencia en Caracas, Quinta "Los Núñez", Tercera Avenida de la Urbanización Altamira, hacia las 9 de la mañana del 24 de junio. El automóvil



005 1893 -

presidencial lleva placas con el Escudo Nacional de la República de Venezuela. Junto al Presidente se coloca la Señora Dora de López Henríquez, esposa del Ministro de la Defensa. Inmediatamente va el General Josué López Henríquez, Ministro de la Defensa. Delante el Jefe de la Casa Militar del Presidente, entonces Coronel Ramón Armas Pérez. Al volante el conductor Asael Valero. En otros vehículos van Miembros de la Casa Militar y de la Guardia Presidencial. Tan pronto llegue el Jefe del Estado a la Tribuna de la Avenida Los Próceres, serán iniciados los actos conmemorativos del Día del Ejército. Allí esperan ya los más altos representantes del Congreso Nacional, Supremos Tribunales, Gabinete Ejecutivo, Comandantes Generales de las Fuerzas Armadas, invitados políticos, sindicales, universitarios, profesionales y pueblo. Frente al Altar espera revestido para oficiar Misa de Campaña ante las Unidades en formación, el Obispo Lizardi, Capellán General de las Fuerzas Armadas.

PASEO DE LOS ILUSTRES, 9.28 a.m.

Eran justamente las 9.28 de la mañana, hora de Caracas, cuando el automóvil presidencial cruzaba en el Paseo de los Ilustres, junto a un vehículo al parecer estacionado por accidente y se produjo la explosión. La carga mortal estaba colocada en la maleta del automóvil estacionado en el hombrillo de la vía. Era un modelo 1954, color verde con placa de matriculación H.K. 8174 que los autores del plan criminal habían colocado allí horas antes, seguros de que cualquier identificación sería imposible después de la explosión. Había muchos antecedentes de pruebas realizadas para asegurarlo así.

LA ENTEREZA DEL PRESIDENTE Y SUS ACOMPAÑANTES

El estampido conmovió a los sectores urbanizados vecinos. La onda explosiva que partió del vehículo estacionado, lanzó el carro presidencial varios metros fuera del centro de la vía hasta colocarlo contra el muro divisorio de la vía. Quizá ello impidió el volcamiento previsto. El ca-





Azael ◯ero, el conductor del automóvil presidencial sufrió serias lesiones a causa de la explosión, en el atentado al Presidente Betancourt.



Estado en que quedó el vehículo utilizado para colocar la carga explosiva

lor, la humareda y el ruido explosivo eran formidables. Las puertas del vehículo quedan como selladas. El Presidente Betancourt, así como el Ministro de la Defensa y la señora de López Henríquez logran salir del carro por sus propias fuerzas. Llevan quemaduras y heridas. Empieza el incendio que habría de reducir a su esqueleto el automóvil del que no pueden salir el Jefe de la Casa Militar y el conductor. El Coronel Armas Perez, destrozado es sacado con un hilo de vida que se apaga antes de llegar al Hospital. El chofer queda gravemente herido. Resulta muerto el estudiante Elpidio Rodríguz que fue alcanzado por la explosión cuando se dirigía a presenciar los actos del Día del Ejército. El médico del Presidente Dr. Francisco José Pinto Salinas y el Sargento Técnico José Nicomedes Molina sufren múltiples pequeñas lesiones. El Presidente en lugar de dar el mínimo pretexto de confusión ordena con entereza que se realice la ceremonia y seguidamente es llevado, como el resto de los heridos, al Hospital Clínico de la Ciudad Universitaria. Las quemaduras de segundo grado en la cara y manos iniciaban el doloroso proceso que acentuarían el fósforo y la gelatina de la carga explosiva.

AUTORES, COMPLICES Y ENCUBRIDORES

Cuando el sumario del proceso termine y puedan hacerse públicas todas las pormenorizadas circunstancias del atentado, volverá a conmoverse la opinión pública americana. De ello están seguros los venezolanos que a través de las evidencias y datos logrados por su prensa y su radio libérrimas, avatares de las fulminantes capturas, medidas del Gobierno, movimientos de la Policía Técnica Judicial, de los Jueces de Primera Instancia Penal e Instrucción y del Fiscal del Ministerio Público, visita de la Comisión Investigadora de la Organización de Estados Americanos y referencias internacionales enviadas por las agencias noticiosas, pudieron llegar a conocer las facetas más descaradas de la conjura y su gestación. Autores, cómplices y encubridores forman su plana mayor en la capital de la Re-



Restos del automóvil Oldsmobile que contenía la carga explosiva.

publica Dominicana. De allí parten los hilos que convierten en meros colaboradores a ciudadanos venezolanos decididos a servir un régimen extranjero. El dictador de Santo Domingo, Generalísimo Rafael Leonidas Trujillo Molina mueve la acción. El titulado General y Doctor Juan Manuel Sanoja Rodríguez es elegido como coordinador. La figura que se presta de entre los militares expulsados del país por desleales y conspiradores es el Capitán de Navío retirado Eduardo Morales Luengo. El resto pronto aparecerá en escena.

EL "GENERAL" SANOJA LLEGA A MADRID

Conocían ya las Cancillerías del Continente la indignación del pueblo colombiano y su ilustre Gobierno por la burla, desprecio del Derecho Internacional e intervención en la política interna de otros países que significó otorgar pasaportes diplomáticos en Santo Domingo a conspiradores venezolanos que habrían de encabezar la intentona facciosa de San Cristóbal el 20 de abril; había comenzado ya la ruptura o suspensión de relaciones con el régimen de Trujillo por parte de los países bolivarianos: era evidente la preocupación en la OEA por los informes recibidos que amenazaban la paz y la tranquilidad de los pueblos del Caribe desde el foco infeccioso dominicano, cuando llega a Madrid el llamado General unas veces y Doctor otras Juan Manuel Sanoja Hernández. Un hombre que pasó los últimos años en constantes viajes de Venezuela a Santo Domingo, muy ligado a Trujillo. Preparaba una acción decisiva del dictador dominicano contra el régimen constitucional del Presidente Betancourt. Iba a ser la última porque esperaba acabar con la vida del Jefe del Estado venezolano.

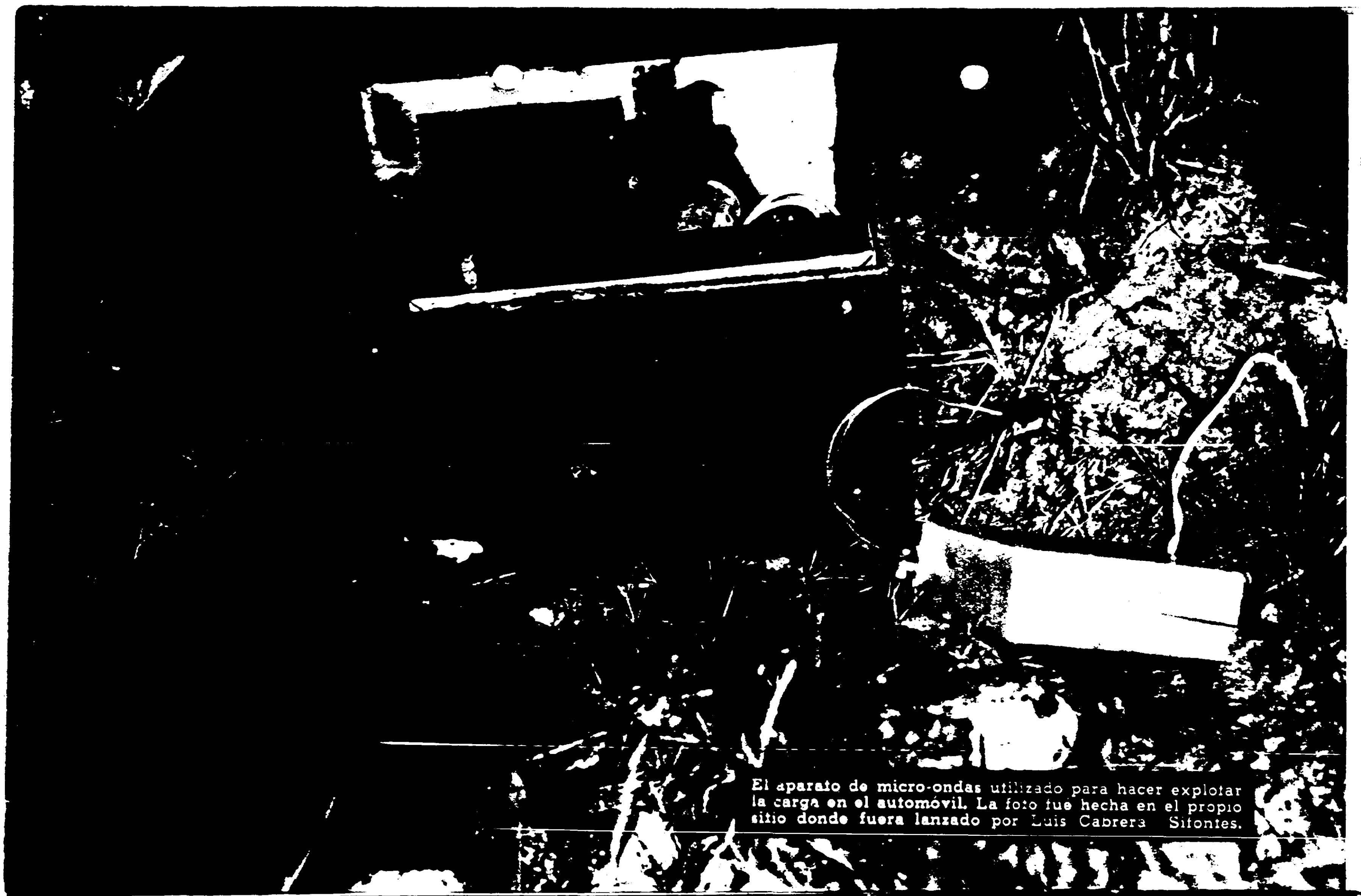
LLAMADA TELEFONICA PARA ENTREVISTA

Entre el 19 y 20 de mayo pasados recibe una llamada telefónica en Madrid el Capitán de Navío retirado Eduar-

Esto era el automóvil oldsmobile, utilizado por los ejecutores del atentado contra la vida del Presidente de la República de Venezuela, señor Rómulo Betancourt, para colocar la carga explosiva que fué hecha volar por Luis Cabrera Sifonier. ▶



009 1893



El aparato de micro-ondas utilizado para hacer explotar la carga en el automóvil. La foto fue hecha en el propio sitio donde fuera lanzado por Luis Cabrera Sifontes.



De las ocho bombas traídas de Santo Domingo solo dos fueron colocadas en el automóvil Oldsmobile. Seis fueron localizadas en la casa de Yanes Bustamante.

do Morales Luengo, quien se había residenciado en España al ser expulsado de Venezuela. Es el Dr. Sanoja que lo invita a su hotel. Allí le explica que todo está arreglado en Santo Domingo por el Generalísimo Trujillo para una "revolución" en Venezuela que requería su presencia. El 27 de mayo salen de Barcelona por la Air France con escalas en París, Montreal, Bahamas, Kingston, Ciudad Trujillo, adonde llegan el lunes 30 de mayo.

LA FAMILIA TRUJILLO ANFITRIONA

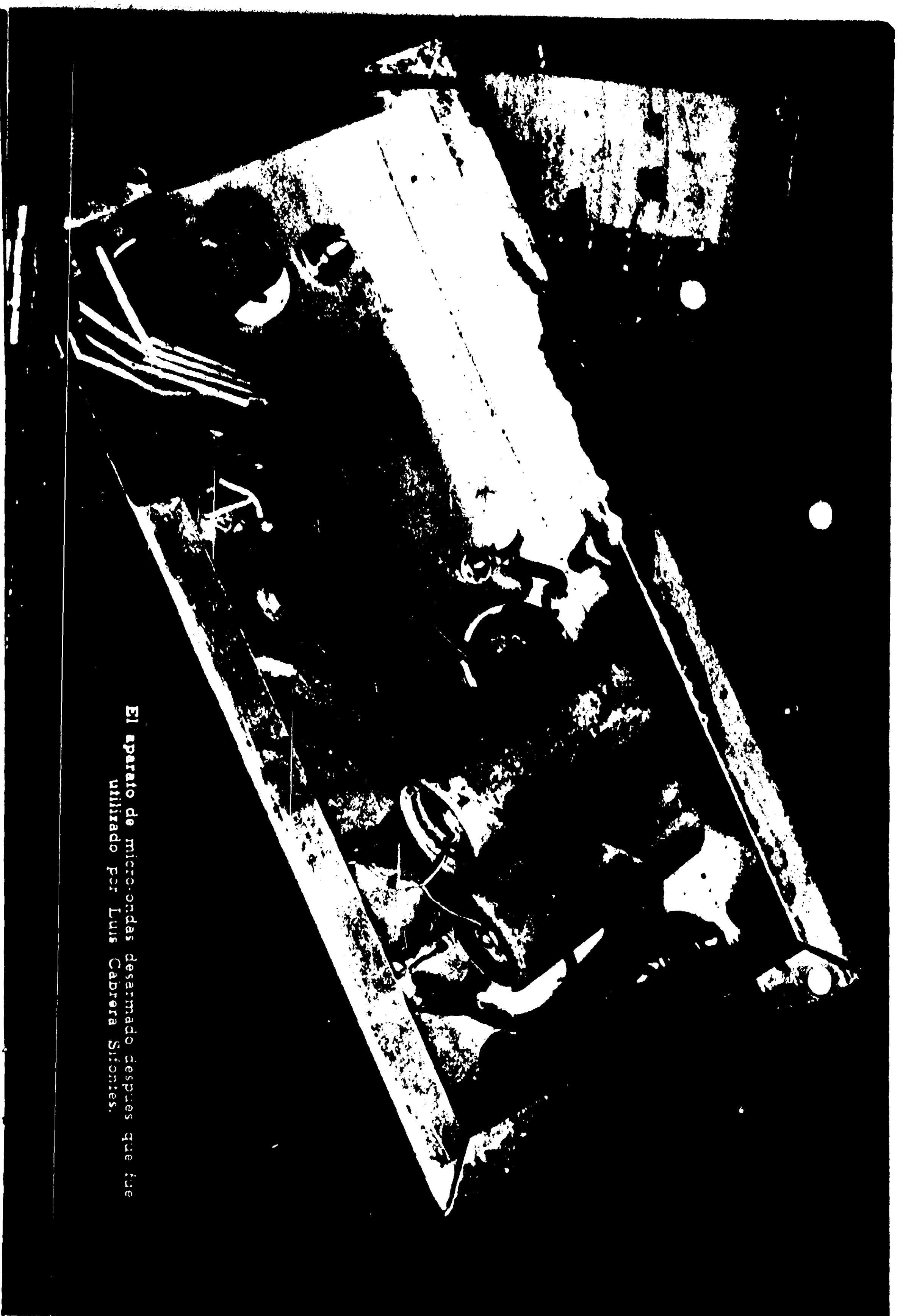
En la capital dominicana los espera el Capitán Tejar, del Ejército de Trujillo quien los lleva derechos al Servicio de Inteligencia Militar donde se entrevistan con su Jefe el Coronel Johnny Abbes García. Este los acompaña al Palacio de Gobierno donde espera el Generalísimo Rafael L. Trujillo quien dice conocer los planes de Morales Luengo por el Dr. Sanoja, aunque antes Sanoja había dicho a Morales Luengo que lo enviaba el Generalísimo Trujillo. En realidad apenas si se trataba de cubrir las apariencias. Con el tiempo iban a suprimirse estas "minucias".

Después que el Generalísimo anunció su apoyo sincero, Morales Luengo es acompañado por el Dr. Pedro José Trujillo, sobrino del Generalísimo a una casa que en las afueras de la ciudad tiene Romeo Trujillo, también sobrino del Generalísimo. Y allí queda instalado.

Sanoja por su parte viaja a Venezuela. Son los preparativos finales.

EL 17 LLEGARA EL CABRITO

Abbes García anunció a Morales Luengo que el 17 de junio llegaría El Cabrito. El Dr. Sanoja había enviado radiograma a un hijo suyo asimilado del Ejército dominicano y los preparativos para la recepción eran rigurosos. Había expectativa en la Base Aérea de San Isidro.



El aparato de micro-ondas desarmado después que fue utilizado por Luis Cabrera Sifontes.

EL YV-C-ARI DE RANSA ES EL CABRITO

Un avión tipo C-46 identificado bajo las siglas YV-C-ARI de la empresa Rutas Aéreas Nacionales —RANSA—, está preparado en el aeropuerto internacional de Maiquetía en la mañana del 17 de junio de 1960. La tripulación está formada por el Piloto, Capitán de Aviación Civil Jesús García y el Co-Piloto, Aviador Civil Juvenal Zabala Chávez. A bordo van el Doctor o General Juan Manuel Sanoja, Manuel Vicente Yánez Bustamante, Luis Cabrera Sifontes y José Morales Hernández.

Despegan de Maiquetía a las 5.22 de la mañana y dan como destino supuesto el Hato "El Piñal", situado en el Estado Apure, entre los ríos Arauca y Cunaviche. Es una finca propiedad del principal accionista de la RANSA, Capitán de Aviación Civil Carlos Chávez. La empresa se dedica a la carga en aeropuertos nacionales y extranjeros. No hace servicio de pasajeros como el resto de las líneas aéreas.

EL CABRITO BURLA LOS REGLAMENTOS DE NAVEGACION AEREA

Después de anunciar la ruta y destino supuestos el avión toma rumbo a Ciudad Trujillo en el sitio que se conoce en términos aeronáuticos como "Whisky Uno". Y faltando como una hora de vuelo hacen contacto con el "Control Radamés" en una frecuencia de 3023,5. El Capitán de la nave Jesús García transmite un mensaje que le escribió el doctor Sanoja que decía:

—"Avisar Generalísimo que el General Sanoja va a bordo del avión. También avisar al Coronel Abbes García".

Otro de los pasajeros, Luis Cabrera Sifontes pide que den este mensaje:

—"Avisen Carrasco que Carrasco va a bordo".

El "Control Radamés" contesta: "Estamos informados".

Para hacer los contactos no se utilizaban las siglas del avión identificándose el vuelo así:



Antes de ejecutar su plan en Venezuela los autores hicieron diversas pruebas en Ciudad Trujillo con automóviles viejos que fueron volados con el mismo tipo de carga explosiva usada para perpetrar el atentado.


Eduardo Morales Luego


Juan Manuel Sanoja


Luis Cabrera Sifontes


Manuel Vicente Yánez Bustamante


Lorenzo Mercado, hijo


Luis Alvarez Veitía


Carlos Chávez


Abdías Morales

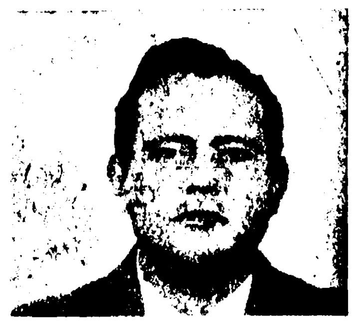

Salvador Alfonso Acero


Hernán Escarrá Quintana

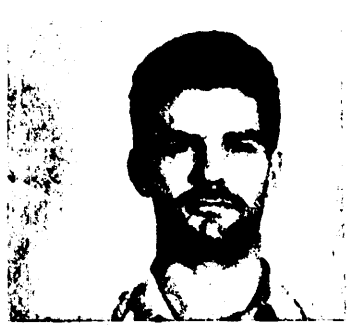

Ramón Días Borges


Juvenal Zabala


Ernesto Rahn

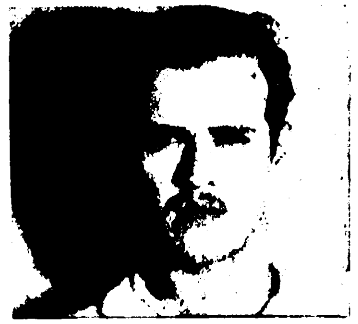

Manuel Eduardo Guzmán Parés


Carlos Miguel Gonzalez Rincones


Carlos José Rusián


Encarnación Morales


Beltrán A. Lares Escalona


Parmenio Martínez Benavides

Estos son 19 de los indiciados hasta ahora como ejecutores directos del atentado contra la vida del señor Presidente de la República de Venezuela. Todos ellos señalaron la participación directa del régimen dominicano en los hechos.

013

1893-



Grupo de granadas, bombas y material explosivo trasladado de Santo Domingo a Venezuela y que fue hallado en poder de los ejecutores del atentado.



Numerosas armas y material explosivo fueron hallados a los autores del atentado.

1893

014

—"Control Radamés. Especial Dos llamando".

Y cuando apenas faltaban unas veinticinco millas para aterrizar el Control Radamés llamó al Especial Dos. Una vez que respondieron los tripulantes del avión el Control informó:

—Especial Dos, Control Radamés llamandó. Libre aterrizar en la Pista 12. Y dieron dirección e intensidad del viento.

A las 8.17 hora local venezolana y 7.47 hora Santo Domingo el Cabrito llegaba a la Base Aérea Militar de San Isidro, situada entre Ciudad Trujillo y su Aeropuerto Internacional.

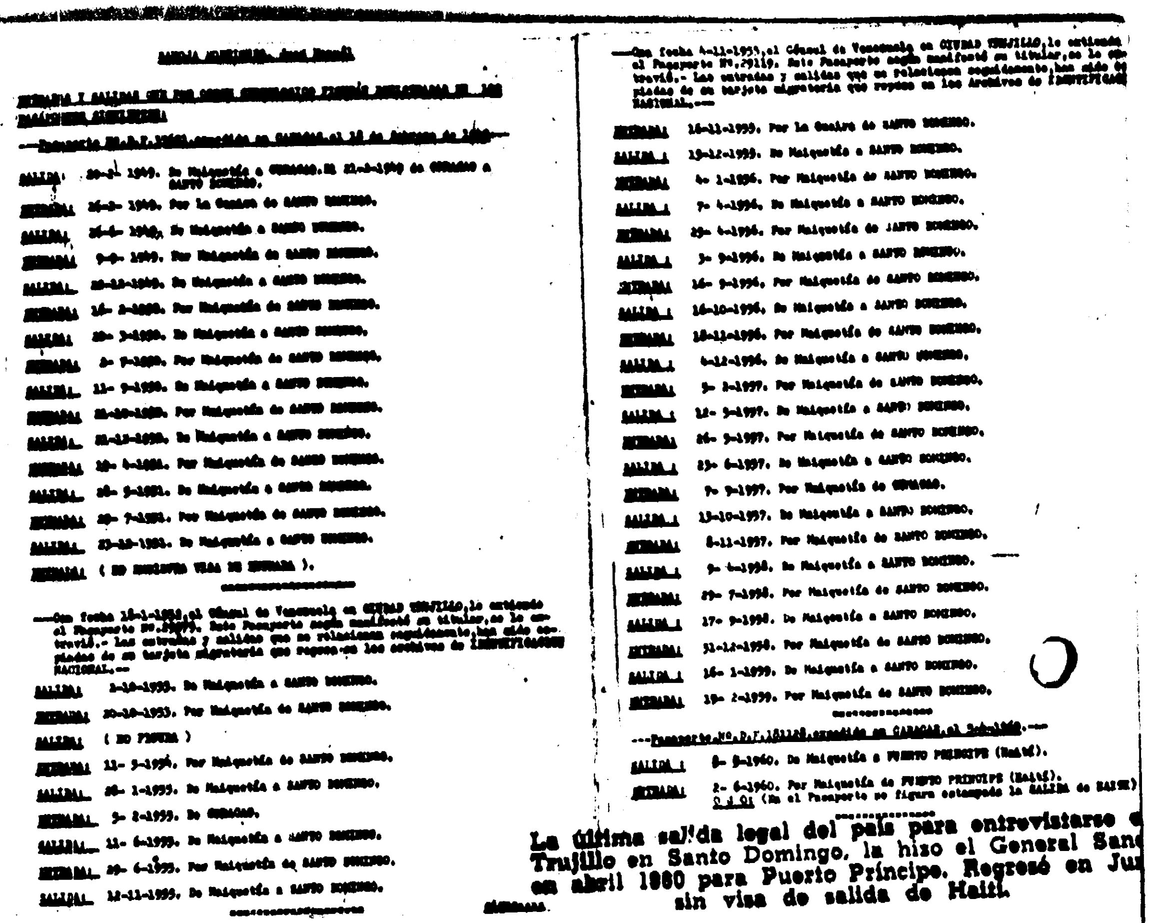
FUERTES MEDIDAS DE PRECAUCION

Las medidas adoptadas a la llegada del Cabrito parecían excesivas. Pero nada era excesivo dada la falta de relaciones entre Venezuela y Santo Domingo, el Plan en marcha y la necesidad de mantener secreto absoluto. Carros de guerra escoltaban el carreteo del avión, mientras otro carro militar hacía señales para indicar el lugar de estacionamiento al final del aeropuerto. Aviones con los motores prendidos estaban preparados para cualquier emergencia. Tropas, automóviles militares y oficiales del Ejército dominicano. Había órdenes de hacer esperar a quienes bajaron del avión. Y 45 minutos después llegó Morales Luengo, el Capitán de Navío retirado de las Fuerzas Navales venezolanas en un vehículo militar dominicano.

AL ENEMIGO HAY QUE DARLE FUERTE

Todos se trasladan a la residencia que ocupa Morales Luengo, donde está preparado el desayuno y algo más. Minutos después llega el Jefe Policial Coronel Abbes García y después de las presentaciones, llama al Generalísimo para avisarle que estaban allí los tripulantes y pasajeros del avión esperado de Venezuela.

Ya había hecho Cabrera Sifontes una singular exposición de cómo veía él la situación político-económica en Ve-



La última salida legal del país para entrevistarse con Trujillo en Santo Domingo, la hizo el General Sanojo en abril 1960 para Puerto Príncipe. Regresó en Ju... sin visa de salida de Haití.

Desde el año 1949 el General José Manuel Sanoja sostuvo contactos con Rafael Leonidas Trujillo en Santo Domingo. La lista de entradas y salidas a ese país así lo demuestra.





Estado como quedó el vehículo del Presidente de la República de Venezuela, señor Rómulo Betancourt, después de la explosión en "Los Próceres".



o del automóvil presidencial después de
explosión en el atentado contra la vida del
Presidente de Venezuela.

nezuela, miope visión de quienes están congénitamente incapacitados para vivir en democracia y libertad, precisando como apreciaba el momento a punto de caramelo para una insurrección y puntualizando nombres de civiles y militares que estarían supuestamente dispuestos a secundar los planes insurreccionales, cuando el Coronel Abbes García hizo un ofrecimiento concreto:

—Yo tengo un aparato electrónico que trabaja en micro-ondas y supone un poder para hacer explosión de 65 kilos de T.N.T., por si a ustedes les puede interesar.

Momentos después llegaba el Generalísimo Rafael Leonidas Trujillo Molina y todos subieron al segundo piso donde Cabrera Sifontes fue invitado a repetir la exposición sobre la situación venezolana que tanto había gustado. Querían que escuchara Trujillo. Y efectivamente el Generalísimo ofreció cuanta ayuda fuere necesaria, al punto que los venezolanos se creyeron obligados a mostrar cierto escrupulo patriótico y dijeron que no debían aceptar demasiada ayuda que posteriormente pudiera hacerlos aparecer como mercenarios del régimen de Trujillo.

—No hombre —dijo el Generalísimo— al enemigo hay que darle fuerte, porque si no lo hacemos nosotros, él se lo hace a uno".

EL APARATO DE MICRO-ONDAS, 44 AMETRALLADORAS Y ARMAS Y MUNICIONES PARA 200

Después del arranque escrupuloso, señalaron que se contentaban con aceptar el aparato de micro-ondas, 44 ametralladoras Thompson 10-M-2, fusiles, pistolas y revólveres para doscientas personas, así como 200 granadas de mano y 20 mil proyectiles.

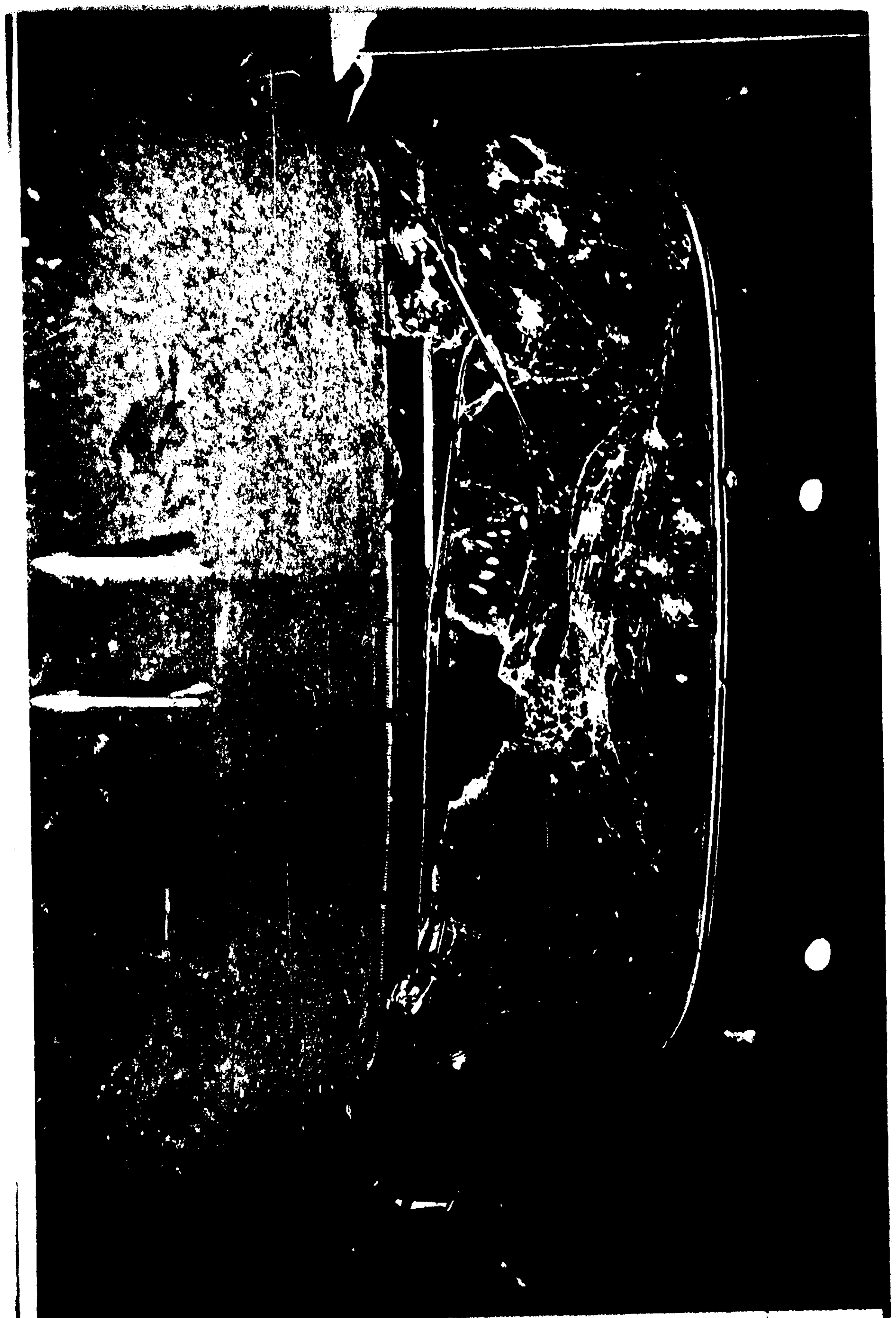
Luego el "piadoso" Generalísimo preguntó a los venezolanos crudamente por sus relaciones con el clero:

—¿Los curas están con ustedes o no están?

—Sí, si están con nosotros, respondió Cabrera Sifontes. Yo creo que si están.

El Generalísimo les advirtió: "Tengan cuidado porque ellos son muy traicioneros, hoy traicionan al que está y mañana traicionan a ustedes.

Entre tanto Trujillo presionaba para hacerse nombrar





Durante el acto de alocución al país dirigida por el Presidente de la República de Venezuela, señor Rómulo Betancourt, 22 días después de ocurrido el atentado.



Veintidos días después del atentado contra su vida el Presidente de la República de Venezuela, señor Rómulo Betancourt, se presentó al país para dirigir una alocución por radio y televisión desde el despacho presidencial del palacio de Miraflores. Sus manos estaban aun vendadas por las lesiones [illegible] y en su cara aun quedaban huellas de las quemaduras [illegible] y heridas.

Protector de la Santa Iglesia Católica en Santo Domingo.

A las 2.40 de la tarde hora dominicana el avión de la Ransa regresó a Venezuela con la misma tripulación y con José Morales Hernández. Cabrera Sifontes, Yánez Bustamante y Sanoja quedaron con Morales Luengo en Santo Domingo. Este le enviaba un papelito a su cuñado el Capitán Carlos Chávez, principal accionista de RANSA:

—Carlos envíame mañana por última vez el Cabrito. Un abrazo de Eduardo.

RAPIDO APRENDIZAJE Y REGRESO

Cabrera Sifontes, técnico en radio había aprendido el manejo del aparato electrónico de micro-ondas con facilidad de sus maestros los Coroneles dominicanos Abbes García y Pirela, este último, técnico en explosivos.

--Si en lugar de voladuras y actos de sabotaje es necesario hacer un atentado personal —explicaron— puede agregarse a la carga una cantidad de Termita, cuya llama es capaz de atravesar en pocos minutos los más fuertes blindajes hasta de un acorazado.

Y parece ser que los escrúpulos volvieron al rostro de los pasajeros del Cabrito, diciendo por ellos Cabrera Sifontes:

—No, no. Termita no. Eso es demasiado.

Incluso pedían que la carga no fuera tan fuerte como la usada en las pruebas hechas con carros en Santo Domingo, fotografías de las cuales fueron traídas por Yánez Bustamante y encontradas en su apartamento de Caracas. Los vehículos mayores quedaban incendiados inmediatamente al tiempo que se volcaban con las ruedas hacia arriba, asegurando su total destrucción.

El avión con la misma tripulación despegó otra vez de Maiquetía el 18 de junio a las 5.23 de la mañana y de nuevo dio rumbo falso hacia el Hato "El Piñal", aterrizando a las 8 y 3 minutos previa una identificación y precauciones similares a las del día anterior.

Mientras los pilotos permanecieron en la parte baja de la Quinta ocupada por Morales Luengo, una conferencia de media hora se desarrolló de nuevo con asistencia



Todavía un mes después del atentado contra la vida del Presidente de la República de Venezuela, señor Rómulo Betancourt, sus manos estaban totalmente vendadas.

de Rafael Leonidas Trujillo en el piso superior. García, el piloto manifestó que debían regresar temprano ya que el aterrizaje sería en La Uriosa, un Hato del Estado Guárico, donde esperaba el propietario Pedro González Rincones, el Capitán Chávez y Joseíto Morales Hernández que había llegado en el primer viaje el día anterior.

A CARACAS POR AIRE Y TIERRA

El avión despegó del Hato hacia Maiquetía con Yánez Bustamante y Cabrera Sifontes al cuidado de las maletas de explosivos y el aparato de micro-ondas. Del aeropuerto llevaron las maletas verdes al apartamento de Yánez Bustamante en el Edificio Venus de la Urbanización La California.

Por tierra llegaría el Capitán Morales Luengo a dicho apartamento para salir de él solo dos veces, en una de las cuales hizo contacto con el sinuoso personaje Luis Alvares Veitia, pieza fundamental en la intriga conspirativa, y con Ernesto Rhan.

Peones de segunda habían establecido contactos con un ciudadano que sirvió una parodia sindical en la dictadura de Pérez Jiménez: Hermann Escarrá Quintana. Este sería el encargado de suministrar las armas a los grupos reclutados, así como otros hacían contactos con los golpistas de corte civil o militar para preparar lo que sucedería después del atentado. Es preciso tener una singular ignorancia de la psicología de las masas y de los sentimientos de los estamentos sociales, para confundir el ruido formado por los pasos de la conspiración, o la violenta oposición destructiva de grupos muy conocidos y tipificados, con sentimientos del pueblo perseguido durante la década del pérezjimenismo. Es difícil imaginar un mayor divorcio entre desadaptados y realidad.

EL PRESIDENTE DECIDE ASISTIR A LOS ACTOS DEL DIA DEL EJERCITO

El Presidente Betancourt, contra la opinión de sus médicos, y de su propia familia y amigos decidió asistir a los

Poco más de un mes después de ocurrido el atentado, el señor Presidente de la República de Venezuela, recibió la visita del nuevo Arzobispo de Caracas, Monseñor Humberto Quintero. Las manos del Presidente presentaban las huellas y cicatrices de las heridas y quemaduras sufridas.





Los funcionarios de la OEA observan diversos aspectos de la demostración del aparato.



Los miembros de la Comision de la OEA que realiza[ron] una total investigacion en torno al atentado, revi[sa]ron las armas decomisadas a los ejecutores del mism[o]

1893

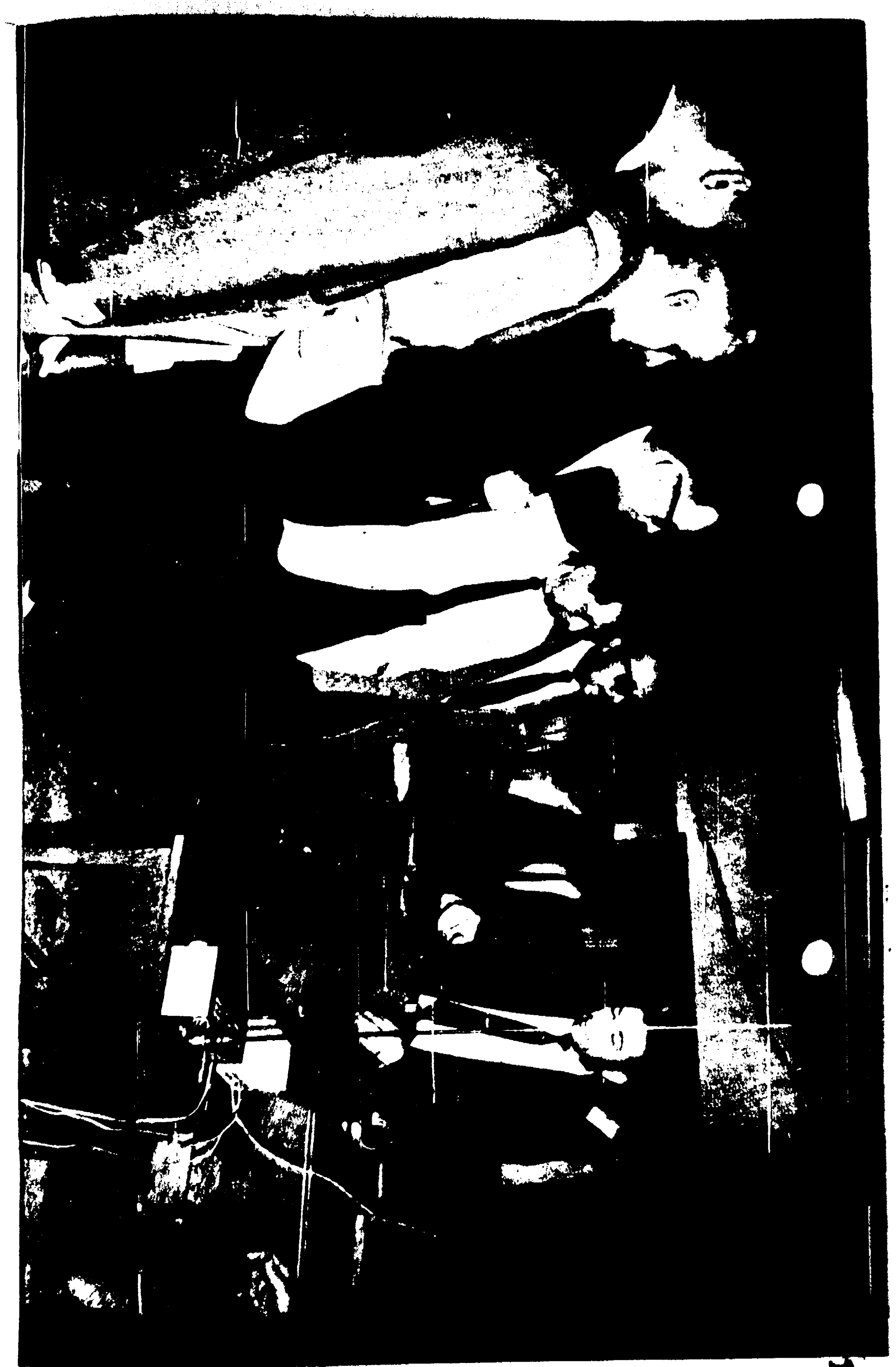
021

actos conmemorativos del Día del Ejército. Día tras día, desde su ascensión al poder tras la victoria electoral del 7 de diciembre de 1958, el Sr. Betancourt hacía pública sinceramente su confianza en el grande y leal sector institucionalista de las Fuerzas Armadas que es realmente mayoritario. A través de sus jiras por todo el país demostró a los Jefes, Oficiales, Clases y Soldados que estaba dispuesto a honrar a quienes honran y a castigar a quienes deshonran. Para ello tenía una medida sencilla: la Ley. No hay mayor rigor que el de la Ley, dice con frecuencia, el Presidente venezolano.

Así las cosas el mismo 23 de junio en la noche, Yánez Bustamante se encarga de buscar un vehículo de poca apariencia para transportar sin sospechas la carga mortal. Y lo obtiene en préstamo de un concuñado: Eudoro Cedraro. Entretanto Lorenzo Mercado; el Dr. Alfonso Acero, Secretario que fue del Gobierno de Julio Santiago Azpúrua en Miranda y enlace del entonces Jefe del Servicio de Armamentos hoy Coronel en retiro y expulsado del país Carlos Pulido Barreto; el Capitán Angel Morales Luengo, hermano de Eduardo, con otros familiares, se mueven buscando colaboración de civiles y militares contados algunos de los cuales están sometidos a proceso judicial y debe esperarse el fallo de los Tribunales para apreciar el grado de su participación. A simple vista parecen unos náufragos desorientados que todo lo fían a la reacción que se produciría al morir el Presidente.

24 DE JUNIO, 6 a.m.

A las 6 de la mañana del 24 de junio, Cabrera Sifontes y Yánez Bustamante son despertados por Morales Luengo. Salen con sus maletas verdes y las colocan en el automóvil propiedad de Cedraro. En él se dirigen a la Avenida Los Próceres, lo estacionan por unos momentos frente a La Mezcladora y entre tanto dan una vuelta en el carro de más lujo que conduce Cabrera Sifontes, para que éste les indique dónde deben estacionar el vehículo con la carga explosiva y el aparato receptor de la señal que enviará el



Los miembros de la comisión de la OEA revisan el aparato micro-ondas usado para hacer estallar la carga explosiva en el automóvil colocado en la Avenida "Los Próceres". ▶

transmisor de micro-ondas. Terminado este trabajo Yánez Bustamante se retira para hacer una señal convenida con el sombrero al pasar la Comitiva Presidencial. Cabrera Sifontes se coloca en la cabecera o comienzo de la baranda del trébol desde donde se divisa a perfección el Paseo de Los Ilustres. La Comitiva Presidencial llega por ruta distinta, pero se dirige necesariamente hacia donde está colocado el vehículo de la carga explosiva. Yánez Bustamante no puede hacer la señal convenida, pero la buena visión del lugar en que se encuentra Cabrera Sifontes permite accionar al transmisor de micro-ondas que envía la señal y produce la explosión. Un pequeño radio de pilas ajustado la noche antes al transmisor de micro-ondas, con su antena fuera, daba la impresión de un observador que escuchaba las trasmisiones de los actos.

Quedaba la impresionante escena atrás cuando los actores terroristas salen disparados hacia lugares convenidos para movilizar la segunda parte del plan, con los grupos armados que sembrarían confusión. Ya ellos habían visto el resultado de la primera parte y no abrigaban dudas de que habían muerto los ocupantes del carro presidencial.

LA HUIDA NO CONTABA CON LA EFICACIA DEL ESTADO DE DERECHO

El mismo desprecio que los golpistas criminales tienen por las instituciones democráticas les hace valorar deficientemente o no valorar la eficacia del Estado de Derecho. Ya en camino hacia los nuevos puntos de reunión alcanzan a saber que el Presidente no murió en el atentado. Y solo piensan en huir. Sus pensamientos coinciden con el comienzo de la actividad judicial. Una Policía Técnica Judicial y Apolítica, el Cuerpo de Policía Judicial que es auxiliar de los Jueces Penales, comienza a trabajar, al mismo tiempo que se encarga del Sumario un Juez de Primera Instancia Penal, secundado por un Juez de Instrucción. La Sociedad se hace presente a través de su Representante el Fiscal del Ministerio Público. Quince días después está descubierta toda la trama y apresados todos los que en ella participaron activamente dentro de las fronteras del país. El Ministro



[illegible] fué reconstruido ante los [illegible] de la OEA. Se efectuaron pruebas del [illegible] funcionamiento del aparato.

de Justicia, supremo coordinador designado en Gabinete por orden del Presidente, para el esclarecimiento de los hechos, diría poco después a los Miembros de la Alta Comisión Investigadora de la OEA que lo visitaron en su Despacho:

—Los Jueces son soberanos. El Procurador de la Nación del cual depende la institución del Ministerio Público, es nombrado por el Congreso Nacional que el pueblo libremente eligió. La Policía Judicial es auxiliar de la Justicia Penal. El Ministerio de Justicia es el enlace administrativo entre el Poder Judicial y el Ejecutivo Nacional. Ustedes están en libertad de investigar. Todas las facilidades que les anunció el Presidente Betancourt les son desde este mismo momento prestadas. Los Jueces les fueron presentados. Las puertas de la cárcel les fueron abiertas para que pudieran hacer interrogatorios a los detenidos sin la presencia de un solo funcionario venezolano. Los instrumentos del crimen fueron inspeccionados hasta con pruebas reactivas. La prensa respetó el silencio de la Alta Comisión Investigadora, que al despedirse se llevaba sin duda la impresión de un pueblo libre en un Estado de Derecho, después de saludar al Jefe del Estado convaleciente de las quemaduras y en pleno ejercicio del poder.

CONFERENCIA DE CANCILLERES EN SAN JOSE DE COSTA RICA

Por unanimidad las naciones americanas se sumaron a la petición venezolana de una Conferencia de Cancilleres que examine las acusaciones contra la tiranía dominicana. El clamor y la repercusión internacional ante el criminal atentado, continúan al tiempo que los Cancilleres deciden. El prestigio de Venezuela y del Gobierno del Presidente Betancourt, continentales ya, se abrieron caminos de universalidad. Si el organismo jurisdiccional interamericano procede con eficacia en la aplicación del invocado Tratado de Río de Janeiro, una nueva era de paz nacerá para los pueblos latinoamericanos que habrán extirpado la principal causa de intriga, provocación e irrespeto a los derechos humanos. Y el pueblo venezolano sentirá la alegría de la libertad en toda América, como un latido nuevo de su propio corazón.



Los integrantes de la Comision de la OEA visitaron la carcel Modelo de Caracas y allí se entrevistaron libremente con los indiciados por el atentado contra la vida del Presidente de la Republica.

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 7602 **Carp. N.°** ---

HOJA DE TRAMITE N.° 426/B/973.-

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Origen: DEPARTAMENTO E-II DEL EMGE

Fecha: 29-V-973

Texto

Adjunto al presente remito a usted fotocopia del Parte Especial de Información No.95/73, de la Región Militar No.4.-

S/T/C.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 26-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Arch.
Nº de Orden 1894

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30/5/73
Pase a D.Z. 1
Nº de Identificación 5878

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
REPUBLICA O. del URUGUAY

El Jefe del Dpto. E-II del EMGE

Coronel

ANGEL D BARRIOS

Iniciales
JCR

SECRETO 1894

001/2

(SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN OIGE No.3543).-

SECRETO

R. M. No. 4.-

E. M. D. II.-

C. M I N A S .-

17-MAY- 1973.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I. No.28/973.-

I.-EVALUACION: B-2.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por B.C.?(PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.27/973)

III.-T E X T O:

En una edición de la semana pasada,el Diario "AHORA" de Montevideo inserta un comunicado de su corresponsal en la C.MELO,denunciando presuntas irregularidades en la Intendencia Municipal de Cerro Largo en el año 1972.-

Al parecer el presupuesto había sido observado por el Tribunal de Cuentas por exceso de gastos en determinados rubros.-

Por Radio y Televisión el Contador Municipal LUIS FERRARI realizó sus descargos manifestando que al 31 de diciembre de 1972 se pagaron todas las cuentas,no existiendo déficit,que lo ocurrido era normal y el nuevo delegado del Tribunal de Cuentas debe observar cuando se excede un rubro,pero que eso no implica déficit,sino simplemente un gasto en exceso para no paralizar al Municipio.-

Si bien es cierto se excedió en 115 millones tiene a percibir más de 200 millones que le debe el Gobierno Central,sin contar las deudas acumuladas en el año actual por aquel.-

En la referida audición radial y televisiva hizo lo propio el Señor Intendente JUAN JOSE BURGOS rechazando las acusaciones catalogándolas de infundadas.-

IV.-[illegible]

[illegible]

J. R. M. No. 4.-

C. Vadera Rezier.-

POCO LEGIBLE 1894

002/2

(SUPLE AL PAPEL NUMERADO).-

Copia S.I.D.

D-411

R-1-6-73

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 6.-

ASUNTO ________________ OFICIO Nro.1.081.cwpp.-

Montevideo, 27 de mayo de 1973.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.-

= OBJETO =

CIBILS CIBILS, Luis Ignacio.- Su detención en averiguación.-

A N T E C E D E N T E

Señor Jefe:

El día 24 de mayo p.pdo, en circunstancias que el Sargento 1ro. Lorá Santiago LAVECCHIA BURGOS, oriental, casado, de 40 años de edad, perteneciente al personal a mis órdenes, se dirigía a prestar servicios a este Departamento, al llegar a la Plaza Cagancha, fue abordado por un N.N. del sexo masculino, quién le solicito la suma de $ 80.00.oo. (ochenta pesos m/n.); al contestarle el funcionario que no tenía tal cantidad cambiada, el N.N. le dice que cambie y le de el dinero solicitado, contestandole en forma negativa dicho funcionario, por lo que el N.N. comienza a caminar, a la vez que decía unas palabras que no fueron oidas por éste, por lo que le pregunta, que era lo que decía, el N.N. gira sobre sus pasos y hace un ademán de sacar un arma.-

Ante esto dicho Sargento, extrae su arma de reglamento, intimando al N.N. a quedarse quieto, a la vez que le manifiesta que estaba detenido, trasladandolo a esta Dependencia, donde se comprobó que se trataba de: Luis Ignacio CIBILS CIBILS, oriental, soltero, de 41 años de edad, titular de la C.I. 608.210; domiciliado en Bartolomé Mitre 1362 Habitación Nro.22, de profesión empleado.-

Indagados sus antecedentes, en el Departamento Nro.3. (Fichero); Identificación Criminal y Requisitoria, el mismo carece de todo tipo de antecedentes.-

Posteriormente y con su consentimiento se inspeccionó su domicilio, se adjunta al presente constancia de la misma, en su presencia y la del Encargado del Hotel "Artigas", Sr. Emilio GARCIA LOPEZ, español, casado, de 64 años de edad, C.I. Nro.215.516; domiciliado en la calle Piedras Nro.575, en dicha habitación ....//////

Archivo

S/T/C

Copia

//////......fueron ocupadas unas pertenencias del detenido, que luego de inspeccionadas le fueron devueltas, no ubicandose durante el procedimiento ningún material comprometedor.-

Momentos más tarde el detenido: Luis Ignacio <u>CIBILS CIBILS</u>, por Orden Superior, recuperó la libertad.-

Saluda a usted atentamente.

SAUL HUMBERTO CLAVERIA.-
SUB-CRIO. JEFE DPTO. 6.-

002/2

1895 ==

(SUPLE AL PAPEL NUMERADO).-

Copia S.I.D.

D- 420

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 6.-

ASUNTO Nro.________________ OFICIO Nro.1.042.ewpp.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Departamento No 6

R- 4/6-73

Montevideo, 20 de mayo de 1973.-

- O B J E T O -

RODRIGUEZ FREIRE, Washington Raúl.- Su denuncia de amenazas.-

A N T E C E D E N T E S

Archivo

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE TERCER TURNO.-

Señor Juez:

El día 5 de mayo p.pdo., siendo la hora 13.45' se tiene conocimiento por intermedio de la Seccional 12a. de Policía, que había concurrido a esa, el Sr. Raúl Washington RODRIGUEZ FREIRE, oriental, casado, de 40 años de edad, domiciliado en la Avda. Millán Nro. 3175 ap.1, titular de la C.I.Nro.671.777, manifestando que su hija, que concurre al Liceo Nro.18, había sido amenazada.-

Atento a ello se concurre de inmediato al domicilio del arriba mencionado, una vez en el lugar los funcionarios actuantes son atendidos por éste, expresando que su hija: Mónica Susana RODRIGUEZ CANTO, oriental de 14 años de edad, nacida el día 22/5/959, en la Sección Judicial 18va., hija del deponente y Susana; concurre al Liceo Nro.18, sito en la Avda. Millán No.3898 y Sotelo, en el día de hoy le dejaron un manuscrito con fecha 4/5/973, cuyo texto es el siguiente: "Montevideo, 4/5/973" "Sres.Padres" "Ya estan avisados que la nena un día de estos no vuelve, la matamos, no la traiga, ni la mande, porque peor le va a ir". "Compañeros Liceo 18", agrega que ignora los motivos por los cuales se realiza este tipo de amenazas contra su hija.-

Averiguaciones realizadas por parte de personal de esta Dependencia, no han arrojado resultados positivos hasta el momento, prosiguiéndose las mismas en forma conjunta con la Seccional 12a. de Policía.-

Enterado usted de lo que antecede, dispuso que se continuara con las diligencias ya iniciadas, y entre tanto con lo actuado se elevaran estos obrados a su despacho, a lo que se da cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.

SAUL HUMBERTO CLAVERIA.-
SUB-CRIO.JEFE DPTO.6.-

S/T/C

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 1/6/73
Pasa a Dpto 3 y 1
No. de Identificación 5935

SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
1/6/73
Dpto. E
5935

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 26-VII-73
Fecha de Salida
Pasa a Arch.
No. de 1896

(SUPLE AL PAPEL NUMERADO).-

Copias.T.D.

D-421

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 6.-

ASUNTO Nro.______________ OFICIO Nro.1.043.ewpp.-

R. 4-6-73

Montevideo, 20 de mayo de 1973.-

- OFICIO -

BATALLA LOPEZ, José Wisten.- DE LUCA MARTINEZ, Miguel.- Sus detenciones.

A N T E C E D E N T E

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE TERCER TURNO.-

Señor Juez:

El día 7 de mayo p.pdo, siendo la hora: 13.10' en circunstancias que un Equipo de este Departamento se hallaba en las inmediaciones del Hospital Maciel, procedemos a la detención del conductor del vehículo matrícula Nro. B.099.843, marca PEUGEOT, modelo 404/67, con motor N.9941 (argentina); Sr. José Wisten BATALLA LOPEZ, oriental, soltero, de 24 años de edad, titular de la C.I.Nro.1.233.841, domiciliado en José Devalli Nro.3966; posteriormente llega al lugar el propietario del vehículo, Sr. Miguel DE LUCA MARTINEZ, argentino, soltero, de 42 años de edad, de profesión comerciante, titular de la C.I.Nro.2.980.613.Rpca.Argentina, domiciliado en Hortiguera Nro.535; se le solicita la documentación del vehículo; expresando que que el mismo se encuentra desde el día 5 del corriente ~~mes~~, en nuestro País, habiendo ingresado por vía Colonia; con domicilio accidental en la calle Rivadavía Nro.1819, domicilio de un amigo suyo de nombre: Máximo LANEL.-

Estas personas fueron invitadas a concurrir a esta Dependencia, para proseguir las averiguaciones, una vez en ésta, es indagado el Sr. Wisten BATALLA, sobre su Licencia de Conductor; manifestó no poseer dicho documento que lo acredita para conducir, y que había salido con el vehículo, mientras que su padrino se encontraba en casa de un amigo en la calle Washington y Maciel.-

Enterado usted de lo que antecede, dispuso que los detenidos: José Wisten BATALLA LOPEZ, y Miguel DE LUCA MARTINEZ, recobraran su libertad, y se elevarán estos obrados a su despacho, a lo que se da debido cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.

[signature]

SAUL HUMBERTO CLAVERIA.
SUB-CRIO, JEFE DPTO. 6.-

s/r/e

Archivo

001/1

1897

(SUSTITUYE AL PAPEL NUMERADO)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA. DEPARTAMENTO No. 6

D-422

Copia S.T.D.

ASUNTO No. ________ OFICIO No. 1104. LALP.

R. 4-6-72

Montevideo, Mayo 31 de 1973

ASUNTO

PATRONE RISSO, Ulises Jorge, su denuncia de rapiña y privación de libertad por integrantes del M.L.N. Captura de un N.N. se solicita.-

ANTECEDENTES

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE SEXTO TURNO.-

Señor Juez:

Siendo la hora 14.30' del día 19 del actual, se tiene conocimiento en esta oficina, mediante comunicación emanada de la Seccional 5ta, que próximo a la hora 01.15' en circunstancias en que el señor Ulises Jorge PATRONE RISSO, oriental, casado, de 33 años de edad, afincado en Caboto No. 1937, salía del teatro Stella D'Italia, ubicado en Mercedes esquina Tristán Narvaja, en compañía del señor José [illegible] BERRUTI CHAVEZ, oriental, casado de 34 años de edad, domiciliado en Ciudadela No. 1156 ap. 404 y de las sras. [illegible], oriental, soltera, de 23 años de edad, afincada en Filgueiras No. 2294 y María Inés ALVAREZ de PEREZ, oriental, casada, de 33 años afincada en Br. Artigas No. 3777, se dirigieron al auto matrícula No 274.671 estacionado unos metros del lugar, propiedad del señor BERRUTI CHAVEZ, y luego de ascender al rodado, este se dió cuenta que le habían sustraído de la guantera del vehículo un revólver marca Smith y Wesson, calibre 38 largo, caño corto, No. 228.629 con Guía No R. 1157 y tenencia No. 15799, y al comentárselo al dicente, se apersonó al vehículo un desconocido de unos 30 años de edad, vistiendo pilot azul, quién expresó "esto es lo que querías" y sacando a relucir el arma antes mencionada, apuntó con ella al señor BERRUTI, efectuándole un disparo que no dió en el blanco, ya que esté se arrojó contra el pavimento, circunstancia que aprovechó PATRONE, para alejarse a la carrera del lugar y concurrir a la Seccional 5ta. El señor BERRUTI expresó posteriormente que luego de reincorporarse fué obligado por el desconocido a ascender al rodado, reiniciando la marcha y recorriendo diversos puntos de la ciudad, mientras aquél se daba a conocer como "Tupamaro" interrogándolo en distintas oportunidades sobre sus opiniones respeto a la po-

Archivo

POCO LEGIBLE

S/T/C

./sición del senador Enrique Erro, despojándole luego de la suma de $150.000,oo (ciento cincuenta mil pesos m/n) que llevaba consigo. Que posteriormente al llegar a la intersección de las calles Uruguayana y Caparro, le ordenó que detuviera el rodado y descendieran todos, lo que así hicieron, caminando todos juntos hasta una esquina próxima, donde aquél les ordenó que se quedaran parados frente a un farol, hasta que tomara un taxi y que luego regresaran al auto, ante lo cual el declarante le explicó que le dejara el revólver, contestándole el desconocido que lo dejaría junto a un árbol del ornato público, lo que así hizo, recogiendo posteriormente el arma, que entregó a la Seccional y enviado luego a Policía Técnica para su peritaje. Efectuado el reconocimiento en el albúm fotográfico respectivo, no dió resultados positivos.-

Las averiguaciones que se han realizado hasta el momento no han arrojado resultados satisfactorios, continuándose las mismas.-

Lo que antecede es todo cuanto cabe informar al señor Juez.-

Saluda a usted atentamente

SAUL HUMBERTO CLAVERIA

Sub. Crio Jefe de Dpto.-

SEÑOR JUEZ:

Elevo a usted copia fiel de los obrados enviados al señor Juez.-

Saluda a usted atentamente

SAUL HUMBERTO CLAVERIA

Sub. Crio Jefe de Dpto.-

(SUSTITUYE AL PAPEL NUMERADO)

Copia

D-423

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.DEPARTAMENTO.6.-

ASUNTO Nº __________ OFICIO Nº 1.107.-FPS.-

Montevideo,31 de Mayo de 1973.-

R. 4-6-73

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE 1er. TURNO.-

231172
VALANZANI ALA-
GGIA Hector Mi-
guel,su denun-
cia de amenazas
de muerte.
Se comunica.
ANTECEDENTES.

Señor Juez:

Siendo la hora 21.00' del día 21 de Mayo del año en curso,compareció en esta Oficina el Señor Héctor Miguel VALANZANI ALAGGIA,oriental,soltero,de 22 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº1.216.869,domiciliado en la calle José Osorio Nº1297,de profección empleado de la Intendencia Municipal de Montevideo,y estudiante de la Facultad de Derecho de Ciencias Socialess;expresando,que ha recibido reiteradas llamadas telefónicas en forma anónima,en su domicilio,enlas que personas desconocidas le amenazan de muerte.Que en el día de la fecha,fué recepcionada otra llamada amenazadora,la que fué atendida por su madre primeramente,y luego por su padre seguidamente;manifestándole a ambos lo mismo;"Hoy matamos a su hijo,somos cuatro";cortando luego la comunicación.-

Archivo

Indagado al respecto el Sr.VALANZANI,expresó, que ignora quién puede ser el autor de dichas llamadas,ya que el mencionado como su familia no tienen problemas con nadie.-

S/T/C

Otras averiguaciones realizadas no han arrojado hasta el momento resultados positivos,continuandose las mismas .

Enterado Usted de lo que antecede,dispuso que se continuaran las diligencias ya iniciadas y con lo actuado le fueran elevados estos obrados a su consideración a te-

///...

///...de lo cual se da cumplimiento.-

Saluda a Usted atentamente.

SAUL HUMBERTO CLAVERIA.

Sub.Crio.Jefe del Depto.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Departamento Nº 6

SEÑOR JEFE:

Elevo a Usted copia fiel de los obrados enviados al Señor Juez.

Saluda a Usted atentamente.

SAUL HUMBERTO CLAVERIA.

Sub.Crio.Jefe del Depto.

s/T/c

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA. DEPARTAMENTO 6

Copia S.I.D. 1

D-424

ASUNTO NO.________ OFICIO No.1108.LALP.
Montevideo, Mayo 31 de 1973

R. 4-6-73

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE PRIMER TURNO.-

OBJETO

Agente DA ROSA, Luis Alberto, su denuncia de amenazas.
Captura de 2 N.N.
Se solicitan ANTECEDENTES

Señor Juez:

Siendo la hora 09.00' del día 24 del actual, se presentó en esta oficina el Agente de 1ra Clase don Luis Alberto DA ROSA, oriental, casado, de 42 años de edad, domiciliado en Oficial 20 Metros No.1279 (Barrio Vigil) titular de la C.I.No.1.182.352, antenumerado 9321114 Re LA, ingresado al Instituto el día 15 de Noviembre de / 1961, prestando actualmente servicio en la Dirección Nacional de Policía Técnica, expresando en actas lo si / guiente: que próximo a la hora 09.30' del día anterior en momentos en que se hallaba trabajando en el Dpto. de Técnica, llegó al lugar su hija Mónica Lilián DA RO/SA ROCCIO, oriental, de 16 años de edad, nacida en la 28a Sec. Jud. de esta Capital el día 5 de Febrero de 1957, con igual domicilio, hija del deponente y de Celia Lilián, estudiante del Instituto Batlle y Ordóñez, cursando actualmente 4to año, expresándole que momentos antes estando en clase, fué llamada hacia el exterior de la misma por dos jóvenes del sexo femenino, de unos 25 a 28 años de edad, una vestida con pantalón blue-jeans.// camisa roja, saco azul, de estatura regular, complexión delgada, cabellos negros largos, y la restante con pantalón blue-jeans, saco largo de lana, de estatura alta, ./

Archivo

./cabellos rubios,ojos celestes,fisicamente similar a los nativos de Rusia,desconocidas,las cuales luego de preguntarle el nombre completo,la indagaron acerca de la Sección de Jefatura en que trabajo,dato que no les dió,diciéndoles en cambio que trabajaba en Tránsito,a lo que aquellas le respondieron que no era cierto,que conocían a todos los que prestaban servicio en Jefatura,y que no tenían "arreglo" por un procedimiento realizado en el Parque de Los Aliados y que entre los días 25 y 26 iban a tomar represalias,a la vez que amenazaban a mi hija con castigarla.Luego de ello,la misma se retiró y se dirigió a la esquina de las calles Canelones y 11 a fin de tomar el omnibus,regresando posteriormente,diciéndome que en la parada se hallaban dos desconocidos,uno morocho,de cabellos cortos,bajo,fornido vestido con Montgomery azul y pantalón marrón,y el restante de estatura regular,cabellos castaños claros,vistiendo pantalón de pana oscuro y campera marrón,a quienes había visto en compañía de las desconocidas que la amenazaron,haciéndole el primero señas de que se acercara,ante lo cual regresó,y luego en mi compañía y junto a otros funcionarios volvimos a la parada,no hallando en el lugar a los desconocidos.Indagada la jóven corroboró lo antes expuesto,agregando que desconocía por completo a los hombres,aún cuando a las damas creía ha-

./

./berias visto en el Liceo No.17.-

El Agente DA ROSA expresó además que las amenazas deben estar relacionadas con un procedimiento que asumiera en 1969, al dispersar a un grupo de estudiantes que se dedicaba a retirar bancos del Parque de los Aliados, procediendo luego a cortar el tránsito en Av. Garibaldi y Av. Italia, y quemarlos luego, siendo algunos de ellos detenidos y entregados al Escuadrón Especial de Seguridad.-

s/e

Averiguaciones practicadas al respecto, no han arrojado hasta el momento resultados positivos, continuándose las mismas.-

Resta agregar que se adjuntan actas de las declaraciones formuladas por el denunciante y su hijo.-

Lo que antecede es todo cuanto tengo que informar al señor Juez.-

Saluda a usted atentamente

SAUL HUMBERTO CLAVERIA
Sub.Crio Jefe de Dpto.

SEÑOR JEFE:

Elevo a usted copia fiel de los obrados enviados al señor Juez.-

Saluda a usted atentamente

SAUL HUMBERTO CLAVERIA
Sub.Crio Jefe de Dpto.-

(S[illegible] PAPEL [illegible] 5943)

SECRETO

E. M. A.
E. M. D-II
M i n a s .-
08000-JUN-973

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 130 /973

I.- EVALUACION:

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando .-

III.- T E X T O :

- Habrían Oficiales de la Prefectura Marítima que estarían vinculados a grandes contrabandos. Estos Oficiales estarían siendo perjudicados por la política actual adoptada por el Capitán NADER quien ha establecido una lucha frontal al contrabando.-

Estos Oficiales denunciarían falsos contrabandos o realizarían acciones que van en perjuicio de la Armada , con la finalidad de dejar en ridículo al Capitán NADER , a efectos de precipitar el relevo de dicho Jefe y poder continuar con sus ilícitos .-

Un caso concreto fue el problema suscitado con el vapor de la carrera últimamente .-

Según el informante el Oficial que subió al barco y los marineros que realizaron dicho procedimiento , son ampliamente conocidos en el Puerto de Montevideo por sus vinculaciones con contrabandos de real magnitud .-

IV.- DISTRIBUCION :

C. G. E.
ESMACO
C. G. A.
S. I. D.
EM / D-II
RA[illegible] M.

Salud a usted atentamente

El J. R. M. A.-

[illegible] GENERAL

JULIO C. VADORA ROZIER.-

AUTENTICA

El Jefe D-II E.M.R.M.A.-

TTE.CNEL.

REGINO A. BURGUEÑO.-

001/1 1901

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° - - - - Carp. N.° - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 475/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 4 de Junio de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito el Informe de Fecha 31 de Mayo de 1973 del S-II del S.I.E., referente a la Escuela Industrial de la UNION.-

PROCESADO DEP I

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 7/6/73
Para a Opos. 3.1
N° de Identificación 5989

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 7/6/73
Fecha de Salida
Para a Dpto. 7
No. de Orden 5989

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 26-VII-73
Fecha de Salida
Para a Archivo
N° de Orden 1908

Sello de Repartición.
ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) - REPUBLICA O. del URUGUAY

El Jefe del Dpto. E-II del E. M. G. E.

Coronel ANGEL D. BARRIOS.

Iniciales A.T.

001/2

SECRETO

1902

5(1)

Montevideo, 31 de mayo de 1973.-

Señor Jefe del Dpto. E.II del EMGE.-

Cúmpleme poner en su conocimiento, que por informes aportados por los integrantes de este Servicio que son alumnos de la Escuela Industrial de la Unión, existe fundadas presunciones de que en ese centro de estudios accionan grupos subversivos o contrarios a nuestro regimen democratico republicano. Esto se basa en el hecho de que en varias oportunidades elementos del cuerpo doscente han realizado coacción sobre los aludidos precedentemente. Culminando esta situación entre los días 27 y 28 de los corrientes fueron vigilados ostensiblemente durante sus desplazamientos en la vía pública, llegando hasta las proximidades de los domicilios de los mismos, en vehículos particulares (Opel Mat. No. 215.530 y Wolkswagen Mat. No. 275.646). El primero de los vehículos en la noche del 28 de los corrientes fué detenido a instancias del Sdo. de la. Artigas Díaz (Sobrino del My. Emiro Rodriguez), por un patrullero de la Policía, resultando ser la conductora particular doscente de la Escuela Industrial de la Unión; el segundo de los vehículos no pudo ser detenido pero al día siguiente se encontraba en las proximidades de ese centro de estudio.

Cabe destacar que el domicilio que declarara la condutora del Opel Mat. 215.530 fue; Brenda 5916 donde según los registros de la guía telefónica habita una familia de apellido Traversa.

Saludo a usted atentamente

El S-II del SIE

Tte. Cnel. Pablo N. Heguerte

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO - República O. del Uruguay

DEP. II PROCESADO

002/2

1902

ARCHIVO

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO III - PLANES-OPERACIONES Y ENLACE

stok

Montevideo,25 de octubre de 1972

PARA CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES JEFES Y OFICIALES DE ESTE DEPARTAMENTO.-

El día 25/X/72 se presentó a éste Servicio el ciudadano Ramón Ariel QUEIRO GARRETO con Cédula de Identidad No. 2.002.896 cuya ocupación es empleado del diario "AHORA". Además de acuerdo a sus declaraciones,posee un avión de marca CESSNA 180,siendo su matrícula CX-APZ. Su brevet divil es Categoría "A".
Su motivo principal fue consultar a éste Servicio que actitud tomar frente al siguiente problema: un Sr. FERNANDEZ,al cual llamó telefonicamente al No. 20-32-45, le propuso realizar 3 ó 4 viajes semanales a la ciudad de Buenos Aires al Aeródromo Don Torcuato. En dichos viajes debía trasladar a tres personas y 1 valija. El precio convenido fue de $ 40.000 cada vuelo.
El día que se concretare dicha operación,el ciudadano Ramón Ariel QUEIRO GARRETO llamará telefonicamente a éste Servicio y preguntará por un Sr.Oficial del mismo para ponerlo en antecedentes de día y hora a efectuarse dicho vuelo.-
El número telefónico del Sr.FERNANDEZ figura en la guía que poseé este Departamento a nombre de CELESTINO SOBRAL y la dirección es ARENAL GRANDE 2623 Apto.5 entre GUADALUPE y CONSTITUCION.-

17/6/73 Este S. no ha aparecido a la fecha.- Regístrese - Fichese -
Pase al Dpto I.

[firma]

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada: 11/6/73
361

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 26-VII-73
Fecha de Salida:
Pase a: Arch.
No. de Orden: 1903

001/1

1903

INFORME: 9-VII-73

Se tiene conocimiento de que una persona que se aloja en el Hotel Richmond de Montevideo se dedica al contrabando de carne desde Canelones a esa.
La transportaría dentro de bidones de 200 litros en una camioneta Peugeot blanca Modelo 203 de 1951.
D.C.Durazno.

S|T|C

001/1

1904

Archivo

PROCEDENCIA Mvdeo. DIA 17 de JULIO 1973 Hora 1300

DESTINATARIO ~~C.G.E.-EE.MM.CC.-J.J.D.-J.P.M.-ARCHIVO.~~

R.M.1.

RADIO CIF. No. 2-167 273.

SEGUN INFORMES DIA FECHA ENTRE HORA 1800 y 2000 ESTUDIANTES PRODUCIRIAN ASONADAS EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD.-

J.R.M.1.

MJE.

El Jefe D-2/RM1.

Tte.Cnel. [firma]

ABAYUBA L. ASPLANATO.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17/7/73
Pase a Jefe 1
Nº. de Identificación 6752

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 26-VII-73
Fecha de salida
Pase a Arch.
No. de Orden 1905

001/1

1905 -1

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 6.-

(COPIA AL PAPEL NUMERADO).-

Copia S.I.D.

D-436

ASUNTO Nro.______________ Oficio Nro.1.098.ewpp.-

R. 7-6-73

Montevideo, 31 de mayo de 1973.-

- DETENIDO -

CAL OLIVERA, Julio Alberto Ramón.- Su detención en averiguación.-

ANTECEDENTES

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.-

Señor Jefe:

El día 19 de mayo p.pdo., siendo la hora 00.10' registra entrada en este Departamento, la persona: Julio Alberto Ramón CAL OLIVERA, oriental, soltero, de 24 años de edad, de profesión: Técnico en Electrotecnía, titular de la C.I. Nro. 1.150.196; domiciliado: Cipriano Miró Nro. 2935 ap.3.; quien fuera detenido en la intersección de las calles Ibicuy y Maldonado por así haberlo usted dispuesto, al encontrarse dicha persona en actitud sospechosa.-

Indagado al respecto, manifesto que se encontraba en el lugar, aguardando a una jóven de su conocimiento que se domicilia en las inmediaciones.-

Consultados sus antecedentes, por intermedio del Departamento Nro. 3 (Fichero); Requisitoria; e Identificación Criminal; los funcionarios allí de Guardia, contestaron que dicha persona carecía de todo tipo de antecedentes.-

Al ser enterado usted de tal novedad, dispuso que el detenido Julio Alberto Ramón CAL OLIVERA, recobrara su libertad, dandose cumplimiento de inmediato.-

Saluda a usted atentamente.

SAUL HUMBERTO CLAVERA.-
Sub-Crio. Jefe Dpto. 6.-

Archivo

001/A 1

1906

Dpto-C
Dpto- 3/A

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-DEPARTAMENTO No. 2.-
-[illegible].-

INFORME No. 191.-
FECHA: junio 15 de 1973.-
COMENTARIO: A-1.-

ASUNTO: Se informa sobre manifiesto de carga del vapor de bandera soviética "SRETENSK".-

S/Te

DATOS POSITIVOS: Se estableció que el día 23 de mayo ppdo. el vapor de bandera soviética "SRETENSK", atracó a muros del Puerto de Montevideo, procedente de Leningrado(URSS) y escalas, consignado a la Agencia Marítima Piñon Saenz y Vidal, trayéndo en sus bodegas la siguiente carga para este País:

Consignatarios:	Bultos y contenido:	Kilos:
	Procedente del Puerto de Leningrado:	
American Chemical	1334 tamb. Bicromato de sodio	105.386
Embajada de URSS	10 cajas de películas	154
	Procedente del Puerto de Hamburgo (Alemania Democ.)	
Lustrino Hnos.	1 tambor niquel	258
Imp. La Económica	15 cajas papel para carbonizar	1.596
J.C.Barbora	9 cajas material para escritorios	401
Pibras Lda.	6 cajas repuestos para bicicletas	507
Metalsur S.A.	3 atados barras de acero	2.213
S. Livio S.A.	10 cajas de repuestos para vehículos	1.213
Rubitex	3 metros de madera	274
Rogelio Martinez	2 cajas cintas para máquinas	120
Enzur Ltda.	102 tambores ácido industrial	3.712
Profar S.A.	400 cajas polipropileno	1[illegible].200
Pirro S.A.	2 cajas termostatos	145
Curtiembre Aguada	10 tambores a ent.tensoactiv.	2.270
P. Ferrés & Cía.	29 tambores octanol	5.516
G.Schaaf	120 cajas Vestolen	3.060
S.Livio S.A.	63 cajas de repuestos para vehículos	6.642
Conatel S.A.	3 cajas centrales telefónicas autom.	197
Banco República	1 caja repuestos para soldadores	60
E. Storch	8 cajas de agujas	360
A. Paolotti	2 cajas de lápices	230
Embajada Checoesl.	1 caja material propaganda	40
Est.Castell	13 paquetes de poliolefinas	13.772
Azúcar del Litoral	188 paquetes de semillas de remolacha	1.609
Azuc. A. Negro	400 paquetes de semillas de remolacha	10.000
	Procédente del Puerto de Amberes (Holanda)	
A.Roca & Cía.Ltda.	42 barriles de productos químicos	1.813
Pinturas Inca S.A.	2 tambores de treitelamina	344
Samio	1 caja repuestos para máquinas	13
	Procedente del Puerto de Bilbao (España)	
Reimalco S.A.	5 cajas fusibles	1.255
C. Bazzani S.A.	58 atados herramientas	841.
Hidrosa	3 cajas fusibles	1.095
Banco Comercial	5 cajas de herramientas	784
Trabucati & Cía.	26 cajas de herramientas	2.112
Id. J F Aguirre	4 cajas de herramientas	449
Beathyate Nhos.	3 crisoles	1.142
J. Goldfarb	12 cajas de herramientas	846

- - - - - - - - - - - -

001/1

1907

Montevideo, 10 de Julio de 1973.-

MEMORANDUMS Nº126/973.-

REFERENTE a: Acciones subversivas.-

-Se comenta que se está organizando una manifestación de 100.000 personas en demostración contra el Gobierno .-

-Al frente de la misma marcharía un líder de izquierda ó personalmente Wilson FERREIRA ALDUNATE.-

-Centro de organización: En zona no ubicada de la UNION.-

12/7/73
Dpto. I.
6618

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 26-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Arch.
No. de Orden: 1908

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11/7/73
Pase a Dpto. 3 I 1
Nº. de Identificación 6818

001/1

1908

Inte antes del SODRE

SOLICITUD DE BECAS

s/t Srta. Cristina Milber-Bayley........C.I. 943.946.....C.c. B.C.A. 37955
Domicilio: Avda. 8 de Octubre 3442 Apto. 8 U.T.E. 58-22-08
Estudios de Canto en el Teatro Colón de Buenos Aires

antecedente
Nelson Casale ....integrante de la Orquesta Sinfónica del Sodre y Director de la Orquesta de Cámara de Juventudes Musicales.
Ampliar conocimientos sobre Técnica de Violín en la ciudad de B. Aires.

s/a Maria Teresa Montenegro.....beca ya concedida solicita ampliación para gastos por $ 30.000.

s/a Enrique graf....... con fecha 12 de julio le fué concedida la beca para el Conservatorio Peabody-Baltimore E.E.UU.

María Antonia Suárez Macedo.......C.C. B.Z.A. 3956 .
antecedentes para el Teatro Colón de Buenos Aires, perfeccionamiento en música de Cámara .

Federico García Vigil......Profesor de la Orquesta Sinfónica del SODRE y Profesor de Contrabajo del Conservatorio Nacional de Música.Vino al Uruguay para dirigir la OSSODRE del maestro Blech y surgió la posibilidad de ser alumno de dicho maestro.
Soli cita beca de 12 pasajes ida y vuelta a Buenos Aires
No tiene antecedente

antec Elena Di Fiore de Lebovits...2da. Solista de Flauta de la Sinfónica del SODRE.Curso de perfeccionamiento enBB.Aires
Solicita 12 pasajes de ida y vuelta.
CI 459.418
C.C. A.E.A. 4809

INF. DIRECCION DEL SID

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 27-VII-73
Fecha de Salida
Pase a A/N
No. de Orden 1909

Procede: ESMACO

G

INSTITUTO DE EDUCACION SINDICAL Y CAPACITACION

OBRERA I.E.S.C.O.

DEP. 1 Asunto PROCESADO A

DIRECTOR • Profesor OSCAR GUZMAN AMORIN SUPPARO.

SECRETARIA DE RELACIONES Y COORDINACION G Profesor ROBERTO EMILIO ANDREON SAYAGUES

Integran el Consejo de Administración, además de los nombrados, los profesores

G GUNTHER C.TSCHIERSKY.

• PEDRO AMORIN.

- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

CURRICULUM VITAE

Profesor OSCAR GUZMAN AMORIN SUPPARO.

I.-DATOS PERSONALES.

Fecha de Nacimiento:	18 de mayo de 1941.
Estado Civil	Casado.
Nombre de la esposa:	Helena Costábile de Amorin
Hijos:	Mauricio Amorin Costábile -5- años, Andrés Amorin Costábile -4- años.
Domicilio:	Juan P. Laguna 3422 Apto.1 Montevideo-Uruguay.

II.-ESTUDIOS . CONCURSOS.

1.-1er.puesto en concursos de oposición libre (año 1967) de Filosofía para ingreso a la docencia en Enseñanza Secundaria. La calificación obtenida en dicho concurso fue de 11 puntos en 12 posibles.-

2.-Ha cursado todas las asignaturas en el Instituto de Profesores "Artigas" en la especialización de Filosofía.-

3.-Ha cursado todas las asignaturas en el Instituto de Profesores "Artigas" de Ciencias de la Educación, Teóricas y prácticas.-

4.-Ha aprobado con la máxima nota de sobresaliente los dos exámenes de Práctica docente ante Tribunal (Plan de Estudios del I.P.A.).

5.- 2o. puesto en llamado de méritos a aspiraciones para desempeñar cargos docentes en el Instituto Magisterial de Florida en el año 1966.-

6.-Seleccionado por la Inspección de Filosofía para dictar clases en el Instituo Experimental de 6to. Año Piloto (año 1968).

7.-Informes totalmente favorables de la Inspección de Filosofía de Enseñanza Secundaria (año 1969); de la Dirección del Instituto Magisterial de Florida por su actuación en el mismo durante el año 1966;del Profesor de Práctica Docente del Instituto de Profesores Artigas (años 1964 1967); del Tribunal de Profesor Agregado en el Instituto"Alfredo Vázquez Acevedo" Nivel pre-universitario (año 1963).

8.-Dominio básico del idioma francés e inglés,cursando 2° año de idioma aleman en el Instituto "Goethe de Montevideo.-

001/5

1910

III.-CARGOS.

9.-Profesor de Filosofía en Enseñanza Secundaria desde el año 1963.-
" " " " el Liceo "Corazón de María"(1965-1969)
" " " " el Instituto de Preparatorios Universitarios.
"La Mennais" (1967-1971).
Profesor de "Historia de la Educación Moderna y Contemporánea "en el Instituto de Profesores Artigas (1970-1971).
Profesor de "Filosofía Medieval" en el Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras de Montevideo,dependientes de la Universidad Católica de Chile.

10.-Instructor Sindical en el Instituto Americano para desarrollo del Sindicalismo Libre de Montevideo, en "Psicología de las Masas", Sociología, Cooperativismo y Relaciones Humanas.-(1971-1972).

11.-Delegado por Enseñanza Secundaria ante la Comisión de Estudios del Ciclo Básico Común del Consejo Nacional de Educación(CONAE).

12.-Coordinador Jefe de la Sub-Comisión de Recursos Humanos en el marco de la Reforma Educativa del Uruguay.-
Asesor Docente Permanente en el Consejo Nacional de Educación (CONAE).

13.-Instructor Sindical en diferentes cursos de la Confederación Uruguaya de Trabajadores.-

14.-Miembro titular del Congreso de Socios de la Asociación de Profesores de Enseñanza Secundaria del Uruguay (APESU).
Durante el año 1971 ofició de Secretario Informante sobre el tema Ley Orgánica de la Enseñanza Secundaria y su Reforma,en la reunión anual realizada en la ciudad de Minas.-
Secretario General del Movimiento de Apoyo a la Ley de Educación General fundado en 1972.-

15.-Coordinador cultural en el Semanario "TIEMPO"durante el año 1971, en el marco de dicho cargo efectuó intensa labor periodística.-

IV.-CONGRESOS Y SEMINARIOS INTERNACIONALES.

16.-Seleccionado como Seminarista por el Consejo Federal de APESU para concurrir al Seminario auspiciado por el Secretariado Profesional Internacional de la Enseñanza (SPIE) y el IADSL realizado en el mes de mayo de 1971 en la ciudad de Fray Bentos sobre el tema "Organización de los Gremios Docentes".-

17.-En el mes de junio de 1971 es designado Delegado Representante por APESU, ante el SPIE, en virtud de efectuarse la reunión anual del Consejo General Internacional de la Enseñanza. Dicha reunión tuvo por sede Berlín Occidental.-

18.-Es becado por UNESCO-OIT, para participar en el Seminario sobre "Situación Profesional del Docente,con relación a las Recomendaciones impartidas por las Naciones Unidas,realizado en Berlín Occidental en julio de 1971.-

19.-En el mes de marzo de 1973 es designado por la Confederación Uruguaya de Trabajadores para concurrir al Seminario sobre "Periodismo Sindical y Medios de Comunicación",efectuado en el Instituto Interamericano de Estudios Sindicales de la ORIT en Cuernavaca, México.-
En dicho Seminario fue designado por elección,Presidente de los Seminaristas.-

Profesor ROBERTO EMILIO ANDREON SAYAGUES.

I.-DATOS PERSONALES.

Fecha de nacimiento:	25 de agosto de 1938.
Estado Civil:	Casado.
Nombre de la esposa:	Laura De Ferrari de Andreon.
Hijos:	Virginia Andreson De Ferrari -8 años-
Domicilio:	Dr. Enrique Puey 2520 Ap. 22 Montevideo- Uruguay.

II.-ESTUDIOS Y ACTIVIDADES.

1.-Egresado del Instituto de Profesores "Artigas" el 22 de marzo de 1965 de la Sección Filosofía.-

2.-Funcionario del Instituto de Investigaciones Literarias desde mayo de 1960 hasta abril de 1963.

3.-Profesor de Filosófía en Enseñanza Secundaria desde abril de 1963, hasta abril de 1972.

4.-Crítico cinematográfico del Diario "ACCION" entre setiembre de 1963 y abril de 1969.-

5.-Crítico cinematográfico del Diario "EL PAIS" desde abril de 1969 hasta el presente.-

6.-Columnista del Diario "ACCION" bajo el seudónimo de Linacero, sobre temas de Filosofía Política y de la Cultura (cargo actual)

7.-Asesor del Ministro de Educación y Cultura desde abril de 1972 hasta mayo de 1973.-

8.-Sub-director de la Oficina de Planiamiento Educativo del Ministerio de Educación y Cultura, desde abril de 1972 hasta mayo de 1973.-

III.-VIAJES Y OTRAS ACTIVIDADES OCASIONALES.-

9.-Beca a Estados Unidos de Norte América, otorgada por el Departamento de Estado para "Observación y Estudio" en las materias de su especialidad, desde junio y al 8 de julio, visitando Washington. N. Orleans, Los Angeles, Santa Bárbara, San Francisco, Boston y N. York, entrevistando colegas y visitando centros de estudio.-

10.-Beca otorgada por el Instituto de Desarrollo Económico del BIRF, para un curso sobre Programas y Proyectos de Educación. Tuvo lugar en Washington con un trabajo sobre el terreno en El Salvador, y se extendió desde el 26 de marzo al 25 de mayo de 1973.-

11.-Actúa como jurado de un concurso organizado por UNESCO sobre la personalidad y obra del filósofo uruguayo Carlos Vaz Ferreira.-

12.-Dictó curso sobre "Antropología Fílmica" (El Hombre y el Cine) en el Club Católico de Montevideo.-

IV.-TRABAJOS PUBLICADOS.

13.-Artículos periodísticos innumerables dentro de las actividades señaladas anteriormente.

- "Por un humanismo creador". Folleto que recopila los 50 primeros artículos publicados en el Columna "Perspectivas" del Diario "ACCION" bajo el seudónimo de Linacoro.
- Ensayos publicados en diarios y revistas sobre temas de Filosofía y Cine.
- "El Camino a la Madurez" (20 años de Filosofía en el Uruguay 1948-1968) publicado en un suplemento del diario "ACCION".
- Cine, Política y Sociedad", publicado en la Revista Cuadernos de Cine Club.
- "Michelangelo Antonioni, un creador polémico" publicado en Cuadernos de Cine Club.-

Profesor GUNTHER C. TSCHIERSKY.

Domicilio: Verdi 4534 Apto. 10 Montevideo.-

1.-Profesor de Literatura,egresado del Instituto de Profesores "Artigas" el 9-III-1967.-

2.-Profesor de Literatura desde el año 1967 en Liceos e Institutos de Enseñanza Secundaria (Capital e Interior),habiendo obtenido en el año 1967 el segundo puesto en el concurso de méritos entre egresados del Instituto de Profesores.

3.-Profesor de la asignatura LITERATURA GENERAL en el Instituto de Profesores "Artigas" durante los años lectivos de 1970-1971.-

4.-Estudiante regular de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Munich (Rpc.Federal de Alemania) durante cuatro semestres en los años 1968 y 1969 en usufructo de una beca concedida por el Servicio Alemán de Intercambio Académico.-
En el curso de este beca ha llevado a cabo trabajos e investigaciones monográficas sobre temas de Estética, Germanística, Literatura General y Ciencias de la Educación.-
La citada actividad cultural ha sido declarada "De interés Ministerial por el Ministerio de Cultura del Uruguay, el 20-II-1968.

5.-Profesor de Idioma Alemán en cursos del Instituto Goethe.

6.-Profesor de HISTORIA DEL ARTE en el Instituto de Arte San Francisco de Asís a partir de 1970 en todos los cursos (Arte antíguo,medieval,renacentista barroco, y moderno).-

7.-Aceptado como aspirante Profesor Agregado de Introducción a la Estética Literaria en el Instituto de Profesores Artigas en 1972.-

8.-Integrante de Comisiones en el Liceo Deptal.de Rocha en 1965.
a) Comisión Permanente b) De Bases y escalas para la evaluación de la actitud en el trabajo y rendimiento en la labor liceal c) De nivel mínimo para pasaje de grado. d) De análisis sobre la duración horaria de la clase.

9.-Conferencista en oportunidad reiterada, con ocasión de los homenajes realizados a Dante y Cervantes.-

10.-Ha publicado artículos literarios y culturales y asimismo se desempeñó como crítico teatral y de artes plásticas. También ha publicado material didáctico para sus alumnos de los cursos de Enseñanza Secundaria.-

11.-Secretario General del"Forum Sindical Nacional" sobre problemas de Integración Económica y Social y la Participación Sindical en los Organismos de Desarrollo y de Integración" organizado por ORIT y CUT en 1972.-

12.-Instructor de "Debate Parlamentario" en cursos nacionales del Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre (IADSL)

13.-Delegado del Consejo de Enseñanza Secundaria ante el CONAE (Consejo Nacional de Educación) como integrante de la Comisión para Estudiar el Ciclo Básico.

14.-Asesor Técnico-educativo contratado por el Consejo Nacional de Educación.-

PROFESOR PEDRO AMORIN.

Domicilio: Pedro Bustamante 1491 Apto. 2.

Edad: 35 años.

1.-Profesor de Filosofía en Enseñanza Secundaria.

2.-Egrasado del Instituto de Profesores Artigas, en filosofía y ciencias de la Educación.

3.-Profesor de Filosofía Moderna en el Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras de Montevideo, dependiente de la Universidad Católica de Chile.

4.-Profesor de Arte e Introducción a la Cultura en el Instituto Superior de Arte "San Francisco de Asís" de Montevideo.

5.-Labor periodística general en el Semanario "Tiempo",durante el año 1970-1971.

SECRETO.

S I D

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 104/73

Hoja 1 de 1
Copia No. 00?
R. M. 1.
MONTEVIDEO.
161250JUL73
HP - 10

I-EVALUACION: F - 6.

II-RESPONDE A:-Información existente en este Comando.

III-T E X T O:-En el sótano del Hotel ATLANTIC, al lado de la veterinaria ARGOS (Rbla. República de México 5853) entre Pablo Podestá y Bayreuth, existe un depósito que es utilizado: Una parte por la veterinaria y otra parte por "Orimar Ltda" (Artículos para el hogar- Arocena 1553), repleto de grabadores, radios, tocadiscos etc. Se presume dichos artículos, sean de contrabando.

S/T/e

IV-DISTRIBUCION: C. G. E.

ES. MA. CO.

S. I. D.

JEFE POLICIA.

OCOA

ARCHIVO.

ACUSE RECIBO:-POR RADIO

El Jefe de la Región Militar No.1.

ESTEBAN R. CRISTI.

REGION MILITAR No 1 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

AUTENTICA:
Jefe D-2/ R. M. No. 1.-
Tte. Cnel.
ABAYUBA L. ASPINATO.

REGION MILITAR No 1 - ESTADO MAYOR - INFORMACIONES D-2 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 27 VII-73
Fecha de salida
Pase a Arch.
No. de Orden 1911

SERVICIO NACIONAL ... DEFENSA
17/7/973
Dpto 8 II
6750

18/7/73
Dpto I
6750

-.Lea.

SECRETO.

001|1

1911 - 1

SECRETO

S.I.D.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº82/973.

Hoja 1 de 1.-
Copia Nº 003
R. M. 1.-
MONTEVIDEO.-
081100jul1973.-
FE-56.-

I-EVALUACION: F-6

II-RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III-T E X T O: 1) En la Facultad de Química se estarían confeccionando artefactos de combate.-

2) En las Facultades de Arquitectura y Medicina, grupos armados y que continúan recibiendo armas para el contra golpe, piensan poner en ejecución el mismo, el día miércoles 11/jul/963.-

IV-DISTRIBUCION: C.G.E.
ES.MA.CO.
S.I.D.
JEF.POL.MONT.
OCOA.
ARCHIVO.-

9/7/e

-ACUSE RECIBO: POR RADIO.-

Jefe de la Región Militar Nº1.-

ESTEBAN R. CRISTI

REGION MILITAR Nº1 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

-AUTENTICA:

El Jefe D-2/RM1.
Tte. Cnel.

ABAYUBA L. ASPLANATO.

REGION MILITAR Nº1 ESTADO MAYOR D-2 INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 27-VII-73
Fecha de Salida:
Pase a: Arch.
No. de Orden: 1912

wjs.-

MINISTERIO DE ...
SERVICIO DE ...
Fecha de ... 9/7/973
Pase a Opios. 3 jt.
... 6551

SECRETO

9/7/73
F
6551

001 1

1912

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 6.-

(SUPLE AL PAPEL NUMERADO)- (S.I.D.).-

ASUNTO Nro.________________ OFICIO Nro. 1.159.emvp.-

Montevideo, 12 de junio de 1973.-

-ASUNTO-
Tiroteo contra efectivos de las FF.AA.-

Camioneta V.W. Matrícula Nro. 252-096.-

ANTECEDENTES

26/6/73
Dpto. I
6260

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE SEGUNDO TURNO.-

Señor Juez:

Siendo la hora:02.40', del día 1 del corriente mes, se tiene conocimiento en esta Oficina por intermedio de la M.C.O., que en la intersección de las calles: Domingo Arena y Cno. Mendoza, personal de las FF.AA., se habían tiroteado con dos N.N., que viajaban en una Camioneta marca V.W. Matrícula Nro. 252-096.-

Al ~~lugar concurre de inmediato personal de~~ este Departamento, entrevistando a los efectivos militares, pertenecientes a la Base Aérea "BOIZO LANZA"; quienes manifestaron: que vieron pasar a dicho rodado, siéndoles sospechosos sus ocupantes, ésta circulaba por Cno. Mendoza, al llegar a Domingo Arena dobló por ésta en dirección al "este"; por lo que al llegar a la primer bocacalle, procedén a detener la marcha del rodado, intimando a sus ocupantes a descender de la misma, para su identificación y posterior registro de vehículo.-

Es en este momento que los N.N. extrajeron armas de fuego, comenzando a disparar las mismas contra los soldados; repeliendo estos a su vez la agresión, por lo que los desconocidos se dan a la fuga a pie, a campo traviesa; no registrandose heridos entre los soldados, ignorando estos si algún disparo alcanzó a herir a alguno de los N.N.-

Averiguaciones realizadas posteriormente, se pudo establecer que la Camioneta V.W., había sido hurtada momentos antes de frente al Nro. 4854 de la calle: Cno. de Mendoza, domicilio del Sr. José MORRONE CONTANZO, oriental, casado, de 21 años de edad, al ser indagado expresó: que el día anterior había terminado de reparar dicha Camioneta, que es propiedad de un tío suyo de nombre: Vicencio MORRONE, domiciliado en Cno. Casavalle Nro. 3162; agregando que no sintió ruido alguno, que lo alertara so-

001|2 1913..../////

//////.........bre lo que estaba sucediendo.-Posteriormente y en presencia del Sr. José MERRONE, se inspeccionó el interior de la Camioneta V.W., comprobándose que había sufrido el siguiente desperfecto; rotura de cables, para poder realizar el "puente", evaluando los mismos, en la suma de $ 10.000.00 (diez mil pesos m/n), careciendo de seguro.-

Averiguaciones practicadas, tendientes a identificar y detener a los autores del hecho, no han arrojado resultados positivos hasta el momento, continuándose a las mismas en forma conjunta con personal de la Seccional 17a.-

Enterado usted de lo que antecede, dispuso: que continuaran con las diligencias ya iniciadas, y entretanto con lo actuado se elevarán estos obrados a su despacho, a lo que se da debido cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

AUGUSTO LEAL
Comisario Jefe

s/r/e

002|2 1 1913

(SUSTITUYE EL PAPEL NUMERADO)

Copia S.I.D

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. DEPARTAMENTO No.6

ASUNTO No.__________ OFICIO No.1176.LALP.

Montevideo, Junio de 1973.

OBJETO

Dr. CIBILS PUIG, José Pedro, su denuncia de amenazas telefónicas

ANTECEDENTES

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE TERCER TURNO.-

Señor Juez:

Siendo la hora 11.15' del día 4 de los corrientes, se tiene conocimiento en esta oficina, mediante comunicación telefónica de Mesa Central de Operaciones, que en Vice-Consulado de la República de Bolivia ubicado en Av. Brasil No. 2653, habían colocado una bomba.-De inmediato concurrió al lugar un equipo de este Departamento, entrevistando al Dr. José Pedro CIBILS PUIG, oriental, casado, de 61 años de edad, allí afincado, quién expresó que próximo a la hora 10.45' de ese día, durante su ausencia, su empleada, Sra. María Susana BALBIN, oriental, soltera, de 56 años de edad, con igual domicilio, había recibido una llamada telefónica anónima, en la cual preguntaban por él y al contestar aquella que el deponente no se hallaba presente en esos momentos, el desconocido le manifestó en forma textual" Lo vamos a bombardear; lo vamos a tirar una bomba por entregarse a los fascistas bolivianos", cortando luego la comunicación. Agregó el Dr. CIBILS -conocido Cirujano plástico -que en otras oportunidades había recibido otras llamadas en las cuales lo amenazaban con apedrear la finca, no logrando deducir el porqué de las amenazas, ya que su cargo es honorario y está poco vinculado al Gobierno Boliviano.-

Averiguaciones que se practicaron al respecto no arrojaron resultados positivos, continuándose las mismas, habiéndose colocado en determinadas horas y días una discreta vigilancia en el lugar.-

Lo que antecede, es todo cuanto cabe informar al señor Juez.-

Saluda a usted atentamente

AUGUSTO LEAL

Comisario.-

5/7/e

1914

001|2

Se.//

.//ÑOR JEFE:

Elevo a usted copia fiel de los obrados enviados al señor Juez.-

Saluda a usted atentamente

AUGUSTO LEAL

Comisario.-

S/T/C.

(SUSTITUYE AL PAPEL NUMERADO)

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. DEPARTAMENTO Nº6.-

ASUNTO Nº________ OFICIO Nº 1.192.-EFS.-

Montevideo, 21 de Junio de 1973.-

OBJETO
CORTIZO ORIVARO, Nestor; MIGUELES PACEIRO, Antonio; CAVIGLIA CUELLO, Juan Carlos; BURGUEÑO DIAZ, Alicia Cristina y FAGUNDEZ RASUALDO, María Graciela, sus detenciones. ANTECEDENTES.

SEÑOR JUEZ LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO.

Señor Juez:

Siendo la hora 19.00' del día 5 de Junio del corriente año, registraron entradas en esta Oficina, procedente de Seccional 8va. las personas: Néstor CORTIZO ORIVARO, oriental, soltero, de 19 años de edad, domiciliado en Norberto Ortiz Nº4277, sin ocupación; Antonio MIGUELES PACEIRO, oriental, soltero, de 19 años de edad, con domicilio en la misma vía de tránsito Nº4263, estudiante, y Juan Carlos CAVIGLIA CUELLO, oriental, soltero, de 20 años de edad, de profesión auxiliar de enfermería y técnico de sonido, afincado en Estanislao Vega Nº3616, que fueron detenidos en la intersección de Av. Gral. Flores e Isla de Gorriti, en momentos en que procedían a pegar en las paredes impresos con el siguiente texto: "Podemos confiar en un Ejército que tortura?, maniobra que venían realizando desde varias cuadras antes.- Al ser interrogados en primera instancia expresaron que no se hallaban ellos efectuando la pegatina, sino que la misma había sido llevada a cabo por las menores, Alicia Cristina BURGUEÑO DIAZ, oriental, soltera, de 17 años de edad, nacida en Montevideo el día 4 de Mayo de 1956, hija de Ramón y Martha, con ellos domiciliada en Lancaster Nº3948 y María Graciela FAGUNDEZ RASUALDO, oriental, de 14 años de edad, nacida el día 27 de Diciembre de 1958 en Montevideo, hija de José Héctor y Dinorah, con ellos domiciliadas en Lancaster Nº3716 ap.2, agregando que ellas habían aportado el material, y que incluso habríanle manifestado a las mismas que no hicieran esa propaganda, por ser ellos contrarios a ideologías de izquierda, declaraciones estas asentadas en actas que se adjuntan.-

Interrogadas las menores de referencia, estuvieron acordes en manifestar que los impresos citados los obtuvieron en un Comité de Base del Frente Amplio, sito en Av. San Martín y Hum, al que concurren de vez en cuan-

//...

Todas en VARIOS

//...do, participando en las reuniones CORTIZO CRIVARO, y CAVIGLIA CUELLO, quienes aportaron impresos que llevaban entre sus ropas. Además también concurre al Comité MIGUELES POCEIRO, a pesar de manifestar ser secretario de un Club de Lista 515, llamándoles esto la atención, pero que cuando cuestionaron al mismo, recibieron como respuesta que no les interesaba.-

Frente a esta declaración se reiterroga a los ciudadanos detenidos, estos aceptaron en un todo las acusaciones de que eran objeto por parte de los menores, agregando que falsearon su primera declaración por que al ser inculpados estos, ellos se librarían de toda responsabilidad, ya que si bién habían participado en el acto no querían incriminarse.-

Enterado usted de lo que antecede por intermedio de su Señor Actuario, dispuso que los menores no fueran privados de su libertad, que fueran entregados bajo recibo a sus padres, y con lo actuado se elevasen estos obrados a su despacho, a todo lo cual se da cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

AUGUSTO LEAL.
Comisario.-

SEÑOR JEFE:

Elevo a usted copia fiel de los obrados enviados al Señor Juez.-

Saluda a usted atentamente.-

AUGUSTO LEAL.
Comisario.

1915

-(SUSTITUYE AL PAPEL NUMERADO)-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. DEPARTAMENTO Nº 6.

Copia S.I.D

ASUNTO Nº ______ OFICIO Nº 1.193.-EPS.-

Montevideo, 21 de Junio de 1973.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

Señor Juez:

O B J E T O

TUTZO LOPEZ, Carlos Alberto; DIAZ KOVACS, Carlos Walter; MARTINEZ CRUZZI, Homero; MAGARIÑOS BERTA, Graciela; RODRIGUEZ CANTO, Mirian; CAPOZZOLI GARCIA DE ZUÑIGA, Helena; RIVAS IBARRA, Andres Omar; CAJARAVILLE QUIROS, José Manuel; SEONE POMBO, Fernando; LAGORIO REYES, Alejandro; VIACABA CHIHIGAIN, Pierre; Sus detenciones.

ANTECEDENTES.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA	
Fecha de Entrada	27-VII-73
Fecha de Salida	
Pase a	Varios
No. de Orden	1916

Siendo la hora 04.15' del día 14 del actual registraron entradas en esta Oficina las personas: Carlos Alberto TUTZO LOPEZ, oriental, soltero, de 21 años de edad, domiciliado en Luis Lamas Nº 3463; Homero Francisco MARTINEZ CRUZZI, oriental, de 15 años de edad, nacido en el Dpto. de Maldonado el día 12/7/58, hijo de Homero y Susana, afincado en Pereyra de la Luz Nº 1223 apto. 10; estudiante del Liceo Suarez; Graciela Teresita MAGARIÑOS BERTA, oriental, de 16 años de edad, nacida el día 25/6/956, hija de Graciela y Alberto, afincada en Vazquez Ledesma Nº 3079 apto. 4; Mirian RODRIGUEZ CANTO, oriental, de 15 años de edad, nacida el día 30/12/957 en Montevideo, hija de Wilfredo y Dolores, domiciliada en Luis de la Torre Nº 458; Helena CAPOZZOLI GARCIA DE ZUÑIGA, oriental, de 16 años de edad, nacida en Montevideo, el 7/11/956, hija de Homero y María Luisa, afincada en José Benito Lamas Nº 2781 apto. 2; Andres Omar RIVAS IBARRA, oriental, de 15 años de edad, nacido en Tacuarembó el 16/4/958, hijo de Andrés y Teresita, afincado en Libertad Nº 2632 apto. 2; José Manuel CAJARAVILLE QUIROS, oriental, de 15 años de edad, nacido en Montevideo el 4/9/957, hijo de José y Olga, domiciliado en Juan María Pérez Nº 2929; Fernando Daniel SEOANE POMBO, oriental, de 16 años de edad, nacido en Montevideo el día 12/7/956, hijo de Antonio y Ana, afincado en Ellauri Nº 349; Alejandro Pablo LAGORIO REYES, oriental, soltero, de 15 años de edad, nacido en Montevideo, el 16/9/958, hijo de Armando y Raquel, afincado en Br. Artigas Nº 559; Pierre Richard VIACABA CHIHIGAIN, oriental, de 14 años de edad, nacido en Salto el 26/12/958, hijo de María y Washington, domiciliado en José Martí Nº 3374, todos estudiantes del Liceo antes mencionado, los cuales transportados por el camión Mat. Nº A. 74.497, propiedad de Walter Gomez, y conducido por Carlos Walter DIAZ KOVACS, empleado de U.T.E., oriental, casado, de 29 años de edad, domiciliado en Verdi Nº 4287, se hallaban abocados a pegar ma-

TUTZO A/N CAPPOZZOLI - DE [illegible]

001/2 //... 1916

//...rales contra el Conae, la rosca y las Medidas de Seguridad, en la intersección de Av. Brasil y Pte. Berro, habiendo ingresado algunos de ellos en el anexo del Liceo Suarez sito en Av. Brasil N°2983, saltando los muros del mismo, a fin de pegar murales en su interior, de acuerdo a lo denunciado por el sereno del local, Señor Carlos Omar FALCON PEREZ, oriental, casado, de 38 años de edad, domiciliado en la Ruta Uno Km. 26.500, manzana 18 Solar 6.-

Interrogado, manifestó TURZO, que era el responsable del grupo, habiendo contratado el camión a razón de $2.000.oo (dos mil pesos M/n) la hora, abonando el importe delos gastos la Seccional de la U.J.C. (Unión de Juventudes Comunistas) sita en Av. Rivera y Pasteriza, conociéndose todos del lugar antes mencionado y del Liceo Suarez, a excepción del camionero a quién conocen por haber utilizado sus servicios con anterioridad, siendo además el único que entró al local para pintar las leyendas.-

Los demás integrantes del grupo corroboraron lo expuesto anteriormente, de cuyas manifestaciones se adjuntan actas.-

Resta agregar que todos los jóvenes integrantes del grupo, han intervenido en otras pegatinas, habiendo estado la menor MA/ GARIÑOS BERTA, detenida en una oportunidad en Seccional 25a. y Helena CAPOZZOLI, tres veces, dos en la Jefatura de Policía por manifestar y la restante en Seccional 25a. por pegatinas, además de haber sido en una oportunidad detenido en una "ratonera" colocada en el domicilio de un detenido integrante del M.L.N..-

Enterado usted de lo que antecede por intermedio de su Señor Actuario, dispuso: que los menores no fueran privados de su libertad, que fueran entregados vajo recibo a sus padres, y con lo actuado se elevasen estos obrados a su despacho, a todo lo cual se da cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.

AUGUSTO LEAL.
Comisario.-

002/2

1916

SALTO 27 de junio de 1973

Dter. S.I.D.
Mvdeo.

Radio cif.No.539.-Nómina detenidos:Oscar Pedro Migliaro Guimaraens;Omar Darío Burutarán Pascale;Ruben Darío Pereira;Enrique Rodó Castaño;Elbio Lorenzelli;Fernando Piega Dondo;Otto David de Lima Panizza;Ramón Emilio Muguersa Artegeytía;Noel David de Lima Panizza;Luis Jorge Armstrong Laroque y Eduardo Luis Muguruza Cisa.-

Solicito comunique al Presidente del C.R.I.E.

J.Bn.I.7

SALTO 1o. de julio de 1973

Dter. S.I.D.
Mvdeo.

Radio Cif.571/73.-Referente mi radio 539 liberados Ruben Darío Pereira;Oscar Pedro Migliaroy; y Ramón Emilio Muguerza.- Detenidos Martín Martinocorena;Hesiquio Alves Carvalho Castro; y Carlos Alberto Vargas Introni.-

Solicito comunique al Presidente C.R.I.E.

J.Bn.I.7

s/T/e

SALTO 3 de julio de 1973

Dter. S.I.D.
Mvdeo.

Radio Cif.586/73.-Detenidos Ricardo Elbio Stirling;Ulises Pedro Serra Gadín;Carlos María R Berreta Silva;Bernardo Bonifacio Achigarlarre.-Liberados Carlos Alberto Vargas;Pedro Lorenzelli y Jorge Luis Amstrong.-

Solicito comunique al Presidente C.R.I.E.

J.Bn.I.7

001/1

1917

Archivo

([illegible])

D-544

D-[illegible]/7/73

Copia SID

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. DEPARTAMENTO 6

[illegible] No.________ [illegible] No. 1253 [illegible]

Montevideo, Julio 10 de 1973.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Departamento Nº 6

[illegible]

RIVERO PEREIRA, Sergio, su denuncia de atentado contra el taxi mat. 41.253.

ANTECEDENTES?

Señor Juez:

Siendo la hora 22.45' del día 8 del actual, se tiene conocimiento en esta oficina mediante comunicación de la Mesa Central de Operaciones, que en la calle Nancy frente al No. 4426, se había perpetrado un atentado contra el taxi mat. 41.253, marca Mercedes Benz, modelo 1963, de colores reglamentarios.-

Atento a ello, al lugar concurre personal de este Departamento, [illegible] procede a interrogar al señor Sergio RIVERO PEREIRA, oriental, casado, de 58 años de edad, domiciliado en Nancy 4426, propietario y conductor del rodado siniestrado, quién expresó que momentos antes, al sentir los gritos de varios vecinos, salió al exterior de su domicilio, notando que a su vehículo le habían quebrado la ventana del parabrisas trasero, arrojando al interior una botella conteniendo nafta, con la cual habían rociado todo el rodado, y una mecha encendida, y al abrir la portezuela del mismo, el fuego se incrementó, dañando todo el interior del taxi, causando rotura de todos los vidrios y deformaciones de la chapa, todo lo cual fuera avaluado en la suma de $ 1.000.000,00 (un millón de pesos m/n), existiendo seguros.

En el lugar se efectuaron diversas averiguaciones, no lográndose resultados positivos, como así tampoco versiones de testigos, continuándose las mismas.-

Lo que antecede, es todo cuanto cabe informar al señor Juez.-

Saluda a usted atentamente

Comisario [signature] [illegible] I. AL.

SEÑOR JEFE:

Elevo a usted copia fiel de los obrados enviados al señor Juez.-

Saluda a usted atentamente

Comisario [signature] AUGUSTO I. AL.

POCO LEGIBLE

001/2

1918

Archivo

([illegible])

D-545

R-[illegible]/7/73

Copia S.I.D.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO 6

ASUNTO No.__________ OFICIO No.1254.IAL.

Montevideo, Julio 10 de 1973

ASUNTO

[illegible] GONZALEZ, Hector, su denuncia de atentado contra el omnibus mat.45.139.-

ANTECEDENTES

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE [illegible] TURNO.-

Señor Juez:

Siendo la hora 0[illegible].20' del día 3 del actual, se tiene conocimiento en esta oficina, mediante comunicación telefónica de Secc.23a., que en la intersección de las calles Belmiro Costa y Mirabelles, un omnibus de Cutcsa había sido objeto de un atentado.-

De inmediato se trasladó al lugar un equipo de este Departamento, constatando que frente al No.1609 de la calle Resistencia, domicilio del señor Hector [illegible] GONZALEZ, español, casado, de 63 años de edad, propietario del omnibus de Cutcsa matrícula No.45.139 allí estacionado, contra el cual, ~~persona ó personas desconocidas, arrojaron contra~~ el mismo una bomba del tipo molotov, la cual destruyó parte del motor, cabina y carrocería, siendo avaluados todos los daños en la suma de $1.000.000,oo (un millón) teniendo seguro interno en la Compañía. Al lugar concurrió también una dotación del Cuerpo Nacional de Bomberos, que no llegó a actuar, ya que el fuego fué dominado por los vecinos.-

Interrogado el propietario del rodado, expresó no haber oído nada, al igual que las vecinas Sra. Blanca [illegible] de SILVA, oriental, casada, de 32 años, afincada en Resistencia No.1609 y Esmeralda [illegible], oriental, de 40 años de edad, domiciliada en la misma vía de tránsito No. 1674. Otras averiguaciones practicadas no han arrojado resultados positivos, continuándose las mismas, conjuntamente con la Seccional 23a. en cuya jurisdicción se cometiera el hecho.

Es cuanto antecede, es todo cuanto cabe informar al señor Juez.-

Saluda a usted atentamente

Comisario [signature]

[illegible]

POCO LEGIBLE

S/T/C.

002/2

1918

Archivo

([illegible])

D-543

Copia S.I.D.

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA. Departamento 6

ASUNTO: FERNÁNDEZ [illegible], Manuel su denuncia de atentado. Daños en el omnibus mat. 45.520. [illegible]

S/T/C.

ANEXO No.__________ OFICIO No. 1251. IALP.

Montevideo, Julio 10 de 1973.

R- 11/7/73

[illegible]

Señor Juez:

Siendo la hora 11.0.° del día 1ro del actual, se tiene conocimiento en esta oficina, mediante comunicación de la Zona Central de Operaciones, que frente al No. 1616 de la cal e Rossell y Rius se había perpetrado un atentado contra un vehículo del transporte colectivo.-

De inmediato se traslada al lugar personal de este Departamento, donde interroga al señor Manuel FERNÁNDEZ [illegible], español, casado, de 47 años de edad, domiciliado en la calle José [illegible] No. 3940, conductor y propietario del omnibus de Cutcsa, matrícula No. 45.520, quién expresó que en circunstancias en que circulaba por la calle Rossell y Rius, conduciendo el vehículo afectado al recorrido 171 con destino a Estación Central, fué detenido por unas 8 (ocho) personas de ambos sexos, los cuales armados con palos y cadenas, amenazaron a los pasajeros, obligándoles a descender y luego munidos de hierros rompieron el parabrisas delantero y seis vidrios laterales, arrojando luego una bomba tipo molotov contra el rodado, que tomó fuego, dándose de inmediato a la fuga. De inmediato el dicente y algunos pasajeros procedieron a sofocar el principio de incendio, que no causó mayores daños, [illegible] no fueron avaluados.-

Otras averiguaciones practicadas y diversas recorridas efectuadas por las inmediaciones del lugar, no arrojaron resultados positivos, continuándose las mismas.-

Lo que antecede, es todo cuanto cabe informar al señor Juez.-

Saluda a usted atentamente

POCO LEGIBLE

Comisario [illegible] LEAL.-

Señor Juez:

Elevo a usted copia fiel de los obrados elevados al señor Juez.-

Saluda a usted atentamente

Comisario [illegible] LEAL

Archivo

0017 [illegible]

1919

S.ILD.

D-530

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA — Departamento Nº 6

ASUNTO Nº ____________________ OFICIO Nº1.[illegible]

R 4/7/73 [illegible] de julio de 197[illegible]

[illegible]

[illegible]

ORTIZ, Ruben Dario.

[illegible]

MINISTERIO [illegible] NACIONAL
SERVICIO [illegible] DE DEFENSA
Fecha de Entrada 27-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Archivo
No. de Orden: 1920

DOC ILEGIBLE

[illegible]

[illegible]

///...

No se entendio la letra 001/3

1920 - [illegible]

...//luego después a este Departamento, donde registró -

entrada a las 11,10 horas del mismo día e interrogado

en autos -cuyo original se adjuntó en el memorandum

enviado a esa Dirección esta mañana manifestó que mo-

mentos antes de su detención arrojaba objetos contun-

dentes -trozos de hierro de bastante dimensión- y gram-

pas, las denominadas "Miguelitos" contra ómnibus y to-

da clase de transporte colectivo que se desplazaba por

el lugar, a fin de hacerles ver a los empleados de e-

sos vehículos que estaban "carneando", ya que mien-

tras ellos cumplían medidas de lucha con paros, ocupa-

ciones, etc., ellos impedían el normal desarrollo de

tales medidas. Con respecto al material ocupado que se

acompaña al presente, le fue entregado por una persona

a la cuál no conoce y que fuera hasta la fábrica de

[illegible] que se encuentra ocupada, en busca de la que

desconoce; que luego de una asamblea que en el interior

de la fábrica mencionada [illegible], en esa opor-

tunidad el deponente anunció que se utilizarían grampas

y otros objetos para arrojarlos contra los ómnibus, ya

que así la huelga por ellos llevada a cabo se desarro-

llaba con más éxito; que ante ello una persona desco-

nocida [illegible] cantidad

encontraran en el lugar en que fue aprehendido, pero que

antes él trajo los trozos de hierro del taller de la fá-

...///

///... brica para utilizarla en los atentados que pensaba llevar a cabo.-

Cabe agregar que en momentos en que los consignatarios trataban de detener a [illegible] aprovechando la llegada policial, un grupo de personas enojadas que a esta altura de los hechos se había aglomerado en el lugar, trataban de agredir al mismo, el que a consecuencia de ello sufrió herida cortante del cuero cabelludo que le fue curada en un Centro Asistencial del Ministerio de Salud Pública, hasta donde fue llevado por personal de la Sec. [illegible].-

De todos éstos actuados se [illegible] a usted, disponiendo -lo que di cumplimiento- que en la mañana de hoy el detenido [illegible] fuese remitido a su despacho con un memorandum explicativo de los hechos, y para posteriormente, por intermedio de su Sr. Actuario [illegible], don [illegible] ordenar la remisión del mismo por el delito de "Tentativa de Estrago" elevándosele estos antecedentes, [illegible] y cumplimiento.-

Saludo a usted atentamente.

Fdo.: [illegible] Comisario [illegible]
Juez del [illegible]

Señor Juez:

Elevo a Ud. copia de los antecedentes elevados al señor Juez Ldo. de Instrucción de [illegible].

Saluda a usted atentamente.

Comisario. [illegible]

0033 [illegible] 1920

(SUSTITUYE AL PAPEL NUMERADO)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.DEPARTAMENTO.6.

D-476

Copia

ASUNTO Nº______ OFICIO Nº 1.155.-EFS.-
Montevideo,11 de Junio de 1973.-

R. 14-6-73

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - Departamento No 6

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE SEGUNDO TURNO.

Señor Juez:

A la hora 13.30' del día 1ro.de Junio del año en curso,se tiene conocimiento en esta Oficina,mediante comunicación emanada de Mesa Central de Operaciones de que en la calle Apostolí Nº3496,se había perpetrado una rapiña.-

De inmediato concurre al lugar un equipo de este Departamento,en donde es indagado el Sr. Gustavo Edgardo BAPTISTA ROSES,oriental,casado, de 34 años de edad y a su esposa Iris Mabel GARCIA HOBALLO de BAPTISTA,oriental,casada, de 32 años de edad,como también la Srta. Araceli Teresa BAPTISTA ROSES, oriental,soltera, de 26 años de edad,hermana del primero de los nombrados,los cuales manifestaron lo siguiente.

Que siendo la hora 12.40' golpean a la puerta de su domicilio dos personas del sexo masculino, los cuales uno vestía gabán a cuadros marrón y era de complexión delgada,cutis morocho cabellos crespos negros,el cual portaba un revólver,el otro bajo delgado morocho,de ropas oscuras y de unos 18 a 25 años de edad,quienes al ser atendidos por el Sr. BAPTISTA,le amenazan con un revólver de grueso calibre y le hurtan la suma de $ 1.000.000.oo (Un millón de pesos m/n) que se encontraba sobre la mesa del comedor y un revólver marca Colt Calibre 38 corto del cual no recuerda el número,y posteriormente son encerrados en el gabinete higiénico de la casa.

Los delincuentes al parecer huyeron del lugar en una motoneta,ignorandose la marca y el color de la misma.-

Otras averiguaciones realizadas en el lugar no han arrojado hasta el momento resultados positivos,continuandose las mismas.

Lo que antecede es todo cuanto cabe informarle al Señor Juez.-

Saluda a usted atentamente.

AUGUSTO LEAL
Comisario Jefe del Depto.

Margin:

C.E.I.I.I.G
Rapiña enla calle Apostolí Nº 3496.-
Captura de dos N.N..-
Se solicitan.
ANTECEDENTES.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 27-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a Arch.
No de Orden: 1921

5/8/C

Archivo

001/1

1921

(SELLO AL PAPEL NUMERADO).- (S.I.D.).-

D-528

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 6.-

ASUNTO Nro.______________ OFICIO Nro. 1.183.cupp.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia – Departamento No 6

R 4/7/73

Montevideo, 20 de junio de 1973.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE TERCER TURNO.-

Señor Juez:

- OFICIO -

Inscripción de "VIVA TUPAS" en el pasillo del apto.201 del Edificio sito en la Avda. Brasil Nro.2623.-

ANTECEDENTES

A la hora: 10.00' del día 7 de junio p.pdo., se tiene conócimiento por intermedio de M.C.O., que en uno de los Apartamentos de la Avda.Brasil Nro.2623, había sido escrita la leyenda: "VIVA TUPAS".-

Concurrió personal de este Departamento al lugar, entrevistando a la Sra. Carmen Filomena SOSA de BARANOSKI, oriental, viuda, de 56 años de edad, allí domiciliada, titular de la C.I.Nro.1.520.252; quien desempeña tareas en la portería de dicho Edificio; quien expresó que referente a dicha inscripción, la misma se había efectuado en el pasillo que va al apto.Nro.201, se concurre allí y se constata la veracidad de la información; habiendo sido escrita la frase con lápiz.-

Indagado el pintor del Apto.Nro.201; Sr.Osmar William RIVERO BARULIANITZ, oriental, casado, de 28 años de edad, domiciliado en Oficial 7 Nro.6742 (Paso de la Arena), titular de la C.I.Nro.1.[illegible], expresa que el día 5 en horas de la mañana había notado dicha inscripción, ignorando quien puede haber sido el autor, que el apartamento se encuentra deshabitado, estando solamente él realizando trabajos de su oficio.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 27-VII-73
Fecha de Salida: ______
Pase a: Arch.
No. de Orden: 1922

Posteriormente se entrevistaron a las siguientes personas: Sra. María Amalia PELLEGRINO de NOYA, oriental viuda, de 72 años de edad, y su hija: Alda VIDANTE de MARTINEZ, oriental, viuda, de 40 años de edad, ocupantes del apto.Nro.401; Rodolfo Alvaro CILLI CROCI, oriental, soltero, de 23 años de edad, titular de la C.I.Nro.1.086.699. estudiante de 4to.año de Química, ocupante del apto.No. 501; los cuales manifestaron desconocer en forma total lo sucedido.-

Averiguaciones practicadas por personal de este Departamento, a efectos de esclarecer el hecho, han

ARCHIVO

001/24 ....1922/1

//////........arrojado resultados negativos,continuandose las mismas en forma conjunta con personal de la Seccional 10ma.-

Enterado usted de lo que antecede,dispuso que se continuaran con las averiguaciones ya iniciadas, y entre tanto con lo actuado se elevaran estos obrados a su despacho, a lo que se da debido cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

AUGUSTO LEAL.-
Comisario Jefe.

Montevideo, 20 de junio de 1973.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Señor Jefe:

Elevo a usted, copia fiel del presente, haciéndole constar que las personas ocupantes de la finca de apartamentos interrogadas por esta Policía, no figuran con antecedentes penales, ni ideológicos.-

Saluda a usted atentamente.-

AUGUSTO LEAL
Comisario Jefe.

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II.
MONTEVIDEO
301130-JUNIO-1973.
P Y - 5 3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.154/973.

I. - EVALUACION: F- 6-

II. - RESPONDE A: - Información existente en el Departamento E-II del E. M. G. E.

III. - T E X T O :

- En la esquina de ETCHEVARRIARZA y BUXAREO, existe una Boite en el local que anteriormente ocupara la Sucursal del Banco de GALICIA.-

- La Boite de referencia sería propiedad de una persona de nombre ACIAIN, quién sería sobrino del Ex-Ministro Gral. PABLO MORATORIO.-

- En el local de referencia, se estaría contruyendo un sótano.-

IV. - DISTRIBUCION:
S. I. D. - Ejemplar No.1.
O. C. O. A. - Ejemplar No.2.

Jefe del Departamento E-II del E. M. G. E.
CORONEL
ANGEL D. BARRIOS.

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) - REPUBLICA O. del URUGUAY

ANULE PEDIDO POR TELEFONO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.- - - -

A. T.

MIN... DEFENSA ... SERVICIO ... INFORMACION DE DEFENSA
... 27-VII-73
... Arch.
No. de Orden: 1923

4/7/73
I
6410

4/7/73
Dpto 3.1
6410

SECRETO

001/4

1923

DE MONTEVIDEO
[illegible] NACIONAL DE [illegible]MACION E INTELI-
GENCIA. DEPARTAMENTO 6.

S.I.D.

ASUNTO Nº________________ OFICIO Nº 1.238.-expr.-

Montevideo, 4 de julio de 1973.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE [illegible] TURNO.-...

Señor Juez:

-OBJETO-
PEREIRA BASILE, Juan Carlos Lujan.-Su remisión.-

A la hora 17.30', del día de ayer, en circunstancias que personal de la Seccional [illegible] de Policía, recorría en la misma al llegar a la Avenida [illegible] próximo a la calle [illegible] sorprendieron a quién resulto ser, Juan Carlos Lujan PEREIRA BASILE oriental, soltero, de [illegible] años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº [illegible], domiciliado en [illegible] de Flores Nº 1446 apto. 7, alumno de la Facultad de [illegible] año de Biología, cuando trataba de colocar una granada de gran tamaño, de las denominadas "[illegible]", bajo una de las ruedas de un ómnibus de [illegible] C.S.A., del recorrido 187, a cargo del [illegible] Sr. José [illegible] GARCIA [illegible], español, [illegible] de 20 años de edad, domiciliado en Inca Nº 1886 conducido por el Sr. José [illegible] PORTEIRO, español, casado, de [illegible] años de edad, domiciliado en Gral. [illegible] Nº [illegible] apto. 5, [illegible] procediendo a su inmediata detención y traslado a la Seccional expresada.-

"SE COMUNICA"

ANTECEDENTES

En conocimiento de este Departamento de tal novedad y conducido el detenido a estas Oficinas, fue interrogado en actas -que se adjuntaron al Memorándum Nº 41- de fecha de hoy-, expresando, que a la hora 14.30' ...

3/8/C

POCO LEGIBLE

..///

Repetido

///...concurrió a la Facultad de Medicina, donde además de estudiar trabaja, que permaneció allí hasta las 16.30°, luego de haber firmado su tarjeta personal asistiendo a una asamblea, la que terminó a esa hora, y al retirarse tomó el ómnibus 157 con destino Aduana, admitiendo que al descender del mismo, próximo a la intersección de Garibaldi y Monte Caseros puso bajo de una de las ruedas la grampa, la que encontró en un tarro de basura que se encuentra en la entrada de la Facultad al arrojar una colilla.-

Agregó que tal actitud, fue voluntaria y ya que se encontraba molesto de ver que los ómnibus circulaban, mientras otras personas ocupaban sus lugares de trabajo.-

Informado Usted de esta novedad, por intermedio de su Actuario Señor [illegible], que el detenido fuera conducido a su despacho, a la hora 14.00°, del día de la fecha, con Memorandum explicativo, a lo que se dio cumplimiento.-

Posteriormente Usted dispuso, por intermedio de su Actuario Señor Humberto Pou, que el detenido fuera Remitido en calidad de "No Incomunicado", por el delito de "DAÑO", elevando estos obrados a su consideración, a todo lo que se da cumplimiento.-

...///

..///

Saluda a usted atentamente.-

(fdo). Comisario Augusto Leal.-
Jefe del Dpto. 6 de D.N.I.I.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Departamento Nº 6

Señor Jefe:

Elevo a Ud. copia de los antecedentes elevados al Señor Juez Letrado de Instrucción de 4to. Turno.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO.
AUGUSTO LEAL.-

03/[illegible]3

1924

1924

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA. DEPARTAMENTO No 6.

S.I.D. = copia

(Stamp: DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA — Departamento No 6)

ASUNTO Nro. ____________________ OFICIO Nro.1.239-1141-

Montevideo, Julio 4 de 1973.-

[illegible]

Señor Juez:

OBJETO.- CAMILO FERNANDEZ, Pedro Anibal.- Su remisión.- Se lleva.-

5/6/e

A la hora 08.45' del día de ayer, compareció en la Seccional 10ma. de Policía, el conductor del ómnibus de C.U.C.T.S.A. matriculado con el número 45.131, Señor Manuel ANDRADA VARELA, oriental, casado, de 41 años de edad, domiciliado en la calle Mayna No. 3811, conduciendo detenido a quién resultó ser: Pedro Anibal CAMILO FERNANDEZ, oriental, soltero, de 23 años de edad, domiciliado en la calle Jaquart Nro. 226, titular del Prontuario Policial Nro.1.175.451, de profesión estudiante de Odontología.-

"ANTECEDENTES"

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 27-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Arch.
No. de Orden 1925

Expresó el Señor ANDRADA VARELA, que conducía el rodado mencionado, el cual se encontraba afectado al recorrido 121 con destino a Pocitos, por la calle Avenida Brasil, cuando al llegar a Brito del Pino y detener la marcha para el descenso de pasajeros advirtiendo en tal circunstancias, que el detenido colocó debajo de las ruedas delanteras, grampas de las denominadas "Miguelitos", dándose a la fuga, optando el dicente por perseguirlo logrando alcanzarlo a unos 100 metros del lugar, luego de lo cual lo trasladó a dicha Oficina.-

Indagado el Señor CAMILO FERNANDEZ, que

..///

11522

002
001/3

1925 -4

..fuera trasladado a ésta Departamento, admitió en actas, que se adjuntan, la comisión del hecho que se le imputa, en compañía de un tal "HECTOR" del cual ignora demás datos.- Que la noche anterior pernoctó en la Facultad de Arquitectura, y cuando salió de la misma, se encontró con un compañero de la Facultad de Odontología, del cual lo [illegible] que aporta, son sus rasgos fisonómicos, al cual le explicó su situación económica y quién le ofreció "un trabajo liviano", explicándole que debía concurrir a la Avenida Brasil y arrojar granadas de las denominadas "Miguelito" a los ómnibus de C.U.T.C.S.A., afectados al recorrido 121, entregándole $500.oo (Quinientos pesos m/n), al igual que a su compañero "HECTOR", lo cual se dirigieron a la intersección de las vías citadas anteriormente, para dar cumplimiento a su trabajo, siendo detenido éste, y se dió a la fuga "HECTOR".-

Enterado usted de ésta novedad, por intermedio de su actuario Señor Callaret, que el detenido sea conducido a su despacho, a la hora 14.00' del día de la fecha, con el presente Memorandum explicativo, lo que se dá cumplimiento.-

Posteriormente usted dispuso, por intermedio de su Actuario Señor Humberto [illegible], que el detenido [illegible], fuera remitido en calidad de "[illegible]..

11925

002

00113

..// [illegible]", por el delito de [illegible]", elevando estos obrados a su consideración, a todo lo que se dé cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

AUGUSTO LEAL.-

Comisario Jefe.-

Montevideo, 4 de Julio de 1973.-

Señor Jefe:

Cúmpleme elevar a usted, copias del original enviados al Señor Juez Letrado de Instrucción de Segundo Turno.-

Saluda a usted atentamente.-

AUGUSTO LEAL.-

Comisario Jefe.-

PARTE DE INFORMACION N.º 017/73	Página 1/1
1. — Procedencia: Informante de EsMaCo (C-2)	2. — Evaluación: A-3
3. — Asunto: Presuntos locales de reunión de gremialistas	4. — Prioridad: NORMAL

5. — TEXTO

1.- Dirigentes bancarios y profesores gremialistas habrían utilizado como local de reunión a la iglesia "Capuchinos"
La contraseña que emplearía el grupo sería: TARAÑÉS

— —

2.- Un grupo de dirigentes obreros mantendría reuniones en la casa ubicada en LUTECIA 3771 Bis

— —

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 27-VII-73
Fecha de Salida:
Pase a: Arch.
No de Orden: 1926

[illegible]
13/7/973
Dptos 3 y J.
6661

14/7/73
[illegible]
6661

S/T/C.

— Distribución
- SID para su conocimiento
- ARCHIVO

9. —	6. — Emitido por: Cnel Germán González / Germán J. González
10 —	7. — Fecha - hora: 121100 jul 73
11 —	8. — Clasificación: RESERVADO

- 14/7/71 - SE PASÓ Com. a/Apto 2 de la D.N.I.I. Luis FERNANDEZ FREITAS.-

001/1

1926 -

Copia S.I.D.

1

D-551

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO No. 6.

ASUNTO Nº_______ OFICIO Nº 1.280.-DF3.-

Montevideo, 14 de Julio de 1973.-

R. 16-7-73

OBJETO

Atentado a un omnibús de la empresa C.U.T.S.A. de recorrido de la linea 125. Mat.45.725.-

SANTOS José Antonio, y otros.-

Sus lesiones.-

ANTECEDENTES.- s/r/e

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE PRIMER TURNO.-

Señor Juez:

Siendo la hora 19.30' del día 5 de Julio / ppdo.del año en curso, se tuvo conocimiento en esta / Oficina, por intermedio de Mesa Central de Operaciones que en la calle Grecia y China, había un incendio, con heridos.-

Al lugar concurre de inmediato personal de éste Departamento; interrogando allí a las siguientes personas: Miguel Eduardo JULIAN GONZALEZ, oriental, soltero, de 28 años de edad, domiciliado en Samuel Lafone Nº2079, titular de la C.I.Nº1.049.392, estudiante del Liceo del Cerro, (Nocturno); Eduardo PEREYRA VENTURA, oriental, casado, de 44 años de edad, domiciliado en la calle Holanda Nº1730 Apto.1, titular de la C.I.Nº570.241, empleado de A.N.D.E.T., quienes viajaban en el colectivo siniestrado, los que manifestaron que no vieron nada, lo único fué, que cuando estalló el cristal del vehículo, y al prenderse fuego las ropas de cuatro personas. Interrogado, el Sr. Manuel Ignacio ARMADA OJEDA, oriental, casado, de 56 años de edad, domiciliado en Daniel Muñoz Nº2139 Apto.4, conductor del omnibus incendiado, del recorrido Nº125, Matricula Nº45.725 manifestó que próximo a la hora 19.25', en momentos en que circu-

///...

///... laba por la calle Grecia,al llegar a la intercepción de la calle China,vió como una persona del sexo masculino,arrojaba un objeto contra el rodado;y se daba a la fuga ,en una motoneta en compañía de otra persona del sexo masculino.-

Interrogado el Sr.Isaac MONTANCOR BRES. / oriental,casado,de 70 años de edad,domiciliado en la calle Maciel N°1396 Apto.1,titular de la C.I.N°151.026, guarda del ómnibus manifestó:que se encontraba cobrando boletos a una señora cuando oyó el ruido a cristales rotos y como se incendiaron las ropas de unas personas pasajeros del ómnibus. las que fueron conducidas en / primera instancia al Dispensario de Salud Pública,del Cerro,resultando ser:José Antonio SANTOS,oriental,de 27 años de edad,domiciliado en la calle Gral.French / N°3060,Tel.792346,fué curado y trasladado al Sindicato Médico N°2;Carlos Eduardo VERGIA VAZ,oriental,casado, de 32 años de edad,domiciliado en Rambla Argentina N° 1673,Tel.311333,curado y trasladado a la Sociedad Española;Pedro CALARRAGA,oriental,soltero,de 40 años de / edad,domiciliado en Barcelona N°1944,que presentaba / quemaduras de 1ro.y 2do.grado,en ambas manos y rostro fué trasladado al Hospital de Clínicas;María Elena HE-LLY,italiana,soltera, de 33 años de edad,domiciliada

///...

5/5/e

1927

2

///... en la calle Chile Nº 3708, quién asistida en primera / instancia en el Dispensario de S.P. del Cerro, pasó a su domicilio; y Juan Pedro [illegible] SUAREZ, oriental, casado, de 35 años de edad, domiciliado en Suecia Nº 1611, el que fué asistido en la Casa de Auxilio del Frigorífico Nacional, pasando a asistirse a su domicilio; presentando quemaduras en párpado y oreja del lado izquierdo.-

s/8/c

Los daños del rodado no fueron avaluados.

Lo que antecede es todo cuanto cabe informar al Señor Juez.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario A. Leal

AUGUSTO LEAL.

SEÑOR JEFE:

Elevo a usted copia fiel de los obrados enviados al Señor Juez.-

Saluda a usted atentamente.

Comisario A. Leal

AUGUSTO LEAL.

003/3

1927

RESERVADO Dpt I P/A

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° - - - - - - **Carp. N.°** - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 639/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Orígen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 10 de Julio de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia de un panfleto llegado a este Depto.E-II, por Formulario 2-01 No.2/973, producido por el Bn.I.9.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 27-VII-73
Fecha de Salida:
Pase a: Arch.
No. de Orden: 1928

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 18/7/73
Pase a: Dpto 1
No. de Orden: 0625

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO — DEPARTAMENTO II — REPUBLICA O. DEL URUGUAY
Sello de Repartición.

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.G.E.

Coronel ANGEL D. BARRIOS/

Iniciales A.T.

001/ 1928

RESERVADO

SI ES USTED

Latifundista, dueño de algún frigorífico, propietario de la banca, político corrupto, etc...

O si no lo es y está de acuerdo con ellos en que el país se arregle con Represión, Desafueros, Conae, Reglamentación sindical, medidas de seguridad...

NO VENGA.-

5/8/e

SI ES USTED

Obrero, trabajador del campo, docente, pequeño o mediano comerciante, militar, estudiante, jubilado, cura, ama de casa, empleado, etc...

SI ESTA UD. DE ACUERDO...

que el país necesita medidas inmediatas de cambio...

que no puede haber soluciones nacionales sin que el pueblo organizado participe y decida...

VENGA al acto con el Gral. LIBER SEREGNI el SABADO a las 18 horas en el NACIONAL de B.E.

Porque el FRENTE AMPLIO convoca a TODOS los ORIENTALES HONESTOS

0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

Es copia fiel del original.-

El Jefe Bn.I.9

Tte.Cnel.

Walter Perla.-

BATALLON DE INFANTERIA ... 9 ... REPUBLICA O. DEL URUGUAY

002|21

Archivo

RESERVADO

1928

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 6.-

([illegible]).- (S.I.D.).-

Copia

D-557

ASUNTO Nro. ________ OFICIO Nro. 1.300.e.W.p.p.-

R. 18-7-73

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Departamento No 6

Montevideo, 17 de julio de 1973.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE SEGUNDO TURNO.-

Atentado contra el auto taxi matrícula:41.-531; estacionado frente al Nro.3169 de la calle Valladolid.-

A N T E C E D E N T E

Señor Juez:

A la hora 21.00' del día 3 de julio p.pdo., se tiene conocimiento por intermedio de la Central de Radio de Inteligencia, que en la intersección de las calles Valladolid y Bonaparte se había llevado a cabo un atentado contra un taxi.-

De inmediato se traslada al lugar un Equipo de este Departamento, ubicando frente al Nro. 3169 de la calle Valladolid al taxi matrícula Nro.41.531 que se encontraba estacionado, siendo conducido por el Sr. Humberto Melitón CORRALES MOZO, oriental, casado, de 30 años de edad, titular de la C.I. Nro.1.560.423; esta persona manifestó que al concurrir al Apto.3 de la finca reseñada, siendo éste su domicilio, al igual que el de su patrón y propietario del vehículo Sr. Yamandú SALCEDO CANTUA, oriental, casado, de 38 años de edad, titular de la C.I. Nro.709.284, para hablar con él, al salir encontró en el asiento trasero una bomba "molotov" que había quemado el tapizado del coche, por lo que procede a extinguir el fuego, avaluando los daños en la suma de $ 500.000.oo (quinientos mil pesos m/n.).-Existe seguro, agregando que los móviles del atentado, son gremiales, ya que se encontraba trabajando en esos momentos.-

a/rle

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA	
Fecha de Entrada:	27-VII-73
Fecha de Salida:	
Pase a	Arch.
No. de Orden:	1929

Archivo

001/24 1929

Averiguaciones practicadas, no han arrojado resultados positivos, continuandose las mismas en forma conjunta con la Seccional 13a. de Policía..... ////

///////...........en cuya jurisdicción sucedió el hecho que nos ocupa.-

Enterado usted de lo que antecede, dispuso que se continuaran las averiguaciones ya inciadas y entre tanto con lo actuado se elevaran estos obrados a su despacho, a lo que se da cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario Jefe: AUGUSTO LEAL.-

s/t/e

Montevideo, 17 de julio 1973.-

Señor Jefe:

Elevo a usted copia fiel del original enviado al Señor Juez.-

Saluda a usted atentamente.

Comisario Jefe: AUGUSTO LEAL.-

002/2

1929

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 6.-

(COPIA AL PAPEL NUMERADO).- (SID).-

D-556

Copia

ASUNTO Nro.__________ OFICIO Nro. 1.299.a.w.p.p.-

R. 18-7-73

Montevideo, 17 de julio de 1973.-

Atentado perpetrado contra los ómnibus matrículas: 45.387; 45.397; 45.-575; 45.443; y 45.336, de la Cía. C.U.T.C.SA.- en la intersección de: Luis A. de Herrera y Sancho Panza.-

A N T E C E D E N T E

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE SEGUNDO TURNO.-

Señor Juez:

Siendo la hora: 22.30' del día 3 de julio p.-pdo., se tiene conocimiento por intermedio de la Mesa Central de Inteligencia, que en la intersección de la Avda. Luis A. de Herrera y Sancho Panza, se había llevado a cabo varios atentados contra ómnibus de la Compañía C.U.T.C.SA. que se encontraban estacionados en el lugar.-

Atento a ello, se traslada al lugar de inmediato personal de este Departamento, constatando que por la calle Sancho Panza y Avda. Luís A. de Herrera, persona/s desconocidas habíana arrojado trozos de hierro contra los ómnibus de transporte, matrículas: Nros. 45.387; 45; 397; 45.575; 45.443 y 45.336.-

Se indago a el Sr. José ESPINO GONZALEZ, español, casado, de 46 años de edad, propietario de la Gomería sita en la Avda. Luis A. de Herrera Nro. 3237, domiciliado en Guaviyú Nro. 3495, quien manifestó que al oir los golpes producidos por los trozos de hierro y el ruido a vidrios rotos, se traslado al lugar desde donde provenían, quedando a unos 50 metros de su negocio, comprobando que los parabrisas de los rodados, habían sido destrozados en forma total.- Se ignora en todos los casos, el monto de los daños.- 001/2 1930

Se llevo a cabo posteriormente una recorrida por la zona, sin que se registraran novedaddes de importancia referentes al hecho, continuandose las averiguaciones en forma conjunta con la Seccional......./////

Archivo

Copia

////...........correspondiente en cuya jurisdicción se lleve a cabo el caso que nos ocupa.-

Enterado usted de lo que antecede, dispuso que se continuara con las diligencias ya iniciadas, y entre tanto con lo actuado se elevaran estos obrados a su despacho, a lo que se da debido cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

s/fe

Comisario Jefe: AUGUSTO LEAL.-

Montevideo, 17 de julio 1973.-

Señor Jefe:

Envio a usted copia fiel del original elevado al Señor Juez.-

Saluda a usted atentamente.

Comisario Jefe: AUGUSTO LEAL.-

INFORME PERIODICO DE INTELIGENCIA

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
Montevideo
Julio 160900P/973.

INPERINT Nº 9/973.
PERIODO ABARCADO : 140900P-160900P
DESTRUYASE POR ORDEN EXPRESA.

COPIA N 10 DE 15 COPIAS

1. SITUACION GENERAL
   a. Gremios en conflicto
      Todos los que se encontraban afiliados a la C.N.T.
   b. Gremios movilizados
      A.N.C.A.P.
   c. Situación actual
      (1) U.T.E.
         Generación de energía : normal
         Distribución de energía: normal
         Asistencia de personal : normal
      (2) O.S.E.
         Distribución de agua : normal
         Asistencia de personal : normal

2. OPERACIONES DEL ENEMIGO DURANTE EL PERIODO
   a. U.T.E.
      No se registraron novedades
   b. O.S.E.
      No se registraron novedades
   c. Otros
      150205P - En Avenida Brasil y Obligado, desde un VW color negro, se efectúan disparos de armas automáticas contra custodia del Jefe de Policía de Montevideo.
3. OTROS FACTORES DE INTELIGENCIA.
   a. Identificación del enemigo
      U.T.E. y O.S.E.
      Eventuales : otros gremios en conflicto,tupamaros,estudiantes y sectores de partidos políticos.
   b. Eficiencia de la organización y efectividad de combate del enemigo
      (1) U.T.E.
         No habiendo tomado el enemigo ningún curso de acción, no se ha podido evaluar.
      (2) O.S.E.
         Idem caso anterior
   c. Bajas
      (1) U.T.E.
         (a) Detenidos en el período : 1 (FULCHI LOPEZ, Luis)
         (b) Total de detenidos : 31
      (2) O.S.E.
         (a) Detenidos en el período : ninguno
         (b) Total de detenidos : 10
   d. Moral
      (1) U.T.E.
         No se ha podido evaluar por falta de información
      (2) O.S.E.
         No se ha podido evaluar por falta de información
   e. Condiciones meteorológicas
      Del día 14: Tiempo bueno y frío;cielo claro algo nuboso;vientos del SE de 10 a 15 Km/hora, por la noche de 25 a 30 Km/hora,visibilidad buena.
      Del Día 15 : Estado general bueno y frío cielo nuboso y algo nuboso; vientos del sector SSE al E de 15 a 20 Km/hora, aumentando por la tarde de 25 a 30 Km/hora con rachas de hasta 40 Km/h.visibilidad buena.

4. CONTRAINTELIGENCIA
   a. Sabotajes
      No se efectuaron
   b. Propaganda y rumores
      No se registraron

5. CAPACIDADES DEL ENEMIGO.
ENUMERACION.
   a. U.T.E.
      (1) Interrupción total de la distribución de energía eléctrica
      (2) Interrupción parcial de la distribución de energía eléctrica
      (3) Abandono de tareas sin la interrupción de la distribución de energía eléctrica.-
   b. O.S.E.
      (1) Interrupción total de la distribución de agua potable.
      (2) Interrupción por zonas de la distribución de agua potable
      (3) Abandono de tareas sin interrupción de distribución.
   c. Generales
      (1) Paro general llevado a cabo conjuntamente con otros gremios
      (2) Intento de impedir el acceso y ataque a obreros que concurren a sus tareas.
      (3) Asonada por grupos con pedreas y actos violentos.
      (4) Ataque a personal y unidades de la Armada.

ANALISIS Y DISCUSION.

a. Capacidad a(1). Las dificultades para su ejecución, el control ejercido, la pérdida de apoyo popular por los graves inconvenientes provocados por corte de energía eléctrica y agua potable en hogares, hospitales etc. hacen totalmente improbable la adopción de esta medida.

b. Capacidad a(2). Podría adoptarse disminuyendo la generación de energía o anulando parte de la planta de producción de vapor o anulando diferentes sub-estaciones. Por las mismas justificaciones anteriores se considera improbable la adopción de ésta capacidad.

c. Capacidad a(3). Podría adoptarse pero no en forma total por el hecho de que el gremio no se encuentra totalmente unido, la presencia de las Fuerzas que impedirían el retiro del personal de los turnos y el temor a las sanciones que implantarían

d. Capacidad b(1). Se produciría como consecuencia de adoptarse la capacidad a(1) y traería aparejado daños muy elevados en las instalaciones de distribución de agua potable y graves problemas sanitarios.

e. Capacidad b(2). Puede ser consecuencia de las capacidades a(1) y a(2) y acarrearía los mismos perjuicios indicados en d., pero más leves.

f. Capacidad b(3). Afectaría los trabajos administrativos, de mantenimientos y reparaciones, pero no la continuidad del servicio público.

g. Capacidad c(1). El tiempo requerido, las dificultades para su ejecución, el control ejercido, las sanciones implantadas y la pérdida del apoyo popular, disminuyen la probabilidad de adopción.-

h. Capacidad c(2). Gran probabilidad de adopción por estarse llevando a cabo actualmente; puede reducirse mediante el control de las FF.CC y policía.-

i. Capacidad c(3). Gran posibilidad de adopción por grupos aislados células extremistas y grupos estudiantiles. Existe la probabilidad de sabotajes, especialmente sobre estaciones y sub-estaciones de U.T.E. como ya se ha hecho.

j. Capacidad c(4). Probabilidad de acción sobre personal, patrullas o vehículos con relevos; menos posibilidad sobre unidades.

PROBABILIDAD RELATIVA DE ADOPCION
   a. U.T.E.
      (1) Capacidad a (3)
      (2) Capacidad a (2)
      (3) Capacidad a (1)

1931

b. O.S.E.
  (1) Capacidad b (3)
  (2) Capacidad b (2)
  (3) Capacidad b (1)

c. Generales
  (1) Capacidad c (3)
  (2) Capacidad c (2)
  (3) Capacidad c (1)
  (4) Capacidad c (4)

6. VULNERABILIDADES

a. Las discrepancias ideológicas no permiten una completa unión entre ellos.

Por el Sr. Comandante en Jefe de la Armada
y por su orden.

CAPITAN DE NAVIO (CG) ____

HUGO A. MARTINI
Jefe del Estado Mayor Naval

5|T|C

SECRETO

Hoja 1 de 1.
Copia Nº 00003
R. M. 1.
MONTEVIDEO.
220330JUL973.
HH-24.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº127/973.

I-EVALUACION: B-6.

II-RESPONDE A: Información existente en este Cdo.

III- T E X T O: 1º)-En el Juzgado Militar de 5o. Turno (Daniel Fernandez Crespo 2242), existe un Sumario caratulado: Instituto Normal.

DEP. I Asunto PROCESADO A

2o)-En dicho Instituto existen actualmente unos 20 tupamaros.

3º)-El O.P.R. 33 se reúne en el Instituto mencionado.

4º)-Maestros cabecillas Tupas.

-Hugo CASANEJO

-Nilda AGESTONI

-Bon ESPANSANDIN.

IV-DISTRIBUCION: C.G.E.

ES.MA.CO.

Dtor. S.I.D.

JEFE O.COA.

ARCHIVO.

-ACUSE RECIBO: POR RADIO.

El Jefe de la Región Militar Nº1.
General
ESTEBAN R. CRISTI

REGION MILITAR Nº1 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

AUTENTICA:
El Jefe D-2/RM1.
Tte. Cnel.
ABAYUBA L. ASPLANATO

REGION MILITAR Nº1 ESTADO MAYOR D-2 INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

wje.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 27-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Arch. P.E
No. de Orden 1932

23/7/73
Dpto I
6829

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23/7/73
Pase Dpto 3 / 1
Nº de Clasificación 6829

SECRETO

001|1

1932

PE o incrementar

premur

3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo, 20 de julio de 1973.-

INFORME I - 84/73

MOTIVO : Solicitud de c aptura sin efecto.

TEXTO : Queda sin efecto captura solicitada a Jonás STENERI PIOLI (Requerido Nro. G - 33, Requisitoria Nro. 40/73) en razón de haber regularizado su situación laboral.

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte. Cnel.

Julio R. MORERE GENTA

Distribución:			
	Original 1	S.I.D.	Para su archivo.-
	Copia Nro.1	M.D.N.	Para su conocimiento.-
	Copia Nro.2	M.RR.EE.	Para su conocimiento.-
	Copia,Nro.3	ES.MA.CO.	Para su conocimiento.-
	Copia Nro.4	D.G.D.C.	Para su conocimiento.-
	Copia Nro.5	E - II	Para su conocimiento.-
	Original 2	N - 2	Para su conocimiento.-
	Copia Nro.6	A - 2	Para su conocimiento.-
	Copia Nro.7	P.N.N.	Para su conocimiento.-
	Copia Nro.8	O.C.O.A.	Para su conocimiento.-
	Copia Nro.9	D.N.I.I.	Para su conocimiento.-
	Original 3	Dpto.I (SID)	Para su conocimiento.-
	Copia Nro.10	Casa Militar	Para su conocimiento.-
	Copia Nro.11	Of.Pr. FF.CC.	Para su conocimiento.-
	Copia Nro.12	Dpto.4 (DNII)	Para su conocimiento.-

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 27-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden: 1933

20/7/73
Dpto. I (SID)
445

001/1

JF/11

1933

M.D.N. Montevideo, 6 de julio 1973.-

DE DIRECCION PARA III y I

(83)

Ruben Castillo

Locutor de radio y televisión = se domicilia en Ciudad de París 6031.- Su esposa e hijo recorren el barrio procurando colaboraciones para los sediciosos en conflicto =

Tienen una camioneta gremet que guardan en el garage ubicado en el 6034 de la misma calle; corresponde a una casa en que los dueños no participan de las ideas de los Castillo.

Evaluación: B-2 EL DIRECTOR DEL [illegible] CNEL

1934

DEV. INF DIRECCION INCREMENTAR 001/3 [illegible] ABAL

CERO II PROCESADO

III → si se puede efectuar un procedimiento de inspección

IR. A las dos fincas 6031/6034 Excusas las circunstancias =

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6/7/73
Fecha de salida
Pasa a I
No. de Orden 413

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 27-VII-73
Fecha de salida
Pasa a A/N
No. de Orden: 1934

002/2

1934

3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo,23 de julio de 1973.-

INFORME I - 87/973

MOTIVO : Solicitud de captura sin efecto.-

TEXTO : Queda sin efecto captura solicitada a Ruben VILLAVERDE (Requerido Nro.G - 14,Requisitoria Nro.40/73),en razón de haber sido detenido el 13 de julio ppdo.-

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte.Cnel.
Julio Barrera Genta

Distribución:	Original Nro.1	S.I.D.-para su archivo.-
	Copia Nro.1	M.D.N.-para su conocimiento.-
	Copia Nro.2	M.RR.EE.-para su conocimiento.-
	Copia Nro.3	ES.MA.CO.-para su conocimiento.-
	Copia Nro.4	D.G.D.C.-para su conocimiento.-
	Copia Nro.5	E -II.-para su conocimiento.-
	Original Nro.2	N - 2.-para su conocimiento.-
	Copia Nro.6	A - 2.-para su conocimiento.-
	Copia Nro.7	P.N.N.-para su conocimiento.-
	Copia Nro.8	O.C.O.A.-para su conocimiento.-
	Copia Nro.9	D.N.I.I.-para su conocimiento.-
	Original Nro.3	Dpto.I (SID).-para su conocimiento.-
	Copia Nro.10	Casa Militar.-para su conocimiento.-
	Copia Nro.11	Cf.Pr. FF.CC.-para su conocimiento.-
	Copia Nro.12	Dpto.4(DNII).-para su conocimiento.-

DEP. I
E E
PROCESADO

23/7/73
I (S.I.D.)
451

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 27-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden: 1935

001/1

1935

CENTRO DE COMPUTOS

DEP. I
PROCESADO
A

Enrique A. Curbelo (10221) - Gerente Centro Cómputos

PERSONAL NO REUBICADO, A ESTUDIO

Ruben Vázquez Falchi (12458) - Jefe 3a. A (está desempeñando funciones en el área de Inspección General, en un sector que en la estructura anterior del Organismo, se dedicaba a Reglamentaciones.
- En su vida privada, dirige un Centro de Estudios del idioma inglés por el sistema audiovisual, ubicado en la Av. 18 de Julio esquina Vázquez.
(Atención)

DEP. I
PROCESADO

fichado en Varios (F-6) 001/1

1936

P. Alvarez B

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 28-VII-73
Fecha de Salida:
Pase a: Gremios
No de Orden: 1937

Montevideo, julio 19 de 1973.-

MEMORANDUM Nº 141/973.-

REFERENTE A: Enrique RODRIGUEZ RIOLFO.-

DEP. I 5 E PROCESADO

- Empleado de ANCAP (La Teja) Sección Refinería.
Un pariente denunció que es un activista que desde el momento que ingresó, incita a hacer trabajo a desgano, decretar pares y agraviar todo lo democrático.-

A-6 [illegible] WELNER ROBAL

D.C.-

001/1

1937

Montevideo, 19 de Julio de 1973.-

MEMORANDUMS Nº143/973.-

REFERENTE a: U.T.E. Sección AGUADA.-

-Existe información de que en los últimos acontecimientos ocurridos en la sección telefono de la Aguada, los que incitaron y promovieron disturbios, fueron 4 elementos del grupo de destituidos por la intervención realizada en su oportunidad por los Cnel.(PAM) Américo Gonzalez y Rogelio Puig y que fueron posteriormente reitegrados a sus puestos y asignados a esa Sección.-

S/T/C.

D.C.

001/1

1938

Montevideo, 17 de Julio de 1973.-

MEMORANDUMS Nº139/973.-

REFERENTE a: Pamfletos.

-Se adjuntan los mismos.-

Doc. con hojas poco legibles

D.C.

S/T/C

001/5

1939

s/r/e

RESISTIR

Nuestro nombre es la consigna de la hora: RESISTENCIA BLANCA.- Resistencia al atropello en todos los frente; todos de pie. En la Universidad con la fuerza de las ideas, en el trabajo enfrentando la arbitrariedad y el despojo de sus libertades, en los cuarteles quienes se sienten fieles al juramento sagrado que alguna vez hicieron de defender la Constitución y la ley enfrentando a quienes hoy la pisotean y transforman a la Patria en vulgar republiqueta de oligarcas.-

BLANCOS DEL CAMPO Y DE LA CIUDAD: al igual que Oribe, Saravia y Herrera PREPARARSE PARA DEFENDER LA REPUBLICA.-

CIUDADANO: SU PASIVIDAD ES EL ARMA DEL REGIMEN. LOS ORIENTALES NO SE AMANSAN.-

<u>ORGANICESE Y ESPERE EL PARTIDO LO LLAMARA</u>

" LOS ORIENTALES SON INGOBERNABLES ...... PARA EL DOGAL Y LA LEVA"
(C. Roxlo)

<u>LEA Y PASE</u>

!Ciudadanos del Partido Nacional! !Abajo la Dictadura! !VIVA LA PATRIA!

RESISTIR ----- RESISTIR-------RESISTIR------RESISTIR-----RESISTIR-----

1939

Circuló en la ciudad de Minas en los primeros días de Julio

RESISTENCIA BLANCA

Año 1 -No. 1 29 de Junio de 1973.-

"Ni me callo ni me voy" HERRERA

PUBLICACION DEL PARTIDO NACIONAL.- 5/T/e

La OPINION PUBLICA:

El Partido Nacional, en nombre del pueblo oriental, consciente de su derecho y de su deber de defender las leyes, sintiendo responsabilidad histórica ante la actual situación política y comprendiendo que en el momento de silencio que se abate sobre la República es su voz la clarinada de esperanza que el país necesita.

PROCLAMA

1) Su permanente defensa de la Patria, sus instituciones y las libertades.
2) Su condena al golpe de los corruptos que reniegan de la soberanía popular y avasallan instituciones.-
3) Su repudio al Presidente de la Republica, y a los actuales mandos militares por traidores de la Patria, y por perjuros al instaurar la dictadura.-
4) Su legítimo derecho a resistir a la opresión por todos los métodos que las circunstancias aconsejen.-
5) Paro de actividades a todos los niveles.-
6) Explicación a nivel popular que esta huelga es por la defensa de la Democracia, la Constitución y el derecho a votar.-

003 1539

LEA Y PASE.-

SON UN MILLON DE VOLUNTADES

BASES PARA LA SALIDA DE LA ACTUAL SITUACION

Las grandes fuerzas populares que se enfrentan a la dictadura consideran después del atropello consumado el 27 de junio, que no pueden permanecer exclusivamente en una actitud de oposición y resistencia al golpe. Es menester buscar soluciones que permitan la normalización de la vida del país y el restablecimiento pleno de sus instituciones, y abran una perspectiva a los cambios fundamentales que la comunidad reclama en los órdemes políticas, económico, social y cultural.

El Partido Nacional y el Frente Amplio, al tiempo que afirman sus respectivas individualidades políticas e ideológicas, asistidos de un alto deber patriótico, convienen en presentar esta plataforma de soluciónes.

Manifiestan a su vez su disposición abierta a dialogar con todas las fuerzas con vocación y actitudes democráticas, sobre las bases que someten al más libre y amplio exámen de la opinión nacional, que además del fervor de su adhesión contribuirá a exteriorizar los anhelos los del pueblo.

La referida plataforma de soluciones implica:

1.-Restablecimiento de las libertades, derechos y garantías contitucionales y legales en toda su amplitud. Erradicación absoluta y total de toda las prácticas vejatorias de la persona humana.

2.-Restablecimiento y respeto pleno de los derechos de los partidos políticos y las organozaciones gremiales.

3.-Recuperación del poder adquisitivo de los salarios, sueldos y pasividades, y contención de la carestía, subsidiando los artículos de consumo popular.

4.-Compromiso de las fuerzas políticas y sociales que desean el bien del del país para poner en práctica un programa mínimo de transformaciones económicas y sociales que, eliminando los privilegios actuales de que actualmente gozan los sectores poderosos y liberando a la nación de la dependencia externa, creen una real posibilidad de progreso de la República.

5.-Cese de Juan Ma. Bordaberry, Establecimiento de un Gobierno Provisional representativo de los sectores que sustentan esa plataforma de unidad, capaz de iniciar inmediatamente la ejecución de la misma.

6.-Realización inmediata de una aplia consulta popular, que comprenda la instalación de una Asamblea Nacional Costituyente y Legislativa, elegida por el pueblo para elaborar las bases de una institucionalidad que consolide la Democracia y facilite las reformas estructurales necesarias para logar el progreso a que aluden los numerales presedentes. Realización de elecciónes para la constitución del Gobierno definitivo.

MONTEVIDEO, JULIO 5 DE 1973

Partido Nacional — Frente Amplio

ABAJO LA DICTADURA

Patria libre sí!

Fascismo. no!!

Circuló en Minas en los primeros días de Julio 1939

s/f

004

CIUDADANO!

Ud quiere ir a trabajar!!!!!

- Si:

Ud quiere trabajar para el país

Ud quiere tener un salario justo por su trabajo

Ud. quiere soluciones de fondo para la Patria

UD SABE QUE ESTAN EN LOS 6 PUNTOS DEL PARTIDO NACIONAL Y EL F. AMPLIO.

UD LUCHA POR ELLAS!

PERO:

- Ud no quiere trabajar para que la rosca oligárquica se enriquezca cada vez más.

- Ud no quiere que lo apaleen, lo gaseen y lo amenacen con destituirlo.

- Ud no quiere ver a sus compañeros - los dirigentes de la CNT - Requeridos como si fueran delincuentes.

UD. NO QUIERE DICTADURA

Ud. quiere "ponerle el hombro" al Uruguay de Artigas del pueblo

Trabajador

GOBIERNO PROVISORIO

YA!

FUERA LA ROSCA

ABAJO LA DICTADURA

VENCEREMOS

11939

005|5

Hoja 1.-

Montevideo, 17 de Julio de 1973.-

MEMORANDUMS Nº 140/973.-

REFERENTE a: Ativistas en Artigas.-

6. -**NEUBERY FELIPE XAVIER FRENEDOSE:** (a)"CURRUCA".-

-EDAD: 43 años.-

-DOMICILIO: Amaro F. Ramos casi Aparicio Saravia.-

-EMPLEADO: Banco República.-

-CARGO: Cajero.-

-MILITANTE: del P.D.C.-

-**ACTIVIDADES:**

a)-Fué miembro de la Asociación de Bancarios en el Departamento y ex representante de la C.N.T. en Artigas.-

b)-Particularmente en su domicilio se dedicaba a dictar cursos para ingreso a bancos, donde aprovechaba para inculcar fervorosamente ideas partidarias de izquierda, conquistando así que los alumnos adictos fueran aprobados.-

c)-En el momento actual se encuentra algo alejado de estas actividades dado la enfermedad de su señora esposa, quien hace ya unos 6 meses padece de (leucemia) y en estado muy grave. No obstante este señor lleva una vida muy irregular.-

d)-Hace unos 3 meses que practicamente se encuentra con licencia en domicilio por tal motivo, concurriendo muy contadas veces a cumplir con sus obligaciones en el Banco.-

e)-Fué muy activo dirigente de la Asociación.-

6 -**CARLOS ELISEO DAVILA:**

-EDAD: 39 años.-

-DOMICILIO: Gral.Flores 272.-

-EMPLEADO: Banco del Norte (UBUR).-

-CARGO: Cajero.-

-MILITANTE: del Partido Socialista.-

-**ACTIVIDADES:**

a)-Miembro muy activo del Partido en el Departamento.- Es actual miembro ejecutivo de la Asociación de Bancarios en el Departamento, siendo además representante Departamental por la C.N.T., teniendo como lugar de reunión el local de la sede social del Club Bancario, ubicado en la calle Tomás Berreta entre Rincón y 33 Orientales.-

b)-Desde el día 28 de Junio de 1973, se encuentra detenido en el Cuartel del Regimiento de Caballería No.10 con asiento en esta ciudad, por los problemas gremiales bancarios y pertenecer a la C.N.T., habiendo sido puesto en libertad.-

c)-Se caracteriza fundamentalmente por su actitud enérgica, impulsiva y grotezca.-

....///

DEP. I PROCESADO

//..d)-Sus actividades tanto dentro como fuera del Banco, son siempre con el espíritu de producir desconformidad y reacción en el núcleo del funcionariado bancario en el Departamento.-

e)-En su calidad de representante Departamental de la C.N.T., cumplía y obligaba enérgicamente sin distinción alguna a cumplir con las disposiciones establecidas por la citada organización

f)-Colaboró en forma personal en la construcción del edificio levantado hace 2 años en calle Baldomir y Diego Lamas,-donde es la actual Sede Departamental No.1 del Partido Socialista.-

-RAMON OMAR ALVEZ SANTANA:(a)"EL FLACO".-
-EDAD 39 años.-
-DOMICILIO: Luis A. Herrera 427.-
-EMPLEADO: Banco del Norte (UBUR).-
-CARGO: Cuenta Corriente.-
-MILITANTE: Partido Socialista.-
-ACTIVIDADES:

a)-Durante las últimas elecciones trabajó por el Partido, utilizando su coche marca SIMCA color blanco y celeste de procedencia brasileña.-

b)-Cedió un terreno de su propiedad en préstamo para el Partido, con la condición de que se levantara un edificio para sede Departamental No.1, ubicado en calle Baldomir y Diego Lamas quedando el citado edificio para el propietario una vez que necesitara habitar.-

c)-En esta obra de construcción, colaboró personalmente desde su inicio hasta el final.-

d)-Es actual miembro ejecutivo Departamental del Partido.-

e)-Realizan reuniones muy frecuentes en el citado local.-

f)-Estuvo detenido en el Reg.C.10. por exhortar a sus compañeros a no trabajar en repudio a los acontecimientos de actualidad, por término de tres días desde el 28 de Junio de 1973.-

g)-Dentro y fuera del banco se muestra sumamente activo insitando a sus compañeros a promover paros, desórdenes y no trabajar.-

-ABEL GALLO:
-EDAD: 29 años.-
-DOMICILIO: José P. Varela 124.-
-EMPLEADO: Banco Comercial.-
-CARGO: Cajero.-
-MILITANTE: P.D.C.-
-ACTIVIDADES:-

a)-Era actual Edil Departamental ante la Junta, por el P.D.C. y Frente Amlio.-

...///

//..b)-Es miembro muy activo de la Asociación de Bancarios en el Departamento.-

c)-Miembro representante en el Departamento por la C.N.T.

d)-Recibe sumas de dinero del partido desde Montevideo, para gastos originados con la obra en construcción destinada a la Sede No.1 Departamental del Partido Demócrata Cristiano, ubicado en calle Bernabé Rivera entre Gral. Garzón y Diego Lamas.-

e)-Ademas en forma frecuente realizaban reuniones en la Sede del Club Bancario, con otros miembros partidarios.-

f)-Es hermano del Tte.1o. Juan J. Gallo, que presta servicios actualmente en el Reg."Blandengues de Artigas" de Caballeria No.1.-

g)-Desde el 28 de Junio de 1973, se encuentra detenido en el Regimiento de Caballería No.10 de esta ciudad, por los problemas gremiales actuales y pertenecer a la C.N.T. Fué puesto en libertad en el día de hoy.-

P/C -TIDEO COSTA FAVALE:

-EDAD: 40 años.-

-DOMICILIO: Diego Lamas 267.-

-EMPLEADO: Instituto Normal de Artigas.-

-CARGO: Administrativo.-

-MILITANTE: Partido Socialista.-

-PROFECION: Maestro.-

-ACTIVIDADES:

a)-Es miembro ejecutivo del Partido en el Departamento.-

b)-Es sumamente activo y se caracteriza fundamentalmente como persona muy enérgica y demuestra cierta peligrosidad por su afán partidario.-

c)-Además de su empleo en el Instituto, ejerce como profesor, donde aprovecha la oportunidad para inculcar sus ideas de izquierda, al núcleo de alumnado.-

d)-También es miembro ejecutivo Departamental de la C.N.T.-

e)-Desde el día 28 de Junio de 1973 hasta el día de hoy, estuvo detenido en el Cuartel del Regimiento de Caballería No.10, debido a los problemas gremiales de actualidad y por pertenecer a la C.N.T.-

f)-Recibe directamente del Partido en Montevideo, importantes sumas de dinero a los efectos de solventar gastos que se originan en las actividades del partido en el Departamento.-

g)-Fue uno de los principales creador de la iniciativa y puesta en marcha de la construcción del edificio donde está instalada la Sede No.1 Departamental del Partido Socialista, calle Baldomir y Diego Lamas lindero con el predio donde está instalado el edificio de su casa propia.-

...///

//..h)-Durante las últimas elecciones trabajó enérgicamente por el partido en el Departamento, pronunciando discursos en los que se basaba en críticas al gobierno.-

i)-Cuando recibía comunicados directamente de la C.N.T., inmediatamente ponía en práctica con extrema rigurosidad y energía.-

j)-Se reúnen en su sede muy a menudo, a puerta cerrada.-

k)-Es hermano del Sgto.(R) Asdrúbal Costa Favales que pertenecía al Dest. del Bn.I.9. en Artigas. Además tiene dos hermanos más Walter Costa Favales, empleado en Bco. República Suc. Baltasar Brum integrante del Partido y Critóbal Costa Favales- Maestro que ejerce actividades dentro del mismo partido.-

J/A
V.6

-CARLOS ALVEZ:

-EDAD: 45 años.-

-DOMICILIO: Pueblo Tomás Gomensoro.-

-PROFESION: Maestro-Profesor.-

-CARGO: Director del Liceo de T. Gomensoro.-

-MILITANTE: del Partido Socialista.-

-ACTIVIDADES:

a)-Se muestra como un elemento sumamente activo, de diálogo abierto sin timidez alguna al pronunciar diversos discursos sobre los que siempre ataca duramente la actuación del gobierno y la mala política.-

b)-Es hermano de Aníbal Alvez- Profesor en el Liceo Departamental sindicado también como elemento muy activo y militante en el Partido Socialista.-

c)-Durante su trayetoria como Profesor en el Liceo Departamental, trató siempre de inculcar a sus alumnos, las ideas partidarias.-

d)-En T.Gomensoro, cuando recibió la orden del P.E. para clausurar las clases hasta el día 20 de Julio d e 1973, pronunció un discurso antes alumnos y profesores del Liceo, criticando severamente la acción de gobierno, persona del Sr.Presidente y la dignidad de las Fuerzas Armadas.-

D.C.

Montevideo, julio 19 de 1973.-

MEMORANDUM Nº 142/973.-

REFERENTE A: Profesor Carlos URUBURU.

Domicilio: 18 de Julio 2037 - Ap. 401

- Activista - Entra y sale constantemente de su casa. Estuvo repartiendo de noche casa por casa a fines de Junio del corriente, panfleto que se adjunta.-

D.C.-

001/2 1941

DECLARACION CONJUNTA DEL FRENTE AMPLIO Y EL PARTIDO NACIONAL

Ante la ejemplar firmeza con que los trabajadores orientales vienen desarrollando la lucha por las libertades públicas y por sus reivindicaciones específicas, el Partido Nacional y el Frente Amplio declaran su más amplia y fervorosa solidaridad y el apoyo decidido a ese combate popular en defensa de los intereses del país.

30 de junio de 1973

LEA Y PASELO

Montevideo, 19 de Julio de 1973.-

MEMORANDUMS No.144/973.-

REFERENTE a: Maestros y Profesores activistas y agitadores de ROCHA.-

-NOMBRES	EDAD	DOMICILIO	Act/Agit.	CARGO
-LARROSA Wlady	37	Fco.de los Santos s/n	Activista	Docente.
-MARQUIZO María Elida	52	Gra.Artigas Y L. Sanz y Sancho.-	Activista	Docente.-
-CARDOZO Homero	57	(esposo del anterior)	"	"
-MORA Blanca	35	Kennedy y Monterroso.	"	"
-NIETO MOLINA Alcides	28	G.Jackso No.2.	"	"
-PRIETO Lenin	43	Florencio Sánchez 92.	"	"
-SALDAIN Eduardo	39	19 de Abril y T.y Tres.	"	"
-FURTADO María Irma	45	Brio. La Aguada.	"	"
-CARDOZO Hebert	27	Rincón casi Angel M.Rivero.		"
-BARBONE Voltaire	41	Piedras 158.	"	"
-GUTIERREZ Nadina	37	Leonardo Olivera 312.	"	"
-SCHMIEL Herman	33	19 de Abril y Ramírez.	"	"
-ACOSTA Sara	31	L.Sanz Y Sancho 68 bis.	"	"
x-OCAMPO Ruben	45	Fco. de los Santos s/n.	"	"
-PEREYRA Florencio	45	Brio. La Paloma	"	"
- Liceo de Castillo-				
-CLIVIO DE BRIOZZO Elsa	54	Ferrer y Olivera (Castillo)	Activista.	
-Liceo del Chuy-				
-PIRIZ Homero	27	Villa Chuy	Agitador	"
-RODRIGUEZ Jorge	24	Pblo.18 de Julio	"	"
-CALVETTE Jorge	43	Villa Chuy		"
-Instituto Magisterial Rochense-				
-VAZ MENDOZA Dagoberto	51	Rincón y T.yTres	Activista	"
-Escuela Industrial de Rocha-				
-BARRIOS Esteban	38	Rincón 158	"	"
-Enseñanza Primaria-				
x-GONZALEZ SENA José	44	Monterroso entre Fco. de los Santos y L.Olivera.	Activista.	Inspector Escuela
CARDOZO Maurel	47	Zorrilla 26.	"	
-FARIAS Sonia	35	Fco. de los Santos 90 (Esc.No,32).	"	
-FRUGONI Darío	45	Martinez Rodrigues s/n.	"	
-MACHADO Silvia	28	Ba Lavalleja. Esc.de Castillo.	Agitadora	
x-RODRIGUEZ Jorge	24	Pblo. 18 de Julio	"	
-RIPPA Mary	22	Escuela 46	"	
-SOSA MALO Marilú	30	Escuela 70	"	

M.N.G.

JUVENTUD CON PACHECO

COMUNICADO A SUS DIRIGENTES Y AFILIADOS, ACERCA DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL

Luego de pasada la turbulencia periodística y el fragor de las "acusaciones" ó hipótesis y cuandó la calma reina soire este asunto, aunque no sobre el País que ha entrado en una etapa de convulciones políticas y crisis institucional, quizás la mas grave de los últimos 30 años, nos pareció oportuno examinar este candente tema, comienzo de un grave proceso político.-

Ante las denuncias sobre la Junta Departamental de Montevideo que culminaron con la intervención de la Justicia Peal, debemos efectuar las siguientes puntualizaciones:

1)-Que desde hae años existe una situación de caos administrativo en la Junta Departamental de Montevideo con sistente en: a)nombramiantos masivos de funconarios.

b)fraude de documentos público.

c)presunción de la existencia e comisiones en; A)Compra del Parque de Vacaciones de la J.D. de M., año 970.

B)Votación de Rifas, Sorteos, etc, años 1969, 1970, 197[illegible]

C)Contrato acerca de la construcción del nuevo edifio de la J.D. de M., años 1970, 1971.

D)Compra [illegible] unidades automotoras y reparación de otr unidades, años 1969/70/71.

d)viajes al axterior sin nguna justificación o provecho para el País; algunos ejemplos de estoen: VIAJE A EUROPA PARA 10 PERSONAS, COSTO 22 MILLONES DE PESOS, realizo el último mes de la Junta pasada; VIAJE A VENEZUELA PARA "AVERIGUAR" SE REALIZA O NO UN CONGRESO, EL COSTO DE ESTE VIAJE: 8 MILLONES DE PESOS en el año 1971.

e)dilapidación de los dinros públicos en "boites y restoranes" (ZUM ZUM, PARADOR DEL CERRO) año 71, enero 1972.

MOVIMIENTO NUEVA GENERACIÓN. ZONA SUR

Hubo un edil que gastó $500.000. EN WHISKY y sin embargo no está preso pese a haber sido denunciado.

Estos hechos corresponden a la Junta pasada y la mayoría de ellos fueron denunciados ante la Unión Nacional Reeleccionista por el compañero Carlos Orlando, la contestación que recibió fue: QUE SE CALLASE POR RAZONES POLITICAS.

El compañero Carlos Orlando asumió como edil titular a la J.D. de M. el 15 de febrero de 1972 y realizó una importante labor en beneficiode la población de Montevideo y en defensa de la Democracia (según consta en comunicados anteriores).

A fines del mes de enero comenzaron las denuncias sobre la Institución Junta Departamental sin especificar que período, y entonces se confundieron responsabilidades de los ediles actuales y los anteriores.

Luego de investigarse pudo comprobarse (además de lo arriba expresado) la existencia de irregularidades en LA ACTUAL Junta Departamental en:

1) Excesos en la locomoción oficial, abusos en el alquiler de vehículos (originados por la paralización del 80% de la flota; 9 DE 11 VEHICULOS ESTABAN ROTOS).

2) Excesos en el servicio de comidas que tradicionalmente y desde hace 20 años brindaba la Junta Departamental (debe recordarse que cuando se sesionaba hasta altas horas de la madrugada se concurría o se traía comida del restoran mas próximo).

Debe mencionarse que: LA MESA DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL (Presidenta y Sec.Gral) SON RESPONSABLES DE ACUERDO AL REGLAMENTO INTERNO, DE LOS PAGOS Y ORDENES DE GASTO ASI COMO DEL SOBREPASAMIENTO DE LOS GASTOS, cosa que jamás comunicaron a los Sres. Ediles.

Luego de una ligera investigación judicial y ante presiones evidentes, la justicia procesó a 10 ediles, 2 dipitados (que previamente renunciaron y que habían sido Presidentes de la J.D. de M.) al Sr. Contador y al Sec. General de la Corporación. Luego sigue la investigación con la Junta anterior y diversos aspectos de la actual.

Al compañero CARLOS ORLANDO se le procesó por "ABUSO DE FUNCIONES EN CASOS ESPECIALES NO PREVISTOS POR LA LEY", POR LA UTILIZACION DE VALES DE NAFTA Y LOCOMOCION OFICIAL (utilizaba los vales de nafta cuando no hacía uso de la loc. oficial).-

El compañero Carlos Orlando fue detenido en su domicilio particular rodeado de amigos y familiares y expresó su deseo de renunciar a su cargo,

M.N.G. ZONA SUR M.N.G.

inclusive horas antes había concurrido a la U.N.R. a renunciar y allí se le dijo que no lo hiciese,días mas tarde presentó su nota de renuncia que establece:

"DE ACUERDO A LA RESOLUCION DE LA U.N.R. PRESENTO RENUNCIA A MI CARGO DE EDIL.ME ENCOMIENDO A LA JUSTICIA DE MI PAIS Y LUEGO DE SU DICTAMEN SOLICITARE AUDIENCIA AL COMITE EJECUTIVO DE LA U.N.R. GRUPO POLITICO AL CUAL TODAVIA ME SIENTO INTEGRADO Y POR EL CUAL LUCHE TODA MI VIDA".-

El Presidente del M.N.G. demostró tener sensibilidad política y querer allanar el camino para solucionar el grave conflicto creado,demostrando no tener apego al cargo cuando el mismo se cuestiona.

Creemos que se está cometiendo una grave injusticia por lo retorcido del criterio jurídico empleado en su procesamiento que para muchos juristas no había dado lugar a formación de causa a nuestro compañero.

Sabemos que en el afan de encontrar culpables cayó nuestro compañero pues los verdaderos culpables,muchos NI SIQUIERA HAN SIDO INTERROGADOS,OTROS ESTAN PRESOS Y ALGUNOS AL CAER.

Nuestro compañero,desde el 20 de febrero hasta la fecha y ya van 1 mes y varios días,permanece detenido en Miguelete en una celda de 2 metros X 4 metros donde cohabita con 5 reclusos,4 reclusos comunes y un edil nacionalista,con las graves privaciones y sufrimientos que son de imaginar y el hacinamiento y penurias de los 1.500 presos de Miguelete.

Es visitado diariamente por su señora esposa,amigos y compañeros,y tiene muestras de solidaridad personal y política.

Debemos recordar que él fue Vicepresidente de la Comisión Especial que investigó los hechos y obran en nuestro poder importantes elementos de los que aquí informamos.

El M.N.G. conoce honorabilidad y honradez del compañero que nunca nadie puso en tela de juicio,circunstancias políticas muy especiales determinaron su procesamiento.

La Junta fue una punta del ovillo de la crisis que se sigue desarrollando en el grave proceso POLITICO - MILITAR en donde los enfrentamientos continúan y se lanzan acusaciones de privilegios a políticos y militares (además de investigarse escándalos en diversas Juntas e Intendencias del interior?el caso U.T.E. - SERCOBE).

El Movimiento Nueva Generación cuenta en la Junta Departamental de montevideo con el Edil EDUARDO NICORA quien asumió sus funciones luego

ZONA SUR - M.N.G. - ZONA SUR -

de la renuncia voluntaria del compañero CARLOS ORLANDO,y el edil Daniel Barreiro que asumió sus funciones al procesarse al edil Miguel A. Gorfain y éste pedir licencia a su cargo.

Esperamos pronto contar con la presencia del compañero CARLOS ORLANDO en el M.N.G. para continuar juntos nuestra actividad en beneficio de la República y la Democracia.-

Montevideo,Abril de 1973.-

MOVIMIENTO NUEVA GENERACION

ZONA SUR

JUVENTUD CON PACHECO

"LA NUEVA GENERACION ESTA EN MARCHA,NADA NI NADIE LA DETENDRA"

P A C H E C O   V O L V E R A

Montevideo, enero 26 de 1970

Señor Director Responsable
de "DE FRENTE"
Don Eduardo Payssé González
P r e s e n t e

Señor Director,

Amparándonos al derecho de respuesta queremos decir a usted que vuestra nota de fecha jueves 22 del corriente, titulada " Quienes integran el Escuadrón de la Muerte?", no se ajusta a la verdad. En cambio resulta totalmente cierto lo que dice en el recuadro que luce al pie de la misma, bajo el título: "Habla un "Jefe".

Es lamentable, que conociendo esto último - declaraciones del suscrito Vice-Presidente en Ejercicio - el autor de la nota [illegible] publicado la misma llena de inexactitudes.

El firmante Vice-Presidente, hablando con vuestro Redactor Responsable Interino, señor Santiago Irulegui, expuso las motivaciones de nuestra Institución Patriótica "Legión Artiguista"; puso en sus manos Estatutos, Manifiesto y periódico de la misma, "Prensa Libre", lo cual probada con abundamiento, que no conformamos una entidad "derechista" y mucho menos "fascista", así como también, que las versiones calumniosas que desde hace años se nos adjudican, provienen de personas y grupos a quienes molesta nuestro fervor patriótico y nuestra incensable voluntad de luchar hasta ver, como Artiguistas", cumplido el Ideario Justiciero del Prócer.

Somos anti-imperialistas en el total sentido de la palabra y no a una sola punta, razón por la cual carecemos de recursos que sobran a quienes practican un anti-imperialismo de conocida procedencia.

Confesamos, sí, nuestro Nacionalismo. En estos momentos en que el "sarampión" nacionalista" ataca a la casi totalidad de los representativos de la política nacional, parecería justo respetarnos a nosotros, que siempre lo padecimos y que honestamente jamás lo negamos; que somos Revolucionarios por Artiguistas; que creemos en la Revolución, pensando que primero se funda el Partido, luego se realiza el Gobierno y desde éste se aplica entonces implacable Justicia.

No gastaremos vuestro tiempo ni el nuestro, analizando las inexactitudes de la nota que motiva esta aclaración. Resulta infantil el argumento de querer ver el "estilo" periodístico de nuestro Secretario General, señor Raúl G. Sartorio, en la redacción del famoso volante que contiene la versión reducida de una nota publicada en el Suplemento de "El Popular". Al dorso del mismo, los "sagaces denunciantes", pretenden ver el mismo "estilo" en

Señor Director Responsable de "DE FRENTE"
Don Eduardo Payssé González   26/1/70   -2-

una nómina de modestos funcionarios policiales muertos en la lucha contra el único "Escuadrón de la Muerte" que se conoce a la fecha: integrado por quienes, en nombre de un "ideal revolucionario", se han alzado con más de cuatrocientos millones de pesos, los cuales suponemos han distribuído entre las numerosas familias que carecen de pan y de techo en este país.

Rogando a usted la publicación de esta carta, finalizamos diciendo: nuestra Legión está encaminada a lograr el Poder Político por medio de las urnas. Para ello hemos formado el "Partido Artiguista", habiendo logrado el lema correspondiente y solicitado el número 1830, con el cual nos presentaremos a las elecciones nacionales.

Saludamos a usted,

Lenin A. Firpo
Vice-Presidente en Ejercicio

David H. Colombo
Secretario de Información

DEP. I
PROCESADO

Montevideo, enero 28 de 1970

Señor Jefe de Policía de Montevideo
Cnel. Don Romeo Zina Fernández
P r e s e n t e

DEP. [illegible]
PROCESADO
P

LENIN AGUSTIN FIRPPO y DAVID M. COLOMBO, en su calidad de Vice-Presidente en Ejercicio y Secretario, respectivamente, de la Institución Patriótica LEGION ARTIGUISTA, ante el señor Jefe de Policía se presentan y expresan:

1) que el diario "DE FRENTE", en las páginas 1 y 32 de su edición del jueves 22 del corriente, uno de cuyos ejemplares se acompaña, formula las denuncias, las acusaciones y los cargos que se pueden leer impresos en él.

2) que vienen a pedir a la Policía las garantías que protejan, sin pérdida de tiempo a sus familiares, sumidos en la zozobra que les causa la proterva amenaza que se encierra en el texto incriminatorio divulgado por ese diario, desde cuyas columnas delictivas se defiende a los grupos desmandados que asaltan, roban, saquean, depredan poblaciones inermes, asesinan por sorpresa y a traición y secuestran a gente indefensa.

3) que no se trata sólo del delito de difamación, injurias y calumnias, sino de la premeditada divulgación infame, diseminada a través de 50.000 copias, de imputaciones formuladas para deshonrar, vilipendiar, denostar, degradar a sabiendas y a mansalva a instituciones y personas, para las que se concita, por una parte, el menosprecio público, y, por otra parte, se exacerba el odio de la mesnada desorbitada que encanalla la vida de la Nación bajo el disfraz de una lucha ideológica que la Nación repudia.

4) que hacen notar al señor Jefe, que la inicua "denuncia" es falsa en su totalidad, con conocimiento del diario que la formula a sabiendas de que DIVULGA Y COORDINA MENTIRAS E IMPOSTURAS para des[illegible]r la reacción de grupos delincuentes, cuyos desmanes se pretende justificar con ese infundio.

Probamos, una a una, la falsía consciente de cada afirmación de "DE FRENTE":

a) El "Escuadrón de la Muerte", ni existe ni tiene existencia conocida aquí. Por tanto, no puede estar nuestra LEGION ARTIGUISTA vinculada a lo inexistente.

b) Afirma temerariamente que se trata de una TENEBROSA ORGANIZACION, formada por fascistas; es notorio que somos orientales demócratas actuantes en partidos tradicionales, en los que queremos ver restablecida la vigencia del Ideario libertador de Artigas.-

003 1944

e) Afirma que pretendemos emular al "Escuadrón de la Muerte", que en Brasil ha cometido una serie de asesinatos;
que hemos COMENZADO A ACTUAR en nuestro medio, amenazando por medio de panfletos anónimos, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR ADELANTE UNA SERIE DE ASESINATOS DE CORTE POLITICO;
que hace unos meses el señor Ministro del Interior, Esc. Don Pedro W. Cersósimo dió algo de tranquilidad a la preocupada opinión pública ante lo que parecía ser un hecho de tal magnitud que haría estallar en mil pedazos nuestra tradicional forma de vida;
que "DE FRENTE" entrevistó en forma exclusiva al Diputado Don Hugo Batalla y al Dr. Arturo Dubra, quienes coincidieron en afirmar que EL TIEMPO SERIA EL QUE DETERMINARIA SI EN LAS INFORMACIONES MANEJADAS HABIA ALGO DE VERDAD.
Agrega a continuación literalmente: "AHORA, DE ACUERDO A LA DENUNCIA QUE HOY "DE FRENTE" ESTA EN CONDICIONES DE HACER PUBLICA, un conocido militante de grupos de derecha, RAUL G. SARTORIO, integrante de la Legion Artiguista, ORGANIZACION QUE HA LLEVADO ADELANTE DISTINTAS TAREAS DE TERRORISMO IDEOLOGICO ... es acusado directamente de ser uno de los integrantes de ese "Escuadrón de la Muerte";
Sostiene que la LEGION ARTIGUISTA realiza reuniones periódicas en el viejo edificio de Bv. Artigas y 18 de Julio, QUE TAMBIEN USARON COMO SEDE ORGANIZACIONES COMO ALERTA, FEDAN, MONTONERA, MEDL y ORPADE.

5) que hacen constar que esto último es de tal modo falso, que la Institución jamás actuó allí, constituyendo una temeridad irresponsable la publicación de la foto de un frente de domicilio a cuyo pie se lee: "En esta casa "vive" la tristemente célebre LEGION ARTIGUISTA".

6) que hacen constar, finalmente, que como lo declaran ellos mismos, ilustrándolo con la foto del suscrito Vice-Presidente, tomada en la redacción de "DE FRENTE", concurrimos a la sede del diario y les impusimos del carácter de nuestra Institución, cuyos Estatutos y Manifiesto les entregamos, y al ellos mostrarnos un volante mimeografiado, anónimo, QUE LES SERVIA DE BASE PARA SU DENUNCIA, les dijimos, no sólo que no era nuestro, PORQUE NOSOTROS LO HUBIESEMOS HECHO MEJOR, sino porque se trataba de un resumen tomado de un artículo del diario "EL POPULAR", como lo indica expresamente el mismo volante en su línea de encabezamiento.
A PESAR DE ESA VISITA Y ESA ACLARACION TERMINANTE, "DE FRENTE" PUBLICO Y DIO ESTADO PUBLICO A UNA DENUNCIA ANONIMA.

7) que señalamos a "DE FRENTE" en la entrevista referida, que la entidad siempre en los cauces legales, ha formado el "PARTIDO ARTIGUISTA", fundado por 33 orientales el 28 de febrero ppdo., aniversario del "Grito de Asencio", y solicitado el No. 1830 con el cual nos presentaremos a las elecciones nacionales.

Resumiendo: como se trata de la "siniestra asociación para delinquir, que se pone en conocimiento de la sociedad, de ACUERDO A UNA DENUNCIA QUE HOY "DE FRENTE" ESTA EN CONDICIONES DE HACER PUBLICA", venimos a solicitar al señor Jefe de Policía que proceda a las actuaciones que juzgue convenientes, ante este ataque a una Institución Patriótica que

Señor Jefe de Policía de Montevideo
Gral. Don Romeo Zina Fernández   28/1/70   -5-

no ha asaltado ningún Banco, no robó ninguno de los 400 millones que se han llevado los defendidos por "DE FRENTE", ni ha asesinado a mansalva a ninguno de los 7 modestos funcionarios policiales, a quienes, por proteger la vida ajena y guardar el orden, ultimaron a sangre fría, en patota y con armas de guerra, los "ideólogos de contramano", que complacen a "DE FRENTE" marchando por la izquierda.

Sin otro particular, saludamos al señor Jefe de Policía con nuestra mayor consideración,

p. INSTITUCION PATRIOTICA
LEGION ARTIGUISTA

Lenin A. Firpo
Vice-Presidente en Ejercicio
C.C. Serie BCB No. 7875

DEP. I
PROCESADO
(P)

David M. Colombo
Secretario
C.C. Serie BHA No. 27219

005|5   1944

R. M. 1 - O. C. O. A.
DIV. INFORMACIONES

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N.o 266/73

261100FEB73
FECHA

PROCEDENCIA: Bn.I. 2.-

EVALUACION: A-1

RESPONDE: Informes recibidos.-

TEXTO: El Ex-Diputado Edegar Guedes, el lunes 19 de febrero fue conducido en un auto PEUGEOT (Propiedad de Guedes) por un matrimonio BARREIRO hasta la ciudad de Rivera.-

BARREIRO: Edad 50 años, estatura media, canoso, delgado, vive en la ciudad de Rivera; en la calle Líbano 793.-Tiene casa de Cambio en la línea divisoria, a una cuadra del Casino.-
Esta persona manifestó que lo condujo el día miércoles 21 a Porto Alegre en auto.-Desde PORTO ALEGRE se dirigía a CURITIBA donde se radicaría en el domicilio de un ciudadano uruguayo apodado "TITO" (Quizás éste tenga antecedentes en Policía Uruguaya); desde hace un tiempo está viviendo en esa ciudad.-
Barreiro le habría cambiado los documentos en RIVERA haciéndose llamar PEREIRA o PEREIRA GUEDES.-
Barreiro manifestó que también se iría de Rivera por sus actividades

DISTRIBUCCION: J.P.M.
S.I.D.
E-2

Por el Jefe Div.Inf.
Cap. GUSTAVO TARAMASCO.-

001/2

1947

//.. irregulares;la Señora quedaría en esa Ciudad y conocería bien todo lo informado precedentemente.-

El PEUGEOT de G[illegible] regresó la semana pasada desde Rivera.-

Barreiro fue visto por el informante en la noche del Jueves 22 al Viernes 23.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28-VII-73
Fecha de Salida
Pase a CyG. Varios
No. de Orden 1947

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Salida 27-FEB-73
Pasa a Dpto III
Número de Identificación 1774

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 27/2/73
Fecha de Salida
Pasa a Dpto I
No de Orden 1774

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Salida 27-II-973
Pasa Dpto III
Número de Identificación 1774

1947

002/2

S E C R E T O

FUERZA AEREA.- Dpto. A-2

ESTADO MAYOR GENERAL.-

Sub-Jefatura E.M.Gral. F.A. (Inteligencia).-

Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 11 de Abril de 973-

INFORME ESPECIAL Nro. 09/973

1.- EVALUACION: A-1

2.- ASUNTO: Conferencia dictada por el Señor Ministro de Salud Pública Dr. Purriel.-

3.- TEXTO: Se adjunta c pia.-

Civiles y Gobierno

Asuntos: "Seguro Nacional de Salud

DEP. I Asunto PROCESADO A

DEP. I (II) PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12/4/73
Pase a Dto. III, I
Nº. de Identificación 5339

SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Dto. III
Fecha de Entrada 12/4/73
Fecha de Salida
Pase a Dpto I
No. de Orden 5339

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28-VII-73
Fecha de Salida
Pase a CyG
No de Orden: 1948

4.- DISTRIBUCION: 1 Cj. S I D
Original S I F A

001/3

S E C R E T O

1948

Conferencista: Sr.Ministro de Salud Publica Dr.Purriel
RESUMEN
Tema: Exposición sobre proyecto de ley SEGURO NACIONAL DE LA SALUD
Local: Cricker Club -
Asistentes: Rotary Club Aeropuerto- mes de Diciembre 1972 con
22 asistentes- aproximadamente.

Organización de la asistencia técnica: La exposición fué acompañada con proyección de diapositivas, en las cuales las secuencias acompañadas por exposición verbal fueron desarrollando sistematicamente lo que será en la práctica el ORGANOGRAMA de la asistencia en el cuadro de la nueva Ley. Desde [illegible] Local para primeros auxilios hubicado en zonas urbanas, [illegible] y rurales hasta los centros de asistencia completa de cirujia, especializaciones etc. La labor del facultativo en lo administrativo será apoyada por una comisión [illegible] en la cual se agrupa las fuerzas vivas locales, compuesta por obreros y empleados, profesionales y patrones. La primera asistencia del enfermo será realizada en los locales de la zona y según sus necesidades será trasladado a los nosocomios especializados.

El disertante enfatizó que el grupo de apoyo al facultativo, por las fuerzas vivas de la zona, es una garantía de vigilancia de un buen servicio y de una buena administración y que el proprio pueblo con su cooperación defenderá sus sagrados derechos que es el cuidado de la salud. Todos dependerán del Director General del ministerio, y éste del Ministro.
La ley mencionada, es la grand aspiración del Sr.Ministro en la cual centra todas sus esperanzas para solucionar todos los males que en la actualidad pasa la Salud Pública nacional, y aportará una eficiente asistencia médica al pueblo especialmente a la clase necesitada que en la actualidad está generalmente desprovista de esta natural beneficio.
Todas las faces de la ley hasta su completa redacción, en la actualidad al Sr.Ministro y su equipo tecnico asesor, les consume más de las horas normales del trabajo diario, que por sus palabras se desprende que su presencia y permanencia en el ministerio tiene un solo fin, la implantación de su ley.

El conferencista enfatizó que ella traerá aparejado además de la asistencia total facultativa, la solución de los grandes males que actualmente aqueja Salud Publica, con su presupuesto limitado, que no alcanza a llenar las minimas aspiraciones de sus funcionarios y necesidades medicinales y asistenciales de la población, agravados éstos por la mala versación de los dineros publicos destinados a su ministerio por funcionarios desleales. A una pregunta de uno de los asistentes a la conferencia, sobre medidas que toma el Sr.ministro al respecto, éste, informó que no puede tomar medidas al respecto por interferencias inmediata de uno o varios políticos que apadrina algo los culpables, que el tramite administrativo de presumario o sumario es tan pesado y burocrático y deficiente, que cuando éstos terminan es practicamente nulo y en su mayoría los funcionarios implicados son restituidos a sus funciones beneficiados por indemnisación con los sueldos no percibidos durante el tramite administrativo, y las promociones por escalafón habidas en el tiempo respectivo. Como ejemplo, para respaldar sus palabras sobre el conocimiento de dilapidación de los dineros, es que : según cuentas pagas y registros estadísticos Salud Pública diariamente destina medio kilo a tres cuarto de kilo de carne diaria para cada enfermo, pero a él, le consta que la mayoría de ese alimento no llega a destino, o sea alimento para el enfermo, en la misma situación se alla muchos medicamentos. Así mismo, muchos proveedores de alimentos y medicamentos cobran a Salud Publica, precios superiores de mercado porque el ministerio no paga en fecha sus obligaciones por falta de disponibilidad financiera. Expresó que mediante determinadas fiscalizaciones se podría subsanar parte de estas situaciones

pero la actual organización es tan deteriorada que unicamente la nueva ley proporcionará los medios de encauzar todos los elementos por su verdadero camino y alcanzar el fin destinado- La pregunta pendiente; el Sr. ministro con que elementos humanos cuenta para llevar a la practica su mentada ley, no son los mismos actualmente en función en su ministerio? Por cierto, como lo expresé varias veces pone mucha confianza en la cooperación de los comité cooperadores, que en esencia como lo prevee la ley, palabras del conferencista, son comité de base para el buen cumplimiento y apoyo de la ley, o sea los fines de ésta.

La implantación de esta nueva ley, vendrá aparejado la nacionalización de las actuales sociedades médicas, con las cuales, actualmente el Sr. ministro está totalmente en desacuerdo ya que los fines que éstas persiguen él entiende son meramente comerciales y no prestan debidos servicios a sus asociados o son, algunas, de previlegio de un reducido sector de la población y este echo a su entender es una injusticia para otros desamparados. La asistencia oficial ha demostrado que cuenta con equipos y organización tecnicamente eficaz, de esta forma toda la población será beneficiada por igual, cualquier escalafon social economico que ocupe.
Desconoció totalmente la labor de sociedades medicas, bien organizadas que están realizando una labor proficua en beneficios de sus asociados y de la población que requiere sus servicios (Hospital Británico, Circulo Católica de Obreros etc.).-
El Sr. Ministro, expresó que en la actualidad. los más enemigos de su Ley, son sus colegas médicos, que actualmente utilizan su profesión especialización. con sentido comercial, en asistencia privada, la cual le proporciona importantes ingresos de cientos de miles de pesos mensuales. Aclaró que la ley no impedirá la medicina privada, pero se deduce de sus palabras que ésta estará fiscalizada en grado que se limitará a una area de ALTA clase económica.
El profundo sentido de Justicia social que el Sr. ministro respalda la necesidad de la vigencia de esta ley, fundamentado en reiteradas expresiones, en sus convicciones filosóficas, social políticas, que si bien no fueron nominativamente individualizadas, se extrae que son de arraigo socialistas "Marxistas".
Expuso, que la existencia actual de hospitales y nosocomios instalados, especialmente en el interior, no contaron con un programa adecuadamente tecnico, por no estar hubicados en zonas concentricas en relación a la densidad de población- por ser casi todas ellas obras por conquista de caudillos políticos. La nueva ley prevee la corección de esta gran mal asistencial.

Enfatizó los defectos y errores que los considera de magnitud, de la actual organización de Salud pública, asombró a los oyentes, que siendo El el responsable numero uno de dicho ministerio, en ningún momento haya expresado el interés de subsanar humanamente algunos errores existentes, y encauzar las cosas para normalizar determinados servicios, aunque sea hasta tanto la actual organización sea sustituida por otra mejor, no cabe duda, como lo expresamos en parrafo anterior, que su permanencia y presencia en el ministerio, tiene un solo fin, la concreción de una nueva ley, Su ley de Seguridad de Salud Nacional.

003/3

1948

HOY MAS QUE NUNCA POR UNA SALIDA OBRERA

la liberación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos

El P.R.T. y la Liga Espartaco, frente a la profunda crisis por la que atraviesa el país han coincidido en sacar una declaración conjunta que intenta resumir las conclusiones a las que han llegado ambas organizaciones.

Era nuestra intención que esta declaración fuera firmada por todos los grupos clasistas y revolucionarios del país y fue en ese sentido que propusimos a la R.O.E. y al F.E.R. la adopción de una resolución común. Esto no fue posible en tanto dichas organizaciones no tenían aún posición tomada frente a los hechos de notoriedad.

Los objetivos de este manifiesto son ayudar a despejar la enorme confusión que el reformismo intenta crear en las filas obreras, y comenzar a nuclear a la vanguardia que hoy se haya dispersa en la perspectiva de formar el Partido Revolucionario que el movimiento de masas de nuestro país necesita.

LA INESTABILIDAD DEL REGIMEN CAPITALISTA EN EL URUGUAY

Sólo podemos explicarnos la actual crisis política de la burguesía uruguaya si tenemos en cuenta dos elementos fundamentales que son las bases de la inestabilidad del régimen.

Por un lado la profunda penetración imperialista que se incentiva a mediados de la década del 60 y que está dirigida fundamentalmente sobre la industria de la carne —para aprovechar el aumento de los precios de dicho rubro en el mercado mundial— y sobre la banca para poder disponer de las divisas y poner los créditos al servicio de la explotación de la industria frigorífica.

Por otro, el ascenso del movimiento de masas iniciado en el 68 que se da como resultado de la brutal crisis económica en que sumerge al país la ofensiva expoliadora yanki.

Estos dos factores provocan profundos roces entre los distintos sectores burgueses de forma que no logran constituir gobiernos estables.

PACHECO Y BORDABERRY NO SON LA MISMA COSA

Pacheco fue el representante del sector de la burguesía más parasitario, la patronal financiera ligada a la penetración yanki. El reeleccionismo y el sector de J. Batlle son la expresión política de los especuladores que cumplieron el rol de intermediarios de la penetración imperialista.

Esta situación no podía dejar conforme a los otros sectores burgueses que tenían acceso a una cuota limitada del producto de la explotación a los trabajadores.

A quien más perjudicaba este estado de cosas era al sector más fuerte de la burguesía nacional: los ganaderos, que no lograban acrecentar sus entradas al mismo ritmo en que aumentaban los precios de la carne, mientras presenciaban como la burguesía financiera acumulaba ganancias con su propio producto.

Los ganaderos entonces comenzaron a presionar a Pacheco para reacomodarse y lograron algunas concesiones pero lejos de detenerse [illegible] por imponerle un candidato de su sector, con el compromiso de instalar un gobierno en que se repartieran.

Esto es lo que explica las características de la presidencia de Bordaberry, un gobierno de ganaderos atado por innumerables pactos con la burguesía especuladora.

EL SURGIMIENTO DEL NACIONALISMO BURGUES

Esta ofensiva de la penetración imperialista creó las posibilidades para que se procesara una fuerte corriente "nacionalista" que abarcó a amplios sectores del país. Lamentablemente esta situación no fue aprovechada a fondo por la izquierda para profundizar las fisuras entre los explotadores sino que por el contrario, tanto reformistas como guerrilleristas claudicaron al "nacionalismo burgués" en vez de reclamar una posición independiente para los trabajadores.

En el ejército también se reflejó este proceso, pero como los militares no estaban atados por acuerdos con la burguesía financiera su ritmo "nacionalista" fue mucho más rápido que el de Bordaberry.

Las fuerzas armadas no coincidían con el pausado "nacionalismo" del presidente y por esta razón se fueron dando los sucesivos roces entre éste y los mandos militares.

LOS MILITARES QUIEREN SALVAR EL REGIMEN

Querer simplificar entonces la crisis política actual en fórmulas como la de "civiles o militares", "honestos o deshonestos" etc. sirve sólo para confundir al movimiento de masas.

Las fuerzas que se enfrentan hoy son: por un lado Bordaberry que intentó un gobierno de ganaderos pero sin desplazar totalmente a los financieros y por otro los militares que comprenden que la única salvación del régimen es desplazar a la burguesía más parasitaria instalando un gobierno que represente al conjunto de la burguesía "nacional".

El nacionalismo burgués en Uruguay parte de una doble limitación que lo condiciona y limita desde el inicio: por un lado las tareas democrático burguesas están en Uruguay mucho más desarrolladas que en otros países de L.A. como Perú o Ecuador, el peso de la propiedad estatizada es ya muy considerable, no hay posibilidades de desarrollar un mercado interno extenso ni nuevas industrias; por otro, desde el punto de vista social, el peso político de la clase obrera en la vida del país es grande, está nucleada en una sola central, ha demostrado que puede parar al país cuando quiere, arrastrando tras de sí a las capas medias; y el peso de las fuerzas de izquierda en general es muy superior a las existentes en Perú o Ecuador, por ejemplo.

Esto determina que los nacionalistas burgueses deban cuidarse desde el inicio del movimiento obrero y que, en consecuencia sus posiciones sean limitadas, ya que su temor a las masas es inmensamente mayor que sus contradicciones con el imperialismo.

El programa nacionalista burgués de las FF.AA. y el acuerdo a que llegaron éstas con Bordaberry es reflejo de ello. Su nacionalismo no pasa por ahora de enunciaciones bastante generales y sus planteos reformadores se limitan a mejorar la actual estructura económica no a cambiarla, incluso desde el punto de vista capitalista.

El programa y el acuerdo [illegible] de los [illegible] de [illegible] remodelar el sistema, de incorporar a las ganancias a los sectores de la burguesía desplazados actualmente, al tiempo que a atenuar las contradicciones sociales con el movimiento de masas, como forma de dar mayor estabilidad al régimen.

En estos intentos no están dispuestos por ahora a ir muy a fondo, o sea a desplazar totalmente a la burguesía financiera y atacar seriamente al imperialismo, tratarán de mantener hasta donde les sea posible abiertos los caminos para el entendimiento interburgués.

Que el actual programa se profundice, que sean desplazadas las capas más reaccionarias de la burguesía no depende sólo ni fundamentalmente de la pelea entre las camarillas burguesas, sino de la actitud del movimiento obrero. Con un movimiento obrero en pelea por sus intereses, la burguesía necesitará hacer concesiones para tratar de mantenerse.

EL MOVIMIENTO OBRERO Y LA ACTUAL CRISIS POLITICA

Sintetizaremos a continuación las conclusiones fundamentales que entendemos se desprenden en el plano concreto para el movimiento obrero y las fuerzas revolucionarias:

1º) Esta crisis y lucha entre los burgueses, la inestabilidad del régimen y la resolución transitoria de la crisis, exige aprovechar su división para imponer con la lucha puntos del programa obrero. Cualesquiera sean las reformas y los emparches que le hagan al sistema, éste se mantendrá sobre la base de la explotación de la clase obrera.

2º) Que las necesidades más urgentes de los trabajadores y el pueblo, y por lo tanto su programa inmediato, son las siguientes:

a) Aumento general de salarios acordes al costo de vida;
b) congelación previa de todos los precios;
c) plena vigencia de las libertades democráticas y sindicales;
d) libertad de todos los presos políticos.

3º) Que levantar este programa para imponer ahora, no implica renunciar al combate por el programa general de la CNT. Por el contrario, la situación abierta en el país facilitará la concreción de muchos de sus puntos.

Para ello será necesario que el movimiento obrero y popular defina dos o tres puntos centrales sobre los cuales centrar la lucha, por ejemplo la nacionalización sin pago de la banca y la industria frigorífica y su puesta en funcionamiento bajo el control de los trabajadores.

La propaganda reformadora y tímidamente nacionalista de los militares, tiende de hecho a facilitar esta tarea. De lo que se trata es de no esperar nada del nacionalismo burgués, sino por el contrario sólo de confiar en nuestras propias fuerzas, sabiendo que con la lucha independiente no sólo desarrollaremos nuestras propias fuerzas y podremos avanzar en la imposición de puntos del programa, sino que ese es el único camino para aumentar la división en las filas del enemigo y ganar para la política obrera a los sectores nacionalistas de base no comprometidos con el capitalismo.

Cualquier punto que se obtenga con la lucha independiente fortalece la confianza de la clase obrera en sus propias fuerzas y en la necesidad de su propio gobierno. De lo contrario, las concesiones que pueda hacer el nacionalismo burgués confundirán a importantes sectores de la población y serán punto de apoyo para desarrollar una base social de masas para una política burguesa.

4) Que tanto el programa mínimo de salarios y libertades como los puntos más de fondo, sólo pueden imponerse en la medida en que se elabore un plan de lucha por el conjunto del movimiento sindical, con medidas escalonadas, permanentemente discutidas por la base para ir preparando la huelga general.

5) Que la huelga general no tiene como objetivo la defensa de las instituciones de la democracia burguesa por las que se ha ido procesando la represión a la población, sino que puede y debe hacerse por los problemas concretos que tenemos los trabajadores: salarios, trabajo, libertades.

Que la huelga gral. no se decreta cuando hay golpe de estado, sino que se prepara realmente organizando y centralizando la lucha de todo el movimiento sindical por un programa común. Y eso vale tanto con golpe como sin él.

6) Que en el propio curso de esta lucha que hay que organizar de inmediato se impone la convocatoria de un CONGRESO RESOLUTIVO DE COMITES DE BASE DE LA C.N.T., para analizar la situación política, delimitar totalmente a la C.N.T. de cualquier variante burguesa por más nacionalista y "progresista" que se defina, levantando un programa obrero de salida a la crisis capitalista y dándonos un PLAN DE LUCHA PARA IMPONERLO.

7) Que el llamado a este Congreso es la única manera de posibilitar la expresión real de las bases del movimiento sindical y de imponer a la actual dirección un verdadero plan de lucha discutido, resuelto y aplicado por la base y llevado hasta imponer la plataforma que se levante, cosa a la que siempre se ha opuesto de hecho la actual dirección de CNT.

8) Que la situación favorece el avance de la clase obrera en su lucha por liquidar el capitalismo, en tanto mantengamos la más absoluta independencia política de cualquier variante burguesa, que contrapongamos permanentemente a las salidas burguesas las obreras, que incluso apoyando alguna medida progresista que pueda tomar algún sector burgués, busquemos imprimirle un carácter de clase antagónico, exigiendo por ejem., las nacionalizaciones que puedan hacerse sean sin indemnización y bajo control obrero, que los ladrones capitalistas más notorios sean juzgados por tribunales populares y no por el mismo aparato judicial que los ha venido amparando, etc.

9º) Que la crisis política actual, expresa que la sociedad está podrida, que así no puede seguir funcionando, que es necesario cambiarla económica, social y políticamente.

Que ese cambio no vendrá de las discusiones en un cuarto cerrado entre un puñado, sino de la más amplia y pública discusión entre todos los sectores y organizaciones sociales políticos, sindicales, militares, religiosas, etc. Una organización donde todos los sectores planteen sus programas y objetivos, y donde los trabajadores revolucionarios levantaremos la necesidad de un gobierno Obrero y Popular que inicie la construcción del socialismo, única salida a la crisis y desastre capitalista.

Para nosotros ese organismo es UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE que la C.N.T. debe llamar como salida a la crisis y al caos político actual.

POR LA INDEPENDENCIA POLITICA DE LA CLASE OBRERA FRENTE A CUALQUIER SECTOR BURGUES.

POR UN PLAN DE LUCHA INMEDIATO PARA IMPONER AUMENTO DE SALARIOS RESTITUCION DE DERECHOS Y LIBERTAD DE LOS PRESOS.

POR UN CONGRESO RESOLUTIVO DE COMITES DE BASES DE LA C.N.T. POR UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE CAMINO HACIA EL GOBIERNO OBRERO Y POPULAR QUE HABRA EL PROCESO HACIA EL SOCIALISMO, UNICA GARANTIA DE LIBERACION REAL DE LOS TRABAJADORES.

14 de febrero de 1973.

Partido Revolucionario de los Trabajadores

Liga Espartaco

PREFECTURA NACIONAL NAVAL

SERVICIO DE SEGURIDAD PORTUARIA

D.I.P.
Montevideo
25/VII/73.-

INFORME No. 3

PARA: S.I.D.

TEXTO: NOMINA DE DIRIGENTES BANCARIOS.-

RADIOS CORRESPONDIENTES A LAS SECC. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

RADIO - 1

COMPRENDE SECC. 1a, 3a, 4a, 5a, 6a y 7a.-

NOMBRES Y APELLIDOS	DOMICILIOS	SECC.
1)-MAROTTA RIBEI ANTONIO	Maldonado 2273 C.I. 1.371.029	7a.-
2)-LOPEZ UBEDA AMERICO ARTURO	Rio Branco 1090 C.I. 1.121.385	4a.-
3)-OLASCOAGA BASCAN LUIS ALBERTO	J. Herrera y Obes 1166 C. 519.725	4a.-
4)-CUADRO BANDERA ABAYUBA	Duvimioso Terra 1220 ap. 18 CI.1.261.837	7a.-
5) ANDOLFO ADOLFO	Joaquin Requena 1096 C. 679.565	7a.-
6)-MACHADO FERNANDEZ CARLOS ALBERTO	Carapé 2039 ap. 6 C.I.988.588	7a.-
7)-LEV PONIACCHJK LEON	J. Barrios Amorin 980 C. 967.029	6a.-
8)-LOUREIRO CHIARO SERGIO LUIS.	Cerro Largo 1187 C.I. 903.832	3a.-

RADIO - 2

COMPRENDE SECC. 8a, 9a, 11a, 14a y 18a.-

NOMBRES Y APELLIDOS	DOMICILIOS	SECC.
9)-GOMEZ PEROTTI CARLOS ADOLFO	Gral. Pacheco 1122 C.I. 464.792	11a.-
10)-ARIZAGA BUSCAGLIA CARLOS ALBERTO	Manuel Albo 2711 C.I. 702.783	9a.-
11)-[illegible]I MORENI SANTIAGO YTALO	Talcahuano 3166bis C.I. 952.834	9a.-
12)-PAGES GENTILE ARTIGAS NICOLAS	Joaquin Requena 2114 C. 427.036	8a.-
13)-TOLEDO CASANOVA ANIBAL	Mendez Nuñez 3171 ap. 8 C.I. 612.023	9a.-
14)-DELGADO SEJAS DARDO MANUEL	Sitio Grande 1408 C.I. 773.507	18a.-
15)-GANDOLFO HERNANDEZ ADOLFO	14 de Julio 1553 C.I.679.565	9a.-
16)-FERNANDEZ BACHINO CARLOS	Gral. Pallejas 2567	14a.-
17)-RODRIGUEZ LAGOS JULIO NESTOR	Amado Nervo 3745 C.I. 750.273	18a.-

RADIO - 3

COMPRENDE SECC. 10a, 25a, 26a. y 27a.-

NOMBRES Y APELLIDOS	DOMICILIOS	SECC.
18)-PRADA ROUSSE IMR	Horacio Quiroga 6485 C.I. 589.996	26a.-
19)-ORQUERA METALLO HETOR MARIO	Cnel. Mora 580 ap. 701 C.I. 511.875	10a.-
-MOLINARI CERNICHIARI JORGE ANICETO	Amazonas 1673 C.I. 1.343.985	25a.-
-DRESHER CALDAS ADOLFO	Mar Mediterráneo 5938 C. 713.818	26a.-

001/3 1950

BOUZAS MARCHESE CARLOS ALFREDO	L. Alberto de Herrera 1172 C. 778.897	10a.
20)-BONI GONZALEZ HECTOR EDUARDO	Magariño Cervantes 1913 C.I. 267.090	25a.
21)-LUCHINI BARUFFALDE ERNESTO PEDRO	26 de Marzo 1379 ap. 11 C. 685.190	10a.
22)-FALCOMER CANDAN JORGE	Luis Lamas 3287 ap. 101 C.I. 568.132	10a.
23)-BONELLI ARIAS HELVESIO HUMBERTO	Manuel Pagola 3098 C.I. 303.528	10a.
24)-JAURI MACAZAGA PEDRO WASHINGTON	Alejandro Gallinal 1469 C.I. 278.460	25a.
25)-PORRINI INZAURRALDE JOSE ENRIQUE	Asturias 1396 C.I.797.135	25a.
26)-GALLO ANTONIO	Yacó 1447 C.I. 870.487	25a.
27)-CAPDEVILLA BARLABE ANTENOR LUCAS	Dighiero 2480 C.I. 73.508	10a.
28)-BOUZAS MARCHESE MIGUEL ANGEL	L. Albertode Herrera 1172 C.I. 778.897	10a.
29)-NAVARRETTE VESCIA MAXIMO DOROTEO	Calle3 5921 C.I. 1.686.133	26a.
30)-BIDEGAIN PEDRO SALVADOR	Napindá 1807 C.I. 675.345	26a.
31)-FERNANDEZ BARCA ALCENIO WALTER	Pilcomayo 4910 C.I. 771.645	25a.
32)-VILAS JORGE.	Jaime Zudañez 2653 ap. 401	10a.
33)-VIDAL FERNANDEZ RUBEN DANIEL	Fco. Solano Antuña 2680 C.I.25.189 Canelones	10a.

RADIO - 4

COMPRENDE SECC. 12a, 13a, 15a y 16a.-

34)-CARRERAS VIDAL HUGO MARTIN	Burgues 4130 ap. 2 C.I. 939.088	12a.
35)-MARTINEZ RIVEIRO FELIX HECTOR	Bvar. Vicente Basgoite 3511 C.I. 540.616	12a.
36)-GENTA CAPELLINI JUAN CARLOS	Burgues 3317 C.I. 586.217	12a.
37)-DEBELLIS SALISBURY DANIEL RAFAEL	Millán 3778 ap. 30	12a.
38)-VERA AMOROSO RAMON FELIPE	Carabelas 3211 o Liropeya 1724 C.I. 925.054	12a.
39)-SILVA PEDRO	Venecia 3514.S.B. 4895	16a.
40)-CURBELO URQUIAT JULIO RAUL	8 de Octubre 3814 C.I. 540.629	15a.
41)-GIL ANTUNEZ JUAN BAUTISTA	Nuñez de Arce 4734 C.I. 727.654	16a.
42)-DELGADO SEJAS DARDO MANUEL	Sitio Grande 1408	12a.

RADIO - 5

COMPRENDE SECC. 2a, 17a, 20a, 21a y 22a.-

43)-CHARCZEWSKI FRANCISCO.	Edinson 4041	2a.
44)-BENGOCHEA ELIZALDE PEDRO RICARDO	Of. 2 3618 (Casi Centenario) C. 496.622	17a.
45)-DZIEWCZEPOLSKI SCAHPIRA DONALDO.	Mariano Sagasta 21 C.I.607.780	19a.
46)-RODRIGUEZ COLINA HEBER.	Manuel Herrera y Obes 4507	19a.

REPRESENTANTES DEL INTERIO DEL PAIS

✓47)-OBISPO BUENO RUBEN MARIA *E. 6 A/N*	Ituzaingó 1439 C.I. 37.011	PAYSANDU
✓48)-CAMARGO ADHEMAR *A/N. 6*		SAN JOSE
✓49)-ACOSTA JUAN ANTONIO *6*	L. Alberto de Herrera S/N, esq. 25 de Mayo (Mercedes)	RIO NEGRO
50)-BOGA LUIS ALBERTO •	Cardona	SORIANO
✓51)-SOSA HUGO *6*		DURAZNO
52)-GRASOIS JUAN ANTONIO •		
53)-CABRERA ROMERO JORGE EDINSON *6*	Uruguay 1265	PAYSANDU
54)-CRISTO NOLLA PABLO *A/N*	33 Orientales y Washington C.I. 51.821	PAYSANDU

....

PREFECTURA NACIONAL NAVAL

SERVICIO DE SEGURIDAD PORTUARIA

D.I.P.
Montevideo
26/VII/73
Informe No. 7.-

D/N

ASUNTOS

(INCREMENTAR LO QUE NO ESTÉ EN LAS FICHAS)

PARA: "S. I. D."

B-2 [illegible]

M E M O R A N D U M

Ref.:- Breve reseña del funcionamiento del PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY.

El Partido Comunista del Uruguay funciona como tal en nuestro País desde el 4 de Octubre de 1920 en que se produce su separación del Partido Socialista del Uruguay.-

Luego de varios ajustes en elcorrer del tiempo se llegó a la estructura actual del mismo en lo que se refiere a funcionamiento.-

De acuerdo a los estatutos la "autoridad máxima" del mismo es el CONGRESO elcual deberá reunirse cada dos años a convocatoria del COMITE CENTRAL (Art.18), en orden de autoridad sigue al CONGRESO el COMITE CENTRAL DEL PARTIDO, que es el organismo dirigente entre el período comprendido entre las reuniones del CONGRESO, el Comité Central se reune e debe reunirse por lo menos cada tres meses a convocatoria del COMITE EJECUTIVO ó por el pedido de la mayoría de los integrantes del mismo.-

EL COMITE CENTRAL elige de sus integrantes al COMITE EJECUTIVO el cual es el encargado de dirigir el trabajo del Comité Central y al SECRETARIADO que dirige el trabajo cotidiano del Partido.- Por lo tanto la "real" autoridad del Partido Comunista del Uruguay en funcionamiento es el SECRETARIADO que está integrado solamente por cuatro (cuatro) personas.-

El último Congreso del P.C. se cumplió entre el 11 y 15 de diciembre de 1970ydeterminó la línea política y eligió las autoridades hasta el próximo congreso, pero debe tenerse en cuenta que los informes aprobados y las propuestas de candidatos fueron efectuadas por sus cuadros de dirigientes y ellos mismos por lo tanto fueron los encargados de fijar la línea política (que deberá cumplirse sin modificaciones) hasta el próximo congreso, por lo tanto se puede determinar que el P.C. está dirigido por una veintena de personas.-

ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO

CONGRESO	Se reúne cada dos años AUTORIDAD MAXIMA
COMITE CENTRAL	Integrado por 18 personas se reúne cada tres meses
COMITE EJECUTIVO	14 miembros; Funciona como órgano de consulta.-
SECRETARIADO	Integrado por 4 miembros funciona en forma permanente AUTORIDAD MAXIMA.-

DP. I PROCESADO R

CUADRO DE DIRIGENTES DEL PARTIDO COMUNISTA

SECRETARIADO.-

1er. Secretario:- Rodney ARISMENDI (Máxima Autoridad)

Secretario del Partido:- Jaime GERCHUNOFF PEREZ

Enrique Rodriguez

Enrique Pastorino

DP. A PROCESADO R

001/4

//

COMITE CENTRAL.-	Enrique Juan PASTORINO VISCARDI.
	Enrique Vicente RODRIGUEZ AMEIROS.
	María Selva BRASELLI DOMINGUEZ.
	LEOPOLDO CARLOS BRUERA PEREDA.
	Eduardo Anselmo VIERA RUIZ.
	Félix Díaz CLAVIJO.
	José Luis Jorge MASSERA LERENA.
	Julia ARÉVALO SUAREZ de ROCHE.
	Jaime GERCHUNI PEREZ.
	Alberto Clemente SUAREZ VIGNOLA.
	Alberto ALTESOR GONZALEZ.
	Gerardo CUESTAS VILA.
	Wladimir Ilich TURIANSKY.
	Rosario Rosa Zapala (Rosario PIETRAROIA)
	CesarTeófilo REYES DAGLIO.
	Jorge Ernesto MAZZAROVICH.
COMITE EJECUTIVO	Está integrado por las personas nombradas anteriormente con la excepción de SELVA BRASELLI y JULIA AREVALO.
COMISION DE CONTROL:	JULIA AREVALO (único integrante).

UNION DE LAS JUVENTUDES COMUNISTAS: JORGE ERNESTO MAZZAROVICH SEVERI (Primer Secretario).

TAREAS QUE DESARROLLAN LAS AUTORIDADES DEL P.C.

+ RODNEY ARISMENDI:-	Ex Diputado, su cargo en el Partido - Autoridad Máxima - le impide desarrollar tareas fuera del mismo o en otras organizaciones, es uno de los principales "ideólogos" del Comunismo Internacional y sus libros circulan en todo el mundo. Está considerado como uno de los más importantes dirigentes del P.C. a nivel mundial.-
+ JAIME GERCHIMI PEREZ (GERSCHUNI)	Ex Diputado, ex Edil (anterior Gobierno) ocupa el cargo de secretario del Partido, es el encargado de organizar todas las distintas reuniones que se cumplen y efectuar los correspondientes informes.-
+ ENRIQUE RODRIGUEZ:-	Ex-Senador - Tiene a su cargo la redacción de los artículos Políticos del diario "El Popular" y la edición del P.C. radial, es uno de los principales oradores.-
+ ENRIQUE PASTORINO:-	Dirigente gremial, principal autoridad de la CNT, obtuvo últimamente la presidencia de la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL y el Premio "Lenin" de la Paz", tuvo a su cargo la organización del movimiento sindical en el Uruguay y su último logro fué en este campo, la creación de la C.N.T.-
✓ LEOPOLDO BRUERA:-	Periodista - Ex-Edil.-
EDUARDO VIERA:-	Periodista - Director del diario "EL POPULAR" organo oficial del Prensa del P.C.-
✓ FELIX DIAZ:-	DirigenteGremial (S.U.A.N.P.) integrante del Secretariado de la CNT donde desarrolla fundamentalmente toda su actividad, ocupa la importante Secretaría de organización de la CNT.-
✓ JOSE LUIS MASSERA:-	Periodista - Ex Diputado (Legislatura anterior) profesor Universitario, luego de perder la banca parlamentaria, desarrolla su actividad como periodista en el Popular y la Revista de izquierda.-

1951

//

JULIA AREVALO.- En la actualidad desempeña funciones en la Comisión de Control del Partido, pero su trabajo más importante lo cumple en los distintos comités femeninos del FIDEL y F.A. de la cual es organizadora y una de las más importantes dirigentes.-

ALBERTO SUAREZ.- Periodista - Integró el parlamento en varias oportunidades en calidad de suplente, cumple sus funciones como escritor político en EL POPULAR.-

GERARDO CUESTAS.- Ex-Legislador, importante dirigente sindical de la CNT, como delegado metalúrgico. Integra el Secretariado de la central mencionada.-

ALBERTO ALTESOR GONZALEZ.- Suplente de Legislador, tiene a su cargo la preparación de informes sobre la política internacional - ex dirigente gremial (ferroviario).-

WLADIMIR TURIANSKY.- Ex Legislador, importante dirigente sindical, Presidente de la gremial de funcionarios de UTE (AUTE) integrante del Secretariado de la CNT, donde ocupa la 2da. vice presidencia de esta Central.-

ROSARIO ROSA ZAPATA.- (utiliza el nombre ROSARIO PIETRAROIA) Importante dirigente sindical, suplente de legislador, Secretario General del UNTMRA (gremio metalúrgico) es el encargado de tomar la iniciativa con su gremio en todas las propuestas del partido. Como ejemplo, creación de la CNT, reforma "amarilla" ayuda al VIET NAM, etc.-

CESAR REYES DAGLIO: Periodista, suplente de Legisladores del Partido, ex dirigente gremial (Artes Gráficas), está a cargo de la política nacional.-

JORGE MAZZAROVICH: Integra la Secretaría de la UNION DE LAS JUVENTUDES COMUNISTAS, de la cual es "lider" y organizador.-

SELVA BRASELLI.- Ex Edil, su trabajo está relacionado fundamentalmente con la coordinación a nivel de zonales del partido y de los comités femeninos.-

Debe destacarse que cumplen actividad a nivel de coordinación con las Seccionales del Partido y organismo de base los dirigentes ALBERTO ALTESOR, ALBERTO SUAREZ, y JAIME G.PEREZ.

De acuerdo a los estatutos deben funcionar a nivel departamental y nacional distintos organismos que son:-

En cada departamento existe una CONFERENCIA DE DELEGADOS cuyos miembros son los Presidentes y Secretarios de las distintas SECCIONALES que tiene el partido en cada zona.- La Conferencia de Delegados prácticamente no se reune y cuando el partido lo considera oportuno llama a reunión a todos los delegados a nivel de presidentes y secretarios y se discute con la participación de los integrantes del COMITE CENTRAL o del SECRETARIADO.-

En el último congreso del P.C. se estableció que funcionan:- 23 SECCIONALES en Montevideo y los siguientes organismos de Base que deben ser integrados cuando cuentan con tres (tres) o más miembros: De Empresa 375 (a nivel gremial), de Barrio 224, de Mujeres 45, de Jubilados 10 y de Cultura 19, todos estos comités funcionan dentro de la Organización de las SECCIONALES del Partido.-

A nivel Nacional el partido puso en marcha y está aplicando un comité Departamental por cada Departamento que es el encargado de organizar la actividad de las distintas Seccionales, pero para su mejor organización crearon las regionales del Partido que son:

REGIONAL SUR: Florida, Colonia, San José, Soriano y Canelones, Flores.

REGIONAL ESTE: Maldonado, Rocha, Treinta y Tres, y Cerro Largo.Lavalleja.

REGIONAL NORTE: RIVERA. TACUAREMBO DURAZNO.

REGIONAL LITORAL: Artigas, Salto, Paysandú y Río Negro.-

//

Una de las importantes tareas del Partido Comunista es el trabajo con la JUVENTUD para ello funciona la UNION DE LAS JUVENTUDES COMUNISTAS, de la cual salen la mayoría de los integrantes del Partido (cumplidos los 13 años de edad) desempeña su trabajo a nivel de estudiantes liceales y Universitario.-

Su trabajo más importante está relacionado con las tareas de agitación y propaganda del Partido para lo cual ponen su tiempo en forma casi total.-

En cuanto a la actividad gremial del P.C. es notoria ya que sus dirigentes los integrantes de sus cuadros directivos antes señalados - y los militantes ocupan cargos de importancia en la mayoría de las organizaciones gremiales del País y ¼ de los integrantes del Comité Central del Partido son integrantes del Secretariado Ejecutivo de la CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES.-

Finalmente se informa que de acuerdo a datos del último congreso del Partido Comunista cuenta con 30.000 afiliados en todo el país.-

DESTINATARIOS.-
Original "[illegible]"
1ra. copia - "S.I.D."
2da. " - "O.C.O.A."
3ra. " - "P.F.M."

 COPIA N 10 DE 15 COPIAS

INFORME PERIODICO DE INTELIGENCIA

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
Montevideo
Julio 190900P/973.

INPERINT Nº 11/973.-
PERIODO ABARCADO 190900P - 230900P.

1.- SITUACION GENERAL.-

a. Gremios en conflictos

Todos los que se encontraban afiliados a la C.N.T.

b. Gremios movilizados
A.N.C.A.P.

c. Situación actual
Referida a gremios intervenidos por la Armada.
(1) U.T.E.
Generación de energía : normal
Distribución de energía: normal
Asistencia de personal: normal
(2) O.S.E.
Distribución de agua : normal
Asistencia de personal: normal

2.- OPERACIONES DEL ENEMIGO DURANTE EL PERIODO.

a. U.T.E.
No se registraron novedades
b. O.S.E.
No se registraron novedades
c. Otros
No se registraron novedades

3.- OTROS FACTORES DE INTELIGENCIA

a. Identificación del enemigo
U.T.E. y O.S.E.
Eventuales. otros gremios en conflicto, tupamaros, estudiantes, y sectores de partidos políticos.

b. Eficiencia de la organización y efectividad de combate del enemigo.
(1) U.T.E.
No habiendo tomado el enemigo ningún curso de acción, no se ha podido evaluar.
(2) O.S.E.
Idem caso anterior

c. Bajas
(1) U.T.E.
(a) Detenido en el período : ninguno
(b) Total de detenidos : 11
(2) O.S.E.
(a) Detenidos en el período: ninguno
(b) Total de detenidos : 7

d. Moral
(1) U.T.E.
No se ha podido evaluar por falta de información.
(2) O.S.E.
No se ha podido evaluar por falta de información.

e. Condiciones meteorológicas
Omitidas

4.- CONTRAINTELIGENCIA

a. Sabotajes
No se efectuaron

001/2

b. Propaganda y rumores.

En A.N.C.A.P. se intentarían realizar paros parciales de diez minutos a partir del lunes 23 del corriente, aumentando de a cinco minutos por día, de acuerdo a como se desarrollen. Un obrero distribuyó volantes.

5.- CAPACIDADES DEL ENEMIGO.

ENUMERACION

a. U.T.E.
   (1) Idem INPERINT Nº 10/973
   (2) Idem INPERINT Nº 10/973
   (3) Idem INPERINT Nº 10/973

b. O.S.E.
   (1) Idem INPERINT Nº 10/973
   (2) Idem INPERINT Nº 10/973
   (3) Idem INPERINT Nº 10/973

c. Generales
   (1) Idem INPERINT Nº 10/973
   (2) Idem INPERINT Nº 10/973
   (3) Idem INPERINT Nº 10/973
   (4) Idem INPERINT Nº 10/973

ANALISIS Y DISCUSION.

a. Capacidad a (1) Idem INPERINT Nº 10/973
b. Capacidad a (2) Idem INPERINT Nº 10/973
c. Capacidad a (3) Idem INPERINT Nº 10/973
d. Capacidad b (1) Idem INPERINT Nº 10/973
e. Capacidad b (2) Idem INPERINT Nº 10/973
f. Capacidad b (3) Idem INPERINT Nº 10/973
g. Capacidad c (1) Idem INPERINT Nº 10/973
h. Capacidad c (2) Idem INPERINT Nº 10/973
i. Capacidad c (3) Idem INPERINT Nº 10/973
j. Capacidad c (4) Idem INPERINT Nº 10/973

PROBABILIDAD RELATIVA DE ADOPCION.

a. U.T.E.
   (1) Capacidad a (3)
   (2) Capacidad a (2)
   (3) Capacidad a (1)

b. O.S.E.
   (1) Capacidad b (3)
   (2) Capacidad b (2)
   (3) Capacidad b (1)

c. Generales
   (1) Capacidad c (3)
   (2) Capacidad c (2)
   (3) Capacidad c (1)
   (4) Capacidad c (4)

6.- VULNERABILIDADES.

a. Las discrepancias ideológicas no permiten una completa unión entre ellos.-

Por el Sr. Comandante en Jefe de la Armada
y por su orden

CAPITAN DE NAVIO (CG) [signature]
HUGO A. MARTINI
Jefe del Estado Mayor Naval

=ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS:

Hoja $\frac{2}{23}$

=MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS:

ALTAS:

568	510	-Antonia	Amalia	MALLETI	Est.Jud."ALFA"
569	511	-Marta	Susana	SEARI	Estudiante.-
570	512	-Edgardo	R.	GARRIDO	U.T.U.
571	513	-Juan	A.	GARCIA	Comp."SALUS"

Barra del Manga 240800Jul.973.-

DEP. I
E E
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-VII-73
Fecha de ...
Pasa a Gremios
No. de ... 1953

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25/7/73
Pasa a Dpto. I
No. de Clasificación 6878

001/1

1953

ESTADO MAYOR NAVAL
2da. DIVISION
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

CONFIDENCIAL ARMADA

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del E.M.N.
Montevideo, Julio 241200P.

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS Nº 22/973.-

P B

1.- Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (U.T.E.)
   a.- Cantidad de funcionarios agitadores.
      7 (siete)
   b.- Funcionarios agitadores.
      1) ARBOSA GARCIA, Raúl
      2) BANTABERRY BENITEZ, Eugenio
      3) FULCHI LOPEZ, Luis
      4) GUTIERREZ RODRIGUEZ, Ramón
      5) MENESES DOS SANTOS, Dalmiro Valerio
      6) PALOMEQUE MAIDANA, Ruben
      7) PATRON, Juan Antonio
   c.- Otros detenidos de U.T.E.
      4 (cuatro)
   d.- Total de funcionarios de U.T.E. (detenidos)
      11 (once)

2.- Funcionarios de O.S.E.
   a.- Cantidad de agitadores detenidos.
      4 (cuatro)
   b.- Nómina de agitadores detenidos.
      1) AYRAUDO LARROSA, Carlos César
      2) COTELO TALBO, Nora Hilda
      3) STRASSER BLANCO, Teodoro Aurelio
      4) VILLAVERDE BELSEGUY, Ruben Enrique
   c.- Otros detenidos de O.S.E.
      3 (tres)
   d.- Total de detenidos de O.S.E.
      7 (siete)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Archivo
No. de Orden: 1954

3.- Tripulantes del Buque ALMAR II (SUNTM) (a disposición de P.N.N.)
   a.- Cantidad de agitadores detenidos.
      2 (dos)
   b.- Funcionarios agitadores.
      1) BARRETO BERNARDEZ, Vilesido
      2) MILLAN GOMEZ, Celiar

4.- Funcionarios de A.N.P. (a disposición de P.N.N.)
   a.- Cantidad de agitadores detenidos.
      5 (cinco)
   b.- Nómina de agitadores detenidos.
      1) PEREIRA SCOTTO, Derwin Roberto
      2) PAZOS TOSCADEL, Juan [illegible]
      3) FUENTES GALLARDO, Pedro Luis
      4) PINO, Julio César
      5) QUINTEROS BRUM, Julio César

DEP. I
E E
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25/7/73
Pase a Dpto. 1
Nº. de Identificación 6872

5.- Otros detenidos.
   A disposición de P.N.N.   4 (cuatro)
   A disposición de S.R.I.L.   1 (uno)

6.- Total de detenidos.
   30 (treinta)

D I S T R I B U C I O N

ESMACO	1	S.I.D.	1
A-2	1	E-2	1

001/1 **CONFIDENCIAL ARMADA** 1954

=ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS.

S=2.
Hoja Nro.21

=MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS:=

ALTAS					
541 483	=Luis	F.	Costa Otero	Estudiante.-	
542 484	=Jorge	R.	Navarro Ruella	idem.-	
543 485	=Laudemar		Acuña	Coop.Viv.Mesa 2.-	
544 486	=Juan	C.	Emanuele	idem.	idem.-
545 487	=Ramón		Castro	idem.	idem.-
546 488	=Antonio		Emanuele	idem.	idem.-
547 489	=José	I.	Perdomo	idem.	idem.-
548 490	=Jorge	O.	Cozzi	idem.	idem.-
549 491	=José	P.	Piñeiro	idem.	idem.-
550 492	=Nicolas		Camacho	idem.	idem.-
551 493	=Cesar		Hérnández	idem.	idem.-
552 494	=Eliseo		Mattiauda	idem.	idem.-
553 495	=Benito		Suares	idem.	idem.-
554 496	=Hugo		Sosa	idem.	idem.-
555 497	=Carlos		Maubrigadez	idem.	idem.-
556 498	=Ricardo		Camoirano	idem.	idem.-
557 499	=Miguel	A.	Martinez	idem.	idem.-
558 500	=Jacinto		Nuñez	idem.	idem.-
559 501	=Hugo	C.	Castro	Idem.	idem.-
560 502	=Solis		Rodríguez	idem.	idem.-
561 503	=Carlos	Ma.	Amaro	idem.	idem.-
562 504	=Jorge		Rebollo	idem.-	idem.-
563 505	=John	R.	Peña	idem.	idem.-
564 506	=Previsterio		Nalerio	idem.	idem.-
565 507	=Juan	C.	Acosta	idem.	idem.-
566 508	=Juan	J.	Rodríguez	idem.	idem.-
567 509	=Jorge	D.	Ballesteros	idem.	idem.-

BAJAS: Por haber sido Liberados.-
Nros. 395, 417, 423, 424, 426, 427, 428, 464,

Barra del Manga, 220800Jul.73.-

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS

S.= 2.=
Hoja 22.=

MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS.=

BAJAS =Por haber sido liberados.=
Nros= 431.=

P/PROCESAR

Barra del Manga 23 0800 Julio 1973.=

001/1

1955

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS.= **S.=2.=**

MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS .=

BAJAS= Por haber sido liberados:
Nros= 451=

ALTAS =

522 527 465=	Ildefonso	MERLANETT		VAREADOR.=
523 528 466=	Leon	DUARTE	LUJAN.=	F.U.N.S.A.
524 529 467=	Hugo	REPETTO	MOLINELLI=	Empleado Publico.=
525 530 468=	Andres	RIVAS	SILVEIRA=	Empleado Hidrografico.-
526 531 469=	Jorge	GONZALEZ		Empleado.=
527 532 470=	Fernandes	EIRIS	MARTINEZ=	Comerciante.=-
528 533 471=	Carlo s	Rodriguez		Empleado.=
529 534 472=	Jose	GONZALEZ	QUEVEDO	Carpintero.=
530 535 473=	Luis	Alvarez	Godoy=	Pintor de letras=
531 536 474=	Jorge	VOSCHUMIAN	ABREU.	Electricista.=
532 537 475=	Nert	COSTA	IGUINI=	Empleado.=
533 538 476=	Eduardo	CORDOBA	SIERRA.=	Herrero
534 539 477=	Lucas	TRAVIESO	ERAIGOLA.	Ofl.Tornero.=
535 540 478=	Jodor	CHEIK		Tornero.=
536 541 479=	Juan	ORMAECHEA		Medico,=
537 542 480=	Juan	MICHIN	SALABERRY=	Carpintero.=
538 543 481=	Susana	PAIRON		Estudiante.=
540 544 482=	Omar	FERNANDEZ.		C.O.T.I.S.S.A.+

Barra del Manga 21 de Julio de 1973

21/7/73
6812

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha de Entrada 30-VII-73
Pase a [illegible]
No. de Orden 1956

P/PROCESAR

001

1956.-

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS.- S - 2.-

MOVIMIENTO DE ALTAS Y BAJAS.- Hoja No. 14.-

ALTAS:

-Luis Alberto RAYMONDO PEDEMONTI.- A. F. E.-(Recapturado).

BAJAS: Por haber sido liberados.-

Nros: 287, 290, 432, 433. 450

Barra de Manga, 140800JULIO973.-

P/PROCESAR

001/1

1957

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 11.531/973 Carp. N.° - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 713/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 24 de Julio de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente, remito P.E.I. No.48/73 del Batallón de Infantería No.7.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-VII-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 1962

DEP. II
Asunto
PROCESADO
BC

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28/7/973
Pase a Dpto. 1
Nº. de Identificación 6928

Sello de la Repartición

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO — DEPARTAMENTO II

Por El Jefe del Dpto. E-II E.M.G.E.

Pto. Coronel

CARLOS LEGNANI.

Iniciales A.T.

SECRETO

001/[illegible]

1962

ARCH

SECRETO

Bn.I.7.-
Salto.-
171200-jul.973.-
J R -044.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.48/973.-

I-EVALUACION: C - 2

II-RESPONDE A: Información existente.-

IVO

III-T E X T O :

-Ampliando P.E.I.No.44/973,se pudo saber que por declaraciones del Estudiante WALTER ALBERTO LEMAIRE RATTI,a quién se le conoce por el sobrenombre de "CHICO",éste pertenece desde el mes de febrero del presente año a las AGRUPACIONES ROJAS(P.E.I.No.20/973/ de este Cdo.),habiendo sido reclutado por una persona de apellido RUGGERO,a quién conoce por "RUSHA",posiblemente estudiante de la Facultad de Derecho,oriundo de la ciudad de MERCEDES,quién podría ser la misma persona mencionada en P.E.I.No.20/973 de éste Cdo.Esta persona lo vinculó a ERNESTO KATSENSTEIN,a quién conoció por / el sobrenombre de "TITO",estudiante de Primer Año de la Facultad de Agronomía y posiblemente la misma persona mencionada en P.E.I. No.20/973,de este Cdo.-

DEP. I
PROCESADO

-El grupo que actuaba en la Facultad de Agronomía está formado por el declarante,ERNESTO KATSENSTEIN,"TITO",un muchacho de 2do./ ó 3er.año de dicha Facultad,de apellido SEFERINO,oriundo de la C. MERCEDES,un estudiante de la misma Facultad de sobrenombre "TANO", de estatura alta,morocho,de bigotes y de complexión regular,cursaría 2do.ó 3er.año,otro estudiante de dicha Facultad al que conoce por "DANIEL",estudiante de 1er.año,de estatura alta,morocho,bastante delgado y por ENRIQUE H.ESTOL GONNET,domiciliado en Avenida ITALIA a media cuadra de Bulevard ARTIGAS,sobre la acera de la / izquierda.-

DEP. I

-Este grupo está dirigido por ERNESTO KATSENSTEIN,"TITO",quién les proporciona material de lectura y les imparte las directivas para dirigir sus actividades a nivel estudiantil y gremial dentro de las AGRUPACIONES ROJAS.-

-Relacionado a la carta transcripta en P.E.I.No.44/973,de este Cdo.por declaraciones de WALTER ALBERTO LEMAIRE RATTI,se sabe que en la parte que menciona "VA INFORMACION VIA AMIGAS DEL ZUCA",se refiere a que un compañero de estudio que ya había regresado a / Montevideo iba a remitirle correspondencia por intermedio de amistades de JUAN A.ZUCCARINO MARRERO,otro compañero de estudios que había estado en Salto.JUAN ANGEL ZUCCARINO,a quién le di. a "ZUCCA",vive en Avenida SAYAGO 892-Montevideo,teléfono 33066,trabaja en CONAPROLE,Magallanes 1171,teléfono 400171,interno 76.-En la / misma carta dice textual "ESTO VA PARA EL DELEGADO RUBIO DE PARTE DEL AVE DE RAPIÑA",se refiere a que dicha carta venía dirigida / al declarante,quién es delegado de los estudiantes de su año frente a los docentes de su Facultad y "EL AVE DE RAPIÑA" es ENRIQUE H.ESTOL GONNET a quién le dicen "AGUILA".-

-El mencionado WALTER ALBERTO LEMAIRE RATTI,fué puesto a disposición de la Justicia Militar,por integrar las Agrupaciones Rojas de la Facultad de Agronomía.-

IV-DISTRIBUCION:

Reg.I.3.-
\- - -

El Jefe Bn.I.7.-
Tte.Cnel.
Ruben J.González.-

002|23 1962 -

SECRETO **01**

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
M O N T E V I D E O
2512__ - JUL - 973
A B - 108

DEP. I PROCESADO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 193/973

I.- EVALUACION:- A - 2

II.- RESPONDE A:- Información existente en el Departamento E-II del E.M.G.E.-

III.- T E X T O:- En la noche del día 16 del mes en curso se realizaron asambleas de estudiantes en las Facultades de Medicina y Derecho; se resolvió reiniciar normalmente los cursos, por el término de 20 a 30 días, a fin de reorganizarse con vistas a una huelga general revolucionaria.-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. - Ejemplar No.01
-O.C.O.A. - Ejemplar No.02

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

Por el Jefe del Departamento E-II del E.M.G.E.
Tte.Cnel. [signature] amb
CARLOS LEGNANI

ESTADO MAYOR GRAL. DEPARTAMENTO II INFORMACION REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Gemios
No. de Orden: 1963

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28/7/73
Pase a Dpto. I
No. de [illegible] 4996

001/1

SECRETO

1963 -

SECRETO

01

Copia No.1

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
M O N T E V I D E O
251030 - JUL - 973
J D - 984

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 189/973

I.- EVALUACION:- B - 2

II.- RESPONDE A:- Información existente en el Departamento E-II del E.M.G.E._

III.- T E X T O:- Investigaciones realizadas se determinó que la fábrica existente sita en Jaime Roldos y Pons casi Robinson se encuentra ocupada y con carteles que dicen: "ABAJO LOS SOLDADOS" y "ABAJO EL COMUNICADO 4 Y 7", a la vez movimientos de personas.-

s/tke

IV.- DISTRIBUCION

- S.I.D. - Ejemplar No.01
- C.C.O.A. - Ejemplar No.02

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

Por el Jefe del Departamento E-II del E.M.G.E.
Tte.Cnel. [signature]
CARLOS LEGNANI

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO — DEPARTAMENTO — REPUBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-VII-73
Fecha de salida
Pasa a Arch.
No. de orden: 1964

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28/7/973
Pasa a Dto. 1
Nº. de identificación 6923

001/1

SECRETO

1964

SECRETO

01

Copia No. 1

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
MONTEVIDEO
250930 - JUL - 973
M I - 367

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 185/973

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.G.E.

III.- TEXTO: Se tiene conocimiento de que en la finca sita en Mateo Cortés casi Ruben Darío se realizarían reuniones de jóvenes , serían 4 ó 6.-

-Que dos de ellos: ANTONIO DOLCE que vive en Andrés Latorre 5212 y JOSE GULLI que vive enfrente, en el 5211, transportan un bulto grande parecido a una radio, allugar de reunión que es Mateo Cortés pegado a la Carnicería cuya entrada es - por el costado.-

-Ese lugar era, en las elecciones, Comité de Base del Frente Amplio.-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D.- - Ejemplar No.01
-O.C.O.A. - Ejemplar No.02

Por el Jefe del Departamento E-II del E.M.G.E.
Teniente Coronel
CARLOS LEGNANI

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJ. DEPARTAMENTO (INFORMACIONES) REPUBLICA O. del URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden 1965

DEP. II PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28/7/973
Pase a Dpto 1
Nº. de Identificación 6921

001/1

SECRETO

1965

S E C R E T O

Dtor. S.I.D.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.140/973.

Hoja 1 de 003
Copia No. __
R. M. No.1.
MONTEVIDEO.
269925JUL973.

DEP. I PROCESADO

I.-EVALUACION: B-2.

II.-REFERENTE A: Información existente en este Cdo.

III.-T E X T O: A)-El personal de la fábrica INLASA,realizará durante el día de hoy,paros sorpresivos de 2 horas de duración,con salidas al exterior de los locales de trabajo.

B)-El día 2 de Agosto,se anuncia la realización de un paro general de actividades.

JU - 45.

IV-DISTRIBUCION: C.J.E.

J.E.MA. CO.

Dtor. SID.

J. COCA.

ARCHIVO .

- ACUSE RECIBO:POR RADIO.

El Jefe de la Región Militar No.1.
General ESTEBAN R. CRISTI

-AUTENTICA:
El Jefe D-2/R.1.
Tte.Cnel.
ABAYUBA L. ASPLANATO.

wje.

REGION MILITAR No 1 ESTADO MAYOR D-2 INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Ganios
No de Orden 1966

S E C R E T O

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28/7/73
Pase a Dpto. I
Nº. de Identificación 6318

001/1

1966

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.137/973.

Hoja 1 de 1
Copia No. 003
R. M. 1.
MONTEVIDEO.
250940JUL73
YY - 44

I-EVALUACION: A - 1.

II-RESPONDE A:-Información existente en este Cdo.

III-T E X T O: En reuniones informales que se llevan a cabo en los distintos Centros Asistenciales, principalmente en C.A.S.M.U. No.1 (Colonia y Arenal Grande), se estaría proyectando paros médicos por parte de los asistentes a los distintos turnos.

Esta medida, que podría tener carácter nacional, se tomaría en protesta por las detenciones de los Dres. Manuel LIBEROFF, Juan José ORMAECHEA y otros, que integran el Sindicato Médico del Uruguay.-

Hasta el momento no se logró establecer, cuando comenzarían los mismos.

IV-DISTRIBUCION: C.G.E.
J.ESMACO.
DTOR/S.I.D.
J.OCOA.
ARCHIVO.

DEP. I
E E
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-VII-73
Fecha de Salida
Pasa a Gremios
No de Orden 1967

ACUSE RECIBO:-POR RADIO.

El Jefe de la Región Militar No.1.
General
ESTEBAN R. CRISTI.

REGION MILITAR No. 1 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

AUTENTICA:
El D - 2/ R. M. No. 1.-
Tte.Cnel. ABAYUBA L. ASPIAZU NATO.

REGION MILITAR No. 1 ESTADO MAYOR D-2 INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28/7/973
Pase a Dpto. I
Nº. de Identificación 6917

-.laa.-

SECRETO.

001/1

1967

PARTE DE INFORMACION N.º 03/73 | Página 1/1

1. — Procedencia: Informante de ESMACO(C-2) | 2. — Evaluación: B-3

3. — Asunto: Informes referentes a Prof. RODRIGUEZ BAZ, activista de IZETA-LOPEZ y gerente de la Cooperativa de Salud Pública

5. — TEXTO

JUAN MANUEL RODRIGUEZ BAZ: 26 años de edad, español (de Galicia) profesor de Economía Política de la Facultad de Notariado. Viajó a Moscú y Praga y es un entusiasta militante y fervoroso propagandista del marxismo. Se trata de un sujeto sumamente peligroso por lo insidioso y particularmente por la impunidad con que viene trabajando desde hace años en el medio universitario. Extraña su "inmunidad" especialmente frente al hecho de que la mayoría de sus amigos ya está presos. Presiona y coacciona canallescamente a sus alumnos, haciéndoles perder el exámen de Economía Política a quienes se muestran reticentes con el marxismo. En la Prueba semestral, tomará nuevamente exámenes y ya adelantó con total desparpajo, que sabía quienes salvarían y quienes perderían.-

DOMICILIO: Rivera y Colombes.-

DIRIGENTES DE LA FABRICA IZETA-LOPEZ S.A. de Cuñapirú y Acevedo Díaz.-

Que promueven paros, huelgas y todo tipo de problemas laborales:

JOSE HERNANDEZ (militante del Mov. "26 de Marzo").

JOSE GERVACIO ARTIGAS: (es custodià del Movimiento de Erro: 4190)

ALESIO VITORI:, PEDRO BEROIS (militante comunista)

MODESTO CHAMORRO: ENRIQUE FUENTES: y LABADIE (trabaja como administrativo)

El Gerente de la Cooperativa de Salud Pública: Sr. VELVER es un entusiasta militante de la Lista 1.001 (Comunista).

— Distribución

× S.I.D.
J.P.M.
O.C.O.A.
ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28/7/973
Pase a Dpto 1

9. —

6. — Firma/Identificación 6912
Coronel [firma]
GERMAN GONZALEZ

10 —

7. — Fecha - hora 232000 Jul. 973

11 —

8. — Clasificación RESERVADO

Stamps: DEP. I — PROCESADO — R; DEP. I E F PROCESADO; DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-VIII-73
Pase a A/N-G-PE.
No. de Orden: 1968

001/1 1968

PARTE DE INFORMACION N.º 038/73

Página ___/___

1. — Procedencia: INFORMANTE SME/ESMACO

2. — Evaluación: B-3

3. — Asunto: ACTIVISTAS DE LA FIRMA SPILLER HNOS..

4. — Prioridad: NORMAL

5. — TEXTO

NOMBRE	DIRECCION		C.I. ó C.C.
•Amaral Edgar	Antonio Ma. Marquez	5244bis.	1102175
•Alguin Héctor	Tunez	3779/1	675050
•Borgen Luis	Comercio	2620/4	1063331
•Bianchi Hugo	Isla de Flores	1274	979414
•Canavessi Libertad	Vilardebó	2043/2	1253835
•Minetti Elsa B.de	Verona	5817/4	817062
•Fernandéz Martha	Lancaster	3775	883663
•Gonzalez Juan Carlos	Masoyer	4810	1061416
•Galante Antonio	Alsacia	3839	1545429
•Juarez Omar	2da. Florencia	3822	1344877
•Leal Feliciano	Manuel Lavalleja	4980/7	557026
•Mallada Raul	Ramos	4369/3	B.K.A. 7648
•Marin Andrés	Camino Las Tropas	4778	1061177
•Muriada Juan	Milo	3895	1092585
•Rodriguez Luis	Alsacia	3828	1320019

~~Delegación~~

•Sarti Gerardo	Bernardina F. de Rivera	1662bis	1217993

DISTRIBUCION x SID
JPM
OCOA Archivo

9. — MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA

6. — Emitido por: MAYOR WINSTON PINTOS [signature]

10 — Fecha de Entrada 28/7/973

7. — Fecha - hora: 241300JUL73

11 — Pasa a Dpto. I
Nº. de Identificación 6910

8. — Clasificación

PARTE DE INFORMACION N.º 040/73

Página 1/1

1. — Procedencia C2 ESMACO / Oficio Nº 2-050/73 de RM1	2. — Evaluación B-3
3. — Asunto Activistas en la ENSEÑANZA	4. — Prioridad NORMAL

5. — TEXTO

La Sra. Estela VAZ MARTINS de MANCEBO, presumiblemente esposa de un oficial de la Armada, profesora de Historia del Liceo 15 A, sería notoria activista en la gremial de profesores de Montevideo.- Según el informante adoctrinaría (o intenta hacerlo) a padres y alumnos en Parroquias junto a su cuñada, Mirtha MANCEBO de SANZ, profesora de francés, la que coordinaría las actividades de agitación con un tal Hernán TARO.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 30-VII-73
Fecha de Salida: ...
Pase a: Gremios
No. de Orden: 1970

DEP. I
PROCESADO
"6"

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28/7/973
Pase a Dpto. I
Nº. de Identificación 6909

— Distribución ⊖ SID
- N2/CGA para procesamiento
- Archivo

9. —	6. — Emitido por: [firma] WINSTON J. ROBLES
10 —	7. — Fecha - hora 261200JUL73
11 —	8. — Clasificación SECRETO

001/1 1970 -

I- P J A.

Montevideo, 23 de Julio de 1973.-

MEMORANDUMS No.145/973.-

REFERENTE a: Ariel SCHOLDERLE CABRERA.-Domicilio: CEBOLLATI No.1575.-

-Empleado de RECOR y dirigente de la ocupación.

-Contacto de RECOR con Washington PEREZ ROSSINI (ROE-OPR 33)de FUNSA.

-Uso indebido de camioneta durante la ocupación en apoyo de de los ocupantes de FUNSA.-

-Bloqueo de RECOR con tanques de Combustible.-

-Prohibición de reintegrase al trabajo,e intento de impedir el cobre como adelanto de quincena de una persona por no acompañar a la ocupación.-

-Posiblemente detenido en la actualidad, conjuntamente con dirigentes de FUNSA.-

D.C.

001/1

I-P J A.

Montevideo, 23 de Julio de 1973.-

MEMORANDUMS No.146/973.-

REFERETE a: DROGAS.- Ciudad MALDONADO.-

Varios -ASTUDILLO Luis.- Ciudadano chileno radicado en la zona desde hace algunos años. Titular de la inmovilaria KON-TIKI ubicada en Av.FRANCIA esq BUENOS AIRES.-

-Estuvo indagado más de una oportunidad por presunción de tráfico de drogas.-

-Viaja semanalmente a BUENOS AIRES (Rep. ARGENTINA).-

-Se le ha visto ultimamente en compañía de un individuo conocido por "ALFREDO" de unos 32 años, moreno, homosexual, y quien según comentarios usa drogas.-

Varios -CALLEROS Luis Realiza viajes al CHUY, se vincula con personas sospechosas.-

-Como productor de una Mutualista Médica de Maldonado ha comprado actualmente una camioneta por valor de $1.800.000, ampliaciones en la casa y jardines, y pagado deudas atrasadas todo por el orden de los 4 millones de pesos.-

-Dos individuos regularmente llegan de ROCHA o el CHUY con paquetes, a una casita en la calle Dr.EYDE esq. SANTA TERESA vecina a Iglesia Protestante.-

-Cuando llegan piden a un vecino herramientas y una escalera.-

D.C.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 27/7/73
Pase a Dpto. I
Nº. de Identificación 6937

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Carpeta Ilícitos y Varios
No. de Orden: 1973

DEP I
SS
PROCESADO

001

Carpeta Ilícitos

1973

S I D. I-P J 4.

Montevideo, julio 23 de 1973

MEMORANDUM Nº 147/73.-

Referente a: Dr. Ricardo A. VELLUTTI , médico

COMERCIO 1408 - 59.53.60

aprox. 30 años, delgado, 1,75, blanco, cabello y ojos oscuros, usa barba.

- Cuando el tumulto del 9 jul.73 estaba entre los revoltosos y habría logrado escapar de EL POPULAR, abandonando en las proximidades su auto Fiat blanco, matrícula de Rosario L 25-477.
- Profesor de la Facultad MEDICINA

Su esposa, aprox.30 años, mediana, 1,50, trigueña, cabellos y ojos oscuros, sería visitadora del Hospital de CLINICAS.

- No gozan de estima en el vecindario donde mantienen una actitud de aislamiento y se les sindica como pro-tupas.

Aparentan una vida normal; tienen doméstica y 2 niñas de corta edad.

- En oportunidades se ausentan alternativamente uno u otro por unos cinco días.

Reciben frecuentemente visitas de matrimonios similares con quienes realizan reuniones aparentemente normales.

Uno /-

001/2

DEP. II PROCESADO

1974

DEP. I
PROCESADO
CC

/- de éstos tiene un auto Alfa Romeo anaranjado matrícula de Rosario L 26-186 que en oportunidades se ve por varios días consecutivos.

- El invierno de 1971 estuvieron ausentes; él habría viajado a U.S.A. por unos ocho meses; ella se habría reunido con él unos 2 meses después de su partida; regresaron juntos.
- Han hecho frecuentes arreglos en el interior de la casa con eliminación a lo sumo de 1 metro cúbico de tierra y escombros en total.

002/

Procedencia, Comisión Defensa Civil
-6 [illegible] Rosario 1974

A-6

Montevideo, 24 de Julio de 1973.-

I- P y A

MEMORANDUMS No.152/973.-

REFERENTE A: Ex Senador Wilson FERREIRA ALDUNATE.-

-El 12 de Julio de 1973 habría ingresado al País el Ex Senador Wilson FERREIRA de la ciudad de COLON (ARGENTINA).-

-Habría estado en la ciudad de PAYSANDUD.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-VII-73
Fecha de Salida
Pase a CyG
No de Orden 1976

DEV. BIB. W.F.A.

D.C.

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 27/7/73
Pase a Dpto. 1
No. de Identificación 6940

1976

Montevideo, 24 de Julio de 1973.- I- PJ A.

MEMORANDUMS No.153/973.-

REFERENTE A: Actividades del Liceo 12(b) Av.Brasil y Berro.-

-Argentina CARDOZO- Domicilio:Santiago de Anca 1384-UTE.591370.-
Encargado de Secretaría.
Militante del Partido Comunista.-

S/L -Simón VIERA-Dom: Simón Bolivar 1483-UTE.787990.-
Auxiliar 1ro. Estudiante de Arquitectura.-
Militante Activista.-

Gremios

D.C.

DEP. I PROCESADO RR

4/L

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 27/7/73
Pase a Dpto. 1
Nº. de Identificación 5941

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-VII-73
Fecha de Salida
Pase a A/N - Gremios
No de Orden: 1977

001

1977

Gremios

DEP. I PROCESADO

DEP I - P A

Montevideo, 24 de Julio de 1973.-

MEMORANDUMS No.1547973.-

REFERNTE A: Actividades Preseletista Fuentes Información de Estudiantes.-

-Se reiniciaron las clases en las facultades Ciencias Economicas y Agronomía pero solamente se dictan contra-cursos.-

D.C.

001/

1978

Montevideo, 24 de Julio de 1973.- I-PJ

MEMORANDUMS No.155/973.-

REFERENTE A: **Relevamientos de todos los Directores de Enseñanza Secundaria del País.-**

-Se adjunta el mismo.-

D.C.

A-2

001/5

1979

CAPITAL

Liceo	Nombre del Director	Domicilio	Turno
1a	Ma. Esther CANTONNET	Colonia 925	2
(Noct) 1b	José FRAGA CANCELA	" "	2
1c	Roberto RILO	Paraguay 1281	3
2a	Angela ROCCA de TROCHON	Basigalupi 2244	2
2b	Ricardo CASTELLI	" "	2
3a	Lía MACHADO de VENTURA	J. Cibils 2878	2
3b	Luis A. BRAVO	" "	2
4a	Irma PAULOS de LAMAS	Durazno 2116	2
4b	Alejandro MANGARELLI	" "	2
5a	María REYES de PALADINO	Canelones 1929	2
(Noct)5b	María SALES de DE OLEA	" "	2
6a	Alicia MENDAÑA	Lucas Obes 896	2
6b	Washington PAZ	" "	2
7a	Carlos BRIOZZO	Br.España y Ellauri	3
7b	Arnold PIVOVAR	Jaime Zudañez y Ellauri	2
7c	—————————	Br.España y Ellauri	2
7d	Dictino CAJA SARASOLA	Avda.Brasil 2985	2
8a	Inés GUIDA de IMPEMBA	8 de Octubre 2619	2
8b	Thalita CARAMBULA de PAREJA	" "	2
8c	María Luisa SILVEIRA ZAVALA	" "	2
(Noct)8d	Dardo CABIRO	" "	2
9a	Sol CAPUTI	Lezica 5831	2
9b	Hugo GONZALEZ RUIZ	" "	2
10a	Electra LAGAS de PREFASSI	Avda.Italia 4758	2
(Noct)10b	María Severina NAVARRETE de LUCAS	Rbla. O'Higgins 4975	2
10c	Walter FERNANDEZ	" "	3
11a	Lucy LEYTER	Grecia 3194	2
(Noct)11b	Ricardo ROMERO	" "	2
12a	Carlos A. PASCUAL	Rivera 2825	2
(Noct)12b	Elbio MARCHESANO (1)	Avda.Brasil 2985	2
13a	Rolando A. VIOTTI	P.Etchagoyen 4949	2
(Noct)13b	Eugenio BUGEL	" "	2
14a	Casto CORBO	8 de Octubre 3390 y Pro-	2
14b	Jorge BALIÑAS	pios " "	1
15a	Miguel A. MATO	Arocena 1919	2
15b	Livio MARZIALI	" "	2
16a	—————————	Agraciada 3636	2
16b	—————————	" "	2

(1) Separado del cargo en su lugar Mario ALVAREZ.-

1979

Liceo	Nombre del Director	Domicilio	Turno
17a	Fanny PITTNER de ZIRCLLI	Fernandez Crespo 2274	2
17b	Félix MENDIA	" "	2
18a	Marta MOLINOLO	Millán 3898	2
18b	Dimerah MURIALDO de BRAIDA	" "	1
19a	Francisco SALGUEIRO	Curva de Maroñas	2
19b	Hugo GONZALEZ MARINI	" "	2
19c	Ana María CANCELA	" "	3
20	Enrique MARTINEZ GALLARDO	Punta Gorda	3
21	Alberto ROSELLI	Enriqueta C. y Riqué casi Marmarajá	3
22a	América MORO	C.M.Ramirez 564 (La Teja)	2
22b	Bolivar CORREA MACHADO	" "	1
23a	Adán PIOLI PEREZ		2
23b	Alfredo LUHERS		2
24	Uruguay ROSSANI	Rincón Cerro	1
25	Julio MACEDO		1
26a	Selva MARTINEZ de BASAGODA		2
26b	Gladys TERRA de BOSANO		2
I.JBO	Alicia GOYENA	Agraciada 2025	3
I.P.A.	Alfredo CASTELLANOS	Ed.Acevedo y Lavalleja	3

INTERIOR

	Liceo	Nombre del Director	Domicilio	Turno
	Aiguá	Francisco GRAVINA		1
	Artigas	Enc. María RIVERO de MOREIRA		3
	Atlántida	Carlos PIEDRACUEVA		2
	Batlle y Ordoñez	Enc. Esther ROSSI de BUENO		2
	Bella Unión	Enc. Adán SILVA		2
	Canelones	Arturo VIDAL PERRI		3
	Cardona	Hilda CADOLA de ROURA		1
	Carmelo	Enc. Antonio MANZUR		2
	Castillos	Enc. Analio AMONTE		2
	Casupá	Rosa ALEGRIA		2
	Cerro Chato	Bernardo SINGLET		2
	Chuy	Rafael CORDANO		3
	Cerro Largo	Francisco TORRES GONZALEZ		2
(Noct)	C.Largo	Josefina ENTENZA de ECCHER		1
	Colonia	Luis PERALTA		3
	C.Valdense	Juan Aldo MAURIN BONJOUR		2
	Dolores	José J. BARRENECHEA		4
(Pil)	Dolores	Juan C. SOSA		3
	Durazno	Enc. Juan C. LABORDE		2

003

1979

Liceo	Nombre del Director	Domicilio	Turno
El Carmen	Alejandro DEMARCO		2
E.Paullier	Juan C. CICCOLO		2
Flores	Blanca BAGEZ de CASTRO CORBO		3
Florida	Enrique MARTINEZ		4
Fraile Muerto	Enc. Manuel MAZZIOTA		1
Guichón	Juan C. URRUTY		2
J.Lacaze	Lucy DE LA TORRE de VIZCONDE		2
La Paz	José L. SANGUINETTI		3
Las Piedras	Enc. Ronald RODRIGUEZ		3
Lascano	Herlinda LOVISETTO de EIZMENDI		2
Lavalleja	Enc. Eduardo ORTEGA		3
Libertad	Carlos E. GONZALEZ		4
Los Cerrillos	Enc. Hilda GARCIA de MACHIN		1
Maldonado	José Apolinario PEREZ		3
Migues	Aída MENENDEZ de ABELLA		1
Minas de Corrales	Enc. Angélica BERRUETA de IVAÑEZ		1
N.Helvecia	Isabel M. ARTUS		4
N.Palmira	Juan J. FONTANA		2
Nuevo Berlín	Horacio SARAVAY		2
O.de LAVALLE	Javier V. ALSINA		2
P.de Azúcar	Enc. German BALDO		2
Pando	Enc. Ma. Julia HERNANDEZ de RUFFINATTI		3
P.de los Toros	Juan R. TEJEDOR		2
Paysandú	Elida HEINZEN		3
(Noct) Paysandú	Oscar VIGNOLA		1
(Ll) Paysandú	Lidio RIBEIRO		2
Piriápolis	Enc.Nélida FRESCO de NEGRO		2
Progreso	Enc. Walter GONZALEZ		4
Río Branco	Enc. Alberto PEREZ GARIN		3
Río Negro	Ma.Beatriz ETCHEVERRY de BIANCHI		2
Rivera	Celia POMOLI		3
Rivera Chico	Carlos THIEULENT		4
Rivera (Z.Este)	Enc. Herminia PUCCI de SEGOVIA	(CECUA (Lh) I)	3
Rocha	Esc. Humberto MERIGO		3
Rodó	Juan C. VOLONTERIO		2
Rosario	Alvaro PAIVA		2
Salto (O.y Ll)	Enc. Daniel P. SILVA		
Salto (Z.Este)	Juan J. HERMANN		3...

004

1979...///

///...

	Liceo	Nombre del Director	Domicilio	Turno
	Salto	Víctor ODRIOZOLA		
	(Noct)	MARTINEZ		
(Pil)	Salto B.B.B.	Dalmiro AMIR		2
	San Carlos	Enc.Brenda RISSO de SORIANO		2
	S.Gregorio	Enc. Lucio SABINO NUÑEZ		2
	S.Javier	Evelio PLENC		1
	S.José	Enc.Artidoro GONZALEZ		3
(Noct)	S.José	Enc.Aída GARCIA de GONZALEZ		
	S.Ramón	Enc.Berta BARINDELLI de VARELA		3
	S.Clara de Olimar	Oresman BENGOECHEA		2
	S.Lucía	Enc. María E. GONZALEZ de GRUCCI		3
	S.Rosa	Mario ROLDOS		2
	Sarandí Grande	Alfredo SANJUAN		2
	Sarandí del Yí	Haydée CAZOT de RIOS		2
	Sauce	Carlos FONTANA		2
	S.de Mataojo	Enc.Juan ESTEVEZ		1
	Solymar	Ceibal ARTIGAS		1
	Soriano	Enc.Víctor ALBERT		4
(Pil)	Soriano	Ma. Aída VESPA		3
	Tacuarembó	Enc.Raúl CARAMES		4
(B.F.)	Tacuarembó	César ESCAYOLA		2
	Tambores	Enc.Margarita R. PAOLINO		2
	Tarariras	Blanca CARDINAL de ARIZTI		3
	Tomás Gomensoro	Enc.Carlos ALVES		
	Tranqueras	Enc.Enrique BELTRAME		3
	Tala	Enc.Aída LAINATTI de AGUIRRE		1
	T.y Tres	Enc.José L. ACOSTA		3
	J.Pedro Varela	Enc.Amalia SOBERA de DEL PINO		3
	Velázquez	Enc.Gladys SARACHAGA de MORALES		1
	Vergara	Enc. Silvic BENITEZ		3
	Vichadero	Floro Mario OLANO		2
	Villa Rodriguez	Héctor AIMADA		1
	Young	Enc.Delia ORGAMBIDE de CHAPPE		3

DPTO. I PROC:

005|5

1979

SECRETO

Copia No. 1 — 01

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
MONTEVIDEO
LS - 18
250930-JUL-1973

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 184/973

I.- EVALUACION:- C - 3

II.- RESPONDE A:- Información existente en el Departamento E-II del E.M.G.E.-

III.- T E X T O:- El 10 JUL.73 se realizó una Asamblea en la Facultad de Medicina a efectos de resolver sobre el conflicto.- Un grupo de médicos coordinó telefónicamente a fin de aunar criterios y presentar en la Asamblea una posición contraria a la huelga, concurriendo a esos efectos a la Asamblea.-

Durante el desarrollo de la Asamblea, la directiva plantea la inutilidad de mantener las medidas, sin definir claramente las razones de dicha inutilidad.-

Algunos concurrentes exaltados manifestaron conceptos opuestos a los Médicos Militares pidiendo su desgremialización.- Uno de los dirigentes del Sindicato Médico, de reconocida filiación izquierdista, apellidado PEREIRA defendió la posición de los Médicos Militares tratando de suavizar las ponencias de desgremialización solicitadas.-

La directiva de la Asamblea, a la cual concurrieron unas 400 personas había previsto comida para los asistentes, en caso de ser cercados.-

Circuló en la Asamblea el rumor de que la extrema izquierda se prepara para la lucha a largo plazo.-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. - Ejemplar No.01
-O.C.O.A. - Ejemplar No.02

Por el Jefe del Departamento E-II del E.M.G.E.
Tte.Cnel. [signature]
CARLOS LEGNANI

E-II

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO — DEPARTAMENTO E-II — INFORMACION — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No de ... 1980

DEP. I
PROCESADO
"6"

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28/7/973
Pase a Ofic.
N°. de Identificación 6920

001/1

SECRETO

1980

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS.= **S.-2.-** Hoja 24.=

P.A. [illegible]

MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS.=

ALTAS .=

Nros=

572 514=	Nelson	LATORRE.=	A.M.D.E.T.=
573 515=	Guillermo	MARTIELLO.=	A.M.D.E.T.

Barra del Manga 25 de Julio 1973=

DEP. I E E PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-VII-73
Fecha de salida ....
Pasa a Gremios
No. de Orden 1981

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28/7/73
Pasa a Dpto. I
Nº. de Identificación 6945

PARTE DE INFORMACION N.º 035/ 73

Página 1 / 1

1. — Procedencia: Informante de ESMACO (C-2)

2. — Evaluación: B-3

3. — Asunto: Referente a gremialistas y directores del diario EL DIA

4. — Prioridad: NORMAL

DEP. I
Asunto
PROCESADO
A

5. — TEXTO

Un grupo de 14 gráficos, del turno de la noche encabezados por MATAITIS, ocupó el taller. El turno de la tarde se ofreció a trabajar, pero la empresa no accedió a ello. Apoyó a los ocupantes enviándoles comida durante los días que la ocuparon.
Cuando se hizo el plebiscito, lo que querían volver al trabajo fueron 119 y los que querían extenderlo fueron 61. Muchos de estos últimos votaron porque no querían indisponerse con la empresa.
En la asamblea que resolvió la vuelta, los comunistas declararon que la empresa los apoyaba y una noche bajó el Dr. Guzmán diciéndoles "que él era un soldado más luchando en la misma trinchera" y que "Pepe" Batlle, el jóven dueño del Día les envió una felicitación por intermedio de García Pintos (Frente Amplio).
Cuando se hizo el pago al personal se pagó primero a los ocupantes, luego a otros comunistas y al final de todo a los demócratas.
Todo se hace en función de perjudicar al Gobierno.-

MINISTERIO DE ... NACIONAL
SERVICIO DE ... DE DEFENSA
Fecha de E...: 30-VII-73
Fecha ...:
Pase a: Gremios
No. de Orden: 1982

MINISTERIO DE ... NACIONAL
SERVICIO ... DE DEFENSA
F...: 27/7/73
Pase a: 956 /
...: 6955

— Distribución: S.I.D.
O.C.O.A.
C.G.E.
ARCHIVO

9. —

6. — Emitido por: Coronel Germán González (firma)
GERMAN GONZALEZ.-

10. —

7. — Fecha - hora: 232000 Jul.973

11. —

8. — Clasificación: RESERVADO

001/1 1982

PARTE DE INFORMACION N.º 039/73	Página 1 / 1
1. — Procedencia: Informante C-2/ESMACO	2. — Evaluación: C-3
3. — Asunto: Actividades del Frente Amplio.	4. — Prioridad: INMEDIATA

5. — TEXTO

En circunstancias que la informante cumplía una visita funcional al domicilio de la madre de un detenido de nombre DAVID PESANO, ésta le pidió que la acompañara a visitar a su hijo. El mismo se halla detenido en el Cilindro, es estudiante, no tiene trabajo (ayuda a su madre en labores de costurería).-En esta circunstancia y durante una conversación en que la referida señora le propuso al detenido que se fuera a EE.UU. a los efectos de eludir el permanecer detenido, la informante oyó que este le dijo a su madre que el día 31 de julio iba a ser el día de la revancha del Frente Amplio, de los gremios y del estudiantado.-La madre del detenido vive en la calle Soriano 829.-

David PESANO, estudiante, fué detenido en los incidentes en 18 de Julio.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha: 30-VII-73
Pase a: Varios
No. de Orden: 1983

SS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha: 27/7/73
Pase a: Dpto I
No.: 6960

— Distribución: S.I.D.
C.G.A.
C.G.E.
C.G.FA.
J.P.M.
C.O.A./R.M.1.
ARCHIVO.

9. —	6. — Emitido por: Mayor ~~WINSTON PEÑALES.~~ [firma]
10. —	7. — Fecha - hora: 26/030JUL73
11. —	8. — Clasificación: RESERVADO

001/1 1983-1

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 11.272/973 Carp. N.° - - - -
HOJA DE TRAMITE N.° 711/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.
Orígen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.
Fecha: 24 de Julio de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente, remito copia del P.E.I. No.44/973 del Batallón de Infantería No.7.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-VII-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 1985

S/T/C

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 27/7/73
Pase a Dpto. 1
N°. de Identificación 6954

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II INFORMACIONES - REPUBLICA O. del URUGUAY
Sello de la Repartición

Por El Jefe del Dpto. E-II E.M.G.E.
Tte. Coronel
CARLOS LEGNANI.

Iniciales
A.I.

001/2

SECRETO 1985

SECRETO

Bn.I.7.-
Salto.-
101800-Jul.973.-
J R - 940.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.44/973.-

I-EVALUACION: A - 1.-

II-REFERENCIA: Información existente.-

III-T E X T O :

-El día 9 de agosto de 1972, en procedimiento realizado por esta / Unidad, fue detenido el ciudadano NELSON OMAR VILLEGAS OLIVERA, funcionario de la Escuela de Agronomía de Salto, por posibles actividades / sediciosas, el que fue puesto a disposición de la Justicia Militar competente, hecho este informado al señor Director de la mencionada Institución por Oficio No.190/972, de fecha 15 de agosto de 1972.-

-Con fecha 28 de setiembre de 1972, por resolución del señor Juez / Militar de Instrucción de 1er. Turno, según Oficio No.741/972, del mencionado Organo Jurisdiccional, fue decretado el procesamiento del mencionado funcionario por el delito de "Atentado contra la Constitución en el grado de conspiración, previsto en el Artículo 137, del C.P.O.".-

-Ante la resolución del Juzgado competente, este Comando cursó Oficio con fecha 3 de octubre de 1972, informando lo que se transcribe a continuación: "Ofic.Rvdo.No.210/972.Salto, 3 de octubre de 1972.-SEÑOR DIRECTOR DE LA ESCUELA DE AGRONOMIA.-De acuerdo a lo informado por / Oficio Reservado No.190/972, de esta Unidad, llevo a su conocimiento,/ que por orden del señor Juez Militar de Instrucción de Primer Turno, ha sido decretado el procesamiento del funcionario de esa Institución NELSON OMAR VILLEGAS OLIVERA. Por hallarse incurso en el delito previsto en el Artículo 137(Atentado contra la Constitución en el grado de conspiración)del C.P.C.Saluda a usted atentamente. El Jefe Bn.I.7.Tte. Cnel.(Fdo.)Ruben J.González".-

-Por lo expuesto, se ha comprobado de que el mencionado sedicioso,/ en Planillas de Sueldos de la citada Institución, en el mes de junio / de 1973, percibió un sueldo aproximado a los $ 94.000,00, no habiendo - sido suprimido los mismos desde su procesamiento.-

IV-DISTRIBUCION:

Reg.I.3.-

El Jefe Bn.I.7.-

Tte.Cnel.

Ruben J.González.-

-JJG-

El Jefe del Reg.I.3.-

[illegible]

Alfredo N. Grecci.-

002/2

1985

[illegible] Rg. I. 3.

[illegible] -73.-

SECRETO 01

MINISTERIO NACIONAL
[illegible] E-II.
M O N T E V I D E O
[illegible]-1973.
[illegible]

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 194/973.

I. - EVALUACION: A- 2-

II. - RES[illegible]: - Información existente en el Departamento E-II del E. M. G. E.

III. - T E X T O :

- Se poseen informes que indican que el día 24-JUL-973, en la Primera clase de 1er. Año de la FACULTAD DE MEDICINA, los alumnos recibieron una arenga por parte del Decano de dicha Facultad, expresándoles entre otras cosas que existe "una dictadura de mediocres" y que "había llegado el momento de ofrendar las vidas", haciéndo un verdadero llamado a una insurrección violenta.-

Dr. Pablo Carlevaro Bottero

IV. - DISTRIBUCION:

S. I. D. - Ejemplar No.1.

ES. MA. CO. - Ejemplar No.2.

Jefe del Departamento E-II del E. M. G. E.

Tte. [illegible]

CARLOS L[illegible].

A. 2.

MINISTERIO DE [illegible] NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-VII-73
Fecha de Salida
Pase a PE
No. de Orden 1986

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 27/7/73
Pase a Op. 1
Nº. de Identificación 6957

001/1

SECRETO

1986

D-569

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NA. DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 27 de julio de 1973

1/4

R 27-7-73

425

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 16/7/73

Continúan en igual situación los numerales 1,2,3,4,5,6 y 7

Nal. 1

En el día 25 de los corrientes fué encarcelado el sedicioso Pedro Alberto QUINTANS CEBALLOS, quién fué trasladado a esta Jefatura quedando a disposición del Poder Ejecutivo.

1).-**DETENIDO EN AVERIGUACION**

Como se informa en nal. 3 del parte de ayer, siguen en igual situación el detenido Sergio Ricardo FABREAU ESTEVEZ.-

2).-**DETENIDOS POR REUNION NO AUTORIZADA**

En el día de ayer y por así haberlo dispuesto la Superioridad, recuperaron su libertad los dos diputados y senador, como así también las otras personas que se encontraban detenidas por participar en una reunión no autorizada.-

3).-**DETENIDOS POR CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES**

Continúan detenidas las personas que vienen siendo indagadas referentes a consumo y tráfico de estupefacientes, debiéndose agregar la detención en el día de ayer de: Alfonso PEREZ DITRE, sindicado por los demás detenidos como narco-traficante y Ramón Gilberto SUAREZ MENDEZ, el cual está relacionado con los demás detenidos y viene siendo indagado.-

4).-**DETENIDOS POR ORDEN DE LA SUPERIORIDAD**

En el día de ayer fué detenido por órden de la Superioridad, las siguientes personas: Hugo STRAFETTI MONTESANO (agitador) Hugo CALASCIONE FIGUEIRA y Juan Francisco REDONDO DIAZ ambos obreros de la empresa CUTCSA y trabajan en la sección gomería.-

5).-**DETENIDOS POR ATENTADO A HOMERO DE LEON**

Como se informara en partes anteriores sobre el atentado perpetrado contra la empresa Homero deLeón, es de hacer notar que aún permanecen detenidos y vienen siendo indagados con respecto al hecho, las personas Mauro Alexis KRISMANICH BUCASINOVICH, Luis Alberto LOPEZ BURGOS y Manuel Valdivino AQUINO PALEN.-

6).-**DETENIDOS AL INCAUTARSELES PANFLETOS**

Como se informa en numerales anteriores, continúan detenidos los hermanos Victor Hugo y Dorian Daniel DOS SANTOS LOPEZ a quienes se les incautó panfletos contra las medidas de Gobierno.-

7).-**INTERNADOS EN EL CILINDRO POR ORDEN DE LA SUPERIORIDAD**

En el día de ayer por así haberlo dispuesto el Sr. Ministro del Interior, fueron detenidos y alojados en el Cilindro Municipal, las siguientes personas: Antonio SILVA CORBO y Melchor Carlos MUSCARA NISTAL, guarda y conductor de CUTCSA respectivamente.-

8).-**DETENIDOS EN AVERIGUACION POR LA G.M.**

A la hora 09.05' de ayer personal de la Guardia Metropolitana hizo entrega a esta Dirección de los siguientes detenidos: Rubén Miguel TEIXEIRA LOPEZ, oriental, casado, de 27 años de edad, de ..//

micilliado en Mercedes No.1556 ap.1, empleado de Librería "Ruben"; Eduardo César DIAZ GANDULIA, oriental, casado, de 37 años de edad domicilliado en Av. Rivera No.2004, empleado de Librería "Ruben"; Ruben BUZZETTI GONLA, oriental, casado, de 44 años de edad, domicilliado en Tristán Narvaja No.1736 propietario de la librería; Jorge Washington DE LOS SANTOS MALLARINI, oriental, casado, de 21 años de edad, domicilliado en Chaná No.2159 ex empleado de la librería. Las tres primeras personas nombradas fueron detenidas en el interior de Librerías "Ruben", ya que personal de la Unidad mencionada vistiendo de civil, al realizar patrullajes en la zona se percaptaron que un coche Mat. 225.897 pasó varias veces por las inmediaciones de la Guardia y en un determinado momento levantó a cuatro personas frente al comercio, estando el mismo cerrado en el momento que iban a realizar una inspección. Interrogados los detenidos expresaron que cuando fueron detenidos se encontraban acomodando libros y la conversación que tenían era con respecto al detenido DE LOS SANTOS ya que el mismo había mandado pedir dinero por una hermana y le dijeron que no le podían entregar ya que la cantidad estipulada era de dos mil pesos y no cuatro como solicitara. Que al parecer DE LOS SANTOS se molestó y llamó a la librería. Detenido DE LOS SANTOS en su domicilio expresó corroborando lo manifestado anteriormente, constatándose que el mismo se hallaba requerido por Boletín de Órdenes Diarias No.24.018 por el Juzgado Militar de 1er. Turno, por deserción del Batallón de Ingenieros No.1, el cual será entregado a la Unidad respectiva. En la librería se incauta un revolver con cuatro proyectiles, expresando BUZZETTI que el arma la tenía para custodia del comercio y que es propiedad de su esposa teniendo guía de la misma. Continuando las diligencias la Guardia Metropolitana, concurren a la finca de Ruperto Pérez Martinez No.438 donde se procede a la detención de José Luis MALDONADO FIGUEIRA y se detiene en la misma finca a Alejandro Carmelo MENDIES NUNEZ, oriental, soltero, de 20 años de edad domicilliado en el sótano de la finca, los cuales negaron haber participado en reunión alguna. En el sótano se hallaron panfletos del Partido Nacional y el Frente Amplio, con los títulos que ya son de notoriedad contra el Gobierno y en favor de la disuelta C.N.T., expresando el detenido que se la había dado un conocido cuyos datos filiatorios desconoce. Todos los detenidos permanecen en esta Dirección donde vienen siendo reinterrogados; ya que se presume que en el local del comercio nombrado se llevaba a cabo una reunión.-

9).-ATENTADO

Personas desconocidas a la hora 22.45' aproximadamente arrojaron una bomba de alquitrán contra la finca de Gustavo Gallinal No.1707, domicilio de Luis Alfredo SERVILU ORSETO, oriental, casado, de 49 años de edad, quién desconoce los motivos del atentado ya que no tiene actividad gremial o política. El artefacto no causó daño alguno.-

10).-INSPECCION A FINCA Y HALLAZGO DE POSIBLE "BERRETIN"

En cumplimiento a una órden Superior, personal de esta Dirección concurre a la finca de Angel Floro Costa No.1535 entrevistandose a la Sra. María Magdalena ILLA BORJAS de TOMAS, oriental, casada, de 31 años de edad, que vive allí con 4 hijos menores como intrusa ya que no fué autorizada a vivir en el lugar y conjuntamente con ella también viven Félix SPINELLI DIAZ, oriental, soltero, de 27 años de edad, y Angel Washington SERRANO MARTINEZ, oriental, soltero, de 18 años de edad. Estas personas manifestaron que habían encontrado una pequeña habitación que habían descubierto al romper una pared que sonaba a hueco y que como tenían conocimiento de que hace aproximadamente un año y medio habían capturado 11 elementos extremistas. Fué por ello que decidieron en común acuerdo de hacer la correspondiente denuncia. De la inspección llevada a cabo por los funcionarios actuantes, se pudo comprobar que sería un "berretín sellado", es decir que al parecer no tenía entrada ni salida aparentemente. Del interrogatorio efec..//

//...

ILLA 427 3/4

tuado a la Sra. BORJAS de TOMAS, se desprende que el día martes ppdo.
llegó a la finca una persona que la conoce como "Julio" desconociendo
sus demás datos, la cual fué presentada por una persona de su amistad
de nombre Olegaria CORREA de ACOSTA en la casa de ésta. El mencionado
"Julio" llegó aproximadamente a las 15.30' de esé día y le efectuó -
una curación a una de sus hijas que le dolía un diente. Ese mismo día
le solicita a la declarante que le enseñe la casa en particular el só
tano, cosa que ella le hace. Posteriormente la señora se reitra del -
lugar de donde vive, quedando Julio con sus hijas y al hacerle median
te amenazas a una de ellas le dice que va a estar en el sótano y que-
cuando regresara le advirtiera golpeando tres veces en el piso. Sus
hijas le dijeron a su regreso que próximo a la hora 21.30' llegaron a
la Casa Olegaria CORREA y un compañero de nombre José, agregando la -
Sra. de TOMAS que cuando regresó a la hora 00130' solamente se encon-
traba en la casa el mencionado José. Ante lo expresado se concurrió a
la calle Garibaldi No.1789 domicilio de Olegaria CORREA y en el momen
to de su detención se hallaba en compañía de las siguientes personas-
que fueron detenidas: Olegaria CORREA de ACOSTA, brasileña, casada, -
de 46 años de edad; Zuli Reina LORENZO FREITAS de WITTER, oriental, -
casada, de 26 años de edad, con igual domicilio que la anterior; Edith
Alicia PIZARRO GONZALEZ, oriental, soltera, de 17 años de edad, domi-
ciliada en Garibaldi No.1776 ap. 107; Ilma CAMARGO de PIZARRO, orien
tal, casada, de 28 años de edad, domiciliada en Garibaldi No.1789 Jo-
sé NADIR WITTER, oriental, casado, de 28 años de edad, con igual domi
cilio que la anterior; Juan Carlos CAMARGO, oriental, soltero, de 25-
años de edad, domiciliado en Garibaldi No.1889; Sabino Ademar CAMARGO
oriental, soltero, de 25 años de edad, con igual domicilio que el an-
terior y Washington Nelson PIZZARRO GONZALEZ, oriental, casado, de 22
años de edad, domiciliado en Garibaldi No.1789. Luego quedó solamente
detenida la principal de la finca o sea la Sra. Olegaria CORREA. Inte
rrogada respecto al tal "Julio" manifestó que conoce como funcionario
policial y que es amigo de ella y además le dijo que es estudiante de
medicina y que su padre tiene un omnibus en la empresa Cutsa y que -
ignora sus demás datos personales. Interrogada respecto a José expre-
só que es de nacionalidad española, desconociendo sus demás datos. En
el lugar se solicitó los servicios del Cuerpo Nacional de Bomberos -
los que realizaron diversas excavaciones no logrando hasta el momento
algo positivo, pero no obstante en la mañana de hoy se proseguían las
diligencias.-

s/r/c

11).-ATENTADO

A la hora 02. 30' de hoy personas desconocidas colocaron
un artefacto explosivo en la puerta de entrada de la finca donde se -
domicilia Carlos María BIDEGAIN LISTUR, oriental, casado, de 64 años-
de edad, produciendo la explosión ruptura de vidrios de ventana, per-
sianas y revoques de la pared, ignorando su propietario domiciliado -
en Juan Paullier No.1834, los motivos del atentado. En el lugar se in
cautó panfletos con el siguiente tenor: BOLCHES PODRIDOS, NO EMPIECEN
A JODER, ESTO ES SOLO UNA MUESTRA, LA COSA VA EN SERIO. La onda expan
siva produjo daños en los vidrios de la finca lindera con el No.1836.

NO

12).-ATENTADO

A la hora 02.40' de hoy personas desconocidas colocaron-
un artefacto explosivo en la finca de Acevedo Díaz No.2061. Se concu-
rrió al lugar entrevistándose al principal morador Sr.Angel SETRANO -
RUSSO, italiano, casado, de 62 años de edad, produciendo la explosión
rutura de puerta, vidrios, ventanas y rajaduras en techo y paredes,ig
norando los motivos del atentado.-

NO

ALLANAMIENTOS

NO Los ya mencionados en el presente parte y con las novedades expuestas.

//....

//..

4/4

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

428

COMISARIAS-CILINDRO MUNICIPAL Y CARCEL CENTRAL

CAT. A Dirigentes a nivel de la C.N.T. 19.-

CAT. B " " " " " Sindicato....................[illegible].-

CAT. C " " " " " [illegible].Base............[illegible].-

CAT. D Agitadores..19.-

SIN CALSIFICAR...............2.-

TOTAL........[illegible].-

VEHICULOS AFECTADOS AL PATRULLAJE: 3 ([illegible]).-

SECRETO

01

EJER[illegible] NACION[illegible]
DEPARTAMENTO E-II
M O N T E V I D E O
251145 - JUL - 973
J LL - 837

DEP. I PROCESADO RR

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 192/973

I.- [illegible]ACION:- C - 3

II.- [illegible]E A:- Información existente en el Departamento E-II del E.M.G.E.-

III.- [illegible] T O:- Se tiene conocimiento por personas civiles que concurren al E.M.R.1 que el personal de I.M.P.A.S.A. concurre diariamente a su lugar de trabajo y al salir del mismo los funcionarios de dicho sanatorio, se encargan de distribuir en pequeña escala comunicados de la F.U.S. y de la disuelta C.N.T. donde se dan directivas a los distintos gremios acerca de la conducta y actitudes a adoptar por los mismos frente a los problemas de notoriedad.-

[illegible].- DISTRIBUCION

-S.I.D. - Ejemplar No.01
-O.C.O.A.- Ejemplar No.02

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

Por el Jefe del Departamento E-II del E.M.G.E.
Tte.Cnel. [signature]
CARLOS LEGNANI

amb

ESTADO MAYOR GRAL. DEPARTAMENTO II (INFORMACION) REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden: 1988

27/7/73
6925

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28/7/973
Pase a Dpto. 3
Nº. de Identificación 6925

0011

SECRETO

1988

SECRETO 01

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
M O N T E V I D E O
251240-JULIO-1973

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 195/973.-

IE - 76

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto.E-II del E.M.G.E..

III.- T E X T O:

- Se posee información que en un Club del Partido Comunista sito en APARICIO SARAVIA y AVDA. GRAL. EUGENIO GARZON se efectuarían reuniones todas las noches concurriendo los asistentes con atuendos que dificulten su posible identificación (cuellos subidos, bufandas, barbas pobladas,etc.).-

-De los concurrentes se destacan los siguientes: ENRIQUE CURBELO, JULIO CURBELO, los cuales viven en la calle LANUS No.5794 (COLON) y poseen además un INMOBILIARIA.- Estas dos personas son simpatizantes del Ex-SENADOR ENRIQUE ERRO.-

IV.-DISTRIBUCION:

S. I. D..

BN. ING. 5.-

Por el Jefe del Dpto.E-II del E.M.G.E..

CORONEL

CARLOS LEGNANI.-

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO – DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) – REPUBLICA O. del URUGUAY

DEP. II PROCESADO R

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 30-VII-73
Fecha de Salida:
Pase a: A/N
No. de Orden: 1989

-ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

-HEY.-

DEP. II PROCESADO R

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

SERVICIO DE ...
27/7/73
I/C I
6956

SECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha: 27/7/73
Pase a: Opto. 3 I.
No. de ...: 6956

001/1

1989

SECRETO 01

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
251100 - JUL - 973
J R - 986

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 191/973

I.- EVALUACION:- E - 5

II.- RESPONDE A:- Información existente en el Departamento E-II del E.M.G.E.-

III.- T E X T O:- Se tiene conocimiento de que WALTER CHEKMEIAN, simulando ser médico (no lo es, ni tan siquiera practicante), vende medicamentos más baratos y recibe consultas en la condición de tal.-

Se sospecha que los medicamentos se los proporcionaría un funcionario del Sindicato Médico del Uruguay.-

Se hace llamar por el teléfono 589-153 al café de su hermano, a Dr. WALTER y atendería en calles JOSE PEDRO RAMIREZ No. 5021 entre JOSE SHAW y PATRICIOS ciudad MONTEVIDEO.-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. - Ejemplar No.01.
-O.C.O.A. - Ejemplar No.02.

S/T/C.

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

Por el Jefe del Departamento E-II del E.M.G.E.
Tte.Cnel. [firma]
CARLOS LEGNANI

amb

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACION - REPUBLICA O. del URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Arch.
No. de Orden: 1990

INTERIOR
Conocimiento

27/7/73
PE I 6924

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28/7/973
Pase a Opto. 3
Nº. de Identificación 6924

001/1 1

SECRETO

1990

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
M O N T E V I D E O
251000 - JUL -973
C 1 - 836

DEP. II PROCESADO RR

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 188/973

I.- EVALUACION:- F - 6

II.- RESPONDE A:- Información existente en el Departamento E-II del E.M.G.E.-

III.- T E X T O: Se tiene conocimiento que en el Banco de Previsión Social de SAN RAMON, se pagarían horas extras a la mayoría de los funcionarios que no trabajan en el horario de oficina para hacerlo fuera de hora y así poder tener horas extras.-
En dicho Banco se dice, hubieren graves irregularidades en la construcción del nuevo edificio (aún sin terminar).-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D.

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

ESTADO MAYOR Gral. DEPARTAMENTO INFORMAC. REPUBLICA O. del URUGUAY

Por el Jefe del Dpto. E-II del E.M.G.E.-
Tte. Cnel. [firma]
CARLOS LEGNANI

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-VII-73
Fecha de salida
Pase a Gremios
No. de Orden: 1991

27/7/73
Jefe I
6922

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 27/7/973
Pase a Opños. 3
Nº. de identificación 6922

001/1

SECRETO

1991

SECRETO

Copia No.1

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
M O N T E V I D E O
E L - 34

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) NO. 183/973

I.- EVALUACION: C - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.G.E.-

III.- T E X T O: Se tiene conocimiento que MARY FIGUEROA de profesión maestra con posible domicilio en Itú 2295 (apartamentos) y la probable compañía de otra persona desconocida, concurriría a las diferentes fábricas que se encuentran ocupadas incitando al cierre de las mismas, manifestando que grupos provenientes desde Villa del Cerro, cometerían atentados contra aquéllas que estén trabajando.-
La fábrica de Cerámica cita en Itú entre Camino Carrasco y Flammarión fue cerrada por dicha causa.-

- Se ha logrado información de que PAULO ZANINO o (SANINO) sería dirigente del SUNCA y participante de la ilegal C.N.T., que se reuniría con otros dirigentes gremiales de diferentes organizaciones en las Viviendas en construcción las cuales están ocupadas por obreros en Felipe Cardozo esquina Espuelita (zona Parque Rivera) dicha persona se domiciliaría en Alejandro Gallinal 2295.-

DEP. I
E E
PROCESADO

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D.
-O.C.O.A.

Por el Jefe del Departamento E-II del E.M.G.E.-
Teniente Coronel [firma]
CARLOS LEGNANI

E-II

1992

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 30-VII-73
Fecha de salida:
Pase a: Gremios
No. de Orden: 1992

27/7/73
6919

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 28/7/973
Pase a: Dpto. 3 [illegible]
Nº. de Identificación: 6919

001111

SECRETO

PARTE DE INFORMACION N.º 037/73

Página 1

1. — Procedencia	Informante de C2/ESMACO	2. — Evaluación	C-3
3. — Asunto	Ley de Reglamentación del Trabajo	4. — Prioridad	Inmediata

5. — TEXTO

Según el informante (presunto delegado demócrata de BAMA Int) cuando el día 23.JUL73 intentó ingresar al M.T. y S.S. para la reunión de los ministros con las agrupaciones obreras fué impedido de hacerlo por un conocido grupo de cortadores comunistas. Idéntica situación se habría producido en la mañana del día de hoy en Sala Verdi.

En la fotografía aparecida en la primera página del diario EL DIA de la fecha, el informante reconoció (y señaló en la foto) a:

1.- Hugo HUELMO o GUELMO, activista de la Curtiembre Carlos Zamboni

2.- ...... BARRERA } activistas de BAMA Internacional

3.- ....

DEP I PROCESADO

— Distribución
- M Interior
- JPM
- SID
- Archivo

27/7/73 — Dpto I 6911

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28/7/973
Pase a Dpto. 3 y I
Nº. de Identificación 6911

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-VII-73
Pase a Gremios
No. de Orden 1993

9. —	6. — Emitido por: [signature] WINSTON J. ROSALES
10 —	7. — Fecha - hora: 241600 JUL 73
11 —	8. — Clasificación: RESERVADO

001/1

RESERVADO

1993

PARTE DE INFORMACION N.º 030/73 | Pág. 1 /

1. — Procedencia: INFORMANTE de ESMACO (C-2)

2. — Evaluación: A-1

3. — Asunto: Posición ideológica de empleado B.R.O.U.

4. — Prioridad: NORMAL

5. — TEXTO

RAUL DE LEON, empleado del Bco. República (Ag. MINAS) fue suspendido hace varios años por agitador.-

Hace poco, había sido designado para prestar servicios en la Ag. Paysandú.-

Presentó renuncia a su cargo, por tener un buen empleo en la única fábrica de Amortiguadores de Montevideo.-

No obstante, a posteriori, solicitó se le retirara la renuncia porque se consideraba un desertor en la lucha, del gremio, cosa que lo tenía muy nervioso.-

Obtuvo de la gerencia del B.R.O.U. que se retirara la renuncia y se hizo cargo del puesto.-

Se tiene la convicción de que es miembro de la organización M.L.N. tupamaros.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 30-VII-73
Procedencia:
Carpeta: E
No. de Orden: 1994

27/7/73
I
6916

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 28/7/973
Pasa a: Opers. 3 (I)
Nº. de Identificación: 6916

Distribución: SID
CGE
ARCHIVO

9. —

6. — Emitido por: CORONEL GERMAN GONZALEZ

10 —

7. — Fecha - hora: 271645JUL73

11 —

8. — Clasificación: RESERVADO

PARTE DE INFORMACION N.º 031/73	Página 1 / 1
1. — Procedencia: INFORMANTE de ESMACO (C-2)	2. — Evaluación: F-2
3. — Asunto: Referente a probable correo tupa	4. — Prioridad: NORMAL

5. — TEXTO

GUILLERMO MAYORBRE, estudiante de Ingeniería, de aproximadamente 21 años, domiciliado en la Calle Defensa casi Nicaragua ¿2067? viajó 2 ó 3 veces a Chile. En la última oportunidad, hace aproximadamente 10 días, manifestó que le llevaba 300 dólares a un tal SAURA (Tupamaro [tachado] [tachado]).-

Hace un año más o menos estuvo en Brasil.-

Llama la atención que para llevar 300 dólares gaste aproximadamente igual suma en los gastos del viaje, y más llama la atención porque ni él ni la familia demuestran condición económica como para solventar tales viajes.-

23/7/73
Dpto. I
6915

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28/7/73
Pase a Opos 3 I
Nº. de Identificación 6915

MINISTERIO ... DIRECCIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-VIII-73
Pase a E
Nº de ... 1995

— Distribución ✓SID
ARCHIVO

DEP. I
PROCESADO
(LL)

9. —	6. — Emitido por: CORONEL GERMAN GONZALEZ
10 —	7. — Fecha / hora: 231815JUL73
11 —	8. — Clasificación: RESERVADO

001/1 1995

PARTE DE INFORMACION N.º 158/73

Página 1 / 1

1. — Procedencia: Informante de ESMACO(C-2)

2. — Evaluación: F - 6

3. — Asunto: Presunto local de reunión de gremialistas

4. — Prioridad: Normal

5. — TEXTO

Durante las huelgas mantenidas con posterioridad al 27 de junio, elementos gremiales relacionados con el CASMU habrían mantenido reuniones en el sótano de una cervecería (Yatay?) y en omnibuses del tipo de excursión contratados al efecto.-

DEP. I PROCESADO RR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden: 1996

27/7/73
Dpt. I
6914

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 27/7/973
Pase a Dpto. 3.1
Nº. de Identificación 6914

— Distribución: S.I.D.
J.P.M.
O.C.O.A.
ARCHIVO

9. —

6. — Emitido por: Coronel GERMAN GONZALEZ.-

10. —

7. — Fecha - hora: 232000Jul.973

11. —

8. — Clasificación: RESERVADO

001 / 1

1996

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. 1997 FS. 001.- (PR)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Servicio de Información de Defensa

Montevideo, 7 de agosto de 1972.-

S O L I C I T U D No. 40/72

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA:

SE SOLICITA: Fotografías, datos filiatorios y dirección que figuran en el prontuario de la siguiente persona:

DIAZ CHAVEZ, José Enrique

Saluda a usted atentamente

Por el Jefe del Dpto. III

May.(PAM)

Julio FASANA

DEP. II
[illegible]

001/3

1997

Inexistentes ficha individual foto

DIRECCION NACIONAL DE POLICIA TECNICA

[illegible] NAL DE POLICIA TECNICA.-

[illegible], 8 de agosto de 1972.-Dilig.4217/72.-P.A.M.-

[illegible] Depto.3 del Servicio de Información de Defensa.-

[illegible]:

De acuerdo a lo solicitado, adjunto al presente fotografía de JOSE ENRIQUE DIAZ CHAVEZ, el cual se encuentra prontuariado en el Depto. de Identf.Criminal de esta Dirección con el Nº 232.264 y cuyos datos filiatorios son: Hijo de José Ramón y de Elida Paula, nacido en el Depto. de Cerro Largo 8a. Sección (Uruguay) el día 17 de enero de 1932, de profesión Abogado, estado civil casado, lee y escribe.-

Cutis blanco, cabello castaño, frente vertical, perfil recto, altura grande, Cejas: separadas, Posición medianas, Forma rectilineas, oblicuas externas. Dimensión medianas.-

Boca: mediana Comisuras horizontales, bajadas, no usa bigote.-

Labios medianos con bordes gruesos.-

Orejas pequeñas.- Lóbulo:libre.- Párpados: Cubiertos.- Nariz: mediana, dorso: cóncavo, base: horizontal, bajada.- Mentón: vertigal.- Ojos:Iris izquierdo marrón.-

Estatura mts. 1,83.- Aspecto social en la vida ordinaria: Buena.-

Individual Dactiloscópica: E.4444 V.4444.-

Domicilio: Alejandro Gallinal 1429.-

Saluda a Ud. atentamente.-

Sub-Crio: (P.E.)
MAXIMO N. SAETTONE
PERITO BALISTICO

27/7/73 | Pase Dpto I —

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 30-VII-73
Fecha de Salida:
Pase a: E
No. de Orden: 1997

002

1997

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Servicio de Información de Defensa

Departamento III

P.O.E.

Montevideo, 7 de agosto de 1972.-

S O L I C I T U D No. 80/72

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA :

SE SOLICITA : Fotografías, datos filiatorios y dirección que figuran en el prontuario de la siguiente persona :

DIAZ CHAVEZ, José Enrique

DIRECCION NACIONAL DE
Fecha 9-8-72
Hora 19

Saluda a Ud. atentamente

Por el Jefe del Dpto. III

May. (P.A.M.)

Julio PASAN...

SERVICIO DE ... DE DEFENSA
Fecha de ...
Fecha ... 7/8/72
Pasa a P. Técnica
No. de ... 2013

DEP. II
PROCESADO
(CC)

DIREC//

003/3

1997

794988

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Servicio de Información de Defensa

Departamento III

P.O.E.

Montevideo, 7 de agosto de 1972.-

S O L I C I T U D No. 80/72

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA :

SE SOLICITA : Fotografías, datos filiatorios y dirección que figuran en el prontuario de la siguiente persona :

DIAZ CHAVEZ, José Enrique

DIRECCION NACIONAL DE ...

Fecha 9-8-72

Hora 19 ...

Saludo a Ud. atentamente

Por el Jefe del Dpto. III

May. (P.A.M.)

Julio PASAN...

SERVICIO DE ... DE DEFENSA

Fecha de ...

Fecha de ... 7/8/72

Pasa a P. Técnica

No. de Orden 2013

DEP. I PROCESADO (CC)

DIREC//

003/3

1997

7949 88

CONFIDENCIAL ARMADA

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del E.M.G
Montevideo, Julio 201200P

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS Nº 18/973.-

1.- Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (U.T.E.)

a.- Cantidad de funcionarios agitadores.

20 (veinte)

b.- Funcionarios agitadores.
1) AMARO, Héctor Hugo
2) AREOSA GARCIA, Raúl
3) BELTRAN ULTASUN, Albérico René
4) BENTANCERRY BENITEZ, Eugenio
5) BLUM THIER, Guillermo Antonio
6) CALVETTE ROCHA, Roberto Heber
7) CANTERA CANTERA, Edgardo Efraín
8) COUTO ACUÑA, Miguel Angel
9) DE ARMAS, Hugo Aníbal
10) DE ARMAS PINTOS, José Luis
11) FULCHI LOPEZ, Luis
12) GUTIERREZ RODRIGUEZ, Ramón
13) LEGUISAMO, Nelson
14) MARTINEZ GONZALEZ, Albérico Raúl
15) MENDEZ MIER, Juan Carlos
16) MENESES DOS SANTOS, Dalmiro Valerio
17) PALOMEQUE MAIDANA, Ruben
18) PATRON, Juan Antonio
19) PEÑALOZA INCIEGER, Nelson
20) RODRIGUEZ, Ramón María

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Gra...
No. de Orden: 1999

c.- Otros detenidos de U.T.E.

4 (cuatro)

d.- Total de funcionarios de U.TE. (detenidos)

24 (veinticuatro)

2.- Tripulantes del Buque ALMAR II (SUNTM) (a disposición de F.N.T.)

a.- Cantidad de agitadores detenidos.

1999

2 (dos)

b.- Funcionarios agitadores.

1) BARRETO HERNANDEZ, Vilsaldo
2) MILAN GOMEZ, Celiar

FALTA ESTA PARTE DEL DOC.

3.- Funcionarios de O.S.E. 001/2

a.- Cantidad de agitadores deten[...]

4 (cuatro)

b.- Nómina de agitadores d[...]

1) AYRAUDO LARROSA, [...]
2) COTELO TAIBO, Ner[...]
3) STRASSER BLANCO, [...]
4) VILLAVERDE BELSE[...]

c.- Otros detenidos de [...]

5 (cinco)

d.- Total de detenid[...]

9 (nue[...]

4.- Funcionarios de A.N.P. (a disposición de P.N.N.)

a.- Cantidad de agitadores detenidos.

5 (cinco)

b.- Nómina de agitadores detenidos.

1) FERREIRA SCOTTO, Darwin Roberto
2) PAZOS TOSCABEL, Juan Carlos
3) FUENTES GALLARDO, Pedro Luis
4) PINO, Julio César
5) QUINTEROS BRUM, Julio César

5.- Otros detenidos

A disposición de P.N.N. 3 (tres)

A disposición del C.R.I.M. 1 (uno)

6.- Total de detenidos

44 (cuarenta y cuatro)

DISTRIBUCION

ESMACO 1
SID 1
A-2 1
E-2 1
ARCHIVO................ 1

S - 2.-
Hoja 14.

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS.-
MOVIMIENTO DE ALTAS Y BAJAS.-

B A J A S: Por haber sido liberados.-
Nros. 403; 404; 407; 412; 415;

Barra de Manga, 150800JULIO973.=

S/T/C.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16/7/73
Pasa a Dpto 1
Nº de Identificación 6695

INTERIOR
Conocimiento

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 31-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Arch.
No. de Identif. 2001

2001

001/1

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del E. M. N.
Montevideo, Julio 161200P

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS Nº 14/973.-

1.- Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (U.T.E.)

a. Cantidad de funcionarios agitadores.

26 (veintiseis)

b. Funcionarios agitadores.

1) AMARO, Héctor Hugo
2) ARBONA GARCIA, Raúl
3) BELTRAN ULTASUN, Albérico René
4) BENTABERRY BENITEZ, Eugenio
5) CALVETTE ROCHA, Roberto Wéber
6) CANTERA CANTERA, Edgardo Efraín
7) BLUM THIER, Guillermo Antonio
8) COUTO ACUÑA, Miguel Angel
9) DE ARMAS, Hugo Aníbal
10) DE ARMAS PINTOS, José Luis
11) FLORES, Carlos Daniel
12) GUTIERREZ RODRIGUEZ, Ramón
13) LEGUISAMO, Nelson
14) MARTINEZ FORNEIRO, Francisco
15) MARTINEZ GONZALEZ, Albérico Raúl
16) MENDEZ MIER ,Juan Carlos
17) MENESES DOS SANTOS, Balmiro Valerio
18) PALOMEQUE MAIDANA, Ruben
19) PATRON, Juan Antonio
20) PEÑALOZA IROIRGER, Nelson
21) PINTOS PINTOS, Santos
22) RAMOS ITRAINA, Juan Alfredo
23) REGIRENSI TROPIANI, Alejandro Pedro
24) RODRIGUEZ, Ramón María
25) UMPIERREZ AVILA, César
26) VULCHI LOPEZ, Luis

c. Otros detenidos de U.T.E.
5 (cinco)

d. Total de funcionarios de U.T.E.
31 (treinta y uno)

2.-Tripulantes del Buque ALMAR II ([illegible]) (a disposición de F.N.M.)
a. Cantidad de agitadores detenidos
2 (dos)

b. Funcionarios agitadores.
1) BARRETO BERNARDEZ, Waldo
2) MILAN GOMEZ, Celiar

3.-Funcionarios de O.S.E.
a. Cantidad de agitadores detenidos
4 (cuatro)

b. Nómina de agitadores detenidos.
1) AYNAUDO LARROSA, Carlos César
2) COTELO TAIBO, Nora Hilda
3) STRASSER BLANCO , Teodoro Aurelio
4) VILLAVERDE BERSERUY, Ruben Enrique

c. Otros detenidos de O.S.E.
6 (seis)

d.

CONFIDENCIAL ARMADA

ESTADO MAYOR NAVAL
2da. DIVISION

c.- Total de [illegible]nidos de O.S.E.
(diez [illegible]

4.- Func[illegible] de A.N.P. (a disposición de P.N.N.)

a. Cantidad de agitadores detenidos
5 (cinco)

b. Nómina de agitadores detenidos.
1) PEREIRA SCOTTO, Darwin Roberto
2) PAZOS TOSCADEL, Juan Carlos
3) FUENTES GALLARDO, Pedro Luis
4) PINO, Julio César
5) QUINTEROS BRUN, Julio César

5.- Otros detenidos

A disposición de P.N.N.	3 (tres)
A disposición de G.R.E.N.	1 (uno)

6.- Total de detenidos
52 (cincuenta y dos)

DEP. I
PROCESADO

D I S T R I B U C I O N

E[illegible]ACO.	1
SID	1
A-2	1
E-2	1
A[illegible]IVO.	1

002/2

CONFIDENCIAL ARMADA

2003

ESCUELA DE [illegible] Y SERVICIOS SEC/S[illegible]/E INFORMACION

RELACION DE PERSONAS DETENIDAS

0040 R.I.1 Alf. Fariña

N O M B R E S	No.	G R E M I O
Juan Carlos Pasos	1	A.N.P.
Vicente Scilmedt	2	A.N.P.
Milton Venenzuela	3	A.N.P.
Juan C. Lecandare	4	A.N.P.
Ismael Glauco Rubbo	5	A.N.P.

Gremios P.A. [illegible]

Doc. Poco LEGIBLE

S.T.E.

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS SEC/SEC/2 INFORMACION

RELACION DE PERSONAS DETENIDAS

N O M B R E S	No.	G R E M I O	
Luis Alberto Al[illegible]	1	AMDEF	1.
Ramón Roberto Díaz	2	"	"
Lorenzo Mardirola	3	"	"
Heber Lorenzo	4	"	"
Felix Escobar	5	"	"
Walter Leites	6	"	"
Carlos Rodriguez	7	"	"
Marco Apolo Silva	8	"	"
Santos Hernández	9	"	"
Carlos Delpiano	10	"	"
Osmán Galarza	11	"	"
Angel Scagliano	12	"	"
Luis Silvera	13	"	"
Rogelio Hernández	14	"	"
[illegible]	15	"	"
[illegible]	16	"	"
Humberto Ramón Castellanos Sosa	17	"	
Juan Miguel Santa Cruz Boggi	18	"	
Juan Eduardo Silva	19	"	

002

2004

AGENCIA DE ARMAS Y SERVICIOS SECRETARIA DE INFORMACION

RELACION DE PERSONAS DETENIDAS

N°	Nombre		
1	Carlos Alberto Stanina López	Liberado	Alpargatas
2	Domingo Gómez [illegible]	"	
3	Wilson Wilmer Rodríguez Correa	"	
4	Ramón Omar Benítez Perez	"	
5	Edison Isabelino Núñez	"	
6	Alejandro Liz Godoy	"	
7	Enrique Waldemir Fernández Martínez	"	
8	Walter Antonio Bonelli Ciccarelli	"	
9	Roberto Rubén Silvera Pierre	"	
10	Héctor Silvera Viera	"	
11	Waldemar Anílcar Ventura [illegible]	"	
12	Osvaldo Rafael Bueno	"	
13	Lorenzo Ramón Marengo [illegible]	"	
14	Manuel Ramos Vázquez	"	
15	Ramón Pintos Fernández	"	
16	Víctor Hugo [illegible] Méndez	"	
17	Angel Jorge [illegible] Muñoz	"	
18	Héctor Luis [illegible] Viso	"	
19	[illegible] Pereira [illegible]	"	
20	Osvaldo Enrique Rey Rodríguez	"	
21	Roberto Omar Schiappapietra Rigali	"	
22	Juan Antonio [illegible]	"	
23	Mariano David Segal [illegible]	"	
24	Julio César [illegible]	"	
25	Roosevelt Héctor Fornalia	"	
26	Omar Carlos [illegible] López	"	
27	Roberto Manuel Paz Gómez		
28	Julio César Lavié Cal	"	
29	Oscar [illegible] Márquez Cuello	"	
30	Omar Gómez		
31	Juan C. Sánchez		
32	Roberto De León		
33	Elbio Pereira		
34	Julio [illegible]	"	
35	Danilo [illegible]	"	
36	Ariel Fernández	"	
37	Héctor [illegible] Mora		
38	[illegible] Alén	"	Secretario Dirigente.-

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS **SECCION II INFORMACION**

RELACION DE PERSONAS DETENIDAS

1	Waldemar Domingo Bentancourt Campomanes	A.F.E.	Se	fue
2	Eduardo Cascarrilla Garviari	A.F.E.	"	"
3	Ruben Dario Viera Pérez	A.F.E.	"	"
4	Fernando Pedro Arrabara Haret	A. F. E.	"	"
5	José Luis Dubía Delgado	A. F. E.	"	"
6	Juan Pedro Delacruz Amuliorri	A. F. E.	"	"
7	Omar Sanchez Cardozo	A. F. E.	"	"
8	Juan Antonio Michelena Silva	A. F. E.	"	"
9	Alberto Segundo Cuadrado Ocampo	A.F.E.	"	"
10	Atahualpa Inzeringa Amaro	A. F. E.	"	"
11	Edgar Danilo Ledesma Carbajal	A. F. E.	"	"
12	Marcelo José Aguilar Ferreira	A. F. E.	"	"
13	Dionisio Hernandez Cuadra	A. F. E.	"	"
14	Liberio Esteban Ferreira Soria	A. F. E.	"	"

ESCUELAS DE [illegible] Y [illegible]VICIOS — SEC. SEG. E I[illegible]CION

RELACION DE PERSONAS DETENIDAS

NOMBRES	No.		GREMIO
Jorge Raúl Leiva	1		Asociación Cristiana de Jóvenes
Juan Antonio Martínez	2		"
Andrés S. García	3		"
Walter López	4		"
Luis E. Miguel Irumit	5		"
Idilio Sotelo Andrade	6		"
Luis Ernesto Angelotto	7		"
Carlos [illegible] Antelo	8		"
César Cadévila Marquez	9		"
Abel José Buydid	10		"
Miguel A. Maurente	11		"
Walter R. Arilo	12		"
Pimpo T. Ledesma	13		"
Aníbal W. Prieto	14		"
Ricardo L. Villaberde	15		"
Jorge B. Portillo	16		"
Juan C. Lopez	17		"
Carlos A. Gonzalez	18		"
Héctor H. Bonlantino	19		"
Pabio Cotance	20		"
Eduardo T. Daguere	21		"
Juan A. Fernandez	22		"
Crecio A. Acosta	23		"
Hebert S. Dávila	34		"
José P. Puig Avelleira	25	L	"
Enrique M. Porzych Lazarczyk	26	L	"
Francisco Casanoba	27		"

005[illegible]

2004 -

Antonio Blanco Madero	28		"
Dalton G. Terena	29		"
Sergio D. Delgado	30		"
Dante J. Fontes	31		"
Jacinto S. Cabrera	32		"
Ruben J. Daveri	33		"
Hugo E. Canderri	34		"
Luis A. Romero	35		"
Raúl García	36		"
Lucía A. Leis Ricceto	37	L	"
Luisa Sin Lon	38	L	"
Reina M. Rodriguez	39	L	"
María M. De Feminis	40	L	"
Elizabeth Rodriguez	41	L	"
Ana G. Ghirendelli	42	L	"
Mirian N. Uchitel	43	L	"
Susana M. Perez	44	L	"
María del Carmen Molfino	45	L	"
Telma G. Bentancor	46	L	"
Deida Lila López	47	L	"
Nelly N. Seguro	48	L	"
Manuela M. Varela de Gieno	49	L	"
Beatriz N. C. inat	50	L	"
Manuela B. Ygarzabal	51		"
Adriana López	52	L	"
Delina S. Dussar Canapale	53	L	"
María T. Cuzurreta	54	L	"

ESCUELA DE [illegible] Y SERVICIOS CEG/SEG/E INFORMACION

RELACION DE PERSONAS DETENIDAS

NOMBRES	No.	GREMIO
Esteban José Filus	1	L
Zully Acosta Barboza	2	L
Alicia Elina Robaina Rodriguez	3	L

Menor Ernesto Monkas Silimas Entregado a la Secc.27a.

Menor Pablo Manuel Cayota Mendisabal Entregado a la Secc.27a.

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS — SEC/SEG/E [illegible]CION

RELACION DE PERSONAS DETENIDAS

N O M B R E S	No.	G R E M I O
Hugo Olivera	1	Varios
Luis Gomez	2	"
Gualberto Recivelo	3	"
Ruben Martinez	4	"
Juan Velazquez	5	"
Juan María Rodriguez	6	"
Juan Carlos Konnos	7	"
José Gomez	8	"
Miguel A. Lonecedo	9	"
Orcin Medina	10	"
Walter Entelos	11	"
Waldemar Alonso	12	"
Miguel Angel Meleso	13	"
Ramón Julian Quiroga	14	"
Martín Alfredo Rosano	15	"
Rodolfo Nun	16	"
Mario Correa	17	"
Roberto Botti	18	"
José Ramón Ojeda	19	"
Roberto Gomez	20	"
Nelson Machado	21	"
Raúl Rodriguez	22	"
Manuel S. Estanlado	23	"
José Luis Macir	24	"
Raúl Alberti Muniz	25	"
Ruben Denis Rodriguez	26	"
Gerardo Roberto Varela	27	"
Julio César Suarez	28	"
Carlos Acurrín	29	"
Juan Carlos Fleitas	30	

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS — **SEC/SEG/E INFORMACION**

RELACION DE PERSONAS DETENIDAS

N O M B R E S	No.	G R E M I O
Juan Carlos [illegible]	1	Zoológico Municipal

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS.-

HOJA NUMERO 8.- S - 2.-

MOVIMIENTO DE ALTAS Y BAJAS.-

A L T A S:

443 383	Gastón	MENDARO	PALLADINO.-	B.R.O.U.-
444 384	Eduardo Jorge	GRZABEL.-		Comp. del GAS.-
445 385	José María	BOGGIO.-		Idem.-
446 386	Arguias Preis	PADILLA	SILVEIRA.-	Idem.-
447 387	Batlle	ACEVEDO.-		A.F.E.-

B A J A S:
Nros: 288; 291; 299; 378; 379 y 380.-

Barra del Manga, 080800 Julio 1973.-

MINISTERIO [illegible]
SERVICIO [illegible]
Fecha de Entrada 31-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden: 9005

001/1

2005

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/7/73
Pase a D.I. 1
Nº. de Identificación 6548

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS.= S=2.=

128 Lug 13

RELACION DE LOS CIUDADANOS DETENIDOS, ESPECIFICANDO GREMIO A QUE PERTENECEN Y SU SITUACION A LA FECHA

	No.	NOMBRES			GREMIO	SITUACION.
61	1.-	Miguel		Lomónaco	INLASA	JEF. Pol. Mdeo.
62	2.-	Juan		Camors	idem.	idem.
63	3.-	Orsin		Medina	idem.	LIBERTAD.
64	4.-	Walter		Stanley	idem.	JEF. Pol. Mdeo.
65	5.-	José	A.	Gómez	idem.	idem.
66	6.-	Juan		Velazquez	idem.	LIBERADO.-
67	7.-	Juan	M.	Rodriguez	idem.	JEF. Pol. Mdeo.
68	8.-	Luis	E.	Gómez	idem.	idem.
69	9.-	Schubert		Percivale	idem.	LIBERADO.-
70	10.-	Ruben	J.	Martinez	idem.	idem.
71	11.-	Ernesto		Balseiro	TELECOMUNICACIONES	LIBERADO.-
72	12.-	Aramis		Amaral	idem.	idem.
73	13.-	Heber		Dávila	ASOC.CRIST.JOV.	idem.
74	14.-	Eduardo		Tobias	idem.	idem.
75	15.-	Walter	H.	López	idem.	idem.
76	16.-	Anibal	W.	Prieto	idem.	idem.
77	17.-	Jorge	R.	Leiva	idem.	idem.
78	18.-	Luis	E.	Angeletto	idem.	idem.
79	19.-	Juan	A.	Martinez	idem.	idem.
80	20.-	Andres		Garcin	idem.	idem.
81	21.-	Carlos		Antelo	idem.	idem.
82	22.-	Oscar		Capdevilla	idem.	idem.
83	23.-	Dalton		Torena	idem.	idem.
84	24.-	Hugo		Canclini	idem.	idem.
85	25.-	Ruben	J.	Daveri	idem.	idem.
86	26.-	Luis	A.	Romero	idem.	idem.
87	27.-	Abel.		Buidid	idem.	idem.
88	28.-	Eugenio	S.	Silva	JORNALERO	idem.
89	29.-	Carlos		Cavellini	C.O.P.S.A.	idem.
90	30.-	Mario		Curbelo	ESTUDIANTE	idem.
91	31.-	Juan	J.	Montejo	PANADERO	idem.
92	32.-	Oscar		Piñeiro	ANCAP	
93	33.-	Nestor		González	idem.	
94	34.-	Douglas		Graupera	idem.	
95	35.-	Anibal		Lara	NOVACETA S.A.	
96	36.-	Alberto		Pintos	ANCAP.	PARA PROCESAR
97	37.-	Hector		Peña	ANDET.	
98	38.-	Hugo		Bray	idem.	
99	39.-	Ruben		Roldán	idem.	
100	40.-	Walter		Aiello	CANAL 4.	
101	41.-	Manuela	M.	Varela de Cherro	idem.	LIBERADA.-
102	42.-	Manuel		Garcia da Cunha	ANDET.	idem.
103	43.-	Jesús		Melgarejo	idem.	idem.
104	44.-	Clodomiro		Rosas	idem.	idem.
105	45.-	Carlos		Diaz	Bco.SEGUROS	idem.
106	46.-	Alberto		Meyer	idem.	idem.
107	47.-	Omar		Rodriguez	idem.	idem.
108	48.-	Milton		Valenzuela	A.N.P.	
109	49.-	Luis		Localdare	idem.	
110	50.-	Juan	C.	Pazos	idem.	
111	51.-	Vicente		Schwett	idem.	
112	52.-	Ismael		Rubio	idem.	
113	53.-	Juan	C.	Szavo	O.N.D.A.	LIBERADO.-
114	54.-	Juan	C.	Mierro	idem.	idem.
115	55.-	Fortunato		Pereira	idem.	idem.

001/72

2006

..//.

56.-	Angel		Cuagliano	ONDA	
57.-	Miguel		Falero	Man.NORTE.	JEF.POL.MDEO.
58.-	Carlos		Ascurrein	idem.	idem.
59.-	Roberto		Garra	idem.	idem.
60.-	Nelson		Machado	idem.	idem.
61.-	Carlos		Cidade	LANA SUR	idem.
62.-	Erardo	S.	Perez	idem.	idem.
63.-	Ana	M.	Gatto.	idem.	idem.
64.-	Eulalio		Perez Rodriguez	FOSFATO TOMAS	idem.
65.-	Julio		Cambre	LANA SUR	idem.
66.-	Carlos		Alvez	METALURGICO.	idem.
67.-	Hector		Bentín	LANA SUR.	idem.
68.-	Luis	A.	Garcia	idem.	idem.
69.-	Enrique	A.	Nieto	CORREO	idem.
70.-	Hugo		Monetti	S.I.S.A.	idem.
71.-	Santos Muniz			FRIG.NAC.	idem.
72.-	Heber		Gutierrez	idem.	idem.
73.-	Mariano		Blanco	idem.	idem.
74.-	Pedro		Curbelo	DIR INDUSTRIAL	idem.
75.-	Gerardo		Rocha	FRIG.NAC.	idem.
76.-	Servando		Nuñez	idem.	idem.
77.-	Luis	O.	Fernández	idem.	idem.
78.-	Delser		Orende Perez	B.R.O.U.	
79.-	Esteban		Costa Filus		LIBERADO
80.-	Alicia		Robaina		idem.
81.-	Zully		Acosta Balbuzo		idem.
82.-	Fernado		Alberti	BANCARIO	idem.
83.-	Julio		Figueredo	idem.	idem.
84.-	Hugo		Panonne	idem.	idem.
85.-	Alfredo		Berlessio	idem.	idem.
86.-	Hugo		Dalto	idem.	idem.
87.-	José	L.	de León	idem.	idem.
88.-	Tabaré		Fernández	idem.	idem.
89.-	Lorenzo		Facelli	idem.	idem.
90.-	Concepción		Emanuele	H.TORRENDEL.	
91.-	Alejandro		De Vera	idem.	
92.-	Juan		Barrios	idem.	LIBERADO.
93.-	Gerardo		Moró	idem.	idem.
94.-	Alfredo		Aquino	EMP.STA.LUCIA.	idem.
95.-	Juan	P.	Hernández	idem.	idem.
96.-	Milton	I.	Gularte	CADHSA.	idem.
97.-	Carlos		Martinez	idem.	JEF.POL.MDEO.
98.-	Hector		Corujo	idem.	LIBERADO.--
99.-	Juan	C.	López	idem.	idem.
100.-	Heber		De Veiga	idem.	idem.
101.-	Edgardo	R.	Zanetia	idem.	idem.
102.-	Jorge	W.	Fernández	idem.	JEF.POL.MDEO.
103.-	Silveiro	R.	Espinosa	idem.	LIBERADO.--
104.-	Carlos	J.	Souza	idem.	idem.
105.-	Jorge	A.	Hornos	idem.	idem.
106.-	Bersilio		Laporta	MISISA	
107.-	Daniel		Sanchez Fernández	CAMPOMAR.	
108.-	Martin		Rosano	C.I.R.	
109.-	Mario		Correa Pereira	idem.	LIBERADO.
110.-	Romeo	J.	Quiroga	idem.	
111.-	Roberto		Dotti	idem.	
112.-	José	R.	Ojeda	idem.	LIBERADO.
113.-	Jaime		Maldonado	CODAYA.	idem.
114.-	José		Morelles	idem.	idem.
115.-	Erasmo		Lagos	I.N.V.E.	idem.

...//.

N°	Nombre		Apellido	Lugar	Situación
116.-	Daniel		Parodi	SADEI	LIBERADO.-
117.-	Ruben		Ramos	A.F.E.	
118.-	Edinson		Fernández	TICOSA	LIBERADO.-
119.-	Juan	D.	Vergottini	idem.	
120.-	Nilsa	da	Silva Natole	idem.	LIBERADO.-
121.-	Luis	A.	Caporalle	idem.	idem.
122.-	Numar		Rodriguez	idem.	
123.-	Elias		Méndez	CUTSA.	
124.-	Nelson		Martin	idem.	
125.-	Nelson		Oria	SECUNDARIA	
126.-	Nancy		Balanzano	Prof.E.Sec.	
127.-	Ruben	O.	O'Neill	A.M.D.E.T.	
128.-	Anibal		Mederos	FIG.IDROGRAM.	LIBERADO.
129.-	Santos	E.	Souza	IDEM.	idem.
130.-	Luis	G.	Madera	FRIG.FRIGOSUR	idem.
131.-	Gerardo		Prieto	FRIG.IDROGRAM.	idem.
132.-	Walter		Amaranto	MUNICIPAL.	idem.
133.-	Gillermo		Torena	AMDET.	idem.
134.-	Luis	R.	Perez Tegaldo	REF.MAQ.	idem.
135.-	Nelson		Chavez	idem.	idem.
136.-	Antonio		Texeira	ALMACEN	idem.
137.-	Omar		Perez	DESUC	idem.
138.-	Adriana		Fosanello	EST.MED.	idem.
139.-	Eleana		Olivera	idem.	idem.
140.-	Lourdes		Ismardi	idem.	idem.
141.-	Jorge		Malán	idem.	idem.
142.-	Udelio		Diaz	HISISA	idem.
143.-	Rafael		Sosa	idem.	idem.
144.-	Juventino		Fortes	idem.	idem.
145.-	José	M.	Araujo	AMDET.	
146.-	Walter		Nieves	idem.	
147.-	Lorenzo	de	los Santos	idem.	
148.-	Justiniano		Castro	idem.	
149.-	Washington		Genovesse	idem.	
150.-	Luis	A.	Franciscovich	idem.	
151.-	Jorge		Jumroff	idem.	
152.-	Isnabel		Amaranto	idem.	
153.-	Carlos		Medina	idem.	
154.-	Ricardo		Fierro	idem.	
155.-	Yamandú		Montes de Oca	DESOCUPADO	
156.-	Daniel		Bentancor	SIASUL	
157.-	Juan		Schiavone	AMDET	
158.-	Humberto		Gómez	AMDET.	
159.-	Marcos		Goñi	idem.	
160.-	Nelsom		San Juan	idem.	
161.-	Gerardo		Souza	idem.	
162.-	Jorge		Padilla	idem.	
163.-	Walter		Battaini	idem.	
164.-	Eliodardo		Ramirez	idem.	
165.-	Robinson		Casagrande	idem.	
166.-	Pedro		Delgado	idem.	
167.-	Hector		Camponañes	idem.	
168.-	Eduardo		Belo Querri	idem.	
169.-	Guillermo		Martiello	idem.	
170.-	Miguel		Martinez	idem.	
171.-	Hugo		Velazco	idem.	
172.-	Carlos		Acosta	idem.	
173.-	Alberto		Sanchez	idem.	
174.-	Hugo		González	idem.	
175.-	Miguel		Estela	idem.	

...//.

003

2006

		Nombre		Apellido	Lugar	Situación
236	176	Gregorio		Sapia	CONAP	
237	177	Miguel		Lagos	CAMPOMAR	
238	178	Alicia		Barona	idem.-	
239	179	Juan		Kalamar	idem.-	
240	180	Walter		Iturria	idem.	
241	181	Guillermo		Alvira	idem.-	
242	182	Héctor		Dibello	idem.-	
243	183	Adhemar		González	idem.-	
244	184	Willam		Fragella	idem.-	
245	185	Carlos		Duran	idem.-	
246	186	Oscar		Cano	idem.-	
247	187	Abel		Garcia	IMPESA.-	
248	188	Juan	D.	Sosa	idem.-	
249	189	Estupiñan		Rodríguez	idem.-	
250	190	Ricardo		Schippacasse	idem.-	
251	191	Julio		Villaverde.	idem.-	
252	192	Héctor		Tenbaz	idem.-	
253	193	Carlos		Porral	idem.-	
254	194	Hugo		Orozco	CADESA.-	Liberado.-
255	195	José	L.	Maciel	GAMILSA	
256	196	Manuel		Arguello	idem.-	
257	197	Enrique		Redon	Zapatero.-	Liberado.-
258	198	Laurentino		León	Fca. de Calzado.	idem.-
259	199	Juan	C.	Budes Perez	Municipal	
260	200	Héctor	H.	Mora González	Bdga.Vidiela	Liberado.-
261	201	Carlos		Ruetalo	idem.-	Jef.Pol.Mdeo.-
262	202	Juan	J.	Duda	idem.-	Liberado.-
263	203	Dubido		González	idem.-	Liberado.-
264	204	Americo		Bais	idem.-	Liberado.-
265	205	Ramón		Varela	Mol.CRAICNS	Liberado.-
266	206	María	del Rosario	Iglesia	Lic."La Teja".-	Liberado.-
267	207	Eva.		Aldana	idem.-	Liberado.-
268	208	Italo		Fortazzo	Ens.Primaria	Liberado.-
269	209	Pablo		Cattaneo	Asoc.Crist.Jovenes	
270	210	Jorge	E.	Portillo	idem.	
271	211	Humberto		Costabile	A.M.D.E.T.	Liberado.-
272	212	José		Montes de Oca	HINLASA	Liberado.-
273	213	Miguel		Naurente	Canal 4 T.V.	Liberado.-
274	214	Dantes		Fontes	idem.-	Jef.Pol.Mdeo.-
275	215	Juan	C.	López	idem.-	idem. idem.-
276	216	Dantes		Firpo	idem.	idem. idem.-
277	217	Luis	C.	Silvera	A.M.D.E.T.	
278	218	Rogelio		Hernández	idem.-	
279	219	Uferfil		Rotela	idem	
280	220	Luis	A.	Alvarez	idem.	Liberado.-
281	221	Lorenzo		Mendirola	idem.	Liberado.-
282	222	Ramón		Diaz	idem.	Liberado.-
283	223	Heber		Larrosa	idem.-	Liberado.-
284	224	Felix		Escobar	idem.-	Liberado.-
285	225	Walter		Leitón	idem.-	Liberado.-
286	226	Carlos		Rodríguez	idem.	Liberado.-
287	227	Marcos		Silva	idem.-	Liberado.-
288	228	Santos		Hernández	idem.-	Liberado.-
289	229	Carlos		Delpiano	idem.-	Liberadp.-
290	230	German		Galarza	idem.-	Liberado.-
291	231	Angel		Sogliano	id m.-	Liberado.-
292	232	Emilio		Franco	idem.-	Liberado.-
293	233	Waldemar		Bentancour	A.F.E.-	Liberado.-
294	234	Edmundo		Gasarabilla	idem.-	Liberad .-
295	235	Ruben		Viera	idem.-	Liberado.-
296	236	Fernando		Aramburu	idem.-	Liberado.-

297	237	José L.	Devia	A.F.E.	Liberado.-
298	238	Juan de la	Cruz	idem.-	Liberado.-
299	239	Numa	Sanchez	idem.-	Liberado.-
300	240	Juan A.	Michilena	idem.-	Liberado.-
301	241	Alberto	Coadrado	idem.-	Liberado.-
302	242	Atahulpa	Larrañaga	idem.-	Liberado.-
303	243	Rogert	Ledesma	idem.-	Liberado.-
304	244	Marcelo	Ayala	idem.-	Liberado.-
305	245	Dionisio	Hernández	idem.-	Liberado.-
306	246	Liborio	Ferreira	idem.-	Liberado.-
307	247	Roberto	Posse	Fca. de Alpargata	Liberado.-
308	248	Nestor	Mora	idem.-	Liberado.-
309	249	Carlos	Itzaira	idem.-	Liberado.-
310	250	Domingo	Gómez	idem.-	Liberado.-
311	251	Wilson	Rodríguez	id m.-	Libera o.-
312	252	Ramón	Benitez	idem.-	Liberado.-
313	253	Edinson	Nuñez	idem.-	Liberado.-
314	254	Alejandro	Liu	idem.-	Liberado.-
315	255	Enrique	Fernández	idem.-	Liberado.-
316	256	Walter	Beneli	idem.-	Liberado.-
317	257	Roberto	Silveira	idem.-	Liberado.-
318	258	Héctor	Silvera	idem.-	Liberatad.-
319	259	Waldemar	Bentura	idem.-	Liberado.-
320	260	Carmelo	Rifici	id m.-	Liberado.-
321	261	Lorenzo	Marengo	idem.-	Liberado.-
322	262	Manuel	Ramas	idem.-	Liberado.-
323	263	Alanis	Pintos	idem.-	Liberado.-
324	264	Victor	Andreata	idem.-	Liberado.-
325	265	Angel	Giurkoviz	idem.-	Liberado.-
326	266	Héctor	Arrieta	idem.-	Liberado.-
327	267	Edeir	Freire	idem.-	Liberado.-
328	268	Osvaldo	Roy	idem.-	Liberado.-
329	269	Roberto	Schiapapietra	idem.-	Liberado.-
330	270	Juan	Casabona	idem.-	Liberado.-
331	271	Mariano	Segal	idem.-	Liberado.-
332	272	Julio	Gimenez	idem.-	Liberado.-
333	273	Roosvelt	Monico	idem.-	Liberado.-
334	274	Omar	Rosini	idem.-	Liberado.-
335	275	Julio	Lavie	idem.-	Liberado.-
336	276	Oscar	Marquez	idem.-	Liberado.-
337	277	Omar	Grassi	idem.-	Liberado.-
338	278	Juan C.	Gianini	idem.-	Liberado.-
339	279	Roberto de	Leon	idem.-	Liberado.-
340	280	Elio	Pereira	idem.-	Liberado.-
341	281	Julio	Bermudez	idem.-	Liberado.-
342	282	Benito	Forneiro	idem.-	Liberado.-
343	283	Ariel	Fernández	idem.-	Liberado.-
344	284	Evaristo	Añon	idem.-	Liberado.-
345	285	Miriam	Qucuciernan	A.E.B.U.	
346	286	Gianeca	Peroni	idem.-	
347	287	Enrique	Buzareo	idem.-	
348	289	Eduardo	Pachi	idem.-	
349	289	Juan	Nolfese	idem.-	
350	290	Ernesto	Padilla	idem.-	
351	291	Luis	Nagil	idem.-	
352	292	Carlos	Tasistro	idem.-	
353	293	Walter	Fernández	idem.-	
354	294	Ricardo	Ibaurburu	idem.-	Liberado.-
355	295	Elbio Sosa	Guido	C.U.T.S.A.	
356	296	Waldimiro	Fernández	idem.-	
357	297	Ruben	Siegi	A.M.P.	Liberado.-
358	298	José	Ayala	idem -	Liberado.-

...//.

359 299	Jorge	Magnou	Bco.de Seg.	
360 300	Juan C.	Fleitas	APELSA	
361 301	Angel V.	Alonso	idem.	Liberado.-
362 302	Rodolfo Nan	Dominguez	idem.	Idem.
363 303	Julio C.	Suarez	idem.	idem.
364 304	Raul A.	Muniz	AMDET.	
365 305	Ruben	Rodriguez	Curt.RAMPONI	JEF.POL.MEDO.
366 306	Hugo	Olivera	idem.	idem.
367 307	Gerado	Verera	idem.	idem.
368 308	Carlos	Cardozo	Asc.Crist.Jov.	Liberado.-
369 309	Luis E.	Ururueta	idem.	idem.
370 310	Ricardo	Villaverde	idem.	idem.
371 311	Sergio	Delgado	idem.	idem.
372 312	Antonic	Blanco	idem.	idem.
373 313	Francisco	Casanova	idem.	idem.
374 314	Horacio	V'Acosta	idem.	idem.
375 315	Raul	Garcia	idem.	idem.
376 316	Jacinto	Tabeira	idem.	idem.
377 317	Ernesto	Monkas	Desocupado	Rem. Secc. 27.-
378 318	Pablo	Callota	idem.	idem.
379 319	Hector	Cipriani	Elec.automotriz.	Liberado.-
380 320	Carlos	Martinez	idem.	id m.
381 321	Ramón	Matos	idem.	idem.
382 322	Eugenio	Lewczuk	idem.	idem.
383 323	Juan A.	Martinez	idem.	idem.
384 324	Nelly Meiras	Sejuro	Asoc.Crist.Jov.	Liberada.-
385 325	Maria	Doffeminis	idem.	idem.
386 326	Luisa Lin	Lou	idem.	idem.
387 327	Enrique	Porzych	idem.	idem.
388 328	José P.	Puig.	idem.	idem.
389 329	Maria	Guruzurreta	idem.	idem.
390 330	Adrina	López Fá	idem.	idem.
391 331	Delia	Duccer	idem.	idem.
392 332	Lucula	Leis	idem.	idem.
393 333	Mirian	Vohitel	idem.	idem.
394 334	Ana	Rirard Delli	idem.	idem.
395 335	Deidar	López	idem.	idem.
396 336	Beatriz	Duitnat	idem.	idem
397 337	Elizabeht	Rodriguez	idem.	idem.
398 338	Maria del	Carmen Molfino	idem.	idem.
399 339	Susana	Pecez	idem.	idem.
400 340	Telma	Bentancor	idem.	idem.
401 341	Manuela	Reina	idem.	idem.
402 342	Adilio	Sotelo Andrade	Rest.Asco.C.Jov.	idem.
403 343	Hector H.	Confantini	Canal 4 TV.	idem.
404 344	Juan A.	Fernández	Asoc.Crist.Jov.	idem.
405 345	Julio	Franciscovich	AMDET.	idem.
406 346	Raul G.	Rodriguez	Curt.Mdeo.	
407 347	Juan Santa	Cruz Poggi	AMDET.	
408 348	Juan	Schude Silva	idem.	
409 349	Jorge J.	Coaik	idem.	
410 350	Julio C.	Sedrne	idem.	
411 351	Ruben D.	Amaro	idem.	
412 352	Raúl	Garase	id m.	
413 353	Julio	Peralta	idem.	
414 354	Fausto	Borges	idem.	Liberado.-
415 355	Roberto	Urruti	CUTSA.-	
416 356	Alberto	Blanco	idem.	
417 357	Walter	Barraco	idem.	
418 358	Elbio	Barboza	idem.	

...//.

419 359	Rufino	Rodriguez	CUTSA	
420 360	Humberto	Tejera	idem.	
421 361	Alberto	González	idem.	
422 362	Hector	Alvarez	idem.	
423 363	Victor H.	Moreno Pauller	Grafico	Reg.I.1.-
424 364	Ilgazabal	Zipitria Beatriz	Asoc.Cris.Jov.	Liberado.-
425 365	Uberfil	Zuccotti Lombardo	A.F.E.	
426 366	Washington	Mendieta Rodriguez	idem.	
427 367	Mario P.	Perez	C.U.[illegible].C.S.A.	

Barra del Manga, 050800 julio de 1973.=

NOTA: Se actualizará movimiento de altas y bajas diariamente 0800

DEP. I
PROCESADO
RA

M E M O R A N D U M

Montevideo, 26 julio de 1973.-

Al reiniciarse las clases en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, el lunes 23 de los corrientes, los tres manifiestos que se acompañan fueron leídos obligatoriamente en todas las clases -en presencia de profesores y alumnos- presumiblemente por orden del Concejo de dicha Facultad.
Informante concurrió a clase de Práctica Forense I, de 4º año de Abogacía, a la hora 2000.-

---

Gremios

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 31-VII-73
Fecha de Salida ......
Pase a Gremios
No de Orden: 2007

001/7

2007

DECLARACION DEL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

El país ha sido sacudido por un decreto del poder ejecutivo mediante el cual, con desprecio de la norma constitucional, disuelve el parlamento y asume, arbitrariamente, la totalidad del poder.

[La Universidad de la República está históricamente comprometida en la defensa de las libertades públicas, la soberanía nacional y el progreso social.] Su participación en episodios acontecidos en el siglo pasado y renovados con similar signo ulteriormente, tanto como su plena vivencia del actual proceso social, le dictan una respuesta de antemano definida por una trayectoria a la que la Universidad no habrá de renunciar.

La propia ley que institucionalmente la rige le encomienda preceptivamente, en sus fines, la defensa de los valores morales y de los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos de la persona humana, y la forma democrático-republicana de gobierno. [Y, como siempre, la Universidad habrá de seguir cumpliendo con el mandato de la ley.] ?

La convivencia social en nuestro país -tan injustamente deteriorada por actos de los cuales han sido responsables principales el poder ejecutivo y poderosos grupos económicos- se daña aún más por estos hechos.

Junto a índices objetivos de retroceso -tales como el estancamiento de la producción, la desocupación, el desabastecimiento, la inflación, la desigual distribución del ingreso y la deuda externa- se agudizan, hasta extremos nunca vistos, el deterioro de la salud y la enseñanza públicas, todo lo cual revela la ineficacia y la injusticia de las estructuras económicas y sociales actuales que tienen en la política del gobierno su apoyo fundamental.

//

Paralelamente, en un régimen de excepcionalidad vuelto permanente, que ha vulnerado de manera reiterada la Constitución y el orden institucional, se sufre una progresiva restricción de las libertades públicas y de los derechos ciudadanos, que finalmente culmina en un menosprecio absoluto y trágico por los derechos más elementales de la persona humana, universalmente reconocidos.

El camino que acaba de elegir el poder ejecutivo refirma una vía que es todo lo contrario de lo que los más altos intereses populares reclaman. Se ha optado por instaurar una dictadura que divide al país, en lugar de intentar un esfuerzo concurrente en favor del progreso y el desarrollo nacional.

Ante estos sucesos, la Universidad de la República expresa serenamente que no medirá sacrificios para dar cumplimiento a sus fines, que la identifican con la felicidad pública, y no, con la regresión y la barbarie.

Por tanto, el Consejo Directivo Central exhorta a todos los universitarios, cualesquiera sean sus tareas, a luchar conjuntamente con la totalidad del pueblo -organizado en el movimiento sindical, en los partidos políticos y en otras instituciones y agrupaciones sociales sensibles al destino nacional- contra el afianzamiento de la dictadura, por el restablecimiento pleno de la vigencia de las libertades y por la reconstrucción del país en un marco de efectiva democracia política, sobre bases de convivencia armónica y participación de todos los orientales.

El destino de la República es inseparable del destino de todas las patrias de América Latina. La índole de los procesos que se están dando en ellas augura, más allá de contigencias negativas y adversas como la que hoy nos golpea, un futuro inexorable de libertad y justicia, de progreso social y de emancipación definitiva.

En la construcción de esa tarea estarán juntos el pueblo y su Universidad.-

Montevideo, 27 de junio de 1973.

DP. I
RR

---

(8)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA DISTRIBUIDO No.359/73.-

DECLARACION DEL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, se dirige a la opinión pública para expresar su pensamiento respecto a la resolución del Poder Ejecutivo que ha declarado ilícita a la Convención Nacional de Trabajadores y ha dispuesto su disolución, en flagrante violación de las normas constitucionales y de convenios internacionales que protegen el derecho de asociación y la libertad sindical.

Esta decisión constituye un paso más en el camino de la dictadura instalada en el país desde que el Poder Ejecutivo dispuso la disolución de las Cámaras de Senadores y de Representantes, y la supresión de las libertades física, de comunicación de los pensamientos, de información y de reunión. Representa, además, un intento desesperado del gobierno para responder a la histórica medida de paro general con ocupación de los lugares de trabajo dispuesta por la C.N.T. en uso del legítimo derecho de resistencia a la opresión que le asiste, como a toda organización popular, frente al golpe de Estado. e implica el más claro reconocimiento por parte del Poder Ejecutivo, del importantísimo papel que cumple la C.N.T. como organización de los trabajadores, dentro de la lucha popular.

Tal papel de primer plano ha surgido como consecuencia de la forma como la C.N.T. ha sabido encauzar las reivindicaciones de los trabajadores frente al deterioro creciente de las condiciones de vida del pueblo, y en general de la situación económica, social y política del país.-

El gobierno, expresión de los intereses de una pequeña minoría privilegiada, y cada vez más incapaz de resolver los graves problemas mencionados, ha abandonado el diálogo y ha recurrido a la represión, a la fuerza y al apartamiento total de las normas constitucionales para mantenerse. La C.N.T. representa, en cambio, los intereses populares; en defensa de éstos incluyó entre sus postulados de lucha contra la dictadura, la necesidad del restablecimiento de todas las garantías y derechos constitucionales, y está cumpliendo con gran eficacia las medidas de lucha dispuestas.

En consecuencia, el gobierno, apartándose una vez más de las normas constitucionales, pretende quebrar sus resistencia mediante la resolución que declara ilícita a la C.N.T. y dispone su disolución y el arresto de sus dirigentes.

Se pretende así, disolver por decreto la organización que la clase trabajadora se ha dado en ejercicio del derecho reconocido por los artículos 39 y 57 de la Constitución de la República y protegido además por varios convenios internacionales de trabajo, celebrados de conformidad con las normas de la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.). No obstante ello, la C.N.T. continúa existiendo y actuando en los hechos, y sus resoluciones siguen siendo aplicadas con renovada firmeza.

La Universidad de la República, de acuerdo con sus tradiciones y con el mandato expreso de su Ley Orgánica, que le encomienda "defender los valores morales y los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos de la persona humana y la forma democrático-republicana de gobierno", expresa su más enérgica condena a esta nueva medida dictatorial; reitera su firme propósito de continuar y profundizar su compromiso solidario con las organizaciones populares en contra del golpe de Estado, como legítimo derecho que le asiste ante la arbitrariedad y la injusticia. Considera, asimismo, que el mantenimiento de las medidas de resistencia de los trabajadores constituye un elemento de fundamental importancia en la lucha de todo el pueblo por el pleno restablecimiento de las libertades públicas y sindicales, por la defensa del salario real y de mejores condiciones de vida, y por la adopción de soluciones de fondo a la crisis que vive el país.

Montevideo, 3 de julio de 1973.-

(C)

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

La Asamblea del Claustro reunida el 5 de julio de 1973, MANIFIESTA:

1) Que ~~la disolución~~ de las Cámaras y la absorción de la totalidad ~~del poder por~~ el Ejecutivo, en la forma resuelta por el decreto de ~~junio de 1973,~~ es claramente violatoria de disposiciones de ~~nuestra constitución~~ y constituye una irremisible e irrefragable quiebra institucional. Han caído, así, caros principios jurídicos que se han enseñado, sublimado y difundido en todos los tiempos desde las cátedras de nuestra Facultad. Se ha roto el forzoso y tradicional respeto a las Instituciones y principios jurídico-democráticos que son esencia de nuestra nacionalidad y sello de nuestra Universidad.-

2) Que el desconocimiento de imperiosas normas constitucionales- que son la garantía fundamental de los derechos individuales y de la libre y clara expresión democrática de nuestra ciudadanía- colocan a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y a todos sus integrantes en el más definido plano de rechazo a la arbitrariedad y, a la vez, de pujante defensa de las Instituciones y principios vulnerados.-

Y, en merito a ello, DECLARA:

I) Que hace suyas las actuaciones y declaraciones reali~~zadas por~~ el Consejo Directivo Central, el Claustro General Universitario y el Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales por entender que lo que allí se expresa se ajusta a los hechos acaecidos y al espíritu de las deliberaciones de esta Asamblea.-

II) Reafirma el apoyo y solidaridad de los órdenes universitarios: estudiantes, docentes y egresados a las autoridades universitarias legítimamente constituídas, no estando dispuesta a reconocer ningún otro tipo de mecanismo que intente sustituir la actual estructura democrática de gobierno universitario.-

III) Señalar su solidaridad con los movimientos sindicales (hoy bastión fundamental), políticos y sociales que pugnen por el restablecimiento pleno de las libertades, de la institucionalidad y de la reconstrucción del país en un marco de efectiva democracia política sobre bases de convivencia armónica y sin privilegios.-

IV) Reafirmar la necesidad ineludible de que el pueblo uruguayo se exprese a través de una consulta popular arribando a una salida institucional donde se dicten las formas que la Constitución prevé para el funcionamiento

del ESTADO DE DERECHO.-

V) Dirigirse al Consejo - de la Facultad y expresarle que, en su sentir, las personas que ingresen o acepten continuar en cargos políticos o de particular confianza del actual régimen no pueden desempeñar funciones docentes en la Facultad de acuerdo con las exigencias de las disposiciones universitarias.-

!!?

Resolución tomada por unanimidad y aclamación.-

007/77

2007

CONTESTADO

PEDIDO DE INFORMES N.º 006/73

Página 1

1. — Procedencia: PEI Nº 129/73 de RM1 // C2/ESMDCO

2. — Asunto: Activistas en la ENSEÑANZA

3. — Prioridad: NORMAL

4. [X] Elemento esencial de información (EEI)

[ ] Otro Pedido de información (OPI)

C2/ESMDCO tiene informes discrepantes con algunos puntos del informe.-

Una vez obtenida información que confirme o refute lo establecido en el PEI 129, esta oficina dispondrá que se tome acción a través de las autoridades correspondientes.-

SE SOLICITA:

Toda ampliación sobre las personas mencionadas en el Parte, que esté disponible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 31-VII-73
Gremios.
2008

27/7/73
6907

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28/7/973
Pase a Opción 3 I
Nº de Identificación 6907

— Distribución: SID
- CGE
- Archivo

DEP. I
PROCESADO
"G"

8. —

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 1-8/73
Fecha
Pase a FIC
No. de Orden: 444/973

9. —

10. —

5. — Emitido por: WINSTON J. PUÑALES

6. — Fecha - hora: 260830 JUL 73

7. — Clasificación: SECRETO

001/1 2008

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
MONTEVIDEO
261230-JUL - 973.-
M I - 4 3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.197/973.

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: - Información existente en el Departamento E-II del E.M.G.E.

III.- T E X T O :

- Según informes obtenidos de Facultad de Derecho el decano de la misma, ALBERTO PEREZ PEREZ:
- admitió que la "lucha" se ha perdido en primera instancia
- que ahora deberán cambiarse los métodos de acción de ser posible.-
- El Profesor AGUIAR de Ciencias Sociales (Socialista): la Universidad está esperando que en cualquier momento sea intervenida e clausurada.- No obstante a partir de este momento tratarán de unificar varias materias aún no dictadas en la Facultad visando principalmente el tema "proceso social uruguayo".-
Es decir que intentarán en todo tiempo disponible hacer énfasis para que se de como materia lo referente a la situación actual.-

IV.- DISTRIBUCION:
S. I. D.

Por el Jefe del Departamento E-II del E.M.G.E.
[signature]
CARLOS LEGNANI.- E.M.

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.-.-.-.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 31-VII-73
Fecha de salida
Pase a A/N
No de Orden: 2009

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha 29/7/73.
Pase a Dpto 1
Nº 6997

2009

DPTO. 1
PROCESADO

SECRETO
001/1

PEDIDO DE INFORMES N.º 002/73	Página 1 / 1
1. — Procedencia: C-2 ESMACO	
2. — Asunto: SOLICITUD DE DATOS PERSONALES	3. — Prioridad: URGENTE

4. [ ] Elemento esencial de información (EEI)
[X] Otro Pedido de información (OPI)

URGENTE

I.- PROPOSITO

Información necesaria al C-5

II.-SE PIDE

Toda información de que se disponga sobre el Sr. Julio CABOT, incluyendo datos personales y familiares, flaquezas personales, actitud ideológica y política, núcleos de amigos etc.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 31-VII-73
Fecha de Salida:
Pase a: Arch.
No. de Orden: 2010

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 31-VII-73
Fecha de Salida:
Pase a: F/C
No. de Orden: 437/73

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 29/7/73
Pase a: Dpto 1
Nº. de Clasificación: 6998

— Distribución
SID
JPM
ARCHIVO

8. —	5. — Emitido por: MAYOR WINSTON J. PINATARE [firma]
9. —	6. — Fecha - hora: 261030JUL73
10. —	7. — Clasificación: SECRETO

SECRETO

2010 - 4

001/1

SECRETO **01**

[illegible]
DEPARTAMENTO E-II.
M O N T E V I D E O.
[illegible]-1973.
[illegible]

[illegible] (E) No.[illegible]/973.

I. - EVALUACION: F- 6-

II. - ANTECEDENTES: - Información existente en el Departamento E-II del E. M. G. E.

III. - T E X T O:

- Se poseen informes que indican que en la **Bodega GIRIBONE**, existente en [illegible], según comentario de las personas del lugar, camiones del Ejército venderían Nafta.-

- También habría un Camión de Doble Eje con Toldo, habría comprado vino y vendido nafta.-

IV. - DISTRIBUCION:

S. I. D. - Ejemplar No.1.

[illegible] - Ejemplar No.2.

[illegible] del Departamento E-II del E. M. G. E.

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - REPUBLICA [illegible]

[illegible]

[illegible] A. C.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 31-VII-73
Fecha de [illegible]:
Pase a: Arch.
No. de Ficha: 2011

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de [illegible]: 29/7/73
Pase a: Dpto 1
No. de Identificación 6996

SECRETO
001/1

2011

SECRETO

Bn.I.5
2-2
PAYSANDU
16.1800.JUL.73.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.53/973.-

I.- EVALUACION: A.1

DEP. I PROCESADO RR

II.- RESPONDE A: Información obtenida por la Unidad.-

III.- TEXTO: El día 14 del corriente mientras se procedía a la descarga del buque ANCAP VI en el muelle de PUERTO PAYSANDU, se comprobó que se habían mezclado gas-oil y nafta común.-
Una vez constatado el hecho se debió proceder a cargar nuevamente al barco el que zarpó con destino a La Teja en esta fecha, donde se procederá a refinar nuevamente el combustible.-
La mezcla se produjo al ser abiertas simultáneamente las válvulas correspondientes a gas-oil y nafta no habiéndose podido determinar si el hecho fué o no intencional.-
La llegada del barco a La Teja está prevista para el 17/825 habiendo sido ya informada la Gerencia de Combustibles en MONTEVIDEO.-

IV.- DISTRIBUCION: Reg.1.3.-

Saluda a usted atentamente:
El Jefe del Bn.I.5.-
Tte.Cnel.
MARIO [illegible].-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29/7/73
Pase a Dpto I
No. de Clasificación 6935

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 31-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Archivo
No de Orden: 2012

[illegible] 1 [illegible]

[illegible] Alfredo [illegible].-

[illegible]: .3.

[illegible]: 20-JUL-73.-

lds.-

DEP. II PROCESADO RR

SECRETO

001/2

2012 - 111

...///

ELEVADO A: S.I.D y Cía.E.-

FECHA: 24 de Julio de 1973.-

El Jefe Región Militar No.3.-

Coronel.

Rodolfo M. Zubía.-

REGION MILITAR 3 REPUBLICA O. del URUGUAY

DEP. II

RR

002/2

2012

SECRETO **01**

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
M O N T E V I D E O
261230 - JUL - 1973
E M - 5 9

DEP. I PROCESADO RR

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No.198/973

I.- **EVALUACION:** A - 2

II.- **RESPONDE A:** - Información existente en el Departamento E-II del E.M.G.E.

III.- **T E X T O:**

- El día 25 se realizó una asamblea en el local de O.S.E. donde se propuso realizar paros intermitentes cada hora.-

- El mayor porcentaje de los funcionarios decidió trabajar normalmente y no hacer ninguna clase de manifestaciones.-

IV.- **DISTRIBUCION:**

S. I. D. - Ejemplar No.01
N - II - Ejemplar No.02.

Por el Jefe del Departamento E-II del E.M.G.E.

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - (INFORMACIONES) - REPUBLICA O. del URUGUAY

CARLOS LEGNANI.- E.M.

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.-.-.-.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 31-VII-73
Fecha de Salida: ...
Pase a: Gremios
No. de Orden: 2013

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada: 29/7/73
Pase a: Dpto 1
Nº. de Identificación 6994

SECRETO
001/1

2013

PEDIDO DE INFORMES N.º 007/73 | Página 1

1. — Procedencia: C2 / ESMACO

2. — Asunto: Sol. de antecedentes personales | 3. — Prioridad: NORMAL

4. [ ] Elemento esencial de información (EEI)

[X] Otro Pedido de información (OPI)

Ref. al PEI # 107/73 de la RM1 interesa saber si los radioaficionados involucrados (1.- Clemente Gualberto FUNES dom. en Neuquén 4560 y 2.- Mario Luis Alberto CARVALHO dom en Itapua 2275) registran algún antecedente, así como si se encaró alguna otra forma de investigación.-

—SE ADJUNTA copia "TELEM-FAX" del Informe I. N.º 83/73 enviado a RM1.-

31-7-73
31-7-73
Dpto I
6966

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29/7/73
Pase a Dptos 5 3 y 1
N.º de Orden 6966

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 31-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
N.º de Orden: 2014

DEP. I PROCESADO

— Distribución: SID

Archivo

8. —

5. — Emitido por: [signature] May. WINSTON ROBLES

9. —

6. — Fecha - hora: 271000 JUL 73

10. —

7. — Clasificación: RESERVADO

001/2 2014

SECRETO ORIGINAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo, 19 de julio de 1973.-

INFORME I - 83/973

MOTIVO : Responde a P.E.I. No. 107/73 de R.M.1

EVALUACION : A - 2

TEXTO : Con relación al P.E.I. No. 107/73, se informa que ha sido localizado el Radio Aficionado que responde a la Característica CX 3 CM, Tte. 2do. de Reserva Mario Luis Alberto CARBALHO, quien actualmente se desempeña como funcionario de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia de la J.P.M.- Consultado, la mencionada persona, expresa que su equipo hace dos años que está fuera de servicio por estar desarmado, pues lo habrían amenazado con robárselo y por tener algunos desperfectos técnicos.
Por consiguiente, la Característica CX 3 CM está siendo usada por alguien que no es su verdadero dueño.-
Facilitaría la prosecución de las investigaciones el saber:
1° - Día y hora en que se realizó la escucha.-
2° - Características del receptor.-
3° - Lugar aproximado del dial en que se escuchó la emisión.-

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte. Cnel.
Julio R. [illegible]

DISTRIBUCION: Original S.I.D.- para su archivo.-
Copia R.M.1.- para su conocimiento.-

Archivo

19/7/73
Archivo
440

J.F./r.d.

2014

002/2

M E M O R A N D U M No. 371.- om.-

PROCEDENCIA :- S.I.D.

DESTINO :- S.I.D.-

NOMBRE :- CAROT : Julio.-

ANOTACIONES :- Vice presidente de FENACOA.- Integró el Comité Ejecutivo de la 1ra. Feria Mundial del Atlántico, llevada a cabo en el mes de marzo/965 en Montevideo.-
Se ha establecido que mantiene contactos con la Misión Diplomática Rusa y que el 18/II/965 participó en un almuerzo en la misma.-
Trabaja de locutor radial, conduce programas de televisión (Canal 10, Saeta TV) y promotor de ventas. Es co propietario de la agencia de publicidad "Proa Propaganda", sita en 18 de julio 1263, P. 3 Esc. 11; de la firma "Viajes Columbia Sociedad de Responsabilidad Ltda.", sita en San José 930 y con oficinas similares en Buenos Air^s, calle Rivadavia No. 1819. Hace algunos años estuvo vinculado en Fenacoa donde ocupó el cargo de vicepresidente, y se vinculó a integrantes de Lover S.A. que también actuaban en la misma. Integró el comité ejecutivo de la primera feria mundial del Atlantico, realizada en Montevideo en marzo de 1965. No se ha podido establecer que su ideología sea izquierdizta. Siempre se le ha conocido comp persona de tendencia democrática. A pesar de esa constancia, en canal 10 tiene un programa denominado "La Hora de la Verdad", y en distintas oportunidades ha llevado al mismo a elementos de izquierda.-

---------- o ----------

Montevideo. 1o. de agosto de 1973.-

Procedencia Jefatura Policía Montevideo

001/2 B-2 2016

URGENTE

A/N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo, 31 de julio de 1973.-

ASUNTO: SOLICITUD DE ANTECEDENTES IDEOLOGICOS Y PENALES

DIFUSION: DPTO.I PARA: J.P.M.

SE SOLICITA: ANTECEDENTES IDEOLOGICOS Y PENALES DE LA SIGUIENTE PERSONA:

CABOT, Julio.- Director de Programas en T.V.-

———— o ————

DEP. I PROCESADO S-S

31/7/73
J.P.M.

URGENTE

002/2

2016

P y A. [illegible]

-ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS:

S-2
Hoja 11.-

MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS:

ALTAS:

478 418	Jose L.	German Alvarez		C.U.T.C.S.A.
479 419	Victor H.	Mallon		B.R.O.U.-
480 420	Raul	Decaux		idem.-
481 421	Maria C.	Acosta y Lara		A.C.A.P.
482 422	Maria L.	de Castro		A.N.C.A.P.-
483 423	Enrique T.	Sacco		C.U.T.C.S.A.-
484 424	Heriberto	Alfaro Tasistro		idem.-
485 425	Juan F.	Gil		Textil.-
486 426	Luis A.	Taranco		A.F.E.-
487 427	Rodolfo	Bado		idem.-
488 428	Miguel	Olivera		idem.-
489 429	Aida L.	Pagola Cal.		C.C.Asig.Fam.-

BAJAS: Por haber sido liberado.-
Nros.- 292,293,397,401,406.425.

Barra del Manga 100800Julio 1973.-

S.T.C.

001/1

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS.- S."2.=

MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS .=

BAJAS :
No. 370, 371, 372, 373, 375, 377.=

ALTAS =

	No.	Nombre		Apellido	Apellido	Ocupación
452	392=	Ernesto		Verdun	Rodriguez=	Ceramista.=
453	393=	Eduardo		Chauca	Rivera	Estudiante Peruano.=
454	394=	Julio		Olivera		Sereno Coop. A.N.C.R.I.=
455	395=	Alberto		Santos	Arbolèya	Empleado.=
456	396=	Juan		Oten	Marquez.=	Empleado.=
457	397=	Lucia	L.	Rojas	Mendez.=	Estudiante.=
458	398=	Juan	C.	Alvez	Diaz.=	Estudiante=
459	399=	José	A.	Diaz	Monzón.=	Empleado.=
460	400=	Roberto		Barrutia		Empleado CUTCSA.=
461	401=	Juan	P.	Moreira		Obras Publicas.=
462	402=	Yolanda		Cane de	Zas The=	Jubilada Ind.y Com.=
463	403=	Victor	C.	Acosta		Jornalero.=
464	404=	Juan	C.	Pasos	Masrorano=	Empleado de C.U.C.P.=
465	405=	Jorge	A.	Giani	Arias	Empleado Tienda.=
466	406=	Rafael		González	Martinez=	Empleado Comercio.=
467	407=	Alvaro		Girelli	Cassina=	Desocupado.=
468	408=	Juan	M.	Sosa	Fernandez	Vendedor Ambulante.=
469	409=	Sergio		Ximenez	Martinez=	Empleado.=
470	410=	Oscar		Crapuchett		Empleado.=
471	411=	Armando	R.	Alvin	Albertti.=	Fletero.=
472	412=	Claudio		Varella	Michilena=	Empleado.=
473	413=	Rolando		Matturre	Lopez.=	B.R.O.U.=
474	414=	José		Losane	Sande=	Empleado.=
475	415=	Juan	A.	Lemes	Rios.=	Musico.=
476	416=	Walter	M.	Bueno	Martinez=	Desocupado.=
477	417=	Walter		Bohegno	Frago=	Empleado Mot.Cicle.=

Barra del Manga, 100800 Julio 1973.=

S.T.C.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 31-VII-73
Fecha de Salida ....
Pase a Gremios
No. de Orden 2019

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10/7/73
Pase a Dpto. I
Nº. de Identificación 6573

001/1

2019

=ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS:_

S-2.--
Hoja Nro.9.--

MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS.-

ALTAS:

448 388	Rito Manrique	Chassale	AMDET
449 389	Ruben Enrique	Scholl	idem.-
450 390	Julio Cesar	Colman Mendez	ANCAP.--
451 391	Miguel Angel	Ortega	idem.-

BAJAS: Por haber sido liberado.-
Nros. 37,376,384,385,386,387,390.-

Barra del Manga,090800 Jul.73.-

P.A. [firma] 13

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9/7/73
Pasa a Dpto I
No. de E. 6536

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 31-VII-73
Fecha de Salida
Pasa a Gremios
No. de Carpeta 2020

S.T.C.

F001/1

2020

CONFIDENCIAL ARMADA

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del E.M.N.
Montevideo, Julio 081200.

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS Nº 06/973.-

1.- Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (U.T.E.)

a. Cantidad de Funcionarios agitadores

40 (cuarenta)

b. Funcionarios Agitadores.-

1) ALDIGIAN BOURXUKLIAN, Adolfo Vicente A/N
2) ALVAREZ MARTIÑ, Luis Alberto
3) AMARO, Hector Hugo
4) AREVALO BRUM, Miguel
5) BELTRAN ULTASUN, Albérico René A/N
6) BLUM TITER, Guillermo Antonio
7) CALVETTE ROCHA, Roberto Heber
8) CANTERA CANTERA, Edgardo Efrain A/N
9) CARRASCO DE ARMAS, Juan Rosa
10) COLMAN PERA, Julio César
11) COUTO ACUÑA, Miguel Angel A/N
12) DE ARMAS, Hugo Aníbal
13) DE ARMAS PINTOS, José Luis
14) DE LOS REYES OLIVERA, Abelardo Ramón
15) FERREIRA, Bernabé A/N
16) GARCIA ESCOUCHAZI, Walter
17) GONZALEZ FURSA, Pedro
18) GRANDA FAVEIRO, Joaquín Angel
19) GUTIERREZ RODRIGUEZ, Ramón
20) LEGUISAMO, Nelson
21) MARTINEZ TORNEIRO, Francisco
22) MARTINEZ GONZALEZ, Albérico Raúl
23) MENDEZ MIER, Juan Carlos
24) MENESES DOS SANTOS, Delmiro Valerio A/N
25) MOTTA BELLEJO, Juan Martín
26) OTERO ALONSO, Héctor Gonzalo
27) PAGGIO SILVA, Américo
28) PALOMEQUE MALDANA, Rubén
29) PEÑALOZA INCIEGER, Nelson
30) RAMOS ITZAINA, Juan Alfredo
31) REGINENSI TROPIANI, Alejandro Pedro A/N
32) ROBAINA HERNANDEZ, Juan Alberto
33) RODRIGUEZ, Ramón María
34) RODRIGUEZ VILLALBA, Francisco Donato
35) ROSSANO, Benito
36) SANTOS, Aníbal
37) TOLEDO RIVERO, Nepomuceno Efromio A/N
38) UMPIERREZ GULLA, Julio César
39) VARELA TRELLES, Omar
40) VEZZOSO MORALES, Nelson Edison

c. Otros detenidos de U.T.U.

15 (quince)

d. Total de Funcionarios de U.T.E.

55 (cincuenta y cinco)

001/2

CONFIDENCIAL ARMADA

CONFID...

2.- Funcionarios de Centro de Maquinistas Navales (a disposición de P.N.N.)

a. Cantidad 1 (uno)

3.- Tripulantes del Buque ALHAR II (SUNTM) (a disposición de P.N.N.)

a. Cantidad de agitadores detenidos

2 (dos)

b. Funcionarios Agitadores

1) BARRETO BERNARDES, Vilealdo

2) MILAN GOMEZ, Celiar

4.- Funcionarios de ARROCERAS NACIONALES (a disposición de P.N.N.)

a. Cantidad de agitadores detenidos

6 (seis)

b. Nómina de agitadores detenidos

1) ALCANTARA MOREIRA, Gilberto
2) DURAN, Oscar Edidelio
3) LEMOS, Oriente
4) LIMA MENDOZA, Terry
5) QUEVEDO DURAN, Ramón Preciueso
6) QUEVEDO DURAN, Washington Rafael.

DEP. I PROCESADO

5.- TOTAL DE DETENIDOS

64 (sesenta y cuatro)

DISTRIBUCION

ESMACO..........1
SID.............1
A-2.............1
S-2.............1
ARCHIVO.........1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE ...
Fecha de En. 9/7/973
Pase a ...
Nº. de Ident. 6555

CONFID...

002/2 2025

PREFECTURA NACIONAL NAVAL - República O. del Uruguay -

A FALTA DE PAPEL NUMERADO.

DEP PROC

Montevideo, julio 6 de 1973.

R E S E R V A D O.

Of. Nº 98-6-VII-73

asr.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Por el presente oficio, llevo a su conocimiento, que el día 5 de julio del corriente año, a la hora 22.30, se dispuso la libertad inmediata de los siguientes detenidos: HUMBERTO DE LOS SANTOS VIERA; DOMINGO TEODORO RISSO GARCIA; JUAN MARTINEZ BUENO; RUBEN DARIO QUEVEDO GUTIERREZ; CESAR MANUEL MARTINEZ ROMAY; JUAN FEDERICO VISCA SUND; ANIBAL PRATS CHIRIBAO; DAGOBERTO VALDEZ; JUAN JOSE GRECCO COSTA; CARLOS MARIA TORRES PAZ; JOSE STEGNONE ROCA.

Saludo a Ud. atentamente,

El Prefecto Nacional Naval
Capitán de Navío
Francisco Sangurgo

DEP. I PROCESADO -H-

001/1

2026

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS   SEC.SEG.E INFO

PÁGINA INCOMPLETA.

RELACION DE PERSONAS DETENIDAS

1	Luis	Alberto	Alvarez	A/DET	L.
2	Ramón	Roberto	Días	"	L.
3	Lorenzo		Mandirola	"	L
4	Heber		Larrosa	"	L.
5	Félix		Escobar	"	L.
6	Wálter		Leitor	"	L.
7	Cosme		Rodríguez	"	L.
[illegible]	Marcos	Apolo	Silva	"	L.
[illegible]	Santos		Hern'andez	"	L.
[illegible]	Carlos		Delpiano	"	L.
[illegible]	Germán		Galarza	"	L.
[illegible]	Angel		Scagliano	"	L.
[illegible]	Luis		Silvera	"	
[illegible]	Rogelio		Hernández	"	
[illegible]	Uberfir		Robbiàla	"	
[illegible]	Emilio		Franco	"	L.
[illegible]	Humberto Ramón Costabile Sosa			"	
[illegible]	Juan Miguel Santa Cruz Boggi			"	
19	Juan Eduardo		Silva	"	

MI[illegible] NACIONAL
[illegible] DEFENSA
[illegible] 31-VII-73
[illegible] Genios
[illegible] 2027

S/T.C

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4/7/73
Pase a Dpto 1
Nº. de Identificación 6420

2027

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

PARTE DE INFORMACIONES No. 17 a Ø618ØØ JUL. 1973

A.- SITUACION GENERAL

Se destaca levantamiento del conflicto por parte de AFE y PLUNA por plebiscito por voto secreto, estando centrado el problema en Montevideo en este momento en la Banca y Salud Pública y actividad fabril, habiendo comenzado las movilizaciones estudiantiles. En el interior es prácticamente normal la actividad excepto banca privada en P. Toros y algunos problemas fabriles.-

B.- EXTERIOR

Ø617ØØ - Banca y portuarios extranjeros acompañarían medidas de lucha de obreros uruguayos - Evaluación C-3

- ERRO habló por radio CONTINENTAL 060900 manifestando que se quedaría el tiempo suficiente para regresar y que el pueblo esté atento que "dictadura" pensaba pagar $ 300.000 a los - políticos. Si el pueblo resiste la oposición mayoritaria puede hacer reveer posición a militares.- Que en los cuarteles hay más de 4.000 detenidos, por lo que la base para una salida sería una gran amnistía. Que unos 12.000 personas han sido dejadas en estos años por la "dictadura". Para enfrentar esta "dictadura militar" es necesario una gran movilización popular.-

C.- MINISTERIOS

Ø617ØØ - Normal.-

S.T.C.

D.- ACTIVIDAD PRIVADA

Ø6Ø3ØØ - Hoy hora 1000 cinematografía haría asamblea Cine Radar.-

Compañía del Gas - Pararía hasta 090600 JUL.73 y a partir día 6 cortaría gas entre 1000 y 1300 Realizaré asamblea 090900 JUL.73.-

Ø613ØØ - Fábricas

- Metalúrgicos - Normal excepto Metalosa, Spiller y Regusci-Voulminot
- Madera - Paralizada, concurren algunos administrativos.-
- Vidrio - Sólo guardias de emergencia.-
- Bebidas - Gremio radical - se encuentran ocupados los locales
- Cuero - Paralizada, se vienen presentando administrativos.-
- Textiles - HISISA y LANASUR trabajan con personal reducido. El resto están paralizados (ocupados BUTI RAN-, ALPARGATAS, LA MUNDIAL y MIGUELETE).-
- Construcción - Comenzaría a normalizarse a partir de mañana al haber el SUNCA librado a cada sector el resolver la situación.-
- Medicamentos - Solamente guardia de emergencia.-
- Caucho - Continúa paralizada.-
- Aceite - Continúa paralizada.-
- Frigoríficos - Trabajan administrativos y actividad industrial normal en SUD-AMERICANO y ARTIGAS.

E.- BANCA

/050800 - Asamblea bancaria del Hipotecario no tomó resolución al impedírselos dirigentes, había mayoría para trabajar.-

001500 - Privada - Situación similar, asistencia del orden del 10 %. Trabajan casas centrales con atención al público, trabajan Cuenta Corriente, Caja Ahorros y Negocios con el exterior.- Habría varias solicitudes para realizar asambleas.-

Oficial - Banco Central-concurrencia 40 % - servicio sin restablecerse negocios con exterior-Tesorería se está presentando.-

Banco de Seguros - Incambiada, esta tarde realizarán una asamblea

B.R.O.U. - Sucursal 19 de Junio 50 % - mecanizada no trabaja - Casa Central sin problema concurrencia 90 %.-

Bco.Hipotecario - concurrencia 336 sobre 791

F.- A.F.E.

001045 - Se normalizó por resolución de asamblea realizada día ayer
-Concurrencia: casi total, pero solo 50 % trabaja
-Circulación de trenes: normal a partir día de la fecha.-

G.- A.N.C.A.P.

001000 - Concurrencia administrativos, se presentaron más del 50 % alcoholes 50 %; química 40 %; refinería ha entrado poco personal.- Equipo de refinado (Toping) No. 1 entra en funcionamiento entre hoy y mañana, No. 2 no hay personal para ponerlo en funcionamiento, No. 3 saboteado, en reparaciones que insumirían 30 días aproximadamente.-
La baja concurrencia de refinería es debido a presiones y amenazas.-
Concurrencia refinería 27 %, Planta Manga 72 % y oficinas centrales 70 %.-

001700 - Asistencia superior al 50 % (normal 70 %)-Normal
En pocas horas entraría en funcionamiento Toping No. 2.-

H.- TRANSPORTE

160800 - AMDET: 130; CORSA: 380; COPSA: 100; resto 100 %-Totalmente normal.-

061700 - AMDET 170; CUTCSA: 734; COPSA:100; resto 100 % -totalmente normal.-

TAXIMETROS
061700 - Normal

INTERDEPARTAMENTALES

060800 - ONDA y otros interdepartamentales - normal.

061700 - ONDA, CITA, CORA, SANTA LUCIA y RUTAS DEL PLATA circulan con totalidad de unidades disponibles-totalmente normal.-

S.T.C.

I.- FRIGONAL
Ø617ØØ - Solo trabaja personal superior-Abastecimiento normal.-

J.- TELECOMUNICACIONES
Ø617ØØ - Normal

K.- A.N.P.

Ø612ØØ - Normal - concurrencia 1707 administrativos, superiores y encargados.-

L.- U.T.E.-
Ø612ØØ - Corte energía zona Malvín.- Se regulariza asistencia-continúan paros obreros locomoción y cuadrilla.-

Ø617ØØ - Abastecimiento energía normal-Continúa regularizándose asistencia-Tomo consumo manifiestan no trabajar por falta seguridad.-

LL- O.S.E.

Ø617ØØ - Normal

M.- SOYP
Ø612ØØ - Normal

N.- PLUNA
Ø6Ø8ØØ - Decidió entrar a trabajar en plesbicito realizado día 05 en horas de la tarde (Personal Mantenimientos y operaciones)

Ø617ØØ - Normal, reanudó vuelos al exterior.-

Ñ.- CORREO
Ø617ØØ - Normal

O.- PROCEDIMIENTOS
Ø61ØØØ - Centros desalojados 96; centros cerrados 20; personas desalojadas 3520; personas detenidas 810;

P.- DETENIDOS
Ø618ØØ - EAS: 60; R.M.1: 90; R.M.2: 7; R.M. 3: 16; R.M.4:25; F.Aérea:Ø; Armada: 69; J.P.M.: 900.- Total Ejército 198; total general: 1.167

Q.- ABASTECIMIENTOS
Ø61Ø45 - Subsistencias-normal, restos sin cambios.- Los molinos no trabajan.-

Interior: trabajan algunos molinos que están enviando harina a Montevideo
Subsistencias dispuso que solo se fabrique pan, que no se hagan facturas.-

Ø617ØØ - Conaprole - trabaja normalmente con plantas ocupadas.-

R.- INTENDENCIA
Ø6Ø8ØØ - Intendencia Talleres - realizo plebiscito para normalizar trabajo.- En 500 tuvo solo 5 votos en contra.-

S.- ENSEÑANZA
Ø611ØØ - Se volantea incitando a concentración en la Universidad, Se detectaron manifestaciones que se dirigen hacia allí.-

Ø612ØØ - Disminuyen personas en la Universidad.-

T.- F.U.S.
Ø612ØØ - Se comunica que en puerta hospitales hay personas fiscalizando entradas y solicitando documentos de identidad.-

- Situación incambiada

S.T.C.

U.- INCIDENTES

Ø6Ø8ØØ - En Rambla y Buxareo fue incendiado ómnibus de EUTCSA

- En la tarde de ayer se realizaron varias manifestaciones relám pagos por parte de estudiantes.- Se disuelven frente Universi dad, fue herido Oficial de Policía.-

Ø612ØØ - Se disuelve manifestación de aproximadamente 1000 es lesiona do un Oficial de Policía frente Universidad.-

- En zona Unión fue disuelta una manifestación con 11 detenidos, se apedreó vehículo de la caminera.-

Ø614ØØ - Universidad - normal, permanecen 30 personas pacíficamente

Ø617ØØ - Manifestación por comercio hacia Rivera de 700 personas.- Di suelta.-

INTERIOR

A.- Situación general

Ø617ØØ - R.M. 2 - AFE normalizándose, correría primer tren a S.JOSE

- R.M. 3 - Normal excepto P.Toros pero banca privada y SALTO y PAYSANDU que no salieron trenes por no presentación personal de PAYSANDU en SALTO para hacerse cargo del tren.-

- R.M. 4 - Normal, aún no circulan trenes en LAVALLEJA, ROCHA y MALDONADO

- Continúan en el interior los problemas fabriles ya informados.-

- Problemas de desabastecimiento:
- Colonia - Azúcar, cigarrillos, Yerba y fideos.-
- Flores - Harina, azúcar, yerba, alcohol y cigarrillos.-
- Salto - Supergas.-
- Fray Bentos - Supergas.-
- Cerro Largo - Harina.-
- Trinta y Tres - Harina , yerba y azúcar.-
- La Valleja- Azúcar,yerba, arroz, alcohol, aceite, y supergas.-
- Maldonado - Harina, queroseno y supergas.-

PASO DE LOS TOROS
Ø616ØØ : Banca Privada Paro.-

RIVERA
Ø6213Ø : Normal.- Mercantíl continúa cerrado

PAYSANDU
Ø6213Ø : Banca normalizada.- Resto nurmal.-

RIO NEGRO
Ø6213Ø : Normal.-

S.T.C.

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO — ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

Ampliación del Parte de Informaciones No. 17/73
del Ø618ØØ JUL.973

A.- A.N.C.A.P. - Ø62ØØØ - Entraron en funcionamiento los toping 1 y 3, éste último entró en funcionamiento antes de lo que se previó.-

B.- TRANSPORTES - Ø7Ø925 - AMDET - 132 total; CUTCSA: 484; UCOT:35; COETC 95; COME:48; CUTU:15; SANTA LUCIA:12; CITA; COPSA:AGENCIA CENTRAL;ONDA;CORA;RUTAS DEL PLATA;.-normal.-

C.- A.N.P.

Ø71Ø5Ø - sin novedad

D.- Ø71Ø5Ø - Normal, inclusive teléfonos.-

E.- O.S.E.
Ø71Ø5Ø - Sin cambios

F.- S.O.Y.P.
Ø71Ø5Ø - Sin novedad, excepto pasajeros que responden al SUTM.-

G.- PLUNA
Ø71Ø55 - Normal

H.- CORREO
Ø71Ø55 - Normal

I.- C.N.T.
Ø7Ø93Ø - Molinos Gramon reunión autorizada a partir hora 1000 en calle Paraguay 2257.-

J.- ENSEÑANZA
Ø7Ø82Ø - En la Universidad, situación normal.-
070915 - Jóvenes pusieron cartel:"levantar la Dictadura".-

K.- F.U.S.
situación incambiada

L.- INCIDENTES
Ø61945 - Atentado contra ómnibus AMDET mat.2071

Ø622ØØ - Diferentes grupos exparsieron "Miguelitos" en diferentes zonas: Rivera y Bustamante efectivos de ejército dieron muerte a una persona al repeler la agresión de un grupo de personas.-

Ø7Ø74Ø - Atentado contra ómnibus de CUTCSA en calle Grecia próximo al Cerro se le arrojaron 2 bombas, que no causaron daños ni heridos.-

INTERIOR

Ø62ØØØ - R.M.2 - AFE:normalizándose-no corren trenes a San José
BANCA: Florida Caja Asignaciones Nº 4 no atiende público
Privada sigue con problemas
Problemas de Abastecimientos: San José: Yerba, cigarrillos y fideos;
Colonia: igual anterior
Flores: harina, azúcar, yerba, alcohol, cigarrillos y tabacos;
Florida: liceo ocupado;
Ø621Ø6 - R.M. 4 - AFE - No corren trenes en Maldonado
Desabastecimientos:
Cerro Largo - harina - super gas

S.T.C.

Ø623ØØ - R.M. 3 - AFE: normal
BANCA - normalizándose

RIVERA-Ø6213Ø - normal - Mercantil continúa cerrado
PAYSANDU-Ø6213Ø - Banca normalizada - Resto normal
RIO NEGRO-Ø6213Ø - Normal

S.T.C.

006/6

OJO FALTA Nº 455

P/ Aguiar B.

=ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS: S-2.-
-Hoja 17

MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS:

-ALTAS:

513	456- Gerris	Martinez Nogeira	Vereador.-
514	457- Orlando	Rodríguez	AMDET:.
515	458- Bismark	Miller	idem.-
516	459- Wilmar	Rehernann	idem.-
517	460- Jorge	Pereira Villarreal	idem.-

-BAJAS: Pon Pasar a Jef.Pol.Montevideo.-
Nros: 405.-

Barra del Manga,18 de Julio de 1973.=

/rae/

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS S-2.=
Hoja 18.=

MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS.=

ALTAS

515	461= Hector	BENTANCUR	ARREOLA.=	A.M.D.E.T.=
514	462= Antonio	TAMAYO	SANCHEZ.=	C.O.P.R.I.N.=

Barradel Manga 19 de Julio de 1973.=

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 19/7/73
Pase a Dpto III
Nº. de Identificación 6778

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 31-VII-73
Pase a Gremios
Nº 2029

[S.T.C.]

001/1 1

2029

P/A. Muy 13.

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS

S - 2
Hoja - 15

MOVIMIENTO DE ALTAS Y BAJAS

BAJAS: Por haber sido liberados.-

Nos.443.-

Barra del Manga, 160800JULIO973.-

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS.+

S-2.=
Hoja 16

MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS

BAJAS
Nros= 390=419=420=

Barra del Manga 170800Julio de 1973.=

[S.T.C.]

001/1

=ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS: Hoja 18.- S-2-

MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS:

ALTAS:

461 462=	Héctor	BENTANCUR ARRIOLA	U.T.E.T.
524 462=	Antonio	TAMAYO SANCHEZ	C.O.P.R.I.N.

Barra del Manga 190800Jul.73.-

=ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS: S-2- Hoja 19.-

MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS:

ALTAS:

510 525 463=	Héctor R.	DUARTE HERRERA	Motociclo S.A.
521 526 464=	Orestes	SEVERO	Hip.MAROÑAS:

BAJAS: Por haber sido liberados;
Nros. 444, 445, 446, 447, 448, 449, 411.-

Barra del Manga, 200800Jul.73.-

S.T.C.

P.J.A.

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS -

S - 2 -
Hoja 13 -

MOVIMIENTO DE ALTAS Y BAJAS -

A L T A S:

509 450= ......Ruben	FERNANDEZ	PEPSI -
510 452= ......Washington	ARIEZCURRENA	A.D.E.O.M. -
511 452= ......Vicente	PRESA	A.M.D.E.T. -
512 453= ......José	FERRIN RODRIGUEZ.	Idem -
513 454= ......Felipe	ESCOBAR, (1) -	Idem -

B A J A S: Por haber sido liberados -
Nros:..........394; 442.

(1). Reincidente había sido liberado el 01-JUL-973. -

Barra del Manga, 130800JUL973. -

13/7/973
Dpto 1
6648

Fecha de Entrada 31-VII-73
Pase a Gremios
No. de Orden 2032

S.T.C. 1

001/1

2032

ESCUELA DE ARTES Y SERVICIOS.=

S-2==
Hoja 12.=

MOVIMIENTO DE ALTAS Y BAJAS.

BAJAS
Nros.= 2 95,296,392,396, 398,399,400,408,409,410,413,414,416,418, 421.=

P.y A. Pabey B.

ALTAS.=

430=	Felix	DIAZ	CLAVIJO	A.N.P.=
431=	Renne	CABRERA	ROBLEDO	Textil.=
432=	Miguel	DOS SANTOS		A.N.P.=
433=	Washington	VITALE	CALDAS	A.N.P.=
434=	Julio	MELENDEZ	CADIAC	Estudiante.=
435=	Manuel	MELENDEZ	CERRUTI	Empleado.=
436=	Oeliar	ORTIZ	VIERA	A.L.A.C.=
437=	Norberto	ECHARTEA	OLIVARES	B.R.O.U.=
438=	Elias	PALGI	SILVA.=	Estudiante.=
439=	Amelia	MELENDEZ	CERRUTI	Empleada Fac.H.Ciencias=
440=	Zulma	CADIAC de MELENDEZ		Tejedora.=
441=	Ivinne	OLIVAR	FARIAS	Enf. Sind.Medico.=
442=	Luis	RAYMONDO	PEDEMONTI	A.F.E.=
443=	Sergio	SEPULVEDA	FALERO	A.N.P.=
444=	Sonia	PEREYRA	SOUZA	Estudiante.=
445=	Laura	ECHEVESTE	RIVEROL	Estudiante Medicina.=
446=	Maria	PEBE	CASALIS	Estudiante.=
447=	Teresita	CERETTI	BERCHIO	C.A.S.M.U.=
448=	Nelson	SUAREZ	SUAREZ	Empleado.=
449=	Jose	VERA	BUZZI	Estudiante.=

Barra del Manga 12 de Julio de 1973.=

13/7/1973
Dpto 1
6649

S.T.C.

001/1

Form.No.2.01.

DC-08

FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTO NO CLASIFICADO No.A/973.-

FECHA:17JUL.973.-

UNIDAD: B. C. 1.-

ELEVADO A: R. M. 3.-

OBTENIDO POR: Jefatura Policía Rivera.-

LUGAR DE OBTENCION: -Vía pública.-

ORIGEN PROBABLE DEL DOCUMENTO: F.A. Partido Comunista.-

OTROS DATOS DE INTERES: No existen.-

EL JEFE DE LA BRIGADA DE CABALLERIA No.1.-

CORONEL.

HUGO M. MEDINA.-

(Sello: Brigada de Caballería No. 1 - República O. del Uruguay)

ELEVADO A: E.M.G.E.

S. I. D.

FECHA: 26-JULIO-973.-

jl

(Sello: Región Militar 3 - República O. del Uruguay)

El Jefe de la Región Militar No.3.

Coronel

Rodolfo N. Zubia.-

(Sello: Región Militar No. 3 - Jefe Estado Mayor)

AUTENTICA:

Jefe E.M.R.M.3.-

Tte.Cnel.

Mario R. Carrone.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 31-VII-73
Fecha de salida
Pasa a A/N
No. ... 2035

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29/7/73
Pasa a Dpto 1
No. de Identificación 6991

DEP. I

S.P.C.

001/1

2035

CONFIDENCIAL ARMADA

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del E.M.N.

ESTADO MAYOR NAVAL - 2da. DIVISION - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS Nº 25/973.-

1.- Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (U.T.E.)
 a.- Cantidad de funcionarios agitadores:
  6 (seis)
 b.- Funcionarios agitadores.
  1) ARROSA GARCIA, Raúl
  2) [illegible] BENITEZ, Eugenio
  3) FULCHI LOPEZ, Luis
  4) GUTIERREZ RODRIGUEZ, Ramón
  5) MENESES DOS SANTOS, Dalmiro Valerio
  6) PATRON, Juan Antonio
 c.- Otros detenidos de U.T.E.
  2 (dos)
 d.- Total de funcionarios de U.T.E. (detenidos)
  8 (ocho)

2.- Funcionarios de O.S.E.
 a.- Cantidad de agitadores detenidos:
  4 (cuatro)
 b.- Nómina de agitadores detenidos:
  1) AYRAUDO LARROSA, Carlos César
  2) COTELO TAIBO, Nora Hilda
  3) STRASSER BLANCO, Teodoro Aurelio
  4) VILLAVERDE BELSEGUY, Ruben Enrique
 c.- Otros detenidos de O.S.E.
  4. (cuatro)
 d.- Total de detenidos de O. S.E.
  8 (ocho)

3.- Otros detenidos.
 A disposición de P.N.N. 3 (tres)
 A disposición de C.E.I.E. 2 (dos)

4.- Total de detenidos.
 21 (veintiuno)

DISTRIBUCION

ESMACO	 1		SID	 1
A-2	 1		E-2	 1

ARCHIVO 1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29/7/73
Pase a Dpto 1
Nº. de Identificación 6980

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 31-VII-73
Pase a Gremios
Nº de Orden 2036

S.T.C.

001 / 1

CONFIDENCIAL ARMADA

2036

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS

MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS

ALTAS

- No se registraron

BAJAS

- Por haber sido liberados:
  N° 429, 465, 476, 477, 478, 486, 487, 488, 489, 490, 491,
  492, 493, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 506, 508

Barra del Manga, 26 0800 JUL 73

S.T.C.1

-.ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS.-

-."S-2".-

Hoja 26

-.MOVIMIENTOS DE BAJAS Y ALTAS.-

BAJAS:

-Por haber sido liberados:

Nro. 422,434,435,436,437,438,439,440,441,463,467,468,469,
470,471,472,473,474,475,480,482,483,484.-

ALTAS:

NO se produjeron.=

Barra del Manga,27 0800 JUL 73 .-

/ers.7

[S.T.C.]

001/1

2038

S-I-D

D-571

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

R-28/7/73

Montevideo, 28 de julio de 1973

4.69

1/2

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 16/7/73

Continúan en igual situación los numerales 1,2,3,4,5,6 y 7.

Nal. 1

En el día de ayer fué excarcelada la sediciosa Carmen Sara FLORES MORADOR, la cual permanece en esta Jefatura a disposición del Poder Ejecutivo.-

PARTE 21/7/73

Continúan en igual situación los numerales 3 y 6.-

Nal.2.7

Con lo informado en dichos numerales, cabe destacar que en el día de ayer por así haberlo dispuesto la Superioridad recuperaron su libertad las personas Jorge René CANEPA GARCIA y Pavel Lara CHIFFONI BENITEZ.-

1).-DETENIDO EN AVERIGUACION, LIBERADO

Como se informara en nal. 1 de ayer, por órden de la Superioridad, recuperó su libertad la persona Sergio Ricardo VARGAS TEVEZ.-

2).-DETENIDOS POR CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES

De acuerdo a lo informado en numerales anteriores, siguen en la misma situación y siendo indagados por el consumo o tráfico de estupefacientes, las personas: Juan José MENDEZ PINTADO, Alberto ZUARNAN DURAÑONA, José SARAVIA ORTIZ, Adam MIÑO COLARES, Victor VILLAREAL RODRIGUEZ, Alfonso PEREZ DITRE, Ramón Gilberto SUAREZ MENDEZy Ruben Marcel ROBAINA GARCIA. Con respecto a los menores Albert Franklin PIERCE ZABALA y Ana María CIRINO de BANDERA, el primero por órden del Sr. Juez de Menores de 2do. Turno, fué internado en el Centro de Observación No.1 y la segunda fué internada en el Hospital Vilardebó (Sección toxicomanía) también por órden de dicho Magistrado.-

3).-DETENIDOS POR ORDEN DE LA SUPERIORIDAD

Continúan detenidos por órden de la Superioridad, las personas: Hugo STRAPETTI MONTESANO, Hugo CALASCIONE FIGUEIRA y Juan Francisco REIMUNDO DIAZ.-

4).-DETENIDOS EN AVERIGUACION DE ATENTADO

Como se informa en nal. 5 del parte de ayer, es de destacar que por así haberlo dispuesto la Superioridad recuperaron su libertad los detenidos en averiguación del atentado a la firma Romero de León: Mauro Alessis KRISMANICH BUCASIONOVICH, Luis Alberto LOPEZ BURGOS y Manuel AQUINO LOPEZ.-

5).-DETENIDOS AL INCAUTARSELES PANFLETOS

Continúan detenidos los hermanos Victor Hugo y Dorián DE LOS SANTOS LOPEZ; expresando el primero que los panfletos habían sido imprimidos en la imprenta sita en Isla de Flores y Tacuarembó. Se concurre al lugar ubicándose dicha imprenta en el No.1780 de la primera vía de tránsito mencionada donde se llevó a cabo una inspección, no obteniéndose resultados positivos.-

6).-DETENIDOS EN AVERIGUACION POR LA G.M.

Como se informara en nal. 8 del parte de ayer en forma pormenorizada, cabe destacar que las personas que se mencionan y que -

430 2/2 -3-

//.- fueron transferidas a esta Dirección; cabe destacar que todos fueron puestos en libertad por órden de la Superioridad, excepto Jorge Washington DE LOS SANTOS MALLARINI que fué transferido al Departamento de Vigilancia de la Dirección de Investigaciones, ya que se encontraba requerido.-

2/2

7).-INSPECCION EN FINCA

Con lo ya informado en nal. 10 del parte de ayer y la detención de Olegaria CORREA de ACOSTA y José Manuel CORBO MAGARIÑOS,- cabe destacar que por así haberlo dispuesto la Superioridad, ambos - recuperaron su libertad.-

8).-DETENIDOS POR ORDEN SUPERIOR Y OTROS LIBERADOS

Como se informara en nal. 7 del parte de ayer, sobre la detención de Antonio SILVA CORBO y Melchor Carlos MUSCARA NESTAL ambos empleados de la compañía CUTCSA, los que fueron trasladados al - Cilindro Municipal; cabe destacar que los mismos fueron puestos en - libertad. En tanto en el día de ayer fué detenido y trasladado al Cilindro por órden Superior, la persona Jorge Ismael CHIRIBAO BARRERA, empleado de la Caja No.31.-

9).-ATENTADO

A la hora 09.10' de ayer personas desconocidas arrojaron una bomba tipo de alquitrán, contra la finca de Av. Italia No.3654 - bis. Se concurre al lugar tratándose del domicilio de la Odontóloga-Nelsi Graciela CASERO de CASTEL GRANDE, oriental, casada, de 32 años de edad, la que expresó que arrojaron dicha bomba desde el exterior- contra la ventana produciendo rotura de vidrios, como así también - manchas en una mampara de madera. La profesional presta sus servi - cios en el Hospital Militar, ignorando las causas del atentado.-

10).-VOLANTEADA DEL M.L.N.

A la hora 22.00' de ayer se tuvo conocimiento que el ex-Club Bohemios sito en Gabriel Pereira No.3025, se había colocado un- artefacto explosivo. Se concurre al lugar constatándose que en el baño había una cubierta de coche, doblada y atada con hilo y alambre,- junto a un cartucho que hicieron detonar y dispersos panfletos de la autodenominada organización M.L.N. cuyo ejemplar adjunto al presente para su mejor ilustración. Dichos panfletos también aparecieron a la hora 02.10' en el Hospital Pedro Visca y a la hora 07.00' en la intersección de Gral. Flores y Chapicuy, ambos colgados de un alambre.

11).-ATENTADO

Personas desconocidas a la hora 22.00' arrojaron contra- la finca de Isidoro Fynn No.3272 tres bombas tipo molotov, produciendo un principio de incendio en una persiana, apagandose solo. En el- lugar vive Florencio Eugenio ETCHEVERRIA, encargado de la Central Telefónica de Colón, quién expresó no tener problemas gremiales ni políticos.-

NO

ALLANAMIENTOS

Isla de Flores No.1780 (sin novedad)

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

Hasta: 280800 julio de 1973

CAT. A Dirigentes a nivel de C.N.T.........................19.-
CAT. B " " " " Sindicato..........................38.-
CAT. C " " " " Base...............................9.-
CAT. C Agitadores..21.-
SIN CLASIFICAR.........................8.-
TOTAL.............93.-

PARTE DE INFORMACION N.º 045/73	Página 1 / 1
1. — Procedencia: Información reunida por Cnel Raimúndez	2. — Evaluación: B-6
3. — Asunto: Dirección de la Agitación Sindical	4. — Prioridad: URGENTE

5. — TEXTO

Se están organizando paros en la Banca para el día de mañana.-

Hector Gutierrez Ruiz, a través del Sindicato de FUNSA sería quien está dirigiendo la agitación sindical.-

Las reuniones de dirección se cumplirían en la Iglesia Tierra Santa. Existen datos de que se intentan recolectar todas las armas disponibles en círculos de izquierda y gremiales.-

31-VII-73 CyG 2040

DEP. I PROCESADO

URGENTE

27/7/73 27-7-73 6959

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL 27/7/73 Dptos. 3, 1 6959

— Distribución: SID, CGA, CGE, CGFA, JPM, OCOA/RM1, Archivo

9. —	6. — Emitido por: MAYOR WINSTON J. PUMALES
10 —	7. — Fecha - hora: 261432JUL73
11 —	8. — Clasificación: SECRETO

001/1 2040

S E C R E T O

FUERZA AEREA.-
ESTADO MAYOR GENERAL.-
Sub-Jefatura E.M.Gral. F.A. (Inteligencia).-
Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 24 de Julio de 1973.-

Dpto. A-2

INFORME ESPECIAL Nro.73/73.-

1.- EVALUACION: A-2.-

2.- ASUNTO: **Actividades de personas residentes en el CHUY.-**

3.- TEXTO:

DEP. I

-Nombre: TUFIK-HAFAR. Reside en el Chuy en el lado Uruguayo, y desempeña actividades como contacto entre el "Setiembre Negro" y los Tupamaros, para la compra de armas. También es contacto con el Juez Cancio Méndez del Departamento de Rocha.

-Nombre e apellido: ANTAR. (Se desconocen demás datos). Reside también en el Chuy, del lado Uruguayo. Está casado con una uruguaya. Sin compartir la ideología subversiva, llevaba autos robados de Brasil a Uruguay, donde eran vendidos. Se sospecha que era usado por los subversivos, sin saberlo, en esta actividad ilícita.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 31-VII-73
E
2041

25/7/73
6879

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
25/7/73
Dptos. 3 y I
Nº 6879

4.- DISTRIBUCION: **Original..................SID(Conocimiento)**
Copia No.1..............SIFA(Archivo)

DPTO. II (P.O.E.) · Se hizo INFORME I - 29/973 a la R.M.4 con fecha 30 JULIO 1973

Ver documento:

S E C R E T O

001/1

J.F./M.M.

2041 - 1

S E C R E T O

FUERZA AEREA.- Dpto. A-2

ESTADO MAYOR GENERAL.-

Sub-Jefatura E.M.Gral. F.A. (Inteligencia).-

Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 26 de Julio de 1973.-

INFORME ESPECIAL Nro.80/73.-

1.- EVALUACION: A-2.-

2.- ASUNTO: Inf.sobre dirigente gremial A.N.D.E.T.-

3.- TEXTO:

-ARIEL AMARILLO.Domiciliado en la calle Callao No.3606,entre Bruselas y San Petesburgo.

-Durante la reciente ocupación de ANDET aproximadamente unos 10 dirigentes se"enterraron"varios día s en su casa.

-En la actualidad,en su domicilio se llevan a cabo reuniones de activistas del"Círculo ANDET".-

DEP. I
SS
PROCESADO

[illegible] DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 31-VII-73
Fecha de Salida
Pasa a Varios
No de Orden 2042

30/7/73
[illegible] I
6976

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29/7/73
Pasa a Dpto. 3 [illegible]
Nº. de [illegible] 6976

4.- DISTRIBUCION: Original.............S/I/D.(Conocimiento)
Copia No.1...........SIFA/(Archivo)

S E C R E T O

001/1

2042

PARTE DE INFORMACION N.º 045/73	Página 1 / 1
1. — Procedencia: INFORMANTE de C-2 ESMACO	2. — Evaluación: C-3
3. — Asunto: ACTIVISTAS DEL FRENTE AMPLIO	4. — Prioridad: URGENTE

5. — TEXTO

AMPLIACION DEL PARTE DE INFORMACION No 039/73.-

Habiendose confirmado con la informante, se modifica la fecha para el día 30 de julio, y la dirección para Soriano 824.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29/7/73
Pase a Dptos 3 y 1
No. de Identificación 6975

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 31-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden 2043

30/7/73
6975

— Distribución
SID
CGA
CGE
CGFA
JPM
OCOA/ RM 1
ARCHIVO

9. —	6. — Emitido por: MAYOR WINSTON J. PIRIZ (?) ES.
10 —	7. — Fecha - hora: 270900JUL73
11 —	8. — Clasificación: RESERVADO

001/1 2043

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA

D-572

R-29/7/73

Montevideo, 29 de julio de 1973.-

431 1/3

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA.-

PARTE 16/7/973: Continúan en igual situación los numerales. 1,2,3, 4,5,6 y 7.-

PARTE 21/7/973: Continúan en igual situación los numerales 3 y 6.-

1)- DETENIDOS POR CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES.-

De acuerdo a lo informado en el Nral. 2 del Parte anterior, el señor Juez Ldo. de Instrucción de 5to. Turno dispuso el procesamiento de la persona Juan José MENDES PINTADO, por el delito previsto en el Artículo 14 de la Ley Nro. 9692 del 11 de setiembre de 1937, disponiendo además la internación del procesado en el Departamento de Toxicomanía del Hospital Vilardebo.-

En cuanto a las otras personas mencionadas en dicho Nral. por disposición del magistrado actuante recuperaron su libertad.-

2)- DETENIDO EN AVERIGUACION A HALLAZGO DE [illegible].-

De acuerdo a lo informado en el Nral. 10 del Parte de fecha 27/7/73, se procedio a la detención de la persona: Julio César ALVARADO RODRIGUEZ, oriental, soltero, de [illegible] años, el que viene siendo indagado con referencia a lo informado en dicho Nral.-

3)- DETENIDOS EN AVERIGUACION.-

En el día de ayer personal del Cuerpo de Policía de Transito, procedio a la detención de la Motoneta matrícula A-67 88, la que se encontraba requerida por esta Policía desde el día 29 de junio del año en curso, por "incitar a la lucha armada en fábricas textiles", en ella viajaban las personas: Eduardo Thelman BORGES ABERNARAD, oriental, casado, de 32 años, dom. en Fernas Nº 2877 y César Orlando VEGA PISOTO, oriental, soltero, de 25 años, dom. en Ortiz de Zarate Nº 4059. Ya en dependencias de ésta Dirección interrogados en autos manifestaron: Borges Abernarad, que es empleado de la fábrica "Sadil" y es delegado de dicha fábrica ante el Consejo Obrero Textil, preguntado sobre sus actividades el día 29 de junio del corriente año manifesto que ese lo paso en la fábrica donde trabaja, ya que la misma se encontraba ocupada por su personal, y que Vega Pisoto es un compañero de trabajo. Posteriormente indagado sobre un papel que se encontraba en su poder y que dice textual "Juan de Dios Pesa 2092/Esq. Lombardini", manifesto que puede ser la dirección de alguno de sus compañeros, ya que el como delegado concurre a la casa de varios, pero que nos se acuerda bien de quien puede ser.-

Interrogado Cesar Vega, en autos manifesto: que es Obrero de la fábrica textil "Sadil" y sobre sus actividades del día 29 de junio, manifesto que estuvo ocupando la fábrica hasta la hora 18.00'. Posteriormente se procedio a la detención de la persona: Rafael CRIBARI BORRONE, oriental, casado, de 25 años, dom. en Juan de Dios Pesa Nº 2095 apto. 2. Esta persona fue detenida en virtud de vivir en la finca que marcaba el papel incautado a Borges, indagado manifesto que es empleado de Empresa "Funsa" y es delegado de la Sección Mecanizada, ante las autoridades de la mencionada empresa, en cuanto al papel que poseía Borges, manifesto no saber nada, que presume que alguna persona se lo dio, ya que el único vínculo que los une, es que los dos son delegados gremiales. Los tres nombrados permanecen detenidos.-

4)-ALLANAMIENTO Y DETENCIONES.-

Al tenerse conocimiento en dependencias de ésta Dirección, de que en la finca Nº 1940 apto. 1, de la calle Galicia se oían ruidos extraños; personal procede a la inspección con orden de allanamiento del Juzgado Militar de Instrucción de 4to. Turno. En el lugar son atendidos por la Sra. Nilda Elizabeth GODOY CROSI de [illegible], oriental, casada, de 20 años, allí domiciliada, quien presencia la inspección; en la cual se encuentra dentro de un baúl con ropas, un paquete de diario, conteniendo 22 grampas de las denominadas "miguelito", de las utilizadas para arrojar en la calzada, contra las ro-

..//dedos y varios panfletos firmados por el Partido Nacional y el Frente Amplio, criticando la acción del Gobierno y exponiendo ciertas reclamaciones.- La Sra. Nélida GODOY expresó, que hace unos 15 o 20 días, un amigo de nombre "Nestor", le llevó el material antes nombrado; que a esta persona la conoció en el Comité de Base "DEMOCRACIA Y PAZ", ubicado en la calle Democracia entre las calles La Paz y Galicia, dándole el material para que se los guardara, la misma fué conducida a dependencias de ésta Dirección donde permanece.

Posteriormente se presentó en estas dependencias el Sr. Elbio Walter ZUNINO GONZALEZ, oriental, casado, de 25 años, de profesión estudiante de Medicina, trabajando en el Sindicato Médico; Becado de la Universidad de la República; interrogado en actas, respecto al material incautado en su domicilio; contestando que sabía de la existencia del mismo, que había sido entregado a su esposa, por un compañero, no sabiendo el nombre del mismo. Que le dijo a su esposa, que tratara de sacarlo de su casa. El que también permanece detenido.-

Es de hacer constar que los ruidos que se sentían provenían del apartamento lindero que lo están refaccionando, al que también fué inspeccionado en presencia de la persona Rocío del Carmen GUAZZO ESPOSITO, oriental, soltera de 18 años de edad, con resultado negativo.-

Varios los dos SS (debe haber además una relación de becados de la U. a pedido) hay un fichero de becados? hacerlo

432

5)- **DETENIDOS POR REUNION.-**

Siendo la hora 16.00' del día de ayer, personal de esta Dirección concurrió a la finca sita en la calle Felipe Caballero Nº 4042, a fín de proceder a la detención de la persona Domingo Alberto MEDIZA CABRERA, oriental, casado, de 31 años, allí domiciliado, en el momento que llegaron los funcionarios habían varias personas reunidas, las que resultaron ser: Israel Agustín RODRIGUEZ CASTIÑEIRA, oriental, casado, de 42 años, dom. en Vizcaya Nº 4267, Roberto Luís LOPEZ OLIVERA, oriental, casado, de 38 años, dom. Guemes Nº 3111, y Uruguay BAYARRES VERA, oriental, soltero, de 23 años, dom. Elbio Fernandez Nº 4296, todos ellos obreros de "C.I.N.O.C.A.S.A."; con excepción de MEDIZA, que fué despedido de dicha empresa.

Gremios — DEP. I PROCESADO SS

En la inspección efectuada en la finca, se incautaron panfletos del Sindicato de Obreros de Industrias Químicas; de la cual los detenidos son delegados.-

6)- **VOLANTEADA.-**

A la hora 22 y 15' se tuvo conocimiento por intermedio de M.C.O., que en el cine "Maracaná", sito en Veracierto y Rambla, se había producido una volanteada. Al lugar se dirigió un equipo de ésta Dirección, y se entrevista al Sr. Manuel LAGO DOMINGUEZ, ciudadano legal, casado, de 62 años, domiciliado en la calle Rivera Nº 4634, el cual es co-propietario del mencionado cine, el manifiesto, que próximo a la mencionada, varios jóvenes que se encontraban dentro de la Sala, prorrumpieron en gritos, solicitando "LIBERTAD PARA SERGENT Y MORDOCH"; al mismo tiempo que arrojaban al aire, panfletos con el mismo tenor, luego salieron al exterior, dándose a la fuga.-

7)- **INDAGACIONES SOBRE UNA INFORMACION PROCEDENTE DE O.C.O.A.-**

A raíz de una información procedente de O.C.O.A., de que la persona; David César PESSANO BANEGA, quién se encuentra internado en el Cilindro Municipal, le habría manifestado a su madre que el día 10 sería la revancha de los gremios, por lo que se procedió a trasladarlo a dependencias de esta Dirección para ser interrogado. También se procedió a detener a la Sra. Irma Elba BANEGA BERTOLOTTI de PESANO, madre del mencionado anteriormente. Interrogados ambos negaron en forma terminante haber dicho tales expresiones y desconocer por completo.- La Sra. recuperó su libertad y en cuanto a David Pessano permanece en estas dependencias.-

Gremios

8)- **ALLANAMIENTOS Y DETENCIONES.-**

A raíz de una información confidencial, llegada a dependencias de ésta Dirección; de que la persona: Alfredo Mario ALONSO SILVA, oriental, soltero, de 19 años, domiciliado en Florencio Varela Nº 3711, pertenecería al Movimiento 26 de Marzo, que guardaba armas y se hacía pasar por funcionario policial, se procedió a inspeccionar su domicilio lo que se efectuó sin novedad, siendo detenido el mencionado ALONSO y conducido a estas dependencias.-

Varios todos — DEP. I PROCESADO

Posteriormente se procedió a la detención de las personas: Omar Tomas ETCHEGOIMBERRY ALVAREZ, oriental, soltero, de 19 años de edad, dom. Durazno Nº 1932, funcionario Policial de Seccional 5ta. de Policía

..//Washington IRIGOITIA CHARBONNIER,oriental,soltero, de 20 años, dom. en Florencio Varela Nº 3713, Washinton LAPORTA PEREYRA,oriental, soltero, de 18 años, dom. Lavalleja Nº 1736 y Oscar Alfredo FONTANA SILVA, oriental,soltero, de 18 años, dom. Gaboto Nº 1191 apto.4. Todos en averiguación a los hechos mencionados con ALONSO SILVA, se procedió a inspeccionar sus respectivos domicilios sin novedad, permaneciendo alojados en dependencias de esta Dirección donde vienen siendos indagados.-

9)- DETENIDOS POR VOLANTEADAS.-

Próximo a la hora 22 y 30' del día de ayer, personas desconocidas en la intersección de las calles Cuareim y San José procedían a efectuar una volanteada, y un funcionario de esta Dirección detuvo a las personas: Carmelo VEROLI SALVIA,oriental,soltero, 21 años de edad, domiciliado en la calle Ayui Nº 3382, estudiante de Medicina y Ricardo Luis NOVO MOREIRA,oriental,soltero, de 22 años de edad, domiciliado en la calle Ellauri 388, a los que se le incauto unos 100 panfletos que se adjuntan, los mismos fueron conducidos a dependencias de esta Dirección donde permanecen.-

433

10)- INSPECCIONES Y DETENCIONES.-

En las primeras horas del día de la fecha, personal de esta procedio a inspeccionar las fincas de las calles: Laureles Nº 948 domicilio de la persona Miguel PEREZ DELGADO,oriental,casado, de 51 años, de profesión textil de"La Mundial"el que no se encontraba, ubicandosele en su lugar de trabajo y conducido a estas dependencias.-

Carlos de la Vega Nº 4942, domicilio de Roberto Beltran GONZALEZ ARTIGAS,oriental,casado, de 26 años, de profesión textil de "La Mundial", el que fué detenido y conducido a estas dependencias.-

11)- A L L A N A M I E N T O S .-

Calles Fomento Nº 1721 bis, Villademoros Nº 2953, Galicia Nº 1948, Galicia Nº 1936, Felipe Caballero Nº 4042, Elbio Fernandez Nº 4296, Capurro Nº 928/30, Propios Nº 6168. Todas sin novedad.-

RELACION DE SINDICALISTAS DETENIDOS.-

Hasta: 290800 Julio de 1971.-

CAT. A	Dirigentes a nivel de C.N.T.	19.-
CAT. B	" " " " Sindicato	38.-
CAT. C	" " " " Base	9.-
CAT. C	Agitadores	21.-
	SIN CLASIFICAR	8
	TOTAL	95.-

S.I.D.

D-573

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

R. 30/7/73

Montevideo, 30 de julio de 1973

434

1/2

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 16/7/73

Continúan en igual situación los numerales 1,2,3,4,5,6 y 7

PARTE 21/7/73

Continúan en igual situación los numerales 3 y 6-

1).-DETENIDO EN AVERIGUACION AL HALLARSE POSIBLE "BERRETIN"

Continúa detenido y viene siendo indagada la persona Julio César ALVARADO RODRIGUEZ.- N/O

2).-ALLANAMIENTO Y DETENCIONES

Con lo informado en forma pormenorizada en nal. 8 del parte de ayer, continúa en la misma situación la persona Nilda Elizabeth GODOY CROSI de ZUNINO.-

3).-DETENIDOS POR REUNION

De acuerdo a lo informado en nal. 9 del parte de ayer siguen en la misma situación los detenidos: Domingo Alberto MEDIZA CABRERA, Israel Agustín RODRIGUEZ CASTIÑEIRA, Roberto Luis LOPEZ OLIVERA y Uruguay BAYARRES VERA.-

5).-INDAGACIONES SOBRE INFORMACION PROCEDENTE DE O.C.O.A.

Como se informa en nal. 7 del parte anterior, continúa siendo indagado la persona David César PESSANO GANEGA.-

6).-ALLANAMIENTOS Y DETENCIONES

Continúan siendo indagados Alfredo Mario ALONSO SILVA, Omar Tomás ETCHEGOIMBERRY ALVAREZ, Washington IRIGOITIA CHARBONIER, Washington LAPORTA PEREYRA.-

7).-DETENIDOS POR VOLANTEADA

Siguen en la misma situación Carmelo VEROLI SALVIA y Ricardo Luis NOVO MOREIRA, los cuales fueron detenidos por volanteada y se informa en nal. 9 del parte anterior.-

8).-INSPECCIONES Y DETENCIONES

Como se informa en nal. 10 del parte de ayer, continúan detenidas las personas Miguel PEREZ DELGADO y Roberto Beltrán GONZALEZ ARTIGAS.-

9).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

A la hora 16.00' en momentos que dos funcionarios de esta Dirección se hallaban en el comercio sito en Santander y Gauna, notaron que un desconocido hacía anotaciones en lápiz y birome. Procedieron a indagarlo, constatando que se trataba de anotaciones sobre carreras de caballo clandestina, la que se corría ayer. El mismo resultó ser Huber José CARIERO SECONE, oriental, casado, de 54 años de edad, domiciliado en Dionisio López No.2019; a ésta persona se le incautó el trozo de papel con las anotaciones. También fué detenido Carlos Osvaldo RODRIGUEZ JUSTO, oriental, casado, de 30 años de edad, el que trató de obstaculizar la acción policial de los funcionarios.-

001/2

..//

2045

//...

435 2/2

10).-MENOR DETENIDO

En el día de ayer la Seccional 11a. informó que la Sra. Isabel Rosario MARTINEZ LOPEZ, colombiana, divorciada, de 41 años de edad, domiciliada en Gral. Freire No.1319, con su hijo Carlos Alberto FERNANDEZ MARTINEZ, oriental, soltero, de 16 años de edad; expresando dicha señora, que al regresar a su domicilio luego de haber estado internada en un nosocomio, comprobó que en el dormitorio de su hijo habían varias botellas y al inquirir sobre ellas en un principio se negó a contestar, expresando luego que se trataba de bombas al pretender la denunciante tirarlas. Interrogado en primera instancia el menor expresó que las botellas las había dado un compañero del Liceo No.17 donde concurre de nombre Héctor GONZALEZ e Fernández, el que le dijo que las guardara hasta el próximo viernes 3. Luego el menor fué trasladado hasta una dependencia de esta Dirección, donde viene siendo reinterrogado.-

11).-LLAMADA ANONIMA (AMENAZAS)

A la hora 23.55' se tuvo conocimiento por intermedio de la Seccional 7a., que habían recepcionado una llamada donde le decían que en el día de la fecha el el Liceo Zorrilla se iban a producir desórdenes de proporciones y utilizarían armas de fuego y bombas a la salida del 1er. Turno y que los cabecillas de ello son los alumnos que cursan 4to. año.-

12).-ATENTADO

A la hora 00.05' de la fecha, personas desconocidas colocaron un artefacto explosivo en las Oficinas de CUTCSA ubicada en Justicia No.2149; la explosión produjo rotura de uno de los ventanales, como así también tres ventanillas del omnibus Mat.45.418 que se hallaba estacionado frente al local.-

13).-AMPLIACION DE NAL. 5 DEL PARTE DE AYER

Es de destacar con lo ya informado en dicho numeral, que al procederse a la revisación de los papeles incautados, se halló varios papeles enumerados del 1 al 13 y al correspondiente al No.3, se establece que el próximo 2 de agosto se llevará un paro general por parte de todos los gremios.-

A L L A N A M I E N T O S

S I N N O V E D A D

RELACION DE SINDICALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL-COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

CAT. A	Dirigentes a nivel de C.N.T.	19.-
CAT. B	" " " " Sindicato	38.-
CAT. C	" " " " Base	9.-
CAT. D	Agitadores	21.-
	SIN CLASIFICAR	17.-
	TOTAL	104.-

VEHICULOS AFECTADOS AL PATRULLAJE: 3 (tres)

002/2

COPIA PARA EL S.I.D

P.A.
Duy B.

DEPARTAMENTO 6.

MATERIAL ocupado en el domicilio de DOMINGO ALBERTO MEDIZA or.cas.31 años, con céd.id.1,061.226 -operario de CINOCA- sito en la calle Felipe Caballero Nro. 4042, al hacerse un allanamiento; el causante reconoce que la escritura es de su puño y letra.

Es conveniente destacar:

1ro)- en la hoja No. 3 se menciona al paro general que se está programando el día 2 de agosto.

2do)- en hoja 6 se menciona a un tal OXEY (el Dpto.6 procura su detención) que es el Secretario General del Sindicato de la Química y, uno de los más activos agitadores gremiales.

Montevideo, julio 28 de 1973.

Augusto Leal.
Comisario

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 31-VII-73
Fecha de salida
Pase a Gremios
No. de Orden: 2046

Gremios 001/14

2046

1

CINACA

1) ASAMBLEA DEL PERSONAL

2) TRABAJO A REGLAMENTO

a: URUGUAY TIENE QUE VOLVER AL TURNO DE 6 A 2,30

B: MICON VUELVE A LA BOMBA DE LA PRUEBA

3º) PARO DE LA QUÍMICA, LUNES 30 1/2 HORA POR TURNO

2

QUIMICA

1) ENTREVISTA CON LA PATRONAL DE CINOCA. QUE PARTICIPE EL UMRTA (17 HORAS) VIERNES

2) ENTREVISTA CON D'AGOSTO - SÁBADO

3) PAROS DE 1/2 HORA EXPLICANDO LA SITUACIÓN

-2

3

<u>QIMOCA</u>

1) TRABAJO A REGLAMENTO

2) SIGUEN LOS PAROS

3) MANTENER LAS MEDIDAS EN: 2 1/2 HS. HASTA EL DÍA 1° DE AGOSTO; PREPARAR EL PARO GENERAL DEL 2 DE AGOSTO

4) BAVARES, PODESTA, ~~[illegible]~~ MICONI O MARIÑO

5) MAÑANA A LAS 16 HORAS

4

PROPAGANDA:

REGULARIZAR LOS COMUNICADO

COMUNICADO

DICTADURA - PROPAGANDA

REGLAMENTACION

AMARILLISMO

DESPIDOS Y PRESOS

CARTA DE AMNISTIA

MAÑANA AHORA

5

CINOLA

a: REUNIÓN, VIERNES 20 A LAS 11 HS., CON LA COORDINADORA

b: REUNIÓN, VIERNES 20 A LAS 17 HS. DIRECCIÓN DE LA QUÍMICA, UNTRA Y CINOLA

c: REUNIÓN DE COMISIÓN CON EL MORENO

- CONTROLAR QUÉ PASA EN LAS OTRAS PLANTAS

5

6

LLAMAR A PAJO x
Nº 7, 8, 11, 12 Comunicado

LLAMAR A OXLEY : AFROMAX
CARBURO
PAULIER

007 2046

7

CINOCA:

1) DOS FACTORES QUE INFLUYEN
   a - EL DERROTISMO DE LA HUELGA GENERAL
   b - QUE HAN TOCADO A LA CABEZA DE LA ORGANIZACIÓN

2) DOS FRENTES DE LUCHA:
   a - UNIFICAR AL PERSONAL
   b - NEUTRALIZAR A LOS CAPATACES.

3) SIN CARBURO NO SE PUEDE MARCHAR: TODAS LAS PLANTAS

4) PLANTEAR A LA CÁMARA DE LA INDUSTRIA QUÍMICA

5) PAROS SORPRESIVOS Y ~~[illegible]~~ PROGRESIVOS: CINOCA

6) PARO GENERAL DE LA QUÍMICA DE 1/2 HORA

8

1) PASAJE DE URUGUAY AL TURNO DE LA NOCHE

a: REPRESIÓN GREMIAL

b: SE AMENAZA CON LA SUSPENSIÓN

c: SE LO QUIERE SACAR DE LA MAÑANA

2) URUGUAY DEBE PRESENTARSE A SU TURNO

a: SI NO LO DEJAN TRABAJAR Y SE LO SUSPENDE

38.14.04 URUGUAY

MARTIN GARCIA Y CONSTITUCION

20 07 21 NITROL
414749 dom.

009 2046

9

PANORAMA

DÉBILES

CASSARINO, RIEPROFF [?]

REPETTO

× BLANCO

BALDOMIR

~~[illegible]~~

IRREGULARIDAD LABORAL SE HA CONSEGUIDO.

010 2046

DESPIDOS

10

1) NO SON POSITIVOS. ES EL ARGUMENTO DE LOS DESPIDOS

2) LA REGLAMENTACIÓN INTERNA QUEDA ~~LADO~~ DE LADO O SE PUEDE NEGOCIAR

10

11/

1) IR A LA PRENSA A REALIZAR LA DENUNCIA (CINOCA Y SINDICATO)

2) IR AL MINISTERIO DE TRABAJO HACER DELEGACIONES - "EL POPULAR"

3) PAROS DE 1/2 PARA EL JUEVES EN EL SINDICATO DE LA QUIMICA
ASAMBLEAS CON LECTURA DE MANIFIESTO
ENTREGA DE LA CARTA A LAS PATRONALES

4) [illegible] CABO: FOSFORO

12

CINOCA

1) DESPIDOS: INTENTO DE DESCABEZAR LA ORGANIZACIÓN

2) NUEVO SISTEMA DE TRABAJO: DESCONOCIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN

3) CAMBIO DE BAYARES A LA NOCHE: REGLAMENTACIÓN INTERNA Y DESPLAZAR A UN DELEGADO.

ESTRATEGIA

1) ACEPTAR EL CAMBIO DE TURNO: ES ACEPTAR LOS DESPIDOS Y LA REGLAMENTACIÓN

2) SI URQUIZA NO VA A LA NOCHE LO SUSPENDEN. LA SUSPENSIÓN ¿ES ~~POSI~~ NEGATIVA O POSITIVA?

3) LA SUSPENSIÓN FUE POSITIVA: EL PERSONAL REACCIONÓ FAVORABLEMENTE.

4) QUÉ PASA EN LAS OTRAS PLANTAS

5) COMITÉ COORDINADOR

6) PALADINO AFIRMA QUE SE VA SI NOSOTROS VOLVEMOS

7) TRABAJO A REGLAMENTO

2046 - 7/2

a) COMUNICADO SOBRE REGLAMEN-
TACIÓN SINDICAL 13
b: RECABAR MATERIAL

CONFIDENCIAL ARMADA

Dep III ... I PyA

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. DIVISION DEL ESTADO MAYOR NAVAL
Montevideo, julio
280800P

ININT Nº 51/973

Según información recabada por referencia de vecinos, USLENGHI RIZZI, Maria Cristina, C.I. Nº 968.408, domiciliada en Galicia 1455, FDN. 19/V111/944, requisitoria Nº 11/973 de SID., se habría fugado a Chile en el mes de marzo ppdo., y estaría gozando de buena posición.

EVALUACION : C-3

DEP. I

DISTRIBUCION

SID....................1
ARCHIVO................1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30/7/73
Pase a Dpto. 3 I
Nº. de Identificación 7007

30/7/73
7007

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 31-VII-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 2048

Incrementar ficha

001/1

CONFIDENCIAL ARMADA

2048

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº141/973.

Hoja 1 de 003
Copia Nº ___
R.M.1.
MONTEVIDEO.
261000JUL973.
SS - 25.

I.-EVALUACION: A-2.

II.-RESPONDE A: Información existente en este Cdo.

III.-T E X T O:

-En el predio del Jardín Zoológico, se reunen casi a diario, varias personas después del horario normal (a partir 1700 horas).-

-Locales que utilizan: Varios, incluído el "Salón de los espejos".

PERSONAS QUE CONCURREN:

-1º)-1 comunista del club de la calle Rivera.

-2º)-2 dirigentes de AMDET.

-3º)-Juan Manuel HERNANDEZ-Peón del Jardín Zoológico, dom. en Teófilo Díaz 1378.

-4º)-José Santiago GUASTAVINO-peón Expendidor de Expendios Municipales (en comisión en el Zoológico), dom. en Maciel 1224.

-5º)-Juan Carlos BUDES PEREZ -peón de la Dirección de Paseos Públicos (en comisión en el Zoológico), dom. en [illegible] Terra 1689.

-6º)-Rodolfo Alberto TERRA-peón contratado en la Dirección de Conservación del Palacio (en comisión en el Zoológico), dom. en Gral. Pira 3247 Apto. 3.

-7º)-Washington VILLAZANTE QUIROGA-Peón regularizado en la Planilla del Zoológico el 8-mar-65, dom. en San Martín 3439.

-8º)-Sergio HERNANDEZ-empleado en el Planetario.

-9º)- ¿ PORRAS -ADEOM ?.

-10º)- ¿ CARRASCO -empleado en el Planetario.

IV-DISTRIBUCION: C.G.E.
J.ESMACO.
J.OCOA.
Dtor. SID.
ARCHIVO.

-ACUSE RECIBO: POR RADIO.

El Jefe de la Región Militar Nº1.
General
ESTEBAN R. CRISTI

[Sello: REGION MILITAR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY]

-AUTENTICA:

Mayor Jefe D-2/RM1.
[illegible]

ABAYUBA L. ASPLANATO.

[Sello: REGION MILITAR Nº 1 - ESTADO MAYOR - D-2 - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY]

DEP. I
PROCESADO

wje.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 31-VII-73
Fecha de Salida:
Pase a: Varios
No de Orden: 2049

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29/7/73
Pase a Dptos 3 y 1
Nº. de Identificación 6977

2049

SECRETO

001/1

30.1.73

CONFIDENCIAL ARMADA

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del E.M.N.
Montevideo, Julio
311300Z

Dpto I
PyA
[illegible]

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS Nº 29/973.-

1.- Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (U.T.E.)
   a.- Cantidad de funcionarios detenidos
      3 (tres)
   b.- Funcionarios agitadores.
      1) AREOSA GARCIA, Raúl
      2) ~~BENTANCERRY BENITEZ~~, Eugenio
      3) PULCHI LOPEZ, Luis
   c.- Otros detenidos de U.T.E.
      1 (uno)
   d.- Total de detenidos de U.T.E.
      4 (cuatro)

2.- Funcionarios de O.S.E.
   a.- Cantidad de funcionarios agitadores.
      3 (tres)
   b.- Nómina de agitadores detenidos.
      1) COTELO TAIDO, Nora Nilda
      2) STRASSER BLANCO, Teodoro Aurelio
      3) VILLAVERDE BELSEGUY, Ruben Enrique
   c.- Otros detenidos de O.S.E.
      4 (cuatro)
   d.- Total de detenidos de O.S.E.
      7 (siete)

3.- Otros detenidos.
   A disposición de P.M.N.   2 (dos)
   A disposición de C.R.I.M.   2 (dos)

4.- Total de detenidos.
   15 (quince)

D I S T R I B U C I O N

COMACO	1	SID	1
A-2	1	E-2	1

ARCHIVO 1

001/1

Gremios

CONFIDENCIAL ARMADA

2052

S. E. C.
S. E. C. R.
R I V E R A
[illegible] 73
[illegible]

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.24/73.-

I)-EVALUACION: B - 2.-

II)-RESPONDE A: Ampliando mi Comunicación No.13/72([illegible]), de fecha [illegible]72.-

III)-T E X T O:

-Por informaciones obtenidas por esta Unidad se sabe que Enrique OLIVERA MATTOS (a)"JORGE",Silvia COORIO (a)"CRISTINA",conjuntamente con el matrimonio compuesto por Mary [illegible] PEREZ y un hermano del primero de los nombrados,se encuentran actualmente radicados en CHILE.-

-Que el matrimonio nombrado precedentemente estaría implicado en actividades subversivas.-

DEP. II PROCESADO (CC)

IV)-DISTRIBUCION:

R. C. 1.-

A r c h i v o.-

El Jefe Reg. C. 1.-

Tte.Cnel.

Oscar Fajardo.-

REGIMIENTO DE CABALLERIA 3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 31-VII-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 2053

ELEVADO A: R.M.3.-

FECHA:171000JUL.73.- EL JEFE DE LA BRIGADA DE CABALLERIA No.1.-

CORONEL.

Hugo M. Medina.-

AB.

BRIGADA DE CABALLERIA

30/7/73

E

6979

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29/7/73
Pase a Dptos 3 [illegible]
Nº. de Identificación 69[illegible] 6979

ELEVADO A: E.M.G.E.
S. I. D.

FECHA : 26-JULIO-973.-

Jl.

El Jefe de la Región Militar No.3.-

Coronel

Rodolfo H. Zubía.-

REGION MILITAR 3 REP. O. DEL URUGUAY

1001/2

/// ....

2053

...ENTICA:

Jefe E.M.R.M.3.-

Tte.Cnel. Mario R. Garrone.-

DEP. II PROCESADO

002/2

2053

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E -II
M O N T E V I D E O
250930 - JUL -973
A T - 114

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 187/973

I.- EVALUACION:- B - 2

II.- RESPONDE A:- Información existente en el Departamento E-II del E.M.G.E.-

III.- T E X T O:- Se tiene conocimiento que en el pago de reintegros por diferencias de sueldo a los maestros del Departamento de Canelones, correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo, se han cometido arbitrarias diferencias entre comunistas y demócratas.-
A los primeros mencionados, se ha pagado por dicho concepto hasta $ 700.000 (caso concreto al Inspector ALBERTO CESAR FRADE) y a los segundos, hasta menos de $ 30.000.- A/N

El responsable de ello, sería el Contador de Enseñanza Primaria, quién atribuye dichos errores a la máquina I.B.M.-

IV.- DISTRIBUCION
S.I.D.

DEP. I PROCESADO R

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

ESTADO MAYOR GRAL. – DEPARTAMENTO INFORMACION – REPUBLICA O. del U.

Por el Jefe del Dpto. E-II del E.M.G.E.-
Tte.Cnel. [signature]
CARLOS LEGNANI

DEP. I PROCESADO R

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 31-VII-73
Fecha de Salida
Pase a A/N - G
No de Orden: 2054

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 31/7/73
Pase a Dto. 1
Nº. de Identificación 70405

001/1

SECRETO

2054

DI[illegible] NACIONAL DE INF[illegible]ACION.
E INTELIGENCIA.-[illegible]

[illegible] 973.-

Dep III/ coux. I/ RyA

NOMINA DE PASAJEROS [illegible] SALIDOS Y LLEGADOS AL PAIS, ENTRE LOS DIAS 25 AL 29 DE LOS CORRIENTES.- ([illegible]).

24/7/973.-[illegible] DE CASTRELLON.-	A.A.[illegible]VIAS.-PANAMEÑA.-		PTE.DIP/19.-
25/7/973.-[illegible].-	S.A.S.	ALEMAN.	PTE.DIP.2-558.-
25/7/973.-[illegible].-	VA.IG.	U.S.A.	PTE.DIP.040.441.-
25/7/973.-Gabriel [illegible].	[illegible]A.	[illegible]CANO.	PTE.DIP.598.-
25/7/973.-[illegible].	[illegible]A.	[illegible].	PTE.DIP.512.-
26/7/973.-[illegible].	A.A.[illegible].	[illegible].	PTE.DIP.01073.-
26/7/973.-[illegible].-	A.ARGT.	[illegible].	PTE.DIP.01068.-
27/7/973.-[illegible] SAMAFU.	[illegible]A.	EGIPCIO.	PTE.DIP.1[illegible]2.-
27/7/973.-[illegible].	VA.IG.	[illegible]A.	PTE.DIP.025.437.-
27/7/973.-[illegible].-	A[illegible].	[illegible].	PTE. [illegible]405.-
27/7/973.-Juan [illegible].	VA.IG.	[illegible].	PTE.DIP.765.104.

SALIDA.-

27/7/973.-[illegible].	VA.IG.	U.S.A.	PTE.DIP.053.764.-
27/7/973.-Pascual [illegible].	VA.IG.	[illegible].	PTE.DIP.024.446.-
28/7/973.-[illegible].VA[illegible].	A.A.[illegible].	[illegible].	PTE.DIP.001.406.
28/7/973.-[illegible].	A[illegible].	A.A[illegible].	PTE.DIP.000.926.-
28/7/973.-[illegible].	CANADIEN[illegible].	P.A.A.	PTE.DIP.10640.-
28/7/973/[illegible].	INGLES.	P.A.A.	PTE.DIP.124[illegible]/71.-
28/7/973.-David [illegible].	INGLES.	P.A.A.	PTE.DIP/124[illegible]/71.-
28/7/973.-[illegible].	[illegible].	A.A.[illegible].	PTE.DIP.001.668.-

[illegible]ADA.-

2[illegible]/7/973.-[illegible].	[illegible].	K.L.M.	PTE.DIP.12[illegible]1.-
2[illegible]/7/973.-[illegible].		K.L.M.	PTE.DIP.1491.-
2[illegible]/7/973.-[illegible].	[illegible].	[illegible].	PTE.DIP.[illegible]7.-
2[illegible]/7/973.-[illegible].-	[illegible].A.	A.A.[illegible].	PTE.DIP.1070/69.-
2[illegible]/7/973.-[illegible].	[illegible].A.	A.A.[illegible].	PTE.DIP.1079/69.-

S.T.C.

ORIGINAL 3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.C.E.

Montevideo,25 de julio de 1973.-

R E Q U I S I T O R I A Nro.44/973

Se requiere la captura de la persona que se enumera a continuación.- Producida ésta se informará DE INMEDIATO a este Servicio para estar a lo que se disponga.-

702.-Walter Rubens GIANICHINI

Nacido en la 2a .Sección del Dpto.de Soriano el 9 de junio de 1946, titular de la C.I.Nro.73-830(Soriano)Ind.Dact. Serie A-3333 Sección A-2222,de profesión jornalero de la remolacha,con último domicilio en Blanes Viale y 21 de Setiembre(C.Mercedes).-Estatura 1m71,ojos castaños,cabello castaño,cutis trigueño,complexión regular,presenta varios lunares en el rostro.-

Por sabérsele vinculado al autodenominado "P.C.R.(Partido Comunista Revolucionario)" y haber pasado a la clandestinidad.-

SE ADJUNTA FOTO

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte.Cnel.
Julio R.Morere Gesta

DEP I PROCESADO

Distribución:

Original Nro.1	S.I.D.-para su archivo.-
Copia Nro.1	M.D.N.-para su cumplimiento.-
Copia Nro.2	M.RR.EE.-para su cumplimiento.-
Copia Nro.3	ES.MA.CO.-para su cumplimiento.-
Copia Nro.4	D.G.D.C.-para su cumplimiento.-
Copia Nro.5	E -II.-para su cumplimiento.-
Original Nro.2	M - 2.-para su cumplimiento.-
Copia Nro.6	A - 2.-para su cumplimiento.-
Copia Nro.7	P.N.N.-para su cumplimiento.-
Copia Nro.8	C.C.O.A.-para su/cumplimiento.-
Copia Nro.9	D.N.I.I.-para su cumplimiento.-
Original Nro.3	Dpto.I (SID).-para su cumplimiento.-
Copia Nro.10	Casa Militar.-para su cumplimiento.-
Copia Nro.11	Of.Pr. FF.CC.-para su cumplimiento.-
Copia Nro.12	Dpto.4(INII).-para su cumplimiento.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 31-VII-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 2056

25/VII/973
Dpto I (SID)
457

E

001/1

J.F./M.M

2056

PARTE DE INFORMACION N.º 044/73

Página 1 / 1

1. — Procedencia: INFORMANTE G-2 ESMAGO	2. — Evaluación: B-2
3. — Asunto: ACTIVIDAD SINDICAL	4. — Prioridad: NORMAL

DEP. I PROCESADO

5. — TEXTO

Ayer se cumplieron otras "tanteadas" gremiales.-

En todas las fábricas de vidrio hubo un paro de media hora por turno, y en las industrializadoras de Cuero del Cerro hubo algún problema.-

Los elementos pro-tupamaros vienen ganando peso rapidamente en los gremios porque son los que todavía se mueven fuerte y ponen la cara.-

Preocupa al informante el hecho de que al impedirse la publicación o exhortación a paros o huelgas, los dirigentes salen favorecidos fracase o no el paro.- Si fracasa tienen la excusa de que no se animaron. Si es exitosa capitalizan ese logro a pesar de la restricciones de comunicación.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 31-VII-73
Fecha de salida: ....
Pase a: Gremios
No. de Orden: 2057

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 29/7/73
Pase a: Dpto 1
No. de Orden: 7001

— Distribución: ✓SID
JPM
[tachado]
[tachado]
ARCHIVO

9. —	6. — Emitido por: MAYOR WINSTON J. PURRIES [firma]
10 —	7. — Fecha - hora: 261430JUL73
11 —	8. — Clasificación: SECRETO

001/1 2057

FUERZA AEREA.- Dpto. A-2

ESTADO MAYOR GENERAL.-

Sub-Jefatura E.M.Gral. F.A. (Inteligencia).-

Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 26 de Julio de 1973.-

INFORME ESPECIAL Nro [illegible]/73.-

1.- EVALUACION: A-2.-

2.- ASUNTO: Agrupación "Democracia Cristiana Universitaria".

DEP. I Asunto PROCESADO A

3.- TEXTO:

-El día 23 de Julio hace aparición un grupo que aunque se había formado hace tiempo, no era considerado de importancia por la escasa militancia de sus integrantes.

Formando parte del Comando J. de lucha contra la Dictadura en la mencionada fecha libró una profusa propaganda dirigida a los estudiantes que recientemente ingresaron a la Facultad.

Se pretende evidentemente acercar a los simpatizantes de la DCU a fin de engrosar las filas del Ejército Revolucionario.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
[illegible] DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29/7/73
Pase a Dpto 1
Nº de Identificación 6988

[illegible] DEFENSA NACIONAL
[illegible] INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 31-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Asunto
No. de Orden: 2058

4.- DISTRIBUCION: Original..................SID(Conocimiento)
Copia No.1...............SIPA(ARCHIVO)

DEP. I PROCESADO (P)

001/1

2058 - 1

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matricula N.º - - - - - Carp. N.º - - - -

HOJA DE TRAMITE N.º 718/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 24 de Julio de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente, remito copia del Parte Especial de Información (I) No.169/973 de la Región Militar No.4.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 31-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Varios - E
No de Orden: 9059

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28/7/73
Pase a Dpto. I
Nº. de Identificación 6931

DEP. II PROCESADO

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACION - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Sello de la Repartición

Por El Jefe del Dpto. E-II E.M.G.E.

Tte. Coronel

CARLOS LEGNANI.

Iniciales A.T.

SECRETO

001/2

2059

SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN O.I.G.E.3543.-

R. M. No. 4.-
E. M. D - II .-
C. M I N A S .-
110800-JUL-1973.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 169/973.-

I.- EVALUACION:

II.- RESPONDE A: Información obtenida en B.C.2.-

III.- T E X T O :

Ampliando P.E.I.No.98 elevado por este Comando se obtuvo la siguiente información proporcionada por el Director del Liceo de Cerro Largo:

A.-Que la Srta...........CHANS encargada de contaduría del Consejo de Enseñanza Secundaria,Dep.del Interior Zona Cerro Largo llamó telefónicamente al Secretario de dicho Liceo para manifestarle que las listas de pago iban incompletas. El error a que se refería era la eliminación de dichas listas de JOSE GUSTAVO SPERA y CRISANTO RODRIGUEZ procesados por la justicia Militar.-

Esta eliminación de listas se hizo de acuerdo a lo ordenado por el Inspector MATTA del Consejo de Enseñanza Secundaria a instancias del Director.-

B.-Posteriormente a estos hechos el Director del Liceo llamó nuevamente al Inspecter MATTA para informarle de lo expresado por la Srta.CHANS.-El referido Inspector ordenó que en caso llegaren los sueldos de los Sediciosos mencionados debería retenerlos y enviarlos nuevamente a Contaduría.-

C.-Se presume que la Srta.CHANS o alguna otra persona de la Contaduría de Secundaria quiere favorecer a los Sediciosos detenidos.-

IV.- DISTRIBUCION:

CDO. G. E.

EC. MA. [illegible]

EM.E.II./GA.[illegible]

El J. R. M. No. 4.-

General Julio C. Vadora Rozier.-

B-2 [illegible signature]

2059

002/2

CONFIDENCIAL ARMADA

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del E.M.N.

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS Nº 24/973.-

1.- Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (U.T.E.)
  a.- Cantidad de funcionarios agitadores.
    6 (seis)
  b.- Funcionarios agitadores.
    1) AREOSA GARCIA, Raúl
    2) BE.TABERRY BENITEZ, Eugenio
    3) FULCHI LOPEZ, Luis
    4) GUTIERREZ RODRIGUEZ, Ramón
    5) MENESES DOS SANTOS, Dalmiro Valerio
    6) PATRON, Juan Antonio
  c.- Otros detenidos de U.T.E.
    2 (dos)
  d.- Total de funcionarios de U.T.E. (detenidos)
    8 (ocho)

2.- Funcionarios de O.S.E.
  a.- Cantidad de agitadores detenidos.
    4 (cuatro)
  b.- Nómina de agitadores detenidos.
    1) AYRAUDO LARROSA, Carlos César
    2) COTELO TAIBO, Nora Hilda
    3) STRASSER BLANCO, Teodoro Aurelio
    4) VILLAVERDE BELSEGUY, Ruben Enrique
  c.- Otros detenidos de O.S.E.
    3 (tres)
  d.- Total de detenidos de O.S.E.
    7 (siete)

3.- Otros detenidos.
  A disposición de P.N.N. 3 (tres).
  A disposición de O.R.I.E. 2 (dos)

4.- Total de detenidos.
  20 (veinte)

D I S T R I B U C I O N

ESMACO 1
A-2 1
ARCHIVO 1
SID 1
E-2 1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 31-VII-73
Fecha de Salida
Pase a Gemios
No. de Orden: 2060

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28/7/73
Pase a Dpto. 1
Nº. de Identificación 6934

CONFIDENCIAL ARMADA

001/1 1

2060

CONFIDENCIAL ARMADA

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del E.M.N.
Montevideo, Julio 251200P

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS Nº 23/973.-

1.- Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (U.T.E.)
    a.- Cantidad de funcionarios agitadores.
        6 (seis)
    b.- Funcionarios agitadores.
        1) ARBOSA GARCIA, Raúl
        2) BENTANCURRY BENITEZ, Eugenio
        3) FULGRA LOPEZ, Luis
        4) GUTIERREZ RODRIGUEZ, Ramón
        5) MENESES DOS SANTOS, Dalmiro Valerio
        6) PATRON, Juan Antonio
    c.- Otros detenidos de U.T.E.
        2 (dos)
    d.- Total de funcionarios de U.T.E. (detenidos)
        8 (ocho)

2.- Funcionarios de O.S.E.
    a.- Cantidad de agitadores detenidos.
        4 (cuatro)
    b.- Nómina de agitadores detenidos.
        1) ARRAUDO LARROSA, Carlos César
        2) COTELO TAIBO, Nora Hilda
        3) STRASSER BLANCO, Teodoro Aurelio
        4) VILLAVERDE BELSEGUY, Ruben Enrique
    c.- Otros detenidos de O.S.E.
        3 (tres)
    d.- Total de detenidos de O.S.E.
        7 (siete)

DEP. I
PROCESADO

3.- Tripulantes del Buque ALMAR II (SUNTM) (a disposición de P.N.N.)
    a.- Cantidad de agitadores detenidos.
        2 (dos)
    b.- Funcionarios agitadores.
        1) [illegible]FERNANDEZ, Vilebaldo
        2) MILAN GOMEZ, Celiar

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 1-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden: 2061

4.- Funcionarios de A.N.P. (a disposición de P.N.N.)
    a.- Cantidad de agitadores detenidos.
        5 (cinco)
    b.- Nómina de agitadores detenidos.
        1) PEREIRA SCOTTO, Darwin Roberto
        2) PAZOS TOSCADAL, Juan Carlos
        3) FUENTES GALLARDO, Pedro Luis
        4) PINO, Julio César
        5) QUINTEROS BRUM, Julio César

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28/7/73
Pase a 966/1
Nº. de Identificación 6933

5.- Otros detenidos.
    A disposición de P.N.N.   4 (cuatro)
    A disposición de C.R.I.E.   1 (uno   )

6.- Total de detenidos.
    27 (veintisiete)

D I S T R I B U C I O N

001/1

ESMACO 1
A-2 1
S.I.D. 1
E-2 1
ARCHIVO 1

CONFIDENCIAL ARMADA

2061

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No. 2.-
-.INFORMACION.-

INFORME No. 228.-
FECHA: julio 24 de 1973.-
COMENTARIO: A-1.-

ASUNTO: Reunión en el local de Sala "Verdi" en la que participaron el Sr. Ministro del Interior, el Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social, el Sr. Director de Planeamiento y Presupuesto, el Sr. Director General del Ministerio del Interior y representantes de distintas organizaciones gremiales del País.-

DATOS POSITIVOS: En el día de la fecha, entre las horas 10.30 y 13.30', en el local del teatro "Sala Verdi" ubicado en la calle Soriano No. 914, las autoridades de Gobierno antes señaladas y representantes de organizaciones gremiales, trataron el ante-Proyecto de la Ley de "Garantias de Trabajo".-

Se encontraban representándo a organizaciones gremiales, los siguientes dirigentes:
Organización Obrera del Omnibus: Mario PLACENCIA, Roberto UNRUTI, Luis SCHVEDT.-
Unión de Trabajadores de Amdet: Hugo LEMMA, Nelson VALDEZ.-
Unión de Curtidores de Nuevo París: Iris MORENA, Héctor GUILLEN Miguel Angel GONZALEZ.-
Unión de Obreros y Empleados y Supervisores de Funsa: Miguel GROMAS, Humberto TRIAS, Eduardo VELAZQUEZ.-
Sindicato de Obreros y Empleados de Perfumerías: José GUADILGUERRA, Orosmán VALARINO.-
Federación de Trabajadores de la azúcar: Milton REYES.-
Sindicato de carga y descarga del Frigorífico Nacional: Raúl LATORRE MARTINEZ, Luis Mely BRITOS ALVEZ, Federico W. FERNANDEZ SILVERA.-
Asociación de variadores del Jockey Club: Marcos FERNANDEZ, Juan A. FERNANDEZ.-
Sindicato de Paycueros: Leandro PELAEZ, Francisco COZZO.-
Unión de Obreros de Cicssa: Angel GONZALEZ, Nelson LLANES, Francisco NOYA, Luis SALGUERO.-
Sindicato de Pepsi-Cola: Nelson ETCHEVERRY, Julio RAMOS GUILLERMO.-
Sindicato Unico Gastronómico del Uruguay: Pedro MAIDANA, Sergio TABEIRA, Homero GORGOROSO.-
Federación Obrera del Transporte: Donato PASCALE PARUELO.-
Movimiento Coordinador de Funcionarios de Salud Pública: Amado J. PAZ. María C. CUCARESE, Eva O. FERNANDEZ de LOGARDE. Celeste /.

/. R. SILVA de PERMUSAI.-
Confederación Uruguaya de Trabajadores: Angel REYES VILLAROEL, Jorge O. GIRONE FANINA, Ruben Eladio BLANCO, Zoe OCAMPO RAMALLO Luis CORTAZO VAZQUEZ, Cándido MONTES CARDOZO.-
Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas: Nelson MUÑIZ PEREZ, Miguel GONZALEZ GUERRERO, Margot ORTIZ RUETALO,.-
Sindicato Independiente: Ramón Marcelo VIERA, Luis R. SILVEIRA.- Ruben BUSTOS.-
Comité de Organizaciones Demócratas de la Enseñanza: Amanda GASPARI, Eulogio B. PARRAS MAGIONI, Francisco R. PITANO.-
Unión de Marinos: Angel DELGADO, Hugo CUBA, Carlos CARDOZO.-
Sindicato Autónomo de Tabacaleros: Juan Carlos CAPARROZ, Carlos PANIZZA, Héctor J. MONTES.-
Unión Obrera de Curtidores de Maroñas: Hugo GUILLEN, Julio C. GUICHON, Miguel BARRERE, Teresita CUADRADO, Jorge OSADO.-
Federación de Obreros y Empleados de la Bebida: Carlos GARCIA, Leandro BOLSI.-
Asociación de Funcionarios de Aduana: Raúl AROCENA, Elena V. de VARELA , Elbio CASASOMA.-
Asociación de Obreros y Empleados de "Cristiani Hnos.": Gerardo MUTADO.-
Sindicato de Artes Gráficas: Carlos MACCIO, Víctor HERNANDEZ, Emilio MAYEITIS, Ramón RISSOTO, Alberto ROSS, Juan RODAS, Carlos ALCAIDE.-
Unión Solidaria de Obreros Portuarios: Nelson BEQUET.-
Unión de Motoristas y Obreros de la Administración Nacional de Puertos: Santiago DENIS, Luis DUARTE.-
Asociación de Obreros y Empleados del Frigorífico Nacional: Juan José PIZZANO, José E. GARRETA, Pedro CURBELO, Juan José GONZALEZ.-
Asociación de la Prensa Uruguaya: Dr. Alberto ALONSO, Jorge ANDRIEN.
Unión de Trabajadores de Confiterías: Roberto BURGUEZ, Ana GIRALDEZ.
Sindicato Autónomo de Obreros de C.U.T.C.S.A.: Roberto BORRAZAS, Dr. Mariano BRITOS, Luis FERNANDEZ.-
Organización Obrera del Omnibus Interdepartamental: Humberto DEL - PUERTO.-
Federación de Obreros Empleados Molineros y Afines: Pedro María - VAEZ OROÑA, Isabel SERVIA.-
Sindicato de Obreros del Portland: Walter ALVAREZ.-
Unión de Empleados Cinematográficos del Uruguay: José Luis MURGIONDO, Juan Alfredo Antonio FERNANDEZ RAMOS.-

Además de los dirigentes se encontraban presentes en la reunión, representantes de los distintos medios de prensa, oral- escrita y televisada y un grupo de unas 30 a 40 personas, que hacía un total de presentes de 150 personas.-

A nombre de las autoridades de Gobierno presentes y del Poder Ejecutivo, habló en primer término el Sr. Ministro del Interio, el cual se refirió al ante-Proyecto de Ley de "Garantías de Trabajo" señalándo que la finalidad del acto, era recoger las opiniones de los dirigentes gremiales, a los efectos de mejorar el re

/. ferido ante-Proyecto.-

En lo que se refiere a los dirigentes gremiales que se encontraban presentes, 30 de los mismos fueron oradores, expresando en general, que las puntualizaciones que efectuaban sobre dicho ante-Proyecto de Ley, era a título personal dado que no habían sido consultadas las asambleas de las organizaciones gremiales, en razón de la situación de emergencia que vive el País.-

Entre los dirigentes que hablaron, debe destacarse a los siguientes:

Miguel GROMAS RAMOS, Cédula de Identidad No.466.052, quien registra constancias en esta Dirección, (Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de Funsa) quien se refirió entre otras cosas: Que expresa su opinión referente al ante-Proyecto en forma personal, que sería su deseo y el del gremio de Funsa, analizar como lo hacen los trabajadores ante todos los problemas que se presentan; pero en estos momentos en que existen un grupo de dirigentes de mucha capacidad intelectual para asesorar a las masas, que tienen sus capturas pedidas y otros que están privados de su libertad, creo que no es el momento oportuno para tratar esa situación, ya que está en juego el destino de las organizaciones sindicales y los trabajadores mismos.-

Con el respeto que nos merecen los compañeros presentes, tenemos que analizar que hay tres tipos de dirigentes, aquellos que hacen gremialismos para elevar las condiciones de vida del trabajador; otros que lo hacen ya que han recibido una preparación política y responden a un partido y está aquellos oportunistas que hacen gremialismo "amarillo" al servicio de las patronales.-

Decimos que no es el momento oportuno para analizar esta Ley, en virtud de que el Poder Ejecutivo ha adoptado una serie de medidas que van en beneficio de las patronales - como es el Decreto del 4 de julio- al cual el Poder Ejecutivo va tener que encontrar una salida, ya que obrero que pierde su trabajo tiene que emigrar del País para encontrar una nueva ocupación. No lo decimos porque el mismo sea un perseguido, sino por la falta de trabajo disponible. Si el Gobierno - quiere pacificación tiene que entrar al dialogo con los trabajadores y buscar adecuar las soluciones para evitar la explotación y el vaciamiento de las Instituciones del País.-

Creemos que el momento no es oportuno para esta Ley, dado que no tenemos la mínima posibilidad de analizar este Proyecto de tanta importancia para la clase trabajadora del País.-

Jorge GUARDIL GUERRA, con constancias en esta Dirección (Sindicato de Obreros y Empleados de Perfumerías) entre otros asuntos señala: "En este proyecto no se contempla la situación que van a tener los trabajadores que por elecciones libres lleguen a los puestos directivos; todos sabemos que es necesario que el mismo consagre el derecho que tiene un dirigente del pago de compensaciones y sueldo que le correspondan cada vez que tenga que hacer una gestión en representación de su gremio. Existen gremios que por ser numerosos su afiliación cuenta con los medios económicos que permitan salvaguardar los gastos de pérdidas de jornales, pero otras que economicamente no le son el ser dirigente, sino se contempla la situación sería privarle a sus

/.hogares de medios económicos.-

Juan Alfredo Antonio FERNANDEZ CAMOS, Cédula de Identidad No. 892.165, con constancias en esta Dirección (Unión de Empleados Cinematográficos del Uruguay) en parte de su oratoria, señala: "Que dada la situación que vive el País, especialmente el encarcelamiento de trabajadores y la persecución de lo mas selecto de los dirigentes gremiales, que componen nuestra central.-

Decimos que sería inconveniente que este Proyecto de Ley se considerara en estos momentos. Decimos que sería conveniente que este Proyecto de Ley consagrara la contitución de una central única que agrupara a todos los trabajadores a fin de hacer los planteamientos ante el Gobierno y las patronales del conjunto de las clases trabajadoras. Esta Ley que está a estudio, creo no haber entendido mal a un dirigente no se le permite obstentar el cargo como tal en dos organizaciones gremiales; esta situación especial se dá en nuestro gremio, que somos 250 trabajadores y que en las últimas elécci nes votaron 250 y que eligen para los puestos de directiva a los hombres que por su capacidad honestidad y preocupación para llevar adelante las inquietudes del gremio. No veo porque cuando hay muchos trabajadores que tiene dos ocupaciones ocupen dos representaciones gremiales.-

Creemos que no es el momento oportuno de discutir esta Ley, que para hacerlo tendría que contar con la participación de todos los dirigentes gremiales, especialmente aquellos que se encuentran recluídos en la órbita del Ministerio del Interior.-

Roberto A. ETCHEVERRY, quien registra constancias en esta Dirección, (C.U.T.C.S.A.) las apreciaciones sobre este Proyecto, las voy a emitir en carácter personal, dado el poco tiempo que tuvimos para estudiarlo y que no ha sido analizado por nuestras asambleas. Es decir no han sido consulatadas las bases de nuestra organización de la cual yo soy delegado, creo que se nos debía dar un tiempo para estudiarlas, para consultar profesionales, poruqe la mesa está constituída por profesionales y saben que estos Proyectos tan complejos necesitan un período de estudio a fin de que no se deslicen errores inadvertidos que perjudiquen a alguna de las partes involucradas en el mismo.

Varios compañeros se han referido a unas partes del articulado, yo diría que se compone de cuatro capítulos y que los mismos deben ser analizados por las asambleas de los gremios y efectuar las correcciones para que sea viable su aplicación.-

Pedro CURBELO, quien posee registros en esta Dirección (Federación Autónoma de la carne) La clase trabajadora en estos momentos pasa por una situación bastante difícil, los trabajadores agrupados en sus organizaciones gremiales hemos venido luchándo y denunciando ante la opinión pública la situación de crisis que vive la industria y la inestabilidad económica que esta situación trae aparejada a miles de hogares de los trabajadores.-

En cuanto al Proyecto de Ley a estudio creemos que no /

/. es oportuno tratarlo que es necesario una tregua de 30 días con plena vigencia de los derechos sindicales para que las organizaciones se pronuncien de acuerdo al mismo.-

Sabemos que dentro del panorama gremial, han habido muchas incorrecciones, pero también sabemos que no solo la culpa la tienen los trabajadores, sino aquellos propietarios de las grandes empresas de la industria frigoríficas y grandes industrias de nuestro País, que todos los días aprietan "la rosca" dándole una vuelta mas, vaciando las instituciones y creándo el caos económico en el País.-

Por eso pedimos esta tregua de 30 días para analizar cada uno de los artículos del Proyecto, para que el mismo sea una pieza jurídica que proteja por igual a obreros y patronos.-

Porque con esta Ley no se va a solucionar los problemas creados por el Decreto del 4 de julio, ya que cientos de trabajadores van a quedar en la calle creándo hambre y miseria en sus hogares y este fenómeno que no lo soluciona la Ley de organización del Trabajo, ni las cajas de Seguros de Paro, es un problema que el Poder Ejecutivo, le va a tener que encontrar una solución.-

Debe de destacarse que luego de hablar cada dirigente sindical, si correspondía, el Sr. Ministro del Interior contestaba lo manifestado precedentemente.-

Finalizada la reunión, usó de la palabra el Señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

M.D.N. Montevideo, 25 de junio 1973- (89)

S.I.D. DE DIRECCION PARA Dpto. I-II

En la Esc. Industr. de "Arroyo Seco", una profesora le dijo a otra ([illegible] [illegible]), que el mismo no comunicó a alumnos porque había sido motivado por cumplirse el 1er mes del "nacimiento de la criatura"

DEP. I ASUNTO PROCESADO A

A-3 EL SUB-DIRECTOR DEL S.I.D. CNEL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – SUB DIRECCION

Archivo DEV. INF. DIRECCION 001/2 2063

25/7/73

DEP. I
ASUNTO
A

002/2

2063

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA

D-567

Montevideo, 25 de julio de 1973

R. 25-7-73

419 1/3

PARTE DE NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE HOY

PARTE 16/7/73

Continúan en igual situación los numerales 1,2,3,4,5,6 y 8

Nal. 1

En el día de ayer fueron encarcelados los sediciosos Alberto Juan WOLF y José Agustín LEITON GONZALEZ, los cuales fueron trasladados a esta Jefatura quedando a disposición del Poder Ejecutivo.-

DEP. I PROCESADO

PARTE 21/7/73

Continúan en igual situación los numerales 2,3,6 y 7.

Nal.1

Es de hacer notar que los detenidos mencionados: Walter FERNANDEZ PINTOS, Luis Mario TRIANON PUCHIARELLI, Alvaro Francisco FIGUEROA ROBALLO, Helena Patricia Fátima ORLANDO FRANCISCO, Roberto Heber SUAREZ MOYANO, Sonia Gloria BARCELO BORGES y Jorge Hugo AGUERRE ALVAREZ; a excepción de éste último nombrados, los demás recuperaron su libertad por órden de la Superioridad

1).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

Continuan siendo indagados, los detenidos con relación a la investigación que se viene llevando a cabo con respecto a las Cédulas de Identidad adulteradas.-

2).-DETENIDOS POR COMERCIO Y CONSUMO DE DROGAS

DEP. I PROCESADO

Con relación a este numeral, en el día de ayer recuperaron su libertad las personas: Mercedes Inés DELACOSTA MONTERO, Edgardo Ramón GUERRA PEREYRA, Albérico Marcos RIOS CAMPOS, Fernando Daniel GOMEZ BOGGIANI, Joaquín CARRASCO SEGUERISTAIN, Arturo CABRERA RODRIGUEZ, Carlos María SPOLSINO, Luis Enrique CACERES DUPPI y Esteban Walter LARROSA LIMA; éste último por órden del Sr. Juez Ldo. de Inst de 4to. Turno.-

3).-DETENIDO POR PORTAR INFORMES

Como se informa en nal. 3 del parte de ayer, continúa en igual situación el detenido Walter Esteban MUNIZ REQUIO.-

4).-DETENIDO EN AVERIGUACION

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE ...
Fecha de Entrada: 1-VIII-73
Fecha de salida:
Pasa a: E
No. de Orden: 2065

Como se informa en nal. 5 del parte de ayer, sigue siendo indagado Sergio Ricardo FABREAU ESTEVEZ.-

5).-DETENIDOS POR REUNION NO AUTORIZADA

Con lo informado en el parte de ayer, sobre la detención de varias personas entre ellos un senador y dos diputados, los cuales habían sido llevados por efectivos del Ejército Nacional a los efectos de ser interrogados; cabe destacar que en el día de ayer los mismos fueron trasladados nuevamente a esta Jefatura, donde permanecen a resolución de la Superioridad.-

6).-DETENIDOS POR CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES

Con información obtenida en forma confidencial, se concurre al bar "La Española" sito en Bar. Artigas y Palmar, donde una persona conocida como "Negro Claudio" era sindicada como traficante de diferentes tipos de drogas. Se concurre al lugar lográndose la detención del mencionado resultando ser Juan José MENDEZ PINTADO, el que..//

420 2/3

se hallaba en compañía de Ana María CIRINO de BANDERA, oriental, casada, de 16 años de edad; Ruben Marcel ROBAINA GARCIA, oriental, soltero, de 21 años de edad y Lidia Silvina GAMINARA BARROS, oriental, soltera, de 18 años de edad. Interrogados estos tres últimos expresaron que conocen al "Negro Claudio" del hambiente de las drogas. Interrogado éste expresó que una persona que conoce y vive en Carrasco que tenía Sal de anfetaminas con la cual se inyectaban con otras personas. Una vez que el detenido MENDEZ PINTADO señalón el lugar, Cooper y Av. Italia, donde se logró la detención de Albert Franklim PIERCE ZABALA, oriental, soltero, de 17 años; José Francisco SARAVIA ORTIZ, oriental, soltero, de 21 años de edad, y Alberto SUARMAN DURAÑANA, oriental, soltero, de 18 años. Tods permanecen en la misma situación y vienen siendo indagados, excepto Lidia GAMINARA BARROS, que recuperó su libertad por órden Superior.-

7).-ATENTADO A HOMERO DE LEÓN

En el día de ayer personas desconocidas arrojaron un cogtail tipo "molotov" contra el local de la firma Homero de León. El impacto produjo torura de vidrio y pintura dañada. En las proximidades se hallaba un efectivo de la Seccional 11a, que, conjuntamente con un Oficional de la Fuerza Aérea salen en persecución de los desconocidos, logrando la detención de: Mauro Alessio KRISHANICH BUCASINOVICH, oriental, soltero, de 19 años de edad, domiciliado en 18 de Julio No.2015; Luis Alberto LOPEZ BURGOS, oriental, soltero, de 18 años de edad, domiciliado en Gobernador Vigodet No.2827; Julio César PAREDES CORBO, oriental, soltero, de 21 años de edad, domiciliado en Jujuy No.2636 ap.1; Nelson Roberto MACHADO MAINETTO, oriental, soltero, de 18 años de edad, domiciliado en Guayanás No.2717; Juan Ramón RODRIGUEZ OLIVERA, oriental, casado, de 35 años de edad, domiciliado en EstaciónProgreso barrio Rigaud y Manuel Valdivia AQUINO PALEN, oriental, casado, de 48 años de edad, domiciliado en Oficial 20 Metros No.5143 (Peñarol). Todos vienen siendo interrogados con referencia al hecho.-

8).-DETENIDO POR ORDEN DE LA SUPERIORIDAD

En el día de ayer al realizarse una inspección en Duvimioso Terra No.1068 ap.2, donde se detuvo a Julio César LEIZA PEREIRA, oriental, soltero, de 18 años de edad, quedando a disposición de la Superioridad, detenido en esta Jefatura.-

9).-AMPLIACION DE NAL. 1 DEL PARTE 16/7/73.-

Es de hacer notar, que en el día de ayer fué puesta en libertad vigilada la sediciosa internada Mariana Norma BLANCO ALEN, por órden de la Superioridad.-

10).- DETENIDOS AL INCAUTARSE PANFLETOS

En el día de ayer, se realiza una inspección en la calle Atahona No.3769, hallándose en el dormitorio de Víctor Hugo DOS SANTOS LOPEZ, oriental, soltero, de 19 años de edad, estudiante de Psicología en la Facultad de Humanidades, panfletos titulados PARTIDO SOCIALISTA BOLETIN No.2 con texto contra las medidas adoptadas por el Gobierno. Este expresó que el material pertenece a su hermano Dorián Daniel estudiante de 2do. año de Medicina, quién no se hallaba en esos momentos. También en la casa se hallaba Manuel JOSÉ VAZQUEZ LOPEZ, oriental, soltero, de 17 años de edad, domiciliado en Pantaleón Artigas No.3726 ap.2, incautándose en su domicilio panfletos escritos a máquina, firmados por el M.A.I. (Movimiento de Avanzada Independiente), expresando qe se los había dado Víctor Hugo DOS SANTOS para que repartiera en el liceo. Fueron detenidos y trasladados a una dependencia de esta Dirección y luego el menor entregado a sus padres, prosiguiéndose las diligencias.-

Varios

DEP. I PROCESADO

11).-DETENIDOS POR PEGATINA

A la hora 00.10' de hoy se tuvo conocimiento que en Emilio ..//

421 3/3

///..

Raña y Lucas Moreno, se hallaban realizando una pegatina. Se concurre al lugar, deteniéndose a Froilan FUENTES ROBAINA, oriental, soltero, de 19 años de edad, domiciliado en Lucas Piris No.2537; Manuel Bernabé XASAS ARTIGAS, orien al, soltero, de 20 años de edad, domiciliado en Estero Bellaco No.2659 y Gabriel Pedro ALFONSO VIERA, oriental, soltero, de 17 años de edad, domiciliado en Galicia No.2318 ap. 2, a los cuales se incautó varios afiches con el rostro del Gral. Seregni y al pié la siguiente inscripción: EL PUEBLO ESTA CONTIGO. Los mismos fueron detenidos y se hallan a disposición de esta Dirección.-

12).-ATENTADO

A la hora 01.10' de hoy personas desconocidas arrojaron un artefacto explosivo contra la finca de Cartagena No.1617 produciendo daños en vidrios. En el lugar se domicilia Jorge GARI SOTAÑO, oriental, casado, de 42 años de edad, quién expresó que sintió la explosión pero que no vió a nadie.

13).-DETENIDOS POR VENDER BONOS

En el día de ayer fueron detenidas por personal de la Seccional 1ra., las personas Gladys Braulia CASTELVECHI GONZALEZ, Danilo RODRIGUEZ SILVA, y Raquel GILLESPIE MANZSIGLIO, los cuales se hallaban vendiendo bonos donación en solidaridad con Secundaria, cuyos fondos eran destinados a la Biblioteca de la Gremial de Profesores sito en 18 de Julio No.2017.-

A L L A N A M I E N T O S

Duvimioso Terra No.1008 ap.2; Gobernador Vigodet No.2827; Atahona No.3550; Atahona No.3769; Francisco Goyena No.3726 ap.2; Ucrania No.1176; Pantaleón Artigas No.3726 ap.2

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL- COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 250800 julio de 1973

CAT. A	Dirigentes a nivel de C.N.T.	19.-
CAT. B	" " " " Sindicato	48.-
CAT. C	" " " " [illegible] Base	10.-
CAT. D	Agitadores	25.-
	SIN CLASIFICAR	20.-
	TOTAL	122.-

D03/3

S E C R E T O

FUERZA AEREA.-
ESTADO MAYOR GENERAL.-
Sub-Jefatura E.M.Gral. F.A. (Inteligencia).-
Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 24 de Julio de 1973.-

Dpto. A-2

INFORME ESPECIAL Nro. 74/73.-

1.- EVALUACION: A-2.-

2.- ASUNTO: Reunión en Estancia "LOS PILARES".-

3.- TEXTO:

-En la Estancia "Los Pilares, de HORACIO TERRA GALLINAL, se realizó una reunión de carácter político el día 15 de Julio/73.

-A la citada reunión concurrieron:

-Sr. LONG, Presidente de la Junta Local de Young.

-Sr. BARRIOLA, Intendente de Río Negro.

-Sr. LAURENTS, Presidente de la Junta de Río Negro.

-Hermanos DURAN, hacendados.

-Sr. Federico Muñoz, hacendado.

-Sr Rodríguez, hacendado.

-Sr. Posadas, Presidente de la Sociedad Rural de Río Negro.

-Sr. Rodríguez del First National City Bank, de Young.

- Sr. Cash, de la Sociedad Rural de Río Negro.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de En. 1-VIII-73
Firma CyG
Nro de Ctrl. 9066

25/7/73
6891

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
25/7/73
6891

4.- DISTRIBUCION: Original.. ....SID(Conocimiento)
Copia No.1.............SIPA(Archivo)

DEP. I PROCESADO

DEP. II PROCESADO

001/1

S E C R E T O

C/Eg

2066

[illegible]
[illegible]

Montevideo, 13 de Julio de 1973.-

NOMINA DE PERSONAS IMPORTANTES, SALIDAS Y ENTRADAS AL PAIS, ENTRE LOS DIAS 16 AL 22 DE LOS CORRIENTES.-

.-

VIA.AUSTRAL.- ENTRADA.-

16/7/973.-Genaro.ORIOLO.- [illegible] Pte.Dip.[illegible]52.-

AEROLINEAS.ARGENTINAS.- SALIDAS.-

16/7/973.-Nelly DE.CARRETRA.- Argentina.nac.[illegible]/5/931.- Pte.Dip.[illegible]1.255.
16/7/973.-Delfín.UGARTE.- [illegible].nac.[illegible]/12.925.- Pte.Dip.070/96[illegible].
1[illegible]/7/973.-Jorge.DEL.MAZO.- Argentino.nac.[illegible]/6/[illegible].- Pte.Of. 002.0[illegible]0.
1[illegible]/7/973.-José SANTOMINGO.- Argentino.nac.1[illegible]/4/922.- Pte.Of. 5[illegible].-
1[illegible]/7/973.-José HOLGUIN.- [illegible].nac.[illegible]1/3/92[illegible].- Pte.O.E.A.10728-
1[illegible]/7/973.-Rosario.SANZ. Argentina.nac.7/[illegible]/956.- Pte.Dip.5/971.-
1[illegible]/7/973.-Lucía.SANZ. Argentina.nac.26/1[illegible]/954. Pte.Dip.4/971.-
1[illegible]/7/973.-Angel.ERNAIS. Argentino.nac.7/4/915.- Pte.O.E.A.11244.
19/7/973.-Henry.BOUTILON. Francés. nac.3/6/927.- Pte.Dip.295.-
19/7/973.-Ben.ISEVI.ISEVI. Israelí. nac.1[illegible]/5/9[illegible].- Pte.Dip.11977.-
19/7/973.-Carlos BOBRA.- [illegible]. nac.1[illegible]/4/931.- Pte.[illegible].Unesco
20/7/973.-Dalmacia.BERGAMINO. Argentina.nac.1[illegible]/2/91[illegible]. Pte.Of.000.00[illegible].
20/7/973.-Mario.FARACHO. Argentino. [illegible] Pte.Dip.1[illegible].-
20/7/973.-Roberto DALTON. [illegible].nac.[illegible]/3/935. Pte.Dip.5105.-
20/7/973.- Raúl PACHECO. [illegible].nac.27/[illegible]/914. Pte.Dip.[illegible]118.-
20/7/973.- Elbio IMOIS Uruguayo.nac.4/5/931.- Pte.Dip. [illegible]72.-

AEROLINEAS ARGENTINAS : [illegible]

[illegible] : José Alberto SANTODOMINGO : argentino, [illegible]-957.Pte.1954.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

[illegible] : [illegible] (a [illegible] de Chile)

2[illegible]/7/973: Dora IBAÑEZ: Funcionaria de O.N.U. Pte. [illegible] [illegible].1[illegible].[illegible]61.-
2[illegible]/7/973: Ricardo KAPPELETTE: " " Pte.chi[illegible] [illegible].5[illegible].[illegible].-

K.L.M. ENTRADA.- ([illegible] Chile)

21/7/973: Marta GIMENEZ DE ARECHAGA, [illegible].1[illegible]/7/924.Pte.Dip.[illegible]72.- ([illegible])

[illegible] : ENTRADA.-

Elizabeth ZELADA 17.7/973: nac. 7/3/942. chilena.Pte.Dip.49[illegible]/72.-

PAN AMERICAN SALIDA.- (para NUEVA YORK)

21/7.973: Ito TALKI Japonés, nac. [illegible]/927, [illegible]

25/7/73

001/1

I 6884

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

2062 - A

S.I.D.
422

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 26 de julio de 1973

R 26-7-73 D-568 4/3

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 16/7/73

Continúan en igual situación los numerales 1,2,3,4,5,6 y 8.-

PARTE 21/7/73

Continúan en igual situación los numerales 2,3,6 y 7.-

1).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

Como se informara en partes anteriores sobre detenidos en averiguación de Cédulas de Identidad falsificadas; es de hacer notar que en el día de ayer por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Ldo. de Inst. de 4to. Turno, fué procesado el detenido Rogelio CARDOZO FERNANDEZ, por el delito de FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO en tanto los restantes fueron puestos en libertad, excepto las menores Ema Ines RODRIGUEZ RODRIGUEZ, María Fátima SEVERO PEREZ y Marta Beatríz LEMOS, las cuales por órden del Sr. Juez de Menores de 2do. Turno, fueron internadas en el Hogar Femenino No.2.-

2).-DETENIDO POR PORTAR INFORMES, INTERNADO

DEP. I PROCESADO

En el día de ayer fué internado en el Cilindro Municipal el detenido Walter Esteban MUNIZ REQUIO.-

3).-DETENIDO EN AVERIGUACION

Como se informa en nal. 4 del parte de ayer, sigue siendo indagado la persona Sergio Ricardo FABREAU ESTEVEZ.-

4).-DETENIDOS POR REUNION NO AUTORIZADA

Siguen detenidos un diputado y dos senadores, los cuales se hallaban en una finca participando de una reunión no autorizada.

5).-DETENIDOS POR CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES

Como se informara en nal. 6 del parte de ayer, siguen detenidos e indagados, las personas que se mencionan en dicho numeral.-

6).-DETENIDOS POR ATENTADO A HOMERO DE LEON

Como se informa en nal. 7 del parte de ayer, sobre el atentado perpetrado contra la firma de Homero de León, cabe destacar que fueron puestos en libertad ya que probaron su desvinculación con el hecho: Julio César PAREDES CORBO, Nelson Roberto MACHADO MAINETTO y Juan Ramón RODRIGUEZ OLIVERA, en tanto los demás siguen detenidos.-

7).-DETENIDOS AL INCAUTARSE PANFLETOS

DEP I PROCESADO

Como se informa en nal. 10 del parte de ayer, cabe destacar que posteriormente es detenido Dorián Daniel DOS SANTOS LOPEZ, el cual estaba sindicado como el propietario de los panfletos y viene siendo indagado.-

8).-DETENIDOS POR VENDER BONOS

DEP I PROCESADO

De acuerdo a lo informado en forma pormenorizada en nal. 13 de ayer, cabe destacar que por así haberlo dispuesto la Superioridad, las personas mencionadas fueron internadas en el Cilindro Municipal los hombres y las mujeres en la Seccional 11a.-

00115

2068 ..//

//..
9).-DETENIDO POR ORDEN DE LA SUPERIORIDAD 423 3/3

En el día de ayer es detenido Hugo STRAPETTI MONTESANO, oriental, casado, de 49 años de edad, domiciliado en Av. Agraciada No.2955 ap. 6, quién es sindicado como agitador en la Caja de Asignaciones Familiares No.32. Agrega el informante que sabotea el trabajo. Es de ahcer notar que el causante en el año 1969 fué internados en una unidad Militar de San Ramón, estandoen vigencia las Medidas Prontas de Seguridad.-

10).-PARO TOTAL DE ACTIVIDADES

De acuerdo a informes obtenidos en el ámbito gremial, se supo que para el día viernes 27 de los corrientes está programado un posible paro total de actividades a nivel nacional.-

11).-ATENTADO

A la hora 06.05' de ayer personas desconocidas colocaron un bidón de líquido inflamable y a parte un coctail "molotov" el que hacer explosión, causó daños diversos en la finca de la calle Molinos de Raffo No.1064. Allí se domicilia el Sr. Tomás Pascual SANCHEZ VIRREIL, oriental, casado, de 56 años de edad, Jefe Técnico de U.T.E. En el lugar dejaron panfletos de dicen: TIRANOS TEMBLAD. LA RESISTENCIA VENCERA. LOS CARNEROS, LOS VERDUGOS, LOS DELATORES Y TODOS LOS ENEMIGOS DEL PUEBLO CONOCERAN EN CARNE PROPIA LA REBELDIA DE LOS ORIENTALES. LA DICTADURA QUE OPRIME A LA PATRIA LANZA SUS MENTIRAS Y SUS AMENAZAS DESDE LA CADENA OFICIAL. LAS PATRONALES NEGRERAS, LOS CARNEROS, LOS DELATORES Y LOS AMARILLOS SE FROTAN LAS MANOS PENSANDO QUE AHORA VAN HACER LO QUE SE LES ANTOJE. ESTAN MUY EQUIVOCADOS, NI NOS ENGAÑAN NI NOS DIVIDEN, NI NOS ASUSTAN, NI NOS AMANSAN.-

12).-RAPIÑA DE VEHICULO Y PRIVACION DE LIBERTAD

A la hora 10.30' de ayer se presentó en la Seccional 14a. la persona Héctor Douglas PEREZ DIFICRI, oriental, casado, de 41 años de edad, domiciliado en Bolivia No.2813, expresando que próximo a la hora 09.00' concurrieron a la Agencia de taxi Flet donde él trabaja, dos NN solicitando servicios de su fletero camioneta Peugeot Mat. 102.516. Se hicieron conducir hasta Rocha y Vilardebó y en el lugar fué encañonado por un arma de fuego, diciéndolé que necesitaban el rodado y que pertencían a una organización. En el lugar se hallaban dos NN más y se hacen conducir hasta Vilardebó y Av. Millán, donde lo hacen descender y queda custodiado por los dos NN mencionados en último término. Caminaron por Vilardebó rumba a Av. Agraciada, penetrando en un Bar frente a la Barraca Juan Pons. De allí salen luego caminando por Vilardebó hasta San Martín, donde a la hora D.20' es dejado en libertad. Posteriormente el rodado fué recuperado en Gral. Flores y Lorenzo Fernández.-

13)-ATENTADO

A la hora 09.50' de ayer, en el domicilio del Sr. Walter SALOMACO VIOTO, oriental, casado, de 47 años de edad, sito en Av. Leegrand No.5143, personas desconocidas dejaron en la puerta de acceso un recipiendo conteniendo un líquido en su interior. Un hijo del mencionado al pretender arrojar el recipiendo, éste entra en combustión originándose una llama que luego fué extinguida.-

14).-RAPIÑA DE ARMAS, DINERO Y EFECTOS

A la hora 10.30' de ayer, se tuvo conocimiento que a la finca de Casavalle No.5249 domicilio de Jesus Manuel PEREZ SANCHEZ que posee armas ya que es aficcionado a la caza, llegaron 3 NN con damajuanas a los efectos de comprar vino ya que es vendedor de tal producto y cuando se encontraban dentro del predio sacan a relucir armas de fuego y mediante amenazas reducen a todos los que allí se encontraban, a quienes maniataron y amordazaron .//

424 3/3

//...
Luego los delincuentes se apoderaron de una escopeta calibre 16, un rifle calibre 22 Remigton y 500 proyectiles para el arma; 75-cartuchos calibre 16 y un revólver calibre 38 Smith y Wesson y -60 municiones para el mismo. También se llevaron una radio portátil, un teléfono, dos pares de lentes para sol, alhajas de fantasías, tres relojes para hombre, cinco pares de zapatos, herramientas varias y dos damajuanas de 10 litros cada una para vino.-

15).-ATENTADO

A la hora 00.40' personas desconocidas arrojaron un artefacto explosivo contra la finca de Francisco Solano López No.1772, domicilio de Américo PETRAGLIA COLLAZO, oriental, casado, de 52 años de edad, Gerente de Relaciones de la Fábrica TEM. La explosión provocó rotura de la mitad de la puerta de acceso, de seis vidrios de ventanas y la "araña" del comedor.-

16).-ATENTADO

A la hora 22.50' de ayer personas desconocidas arrojaron -una bomba tipo molotov, contra la finca de Escalada No.4143; domicilio de Ruben FERRARI FRAGARELLI Jefe de Garage de Ancap,produciendo daños en la puerta de acceso por un valor de 5 mil pesos

A L L A N A M I E N T O S

Santiago Sierra No.3591; José Batlle y Ordoñez No.1603 ap. 102.-
Todos sin novedad.-

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL-COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 260800 julio de 1973

CAT. A	Dirigentes a nivel de C.N.T.	19.-
CAT.B	" " " " Sindicato	45.-
CAT.C	" " " " Base	6.-
CAT.D	Agitadores	21.-
	SIN CLASIFICAR	8.-
	TOTAL	100.-

DEP. I
SS

003/3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 1-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a E
No de Orden 2068

Recibido del D-III el día 31JUL73 May. Robelles

Tercdiano   E.M. May Varg.
9a División

a partir de la hora
10 en el Clinico
3er Piso local de
la Agremiación Universitaria

hay delegados de
SNESP
FUS
FUNSA
MEDICINA.-

Tema: paro del
Jueves 2 - y sabotaje
del transporte en
caso que salga a
la calle.- mesf.
miguelitos molotov
e intimidación de conductores

[S.T.C.]

2069

00112

Foto de frente al edificio escalera a la izq.

S.T.C. 002/2 2069

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 11.184/973 Carp. N.° - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 699/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Orígen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 23 de Julio de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito el Oficio "S" No.121/973 del Batallón de Infantería No.5, por el cual se solicita la captura de:

- WALTER RUBENS GIANICHINI.-

DP. I PROCESADO CR

24/7/73 Dpto. I 6860

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha 24/7/73
Pase a Dptos. 3, 1
N°. de identificación 6860

Sello de Repartición

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO — DEPARTAMENTO (INFORMACIONES) — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por El Jefe del Dpto. E-II E.M.G.E.

Tte. Coronel

CARLOS LEGNANI.

Iniciales A.I.

Requisitoria N° 44/73

Requerido N° 703

SECRETO

001/3

2070

SECRETO

D. m. Nº 683456 fs 2
D. m. No. 683456.-

SIGUE → D m	6	8	3	4	5	7
Simple Numerado	seis	ocho	tres	cuatro	cinco	siete

Oficio No.121/973 S-2.-

Mercedes, 9 de Julio de 1973.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.2.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 5 REPUBLICA

OBJETO: Sol. Cap. pers. vinc. a act. Subversivas.

Por sabérsele vinculado al autodenominado Partido Comunista Revolucionario, esta Unidad requiere la captura de la siguiente persona, incluyendo los datos de la misma de acuerdo a lo dispuesto en CIRE 2/972 del Regimiento Infantería No.2.:

REGIMIENTO DE INFANTERIA Nº 2
ESTADO MAYOR
ENTRADA No. 270 Día 10 Mes VII Año 73 Carpeta
SALIDA No. 138 Día 10 Mes VII Año 73 Carpeta

1- Walter Rubens GIANICHINI: nacido en la segunda Sección Judicial del Departamento de Soriano el día 9 de junio del año 1946, domiciliado en calle Blanes Viale y 21 de Setiembre C. Mercedes, C.I. 73.838 de Soriano, jornalero de la remolacha, estatura 1.71, ojos castaños, complexión regular, cabello castaño, cutis trigueño, Ind. Dact. Serie A-3333-Sección A-2222, señas particulares: presenta varios lunares en el rostro.-

DEP. I PROCESADO

Se adjunta una foto.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I. No.5.-

Tte. Cnel. [firma]

Alejandro Laborde Balparda.-

lad.-

ASUNTO No.53/973-S.-

-gr-fs-

Colonia, 10 de Julio de 1973.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-

Elevo al Señor Jefe el precedente oficio cursado por el Comando del Batallón de Infantería No.5, por el cual solicita la captura de Walter Ru-...///

DPTO III: Se hizo Requisitoria Nº 44/973
Requerido Nº 702.- 25/VII/973.-

0022

2070

SECRETO

///...bens Gianichini, acorde a lo dispuesto en Circular Reservada No.8/972 de ese Comando.-

Saluda a usted atentamente.-

El J. Reg. I. 2.-

Cnel. Boscán Hontou.-

San José, 11 de Julio de 1973.- ASUNTO No.2082/973/D-2

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe, el precedente Asunto No.53/973.S del Regimiento de Infantería No.2, por el cual eleva el Oficio No.121/973 S-2 del Batallón de Infantería No.5, referente a la solicitud de captura de la persona de WALTER RUBENS GIANICHINI por sabérsele vinculado al P.C.R.(PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO), ex-M.I.R.(MOVIMIENTO DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIO).-

Asimismo pongo en su conocimiento que se adjunta 1 foto de la persona requerida.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de la Región Militar No.2.-

General EDUARDO M. ZUBIA.-

10-7-73. 2975

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2.8.73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 2070

003 | 3

SECRETO

2070

ORIGINAL 3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — **Departamento III**

Servicio de Información de Defensa — **P.O.E.**

Montevideo, 11 de julio de 1973.-

INFORME I - 76/73

MOTIVO : Solicitud de captura sin efecto.

EVALUACION : A - 2

TEXTO : Queda sin efecto captura solicitada a Félix DIAZ CLAVIJO y Juan Antonio IGLESIAS VILLAR (Requeridos Nros. G - 2 y G - 43 respectivamente, Requisitoria Nro. 40/73), en razón de haber sido capturados el día 10 de los corrientes.-

El Jefe del Departamento III (P.O.E.) del S.I.D.

Tte. Cnel.

Julio R. MORERE CENTA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de: 1-VIII-73
Fecha:
Para: Gremios
No. de Orden: 2071

Distribución:

Original 1	S.I.D.	Para su archivo.-
Copia Nro. 1	M.D.N.	Para su conocimiento.-
Copia Nro. 2	M.RR.EE.	Para su conocimiento.-
Copia Nro. 3	ES.MA.CO.	Para su conocimiento.-
Copia Nro. 4	D.G.D.C.	Para su conocimiento.-
Copia Nro. 5	E - II	Para su conocimiento.-
Original 2	N - 2	Para su conocimiento.-
Copia Nro. 6	A - 2	Para su conocimiento.-
Copia Nro. 7	P.N.N.	Para su conocimiento.-
Copia Nro. 8	O.C.O.A.	Para su conocimiento.-
Copia Nro. 9	D.N.I.I.	Para su conocimiento.-
Original 3	Dpto.I (SID)	Para su conocimiento.-
Copia Nro. 10	Casa Militar	Para su conocimiento.-
Copia Nro. 11	Of.Pr. FF.CC.	Para su conocimiento.-
Copia Nro. 12	Dpto. 4 (DNII)	Para su conocimiento.-

DEP. I E E PROCESADO

001/1

Fecha de salida: 11/7/73
Dpto I (SID)
419

2071 /

ORIGINAL 3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo,12 de julio de 1973.-

INFORME I - 77/973

MOTIVO : Solicitud de captura sin efecto.-

EVALUACION : A - 2

TEXTO : Quedan sin efecto capturas solicitadas a Elbio Timoteo QUINTERO,Aparicio GUZMAN ECHEPARE y Juan OLIVERA LARROSA (Requeridos Nros. G - 11,G - 39 y G - 45 respectivamente, Requisitoria Nro.40/973) en razón de haber sido capturados el día 11 de los corrientes.-

El Jefe del Departamento III (P.O.E.) del S.I.D.
Tte.Cnel.
Julio [illegible] GENTA

Distribución:

Original Nro.1	S.I.D.-para su archico.-
Copia Nro.1	M.D.N.-para su conocimiento.-
Copia Nro.2	M.RR.EE.-para su conocimiento.-
Copia Nro.3	ES.MA.CO.-para su conocimiento.-
Copia Nro.4	D.G.D.C.-para su conocimiento.-
Copia Nro.5	E -II.-para su conocimiento.-
Original Nro.2	N - 2.-para su conocimiento.-
Copia Nro.6	A - 2.-para su conocimiento.-
Copia Nro.7	P.N.N.-para su conocimiento.-
Copia Nro.8	O.C.O.A.-para su conocimiento.-
Copia Nro.9	D.N.I.I.-para su conocimiento.-
Original Nro.3	Dpto.I (SID).-para su conocimiento.-
Copia Nro.10	Casa Militar.-para su conocimiento.-
Copia Nro.11	Of.Pr. FF.CC.-para su conocimiento.-
Copia Nro.12	Dpto.4(DNII).-para su conocimiento.-

DEP. I E PROCESADO

Servicio de Información de Defensa
12/7/73
Pase a Dpto. I (SID)
No de Orden 425

Ministerio de Defensa Nacional
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 1-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a Genios
No de Orden 2072

001|1

2072

-.SUSTITUYE AL PAPEL NUMERADO.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No. 2.-
-.INFORMACION.-

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA DEPARTAMENTO No. 2

ASIENTO No.__________

OFICIO No. 465/73.-jcp

Montevideo, julio 11 de 1973.-

SEÑOR DIRECTOR DEL S. I. D. .-

O B J E T O.-

QUINTERO, Elbio Timoteo.- GUZMAN ECHEPARE, Aparicio.-OLIVERA LARROSA, Juan.-

Sin efecto sus capturas.- - - - - - -

-.Se solicitan.-

SEÑOR DIRECTOR:

Solicito de usted, tenga a bien disponer se deje sin efecto las solicitudes de capturas de los siguientes dirigentes de la ex- C.N.T. (Convención nacional de trabajadores), en razón de haber sido detenidos por esta Policía:

QUINTERO, Elbio Timoteo; Cédula de Identidad No. 314.399; GUZMAN ECHEPARE, Aparicio; Cédula de Identidad No. 620.831 y OLIVERA LARROSA, Juan, Cédula de Identidad No. 691.264.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Departamento No. 2.-

Comisario:

Francisco Guillermo Arevalo.-

DEP. I PROCESADO

12/7/73
se hizo Informe I-77/73, dejando sin efecto las capturas

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12/7/73
Pasa a Dpto. I
No de Orden 6621

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11/7/973
Pasa a Dptos 3 I
Nº. de Identificación 6621

002/2

2072

URGENTE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Servicio de Información de Defensa

Montevideo, 22 de mayo de 1973.-

ASUNTO: SOLICITUD DE ANTECEDENTES IDEOLOGICOS Y PENALES

DIFUSION: DPTO.I PARA: J.P.M.

SE SOLICITA: ANTECEDENTES IDEOLOGICOS Y PENALES DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

s/a - RODRIGUEZ FERNANDEZ, Alberto

s/a - DABOBE DELGADO, Emilio Walter

242.847 - GARRIDO VEDINCHA, Leopoldo

244.253 - PIARLET BENTANCOUR, Victoriano

— o —

DIRECCION NACIONAL DE POLICIA TECNICA
DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL

Montevideo, 22 de mayo de 1973.-

Sr. Director:

Varios — Leopoldo GARRIDO VEDINCHA, registra prontuario Nº 242.848, con el siguiente antecedente: Setiembre 16 de 1972. Falsificación de documentos privados y estafa. Investigaciones. Jdo. de Inst. 4º Tno.-

Victoriano PIARLET BENTANCOUR, registra prontuario Nº244.253. con el siguiente antecedente: Diciembre 4 de 1972. Uso de certificado falso y estafa. Investigaciones. Jdo. de Inst. 4º Tno.-

En cuanto a Alberto RODRIGUEZ FERNANDEZ, y a Emilio Walter DABOBE DELGADO, fueron fichados en el día de ayer a solicitud del Dpto. de Prevención de Delitos, no habiéndosele todavía formulado prontuario, y no registrando antecedentes anteriores.-

Saluda a Ud. atentamente.-

ALFREDO J. DRAPER
Comisario (P.E.) Jefe de
Identificación Criminal

001| 1

URGENTE

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION NACIONAL DE POLICIA TECNICA

Montevideo, 22 [illegible] 1973

Con lo informado, vuelva a la Oficina de procedencia.

Inspector [signature]

Isidro Ferrando
Director

DIRECCION NACIONAL DE POLICIA TECNICA
ENTRADA Y TELEFONO
Fecha 23-5-73
No 1005

DEP. II PROCESADO 55

002 | 2

2073

Archivo

RESERVADO COPIA Nº 2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — Departamento III
Servicio de Información de Defensa — P.O.E.

Montevideo, 23 de mayo de 1973.-

M E M O R A N D U M I - 60/973

MOTIVO : Noticia propalada por CX 20 - Radio MONTECARLO el día 21 de mayo ppdo.-

TEXTO : El día 22 del corriente mes se concurrió a CX 20 Radio Montecarlo a fin de averiguar la fuente por la cual se propaló la noticia del reintegro al Uruguay de oro que se encontraba prendado. Se trató de localizar al Jefe de Informativo de dicha emisora, pero éste se encontraba enfermo en su domicilio, motivo por el cual se habló con el señor SOTOLANI, informativista de dicha emisora. Este manifestó desconocer la fuente, pero que la misma había salido de los cronistas acreditados en Casa de Gobierno.-Asimismo expresó que para conocer mejor lo sucedido, se pasara a la mañana siguiente por la emisora a fin de conversar con el señor CARNALE que era la persona responsable en esos momentos de la Sección Informativa.-
Al concurrir al día siguiente como estaba previsto, el Sr. CARNALE, manifestó que el cronista acreditado en Casa de Gobierno y que pasó la noticia fue el Sr. Jorge Fredy LEPEYIAN el cual no podía dar el nombre de la fuente, haciéndose responsable de su actitud. Manifestó también el Sr. CARNALE que cinco minutos después de pasar la información, el Secretario de la Presidencia, dió a conocer la noticia a los periodistas presentes.-

MINISTERIO ... SERV... Fecha Ent. 1-VIII-73 Pase a Archivo Nº Docum. 2074

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tto. Cnel.
Julio R. MORENO CESTA

S.T.C.

Distribución:	Original	S.I.D.-para su archivo.-
	Copia Nº 1	Sr. Director.-para su conocimiento.-
	Copia Nº 2	Dpto. I (SID).-para su conocimiento.-

001/1

... Fecha ... 23/V/973 Pase a Dpto. I (SID) Nº de Orden 310

RESERVADO

2074 - 1

SECRETO

D.J. No. 506827
S.M.A.-

PARTE DE INFORMACIONES.-
PERIDODO CUBIERTO 01-31 DE MARZO DE 1973.-
II)-ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL MES.-
1)-Actividad Subversiva.-
3)-Material Capturado.-

26-3-973.-De acuerdo a lo dispuesto por Radio No.1022 del Comando General del Ejército, se concurrió a la finca sita en las Calles Soriano y Minas, de donde se retiró una ojiva hueca simulada de plomo con aluminio.-

27-3-973.-A solicitud de la Cámara Mercantil, se concurrió a la misma, sita en la Avenida General Rondeau No.1908, de donde se retiró un paquete, comprobándose al ser inspeccionado que el mismo contenía 4 Kgs. de Pólvora Química.-

II-IMPORTACIONES REALIZADAS DURANTE EL MES.-

ACOSTA Y LARA, Fernando	1	Revol.	Pamper	22	Cto. Arg.	Pers.
ACEVEDO, Valentín	1	Pistola	Bell. Mal.	22 Lgo.	"	"
B[illegible], Esteban	1	"	Tala	22 Lgo.	"	"
BOTTI, Emilio	1	"	Gunther	22 Lgo.	"	"
BRUM, José Luis	1	Revól.	Colt	38 Largo	Rep. U.S.A.	"
BAS BALADAN, Hugo	1	"	Rossi	38 "	" Brasil	"
BARRIOS, Eduardo	1	"	Pamper	22	Cto. Argentina	"
CROZA, Antonio	1	"	Bagual	22 Lgo.	"	"
CORONEL, Andrés	1	"	Tala	22 "	"	"
COMUNALE, Florante	1	Escopeta	Paloma	24	"	"
CUÑARRO, Alfredo	1	Pistola	Gunther	22 Lgo.	"	"
CAPELLI, Carlos	1	"	Tala	22 Lgo.	"	"

..//

001/7

2075

//..•CARDOZO,Heriberto 1 Revól.Rossi 22 Lgo.Brasil.-Pers.

•CURBELO,Justo 1 " " 22 " " "

•CORBO,Sergio 1 Escopeta Saurio 16 Argentina"

CORBO,Sergio 1 Revól.Tala 22 Cte. " "

•~~CHIRAZO,Victorio 1 Escopeta Elita 12 España~~ "

•FRAGA,Amadeo 1 Pistola Astra 6.35 Argentina"

•FRIEDMAN,Américo 1 " GMC 22 Lgo. " "

•FERREIRA MARQUEZ,Nilson 1 Pis.Tala 22 Lgo.Arg.Pers.

•FRANCO,Luis Teófilo 1 Rev.Rossi 22 Lgo.Brasil "

•FICCS,Héctor 1 " " 32 Lgo. " "

•GUARDIA,Blas 1 Revólv.Galand 22 Lgo.Argent. "

•GUADALUPE,Susana 1 " Taurus 32 Lgo.Brasil "

•GUILLAN,Candelario 1 " " 32 Lgo. " "

•HORRERO,Cándido 1 " VD 22 Lgo.Argent. "

•MARTINEZ,Juan 1 " Rossi 22 Lgo.Brasil "

•MILA,Roberto 1 Rifle Mahely 22 Lgo.Argentina "

•MOREIRA,José 1 Revólver Italo-Gra 22 Cte." "

•MATEU,Eduardo 1 Rev. Rossi 22 Largo Brasil Personal.

•MARTINEZ,Ernesto 1 Escopeta Rossi 28 " "

•MONTES DE OCA,Carlos 1 Escopeta Baikal 12 Rusia "

•NORIA,Miguel 1 Rifle Brno 22 Lgo.Checoeslovaquia"

•NUÑEZ,Rey 1 " " 22 " " "

•NAVARRO,Juan 1 Revól.Rossi 32 Lgo.Argentina "

•PEREYRA,Héctor 1 Pistola Astra 6.35 España-Personal.-

•PALERMO,Donato 1 Revól.22 Cte.Argentina.-Personal.-

...///

SECRETO

D. j. No.506828

///....PRIETO,Elsa 1 Revólv.Pasper 22 Cto.Argentina.-Pers.

QUEVEDO,Ruben 1 Pistola Tala 22 Lgo. " "

REY ACOSTA,Prudencio 1 Pist.Astra 7.65 España "

ROMERO,Nepomuceno 1 Rev.Rossi 22 Lgo.Brasil.Personal.-

RIZA,Lisandro 1 Pistola Astra.6.35 España.-Personal.-

~~ROMERO,Rogelio 1 Escopeta Rossi 16.Brasil.-Personal.-~~

RODRIGUEZ,Roberto 1 Rev.Mahely 22 Lgo.Argentina.Pers.

SILVA,Gilberto 1 Rifle Chukre 22 Lgo. " "

SALVAGNO,Euclides 1 Pistola Tala 22 Lgo. " "

SANTERINI,Sirio 1 Revólver Tauro 32 Lgo.Brasil. "

SARASUA,Luis 1 Revólver Rossi 38 Lgo.Esp." "

SOSA,Armando 1 Pistola Tala 22 Largo.-Argentina.-"

SCHUNELL,Herman 1 Escopeta Blitz 16.-España.-Personal.

TRAPONESE,Francisco 1 Rev.Astra 38 Lgo." "

TORRES,Teodoro 1 Revól.Rossi 22 Lgo.Brasil.-Personal.-

TORRES,Julio 1 Revól.Eibar 38 Cto.España.-Personal.-

VEGA,Aniceto 1 Revól.Rossi 22 Lgo.Brasil.-Personal.-

FABUCA S.A.:1.500 Kgs.Pólvora de caza P 70.000.000 Fulminantes con capilla 6.45.-Procedencia Argentina.-

HORACIO DOSIL Y CIA,38 Tambores Nitrocelulosa humedecida en alcohol.-

R.R.EXTERIORES:12 Cajas con 4 mil cartuchos cal.12 y 410,1000 balas para rifle cal.22 Lgo.,2 escopetas cal. 12 y 410 y 2 rifles cal.22 largo.-

R.BERGARA Y CIA.:100.000 fulminantes comunes para ba-

....////

003

///.... rrenos,10.000 metros cordón detonante para barrenos, de Procedencia Brasilera.-5.000 Kgs.Dinitrotoluol para barrenos,pocedente de Alemania.-20.000 Kgs.Clorato de Potasio para barrenos,pocedente de España.- VILLANIL & HERNANDEZ:200.000 fulminantes Cal.6.45 marca Martignoni,pocedente de Italia.-420 Kgs.pólvora de caza,200.000 fulminantes cal.6.45 marca Orbea y 50.000 fulminantes cal.505 marca Orbea,procedencia Arg.

<u>RELACION DE LAS ARMAS AUTORIZADAS SU IMPORTACION EN EL MES.-</u>

<u>REVOLVERES:</u>	Calibre 38 Largo	4
	Calibre 38 Corto	1
	Calibre 32 Largo	3
	Calibre 22 Largo	13
	Calibre 22 Corto	6
<u>PISTOLAS:</u>	Calibre 22 Largo	10
	Calibre 6.35	3
	Calibre 7.65	2
<u>RIFLES:</u>	Calibre 22 Largo	6
<u>ESCOPETAS:</u>	Calibre 12	3
	Calibre 16	3
	Calibre 24	1
	Calibre 28	1
	Calibre 4.10	2

Sa..//

SECRETO

D. j. No. 906829

//..luda a usted atentamente.-

El Director General del S.M.A.-

Coronel

CABAGE MOLINS.-

005

DEP. I
PROCESADO

2075

SECRETO

D.J. No. 506830

SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO.-

RELACION DEL PERSONAL QUE HAN TOMADO CONOCIMIENTO DE LOS OFICIOS SECRETOS Nros.030 y 031/73 DE ACUERDO AL DECRETO Nro.2937 BOLETIN "RVDO."No.56 DEL M.D.N.-

GRADOS.-	N O M B R E S.-	F E C H A.-
Coronel	[signature] CARACE MOLINS.-	12/IV/73
Tte.1ro.	[signature] JUAN C. PEREZ.-	12/IV/73
Sgto.1ro.	[signature] ALEJANDRO ARAUJO.-	12/IV/73
Cbo.1ra.(R)	[signature] OVIDIO MONTERO.-	12-IV-73.

006 -

DEP. II PROCESADO H

SECRETO

D. j. No. 506832

Oficio No.031/973.- Montevideo,12 de Abril de 1973.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO D-II DEL E.M.G.E.-

Adjunto al presente,remito al Señor Jefe de Departamento,dos copias del Parte Periódico de Informaciones,elevados al Señor Comandante en Jefe del Ejército en el día de la fecha.-

OBJETO
Se elev.copia Parte Per.de Información.-
OM

Saluda a usted atentamente.-

El Director General del S.M.A.-

Coronel [signature]

CARACE MOLINS.-

DEP. II PROCESADO (H)

007/7

JEFATURA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

(...) S.I.D

R- 24/4/73

D - 317

ASUNTO Nro.______________ OFICIO Nro.759.-1161-

Montevideo, 10 de abril de 1973.-

O B J E T O.-

VARGAS, Máximo Omar, y ESTEVEZ RODRIGUEZ Sarandí.-Sus detenciones.-

"ANTECEDENTES"

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE PRIMER TURNO.-

Señor Juez:

Cúmpleme informar a usted, que de acuerdo a denuncia presentada en éste Departamento por el Sr.Luis Hilario MATENO LAPUENTE, oriental, casado, de 47 años de edad,domiciliado en 21 de Setiembre No.2458 apto.203, referente a un atentado de que fuera objeto el día 23 de febrero del año en curso y que se relata en Acta Nro.1, que se adjuntó al Memorandum Nro.13 de fecha marzo 14/973,personal de éste Departamento realizó averiguaciones en el lugar, interrogando a las siguientes personas:Alberto Vitaliano FERREIRA FLEITAS,oriental, casado, de 48 años de edad, domiciliado en calle "B" Nro.98; Carmen BELO de FERNANDEZ, oriental, casada, de 49 años de edad, domiciliada en Cno. Fénix Nro.4533, y Julio César LUJAN,oriental, casado, de 23 años de edad, domiciliado en el apto.1 de la finca nombrada en último término, expresando estos dos últimos que ese día oyeron detonaciones de armas de fuego e instantes después llegó a la finca una persona que presentaba una herida en la cabeza y manifestaba ser Sub-Gerente de MISISA, agregando que habían pretendido darle muerte en ese lugar.- Agregaron que en ese momento oyeron el motor de un automóvil que daba vuelta allí y se alejaba a gran velocidad, por lo que se asomaron, viendo a un coche del que no pueden aportar datos, ya que llevaba todas sus luces apagadas,que desarrollando una alta velocidad se alejaba del lugar.-El Sr.FERREIRA,por su parte expresó que oyó las detonaciones sin llegar a ver nada.-

Otras averiguaciones practicadas permitieron establecer que podría tener alguna relación con el hecho un obrero de la citada empresa, de nombre Juan Carmelo VERA, oriental, casado, de 33 años de edad, domiciliado ..//

Varios

./en.Camino Aloer Nro.3678, causa por la cuál se solicitó al Juzgado Ldo. de Inst. de 5to.Turno la correspondiente orden de allanamiento, la que fué concedida.-Al realizar la inspección de la finca, no fué dable hallar nada anormal, por lo que se citó al Sr.VERA, que en esos momentos no se hallaba en la finca, para que concurriera a éste Departamento., lo que realizó a la hora 23.30' del día 8 de marzo, siendo interrogado al respecto, lo que no arrojó resultado positivos, por lo que enterado el Señor Juez Ldo. de Inst. de 5to.Turno, dispuso: que el detenido VERA, recuperara su libertad y se elevaran los antecedentes del caso, lo que se hizo por Oficio Nro.565 de ésta Dependencia.-

Prosiguiendo con las averiguaciones se pudo saber que en ésta Empresa desde hace un cierto tiempo se estan perpetrando hurtos de materiales, etc, de lo cual la Secc.27a.elevara los Oficios Nos.1.516 y 2.145/972 a ese Juzgado, y Oficio No.2.?7/973 al Juzgado Ldo. de Inst. de 4to.Turno.-Asimismo dicha Comisaría envió a ese Juzgado el Oficio Nro.1.131/972 por Tentativa de homicidio, y Oficio Nro.2.021/972 por Daños al Juzgado Ldo. de Inst.de 2do.Turno.-

En el transcurso de éstas averiguaciones se procedió a detener a Máximo Omar VARGAS, oriental, casado, de 36 años de edad, domiciliado en Paraiba Nro.5434, y Sarandí ESTEVEZ RODRIGUEZ, oriental, casado, de 33 años de edad,domicilïado en San Martín Nro.3094 apto.17, quienes registraron entrada a la hora 11.55' del día 13/3/973.-

Interrogados al respecto, negaron las imputaciones, vertiendo sus declaraciones en Actas Nos.2 y 3 respectivamente, que se adjuntaron al Memorandum No.13 elevado en oportunidad a su despacho.-

Enterado usted de lo que antecede, dispuso:que los detenidos fueran conducidos a su despacho en la mañana de hoy, con el presente Memorandum, a lo que se dá cumplimiento.-

Posteriormente, a la hora 12.55' del día 14 de

marzo . de., usted dispuso, por intermedio de su Sr.Actua- ..///

DEP. II PROCESADO

002

..// rio Sec. Queiruga, que los detenidos ESTEVEZ RO-
DRIGUEZ, y Omar VARGAS, recobrasen su libertad,
lo que se hizo en tiempo y forma, y mientras tan-
to se elevasen éstos obrados a su despacho, a to-
do lo cuál se dá cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

JUAN FRANCISCO REYES.-
Sub-Comisario Jefe.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Departamento Nº 6

DEP. I
PROCESADO

003/3

2076

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 11.437/973 Carp. N.° - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 715/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 24 de Julio de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del Parte Especial de Información No.115/973 de la R.M.2.-

DOCUMENTO POCO LEGIBLE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de [illegible] 1-VIII-73
Fecha [illegible]
Pase a E
No. de Orden: 2077

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28/7/73
Pase a Dpto. 1
N°. de Identificación 6929

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO — DEPARTAMENTO II — INFORMACIONES — REPUBLICA O. del URUGUAY
Sello de la Repartición

Por El Jefe del Dpto. E-II E.M.G.E.

Tte. Coronel
CARLOS LEGNANI.

Iniciales A.T.

DEP. I PROCESADO (55)

001/23

SECRETO

2077

SECRETO

S(1) C.G.E

Hoja 1 de 21
Copia No. 3
D - 2.-
E. M. 2.-
C. SAN JOSE.-
081500-JUN-73-
K C - 2 8-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.115/973.-/

I.-EVALUACION: A - 1 .-

II .-RESPONDE A: Personas vinculadas o presuntamente vinculadas a la Organización Subversiva, que han sido puestas en libertad en el ámbito Regional, complementando P.E.I.No.12/973.-

III.-T E X T O : Se establece a continuación la Relación mencionada actualizada al 08-JUN-973, especificando: Nombre, Fecha, Unidad? Autoridad que dispuso y Domicilio.-

N O M B R E S	FECHA	UNIDAD	Aut.que dispuso	D O M I C I L I O
AHLERS, Emilie Salomé	01-FEB-72	Bn.I.4	Cdo.U.-R-21 Km.247 Colonia.-	
AHLERS, José Pablo	01-FEB-72	Bn.I.4	Cdo.U.-R.21 Km.247 Colonia.-	
ANSOLEAGA GARIN DE COLLAZO, Miriam	10-MAY-72	Bn.I.4	Cdo.U.-C.Juan L.Lacaze.-	
ANSOLEAGA GARIN, José Gastón	28-DIC-72	M.M.4	J.C.J.-C.Juan L.Lacaze.-	
ARELLANO ALLIETI, Juan Carlos	07-FEB-73	Bn.I.4	J.C.J.-18 de Julio 379, C.Colonia.-	
ANSOLEAGA GARIN DE IRAOLA, Rosemary	15-FEB-73	Bn.I.4	J.M.	-25 de Mayo 315, C.Juan L.Lacaze.-
ARMAND UGON BERGER, Clive Ulises	25-MAY-73	Bn.I.4	J.M.	-Daymán s/n, C.Colonia.
BEROIS FERREIRA, Oscar	31-NOV-71	Bn.I.4	Cdo.U.-C.Juan L.Lacaze.-	
BERTOLINO CIRITO, Roberto	06-MAY-72	Bn.I.4	Cdo.U.-C.Carmelo.-	
BIANCHI DE REBORI, Dora Celina	07-DIC-72	Bn.I.4	J.C.J.-Colonia Estrella, Carmelo.-	
BONJOUR DE MARTINEZ, Ana María	24-SET-72	Bn.I.4	J.M.	- Artigas S/N, C.Rosario
BIDEGAIN GREISSING, Gabriel	15-FEB-73	Bn.I.4	J.M.	- Sarandí S/N, C.Rosario

002[illegible]

DEP. I PROCESADO 66

SECRETO

2077 - A ///...

N O M B R E S	FECHA	UNIDAD	dispuso DOMICILIO
CARRO, Federico	22-MAY-72	Bn.I.4	Cdo.U.-El General, Colonia.
CAMACHO, Lidia Amelia	28-MAY-72	Bn.I.4	Cdo.U.-Tacuabé y Zapicán, C.Juan L.Lacaze.-
CESAN, Teresita Mirta	28-MAY-72	Bn.I.4	Cdo.U.-Tacuabé y Zapicán, C.Juan L.Lacaze.-
CESAN, Richard	28-MAY-72	Bn.I.4	Cdo.U.-Tacuabé y Zapicán, C.Juan L.Lacaze.-
CABRERA, Omar	18-MAY-72	Bn.I.4	Cdo.U.-Villa Pancha, C.Juan L.Lacaze.-
COLLAZO, Egnidio Heber	07-JUN-72	Bn.I.4	Cdo.U.-Defensa 306, C.Juan L.Lacaze.-
COUTIÑO MELO, Alba María	17-JUN-72	Bn.I.4	Cdo.U.-Villa Elisa, C.Juan L.Lacaze.-
CESAN, Rafael Luis	28-JUL-72	Bn.I.4	Cdo.U.-C.Juan L.Lacaze.-
CASTILLO CASTILLO, Carlos Alberto	01-FEB-72	Bn.I.4	J.I.D.-Bs.As.y Corralito, C.Juan L.Lacaze.-
CURBELO ROBERT, Huber Aurelio	10-ABR-72	Bn.I.4	J.C.J.-Río Branco y J.V.Varela, C.Colonia.-
CABRERA GARIN, Rodney Danilo	28-DIC-72	Bn.I.4	J.C.J.-C.Juan Lacaze.-
CHARREAU PUCH, OLGA BEATRIZ	24-ENE-73	Bn.I.4	J.M. -Rayman y Vicente P. García, C.Colonia.-
CONTI DEGANELLO, Leonardo	05-FEB-73	Bn.I.4	J.C.J.-C.Colonia.-
CABRERA FIGUEROA, Diego Alberto	05-FEB-73	Bn.I.4	J.C.J.-María Nime 699, C.Colonia.-
CASTILLO CENTURION, Walter Roberto	15-FEB-73	Bn.I.4	J.M. -Vicente P.García 535, C.Colonia.-
COLLAZZI PALACIOS, Cesar Edgardo	01-MAR-73	Bn.I.4	J.M. -C.Montevideo.-

DODINO LEZCANO, Carlos	29-MAY-72	Bn.I.4	Cdo.U.-Bs.As. Rpca.Argentina.-
DUCASSOU, Clariva	06-NOV-72	Bn.I.4	J.C.J.-Alberto Méndez 88, C.Carmelo.-

003

DEP. I PROCESADO 65

///....

NOMBRE	FECHA	UNIDAD	DOMICILIO
ECHEVERRIA SOLER DE BATELLI, Nora	30-[illegible]-72	Bn.I.4	J.C.J.-C.Colonia.-
FALERO DE DIPAR, Delia	27-OCT-71	Bn.I.4	Cdo.U.-Rivadavia C/R-1, C. Colonia.
FALERO AGUINAGA, Sergio	27-OCT-71	Bn.I.4	Cdo.U.-D.Baqué y Cuareim C.Colonia.-
FERRE REGALI, Ricardo Eugenio	12-ABR-73	Bn.I.4	J.L.D.-Sarandí y Roosevelt C.Carmelo.-
GYURKOVITS SANTARELLI, Angel	10-MAY-72	Bn.I.4	Cdo.U.-C.Juan L.Lacaze.-
GONZALEZ DE VELAZCO, Rosa Mabel	16-JUN-72	Bn.I.4	Cdo.U.-Artilleros 441, C. Juan L.Lacaze.-
GARELLI NUÑEZ, Angel José	02-OCT-72	Bn.I.4	J.M. -Gral.Artigas 1428, Nueva Palmira.-
GI[illegible] CARRO, Edgardo	08-DIC-72	Bn.I.4	J.C.J.-Los Suspiros 92, C. Colonia.-
GOBERNA SANTELLAN, Eduardo César	05-FEB-73	Bn.I.4	J.C.J.-C.Juan L.Lacaze.-
ITURRALDE, Berte Gustavo	26-JUL-72	Bn.I.4	Cdo.U.- Colón s/n-Ombúes de Lavalle.-
IRAOLA DE ARIAS, Pedro Julio	15-FEB-73	Bn.I.4	J.M. - 25 de Mayo 315, C. Juan L.Lacaze.-

004

DEP. II PROCESADO (EB)

///........

SECRETO 21

///

N O M B R E S	F E C H A	UNIDAD	Autoridad dispuso	DOMICILIO
LIMA VALDEZ, Amilcar	16-MAY-72	Bn.I.4	Cdo.U.	-Caigua 3767, Mvdeo.-
LEGUIZAMO CARBAJAL, Jacinto Zenón	07-FEB-73	Bn.I.4	J.C.J.	-C.Montevideo.-
MORALES ITZA, Emilio	28-MAY-72	Bn.I.4	Cdo.U.	-Tacuabé y Zapicán, C.Montevideo.-
MARTINEZ DE COLLAZI, Wilma Italia	24-SET-72	Bn.I.4	J.M.-	-Rivera 113, C.Rosario
MIRDERER SOTTO, José Alberto	10-ABR-72	Bn.I.4	J.C.J.	-Ituzaingó 130, C.Colonia.-
MANE GATTI, Zulma Graciela	29-DIC-72	Bn.I.4	J.L.D.	-18 de Julio e Ituzaingó, C.Colonia.-
OROMA, Alejandro Héctor	19-JUL-72	Bn.I.4	Cdo.U.	-Rivadavia 385, C.Colonia.-
RODRIGUEZ DE PEREZ, Lilian	10-ABR-72	Bn.I.4	Cdo.U.	-Río Negro 715, C.Colonia.-
RODRIGUEZ DE MARIA, Yamandú	10-MAY-72	Bn.I.4	Cdo.U.	-Barrio Charrúa, C.Juan L.Lacaze.-

///

005

DEP. II PROCESADO (56)

SECRETO

2077

NOMBRES	FECHA	UNIDAD	Aut. que dispuso	DOMICILIO
RODRIGUEZ ESCOBAR, Juan Carlos	11-DIC-72	Bn.I.4	J.C.J.	-Florida S/N.C.Colonia.-
RODRIGUEZ MOLINARI, Julio César	07-FEB-73	Bn.I.4	J.C.J.	-José P.Varela y Gral.Flores,Colonia
SECO CABRERA, Jorge	18-MAY-72	Bn.I.4	Cdo.U.	-Villa Pancha,C.Juan L.Lacaze.-
SILVA, Edmardo Héctor	08-DIC-72	Bn.I.4	J.C.J.	-Real de San Carlos, C.Colonia.-
SOLSONA COSERO, Angel Emilio	02-OCT-72	Bn.I.4	J.M.	-Rodó,C.Nueva Palmira.
SALA ADROVER, Mario Alberto	02-OCT-72	Bn.I.4	J.M.	-F.Fontana y Queguay C.Nueva Palmira.-
SUAREZ DE VERA, Graciela Elena	10-ABR-73	Bn.I.4	J.M.	-Constituyente y J.P.Varela,Carmelo.-
VANNI ROSAS, Abel César	01-FEB-72	Bn.I.4	Cdo.U.	-José E.Rodó,C.Carmelo.-
VILA DOMINGUEZ, Oresmán Sergio	10-ENE-72	Bn.I.4	J.C.J.	-C.Juan L.Lacaze.-

006

///oooooo

///.......   Hoja 6 de...21...

NOMBRES	FECHA	UNIDAD	Aut.que dispuso	DOMICILIO
ALZA CANO, Julián	02-MAY-72	Bn.I.5	J.L.D.	-Casagrande y Rivera, C.Mercedes.-
AGUILAR CORIA, Jorge Amado	02-MAY-72	Bn.I.5	J.L.D.	-Casagrande y Rivera, C.Mercedes.-
AGUILAR, Eugenio Orosmán	02-MAY-72	Bn.I.5	J.L.D.	-Casagrande y Rivera, C.Mercedes.-
ALFONSO GAYOL, Atilio Lans	23-JUN-72	Bn.I.5	J.L.D.	-Barrio 33, C.Mercedes.-
ARAMBURU DE FERRE, Lir Margarita	10-ENE-73	Bn.I.5	M.C.J.	-Sarandí e/Rooselvelt, C.Mercedes.-
ARIAS DIAZ, Mario Ricardo	06-NOV-72	Bn.I.5	J.C.J.	-Detomasi y Oribe, C.Mercedes.-
BRUNENGO LANGLAIS, Armando Diver	08-MAY-72	Bn.I.5	Cdo.U.	-Dr.Puig e/San José C.Dolores.-
BARAIBAR, Sergio Ulises	30-MAY-72	Bn.I.5	Cdo.U.	-Setara 1330, C.Carmelo.-
BADARRACO GONZALEZ, Juan Manuel	02-MAY-72	Bn.I.5	J.D.E.	-Dr.Ferrería 632, C.Mercedes.-
BELTRANCHINI, Juan José	02-MAY-72	Bn.I.5	J.L.D.	-De la Rivera y Galarza, C.Mercedes.-
CHARBONIER PLANCHON, Williams	08-MAY-72	Bn.I.5	Cdo.U.	-C.Dolores.-
CACERES MOREIRA, Juan Carlos	15-DIC-72	Bn.I.5	J.L.D.	-Barrio 33, C.Mercedes.-
COUTO PIÑEIRO, Mario César	- - - - -	Bn.I.5	J.C.J.	-Laguna Merín 4130, C.Montevideo.-
CHIFLET GIL DE ARIAS, Ileana	21-OCT-72	Bn.I.5	J.C.J.	-Detomasi y Oribe, C.Mercedes.-
CHACON ACEVEDO, Narcisa Esther	21-OCT-72	Bn.I.5	J.C.J.	-Sarandí 369, C.Mercedes.-

007

N O M B R E S	F E C H A	UNIDAD	Aut.que Dispuso	D O M I C I L I O
EIZAGA ABOAL, Enrique Pío	02-MAY-72	Bn.I.5	Cdo.U.	Manuel Freire y Tragani, C.Mercedes.-
ECHEVESTE QUIJANO, Américo Ismael	15-DIC-72	Bn.I.5	J.L.D.	Barrio 33, C.Mercedes.
FERRO DE COUTO, Alicia Esther	- - - - -	Bn.I.5	J.C.J.	Laguna Merín 4130, C. Montevideo.-
GADEA MIURA, Luis Adrián	07-SET-72	Bn.I.5	J.L.D.	Varela 415, C.Mercedes.-
GARCIA GONZALEZ, Walkiria Lidia	13-MAY-72	Bn.I.5	J.L.D.	Tomás Gómez e/Florida, C.Mercedes.-
GALVETE GONZALEZ, Gonzalo Fernando	17-MAY-72	Bn.I.5	J.L.D.	Serafín Rivas 825, C. Mercedes.-
HOUCADE CAMPANELLA, Sergio	06-ABR-72	Bn.I.5	J.C.J.	Eusebio Giménez 1011 C.Mercedes.-
KRAMARENKO POSSE, Alejandro Oscar	14-ABR-72	Bn.I.5	J.L.D.	Barrio 33, C.Mercedes.
KRAMARENKO POSSE, Olga Silia	03-MAY-72	Bn.I.5	J.L.D.	Barrio 33, C.Mercedes
LOCKART SANTELLAN, Washington José	14-MAR-72	Bn.I.5	J.L.D.	Eusebio Giménez 838, C.Mercedes.-
LOCKART DE MEDINA, Helena María	29-NOV-72	Bn.I.5	J.L.D.	Proyectada e/Florida C.Mercedes.-

008

N O M B R E S	F E C H A	UNIDAD	Aut. que dispuso	D O M I C I L I O
MUELA MOROSSINI, Luis Bernardo	07-MAR-72	Bn.I.5	Cdo.U.	Artigas e/Don Bosco C.Mercedes.-
MAGANO FERRO, Carlos	14-MAR-72	Bn.I.5	J.L.D.	Serafín Rivas 829, C.Mercedes.-
MORELL, Nemencio	15-DIC-72	Bn.I.5	J.L.D.	Ledesma y Rivera, C. Mercedes.-
MARABOT FALCIONI, Beatriz Thamar	07-DIC-72	Bn.I.5	J.C.J.	Serafín Rivas 1229, C.Mercedes.-
MUELA PRADO, Humberto Ismael	- - - -	Bn.I.5	J.C.J.	Joaquín Suárez y Serafín Rivas, C.M.-
MEDINA CEDRES, Jorge Darío	12-ABR-73	Bn.I.5	J.L.D.	C.Mercedes.-
OHACO CENTURION, Esther Elena	21-OCT-72	Bn.I.5	J.C.J.	Florencio Sanchez 1039, C.Mercedes.-
RODRIGUEZ CENTURION, Jesús Ramón	02-MAY-72	Bn.I.5	K.L.D.	Rivera y Casagrande, C.Mercedes.-
REPETTO AGUIAR, Uruguay Miguel	18-ABR-72	Bn.I.5	J.L.D.	Ituzaingó 760, C.Mercedes.-
RAZQUIN CORNELLI, Sergio	10-OCT-72	Bn.I.5	J.L.D.	Colón 370, C.Mercedes
REY, José Ramón	15-DIC-72	Bn.I.5	J.L.D.	Florencio Sánches y R-2, C.Mercedes.-
RODRIGUEZ, Tomás Ulises	15-DIC-72	Bn.I.5	K.L.D.	Eusebio Giménez, C. Mercedes.-

009

NOMBRES	FECHA	UNIDAD	Aut. que Dispuso	DOMICILIO
SARACHAGA WIMMER, Jorge Alvaro	08-MAY-72	Bn.I.5	Cdo.U.	Dr.Carlos Puig 1297, C.Dolores.-
SAIMONA LE BOZEC, Felipe	29-MAY-72	Bn.I.5	Cdo.U.	Avda.Brasil 2875 Ap.18, C.Montevideo.
SANTELLAN DE LOCKART, María D.	15-SET-72	Bn.I.5	Cdo.U.	Eusebio Giménez 838, C.Mercedes.-
SILVA VALDEZ, Roque Isaac	11-SET-72	Bn.I.5	Cdo.U.	25 de Mayo e/Nueva Palmira, C.Dolores.-
SITAS ALVEZ, José Lorenzo	02-MAY-72	Bn.I.5	J.L.D.	Rodó e/19 de Abril C.Mercedes.-
STEINGRUBER MARTINEZ, Alicia Isabel	11-ABR-72	Bn.I.5	JL L.D.	Braulio Araújo 1888, C.Mercedes.-
SOTTO SOSA, Jorge Luis	05-SET-72	Bn.I.5	J.L.D.	Eusebio Giménez 497, C.Mercedes.-
SIMONCELLI, Raúl Dionisio	24-JUN-72	Bn.I.5	J.L.D.	Barrio 33, C.Mercedes.
SILVA FERNANDEZ, Renee Carlos	19-OCT-72	Bn.I.5	J.M.	25 de Mayo e/Cagancha, C.Mercedes.
TROGLIO SABELLA, Gladys Alicia	07-DIC-72	Bn.I.5	J.C.M.	Detomasi 942, C. Mercedes.-
TROGLIO SABELLA, Griselda Iris	07-DIC-72	Bn.I.5	J.C.J.	Detomasi 942, C. Mercedes.-
VIÑUELA OLANO, Fernando	11-ABR-72	Bn.I.5	CDO.U.	Espinosa e/Rodó, C.Mercedes.-

010

////......

N O M B R E S	F E C H A	UNIDAD	Aut.que Dispuso	DOMICILIO
AIZER MIGNONI, Elsy	29-JUN-72	Bn.I.6	Cdo.U.	Río Branco 723,C. San José.-
ALVAREZ, Henry Osvaldo	29-JUN-72	Bn.I.6	Cdo.U.	R-1 Km.92,C.San José.
ANDRADE ZANONI, Luis Alberto	28-SET-72	Bn.I.6	Cdo.U.	SAN JOSE.-
ALVAREZ, Crisanto	09-MAY-72	Bn.I.6	Cdo.U.	C.Libertad.-
ALMENAREZ DELGADO, Amado	05-JUL-72	Bn.I.6	Cdo.U.	C.Libertad.-
ACEVEDO AMILIVIA, Julio Gústavo	27-AGO-72	Bn.I.6	Cdo.U.	Gral.Flores 4800,C. Montevideo.-
BETARTE MARTINEZ, Julio César	03-NOV-72	Bn.I.6	Cdo.U.	Mariscal Foch 411, C.San José.-
BUSTO DE PIRIZ, Olga Beatrís	18-JUN-72	Bn.I.6	Cdo.U.	Charrúa e Instrucciones,C.San José.-
BONAVITA ESPINOLA, Carlos	18-OCT-72	Bn.I.6	Cdo.U.	Andes 1217 Ap.22 C.Montevideo.-
CABRERA, Luis Alberto	29-JUN-72	Bn.I.6	Cdo.U.	Río Branco 723,C. San José.-
COLACHO GARCIA, Carlos Wilson	25-SET-72	Bn.I.6	Cdo.U.	Inglaterra y Vía Férrea,C.San José.-
CHAPER NUÑEZ, Roberto	03-AGO-72	Bn.I.6	Cdo.U.	Miguel Barreiro y Manuel Haedo,C.S.Jos
CHARLO LACARDE, Leonardo Walter	29-ABR-72	Bn.I.6	Cdo.U.	R.1 Km.56 y SAN JOSE.-
CABALLERO DE FERNANDEZ, Nélida	17-MAY-72	Bn.I.6	Cdo.U.	B.de Bengoa 422,C. San José.-
CARDOZO BENTANCOURTT de RUIZ, Nibia Felicia	16-MAY-72	Bn.I.6	Cdo.U.	Mundo Azúl,SAN JOSE.
CHOCA VILLARREAL, Abdón María	11-MAY-72	Bn.I.6	Cdo.U.	INVE M-1,C.San José
CARTALLA,María Josefina	08-SET-72	Bn.I.6	J.M.	R-1 Km.56,SAN JOSE

011

N O M B R E S	FECHA	UNIDAD	Aut.que Dispuso	DOMICILIO
DE ARMAS, Domingo	05-JUL-72	Bn.I.6	Cdo.U.	C.Libertad.-
DE LEON DE VERA, Susana Esther	08-SET-72	Bn.I.6	J.M.	R-1 Km.56,SAN JOSE.-
PASSANI CABRERA, Roberto	10-MAY-72	Bn.I.6	Cdo.U.	Avda.Larriera e Instrucciones,C.San José
PASSANI DE PEREZ, Gladys	09-MAY-72	Bn.I.6	Cdo.U.	De La Hanty y Paso del Rey,C.San José.-
GAMBETTA GALARETTO, Ricardo	03-NOV-72	Bn.I.6	Cdo.U.	Antonio Paz y Solís C.San José.-
GARCIA FERNANDEZ, Ramón Sinforiano	16-OCT-72	Bn.I.6	Cdo.U.	Artigas 221,C.San José.-
GUTIERREZ, Alfredo	05-MAY-72	Bn.I.6	Cdo.U.	SAN JOSE.-
GUERRERO HERRERA, Luis Alberto	08-SET-72	Bn.I.6	J.M.	Luis Morquio s/n,C. Libertad.-
IZQUIERDO CORNEJO, Francisca Esther	08-SET-72	Bn.I.6		
IBARRA, Romelio	25-ABR-72	Bn.I.6	Cdo.U.	C.Libertad.-
IVANHOE, Valdomiro	08-MAY-72	Bn.I.6	Cdo.U.	SAN JOSE.-

012

///.....

Hoja 12 de 21

N O M B R E S	F E C H A	UNIDAD	Aut. que Dispuso	D O M I C I L I O
LEAL FERREIRA, Demofilia..	29-JUN-72	Bn.I.6	Cdo.U.	-Rincón 366,C.San José.-
LEAL FERREIRA, Nicia..	29-JUN-72	Bn.I.6	Cdo.U.	-Vidal 745,C.San José.-
LAMBROSKINI FERROU, Eduardo María....................	11-OCT-72	Bn.I.6	Cdo.U.	-Ptro.Bentancour 64 C.San José.-
LACA ETCHEMENDY, Juan Alfredo..............................	27-AGO-72	Bn.I.6	Cdo.U.	-Gral.Aguilar 1225 C.Montevideo.-
LARRIERA CASTRO, María del Pilar..........................	27-FEB-73	Bn.I.6	Cdo.U.	-SAN JOSE.-
MIGNONE MELATTI de DEMARIA, Nilsa Ethel..........	29-JUN-72	Bn.I.6	Cdo.U.	-Rincón 386,C.San José.-
MIGNONE MELATTI, Rúben Enrique..............................	29-JUN-72	Bn.I.6	Cdo.U.	-Río Branco 721, C. San José.-
NEVES ARBELO, Enrique Napoleón..............................	02-AGO-72	Bn.I.6	Cdo.U.	-Delta"El Tigre"Mza. 25-Solar 2, SAN JOSE
PEREZ MATTOS, José Omar.......................................	29-JUN-72	Bn.I.6	Cdo.U.	-Florida y Larrañaga C.San José.-
PEÑA HERNANDEZ, Valentín Ricardo..........................	29-ABR-72	Bn.I.6	Cdo.U.	-R-1 Km.56 SAN JOSE.
PERAZZA DE LA PEDROUSA, Oscar Alberto...............	16-OCT-72	Bn.I.6	Cdo.U.	-C.De Astorga 640,C. San José.-

013

///......

DIP. I PROCESADO (GG)

///......

Hoja 13 de......21

NOMBRES	FECHA	UNIDAD	Aut. que Dispuso	DOMICILIO
POZZO PIFFARETTI, Raúl....................	27-AGO-72	Bn.I.6	Cdo.U.	-Arequita 2163, C.Montevideo.-
RUIZ PEREZ, Miguel Angel....................	16-MAY-72	Bn.I.6	Cdo.U.	-Mundo Azul-SAN JOSE.-
RIVAS, Julio..............................	18-MAY-72	Bn.I.6	Cdo.U.	-Evaristo Ciganda, C. San José.-
SAAVEDRA DE PORLEY, Dinamar Beatríz.........	30-ABR-72	Bn.I.6	Cdo.U.	-Leandro Guerra s/n, C. San José.-
SOLARI, Rosa Josefina......................	19-MAY-72	Bn. I.6	Cdo.U.	-Larrañaga 266, C.San José.-
SANDERS, Nelly............................	16-JUN-72	Bn.I.6	Cdo.U.	-SAN JOSE.-
[illegible]RVETTO ARCOROSO, Himiloe....................	10-MAY-72	Bn.I.6	Cdo.U.	-Colón 736, C.San José.-
VINELLI HOURS, Héctor......................	09-MAY-73	Bn.I.6	J.M.	-Artigas s/n casi R-1, C.Libertad.-

014 [illegible]

///.........

2077

21

N O M B R E S	F E C H A	UNIDAD	Aut. que Dispuso	D O M I C I L I O
ANSORENA PORTA DE PERALTA, Margarita B[illegible]	16-MAY-72	Reg.C.2	Cdo.U.	Lavalleja 820, C. Durazno.-
ALONZO CASTRO, Adolfo [illegible]	28-JUN-72	Reg.C.2	Cdo.U.	C.Durazno.-
ALMADA VARGAS, Sergio Edison	04-JUL-72	Reg.C.2	Cdo.U.	C.Durazno.-
AREAN CHAINE, Pablo Ramón	29-SET-72	Reg.C.2	J.M.	Basilio Muñoz 728, C.Durazno.-
ALONSO AREOSA, Mario Adolfo	26-SET-72	Reg.C.2	J.M.	Larrañaga 1092, C. Durazno.-
ARISTEGUI DE BUONOMO, María Delfina	26-SET-72	Reg.C.2	J.M.	19 de Abril 934, C. Durazno.-
AQUINO GONZALEZ, Edgardo	15-FEB-73	Reg.C.2	J.M.	C.Durazno.-
ACUÑA MENENDEZ, Julio César	- - - - -	Reg.C.2	P.J.Menores	
ACUÑA MENENDEZ, Julio César	16-MAY-72	Reg.C.2	Cdo.U.	C.Durazno.-
AZZIZ MANZUR, Uruguay	- - - - -	Reg.C.2	P.J.Menores.-	C.Durazno.-
BUCHELLI GIORDANO, Juan Federico	31-JUL-72	Reg.C.2	J.L.D.	Plaza Bodó No 40, C.Durazno.-
BRESLER ERGUIS, Walter Adolfo	13-FEB-72	Reg.C.2	J.M.	C.Durazno.-
CORTAZZO FANCINE, Ida Teresita	23-MAY-72	Reg.C.2	Cdo.U.	M.Oribe c/Dr.Morquio, C.Durazno.-
CORRALEJO ROSANO, Sixto Dogomar	08-JUN-72	Reg.C.2	Cdo.U.	DURAZNO.-
COUTO CHASSALE, Hugo Luis	31-DIC-72	Reg.C.2	Cdo.U.	C.Durazno.0
CARDOZO SBRAIBE, César Alfredo	31-ENE-73	Reg.C.2	Cdo.U.	C.Durazno.-
CASTRO CANTERO, María Cristina	15-FEB-73	Reg.C.2	J.M.	C.Durazno.-

015

///.......

N O M B R E S	FECHA	UNIDAD	Aut.que Dispuso	DOMICILIO
MARINO SANZ, Lucía..........	31-DIC-72	Reg.C.2	Cdo.U.	C.Durazno.-
DA SILVA DE LEON, Mario Rodolfo..........	31-DIC-72	Reg.C.2	Cdo.U.	C.Durazno.-
DIAZ TARELA, Alba Rosa..........	31-DIC-72	Reg.C.2	Cdo.U.	C.Durazno.-
DIAZ UALDE, Oscar María..........	25-SET-72	Reg.C.2	J.L.D.	C.Durazno.-
DIAZ UALDE, Héctor María..........	- - - -	Reg.C.2	P.J.Menores.-	C.Durazno.-
ENCISO CORDERO, Julio César..........	31-DIC-72	Reg.C.2	Cdo.U.	C.Durazno.-
FACCINE ARRAMBIDE, Alfredo María..........	26-SET-72	Reg.C.2	J.M.	S.Martín e/P.Tuberas, C.Durazno.-
GRULER ACOSTA DE POLONI, María Teresa..........	13-MAY-72	Reg.C.2	Cdo.U.	Zorrilla 930, C.Durazno.-
GUCHIN LECHELIN, Nicolás..........	17-SET-72	Reg.C.2	Cdo.U.	Baygorria-DURAZNO.-
GUANCO SCARONE, Roberto..........	31-JUL-72	Reg.C.2	J.L.D.	19 de Abril y 18 de Mayo, C.Durazno.-

016 [illegible]

////.....

N O M B R E S	FECHA	UNIDAD	Autoridad que Dispuso	D O M I C I L I O
IZQUIERDO CORNEJO, Francisca Esther..............	[illegible]-SET-72	Reg.C.2	Cdo.U.	-DURAZNO.-
INCIARTE OXILIA DE BOZZANO, María Clara..........	[illegible]-NOV-72	Reg.C.2	J.M.-	Arrospide 377, C.Durazno.-
KITTE GONZALEZ, Gerry..............................	[illegible]-FEB-73	Reg.C.2	J.M.	C.Durazno.-
LORENZO CONZE, Carlos Ademar......................	[illegible]-MAY-72	Reg.C.2	Cdo.U.	-C.Durazno.-
LOPEZ FERREIRA, Ernesto Ricardo..................	29-SET-72	Reg.C.2	J.M.	-Petrona Tubera 244, C.Durazno.-
[illegible]BANDERA ARRIOLA, Pedro Enrique..................	[illegible]-ABR-73	Reg.C.2	J.M.	-C.Durazno.-
MARCHELLI BARON, Carlos Angel....................	[illegible]-SET-72	Reg.C.2	J.M.	-Ancona 2661, C.Montevideo.-
MIGUEZ, Luis Angel................................	[illegible]-SET-72	Reg.C.2	J.M.	-Florida c/San Martín, C.Durazno.-
MENESES SOCORRO, Zenón............................	[illegible]-DIC-72	Reg.C.2	Cdo.U.	-C.Durazno.-
NOGUERA [illegible], Jorge [illegible]do.....................	3[illegible]-DIC-72	Reg.C.2	Cdo.U.	-C.Durazno.-

017 [illegible]

DEP. I PROCESADO (66)

2077

////.... Hoja 17de. 21....

Aut. que

N O M B R E S	F E C H A	UNIDAD	Dispuso	D O M I C I L I O
ORTIZ D'AGOSTO, Walter Adilio...................	3-DIC-72	Reg.C.2	Cdo.U.	C.Durazno.-
PINTOS DOMINGUEZ, Raúl Antonio..................	1-MAY-72	Reg.C.2	Cdo.U.	Artigas c/Perez Castellanos, C.Durazno.-
PERDOMO ALCANTARA, Rosauro......................	0-SET-72	Reg.C.2	Cdo.U.	C.Durazno.-
POLONI ZABALA, Leonel...........................	2-MAY-72	Reg.C.2	Cdo.U.	C.Mercedes.-
PAJARES ROCAS, Noel Alfredo.....................	3-DIC-72	Reg.C.2	Cdo.U.	C.Durazno.-
REVELLO OTEGUI, Edmundo.........................	2-JUN-72	Reg.C.2	J.M.J.	C.Durazno.-
REYES CAVALEIRO, Juan José......................	2-SET-72	Reg.C.2	J.M.	19 de Abril 923, C.Durazno.-
RIOS BENITEZ, Waldemar Ernesto..................	2-SET-72	Reg.C.2	J.M.	Dr.Penza 781, C.Durazno.-
ROMANELLI ROVIRA, Vivian Beatriz................	3-DIC-72	Reg.C.2	Cdo.U.	C.Durazno.-
RAMOS OYENARD, Mabel............................	3-DIC-72	Reg.C.2	Cdo U.	C.Durazno.-
RAMOS GIMENEZ, Maria Cristina...................	3-DIC-72	Reg.C.2	Cdo U.	C.Durazno.-
REY GARCIA, Alejo Luis	FEB-73	Reg.C.2	Cdo.U.	C.Durazno.-
REY GARCIA, Jesus Maria	FEB-73	Reg.C.2	Cdo.U.	C.Durazno.-
REY GARCIA, Antonio Pedro.......................	2-MAY-73	Reg.C.2	J.M.	C.Durazno.-
SCAFFO GUTIERREZ, Ruben Alfredo	31-JUL-72	Reg C 2	J.L.D.	Barrio Durand, C.Durazno.-
SILVEIRA SILVA, Claudio	29 SET 72	Reg.C.2	J.M.	Manuel Oribe 970, C Durazno -
SILVA SILVA, Ernesto Jaime	07 FEB 73	Reg C 2	J M	C Durazno -
SANTINI VIGNOLO, Jose Maria	5 MAY 73	Reg C 2	J M	C Durazno

018

DEP. I PROCESADO (56)

TORRES DE DELGADO, Miriam Lucía..........................01-JUN-72 Reg.C.2 Cno.J.-Rubino y R-5, C. Durazno.-

TOMEO FERNANDEZ, Marianela Beatriz......................07-FEB-73 Reg.C.2 J.M. -C.Durazno.-

UMPIERREZ LEMOS, Rúben..................................29-SET-72 Reg.C.2 J.M. -Colón c/Cerrito, C.Montevideo.-

URRUSMENDI SCALA, Alcides Eusebio.............. - - - - - Reg.C.2 P.J.Me-C.Durazno.- nores.-

VILLAMIL MACHADO, Sendy María...................21-JUN-72 Reg.C.2 J.L.D.-C.Durazno.-

019

///.....

Anto. que ... a ... de 21...

N O M B R E S	F E C H A	UNIDAD	Órgano	D O M I C I L I O
EMANUELLI IMPERIAL, Angel Mario...	5-JUL-72	Grp.A.2	J.M.	-18 de Julio s/n, C. Juan L. Lacaze.-
HERBON CASALES DE GYURKOVITS, Esther.......	25-MAY-72	Grp.A.2	Cdo.U.	-Uruguay c/José Salvo, C.Rosario.-
NEGRIN IZARRA, Hugo José...................	06-MAY-72	Grp.A.2	Cdo.U.	-Vazques 1198 Ap.1, C. Montevideo.-
RABIRU DE OLIVO, Mirtha.........................	03-MAY-72	Grp.A.2	Cdo.U.	-Sarandí 322.C.Rosario.
SILVA DE VERA, María Rosa....................	05-MAY-72	Grp.A.2	Cdo.U.	-19 de Abril y Treinta y Tres,C.Rosario.-

020

DEP. I PROCESADO GB

///.......

Ante quo Hoja 19 de 21

///......

NOMBRES	FECHA	UNIDAD	Dispuso	DOMICILIO
[illegible] IMPERIAL, Angel Darío..........	08-JUL-72	Grp.A.2	J.M.	-18 de Julio s/n, C. Juan Lacaze.-
HERBON CASALES DE GYURKOVITS, Esther..........	15-MAY-72	Grp.A.2	Cdo.U.	-Uruguay c/José Salvo, C.Rosario.-
NEGRIN IZARRA, Hugo José..........................	06-MAY-72	Grp.A.2	Cdo.U.	-Vazquez 1198 Ap.1, C. Montevideo.-
RABINO DE OLIVO, Mirtha..........................	03-MAY-72	Grp.A.2	Cdo.U.	-Sarandí 322, C.Rosario.
SILVA DE VERA, María Rosa..........................	05-MAY-72	Grp.A.2	Cdo.U.	-19 de Abril y Treinta y Tres, C.Rosario.-

021

DEP. I PROCESADO

///.......

2077 -

N O M B R E	FECHA	UNIDAD	Ant. que	DOMICILIO
ALV[illegible] [illegible]UGONI, Hugo Nelson[illegible]	[illegible]	Bn. Ing. 2	[illegible]	25 de Julio 279, C. Florida.-
ALANIZ APARICIO, Floro María	02-FEB-73	Bn. Ing. 2	J.M.	C. Florida.-
BONINO GERONA, María Magdalena	04-JUN-72	Bn. Ing. 2	Cdo. U.	Soserría 2940 Apt. 801, C. Montevideo.-
CASTRO CELAYES, María de los Angeles	13-SET-72	Bn. Ing. 2	Cdo. U.	Ituzaingó 169, C. Florida.-
CUROTCHET RUBIO, María Celia	14-JUL-72	Bn. Ing. 2	J.M.	Barreiro 361, C. Florida
FERRER ALMEIDA, Washington Leonel	06-JUL-72	Bn. Ing. 2	Cdo. U.	Leandro Gómez s/n, C. Florida.-
FERREIRA GONZALEZ, Luis Daniel	14-JUL-72	Bn. Ing. 2	J.M.	Herrera s/n, C. Florida.

022[illegible]

///....

N O M B R E	FECHA	Aut. que Dispuso	DOMICILIO
GODAY TRI[illegible], Juan María	[illegible]3-ENE-73	Bn.Ing.2	Cdo.U.-Solís 333, C.Florida
QUIROGA QUIROGA, Constantino Felipe	14-JUN-72	Bn.Ing.2	Cdo.N.-Cerro Colorado-FLORIDA.-
ZUBIETA ESMERALDE, Carlos Manuel	31-JUL-72	Bn.Ing.2	Cdo.A.-C.Sarandí Grande.-

REFERENCIAS:

Cdo.U. ....Comando de Unidad.-

J.L.D. ....Juez Letrado Departamental.-

J.M. ....Justicia Militar.-

J.C.J. ....Junta de Comandantes en Jefe.-

P.J.Menores ......Pasó a Juez de Menores.-

-ACLARACION:

-En la clasificación de liberados por recomendación de la Junta de Comandantes en Jefe se han considerado los casos de personas que se encontraban internadas por M.P.S. o Privadas de Libertad por aplicación del Artículo 31 de la Constitución de la República.-

IV.-DISTRIBUCION: "C" y "F".-

ACUSE RECIBO: POR RADIO O TELEFONO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD SOLAMENTE PARA MANDOS SUBORDINADOS.-

POR EL JEFE DE LA R.M. Y D.M. 2
EL JEFE DE ESTADO MAYOR D.M.2.-
CORONEL DEMETRIO E. LOPEZ.-

AUTENTICA: EL JEFE D/II E.M.-R.M.2.-

TTE.CNEL.
MARCELINO E. RODRIGUEZ.-

023/23

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Dpto. 1 (EE)

Montevideo, 26 de Julio de 1973.-

MEMORANDUM Nº 181.-

ASUNTO: Sanatorio Pacheco.-

HECHOS: En el Sanatorio Pacheco en el vestuario de los hombres en el sótano hay una puerta que nadie sabe donde da.

Tiene un timbre de alarma que comunica la entrada principal del Sanatorio con las dos salidas de Jujuy.

El papel del Sanatorio y los mimeógrafos son utilizados para todo tipo de propaganda política de izquierda.

Personas activistas del Sanatorio Pacheco:

- Freddy LUCIA.-
- Hugo OLMOS.-(muy activista)
- Ricardo PINTOS.-
- Wáshington CASAL.-(Administrador; autoriza todo tipo de propagandas y acciones de izquierdistas; se dice progresista).-
- Raquel CORREA.-(actualmente detenida)
- Cristina VILLAVEDIA.-(en una ocasión llegó quemada y se dijo que era porque había explotado una bomba mientras la preparaba)
- Nelia CURBELO.-
- Ethel TORAL.-
- Edith MACIEL de BAESA ó BAEZA.-
- Rosa RIGALI.-
- Nurse SOAREZ.-(Casada con un médico de Sanidad Militar, es sumamente activista, es posible que el médico sea GEORGI).-
- Anahí VAZQUEZ.-
- Irma RUIZ.-
- María Esther NOVALES.-
- Ilda AMEGUINO.-
- Berta FREIRE.-
- Nurse ORTIZ.-(También de la Escuela de Sanidad de las FF.AA., además de activista, fue de las que trató de evitar que se levantara la huelga, se la ha visto haciendo volanteadas, trata de evitar todo tipo de plebiscito, adoctrina enfermeras en el Pacheco).-

De acuerdo a lo oído FUS considera a Asignaciones junto con Clínicas los mejores baluartes de la Revolución.-

001/1

Dtn. S.I.D

SECRETO

Copia Nº 003
Hoja 1 de
R.M.1.
MONTEVIDEO.
231300JUL973.
Z P -87.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº130/973.

I-EVALUACION: F-6.

II-RESPONDE A: Información existente en este Cdo.

III-T E X T O: Integrantes del Comité del frente amplio de Punta Carretas:

- "Canario Grande", Instructor de Tiro, domiciliado en José María Montero 2822 entre Cnel. Mora y Múñoz.
- "Canario Chico", Instructor de Defensa Personal, hermano del anterior.
- "El Moco", domiciliado en Gregorio Suárez 2834.
- "El Pato".
- "El Nene", domiciliado en Legionarios 2382, presta el camión.
- Walter BURNIA, obrero de la construcción.
- "El Chivato", domiciliado en Legionarios 2386.
- Washington BELTRAN. ?
- "Estela", domiciliada en Ellauri, entre Joaquín Núñez y Solano García, frente a la cancha de Basket Ball de la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús en Punta Carretas, en el Apto. 2.
- Jorge CUAGLIA.
- Daniel ROVASKY
- Jorge Iriarte, domiciliado en 26 de marzo.

IV-DISTRIBUCION: C.G.E.
ES.MA.CO.
Dtor. SID.
J.OCOA.
ARCHIVO.

-ACUSE RECIBO: POR RADIO.

DEP. I PROCESADO

El Jefe de la Región Militar Nº1.
General
[signature]
[illegible]

REGION MILITAR Nº1 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

-AUTENTICA:
El Jefe E-2/RM1.
Tte. Cnel. [signature]
ABAYUBA L. ASPLANATO.

REGION MILITAR Nº 1 ESTADO MAYOR D-2 INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

wjo.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25/7/73
Pase a Dpto.
Nº de Identificación 6888

SECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 1-VIII-73
Pase a Varios
No de Orden: 2079

Varios

2079

001/114

S E C R E T O

SID

Hoja 1 de 1.
Copia Nº 00-3
R.M.1.
MONTEVIDEO.
231420JUL973.
SN-87.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº131/73.
Ampliación Pedido de Información Nº2/73 del ES.MA.CO.

I-EVALUACION: B-2.

II-RESPONDE A: Información obtenida en el Liceo "17" Daniel Fernandes Crespo Nº2274 al 78 el 16-jul-73.

III-T E X T O: En dicho Instituto da clases Ana REMIER, C.I. 879.996, C.C. AVA 13.873, domiciliada en Baltazar Vargas 1125.
Activista del Partido Comunista, hace proselitismo político en el estudiantado.
Es estudiante del I.P.A. (Instituto Profesores Artigas) y además concurre a la Biblioteca Joaquín de Salterain, sito en 18 de julio s/n. (Palacio Municipal).

IV-DISTRIBUCION: C.G.E.
J.ES.MA.CO.
DTOR. SID
J.OCOA.
ARCHIVO

-ACUSE RECIBO: POR RADIO.

El Jefe de la Región Militar Nº1.
General
ESTEBAN R. CRISTI

-AUTENTICA:
El Jefe D-2/RM1.
Tte. Cnel.
ABAYUBA L. ASPLANATO.

PROCESADO

vje.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25/7/73
Pase a 961
Nº de Identificación 6888

S E C R E T O

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de ... 1-VIII-73
Pase a A/N
Nº ... 2080

A/N

001/1

2080

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 10.959/973 Carp. N.° - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 701/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 23 de Julio de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del Oficio "S" No.069/973 del Servicio de Material y Armamento.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 1-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden: 2081

24/7/73
Dpto. I
6855

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24/7/73
Pase a Dpto. 3, 1
N°. de Identificación 6855

DEP. I PROCESADO (H)

Sello de la Repartición
ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACION - REPUBLICA O. del URUGUAY

Por El Jefe del Dpto. E-II E.M.G.E.

Tte. Coronel

CARLOS LEGNANI.

Iniciales A.T.

SECRETO

001/73 2081 -

D. j. No. 506845

SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO.-

RELACION DE LAS PERSONAS QUE HAN TOMADO CONOCIMIENTO DE LOS OFICIOS SECRETOS Nros.068 y 069/973 DE ACUERDO AL DECRETO Nro.2937,BOLETIN"RVDO."DEL M.D.N.-----

GRADOS.-	NOMBRES.-	FECHA.-
Coronel.-	[signature] CARACE MOLINS.-	11/VIII/73
Capitán.-	[signature] JUAN C. PEREZ.-	11/VII/73
Sgto.1ro.-	[signature] ALEJANDRO ARAUJO.-	11/VII/73
Cbo.1ra.(R).-	[signature] OVIDIO MONTERO.-	11-VII-973

Si tiene antecedentes en Varios.

002 48

D. j. No. 306846

SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO.-
PERIODO CUBIERTO 01-30 JUNIO 1973.-
II)-ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL MES.-
I)-Actividad subversiva.-
3)-Material capturado.-

3-VI-973: De acuerdo a lo dispuesto por Radio No.2247, del Comando General del Ejército, se concurrió a la finca de la Avenida Central No.6236, donde se procedió a retirar un adoquín con una mecha.-

7-VI-973: A solicitud de O.C.O.A. se concurrió a Punta de Yeguas y se procedió en el mismo lugar a explotar 7 granadas de fusil que habían sido disparadas y no habían explotado.-

II-IMPORTACIONES REALIZADAS DURANTE EL MES.-

ACEVEDO Valentín, 1 Escop.Safari 20 Argentina.P

ALONSO Matías, 1 Revol.Rubi 32 id. id.

ALTIVE Manuel, 1 Rev.Italo Gra 22Cto. id. id.

AMADO Pedro, 1 Rev.Bagual 22Lgo. id. id.

BERMUDEZ Juan, 1 Escopeta Rossi 20 Brasil.Pers.

BONELLI Alejandro, 1 Pist.Gunther 22 Areg. id.

BENEDELLI Gianino, 1 Rev.Taurus 32 Brasil id.

CARDANELLI Amador, 1 Rev.Rossi 22 id. id.

CARDOZO Toledo, 1 Rev.Italo Gra 22 Argentina id.

CARRARA Alfredo, 1 Rev.Rubi Extra 32 Lgo. id. id.

CENDOYA Richard, 1 Rifle Choke 22Lgo. id. id.

COUTO Germán, 1 Rev.Taurus 32Lgo.Brasil id.

DEP. I PROCESADO (H)

//.. GRULEY Sonia,1 Revol.Italo Gra 22 Cto.Arg. Pers.

DA SILVA Rosalino,1 Rev.Taurus 38 Lgo.Brasil.Pers.

DE LEON Rafael,1 Revolv.Rossi 22 id. id.

DEMATEIS Enrique,1 Pist.Astra 7.65 España.-Personal.-

DIAZ Ramón,1 Pist.G.M.C. 22 Lgo.Argentina.-Personal

DI LORENZO Cándido,1 Rev.Rossi 32 Lgo.Brasil.- id.

ECHAVARRIA Luis,1 Pist.Tala 22 Lgo.Argentina.- id.

ESTEVEZ Juan,1 Rev.V.D. 22 Lgo.Argentina.-Personal.-

FERNANDEZ Carlos,1 Rev.Pasper 22 Lgo. id. id.

F[illegible] Jorge,1 Rev.Italo Gra 22 Cto.id. id.

GRACIA Marcial,1 Pist.Astra 7.65 España.-Personal.-

GAYOSO Carlos,1 Pist.Tala 22 Lgo.Argentina.-Personal.-

GUERRERO Julio,1 Escop.Bereta 20 id. id.

GIUST Carlos,1 Pist.Rubi 22 id. id.

GOLISKI Rafael,1 Rev.Taurus 32 Lgo.Brasil.-Personal.-

GULARTE Moreo,1 Rev.Galand 22 Lgo.Argentina.-Pers.

HERNANDEZ Luis,1 Rev.Tala 22 Argentina.-Personal.-

LAITANO Daniel,1 Rev.Caramurú 22 Lgo.Brasil.-Pers.

LEVRERO Juan,1 Pist.Tala 22 Argentina.-Personal.-

LORIO Valerio,1 Pist.Tala 22 id. id.

MANZIONE Carlos,1 Rifle Mahely,22 Argentina.-Pers.-

MARTINEZ Ernesto,1 Pist.Tala 22 Lgo. id. id.

MESSANO Ernesto,1 Pist.Tala 22 id. id.

MIRANDA Raúl,1 Rifle Saurio 22 id. id.

NUÑEZ Ademar,1 Rev.Rossi 22 Lgo.Brasil.-Personal.-

DEP. I PROCESADO (H)

D.3. No. 705847

///... FERREIRA Roeld, 1Revol.Taurus 38 Lgo.Brasil.-Pers.

RISSO Eduardo, 1 Rifle Remington 22 Lgo.U.S.A. Pers.

RICARDI Ider, 1 Pistola Tala 22.-Argentina.-Personal.-

RUBIALES Angel, 1 Revolv.Rubi 22 Lgo. id. id.

SANCHEZ Angel, 1 Revolv. Tala 22 Lgo. id. id.

SANTOS Leopoldo, 1 Pistola Tala 22 Lgo.id. id.

SCHUBERTH Herman, 1 Escopeta Blist 16.-España id.

SUAREZ Erasmo, 1 Revol.Pasper 22 Argentina.-Personal.-

SZDOWSKI Gustavo, 1 Pistolas Bereta 6.35 Brasil.Pers.

TORRES Irma, 1 Revolv.Arminius 7.65 Alemana.-Person.

TRUJILLO Wáshington, 1 Revov.Rossi 22 Lgo.Brasil.-

TORRES Pedro, 1 Revol.Smith W.38 S.P. U.S.A. Pers.

VALLI Roberto, 1 Revolv.Rhon 22 Cto.Alemania.-Pers.

VAZQUEZ Manuel, 1 Escopeta V.Serren.-España.-Pers.

VEIRA Manuel, 1 Revolv.Reguel 22 Lgo.Argentina.-Pers.

VESPAR Milton, 1 Escopeta Rasetti 12 mm.Bélgica.-Pers.

COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS, 20 Toneladas de Clorato de Potacio de procedencia Brasilera adquirida para uso personal.-

RELACION DE LAS ARMAS AUTORIZADAS SU IMPORTACION DURANTE EL MES.-

REVOLVERES:

38 S.P............................. 1(UNO)

38 LARGO........................... 2(DOS)

32 LARGO........................... 3(TRES)

....////

DEP. I PROCESADO (H)

////....REVOLVERES:

	32	2(DOS)
	22 LARGO....................	11(ONCE)
	22 CORTO....................	4(CUATRO)
	22	5(CINCO)
PISTOLAS:	7.65	3(TRES)
	6.35	3(TRES)
	22 LARGO....................	5(CINCO)
	22	6(SEIS)
RIFLES:	22 LARGO....................	2(DOS)
	22	2(DOS)
ESCOPETAS:	12	1(UNO)
	16	2(DOS)
	20	2(DOS)
	28	1(UNO)

Saluda a usted atentamente.-

El Director General del S.M.A.-

Coronel

CARACE MOLINS.-

006-[illegible]

....

....

....

....

SECRETO

D.j. No. 506850

OFICIO Nro.069/973.-

Montevideo, 11 de Julio de 1973.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO E-II DEL E.M.G.E.-

Adjunto al presente, remito al Señor Jefe de Departamento, 2 copias del Parte Periodico de Informaciones, elevados al Señor Comandante en Jefe del Ejército en el día de la fecha.-

OBJETO
Rev. copias P.Period. de Informaciones.-.-.-
OMN

Saluda a usted atentamente.-

El Director General del S.M.A.-

Coronel

CARACE MOLINS.-

DEP. I
PROCESADO
(H)

007/7

SECRETO

2081 -

S.I.D.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 24 de julio de 1973

R 24-7-73 D-565 417 1/2

PARTE DE NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE HOY

PARTE 16/7/73

Continúan en igual situación los numerales 1,2,3,4,5,6 y 8

DEP. I Nal.1 PROCESADO

En el día de ayer fué excarcelada la sediciosa Marietta BASSETTI PASCUINI de CARBALLO, la cual queda a disposición del Poder Ejecutivo.-

PARTE 21/7/73

Continúan en igual situación los numerales 1,2,3,6 y 7.-

1).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

De acuerdo a lo informado en nal. 2 y 3 del parte de ayer cabe agregar que en el día de ayer fueron detenidas las siguientes personas por estar involucradas con las Cédulas de Identidad apócrifas: Miguel Baltasar VILA MALLADA, funcionario policial que presta servicios en Identificación Civil; Elie Joseph LASKARIDIS SEVASTI,- sindicada por CARDOZO como la persona que le presentara las menores para que él les sacara la partida de nacimiento y posteriormente — las Cédulas de Identidad adulteradas; Elizabeth Nora GONZALEZ RODRIGUEZ, la que se presentó al saberse buscada por esta Policía,la que posee una Cédula de Identidad con la característica DIJO SER.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA Fecha de Entrada 1-VIII-73 Pase a E No. de Orden: 2082

2).-DETENIDOS POR COMERCIO DE DROGAS Y CONSUMO

Continúan en igual situación las personas que fueron detenidas por portar psicofármacos: Mercedes Inés DELACOSTE MONTORO, Edgardo Ramón GUERRA PEREYRA, Fernando Daniel GOMEZ BOGGIANI; Alberico Marcos RIOS CAMPOS, Joaquín CARRASCO BEGUERISTEIN, Arturo CABRERA RODRIGUEZ, Luis Enrique CACERES PUPPI, Carlos María SPOSITO. En el día de ayer todos fueron trasladados al despacho del Sr. Juez Letrado de Inst. de 4to. Turno, quién aún no ha tomado resolución al respecto.-

3).-DETENIDO POR PORTAR INFORMES

Como se informa en nal. 5 del parte de ayer, continúa detenido Walter Esteban MUNIZ REQUIO.-

DEP. I PROCESADO

4).-DETENIDO POR CONSUMIR DROGA

A la hora 01.05' de ayer fué detenido por un Patrullero en la intersección de Constituyente y Juan D. Jackson, la persona Esteban Walter LARROSA LIMA, oriental, soltero, de 21 años de edad, domiciliado en Cooper No.2339 ap. 1, quién fue llevado al Hospital Militar presentando síntomas nerviosos, pero nó por haber ingerido drogas. Interrogado al respecto dijo que había concurrido a la zona de Av. 18 de Julio donde conoció un NN que lo invitó a concurrir al Parque Rodó. Allí lo invitó con un cigarrillo que luego le empezó a dar mareos, diciéndole el desconocido que se retirara del lugar y luego fué detenido.-

5).-DETENIDO EN AVERIGUACION

DEP I

En el día de ayer se efectuó una inspección en la Librería "Uruguay" sito en Av. Uruguay No.1783; ya que se tenía información y se presume que sea el centro de distribución de propaganda comunista para América Latina. Se está investigando como entra y como sale el material y si se cumplen las exigencias legales.-

6).-

//..

En la librería se detuvo a su principal propietario Sr. Sergio Ricardo PARDEAU ESTEVEZ, oriental, casado, de 25 años de edad, domiciliado en Videla No.2380 ap.2.-

Varios

6).-INSPECCION DE FINCA Y DETENIDOS

En el día de ayer al llevarse a cabo una inspección en la finca de Echeverriarza No.3306 ap.8 domicilio de Iris Isabel GIGENA FABIANO, oriental, divorciada, de 34 años de edad, se constató que se realizaba una reunión no autorizada integrada por las siguientes personas: Diputado Hugo Félix BATALLA PARENTINI; Senador Juan Pablo TERRA GALLINAL; Diputado José Luis Jorge MASSERA LERENA; José Pedro CARDOZO ETCHEVERRY, médico; Oscar Alberto BOTTINELLI CAPPUCCIO, periodista y Carlos Italo BOTELLO RIPOLL viajero y estudiante. Todos fueron llevados por personal del Ejército Nacional a los efectos de ser interrogados.-

Juramento o Varios — Ex — Todos los primeros — Ex Senador Ex Diputado etc — DEP. I (II) PROCESADO C/G

7).-DENUNCIA SOBRE AMENAZAS

En el día de ayer a la hora 15.30' se concurrió al consultorio del Dr. Mambio FERRARI MARTINEZ, oriental, casado, de 58 años de edad, sito en Cerro Largo No.1093, ya había sido amenazado entrevistando el mencionado Dr., expresó que momentos antes concurrieron a su consultorio dos NN, quienes expresaron que pertenecían a una organización y traían órden de desfigurarlo, por traidor a la misma y en caso de resistencia lo matarían. Luego de un lapso de 20 minutos los convención para desistir de sus actitudes y en ese momento llega una empleada, por lo que se dan a la fuga.

8).-VOLANTEADA E INSPECCION DE FINCA

A la hora 20.00' de ayer se tuvo conocimiento que en el local de 18 de Julio No.1707 se había realizado una volanteada. - Se concurre al lugar hallándose volantes que cien "VIVA LA C.N.T. ABAJO LA DICTADURA, LIBERTAD PARA SERENI. Se inspeccionó el 4to. piso del edificio el apartamento No.14, sede de la Sala de Sesiones del Centro de Almaceneros Minoristas, lo cual no dió resultados positivos.-

9).-TRASLADO DE DETENIDA AL H.M.C.

En el día de hoy, desde la Seccional 11a. donde se encuentra alojada hasta el H.M.C. fué trasladada la detenida Sonia Cristina RAMIREZ GUARNERI, oriental, soltera, de 18 años, presentando una taquicardia, según el médico de guardia. La misma quedó internada.-

ALLANAMIENTOS
Los que se informan en el presente parte.-

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL-COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 240800 julio de 1973

CAT. A	Dirigentes a nivel de C.N.T.	19.-
CAT. B	" " " " Sindicato	48.-
CAT. C	" " " " Base	11.-
CATS.D	Agitadores	25.-
	SIN CLASIFICAR	19.-
	TOTAL	122.-

VEHICULOS AFECTADOS AL PATRULLAJE: 3 (tres)

002/24

Gremios (el Decano es Colorado)

III/concr.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.361.-

R. M. 1 – O. C. O. A.
DIV. INFORMACIONES

Trámite de Informe N.o _______

23 Julio 1973.-
FECHA

PyA
Luis B

PROCEDENCIA: INFORMANTE.-

EVALUACION: A-4.-

DIRECCION: FACULTAD DE MEDICINA.-

TEXTO: Durante la última ocupación (27 de Junio), de la Facultad de Medicina el Decano de lamisma libró al uso de los ocupantes la Biblioteca de la misma, así como la Sala de Lectura, para impresión de volantes, folletos, etc.; y para la confección de afiches carteles, manifiesta el informante que los destrozos que seefectua-ron en mesas de lecturas, pisos, etc., fueron cuantiosos, han faltado máquinas de escribir y mimeógrafos entre otras cosas.

También se ahan notado cuantiosos daños en las secciones de Biblioteca propiamente dicha dondela misma se divide en literatura anglosajona y latina; en esta última los destrozos fueron cuantiosos.-

S.T.C.

DISTRIBUCION: ESMACO
SID
Archivo.-

El Jefe del O.C.O.A.-
Cnel. [signature]
LUISF. QUEIROLO.-

Región Militar No. 1 Órgano Coordinador de Operaciones Antisubversivas

001/2

2083

MINISTERIO DE [illegible] NACIONAL
SERVICIO DE [illegible] DE DEFENSA
Fecha de Entrada 1-VIII-73
Para a Gemiss
No de Orden 2083

Fecha 24/7/73
Para a Dpto. I
6857

002/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24/7/73
Para a Dptos. 3 y 1
Nº. de Registro 6857

2083

ARCHIVO - CA ... GREMIOS

SECRETO

FUERZA AEREA.- Dpto. A-2.

ESTADO MAYOR GENERAL.-

Sub-Jefatura E.M Gral. F.A. (Inteligencia).-

Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 24 de Julio de 1973.-

INFORME ESPECIAL Nro. 77/73.-

1.- EVALUACION: A-2.-

2.- ASUNTO: Personal Inspectivo del Departamento de Inspecciones de Bebidas y Alcoholes.

3.- TEXTO: Se adjunta relación nominal.

DOC POCO LEGIBLE

Fecha de Entrada 1-VIII-73
Pase a Gremios
No de Orden: 0084

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha 25/7/73
Pase a 906.1
Nº de Entrada 6893

4.- DISTRIBUCION: Original............ ESMACO (Conocimiento)
Copia No.1.......... SID (Conocimiento)
Copia No.2.......... SIFA (Archivo)

S.T.C.

001/5

SECRETO

2084

[illegible]

[illegible]

[illegible] IVO.

Registro No.	Nombre	Observaciones
10766	[illegible]IOVANI, Orestes	
12621	SILVA [illegible], [illegible]aniceto	
13920	[illegible]TRELO, Rafael	
14778	DUTRA D[illegible], Juan J.	
14464	[illegible] MACHADO, José	
15107	RO[illegible], María Luisa	
15815	ARANA, Arlindo	
15319	URTIAGA, Nelson E.	
15422	FRANZINI, Luis A.	
15726	UMPIERREZ, Juan M.	
16006	LOPEZ SAN [illegible], Amílcar	
17260	A[illegible] M[illegible], Alejandro	
18466	LOPEZ [illegible], Luis R.	
19555	[illegible], Arnoldo (1)	
19567	A[illegible], Holanda (Juan C.)	
19600	[illegible], Ernestina	Doc. POCO LEGIBLE
20271	[illegible], Luis	
20293	[illegible], Julio	
20566	[illegible], [illegible]	
20706	[illegible], Julio	
20[illegible]	[illegible], [illegible] E.	
[illegible]	[illegible], Olga	
[illegible]	[illegible], Rafael	

ARCHIVO

002

Registro No.	Nombre	Observaciones
22581	PEREZ, Antonio C.	
22616	[illegible]RRAZ, Miguel	
22735	ARDAO, Domingo	
22773	CUSNIR, Abraham	
23445	URTA COSTA, Luis B.	
23669	CARDOZO BARBOZA, Barón	
23683	TUCCI, Carlos A.	
24399	VIGNALI ALZA, Julio	
24540	[illegible] GUADA[illegible], José María	
21030	SAN[illegible] [illegible], Egidio	DOC. POCO LEGIBLE
21705	VIDAL ROVIERA, Raúl O.	
22318	DE LA [illegible]DRUEZA, [illegible]alberto	
10115	DE LOS SANTOS, Alberto	Deshonesto
10450	RIVAS CATAUMBERT, Juan R.	Inconveniente
11961	RAFAGLIO, Luis A.	No sirve
12061	GUERRA, Mario	Inconveniente
12379	SANTANA, Radamés	No sirve
12[illegible]7	CA[illegible] [illegible], Héctor	Inconveniente
12[illegible]5	[illegible], José	No sirve
12[illegible]5	[illegible], Vicente A.	Deshonesto
12[illegible]	[illegible], Luis A.	No sirve
13[illegible]6	[illegible], Vicente	No sirve
[illegible]	[illegible], José [illegible]	Peligroso
[illegible]	[illegible], Hércules	Peligroso
[illegible]	[illegible]	[illegible]derecho
[illegible]	[illegible], [illegible]	[illegible]

ARCHIVO

Registro No.	Nombre	Observaciones
19435	FISURE LANZA, Juan J.	Peligroso
19514	RUIZ VELOSO, Luis	Peligroso
19526	RODRIGUEZ, Angel M.	Peligroso
19530	MOREIRA BERRIEL, Abel	Haragán
19586	MUIÑA FERREIRA, Walter	Peligroso
20020	RAMA VARELA, Alberto	Deshonesto
20065	BELLINI VILLAR, Horacio	No sirve
20323	REBOLLO DE ESTEBAN, Juan C.	No sirve
20463	FONTENLA REMISEIRO, José	Peligrosísimo (cerebro)
20543	ROJAS ANDRADE, Raúl	Enfermo l.duras.
20597	MENDIZABAL AUZA, Yamandú	Haragán
21032	PIGNALOSA HERNÁNDEZ, Héctor	Haragán
21068	CHIRICO MORAO, Venancio	Deshonesto
21132	LUSSICH BONAFELCH, Mario	Haragán
21217	AVILEZ PITTANEGLIO, Juan	Peligroso
21221	CAETANO CUSTODIO, J.	Haragán
21457	BRAVO ESTRADA, Horacio	No sirve
21655	[illegible], Tomás	No sirve
21657	FLORES ARBELO, Hildo	Haragán
21959	GONÇALVES, Luis	Haragán
22106	SAN MARTIN, Angel	Deshonesto y haragán
22389	[illegible], Eduardo	No sirve
[illegible]	[illegible], Jorge	No sirve
[illegible]	[illegible], Juan Carlos	Haragán
[illegible]	[illegible]	Peligroso
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	No sirve

DOC POCO LEGIBLE

ARCHIVO

Doc. Poco LEGIBLE

005/5

S-I-7

SECRETO

Hoja 1 de 1
Copia Nº
R. M. 1
MONTEVIDEO
281145JUL1973
UE-54.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº148/973

I-EVALUACION: B-2.

II-RESPONDE A: Información existente en este Comando.

III-TEXTO:-Alberto PEREZ Y PEREZ, Decano de la Facultad de Derecho, manifestó a los alumnos que no era posible que menos de 1/4 (un cuarto) de los estudiantes, fuesen los que ocupasen la Facultad, que tenían que ocuparla todos.-

IV-DISTRIBUCION: C.G.E.

J.EMACO.

Dtor. SID.

J.OCOA.

ARCHIVO.

S-T.C.

-ACUSE RECIBO: por radio o teléfono, en esa prioridad, mencionando solamente referencia de mensaje.

Jefe de la Región Militar Nº 1.

ESTEBAN R. CRISTI

-AUTENTICA:

001/ 1?

2085

El D-2 / R. M. 1.

Tte. Cnel.

ARAUJO L. ASPLANATO

PARTE DE INFORMACION N.º 049/73	Página 1/1
1. — Procedencia: INFORMANTE DE C-2 [illegible]	2. — Evaluación: B-3
3. — Asunto: ACTIVISTAS DE [illegible] (LA MAÑANA Y EL DIARIO)	4. — Prioridad: NORMAL

5. — TEXTO

FERNANDEZ, Alfredo- Aux. 1o.- Aparentemente no es activo.-

LASSUS, César- Encargado Cobranzas- Ha expresado su forma diferente de pensar.-

ROMANO, Oscar- Aux.Mecaniz- Activo dirigente grimial y se expresa siempre en defensa de los trabajadores

GROSSO, Giuseppe- Aux.2o.y Cajero Auxiliar - Proviene de diario "Hechos" Reconocido F. Amplista. Estuvo en Cuba en 1971.-

GARDERES, Teresa- Aux.2o- En contacto permanente con la Sra. de Cabrera, Grandall y personas del exterior. Esposa del dirigente sindical Asoc. Prensa Uruguaya Dr. Alonso que también estuvo en Cuba

CABRERA, Luisa N. de (no esta más) - denuncia el 30-5-73 Activista proviene de Diario "Hechos". Estuvo becado en China Comunista 1971

LOACES, Santiago- - Ex-Jefe Avisos. Acata todas las decisiones gremiales, mantiene cargo. No se manifiesta izquierdista.-

— Distribución

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 31/7/73

9. — Pase a: Dpto
Nº. de Identificación: 7023

DEP. I GREMIOS PROCESADO "G"

6. — Emitido por

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 1-VIII-73
Fecha de Salida:
Pase a: Gremios
No. de Orden: 2086

10 —

7. — Fecha - hora

11 —

8. — Clasificación: RESERVADO

DEP. I Asunto PROCESADO A

DEP. I PROCESADO

A/N

001 | 91

2086

PARTE DE INFORMACION N.º

Página 219

1. — Procedencia

2. — Evaluación

3. — Asunto

4. — Prioridad

5. — TEXTO

GRANDALL, Mario- Aux. 1o - Es visitado y mantiene reuniones en la Empresa por todos los sindicatos como izquierdistas. No se manifiesta.-

RASETTI DE COITIÑO, Martha.- Aux 1o Avisos- Vota 1001. No se manifiesta. Recientemente acató decisión C.N.T. reintegrándose a la tarea luego de 7 días de faltas. A/N

ESTELLA, Gianna - Aux 3a- Fue tomada a instancias de Zelmar Michelini y acusada por un cliento de izquierdista. Fue de las primeras en reingresar a los 2 días del conflicto.- V.

PUIG, Ana María- Aux. 2a. Avisos- Visitada por todos los izquierdistas de la Empresa(obreros y redacción) no se manifiesta. Viaja periodicamente a Chile.- V.

BORRAZAS, Ruben- Cesado- Sindicado como izquierdista. Ex-activo dirigente de la Asoc. de la Prensa. V.

— Distribución

ALVARIZA, Susana de O. -Limpiadora- Es visitada por los izquierdistas de la Empresa.

MELONGO, Wellington Dr. - Cronista- Ex- Diario "Hechos" participo F.A. 1001. No se manifiesta. A/N

9. —

6. — Emitido por

10 —

7. — Fecha - hora

11 —

8. — Clasificación

DEP. I GREMIOS PROCESADO (6)

RESERVADO

002 [illegible]

2086

PARTE DE INFORMACION N.º

Página 319

1. — Procedencia

2. — Evaluación

3. — Asunto

4. — Prioridad

5. — TEXTO

JACOB, Mario- Cronista El Diario- Ex-"Hechos" Frente Amplio.- A/N

[illegible], Yamandú - Cronista El Diario- Ex-"Hechos" Candidato a Representante por Tacuarembó del F.A. Realizó colectas en SZUBA de apoyo a Zelmar Michelini. (Profesor Secundaria) A/N

RODRIGUEZ, Héctor- Cronista El Diario- Comunista-Ex-"Hechos". No se manifiesta ni interviene en ninguan reunión [illegible] A/N

P[illegible]ASCO, Sebastián - Cronista- Muy enfermo. Se manifestaba publicamente contra los regímenes de derecha, ex-profesor de Secundaria.- (Emipléjico C/parte de enfermo) HEMIPLEJICO V.

X VIANA, Amalia P. de- Cronista- Actúa en círculos de artes de izquierda Comunista tildado de empresista, Ex-dirigente gremial muy activo.- A/N

CONSTANTINI, Enriqueta - Correctora- Se manifiesta publicamente contra los regímenes de derecha V.

VALLEDOR, Mario- Corrector- Comunista declarado. Fue cesado en el Banco Comercial por su activa militancia. Integra todas las comisiones por reclamos sea de la índole que sea.- A/N

— Distribución

9. —

10 —

11 —

6. — Emitido por

7. — Fecha - hora

8. — Clasificación

PARTE DE INFORMACION N.º

Página 919

1. — Procedencia | 2. — Evaluación

3. — Asunio | 4. — Prioridad

5. — TEXTO

SANTOS, Nelson - Corrector. Ex- "Hechos". No se manifiesta como izquierdista.

RAMOS, Alberto- Corrector sup. - Como Talledor. Fue pasado a corrección por recomendación de los Dres. Melero y Alonso.-

GONZALEZ, Francisco- Fotógrafo- Ex-"Hechos" Mantiene contacto con todos los izquierdistad de la Empresa. Aún no ha aparecido a trabajar obedeciendo a C.N.T. Fue integrado a la izquierda. Luego del accidente con Gral. Groppi.-

RUGNITZ, José- Jefe Policia La Mañana- Ex-B.P.Color- Activo dirigente de la Asoc. de la Prensa. No se manifiesta.-

CASULO, Carlos- Cronista La Mañana- Ex-"Hechos". Se manifiesta izquierdista y apoyó decididamente F.A.-

— Distribución

NOVOA, Julio Médico - Cronista La Mañana- Al igual que Peñasco y Amalia Polleri. No se manifiesta. Trabajo-

9. —

6. — Emitido por

10. —

7. — Fecha - hora

11. —

8. — Clasificación

DEP. I GREMIOS PROCESADO (6)

RESERVADO

PARTE DE INFORMACION N.º

Página 519

1. — Procedencia

2. — Evaluación

3. — Asunto

4. — Prioridad

5. — TEXTO

BRUM, Baltasar. Diagramador El Diario. Fue denunciado por anónimo como izquierdista. No se manifiesta ni es comunicativo.

ESPINA, Mario. Linotipista El Diario. Se presume izquierdista.

NUÑEZ, Jorge. Tipógrafo El Diario. Izquierdista activo y solapado. Se reúne con todos los izquierdistas de la Empresa. V.

DIAZ, NUÑEZ, Oscar. Linotipista. Al igual que el anterior. V.

[illegible], Ruben. Tipógrafo El Diario. Al igual que el anterior. Integra delegaciones. V.

GARCIA, Miguel. Tipógrafo El Diario. Izquierdista moderado. Visita a todos sus colegas de la Empresa. Miembro fundador y Pte. (ex) del Sindicato Artes Gráficas. V

ROJAS, Otto. Tipógrafo El Diario. Junto con el [illegible] Arzadum y la Sra. de Cabrera realizan reuniones en la Empresa. Ex. dirigente activo izquierdista. V.

— Distribución

DANESE, William. Linotipista La Mañana. Ex. "Hechos". Comunista moderado. S/N

9. —

6. — Emitido por

10 —

7. — Fecha - hora

11 —

8. — Clasificación

DEP. II
Gremios
PROCESADO
(6)

RESERVADO

005 [illegible]

2086

PARTE DE INFORMACION N.º	Página 619
1. — Procedencia	2. — Evaluación
3. — Asunto	4. — Prioridad

5. — TEXTO

ALCAIDE, Carlos - Linotipista La Mañana. Anarquista activo. ex- "Hechos" Lleva la iniciativa en SEUSA por todas las reclamaciones.. A/2

BUENO, José María. Linotipista La Mañana. Comunista. Apareció un carnet de afiliación al partido el día de la desocupación. Forma equipo con Franaro y Caiman por toda la Empresa.. A/2

FRANANO, Milton. Linotipista La Mañana. Ex-"Hechos". Comunista activo. Casado con una Juez Integra todas las delegaciones y visita a todos los izquierdistas de SEUSA.. A/2

VEIRS, Armando. Linotipista La Mañana. Comunista y oportunista (utiliza todas las ventajas laborales para faltar en provecho personal, bajas por enfermedad, cambios de francos etc) ex-"Hechos" A/2

— Distribución

9. —	6. — Emitido por
10 —	7. — Fecha - hora
11 —	8. — Clasificación

DEP. I. 6QE 4105 PROCESADO (6)

RESERVADO

006

2086

PARTE DE INFORMACION N.º

Página 7 / 9

1. — Procedencia

2. — Evaluación

3. — Asunto

4. — Prioridad

5. — TEXTO

COLMAN, Luis M.- Tipógrafo La Mañana- Comunista activo, Estuvo recientemente en el Congreso Mundial de la Vivienda en Chile, Integra todas las delegaciones — A/

MIRALDI, Roberto- Tipógrafo La Mañana- Izquierdista sin convicción Ex-"Hechos", Sigue la corriente de todos los pares — V.

RODAS, Juan- Tipógrafo La Mañana- Comunista activo, Ex-"Hechos", Integra todas las delegaciones por cualquier reclamación. — A/

ORDOÑEZ, Ramón- Tipógrafo La Mañana- Izquierdista y oportunista muy moderado. — V.

ROMAY, Walter- Mecánico El Diario- Comunista activo y reclamente permanente de derechos, Ex-"Hechos — A/

GABITO, Omar- Of. Mecánico- Ex-"Hechos", Izquierdista y oportunista sin convicción.- — V.

— Distribución

SILVANO, Oscar- Matricista- Izquierdista por necesidad.- — V.

GARCIA COPPOLA, Miguel- Grabador- Izquierdista sin convicción, sigue al padre.- — V.

9. —

6. — Emitido por

DEP. I GREMIOS PROCESADO (6)

10. —

7. — Fecha - hora

11. —

8. — Clasificación

ARCHIVADO

007 - 1

2086

PARTE DE INFORMACION N.º	Página 8/9
1. — Procedencia	2. — Evaluación
3. — Asunto	4. — Prioridad

5. — TEXTO

GUTIERREZ, Roberto. Oficial Rotativa. Comunista activo. Ex-"Hechos" Integra todas las delegaciones y ocupaciones.- A/1

SADERSSON, Enrique. Oficial Rotativa. Ex-"Hechos" Cretino útil e izquierdista por arrastre V/1

RIVAS, Julio. Oficial Rotativa. Ex-"Hechos". Comunista solapado A/2

TRASMONTE, Elfas. Oficial Rotativa. Ex-"Hechos". Izquierdista sin declarar. Se presentó a trabajar en el reciente paro V/1

OLIVERA, Ciro. Oficial Rotativa. Ex-"Hechos". Izquierdista sin declarar. V/1

BRITO BERMUDEZ, Silvio. Encargado Limpieza. Comunista (boca a lerta) Está siempre proporcionando dificultades.- A/2

ARZADUM, Emilio. Promotor Indep.- Comunista Activista Recorre la Empresa y realiza poca tarea, que vista en múltiples ocasiones realiza demagogía política A/2
(Tiene entrada prohibida a la empresa desde hace un año)

— Distribución

9. —	6. — Emitido por
10 —	7. — Fecha - hora
11 —	8. — Clasificación

DEP. II GREMIOS PROCESADO 6

OBSERVADO

008 208

PARTE DE INFORMACION N.º

Página 919

1. — Procedencia

2. — Evaluación

3. — Asunto

4. — Prioridad

5. — TEXTO

DOMINGUEZ, Nelson. Cronista La Mañana. Comunista afiliado A/2

No es activo.-

— Distribución

SID
JPM
CGE
× RMI/OCOA
ARCHIVO

9. —

6. — Emitido por

MAYOR WINSTON J. PUGALEX

10 —

7. — Fecha hora

11 —

8. — Clasificación 271400 ...

RESERVADO

DEP. I. ... PROCESADO

009|9 2066

S I D.

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 143/973

Hoja 1 de 1
Copia Nº 004
R. M. 1.
MONTEVIDEO
270833JUL973
SU-73.

I-EVALUACION: B-3.

II-RESPONDE A: Información existente en este Comando.

III-TEXTO: Cuadro de organización en SUBSISTENCIAS, sobre material incautado y relacionado con PARTE ESPECIAL INFORMACION Nº65/973.

DEPARTAMENTO DE ALMACENES.
-HAY QUE PONER INTERVENCION FIRME, Y CAMBIAR TODO EL ESQUEMA.

JEFE DE ALMACENES
Mario P. PIRIA
-Hay que cambiar toda la cabeza.

SECRETARIOS:
-Andrés DI BARTOLOMEO, Srio. general
-Venus REGUEIRO (Secretaria ante - CNT)
-Carmen R. de VIRRIEL (Sra. de tupamaro)
-Realizan tareas políticas, sin trabas, sin horarios, se reúnen diariamente con con (Mirio PISATI de enfermería) sin información de este sujeto) muy peligroso, pro-tupa.
-Siguen organizándose sin problemas, sin obstáculos.

-ENFERMERIA-
Reuniones de sindicalistas donde estaban los pro-tupas.
(Foco)

SECRETARIA
Comunistas y leales.

RECEPCION	EXPEDICION	CAPATACIA	CONTROL	UTILES	BALANZAS
FIEL	FIEL	¿FIEL? Acomodados	Socialistas y comunistas.	Semi-comunistas y leales.	Acomodados con el régimen, y comunistas.

ENVASADO	Bca. SUR	PLAZA	ESTIVA	BOX	VIGILANCIA	RECEPCION DE FERIAS
Comunistas, delegados	Aceite, papa. Juan ABREO socialistas	Ensalada	Mas izquierda y ensalada.	Leales	José Luis KART, Pto. del Sindicato.	Todos comunistas y socialistas.

-TODO ESTO SERA AMPLIADO, se recomienda INTERVENIR LA SECCION ALMACENES, con JEFES INTERINOS, cambiables en cualquier momento, sólo órdenes del Comando.

-Interviniendo, se puede ir adaptando a nuestros principios, de lo contrario es muy difícil luchar, están en puestos claves, y nosotros, con los (jefes acomodados) no nos tratamos y nos dan palos, apoyando a los COMUNAS que hacen lo que quieren (entran, sale y van cuando quieren).

SUST.-

DEP. I PROCESADO

IV-DISTRIBUCION: CGE, ESMACO, SID, J.OCOA, "C" y ARCHIVO.

-ACUSE RECIBO: por radio o teléfono, en esa prioridad, mencionando solamente referencia de mensaje.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 31/7/73
Pase a Ofic. I
Nº de Orden 2028 AUTENTICA:

El Jefe de la Región Militar Nº 1
General
ESTEBAN R. CRISTI

REGION MILITAR Nº 1 — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 1-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No de Orden: 2087

EL D-2 / R. M. 1.
Tte. Cnel.
ABAYUBA L. ASPLANATO

REGION MILITAR Nº 1 — ESTADO MAYOR — INFORMACIONES — D-2 — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SECRETO

PS

NOTA: PEI. Nº65/973 corresponde a documento GE-29, del 291145JUN973.

2087

SECRETO

E.E.E.
Montevideo
301130 Jul.73
LF- 56

Dep I
PyA

Parte Especial de Información.No.4/973.-

I - Responde a : Información obtenida.-

II - Evaluación : A - 1 .-

III - Texto : El día 30 Jul. aproximadamente a la hora 0030 se vió entrar en forma espaciada a personas jóvenes en su mayoría, al - Teatro El Galpón sito en 18 de Julio entre Minas y Carlos Roxlo.- Había en la puerta una persona que fiscalizaba la entrada.-

Se presume que se realizan reuniones en el citado local, en horas de la madrugada.-

IV - Distribución: Departamento E-II del E.M.G.E.................1.-
Servicio Información de Defensa 1.-
Archivo... ....1.-

El Director General de la Escuela de Especialidades del Ejército.-

Coronel PEDRO FONT.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 31/7/73
Pase a Opdo 1
Nº. de Distribución 7027

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 1-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a Arch.
No. de Orden 2088

S.I.D.

001/14

SECRETO

2088

Archivo

SECRETO

Dep I 17/7

E.E.E.
Montevideo
301130 Jul.73
RD-84

DEP. I PROCESADO BR

Parte Especial de Información No.3/973,-

I - Responde a : Información que se hizo llegar a esta Dirección General.-

II - Evaluación: B - 3.-

III - Texto : Se estarían realizando maniobras en CONAPROLE que redundan en perjuicio de la Población y con la finalidad de agravar la situación creada por la escasez de lecha. Los responsables de estas maniobras serían los propios miembros del Directorio de CONAPROLE y consistieron en lo siguiente :

1o) Se elaboró más manteca de la necesaria, teniendo en cuenta la época invernal. En lugar de fabricar como era normal paquetes chicos de 100, 200, 500 grs., se hicieron panes grandes de 5 y 10 Kilogramos, que se encontrarían en tres depósitos, sitos en las siguientes calles : Leandro Gomez y Jaime Cibils perteneciente a CONAPROLE; Porongos perteneciente al Frigorífico Modelo.-

2o) Se dice que el Directorio de CONAPROLE habría pagado a los dirigentes sincales para que continúen con el Paro.-

IV) Distribución: Servicio Información de Defensa..........1.-
Departamento E-II del E.M.G.E.................1.-
Archivo.......................................1.-

El Director General de la Escuela de Especialidades del Ejército.-

Coronel PEDRO FONT.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 1-VIII-73
Pase a Gremios
No. de Orden 2089

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
31/7/73
Pase Dpto I
No. 7026

SECRETO

001/7

2089

Gremios

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL.
DEPARTAMENTO E-II.
M O N T E V I D E O
271130-JULIO-1973.
A A - 3 4.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 201/973.

I.- EVALUACION: A-2.

II.- RESPONDE A: Informacion existente en el Departamento E-II del E.M.G.E.

III.- T E X T O :

-El día 26 próximo pasado se realizó una reunión en la cantina de la Facultad de Agronomía en la zona de Sayago con la concurrencia estimada en 150 personas pudiéndose detectar que uno de los organizadores fué el estudiante de Ciencias Económicas JOSE MARIA BERGES, domiciliado en Danubio 5002 de 18 años, 1m60 de estatura, cutis blanco, pelo negro largo. Se hace notar que este estudiante pertenece a las Agrupaciones Rojas.-

DEP. II PROCESADO CC

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. -Ejemplar No. 01

-O.C.O.A. -Ejemplar No. 02

Por el Jefe del Departamento E-II del E.M.G.E.-
Teniente Coronel CARLOS LEGNANI.-

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.-.-.

ml.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 31/7/73
Pase a Dpto.
Nº de Identificación 7025

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha ... 1-VIII-73
Pasa a E
No de orden 2090

001/11

SECRETO

2090

PARTE DE INFORMACION N.º 057/973	Página 1 / 1
1. — Procedencia: Informante de C-2/ESMACO	2. — Evaluación: B - 3
3. — Asunto: Actividad sindical en SODRE	4. — Prioridad: NORMAL

5. — TEXTO

En la sede del SODRE, Mercedes 823, el martes 31 a las 2000 va ha haber una reunión para determinar la adhesión al paro del jueves 2 o desarrollar acciones de sabotaje.-El agitador que dirige la movilización es de apellido CARDOZO, y es hijo de uno de los líderes sindicales detenidos.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 1-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden: 2091

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 31/7/73.
Pase a Dpto 1
N°. de Identificación 3053

— Distribución: S.I.D.
C.G.E.
J.P.M.
OCOA/RM1.
Archivo

DEP. I
PROCESADO
6

9. —	6. — Emitido por: Mayor WINSTON PUÑALES.-
10 —	7. — Fecha - hora: 311030JUL73
11 —	8. — Clasificación: RESERVADO

001/11 2091 -

PARTE DE INFORMACION Nº 055/73

Página 1 /

1. — Procedencia: INFORMANTE DE C-2 EMACO

2. — Evaluación: B-3

3. — Asunto: PARALIZACION DE LA BANCA. DESCONTENTO POPULAR

4. — Prioridad: NORMAL

DEP. I PROCESADO 83

5. — TEXTO

Un empleado del Senado manifestó a un profesor de un liceo particular que el día Miercoles 1 de agosto se produceciría una paralización de la Banca (sobretodo la privada) que se extendería por un mes aproximadamente.

Al mismo tiempo expresó que dentro de las FF.AA. se producirían serios enfrentamientos entre distintas armas por discrepancias en la conducción estratégica de la actual situación nacional.

De varios conductos se advierte que la expectativa creada a la luz de los acontecimientos del 27 de junio, se está trocando en descrédito y desprestigio de lo que puedan hacer las FF.AA.

Ya que no advierten ninguna acción constructiva, de lo publicitado.

Se cosecha la impresión de que no sólo el saneamiento de la Moral Administrativa pública y privada es necesario, sino que la masa popular necesita ver la concresión de nuevas obras, nuevas acciones positivas, nuevas realizaciones para atraer el favor y beneplácito de la opinión pública.-

Distribución

✓SID
JPM
CG4
CG5
CGF4
~~CG64/RM~~ ~~Archivo~~

1/8/973
7071

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 1-VIII-73
Fecha de Salida:
Pase a: Gremios
No de Orden: 2092

9. —

10 —

11 —

6. — Emitido por: MAYOR WINSTON J. PUÑALES

7. — Fecha - Hora: 311000 JUL 73

8. — Clasificación

001/1

2092

S E C R E T O

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.98/973

Hoja 1 de 1
Copia Nº. 003
E. M. L.
MONTEVIDEO.
131620JUL973.
DI - 97

I-EVALUACION: B -6.

II-RESPONDE A: Información existente en este Comando.

III-T E X T O:-INFORMACIONES OBTENIDAS SOBRE PERSONAS:

1.)-Sedas LOSADA PILAR,domiciliada en Lavalleja Nº.2025 (posiblemente se haya mudado),empleada de la Sociedad de Bances (Misiones entre 25 de Mayo y Cerrito), tiene amenazado a gran parte del personal que no entra.

DEP. I S.S. PROCESADO

2.)-Angeles ALONSO,22 años de edad y domiciliada en Guillermo Muñoz Nº.4121 U.T.E. 20-43-45.entre Elesmo y Pte.José Serrato, trabaja en el Centro Materno Infantil (San Martín 2215), realiza presiones en el ámbito de Asignaciones Familiares,para impedir la entrada del personal mediante amenazas.

En horas de la tarde,todos los días, trabaja en el consultorio del odontólogo Salvador SEGOVIA,en Democracia Nº.2275 bis.

3.)-Daniel BERNAOLA,domiciliado en Guillermo Muñoz comper medio de Angeles ALONSO y hacia Elesmo,colabora en las tareas de amenazas con la misma,con quien mantiene relaciones amorosas.

IV-DISTRIBUCION: C.G.E.
ES.MA.CO.
S.I.D.
OCOA
ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 1-VIII-73
Pase a Varios
No. 2095

ACUSE RECIBO:POR RADIO.

REGION MILITAR Nº 1 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe de la Región Militar Nº.1.-
General
ESTEBAN E. CRISTI

REGION MILITAR Nº1 - ESTADO MAYOR - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del E. M. Nº. 1.-
Dpto. 2
Tte. Cnel.
ABAYUBA L. ASPLANATO.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 06/7/973
Pase a Dpto. I-I
Nº. de Identificación 6697

-.Lan.-

2095

001/ 11

16/7/73
Dpto. I
6697

S E C R E T O.

S.I.D

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.90/973.

Hoja 1 de 1
Copia Nº. 003
R. M. 1.
MONTEVIDEO
111120JUL973.
AS - 03

I-EVALUACION: F - 6

II-RESPONDE A:-Información existente en este Comando.

III-T E X T O:- Relación de personas agitadoras que intervinieron en la manifestación del día 9 de julio de 1973.

S/A 1o.)-Figueroa ROBALLO.-Domiciliado en Ceballos Nº.1710 Apto 105.

S/A 2o.)-Luis TRIARON.-Domiciliado en Yaro Nº.907 Apto 606 (Es el más peligroso de la presente relación).

- 3o.)-Tío (apodo).-Domicilio en Gonzalo Ramirez Nº .1825 Apto 2 (Al lado hay una casa sin terminar que despierta sospechas).

S/A 4o.)-Elena ORLANDO.-Domiciliada en Tristán Narvaja Nº.906 Apto 8.-

S/A 5o.)-SUAREZ.-Domiciliado en Luis Piedra Buena Nº.1807 Portería (Hermano del que mató al Capitán MOTTO).

- 6o.)-Conejo (apodo).-Domiciliado en Tristán Narvaja Nº.941.

S/A 7o.)-SOTO.-Domiciliado en Durazno Nº.1781 (Es de la misma tendencia que los anteriores pero no intervino en la manifestación del 9 julio de 1973.

IV-DISTRIBUCION: C. G. E.
ES.MA.CO.
S.I.D.
J.P.M.
OCOA
ARCHIVO.

-ACUSE RECIBO:POR RADIO.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16/7/973
Pase a Dpto 3/1
Nº. de Identificación 6700

REGION MILITAR Nº 1 — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Jefe de la Región Militar Nº. 1.-
ESTEBAN R. CRISTI.

REGION MILITAR Nº 1 — ESTADO MAYOR — INFORMACIONES — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Jefe del E. M. Nº. 1.-
D-2
Tte. Cnel.
AMAYUGA L. ASP-LAMATO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 1-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No de Orden 2096

DEP. I

001117

16/7/73
Dpto. I
6700

g. Lec.-

2096

Montevideo, 13 de Julio de 1973.-

MEMORANDUMS Nº135/973.-

REFERENTE a: Laura MARROCO de ASSANELLI.-

-Viuda del Cabo. Gorge Assanelli Miranda. Se les conocían por su tendencia izquierdista.-

-Los trasmiseres C X 1 L X y C X 2 L B se le llevaron cuando se mudaron para Montevideo, no salieron más al aire y no se sabe donde están.-

-Informes recogido en la ciudad de FLORIDA la dieron como empleada en el Hospital Central de las FF.AA.-

D.C. 001/1

DEP. I PROCESADO

2097

Varios

Montevideo, 13 de Julio de 1973.-

MEMORANDUMS N°136/973.-

REFERENTE a: Actividades- FLORIDA.-

-**Sr. DOBAT** Gerente del Banco Mercantil de **FLORIDA**.-

-En el año 1972 cuando se realizaban allanamientos le vieron sacar grandes cantidades de paquetes de su antiguo domicilio de Sarandí Grande.-

-**Eufemio Heliberto LEIVA** técnico en televisión de Motorola, de SARANDI GRANDE Viaja seguido a Florida, se le vé con comunistas y del F.A. Se dice es Correo.-

D.C.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 1-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No de Orden 2098

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13/7/973
Pase a Dpto 1
N°. de Identificación 6671

DEP. I
PROCESADO

Varios los [illegible]

001/

2098

Montevideo, 13 de Junio de 1973.-

MEMORANDUM Nº137/973.-

REFERENTE a: Funcionarios del Telégrafo Nacional.-

-Juan Carlos FERRARI- Domicilio W. Beltran 732-Florida.

-Es amigo personal del Ex Senador Enrique ERRO y del Ex Diputado CHEWLO.-

-Llevó un auricular, modelo especial, de los que había mandado Radiocomunicaciones, actualmente lo tiene en la casa, dijo lo pedía para hacer una prueba, aún no lo ha devuelto.-

-El auricular lo puede estar usando en un trasmisor característica CX 1 LJ que pertenecía al ex sacerdote Luis DAMIANO cuñado de FERRARI.-

-También utiliza una camioneta del ex sacerdote.-

-De este último no se supo más nada, se desconoce su domicilio.-

-Sr. Bonifacio ACOSTA vino con traslado de Montevideo, Domicilio Lazaeta entre calle 100 y 104 FLORIDA.-

-Agitador, está en el movimiento de lucha, el mismo dice estuvo preso más de 30 días en Cuartel.-

D.C.

001/1 A-6 2099

DEP. II PROCESADO

DEP. I PROCESADO

Copia S.I.D.

(SUSTITUYE AL PAPEL NUMERADO)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA-DEPARTAMENTO 6.

D-552

ASUNTO N° ________________ OFICIO N° 1.299.-[illegible]

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA – Departamento N° 6

R. 16-7-73

Montevideo, 14 de julio de 1973.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE 1er.TURNO (En Feria).-

Señor Juez:

-OFICIO-
Desalojo del Frigorífico.VICTORIA.-

SE COMUNICA

"ANTECEDENTES"

En cumplimiento de una Orden emanada de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, impartida el día 4 de los corrientes, el suscrito con personal a su cargo y con apoyo de dos Equipos de Choque de la Guardia Metropolitana, a la hora 10.00' procedió al desalojo del Frigorífico "VICTORIA", ubicado en la calle Inclusa N° 1190, el cuál se encontraba ocupado desde el día 27 de junio próximo pasado por sus operarios.-

En el lugar se entrevista al Señor Vicente Rolando PEREZ ALMEYRA, oriental, casado, de 41 años, domiciliado en Carlos Ma. Ramírez N° 2392, Cédula de Identidad N° 647.845, Jefe de Sección; y Carmelo Senen BETANCOR DIAZ, oriental, casado, de 39 años, domiciliado en el local de la Fábrica, Cédula de Identidad N° 417.406, Jefe de Serenos de Turno; que corroboraron el tiempo de la ocupación y el desarrollo normal, en lo que respecta a incidencia, pero que ellos -en la parte administrativa- seguían cumpliendo sus tareas habituales, lo mismo que el equipo de maquinarias, un total de tres hombres en forma permanente que deben mantenerlas en funcionamiento, - iniciándose la tarea dispuesta, enviándose al Cilindro Municipal a las personas sindicadas como promotores de la ocupación de la Planta Industrial, las cuáles se mencionan a continuación: 1) Miguel Angel MONTES DE OCA (ma), - oriental, casado, de 41 años, domiciliado en Carlos Ma. Ramírez 1135, C.Iden. N° 727.132; 2) Juan Carlos LIVERONI [illegible], oriental, casado, de 43 años, domiciliado en Oficial 6 s/n Curva de Tabárez, C.Iden. N° 999.144; 3) Carlos Alberto GATTI RAMOS, oriental, casado, de 37 años, domiciliado en Ramón Alvarez N° 4909, C.Iden. N° 772.361; 4) Luis José COLOMBO GONZALEZ, oriental, casado, de 35 años, domiciliado en Real N° 4687, C.Iden. N° 1.120.749; 5) Alejandro José OTERO CABERAS, oriental, casado, de 38 años, domiciliado en Vizcaya 3620, C.Iden. N° 778.703.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 7-VIII-73
Fecha de Salida
Pasa a Varios
Orden: 2100

DEP. I S.S PROCESADO

Varios

00 (A) 2 .2100

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC.2100/73 PAG.1 (C)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI
GENCIA.DEPARTAMENTO 6

Asunto No. ___________ Oficio No. 1.290.--2spr.

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE 1er.TURNO (En feria)
Señor Juez :

O B J E T O
Desalojo del Frigorífico VICTORIA

SE COMUNICA

En cumplimiento de una Orden emanada de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, impartida el día 4 de los corrientes, el suscrito con personal a su cargo y con apoyo de dos Equipos de Choque de la Guardia Metropolitana, a la hora 10.00' procedió al desalojo del Frigorífico "VICTORIA", ubicado en la calle Inclusa No.1150, el cual encontraba ocupado desde el día 27 de junio próximo pasado por sus operarios.

"ANTECEDENTES"

En el lugar se entrevista el Señor Vicente Rolando PEREZ ALMEYRA,oriental,casado de 41 años, domiciliado en Carlos Ma. Ramírez No.2392, Cédula de Identidad No.847.845. Jefe de Sección, y Carmelo Senón BENTANCOR DIAZ, oriental, casado, de 59 años, domiciliado en el local de la Fábrica, Cédula de Identidad No.417.406,Jefe de Sereno de Turno; que corroboraron el tiempo de la ocupación y el desarrollo normal, en lo que respecta a incidencia, pero ue ellos -en la parte administrativa-seguían cumpliendo sus tareas habituales, lo mismo que el equipo de maquinarias, un total de tres hombres en forma permanente que deben mantenerlas en funcionamiento,-iniciando la tarea dispuesta, enviándose al Cilindro Municipal a las personas sindicadas como promotores de la ocupación de la Planta Industrial, las cuáles se mencionan a continuación: 1) Miguel Angel MONTES DE OCA (ha), oriental, casado, de 41 años, domiciliado en Carlos Ma. Ramirez 1135,C.Iden. 727.131; 2)Juan Carlos RIVEROL BENER, oriental, casado, de 48 años, domiciado en Oficial 6 s/n Curva de Tabárez, C. Iden.No.599.144;3) Carlos Alberto GATTI RAMOS, Oriental, casado de 37 años, domiciado en Ramón Alvarez No. 4965, C.Iden. No. 772.361;4) Luis José COLOMBO GONZALEZ, oriental, casado de 35 año, domiciliado en Real No. 4687, C. Ident. No.1.120.749 ; 5) Alejandro José OTERO CABEZAS, oriental, casado, de 38 años, domiciliado en Viscaya 3620, C.Ident. No. 778.705.-

DPTO: I PROG. W

DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: Varios
No de Orden: 2101

00[illegible]

2100

///...Posteriormente se procedió a identificar a todas las demás personas, -un total de 140-, los que deron en libertad en el lugar, los que conjuntamente con los cinco anteriormente nombrados eran empleados del Frigorífico de mención.-Después de esta diligencia se procedió a inspeccionar el local, en presencia del Jefe de Sección y Jefe de Serenos, -únicos principales presentes-, sin notarse aparentemente desperfectos u otras anomalías.-

Antes de iniciarse la desocupación, por intermedio de la Comisaría 19a. en cuya jurisdicción queda emplazado el citado Frigorífico, se le enteró a usted de lo que se iba a realizar ordenando: procederse en consecuencia y, en la fecha curso el presente a su despacho.-

Saluda a usted atentamente.-

(fdo).Comisario.Augusto Leal.-
Jefe del Depto.6 de la D.N.I.I.

Señor Jefe:

Elevo a usted copia fiel de los antecedentes elevados al Señor Juez Letrado de Instrucción de Primer Turno (3a Feria).-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO. AUGUSTO LEAL.-

DEP. PROCESADO 55

002/2

2100

E. M. R. M. 3.-
D-II.-
SEC. INFORMACIONES.-
PASO DE LOS TOROS.-
021200-JULIO-973.-
RS-005.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 58/973.-

I.-EVALUACION : A-1.-

II.-RESPONDE A: Trabajo de escucha de Radio-emisoras Extranjeras realizado en el Ambito de la Región Militar No. 3.-

III.-T E X T O:

A la hora 1145 aproximadamente del día 2 de Julio de 1973 se captó una trasmisión realizada por RADIO CONTINENTAL de BUENOS AIRES, República Argentina, donde se irradiaba una conversación grabada entre un informativista de RADIO CONTINENTAL y el Periodista Uruguayo NEVER ARAUJO.-

Este último informaba sobre la actual situación Uruguaya expresando: 1o.) "Que se había recibido un cable del Embajador de Uruguay en ESPAÑA, dando a conocer su apoyo al Señor Presidente JUAN MARIA BORDABERRY. 2o.) Que los Legisladores cesantes buscaban responsabilizar en alguna forma al Señor Presidente BORDABERRY por el Decreto de Disolución de las Cámaras.-3o.) Que los Dirigentes Políticos iniciarían ante la Justicia Ordinaria un pedido de Juicio Político al Señor Presidente de la República por violación de la Constitución.-4o.) Que la información que se podía dar en Uruguay estaba restringida, no pudiéndose propalar noticias que afectaran la Seguridad y la imagen del Señor Presidente y las Fuerzas Armadas. No obstante se podía informar libremente sobre la situación CHILENA, acóptera.-5o.) Que las emisoras Argentinas eran las que brindaban una información completa y más veraz de la situación Uruguaya".-

IV.-DISTRIBUCION

1 Ej. Cdo. Gral. E.-
1 Ej. al S.I.D.-
1 D-II/E.M.R. M.3 (Archivo)

El Jefe Región Militar No. 3.-
Coronel [signature]
Rodolfo H. Zubía.-

REGION MILITAR 3 REPUBLICA O. del URUGUAY

DEP. II PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 1-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No de (2101

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4/7/73
Pase a Dpto. I
N°. de Identificación 6428

001/1

2101

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Servicio de Información de Defensa

Montevideo, 5 de abril de 1973.-

ASUNTO: SOLICITUD DE ANTECEDENTES IDEOLOGICOS

DIFUSION: DPTO.I PARA: J.P.M.

SE SOLICITA: ANTECEDENTES IDEOLOGICOS DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

J - VASALLO, Carlos

S/A - ANGEREZ, Ricardo N.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO Nº. 3 FICHERO Y ASUNTOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA DEPARTAMENTO I REPUBLICA O. DEL URUGUAY

——— o ———

Montevideo, 5 de abril de 1973.-

REGISTRAMOS A:

VASALLO: Carlos.-

PRONTUARIO DE IDENTIDAD POLICIAL Nro 1.012.697.-

ORGANIZACION: P.D.C.

DATOS PERSONALES: Uruguayo de 25 años de edad en 1969.-

ANTECEDENTES:

Participo en el Congreso del Partido Democrata Cristiano realizado en el Hotel "Pajas Blancas" entre los dias 20 al 24 de febrero de 1969.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada 5/4/73
Fecha de Salida 5/4/73
Pasa a Dpto I.
No. de Orden 205

DEP. I PROCESADO

001/1

Varios

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 1-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No de Orden 2102

2102

Vienna DEV. BIB. INF. DIRECCION

(78)

M.D.N. — Montevideo, 4 de JULIO 1973.-

S.I.D. — DE DIRECCION PARA Dpto II - III y I

Consul en Colón (Rca) Argentina, frente a Paysandú Sr. Luis Eduardo Landó, pertenece al sector de la 9988 del Frente Amplio.-

12/7/73

I 426

DEP. I PROCESADO

Evaluación B-2 EL DIRECTOR DEL S.I.D.: CNEL 2103

001/2

TRÁBAL

SERVICIO D[illegible] DE DEFENS[illegible]
DEPA[illegible] (EXTERIOR)
Fecha de Salida 12-JUL-973
Para Departamento III
Número de Identificación S/n

MI[illegible] DE DEFENSA NACIONAL
S[illegible] DE DEFENSA
F[illegible] 1-VIII-73
[illegible]
Pase a Varios
No de Orden: 2103

DEP. I
ARCHIVADO
(W)

002/2

2103

SECRETO

01

EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO N°II
M O N T E V I D E O
091200 - JUNIO 1973
J M - 2 9

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No.167/973

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento N°II del E.M.G.E.

III.- T E X T O : -

- En el procedimiento realizado en la calle FRATERNIDAD N° 4097, en busca de GILBERTO COGHLAN, donde funciona el Sindicato de Panaderos y Afines, en dicho local se encontraban las siguientes personas: . . . .

JOSE	[illegible]	C.I.	1.398.415
CARLOS C	CASTRO	C.I.	1.386.071
RAUL	SANCHEZ	C.I.	1.047.984
TOMAS	BAEZ	C.I.	1.152.687
CANDIDO	DE LEON	C.I.	30.885 (TACUAREMBO).-

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. - Ejemplar No.01
C. G. G. A.- Ejemplar No.02
D. N. I. I.- Ejemplar No.03

El Jefe del Departamento N°II del E.M.G.E.

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO · DEPARTAMENTO II (INFORMACION) · REPUBLICA O. DEL URUGUAY

[signature]

ANGEL B. [illegible]

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.-.-.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11/7/973
Pase a Dpto 1
N°. de Identificación 6613

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 1-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden 2104

001/12

SECRETO

2104 1

(COPIA PARA EL S.I.D. Serv.Inf.del Ejército).-

[illegible]

Antecede fs. 6 (Vuelta)
Estudio antecedentes de Carlos SCOSERIA.-

f.7

ASUNTO Nro.________________ OFICIO Nro.1.[illegible]-[illegible].-

Montevideo, 14 de julio de 1973.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA — Departamento No 6

O B J E T O: MERCATTI SAMORA, Martín; FORTEZA RODIO, Arturo Luis; y SCOSERIA DUQUE, Carlos.- Sus detenciones.-

"ANTECEDENTES"

VARIOS (los tres)

DEP. II PROCESADO *VV*

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada *16/7/973*
Pase a *Dpto 1*
N°. de Identificación *6693*

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada *2-VIII-73*
Varios
2105

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE SEGUNDO TURNO.-

Señor Juez:

El día 5 de los corrientes, en horas de la mañana un funcionario perteneciente a la Dirección de Investigaciones-Hurtos y Rapiñas-, concurría a su Departamento en un bus del transporte colectivo del recorrido 407, notó en la intersección de las calles Pablo de María y Lavalleja, que una persona del sexo masculino, se disponía a colocar una granada tipo "miguelito" en un bus de la Empresa CUTCSA del recorrido 108, con lo cual con la colaboración del Patrullero No.31, procedió a la detención del posible autor del hecho, junto con otras dos personas que lo acompañaban y a la ocupación de la granada mencionada, resultando ser: Martín MERCATTI ZAMORA, uruguayo, soltero, de 21 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.222.818, afincado en la calle Luis P.Cavia No. 2846, Arturo Luis FORTEZA RODIO, oriental, soltero, de 21 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.146.093, con domicilio en la calle Maldonado Nro.2004 apto.11 y Carlos SCOSERIA DUQUE, oriental, soltero, de 21 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.205.343, afincado en la calle Maldonado Nro.854, todos ellos estudiantes de la Facultad de Ingeniería.-

Una vez conducidos a éstas Oficinas, se procede al interrogatorio de los mismos, los que manifestaron: MERCATTI ZAMORA, que el día 5 del corriente, próximo a la hora 09.30', venía en un ómnibus del recorrido 427, junto a su compañero de estudios Carlos SCOSERIA, con el cuál iba a estudiar a la casa de su tía, sita en la calle Lavalleja Nro.2112, bajando ambos en Lavalleja y Pablo de María, donde los estaba esperando en la puerta de la casa antes indicada, otro compañero de nombre Arturo FORTEZA, al bajar para cruzar la calzada, tuvieron que esperar que pasara un colectivo, y luego al estar poniendo la llave en la casa de mi tía, escuché los gritos.///

001/2

2105

Fue f. 8
Copia Oficio 765/19-I/77 para
O.W.I.V.

de un hombre que expresaba: "DALE PARA ATRAS, DALE PARA ATRAS", razón por la cuál los tres miramos hacia aquél lugar, y pudimos apreciar que un ómnibus de la Compañía de Cutcsa se encontraba detenido, con el guarda y una dama mirando hacia una de las ruedas, entonces cruzamos la calle, para enterarnos lo que ocurría, y en esos momentos el guarda levantó la vista y me dijo: textual "FUE USTED", explicándole por mi parte que no entendía a qué se refería, a lo que me contestó que era por la "grampa"; luego descendió el conductor, quién también me acusó, para luego el guarda nuevamente ascender al rodado y bajó inmediatamente con un funcionario Policial vestido de civil, quién procedió a mi detención y a la de mis compañeros; agregando que todo al parecer fué una equivocación por parte del conductor y guarda respectivamente.- Por su parte FORTEZA [illegible], y SOO-BERNIA [illegible], corroboran en un todo lo manifestado por el primero de los declarantes.-

Otras averiguaciones por parte de ésta Dependencia, no dieron resultados positivos.- Se adjuntan actas.-

Enterado usted de ésta novedad, por intermedio de su Sr. Actuario don Caillabé, dispuso: que los detenidos recobrasen su libertad con severas prevenciones del caso, y mientras tanto se elevasen éstos obrados a su despacho, a todo lo cuál se dá cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

Augusto Leal.-
Comisario Jefe.-

DEP. I
PROCESADO
VU

Montevideo, 14 de julio de 1973.-
Señor Jefe:

Cúmpleme elevar a usted copia fiel de los obrados enviados en el día de la fecha al Sr. Juez Ldo. de Inst. de 2do. Turno.-

Saluda a usted atentamente.-

Augusto Leal.-
Comisario Jefe.-

Distribuido en Fca. de Industria 27/7/73.

C/G

POCO LEGIBLE

AL PARTIDO NACIONAL Y A LA CIUDADANIA DE TODO EL PAIS

El golpe de Estado consumado por la decisión del Presidente títere Juan María Bordaberry, constituye un atentado que subleva la conciencia nacional.

Su objeto inmediato ha sido ostensiblemente suprimir de la escena pública al órgano verdaderamente representativo de la opinión pública nacional: el Parlamento.

Al único órgano que opuso una resistencia firme, decisiva a sus atropellos a los fueros legislativos, al desconocimiento de las libertades, al régimen atroz de las torturas - hecho inusitado en nuestro país -, a la malversación de los dineros públicos, a los negociados, a los escándalos administrativos perpetrados por sus adictos, al deterioro de la economía nacional en proporciones jamás vistas y al entreguismo del país al extranjero.

El Partido Nacional, sin distinción de sectores, nacido para la defensa de las Instituciones y de la Ley, condena al monstruoso atentado y los móviles inferiores que lo inspiraron.

El PartidoNacional considera, por lo tanto, que ni en la forma ni en el espíritu el Sr. Bordaberry puede continuar alegando la representación política de la República, no sólo por haber salido de la órbita constitucional, sino por haber faltado alos más elementaless principios de la moral pública.

El Partido Nacional convoca, dentro y fuera de sus filas, a toda la ciudadanía libre del Uruguay, a la lucha contra un gobierno nacido de elecciones fraudulentas que ahora intenta perpetuarse por medio de la dictadura.

La lucha contra la dictadura debeejercitarla cada ciudadano individual y colectivamente, unidos en la resistencia civil, en la militancia partidaria y gremial a cumplirse en todos los planos y llegado el caso por medio más radicales.

¡ Ciudadanos del Partido Nacional! ¡ Abajo la Dictadura !

001/2

2110

Firmes con nuestra divisa "Defensores de las Leyes", como en 1870, 1897 y 1904.

¡Viva la Patria ! ¡Viva la República !

COMITE NACIONAL DE RESISTENCIA DEL PARTIDO NACIONAL

CONSIGNAS E INSTRUCCIONES

1º) Movilización del Partido con apertura de los locales partidarios y reunión de dirigentes políticos.

2º) Paro de actividades a todos los niveles: productores, empleados, obreros, profesionales y estudiantes.

3º) Apoyo material a todos los paros (víveres, ropas, etc)

4º) Explicación a nivel popular de que esta lucha es por la defensa de la Democracia, la Constitución y el derecho a votar.

5º) La culpa de esto la tienen Bordaberry, Juan José Gari y Chiappe Pose.

6º) La disolución del Parlamento se realizó para impedir el Juicio Político a Bordaberry, la investigación sobre todas las torturas realizadas y la publicidad sobre investigaciones realizadas y comprobadas de coimas y estafas multimillonarias contra el Patrimonio Nacional tales como Salto Grande, convenio UTE-SERCOBE, contrabandos en Nueva Palmira de estupefacientes, cigarrillos y bebidas, Bancos y especialmente el Banco Comercial, especulación en la exportación de lana realizada por barraqueros, ganancias de los frigoríficos realizadas en forma ilícita contra los ganaderos y trabajadores, compra de medidores de agua realizada por OSE, política de ANCAP, Plan de Vivienda (Parque Posadas), irregularidades administrativas en el Banco de Previsión Social, etc.

REPRODUZCO ESTE COMUNICADO Y HAGALO CONOCER EN TODO EL DEPARTAMENTO

DEP. I PROCESADO RB

Pg A. Uay 13

A LOS COMPAÑEROS:

Nuevamente nuestro pueblo ha demostrado su histórica predisposición a la justa lucha que no es otra que la histódica predisposición de los pueblos decaminar hacia la luz de su liberación. C Con 15 días de huelga general nuestro pueblo soportando la prepotencia fascista, los desalojos violentes, las detenciones, los tormentos sicológicos, las represiones de masa, los asesinato, la angustia del hambre, señaló una vez más al imperialismo y sus personeros que está dispuesto a pelear y defender con sangre su digna aspiración a ser libre. Es por ello que nuestra lucha no termina con esta eventual derrota, como no terminó en Cuba con el fracaso del asalto al Moncada ni con el fracaso del aplastamiento de la 5a. campaña de cerco y aniquilamiento en China, sino que continuará como en uno y otro lado, hasta enterrar el dadaver del imperialismo. Así como la lucha hace y deshace, comprueba y desaprueba tesis, nuestro pueblo no queda con su derrota porque la última batalla ha dejado en él una gran experiencia; comprobado que de nada sirbe la burocracia, que de nada sirve el pacifismo cuando se trata de enfrentar al régimen porque sus representantes no entienden otro diálogo que no sea el de la violencia organizada del pueblo, y que está en él el ser libre o sumiso.

El resultado de toda batalla no sólo está determinado por las condiciones objetivas de las partes beligerantes sino también por su capacidad subjetiva para conducir la guerra. Es evidente que el resultado de la huelga general no escapa a esta ley y que el pueblo sea débil y el enemigo fuerte es su causa global y no producto del azar simo de la etapa em que se encuentra el proceso de desarrollo de nuestros movimiento: debilidad económica, falta de ejército popular y carencia de capacidad político-organizativa, por lo cual fue imposible enfrentar exitosamente el poder represivo de nuestros enemigos.

Nosotros, estamos seguros de que pese a la clausura de los cursos con que el régimen pretendió desmovilizarnos y neutralizarnos, todos los compañeros de nuestro turno han tomado parte activa en el pueblo durante la lucha consdientes de que nunca nos neutralizarán ni nos desmovilizarán, mientras haya compañeros presos, torturados, asesinados, mientras existan explotados y explotadores. Por ello llamamos a organizar al gremio para engrosar filas con el estudiantado como obreros-estudiantes que somos para aportar también desde éste frente de lucha a la victoria. Llamamos a estar unidos en esta lucha que hace y desace, que comprueba y desaprueba tésis, teniendo en cuenta que hizo y deshizo, que comprobó y desaprobó. Contribuyendo pués a subsanar los errores del movimiento popular y a pertrechar su puño y su mente para romper las cadenas por ello debemos organizarnos y volcar nuestra movilización a la calle para demostrarle al tirano que los orientales no se doblegan.-

PUEBLO A ORGANIZARSE,
PUEBLO A LUCHAR,
QUE A LA DICTADURA HAY
QUE DERROCAR.

FRENTE Anti-Fascista del nocturno 7c

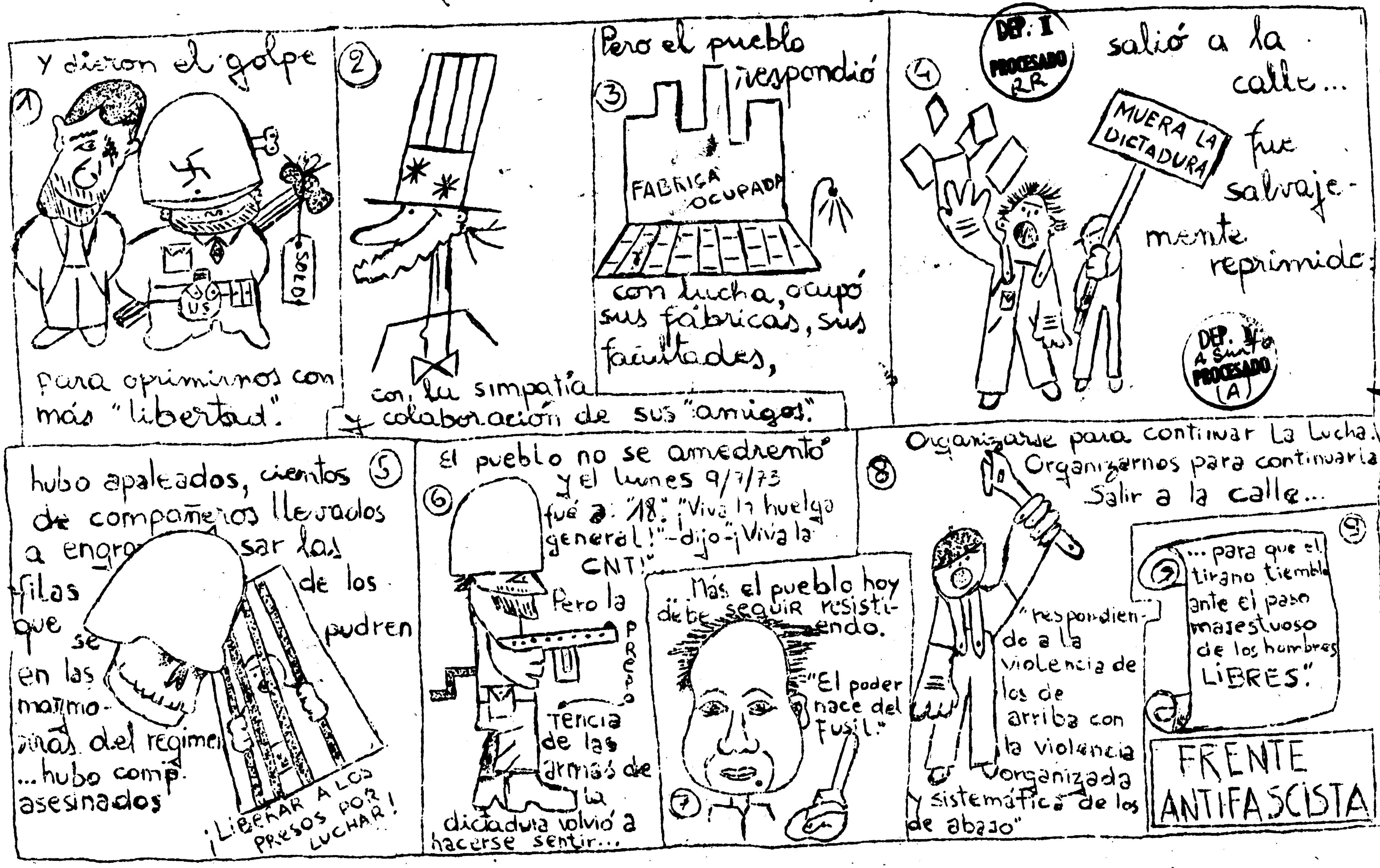
DEP. I Asunto PROCESADO A

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 2-VIII-73
Fecha de Salida: ....
Pase a: Gremios
No. de Orden: 2111

Gremios

001/2

2111 -


Y dieron el golpe
SOLD
para oprimirnos con más "libertad".
con la simpatía y colaboración de sus "amigos".
Pero el pueblo ¡respondió
FABRICA OCUPADA
con lucha, ocupó sus fábricas, sus facultades,
DEP. I PROCESADO RR
salió a la calle...
MUERA LA DICTADURA
fue salvaje-mente reprimido:
DEP. IV A Suito PROCESADO (A)
hubo apaleados, cientos de compañeros llevados a engrosar las filas de los que se pudren en las mazmo-rras del regimen ...hubo comp. asesinados
¡LIBERAR A LOS PRESOS POR LUCHAR!
El pueblo no se amedrentó y el lunes 9/7/73 fué a "18" "¡Viva la huelga general!" -dijo- ¡Viva la CNT!"
Pero la prepotencia de las armas de la dictadura volvió a hacerse sentir...
Más el pueblo hoy debe seguir resistiendo.
"El poder nace del fusil."
Organizarse para continuar La Lucha. Organizarnos para continuarla. Salir a la calle...
"respondiendo a la violencia de los de arriba con la violencia organizada y sistemática de los de abajo"
"... para que el tirano tiemble ante el paso majestuoso de los hombres LIBRES".
FRENTE ANTIFASCISTA

C. G. E.
E. M. G. E. ,
OFICINA DE POLICIA MILITAR.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO INFORMACION DE DEFENSA.-

ALTAS.- Detenidos en Averiguación.-

MARY PEREIRA COUTO DE TABARES
LUCIANO DIEGO CASTRO.

Montevideo, 3 de junio de 1973

Por el Jefe de la Oficina de Policia Militar.EMGE

ESTADO MAYOR Gral. DEL EJERCITO - OFICINA DE POLICIA MILITAR - REPUBLICA O. del URUGUAY

MAYOR

MIGUEL APARICIO.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4/6/73
Pase a Dpto 3 / 1
No. de Identificación 5953

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 4/6/73
Fecha de Salida 4/6/73
Pase a Dpto. I
No. de Orden 5953

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden: 2112

DEP. I PROCESADO

001/1

2112

PARTE DE INFORMACION N.º 051/73

Página 1 / 1

1. — Procedencia: Documento capturado por informante de C-2/ESMACO

2. — Evaluación: —

3. — Asunto: Corre o tu pasare de julio 1973

4. — Prioridad: ECRA AL

5. — TEXTO

Se adjuntan al presente 3 ejemplares de un documento capturado en Gregorio Funes y Luis A. de Herrera el 272200jul73.--

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-VIII-73
Fecha de ...
Pase a E
No de Orden 2113

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30/7/73
Pase a Dpto 1
N° de Identificación 2015

— Distribución: S.I.D. C.G.E. J.P.M. Archivo C.G.A. C.G.F.A. O.C.O.A.

9. —

6. — Emitido por: May. WINSTON J. ROSALES

10. —

7. — Fecha - hora: 281730jul73

11. —

8. — Clasificación: RESERVADO

DEP. I PROCESADO

Archivo E

001/2 2113

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL
-TUPAMAROS-

CORREO TUPAMARO

AL PUEBLO

La Dictadura Militar Fascista se ha arrancado la careta, aplastando los últimos vestigios de libertades que quedaban en el país. El fascismo es la nueva forma de violencia de los explotadores. La producción agropecuaria está estancada, la industria paralizada por falta de materias primas. El gobierno de los grandes estancieros quiere transformar al país en una gran estancia; los ricos han multiplicado su riqueza, mientras el pueblo ha multiplicado su pobreza.

Cunde la desocupación, la inflación devora los salarios; la miseria está a la orden del día. Faltan hasta los alimentos más esenciales; la comida del pueblo es una tragedia que se renueva día a día. Pero el pueblo no acepta pasivamente esta situación: se organiza y lucha.

Lo demuestra la heróica huelga desatada contra la Dictadura; la clase obrera y el pueblo, con sus movilizaciones, con las ocupaciones de los centros de trabajo, han dado una respuesta histórica. Y precisamente, para enfrentar esta presencia combativa del pueblo, que cuestiona no ya a los hombres que la oligarquía pone en el gobierno, sino a la oligarquía misma, los dueños del país apelan al fascismo, habilitando los estadios deportivos como cárceles, ametrallando manifestaciones, asesinando en las calles. Por eso es que el fascismo es una nueva forma de violencia contra el pueblo.

Para eso han impuesto la Dictadura Militar.

Los escrúpulos morales de los ricos desaparecen cuando está en peligro su riqueza; para los grandes estancieros no hay otra democracia que la de sus millones. Sienten que el pueblo, con su lucha, está cuestionando su forma de vivir, pero no se resignan a perder sus privilegios. Por eso no dudan en implantar la Dictadura: apelan a la cárcel, la tortura y el asesinato, transformando el país en un gran campo de concentración.

Las FF.AA., carceleras, torturadoras y asesinas del pueblo, y por eso fascistas, no son nuevas en este trabajo. Ya en 1951, en la huelga de los "gremios solidarios" mostraron su verdadero rostro represivo. En 1968 y 1969 fueron las FF.AA. las que encarcelaron a miles de trabajadores, apalearon a los obreros de UTE y ANCAP en el CIM, confinaron a miles de trabajadores en la Isla de Flores y en los cuarteles del Interior, inventaron los "paseos" y los plantones en la Rambla. Y ya en 1969 morían trabajadores bancarios en los cuarteles.

Demostraban una vez más y ya entonces, que en definitiva, su papel fundamental es el de ser el brazo armado de la oligarquía, transformándose en los verdugos del pueblo.

No era ésta el papel que les asignaba Artigas.

Este Ejército de hoy, capanga de banqueros y latifundistas, al servicio de los "malos extranjeros y peores americanos", se une con los verdugos de Artigas, los "gorilas" brasileros, de quienes se dicen admiradores, de quienes reciben ayuda y "consejos" y a quienes, en definitiva. nos quieren vender.

La clase obrera y el pueblo toman hoy en sus manos las más puras banderas de liberación que enarbolara Artigas, y enfrentan, como lo hizo en la Patria Vieja el pueblo artiguista, a los mismos enemigos. Precisamente hoy, cuando otros revolucionarios y otros pueblos luchan en América Latina por conquistar su total independencia de sus opresores nacionales e imperialistas.

Por eso hoy queda claro que los enemigos fundamentales del pueblo son la oligarquía con sus FF.AA. y el imperialismo yanki.

Los Tupamaros sostuvimos siempre que era necesario derrotar a los cuerpos represivos de la oligarquía, para poder terminar con el poder de ésta. En ese enfrentamiento sufrimos una derrota transitoria a partir del 14 de abril de 1972 que se debió principalmente a nuestras deficiencias y a las traiciones.

Nuestras deficiencias fueron: por un lado, subestimar al enemigo, pues éste era mucho más poderoso de lo que creíamos, sobre todo a partir de la tecnificación y ayuda millonaria que le proporcionan los norteamericanos. Y por otro lado, para este enfrentamiento no valoramos en sus justos términos la tremenda capacidad de lucha del pueblo, y confiamos excesivamente en nuestras propias fuerzas.

Sin la participación y la conducción de la clase obrera, la revolución es imposible.

Las traiciones también jugaron un importante papel. Los traidores siempre han aparecido cuando los pueblos se levantan para luchar por su destino. Héctor Amodio Pérez y Mario Arquímides Piriz Budes son, en parte, la razón de los éxitos de las FF.AA. Ya el pueblo ajustará cuenta con ellos.

Pero frente a las traiciones de Amodio y Píriz, ¡cuántos soportaron y soportan la tortura y la muerte con valentía y dignidad! ¡cuántos miraron la muerte de frente, sin vacilaciones, como auténticos revolucionarios!

Frente a los pocos que se pusieron de espaldas al pueblo y a la revolución, muchos sólo abrieron la boca para arrojar a la cara de los verdugos el desprecio y la rebeldía.

Y es su ejemplo el que debe guiarnos permanentemente. Miles de combatientes están presos en los campos de concentración del enemigo: el pueblo los liberará. No será un regalo del fascismo; será el fruto de la lucha continuada y sin concesiones del pueblo organizado.

¡Que viva en la memoria del pueblo combativo el ejemplo de los luchadores caidos!

¡Honor revolucionario para los que fueron más fuertes que sus torturadores!

DE AQUI EN ADELANTE

El pueblo tiene planteado un duro desafío: o tomar el camino de las armas revolucionarias para construir y defender la patria de Artigas, la de los explotados, o convertirnos en una gran estancia al servicio de los "gorilas" brasileros. Llevamos ya un largo y sacrificado camino recorrido.

Las tareas fundamentales del pueblo son multiplicar los esfuerzos organizativos para luchar, en las fábricas, en los centros de estudio, en los barrios, en los cantegriles, en los pueblos, en el campo, utilizando todos los medios contra el enemigo, desgastándolo, hostigándolo, no dejándolo descansar, combinando todas las formas de lucha.

Las últimas experiencias, incluida la huelga contra la Dictadura, demuestran que la Revolución, además de necesaria, es posible en nuestra Patria. Demorar este objetivo es desandar el camino recorrido.

Habrán diferentes situaciones en este proceso. Estaremos con todas aquellas posiciones políticas que signifiquen un avance del proceso revolucionario. Pero esto no será posible a través de un camino de concesiones al enemigo. Esta lucha no admite exclusiones de nadie que este realmente dispuesto a romper con la dependencia de Norteamérica, a quebrar el espinazo del latifundio y eliminar la opresión del pueblo por la oligarquía.

El objetivo siempre ha sido el mismo y lo reafirmamos hoy: NO ES MEJORAR EL REGIMEN, SINO [illegible]LO, para forjar y construir una nueva sociedad dirigida por los trabajadores.

Y ésta es tarea de todo el pueblo en su conjunto.

¡ORGANICEMOS LA GUERRA POPULAR CONTRA LA DICTADURA FASCISTA!
¡LA PATRIA NO SERA BRASILERA!
¡LIBERTAD O MUERTE!

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS)
julio de 1973

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento I.-

Montevideo, 3 de mayo de 1973.-

MEMORANDUM No.62.-

- Referente a: Ruben Julio MACHADO

Domicilio: General Flores No.3214.-

- Antecedentes: En oportunidad de ser allanado su domicilio se logró incautar material del Frente Amplio y subversivo, a raíz de dicho procedimiento MACHADO y un hijo fueron detenidos. Un señor Oficial Superior intercedió por ellos y fueron liberados, se desconoce el nombre del mencionado Coronel.-

En la actualidad junto a su hijo ha establecido un negocio de canje de revistas en la calle Consulado No.3220, el nombre del establecimiento es " AMARUC ", por informes de vecinos, se estarían realizando reuniones sospechosas y contacto con elementos extraños a la zona.-

Actualmente las reuniones se estarían realizando entre las 21 horas y las 0200 y 0300 horas, y en forma alternada durante el día.-

Informe del D-I

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 3-VIII-73
Fecha de Salida:
Pase a: E
No de Orden: 2114

001/1

2114

3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.C.E.

Montevideo, 31 de julio de 1973.-

R E Q U I S I T O R I A   Nro. 45/973

Se requiere la captura de las personas que se enumeran a continuación.- Producidas éstas se informará DE INMEDIATO a este Servicio para estar a lo que se disponga.-

703.-María Celmira CASTRO CANTERO
Nacida el 31 de marzo de 1949 en la 1era.Sección del Dpto.de Durazno titular de la C.I. Nro. 27.004 (Durazno),con últimos domicilios en Washington 764 (C.Durazno) y Nápoles 3391 (C.Montevideo).Estatura 1m68, complexión regular,ojos castaños , cabellos castaños.-
Por,estando bajo el regimen de "Libertad Vigilada",no haberse presentado en los plazos y lugar que la misma estipula.-

704.-Pedro Waldemir ALVAREZ CUITIÑO
Nacido el 4 el octubre de 1951 en Treinta y Tres,titular de la C.I. Nro.24.109,estudiante de la Facultad de Humanidades,con último domicilio en Celedonio Rojas Nro.164(T.Y Tres).Estatura 1m74,ojos oscuros,complexión delgada,cabellos oscuros.-
Por saberse le vinculado al autodenominado P.C.R.(Partido Comunista Revolucionario) y haber pasado a la clandestinidad.-

705.-Delvo Ignacio DA SILVA GONZALVEZ
Nacido el 26 de julio de 1952 en Artigas,titular de la C.I. Nro. 32.514(Artigas) y de la C.C. Serie I.A.C. Nro.31.270,estudiante,con último domicilio en Cádiz 2974.Estatura 1m73,complexión fuerte,cabellos castaños claros,ojos castaños oscuros.-(NO TIENE FOTOGRAFIA)
Por,estando bajo el regimen de "Libertad Vigilada",no haberse presentado en los plazos y lugar que la misma estipula.-

- SE ADJUNTAN FOTOGRAFIAS -

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha: 3-VIII-73
Para: E
Nro.: 2115

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte.Cnel.
Juan R. Rebollo Souta

"E"

001/2

...///

2115 - 4

///...

CORRESPONDE A REQUISITORIA Nro. 45/973

Distribución:		
	Original Nro.1	S.I.D.-para su archivo.-
	Copia Nro.1	M.D.N.-para su cumplimiento.-
	Copia Nro.2	M.RR.EE.-para su cumplimiento.-
	Copia Nro.3	EM.NA.CO.-para su cumplimiento.-
	Copia Nro.4	D.G.D.C.-para su cumplimiento.-
	Copia Nro.5	E -II.-para su cumplimiento.-
	Original Nro.2	N - 2.-para su cumplimiento.-
	Copia Nro.6	A - 2.-para su cumplimiento.-
	Copia Nro.7	P.N.N.-para su cumplimiento.-
	Copia Nro.8	C.C.O.A.-para su cumplimiento.-
	Copia Nro.9	D.N.I.I.-para su cumplimiento.-
	Original Nro.3	Dpto.I (SID).-para su cumplimiento.-
	Copia Nro.10	Casa Militar.-para su cumplimiento.-
	Copia Nro.11	Of.Pr. FF.CC.-para su cumplimiento.-
	Copia Nro.12	Dpto.4(DNII).-para su cumplimiento.-

002/2

J.F./M.M.

S E C R E T O

FUERZA AEREA.- Dpto. A-2

ESTADO MAYOR GENERAL.-

Sub-Jefatura E.M.Gral. F.A. (Inteligencia0.-

Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 30 de Julio de 973.-

INFORME ESPECIAL Nro. 84/73

1.- EVALUACION: A - 1

2.- ASUNTO: Panfleto aparecido en Pando.-

3.- TEXTO: Se informa sobre panfleto aparecido en Pando, señalando como delatores a tres funcionarios de Salud Pública que colaboraron con las FF.CC. impediendo que se llevara a cabo la ocupación del Centro Asistencial de dicha ciudad. Se adjuntan foto-copias del panfleto y declaraciones de las mencionadas personas/-

AL MOMENTO DE LA MICROFILMACION SE CONSTATA QUE FALTA FS 4.

4.- DISTRIBUCION: Original.......S.I.D.(Conocimiento).-
CopiaNo.1.......S.I.F.A.(Archivo).

001/10

S E C R E T O

2116

[illegible]

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 2116/73 PAG. 2 (C)

Pando, 4 de Julio de 1973.-

AL SEÑOR DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA ....

DEL CENTRO AUXILIAR DE PANDO.........

Por intermedio de esta nota me dirijo a usted, que como de costumbre todos los días entro a trabajar al Centro Auxiliar de Pando, comienzo mi labor diaria, y siendo aproximadamente las 9 y 30 del día 3 de julio de 1973, entra a la administración la Dra. Teresa Cantero de Maldonado, encargada de la Dirección de este Centro, diciendo Señor Crespo usted tiene que ir a la reunión, el suscrito le pregunta de que se trataba la reunión, me contestó que si no sabía lo que pasaba en el país, que había una dictadura y otras cosas le pregunté si estaba autorizada o no, me dijo que no hacía falta autorización, no discutió al respecto y pidiéndome perdón me dijo que yo era una piedra, que con hombres como yo no se salvaba la patria, creo que no es la Señora Directora, quién juzga mi persona. Rato mas tarde se presenta al hospital un agente Policial para hablar conmigo, cosa que hago al mismo me comunica que viene al hospital porque hay una denuncia en la Comisaría de esta localidad de que se va a realizar una reunión en el hospital y me aconseja que le comunique a la Dirección que no hagan ninguna reunión por no estar

...///

002(B)

2116

[illegible] por orden del Director [illegible] Médico.

[illegible] más tarde [illegible] a la [illegible] y la co-
munico lo que le manifestó el Agente policial, la Dra.
me preguntó quien hizo la denuncia y le contesté que
yo no lo hice cosa que me [illegible] de no cumplir con mi
deber como encargado de la Administración de este
Centro.

La Dra. se retira diciendo que va a ver quien lo
hizo, y murmurando algo que no sé bien se retira de la
Dirección, una hora más tarde se presenta una comisión
Policial a cargo del señor [illegible] de la 7a. Sección
de [illegible] ([illegible]) se llevó al señor [illegible] y se pre-
gunta donde es la reunión, le contesto que creo es en
el fútbol hospital. Hecho el procedimiento Policial
se retiran con varios funcionarios y no funcionarios de
este hospital, la Dra Cantero entra a la Administración
a retirar un [illegible] de [illegible] y me dice gracias
[illegible]; Por lo expuesto solicita al señor Director to-
me las medidas del caso con carácter Urgente de lo que
se tomen medidas el y los servicios del hospital se
[illegible].

003(4)

2116

Con el respeto que usted se hace acreedor-

///...autorizadas por orden del Alto Comando Militar. Momentos mas tarde veo a la Dra. Cantero y la comunico lo que me comunicó el agente policial, la Dra. me preguntó quién hizo la denuncia y le contestó que yo no la hice, cosa que me culpa de no cumplir con mi cometido como encargado de la administración de este Centro.

La Dra. se retira diciendo que va a ver quién lo hizo, y murmurando algo que no oí bien, se retira de la Dirección, una hora mas tarde se presenta una camioneta policial a cargo del señor Comisario de 7a..Sección de Canelones (Pando), me llama el Sr. Comisario y me pregunta donde es la reunión, le contesto que creo que es en el fondo del hospital, hecho el procedimiento policial se retiran con varios funcionarios y no funcionarios de este hospital , la Dra. Cantero entra a la Administración a'retirar su cartera , se dirige a mi y me dice gracias Crespo; por lo expuesto solicito al Señor Director tome las medidas del caso en carácter urgente de las que no tomar medidas , el y los servicios del hospital se resentirán.

Con el respeto que Usted merece, compren-

...////

/// Dr. Cortero estando enterada de la orden, no fué una Directora que cumpliera con lo dispuesto por los comunicados y llevo a varios compañeros de este Centro a vivir un momento como al que estan pasando en este momento, agrego que no tengo nada personal con la Dr. pero por el bien de la comunidad reitero que luego de leer esta nota juzgue su persona, agradecido desde ya lo saludo a usted muy atte.

Juan Jorge Crespo Pumplado
D.N.I. 10909
Encarg. de la Ad.

005 (A)

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 2116/73 PAG. (5) (C)

///...Dra. Cantero estando enterada de la orden, no fué una Directora que cumpliera con lo dispuesto por los comunicados y llevó a varios comparos de este Centro a vivir un momento como el que están pasando en este momento, agrego que no tengo nada personal con la Dra. pero por el bien de la comunicdad reitero que luego de leer esta nota, juzgue mi persona, agradecido desde ya lo saludo a usted muy atte.

Juan Jorge Crespo Langlado
D.E.B. 10909
Encarg. de la Ad.

DEP. II
PROCESADO

005(B)

2116

006(A) 2116

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 2116/73 PAGS 6 (C)

FUERZA AEREA.

ESCUELA MILITAR DE AERONAUTICA.

Aeródromo Militar "José Artigas", 12 de Junio de 1973.

ASUNTO: Panfleto y Acta.

OBJETO: Se elevan los mismos

Carpeta 114

Oficina Central

SR. SUB-JEFE DEL ESTADO MAYOR.GRAL. FA. (Inteligencia)

Adjunto al presente se eleva al Sr. Sub-Jefe de Estado Mayor (Intelig.), un panfleto y un acta de deposición de los ciudadanos MANUEL MARIA QUINTELA y MARIA S. CAMEJO, de la cual surge información sobre el personal directivo del Centro Asistencial de Pando.

Saluda a Ud. atentamente

El Director E. M. E.

Cnel. (PAM)

Nery Egaña

DEP. I PROCESADO

006(2) 2116

[DOC. ILEGIBLE]

creible servilismo

Quintela, Crespo y Camejo

DEP. II
PROCESADO
QQ

007

2116

[illegible]

[illegible], a los doce días del mes [illegible] de mil novecientos [illegible] y [illegible] la hora nueve, [illegible] presentes el Sr.Cap. [illegible] Don Adolfo F.Cachón y Sr.Cap.(TE) Don Juan M.Calvo, asistidos del infrascrito Secretario Cbo.2da.(TE) Luis A.Cabrera, comparece una persona [illegible] la que juramentada en forma legal, se pasa a interrogar de la siguiente forma:-----------

PREGUNTADO: Por su nombre, patria, estado, edad, profesión y domicilio.-

CONTESTO: MANUEL MARIA QUINTELA GUARDIOLA, oriental, divorciado, cuarenta años, empleado, Provene 1193 (Pando).-----------------------

PREGUNTADO: Narre los hechos por los cuales se presentó en este Instituto.---

CONTESTO: Siendo la hora nueve del día martes tres de los corrientes la Directora del Centro Asistencial de Pando Dra. Teresa Cantero de Maldonado convocó al Personal del Centro y personal ageno a la Institución a una reunión.

Dado que vi que las personas agenas a la Institución algunas tenían frazadas y mantas y se hablaba de una ocupación, me negué a ir.-

Antes de comenzar la reunión concurrí a la 7a.Secc.Policial donde comuniqué lo que sucedía, siendo atendido por el Sr.Sub-Comisario Tejera.-

Regresé al Centro y me enteré que de la Comisaría habían enviado un funcionario policial a comunicar que no se hiciera la reunión porque había una denuncia fidedigna.-

Acto seguido la Doctora Cantero me llamó para preguntarme qué había ido a hacer a la Comisaría, a lo que contesté que fuí porque me habían citado, me preguntó nuevamente porqué había concurrido y manifesté lo mismo.-

Me dijo que fuera más explícito y le dije que no podía; entonces el Practicante Oscar Clouzet dijo: "dejalo, no te va a decir nada a este lo arreglamos después".-

La Directora me dijo que tomara asiento y me quedara en la reunión, a lo cual le manifesté que no me quedaba y que me retiraba, por lo cual dijo que con milicos o sin milicos igual hacía la reunión.-

Luego me [illegible] a la Comisaría y le comuniqué al Comisario que en el [illegible] tenía conocimiento que yo había hecho la denuncia y que [illegible] ampliar declaración, aprox. a la hora 11.00 Siendo [illegible] hora 11.[illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]

DEP. I PROCESADO

Poco legible

Aproximadamente a la hora 19.30 me fué a buscar el Sr. Comisario para concurrir al Juzgado, donde estaban todas las personas que se encontraban en la [illegible] del Hospital.-

Le manifesté los hechos al Sr. Actuario en presencia de la Sra. Juez, diciéndome éste si me daba cuenta de la gravedad de la denuncia, a causa de la cual había 22 personas detenidas.-

Posteriormente me manifestó que si yo tenía conocimiento que de haber hecho la denuncia sin motivos fundados me corresponderían de 2 a 8 años de carcel, a lo que le contesté que no estaban detenidos por mi denuncia sino porque los encontraron en una reunión que no estaba permitida, la cual no fué realizada por motivos de Guardia por cuanto había personas agenas al Centro, con frazadas y mantas para hacer la ocupación y que la radio comunicaba que no se podía hacer reuniones ni paros y se debía trabajar, y que si por eso me tocaban 8 años de carcel iría con gusto. A lo cual me comunicó que me retirara que le iba a tomar declaraciones al Comisario.- Y posteriormente dicho Comisario me condujo a la Comisaría comunicándome que estaba en libertad. Que en la noche de ayer comprobó que en la casa de al lado de su domicilio en la cual reside el Dr. Lugo, uno de los participantes de la reunión y detenido a la vez había movimiento de personas entre los que pudo identificar al Pract. Clouset, Elena González de Rodrigues sindicalista que ha manifestado haber estado detenida en T.U.S.A. CERRO NORTE, ORDOQUI por motivo de ocupaciones de dichos lugares asimismo una de las que fomentó la reunión en el Hospital.

Preguntado: Si se habían formulado amenazas contra su persona aparte de las formuladas por el Pract. Clouset,

Contestó: Que en la mañana de hoy, llegó un panfleto que se encontraba dentro del Hospital con amenazas contra su persona y el cual exhibe, por otra parte, la mayoría de los detenidos lo ignoran y le cantan Slogan de índole revolucionario.-

Preguntado: [illegible] Unidad de la Fuerza Aérea.-

Contestó: Que lo [illegible] el panfleto y por no ofrecerle garantías la actuación [illegible] de las Fuerzas Policiales y Juzgado de Paso.

Preguntado: Si alguien [illegible] declaraciones o partes de las mismas.-

Contesto Que partes de las mismas sí, [illegible] referente a lo ocurrido dentro del Hospital y son: Dr José Montalbán, Jorge Crespo Administrador del Hospital, Sra. María Sara Camejo funcionaria del Hospital:

DEP. II
PROCESADO

010/(A) 10

TRAN SCRIPCION PARCIAL DEL R.E. No.2116/973-Pag.010-(SE).-

Preguntado: Si tiene algo más que agregar.-
Contestó: Que lo único que tendría que agregar sería, que los volantes entre los cuales se encuentra este que presenta, según expresado por una compañera de trabajo, que decea permanecer en el anónimo, son confecionados en LA LOMA, Ruta 8.Kmt. 24, en un Centro Asistencial.
Preguntado por la razón de sus dichos.-
Contestó: Por propia voluntad, para aclarar la situación insostenible que vive en el Hospital de Pando, donde trabaja.-
Leída su declaración por parte del deponente, se ratifica de su contenido y firma después, del Sr. Cap.(PAM) DN. Adolfo Cachón, y Sr. Cap.(TE) Dn. Juan M. Calvo , por ante mi que certifico.-Cnsta.

Cap.(PAM)(LUCE FIRMA)
Adolfo Cachón

Cap.(TE)(LUCE FIRMA)
Juan M. Calvo

Cbo.2da.(TE).(LUCE FIRMA)
Antonio Cabrera.-

PARTE DE INFORMACION N.º 047/73	Página 1/3
1. — Procedencia: INFORMANTE DE C-2 ESM-CO	2. — Evaluación: B-3
3. — Asunto: ACTIVISTAS DE COCA COLA	4. — Prioridad: NORMAL

5. — TEXTO

Planta No 1- Palmar 23335

Bernardo Montiel - 862.879 - Av. del Parque - Shangrilá

José M. Ambroa- 759.384 - Santiago de Anca 1672.-

Jorge Balparda- 659.549 - Hudson 5487.-

Oscar Castro - 738.373 - Dr. Carlos Mery 3448.-

Miguel Ravetta - 970.852 - Coraceros 3560 Ap. 1.-

Miguel Larrea - 1.096.512 - Arenal Grande 2167.-

Julio Ortega - 1.299.421 - Isidoro Larraya 4453.-

Carlos Viviani - 707.927 - Cno. Maldonado K.24 una cuadra a mano izquierda, otra ídem.-

Enrique Traverso - 1.213.043 - Martín C. Martínez 1691.-

Luis F. Silveira - 1.124.254 - Francisco Torres 3850.-

Jorge Fernández Brasura - 1.250.676 - Marcelino Berthelot 1456 Ap 5

Antranic Adourian- 941.113 - Vizcaya 3725.-

Adelino Dago - 1.005.313- Apóstoles 3772 Ap.1

Rodolfo Nogueira- 1.073.633 - Serratosa 3800 B Ap. 6

Fernando Greco - 26.007 - Durazno - 21 Setiembre 2866.-

Graciano Gracian - 831.029 - Juncal s/n. casi Agraciada, El Dorado, Las Piedras.-

9. — MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA Fecha de Entrada 29/7/73	6. — Emitido por
10 — Pase a Dpto 2	7. — Fecha - hora
11 — Nº. de Identificación 6999	8. — Clasificación Reservado

DEP. I Asunto PROCESADO A

MINISTERIO ... SERVICIO ... Fecha 3-VIII-73 ... Pase a Gremios 2117

DEP. I E E PROCESADO

PARTE DE INFORMACION N.º 047/73	Página 2/3
1. — Procedencia: INFORMANTE DE C- 2 ESMACO	2. — Evaluación: B- 3
3. — Asunto: ACTIVISTAS DE COCA COLA.-	4. — Prioridad: NORMAL

5. — TEXTO

PLANTA N. 2 - Dr MAJESTAD 1818.-

Leonardo Bolsi - 639.805 - Almería 4608.-

Wille Aostalli - 1.037.456 - Hernandarias 3625.-

Clemente Ferahian - Oggi - 1.252.894 - Rocquart 2211.-

Julio Ricardi - 929.964. - Massini 3309

Roberto Hernández - 1.106.904 - Mahoma 4278

Durbal Salarí - 1.039.855 - Arenal Grande 1568 Po. 6. Ap. 23

Juan Duque - 614.892 - Guillermo Tell 3873.-

Luis Losardo - 1.192.669 - Martín García 2290 Ap. 2.-

Carlos Ghirardelli - 1.203.378 - Acrópolis 3684.-

Carlos Vizcaíno - 1.176.718 - Oficial 20. 5866.-

DEPOSITO CARRERAS NACIONALES - DR. JUAN CARRARA 3521.-

Delfino Casía - 887.962 - Batoví 2066 Ap.1.-

Carlos De Sierra - 998.232 - Brasil, Solar 7, Shangrilá

Víctor H. Silva - 1.150.120 - San Martín 2734.-

José H. Muniz - 1.119.285 - Pablo Pérez 4090 Ap. 1.-

Michel Benvenuto- 1.014.318 - Martín Echaurri 2101.-

Tabaré Ortíz - 1.152.416 - Guaviyú 2634, Po. 3. Ap. 12

Roberto Colamonici - 1.260.329 - Berna 1879.-

Gerardo Barba - 862.441 - Lorenzo Fernández 3125 Ap.4.-

— Distribución

DEP. I E PROCESADO

DEP. I 4 Set 76 PROCESADO (4)

9. —	6. — Emitido por
10 —	7. — Fecha - hora
11 —	8. — Clasificación: Reservado

2117

PARTE DE INFORMACION N.º 047/73	Página 3 / 3
1. — Procedencia INFORMANTE DE C-2 ESMACO	2. — Evaluación B-3
3. — Asunto ACTIVISTAS DE COCA COLA	4. — Prioridad NORMAL

5. — TEXTO

Rimer Volonté - 437.958 - Cuñapirú 2177.-

DEP. I
E E
PROCESADO

DEP. I
ASUNTO
PROCESADO
(A)

— Distribución

✓SID
JPM
CGE
OCOA/ RM1
BN Y 1
ARCHIVO

9. —	6. — Emitido por MAYOR ~~WINSTON J. PIÑALES~~
10 —	7. — Fecha - hora 261015JUL73
11 —	8. — Clasificación RESERVADO

CONFIDENCIAL
AUTORIZADO MANIPULEO MODIFIC. LO ARMADA

ESTADO MAYOR NAVAL – 2da. DIVISION – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da.División del Estado Mayor Naval
Montevideo, julio
281600P

ININT No.54/973.-

Se adjunta fotocopia de un volante [illegible] por el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros).

El mismo fué recogido en la parada de ómnibus existente en la intersección de las calles Montero Vidaurreta y Heredia.-

D I S T R I B U C I O N

[illegible]A..................1
E-II 1
A-II 1
SID..................1
ARCHIVO..............1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-VIII-73
Fecha de salida
Pasa a ASUNTO
No. de Orden 2118

Archivos E (MLN) 1973
Adjuntos

DEP. I
A

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30/7/73
Pasa a Dpto 1
N°. de Identificación 7009

(PRUEBA FEHACIENTE I)

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL
·TUPAMAROS·

CORREO TUPAMARO

AL PUEBLO

La Dictadura Militar Fascista se ha arrancado la careta, aplastando los últimos vestigios de libertades que quedaban en el país. El fascismo es la nueva forma de violencia de los explotadores. La producción agropecuaria está estancada, la industria paralizada por falta de materias primas. El gobierno de los grandes estancieros quiere transformar al país en una gran estancia; los ricos han multiplicado su riqueza, mientras el pueblo ha multiplicado su pobreza.

Cunde la desocupación, la inflación devora los salarios; la miseria está a la orden del día. Faltan hasta los alimentos más esenciales; la comida del pueblo es una tragedia que se renueva día a día. Pero el pueblo no acepta pasivamente esta situación: se organiza y lucha.

Lo demuestra la heroica huelga desatada contra la Dictadura; la clase obrera y el pueblo, con sus movilizaciones, con las ocupaciones de los centros de trabajo, han dado una respuesta histórica. Y precisamente, para enfrentar esta presencia combativa del pueblo, que cuestiona no ya a los hombres que la oligarquía pone en el gobierno, sino a la oligarquía misma, los dueños del país apelan al fascismo, habilitando los estadios deportivos como cárceles, ametrallando manifestaciones, asesinando en las calles. Por eso es que el fascismo es una nueva forma de violencia contra el pueblo.

Para eso han impuesto la Dictadura Militar.

Los escrúpulos morales de los ricos desaparecen cuando está en peligro su riqueza; para los grandes estancieros no hay otra democracia que la de sus millones. Sienten que el pueblo, con su lucha, está cuestionando su forma de vivir, pero no se resignan a perder sus privilegios. Por eso no dudan en implantar la Dictadura: apelan a la cárcel, la tortura y el asesinato, transformando el país en un gran campo de concentración.

Las FF.AA., carceleras, torturadoras y asesinas del pueblo, y por eso fascistas, no son nuevas en este trabajo. Ya en 1961, en la huelga de los "gremios solidarios" mostraron su verdadero rostro represivo. En 1968 y 1969 fueron las FF.AA. las que encarcelaron a miles de trabajadores, apalearon a los obreros de UTE y ANCAP en el CIM, confinaron a miles de trabajadores en la Isla de Flores y en los cuarteles del Interior, inventaron los "paseos" y los plantones en la Rambla. Y ya en 1969 morían trabajadores bancarios en los cuarteles.

Demostraban una vez más y ya entonces, que en definitiva, su papel fundamental es el de ser el brazo armado de la oligarquía, transformándose en los verdugos del pueblo.

No era ésta el papel que les asignaba Artigas.

Este Ejército de hoy, capanga de banqueros y latifundistas, al servicio de los "malos extranjeros y peores americanos", se une con los verdugos de Artigas, los "gorilas" brasileros, de quienes se dicen admiradores, de quienes reciben ayuda y "consejos" y a quienes, en definitiva, nos quieren vender.

La clase obrera y el pueblo toman hoy en sus manos las más puras banderas de liberación que enarbolara Artigas, y enfrentan, como lo hizo en la Patria Vieja el pueblo artiguista, a los mismos enemigos. Precisamente hoy, cuando otros revolucionarios y otros pueblos luchan en América Latina por conquistar su total independencia de sus opresores nacionales e imperialistas.

Por eso hoy queda claro que los enemigos fundamentales del pueblo son la oligarquía con sus FF.AA. y el imperialismo yanki.

Los Tupamaros sostuvimos siempre que era necesario derrotar a los cuerpos represivos de la oligarquía, para poder terminar con el poder de ésta. En ese enfrentamiento sufrimos una derrota transitoria a partir del 14 de abril de 1972 que se debió principalmente a nuestras deficiencias y a las traiciones.

Nuestras deficiencias fueron: por un lado, subestimar al enemigo, pues éste era mucho más poderoso de lo que creíamos, sobre todo a partir de la tecnificación y ayuda millonaria que le proporcionan los norteamericanos. Y por otro lado, para este enfrentamiento no valoramos en sus justos términos la tremenda capacidad de lucha del pueblo, y confiamos excesivamente en nuestras propias fuerzas.

Sin la participación y la conducción de la clase obrera, la revolución es imposible.

Las traiciones también jugaron un importante papel. Los traidores siempre han aparecido cuando los pueblos se levantan para luchar por su destino. Héctor Amodio Perez y Mario Arquímides Piriz Budes son, en parte, la razón de los éxitos de las FF.AA. Ya el pueblo ajustará cuenta con ellos.

Pero frente a las traiciónes de Amodio y Píriz, ¡cuántos soportaron y soportan la tortura y la muerte con valentía y dignidad! ¡cuántos miraron la muerte de frente, sin vacilaciones, como auténticos revolucionarios!

Frente a los pocos que se pusieron de espaldas al pueblo y a la revolución, muchos sólo abrieron la boca para arrojar a la cara de los verdugos el desprecio y la rebeldía.

Y es su ejemplo el que debe guiarnos permanentemente. Miles de combatientes están presos en los campos de concentración del enemigo: el pueblo los liberará. No será un regalo del fascismo; será el fruto de la lucha continuada y sin concesiones del pueblo organizado.

¡Que viva en la memoria del pueblo combativo el ejemplo de los luchadores caídos!

¡Honor revolucionario para los que fueron más fuertes que sus torturadores!

DE AQUI EN ADELANTE

El pueblo tiene planteado un duro desafío: o tomar el camino de las armas revolucionarias para construir y defender la patria de Artigas, la de los explotados, o convertirnos en una gran estancia al servicio de los "gorilas" brasileros. Llevamos ya un largo y sacrificado camino recorrido.

Las tareas fundamentales del pueblo son multiplicar los esfuerzos organizativos para luchar, en las fábricas, en los centros de estudio, en los barrios, en los cantegriles, en los pueblos, en el campo, utilizando todos los medios contra el enemigo, desgastándolo, hostigándolo, no dejándolo descansar, combinando todas las formas de lucha.

Las últimas experiencias, incluída la huelga contra la Dictadura, demuestran que la Revolución, además de necesaria, es posible en nuestra Patria. Demorar este objetivo es desandar el camino recorrido.

Habrán diferentes situaciones en este proceso. Estaremos con todas aquellas posiciones políticas que signifiquen un avance del proceso revolucionario. Pero esto no será posible a través de un camino de concesiones al enemigo. Esta lucha no admite exclusiones de nadie que esté realmente dispuesto a romper con la dependencia de Norteamérica, a quebrar el espinazo del latifundio y eliminar la opresión del pueblo por la oligarquía.

El objetivo siempre ha sido el mismo y lo reafirmamos hoy: NO ES MEJORAR EL REGIMEN, SINO DESTRUIRLO, para forjar y construir una nueva sociedad dirigida por los trabajadores.

Y esta es tarea de todo el pueblo en su conjunto.

¡ORGANICEMOS LA GUERRA POPULAR CONTRA LA DICTADURA FASCISTA!
¡LA PATRIA NO SERA BRASILERA!
¡LIBERTAD O MUERTE!

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS)
julio de 1973

Montevideo, 7 de Junio de 1973.-

MEMORANDUM No.94/973.-

REFERENTE a: Luis COLLAZO.-

-(Amplía Memorandum No.232/972).-

-Se remite informe adjunto.-

DEP. I
(I I)
PROCESADO

D.C.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a C y G A/N
No. de Orden: 2119

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/6/73
Pase a D.I. 1
No. de Identificación 6021

001/2

2119

Cúmpleme elevar a Vd.la siguiente ampliación de informes sobre el Sr.LUIS COLLAZO (Funcionario de la Fábrica de ANCAP en Minas y coleccionista de armas):

-Esta persona se vigilaba por ser comunista muy activo,y en cuyo domicilio,hace aproximadamente un año,le fueron practicados dos allanamientos,sin resultados positivos.-

-Dejó su empleo en la Fábrica ANCAP(Minas) y se radicó en el balneario Parque del Plata,viajando con frecuencia a esta ciudad y Montevideo.-

-Actualmente trabaja en el Parlamento,en Secretaría de la Bancada del Partido Comunista,hasta que le salga un puesto que se le prometió en el Puerto.-

-Según informes que se han podido recoger,sigue siendo funcionario de ANCAP,"en comisión" en el Parlamento.-

-Su señora esposa trabaja en casa de Gobierno,y se desempeñaba como Secretaria del Dr.Barrios Tassano,cuando éste era Secretario del Sr.Presidente de la República.-

-Este informe,considerado aisladamente,parece carecer de trascendencia,pero conectado a otros,relacionado con otros, p de adquirir algún valor,razón por la cual el suscrito lo hace llegar al Sr.Director General.-

En un primer análisis,afloran dos consecuencias:

1a.)Para el caso de ser exacta la información,surge de inmediato la irregularidad de un Ente Estatal,manteniendo un funcionario pago por él,"En comisión" fuera de su órbita natural.-

2a.)Lo incongruente que resulta la permanencia de una funcionaria de tal ideología,nada menos que en casa de Gobierno(la señora de Collazo).-

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIO Nº 147/973

Hoja 1 de 1
Copia Nº 015
R.M.1.
MONTEVIDEO
281025[illegible]
R.U.22.

I.-EVALUACION: B-2.

II.-RESPONDE A: Informacion existente en el Departamento E-II del EMGE

III.-T E X T O

Se tiene conocimiento que el Ex-Senador WILSON FERREIRA ALDUNATE, se trasladó en un avión particular desde DON TORCUATO(REPUBLICA ARGENTINA),a una estancia del Sr. HORACIO TERRA GALLINAL (hermano de JUAN PABLO TERRA).-
El citado HORACIO TERRA GALLINAL,se encuentra actualmente detenido en la Jefatura de Policia de PAYSANDU.-
La Estancia del Sr.HORACIO TERRA GALLINAL, se denomina "LOS PILARES",ubicada en el camino de "LOS PILARES" Kilometró 345 y medio(20 Kilometró al sur de PAYSANDU).-
Se costató que WILSON FERREIRA ALDUNATE, voló el dia 15 a las 1140 hs.desde DON TORCUATO a la citada estancia, siguiendo el avión rumbo a CONCEPCION DEL URUGUAY,donde descendió posteriormente,el avión es un Piper Comanche,blanco y rojo,de un ala, lo recoje en la estancia a la hora 15.00,con rumbo desconocido.-
Se trata de establecer el plan de vuelo que el citado avión declaró al decolar de CONCEPCION DEL URUGUAY, para establecer un posible itinerario.-

IV.-DISTRIBUCION:Dtor. S.I.D.
J.OOOA.
Js.UU.DD.
ARCHIVO

.-ACUSE RECIBO: POR RADIO.-

El Jefe de la Region Militar Nº1
[signature]
ESTEBAN R. CRISTI.

AUTENTICA:
El Jefe D-2/R.M.1.
Tte.Cnel. [signature]
ABAYUBA L. ASPLANATO.

madr

SECRETO

001/1

2121

C/G

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — Departamento III

Servicio de Información de Defensa — P.O.E.

Montevideo, 30 de julio de 1973.-

INFORME I-88/73

MOTIVO : Reuniones clandestinas - Wilson FERREIRA.

EVALUACION : C - 3

TEXTO : Reuniones clandestinas del Sector Político que responde a Wilson FERREIRA ALDUNATE en Ciudad Mercedes.

Se tiene conocimiento que en C.Mercedes el grupo Político que responde al Sr. Wilson FERREIRA ALDUNATE, realizó reuniones de carácter secreto en la casa de un señor de apellido HEY; no se conoce la ubicación exacta de su domicilio pero estaría próximo al Hospital Regional y en dirección al Velódromo "Leonel Roca".

El líder de ese grupo sería una persona llamada Lalo MARTINEZ y concurrirían entre otros un Sr.CARBANI, suplente de la diputación departamental de ese sector y propietario del Bar Bristol.

Dichas reuniones se habrían realizado en las primeras horas de la noche. Estas personas además habrían viajado a la Ciudad de Gualeguaychú (R.A.) en la semana comprendida entre el 15 y el 21 de julio, donde se habrían realizado contactos políticos con líderes del.sector, entre los que se habría ubicado al Sr. Carlos Julio PEREYRA.

Las reuniones en la casa del Sr. HEY, se habrían realizado en el mismo período.

Según Información Cte. FLORES refiere de Nombre o apodo "OROSITO" 2/7/75

D.P. I PROCESADO FF

3-VIII-73 Pasa a: CyG No de Orden: 2122

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte. Cnel.
[firma]
Julio R. Morero Gestón

Distribución:

Original 1	S.I.D.	Para su archivo.-
Copia Nro. 1	M.D.N.	Para su conocimiento.-
Copia Nro. 2	FS.MA.CO.	Para su conocimiento.-
Copia Nro. 3	E - II	Para su conocimiento.-
Original 2	N - 2	Para su conocimiento.-
Copia Nro. 4	A - 2	Para su conocimiento.-
Copia Nro. 5	Dpto.I (SID)	Para su conocimiento.-
Copia Nro. 6	D.N.I.I.	Para su conocimiento.-

JRMG/LAIB

24/7/73 Dpto. I (SID) 454

001/1 2122

C/G

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Servicio de Información de Defensa

Departamento III

P.O.E.

Montevideo, 30 de julio de 1973.-

INFORME I - 88/73

MOTIVO : Reuniones clandestinas - Wilson FERREIRA.

EVALUACION : C - 3

TEXTO : Reuniones clandestinas del Sector Político que responde a Wilson FERREIRA ALDUNATE en Ciudad Mercedes.

Se tiene conocimiento que en C.Mercedes el grupo Político que responde al Sr. Wilson FERREIRA ALDUNATE, realizó reuniones de carácter secreto en la casa de un señor de apellido REY; no se conoce la ubicación exacta de su domicilio pero estaría próximo al Hospital Regional y en dirección al Velódromo "Leonel Roca".

El líder de ese grupo sería una persona llamada Lalo MARTINEZ y concurrirían entre otros un Sr.CARBANI, suplente de la diputación departamental de ese sector y propietario del Bar Bristol.

Dichas reuniones se habrían realizado en las primeras horas de la noche.

Estas personas además habrían viajado a la Ciudad de Gualeguaychú (R.A.) en la semana comprendida entre el 15 y el 21 de julio, donde se habrían realizado contactos políticos con líderes del sector, entre los que se habría ubicado al Sr. Carlos Julio PEREYRA.

Las reuniones en la casa del Sr. REY, se habrían realizado en el mismo período.

Según Información Cte. FLORES sería de Nombre o apodo "OROSITO" 2/7/75

PROCESADO FF

3-VIII-73
Para: C y G
No de Orden: 2122

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte. Cnel.
Julio R. Morera Gasha

Distribución:			
	Original 1	S.I.D.	Para su archivo.-
	Copia Nro. 1	M.D.N.	Para su conocimiento.-
	Copia Nro. 2	FS.MA.CO.	Para su conocimiento.-
	Copia Nro. 3	E - II	Para su conocimiento.-
	Original 2	N - 2	Para su conocimiento.-
	Copia Nro. 4	A - 2	Para su conocimiento.-
	Copia Nro. 5	Dpto.I (SID)	Para su conocimiento.-
	Copia Nro. 6	D.N.I.I.	Para su conocimiento.-

JRMG/IATB

24/7/73 Dpto. I (SID) 454

001/1

2122

S E C R E T O

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha de Ent: 6-VIII-73
Pase a: Gremios
No de Orden: 2124

S. ID
Hoja 1 de
Copia Nº 003
R.M.1.
MONTEVIDEO.
231131JUL973.
GG-56.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº129/973.

I-EVALUACION: B-6

II-RESPONDE A:- Información existente en este Cdo.

III-T E X T O:-El Director General de Enseñanza Primaria Dr. ETCHEVERRY BOGGIO,como consecuencia de su amedrentamiento,está favoreciendo al comunismo por no tomar decisiones respecto a:

1º)-Vicente FOCH PUNTIGLIANO(Vasconcellista y frenteamplista),Inspector Nacional del Instituto Normal.Realizó curso en Rusia en el año 1965 sobre conducción de masas en los países satélites,finalizando el mismo en París.Tiene como Secretario a Rubem CONDA (ex-bancario del interior,tal vez en el BROU de Durazno,ahí Gerente), quién también realizó curso de conducción de masas en el extranjero y aquí organizó asambleas en la Federación del Magisterio.

-Envió a Rusia a Didarco PEREZ(requerido)Secretario de FUM y dirigente de CNT),en el año 1966,a realizar estudios de conducción de masas.Este actuó como maestro ayudante audio-visual sin título con el anterior Consejo y con alumnos fabricaba los carteles para el frente amplio en el propio Instituto.

-Más adelante PUNTIGLIANO,envía otras tandas de vaseados,para realizar el mismo curso,quienes como pantalla,eran designados por distintos motivos.

2º)-María Celia FAGGI de FEY,sin serlo,actúa como Inspectora en el Departamento de Colonia favoreciendo en una Inspección a alumnos frenteamplistas,hasta con 20 puntos en perjuicio de alumnos demócratas.

3º)-Modes BITENCUR de CARRATU,Secretaria del Instituto,trabaja en la Biblioteca del mismo.Es activista gremialista.

4º)-Mabel MIGUEZ de ALVEZ,Sub-Directora de la tarde en el Departamento de Treinta y Tres.Comunista activista.Realiza proselitismo,cambiando la idea de laicidad por comunismo.Tiene como ayudantes a:

-Vera COSTA de LUTZ-frenteamplista que tiene una sobrina tupamara presa.

-Nilea RAFFA de RAIMUNDO-frenteamplista pro-bolche.

5º)-Profesores comunistas y pro-tupas.

-Jorge Mauro DELGADO PERELIO(es el más activista)-domicilio en Lauro Muller 2045 apartamento 6-C.Cívica CDA 23502.-

-Hugo ESCARONE (activista) .C.I. 946440.

-Celina VARSI (tupamara)-C.I. 948353 -cambia periodicamente,de domicilio.

-Justo GERMAN CARAVALLO FREIRE-C.I. 65967.

-Marta Carón CEIGAS (activista).

6º)-Estudiantes pro-tupas.

-Washington SANTANA (preparatorio).

-RODRIGUEZ GANDIOL (2º F).

-Julio LESCANO.

-Federico GUERRA LEDESMA

-Ana María Minardo GONZALEZ- C.I. 1.351.021.

-Laura Zenelia LAGOMARSINO-C.I. 1.144.176.

-Raúl Carlos GONZALEZ GARCIA CEIGAS-C.I. 1.161.721.

-Daniel Esteves GARCIA CEIGAS-C.I. 1.214.564.

7º)-Estudiante que agredió a la Secretaria por pretender ésta prohibir la pegatina de carteles con propaganda antidemocrática:Mario Ramón RODRIGUEZ CANDIOL-C.I.1.261.539.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha: 25/7/73
Pase a: GG-1
Nº de Orden: 6887

DISTRIBUCION: COE-EMACO-Dtro. SID-J.CCDA-ARCHIVO.
POR RADIO.

001/1

El Jefe de la Región Militar Nº1.

REGION MILITAR Nº 1 REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

2124

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DEPARTAMENTO Nº 3

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO 3 DESPACHO

L-7 PyA 3.

RESERVADO

Montevideo, julio 15 de 1973.-

= I N F O R M E Nº 27/973.jcp. =

M O T I V O: ESCUDERO CACERES, Carlos Alberto; detenido en la ciudad de Salto el 10 de los corrientes, cuando portaba dos (2) paquetes de panfletos del Comite Nacional de Resistencia del Partido Nacional", Movimientos "Por la Patria" y "Rocha". Puesto a disposición de la Justicia Militar.-

E V A L U A C I O N: A-1.-

T E X T O :- El día 10 de julio de 1973, en horas de la tarde, fue detenido por la Jefatura de Policía de Salto, la persona Carlos Alberto ESCUDERO CACERES, oriental, soltero, de 20 años de edad, nacido el 24 de mayo de 1953, en Salto, hijo de Luis Alberto y Ana María, titular de la Cédula de Identidad (Salto) Nº 70.840, domiciliado en esa, en la calle Uruguay Nº 810, 5to. piso, de profesión Estanciero; el que portaba dos paquetes de panfletos del Comite Nacional de Resistencia del Partido Nacional", Movimientos de "Por la Patria" y "Rocha", que trajo de la Ciudad de Concordia. República Argentina e impresos en la Tipografía "Garcia", sita en la calle "Las Heras" Nº 199, de la mencionada ciudad argentina.-

El detenido ESCUDERO CACERES, Carlos Alberto; quien fue puesto el mismo día a disposición de la Justicia Militar de Salto, la que esta llevando a cabo los procedimientos correspondientes, no registra actuaciones en nuestros archivos.-

Ajunto al presente, fotocopia del panfleto en cuestión e Informe de las autoridades policiales de Salto, elevado al Señor Comisario Jefe del Departamento Nº 2 de esta Dirección Nacional.-

D E S T I N O :- Señor Director del Servicio de Información de Defensa del Ministerio de Defensa Nacional, Coronel Don Ramón Trabal.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA Fecha de Entrada 6-VIII-73 CyG - Varios Nº de Orden 2125

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA Fecha de Entrada 13/7/77 Pase a Dep. I Nº de Identificación 4779

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3.

COMISARIO [signature]

Eduardo R. NICOLINI DA COSTA.-

Reitrado (C/2) y Varios

001/3

2125

2

RESERVADO

Salto, Julio 11 de 1973.-

Señor
Comisario Encargado del Departamento Nro. 2 de la
Dirección Nacional de Información é Inteligencia.-
Comisario Dn. [illegible] AREVALO.-

De mi mayor consideración:

Por la presente cúmpleme informarle que en la tarde del día de ayer, fué detenido por está Policía Carlos Alberto ESCUDERO CACERES, Oriental, soltero, nacido el 24 de mayo de 1953, en Salto, hijo // de Luis Alberto y de Ana María, titular de la Cédula de Identidad de está Policía número 70.840, domiciliado en la calle Uruguay número 810, 5to.piso, de profesión Estanciero; él qué trajo desde la Ciudad de Concordia// República Argentina, dos paquetes de panflectos, de los cuales adjunto// dos para muestra.- Los panflectos fueron impresos en la Tipografía "García", sita en la calle "Las Heras", número 199, de la Ciudad de Concordia, República Argentina.-

El detenido mencionado, paso en el mismo día a// disposición de la Justicia Militar de está Ciudad, la que está llevando a cabo los procedimientos correspondientes.-

PROCESADO

002

2125

1-

Movimientos Por la Patria y Rocha

Al Partido Nacional y a la Ciudadanía de todo el País

El golpe de Estado consumado por la decisión del Presidente títere Juan M. Bordaberry, constituye un atentado que subleva la conciencia nacional.
Su objeto inmediato ha sido ostensiblemente suprimir de la escena pública al órgano verdaderamente representativo de la opinión nacional: al Parlamento. Al unico órgano que opuso una resistencia firme, decisiva a sus atropellos a los fueros legislativos, al desconocimiento de las libertades, al régimen atroz de las torturas - hecho inusitado en nuestro país, a la malversación de los dineros públicos, a los negociados, a los escándalos administrativos perpetrados por sus adictos, al deterioro de la economía nacional en proporciones jamás vistas y al entregamiento del país al extranjero.
El PARTIDO NACIONAL, sin distinción de sectores, nacido para la defensa de las instituciones de la ley, condena el monstruoso atentado y los móviles inferiores que lo inspiraron.
El PARTIDO NACIONAL considera por lo tanto, que ni en la forma, ni en el espíritu del Sr. Bordaberry puede continuar alegando la representación política de la República, no solo por haber salido de la órbita constitucional, sino por haber faltado a los más elementales principios de la moral pública y privada.
El PARTIDO NACIONAL convoca, dentro y fuera de sus filas, a toda la ciudadanía libre del Uruguay, a la lucha contra un gobierno nacido de elecciones fraudulentas que ahora intenta perpetuarse por medio de la Dictadura.
La lucha contra la Dictadura debe ejercitarla cada ciudadano individual y colectivamente, unidos en la resistencia civil, en la militancia partidaria y gremial a cumplirse en todos los planos, y llegado el caso por medios más radicales.

¡¡CIUDADANOS DEL PARTIDO NACIONAL!! ¡¡ABAJO LA DICTADURA!!

Firmes con nuestra divisa "DEFENSORES DE LAS LEYES", como en 1870 - 1897 y 1904

¡¡ VIVA LA PATRIA !! ¡¡ VIVA LA REPUBLICA !!

Comité Nacional de Resistencia del Partido Nacional

Consignas e Instrucciones

1) Movilización del Partido con apertura de los locales partidarios y reunión de dirigentes políticos.
2) Paro de actividades a todos los niveles: productores, empleados, obreros, profesionales y estudiantes.
3) Apoyo material a todos los paros (ropas, víveres, etc.)
4) Explicación a nivel popular de que esta lucha es por la defensa de la DEMOCRACIA, LA CONSTITUCION Y EL DERECHO A VOTAR.
5) La culpa de esto la tienen: JUAN M. BORDABERRY, JUAN JOSE GARI, CHIAPPE POSSE.
6) La disolución del Parlamento se realizó para impedir el juicio político de Bordaberry, la investigación sobre todas las torturas realizadas y la publicidad sobre investigaciones hechas y combrobadas de coimas y estafas multimillonarias contra el PATRIMONIO NACIONAL tales como: Represa de Salto Grande, Convenio UTE-CERCOVE, contrabando en Nueva Palmira de estupefacientes, cigarrillos y bebidas; Bancos y especialmente el BANCO COMERCIAL, especulación en la exportación de lana realizada por barraqueros, ganancias de los Frigoríficos realizada en forma ilícita contra los ganaderos y trabajadores, compra de medidores de agua realizada por OSE, política de ANCAP, Plan de Vivienda, Parque Posadas, irregularidades administrativas en el Banco de Previsión Social, etc.

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

NACION

D. I. Nº 601163

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

MINISTERIO DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y TURISMO.

DOC CON PARTES ILEGIBLES

Montevideo, 26 JUL. 1973

VISTO: la sistemática y organizada propaganda de desprestigio a los más altos funcionarios públicos; - - -

CONSIDERANDO: I) que [illegible] campaña forma parte de la acción que grupos [illegible] sentido nacional desarrollan contra los principios [illegible] de nuestro sistema democrático republicano de Gobierno y agrava, por tanto, la conmoción interna que dichos sectores han causado en la República; - - - - - - - - - - - -

II) Que [illegible] de [illegible] deben [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] - - - - - - - - -

S.T.C.

III) Que las presentes normas tendrán -
vigencia hasta la aprobación por el Consejo de Estado
del proyecto de ley oportunamente enviado a la Asam-
blea General; -

ATENTO: a lo expuesto precedentemente, - - - - - - - -

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

actuando en CONSEJO DE MINISTROS

D E C R E T A :

ARTICULO 1º.- Cométese a la Escribanía de Gobierno y Hacienda llevar un Registro de Declaraciones Juradas - Patrimoniales. -

ARTICULO 2º.- El Presidente y Vice Presidente de la - República, los Ministros de Estado y Subsecretarios - de Ministerios, el Secretario y Prosecretario de la - Presidencia de la República, los Directores de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, el Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación y Representantes del Ministerio Público y Fiscal, los Fiscales de Gobierno, el Director y Subdirector de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el Director y Subdirector de la Oficina Nacional del Servicio Civil, el Director y Subdirector de la Dirección Nacional de Vivienda, los Jefes de Policía, Contador General de la Nación y Directores Generales de los Ministerios, deberán efectuar, dentro del plazo de treinta días desde

S.T.C.

la fecha del presente decreto ante la Escribanía de Gobierno y Hacienda, una declaración jurada y firmada que contendrá:- -

A) - Relación precisa, circunstanciada y fundada de su patrimonio, con especificación del origen de cada uno de sus rubros y señalamiento de las escrituras públicas o privadas o documentación referente a los mismos; detalle de las deudas; individualización de los lugares de depósito de dinero y otros valores a su orden, en el país o fuera de él; cualquier asignación que perciba, además de la retribución de su cargo. --

B) - Igual relación con respecto a los bienes del cónyuge y de las personas sometidas a su patria potestad, tutela o curatela. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En caso de que mediare separación judicial de bienes entre los cónyuges, deberán proporcionarse los datos que permitan localizar el respectivo expediente,- transcribiéndose además el pronunci[illegible] judicial - recaído, en su parte resolutiva. Todo [illegible]lo sin perjuicio de la determinación de los bienes del otro cónyuge [illegible] la fecha de [illegible]ción de los [illegible] edi[illegible] [illegible] judici[illegible]es. - - - - - - - - - - - - - - - -

C) - Determinación de [illegible] los [illegible]os públic[illegible] o pri[illegible]vados, retribuíd[illegible] o no, [illegible] durante los [illegible] años anteriores [illegible] la fec[illegible] de la [illegible] de posesión [illegible]

(S.T.C.)

las funciones a que se refiere este artículo. - - - -

D) - Determinación de las sociedades, bancos, empresas, personas físicas o morales, dedicadas a finalidades lucrativas - comerciales, industriales o financieras de cualquier especie -a cuyas actividades haya estado vinculado en calidad de socio, accionista, apoderado, asesor, dependiente o cualquier otro título semejante, durante el espacio de tiempo señalado en el inciso precedente. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Deberá declarar asimismo, en forma expresa, si continúa y a qué título su vinculación con las sociedades, empresas o personas precitadas y en su caso, de serle conocido, deberá proporcionar el nombre de la persona que la haya sucedido en las funciones que desempeñaba. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ARTICULO 3°.- Las personas comprendidas en el artículo 2°, que fueren designadas o elegidas con posterioridad a la fecha del presente decreto, deberán efectuar sus declaraciones juradas dentro de los treinta días, a partir de la fecha de la toma de posesión de sus cargos. -

ARTICULO 4°.- Las modificaciones del patrimonio denunciado deberán ser actualizadas anualmente en ocasión de la presentación de la declaración jurada del impuesto al patrimonio. - - - - - - - - - - - - - - -

[S.T.C.]

NACION D.I. Nº 601171

La obligación se extiende hasta el momento del cese en las funciones a cuyo término y dentro del plazo de veinte días, deberá renovarse la declaración jurada inicial, con las modificaciones que hubiere experimentado. -

ARTICULO 5º.- Queda prohibido a la Escribanía de Gobierno y Hacienda proporcionar datos referentes a las manifestaciones de los bienes registrados, excepto en los casos del inciso segundo del artículo 8º del presente decreto y cuando medie expresa solicitud del funcionario declarante. - - - - - - - - - - - - - - - -

La violación de esta prohibición será castigada con sanciones administrativas que reglamentará y aplicará el Poder Ejecutivo, pudiéndose llegar a la destitución, sin perjuicio de lo dispuesto en el Art. 163 (Revelación de secretos) del Código Penal. - - - - - -

ARTICULO 6º.- El Poder Ejecutivo, los Directores de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados aludidos en el artículo 2º, el Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, deberán comunicar a la Escribanía de Gobierno los respectivos nombres de todas las personas que desempeñan cargos públicos y que, de acuerdo al mencionado artículo 2º, están obligadas a presentar declaraciones juradas. - - - - - - - - - - - - - -

S.T.C.

Asimismo deberán comunicar de inmediato las alte-

raciones producidas por vacantes, nuevas designaciones, licencias o cualquier otra causa. - - - - - - - -

ARTICULO 7°.- En caso de que las personas comprendidas en el artículo 2° no cumplan las obligaciones impuestas por el presente decreto dentro de los plazos determinados en él, la Escribanía de Gobierno, previa intimación, librará comunicación al Juez de Instrucción de Turno a la fecha de la constatación del hecho mencionado, a los efectos que hubiere lugar por derecho. El no cumplimiento de esta obligación será sancionado administrativamente en la forma prevista en el inciso segundo del artículo 5°. - - - - - - - - - - -

ARTICULO 8°.- La Escribanía de Gobierno podrá pedir ampliaciones o aclaraciones relativas a las declaraciones presentadas, las que deberán ser evacuadas en el término de veinte días. - - - - - - - - - - - - - -

Dicha Escribanía deberá poner en conocimiento del Juez competente, previo dictamen de la Fiscalía de Corte y Procuradoría General de la Nación, toda circunstancia que, por la confrontación de los asientos o antecedentes correspondientes o por el no cumplimiento de lo establecido en el inciso anterior, haga presumir la comisión de algún ilícito penal, remitiendo los testimonios o recaudos que sean pertinentes. - -

El incumplimiento de estas obligaciones será cas

S.T.C.

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

NACION

D. I. Nº 601191

tigado conforme a lo previsto en el inciso 2º del artículo 5º. ------------------------

ARTICULO 9º.- Comuníquese, etc. -----------

Juan Carlos Blanco

S.T.C.

Archivo de (E) - Tiene otro formato, pero es el mismo

NACION

D. n. Nº 038053

Oficio A.No. 1264.- JEFATURA DE POLICIA. Canelones, julio 31 de 1973.-

JEFATURA DE POLICIA CANELONES

orc. rapr.

Señor Director del Servicio de Información de Defensa.-

Coronel Dn. Ramón Trabal.-

Montevideo.-

A los efectos que estime oportunos, adjunto al presente remito a Ud. para su consideración dos panfletos del M.L.N. (Tupamaros) los cuales fueron volanteados en la Ciudad de Pando.-

Saluda a Ud. atentamente

Cnel. José M. Martín.-
Jefe de Policía.-

6-VIII-73
E
2697

3/8/973
Oficio 2114

DEP. I PROCESADO SS

001/5

2127

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL

TUPAMAROS

AL PUEBLO

La dictadura Militar Fascista se ha arrancado la careta, aplastando los últimos vestigios de libertades que quedaban en el país. El fascismo es la nueva forma de violencia de los explotadores. La producción agropecuaria está estancada, la industria paralizada por falta de materias primas. El gobierno de los grandes estancieros quiere transformar al país en una gran estancia; los ricos han multiplicado su riqueza, mientras el pueblo ha multiplicado su pobreza.

Cunde la desocupación, la inflación devora los salarios; la miseria está a la orden del día. Faltan hasta los alimentos más esenciales; la comida del pueblo es una tragedia que se renueva día a día. Pero el pueblo no acepta pasivamente esta situación: se organiza y lucha.

Lo demuestra la heróica huelga desatada contra la dictadura; la clase obrera y el pueblo, con sus movilizaciones, con las ocupaciones de los centros de trabajo, han dado una respuesta histórica. Y presisamente, para enfrentar esta presencia combativa del pueblo, que cuestiona no ya a los hombres que la oligarquía pone en el gobierno, sino a la oligarquía misma, los dueños del país apelan al fascismo, habilitando los estadios deportivos como cárceles,ametrallando manifestaciones, asesinando en las calles. Por eso es que el fascismo es una nueva forma de violencia contra el pueblo. Para eso han impuesto la dictadura militar.

Los escrúpulos morales de los ricos desaparecen cuando esta en peligro su riqueza; para los grandes estancieros no hay otra democracia que la de sus millones. Sienten que el pueblo, con su lucha, está cuestionando su forma de vivir, pero no se resignan a perder sus privilegios. Por eso no dudan en implantar la Dictadura: apelan a la cárcel, la tortura y el asesinato, transformando el país en un gran campo de concentación.

Las FF.AA., carceleras, torturadoras y asesinas del pueblo, y por eso facistas, no son nuevas en este trabajo. Ya en 1951, en la huelga de los "gremios solidarios" mostraron su verdadero rostro represivo. En 1968 y 1969 fueron las FF.AA. las que encarcelaron a miles de trabajadores, apalearon a los obreros de UTE y ANCAP en el CIM, confinaron a miles de trabajadores en la Isla de Flores y en los cuarteles del interior, inventaron los paseos y los plantones en la Rambla. Y ya en 1969 morían trabajadores bancarios en los cuarteles.

Demostraban una vez más y ya entonces, que en definitiva, su papel fundamental es el de ser el brazo armado de la oligarquía, trasformándose en los verdugos del pueblo.

No era éste el papel que les asignaba Artigas.

Este ejercito de hoy, capanga de banqueros y latifundistas, al servicio de los"malos extranjeros y peores americanos", se une con los verdugos de Artigas, los "gorilas" brasileros, de quienes se dicen admiradores, de quienes reciven ayuda y consejos y a quienes, en definitiva nos quieren vender.

La clase obrera y el pueblo toman hoy en sus manos las más puras banderas de liberación que enarbolara Artigas, y enfrentan, como lo hizo en la Patria Vieja el pueblo artiguista, a los mismos enemigos. Precisamente hoy, cuando otros revolucionariso y otros pueblos luchan en América Latina por conquistar su total independencia de sus opresores nacionales e imperialistas. Por eso hoy queda claro que los enemigos fundamentales del pueblo son la oligarquía con sus FF.AA. y el imperialismo yanqui.

Los Tupamaros sostuvimos siempre que era necesario derrotar a los cuerpos represivos de la oligarquía, para poder terminar con el poder de ésta. En ese enfrentamiento sufrimos una derrota transitoria a partir del 14 de abril que se debió principalmente a nuestras deficiencias y a las traiciones.

Nuestras deficiencias fueron: por un lado, subestimar al enemigo, pués este era mucho más poderosos de lo que creíamos, sobre todo a partir de la tecnificación y ayuda millonaria que le proporcionan los americanos. Y por otro lado, para este enfrentamiento no valoramos en sus justos términos la tremenda capacidad de lucha del pueblo, y confiamos excesivamente en nuestras propias fuerzas.

Sin la participación y la conducción de la clase obrera, la Revolución es imposible.

Las traiciones también jugaron un importante papel. Los traidores siempre han aparecido cuando los pueblos se levantan para luchar por su destino. Héctor Amodio Pérez y Mario Arquímedes Piriz Budes son, en parte, la razón de los éxitos de las FF.AA. Ya el pueblo ajustará cuentas con ellos.

Pero frente a las traiciones de Amodio y Piriz, ¡cuántos soportaron y soportan la tortura y la muerte con valentía y dignidad! ¡cuántos miraron la muerte de frente, sin vacilaciones, como auténticos revolucionarios!

Frente a los pocos que se pusieron de espaldas al pueblo y a la revolución, muchos sólo abrieron la boca para arrojar a la cara de los verdugos el desprecio y la rebeldía.

Y es su ejemplo el que debe guiarnos permanentemente. Miles de combatientes están presos en los campos de concentración del enemigo: el pueblo los liberará. No será un regalo del fascismo; será el fruto de la lucha continuada y sin concesiones del pueblo organizado.

¡Que viva en la memoria del pueblo combativo el ejemplo de los luchadores caídos!

¡Honor revolucionario para los que fueron más fuertes que sus torturadores!

DE AQUI EN ADELANTE

El pueblo tiene planteado un duro desafío: tomar el camino de las armas revolucionarias para construir y defender la patria de Artigas, la de los explotados, o convertirnos en una gran estancia al servicio de los "gorilas" brasileros. Llevamos ya un largo y sacrificado camino recorrido.

Las tareas fundamentales del pueblo son multiplicar los esfuerzos organizativos para luchar, en las fábricas, en los centros de estudio, en los barrios, en los cantegriles, en los pueblos, en el campo, utilizando todos los medios contra el enemigo, desgastándolo, hostigándolo, no dejándolo descansar, combinando todas las formas de lucha.

Las últimas experiencias, incluída la huelga contra la dictadura, demuestran que la revolución, además de necesaria, es posible en nuestra patria. Demorar este objetivo es desandar el camino recorrido.

Habrán diferentes situaciones en el proceso. Estaremos con todas aquellas posiciones políticas que signifiquen un avance del proceso revolucionario. Pero esto no será posible a través de un camino de concesiones al enemigo. Esta lucha no admite exclusiones de nadie que esté realmente dispuesto a romper con la dependencia Norteamericana, a quebrar el espinazo del latifundio y eliminar la opresión del pueblo por la oligarquía. El objetivo siempre ha sido el mismo y lo reafirmamos hoy: NO ES MEJORAR EL REGIMEN, SINO DESTRUIRLO, para forjar y construir una nueva sociedad dirigida por los trabajadores.

Yésta es tarea de todo el pueblo en su conjunto.

¡ORGANICEMOS LA GUERRA POPULAR CONTRA LA DICTADURA FASCISTA!
¡LA PATRIA NO SERA BRASILERA!
¡LIBERTAD O MUERTE!

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS)

julio de 1973.

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL

TUPAMAROS

AL PUEBLO

La dictadura Militar Fascista se ha arrancado la careta, aplastando los últimos vestigios de libertades que quedaban en el país. El fascismo es la nueva forma de violencia de los explotadores. La producción agropecuaria está estancada, la industria paralizada por falta de materias primas. El gobierno de los grandes estancieros quiere transformar al país en una gran estancia; los ricos han multiplicado su riqueza, mientras el pueblo ha multiplicado su pobreza.

Cunde la desocupación, la inflación devora los salarios; la miseria está a la orden del día. Faltan hasta los alimentos más esenciales; la comida del pueblo es una tragedia que se renueva día a día. Pero el pueblo no acepta pasivamente esta situación: se organiza y lucha.

Lo demuestra la heróica huelga desatada contra la dictadura; la clase obrera y el pueblo, con sus movilizaciones, con las ocupaciones de los centros de trabajo, han dado una respuesta histórica. Y presisamente, para enfrentar esta presencia combativa del pueblo, que cuestiona no ya a los hombres que la oligarquía pone en el gobierno, sino a la oligarquía misma, los dueños del país apelan al fascismo, habilitando los estadios deportivos como cárceles, ametrallando manifestaciones, asesinando en las calles. Por eso es que el fascismo es una nueva forma de violencia contra el pueblo. Para eso han impuesto la dictadura militar.

Los escrúpulos morales de los ricos desaparecen cuando esta en peligro su riqueza; para los grandes estancieros no hay otra democracia que la de sus millones. Sienten que el pueblo, con su lucha, está cuestionando su forma de vivir, pero no se resignan a perder sus privilegios. Por eso no dudan en implantar la Dictadura: apelan a la cárcel, la tortura y el asesinato, transformando el país en un gran campo de concentación.

Las FF.AA., carceleras, torturadoras y asesinas del pueblo, y por eso facistas, no son nuevas en este trabajo. Ya en 1951, en la huelga de los "gremios solidarios" mostraron su verdadero rostro represivo. En 1968 y 1969 fueron las FF.AA. las que encarcelaron a miles de trabajadores, apalearon a los obreros de UTE y ANCAP en el CIM, confinaron a miles de trabajadores en la Isla de Flores y en los cuarteles del interior, inventaron los paseos y los plantones en la Rambla. Y ya en 1969 morían trabajadores bancarios en los cuarteles.

Demostraban una vez más y ya entonces, que en definitiva, su papel fundamental es el de ser el brazo armado de la oligarquía, transformándose en los verdugos del pueblo.

No era éste el papel que les asignaba Artigas.

Este ejercito de hoy, capanga de banqueros y latifundistas, al servicio de los"malos extranjeros y peores americanos", se une con los verdugos de Artigas, los "gorilas" brasileros, de quienes se dicen admiradores, de quienes reciven ayuda y consejos y a quienes, en definitiva nos quieren vender.

La clase obrera y el pueblo toman hoy en sus manos las más puras banderas de liberación que enarbolara Artigas, y enfrentan, como lo hizo en la Patria Vieja el pueblo artiguista, a los mismos enemigos. Precisamente hoy, cuando otros revolucionariso y otros pueblos luchan en América Latina por conquistar su total independencia de sus opresores nacionales e imperialistas. Por eso hoy queda claro que los enemigos fundamentales del pueblo son la oligarquía con sus FF.AA. y el imperialismo yanqui.

Los Tupamaros sostuvimos siempre que era necesario derrotar a los cuerpos represivos de la oligarquía, para poder terminar con el poder de ésta. En ese enfrentamiento sufrimos una derrota transitoria a partir del 14 de abril que se debió principalmente a nuestras deficiencias y a las traiciones.

Nuestras deficiencias fueron: por un lado, subestimar al enemigo, pués este era mucho más poderosos de lo que creíamos, sobre todo a partir de la tecnificación y ayuda millonaria que le proporcionan los americanos. Y por otro lado, para este enfrentamiento no valoramos en sus justos términos la tremenda capacidad de lucha del pueblo, y confiamos excesivamente en nuestras propias fuerzas.

Sin la participación y la conducción de la clase obrera, la Revolución es imposible.

Las traiciones también jugaron un importante papel. Los traidores siempre han aparecido cuando los pueblos se levantan para luchar por su destino. Héctor Amodio Pérez y Mario Arquímedes Piriz Budes son, en parte, la razón de los éxitos de las FF.AA. Ya el pueblo ajustará cuentas con ellos.

Pero frente a las traiciones de Amodio y Piriz, ¡cuántos soportaron y soportan la tortura y la muerte con valentía y dignidad! ¡cuántos miraron la muerte de frente, sin vacilaciones, como auténticos revolucionarios!

Frente a los pocos que se pusieron de espaldas al pueblo y a la revolución, muchos sólo abrieron la boca para arrojar a la cara de los verdugos el desprecio y la rebeldía.

Y es su ejemplo el que debe guiarnos permanentemente. Miles de combatientes están presos en los campos de concentración del enemigo: el pueblo los liberará. No será un regalo del fascismo; será el fruto de la lucha continuada y sin concesiones del pueblo organizado.

¡Que viva en la memoria del pueblo combativo el ejemplo de los luchadores caídos!

¡Honor revolucionario para los que fueron más fuertes que sus torturadores!

DE AQUI EN ADELANTE

El pueblo tiene planteado un duro desafío: tomar el camino de las armas revolucionarias para construir y defender la patria de Artigas, la de los explotados, o convertirnos en una gran estancia al servicio de los "gorilas" brasileros. Llevamos ya un largo y sacrificado camino recorrido.

Las tareas fundamentales del pueblo son multiplicar los esfuerzos organizativos para luchar, en las fábricas, en los centros de estudio, en los barrios, en los cantegriles, en los pueblos, en el campo, utilizando todos los medios contra el enemigo, desgastándolo, hostigándolo, no dejándolo descansar, combinando todas las formas de lucha.

Las últimas experiencias, incluída la huelga contra la dictadura, demuestran que la revolución, además de necesaria, es posible en nuestra patria. Demorar este objetivo es desandar el camino recorrido.

Habrán diferentes situaciones en el proceso. Estaremos con todas aquellas posiciones políticas que signifiquen un avance del proceso revolucionario. Pero esto no será posible a través de un camino de concesiones al enemigo. Esta lucha no admite exclusiones de nadie que esté realmente dispuesto a romper con la dependencia Norteaméricana, a quebrar el espinazo del latifundio y eliminar la opresión del pueblo por la oligarquía. El objetivo siempre ha sido el mismo y lo reafirmamos hoy: NO ES MEJORAR EL REGIMEN, SINO DESTRUIRLO, para forjar y construir uma nueva sociedad dirigida por los trabajadores.
Yésta es tarea de todo el pueblo en su conjunto.

¡ORGANICEMOS LA GUERRA POPULAR CONTRA LA DICTADURA FASCISTA!
¡LA PATRIA NO SERA BRASILERA!
¡LIBERTAD O MUERTE!

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS)
julio de 1973.

Julio 1973.
Julio

REFERENTE: MARCIALI, Livio.

OCUPACION: Profesor. (Director del Liceo 15B. Carrasco).

-Autoriza a que se realizen asambleas de clases, para tratar temas políticos.-

-En el patio del Liceo, exísten afiches de Movimientos Estudiantiles.-

-Permite que personas ajenas al Instituto, repartan volantes dentro de las clases.-(Ej: FER 68).

-En julio de 1973, se realizó por parte de estudiantes demócratas, una volanteada en protesta de su forma de proceder ante las reiteradas asambleas de clases, realizadas por estudiantes izquierdístas.-

-Arengó a un grupo de estudiantes, (al parecer izquierdistas) para que les dijieran a un grupo de estudiantes demócratas "TIRANOS TEMBLAD".-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4-8-73
Fecha de Salida ——
Pase a - VARIOS -
No. de Orden: 2123

2129 - 7.

SS.

001/2

copia No. 1

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
MONTEVIDEO
01 - AGO - 73
E M - 615

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 223/973

I.- EVALUACION: C - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.G.E.

III.- T E X T O: Se tiene conocimiento de que en el Banco de Londres y América del Sur realizan actividades gremiales las siguientes personas:-

-CONDE EGUREN, Luis Luciano, domiciliado en Martín C. Martínez 2026, de 44 años, internado en Bn.Inf. 4 de Colonia, durante las M.P.S. del año 1968, por efectuar una reunión en una escuela de Villa García.
Integra Consejo Central y Consejo Sector Banca Privada de la Asociación de Bancarios del Uruguay;

-IBARRA, Elbio Néster, domiciliado en J.J. Rousseau 3338 esq Propios, quien estuvo requerido por la J.P.M. durante las M.P.S. del año 1968. Participó en la reunión celebrada en la escuela de Villa García; Con fecha 20/III/70 fue destituído, poseyendo luego venta de artículos en ferias.-

-PIUMA, José Pedro;

-MARTINEZ, Alejandro, candidato Lista 3 de elecciones de AEBU en el período 1967-69;

-PASTORE, Ana María, Socia del Centro de Estudiantes de Derecho, padrón No. 2 de setiembre del 68;

-SCASSO, Doro;

Activistas del Banco Hipotecario:

-MARTINEZ DIAZ, Vicente;

-DE BRUM, Pedro A.

-GIANNOTTI, Walter, quien con fecha IV/69 integró Comité Bco República de la Lista 3 de AEBU;

-BASSINI FIGOLI, Ulises;

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6-VIII-73
... de ...
Pasa a Gremios
No. de Ident. 2129

DP. I Gremios PROCESADO (I)

IV.- DISTRIBUCION:
-S.I.D. copia No. 1

Por el Jefe del Departamento E-II del E.M.G.E.
Coronel CARLOS LEGNANI

(ESTADO MAYOR GRAL DEL EJERCITO ... (INFORMACIONES))

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

SECRETO
002/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3/8/973
Pasa a Dpto. 1
No. de Identificación 7120
2129

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Dpto.I
(A)

Montevideo,6 de Agosto de 1973.-

MEMORANDUM No.206/73

REFERENTE A: BATAGLIA PONTE,Juan Humberto

SE INFORMA: Edad:17 años (1973)
Oriental.Soltero.
Domicilio: Magallanes 1472 Ap.1,Montevideo.
18.III.73:En esta fecha se informó a la D.N.I.e.I. mediante llamado telefonico,que en el Hotel sito en Uruguay y Convención,había dos presuntos policías,que manifestaron pertenecer al Dpto.Especial de narcóticos.Posteriormente es detenido en el citado lugar,junto a Alvaro Omar SALA IGLESIAS.Interrogados manifestaron que en varias oportunidades salieron a hacer procedimientos con un Agente de la Secc.5ta. llamado Omar ECHEGOIBERRY.Además dijeron que trabajaban con el Ejército en narcóticos y conocen bien el problema.También denunciaron ciertas torturas dentro de la Policía.

- En la noche del 5-VIII-73 concurrió junto con Washington LAPORTA,una persona que dijo ser Teniente de OCOA y un funcionario que dijo ser funcionario de Prefectura (exhibió carnet de Prefectura sin plastificar posiblemente No.29979) a confitería Haití en la Rambla de Pocitos. Detuvieron a un joven llamado Carlos ALMEIDA y lo llevaron en un Ford Taunus color claro a su domicilio donde le incautaron:un poli americano,una chaqueta militar inglesa vieja,dos trasmisores Walkie Talkie, y un par de esposas argentinas.
Posteriormente fue dejado en libertad y concurrió nuevamente y concurrió nuevamente a la Confitería Haití donde llegó el Tte.Caraciolo de Prefectura el cual ledijo que fuera por Seguridad Portuaria al día siguiente a retirar sus pertenencias.Los trasmisores se le comunicó que no se le iban a devolver.-

DEP. I
PROCESADO
[illegible]

Informó. Sr. Gustavo Platiero.   5/8/73   hOra21.55

~~[illegible]~~
~~(May. [illegible])~~
Archivar

Juan Enrrique Batáglia Ponte. oriental soltero de 18 años de edad y un Teniente de O.C.O.A andan efectuando allanamientos y ~~armando lios~~ creando problemas en zona pocito.

Viajan en un FORD,TAMUS de color claro.-

Se presentaron al domicilio de - Carlos Almeida y le llevaron 1 gorra, 2 transmisores WALKIE TALKIE, 1 chaqueta militar, 1 par esposas

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 6-VIII-73
Fecha de salida:
Pase a: Varios
No. de Orden: 2130

001/1

2130

PARTE DE INFORMACION N.º 043/73	Página 1 / 1
1. — Procedencia: INFORMANTE de C-2 ESMACO	2. — Evaluación: C-6
3. — Asunto: ANTECEDENTES DEL MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS	4. — Prioridad: NORMAL

5. — TEXTO

CODARVI (Fábrica de Vidrio) es una empresa cooperativa de comportamiento pro-tupamaro en todos sus niveles. El actual ministro PAZOS es el Contador permanente de esa firma

DEP. I Asunto PROCESADO A

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERV. DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 6-VIII-73
Fecha ...
Pase a: CyG
No. de Orden: 2131

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29/7/73
Pase a Dpto 1
Nº de Identificación 7002

— Distribución: SID
ARCHIVO

9. —	6. — Emitido por: MAYOR WINSTON J. PIRALES
10 —	7. — Fecha - hora: 261430JUL73
11 —	8. — Clasificación: SECRETO

001/1

2131 -

(S.I.D.)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA DEPARTAMENTO 6

(SUPLE A PAPEL NUMERADO)

D- 412

OFICIO Nº1.087.-

R- 1-6-73

Montevideo, 29 de mayo de 1973.-ffoo.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Departamento Nº 6

OBJETO

XIBILIER VILA, Federico Augusto; su denuncia de "atentado".

"ANTECEDENTES"

DEP. I S.S. PROCESADO

Varios

6-VIII-73 Varios 2132

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE PRIMER TURNO.-

Señor Juez:

A la hora 00.45', del día 25 del mes en curso, se tuvo conocimiento en esta Oficina por intermedio de M.C.O., que en la finca sita en la calle Pamplona Nº2703, se había producido un atentado.-Al lugar concurre un equipo de éste Departamento, constatando que persona o personas desconocidas que viajaban en un automóvil de color gris, modelo antiguo, arrojaron un coctel tipo "molotov", efectuando posteriormente disparos de armas de fuego contra la finca, en la cuál se domicilia el señor Federico Augusto XIBILIER VILA, oriental, casado, de 28 años de edad, titular de la C.I.Nº1.545.680, quién tiene instalado en el lugar una carpintería de su propiedad; de profesión Tesorero General del Ministerio de Relaciones Exteriores.-Indagado el señor XIBILIER VILA, manifestó que el "cóctel molotov", arrojado por los desconocidos, hizo impacto en las rejas de una de las ventanas de su finca, no produciendo daño alguno, mientras que en la otra ventana había un impacto de bala; habiendo realizado además los N/N. en la pared de la finca la siguiente inscripción "POR TUPA y LADRON", hecha esta con un lapíz "spray", de color rojo, no teniendo ninguna sigla ni identificación de grupo alguno.-Agrega además el indagado, que según su opinión los autores del hecho, serían de algún grupo de Derecha, ya que se desprende de sus declaraciones, su simpatía por los grupos de Izquierda.-Se indaga también allí, al empleado Andrés ITURBIDE GOMEZ MARTINEZ, oriental, soltero, de 37 años de edad, titular de la C.I.Nº1.040.360, el que no aportó datos de interés.-

Averiguaciones practicadas por personal de éste Departamento no han arrojado resultados positivos hasta el momento, por lo que se prosiguen las mismas, con intervención de la Seccional Policial correspondiente.-

Enterado usted de ésta novedad, dispuso: que se prosigan las averiguaciones, y se elevaran éstos obrados a su consideración, todo lo que se da cumplimiento.-

001/2

....//// 2132 -

////....

Saluda a usted atentamente

SAUL HUMBERTO CLAVERIA.-

SUB.COMISARIO JEFE.-

DEP. II
PROCESADO
SS
VARIOS

002/2

2132

RESERVADO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 7508/973. Carp. N.° 43.-

HOJA DE TRAMITE N.° 459/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 30 de Mayo de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del Oficio "R" No.45/B/973 del Batallón de Ingenieros No.5.-

6-VIII-73
Varios
2133

DEP. II
PROCESADO
SS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 1/6/73
Pasa a Dpto 1
N°. de Identificación 5993

El Jefe del Dpto. E-II del E. M. G. E.

Coronel ANGEL D. BARRIOS.

Iniciales A.T.

001/2

2133 -

RESERVADO

SUPLE PAPEL NUMERADO, O. I. G. No. 3543

OFICIO No. 45/B/973.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

BATALLON INGENIEROS No. 5 (TRANSMISIONES) 5 R. O. U.

-----OBJETO-----
Informar detenc.
personas.-
-----tms--------

Cúmpleme informar al Señor Comandante en Jefe lo siguiente :

-Que el día 17 de los corrientes fueron detenidas las personas que se mencionan a continuación por personal de esta Unidad en circunstancias que relizaban "volanteada" sin la correspondiente autorización :

S/A ENRIQUE MARIA PENNA MELGAR... Cédula de Identidad No. 1.355.415.. Dom. HUIDOBRO No. 1337.-

S/A SUSANA ALBINA PEREIRA TARAMASSO.. Cédula de Identidad No. 745.856..Dom. CUARO No. 3283.-

S/A MATILDE JUANITA MILAN BENITEZ.. Cédula de Identidad No. 29.301(Durazno) Dom. GIL No. 1075 bis.-

Asimismo cúmpleme informar a Usted que las referidas personas fueron trasladadas a la Seccional Policial 2da.

Saluda a Usted atentamnte :

El Jefe Bn. Ing. No. 5 (Trasm).-

Tte. Cnel.

ALEJANDRO G. MARTINEZ .-

DEP. I PROCESADO

RESERVADO

002/2

2133

Varios

Montevideo,6 de agosto de 1969.-

Of.Nº185/6/vIII/69
D. b. Nº 450383

AL SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.- Tengo el agrado de dirigirme a Ud.remitiendole adjunto la nómina de personas e instituciones que por vía marítima han recibido material bibliográfico y correspondencia directamente de Cuba.-

Saluda a Ud.atentamente.-

Capitán de Fragata (C.G.)

ROMAN J.OROZCO
J.de la 2da.Div. E.M.N.

RJO.rps.-

B-2

6-VIII-73

Pase a Varios

No. de Orden: 2134

001/4

2134

VIOLETA AZOTT	ALZEIBAR 1279
LUIS-CNEL-HIDALGO	GUANA 2388 Apto.1
RICARDO WAGNES BAYARRES	18 de Julio 568 Minas
JOSE LUIS ALVAREZ	Jaquín Reuor? 2545 Ap.A18
JUAN GELMAN	Juan Ma.Pérez 2889
JESUALDO	Miguel Barreiro 3345
GLORIA MANSINI DE MOROSINI	J.M.Pérez 2760
CARLOS SCAFFO	Rivera Lavalleja -DURAZNO
FRANCISCO CURT LANGE	Casilla Correo 540
MANUEL DE CASTRO	Canelones 2606
ROBERTO IBAÑEZ	Atlántico 2704
VINICIUS DE MORAES	Legación Brasil Montevideo
JUAN TRINBOLI	Cortazo 3285
ISAL	San José 1457
MINAS	Paysandú 1175
ISAAC CANON	18 de Julio 2119
P.LLAMBIA	UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO
CARLOS RAMA	C.Alegre 1340
MIREYA SOLI	San Martín 2525
SANTIAGO MINETTI	F.G.Muniz 3386
ELISEO DUARTE	Casilla de Correo 1401
JUAN M.TEMNTA	Colonia 1516 3er.piso Apto. —TENUTA?
AMANECER DOTTA	18 de Julio 1082 Apto.904
ARTURO ELOYE	ESTRAZUELAS 1472
FRANCISCO COPELLI	18 de Julio 1083
Juan C.LEGIDO	Benito Blanco 1143 piso 7
HUGO ALONSO BULA	Tristán Narvaja 1544
INSTITUTO DE NAVEGACION PESQUE-RA DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABA-NA	Minas 1417
COLONIA CHINA	Canelones 1763
TINTORERIA "LA ESTRELLA"	Cerro Largo 1241
MARIO D'ALESSANDRO	Cufré 2110 Casi Hocquart
CESAR CALVO	Yaguarón 1021
JUANA MARIA WETTSTEIN	Avda.Larrañaga 4207
JOSE LUIS MORA JOR	Avda.Centenario 3099 Apto.502
LUIS ODELL	Pza.Cagancha 1342 Esc. 5 y 6
ALBERTO COURIEL	Enrique Martínez 1522
PEDRO ECHEVARRIA IZQUIERDO	Rivera 426 (Santa Lucía)
Fco.ALBARRACIN SCHINCA	Lindoro Forteza 2617
SINDICATO UNICO GASTRONOMICO	
CESAR A.ALDAZ PRESERO	Gral.Flores 2572
VICTORIO CASARTELLI	Ma. Stagnero de Munar 2729
MOV. "14 DE FEBRERO"	Rivera 3776
JOSE SALGEIRO	Joaquín Suarez 217 Apto.3 (Tbo.)
RAQUEL FUX	San Martín 2652 bis Apto.303
ABEL GONZALEZ	José B.Freire 266
SUSANA GUERRINI	Carmelo 1397
ALICIA E.de CASTELLA	Hotel Rambla -Habitación 1116
LUIS HOWELL RIVERO	Bvar.Artigas 1320-24
A.ESTABLIER	" " "
MUSEO HISTORICO	C.C. 399
ALBERTO SUAREZ	Sierra 1720
SINDICATO ARTES GRAFICAS	
CONG.OBRERO TEXTIL	Av.Uruguay 1029
CRUZ ROJA	8 de Octubre 2990
Mov.INTERSINDICAL PRO CENT.UNICA	Canelones 1023
EDICIONES PUEBLOS UNIDOS	
FUECI	
CONSEJERO COMERCIAL	Coballatí 1570 Apto.801
COMISION NACIONAL DE TURISMO	
ALICIA E.de CASTELLA	
VENANCIO LOZOYA	Guipozca 402
REVISTA "LOS HUEVOS DEL PLATA"	Lindoro Forteza 2713 Ap.13
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA	
ANTEO Ltda.	
CARLI MARTINEZ MORENO	Verdi 4489
JOSE PERERA RODRIGUEZ	Canelones 2869
JULIO GARET MAS	Casilla de Correo 113 Salto
ESTHER HAEDO DE AMORIN	"Las Nubes C/C
BIBLIOTECA GENERAL DE MONTEVIDEO	
SEMANARIO MARCHA	
JUAN PIVEL DEVOTO	(Museo Histórico Nacional)
ENRIQUE HUGES	Julio Herrera y Obes 1467

HUGO FERRANDO	Charrúa 2393
SOYP	
HUGO BARRALESPIZARRO =	Bvar.Artigas 1320-24
FACULTAD DE VETERINARIA	
U N E S C O	C.C. 869
IDELFONSO PEREDA VALDEZ	Julio César Graver 3232 Apto.1
EL IRIS	Pablo Zufriategui 977
EMILIO BERGER	Canelones 2599
MIGUEL ANGEL RIENZI	Clud Ajedréz de Mercedes
JULIO FANTOCCI	Larrañaga 1407
NESTOR GARCIA	Plaza Cagancha 1345 Es.5-6
[illegible].JOSE L.MORADOR (•)	Avda.Centenario 3099 Ap.502 Tel.[illegible]
RODOLFO CAMPOCHIARO	Avda.Italia 2456 Apto.1
EMIR R.MONEGAL	P.J. Box 919
LUIS GIL SALGERO	Morales 2618
MANUEL ESPINOLA GOMEZ	Avda.Brasil 2842 Apto.6
RUBEN ATME	Mendez Nuñez 3123 (bis)
YU SAO PING	Tintorería China Yaguarón Uruguay
ANGEL ROMA	Timbo 2668
ELENA RUGLIO GARBUYE	Juan José Artega 1419
CARLOS WULL	Colonia 1181 Piso 7 Apto. 701
C.MATO FERNANDEZ	Uruguay 1806 Apto.4
[illegible] WETTSTEIN	Constituyente 1397
JULIO CASTELVONO	Olimar 1362
ORLANDO ROBAINA	Carmelo 1397
VIOLETA AZOT	Alzeibar 1279
MARTA ARCE	Echevarriarza 3237
ANGEL TROCHE	Ansina 1030
ALBERTO SUAREZ	Sierra 1720
CARLOS WETTSTEIN	Larrañaga 2038
RODOLFO WETTSTEIN	Irlanda 2038
HUGO ALONSO BULA	Tristán Narvaja 1544
RAUL L.NOSBAUM	G.A.Pereira 3080/4
PROFESOR SUM FELDE	Universidad
RUBEN CASTRO	Convención 1282
SAUL CEGAN	Amazonas 1440
ANIBAL ZEMBAYE	Carreras 1154
MIGUEL BRECIANAS	Asamblea 4609
PARQUET DILBAO	Carlos Crequer 2593
LUIS PEDRO BONABISTA	18 de Julio 1843
G.E. CASTELLA	Rbla. Hotel 1216
JULIO CASTRO	Julio H. y Obes 1386 Piso 6
ANIBAL COLLAZO	Otelo 1563
FERNANDO AINZA MIGUEZ	Ciudadela 1469
RENE ZABALETA MERCADO	Rincón 577
[illegible] WETTSTEIN	Mercedes 1705
DANIEL VIGLIETTI	Andes 1412
RIUSDAEL SUAREZ	Pompello 4738
CESAR ALDAS FAGEDA	Gral.Flores 3592
RODNEY ARISMENDI	Misourid 1439
JUAN C.LEGIDO	Benito Blanco 1143 Piso 7 Ap.1 ?
ALFREDO LLAMBIES DE ACEVEDO	Cerrito 73
JUAN DARIO QUIROZ	Atilio Paiva 415
SIROPE MEDINA	Oficial 1 Nº 1224
MANUEL A.CLETA	Motivo de Protoe 1393
GABRIEL SAAD	Gregorio Suarez 2808
ELBIO D.GARCIA	Artigas S/N Tala
ANDRES FOLLE YLLA	18 de Julio 1333
WASHINGTON L.RISSO	Univerisdad
MARIO JACOBO	Carapé 2226 Apto.7
COMISION NACIONAL DE TIRO	Canelones 765
FEDERACION URUGUAYA DE BASKETBALL	
MUNDO DEL AJEDREZ	Canelones 2599
JORGE MEDINA VIDAL	Cufré 2887
MARIO BENEDETTI	La Mañana
JAVIER ABRIEL	J.H. y Obes 1166 (6to. piso)
CARLOS REAL DE ARMAS	Mercedes 1464
ALCIDES GIRALDI	Millán 2908
ALBERTO FENDELL	Rivera 2103
ALICIA E. de CASTELLA	Hotel Rambla 1216 (Pocitos)
JORGE E.LARROSA	Rincón 577
VICTOR HUMBERTO BURDIAL	30 de Octubre 1975 (Salto)
COMITE OLIMPICO URUGUAYO	
VOLTAIRE E.BEN BENI SOSA	Piedras 153

//..

MARIO HANDLER	J.L.Cuestas 1575
LUIS PEREZ	Dr.Rubino 650 (Durazno)
CONCEPCION SILVA	Lindoro Forteza 2669
FELIPE NEVES	Acevcagua 5366
REVISTA BOHEMIA	
CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL	
MARCHA	Rincón 577
LATITUD SUR	26 de Marzo 3325 Ap.2
~~ANGEL RAMA~~	Timbel 2668
CASA DEL ESTUDIANTE	E.Acevedo 1422
UNIVERSIDAD DEL URUGUAY - FACULTAD DE ING. Y AGRIMENSURA	
UNION PANAMERICANA DE ASOCIACIONES DE INGENIEROS	Agraciada 1464 Piso 14
INSTITUTOS URUGUAYOS NORMAL TECNICOS	
EDITORIAL ALFA	
DIRECCION DE VIALIDAD M.O.P.	
ASOCIACION INGENIEROS DEL URUGUAY	Agraciada 1464 Piso 14
SECRETARIA DE LA SOCIEDAD LALACOLOGICA DEL URUGUAY	"Eliseo Duarte" Casilla de Correo 1401
ELIAS CASSAL SARI	Casilla de Correo 1707-Filatelia Cubana
FERNANDO AUSA ROJO	Mar Antártico 1213 Diario El Europeo"

(1) Dr. José Luis Morador - UTE 580037 (espera 8 tu del frossi).

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 4908/973. Carp. N.° - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 238/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Orígen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 10 de Abril de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del P.E. I. No.7/973 del Batallón de Infantería No.7.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6-VIII-73
Pase a Varios
No de Orden: 2135

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12/4/73
Pase a Dpto. 1
Nº. de Identificación 4355

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO
Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto. E-II del E. M. G. E.

Coronel [firma]
ANGEL D. BARRIOS.

Iniciales
A. T.

001/2

SECRETO

2135

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.7/973.-

Bn.I.7.-
Salto.-
S - 2.-
261200-mar.973.-
J R - 077.-

I-EVALUACION: A - 1.-

II-RESPONDE A: Información existente.-

III-T E X T O:

-El día 24 de los corrientes a la hora 1300 fueron interrogados en esta Unidad, los ciudadanos de nacionalidad Chilena RAMON OMAR SEQUEL GUTIERREZ y HECTOR PATRICIO ZUÑIGA FUENTES quienes ingresaron por el Puerto de esta Ciudad desde Ciudad Concordia(R.A).-

-El primero de los nombrados llevaba en su poder una libreta con anotaciones en la cual figuraba una persona de nacionalidad Oriental, de la cual el causante da cuenta, que la misma le fue / dada en la Ciudad de Mendoza, en virtud de entrar en conversación casual con ATILIO GARCIA, de nacionalidad Oriental, domiciliado en la / Ciudad de Montevideo, en calle YAGUARON No.1220, habitación 5, teléfono No.33827, tales eran los datos que portaban en su libreta.-

-Los mencionados ciudadanos Chilenos posteriormente de ser identificados en esta Unidad prosiguieron su viaje a Montevideo, en el tren nocturno que partió de ésta el día 24 a la hora 1817, para posteriormente, según ellos proseguir viaje a la Ciudad de Rocha, donde cruzarían la frontera para dirigirse a la Ciudad de Río de Janeiro y des de allí trasladarse a la Ciudad de Caracas(República de Venezuela), / donde pensaban radicarse.-

IV-DISTRIBUCION:
Reg.I.3.-

El Jefe Bn.I.7.-
Tte.Cnel.
Ruben J.Gonzáles.-

ELEVADO A: R.M.3.
FECHA: 28-MAR-973.-
lds.-

El Jefe Reg.I.3.-
Coronel
Roberto E. Buero.-

ELEVADO A: Cdo.G.E.-
FECHA: 29-MAR-973.-
vsr.-

002/2

El Jefe de la Región Militar No.3.-
Coronel
Rodolfo H. Zubía.-

SECRETO

2135

INTEGRANTES DEL FRENTE AMPLIO DE LA CIUDAD DE CANELONES

Walter Hernandez-	Froilan Vazquez Ledesma c/Rodo
Lázaro Isnaldi -	Florencio Sanchez c/Stagnero de Munar
Jose Mazón -	Batlle Ordoñez c/Hector Miranda
Luis Curbelo-	Artigas y Baltasar Brum
Silvio Machin-	Hector Miranda c/Froilan Vazquez Ledesma PS
Sofia Imperiale.	Treinta y tres 386 BJS ROE PS
Mirtha Peluffo-	Treinta y Tres y Artigas(Café)
Artigas Vidal -	Artigas y Soca
Susana Bonilla -	Batlle y Ordoñez c/Tolentino Gonzalez
Danilo Maytia -	Florencio Sanchez y Héctor Miranda
...ta Bazzino -	Batlle y Ordoñez c/Tolentino Gonzalez
Carmen Pacheco -	Héctor Miranda c/Saravia
Graciela Rebellato-	Froilan Vazquez Ledesma(Edifcios de Aptos.)
Rosario Rebellato-	Tolentino Gonzalez c/Batlle y Ordoñez
Susana Maytia -	Treinta y Tres c/Tolentino Gonzalez(Joel Calzados)
Walter Gandini -	Fructuoso Rivera c/Froilan V.Ledesma PS
Cristina Gandini-	" " " " "
Marta Gandini -	" " " " "
José Toranza -	Froilan Vazquez Ledesma c/Lavandeira PS
Marisa Vidal -	Fructuoso Rivera y Soca Est.Civil Casada ROE
Badano -	Luis A. de Herrera entre Melo y Lavandeira Maestra BJS y ROE

Profesionales:

Dr. Gerson Taube-	Treinta y Tres c/Artigas
Dr. Malle -	Treinta y Tres
Dr. Roberto Rico Pena -	Artigas ~~[illegible]~~ 315
Dr. Curbelo -	Treinta y Tres y Miranda
~~[illegible]~~	~~Tolentino Gonzalez y Florencio Sanchez~~
Odontólogo Calvetti -	Treinta y Tres ~~[illegible]~~ 358
" " Vazquez -	Treinta y Tres
" " Simon -	Batlle y Ordoñez
Hospitaleche -	Juan Zorrilla de San Martin entre Treinta y Tres y Batlle Ordoñez Prof. de Literatura y maestro de la Brigada de Choque de Canelones

001/2 2136

Héstor Astorga -	Treinta Y Tres 386
Miguel Beatriz -	Treinta y Tres y Lavandeira Tel 224
Ana Benizzi -	Tomas Berreta 330
Carlos Calvetti -	Treinta y Tres 558
Eduardo Maciel Pallas -	Tomas Berreta 168 Becario de la Universida percibe $9.800.oo mensualmente Integrante del C.U.deC PS
Roberto Goncalvez -	José E. Rodó 319
Rafael Legnani - Denstista	Treinta y Tres 618 PS BJS
Raul " - Medico	" "
Isidro Martino -	Treinta y Tres c/José E. Rodo
Pablo Mazzon - Escribano	Batlle Ordoñez
Jose L. Maynard -	Artigas 472 Medico PS
Marta Osta -	Batlle Ordoñez 414
Luis A. Tallac -	Treinta y Tres 500
Ruben Volonte -	" " 280 Tel. 439
Carlos A. Zipitria -	Artigas 278
Andrés Carrión -	Baltasar Brum s/n Tel 783
Carlos Guarneiro -	Tomas Berreta 315 Tel 720
Alvaro Rodriguez -	Luis A. de Herrera 583
Nelly Bouve -	Froilan V. Ledesma y Francisco A. de Figueroa ROE BJS PS

DEP. I PROCESADO

DEP. I PROCESADO

Los restante son integrante del Frente Amplio si encuadramiento dentro.

F-6 [signature]

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
M O N T E V I D E O
011030 - AGO - 973
J C - 22

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 224/973

I.- EVALUACION:- A - 1

II.- RESPONDE A:- Información existente en el Departamento E-II del EMM.G.E.

III.- T E X T O:- Se tiene conocimiento que los dirigentes gremiales en HYTESA son:-

-JUAN ANTUNEZ;
-MITIL FERREYRA;
-CECILIA GUTIERREZ;
-VELA CASTRO;
-JUAN MENGINES;
-OSCAR GONZALEZ (sindicado como el "más revoltoso")

IV.- DISTRIBUCION:-

-S.I.D. copia No. 1

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

Por el Jefe del Departamento E-II del E.M.G.E.
Tte. Cnel.
CARLOS LEGNANI

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) - REPUBLICA O. del URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3/8/973
Pase a Of. 1
No. de Identificación 2121

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden: 2137

DEP. I PROCESADO "6"

SECRETO
001/1

2137 - 1

SECRET

Bn.I.8.-
S - 2.-
PAYSANDU.-
211100JUL73.-

PEDIDO DE INFORMACION No.4/973.-

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA.-
LA INFORMACION: Lo antes posibles.-

II - INFORMACION DISPONIBLE.-
P.E.I. No.56 y 57/73.-

III - INFORMACION SOLITADA:
A- Si la Sociedad Ganadera " La Morenita" tiene oficinas en el País.-
B- Si la Sociedad tiene establecimientos en el País y en la República Argentina .-
C- Caso afirmativo, cuales son y ubicación de los mismos.-
D- Quienes integran la Sociedad.-

IV - DISTRIBUCION: Reg.I.3.-

El Jefe del Bn.I.8.-
Tte.Cnel. MARIO MEIRELES.-

BATALLON DE INFANTERIA

6-VIII-73

2138

El Jefe del Reg.I.3 -

Coronel

Alfredo H. Grassi.-

REPUBLICA O. del URUGUAY

ELEVADO A/R.M.3.-

FECHA: 26 julio de 1973.-

Rn.

S.T.C.

3/8/973
Opo. 1
7/27

001/2

/////...

2138

////.....!

ELEVADO A: E.M.G.E.
S.I.D.-
R.M.2.-
R.M.4.-
D-II/RM3.-

F E C H A: 31-Jul-973.-

El Jefe Estado Mayor R.M.3.-
Tte.Cnel. [signature]
Mario R.Garrone.-

002/2

2138

SECRETO

DEP. I PROCESADO RP

E.E.E.
Montevideo
02 100 Ag. 73.-
NP - 09

Parte Especial de Información No. 6/973.-

I - Responde a : Información obtenida.-

II - Evaluación : C 4 .-

III - Texto : Circulan en medios estudiantiles, volantes dejando sin efecto el Paro programado para el día de hoy a la hora 1600, no obstante se dice que realizarían manifestaciones relámpagos, cuyas características serían : "mucha violencia y muchos tiros".-

IV - Distribución : Comando General del Ejército...............1.-
Servicio Información de Defensa 1.-
Archivo....................................1.-

El Director General de la Escuela de Especialidades del Ejército.-

PEDRO FONT.-

ESCUELA de ESPECIALIDADES del EJERCITO - REPUBLICA O. del URUGUAY

MIN... SERV...
Fecha de Entrada 6-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden 2139

3/8/973
Gto. 1
7125

SECRETO
001/1-1

2139

DEP. I PROCESADO RR

SECRETO

E.E.E.
Montevideo
0211000 Ag.73.-
GE-21

Parte Especial de Información No. 5/973.-

I - Responde a : Información obtenida .-

II - Evaluación : B - 2 .-

III - Texto : Varios Jefes de Usinas del Interior han solicitado el envio de los recibos, para el cobro de la luz que se - confeccionan en la sección mecanizada. Dicho atraso determina que los cobradores esten en este momento sin -- trabajar cobrando sueldo, , quebranto de Caja etc.- El - atraso de las cobranzas que ya acusaba a U.T.E. se ha -- visto agrabado aun más y se debe a la dificiente forma - en que funciona la Sección antes mencionada y que priva al ente de recaudaciones multimillonarias. Es de destacar que dicha Sección esta sumamente infiltrada por izquierdistas no descartando la posibilidad de que se estuviera ante un acto premeditado.-

IV - Distribución.-

Comando General del Ejército.................... ...1.-
Servicio Información de Defensa 1.-
Archivo..1.-

El Director General de la Escuela de Especialidades del Ejército.-

Coronel PEDRO FONT.-

Fecha: 8/8/973
Dpto. I
7124

SECRETO

Fecha: 6-VIII-73
a: Gremios
No de Orden: 2140

001/1

2140

SECRETO

E.E.E.
Montevideo
021130 Ag.73.-
VT-99

Parte Especial de Información No. 7/973.-

I - Responde a : Información que se hizo llegar a esta Dirección General y que fue adelantada en forma verbal al Dpto.E-II el día 011600-Ago.73.-

II - Evaluación : B - 2 .-

III - Texto : Las causas del Paro programado el día 02 de Agosto 73, según ha trascendido en medios estudiantiles, sería un "tanteo" o "pulseada" para ver que actitud toman las FF.AA. y en base a ello programar su acción futura.-

IV - Distribución : Comando General del Ejército............1.-
Servicio de Información de Defensa.......1.-
Archivo 1.-

El Director General de la Escuela de Especialidades del Ejército.-

Cnel. PEDRO FONT .-

ESCUELA de ESPECIALIDADES del EJERCITO - REPUBLICA O. del URUGUAY

DEP. I PROCESADO RR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 6-VIII-73
F.....
Para: Archivo
Nro: 2141

3/8/973
961
7126

SECRETO

001/1

2141

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
-.DEPARTAMENTO No. 2.-
-.INFORMACION.-

INFORME No. 229.-
FECHA: agosto 1 de 1973.-
COMENTARIO: B-2.-

ASUNTO: Asamblea realizada el día 30 del mes ppdo. en el Liceo No. 5, José Pedro Varela, la cual contó con la anuencia de la Directora del mismo.-

DATOS POSITIVOS: El día 30 del mes ppdo. en el local del Liceo No. 5, José Pedro Varela, ubicado en la calle Canelones No. 1929, la Directora del mismo, hizo formar al estudiantado y luego de entonar las estrofas del Himno Nacional, realizó una asamblea con los activistas, prohibiendo a los profesores que querían dictar sus cátedras que lo hicieran.-

Luego de la asamblea, los activistas informaron a sus compañeros que debían conseguir armas, las cuales agregadas a las que ya tenían, las iban a colocar en la Dirección del Liceo, a fin de tenerlas mas a mano en caso de necesitarlas el día jueves 2 venidero.-

En dicha asamblea, se dispuso efectuar contactos con los obreros, a efectos de luchar contra el Gobierno.-

Igualmente, si sale algún omnibús del transporte capitalino, se le prenderá fuego, para que sirva de ejemplo a los "serviles del Gobierno y sus satélites".-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

6-VIII-73
Gremios
No. 2142

3/8/973
Dpto. 1
7128

DEP. I
PROCESADO
6

001/1

2142

Montevideo, 13 de Julio de 1973.-

MEMORANDUMS Nº134/973.-

REFERENTE a: Panfleto.-

-Se adjunta el mismo.-

D.C.

DEP. I
PROCESADO
RR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6-VIII-73
Fecha de ...
Pase a Gremios
No. de Orden: 2143

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13/7/973
Pase a Dpto 1
Nº. de Identificación 6669

P.J.A. May B.

DOC. POCO LEGIBLE

001/5

2143

MENSAJE DE LA CNT A LOS TRABAJADORES URUGUAYOS

Los trabajadores uruguay s han escrito una página maravillosa de su historia

Ya han transcurrido dos semanas de la huelga general llevada a cabo cumpliendo la resolución tomada mucho tiempo atrás de resp nder con ella a todo "golpe de estado" de cobtenido derechista y antipopular. Es imposible en este Mensaje relatar pormenorizadamente esta heroica batalla. Algpun día habrá que hacerlo por escrito, de modo que ella quede grabada para la historia y para la educación de las futuras generaciones de orientales.

En esta huelga, la clase obrera derrochó combatividad, espíritu de sacrificio, una disciplina ejemplar, una severa dignidad frente a toda clase de atropellos y vejámenes, forjó una unidad más sólida y amplia que nunca, por encima de las diferencias iddológicas.

La ocupación de los lugares de trabajo, con paralizaci n de la labor, aún cuando en algunos casos, debieran realizarse bajo amenazasfísicas y morales, con el cumplimiento disciplinado de las directivas impartidas, para asegurar a la población los servicios esenciales, el digno enfrentamiento a los desalojos y las reiteradas reocupaciones de las fábricas, la firmeza ante las amenazas de quedar sin trabajo y sin indemnizaci n, los actos y manifestaciones barriales que fueron acompañados por los vecinos y llegaron, en muchos casos, a reunirse miles de personas, la participacion masiva, junto a otras capas sociales, en el sepelio de Ramón Perá, la primera víctima de la dictadura, a la que se agrega ahora la del joven Walter Medina, la respuesta de docenas de miles, increíblemente organizada y disciplinada, al llamado de la gigantesca concentraci n del lunes y la ejemplar combatividad, firmeza y serenidad ante la represi n brutal desencadenada contra el mar humano que colmaba la avenida 18 de juli , tales son apenas algunos rasgos salientes de esta estupenda lucha de los trabajadores rurguaros.

Los trabajadores de la capital, de todos los gremios, particularmente del cintur n proletario de M ntevideo, c nstituyeron el núcleo granítico de la firmeza y disciplina del proletariado. Pero debe s ñalarse además que, en est s jornadas, también derr char n su espíritu de lucha los trabajadores del Interior, demostrando hasta que punto la c nciencia de la clase trabajadora ha alcanzado un altísimo nivel en todo el territorio nacional.

Esta lucha ha despertado justa admiraci n y entusiasmo y ap y caluroso en otras capas de la poblaci n oriental:estudiantes y jóvenes en general, universitarios e intilectuales, mujeres de los barri s, productores rurales, partidos polítricos, las iglesias católica y prot tante. En una palaen todo el pueblo que ha reconocido en los trabajadores al duro acero y el alma viva del todá la resistencia popular a la dictadura. La batalla librada por los trabajadores uruguay s ha tenido inmensa repercusiń en el mundo entero, donde se la ha valorado como uno de los más altos ejemplos de la historia de las luchas populares por la libertad y la emancipaci n nacional y socialPor todo eso la mesa representativa de la CNT quiere hacer llegar, por intermedio de este mensaje, su ardiente saludo y su felicitación entusiasta a todos los trabajadores que, perteneciendo o no a nuestra Central, se han hecho dignos de ella p r su c ntribuci n a este memorable combate.

P r qué luchamos?

POR más que él haya superado inmensamente p r los rasg s enunciados a todos los combates precedentes de los trabajad res uruguayos , no se trata, por ciert , de un hecho aislado ni excepci nal. Se inscribe en el historial escrit con esfuerzo y sacrificios, a lo largo de muchos años, de las grandes batallas obreras y po ulares, por el pan y la libertad, por la emancipaci n de la República del s metimient y la e xplotaci n imperialistas, por el appastamiento de la rosca oligárquica que amasa millones a costa del hambre de los trabajadores y de la ruina nacional. En última instancia, es una etapa de signficación histórica, en la ruta ha cia la liquidación en nuestro país de la explotación del hombre por el hombre y la construcci n de una sociedad justiciera y feliz, de progreso y abundancia, matiral y cultural para nuestro querido Uruguay y todos sus habitantees, de una sociedad y un régimen e nq que los trabajadores y el pueblo lleguen, por fin, a ser cuehos de sus propios destinos. A lo largo de esos añ s, los trabajadores supier n forjar los instrument s de organización y unidad de u propia clase, esta gloriosa CNT que nadie podrá destruir, marcaron a fuego al enemigo del pueblo y de la Patria , la oligarquía y el imperialismo., anudaron lazos inquebrantables de alianza con los Estudiantes, la Universidad, Los intelectuales honrados

002 2143

DEP. I PROCESADO RR

con todas las fuerzas sanas de nuestro pueblo ,elaboraron una plataforma de soluciones a los grandes problemas nacionales que reúne las medidas imprecindibles para sacar a la República del pozo de la crísis ecnómica social y política en que las han hundido las clases dominantes.

En esos largos años de lucha y experiencia,los trabajadores,inscribiéndose en las mas puras tradiciones de nuestra hustoria,aprendieron a valorar la importancia fundamental de las libertades públicas,defendolas en cada ocasión en que ellas fueron pisoteadas por los gobiernos retrógrados que hemos padecido.Y se juramentaron a que si la reacción y el fascismo pretendían destruirlas totalmente con un golpe gorila ,lo enfrentarían con todas las fuerzas del movimiento obrero y, concretamente ,con la huelga general.

Por eso ,cuando Juan María Bordaberry y quienes lo acompañan y sostienen dieron,el 27 de junio,el golpe de estado que instauró una dictadura facista desembozada,los trabajadores ,fieles a susjuramentos ,se lanzaron generosa y decididamente a la batalla, a la huelga que ha durado 15 días,esforzándose por derribar la dictadura.Lo hicieron con plena conciencia de que el golpe no era un episodio más de las luchas políticas ,sino un punto de viraje en que las clases dominantes ,con mayor ferocidad aún,que en el período de 1968 a la fecha,se proponenn aplastar a sangre y fuego a la CNT y a las organizaciones sociales y políticas que auténticamente defienden los intereses populares ,para perpetuar los privilegios de la casta oligárquica,hambrear y explotar aún mas ferozmente a los trabajadores y al pueblo pisotear vilmente los últimos restos de las libertades públicas y de los preceptos constitucionales y legales ,acentuar la entrega indigna de nuestra Patria al capital imperialista extranjero.

Fue esa conciencia esclarecida del momento crucial de nuestra historia porque atravezamos,la que inspiró el heroismo,dinamizó las voluntades cohesionó las fuerzas de todos ,creó la capacidad admirable para resistir todos los embates y sacrificios que los trabajadores derrocharon en estos días de combate.Ellos demostraron así,en la práctica,su condición de vanguardia de todo el pueblo en la batalla por el pan, la libertad y la dignidad patriótica.

Los trabajadores hubieran deseado que,en esta batalla,no hubiera otra división entre los orientales que la que opone irreconciliablemente al pueblo con la oligarquía .A lo largo de los meses agitados que precedieron esta última crísis,rechazaron una y mil veces los falsos y artificiales enfrentamientos con que los poderosos intentaron dividir al pueblo .En particular ,hicieron todo lo que estuvo a su alcance para dividir al pueblo.En particular hicieron todo lo que estuvo a su alcance para impedir que estableciera una línea divisoria ,una frontera de hostilidad ,entre quienes visten el overol de trabajo y quienes visten el uniforme militar .

Por eso valoraron positivamente las expresiones de los comunicados 4 y 7 de las FF.AA ,en los cuales establecían que éstas no serían jamás el brazo armado de grupos de privilegio económico o político,y se trazaron programas de cambio que,en aspectos sustanciales ,coincidían con el que reclaman la Convención Nacional de Trabajadores y otras fuerzas populares.

Lamentablemente en el golpe del 27 de junio ,las FF.AA se alinearon en posiciones opuestas a las manifestadas en esos comunicados .De hecho defendieron el régimen corrupto de los Bordaberry,los Gari,los Peirano,el régimen que sustenta los privilegios de estos rosqueros latifundistas ,banqueros,grandes comerciantes e industriales monopolistas agentes del imperialismo que sojuzgan al país ;el regimen que pone de relieve su esencia oligárquica al realizar,prácticamente como un primer acto de gobierno,un nuevo y brutal despojo al salario de los trabajadores ,con porcentajes de hambre acompañados de alzas de precios que han anulado completamente esos porcentajes y deteriorado aún mas el

so, la libertad, la justicia y la concordia libremente establecida de su pueblo. La actitud digna y respetuosa de algunos integrantes de esas fuerzas, en medio de los dramáticos días que nos han tocado vivir, confirman plenamente la justeza de esas, nuestras posiciones de principios.

<u>HAcia la victoria. en una nueva etapa de la lucha.</u>

Ancaldos con firmeza inconmovible en la convicción de que, finalmente, los trabajadores y el pueblo triunfarán, miramos y debemos mirar la realidad actual, cara a cara tal cual ella es y no deformada por deseos subjetivos, por generosa que sea su inspiración. Sabemos que el pueblo y su causa son immortales e invencibles mientras que son efímeros e irremisiblemente condenados al desprecio y al fracaso los tiranos que los enfrentan, y que la misma suerte correran quienes, directa o indirectamente, sostienen las tiranías. En las condiciones en que la batalla se ha dado en nuestro païs, la victoria de los trabajadores requirirá, sin embargo, todavía, una lucha dura y prolongada y muy dura.

La huelga general que hemos realizado constituye una etapa gloriosa de esa larga lucha. Ella no ha permitido alcanzar aún la victoria deseada, pese al derrochodo heroismo de los trabajadores, que han tenido que enfrentar condiciones adversas, cuando no han madurado todavía plenamente las bases para lograr esa victoria. La batalla debe pués proseguir, pero se hace necesario cambiar la forma de lucha.

El principio táctico fundamental de una lucha prolongada es desgastar y debilitar continuamente las fuerzas del enemigo y fortalecer las propias. Es este principio el que que sentó las bases de la victoria del pequeño Viet-Nam sobre el poderoso imperio norteamericano, para no citar más que un ejemplo reciente y hermoso de la historia de las luchas populares del mundo entero. Es este principio que debe guiar nuestras acciones en este momento dramático.

Estas consideraciones son las que han llevado a la Mesa Representativa de la CNT, a decidir la terminación de esta etapa de la lucha, levantando la huelga general. En las presentes circunstancias su prolongación indefinida solo llevará a desgastar nuestras fuerzas y a consolidad las del enemigo, lo que violaría el principio básico a que hemos aludido y estaría en abierta contradicción con él.

No salimos de esta batalla, derrotados o humillados. Por el contrario, el heroismo desplegado en todo su desarrolleo, particularmente por los destacamentos más firmos de la clase obrera, la magnitud ~~[tachado]~~ y combatividad de la demostración popular del lunes, la firmeza y amplitud de la acción general del martes, demuestran que la fuerza de los trabajadores, a pesar de las heridad recibidas no se han mellado en lo gundamental. Más aún, en el curo de esta batalla, el ejemplo de los trabajadores ha sido la columna vertebral de la lucha de otros sectores sociales y fuerzas políticas contra la dictadura y por las libertades y los cambios económicos, sociale y políticos impro indible. Hoy estamos más rodeados de amigos y aliados que nunca. En el camplo pelitico, hemos recibido el apoyo dicidido no solo del Frente Amplio sino tambien de la mayoría del Partido Nacional; en algunos lugares, incluso algunos sectores del Partido Colorado, se han alineado junto a nosotros en la lucha contra la dictadura. En el campo social, sectores de comerciantes, industriales y productores rurales, las iglesias, nos han apoyado para no hablar de los estudiantes e intelectuales, que desde tiempo atrás, marchan codo con codo con nosotros. En cambio, es el dictador Bordaberry y quienes los sostienen los que que han visto estrecharse sus bases sociales y políticas, lo que, en definitiva, señala su real debilidad y presagia su derrota inevitable.

La fuerza en que hoy se sostienen nunca podrá sustituir a lo que constituyen la unica base sólida para un gobierno o un régimen: el apoyo mayoritario del pueblo que ellos carecen.

Cerramos, pues, esta etapa, seguros de que las venideras llevarán a la victoria de nuestra causa. La cerramos porque ello es preciso para conservar y desarrollar nuestra fuerza, en la que mañana se asentará la conquista de esa victoria.

Abrimos una nueva etapa, que no es de tregua ni de desaliento, sino de continuación de la lucha por otros caminos y métodos, adecuados a las circunstancias. La CNT y todas las demás fuerzas sociales y políticas que coinciden en los objetivos esenciales que perseguimos, determinarán, de acuerdo a esas circunstancias, cuales son esos caminos y métodos que habrá que utilizar en el futuro inmediato.

Tienen plena vigencia, los 5 puntos enunciados por nuestra central el 13.

Y tiene plena vigencia el reclamo, más justo que nunca, del alejamiento de Bordaberry del poder y una apertura realmente democrática en la vida del país.

¡ Más seguros que nunca de la justicia de nuestra causa, más firmes y unidos que nunca en las próximas batallas que libraremos hasta la victoria final!

¡ Abajo la dictadura de Bordaberry y sus cómplices!

¡ Viva la libertad!

¡ Pan y trabajo para todos los orientales honestos!

¡ Progreso y real independencia de nuestra patria!

¡ Viva la CNT !

¡ Con esas banderas desplegadas, que nuestra lucha ha consagrado, adelante, compañeros, hasta la victoria!

Mesa Representativa de la CNT

Montevideo, 11 de julio de 1973.

NOTA: (Se transcriben a continuación los 5 puntos de la CNT de fecha 28/6/73)

1- Reiteración de la vigencia plena de las garantías para la actividad sindical y política, y para la libertad de expresión.

2- Reestablecimiento de todas las garantías y derechos constitucionales.

3- Medidas inmediatas de saneamiento económico, cuyas prioridades hemos expuesto en el documento que en el mes de abril enviáramos a su pedido a la Junta de Comandantes en Jefes, especialmente: nacionalización de la banca, del comercio exterior y de la industria frigorífica.

4- Recuperación del poder adquisitivo de los salarios, sueldos y pasividades; y contención de precios subsidiando los artículos de consumo popular.

5- Erradicación de las bandas fascistas que actúan impunemente en la enseñanza, y coordinación con docentes, padres y alumnos de los caminos para la reanudación normal de los cursos.-

II/conoc.

I/P/A

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.º - - - - Carp. N.º - - - -

HOJA DE TRAMITE N.º 740/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 28 de Julio de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del Forfulario 2-01 No.2/973 del Batallón de Infantería No.7.-

C/G y Contestar que los responsables de la introducción, mencionados en el Formulario, vayan a VARIOS

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Salida 2 Ago-973
Pase DEPARTAMENTO I
Número de Identificación 7109

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2/8/73
Pase a Dpto 2 y 1
N.º de Identificación 7109

Los nombres de las 2 personas en VARIOS

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - Sello de Repartición - (INFORMACION) - REPUBLICA O. del URUGUAY

Por El Jefe del Dpto. E-II del E.M.G.E.

Tte.Coronel

CARLOS LEGNANI.

Iniciales A.T.

DEP. II PROCESADO

001/3 2144

Movimientos "Por la Patria" y "Rocha"

Al Partido Nacional y a la Ciudadanía de todo el País

El golpe de Estado consumado por la decisión del Presidente títere Juan M. Bordaberry, constituye un atentado que subleva la conciencia nacional.
Su objeto inmediato ha sido ostensiblemente suprimir de la escena pública al órgano verdaderamente representativo de la opinión nacional: al Parlamento. Al único órgano que opuso una resistencia firme, decisiva a sus atropellos a los fueros legislativos, al desconocimiento de las libertades, al régimen atroz de las torturas - hecho inusitado en nuestro país, a la malversación de los dineros públicos, a los negociados, a los escándalos administrativos perpetrados por sus adictos, al deterioro de la economía nacional en proporciones jamás vistas y al entregamiento del país al extranjero.
El PARTIDO NACIONAL, sin distinción de sectores, nacido para la defensa de las instituciones de la ley, condena el monstruoso atentado y los móviles inferiores que lo inspiraron.
El PARTIDO NACIONAL considera por lo tanto, que ni en la forma, ni en el espíritu del Sr. Bordaberry puede continuar alegando la representación política de la República, no solo por haber salido de la órbita constitucional, sino por haber faltado a los más elementales principios de la moral pública y privada.
El PARTIDO NACIONAL convoca, dentro y fuera de sus filas, a toda la ciudadanía libre del Uruguay, a la lucha contra un gobierno nacido de elecciones fraudulentas que ahora intenta perpetuarse por medio de la Dictadura.
La lucha contra la Dictadura debe ejercitarla cada ciudadano individual y colectivamente, unidos en la resistencia civil, en la militancia partidaria y gremial a cumplirse en todos los planos, y llegado el caso por medios más radicales.

¡¡CIUDADANOS DEL PARTIDO NACIONAL!! ¡¡ABAJO LA DICTADURA!!

Firmes con nuestra divisa "DEFENSORES DE LAS LEYES", como en 1870 - 1897 y 1904

¡¡ VIVA LA PATRIA !! ¡¡ VIVA LA REPUBLICA !!

Comité Nacional de Resistencia del Partido Nacional

Consignas e Instrucciones

1) Movilización del Partido con apertura de los locales partidarios y reunión de dirigentes políticos.
2) Paro de actividades a todos los niveles: productores, empleados, obreros, profesionales y estudiantes.
3) Apoyo material a todos los paros (ropas, víveres, etc.)
4) Explicación a nivel popular de que esta lucha es por la defensa de la DEMOCRACIA, LA CONSTITUCION Y EL DERECHO A VOTAR.
5) La culpa de esto la tienen: JUAN M. BORDABERRY, JUAN JOSE GARI, CHIAPPE POSSE.
6) La disolución del Parlamento se realizó para impedir el juicio político de Bordaberry, la investigación sobre todas las torturas realizadas y la publicidad sobre investigaciones hechas y combrobadas de coimas y estafas multimillonarias contra el PATRIMONIO NACIONAL tales como: Represa de Salto Grande, Convenio UTE-CERCOVE, contrabando en Nueva Palmira de estupefacientes, cigarrillos y bebidas; Bancos y especialmente el BANCO COMERCIAL, especulación en la exportación de lana realizada por barraqueros, ganancias de los Frigoríficos realizada en forma ilícita contra los ganaderos y trabajadores, compra de medidores de agua realizada por OSE, política de ANCAP, Plan de Vivienda, Parque Posadas, irregularidades administrativas en el Banco de Previsión Social, etc.

SECRETO

FORMULARIO 2-01.-

FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTOS NO CLASIFICADOS No.2/973.-

UNIDAD:Batallón de Infantería No.7.-

ELAVADO A:Regimiento de Infantería No.3.-

OBTENIDO POR:Efectivos de esta Unidad y Policiales.-

A LA HORA:1900 del día 10 de julio de 1973.-

LUGAR DE OBTENCION:Fuerte Local.-

ORIGEN PROBABLE DEL DOCUMENTO:Ciudad Concordia(ER)República Argentina, en Tipografía de calle Las Heras No.199.-

CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO:Hace referencia sobre la decisión del Poder Ejecutivo y golpe de Estado consumado por el Presidente Juan María / Bordaberry,incitando a la huelga general a obreros,empleados,estudiantes,/ etc.-

OTROS INFORMES DE INTERES:Los mencionados panfletos fueron introducidos al País por Luis Alberto Escudero Cáceres,/ Oriental,soltero,de 20 años de edad,C.I.No./ 60.840(Salto),domiciliado en calle Uruguay / No.810(Salto).Por informes del mencionado / fue detenido Gustavo Daniel Silva Balmas,soltero,Oriental,de 19 años de edad,C.I.53.972,(Salto),estudiante de Medicina,domiciliado / en calle Juan Carlos Gómez No.256,quién recibiría dicha documentación.-

DETENIDO PROCESADO

BATALLON DE INFANTERIA No. 7 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe Bn.I.7.-
Tte.Cnel.
Ruben J.González.-

-jjg-

ELEVADO A: R.I.3.

FECHA:111040-jul.973.-

REGIMIENTO DE INFANTERIA No 3 REPUBLICA O. del URUGUAY

El Jefe Reg.I.3.-
Coronel
Alfredo A.Grossi.-

ELEVADO A: Cdo.Gral.E.-
S.I.D.-

FECHA: 13-Jul-973.-

REGION MILITAR 3 REPUBLICA O. del URUGUAY

El Jefe Región Militar No.3.-
Coronel
Rodolfo H.Zubía.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 6-VIII-73
Fecha de Salida:
Pase a: Varios - CyG
No. de Orden: 2144

003/3

2144

ANEXO No.5. al P.P.I.No.7/97? del C.G.E.-

Copia del Artículo aparecido en el Periódico "SOL DE MEJICO" (MEJICO) de fecha 4 de mayo de 197?. Referente al 1er "CONGRESO MUNDIAL DE GUERRILLEROS".-

EL "Aquelarre" del Odio y de la Muerte
PRIMER CONGRESO MUNDIAL DE GUERRILLEROS
Por ENRIQUE FAIRLIE FUENTES.............

Más de 250 delegados terroristas y extremistas se reunieron en COLOMBIA hace más de dos meses. Sigilosamente llegaron de todas partes del mundo. ARGELINOS, RUSOS, CHILENOS, MEXICANOS, CUBANOS, ALBANESES, ARGENTINOS, BRASILEÑOS y de varias razas y naciones (negros y blancos de E.U.) declararon abierto el más fantástico y alucinante "aquelarre de la violencia y del odio" que nadie ha podido imaginar.-

La noticia señala, al estilo de los partes de guerra que "en algún lugar de COLOMBIA", se efectuó el "Primer Congreso Mundial de Guerrilleros" (esa fué su denominación exacta) para "coordinar" actividades entre los grupos que, en cada país, luchan contra la "burguesía contra la decrépita democracia y contra el decadente sistema liberal".-

Parece increíble-pero en las propias barbas de la policía y en el país que más persigue al extremismo y al terrorismo, se desarrolló lo que yo podría calificar como la primera reunión mundial del terror organizado.-

Los "delegados"-entre los cuales había escritores e intelectuales, periodistas, obreros empleados, miembros de las fuerzas armadas y policía, mujeres de diversas categorías intelectuales, ingresaron por diferentes vías al país. Eran turistas, comerciantes, técnicos, artistas, vendedores, deportistas y profesores. Mostraban pasaportes de una nacionalidad completamente distinta a la que a cada uno le pertenecía. Desde el mes de enero, del presente año, los "delegados" estaban ya en el país Algunos presentaban características de "inversionistas" y pudieron y tuvieron tiempo-para recorrer los principales lugares de la nación.-

El "congreso" tuvo detalles especiales. Se llevó a efecto-como es de suponer-en algún sitio de las interminables sabanas de COLOMBIA. Tal vez cerca de IBAGUE (TOLIMA) o en el VALLE DEL CAUCA. Quizás en POPAYAN o las MONTAÑAS DE PASTO.-

La "mesa directiva" rindió homenaje al "jefe ausente" así fué calificado el CHE GUEVARA-y luego se acordaron los siguientes puntos fundamentales:

1. "Coordinación" entre todos los movimientos guerrilleros del mundo, a través de enviados y delegados que-en visitas de carácter bimensual-, elaborarán informes sobre la actuación, situación y posibilidades de cada nación.-
2. Conexión con elementos del hampa en todos los países para lograr "efectividad" en "golpes" a bancos, instituciones de crédito y secuestros, evitando que estos elementos conozcan o participen de la organización interna, para no destruir el sistema.-
3. Asistencia "técnica" a los extremistas y terroristas, de los países que lleven a cabo estas actividades en forma incipiente, o sin ninguna experiencia para lo cual, oportunamente, les serán enviados los "expertos" del caso.-
4. Infiltración en la administración pública de los países, en las fuerzas armadas y en los elementos policiales, con jóvenes que proporcionarán valiosos antecedentes del "modus operandi" en el momento de los ataques o que informarán cuando se realicen las "cacerías".-
5. Pena capital contra todo aquel que, dentro o eliminado de las actuaciones guerrilleras, cometa un desliz, se convierta en infidente o traicione a los terroristas.-

6) Ayuda económica a las regiones y países que se encuentran "subdesarrollados en el aspecto de las guerrillas y del terrorismo", para la adquisición de armamento, instalación de "cárceles del pueblo" y otros medios materiales, soborno, coimas, etc.-necesarios e indispensables para los objetivos que se persiguen.
7) "Intercambio de terroristas y guerrilleros-veteranos revolucionarios-con experiencia y capacidad, a fin de elevar el "rendimiento" de las áreas geográficas" más pobres en la insubordinación".-
8) Concurrir en ayuda especial y extraordinaria, con todos sus efectivos disponibles-los más capacitados-para ayudar a URUGUAY, iniciando una violenta "razzia" de secuestros de generales, coroneles y hombres importantes a fin de dignificar a los "tupamaros", que han perdido "impulso" y "presión" debido a varias deserciones y falta de conducción estratégica.-
9) Crear un "fondo internacional"-depositado en algún país de EUROPA-destinado a remitir capitales necesarios cada vez que un grupo de guerrilleros o extremistas caiga en las redes policiales. Este "fondo" servirá para sobornar guardias, funcionarios, jueces y otras autoridades, pero especialmente para contratar "abogados independientes" y de fama, bien pagados, que tomen la defensa del detenido desde un "elevado punto de vista social y político".-
10) Se resolvió impulsar en AMERICA LATINA la efectividad del movimiento con "golpes" espectaculares, que crean el caos, la estupefacción y el asombro en sus habitantes, única manera de destruir el sistema reformista" en que han caído países como ARGENTINA, CHILE, URUGUAY y VENEZUELA, los cuales están "atrasado" el movimiento insurreccional que debe entregar el poder a las auténticas fuerzas revolucionarias.-
11) Una comisión quedó encargada de elaborar un "gran plan" para reactivar los movimientos insurreccionales de BRASIL país en el cual el sistema policial ha montado un servicio de delación-a base de dinero y cargos públicos-que ha motivado el estancamiento de la lucha subversiva.-
12) Los objetivos doctrinarios y principistas se fijaron en: A) Lucha armada permanente. B) Rechazo a toda posición revolucionaria reformista. C) Captura del poder por los grupos revolucionarios armados. D) Constitución inmediata de los Ejércitos del Pueblo y de los Tribunales del pueblo para juzgar a la burguesía y sus aliados.
Esta es la "receta" que aguarda a Latinoamérica en el futuro de este año-si no ofrecen las democracias: enérgica decisión y valor para enfrentar a los extremistas.-
De ello se deduce que los aliados, los cómplices, los informadores del terrorismo y de los extremistas, están a nuestro lado. Escuchan nuestras conversaciones. Se infiltran en todos los sectores nacionales. Nos denuncian ante sus "cofrades". Estando por lo tanto, señalados. Marcados con una "cruz". Y, tarde o temprano, uno a uno los hombres que han decretado y declarado el inmovilismo frente al terror, el asesinato y el secuestro, serán sus víctimas Ellos o sus familias.-
Pero existe un hecho más grave. Los extremistas llegan a todos los países provistos de pasaportes falsos, con bastante dinero, fungiendo ser agentes de Bolsa, comerciantes, periodistas o representantes de las actividades más disímiles e inverosímiles. El fomento del turismo, por otra parte medida necesaria, indispensable para la economía de las naciones, contribuye a su éxito y a su anonimato. Y actúan en la presencia misma de la policía, con claves, máquinas fotográficas, correos, etc, etc. Algunos dejan instalados negocios-tiendas de modas, librerías, agencias de automóviles con hombres al parecer, "cómodos" y respetables comerciantes".-
Esa es la "invasión" que está sufriendo AMERICA LATINA. Contra ella debemos reaccionar. Y a tiempo. Las democracias deben realizar una "purga" absoluta y completa de sus elementos. Porque los infidentes y los delatores de esta organización, con el producto de atracos y secuestros, por millones de dólares, están formando un invisible ejército de "entreguistas" que nos sorprenderá-no cabe la menor duda-totalmente desguarnecidos. El Segundo Congreso Mundial de Guerrilleros se realizará en ARGENTINA, país al cual consideran ubicado ya en el límite que permitirá la captura del poder para los "Ejércitos del Pueblo".-

Cabeza

8 1 ... L 1973

MAY.
R.

ANTE MILLAT DECLINO UN CARGO EN BUENOS AIRES

El conocido empresario Ante Millat, radicado desde hace muchos años en nuestro país, declinó el cargo de "Director de Vivienda en la Provincia de Buenos Aires" para el cual fue nominado por el gobierno peronista.

Ante Millat, agradeció el honor conferido por el hecho de su nominación, pero prefirió permanecer en el Uruguay, país al cual, por sus propias expresiones "debo enormes felicidades y con el que siento una deuda de renovados esfuerzos y realizaciones".

S.S

COPIA

Hacerle ficha en (Varios) agregando: (Informe del D-I)

~~Según informes~~. Fue detenido e interrogado cuando la detención de Jorge Batlle (1972) acerca de su vinculación con el mismo y su detención. En la oportunidad se puso de manifiesto que contaría con antecedentes en la Argentina y que tendría intereses cuantiosos en Uruguay, donde procuraba negociar importantes deudas impositivas.

F-6 [firma] Welner Roballo

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de ... 6-VIII-73
Ficha a Varios
... 2146

001/1-3

2146-1

Dirigentes gremiales, con sus cédulas de Identidad.

Informe Dpto I.

Averiguar de donde son Hugo P. A. May B

cédula Identidad

LOPES MAGUN, Alfredo E Obrero Linotip	51-402 E
GARCIA RAINERI, Carlos Antonio s/a	1.248.623
MAUTERO DE SAN. Vicente Osvaldo A/N	552-992
MARTINES VECCHIO, Angelina V	595-853
GARCIA DEVIS, Julio César V.	971-045
GROMAS RAMOS, Miguel - P.E.	891-163
PRADA ROUSSE, Immer A/N.	589-996
PITTAMIGLIO BORGES, Carlos Eduardo V	477-426
CELINA VESPA, Walter Ernesto - A/N.	18-609
QUINTEROS BRON, Julio César - A/N y E	781-636
FERNANDEZ ALCAIDE MUNIZ, Carlos s/a	562-355
FRANANO PAMPIN, Milton Numa A/N	587-610
ESPINA VILA, Mario Eduardo E	1-446-575
CANEPA LUCERO, Hugo Omar E	55-011 -
PORTILLO PINI, Walter V	729-060

~~Mon extrada~~

PASADO POR EL MAY. HERRERO

DEP. I PROCESADO K

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6-VIII-73
Fecha de salida
Pase a Gremios
No de Orden 2147

Gremios por lo de Gral. Cap. CASTROMÁN

P.g Aug B

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO **ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO**

ANEXO No.1 al P.I. No.25/973 al 141800 JUL 973.

I.-**EVALUACION** : A-2

II.-**ASUNTO** : Resoluciones aceptadas por el coordinador de la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio y los representantes del Partido Nacional, Juan PIVEL DEVOTO y Walter SANTORO.-

III.-**T E X T O**:

METAS

1)Alzamiento popular si continúa la detención de los militares frentistas. Esto incluye naturalmente, que a partir del miércoles se inician movilizaciones en distintas arterias de Montevideo, no tiene que ser necesariamente 18. La proyección y ejecución de las mismas, serán de las mismas o mayor magnitud de la del 9.-

2)Levantamiento del paro general, buscando el respiro y la tregua necesaria para rearmar a los sindicatos y proseguir la lucha con diferentes tácticas.-

3)Durante el levantamiento y al entrar a trabajar se desarrollarán mitines explicándoles a la gente y dándole cuenta del porqué de las luchas y las falacias de los comunicados de las FF.AA.-

4)Los gremios trabajarán y harán trabajar a los funcionarios de las fábricas y reparticiones públicas a desgano, trabando el desarrollo económico del país.-

5)Se llevarán a cabo paros generales semanales, como demostración de fuerza.-

6)Habrá movilizaciones callejeras desde los lugares de trabajo.-

7)Los dirigentes sindicales permanecerán en la clandestinidad, operando con los enlaces en cada lugar de trabajo según el gremio.-

8)En caso de permanecer detenido el Gral. Liber Seregni se tomará contacto en las próximas horas con Wilson Ferreira Aldunate, para coordinar con éste la movilización, desde y hacia B.Aires. Se está instalando una emisora fantasma, la que irradiará desde (Colón) Provincia Argentina, audiciones destinadas a la resistencia.-

9)Se procurará trabar contacto con representantes de las FF.AA., para concientizarlos de la situación, imperante con una sola consigna; derrocar a Bordaberry.-

10)Las movilizaciones serán nocturnas y los planes a desarrollar en domicilios privados.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

2148

001/1

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO — ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

PARTE DE INFORMACIONES No.27 al 171800 JUL 1973

A.-SITUACION GENERAL

La situación en la jornada ha sido practicamente normal al no haberse incidentes ni problemas que la afecten.Es de destacar el único elemento que podría afectarle estaría en base a lo establecido en el documento diseminado como Anexo al Parte de Informaciones No.25 y los sectores radicales que no acatan las resoluciones de estos órganos.-

B.-EXTERIOR

-El gobierno brasileño se interroga con inquietud sobre las consecuencias que podría tener para el Brasil un retorno al poder del Tte.Gral.Perón, opinaban anoche en Brasilia medios bien informados.Las autoridades de Brasilia,temen que una eventual vuelta de Peron a la Casa Rosada pueda provocar fricciones o incluso conflictos entre los dos paises.-

-Chile;dirigentes del Frente Nacionalista "Patria y Libertad" de extrema derecha,anunciaron ayer que han pasado a la clandestinidad para derrocar al Gobierno marxista de Salvador Allende.
El anuncio fue hecho por Roberto Trismo,Secretario General del grupo,en una conferencia de prensa,en un lugar desconocido de Santiago.-

C.-ACTIVIDAD PRIVADA

-Los empleados y obreros de la actividad privada cobran en estos días el sueldo correspondiente a la primera quincena con los aumentos resueltos a fin del mes pasado.Entretanto la Cámara de Comercio envió una nota a Coprin,solicitando una serie de aclaraciones sobre la resolución que admitió el ajuste de los sueldos.

-La dirección de ALPARGATAS SA comunicó al personal que en el pleibiscito realizado en el día de ayer,se registraron 1063 votos de los cuales el 90% fue positivo en el sentido de volver a trabajar.Por lo tanto hoy se han reanudado las tareas en forma normal a partir de las 0600 en los turnos y horarios habituales.Tambien se citó al personal de vigilancia.

-La Comapañía Pedro Ferrés SA cita a su personal de los tres turnos a concurrir a trabajar el día 19 del corriente en sus horarios habituales.
El día martes 17 deberá presentarse al personal que ya ha sido convocado en el horario de 6 a 14 horas.

D.-ACTIVIDAD OFICIAL

-La situación de los funcionarios estatales en general es normal.-

-PLUNA;en el correr de los próximos días se tomarían una serie de decisiones de fondo sobre el ente,en base a algunas variables estudiadas,entre las que figuran como posibilidad factible el cierre definitivo de la compañía.El Ministro de Transportes recibió los otros días un informe del Cnel.Buadas acerca del ente.Sobre la base de este documentos el Gobierno abordará el tema en estos días.

-CONAPROLE;continúa la escasez de leche y la reducción alcanzará al 20 % en esta jornada,según informara fuentes de Conaprole.

-El Intendente Rachetti reorganizó la comisión interventora de AMDET.En virtud de la renuncia presentada por el Vicepresidente de la misma Francisco Illescas y de haber concluido la gestión del Sr.Bentancurt,el Intendente resolvió confirmar en su cargo al Ing.Enrique de Souzas,disponiendo tambien que el Dr.Panizza y el Ing.Risso Brun pasen a desempeñarse como miembros del ente municipal del transporte.

-UTE;el año próximo inaugura la sexta unidad térmica.A bordo del buque Sis llegan hoy doce estructuras metálicas destinadas a las obras de la unidad térmica.-

-En el resto de los sectores la actividad fue normal en cuanto a concurrencia y atención al publico.

E.-BANCA OFICIAL Y PRIVADA

-La banca privada funcionó en forma practicamente normal haciendo lo propio el clearing bancario que en la fecha tuvo inusual actividad.
Se notó un pequeño problema en el banco Aldave y Martinez que no quisieron los funcionarios recibir cheques de aquellos bancos intervenidos que tienen empleados detenidos.-
La banca oficial funcionó normalmente no concurriendo en algunos sectores el personal que está en proceso de sumario haciendolo en otras por disposición de su directorio.-

F.-SALUD

-La situación continúa normalizándose.-

001/2

2149

G.-ENSEÑANZA

-Universidad;ayer se reanudaron las clases en la universidad de la República.
El lunes próximo volverán a dictarse cursos en la Facultad de Derecho.

-Primaria;el luenes 23 se reinician las claess en el sectorprimaria.

-UTU-magisterio;el lunes 23 marca la iniciación de los exámenes en la Universidad del Trabajó y en los Institutos magisteriales.

-Secundaria;La reanudación de los cursos en estos sectores de la Enseñanza Media depende de la normalidad con que se celebren los exámenes en Montevideo.Lo normal sería para fines de este mes.-

-La Corte Electoral ha fijado para el 12 de setiembre proximo la elección de los integrantes de la Asamblea General del Claustro de cada Facultad.Por primera vez se emplea el voto secreto de acuerdo a la ley 14101 del 4 de enero de 1972 y la obligatoriedad del voto consagrado en el Art.77 inc.2 de la Constitución.-

H.-GOBIERNO-SINDICALES

-El jueves o el viernes se sancionará un decreto con las primeras medidas de reglamentación sindical.El texto está practicamente concluido,luego de descartadas algunas disposiciones que se reservan por una ley En principio el decreto comprenderá lo relacionado al voto secreto para eleccion de aut ridades y medidas de fuerza,garantía del sufragio a nivel gremial y algunos artículos sobre la representatividad de los sindicatos.-

I.-RUMORES

-Según informes obtenidos en el día de la fecha entre 1900 y 2000 estudiantes producirían asonadas en distintos puntos de la ciudad.-

J.SITUACION EN EL I TERIOR

RM2:Bloqueado puente de R.11 sobre R.SANTA LUCIA;idem Po.SEVERINO sobre R.SANTA LUCIA en R.76.R1 y R.2 no da paso Ao.PICHINANGO sigue creciendo. R.14 y R.95 no da paso Po.DE LA CRUZ y Ao.LOS MAULAS.R.21 no da paso Ao.MAGALLANES
Fabricas Nacional de Papel y textil no trabajan debido a inundaciones. INCUSA al 35 %.
RM3:Normal.
RM4:Cerro Largo-Melo 162020 se restableció parcialmente energía eléctrica.Inundaciones por crecida del R.Yaguaron motiva evacuaciones zonas baja de C.Rio Branco.Resto normal.-

K.-DETENIDOS

EAS	43
Bn.Ing.5	1
RM1	66
RM2	16
RM3	25
RM4	12
F.Aérea	0
ARMADA	52
JPM	366

L.-SEDICIOSOS

El sedicioso ex-senador Enrique Rene Erro retiró su pedido de asilo político ante el gobierno argentino por haber sido notificado oficiosamente de que este sería rechazado.-

---ooOoo---

S.I.D.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NA. DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 4 de agosto de 1973

4-8-73

D-585 447 1/2

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

1).-LIBERADOS PENALES QUE FUERON PUESTOS A DISPOSICION DEL PODER EJECUTIVO.-

A continuación se detalla la nómina de sediciosos que fueron liberados y puestos a disposición del Poder Ejecutivo: Amalia CONTI DEGANELLO; María Estela DE AVILA NEZ; Susana TOSAR ERRECAT de MUSTO; Liliana RAENGO DOLDAN de FERNANDEZ; Mirta Raquel ARIS-MENDI SILVEIRA; Anabella BALDOVINO MARQUEZ; María Rosa MENDEZ -DIAZ; Haydée D'AIUTO SOLER; Francisco Antonio HERNANDEZ QUIROGA; Pedro Ignacio DUBRA DIAZ; Alberto Juan WOLTZ y Teodoro AGNELLO -RIOS. Es de destacar que las mujeres permanecen en la Ex Escuela Naval, en tanto los hombres en el 4to. piso de Cárcel Central.-

2).-EDIL DETENIDO

Por órden de la Superioridad, se encuentra en su domicilio por razones de salud, el edil a disposición del Poder Ejecutivo Ricardo GUARIGLIA.-

3).-DETENIDO EN AVERIGUACION

Con lo informado en forma pormenorizada en nal. 6 del parte de fecha 27 de junio ppdo., sigue en la misma situación el detenido Juan Dalmiro QUIJANO IGLESIAS.-

4).-DETENIDO EN AVERIGUACION

Continúa siendo invariable la situación del detenido Juan Sabas MACHOPULOS STAMBRINO.-

5).-DETENIDA POR PINTAR MUROS

Sigue detenida Raquel RAMIREZ REY, la cual había sido detenida en circunstancias que llevaba a cabo una pintada en muros cuyo tenor era contrarias a las medidas adoptadas por el Gobierno.-

6).-DETENIDO AL INCAUTARSELE PROYECTILES

En la inspección de la calle Pampas No.2006 se logra incautar 172 proyectiles de fusil modelo del año 1930 ya sin uso.- En la emergencia fué detenido Luis SALA RIZZO a los efectos de aclarar el hecho. El mismo continúa a disposición de la Justicia

7).-DETENIDOS AL INCAUTARSE PANFLETOS

En la finca de Atahona No.3789 al inspeccionarse se logró incautar un boletín No.2 del Partido Socialista, donde hubo referencia crítica de las medidas adoptadas por nuestro Gobierno, fueron detenidos en averiguación del hecho: Víctor Hugo DOS SANTOS-LOPEZ y Dorian Daniel DOS SANTOS LOPEZ, los cuales hasta el momento sigue incambiada sus situaciones.-

8).-DETENIDA AL INCAUTARSELE GRAMPAS "MIGUELITO"

En la inspección realizada en la calle Galicia No.1969 ap 1, se logró incautar 22 grampas de las denominadas "miguelito" para ser arrojadas a los omnibus; en la oportunidad se detuvo a -- Nilda Elizabeth GODOY CROSI de ZUNINO quien hasta la fecha sigue en la misma situación, COMO ASÍ también su esposo Elbio Walter ZUNINO GONZALEZ.-

001/2

9).-DETENIDO AL INCAUTARSE "COCTELES MOLOTOV"

En una inspección realizada en la finca de Salto No.1032..//

//..
se logró incautar cuatro botellas de cocteles "molotov", por lo - que fué detenido Luis Daniel CAÑETE BAUZA el que sigue en la misma situación.-

10).-DETENIDO POR PINTAR MUROS

El día 31 del mes de julio, fué detenido en la calle - Colonia y Yaguarón, la persona Manuel Santiago GARCIA ALVAREZ, el que había pintado en un muro de la calle Colonia entre Yaguarón y Yi, leyendas alusivas al paro general del día 2 en curso; el mismo continúa detenido.-

11).-DIRIGENTES GREMIALES DETENIDOS

Continúan detenidos los siguientes dirigentes gremiales, que se sabe son activistas: Rafael CRIBARI BARRONE; César VEGA PISOTO; Edgardo BORGES ABEMORAD; Hugo STRAPETI MONTESANO; Mario VIDART TEXEIRA (en su domicilio se incautó panfletos perteneciente a la Agrupación de Bancarios Comunistas, denominada Héctor José Calvelli y otros pertenecientes a la ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY; y Pedro SALVADOR BIDEGAIN.-

12).-DETENIDA A DISPOSICION DE LA SUPERIORIDAD

Continúa detenida a disposición de la Superioridad la persona Beatriz Silvia DIVE SEROPIAN.-

13).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

Sigue incambiada la situación de los detenidos Ruben - Carlos SCHEIGER CEDRES Y Zulema PENCO FUQUET, según lo informado en nal. 5 del parte de ayer.-

14).-DETENIDOS EN AVERIGUACION LIBERADOS

En el día de ayer y por así haberlo dispuesto el Sr. - Juez Militar de Inst. de 5to. Turno, recuperaron su libertad Berta Isabel BAPTISTA LAZARGA y Carlos Omar GAYOSO ROSALES.-

A L L A N A M I E N T O S

Máximo Tajes No.6952; Máximo Tajes No.7188 y Máximo Tajes No.7400 Todas estas inspecciones ocurrieron sin novedad.-

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL- COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: [illegible] agosto de 1973

CAT. A Dirigentes a nivel de C.N.T. 19.-

CAT. B " " " " Sindicato.................37.-

CAT. C " " " " Base.......................7.-

CAT. D Agitadores.......................................17.-

SIN CLASIFICAR.......................81.-

TOTAL............161.-

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL.
DEPARTAMENTO E-II.
M O N T E V I D E O
021130-AGOSTO-1973.
C C - 5 8

DEP. PROCESADO RR

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.219/973.

I. - EVALUACION: C- 3-

II. - RESPONDE A: - Información existente en el Departamento E-II del E. M. G. E.

III. - T E X T O :

- Dirigentes y Activistas Gremiales de la "FEDERACION URUGUAYA DE MAGISTERIO" que actuarían en el Ambito de R. M. No. 3.-

A. - PAYSANDU:

A/N - "CHELA" OLIVERA MASARI. - Maestra. Gran activista. Recibió instrucción en MOSCU.-

B. - RIVERA: A-1

G - W. ARDANAZ. - Inspector de Escuela. Realiza un proselitismo intenso y agresivo.-

IV. - DISTRIBUCION:

S. I. D. - Ejemplar No. 01.

R. M. No. 3.- Ejemplar No. 02.

Por el Jefe del Departamento E-II del E. M. G. E.

Tte. Cnel.

CARLOS LEGNANI

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) - REPUBLICA O. del URUGUAY

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.- - - -

A. T.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6-VIII-73
Fecha de Salida
Pasa a A/N - G
No. de Orden 2151

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3/8/73
Pasa a D I 1
No. de Identificación 7147

001/1

SECRETO

2151

SECRETO 01

EJERCITO NACIONAL.
DEPARTAMENTO E-II.
M O N T E V I D E O
021130-AGOSTO-1973.
M L - 5 6

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.218/973.

I. - EVALUACION: C- 3-

II. - RESPONDE A: - Información existente en el Departamento E-II del E. M. G. E.

III. - T E X T O :

- Dirigentes y Activistas Gremiales de la "FEDERACION URUGUAYA DE MAGISTERIO" que actuarían en el Ambito de R. M. No.1.

A. - CANELONES:

- RUBEN YAÑEZ. Inspector. Despliega un intenso proselitismo.
- ______ FRADE. Inspector. Despliega un intenso proselitismo.
- SONIA BRAYER. Directora de la Escuela de CANELONES, esposa de DIDASKO PEREZ. Sería una persona clave dada la intensa actividad que desarrolla.
- ALBA NIEMAN DE LEGNANI. Maestra de cierto predicamento en el Departamento de CANELONES. La Jefatura de Policía de CANELONES puede ampliar la presente información.-

IV. - DISTRIBUCION:

S. I. D. - Ejemplar No. 01.

R. M. No. 1. - Ejemplar No. 02.

Por [illegible] del Departamento E-II del E. M. G. E.

CARLOS LEGNANI.

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.-

A. T.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 6-VIII-73
Carpeta: Gremios
No. de Entrada: 2152

DEP. I PROCESADO "6"

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha: 3/8/73
Dpto. 1
No. de Identificación 7146

SECRETO
001/1

2152

SECRETO 01

EJERCITO NACIONAL.
DEPARTAMENTO E-II.
MONTEVIDEO
021130-AGOSTO-1973.
M M - 5 7

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.217/973.

I. - EVALUACION: C- 3-

II. - RESPONDE A: - Información existente en el Departamento E-II del E. M. G. E.

III. - TEXTO:

- Dirigentes y Activistas Gremiales de la "FEDERACION URUGUAYA DE MAGISTERIO" que actuarían en el Ambito de Región Militar No. 4.-

A. - MINAS:

- HOMERO GUADALUPE: - Maestro. Es el principal agitador en la C.MINAS.

B. - PIRIAPOLIS:

- GUSTAVO SOSA: - Hijo de JESUALDO SOSA. Realiza arengas incitando a la violencia. Asmático. Tiene un hijo preso por pertenecer al movimiento "tupamaros".

C. - MALDONADO:

- CARLOS GUIMARAENS: - Sindicado como lugarteniente de MARTINEZ MATONTE, Director de la Escuela de VELIA GARCIA de C.MONTEVIDEO, quién está catalogado como elemento pro-tupamaro. Se encontraría en MALDONADO.

DEP. I PROCESADO R

IV. - DISTRIBUCION:

S. I. D. - Ejemplar No. 01.
R. M. No. 4- Ejemplar No. 02.

El Jefe del Departamento E-II del E. M. G. E.
Tte.Cnel.
CARLOS LEGNANI.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ACUSE RECIBO POR RADIO-TELEGRAMA
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD. - - -

A. T.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 6-VIII-73
Fecha de Ratifica:
Pase a: A/N-PE-G
No. de Orden: 2153

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 3/8/73
Pase a: Dpto. 1
Nº de Identificación: 3145

001/1
SECRETO

2153

I/ Pj A.

Montevideo, 2 de Agosto de 1973.-

MEMORANDUM No.167/973.-

REFERNTE A: Se remite Informes varios.-

D.C.

Archivo

S.T.C.I

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6-VIII-73
Fecha de salida
Pase a Archivo
No. de Orden: 2154

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3/8/73
Pase a Dpto A
No. de Movimiento 7151

001/4

2154 -

Archivo

Salto, lo de agosto de 1973.-

-En calle Paysandú, donde correspondería el Número 1773, entre Gaboto y Tristán Narvaja, existe un portón que daba entrada a un Club Político del Partido Socialista, en la pasada elección.

-Esta casa según informes recogidos, está unida por los fondos con una Imprenta "Verdad", que da frente a Gaboto, y casi enfrente del edificio de Sanidad Policial.-

----

002

2154

Archivo

Salto,1o. de agosto de 1973.-

-En calle Colonia,frente al Colegio José Pedro Varela,entre Minas y Carlos Roxlo,existe una yuyería,en la cual un señor de apellido Rivero,de filiación comunista,da clases de adotrinamiento a alumnos del Liceo y del Colegio.-Se ha dado el caso de que una alumna,que se distingue por sus adelantos en el estudio,se encuentra perfectamente interiorizada de la guerra del Viet-Nam y de Camboya,citando pormenorizadamente hechos y política desarrollada,siempre de tendencia anti-yanqui.-

\- - - - - - - -

003

2154

Salto, 1o. de agosto de 1973.-

-Ha conmovido a la opinión pública salteña, el Decreto Municipal de fecha 27 de julio próximo pasado, elevando el precio de la carne y poniendo el kilogramo de la misma, a la cantidad de $ 650.oo (seiscientos cincuenta pesos m/n) del abastecedor al detallista. Dicho Decreto fué elevado conjuntamente con el Informe No.14.- El resultado del mismo, ha sido impactar fuertemente el ánimo, ya alicaído, de la gran mayoría de la población, clases humildes y clase media, que son las que en resumen, absorven el mayor volumen de una resolución de esta naturaleza.-

-En el "Diario " La Mañana" del mismo 27 de julio, en los precios de la carne, fija lo pago por el Frigonal, en 2da. balanza, en la cantidad de $ 557.oo (Quinientos cincuenta y siete pesos) el kilo de carne para el frigorífico, no de consumo, es decir, carne especial, que resulta así $ 93.oo (noventa y tres pesos m/n) mas barata en Montevideo que en Salto.-

-Esto unido, al precio del boleto de omnibus, en $ 15.oo (Quince pesos) y siempre poniendo en que ello es el resultado de la política económica financiera del Gobierno Nacional, hace acudir el descreimiento y la desazón entre las clases más necesitadas, que son las mas numerosas y perjudica así el esfuerzo que se realiza por mejorar y hacer caminar hacia un mejor porvenir al pueblo del país.-

-Esto puede ser el resultado de una política partidista, de juego nocivo y hace pensar en ello, el hecho de que se sabe ya que el ex-Senador Ferreira Aldunate ha dispuesto que ninguno de los Intendentes electos en sus listas, renuncie al cargo.-

-El clima, está en Salto, a raíz de esto, desmejorado con relación a 10 días atrás, en una elevada proporción.-

-De ello hacen caudal los Frente Amplistas, y dentro de ellos, acá en Salto con marcada virulencia el Partido Socialista, el Partido Demócrata Cristiano y la Unión de Juventudes Comunistas.-

Se mantiene asimismo en Salto, el clima de incredulidad creado a raíz del nombramiento para miembro del Directorio del Banco Hipotecario, del Dr. HOLMES GALLERO, ya que ninguno puede creer que un ciudadano con los antecedentes judiciales del expresado profesional puede ser designado para un cargo de tal jerarquía; ello ha dejado a la opinión pública, "pasmada" como se dice vulgarmente.- Contribuye ello, desmejorar el beneplácito con queron acogidas las medidas extraordinarias del Gobierno, y que contaron con el apoyo sincero de la inmensa mayoría de la población.-

Mostrar al Cnel Trabal

004/4

2154

~~Ref. Memo. 304/73.~~

DIRECCION GENERAL DE AEROPUERTOS NACIONALES.

Montevideo, 2 de Mayo de 1973.-

DATOS DE POSTULANTE A INGRESO A ESTA DIRECCION GENERAL

NOMBRES: Julio Daniel.

APELLIDO PATERNO: Vigil.

APELLIDO MATERNO: Eguren.

NOMBRE DEL PADRE: Julio María Vigil.

NOMBRE DE LA MADRE: Adela Eguren.

FECHA DE NACIMIENTO: 17 de Octubre de 1948.

LUGAR DE NACIMIENTO: Montevideo.

ESTADO CIVIL: Soltero.

HIJOS: No.

CEDULA DE IDENTIDAD: Nº 1.136.354.

CREDENCIAL CIVICA: B.C.B. 20.392.

VOTO: Sí.

DOMICILIO: Euskalerria Nº 3980 (Malvin).

ENSEÑANZA PRIMARIA: Completa.

SECUNDARIA: Hasta ler. año de Preparatorios.

ESPECIALIDAD: Ayudante Técnico de Ingeniero.

ADQUIRIDA EN: Instituto de la Construcción (U.T.U.)

IDIOMAS: Inglés, Francés.

SABE CONDUCIR VEHICULOS AUTOMOTORES: No.

TIENE LIBRETA: No.

TRABAJOS ANTERIORES: Empresa Ingeniería "Klein".

IDEOLOGIA POLITICA: Demócrata.

IDEOLOGIA RELIGIOSA: Católico.

DEP. I PROCESADO

OBSERVACIONES

1. Ref. VIGIL: Se confirma es la misma persona.
2. Ref. TERESA FERREIRA, no se trata de la misma persona.

001/1

Foco

1) [illegible] PRADA, [illegible] de [illegible], [illegible], BLAU, y otro (u otros), fall[illegible] 1954, [illegible] años, pero en una aproxima-ción estimada de 12 [illegible].-

2) El que [illegible] tiene [illegible] que MANUEL PRADA ALTUER es en realidad [illegible] MANUEL PRADA (ya referenciado) y ha hecho varios viajes al exterior en su carácter de funcionario de UNESCO, estando en la actualidad por jubilarse como tal. Es [illegible] posible que entre tales viajes haya habido alguno a Méjico y/o a Cuba. De fuente muy confiable se me informa que no tiene ninguna tendencia perniciosa.

3) Uno de los otros hermanos de [illegible] cuyo nombre desconozco, es sí, y sin lugar a dudas de ideología netamente comunista.

4) También hermano de [illegible] es BLAU PRADA quien es Tte.Cnel.(TE) de la Fuerza Aérea, de muy larga trayectoria en la misma y de totalmente indiscutible ideología democrática.-

S.T.C.

001/1

I/S y A may B

Montevideo, 2 de Agosto de 1973.-

MEMORANDUM No.166/973.-

REFERENTE A: Pamfletos.-

-Se adjunta el mismo.-

DOCUMENTO POCO LEGIBLE

DEP. I
PROCESADO
RM

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden: 2157

D.C.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3/8/73
Pase a DI 1
No. de Identificación 7150

001/3

2157

SUPLEMENTO DE

noticias

COMITE DE MOVILIZACION DEL SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY

Año 1 N°3 - Junio 3 de 1973

Dentro de la gravedad de la situación que vive nuestro país, nos sentimos en la obligación de divulgar nuestro profundo optimismo por el resultado final de este enfrentamiento entre el pueblo por un lado y la oligarquía golpista por otro.
Este optimismo se basa en un hecho, histórico sin duda, y ese hecho consiste en la reafirmación constante de unidad, lucha, resistencia y organización en todos los niveles, en todos los lugares, en todas las circunstancias.
A los comunicados oficiales, que ya mienten con el típico estilo de los acorralados, les estamos oponiendo, cada vez con más firmeza una militancia ejemplar, que superando discrepancias circunstanciales, ya nos permite avizorar el fin de esta crisis. Y el fin de esta crisis, no buscada por el pueblo, es en realidad el comienzo del nuevo Uruguay más justo, libre y soberano. De ahí que con la certeza del triunfo popular, ahora más que nunca, no retroceder ni un milímetro y consolidar la lucha.

INFORME DE LA MOVILIZACION GENERAL

LA UNIDAD DEL PUEBLO

Hoy el pueblo dijo BASTA a los enemigos de la democracia. Los resiste y los derrotará. Frente al GOLPE DE ESTADO los obreros agrupados en la CNT dieron su respuesta mediante paro y ocupación. Las fuerzas políticas también enfrentan al golpe uniéndose. Hasta ahora el Frente Amplio ha hecho declaraciones conjuntas con el Partido Nacional y sectores del Partido Colorado conversan sobre el mismo tema.
En el Departamento de Canelones, ayer, dos diputados de los partidos tradicionales se pusieron a la orden del movimiento sindical de la zona para la resistencia.
Las FFAA no escapan al proceso histórico de nuestra patria. También en ella ya vislumbramos la polarización.
Ha sido confirmado en fuentes dignas de crédito, la existencia de más de 250 oficiales detenidos por no acatar las órdenes de represión o cumplidas con desgano.
Fracasó la citación de la oficialidad de la Marina a una reunión hecha por el Comando del Arma y actualmente no están acuarteladas.

FUNSA. El Domingo a la 1.30 de la madrugada fue rodeada la fábrica por un enorme despliegue militar: tanques pesados, caballería, infantería. Inmediatamente los obreros pusieron a funcionar la planta a todo vapor. Si eran desalojados dejaban la fábrica marchando. La negociación comenzó a las 6 horas luego de un corte de luz realizado por el ejército con fines intimidatorios que no logró quebrar en absoluto la serenidad de los ocupantes.
Fue desalojada luego de 12 horas. Se hicieron presentes mandos del ejército. Le plantearon al Sindicato que querían dialogar, que sabían que constituían un gremio importante, con posiciones discrepantes en la CNT. La contestación de los dirigentes sindicales de FUNSA fue clara: estamos dispuestos a dialogar, pero con la participación de la dirección de la CNT.

ASOCIACION DE LA PRENSA. En la madrugada de ayer, 1o. de julio, 1973, fue allanada la ASOCIACION DE LA PRENSA URUGUAYA (A.P.U.).
Proyectores cinematográficos, máquinas de escribir, mimeógrafo, películas, ficheros, etc. etc. fueron requisados; el destrozo fue general, pues lo que no se llevaron fue roto.
Los Compañeros Periodistas que se iban haciendo presentes para recabar información, fueron detenidos y llevados a una Seccional próxima, a disposición del Ministerio del Interior; algunos de ellos fueron liberados con posterioridad.
S.E.U.S.A. (SOCIEDAD EDITORA URUGUAYA, S.A. La Mañana-El Diario) está trabajando con carneros del Sindicato amarillo, aunque hay algunos compañeros de dicha Gremial que se abstuvieron de carnerear.
Esa Empresa ha despedido a 69 funcionarios de los que se mantienen en pie de lucha.
Los Compañeros de S.E.U.S.A. que al desocupar por la fuerza fueron detenidos, se vieron individualizados y señalados por el actual Jefe de Personal, un Coronel.
EL DIA no sale por voluntad de sus propietarios; los Compañeros Periodistas y Gráficos que, después de la desocupación, volvieron con intención de ocupar, fueron acogidos por la Empresa y todos juntos ocupan el edificio.

ADRIAN MONTAÑEZ
Víctima de un accidente, muere en estos momentos de combate, cuando sentimos más necesaria su presencia el compañero ADRIAN MONTAÑEZ. Activo dirigente del Sindicato de Alpargatas y de la CNT su cuerpo fue velado en la

002

DEP. I PROCESADO RR

Facultad de Medicina.

CRISTALERIAS DEL URUGUAY. En la tarde de ayer las fuerzas conjuntas desalojaron la fábrica situada en Rivera y Comercio. Desde allí los obreros se dirigieron masivamente en manifestación, hasta el local sindical de la calle Gauna, situada a más de 15 cuadras de la fábrica. Durante toda la marcha se coreó una sola consigna:
¡CNT! ¡CNT!

BAC. El domingo a las 15 horas fue rodeada BAC en La Teja. Los obreros fueron instados a abandonar la fábrica mediante megáfonos. Inmediatamente comenzó a sonar la sirena de la planta a la cual se fueron sumando las de otras fábricas de la zona. A las 22 horas no había sido desalojada. Están ocupadas las curtiembres, textiles, INCA y otras fábricas de la Teja.

AC de J. Fue desalojado el local central de la Institución, que servía de lugar de reunión a varios gremios de la zona del Cordón. Los compañeros se retiraron a reforzar las ocupaciones de otros locales. La consigna, de acuerdo con las directivas de la CNT, era volver a ocupar cuando se presentara la oportunidad.

AMDET. En el desalojo de la Estación Buceo concurrió un grupo del ejército con el que los obreros debatieron la situación, aceptando los soldados lo injusto de la situación planteada.
Un importante grupo de obreros de AMDET hicieron una manifestación por Rivera y al llegar a Comercio se realizó un mitin con los obreros de Cristalerías del Uruguay en el cual intervinieron dos oradores.

ONDA. Se desalojó tres veces pero fue vuelta a ocupar por los obreros. No funcionó el servicio de ómnibus.

FRIGONAL. Los efectivos militares se retiraron frente a la actitud de los obreros y los pobladores de la villa del Cerro que concurrieron a solidarizarse.

BANCOS. Hoy la represión dirigió todos sus esfuerzos hacia este sector. Los resultados: abrieron solamente algunas casas centrales que no pudieron trabajar por falta de personal suficiente. La mayoría de las casas centrales y prácticamente todas las sucursales no abrieron.

MUNICIPIO. A pesar de que abrió sus puertas, sólo funcionaron algunas oficinas aisladas.

OSE. El ejército intentó desalojar la planta. Ante la firmeza de los obreros, optaron por retirarse.

ANCAP. a) Refinería. Continúa ocupada por los efectivos militares que tienen como rehenes a más de 200 obreros de la ocupación obligándolos a trabajar bajo pena de muerte.
b) Alcoholes y combustibles. Fueron desalojados y no concurrió nadie a trabajar.

LA MARCHA DEL FARO EN EL SMU.

La precipitación de los hechos es vertiginosa. A pesar de la intensa vida gremial de los últimos tiempos existen algunas imperfecciones organizativas. En algunos sitios de trabajo las resoluciones gremiales no han llegado o han sido mal interpretadas. El SMU se ha abocado a la tarea de subsanar estos errores homogeneizando las actitudes de lucha en todos los sectores. La respuesta ha sido siempre positiva y hemos tenido entrevistas personales con varios colegas de UTE, ANCAP y Asignaciones Familiares. Ante la duda consúltenos.

COMITE DE MOVILIZACION DEL SMU.

El Comité de movilización visitó a las siguientes Centros Asistenciales: Mutualista de Partido Nacional, Mutualista Modelo, Instituto Médico Quirúrgico, CAM, CUDAM, la Unión Fraternal. En todas se cumplían firmemente las resoluciones del gremio. Solamente se encontró irregularidades en Centro Médico Moderno.

R

G ~~[illegible]~~

1/7 A/N

1/P, A

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a C A/N
No. de Orden: 2158

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3/8/73
Pase a 0461
Nº. de Identificación 7155

PROCESADO

2158

DOC. CON HOJAS POCO LEGIBLES

001/11

2158

VIERNES 10-8-73

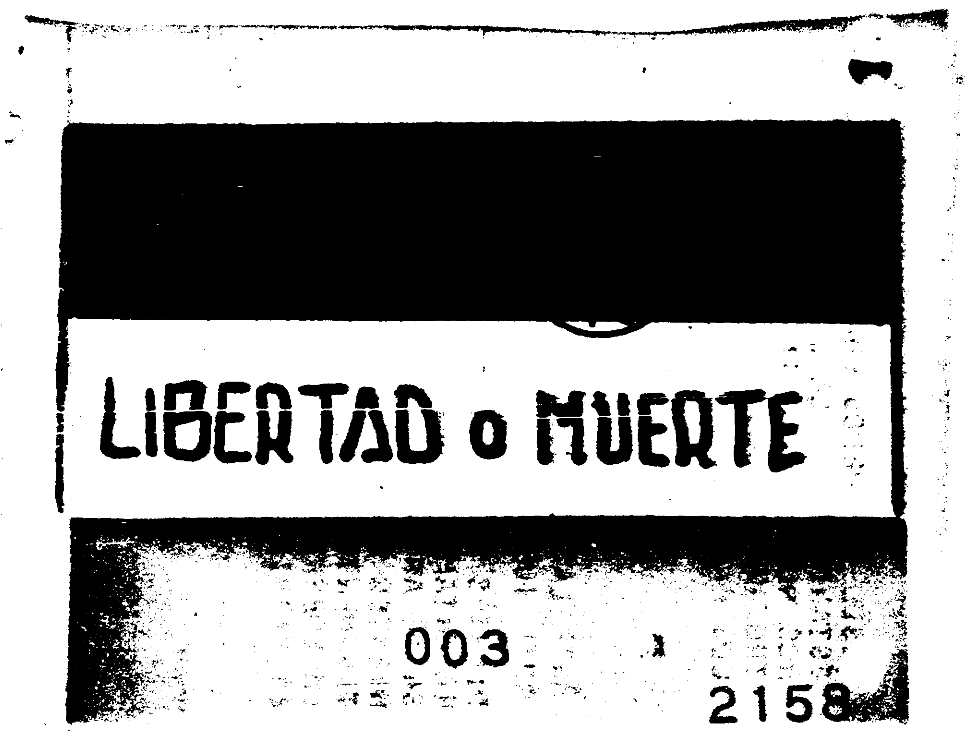
"...SDE QUE HEMOS ENARBOLADO EL ESTANDARTE DE LA LIBERTAD, NO NOS QUEDA OTRO CAMINO QUE DESTROZAR TIRANOS, O SER INFELICES PARA SIEMPRE"

JOSE ARTIGAS

ANTE LAS BANDERAS LIBERADORAS ANTE NUESTRO PUEBLO, LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS NOS JURAMENTAMOS A DEFENDER LA CAUSA DE ARTIGAS Y SUS LUGARTENIENTES PARA EXPULSAR DEFINITIVAMENTE A LOS QUE ENTREGAN LA SOBERANIA Y TRAICIONAN A LA PATRIA.

VENCEREMOS!!!

F.E.U.U.


LIBERTAD o MUERTE
003
2158

PERSPECTIVA

Nº 3
julio 16/73

SECCIONAL DE LA ENSEÑANZA-PARTIDO COMUNISTA- REGIONAL 1

DEP. I PROCESADO

¿QUIÉN NECESITA UN MUERTO?

Parece humor negro, pero realmente el Gobierno anda jugando con muertos; tanto sabor le ha tomado a la sangre la dictadura sanguinaria cívico-militar instalada el 27 de junio, que se ha puesto a manejar el tema como si fuera un juego de niños.-

Por eso han emitido el nauseabundo Comunicado Nº 134, acusando a un núcleo de estudiantes de Medicina de haber intentando presentar cadáveres de la Morgue, como si fueran"muertos producidos en el...intento de asonada" (¡¡ Así se refieren a la manifestación de más de 100 mil personas que se volcó a expresar su odio a la dictadura en el Centro de la Ciudad, el pasado lunes 9!!)

Pero por suerte "los Servicios de Inteligencia" lograron desbaratar la maniobra "tendiente a engañar al pueblo y deteriorar a la vez la imagen del Uruguay en el exterior" (¡Como si fuera posible deteriorar lo que ya es un estropajo; los gorilas por más que se vistan de seda...!!)

No para allí esta verdadera operación masacre (del mismo tenor y tan inmunda como la realizada cuando las elecciones de 1971), sino que a renglón seguido -Comunicado Nº 135 - los mismos inteligentísimos "Servicios" han descubierto un plan, "ahora en el campo de la enseñanza", pero formando parte "de una gran maniobra político-obrera-estudiantil cuya finalidad sería impedir el normal desarrollo del país entodos los sectores".

Los "valientes" matan por la espalda!

porque cuando oyen la palabra cultura...

Todo esto, más ciertos cortos de T.V. y alertas a los estudiantes y padres tienen una sola finalidad: tapar los verdaderos crímenes de la dictadura; ocultar las monstruosidades que se realizan contra la cultura.

¿ Acaso la "noble sensibilidad de nuestro pueblo" que manifestó multitudinariamente en los sepelios de los comps. Ramón Peré y Walter Medina es un invento artificioso de la "acción anti-patriética"? Ha llegado a tal grado de bajeza la dictadura que no trepida en jugar con las cosas más sagradas. Sí, a Peré y Medina, hoy, como ayer a Liber Arce y Julio Spósito los mataron por la espalda; como cazaron a tiros a Heber Nieto mientras trabajaba en la azotea de la Esc. de la Construcción; como el Escuadrón de la Muerte flageló y mutiló a Ibero Gutiérrez, como tantos otros crime-

004

2158

nes y torturas nunca aclarados y que no se ha querido investigar nunca por los "adalides de la orientalidad".-

Y tan monstruoso crimen como esos, es el que hoy se vuelve a repetir emulando a la Interventora de 1970, cuando nuevamente se anuncia la postergación de los cursos por lo menos hasta agosto en Utu y E.S.-

Es claro señores dictadores! que"la juventud y los ciudadanosdignos sabrán elegir"; este camino de los crímenes por la espalda, de los ataques fascista a la cultura, de la mentira planificada y sistemática, puede surgir de mentes cavernarias y abrasileradas, pero jamás será aceptada por los hijos de la patria de Artigas!!!

LOSTRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA NOS HEMOS JURAMENTADO PARA DESNUDAR ANTE LA OPINION PUBLICA, QUE SE OCULTA DETRAS DE ESTA MARAÑA PROPAGANDISTICA.- En especial nuestra voz debe llegar a los padres de alumnos para quines está muy fresco en el récuerdo una campaña similar: fue en Agosto de 1972 cuando también los fascistas mataron por la espalda a Nelson Rodruígeuz Muelga, dentoro del lceo Nº 8, con una campaña en que Gobierno y prensa reacciomaria inventaron la búsqueda de un martir, anticipo de la justificación del crimen cometido.-

DONDE ESTAN LOS VERDADEROS "MAFIOSOS"

Así nomás califica la dictadura a los queridos compañeros de la CNT y los gremios que siempre han luchado por el bienestar de los trabajadores y el progreso social del país.- Si se trata de adjetivar ¿ qué calificativo cabe para el Oficial de las FF.AA - por más datos profesor de Matemáticas en E.S. - cuyas iniciales son L.M. - que el lunes 9, asaltó a mano armada el local de El Popular, destrozando máquinas, muebles y todo lo que encontraron a su paso? Este sirviente de la JHP y de la rosca, todavía no aprendió que lo que el pueblo crea es indestructible. Y hoy todos los lugares de trabajo ven un ejército de compañeros que, junto con las colectas para atender a los sancionados y requeridos, juntan dinero para que no se acalle la voz del diario que nació para ser portavoz de todas las inquietudes populares y expresar los anhelos de paz, libertad y progreso del pueblo oriental.- EN ESTA TAREA TAMBIEN LOS EDUCADORES SABREMOS CUMPLIR CON ESE COMPROMISO DE HONOR.-

¡LIBERTAD PARA EL GENERAL SEREGNI!

A l pueblo no se lo encarcela.Que la dictadura sepa que hoy,detenido el Présidente del Frente Amplio,el pueblo oriental dice más fuerte: "Seregni,amigo,el pueblo está contigo".

¡Libertad para Seregni,Licandro,Murdoch,Santoro,Félix Díaz,y todos lo s compañeros encarcelados,perseguidos o requeridos por la dictadura.

¡LIBERTAD PARA LA PATRIA DE ARTIGAS Y SUS MEJORES CIUDADANOS!

VIVA LA GLORIOSA C.N.T.!

ABAJO LA DICTADURA

¡el fascismo no pasará!

JULIO 1973

NOTICIAS N° 4

Miércoles 4 de julio de 1973

La estrategia de la dictadura es crear contra viento y marea la imagen de la normalización. En sus cálculos no figuraban la capacidad combativa, creatividad, resistencia y decisión de los trabajadores. El primer objetivo fue la refinería de ANCAP. Paralelamente creaban la imagen de que la falta de combustibles se debía a la ocupación obrera, salteando deliberadamente la verdad; la carencia era previa a la ocupación determinada por el enorme acaparamiento realizado por especuladores, denunciado por los propios obreros a través de la Federación ANCAP.
Entró el ejército, desalojó, mantuvo un turno de obreros trabajando bajo amenaza de muerte.
Sin embargo... en la madrugada del martes se escucharon 2 explosiones en la zona de La Teja. Había sido volada la sub-estación de UTE que alimenta la refinería. Hoy la planta está paralizada. Debe saber la dictadura que los que aseguran la continuidad de los servicios esenciales son los trabajadores como lo han demostrado los compañeros de OSE que mantienen los servicios con ocupación, los compañeros de UTE, el gremio médico y todos los gremios de la Salud con sus centros asistenciales ocupados, lo demostraron también los compañeros de ANCAP mientras tuvieron la planta bajo su contol, suministrando combustible a médicos, hospitales, demás servicios esenciales.
Las fuerzas represivas ya no cuentan más que con sus armas. Quizás inventen la forma de transformar un fusil en nafta o en operaciones bancarias o en cines o en fin, en trabajo bajo cualquiera de sus formas. Pero la época de la alquimia ya ha quedado atrás y hoy esa planta de ANCAP paralizada es el ejemplo más claro de la torpeza ciega de la dictadura y su contrapartida, la firmeza y decisión del pueblo a no dejarse someter.

INFORME DE LA MOVILIZACION GENERAL

BANCOS .- El lunes no abrió ningún banco en Montevideo. La entrada de empleados fue mínima. El presidente de la Asociación de Bancos dio órdenes a los gerentes para que que abrieran sus puertas (medida tomada para dar sensación de "normalidad" tan afanosamente vuscada por la dictadura). En algunos bancos se cumplió y los gerentes oficiando de porteros informaban a los clientes que el banco estaba cerrado. El martes se mantuvo el paro incluso con mayor intensidad.
En el interior el paro es extenso, las noticias concretas son de: Juan Lacaze, Rosario, Cardona, Colonia, Mercedes, Durazno, Paysandú, Tacuarembó, Rivera.
ZOOLOGICO Y PLANETARIO.- El domingo fue desalojado por la policía y elementos de la JUP. El director del Zoológico, un tal Parietti, dio el nombre de 4 funcionarios como "peligrosos". Pudieron detener a 1 compañero.
SEGUROS DE ENFERMEDAD, CHASEIMA.
Estaba ocupado, fue desalojada, y vuelta a ocupar. AGUJA: ocupado. SEIGA: Pago de subsidios, bajo control sindical.
CHASITA: Renunció el presidente ante la disyuntiva de tener que enfrentar la firmeza del paro de los fucionarios mediante la intimación.
Seguro de Enfermedad Textil: Ocupado, tareas bajo control sindical. CASEM: ocupado.
FUNSA: Reocupada
ALPARGATAS: Reocupada
CINES: Siguen cerrados desde hace varios días
RESTAURANTES: Continúen cerrados los restaurantes más grandes: El Aguila, Morini, Catari, etc.
UTE: Agrupación UTE dio la directiva de ocupar todos los lugares de trabajo.
Paso Molino: llenó la Marina, un obrero se puso al frente y explicó las razones de la ocupación. Los efectivos militares rompieron un cartel y se retiraron. Bella Vista: Están ocupando y han organizado una olla sindical. Palacio de la Luz: se realizó una marcha interna por todos los pisos con asambleas en cada piso. En planta baja habían 15 soldados amartillando los fusiles. Los empleados coreaban "Viva la CNT", viva la libertad, abajo la dictadura . No pudieron dispersarlos. Sigue en el edificio el paro de brazos caídos.
Central Batlle: desalojada por el ejército, existe la determinación de volver a ocupar.
PROFESIONALES.-a) Sociedad de Arquitectos resolvió: repudiar el golpe y solidarizarse con la clase obrera y la CNT. b) Colegio de Contadores, resolvió repudiar el golpe y exhortar a sus afiliados a la movilización junto al pueblo unido y la CNT.
c) Asociación Odontológica, hizo suya la declaración del Consejo Central Universitario.
Todas estas gremiales planean un PARO PROFESIONAL TOTAL JUNTO AL SMU.

MAROÑAS. Ayer, por 8 de Octubre y Marcos Sastre, obreros de la zona realizaron una manifestación de 3000 personas que fue reprimida a balazos y a las pocas cuadras la gente se volvió a reunir.
FABRICA NAL. DE VIDRIO. Ayer de tarde se realizó un mitin de obreros vecinos de la zona.
DIQUE NACIONAL. En la tarde de hoy fue desalojado por las FFAA. el personal obrero que ocupaba la planta del Dique Nacional. Esta es la QUINTA VEZ que se desaloja a dicho personal, lo que constituye un record en materia de reocupación de lugares de trabajo desalojados por la dictadura. El personal abandonó la planta cantando el Himno nacional. Mientras esto sucedía los efectivos de la Marina que controlan el Dique Nacional se cuadraron haciendo la venia, en un gesto cuyo simbolismo debemos resaltar.
INDUSTRIA METALURGICA. Hay más de 100 talleres, cada uno con más de 50 obreros, ocupados.
FEUU Se realizó hoy de tarde una manifestación relámpago por 18 de Julio. Hoy salió una pintada gigante.
TRANSPORTE. Hoy fueron detenidas varias unidades carneras (patrones) tomándose represalias.
ACJ. Los detenidos de ayer fueron interrogados y en su mayoría liberados. Para asombro de los militares resultó unánimemente desmentida la "dictadura" de la CNT.
LA MOVILIZACION EN EL INTERIOR. PAYSANDU. Paro completo de la producción Fabril. Las fábricas están ocupadas o cerradas. El comercio cierra por turnos. Se realizó una manifestación de miles de personas enfrentando la dictadura. TACUAREMBO. Pese a múltiples detenidos y a la presión castrense permanente la resistencia se organiza. Bancarios en paro total las fábricas están en su mayoría ocupadas o paradas.
RIVERA. Paro bancario. JUAN LACAZE. Ha respondido a su tradición de resistencia y lucha. Paro fabril total. Las sucesivas ocupaciones y desalojos con militantesdetenidos no han podido detener el paro de la industria. Buena participación del comercio minorista. La mutualista obrera participa intensamente de la movilizadión . ROCHA. Hubo una manifestación de 2000 personas.
LA MARCHA DEL PARO EN EL SMU. HOSPITAL VILARDEBO. Ocupado. Funciona un comité intergremial de médicos y funcionarios. Se realizan asambleas por turnos. Visita de familiares controlada por médicos y funcionarios donde se informa sobre las razones del confli cto.
HOSPITAL DE PANDO. En momentos en que se realizaban una reunión de médicos entraron las FFAA y deturvieron a los siguientes médicos: Dra. Teresa Scolpini de Caputi (direcotra del Hospital) Dr. Wilson Godoy, Dr. Casella, Dra. Gómez (odontóloga), Dr. Tobler (cirujano). Dr. Juan de Dios Lugo, Pte. Américo Debrora y Oscar Cluzet.
INTERNOS SE REUNEN EL MIERCOLES 4 A LA HORA L* EN CARDIOLOGIA.
PRACTICANTES. En conjunto con otros estudiantes universitarios, han realizado en la tarde de hoy una importante manifestación por Avda. Rivera , coreando consignas contra la dictadura y cantando el Himno Nacional.
ASIGNACIONES FAMILIARES. Visitaron varias cajas. Se ocupó la Caja No. 6. En la Caja No. 5 trabajaron algunos técnicos. Se aplicarán las resoluciones de asamblea. Un sanatorio ocupado fue allanado por las FFAA. Se retiraron "autorizando" la ocupación.
P. ROSSELL. Sigue ocupado y se realizan asambleas. PASTEUR. Sigue la ocupación con asambleas y agitac ión de la zona. MACIEL. Fue ocupado el hospital por un Comité de médicos y funcionarios. Funcionan solamente policlínicas de urgencia y se dan drogas a bacilares.
P. VISCA. Se hizo una asamblea de médicos y funcionarios . El hospital de hecho fue ocupado. CLINICAS. Funciona la ocupación que impide la introducción de tiras que hoy quisieron penetrar en número importante. Se distribuye a todos NOTICIAS y se distribuyó material en la zona.
CASMU 3 Por resolución sindical se atiende a la embarazada y parto y recién nacido, normalmente, por equipos médicos. MUTUALISTAS. En paro y ocupación. Hay algunos problemas en la mutualista Médica URUGUAYA.

LEALO Y REPRODUZCALO, USTED ES EL ENCARGADO DE QUE TODOS QUIENES LE RODEAN ESTEN PERFECTAMENTE INFORMADOS. CADA CUAL DEBE SER UN DIFUSOR EFICAZ, PUES NUESTROS TIRAJES SON MUY LIMITADOS.

MARCOÑAS. Ayer, por 8 de Octubre y Marcos Sastre, obreros de la zona realizaron una manifestación de 3.000 personas que fué reprimida a balazos y a las pocas cuadras la gente se volvió a reunir.
FABRICA NA. DE VIDRIO. Ayer de tarde se realizó un mitin de obreros y gente de la zona.
DIQUE NACIONAL. En la tarde de hoy fue desalojado por las FF.AA. el personal obrero que ocupaba la planta del Dique Nacional. Esta es la QUINTA VEZ que se desaloja a dicho personal, lo que constituye un record en materia de reocupación de lugares de trabajo desalojados por la dictadura. El personal abandonó la planta cantando el Himno nacional. Mientras esto sucedía los efectivos de la Marina que controlan el Dique Nacional, se cuadraron haciendo la venia, en un gesto cuyo simbolismo debemos resaltar.
INDUSTRIA METALURGICA. Hay más de 100 talleres, cada uno con más de 50 obreros ocupados.
FEUN. Se realizó hoy de tarde una manifestación relámpago por 18 de Julio. Hoy salió una pintada gigante.
TRANSPORTE. Hoy fueron detenidas varias unidades carneras(patrones) tomándose represalias.
ACJ. Los detenidos de ayer fueron interrogados y en su mayoría liberados. Para asombro de los militares resultó unánimemente desmentida la "dictadura de la CNT.
LA MOVILIZACION EN EL INTERIOR. PAYSANDU. Paro completo de la producción fabril. Las fábricas están ocupadas o cerradas. El comercio cierra por turnos. Se realizó una manifestación de miles personas enfrentando la dictadura. TACUAREMBO. Pese a múltiples detenidos y a la presión castrense permanente la resistencia se organiza. Bancarios en paro total las fábricas están en su mayoría ocupadas o paradas.
RIVERA. Paro Bancario. JUAN LACAZE. Ha respondido a su tradición de resistencia y lucha. Paro fabril total. Las sucesivas ocupaciones y desalojos con militantes detenidos no han podido detener ese paro de la industria. Buena participación del comercio minorista. La mutualista obrera participa intensamente de la movilización. ROCHA. Hubo una manifestación de 2000 personas.
LA MARCHA DEL PARO EN EL SMU. HOSPITAL VILARDEBO. Ocupado. Funciona un comité intergremial de médicos y funcionarios. Se realizan asambleas por turno. Visita de familiares controlada por médicos y funcionarios donde se informa sobre las razones del conflicto.
HOSPITAL DE PANDO. En momentos en que se realizaban una reunión de médicos entraron las FF.AA. y detuvieron a los siguientes médicos: Dra. Teresa Scolnini de Caputi(directora del Hospital) Dr. Wilson KGodoy, Dr. Casalla, Dra. Gomez (odontóloga), Dr. Tobler(cirujano), Dr. Juan de Dios Lugo, Pte. Americo Cabrera y Oscar Cluzet.
INTERNOS: SE REUNEN EL MIERCOLES 4 A LA HORA 1* CN CARDIOLOGIA.
PRACTICANTES. En conjunto con otros estudiantes universitarios, han realizado en la tarde de hoy una importante manifestación por Aveda. Rivera, coreando consignas contra la dictadura y cantando el Himno Nacional.
ASIGNACIONES FAMILIARES. Visitaron varias cajas. Se ocupó la Caja No. 6. En la Caja No. 5 trabajaron algunos técnicos. Se aplicarán las resoluciones de asamblea. Un sanatorio ocupado fué allanado por las FF.AA. Se retiraron "autorizando" la ocupación.
P. ROSSELL. Sigue ocupado y se realizan asambleas. PASTEUR. Sigue la ocupación con asambleas y agitación de la zona. MACIEL. Fué ocupado el hospital por un Comité de médicos y funcionarios . Funcionan solamente policlínicas de urgencia y se dan drogas a bacilares.
P. VISCA. Se hizo una asamblea de médicos y funcionarios . El hospital de hecho fué ocupado. CLINICAS. Funciona, la ocupación que impide la introducción de tiras que hoy quisieron penetrar en número importante. Se distribuye a todos NOTICIAS y se distribuyó material en la zona.
CASMU 3. Por resolución sindical se atiende a la embarazada y parto y recién nacido, normalmente, por equipos médicos. MUTUALISTAS. En paro y ocupaxión. Hay algunos problemas en la mutualista Médica URUGUAY.

LEALO Y REPRODUZCALO, USTED ES EL ENCARGADO DE QUE TODOS QUIENES LE RODEEN ESTEN PERFECTAMENTE INFORMADOS. CADA CUAL DEBE SER UN DIFUSOR EFICAZ, PUES NUESTROS TIRAJES SON MUY LIMITADOS.

007(B)

MENSAJE DE LA C.N.T. A LOS TRABAJADORES URUGUAYOS

Los trabajadores uruguayos han escrito una página maravillosa en su historia.

Ya han transcurrido dos semanas de la huelga general llevada a cabo cumpliendo la resolución tomada mucho tiempo atrás de responder con ella a todo "golpe de estado" de contenido derechista y antipopular. Es imposible en este Mensaje relatar pormenorizadamente cada heróica batalla. Algún día habrá que hacerlo por escrito, de modo que ella quede grabada para la historia y para la educación de lasfuturas generaciones de orientales. En esta huelga, la clase obrera derrochó combatividad, espíritu de sacrificio, una disciplina ejemplar, una severa dignidad frente a toda clase de atropellos y vejámenes, forjó una unidad más sólida y amplia que nunca por encima de las diferencias ideológicas.

La ocupación de los lugares de trabajo, con paralización de labor, aún cuando en algunos casos, debieron realizarse bajo amenazas físicas y morales, o con el cumplimiento disciplinado de las directivas impartidas, para asegurar a la población los servicios esenciales, el digno enfrentamiento a los desalojos y las reiteradas preocupaciones de las fábricas; la firmeza ante las amenazas de quedar sin trabajo y sin indemnización, los actos y manifestaciones barriales que fueron acompañados por los vecinos y llegaron, en muchos casos, a reunirse miles de personas, la participación masiva, junto a otras capas sociales, en el sepelio de Ramón Peré, la primera víctima de la dictadura, a la que se agrega ahora la del joven Walter Medina, la respuesta de decenas de miles, increíblemente organizada y disciplinada, al llamado de la gigantesca concentración del lunes y la ejemplar combatividad, firmeza y serenidad ante la represión brutal desencadenada contra el mar humano que colmaba la Avenida 18 de Julio, tales son apenas algunos rasgos salientes de esta estupenda lucha de los trabajadores uruguayos.

Los trabajadores de la capital, de todos los gremios, particularmente del cinturón proletario de Montevideo, constituyeron el núcleo granítico de la firmeza y disciplina del proletariado. Pero debe señalarse además que en estas jornadas, también derrocharon su espíritu de lucha los trabajadores del Interior, demostrando hasta que punto la conciencia de la clase trabajadora ha alcanzado un altísimo nivel en todo el territorio nacional. Esta lucha ha despertado justa admiración y estusiasmo y apoyo caluroso en otras capas de la población oriental: estudiantes y jóvenes en general, universitarios e intelectuales, mujeres de los barrios, productores rurales, partidos políticos, las iglesias católicas y protestantes. En una palabra en todo el pueblo, que ha reconocido en los trabajadores al duro acero y el alma viva de toda la resistencia popular a la dictadura. La batalla librada por los trabajadores uruguayos hatenido inmensa repercusión en el mundo entero, donde se la ha valorado como uno de los más altos ejemplos de la historia de las luchas populares por la libertad y la emancipación nacional y social.

Por todo eso la mesa representativa de la CNT quiere hacer llegar, por intermedio de este mensaje, su ardiente saludo y su felicitación entusiasta a todos los trabajadores, que, perteneciendo o no a nuestra Central, se han hecho dignos de ella por su contribución a este memorable combate.

Por que luchamos

Por más que él haya superado inmensamente por los rasgos enunciados a todos los combates precedentes de los trabajadores uruguayos no se trata, por cierto, de un hecho aislado ni excepcional. Se inscribe en el historial escrito con esfuerzo y sacrificios, a lo largo de muchos años, de las grandes batallas obreras y populares, por el pan y la libertad, por la emancipación de la República del sometimiento y explotación imperialista, por el aplastamiento de la rosca oligárquica que amasa millones a costa del hambre de los trabajadores y de la ruina nacional. En última instancia es una etapa de significación histórica, en la ruta de la liquidación de en nuestro país de la explotación del hombre por el hombre y la construcción de una sociedad justiciera y feliz, de progreso y abundancia material y cultural para nuestro querido Uruguay y todos sus habitantes, de una sociedad y un régimen en que los trabajadores y el pueblo lleguen por fin a ser dueños de sus propios destinos.

MENSAJE DE LA C.N.T. A LOS TRABAJADORES URUGUAYOS

Los trabajadores uruguayos han escrito una página maravillosa en su historia.

Ya han transcurrido dos semanas de la huelga general llevada a cabo cumpliendo la resolución tomada mucho tiempo atrás de responder con ella a todo "golpe de estado" de contenido derechista y antipopular. Es imposible en este Mensaje relatar pormenorizadamente cada heroica batalla. Algún día habrá que hacerla por escrito, de modo que ella quede grabada para la historia y para la educación de las futuras generaciones de orientales. En esta huelga, la clase obrera derrochó combatividad, espíritu de sacrificio, una disciplina ejemplar, una severa dignidad frente a toda clase de atropello vejámenes, forjó una unidad más sólida y amplia que nunca por encima de las diferencias ideológicas.

La ocupación de los lugares de trabajo, con paralización de labor, aún cuando en algunos casos, debieran realizarse bajo amenazas físicas y morales, o con el cumplimiento disciplinado de las directivas impartidas, para asegurar a la población los servicios esenciales, el digno enfrentamiento a los desalojos y las reiteradas preocupaciones de las fábricas, la firmeza ante las amenazas de quedar sin trabajo y sin indemnización, los actos y manifestaciones barriales que fueron acompañados por los vecinos y llegaron, en muchos casos, a reunirse miles de personas, la participación masiva, junto a otras capas sociales, en el sepelio de Ramón Peré, la primera víctima de la dictadura, a la que se agrega ahora la del joven Walter Medina, la respuesta de decenas de miles, increíblemente organizada y disciplinada, al llamado de la gigantesca concentración del lunes y la ejemplar combatividad, firmeza y serenidad ante la represión brutal desencadenada contra el mar humano que colmaba la Avenida 18 de Julio, tales son apenas algunos rasgos salientes de esta estupenda lucha de los trabajadores uruguayos.

Los trabajadores de la capital, de todos los gremios, particularmente del cinturón proletario de Montevideo, constituyeron el núcleo granítico de la firmeza y disciplina del proletariado. Pero debe señalarse además que, en estas jornadas, también derrocharon su espíritu de lucha los trabajadores del Interior, demostrando hasta que punto la conciencia de la clase trabajadora ha alcanzado un altísimo nivel en todo el territorio nacional. Esta lucha ha despertado justa admiración y entusiasmo y apoyo caluroso en otras capas de la población oriental: estudiantes y jóvenes en general, universitarios e intelectuales, mujeres de los barrios productores rurales, partidos políticos, las iglesias católicas y protestantes. En una palabra en todo el pueblo, que ha reconocido en los trabajadores al duro acero y el alma viva de toda la resistencia popular a la dictadura. La batalla librada por los trabajadores uruguayos ha tenido inmensa repercusión en el mundo entero, donde se la ha valorado como uno de los más altos ejemplos de la historia de las luchas populares por la libertad y la emancipación nacional y social.

Por todo eso la mesa representativa de la CNT quiere hacer llegar, por intermedio de este mensaje, su ardiente saludo y su felicitación entusiasta a todos los trabajadores que, perteneciendo o no a nuestra Central, se han hecho dignos de ella por su contribución a este memorable combate.

Por que luchamos

Por más que el haya superado inmensamente por los rasgos enunciados a todos los combates precedentes de los trabajadores uruguayos no se trata, por cierto, de un hecho aislado ni excepcional. Se inscribe en el historial escrito con esfuerzo y sacrificios, a lo largo de muchos años de las grandes batallas obreras y populraes, por el pan y la libertad, por la emancipación de la República del sometimiento y explotación imperialista, por el aplastamiento de la rosca oligárquica que amasa millones a costa del hambre de los trabajadores, y de la ruina nacional. En última instancia es una etapa de significación histórica, en la ruta de la liquidación de en nuestro país de la explotaci_on del hombre por el hombre y la construcción de una sociedad justiciera y feliz, de progreso y abundancia material y cultural para nuestro querido Uruguay y todos sus habitantes de una sociedad y un régimen en que los trabajadores y el pueblo lleguen por fin a ser dueños de sus propios destinos.

A lo largo de estos años, los trabajadores supieron forjar los instrumentos de organización y unidad de su propia clase, esta gloriosa CNT que nadie podrá destruir, marcaron a fuego al enemigo del pueblo y de la Patria, la oligarquía y el imperialismo, anudaron lazos inquebrantables de alianza con los estudiantes, la Universidad, los intelectuales honrados, con todas las fuerzas sanas de nuestro pueblo, elaboraron una plataforma de soluciones a los grandes problemas nacionales, que reúnen las medidas imprescindibles para sacar a la República del pozo de la crisis económica social y política en que la han hundido las clases dominantes.

En esos largos años de lucha y experiencia, los trabajadores, inscribiéndose en las más puras tradiciones de nuestra historia, aprendieron a valorar la importancia fundamental de las libertades públicas, defendiéndolas en cada ocasión en que ellas fueron pisoteadas por los gobiernos retrógrados que hemos padecido. Y juntos acordaron que, si la reacción y el fascismo pretendían destruirlas totalmente con un golpe de estado o rala, lo enfrentarían con todas las fuerzas del movimiento obrero y, concretamente, con la huelga general.
Por eso, cuando Juan María Bordaberry y quienes lo acompañan y sostienen dieron, el 27 de junio, el golpe de estado que instauró una dictadura fascista desembozada, los trabajadores, fieles a sus juramentos, se lanzaron generosa y decididamente a la batalla, a la huelga que duró 15 días, esforzándose por derribar la dictadura. Lo hicieron con plena conciencia de que el golpe no era un episodio más de las luchas políticas, sino un punto de viraje en que las clases dominantes, con mayor ferocidad aún que en el período de 1968 a la fecha, se proponen aplastar a sangre y fuego a la CNT y a las organizaciones sociales y políticas que auténticamente defienden los intereses populares, para perpetuar los privilegios de la casta oligárquica, hambrear y explotar aún más ferozmente a los trabajadores y al pueblo, pisotear vilmente los últimos restos de las libertades públicas y de los preceptos constitucionales y legales, acentuar la entrega indigna de nuestra Patria al capital imperialista extranjero.
Fue esa conciencia esclarecida del momento crucial de nuestra historia, porque atravesamos la que inspiró el heroísmo, dinamizó las voluntades, cohesionó las fuerzas de todos, creó la capacidad admirable para resistir todos los embates y sacrificios, que los trabajadores derrocharon en estos días de combate. Ellos demostraron así en la práctica, su condición de vanguardia de todo el pueblo en la batalla por el pan, la libertad y la dignidad patriótica.
Los trabajadores hubieran deseado que, en esta batalla, no hubiera otra división entre los orientales que la que opone irreconciliablemente al pueblo con la oligarquía. A lo largo de los meses agitados que precedieron esta última crisis, rechazaron una y mil veces los falsos y artificiales enfrentamientos con que los poderosos intentaron dividir al pueblo. En particular, hicieron todo lo que estuvo a su alcance para impedir que se estableciera una línea divisoria, una frontera de hostilidad, entre quienes visten el overol de trabajo y quienes visten el uniforme militar.
Por eso valoraron positivamente las expresiones de los comunicados 4 y 7 de las FFAA, en los cuales establecían que éstas no serían jamás el brazo armado de grupos de privilegio económico o político, y se trazaron programas de cambio que, en aspectos sustanciales, coincidía con el que reclaman la CNT y otras fuerzas patrióticas y populares.
Lamentablemente en el golpe del 27 de junio, las FFAA se alinearon en posiciones opuestas a las manifestadas en esos comunicados. De hecho, defendieron el régimen corrupto de los Bordaberry, los Gari, los Peirano, el régimen que sustenta los privilegios de estos rosqueros latifundistas, banqueros, grandes comerciantes e industriales monopolistas, agentes del imperialismo que sojuzgan al país, el régimen que pone de relieve su esencia oligárquica al realizar, prácticamente como un primer acto de gobierno un nuevo y brutal despojo al salario de los trabajadores, con porcentajes de hambre acompañados de alzas de precios que han anulado completamente esos porcentajes y deteriorado aún más el nivel de vida del pueblo.
De hecho, enfrentaron a los trabajadores y al pueblo, a sus legítimas aspiraciones de cambio, traicionaron sus propios postulados que habían estampado en aquellos documentos.
La CNT y los trabajadores se guían por principios y no por odios ciegos. La dureza de los últimos combates, los inauditos sacrificios sufridos en estos días, los muertos del pueblo cuya sangre ha regado una vez más el suelo patrio, no nos nublan la vista ni desvían la brújula que nos guía. Una vez más proclamamos enfáticamente que no tenemos más enemigos que la oligarquía y el imperialismo y quienes defienden un régimen podrido.

A lo largo de estos años, los trabajadores supieron forjar los instrumentos de organización y unidad de su propia clase esta gloriosa CNT que nadie podrá destruir, marcaron a fuego al enemigo del pueblo y de la Patria, la oligarquía y el imperialismo, quedarán lazos inquebrantables de alianza con los estudiantes, la Universidad, los intelectuales honrados, en todas las fuerzas sanas de nuestro pueblo, elaborar una plataforma de soluciones a los grandes problemas nacionales, que reúnen las medidas imprescindibles para sacar a la República del pozo de la crisis económica social y política en que la han undido las clases dominantes.

En esos largos años de lucha y experiencia, los trabajadores, inscribiéndose en las mas puras tradiciones de nuestra historia, aprendieron a valorar la importancia fundamental de las libertades púlbicas, defendiéndolas en cada ocasión en que ellas fueran pisoteadas por los gobiernos retrógrados que hemos padecido. Y ya juramentaron a que, si la reacción o el fascismo pretendian destruirlas totalmente con un golpe de estado gorila, lo enfrentarían con todas las fuerzas del movimiento obrero y, concretamente, con la huelga general.

Por eso, cuando Juan María Bordaberry y quienes lo acompañan y sostienen dieron, el 27 de junio, el golpe de estado que instauró uan dictadura facista desembocada, los trabajadores, fieles a sus juramentos, se lanzaron generosa y decididamente a la batalla, a la huelga que duró 15 días, esforzándose por derrotar la dictadura. Lo hicieron con plena conciencia de que si el golpe era un episodio más de las luchas políticas, sinó un punto de viraje en que las clases dominantes, con mayor ferocidad aún que en el período de 1969 a la fecha, se proponen aplastar a sangre y fuego a la CNT y a las organizaciones sociales y políticas que autenticamente defienden los intereses populares, para perpetuar los privilegios de la casta oligárquica, hambrear y explotar aún más ferozmente a los trabajadores y el pueblo, pisotear vilmente los últimos restos de las libertades públicas y de los preceptos constitucionales y legales, acentuar la entrega indigna de nuestra Patria al capital imperialista extranjero.

Fué esa conciencia esclarecida del momento crucial de nuestra historia, porque atravesamos la que inspiró el heroismo, dinamisó las voluntades, cohesionó las fuerzas de todos, creó la capacidad admirable para resistir todos los embates y sacrificios, que los trabajadores derrocharon en estos días decombate. Ellos demostraron asi en la práctica, su condición de vanguardia de todo el pueblo en la batalla por el pan, la libertad y la dignidad patriótica.

Los trabajadores hubieran deseado que, en esta batalla, no hubiera otra división entre los orientales que la que opone irreconciliablemente al pueblo en la oligarquía. A lo largo de los meses agitados que precedieron esta última crisis, rechazaron una y mil veces los falsos y ...ileg....... enfrentamientos con que los poderosos intentaron dividir al pueblo. En particular, hicieron todo lo que estuvo a su alcance para impedir que se estableciera una línea divisoria, una frontera de hostilidad, entre quienes visten overol de trabajo y quienes visten el uniforme militar.

Por eso valoraron positivamente las expresiones de los comunicados 4 y 7 de las FFAA, en los cuales establecían que éstas no serían jamás el brazo armado de grupos de privilegio económico o político, y se trazaron programas de cambio que, en aspectos sustanciales, coincía con el que reclaman la CNT y otras fuerzas patrióticas y populares.

Lamentablemente en el golpe del 27 de junio, las FFAA sea lihearon en posiciones opuestas a las manifestadas en estos comunicados. De hecho, defendieron el régimen corrupto de los Bordaberry, los Gari, los Peirano, el régimen que sustenta los privilegios de estos rosqueros latifundistas, banqueros, grandes comerciantes e industriales monopolistas, agentes del imperialismo que sojuzgan al país, el régimen que pone de relieve su esencia oligárquica al realizar, prácticamente como un primer acto de gobierno un nuevo y brutal despojo al salario de los trabajadores, con porcentajes de hambre acompañadas de alzas de precios que han anulado completamente esos porcentajes y deteriorado aún más el nivel de vida del pueblo.

De hecho, enfrentaron a los trabajadores y al pueblo, a sus legítimas aspiraciones de cambio, traicionaron sus propios postulados que habían estampado en aquellos documentos.

La CNT y los trabajadores se guían por principios y no por odios ciegos. La dureza de los últimos combates, los inauditos sacrificios sufridos en estos días, los muertos del pueblo cuya sangre ha regado una vez más el suelo patrio, no nos nublan la vista ni desvían la brújula que nos guía. Una vez más proclamamos enfáticamente que no tenemos más enemigos que la oligarquía y el imperialismo y quienes defienden ese régimen podrido.

Una vez más expresamos nuestra esperanza de que todos los patriotas, incluídos aquellos que forman parte de las FFAA, comprendan que ese es el único criterio que pueden sustentar quienes sinceramente desean salvar la República, evitando los horrores de una guerra civil, pero llevando a cabo a la vez los cambios profundos que ella necesita para asegurar el progreso, la libertad, la justicia y la concordia libremente establecida de su pueblo auténtico. La actitud digna y respetuosa de algunos integrantes de esas fuerzas, en medio de los dramáticos días que nos han tocado vivir, confirman plenamente la justeza de esas, nuestras posiciones de principios.

Hacia la victoria, en una nueva etapa de la lucha.

Anhelados con firmeza inconmovible en la convicción de que, finalmente, los trabajadores y el pueblo triunfarán, miramos y debemos mirar la realidad actual, cara a cara, tal cual ella es y no deformada por deseos subjetivos, por generoxa que sea su inspiración. Sabemos qu el pueblo y su causa son inmortales e invencibles, mientras que son efímeros e irremisiblemente condenados al desprecio y la fracaso, los tiranos que los enfrenten, y que la misma suerte correrán quienes, directa o indirectamente, sostienen las tiranías. En las condiciones en que la batalla se ha dado en nuestro país, la victoria de los trabajadores requerirá, sin embargo, todavía, una lucha prolongada y dura. La huelga general que hemos realizado constituye una etapa gloriosa de esa larga lucha. Ella no ha permitido alcanzar aún la victoria deseada, pese al derroche de heroísmo de los trabajadores, que han tenido que denfrentar condiciones adversas, cuando no han madurado todavía plenamente las bases para lograr esa victoria. La batalla debe pues proseguir, pero se hace necesario cambiar la forma de lucha.-

El principio táctico fundamental de una lucha prolongada es desgastar y debilitar continuamente las fuerzas del enemigo y fortalecer las propias. Es este principio el que sentó las bases de la victoria del pequeño Vietnam sobre el poderoso imperio norteamericano, para no citar más que un ejemplo reciente y hermoses de la historia de las luchas populares del mundo entero. Es este principio que debe guiar nuestras acciones en este momento dramático Estas consideraciones son las que han llevado a la Mesa Representativa de la CNT, a decidir la terminación de esta etapa de la lucha, levantando la huelga general.

En estas presentes circunstancias su prolongación indefinida sólo llevaría ha desgastar nuestras fuerzas y a consolidar las del enemigo, lo que violaría el principio básico o que hemos aludido y estaría en abierta contradicción con él.

No salimos de esta batalla derrotados e humillados. Por el contrario, el heroísmo desplegado en todo su desarrollo, particularmente por los destacamentos más firmes de la clase obrera, lamagnitud y combatividad de la demostración popular del lunes, la firmeza y amplitud de la acción general del martes, demuestran que la fuerza de los trabajadores, a pesar de las heridas recibidas no se han mellado en lo fundamental.

Mas aún, en el curso de esta balla, el ejemplo de los trabajadores ha sido la columna vertebral de la lucha de otras sectores sociales y fuerzas políticas contra la dictadura y por las libertades y los cambios económicos, sociales y políticos imprescindibles. Hoy estamos más rodeados de amigos y aliados que nunca. En el campo político, hemos recibido el apoyo decidido no sólo del Frente Amplio, sino también de la mayoría del Partido Nacional; en algunos lugares, incluso algunos sectores del Partido Colorado, se han alineado junto a nosotros en la lucha contra la dictadura. En el campo social, sectores de comerciantes, industriales y productores rurales, las iglesias, nos han apoyado para no hablar de los estudiantes e intelectuales que desde tiempo atras, marchan codo con codo con nosotros. En cambio, es el dictador Bordaberry y quienes lo sostienen los que han visto estrecharse sus bases sociales y políticas, lo, que, en definitiva, señala su real debilidad y presagia su derrota inevitable.

La fuerza en que hoy se sostienen nunca podrá sustituír a lo que constituye la única base sólida para un gobierno o un regimen: el apoyo mayoritario del pueblo que ellos carecen.

Cerramos, pues, esta etapa, seguros de que las venideras llevarán a la victoria de nuestra causa. La cerramos porque ello es preciso para conservar y desarrollar nuestra fuerza, en la que mañana se asentará la conquista de esa victoria.

Abrimos una nueva etapa, que no es de tregua ni de desaliento, sino de continuación de la lucha por otros caminos y métodos, adecuados a las circunstancias. La CNT y todas las demás fuerzas sociales y políticas que coinciden en los objetivos esenciales que perseguimos, determinarán, de acuerdo a esas circunstancias, cuales son esos caminos y métodos que habrá que utilizar en el futuro inmediato.

Tienen plena vigencia, los 5 puntos enunciados por nuestra central el 28 de junio; y tiene plena vigencia el reclamo, mas justo que nunca, del alejamiento de Bordaberry del poder y una apertura realmente democrática en la vida del país.

Más seguros que nunca de la justicia de nuestra causa, más firmes y unidos que nunca en las próximas batallas que libreremos hasta la victoria final!

Abajo la dictadura de Bordaberry y sus cómplices!
Viva la libertad!
Pan y trabajo para todos los orientales honestos!
Progreso y real independencia de nuestra patria!
Viva la C.N.T.!
Con esas banderas desplegadas, que nuestra lucha ha consagrado, adelante, compañeros, hasta la victoria!

Mesa Representativa de la CNT

Montevideo, 11 de julio de 1973.

NOTA (Se transcriben a continuación los 5 puntos de la CNT de fecha 28"6"73

1 - Reiteración de la vigencia plena de las garantías para la actividad sindical y política, y para la libertad de expresión.-
2 - Restablecimiento de todas las garantías y derechos constitucionales.-
3 - Medidas inmediatas de saneamiento económico, cuyas prioridad hemos expuesto en el documento que en el mes de abril enviáramos a su pedido a la Junta de Comandantes en Jefes, especialmente:nacionalización de la banca, del comercio exterior y de la industria frigorífica.-
4 - Recuperación del poder adquisitivo de los salarios, sueldos y pasividades y contención de precios subsidiando los artículos de consumo popular
5 - Erradicación de las bandas fascistas que actúan impunemente en la enseñanza, y coordinación con docentes, padres y alumnos de los caminos para la reanudación normal de los cursos.-

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION - Dirección -

Montevideo, 26 de Julio de 1973.-

Oficio [illegible]/73

Ref.: Excarcelación de procesados de este Establecimiento.-

Sr. Jefe del Serv. de Inteligencia del Ministerio de Def. Nacional:

De acuerdo a lo dispuesto por el Sr. Ministro del Interior, llevo a su conocimiento la nómina de reclusos que fueron excarcelados con fecha 25 de los ctes:

[illegible] [illegible] [illegible], oriental, soltero, 21 años, Bayares entre Independencia y Libres (Las Piedras) C.I.1.685.025

[illegible] [illegible], oriental, casado, 45 años, Andes 1217 C.I. 868.775

JULIO CESAR RODRIGUEZ, oriental, casado, 23 años, Jose Aldavalde 436 (La paz) Carece de Documentación.-

JUAN CARLOS MANFREDI, oriental, casado, 38 años Lorenzo Fernandez 3118 C.I. 7[illegible].112

ARIEL VIQUE ACOSTA GARCIA, oriental, soltero, 21 años, Gmo. Duran 5363 C.I. 1.472.561

Saluda a Ud. Atte.,

[illegible] J. [illegible]
Crio. Interventor

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden 2160

DPTO. I
PROC: ARCH/[illegible]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2/8/73
Pase a [illegible]
No. de Clasificación 7095

Si tienen antecedentes, incrementar

001/1

2160

Gremios

SECRETO

Mn.I.7.-

Salto.-

[illegible] No.90/973.-

211300-jul.973.-

J R - 847.-

I- [illegible]: A - 2.-

II- [illegible]: Información obtenida en la Unidad.-

III- T E X T O :

-El Sindicato de Molinos Salteños y Afines por intermedio de sus representantes, así como el propietario del Molino Salteño, han tomado contacto con el Comando de la Unidad informando:

-Han tomado contacto con distintas autoridades nacionales, fundamentalmente con el Sr. [illegible] GUREVICH (Sub-Secretario del M.G.A) para plantear el problema aparejado a Salto con la rebaja sufrida en la cuota de harina asignada a distintos molinos Salteños.-

-Funciona en la Capital y dependiente del M.G.A. una Comisión / Reestructuradora Molinera, de la que el Sr. GUREVICH es integrante, habiendo esta Comisión aconsejado el cierre de 26 plantas molineras / del País, entre las que estaría comprendido el Molino Salteño.-

-La misma Comisión, no obstante, permite la apertura de nuevos molinos, lo que no se comprende, por cuanto el crear esas fuentes de / trabajo implica la desocupación de otros tantos trabajadores, fundamentalmente en el interior del País.-

-Esta situación se vería agravada, por causa de que dos de los / molinos que abrirían serían propiedad de capitales extranjeros, como [illegible] en Montevideo y la misma firma en Paysandú.-

-Agregan los informantes que no obstante el cierre de 26 molinos, se abrió un nuevo molino en YOUNG, donde la población es escasa y dista solo [illegible] Kms. de Paysandú, con la ventaja de estar ubicado a pocos metros de los silos oficiales de trigo. Este mismo molino vende / parte de su producción en Salto, por lo que se entiende es una situación totalmente anormal.-

-Ante la escasés de harina en la ciudad, debido a la baja cuota / asignada a los Molinos de Salto, llega a esta ciudad también la harina producida en el Molino San Salvador, de la ciudad de Dolores, distante 390 Kms., lo que hace inseguro el abastecimiento y caro el producto.-

-Por otra parte se informa, que los Molinos de Salto proveen de / harina a este Departamento, más gran parte del Dpto. de Artigas y Norte de Paysandú, utilizando trigo producido en la zona. No obstante no se industrializa todo el trigo que se produce en su área de influencia, ya que parte del mismo es llevado hacia el Sur del País, fundamentalmente de la zona de Chapicuy (Km. 463 de Ruta 3).-

-Esta situación ha traído aparejado una pronunciada desocupación en el seno de la Industria Molinera actual, ya que el Molino Salteño trabaja al 45 % de su capacidad, lo que ha llevado a la firma a despedir empleados, trabajando el resto 12 días por mes y en consecuencia sus ingresos son netamente insuficientes.-

-Se detalla la capacidad de producción de harina de los Dptos. de Salto y Artigas:

-Molino Salteño S.A.-	24 días trabajo	:7[illegible].600	Kgs.	harina.-	
Danali S.A.	" " "	722.400	"	"	"
[illegible]	" " "	168.000	"	"	"
Molino Artigas	" " "	2[illegible]1.840	"	"	"
	Total	1.[illegible]71.840	"	"	"

-En el mes de junio de 1973, el Molino Salteño produjo 332.686 Kg. de harina por falta de cuota de trigo.-

-Consumo de harina en los Dptos. de Salto y Artigas (mensual):

-Artigas -cuota fijada por S.R.S. :465.5[illegible]0 Kgs.-

-Salto -Censo realizado por Subsistencias en el mes de junio de 1973, dado que este Dpto. no tiene fijada cuota ;1.058.770.-

Total . . . . :1.524.270 Kgs.-

-No se censó ni se computa la harina vendida a Minoristas en la / zona Norte de Paysandú.-

001/2 ..//

21612

SECRETO

..//

-Informe suministrado por la Oficina del M.G.A.de Salto sobre plantaciones de trigo en la zona:

-Dpto.de Salto. . . . . : 15.000 Hectáreas.-
-Paysandú(7ma.Sec.) . . . . . . : 15.000 " "
Total. . . . . . . : 30.000 " "

-Con una producción(rendimiento)normal,el trigo de la zona sería suficiente para abastecer las industrias locales y éstos atender la demanda total de harina en los Dptos.de Salto y Artigas.-

-Finalmente se informa sobre la falta de fuentes de trabajo en Salto,primordialmente producto de la carencia de energía,por lo que el problema es agudo,por cuanto no existe en la zona otras posibilidades de ocupación.-

IV-DISTRIBUCION:

Reg.I.3.-
- -

El Jefe Bn.I.7.-
Tte.Cnel.
Ruben J.Gonzáles.-

BATALLON DE INFANTERIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe Del Reg.I.3.-
Coronel
Alfredo H. Gressi.-

REPUBLICA O. del URUGUAY

Elevado a: R.M.3.-

Fecha: 26 de julio de 1973.-

En.
ELEVADO A: E.M.G.E.-
S.I.E.-

FECHA: 31-Jul-973.-

El Jefe del Estado Mayor R.M.3.-
Tte.Cnel.
Mario R.Carrone.-

REGION MILITAR Nº3 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
... DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 6-VIII-73
Fecha de ...
... a: Gremios
No. de Orden: 2161

002/2

DEP. I PROCESADO

2161

CONFIDENCIAL ARMADA

ESTADO MAYOR NAVAL - 2da. DIVISION - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del E.M.N.
Montevideo, Agosto
011200P

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS Nº 30/973.-

1.- Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (U.T.E.)
  a.- Cantidad de funcionarios detenidos.
    3 (tres)
  b.- Funcionarios agitadores.
    1) ARBOSA GARCIA, Raúl
    2) BENTABERRY BENITEZ, Eugenio
    3) FULCHI LOPEZ, Luis
  c.- Otros detenidos de U.T.E.
    1 (uno)
  d.- Total de detenidos de U.T. E
    4 (cuatro)

2.- Funcionarios de O.S.E.
  a.- Cantidad de funcionarios agitadores.
    3 (tres)
  b.- Nómina de agitadores detenidos,
    1) COTELO TAIBO, Nora Hilda
    2) STRASSER MANGO, Teodoro Aurelio
    3) VILLAVERDE BELSEGUY, Ruben Enrique
  c.- Otros detenidos de O.S.E.
    4 (cuatro)
  d.- Total de detenidos de O.S.E.
    7 (siete)

DEP. I E E PROCESADO

3.- Otros detenidos.
  A disposición de P.N.N. 2 (dos)
  A disposición de C.R.I.I.E. 2 (dos)

4.- Total de detenidos.
  15 (quince)

DISTRIBUCION

EMACO	 1	SID	 1
A-2	 1	E-2	 1

ARCHIVO 1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No de Orden 2162

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2/8/73
Pase a Dpto 1
Nº de [illegible] 7103

CONFIDENCIAL ARMADA

Gremios

001/1

2162

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION Dirección.-

Montevideo, Julio 25 de 1973.-

SR/ JEFE DEL SEV. DE INT. DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

OFICIO Nº305/73

A.M.P.

De acuerdo a lo dispuesto por el Sr. Ministro del Interior, llevo a su conocimiento la nómina de reclusos que fueron excarcelados con fecha 24 de los ctes.:

JOSE MARIA LABANDEIRA PAZOS, Oriental, casado, 60 años, CARABELAS 2265 C.I. Nº 239.569.-

OCLIDES MELLO, Oriental, casado 22 años, Garzón 1993, Careos de Dos

JORGE ALBERTO MADRID LLANES, Oriental, Soltero, 30 años, Instrucciones Km. 24. C/I. Nº 1. 414.440.-

JULIO ROMERO GUILLON, Oriental, Soltero, 21 años Galleros 255 (Florida) C.I. Nº 18797.-

MIGUEL GONZALEZ CORLEO, Oriental, casado, 38 años, Brria. San Fernando Calle 108 (Florida) Careos de Dos.

RAUL PIÑEIRO GARCIA, Oriental, casado, 54 años, José E. Rodó 132 (Florida) C.I. Nº 11475 (Florida)

NELSON GUALBERTO FERNANDEZ, Oirental, casado, 40 años, Carlos Gardel 1112 ap. 8 C.I. Nº 706. 719.-

EDGY ZAQUIERES MANGIDO, Oriental, casado, 29 años, Juan Paullier 1671/4 C.I. Nº 1. 056. 848.-

JULIO FEDERICO ALVAREZ SARACHO, Oriental, Soltero, 24 años San Ramón (Canelones) C.I. Nº 108.340.-

ANGEL BRAIDAGHIA, Oriental, casado, 28 años, O'higgins 8755 C.I. Nº 985.266.-

Saluda a Ud. atentamente.-

Crio. PABLO IOMENTE,
Interventor.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
Nº de Orden 2163

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2/8/73
Pase a Dpto 1
Nº de Movimiento 7094

PROC. ARCHIVO

Si tienen antecedentes, incrementar

001/1

2163

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION - Dirección -

Montevideo, 25 de Julio de 1973.-

Oficio Nº 803/73

Sr. Jefe del Srv. de Int. del Ministerio de Def. Nacional:

De acuerdo a lo dispuesto por el Sr. Ministro del Interior, llevo a su conocimiento la nómina de reclusos que son excarcelados con fecha 23 de los ctes.

TOMAS ALBERTO PEREZ FERRARI, oriental, casado, 24 años, Galicia 2186 apt. 3 . C.I. Nº 1.212.617

CESAR JUAN GRAVIER SOLOGAISTOA, oriental, casado 29 años, Chaná 2197.Apt.403. C.I. 905.423

Saluda a Ud. atte.

PABLO J. LORENTE
Crio.Interventor

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6-VIII-73
Fecha de salida
Pase a Varios
No de Orden: 2164

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2/8/73
Pase a Dpto I
Nº. de Identificación 7093

DPTO. I PROC: ARCHIVO

Si tienen antecedentes, incrementar

001/1

2164

Gremios y C/G (F.Sda.)

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E -II
M O N T E V I D E O
31/08/73 - JUL - 73
A T - 742

Dpto I/P/A
Cap B

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 205/973

I.- EVALUACION:- F - 6

II.- RESPONDE A:- Información existente en el Departamento E-II del E.M.G.E.-

III.- T E X T O :- Se tiene conocimiento que en ACODIKE se han recibido por parte de los trabajadores $ 800.000 (ochocientos mil pesos), para solventar en parte el problema del paro.-

Ese dinero procedería o bien de Wilson Ferreira Aldunate o de [illegible] ma empresa.-

IV.- DISTRIBUCION:-

- S.I.D. copia No. 1
- O.C.O.A. copia No. 2

El Jefe del Departamento E-II del E.M.G.E.
Teniente Coronel.
CARLOS LEGNANI

amb
E-II

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

DEP. II PROCESADO CyG

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6-VIII-73
Fecha de
Pase a Gremios y CyG
No. de 2165

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2/8/73
Pase a Dpto I
No. de Movimiento 7079

SECRETO
001/1

2165

SECRETO

01

Copia No. 1

DEP. I PROCESADO AR

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
310830 - JUL - 973
J M - 837

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 206/973

I.- EVALUACION:- F - 6

II.- RESPONDE A:- Información existente en el Departamento E-II del E.M.G.E.

III.- T E X T O:- Se tiene conocimiento que para el próximo 10 de agosto se estaría gestando una gran movilización obrero-estudiantil (o varias)

Se ha recibido información que el atentado en Ancap falló por ciertos imprevistos en el funcionamiento de la planta.- Parece que se determinó cuáles fueron esos imprevistos y ya se estaría en condiciones de realizar la paralización de la Planta.-

La paralización de la Planta se lograría por cualquiera de los siguientes medios en cualquier momento.-

a) sabotaje

b) abandono de la misma por parte de los trabajadores

IV.- DISTRIBUCION:-

-S.I.D. (copia No. 1)

-O.C.O.A. (copia No.2)

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

Por el Jefe del Departamento E-II del E.M.G.E.

Teniente Coronel CARLOS LEGNANI

arb
E-II

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - (INFORMACION) - REPUBLICA O. del URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de C 2166

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2/8/73
Pase a Dpto. 1
N°. de Identificación 7080

SECRETO
001/1

2166

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° ______ Carp. N.° ______

HOJA DE TRAMITE N.° 732/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E.M.G.E.

Fecha: 27 de julio de 1973

Texto

-ADJUNTO A LA PRESENTE REMITO COPIA DEL P.E.I. N°176/973.

de la R.M. 2.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden 2167

DEP. I
PROCESADO
CC

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2/8/73
Pase a Dpto. I
N°. de Identificación 7081

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto E-II del E.M.G.E.

Coronel
CARLOS LEGNANI

Iniciales
JCAC.-

SECRETO

001/2

2167

Copia No. 4
D - 2
R. M. 2
G. SAN JOSE
230800-JUL-973
D R - 3 E

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 176/973.- /

1.- EVALUACION: A - 1 .-

2.- RESPONDE A: Información existente en la D/II E.M.; R.M.2.-

3.- T E X T O :

-El Recluso No.1109 RUBEN PERDOMO ARTAVE del E.M.R.1, tiene ocho hermanos de los cuales son dos Sargentos y uno es Soldado en el Batallón de Infantería No. 4 y un cuarto JOSE GERVASIO es Sargento en el Reg.C.1.-

-Los tres primeros se llaman OVIDIO, ENEO y ROGELIO.-

4.- DISTRIBUCION:

G. de E.

Reg.I.2.-

Archivo.-

DEP. II

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD PARA ... SUBORDINADOS.-

POR EL JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.- p/s/o:
EL JEFE DE ESTADO MAYOR DE LA R. M. 2 .-
CORONEL DEMETRIO R. LOPEZ.-

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO ... MITE ...
Procedencia RM2
Enviado a Sec. C. Inf.
Fecha 25-VIII-973 Hora 1115
Mot. 11788 Carp. ...
Antecedentes

002/2

Ficha del recluso

SECRETO 1/2

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 11.936/973. Carp. N.° -----

HOJA DE TRAMITE N.° 748/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 30 de Julio de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente, remito copia del P.E.I.No. 8/973 de la Escuela de Armas y Servicios.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Grupo 2168

DEP. I
PROCESADO
SS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2/8/73
Pase a Dpto. I
N°. de Identificación 7086

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO INFORMACION
REPUBLICA O. del URUGUAY
Sello de la Repartición

Por El Jefe del Dpto. E-II del E.M.G.E.

Tte. Coronel

CARLOS LEGNANI.

Iniciales
A.T.

SECRETO

001/2

2168

SECRETO

16
Montevideo
231100JUL.73
FJL-3

PARTE DE INFORMACION No.8/973.

I -EVALUACION:
B-2

II -RESPONDE A:
Información existente en la Unidad.

III -TEXTO:
-En la calle Archidona No.8003 (A la altura del K.12,800 de Cno.Maldonado) vive Oscar MIERES o MIEGUES, quien tiene en su domicilio un Comité de Base del Frente Amplio. Tiempo atrás tenía inscripto en los muros de su casa, leyendas de corte surbversivo, los que actualmente ha borrado con cal. En horas de la tarde se oyen voces y ruidos como si allí se practicaran ejercicios de defensa personal o algo similar.
-Esta persona ha intervenido en volanteadas e inscribe leyenda con pintura en muros del barrio.
-En la calle Campillos (del mismo barrio), vive una persona de apellido REY que mantiene permanente contacto con MIERES o MIEGUES e interviene conjuntamente con éste en volanteadas y pintura de leyendas en paredes.-Su padre es conductor de C.U.T.C.S.A.
-La novia de REY, que vive en las inmediaciones, también interviene, junto a los anteriormente nombrados, en volanteadas.

IV -DISTRIBUCION:
C.G.E......................3 Ejemplares.
Unidad.....................1 "

000000

DEP. I S.S PROCESADO 2168

MIERES o MIEQUES - Varios

SECRETO

002/2

2168 1

Gremios

SID

FORMULARIO 2-01.-

FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTOS NO CLASIFICADOS No.4/973.-

UNIDAD: Batallón de Infantería No.7.-

ELEVADO A: Regimiento de Infantería No.3.-

OBTENIDO POR: Oficial Informaciones Unidad.-

A LA HORA: 1000 del día 28 de julio de 1973.-

DEP. I PROCESADO RR

LUGAR DE OBTENCION: Entregado por Empresa Berro, día 271000-Jul.973, interceptado por Gerente Orange Crush y entregado a ésta Unidad. El mismo venía dirigido para el personal obrero de dicha firma y remitido desde / calle Entre Ríos No.1060 Montevideo.-

CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO: Hace referencia sobre los 15 de / huelga general de los Empleados de la Bebida, como llegaron a la huelga y de los 15 días de lucha.-

OTROS INFORMES DE INTERES: No hay.-

El Jefe Bn.I.7.-

Tte.Cnel.

Ruben J.Gonzáles.-

ELEVADO A: R.M.3.- El Jefe Reg.I.3.-

FECHA: 281215-Jul.973.- Coronel

Alfredo H.Grossi.-

REPUBLICA O. del URUGUAY

ELEVADO A: C. G. E.-

S. I. D.-

F E C H A: 31-Jul-973.-

El Jefe de Estado Mayor de la R. M. 3.-

REGION MILITAR No 3 — JEFE ESTADO MAYOR — REPUBLICA O. del URUGUAY

Tte.Cnel.

Mario R. Carrena.-

jbh.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2/7/73
Pase a Dpto. 1
Nº. de Movimiento 7089

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6-VIII-73
Fecha de Archivo
Pase a Gremios
No. de Orden 2169

001/3

2169

APUNTES
SOBRE 15 DIAS DE HUELGA GENERAL

Queremos, como trabajadores de la bebida realizar una primera valoración del origen, el desarrollo y el fin de ésta huelga general para sacar conclusiones que nos permitan seguir la lucha sin recaer en los errores cometidos.-

COMO LLEGAMOS A LA HUELGA GENERAL

Veníamos en un proceso de deterioro donde la derecha encaramada en el gobierno se planteaba copiar en todos sus términos el modelo de los gorilas brasileños.-

Por otra parte la clase obrera y el pueblo se plantaban firmes en su lucha por salario y libertad, efrentando todo intento de reglamentación sindical y planteando cuales son las soluciones que necesita nuestra patria.-

Es en esta situación que las fuerzas de ultra derecha civiles y militares deciden dar el golpe para disponer de todo el aparato represivo contra los trabajadores y el pueblo y para acallar su voluntad de cambios.- Es en estas condiciones que la clase obrera, cumpliendo la resolución del II Congreso de la CNT declara la huelga general con ocupación de los lugares de trabajo.-

QUINCE DIAS DE LUCHA

La clase obrera, los trabajadores, sin armas, con su sola conciencia enfretnaron una aparato represivo poderoso que mantiene a pesar de las discrepancias internas que aún hoy suscisten, una posición monolítica en cuanto a obedecer a los mandos superiores.-

Fueron 15 días de dura lucha donde los trabajadores demostraron su fuerza y fueron aprendiendo de la práctica.-

Internamente el gremio respondió mejor de lo que nadie imaginara.- Ocupamos 22 lugares de trabajo y nos mantuvimos firmes hasta el final.-

En estas pocas líneas queremos recoger la experiencia vivida por todos los compañeros, no solo de la bebida sino del conjunto del movimiento obrero para lo cual vamos a partir de la experiencia de nuestros compañeros que es lo que mejor conocemos.-

Los dos primeros días de ocupación nos dedicamos a organizarnos internamente, como organizabamos los fogones, como distribuiamos las tareas, como conseguimos víveres o locomoción, como conseguíamos información y nos vinculabamos a otras fábricas de la zona, como, en fin resolvíamos cada una de las tareas internas.-

Luego el mensaje de Bolentini.- Nos dice que nos quiere mucho (lo demostraría el lunes 9 en 18), que somos todos iguales (unos mucho y otros nada), que no podemos ser egoístas defendiendo nuestros intereses.-Que tenemos que ser patriotas y defender las estancias del juancho, los bancos y las industrias del gordo Gari, etc; y para terminar dignamente el mensaje nos dice : " Si no han desalojado mañana antes de las 7 Hs. se procederá a desalojarlos mediante la fuerza pública".-

No desalojamos, en cambio comenzamos a realizar mitines, primero solos y luego con otras fábricas, luego manifestaciónes relámpago.-

Nos desalojan, reocupamos y nos preparamos para el próximo desalojo.- En algunos lugares nos desalojan varias veces, van con la lista de delegados resulta que por defender nuestro pan y nuestra libertad, somos elementos peligrosos y tenemos que marchar presos.-

Muchos compañeros nuestros pasan por las cárceles que no alcanzan para todos y hay que habilitar el cilindro; mientras nuestros mejores compañeros eran encarcelados, el régimen de los pocos que explotan a los muchos apoyados por los militares de ultra derecha que no les importa entregar la patria en manos del imperio sacaban decreto tras decreto para reprimir a los obreros.-

Estabamos todos echados, que los dirigentes eran antipatriotas sediciosos y hay que encarcelarlos, que los compañeros de NACAP son asesinos, que los bancarios tienen la culpa de que los jubilados tengan míseras jubilaciones, que estaban trabajando normalmente, que estaban sumariados y que tenían que presentarse a trabajar.-

...//

Estos eran los comunicados de Bolentini, Chiappe y Bordaberry.- La flor y nata del entreguismo más cipayo.-

Estos 15 días de huelga pusieron a descubierto en toda su magnitud, los que está dispuesta a hacer la reacción y el entreguismo para impedir que nuestro pueblo sea el dueño de su destino, para impedir que este pueblo encuentre la patria justa, libre, soberana y compartida, para impedir que éste pueblo encuentre la patria que quizo Artigas donde los más infelices sean los más privilegiados.-

Estos 15 días mostraron lo que es la guerra sucia desatada contra el pueblo; la represión la desinformación, la mentira y el fascismo.-

Estos 15 días mostraron una clase obrera erguida y generosa dispuesta a dar lo mejor de sí por el pan y la libertad y en definitiva por la patria.-

Estos 15 días fueron también el banco de prueba del movimiento sindical.-

Allí se vieron las virtudes y las flaquezas de los diferentes gremios.-

Se vieron los errores en el trabajo previo, los errores en las organizaciónes de base y los errores en la dirección.-

Cada gremio hará un analisis autocritico de estos 15 días y sacará sus conclusiones.-

Nosotros, como trabajadores de la bebida nos sentimos orgullosos de todos nuestros compañeros que pusieron muy alto a nuestro gremio.-Que demostraron lo que son capaces cuando el lunes 9 de Julio se mantuvieron firmes ante el agua y los gases y se retiraron solamente cuando los asesinos a sueldo hacian uso de sus armas automáticas en una represión brutal contra más de 100.000. hombres, mujeres y niños que habían ido a manifestar pacificamente su voluntad de ser hombres libres.-

Paulatinamente la aflojada de algunos sectores,alguno de ellos fundamental como el transporte, sumada a la guerra psicológica de los comunicados hizo necesario el levantamiento de la huelga en un repliegue ordenado, para dar nuevas batallas, más duras aún que las presentes.-

Nuestro gremio entendió la necesidad de un reagrupamiento, pero planteaba (posición unánime) que debía hacerse logrando la libertad de los compañeros presos, sin sumarios, suspensiones, destituciones, ni despidos; sin dirigentes requeridos; con la devolución de los sindicatos clausurados y con nuestra Central de Trabajadorex legalizada.-

— LA LUCHA CONTINUA —

El pueblo ha echado a andar, ni hoy ni ayer, hace muchos años y a ido forjando sus intrumentos de lucha; es obligación de todos y cada uno de nosotros defenderlos.-

Largas y duras luchas nos esperan y habremos de enfrentarlas todos juntos, obreros, estudiantes y el pueblo todo si querenos salir victoriosos.-

Cerramos una etapa seguros que las venideras llevarán a la victoria de nuestra causa.-

La cerramos porque ello es preciso para conservar y desarrollar nuestra fuerza, en la que mañana se asentará la conquista de esa victoria.-

Abrimos una nueva etapa que no es de tregua ni de desaliento, sino de continuación de la lucha por otros caminos y metodos adecuados a las circunstancias.-

Cada compañero tiene que ocupar su puesto junto al sindicato en cada lugar de trabajo.-

Reafirmando nuestra voluntad de luchar contra la dictadura del hambre decimos:

"NADA TENEMOS QUE ESPERAR SINO DE NOSOTROS MISMOS"

T R A B A J A D O R E S   D E   L A   B E B I D A .

Gremios

3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo, 4 de agosto de 1973.-

I N F O R M E I - 29/73

MOTIVO : Solicitud de captura sin efecto.

TEXTO : Queda sin efecto captura solicitada a Pedro Juliano ABUCHAFJA SEADE (Requerido Nro. G - 44, Requisitoria Nro. 40/73) en razón de haber regularizado su situación sindical.

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte. Cnel.
Juan R. Forere Gonta

DEP. I
E.E.
INGRESADO

Distribución:			
Original 1	S.I.D.	Para su archivo.-
Copia Nró.1	M.D.N.	Para su conocimiento.-
Copia Nro.2	M.RR.EE.	Para su conocimiento.-
Copia Nro.3	ES.MA.CO.	Para su conocimiento.-
Copia Nro.4	D.G.D.C.	Para su conocimiento.-
Copia Nro.5	E - II	Para su conocimiento.-
Original 2	N - 2	Para su conocimiento.-
Copia Nro.6	A - 2	Para su conocimiento.-
Copia Nro.7	P.N.N.	Para su conocimiento.-
Copia Nro.8	O.C.C.A.	Para su conocimiento.-
Copia Nro.9	D.N.I.e I.	Para su conocimiento.-
Original 3	Dpto.I (SID)	Para su conocimiento.-
Copia Nro.10	Casa Militar	Para su conocimiento.-
Copia Nro.11	Of.Pr.FF.CC.	Para su conocimiento.-
Copia Nro.12	Dpto.4 (EMII)	Para su conocimiento.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 6-VIII-73
Fecha de Salida:
Pasa a: Gremios
No. de Reg.: 2170

JRFG/IL

4/8/73
Dpto I (SID)
477

001/1

2170 4

DIRECCION NACIONAL DE FORMACION.

E INTELIGENCIA.DEPARTAMENTO.Nro.2.-

Montevideo 5 de Agosto de 1973.-

NOMINA DE PASAJEROS IMPORTANTES SALIDOS Y ENTRADOS AL PAIS ENTRE LOS DIAS 30 DE JULIO Y 5 DE LOS CORRIENTES.-

SALIDAS.-

1/8/973.-	Irene.JOBERT.-	A.ARGT.	B.AIRES.-	PTE.DIP.075.173.-
1/8/973.-	Philips.JOBERT.-	A.ARGT.	B.AIRES.-	PTE.DIP.075.169.-
1/8/973.-	Carmen MOSCARDO DE SOUZA.-	A.ARGT.	B.AIRES.-	PTE.DIP.026.205.-
1/8/973.-	José DE SOUZA.	A.ARGT.	B.AIRES.-	PTE.DIP.026.204.-
1/8/973.-	José SANTOMINGO.-	A.ARGT.	B.AIRES.-	PTE.DIP.5533.-
1/8/973.-	Vaclav.MALOSIK.	AIR.FRANCE.	PARIS.	PTE.DIP.0008562.-
1/8/973.-	Siri.ROZROMILA.	AIR.FRANCE.	PARIS.	PTE.DIP.0006795.-
1/8/973.-	Miroslava.ROZROMILA.	AIR.FRANCE.	PARIS.	PTE.DIP.0006796.-
1/8/973.-	Mabel RODRIGUEZ.	VARIG.	RIO.	PTE.DIP.101/72.-
1/8/973.-	Pedro RODRIGUEZ.	VARIG.	RIO.	PTE.DIP.312.-
1/8/973.-	Alejandro.VILORIA.POLANCO.	VARIG.	CARACAS.	PTE.DIP.241/71.-
1/8/973.-	Sonia POLANCO de VILORIA.	VARIG.	CARACAS.	PTE.DIP.237/71.-

Si tienen antecedentes, incrementar. Si no, archivo

DEP. [illegible] PROCESADO

001/1

2171

SECRETO III Cuer. I Pg A

C. G. E.
E. M. G. E.

Matricula N.° ------ Carp. N.° ----

HOJA DE TRAMITE N.° 752/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Orígen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 30 de Julio de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remite copia del Informe del Grupo Operativo de este Departamento E-II del E.M.G.E., referente a MONICA MARIA RIET BUSTAMANTE.-

DEP. I PROCESADO ce

E

2/8/73
Dpto. II - I
7087

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2/8/973
Pase a Dpto 3 I
N°. de Identificación 7087

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) - REPUBLICA O. del URUGUAY

Por El Jefe del Dpto. E-II del E.M.G.E.

Tte. Coronel

CARLOS LEGNANI.

Iniciales - A. T.

SECRETO
001/3

2173

EJERCITO NACIONAL 5(1)
DEPARTAMENTO E-II
GRUPO [illegible]
MONTEVIDEO
271700 -JUL- 1973

1.-FILIACION.-

Nombre:Monica María [illegible].-
Organización a la que pertenece:M.L.N.
Cédula de Identidad:1.[illegible].1[illegible]L.-
Credencial Cívica:
Edad:20 años (1971)
Domicilio:Gral.UrquizaNo.[illegible]640 (III-71),igual en XI-71.-
Profesión:
Estado Civil:Soltera.-
Lugar de Actuación:
Datos Personales: Hija de Carmén Jorge y Jorgelina,hermana de Gerardo Febrero,nacida el día 28-V-50.-

2.-ANTECEDENTES.-

A.-D.N.I.I..-

-VI-67.-Integró la lista 6,lema "Unión Progesista del Larrañaga",de tendencia demócrata-izquierdista,para integrar el Concejo Ejecutivo de A.[illegible].,por el período 1967/68,en las elecciones realizadas en el Liceo Dámaso Larrañaga.-

-6-III-71.-Detenida por el Dpto.No.4 al haberse establecido que la causante había mantenido contacto con la sediciosa Martha Loreley PALLAS SILVEIRA,fue detenida en la segunda quincena del mes de noviembre de 1971,por personal del Dpto.No.4,en averiguación,en relación a su posible vinculación con grupos subversivos.El Juez Ldo. de Instrucción de 2do.Turno,dispuso la libertad de la misma.(Ver Oficios Nros.892,893,894,895,896, de la fecha 19-II-22 de noviembre/971 del Dpto.No.4).-

-04-VII-72.-Con fecha [illegible]-VII-72,el [illegible] en su Requisitoria No.60/72 solicita la captura de la causante por ser ésele integrante della autodenominado M.L.N.(Tupamaros)correspondele el No.[illegible]64 de requeridos.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de [illegible] 2173

DEP. I PROCESADO

P.[illegible].-

C.- Reuniones por el Apto.E-II.-

Del procesamiento de las "Declaraciones de TINO" surge que:1)La sediciosa integraba,en enero de 1971un GAF en la Sub-Col.C./Col15,con el alias de Gabriela.- 2°)Fue detenida en una oportunidad en el Apto. de un edificio sito en 18 de Julio y Tacuarembó,pegado a la Farmacia San Roque,junto con TINO(Mario PIREZ BUDES),CHIQUITO(Jorge BECA TERSA),Gabriel(no identificado) y otros,fueron liberados todos.-
3°)Intervino en las siguientes "ACCIONES":a)allanamiento al domicilio de un integrante de la Guardia Metropolitana,en comisión en el D-6 de la D.N.I.I.,en Ramon Anador entre Larrañaga y Fragoso de Rivera.
b)allanamiento a la casa del doctor ARTECONA(en ese momento sub-secretario de Cultura)en la calle Juan Paulier.!
4)Posteriormente fue responsable del mismo grupo al transformarse el mismo en Grupo de Acción.-
5)Más adelante pasa a la columna 7.-

M.G.H.

003/3
SECRETO

C/G   Dto. S.I.D.

SECRETO.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.155/973.

DEP. I PROCESADO

Hoja 1 de 1.
Copia Nº. 003
R. M. 1.
MONTEVIDEO
010900AGO.73.
AS - 06

I-EVALUACION: B - 2.

II-RESONDE A:-Información existente en este Comando.

III-T E X T O:- A)-ACTIVIDAD POLITICA:

1o)-Alberto HEBER, a pedido de Jorge BATLLE, se reunió con éste en el Hotel ERMITAJE el día 25 ó 26 del mes de julio ppdo, con el objeto de discutir la situación particularmente discutiendo sobre la mejor forma de iniciar una presión Gral, a fin de que se realicen nuevas elecciones.

2o)-En entrevista realizada con Alembert VAZ, Jorge BATLLE expresó su pensamiento de que debe aguardarse la evolución de la actual situación. Cree que ésta se está conformando como muy favorable para el interés del político.

3o)-Alembert VAZ se mantiene actualmente en la posición de que Wilson FERREIRA ha perdido prestigio, con la consiguiente posibilidad de escisión de "Por la Patria".-Manifestó que en ese terreno, un "Caudillo" de Cerro Largo ya "se abrió".-

B)-V A R I O S.

1o)-Zelmar MICHELINI manifestó al informante en Bs. Aires, que la situación es netamente favorable pues "no se ha hecho nada" que convenza de lo contrario.-

2o)-La planeada huelga Gral. del día 27 aparentemente tendrá carácter sindical, aunque será netamente política.-Existe gran fé sobre sus resultados y proyección, según concepto en el ámbito del diario "Ahora".-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 6-VIII-73
Fecha de Salida:
Pase a: CyG
No. de Orden: 2174

IV-DISTRIBUCION:- C. G. E.
J. RSMAYO.
DTOR. S. I. D.
J. OCOA.
ARCHIVO.

ACUSE RECIBO:-POR RADIO.

El [Jefe] de la Región Militar Nº. 1.

ESTEBAN R. CRISTI.

AUTENTICA:
[Jefe] D-2/ R. M. Nº. 1.-
Tte. Cnel.
ABAYUBA L. ASPLANATO.

REGION MILITAR Nº 1 - ESTADO MAYOR - INFORMACIONES - D-2 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
2/8/73
Dptos 3 y 1
Identificación 7105

2/8/73

Dpto. I.
7105

001/1

SECRETO.

2174

PARTE DE INFORMACION N.º 042/73

Página 1 / 1

1. — Procedencia: INFORMANTE de C-2 ESMACO	2. — Evaluación: B-3
3. — Asunto: ANTECEDENTES DE MARIA ESTHER GIGLIO.-	4. — Prioridad: NORMAL

5. — TEXTO

La periodista tupamara MARIA ESTHER GIGLIO habría regresado hace escasos días a la República Argentina.-

NO ES REQUERIDA / FFCC.-

DEP. I

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29/7/73
Pase a Dpto 2,3 y 1
N° de Identificación 6973

7-VIII-73
Dpto. III y I
6973

6-VIII-73
E
2175

2/8/73
Dpto. I
6973

— Distribución: ✓SID
OCOA
JEM
ARCHIVO

9. —	6. — Emitido por: MAYOR NESTOR J. PINAZO
10 —	7. — Fecha - hora: 281430JUL73
11 —	8. — Clasificación: RESERVADO

001/1

2175 - 1

S.I.D.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 31 de julio de 1973

R.31-7-73 D-574 1/3

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 16/7/73 436

Continúan en igual situación los numerales 1,2,4,5,6 y 7.

Nal. 3

Es de destacar que por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Militar de 5to. Turno, la persona Wilson Andrés GADDY SALDAÑA, recuperó su libertad, pasando a la Seccional 3a. ya que el mismo se encontraba requerido por dicha Dependencia.

PARTE 21/7/73

Continúan en igual situación los numerales 3 y 6.-

1).-[illegible], LIBERADO

Ampliando nal. 1 del parte de ayer y por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Ldo. de Inst. de 5to. Turno, fué puesto en libertad la persona Julio César [illegible].-

2).-ALLANAMIENTO Y DETENCIONES

De acuerdo a lo informado en nal. 2 del parte anterior sigue en la misma situacion la persona Nilda Elizabeth GADDY [illegible] de [illegible].-

3).-[illegible], INTERNADOS

Como se informa en nal. 4 del parte de ayer, cabe destacar que las personas Domingo Alberto [illegible], Israel Agustín [illegible], Roberto Luis [illegible] y Uruguay [illegible] por así haberlo dispuesto la Superioridad, todos fueron alojados en el Cilindro Municipal.-

4).-[illegible] LIBERADOS

De acuerdo a lo informado en nal. 6 del parte anterior cabe destacar que las personas Alfredo Mario ALONSO SILVA, Omar Tomás [illegible], Washington [illegible] y Washington [illegible], fueron puestos en libertad por órden de la Superioridad.-

5).-[illegible], LIBERADOS

Las personas Carmelo [illegible] y Ricardo Luis NUVO MO[illegible], como se informó en nal. 7 del parte de ayer, es de destacar que los mismos recuperaron su libertad por órden de la Superioridad

6).-[illegible], LIBERADOS

Por así haberlo dispuesto la Superioridad recuperaron su libertad las personas Miguel [illegible] y [illegible] Beltrán G[illegible], como se informara en nal. 8 del parte anterior.-

7).-[illegible]

En el día de ayer fueron transferidos al Departamento de Orden Público de la Dirección de Investigaciones, las personas Humber José [illegible] y Carlos [illegible], cuyas detenciones se informa en nal. 9 del parte de ayer.-

8).-[illegible]

Con lo informado en nal. 10 del parte de ayer sobre la de-
//..

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NA.DE INFOR
NACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 31 de julio de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00'DE LA FECHA

PARTE 16/7/73

Continúan en igual situación los numerales 1,2,4,5,6 y 7.

Nal. 3

Es de destacar que por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Militar de 5to. Turno, la persona Wilson Andrés GADDY BALBUENA, recuperó su libertad, pasando a la Seccional 3a. ya que el mismo se encontraba requerido por dicha dependencia.

PARTE 21/7/73

Continúan en igual situación los numerales 3 y 6.-

1).-DETENIDO AL HALLARSE "BERRETIN", LIBERADO

Ampliando nal.1 del parte de ayer y por así haberlo dispuesto el Sr.Juez Ldo. de Inst. de 5to. turno, fue puesto en libertad la persona Julio César ALVARADO RODRIGUEZ.-

2).-ALLANAMIENTO Y DETENCIONES

De acuerdo a lo informado en nal. 2 del parte anterior sigue en la misma situación la persona Nilda Elizabeth GODOY GROSI de ZUNINO.-

3).-DETENIDOS POR REUNION, INTERNADOS

Como se informa en nal. 4 del parte de ayer, cabe destacar que las personas Domingo Alberto MEDIZA CABRERA, Israel Agustín RODIRGUEZ CASTIÑEIRA, Roberto Luis LOPEZ OLIVERA y Uruguay BAYARES VIÑA; por así haberlo dispuesto la Superioridad, todos fueron alojados en el Cilindro Municipal.-

4).-ALLANAMIENTO Y DETENIDOS LIBERADOS

De acuerdo a lo informado en nal. 6 del parte anterior cabe destacar que las personas Alfredo Mario ALONSO SILVA, Omar Tomás ETCHEGOIMBERRY ALVAREZ, Washington IRIGOITIA CHARBONIER y Washington LAPORTA PEREYRA, fueron puestos en libertad por órden de la Superioridad.-

5).-DETENIDOS POR VOLANTEADA, LIBERADOS

Las personas Carmelo VEROLI SILVA y Ricardo Luis NOVO MOREIRA, como se informó en nal. 7 del parte de ayer, es de destacar que los mismos recuperaron su libertad por órden de la Superioridad.

6).-INSPECCIONES Y DETENIDOS, LIBERADOS

Por así haberlo dispuesto la Superioridad recuperaron su libertad las personas Miguel PEREZ DELGADO y Roberto Beltrán GONZALEZ ARTIGAS, como se informara en nal. 8 del parte anterior.-

7).-DETENIDOS EN AVERIGUACION DE JUEGO CLANDESTINO

En el día de ayer fueron transferidos al Departamento de Orden Público de la Dirección de Investigaciones, las personas Huber José CARIERO SECONES y Carlos Osvaldo RODRIGUEZ JUSTO; cuyas detenciones se informa en nal. 9 del parte de ayer.-

8).-MENOR DETENIDO

Con lo informado en nal. 10 del parte de ayer sobre la de- //..

437 2/3

[illegible]ención del menor Carlos Alberto [illegible] y la incautación de 4 botellas de cócteles "Molotov", cabe agregar, que una vez interrogado en esta Dirección dijo que los mismos las había preparado él con materiales que llevó de la Facultad de Química con la finalidad de llevarlos al [illegible] para usarlos en caso de ataque contra el mismo. Con respecto a la persona que le proporcionó el material, dijo que los había tomado de una habitación situada en la planta baja de la Facultad, a iniciativa de los oradores de una reunión de unos 60 estudiantes que se llevó a cabo en la casa de estudio mencionada hace unos 20 días atrás, los cuales enseñaron cómo fabricar los explosivos. Agregó nombres de estudiantes que hicieron uso de la palabra en esa oportunidad; procediéndose a la detención de: Rubén Mario [illegible], oriental, soltero, de 23 años de edad, domiciliado en Democracia No.1877 [illegible]; Sergio [illegible], oriental, soltero, de 18 años de edad, domiciliado en Martín C. Martínez No.2174 estudiante de 1er. año de Preparatorios de Ciencias Económicas, los cuales vienen siendo indagados y se prosiguen las averiguaciones.- El menor agregó además que uno de los estudiantes es hijo del Senador Zelmar Michelini.-

9).- [illegible]

A la hora 19.50' de ayer personal de esta Dirección se hizo presente en la tienda "[illegible]" ubicada en Agraciada No. 3913 y allí se constató que personas desconocidas habían colocado bajo conos usados de cartón, un cajón de madera conteniendo una vela conectada por medio de una mecha a un frasco de queroseno con la finalidad de causar un incendio de proporciones. Accidentalmente la vela cayó al estar mal colocada y por ello se apagó, en caso contrario tomaban fuego bolsas de polietileno con kerosene que se hallaban más arriba destinadas a incrementar el fuego. Cabe destacar también que próximo al lugar había 20 garrafas de supergás y un tanque conteniendo 200 litros de kerosene.-

10).- [illegible] "[illegible]"

En el día de ayer la Seccional 5ta. al estar practicando averiguaciones sobre el hurto de un reloj, ocurrido en la pensión ubicada en Salto No.1032; al proceder a la revisación de la pieza No 34 donde se domicilia Luis Daniel [illegible], oriental, casado, de 20 años de edad, se incautaron una botella conteniendo líquido inflamable, y cuatro frascos tamaño chico, como también trozos de tela blanca para la fabricación de bomba molotov. Interrogado expresó que ignora la procedencia de tal material, diciendo que cuando regresó a su habitación encontró los mismos. Cabe agregar que el mismo es estudiante del Liceo [illegible], cursando actualmente 1er. año. Luego pasó a Dependencias de esta Dirección donde se prosiguen las averiguaciones.-

11).- [illegible]

A la hora 15.00' de ayer personas desconocidas arrojaron un coctel molotov contra la finca de Chile No.3490, domicilio de Arturo [illegible], oriental, casado, de 44 años de edad empleado de la Fábrica Textil [illegible]. Expresó el damnificado que posiblemente el atentado se debe a discrepancias mantenidas con sus compañeros de trabajo, ya que él se presentó a trabajar.-

12).- [illegible]

En el día de ayer fue detenido por la Seccional 10a. del Departamento de San José, la persona Máximo Nelson [illegible], oriental, casado, de 29 años de edad, domiciliado en la Ruta 1 - kmt.28.200. Luego fue trasladado a esta Dirección donde permanece detenido

13).- [illegible]

En el día de ayer fueron detenidas las siguientes personas: Jorge [illegible], oriental, soltero, de 22 años de edad, domiciliado en Av. Agraciada No.3696 y concubina [illegible], ..//

002(A) 2176

//..

tención del menor Carlos Alberto FERNANDEZ MARTINEZ y la incautación de 4 botellas de Cocteles "Molotov", cabe agregar, que una vez interrogado en esta Dirección dijo: que los mismos las había preparado él con materiales que llevó de la Facultad de Química con la finalidad de llevarlos al Liceo donde estudia, para usarlos en caso de ataque contra el mismo. Con respecto a la persona que le proporcionó el material, dijo que las había tomado de una habitación situada en la planta baja de la Facultad, a iniciativa de los oradores de una reunión de unos 60 estudiantes que se llevó a cabp en la casa de estudios mencionada hace unos 20 días atrás, lo cuales enseñaron como fabricar explosivos. Agregó nombres de estudiantes que hicieron uso de la palabra en esa oportunidad; procediéndose a la detención de: Ruben Darío VALLS LA CRUZ, oriental, soltero, de 23 años de edad, domiciliado en Democracia No.1877 apt. 1; Sergio PANDOLFO ORTIZ, oriental, soltero de 18 años de edad, domiciliado en Martín C. Martínez No. 2174 estudiante de 1er. año de Preparatorios de Ciencias Económicas, los cuales vienen siendo indagados y se prosiguen las averiguaciones.- El menor agregó además que uno de los estudiantes es hijo del Senador Zelmar MICHELINI.-

9).-<u>ATENTADO FALLIDO A POCHO TIENDA</u>

A la hora 19.50' de ayer personal de esta Dirección se hizo presente en la tienda "POCHO TIENDA" ubicada en Agraciada No. 3913 y allí se constató que personas desconocidas habían colocado bajo conos usados de cartón, un cajón de madera conteniendo una vela conectada por medio de una mecha a un frasco de queroseno con la finalidad de causar un incendio de proporciones, Accidentalmente la vela cayó al estar mal colocada y por ello se apagó, en caso contrario tomaban fuego bolsas de polietileno con keroseno que se hallaban mas arriba destinadas a incrementar el fuego. Cabe destacar también que próximo al lugar habían 20 garrafas de supergás y un tanque conteniendo 200 litros de keroseno.-

10).-<u>DETENIDO AL INCAUTARSELE "COCTEL MOLOTOV"</u>

En el día de ayer la Seccional 6ta. al estar praticando averiguaciones sobre el hurto de un reloj, ocurrido en la pensión ubicada en Salto No. 1032; al proceder a la revisación de la pieza No. 34 donde se domicilia Luis Daniel CAÑETE BAUZA, oriental, casado, de 20 años de edad, se incautaron una botella conteniendo líquido inflamable, y cuatro frascos tamaño chico, como también trozos de tela blanca para la fabricación de bomba molotov. Interrogado expresó que ignora la procedencia de tal material, diciendo que cuando regresó a su habitación encontró los mismos. Cabe agregar que el mismo es estudiante del Liceo Rodó, cursando actualmente 1er. año. Luego pasó a Dependencias de esta Dirección donde se prosiguen las averiguaciones.-

11).-<u>ATENTADO</u>

A la hora 15.00' de ayer personas desconocidas arrojaron un coctel molotov contra la finca de Chile No. 3490, domicilio de Arturo Héctor AGUERRE MOROSINI, oriental, casado, de 44 años de edad empleado de la fábrica Textil FERRES S.A. Expresó el damnificado que posiblemente el atentado se deba a discrepancias mantenidas con sus compañeros de trabajo, ya que él se presentó a trabajar.-

12).-<u>DETENIDO POR ORDEN DE LA SUPERIORIDAD</u>

En el día de ayer fue detenido por la Seccional 10a. del Departamento de San José, la persona Máximo Nelson LOPEZ FERREIRA, oriental, casado, de 29 años de edad, domiciliado en la Ruta 1 kmt. 28.200. Luego fue trasladado a esta Dirección donde permanece detenido.-

13).-<u>DETENIDOS</u>

En el día de ayer fueron detenidas las siguientes personas: Jorge BRACEIRO, oriental, soltero, de 22 años de edad. domiciliado en Av. Agraciada No. 3696 y Wenseslada BERGAMASCO FERNANDEZ, o-

///.. rientał, divorciado, de 31 años de edad, domiciliado en Bar, Artigas No.3173 bis ap. 7.-

A L L A N A M I E N T O S

Manasildo Suárez No.211; Av. Agraciada No.3696; Bar. Artigas No. 3173 bis ap. 7; Bell No.1144 ap. 2 y Martín C. Martínez No.2174. Todos sin novedad.-

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL-COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 310800 julio de 1973

CAT. A	Dirigentes a nivel de C.N.T.	19.-
CAT. B	" " " " Sindicato	38.-
CAT. C	" " " " Base	9.-
CAT. D	Agitadores	18.-
	SIN CLASIFICAR	17.-
	TOTAL	101.-

VEHICULOS AFECTADOS AL PATRULLAJE: 3 (tres).-

CONFIDENCIAL ARMADA

Dep I
P/A
[illegible]

ESTADO MAYOR NAVAL - 2da. DIVISION - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del E.M.N.
Montevideo, Agosto
021200F.

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS Nº 11/973.-

1.- Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (U.T.E.)
   a.- Cantidad de funcionarios detenidos.
   3 (tres)
   b.- Funcionarios agitadores.
   1) ARLOSA GARCIA, Raúl
   2) BERTALERAY BENITEZ, Eugenio
   3) FUSCHI LOPEZ, Luis
   c.- Otros detenidos de U.T.E
   1 (uno)
   d.- Total de detenidos de U.T.E.
   4 (cuatro)

2.- Funcionarios de O.S.E.
   a.- Cantidad de funcionarios agitadores.
   3 (tres)
   b.- Nómina de agitadores detenidos.
   1) COTELO TAIBO, Nora Hilda
   2) STRASSER BLANCO, Teodoro Aurelio
   3) VILLAVERDE BASEGUY, Ruben Enrique
   c.- Otros detenidos de O.S.E.
   4 (cuatro)
   d.- Total de detenidos de O.S.E.
   7 (siete)

Doc. Poco LEGIBLE

DEP. I E.E. PROCESADO

3.- Otros detenidos.
   A disposición de P.N.N. 2 (dos)
   A disposición de C.R.I.E. 2 (dos)

4.- Total de detenidos.
   15 (quince)

DISTRIBUCION

ESMACO	....	1	SID	 1
A-2	....	1	E-2	 1

ARCHIVO 1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3/8/73
Pase a Dpto 1
Nº de Identificación 7141

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6-VIII-73
Fecha de Salida
Pasa a Gremios
No. de Orden: 2177

CONFIDENCIAL ARMADA

CONFIDENCIAL ARMADA

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del E.M.N.
Montevideo, Agosto
031200P

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS Nº 32/973.-

1.- Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (U.T.E.)
   a.- Cantidad de funcionarios detenidos.
      3 (tres)
   b.- Funcionarios agitadores.
      1) [illegible] GARCIA, Raúl
      2) [illegible], Eugenio
      3) [illegible], Luis
   c.- Otros detenidos de U.T.E.
      1 (uno)
   d.- Total de detenidos de U.T.E.
      4 (cuatro)

2.- Funcionarios de O.S.E.
   a.- Cantidad de funcionarios agitadores
      3 (tres)
   b.- Nómina de agitadores detenidos
      1) [illegible], Nora Hilda
      2) STRASSLER [illegible], Teodoro Aurelio
      3) VILLAVERDE [illegible], Rubén Enrique
   c.- Otros detenidos de O.S.E.
      4 (cuatro)
   d.- Total de detenidos de O.S.E.
      7 (siete)

3.- Otros detenidos.
   A disposición de C.G.I.E. 2 (dos)

4.- Total de detenidos.
   13 (trece)

DEP. I E.E. PROCESADO

DISTRIBUCION

ESMACO	1	SID	1
A-2	1	E-2	1

ARCHIVO 1

Gremios

DOC. POCO LEGIBLE

CONFIDENCIAL ARMADA

(COPIA PARA EL S.I.D.).Ser.Inf.del Ejército).-
(SUSTITUYE AL PAPEL NUMERADO)

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-DEPARTAMENTO No.6-

ASUNTO Nro.______________ OFICIO Nro.1.342-1141-

Montevideo, 28 de julio de 1973.-

-O B J E T O-
MIGUEZ ANIDO, José.
Su denuncia de amenazas anónimas.-

"ANTECEDENTES"

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE CUARTO TURNO.-
Señor Juez:

Siendo la hora 15.30' del día 27 del corriente., se presentó en esta Oficina, el señor José MIGUEZ ANIDO, uruguayo, casado, de 42 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.614.585, con domicilio en la calle Guadalupe Nro.1587, empleado del Jockey Club de Montevideo, quién en autos-cuyo original se adjunta al presente, expresó que el día 14 de junio ppdo., su hija Lilián MIGUEZ VIDAL, oriental, de 12 años de edad, nacida en Montevideo, el día 16/5/961, hija del deponente y de María, la cuál cursa estudios en el Liceo Privado Pedro Póveda, sito en la intersección de las calles Burgues y Bulevar Artigas, había recibido una carta anónima, cuyo texto era el siguiente: "Che hace las cosas bien "si no te ha desaparecer tu hija tenés que dejarnos esta no"che a las 12 en punto acá a la vuelta de tu casa en la ca"lle Pando en la tercer puerta, donde hay unos balcones ne"gros en el segundo balcón, Medio Millón de pesos, no de con"pos de llamar a la Policía ni digas nada a nadie, lo dejas "ahí y te vas enseguida, que no ha de pasar nada, nosotros "vamos ha andar por ahí, hace las cosas bien y quedate tran"quilo, lo embolsás en este papel y lo ponés adentro del so"bre y ponés todo en una bolsita de nylon."-Agrega que desconoce de quién puede ser él o los autores de esta amenazas, ya que él tanto como su hija no tienen problema alguno, que su hija recién este año comenzó sus estudios en un Liceo de ésta Capital y privado.-Que en su trabajo en el Jockey Club cuándo se realizó el paro, que es de conocimiento público todo el personal dependiente de ese organismo concurrió a cumplir con sus tareas habituales; agregando que posiblemente se trate de un chiste, ya que al parecer el que escribió

.//la carta de trataría de una persona menor de edad, que posiblemente le hayan querido hacer un chiste de mal gusto a su hija menor.-

Múltiples averiguaciones realizadas a tal respecto, por personal de éste Departamento, hasta el momento no han resultado positivas, no obstante ello se continúan las mismas paralelamente con la Seccional 12a. de Policía, jurisdicción donde ocurriera el hecho que nos ocupa.-

Lo que antecede, es cuanto tengo que informar al Señor Juez.-

Saluda a usted atentamente.-

AUGUSTO LEAL.-
Comisario Jefe.-

Montevideo, 28 de Julio de 1973.-

Señor Jefe:

Elevo a usted copia fiel de los obrados enviados al Señor Juez en la fecha.-

Saluda a usted atentamente.-

AUGUSTO LEAL.-
Comisario Jefe.-

002/2 2179

PARTE DE INFORMACION N.º 053/73	Página 1 / 11
1. — Procedencia: INFORMANTE de C-2 ESMACO	2. — Evaluación: B-3
3. — Asunto: Activistas gremiales.-	4. — Prioridad: NORMAL

5. — TEXTO

El día 23 de julio pasado, se habrían ausentado para Buenos Aires en el Vapor de la Carrera los probables activistas gremiales.

1.- Oscar SPANGEL, 24 años, mimeografista del Hospital de Clínicas.-

2.- Susana GONZALEZ FERRAN de SPANGEL, 23 años, estudiante del I.P.A. , suplente de Geografía en el Liceo 21.-

Domiciliados en casa de los padres de Spangel en Maldonado 2297.-

Como razón para ausentarse manifestaron que estaban siendo buscados.-

Ultimamente habían tenido frecuentes discrepancias con los padres de Spangel pues estaban concurriendo a reuniones "raras"

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
Nº de Orden 2180

DEP. I
S-S
PROCESADO

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Salida 2-AGO-973
Pasa DEPARTAMENTO I
Número de Identificación 7051

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 31/7/73
Pasa a D.G. II, I
Nº. de Identificación 7051

— Distribución: SID, JPL, ARCHIVO

9. —	6. — Emitido por: MAYOR WINSTON J. PUENTES
10 —	7. — Fecha - hora: 301800JUL73
11 —	8. — Clasificación: RESERVADO

D-575

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NA.DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 1ro. de agosto de 1973

R. 1-8-73

439 1/3

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 16/7/73

Continúan en igual situación los numerales 1,2,4,5,6 y 7

Nal.1

En el día 30 de los corrientes, por así haberlo dispuesto la Superioridad, recuperaron su libertad pero "vigilada" los encarcelados: Néstor Francisco LEFIANI MESA, José Agustín LEYTON GONZALEZ y Cármen Sara FLORES MORADOR.-

PARTE 21/7/73

Continúan en igual situación los numerales 3 y 6.-

1).-ALLANAMIENTO Y DETENCION

Con lo informado en nal. 2 del parte de ayer, continúa en igual situación la detenida Nilda Elizabeth GOICY CROSI de ZUNINO.-

2).-MENOR DETENIDO

De acuerdo a lo informado en nal. 8 del parte de ayer cabe destacar que por así haberlo dispuesto el Sr. Juez de Menores de 2do. Turno, recuperó su libertad el menor Carlos Alberto FERNANDEZ MARTINEZ; como así también Sergio PANDOLFO ORTIZ por órden de la Superioridad.-

3).-DETENIDO AL INCAUTARSELE "COCTEL MOLOTOV"

Como se informa sobre la detención de Luis Daniel CARSTE BAUZA, en el nal. 10 del parte anterior, cabe agregar que según sus manifestaciones se encuentra separado de su esposa y que milita en el Frente Amplio concurriendo al Comité de Base "Palermo" ubicado en Médanos y Durazno. Dijo además que fué uno de los participantes de la refriega ocurrida en el Liceo Rodó el día 20 de junio ppdo., siendo remitido por el Sr. Juez Ldo. de Instrucción de 5to. Turno por el delito de "RIÑA CALIFICADA", estando actualmente en libertad pero con la causa abierta. Que luego de salir de su pieza la cuál permanece abierta, al regresar sintió olor a nafta, encontrando colgado en su ropero bolsas de nylon conteniendo en su interior líquido inflamable, por lo que dió cuenta a otros inquilinos de la pensión, dejando dichos elementos cerca de una pileta para el lavado. Que notó cuando dos NN salían de la pensión y que para él son desconocidos y que posiblemente son los que quieran perjudicarlo. Se prosiguen las averiguaciones.-

MINISTERIO DE ... SERVICIO DE ... Fecha de Entrada ... Fecha de salida ... Pase a F ... No de Orden 2181

4).-DETENIDOS

Con lo informado en nal. 13 del parte de ayer, cabe destacar que por así haberlo dispuesto la Superioridad, fueron puestos en libertad Jorge BRACEIRO y Wenceslada BERGAMASCO FERNANDEZ.

5).-INSPECCION DE LOCAL SINDICAL

A la hora 16.20' de ayer se tuvo conocimiento en el local del Sindicato de Artes Gráficas ubicado en San José No.874, se llevaba a cabo una volanteada. Se concurre al lugar, habiendo un equipo del Escuadrón de Prevención realizado 10 detenciones que fueron llevadas a la Seccional 4ta. Ante ello se inspeccionó el local sindical, donde se incautó material de propaganda y ficheros, los cuales vienen siendo estudiados. Luego los detenidos fueron llevados al Cilindro Municipal.-

//..

6).-DETENIDO EN AVERIGUACION DE ATENTADO 440 2/3

Atento a lo informado en nal. 9 del parte de ayer sobre el fallido atentado a "TOCHO TIENDA", cabe destacar que sus propietarios expresaron que no sería ajeno al hecho un ex empleado de la firma, quién fué despedido por su activa militancia gremial, habiendo llegado a iniciar un conflicto contra la empresa. Detenido resultó ser Víctor Hugo LIBERMAN LOSARDO, oriental, soltero, de 19 años de edad, domiciliado en Atanasildo Suárez No.269 bis, quién viene siendo indagado sobre los hechos.-

Varios

7).-DETENIDO POR PINTADA

A la hora 22.40' de ayer es detenido en la intersección de Colonia y Yaguarón, la persona Manuel Santiago GARCIA ALVAREZ, español, soltero, de 22 años de edad, domiciliado en Uruguayana No 3201, quién en el momento de su detención se encontraban pintando leyendas en la pared existente en la calle Colonia, entre Yí y Yaguarón, llegando a escribir lo siguiente: JUEVES PARO GENERAL CNT. Al detenido se le incautó un bolso de cuero conteniendo los siguientes libros: EL FASCISMO Y EL PUEBLO. MOSCU 1941-1942 STALINGRADO.- ENGELS, EL CON EL POPULAR DE LA SOCIEDAD SOCIALISTA. DESPUES DE ARTIGAS Y LOS SENTIMIENTO y además varios panfletos titulados "CAMARADA" Boletín Oficial de Seccional Centro del Partido Comunista.-

8).-SEDICIOSO LIBERADO

Ampliando nal. 1 del parte de fecha 16/7/73, cabe agregar que en el día de ayer fué encarcelado el sedicioso Teodoro AGNELLO RIOS, quien fué trasladado a esta Jefatura quedando a disposición del Poder Ejecutivo.-

9).-ATENTADO

A la hora 02.25 de hoy, personas desconocidas arrojaron contra la finca de 20 de Febrero No.1139, una bomba incendiario ocasionando quemaduras y rotura de vidrios de la puerta de acceso. Allí se domicilia el Sr. Martín ZERRILLA CAMP, el que se desempeña como gerente de explotación de A.F.E., ignorando las causas que motivaron el hecho.-

10).-PINTADA EN EL LICEO MIRANDA

A la hora 00.25' de hoy se concurre al liceo Miranda sito en Bacigalupi y Mosquard, donde personas desconocidas habían escrito lo siguiente: FUERA BOLCHES-PAGARAN CON SU VIDA. Firmado AZUL Y BLANCO. también arrojaron contra la fachada del liceo una bomba de alquitrán.-

A L L A N A M I E N T O S

Joaquín Requena No.1023 y Maldonado No.2403 sin novedad.-

11).-DETENIDO EN AVERIGUACION

En el día de ayer fué detenido en averiguación en Tristán Narvaja y Mercedes Ruben Carlos SCHNEIDER CEDRES, oriental, soltero, de 24 años de edad, domiciliado en Ceibal No.1571. Al inspeccionarse su domicilio se incautó correspondencia mantenida con la propietaria de la finca sito en Magallanes No.1265 ap.9, con personas radicadas en Chile y Agenda conteniendo direcciones. Por tal causa dicha persona Zulema FRANCO FUCHS fué trasladada a esta Dirección. Es de destacar que se inspeccionó dicha finca en razón de las declaraciones de SCHNEIDER CEDRES.-

002 2181

..///

441

3/3

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL-COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

CAT. A Dirigentes a nivel de C.N.T. 19.-

CAT. B " " " " Sindicato...................37.-

CAT. C " " " " Base...........................9.-

CAT. D Agitadores...18.-

SIN CLASIFICAR.....................40.-

TOTAL..........123.-

EL DIRECTOR NAL. DE INF. E INTELIGENCIA

INSPECTOR

VICTOR CASTIGLIONI.-

003/3

2181

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCIO NA. DE INFORMACION E INTELIGENCIA

D-584/442

R. 2-8-73

Montevideo, 2 de agosto de 1973

1/2

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 16/7/73

Continúan en igual situación los numerales 1,2,4,5,6 y 7

PARTE 21/7/73

Siguen en invariable situación los numerales 3 y 6.-

1).-ALLANAMIENTO E INSPECCION

Sigue detenida y no ha variado su situación, la persona Nilda Elizabeth GODOY CROSI de ZUNINO.-

2).-DETENIDO AL INCAUTARSELE "COCTELES MOLOTOV"

En nal. 3 del parte de ayer se menciona sobre la detención de la persona Luis Daniel CAÑETE BAUZA y sus manifestaciones; es de destacar que el mismo continúa en la misma situación.

3).-DETENIDO EN AVERIGUACION DE ATENTADO

Como se informó en nal. 6 del parte de ayer sobre la detención de Víctor Hugo LIBERMAN LOSANDO, cabe destacar que éste negó en forma terminante ser el autor del atentado fallido, agregando además que él es una de las pocas personas que penetran al depósito y además el único que ha tenido problemas gremiales con la empresa. El mismo continúa en la misma situación.-

4).-DETENIDO POR PINTADA

Sigue en la misma situación y viene siendo interrogado Manuel Santiago GARCIA ALVAREZ, quién fuera detenido cuando realizaba pintadas en una pared y se informa en nal. 7 del parte de ayer.-

5).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

De acuerdo a lo informado en nal. 11 del parte de ayer, cabe agregar que las personas Rubem Carlos SCHEIDER CEDRES y Zulema FUNCO FUQUET, siguen en la misma situación.-

6).-TRASLADO DE DETENIDO

En partes anteriores de informó sobre la detención y posterior internación en el Cilindro Municipal de la persona Domingo Antonio MEDIZA CABRERA; es de destacar que personal de esta Dirección y del Escuadrón de Prevención, trasladaron a dicho detenido a la Ciudad de Trinidad Departamento de Flores, donde fué entregado a la Seccional 1ra. de aquella ciudad.-

7).- DETENIDO EN AVERIGUACION

En el día de ayer a la hora 19.20' se concurrió a la finca de República Dominicana No.3031, donde se procedió a la detención de Sergio BRIOZZO PEREZ, oriental, casado, de 27 años de edad, quien es ayudante de maquinista de SINOCA. Interrogado éste expresó que hasta el momento en la fábrica se ha trabajado normalmente.-

DEP. I SS PROCESADO

8).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

En el día de ayer se procedió a realizar las siguientes ..//

//..
personas: Beatriz Silvia DIVE SEROPIAN, oriental, soltera, de 18 años de edad, domiciliada en José Belloni No.5448, la cual fué detenida — por efectivos de las FF.AA. y había sido herida levemente en los incidentes ocurridos el día 9 del mes de julio en la Av. 18 de Julio; también fué detenido en averiguación por las FF.AA. el menor Alejandro — MARTINEZ TARRAGONA, oriental, soltero, de 17 años de edad, domiciliado en Tte. Galeano No.63, quién luego fué entregado a sus padres. Esta Dirección, también inspeccionó la finca de Av. Rivera No.4447 bis donde procedió a la detención de Manuel RODRIGUEZ BAS, oriental, soltero, de 26 años de edad, profesor de Economía Política, la inspección resultó sin novedad, permaneciendo detenido.-

9).-DETENIDO POR CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES

En el día de ayer próximo a la hora 20.00' son detenidos en la intersección de Gabriel Pereira y Barro, tres personas a quienes al pasársele registro se le incautó tres "puchos" que al parecer en un principio serían de marihuana. Los mismos fueron trasladados al Departamento de Narcóticos de esta Dirección resultando ser Aníbal Ricardo LEGAR GARCIA, oriental, soltero, de 19 años de edad, domiciliado en Pco. Muñóz No.3175 bis ap.1; Arturo MENESES BAOS, oriental soltero, de 18 años de edad, domiciliado en Edo. Acevedo No.969 y Fernando Yamandú MARTINEZ AGUSTONI, oriental, soltero, de 18 años de edad domiciliado en Pasteriza No.1318. Interrogados en primera instancia — fueron contestes en manifestar que los "puchos" estaban compuestos de "Te de chamico" producto éste que se vende en todas las yerbaterías de la capital y cuya venta es libre; no obstante lo incautado fué enviado al Instituto de Policía Técnica para su peritaje correspondiente.-

A L L A N A M I E N T O S

Los ya informados en el presente parte y ocurridos sin novedad.-

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL- COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 020800 agosto de 1973

CAT. A	Dirigentes a nivel de C.N.T.	19.-
CAT. B	" " " " Sindicato	37.-
CAT. C	" " " " Base	9.-
CAT. D	Agitadores	18.-
	SIN CLASIFICAR	40.-
	TOTAL	123.-

EL DIRECTOR NAL. DE INF. E INTELIGENCIA
INSPECTOR
VICTOR CASTIGLIONI

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 2616/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-

Montevideo, 25 de julio de 1973.-

SEÑOR JEFE DE L SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad por vencimiento de condena,

-o b j e t o-

MONICO AGUSTIN BUSTILLO,

su libertad.-

V.R.D.-

par el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Tercer Turno, según Oficio Nº 1237/67 el recluso común(penado) MONICO AGUSTIN BUSTILLO.-

hijo de N.N. y de NICASIA

,de 52 años de edad, nacido el día 4 de MAYO de 1921; profesión JORNALERO ; estado civil: CASADO ; con domicilio en calle: JOSE BELLONI Nº 3019 piso — , Apto. —— , Tel. ——

correspondiente a la Seccional Policial 16a.; el que fuera detenido el día 28 de JULIO de 1962 e ingresado a este Establecimiento el día 1º de SETIEMBRE de 1967 ,por el delito de " HOMICIDIO".-

Saluda a usted atentamente,

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

DAGOBERTO MESIAS SARACHAGA

S.T.C.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6-VIII-73
Pase a Varios
No. de Clasificación 2184

JHL
12-6-73.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3/8/73
Pase a Dpto 1
Nº de Clasificación 7138

DPTO. I
PROC:
ARCHIVO
2184

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 2525/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-

Montevideo, 12 de julio de 1973.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DIRECCION

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad por vencimiento de condena, por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Segundo Turno, según Oficio Nº 000/72 el recluso común(penado) JULIO CESAR ARTIGAS.- hijo de N.N. y de PAULA, de 34 años de edad, nacido el día 8 de FEBRERO de 1939 profesión JORNALERO ; estado civil: SOLTERO ; con domicilio en calle: CAMINO CARRASCO S/N y OFICIAL 5 Nº —, piso —, Apto. —, Tel. — correspondiente a la Seccional Policial 15a; el que fuera detenido el día 15 de JULIO de 1969 e ingresado a este Establecimiento el día 11 de AGOSTO de 1972, por el delito de " LESIONES GRAVES".-

-objeto-

JULIO CESAR ARTIGAS,

su libertad.-

V.R.D.-

Saluda a usted atentamente,

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

[signature]

DAGOBERTO [illegible] SARAGAGA

(S.T.C.)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL ... DEFENSA
[illegible] 6-VIII-73
Fecha de [illegible]
Pasa a Varios
No. de Orden: 2185

DEP. I
PROCESADO
ARCHIVO

JBL
12-6/73.-

001/1

2185

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 2534/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, 15 de julio de 1973.-
SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO
DE DEFENSA NACIONAL.-

-objeto-
ALFREDO NUÑEZ BARREIRO,
su libertad.-
V.R.D.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad por vencimiento de condena, por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Quinto Turno, según Oficio Nº 954/73 el recluso común(penado) ALFREDO NUÑEZ BARREIRO.- hijo de SEBASTIAN y de JULIA ,de 32 años de edad, nacido el día de de 19 ;profesión MECANICO ;estado civil: CASADO ;con domicilio en calle: AVENIDA "A" Nº 2241, piso -- ,Apto. -- ,Tel. --- correspondiente a la Seccional Policial 15a.;el que fuera detenido el día 23 de JUNIO de 1972 e ingresado a este Establecimiento el día 14 de JULIO de 1973 ,por el delito de "APROPIACION INDEBIDA".-

Saluda a usted atentamente,

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

DAGOBERTO MESIAS SARACHAGA

S.T.C.

DEP. I PROCESADO ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INTELIGENCIA DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6-VIII-73
Pasa a Varios
No de Orden 2186

001/1

JBL
12-8-73.-

2186

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 2545/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-

Montevideo, 20 de julio de 1973.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DIRECCION

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad provisional,

-o b j e t o-

LINCOL OSCAR LAGO MOREIRA, su libertad.-

V.R.D.-

por el Juzgado Letrado de Instrucción de Segundo Turno, según Oficio Nº 2597/73 el recluso común(procesado) LINCOL OSCAR LAGO MOREIRA.- hijo de JOSE y de SARA ,de 33 años de edad, nacido el día de de 19 ;profesión JORNALERO ;estado civil: SOLTERO ;con domicilio en calle: GOVERNADOR VIANA Nº 2734, piso — , Apto. — , Tel. — correspondiente a la Seccional Policial 15a. ;el que fuera detenido el día 13 de JULIO de 1973 e ingresado a este Establecimiento el día 14 de JULIO de 1973 ,por el delito de " AMENAZAS DE MUERTE".-

Saluda a usted atentamente,

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

DAGOBERTO MESIAS SARACHAGA

S.T.C.

DEP. II PROCESADO ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 6-VIII-73
Fecha de Salida:
Pasa a: Varios
No. de Orden: 2187

JBL
12-6/73.-

001/1

2187

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 2552/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, 19 de julio de 1973 .-
SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

-o b j e t o-
VALDEMAR HORACIO LIMA DOMINGUEZ,
su libertad.-
V.R.D.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad provisional bajo caución juratoria, por el Juzgado Letrado de Instrucción de Primer Turno, según Oficio Nº 2454/73 el recluso común(procesado) VALDEMAR HORACIO LIMA DOMINGUEZ.-
hijo de MANUEL y de ISOLINA, de 20 años de edad, nacido el día 27 de FEBRERO de 1953, profesión JORNALERO ; estado civil: SOLTERO ; con domicilio en calle: SANTA ANA Nº 3423, piso --, Apto. 3 , Tel. ----- correspondiente a la Seccional Policial 12a. ; el que fuera detenido el día 8 de JULIO de 1973 e ingresado a este Establecimiento el día 8 de JULIO de 1973, por el delito de " TENTATIVA DE DAÑOS".-

Saluda a usted atentamente,

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

DAGOBERTO MEJIAS SARACHAGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INTELIGENCIA DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 6-VIII-73
Fecha de ...:
Pase a: Varios
No. de Orden: 2188

ARCHIVO S.T.C.

JBL 12-6-73.-

001/1

2188

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 2559/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, 19 de junio de 1973.-
SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - DIRECCION

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad provisional bajo caución juratoria, por el Juzgado Letrado de Instrucción de Quinto Turno,

-objeto-
FRANCISCO PABLO PEREZ MENDIZABAL;
su libertad.-
- - - - - - -
V.R.D.-

según Oficio Nº 1972/73 el recluso común (procesado) FRANCISCO PABLO PEREZ MENDIZABAL.-
hijo de FRANCISCO y de RAMONA, de 48 años de edad, nacido el día 8 de JUNIO de 1925; profesión JORNALERO; estado civil: CASADO; con domicilio en calle: FRAY MARCOS (Depto. de FLORIDA) Nº xxx, piso xxx, Apto. xxx, Tel. xxx correspondiente a la Seccional Policial 2da.; el que fuera detenido el día 6 de JULIO de 1973 e ingresado a este Establecimiento el día 6 de JULIO de 1973, por el delito de "REQUERIDO".-

Saluda a usted atentamente,
EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

[firma]
D. ... SARAVIA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE ... DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 6-VIII-73
Fecha de Salida:
Pase a: Varios
No. de Orden: 2189

DEP. PROCESADO ARCHIVO

S-T.C.

001/1

JBL
12-6/73.-

2189

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 2507/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, 16 de julio de 1973.-
SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad provisional, por el Juzgado Letrado de Instrucción de Segundo Turno, según Oficio Nº 2578/73 el recluso común (procesado) WALTER ADOLFO CIFARELLI LARRAGOITIA.- hijo de WALTER JOSE y de NELIDA, de 32 años de edad, nacido el día 24 de marzo de 1941; profesión PROFESOR; estado civil DIVORCIADO; con domicilio en calle: VAZQUEZ Y VEGA Nº 872, piso --, Apto. 7, Tel. ----- correspondiente a la Seccional Policial 10a.; el que fuera detenido el día 8 de julio de 1973 e ingresado a este Establecimiento el día 10 de julio de 1973, por el delito de " LESIONES PERSONALES".-

-objeto-
WALTER ADOLFO CIFARELLI LARRAGOITIA, su libertad.-

V.R.D.-

Saluda a usted atentamente,
EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

[signature]
DAGOBERTO [illegible] SARACHAGA

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - DIRECCION

DEP. II PROCESADO ARCHIVO

S.T.C.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 6-VIII-73
Fecha de Salida:
Pase a: Varios
No. de Orden: 2190

001/1

JBL
12-6/73.-

2190

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 2500/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, 13 de julio de 1973 .-
SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad provisional bajo caución juratoria, por el Juzgado Letrado de Instrucción de Quinto Turno, según Oficio Nº 1967/73 el recluso común (procesado) JUAN CARLOS BRITEZ PRESTES.- hijo de ERNESTO y de BLANCA ELSA, de 38 años de edad, nacido el día de de 19 ; profesión JORNALERO ; estado civil: CASADO ; con domicilio en calle: TILLAUT Nº 1328, piso —, Apto. —, Tel. — correspondiente a la Seccional Policial 2a.; el que fuera detenido el día 26 de junio de 1973 e ingresado a este Establecimiento el día 6 de julio de 1973, por el delito de " ENCUBRIMIENTO DE HURTO".-

-objeto-
JUAN CARLOS BRITEZ PRESTES, su libertad.-

V.R.D.-

Saluda a usted atentamente,
EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

D. ROBERTO [illegible] SARACHAGA

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - DIRECCION

DEP. II PROCESADO
ARCHIVO [S.T.C.]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha entrada: 6-VIII-73
Fecha de salida:
Pase a: Varios
No. de Orden: 2191

JBL
12-6-73.-

001|1

2191

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 2515/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-

Montevideo, 18 de julio de 1973.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO · DIRECCION

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad provisional bajo caución juratoria, por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Sexto Turno, según Oficio Nº 1173/73 el recluso común (procesado) JULIO LEONARDO ALCORTA BELLARDE.- hijo de JULIO y de DELIA, de 23 años de edad, nacido el día de de 19 ; profesión FORNERERO ; estado civil SOLTERO ; con domicilio en calle: FRANCISCO VAZQUEZ CORES Nº 3129, piso --, Apto. 3, Tel. ----- correspondiente a la Seccional Policial 15ª ; el que fuera detenido el día 26 de julio de 1968 e ingresado a este Establecimiento el día 16 de agosto de 1972, por el delito de " RAPIÑA Y HURTO".-

-objeto-
JULIO LEONARDO ALCORTA BELLARDE,
su libertad,-
V.R.D.-

Saluda a usted atentamente,

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

DAGOBERTO [illegible] CARACHAGA

DEP. I PROCESADO

ARCHIVO

S.T.C.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 6-VIII-73
Fecha de Salida:
Pase a: Varios
No. de Orden: 2192

001/1

JBL
12-8/73.-

2192

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 2450/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, 20 de julio de 1973.-
SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

-objeto-
ALEJANDRO LUIS ALBERTO GONZALEZ CAMAÑO,
su libertad.-

V.R.D.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad provisional por el Juzgado Letrado de Instrucción de Segundo Turno, según Oficio Nº 2596/73 el recluso común (procesado) ALEJANDRO LUIS ALBERTO GONZALEZ CAMAÑO.- hijo de JUAN y de MARIA, de 39 años de edad, nacido el día de de 19 ; profesión JORNALERO ; estado civil: CASADO ; con domicilio en calle: CURUZU Nº 4096, piso —, Apto. —, Tel. — correspondiente a la Seccional Policial 19a. ; el que fuera detenido el día 8 de julio de 1973 e ingresado a este Establecimiento el día 8 de julio de 1973, por el delito de "JUEGO CLANDESTINO".-

Saluda a usted atentamente,

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

DAGOBERTO IGLESIAS SARACHAGA

DEP. II PROCESADO ARCHIVO

S.T.C.

IBL 12-8/73.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada: 6-VIII-73
Fecha de salida:
Pasa a: Varios
No. de Orden: 2193

001|1

2193

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 2467/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-

Montevideo, 19 de julio de 1973 .-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad provisional bajo caución juratoria, por el Juzgado Letrado de Instrucción de Primer Turno, según Oficio Nº 2455/73 el recluso común(procesado) PEDRO NELSON MONDILLO LARROCA.- hijo de JUAN y de CLARA, de 24 años de edad, nacido el día 24 de setiembre de 1949; profesión EMPLEADO ; estado civil: SOLTERO ; con domicilio en calle: TOMAS GIRIBALDI Nº2308, piso —, Apto. —, Tel. — correspondiente a la Seccional Policial 7a. ; el que fuera detenido el día 8 de julio de 1973 e ingresado a este Establecimiento el día 8 de julio de 1973, por el delito de " TENTATIVA DE DAÑOS".-

-objeto-
PEDRO NELSON MONDILLO LARROCA,
su libertad.-

V.R.D.-

Saluda a usted atentamente,

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

D. ALBERTO LEGLAS SARATHAGA

S.T.E.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 6-VIII-73
Fecha de salida: ....
Pase a: Varios
No. de Orden: 2194

DEP. I
PROCESADO
ARCHIVO

JHL
12-6-73.-

001 1

2194

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 2293/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, 9 de julio de 1973 .-
SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - DIRECCION

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad provisional bajo caución juratoria, por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Segundo Turno, según Oficio Nº 868/73 el recluso común(procesado) WALTER TEOFILO MORALES BENTANCOUR.- hijo de TEOFILO y de OLGA ,de 31 años de edad, nacido el día de de 19 ;profesión JORNALERO ;estado civil: SOLTERO ;con domicilio en calle: PASAJE BOLIVAR Nº1942, piso —, Apto. —, Tel. — correspondiente a la Seccional Policial 13a.; el que fuera detenido el día 14 de setiembre de 1968 e ingresado a este Establecimiento el día 24 de marzo de 1971 ,por el delito de " HURTO".-

-objeto-
WALTER TEOFILO MORALES BENTANCOUR,
su libertad.-

V.R.D.-

Saluda a usted atentamente,

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

DAGOBERTO MESIAS SARACHAGA

S.T.C.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INTELIGENCIA DE DEFENSA
Fecha: 6-VIII-73
Fecha:
Para: Varios
No. de Orden: 2195

DEP. 2
PROCESADO
ARCHIVO

001/1

2195

JRL
12-8773.-

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 2304/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, 9 de julio de 1973 .-
SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO
DE DEFENSA NACIONAL.-

(Sello: ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - DIRECCION)

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad por vencimiento de condena, por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Tercer Turno, según Oficio Nº 317/73 el recluso común(penado) ALBERTO DI PIETRO.-
hijo de N.N. y de FRANCISCA
,de 43 años de edad, nacido el día de de 19 ; profesión JORNALERO ; estado civil: SOLTERO ; con domicilio en calle: CUBO DEL SUR Nº2010, piso —, Apto. — , Tel. —
correspondiente a la Seccional Policial 17a.; el que fuera detenido el día 14 de julio de 1968 e ingresado a este Establecimiento el día 2 de enero de 1973 , por el delito de " HURTO".-

-objeto-
ALBERTO DI PIETRO,
su libertad.-
V.R.D.-

Saluda a usted atentamente,
EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

[firma]
DAGOBERTO MESIAS SARACHAGA

S.T.C.

JBL
12-6/73.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INTELIGENCIA DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6-VIII-73
Fecha de Archivo
Pase a Varios
No. de Orden 2196

DPTO. I
PROC:
Archivo

001/1

2196 - 1

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 2313/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, 9 de julio de 19 73.-
SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO
DEL DEFENSA NACIONAL.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad provisional bajo caución juratoria, por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Segundo Turno, según Oficio Nº 866/73 el recluso común(procesado) JUAN JOSE LOPEZ DEL VALLE.-
hijo de RICARDO y de MARIA DEL CARMEN ,de 35 años de edad, nacido el día de de 19 ;profesión JORNALERO ;estado civil; SOLTERO ;con domicilio en calle: MANSAVILLAGRA Nº 3911, piso ---, Apto. --- ,Tel. ---- correspondiente a la Seccional Policial 12a.;el que fuera detenido el día 14 de julio de 1968 e ingresado a este Establecimiento el día 10 de agosto de 1972 ,por el delito de "USURPACION DE FUNCIONES".-

-o b j e t o-
JUAN JOSE LOPEZ DEL VALLE,
su libertad.-
- - - - - - -
V.R.D.-

Saluda a usted atentamente,
EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

DAGOBERTO MESIAS SARACHAGA

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - DIRECCION

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INTELIGENCIA DE DEFENSA
6-VIII-73
Varios
2197

DEP. I
PROCESADO
ARCHIVO

S.T.C.I

JBL
12-6-73.-

001/1

2197

(S.I.D.)

[illegible] DE MONTEVIDEO

DIRECCION [illegible] DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPTO. 6

([illegible] PAPEL [illegible])ffos.-

[illegible] Nº ________________ OFICIO Nº1.351.-

D-583

2-8-73

Montevideo, 31 de Julio de 1973.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE QUINTO TURNO.-

Señor Juez:

ATENTADO
Atentado contra la finca sita en la calle Juan Paullier Nº1854.-

A la hora 02.30', del día 27 de los corrientes, se tuvo conocimiento en ésta Oficina por intermedio de R.C.O. que en la finca sita en la calle Juan Paullier Nº1854, personas desconocidas habían cometido un atentado contra la misma.-

Atento a ello concurre de inmediato al lugar un equipo de éste Departamento; constatando que en la mencionada finca, había sido colocado un artefacto explosivo.- En la oportunidad el personal actuante entrevista al titular de la misma, señor Carlos María BIDEGAIN LISTUR, oriental, casado, de 64 años de edad, con Cédula de Identidad Nº1.219.736, de profesión Jubilado; quién manifestó, que a la hora de mención sintió una fuerte explosión, la cuál produjo los siguientes daños: ruptura de vidrios y persianas de la ventana del frente, como así también desprendimientos de revoque, no pudiendo evaluar los daños, careciendo de seguro.-

"ANTECEDENTES"

Agrega además, que en el lugar halló varios panfletos, con la siguiente leyenda: "BOL[illegible] PODRIDOS-[illegible] A JODER-ESTO ES SOLO UNA MUESTRA-LA COSA VA EN SERIO", ignorando los motivos del atentado.-

Es de mencionar que la onda expansiva del artefacto explosivo, produjo rotura de vidrios de ventanas, de la finca sita en el Nº1858 de la misma calle; domicilio del señor Mario Alberto ESTRAÑO, oriental, casado, de 51 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº724.541, de profesión Mecánico, quién no evaluó los daños, careciendo de seguro.-

Averiguaciones practicadas en la zona, no arrojaron resultados positivos; por lo que se continúan las mismas en forma conjunta con la Seccional correspondiente.-

Enterado usted de ésta novedad, dispone que se continuaran las averiguaciones; y que se elevaran éstos obrados a su consideración, todo lo que se da cumplimiento.-

Archivo

S.T.C.

Saluda a usted atentamente

AUGUSTO LEAL.-
CRIO. JEFE DPTO.6.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE [illegible] DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6-VIII-73
Fecha de [illegible]
Pasa a Arch.
No de [illegible] 2198

001/1

2198

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.=
DEPARTAMENTO Nro. 6.=

(SUPLE AL PAPEL NUMERADO).= (S.I.D).=

D-582

Copia

ASUNTO Nro.____________ OFICIO Nro. 1.348.e.w.p.p.=

R. 2-8-73

Montevideo, 29 de julio de 1973.=

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE CUARTO TURNO.=

=O B J E T O=

CAMPOMAR CHIGLIANI, Miguel Walter.-Tte.Cnel. (R).-Atentado contra su domicilio.-Se comunica.-

A N T E C E D E N T E S

Archivo

S.T.C.

Señor Juez:

Siendo la hora:23:30' del día 24 de julio p.pdo. se tiene conocimiento por intermedio de la Mesa Central de Inteligencia, que en la finca Nro.565 de la Rambla Wilson, personas desconocidas habían arrojado una bomba de alto poder.-

Atento a ello concurre de inmediato personal de este Departamento al lugar, entrevistando al principal morador de la finca, Sr. Miguel Walter CAMPOMAR CHIGLIANI, oriental, casado, de 65 años de edad; de profesión: Teniente Coronel (R) de las FF.AA.; quien manifestó: que la bomba arrojada contra su domicilio, había destrozado la puerta de acceso a la misma, al igual que vidrios; como así también los de fincas linderas; que hasta hace un mes fue Jefe del Servicio Médico del Hospital Militar, que en la actualidad ocupa el mismo cargo en el Consejo Nacional de Educación Física, atribuyendo las causas del atentado a la situación de Director que cumple en estos momentos.-

Averiguaciones prácticadas por parte de personal de esta Dependencia, no han arrojado resultados positivos hasta el momento, continuandose las mismas en forma conjunta con personal de la Seccional 10ma. en cuya jurisdicción ocurrio el hecho.-

Enterado usted de lo que antecede dispuso que se continuara con las diligencias ya iniciadas, y entre tanto con lo actuado se elevaran estos obrados a su despacho, a lo que se da cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

001/2 2199

Comisario [firma]
AUGUSTO LEAL.- .....//////

///////...........Montevideo, 29 de julio de 1973.=

Señor Jefe:

Elevo a usted copia fiel del original enviado al Sr. Juez, en el día de la fecha.=

Saluda a usted atentamente.-

Comisario:

AUGUSTO LEAL.-
Jefe Dpto. 6.=

002/2

2199

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
Departamento Nro. 6.=

([illegible]).= (S.I.D.).-

D-581

Copia

ASUNTO Nro. ____________ OFICIO Nro. 1.348.a.w.p.p.-

R. 2-8-73

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA — Departamento No 6

PETRAGLIA COLLAZO, Américo.- Atentado contra su domicilio.- Se comunica.-

Montevideo, 29 de julio de 1973.=

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE QUINTO TURNO.-

Señor Juez:

Siendo la hora: 00:40' del día 25 de julio p.pdo. se tiene conocimiento por intermedio de la Mesa Central de Inteligencia; que en la finca Nro. 1772 de la calle Francisco Solano Lopez Nro. 1772, se había perpetrado un atentado.-

Atento a ello concurre de inmediato al lugar un Equipo de este Departamento, entrevistado al principal morador de la finca, Sr. Américo PETRAGLIA COLLAZO, oriental, casado, de 52 años de edad, titular de la C.I. Nro. 370.801 de profesión: Gerente de Relaciones de la Fábrica TEM; manifestando que personas desconocidas arrojaron contra su domicilio, una bomba explosiva; la que causo daños en puerta de acceso a la finca; seis vidrios de ventanas del frente y araña electrica del comedor; avaluando todo en la suma de $ 250.000.00 (doscientos cincuenta mil pesos m/n), careciendo de seguros; agregando que atribuye los móviles del atentado, a problemas gremiales ocurridos últimamente.-

Averiguaciones practicadas por parte de personal de esta Dependencia, no han arrojado resultados positivos hasta el momento, prosiguiendose las mismas en forma conjunta con la Seccional 25a. en cuya juridicción ocurrio el hecho.-

Enterado usted de lo que antecede, dispuso: que se continuara con las diligencias ya iniciadas, y entre tanto con lo actuado se elevaran estos obrados a su despacho a lo que se da cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario: [signature]
AUGUSTO LEAL.=
Jefe Dpto. 6.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA	
Fecha de Entrada	6-VIII-73
Pasa a	Arch.
No. de Orden	2200

Archivo

S.T.C.

001/2

2200

Mon......./////

//////////.............tevideo, 29 de julio de 1973.=

Señor Jefe:

Elevo a usted copia fiel del original enviado al Juzgado en el día de la fecha.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario: AUGUSTO LEAL.-
JEFE DPTO. 6.-

DEP. I
PROCESADO

002/2

2200

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI=
GENCIA.=
DEPARTAMENTO Nro. 6.=

([illegible]).= (S.I.D).=

D-580

Copia

ASUNTO Nro. __________ OFICIO Nro. 1.346.e.w.p.p.=

R. 2-8-73

Montevideo, 23 de julio de 1973.-

= [illegible] =

TESORE de SALAMANO, Lioreta.-Atentado contra su domicilio.-Se comunica.-

A [illegible]

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE [illegible] TURNO.-

Señor Juez:

Siendo la hora 09:50' del día 25 de julio p.pdo. se tiene conocimiento por intermedio de la Mesa Central de Inteligencia, que en la finca Nro.5143 de la calle Enrique Legrand, se había producido un atentado.-

Atento a ello se concurre al lugar, entrevistando a la Sra. Lioret TESORE de SALAMANO, oriental, casada, de 40 años de edad, quien expresó que a la hora:07:00' procedió a retirar el periódico dejado por el "canillita" en la puerta de la finca; es en este momento que advierte que hay junto a la misma un recipiente de plástico destapado, dentro de una bolsa de polietileno conteniendo un líquido, por lo que lo retira de su lugar, dejándolo en la acera, al lado de una columna del alumbrado público; posteriormente su hijo: Ronald, de 22 años de edad, estudiante de 4to.año de Medicina, al salir del domicilio observa que el recipiente aún permanecía en el lugar, por lo que lo recoge y lo lleva hasta un predio baldío existente en la misma vía de tránsito, donde al esparcirse el líquido, produjo una llamarada extinguiéndose rápidamente.- La Sra. Lioret TESORE, manifiesta que su esposo: Walter SALAMANO VIOTO, oriental, casado, de 47 años de edad, cumple tareas como Director de la Textil "FIBRATEX", sita en la calle: Emancipación Nro.4320, siendo éste quizás el motivo por el cual se dejo dicho artefacto junto a su puerta.-

Archivo

[S.T.C.]

001/2

Averiguaciones realizadas al respecto, no han arrojado resultados positivos hasta el momento, continuándose las mismas en forma conjunta con la Seccional 25a. en cuya jurisdicción se llevo a cabo el hecho.-

2201

Enterado usted de lo que antecede, dispuso: que se continuara con las diligencias ya iniciadas, y entre tan= ......//////

Copia

//////................to con lo actuado se elevaría estos obrados a su despacho, a lo que se da cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario: AUGUSTO LEAL.-
Jefe Dpto. 6.=

Montevideo, 23 de julio de 1973.=

Señor Jefe:

Elevo a usted copia fiel del original enviado al Señor Juez, en el día de la fecha.=

Saluda a usted atentamente.

Comisario: AUGUSTO LEAL.=
Jefe Dpto. 6.=

002/2

2201

(SUPLE AL PAPEL NUMERADO).= (S.I.D.).=

D-579

Copia

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI=
GENCIA.=
DEPARTAMENTO Nro. 6.=

ASUNTO Nro.____________ OFICIO Nro. 1.344.e.w.p.p.=

(Sello: DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - Departamento Nº 6)

R. 3-8-73

Montevideo, 29 de julio de 1973.-

=O B J E T O=

GARI BOTARO, Jorge.- Atentado contra su dodomicilio.-Se comunica.

A N T E C E D E N T E S

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada: 6-VIII-73
Fecha de salida:
Pasa a: Arch.
No. de Orden: 2202

Archivo

S.T.C.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.=

Señor Jefe:

Siendo la hora:01:10' del día 25 de julio p.pdo. se tiene conocimiento por intermedio de la Mesa Central de Inteligencia, que en la finca sita en la calle Cartagena Nro.1617, se había producido un atentado.-

Al lugar concurre de inmediato un Equipo de este Departamento, entrevistando a su principal morador Sr. Jorge GARI BOTARO, oriental, casado, de 42 años de edad, titular de la C.I.Nro.382.244; quien manifestó: que encontrandose descansando, cuando en determinado momento sintió una fuerte explosión, al concurrir al lugar desde donde provenía la misma, comprueba que la onda expansiva había causado daños en tres ventanas y vidrios a ellas pertenecientes; mesas del living; lámparas; avaluando todo en la suma de $ 50.000.oo(cincuenta mil pesos m/n), existiendo seguro.-Agrega dicha persona, que ignora los móviles del atentado.-

Posteriormente se realizó una recorrida por las inmediaciones, sin obtenerse resultados positivos, como así también las averiguaciones que se han practicado hasta el momento, prosiguiendose las mismas en forma conjunta con la Seccional 26a, en cuya juridicción se llevo a cabo el hecho.-

Lo que antecede es todo cuanto cabe informar al Señor Jefe.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario: AUGUSTO LEAL.=
Jefe Dpto. 6.=

001/1

2202

(SUSTITUYE AL PAPEL NUMERADO)

1

D-578 Copia S.I.D.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. DEPARTAMENTO 6

ASUNTO NO.________ OFICIO No.1338.LALP.

Montevideo, Julio 27 de 1973

R. 2-8-73

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE CUARTO TURNO.-

Señor Juez:

OBJETO

PEREZ DIFIORI, Hector Douglas, su denuncia de rapiña y privación de libertad.

[illegible]REZ SANCHEZ, Jesús Manuel, su denuncia de rapiña.

Captura de tres A.S.

Se solicita ANTECEDENTES

Archivo

S.T.C.

Siendo la hora 10.30' del día 25 del actual, se tiene conocimiento en esta oficina, mediante comunicación de la Mesa Central de Operaciones, que se había presentado en la Seccional 14a. el señor Hector Douglas PEREZ DIFIORI, oriental, casado, de 41 años de edad, domiciliado en Av. Bolivia No. 2813, expresando que próximo a la hora 09.00' - en momentos que llegaba a la agencia de taxiflet situada en la calle Nueva York 1263, donde trabaja con su vehículo, camioneta Peugeot 404, matrícula No. 102.516 -recibió la orden de efectuar un trabajo para dos personas que se hallaban allí, uno de ellos alto, delgado, cabellos largos, cutis blanco, y el otro, morocho, cabellos cortos, bajo, de complexión fuerte, quienes le expresaron que iban a buscar pintura a la calle Rocha y Vilardebó. Al llegar a este lugar, habían dos desconocidos más, uno delgado, de complexión regular, vestía saco blanco, no recordando la filiación del restante, los cuales lo amenazan con armas de fuego, diciéndoles que son de la "organización" y que necesitaban el vehículo para un "operativo".-Luego de ello reinician la marcha, llegando hasta la intersección de Av. Millán y Vilardebó donde lo hacen descender, quedando custodiados por dos de los desconocidos, que lo hacen caminar por Vilardebó en dirección a la Av. Agraciada, hasta llegar frente al aserradero Juan Pena, penetrando a un bar allí existente; a la hora 10.20' se retiran, transitando por Vilardebó hasta la Av. San Martín, donde es dejado en libertad por sus custodias.-

Posteriormente, a la misma hora, y por la misma vía, se comunica a esta oficina que se había cometido una rapiña de armas en el domicilio de un coleccionista de armas, situado en Cno. Casavalle No. 5249, por lo que de inmediato se traslada a ese lugar un equipo de este Departamento, entrevistando al damnificado, señor José ..//

./Manuel PEREZ SANCHEZ,oriental,casado,de 57 años de edad, quién expresó que no es coleccionista de armas,que solamente es aficionado a la caza y comerciante,y,que próximo a la hora 10.15',penetraron en el patio tres desconocidos uno bajo,de complexión fuerte,de unos 27 años de edad,morocho,de cabellos largos,desdentado,vistiendo gabán azul, usaba lentes; otro alto,de unos 26 años de edad,morocho, vistiendo pilot azul y gorro del mismo color y el restante,bajo,de unos 30 años,vistiendo saco marrón,los dos primeros armados,quienes,primero,cargando damajuanas vacías dijeron "venimos de los amigos del bar de Garzón"y solicitaron vino,ya que el dicente es revendedor,y posee depósito en los fondos de la finca.Acto seguido los desconocidos extrajeron sus armas,reduciéndolo,al igual que a su empleado Luis Alberto GONZALEZ SUAREZ,oriental,casado,de 24 años de edad,afincado en Canceme No.1585,encerrándolos en el galpón depósito,atándolos de pies y manos con alambre fino y amordazándolos con cinta plástica.Momentos después corrían igual suerte su esposa,Alda RICCA de PEREZ,oriental casada,de 54 años de edad,y la doméstica,Olga Esther LARROSA NAVERA,oriental,soltera,de 24 años de edad,afincada en Pastor No.1293,a quienes los individuos sorprendieron en la cocina y condujeron junto a los primeros,permitiendo que la señora se sentara en una silla y luego las ataron.-Posteriormente los delincuentes se apoderaron de escopeta de procedencia Belga,sin determinar marca,Guía No. A.G.002287,calibre 16 m/m de un caño; un rifle marca Remington,con Guía No.A.G.002288,calibre 22 largo,semi-automático,500 proyectiles calibre 22 largo y 75 cartuchos calibre 16 que se hallaban en la parte superior del ropero y un revólver calibre 38 corto,marca Smith y Wesson de volcar No. 9030,cargado con seis proyectiles y sesenta balas para el mismo que se hallaban en un cajón de la mesa de luz;una radio portátil,el telefóno,dos pares de lentes de sol para dama,cinco pares de zapatos para hombre,cuatro para dama; tres relojes de oro para hombre,dos encendedores a gas..//

(S.T.C.)

CORRESPONDE A OFICIO No. 1338 Dpto. 6 (2)

.// juegos de herramientas varias; alhajas de fantasía; un reloj despertador; un juego de serruchos de cinco hojas, desarmable; cuatro damajuanas de vino; tres trabas de oro para corbata; dos anillos de oro con rubíes; efectos varios y la suma de $40.000,oo (cuarenta mil pesos m/n), avaluando todo lo hurtado en la suma de $1.500.000,00 (un millón, quinientos mil pesos m/n), poseyendo seguros. Agrega que los desconocidos se dieron a la fuga al parecer en una camioneta Peugeot, cuyas demás características no se logró establecer, a cuyo volante esperaba un individuo rubio de campera marrón, librándose los damnificados por sus propios medios.-

Hechos comparecer los denunciantes a esta oficina a efectos de realizar el reconocimiento fotográfico de delincuentes requeridos, este arrojó resultados negativos.-

Lo que antecede es todo cuanto cabe informar al señor Juez.-

Saluda a usted atentamente

Comisario

AUGUSTO LEAL.

S.T.C.

SEÑOR JEFE:

Elevo a usted copia fiel de los obrados enviados al señor Juez.-

Saluda a usted atentamente

Comisario

AUGUSTO LEAL.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 6.-

(SUPLE AL PAPEL SELLADO).-

D-577

(S.I.D.).-

Copia

ASUNTO Nro.________ OFICIO Nro. 1.316.e.w.p.p.-

Montevideo, 26 de julio de 1973.-

R. 2-8-73

- OFICIO -

MONTIEL Mario. Su requisitoria cumplida.- Se comunica.-

- ANTECEDENTE

Archivo

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA	
Fecha de Entrada	6-VIII-73
Fecha de salida	
Pase a	Arch.
No. de Orden	2204

S.T.C.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.-

Señor Jefe:

Siendo la hora:03.45' del día 21 del corriente mes, registra entrada en esta Oficina, la persona:Mario MONTIEL (h/n); alias "Pajarito", oriental, soltero, de 27 años, nacido en Montevideo el día: 8/5/945; titular de la C.I.Nro.1.684.210; de profesión: mozo del Bar "SAFARI" sito en la calle:Bartolomé Mitre Nro.1501; domiciliado en: Piedras Nro.588; quien fuera detenido por los funcionarios: Oficial Inspector: Washington Artigas ALVAREZ FERNANDEZ; Agentes de 2da.Clase: Julio César GONZALEZ; Carlos María MARTINEZ RUSSI; y Luis Alberto CORREA FREITAS; en la Plaza Cagancha O.N.D.A.SA.-

Momentos antes el propietario del Bar y Restaurant "SAFARI"; Sr. Garabet VANESKEIN PATDZIAN, oriental, casado, de 29 años de edad, domiciliado en Oyarbide Nro.3527, hizo saber a este Departamento que su empleado Mario MONTIEL, se había apropiado de cierta cantidad de dinero; ya que había salido a la hora:15.30' del día de ayer comisionado para que hiciera efectivo un cheque al portador, por valor de $ 120.000.oo(ciento veinte mil pesos m/n) en el Banco de Londres y América del Sur, siendo la hora:18.30' y viendo que no regresaba, salió en su busca con resultado negativo.-Posteriormente tuvo conocimiento que MONTIEL viajaría por O.N.D.A.SA. hacia el Departamento de Rivera, en el ómnibus que sale a la hora:03.30', realizando tal comunicación a esta Oficina, por ser la más cercana al lugar.- //////........

001/4

2204

/////...........El personal actuante procede a detener al imputado,que se hallaba en el interior del ómnibus que salía a la hora mencionada con destino al Dpto.de Rivera, incautandosele la suma de $ 64.700.oo(sesenta y cuatro mil setecientos pesos m/n), parte del dinero que se apropiara; al ser indagado expresó: que como le debían dos (2) meses de sueldo,utilizó el dinero que falta en la compra de un saco sport y remera-los cuales viste- y en comer.-

Consultada la Sección Requisitorias y Capturas informó que Mario MONTIEL, se encontraba requerido por Boletín de Ordenes Diarias Nro.23.136.Art.2do. Inc.7mo.año 1968 Oficio Nro.1124 del Jdo.Ldo.de 1ra.Inst. en lo Penal de 4to.Turno,expediente Nro.81.312; y B.O.D. Nro.23.284 Art.2do.Inc.1ro.Oficio Nro.269.Expediente No. 16.386 del año 1969.Suprema Corte de Justicia,en el que se lee: "efectuada la captura se deberá informar acerca de la conducta que observa".-

Enterado el Sr. Director Nacional de Información e Inteligencia de lo que antecede,dispuso:que el detenido y el dinero incautado fueran enviados a la Seccional 1ra.,lo que se dio cumplimiento elevandose a tal fin el Memorandum Nro.594/73.-

Siendo la hora: 16.15' del día 23 de los corrientes,comunicó la Seccional 1ra.que por orden del Sr. Juez Ldo.de Inst.de 4to.Turno; Mario MONTIEL fue remitido por el delito de:"APROPIACION INDEBIDA".-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario: AUGUSTO LEAL.-
Jefe Dpto. 6.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI=
GENCIA.=
DEPARTAMENTO Nro. 6.=

([illegible]).= (S.I.D).=

Copia

[illegible] Nro.__________ OFICIO Nro.1.316.eps.ffee.=

Montevideo, 26 de julio de 1973.=

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Departamento No 6

[illegible], Mario. La re=
quisitoria cumplida.
Se comunica.=

[illegible]

SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL 4to. Turno

Señor Juez:

Siendo la hora:03:45' del día 21 p.pdo, registra entrada en esta Oficina, la persona: Mario [illegible] (N/n); alias "Pajarito", oriental, soltero, de 27 años de edad, nacido en Montevideo el día 8/5/945; titular de la C.I. Nro 1684.=210; de profesión [illegible], actualmente trabajando en el Bar y Restaurant "Safari" sito en la calle: Bartolomé Mitre No. 1501; con domicilio en la calle: Piedras Nro. 588; quien fuera detenido por los funcionarios de este Departamento: Oficial Inspector: Washington [illegible]; Agentes de 2da. Clase: Julio César [illegible]; Carlos María [illegible]; y Luis Alberto CORREA FREITAS, en la [illegible] (O.N.D.A.SA.).-

Momentos antes el propietario del Bar y Restaurant "SAFARI"; señor [illegible] [illegible], oriental, casado, de 2[illegible] años de edad, [illegible] en la calle Oyarbide No. 3527, hizo saber a este Departamento que su empleado Mario [illegible], se había apropiado de cierta cantidad de dinero; ya que había salido a la hora: 15:30' del día anterior, comisionado para que hiciera efectivo un cheque al portador, por valor de $ 120.000.oo (ciento veinte mil pesos m/n.), en el Banco de Londres y América del Sud; que siendo la hora: 18:30' y viendo que su empleado no regresaba, salió en su busca con resultado negativo.-Posteriormente tuvo conocimiento que [illegible], viajaría por O.N.D.A.SA., hacia el Departamento de Rivera, en el ómnibus que sale a la hora: 03:30'; habiendo realizado tal comunicación a esta Oficina, por ser la más cercana del lugar.=

El personal actuante procede a detener al imputado, que se hallaba en el interior del ómnibus que salía semanalmente con destino al Departamento de Rivera; incautándosele la suma de $ 64.700.oo (sesenta y cuatro mil setecientos pesos m/n), parte del dinero que se apropiara; al ser indagado expresó: que como le debían dos (2) meses de sueldo, utilizó el dinero que [illegible] en la compra de un saco sport y remera (los cuáles vestía), y en [illegible].- ....///////

003(A) 2204

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro.6.-

(SUPLE AL PAPEL NUMERADO).- (S.I.D.).-

ASUNTO Nro.______________OFICIO Nro.1.316 epp.ffoo.-

Montevideo, 26 de julio de 1973.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LOS PENAL 4to.Turno

Señor Juez:

Siendo la hora:03:45' del día 21 p.pdo.,registra entrada en esta Oficina, la persona: Mario MONTIEL (h/n); alias "Pajarito", oriental,soltero, de 27 años de edad,nacido en Montevideo el día 8/5/945; titular de la C.I. Nro. 1.684-210;de profesión Mozo, actualmente trabajando en el Bar y Restaurant "Safari" sito en la calle:Bartolomé Mitre No. 1501; con domicilio en la calle:Piedras Nro. 588;quien fuera detenido por los funcionarios de este Departamento:Oficial Inspector:Washington ALVAREZ FERNANDEZ: Agentes de 2da. Clase Julio César GONZALEZ; Carlos María MARTINEZ RUSSI; y Luis Alberto CORREA FLEITAS, en la Plaza Cagancha (O.N.D.A.S.A.).-

Momentos antes el propietario del Bar y Restaurant "SAFARI"; señor Garabet VANESKEIN FATOZIAN, oriental, casado, de 29 años de edad, afincado en la calle Oyarbide No. 3527, hizo saber a este Departamento que su empleado Mario MONTIEL, se había apropiado de cierta cantidad de dinero; ya que había salido a la hora 15.30' del día anterior, comisionado para que hiciera efectivo un cheque al portador, por valor de $ 120.000.oo(ciento veinte mil pesos m/n), en el Banco de Londres y América del Sud;que siendo la hora 18.30' y viendo que su empleado no regresaba, salió en su busca con resultado negativo.-Posteriormente tuvo conocimiento que MONTIEL, viajaría por O.N.D.A.SA., hacia el Departamento de Rivera, en el ómnibus que sale a la hora 03.30'; habiendo realizado tal comunicación a ésta Oficina, por ser la más cercana del lugar.-

El personal actuante procede a detener al imputado, que se hallaba en el interior del ómnibus que salía mencionada con destino al Departamento de Rivera; incautándosele la suma de $ 64.7000.oo (setenta y cuatro mil setecientos pesos m/n), parte del dinero que se aporpiara; al ser indagado expresó: que como le debían dos(2) meses de sueldo, utilizó el dinero que falta en la compra de un saco sport y remera (los cuales vestía), y en comer.-

....///

003(B)

2204

//////////..........Consultada la Sección [illegible] y Captura, la misma informó que Mario [illegible] se encontraba requerido por Boletín de Ordenes Diarias Nro.23.136.Art.2do.Inc.7mo. año 1968.Oficio Nro.1124 del Juzgado Ldo.de 1ra Instancia en lo Penal de 4to.Turno.Expediente Nro.81.312; y B.O.D.Nro. 23.Art.2do.Inc.1ro.Oficio Nro.269.Expediente Nro.16.366.año 1969.[illegible]prema Corte de Justicia;en el que se lee:"efectuada la captura se deberá informar acerca de la conducta que observa".-

El detenido por orden de la Superioridad fue enviado a la Comisaría 1ra.,donde el damnificado radicó la denuncia del caso; y cuya Seccional comunicó a este Departamento a las 16:15' del día 23 del corriente, que el encausante fue remitido a la Cárcel Central de Policía a disposición del Sr.Juez Letrado de Instrucción de 4to.Turno,por el delito de: "[illegible]".=

Todo lo que antecede,informo al Sr.Juez,haciéndole constar que la Sección Identificación nos hizo saber los siguientes antecedentes que figuran en el prontuario de Mario [illegible]: 23/5/962:Hurto.Seccional 3ra.Juez.Ldo.de Inst. de 1er.Turno.Libertad.- 16/6/963:Hurto.Seccional 1ra.Juez Ldo. Inst.[illegible]to.Turno.Libertad.- 9/10/963:Hurto.Seccional 1ra.Juez. Ldo.de Inst.6to.Turno.Libertad.- 25/12/963:Hurto.Seccional 1ra. Juez.Ldo.de Inst.5to.Turno.Libertad.- 30/7/967:Requerido por la Dirección de Investigaciones.Juez.Ldo.de Inst.5to.Turno.- 23/1/968:Hurto.Seccional 27a.Juez.Ldo.de Inst.3ro..- 18/10/68: Hurto.Seccional 18a.Jdo.Ldo.de Pando.- 31/7/970:Hurto.Seccional 21a.Juez.Ldo.de Inst.2do.Turno.- 28/11/970:A orden del Jdo. Ldo.Inst.de 5to.Turno a Jdo.Ldo. de Pando.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario: AUGUSTO LEAL.=
Jefe Dpto. 6.=

Montevideo, 28 de julio de 1973.-

Señor Jefe:

Envío a usted copia fiel del original elevado al Sr. Juez.=

Saluda a usted atentamente.-

Comisario: AUGUSTO LEAL.=
Jefe Dpto. 6.=

POCO LEGIBLE

(S.I.D.)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA DEPARTAMENTO 6

D-576

(SUJETO A PAPEL NUMERADO)

ASUNTO Nº_______________ OFICIO Nº1137.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA — Departamento Nº 6

R. 2-8-73

Montevideo, 26 de Julio de 1973.-

O B J E T O

Dr. Manlio FERRARI MARTINEZ, su denuncia de amenaza.-

"ANTECEDENTES"

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a Arch.
No. de Orden 2205

S.T.C.

Archivo

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE CUARTO TURNO.-

Señor Juez:

A la hora 15.30' del día 23 de los corrientes, se tuvo conocimiento en éste Departamento por intermedio de M.O.O., de que en la finca sita en la calle Cerro Largo Nº1093, se solicitaba la concurrencia urgente de funcionarios de la Dirección, en razón de que un médico allí empleado había sido víctima de un hecho.-

De inmediato el suscrito con personal subalterno se trasladó al lugar, tratándose de un Consultorio Médico, entrevistando allí al Doctor Manlio FERRARI MARTINEZ, oriental, casado, de 58 años de edad, domiciliado en la Av. Luis A. de Herrera Nº1042, apto. 1303, titular de la Cédula de Identidad Nº217-629; quién manifestó que momentos antes, vale decir, próximo a la hora arriba mencionada, se hicieron presentes en su Consultorio 2N.N. del sexo masculino; uno de ellos de aproximadamente unos 38 años de edad, alto, delgado, de cutis blanco, cabellos negros largos, vistiendo campera de pana oscura, y el restante de unos 32 años de edad, de estatura mediana, delgado, cutis blanco, quién usaba unos pantalones vaquero de color azul, los que luego de anunciarse apellidándose uno de ellos FERNANDEZ, se introdujeron en su Consultorio; se ubicaron; el de mayor edad en una silla frente a la mesa-escritorio, y el otro al lado de la puerta; acto seguido le expresaron que venían por orden de la "Organización" a desfigurarle la cara y propinarle una paliza por traidor a la causa, y en caso de resistir eliminarlo.- Continuó diciendo el deponente que ante tal situación comenzó a hablarles desarrollando temas en su defensa y explicándoles que nunca había ningún problema con personas ni con Instituciones, etc.; ignorando entonces los motivos de esas amenazas; cambiando discusiones sin subir de tono; habían momentos que el desconocido ubicado en su frente en la silla, se llevaba la mano derecha al pecho como queriendo sacar algún arma de "sovaquera"; pués en ningún momentos por otra parte exhibieron armas; transcurrió unos [illegible]0 minutos, hasta que apareció la empleada del Consultorio Norma MACHADO GIFFONI, oriental, soltera, de 27 años de edad, domiciliada en la calle José Ellauri Nº184, apto. 9, titular de la Cédula de Identidad Nº1.127.994; la que fuera la primera en atender a los desconocidos cuando llegaron al local; comunicándole que tenía una llamada para atender fuera de su despacho, circunstancias que aprovechó para salir de ese trance y dirigirse hacia otra planta del edificio; logrando aquellos en esta oportunidad desaparecer de escena, dándose a la fuga en forma sigilosa.-

Como podrá apreciar el Señor Juez, la forma de ac-

001/2 2205...//////

////...mar de los autores del hecho que nos ocupa, ha sido un poco desusada en el sistema utilizado por los sediciosos, por cuanto dialogaron largo rato con su víctima, más bién parecería que procuraban sacar provecho de sus procederes y obtener dinero con esa modalidad delictiva.-

En las diligencias realizadas en la zona no arrojaron resultados para poder individualizar a los dos desconocidos; habiendo concurrido al Departamento el denunciante y su empleada Srta. [illegible], a visitar la Galería de Delincuentes con que cuenta la oficina, sin reconocer a aquellos; elevámosle copia del presente a la Dirección de Investigaciones a los fines correspondientes.-

De esta ocurrencia, para su conócimiento con anterioridad al envío del presente, se le comunicó telefónicamente a su despacho al señor Auxiliar SILVA MIJO, el día 23 del corriente, a la hora 18.40'.-

Saluda a usted atentamente

AUGUSTO LEAL.-

CRIO. JEFE DPTO. 6.-

STC

002/2

2205

FORMULARIO 2-01.-

FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTOS NO CLASIFICADOS No.3/973.-

UNIDAD: Batallón de Infantería No.7.-

ELEVADO A: Regimiento de Infantería No.3.-

OBTENIDO POR: Efectivos de esta Unidad.-

A LA HORA: 1700 del día 19 de Julio de 1973.-

LUGAR DE OBTENCION: Ciudad de Concordia -Entre Rios-República Argentina

ORIGEN PROBABLE DEL DOCUMENTO: Ciudad de Concordia.-

CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO: Hace referencia a la situación actual en nuestro País, manifestando que se / produjo una escalada fascista y se efectuaron toda clase de represiones a la clase obrera. Como consecuencia de esto manifiesta dicho panfleto la creación de una COMISION PROVISORIA DE SOLIDARIDAD, en pro de la liberación de nuestro País.-

7-VIII-73
Asunto 2207

OTROS INFORMES DE INTERES: Estos panfletos eran repartidos por muchachos jóvenes, principalmente mujeres, quienes los entregaban en el Centro de la Ciudad mencionada, a todas las personas que circulaban. Muchas / eran las personas que ni siquiera los leía, / tirándolos.-

El Jefe Bn.I.7.-
Tte Coronel.
Ruben J. González.-

rpb-

ELEVADO A: El Jefe Reg.I.3.-
FECHA: 211000-jul.973.- Coronel
Alfredo H. Grossi.-

29/7/73
Dpto 2 71
6968

ELEVADO A:
Cdo. Gral. E. y S.I.D.-
FECHA:
26-Julio-973.-

El Jefe Región Militar No3.-
Coronel
Rodolfo H. Zubía.-

2207

001/2

COPIA.-

A LA CLASE OBRERA Y AL PUEBLO DE CONCORDIA

Una escalada facista y represiva contra la clase obrera y el pueblo oriental se ha desatado el 27 de junio pasado. Intentan dar por tierra/ con los Sindicatos, partidos políticos, liquando todo vestigio de legalidad democrática, para poder imponer sin trabas una política de hambre,/ explotación y entrega de la economía del país hermano. Son los mismos / minúsculos grupos oligárquicos ligados al imperialismo y sus gendarme/ la dictadura brasileña, que durante siete años impusieron su política / de hambre y explotación a nuestro pueblo y que tras la derrota electoral del 11 de marzo permanecen agazapadas para recuperar sus posicio-/ nes.

Estos hechos demuestran que nuestros pueblos tienen enemigos comunes a los que debemos conbatir unidos como única forma de lograr la libera-/ ción. Por esto nace esta Comisión Provisoria de Solidaridad que se plantea recoger e impulsar la solidadridad de todos los sectores democráticos de nuestro medio, ya que la liberación de cualquier pueblo de AMERICA LATINA y del mundo, ayuda a nuestra propia liberación. Es por esto -/ que saludamos expresiones como las del Consejo Deliberante, dadas en su última sesion, y de otros organismos. Llamamos a todas las organizaciones obreras y populares (partidos políticos, sindicatos, etc.) a seguir este/ ejemplo y a sumarse a esta Comisión.

¡¡VIVA LA RESISTENCIA DE LA CLASE OBRERA Y EL PUEBLO ORIENTAL

¡¡VIVA LA LUCHA UNIDA DE LOS PUEBLOS DE AMERICA LATINA!!!

Comité de Solidaridad con el Pueblo Oriental

Concordia, 13 de julio de 1973

DEP. I
PROCESADO
A

Es copia fiel del original.-
El Jefe Rn.I.7.-
Tte. Cnel.
Ruben J. González.-

DEP. I
PROCESADO

002 (A)

2207

COPIA.-

A LA CLASE OBRERA Y AL PUEBLO DE CONCORDIA

Una escalada facista y represiva contra la clase obrera y el pueblo oriental se ha désatado el 27 de junio pasado. Intentan dar por tierra con los Sindicatos, partidos políticos, licuando todo vestigio de legalidad democrática, para poder imponer sin trabas una política de hambre, explotación y entrega de la economía del país hermano. Son los mismos minúsculos grupos oligárquicos ligados al imperialismo y sus gendarmes la dictadura brasileña,que durante siete años impusierom su política de hambre y explotación a nuestro pueblo y que trae la derrota electoral del 11 de marzo permanecen agazapadas para recuperar sus posiciones.

Estos hechos demuestran que nuestros pueblos tienen enemigos comunes a los que debemos combatir unidos como única forma de lograr la liberación. Por esto nace esta Comisión Provisoria de Solidaridad que se plantea recoger e impulsar la solidaridad de todos los sectores democráticos de nuestro medio, ya que la liberación de cualquier pueblo de AMERICA LATINA y del mundo,ayuda a nuestra propia liberación. Es por esto que saludamos expresiones como las del Consejo Deliberante, dadas en su última sesión, y de otros organismos. Llamamos a todas las organizaciones obreras y populares(partidos políticos,sindicatos,etc.)a seguir este ejemplo y a sumarse a esta Comisión.

¡¡ VIVA LA RESISTENCIA DE LA CLASE OBRERA YBEL PUEBLO ORIENTAL

¡¡ VIVA LA LUCHA UNIDA DE LOS PUEBLOS DE AMERICA LATINA!!!

Comité de Solidaridad con el
Pueblo Oriental
Concordia, 13 de julio de 1973

Es copia fiel del original
El Jefe Bn.I.7.-
Tte.Cnel.
Ruben J. González.-

DEP. I ARCHIVO PROCESADO A-

002(B)/2 2207

TRAMITE DE INFORME N.º ______

Página	
1	

1 — Unidad	2 — Fecha - hora de entrada	3 — PRIORIDAD
C2/ESMACO	311807JUL73	URGENTE
4 — Procedencia E.G.N		**5 — Evaluación** —

6 — TEXTO

Se anexa la reproducción hecha en la Escuela de Guerra Naval de un documento al parecer publicado en Buenos Aires por el PCR

DEP. I
PROCESADO
A

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 7-VIII-73
Fecha de S.
Pase a E
No de Orden 2208

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3/8/73
Pase a Dpto 1
N° de Clasificación 7140

10 —	7 — Iniciado por: May. Winston J. Buñuales
11 —	8 — Fecha - Hora 311710JUL73
12 —	9 — Clasificación RESERVADO

SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO URUGUAYO

En solidaridad con la lucha antifascista del pueblo uruguayo, el Comit-e de la Capital de VARGUARDIA COMUNISTA, como aporte al combate de los pueblos latinoamericanos contra el imperialismo yanqui, reproduce esta declaración de nuestros camaradas del P.C.R. del Uruguay.

DEL PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO

A LA CLASE OBRERA Y AL PUEBLO URUGUAYO

LA DICTADURA PROYANQUI SERA APLASTADA

En plena crisis de febrero nuestro Partido salió al cruce de la demagogia del fascismo y caracterizóla situación como un sustancial avance del aparato militar del estado sobre el poder civil impulsado primordialmente por sectores fascistas.

Los comunicados 4 y 7 cumplían un doble objetivo: neutralizar a los sectores progresistas de las Fuerzas Armadas y agitar demagógicamente puntos de un programa popular para confundir y lograr la pasividad de las organizaciones de masas. Esto en parte lo lograron.

El fascismo logró entonces consolidar una situación de transición: con capacidad de decisión en el aparato político a traves del COSENA (Consejo de Seguridad Nacional), con cambios de mandos de las Fuerzas Armadas, y sobre todo ganándose a Bordaberry para que pusiera la cara.

Si la crisis de febrero había aparecido como ataque a la instituciones democráticas, a partir de entonces la táctica de los gorilas consiste en aparecer como abanderados de las "Instituciones", defendiendo al Presidente.- Aún hoy, en pleno golpe de estado, se siguen presentando como los "legítimos titulares de la soberanía popular", "los defensores de la democracia" y otros graciosos títulos del mismo tenor.

Esta situación transitoria si bien les reportó ciertas ventajas a los fascistas, les significó al mismo tiempo un progresivo desgaste.

Cargaron con el tremendo fardo de Bordaberry, con todo su bien ganado desprestigio ante el pueblo.- Y no pudieron hacer nada de lo poco positivo que prometieron.- Para el pueblo quedó muy claro el tremendo ruido que provocaron en febrero fué acompañado de muy pocas nueces.

En lo político, la obra fundamental de los grupos gorilas con Bordaberry, como mascarón de proa fue emprenderla contra todos los partidos indiscriminadamente, contra el movimiento popular y contra el Parlamento.- Su principal arma de combate en todo este período fue la contínua persecución, - contra algún representante de las finanzas internacionales que roban al País?, - contra los responsables de la entrega?, - contra Gari?, NO, contra un luchador popular, un político honesto, el compañero ENRIQUE ERRO.

En lo económico, los grupos gorilas han demostrado claramente a quienes defienden.- En este corto período se ha agravado hasta lo intolerable la situación de la clase obrera y de otros sectores de trabajadores, y también de pequeños y medianos productores rurales, industriales y comerciantes.

La política del gorilismo fascista es la de los grandes monopolios internacionales.- El imperialismo yanqui, directamente y a través de la dictadura brasileña, su predilecto pupilo, ha estado detrás de todo este proceso.

LA AVENTURA GOLPISTA

Pese al aislamiento político, pese al enorme desprestigio popular del gobierno se lanzan a la aventura del golpe de estado.- Las exigencias imperialistas eran apremiantes.- No sólo para asegurarse una plaza de inversión segura (días antes se había debatido con inversores extranjeros en mesa redonda patrocinada por Bussines Internacional), sino para asegurarse al Uruguay como pieza clave en una América Latina en ebullición que se le escapa de las manos.

Los sectores políticos progresistas avanzaban en su prestigio, y en su unidad, en su movilización.- El episodio de Erro se constituyóen un gran fracaso para los gorilas que hablaban de mayo como un mes decisivo, - y al parecer lo era, no sólo a nivel nacional sino internacionalmente -.

Las luchas populares por salarios, por libertades, contra la desocupación, iban en escenso pronunciado.

A todo esto le salen al cruce con la aventura golpista.- Es un golpe preñado de contradicciones.- No en balde se discutió más de tres días a puerta cerradas.- Entre ellos mismos, ya de entrada se están tirando a matar.- Los grupos más decididamente fascistas quieren desplazar a los reaccionarios que les han servido de instrumento pero que no están totalmente compenetrados con su doctrina.- El mismo día del golpe Azul y Blan-

co la emprende contra Bolentini y Mederos, y dice que han de raspar hasta el hueso.- También discrepan en la política económica.- El propio "Plan de Dèsarrollo" es bombardeado por el semanario fascista.- El fascismo procura una unidad monolítica en torno a su doctrina de superexplotación y represión.- Luchan por imponer su propaganda y sus hombes en los puestos claves.- Ya colocaron a Edmundo Narancio, escriba de Azul y Blanco a dirigir nuestra cultura.- Esta lucha entre hienas se agrega al aislamiento político y a la ausencia de apoyo popular.

El golpe gorila nace pues muy débil.- Es un verdadero aborto.- Pero lo precisaban los chupasangre que quieren vivir a costa del pueblo.- Pero no contaban con la repuesta ejemplar y heroica que ha dado nuestro pueblo con la clase obrera a la cabeza.- Qieren ahora remendar rápidamente su falta de apoyo popular con una orquestada campaña que realizan copando por la fuerza todos los medios de difusión.- Nos quieren convencer ahora de que hay un pequeño grupo de dirigentes obreros que están conspirando contra la masa trabajadora, que son las medidas de lucha de la clase obrera las causantes de todas las dificultades que sufre la población desde hace mucho tiempo, de que ellos son un gobierno por encima de las clases, y otras tantas paparruchas.

Nadie les cree.- Pero tampoco hay que menospreciar este constante bombardeo propagandístico y hay que contraatacar.

LOS OBJETIVOS INMEDIATOS

El instrumento de lucha principal utilizado por el pueblo contra la agresión armada y la propaganda fascista, ha sido la huelga general y la ocupación.- Con centro en Montevideo se ha extendido a novel nacional.- Los que viven a costa del trabajo del pueblo hoy se encuentran sin los brazos que los alimentan.- Intentan hacer marchar la economía del País a punta de ametralladora pero no lo lograrán.- Los trabajadores han comprendido hoy, como nunca antes, cual es su fuerza, cual es su papel vital en la economía del País.

Podrán conseguir algunas victorias parciales, porque disponen de la fuerza armada y de lallave de las finanzas.- Pero el pueblo ha dado un paso gigantesco en conciencia y organización.- Con esta aventura contrarrevolucionaria los gorilas criollos han acelerado la revolución uruguaya hasta un punto que nunca se imaginaron.- Su derrota a un plazo no muy largo es inevitable.

Debemos sin embargo precisar con claridad en las tareas actuales.- La revolución no es mañana.- Hay que definir entonces cuales son ahora, los objetivos inmediatos a alcanzar.- Cuales son las perspectivas de la movilización y que pasos dar en lo inmediato para profundizar la lucha.

Hasta el momento el enfrentamiento se da con las armas naturales de los trabajadores: la huelga, la ocupación, la movilización callejera.- No está planteado pués disputarle el poder a las clases dominantes basado en la fuerza armada.- Pero si se puede, explotando sus contradicciones y dificultades obligar a soluciones intermedias.- Hay objetivos inmediatos a lograr con la lucha de todo el pueblo:

- Restitución de las libertades y garantías democráticas.
- Solución para los más apremiantes problemas económicos de las clases populares en particular el del salario y los abastecimientos.
- Llamado a elecciones nacionales.

En estos objetivos han coincidido las principales fuerzas democráticas del País y la CNT.

- <u>COMO INTENSIFICAR LA LUCHA PARA LOGRAR ESTOS OBJETIVOS?</u>

Hay que atender de inmediato las principales carencias:

1.- <u>La información</u>; hay que lograr una gran red informativa que mantenga al día a todo el pueblo sobre la situación en los distintos lugares, los ejemplos de lucha, la situación política general.

2.- <u>El abastecimiento y los servicios</u>.- Es necesario organizar en forma colectiva, por zonas y a partir de las fábricas, el abastecimiento mínimo a la población y el cumplimiento de los servicios indispensables.

3.- <u>Sacar la movilización a la calle</u>.- Volanteadas, pintadas, pegatinas, mitines, manifestaciones relámpagos y todo lo que permita que la respuesta popular se vea en la calle y llegue ál sector de la población que permanece indiferente y expuesto a la propaganda fascista.

4.- Volcar la movilización estudiantil en apoyo a las movilizaciones obreras.

5.- Ante cada golpe de la dictadura resistir en la medida en que sea posible, o de lo contrario sustituir una medida por otra, haciendo siempre de tal manera que la reacción sienta la ausencia del brazo obrero para la nefasta empresa que ha emprendido.- Crear comité de resistencias en los barrios, que luchen contra la dictadura y solucionen los problemas relativos a las condiciones de vida.

6.- Crear un Comando Sindical con integrantes de las distintas orientaciones del movimiento obrero, para dirigir en forma centralizada.- Crear o fortalecer donde existen los grupos de base sindicales, por talleres, secciones, etc., capaces de funcionar en condiciones de represión e ile-

galización de los sindicatos que nombren sus delegados y sean capaces de rearmar las direcciones centrales.

CONSOLIDAR LA UNIDAD CONTRA LA DICTADURA FASCISTA

Pero es fundamental orquestar la resistencia en el plano político.- En este plano nos guiamos por nuestra concepción de una gran unidad antifascista.- Es ahora posible darle formas orgánicas en todos los niveles.- En este aspecto proponemos:

- Crear un Comando Político contra la dictaduraintegrado por el Frente Amplio, el Partico Nacional, la Resistencia Obrero-Estudiantil, nuestro Partido y aquellos sectores del Partido Colorado que estén dispuestos a participar en esta lucha.

- Desarrollar en cada lugar de trabajo, estudio y en cada barrio, en Montevideo y en el Interior, comités políticos conjuntos de lucha contra la dictadura, que unan por la base a la enorme mayoría de nuestro pueblo.

Por esta gran unidad anti-fascista los marxistas-leninistas hemos venido bregando incansablemente desde los primeros meses del 72.- En este proceso hemos corregido errores de sectarismos y dogmatismos.- Y hemos criticado otras concepciones políticas que obstaculizaban esa unidad.- Como hemos venido diciendo y hoy es reconocido por todos, lo principal es la unidad más férrea contra el enemigo común.- La crítica estará dirigida a quienes se opongan, dificulten o traben esta unidad que es vital para nuestro pueblo.

Estuvimos en primera fila en la lucha contra el fascismo y seguimos dispuestos a dar lo mejor de nosotros siguiendo el ejemplo de nuestros camaradas Santiago Rodriguez, Joaquín Kluver y Oscar Fernández que ofrendaron su vida en la lucha contra el fascismo y de los camaradas que en la lucha han caído en las garras de la represión.

Decimos que estamos dispuestos a ocupar los puestos de mayor sacrificio junto a organizaciones políticas amigas.- Compartimos los planteos realizados por el General Seregni en nombre del Frente Amplio, por la Resistencia Obrera-Estudiantil, por el Partido Nacional, a través de sus líderes máximos Wilson Ferreira Aldunate y Carlos Julio Pereira.- Saludamos calurosamente la declaración conjunta del Frente Amplio y el Partido Nacional en apoyo a la lucha de la clase obrera y adherimos a la misma.- También, consecuentes con nuestro planteo, llamamos a las filas de esa unidad a la gran mayoría del pueblo colorado que también se opone al fascismo.- Llamamos a los oficiales y soldados patriotas a integrarse a las filas del pueblo y derrotar a los mandos militares fascistas.

LAS PERSPECTIVAS

Debemos estar atentos a todas las derivaciones posibles de esta lucha.- Puede haber triunfo parcial y temporario de la represión gorila.- Pueden conquistarse salidas transitorias como la ya expuesta.- O puede ser que la aventura fascista nazca muerta, que la movilización popular ascienda rápidamente y se pase de una situación pre-rrevolucionaria a una situación revolucionaria.- El armamento del pueblo es un factor escencial para el pasaje de una a otra etapa.- Esto puede venir de los propios movimientos políticos.- O puede venir de sectores patrióticos de las Fuerzas Armadas que se revelan contra los gorilas.

La perspectiva de una salida intermedia, donde se reconquisten importantes libertades y se abra la posibilidad de una salida política favorable a los intereses del pueblo es la más probable si se intensifica la lucha.- Pero hay que estar preparados para cualquiera de lasotras dos derivaciones.

En cualquiera de las perspectivas es importante tener en cuenta que todo debe basarse sobre la base de la movilización de las bases populares.- Todos los métodos sirven si centramos los golpes en los enemigos, contribuyéndolos a desintegrarse; y no a sectores que objetivamente pueden engrosar las filas de la resistencia contra la dictadura.

Que la única garantía de una conducción segura y firme del proceso hacia la liberación de nuestro pueblo es que la clase obrera tome con decisión y audacia la vanguardia de la lucha.- Para esto es imprescindible, al mismo tiempo que actuamos con la mayor amplitud política, consolidar nuestro partido, como el partido de la clase obrera, consolidar la expresión política propia, independiente, de la clase obrera.

DERROTAR CON LA LUCHA LA DICTADURA DE BORDABERRY Y LOS MANDOS MILITARES FASCISTAS.
PUEBLO URUGUAYO A LUCHAR POR NUESTRA QUERIDA PATRIA CONTRA LOS GORILAS PROYANQUIS.
PUEBLO A LUCHAR Y AL FASCISMO APLASTAR

PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO
30 de junio de 1973.-

Antes de dar el golpe de estado los fascistas lanzaron contra el PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO una violenta represión que abarcó, en el Interior y en Montevideo, entre presos, torturados y perseguidos a más de un centenar de militantes.- Represión que no amainó ni ante el cobarde asesinato por torturas de nuestro camarada OSCAR FERNANDEZ MENDIETA.

Esta saña persecutoria no podía pararse porque era el prólogo del golpe de estado.- Nuestro partido alertó sobre la provocación montada para preparar la dictadura el día 4 de junio en carta al Presidente de la Asamblea General y que se distribuyó entre todas las organizaciones políticas.

Los fascistas pretendían acallar las denuncias de los comunistas revolucionarios y asegurarse que la campaña por la formación de un gran Frente Antifascista no adquiriera nuevas dimensiones ante el asalto descarado contra el movimiento popular, los gremios y el Parlamento.

En Salto, Paysandú, Mercedes, Durazno, Rocha y Montevideo, detuvieron y torturaron a dirigentes sindicales como Sergio Benavídez, Presidente del Sindicato de Frutas y Verduras de Salto, Darío Carozzo, dirigente del Plenario Obrero Popular de Paysandú, Arturo Echenique y otros dirigentes del Plenario Inter-Gremial de Mercedes y Julio Arizaga dirigente del CMTUTU y militante de la Federación OSE.

Pero el PCR solo ha sufrido las bajas inevitables de los que luchan en primera fila.- Como hace nueve meses cayó resistiendo a las bandas fascistas en el Liceo 8 el comunista revolucionario SANTIAGO RODRIGUEZ MUELA, obrero de ANCAP, como hace seis meses cayó asesinado por la espalda nuestro camarada Joaquín Kluver por los fusiles del ejército cuando luchaba contra la reaccionaria ley de enseñanza.

Hoy que la realidad ha confirmado nuestros planteos políticos y que la clase obrera ha dado una ejemplar respuesta a los provocadores fascistas encaramados en el gobierno y en las FF.AA., llamamos con nuevas fuerzas a la UNIDAD DE TODOS LOS SECTORES PATRIOTICOS Y DEMOCRATICOS.

LIBERTAD O MUERTE
TIRANOS TEMBLAD

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

CONCURRE AL ACTO SOLIDARIO CON EL PUEBLO URUGUAYO EL JUEVES 12 DE JULIO A LAS 19.38 HS. EN U.T.N.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

SECRETO II/...

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 11.785/973 Carp. N.° ---

HOJA DE TRAMITE N.° 738/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Orígen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 28 de Julio de 1973.

Texto

- Adjunto a la preeente remito copia del P.E.I. No.177/973, de la R.M.No.2.

'E' todos y ASUNTO PCR (Convención de ABR/73 en MERCEDES) Archivo en CARPETA

DEP. I PROCESADO

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
2/8/73
Dpto. I
No. de Orden 7082

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2/8/73
Pasa a Dpto. 3
N°. de Identificación 7082

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. del URUGUAY

Por El Jefe del Dpto. E-II E.M.G.E.

Tte. Coronel

CARLOS LEGNANI.

Iniciales A.T.

001/2

SECRETO 2210

SECRETO

Copia No. 3
D - 2
R. M. 2
C. SAN JOSE
290900-JUL-973
U E - 1 7

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.177/973.-/

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información existente en la D/II E.M.; R.M.2.-

III.-T E X T O :

-El día 29 de junio de 1973 fué detenida por personal del Bn.I.5, MARIA LUISA CUESTA VILA, oriental, soltera, nacida el día 26 de mayo del año 1920 en la 20. Sección del Departamento de Montevideo, hija de Manuel y Josefa, C.I. No.9.950 expedida por la Jefatura de Policía de Soriano, domiciliada en calle Florencio Sánchez No.1288 de C.MERCEDES, empleada de escritorio.-
-Esta persona es sindicada de ser integrante del P.C.R. (Partido Comunista Revolucionario) y de haber prestado su domicilio para realizar la Convención del P.C.R. del día 21 de abril de 1973, donde concurrieron las siguientes personas: MARIA YOLANDA MARTINEZ CARRANZA, RICARDO ALFONSO BLANCO VALIENTE, ROGELIO ANTONIO GOMEZ GONI, LUIS DELFIN MOURA COLMAN "SANTA", JOSE LUIS RAVA LOZANO, GLADYS TERESITA PAITTA DE HORNENQUE, ARTURO SAUL HORNENQUE SAN PEDRO, JOSE LUIS MOURA COLMAN "EL BICHO", LEWIS ROSTAN, MIGUEL ANGEL [illegible] [illegible], RAUL HERIBERTO PERRONE BRAVO, MIGUEL CENTURION, MARIA DEL PILAR GARCIA GARRONE, MAZUCHI (le dicen "El [illegible]"), GILBERTO [illegible] VALDEZ DUTRA, NELSON JESUS POLERO DIAZ, ISABEL GOMEZ CRESPO, CARLOS CABEZUDO, HUGO NELSON IANANDREA CATALA, MARIA ANGELICA QUIJANO IGLESIAS, OSCAR ALCIDES LAPALMA BRITOS, NESTOR RAUL GURRUCHAGA GOMEZ, ANTONIO ORTIZ CENTURION, JORGE LUIS MIERES ULTRA, NESTOR RIVERO MONRROY (a) "EL OREJANO".-

IV.-DISTRIBUCION: "H"

POR EL JEFE DE LA R. M. 2 y P/ S/ Cs
EL JEFE DE ESTADO MAYOR DE LA R.M.2.-
CORONEL DEMENTO R. LOPEZ.-

PROCESADO A

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO E II - TR MIL
Procedencia RM2
Enviado a Sec C Int
Fecha 25-VII-973
No. 11785 Hora 1145
Carp. No.
Antecedentes

REGION MILITAR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

E 2210
7-VIII-73

00212

2210

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
[illegible] DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2/8/73
Pase a Dpto 3 I I
N°. de Identificación 7102

2/8/73
Dpto I.
7102

E.M.G.E.
Dpto.E-II
Montevideo
31 1400-JUL-973

A.-ASUNTO:Estudio de la detención de LUIS ODELL.-

-Administrador del Instituto Crandon.-
-Presidente de la Iglesia Evangélica Metodista.-
-Ex-Director de la Asociacion Cristiana de Jóvenes.-
-Persona de relevancia en ISAL(Iglesia Sociedad América Latina).-
-Argentino,de ideología Marxista,expulsado por el gobierno anterior de Perón.-
-Domiciliado en 3er.P.en el Instituto Crandon.-

B.-HECHOS CONEXOS.- EMILIO

1.-El PASTOR CASTRO estuvo en Buenos Aires y mantuvo una reunión con dirigentes de la Iglesia Metodista del Uruguay,donde se le recomendó que no volviera al país.-

2.-La Iglesia Metodista dispone que la Librería Tierra Nueva sita en la calle Constituyente,esta librería es filial de ISAL y se trata de una organización evangélica de ideología Marxista y vinculada al sector radical de la Iglesia izquierdista del Uruguay.- (Julio?)

DEP. I Junta PROCESADO A.

3.-El Ex-Administrador de Tierra Nueva de nombre BARREIRO se fue con una suma millonaria que le habían entregado para hacer una reforma en el local de la librería.-

4.-La organizacíon quiere obligar al señor ENRIQUE MENDEZ VIVES a renunciar a su cargo de profesor en el Instituto Crandon para hacerse cargo de la administración de Tierra Nueva.-

5.-Actividades recientes de LUIS ODELL.-Ha regresado de un viaje a Brasil donde quedó sorprendido que la Iglesia Metodista en dicho país no interviniera en problemas políticos:
-Se encontraría muy"asustado"por la actual situación del Uruguay.-
-Habría malversado fondos del Instituto Crandon.-
-Estaría infiltrado maestras y profesores de ideología Marxista en el citado Instituto.-
-Estaría coordinando todos los hechos que se citan en los numerales anteriores.-

DEP. I PROCESADO CC

C.-HIPOTESIS.-

1.-Detención de LUIS ODELL.-

D.-ANALISIS

1.-En caso de concretarse la hipótesis.-

a.-Desventajas.-
-Dada su relevancia dentro de la Iglesia Metodista podría provocar reacción negativa dentro de integrantes de la misma,aunque no compartan su ideología.-
-Permitiría al grupo ezquierdista de la Iglesia citada,agrupar gente que no les responde aduciendo falta de libertades,injusticia de la detención etc.,y usar incluso este nueva grupo aumentando,para presionar en el Instituto Crandon y lograr un nuevo administrador de ideología Marxista y mayor número de maestros de igual tendencia.-
-Podría llevar a los grupos izquierdistas de la Iglesia Metodista a radicalizar su posición y unirse a otros grupos extremistas.-
-Haría aparecer al citado ODELL como víctima,cuando en realidad dado su temor actual esta perdiendo relevancia.-

b.-Ventajas.-
-Daría seguridad al grupo que se opone al izquierdista,al ver que se procede,al igual que se podría apartar de su"Activismo"a varios otros ante el temor de la detención.-
-Evitaría las futuras infiltraciones de Marxistas en el Instituto Crandon
-Permitiría por sus declaraciones conocer la verdadera organización izquierdista de la Iglesia Metodista,dado que por su ideología debe tener gran conocimiento,así como permitiría detectar personas vinculadas a la sedición que lo integren(caso PASTOR BRUM y Sra.por ejemplo,de quien se dice pertenecer al movimiento Tupamaros).-

/.

E.-ACCION RECOMENDADA.-

-Se recomienda detenerlo en averiguación en razón del delito cometido por el Sr. BARREIRO y aprovechar para:
- -Averiguar referente a la malversación de fondos en el Crandon.-
- -Averiguar las posibles actividades subversivas de la Iglesia Metodista y del Grupo Tierra Nueva.-
- -Presionarlo sicologicamente para que abandone el país o abandone el puesto en el Crandon y su posible actividad subversiva.-

D° Carmen A/N

MINISTERIO ... NACIONAL
ESTADO MAYOR ... DE DEFENSA
Fecha de En... 7-VIII-73
Fecha de ...
Pase a A/N
No de Orden 2213

DEP. I PROCESADO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro. 2

DESTACAMENTO DEL AEROPUERTO NAC. DE CARRASCO

Canelones, 3 de Agosto de 1973.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS IMPORTANTES.

Hora 08:45 Cia AEROLINEAS Destino Bs.As. Proc Mdeo.
Nombre Gustavo MAGARIÑOS Doc P.D. 002528
Nacion Uruguayo Nacido 31/12/922 Domicilio
Profesion

Hora 11.10 Cia AEROLINEAS Destino Bs.As. Proc
Nombre Enrique OLSEN Doc P.D. 725/72
Nacion Chileno Nacido 12/3/921 Domicilio
Profesion

DEP. I PROCESADO

Hora 17.00 Cia VARIG Destino Roma Proc Mdeo.
Nombre Joseph Agustin SEPINSKI Doc P.D. 36/38
Nacion Francés Nacido 26/6/921 Domicilio
Profesion Nuncio Apostólico

Hora 17.00 Cia VARIG Destino Rio Proc Mdeo.
Nombre Sung Wookhong HONG Doc P.D. 4507
Nacion Coreano Nacido 5/11/919 Domicilio
Profesion Diplomático

Hora 18.15 Cia O CRUZEIRO Destino Mdeo. Proc R.de Janeiro
Nombre Gurgel MURILLO VALENTE Doc P.D. 025504
Nacion Brasil Nacido 3/11/925 Domicilio
Profesion

001/1

2213

[illegible] PARA [illegible] No.354

SECRETO

Archivo [illegible]

E. M. Re. 4.-
E. M. D. II.-
C.H I N A S.-
[illegible]-1973.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.121/973.-

S.T.C.

I.- EVALUACION: [illegible]

II.- ORIGEN: Información existente en este Comando.-

POCO LEGIBLE

III.- TEXTO:

Cúmpleme informar a usted que realizada una Inspección de Subsistencias en la Estación A.N.C.A.P. de SOLIS DE MATAOJO, se constató que hace aproximadamente 20 días en la misma no se venden combustibles.-

Consultado un Empleado de la Estación de nafta, manifestó que el propietario no traía combustible para la venta por que le dejaban escaso margen de ganancia.-

Ante esta irregularidad que causa evidente trastornos a camioneros y automovilistas por su inoperancia, el suscrito estima salvo mejor opinión del Superior que sería conveniente la regularización del Servicio que dicha Estación debe prestar, sea obligando por donde corresponda al actual Concesionario a vender combustible, sea cambiándolo.-

[illegible]	
[illegible]	7-VIII-73
[illegible]	
Pase a	Archivo
No. de Orden	2214

IV.- DISTRIBUCION:
Cdo. Gral. [illegible]
S. I. E.-
[illegible]
[illegible]

REGION MILITAR · REPUBLICA O. del URUGUAY

[illegible] C. [illegible] Teniente.-

AUTORIZA:

El Jefe D.II E.M.R.M.No.4.-
Tte.Cnel.
[illegible]

11/6/73
Secretaría y Opto. 1
6035

001/1

SECRETO

2214

SECRETO

SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN O.IG.E.3543

R. M. No. 4.-
E. M. D - II.-
C. Minas.-
311040-JUL-973.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.205/973.-

S.T.C.

I.- EVALUACION : A - 1.-

II.- RESPONDE A: : Información existente en este Comando.-

III.- T E X T O :

Referente a lo expresado en P.E.I.No.121/73 de este Comando y efectuadas nuevas averiguaciones se establece lo siguiente:

1o.-Que desde el día 25 de Junio no se expide ningún tipo de combustible en la Estación de referencia.-

2o.-Que el concesionario de dicha estación de Servicio A.N.C.A.P. Señor HERBERT ROSSI PASINA domiciliado en Las Piedras expresó referente al desabastecimiento de combustible,que le fué suspendida la provisión por parte del Directorio de dicho ente,no explicando sus causas.-

IV.- DISTRIBUCION:

C. G. E.-
S. I. D.-
ES. MA. CO.-
E.C.E./

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 7-VIII-73
Fecha de Salida:
Pasa a: Arch.
No. de Orden: 2215

REGION MILITAR (GENERAL) REPUBLICA O. del URUGUAY

El J. R. M. No. 4.-

JULIO C. VADORA ROZIER.-

AUTENTICA:
el Jefe D-II.el C-II.-
MAYOR
... A. ANDIRO.-

REGION MILITAR N D-II REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/1

SECRETO

2215

Archivo

COPIA Nº 4

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo, 6 de agosto de 1973.-

INFORME I - 92/973

S.T.C.

MOTIVO : Muerte de Joe BAXTER DENARO.

EVALUACION : B - 2

TEXTO : Según informes recibidos de Buenos Aires y París, Joe BAXTER murió en el accidente aéreo publicitado el mes ppdo. ya que un familiar suyo reconoció, en París su cuerpo.-
Hay rumores que llevaba una fuerte suma de dinero consigo así como también que el accidente se produjo por un intento de secuestro del aparato.-

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte. Cnel.
Julio R. Morera Genta

Distribución:

Original Nro.1	S.I.D.-para su archivo.-
Copia Nro.1	E -II.-para su conocimiento.-
Copia Nro.2	N - 2.-para su conocimiento.-
Copia Nro.3	A - 2.-para su conocimiento.-
Original Nro.2	D.N.I.I.-para su conocimiento.-
Copia Nro.4	Dpto.I (SID).-para su conocimiento.-
Copia Nro.5	Dpto.II(SID).-para su conocimiento.-

6/8/73
Dpto. I. (S.I.D.)
481

001/1

JRM./M.M.

2216

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NA. DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

D-586

Montevideo, 5 de agosto de 1973.-

449

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA.-

PARTE DEL 4/8/973: Continuan en igual situación los Nrals. 2 al 13 inclusive.-

Nral. 1.- A lo informado en el Nral. 1 del parte anterior debe agregarse a la persona: Leonardo AYALA FAVAL, oriental, soltero, de 24 años, al que fué liberado el día de ayer del Penal de Punta Carretas, donde se encontraba procesado desde el 23/12/971, por el Sr. Juez Ldo. de Instrucción de 2do. Turno, de Paysandú, por los delitos de "ASOCIACION PARA DELINQUIR" y "COAUTORIA DE FALSIFICACION DE CERTIFICADO PUBLICO", el mismo fué conducido a dependencias de esta Dirección donde permanece alojado a disposición del Poder Ejecutivo en el marco de las Medidas Prontas de Seguridad.-

1)- VOLANTEADA EN LA ZONA DE VILLA ESPAÑOLA.-

Próximo a la hora 12 y 45 del día de ayer cuando un un funcionario de ésta Dirección transitaba por la zona de Villa Española recogio aproximadamente unas cien hojas, mimeografiadas con el texto del "CORREO TUPAMARO"; similares a los encontrados en el Club "Bohemios". Al lugar concurrio personal a fin de indagar sobre la volanteada, no siendo posible recabar información. Se ampliara.-

2)- ATENTADO.-

A la hora 01.15', se tuvo conocimiento por intermedio de la M.C.U. que en la calle Santín Carlos Rossi Nº 4309, se había producido un atentado. Se concurre de inmediato al lugar, entrevistando a María SERRA TAVAREZ, oriental, soltera, de 45 años, empleada de "Pedro Ferrer"; la que manifesto que próximo a la hora 00.00' sintió una explosión, y que la puerta y contrapuerta de la finca había tomado fuego.- Que como estaba preparada para la eventualidad procedió a arrojar agua, logrando sofocar el foco igneo. Que esto se debía a problemas laborales, en virtud de haberse reintegrado al trabajo y que los autores debían de ser empleados de la Empresa que fueron despedidos por no presentarse a trabajar. En el lugar fueron hallados pedazos de vidrios de botella, perteneciente a la bomba "molotov".-

3)- ATENTADO FALLIDO.-

A la hora 02.00' se tiene conocimiento por intermedio de la Seccional 19a. que a la hora 23 y 30' del día de ayer, personas desconocidas habían arrojado contra la finca reseñada con el Nº 3861 de Vicente Yañez Pinzón, un coctel molotov que no explotó ni causo daños.- En el lugar se indago a Elbio ROMERO SUAREZ, oriental, casado, de 53 años de edad, empleado de la firma "Pablo Ferres", explicando que los motivos son gremiales, dado que se había reintegrado a tabajar.-

4)- A L L A N A M I E N T O S .-

18 de Julio Nº 974 Hotel "Los Angeles" habitación Nº 506.-

El mismo se efectuo en busca de material subversivo, sin novedad.-

7-VIII-73
E
2217

POCO LEGIBLE

001/1

2217

S.I.D. D-587

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NA. DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

R 6/8/73

Montevideo, 6 de agosto de 1973

450 11

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 4/8/73

Continúan en igual situación los numerales 1 al 13 inclu sive.-

1).-ATENTADO

A la hora 10.15' de ayer y de acuerdo a una órden impartida por la Superioridad, una dependencia de esta Dirección se trasladó hasta la calle Santa Lucía No.4042, entrevistando a la Sra. María del Cármen MEDEROS BAPTISTA de EDELMMAN, oriental, casada, de 27 años de edad, la que expresó: ser operaria de la firma "FIBRATEX" sita en Emancipación No.4820 y que el día viernes 3 de los corrientes a la hora 2.00' aproximadamente personas des conocidas efectuaron dos disparos con armas de fuego, haciendo impacto un proyectil en la ventana y otro en el techo sin mayores daños. Al otro día halló un panfleto con la siguiente inscripción: LA CLASE OBRERA CASTIGA A LOS TRAIDORES, QUIQUI CARNERA Y DELATORA DE FIBRATEX DE SANTA LUCIA 4042. HA SIDO CASTIGADA (BALEO A LA CASA) "LA RESISTENCIA VENCERA". Dijo además que ello se debe a que cuando sucedieron los problemas de notoriedad, se abocó a realizar un plebiscito, triunfando en su decisión.-

2).-PANFLETOS

POCO LEGIBLE

En un pasillo del domicilio de un funcionarios de esta Dirección, éste halló un panfleto con la siguiente inscripción: EL PUEBLO DEBE SABER: QUE EL OFICIAL DEL EJERCITO.......(nombre) DIRIGIO LAS HORDAS QUE ASALTARON Y DESTRUYERON A "EL POPULAR" GOLPEANDO SALVAJEMENTE A SU PERSONAL". Se realizaron averiguaciones pero sin resultados.-

3).-VOLANTES LANZADOS

En el día de ayer al finalizar el encuentro de fútbol internacional en el Estadio Centenario, luego de finalizado el mismo y a la salida de los concurrentes, personas desconocidas arrojaron panfletos con la siguiente inscripción: LIBERTAD PARA [illegible] LEON DUARTE, SERGHI, FELIX DIAZ, MORD CH Y TODOS LOS PRESOS POLITICOS, al dorso RESISTIR LA DICTADURA QUE HAMBREA Y OPRIME AL PUEBLO. En las afueras del Estado habían personas de esta Dirección pero igualmente arrojaron al parecer los panfletos hacia abajo y dado la multitud no se logró identificar a ninguno.-

ALLANAMIENTOS Sin novedad.-

SELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL- COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

DEP. I PROCESADO 00

Hasta: 060800 agosto de 1973

CAT. A	Dirigentes a nivel de C.N.T.	19.-
CAT. B	" " " " Sindicato	37.-
CAT. C	" " " " Base	7.-
CAT. D	Agitadores	17.-
	SIN CLASIFICAR	81.-
	TOTAL	161.-

(S.I.D.)

Copia (COPIA A PAPEL NUMERADO)

7-588

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO 6

ASUNTO Nº ____________ OFICIO Nº1.360

R-6/8/73

Montevideo, 1º de Agosto de 1973.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE QUINTO TURNO.-

Señor Juez:

OBJETO

SETRARO RUSSO, ANGEL su denuncia de atentado.-

"ANTECEDENTE"

MINISTERIO ... NACIONAL	
SERVICIO ... DEFENSA	
Fecha de Entrada	7-VIII-73
Fecha ...	
Pasa a	Arch.
...	2219

S.T.C.

A la hora 02.40', del día 27 del mes p.pdo., se tiene conocimiento por intermedio de M.C.O., que persona o personas desconocidas habían cometido un atentado contra la finca sita en la calle Acevedo Díaz Nº2061.-

Al lugar concurre de inmediato un equipo de éste Departamento; comprobando que efectivamente allí se había cometido un atentado; en el lugar es entrevistado el principal morador señor Angel SETRARO RUSSO, italiano, casado, de 62 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº795.988; quién manifestó que momentos antes de la hora antes mencionada, desconocido o desconocidos habían arrojado contra su finca un artefacto explosivo; el que al explotar causó los siguientes daños: rotura de puerta principal; vidrios y ventanas; como así también se produjeron rajaduras en techos y paredes de la finca; en la oportunidad el señor SETRARO RUSSO, no avaluó los daños; careciendo de seguro.-

Es de agregar que el mencionado señor, ignora los móviles del atentado.-

Averiguaciones practicas por el personal actuante, no arrojaron resultados positivos; continuándose las mismas conjuntamente con la Seccional correspondiente.-

Enterado usted de ésta novedad, dispuso que se continuaran las mismas, y que se elevaran éstos obrados a su despacho, todo lo que se da cumplimiento.-.-.

Saluda a usted atentamente

AUGUSTO LEAL.-
CMRO.JEFE DPTO.6.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
[illegible] Nro. 6.-

(SUPLE AL PAPEL NUMERADO). (S.I.D.).=

D-591

Copia

ASUNTO Nro.________________ OFICIO Nro. 1.364.e.w.p.p.=

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA ★ Departamento Nº 6 ★

R 6/8/73

Montevideo, 2 de agosto de 1973.=

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE PRIMER TURNO.-

-ASUNTO-

Intento de atentado a "Pocho Tienda" sita en la Avda. Agraciada Nro. 3913.- Se comunica.-

Señor Juez:

Siendo la hora: 19:50' del día 30 de julio p.pdo. se tiene conocimiento en esta Oficina, por intermedio de comunicación telefónica procedente de "POCHO TIENDA" sita en la Avda. Agraciada Nro. 3913; en la que daban cuenta de un dispositivo incendiario hallado en el interior de dicho comercio.-

Atento a ello se dirige de inmediato personal al lugar, siendo informado por el Sr. José Carlos BENITEZ SCHIABONE, oriental, casado, de 55 años de edad, domiciliado en Peabody Nro. 1937, titular de la C.I. 378.910; Jefe de Personal; quien manifestó que el día viernes 27 p.pdo. al efectuarse una limpieza en el depósito de la tienda, se halló bajo un montón de cajas de cartón usadas, un cajón de madera conteniendo una vela conectada por medio de una mecha a un frasco conteniendo queroseno, con la finalidad aparente de causar un incendio, a las varias horas de ser encendido el dispositivo; agregando, que sobre la pila de cartón se había colocado dos bolsas chicas de polietileno conteniendo nafta, destinado a incrementar el fuego; que de haberse originado hubiera sido de graves consecuencias, ya que próximo hay depositadas unas veinte (20) garrafas de supergás y un tanque conteniendo doscientos (200) litros de queroseno.-

El artefacto incautado fue traído a esta Oficina, haciéndose constar, que la vela se apagó por haber sido encendida sin haber sido fijada al cajón; lo que motivó que se cayera.-

Prosiguiendo las averiguaciones, personal de este Departamento, logró establecer, que una de las personas que podía haber tenido participación en los hechos, sería un ex-empleado de la Firma, que se caracterizara......////

MINISTERIO [illegible]	
[illegible]	
Fecha de Entrada	7-VIII-73
Fecha de Salida	
Pasa a	Arch.
No. de Orden	2220

S.T.C

001(A)2 2220

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-

(SUPLE AL PAPEL NUMERADO) (S.I.D.)

ASUNTO Nro.______________ OFICIO Nro.1.364e.w.p.p.-

Montevideo, 2 de agosto de 1973.-

-OBJETO-
Intento de atentado a "Pocho Tienda" sita en la Avda. Agraciada No.3913.-Se comunica

ANTECEDENTE

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE PRIMER TURNO.-

Señor Juez: .

Siendo la hora 19.50' del día 30 de julio p.pdo. se tiene conocimiento en esta Oficina, por intermedio de comunicación teléfonica procedente de "POCHO TIENDA" sita en la Avda. Agraciada Nro.3913; en la que daban cuenta de un dispositivo incendiario hallado en el interior de dicho comercio,-

Atento a ello se dirige de inmediato personal al lugar, siendo informado por el Sr. José Carlos BENITEZ SCHIABONE, oriental, casado,de 55 años de edad,domiciliado en Peabody Nro.1937, titular de la C.I.378.910; Jefe de Personal; quien manifestó que el día viernes 27 p.pdo, al efectuarse una limpieza en el depósito de la tienda, se halló bajo un montón de conos de cartón usados, un cajón de madera conteniendo una vela conectada por medio de una mecha a un frasco conteniendo queroseno, con la finalidad aparente de causar un incendio, a las varias horas de ser encendido al dispositivo; agregando, que sobre la pila de cartón se había colocado dos bolsas chicas de polietileno conteniendo nafta, destinado a incrementar el fuego;que de haberse originado hubiera sido de graves consecuencias, ya que próximo hay depositadas unas veinte(20) garrafas de supergás y un tanque conteniendo descientos (200) litros de queroseno.-

El artefacto incautado fue traído a esta Oficina,haciendose constar,que la vela se apagó por haber siso encendida sin haber sido fijada al cajón;lo que motivo que se cayera.-

Prosiguiendo las averiguaciones,personal de este Departamento, logró establecer, que una de las personas que podía haber tenido participación en los hechos,sería un ex-empleado de la Firma, que se caracterizara........////

////////.............por su activa militancia gremial;habiendo llegado a iniciar un conflicto contra la Empresa, causa por la que fue despedido; tratandose de: Victor Hugo LIBERMAN LOZARDO; oriental, soltero, de 19 años, titular de la C.I.Nro.1.154.320; de profesión: empleado en la Cantina de la Fábrica "LIBRATEX", domiciliado en la calle: Atenacilde Suares Nro.269 bis; hacia donde se dirigió el personal actuante, no siendo hallado en el mismo, por lo que fue citado a presentarse en este Departamento; haciendosele a la hora: 19.35' del día 30 de julio p.pdo, registrando entrada como detenido en averiguación.-

Indagado al respecto, manifestó: Ser una de las pocas personas con libre acceso al depósito y entre ellos el único que ha tenido problemas gremiales con la empresa; niega haber sido el autor del atentado fallido; que fue detenido hace unos meses, por volanteada, ya que fue delegado gremial, militando activamente.- LIBERMAN LOZARDO, recobró la libertad en el día de la fecha, a la hora 15:20' por orden del Sr. Juez Ldo. de Ins. de 2do. Turno.-

Averiguaciones practicadas posteriormente no han arrojado resultados positivos hasta el momento, continuandose las mismas en forma conjunta con personal de la Seccional 19a., en cuya jurisdicción sucedió el hecho.-

Enterado usted de lo que antecede, dispuso que se continuaran las diligencias ya iniciadas, y en tanto con lo actuado se enviaran estos obrados a su despacho, a lo que se da cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario: AUGUSTO LEAL.-
Jefe de Departamento.-

Varios

POCO LEGIBLE

Señor Jefe:

Elevo a usted copia fiel del original enviado al Señor Juez.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario: AUGUSTO LEAL.-
Jefe de Departamento.-

00272

2220

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO 6

D- 589

Copia (S.I.D.)
([illegible] PAPEL NUMERADO)ffoo.-

ASUNTO N°_____________ OFICIO N°1.361.-

R 6/8/73

Montevideo,1° de Agosto de 1973.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Departamento N° 6

OBJETO

CASERO de CASTELGRANDE,Nelsi Graciela,su denuncia de atentado.-

"ANTECEDENTE"

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE QUINTO TURNO.-

Señor Juez:

A la hora 09.10',del día 27 del mes p.pdo.,se tuvo conocimiento enéste Departamento por intermedio de M.C.C.,que persona o personas desconocidas habían perpetrado un atentado contra el domicilio de una Dentista de Sanidad Policial,sito en Av.Italia N°3654,bis.-

Al lugar concurre un equipo de éste Departamento,constatando que efectivamente se había producido un atentado contra la mencionada finca.-En la misma se encuentra instalado el Consultorio de la Odontóloga Nelsi Graciela CASERO de CASTELGRANDE,oriental,casada,de 32 años de edad,afincada en la misma vía de tránsito al N°3652,piso 4to.apto.12;la que al ser entrevistada manifestó,que personas desconocidas habían arrojado una botella conteniendo alquitran,contra la puerta de vidrio,de acceso al Consultorio;causando la roptura del mismo;ensuciando el interior,como así también una mampara de madera.-

Cabe agregar que la profesional es Soldado de 1ra. del H.M.C.;que hace cuatro años que está instalada allí;que ignora las causas del atentado,pero hace constar que tuvo problemas hace poco tiempo en la Facultad de Odontología,cuando solicitó unos datos para realizar el curso de Pasaje de Grado a Alférez;expresando los empleados de dicha Facultad,que los datos demorarían,creyendo entonces ser por su condición de Militar.-También cree que podía ser,por la simple razón de antes de las Elecciones p.pdas.,no dió crédito a los del Partido Frente Amplio,los cuáles solicitaban su apoyo.-

Se entrevistó además al señor Juan José CARUGATI,oriental,casado,de 26 años de edad,titular de la Cédula de Identidad N°964.842,domiciliado en el N°3658 de la misma Avenida;quién expresó:que oyó ruidos extraños aproximadamente a la hora 04.00';no prestando atención a los mismos;y al señor Enrique Lorenzo BLANCO,español,casado,de 45 años de edad,con Cédula de Identidad N°926.234,establecido con comercio en el ramo de Almacén en el N°3654 de la misma vía de tránsito;él que expresó:que al abrir su comercio aproximadamente a la hora 08.00',notó lo ocurrido en el Consultorio,no observando a persona alguna sospechosa.-Posteriormente se indagó al sereno de la Empresa CARUGATI S.A.,sita en la Avenida Italia N°3656, señor Alejandro Matías SENOKINA,oriental,casado,de 64 años de edad,titular de la Cédual de Identidad N°812.345,afincado en la calle Irlanda N°1998,quién expresó haber sentido una explosión a la hora 04.00' aproximadamente;no envestigando el hecho.-

Los daños causados al Consultorio Odontólogo,no fue-

Archivo

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA	
Fecha de Entrada	7-VIII-73
Fecha de Salida	
Pasa a	Arch.
No de Orden	2221

S.T.C.

////....ron avaluados por su propietaria.-

Averiguaciones practicadas por el personal actuante, no arrojaron resultados positivos, por lo que se continúan las mismas conjuntamente con la Seccional correspondiente.-

Enterado usted de ésta novedad, dispuso que se continuaran las mismas, y que se elevaran éstos obrados a su despacho, todo lo que se da cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente

AUGUSTO LEAL.-

CRIO. JEFE DPTO. 6.-

602/2

2221

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.=
DEPARTAMENTO Nro. 6.=

(SUPLE AL PAPEL SELLADO). (S.I.D.).=

D-592 Copia

ASUNTO Nro.________ OFICIO Nro.1.365.-e.w.p.p.=

R- 6/8/73

Montevideo, 2 de agosto de 1973.=

Atentado contra las Oficinas de C.U.T.C. SA. sita en Justicia Nro.2149.-Se comunica.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.=

Señor Jefe:

ANTECEDENTES

Siendo la hora:00:05' del día 30 de julio ppdo. se tuvo conocimiento por intermedio de la Mesa Central de Inteligencia, que en las Oficinas de C.U.T.C.SA. sita en la calle Justicia Nro.2149 esq.Hocquart, se había producido un atentado?=

Atento a ello concurre de inmediato personal al lugar, constatándose que había sido colocada en uno de los ventanales una bomba de alto poder, confeccionada con un trozo de caño "Pastiducto" de dos (2) pulgadas de espesor y seis (6) centímetros de largo, la cual al estallar produjo los siguientes daños: roptura total de dicho ventanal de tres(3) metros por uno (1) cuarenta (40); además cinco vidrios de las ventanillas del ómnibus de dicha Compañía Matrícula Nro.45.418, que se hallaba estacionado en el lugar, los daños no fueron avaluados.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 7-VIII-73
Fecha de salida
Pasa a Arch.
No de Orden 2222

Se indagó al respecto a: Ariel Abayubá ARTIGAS MOREIRA, oriental, casado, de 42 años de edad, domiciliado en Luis A. de Herrera Nro.2248 ap.1; titular de la C.I.Nro. 1.106.716; Inspector de dicha Compañía, quien fue la última persona en abandonar el referido local, no notando nada anormal; como así también a los vecinos: Sr.Ramón Guadalupe SILVA GONZALEZ, oriental, soltero, de 21 años de edad, domiciliado en Justicia Nro.2150; y a Ramón Waldemar LOPEZ [illegible], oriental, casado, de 26 años de edad, domiciliado en Hocquart Nro.1504; los que no aportaron datos de interés al respecto.-

Archivo

S.T.C.

POCO LEGIBLE

Posteriormente se solicitó los servicios de la Dirección Nacional de Policía Técnica, para que realizara el peritaje respectivo en el lugar, encontrándose pre.....////

001/2 2222 -1

Copia

//////// .... ente además personal perteneciente a la Seccional 8va.-

Averiguaciones practicadas por parte del personal de éste Departamento, a fin de identificar y detener a los autores del hechos, han sido infructuosas, prosiguiéndose las mismas en forma conjunta con personal de la mencionada Seccional, en cuya jurisdicción ocurrió el caso que nos ocupa.-

Enterado usted de lo que antecede dispuso: que se prosiguieran las diligencias ya iniciadas, y entre tanto con lo actuado se elevaran estos obrados a su despacho a lo que se da cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario: AUGUSTO LEAL.-
Jefe de Departamento.-

002/2

POCO LEGIBLE

2222

I. D.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. DEPTO. Nº 6.-

(SUBBE AL PAPEL NUMERO X)

D-590

R 6/8/73

ASUNTO Nº ______________ OFICIO Nº 1.363.-scm.-

Montevideo, 2 de Agosto de 1973.

SEÑOR JUEZ LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO.-

OBJETO

FERNANDEZ MARTINEZ, Carlos Alberto.-su detención se comunica.-

ANTECEDENTES.-

B-2

Señor Juez:

Por Memorandum Nº 759 del día 29 de Julio ppdo. la Seccional 11a. de Policía, comunicó a este Departamental, que a la hora 16.15' de esa data, se había presentado en la misma la señora Isabel Rosario MARTINEZ LOPEZ, colombiana, divorciada, de 41 años de edad, domiciliada en Gral. Freire Nº 1318, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.387.022, llevando a su hijo menor, Carlos Alberto FERNANDEZ MARTINEZ, oriental, de 16 años de edad, nacido en Salto, el día 18 de Abril de 1957, hijo de la deponente y Luis Alberto, con cédula de Identidad Nº 1.164.177, y entregando a la vez, cuatro botellas conteniendo Kerosené y cierta composición de color negro que encontrara en su casa.-

Expresó la Sra. MARTINEZ LOPEZ, que desde el día 5 hasta el 27 de Julio ppdo. permaneció internada en el Sindicato Médico Nº 1, que en circunstancias en que procedía a hacer la limpieza de su casa, en el dormitorio de su hijo, y en la fecha de su concurrencia a la Policía, encontró ocultas en un mueble las botellas en cuestión, y cuando intentaba sacarlas allí, su hijo que la observaba, le dijo que no lo hiciera, que eran "bombas" preparadas, siendo siendo esa la razón por la que concurre a la Policía. El menor que registró entrada en dicha oficina en calidad de detenido, efectuó una declaración primaria, diciendo que los referidos explosivos se los había entregado un compañero del Liceo 17.

Por orden del Comando, el menor FERNANDEZ MARTINEZ, fue transferido a este Departamento, donde registró entrada a la hora 19.20' del mismo día, a fin de continuar con el procedimiento, y luego de haber declarado los hechos en distintas formas, expresó que es estudiante del Liceo Nº 17, cursando actualmente 1er.año, y que hasta el año 1972 estuvo militando en la "Agrupación 21" del Liceo Nº 21 y que actualmente integra el "E.N.E." (Encuentro Nacional de Estudiantes), que se encuentra formado por representantes del Partido Socialista, Comunista y Demócratas Cristianos, actuando como coordinadora en el ámbito estudiantil. Que en relación a las bombas Molotov halladas en su dormitorio, las preparó él mismo en su domicilio, con materiales que sacó de la Facultad de Química y Farmacia, para ser usadas en caso de ataque al Liceo y en defensa del mismo. Que los materiales mencionados los tomó de una habitación existente en la planta baja de dicha Facultad, a iniciativa de los oradores de una reunión de aproximadamente sesenta estudiantes, llevada a cabo 20 días atrás, donde le enseñaron la fabricación de los artefactos mediante dibujos en el pizarrón, los que luego de fabricados, debían ser entregados a otros compañeros del "NE" que sabrían como distribuirlos. Que entre los oradores se hallaban, Sergio Pandolfo, del

Verus

DOC. POCO LEGIBLE

....//

2223

Todos PE

///...

...Preparatorio Nº 26, Claudio Landolfo, de Preparatorios del Miranda; Sergio Enrique, del Liceo Nº 17, domiciliado en Arequita y Cesar Díaz, Jorge Perez, de Preparatorios del Miranda hijo del ex-representante Nacional Jaime Perez, Washington González del mismo liceo anterior, el Pato Burgheti, del Liceo 13, y uno de los hijos del ex-senador Michelini, que concurre al Liceo Rodo; agregó que sus familiares ignoran por completo sus actividades.

A esta altura de los acontecimientos, en forma telefónica, el día 30 del mismo mes, la Srta. López de ese Juzgado dispuso que el menor causante permaneciera en este Departamento y que a las 13 horas del día siguiente fuera conducido a su despacho con memorándum, lo que se cumplió, citándose para la misma audiencia a los padres.-

Posteriormente, a la hora 10.00' del día 31 de Julio ppdo., se presentó en el despacho del suscrito el padre del menor, Sr.Luis Alberto FERNANDEZ PENA, oriental, casado de 50 años de edad, afincado actualmente en la Rpca. Argentina, Ciudad de Buenos Aires, calle Comesaña Nº4250, desempeñándose como habilitado de la Empresa TULLI HNOS. -fábrica de calzados-, ubicada en Vicente Lopez Provincia de Bs.As., en la calle Aristobulo del Valle Nº 2022, quien regresó a nuestra capital al enterarse de los motivos de la detención de su hijo, expresando desconocer la totalidad de los hechos que provocare la intervención de la Policía, en razón de hallarse divorciado de su primera esposa, agregando que se haría cargo de su hijo según lo disponga la Justicia que entiende en su causa.

Ahora bien, en presencia de su padre, el menor FERNANDEZ MARTINEZ, se ractificó de sus declaraciones, manifestando lo siguiente: que el material para la fabricación de las bombas molotov, las sacó efectivamente de la Facultad mencionada, en una damajuana con tres litros de nafta, un litro de ácido, un cuarto kilo de clorato y azúcar impalpable, bombas que preparo pero que no utilizó, por el levantamiento de la huelga, estando las mismas destinadas a la quema de omnibus del transporte colectivo de pasajeros. Agregó además, que al grupo de personas que el pertenecía era periférico, de la corriente del Frente Amplio(26 de Marzo -GAU- 4190 - 9988- etc.) negando que las personas por él mencionadas anteriormente tuvieran conexión con él. Que a la persona que lo integró al mencionado grupo, la conoce por el apodo de "Hola Macho", residente en el interior del país, que el mismo es alto, fuerte, de cutis trigueño, cabellos castaños, usa barba y bigote, reuniéndose ambos por lo general en el Liceo 17, o en alguno de los locales de las Facultades, conociendo a sus compañeros por apodos a saber: Jorge, alto, delgado, cutis blanco, cabellos castaños largos; Ignacio, bajo,gordo, cútis blanco, cabellos castaños con el alias de "El Cabezón"; Manuel Candiotta, que militó en épocas anteriores en el "FER", y que posiblemente ahora se halle conectado al "ROE".-

PE

Por otra parte, se envió a la Policía Técnica las botellas de mención a fin de analizar el líquido que contenían las mismas, la que por Nota 815, del día de ayer,informa...

DEP. II PROCESADO

... ...///

///...

...1) El liquido está compuesto de una mezcla de nafta, ácido sulfúrico y aceite quemado.- 2)Estas botellas constituyen un artefacto incendiario, faltandoles el sistema de ignición que comunmente es Clorato, y que son conocidas como "Bombas Molotov"

Posteriormente, el día 31 de Julio ppdo., por escrito usted, dispuso que el menor Carlos Alberto FERNANDEZ MARTINEZ fuera entrega a sus padres, lo que se cumplió, adjuntendose al presente el recibo de entrega del menor.-

Saluda a usted atentamente.

COMISARIO: AUGUSTO LEAL.-

CONFIDENCIAL ARMADA

Gremios

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del E.M.N.
Montevideo, Agosto
041200P

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 33/973.-

1.- Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (U.T.E.)
   a.- Cantidad de funcionarios detenidos.
       3 (tres)
   b.- Funcionarios agitadores.
       1) ARBOSA GARCIA, Raúl
       2) BERTABERRY BENITEZ, Eugenio
       3) MUÑOZ INFANTE, Daniel César
   c.- Total de detenidos de U.T.E.
       3 (tres)

2.- Funcionarios de O.S.E.
   a.- Cantidad de funcionarios agitadores.
       2 (dos)
   b.- Nómina de agitadores detenidos.
       1) COTELO TAIBO, Nora Hilda
       2) VILLAVERDE BELSEGUY, Ruben Enrique
   c.- Otros detenidos de O.S.E.
       4 (cuatro)
   d.- Total de detenidos de O.S.E.
       6 (seis)

3.- Otros detenidos.
   A disposición de C.R.I.E. 2 (dos)

4.- Total de detenidos.
   11 (once)

DISTRIBUCION

ESMACO	1	SID	1
A-2	1	E-2	1

ARCHIVO 1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6/8/73
Pase a Dpto. 2
1172

Nº. de Identificación

S.T.G.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 7-VIII-73
Gremios
2224

CONFIDENCIAL ARMADA

001/1

2224

CONFIDENCIAL ARMADA

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da.División del E.M.N.-
Montevideo, Agosto
051200P

ESTADO MAYOR NAVAL - 2da. DIVISION - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 34/973.-

1.- Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (U.T.E.)
  a.-Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.-
    3 (tres)
  b.-Nómina de agitadores.-
    1) AREOSA GARCIA, Raúl
    2) BENTABERRY BENITEZ,Eugenio
    3) MUÑOZ INFANTE, Daniel César
  c.-Total de detenidos de U.T.E:
    3 (tres)

2.- Funcionarios de O.S.E.
  a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.-
    2 (dos)
  b.- Nómina de agitadores.
    1) COTELO TAIBO , Nora Hilda
    2) VILLAVERDE BELSEGUY, Ruben Enrique
  c.- Otros detenidos de O.S.E.
    3 (tres)
  d.- Total de detenidos de O.S.E.
    5 (cinco)

3.- Otros detenidos.
  A disposición de C.R.I.E.   2 (dos)

4.- Total de detenidos.
  10 (diez)

DEP. I PROCESADO

DISTRIBUCION

ESMACO..............1
A-2.................2
ARCHIVO........1
SID.................1
E-2.................1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 7-VIII-73
Fecha de salida:
Pase a: Gremios
No de Orden: 2225

S.T.C.

001/1

2225 3

CONFIDENCIAL ARMADA

Gremio

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del E.M.N
Montevideo, Agosto
061200P

P/A
Anay B

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 35/973.-

1.- Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (U.T.E.)
   a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.
      3 (tres)
   b.- Nómina de agitadores.
      1) ARBOSA GARCIA, Raúl
      2) BENTABERRY BENITEZ, Eugenio
      3) MUÑOZ INFANTE, Daniel César
   c.- Total de detenidos de U.T.E.
      3 (tres)

2.- Funcionarios de O.S.E.
   a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.
      2 (dos)
   b.- Nómina de agitadores.
      1) COTELO TAIBO, Nora Hilda
      2) VILLAVERDE BALSEGUY, Ruben Enrique
   c.- Otros detenidos de O.S.E.
      3 (tres)
   d.- Total de detenidos de O.S.E.
      5 (cinco)

3.- Otros detenidos.
   A disposición de C.R.I.E.   2 (dos)

4.- Total de detenidos.
   10 (diez)

DEP. I
E E
PROCESADO

DISTRIBUCION

ESMACO......	1	SID	1
E-2	1	A-2	1

ARCHIVO 1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 7/8/73
Fecha de Salida
Pase a 6.
No de Orden: 2226-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6/8/73
Pase a Dpto 1
Nº. de Identificación 71 FE

CONFIDENCIAL ARMADA

001/1

2226

S.I.D-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NA. DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

444

Montevideo, 3 de agosto de 1973

D-584

1/3

3-8-73

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 16/7/73

Continúan en igual situación los numerales 1,2,4,5,6 y 7.

PARTE 21/7/73

Sigue invariable la situación de los numerales 3 y 6.-

1).-ALLANAMIENTO E INSPECCION

Sigue detenida la persona Nilda Elizabeth GODOY CROSI de ZUNINO, referida en nal. 1 del parte de ayer.-

2).-DETENIDO AL INCAUTARSELE "COCTELES MOLOTOV"

De acuerdo a lo informado en nal. 2 del parte de ayer si que detenido Luis Daniel CAÑETE BAUZA, a quién se le incautó en su domicilio varias botellas de "cocteles molotov".-

3).-DETENIDO EN AVERIGUACION DE ATENTADO, LIBERADO

Como se informa en nal. 3 del parte de ayer sobre la detención de Víctor Hugo LIBERMAN LOSARDO en averiguación de atentado, es de destacar que en el día de ayer por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Ldo. de Inst. de 2do. Turno, el mismo recuperó su libertad.-

4).-DETENIDO POR "PINTADA"

La persona Manuel Santiago GARCIA ALVAREZ, que fuera detenida cuando realizaba una pintada en una pared, sigue en la misma situación.-

5).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

Siguen en la misma situación las personas Ruben Carlos SCHNEIDER CEDRES y Zulema PENCO FUQUET.-de acuerdo a lo informado en nal. 5 del parte de ayer.-

6).-DETENIDO INTERNADO EN EL CILINDRO

Como se informara en nal. 7 del parte de ayer, sobre la detención de Sergio BRIOZZO PEREZ, es de destacar que por así haberlo dispuesto la Superioridad el mismo fué trasladado al Cilindro Municipal.-

7).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

Con lo informado en nal. 8 del parte de ayer, siguen en la misma situación la detenida Beatriz Silvia DIVE SEROPIAN; con respecto a Manuel RODRIGUEZ BAS el mismo recuperó su libertad por órden de la Superioridad.-

8).-DETENIDOS POR CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES, LIBERADOS

En el día de ayer en nal. 9 se informó sobre la detención y causas, de las personas Abel Ricardo LEGAR GARCIA, Arturo MENESES BROZ y Fernando Yamandú MARTINEZ AGUSTONI en averiguación de consumo de drogas. Los mismos por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Ldo. de Inst. de 1er. Turno, recuperaron su libertad.-

9).-DETENIDO EN AVERIGUACION DE CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES 2230

En el día de ayer personal de Policía Caminera, detiene- ..//

//.. do al auto Mat. GY 3431 el que era conducido por Eduardo Marcos CORREA RODRIGUEZ, oriental, divorciado, de 39 años de edad, Plaza General Andrés No.1339 Santa Victoria Do Palmar (Brasil), ya que se hallaba requerido por el Departamento de Narcóticos en razón de haberse obtenido información de que dicho conductor lo hacía en estado de ebriedad. En el mismo patrullero fué conducido a Atlántida donde fué atendido por un facultativo, quién expresó que presentaba síntomas de haber ingerido alguna droga,- pero que no podría determinar con exactitud. Por tal razón fue trasladado hasta ésta capital y entregado al Departamento especializado. Una vez en ésta, fué entrevistado el Médico Psiquiatra Osvaldo María BOJORGE CERVETTI, quién atiende al paciente,- y luego de dar un diagnóstico médico sobre el estado en que se hallaba el detenido, recomendó ser internado en un nosocomio lo que se llevó a cabo en el Sanatorio Latinoamericano ubicado en Agraciada No.3727.-

10)-DETENIDOS POR VOLANTEADA, INTERNADOS

En el día de ayer fueron internados en el Cilindro Municipal y Seccional 11a. respectivamente, los detenidos Carlos Ruben MAGGIO VARELA, oriental, casado, de 27 años de edad, domiciliado en Uruguayana No.3057 y Ilia Tamara BERNARD MARTINEZ de MAGGIO, oriental, casada, de 28 años de edad, con igual domicilio que el anterior. Los mismos habían sido detenido por un alto Jefe Militar perteneciente a C.C.C.A. en circunstancias que los cuasantes se encontraban frente a su domicilio, relizando una volanteada con títulos contrarios a las medidas adoptadas por nuestro Gobierno.-

11).-AMENAZAS TELEFONICAS

En el día de ayer de acuerdo a lo informado por la Secc. 5ta., personale de esta Dirección se trasladó a la finca de Av. 18 de Julio No.1962 ap. 1002, entrevistando allí a la Sra. Nora Isabel FERNANDEZ RESTUCCIA de BIDONDO, oriental, casada, de 39 años de edad, la que manifestó que luego de varias llamadas telefónicas recibidas de una voz femenina, en la última que le efectuaran y que atendiera su empleada, le expresaron que: "HABLE DE PARTE DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO ORIENTAL, QUE SI SU MARIDO NO SE RETIRA DEL BANCO, O DEL MOVIMIENTO EN QUE ESTA, TANTO SU MARIDO, COMO SUS HIJOS, LOS VAMOS A LIQUIDAR", cortando luego la comunicación. Agregó la denunciante que su esposo trabaja como Jefe de la Sección Cuentas Corrientes del Banco de la República y que dicha amenaza se debe a que cuando ocurrieron los hechos de notoriedad, él concurrió a trabajar.-

12).-ATENTADO

En el día de ayer personas desconocidas arrojaron contra la finca de José Llupes No.4456 una botella con líquido inflamable la que produjo solamente daños en la pintura de la casa. En el lugar se domicilia el Sr. Humberto GREGORIO PERRONE, oriental, casado, de 40 años de edad y su esposa la que trabaja en la fábrica FIBRATEX, ignorando las causas del atentado.-

13).-ATENTADO

En el día de ayer personas desconocidas a la hora 22.15' arrojaron contra la finca de Baltasar Montero Vidaurreta No.339 dos cocteles molotov los cuales no explotaron, pero ensuciaron un galpón que está frente a la finca. En la misma se domicilia Lucas JADEA DE LOS SANTOS, oriental, casado, de 54 años de edad, empleado de la firma "PEDRO FERRES S.A.", ignorando las causas del atentado.-

ALLANAMIENTOS

Aparicio Saravia No.5183, el mismo se llevó a cabo sin novedad.

-3-

//// 3/3

14).-**VOLANTES HALLADOS** -446

En el día de ayer en un baño de la Intendencia Municipal de Montevideo, aparecieron volantes los cuales incitaban a los gremios a no rejistrarse, dichos panfletos al pié era firmado por el COMANDO IBERO GUTIERREZ. Para mejor ilustración adjunto un ejemplar. Otro panfleto apareció en las inmediaciones de la Universidad, el mismo en un principio trata de los procedimientos llevados a cabo por patrones en los despidos de varios de sus operarios, luego da varios nombres de personas e instituciones estatales como los que dan su apoyo al Gobierno y su actitud, criticada en forma fuerte. Dichos nombres son los siguientes: Luis ZIGNONI domiciliado en Barcelona No. 1945; El gerente de TEM que vive en Comercio No.1772 responsable de 70 despidos; Ruben FERRARI obrero de ANCAP, domiciliado en Escalada 4143; Florencio COITO, domiciliado en Fynn No. 572 y Roberto SANCHEZ de Molinos de Raffo 1064, ambos delatores y carneros de UTE; Club Reeleccionista de Maldonado entre Cuareim y Yi sede de alentadores del carneraje y amarillismo; El Juzgado Militar sito en Sierra y Lima, lugar donde se administra la "justicia" de los de arriba; la Escuela Policial ubicada en la zona del Reducto y Romero de León, agentes imperialistas representantes de la Ford. Todos ellos han sido castigados, alquitranándolos, ensucrrándolos con cócteles, piedras petardos e barricas. LA RESISTENCIA VENCERA.-

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL-COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 030800 Agosto de 1973

CAT. A	Dirigentes a nivel de C.N.T.	19.-
CAT. B	" " " " Sindicato	37.-
CAT. C	" " " " Base	7.-
CAT. D	Agitadores	17.-
	SIN CLASIFICAR	44.-
	TOTAL	124.-

DEP. II PROCESADO 55

EL DIRECTOR NAL. DE INF. E INTELIGENCIA

INSPECTOR

VICTOR CASTIGLIONI

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.=
DEPARTAMENTO Nro. 6.=

([illegible]).= (S.I.D.).=

Copia

[illegible] Nro.____________ OFICIO Nro. 1.345.e.4.p.p.-

[Stamp: DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - Departamento Nº 6]

=O [illegible] O=

SANCHEZ VIRRIEL, Tomás Pascual.-Atentado contra su domicilio.-
Se comunica.-

A[illegible]

DOC. POCO LEGIBLE

[Stamp: 8-VIII-73 / Arch. 2231]

S.T.C.

Montevideo, 29 de julio de 1973.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE [illegible].=
Señor Juez:

Siendo la hora 06:05' del día 25 de julio p.pdo. se tiene conocimiento en esta Oficina por intermedio de la Mesa Central de Inteligencia, que en la finca sita en la calle Molinos de Raffo Nro. 1064, personas desconocidas habían colocado en la puerta de acceso, un bidón de plástico de 20 litros de capacidad, conteniendo líquido inflamable, que no entro en combustión, y por separado una bomba tipo "molotov", que al explotar no causo daño alguno.-

Se concurre de inmediato al lugar, entrevistando al principal morador, Sr. Tomás Pascual SANCHEZ VIRRIEL, oriental, casado, de 56 años de edad, titular de la C.I. Nro. 480.441; y a su hijo; Sr. Roberto Luís SANCHEZ [illegible], oriental, casado, de 27 años de edad, titular de la C.I. Nro. 1.115.333, de profesión: Sub-Jefe Técnico de U.T.E. en la Central Paso Molino; éstas personas fueron contestes en manifestar, que el motivo del atentado se debe al haber trabajado durante los sucesos de notoriedad.-En el lugar fueron dejados volantes cuyo texto es el siguiente: "[illegible] [illegible]. LA RESISTENCIA VENCERA.-LOS CARNEROS, LOS [illegible] [illegible]ADORES, Y TODOS LOS ENEMIGOS DEL PUEBLO [illegible] [illegible] LA [illegible] DE LOS ORIENTALES. LA DICTADURA" "[illegible] A LA PATRIA LANZA SUS [illegible] Y [illegible] [illegible] LA CADENA OFICIAL. LAS PATRONALES [illegible], LOS CARNEROS" "LOS [illegible] Y LOS AMARILLOS SE [illegible] LAS MANOS PENSANDO" "[illegible] AHORA VAN [illegible] LOS [illegible]. [illegible] MUY EQUIVOCA" "DOS, NI NOS [illegible], NI NOS DIVIDEN, NI NOS ASUSTAN, NI NOS" "[illegible]".-

001/2 2231

Posteriormente se indago a las siguientes personas: María VAZQUEZ de [illegible], oriental, casada, de 51 años

////

3/8/73 Ofíos: 3/1 2429
6/8/73 [illegible] 2429

Copia

//////////..............de edad, domiciliada en Molinos de Raffo Nro. 1060; Juana Noemí [illegible], oriental, soltera, de 28 años, domiciliada en el mismo lugar que la anterior, apto. 1; las que no aportaron información positiva al respecto.-

Averiguaciones practicadas por parte del personal de este Departamento no han arrojado resultados positivos hasta el momento, continuandose las mismas en forma conjunta con la Seccional 20a, en cuya jurisdicción se llevo a cabo el hecho.-

Enterado usted de lo que antecede, dispuso; que se prosiguiera con las averiguaciones ya iniciadas, y entre tanto con lo actuado se elevarán estos obrados a mi despacho, a todo lo que se da cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario: AUGUSTO LEAL.-
Jefe Dpto. 6.-

Montevideo 29 de julio de 1971.

Señor Jefe:

Elevo a usted copia fiel del original enviado al Sr. Juez, en el día de la fecha.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario: AUGUSTO LEAL.-
Jefe Dpto. 6.-

00212

2231

(SOBRE PAPEL NUMERADO SEGUN OIGE. 3543) Dpto III Conn. Dep I

R. M. 4.-
E. M. D-II.
Minas.-
301700-JUL-973
AE - 01

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 204/973

I .- EVALUACION : B - 2

II .- RESPONDE A: P.E.I. No. 108/973 de Reg. I.4.

III .- T E X T O :

- Elementos sediciosos llevarían a cabo reuniones los días de partido en el Estadio Centenario de MONTEVIDEO.-

- Coordinarían la tribuna y zona de ésta donde se encontrarían y realizarían las conversaciones en el transcurso de los mismos.-

IV .- DISTRIBUCION :

C. G. E.
E. M. E.
S. I. D.
O.E.d M.

ACUSE RECIBO POR: Radio

Saluda a usted atentamente .-
El J. R. M. 4.-

GENERAL

JULIO C. VADORA ROZIER.-

(Sello: REGION MILITAR 4 - REPUBLICA O. del URUGUAY)

AUTENTICA :
Por el D-II el G-II E.M.R.M.4.
MAYOR

JUAN A. ANDINO .-

6/8/73
Dpto I 7123

3/8/973
7123

001/1

SECRETO

2232

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo,3 de agosto de 1973.-

REQUISITORIA Nº 46/973

Se requiere la captura de las personas que se enumeran a continuación.- Producidas éstas se informará DE INMEDIATO a este Servicio para estar a lo que se disponga.-

706.-Juan Antonio POVASCHUK GALEAZZO
Nacido en Montevideo el 5 de enero de 1949,titular de la C.I.Nº 1.152.632,fotógrafo,con último domicilio en Juan Arteaga Nº 4017. Estatura 1m72,complexión mediana,ojos celestes,cabellos rubios.-

707.-Nélida Raquel MAZZAS DOTTI
Nacida en el Dpto.de Colonia en 1949,titular de la C.I.Nº 49.961 (Colonia),estudiante de partera en el Hospital Pereira Rossell,con último domicilio en Joaquín Campana 2818 apto.1.Estatura 1m72,complexión mediana,ojos castaños,cabellos castaños.-

708.-Geny ITTE GONZALEZ
Ultimos domicilios: en la ciudad de Durazno en la calle Manuel Oribe Nº 410 y en la ciudad de Montevideo,Juan de Dios Peza Nº 1984 y Ramón Amador 3341.Estatura 1m70,complexión regular,cabellos negros.- (NO SE TIENE FOTOGRAFIA).-

709.-Edgardo AQUINO GONZALEZ
Nacido el 11 de marzo de 1949 en la 1ª Sec.del Dpto.de Durazno,titular de la C.I.Nº 25.986(Durazno),con últimos domicilios,en la ciudad de Durazno en la calle Paysandú Nº 316 y en la ciudad de Montevideo en la Avda.18 de Julio Nº 1272.Estatura 1m76,complexión regular,ojos castaños,cabellos castaños.-(NO SE TIENE FOTOGRAFIA).-

Por,estando bajo el regimen de "Libertad Vigilada",no haberse presentado en los plazos y lugar que la misma estipula.-

- SE ADJUNTAN FOTOGRAFIAS -

..///

///...

CORRESPONDE A REQUISITORIA Nº 46/973

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte.Cnel.

Julio R. Morero Genta

Distribución:

Original Nº 1	S.I.D.-para su archivo.-
Copia Nº 1	M.D.N.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 2	M.RR.EE.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 3	ES.MA.CO.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 4	D.G.D.C.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 5	E -II.-para su cumplimiento.-
Original Nº 2	N - 2.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 6	A - 2.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 7	P.N.N.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 8	O.C.O.A.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 9	D.N.I.I.-para su cumplimiento.-
Original Nº 3	Dpto.I (SID).-para su cumplimiento.-
Copia Nº 10	Casa Militar.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 11	Of.Pr. FF.CC.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 12	Dpto.4(DNII).-para su cumplimiento.-

(GB)

J.F./m.m.

6/8/73
Dpto I (SID)
479

Nº Orden del Dpto III 4:78

MEMORANDUM No.228.-tv.-

REF: Se informan actuaciones.-

DESTINO: S.I.D.-

DEP. I PROCESADO

NOMBRE: DE LOS SANTOS BOGGIA María Gladys.-

PRONTUARIO: 1.250.481.-

GREMIO: "Estudiante de Abogacía".-

DOMICILIO: E Valdenegro No.3488 bis (972).-

ANOTACIONES:

20/3/972:-Por memorandum de la Jefatura de Policía de San José, se comunica a éste Departamento la individualización del mismo conjuntamente con otras catorce personas, que integraban un campamento de capacitación ideológica socialista en la Costa del río San José.-

--------oooooo--------

NOMBRE: SILVA MENDIONDO Jesús Heber.-

PRONTUARIO: 1.257.459.-

DOMICILIO: Colonia No.1300 (972).-

ANOTACIONES:

2/3/972:-En la fecha detenido por funcionarios de las FF.CC. cuando estaba distribuyendo panfletos contrarios a las Medidas Prontas de Seguridad (con cinco personas más) y otro panfleto referente al conflicto en una empresa privada "Seral S.A" Sometido al Juez Ldo. de Inst. de 1er. Turno recuperó su libertad.-El Poder Ejecutivo ordenó su internación en la Escuela Nacional de Policía.-

--------oooooo--------

NOMBRE: POUSO SUAREZ Carlos Arturo.-

PRONTUARIO: 1.174.755.-

ORGANIZACION: Terrorista del M.L.N. ("TUPAMAROS").-

ANOTACIONES:

7/6/971:-Detenido conjuntamente con Eduardo Jorge ARGIMON LAZAGA, por personal de la Seccional 5a. ambos integrante del ML.N. "Tupamaros".-El Juez Ldo. de Inst. de 1er. Turno lo procesó por el delito de "Asociación para delinquir".-30/12/971-En la fecha viajó a Santiago de Chile en el vuelo de la Cia. "Alitalia", haciendo opción a lo previsto en el Art. 168, Inc. 17 Parrafo.2do. de la Constitución de la República.Viajó con Pasaporte No.163.341, expedido por el Ministerio de Relaciones Exteriores.-

--------oooooo--------

NOMBRE: SILVA QUINTANA Carlos Héctor (a) "JULIO".-

ORGANIZACION: Terrorista del M.L.N. ("TUPAMROS").-

ANOTACIONES:

22/6/971:- Integrante del Movimiento de Liberación Nacional fue detenido ppr personal del D-4, siendo procesado por el señor Juez Let. de Inst. de 1er. Turno por elos delitos de "ASOCIACION PARA DELINQUIR" y "PRIVACION DE LIBERTAD".- 2/3/972:-En la fecha viaja a Santiago de Chile en el vuelo de "Iberia", haciendo opción a lo previsto en el Art. 168, Inc. 17, Parrafo 2do. de la Constitución de la República.-Viajó con Pasaporte No.164.184 expedido por el M. de RR.EE.-

--------oooooo--------

2234

001/2 ......//////////

//////........ (2)

NOMBRE: COIANA PANICERES de ESPINOSA María Cristina.-

OCUPACION: Enfermera del Hospital de Clínicas.-

ANOTACIONES:

14/6/971:- Indagada en varias oportunidades por sus actividades sediciosas. Y se establece que vivió un año conjuntamente con su esposo en un local de la organización terrorista del M.L.N.- En ninguna oportunidad se logró establecer su participación activas en el mencionado movimiento. Siendo Internada en todas las oportunidades en que fue detenida.-18/5/972:-Por Memorandum del Cuerpo de Policía Femenina se informa que fue puesta en libertad por disposición del Poder Ejectuvio, estando internada en la Ex-Escuela Naval.-

--------ooooooo--------

(E)

2234

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.
DEPARTAMENTO E-II.
M O N T E V I D E O
011130-AGOSTO-1973.
R T - 5 4

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 227/973.

I. - EVALUACION: B- 2-

II. - RESPONDE A: - Información existente en el Departamento E-II del E. M. G. E.

III. - T E X T O :

- Se poseen informes que indican que la Profesora de Literatura e Historia del LICEO No.15 A (ubicado en AROCENA No.1919), de nombre MARTA OFICIALDEGUI, domiciliada en SANTIAGO DE ANCA No.1370 de la Ciudad de MONTEVIDEO UTE 59.13.54, quién también da clases en el LICEO No.10(MALVIN), al corregir el trabajo de una alumna, le puso estrellas tupamaras en la carpeta.

DEP. II PROCESADO CC

- La profesora de referencia sería familiar de la Sediciosa procesada por integrar la organización subversiva "tupamaros", MARIA DE LOS ANGELES OFICIALDEGUI BOGLIACINI.-

IV. - DISTRIBUCION:

S. I. D.

Por el Jefe del Departamento E-II del E. M. G. E.

Cnel. [signature]

CARLOS LEGNANI.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.- - - -

A. T.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 8-VIII-73
Fecha de salida:
Pasa a: E
No. de Orden: 2235

4-8-73
Dpto. I
7156

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada: 3/8/973
Pasa a: Ofic 301
No. de Mesa de Entrada: 7156

001/1

SECRETO

2235

DEP. I PROCESADO

Montevideo, 13 de J[illegible]lio de 1973.-

MEMORANDUMS Nº138/973.-

REFERENTE a: Sergio COSTA MARTINEZ. Presidente de la Junta Dtal. de FLORIDA.-

-Ex Edil del grupo de Ferreira Aldunate.-

-Dirigente del Movimiento Estudiantil Nacionalista.-

-Se adjunta manifiesto y articulo en los que ataca y ofende a las FF.AA.-

-Le acompaña en su agitación el ex Edil Sergio COSTA.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA Fecha de Entrada 8-VIII-73 Pase a Varios No. de Cto. 2237

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA Fecha de Entrada 13/7/73 Pase a [illegible] Nº. de Identificación [illegible]

D.C. 001/2

DEP. I PROCESADO

2237

Varios y MEN [illegible]

Del Movimiento Estudiantil Nacionalista

FECHA

junio 8 de 1973.-

Florida

El movimiento Estudiantil Nacionalista, ante los sucesos acaecidos en las últimas semanas, declara:

VISTO: el pedido de desafuero contra el Sr. Senador Enrique Erro por parte de la Justicia Militar. El atropello de que fuera objeto el Sr. Senador Dardo Ortiz por parte de un alto jerarca militar en presencia del Sr. Ministro de Defensa Nal. Dr. Walter Ravenna, mostrando éste la falta de personalidad y autoridad que él ostenta al igual que todo el Poder Ejecutivo. Las calumnias lanzadas contra el Sr. Senador Wilson Ferreyra por parte de las Fuerzas Armadas.

CONSIDERANDO: que la Comisión Investigadora en el caso Erro no pudo actuar con la libertad necesaria, ya que se le negó el interrogatorio personal a numerosos detenidos claves en la investigación. Que las pruebas presentadas al Senado basadas en declaraciones de detenidos carecen de validez ya que se ha comprobado un complot tupamaro-militar para desprestigiar a jefes políticos, y que muchas de estas declaraciones han sido arrancadas por la fuerza (hecho que también se ha denunciado infinidad de veces). Que el Sr. Ministro de Defensa Nacional permaneció inmutable ante la irreverencia y atentado contra los fueros del Sr. Dardo Ortiz por parte de un cando subalterno en su presencia, demostrando con esto a todo el pueblo que a las Fuerzas Armadas no le importa en lo más mínimo lo que el Ministro y el "Poder" que este representa, opine o contradiga una orden emanada de sus filas.

CONSIDERANDO: que las declaraciones emitidas por las FFAA dejan ver una clara provocación y atentado de desprestigio contra el Mov. Por la Patria y en especial contra el Senador Ferreira, y que a pesar de que el Gral. Ventura Rodríguez desmintió las falsedades castrenses, el dominado Poder Ejecutivo apoyó la baja actitud de los Mandos Militares.

RESUELVE:

1) Condenar la conducta asumida por las FFAA, de desprestigio a las personas elegidas por la voluntad popular, en frustrado intento de ganar adeptos dentro de la masa popular, simulando erigirse en los "redentores de la Patria y los defensores de la Democracia".

2) Apoyar la posición adoptada por los Movs. de Rocha y Por la Patria.

"Estamos orgullosos de ser nacionalistas porque solo el partido Nacional es sinónimo de pacificación, justicia y democracia".

MOVIMIENTO ESTUDIANTIL NACIONALISTA.

DEP. I
Asunto
PROCESADO
A
2237 - I

Pág. 9

Lunes Mayo 7 - 1973

Desfile cívico sin militares el 25 de agosto en Florida?

Propuesta del edil Sergio Costa Martínez, en la Junta Departamental

El edil Sr. Sergio Costa Martínez (que preside la Junta Departamental de Florida) formuló el siguiente planteamiento en la sesión del viernes pasado, sin que al respecto hubiera pronunciamiento del Cuerpo:

Hechos de notoriedad que mancillan el limpio historial de la República, de vigencia en todos los tivas de la Declaración de la Independencia Nacional. En tal oportunidad es norma que las mismas sean organizadas por la Comisión Municipal de Efemérides Patrias, culminando dicha conmemoración con un desfile cívico militar para el que son obviamente invitamos a participar las Fuerzas Armadas.

Hechos de notoriedad que mansillan el limpio historialtorial de la República, de vigencia en todos los ámbitos de la Constitución y de la Ley, indican para este año 1973 la necesidad de que el pueblo uruguayo ratifique su adhesión a los sagrados principios de Patria y Ley con una militancia cívica irrenunciable.

Esta atención es la que motiva este pedido para que la Junta Departamental solicite al Sr. Intendente Municipal que la Comisión Municipal de Efemérides Patrias organice como actos finales del 25 de Agosto un gran desfile cívico popular y un acto en la histórica Piedra Alta con absoluta prescindencia en su participación de Instituciones que no representen natural y directamente a los órganos del Poder Civil que consagra la Constitución de la República.

2237 - I

PARTE DE INFORMACION N.º 856/73	Página 1/1
1. — Procedencia: INFORMANTE de C-2 ESMACO	2. — Evaluación: C-3
3. — Asunto: AGITADORES VARIOS	4. — Prioridad: NORMAL

5. — TEXTO

1.-............... SORMILO, administrativo de la Fac. Med.

2.- José Mª Barsenio: Marco Bruto 1434 bis Ap.3, empleado de IECA.-

3.- Ana MASTRANGELO, Larrañaga 1216, empleada de UTE.-

4.- Yolanda DUHALDE de SUAREZ, Guayabo 16.. el Minas y Mexle, empleada en el Municipio.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha: 8-VIII-73
Pasa a: Gremios
No. de Orden: 2238

PROCESADO
DEP. II

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 31/7/73.
Pasa a D.S.1
Nº. de Identificación 7054

— Distribución: SID, JEM, CGE, OCOA/AM1, ARCHIVO

9. —

6. — Emitido por: MAYOR [firma] ... PUJ... AIRES

10 —

7. — Fecha y hora: 301930JUL73

11 —

8. — Clasificación

001/1

2238

PARTE DE INFORMACION N.º 058/973	Página 1 / 1
1. — Procedencia: Informante de C-2/ESMACO	2. — Evaluación: B - 6
3. — Asunto: Agitadores en Est.radio de Pta.Carretas.	4. — Prioridad: NORMAL

5. — TEXTO

Según el informante, dos de los radiotelegrafistas de la estación de radio de Punta Carretas son afiliados al Partido Comunista.-

1.- Héctor FERRAZZINI ✓

2.- ...... GONZALEZ s/n

El primero de los nombrados se domiciliaría en Ejido 1620 Ap.7 y según el informante es un agitador activo.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8-VIII-73
Fecha de salida
Pasa a Varios
No. de Ident. 2239

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 31/7/73
Pasa a D.t.1
N°. de Identificación 2035

PROCESADO

— Distribución: ✓S.I.D.
N-2/CGA. para tomar acción
Archivo

9. —	6. — Emitido por: Mayor WINSTON PUJALES.-
10 —	7. — Fecha - hora: 311030JUL73
11 —	8. — Clasificación: RESERVADO

001/1

2239

ESTADO MAYOR CONJUNTO

- SECRETARIA -

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 9-VIII-73
Fecha de Salida:
Pasa a: Varios
No. de Orden: 2241

No. 176

HOJA DE TRAMITE

DOCUMENTO: Ing. (E) No 176 -

CLASIFICACION: S/C

FECHA DE ENTRADA: 18 JUN. 1973

PROCEDENCIA: ———

CONTENIDO: Pedido de Antecedentes de la Comisión técnica DEL PLAN AGROPECUARIO -

pedirle órdenes al Sr. Gral. Albuquerque

Pasa a Cnel. Pastorino	Pasa a
Fecha	Fecha
Recibí	Recibí

Pasa a	Pasa a
Fecha	Fecha
Recibí	Recibí

DEP. I PROCESADO SS

Pasa a	Pasa a
Fecha	Fecha
Recibí	Recibí

001/3

2240

Estos elementos integran la Oficina de programación que estructuró los Lineamientos de Política Agropecuaria.- Figuran en el Tomo II enviado por el Ministro [illegible]

Inf.(E) No.46. [illegible]

ANEXO: [illegible] DE ANTECEDENTES DE LA [illegible] TECNICA DEL PLAN AGROPECUARIO.-

- ELENA, Jorge
  Delegado del Consejo Central Universitario en el año 1964. Como tal, informó sobre contactos llevados a cabo con integrantes de diversas bancadas políticas en procura del Presupuesto que la Universidad reclamaba. Dicho informe lo realizó en sesión inaugural de la Convención de Estudiantes Universitarios, citada por la F.E.U.U.
  En octubre de 1965 firma una carta al Pbro. Haroldo PONCE DE LEON, remitida a la Prensa, en la que expresa su solidaridad con dicho Párroco, criticando a las Autoridades por la represión de los desórdenes llevados a cabo en el Aeropuerto Nal. de Carrasco al retirarse los integrantes de la Embajada de Cuba.-

- CETRANGOLO, Miguel
  En 1970 firma una adhesión al Frente Amplio, en la que participaban Egresados de la Facultad de Agronomía, de la Universidad del Trabajo y técnicos vinculados a la actividad agropecuaria..-

- NAVARRO, Artuto
  En 1966 figura como candidato titular en 1er. lugar a la Comisión Fiscal de la "Agrupación de Avanzada Universitaria" (ADAU), la que nuclea militantes comunistas del "Centro de Estudiantes de Derecho".-

- OLMOS, Pedro
  Sociólogo
  En 1966 firma un Manifiesto del Partido Demócrata Cristiano, apyando su Plan de Gobierno.-

- ALGORTA PLA, Juan Vicente José
  C.I.: 1.026.607
  Estudiante de Agronomía (en el año 1968)
  Domicilio: Bvar. Artigas No.302, Montevideo.
  VII/969.- Detenido por violación del Decreto de Medidas Prontas de Seguridad.
  En 1971 figura como Candidato a 2do. Suplente del 9o. Titular a la lista 808 del P.D.C.(Frente Amplio) para la Junta Departamental de Montevideo.-

- CALDEIRO, Flavio Augusto
  Domicilio: 20 de Setiembre No.1480, Montevideo.
  En 1965 recibía propaganda comunista y era suscritor de la Revista "Tiempos Nuevos", la que se la enviaban directamente desde Moscú.-

- CARLE, Héctor
  En el año 1971 figura en una lista de adherente del Frente Amplio en una lista de Docentes y egresados de la Facultad de Agronomía, de la Universidad del Trabajo y técnicos vinculados a la actividad agropecuaria.-

Varios

- GIRJAR, Gabriel
  En 1971 figura como adherente del Frente Amplio en una lista de Docentes y egresados de la Facultad de Agro- [illegible] la Universidad del Trabajo y técnicos vinculados a la actividad agropecuaria.-

Varios

- GARCIA, Guzmán
  En 1971 figura como adherente del Frente Amplio en una lista de Docentes y egresados de la Facultad de Agronomía, de la Universidad del Trabajo y técnicos vinculados a la actividad agropecuaria.-

Varios

- CARRIQUIRY PENINO, Miguel Raúl
  C.I.: 1.111.307
  Estudiante de Agronomía (en el año 1969)
  Domicilio: Ellauri No. 1168, Montevideo.
  VIII/969.- Fue detenido por violación del Decreto de Medidas Prontas de Seguridad.-

Gremios

- GALMES, Miguel
  Profesor
  Postulante de la lista 21 de la Gremial de Profesores de Secundaria de Montevideo, para integrar la Comisión Directiva de la misma por el período 1971/1972.-

Varios

- PEIXOTO NIN, Carlos
  Ingeniero
  El noviembre de 1966 firmó un Manifiesto del P.D.C. en apoyo a su Plan de Gobierno.
  En el año 1971 figura como adherente del Frente Amplio en una lista de Docentes y egresados de la Facultad de Agronomía, de la Universidad del Trabajo y técnicos vinculados a la agropecuaria.-

DEP. PROCESADO

——— 0 ———

PARTE DE INFORMACION N.º 054/73	Página 1/1
1. — Procedencia: Informante de C2/ESMACO	2. — Evaluación: B-3
3. — Asunto: Activistas en C. CARMELO	4. — Prioridad: NORMAL

5. — TEXTO

Orlando GAITES (J. of. del telégrafo) y un profesor FERRARI (prof. del Liceo) en ciudad de Carmelo estarían en combinación para apoyar al MLN u organización similar en comunicaciones telegráficas.-

— Distribución — SID
- CGE
- Archivo

9. —	6. — Emitido por: May. [firma] WINSTON T. [illegible]
10 —	7. — Fecha - hora: 301300 JUL 73
11 —	8. — Clasificación: RESERVADO

Zelmar Michelini (h) Gremios (17 may 73)

Vicepresidente del Encuentro Nacional de Estudiantes (ENE)

18 años (1973) Estudiante de Preparatorios de Abogacía en el Instituto "Joaquín Suárez".

Alias "El Chicho".-

DEP. II PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 9-VIII-73
Fecha de Salida:
Pase a: Gremios
No. de Orden: 2242

"Ultima Hora" 8/AGO/73

001/1

2242 -1

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Montevideo, 18 de julio de 1973.-

RELACION DE VISAS DEL 11/6/73-18/6/73-3/7/73.-

Oleg ZABELINE.-

Ruso,corresponsal de la Agencia Noticiosa TASS en el Uruguay.-

Debió ausentarse temporariamente de nuestro país en la primera quincena de mayo/73.-

Regina ZABELINA.-

Rusa,esposa del anterior.-

Paúl NEGUIESCU.-

Rumano, Consejero de la Empresa ELECTRO-NUM de Bucarest.-

Eugen STAVRIC.-

Rumano, Ingeniero de Fábrica Electrónica de Bucarest.-

Mircea SASSU.-

Consejero del Ministerio de Construcción de Máquinas.-

Dumitru VASILE.-

Rumano,Consejero de la Empresa MAQUINIMPORT.-

Motivo : Conversaciones Comerciales con varias Empresas de nuestro medio.-

Lajos SCHYFF.-

Alexandre SEKIRINE.-

Ruso,Nació en 1927 en LIPETSKAIA.-

Pasaporte Servicio No. 056396.-

Zoia SEKIRINA.-

Rusa,esposa del anterior,nació en 1929 en LIPETSKAIA.-

Pasaporte Servicio No.056297.-

Permanencia 2 años (Viajaría el 22/8/73)

Motivo : Prestación Técnica según contrato con FIRMA LOVER S.A.-

Sin antecedentes.-

Anca VOICAN.-

Rumana,Enviada especial de la Revista Rumana de Política Exterior "El Mundo".-

Permanencia 3 ó 4 días,llegando el 2/7/73.-

Sin antecedentes.-

S.T.C.

001 2

2243

Florica MATEI.-

Rumano,Agregado,Pasaporte Diplomático No. 14796.-

Nació el 17/8/42. Integrante de una delegación del Minist. de Asuntos Exter. de Rumania.-

Nicolae VOICU.-

Rumano,Agregado,Pasaporte Diplomático No.15559.-

Nació el 22/5/43.- Integrante de una delegación del Minist. de Asuntos Exter. de Rumania.-

Sin antecedentes.-

Ion NEAMTU.-

Rumano,Director Especialista Químico.-

Nació el 2/1/927. Pasaporte Servicio No. 77881.-

Motivo;Visitar R.O.U. con el fin de realizar conversaciones Económicas con los Representantes de la Economía e Industria uruguaya.-

Sin antecedentes.-

Ioan VIORELPOPA.-

Ingeniero Especialista,Rumano.-

Nació el 1/1/925.-

Pasaporte de Servicio No.40592.-

Motivo visitar R.O.U con el fin de realizar conversaciones Económicas con los Representantes de la Economía e Industria uruguaya.-

Sin antecedentes.-

Gheorghe PRISADA.-

Rumano,Nació el 7/11/29,Pasaporte de Servicio No. 10989.-

Sub-Director,Ingeniero Especialista.-

Motivo visitar R.O.U. con el fin de realizar conversaciones Económicas con los Representantes de la Economía e Industria uruguaya.-

Sin antecedentes.-

Vasile GEORGESCU.-

Rumano,Nació el 1/1/36,Pasaporte de Servicio No.49661.-

Ingeniero Especialista.-

Motivo visitar R.O.U. con el fin de realizar conversaciones Económicas con los Representantes de la Economía e Industria uruguaya.-

Sin antecedentes.-

Letitia Florica PAPESCU .- 002/2

Rumana,Nació el 1/2/42,Pasaporte de Servicio No.23725,Especialista Química.-

Motivo visitar R.O.U. con el fin de realizar conversaciones Económicas con los Representantes de la Economía e Industria Uruguaya.-

ORIGINAL

Vto. F. Doc. s/n del 16/6/73 enviado E.M.F.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo, 16 de junio de 1973.-

MEMORANDUM I - 22/973

MOTIVO: Amplía Memorandum I - 21/973.-Epifanio MENDEZ FLEITAS.-

TEXTO : De acuerdo a informaciones recibidas se tiene conocimiento que el SUJETO de referencia viajaría a la República Argentina el próximo lunes 18 de junio vía O.N.D.A. - ALISCAFO a la hora 10.15.-Concurriría a gestionar algún trabajo y permanecerá en el citado país por un plazo de aproximadamente dos meses.-

El 15 de junio ppdo.viajaron sus dos hijos,el mayor y el menor.-El primero ya tiene ocupación y el otro fue en busca de trabajo,pero debe volver a coordinar sus estudios.-

El próximo 9 de julio del año en curso tiene que cumplir con una obligación bancaria por lo cual si no consigue otra persona que lo represente debe volver al país.-

Fecha: 9-VIII-73
Pasa a: Varios - Está en Asilados
No de Orden: 2244

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte.Cnel.
Julio E. MORERE GENTA

Distribución: Original — Departamento III — Para su archivo.-
Copia — Departamento I — Para su conocimiento.-

Fecha: 16/6/73
Pasa a: Archivo
No de Orden: 377

DEP. I PROCESADO

001/1

2244

25 Oct 66

Informe de Dirección

Fichar en Varios (Todo en Condicional)

Montevideo, 26 de mayo de 1969

El Dr. Carlos BERNAL, médico, ejerció su profesión varios años en la ciudad de Rivera.- Casado y con 2 hijos, una niña de 10 años y 1 varón menor, se divorció en fecha no identificada.-

Luego de ésto, la hija pasa al cuidado de la sirvienta que tenía, en Rivera, y el hijo a cargó de otra familia.-

El había viajado a CUBA por un tiempo largo y luego regresó a Rivera de donde ha realizado varios viajes, dice, a Panamá.- En uno de sus últimos viajes llevó a Rivera a casa de su ex sirvienta al hijo varón.-

Según ha trascendido dejó mucho dinero para el sustento de sus hijos.-

F-6 [firma] ROBALLO

Jorge Correa
Exa Sdo de RM3 estuvo en comisión en SGM
CC BDA Nº 40391
Se desea saber antecedentes
Si fué presentado por alguien a su ingreso

A Depto II de EM

001/1

2245

Montevideo,14 de mayo de 1969.

Informe sobre el Dr. Héctor GROS ESPIELL

III-1950 - Integrante del grupo de detenidos a causa del desórden promovido en momentos de depositarse una ofrenda floral por el Sr.Edward Miller en el Monumento al Gral.Artigas,sito frente al Banco República de la Ciudad de Montevideo.
21.IV.1965 - Designado por la Comisión Organizadora de la "IV Conferencia de Facultades de Derecho Latinoamericanos",para participar en la misma como Relator Nacional.Esta conferencia se realizó en Montevideo entre los días 21 y 27 de abril del corriente año,y participaron de la misma distintas Facultades de Derecho de América Latina,existiendo gran mayoría de izquierdistas entre los elementos locales que participaron de la misma.
7.IV.1965 - Invitado por el Gobierno de ese país,partió con destino a la R.A.U. Posteriormente extenderá su viaje en gira por Italia,Francia y España.
25.III.1966 - Concurrió a una recepción ofrecida por la Embajada de Yugoeslavia que se realizara en los salones del Club Uruguay,el día 21 de julio del año 1965,recepción que tuvo lugar con motivo de la partida de nuestro país hacia el suyo,del Ministro de Yugoeslavia Marko Milic.
17.XII.1965 - Sería el Asesor Letrado de la Legación de la URSS en nuestro país. Es amigo personal de VLASTIMIL VESELY,2º Secretario de la Legación de Checoeslovaquia en nuestro país,quien sería Jefe de Inteligencia y Jefe de Misión de la Misma.
Es amigo personal del Sr.ELIAS IBRAHIM,de nacionalidad Egipcia,posiblemente agente de la R.A.U.,quien actualmente se encuentra radicado en nuestro país.
Año 1964 - Se autopostuló para un cargo en el Consejo Ejecutivo de UNESCO,a espaldas del Consejo Nacional de Gobierno y el Ministro de Instrucción Pública, quienes ignorando el hecho ya habían comprometido el voto a favor del candidato de Perú.
Es de hacer notar que su candidatura ya contaba con el voto favorable de los representantes de la URSS,Checoeslovaquia,Rumania,República Socialista de Ucrania,República Socialista de Bielorusia,Hungría,Cuba y la República Popular de Albania,es decir de todo el bloque de Países Comunistas.
20.X.1965 - En su Estudio Jurídico,el cual comparte con el Dr.LUIS MARIA GUARNASCHELLI,sito en 18 de Julio Nº 841,P.8,fué donde recibieron asesoramiento jurídico,los líderes sindicales requeridos por las autoridades,a raíz de las Medidas Prontas de Seguridad.-

M.D.N.　　Montevideo, 14 de JUNIO ... 1973.-

DE DIRECCION PARA D. A III y I　　(61)

Echener Braum

S.I.F.A. lo está buscando por presumirlo relacionado con un ilícito de U$S 3.000.000.- Sus maniobras las cumplirá a través de manejos con un holding de la Compañía PROMECO.-

SOLICITA cualquier información al respecto.-

2247.-

Exclusión - C-3 EL DIRECTOR DEL S.I.D.: CNEL

TRABAL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15/6/1973
Pase a Dpto. III y I
373

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-VIII-73
Fecha de ...
Pase a Varios
No de Orden 2247

DEP. I
PROCESADO
SS

001/1

2247

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-DIRECCION-

NACION

C.i. Nº 684663
C.i. Nº 684663
OFICIO Nº1881/73.-

Montevideo, 8 de junio de 1973.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

-OBJETO-

Excarcelaciones de reclusos comunes, se comunica.-

V.R.D.-

Señor Jefe:

En cumplimiento a lo ordenado por el Sr.Ministro del Interior, llevo a su conocimiento que con fecha 7 de los ctes.,fué excarcelado por libertad provisional bajo caución juratoria, por el Juzg.Ldo.de 1ra.Inst.en lo Penal de 6º Turno, por el delito:"HURTO y ENCUBRIMIENTO", LUIS ALBERTO PACHECO CORONEL.-
Ingresó a este Penal el día 9/XII/971, edad 30 años, domiciliado en la calle Oficial 4º Nº4763, Seccional Policial 17a.-

Nombre del padre: Asis Coronel.-

Nombre de la madre: María Ageda Pacheco.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

ALBERTO PEDRO MUSCO CONDE, edad 37 años, domiciliado en la calle Norbert e Ortíz Nº3693, Seccional Policial 12a.,excarcelado en el día de la fecha por vencimiento de condena, delito:"HURTO" a disposición del Juzg.Ldo. de 1ra.Inst.en lo Penal de 1er.Turno, ingresó a este Penal con fecha 23/II/972, sus padres son fallecidos.-

Saludo a Ud. atentamente,

[firma]
DAGOBERTO MESIAS
Director Establecimiento Penitenciario

2248

S.T.C.

001/1

SERVICIO ... DEFENSA
13-6-73
Dpto I
6062

13/6/73
... 371
6062

... NACIONAL ... DEFENSA
9-VIII-73
Arch.
No de Orden 2248

D. n. Nº 020091
D.n. Nº 020091

DEP. I
PROCESADO
I

MEMORANDUM

PERSONAL DEL BANCO REPUBLICA SUCURSAL SAN JOSE

Musse Rossotti Frencisco-Gerente-

Borrallo Paredes Casiano-Sub Gerente.-

Castagnet Castro Ney-Jefe Contaduría

Belle Mendez Ceferino-Sub-Jefe Contaduría-Fué Gerente de la Sucursal Nuevo Berlín-Dpto. de Río Negro, en dicha oportunidad y habiendo sido movilizado estuvo detenido varios días por haber realizado paros gremiales.-

Labella Bueno Mario-Oficial-

Ramos Cardozo José-Portero-

San Martín Farías, Robinson-Ayud. Insp. Técnico-Comunista principal dirigente bancario de la Sucursal. Realizó paros los días 2,3 y 9 de Julio. Estuvo detenido en la Unidad los días 10 y 11 de los corrientes. A/N

7/8/73 Gpo. I 2184

Pianzzola Taborda Raúl-Oficial-

Jachmanian Sekmezian Muchaj-Cajero-Frente Amplio-Comunista. Realizó paros los días 2 y 10 de los corrientes. Dió parte de enfermo los días 4,5 y 11.- A/N

Arrondo Core Francisco-Jefe Granero Oficial-

Amengual Barrera-Rodolfo-Cajero-Frente Amplio. Realizó paros el día 2 de los corrientes.- Verif

9-VIII-73 2250

Ruiz Lombardo Raúl-Cajero-

Cardona Arrejuría Rosaria-Oficial Granero Oficial-

Mesa Casella Julio (Cesar)-Oficial-Realizó paro el día 10 y

//...

2250

//... y dió parte de enfermo los dias 3,4,5 ,6 y 9 de los corrientes.-

Lambrosquini Ferrou Eduardo-Oficial-Frente Amplio.Pederasta Pasivo.Realizó un paro los dias 2 y 10 de los corrientes.- Varios

Betbeder Egaña Juan-Oficial-Frente Amplio.No ha realizado paros.- Varios

. Menendez Sellanes Abel-Oficial-

. De Armas Acosta Gerardo-Portero.

. Balbiani Florencio Duilio-Oficial Granero Oficial.

Cedrez Luque Néstor -Oficial F. Amplio-Activista bancario.Se tienen informes de que permanentemente trata de desmoralizar a los funcionarios que pretenden trabajar a conciencia.Realizó paro el día 2 y a partir del día 4 dió parte de enfermo.Tiene el hábito de dar parte de enfermo cada vez que se presenta una situación difícil. Varios

DEP. I PROCESADO I

. Falusso Perez Domingo-Auxiliar-

V. Diana Peraza Luis-Oficial-

. Angulo Pol José-Auxiliar-

Bonilla Ponce Oscar-Auxiliar-Frente Amplio-Realizó paro los días 2 y 10 de los corrientes.- Varios

Nuñez Larrea Emilio-Auxiliar-Frente Amplio-Dió parte de enfermo los dias 6,10 y 11 de los corrientes.- Varios

Alarcón Nieto Ulises-Auxiliar-Frente Amplio.No ha realizado paros.- Varios

002 //... 2259

D. n. Nº 020092
D.n. Nº 020092

//... Perera Betarte Octavio-Auxiliar-Frente Amplio-No ha realizado paros.-

Gadea Panzardi Víctor-Auxiliar-

Musso Vitette Héctor-Auxiliar

Clara Hernández Diego-Auxiliar-Frente Amplio. Comunista Hizo paros los días 2,3,4 y 9. Estuvo detenido el día 10 y 11 de los corrientes.-Secetario de la AEBU local.

Perera Guerra Gerardo-Auxiliar-

Sartori Silvera Baltasar-Auxiliar-Frente Amplio-Realizó paro el día 10.-

Reyes Perdomo Geraldo-Auxiliar-

Huarte Britos Daniel-Auxiliar-

Toranza Badan Juan-Auxiliar-

Peixoto De Abreu Lima-Alejandro-Inspector Técnico.

Perroni Garat Horacio-Auxiliar-Frente Amplio-No realizó paros.-

Viola Quevedo Nery-Portero-Hizo paro el día 10 y dió parte de enfermo el día 11 de los corrientes.-

Perdomo Ponce Alfredo-Portero-

Casaravilla Cervieri Eduardo-Auxiliar-Frente Amplio. Realizó paro el día 10 de los corrientes.-

Ponce Rodriguez Alberto-Auxiliar-Realizó paros los días 2 y 10 de los corrientes. Dió parte de enfermo los días 6,9 y 11.-

Curbelo Hernandes Miguel-Ayudante Inspector Técnico-

003 //...2250

DEP. I PROCESADO I

//..., Rodriguez Do Canto José-Auxiliar-

- Echeverría San Roman-Inspector Técnico.-

ACTIVISTAS PRINCIPALES

Robinson San Martín

Diego Clara

Nestor Cedrez

Muchej Jachmanian

Alberto Ponce

Rodolfo Amengual

ELEMENTOS NO CONFIABLES:

Eduardo Lambrosquini

Oscar Bonilla

Emilio Nuñez

Baltasar Sartori

Eduardo Casaravilla.-

Nery Viola.-

San José, 26 de julio de 1973.-

El Jefe del Bn. I. 6.-

Tte. Cnel.

SERGIO E. SOSA.-

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 12.224/973. Carp. N.° - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 767/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 3 de Agosto de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del P.E.I. No. 17/973 del Batallón de Infantería No.4.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 2251

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 7/8/73
Pase a Dpto. I
N°. de Identificación 7182

DEP. I
PROCESADO
CL

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Sello de la Repartición

Por El Jefe del Dpto. E-II del E.M.G.E.
Tte. Coronel
CARLOS LEGNANI.

Iniciales - A. T.

SECRETO

00172

2251

SECRETO

S/O

Copia No.1.-
Bn.I.No.4.-
C.COLONIA.-
30-JUL-973.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.17/973.-

EVALUACION: A-1

RESPONDE A: Correspondencia entre sediciosos detenidos.-

DEP. I (GC)

T E X T O:

En la lectura de correspondencia que se realiza en la censura previa a su entrega a lassediciosas alojadas en esta Unidad,se ha comprobado la reacción desfavorable de los sediciosos AMADO ISRAEL CURBELO ROBERT y HEBER MANUEL RODRIGUEZ ALVAREZ ante una carta de la sediciosa ZULMA LILI RODRIGUEZ ALVAREZ DE CURBELO.-

DEP. I PROCESADO

En efecto,ZULMA RODRIGUEZ DE CURELO les escribió a su esposo y hermano respectivamente contándoles que iba a cambiar de defensor,Dr.ALBERTO LABAT,por el defensor Militar de Oficio.Esto produjo la reacción indignada de los mencionados anteriormente,poniendo de manifiesto su grado de convencimiento subversivo en las cartas en que le contestaron,las cuales fueron censuradas y de las cuales se adjuntan copias habiéndose señalado en color rojo las partes mas importantes.A pesar de la censura,llegó a conocimiento de la sediciosa la desaprobación de su hermano principalmente y de su esposo a travez de la visita semanal de familiares,lo que se deduce de la actitud de la sediciosa en cartas posteriores.-

El Jefe del Bn.I.no.4

Tte.Cnel.

WERTHER G.SOTO.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 23 de julio de 1973 D-566 / 415 1/2

R. 25-7-73

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 16/7/73

Continúan en igual situación los numerales 1,2,3,4,5,6 y 8

PARTE 21/7/73

Continúan en igual situación los numerales 1,2,3,6 y 7.-

1).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

Como se informa en parte de ayer en en nal. 2, continúan siendo indagadas las personas detenidas que se enumeran.-

2).-DETENIDOS POR CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES

DEP. I 55 PROCESADO

Continúan siendo indagados los detenidos Mercedes Inés DE LACOSTA MONTERO, Albérico Marcos GOMEZ BOGGIANI y Edgardo Ramón OLIVERA PEREIRA. También fué detenido el propietario de la Farmacia sita en Juan Paullier No.2850 Joaquín CARRASCO SEGUERISTIAN, el cual es sindicado por los detenidos como el que proporcionaba los spicofármacos a los detenidos.-

3).-AMPLIACION DE NAL. 1

Ampliando dicho numeral cabe destacar que se detuvieron a las siguientes: Nellys MUSTO GIL, oriental, soltera, de 23 años de edad, domiciliada en Oficial 1 No.5264 (barrio Borro), la cual fué detenida por personal de la Seccional 1ra. portando una Cédula de Identidad que dice: QUIEN DICE SER. Interrogada expresó que su padres nunca la presentaron. María Susana RODRIGUEZ PEREZ, oriental, soltera, de 23 años de edad, domiciliada en Hotel Pirámides sito en Ituzaingó y Sarandí, a la que también se le incautó una Cédula similar a las nombradas y se tiene certeza que la misma posee otra cédula y es además camarera del Bar Scandinavian. Hugo Pedro CHIAVONE LUCERI, oriental, casado, de 27 años de edad, empleado de esta Jefatura, sindicado por CARDOZO como uno de los empleados que recibía la Cédula de Identidad una vez terminadas. Lirapeya PERCYTA de COLLADO, oriental, casado, de 53 años de edad, propietaria del Bar California City ubicado en Rincón No.706, lugar éste donde trabajaban algunas de las menores con Cédulas adulteradas. Selva Marina MACHADO PEREZ, oriental, soltera, de 26 años de edad, domiciliada en Piedras No.614 habitación 10. Es detenida por ser propietaria del Bar "Zansi" en donde trabajan menores con cédulas falsas y teniendo conocimiento de esto. Angela María MARTINEZ AGUIAR, oriental, soltera, de 25 años de edad, domiciliada en Heredia No. 4466, la que expresó tener conocimiento por rumores de que el tal CARDOZO era el encargado de sacar cédulas de identidad a las menores para que éstas trabajaran como camareras. Martha Beatríz LEMOS oriental, soltera, de 18 años, detenida en el Bar "Welcome", por carecer de documentación y además expresó tener 18 años y que su madre con quién vive, tiene conocimiento que ella trabaja como camarera.-

4).-DETENIDOS EN AVERIGUACION LIBERADOS

Como se informa en el parte de ayer sobre la detención de Abel DOS SANTOS CATALOGNE y Evidelia Nelsa MORENO FURTADO, cabe decir que por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Ldo. de Instrucción de 4to. Turno, ambos fueron puestos en libertad.-

5).-DETENIDO POR PORTAR INFORMES

DEP. I 55 PROCESADO

El día 21 de los corrientes, es detenido en la Plaza Cagancha por parte de un equipo del Escuadrón de Prevención, la per- //...

//.. sona Walter Esteban MUNIZ REQUIO, oriental, casado, de 32 años de edad, domiciliado en Uruguay No.339 Trinidad (Flores) empleado bancario de la Sucursal del BANFED en Flores, a quién se le incautó en su poder el siguiente material: "INFORME PARA LA MILITANCIA (confidencial) y "CRONOLOGIA DE HECHOS POLITICOS Y MILITARES del 9 de setiembre de 1971 al 15 de julio de 1973 del PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO.

A L L A N A M I E N T O S

Sumarán No.5060 sin novedad.-
Además se llevaron a cabo varias inspecciones en Hoteles, con el fin de procurar personas que posean Cédulas de Identidad adulteradas.-

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIAPL- COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 230800 julio de 1973

CAT. A	Dirigentes a nivel de C.N.T.	19.-
CAT. B	" " " " Sindicato	48.-
CAT. C	" " " " Base	11.-
CAT. D	Agitadores	25.-
	SIN CLASIFICAR	19.-
	TOTAL	122.-

VEHICULOS AFECTADOS AL PATRULLAJE: 3 (tres)

POCO LEGIBLE

I/G A PE

Ref: Est. Med. Corte Elect. Elec. Univ.

MARTA VILOTTI, estudiante de medicina de la cual ya se informara por vinculaciones a un funcionario de J/P/M sobre infidencias en Porte de Armas, ha sido citada por la Corte Electoral para designarla a desempeñar un cargo administrativo a la brevedad. Recomendada por uno de los Ministros de profesión abogado, joven, amigo personal, quien intercede ante el Pte. de la Corte Abdala y quien efectuará el nombramiento.-

Esta mujer tiene un hermano internado por integrar M.L.N. en Punta Rieles y es activa militante del 26/3, sector medicina, estrechamente vinculada a médico remitidos en el Penal de Libertad y estrechamente vinculada al sector que actúa en el H.Clínicas.

En Asamblea (?) de 20 o 25 personas se le encargó especialmente los padrones de la universidad ante el próximo acto eleccionario, nos referimos a los padrones que posee la Corte Electoral. Dicha asamblea se efectuó en Fac. de Med.

Tiene conocimiento además de quienes poseen Porte de Armas, como se informó anteriormente y además de las "Torturas" que se efectúan en Unidades Militares.- Su teléfono: 78.69.21 (Buceo). Se ampliará.-

Nota: El funcionario anteriormente aludido es también estd. de medicina, al igual que su novia - amiga de Vilotti - de apellido Palmero quien también ha manifestado conocer quienes poseen Porte de A., especialmente integrantes de grupos demócratas o integrantes de M.R.N. M/N.C. J.U.P., etc. mencionando incluso que algunos son menores.- (Destacando los que son enviados por el Ministro del Interior)

DEP. I PROCESADO

9-VIII-73

E 2253

AGO/77.

El Suscrito, en base a su conocimiento personal, estima que este informe proviene del informante "Buñuel", que lo evalúa el mismo como C-3.-

El Cnel [illegible]

001/1 2253

1/8 y A.

Archivo

Montevideo, Agosto1o./73.-

Sr. Ministro de
Salud Pública
Presente

Pase a Arch.
No. de Orden: 2254
Fecha: 9-VIII-73

S/T/C

Sr. Ministro:

A continuación detallamos la nómina de Parteras del Hospital Pereira Rossell que nunca concurren a desempeñar su tarea pero sí se hacen marcar la tarjeta correspondiente, en algunas ocasiones por Parteras que son Interina o Adjuntas. Es de destacar que algunas de ellas llevan entre 5 y 10 años que no pisan el Hospital, o mejor dicho sólo lo hacen para efectuar el cobro.

En este negociado están vinculados el Jefe de Personal del Hospital (Borón) y una funcionaria de apellido Pesalba de esa Sección , aunque los funcionarios encargados de marcar la tarjeta conocen también dicha situación.-

- Sara Delor de Agrello, le marcan la tarjeta Dolores Rita Tabaj desde año 71 y Marisa de Paes (Chilena); Amalia Bostard le marcan Dolores R. Tabaj y Irma Vignolo; Scuccimarra, le marcan Adriana Olivera y Carolina Lauria; Delia Batistosa le marcan Adriana Olivera y Carolina Lauria; Amenaides Betasso le marcan Irma Vignolo y Marta Costa; Bosga le marcan Gladys Bayardo y Noemí Motta; Vega Quintana le marcarn le marcan Gladys Bayardo y Noemí Motta; Gadea le marca Lilian Fernández; Bertoleta le marcan Zulema Vera y Rosa Pérez Casco; Saldivia (c/antec. criminales) le marca Gladys Bayardo; Dabo (detenida en clin. de abortos) le marcan Fernández Rico; Perfecta Martínez le marcan Lilián Fernández; Mainardi le marca Zulema Vera; Miranda de Martínez le marca Gladys Bayardo. Además existen cuatro retenes que nunca van al Hospital y cobran también el sueldo: Mallo, Mainardi, Bertoletta __________, esto es un arreglo de las personas anteriormente mencionadas de Personal. Cabe señalar que los Jefes de Servicio Sica Blanco y Jaumandreu tienen conocimiento de lo expuesto y no toman las medidas correspondientes.

Se ampliará

OTA: DEL PRESENTE INFORME SE ENVIO COPIA AL SR MINISTRO DE SALUD PUBLICA PERO EN VIRTUD DE HALLARSE EN LA LISTA PERSONAS DE SU AMISTAD SE HA CE CONOCER LA MANIOBRA A LAS F.F.A.A.

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 8393/973. Carp. N.° - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 509/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Orígen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 12 de Junio de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente, remito copia del P.E.I. No. 101/973,- de la Región Militar No.2.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-VIII-73
Fecha de Salida
Pasa a Varios
No. de Orden: 2255

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERV. DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15/6/73
Pasa a Oficios 381
N°. de Identificación 6099

Fecha 15/6/73
Pasa a Dpto - I
6099

DEP. I PROCESADO 55

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - REPUBLICA O. del URUGUAY
Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.G.E.

Coronel MIGUEL D. BARRIOS.

Iniciales
A.T.

SECRETO

2255

001/2

SECRETO

Copia No. 1
D - 2.-
R. M. 2.-
C. SAN JOSE.-
301500-MAY-973.-
N I - 5 6.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 101/973.-

I.- **EVALUACION:** B - 2 .-

II.- **RESPONDE A:** Información existente en la D/II E.M.; R.M.2.-

III.- **T E X T O :**

-El día 18 de Mayo próximo pasado se desarrollaron normalmente los actos patrióticos programados en todas las Escuelas Primarias de C. COLONIA, con excepción de la Escuela No. 98 al Aire Libre del Real de San Carlos, cuya Directora es la Señora OLGA [illegible] de ILHENFELD, madre de ARTURO ILHENFELD a quién se presume vinculado a la sedición. En dicha Escuela, al igual que ocurriera el 25 de agosto de 1972 no se izó el Pabellón Nacional y los actos que se llevaron a cabo fueron de mucho menor lucimiento que en las otras Escuelas.-

-Es de destacar también, que en dicha escuela se desempeña como maestra GRACIELA SERAFIN DE OLMO, activa izquierdista, quién queda a cargo de la Dirección cuando por distintas razones no concurre la Sra. de ILHENFELD.-

IV.- **DISTRIBUCION:** "H".-

DEP. I SS PROCESADO

REGION MILITAR 2 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

POR EL JEFE DE LA R. M. 2 y p/s/oe
EL JEFE DE ESTADO MAYOR DE LA R.M.2.-
CORONEL
DEMETRIO R. LOPEZ.-

4/VI/973
8393

002/2

2255

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.150/973.

Hoja 1 de 1.
Copia Nº. 003
R. M. 1.
MONTEVIDEO.
281415JUL73.
RC -09

I-EVALUACION: A - 1.

II-RESPONDE A:-Información existente en este Comando. y relacionado con el P.E.I.Nº.130/973.

III-T E X T O:-En la finca Nº.5213 de la Calle Oficial 2,esquina San Martín del Barrio Marconi-Secc.Policial Nº.17,cuyo morador principal es Wáshington BELTRAN DELIOTI comprador ambulante de chatarra,militante del P.C.y afiliado desde el año 1971,estaba integrado a la parte propaganda del Partido,cooperando en pegatinas y pintadas de slogan políticos,en epoca de elecciones nacionales.

-Se localizó material perteneciente al Partido Comunista compuesto por diversos tipos de volantes titulados:"INFORMACION CONFIDENCIAL Y RESERVADA DEL CO, EXCLUSIVAMENTE PARA CONOCIMIENTO DE LOS AFILIADOS AL PARTIDO",donde se hace una reseña de la situación imperante en la Junta Departamental de Montevideo y en los puntos 5-6-9 y subsiguientes demuestra un ataque al sector político de Enrique ERRO.

"AL PUEBLO URUGUAYO"donde hacen dura critica al gobierno y a la prensa que fundió los nombres de los dirigentes de la CNT.-Mensaje Nº.17 del F.A.".-"ESCUCHA SOLDADO",donde insinuan que nuestro soldado es utilizado contra el pueblo,por los que se enriquecen a costa del trabajador.-

"Boletín Nº.5 de la COMICION DE MONTEVIDEO DE LA C.N.T" -BASES PARA LA SALIDA DE LA ACTUAL SITUACION",por la coalición Partido Nacional y Frente Amplio. Este material, era producido con un mimeógrafo que habiá en dicha finca y fué llevado a la misma, por"Walter" (militante del P.C) y por "El negro FONT (militante de la U.J.C.),quienes se dedicaban al manipuleo y confección de los bolantes y como no tenian donde trabajar,lo dejaban alli.

IV-DISTRIBUCION:C.G.E.
J.ESMACO.
DTOR. S.I.D.
J.OCOA.
ARCHIVO.

ACUSE RACIBO:-POR RADIO.

DEP. II PROCESADO R

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
9-VIII-73
A/N
2256

REGION MILITAR Nº 1 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe de la Región Militar Nº.1
ESTEBAN R. CRISTI.

REGION MILITAR Nº 1 ESTADO MAYOR INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY D-2

AUTENTICA:
El D - 2/ R. M. Nº. 1.
Tte. Cnel.
ABAYUBA L. ASPLANATO.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Entrada 31/7/73
Pase a D 1
Identificación 7060

SECRETO.

001/1

2256

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL.
DEPARTAMENTO E-II.
MONTEVIDEO
271130-JULIO-1973.
DB - 59.

DEP. II PROCESADO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 200/973.

I.- **EVALUACION:** F - 6.

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento E-II del E.M.G.E.-

III.- **T E X T O :**

-Se tiene conocimiento que en la contaduría de Enseñanza Secundaria cita en Rincón 694 se estaría maniobrando con los expedientes de pago con la finalidad de atrasar éstos (por ejemplo precarios que desde marzo no cobran) provocando con ello huelgas dirigidas particularmente contra el CONAE.-

IV.- **DISTRIBUCION**

-S.I.D. -Ejemplar No. 01

-O.C.O.A. -Ejemplar No. 02

Jefe del Departamento E-II del E.M.G.E.-
Teniente Coronel
CARLOS LEGNANI.-

ml.

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 31/7/73
Pase a Of. 1
N°. de Identificación 7024

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-VIII-73
Fecha de salida
Pase a Gremios
No. de Orden 2257

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada
Pase a
N°. de Identificación

001/1

SECRETO

2257

SECRETO.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.152/973.

Hoja 1 de 1 004
Copia Nº.
R. M. 1.
MONTEVIDEO.
301145JUL73.
BI 6 36

I-EVALUACION: F - 6.

II-RESPONDE A:-Información existente en este Comando.

III-T E X T O:-El Rector y los 7 (siete) Decanos de la Universidad de la República,se habrían reunido en la Facultad de Humanidades y Ciencias, donde en complicidad con delegados de FERREIRA ALDUNATE,habrían discutido la puesta en marcha de "asonadas" combinadas con sabotajes en OSE y UTE.-La fecha de iniciación de éstas asonadas, sería el martes 31 de julio.

IV-DISTRIBUCION: C. O. E.

J. ESMACO.

J. OCOA.

DTOR. S. I. D.

ARCHIVO.

ACUSE RECIBO:-POR RADIO.

El Jefe de la Región Militar Nº.1.
[signature]
ESTEBAN CRISTI.

EL D-2 R. M. Nº. 1.
[signature]
Tte.Cnel. ABAYUBA L. ASPLANATO.

-.Lec.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 9-VIII-73
Fecha de Salida:
Pase a: ...
No de Orden: 2258

SECRETO

DEP. I
PROCESADO
G

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 31/7/73
Pase a: Dto 1
Clasificación: 2058

001/1

2258

PARTE DE INFORMACION N.º 059/973	Página 1 / 1
1. — Procedencia: Informante de C-2/ESMACO	2. — Evaluación: B - 3
3. — Asunto: Activista de F.U.N.S.A.	4. — Prioridad: NORMAL

5. — TEXTO

Carlos ALZA, dirigente obrero y agitador de F.U.N.S.A., con domicilio en Soriano 1328 Ap.12, está anunciando a todo el que quiera oírlo que en agosto llega la "verdadera revolución", y que habrá muchos "milicos" muertos.-

DEP. I
PROCESADO

Fecha: 9-VIII-73
Carpeta: Gremios
No. de Orden: 2259

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 31/7/73
Pasa a Dpto 1
N.º de Identificación 7056

— Distribución: S.I.D.
J.P.M.
C.G.E.
OCOA/RM1.
Archivo.

9. —	6. — Emitido por: Mayor WINSTON PUÑALES.-
10 —	7. — Fecha - hora: 311030JUL72
11 —	8. — Clasificación: RESERVADO

S E C R E T O

PARTE ESPECIAL D INFORMACION Nº145/973.

I.-EVALUACION: A-2.

II.-RESPONDE A: Extractado del "panfleto" "Noticias Nº16" de fecha 26 de Julio de 1973.-

III/-T E X T O: -CAMPAÑA DE LA RESISTENCIA.

-Se plantea una campaña informativa y agitativa por varios medios

Billetes: Los militantes escribirán consignas: "abajo la dictadura" y "libertad para Seregni", en letra chica y en un billete de cada cuatro, se provocará una inundación del mercado en consignas.-

-Teléfono: Se indicarán días, horas y lugares para realizar llamadas telefónicas diciendo consignas.-

-Cartas: Se indicará día lugar a donde mandar cartas con consignas por parte de todos los militantes quienes enviarán dos cartas cada uno.-

-Aniversario: El viernes 27, conmemorando un mes de la dictadura se irá masivamente en auto a 18 de Julio.

-Pegatinas: Se harán pegatinas con las diversas consignas centrales del movimiento.

DIFUNDA ESTE BOLETIN

IV-DISTRIBUCION: C.G.E.

J.ES.MA.CO.

DTOR.SID.

J.OCOA.

ARCHIVO.

-ACUSE RECIBO:POR RADIO.

El Jefe de la Región Militar Nº1.

[firma]

ESTEBAN R. CRISTI

REGION MILITAR Nº1 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

AUTENTICA:

El Jefe D-2/RM1.

Tte. Cnel.

[firma]

ABAYUBA L. ASPLANATO.

REGION MILITAR ESTADO MAYOR D-2 INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DOC. ROTO EN EL MOMENTO DE MICROFILMAR

vje.

S E C R E T O

001|1

2260

Gremios

Montevideo, 25 de Julio de 1973.-

MEMORANDUMS No.156/973.-

REFERENTE A: Estudiantes.activistas Liceo 12(b).-

-Fuente: Profesor del mismo Liceo.-

-Sindicados como Jefes de una célula,o grupo entrenado,los dos primeros, los demás son perteneciente al mismo grupo.-

-Carlos MARTINEZ-Dom:26 de Marzo 1378- C.I:1.303.988.-

-Eduardo MAYA-Dom:Francisco de Medina 1429- C.I:1.356.969.-

-Luis Eduardo BELTRAN-Dom:William 551- C.I:1.347.409.-

-María Fernanda GARZOLO-Dom:Diego Lamas 1447- C.I:1.529.126.-

-Elvira LAMAS-Dom:H.Miranda 2367.Ap.3.-C.I:1.263.293.-

-Jorge HUEIMO-Dom:Rivera 2415.Ap.4.-C.I:1.090.082.-

-Wilson KROFMAN-Dom:Ellauri 184 Ap.6.-C.I:1.201.404.-

SERVICIO DE ... Fecha de Entrada 9 ... 73 Fecha de Salida Pase a Gremios No de Orden 2261

... DE DEFENSA ... 31/7/73 Pase a DI 1 No. de Identificación 2261

DEP. I PROCESADO

DPTO. I PROC. Procesado

A-6

D.C. 001/1

2261

Gremios

P/A. / May B

Montevideo, 25 de Julio de 1973.-

DEP. II PROCESADO RR

MEMORANDUMS No.157/973.-

REFERENTE A: Posible Acciones a producirse.-

-Fuente: Funcionario Caja de Asignaciones Familiares.-

-Preguntado si los ánimos estaban calmados y si les descontarían los días de paro, contestó: Que no lo estaban; Que sí, le pagarían los días de paro, y además agregó: Que para Agosto "estaba previsto" nuevos paros y conflictos.-

D.C.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 31/7/73
Pase a DII
Nº. de Identificación 2062

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-VIII-73
Fecha de salida
Pase a Gremios
No. de Orden: 2262

001/1

2262

Montevideo, 30 de Julio de 1973.-

MEMORANDUMS No.161/973.-

REFERNTE A: Carlos CHARLONE.-

-Esta persona que figura como contratado en Cantinas Militares, en determinado momento pasó con destino a COPRIN.-

-En esa repartición ocupó inmediatamente la secretaría del Sr. TAMAYO, siendo además la mano derecha del Partido Comunista en la misma.-

-Posteriomente ocupa la secretaría del también Comunista NOGUEIRA.-

-Ha permanecido hasta ahora con licencia desde que los nombrados anteriormente se fueran.-

-En estos momentos vuelve a la Secretaría del Sr. BEQUET delegado de U.S.O.P. (Comunista) desagrado por el ejecutivo en Ceprin.-

D.C.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a A/N
No. de Orden: 2263

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 31/7/73
Pase a DpI
No. de Rectificación 806

001/1

A/N

2263

Montevideo, 30 de Julio de 1973.-

MEMORANDUM No.162/973.-

REFERENTE A: Profesores Proselitista de MELO (CERRO LARGO).-

S/A -Freddy SORRIBAS CRESPI Dom: Aparicio Saravia(Melo) Profesor de Filosofía.-

-Mandó imprimir folletines sobre Carlos MARX, sin autorización y existen quejas continuamente por sus desviaciones del tema, por parte de sus alumnos.-

-Ramón Angel VIÑOLES HUART Dom:Oribe 460(Melo)

-Director del Internado en la Escuela Agraria y Profesor de Geografía en Secundaria.-.

-Detenido dos veces, sigue realizando proselitismo en clase y reuniones de Profesores.-

D.C.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
9-VIII-73
A/N

DEP. I
PROFESORES
(33)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 24/2/77
Pase a: Dto. 1
N°. de Identif.: 2064

1-6

001/1

2264

Montevideo, julio 31 de 1973.-

MEMORANDUM N° 165/973.-

REFERENTE A: Panfletos repartidos en el Hospital de Clínicas

Se adjuntan panfletos repartidos en el Hall de entrada por individuos, de uno y otro sexo, con túnicas blancas.

FUENTE:

Fueron entregados a un acompañante de un enfermo en día 29 de julio de 1973.-

S/R/e

D.C.-

DOC. CON PARTES POCO LEGIBLES

001/74

2265

A LOS MILITANTES DE LA RESISTENCIA

MENSAJE Nº 16

Hace 16 días queel compañero General Líber Seregni es prisionero de la dictadura.

1.- PARA ORGANIZAR LA LUCHA

La resistencia ha sufrido duros golpes, conocidos por todos los militantes, y que van desde la detención del general Líber Seregni hasta la del presidente del Directorio del Partido Nacional; la CNT ha sido disuelta, numerosos dirigentes sindicales están requeridos o han sido detenidos; miles de trabajadores patriotas han sido despedidos o están siendo sumariados por defender sus derechos constitucionales. En los días pasados, legisladores y dirigentes del Partido Nacional y del Frente Amplio fueron detenidos sin expresión de causa.

Aún en medio de tales contingencias, los militantes de la resistencia deben organizar la lucha por la defensa de los derechos y las libertades arrasadas. A ello quieren colaborar estos Mensajes, que no se difunden por rutina sino cuando las necesidades de organización los hacen necesarios. La resistencia contra la dictadura, aunque duramente hostilizada, debió reorganizar su dirección; nuevamente dispuesta a orientar la lucha, quiere, ante todo, hacer llegar a la esforzada militancia su saludo y su reconocimiento por su coraje, por su tenacidad, por su patriotismo.

Comienza una nueva etapa de enfrentamientos. Se hace imprescindible organizar la lucha. La inmensa mayoría de losorientales están contra la dictadura, y ello hace necesario enmarcarlos organizativamente. Resisten a la dictadurael Frente Amplio sin fisuras, y el Partido Nacional que responde a sus honrosas tradiciones en defensa de las libertades públicas; también la resisten muchos ciudadanos colorados. Los militantes de la resistencia deben colaborar para que todos los verdaderos [illegible] sin distinciones partidarias, aporten su esfuerzo eficaz para salvar la patria.

La dictadura se encuentra aislada también en el exterior, salvo el natural apoyo que recibe de los gorilas brasileños. El Parlamento chileno, sin votos en contra, con los votos a favor tanto de la UP como de la Democracia Cristiana, ha condenado el golpe gorila uruguayo. De todos los continentes llegan adhesiones a la resistencia, y en especial al compañero Seregni. Tan unánime ha sido el repudio exterior y la admiración por la resistencia patriota, que la única adhesión al gobierno que pudo publicar la prensa golpista ha sido un telegrama enviado por una seudo "central [illegible]icana, que en realidad es una organización amarilla subvencionada por la [illegible] yanqui.

DOC. POCO LEGIBLE

La militancia frenteamplista, eje de la actual resistencia, recibirá oportunamente materiales para efectuar próximas jornadas de propaganda. Mientras tanto, centralmente, se organiza una campaña de recolección de firmas para solicitar la liberación del compañero Líber Seregni, y se estudia la posibilidad de publicar un documento en conjunto con otras instituciones democráticas.

La militancia debe estar atenta para recibir detalles sobre movilizaciones próximas; ellos se harán llegar a través de los mecanismosnormales de comunicación.
Pero no es conveniente depender en formaexclusiva de directivas centrales. Hay que descentralizar la imaginación; todo núcleo de resistenciadebe programar acciones que signifiquen la puesta en práctica de nuestra consigna central: NO HABRA PAZ HASTA QUE CAIGA LA DICTADURA.

La censura impuesta a todoslos medios de comunicación impide que los innumerables actos de resistencia llevados a cabo, y en especial losque se realizan diariamente en favor de la liberación del compañero Seregni, sean conocidos por la mayor parte del pueblo.

Cada compañero militante, comprometido a correr los mismos riesgos y seguir la misma suerte que el presidente del Frente Amplio, debe [illegible] ejemplo [illegible] los que, con coraje e imaginación, [illegible] la responsabilidad prioritaria de hacerle [illegible] Gral. [illegible].

3.- [illegible] DE CARLOS JULIO PEREYRA

Circula en estos días el [illegible] del [illegible] Carlos J. Pereyra, [illegible] el 10 de julio. Entre sus [illegible] los siguientes, que [illegible] son válidos tanto para la [illegible] como para [illegible] Frente Amplio:

"Estoy convencido de que [illegible] poco [illegible] está haciendo [illegible] todos [illegible] para [illegible] todas aquellas libertades y derechos por cuya obtención se [illegible] nuestros mayores.

(...)No tendríamos perdón ante la historia y ante el espíritu de nuestros antepasados gloriosos si no fuéramos capaces de enfrentar [illegible] que nos han robado todo ese sagrado patrimonio y consideran al país como cosa propia, usurpando un poder que sólo es del pueblo y, por lo tanto, al pueblo tiene que volver y volverá.

Volverá porque felizmente seguimos [illegible] al Partido de la Libertad, al de Oribe, Lavandeira, Leandro Gómez y Aparicio Saravia, porque sus banderas interpretan hoy como ayer a los mejores anhelos de los orientales.

Por eso, a su lado están ahora no sólo los blancos, sino todos los hombres bien nacidos de nuestra tierra.

(...)Sabemos que no es hora de [illegible] sacrificios, pero sería [illegible] que entregásemos [illegible] libertad o nuestras vidas antes del momento oportuno. Nuestras vidas deben ser ofrecidas a la patria cuando ese sacrificio sea útil, cuando la batalla esté preparada en todos los terrenos.

(...)Pronto volveremos a tener PATRIA EN LEY Y LIBERTAD. Con esta seguridad los abrazo a todos, en esa fraternidad que es más fuerte que la de la sangre, porque es la de la identidad de ideales y la de la unión para la lucha y el sacrificio por la sagrada causa del país."

3.- [illegible] LOS USURPADORES.

[illegible] Agencia EFE, por supuesto no difundida en el Uruguay informa que David Alfaro Siqueiros, muralista y pintor mexicano, hizo conocer su protesta por la "usurpación de los derechos del pueblo uruguayo".

El célebre artista, quien sufrió en su [illegible] prisión por sus opiniones políticas, dijo días atrás que "desea unir su más fuerte protesta a la de todos los hombres de conciencia democrática del mundo, para exigir a los usurpadores la restitución de los derechos cívicos que pertenecen al gran pueblo uruguayo".

Agregó que "En los momentos en que se juega [illegible] una carta de gran [illegible] nidad y esperanza para la soberanía y democracia de nuestros pueblos, el [illegible] la hermana República del Uruguay, con una [illegible] de [illegible] mentaria y cívica, constituye un hecho sin precedentes".

4.- FERREIRA ALDUNATE DENUNCIA APOYO BRASILEÑO

En la edición del día 12 de julio, el diario [illegible] declaraciones del senador Wilson Ferreira Aldunate [illegible] golpe de Estado del Presidente Bordaberry había tenido directa intervención el gobierno brasileño.

"En los [illegible] previos a la escalada de la represión, [illegible] la frontera brasileña, por el Paso de Chuy, [illegible] vehículos militares, por la Ruta 9". Según la denuncia, [illegible] Mercedes Benz. "Algunos [illegible] -dijo- llegaron [illegible]".

Ferreira Aldunate [illegible] a través de la sucursal del Banco [illegible].

[illegible] el levantamiento de [illegible] días de [illegible] dijo que "era [illegible] régimen y golpear [illegible]".

En las cartas enviadas por el Gral. [illegible] de formidable temple espiritual y su permanente recuerdo [illegible] militancia [illegible]".

2 5 de Julio de 1973. SECRETARÍA DEL FRENTE AMPLIO

ILEGIBLE

s/r k

2265

Archivo E

Movimiento de Liberacion Nacional (TUPAMAROS)

CORREO TUPAMARO AL PUEBLO

5/8/?

La Dictadura Militar Fascista se ha arrancado la careta, aplastando los últimos vestigios de libertades que quedaban en el país. El fascismo es la nueva forma de violencia de los explotadores. La producción agropecuaria está estancada, la industria paralizada por falta de materias primas. El gobierno de los grandes estancieros quiere transformar el país en una gran estancia; los ricos han multiplicado su riqueza, mientras el pueblo ha multiplicado su pobreza.

Cunde la desocupación, la inflación devora los salarios, la miseria está a la orden del día. Faltan hasta los alimentos más esenciales; la comida del pueblo es una tragedia que se renueva día a día. Pero el pueblo no acepta pasivamente esta situación : se organiza y lucha.

Lo demuestra la heróica huelga desatada contra la Dictadura; la clase obrera y el pueblo, con sus movilizaciones, con las ocupaciones de los centros de trabajo, han dado una respuesta histórica. Y precisamente para enfrentar esta presencia combativa del pueblo, que cuestiona no ya a los hombres que la oligarquía pone en el gobierno, sino a la oligarquía misma, los dueños del país apelan al fascismo, habilitando los estadios como cárceles, ametrallando manifestaciones, asesinando en las calles. Por eso es que el fascismo es una nueva forma de violencia contra el pueblo.

Por eso han impuesto la Dictadura Militar.

Los escrúpulos morales de los ricos desaparecen cuando está en peligro su riqueza; para los grandes estancieros no hay otra democracia que la de sus millones. Sienten que el pueblo, con su lucha, está cuestionando su forma de vivir, pero no se resignan a perder sus privilegios. Por eso no dudan en implantar la Dictadura : apelan a la cárcel, la tortura y el asesinato, transformando el país en un gran campo de concentración.-

Las FF.AA., carceleras, torturadoras y asesinas del pueblo, y por eso fascistas, no son nuevas en este trabajo. Ya en 1951, en la huelga de los "gremios solidarios" mostraron su verdadero rostro represivo. En 1968 y 1969 fueron las FF.AA las que encarcelaron a miles de trabajadores, apalearon a los obreros de UTE y ANCAP en el CIM, confinaron a miles de trabajadores en la Isla de Flores y en los cuarteles del Interior, inventaron los "paseos" y los plantones en la Rambla. Y ya en 1969 morían trabajadores bancarios en los cuarteles.

Demostraban una vez más y ya entonces, que en definitiva, su papel fundamental es el de ser el brazo armado de la oligarquía, transformándose en los verdugos del pueblo.

No era este el papel que les asignaba Artigas.

Este Ejército de hoy, capanga de banqueros y latifundistas, al servicio de los "malos extranjeros y peores americanos", se une a los verdugos de Artigas, los "gorilas "brasileños, de quienes se dicen admiradores, de quiénes reciben ayuda y "consejos" y a quienes, en definitiva, nos quieren vender.

La clase obrera y el pueblo toman hoy en sus manos las más puras banderas de liberación que enarbolara Artigas, y enfrentan, como lo hizo en la Patria Vieja el pueblo Artiguista, a los mismos enemigos. Precisamente hoy, cuando otros revolucionarios y otros pueblos luchan en América Latina por conquistar su total independencia de sus opresores nacionales e imperialistas.-

Por eso hoy queda claro que los enemigos fundamentales del pueblo son la oligarquía cons sus FF.AA. y el imperialismo yanqui.

Los Tupamaros sostuvimos siempre que era necesario derrotar a los cuerpos represivos de la oligarquía, para poder terminar con el poder de esta. En ese enfrentamiento sufrimos una derrota transitoria a partir del 14 de abril de 1972 que se debió principalmente a nuestras deficiencias y a las traiciones.

Nuestras deficiencias fueron : por un lado, subestimar al enemigo, pues éste era mucho más poderoso de lo que creíamos, sobre todo a partir de la tecnificación y ayuda millonaria que le proporcionan los norteamericanos. Y por otro lado, para este enfrentamiento no valoramos en sus justos términos la tremenda capacidad de lucha del pueblo, y confiamos excesivamente en nuestras propias fuerzas.

Sin la participación y la conducción de la clase obrera, la revolución es imposible.

Las traiciones también jugaron un importante papel. Los traidores siempre han aparecido cuando los pueblos se levantan para luchar por su destino. Héctor Amodio Pérez y Mario Arquímedes Píriz Budes son, en parte, la razon de los exitos de las FF.AA. Ya el pueblo ajustará cuentas con ellos.

Pero frente a las traiciones de Amodio y Píriz, ¡ cuántos soportaron y soportan la tortura y la muerte con valentía y dignidad! ¡cuantos miraron la muerte de frente, sin vacilaciones, como auténticos revolucionarios!

Frente a los pocos que se pusieron de espaldas al pueblo y a la revolución, muchos sólo abrieron la boca para arrojar a la cara de los verdugos el desprecio y la rebeldía.

Y es su ejemplo el que debe guiarnos permanentemente. Miles de combatientes están presos en los campos de concentración del enemigo: el pueblo los liberará. No será un regalo del fascismo; será el fruto de la lucha continuada y sin concesiones del pueblo organizado.

¡Que viva en la memoria del pueblo combativo el ejemplo de los luchadores caídos!

¡Honor revolucionario para los que fueron más fuertes que sus torturadores!

DE AQUI EN ADELANTE

El pueblo tiene planteado un duro desafío: o tomar el camino de las armas revolucionarias para construir y defender la patria de Artigas, la de los explotados, o convertirnos en una gran estancia al servicio de los "gorilas" brasileros. Llevamos ya un largo y sacrificado camino recorrido.

Las tareas fundamentales del pueblo son multiplicar los esfuerzos organizativos para luchar en las fábricas, en los centros de estudio, en los barrios, en los cantegriles, en los pueblos, en el campo, utilizando todos los medios contra el enemigo, desgastándolo, hostigándolo, no dejándolo descansar, combinando todas las formas de lucha.

Las últimas experiencias, incluída la huelga contra la dictadura, demuestran que la Revolución, además de necesaria, es posible en nuestra patria. Demorar este objetivo es desandar el camino recorrido.

Habrán diferentes situaciones en este proceso. Estaremos con todas aquellas posiciones políticas que signifiquen un avance del proceso revolucionario. Pero esto no será posible en un camino de concesiones al enemigo. Esta lucha no admite exclusiones de nadie que esté realmente dispuesto a romper con la dependencia de Norteamérica, a quebrar el espinazo del latifundio y eliminar la opresión del pueblo por la oligarquía.

El objetivo siempre ha sido el mismo y lo reafirmamos hoy: NO ES MEJORAR EL REGIMEN SINO DESTRUIRLO, para forjar y construir una nueva sociedad dirigida por los trabajadores.

Y ésta es tarea de todo el pueblo en su conjunto.

¡ORGANICEMOS LA GUERRA POPULAR CONTRA LA DICTADURA FASCISTA!
¡LA PATRIA NO SERA BRASILERA!
¡LIBERTAD O MUERTE!

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS)
Julio de 1973

A LOS TRABAJADORES Y AL PUEBLO

Gremio-

Transcurridos 26 días de esfuerzos por instaurar la reaccionaria dictadura, con que la rosca oligárquica, el imperialismo y quienes les apoyan, pretenden en su beneficio aumentar el saqueo de la economía del país, aumentar la explotación y la miseria de las grandes masas de nuestro pueblo, atropellando para ello las mejores tradiciones artiguistas, aumentando nuestra dependencia y la entrega de nuestra soberanía, la Dirección de la CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES - C.N.T. - se dirige a cada una de las organizaciones filiales y fraternales de la capital y del interior, reiterándoles nuestro saludo fraternal y solidario y evaluando la lucha realizada de manera ejemplar y combativa, así como las nuevas perspectivas.

s/b/le

I.- UNA HUELGA HISTORICA

Los 15 días de histórica huelga general, en una batalla donde no teníamos experiencia práctica, son una página indeleble, resistiendo la dura embestida de la reacción oligárquica que volvió a derramar la sangre de la juventud uruguaya: Ramón Peré y Walter Medina; que volvió a militarizar, a encarcelar, a torturar y destituir trabajadores, sin poder derrotarlos, ni destruir su unidad y organización. Por el contrario, en el centro de la lucha estuvo y está su destacamento obrero de las zonas industriales. La fuerza del movimiento resistiendo la presión física e ideologica, cuando el enemigo disponía de todo el aparato represivo y propagandístico, no solo se mostró en el mantenimiento y ampliación de la huelga, en su prolongación heroica, resistiendo los vejámenes y amenazas de la dictadura, superando los famosos plebiscitos propagandísticos y sicologicos del Ministro Bolentini, superando las diferencias ideologicas y politicas que naturalmente existen en tan vasto movimiento de masas, deshechando y haciendo añicos la sucia bandera divisionista del anticomunismo; sino que también se mostró en el momento sin duda más difícil de esta lucha, es decir cuando hubo que realizar de manera organizada el levantamiento de la huelga, manteniendo la unidad de todas las fuerzas en el repliegue superando otra maniobra pérfida del enemigo que pretendía con falsas promesas y equívocas negociaciones llevarnos al desgaste y la dispersión. No pudo lograrlo y hoy continuamos el combate con otras formas y otros métodos, pero con la clase trabajadora respondiendo a su gloriosa CNT.

II.- SE FORTALECE LA UNIDAD, LA ORGANIZACION Y SE ELEVA LA CONCIENCIA

Con una CNT ilegalizada, con todos sus dirigentes perseguidos, sin poder utilizar ni los locales, ni los medios de propaganda, ni los recursos financieros que los trabajadores aportan, las movilizaciones realizadas han mostrado un extraordinario grado de madurez, que va permitiendo afianzar un importante movimiento nacional contra la dictadura, a quien hemos crosionado sin dejar consolidar.

Es verdad que siendo esto totalmente positivo, la lucha es y seguirá siendo muy dura. Tenemos trabajadores despedidos en varios gremios, otros sancionados o destituidos, es verdad que tenemos dirigentes presos, como los compañeros Felix Díaz, Villaverde, Duarte, Platero, Tamayo, Chassale, Pastrana, Danilo Rodríguez, Olmos, Amilivia, y tantos otros. Es verdad que han detenido al Gral. Liber Seregni presidente del Frente Amplio, al Cap. de Navío Homar Murdoch, presiden te del Partido Nacional y otros dirigentes políticos para los cuales reiteramos nuestra más profunda solidaridad y lucha hasta lograr su libertad.

III.- LAS DEBILIDADES DEL NUEVO REGIMEN.

Lo expuesto no solo muestra la amplitud del movimiento que encabeza la clase obrera, sino también las debilidades del nuevo régimen. No tiene pueblo: Salvo la rosca oligárquica, los grandes banqueros, los grandes estancieros, los dueños del comercio importador-exportador y algunos raleados nucleos de reeleccionistas y blancos baratos, nadie apoya a este regimen.

Como hemos dicho, nosotros hubiéramos deseado que, en esta batalla no hubiera división entre orientales, que la que opone irreconciliablemente al pueblo con la rosca. Lamentablemente las FF.AA. se alinearon en posiciones opuestas a las manifestadas en los Comunicados 4 y 7 de Febrero. De hecho defienden, ahora el regimen corrupto de los Bordaberry, los Gari, los Peirano, defienden los privilegios de estos rosqueros, agentes del imperialismo que sojuzgan al país. Por profundas discrepancias en su seno, la dictadura

ha tenido que cambiar 6 Ministros en 25 días y más de una docena de técnicos e integrantes de distintos organismos, ni han podido integrar el llamado Consejo de Estado, todo lo cual muestra la debilidad de la dictadura, las contradicciónes que existen en su propio seno. Simultaneamente, -siendo ello quizás lo más importante- la dictadura habla de cambios para el progreso, para el bienestar del pueblo, y todas las medidas que adopta, son para aumentar los privilegios y negociados, en desmedro de las necesidades de todo orden del pueblo, incluidos los sectores de las capas medias de la ciudad y del campo, pequeños comerciantes e industriales, pequeños productores agrarios.
La resolución sobre aumentos de salarios del 25% para los trabajadores del estado y 27% para los de la actividad privada, es una verdadera burla; con relación al aumento del costo de la vida en este semestre y según las estadísticas oficiales fue de un 36,32%.
Se sigue comprimiendo el mercado interno, por falta de poder adquisitivo de las amplias masas, escasean numerosos artículos de 1a. necesidad, se amenaza con la veda de carne vacuna a partir del 15 de agosto, y no hay créditos para los sectores modestos del agro, la industria y el comercio. Hablan de abrir fuentes de trabajo y amenazan con cerrar Pluna y el Soyp. Amenazan con un reglamentación anti-sindical, que muestra palmariamente el terror que la dictadura tiene al movimiento sindical clasista, pasando a la aplicación de sanciones de destitución, planillas de disponibilidad y multas contra los trabajadores que participen en acciones huelguísticas. Es decir que el régimen se apoya en la represión desnuda, levantando nuevas olas de protesta, movilización y lucha.

IV.- NUESTROS OBJETIVOS Y LAS PERSPECTIVAS DE LA LUCHA.

Atento a lo expuesto es imprescindible mantener y acrecentar los vínculos con las masas trabajadoras, su movilización y combate en las nuevas condiciones, así como la más amplia coordinación con todos los demás sectores sociales y políticos perjudicados por la política de la dictadura, no dejando a ésta estabilizarse, creando condiciones para un régimen de transición hacia un cambio patriótico, progresista y democrático avanzado.
Reclamar la reposición inmediata de todos los despedidos y destituídos, el cese de las multas y otras sanciones y rechazar el pago de horas extras con pago sencillo. Reclamar la revisión inmediata de los sueldos, salarios y jubilaciones, unida a la lucha contra la carestía, subsidiando los artículos de 1era. necesidad y los alquileres de los sectores modestos. Exigir la libertad inmediata de todos los detenidos sindicales y políticos, así como el pleno ejercicio de las garantías individuales tanto sindicales como políticas, rechazando la reglamentación anti-sindical que la dic[illegible] quiere decretar.
Unir estos reclamos a los cinco puntos con que iniciamos la huelga el 2[illegible] de junio.-1º. Reiteración de la vigencia plena de las garantías para la actividad sindical y política, y para la libertad de expresión; 2o.) Restablecimiento de todas las garantías y derechos constitucionales; 3o.) Medidas inmediatas de saneamiento económico, cuyas prioridades hemos expuesto en el documento que en el mes de abril enviáramos a su pedido a la Junta de Comandantes en Jefe, especialmente: nacionalización de la banca, del comercio exterior y de la industria frigorífica; 4o.) Recuperación del poder adquisitivo de los salarios, sueldos y pasividades; y contención de precios subsidiando los artículos de consumo popular; 5o.) Erradicación de las bandas fascistas que actúan impunemente en la enseñanza.- Todo ello no podrá aplicarse si se mantiene Bordaberry.
Con lo expuesto unido a cada una de las reivindicaciónes, aún la más pequeña, marchamos a la realización de un gran Paro General y Nacional por 24 horas, fuera de los lugares de trabajo, el día jueves 2 de agosto.-
A apoyar esta nueva y decidida acción de la clase trabajadora, llamamos a todas las fuerzas progresistas y patrióticas, incluídas aquellas que forman parte de las fuerzas armadas y desean de verdad como nosotros un porvenir mejor para nuestra Patria.-ABAJO LA DICTADURA DE BORDABERRY Y SUS COMPLICES! ADELANTE COMPAÑEROS. HASTA LA VICTORIA!

007|[illegible]

2265

Montevideo, 31 de Julio de 1973.-

MEMORANDUM No.163/973.-

REFERENTE A: Volanteada Realizada en el Liceo 12.-
-Avda. Brasil 2985 el día 30 de Julio en horas de la Tarde.-

D.C.

001/3

2266

ESTA ES LA PAZ SOCIAL
QUE EL FASCISMO QUIERE
HAMBRE CARCEL
Y TORTURA.
¡¡TODO NORMAL!!

FER 68

AL GREMIO:

La dictadura que se implantó a partir del 27 de junio es el paso lógico que el fascismo estaba procesando desde tiempo atrás. Esta dictadura es la expreción de aquellos que desde mucho tiempo explotan hambrean a nuestro pueblo. Es la dictadura de los latifundistas, banqueros traidores a nuestra patria, que no dudan en venderla al extranjero. Es la dictadura de las FF.AA que hablan de"patriotismo" y"orientalidad" y a la vez encarcelan, torturan y asesinan a los patriotas orientales. Es la dictadura de los que hablan de trabajo y de "ponerle el hombro al Uruguay" y no se ensucian las manos en la tierra, no agachan el lomo en las fábricas para ganar un sueldo de hambre, pero si son los que se enriquecen a costa del trabajo y la miseria del pueblo.

El fascismo es pues: más hambre torturas, asesinatos, explotación, desocupación, campos de concentración par a los muchos, y más privilegios para los pocos.

Por eso la salida del pueblo es: someterse los traidores "abrasilerados" o luchar hasta lograr una patria libre, justa y soberana.

En la enseñanza, también golpea la dictadura [illegible] del Conae y las bandas fascistas como el [illegible], pero la enseñanza es un hueso duro de roer por las luchas y el compromiso, que reunió de no someterse a los traidores y luchar junto al resto del pueblo.

Por ello, hoy debemos reafirmar ese compromiso y nuestra decisión de luchar para que el fascismo se rompa los dientes, avanzando hacia la unidad de Secundaria, para así golpear, junto al resto del pueblo, como un solo puño a la Dictadura Militar Fascista. Resistiendo todas las medidas represivas que coarten nuestras libertades, uniendo en la lucha a todos los sectores antifascistas.

" DESDE QUE HEMOS ENARBOLADO EL ESTANDARTE DE LA LIBERTAD, NO NOS QUEDA OTRO CAMINO QUE DESTROZAR TIRANOS O SER INFIELES PARA SIEMPRE " José Artigas.

EL FASCISMO AVANZA SI EL PUEBLO RETROCEDE..

FER 68

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matricula N.° 7389/973. Carp. N.° - - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 416/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 22 de Mayo de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente, remito copia del Oficio "S" No.042/973 del Servicio de Material y Armamento.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No de Orden: 2267

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25/5/73
Pase a D.I. I
N.° de Identificación 5737

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO DEPARTAMENTO
Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto. E-II del E. M. G. E.

Coronel

ANGEL D. BARRIOS.

Iniciales A.T.

SECRETO

001/8?

2267

SECRETO

D. j. No. 50 6882

OFICIO Nro.042/973.-

Montevideo,15 de Mayo de 1973.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO E-II DEL E.M.G.E.-

Adjunto al peresente,remite al Señor Jefe de Departamento,2 copias del Parte Períodico de Informaciones,elevados al Señor Comandante en Jefe del Ejército en el día de la fecha.-

OBJETO
Elev.Cop.Parte Períodico de Información.
OM

SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO

Saluda a usted atentamente.-

El Director General del S.M.A.-

Coronel

CARACE MOLINS.-

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II - TRAMITE SECRETO
Procedencia SMA
Enviado a EME-II
Fecha 17-V-973 No 1015
Mat. 9389
Antecedentes

SECRETO

2267

002

D. j. No. 5 0 6 9 7 8
S.M.A..-

PARTE DE INFORMACIONES
PERIODO CUBIERTO 01-30 ABRIL 1973.-
II)-ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL MES.-
I)-Actividad Subversiva.-
3)-Material Capturado.-

29-IV-973.-A solicitud de O.C.O.A. se concurrió a la calle José Serrato (EX-INDUSTRIA) y de frente al número 3636 (Domicilio del Señor Coronel Don Jaime N. Palavos) se retiró un artefacto incendiario conteniendo aproximadamente 300 grs. de Termita.

E-IMPORTACIONES REALIZADAS DURANTE EL MES.-

- AMARO Pedro 1 revolv. Bagual 22 Arg. Pers.
- ARIAS Angel 1 pistol. Tala 22 Arg. Pers.
- A/N - ARES Roberto 1 pistol. Star 22 España Pers.
- ANDRADA Oladia 1 pistol. Shunter 22 Arg. Pers.
- V - ALMADA Nicomedes 1 revolv. Tanque 32 Arg. Pers.
- ACUÑA. Humberto 1 revolv. Taurus 32 Brasil Pers.
- ANGELINO Victor 1 revolv. Italo Bra 22 Arg. Pers.
- V - ABELLA Carlos 1 pist. Astra 6.35 España Pers.
- BAEREMAECKER Carlos 1 rifl, Mataan 22 larg. Arg. Pers.
- BATALLA Ernesto 1 revolv. Rossi. 22 lgo. Bras. Pers.
- BURACTERO Luis 1 escopet. V. Sarrasquet. 16 Españ. Pers.
- BERMUDEZ Juan 1 escopet. Rossi 22 Arg. Pers.
- CARRASCO CARLOS 1. revolv. Brenta 22 Arg. Pers.
- CARRADORI Francisco 1 pist. Tala 22 Arg. Pers.
- CRESCI. Pedro. 1 revolv. Rossi 32 larg. Brasil Pers.
- CUARTIN Rudolfo 1 pistol. Tala 22 larg. Arg. Pers.

DEP. I PROCESADO (H)

//.. • CABRERA Hipólito 1 pistol.Berreta 6.35 Brasil Pers.

• CARPANI Sergio 1 revolv.Rossi 22 lgo.Brasil Pers.

• DITTMANN Gustavo 1 escopet.Choke 16 lgo.Brasil Pers.

• DELGADO Carlos 1 carabin.Mahely 22 Arg. Pers.

• DEL CAMPO Efrain 1 revolv.Rossi 32 lgo.Brasil Pers.

• DJIZMEDJIAN MARTIN 1 revolv.Taurus 22 lgo.Brasil Pers.

• ECHEVERRIGARAY Pedro 1 pistolón G.M.C. 14mm.Arg.Pers.

• ESMORIS Jose 1 pist.Astra 6.35 Español.Pers.

ESMORIS José 1 pist. Astra 6.35 Español.Pers.

ESMORIS José 1 pist. Astra 6.35 Español.Pers.

• FERNANDEZ Juan 1 rifl. Remington 22 U.S.A. Pers.

• FLORES Sergio 1 revolv.Pasper 22 cto.Argentin.Pers.

• FIGUEREDO Carlos 1 pist. Bersa 22 lgo.Argentin.Person.

• GONZALEZ Zoel 1 revolv.Rubi 22lgo. Arg.Pers.

• GALARRAGA Pedro 1 revolv.Pasper 22 cto. Arg. Per.

• HERNANDEZ José 1 carab.Anschutz 22 lgo.Alemania Pers.

• HERNANDEZ Carlos 1 escopet.V.Sarrasqueta 16 España Pers.

• LOUSADA Miguel 1 escopet. V.Sarrasqueta 16 España Pers.

• LEMONIER Andres 1.revolv.Tala 22 Arg. Pers.

• LEON Belfor 1 pist. Tala 22 Arg. Pers.

• MACHADO Carlos. 1 rifle Betsen 22 lgo. Arg. Pers.

• MARINO RAUL 1 pist. Tala 22 lgo. Arg. Pers.

• MILAN Genovio 1 revolv.Rossi 22 Brasil Pers.

• MANEIRO Ulises 1 revolv.Raguel 22 lgo.Arg. Pers.

• MENDARO Carlos 1 rifl. Choke 22 lgo.Arg. Pers.

DEP. I PROCESADO (H)

2267

004 ...///

SECRETO

D. j. No. 5 06 979

///... NOGUES Jorge 1 escopet. Laurona 16 España Pers. ....

A/N OLIVERA Carlos 1 pist. S.M.C. 22 Arg. Pers.

PIANA Ruben 1 revolv. Taurus 32 Brasil Pers.

PRATLUZUBE Ramón 1 pist. Ataque 22 lgo. Arg. Pers.

PANELA Alfredo 1 rifl. Ruby 22 Arg. Pers.

PAROLIN Juan 1 escopet. Beretta 12 Italia Pers.

PASQUERO Ignacio 1 revolv. Taurus 32 lgo. Brasil Pers.

A/N BALMIERI José 1 revolv. Pasper 22 cto. Arg. Pers.

RIZZOLO Justino 1 revolv. Rossi 22 Brasil Pers.

ROVIRA Danilo 1 revolv. Ina . 32 Brasil Pers.

RAMON DIEGO 1 revolv. AB 22 lgo. Arg. Pers.

ROSES Paul 1 pist. Bell. Molina 22 Arg. Pers.

A/N RODRIGUEZ LUIS 1 revolv. Itala Esp. 22 cto. Arg. Pers.

RAUSCHERT Francisco 1 revolv. Taurus 32 lgo. Brasil Pers.

SILVA Claudio 1 revolv. Rossi 22 lgo. Brasil Pers.

SANGUINETTI Juan. 1 pist. Tala 22. lgo. Argentin. Pers.

SARUBBI Luis 1 revolv. Taurus 38 lgo. Brasil Pers.

A/N SILVEIRA RUBEN 1 pistol. Shunter 22 Arg. Pers.

SILVEIRA Miguel 1 pistol. Browning 7.65 Bélgica Pers.

SOKIS Victor 1 revolv. Pasper 22 cto. Arg. Pers.

TOROSIAN Alberto 1 revolv. Rossi 38 Brasil Pers.

VIERA Sandoval 1 revolv. Pasper 22 lgo. Arg. Pers.

WALTER Hugo 1 pistol. S.M.C. 22 lgo. Arg. Pers.

VARELA Alberto 1 escopet. Espingardo 16 Brasil Pers.

ZUNINO Daniel 1 revolv. Pasper 22 cto. Argentin. Pers.

DEP. 1 PROCESADO (H)

..... SECRETO 005 ....//// 2267

////.... HORACIO DOTIL & CIA 5.288 Kgs.btos.de Nitrocelulosa humedecida en alcohol(algodón colodión)para la fabric.de pinturas.-

RELACION DE LAS ARMAS AUTORIZADAS SU IMPORTACION EN EL MES .-

REVOLVERES:

38 largo	1
38	1
32 largo	6
32	2
22 largo	6
22 corto	7
22	7

PISTOLAS:

7.65	1
6.35	5
22 largo	9
22	7

PISTOLON:

14.mm.	1

CARABINAS:

22 largo	1
22	1

RIFLES :

22 largo	3

.....//////

DEP. II PROCESADO

SECRETO

D. J. No. 506980

/////..... RIFLES:

22	2

ESCOPETA:

20	1
16	6
12	1

Saluda a usted atentamente.-

El Director General del S.M.A..-

Coronel

CARACE MOLINS.-

SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO

SECRETO

SECRETO

D. J. No. 5 0 6 8 33

SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO.-
RELACION DEL PERSONAL QUE HAN TOMADO CONOCIMIENTO DE LOS OFICIOS SECRETOS Nros.041 y 042/973 DE ACUERDO AL DECRETO Nro.2937 BOLETIN"RVDO."Nro.56 DEL M. D. N.-

GRADOS.-	NOMBRES.-	FECHA.-
Coronel.-	[signature] CARACE MOLINS.-	16/V/73
Tte.1ro.-	[signature] JUAN C. PEREZ.-	15/V/73
Sgto.1ro.-	[signature] ALEJANDRO ARAUJO.-	15/V/73
Cbo.1ra.(R).	[signature] OVIDIO MONTERO.-	15/IV/73

SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO

SECRETO

0008/8

2267

ASOCIACION DE PADRES DEMOCRATAS DE MERCEDES.

ABOAL DE PIDOUX, LIDIA

C. O . N . A . E.

EXPEDIENTES 345 7 370/73

Eleva notas presentadas por la Asociación de Padres Demócratas de Mercedes, sobre irregularidades en la Escuela Industrial de Villa Soriano.

La Prof. Lidia Aboal de Pidoux, se presentó ante el C.O.N.A.E., e reclamando la adjudicación de horas de clase en la Escuela , con motivo de crearse las nuevas asignaturas del ciclo común. En apoyo de esta reclamación tambien se presentó la Asociacion de Padress Demócratas de Mercedes, solicitando una investigación en ese sentro de enseñanza.-

Resumen : La Directora de Villa Soriano ha adjudicado siete horas a la Sra. Nilda Chacón de Fernández, que no pertenecía a U.T.U. habiendo en la Escuela profesores con antiguedad y déficit; esta persona es Maestra y Directora de la Escuela Primaria local, se la conoce como: militante activa de ideas extremistas y opositora al a la ley de educación, al respecto dice que luchó con todas sus fuerzas en contra de la Democracia, haciendo en su domicilio reuniones con políticos de izquierda y jóvenes, y agrega que lamentablemente esta persona sufre de trastornos mentales por lo cual se ve muchas veces imposibilitada de desempeñar sus funciones.

FA

Varios

El Inspector Renan Lamas contesta:
en el punto 5 del texto respuesta que:

En lo que respecta a la argumentación de que la Sra. Nilda Chacón de Fernández es militante de ideas izquierdistas, estimamos que no es pertinente su consideración, ya que actúa en el P.D.C., del FRENTE AMPLIO, que es una organización política, ello no constituye delito ni es una actitud que la inhabilite en sus derechos.-

Luego de otras consideraciones rferentes al expediente sobre la necesodad de disponer de nuevo personal para el ciclo común, el Inspector dice: luego de analizar el conjunto de hechos y circunstancias que este expediente ha puesto a nuestré alcance, podemos opinar que no hallamos razón suficiente que justifique la investigación ~~pertinente~~ que solicita la Asociación de Padres Demócratas de Mercedes"

Firma Renán Lamas

Recibido de Defensa Civil.- 31/V/73.- En resumen, se trata que Renán Lamas soslayó el problema de fondo (adjudicación de horas), argumentando solamente con respecto al ideológico.-

Ficher también a Lamas en VARIOS 2268

001/1

RESERVADO

D. m. Nº 870223
n. No. 87 02 23

Minas, 25 de mayo de 1973.-

OFICIO(Rvdo.)No.2082/973./SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

REGION MILITAR - REPUBLICA O. del URUGUAY

En la Z.A. de esta Región Militar existen elementos procesados por la Justicia Militar que ocupaban cargos en distintas Dependencias del Estado particularmente (Profesores de Secundaria y

OBJETO: Inf. sobre sediciosos procesados que continúan cobrando sus haberes/

/.EM.D.II./EB./HAD./

Maestros de primaria), con anterioridad a su detención.-

A título de ejemplo se mencionan los siguientes casos:-.

Escuela No.12 de Río Branco (CERRO LARGO) . . . .

-[illegible] LAVARTHE.- . .

-CARMENCITA CHERONI de LARROSA.-

Escuela No.18 Ejido de Río Branco (CERRO LARGO)

-DANIEL YARZABAL.-

Escuela No.42 Poblado Uruguay (CERRO LARGO)

-TERESITA RIVERO.-

-[illegible]NOL BURGOS.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - Fecha de Entrada 9-VIII-73 - Fecha de Salida - Pasa a E - No. de Orden 2269

DEP. I PROCESAR EC

Se da el caso de que a todos estos sediciosos no solo se les continúa abonando sus haberes mensualmente a pesar de estar procesados desde el año anterior, sino también se les ha confirmado en el cargo llamando la Inspección Departamental de Cerro Largo a suplentes para ocupar los mismos, con lo que una vez puestos en libertad por la Justicia competente, estos sediciosos continuarían en sus puestos.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - Fecha de Entrada 29/5/73 - Pasa a Dpto 3 - No. de Identificación 5870

Los Tupamaros en el año 1972 CRISANTO RODRIGUEZ y GUSTAVO SPERA GANZO, Profesores del Liceo Departamental de C. MELO continúan haciendo ~~efectivos sus haberes.~~ El último de los nombrados

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DPTO. III - 30-5-73 - Pasa a Depto I - No. de Orden 5870

RESERVADO

2269

////....

001/2

RESERVADO

....//// por intermedio de un familiar ha iniciado los trámites para que se le designe como Profesor efectivo.-

Ante la actitud complaciente hacia los elementos extremistas de la directora del Liceo Departamental de Batlle y Ordoñez, ESTHER ROSSY de BUENO continúan cobrando sus haberes en ese Liceo los elementos procesados CARLOS VALLALBA y JUAN MARTIN MEDEROS.-

La A.P.A.L.(Asociación de Padres Demócratas). elevó un Informe al Consejo de Secundaria, y otra al C.O.N.A.E., solicitando audoencia a este último, no habiendo obtenido respuesta.-

El suscrito estima que situaciones como las mencionadas no pueden continuar ocurriendo, por lo cual en forma urgente, se debe tomar las medidas legales a efectos de corregir estas irregularidades, no solo desprestigian la Enseñanza, sino que presentan la inconveniencia de que a cada elemento procesado en estas condiciones, el Estado a parte de mantenerlo y hacerle efectivo sus haberes, debe de pagarle un sustituto manteniendole el puesto.-

A ello se debe agregar que una vez decretada su libertad, estos elementos, continuarán su obra destructora, desde la misma ubicación que se encontraban al ser detenidos.-

Saluda a usted atentamente.-

El J. R. M. No. 4.-

General

Julio C. Vadora Rozier.-

DEP. I PROCESADO (CC)

002/21

2269

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 7852/973. Carp. N.° - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 450/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 29 de Mayo de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remite copia del Oficio No. 34/S/973 del Regimiento de ~~Caballería~~ Infantería No.3.- ?

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-VIII-73
Fecha de Salida
Pasa a Varios
No. de Orden: 2270

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30/5/73
Pasa a D.I. 1
N°. de Identificación 5895

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO – DEPARTAMENTO II (INFORMACION) – REPUBLICA O. del URUGUAY
Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto. E-II del E. M. G. E.

Coronel [firma]
ANGEL D. BARRIOS.

Iniciales
A.T.

SECRETO 001/7 (A)

2270

SECRETO

REGIMIENTO DE INFAN-
TERIA No.3.-
S - 2.-

D. m. No. 629805

Salto, mayo 19 de 1973.-

OFIC NUM 34/3/973.- SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.3.-

A los efectos pertinentes, adjunto al presente cúmpleme elevar al señor Jefe de Región, las Actas de Interrogatorios, correspondientes a los detenidos por el Batallón de Infantería No.8, que a continuación se detalla.-

ASUNTO
Rem. actas de interrogatorios de detenidos.-
lds.-

-Walter Suanes Veins.-
-Delfino Elman Piris Aranguren.-
-Heriberto Ulpiano Dante Siécola.-

Saluda a usted atentamente.-
El Jefe del Reg.I.3.-
Coronel
Roberto E. Buero.-

Exp. 41/D-II/973.- Paso de los Toros, mayo 22 de 1973.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Complementando lo informado por Expediente No. 25/D-II/73 y Oficio No.63/D-II/73, relacionado a las actuaciones que realiza el Batallón de Infantería No.8 ante presuntas actividades subversivas de personal de la Intendencia Municipal de Paysandú, se adjuntan copias de las actas labradas a los siguientes ciudadanos, los que fueron puestos a disposición de la Justicia Ordinaria de acuerdo a lo informado por Radios 1291/K y 1317/K/973:

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO ... SECRETO
Procedencia Reg. I. 3
Enviado a ...
Fecha 25-V-973 Hora 1030
Mat. 1852 ...
Antecedentes

SECRETO

2270

///..

001

///...

-WALTER SUANES VEIMS.-

-DELDINO ALEMAN PIRIZ ARANGUREN.-

-HERIBERTO ULPIANO DANTE SIECOLA.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Estado Mayor R.M.3.-

Tte.Cnel.

Mario R.Sarrone.-

REGION MILITAR Nº3 JEFE ESTADO MAYOR REPUBLICA O. del URUGUAY

001(c)

2270

ACTA: En Paysandú, a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos setenta y tres, en la sede del Batallón de Infantería No. 8, comparece una persona a declarar quien ha acreditado ser: Walter Teodoro Sanes Paina; Oriental, soltero, nacido en Paysandú, el día 3 de marzo de 1948, domiciliado en Avda. España No. 1474 de esta ciudad, quien es interrogado de la siguiente forma: PREGUNTADO (1) Como está compuesto su núcleo familiar.-CONTESTO (1) Vivo sólo, alquilo una pensión.-PREGUNTADO (2) Cuales son sus medios de vida.-CONTESTO (2) Soy empleado de la IMP como Jefe de mecánico y por tal concepto gano líquido mensualmente $ 55.000,oo, trabajo en Odone como mecánico y por mes gano mensualmente aproximadamente $ 50.000,oo; en la IMP cada tres meses como compensación recibo aproximadamente $ 40.000,oo.-PREGUNTADO (3) Que bienes tiene.-CONTESTO (3) Tengo una casa que esta en terminación ubicada en calles Cerrito entre 6 de abril y Colón en esta ciudad, un Chevrolet mod. 28.-PREGUNTADO (4) Que vinculaciones tiene con los movimientos subversivos que actuan en el país.-CONTESTO (4) No señor ninguna.-PREGUNTADO (5) A quienes (talleres particulares) llevaba trabajos de la IMP, por orden de quien, y cuanto en dinero le dieron por este motivo.-CONTESTO (5) Llevé trabajos de la IMP al taller de Humberto Greco, Impaggliaso y Milne, COTAMI, Rugafrenos, Taller de Radiadores Mezquita.-Llevaba estos trabajos por orden de Intendente Carrasino por intermedio de Dirección de Limpieza, a excepción de los trabajos que se llevaban al taller de Humberto Greco que era orden directa de llevarle todos los trabajos a él.-Dinero recibí de la siguiente forma, en partidas de $ 5.000,oo o $ 10.000,oo que me iba dando Greco y por tal concepto recibí en total aproximadamente $ 200.000,oo; de Rugafrenos habré recibido aproximadamente $ 20.000,oo que también me los daba en pequeñas cantidades.-PREGUNTADO (6) Porqué motivo estos talleristas que trabajaban para la IMP le daban dineros a usted.-CONTESTO (6) Los motivos no sé pero era como regalo me ofrecían el dinero y yo lo aceptaba.-PREGUNTADO (7) Cuantas veces viajó al exterior, siendo empleado de la IMP, con quienes, mencione si trajeron en algunos de los viajes materiales para la IMP, diga que que materiales.-CONTESTO (7) Hice dos viajes a Buenos Aire (R.A.); el primer viaje lo hice con Carrasino, la hija de éste, y Chalkling en el avión de este último, fuimos y volvimos en el día, los repuestos o materiales que trajimos fueron: un eje tranvalador de caja de cambio de camión Majiro, 3 o 4 engranajes para el mismo vehículo y rulemanes para caja de cambio.-En el segundo viaje fuimos yo, Dina Roggerone, Humberto Greco, y el aviador de Chalkling que no recuerdo el nombre, en este viaje trajimos una caja de marcha de un camión volcador, rulemanes, engranajes, un eje primario para el camión Majiro, todos estos repuestos eran para la IMP.-En este 2o. viaje sé que Humberto Greco trajo 10 o 15 pastillas de torno para su taller.-PREGUNTADO (8) Quien dispuso la compra de estos materiales y quien solventaba los viajes.-CONTESTO (8) Los materiales y repuestos eran comprados por orden del Intendente Carrasino, y el viaje lo pagaba la IMP.-PREGUNTADO (9) Diga que trabajos con personal y medios de la IMP se realizaron a vehículos ajenos a la IMP y quien disponía tales reparaciones.-CONTESTO (9) Al camión de un señor Matiauda se le cambió el motor de nafta por motor diesel y adaptación del mismo.-A Felipe Tacain Se le reparó el motor, y caja de cambios.- Al coche de mi propiedad se le cambió los pernos del tren delantero.-A un señor de apellido Gross se le regularon los frenos del coche.-A Grabiel Arfia se le pintó un auto.-A todas estas reparaciones los repuestos pequeños eran de pertenencia de la IMP, todos estos trabajos fueron dispuesto por el Intendente Carrasino.-(PREGUNTADO (10) Cuanto ganó por estos trabajos.-CONTESTO (10) Mi jornal de la IMP, pues ninguno de elos me dió dinero.-PREGUNTADO (11) Diga lo que sabe sobre el señor Traico, cuantas veces le dió dinero, porqué motivos, que negocios tenián este señor con la IMP.-CONTESTO (11) El señor Traico reacondicionaba repuestos viejos de la IMP.-Me dió dinero en tres oportunidades; en una $ 50.000,oo, luego $ 25.000,oo y despues por un trabajo que le realice en una máquina de su propiedad me dió $ 25.000,oo, además me dio un juego de baño y 20 m² de mosaicos.-PREGUNTADO (11) Diga los motivos porque Traico le daba dinero y materiales.-CONTESTO (11) Me los ofreció y los acepté.- P.(12) En que condiciones estaban los repuestos que enviaba Traico para el Corralón.-Sabe usted si muchos de ellos eran deficientes.-CONTESTO (12) Muchos sirven pero hay otro tanto que luego de colocadas se deterioran con mucha facilidad.-PREGUNTADO (13) En alguna oportunidad firmó boletas en blanco porqué, conque fines, quien le hizo firmar, porqué monto, recibió algo por ello.-CONTESTO (13) Para el taller de Gozzi en 2 o 3 oportunidades entregué boletas en blanco por repuestos que luego se regularizaban con la correspondiente orden.-El Jefe de la Dirección de Limpieza me hizo firmar boletas...

2270

//....

unas 8 o diez por repuestos de máquinas y camiones y que eran para pagar los semáforos traídos de contrabando, no recuerdo el monto de las mismas, esto lo hizo hacer el señor Casola por orden de Garrasino.-PREGUNTADO (14) Cuanto por este concepto.-CONTESTO (14) No me pagaron nada.-PREGUNTADO (15) En alguna oportunidad dejó repuestos en la casa de Garrasino.-CONTESTO (15) En una oportunidad deje un eje de Payloader como muestra y sé que despues un señor Prietti trajo de la Argentina un eje nuevo y el viejo que lleve como muestra; no estoy seguro pero fué de contrabando.-PREGUNTADO (16) Con relación a la pregunta (14) quien más le hizo firmar boletas y porqué.-CONTESTO (16) El señor Pablo Gianoni cuando era Secretario me hizo firmar unas cuantas boletas a los efectos de haber recibido los repuestos de Traico pero que no fueron controlados.-PREGUNTADO (17) En alguna ocasión dio cuenta usted a alguien de que los repuestos que enviaba Traico no servían, se tomaron algunas medidas.-CONTESTO (17) Si señor le di cuenta al propio Intendente Garrasino y no se tomó ninguna medida.-PREGUNTADO (18) En alguna oportunidad se retiró nafta del Corralón sin previa autorización y firmado por usted.-CONTESTO (18) En varias oportunidades saqué nafta que firmaba yo la boleta pero se la daba a Tacain.-PREGUNTADO (19) Explique a parte de su sueldo $ 55.000,oo, que otras retribuciones recibió usted y porqué concepto, en la IMP, y cuantas veces y desde cuando.-CONTESTO (19) Desde hace cuatro años y periodicamente me daban un dinero como compensación, en principio era mensualmente luego fué cada 3 meses y en una última oportunidad, que fué en el mes de febrero que me dieron $ 100.000,oo por Decreto de Full-time.-PREGUNTADO (20) Diga en forma de pago compró el coche que tiene.-CONTESTO (20) Lo compré al contado entregué $ 300.000,oo y una moto; el dinero lo reuní de la siguiente forma: $ 100.000,oo que me pagaron en la IMP por Full-time; $ 85.000,oo que me dió Garrasino y Belvisi por la reparación de un coche de la IMP, $ 90.000,oo me dió Miguel Odone, y $ 30.000,oo me prestó el señor Julio Carré.-PREGUNTADO (21) Quien le dió la orden de entregarle repuestos a Traico.-CONTESTO (21) Me dió la orden el Intendente Garrasino de entregarle 2 cadenas de banda de Full-doser, 10 camisas y 10 pistones de motor de máquina.-PREGUNTADO (22) Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya declarado.-CONTESTO (22) Quiere agregar que todo fué hecho por orden del Intendente Garrasino.- - - - - - - - - - - - - - -
Y no siendo para más leída que fué la presente por el deponente se ratifica en su contenido y firma un original y seis copias de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba mencionados.- -

[signature]

WALTER PEDRO SUANES BEINS.-

2270

ACTA: En Paysandú, a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos setenta y tres, en la sede del Batallón de Infantería No. 8, comparece a declarar una persona quien ha acreditado ser: DELFINO PIRIZ ARANGUREN, oriental, casado, nacido en Paysandú el día 13 de marzo de 1926, domiciliado en calle Bolivar 1208 de esta ciudad, quien es interrogado en la siguiente forma: PREGUNTADO (1) Como está compuesto su núcleo familiar. CONTESTO (1) Yo y mi señora Dolores Herentiel de 47 años.- PREGUNTADO (2) Cuales son sus medios de vida.- CONTESTO (2) Trabajo en mi taller mecánico por lo que percibo mensualmente aproximadamente $ 90.000,oo; soy empleado de la IMP. dirección de Obras y gano aproximadamente $ 20.000,oo.- PREGUNTADO (3) Que bienes tiene CONTESTO (3) Tengo un coche Austin Mod. 50 que lo estoy terminando de pagar y la maquinaria de mi taller por un valor aproximado a un millón de pesos.- PREGUNTADO (4) Que vinculaciones tiene con las organizaciones subversivas que actuan en el país.- CONTESTO (4) No señor, ninguna.- PREGUNTADO (5) Explique que negocios tenía con los señores Miguel Firpo y Felipe Tacain.- CONTESTO (5) Yo a los trabajos que le hacía a la IMP le agregaba un 50% [illegible] que los repartía con Firpo y Tacaina, pues el trabajo lo recibía Tacain y [illegible] las boletas las hacía Firpo.- PREGUNTADO (6) Diga cuanto ganó por este negociado.- CONTESTO (6) Yo gané aproximadamente unos $ 300.000,oo.- PREGUNTADO (7) En alguna oportunidad hizo usted trabajos para empleados de la IMP en su taller que fueran pagados por la IMP, a quienes, por que valor, que trabajos, quien disponía los mismos.- CONTESTO (7) Si realicé trabajos para Dr. Martini, arreglos de motor por unos $ 40.000,oo; a Gabriel Artía, instalación de luces en el coche por $ 16.000,oo; Al Hijo de Garrasino trabajos en los camiones por valor de $ 10.000,oo; al Edil Sánchez trabajos en una camioneta por valor de $ 38.000,oo; a Vignoli trabajos por valor de $ 40.000,oo; estos trabajos eran dispuestos por el Intendente Garrasino.- PREGUNTADO (8) Como confeccionaban las boletas para que dichos trabajos los pagara la IMP.- CONTESTO (8) Haciamos figurar como si fuera cualquier tipo de repuesto para alguna máquina o camiones de la IMP.- PREGUNTADO (9) Sabe usted si el Intendente Garrasino tenía conocimiento de este procedimiento.- CONTESTO (9) Si porque el mismo Intendente me decía como tenía que confeccionar las boletas.- PREGUNTADO (10) Diga como fué el trámite para la venta de aceite, grasa y una cubierta de la IMP, que fué sacado ilegalmente de la IMP.- CONTESTO (10) Hace aproximadamente un año y medio llegó el señor Felipe Tacain a mi casa si le podía retirar de la firma Salvatierra Hnos. (Agencia Ancap) un tanque completo de grasa, otro tanque con aprox. 70 Kgs. de dicho producto y un tanque por la mitad de aceite y una cubierta 900 x 20, a lo que yo accedí, luego me dijo Tacain si yo le podía comercializar dicha mercadería, yo oferté a la firma Romanzo y Francolino y esta me compró el tambor completo de grasa y me pagó con un cheque por $ 10.000,oo, en cuanto a los otros tanques yo saqué para mi uso 10 Kgs. de grasa, lo demás se lo di a un señor García que vive en calle 19 de abril entre Salto y No. 1, para que lo vendiera, el señor García vendió la cubierta en $ 28.000,oo dinero este que le dió a Tacain, y el resto del producto García lo vendió en su provecho.- Por esto gané en efectivo $ 7.000,oo y $ 8.000,oo a lo que equivalía con la grasa.- PREGUNTADO (11) Sabe usted quien sacó esta mercadería de la IMP.- CONTESTO (11) No señor no sé.- PREGUNTADO (12) Porqué siendo empleado de la IMP hace cuatro años que trabaja en su casa.- CONTESTO (12) Cuando terminé mi trabajo en la balsa me mandaron a Dirección de Obras, ahí como no había taller el Arq. Zinno me mandó con aprobación de Garrasino a mi casa, que los trabajos de la IMP los hiciera en mi taller.- PREGUNTADO (13) Trabajando en la balsa que contrabandos pasó para la IMP, para usted y cuanto percibió por ello.- CONTESTO (13) Para la IMP pasé unas patas de motor, patas de embrague de camión Majirus y repuestos pequeños que ahora no recuerdo bien, Salvador Laurino moldes para cubiertas por lo que percibí $ 15.000,oo.- A [illegible] SA. engranajes y moldes por lo que me dieron $ 45.000,oo.- En el año 1965 para Zapatería Martinez 1.000 pares de zapatos (moldes) que fueron pasados por el Ao. Negro.- Recibí por esto $ 300.oo.- Para Ramona Erramuspe del Instituto de Alimentación frutas y verduras.- Y para mi taller repuestos. Y una licuadora que la vendí.- Para la balsa trajimos 4 engranajes motrices.- PREGUNTADO (14) Diga si conoce a Roberto Rodríguez y que vinculaciones tiene con el mismo, manifieste que actividad desempeña en forma ilegal.- CONTESTO (14) Soy amigo personal de él, este señor vive en la Argentina y cuando viene al Uruguay por poco tiempo le doy hospedaje, tiene negocios con motores eléctricos traídos de contrabando de la Argentina que los vende en Montevideo a la firma Tansobre Inciarte.- PREGUNTADO (15) En alguna oportunidad este individuo le dió dinero o le obsequió algo como recompensa por el hospedaje.-

DEP. PROCESADO

///...

CONTESTO (15) Dinero nunca me dió, pero si me regaló, de procedencia Argentina, traída de contrabando, una careta protectora de soldar eléctrica y un mango de llave torcómetro.-PREGUNTADO (16) Cuantas veces dió boletas en blanco para la IMP, a quien, porqué valor.-CONTESTO (16) Sí una vez sola a solicitud del señor Miguel Firpo que me dijo era para hacer una nota para un carpintero, no sé porque cantidad la misma la puso Firpo.-PREGUNTADO (17) Cuanto le dieron a usted por este concepto.-CONTESTO (17) No señor no me dieron nada.- PREGUNTADO (18) Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya declarado.- CONTESTO (18) No señor. -
Se deja constancia que en el taller de propiedad del señor Delfino Piris, fueron lacrados la careta protectora de soldar electrica y un mango de llave torcómetro, que se encuentran en el Batallón de Infantería No.3.-
En la Pregunta (14) "que" entrelineas "Vale". - - - - - - - - - - - - - - - -
Y no siendo para más se leída que fué la presente por el deponente se ratifica en su contenido y firma un original y seis copias en el lugar y fecha arriba mencionados.- -

~~DELFINO PIRIS ARANGUREN.-~~

2270

ACTA: En Paysandú a los quince días del mes de mayo de mil novecientos setenta y tres, en la sede del Batallón de Infantería No.8, comparece una persona a declarar quien ha acreditado ser: HERIBERTO ULPIANO DANTE SIECOLA DAVUET, oriental, casado, nacido en paysandú el 3 de abril de 1913, domiciliado en calle Baradí No.864 de esta ciudad, quien es interrogado en la siguiente forma: PREGUNTADO (1) Como esta compuesto su núcleo familiar.-CONTESTO (1) yo, mi señora María Hortensia Rafaglio de 59 años, mi hija Susana Mabel de 26 años de edad, mi yerno Gustavo María Sorrondeguy de 28 años de edad.- PREGUNTADO (2) Que bienes tiene.-CONTESTO (2) Tengo 2 casas un coche marca Opel Mod.62, tengo $ 150.000,oo en el Banco del Litoral en libreta de ahorro al 25%.-PREGUNTADO (3) Cuales son sus medios de vida CONTESTO (3) Soy jubilado de Industria y Comercio por lo que percibo mensualmente $ 43.900,oo; mi señora es pensionista y gana por mes $ 23.600,oo; alquilo una casa en $ 30.000,oo mensuales, soy adscripto a la oficina de relaciones públicas de la IMP por lo que recibo por mes $ 70.000,oo, mi señora cobra por mes $ 97.000,oo.-PREGUNTADO (4) Que vinculaciones tiene con los movimientos subversivos que actúan en el país.-CONTESTO (4) No señor, jamás.-PREGUNTADO (5) Diga lo que sabe de la empresa RASISO.-CONTESTO (5) A mediados de 1971 (mes de julio) ~~xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx~~ se inició una sociedad de hecho en formación, integrada por Gustavo Sorrondeguy, Susana Siecola y Laura Rafaglio, dedicada a venta de lámparas.-PREGUNTADO (6) Que significa la sigla RASISO y porque dice en formación y no formada.-CONTESTO (6) La sigla RASISO, significa RA, Rafaglio, SI, Siecola, SO, Sorrondeguy, digo en formación porque no había en existencia mercaderías y no había el capital suficiente para depósito en el Banco República de lo exigible para la integración de la sociedad.-PREGUNTADO (7) Diga a quienes vendían mercaderías y como funcionaba dicha empresa no existiendo una sociedad formada.-CONTESTO (7) Se vendía en general al comercio mayorista y minorista de Paysandú y también se vendió a la IMP., funcionaba por compras de dicha empresa al contado y ventas al contado.-PREGUNTADO (8) Esta empresa pagó impuestos en alguna oportunidad.- CONTESTO (8) No señor, nunca.-PREGUNTADO (9) Cuando se casó su hija.-CONTESTO (9) Se casó el 25 de junio de 1971.-PREGUNTADO (10) Porque en las boletas figuran los números telefónicos de su casa y de la casa de su yerno, ya que si usted no formaba parte de la empresa figuraba su telefono.-CONTESTO (10) Figuraba los dos teléfonos para facilitar los pedidos.-PREGUNTADO (11) A la IMP en cuantas oportunidades le vendieron lámparas, que cantidad, porqué montos de dineros.-CONTESTO (11) No recuerdo en cuantas oportunidades pero fueron muchas, tampoco recuerdo que cantidad, el monto aproximado está alrededor de los $ 700.000,oo (setecientos mil pesos).-PREGUNTADO (12) Quien gestionó ante la IMP la venta de lámparas, quien cobraba, quien hacía los trámites, quien firmaba las boletas.-CONTESTO (12) El Intendente Carrasino enterado de que mi yerno vendía lámparas y que no había lámparas en Paysandú gestionó ante mi para que la firma RASISO le proveyera dicho material, yo hacía los trámites para agilitar los pagos, cobraba mi yerno pero por mi intervención las boletas las firmaba mi yerno Gustavo Sorrondeguy.-PREGUNTADO (13) Como hacía para agilizar los pagos de las boletas de RASISO.-CONTESTO (13) El Intendente disponía los pagos contra entrega de mercadería y que yo agilizaba.-PREGUNTADO (14) Quien efectuaba las compras en Montevideo y quien las hacía.-CONTESTO (14) En muchas oportunidades se le giró el dinero a Américo Rafaglio para que el efectuara los pagos de las compras y otras veces los pedidos se hacían directamente a la fabrica Philips.-PREGUNTADO (15) Diga como recibía los pedidos de lámparas de la IMP la firma RASISO.-CONTESTO (15) Por intermedio del Intendente Carrasino.-PREGUNTADO (16) Cuantas boletas entregó de la firma RASISO para el CLUB de Carrasino para solventar la campaña política y que fueron pagados por la IMP.-CONTESTO (16) Yo entregué 50 lámparas para un club de Carrasino que fueron pagados por la IMP, luego entregué dos boletas, una en oportunidad que me robaron $ 50.000,oo y el Intendente me dió dicho efectivo, cuando le entregué las lámparas yo no le cobré nada, pero el Intendente se quedó con la boleta y la cobró él.-PREGUNTADO (17) Donde ~~xxxxx~~ efectuaban los cobros.-CONTESTO (17) Cobrábamos en Tesorería, en Proveeduría y en algunas oportunidades en el escritorio de la Secretaria.-PREGUNTADO (18) A quienes entregaba las boletas de la mercadería y quien conformaban las mismas.-CONTESTO (18) Las boletas se entregaban indistintamente al Intendente o Secretario y estos eran quienes conformaban las mismas como que recibían la mercadería.-PREGUNTADO (19) Porqué en la Boleta 047 de RASISO representaciones, del 2o. Legajo No.2237/71 de la IMP, no figura ninguna persona como receptora de las lámparas que se mencionan.-CONTESTO (19) Porqué las mismas fueron entregadas ~~xx~~ en Casa de Cultura

DP. II
005480

y no se llevaban las boletas para firma del receptor.-PREGUNTADO (20) La mercadería que entregaba BASISO siempre se empleó este sistema con respecto a la Contestación No.(19).-CONTESTO (20) Siempre se aplicaba el mismo sistema,pero luego sí las conformaba como recibida la mercadería el Intendente o la Secretaria.-PREGUNTADO (21) Diga si la Empresa BASISO llevaba contabilidad.-CONTESTO.(21) No señor no llevaba.-Preguntado(22) Diga donde depositó o dejó las mercaderías compradas por la I.M.P. y quien las entregaba.-CONTESTO.-(22) En Casa de Cultura,en una oportunidad 200 lamparas,en U.P.E. varias oportunidades en partidas de 200 lamparas,en Agencia Alonso para ser enviadas a Quichón 118 lamparas al Circulo Napolitano en una oportunidad 2 cajas de lamparas (Importadas),Al Señor Dupois empleado de Proveeduría 200 lamparas,al Liceo Nocturno por donación de la I.M.P. aproximadamente 100 lamparas,al Club de Garrasino 50 lamparas,a la Direccion de Obras de la I.M.P. en una oportunidad 50 lamparas a Mercurio.-Esta mercadería la entregabamos yo y mi yerno en el auto de mi propiedad.-PREGUNTADO (23) En alguna oportunidad vendió al Intendente Garrasino lámparas,en forma particular.-CONTESTO (23) Si vendí para la empresa Cabor SA (Cine Florencio Sánchez) 100 lámparas,que se las entregué al Intendente Garrasino al precio de costo.-PREGUNTADO (24) En alguna oportunidad exoneró de recargo a alguna empresa,por orden de quién,como fué el tramite,que tipos de recargo eran.-CONTESTO (24) Si,se exoneró a la empresa Cabor SA,por planillas de la empresa,por orden de Garrasino,este me dijo a mí vaya a Oficina de Planillado y diga que se exonere de recargos a la empresa mencionada cosa que trasmití al señor Allandri,jefe de Oficina.-Al señor Kidacov,por planilla de contribución y el procedimiento fué igual al anterior.-A la empresa Marcenaro SA,por una deuda de la IMP con dicha empresa,el trámite fué igual a los anteriores y actualmente no se llevó a cabo aún.-PREGUNTADO (25) Sabe usted que esto es ilegal.-CONTESTO (25) No señor desconocía totalmente.-PREGUNTADO (26) Quien efectuó el arreglo del frente de su casa,que materiales le dió la IMP, que otro tipo de ayuda le proporcionó la misma,por quien fué dispuesto.-CONTESTO (26) El arregló o refaccion lo realizó el señor Eleazar Rodriguez,empleado de la IMP con 6 ó 7 empleados de la Intendencia, y los empleados de la IMP los proporcionaba y pagaba Rodrigues,de la IMP lo que recibí en material fué una carga de arena que me la dió Garrasino.-PREGUNTADO (27) Este trabajo fue realizado por orden de la IMP.-CONTESTO (27) Al señor Rodrigues lo contraté en forma particular y este me cobro por dicho trabajo $ 120.000,oo.-PREGUNTADO (28) Si tiene algo más que agregar,quitar o enmendar a lo ya declarado.-CONTESTO (28) Quiero dejar constancia que a excepción de la carga de arena nunca tuve ningún beneficio de la IMP.- -
Y no siendo para más leída que fué la presente por el deponente se ratifica en su contenido y firma un original y seis copias de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba mencionados.- -

HERIBERTO ULPIANO DANER SIEGOTA.-

V

DEP. I PROCESADO

007|7

2270

SECRETO

Hoja 1 de 1
Copia Nº 003
R.M.1.
MONTEVIDEO
211145JUL1973
UK-37.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 125/973

I-EVALUACION: B-6

II-RESPONDE A: -Información existente en este Comando.

III-TEXTO:

-El movimiento encabezado por el Frente Amplio y Wilson FERREIRA ALDUNATE, prepara un disturbio en el liceo "ZORRILLA", al comenzar las clases.

-La Sub-Directora, Señora de GOMEZ AHEDO (cuyo esposo está preso por tupamaro) y la Profesora Blanca BERETERVIDE, son las principales agitadoras para dicha acción.-

IV-DISTRIBUCION: C.G.E.
ESMACO
SID.
J.OCOA.
ARCHIVO.

-ACUSE RECIBO: por radio o teléfono en esa prioridad, mencionando solamente referencia de mensaje.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Ent. 9-VIII-73
Fecha de Sal.
Pase a Varios
No. de Cro. 2271

DEP. PROCESADO

REGION MILITAR Nº 1 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Jefe de la Región Militar Nº 1
General
ESTEBAN [illegible] CRISTI

-AUTENTICA:

REGION MILITAR Nº 1 ESTADO MAYOR D-2 INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El D-2 / R. M. 1.
Tte.Cnel.
ABAYUBA L. ASPLANATO

PS

SECRETO

001/1

23/7/73

2271
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23/7/73

D-512

C/G

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
= DEPARTAMENTO No. 2 =
= INFORMACION =

INFORME: No. 208.-
COMENTARIO: A - 1.-
FECHA: 27-junio-1973.-

R. 28-6-73

ASUNTO: Dirigentes de distintos sectores políticos, que en el día de hoy se reunirán en lugar aún no determinado.-

DATOS POSITIVOS: En el día de hoy, en lugar aún no determinado se reunirán diversos políticos de distintos sectores,-a fin de analizar la situación actual.-

Los mismos, según lo trascendido, serían: El Gral. LIBER SEREGNI, WILSON FERREIRA ALDUNATE, CARLOS JULIO PEREYRA, HECTOR GUTIERREZ RUIZ, HUGO BATALLA y DANIEL SOSA DIAZ.-

= === = == = ===

B-6

DEP. I (II) PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE ... DE DEFENSA
Fecha de ...: 8-VIII-73
Fecha de ...:
Pasa a: CyG
No. de Orden: 2272

001/1

2272

D-511

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
= DEPARTAMENTO No. 2 =
= INFORMACION =

R. 28-6-73

INFORME: No. 207.-
FECHA: 27/junio/1973.-
COMENTARIO: A-1.-

ASUNTO: Reunión de integrantes del Frente Amplio, para analizar la situación de ENRIQUE ERRO.-

DATOS POSITIVOS: En el día de ayer, un grupo de integrantes del Frente Amplio, encabezado por el Edil PEREZ MANRIQUE, de la Unión Popular, se encontraban reunidos en el Café "Gran Sportman" ubicado en la Avda. 18 de Julio y Tristán Narvaja, ultimando los detalles relacionados con la situación de ENRIQUE ERRO.-

Trascendió que ERRO, solicitará asilo político en la República Argentina.-

- - - - - - -

A/N

DEP. I CyG PROCESADO II

DEP. I PROCESADO R

9-VIII-73
A/N - CyG
2273

001 | 1

2273

* Tiene ficha en A/N ?

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
= DEPARTAMENTO No. 2 =
= INFORMACION =

D-510

INFORME: 206.-
FECHA: 27-junio-1973.-
COMENTARIO: A-1.-

R. 28-6-73

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO No. 2

ASUNTO: Viaje realizado por el Senador ZELMAR MICHELINI, a la Ciudad de Buenos Aires.-

DATOS POSITIVOS: En efecto, se estableció que a la hora 19.10' del día 26 del mes en curso, en el vuelo No. 309 de la Compañía Austral, el Senador Zelmar Raúl MICHELINI GUARCH, se trasladó a la Ciudad de Buenos Aires, arribando al Aeropuerto de Ezeiza. Allí se encuentra con el tambien Senador ENRIQUE RENE ERRO PICAGNONE, que ya había sacado pasaje para regresar a Montevideo.-

ERRO, ya estaba a punto de tomar el avión, que le trasladaría nuevamente a esta Capital, cuando fué advertido por MICHELINI que no lo hiciera. Inmediatamente asciendan a un automóvil y se dirigen con rumbo no determinado.-

Se supone que el Senador MICHELINI, estaba en conocimiento de la disolución de las Cámaras (Diputados y Senadores) y como consecuencia de ello, se procedería a solicitar la captura de ENRIQUE ERRO.-

= = = = = = = = =

PROCESADO
FF

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-VIII-73
Fecha de Salida
Destino Cy G
No. de Orden 2274

Fichas

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No. 2.-
-.INFORMACION.-

D-509

DEPARTAMENTO No. 2

R. 28-6-73

INFORME No. 205.-
FECHA: junio 25 de 1973.-
COMENTARIO: A-1.-

ASUNTO: Regreso a Montevideo, del Senador Zelmar Raúl MICHELINI GUARCH.-

DATOS POSITIVOS: Ampliándo Informe No. 201, de fecha 23 de los corrientes, por el cual se establecía la salida del País con destino a la Ciudad de Buenos Aires (Rep.Argentina) del Senador Zelmar Raúl MICHELINI GUARCH, se informa que el mismo, regresó el día 23, en el vuelo No. 254, de la hora 21.30', de la Cía. "Aerolíneas Argentinas".-

----

DEP. I
PROCESADO

Ficha

001 | 1 2275

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No. 2.-
-.INFORMACION.-

D-508

INFORME No. 204.-
FECHA: junio 25 de 1973.-
COMENTARIO: A-1.-

R. 28-6-73

ASUNTO: Arribo a nuestro País, del Dr. Hugo VILLAR TEIJEIRO procedente de Nueva York (EE UU).-

DATOS POSITIVOS: El día 23 de los corrientes, en el vuelo No. 454, de la hora 16.10', de la Cía. - "Pan American" llegó al Aeropuerto Nacional de Carrasco,- procedente de Nueva York (EE UU), el Director de Hospital "Dr. Manuel Quintela" , Dr. Hugo VILLAR TEIJEIRO, nacido el día 20 de noviembre de 1925, en la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, hijo de Jesús y Rosa, Cédula de Identidad No. 451.642, Registro Fotográfico 1.627. 689, domiciliado en el piso 18 del nombrado hospital, quien registra constancias en este Dirección.-

- - - - - - - - - - - -

DEP. I (II) PROCESADO

9-VIII-73
C y G
2276

Fida

001 | 1

2276

S. I. D.

D-507

C/G

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
-DEPARTAMENTO Nro. 2.-
INFORMACION

INFORME: No-203.=
FECHA: 25-junio-1973.=
COMENTARIO: A-1.-

R. 28-6-73

ASUNTO: Se informa acerca del acto organizado por el Partido Nacional que se llevó a cabo en la Plaza Constitución.-

DATOS POSITIVOS: A la hora 19.45' del día 22 del corriente, dió comienzo del acto de desagravio al procesamiento del Capitán de Navío (R) Don OMAR MURDOCH, como así tambien a todo el Partido Nacional y a su Directorio;—con 4.000 personas, promediando con 8.000 y finalizando a la hora 22.30' con 6.000 personas.-

La parte oratoria estuvo a cargo de cinco integrantes del Partido Nacional, que hicieron uso de la palabra, por su orden: El Presidente del Directorio Capitán de Navío (R) OMAR MURDOCH y los Diputados LUIS ALBERTO LACALLE, ENRIQUE BELTRAN, [illegible]

DEP. I (II) PROCESADO

El Capitán MURDOCH, durante unos breves minutos agradeció en particular, el apoyo de todos los simpatizantes de su partido que concurrieron al acto y que se manifestaron en el momento de su procesamiento.- Se refirió además al Partido que pertenece, agregando que continuará su lucha en defensa de las libertades públicas.-

LUIS ALBERTO LACALLE: Se dirigió especialmente a las juventudes militantes del Partido Nacional, que siempre se supo distinguir en las luchas del partido y que ella es el impulso que tienen los dirigentes del mismo para seguir adelante. Hizo alusión además, al acto y que el mismo se estaba desarrollando en lugar propicio ya que el doble nombre que lleva la Plaza-Matríz ó Constitución, están ligados al partido, y a la fundación de la República; por ese motivo se reunen allí para defender la Constitución y la Soberanía Nacional.= Dirigiéndose a las juventudes del partido, hizo referencia al la memoria de Francisco Lavandeira, que cayó a pocos metros de ese lugar, defendiendo la libertad del voto que es la expresión máxima de la democracia y las libertades públicas.-

9-VIII-73
C/G 2277

ENRIQUE BELTRAN: Se refirió en forma más pausada a todo el Partido Nacional, a sus integrantes y simpatizantes, referente a la campaña que estaban llevando las FF.AA. a desacreditar á todos los partidos políticos.-También hizo alusión al desagravio del Directorio del Partido Nacional y especialmente en la persona de su Presidente; como así también a la defensa de las libertades públicas y en contra de aquellos, que ahora aceptan y aplauden los actos de abuso contra sus vecinos y que más adelante ellos también van a ser víctimas de los mismos.-

001/4

2277 ...///

...///CARLOS JULIO PEREYRA: Su alocución que duró 50' minutos, comenzó refiriéndose a los actos de las FF.AA., en su participación en el Gobierno,-que su misión específica no es esa, sino otra muy leal y jerarquizada, que esl la de salvaguardar las Instituciones, las Leyes y la Constitución de la República.-Dijo que comprende a las Fuerzas Armadas en su afán de participación en el Gobierno; pero que no lo aprueba ni lo justifica, ya que el hecho de haber combatido a la sedición en una lucha verdaderamente heroica y con un precio de vidas muy elevado,-no es motivo para mezclarse en lalucha política, ya que ella le corresponde a los políticos y al Poder Político, que es el poder del pueblo en unestado de derecho y de democracia donde existen las libertades públicas.- También expresó que vé con buenos ojos el hecho de que las FF.AA. quieran colaborar para el resurgimiento de un nuevo Uruguay; que se lucha contra los políticos corrompidos,-que los hay-, y hacerlo juntos en la legalidad.- Tambien demostró su total desacuerdo con el Presidente de la República, su política y su manera de gobernar; que el Partido Nacional respondió a su llamado parac colaborar en el progreso del país, pero que él mismo rechazó no aceptando las condiciones que le imponían, porque estaba muy ocupado en "repartir" Embajadas,entre las cuales nos encuentra la de España con el Sr. Pacheco Areco ó nombrar Embajador al ciudadano Segovia,-que luego otros obligaron a dejar sin efecto ese nombramiento.-

WILSON FERREIRA ALDUNATE: Comenzó su oratoria, diciendo que el Partido Nacional, había salido a la calle al llamado de sus Líderes, pero que no deberíah haber esperado ese llamado, sino ques solamente hubiera bastado para ello, la ofensa que se le efectuó al Partido Nacional especialmente a su Presidente.-Continuó diciendo quea pesar de las circunstanciasadque se está viviendo, para brindar un homenaje a las FF.AA., ya que homenajear a MURDOCH es hacerlas de esa manera, pues el representa con dignidad a ellas,como un gran un gran soldado y como un gran ciudadano dedicado a la política.- Que justifica la participación de las Fuerzas Armadas en la política del país, porque muchos militares han sido grandes políticos, como hay en estos momentos y que se han presentado comoe candidatos en las últimas elecciones.- Pero que la participación de ellos es acorde a la Constitución y la legalidad.- También se refirió al apoyo que solicitó, el gobierno, en determinado momento a los partidos políticos y que elPartido Nacional se lo brindó aún rechazando los cargos que se le ofrecieron, pero brindándoles los votos necesarios en el Parlamento cuando los necesitó. Que muchas veces por ayudar al Gobierno, han votado mal,como la Ley de Seguridad del Estado, las cual no se ha cumplido, ya que las garantías que se le brindaban a los ciudadanos en la misma al ser sometido a la Justicia Militar, no se ha cumplido. Que ese error se reconoce para que se los juzgue como sea necesario ya que la misión del político es esa,-la de ser juzgado a cada momento por sus actos, ..—

...///y la de asumir la responsabilidad en los momentos que comete errores.- Manifestó además que un Fiscal Militar, mal Militar, mal jurista y mal magistrado, solicitó la prisión del Capitán Murdoch y de todo el Directorio del Partido Nacional. Y que eso no se cumplirá ya que nos se atreven a hacerlo, porque no se animan y si lo hacen encarcelarán al Directorio del Partido Nacional, pero no al partido y sus ideas. Denunció publicamente en el Senado y en la Asamblea General, que tiene pruebas de un plan hecho por militares para desacreditar a los partidos políticos. El mismo fué ideado con la participación de Oficiales de las Fuerzas Armadas y la de Tupamaros y que solamente faltaba para que esas pruebas fueran confirmadas en su totalidad,-un peritaje caligráfico-, la que se obtuvo de un sedicioso de nombre Amodio Perez. Que además tiene el nombre de todos los nombres de Oficiales que participaron en ese sucio plan,-pero que nadie se ha preocupado en averiguarlo; que los Fiscales Militares que le envían exhortos para que digan si tales o cuales palabras fueron suyas o si dijo tal o cual cosa en determinado momento,-en uso pleno de sus facultades de legislador. Ninguno le han enviado exhortos para que diga los nombres de los oficiales que han participado en ese plan. Que se han dado una cantidad de solicitudes de desafueros para desacreditar al Parlamento, como nunca se ha visto en la historia,-por declaraciones de procesados o indagados, pero ninguno ha pedido se haga pública lan nómina de esos Oficiales, para hacer justicia. Manifestó además quee el presidente se ha quedado sin apoyo porque así él lo quiso, ya que su ambición era la de desligarse de los partidos políticos. Que en los acontecimientos de febrero en que todo el mundo penso que había sido un enfrentamiento delp poder militar con el poder civil, no fué así ya que era parte de un plan premeditado en el cual el Sr. Presidente estaba de acuerdo y que cuando efectuó el llamado a sus simpatizantes para que defendieran junto con él las Instituciones, nadie le respondió,porque todos se dieron cuenta del ardid que se estaba tramando, ya que no era como el lo decía. Se refirió en elppasaje de una frase en que el Presidente no tiene partido político, ya que estuvo en "las tiendas de Nardone", fué legislador blanco y Ministro de Pacheco".- Habló de la economía nacional que se encuentra por el suelo y que comprendía los reclamos de los trabajadores que no les alcanza el sueldo para vivir, que solamente les llega hasta el día 10 de cada mes. Que la política del Ministro Cohen no ha servido y que elreclamo que están haciendo los trabajadores acerca de sus sueldos, llega a la mitad de lo que el gobierno estipula, que es lo mínimo para poder subsistir y no vivir decorosamente. También condenó a las bandas fascistas, que agreden a las juventudes, como en la noche anterior; que un grupo de esas bandas salió de una casa contigua a la Radio Rural,propiedad delSeñor Presidente,

...—///

...///y de Juan José Gari,-agrediendo con cadenas a jóvenes del Partido Nacional que pegaban carteles anunciando el acto que se viene desarrollando y que ha convocado el Partido Nacional. Que luego la autoridad arrestó a los heridos y dejó marchar a esos jóvenes que se dirigieron a la casa contigua a la Radio Rural.- Se refirió a que ninguna dictadura es buena ya sea la de derecha ó la de izquierda, siendo ésta última la que algunos sectores se llenan la boca diciendo que es la que salvaría al país.- Finalizó su oratoria, diciendo que se hace responsable de todos sus actos y que los legisladores deben de dejar de serlo abandonando el Parlamento, cuando se conviertan solamente en legisladores que van al Palacio Legislativo a cobrar el sueldo y nada más, ya que sus bocas han sido cerradas por el depotismo y que aquella frase de Artigas nuevamente entra en vigencia "La cuestión está entre la democracia y el despotismo".-

Mientras se desarrolló el acto, un grupo de jóvenes entonaba un slogan que decía: "Resurgir, derrotar al Gobierno Militar".-

- - - - - - - - - - - - -

13 JUL

TELEGRAQOUE

DIPLOMACIA

MONTEVIDEO

A302 PARA SEÑOR MINISTRO DOCTOR BLANCO STOP
TRANSCRIBOLE A CONTINUACION TEXTO DE LAS DECLARACIONES EFECTUADAS POR SEÑOR ZELMAR MICHELINI APARECIDAS EN EL DIARIO ''LA OPINION'' DEL DIA DE HOY QUE DICE ASI:

''EN UNA CONFERENCIA DE PRENSA MANTENIDA ANTES DE QUE EL GOBIERNO ARGENTNO LE HAYA CONCEDIDO EL ASILO POLITICO SOLICITADO, TANTO EL SENADOR ERRO COMO SU COLEGA MICHELINI RESUMIERON LOS ANTECEDENTES INMEDIATOS QUE CULMINARON EN EL ''ASALTO DE LOS MILITARES AL PODER EN COMPLICIDAD CON EL PRESIDENTE BORDABERRY'' Y TUVIERON DUROS CONCEPTOS PARA LO QUE CALIFICARON DE ''DICTADURA MILITAR''

''LA SITUACION CRITICA QUE ATRAVIESA MI PAIS - DIJO EL SENADOR MICHELINI - OBLIGA HOY A HACER ALGUNAS PRECISIONES SOBRE LOS HECHOS OCURRIDOS Y SOBRE LAS CONSECUENCIAS QUE, INEVITABLEMENTE, HAN DE TENER SOBRE TODA AMERICA LATINA.

''DESPUES DE LA TREGUA TACITA ABIERTA POR LAS ELECCIONES DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 1971, EL PARLAMENTO VOTO EN ABRIL DE 1972 LA DECLARACION DEL ESTADO DE GUERRA INTERNO, QUE DESENCADENO EL PROCESO MILITARISTA MAS BRUTAL DE AMERICA LATINA''

''COMENZO ENTONCES UNA IMPLACABLE CACERIA HUMANA,

EN MEDIO DE LA PREOCUPACION DEL PUEBLO, QUE VEIA COMO TODOS LOS DIAS ERAN BURLADAS Y ESCARNECIDAS LAS GARANTIAS INDIVIDUALES, LOS DERECHOS QUE LA CONSTITUCION CONFIERE A TODOS LOS HABITANTES DEL PAIS. MAS DE 12.000 CIUDADANOS FUERON SACADOS DE SUS HOGARES Y SOMETIDOS A TORTURAS DE UNA CRUELDAD INDECIBLE E INCREIBLE. EL OBRERO BATAGLIA FUETZ[illegible] FUE QUEMADO CON CIGARRILLOS Y, CUANDO SE DESVANECIO POR EL DOLOR, ARROJARON SU CUERPO DESDE UN SEGUNDO PISO, CAUSANDOLE L MUERTE. EL 'SUBMARINO', LA PICANA, OBJETOS CORTANTES INTRODUCIDOS BAJO LAS UÑAS DE LOS DETENIDOS, TODOS LOS MAS REFINADOS RECURSOS DE TORTURA

FUERON APLICADOS POR LOS MILITARES SI CREIAN QUE CON ELLO PODIAN FORZAR LA DECLARACION DE UN PRESO. EL SADISMO DE LOS HOMBRES DE UNIFORME NO TUVO LIMITES EN ESE URUGUAY DE HORROR, EN ESE URUGUAY DE ALUCINACION. EN NUESTRAS CARCELES HAY TODAVIA ALREDEDOR DE 4.000 DETENIDOS POLITICOS (POSIBLEMENTE LA CIFRA MAS ALTA DEL CONTINENTE) MUCHOS DE LOS CUALES SIGUEN SOMETIDOS AL REGIMEN DE TORTURAS.

''LAS DENUNCIAS DE SENADORES Y DIPUTADOS - SOBRE TODO DEL FRENTE AMPLIO Y, EN PARTICULAR, DEL SENADOR ERRO -, QUE JAMAS PUDIERON SER DESMENTIDAS POR EL EJERCITO, SE VIERON REFRENDADAS POR UNA COMUNICACION EPISCOPAL EN CUAL MONSEÑOR PARTELLI, CABEZA DE LA IGLESIA URUGUAYA, HACIA SABER A TODO EL PAIS Y AL MUNDO QUE EN URUGUAY SE HABIA ESTABLECIDO EL IMPERIO DEL TERROR.

''TODO LO DEMAS ES HISTORIA RECIENTE. LA TAN SONADA DEMANDA DE ENJUICIAMIENTO AL SENADOR ERRO, EN LA QUE PARECIA HABERSE POLARIZADO LA PUGNA ENTRE EL PODER LEGISLATIVO Y LOS INVASORES MILITARES TENIA QUE DESEMBOCAR INEXORABLEMENTE EN ESTE NUEVO AVANCE HACIA LA CONCULCACION DE LAS LIBERTADES PUBLICAS Y EL ESTABLECIMIENTO DE UNA DICTADURA.

''DE QUE MODELO? ESO LO PUEDE DECUCIR CUALQUIERA QUE TENGA PRESENTE QUE APENAS 48 HORAS DESPUES DE HABER SIDO ELEGIDO PRESIDENTE, BORDABERRY PROCLAMO SIN TAPUJOS SU ADMIRACION POR EL REGIMEN BRASILEÑO, CUYA IDEOLOGIA DIJO COMPARTIR PLENAMENTE. MANIFESTACION QUE FUE RATIFICADA POSTERIORMENTE, A SU REGRESO DE LA ASUNCION DELMANDO DEL PRESIDENTE CAMPORA EN BUENOS AIRES, DONDE EL PUEBLO LE HABIA GRITADO 'TORTURADOR, ASESINO': EN ESA OCASION VOLVIO A PROCLAMAR SUS PREFERENCIAS POR EL REGIMEN MILITAR BRASILEÑO Y TUVO EXPRESIONES DESPECTIVAS -QUE PROVOCARON UNA INTERPELACION MIA AL CANCILLER -
CONTRA EL PUEBLO Y LAS AUTORIDADES ARGENTINAS.

''LO SUCEDIDO EN URUGUAY ES PARTICULARMENTE GRAVE A ESCALA CONTINENTAL, PORQUE BRASIL SE ENCUENTRA AHORA CON UN 'SATELITE' FIEL SEGUIDOR, EN MOMENTOS EN QUE LOS MOVIMIENTOS POPULARES DE LIBERACION -CUBA, CHILE, PERU, PANAMA, LA ARGENTINO AHORA- IBAN RESCATANDO LAS PATRIAS PARA SUS PUEBLOS RESPECTIVOS Y PARA FORMAR LA 'PATRIA GRANDE'. URUBUAY, SI LOGRAN CONSOLIDARSE EN ELPODER SUS MILITARES 'BRASILEÑISTAS', SE INCLINARA SIN DUDA DEL LADO DE BRASILIA, ROMPIENDO ASI EL EQUILIBRIO NATURAL EN EL CONO SUR, DEJANDO AL DESCUBIERTO EL FLANCO NORTE ARGENTINO.

''PERO SUBSISTE UN PROBLEMA QUE NO SE COMO PODRAN RESOLVER LOS MILITARES EN EL CASO DE QUE RETENGAN EL PODER - Y VUELVO A HACER HINCAPIE EN ESTE PUNTO PORQUE CONFIO EN LA CAPACIDAD DE REACCION DELPUEBLO ORIENTAL Y EN SU TRADICIONAL AVERSION A TODA DICTADURA-, Y ES EL DE LA DIFICIL SITUACION ECONOMICA URUGUAYA, PARA LA CUAL NO TIENEN OTRAS SOLUCIONES QUE NO SEAN LAS QUE PASAN POR EL MERIDIANO DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL. Y TODOS SABEMOS YA EN QUE CONSISTEN LAS SOLUCIONES DE ESE TIPO: HAMBRE, INFLACION GALOPANTE, DEPENDENCIA ECONOMICA DEL IMPERIO''.

''EN UN PAIS DE 2MILLONES 600 MIL HABITANTES, CON 280 MIL FUNCIONARIOS PUBLICOS, 400 MIL JUBILADOS (CON UNA ENTRADA PROMEDIO DE 9.000 PESOS ORO MENSUALES, CUANDO EL SALARIO PARA LA FAMILIA TIPO SE ESTIMA EN 160.000) Y 250 MIL DESOCUPADOS, CUESTA CREER QUE PUEDA HABER SOLUCIONES QUE NO ENTRAÑEN UN CAMBIO RADICAL DE ESTRUCTURAS QUE SE HAN REVELADO PERIMIDAS.

''NO ES ARRIESGADO EN ABSOLUTO PREDECIR QUE, CON SU ALZAMIENTO CONTRA LA CONSTITUCION Y LA INSTAURACION DE LA DICTADURA, LOSMILITARES HAN ENSANCHADO LA BASE DE SUSTENTACION DE CUALQUIER MOVIMIENTO POPULAR DE RESISTENCIA Y QUE EN UN FUTURO PROXIMO SE CONTARA RAN POR MILES LOS JOVENES URUGUAYOS QUE, DECEPCIONADOS POR LAS TRAMPAS QUEENCIERRA LA LLAMADA VIA DEMOCRATICA, SE LANZARAN A LA LUCHA ARMADA PARA OBTENER POR LA FUERZA EL NECESARIO CAMBIO DE ESTRUCTURAS QUE DE OTRO MODO LES ESTA VEDADO CONSEGUIR''.

OK

2278

SECRETO

S I D

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.68/973.

Hoja 1 de 1
Copia No. 003
R. M. 1.
MONTEVIDEO.
1o.JUL73.
LM - 13

I-EVALUACION: F - 6.

II-RESPONDE A:-Información existente en este Cdo.

III-T E X T O:-Por informaciones que han llegado a este Comando se tiene conocimiento de:

a)-Que la familia de Wilson FERREIRA ALDUNATE,hizo circular el rumor el día 27/Jul/73,de que Wilson se había ido para Buenos Aires;al parecer con la finalidad de que éste al día siguiente,pudiera salir del País sin ser vigilado.-

b)-Que el Ing.Agr.José MACHETTI (Peri),fué quién lo llevó hasta Punta del Este,para que desde allí Wilson fugara a Buenos Aires.-

c)-Que el Cr.LAFFITE,fué quién solicitó a MACHETTI el favor mencionado en b).-

d)-Que el ex senador Carlos Julio PEREIRA,se habría trasladado a Buenos Aires.

e)-Que el Sr.Antonio MOREL fuera el encargado de llevarle dinero a Buenos Aires.

IV-DISTRIBUCION:- C.G.E.,ESMACO.,S.I.D.,O.C.O.A.,ARCHIVO.-

-ACUSE RECIBO:-Por radio o telefono mencionando solamente referencia de mensaje.

Jefe de la Region Militar No.1.
General
ESTEBAN C. CRISTI.

AUTENTICA:
EM No. 2/ R. M. 1.
D. Tte.Cnel.
ABAYUBA L.ASPLANATO.

-olaa.-

DEPTO. I
PROCESADO
VARIOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-VIII-73
Pasa a CyG - Varios
No. de ... 2279

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4/7/73
Dpto 1
No. de Entrada 6415

001/1

SECRETO

2279

Proviene de ESMACO
31/V/73

POSTULADOS EXPUESTOS POR LAS FF.AA. EN LOS COMUNICADOS 4,7 y 775.-

1.- Incentivar la exportación.-
2.- Reorganización del servicio exterior.-
3.- Eliminar la deuda externa opresiva.- Concertación de créditos, solo para su utilización en inversiones que aseguren un aceptable reembolso posterior.-
4.- Erradicación del desempleo y la desocupación.-
5.- Atacar ilícitos de carácter económico y la corrupción donde se encuentre.
6.- Reorganización y racionalización de la administración pública y el sistema impositivo.-
7.- Redistribución de la tierra.-
8.- Creación, fomento y defensa de nuevas fuentes de trabajo y desarrollo de la industria.-
9.- Extirpar toda forma de subversión.-
10.- Designar hombres capaces y con aptitudes para los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados.-
11.- Intervención o representación FF.AA. en lo concerniente a la Seguridad y Soberanía Nacional.-
12.- Canalizar el ingreso Nacional, fortaleciendo la capacidad productiva de la población y aumentar simultáneamente el ahorro.-
13.- Combatir monopolios y asegurar el interés obrero por impulsar y mejorar la producción.-
14.- Apoyar sectores prioritarios de la economía.-
15.- Control de aportes fiscales y tributaciones.-
16.- Aceptar inflación controlada según interés del Desarrollo.-
17.- Absoluta libertad de decisión en lo interno y externo.-
18.- Desarrollo energético.-
19.- Desarrollo de vías de comunicación y transporte.-
20.- Modernización, tecnificación y adecuación de la Enseñanza a las necesidades que exige el Desarrollo Nacional.-
21.- Establecer política racional de precios y salarios.-
22.- Garantizar alta calidad en asistencia médica a todos los niveles económicos.-
23.- Fomentar la Descentralización de Empresas y Servicios hacia el Interior.-
24.- Reducción general de gastos públicos.-
25.- Unificación de retribuciones y viáticos en toda la Administración Pública.-
26.- Ley Cristal para jerarcas públicos.-
27.- Intervención y reestructuración del sistema de Previsión Social.-
28.- Solución inmediata a los problemas carcelarios.-

PUNTOS ACORDADOS EN BASE AEREA BOISO LANZA EL 13 FEB. 73.-

A.- REESTRUCTURACION DEL SERVICIO EXTERIOR.-
B.- REDUCCION DE GASTOS PUBLICOS.-
C.- PLANES DE DESARROLLO.-
D.- SUBVERSION.-
E.- ENTES Y SERVICIOS.-
F.- SEGURIDAD SOCIAL.-
G.- PROBLEMAS DE SEGURIDAD RELACIONADOS CON LAS FF.AA.-
H.- ORGANIZACIÓN INTERNA DE LAS FF.AA.-
I.- PROBLEMAS CARCELARIOS.-
J.- DESAFUEROS.-
K.- CONSIDERACIONES ADICIONALES.-

s/T/e

A.- REESTRUCTURACION DEL SERVICIO EXTERIOR.-

1.- Reglamentación de cursos, ascensos y destinos.-
2.- Códigos de conducta.-
3.- Reglamento de Tribunales de Honor.-
4.- Reglamento sobre gastos y rendiciones de cuenta.-
5.- Datos sobre presupuesto y organización de misiones diplomáticas y consulados.-
6.- Ejecutar una real reducción de gastos.-
7.- Depuración de escalafones y redimensión de misiones.-
8.- Diplomáticos con destino en el País, cobrarán sueldos en pesos M/N.-

---

B.- REDUCCION DE GASTOS PUBLICOS.

1.- Reducción al máximo de misiones y personal en el Exterior.-
2.- Unificación de viáticos para misiones en el Exterior para los organismos de Administración Central, Departamental y Entes Autónomos.-
3.- Suspensión total de ingresos a la Administración Pública.-
4.- Efectivo funcionamiento de la Oficina Nacional de Registro Civil.-
5.- Reducción de gastos por parte de Organismos del Estado.-

C.- PLANES DE DESARROLLO:

1.- Envío a la J.C.J. de ejemplares del Plan Quinquenal de Desarrollo.-
2.- Designación delegados de FF.AA., Interior y Relaciones Exteriores a la Dirección de Planeamiento y Presupuesto.-
3.- Consideración Planes de Desarrollo a nivel COSENA.-

D.- SUBVERSION:

1.- Creación de una mística nacionalista.-
2.- Promulgación de las siguientes Leyes:
- De Seguridad.-
- De Reglamentación Sindical.-

2280 A

3.- Responsabilización de jerarcas de la Administración Pública por el funcionamiento del Organismo a su cargo.-Cumplimiento de los controles durante y al término de su gestión.-

4.- Creación de Tribunales Especiales para juzgar ilícitos económicos.-

5.- Reestructuración de la CRIE y asignación de un cuerpo especial de investigación con militares en vinculación Jefatura Policía.-

6.- Creación de Escuelas Politécnicas de nivel medio y superior en el Interior del País como paso previo a la Descentralización de los Organismos de Enseñanza de Profesiones Técnicas con personal docente en régimen de dedicación total y con Planes de Enseñanza Realista.-

s/T/e

E.- ENTES Y SERVICIOS:

1.- Designación de Directores Interventores en todos los Entes y Servicios, a un máximos de 3 miembros.-

2.- Legislación estableciendo los 3 miembros por Directorio.-

3.- Designación de representantes de las FF.AA.(Oficiales de Enlace) en Ministerios, Entes y Servicios al más alto nivel con acceso a toda clase de información.-

---

F.- SEGURIDAD SOCIAL:

1.- Reestructuración de las Leyes de Seguridad Social.-

2.- Intervención del Banco de Previsión Social.-

G.- PROBLEMAS DE SEGURIDAD RELACIONADOS CON LAS FF.AA.

1.- CRITERIO: Las FF.AA. intervienen brindando Seguridad al Desarrollo Nacional.-

2.- Creación del COSENA.-

3.- Legislación instituyendo la J.C.J. y ESMACO.-

4.- Por delegación del P.E. supervisión a cargo de la F.A. sobre todos los medios de infraestructura aeronáutica.-

5.- Fijación de la política aeronáutica por el P.E. asesorado por la F.A.

6.- Por delegación del P.E. supervisión a cargo de la Armada sobre todos los medios de infraestructura marítima y fluvial.-

7.- Fijación de la política marítima por el P.E. asesorado por la Armada.-

---

H.- ORGANIZACION INTERNA DE LAS FF.AA.

1.- Envío de los proyectos de:

- Ley Orgánica de las FF.AA.
- Ley Orgánica del Ejército.
- Ley Orgánica de la F.A.
- Ley Orgánica de la Armada.

con carácter urgente.-

2.- Homologación de los Fallos de los Tribunales de Honor cuya resolución está pendiente.-

3.- Aprobación inmediata por Decreto del Proyecto de Reglamento de los Tribunales de Honor a ser elevado por la J.C.J.-

4.- Retiro del C/A Juan J. ZORRILLA a efectos de producir vacante y ocuparla con el actual Cte. en Jefe de la Armada con fecha 1º de Febrero de 1973.-

5.- Vacantes en el grado de General, a ser llenados con fecha 1º de Febrero de 1973 por el sistema de selección, los que serán cubiertos a propuesta del Cte. en Jefe del Ejército.-

---

s/r/e

I.- PROBLEMAS CARCELARIOS:

1.- Adopción de medidas de financiación y construcción extraordinarias y urgentes para solucionar, al más breve plazo, la situación locativa en los Establecimientos de Reclusión Militares y de Detención Policiales.-

---

J.- DESAFUEROS:

1.- Replanteo de los desafueros presentando los mismos con el máximo de pruebas posibles.-

---

K.- CONSIDERACIONES ADICIONALES:

1.- FF.AA. asesorarán y cooperarán con el P.E. en problemas relacionados con la Seguridad y el Desarrollo Nacional.-

2.- Se aceptarán integramente Comunicados 4/73 y 7/73.-

3.- Necesidad de accionar la legislación y los órganos de contralor buscando saneamiento moral como base de recuperación del concepto de Nacionalidad.-

---

Montevideo, 10 de Julio de 1973.-

MEMORANDUMS Nº128/973.-

REFERENTE a: DEFICIENCIAS A SUBSANARSE EN EL B.P.S.-

1°)Por la constitución actual se integró el B.P.S.con lo que antes eran las Cajas de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio, la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, y la Caja Rural y Pensiones a la Vejez; a fin de una igualdad de tratamientos en las tres Cajas, se impone una reorganización administrativa que normalicen los servicios y trámites internos que afectan los afiliados.-

-Los afiliados del interior son los que más sufren, pues deben valerse de escritos presentados ante los respectivos Agencias, con sus reclamos demorados y que aveces nunca reciben repuesta.-

2°)Puntualidad en el pago de pasividades y en fechas fijas, como se venía haciendo el año pasado.-

3°)Los afiliados de campaña el mismo tratamiento que los de la Capital.-

Pagos simultaneo a los jubilados y pensionistas del Interior con los de Montevideo,ya que aquellos perciben sus haberes casi con mes de diferencia.-

4°)Pago a las pensionistas simultaneamente con los jubilados, como se hace en Caja Civil, donde cobran por la mañana los jubilados y por la tarde los pensionistas.- En cambio, en la Caja de Industria y Comercio, recién se les empieza a pagar cuando se termina con el plan de pago alos jubilados.-

Debe tenerse presente que tienen las pasividades menores.-

5°)Pago regular de los primeros haberes y del Beneficio Especial de Retiro Actualmente sólo se les paga a los que hayan cumplido 70 años de edad, y en Caja Rural a los que cumplieron 80 años.-

Esta excepción se extiende a los enfermos de cáncer.-

Con este sistema de pagarle luego de transcurridos varios años de jubilados, los montos se ven reducidos por la pérdida del poder adquisitivo de la moneda y en consecuencia perciben cantidades irrisorias, y lamentablemente muchos fallecen sin haber cobrado lo que les corresponde.-

6°)Que se incluya en la pasividad la prima por hogar constituido, cuyo beneficio pierde el trabajador al jubilarse, que es cuando más lo necesita.-

7°)Pago de lo adeudado por revaluación 1969.-

///... **EN EL ASPECTO RECAUDACION se señala:**

1) Que la percepción directa de recursos por parte del B.P.S. es la más efectiva, por medio de la cobranza domiciliaria, que en la Caja de Industria y Comercio ha tenido buenos resultados, pese a que se requiere un ajuste, para lograr todo el rendimiento posible.-Debe reforzarse el equipo de cobradores.-También en Caja Rural la cobranza domiciliaria del impuesto a los arrendamientos, está dando su rinde La entrada diaria del dinero permite juntar los millones para el pago del presupuesto.

2) Que se realice un relebamiento de empresas, con inspecciones "puerta a puerta".Hay experiencias que aconsejan este trabajo.-Es la forma de detectar el trabajo clandestino que tanto daño hace a la seguridad social.-

3) Poner en funcionamiento el Carnet de Trabajo.

4) En el aspecto de la recaudación deben extremarse las medidas para el cobro a los morosos.-No puede continuar admitiéndose la retención de los descuentos jubilatorios obreros por parte de las empresas y de los Organismos del Estado, de los montepíos de sus funcionarios.-
Es un delito que debe castigarse con todo rigor, aplicando las sanciones que fija el Código Penal.-Existe una resolución del Fiscal de Corte, en un caso de esta naturaleza, que tipificó de delito de apropiación indebida.-
Mucho más gravedad tiene el hecho, cuando los infractores están exonerados por Ley del pago de aportes patronales, entre los que señ mos con deudas multimillonarias, a las mutualistas de asistencia médica, entidades gremiales y deportivas, especialmente los clubes de football, y en todos los casos el B.P.S. debe servirles jubilaciones y seguro de paro.-
No debe permitirse que en el futuro continúe esta práctica; designando interventores en las empresas infractoras, para que controlen el extricto cumplimiento de la ley.-Hacer responsables a los jerarcas de la Administración Pública.

5) Debe propiciarse la médificación de la ley de Jubilaciones Patronales por las siguientes razones:
   Los sueldos fictos que rigen y los factores que determinan el puntaje para su fijación están fuera de época.-Los patrones hoy, aportan por sueldos fictos, no representan un jornal.-
   Es sabido que quienes aportan como patronos cumplen su últi-

//..... ma actuación como empleados, jubilándose con los sueldos de laudo o topes actuales.-

Se sabe que hay más de 20.000 empresas en esta situación.-

La cobranza de estos recibos origina un déficit de gran consideración al Instituto.-

6) Debe propiciarse, asimismo, la derogación de la Ley de Unificación de Aportes de la Insdustria de la Construcción y Ramas Anexas, ya que ha sido nefasta para la Caja de Industria y Comercio, puesto que no percibe un peso de lo que se recauda, a cargo de otras oficinas del Estado.-

Con todos sus defectos y la burla a la ley, la Caja de Industria percibía importantes aportes por el sistema anterior, no solamente de las empresas constructoras, sino también de los demás giros anexos, tales como barracas, carpinterías de obra, herrerías, sanitarias, electricidad, etc, etc.-

7) Que se propicie la derogación de las disposiciones legales que imponen al B.P.S. el pago de mejoras presupuestales a funcionarios de Organismos ajenos al Instituto; Consejo del Niño, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Instituto de alimentación, Ministerio de Cultura, etc.-

SOLUCIONES DE FONDO:

1) No obstante haber transcurrido todo el período del Gobierno Gestido y luego sucedido por el Sr. Pacheco Areco, no se ha cumplido hasta el presente con lo que dispone la Constitución en la letra "M" de las "DISPOSICIONES TRANSITORIAS Y ESPECIALES" - vale decir la integración completa del Directorio, o sea que el mismo debe estar integrado por 4 miembros designados por el Poder Ejecutivo y 1 electo por los afiliados activos - 1 por los afiliados pasivos y 1 por las empresas contribuyentes, en total, 7 miembros.

2) Sabido es que las elecciones para elegir los representantes activos - pasivos y empresariales, costaría mucho más dinero que las elecciones Nacionales, ya que los padrones de la Corte Electoral no sirven en virtud, de que hay muchos miles de activos y pasivos <u>NO CIUDADANOS</u> también <u>MENORES DE EDAD</u> que no obstante ser uruguayos no están empadronados y otros beneficiarios que por tener servicios comprendidos en distintas Cajas significarían contralor especial para evitar doble o triple voto.-A todo esto hay que agregar que en las pensiones

///... se genera mas de un beneficiario por fallecimiento del que generó la pensión.- .

3) La solución de fondo para que el Banco pueda cumplir con sus obligaciones, fue elevado al Parlamento, Mensaje y Proyecto de Ley por el P.E. el 30 de Junio de 1970.-El Senado lo pasó a la Comisión de Previsión y Asistencia Social que presidía en aquel entonces el Senador Bernardo Posselo, pero esta Comisión no se expidió nunca.-
El mensaje fue reiterado por el Gobierno del Sr. Bordaberri sin que hasta el momento en que disolvió al parlamento fuera considerado.-
Nosotros hicimos público por la Prensa Escrita, Televisada y Radiotelefónica, nuestra decepción por la inoperancia del parlamento en este serio problema.-Se explica la inoperancia porque a los señores parlamentarios se le terminaban muchos privilegios.-
La U.T.A. apoya el proyecto de ley.-

4) Aunque cueste creerlo hasta el día de hoy un organismo tan importante como lo es el Banco de Previsión Social, que debe pagar mensualmente una cifra superior a los QUINCE MIL MILLONES DE PESOS MENSUALES a sus Afiliados, no tiene aún CARTA ORGANICA.-Esto tampoco se concibe, puesto que puede tomar disposiciones fuera de facultades, que por razones jurídicas puede acarrearle pleitos en perjuicio de su propio patrimonio.-

D.C.

Form.[illegible]2.01
[illegible]-01

[illegible] CLASIFICADO No.1/973.-

FECHA:[illegible].973.-

UNIDAD: B C 1.-

ELEVADO A: R.M.3

OBTENIDO POR: La Jefatura de Policía de Rivera.-

LUGAR DE OBTENCION: -Vía Pública.-

ORIGEN PRESUNTO DEL DOCUMENTO: Partido Frente Amplio.-

OTROS DATOS DE INTERES: No existen.-

BRIGADA DE CABALLERIA No. 1 — República O. del Uruguay

EL JEFE DE LA BRIGADA DE CABALLERIA No.1.-
CORONEL.
HUGO M. MEDINA.-

POCO LEGIBLE

ELEVADO A: R.M.3.-

FECHA: [illegible]Jun.973.-

ELEVADO A: Cdo.G.E. y S.I.D.-

FECHA: 9-Jul-973.-

REGION MILITAR 3 — REPUBLICA O. del URUGUAY

El Jefe de la Región Militar No.3.-
Coronel.
Rodolfo H. Zubía.-

S.I.D.

FRENTE AMPLIO

Mensaje Número 2. **Información para la resistencia.-**

1.-DECLARACION CONJUNTA DEL FRENTE AMPLIO Y EL PARTIDO NACIONAL.-

"Ante la ejemplar firmeza con que los trabajadores orientales vienen desarrollando la lucha por las libertades públicas y por sus reinvidicaciones específicas,el Partido Nacional y el Frente Amplio declaran su más amplia solidaridad y el apoyo decidido a ese combate popular en defensa del País.-

30 de Junio de 1973.-

s/tk

2.-**Continuidad de la lucha.**

Los trabajadores y los estudiantes organizados continúan formes en sus puestos de lucha contra la dictadura.-La ocupación de lugares de trabajo se extiende y fueron conquistados sectores claves como AFE,la táctica que se sigue consiste en evitar enfrentamientos con las fuerzas represivas,no se abren las puertas de los locales ocupados,pero no se resiste su desalojo,y en la primera oportunidad propicia se vuelven a ocupar.-Así ocurrió tres veces en el Banco de Seguros.Hoy está nuevamente ocupada la Universidad y varias facultades,después de haber sido desalojados en la noche de ayer.-

El apoyo Frenteamplista a todos los baluartes obrero-estudiantes se organiza progresivamente con mayor eficacia.-

Hoy más que nunca,cuando la dictadura decreta la ilegalidad de la CNT y procura la aprehensión de sus dirigentes,es deber prioritario de todo Frenteamplista prestar apoyo incondicionado a las fuerzas obreras y estudiantiles:ayuda financiera,aporte de víveres,alojamiento,transporte,etc.:a todos los que luchan por la libertad de la Patria.-

3-**NOTICIA DEL PARTIDO NACIONAL**

a)Bajo el título de "Resistencia Blanca"circulan volantes del Partido Nacional cuyo número es del 29/6/73 proclama:

1o)Su permanente defensa de la Patria,sus instituciones y las libertades.-

2o)So condena al golpe de los corruptos que reniegan de la soberanía popular y avasallan instituciones.-3o).Su repudio al Presidente de la República y a los actuales mandos militares por traidores a la Patria y por perjuros al instaurar la dictadura.-4o)-Su legítimo derecho a resistir a la opresión por todos los métodos que las circunstancias lo aconsejan".-

b)-El Partido Nacional ensaya en el interior del País mecanismos de resistencia contra la dictadura a través de la paralización de las Intendencias,con los propios Intendentes al frente de la acción.-

4.-TAREAS URGENTES.-Debe organizarse un eficaz sistema de información a fin de mantener a los compañeros y al pueblo al tanto de los hechos reales.-
Se recomienda reprimir comunicados,volantes y repartidos que reflejen cabalmente la entidad de la resistencia popular.-Al mismo tiempo,transmitir la información mediante el repartido de estos materiales casa por casa.-

5.-<u>EXTERIOR</u>.-

La censura se ha extendido a las agencias noticiosas,el Uruguay está aislado.-
La dictadura procura silenciar todo eco de los acontecimientos nacionales.-Sin embargo,prensa y radios argentinas(como Radio Continental,que se ubica en el dial Radios Clarín y Rural)califican al golpe de estado como"militar a la brasileña".-

6-<u>PARA LA FAMILIA</u>.-

-Hay muchos baluartes desde los cuales dan batalla;entre ellos está cada uno de los hogares.No por casualidad que la dictadura arrecie su guerra sicológica contra los trabajadores para desviar la inconformidad de las familias,acumulada por muchos años.-
Nadie puede aceptar como auténtico que un gobierno que llevo a la ruina a decenas de miles de agricultores,se preocupe del atraso en la siembra por falta de combustible en los tractores;y resulta un sarcasmo que estegobierno,que condenó a la pobreza a centenares de miles de jubilados y pensionistas,insulte a los empleados bancarios por retrasar el pago de una sola mensualidad.-
A unir corazones.pues,para ganar a los desconformados y los desprevenidos para hacer de cada hogar un reducto de resistencia popular.-

7-<u>REAFIRMACION DE LA UNIDAD</u>.-

Más allá del simple asentamiento físico de los compatriotas en sus lugares de trabajo,asistimos a una rica sucesión de hechos reconfortantes.-A través de asambleas ó de concentraciones,de colectas y aprovicionamientos,de múltiples tareas de agitación y propaganda los frenteamplistas vamos transitando caminos de unidad con aquellos orientales honestos a quienes deseamos ver cerca nuestro.-
Pero además,hacia adentro de nuestra propia militancia,la lucha leal,codo con codo contra el desembozado enemigo común,nos ha hecho superar todas las fricciones,las reservas,las discrepancias ideológocas.-
El Frente Amplio emerge de estas horas dramáticas más unido y fuerte que nunca.-

30 de Junio de 1973.-
Secretaría del Frente Amplio.-

A T E N C I O N :

PREVENCION CONTRA LAS PROVOCACIONES Y RUMORES

El enemigo esta muy histérico y desesperado,se nota claramente que difunde toda clase de versiones y noticias tendenciosas,para tratar de desorientar y quebrar nuestra lucha.-
No está demás recordar que existen amargas experiencias históricas del engaño hecho al pueblo en situaciones similares a estas,a través de olas de rumores alarmantes y noticias infundadas,en nuestro País también existen antecedentes de intentos similares.Por ejemplo:en oportunidad de la huelga de UTE, recuerdan todas las versiones sobre niños que morían en el filtro,los enfermos de los hospitales,etc.-
Y luego se supo que la verdad no era esa,ni cercana.-Pero en un primer momento lograron confundir.-
Por eso es importante el contacto con el pueblo a través de volanteadas mítines relámpagos,etc.-
Es necesario aclarar que los servicios escenciales-tales como agua,luz,leche, cheques para pagos de salarios,combustibles para hospitales,sanatorios,transportes esenciales,etc.-Están asegurados mientras el contralor de los centros respectivos esten en manos de los trabajadores

EL GOBIERNO MIENTE¡NO FALTAN MEDICAMENTOS.-

Los hospitales y mutualistas están bien abastecidas,las farmacias y droguerías pueden proveerse de medicamentos de urgencia.-Los obreros de medicamentos los entregan con urgencia por que se trata de la asistencia médica del Pueblo.-

EL PARO NO ES CONTRA USTED.-

TODOS A LUCHAR CONTRA LOS ENEMIGOS DE LA DEMOCRACIA¡

LEALO Y PASELO.-

S I D

SECRETO

Hoja 1 de 1
Copia Nº 003
R.M.1.
MONTEVIDEO
051234JUN973
LS-28.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº51/973

I-EVALUACION: B-2.

II-RESPONDE A: Información existente en este Comando

III-T E X T O: -El domingo 3 de junio, en la misa de 1900 a 2000, de la Iglesia Cordón el sacerdote que ofició la misma, manifestó que existía tortura en el Ejército, que acababa de fallecer un hombre por ese motivo y que había sido compañero de tareas de él.-

DEP. I PROCESADO

IV-DISTRIBUCION: C.G.E.

S.I.D.

ARCHIVO

-ACUSE RECIBO: por radio o teléfono, en esa prioridad, mencionando solamente referencia de mensaje.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-VIII-73
Fecha de
Pasa a Carpeta Iglesia
No de Orden 2284

El Jefe de la Región Militar Nº 1.

REGION MILITAR Nº1 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ESTEBAN R. CRISTI

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-VIII-73
Fecha de Salida
Pasa a Carpeta Iglesia
No de Orden 2284

-AUTENTICA:

Por el Jefe División 2/R.M.1.

Mayor

001/1

OTTO O. COSSWEILER

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida
Pasa a
No de Orden

2284

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/6/73
Pasa

PE

SECRETO

MINISTERIO DEL INTERIOR. PARTE Nº 1

Montevideo, 2 de junio de 1973.

PARTE DIARIO DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 1 DE JUNIO DE 1973.

DEP. I PROCESADO

NUEVOS DETENIDOS.	FECHA DE INTERNACION.
1) HAYDEE D'AIUTO SOLER	1/6/73

MINISTERIO DE [illegible] SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-VIII-73
Fecha de salida
Pase a E
No. de [illegible] 2285

LIBERTADES

1) ANTONIO PAULO GOMEZ DE FREITAS KRUG
2) ROBERTO GOMEZ MOLTRASIO
3) VICTOR HUGO ROSANO PORTELA
4) VICTOR DOMINGO PEREIRA FUSARI
5) ROBERTO RAUL FRAIGOLA ESCUDERO

MINISTERIO DEL INTERIOR AYUDANTIA MILITAR

POR EL MINISTRO Y POR SU ORDEN

El Ayudante Militar
Tte. Coronel HECTOR BOUISSA

001/1

4/6/73
4/6/73
Dpto. I
5952

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4/6/73
Pase a Dptos 3 / I
Nº de [illegible] 5952

2285

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL.
DEPARTAMENTO E-II.
M O N T E V I D E O
021130-AGOSTO-1973.
D D - 7 4

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.231/973.

I. - EVALUACION: F- 6-

II. - RESPONDE A: - Información existente en el Departamento E-II del E. M. G. E.

III. - T E X T O :

- CLAUDIO TROBO, con domicilio en DURAZNO No.2233 Apto.7 de la Ciudad de MONTEVIDEO, quién visitó países socialistas recientemente, habría recibido la misión de ejecutar atentados contra el Ex-Presidente JORGE PACHECO ARECO y/o su familia.-

- El mencionado TROBO se aprestaría a viajar a BUENOS AIRES en fecha próxima.-

IV. - DISTRIBUCION:

S. I. D. - Ejemplar No. 01.

J. P. M. - Ejemplar No. 02.

Por el Jefe del Departamento E-II del E. M. G. E.

Tte. Cnel.

CARLOS LEGNANI.

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.- - - -

A. T.

10-VIII-73
E
2286

4-8-73
Dpto I
7157

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
3/8/973
7157

001/1

SECRETO

2286

Dpto I
P. y A.
May B

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS S - 2

Hoja 33

MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS

ALTAS:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	GREMIO
603 545 =	Santiago Carlos TORRES PEREZ	Municipal
604 546 =	Ulises Heber CORALIO VILLANUEVA VIDELA	A.M.D.E.T.
605 547 =	Lorenzo Natalio DE LOS SANTOS	A.M.D.E.T.
606 548 =	Alejandro Claudio MONTAÑA	A.M.D.E.T.

BAJAS:

- Por haber sido liberados:
  Nº 494, 504

Barra del Manga, 03 0800 AGO 73

DEP. I
E.E.
PROCESADO

10-VIII-73
Gremios
2287

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4/8/73
Pasa a Dpto 4
Nº de Identificación 8161

Sdo Voca y archivo (Voca, mostrarle lo hecho May R) 2287

SECRETO **01**

EJERCITO NACIONAL.
DEPARTAMENTO E-II.
MONTEVIDEO
011130-AGOSTO-1973.
FF - 44

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.226/973.

I. - EVALUACION: C- 3-

II. - RESPONDE A: - Información existente en el Departamento E-II del E. M. G. E.

III. - TEXTO:

- Se posee información que indica que VICTOR BRINDISI, al márgen de su importancia en lo que se refiere a su actividad gremial, ha realizado maniobras de carácter económico.-
- Este individuo estuvo adquiriendo papel subvencionado por la Comisión del Papel (Antiguamente en la órbita del Ministerio de Industria y actualmente dependiente del Ministerio de Educación y Cultura) con el pretexto de la edición de un periódico.
- El papel adquirido fue comercializado en pizzerías y comercios de la Capital, con una considerable ganancia para el Sr. BRINDISI.-
- Se podría recabar información en la Comisión del Papel, acerca de los volúmenes de papel adquirido y las fechas de compra.
- El Sr. BRINDISI tiene participación en un comercio mayorista sito en la Calle SAN MARTIN No.2960.-
- De poder lograrse las pruebas de lo anteriormente mencionado, el Sr. BRINDISI podría ser requerido además como delincuente común.-

IV. - DISTRIBUCION:

S. I. D. - Ejemplar No.1.
O.C.O.A. - Ejemplar No.2.

DEP. I PROCESADO R

Por el Jefe del Departamento E-II del E. M. G. E.
Tte. Cnel. [signature]
CARLOS LEGNANI

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.- - -

A. T.

MINISTERIO DE ... DEFENSA
Fecha ... 10-VIII-73
Pase a A/N
No. ... 2288

6/8/73
7122

3/8/973
3/1
7122

001/1

2288

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
MONTEVIDEO
010900 - AGO - 973
R V - 703

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 222/973

I.- EVALUACION:- B - 3

II.- RESPONDE A:- Información existente en el Departamento E-II del E.M.G.E.

III.- T E X T O:-Se tiene conocimiento que en la calle Pilar Costa No. 59 Apto. 2, 2 mujeres y un hombre, estudiantes de filiación izquierdista, realizarían reuniones de carácter sumamente sospechosas

-Calle continuación Zorrilla de San Martín No. 670, ciudad de La Paz, entrada a esta dirección al fondo y a la izquierda, 1 hombre y 2 mujeres comunistas harían colectas y reuniones a altas horas de la noche a puerta cerrada.-

-Las cinco personas que se detallan a continuación son agitadoras del gremio de A.F.E. siendo los mismos los delegados gremiales:

-RAMON MARTINEZ - C.I. No.797.629 empleado en AFE (Estación Sayago)domiciliado en calle Vazquez No.1540;

-WALTER ANGEL CAULIA - C.I. No.780.329 empleado en AFE (Estación Central) domiciliado en calle Chiller No.4643;

-OTTO VIDAL - C.I. No. 1.353.956 empleado en A.F.E. (Gerencia General) domiciliado en calle Guaná 2082;

-HUGO ENRIQUE OTORMIN - C.I. No. 16.413 (Tacuarembó) empleado en A.F.E. (Estación Central) domiciliado en Paso de los Toros en la calle Berritti No. 242;

-FRANCISCO JOSE MAIORANA - C.I. No. 53.603 (Canelones) empleado en A.F.E. en la estación Central domiciliado en la calle Espacio Libre No. 5547 (Colón);

-El día 06 de julio de 1973, en una asamblea de A.F.E. estas personas se dirigían a los obreros con frases como las siguientes: "La lucha contra la dictadura debe continuar", No debemos dar nuestros brazos para que los mismos sean armas que empuñen los dictadores", "los obreros unidos venceremos a la dictadura", etc.-

6/8/73
F 7119

3/7/973
2119

10-VIII-73
Pasa a Gremios - Varios
No. de Orden 2289

001/2

...//

SECRETO

DIP I PROCESADO

2289

SECRETO

EVALUACION: B - 2

-Asimismo se tiene conocimiento que en la calle Angel Salvà No.185 esquina Uruguayana, casa con frente de color ladrillo , domicilio de OMAR BENTANCOURT o BENTANCOR, persona de 28 años de edad, tendencia netamente extremista, posee en la ventana de su cuarto una escarapela uruguaya atravesada con un crespón negro, y las leyendas de "Libertad" y "Luchar es vencer", etc.-

En su biblioteca posee literatura de carácter marxista-leninista.-

IV.- DISTRIBUCION:-

-S.I.D. copia No. 1
-O.C.O.A. copia No. 2

Por el Jefe del Departamento E-II del E.M.C.E.
Tte. Cnel.
CARLOS LEGNANI

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

2289

002/2

SECRETO

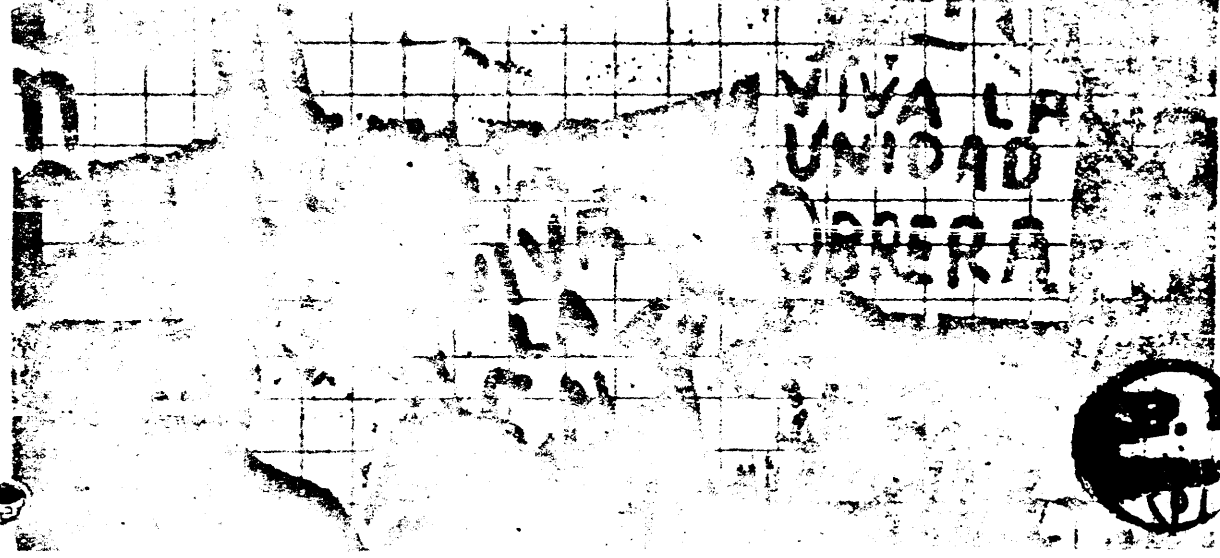
HALLADOS EN UN PROCEDIMIENTO EL 9 AG. 73

¡LIBERARCE!

DOC. POCO LEGIBLE

PERIODICO DE LA UNION DE LA JUVENTUD COMUNISTA. REG. 1 .

LA CNT NO AFLOJA!



LOS SINDICATOS SON EL ALMA DEL PUEBLO
¡NO NOS MOVERAN!

" DESDE QUE HEMOS ENARBOLADO EL ESTANDARTE DE LA LIBERTAD, NO NOS QUEDA OTRO CAMINO QUE DESTROZAR TIRANOS, O SER INFELICES PARA SIEMPRE " — J. Artigas.

9.2

Sin Censura

El proximo viernes los trabajadores y el pueblo realizaran de acuerdo a lo planificado por el Secretariado de la CNT una nueva jornada de movilización masiva contra la Dictadura.

◎ Los lineamientos de las acciones estan siendo discutidos por los distintos lugares.

◎ Como una muestra sólo digamos que en la tardecita habrá ruido, mucho ruido... Sería interesante que Boletín se proveа de un gran diapasón para oir"como anda la CNT pasadas las 48 horas que había pedido para liquidarla.

◎ El 14 de agosto al cumplir se cinco años del asesinato de Liber, la Coordinadora de la Enseñanza ha previsto acciones en su homenaje.

◎ La proclamada "tranquilidad" de los liceos con la — cuál se pavonea Naranjo en cada reportaje es una de las mentiras más estúpidas de la Dictadura. Alcanzaría para refutarla con transcribir el Boletín Informativo del ENE. prácticamente en todos lados hay cotidianamente movilizaciones masivas de estudiantes llenas de colorido, iniciativa y valor. Del Boletín vaya: Preparatorio 15.- Los fascistas provocadores son expulsados por los estudiantes y el Director. El Conae clausura el Instituto. Liceo 7.- Ante la movilización se expulsa a un estudiante. Unanimemente los estudiantes firman un petitorio de reposición. El Conae ratifica la expulsión, prohibiendo su inscripción en Secundaria. Acepta sin embargo que se inscriba en un centro privado. Ante ello los estudiantes declaran la Huelga y van a informar a los centros.

◎ Los universitarios no se quedan atrás. Además de las públicas acciones de denuncia de los planes fascistas y cientos de movilizaciones menores, el jueves los estudiantes de Arquitectura se movilizaron en 21 y Ellauri, colocando banderas de los "83" en las casas siendo aplaudidos por los vecinos; se realizó una Asamblea de est. de Veterinaria con destituidos de Amdet y una movilización de estos con los empleados del Zoologico.

Miles de Universitarios sedieron cita en Veterinaria para homenajear a Ramón Peré.

* El último comunicado de la Conjuntas que tanta alarma produjera en la cueva del Mnr, en el cual se proclama la voluntad de destruir las bandas armadas pide informes a quien conozca nombres o hechos de esas bandas. Sus redactores deben ser los únicos seres de este país que no conocen a que menesteres se dedican los "Manco Ulises", los Trois, los Aguirre o los Iffer.

* SE DICE QUE... en un contrabando de la zona franca de Nueva Palmira, cigarrillos, bebidas, estupefaccientes, estaría implicado a través de su gestión ministerial nada más ni nada menos que el Dr. García Capurro delegado de nuestro país ante la UNESCO.

-que este señor fué expulsado de la Facultad de Medicina por carecer de idoneidad moral.

- que fueron las propias FF.AA las que se sintieron agraviadas al ser designado esto corrupto personaje, por Pacheco, como Ministro de DEfensa Nacional.

-que por algo Pacheco lo quería de Ministro.

-que por ser el Zar del contrabando se detuvo al "pelado" Scocoza.

-que sin embargo los demas"más notables siguen libres.

-que hoy Garcia Capurro aparece apoyando el Golpe de Estad y hasta mencionado para integrar el "Cuerpo de Notables". "Notable"sinvergüenza él, y los que lo promueven ubicandose en rentables cargos de la Dictadura, corruptos e implicados como él.

-o será que no es él, el unico ni el más "notable " que esta implicado en el contrabando de Nueva Palmira ?

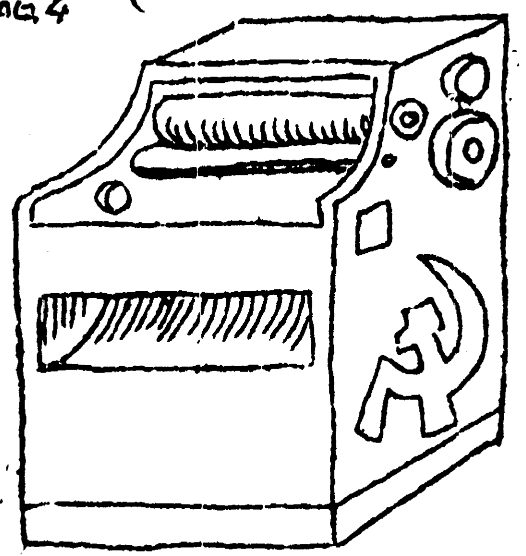
* La asistencia de los gorilas brasileños a la Dictadura a sobrepasado la línea del rumor para pasar a ser una vergonzosa realidad.

Pero como dice el refrán de que a cada chancho le llega su san martin podemos decir que no hay brasilero al cual no le llegue su Maracaná y que el pueblo Uruguayo ase sí, patriota de verdad, pondrá fin a la Dict dura abrasilerada que nos gobierna y abrirá con su lucha el camino de una Democracia avanzada.

Vale que piensen entonces que hay un refrán que dice: "Macaco viejo que sube a palo podrido, termina jugando al higo maduro...

* El martes 31 en la zona del Paso y el Cerro hubo mucho ruido. Sirenas de fabricas se conjugaron con todo lo que pudo ser utilizado por la barriada proletaria para manifestar su repudio a la Dictadura también en esta forma.

Es un antecedente más del baru llo del viernes que viene.



una gran noticia!

El esfuerzo de LIBERARCE no es el esfuerzo de unos pocos muchachos, es el de toda la Juventud, apuntando al formidable objetivo de gestar un instrumento de masas para la juventud uruguaya.

Y el LIBERARCE que durante muchos meses fué un proyecto, en este ultimo mes se hizo realidad; y como...

Primero fué una hojita a mimeografo, luego dos, después las tapas se hicieron con matrices fotoeléctricas, luego el logotipó a imprenta, se perfecciono la parte gráfica de la tapa y se aumento el número de páginas y en este último número la primera y la última página a imprenta marcan los logros de un enorme esfuerzo de una publicación que en el Nº 8 tiene un tiraje de 10.000 ejemplares.

Pero hoy estamos en condiciones de anunciar una noticia sensacional y es que con el esfuerzo de todos, tendremos ocasión dentro de pocas semanas de leer LIBERARCE en OFFSSET.

Sabemos que la noticia es muy buena, muy buena sobretodo para quienes luchan semana a semana por la distribución de nuestro periodico, y también para nuestros lectores, pero sin duda nos pone a todos ante una responsabilidad muy grande.

Debemos pagar la OFFSSET, debemos amortizar cada pocos días, las cuotas de este formidable instrumento que hemos adquirido y que dentro de pocos dias estaremos en condiciones de poner a funcionar y para eso es necesario que se realice rigurosamente la venta de LIBERARCE a $50 el ejemplar y se líquide también rigurosa y puntualmente a nuestro Frente financiero el total de lo recaudado.

ADELANTE..!

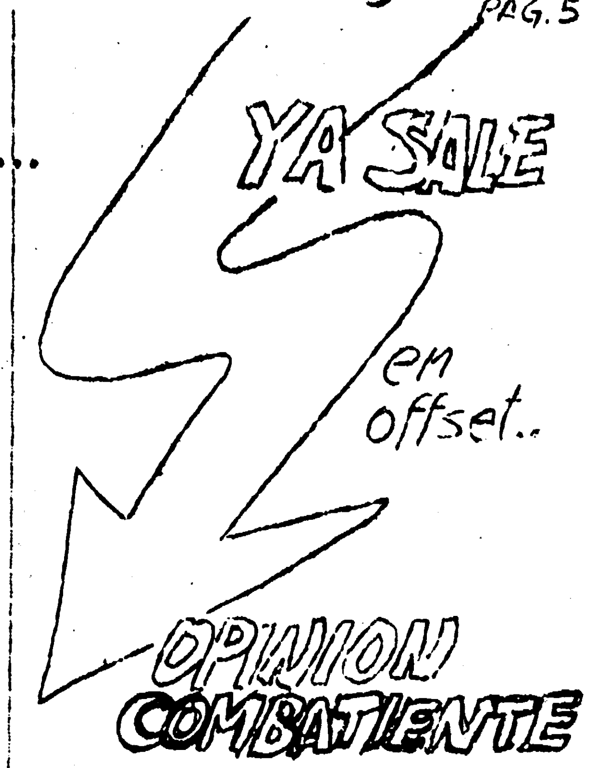
NO VENDERE EL RICO PATRIMONIO...

Cuatro veces, el parlamento rechazó el proyecto de vender el Parque Roosvèt a un consorcio americano. Tales resoluciones fueron fundadas en la protección del patrimonio nacional así como en razones de seguridad.

Los americanos insistieron y la Dictadura, fiel sirviente de las desciciones del imperialismo yanki aprueba ahora por decreto la conesción por 30 años de dicho parque a un complejo turistico estadounidense.

Nuestro Parque Roosvelt será desde ahora lugar de vacaciones de turistas millonarios norteamericanos, emporio del whisky, la prostitución y las drogas por dispocisión del Gobierno de Bordaberry.

Por otra parte, nada tiene que decir el Cosena, organismo experto en la seguridad nacional, de lo que significa darle a una potencia extranjera una enorme fracción de tierra a escasos centenares de metros del Aeropuerto Nacional de Carrasco y de la base aérea Nº 1 ?



Plumas amigas nos anuncian desde hace varias semanas la salida de "OPINION COMBATIENTE" publicación del Sector Universitario, en OFFSSET y a toda Color.

Dentro de pocas horas se concretaria tal iniciativa que los compañeros de "LIBERARCE" y todo el resto de la Juventud Comunista verán con enorme alegría.

"LIBERARCE" en su ya larga vida, salude fraternalmente a los compañeros de "OPINION COMBATIENTE" deseandoles cada vez mayor eficacia y agilidad en su trabajo.

LEE Y DIFUNDE estudios 67

2290

Corren tiempos de definición. La Patria se encuentra en la cruz de los caminos. La Rosca adueñada del poder ha roto las barreras constitucionalistas e instauró una dictadura gorila. Si todos los orientales honestos, jóvenes y no jóvenes, no la tumbamos, el Uruguay padecerá horas de sufrimiento mucho mayores.
"Los talleres han sido abandonados, los pueblos sin comercio, las haciendas de campo destruidas y todo arruinado..." Así describía la Banda Oriental, nuestro Procer luego de una larga y sangrienta guerra de liberación, y emprendía el camino de la revolución artiguista.
Hoy podríamos hacer similar descripción... ¡Pero cuan distintas son las causas! Los responsables del saqueo a la Nación, y a la población, enemigos de siempre del Artiguismo, han hecho del Poder su lucro privado; son los banqueros, los latifundistas los dueños del comercio exterior (la oligarquía "oriental, aliada al imperio de cada época: Español, Lusitano o Yanki.
Laman a "ponerle el hombro al Uruguay", ellos que se lo han ido llevando por cientos de millones de dólares con sus cuentas bancarias en Suiza, EE.UU, Panamá, Bahamas etc. Mientras los trabajadores que siempre le han puesto el hombro al país, que son los creadores de la riqueza nacional, son reprimidos, despedidos, encarcelados, su gloriosa CNT ilegalizada y condenados al hambre con salarios miserables.
Hablan de orientalidad mientras proclaman su simpatía por la Dictadura brasileña. ¡ Qué descaro ! sueñan con volver a la Provincia Cisplatina y hacer desaparecer la República Oriental del Uruguay.
¡Hablan de dirigentes sindicales! "orientales de corazón, ellos que son uruguayos de "bolsillos" y extranjeros de corazón!
Su propaganda orquestada por extranjeros y su corazón junto al capital robado a los

A LOS JOVENES PATRIOTAS

LLAMAMIENTO DE LA UJC

trabajadores y a la Nación.
¿Quiénes son autenticos patriotas y orientales: dirigentes sindicales que han entregado su vida a la causa obrera viviendo siempre con la mayor humildad, o los oligarcas vendepatria enchastrados en cuanto negociado se descubre como Petreno Facio, Pereira Reverbel, Gari, Martinicorena o tantos otros?
¿Qué tiene que ver con los comunicados 4 y 7 la realidad actual ? ¿Qué se hizo de aquel "las Fuerzas Armadas no son, ni serán el brazo armado de grupos económicos y políticos", cuando el golpe se dió para impedir las denuncias de corrupción y negociados, la Rosca sigue campante, robando, y militares patriotas como Seregni sufren prisión ?
Los jóvenes no nos equivocamos , ni los sacrificios nos asustan, cuando la causa que nos impulsa es justa y sagrada. HEMOS JURADO UN ODIO ETERNO E IRRECONCILIABLE A ES

TATIRANIA!!
Por más campos de concentración que instalen como el Múnicilindro, por más que nos asesinen como a Perú y Medina, por más sanciones que dispongan el Conae y el troglodiata Narancio.
Por quees la Dictadura de la Rosca, del fascismo en la Enseñanza, de la entrega de la soberania.
El actual régimen nos niega el derecho de ser jóvenes cercenando nuestro derecho al trabajo, al estudio, a la vida libre. Somos maduros para ser explotados en fábricas y comercios, en el campo o las ciudades, pero nos niegan el derecho a sindicalizarnos hasta los 18 años, excluyendo 100.000 trabajadores de la vida sindical y no podemos ocupar cargos de dirección hasta los 25 años, 250.000 jóvenes.
Por todo esto los jóvenes patriotas hacemos nuestros los 6 puntos del acuerdo F.A P. Nacional como una salida autentica para un real reencuentro de los orientales:
1) Libertades públicas. 2) Restablecimiento de las garantias individuales, politicas y sindicales. 3) Soluciones populares a los grandes problemas nacionales. 4) Derrocamiento del Dictador. 5) Llamado a una Asamblea Nacional Constituyente. 6) Formación de un Gobierno Provisional.
Los jóvenes comunistas que el próximo 25 de agosto conmemoramos el 18º Aniversario de nuestra UJC llamemos a todos los jóvenes a unirse para en el Uruguay, construir la patria artiguista en una America Latina liberada en un mundo que marcha hacia el socialismo.
No hay tarea prioritaria para todo jóven patriota que darlo todo contra la dictadura. Los jóvenes comunistas al igual que todos los jóvenes frentistas estamos dispuestos a marchar unidos a todos los jóvenes sea cual sea su procedencia, para liberar

G.S

A LOS JOVENES...

...los de la roscadura. ¡La historia no perdonará a quienes en este momento no sean capaces de desprenderse de intereses sectoriales para ofrender todo a la causa de la Patria !

Nosotros jóvenes comunistas, que hemos regado con la sangre de Liber, Hugo, Susana y Ramón esta tierra nuestra, unimos al acendrado patriotismo nuestra solidaridad con todos los pueblos que hoy luchan contra el Imperialismo por la Democracia, la independencia y el socialismo. Llamamos a incorporarse a nuestras filas a todos los jóvenes patriotas que quieren luchar por un Uruguay libre y soberano. A integrarse integrarse a la Juventud del Partido de la Clase obrera, de esa clase obrera que con sus 15 días de Huelga General ha escrito páginas inmortales dentro de la mejor historia patria y en el ejemplo heróico de quienes enfrentan al Imperialismo como los pueblo vietnamitas, cubano, chileno.

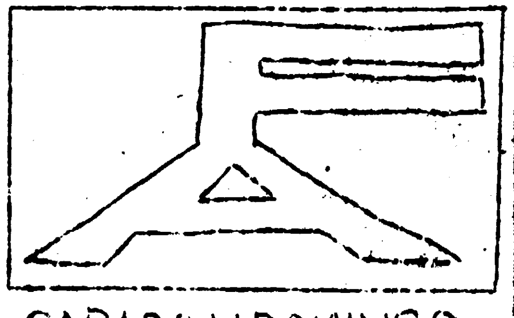
"Somos el Partido del Porvenir y el Porvenir pertenece a la Juventud. Somos el Partido de los innovadores y la Juventud sigue siempre con agrado a los innovadores. Somos el Partido de la lucha abnegada contra la vieja podredumbre y la Juventud va siempre primera en esa lucha abnegada."

¡SER JOVEN ES DARLO TODO CONTRA LA DICTADURA !

¡LA ROSCADURA CAERA !

¡LIBERTAD O MUERTE !

¡SABREMUS CUMPLIR !



SABADO Y DOMINGO
JORNADAS DE MOVILIZACION por la LIBERTAD de SEREGNI!

el boton de muestra...

¡ALTO! Que se detengan las torturas: estamos en condiciones de informar que algunos dirigentes sindicales estan siendo torturados en algunas dependencias militares. Tal es el caso del compañero Olmos, Secretario de del Sindicato de Artes Gráficas, de profesión Linotipista, que ha sido brutalmente golpeado [illegible] y al cual se le han traumatizado sadicamente las manos que tanto necesita el cro. Olmos por su profesión.

MISTERIOSO. En el día de ayer una misteriosa carta fué recibida por dos rotativos de la capital aparentemente dirigida a los mandos militares. No fué posible conocer su contenido. Pero ha trascendido que de nosar apócrifos su contenido sería de importanta significación.

CINISMO. Bolentini respondió a las delegaciones de trabajadores que lo entrevistaron en el Ministerio del Interior que, los dirigentes sindicales detenidos y requeridos no perderan su calidad de tales, hasta tanto los trabajadores no demuestren con su actitud un comportamiento acorde con la tan manoseada consigna de ponerle el hombro al Uruguay".

Según esa informaciónes recibida por LIBERARCE, EL dínamo de Bolentini llegó al colmo de decir que ¡los presos y los requeridos son garantia de la actitud de los trabajadores"

LIBERTAD PARA LOS PRESOS.- A la enorme lista de detenidos en unidades militares se ha agregado en esta semana la detención de la profesora Lucia Sala de Touron, quien padece una grave dolencia a la vista y la columna.
El Director del IPA y el Decano de la Facultad de Humanidades se han entrevistado con Bolentini exigiendole su libertad.

DE LA CUEVA... Esta anunciada la salida del semanario fascista "AZUL Y BLANCO". Dicho semanario que apunta con su prédica a llevar a nuestro pueblo a la guerra civil y que responde a los retrogados objetivos del "Escuadrón de la muerte", ha mandado a sus matones a enchastrar toda la ciudad, este sucio Pasquín financiado por los gorilas brasileros y entre cuyas "cabezas" principales se encuentran: el Ministro Narancio y su Sub-Secretario, Alberto Roca se seguirá imprimiendo en el diario "El País" órgano oficial de la Dictadura.

ENTRE BUEYES..." Existiría malestar en algunos círculos militares porque el Sr. Alejandro Gari "hijo del Gordo idem" amigo personal del Bordo no ha sido relevado de su cargo diplomatico

2290

EL COMBU$TIBLE INDISPENSABLE

Di... atrás se reunió la omi- si... Nacional de Finanzas y pos- riormente todos los compa- ñe... de nuestro Frente para cor... derar el PLAN de FINANZAS DE UJC. A la luz de la nue- va... lidad, de las tareas de es... etapa y en particular el Pla... de Agosto, mes del 18º-- Ani... rsario.

Lue... de valorar el período tra... currido, en particular el de... HUelga General, en el que nuestro Frente respondió a la altura de la lucha de nues- tro pueblo, (más de 6 millones) el Frente consideró, la eleva- ción d nuestras responsabilida- des para garantizar los medios materialexs para la lucha, ra- tificar el Plan Anual de 80 mi- llones para la UJC constatamos la existencia de magníficas condiciones para alcanzar nues- tro objetivo, a pesar de la crisis, los despidos, etc. La conciencia del pueblo se ha e- levado lo cual significa mejo- res posibilidades para nuestro trabajo.

Hoy podemos ver a todos los anti-golpistas para que contri- buyan con la UJC.

Se vió tambien la necesidad de hacer de finanzas una tarea de masas que vincule a nues- tra UJC a miles de jóvenes, y en primer lugar a los comunis- tas. Para posibilitar este ob- jetivo... que planteamos las "cajitas", el bono, la entra- da al Festival, todo esto y mucho más en manos de cientos y miles. Para eso la cadena de cotizantes; cada nuevo coti- zante se hace responsable de comprometer y cobrar a nue- vos afiliados.

Sobre estas bases se trazó el plan de agosto, con metas para cada organismo y con la Emulación 18º Aniversario que comprenderá dos rubros: Liqui- dación y cotización.

Levantaremos una gran campaña con el lema "En el mes de la UJC todo afiliado debe estar cotizando".

Debemos asimismo formar gran- des comisiones de Recursos a todos los niveles que pelean por los nuevos contribuyentes. Ponsemos también realizar mu- chas actividades juveniles de masas utilizando el Cine, los Bailes, Festivales, etc.

CUMPLIREMOS !!

EMULACION 18º ANIV. A CUMPLIR EL PLAN!

HOMBRE PORFIADO, ahora que dice...

Hoy es un obrero de una em- presa textil, un obrero cualquiera, un luchador social. Se encon- traba durante la huelga ocupando la fábrica donde trabaja y al ser desalojada por las FF.CC fué detenido y golpeado.

Fué recluido y golpeado, en al- gún lugar, se le encapuchó, se le golpeó, se le hizó soportar un plantón de muchas horas y un lar- go interrogatorio. El obrero fir- me. Los verdugos cedieron. Estu- vo un día más detenido y lo sol- taron.

Volvió a la ocupación y al ser desalojada nuevamente su fá- brica fué nuevamente detenido. Nuevos interrogatorios, nuevas torturas. Nada tenía que decir, nada iba a decir más aún, cuando lo trataban de que dijera mentiras sobre sus compañeros. Nuevamente las torturas cedieron y nuevamen- te volvió a la fábrica ocupada.

En los últimos días de la huel- ga y fué nuevamente detenido. Ya el asombro de la tropa era gran- de, era mirado con respeto este hombre al que nada amilanaba, y sin embargo se intentó de nuevo.

Lo pusieron de pie sobre -- barras de hielo y de una ca- nilla goteaba, segundo a segundo una gota que se vertía sobre su cabeza. El compañero firme has- ta que se desvaneció.

Estuvo varios días detenido y luego volvió a la fábrica en donde el Patrón lo denunció y volvió a ser encarcelado.

Al llegar a "algún lugar" el a- sombro era inaudito. ¿Qué hacer con él ? preguntó un cabo.

-Métalo en un calabozo, respon- dió un oficial, porque a hombres como a ése lo único que se le pueden hacer es matarlos.-

SEREGNI

En su calabozo de Minas, el Gral. compañero sigue detenido.

¿De qué se le acusa ? ¿Qué se te- me de él?

Desde su cautiverio incomunica- do, Seregni simboliza con su ejem- plo lo mejor de nuestro pueblo, reivindica en su condición de mi- litar las tradiciones de demó- cratas y libertadores del Ejército de ... han cubierto de san- gre y vergüenza hoy.

Como se agiganta en estas ho- ras General su ... de líder de un pueblo, de militar honra- do, de compañero y amigo !

¡Su libertad la exige todo un pue- blo, ... los contrabandistas "notables" los mi- litares que han traicionado al pue- blo poniendo sus armas al servicio de la Rosca.-

TODOS LOS JOVENES CONTRA LA DICTADURA



LA

UJC

LLAMA A TODOS LOS JOVENES PATRIOTAS

ORGANIZARSE
UNIRSE
LUCHAR

PATRIA ARRIBA, ¡ROSCA ABAJO!

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 11.938/973. Carp. N.° - - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 761/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 1ro. de Agosto de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del P.E.I. No. 9/973 de la Escuela de Armas y Servicios.-

3/8/973
6/8/73

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de 2291

DEP. I

PE

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO I
INFORMACION
REPUBLICA O. del URUGUAY

Sello de la Repartición

Por El Jefe del Dpto. E-II del E.M.G.E.

Coronel

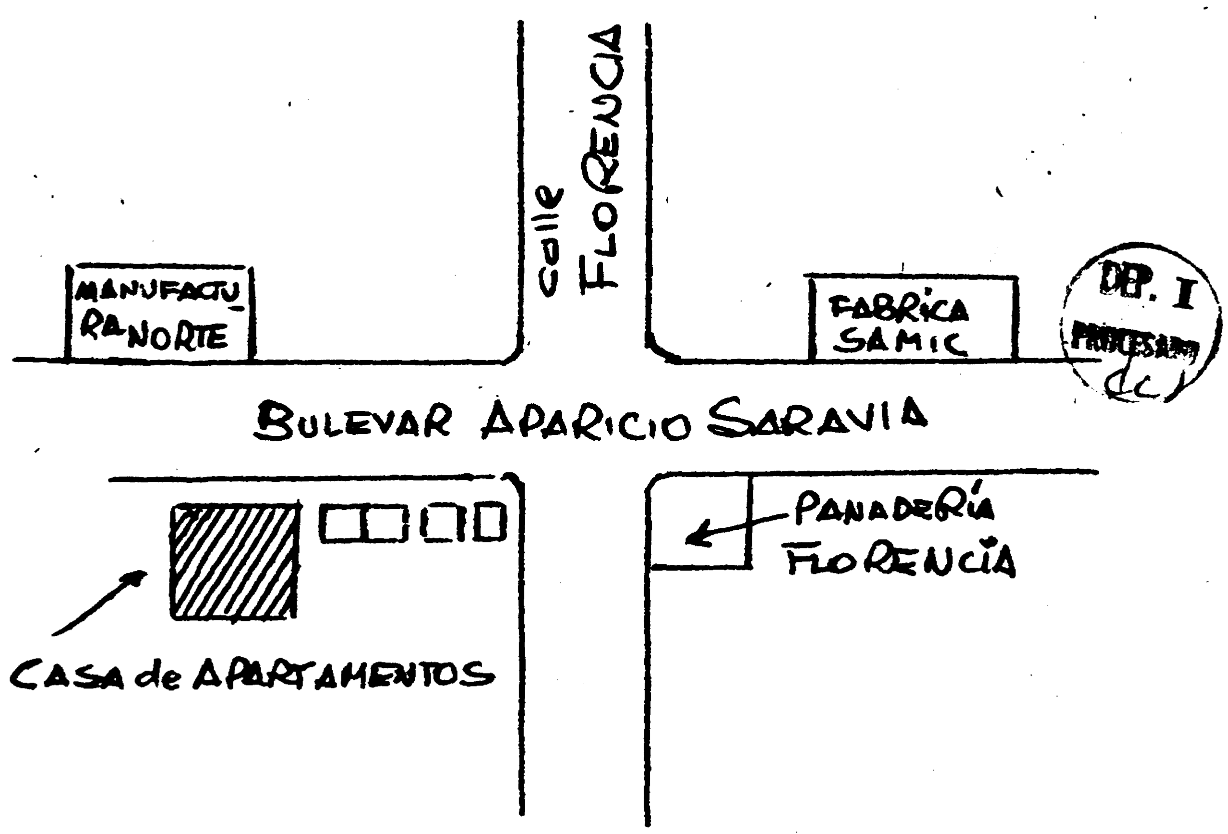
CARLOS LEGNANI.

Iniciales
A. T.

SECRETO

001/3

2291


calle FLORENCIA
MANUFACTURA NORTE
FABRICA SAMIC
DEP. I
PROCESADO
BULEVAR APARICIO SARAVIA
PANADERÍA FLORENCIA
CASA de APARTAMENTOS

002 .2

2291

50

Parte especial de información No.9/973.

20
Montevideo
270900JUL73
HM 63

Evaluación: C-3

Responde a: Información existente en la Unidad.

Texto: Del último apartamento del edificio sito en Bulevar Aparicio Saravia, esquina Florencia, donde se domicilia la persona RAMON DIAZ, se han retirado en las últimas noches, bolsas conteniendo objetos pesados, metálicos, presumiblemente armas.-

A esos efectos, concurrían al lugar citado varias personas jóvenes, quienes establecían un sistema de seguridad en la vía pública, dando la alarma y escondiéndose cuando se aproximaba un vehículo de las FF.CC.-

El edificio de apartamentos es el quinto a partir de la esquina. Se adjunta croquis.-

Distribución:

3 ejemplares C.G.E.

1 ejemplar archivo.

003/3

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° - - - - - Carp. N.° - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 756/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 31 de Julio de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito fotocopia de Carta referente a contacto con ERRO, que fuera incautada a MANUEL LORENZO SAN MARTIN.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3/8/973
Pase a Dpto. 3
N°. de Identificación 7153

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4-8-73
Fecha de Salida 4-8-7
Pase a Dpto. I
No. de Orden 7153

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden 2342

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - Sello de Recepción - INFORMACIONES - REPUBLICA O. del URUGUAY

Por El Jefe del Dpto. E-II del EMGE

Tte. Coronel

CARLOS LEGNANI.

Iniciales A.T.

SECRETO

001/3

2292-1

Estuvimos con el compañero Erro el sábado a las 19 y 30 hs.
Nos pidió que dijéramos a los amigos de Montevideo, que ellos no desma[illegible] y que ponen todas sus esperanzas en nosotros.
Dijo que era preciso continuar la lucha de resistencia hasta el fin, [illegible] desfallecer. En caso de que nosotros seamos capaces de resistir, es opti[illegible]
Nos participó que en Argentina tiene amplísimo apoyo a todo nivel Y [illegible] MAXIMO NIVEL.
Nos informó que había grabado un "tape" para Canal 9, que se ve en el [illegible] toral uruguayo. A nuestro regreso a Montevideo, supimos que ya había sido [illegible]to. También habla en Radio Continental de Buenos Aires, emisora que usan [illegible]tros uruguayos actualmente exiliados en Argentina. (Por ejemplo, Ferreira).
Recomendó el compañero Erro que se realicen volanteadas en todo Montevi[illegible]deo, llamando a la resistencia,, poniendo al pie, si se quiere, su nombre [illegible]mo respaldo, ya que de nada nuevo se le puede acusar a esta altura.
El domingo o lunes el compañero Erro iba a iniciar una gira por el interior de la Argentina, demandando solidaridad, explicando lo que sucede en el Uruguay... y posiblemente, buscando recursos.
Permanentemente lo visitan grupos de jóvenes argentinos y uruguayos, ofreciéndole su apoyo.
Su hotel está vigilado por motociclistas de la policía munidos de [illegible]
Existen medidas de precaución en la cual colaboran empleados de portería y compañeros que ofician de secretarios.
El hotel de Erro, pese a ser muy céntrico, en la Avda.Corrientes, entre el obelisco y Florida, no es un establecimiento de lujo y el compañero Erró usa su dormitorio como despacho.
El nombre y teléfono del hotel, no lo mencionamos aquí, por precaución, pese a que en Bs.Aires lo conoce todo el mundo.
El compañero Erro recomienda que con frecuencia viajen emisarios a Buenos Aires para conversar con él y los otros compatriotas.
Nos dió un saludo personal para nuestro compañero del "meollo".
Hemos procurado obtener alojamiento gratuito para todo compañero que viaje a Bs.Aires, pero dado que pocas horas después regresamos, no tenemos un compromiso formal, aunque sí, la posibilidad de que amigos muy allegados, [illegible] en caracter restringido, puedan tener hospitalidad en determinado domicilio.
En la primera oportunidad, tendría que viajar una sola persona, con nosotros.
Cuando nosotros tuvimos la entrevista con el compañero Erro, pudimos saber que también se encontraba en Bs.As. el legislador Chenlo, Ignoramos si con caracter provisorio o estable. Erro nos dijo que él y Michelini ya habían solicitado el asilo político.
Las pretensiones de extradición son una inocentada o una balandronada que sólo servirá para enturbiar las relaciones entre Argentina y Uruguay.
Vale la pena informar que fuimos testigos de una impresionante movimiento militar, (decenas de camiones remolcando cañones y cargados de soldados armados... jeeps con ametralladoras y otros vehículos), en la carretera panamericana que une Campo de Mayo con la Avda. Gral. Paz. Hemos sabido que se están llevando fuertes efectivos a una unidad lindera con la Capital Federal, para tenerlos a mano. El ejemplo de la asonada en Chile nos obliga a tomar en cuenta estos síntomas. El Pentágono y la CIA no pueden ver sin inquietud el apoyo que los luchadores uruguayos estan obteniendo en Argentina.
Si Uruguay se suma a la corriente argentina-chilena-peruana, también se verían "amenazados" Paraguay y Bolivia.
Lo que suceda en Uruguay adquiere niveles de incalculable trascendencia para toda América.
Nuestros enemigos no son solamente la oligarquía y las fuerzas [illegible]
En esta lucha enfrentaremos fuerzas foráneas, (como gusta decir la dictadura) que tienen su raíz en la potencia norteamericana y sus gendarmes en Brasil.
Es preciso tenerlo en cuenta, para adquirir conciencia de que la lucha no será fácil y que los enemigos a vencer son poderosísimos.
No es difícil, que si el pueblo triunfa con su resistencia, surja [illegible] el mesías uniformado para impedir mediante engaños, un vuelco de consecue[illegible] continentales.

-.-

La movilización dispuesta esta noche respecto de ANCAP y la insist[illegible] en propalar comunicados acusando a los empleados del gas y a los bancarios autorizan a pensar que seremos uno de los gremios a ser proximamente militarizados.
Tenemos amplia experiencia, merced a lo vivido en 1969.
Actualmente [illegible] con la posibilidad de ofrecer vivienda a varios [illegible]pañeros, aunque lejos de Montevideo. Si tal posibilidad interesara, habrá [illegible] conversar al respecto, incluyendo el problema del transporte.

Una vez que los compañeros hayan tomado conocimiento de la presente, se recomienda destruirla.

NO DEFRAUDAR A QUIENES SE HAN SACRIFICADO Y CIFRAN EN NOSOTROS SUS ESPERANZAS.

Erro fue categórico: ESTA BATALLA NO SE PUEDE PERDER. EN ELLA SE JUEGAN AÑOS ENTEROS PARA EL PAIS Y PARA EL PUEBLO.

Montevideo, 3 de julio de 1973.

ACOTACION :

Es probable que salgamos de Montevideo muy en breve.

Hemos recibido aviso de un oficial de policía que hicimos amigo alrededor de un año atrás, en el sentido de que hay un funcionario policial que se desempeña muy cerca de nuestro domicilio, cuyas intenciones son hacernos detener con cualquier pretexto, de un momento a otro. Ese amigo nos hizo decir que su colega experimenta un odio enfermizo a nuestro respecto.

1003/3

2292

S E C R E T O

Hoja 1 de
Copia No. 003
R.M.1.
MONTEVIDEO.
271130JUL973.
W W -7 7.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.144/973.

I.-EVALUACION: A-1.

II.-RESUMEN A: Información existente en este Cdo.

III.-T E X T O:

-1o.)-El señor Raúl BECEIRO, abogado, con estudio en la ciudad de Paysandú y radicado en la misma, es activo militante de Ferreira ALDUNATE.

2o.)-El mismo posee un barco, "CHORORO", el que se encuentra fondeando en el club, "REMEROS DE PAYSANDU". Con éste efectúa frecuentes viajes por el Río Uruguay.

3o.)-Dió cuenta el informante que el Sr. BECEIRO tuvo una conversación con el mencionado político por vía telefónica desde la ciudad de CONCEPCION DEL URUGUAY, por lo que se presume con firmeza que el ex-Senador podría ser transportado en la mencionada embarcación a la estancia "SANTA ELISA" (la nave fué vista anclada en el embarcadero de ésta).

4o.)-El Establecimiento de Campo mencionado se encuentra en el lado Uruguayo en el paraje del arroyo Negro sito en la margen izquierda a 5 o 10 Km. de la desembocadura.

5o.)-Este se enlaza con la Estancia del señor Horacio TERRA GALLINAL por un camino vecinal.

6o.)-El práctico de la embarcación de apellido SOSA fué capatáz en la Estancia "SANTA ELISA" y es hombre de confianza del mencionado abogado.

-DISTRIBUCION: C.G.E.
J.ES.MA.CO.
Dtor. SIL.
J.SCOA
ARCHIVO.

-ACUSE RECIBO: RADIO.

El Jefe de la Región Militar No.1.
General
ESTEBAN F. CRISTI

AUTENTICA:
El Jefe L-2/RM1.
Tte.Cnel.
ABAYUBA L. ASPLANATO.

001/1

2293

S E C R E T O

1-8-73

1/8/973

SECRETO

CARATULA CORRESPONDIENTE AL OFICIO SECRETO No.105/D-II/973 DE LA REGION MILITAR No.3.-

DECRETO 2737 ARTICULO 12 (23- 12- 943).-

GRADOS.-	N O M B R E S .-	FECHAS.
Tte.Cnel.	Milton Rótulo.-	
Tte.Cnel.	Héctor O. Borgato.-	13-JUL-73
Sdo.1a.	Jacinto Barrientos.-	13-JUL-973.

DEP. II (II) PROCESADO

SECRETO

001(A)/3

2294

SECRETO

(SUPLE PAPEL NUMERADO C.I.G.E. 3543/54).-

Región Militar N.º 3

Estado Mayor Coordinador

División II/E.M.R.M.3.-

N.º 105/D-II/73.-

Paso de los Toros, Julio 13 de 1973.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

-A los efectos pertinentes, adjunto al presente cúmpleme elevar al Señor Director del Servicio de Información de Defensa, el informe especial referente a vigilancia al Oeste (P D-018), producido por el Comando del Regimiento de Infantería No.3.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de la Región Militar No.3.-

Coronel.

Rodolfo H. Zubía.-

REGION MILITAR 3 REPUBLICA O. del URUGUAY

Obj.: Remite. Inf. Especial del Reg. I. 3.- - - -

jbh.-

DEP. II PROCESADO II

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-VIII-73
Fecha de Salida
Pasa a Cy G
No de Orden: 2294

DEPARTAMENTO II
Fecha de Salida 27-JUL-973
Pasa DEPARTAMENTO I
Número de ... 6716

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17/7/73
Pasa a D. I. II y I
Nº. de Identificación 6716

001/(B)/3

2294

SECRETO

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.1.-

Informe especial referente a vigilancia al [illegible].-

S - 2

P D - [illegible]

Se han detectado hasta el presente los siguientes indicios de actividades [illegible]

LUGAR.	H E C H O.	FECHA	Evaluación.
C. Salto	En informativo T.V. en Canal 11 captado en Salto, fué reporteado Enrique Erro quién manifestó su opinión contraria a la actitud asumida por el Gobierno Uruguayo.-Dijo que el obrero uruguayo no debería aceptar dichas medidas y tendrían que demostrar su desconformidad por medio de ocupación de fábricas y otras medidas.-Responsabiliza a Oficiales de EE.UU. acreditados en nuestro País de las / medidas tomadas (radio 2003/73).-	26-JUN-73	A - 1
C. Paysandú	Proclama del Partido Nacional grupo "Resistencia Blanca" llamando a resistir la actual situación (Sumarios de documentos no clasificados No.2/73 del Bn.I.8).-	26-JUN-73	A - 1
C. P. Bortes	Wilson Ferreira Aldunate iniciaría desde R. Argentina emisiones radiales con fines políticos (P.E.I.No.11/73 del Bn.I.9).-	29-JUN-73	C - 3
C. P. Bortes	Reportaje realizado en T.V. canal 9 de Buenos Aires a Enrique Erro y Wilson Ferreira Aldunate ENRIQUE ERRO: Manifiesta que en el Uruguay hacía ya 4 // años que se torturaba y se mataba a mansalva.- Que había denunciado al actual Comandante en Jefe del Ejército como vinculado a un contrabando de drogas en el puerto de Nueva Palmira.-Elogió la lucha que sostenían los obreros y que 1.600 Oficiales no podrían detener a un pueblo entero. WILSON FERREIRA ALDUNATE: Manifestó no haber pedido asilo político al Gobierno Argentino.-Felicitaba al pueblo Uruguayo por la lucha emprendida contra la Dictadura y que / esperasen confiados que serían apoyados en la lucha (P.E.I.No.15/73 del Bn.I.9.).-	6-JUL-73	A - 1
C. Salto	Carta manuscrita que se incautó en el procedimiento efectuado en dependencias de la Escuela de Agronomía de esta ciudad.-La carta está fechada en Montevideo el 30 de junio de 1973 y de la cual se transcribe la siguiente parte: "El partido Nacional en acción conjunta con el Frente Amplio, en abierta rebeldía contra el golpe.- El Wilson está dirigiendo desde Argentina..... 2 Wilson quiere hablar por radio [illegible] desde Argentina y le interfieren" (P.E.I.No.43/73 del Bn.I.7).-	9-JUL-73	A - 1

DEP. I PROCESADO II

///...

SECRETO

SECRETO

///...

C.F.Bentos	Fué visto día de la fecha en Gualeguaychú CARLOS JULIO PE-RIRA (Radio No.[illegible]/73)	1?-JUL-73	B-2
C. Salto	Se han detectado panfletos de caracter subversivos de los movimientos "Por la Patria y Rocha" confeccionados en Concordia (R.A.) en la Tipografía sita en calle Las Heras No. 199.- Los mencionados panfletos incitan a la huelga general a obreros, empleados, estudiantes, etc. (documento no clasificado No.2/73 del Rn.I.7).-	11-JUL-73	A - 1
C.Paysandú	Se tiene conocimiento que una persona recibió en esta ciudad una carta enviada desde Buenos Aires, en la que se le indica que comunique al Contador [illegible] de la [illegible] en C.Montevideo, que el miércoles llegarían al País las personas Wilson Ferreira Aldunate, Enrique Erro y un tercero que podría ser Hector Gutiérrez Ruiz.- El informante no sabe si se referiría al miércoles 11 de Julio ó al siguiente (P.E.I.No.51/73 del Rn.I.8).-	11-JUL-73	B - 3

Salto, Julio 11 de 1973.-

EL JEFE DEL RGT. I. 3.-

CORONEL

ALFREDO M. GROSSE.-

DEP. I PROCESADO I I

003|3 1

SECRETO

2294 - 1

M E M O R A N D U M N° 257.-c.v.-
PROCEDENCIA:-Ministerio D.Nacional
DESTINO:- Ministerio D.Nacional.-

NOMBRE :-RIGOLIN DAVI : Pablo
PRONTUARIO :-902.880
OCUPACION :-Musico del SODRE
DOMICILIO :-Lima No.1408 Apto.2.- (965)
DATOS PERSON.:-Nacido en Italia el dia 9 de febrero de 1931; hijo de Guerrino y de Erminia.-
ANOTACIONES :-"Epoca" de 1/VI/965:- En su caracter de "CORNO" interviene en el ciclo de cinco cocientos de Cámara,organizados por "EPOCA" dentro del Plan cultural de su "Operación reconstrucción".Los mismos se llevarán a cabo en la sala de "Cine Universitario del Uruguay",a partir del dia 13/VI/965.-

- - - - - - - - -

Montevideo,julio 25/973.-

DEP. I
PROCESADO

10-VIII-73
Varios
2295

25/7/73
J.P.H.
456

001/1

Varios
2295

SECRETO 01

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
MONTEVIDEO
301500 - JUL - 1973
E C - 7 3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No.204/973

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.G.E.

III.- TEXTO: -

- El Regimiento de Caballería No.4 procedió a la detención de MANUEL LORENZO SAN MARTIN, (actualmente liberado), Cédula de Identidad No. 439.787, funcionario del Banco Francés e Italiano.- Al mismo se le incautó documentación de cuyo procesamiento surge la siguiente información:

A).- Tenía en su poder direcciones y números telefónicos que se presumen sean de dirigentes bancarios.- (NOTA) los marcados con (1) se tiene la certeza que son dirigentes bancarios).-

ZAVALIA	Chucarro 115 Apto.301	79.94.63 - 98.47.84
BONIFACINO	Capelones 2685	78.20.67 - 41.02.89
FASANELLO, Enrique	J.Requena 1074 Apto.4	4.86.41.
ZURANO, Rivera T.	Venezuela 1440	20.44.39
SEGOVIA	Arrieta 2897 Apto.1	
IGLESIAS	Guadalupe 1612	29.42.41.
DIEZ	José Llupes 4438 Apto.2	
ESTELIANO, A.G.	Regideres 1292	39.02.01
ANCHONI, P.J.	Industria 3541 bis	20.94.89
TRUJILLO	Pascual Paladino 2521	58.82.68 (vecino)
SANTANA	Solferino 4012	58.80.07
CAREDIO	Calle B 5638	50.69.59 - 40.34.97
ZAMOLLI	Gadea 6931	98.47.60
SAVIO, Carlos	Doroteo Enciso 821	39.88.20
CRAVERO	Egipto 4296 Apto.1	31.14.45 - 31.10.80
REYES	Grecia 4158 Apto.3	39.20.93
LARRIERA	Ladinos 183	38.29.72 (vecino)
GARCIA PARDO	César Mayo Gutierrez 2798 (antes de llegar al pueblo de LA PAZ).-	30.01.60 - 20.68.00
GINESTA, Antonio (1)	Tayuyá 1582	50.50.59
LORENZO, Manuel (1)	Agraciada 3919 P.1 Apto.2	38.04.50
LIBERATI, Mario (1)	Lavalleja y Oribe (Floresta)	214 (tío)
FERNANDEZ, José María (1)	Juan de Dios Peza 1782 P.2 Apto.205.-	58.55.69 (vecino)
MORESCO, Luis (1)	Isidoro Larraya 4429	
ALVAPEDO, Germelino (1)	Paulino Pimienta 978	78.21.59
	San José 931 P.4	91.02.53 - 78.71.56
POLERO, Lorenzo (1)	Santiago Sierra 3438 Apto.1	29.40.60 (hermana)
FERRO, Carlos	Avda.Artigas s/n, Sauce	16
CRISERA, Diego (1)	Bvar.José Batlle y Ordoñez 3733 P.1 Apto.1	20.95.76
VARELA, Carlos (1)	Máximo Tajes 7490	50.43.96 - 50.57.65
CRISCIO, Hebert	Rivera 3677 Apto.302	79.01.30
MANISCH, Emilio (1)	Timoteo Aparicio 4014	58.22.22

...///

SECRETO

SECRETO

///...

B).- Tenía en su peder un manuscrite, cuye texte se transcribe:

" Censeje ——— Militares
" S.M.A.P. e/2 Mayeres — — — — — Llevé la batuta S.
" Planteé preblemas generales:
" 1) Renuncia Berda
" 2) Censulta pueble s/lineam. F.A. y F.Ald.
" 3) Pregrama 5 puntes CNT
" Tede sintetizade en un memerándum para estudiar: Aún ne fue entregade
" Militares plantearen la falta de hemegeneidad cen gente que entre y gente
" que ne entra.— (S.) Las presiónes de tede tipe hacen que la gente afleje,
" pere tedes, cen miede e sin él, entrande e ne, tenemes el misme ebjetive.-"

Se ignaran las circunstancias en que se realizó la reunión a que hace referencia el papel incautade.-

IV.- DISTRIBUCION

S. I. D. - Ejemplar No.01

D. N. I. I. - Ejemplar No.02

Por el Jefe del Departamento E-II del E.M.G.E.

CARLOS LEGNANI.- E.M.

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.-.-.-

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS

S - 2
Hoja 30

MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS

ALTAS

- No se produjeron

BAJAS

Por pasar al Reg.C.No.4
No. 402

Barra del Manga, 31 de julio de 1973

001/1

Sdo Soca

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS

S-2

Hoja 31

MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS

- No se produjeron

Barra del Manga, 01 0800 AGO 73

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS

S-2

Hoja 32

MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS

ALTAS:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	GREMIO
574 516	= Jorge Guillermo RAMOS OTERO	U.T.E.
575 517	= Carlos Hugo COLI RIVERA	A.F.E.
576 518	= Carlos PEDREIRA PAGARDOY	A.F.E.
577 519	= Walter Angel CAULIA CASCO	A.F.E.
578 520	= Angel Wuntemberg ALVAREZ VISCONTI	A.F.E.
579 521	= Ramón MARTINEZ RODRIGUEZ	A.F.E.
580 522	= Francisco José MAIORANA GONZALEZ	A.F.E.
581 523	= Uriello Epifanio ALBERTINI ANGELI	A.F.E.
582 524	= Angel Humberto BENITEZ OCAMPO	A.F.E.
583 525	= Ruben Mario CURBELO YANES	A.F.E.
584 526	= Pedro Héctor TOLEDO	A.F.E.
585 527	= Balles ACEVEDO ROMERO	A.F.E.
586 528	= Alberto Raúl MERLO REIGOSA	A.F.E.
587 529	= Raúl Segundo PARRILLA RODRIGUEZ	A.F.E.
588 530	= Nirio Nelson COLINA ELIZECHE	A.F.E.
589 531	= Lavalleja PERALTA ARRABITE	A.F.E.
590 532	= Gilberto Alfredo COGHLAN	A.F.E.
591 533	= Jorge Wáshington BUELA FAYOS	A.F.E.
592 534	= Felix VIDARTE PRESNO	A.F.E.
593 535	= Ivo Rubens MORAES BORCHES	A.F.E.
594 536	= Juan Paulino IRIGOYEN VARES	A.F.E.
595 537	= Nelson RIVERO	A.F.E.
596 538	= Carlos Plácido LOYARTE	A.F.E.
597 539	= Héctor Enrique ALTESOR HAFLIGER	A.F.E.
598 540	= Angel Isaac QUINTANA RODRIGUEZ	A.F.E.
599 541	= Raúl OLIVERA ALFARO	A.F.E.
600 542	= Roberto Francisco PEREZ FERNANDEZ	A.F.E.
601 543	= Dionisio HERNANDEZ CUADRA	A.F.E.
602 544	= Ignacio José BARBOZA OLIVERA	A.F.E.

Barra del Manga, 02 0800 AGO 73

001/1

2300

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 11.905/973. Carp. N.° - - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 747/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 30 de Julio de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del P.E.I.(I) No. 196/973 de la R.M. No.4.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-VIII-73
Fecha de salida
Pase a Varios
No. de Orden: 2301

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/8/73
Pase a Oficio 1
N°. de Identificación 7085

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. del URUGUAY

Sello de Repartición

Por. El Jefe del Dpto E-II del E.M.G.E.

Tte. Coronel

CARLOS IEGNANI.

Iniciales
A.T.

001/2

2301

SUPLE [illegible] SEGUN C. I/ G. [illegible] 543.- SECRETO

R. M. No.4.-
E.M. D-II
C. Minas.-
251015-JUL-1973

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 196/973

I.- EVALUACION: B - 1.-

II.- RESPONDE A: Información obtenidad por B.C.No.2.(P.E.I. 62).-

III.- TEXTO :

Se tiene concimiento que el Señor PABLO RISSO ha hecho averiguaciones, sobre la denuncia del Intendente de Cerro Largo que motivara la detención de Cap. Nav. MURDOCH/.-

El día 27 de Julio concurrió a hablar con el Inspector de Policía de dicho Departamento, JOSE RAMON FERNANDEZ preguntándole si había sido el Intendente quién había denunciado MURDOCH, este le manifetó que había pasado por Puesto Control de Ruta en [illegible] Arbolito, comunicando la novedad el superior.-

IV.- DISTRIBUCION:

Cdo. Gral. E..-

RCR./

DEP. I SS

El J. R. M. No. 4.-

General

Julio U. Vadera Rosier.-

002/2

SECRETO

2301

DNcv S.I.D

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE CONFORMACION Nº.157/973.

Hoja 1 de 1
Copia Nº. 003
R. M. 1.
MONTEVIDEO,
0112COAGO.73
BB - 66

I-EVALUACION: B -3.

II-RESPONDE A:-Información existente en este Comando

III-T E X T O:-El Doctor Raúl ROSSI (para-psicólogo), concurre dos veces por semana a la "Clínica el Prado", sita en Felix Olmedo Nº.3617 y da clases de adoctrinamiento a los enfermos contra el gobierno, con manifestaciones de que hay que salir a luchar.

-Este médico, integró el programa de T.V. "Conozca su Derecho", con SPADACHINO y el pastor CASTRO.-

-En la mencionada Clínica, el único diario que entra es "Última Hora", el cual dan a leer a todos.

DEP. I
PROCESADO
66

IV-DISTRIBUCION:-C.G.E. . . .
J.ESMACO.
DTOR.S.I.D.
J.OCOA.
ARCHIVO.

ACUSE RECIBO:-POR RADIO.

El Jefe de la Región Militar Nº. 1.

General ESTEBAN CRISTI.

REGION MILITAR Nº1 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

AUTENTICA:
E.M. - 2/ R. M. Nº. 1.-
Tte.Cnel. ABAYUBA L. ASPLANATO.

REGION MILITAR Nº1 ESTADO MAYOR D-2 INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

-.Lee.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha: 10-VIII-73
Pasa a: E
No: 2302

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2/8/73 2302
Pasa a Dpto I
Nº de Movimiento 7076

PE

SECRETO

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.156/973.

Hoja 1 de 1 004
Copia Nº.
R. M. 1.
MONTEVIDEO.
011000AGO.73
PP - 91

I-EVALUACION: F - 6.

II-RESPONDE A:-Información existente en este Comando.

III-T E X T O:-En el Sanatorio PACHECO, Unidad Nº.2 de Asignaciones Familiares, habría estado escondido José D'ELIA, principal dirigente de la disuelta CNT y actualmente en la clandestinidad.-

-Director actual de dicho Sanatorio Samuel REY VERCESI y Administrador: Washington FERNANDEZ CASAL.-

IV-DISTRIBUCION:-C. G. E.

J. ESMACO.

J.OCOA.

DTOR. S. I. D.

ARCHIVO.

ACUSE RECIBO:-POR RADIO.

...de la Región Militar Nº. 1.

ESTEBAN R. CRISTI.

AUTENTICA:

E. M. 2/ R. M. Nº. 1.-

Tte. Cnel.

ABAYUBA L. ASPLANATO.

-.Lea.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha: 10-VIII-73
Pase a: Varios
No. de Orden: 2303

SECRETO.

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2/8/973
Pase a CGE
2303
7075

Varios

2303

SECRETO 01

EJERCITO NACIONAL.
DEPARTAMENTO E-II.
M O N T E V I D E O
301230-JULIO-1973.
C P - 3 ∅

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 203/973.

I. - EVALUACION: B- 3-

II. - RESPONDE A: - Información existente en el Departamento E-II del E. M. G. E.

III. - T E X T O :

- Las personas mencionadas a continuación son integrantes del CENTRO AUXILIAR DE SALUD PUBLICA de la Ciudad de PANDO y son considerados dentro del mismo como:

Gremios → - MUY ACTIVISTAS

- TERESA CANTERO DE MALDONADO. Encargada de la Dirección.
- MARTA SILVEIRA DE GOMEZ. (Dra. Odontólogo).
- ..... SCOLPINI DE CAPUTI. (Dra. Honorario).
- RICARDO CARBALLO. Dr. (Se encontraba de reunión con la Partera PANDO, procesada por dediciosa, momentos antes de hacerse presente los integrantes de las FF.CC.
- ISIDRO GIMOS. Presiona al personal
- LIDIA CORBO. (d el Centro de Tisiología)

DEP. I GREMIOS PROCESADO "G"

Varios - IZQUIERDISTAS

- YOLANDA FALCO. Partera
- CLARA CASTILLO. Enfermera
- YOLANDA CAMBON. (del Centro de Tisiología).

DEP. I S.S PROCESADO

Varios - INDECISOS

- WILSON GODOY. Honorario. Dr.
- JUAN DE DIOS ZUGO. Dr. Honorario.
- MARIA ALEJANDRO DE WILSON. Nurse
- AMERICO DE VERAS. Practicante.
- OSCAR CIOUZET. Practicante.
- YOLANDA RISSO. (cobra por Rubro de Gastos).
- ELENA GONZALEZ DE RODRIGUEZ. (cobra por Rubro de Gastos).
- HILDA TORREANI. (del Centro de Tisiología).

DEP. I S.S PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2/8/973
Pasa a ...
Nº de Identificación 2073

SECRETO 2 2304 ....//

001/2

SECRETO

//...../

IV. - DISTRIBUCION:

S. I. D. - Ejemplar No.01.

R. M. No. 1.- Ejemplar No.02.

Por el Jefe del Departamento E-II del E. M. G. E.

Tte. Gral. CARLOS LEGNANI.

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II (OPERACIONES) - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.- - -

A. T.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 10-VIII-73
Fecha de Salida:
Pase a: Gremios - Varios
No. de Orden: 2304

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada:
Fecha de Salida:
Pase a:
No. de Orden:

00221

SECRETO

2304 - 4

S.I.D
D-595

POLICÍA DE MONTEVIDEO
DIRECCIÓN NA. DE INFOR
MACIÓN E INTELIGENCIA

Montevideo, 9 de agosto de 1973

R. 9-8-73

454 1/2

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 4/8/73

Continúan en igual situación los numerales del 1 al 11 y 13.-

1).-**DETENIDOS EN AVERIGUACION**

Ver a qué se refiere y ficharlos en Varios

Ampliando el nal. 2 del parte de ayer referente a la detención de varias personas, es de destacar que las mismas continúan en igual situación, debiéndose agregar además que momentos antes de su detención en la zona se había originado una manifestación relámpago.-

DEP. I PROCESADO

2).-**DETENIDOS POR VOLANTEADA**

En el día de ayer en horas de la mañana, personal de Radio Patrulla, detiene en la intersección de Inca y Fagola a varias personas, los cuales se encontraban realizando una volanteada. Los volantes son de la Mesa Zonal 8 de la C.N.T. y hace un llamamiento a la lucha por parte de los trabajadores. En la emergencia fueron detenidas las siguientes personas: Leonardo IRIGARAY ALGAZURU, digo, RICHARD, María Luisa BERRUTTI ALGAZURU.- Yolanda Mercedes ESPONDA VAZ, Beatriz Alda COTTA BAYON y Susana René GONDA PERISSE, todos estudiantes del ciclo básico en la Facultad de Medicina. De sus declaraciones, se desprende que los volantes habían sido proporcionados en la mañana por personas de la mencionada Facultad, no conociendo los detenidos a la persona que los proporcionó. Todos permanecen detenidos en la Seccional 8a.-

Varios — DEP. I SS PROCESADO

qué rostros!

3).-**VOLANTEADA**

En el día de ayer se concurre a las oficinas de la empresa CUTCSA sita en Av. Agraciada No.3665, donde se entrevistó a varios empleados, los que manifestaron que próximo a la hora 12.05' los empleados suspendidos Hugo CARABALLO y Luis GERMAN hicieron una volanteada titulados "EL LUCHADOR L" CUTCSA DESTITUYE OBREROS" y al mismo tiempo incitaban a los empleados a efectuar paros, diciendo que el día 2 de los corrientes no se había llevado a cabo por razón de que el Directorio y Jefes de Línea eran fascistas. Se prosiguen las averiguaciones para localizar a las personas nombradas.-

Varios — DEP. I PROCESADO

4).-**ATENTADO**

A la hora 22.30' de ayer personas desconocidas arrojaron contra la finca de Caridad No.1288 un coctel molotov, que produjo un incendio en la puerta de acceso a la finca, siendo sofocado el foco ígneo por sus moradores. Se estableció que allí se domicilia José Antonio MONTERO REGO, español, casado, de 41 años de edad; el que expresó que dicho atentado posiblemente se debe a que el año pasado la compañía "ACODIKE SUPERGAS S.A." donde trabaja, en premio a su labor le entregó un puesto de venta ubicado en Suárez y Asencio y que en los problemas de índole gremial siempre trabajó regularmente

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE ... DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden 2306

ALLANAMIENTOS

Jaime Zudañez No.2873 ap. 601; Marconi No.1384 y Carlos María Maturrera No.968. Todos sin novedad.-

001/02

..//

2306

2/2

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL-COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 090800 agosto de 1973 455

CAT. A Dirigentes a nivel de C.N.T. 19.-

CAT. B " " " " Sindicato....................37.-

CAT. C " " " " Base..........................7.-

CAT. D Agitadores....................................14.-

SIN CLASIFICAR..................64.-

TOTAL..........141.-

002 / 2

S.I.D.

[illegible] - 594

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

R. 8-8-73

Montevideo, 8 de agosto de 1973 1/1

453

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 4/8/73

Continúan en igual situación los numerales del 1 al 11 y 13.-

1).-AMPLIACION DE NAL. 1 DE AYER

Con lo informado en dicho numeral, sobre la volanteada en las calles Carmelo y Cubo del Norte; es de destacar que continuándose las averiguaciones, se procedió a la detención del menor — Ezequiel DIEZ PEREZ, oriental, soltero, de 15 años de edad, domiciliado en [illegible] No.3574 estudiante del Liceo Sagrada Familia,- el que aceptó haber hecho la volanteada en la intersección de las vías de tránsito mencionadas. Posteriormente fué emplazado por el Sr. Juez de Menores de 1er. Turno para el día de la fecha a la hora 14.00'.'

2).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

En el día de ayer un Equipo de la Guardia Metropolitana detuvo en las adyacencias del Palacio Legislativo, a las siguientes personas: Luis Alberto DA COSTA; Mario ISAAC NORRIS, Manuel ROSENBUNG VOLINSKI, Roberto VILARIÑO ROTUNDO, María Amparo FACELLO MOTEAU, Mónica VIACAVA LEGUIZAMO, María de los Angeles DIAZ de LOPEZ, Raul ROSAS FONSODOÑA, Carlos BRAS DE LOS SANTOS, Nelson BRIUZIS YON, Hugo Daniel GAUDIN MALLET, Luis Eduardo [illegible] CHIESA, Ethel Dora [illegible] SHEAFFOK, Verónica Ramona FERNANDEZ STANGANELLI, Gladis LAGO SICCARDI, y Alicia NISA PRADO. Todas estas personas fueron trasladadas a Seccional 14a. donde permanecen detenidos.-

Podrían ir a Varios (Mónica Viacava el Ministro D.N. dió fé de ella)

ALLANAMIENTOS

Rio de la Plata No.1494; Líbano No.1473; Amsterdam No.1444; Ferrer Gómez No.4242; Aquiles No.6094. Todas estas inspecciones ocurrieron sin novedad.-

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL-COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 080800 agosto de 1973

CAT. A	Dirigentes a nivel de C.N.T.	19.-
CAT. B	" " " " Sindicato	37.-
CAT. C	" " " " Base	7.-
CAT. D	Agitadores	14.-
	SIN CLASIFICAR	67.-
	TOTAL	144.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a E
No de Orden: 2307

SECRETO.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.164/973.

Hoja 1 de 1
Copia No. 003
D.E. 1.
061250AGO73.
IS - 12

I-EVALUACION:

II-RESPONDE A:-Información existente en este Cdo. y ampliatoria al P.E.I.No.141/73.

III-T E X T O:-PLANETARIO MUNICIPAL:

1.)-Homero LINDNER, dom. en Tarragona No.2027.

2.)-Mario CARRASCO, dom. en Plácido Ellauri No.3285.

3.)-Sergio HERNANDEZ, dom. en Duvimioso Terra No.1226.

4.)-Ernesto DIAZ BARRIOLA, dom. en Gregorio Sanabria 4060.

5.)-Eden MELO SANTA MARINA, dom. en Galicia No.1218 Apto 21, es el enlace de MICHELINI con todos los Sindicatos.

IV-DISTRIBUCION:-C.E.
J.ESMACO.
DTOR/S.I.D.
J.OCOA.
ARCHIVO.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Entrado En: 14-VIII-73
Fecha de S.:
Pase a: Varios
No. de Orden: 2308

ACUSE RECIBO:-POR RADIO.

El Gral. División de Ejército 1.
General.
ESTEBAN R. CRISTI.

AUTENTICA:
J. - 2/ E.M. DE. 1.
Tte. Cnel.
ABAYA L. ASPLANATO.

.lca.

8/8/973
7217

001 / 11

8/8/73
7247

SECRETO.

2308

Gremios 9/AGO/73

P.A. May 13

SITUACION NACIONAL

Con respecto a la situación nacional, en sus rasgos generales, el panorama es bastante claro. De un lado los golpistas fascistas, con muy poco apoyo político y social, tan solo tienen la fuerza que da el tener a sus hombres en ubicaciones claves de los mandos militares. Del otro lado, las más amplias capas políticas y sociales.-
Los colorados batllistas de la 15 y la 315, los blancos nacionalistas de Por la Patria y el Movimiento de Rocha, el F.A, la R.O.E. y el P.C.R. son los grupos políticos que se oponen a los fascistas. También en las filas de los golpistas hay contradicciones, el Vicepresidente Sapelli y otros realizan determinados cuestionamientos a la política fascista de los que dirigen el golpe.-
Pero también distintas organizaciones e instituciones se oponen a los dictadores: la Iglesia Católica y la Protestante, los Sindicatos y la Universidad.-
Somos más pero estamos desorganizados, debemos concretar la más amplia unidad de los grupos políticos e instituciones para enfrentar a la dictadura.- Esa unidad que nos permitirá encontrar distintas formas de lucha contra los golpistas, organizarnos y luchar con más fuerza hasta la derrota de la camarilla fascista.-

LA UNIVERSIDAD

En estos momentos la Universidad tiene que ser un puntal en esta lucha La Universidad debe unirse a todos los patriotas que luchan contra la dictadura y además enfrentar a las medidas fascistas que atenten contra ella.-
Las autoridades Universitarias han dado importantes pasos en este sentido, nosotros apoyamos las medidas tomadas por las autoridades.-
Pero, para cumplir con estas tareas de unidad con todos los patriotas y enfrentamiento a la dictadura, es necesario que unan sus esfuerzos los distintos órdenes de la Universidad: funcionarios, docentes, estudiantes y egresados.- Que la lucha contra la intervención forme parte de las reivindicaciones más sentidas por el pueblo.-
Ante las elecciones universitarias proponemos una lista única por orden que representen a todos los que se oponen al golpe y que le muestre a la dictadura que acá en la Universidad hay una férrea unidad contra ella.-

NUESTRO GREMIO

Hay un sentimiento antigolpista generalizado en todos nosotros. Es hora de que todos los compañeros de Facultad nos integremos a esta

lucha patriótica. Para ello hay que encontrar la forma que lo permita. Que todos encontremos la forma de participar en esta lucha. Y antes de hacer nuestro planteo concreto para el gremio, una pocas puntualizaciones.-

1) la directiva del Centro no se elige desde el año 70, y en realidad lo que ahora funciona es una coordinadora de agrupaciones que sustituye a esta.-
2) en esta coordinadora participan casi todas las agrupaciones de facultad excepto una, el MUN.-
3) Aún no tenemos los delegados de clase, los cuales juntos, puedan expresar la opinión de todos los cros.
4) Los comités de clase no permiten participar activamente a la mayoría de los cros. Son unos pocos los que hablan, la mayoría de los que intervienen son cros. de agrupaciones y la gran parte de la clase no expresa sus ideas.-
5) Al hacerse los ctés. en horas de clase, aparece una falsa contradicción entre el estudio y la militancia, cuando ambas actividades tienen que ir unidas.-

Es esta forma de encarar la vida del gremio, nos parece, que aleja del CECEA a los cros. Todos nosotros debemos encontrar la forma de canalizar nuestras inquietudes, pero con la estructura actual se hace muy difícil.-

Nosotros proponemos:

A) que haya eleciones de directiva despues de las elleciones de de la Universidad.-
B) que a mediados de semana se haga elección de delegados de clase.-
C) que se divulguen los estatutos del Centro y en especial que quede claro cuales son las atribuciones de la directiva y de la Junta de delegados, para que todos tengamos claridad sobre la función de cada organismo.-
D) que el gremio vaya pensando sobre la posibilidad de darnos una nueva estructura gremial, que tenga en cuenta :
   i) que se pueda seguir funcionando como Centro de Estudiantes a pesar de que haya intervención o clausura. de la Universidad.-
   ii) que la nueva estructura permita una participación más activa y decisiva de todos los cros. Que nuestros planteos tengan una vital importancia en la dirección del gremio.-

Nosotros estamos elaborando un proyecto de nueva estructura gremial. En síntesis, sería la división de los ctés, en grupos más pequeños, que incluso se podrían reunir en horarios diferentes. Esperamos que todo lo planteado sirva para mejorar y movilizar al gremio.-

Este volante fue elaborado por un grupo de cros. que no pertenece a ninguna agrupación del CECEA. Si tú estás de acuerdo con lo que planteamos o tiene alguna inquietud, acércate y dínoslo. Estamos dispuestos a impulsar lo que planteamos junto con todos aquellos cros. que estén de acuerdo con el mismo.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
S.I.D.

Montevideo, 9 de agosto de 1973.-

REQUISITORIA Nro. [illegible]7/973

Se requiere la captura de las personas que se enumeran a continuación.- Producida su detención [illegible] DE INMEDIATO a este Servicio para estar a lo que se disponga.-

710.-[illegible] Raúl FERNANDEZ POLLAK

Oriental, divorciado, de 36 años de edad, titular de la C.I.Nro.966.560 y de la C.C. Serie D.R.D. Nro. 5201, con último domicilio en Duvimioso Terra Nro.1580 apto.7.-

Por estar bajo el régimen de "Libertad Vigilada", no habiéndose presentado en los plazos y lugares que la misma estipula.-

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte.Cnel.
Julio [illegible] Barre [illegible]

Distribución:

Original Nro.1	S.I.D.-para su archivo.-
Copia Nro.1	M.D.N.-para su cumplimiento.-
Copia Nro.2	M.RR.EE.-para su cumplimiento.-
Copia Nro.3	[illegible].-para su cumplimiento.-
Copia Nro.4	D.G.D.C.-para su cumplimiento.-
Copia Nro.5	E-II.-para su cumplimiento.-
Original Nro.2	N - 2.-para su cumplimiento.-
Copia Nro.6	A - 2.-para su cumplimiento.-
Copia Nro.7	[illegible].-para su cumplimiento.-
Copia Nro.8	[illegible].-para su cumplimiento.-
Copia Nro.9	[illegible].-para su cumplimiento.-
Original Nro.3	Dpto.I (SID).-para su cumplimiento.-
Copia Nro.10	Casa Militar.-para su cumplimiento.-
Copia Nro.11	[illegible].-para su cumplimiento.-
Copia Nro.12	[illegible].-para su cumplimiento.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
F. Recibido 14-VIII-73
E
No. de Docum. 2310

9/8/73
Dpto.I (S.I.D.)
487

001/1 E

J.P./M.N.

2310-4

6

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo, 9 de agosto de 1973.-

INFORME I - 34/973

MOTIVO : Información existente en este Servicio.-

EVALUACION : B - 3

TEXTO : Por informes recibidos en este Servicio se sabe que en el día de mañana a una hora establecida que no se conoce, en diversos lugares de la ciudad, al mismo tiempo se producirían explosiones de bombas y cohetes con el objeto de sembrar inquietud.-

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte. Cnel.
Julio R. Morcre Canta

Distribución:

Original Nro.1	S.I.D.-para su archivo.-
Copia Nro.1	E -II.-para su cumplimiento.-
Copia Nro.2	N - 2.-para su cumplimiento.-
Copia Nro.3	A - 2.-para su cumplimiento.-
Original Nro.2	ES.MA.CO.-para su conocimiento.-
Copia Nro.4	O.C.O.A.-para su conocimiento.-
Copia Nro.5	D.N.I.I.-para su conocimiento.-
Copia Nro.6	Dpto.I (SID).-para su conocimiento.-

J.F./M.M.

9/8/73
Dpto I (S.I.D.) 488

001/1

Archivo
2311

Dtor S.I.D

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.176/973.

Hoja 1 de 1
Copia Nº 003
D E. 1.
MONTEVIDEO.
081030AGo73.
OX - 20

I-EVALUACION: B - 2.

II-RESPONDE A:-Infor,mación existente en este Cdo.sobre el Instituto Normal en treinta y tres.

III-T E X T O:A.La Sub-Directora de la tarde Mabel MIGUEZ DE ALVEZ-P.E.I.Nº/129 (Comunista activista-realiza proselitismo,cambiando la idea de laicidad por comunismo),el día lunes 30/jul/73 autorizó asambleas sobre las bases que le impuso el Consejo:

1)-Limpieza del Instituto.

2)-Que no se trataran temas políticos.

3)-Que no hicieran reuniones.

-Siendo luego desvirtuadas las mismas en razón de que ese día se realizaron.

1)-Asambleas.

2)-Gremios.

3)-Provocaciones al personal,a la Sub-Directora de la mañana Enriqueta MORGUENS.

4)-Volanteadas.

5)-Pintadas en las paredes.

6)-Correo tupamaro.

B. Al lado del Instituto viven unos españoles comunistas que poseen un mimeografo.Lugar éste,que podría ser el que produjo el material subversivo que se distribuyó ese día.

C. Se adjuntan ejemplares. 9

IV-DISTRIBUCION:-C.S.
J.EMACO.
DTOR.S.I.D.
J.OCOA.
ARCHIVO.

ACUSE RECIBO:-POR RADIO.

El Comandante División de Ejército I.
General
ESTEBAN R. CRISTI.

E. M. DE I.
Tte. Cnel.
ATAYDA L. ESPINATO.

PROCESADO R

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14-VIII-73
Fecha de Salida
Para A/N
No de Orden: 2312

REGION MILITAR Nº 1
ESTADO MAYOR - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

2312

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9/8/73
Para D-S-1

001/1
SECRETO

-.Lea.-

Dtor SID

SECRETO.

P.A. [illegible]

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.176/973.

Hoja 1 de 1
Copia Nº 003
D E I.
MONTEVIDEO.
091011 30AGO73
OI - 20

I-EVALUACION: B - 2.

II-RESPONDE A:-Información existente en este Cdo. sobre el Instituto Normal ubicado en el Prado (Gne.Castro y Laguna Merín).

III-T E X T O:- A.-La Sub-Directora de la tarde Mabel MIGUEZ de ALVEZ (P.E.I.Nº.129/73 comunista activista-realiza proselitismo, cambiando la idea de laicidad por comunismo), actualmente cumpliendo funciones aquí por traslado, el día lunes 30/Jul/73 autorizó asambleas sobre las bases que le impuso el Consejo:

1.)-Limpieza del Instituto.

2.)-Que no se trataran temas políticos.

3.)-Que no hicieran reuniones.

Siendo luego desvirtuadas las mismas en razón de que ese día se realizaron:

1.)-Asambleas.

2.)-Ceros.

3.)-Provocaciones al personal, a la Sub-Directora de la mañana Enriqueta MORGUENA.

4.)-Volunteadas.

5.)-Pintadas en las paredes.

6.)-Correo tupamaro.

B.-Al lado del Instituto, viven unos españoles comunistas que poseen un mimeógrafo. Lugar éste, que podría ser el que produjo el material subversivo que se distribuyó ese día.

C.-Se adjuntan ejemplares. ?

IV-DISTRIBUCION:-C.E.

J.EMACO.

DTOR.S.I.D.

J.OCOA.

ARCHIVO.

ACUSE RECIBO:-POR RADIO.

El Comandante División de Ejército I.
General
ESTEBAN R. CRISTI.

AUTENTICA:
El D-2/ E. M. D E I.
Tte. Cnel.
ABAYUBA L. ASPIAZU ATO.

DEP. I PROCESADO 6

-.Lea.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de E. 14-VIII-73
Fecha
Fecha Gremios
No de Orden 2313

001/1

2313

SECRETO.

2313

S I D.

SECRETO

Hoja 1 de 1.
Copia Nº 003
R.E.1.
MONTEVIDEO.
071700ago973.
J F - 4 4

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº175/973.

I.-EVALUCION: B-6.

II.-RESPONDE A: Información existente en este Cdo.

III.-T E X T O:

El Cura Parroco de Montes (Dpto. de Canelones) Benjamín BOSELLO, Italiano de 36 años de edad, CI 107.693 expedida por Jefatura de Policía de Canelones, se habría ido para Italia el día 2 de Agosto, pensando regresar para continuar como Cura de Montes.

Esta persona, no obstante carece de carta de ciudadanía y de ser religioso ha tenido notoria vinculación con la actividad política. Estuvo vinculado al F.A. y es pro-tupa, ya que se comprobó su vinculación amistosa con civiles de Montes detenidos por el grupo A. 4, por ser simpatizantes con el M.L.N.

Este Cura llegó al Uruguay el día 2 de abril de 1972 y tendría vencida su autorización como residente.

En numerosos artículos periodísticos, el Cura Parroco de Migues Eugenio GARATECHY, puso en evidencia ante la opinión pública sus actividades políticas totalmente ajenas a la Iglesia Católica, denunciándolo ante el Obispo de Canelones Monseñor Orestes NUTTI, quién se hizo cómplice del Cura BOSELLO, al no tomar medidas por sus desmanes cometidos; entre ellos, transformar la Parroquia en un club Social (Político -- marxista- leninista).

De acuerdo al Derecho Canónico, debió haber sido separado del cargo por encontrarse comprendido en una de las causales, "odio del Pueblo" (Canón 2147).

IV-DISTRIBUCION:

C.E.
J.SS.MA.CO.
DTOR. SID.
J.CROA.
ARCHIVO.

-ACUSE RECIBO: POR RADIO

Comandante de Ejército 1.
ESTEBAN R. CRISTI

E-2/EM. D.E.1.
Tte. Cnel.
ABAYUBA L. ASPLANATO.

vjs.

DEP. I PROCESADO
DEP. II PROCESADO
REGION MILITAR Nº 1 REPUBLICA O. DEL URUGUAY
REGION MILITAR Nº 1 ESTADO MAYOR D-2 INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9/8/73
Pase a Dpto 1
Nº de Identificación 7238

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14-VIII-73
Pase a Carp. Iglesia
No. de Orden 2314

S E C R E T O

001/1

2314

2314

CONFIDENCIAL ARMADA

ESTADO MAYOR NAVAL - 2da. DIVISION - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del E.M.N.
Montevideo, Agosto
091200P

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 38/973.-

1.- Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (.U.T.E.)

a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

3 (tres)

b.- Nómina de agitadores .

1) AREOSA GARCIA, Raúl
2) BENTABERRY BENITEZ, Eugenio
3) MUÑOZ INFANTE, Daniel César

c.- Total de detenidos de U.T.E.

3 (tres)

2.- Funcionarios de O.S.E.

a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

2 (dos)

b.- Nómina de agitadores

1) COTELO TAIBO, Nora Hilda
2) VILLAVERDE BELSEGUY, Ruben Enrique

c.- Otros detenidos de O.S.E.

1 (uno)

d.- Total de detenidos de O.S.E

3 (tres)

3.- Total de detenidos.

6 (seis)

P.I. E.E. PROCESADO

DISTRIBUCION

ESMACO 1		SID 1	
A-2 1		A-2 1	

ARCHIVO 1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 14-VIII-73
Fecha de Salida:
Pase a: Gremios
No. de Orden: 2315

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 9/8/73
Pase a: Dpto 1
No. de Movilización: 7243

001/11

Gremios

CONFIDENCIAL ARMADA

2315 - 1

COPIA No. 1

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Montevideo, 10 de agosto 1973

ASUNTO: Información relacionada con posible fuga de dólares de nuestro país a España.-

DIFUSION DEL DEPARTAMENTO II (EXTERIOR) PARA DEPTS. I y III.-

MEMORANDUM Nº 48/973.-

TEXTO: De fuentes Uruguayas en España se tuvo conocimiento:

- Que hace algunos meses llegaron unos 50.000 dólares de un ciudadano uruguayo que podría tratarse de un tal AGUSTIN GONZALEZ, que fueron depositados en un Cofre FORT en el Banco de Londres y América del Sur de MADRID.-

- Que paralelo a eso unos uruguayos e españoles radicados en el Uruguay habrían comprado un hotel en MADRID por un monto muy elevado.-

- Que como los que intervinieron en el negocio de referencia son todos amigos y parientes (incluído el posible dueño de los dólares) podría tratarse de un ilícito importante.

- Que uno de los que ha realizado el negocio, llamado [illegible] LOPEZ y que sería primo del Gerente del ya citado banco JOSE FELIX IGLESIAS (este último con propiedades en el Uruguay y uno de los dueños de Radio Imparcial y Radio Internacional de RIVERA) realizaría viajes "CHARTERS" con frecuencia de España a Uruguay y viceversa.-

---

DISTRIBUCION "E"

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Salida 10-AGO-973
Para DEPARTAMENTO I
Número de Identificación S/N

DEP. I PROCESADO

CARPETA ILICITOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de [illegible] 14-VIII-73
Para Carp. Ilícitos
2318

001/1

2318 -

S.I.D.

[illegible] DE [illegible]
[illegible] C. NAL. DE INFORMA-
[illegible] E INTELIGENCIA.-

Montevideo, 10 de Agosto de 1973.-

R. 10-8-73   456   D-596   1/2

NOVEDADES DE LA HORA 07'00 DE AYER A LA HORA 07'00 DE LA FECHA

PARTE 4/8/73

Continúan en igual situación los numerales 1 al 11 y 13.-

DEP. I 65 PROCESADO

1).- DETENIDOS EN AVERIGUACION LIBERADOS

Ampliando nral. 1 del parte del día de ayer, cabe destacar que los detenidos por orden superior recobraron su libertad.-

2).- DETENIDO POR VOLANTEADA

De acuerdo a lo informado en nral. 2 del parte del día de ayer, es de hacer notar que permanecen en igual situación las personas mencionadas.-

3).- DETENIDOS POR PORTAR VOLANTES

Varios

DEP. I PROCESADO

A la hora 09:00' de ayer es detenido en Lavalleja y Cuberto Miguel Angel CASA ARANDA, estudiante del Liceo Nocturno Nro.8, a quien se le incautó panfletos (500) que hacen un llamamiento a la lucha estudiantil contra las medidas adoptadas por el gobierno. Expresó que otros compañeros del mismo liceo le habían proporcionado las matrices picadas realizando el tiraje en un mimeógrafo de la Facultad de Humanidades. En el mismo lugar donde fuera detenido el mencionado se logró la detención de María Emilia ARBOLEYA, Marta Carolina DIVENUTO FERNANDEZ, Jorge Antonio RODRIGUEZ SELUCHI, Carlos Eduardo DOGUNET DE LOS HEROS, Daniel Roberto CAPDEHOURAT RUBINO, Carlos Mario JARDIN ASTIAZARAN, Daniel OLESKER CERSTERFELD, Julio César TABOADA BALSAS, Arturo RADZEWICZ GERTNER, todos ellos estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas. Posteriormente por orden Superior todos fueron puestos en libertad excepto CASA ARANDA que fué trasladado al Departamento Nro.6.-

4).- DETENIDAS POR REPARTIR PANFLETOS

Varios

DEP. I 55 PROCESADO

A la hora 22:30' de ayer son detenidas por un funcionario de esta Dirección Gladys Mabel PAZ MENENDEZ, oriental, soltera de 21 años, domiciliada en Constitución 2203 y Blanca GHISLANDI [illegible], oriental, viuda, de 50 años de edad, domiciliada en la calle Coquimbo Nro.2202; las cuales se abocaban a introducir panfletos por debajo de las puertas, los cuales indicaban la forma en que se llevará a cabo la "Operación Ruido" para el día de la fecha a la hora 19:00' se adjunta los panfletos mencionados.-

5).- DETENIDO POR PINTADA

DEP. I PROCESADO 89

A la hora 00.10' de hoy fué detenido en la intersección de Lavalleja a la altura del No. 1810 la persona Carlos Enrique PENCO GARCIA, oriental, soltero, de 19 años de edad, domiciliado en Minas No.1580 ap.7, el cuál se hallaba pintando las siguientes inscripciones: "ABAJO LA DICTADURA. RESISTIR"; frente al No.1839 VIVA LA CNT U.J.C. y frente al No.1825 VIVA C.N.T. F.E.U.", como así también una estrella de la organización sediciosa. Personal de esta Dirección concurre a la Seccional 6ta. y al ser interrogado dijo haber pintado dichas leyenda, pero negando haber pintado la estrella tupamara.-

6).- ATENTADO

A la hora 00.15' de hoy personas desconocidas arrojaron una bomba tipo molotov contra la finca de Guardia Oriental No.2937, la que produjo incendio en la puerta de acceso. Interrogado su propietario Sr. Manuel AGUSTINI AGUSTINI, oficial de administración del personal Civil del Arsenal de la Armada, quién expreso que hace unos 20 días atrás personas desconocidas arrojaron en la [illegible] panfletos que decían: CARNERO DEL DIQUE NACIONAL, HAY QUE MARCARLO CON FUEGO.

7).- **ATENTADO**

A la hora 02.00' de hoy personas desconocidas arrojaron contra la finca de Av. Millán No.3672, un artefacto explosivo que produjo un incendio en la puerta de acceso. Allí se domicilia Amabilia RODRIGUEZ de RODRIGUEZ, oriental, casada, de 44 años de edad, empleada la la fábrica FIBRATEX, ignorando los motivos del atentado, pero presume que es por asuntos gremiales.-

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL-COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 100800 agosto de 1973

CAT. A Dirigentes a nivel de C.N.T. 19.-

CAT. B " " " " Sindicato.......................... 37.-

CAT. C " " " " Base.................................. 7.-

CAT. D Agitadores.. 14.-

SIN CLASIFICAR.......................... 64.-

TOTAL............. 141.-

COPIA No. 1

10 agosto 3.-

Gira por Europa de ALBA NEIROTTI.-

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR) DEPARTAMENTO I.-

49-973.-

De Fuentes Uruguayas en España se tuvo conocimiento:

- Que la Sra. ALBA NEIROTTI recientemente habría realizado una gira por distintos países de Europa.-

- Que la mencionada Sra., durante su gira habría hecho manifestaciónes (que probablemente según la fuente sean inciertas) tales como, que su viaje tenía como finalidad servir a los militares y hacerles saber como habría visto las distintas Oficinas Consulares, y que venía en misión semi-oficial, y que el Canciller y el Sr. Jorge SAPELLI le habían facilitado todo cuanto creyó necesario para poder ser más eficaz en su labor.-

----

DISTRIBUCION "E"

SERVICIO DE [illegible] DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Salida 10-AGO-973
Pasa DPTO I
Número de Identificación S/N

DEP. I
S.S

MINISTERIO DE [illegible] NACIONAL
SERVICIO DE [illegible] DE DEFENSA
Fecha de En... 10-VIII-73
Fecha d...
Pasa a Varios
No de Orden 2320

001 1 1

2320

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 6.-

(SOBRE AL PAPEL TIMBRADO).- (S.I.D.).-

D-597

ASUNTO Nro.______________ OFICIO Nro. 1.274.e.w.p.p.-

R. 10-8-73

Montevideo, 4 de agosto de 1973.-

ZORRILLA CAMP, Martín.
Atentado contra su domicilio.-Se comunica.-

A ~ I E C E D E N T E

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE PRIMER TURNO.-

Señor Juez:

Siendo la hora 02:25' del día 1ro. de agosto p.pdo, se tiene conocimiento en esta Oficina por intermedio de la Mesa Central de Inteligencia, que en la finca Nro. 1139 de la calle 28 de Febrero, se había producido un atentado.-

Consecuente a ello concurre de inmediato personal al lugar, entrevistando al principal morador de la finca indicada; Sr. Martín ZORRILLA CAMP, oriental, casado, de 53 años de edad, de profesión: Gerente de Explotación de A.F.E. (Administración de Ferrocarriles del Estado); manifestando: que momentos antes personas desconocidas habían arrojado contra la puerta de acceso a la finca, una bomba incendiaria, ocasionando quemaduras y rotura de vidrios; siendo todo avaluado en la suma de $ 50.000.-(cincuenta mil pesos m/n); agregando que no posee seguro.-

POCO LEGIBLE

Averiguaciones practicadas por parte de personal de esta Dependencia, a fin de identificar y detener a los autores del hecho, no han arrojado resultados positivos hasta el momento, continuandose las mismas en forma conjunta con personal perteneciente a la Seccional 20a. en cuya jurisdicción ocurrió el caso.-

Archivo s/e

MINISTERIO DE ... SERVICIO ...
Fecha de ...: 14-VIII-73
...
Pase a: Arch.
No de Orden: 2321

Enterado usted de lo que antecede, dispuso que se continuaran las diligencias ya iniciadas y entre tanto con lo actuado se elevaran a su despacho estos obrados, a lo que se da cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario: [firma]
AUGUSTO LEAL.-
Jefe de Departamento.-

2321

Señor Jefe: 001/1

Elevo a usted copia fiel del original enviado al Señor Juez.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario: [firma]
AUGUSTO LEAL.-
Jefe de Departamento.-

SID.

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº173/973.

Hoja 1 de 1.
Copia Nº 003
R.M.1.
MONTEVIDEO.
071500ago973.

I-EVALUACION: B-3.

II-RESPONDE A: Información existente en este Cdo.

III-T E X T O:

El día 1º Agosto, se habría llevado a cabo una asamblea en la Facultad de Agronomía, donde se expondría a conocimiento del estudiantado, una "Planificación de Lucha" contra una posible intervención de dicho Instituto.

Dentro del estudiantado de la Facultad, circula el rumor de una posible intervención con cambios de autoridades y como consecuencia la separación de personal docente, habiéndose previsto para los mismos, ocupación fuera del territorio Nacional.

Se tiene conocimiento, de que las nuevas autoridades que se nombrarían por elecciones, no serían obedecidas, ya que acatarían las decisiones de las viejas autoridades, quienes comandarían las acciones del estudiantado, desde sus domicilios.

Ultimamente, en horas imprevistas, se han llevado a cabo reuniones dentro de la Facultad, con la participación de estudiantes de diferentes Institutos (Liceos, Magisterios, etc.), desconociéndose la finalidad de las mismas.

Aparentemente, se encontrarían abocados a la fabricación de bombas incendiarias.

IV-DISTRIBUCION: C.E.
J.EE.MA.CO.
Dtor. SID.
J.CCOA
ARCHIVO.

-ACUSE RECIBO: POR RADIO

El Comandante de División Ejército 1.
General
ESTEBAN R. CRISTI

AUTENTICA:
El [illegible] D.E.1.
Tte. Cnel.
ABAYUBA L. ASPIAZU

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14-VIII-73
Fecha de Salida
Pasa a Gremios
No de Orden: 2322

10/8/73
I
7240

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9/8/73
Pase a Dpto III y I
Nº. de Identificación 7240

001/44

DEP. I PROCESADO

2322

SECRETO

Dtor. S I D

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.177/973.

Hoja 1 de 1
Copia Nº 003
D E I.
MONTEVIDEO.
090800AGO973.
VV - 87

I-EVALUACION: A - 2.

II-RESPONDE A:-Información existente en este Comando.

III-T E X T O:-1o)-En la calle 26 de Marzo y Buxareo, zona del Club Boc. República, se produjo volanteada organizada por "Comité de Resistencia Contra la Dictadura". En estos volantes, se invita a los vecinos para el viernes *(10 de Agosto)* a las 19 horas, a hacer ruido 5 minutos en toda la Ciudad, en son de demostrar al Gobierno y a quienes lo apoyan que:

-Son muchos los que no quieren el régimen actual.

-Son muchos los que aman la libertad.

-Son muchos los que van a derrocar este Gobierno.

-Son muchos los que se van dando cuenta, de que tienen que hacer -algo contra la dictadura y que no van a esperar que otros lo hagan por ellos.

2o)-El ruido mencionado, se realizaría por medio de:

-Golpeando ollas.

-Tapas.

-Tirando cohetes (ya se produjo en el área que circunda este Cdo).

-Tocando pitos, Bocinas.

IV-DISTRIBUCION:- C. E.
J. ESMACO.
DTOR. S. I. D.
J. OCOA.
ARCHIVO.

ACUSE RECIBO:- POR RADIO.

El Comandante División de Ejército I
General
ESTEBAN R. CRISTI.

AUTENTICA:
El J. Dpto. 2/ E. M. DE I.
Tte. Cnel.
ABAYUBA L. ASPLANATO.

-.Lea.-

[Stamp: DEPTO I / Asunto / PROCESADO / A]

[Stamp: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL / SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA / Fecha de Ent.: 14-VIII-73 / Fecha de Salida: / Pase a: Asunto / No. de Orden: 2323]

[Stamp: REGION MILITAR Nº 1 / REPUBLICA O. DEL URUGUAY]

[Stamp: REGION MILITAR Nº 1 / ESTADO MAYOR / D-2]

[Stamp: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA / Fecha: 9/8/73 / Pase a: Dpto III / I / 7246]

10/8/73 001/1

7246

2323

SECRETO

JEFATURA DE POLICÍA DE MONTEVIDEO
DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA.-

D-598 — 458 — R-11/8/73 — repetido — 1/3

Montevideo, 11 de agosto de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07:00' DE AYER A LA HORA 07:00' DE LA FECHA.-

PARTE 4/8/73

Continúan en igual situación los numerales 1 al 11 y 13.-

1).-DETENIDOS POR VOLANTEADA

De acuerdo a lo informado en el numeral 2 del día 9 y 10 respectivamente, se dispuso que la persona Enrique IRIGARAY ALGAZUNUNU, por orden Superior fuera internado en el Cilindro por aplicación al decreto de Medidas Prontas de Seguridad; por igual causa se procedió a la internación en Seccional 11a. de las personas María Luisa BERRUTTI ALGAZUNUNU, y Susana René GONDA PERISSE, los restantes recuperaron la libertad.-

2).-DETENIDOS POR PORTAR VOLANTES

De acuerdo a lo informado en numeral 3 del día de ayer, el mismo permanece en igual situación.-

3).-DETENIDAS POR REPARTIR PANFLETOS

Continúan en igual situación las detenidas mencionadas en el numeral 4 del parte del día de ayer.-

4).-DETENIDOS POR PINTADA

Continúan en igual situación los detenidos que se mencionan en el numeral 5 del parte del día de ayer.-

5).-DETENIDOS POR VOLANTEADA Y PETARDOS

A la hora 19:10' del día de ayer, personal de esta Dirección, procedió a la detención en las inmediaciones de la Universidad de la República, de las siguientes personas: Oscar Ricardo MAYA FULLONI, oriental, soltero de 24 años de edad, domiciliado en Dante Nro.2261, Mabel Beatriz IGARZABAL SIPITRIA, oriental, soltera de 25 años de edad, domiciliada en Gestano Nro.1022, Carlos Alberto FELDMAN BURGOS, oriental, soltero de 29 años de edad, domiciliado en la calle Cno.Maldonado Km.27.600 y Osvaldo FIRPO GIURNI, oriental, soltero de 21 años de edad, domiciliado en Martín García Nro.2215; quienes hacían explotar petardos y arrojaban panfletos en el lugar, los que permanecen detenidos en esta Dirección.-

6).-DETENIDOS POR ARROJAR PETARDOS Y VOLANTES.

A la hora 19:15' del día de ayer, personal de esta Dirección procedió a la detención, en las proximidades del Liceo Zorrilla de las siguientes personas: Susana FERNANDEZ ALFARO, oriental, soltera, de 23 años de edad domiciliada en Mercedes Nro.1366, Graciela Teresa PEREZ MATEEANS, oriental soltera de 30 años de edad, domiciliada en San Martín Nro.3056, Elena GONZALEZ AGUERO, paraguaya, divorciada, de 28 años de edad, domiciliada en Javier Barrios Amorín Nro.1105 apto.5, Julio IGLESIAS ALVAREZ, oriental, casado, de 23 años de edad, domiciliado en Br.España Nro.2250 apto.1 y Santiago SUAREZ DE LIMA, oriental, soltero de 22 años de edad, domiciliado en Joaquín Requena Nro.1221. Los mismos se encontraban efectuando lanzamientos de petardos, habiendo sido conducidos a la Seccional 7ma., donde permanecen detenidos.-

7).-DETENIDOS POR ARROJAR PETARDOS

Siendo la hora 19:15' del día de ayer, personal de esta Dirección procedió a la detención en 18 de Julio y Tristán Narvaja de las siguientes personas: José Pedro MARTINEZ PEREZ, oriental, soltero, de 25 años, domiciliado en Yaro Nro. 1181 y Marta Gessie ARBALLO MEYER, oriental, soltera, de 24 años de edad, domiciliada en Yaro Nro.1118 pieza 8, quienes fueron identificados por funcionarios de Comisaría de Tránsito como que se encontraban arrojando petardos. Los mismos manifestaron ser estudiantes de derecho.-

001/3 Ruido

Pos.////

2324

todos serían promotores de la "Operación ~~Bartolo~~" contra el Gobierno

DEP. SS PROCESADO (sellos marginales)

...///teriormente a la hora 19:30', por la misma causa que los anteriores, fueron detenidos frente al Hospital de Clínicas: Dardo Narciso BISIO GALLI, oriental, soltero, de 18 años de edad, domiciliado en Florencio Fernández Nro.2987, Lidia Mercedes MESA LOPEZ, oriental, soltera de 18 años, afincada en Las Canoas S/N., Ricardo BRUNELLI TARUSELI, oriental, casado, de 28 años, residente en Jaime Zudañez Nro.2548, María Cristina VILLARINO AUDE, oriental, soltera, de 22 años, domiciliada en Agustín Uturbey Nro. 1329 apto.8, Etel Elsa MORENA LORENZO, oriental, soltera, de 22 años, domiciliada en José Hernández Nro.2538, Yetí GONZALEZ CORREA, oriental, soltera de 21 años, domiciliada en Laguna Nro.3412, y Miguel LLADO BARBOZA, oreital, soltero, de 39 años de edad, afincado en Meira Nro.3622, encontrándose los primeros en esta Dirección mientras que los restantes se encuentran detenidos en el Local de la Seccional 9na.-

8).-DETENIDOS EN AVERIGUACION DE ESTUPEFACIENTES.

Del Servicio Externo del Hospital Vilardebó se recibe una comunicación de que habría una persona que se encontraba bajo el efecto de estupefacientes por lo cual solicitaban la presencia de un funcionario de la Brigada de Narcóticos. Se concurre al lugar procediéndose a la detención de la que resultó ser menor de edad Mara MAZZAPPA PEREYRA, oriental, soltera, de 17 años, nacida el día 8 de mayo de 1956 en la 14va.sección del Departamento de Montevideo, domiciliada en la calle Mendez Nuñez Nro.3142 bis, la que fué asistida por el Doctor MEDEROS, quien diagnosticó que la misma se encontraba bajo la acción de psicofármacos. Posteriormente en horas de la tarde del día de ayer fué asistida nuevamente por el Doctor WOLOPZIUK, quien aconsejó su internación en el mencionado centro asistencial para su debida atención. De lo que antecede fue enterada la Sra.Juez de Menores de 1er. Turno, la que dispuso que fuera internada en el referido nosocomio, tal Cual lo aconsejará el Doctor WOLOPZIUK.-

9).-DETENIDOS EN AVERIGUACION DE ESTUPEFACIENTES.

Procedentes de la Seccional 19a., se encuentran detenidos en averiguación de consumo de psicofármacos las siguientes personas:María Dolores GONZALEZ, oriental, de 15 años de edad, nacida en Rivera el día 19/12/957, hija de María del PILAR GONZALEZ, oriental, soltera, de 39 años de edad, domiciliada en Cebollatí Nro.1680; Soledad Gladys SICA FIGUEREDO, oriental, de 14 años de edad, nacida en Montevideo el día 25/8/958, hija de Miriam y Alcides, domiciliada en Calera de las Huérfanas Nro.4075; y Pedro Sigfredo OLMEDO GARCIA, oriental, soltero,de 19 años de edad, domiciliado en Baltasar Montero Vidaurreta Nro.1053.-

10).-DETENIDOS POR PINTADA.

A la hora 00:10', a la altura del Nro.1810 de la calle Lavalleja,se procede a la detención de Carlos Enrique PENCO GARCIA, oriental, soltero, de 19 años de edad,afincado en la calle Minas Nro.1580 apto.7, en que la circunstancia portaba un pincel y untarro de pintura con el cual había efectuado la siguiente inscripción "ABAJO LA DICTADURA-RESISTIR"a modo de firma había pintado la ya conocida insignia del M.L.N.; frente al Nro.1839 de la misma vía de tránsito"VIVA C.N.T.-UJC" y por último frente a los números 1825 y 1840 "VIVA C.N.T. FEU.".-

11).-ATENTADO E INCENDIO.

A la hora 00:15 de la fecha, persona o personas desconocidas arrojaron contra la fachada de la finca Nro.2937 de la calle Guardia Oriental, un cocktel "molotov" el cual produjo un foco ígneo, el que fuera extinguido por sus moradores. Estableciéndose que el mismo se domicilia el Sr.Manuel Víctor AGUSTINI, oriental, casado,de 38 años de edad,de profesión Oficial de Administración del Personal Civil del Arsenal de la Armada, cumpliendo servicios en el Dique Nacional y su esposa Magdalena BARROT de AGUSTINI, oriental, casada, de 26 años. El dueño de casa manifestó que el hecho puede tener relación con unos panfletos que recibió hace aproximadamente 20 días con la siguiente inscripción:"CARNEROS DEL DIQUE NACIONAL" en el cual se indicaba su nombre y dirección y "HAY QUE MARCARLO CON FUEGO".-

12).-ATENTADO

A la hora 02.00' del día de la fecha, se tuvo conocimiento que en la finca señalada con el Nro.3672 de Avda. Millán se había producido un atentado con un cocktel "molotov".Se logró establecer que en el lugar se domicilia Saitano RODRIGUEZ, oriental, casado de 52 años, quien manifestó desconocer las causas que motivaron dicho atentado.-

460 3/3

...///

PANFLETOS QUE FUERON UBICADOS EN LA AVENIDA 18 DE JULIO

En la tarde del día de ayer, personal de esta Dirección recogió de las aceras de la Avenida 18 de Julio, panfletos que se adjuntan.-

ALLANAMIENTOS:

Minas Nro.1580 apto.7; Constitución Nro. 2203; Coquimbo Nro.2022; José Ellauri Nro.1009 apto."5" 5to Piso y apto."22" del mismo piso de dicho edificio, todos los cuales arrojaron resultado negativo.-

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL-COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL.

CAT. A	Dirigentes a nivel de C.N.T.	19.-
CAT. B	" " " " Sindicatos	37.-
CAT. C	" " " " Base	4.-
CAT. D	Agitadores	[illegible].-
	SIN CLASIFICAR	[illegible].-
	TOTAL	123

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - MINISTERIO DEL INTERIOR

Orden de Seguridad Nº 2.

En ejercicio de las facultades excepcionales conferidas por las Resoluciones de la Asamblea General de 15 de abril de 1972 relativas a la declaración del estado de guerra interno y suspensión de la seguridad individual y los Decretos de 9 de setiembre de 1971 y 15 de abril de 1972, los Ministerios de Defensa Nacional y del Interior, a la población

HACEN SABER:

Ampliando el contenido de la orden de seguridad Nº 1 se precisa que la publicación de los discursos pronunciados en el Parlamento deberá ajustarse textualmente a los dichos de los legisladores y cualquier modificación o alteración de su sentido, así como los agregados o títulos que no sean la reproducción literal de las palabras utilizadas, hará pasible al infractor de las sanciones correspondientes ante la Jurisdicción Penal Militar.

Montevideo, 22 de abril de 1972.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - MINISTERIO DEL INTERIOR.

Orden de Seguridad Nº 3.

En ejercicio de las facultades excepcionales conferidas por las Resoluciones de la Asamblea General de 15 de abril de 1972 relativas a la declaración del estado de guerra interno y suspensión de la seguridad individual y los Decretos de 9 de setiembre de 1971 y 15 de abril de 1972, los Ministerios de Defensa Nacional y del Interior, a la población

HACEN SABER:

1º- Se exigirá el estricto cumplimento de las normas vigentes sobre porte y tenencia de armas, explosivos y agresivos químicos, realizándose un contralor riguroso, cancelándose los permisos que no se encuentren en condiciones decomisándose los elementos o materiales respectivos.

2º- Se exigirá la exhibición de documentos de identidad a efectos de acreditar fehacientemente, la de cualquier persona.
Estos procedimientos los efectuará la autoridad en lugares públicos, medios de transporte, locales de instituciones públicas y privadas y aún en los domicilios, siempre que lo estime necesario para el cumplimiento de la función. Las personas que carezcan de documentos de identidad o que no la acrediten, serán arrestadas hasta que la justifiquen satisfactoriamente, por lo que se recomienda a todos loshabitantes la necesidad de estar provisto de su documentación personal de identidad.

Montevideo, 22 de abril de 1972.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- MINISTERIO DEL INTERIOR.

Orden de Seguridad Nº 4

En ejercicio de las facultades excepcionales conferidas por las Resoluciones de la Asamblea General de 15 de abril de 1972 relativas a la declaración del estado de guerra interno y suspensión de la seguridad individual y los Decretos de 9 de setiembre de 1971 y 15 de abril de 1972 los Ministerios de Defensa Nacional y del Interior, a la población

HACEN SABER:

El ejercicio de los derechos de reunión y asociación, así como los acordados a los trabajadores y organizaciones gremiales por la Constitución, no ha sido limitado sino en cuanto pueda ~~efectuar~~ AFECTAR la seguridad y el orden públicos.

En consecuencia:

a) Deberá observarse la mayor prudencia en el ejercicio de tales derechos y, en caso de duda consultarse a la autoridad.

b) Los promotores de actos colectivos y/o aquellos que formalicen las gestiones de autorización, responderán personalmente por los excesos o desviaciones que se produzcan, sin perjuicio de la responsabilidad que corresponda a los autores directos de las infracciones.

c) En el caso de reuniones autorizadas con un determinado fin, los organizadores responderán de que éste no sea cambiado, a cuyos efectos se controlará la oratoria y su publicidad.

d) Está prohibida toda forma de crítica o censura relacionada con decisiones de los Poderes Públicos en torno a la acción antisubversiva o a la actuación, objetivos y procedimientos empleados por las Fuerzas Públicas que la llevan a cabo.

En todo caso los infractores serán sometidos a la jurisdicción Penal Militar.

Montevideo, 15 de abril de 1972.-

INTERIOR
Conocimiento
4/6/83 (AD)

003/3

2325

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento III - Planes , Operaciones y Enlace.-

Montevideo , 11 de agosto de 1973.-

INFORME No. 40/973

DESTINATARIO : Departamento I

EVALUACION : A - 1

Referente a : José Artigas LUCAS

TEXTO : Se adjunta , fotografía y datos filiatorios.-

José Artigas LUCAS , C.I. No. 1.181.208 , casado de 40 años de edad , de profesión médico

Detenido el 23/6/72

Procesadoel 24/1/73

DISTRIBUCION : Original Departamento III

Copia Departamento I

DEP I DD PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERV. DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14-VIII-73
Fecha de Salida
Pasa a E
No de Orden: 2326

11/8/73
Dpto. I
4/96

JP/ RD

001|1

E

2326

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Servicio de Información Defensa

Departamento III

P.O. E.

Montevideo , 11 de agosto de 1973.-

MEMORANDUM I - 32/73

MOTIVO : Detención de uruguayos en Brasil.-

ANTECEDENTES: Se recibió del Agregado Militar Brasileño en el Uruguay la siguiente información:

" 1)- Fueron detenidas , en el Puente Internacional de URUGUAYANA , las siguientes personas:
" Juan José MORAIS MARQUES , nacido en Bella Unión , el 26/Nov/44/.-
" Jesús Alberto MORAIS VASQUEZ , nacido el 5/Nov/55.-
" Daniel Eduardo ACOSTA PEREZ , nacido en MVDEO , el 27/Nov/54.-
" Daniel CANDIA MONTAÑO , nacido en Vale Grande , Provincia de Santa Cruz , BOLIVIA , el 14/Jul/39.

" 2) - Los detenidos portaban material subversivo , incluyendo instrucciones para agentes argentinos. Están presos en Unidad del Ejército.-

" 3) - Una vez liberados , podrán ser entregados a las autoridades uruguayas , solicitándose comunicar localidad , fecha , autoridad que irá a recibirlos y otros detalles.- "

HECHOS : Habiéndose concurrido a la Ciudad de Bella Unión , se toma contacto con las autoridades Militares de Quaraí(7o. de Caballería) y se coordina la entrega de los tres uruguayos detenidos , en el puente internacional. Junto con estos se recibe una lista de libros que portaba el cuarto individuo de nacionalidad Boliviana pero afincado en Argentina.-
Del estudio de esta lista y de los interrogatorios realizados surge que estas personas son de filiación comunista y los libros que portaban , si bien no estan autorizados en Brasil , son de libre comercialización en el Uruguay , siendo estos de corte netamente político o filosófico. Por tal razón las personas fueron fichadas por el S - 2 del Regimiento de Caballería No. 10 y puestos en libertad.-

El Jefe del Departamento III P.O.E.

Tte. Cnel. [signature]

Julio R. MORENO GENTA

DEP. II PROCESADO

DISTRIBUCION : Original — Departamento III.- para su archivo.-

Copia — Departamento I .- para su conocimiento.-

11/8/73
Dpto I (SID)
498

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
14-VIII-73
A/N
No de Orden 2327

001/1

JPMRD

2327

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NA. DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

S.I.D

461

Montevideo, 12 de agosto de 1973

R. 13-8-73

D-599

1/2

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 4/8/73

Continúan en igual situación los numerales 1 al 11 y 13.-

PARTE 11/8/73

Siguen en la misma situación los detenidos mencionados en los numerales 2,3 y 4.-

1).-DETENIDOS POR ARROJAR PETARDOS Y VOLANTES

Con lo informado en los numerales 5,6 y 7 del parte de ayer sobre las detenciones de varias personas por arrojar petardos y volantes, cabe destacar que los mismos siguen en la misma situación.-

2).-AMPLIACION DE NUMERAL ANTERIOR

Con lo informado es de destacar, que en el nal. 6 del parte de ayer, fueron puestos en libertad las personas Santiago SUAREZ DE LIMA GORLERO y Elba Filomena GONZALEZ AGUERO; en cuanto a Julio María IGLESIAS ALVAREZ, Graciela Teresa PEREZ MATESANZ, Matilde Susana FERNANDEZ ALFARO y María Cristina RIVERO NUÑEZ, fueron internados por órden de la Superioridad.-

3).-INSPECCION DE FINCA Y DETENCION

En el día de ayer luego de inspeccionarse la finca de Vazquez Sagastume No.414, que no arrojó resultados positivos, se procedió a la detención de María Cristina RIVERO NUÑEZ, oriental, soltera, de 19 años de edad, la cual fué trasladada a esta Dirección.-

4).- DETENIDOS EN AVERIGUACION DE ESTUPEFACIENTES

De acuerdo a lo informado en nal. 8 del parte de ayer sobre la detención de varias personas en averiguacion de consumo de estupefacientes, cabe destacar que las mismas siguen en la misma situación,así como también los referidos en nal. 9 del parte de la misma data.-

5).-DETENIDO POR PINTADA

Como se hace referencia en nal. 10 del parte anterior, sobre la detención de Carlos Enrique PENCO GARCIA, elcual sigue en la misma situación.-

6).-ARTEFACTOS LANZADORES DE PANFLETOS HALLADOS

A la hora 17.30' de ayer se concurre a la finca de Juncal No.1327 donde se habían hallado bombas lanza pnafletos, verificándose además que en la azotea sobre la cornisa habían 9 artefactos del mismo tipo. Se estableció que el o los NN para colocarlos habían procedido a sacar el "tambor" de la cerradura de la puerta que da a la azotea, por lo tanto se ignora las personas que pudieran haber penetrado allí.-

7).-DETENIDA

A la hora 23.30' de ayer, personal de esta Dirección se hicieron presentes en la finca de Estrásulas No.1481 a efectos de detener a la persona Diego DAMIAN MATTOS. Allí fueron atendidos por su madre María Celia MATTOS CASTRO de DAMIAN, oriental, casada, de 45 años de edad, la cual al serle inquirida donde se podría ..//

462 2/2 -2-

//.. ubicar contestó en forma textual: "por suerte que no sé donde esta.. porque para que le torturen...ole quemen los testículos para obligar lo a decir que es tupamaro, o cualquiercosa; siendo que el personal- le expresa que no querían que la situación saliera de lo normal, expresando lo siguiente: "que la tenían caliente por haber venido tantas- veces", por lo que se procedió a la detención de la misma, quedando- a disposición de esta Dirección.-

B).-INFORMACIONES OBTENIDAS

G Se ha obtenido información que en el día lunes en el ramo de la enseñanza, principalmente en primaria, se efectuará un paro parcial realizando un paro una hora antes de finalizar el día de clase. También se obtuvo información que en los días miercoles y jueves de la semana próxima se llevará a cabo un paro total en la enseñanza primaria.-

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL-COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 120800 agosto de 1971

CAT. A	DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T.	...17.-
CAT. B	" " " " SINDICATO	...37.-
CAT. C	" " " " BASE	...4.-
CAT. D	AGITADORES	...15.-
	SIN CLASIFICAR	...50.-
	TOTAL	..123.-

1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo,11 de agosto de 1973.-

I N F O R M E I - 95/973

MOTIVO : Requerido Nº 283.-Hugo DERMIT (Se amplían datos).-

TEXTO : Complementando los datos filiatorios del sedicioso requerido Nº 283 - Requisitoria Nº 36/972,de fecha 4 de junio de 1972,por informaciones recibidas se tiene conocimiento que el nombre completo del SUJETO de referencia es Hugo Haroldo **DERMIT BARBATO**.-
El mencionado sedicioso fue detenido el 31 de julio de 1972 ppdo.-

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte.Cnel.
Julio R.Morere Genta

Distribución: Original — Departamento III.-para su archivo.-
Copia Nº 1 — Departamento I .-para su conocimiento.-

11/VIII/973 -
DEPARTAMENTO I
497 -

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha de E.: 14-VIII-73
Pase a: E
No de: 2329

J.P./M.M.

E 2329

001/1

DEV. BIB. A.D.O.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO III

P.O.E.

Montevideo, 19 de Julio de 1973 .-

M E M O R A N D U M I-26/73

MOTIVO: Reunión realizada el día domingo 15 de los corrientes por el ex-Senador Wilson Ferreira Aldunate y varios integrantes del Partido Nacional en el Departamento de Paysandú.-

TEXTO : En conocimiento que Celiar ROVIRA y Darío FERRAZ BRAGA tendrían en su poder dinero del Partido Nacional, cuyo destino sería la compra de armas en la República Argentina, y que habrían de viajar a ese país, se realizaron las correspondientes investigaciones.-

Se produjo la detención de los dos mencionados en la Ciudad de Tacuarembó el día lunes 16 de Julio del presente, siendo trasladados a la Ciudad de Paysandú.-

Del interrogatorio realizado se pudo saber que los detenidos con varios integrantes del Partido Nacional, entre los que se encontraban los señores Mario W. LONG, Daniel y Hugo DURAN DEL CAMPO, el Intendente de Fray Bentos Luis BARRIOLA, el ex-presidente de la Junta de Fray Bentos, Escribano LAURENZO, Federico NUÑOZ DE BELLACO, Carlos CASE de la localidad de Young, Mauricio RODRIGUEZ, LEAL CRUZ, PORLA, Esc. Dardo ORTIZ, Juan y Ulises PIVEL DEVOTO un representante del M.D.N. uno de la "Juventud por la Patria", el ex-edil COUSIN, Fernando OLIU y Wilson Ferreira Aldunate, realizaron una reunión el día 15 de los corrientes en el Establecimiento "Los Pilares" del señor Horacio TERRA GALLINAL (hermano del ex-senador Juan Pablo Terra), ubicado en el Cno. de los Pilares, Km. 345 ½ (Departamento de Paysandú), quién fue detenido.-

El detenido, Horacio TERRA GALLINAL, expresa que días atrás estando en su domicilio (Br.España Nº 2546 Mdeo.) le le requiere su colaboración para organizar una reunión con Wilson FERREIRA ALDUNATE, con otros integrantes ya citados, del Partido Nacional en el Establecimiento que posée en el Dpto. de Paysandú.-

Efectuadas las coordinaciones iniciales, el señor José RADICHIONI, Secretario de Finanzas del Movimiento "Por la Patria", ultima los

...///

2330/73

2330

001/1

detalles con él.-

Se traslada a la República Argentina, donde es ubicado por el señor Héctor GUTIERREZ RUIZ, quién le conduce al encuentro de Wilson FERREIRA ALDUNATE, coordinándose la salida en avión, presumiblemente alquilado, hacia el Uruguay.-

Esta se hará desde el Aeropuerto de "DON TORCUATO" (a las afueras de Buenos Aires República Argentina) el avión con piloto, Wilson FERREIRA ALDUNATE, Horacio TERRA GALLINAL llega a la Estancia "Los Pilares" el día domingo 15, aproximadamente a las 12.40 hs. deja a los pasajeros y se retira. A las 14.45 hs. procede a regresar, partiendo con Wilson FERREIRA ALDUNATE a las 15.00 hs. con destino, presumible, en punto de salida.-

En la referida reunión, cuyos integrantes serían unos 25 ó 30 en total, se trató de mantener los cargos políticos, no integrar Juntas de Vecinos ni Consejos de Gobierno y mantener la presencia de nacionalistas en los .... que ocupaban.-

Aclaran que no están con el Frente Amplio, ni con la Agrupación Batllista, lista 15 ó con la ex-C.N.T. sino, que lo que dice el Partido Nacional es de ellos. Alguno de los presentes mencionaron " de salir a las cuchillas a hacer la Revolución", pero no tuvo eco tal concepción de la lucha. En forma informal se expresa por parte de los detenidos que "el hombre de la Resistencia Blanca es Luis Alberto LACALLE DE HERRERA".-

NOTA: En la mencionada reunión se omitió por error al Sr. TEXEIRA de la localidad de Young y el Sr. Fernando POSADA de Paysandú.-

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte.Cnel.
Julio R. MORERE GENTA

2330

3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo, 8 de agosto de 1973.-

I N F O R M E   I - [illegible]/973

MOTIVO : Solicitud de captura sin efecto.-

T E X T O : Queda sin efecto captura solicitada de Alberto María FERNANDEZ LORENZO (Requerido Nro. [illegible] - 50, Requisitoria Nro.40/973) por haber sido incluído erróneamente como integrante de la ex-Convención Nacional de Trabajadores (ex-C.N.T.).-

P. A.
[illegible]

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte.Cnel.
Julio [illegible] Romero [illegible].-

Distribución:

Original Nro.1	S.I.D.-para su archivo.-
Copia Nro.1	M.D.N.-para su conocimiento.-
Copia Nro.2	M.RR.EE.-para su conocimiento.-
Copia Nro.3	EE.MM.GG.-para su conocimiento.-
Copia Nro.4	D.G.D.C.-para su conocimiento.-
Copia Nro.5	E-II.-para su conocimiento.-
Original Nro.2	N - 2.-para su conocimiento.-
Copia Nro.6	A - 2.-para su conocimiento.-
Copia Nro.7	I.N.T.-para su conocimiento.-
Copia Nro.8	C.O.C.A.-para su conocimiento.-
Copia Nro.9	D.N.I.I.-para su conocimiento.-
Original Nro.3	Dpto.I (SID).-para su conocimiento.-
Copia Nro.10	Casa Militar.-para su conocimiento.-
Copia Nro.11	[illegible].Pr. FF.CC.-para su conocimiento.-
Copia Nro.12	Dpto.[illegible](DVII).-para su conocimiento.-

DEP. I
E E
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14-VIII-73
Fecha de salida
Pase a Gremios
No de Orden 2332

8/8/73
Dpto. I (SID)
484

001/1

J.M./T.M.

2332

Gremios

S.I.D.

D-606

P. A.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 13 de agosto de 1973

R 13-8-73

463

1/2

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 4/8/73

Continúan en igual situación los numerales 1 al 11 y 13.-

PARTE 11/8/73

Siguen en la misma situación los numerales 2 y 4.-

Nal. 2

Cabe destacar con lo ya informado en dicho numeral, que la persona CASA ARANDA fué internado en el Cilindro Municipal

1).-DETENIDOS POR ARROJAR VOLANTES Y PETARDOS

De acuerdo a lo informado en nal. 5 del parte de fecha 11 de los corrientes, es de destacar que las personas: Walter SALZERANO DI CANTERINA, Oscar Ricardo MAYO PULLINI, Carlos Alberto FELDMAN [illegible], y Osvaldo FIRPO GIURNI fueron internados en el Cilindro Municipal, en tanto Mabel Beatriz IBARZABAL ZIRITRIA fué internada en la Seccional 11. En cuanto al nal. 7 de la misma fecha siguen en la misma situación los detenidos Yeti GONZALEZ CORREA, Etel Elsa MORENO LORENZO, Lidia Mercedes [illegible], José Pedro MARTINEZ PEREZ y Marta Jessie ARBALLO MEYER.-

2).-INSPECCION DE FINCA Y DETENCION

Con respecto a la detenida María Cristina RIVERO MUÑEZ, cabe destacar que la misma fué internada en la Seccional 11a por órden de la Superioridad.-

3).-DETENIDOS EN AVERIGUACION DE ESTUPEFACIENTES

Con lo informado en nal. 9 del parte de fecha 11 de los corrientes, cabe destacar que las personas: Pedro Sigfrido OLMEDO GARCIA, Atilio GARCIA VAZQUEZ, Soledad Gladys BICA FIGUEREDO y María Dolores GONZALEZ; siguen en la misma situación en averiguación de estupefacientes.-

4).-DETENIDO POR PINTADA

El detenido Carlos Enrique [illegible] GARCIA, sigue detenido de acuerdo a lo informado en nal. 10 del parte de fecha 11 del actual.

5).-DETENIDOS POR REUNION NO AUTORIZADA E INCAUTACION DE DOCUMENTOS

En el día 10 de los corrientes, personal de la Seccional 14a. detiene en una reunión que se llevaba a cabo en la calle Tala No.2185, a las siguientes personas: Emilio [illegible], oriental, soltero, de 34 años de edad, domiciliado en Isidoro de María No.1732 de profesión abogado; José Ignacio [illegible], oriental, casado, de 27 años de edad; domiciliado en Azaragua No.5319; Rodolfo [illegible], oriental, casado, de 26 años de edad, domiciliado en Inca No.2222; Santiago VILLAR ESTERLA, oriental, casado, de 26 años de edad, domiciliado en Anzani No.2173; los tres empleados de la compañía [illegible] y Silvia Inés [illegible], oriental, soltera, de 18 años de edad, domiciliada en Caldhana da Gama No.3837. En el lugar funciona el Sindicato de [illegible]. Se incautó diverso material y para mejor ilustración se hace constar que se acompaña copias de las actuaciones cumplidas, a saber: a)Copia del documento distribuido por la C.N.T. en clandestinidad a sus filiales, solicitandoles lo.)que se evacuen distintos puntos de consultas sobre lo que podría ser una denuncia que se pudiera presentar ante la Organización Internacional del Trabajo y 2o.)información sobre detenciones, clausuras de locales, si hubieron malos tratos, si se permite visitar a los presos, fotocopia de locales clausurados etc..

Visto Gracias

May. Bauchi tratar de conseguir copia de lo incautado

..///

001(A)

2333

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAC.DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

TRANSCRIPCION :

Montevideo, 13 de agosto de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA.-

PARTE 4/8/73

Continúan en igual situación los numerales 1 al 11 y 13.-

PARTE 11/8/73

Siguen en la misma situación los numerales 2 y 4.-

Nal.2

Cabe destacar con lo ya informado en dicho numeral, que la persona CASA ARANDA fue internada en el Cilindro Municipal.-

1).-DETENIDOS POR ARROJAR VOLANTES Y PETARDOS

De acuerdo a lo informado en Nal.5 del parte de fecha 11- de los corrientes, es de destacar que las personas: Walter GALZERANO DI CANTERINA, Oscar Ricardo MAYO FULLINI, Carlos Alberto FELDMAN BURGOS y Osvaldo FIRPO GIURNI fueron internados en el Cilindro Municipal, en tanto Mabel Beatriz IGARZABAL ZIPITRIA fue internada en la Seccional 11.En cuanto al Nal.7 de la misma fecha siguen en la misma situación los detenidos Yeti GONZALEZ CORREA,Etel Elsa MORENO LORENZO; Lidia Mercedes MESA LOPEZ, José Pedro MARTINEZ PEREZ y Marta Jessie ARBALLO MEYER.-

2).-INSPECCION DE FINCA Y DETENCION.-

Con respecto a la detenida María Cristina RIVERO NUÑEZ,cabe destacar que la misma fue internada en la Seccional 11a. por orden de la Superioridad.-

3).-DETENIDOS EN AVERIGUACION DE ESTUPEFACIENTES.-

Con lo informado en Nal.9 del parte de fecha 11 de los corrientes,cabe destacar que las personas: Pedro Sigfrido OLMEDO GARCIA,Atilio GARCIA VAZQUEZ, Soledad Gladys BICA FIGUEREDO y María Dolores GONZALEZ;siguen en la misma situación en averiguación de - estupefacientes.-

4).-DETENIDOS POR PINTADA.

El detenido Carlos Enrique PENCO GARCIA,sigue detenido de acuerdo a lo informado en Nal.10 del parte de fecha 11 del actual.-

5).-DETENIDOS POR REUNION NO AUTORIZADA E INCAUTACION DE DOCUMENTOS.-

En el día 10 de los corrientes,personal de la Seccional 14a. detiene en una reunión que se llevaba a cabo en la calle Tala No. 2185, a las siguientes personas:Emilio BIESCO MARINO,oriental, soltero, de 34 años de edad,domiciliado en Isidoro de María Nro.1732 de profesión abogado; José Ignacio GOMEZ ABELLEIRA,oriental,casado, de 27 años de edad;domiciliado en Azaragua Nro.5319; Rodolfo QUIROGA PEREZ,oriental,casado,de 26 años de edad, domiciliado en Inca No.222;Santiago VILLAR ESTELLA,oriental,casado de 26 años de edad, domiciliado en Anzani No.2169; los tres empleados de la Compañía O.N.D.A. y Silvia Inés LISTUR DE CARLO,oriental,soltera, de 18 años de edad,domiciliada en S aldhana da Gama No.3837. En el lugar funciona el Sindicato de AMDET.Se incautó diverso material y para mejor ilustración se hace constar que se acompaña copias de las actuaciones cumplidas, a saber:a)Copia del documento distribuído por la C.N.T. en clandestinidad a sus filiales,solicitando: 1o.)que se evacúen distintos puntos de consultas sobre lo que podría ser una denuncia que se pudiera presentar ante la Organización Internacional del Trabajo y 2o.)información sobre detenciones, clausuras de locales, si hubieron malos tratos,si se permite visitar a los presos, fotocopia de locales clausurados etc..

..///

..//
Se estima que es un documento importante que debe merecer un estudio de alto nivel para contrarestar lo que évidentemente va a ser una campaña de desprestigio internacional contra el País.-

b)Copias de las actas tomadas a los detenidos y

c)Copia del Memorandum del D-4.-

6).-DETENIDA, LIBERADA

Con lo informado en nal. 7 del parte de ayer sobre la detención de María Celia MAT[illegible]S CASTRO de DAMIAN, cabe agregar que la misma fué puesta en libertad por órden de la Superioridad.-

ALLANAMIENTOS

SIN NOVEDAD

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

[illegible] COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

CAT. A	DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T.	15.-
CAT. B	" " " " SINDICATO	37.-
CAT. C	" " " " BASE	4.-
CAT. D	AGITADORES	10.-
	SIN CLASIFICAR	45.-
	TOTAL	111.-

POCO LEGIBLE

SECRETO

COPIA No. 2 .-
BN.ING.No.5(TRASM)
PE AROL
031200 DIC.972
S - I 34

PARTE PERIODICO DE INFORMACIONES No. 11/972

PERIODO CUBIERTO : 010000 al 302400 NOVIEMBRE-1972

I) SITUACION AL FINALIZAR EL PERIODO:

A.-Gremial:

1)-Al finalizar el periodo se registran diversos paros que afectan el comercio, transporte y los centros de enseñanza de la Zona de responsabilidad de la Unidad.-

B.-Enseñanza:

1)-Los Centros de Enseñanza de la zona se han visto afectados por la irregular concurren de Maestros y Alumnos a raiz del conflicto que se lleva a cabo con motivo del estudio de la "Ley de Enseñanza".-

C.-Actividades Subversivas:

1) -Se manifiestan en la propaganda por medio de panfletos y escrita en muros y paredes actividades de caracter subversivo o gremiales incitando a la violencia.-

D.-Propaganda y Rumores:

1)-Se han incrementado los medios de propaganda de caracter gremial y sedicioso.-

E.-Terreno y Meteorologicas:

1)-Vias de comunicaciones de transitabilidad normal.-

II) ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO.-

A.-Gremial:

01-XI- Maestros y Profesores en huelga por reclamos salariales y contra la "Ley de Enseñanza".-
Continúa el conflicto en F.U.S. por aumentos de salarios y por la libertad de intergrantes del sindicato. Han presentado proyectos en los cuales, familiares de "compañeros detenidos" deben ocupar dichos cargos hasta que estos sean liberados.-

03-XI- Paro de 24 Hs. en Salud Pública por reclamos contra la falta de medicamentos, mejoras salariales y contra la "Ley de Enseñanza".-

04-XI- Paro por 24 Hs. en el Sindicato de la Madera por aumentos de sueldos.-

05-XI- Se levanta la huelga de Médicos que exigian la libertad de 4 medicos que estaban sometidos a la Justicia Militar.-

07-XI- Diversos gremios se reunen en el Palacio Peñarol contra la "Ley de Enseñanza", en apoyo a Maestros y Profesores y de otros gremios en conflicto.-

09-XI- Paro general de todos los gremios contra la "Ley de Enseñanza", en apoyo a los gremios en conflicto y por la libertad de "Presos Políticos"

12-XI- Paro por 72 Hs. de médicos en reclamos de soluciones a los petitorios formulados.

15-XI- Paro en A.F.E. por el no pago del préstamos de Funcionarios Públicos.-

16-XI- Paros de una hora por turno en Fábricas Textiles en reclamo de un préstamo de $ 11.000.oo.- Paro general por 2 Hs. exceptuando los comercios.-

17-XI- Huelga en la Federacion de Obreros de la lana por la defensa de las fuentes de trabajo, mejoras salariales y contra la exportación de lanas sucias.-

24-XI- Paro por 72 Hs. de medicos en reclamos de soluciones a los petitorios formulados.-

27-XI- FUECI, reclama sobre adeudos desde el año 1968, mejores salarios y libertad a presos politicos.-

28-XI- Da comienzo de la llamada "marcha de la enseñanza" apoyada por diversos gremios contra la "Ley de Enseñanza" y la suspención de garantías individuales.-

30-XI- Concentración en el Palacio Legislativo de todos los gremios en conflicto y paro de 2 Hs. en el transporte en adhesión. Paro de funcionarios de supermercados contra"despidos arbitrarios"y contra "sueldos de hambre".-

B.-Enseñanza:

07-XI- Se lleva a cabo una concentración en el Palacio Peñarol ("Jornada Nacional de la Enseñanza") con el apoyo de todos,los gremios en conflicto.-

09-XI- Paro general de la enseñanza decretado por la C.N.T. apoyando a los gremios en conflicto.-

11-XI- Paro por tiempo indeterminado en la Enseñanza Privada en apoyo al conflicto que mantiene Enseñanza Pública.-

14-XI- Maestros y Padres de Alumnos de la Escuela Pública No.166 (Calles ESTRELLA DEL SUR y APARICIO SARAVIA) formulan denuncia escrita contra ROBERTO CLEMENTE DURMIDAD - ? domiciliado en Calle MARCONI No.1390 -Cedula de Identidad No.684.538 y DAYSI PILONI de BURMIDAD,con igual domicilio -Cedula de Identidad No.816.257, de que ambos amenazarian a Alumnos y Padres de los mismos para que no concurran a la Escuela. Mediante averiguaciones practicadas se pudo establecer que Maestras de la referida Escuela concurrián a domicilios de alumnos intimandolos a no concurrir a clase. (Se comunico por Oficio No.115/B/972).-

....//////

HOJA No. 1 DE 3

SECRETO

No.36.- 18-XI- De Coordinadora de Funcionarios Paraestatales,obtenido en zona Peñarol.-
No.37.- Seccional de la Enseñanza(Partido Socialista),obtenido en la Estación Prol.-
No.38.- El General"(Partido Comunista),obtenido en la zona Peñarol.-
No.39.- Carta de los Afiliados(Partido Comunista),obtenido en la zona Peñarol.-
No.40.- Salarios del SUNCA,obtenido en Estación Peñarol,
No.41.- Informe C.N.T.,sobre el SUNCA,obtenido en la zona Peñarol.-
No.42.- Ficha del Partido Comunista,obtenido en la zona Peñarol.-
No.43.- Poesia de protesta,obtenida en Calles SAYAGO y A. SARAVIA.-
No.44.- JAIME PEREZ ACUSA A LA ROSCA, obtenido en SAYAGO y A.SARAVIA.-
No.45.- HOJA ROJA(Partido Comunista), obtenido en zona Peñarol.-
No.46.- 20-XI- De CECEA y FEUU, obtenido frente a la Universidad.-
No.47.- 21-XI- Referente al conflicto de la Enseñanza,obtenido en Plaza VIERA.-
No.48.- 22-XI- 3er.Congreso Nacional(Frente Amplio),obtenido en OLIVERAS y PASTOR.-
No.49.- 23-XI- IMPULSO(Periódico Obreros del ómnibus),obtenido en Gral.FLORES e INDUSTRIA.-
No.50.- 25-XI- De Asamblea abierta Socialista(FRENTE AMPLIO),obtenido en AVDA.RIVERA.-
No.51.- 26-XI- Del FRENTE AMPLIO(26 DE MARZO),obtenido en Plaza Gomensoro.-
No.52.- De la Coordinadora de Gremios de la Enseñanza,obtenido Plazoleta Peñarol.-
No.53.- Del Partido Socialista,obtenido en Plazoleta Peñarol.-
No.54.- Del Partido Socialista(FRENTE AMPLIO),obtenido en Plaza Gomensoro.-
No.55.- "Canto por la Libertad"(26 DE MARZO),obtenido Palacio Peñarol.-
No.56.- 30-XI- FRENTE AMPLIO(26 DE MARZO),obtenido en un ómnibus de ANDET.-
No.57.- Unión trabajadores de BAO,obtenido en zona MALVIN.-
No.58.- Del PARTIDO SOCIALISTA,"37 aniversario" obtenido en zona Peñarol.-

III.- VARIOS:

A.- Detenidos:

14-XI- Fueron detenidos por personal de la Unidad ROBERTO CLEMENTE BURMIDAD -domiciliado en Calle MARCONI No.1390 -Cédula de Identidad No.684.538 y su Esposa DAYSI PILONI,con igual domicilio y Cédula de Identidad No.816.257 quienes fueron trasladados a O.C.O.A.(Informado por Oficio No.115/B/972.-

16-XI- Fué detenido por personal de la Unidad FRANCISCO ANTONIO DE LOS SANTOS, en Calles APARICIO SARAVIA y ESTRELLA DEL SUR, distribuyendo panfletos no portando documentos de identidad. Por orden de O.C.O.A. fué trasladado a la Seccional Policial 2da.-

21-XI- Fué detenido por personal de la Unidad JULIO CONO MANTERO,por portar su Cédula de Identidad en mal estado, por orden de O.C.O.A. pasó a la Seccional Policial 2da.-

Presentes en la Unidad,procedentes del Liceo Militar General Artigas,acorde al Radio del C.G.E. N 4666 los ciudadanos JORGE BELL -Cédula de Identidad No.1.454.012. y EDEVAR RODRIGUEZ -Cédula de Identidad No.1.267.907.-

B.- Libertades Vigiladas.

09-XI- Por disposición de la Junta de Comandantes en Jefe el ciudadano LUIS ALBERTO ROMERO queda en libertad vigilada bajo control de esta Unidad. Informado por Oficio No.111/B/972.-

23-XI- Por disposición de la Junta de Comandantes en Jefe los ciudadanos JORGE MAURICIO GRIMBERG URETA y NESTOR MARIO PEREZ VERDE quedan en libertad vigilada bajo control de esta Unidad.Informado por Oficio No.118/B/972.-

C.- 11-XI- Por disposición de la Junta de Comandantes en Jefe el ciudadano DIEGO TARTER queda en libertad vigilada bajo control de esta Unidad. Informado por Oficio No. 112/B/972.-

IV.- CONCLUSIONES:

A.-) Se presume que dentro de la Zona de Responsabilidad hay centros de distribución de materiales de propaganda gremial, política y de carácter sedicioso. Se ha visto incrementada la propaganda de gremiales de la enseñanza contra la proyectada "Ley de Enseñanza" así como la propaganda a favor de los petitorios planteados por la gremial de la Salud.-

El Jefe Bn. Ing. No. 5 (Trasm).-
Tte. Cnel.
Alejandro G. Martínez.-

DISTRIBUCION :

-2 Ejemplares al Comando General del Ejército.-
-1 Ejemplar al Sr.2do.Jefe Bn.Ing.No.5(Trasm) para su conocimiento.-
-1 Ejemplar al Sr.Sub-Dtor. del S. T. E. para su conocimiento.-
-1 Ejemplar al Sr.Sub-Dtor. de la E. T. E. para su conocimiento.-
-1 Ejemplar para archivo.-

AUTENTICA
El Oficial S-2
Capitán
Juan A. Tucci.-

B-2

002|2

(S.I.D.).- **Copia**

D-600

ASUNTO Nro. ______________ OFICIO Nro. [illegible]

R. 13-8-73

Montevideo, [illegible] de agosto de 1973.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE [illegible] TURNO.-

[illegible]

[illegible] amenazas telefónicas.- [illegible]

[illegible]

[illegible] información procedente de la Seccional Policial [illegible] que se da cuenta de que los ocupantes del apto. Nro. [illegible] de la finca sita en la Avda. 18 de Julio Nro. [illegible] habían sido amenazados en forma telefónica anónima.-

[illegible] a ello se concurre al lugar mencionado, entrevistando a la [illegible] [illegible] oriental, casada, de [illegible] años de edad, titular de la [illegible] quien manifestó que en horas de la mañana del día [illegible] de agosto, en su [illegible] [illegible] oriental, [illegible] años de edad, atendió por el teléfono Nro. [illegible] llamadas de una persona del sexo femenino, quien manifestaba sus deseos de "querer hablar con la señora [illegible]" cortando la comunicación; próximo a la hora [illegible] llamó nuevamente la [illegible], atendiendo la [illegible], tratando la extraña de [illegible] una cita con la Sra. [illegible] [illegible] que con ella se quería hablar, si [illegible] [illegible] que se trataba de su esposo, que debía [illegible] algo, con respecto a [illegible] que se trataba de un asunto de mujeres. [illegible] cortando la comunicación.- [illegible] de la tarde próximo a la hora 14:00' [illegible] al [illegible] del teléfono y previa advertencia [illegible] respondió que su [illegible] no se encontraba [illegible] quería dejar algo dicho, respondiéndose de la voz femenina "[illegible] MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO ORIENTAL, [illegible] SU MARIDO NO SE RETIRA DEL [illegible] DEL MOVIMIENTO [illegible] A [illegible] [illegible] SUS HIJOS, LOS VAMOS A [illegible]" cortando de inmediato la comunicación.-

[illegible] agregar que el Sr. Enrique [illegible] oriental, casado, de [illegible] años de edad, cumple funciones [illegible]

Archivo

Doc. ILEGIBLE

////////..............es Jefe de la Sección Cuentas Corrientes del Banco República, y que en circunstancias del último conflicto bancario, concurrió siempre al trabajo; dicho matrimonio tiene como hijos a [illegible] de 7 años, y [illegible] de 9 años, ambos concurren al Colegio "José Pedro Varela" sito en la calle Colonia y [illegible], en el horario de 13:00' a 17:00'.-

Averiguaciones practicadas por parte de personal de esta Dependencia en relación al hecho, no han arrojado resultado positivos hasta el momento, prosiguiéndose las mismas en forma conjunta con el personal de la Seccional correspondiente en cuya jurisdicción se llevó a cabo el caso que nos ocupa.-

Por el presente llevo a su conocimiento este hecho, haciendo constar que de surgir cualquier novedad relacionada con el mismo, se le anotaremos oportunamente.

Saluda a usted atentamente

Comisario: [signature]
AUGUSTO LEAL.-
Jefe de Departamento.

s/T/e

Señor Jefe:

Elevo a usted copia fiel del original enviado al Señor Juez.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario: [signature]
AUGUSTO LEAL.-
Jefe de Departamento.-

002/2

2335

- ([illegible]).- (S.I.D.).-

Copia

D-601

[illegible] — Departamento No. 6

ASUNTO Nro.______________ OFICIO Nro. [illegible]

R.13-8-73

Montevideo, 8 de agosto de 1973.-

[illegible] TAVARES, María.- Atentado contra su domicilio.- Se comunica.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE PRIMER TURNO.-

Señor Juez:

Siendo la hora 01:15' del día 8 del corriente mes, se tuvo conocimiento en esta Oficina por intermedio de R.D.O. que en la calle [illegible] Nro.4379, se había producido un atentado.-

Atento a ello se concurre de inmediato al lugar, entrevistándose a/ María [illegible] TAVARES, oriental, soltera, de 43 años de edad, titular de la C.I. Nro.795.129, empleada de la firma "[illegible]", manifestando que próximo a la hora 00:00', sintió una fuerte explosión, y que la puerta y contrapuerta de la finca habían tomado fuego, pero como se encontraba preparada para afrontar la situación, logró sofocar el foco ígneo.- Que esto se debe a problemas laborales, en virtud de que la declarante se había reintegrado al trabajo, siendo los autores de tal acción, empleados de la empresa, que fueron despedidos por no presentarse a trabajar, agregando que a dos de sus compañeros de tareas, le habían hecho el mismo tipo de atentado.-

En el lugar fueron hallados trozos de vidrio de botella, pertenecientes a la bomba "molotov", haciéndose constar que no existe seguro.-

Averiguaciones practicadas posteriormente por personal de esta Dependencia, no han arrojado resultado positivo hasta el momento, continuándose las mismas en forma conjunta con personal de la Seccional [illegible] en cuya jurisdicción ocurrió el hecho.-

Enterado usted de lo que antecede, dispuso que se continuaran con las diligencias ya iniciadas y [illegible] tanto con lo actuado se elevaran estos obrados a su despacho, a lo que se da cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario: AUGUSTO LEAL.-
Jefe de Departamento.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 14-VIII-73
Fecha de Salida:
Fecha: Arch.
No. de Orden: 2336

s/r/e

Archivo

DOC. ILEGIBLE

2336

No......1111

001/21

//////.........Sr Jefe:

Envío a usted copia fiel del original.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario: ____________________
AUGUSTO LEAL.-
Jefe de Departamento.-

(COPIA AL PARTE NUMERADO).- (S.I.D.).-

Copia

D-602

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
[illegible]

ASUNTO Nro.______________ OFICIO Nro.1.[illegible]

R.13-8-73

Montevideo, 8 de agosto de 1973.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE PRIMER TURNO.-

Señor Juez:

[illegible] BAPTISTA de [illegible]. Damnificada del Atentado contra su domicilio [illegible].-

Siendo la hora 10:15' del día 5 del corriente, y de acuerdo a una orden superior referente a que en la finca de la calle Santa Lucía Nro.4042, se había perpetrado un atentado, se concurrió al lugar, siendo informado el personal actuante por la damnificada del nombre [illegible] BAPTISTA de [illegible], oriental, casada, de 27 años de edad, titular de la C.I.Nro.1.119.[illegible], operaria de la firma "FIBRATEX" [illegible] en la calle Emancipación Nro.[illegible], en la Sección Máquinas Tejedurías, que el día viernes 3 de agosto del corriente, siendo aproximadamente la hora [illegible] en circunstancias en que se encontraba en su domicilio, oyó dos disparos de armas de fuego, uno de los cuales hizo impacto en la base de la ventana del frente, y el segundo se incrustó en el techo de la finca, causando un fuerte ruido.-

Luego agregó que a la mañana siguiente, recogió en la vereda un volante con la frase siguiente, que va dirigida a su persona: "LA CLASE OBRERA CASTIGA A LOS TRAIDORES" "CUQUI" CARNERA Y DELATORA DE FIBRATEX DE SANTA LUCIA 4042 HA SIDO CASTIGADA (BALAS A LA CASA) LA RESISTENCIA VENCERA".-, que sus relaciones con los operarios de la Fábrica son cordiales, suponiendo que los hechos se deben a que cuando la Planta estuvo ocupada, los primeros llamaron a los empleados a trabajar, y la declarante, ante la situación violenta que se podía crear, propuso efectuar un plebiscito, levantando firmas para buscar una solución, saliendo el mismo triunfante, reintegrándose al trabajo todo el personal.-

Averiguaciones practicadas posteriormente por parte de personal de este Departamento, no han arrojado resultado positivo hasta el momento, continuándose las mismas en forma conjunta con personal perteneciente a la Seccional 20a., en cuya jurisdicción se llevó...///

Archivo

Fecha de Entrada 14-VIII-73
Pase a Arch.
No. de Orden 2337

DOC. LEGIBLE

///////.............a cabo el hecho.- Enterado usted de lo que antecede, dispuso que se continuara con las diligencias ya iniciadas y entre tanto con lo actuado se elevaran estos obrados a su despacho, a lo que se da cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

Conforme: AUGUSTO LEAL.-
Jefe de Departamento.-

Señor Jefe:

Elevo a usted copia fiel del original enviado al Señor Juez.-

Saluda a usted atentamente.-

Conforme: AUGUSTO LEAL.-
Jefe de Departamento.-

(COPIA PARA EL S.I.D.-Servicio Inf.del Ejército)

[illegible]

D-603

R. 13-8-73

OFICIO Nro. [illegible]

Montevideo, 11 de agosto de 1973.-

[illegible]

[illegible] Ezequiel s/a
su detención por volanteada comunicaciones [illegible]

Señor Juez:

El día 6 de agosto ppdo., se tiene conocimiento en este Dpto. mediante información confidencial, que se había llevado a cabo una volanteada en la zona de [illegible] y [illegible] del Norte, habiéndose intervenido en la misma una persona joven que viajaba en un auto matriculado con el Nro. 251.530.-

Personal de este Departamento se traslada a la finca Nro. 3572 de la calle [illegible], domicilio del propietario del auto mencionado, resultando ser Ezequiel [illegible], oriental, casado, de 44 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 581.751, el que interrogado al respecto expresó que efectivamente había concurrido a la calle [illegible] Nro. 1361, donde se encuentra instalado un salón de revistas, siendo su propietario una persona de apellido [illegible], a efectos de adquirir cigarrillos, retirándose enseguida sin observar que persona alguna estuviera arrojando volantes.-

Posteriormente se concurre al salón mencionado, siendo atendido el personal actuante por el Sr. [illegible] Ramón [illegible] MORALES, oriental, casado, de 43 años de edad, [illegible] domiciliado, titular de la Cédula de Identidad Nro. 600.109, propietario del comercio, quién al ser indagado referente a la volanteada, manifestó que es muy común este tipo de cosas en el barrio, como así también pintar leyendas en los [illegible], [illegible] uno de los participantes en la volanteada sería un joven de nombre Ezequiel [illegible] que se domicilia en la calle [illegible] Nro. 3572. Es de hacer constar que los volantes [illegible] contienen el siguiente texto: "[illegible] Y [illegible] LA [illegible] - U.J.C.", [illegible] una reseña [illegible] a una columna del semanario [illegible] "[illegible]" [illegible] Secto. Universitario".-

El día 7 del actual, se concurre nuevamente a la finca Nro. 3572 de la calle [illegible], procediendo a la

001(A)/2

Transcripción parcial del Doc.2338/73-(LG)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-Dpto. Seis.-

SUPLE PAPEL NUMERADO.-

ASUNTO Nro. ______________

OFICIO Nro.1357.-

Montevideo, 11 de agosto de 1973.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO.-

O B J E T O
DIEZ PEREZ, Ezequiel
Su detención por volanteada.-Se comunica.

Señor Juez:

El día 6 de agosto ppdo.,se tiene conocimiento en este Dpto.mediante información confidencial,que se había llevado a cabo una volanteada en la zona de Carmelo y Cabo del Norte, habiendo intervenido en la misma una persona joven que viajaba en un auto matriculado con el Nro.251.530.

Personal de este Departamento, se traslada a la finca No.3572 de la calle Estomba,domicilio del propietario del ante mencionado,resultando ser Ezequiel DIEZ BARROS,oriental,casado, de 44 años de edad,titular de la Cédula de Identidad Nro.583.751, el que interrogado al respecto expresó que efectivamente había concurrido a la calle Carmelo No 1361,donde se encuentra instalado un salón de revistas,siendo su propietario una persona de apellido TORENA,a efectos de adquirir cigarrillos,retirándose enseguida sin observar que persona ninguna estuviera arrojando volantes.-

Posteriormente se concurre al salón mencionado,-siendo atendido el personal actuante por el Sr.Pascacio Ramón TORENA MORALES,oriental,casado,de 43 años de edad,-allí domiciliado,titular de la Cédula de Identidad Nro.610.189, propietario del comercio, quien al ser indagado referente a la volanteada,manifestó:que es muy común este tipo de cosas en el barrio,como así también pintar leyendas enlas paredes; que uno de los participantes en la volanteada sería un joven de nombre Ezequiel DIEZ ,que se domicilia en la calle Ramón Estomba Nro.3572. Es de hacer constar que los volantes arrojados contienen el siguiente texto:"LIBERTAD PARA SEREGNI Y TODOS LOS PRESOS DE LA DICTADURA-U.J.C.",encontrándose ese recién pegado a una columna del alumbrado público que decía "PONGALE EL HOMBRO AL URUGUAY:TIRE LA DICTADURA-U.J.C. Sec. Universitario".-

El día 7 del actual, se concurre nuevamente a la finca Nro.3572 de la calle Ramón Estomba,procediendo a la ///...

/// detención del menor: Ezequiel DIEZ PEREZ, oriental, de 16 años de edad, nacido en Montevideo, el día 1ro./12/956, hijo de Ezequiel y de Ana María, titular del prontuario No. 1.231.027, estudiante del Colegio Sagrada Familia, registrando entrada en esa Oficina a la hora 16.40' de ese día.

Interrogado en Actas DIEZ PEREZ, manifestó: que estuvo tirando volantes en la intersección de las calles Carmelo y Cuba del Norte, próximo a la hora 19.00' del día 6 de los ctes., que a la persona que le entregó los volantes mencionados, la conoce solo de vista del Comité de Base del Frente Amplio al que concurría, no teniendo un lugar determinado para arrojar dichos volantes.-

Enterado usted por intermedio de su Actuaría, dispuso que el menor Ezequiel DIEZ PEREZ fuera entregado a su padre, quién lo debía de conducir a ese Juzgado a la hora 14.00' del día 8 de agosto pdo., y que se elevara a su despacho un Memorandum explicativo, lo que se cumplió elevando el Memorandum Nro. [illegible], de fecha 7 de los ctes.-

Saluda a usted atentamente.-

AUGUSTO LEAL

Comisario Jefe.-

Varios (E. Diez)

POCO LEGIBLE

Montevideo, 11 de agosto de 1973.-

Señor Jefe:

Cúmpleme elevar a usted copia de los obrados enviados en la fecha, al Señor Juez Ldo. de Menores de 1er.Turno.-

Saluda a usted atentamente.-

AUGUSTO LEAL.-
Comisario Jefe.-

002|2.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
Departamento Nro. 6.-

(Suple al papel numerado).- (S.I.D).=
Copia

D-604

ASUNTO Nro.________________ OFICIO Nro.1.303.-

R. 13-8-73

Montevideo, 11 de agosto de 1973.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.-

Señor Jefe:

= [illegible] =

PRATTO [illegible], Daniel Luis.- COSTA [illegible], Carlos.- Sus detenciones.- Su comunica.-

Cúmpleme dar cuenta a usted, que el día 4 del corriente, siendo la hora 00:00', un Equipe de este Departamento, procedió a la detención de dos personas que transitaban en forma sospechosa por la Avda. 18 de Julio a la altura de la calle Gaboto.-

En este Departamento resultaron ser: Daniel PRATTO [illegible], oriental, soltero, de 21 años de edad, domiciliado en la Avda. Garibaldi 2180, titular de la C.I. Nro. 1.235.633, estudiante del Ciclo Básico de la Facultad de Derecho; y Carlos COSTA [illegible], oriental, soltero, de 24 años de edad, domiciliado en Comandante Braga 2690; titular de la C.I. Nro. 1.056.722; también estudiante de la misma clase que el anterior, concurriendo en el turno de la hora 19:00' a 23:30'; al efectuársele el registro correspondiente, se le encontró en el portafolios que portaba el primero de ellos, un ejemplar del Boletín Informativo "Primera Línea", cuyo texto va contra el Gobierno, estando firmado el mismo por F.E.U.U. (Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay) Oficina de Prensa Antidictatorial.-

Al interrogarse a los detenidos en actas que se adjuntan, declaró el nombrado en primer término, PRATTO [illegible], persona ésta que tiene los rasgos de ser pederasta pasivo, que en la oportunidad señalada, luego de haber salido de clase, caminaba por la Avda. 18 de Julio hacia el centro para llegar a alguna "parada" de ómnibus que ellos utilizan para llegar a sus respectivos domicilios, en compañía de COSTA [illegible] a quién conoce de clase; que sobre el panfleto que estaba en su portafolios, dijo que estando en clase, penetró al aula un N.N. joven, que no era alumno, vendiendo a "voluntad" tales ejemplares, siendo entonces que una compañera de clase, de unos 50 años de edad, que le dicen "La Maestra", le entregó un billete de ....//////

MINISTERIO [illegible] NACIONAL
SERVICIO [illegible] DEFENSA
[illegible] 14-VIII-73
Arch.
2339

S/T/e

Archivo

DOC. ILEGIBLE

///////...........ta a pesos ($100.oo m/n.), recibiendo tres ejemplares de esos panfletos; que dicha señora ubicada muy cerca de su asiento, "le pasó" a su banco uno y de cuyo contenido ni se enteró porqué no le dió importancia, siguiendo atento a la clase que se dictaba, notándose unos rayados en la carátula del panfleto, habiéndolo efectuado con una birome en momentos de distracción.- s/Te

Por su parte COSTA PIZZORNO, corroborando algunos párrafos de anterior, expresó que desconocía la existencia del panfleto referido y del cual es contrario, no conociendo a las personas que lo vendían ni a la citada "Kasstra" e ignoraba que su compañero era portador del mismo, agregando también que sobre un grabador que llevaba consigo con cassettes donde estaban grabadas clases de sicología que comprobóse en este despacho, se trataba de clases que impartían, y que luego sacaban apuntes pasándolos a mimeógrafo.-

De esta novedad fue enterado el Señor Juez Militar de Instrucción de Quinto Turno, Coronel don Santiago Acuña, quien dispuso la libertad de los causantes y no se elevara comunicación, cosa que en la fecha curso a su despacho el presente.-

Saluda a Usted atentamente.-

Comisario

AUGUSTO LEAL.-
Jefe de [illegible].-

([illegible]) (S.I.D.).-

D-605

Copia

ASUNTO Nro.______________ OFICIO Nro.1.390.e.w.p.p.-

R.- 13-8-73

Montevideo, 11 de agosto de 1973.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE PRIMER TURNO.-

Señor Juez:

[illegible]

PIQUE BOLLANO, Walter Hugo, LA CRUZ BOTELLA, Roberto.- OLMEDO TEJERA, Washington Alberto. Sus denuncia de hurto. Se comunica.-

ANTECEDENTES

Siendo la hora [illegible] del día sábado 4 del corriente, el Sr. Walter Hugo PIQUE BOLLANO, oriental, casado, de 24 años de edad, titular de la C.I. Nro.1.[illegible], domiciliado en la calle Alejandro [illegible] Nro.1877 apto. 1, de profesión Fletero de U.T.E. realizando dicha tarea con la Camioneta Matrícula 117.420; y los operarios de dicha Entes Roberto LA CRUZ BOTELLA, oriental, casado, de 30 años de edad, domiciliado en la calle Mercedes Nro. 859 bis. Piso 3 Apto.12, titular de la C.I. Nro.1.[illegible] y Washington Alberto OLMEDO TEJERA, oriental, soltero, de 22 años de edad, titular de la C.I. Nro.1.245.479, domiciliado en la calle Agustín Abreu Nro.[illegible] bis, afectado a la Sección Operación de [illegible], arribaron a la Sub-Estación de UTE Nro.2, sita en la calle Convención entre Mercedes y Colonia, en la referida Camioneta, descienden de la misma y penetran a la mencionada Sub-Estación a fin de realizar un trabajo de rutina.-

Luego de terminado el trabajo, se dirigen a la Camioneta, comprobando que persona/s desconocida/s, mediante descuido, habían sustraído de la caja del remolque un portafolios marcado con el Nro.17 en cuyo interior había planos de Sub-Estaciones de Montevideo, y libretas con las direcciones de las mismas; una valija marcada con el Nro.[illegible], conteniendo los siguientes efectos: dos pinzas; dos destornilladores; un "piloto" de baja tensión; dos llaves francesas, un martillo, una pinza [illegible]; herramientas que son utilizadas en las labores diarias.-

Estas personas fueron interrogadas en este Departamento, mediante actas que se adjuntan, corroborando todos lo antes expresado, agregando solamente Hugo PIQUE,

////.......

Archivo

[illegible] 14-VIII-73 Arch. 2340

DOC. ILEGIBLE

s/c

001/2

//////.............que la camioneta es propiedad de su señora, María Cristina COLUCCI.=

Averiguaciones realizadas al respecto, por parte del personal de este Departamento, no han arrojado resultados positivos hasta el momento, continuándose los mismos en forma conjunta con personal de la Seccional 1ra., en cuya jurisdicción ocurrió el ilícito.=

Enterado usted de lo que antecede dispuse que se continuaran las diligencias ya iniciadas, y entre tanto con lo actuado se elevarán estos obrados a su despacho a lo que se da cumplimiento.=

Saluda a usted atentamente.=

Comisario: AUGUSTO LEAL.=
Jefe de Departamento.=

Señor Jefe:

Elevo a usted copia fiel del original enviado al Señor Juez.=

Saluda a usted atentamente.=

Comisario: AUGUSTO LEAL.=
Jefe de Departamento.=

Inf. Nº 21

PARTE DE INFORMACION N.º PARTS 063/73

1. — Procedencia: Informante del Cdo. Gral. de la Fuerza Aérea — B-3

3. — Asunto: Actívistas en I.N.V.E. — 4. — URGENTE

5. — TEXTO

Situación de INVE por dominio marxista. Los funcionarios que se nombran en este análisis, se encuentran todos (excepto el Sub-Director) nominados en el expediente iniciado por Sec. Personal, para efectuar descuentos a los que realizaron recientes paros políticos-gremiales.-

I- ENRIQUE QUIROS Arq. Sub- Director.- Fue durante muchos años Jefe de la sección Estudios Sociógráficos, donde JAMAS hizo nada, ni permitió que alguien hiciera algo a su lado.-
Marxista desde su juventud, mantuvo actitud pasiva en la Oficina.-
Con el Directorio anterior logró ventajosa situación, siendo Asesor Técnico del Directorio.-
Actualmente ejerce la Sub-Dirección presupuestalmente y está el personal directamente a su cargo.-
Es presidente del comité de base de INVE.-

ANECDOTA.- El día previo a la asonada, alguien avisó a la policía que Nilsa Fernández Muiño- Jefe de la Oficina de Prensa y Propaganda - tenía panfletos de la CNT. Cuando la policía se retiró, el Arq. Quirós gritó: "Abajo la Dictadura, a ver quien me denuncia ahora a mí".- Persigue implacablemente a los funcionarios demócratas, llamándolos fascistas.-
(*).-
Presidió en la Asociación de Arquitectos del Uruguay la sesión del jueves I2 de julio donde se decidió entorpecer en forma "académica" el Plan Nacional de Viviendas, trabajando en apariencia intensa, dilatando en definitiva los trabajos.-
Su mujer es profesora de inglés en Secundaria, también agitadora.-
(*) A los funcionarios que trabajan los días de paros, le retira el el saludo.-
Según la opinión de técnicos muy importantes que ha tenido el organismo este hombre ni siquiera es un técnico de mérito, sino sencillamente mediocre.-

~~XXXXXXXX~~ 2- PROGRAMA OI, FUNCIONARIA No. - PELLEGO MARTHA - Contadora - Jefe del Departamento Financiero.- 3er. funcionario en jerarquía del Organismo.-
Militó siempre en la izquierda.
Como hecho original, téngase en cuenta que fue el amor "clandestino" de juventud de Rodríguez Camusso, de quién recordarán, Nardone tenía pruebas de su militancia marxista desde los I5 años.-

9. —	... NACIONAL ... DE INFORMACIÓN DE DEFENSA Fecha de Entrada 9/8/973	6. — Emitido por	
10. —	Pase a Ofic. 3-1	7. — Fecha - hora	
11. —	Nº de Identificación 7232	8. — Clasificación	RESERVADO

DEP. I PROCESADO A — DEP. I PROCESADO 6 — DEP. I PROCESADO 6

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA Fecha de Entrada 14-VIII-73 Pase a: Gremios — 2341

001/13 — 2341

PARTE DE INFORMACION N.º Parte 063/73 — Página II / 13

1. — Procedencia: Informante del Cdo. Gral. de la Fuerza Aérea — 2. — Evaluación: B-3

3. — Asunto: Activistas en I.N.V.E. — 4. — Prioridad: URGENTE

5. — TEXTO Esta mujer es sin lugar a dudas, la principal responsable del auge de la izquierda entre los funcionarios de INVE.-
1o) Persigue en forma despiadada a todo funcionario de su Departamento que no comulgue con sus ideas.-
De ésto hay pruebas. Han tenido que renunciar contadores demócratas por su persecusión.-
En este momento el contador Leon Gimeno (demócrata) es totalmente un cero a la izquierda en la sección, sin embargo la Contadora Vivas sumamente nueva en el cargo se ha convertido en su figura inmediata.-
2o) Es la amante del Dr. Luis Carlos Silveira, que fue abogado en INVE hasta que por pedido de Giorgi, Pacheco lo designó Sub-Director de DINAVI, junto al Arq. Arosteguy.-
Es con este caballero super-marxista, con quien ella integra el dúo que arrastraría tras ellos a gente insospechada como izquierdistas.-
Muchos comienzan acercándose porque la situación de ellos ha sido siempre privilegiada con todos los directorios y tratan de sacar pequeñas ventajas.-
Al nacer el romance secreto y público a la vez, empiezan a lloverles las invitaciones para comilonas,etc., dándoles oportunidades de verse disimuladamente, ya que si bien ella es soltera, él es casado y padre de cinco hijos.-
Cuando la situación amorosa ya no ofrece obstáculos - la esposa se resigna - comienzan entonces a usar aquellas "amistades" para nuclearlos en torno a sus ideas políticas.-
La formación del F.A. favoreció enormemente esta situación.- Más adelante volveremos a mencionar a Feileco, junto a cada una de las agitadoras que ella misma ha disciplinado.- (ras
Es una mujer elegante, amable y fina que conquista a todos los Directorios.- (VER PAG.)

3- LOMBARDI, Jorge Arquitecto, FUNCIONARIO No. 8.- Jefe del Dpto. de Planeamiento, y suplente del Sub-Director Quirós cada vez que el Director falta.-
Fue decano de la Facultad de Arquitectura.-
~~Super conocido por tonto e incapaz.-~~
~~XXXXXXXXX~~ Pertenecía a los Socialistas de Frugoni, pero lentamente fue cayendo en manos de "otros".-
Su departamento, como todos los técnicos de INVE es un baluarte de la sedición. Allí trabajaba SASIAIN, el tupa que está en la cárcel de Libertad, por haber atacado al semanario TIEMPO.- Queda en este departamento sólo 2 funcionarios demócratas: Un auxiliar Trias y un Asistenete Social, Matilde Noguéz.- Los demás han sido perseguidos hasta

9. — 9/8/73	6. — Emitido por
10 — Dt. I.	7. — Fecha y hora
11 — 7232	8. — Clasificación: RESERVADO

DEP. I Corregido PROCESADO (5)

DEP. I PROCESADO

PARTE DE INFORMACION N.º Parte 063/73	Página 111/13
1. — Procedencia: Informante del Cdo. Gral. de la Fuerza Aérea	2. — Evaluación B.3
3. — Asunto: Activistas en I.N.V.E.	4. — Prioridad URGENTE

5. — TEXTO

ser trasladados por su propia voluntad.-

4- FUNCIONARIO Prog. OI No. 9.- PERDOMO LEONEL.-Arquitecto.- Jefe del Dpto. de Planeamiento.- Viejo militante comunista. Ha viajado a Rusia y China en misión encomendada por el Partido.-
El instituto le pagó los sueldos durante el viaje por catalogarle de "estudio". Por muchos años fue un comunista tranquilo. Con la formación del F.A. todos se jugaron y él también.- Es carta decisiva en la Asociación de Funcionarios de INVE, la integre o no la integre. Diríamos que es el "asesor técnico".-
En la oficina ha sido considerado siempre un abúlico.- En realidad lo que es, según mi opinión, un técnico en paralización de trabajo.-

5- Programa OI - funcionario No. 12. GARCIA MANTEGAZZA Julio - Comunista militante considerado como muy capaz y trabajador.- Es tranquilo. Está en la Sección de Lombardi, es Jefe de la Sección de Cooperativismo, donde ha puesto todas las trabas imaginables para el desarrollo del Cooperativismo.-

6- FUNCIONARIO I5 - Programa OI. ALVAREZ DETJEN, ERVIN - Abogado- Es jefe del Dpto. Jurídico. Las Fuerzas Conjuntas informaron de un tupa con idénticos apellidos y de nombre: DARWIN, se comenta que es su sobrino.-
El militó siempre en el Partido Blanco y fue hasta la penúltima elección candidato a Diputado en el Grupo de Etchegoyen.- Al formarse el F.A. se pasó. Integra la lista al Senado de Erro.-
En el Dpto. Jurídico hay mayoría demócrata; sin embargo todos los abogados manifiestan que deben "cuidarse" de Alvarez y se pronuncian en sus informes, según la opinión de Alvarez.-
Como abogado siempre se destacó por sus "errores", fundamentalmente en los problemas de funcionarios.-
Ahora que se "sacó la caretita" es fácil mostrar con los expedientes en la mano, que sólo se equivocaba en los recursos, pedidos, etc., de funcionarios notoriamente demócratas.-
XXXXXXXXX Es un individuo tan falso que hasta mediados del 71, conversaba como felicitándonos por nuestra lucha y luego supe que ya integraba el grupo de la 4190. Tiene una hija agitadora en Preparatorio de Medicina.

9. —	6. — Emitido por
10 —	7. — Fecha - hora
11 —	8. — Clasificación RESERVADO

PARTE DE INFORMACION N.º 063/73

Página IV / 13

1. — Procedencia: Informante del Cdo. Gral de la Fuerza Aérea

2. — Evaluación: B-3

3. — Asunto: Activistas en I.N.V.E.

4. — Prioridad: URGENTE

5. — TEXTO

7. FUNCIONARIO No 16. Prog.OI.- [tachado] Olga M. de.- Es casada con Arnoldo Viñas. Esta gente era auténticamente demócrata. El esposo que es semi-técnico (creo que ayudante de arquitecto)fue siempre un luchador contra los comunistas del Instituto.-
Hace algunos años ingresó la novia como semi-técnica en Contaduría.- Se casaron y ella se recibió de Contadora. En ese tiempo pudo ver la "mala suerte" que corrían loscontadores de INVE.-
Prontamente se alistó en las filas de Feileco. Hoy es después de Feileco el principal funcionario del Dpto. Financiero, relegando al Contador Gimeno (demócrata) a un plano casi inadvertido y mal tratado.

8. FUNCIONARIO No 26.- OI FERNANDEZ Nilsa.- Jefe de la Oficina de Prensa y Propaganda. Su domicilio fue allanado por las Fuerzas Conjuntas. Según me aseguró su madre debajo del ropero está [tachado] con el cual mantiene contactos con grupos sediciosos.- Pertenece al grupo de ERP.-
Anteriormente batllista (de la I4). Es una mujer que fue degradando lentamente.- Estaba casada con un funcionario de jerarquía del Poder Legislativo, tenían una niña.- Comenzó a mantener relaciones con el ex director de INVE (ya fallecido) Arq. Mendivil. Fue descubierta por su esposo después de tres años; se divorció y pasó a vivir con Mendivil en un apartamento, perdiendo su magnífica residencia.- Mendivil pasaba 20 días con ella y otros tantos con la esposa.- Las peleas de la pareja en la Oficina eran de Ripley.- El Coronel Etcheshury, Presidente de INVE lo separó del cargo.- Ella era la PATRONA del Instituto y todos los inescrupolosos los rodearon de agasajos para lograr "beneficios". Pero la novela tuvo mal fin: la hija de esta mujer, de de tan sólo I3 años contrajo leucemia y falleció en 48 horas. Quince días después murió Mendivil.- Los que la adulaban comenzaron a dejarla de lado. Comenzó entonces ella a buscarlos y evidentemente entró por la única brecha que le quedaba el F.A..-
Hoy es persona de toda confianza y privilegios del Sub-Director Quirós.-
Ha hecho "yunta" inseparable con una mujer llamada Brenda que está XXXXXXXX contratada con un VW en la oficina. Se comenta que con el Director también fallecido Guarch, el Arq. Quirós, Arq. Leduc actual director, escribano Aron y Contadora Feileco, tienen una oficina montada de préstamos usureros; que Nilsa capta los "candidatos" en el ESTE (tiene apartamento en Punta) y que el V.W. fue contratado no para INVE sino para recorrer los inmuebles que hipotecan.- Todo esto lo contó Nilsa en un ataque de histeria, por ver como la han "usado"

9. —

6. — Emitido por

10 —

7. — Fecha - hora

11 —

8. — Clasificación: RESERVADO

PE

DEP. I Procesado PROCESADO (I)

DEP. I PROCESADO

004

PARTE DE INFORMACION N.º Parte 063/73 | Página 5/13

1. — Procedencia: Informante del Cdo. Gral. del la Fuerza Aérea
2. — Evaluación: B-3
3. — Asunto: Activistas en IEVB
4. — Prioridad: URGENTE

5. — TEXTO

según sus palabras.-
Es una mujer temible; tiene el peor vocabulario, se alcoholiza inclusive en la Oficina, donde siempre tiene grapa.-

9- FUNCIONARIO No. 28.- Progr. OI.- STURZ - Julio.- Es semi-técnico. Es un pobre mozo. Funcionario de Felleco, no se puede esperar otra cosa que "sumisión" a su jefa.- Integra el F.A..-

I0- FUNCIONARIO No. 32 Progr. OI.- NORA GARRIDO DE VAZQUEZ.- Fue captada para el Partido Socialista por la Sra. de Felissatti.- Integra el programa OI pero es jefa en el programa 0-2.- Está en sección Adjudicación y Tenencia del Departamento de la Vivienda.- Se casó con un comunista militante.- No es importante salvo el hecho de ocupar jefatura.-

II- FUNCIONARIO No. 4I.B Progr. 0-I RAMIRO DIEZ - Procurador.- Junto con su padre, integra el grupo de socialistas que traicionan a Frugoni.- Es hábil y tiene habilidad para captar adeptos.- Es el otro izquierdista junto a Alvarez en el Dpto. Jurídico.-

I2- FUNCIONARIO No. 48.- Progr. 0-I.- MAZZI, Ma. M.C. de.- Comunista "de hecho".- Fue ferviente demócrata hasta que entró en relaciones amorosas con un compañero izquierdista. Gran funcionaria. Es la principal de Departamento de la Vivienda (otra del programa 0-I que trabaja en el 0-2)

I3- FUNCIONARIA No. 49.- Progr. 0-I ELBA DIAZ de GASCUE.- No tiene más importancia que el hecho de estar al frente nada menos que del Sector SORTEOS -Dep. de la Vivienda.-
Es una aristócrata metida a izquierdista. Nunca sirvió como funcionaria. Escasísima salud.

I4- FUNCIONARIA No. 5I.- Progr. 0-I.- ALONSO, NELLY.- Funcionaria de Felleco, reservada y antipática. Muy capaz. Fervorosa Frente-amXXXXXXXXX plista. Le retiró el saludo a todos los demócratas. (Sobre esta persona puedo dar información de carácter íntimo que no puedo dejarla escrita).-

I5- FUNCIONARIA No. 54.- Progr. 0-I.- MABEL R. de BONOME.- Funcionaria de Felleco.- F.A. no tiene importancia.-

9. —	6. — Emitido por
10 —	7. — Fecha - hora
11 —	8. — Clasificación: RESERVADO

DEP. I PROCESADO

005

PARTE DE INFORMACION N.º Parte 063/73

Página 6 / 13

1. — Procedencia: Informante del Cdo. Gral. de la Fuerza Aérea

2. — Evaluación: B-3

3. — Asunto: Actividades en INVE.-

4. — Clasificación

5. — TEXTO

16- No. 54 .- Programa O-I.- AIEMA, Stella R. de.- Igual que la anterior.-

17- No. 79.- Programa O-I.- CANO, NELLY L. de.- Comunista repulsiva. Integra la Asociación de funcionarios. Es funcionaria de Feileco, al igual que Alonso no saluda a los demócratas.- Es famosa por las burlas que hace junto don Felisatti cada vez que pasa una bandera uruguaya frente a las ventanas del Instituto.-

18- No. 92.- Prog. O-I.- Plada, Rafael.- Frentista, sereno y hábil, trata de ganarse la confianza (y lo logra) de los demócratas para estar informado de lo que desea saber.-
Hizo un curso de capacitación en la Oficina del Servicio Civil y se le puso junto con Larrechardt en una flamante sección, desde la cual planean la reorganización "científica de INVE", contando con plenos poderes para trasladar funcionarios, crear o anular funciones, etc.-

19- 150 Sierra Jorge. Prog. O-I.- Figura en la lista de huelguistas. No se quien es.-

20- 69 Prog. O-I.- Luis Mazarino.- Frentista. Otro de los captados por Feileco.- Homosexual. Exelente funcionario. Tiene un hermano que es agitador bancario.

21- No. III.- Prog. O-I.- Malbalte, Ana M. C. de.- No la conozco integra la lista de huelguistas.-

22- No. II4.- Prog. O-I.- Maseiro, Leopoldo.- Frentista, no muy cuerdo.-

23- No. I66.-m Prog. O-I.- PIBI, RAQUEL.- No la conozco. Integra lista de huelguistas.-

24. 402 Prog. O-I.- Regueiro, Olga.- No se quien es. Integra lista huelguistas.-

25- Todos los que cito a continuación del programa O-I, no los conozco porque es gente nueva.- Observen que bien elegía la gente para ingresar el Directorio saliente. Esta gente es en su mayoría contratada, porque no salió la presupuestación de los nuevos. Sobre la conducta de las designaciones tengo algo para informar pero no por es-

9. —

6. — Emitido por

10. —

7. — Fecha - hora

11. —

8. — Clasificación: RESERVADO

PARTE DE INFORMACION N.º 063/73 | Página 7/13

1. — Procedencia: Informante del Cdo. Gral. de la Fuerza Aérea | 2. — Evaluación: B-3

3. — Asunto: Activistas en INVE | 4. — Prioridad: URGENTE

5. — TEXTO

crito.-
Programa O-I Hicieron paros:

405 - Ciccolo, Cristina
407 - Salvo, Margarita Ch. de
410 - Badía, Julio - integró INVE con C.O.F.E.
-414 - Freiría, Julio
415 - Lang, Héctor
417 - Damonte, Gualberto
420 - Pisano, Blanca Ch. de
421 - Nogueira, Angel
422 - Meuaga, Antonio
423 - Mava, Antonio
424 - Araújo, Graciela.-

PROGRAMA O-2-

26- Funcionario No. 4.- Quijano Luis.- Dirigente gremial, Comunista católico. Visiblemente estúpido. Es el prototipo del cretino-útil.

27- Func. II- Fontaina, Claudino, Escribano.- Es un viejo funcionario técnico sanitarista que acaba de recibirse de escribano.- Veterano dirigente comunista usado más que nada para dilatar asambleas.- Lograron con esto meter un comunista en Escribanía donde sólo dos funcionarias son frentistas(funcionarias administrativas).- Los demás pertenecen todos a la Unión Medical Cristiana.-

28 - Func. I3 .- Marjorie Arrico de Ferreira Ramos.- "Dama Aristócrática" profesora del British.-A partir del año 60 comenzó a actuar como propagandista del "Che". Conseguía Cassette que le llegaban al marido de Cuba y alardeaba con ello. Viajó a Estados Unidos. Es funcionaria de Dirección.-

29- Func. 19. Cuello, Angela - Asistente social.-Un desastre como profesional y persona. Simplemente una sirvienta de su jefa Margarita Rodríguez.-

Margarita Rodríguez.- No figura en la lista porque estaba con licencia médica. Es la jefa del Servicio Social.

Distribución

9. —

6. — Emitido por

10 —

7. — Fecha - hora

11 —

8. — Clasificación: RESERVADO

DEP. I Consejo PROCESADO (I)

DEP. I PROCESADO

2341

PARTE DE INFORMACION N.º Parte 063/73 — Página 8 / 13

1. — Procedencia: Informante del Cdo. Gral. de la Fuerza Aérea — 2. — Evaluación: B-3

3. — Asunto: Activistas en INVE — 4. — Prioridad: URGENTE

5. — TEXTO

A esta mujer no se le puede describir, hay que verla y oirla para saber lo que es.- Comunista-católica, entró en este camino llevada por Feileco a quien adula hasta niveles increíbles. Tiene título falso, que lo consiguió para tomar el cargo en 1955.- Es una hiena y no permite funcionarios que no comulguen con sus ideas. Así expulsó a la As. Social Bertrand, entre otras.

30- No. 20 LOBO, Olga.- Asistente social. Católica de Pablo Terra. Amiga íntima de las más tupas de la Oficina. Es gran amiga del actual Presidente Ing. Somoira, quien no se si sabe el comportamiento político-gremial de ella en INVE. Trabaja en el Dpto. de Lombardi con García Mantegazza de jefe.-

31- No. 21- PELISATTI, Margarita Capurro de, Oficial.- Socialistas ella y su marido, del grupo que derrocó a Frugoni. Es gente muy peligrosa.-
Ella recluta desde hace años gente para la sedición. Tuve la oportunidad de oirla, convenciendo a un vendedor de libros para incorporarse a la organización. En esa oportunidad le pasé la información a un jerarca de Policía, que desgraciadamente despues fue preso por tupa. Hace algunos años estuvieron en Mdeo. unos Chinos que fueron expulsados. El marido de ella - porteño - fue guardaespaldas de ellos. En el diario de la noche salió una foto en la que se lé identificaba perfectamente.-
Pertenece al grupo de los Díaz. Ella llevó amores muchos años antes de casarse con Spencer Díaz, luego se casó con Jorge Pelisatti, amigo de Spencer.
Tengan presente la actuación de todos los Díaz en la "revolución".
En la Oficina se ha ido posesionando tanto de su misión de "concientizar" gente, que ya no trabaja más desde hace unos tres años - fue buena funcionaria. Se dedica exclusivamente a conversar con los funcionarios.-
~~XXXXXXXX~~ Lo hace al amparo del jefe de sección Perdomo (ver func. No. 9 prog. 0-I) y del jefe de Dpto. Lombardi (Prog. 0-I func. 8)
Es muy nerviosa y bastante histérica. Goza de excelente posición económica.-

32- No. 23 VIEYTES, Olga B. de. Oficial.- Comunista militante, casada con bancario comunista. Excelente funcionaria, bochinchera pero nada

9. —
10. —
11. —
6. — Emitido por
7. — Fecha - hora
8. — Distribución

RESERVADO

DEP. I PROCESADO

PARTE DE INFORMACION N.º Parte063/73

Página 9/13

1. — Procedencia: Informante del Cdo. Gral. de la Fuerza Aérea.

2. — Evaluación: B-3

3. — Asunto: Activistas en INVE

4. — Prioridad: URGENTE

5. — TEXTO

más.-

33- No. 27 CESPEDES, Aurelia Auxiliar.- Tiene como jefe a Luis Quijano. Hasta hace dos años era ferviente demócrata. Cuando la pasaron a la sección de Quijano, se pasó para el otro bando.- Es burra y arrastrada. No debe preocupar.-

34- No. 32 CASTRO, María Ríos de.- Auxiliar.- F.A. Es tranquila. El marido sí tiene actividad, está en grupos de Teatros Independientes. No es funcionario que si quiera perturba el trabajo. Buena funcionaria y persona seria y formal.-

35- No. 36 Silviera Ruben.- Auxiliar.- Votante del F.A. En estos momentos se manifiesta abiertamente contra ellos. Es un hombre sereno trabajador y respetuoso. Dice haber votado el F.A. en busca de un cambio que terminara con tantos ladrones. Cree que el cambio se produjo.-

36- No.44 PORTA ANA Auxiliar.- Pésimo elemento. Se proclama tupa indudablemente, no lo es. Desde hace tres años se pasa gritando, cada vez que alguien protesta, "Consígase un arma y espere, la hora no demora"
Antes era blanca. Es familiar de Gianola. Estuvo presa por estafar con asunto de pólizas de empeño en Caja Nacional. Tiene apartamento en Punta del Este, proclama que está al servicio de los "compañeros" perseguidos.
No es inteligente y carece de escrúpulos.-

37- No. 46 Teresita Farel de Morena Aux.- Funcionaria de Maileco - Frenteamplista. No pincha ni corta.-

38- No. 61 Onelli Maldonado.- Asistente Social.- Agitadora más demente que cuerda. Ha estado interrada. Fue tremendamente perseguida en el Dpto. de Planeamiento por demócratas. Al final cambió de posición.-

39- No. 76 Mazza, Marlene Pereira de.- Aux.- Frenteamplista. No pincha ni corta.

40- 401 Verónica Rodríguez Larreta Asistente social.- Hermana del actor "taco" Larreta y de la actriz Carmen Avila. Es arrogante y pro

9. —

6. — Emitido por

10. —

7. — Fecha - hora

11. —

8. — Clasificación: RESERVADO

DEP. I PROCESADO

PARTE DE INFORMACION N.º Parte 063/73 | Página Io / 13

1. — Procedencia: Informante del Cdo. Gral. de la Fuerza Aérea | 2. — Evaluación: B-3

3. — Asunto: Activistas en IEVE | 4. — Prioridad: URGENTE

5. — TEXTO

potente. Como asistente social es mediocre. Pertenece al grupo de Pablo Terra.-

41- PROGRAMA 0-3

No. 4 Figares Jorge.- Arq. Jefe.- Es un pobre mozo.-

42- 5 Vaccaro, Pablo.Arq. Jefe.- Antes fue un dirigente comunista de cuidado. Ahora se ha dado a la bebida y no gravita.-

43- 6 Dell'Acqua Héctor Arq. Jefe.- Pésimo tipo. En el año 56 desapareció un expediente tremendo, conteniendo "coimas" probadas a los contratistas. Es un panzista; como ahora todos los departamentos técnicos están en manos de los comunistas, él también se volvió comunista.-

44- No. 7 Deambrosis Agustín .- Este un Arquitecto tan imbécil, que el día de la asonada, de toda la cantidad de funcionarios que fueron para 1º de julio, luego de la mojadura, éste fue el único que volvió a la vereda de la oficina a lucir su ropa empapada.- Es dirigente gremial, militante comunista.-

45- No. 8 Larrieux, Eduardo.- Agrimensor.- Es correcto, no lo sabía izquierdista.

46- No. IO Franco Américo.- Arquitecto- antes era catorcista. No le sabía empatotado con estos.-

47- No. I2 Brena Enrique Arquitecto.- Mi opinión personal es que Brena -hijo del ex director del B.P.S. y ex-legislador Brena-,es tupa.-
Muy inteligente y reservado. Hay detalles que me lo hacen sospechoso. Gremialista fanático de Pablo Terra.-

48- No. I3 Blanco, Alberto.-Arquitecto.- Carezco de información.-
49- No. I6 Ossi Walter Arq.- Gran agitador.-
50- No. I8 Vasquez Mdm. Washington. Izquierdista de poco peso, tranquilo.-

9. — | 6. — Emitido por
10. — | 7. — Fecha - hora
11. — | 8. — Clasificación: RESERVADO

PARTE DE INFORMACION N.º Parte 063/73	Página 11/13
1. — Procedencia: Informante del Cdo. Gral. de la Fuerza Aérea	2. — Evaluación: B.3
3. — Asunto: Activistas en INVE	4. — Prioridad: URGENTE

5. — TEXTO

51- No. 21 Pamarda, José.- Arq..- Indudablemente el mayor valor que tiene la "revolución" en Inve. Inteligente sagaz y evidente que esta capacitado para adoctrinar. En los últimos acontecimientos, su esposa - que no es funcionaria de Inve ni se le veía en la oficina - empezó a concurrir , y en torno a ella realizaban reuniones relámpago. La tarde que intentaron el acto en la Catedral, ella fue a invitar con otros de la C.N.T., a la gente de INVE que está en el edificio de la calle Uruguay, para concurrir al acto.-

52- No. 22 Cobas, Celia M. de.-Arq.- No tengo información. Es casada con el Arq. Cobas

53- No. 25 Raffo, Hugo.- No tengo información.-

54- No. 27 Valazza, Achemar.- No tengo información.-

55- No. 28 Mabel Ubiría.- Me han dicho que es agitadora. Yo no la conozco.-

56- Borghetti, Alfredo.- No tengo información.-

57- No. 31 Gómez Laura. No tiene importancia.

58- No. 34 García Raquel.- Asistente social. Inteligente y reservada.

59- No. 38 Vivas Arnoldo.- En el programa 0-1 lo mencioné al hablar de su esposa.-

60- No. 39 Modugno, Olga.- No tiene importancia.-

61- No. 40 Fernandez, Elbio.- Gremialista.-

62- No. 41 Pedreira, Raquel.- Gremialista pero tranquila.

Distribución

63- No. 43 Pintado, Julio.- No tengo información.-

64- No. 44 Varela Angel.- No tengo información.-

65- No. 45 Rabín Jorge.- Agrimensor.- Judío, profesor de liceo. Conozco alumnas demócratas de él, que me aseguran que jamás les habló de política.-

9. —	6. — Emitido por
10 —	7. — Fecha - hora
11 —	8. — Clasificación: RESERVADO

DEP. I PROCESADO

DEP. I PROCESADO

PARTE DE INFORMACION N.º Parte 063/73 | Página 12 — 12/13

1. — Procedencia: Informante del Cdo. Gral. de la Fuerza Aerea | 2. — Evaluación: B-3

3. — Asunto: Activistas en IVE | 4. — Prioridad: URGENTE

5. — TEXTO

Creo que este hombre es la prueba de que en INVE los técnicos están obligados a ser frentistas. Como dato curioso, téngase presente que sólo 20 funcionarios de los II3 que analizo en este informe son administrativos, los demás son todos técnicos y semiotécnicos. Y piensan salvar al país con los técnicos. Dios nos ampare y podamos conseguirlos valientes y de cara al sol.

66- 46 Del Pino - Rodolfo. No lo conozco.-

67- 48 Larrechart, Juan Carlos.- Es agitador. Lo mencioné en el Programa C-I (No.) al hablar de Rafael Plada.-

Los que nombro a continuación son todos técnicos y semi-técnicos, de escasa gravitación, casi todos contratados.-
Osiris Leal; Fco. Masello, tiene hija presa por tupa, Galcerán Héctor, Carlos Vázquez; Ricardo Stratta; Walter Bittencorrt; María Glisente, Jorge Flebbe; Esmeralda C. de Vazquez; Alicia Elizondo; Miguel A. Freiré; Carlos García; Aquilino Barindelli; Néstor Manito; Juan F. García; Esteban Gasser; Elisa Borrelli; Oscar Bessénart; Cirimelo Félix; Joaquín Guijarro; Andrés Caldeiro; Rosario Guarch (Increíble Ingresó hace dos años al morir su padre que era el Director de Inve y un extraordinario demócrata); Duque Ana; Navarrete Miguel; De León, Nélida (a ésta no la conozco pero me dicen que es de opereta; de las izquierdistas que se tiran al suelo y les da pataletas, defendiendo sus ideales revolucionarios. Llegó a hacerlo en el Parlamento; cuando concurrieron para ver si conseguían la presupuestación); De Horta Alberto; Capdepon Jorge; María de las Mercedes Vera; Jauge Luis.-

Hablé de Feileco y olvidé dos cosas importantes.
Io) El Arquitecto que construyó el apartamento donde vive Feileco y que habita allí, asegura que por los ruidos que tiempo atrás sintieron y en los lugares que resonaban, allá se han construído escondrijos.-
Ofrece los planos, porque es un apartamento con muchos ductos apropia[illegible] dos para ésto.-
2o) Hace un par de meses ella y un grupo de los que integran esta lista (8 en total) fueron fueron llevados a Jefatura por desórden frente a Inve; a las pocas horas los soltaron.-
3o) Cuando la manifestación final del F.A. antes del acto eleccionario, la Cdra. Feileco, la jefa del Servicio Social Margarita Rodríguez, y las hermanas Belgery instalaron en la vereda de Inve un pa-

9. —	6. — Emitido por
10 —	7. — Fecha - hora
11 —	8. — Clasificación: RESERVADO

DEP. I PROCESADO

2341

PARTE DE INFORMACION N.º [illegible] 063/73 | Página 13 / 13

1. — Procedencia	2. — Evaluación
Informante del Cdo. Gral de la Fuerza Aérea	B-3
3. — Asunto	4. — Prioridad
Activistas en INVE	URGENTE

5. — TEXTO

rrillero y obsequiaban chorizos con pan a los manifestantes. Esto muestra las exageraciones de Feileco, que como ya dije se muestra siempre como mujer distinguida y de buen gusto:esa tarde terminó de vendedora honoraria de chorizos.-

No figuran en la lista, pero son del F.A. e hicieron la huelga de brazos caídos.
Jefe Dpto. Personal.- Antonio Gómez.
Sabaté- a la vez funcionario de la Embajada Americana.-
El Jefe de Secretaría General - José Luis Paseyro - este hombre es un funcionario de excepción en la administración pública. Estoy convencido que está en esta posición, presionado por el ambiente de la oficina y de sus hijos, en el hogar. Acaba de afiliarse al la Asociación Demócrata en formación.-

El Director Arq. Julio Leduc.
Es un abúlico. Dos veces renunció el cargo de Director, en beneficio primero del Arq. Mendivil y luego del Arq. Guarch.-
Aceptó últimamente por el cómputo jubilatorio.
Por lo tanto nada lo conmueve. En realidad el Director es el Arq. Enrique Quirós.-

— Distribución
- SID
- EME/ESMACO
- CGE
- Archivo

DEP. I Conocido PROCESADO (I)

9. —

DEP. I PROCESADO "6"

6. — Emitido por: May. [illegible]

10. —

7. — Fecha - hora: 0910134 AGO73

11. —

8. — Clasificación: RESERVADO

013/13

SECRETO

CARATULA CORRESPONDIENTE AL [illegible] No. 44/73 DEL [illegible] No. 7.-

DECRETO No. [illegible] (23-12-943).-

Grado	Nombres	Fecha.-
Tte. Cnel.	[signature] Mario [illegible].-	
Mayor	[signature] Juan [illegible].-	17 JUL 73
[illegible]	[signature] Aniel [illegible].-	17-Jul-973-

S/t/c.

MINISTERIO [illegible] NACIONAL
SERVICIO [illegible] DEFENSA
Fecha [illegible] 14-VIII-73
[illegible]
Archivo
2342

001|3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20/7/73
Pase a Dpto 1
Nº de Identificación 6790

2342

SECRETO

Bn.I.7.-
Salto.-
101800-jul.973.-
J R - ...-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.44/973.-

I-EVALUACION: A - 1.-

II-REFERENCIAS A: Información existente.-

III-TEXTO:

-El día 9 de agosto de 1972,en procedimiento realizado por esta / Unidad,fue detenido el ciudadano NELSON OMAR VILLEGAS OLIVERA,funcionario de la Escuela de Agronomía de Salto,por posibles actividades / sediciosas,el que fue puesto a disposición de la Justicia Militar competente,hecho este informado al señor Director de la mencionada Institución por Oficio No.190/972,de fecha 15 de agosto de 1972.-

-Con fecha 28 de setiembre de 1972,por resolución del señor Juez / Militar de Instrucción de 1er.Turno,según Oficio No.741/972,del mencionado Organo Jurisdiccional,fue decretado el procesamiento del mencionado funcionario por el delito de "Atentado contra la Constitución en el grado de conspiración,previsto en el Artículo 137,del C.P.O.".-

-Ante la resolución del Juzgado competente,este Comando cursó Oficio con fecha 3 de octubre de 1972,informando lo que se transcribe a continuación:"Ofic.Rvdo.No.210/972.Salto,3 de octubre de 1972.-SEÑOR DIRECTOR DE LA ESCUELA DE AGRONOMIA.-De acuerdo a lo informado por / Oficio Reservado No.190/972,de esta Unidad,llevo a su conocimiento,/ que por orden del señor Juez Militar de Instrucción de Primer Turno, ha sido decretado el procesamiento del funcionario de esa Institución NELSON OMAR VILLEGAS OLIVERA.Por hallarse incurso en el delito previsto en el Artículo 137(Atentado contra la Constitución en el grado de conspiración)del C.P.O.Saluda a usted atentamente.El Jefe Bn.I.7.Tte. Cnel.(Fdo.)Ruben J.González".-

-Por lo expuesto,se ha comprobado de que el mencionado sedicioso,/ en Planillas de Sueldos de la citada Institución,en el mes de junio / de 1973,percibió un sueldo aproximado a los $ 94.000,00,no habiendo - sido suprimido los mismos desde su procesamiento.-

POCO LEGIBLE

IV-DISTRIBUCION:
Reg.I.3.-

El Jefe Bn.I.7.-
Tte.Cnel.
Ruben J.González.-

-jjg-

El Jefe del Reg.I.3.-
Coronel
Alfredo H. Grecci.-

ELEVADO A: R. I.3.
FECHA : 13-JULIO-73.-
lds.-

002

SECRETO

///...

2342

...///

ELEVADO A: C.G.E y SID.-

FECHA: 16 de Julio de 1973.-

El Jefe Región Militar No.3.-

Coronel.

Rodolfo N. Zubía.-

AUTENTICA:

Jefe E.M.R.M.3.-

Tte.Cnel.

Mario [illegible].-

2342

003|3

S.I.D.

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.101/973.

Hoja 1 de
Copia No. 008
R. M. 1.
MONTEVIDEO
160930JUL73
JC - 14

II-RESPONDE A:-Copia de un documento incautado a un sedicioso en el Reg.Cab.6.

III-T E X T O:-Fecha 8/11/72.

-ELISA.Repliegue correcto.Resultado en la practica,ilicitos,etc.Poder Político con respecto a las FF.AA seguir procesando el trabajo con los Oficiales.

-A Batlle no se le puede dejar tranquilo.Debe seguir adentro por el golpe político.

-GLORIA.Mientras repliegue es faborable y se mantengan los ilícitos y las charlas con los Oficiales.Afuera fortalecer el aparato militar.

-Darle a Batlle significa hecharse ejército encima Habría que valorarlo como golpe político,hacerle harina.

-MILTON.Teniendo en cuenta el enfrentamiento anterior con el Ejército no estamos preparados para ello,debemos ganar una parte del Ejército,mientras el repliegue siga siendo favorable mantenerlo,o sea mientras se vea el resultado en la práctica.

EJEMPLO, ilícitos y acercamiento entre Oficiales y compañeros,intensificarlas con el fin de esclarecerlos y conquistarlos.

Intensificar preparación Militar y pertrechamiento

-Darle a BATLLE si lo sueltan significaría hechar abajo el trabajo con los Oficiales y cerrar el diálogo y hecharse el Ejército encima.

-No dar elementos para que sigan repriminedo.

-GRUPO.De acuerdo con el repliegue,intensificar la la preparación Militar,seguir con el trabajo con los Oficiales en torno a los Militares,con una visión de futuro y que sigan apareciendo los resultados en la práctica.

-No darles elementos para que puedan mantener la suspensión de garantías y aprobar la reglamentación sindical y la Ley de Enseñanza,se quebraría y ataría el movimiento obrero,y a los Centros de estudio.

-Esto además sirve para esperar el movimiento obrero del cual nos separamos mucho y que ellos vivan y procesen su lucha y su propia experiencia,esperar algo similar al 68 cuando el COSUPEN,etc.

-Darle a BATLLE sería perder toda perspectiva de ganar a los Oficiales que se han acercado a los compañeros.-

IV-DISTRIBUCION, "C" - CGE-ESMACO-JEFE POL.MONT.-RR.MM.2,3,4-ARCHIVO-SID.

-ACUSE RECIBO:POR RADIO.

(F) Jefe de la Región Militar No.1.
General ESTEBAN R. CRISTI

-AUTENTICA:
El Jefe D-2/RM1.
Tte.Cnel. ARTURO E. [illegible]

Lea.
Mic.

0011

17-7-73 2343

SECRETO

Dpto I
6723

2343

D-430

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No. 2.-
-.INFORMACION.-

14-VIII-73 R. 7-6-73
A/N. 2344

INFORME No. 134.-
FECHA: junio 3 de 1973.-
COMENTARIO: B-2.-

ASUNTO: Recaudación de fondos para las agrupaciones políticas "Unión Popular" y "Patria Grande" por parte del director de orquesta conocido por Antonio Cerviño.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que el director de orquesta conocido por Antonio Cerviño, identificado como Antonio Zerbino ITALIANO DI PIEDRO, nacido en la 19na. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, el día 7 de enero de 1918, hijo de Manuel y Rosa, titular de la Cédula de Identidad No. 611.043, Registro Fotográfico No. 656.199, domiciliado en la calle Ibicuy No. 1230 apto. 1, es la persona encargada de la recaudación de fondos para las agrupaciones políticas "Unión Popular" y Patria Grande".-

En una oportunidad, le hizo entrega a Ariel Collazo Odriozola, la suma de $ 80.000.oo (ochenta mil pesos m/n) con destino a la agrupación "Patria Grande".-

Hace aproximadamente dos meses, le hizo entrega al Senador Enrique Erro la suma de $ 180.000.oo (ciento ochenta mil pesos m/n) y posteriormente $ 15.000.oo (quince mil pesos m/n) con igual destino.-

El dinero para estos fines, es retirado de la tienda "Copacabana" sita en Avda. Agraciada No. 4243 bis, propiedad de ITALIANO DI PIEDRO, quien registra constancias en esta Dirección.-

- - - - - - - - - - - -

DEP. II ARCHIVADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 7/6/73
Pasa a Dptos 3,2 y 1
N°. de Identificación 5997

7/6/73
II y I
5997

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Salida
Pasa DEPARTAMENTO I
Número de Identificación 5997

Informe de Dirección

ALPARGATAS

Administrativos activistas.-

Dar entrada y pasar a gremios

Enciso, Juan	Cno. Pajas Blancas - Pajas Blancas
Tapié, Bernardo	Cadiz 3032
Gámbaro, Raúl	Duque de los Abruzos 728
Casares, Juan	Canelones 2398 - Apto. 503
Forneiro, Benito	José Llupes 4405
Benítez, Rubens	Andes 1577 - Apto. 19 - Piso 4º
Gutiérrez, Carlos	Estero Bellaco 2677 - Apto. 2
Posse, Osvaldo	Gualeguay 3312 - Apto. 2
Hasenbalg, Rodolfo	Pedro Berro 1274 - Apto. 5
Arce, Gustavo	Uruguayana 3352
Fernández, Ariel	Manuel H. y Obes 4195 bis
Jercovich, María V.	Matto Grosso 5751
Sosa, Juan Carlos	José Leguizamón 3843 - Apto. 2
De León, Carlos	Zapicán 2585 - Apto. 4
Castro, Raúl	Juan Cabal 2530
García, Irene	Espinillo 1333
Miranda, Oscar	Hipólito Irigoyen 1676 bis - Apto. 1

Pintos, Alfredo — Valdense 3482

Diciembre de 1977.-

F-6

Fab. ALPARGATAS

Obreros activistas

Julio César Lavié Cal TFI	Leyenda Patria s/n - Las Piedras
Néstor Horacio Mora Giménez	Cerrito 109, Apto. 7
Humberto Acosta Rivero	Martín C. Martínez 2540
José Pedro Márquez Volonté	San Gabriel 4085
Juan Pedro Barros Antúnez	Cuñapirú 2220
Lorenzo Ramón Marengo Pacheco	García de Zúñiga 3585
Roberto Neri Bitancur Millano	El Iniciador 1562
Julio Ademar Bermúdez Ramírez	Heraclio Fajardo 3475
Manuel Ramas Vázquez	Curupú 4335
Ricardo Garay Caraballo	Calle 3 1229 esq. Laguna Merín
Ramón Araújo Lago	Regimiento Nº 9 1814
Milton Manuel Molina Riverol	Austria 2051
José Hugo Méndez Donadío TFI	Instrucciones K. 22 - Toledo
Ana María Caraballo Martínez	Avda. Agraciada 2376
Pedro Horacio Mastrascusi Da Silva	García de Zúñiga 3412
Luis Alberto Romero Meyer	Veracierto 2374
Ricardo Domínguez Ortiz	Enrique Clay 2676 Apto. 1
Ruben Matías Márquez	Alejandría 3691 Apto. 1
Carlos Falero Tello	Defensa 2032 Apto. 2
Hugo Sirio Silva	Burgues 3622, Apto 2
Omar Edinson Siboldi Badiola	Génova 3262
Mauricio Enrique Massonier Alba	Pestalozzi 4021, Apto. 2
Sergio Montenegro Pereira	Guaviyú 2590, Apto. 103
Ramón Jesús Pintos	Cap. Villademoros 2557
Esther García Oliva	Feliciano Rodríguez 3135, Apto 5
Pedro Zubiría Bentancur	San Ramón esq. Nº 2 -,Toledo
Roberto Silveira Pierre	Carapeguá 5086, Apto. 2
José Pedro Martínez Hornos	Bérgamo 3609
Nelson Luis Figueroa Masaferro	Matilde Pacheco de Batlle y Ordoñez 3932
Igancio Ruben Huguet Martini	Santiago Sierra 3669, Apto. 5
Jorgelina Martínez Veccio	Saint Bois 4609
Elsi Acosta Belardo	Domingo Arena 5337
Oscar Ortelli Ferrara T.F.I. RICORD	Guillermo Tell 3936, Apt. 6

2346

Gloria Costa Soldado	Anzani 1676
Fermín Bagnuoli Taberna	Miguel Martínez 3703, Apto. 1
Julio Omar Giménez	Avda. Agraciada 2414, Apto. 17
Helios Ferri Peirano	Pablo Pérez 4083
Ramón Padrón Pereira TEL.	Rafael Hortiguera 4059
Antonio Guevara Sequeira	Calle 1, Barrio Gamba k. 22½ - Instrucciones
Wilfo Correa Ramírez TEL.	Cno. Rivera y Of. 5, Cno. Maldonado
Osvaldo Enrique Rey Rodríguez	Abiarú 61, esq. Llupes
Luis Nelson Grobba Arriondo	Gobernador del Pino 4595

F-6 Tte. Cnel. [signature] REBALLO

CONFIDENCIAL ARMADA

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del E.M.A.
Montevideo, Julio 281200P

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS Nº 26/973.-

1.- Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (U.T.E.)
   a.- Cantidad de funcionarios agitadores.
      4 (cuatro)
   b.- Funcionarios
      1) ARBOSA GARCIA, Raúl
      2) BENTABERRY BENITEZ, Eugenio
      3) FULCHI LOPEZ, Luis
      4) PATRON, Juan Antonio
   c.- Otros detenidos de U.T.E.
      1 (uno)
   d.- Total de detenidos de U.T.E.
      5 (cinco)

2.- Funcionarios de O.S.E.
   a.- Cantidad de agitadores detenidos
      4 (cuatro)
   b.- Nómina de agitadores detenidos.
      1) AYRAUDO LARROSA, Carlos César
      2) COTELO TAIBO, Nora Hilda
      3) STRASSER BLANCO, Teodoro Aurelio
      4) VILLAVERDE BELSEGUY, Ruben Enrique
   c.- Otros detenidos de O.S.E.
      4 (cuatro)
   d.- Total de detenidos de O.S.E.
      8 (ocho)

3.- Otros detenidos
   A disposición de P.N.N. 3 (tres)
   A disposición de C.R.I.E 2 (dos)

4.- Total de detenidos.
   18 (dieciocho)

DISTRIBUCION

ESMACO 1   SID 1
A-2 1   E-2 1
ARCHIVO 1

001/1

Gremios

CONFIDENCIAL ARMADA

2347 - 1

CONFIDENCIAL ARMADA

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da.División del Estado Mayor Naval
Montevideo, Julio
290900P

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS Nº 27/973.-

1.- Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (U.T.E.)
  a.- Cantidad de funcionarios agitadores.
    4 (cuatro)
  b.- Funcionarios agitadores.
    1) ARBOSA GARCIA, Raúl
    2) BENTABERRY BENITEZ, Eugenio
    3) FULCHI LOPEZ, Luis
    4) PATRON, Juan Antonio
  c.- Otros detenidos de U.T.E.-
    1 (uno)
  d.- Total de detenidos de U.T.E.
    5 (cinco)

2.- Funcionarios de O.S.E.
  a.- Cantidad de funcionarios agitadores
    3 (tres)
  b.- Nómina de agitadores detenidos.
    1) COTELO TAIBO, Nora Hilda
    2) STRASSER BLANCO, Teodoro Aurelio
    3) VILLAVERDE BELSEGUY, Ruben Enrique.
  c.- Otros detenidos de O.S.E.
    4 (cuatro)
  d.- Total de detenidos de O.S.E.
    7 (siete)

3.- Otros detenidos.
  A disposición de P.N.N.   2 (dos)
  A disposición de C.R.I.M.   2 (dos)

4.- Total de detenidos
  16 (dieciseis)

Pzs Nay B.

DISTRIBUCION

ESMACO.........1   S.I.D.............1
A-2............1   E-2...............1
ARCHIVO..........1

Gremios

001/1

CONFIDENCIAL ARMADA

ESTADO MAYOR NAVAL - 2da. DIVISION - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

CONFIDENCIAL ARMADA

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del E.M.N.
Montevideo, Julio
301200P.

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS Nº 28/973.-

1.- Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (U.T.E.)
  a.- Cantidad de funcionarios agitadores.
    3 (tres)
  b.- Funcionarios agitadores
    1) AREOSA GARCIA, Raúl
    2) BERLABERRY BENITEZ, Eugenio
    3) FUCHI LOPEZ, Luis
  c.- Otros detenidos de U.T.E.
    1 (uno)
  d.- Total de detenidos de U.T.E.
    4 (cuatro)
2.- Funcionarios de O.S.E.
  a.- Cantidad de funcionarios agitadores
    3 (tres)
  b.- Nómina de agitadores detenidos.
    1) COTELO TAIBO, Nora Hilda
    2) STRASSER BLANCO, Teodoro Aurelio
    3) VILLAVERDE BELSEGUY, Ruben Enrique
  c.- Otros detenidos de O.S.E.
    4 (cuatro)
  d.- Total de detenidos de O.S.E.
    7 (siete)
3.- Otros detenidos.
  A disposición de P.N.N. 2 (dos)
  A disposición de C.R.I.E. 2 (dos)
4.- Total de detenidos
  15 (quince)

D I S T R I B U C I O N

ESMACO	 1	SID	 1
A-2	 1	E-2	 1

ARCHIVO 1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No de 2349

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30/7/73
Pase a Dpto 4
Nº de Identificación 7011

001|1

CONFIDENCIAL ARMADA

2349 - 1

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION
★

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION - Dirección -

Montevideo, 20 de Julio de 1973.-

Sr. JEFE DEL SRV. DE INT. DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL :

Oficio Nº 755/73

De acuerdo a lo dispuesto por el Sr. Ministro del Interior, llevo a su conocimiento la nómina de reclusos que fueron excarcelados con fecha 19 de los ctes.:

HEBER CARLOS SARAIVA OLIVERA, oriental soltero, 19 años, Carreras Nacionales 3766 Bis. C.I. 1.433.135

QUIDO JOSE PAEZ VALDEZ, oriental, soltero, 25 años, HUMBOLDT 4258 C.I. 1.546.133

Saluda a Ud. atte.

[signature]

FABIO J. LORENTE
Crio. Interventor

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 14-VIII-73
Fecha de Salida: ....
Pase a: Varios
No. de Orden: 2350

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 25/7/73
Pase a: Dpto. I
Nº de Identificación: 6873

001/1

DPTO. I
PROC:
Archivo
2350

Si tiene algún antecedente, incrementar

H/R

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

B-2 [signature]

Ref.: Nómina de personas que en el día de hoy 27 de Julio a la hora 18.00', recuperaron su libertad.- Se encontraban internadas en el Cilindro Municipal en aplicación del Art. 168.inc.17. de la Constitución de la República.-

-MEMORANDUM-

Montevideo, 27 de Julio de 1973.-

1).- Jaime URRUTIA BOSSANO.- ✓
2).- Wáshington Gustavo FERREIRA GONZALEZ.- S/A
3).- Hugo Mario COLLAZO ESPINA.- S/A
4).- Carlos Humberto VIZCAINO [illegible].- A
5).- Santiago HORJALES RODOLFO.- S/A
6).- Juan Eduardo TEYSEYRE LEMOS.- A/A
7).- Angel MENCHACA PLASENCIA.- A
8).- Boris TRAUGOTT MENDEZ.- S/A
9).- JoséLuis FLEITAS NUÑEZ.- P/E
10).- Hugo Sergio PADILLA URAL.- S/A
11).- Wáshington Hugo PALOMEQUE FIERRO.- A/A
12).- Artemio Domingo SILVERA SILVERA.- S/A
13).- Roberto FRAQUELLI LEZICA.- A
14).- Antonio SILVA CORBO.- S/A
15).- Melchor Carlos MUSCARA MISTRAL.- S/A

P.A [signature]

Gremios

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS

S - 2

Hoja 27

MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS

P2A Reg B

- No se produjeron

Barra del Manga, 28 0800 JUL 73

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS

S - 2

Hoja 28

MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS

- No se produjeron

Barra del Manga, 29 0800 JUL 73

s/r/e

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS

S - 2

Hoja 29

MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS

ALTAS

- No se produjeron

BAJAS

- Por haber sido liberados:
  Nos. 479, 481, 510, 511, 513

Barra del Manga, 30, 0800 JUL 73

Gremios

001/1

C. G. E.
E. M. G. E.

Matricula N.° 20218 / 9775 Carp. N.° 43

HOJA DE TRAMITE N.° 613/B/973.-

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Origen: DEPARTAMENTO E-II del EMGE
Fecha: 4-VI-973

Texto

Adjunto al presente remito a usted copia del Oficio No.R-17/973-D-, del Liceo Militar y fotocopia del P.E.I. No.147/973, de la Región Militar No.4.- Dep II y I

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14-VIII-73
Fecha de Salida
Pasa a Varios
No. de Orden 2356

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/X/73
Pasa a Dpto I
N°. de Identificación 6540

ESTADO MAYOR del EJERCITO - DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) - REPUBLICA O. del URUGUAY

Repartición

El Jefe del Dpto. E-II del EMGE.
Coronel [firma]
ANGEL D. BARRIOS

Iniciales
jcr

001/ 9 2356

RESERVADO

43/9775

D. 1. No. 191 986

Montevideo, 23 de junio de 1973.=

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.=

R-17/973-D.=

Elev.Inf.Alms.y Sres.Oficles.relac.con la detención de 9 jóvenes por provocaciones a Alumn. pert. a este Instituto.=

=.DD.=

A los efectos que estime pertinente, cúmpleme informar lo siguiente:

En circunstancias en que dos señores Oficiales del Instituto, el 191945JUN.73 caminaban por la Avenida Garibaldi, en dirección a la Avenida General Flores, al llegar a Avenida Garibaldi y Colorado, notaron, que un reducido grupo de Alumnos del Instituto, que poco antes había salido con licencia, a su regreso del desfile en la Ciudad del Sauce, exteriorizaban un nerviosismo fuera de lo común. El Oficial de la derecha Teniente 1ro. Abel Pérez, ante tal situación procedió a interrogarlos, manifestándole éstos, que un grupo de personas que se encontraba en un local sito en la Avenida Garibaldi [illegible] -Sede del Club Yaguarí- entre Colorado y Vilardebó, habían proferido todo tipo de insultos hacia su calidad de integrantes de las Fuerzas Armadas, e incluso los hostilizaron, basados en una circunstancial superioridad numérica, lo que habían comunicado telefónicamente al Teniente 2o. Carlos Berrutti, Comandante de la Guardia del Liceo Militar "General Artigas", como está dispuesto.=

Los Oficiales de referencia, observaron que en la puerta de dicho local, destinado a juegos de entretenimien

12356 ///...

002

RESERVADO

...///te se encontraba un grupo de personas en actitud amenazante y se dirigieron hacia ellos cruzando la calzada. Los Jóvenes que se encontraban en la puerta se introdujeron en el salón.=

En tales circunstancias, llegaron 2 Señores Oficiales más y junto a los anteriormente citados entraron al salón, identificándose como Oficiales del Ejército, haciendo colocar a los presentes de cara a la pared y mientras 2 Oficiales realizaban una somera inspección visual del local para verificar si se encontraba alguna otra persona oculta, los restantes Oficiales procedieron a recabar la documentación de las personas presentes.-

El Teniente 1o. Abel Pérez, preguntó quiénes eran los que habían insultado y hostilizado a los Alumnos del Liceo Militar, lo que no fué contestado, decidiendo el Señor Oficial de referencia, solicitar telefónicamente un vehículo a fin de trasladar inicialmente al Instituto para delimitar responsabilidades, a efectos de posteriormente requerir la presencia de la Policía de la Seccional correspondiente.=

Mientras esperaba el vehículo del Instituto, llegó un Agente Policial de la Seccional 13a., quién informado por el Señor Oficial procedió a retirarse.-

Siendo aproximadamente las 192015JUN.73 se procedió ///...

RESERVADO

D. 1. No. 191393

.../// a conducir al Liceo Militar en dos viajes a los 9 jó..venes detenidos, quienes fueron identificados como:

Héctor Plá, Héctor Sánchez, Raúl Maldonado, Edison Cuello, Luis Figueroa, Francisco Gómez, Luis Gómez, Alberto Espárrago y Edgardo Viera.=

Una vez en el Instituto, el Capitán de Servicio, Capitán Dn Juan J. Pontano, dispuso que los mismos fueran trasladados a la Sala de Disciplina, procediendo a interrogarles personalmente, pudiendo identificar a los pocos minutos a los responsables de las provocaciones e insultos soeces contra los Alumnos del Liceo, sin que mediara ninguna actitud que lo pudiera justificar, resultando ser:

Héctor Francisco Plá Núñez – 19 años – Domiciliado en Martín C. Martínez 2718, Apto. 3.=

Luis Alberto Figueroa Barros – 16 años – Domiciliado en Avda. Garibaldi 2161.=

Raúl Carlos Maldonado Paz – 17 años – Domiciliado en Martín C. Martínez 2748.=

Alberto Ricardo Espárrago Videla – 16 años – Domiciliado en Vilardebó 2039.=

Identificados los responsables, el Capitán Pontano, dispuso que el señor Oficial de Semana, acompañara y liberara a los restantes detenidos, cosa que se hizo efectiva a las 192045 JUN.73, ordenando asimismo que el ...

///....

6365.   004   12356

RESERVADO

///.... Comandante de la Guardia se pusiera en contacto tele fónico con la Seccional 13a., a efectos de ponerlo en conocimiento de los hechos de referencia y poner a disposición de la Seccional a los 4 inculpados, recibiendo esta comunicación el Oficial Rossi, perteneciente a dicha Seccional.-

Aproximadamente a 192050JUN.73 llegó al Instituto una Camioneta del Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas al mando del Sgto. 1o. Edilio Fernández (Mag. C.9) con el Agente Luis A? Pressa de la Seccional 13a., a quien le fueron entregados los detenidos con sus documentos, siendo trasladados en dicho vehículo a la Seccional Policial .-

Cabe acotar que durante la realización del interrogatorio el joven Héctor Plada, manifestó sentirse mal, siendo atendido por el Enfermero de Servicio, quién incluso le tomó la presión arterial, encontrándolo en estado normal. Este joven manifestó que tomaba medicación a causa de la dispepsia, pues frecuentemente tenía calambres.-

Posteriormente el Capitán Fontana, procedió a llamar a casa del suscrito en 2 oportunidades, no encontrándole en el domicilio.-

Al 200730JUN.73, el suscrito al recibir novedades, fué informado por el Señor Capitán de lo acontecido. ///...

DEP. I
PROCESADO

RESERVADO

D.I. No. 191 392

...//// Al promediar la mañana procedió a comunicarse telefónicamente con el Señor Jefe del Estado Mayor General del Ejército, Coronel Dn. Dardo Grossi y al no poder ubicarle en su despacho, le adelantó verbalmente lo acontecido al señor Mayor Dn. Ever [illegible], Ayudante del Sr. Oficial Superior antes citado. Dispuso así mismo se hicieran los informes del caso y se enviara un Oficial a la Seccional 13a. a recabar datos sobre los detenidos en la víspera.=

El Oficial de Semana del Cuerpo de Alumnos, Alférez Dn. Carlos Perdomo, fué atendido por el Señor Sub-Comisario Ramón Montero, quién expresó que los detenidos fueron puestos en libertad a las 2330 y entregados a sus padres, por cuanto tres de ellos eran menores de edad.=

Asimismo informó que los padres de éstos denunciaron que habían sido objeto de malos tratos (Golpes de Fusil y Cachiporras), realizándose el sumario correspondiente que pasó al Juez de Menores y Médico Forense.=

Posteriormente el Sub-Comisario Ramón Montero de dicha Seccional, informó al Oficial de Semana del Cuerpo de Alumnos del Instituto, que el Médico Forense había determinado que los detenidos se encontraban en perfectas condiciones, desestimando las denuncias por malos tratos, manifestando también que el día 22 iban a ser citados ante el Juez de Menores los detenidos y los A-....

///....

006 2356

RESERVADO

///....lumnos implicados, no habiéndose recibido hasta el mo-...

mento las citaciones oficiales correspondientes.-

El 21 de Junio en horas de la tarde padres de los de-

tenidos, se presentaron al Instituto solicitando el nom-

bre de los "responsables" de la detención de sus hijos el

día 19 de junio, a lo que el Oficial que los atendió, les

indicó que dichos datos eran resorte de la Dirección, ci-

tándoles para que concurrieran el 23JUN.73.-

Asimismo estas personas manifestaron que harían una

declaración por la prensa.-

El día 23JUN.73, se publicó en la Página 13 del Diario

"El Popular", un artículo al respecto, que obviamente no

condice con lo [illegible].-

Al respecto cabe destacar lo siguiente:

1o. Que en varias oportunidades alumnos del Liceo Mili-

tar "Gral. Artigas" han sido hostilizados é incluso

agredidos, en la vía pública, siempre valiéndose de

una superioridad numérica o física, sin mediar nin-

gún hecho que lo provocara.-

2o. Que los alumnos del Instituto, tienen órdenes expre-

sas de no intervenir en ningún incidente en la vía

pública, debiendo limitarse a dar cuenta al Insti-

tuto, para evitar de esta manera cualquier tipo de

reacción, que sólo puede ocasionar desprestigio al

Liceo, como habitualmente ocurre en otros Centros

....

///....

RESERVADO

D. I. No. 191967

///.. de Enseñanza, en donde la prepotencia y la matonería son ingredientes habituales.=

3o. Que el Oficial más antiguo que actuó en dicha emergencia, se vió enfrentado a un problema de rápida solución, debiendo decidir con urgencia la actitud a asumir.=

4o. Los Oficiales que actuaron en el procedimiento son:

- Teniente 1ro. ABEL PEREZ.=
- Teniente 1ro. (Rva) RAFAEL BRENER.=
- Teniente 2do. (Rva) EDILBERTO VIAR.=
- Alférez (Rva) EDUARDO VIGNOLO.=

5o. Que el numeroso número de jóvenes que intervinieron en el incidente, obligó al señor Oficial más antiguo a evacuarlos al Instituto, a efectos de individualizarlos correctamente, e inmediatamente enviar a los responsables a la Seccional Policial correspondiente.

6o. Que una vez individualizados los responsables, el Capitán de Servicio, dispuso se liberaran a los restantes detenidos.=

7o. Que en ningún momento se maltrató a los detenidos.=

8o. Que la permanencia en el Instituto de las personas detenidas, fué menor de 30', incluyendo en dicho tiempo, el traslado hasta la Sala de Disciplina y su evacuación.=

///...

DEP. I PROCESADO SS

008 2356

RESERVADO

///..9o.- Los alumnos que fueron insultados y hostilizados son los siguientes:

- Alm. ALVARO N... -Dom. Gral. Flores 4524.=
- " MARIO GOMEZ -Dom. Orden 4818.=
- " GARY FERNANDEZ -Dom. Marcelino Sosa 2863.=
- " SERGIO MENESES -Dom. Manantiales 4744.=
- " JOSE PEREZ -Dom. Norberto Ortiz 3826.=
- " RODOLFO RIV..O -Dom. Av. Garibaldi 2984

10.- Asimismo el suscrito, salvo mejor opinión del Superior, en caso de serles requeridos los nombres de los Oficiales y Alumnos involucrados, no los proporcionará, indicando que deben ser solicitados al organismo competente, en el Comando General del Ejército.=

Se adjuntan los informes correspondientes a los Oficiales y Alumnos involucrados.=

Saluda a usted atentamente.=

Por el Director del Liceo Militar "General Artigas"

El Sub-Director

Tte, Cnel.

JOSE M. RIVERO.=

=.DD.=

009|9

2356

S. I. D.

SECRETO

Hoja 1 de 1.-
Copia Nº 012
R. M. 1.-
MONTEVIDEO.-
020730JUL973.-
PU-39.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº70/973.-

I-EVALUACION: 3-2.

II-RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III-T E X T O:-Se adjunta MATERIAL CAPTURADO AL "F.A " y "P.N.", "PANFLETOS".

IV-DISTRIBUCION: C.G.E.
ES.MA.CO.
S.I.D.
RR.MM.2.3 y 4.-
UU.DD.
ARCHIVO.-

-ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO EN ESA PRIORIDAD MENCIONANDO SOLAMENTE ... DE MENSAJE.-

El Jefe de la Región Militar Nº1.-
General
ESTEBAN R. CRISPI

(sello: REGION MILITAR Nº1 – REPUBLICA O. DEL URUGUAY)

AUTENTICA:
El Jefe de la D-2/RM1.-
Tte.Cnel.
ABAYUBA L. ESPLANDIO.

(sello: REGION MILITAR Nº1 – ESTADO MAYOR – D-2 – INFORMACIONES – REPUBLICA O. DEL URUGUAY)

Nº 20/III/1984 (18) W/C.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15-VIII-73
Fecha de ...
Pase a CYG
No. de ... 2357

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4/7/73
Pase a Dpto 1
Nº. de Identificación 6416

SECRETO

COPIA TEXTUAL EXTRATADA DE UN PANFLETO DEL "F.A"

A LA MILITANCIA DEL

FRENTE AMPLIO

Mensaje número 2: Información para la resistencia

1.- DECLARACION CONJUNTA DEL FRANTE AMPLIO Y EL PARTIDO NACIONAL:

"Ante la ejemplar firmeza con que los trabajadores orientales vienen desarrollando la lucha por las libertades públicas y por sus reivindicaciones específicas, el Partido Nacional y el Frente Amplio declaran sus mas amplia y ferverosa solidaridad y el apoyo decidido a ese combate popular en defensa de los intereses del País.

30 de junio de 1973"

2.- CONTINUIDAD DE LA LUCHA. La tactica consiste en evitar enfrentamientos con las fuerzas represivas:no se abren las puertas de los locales ocupados,pero no se resiste su desalojo,y en la primera oportunidad propicia se vuelve a ocupar;Así ocurrio tres veces en el Banco de Seguros.Hoy está nuevamente ocupada la Universidad y varias Facultades,después de haber sido desalojadas en la nocha de ayer.

El apoyo frenteamplista a todos los baluartes obrero-estudiantiles se organiza progresivamente con mayor eficacia.-

Hoy más que nunca,cuando la dictadura decretó la ilegalidad de la CNT y procura la aprehención de sus dirigentes,es deber prioritario de todo frenteamplista prestar apoyo incondicionado a las fuerzas obreras y estudiantiles:ayuda financiera,aporte de viveres,alojamiento,transporte,etc,a todos los que luchan por la libertad de la patria.

3.- NOTICIAS DEL PARTIDO NACIONAL.El Partido Nacional ensaya en el interior del país mecanismo de recistencia contra la dictadura a través de la paralización de las intendencias,con los propios intendentes al frente de la acción.

4.- TAREAS URGENTES. Se recomienda reimprimir comunicados,volantes y repartidos que reflegen cabalmente la entidad de la resistencia popular.Al mismo tiempo,repartiendolas casa por casa.

5.- EXTERIOR.Radio Continental califica al golpe de Estado como "militar a la brasileña".

6.- PARA LA FAMILIA.Hay muchos baluartes desde los cuales dar batalla; entre ellos está cada uno de los hogares.No es por casualidad que la dictadura arrecia su guerra psicologica contra los trabajadores para desviar la inconformidad de las familias,acumulada por muchos años.

7.- REAFIRMACION DE LA UNIDAD.A traves de asambleas o de concentraciones, de colectas y aprovicionamientos,de múltiples tareas de agitación y propaganda,los frenteamplistas vamos transitando camino de la Unidad.

30 de junio de 1973.-

Se cretaría del Frente Amplio

2357/73

RESISTENCIA BLANCA

[illegible] 1 - No. 1 - 29 de Junio de 1973

"Ni me callo ni me voy" HERRERA

PUBLICACION DEL PARTIDO NACIONAL

A LA OPINION PUBLICA:

El Partido Nacional, en nombre del pueblo oriental, consciente de su derecho y de su deber de defender las leyes, sintiéndo su responsabilidad histórica ante la actual situación política y comprendiendo que en el momento de silencio que se abate sobre la república es su voz la clarinada de esperansa que el país necesita

PROCLAMA

1) Su permamente defensa de la Patria, sus instituciones y las libertades.
2) Su condena al golpe de los corruptos que reniegan de la soberanía popular y avassallan instituciones,
3) Su repudio al Presidente de la República y a los actuales mandos militares por traidores a la Patria y por perjuros al instaurar la Dictadura.
4) Su legítimo derecho a resistir a la opresión por todos los métodos que las circunstancias aconseje.-

L E A Y P A S E //

RESISTIR

Nuestro nombre es la consigna de la hora: RESISTENCIA BLANCA. Resistir el atropello en todos los frentes, todos de pié. El Partido Nacional es la única esperanza. En la Universidad con la fuerza de las ideas, en el trabajo enfrentado la arbitrariedad y el despojo de sus libertades, en los cuarteles quienes se sientan fieles al juramento sagrado que alguna vez hicieron de defender la Constitución y la ley enfrentando a quienes hoy la pisotean y transforman a la Patria en vulgar republiqueta de oligarcas.-

// BLANCOS DEL CAMPO Y LA CIUDAD: al igual que Oribe, Saravia y Herrera, A LAS ARMAS PARA DEFENDER LA REPUBLICA.

\- - - - - - - - - -

CIUDADANO: SU PASIVIDAD ES EL ARMA DEL REGIMEN. LOS ORIENTALES NO NO SE AMANSAN. <u>ORGANICESE Y ESPERE: EL PARTIDO LO LLAMARA.</u>

"LOS ORIENTALES SON INGOBERNABLES........PARA EL DOGAL Y LA LEVA".

(Rexlo)

A LA MILITANCIA DEL FRENTE AMPLIO

MENSAJE No.1: ORGANIZACION DE LA RESISTENCIA (28/6/73)

1.- LA SITUACION:

La contradicción oligarquía pueblo está al desnudo. La oligarquía se ha quitado la máscara "legalista" acabando cínicamente con todas las instituciones. Ningún oriental puede llamarse más a engaño; el golpe de estado es claramente antinacional y antipopular.-

Ante el golpe reaccionario, el F.A. levanta su decisión inquebrantable de lucha.- No reconoce al gobierno de Bordaberry.- Hoy convocamos a toda la militancia, a todas las organizaciones democráticas, a todo el pueblo oriental, para salvar la dignidad de la Patria.- Contra la ilegitimidad y el atropello, la consigna fundamental es: resistir el embate reaccionario y estar a la ofensiva.-

2.- Las tareas inmediatas de la militancia.-

a) Consolidar y revitalizar los Comités de Base, entendidos estos como grupos organizados por militantes, cuyo lugar de reunión puede ser o no ser el local habitual del comité.

b) Establecer una red de comunicaciones que permitan mantener informada permanentemente a la militancia de todos los hechos que ocurran y con capacidad de movilización rápida.- Esta red debe comunicar a las autoridades de cada comité con todos sus integrantes y con las coordinadoras - (Mesas Departamentales en el interior) y éstas con las autoridades centrales del F.A.-

c) Apoyar vigorosamente las acciones sindicales y estudiantiles (ocupaciones actuales, mas ocupaciones, marchas de protestas, etc.,) que se desarrollan en la zona.- Para ello, acompañar esa lucha con militancia, finanzas, víveres, etc.-

d) Establecer contactos con adherentes de otras fuerzas políticas para integrarlas a una movilización conjunta, con los objetivos que se indicarán.-

e) Cumplir tareas de organización barrial, tales como, contralor de abastecimiento y precios, organización de la recolección de residuos, limpieza, etc. estableciendo a tales efectos, comisiones no exclusivamente integradas por frenteamplistas.-

3.- Objetivos de la Acción.-

La movilización inteligente, continúa, unitaria y amplia de la militancia, está dirigida a una lucha frontal contra el régimen.- Esto significa que los objetivos de esta lucha, en esta coyuntura son los siguientes:

a) Restitución de los mandatos parlamentarios.- Es necesario tanto por convicción como por eficacia, en cuanto a la adhesión de otros sectores políticos, reivindicar el valor del Parlamento.-

b) Destitución del dictador, a través de una acción sostenida.

c) Al más breve plazo, elecciones generales y consulta popular, en los términos propuestos por el FA, de modo que la participación no se limite a un procedimiento pasivo del pueblo.-

4.- Procedimientos.-

Hoy más que nunca hay que desarrollar la capacidad inventiva ya habitual en nuestros militantes, para superar las dificultades y generar nuevos mecanismos de movilización.-

Se sugiere no obstante:

a) Actuar con madurez, sin correr riesgos innecesarios.-

b) Evitar reuniones plenarias y actos de masas aislados.-

c) Rotar las responsabilidades directivas entre varios compañeros, incluyendo la tarea de enlace con otros comités y con las coordinadoras.-

A LA LUCHA COMPAÑEROS,

CONTRA LA DICTADURA OLIGARQUICA Y POR EL PODER POPULAR

Gral. Líber Seregni

Presidente Mesa Ejecutiva del Frente Amplio.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No. 2.-
-.INFORMACION.-

D-480

Fecha de Entrada 1/6/73
Pase a Dptos. 3 y 1
Nº. de Entrada 5912

R-1-6-73

INFORME No. 137.-
FECHA: mayo 29 de 1973.-
COMENTARIO: A-1.-

ASUNTO: Propietarios y empleados de la Agencia Marítima "Federal Stores Ltda.", encargada de aprovisionar los vapores sovieticos surtos en el Puerto de Montevideo.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que los vapores sovieticos surtos en el Puerto de Montevideo, son atendidos por la Agencia Marítima "Federal Stores Ltda.", identificándose a sus propietarios y empleados que son las siguientes personas:

DEP. I S.S. PROCESADO

Jaime CARRAU OCHOA, co-propietario, oriental casado, nacido el día 24/2/1910, titular de la Cédula de Identidad No. 143.276, domiciliado en la calle Constituyente No. 1680, 7mo. piso.-

Omar IDIARTE PERINI, co-propietario, oriental casado, nacido el día 7/1/938, Cédula de Identidad No. 619.418 domiciliado en la calle Santander No. 1888.-

Será el oficial del E (Retirado) 2 → Sí

Walter ALCALDE DAYVIERE, co-propietario, oriental, casado, nacido el día 16/11/933, Cédula de Identidad No. 676.684, domiciliado en Fco. Solano Antuña No. 2788.-

M. STAMATIO ELEFTERIU, co-propietario, oriental, soltero, nacido el día 8/11/943, Cédula de Identidad No. 959.722, domiciliado en Pereira de la Luz No. 1035 apto.202.-

Alberto SCHMIDT, vendedor, oriental, casado, nacido el día 10/2/939, Cédula de Identidad No. 696.994, domiciliado en Avda. Larrañaga No. 2162.-

Jaime ALCALDE DAYVIERE, vendedor, oriental, casado, nacido el día 28/8/930, Cédula de Identidad No. 567.492 domiciliado en la calle Capitán Videla No. 2978.-

Mario GOLDSTER MELAMED, cajero, oriental, casado, nacido el día 24/1/938, Cédula de Identidad No. 595.934 domiciliado en la calle Arrieta No. 2884.-

Guillermo DIAZ AZCOYTIA, Egdo. Trámites Aduaneros, oriental, casado, nacido el día 16/4/942, Cédula de Identidad No. 947.485, domiciliado en Gral. Rivera No. 2629.-

Nelson LUZARDO LARZABAL, chofer, oriental, casado, nacido el día 27/4/938, Cédula de Identidad No. 815.128 domiciliado en la calle Niagara No. 4937.-

Ever VARELA PEREZ, Peón contratado, oriental, soltero, nacido el día 22/8/936, Cédula de Identidad No. 973.352 domiciliado en la calle Mateo Cortés No. 5341 apto.3.-

001/2

DEP. I Asunto PROCESADO A

Asunto: "Federal..." (Agencia Marítima)
Varios: los nombrados

2358

INFORME No. 137.- (2da. hoja).-

/. Nicolás KURYS MAZURUK, Traductor, ruso, casado, nacido el día 19/12/23, Cédula de Identidad No.721.483 domiciliado en Cno. Santos No. 4636.-

Omar Dimas SERRATO MUÑOZ, Traductor, oriental casado, nacido el día 2/4/922, Cédula de Identidad No. 568.113 domiciliado en la calle Carlos María Ramirez No. 487 bis.-

Los nombrados no registran constancias en esta Dirección.-

\- - - - - - - - - - - -

SECRETO SID

CARATULA CORRESPONDIENTE AL PARTE ESPECIAL DE INFORMACION

Nº.13/973 DEL BATALLON DE INFANTERIA No.3.-

DECRETO 2737 ARTICULO 12 (23- 12-943).-

GRADOS.-	N O M B R E S .-	FECHAS.
Tte.Cnel.	Mario R. Carrons.-	
Tte.Cnel.	Héctor Borzato.-	9-JUL-73
Sdo.1a.	Jacinto Barriantos.-	9-JUL-973

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15-VIII-73
Fecha de Salida
Pasa a CyG
No. de Orden 2359

DEP. I (II) PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11/7/73
Pase a Dpto 1
No. de Orden 6602

001|2

2359

S E C R E T O:
Clasificación.-

Copia 4 de 7
Bn.I.9.-
S - 2.-
FRAY BENTOS.
291200-Jun-973.-
HL-013.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.13/973.-

I-EVALUACION: C-3.-

II-RESPONDE A: Información obtenida por este Comando.-

III-T E X T O:

Se obtuvieron datos de que el ciudadano WILSON FERREYRA ALDUNATE, iniciaría desde la República Argentina audiciones radiales con fines políticos.-

IV-DISTRIBUCION: 1 original y cinco copias al Señor Jefe del Regimiento de Infantería No.3.-

El Jefe del Bn.I.9.-
Tte.Cnel.
Walter Cerla.-

El Jefe del Reg.I.3.-
Coronel
Alfredo H. Gressi.-

ELEVADO A: R.M.3.
FECHA: 3-JULIO-73.-
1ds.-
ELEVADO A: C. G. E. y S.I.D.-
F E C H A: 9-Jul-973.-

El Jefe de la Región Militar No.3.
Gral.
Rodolfo H. Zubía.-

S E C R E T O:
Clasificación.-

CARATULA CORRESPONDIENTE AL PARTE ESPECIAL No.15/73 DEL

BATALLON DE INFANTERIA No.9.-

DECRETO 2737 ARTICULO 12 (23- 12- 943).-

GRADOS.-	N O M B R E S -.	FECHAS.
Tte.Cnel.	Mario R.Farrone.-	
Tte.Cnel.	Héctor Borgato.-	9-JUL-73
Sdo.1a.	Jacinto Barrientos.-	9-JUL-973.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15-VIII-73
Fecha de Salida ....
Pasa a CyG
No de Orden 2360

DEP. I (II) PROCESADO

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10/7/92
Pasa a Dpto 1
No. de Identificación 6601

SECRETO

001/3

2360

S E C R E T O:
Clasificacion.-

Copia 5 de 7
Bn.I.9.-
S-2.-
Fray Bentos,
301200 Jul 1973
RL-/15

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 15/73.-

I.-EVALUACION: A-1

II.-REFERENCIA: Reportaje realizado en Canal 9 de Buenos Aires República Argentina, a ENRI DE ERRO y WILSON FERREYRA ALDUNATE.-

III.-T E X T O:

ENRI DE ERRO: manifestó que hacia ya 4 años que en el Uruguay se torturaba (Picana electrica, Submarino, Plantones), todo tipo de vejamenes a las mujeres y se mataba a mansalva; que en esos 4 años aproximadament 12 mil personas desfilaron por los Cuarteles.-

Como lo había denunciado en una oportunidad en el Uruguay y lo hacia ahora en la Argentina, que él actual C.J.E. Gral. HUGO CHIAPPE POSSE, estuvo vinculado a un contrabando de drogas (Heroína) en el puerto de Nueva Palmira Dpto. de Colonia.-

Elogió la lucha que sostenían los trabajadores Uruguayos contra la dictadura, manifestando que 1.600 Oficiales no podrán contener a un pueblo entero.-

WILSON FERREYRA ALDUNATE: Manifestó no haber pedido asilo al Gobierno Argentino.-

que él le decia a los compatriotas de que si se enteraban de que el había sido visto en el Uruguay, que eso podria ser cierto.-

Felicitaba al pueblo uruguayo por la lucha que habia emprendido contra la dictadura imperante en el Uruguay, que esperaran confiados que serían apoyados en su lucha.-

IV.-DISTRIBUCION: 1 original y 5 copias al Señor Jefe del Regimiento de Infantería No. 3.-

1 doc. del 2?/1/73

El Jefe Bn.I.9.-
Tte. Cnel.
Walter Cerla.-

S E C R E T O:
Clasificacion.

DPTO. I PROCESADO I I

REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Rgto. I. 3.-

Coronel

Alfredo N. Grossi.-

ELEVADO A: R.M.3.

FECHA: 7-JULIO-973.-

1d.-

ELEVADO A: Cdo.G.E.-

S.I.D.-

El Jefe de la Región Militar No.3.-

Coronel.

Rodolfo H. Zubía.-

Jbh.

003 | 3

2360

F O R M U L A R I O 2-01.-

Formulario de Elevación de Documento no Clasificado No.2/973.-

UNIDAD : Batallón de Infantería No.8. FECHA : 4 de abril de 1973.-

ELEVADO A: Regimiento de Infantería No.3.-

OBTENIDO POR: S - 2 .-

A LA HORA: 2100 del día 30 de junio .-

LUGAR DE OBTENCION: Paysandú .-

ORIGEN PROBABLE : Grupo "Resistencia Blanca" .-

CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO: Proclama del Partido Nacional llamando a resistir la actual situación.

El Jefe del Bn.I.8.-

Tte.Cnel.

MARIO [illegible] .-

POCO LEGIBLE

El Jefe del Reg.I.3.-

Coronel

Alfredo H. Crossi.-

ELEVADO A: R.I.3.

FECHA: 5-JULIO-973.-

ELEVADO A: Cdo.G.E. y S.I.D.-

FECHA: 9-Jul-973.-

El Jefe de la Región Militar N°.3 .-

Coronel

Rodolfo H. Zubía.-

jdh

S I D.

RESISTENCIA BLANCA 25 de Junio de 1973.- Año 1 - No. 1.-
"Ni me callo ni me voy" MANANA
PUBLICACION DEL PARTIDO NACIONAL .-

A LA OPINION PUBLICA .-

El Partido Nacional,en nombre del Pueblo Oriental,consiente de su derecho y de su deber de defender las leyes,sintiendo su responsabilidad histórica ante la actual situación política y comprendiendo que en el momento de silencio que se abate sobre la República es su voz la clarinada de esperanza que el País necesita.-

PROCLAMA

1)Su permanente defensa de la Patria,sus instituciones y las libertades.-
2)Su condena al golpe de los corruptos que reniegan de la soberanía popular y avasallan instituciones.-
3)Su repudio al Presidente de la República y a los actuales mandos militares por traidores a la Patria y por perjuros al instaurar la dictadura.-
4)Su legítimo derecho a resistir a la opresión por todos los métodos que las circunstancias aconsejen.-

sitte

LEA Y PASE

DE LA HISTORICA SESION : En la última sesión del Parlamento,el Partido Nacional dijo su palabra.Para la historia,reproducimos hoy la sentencia de condena a la dictadura formulada por los blancos en nombre de toda la ciudadanía.

WILSON : "Si esto llegara a confirmarse es corriente decir que a Bordaberry y a sus cómplices los va a juzgar la historia.Pero es de agregar que ese Pueblo será el que haga esa historia,y que ella juzgará la conducta del Partido Nacional.Por lo tanto,hoy,en nombre de mi colectividad política declaro que el Partido Nacional se considera en guerra contra Juan M.Bordaberry,enemigo de su pueblo".'Me permitirán con mi emoción más intensa que antes de retirarme de sala arroje al rostro del autor de este atentado en nombre de su más radical e irreconciliable enemigo,que será el vengador de la República.'Viva el Partido Nacional'"

ORTIZ :"Se que quienes nos agobian hoy,en su prepotencia y su avasallamiento,dejarán una herencia materialmente cuantiosa,pero moralmente miserable. Pobre de ellos"!-

C.Julio Pereyra : "Quiero señalar mi profunda fé en el resurgimiento de las libertades públicas.-Deben saber que el pueblo uruguayo no sabe vivir sin ellas".-

SANTORO : "Lo que ocurre es que hay un miedo atroz,un miedo cerval al funcionamiento de las instituciones,a que el pueblo se pronuncie libremente.- Los responsables de esto se lanzaron a una campaña que se dijo era contra la sedición y se han convertido ellos mismos en sediciosos".

MANANA

Nuestro nombre es la consigna de la hora.-RESISTENCIA BLANCA Resistencia al atropello en todos los frentes.-Todos de pie.-El Partido Nacional es la única esperanza.-En la Universidad con la fuerza de las ./

2361

ideas,en el trabajo enfrentando la arbitrariedad y el despojo de sus liberta-
des,en los cuarteles quienes se sientan fieles al juramento sagrado que alguna
vez hicieron de defender la Constitución y la Ley,enfrentando a quienes hoy la
pisotean y transforman a la Patria en bulgar Republiqueta de oligarcas.-

¡Blancos del campo y la ciudad! Al igual que Oribe,Saravia y Herrera,A LAS AR-
MAS PARA DEFENDER A LA REPUBLICA.-

Ciudadanos su pasividad es el arma del régimen.-Los Orientales no se amansan.-
Organicese y el Partido lo llamará .-"Los Orientales son ingobernable s ... pa-
ra el degal y la leva " ROXLO.-

0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

s/r/e

SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN O.I.G.E.3543.-

DOC. POCO LEGIBLE

R. M. No. 4.-

E. M. D - II.-

C. M I N A S.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.173/973.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: Reunión mantenida en C.MINAS por el Líder de la Agrupación Lista 15, Señor JORGE BATLLE.-

III.- T E X T O:

A.- La mencionada reunión se concretó en EL SOTANO(Restaurant)sito en DOMINGO PEREZ y TREINTA y TRES, a la cual concurrieron las siguientes personas: 1- Dr.JORGE BATLLE IBAÑEZ(Montevideo)-2- GINES CAIRO MEDINA(Maldonado)-3- JUAN CARLOS BARRERA(Minas,funcionario Bco.Previsión Social) -4- ARTIGAS RAMIREZ(Minas,Comerciante).-5- JUAN R.VOLANTE(Minas.Director de CW.43 Radio Lavalleja)-6- RAUL TRELLES (Minas Comerciante)-7- JOSE CURCIO(Minas,empleado de Caja Asignaciones Familiares No.13)-8- SUDAMER OLIVERA(Minas,Func.de la Dirección Impositiva)-9- WALTER URTIAGA (Minas)-10- HENIO LADOS LADOS(Rep.Firma STRAUCH)-11- RICARDO SORIA(Montevideo).-

B.- De los puntos tratados se destacan:

1.- NECESIDAD DE COALICION DE PARTIDOS DEMOCRATAS.-

2.- CRITICAS AL ACTUAL GOBIERNO.-

3.- ACONTECIMIENTOS PREVIOS AL GOLPE DE ESTADO.-

4.- POSIBLES MEDIDAS A ADOPTAR.-

C.- NECESIDAD DE COALICION DE PARTIDOS POLITICOS DEMOCRATAS:

1.- JORGE BATLLE puntualizó que a pesar de no estar de acuerdo con el actual Gobierno,rechaza también la coalición FRENTE AMPLIO-FERREIRA ALDUNATE,y analiza que hay un gran sector de la opinión pública que no está representado y por ello surge la necesidad de llevar a cabo contactos con dirigentes de partidos políticos demócratas.-

2.- En ese análisis destaca que FERREIRA ALDUNATE equivoca en su apreciación el volúmen de población que representa ya que los votos obtenidos en las últimas elecciones no se ajustan fielmente al sentir popular.-

Esta afirmación la realiza en base a que considera que entre otros factores,la candidatura de AGUERRONDO fué tardía y que en ese momento"ya estaban echadas todas las cartas"además de no ser figura política de prestigio.-

3.- Esta falsa apreciación llevó a FERREIRA a practicar una fuerte oposición en el Senado pretendiendo con ello trasladar el poder de decisión del Poder Ejecutivo a la Cámara Alta(contando con el apoyo del F.A.)y convertirse así en futuro Presidente.-

4.- Estos hechos llevaron a defender a ERRO sabiendo todos los Políticos de que es un "bandido" sin ningún recelo,y desprestigiado convirtiéndolo en Mártir del Izquierdismo en AMERICA,promoviendo con su actitud irreflexiva,la caída del Parlamento.-

5.- El Líder quincista piensa que la coalición de partidos demócratas estaría respaldada por 250.000 votos que corresponderían a su fracción, sumándosele los votos de AGUERRONDO,W.BELTRAN,MARIO HEBER,VASCONCELLOS,y escisiones que pudieran provocarse de los que todavía acompañan a FERREIRA ALDUNATE,"como ser DARDO ORTIZ",cuando se den cuenta de que está loco y desequilibrado pués sólo en e este estado mental puede aceptar una misma actitud política con hombres como MICHELINI que me ha expresado"se ha pedido desprender de TABUES para aceptar de que el fin justifica los medios",de lo que se puede deducir que en cualquier momento puede clavarle el puñal en la espalda a cualquiera.-

D.- CRITICAS AL ACTUAL GOBIERNO:

1.- Tildó a BORDABERRY de "MANCARRON"indeciso y falta de efectividad.- Pretendiendo demostrar lo anteriormente expuesto comentó que en octubre de 1972 estando detenido en la R.M.1 recibió del P.E. un proyecto de Reglamentación Sindical para que diera su punto de vista,y en este momento aún,ningún proyecto que trate este tema,ha sido aprobado.-

2.-a- Los Generales que le apoyan no tiene más remedio por lo menos por el momento,que mantenerlo en el sillón Presidencial,por la necesidad de dar imagen de legitimidad.-

b- Puede caber la posibilidad de que lleguen a la necesidad (Los Generales)de sustituirlo por lo que,los presentes en dicha reunión,le preguntaron si sería PACHECO ARECO el sustituto;a lo que respondió,que desde marzo o abril del 71 no hablaba con él. A su entender esa posibilidad era remota dado a que no creía que pudiera dejar la Embajada en España,su tranquilidad personal,cobrando en dólares y verse mezclado directamente en los problemas actuales perdiendo posibilidades electorales próximas.-Creía más,que llegado el momento podría ser sustituído por una Junta de Comandantes.-

c-Finalmente manifestó que en definitiva el gran problema es que ni BORDABERRY ni los Generales tienen idea de que hacer.-

SECRETO

d-Que es un Gobierno lento y sin ritmo dado que hacía 14 días que se estaba por formar el Gabinete Ministerial y aun no lo había conseguido.

En tal estado de cosas se le preguntó si era cierto el rumor de que RAVENA pasaría a ser Ministro de Salud Pública, a lo que respondió que no sería difícil dado que antes del 27 de junio tenía conocimiento (BATLLE de una conversación mantenida entre RAVENA y el Presidente en la cual manifestó su deseo de no permanecer en la titularidad de esa cartera.-

e-Criticó la actitud del Ministro ABDALA por "no haberse jugado" que a estas horas debía haber decretado alguna medida de democratización sindical.-

f-Llamó al golpe "el golpe más conversado de nuestra Historia y más mal dado" justificando sus dichos por lo considerado en D-1,2.a y 2.e agregando que "faltaban figuras relevantes conque había contado el Golpe de Estado de Terra, caso de los hermanos Bado y un Ministro de Economía como CHARLONE que contaba con treinta y pocos años".-

Agregó de que se habría disuelto un Parlamento para poner otro Parlamento, que cambiaba de nombre (Consejo de Estado) el cual tendrá que ser disuelto "quien sabe porqué" cuando fiscalice leyes, decretos, etc, del P.E..-

g-Considera de que el éxito hasta el momento obtenido por el Golpe es debido a:

-El cansancio de la masa obrera del control de la C.N.T..-

-Al sentimiento nacionalista de la población.-

Pero que su éxito es momentaneo dado, que el Poder lo da el Pueblo y lo desplazará a quien realmente le de soluciones de fondo a sus problemas.-

h-Hizo consideraciones con respecto al actual esquema económico remitiéndose al siguiente ejemplo:

En 1000 ha. de campo el producto de un año global en carnes es de aproximadamente $. 48.000.000 (calculando a 282 el kg. en 2da. balanza) de los cuales corresponden deducir $ 20.000.000. por concepto de detracciónes y $ 1.000.000 por concepto de IMPROME lo que impide una adecuada reinversión. Si un tractor cuesta de 7 a 10 millones de pesos el productor no puede reinvertir debido a lo bajo del IMPROME y a la vez éste no puede ser elevado por lo alto de las detracciones.-

En consecuencia, como actualmente no se especula con el dólar y sí con el precio de la carne, obliga el estado actual de las cosas al productor, que de los 28.000.00 producto líquido (remitiéndose siempre al mismo ejemplo) no se vuelque a la compra de fertilizantes para la obtención de mejores pastos y obtener mayor kilaje, sino que lo volcará a la compra de nuevas cabezas de ganado, hasta llegar al límite de capació

de sus campos y continuará comprando, volcándole a otros campos; por lo que se deduce que lo único que se consigue con la actual política, es cambio de propietarios y ubicación del ganado, pero no, mayor cantidad de kilogramos.-

E.- ACONTECIMIENTOS PREVIOS AL GOLPE DE ESTADO.

1.Dice haber hablado en un encuentro casual en el centro de Montevideo, con GUTIERREZ RUIZ a quien le preguntó si no se habían dado cuenta que con la actitud de su fracción en el Parlamento sobre el caso ERRO estaban inclinando la balanza indefectiblemente a un golpe de estado, a lo que contestó éste "si se produce los sacamos a ponchazos" y estando actualmente en Buenos Aires junto al otro que llamaba a las cuchillas y no es por que se haya pedido su captura, como no lo hubo para VASCONCELLOS".-

F.- POSIBLES MEDIDAS A ADOPTARSE.

1.El viernes 13 de julio difundiría por los medios de comunicación que le fuera permitidos por el Gobierno, a dar conocimiento a la opinión pública de la oposición de su sector a las actitudes de la coalición F.A.FERREIRA ALDUNATE.-

2.Esperar aproximadamente 6 meses para publicarse nuevamente Acción y los motivos que expuso eran:

a- Verse obligado a publicar editoriales insulsos.-

b-Gasto de materia prima no justificado y elevado a riesgo de la censura.

3.Necesidad de coalición de Partidos Demócratas para que cuando la situación Política se normalice, tener una masa electoral de grandes proporciones que se oponga a F.A.FERREIRA ALDUNATE.-

4. Se: deberá esperar desiciones del Gobierno, para saber recién que se puede hacer".-

IV.- DISTRIBUCION:

C. G. E.

FS. MA. CO.

S. I. D.

/. RCh./

J. E. M. Cte. 4.-

Gral.

Julio C. Vadora Rozier.-

AUTENTICA

El Jefe D.II.E.M.R.M.No.4.-

Tte.Cnel.

Reginelo A. Burgueño

RESISTENCIA BLANCA

28 DE JULIO DE 1973

AÑO 1 - No. 1

" Ni me callo ni me voy " HERRERA

PUBLICACION DEL PARTIDO NACIONAL

A LA OPINION PUBLICA

El Partido Nacional, en nombre del pueblo oriental, consciente de su derecho y de su deber de defender las leyes, sintiendo su responsabilidad histórica ante la actual situación política y comprendiendo que en el momento de silencio que se abate sobre la República es su voz la clarinada de esperanza que el país necesita

PROCLAMA

1) Su permanente defensa de la Patria, sus instituciones y las libertades.-

2) Su condena al golpe de los corruptos que reniegan de la soberanía popular y avasallan las instituciones.

3) Su repudio al Presidente de la República y a los actuales mandos militares por traidores a la Patria y por perjuros al instaurar la dictadura.

4) Su legítimo derecho a resistir a la opresión por todos los métodos que las circunstancias aconsejen.

LEA Y PASE

Doc. Poco LEGIBLE

DE LA HISTORICA SESION

En la última sesión del Parlamento, el Partido Nacional dijo su palabra. Para la historia, reproducimos hoy la sentencia de condena a la dictadura formulada por los blancos en nombre de toda la ciudadanía.

WILSON

"Si esto llegara a confirmarse es corriente decir que a Bordaberry y a sus cómplices los va a juzgar la historia. Pero es de agregar que ese pueblo será el que haga esa historia, y que ella juzgará la conducta del Partido Nacional. Por lo tanto, hoy, en nombre de mi colectividad política declaro que el Partido Nacional se considera en guerra contra Juan M. Bordaberry, enemigo de su pueblo".

Me permitirán con mi emoción más intensa que antes de retirarme de sala arroje al rostro del autor de este atentado en nombre de su más radical e irreconciliable enemigo, que será el vengador de la República ¡Viva el Partido Nacional!

ORTIZ

"Se que quienes nos agobian hoy, en su prepotencia y su avasallamiento, dejarán una herencia materialmente cuantiosa, pero moralmente miserable. ¡ Pobres de ellos!

C.J.PEREYRA

"Quiero señalar mi profunda fe en el resurgimiento de las libertades públicas. Deben saber que el pueblo uruguayo no sabe vivir sin ellas.".

SANTORO

"Lo que ocurre es que hay un miedo atroz, un miedo cerval al funcionamiento de las instituciones, a que el pueblo se pronuncie libremente. Los responsables de esto se lanzaron a una campaña que se dijo era contra la sedición y se han convertido ellos mismos en sediciosos.".

\- - - - - -

¡ R E S I S T I R !

Nuestro nombre es la consigna de la hora. ¡Resistencia Blanca! Resistencia al atropello en todos los frentes, Todos de pie. El Partido Nacional es la única esperanza. En la Universidad con la fuerza de las ideas, en el trabajo enfrentando la arbitrariedad y el despojo de sus libertades, en los cuarteles quienes se sientan fieles al juramento sagrado que alguna vez hicieron de defender la Constitución y la Ley, enfrentando a quienes hoy la pisotean y transforman a la Patria en vulgar republiqueta de oligarcas.

¡Blancos del campo y la ciudad! Al igual que Oribe, Saravia y Herrera A LAS ARMAS PARA DEFENDER LA REPUBLICA.

\- - - - - -

CIUDADANO: Su pasividad es el arma del régimen. Los orientales no se amansan. ¡ Organícese y espere ! El Partido lo llamará."Los orientales son ingobernables... para el dogal y la leva! . Roxlo."

RESISTENCIA BLANCA   Año 1, N° 5 - Julio 4 de 1973

"NI ME CALLO NI ME VOY" Herrera

A LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

HOMAR MURDOCH, RAMIRO LLANO, Presidente y Secretario del Partido Nacional, con domicilio en Juan Carlos Gómez 1384, 1er. piso, a la Suprema Corte de Justicia se presentan y exponen:

Que en la calidad invocada vienen a formular denuncia contra el señor Juan María Bordaberry, con domicilio en Avda. Suárez y 19 de Abril como reo de lesa nación, art. 330 de la Constitución, que dice: "El que atentare o prestare medios para atentar contra la presente Constitución después de sancionada y publicada, será reputado, juzgado y castigado como reo de lesa Nación".

Que por Decreto de fecha 27 de junio ppdo., firmado por dicho señor, y los Ministros del Interior, Coronel Dr. Néstor Bolentini y de Defensa Nacional, Dr. Walter Ravenna, se dispuso: "Art. 1°. Declárase disueltas la Cámara de Senadores y la Cámara de Representantes. Art. 2°. Créase un Consejo de Estado, integrado por los miembros que oportunamente se designarán, con las siguientes atribuciones: a) desempeñar independientemente las funciones específicas de la Asamblea General; b) controlar la gestión del Poder Ejecutivo relacionada con el respeto de los derechos individuales de la persona humana y con la sumisión de dicho poder a las normas constitucionales y legales; c) elaborar un anteproyecto de reforma constitucional que reafirme los fundamentales principios democráticos y representativos, a ser oportunamente plebiscitado por el cuerpo electoral. Art. 3°. Prohíbese la divulgación por la prensa oral, escrita o televisiva de todo tipo de información, comentario o grabación que directa o indirectamente mencione o se refiera a lo dispuesto por el presente decreto atribuyendo propósitos dictatoriales al Poder Ejecutivo, o pueda perturbar la tranquilidad y el orden públicos. Art. 4°. Facúltase a las Fuerzas Armadas y Policiales a adoptar las medidas necesarias para asegurar la prestación ininterrumpida de los servicios públicos esenciales".

Que el referido acto implica una grosera violación constitucional, al disolverse por Decreto las Cámaras Legislativas, y un típico atentado a la Constitución en cuanto sustituye al Poder Legislativo, integrado por miembros representativos de la voluntad popular, por un Consejo de Estado, cuya composición, depende de la voluntad descrecional del denunciado.

Que esta comparecencia se motiva en el hecho de haberse impedido mediante la fuerza, el funcionamiento normal del Poder Legislativo, lo que determinó que este Poder, no pudiera pronunciarse en la aplicación de las normas constitucionales que establecen las formalidades para la separación del Presidente de la República, en caso de violación de la Constitución (arts. 93, 102 y 103 de la Constitución).

Que no obstante, cabe considerar la plena potestad y competencia de ese alto Cuerpo, para el enjuiciamiento y castigo del responsable del atentado contra la Carta Fundamental y la destrucción de las instituciones representativas de la voluntad popular.

s/rle

Por lo expuesto solicitamos:

1°. Que se nos tenga por presentados en la calidad invocada, y por constituido el domicilio.

2°. Que se tenga por promovida la denuncia que antecede y se proceda en consecuencia.

3°. Que se habilite la Feria Judicial Menor, habida cuenta de la entidad y gravedad del asunto planteado.

2363

Presentado en el COSEMA por el C.J.E.

DOC. POCO LEGIBLE

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO
ASESORIA JURIDICA

Dictamen N.o 74

OBJETO

Proyecto de Ley

Participación de los beneficios

Art.1o.) Los trabajadores que en número mayor de 25, presten servicios en una empresa, cualquiera sea la actividad de ésta, tendrán derecho a participar en los beneficios netos producidos por la misma.-

Art.2o.) A tales efectos las empresas que habitualmente ocupen un mínimo de 25 trabajadores deberán practicar al cierre del ejercicio fiscal, la liquidación de utilidades que corresponderán a sus empleados y obreros ante el Instituto Nal. del Trabajo, conforme a las disposiciones de la presente ley y dentro del plazo que determina la reglamentación.-

Art.3o.) A los fines de esta ley el beneficio neto de la empresa se determinará conforme a las disposiciones que regulan la imposición a la renta. -De la utilidad neta así determinada la empresa podrá deducir como renta no sujeta a la participación de su personal la equivalente al interés mínimo que el capital fiscal obtendría en Caja de Ahorros.-

Art.4o.) Practicada la deducción prevista en el artículo anterior se calculará sobre el excedente un 20% que constituirá el fondo a distribuirse entre el personal de la empresa.-

Art.5o.) Facúltase al P.E. para que anualmente determine un tope máximo hasta el cual se hará distribución de utilidades, y en ningún caso las utilidades distribuidas sumadas a los sueldos percibidos por el trabajador en esa empresa podrá superar el tope.-Para el caso de que no se [illegible]re fijado el tope máximo por el P.Ejecutivo, este será el equivalente a 10 sueldos mínimos determinados por el organismo competente para la actividad cuya distribución de utilidades se realiza.-Las sumas que no perciban estos trabajadores por superar el tope máximo, acrecerán el fondo de utilidades a distribuirse.-

Art.6o.) El fondo de participación del personal será distribuido entre los obreros y empleados conforme a las siguientes pautas:

a) un 50% entre la totalidad de los obreros y empleados, proporcionalmente al importe de salarios percibido por cada uno durante el ejercicio en

001|5 -

//... -que se generó el beneficio.-

b) hasta un 2[illegible] [illegible] total [illegible] de [illegible] que computen más de 1 año en la empresa, distribuído en proporción a su antigüedad en la misma, según las normas que establezca la reglamentación; el porcentaje de beneficio a distribuir según este inciso se deducirá en la misma proporción en que existan trabajadores que no alcancen el máximo de permanencia en la empresa, pasando a acrecer el rubro del inciso "a".-

c) un 25 % a distribuir en función de la regularidad en la prestación de los servicios y en atención al rendimiento personal de cada trabajador, el que se distribuirá conforme a las normas que comisiones paritarias obrero-patronales, establezcan atendiendo a las características de la actividad propia de la empresa; de no llegarse a acuerdo por dichas comisiones el rubro acrecerá al del inciso "a".-

d) un 5 % a distribuir en las mismas condiciones del inciso anterior en consideración a iniciativas que mejoren la rentabilidad de la empresa.

Art.7o.) Están exluídos de la participación en los beneficios:

a) los empleados que ocupen cargos de dirección.- s/k

b) los despedidos por mala conducta.-

c) quienes computen más de... inasistencias durante el ejercicio, fuera de los casos legalmente justificados.-

Art.8o.) La participación que regula esta ley no reviste carácter salarial, no correspondiendo realizar aportes jubilatorios sobre la misma ni que sea gravada con otras cargas sociales,-ni tenerse encuenta a los efectos de las indemnizaciones de cualquier índole.-

-En ningún caso se tomará en cuenta ni como índice ni como referencia la participación que correspondiere o hubiere correspondido a los trabajadores, para la fijación de salarios, los cuales son totalmente independientes de los beneficios surgidos de la participación del trabajador en las utilidades de la empresa.-

Art.9o.) El beneficio será abonado al trabajador por duodécimos mensuales durante el ejercicio siguiente.-

//...

//...

10o.) Presentada la liquidación de porcentaje de participación ante el Instituto Nac. del Trabajo los trabajadores de la empresa, individual o colectivamente, podrán impugnar la misma dentro de un plazo de 10 días, estándose a la resolución de aquél.-De ser atendida la impugnación los antecedentes serán remitidos a la justicia penal a sus efectos.-

11o.) A efectos de su conocimiento por el personal, la liquidación del fondo de participación y su distribución entre los trabajadores, deberá publicarse en el lugar de trabajo a partir de su fecha de presentación.-

Montevideo, 25 de mayo de 1973.-

Dictamen N.o 74 (cont..)

OBJETO

PROYECTO DE LEY: PARTICIPACION DE LOS BENEFICIOS.-

EXPOSICION DE MOTIVOS.-

I) FINALIDAD: Vincular al trabajador de una forma más eficiente a la actividad que desarrolla

II) OBJETO: Obtener mayores rendimientos de la actividad laboral y hacer una distribución más equitativa de los beneficios.-

III) FUNDAMENTO: El régimen de estímulos creado por el art. 1º constituye un intento en la práctica de integración del trabajador a la empresa de que forma parte, concibiendo a ésta, no como una universalidad de derechos, sino como una comunidad económica o como una sociedad profesional, concepción ésta que recoge la moderna doctrina laboralista.-

sĸ|e

Puede decirse que, de todos los intentos que se han realizado en ese sentido, el más generalizado es la participación en las utilidades, de manera de estructurar un régimen que constituya un incentivo para el trabajador, basado en un aporte o esfuerzo a la productividad de la empresa y en definitiva a la del país.-

B) Se distingue en esta ley, la participación de los beneficios del salario. Se considera que el salario es una retribución que tiene que ver con el funcionamiento de la empresa, y por eso mismo es un gasto equivalente a los exigidos para el mantenimiento y renovación de la maquinaria, etc. , mientras que la participación en los beneficios es una forma de la justicia distributiva, y se refiere al reparto que, por razones de orden moral se suele hacer de los resultados del esfuerzo común.

Dictamen N.o 74

OBJETO

C) Para la distribución del fondo, se aplicó el criterio de premiar a la antigüedad calificada, evitando beneficiar en igual grado a los trabajadores eficientes y contraídos y aquellos díscolos o ineptos o desprovistos del espíritu de colaboración.

D) Para la entrega del beneficio se optó por la de percepción diferida, entre otras razones, a efectos de no dificultar el pago del aguinaldo que secrealiza a fin de año.-

E) Se fija un tope máximo para el monto a distribuir, a efectos de evitar principalmente en las empresas que tienen empleados con altas retribuciones, que las cantidades a percibir por concepto del beneficio, fueran muy superiores al salario mínimo vital de los demás empleados.- s/re

F) Seexcluye de la distribución de "beneficios", al personal de dirección, en virtud de entenderse que los mismos, por la significación de las tareas que realizan, pueden considerarse representantes de los dueños de las empresas, y por otra parte no están comprendidos en la misma categoría salarial, siendo que sus retribuciones obligatoriamente no están sujetas a laudo o convenio colectivo.-

OBSERVACIONES: La fijación del número de 25 empleados para las empresas para las que rigen las disposiciones de esta ley excluye de los beneficios a los empleados de la pequeña empresa, y de aquellas que desarrollan actividades agropecuarias, siendo principalmente estas últimas las que en el momento actual arrojan los mayores beneficios.-

Montevideo, 25 de mayo de 1973.-

C. G. E.
E. M. G. E.

Matricula N.° ____________ Carp. N.° ____________

HOJA DE TRAMITE N.° 799

Destino: S.I.D.

Origen: Depto.E-II.-

Fecha: 8 de agosto de 1973.-

Texto

A los efectos que estime convenientes se remite información obtenida de interrogatorios a detenidos en E.A.3.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden: 2365

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/8/73
Pase a Dpto 1
N°. de Identificación 7231

Sello de la Repartición

Por El Jefe del Dpto. E-II.E.M.E.-
Tte.Coronel
CARLOS LEGNANI.-

Iniciales
rhr

001/52a 2365

A-1

COPIA Nº 2.- S.I.D.-

EJERCITO NACIONAL
E. M. G. E.
DPTO. E - II
GRUPO OPERATIVO

MONTEVIDEO.-

071400 -AGO- 1973.-

ASUNTO: Información obtenida de interrogatorio a personas detenidas en E.A.y S. por razones de índole gremial.-

[illegible]: Según declaraciones de detenidos gremiales en la Escuela de Armas y Servicios, se le sindica como.........-

20/OCT/77

- Al contestar solicitudes utilizar solamente aquellos que figuran con alguna anotación que especifica el cargo que ocupa en la gremial.-

Orden: Tte. Cnel. ROBALLO

071400 -AGO- 1973.-

Indice numerado por Gremios.-

2365

Hoja 34.- El MAGO.-

" 35.- C. U. T. C. S. A.-

" 36.- CANAL 4.-

" 37.- C. A. D. H. S.A.

" 38.- FEDERACION URUGUAYA DEL MAGISTERIO.-

" 39.- AGRUPACION DE FUNCIONARIOS DE HIDROGRAFIA.-

" 40.- ASOCIACION FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA.

5/r/k

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
M O N T E V I D E O.-
051030 -AGO- 1973.-

Del interrogatorio de personas detenidas en E.A.y S.,por razones de índole gremial,se ha obtenido información referente a dirigentes gremiales y/o individuos considerados líderes dentro de los gremios.-
-La información obtenida sobre actividades dentro de las organizaciones gremiales y lugares de trabajo que se detalla en la presente información será ampliada a medida que se obtengan resultados de nuevos interrogatorios.-

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
MONTEVIDEO, 051030 -AGO- 19[illegible].-

Federación A. N. C. A. P.-

7b - MONTUNA.-

6 - MONT[illegible]MAR.-Presidente de la Fed.A.N.C.A.P.-

h - [illegible]ROPIANO.-

• -Ing. STEIN[illegible]R.-Presidente de la Comisión Directiva.-(Habló en un "mitin" durante la ocupación).-

• -Alberto Omar PINTOS [illegible]RIGUEZ.-Integrante de la Comisión Sectorial.-

• -Román STEFANO.-Integrante de la Comisión Sectorial.- PREGUNTARLE A PORTEIRO

• -Luis SANGUINETTI.-Integrante de la Comisión Sectorial.-

s/p -Ernesto GOL[illegible]I.-Delegado de la Federación A.N.C.A.P.-

S/p -María Montenegro (Sicotécnica)-Dirigente gremial de Federación A.N.C.A.P.-

- - MALDONADO.-(Trabaja en el 2o.Piso),dirigente gremial de Fed.ANCAP.-

DEP. I PROCESADO

2

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
M O N TEV I D E O.-
051030 -AGO- 1973.-

A. F. E.

- Ruben RAMOS.-Realiza cobranza de asociados del Sindicato.-
- Fernando Pedro ARANGUREN HORST.-Dirigente muy influyente.-
- Edmundo Alvaro CASARAVILLA CERVIERI.-Dirigente.-
- Batlle ACEVEDO ROMERO.-Dirigente.-2do.Vice-presidente de la Unión ferroviaria.-
- Ramón MARTINEZ.-Presidente de la Federación Ferroviaria.-
- Angel ALVAREZ CANCLIA.-Delegado Federación Ferroviaria.-
- Walter CAULIA.- Telegrafista de A.F.E.=
- DEVIA.- Peguista.=
- TOLEDO.-
- MAIORANO.-
- Rodolfo GRUNULLO.- Dirigente.-
- Orosmín PEREZ.- Dirigente.-
- Juan FIGUEIRAS.- Dirigente.-
- Rodolfo Jesús ZADO BENINO.-Fue delegado de la Sociedad de Conductores.-
- Luis Alberto RAYMONDO PEDEMONTI.-Fue dirigente de la Unión Ferroviaria y se retiró por razones de Salud.-

DEP. II PROCESADO

2365

3

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
M O N T E V I D E O.-
051030 -AGO- 1972.-

A. M. D. E. T.

h - Héctor BENTANCOUR.-Presidente de F.O.T.-Principal Dirigente de A.M.D.E.T.-

h - Salvador ESCOBAR.-Secretario General.-

• - Héctor Mario PENA PEREZ.-Colaborador del Secretariado del Comité de Base.-Dirigente.-

h - CHASALES.-(a)"Rito".-

h - MOLINA.-Dirigente Estación Unión.-

h - AGRESS.-(a)"Cacho".-Dirigente Estación Unión.-

h - Elvar DE LOS SANTOS.-Chaufer de Estación Artigas.Principal Sindicalistas

• - Julio FRANCISCOVICH CELIS.-Delegado Obrero ante la Comisión Interventora.-

• - Jorge JENREFF EGOREV.- Delegado.-

h - Lorenzo DE LOS SANTOS.-Integra el Comité de Base Estación Artigas.-

• - Elio Dardo RAMIREZ .- Integra el Comité de Base Estación Artigas.-

h - ACOSTA.-Integra el Comité de Base Estación Artigas.-

• - José GANDOGLIA.-Dirigente del Comité de Base.-

h - CAMPOS.-Integra el Comité de Base de Estación Reducto.-

h - Ruben Lavalleja ONEIL PERTCEL.-Comité de Base Sección Ajustes.-

h - COTELO.-Delegado.-

• - CUBELLI.-Delegado.-

h - DEL PUERTO.-Secretario General.-

h - Laureano RODRIGUEZ.-Principal agitador (amenazas),integra el Comité de Base de Estación Artigas.-

h - Raúl GARAZA DENIS.-Delegado del Comité de Base del Sindicato de AMDET.-

h - CARBONO.-Dirigente gremial.-

• - Uberfil ROTELA.-Activista.-

h - Hebert LAPROSA.-Dirigente.-

...///

///..

- Roberto URRUTI PIZARRO.-Dirigente de la O.O.O.-
- Alfonso PEREZ.-
- BARECIA.-
- CLEMENS.-
- PEÑA.-(Padre).-
- PEÑA.-(Hijo).-
- VILLANUEVA.-
- "La Chiva".-
- MILLER.-Dirigente de la Estación Unión.-

DEP I PROCESADO

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
M O N T E V I D E O.-
051030 -AGO-1975.-

A. D. E. O. M.

- Walter Benigno AMARANTE AMARANTE.-Delegado.-
- Honorio LINDER.-Trabaja en el Planetario.Principal Dirigente de ADEOM.-
- Idilio PEREIRA.- Fallecio
- ALONSO.-Activista.-
- CEBALLOS.-
- MONTERO.-
- Silvio AVEMPORA.-
- Olga MONTEIRO.-
- TORRADO.-
- Eduardo PLATERO.-
- Elbio QUINTEROS.-
- Eduardo LATORRE.-
- Wásington VILLASANTE.-
- Juan Manuel HERNANDEZ.-Delegado del Zoológico ante A.D.E.O.M.-
- Rodolfo LORENZ.-Delegado del Zoológico ante A.D.E.O.M.-
- José Santiago GUSTAVINO.-Delegado del Zoológico ante A.D.E.O.M.-
- Juan Carlos [illegible] PEREZ.-Delegado del Zoológico ante A.D.E.O.M.-

DEP. I PROCESADO

2365

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
M O N T E V I D E O.-
051030 -AGO- 1973.-

A. P. E. L. S. A.(Metalúrgica).

- Rodolfo NAN.- Activista.-

DEP I PROCESADO

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
MONTEVIDEO.-
051030-AGO-1975.-

BODEGAS VIDIELLA.

- Carlos María BURTALO.-Delegado ante la Federación de la Bebida.-
-Agitador.-

- ADULCHIAN.-

- GARCIA.-

- Héctor H. MORA GONZALEZ.-Delegado ante la Federación de la Bebida.-
-Agitador.-

DEP. II
PROCESADO

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
M O N T E V I D E O.-
051030 -AGO- 1973.-

CURTIEMBRE RAMPONI.

- Hugo HU[illegible]MO.-Viajó a China.(aprendió subversión).-Dirigente.-
- Miguel BARR[illegible]RA.-Dirigente.-
- Hugo OLIVERA P.[illegible]ATLOR.-Integrante de la Comisión de la Fábrica.- -Activista.-
- Gerardo R.VARELA.-
- Carlos H[illegible]RNANDEZ.-

DEP. II PROCESADO

8

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
M O N T E V I D E O.-
051030 -AGO- 1973.-

CURTIEMBRE BAMA.

1.- Miguel BARRERA.-

.- ROCHA.-Delegado del Personal.-

015

2365

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
MONTEVIDEO .-
051030 -AGO- 1973.-

CURTIEMBRE MONTEVIDEO.

- Raúl Gustavo RODRIGUEZ PERROLO.-Delegado de los Obreros.-

- Carlos MILAR B.-Delegado de los Obreros.-

DEP. I PROCESADO

EJERCITO NACIONAL.- 10
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
M O N T E V I D E O.-
051030 -AGO- 1973.-

CA. OMNIBUS CANELONES - STA. LUCIA.

- Juan HERNANDEZ GARCIA.-Dirigente Sindical de la Compañía.-
- Leopoldo HERNANDEZ.-Delegado Obrero ante la C.N.T.-
- Florencio VILLALBA.-
- Carlos GARCIA.-
- Alfredo AQUINO RIPOLL.-Dirigente.-
- Juan F. HERNANDEZ.-
- Aníbal TRIAS.-
- Omar SCAGLIA.-

DEP. I
PROCESADO

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
M O N T E V I D E O.-
051050 -AGO- 1975.-

C. O. P. S. A.

I - Nepomuceno URPIERREZ.-Delegado de la Federación Obrera del Transporte.-

I - GARCIA MONTERO.-Propaganda.-

I - Ricardo ISA.- Finanzas.-

12

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
M O N T E V I D E O.-
051030 -AGO- 1973.-

A. E. B. U.

- Luis Jaime CORVACHO HERNANDEZ.-C.I.No.711.956.-Delegado B.H.U. Sucursal Canelones ante la gremial en Montevideo.-
- Eduardo AGIOLI.-Trabaja en sector sucursales del B.H.U.-
- Adolfo DRESCHER o DRECHET.-Representante de AEBU.-Presidente del Consejo de la Banca Oficial.-
- FERNANDEZ.- Sin procesar
- GRUCIOLI.-
- DEMARIA.-

DEP. I PROCESADO

- Carlos GOMEZ.-Activista en el Gremio Banco de Crédito.-P.S.-Presidente de AEBU.-
- César GOMEZ.-Representante del BROU,trabaja en negocios con el exterior.
- Guillermo ALVAREZ.-Representante del BROU.-
- Enrique José BUXAREO.-Activista.-C.I.No.1.213.024.-
- Luis Eduardo NAGUIL MORATORIO.-Activista,detenido en agosto de 1972 por probable vinculación con el M.L.N. pertenece al M.R.O.-
- Gianella María PERONI UGARTE.-C.I.No.73.789.-Activista,hermano detenido integrante del M.L.N.-
- Luis BARRIOS.-Trabaja como administrador en Contaduría en BROU (Central) Dirigente.-
- Ernesto PARRILLA ZUNINO.-C.I.No.1.315.682.-Activista.-
- Eduardo Jorge PACHE LOTTARI.-Integrante de la Representativa del Personal del B.S.E. ante el Directorio.-
- Gastón MENDARO.-Representante del BROU.-
- Jorge Nicolás MAGNOU ANCHUCIO.-B.S.E.-

2365

13

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
M O N T E V I D E O.-
051030 -AGO- 1973.-

U. N. T. M. R. A.

- Rosario PIETRAROLA.-Delegada ante la C.N.T.-

- FRANCA.-

DEP. I
PROCESADO

020

2365

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
M O N T E V I D E O.-
051030 -AGO- 1973.-

T I C O S A (Textil):

- Numar RODRIGUEZ FERNANDEZ.-Delegado Suplente del Secretario de Turnos
- Ariel FERNANDEZ.-Secretario General.-
- José L.PEREIRA.-Secretario.-
- ~~Luis A.CAPORALINI.- Tesorero.-~~
- Salvador ALVEZ.-Suplente.-
- Nilsa DA SILVA.-Delegada de Sección.-
- Edison Ariel FERNANDEZ SANTOS.-Secretario General en la Fábrica.-
- Juan Daniel VERGOTINI ZEBALLOS.-Delegado.-
- Julio POLETO.-
- Jorge CARABALLO.-
- Ruben GONZALEZ.-

DEP. I
K
PROCESADO

15

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
M O N T E V I D E O.-
051030 -AGO- 1973.-

T E L E C O M U N I C A C I O N E S.

h -   BAEZ.-Dirigente.-

h -   UINTANA.-Dirigente.-

h -   PEREIRA.-Dirigente.-

h -   GODOY.-Dirigente.-

DEP. I
PROCESADO

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO "E-II".-
GRUPO OPERATIVO.-
M O N T E V I D E O.-
051030 -AGO- 1973.-

S. U. A. N. P.

- Juan Carlos PASOS PESCADER.-Delegado de Sección Cargas ante el SUANP.
h - Humberto RODRIGUEZ.-Tesorero del Sindicato.-
h - Juan GOMEZ.-Presidente del Sindicato.-
h - Guadil GUERRA.-
h - PEREIRA.-(a)"Belita".- Falta procesar
h - Félix DIAZ CLAVIJO.-Trabaja en Sección Varadero de la A.N.P. Secretario de la C.N.T.
-
h - Victor Julio VALENZUELA ARAUJO.-Suplente de Vocal.-
h - Roque ALVARIZA.-
- José GUERRA.- Dpto III ficha
- (a)"El Negro Tulio".-

Dpto I PROCESADO

h - Vicente Rodolfo SCHMEDT.-Vocal.-
h - Humberto DE LOS SANTOS.-
- Elizabeth KATCHESTEIN.-
h - Juan Luis VICENTE LECALDARE.-Comisión Fiscal.-
h - RUBO.-Comisión Fiscal.-
h - RUIZ.-Comisión Fiscal.-

Por error se salteó la Foja 024

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
M O N T E V I D E O.-
051030 -AGO- 1973.-

Falta procesar

S. U. N. C. A.

- CARDOZO.-Delegado de INVE,Pando.-
- Mario ACOSTA.-Delegado.-
- PEDROZZO.-Delegado.- → Falta procesar
- FREIRE.-Delegado Obrero de la Fábrica BRIGNONE ante el Sindicato SUNCA.-
- PRESA.-Delegado Obrero de la Fábrica BRIGNONE ante el Sindicato SUNCA.-
- GARRIDO.-Delegado Obrero de la Fábrica BRIGNONE ante el Sindicato SUNCA.-
- BALLESTA.-Delegado Obrero de la Fábrica BRIGNONE ante el Sindicato SUNCA.-
- GIRO.-Delegado Obrero de la Fábrica BRIGNONE ante el Sindicato SUNCA.-
- Lucas TRAVIESO FRAIGOLA.-Delegado Obrero de la Fábrica BRIGNONE ante el Sindicato SUNCA.-
- Jorge CHEIK CARBALLO.-Delegado Obrero de la Fábrica BRIGNONE ante el Sindicato SUNCA.-
- Eduardo CORDOBA SIERRA.-Delegado Obrero de la Fábrica BRIGNONE ante el Sindicato SUNCA.-
- CARBALLO.-Delegado Obrero de la Fábrica BRIGNONE ante el Sindicato SUNCA.-

DEP. I PROCESADO

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
MONTEVIDEO.-
051030 -AGO- 1973.-

S. A. O. (Sindicato autónomo del Omnibus).-

- Juan DIAZ.-
h - Roberto [illegible].-
- Bernabé RODRIGUEZ.-
- Hugo [illegible]RCHAL.-
- [illegible]RADO.-
- PAIS.-
b - A[illegible]AGO.-
h - [illegible]RANA.-

DEP I K PROCESADO

19

[illegible].-
E. M. E.-
[illegible] E-II.-
[illegible].-
M O [illegible] O.-
051040-AGO-1973.-

C. N. O. A.

- Angel [illegible].-Integrante de la Comisión Bipartita.-

- Nicolás [illegible].-Integrante de la Comisión Bipartita.-

- Cándido [illegible].-Dirigente.-Trabaja en Talleres.-

- Osvaldo OL[illegible].-Guarda.-Activista.-

20

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
M O N T E V I D E O.-
051030 -AGO- 1973.-

C A M P O M A R.

- Daniel Francisco [illegible].-Dirigente y Delegado del Sector Administrativo de la Fábrica.-
- Oscar CANO.-Dirigente.-Manifiesta que trae y lleva correspondencia con F.A.I.T.-
- Carlos [illegible].-Dirigente.-
- Enrique [illegible].-Secretario General.-
- [illegible]QUIRNA.-
- GUTIE[illegible]S.-
- [illegible].-
- RODRIGUEZ.-
- Williams FRAGGIA.-Leyó la proclama de la C.N.T. porque se lo pidieron a él, Daniel Sánchez le explicó los motivos de la ocupación.-
- Guillermo [illegible] LUSCH R.-Delegado interno gremial ante F.A.I.T. y C.O.T.-
- Héctor A. LAGOS [illegible].-Delegado de la FAIT ante la Patronal.-
- Miguel A. LAGOS [illegible].-Secretario de relaciones del Sindicato.- FAIT se reúne en el local de COD y en la calle Freire y Agraciada (COT).-Delegado.-
- GONZALEZ.-Delegado.-
- Manuel [illegible].-Delegado.-
- Miguel GALLO.-

2365

21

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
[illegible]-II.-
[illegible].-
[illegible].-
051030- AGO- 1973.-

MANUFACTURA NORTE (TEXTIL).-

- Miguel Angel [illegible].-Delegado de la Sección Peinados.-

- Nelson Nedy [illegible].-Delegado.-

- A. [illegible].-

DEP. I PROCESADO

029

2365

DIRECCION ...
...
...
...
...
27 ... 197?.-

ASOCIACION FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA.

-Nancy Teresita VALANZANO IRURETA.-Activista Gremial.-

- LIZAMA.-Funcionario de la Inspección de Escuelas Comunes,Bartolomé Mitre 1317.-Agitador.-Este individuo amenazaba a las maestras que se presentaban para elegir los cargos dejados vacantes por las maestras procesadas por tupamaros.-Es un elemento muy negativo.-

- DE CARLO.-Sujeto que actúa en la Inspección de Escuelas Comunes.-Se presta a todas las maniobras intimidatorias planeadas por la FUN,contra los maestros demócratas.-

-Vicente RUBINO.-Otro elemento que actúa de igual forma.-Presta servicios en sección mecanizada de la Contaduría de Primaria,Bartolomé Mitre 1317.-

CORTAZZO.-Trabaja en la Sección Liquidaciones de Primaria.Lo detuvieron efectivos de la Marina y fue puesto en libertad.-

22

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
M O N TEV I D E O.-
051030 -AGO- 1973.-

I M P E S A.

- Abel CAROYA.-Comité de Base.-
- Humberto ESTUPIÑAN RODRIGUEZ.- .-Comité de Base.-
- Carlos CORRAL PAZ.-Comité de Base.-
- José P. VAZQUEZ.-Comité de Base.-
- Gustavo GUTIERREZ.-Comité de Base.-
- Jorge CORREA.-Comité de Base.-
- Juan Diego SOSA FERNANDEZ.-Comité de Base.-
- Abel GARCIA.-Delegado ante el UNTRA.-
- Laureles RODRIGUEZ.-
- TONCHCO.-
- VILLAVERDE.-

DEP. II PROCESADO

[illegible]CIONAL.-
E. M. E.-
[illegible] E-II.-
[illegible]
[illegible] O.-
051030 -AGO- 1973.-

I. F. L. A. S. A.

- Walter Alberto STANLEY GULARTE.-Delegado ante la patronal y Delegado de la Fábrica ante el Sindicato de Metalúrgicos.-
- Luis Ernesto [illegible] V[illegible]QUEZ.-Delegado de la Fábrica ante el Sindicato de Metalúrgicos.-
- Orsin [illegible].-Influyente entre el personal.=
- Juan [illegible] RODRIGUEZ BELETTI.-Movimiento 26 de Marzo.- -Delegado Obrero ante la Patronal.-
- Juan ADONASEGUI GOMEZ MONTES DE OCA.-Activista.-
- Carlos GUERRERO.-Viajó a Rusia a un Congreso.- -Secretario General del Sindicato de la Fábrica.-
- Juan Carlos CANOPE GASCON.-Delegado obrero ante la Patronal.- -Ordenó la ocupación de la Fábrica.-
- Ariel RODRIGUEZ.-Delegado Obrero ante la Patronal.-
- Miguel LOMONACO.-Delegado Obrero ante la Patronal.-
- Hugo HU[illegible]LMO.-También relacionado con Curtiembre [illegible].-
- Carlos VEGA.-
- Juan Francisco VELAZQUEZ MANA[illegible].-
- Schubert PERCIVALE CORCINO.-C.I.No.1.012.382.-Activista.-
- Ruben Ildimar [illegible].-C.C.serie RDA No.11.[illegible]79.-Activista.-

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
M O N T E V I D E O.-
051030 -AGO- 1973.-

H Y T E S A.

- Eduardo BAGIOLI.-
- BRUGNAROLI.-
- DE MARIA.-
- FERNANDEZ.-
- Juan ANTUNEZ.-Dirigente.-
- Mitil FERREIRA.-Dirigente.-
- Cecilio GUTIERREZ.-Dirigente.-
- Vela CASTRO.-Dirigente.-
- Juan MENGINEZ.-Dirigente.-
- Oscar GONZALEZ.-Dirigente.-Agitador.-

DEP. I PROCESADO

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
M O N T E V I D E O.-
051030 -AGO- 1973.-

H I S I S A.

- Bersirio LAPORTA COGUICH.-Delegado Administrativo.-Agitador.-
- Miriam FERNANDEZ.-Delegada Administrativa.-
- Heber PELLEGRINI.-Delegado Administrativo.-
- Isabel LINARES.-Delegada Administrativa.-
- Roberto ETCHEVERRY.-Delegado Administrativo.-
- Juan GABURRY.-Delegado Supervisor.-
- Lidio ROVIRA.-Delegado Supervisor.-
- Washington PEÑAFLOR.-Delegado Supervisor.-
- Héctor e Heber ARAUJO.-Delegado Supervisor.-
- [illegible]rfia SANTOS.-Agitador.-
- Sarandy ESTEVEZ.-Delegado Obrero.-
- Omar VARGAS.-Delegado Obrero.-
- Eduardo AVALOS.-Delegado Obrero.-Agitador.-
- Oscar MUIÑOS.-Delegado Obrero.-
- Juan VERA.-Delegado Obrero.-
- Francisco LOPEZ.-Delegado Obrero.-
- José CERRICIA.-Delegado Obrero.-
- Héctor SAMANIEGO.-Delegado Obrero.-
- David ALVAREZ.-Delegado Obrero.-
- Catalino MEDINA.-Delegado Obrero.-

DEP. II PROCESADO

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
MONTEVIDEO.-
O[illegible] 197[illegible].-

C U I T O L A R.

- Walter VILLAMAYOR-Dirigente.-
- Carlos COLLARES.-Dirigente.-
- Nelson GONZALEZ.-Dirigente.-
- Angel CARRERO.-Dirigente.-
- Alejandro Nelson DE VERA GASCO.-Delegado.-

27

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
M O N T E V I D E O.-
C5102O -AGO- 1974.-

C A M I L S A.

- José Luis MACIEL MARTINEZ.-Delegado ante la Patronal y Sindicato Metalúrgico.-

- Manuel Estanislao ARGUELLO LOZANO.-Delegado ante la Patronal y Sindicato Metalúrgico (importante en el gremio metalúrgico).-

- O. MORALES.-Delegado.-

- Atanasio MEIRELES.-Delegado.-

- Arturo PEREZ.-Delegado.-

- Roberto CA[illegible]ERAS.-Delegado.-

DEP. II PROCESADO

2365

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
M O N T E V I D E O.-
051030 -AGO- 1975.-

F. U. S.

- Bonet DIAZ.-Dirigió una asamblea en el Sindicato Médico.-

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
M O [illegible] T E V I D E O.-
051030 -AGO- 19[illegible].-

[illegible] DE [illegible].

- Carlos MOZO.-Dirigente.-
- Norberto CAVIR.-Dirigente.-
- Martin PI[illegible].-Dirigente.-
- Gonzalo [illegible].-Dirigente.-
- Ramón V[illegible] VILA.-Dirigente.-

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
M O N T E V I D E O.-
051030 -AGO- 1973.-

[illegible]

~~Delmar~~ [illegible] S.-Presidente de la Zona Maroñas.-

- Walter PEREIRA.-Delegado.-

- MEDINA.-Delegado.-

- Mario NOGUEIRA.-Delegado de la Zona Maroñas.-

- UGHET.-Delegada de la C.N.T.-

- Joscelina MARTINEZ.-Secretaria de UGHET.-

EJERCITO NACIONAL.-
DEPARTAMENTO E-II.-
E. M. E.-
GRUPO OPERATIVO.-
M O N T E V I D E O.-
051030 -AGO- 1973.-

FRIGORIFICO IMPROGA.

- Santos Esteban SOUZA JORGE.-Delegado interno ante la Patronal.-
- Julio GARCIA.-Dió la orden de ocupar el Frigorífico.-
- Gerardo José BRITO CARRERA.-Representante ante el gremio.-
- Orlando MOLINA.-Representante ante el gremio.-

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
MONTEVIDEO.-
051030 -AGO- 1973.-

FRIGORIFICO FRIMASUR.

- [illegible].-

33

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
M O N T E V I D E O.-
051050 -AGO- 1973.-

FRIGORIFICO NACIONAL.

h - Enrique LOPEZ.-Dirigente.-

- Luis Omar FERNANDEZ GARCIA.-Dirigente del Sindicato.-

h - Félix SIRACUSA.-Dirigente.-

h - Nelson AMESPOY.-Dirigente.-

- Luis LOPEZ.-Dirigente.-

- Luis TURON.-Dirigente.-

h - Gerardo ROCHA.-Dirigente.-

h - Felipe ALFONSO.-Dirigente.-

h - Victor LAGABA.-Dirigente.-

h - Mariano BLANCO.-Dirigente.-

- Blanco CARRERO.-Dirigente.-

h - Pedro CURBELO GODOY.-Dirigente de la Asociación Funcionarios del Frigonal.-

DEP. II PROCESADO

34

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
M O N T E V I D E O.-
051030 -AGO- 1973.-

E l MAGO S.A.

.- Marta MELO.- Dirigente.-

.- Nelly SERE.- Dirigente.-

.- Eduardo CATEPON.- Dirigente.-

.- Douglas GONZALEZ.- Dirigente.-

DEP. I
PROCESADO

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
M O N T E V I D E O.-
051030 -AGO- 1973.-

C. U. T. C. S. A.

- Nelson O. MARTIN LUZZO.-Comité de Base Línea D.-Sindicato Autónomo del Omnibus.-
- Luis FERNANDEZ.-
- Pedro ORTIZ.-
- Elias MENDEZ.-Secretario del Sindicato.-
- Waldemiro FERNANDEZ RODRIGUEZ.-Vocal del Comité de la línea ante la Caja No.18.-Se conecta con la F.O.T.-
- Roberto FRASCUELE.-Delegado del Comité de Base ante la Patronal.-
- Mario PLACENCIO.-Integrante de la Organización obrera del ómnibus.- -Secretario de la misma.-
- Elbio Eugenio SOSA.-Delegado del personal ante el Jefe de la Línea.-
- José Luis GERMAN ALVAREZ.-Delegado de la Organización obrera del ómnibus
- Hugo CARABALLO.- Dirigente O.O.O.-
- Julio GONZALEZ.-Dirigente O.O.O.-
- Héctor ALVAREZ MARTINEZ.-Secretario Comité de Base de la línea E.-
- BENTANCUR.-Dirigentes de F.O.T.(no existe seguridad de que trabaje en CUTSA).-
- Harris BALLIAN.-Dirigente de F.O.T.(no hay seguridad de que trabaje en CUTSA).-
- Enrique Tomás SACCO GHASSILLI.-C.I.No.426.265.-Activista,pertenece a la Organización Obrera del Omnibus (O.O.O.).-

36

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
M O N T E V I D E O.-
051030 -AGO- 1973.-

C A N A L 4.

- .- Dante FONTES.-Secretario.-
- .- LEDESMA.-(a)"Cacho".-
- .- Emil RAYMUNDI.-Presidente (Asociación Empleados Montecarlo TV).-
- .- Nelly NEIRA SEJURO.-Tesorera.-
- .- Luis CAMPOS.- Delegado.-

37

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
M O N TEV I D E O.-
051030 -AGO- 1973.-

C. A. D. H. S. A. S.A.

- Basilio .-Dirigente.-

DEP II
PROCESADO

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
M O N TEV I D E O.-
071400 -AGO- 1973.-

FEDERACION URUGUAYA DEL MAGISTERIO.-

-Víctor BRINDISI.-Domicilio:San Martín 3349 Tel.20.88.12,otro domicilio posible:San Martín 2960(Comercio).-

-Didasko PEREZ.-Esposa Sonia BRAYER,Directora de la Escuela de Canelones es una persona clave dada la intensa actividad gremial que desarrolla.-Domicilio de su suegro,Enrique BRAYER en la calle Príamo 1569.-Este último posee un vehículo marca Mercedes Benz.-

-Julio MIER DA ROSA.-Maestro,Dirigente de la FUM y locutor de la radio "El Espectador".-Incide en la irradiación de noticias tendenciosas en los informativos de la citada emisora,fundamentalmente en las de carácter gremial.-Antecedentes en la D.N.I.I.:
VII-61.-Vinculado a la Embajada de Cuba.-Activo Socialista que desarrolla su actividad en T.y Tres.Participa en manifestaciones y movilizaciones de apoyo al régimen castrista.-
17-XII-65.-El Popular,pág.6,figura en una nómina de docentes profesionales y artistas,firmantes de un manifiesto de repudio al decreto de M.P.S.
III-69.-Vocal de la Comisión Directiva de la Federación Uruguaya del Magisterio por el período 1969-70.-Según Informe No.1016 del 13-I-70 fue electo integrante de la Comisión Ejecutiva Central de la Federación Uruguaya del Magisterio por el período 1970-71.-
7-I-73.-Por Memorandum s/n del 29-XI-72 del D-2 se informa que el causante es de tendencia radical izquierdista y acompaña desde su iniciación el conflicto del gremio contra el proyecto de Ley de Enseñanza a estudio del Parlamento.-

-Carlos NEIRA.-Individuo pro-tupamaro,poeta,escribe en el Suplemento escolar del diario "El Día".-Posee un auto Fiat modelo 1948.-Tiene vinculación con el periodista del mismo diario,Darío Pimentel.-

-Lida PICABEA.-Secretaria rentada de la FUM.Se trata de una persona que está interiorizada de gran cantidad de pormenores de la Federación.-

...

2365

///...

-Zelmar BALBI.-Veterano dirigente.Maestro y guía de toda la actual plana de dirigentes de la FUM.-Es además uno de los cerebros del Partido Comunista.-

-D.N.I.I.-12-III-48.-Orador en el acto seccional del Partido Comunista.-

22-IV-45.-Justicia,integra con Maruja ACOSTA FERREIRA una de las dos Brigadas de educadores comunistas que trabajan a los efectos de contribuir a la colecta nacional para el P.Comunista.En 1949,es suspendido durante 3 meses en su empleo de profesor de la Universidad del Trabajo;con motivo de realizar propaganda comunista en las horas de clase.-En 1950 adhiere junto a otro grupo de intelectuales comunistas a la candidatura y programa del P.Comunista del Uruguay.-

25-I-51.-Hace uso de la palabra en la casa del Partido en el acto de homenaje a Lenin.-En agosto de 1951 escribe en la prensa comunista exortando a la huelga de los maestros.-

31-X-52.-Es orador en un acto organizado en la Explanada Municipal por un mayor incremento con las relaciones Uruguay - U.R.S.S.-

6-II-53.-Partió a Viena (Austria)para intervenir en la Conferencia de seguridad social,regresó el 16-IV-53.-

En 1954 es candidato del P.Comunista como 3er.Suplente del segundo titular al Senado de la República.-Director por un concurso para una Escuela de Montevideo, se elogia su labor entre los intelectuales del Partido.-

En febrero de 1958 fue secretario de asuntos gremiales de la Unión del Magisterio,en la misma fecha recibe de Moscú la revista Tiempos Nuevos.-

14-VII-58.-Recibió la delegación de maestros Checos que llegaron a Montevideo.-Integra un grupo de intelectuales que apoyan candidaturas y programa comunista.-

28-V-59.-Viajó a Buenos Aires regresando el 31-V-59.-

19-VII-59.-En la fecha llegó al Aeropuerto de Carrasco en un avión de la compañía Transcontinental procedente de Buenos Aires.-

23-I-60.-Partió por LAN CHILE con destino a Lima,regresando el 7-II-60 procedente de Santiago.-

21-III-63.-Partió a Santiago regresando el 26-III-63.-

15-VIII-63.-Partió por SAS a Génova,llegó de París el 31-III-64,visitó Praga,como delegado de la Unión del Magisterio.-Firmante de una declaración del Movimiento Nacional de solidaridad con Cuba del 3-X-60.-Es adherente al Movimiento Nacional de maestros José Martí en solidaridad con la Revolución Cubana.-

X-62.-Contactos con la Embajada de Cuba.-

29-IV-66.-Publica su foto en momentos de firmar la Reforma Popular de un grupo del Sindicato y el Partido Comunista.-

26-XI-67.-Hizo uso de la palabra en un acto organizado por el movimiento de apoyo y defensa de la Escuela Pública.-

7-I-73.- Se informa que el causante es de tendencia radical izquierdista y acompa"a desde su iniciación el conflicto del gremio contra el proyecto de Ley de Ense"anza a estudio del Parlamento.-

-Nelson ANTUNEZ.-Antiguo dirigente de la FUM.Su misión se orienta especialmente a la captación de elementos no comunistas que sirvan para darle una fachada potable a la organización.Domicilio:Caraballo 1182 Este individuo tiene como carácteristicas,el moverse en un discreto segundo plano.-

-Alberto ABELENDA.-Inspector de Escuela.Es un exaltado propagandista.Hace intenso proselitismo en su distrito en favor de los paros.Es partidario del adoctrinamiento a los alumnos escolares.Domicilio:Orestes Araujo 2044.Tiene una auto Chevrolet del 38.-

-D.N.I.I. 3-X-60-Marcha,adhirió al manifiesto del Movimiento Nacional de Maestros José Martí,en solidaridad con la Revolución Cubana;Director de la Escuela "Cuba".-

15-V-64.-Mantiene contactos con la Embajada de Cuba;Se establece que el teléfono de la Escuela Cuba es el 41-29-86.-

I-68.-En la fecha se establece que el causante es colaborador financiero del diario "Epoca".-

-Hugo RODRIGUEZ.-Director de la Escuela sita en Portugal 1239 (Cerro) Es un individuo de gran inteligencia.Se le cataloga como uno de los ideólogos mas importantes del movimiento.Tartamudo.Regentea un apartamento (no vivienda)ubicado en la zona de Villa Biarritz calle José Ellauri 211.Se le denomina "El Eden".Se cree que posiblemente Sendic haya usado como refugio éste local.

-Alba NIEMAN de LEGNANI.-Maestra de cierto predicamento en el Dpto. de Canelones.-

-Mario GONZALEZ.-Director de la Escuela No.38.Activo agitador.Domicilio:Silvestre Perez 2433 (ex-calle Porvenir).-

-D.N.I.I. -12-IX-68.-Estando en vigencia las M.P.S. fue detenido en una reunión no autorizada en Maldonado 1170. Maestro de la Escuela No.38 de la Unión,internado en el Grupo de Artillería No.5.-

-24-VI-69.-Detenido en la fecha por ser dirigente sindical estando en vigencia las M.P.S.-

-7-I-73.-Se informa que el causante de tendencia radical izquierdista acompaña desde su iniciación el conflicto gremial contra el proyecto de Ley de Enseñanza a estudio en el Parlamento.-

-Rolando VIEIRA.-Maestro.Amigo de Sendic.Elemento peligroso.Viaja a Eurôpa muy seguido.-

- MARTINEZ MATONTE.-Director de la Escuela de Villa García: Elemento pro-tupamaro.-

-Carlos GUIMARAENS.-Lugarteniente de MARTINEZ MATONTE,está en el interior posiblemente en Maldonado.-

-Gladys MENDEZ de ROJAS.-Elemento de cuidado.Maestra.Casada con Orlando ROJAS,paraguayo pro-tupa.Secretario del Partido Febrerista paraguayo en nuestro país.El matrimonio viaja seguido al Paraguay pasando por la población de Clorinda.Son amigos de Chilabert,requerido por la policía.

- GIRARDI (a)"Chichi".-Maestra.Principal representante de la línea católica revolucionaria.-

-Homero GUADALUPE.-Maestro.Es el principal agitador en la ciudad de Minas.-

-Ruben YAÑEZ.-Inspector,actúa en Canelones,despliega un intenso proselitismo.-

- FRADE.-Inspector (afeminado),actúa en Canelones,despliega un intenso proselitismo.-

-Gustavo SOSA.-(hijo de Jesualdo Sosa).Realiza arengas incitando a la violencia.Asmático.Tiene un hijo preso por tupamaro.Actúa en Piriápolis.-

-Chela OLIVERA MASARI.-Maestra.Gran activista.Recibió instrucciones en Moscú.Actúa en Paysandú.-

-W. ARDANAZ.-Inspector de Escuela.Realiza un proselitismo intenso y agresivo.Actúa en Rivera.-

[illegible].-
E.[illegible].-
[illegible].-
[illegible].-
M O N T E V I D E O.-
071400 -AGO- 1973.-

AGREMIACION DE FUNCIONARIOS DE HIDROGRAFIA.-

- POGGIO.-Dirigente de la Agremiación.-

- BUELA.-Dirigente de la Agremiación.-

- FERNANDEZ.-Dirigente de la Agremiación.-

-Andrés RIVAS SILVEIRA.-Dirigente de la Agremiación.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.236/973 del EMGE.-

EVALUACION: F - 6

5.- En LA MARTINE No.1672 se domiciliaría una persona de nombre NELLY, quien realizaría reuniones en su domicilio, con la concurrencia de curas de la Iglesia de PEÑAROL y las siguientes personas:

-Los cuñados del antes mencionado Juan MARTINEZ (dirigente de la disuelta CNT).

-RODI ALTESOR.

-SACERDOTE CARMELO

-Un Sacerdote que fuera detenido por problemas gremiales.

-Padre SPADACCHINO (concurría el año pasado).

La mencionada NELLY sería Castrista y del Sector de ERRO y realizaría frecuentes viajes al Interior del País.- No se le conoce ocupación que permita su sustento, excepto algunos tejidos.-

———————— ooooo ————————

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.
DEPARTAMENTO E-II.
M O N T E V I D E O
031130-AGOSTO-1973.
K Y - 3 7

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.236/973.

I. - EVALUACION: F- 6-

II. - RESPONDE A: - Información existente en el Departamento E-II del E. M. E.

III. - T E X T O :

1.- Dr. JOSE BERTALMIO ACUÑA, Abogado, residente en MONTEVIDEO, casado con una Química Farmacéutica, habría manifestado, en casa de una hermana(Maestra) en la Ciudad de DURAZNO, que él había viajado a países del Bloque Socialista, con Carnet de Periodista y que había realizado entrenamiento guerrillero.-

2.- En el día 26 ó 27 de Julio, en horas de la tarde, en el Banco REPUBLICA de LAS PIEDRAS se escuchó al Profesor del Liceo Local JULIO LOUIS,(agitador), manifestar que el viernes 3 de Agosto habría un paro general, "que no se doblegarían ante el Consejo", "que ellos se reúnen" y "que las clases empezarán pero luego volverían a suspenderse".-

3.- Se sintió comentar a un conductor del HOSPITAL DE CLINICAS que: "de la FACULTA DE MEDICINA sacaron sin permiso, unos archivos y los llevaron al CLINICAS y que éste conductor tenía órdenes de ir a buscar un mimeógrafo que debía entregar personalmente a VILLAR ó MAGGIOLO.-

4.- En la finca existente en la Calle MAURICIO MAETERLINK No.5056 viviría un cuñado de JUAN MARTINEZ (Dirigente de la disuelta C.N.T. -Sector TEXTIL), de nombre MARIO.-

- El mencionado MARIO y su esposa fueron detenidos por presuntas actividades subversivas y posteriormente puestos en libertad.-
- En la finca de referencia habría disimulada en un árbol, una antena que baja a un garage .-

5.- En LA MARTINE No.1672 se domiciliaría una persona de nombre NELLY, quién realizaría reuniones, en su domicilio, con la concurrencia de curas de la Iglesia de PEÑAROL y las siguientes personas:
  - Los cuñados del antes mencionado JUAN MARTINEZ.
  - RODI ALTESOR.
  - Sacerdote CARMELO.
  - Un Sacerdote que fuera detenido por problemas gremiales.
  - Padre SPADACCHINO(concurría el año pasado).

- La mencionada NELLY sería Castrista y del Sector de ERRO, y realizaría frecuentes viajes al Interior del País.- No se le conoce ocupación que permita su sustento excepto algunos tejidos.-

6.- En la Calle LAMARTINE No.1632 se domicilia RODI ALTESOR, desocupado quién habría trabajado en GENERAL MOTORS; en la Reserva Naval y en el Liceo Militar.-

- En su casa posee varias armas (Revólver Cal.32; escopetas varias; Fusil Springfield y tendría rollos de películas con fotos de Oficiales Navales y datos personales de los mismos.-
- Tiene algunos cajones con proyectiles mezclados.-
- A su casa concurre la antes mencionada NELLY.-

......////

SECRETO

2367-

SECRETO

///......

- La cuñada de ALTESOR tendría u na Peluquería que trabaja a puertas cerradas y con gente que no es de la zona.-

IV. - DISTRIBUCION:

S. L. D.

Por el Jefe del Departamento E-II del E. M. E.

Tte.Cnel.

CARLOS LEGNANI.

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.- - -

A. T.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a
No de Orden

DEP. I
PROCESADO

SECRETO
003/3

Montevideo, Agosto 14 de 1973.-

A.E.B.U.

- El Director de Cultura(encargado de la parte teatro) de la Asociación es un ex-integrante de la Comédia Nacional que actuaba bajo el nombre artístico de " PROUS".-
- Es un activista que actúa parcializando a los funcionarios de AEBU y amenazando permanentemente a aquellos que no quieren acatar directivas de la CNT.- No se sabe exactamente su nombre y apellido.-

---

ALONSO - Ex-Presidente del Consejo de la Banca Privada, es actualmente contacto de AEBU con la CNT, de quien recibe directivas.-

- Actúa arbitrariamente y ha dejado cesante de AEBU a varios funcionarios que han manifestado estar de acuerdo con la disolución de la CNT.-Amenaza expulsar a otros.- Ello provocó el 13-8-73 que un grupo demócrata firmara nota renuncia a sus cargos en AEBU.-
- Está a diario en AEBU y de tarde trabaja en Planta Baja del Banco de Crédito Secc. Regalos colectivos(frente al gaucho) en 18 de Julio y Vasquez.-
- Es un individuo de gran físico y sumamente activista.-
- Acusa de malos funcionarios a todos aquellos que no se plegaron al paro general de la Banca decretado por la CNT y amenaza con hacerlos expulsar de AEBU(ya lo ha hecho con varios dando otras razones a los demás).-
- Se agrega que el mencionado es estrábico.-

- Se estima que se trate de Ramón Alonso, dirigente de AEBU. del que se poseen antecedentes en este servicio

001|1

2368

E.E.E.
Montevideo
080008 Agos.73
XP - 24

Parte Especial de Información No. 8/973.-

I - Responde a : Información obtenida.-

II - Evaluación : B - 3.-

III - Texto :

A- "Daniel Lamas, funcionario administrativo de U.T.U. - Escuela de Comercio sita en 18 de Julio 1877. Activista de izquierda. Se retira del trabajo en horas de Oficina. Hizo guardia en la Facultad de Derecho, en oportunidad de las últimas ocupaciones producidas a partir del 27 de Junio. Se enlaza con la Sra. Alba .... de Sastre, también funcionaria administrativa de U T.U.Escuela de Comercio, trabaja en el turno de la tarde. Ambos invitaban a otros a concurrir a la manifestación del día 9 de Julio.- - - - - - - - - -

IV - Distribución: Comando General del Ejército. 1.-
Servicio Información de Defensa 1.-
Archivo. 1.-

El Director General de la Escuela de Especialidades del Ejército.-

General
PEDRO FONT.-

DEP. II
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15-VIII-73
Fecha de salida
Pase a Varios
No. de Orden ~~2370~~ 2369

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9/8/73
Pase a Dpto 1.
Nº. de Identificación 7236

001/1

2369

Gremios

CONFIDENCIAL ARMADA

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del E.M.N.
Montevideo, Agosto
081200P

P.A. [illegible]

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 37/973.-

1. Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (U.T.E.)
   a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.
      3 (tres)
   b. Nómina de agitadores
      1) AREOSA GARCIA, Raúl
      2) BENTABERRY BENITEZ, Eugenio
      3) MUÑOZ INFANTE, Daniel César
   c. Total de detenidos de U.T.E.
      3 (tres)

2. Funcionarios de O.S.E.
   a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos,
      2 (dos)
   b. Nómina de agitadores.
      1) COTELO TAIBO, Nora Hilda
      2) VILLAVERDE BELSEGUY, Ruben Enrique
   c. Otros detenidos de O.S.E.
      2 (dos)
   d. Total de detenidos de O.S.E.
      4 (cuatro)

DEP. I E E PROCESADO

3. Total de detenidos.
   7 (siete)

DISTRIBUCION

ESMACO	 1	SID	 1
E-2	 1	A-2	 1
ARCHIVO	 1		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15-VIII-73
Fecha de Salida
Pasa a Gremios
No. de Orden 2370

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9/8/73
Pasa a Dpto. I
Nº. de Identificación 7227

CONFIDENCIAL ARMADA

001|1

CONFIDENCIAL ARMADA

ESTADO MAYOR NAVAL – 2da. DIVISION – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del E.M.N.
Montevideo, Agosto
111200P

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 40/973.-

1.- Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (U.T.E.)

a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

3 (tres)

b. Nómina de agitadores.

1) AREOSA GARCIA, Raúl
2) BENTABERRY BENITEZ, Eugenio
3) MUÑOZ INFANTE, Daniel César

c. Total de detenidos de U.T.E.

3 (tres)

2.- Funcionarios de O.S.E.

a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

2 (dos)

b. Nómina de agitadores.

1) COTELO TAIBO, Nora Hilda
2) VILLAVERDE BELSEGUY, Ruben Enrique

c. Otros detenidos de O.S.E.

1 (uno)

d. Total de detenidos de O.S.E.

3 (tres)

3.- Total de detenidos.

6 (seis)

DEP. I PROCESADO

DISTRIBUCION

ESMACO	 1	SID	 1
E-2	 1	A-2	 1

ARCHIVO 1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
Nº de Orden 2371

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13/8/73
Pase a Dpto 1
Nº de Identificación 7357

001/1

CONFIDENCIAL ARMADA

2371

CONFIDENCIAL ARMADA

ESTADO MAYOR NAVAL - 2da. DIVISION - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del E.M.N.
Montevideo, Agosto
121200P.

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 41/973.-

1.- Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (U.T.E.)

a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

3 (tres)

b. Nómina de agitadores.
1) AREOSA GARCIA, Raúl
2) BENTABERRY BENITEZ, Eugenio
3) MUÑOZ INFANTE, Daniel César.

c. Total de detenidos de U.T.E.

3 (tres)

2.- Funcionarios de O.S.E.

a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

2 (dos)

b. Nómina de agitadores.
1) COTELO TAIBO, Nora Hilda
2) VILLAVERDE BELSEGUY, Ruben Enrique.

c. Otros detenidos de O.S.E.

1 (uno)

d. Total de detenidos de O.S.E.

3 (tres)

3.- Total de detenidos.

6 (seis)

DEP. I PROCESADO

DISTRIBUCION

EMNACO..........1
A-2.............1
S.I.D...........1
A-2.............1
ARCHIVO.........1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha: 15-VIII-73
Carpeta: Gremios
Nº de Orden: 2372

001/1

2372

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 12554 Carp. N.° - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 814/B/973.-

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E.M.E.

Fecha: 10-VIII-973

Texto

Adjunto al presente remite a usted copia del P.E.I. No.15/973, del Batallón de Ingenieros No.2.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15-VIII-73
Para CyG
N.° de Orden 2373

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14/8/73
Para Dpto 1
N.° de Matrícula 7327

Sello de la Repartición

Por El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.
Tte. Cnel.
CARLOS LECHANI

Iniciales
jer

001/2 2373

Copia. 2 de 2.
S - 2
Bn. Ing. No.2
- C. Florida-
030800AGO.973

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.15/973.-

I) EVALUACION : B -2

II) RESPONDE A : Información obtenida por el Oficial S - 2 de la Unidad.-

III) TEXTO : En la última semana de Julio visitó la ciudad de Florida el Ex-Diputado, Dr. Cristobal Cano.-
El mismo manifestó que estaba organizando una demanda contra el Estado por daños y perjuicios por el no pago de los sueldos a los ex-legisladores.-
Manifestó también que la situación actual no le importaba, debido a que él, estaba en condiciones de jubilarse con $ 700.000= mensuales.-

IV) DISTRIBUCION: R. M. 2
Dto.II, E.M.G.E.
Archivo
- - - -

El Jefe Bn. Ing. No.2

Tte. Cnel. [firma]

Gastón Dibarbour.-

DEP. I (II) PROCESADO

2373

002/2

HASTA CUANDO EL PODER LEGISLATIVO

Va a seguir amparando

a ERRO

001/6 2374

"ERRO DIJO EN LA ASAMBLEA GENERAL".

"ESTAMOS DISPUESTOS A DEFENDER A LOS TUPAMAROS, CUANDO SE LES TRATA DE DELINCUENTES....."

s/r/e

¡Y EL PARLAMENTO SIGUE PIDIENDO PRUEBAS!

2374

002

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15-VIII-73
Fecha de Salida
Pasa a CyG
No. de Orden: 2374

HASTA CUANDO SE ABUSARA DE LA PACIENCIA DEL PUEBLO?

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/6/73
Pasa a Dpto. 1
No. de Clasificación 6010

003

2374

s/t k

QUE ESPERA EL PARLAMENTO PARA EXPULSAR A ERRO ?

Erro defiende a los tupamaros cuando se les trata de delincuentes y pide abrir violentamente las cárceles para liberarlos.-

NO SON DELINCUENTES LOS QUE HAN ASESINADO A MANSALVA? NO SON DELINCUENTES LOS QUE MATARON A UN HUMILDE PEON RURAL CON UNA INYECCION DE PENTOTAL POR EL"DELITO" DE TROPEZAR CON UNA MADRIGUERA SEDICIOSA?

¡¡ ES A ESTA GENTE QUE ERRO QUIERE LIBERAR!!

Hay una sola explicación: ERRO ES EL REPRESENTANTE DE LA SEDICION EN EL PODER LEGISLATIVO.-

Por tanto señores L E G I S L A D O R E S : ustedes son RESPONSABLES DE QUE UN TRAIDOR A LA PATRIA NO PERMANEZCA UN MINUTO MAS EN EL PARLAMENTO

A: J U A N P A B L O T E R R A

¡¡ H I P O C R I T A Y D E S V E R G O N Z A D O !!

005 2374

s/r le

J U A N P A B L O T E R R A, Senador de la República, deshonra aún más al parlamento:

HA BUSCADO CONMOVER A LA OPINION PUBLICA EN FORMA SENSACIONALISTA: formula un pedido de informes, luego solicita se interpele al Ministro de Defensa Nacional y a continuación escribe una carta abierta al Comandante en Jefe del Ejercito.-

Dió cada uno de estos pasos sin que se cumpliera el anterior.-

Y FINALMENTE SE VA PARA EL VATICANO.-

Es esta una actitud responsable para un parlamentario? O es la de un C O B A R D E MENSAJERO de DESIGNIOS INCONFESABLES que prefiere huir del país antes que dar la cara?

006/6

2374

SECRETO

FUERZA de mensaje.-

al Comandante División de Ejército I.-

[illegible]

ESTEBAN R. CRISTI

ES COPIA AUTENTICA,

EL JEFE DEL E.M. / D.E. I.

Tte.Cnel. [signature]

ABAYUBA L. ASPLANATO

PZ

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/8/73
Pase a Dpto. 1
Nº. de Clasificación 7229

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de E[illegible] 15-VIII-73
Fecha de S[illegible]
Pase a A/W - G
No de Orden 2375

SECRETO

2375

001/2

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 161/73 S/D

Hoja 1
Copia No. 003
Cía. Dk. I.
MONTEVIDEO
061113 AGO73
SE-87.

I-EVALUACION: B-2.

II-ASUNTO: A-Información existente en este Comando sobre actividades en Secundaria.

III-TEXTO:

A-La Mesa Representativa del E.N.E. (Encuentro Nacional Estudiantil) de Secundaria difunde Mensajes por medio de "Volanteadas", incitando a continuar la lucha cueste lo que cueste y ya que cuentan con el respaldo y apoyo de diversos sectores del estudiantado agrupados por la FEUU., invitan a solidarizarse con los obreros y con todos aquellos que se agrupan en pro de la disuelta CNT.

DEP. I Asunto PROCESADO A

B-En el Boletín Informativo No.1, propone a los gremios:

a-Discusión y resolución sobre el paro general del jueves 2, que organizó la C.N.T.

b-Preparar una gran colecta, para financiarle lucha, a razón de $ 50.oo por estudiante.

C-Reseña de sucesos acaecidos:

01AGO73

a-LICEO No.17-Asamblea general, canto del Himno Nacional.

b-LICEO No.26-Asamblea general, canto del Himno Nacional y posterior movilización callejera.

c-LICEO No.27(2o.Turno)-Asamblea general, canto del Himno Nacional.

d-LICEO LARRAÑAGA-Asamblea general, canto del Himno Nacional y movilizacion interna.

e-LICEO No.14-Asambleas de clase y de delegados.

f-PREPARATORIOS 15-Asamblea general y asambleas de clase.

-El Director expulsó un alumno demócrata, que quiso clausurar el Liceo.

g-LICEO No.15-Asamblea general, canto del Himno Nacional.

-Director del Liceo 15 "A", Miguel A.MATO, demócrata sin carácter. A las 0920 a suspenden las clases.

[illegible] tes: Cristina GONZALEZ, comunista, estudiante de Medicina y María [illegible], comunista, hija del Inspector de Secundaria, está bien con todas las tendencias políticas, decían a los alumnos que la suspensión se debía, a que habían [illegible] a un estudiante.

h-LICEO SUAREZ-Asamblea general, canto del Himno Nacional y salida en manifestación a la calle.

i-PREPARATORIOS SUAREZ-Asamblea general. Distribución de propaganda de la Mesa Representativa del E.N.E.

j-LICEO COLON-Asambleas de clase, suspenden tres clases, canto del Himno Nacional, Asamblea general y se decide paralizar los cursos.

02AGO73

LICEOS 15 "A" y "B"

a-Gran Asamblea ante la vista del Director.

b-Alumnos demócratas, llevan a presencia del Director, al alumno Gustavo [illegible] (4o.B-C, Biologicas), quién tenía hierros en los bolsillos. S/A

c-Hernán TARO (dirigente, activista, orador en asambleas y organizador), insultó a las Fuerzas Armadas.

d-Arengando y ayudando la asamblea estaban la Sra. del Dr. Néstor PIGARI (Presidente actual de AEYPAL-ya se informo sobre él en Parte Especial de Información [illegible]/973), y la Sra. Serrana MENDEZ de TARO (gran agitadora en el Liceo y en [illegible] madre de los agitadores TARO-vive en Carrasco-Lieja, entre Lido y G[illegible] French-gran hincha de ERRO).

e-Entre los revoltosos además de Hernán TARO, estaban la alumna Gabriela D[illegible] (agitadora-Lleva las órdenes a los turnos matutino, vespertino y Preparatorios, pega carteles subversivos de la UJC y hace volanteadas), CAPUSSIO (hijo de un Oficial de la Armada, (R), FELDMAN (gran agitador, hace propaganda, alumno [illegible]), Gabriela VACCA, y CHAPUIS.

f-Principales agitadores en PREPARATORIOS 15 "B", Virginia AROSA (forma con una hermana nuevos núcleos estudiantiles para desgremializar y expulsar, estudiantes que no están con el G.E.L. Hace coordinaciones liceales por zonas delimitadas por la C.N.T. Intima amiga de los GOUCHET, realiza peajes, volanteadas, etc), ARROYO (2o.A Medicina), BLANCO, Daniel MAZAL, María NOEL GUTIERREZ (hija del prófugo Carlos María GUTIERREZ, periodista del Semanario "MARCHA", trae órdenes subversivas a los Preparatorios del 15 "B", donde cuenta con alumnas que actúan a sus órdenes). S/A

g-El Director del Liceo 15 "B" Luis MARZIALI, demócrata sin carácter y medroso, en lugar de actuar con seriedad, grita y profiere palabrotas, pero tampoco prohibe las asambleas en el patio y en salones de clase, en horas en que no hay profesores (porque faltan o llegan tarde).

03AGO973

-El Director Mato, suspende las clases a la hora 1200, por haberse armado un tumulto en una asamblea, los agitadores en ésta fueron: Yamandú ZINA y Hernán TARO, quienes manifestaban que las clases no pueden continuar y decían: "El Gobierno fascista cierra las clases porque no le conviene un pueblo culto".-

D-El adscripto Lavagna que cumple con la ley hizo desalojar salones y borrar inscripciones.

-Los otros adscriptos que cumplen son: Bernardi, Osvaldo González y Susena.

-El resto hacen la vista gorda o son cómplices.

0 02(A)

IV-DISTRIBUCION: C.E., J.ESMACO, Dtor.GIL, J.[illegible]A.y ARCHIVO.

-ACUSE RECIBO: por radio o teléfono, en esa prioridad, mencionando solamente refe[illegible]

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 161/73 Trans.parcial del Doc.2375/73 (DG)

I - EVALUACION: B-2

II- RESPONDE A: Información existente en este Comando sobre actividades en Secundaria.-

III - T E X T O:

A-La Mesa Representativa del E.N.E.(Encuentro Nacional Estudiantil)de Secundaria difunde mensajes por medio de"volanteadas",incitando a continuar la lucha cueste lo que cueste y ya que cuentan con el respaldo y apoyo de vastos sectores del estudiantado agrupados por la FEUU,invitan a solidarizarse con los obreros y con todos aquellos que se agrupan en pro de la disuelta CNT.-

B-En el Boletín Informativo No.1,propone a los gremios:

a-discusión y resolución sobre el paro general del jueves 2,que organizó la C N.T.-

b-Preparar una gran colecta,para financiarla lucha,a razón de $50,oo por estudiante.-

C-Reseña de sucesos acaecidos:

01AGO73.

a-Liceo No.17-Asamblea General,canto del Himno Nacional.

b-Liceo No.26-Asamblea General,canto del Himno Nacional y posterior movilización callejera.-

c-Liceo No.27(2o.Turno)-Asamblea General.canto del Himno Nacional.

d-Liceo Larrañaga-Asamblea General,canto del Himno Nacional y movilización interna.-

e-Liceo No.14-A samblea de Clase y de Delegados.-

f-Preparatorios 15-Asamblea General y Asamblea de Clase.

El Director expulsó un alumno democrata, que quiso clausurar el Liceo.-

g-Liceo No.15-Asamblea General,canto del Himno Nacional.

-Director del Liceo 15"A",Miguel A. MATO,demócrata sin carácter.A las 0920 se suspenden las clases.-

Los adscriptos,Cristina GONZALEZ,comunista,estudiante de Medicina y Marisa (ileg.)comunista,hija del inspector de Secundaria,está bien con todas las tendencias políticas,decían a los alumnos que la suspensión se debía,a que habían matado a un estudiante.-

h-Liceo SUAREZ-A samblea General,canto del Himno Nacional y salida de manifestación a la calle.-

i-Preparatorios SUAREZ-A samblea General.Distribución de Propaganda de la Mesa Representativa del E.N.E.-

j-Liceo COLON-Asamblea de clase,suspenden tres clases,canto del Himno Nacional,Asamblea General y se decide paralizar los cursos.-

02AGO73.

LICEOS 15 "A y "B".

a-Gran Asamblea ante la vista del Director.-

b-Alumnos demócratas,llevan a presencia del Director,al alumno Gustavo BARREIRO (4o.B-C,Biológicas),quien tenía hierro en los bolsillos.-

c-Hernán TARO(dirigente,activista,orador en Asambleas y organizador)insultó a las Fuerzas Armadas.-

d-Arengando y ayudando la Asamblea estaban la Sra. del Dr.Néstor FIGARI(Presidente actual de APYPAL-ya se informó sobre él en Parte Especial de Información No.102/973)y la Sra.Serrana MENDEZ de TARO(gran agitadora en el Liceo y en el (ileg.)madre de los agitadores TARO-vive en Carrasco-Lieja,entre Lido y Gral. French-gran hincha de ERRO).-

-Entre los revoltosos además de Hermán TARO,estaban alumna Gabriela DUTRENIT (agitadora-Lleva lás órdenes a los turnos matutino,vespertino y Preparatorios,pega carteles subversivos de la UJC y hace volanteadas),CAPUSSIO (hijo de un Oficial de la Armada,(R), FELDMAN(gran agitador,hace propaganda,alumno de ...año),Grabriela VACCA, y CHAPUIS.-

-Principales agitadores en PREPARATORIOS 15"B",Virginia AROSA(forma con una hermana nuevos núcleos estudiantiles para desgremializar y expulsar,estudianque no serán de G.E.L. Hace coordinaciones liceales por zonas delimitadas por la C.N.T. Intima amiga de los COUCHET,realiza peajes,volanteadas,etc ARROYO(2o.A Medicina),BLANCO,Daniel MAZAL,María Noel GUTIERREZ (hija del prófugo Carlos GUTIERREZ, periodista del Semanario "MARCHA",trae órdenes subversivas a los Preparatorios del 15 "B"donde cuenta con alumnas que actúan a sus órdenes).-

g-El Director del Liceo 15 "B"Luis MARZ IALI,demócrata sin caráxter y medroso, en lugar de actuar con seriedad,grita y profeiere palabrotes,pero tampoco prohibe las asambleas en el patio y en salones de clase,en horas en que no hay profesores (porque faltan o llegan tarde).-

03AGO973

-El Director Mato,suspende las clases a la hora 1200,por haberse armado un tumulto en una Asamblea,los agitadores en esta fueron:Yamandú ZINA y Hernán TARO, quines manifiestaban que las calses no pueden continuar y decían:"El Gobierno fascista cierra las clases porque no le conviene un pueblo "culto".-

D- El adscripto Lavagna que cumple con la Ley hizo desalojar salones y borrar inscripciones.-

-Los otros adscriptos que cumplen son: Debernardi,Osvaldo González y Susena.

-El resto hacen la vista gorda o son cómplices.-

DISTRIBUCION:C.E.,J.ESMACO,Dtor.SID, J.OCOA y ARCHIVO.-

ACUSE RECIBO por radio o teléfono en esa prioridad,mencionando solamente refe-

SECRETO.

PARTE ESPACIAL DE INFORMACION No.168/973.

Hoja 1 de 1
Copia No. 003
D E. 1.
MONTEVIDEO.
071050AGO73.
EC - 51

I-EVALUACION: B - 2.

II-RESPONDE A:-Información existente en este Comando.

III-T E X T O:-LICEO BAUZA.

-Se realizan reuniones en el interior del mismo con mucha frecuencia.

-Los alumnos,son obligados a permanecer en el interior para esas reuniones.

-Los alumnos que no son partidarios,son amenazados por los revoltosos, con "que los van a marcar",y que para ello,los van a llevar al Prado, lugar donde se ejecutaría dicha acción.

-Estas reuniones,a las cuales incluso obligan a participar a los alumnos de 13 ó 14 años,tienen por finalidad,el adoctrinamiento.-

Nota -Pne.Wáshington PAZ-6 b-Comunista astuto y peligroso-falto de dignidad.

s/A -Pne.Alicia MENDAÑA-6 a-No se poseen antecedentes sobre ideología.

IV-DISTRIBUCION:% C.E.

J.ESMACO.

DTOR.S.I.D.

J.OCOA.

ARCHIVO.

ACUSE RECIBO:-POR RADIO.

DEP. I PROCESADO

El Comandante División de Ejército 1.

General ESTEBAN R. CRISTI.

AUTENTICA:
D - 2/ E. M. DE 1.
Tte.Cnel. ABAYUBA L. ASPLANATO.

REGION MILITAR - ESTADO MAYOR 1 - INFORMACIONES - D-2 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
15-VIII-73
A/N - Gremios
2376

004

-.Lea.-

8/8/973
7220

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.170/973.

Hoja 1 de 1
Copia Nº. 003
D E. 1.
MONTEVIDEO
071150 AGO73.
OC - 45

I-EVALUACION: B - 3.

II-RESPONDE A:-Información existente en este Cdo.y relacionada con P.E.I. Nº.157/973.

III-T E X T O:- CLINICA PRADO (Felix Olmedo Nº.3617)-UTE 3-77-76.

1.)-Director: ABRAHAM GHNIS.

2.)-Dr.consultante por enfermas: Ricardo NACHUMOW.

3.)-Testimonios:-Alicia BRAVO (15 años-dada de alta a la fuerza)

-Susana ARIAS (21 años-todavía internada).

4.)-Guardias a los enfermos:

PE → Dr.Raúl ROSSI,alias "GOMEZ"-Martes y Jueves.-

Prof. SILVA -Viernes 2000 horas y sabados 0900 h.

5.)-Según escuchó Alicia,allí en una habitación,estuvo internado Raúl SENDIC y hace notar que hay en los sótanos habitaciones de emergencia.

-En cuanto al Dr.ROSSI,lo más importante es que éste oculta su identidad.

-El Dr.GHNIS es médico del Hospital Vilardebó,donde hay antecedentes de tratos especiales a los "Tupas" que allí ingresan para ser atendidos,y en algunos casos hasta de fugados.-

IV-DISTRIBUCION:- C.E.

J.ESMACO.

DTOR.S.I.D.

J.OCOA.

ARCHIVO.

ACUSE RECIBO:-POR RADIO.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de En.: 15-VIII-73
Fecha d...:
Pase a: Varios
No. de Orden: 2377

DEP. I PROCESADO

Comandante División de Ejército 1.
General
ESTEBAN R. CRISTI

REGION MILITAR Nº 1 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

AUTENTICA:
2/ E. M. DE. 1.
Tte.Cnel.
ABAYUBA L. ASPLANATO.

REGION MILITAR Nº 1 - ESTADO MAYOR - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - D-2

DEP. I PROCESADO

001 | 1

8/8/73
Cpto. 1
722

2377

-.Lm.-

S E C R E T O

Hoja 1 de 1 003
Copia No ____
D.I.I.
[illegible]
0?1246JUL73
G.H.21.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.16?/973

I-EVALUACION: A-1.

II-RESPONDE A: Información existente en este Cdo.

III-T E X T O: LICEO No.20

-El día 31 de Julio en horas de la tarde, fueron repartidos los siguientes volantes titulados;

"PROFESORES DETENIDOS POR LA DICTADURA"

"LIBERTAD PARA MURDOCH"

"LIBERTAD PARA SEREGNI"

"BOLETIN INFORMATIVO No.1"(En la Lucha-julio 1973)

-Muncho de ellos, fueron dejados dentro de las libretas de los profesores, otros pegados en las paredes y otros dejados sobre el [illegible] central de aula.-

Estos volantes permanecieron en dichas aulas ante la pasividad de los funcionarios y del Director, que no mandó retirarlos.-

-Esta volanteada fué realizada por los funcionarios de la mañana el dia 01/Agosto/973, antes de comenzar el turno respectivo y por propia iniciativa en ausencia del Director Encargado Enrique Martinez Gallardo.

-Ese mismo dia la Prof.Gonzalez de Torre(principal militante activista del liceo), dictó su clase de Historia en el grupo 3oC, luciendo en el pizarrón del aula, una inscrición que incitaba al paro general del dia 2/agosto/973.

-Este hecho, consta en el Parte Diario del liceo del dia 1/agosto/973, turno matutino y archivado en la Secretaría.

-Notificado del hecho el Director, no tomó ninguna medida y ni si quiera comunico la grave irregularidad al consejo de Educación, prosiguiendo de ese modo, con su caractarizada actitud de encubrimiento y complicidad proselitista.-

IV-DISTRIBUCION: .C.E., J.ES.MA.CO., DTOR.S.ID., JPOCOA., ARCHIVO.
ACUSE RECIBO: POR RADIO

AUTENTICA:
J.D-2/E.M.D.1.
Tte.Cnel.
ABA[illegible] L. ASPLANATO

Comandante División de Ejercito
General
ESTEBAN R. CRISTI

madr

8/8/73
Opo.
7219

S E C R E T O

SECRETO.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.165/973.

Hoja 1 de 1. 003
Copia No.
De E. 1.
MONTEVIDEO.
081330AGO73.
IT - 19

I-EVALUACION: B - 2.

II-RESPONDE A:-Información existente en este Cdo.sobre los posibles motivos que llevan al Rector de la Universidad,a efectuar las denuncias de pública notoriedad,ante el Sr.Ministro del Interior.

III-TEXTO:-A)-Probable plan de acercamiento al Gobierno por parte de las auridades Universitarias,con el fin de sentar un precedente,para el caso de ulteriores medidas que se pudieran tomar.

1.)-Lograr que el tiempo que falta para llevar a cabo las elecciones Universitarias,transcurra dentro de una relativa tranquilidad,ya que descuentan que el resultado de las elecciones será favorable a las izquierdas actualmente en el PODER,por cuanto han estado trabajando habilmente desde mucho tiempo atrás,para ubicar en puestos claves a marxitas (Incluido el personal docente),con la sabida separación sistemática de sus cátedras a los demócratas.

2.)-Con este "acercamiento" desde la Universidad hacia el Gobierno y la denuncia presentada (Grupos ajenos a las Facultades queriendo perturbar la vida interna),pretendería crear el ambiente propicio,para el caso de que ante probable intervención futura de las Facultades,contar con el apoyo popular,diciendo que pese al acercamiento al Gobierno,este "Vulneró" su autonomía.

B)-Dentro del estudiantado, existe ambiente para buscar soluciones de fondo al caso actual, pero aparentemente faltarían líderes que asuman con decisión,el enfrentamiento con el totalitarismo marxista.

IV-DISTRIBUCION:-C.Gr.

J.ESMACO.

DTOR.S.I.D.

J.CCA.

ARCHIVO.

ACUSE RECIBO:-POR RADIO.

El Cte. División de Ejército 1.
Gral.
ESTEBAN R. CRISTI.

AUTENTICA:
2/E. My. DE 1.
Tte.Cnel. ABAYUBA L. ASPIAZU.

DEP. I PROCESADO AR

REGION MILITAR No 1 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

REGION MILITAR No 1 ESTADO MAYOR D-2 INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Dpto. 1 8/8/73
7218

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha de E.: 15-VIII-73
Carpeta: Gremios
No. de Orden: 2379

-.laa.-

SECRETO
001/1

2379

SECRETO.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.163/73

Hoja 1 de 1
Copia No. 003
D.E.I.
061215AGO73
3R - 06

I-EVALUACION: F - 6.

II-RESPONDE A:-Información existente en este Cdo.

III-T E X T O:-LICEO LAS PIEDRAS.

1.-Gregorio ARROCHA.-Estudiante 1er.año,20 años aproximadamente repite por 3a.vez el año y siempre lo hace en distintos turnos.-Este año concurre del 1500 a 1845.-

2.-Lilian ALFARO.-Estudiante de 3er.año,17 años aprox.

3.-Ambos,el día 2/Ago/73 a las 1800 horas,exhortaban a los turnos vespertinos a resistir la dictadura y pedían que en todas las clases,se hiciera un minuto de silencio en homenaje a los caidos en la lucha.

IV-DISTRIBUCION:-C.E.

J.ESMACO.

~~Dtor.S.I.D.~~

J.OCOA.

ARCHIVO.

15-VIII-73

2380

ACUSE RECIBO:-POR RADIO.

REGION MILITAR No 1 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Cte.División de Ejército. 1.
General.
ESTEBAN R. CRISTI.

AUTENTICA:

REGION MILITAR No 1 - ESTADO MAYOR - D-2 - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Jefe - 2/ E.M.DE. 1.
Tte. Cnel.
ABAYUBA L. ASPIAZU. (sig.)

DEP. I PROCESADO "G"

.Lm.

SECRETO.

8/8/73
Gpo 1
7216

001|1

2380

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Servicio de Información de Defensa

Departamento VI

MEMORANDUM

Montevideo, 30 de mayo de 1972

Habiéndose solicitado la detención de María Magdalena BONINO domiciliada en Soseria 2932 apt. 801, se concurrió al domicilio donde habita con su padre J. Roberto Bonino, divorciado de 60 años de edad, arquitecto y dos hermanos, Jorge BONINO GERONA, oriental, soltero de 20 años de edad, estudiante de Agronomía, Cédula de Identidad 1.286.042 y Julia C. BONINO GERONA, Cédula de Identidad Nº 1.207.464, oriental soltera de 22 años de edad, enfermera del Hospital Maciel.-

María Magdalena BONINO GERONA es estudiante de Filosofía en la Facultad de Humanidades y maestra de la escuela "Richard Andersen".-

No se encontraba el señor Jorge BONINO, que estaba en el interior del país.-

La requerida se presenta a las 1300 hs. quedando detenida.-

En el día de hoy, se recibe información que en esa casa en un "puf" había documentos.-

Se procede a revisar dichos "puf" encontrándose en uno de ellos la documentación que se adjunta.-

El Jefe del Departamento VI, Capitán de Fragata

Ricardo Moreno

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO VI — República O. del Uruguay

P.D.

Para el interrogador: Preguntarle quién es "Mauricio", persona que llamaba habitualmente por teléfono y no concurría a la finca, y por "Daniel" estudiante de "Humanidades" el cual concurre a la finca.-

Extremista: Ver si tiene algún valor o destruir

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de: 15-VIII-73
Entrado de:
Pasa a: E
No. de Orden: 2381

DEP. I PROCESADO

001|1

2381

S.I.D. D-593

MONTEVIDEO
POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NA. DE INFORMACION E INTELIGENCIA

R. 8-8-73

Montevideo, 7 de Julio de 1973
451 Agosto
1/2

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 4/8/73

Continúan en igual situación los numerales 1 al 13 inclusive.-

Nal.11

En el día de ayer fueron puestos en libertad Edgardo BORGES ABENORAD y César VEGA PISOTO, según lo informado en dicho Numeral.-

Nal.12

Es de destacarque en el día de ayer por así haberlo dispuesto la Superioridad, recuperó su libertad la persona Beatriz Silvia DIVE SEROPIAN.-

1).-VOLANTEADA

A la hora 18.30' de ayer personas desconocidas efectuaron una volanteada en la calle Colonia y Rio Branco. Se concurre al lugar no efectuandose detenciones e incautándose panfletos con el siguiente tenor: "LIBERTAD PARA LEON DUARTE, SEREGNI, FELIX DIAZ, MURDOCH Y OTROS, TODOS LOS PRESOS POLITICOS. R.O.E. (al dorso) RESISTIR LA DICTADURA QUE HAMBREA Y OPRIME AL PUEBLO".-

2).-REQUERIDO RECONOCIDO

Preguntar a E II

A la hora 20.00' del día de ayer luego que un integrante de las FF.CC. al ir conduciendo su vehiculo por Av. de Las Instrucciones, fué rozado por otro vehículo, por lo que lo siguió y al darle alcance, notó que uno de los que iban en el interior del otro vehículo se puso sumamente nervioso. Luego el Jerarca Militar al observar el albúm de requeridos lo reconoció como uno de ellos por lo que se solicitó la captura de un auto Standard Vanguard, modelo antiguo, color beige, con bastantes deterioros.-

3).-VOLANTEADA

En el día de ayer personas desconocidas realizaron una volanteada en Carmelo y Cuba del Norte. Al concurrirse al lugar se logró incautar un ejemplar que dice lo siguiente: "LIBERTAD PARA SEREGNI Y TODOS LOS PRESOS DE LA DICTADURA U.J.C., y otro pegado a una columna "PONGALE EL HOMBRO AL URUGUAY, VIRE LA DICTADURA U.J.C

4).-VENTA DE BONOS

DEP. I Asunto PROCESADO A

En el día de ayer se estableció que el Partido Comunista inició una campaña de venta de bonos por valor de 200 y 500 pesos, para la ayuda económica del "Comité de Resistencia a la dictadura" Dichos bonos fueron confeccionados en tamaño especial a fin de que los vendedores los coloquen dentro de cajas de fósforos tamaño grande y así ocultarlos. El sistema de distribución es: se le entrega a cada encargado de Seccional y los encargados de finanzas los colocan entre los militantes.-

5).-TIROTEO RESIDENCIA DE EMBAJADOR DE EE.UU.

A la hora 01.40' de la fecha en la residencia del Sr. Embajador de los Estados Unidos de Norteamérica ubicado en la calle Lord Ponsonby No.2588, penetró dentro de la misma un NN que al ser advertido por dos funcionarios allí de facción, le dieron la voz de alto. Acto seguido el desconocido efectuó un disparo de arma de fuego, por lo que los funcionarios repelieron la agresión de igual forma. El intruso saltó el muro y se dió a la fuga por la Av. Ricaldoni perdiéndose de vista.-

001/2

A L L A N A M I E N T O S (sin novedad)

2382

452

2/2

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL-COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: [illegible] agosto de 1973

CAT. A	Dirigentes a nivel de C.N.T.	19.-
CAT. B	" " " " Sindicato......................	37.-
CAT. C	" " " " Base..........................	7.-
CAT. D	Agitadores..	14.-
	SIN CLASIFICAR........................	67.-
	TOTAL................	144.-

Comité de RESISTENCIA
a la DICTADURA
BONO $ 200.-

[illegible] IONAL DE IN-
FORMACION [illegible] INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No. 2.-
-.INFORMACION.-

R. 8-8-73

INFORME No. 230.-
FECHA: agosto 6 de 1973.-
COMENTARIO: A-1.-

ASUNTO: Venta de bonos, iniciada el día de ayer, por parte del Partido Comunista del Uruguay.-

DEP. I
PROCESADO
A

DATOS POSITIVOS: Se estableció que en el día de ayer, el Partido Comunista del Uruguay, inició una campaña de venta de bonos, por valor de $ 200.oo y $ 500.oo, para la ayuda económica del "Comité de Resistencia a la Dictadura".-

Los bonos fueron confeccionados de tamaño especial, a fin de que los vendedores los coloquen dentro de cajas de fósforos de tamaño grande -intentándo con ello no ser descubiertos- y de esta manera ser vendidos posteriormente a los militantes conocidos del Partido.-

El sistema empleado para su distribución y colocación es el habitual, le es entregado a cada seccional una determinada cantidad de bonos, y los encargados de finanzas los colocan entre los militantes.-

Se adjunta al presente un bono por valor de $ 200.oo.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Ent: 15-VIII-73
Fecha de salida:
Pase a: A/N
No. de Orden: 2383

001|1

2383

SECRETO.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.159/973.

Hoja 1 de 1
Copia Nº. 003
R. M. 1.
021425AGO73
MONTEVIDEO.
AE - 93

I-EVALUACION: B - 2.

II-RESPONDE A:- Información existente en este Comando.

III-T E X T O: -En la textil Campomar y Soulas, de 8 de Octubre y Marcos Sastre, los obreros Wáshington COSTA BELL y Roberto PATRONE, incitaron al personal obrero a realizar paro de actividades el día 2/Ago/73.

Ambos habían viajado a Rusia tiempo atrás.

Se tiene indicios que los obreros de la fabrica se reúnen en un local ubicado dentro del predio que ocupa la Iglesia de José Belloni (ex Cuchilla Grande) y Roma.-

IV-DISTRIBUCION:-C. G. E.

J. ESMACO.

DTOR. S.I.D.

J.OCOA.

ARCHIVO.

ACUSE RECIBO:-POR RADIO.

El Jefe de la Región Militar Nº 1.-

Gral. ESTEBAN R. CRISTI.

AUTENTICA:

El Jefe D - 2/ R. M. Nº. 1.-

Tte/Cnel. ARAYUBA L. ASPLANATO.

-.Lea.-

MINISTERIO ... DEFENSA
Fecha ... 15-VIII-73
Pasa a Gremios 1 A/N
No. de Orden 2384

7/8/73

SECRETO.

001|1

2384

FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTOS NO CLASIFICADOS No.4/973.

UNIDAD: Bn.I.9 FECHA: 16-VII-973.

ELEVADO A: Reg.I.3.-

OBTENIDO: Personal del S-2.-

LUGAR DE OBTENCION: Fuente fidedigna.-

A LA HORA: 0930 del día 11-VII-973.-

ORIGEN PROBABLE DEL DOCUMENTO: Junta Nacional del Partido Dem.Cristiano

CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO: Plan de trabajo del P.D.C. años 73/74.

OTROS DATOS DE INTERES: ------

DEP. I
Asunto
PROCESADO
A

El Jefe del Bn.I.9

Pte.Cnel.

Walter Gerla.-

El Jefe del Reg.I.3.-

Coronel

Alfredo N. Grossi.-

REPUBLICA O. del URUGUAY

POCO LEGIBLE

ELEVADO A: R.I.3.

FECHA: 19-JULIO-973.-

lds.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de En.: 15-VIII-73
Fecha de Salida:
Pase a: C y G
No de Ord.: 2386

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 29/7/73
Pase a: Dpto 3 I I
No. de Identificación: 6980 6980

30/7/73
6980

ELEVADO A: E.M.C.E.
S. I. D.
R.M.2.
R. M. 4.

FECHA : 26-JULIO-973.-

001/23

2386

///...

Coronel. El Jefe de la Región Militar N°.3.-
Rodolfo M. Zubía.-

AUTENTICA:

El Jefe E.M.R.M.3.-

Tte.Cnel.

Mario R.Garrone.-

"COPIA"

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

JUNTA NACIONAL

COMISION NACIONAL

JUNIO 30 - JULIO 1 DE 1973

PLAN
DE
TRABAJO
PERIODO JUNIO 73 - MAYO 74

RESERVADO
EXCLUSIVAMENTE
PARA MILITANTES

MONTEVIDEO, JUNIO DE 1973.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

JUNTA NACIONAL

INDICE DEL PLAN DE TRABAJO

Presentado a consideración de la Comisión Nacional a reunirse en Montevideo los días sábado 30 de junio y domingo 1 de julio de 1973.-

PLAN DE TRABAJO: Periodo Junio de 1973 a Mayo de 1974.

COMISION NACIONAL DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Junio 30 - Julio 1 de 1973-

INTRODUCCION **CRITERIOS GENERALES**

Los criterios básicos que encuadran las líneas del Plan de Trabajo hasta mayo de 1974;buscan concretar los aspectos fundamentales del Plan Político y la Rendición de Cuentas aprobado en la VI Convención del Partido.

En 1972 tuvimos que reestructurar la organización para adecuarla a las exigencias actuales;ordenar la casa"en sus cosas mínimas y comenzar una línea de crecimiento,sobre la base de capitalizar el auge espontáneo ocurrido en la campaña electoral.Mas aún desarrollamos ese trabajo mientras manteníamos externamente una imágen de Partido poderoso;elemento vital en la estrategia que nos planteamos.De allí incluso,que el Plan de los 10 años digitara fuertemente las actividades del 72 en el objetivo de"quemar etapas"aceleradamente.

La evaluación ya fué realizada en la convención,pero para situarnos al elaborar el Plan presente es imperioso destacar que hoy la situación es esencialmente diferente.

Sin duda que apenas estamos en el comienzo;pero existen las estructuras necesarias para avanzar y crecer y el partido no precisa hacer demostraciones de fuerzas especiales para ser reconocido como organización política permanente y no meramente electoral.

Cimentada esta etapa ahora debemos fijarnos otras de mayor alcance,teniendo en cuenta una premisa básica:el Partido se desarrollará más y mejor en similar proporción a su consolidación y crecimiento en los diferentes frentes de masa.

Y ello recoge lo resuelto en la pasada Convención que hay que concretar en este Plan 73-74.

Los frentes internos que en este periodo nos planteamos fijar definitivamente servirán para consolidación órganica de los frentes externos,sin la cual es imposible que desarrollen sus tareas.

Y será a través de estos frentes externos que el Partido adquirirá el peso social y político imprescindible,por ello el éxito en los objetivos que cada uno de ellos se plantea,es el éxito de todo el partido y de ahí que el apoyo constante entre ellos, se contemple en el Plan al combinar eventos y fechas,debiendo plasmarse permanente y periódicamente en la coordinación de los diferentes organismos a través de los Comandos Departamentales,etc.

Es en este contexto que,por ejemplo,no planificamos un acto de las características del Palacio Peñarol del año pasado,allí era imprescindible hacer una demostración de fuerzas;ahora,ella debe expresarse en el crecimiento de los frentes y serán ellos los que determinarán las actividades externas que mejor convenga a sus fines.

Solamente acontecimientos políticos de real significación podrán cambiar esta política.En 1973,con mas fuerzas que en el 72,el plan asume características generales y serán los fentes los que programarán con precisión,aún las movilizaciones descentralizadas.

Es bueno recordar por su validez actual,lo que decía el Plan del 72.

"Por último por mas impaciencia que tengamos es necesario comprender la inevitabledad salvar etapas en la construcción del Partido,muchos problemas organizativos los hemos descubierto en los meses recientes y sin duda,el propio crecimiento nos planteará nuevos problemas que debemos responder".

"Trabajar sin pausas y con método es la exigencia actual en el objetivo de cumplir este Plan de Trabajo anual ambicioso pero realista a la vez,en el camino de construír el Partido que precisamos".

CAPITULO II

FRENTES INTERNOS ORGANIZACION

1.1.-El Plan de Organización a desarrollar en el período junio 73-diciembre 75,se divide en las siguiente etapas:

I.-Junio 73 mayo 74
II.-Junio 74 mayo 75
~~III.-Junio 75 diciembre 75~~

1.2.-Los objetivos a desarrollar en el período son los siguientes:

1.2.1.Aproximación en el mayor grado posible,a la nueva estructura organizativa,aprobada en mayo de 1972.

1.2.2.Existencia real del frente de organización a todos los niveles de la estructura partidaria.

1.2.3.Alcanzar en los 30 meses,15.000 nuevos afiliados al Partido en todo el País.

1.2.4.Impresión,en coordinación con la Secretaría de Información,de material didático sobre el tema Organización,para divulgación tanto interna como externa.

1.2.5.Montaje específico de la infraestructura partidaria,en los siguientes campos:
a) Infraestructura electoral;
b) Artistas e intelectuales;
c)Profesionales y técnicos;
d) Jubilados y pensionistas;

1.2.6.Realización en la etapa I(junio 73-mayo 74) de dos seminarios de diferentes niveles,sobre el Tema organización y posterior realización de jornadas de instrumentación a niveles intermedios es decir:Departamentales,Coordinadores y Sectores.

1.3.-La existencia de una programación a 30 meses,implica necesariamente,el escalonamiento de las metas y por consiguiente la realización de evaluaciones y controles sucesivos en plazos menores,que,en primer lugar,deberán coincidir con la culminación de las tres etapas previstas,pero que, además,deberán subdividirse en períodos menores que podrán ser de tres o seis meses,según lo aconseje la situación tanto interna como externa.

1.4.-Asimismo los seis objetivos establecidos deberán a su vez enfocarse cada uno desde los dos campos que abarcan el Frente de Organización,vale decir,desde el punto de vista del ciclo que hemos denominado de Programación-Evaluación-Control y,que en esencia,es la ejecución,en forma contínua,de la actividad política;y también desde el punto de vista del Armado de la estructura partidaria,que es donde se efectúa el aporte teórico sobre temas no acabados o ausentes en nuestra teoría de la organización,como así también un sistemático cuestionamiento de lo ya elaborado a los efectos de estar permanentemente profundizado en la materia.

1.5.-Cabe destacar que como elemento coadyuvante a la consecución de los objetivos establecidos,anotamos la realización periódica y sistemática de las elecciones internas.Decimos esto porque para realizar las mismas anualmente con los criterios establecidos en la Carta Orgánica y Reglamento Partidario, es necesario realizar entre otras las siguientes tareas:

A) Cursos básicos y medios;
B) Control de militancia lo que conlleva a la clasificación de los afiliados en afiliados y militantes;
C) Entrega del Carnet Partidario y de las respectivas tarjetas de "AFILIADO" o de "MILITANTE",etc.

También cabe resaltar que al realizarse las elecciones internas se acercan al partido un conjunto grandes de compañeros que pueden luego quedar integrados a la estructura partidaria;es la oportunidad de los nuevos militantes de acceder a cargos de responsabilidad en los distintos niveles y del ajuste o renovación de los que,por diversas causas,dejaron de militar,porque nos da presencia externa, etc.

2.-FORMACION

2.1.-El Frente de Formación desarrollará su tarea este año en dos niveles fundamentales, la formación de cuadros, a la que el Partido le ha dado prioridad, y la formación de base, cuyos lineamientos generales fueron establecidos por la última Convención Nacional.

A.-La formación de cuadros

2.2.-No es necesario a esta altura fundamentar la imperiosa urgencia de capacitar teóricamente, y en forma sistemática, a un número grande de compañeros, que con responsabilidades concretas de trabajo, necesitan los elementos indispensables para cumplir cabalmente con su tarea.
Pensamos que para poder desarrollar realmente este plan especial, el número de compañeros no debe ser mayor de 250.
Cada frente partidario, con su Secretaría de organización, tendrá que designar antes del 30 de julio quienes estarán comprendidos en este plan. Como el objetivo que se persigue es desarrollar en profundidad el aparato partidario, todos compañeros designados deberán tener una responsabilidad concreta de trabajo.

Metodología

2.3.-Atendiendo la situación ya conocida de falta de tiempo para el estudio y la lectura, la imposibilidad práctica que supone programar cursos extensos que después no se pueden cumplir o se cumplen a medias, con asistencia discontinua y para posibilitar que el plan abarque el mayor número de compañeros, hemos optado por el método de repartidos que deberán estudiarse por grupos o individualmente, con cuestionarios cuya contestación en tiempo será obligatoria.
Complementariamente, se han previsto dos jornadas de discusión y profundización, una en octubre y otra en diciembre, con asistencia igualmente obligatoria.

Temario

2.4.-Con la clara visión que las carencias de formación abarcan todos los campos, muchos de ellos de primera importancia, pero con la convicción de que debíamos ponernos como objetivo comenzar con uno solo, para hacerlo en profundidad, y en etapas posteriores ir avanzando en los otros, hemos optado por desarrollar el área temática referida al conocimiento profundizado de la realidad nacional.

2.5.-Para el análisis a fondo de esta realidad nacional requiere el conocimiento de conceptos y categorías que nos permitan realmente la comprensión de sus causas más profundas, la interpretación de su desarrollo histórico y la ubicación en su contexto.

2.6.-Nos ha parecido muy poco atractivo, y por lo tanto inconveniente, dar los conocimientos en forma técnica y por disciplina, por ejemplo: economía, explicando que es modo de producción, plusvalía, etc. para que cuando definamos el sistema económico del Uruguay como sistema capitalista, tengamos la verdadera y total acepción del concepto.

2.7.-Creemos que la mejor manera de dar todos esos conceptos y categorías, en lo económico, sociológico, político, etc. imprescindibles para llegar al conocimiento profundizado de la realidad nacional, es haciéndolo como realmente fueron surgiendo esas realidades: a través del proceso histórico.

2.8.-Es así que hemos dividido el tema en dos etapas: la primera que comienza el 15 de agosto hasta fines de diciembre, y la segunda que abarca marzo, abril, mayo y junio de 1974.

2.9.-La perspectiva histórica será dada a partir del siglo XVIII, poniendo énfasis en:

- Revolución industrial
- Evolución del capitalismo
- Imperialismo
- Siglo XIX
  - Colonialismo
  - Proceso de libre-comercio
  - Proceso de Industrialización
  - Balcanización de América Latina

Los sistemas políticos de América Latina en el siglo XIX(se analizará en profundidad el referido a nuestro País).

Siglo XX Se analizará fundamentalmente las 2 guerras mundiales
La guerra fría
El surgimiento del Tercer Mundo
Surgimiento de los estados socialistas
Se hará el análisis profundizado del proceso político,económico y social del Uruguay en este siglo.

[illegible]

2.10.-Como decíamos anteriormente,el plan comenzará el 15 de agosto,y cada organismo instrumentará un plenario de ~~lanzamiento antes~~ de esa fecha.A mediados de octubre estará finalizado el estudio del siglo XVIII,y se prevée una jornada de discusión y profundización del tema en la que participan todos los compañeros comprendidos en el plan.La asistencia a esta jornada es obligatoria.Como es imposible reunir a 250 personas al mismo tiempo,se han establecido los siguientes grupos(cada uno tendrá un coordinador que conozca en profundidad al tema):

13 y 14 de octubre: Artigas,Salto y Paysandú..........en Salto
Tacuarembó y Rivera................en Tacuarembó
Cerro Largo y Treinta y Tres......en Treinta y Tres

en Montevideo: Depto.Sindical
J.D.C.
2 Grupos de Montevideo-territorial

20 y 21 de octubre: Río Negro y Soriano...........en Mercedes
Flores Colonia y San José.....en San José
Durazno y Florida.............en Florida
Rocha y Maldonado.............en Maldonado
Lavalleja y Canelones.........en Montevideo

en Montevideo: 1 grupo de Montevideo-territorial
Equipo del MDC-17 y 18 de octubre por la tarde.

2.11.-A mediados de diciembre estará finalizado el estudio del siglo XIX,y el 15 y 16 de diciembre se realizarán las jornadas de discusión y profundización, utilizando los mismos criterios que para el mes de octubre,con la diferencia que dada la altura del año en que estaremos,próximos a las fiestas de fín de año,habrá que hacer la jornada con los 14 grupos el mismo fín de semana.

2.12.-Para esta primera etapa,se recomienda la lectura de dos libros que analizan el proceso latinoamericano desde una perspectiva global:

Las venas abiertas de América Latina-de E.Galeano
Las revoluciones inconclusas en América Latina-de Orlando Fals Borda

B.-Formación de Base

2.13.-Se formulan los contenidos del curso básico y medio,y las metodologías a emplear.

2.14.-Para la formulación permanente en los equipos de base se editarán folletos de divulgación,accesibles y muy cortos,que tienen como objetivo la explicación de los conceptos más importantes que servirán como instrumentos de apoyo para el análisis y la discusión.

2.15.-El curso básico será dado en dos charlas,partiendo de elementos audiovisuales,y se enfocará como la repuesta a las preguntas que el simpatizante se formula cuando ingresa al Partido.Por ejemp.:

¿Que piensa el Partido de la crisis uruguaya?
¿Que piensa el Partido de la persona humana?
¿Cual es el camino para el cambio?
¿Que es el socialismo comunitario?
¿Como está organizado el Partido?

Curso medio (5)

2.16.-Para este curso se fija un contenido mínimo:
1)Estructura Social
2)Análisis del sistema(referido a Uruguay)
3)Las grandes etapas de la historia Nacional
4)Vía no capitalista de desarrollo y socialismo comunitario
5)Estrategia y papel del partido político en el proceso revolucionario
6)Reunión de discusión.Esta reunión se incluye porque en los temas anteriores se van dando nuestras diferencias de concepción con el marxismo y liberalismo.Esta reunión lo que busca es aclarar las dudas que quedan en ese sentido.
7)Organización.

2.17.-Seminario Nacional de Formación Se ha fijado el 11 y 12 de agosto como fecha de realización del Seminario Nal.de formación,donde se ajustarán los detalles y se clasificarán los criterios de todo el plan de formación.

2.18.-Revista del Partido.Será una revista teórica,trimestral,de 48 páginas, con contenidos ideológicos,de análisis político y de la realidad nacional e internacional,especialmente de Latinoamérica.
Se ha establecido como fecha de aparición el mes de marzo de 1974.
En este año se editará un número de encuentro,la revista de la Juventud,que ya está pronto,y no se ha publicado por falta de recursos económicos.

2.19.-Seminarios de verano En el verano se proyecta realizar un ciclo de seminarios similar al hecho en este año,y cuya instrumentación y contenido se fijará más sobre fin de año.

2.20.-Tareas internas de la Secretaría de Formación
Como tareas internas la secretaría se han fijado:
+recopilación de material publicado por el partido
+confección de guías de clase
+confección de bibliografías
+puesta en marcha de la biblioteca y Centro de documentación.

3.-FINANZAS

Objetivo Junio 73 - Mayo 74.

3.1.-Estructura financiera Creación y funcionamiento de la infraestructura siguiente:
a)Comando:reunión semanal
b)Secretarios de Finanzas en coordinadores y equipos de base:con coordinación a nivel de frentes permanentes y bimensual y/o oportunamente a nivel central.
c)Periféricos:compañeros destacados en tareas concretas de finanzas.
d)Administración:Ajuste y eficiencia en las tareas administrativas, a coordinar con la Oficina Central.
e)Interior:Secretario de finanzas por departamental y coordinadoras.

3.2.-Formación financiera(mística)
a)A nivel nacional:seminarios;documentos.
b)Departamental de Montevideo;plenarios bimensuales y/o necesarios por campañas financieras.

Archivo A

c) Frentes: Coordinación permanente.

3.3.-Cuotas de afiliación

a) Sentido: Cuota de sacrificio "que duela al bolsillo"
Son aportes a las Finanzas centrales, de donde se distribuyen.

b) Monto: Cuota mínima de $ 500.00 con reajuste automático a los 1 de enero.

c) Se acredita un 5% al equipo de base, en cuentas corrientes de las Secretarías de finanzas del frente a que corresponde el equipo.

3.4.-Recaudación cuotas-cobranzas

a) Eficiencia y regularidad

b) Tendencia a cobrar en lugares de trabajo, ej.: Bancarios, Hosp. de Clínicas, alpargatas, etc.

c) Se destinará un 20% a pagar por concepto de comisión a quien haga la cobranza.

d) Por gastos de locomoción a los cobradores se les abonará los gastos reales

e) Emisión de nuevas tarjetas de cobranzas, con cuota aguinaldo incluída, que permite arqueo y control a mediados de año.

3.5.-Ingresos

a) Legisladores y sueldos públicos: Liberados

b) Cobranzas Montevideo: 1.500.000; presupuesto central

c) Cobranzas interior: Presupuesto departamental, con tendencia a financiar audiciones y liberados propios.

d) Otros ingresos: Cantina, venta papel, Flecha, taller propaganda, trabajos voluntarios. Ayudan al presupuesto con tendencias a capitalizar.

e) Campaña financiera: para cumplir plan de trabajo.

f) Empresas paralelas: Se estudian con posibilidad de lograr sustanciales fuentes de financiamiento permanente.

3.6.-Pasivo capitalización Sanear deudas y estabilizar conquistas: Casona, Casa JDC, AHORA? vehículos, casa calle Maldonado, imprentas, locales, etc.

3.7.-Inventario Se lanza con el segundo seminario y a terminarse al 31/7, de todos los bienes y útiles del Partido distribuídos en todo el País.

3.8.-Campaña financiera Objetivo: $ 50.000.000.oo (suma de presupuesto mas plan de saneo).

La presente campaña será estudiada en el segundo seminario de Finanzas.

3.8.1.-Inauguración de la casa de J.D.C. 10, 11, y 12 de agosto.
"50 horas por $ 5.000.000.oo"
+todo donado: comidas, espectáculos; ventas, etc.
+horario contínuo y atractivo

3.8.2. Espectáculos artísticos: Uno por mes en Montevideo y/o interior (del Partido, del Diario o anónimo).
Meta: $ 3.000.000.oo (Ver 3 festivales de Ahora).

3.8.3. Gran rifa de "Ahora" lanzamiento con el segundo aniversario del diario (Ago.7?
Meta: $ 45.000.000.oo (descontar los gastos) Serán 15.000 números de $3.000.oo cada uno, en tres cuotas de $ 1.000.oo mensuales.
+Con primera cuota.........2 pasajes a Buenos Aires
+Con segunda cuota.........2 pasajes a Chile, o Perú, o Rio.
+Con tercera cuota.........2 pasajes a Europa.
+Cada cuota equivale a dos entradas ($500) para los tres festivales de "ahora" en el Palacio Peñarol.
La entrada a dichos festivales también podrán ser canjeadas por 5 diarios Ahora viejos.

3.9.-Frente Amplio: Coordinación y apoyo.

4.-PROPAGANDA Y MOVILIZACION

4.1.-Este Frente buscará en el correr del período mayo 73-mayo 74 cumplir con la mayor eficácia posible los cometidos que le confiere la carta orgánica de instrumentar todas las acciones de difusión, información y agitación decididas a nivel central por PDC y apoyar las movilizaciones de los distintos frentes partidarios. Para cumplir con estos cometidos este frente ha comenzado a organizar una mínima:

ESTRUCTURA CENTRAL

4.2.-Comando Nacional de propaganda y movilización integrado por un representante de cada frente partidario: D.S.J.D.C., O.M.D.C., territorial Montevideo e interior, Frente Amplio, y Secretario Nacional.
Cometido fundamental del Comando, será la armonización de la propaganda y movilización de los frentes, buscando dar a la masa una imágen de coherencia y unidad en la temática nacional y el estilo.
La Secretaría Nacional, coordinará además con los departamentos que funcionarán dentro de este frente:

4.2.1.-Departamento de opinión pública Auscultar la opinión pública en los tópicos y temas que el partido deba desarrollar una campaña de acción política.

4.2.2.-Departamento Técnico asesorará suministrando las correspondientes directivas, a las que deberán ajustarse los frentes para su propaganda: temática que es conveniente explotar, temas inconvenientes o contraproducentes, terminología recomendada, etc.-

4.2.3.-Departamento de Prensa y Relaciones Públicas atendera la difusión de comunicados a los diferentes medios de información sobre propuestas realizadas a todo nivel por militantes del Partido.-

4.2.4.-Departamento de Publicaciones Tendra a su cargo la edición de material ideológico-político del Partido. Libros folletos y la Revista D.C.

4.2.5.-Departamento de Audiovisuales será el responsable de la amplificación de todos los actos partidarios e iluminación.

4.2.6.-Departamento de Vía Pública y Taller Central Tendrá la responsabilidad de la dirección de pegatinas, coordinación de los talleres zonales que funcionarán en los locales partidarios.-

4.2.7.-Departamento de Arte y Cultura coordinará a los artistas e intelectuales del Partido.-

4.2.8.-Brigada de Voluntarios "Luis Batalla" será un equipo especial de trabajo para cumplir eficazmente con las movilizaciones partidarias.-

4.3.-Etapas para formación y organización del Frente de Propaganda y movilización Para cumplir eficazmente el trabajo de este frente será necesaria una infraestructura mínima a nivel territorial, sindical y juvenil en todo el País. Es necesario detectar en el interior en los equipos juveniles Departamentales y en Montevideo en las Coordinadoras Zonales-en primera etapa-con una cabeza responsable en cada etapa.
Para ello instrumentaremos una serie de visitas a las coordinadoras y a las departamentales del Interior a los efectos de la organización de este Frente.

4.3.1.-Luego de estas visitas habrá de realizarse una Jornada Nacional de Propaganda y Movilización de capacitación y coordinación de los militantes de JDC y Territorial de Montevideo, Canelones, Colonia, San José y Maldonado.

2386

4.3.2.-7 y 8 de julio En esta jornada y a los restantes departamentos del Interior habrá de ser distribuída una cartilla de propaganda. Contendrá criterios mínimos de trabajo para los militantes de este frente.

4.3.3.-4 y 5 de agosto Seminario Nacional de propaganda " La Casona", Montevideo.

4.3.4.-Luego de este seminario habrán de realizarse jornadas de instrumentación en todo el país a los efectos de una rediscusión del temario del seminario y realizar una coordinación eficaz y real a nivel nacional-sobre todo con el interior de la República.

4.3.5.-En el verano programaremos la realización de un Segundo Seminario Nacional en el que evaluaremos lo propuesto como metas en el primero y estructuraremos el plan para la etapa hasta mayo de 1974.

4.4.-Flecha Contará con un equipo especial,se editará quincenalmente y será el instrumento de comunicación oficial del Partido con sus bases.La militancia tendrá un rol fundamental en su distribución a toda la militancia democristiana.

4.5.-Audiciones Por el momento-dada la actual situación financiera-no se ha elaborado un plan para audiciones partidarias.Se mantendrán las que se realizan en Montevideo.
A los compañeros del interior proponemos coordinar el envío de una audición semanal del Cro.Juan Pablo Terra.(En cada caso se deberá coordinar con la Secretaría nacional).
Se estudia una posible audición semanal a realizarse a través de una radio que cubra todo el territorio nacional.

4.6.-Locales Los locales del Partido no deben ser unicamente centros de reunión de la militancia,sino que deben ser centros de trabajos y de apoyo a todas las movilizaciones del PDC y del movimiento popular a nivel zonal,departamental, y nacional.Por ello el Comando Nacional instrumentará hasta mayo de 1974 la creación de talleres en los locales de Montevideo e Interior.
La meta que nos proponemos para mayo de 1974 es que funcionen en un 75% los locales de Montevideo e interior,talleres de propaganda.

5.-ASUNTOS INTERNACIONALES

5.1.-Durante la segunda mitad del año 1973,la Secretaría instrumentará,en coordinación con los órganos partidarios que correspondan en cada caso,los siguientes objetivos de trabajo:

5.1.1.-Profundización del estudio de la realidad latinoamericana,con prioridad especial para:

a.-Chile	(preinforme elevado a la junta)
b.-Argentina	(preinforme en preparación)
c.-Venezuela	(tarea no iniciada)
d.-Cuenca del Plata y Pacto Andino	(grupo de trabajo ya constituído a nivel (de la SOS,sin informe aún elaborado).

5.1.2.-Análisis de la situación general del Tercer Mundo,con prioridad especial para:
a.-Análisis de la situación del conflicto árabe/israelí
b.-Movimiento de los países no alineados

5.1.3.-De acuerdo a la naturaleza y urgencia de los temas,el Partido adoptará eventualmente una posición pública en cada caso una vez finalizada la etapa de discusión y decisión en lo interno.

5.1.4.-A nivel del Movimiento internacional DC,incremento de los lazos con los PDC mas afines y desarrollo de consultas con respecto a la situación presente y futra de ODCA,organización actualmente paralizada,salvo en el aspecto de estudio y elaboración ideológica.

5.2.-Los objetivos expuestos en los numerales anteriores conllevan,en forma ineludible,la necesidad de lograr una mayor participación partidaria,en todos los niveles y frentes,en la discusión de los temas internacionales.Este es otro de los objetivos de la Secretaria que propone,puesto en que de no concretarse,esa mayor participación,los estudios que el partido efectúe,así como la posición que eventualmente adopte,no contarán con el adecuado conocimiento y respaldo que normalmente se presenta ante los temas nacionales.

5.2.1.-El logro de este objetivo supone la intervención y coordinación con los siguientes frentes:

A)Los responsables internacionales de la JDC.CMDC.Sindical,Territoriales Montevideo e Interior.

B)EL CENCADEC.

C)"AHORA"

D)La Bancada parlamentaria.

CAPITULO III - FRENTES EXTERNOS

1.-SINDICAL

OBJETIVOS DEL PARTIDO A NIVEL SINDICAL

1.1 No es necesario repetir que el objetivo estratégico central de la acción del Departamento Sindical, es la conquista del poder sindical como paso impresindible para que el partido pueda ejercer eficasmente el rol de vanguardia.

1.2. Los objetivos del departamento Sindical, en el presente período serán los siguientes:

1.2.1.-Consolidar la estructura lograda en el período anterior.

1.2.2.-Aumentar en protagonismo y poder del Partido en los distintos sectores fundamentalmente a través de la acción de Equipos de Base insertos en los Frentes renovadores y otras agrupaciones.

1.2.3.-Iniciar la penetración de la estructura de la C.N.T., a nivel central e intermedio (comisiones, mesas zonales) teniendo claro que no podemos llegar a puestos de dirección por otro camino que no sea la construcción de un poder propio a nivel sindical. Cualquier otro camino significaría, en definitiva, hipotecar posibilidades de futuro.

1.2.4.-Instrumentar una política de alianzas, adecuada para el logro de nuestros objetivos, acorde con los lineamientos aprobados en la VI CONVENCION NACIONAL.

1.3. CRITERIOS GENERALES

1.3.1.-Este plan pretender definir las grandes líneas de trabajo del Dpto. Sindical, encuadrándolo en la planificación general del Partido y cuidando responder a la realidad específica.

1.3.2.-Entendemos que la planificación que realizamos a nivel central no debe limitar en forma alguna el trabajo específico de cada sector en su medio ni la necesaria creatividad con que cada sector debe plantearse sus líneas de trabajo. Este plan pretende brindar los instrumentos que permitan globalizar, desde el punto de vista político y organizativo, la acción del departamento sindical y que además, permitan una eficaz capitalización política del trabajo partidario a nivel sindical.

1.3.3.-En otro orden de cosas, el plan debe tener en cuenta, como elementos sustanciales, los eventos que se realizan a nivel sindical.

Es la única forma de lograr una real capitalización de nuestra participación en ellos y por otro lado impide que a nivel de militancia se establezca una separación, ya insinuada en algunos casos, entre la militancia y la tarea partidaria.

1.4. Etapas del Plan de Trabajo

1.4.1.-Período comprendido entre el 1o. de junio y el 15 de julio.

1.4.1.1. En esta etapa, el objetivo central es la consolidación de los equipos y los sectores que en este momento están funcionando y en el plano de la estructura central, es la etapa de la puesta en funcionamiento correcto de los frentes internos.

1.4.1.2.-Es necesario tener muy claro que, para el logro de los objetivos propuestos, los frentes renovadores son un instrumento parcial.

1.4.1.3.-No es posible lograrlo sin un aparato de partido funcionando adecuadamente, para quien el Frente Renovador es un frente más de trabajo, aunque sea fundamental.

1.4.2.-Período comprendido entre el 15 de julio y el 25 de agosto (Congreso CNT).

1.4.2.1. Esta etapa está sin duda signada por el Congreso de la CNT. Es el momento en que, a nivel de la estructura intermedia y la base sindical, arrecia la discusión, centrada fundamentalmente en el temario del congreso.

1.4.2.2.-Es esta la circunstancia propicia para salir, a partir de un documento escrito y como partido, a realizar un planteo agresivo a nivel de masa. Será necesario instrumentar entonces una movilización del Departamento Sindical centrada en el documento que antes nombrabamos.

(Decimos que el planteo debe realizarse como Partido por las siguientes razones:
- la debilidad de los frentes renovadores;
- En el congreso, de hecho, se enfrentan líneas políticas-partidarias;
- El Dpto. Sindical tiene dificultades de captación. Entendemos que esto sucede fundamentalmente porque el aparato del partido no funciona adecuadamente. De esto surge que nuestro primer objetivo es consolidarlo.

1.4.3. Abarca el período comprendido entre el 1o. de setiembre y el 20 de noviembre.

1.4.3.1. En esta etapa, el objetivo central es el acrecentamiento de la presencia y protagonismo de los frentes renovadores y la instrumentación de la coordinación entre ellos.

1.4.4. Abarca los meses de diciembre, enero y febrero. En esta etapa se concentran los esfuerzos de formación cerrada y elaboración, no obstante, entendemos necesario realizar una movilización inte na, d l tipo de un gran encuentro nacional de la militancia, como instrumento para lograr la necesaria mística partidaria.

Es la Etapa del Congreso Nacional, que entendemos debe realizarse en el mes de mayo, ya que la experiencia de este año nos demuestra que recién para ese momento hemos logrado "salir del verano".

1.5. Objetivos de penetración

1.5.1. Entendemos necesario realizar un estudio de los sectores que van a merecer la atención prioritaria del Dpto. Sindical. Hemos definido estos sectores a partir del juego de tres variables:

A) la importancia de los gremios que por su incidencia en el movimiento sindical y/o la importancia estratégica de los sectores;
B) La realidad partidaria de cada uno de los sectores;
C) Necesidades estrategia partidaria.

1.5.2. En función de esto, hemos definido tres grupos de sectores:

1.5.2.1. Sectores a consolidar: Bancarios, Magisterios, Textiles, Ancap, Secundaria.

1.5.2.2. Sectores con un grado menor de organización pero con posibilidades en el mediano plazo: Ute, Salud, Asociación de la Prensa.

1.5.2.3. Sectores a penetrar: transporte en general y Afe. en particular
Prioridad I: Medios de comunicación: Asignaciones familiares; Funsa
Prioridad II: Conaprole; Tabacaleros; Enseñanza privada; Usep
Prioridad III: Carne; Papeleros.

2.-JUVENIL

NOTA: Estas líneas generales, serán concretadas en oportunidad de realizarse la primera comisión Nacional de la JDC., posterior a su Congreso Nal.

2.1. En la Universidad

Será determinante dentro de este sector, la realización o no de la Convención de FEUU. Sobre el punto, aún no se ha clarificado el panorama.

Los diferentes grupos políticos, que por sus responsabilidades a nivel de la dirección están en condiciones de incidir en su realización o no, aún no se han
......///

pronunciado claramente sobre el tema.

Otro lado importante en el medio universitario, serán las elecciones de Claustro (setiembre). Serán fundamental planificarlas no sólo con bastante anticipación, sino con mucha cautela, dado que esta instancia adquiere una dimensión especial, ya que por la Ley de Educ.Gral. dichas elecciones debe estar vigiladas por la corte Electoral.

Además debemos contar para esta instancia, con el apoyo de los sectores docentes y profesionales del Partido. A este nivel contamos con las desventajas del escaso grado de organización de los mismos, que tienen.

La DCU debe avanzar también, en el plano de la política de alianzas, plano que con las definiciones de los grupos políticos en estos últimos tiempos, se vienen clarificando lentamente. Podríamos adelantar (esto debe ser tomado con cautela) un paulatino deslinde de los GAU respecto a los 26M., y un acercamiento de éstos, a grupos más radicalizados y anti-F.A.; (ROE, PCR, FER,).

Por otra parte, se da un grandebilitamiento de polo C.U.-R.u.S., esto es otro elemento, que abre interrogantes en torno a las reagrupaciones finales. Respecto al MUN, éste en algunos gremios, está bastante influído por grupos radicalizados (26M. y aún PCR).

La DECU ha venido manteniendo contactos con todos los grupos del F.A.; también con el Mun. aunque en forma más esporádica.

2.2. En Secundaria. Aquí estamos desarrollando nuestra actividad gremial en torno a la denuncia del CONAE y al combate contra la Ley de Educación. Esto será el centro de nuestro trabajo durante todo este año. Cabe además prever una intensificación del mismo, dado el clima que ya estamos viviendo sobre todo en Montevideo, debido a la acción de grupos de ultra derecha.

Toda esta movilización deberá tener como instrumento primordial al ENE, buscando una mayor incidencia nuestra en el mismo, y así darle posibilidades de apertura, que viene siendo dificultosa por actitudes de polo UJC-R.E.S.

Debemos aquí, afinar y fortalecer nuestras relaciones con los profesores de Secundaria aprovechando nuestra presencia en la dirección de la gremial de Profesores, dándole una fuerza global a nuestra repuesta dentro del Sector.

Secundaria deberá desarrollar además, sus contactos con los equipos de base territoriales, y aún con los de la DCU en facultades cercanas, vinculación que adquiere una mayor importancia dado los momentos que hemos señalado por los que pasa la Enseñanza Secundaria.

2.3. MONTEVIDEO

Todo el trabajo Territorial de la Juventud para el año 73, estará destinado a la inserción paulatina y organizada de nuestros militantes en los Comités de base del Frente Amplio. Esta "vuelta" a los Comités del F.A. estará precedida de un relevamiento de los mismos, de las fuerzas políticas que se mueven en ellos, realizando una discriminación entre aquéllos que es oportuno vitalizar o no con nuestra presencia.

Este objetivo de nuestro trabajo, debe estar coordinado además con los equipos de base del Partido, lo cual en la medida en que se ponga en práctica, significará en si mismo un gran avance. Es necesario por lo tanto ir desarrollando los vínculos de los equipos territoriales de la JDC desde dos puntos de vista: trabajando unificadamente con los equipos del frente territorial del Partido, pero fortaleciendo la organización del equipo de base JDC, y así de esta manera no perder la dimensión del equipo de trabajo con características propias.

Otro objetivo que nos planteamos para este año es nuestro trabajo en cuanto a Iglesia. Creemos muy importante estrechar vínculos con D.C. que están militando a nivel de parroquias, y que no están coordinando con nuestra organización.

2.4. INTERIOR

La eficacia en el plano de las concresiones para este sector, está muy ligada a las reales posibilidades de incrementar un contacto más permanente de la Secretaría con los equipos de los diferentes departamentos.

2386

...///

Los grandes lineamientos de nustre trabajo en este plano son:

1-Desarrollar los equipos con militancia a nivel secundaria,explotando al máximo nuestras posibilidades en este sector.

2-Intensificar el contacto con jóvenes blancos.

3-Regularizar coordinación periódicas con Montevideo,utilizando para ello las Cordinadoras regionales y las visitas quincenales de los encargados de los equipos.Esto es fundamental para poder capitalizar lo que pudo haberse logrado en los puntos anteriores.

4-Estrechar la vinculación con los equipos de base del resto del Partido en el Interior.

Es importante para la obtención de todos estos objetivos,explotar al máximo todo el trabajo referido al fortalecimiento de los equipos de base territoriales de la JDC en el Interior.

3.TERRITORIAL MONTEVIDEO

3.1.Objetivos políticos:

3.1.1.En función de los objetivos estratégicos planteados en el plan político aprobado por la Convención de mayo de 1973 resuelve vigorizar al Frente Amplio y lograr un protagonismo político del mismo a nivel barrial.

3.1.2.Desarrollar a nivel barrial un trabajo de clarificación y toma de conciencia sobre la situación política y destacar nuestra salidad y nuestros postulados para la construcción de una sociedad nueva.

3.1.3.Desarrollar determinadas tareas políticas como Coalición 808 a los efectos de permitir una captación más amplia.

3.1.4.Tender en algunas zonas,donde la situación así lo permita,a la realización de algún punto del plan departamental del F.A.

3.2.Objetivos organizativos.

3.2.1.Consolidar un equipo de dirección departamental y zonal lo cual incidirá en la dinamización de los equipos de base.

3.2.2.Lograr una coordinación política efectiva con cada democristiano afiliado territorialmente.

3.2.3.Lograr un protagonismo político en órganos definidos como centros de poder a nivel barrial.Se fijan como prioritarios en esta instancia:centros parroquiales.

De todas maneras se descuidará la vinculación de los democristianos que ya actúan en otros centros de poder;clubes de barrio,comisiones de fomento,comisiones de padres etc.

3.3.Metas en lo externo.

3.3.1.Lograr una inserción en el área determinada como prioritaria.

3.3.2.Definir una estrategia a aplicar en dicha área.

3.3.3.Lograr una coordinación a nivel departamental en dicha tarea.

3.3.4.Cada equipo desarrollará(número a fijar por cada zona)tareas que le den protagonismo y presencia,las mismas tendrán un contenido político y estarán entroncadas con el plan general.

3.4.Metas en lo político

3.4.1.Tener presencia en las coordinadoras del F.A.y en los comités de base definidos por cada zona como prioritarios.

3.4.2.Impulsar en el F.A.determinadas líneas a nivel general que movilicen realmente y que conecten al FA.con el barrio.

3.4.3.Participar activamente en la instrumentación del Congreso de la 808 para lograr impulsar la imágen de coalición como instrumento para la captación.

3.5.Relación con otros frentes.

3.5.1.J.D.C.

3.5.1.1.Lograr una coordinación con la Juventud D.C.a nivel de cada zona.

3.5.1.2.Instrumentar acciones en conjunto.

3.5.2.Sindical

3.5.2.1.Lograr una coordinación a nivel departamental.

......///

3.5.22. Participar en tarea de apoyo.

3.5.2.3. Llevar adelante en dos o tres zonas planes coordinados con objetivos definidos en común.

3.5.3. M.D.C.

3.5.3.1. Lograr la integración de las MDC a los equipos de base territorial

3.5.3.2. Promover la incorporación de algunas afiliadas al MDC.

3.5.4. Ediles

3.5.4.1. Coordinar con la bancada de ediles en forma periódica para que el trabajo de los mismos pueda ser canalizado politicamente por los equipos de base.

3.5.42. Llevar permanentemente información a los ediles sobre temas de interés del barrio.

3.5.5 Legisladores

3.5.5.1. Promover y publicar algunas áreas de trabajo de los legisladores.

3.5.5.2. Instrumentar periódicamente visitas de los legisladores a los distintos equipos.

3.6. Programa

Julio-Jornadas de militantes en las zonas para la adecuación del plan y fijación de metas.

Organización de los frentes internos a nivel zonal.

Agosto-Instrumentación del trabajo en aquellas zonas de déficit organizativo.

Setiembre, Octubre, Noviembre-Jornadas de acción externas e instrumentar en cada zona o en varias zonas en común.

Diciembre.-Preparación del encuentro departamental de Equipos de Base.

16 - 16 de diciembre.-Realización del encuentro.

Enero, Febrero.-Formación a nivel de seminarios y cursillos zonales. Instrumentar jornadas zonales con actividades diversas.

Marzo.-Preparación del Congreso Departamental. Evaluación del Plan de Trabajo. Fijación de metas. 30-31 de marzo realización del Congreso.

Abril, Mayo.-Preparación de la Convención.

4.-INTERIOR

4.1. Pautas generales.

4.1.1. La tarea política fundamental deberá centrarse en los frentes de masa (territorial-Sindical-Juvenil) que sean prioritarios en cada Departamento, mediante la búsqueda e instrumentación de una repuesta ORGANIZATIVA, METODOLOGICA y PROGRAMATICA, que le permitan al partido la penetración y conquista de posiciones en los centros de poder de dichos frentes externos.

4.1.2. La real incidencia en el Frente Amplio está en relación directa con e el logro de estas repuestas.

4.1.3. A nivel de Opinión Pública habrá que promover una instrumentación adecuada de los medios de comunicación, dirigida a proyectar y sostener una imágen que apoye los objetivos de cada frente de masa, del frente parlamentario y del Partido en su conjunto.

4.2. Objetivos en el interior del País.

4.2.1. En los objetivos políticos y líneas de trabajo definidos por el partido para la coyuntura, el Interior juega un papel propio y en muchos casos protagónico, especialmente en las definiciones programáticas inmediatas con posibilidades de incorporación de pueblo y otras fuerzas políticas para su conquista y en la diferenciación con otras corrientes del FA., en la vigorización del mismo como resultado de la incidencia de nuestros temas y métodos de lucha.

4.2.2. Consecuentemente, estos serán los objetivos para el interior en el período 73/74.

4.2.2.1. Consolidar la organización interna y la penetración logradas en 1972.

4.2.2.2. Avanzar en la imágen y protagonismo del Partido en cada Departamen-

mento,como resultado de:

+la elevación del nivel de análisis de la realidad;

+el progreso de la instrumentación de las repuestas organizativas y metodológicas del Partido.

+la continuidad y la coherencia en la organización y coordinación con los Equipos de Base,o sus etapas previas.

4.2.2.3.Dar prioridad al estudio y las experiencias en el frente Territorial orientando la penetración y coordinación en aquellas estructuras donde disponemos de mayores posibilidades de consolidar poder social(Comisiones vecinales y de Fomento-Cooperativas-Clubes deportivos y sociales).Apoyo y coordinación con la CNDS.

4.2.2.4.Indicar una efectiva coordinación con el departamento sindical y la J.D.C.,apoyando los objetivos que estos organismos se han fijado para el interior.

4.2.2.5.Orientar y sostener la tarea de diputados y ediles en la penetración y acercamiento con las expresiones y nucleamientos populares.

4.2.2.6.Definir la política de alianzas departamentales en relación con estos objetivos,manejar la imágen de la coalición 808 e instrumentar su consolidación local;aumentar la incidencia a todos los niveles en el Frente Amplio.

4.3.<u>Etapas</u>

4.3.1.<u>Primera etapa</u>

1o.de junio-31 de julio.

I)Visita a todas las departamentales para una consulta amplia del Plan adecuación de metas a cada realidad.
Inventario.

II)Lanzamiento del relevamiento para detectar:

a)Necesidades(sentidas e reales)de la gente;

b)centros de interés para el desarrollo departamental;

c)los sectores sociales y las áreas geográficas donde se asistan.

d)los centros de poder en los frentes de masa.

e)nuestra presencia en los mismos.

4.3.2.<u>Segunda etapa</u>

1o.de agosto 30 de setiembre

I)Procesamiento de los resultados

II)Jornada de discusión política e instrumentación.

4.3.3.<u>Tercera etapa</u>

1o.de octubre-30 de noviembre

I)Acción externa -encuentro amplio

II)Reuniones regionales;plan de formación para cuadros.

4.3.4.<u>Cuarta etapa</u>

1o.de diciembre-28 de febrero

I)Evaluación-formación-elaboración.

II)Receso verano

4.3.5.<u>Quinta etapa</u>

1o.de marzo-30 de abril

I)Congresos departamentales

II)Convención nacional.

5.-<u>FEMENINO</u>

A continuación se indican los lineamientos generales de trabajo de la organización de mujeres democratas cristianas(MDC) y participación de este sub-frente se realiza a través del Frente Territorial.

5.1.Penetración en los grupos religiosos;especialmente en los grupos parroquiales donde se sabe existen compañeros que pueden ser incorporados a este tarea.

5.2.Integración en todos los movimientos de mujeres con sentido progresista (ej.Movimiento por las libertades,etc.)

5.3.Creación de sub-equipos de mujeres en coordinación con el ejecutivo de de Montevideo;en todos aquellos lugares que a juicio de este último sea oportuno crear.

5.4.Terminación del censo de penetración;agitación y propaganda y centros de trabajo y estudio comenzada el año pasado y que con toda seguridad resultará útil al Partido.

5.5.Promover coordinadamente con la J.D.C.reuniones de información y en lo posible de discusión con padres de estudiantes.Estas reuniones tienen como objetivo fundamental;además de la posibilidad de captación para el Partido;la toma de conciencia por parte de los padres de los problemas y luchas estudiantiles y de la juventud en general.

5.6.Este plan de trabajo será en lo posible a nivel nacional el que será ajustado de acuerdo a las necesidades de cada lugar y al criterio que para todos los casos aplique la Secretaría del Interior.

5.7.En lo internacional se estudiará conjuntamente con la secretaría correspondiente la mejor forma de contactar con los organismos que funcionan al mismo nivel.

CAPITULO IV =COALICION 808

A partir de los objetivos planteados en el plan político del Partido,aprobado en la VI Convención Nacional de mayo último que indicaba:"5.3.5.Estrechará los vínculos,procurará la amplitud,desarrollo y protagonismo político de la coalición 808";es que se plantean los siguientes lineamientos de trabajo.

1.Como criterio general,válido para todos los frentes partidarios,se tendrá especial atención en cuanto a instrumentar en todas las acciones del Partido,el manejo de la coalición 808.

2.A nivel de los frentes territoriales,en Montevideo e Interior:

2.1.Estudiar las posibilidades de poner en marcha,con motivo de un congreso de la 808 o de alguna actividad similar,una movilización que permita la visita de dirigentes de A.P.N.y de Grito de Asencio a cada uno de los departamentos o Coordinadoras zonales.

2.2.Utilizar dichas visitas para efectuar un relevamiento y localización de posibles nuevos integrantes de dichos grupos,a los efectos de poder luego crear Coordinadoras políticas de la coalición 808 en cada zona o departamento.

3.A nivel del Frente Sindical:

3.1.Los frentes renovadores deben ser instrumentos de apuntalamiento de la coalición,dinamizando la actividad política de sus miembros en el frente sindical y apuntalando el crecimiento de los otros grupos políticos(ver ejemplo de bancarios);

3.2.Será necesario instrumentar la repercusión a nivel sindical del Congreso actividad similar que se realice por parte de la coalición.

4.A nivel del frente juvenil,y fundamentalmente en el sector vinculado a la enseñanza,incrementar las actividades de la coalición,que ya se están realizando.

5.A nivel de profesionales y técnicos,una vez instrumentado lo previsto en el punto 1.2.5.del Cap.II relativo a organización,se procurará la incorporación de compañeros de A.P.N.y de grito de Asencio a los mismos.

CAPITULO V: FRENTE AMPLIO

De acuerdo al plan político del Partido aprobado en la VI Convención que fijó los siguientes criterios"Creemos que en estos momentos,el Partido está en condiciones de aplicar un número mayor de cuadros a la acción en el FA.Debemos comenzar rearmando la estructura partidaria a nivel de la dirección del FA.como paso imprescindible para lograr una incidencia y un control adecuados.También es muy claro que debemos llevar adelante una inserción progresiva de nuestros cuadros también a nivel de base y de la estructura intermedia..."

1.-A nivel central;la formación de un equipo que con un funcionamiento coordinado en las distintas comisiones,pueda tener un control político y organizativo del FA.a nivel de la dirección.A partir del mismo poder desarrollar nuestro cono-

cimiento e información de la base que permita una incorporación de nuestra militancia a los distintos niveles.
En este nivel, será necesaria la incorporación de nuevos compañeros que puedan ir cubriendo con mayor eficacia las distintas comisiones y la participación de los mismos en la tarea de armado de la infraestructura del Partido en relación al FA.

2. A nivel intermedio y de base: la incorporación de la militancia del PDC a los comités de base y las coordinadoras en Montevideo y una mayor presencia en las departamentales.

Esta inserción pensamos que debe ser realizada de una manera planificada y paulatina a partir de un estudio de la realidad del FA. y de las posibilidades del Partido en cada uno de estos niveles. Definiendo las prioridades, de incorporación a los comité de base de acuerdo a capacidad de movilización de masas, corrientes internas, importancia geográfica o funcional del mismo y posibilidades de real potencia del partido. Esta inserción tendrá por objetivos, una mayor presencia del Partido en el FA., tendiendo a subsanar todos los errores y problemas que nacen de nuestro alejamiento (imágen incorrecta del FA., falta de capacidad de movilización, etc.) y de la pérdida de poder social que conllevan para nuestro Partido.

3. Pero, entonces el objetivo anterior, estará estrechamente vinculado, al objetivo de un desarrollo organizativo del PDC. Para ello será necesario instrumentar nuevas formas de trabajo e incrementar otras, para que el esfuerzo que desarrollemos en el FA. sirva para éste y para el propio Partido. En este sentido nos planteamos como objetivos para fin de año; la presencia del partido en forma orgánica y coherente en 12 coordinadoras de Montevideo, con un trabajo proporcional en los comités de base.

En este sentido, se comenzará una coordinación periódica con los delegados del Partido a las coordinadoras del FA. en primer lugar. Y con los delegados a todos los comités de Base en segundo término y a partir de la coordinación anterior.

4. Esta coordinación, de los militantes democristianos en el FA.; en el caso de los comités de base y territoriales y las coordinadoras correspondientes, se llevarán a cabo por intermedio de la organización territorial del Partido a cuyo frente pertenece. La coordinación se llevará a cabo a los efectos del mejor funcionamiento de una actividad especifica, como lo es la militancia en el FA. pero cuya actividad depende del frente territorial.

5. En este programa también: se llevarán a cabo plenarios de información y discusión de temas particulares entre todos los cros., con responsabilidades en el FA. (tanto en los comités de base como a nivel central).

Relación más estrecha entre los delegados a las comisiones del FA. (central) y los compañeros responsables de tareas específicas del ejecutivo de base del equipo del partido o de los comités de base.

Integración de los compañeros delegados a nivel central del FA. a los comandos correspondientes del partido. (organización, finanzas, propaganda, etc.).

Admito
A

CAPITULO VI - FRENTE PARLAMENTARIO

1. Departamentales

Los frentes parlamentarios departamentales están supeditados a las líneas de trabajo que marcan los respectivos congresos departamentales.

En cuanto a la necesaria coordinación nacional destacamos:

A) Adecuada instrumentación de sus funciones en los objetivos de los planes departamental y nacional.

B) Apoyo y control por las comisiones departamentales de la acción de sus representantes.

C) Alcanzar los más amplios niveles de intervención y participación en los asuntos, instituciones y movimientos del pueblo de cada departamento.

D) Realización de nuevos congresos de ediles para elevar el nivel informativo

y documental para instrumentar los proyectos de leyes que se vienen presentando de acuerdo a las metas propuestas en la comisión nacional de marzo, y para coordinar su apoyo a los objetivos del plan.

2. NACIONAL

2.1. Estrategia global.

Dentro de la globalidad del partido, estratégicamente, el frente parlamentario nacional (diputados y senador) ubica la misma en una consolidación de lo realizado durante el año pasado, o sea consolidar y hacer crecer el aparato partidario. El partido y la bancada, creen en ello luego de los análisis realizado por la coyuntura llegando a la conclusión que las variaciones políticas durante el año 73 serán mínimas manteniéndose por ello los criterios de trabajo aplicados en el año 1972.

2.2. Distribución de departamentos

Mantendremos la actual distribución, variando algunos criterios de trabajo. Se buscará en el correr del año, un mayor protagonismo de los legisladores en su propio departamento, buscando consolidar un liderazgo político departamental del legislador en su lugar. Para ello permanecerán mayor tiempo en su departamento que en otro, espaciándose las visitas a otros departamentos. En consecuencia las giras que realizarán a los departamentos asignados se repetirán aproximadamente cada 75 días.

2.3. Banderas a tomar

Uno de los defectos lógicos de la llegada de una bancada joven a integrar un parlamento y comenzar un trabajo político intenso, ha sido la de tomar distintos temas, los más variados, los más disímiles y fijar posiciones sobre ellos, trabajándolos, impulsándolos.

Era necesario consolidar algunos de esos temas, a fín de fijar im-ágen. En este momento, se traza como estrategia partidaria-parlamentaria, la toma de banderas propias, que serán explotadas debidamente y se trabajará intensamente sobre ellas. Nos referimos concretamente a las distintas pautas de definición partidaria prevista en la declaración de la Comisión Nacional del mes de marzo, tales como Banca, Reforma Agraria, Comercio exterior, y un segundo lugar, viviendas, Salud.

Se elaborarán proyectos de ley que se presentarán a corto plazo. Para ello se han formado comisiones asesoras sobre distintos temas, con integración de la coalición 808. Se agrega a los temas anunciados el tema: Legislación Electoral que tiene también su comisión y en la cual se elaborará un proyecto modificativo de las leyes vigentes.

2.4. Comisiones

En este sentido, las líneas del trabajo para el correr del año son las mismas que para 1972, modificándose solamente algunas representaciones como delegados de sector y dándoles importancia a aquellas comisiones de activo trabajo y que toman trascedentales definiciones en diversos temas.

Por lo tanto, se mantienen en su totalidad, las representaciones a las distintas comisiones parlamentarias.

2.5. Tareas organizativas.

A una reestructura prevista en muchos puntos de las pautas de trabajo para 1973, se agrega alguna reestructura organizativa. Se consolidará en una primera fase, las comisiones asesoras de la bancada parlamentaria, a fín de tomar posiciones reales y lógicas a las circunstancias además del imprescindible aporte al proceso.

En una segunda fase, se organizará un fichero de temas parlamentarios que irá desde los recortes periodísticos, pasando por las discusiones parlamentarias de distintos temas, en la publicación de Documentos de corte Institucional para información interna que ya comenzaron a editarse.

En una tercera fase, una mayor agresividad hacia los medios de comunicación de masas, a los cuales no se les ha dado la importancia que los mismos

tienen. En ese sentido se emitirán comunicados de prensa semanales con las a actividades realizadas y a realizarse en el correr de la próxima semana.

En un cuarto aspecto, se continuará con el assoramiento de temas y materiales a los ediles del partido, dirigentes del partido y demás. En ese sentido se montará un departamento de asesoramiento y de informaciones sobre los más variados temas políticos-departamentales y/o nacionales.

ANEXO AL CAPITULO III
Frentes externos, punto 4, Interior.

4.4. SECTOR RURAL

A partir de lo alcanzado en este frente en el año 1972 y sobre la base de la elaboración realizada, se entiende conveniente ubicar este frente, como una parte integrante del frente interior del Partido.

Es aquí que se fijan los siguientes criterios para el trabajo en este período:

4.4.1. Sobre la base del conjunto de compañeros que trabajaron en este sector en el año 1972 y en la órbita de la Secretaría del Interior, afianzar y consolidar un equipo central de dirección, tanto a nivel organizativo como técnico.
4.4.2. Continuar con la tarea de ordenamiento y sistematización de los contactos con productores, en forma individual o por sectores.
4.4.3. Establecer relaciones para visitas de diputados y ediles.
4.4.4. Impulsar los primeros pasos para la coordinación con los compañeros que actuan en comisiones y movimientos rurales, empezando por aquellos que funcionan en la ciudad o zonas vecinas.
4.4.5. Coordinación, mediante la Secretaría del Interior con los compañeros que trabajan en organismos técnicos de promoción del medio rural a nivel central (Entes, Ministerios y otros).
4.4.6. Usar la Radio y la Prensa Nacional y Departamental para dar una imágen de atención de los problemas rurales.

Montevideo, Junio 30, Julio 1o. de 1973.

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 12.079/973. Carp. N.° - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 7 68/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 3 de Agosto de 1973.

DEP. I PROCESADO

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del P.E.I. No. 189/973 de la Región Militar No.2.-

E

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
7/8/73
Pase a Oficina 3.1.
Nº. de Identificación 7183

7/8/73
Dpto. I
7183

Villanueva PE

~~Sacar copia y a Carpeta~~
hecho → "~~IGLESIA~~"

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. del URUGUAY

Por El Jefe del Dpto ~~E-II~~ del E.M.G.E.

Tte. Coronel

CARLOS LEGNANI.

Iniciales
A.T.

SECRETO
001/4

2387
~~2685~~

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 189/973

Copia No. ...
D - 2
R. 2. 2
C. SAN JOSE
271200-JUL-73
S Q 3 3

DEP. I PROCESADO

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: - Procedimiento llevado a cabo por Personal de la Brigada Aérea No.2, en C.Durazno, el que culminó con la detención de 20 personas en dicho departamento.-

III.- T E X T O: - Personal de la Brigada Aérea No.2, con asiento en C.Durazno, procedió a la detención de BLANCA RENEE DIAZ BARBAT siendo posteriormente sometida a la Justicia Militar (Juez Militar de Instrucción de 4to.Turno).-

-Con posterioridad a estas actuaciones, y por órden del Señor Juez Militar de Instrucción mencionado, personal de dicha Brigada Aérea, procedió a la detención de:

-Héctor LABORDE	-Director del Liceo "Miguel C.Rubino" (Capitán RT.(R)
-Juan J.REYES	-Profesor
-Ciric MADRUS	-Maestro
-Henry BASTARRECH	-Estudiante
-Mitchel DESPAUX	-Estudiante
-Armand DE LEON	-Estudiante
-José VERDIER	-Secretario Liceo Miguel C.Rubino.
-Raúl PINTOS	-Profesor
-Nelson BURGUEZ	-Maestro
-Graciela ARACELLI	-Esposa sedicioso fallecido Oscar FERNANDEZ MENDIETA.-
-Humberto TAMBASCO	-Estudiante
-Mario CHARQUERO	-Estudiante
-Juan P.ESTEVEZ	-Estudiante
-Darwin QUIÑONES	-Estudiante
-Francisco CABRERA	-Estudiante
-Julio MATEOS	-Maestro
~~-Fermín FAGIAN RODRIGUEZ~~	~~-Maestro~~
-Eutibides BALBI	-Maestra
-José A.DE SOUZA	-Estudiante.-

-Se incluyen las personas de SONIA GIANTE FERNANDEZ y Pbtro. JUAN P.VILLANUEVA, estando este último vinculado a los detenidos anteriormente.- Con respecto al Pbtro.mencionado el mismo fué detenido el día 4 de junio de 1973 por la B.A.No.2, en un allanamiento realizado en la Iglesia "Madre María" de Durazno.

-En declaraciones del mismo surgió que este tenía conocimiento de todo lo concerniente al M.I.R. por investigaciones privadas realizadas personalmente.-

-Además se tuvo conocimiento, por declaraciones de los detenidos en la B.A.No.2, que el sacerdote de referencia, incitaba a la lucha armada.-

POR EL JEFE R.M.2, el JEFE ESTADO MAYOR.

Coronal DEMETRIO R. LOPEZ.-

REGION MILITAR 2 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DISTRIBUCION:-"E"

NCBF

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha de ... 15-VIII-73
Fecha de ...
Pasa a E
No. de Orden: 2387

DEP. I PROCESADO

2387 - 1

002

SECRETO

Parte Especial de Información N° 189/73 de R.M. 2.

Presbítero Juan P. Villanueva, vinculado a la detención de varias personas por parte de la Brigada Aérea N°2 en Durazno.
Fué detenido el 4 de junio de 1973 por la Brig. Aérea N°2 en un allanamiento realizado en la Iglesia "Madre María" de Durazno.
De sus declaraciones surgió que tenía conocimiento de todo lo concerniente al M.I.R por investigaciones privadas realizadas personalmente.
Además se tuvo conocimiento, por declaraciones de los otros detenidos de la Brig. A. N°2, que el sacerdote de referencia incitaba a la lucha armada.

DEP. I PROCESADO

DEP. II PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 15-VIII-73
Fecha de Salida:
Pase a: Arch. Carj. Iglesia
No. de Orden: ~~2385~~
2387

2387
~~2385~~

Guerriero, Juan M.
Cura de la Parroquia de Colonia.

Concurre a reuniones en el domicilio de Isabelino Rodriguez, padre de los sediciosos Heber Manuel Rodriguez Alvarez y Zulma Lili Rodriguez de Curbelo y suegro del sedicioso Amado Israel Curbelo Robert. Dicha casa se encuentra ubicada en la calle Eugenio M. Aráus casi Rbla. Costanera de la ciudad de Colonia. Concurrieron también otras personas a la mencionada reunión.

El mencionado sacerdote, tiene profundos antecedentes como izquierdista y se ha podido comprobar que ultimamente ha viajado a varias oportunidades a Mercedes, donde se habria entrevistado con dos mujeres izquierdistas de nombres Estela Bellini y otra Ponte.

Esta última habria mantenido relaciones intimas con el Cura Bidegain, recluido en el E.M.R. Nº1

20-VIII-73 Doc. 2428

Y aparentemente antes de regresar a Colonia y desde Mercedes, habria visitado Paysandú

DEP. I

004/4

2387

P/A Muoz B

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS

S - 2
Hoja 35

MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS

ALTAS:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	GREMIO
607 549 =	Mario VIDART TEXEIRA	Bco. Hipotecario
608 550 =	Pedro Salvador BIDEGAIN	Bco. Hipotecario

BAJAS:

Nº 393 - Por pase a la Jefatura de Policía de Montevideo
Nº 521 - Por haber sido liberado

Barra del Manga, 05 0800 AGO 73

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS

S - 2
Hoja 36

MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS

- No se produjeron

Barra del Manga, 06 0800 AGO 73

D.N.F.I

COMO COMBATIR LA REGLAMENTACION SINDICAL

1)No registrar los sindicatos, para lo que exigen nombres y direcciones de los gestionantes, autoridades y la mayoría absoluta de sus miembros. Los sindicatos si se "registran" y luchan, regalan a la represión a sus dirigentes.Que registren nuestra vida por la paralización de fábricas, transporte,oficinas, liceos, escuelas,etc.

2)No solicitar permisos para declarar huelgas ni aceptar los requisitos exigidos;las huelgas las declaramos cuando lo creamos conveniente,las mantendremos el tiempo que sea necesario,los tiempoes de emergencia los decidiremos nosotros,las reivindaciones políticas que atacan las injusticias las exigiremos igual.NO SOMETERSE.RESISTIR.Elegir autoridades sin que sepan las patronales quienes son. Dirigentes clandestinos pero elegidos democráticamente, reunidos en asamblea y elegidos por nosotros.

3)A los soplones y carneros los trataremos como corresponde. Tendremos que ser muy solidarios si se llevan presos a los luchadores y no sólo cuando sean de nuestra fábrica u oficina,así como serlo también con otros compañeros que luchan.La unidad, solidarida y lucha tendremos que hacerla realidad y no palabra.Paralizar la producción,cortarle las ganancias a los capitalistas y combatir donde y a quien sea necesario.Son poderosas razones que doman a los explotadores.Esta es una manera de luchar, hay muchas más,pero tenemos que organizarnos para defendernos, y luego atacar,sólo así seremos libres,sólo así construiremos una patria nueva y sólo así destruiremos este sistema esclavista y lo transformaremos en algo más sano,mas humanista,el socialismo.La lucha será larga y sacrificada y quizás muchos no veamos el triunfo,pero otros seguirán adelante.

RESISTIR O SOMETERSE

LA BATALLA NO HA TERMINADO,APENAS COMIENZA.

LUCHAR ES VENCER

ABAJO LA DICTADURA

PATRIA O MUERTE.VENCEREMOS

Comando IBERO GUTIERREZ

léalo y páselo

DEP. I Asunto PROCESADO A

DEP. I PROCESADO BR

Fecha de ...	15-VIII-73
Fecha ...	
Pase a	Gráficos
No. de Orden	2389

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO ... DEFENSA
Fecha Entrad 7/8/973
Pase a Ofic 6
Nº. de Identificación 7187 — 2389

001/2

COMUNICADO No.1

Ha caído una máscara y se ha visto realmente quien tiene el poder.
La dictadura militar se ha instaurado totalmente, luego de un proceso escalonado. Son los mismos milicos que se disfrzaban de progresistas en los comunicados 4 y 7, el poder militar ha sustituído al poder civil, aunque sigamos teniendo al títere de Bordaberry en el "Gobierno". El pueblo no se engaña apesar del bombardeo sistemático de comunicados, que no son sino amenazas a la clase trabajadora y a los estudiantes, amordazando con decretos a los diarios, radios, etc.
No es con proyectos y leyes fascista que se levanta un país; los milicos saben muy bien que las instituciones están corrompidas, que el país está sumido en una crisis profunda y prolongada, que la ley y la Constitución son pisoteadas constantemente y que esto no se va a arreglar reglamentando el sindicalismo, la enseñanza, la vida pública, torturando, matando, persiguiendo ideológicamente.
Miles de compatriotas están encarcelados sólo por luchar por una vida mejor para todos, dirigentes gremiales, obreros, estudiantes, dirigentes de organizaciones populares como el Gral. Liber Seregni.
El clima de terror aumenta; el pueblo se pregunta: ¿quién será el próximo muerto, torturado o detenido? Pero sepan los milicos que nuestro pueblo no es una manada de ovejas, que la paciencia tiene un límite, que la rabia puede organizarse. Sepan también los milicos y los óligarcas que tomar el Gobierno es fácil, pero lo difícil es gobernar. Apaleando y amordazando no van a quitar la sed de justicia y libertad que tiene nuestro pueblo.
El pueblo tiene que organizarse, en los centros de trabajo, en los barrios, etc. sin que sepan los de afuera. Luchar contra la reglamentación sindical que nos imponen. sabemos muy bien que las dificultades de ahora en adelante van a ser mayores, pero el pueblo debe pasar a la ofensiva en salvaguardia de sus derechos.
Por eso adherimos al proyecto presentado de organización de los sindicatos populares:

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.º ------ Carp. N.º ------

HOJA DE TRAMITE N.º 765/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 03 de Agosto de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del P.E.I.(I) No. 202/973 de la Región Militar No.4.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 7/8/973
Pase a Dpto I
Nº. de Identificación 7181

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a E
No de Orden 2390

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACION - REPUBLICA O. DEL URUGUAY
Sello de Repartición

Por El Jefe del Dpto.E-II del E.M.G.E.
Tte.Coronel
CARLOS LEGNANI.

Iniciales
A.T.

SECRETO

001/2 2390

S E C R E T O

SUPIE PAPEL NUMERADO SEGUN O.IG.E. 3543

R.M.4
E.M. D.II
C.Minas
261805-JUL-73

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 202/973

I.-EVALUACION: A-1

DEP. I
PROCESADO
A

II.-RESPONDE A: Declaraciones de detenidos en B_n.I.10.-Integrantes del P.C.R.(ex-MIR)

III.-T E X T O:

En Turismo de 1970 se trasladaron a MERCEDES con todos los gastos pagos ILARIO TAÑO TECHERA,SERGIO EDISON IARRONDA y HUGO MENDEZ ORTIZ,desde C. Treinta y Tres.-
Participaron en un Campamento en los Montes en el Ao.Boqueló.-Eran en total 15 ó 20 integrantes del P.C.R. de todo el país.-También concurrió a este lugar DARDO RODRIGUEZ,por Montevideo,(actualmente detenido en B_n.I.10).-Conocieron allí a:EL PETISO"REBIO" de C.MERCEDES y a "FIERRITO" LUIS I.IFRAN de Montevideo.-
Fueron invitados por WALTER OLIVERA de C.Montevideo.-
Los temas que se trataron fueron en general:1)lineamientos generales del movimiento(MIR).2)se hacía necesario aumentar sus Militantes a nivel de Sindicatos.3)reclutamiento en todos los niveles especialmente masa obrera.
Los contactos con Montevideo:en el año 1970 WALTER OLIVERA alias CULEBRA ó FLACO en el año 1971 LUIS IFRAN alias FIERRITO,72 DARDO RODRIGUEZ(detenido)y ultimamente PEDRO ALVAREZ(captura solicitada)quien también concurrió en 1973,también un individuo de raza negra con motas,bancario de nombre ó apellido ANSELMO.-
En B_n.I.10 se encuentran detenidos por pertenecer al PCR las siguientes personas:JUAN CARLOS FERREIRA de Villa del Chuy,ILARIO TAÑO TECHERA,SERGIO EDISON IARRONDA,DARDO RODRIGUEZ TRABUCO,MIGUEL ANGEL SERRAT MELGAREJO,RUBEN OIGI CARRASCO PEREIRA,JOSE LUIS CARBALLO ALCARRAZ,MIRIAM BATISTA.-

IV.-DISTRIBUCION:

C.G.E.
R.M.1
R.M.2
Dn.I.5
R.C.R.

El J.R.M.4

General

JULIO C.VADORA ROZIER.-

DEP. I

002|2

12390 1

I/S.I A Anály. B

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Servicio de Información de Defensa.-

Montevideo, 14 de Agosto de 1973.-

MEMORANDUM Nº 225

REFERENTE A:

LICEO Nº 4

-Armando PEREIRA, estudiante, integrante de un grupo teatral y Rafael SANCEVIERO son dos activistas de izquierda muy importantes.-

-La directora Irma PAULOS de LAMAS permite utilizar las máquinas de la Dirección con papel del Liceo, para confeccionar propaganda izquierdista. Como asimismo es completamente indiferente a toda la actividad izquierdista que se realiza en el mismo.-

-La suplente de la Profesora CASTELVECHI, realiza charlas criticando la situación actual, criticando al gobierno y a los militares. Amenaza a los alumnos que no son de tendencia izquierdista.-

-El día 2 de Agosto no dio clase en protesta porque la Profesora CASTELVECHI, detenida en el Cilindro Municipal sigue incomunicada.-

DER. I GREMIOS PROCESADO "G"

EVALUACION: B - 2

Set/976. -
Debido a no poderse determinar su origen esta información se reprocesará evaluándola F-6
El Jefe del Dpt I
Tte Cnel [firma]
WELMER ROBALLO RODRIGUEZ

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 16-VIII-73
Procedencia:
Pasa a: Gremios y Varios
No de Orden: 2391

001/1

2391 - 1

Pereira
Sanseviero } Varios
Paulós de L.

Gremios. Sanceviero debe ser SANSEVIERO, CASTELVECCHI CASTELVETCHI

- I / Pg A

PARTE DE INFORMACION N.º PARTE 072/73

Página I I/I

1. — Procedencia: Informante de C-2 ESMACO

2. — Evaluación: B-3

3. — Asunto: Informacíon respecto al Dr. Jorge VIDART MEGGET y Sra.

4. — Prioridad: NORMAL

DP. I PROCESADO

5. — TEXTO

El referido doctor y su esposa Marisa Cármen MARANCIO son padres de Ricardo, procesado por tupamaro.- Se domicilian en Ejido entre Canelones y Soriano.-

La Señora, fanatica partidaria de los tupas, concurría a la calle Obligado 1398 donde se cumplió un operativo de las F.F.C.C. que culminó con la detención de los ocupantes. Ella no estaba.-

El Dr. MEGGET, también pro-tupa, concurre los domingos, entre las 1400 y 1500, a la calle Orinoco 5881 donde se supone se realizan reuniones.- El doctor utiliza un coche Opel Reckord color blanco, con apariencia de nuevo.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de ... 16/VIII/73
Fecha ...
... E
... de Orden 2392

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de ... 15/8/73
... Dpto. 1
... 7352

— Distribución

✓ SID
OCOA
ARCHIVO

9. —

6. — Emitido por: Cnel. Germán González
CNEL. GERMAN GONZALEZ

10. —

7. — Fecha - hora: 141200AGO973

11. —

8. — Clasificación: RESERVADO

PARTE DE INFORMACION N.º 034/73

Página 1 / 1

1. — Procedencia: Informante de ESMACO (C-2)

2. — Evaluación: B-3

3. — Asunto: Informe respecto al Director del INC, activistas de la Fac. Medicina y los Dres. MARCELAIN, COHEN, BARTAN y NOVINSKY.-

4. — Prioridad: NORMAL

5. — Texto

1.-El Ing.Agrom.WALTER ARIAS, actual Director del Instituto Nacional de Colonización, proviene del Plan Agropecuario.-Convendría observar sus actividades dado que sus relaciones son sospechosas.- Es íntimo amigo de LUIS DE LEON y padrino de uno de los hijo de éste DE LEON aparentemente estuvo muy vinculado con el secuestro del Dr.CLAUDE FLY.-

2.-a) DOMINGO [illegible]IPITRIA

Domiciliado en Pereda Esq.Estomba U.T.E. 38.14.25.

b) ESTELA GARCIA

c) GUILLERMO ¿ SOBRINO ?

d) Dr. JULIO ARZUAGA
Médico Forense

e) Dr. ROBERTO DOMINGUEZ

Serían importantes activistas dentro de la Fac.de Medicina.-Desempeñarían actividades de reclutamiento y obtención de armas.-

3.-Los Doctores MARCELAIN, COHEN y BARTAN serían activos integrantes del gremio médico.-

4.-ARON NOVINSKY, domiciliado enfrente del Cnel.Etcheverry, Sub-Director del Hosp.de Clínicas es muy activo.-Su señora, maestra jubilada, también muy activa, integra la PIPAL(Comisión de padres del Liceo 15).-

La hija de NOVINSKY es activa integrante del Partido Comunista.-

— Distribución: S.I.D. / J.P.M. / C.C.O.A. / ARCHIVO

Dpto. I — PROCESADO — D

27/7/73

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 27/7/973
Pase a: Dpto. 3.1
Nº. de Identificación: 6912

6912

6. — Emitido por: Coronel GERMAN GONZALEZ

7. — Fecha - Hora: 232000 Jul.973

8. — Clasificación: RESERVADO

9. —

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 16-VIII-73

10. — E-4/N-V

11. — 2393

001/1 2393

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° - - - - - Carp. N.° - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 706/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: Montevideo, 23 de Julio de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito Documentos incautados por el Bn. Ing. 5 en local del FRENTE AMPLIO.

Cap. Robaina: favor de estudiar el presente,
— Si hay nombres procesarlos
— ~~incrementar~~ ASUNTOS
— Hacer una conclusión crítica del asunto, para mí. —

C/

DEP. I
Asunto PROCESADO
A

DOC. CON PARTES POCO LEGIBLES

25/7/73
Dpto. I
6870

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO — DEPARTAMENTO II — INFORMACIONES — Sello de Repartición — REPUBLICA O. del URUGUAY

Por El Jefe del Dpto. E-II del E.M.G.E.

Tte. Coronel

CARLOS LEGNANI.

Iniciales A.T.

DOC. PROC. P/ASUNTO

001/22 2394

EJERCITO NACIONAL
E. M. G. E.
DPTO. E - II
GRUPO OPERATIVO

COPIA N.° 1 p ?.I.?.--

...C. ..VIDEO

231230 Jul.97?.-

DEP. I
Asunto
A

ASUNTO: Documentos capturados por Bn,Ing.5 en el local del Frente Amplio ubicado en Av.Sayago 1137 el 10 de Julio de 1973.-

Contiene: 1.-Plan de trabajo Departamental de fecha Mayo 5-6 de 1973

2.-Rendicion de Cuentas del Ejecutivo Departamental al Congreso de Montevideo (Período Marzo de 1972 a Marzo de 1973)

3.- Consideraciones sobre actuación del F.A. (Mayo de 1973)

Celina

MAYO 5 - 6 de 1973.

CONGRESO DE MONTEVIDEO

PLAN DE TRABAJO DEPARTAMENTAL

Luego de leída y analizada la memoria 1972-1973 del Ejecutivo Departamental de Montevideo; se constatan varias carencias:

a) - Evidentemente el equipo actuante, en un lapso grande de tiempo, se vio disminuído en el número de sus integrantes, lo cual restó posibilidades al mismo; tanto en la organización interna del equipo como en su proyección a las distintas zonas y equipos, pese al inmenso esfuerzo cumplido po por los dos compañeros que estuvieron al frente mismo.

b) - La evaluación de las zonas demuestra su distinto nivel de organización y evolución, teniendo en términos generales como constante el reducido número de cuadros y como acefalía en las secretarías de los distintos frentes internos ya sea en el Ejecutivo Zonal y en el Ejecutivo de los equipos de base.

Ante esta evaluación objetiva el Ejecutivo provisorio de Montevideo plantea a este Congreso tres grandes áreas de acción para su plan de trabajo del corriente año.

A) el área interna del Partido
B) el área externa al Partido
C) el Frente Amplio.

A) En el Area interna del Partido - Entendemos que es fundamental definir ciertos criterios de acción para desarrollar a lo largo del presente año:

1) Respecto al Ejecutivo Departamental

1.1.- Formar un equipo de dirección a nivel del Ejecutivo de Montevideo, integrando como mínimo a cuatro compañeros, integración que creemos permitirá una participación mayor en los diversos frentes internos; sin que ello le signifique superponer tareas, sino por el contrario lograr una mayor eficiencia y especialización a distintos niveles para su posterior proyección. En síntesis; un equipo que funcione como tal.

1.2.- Tender al nombramiento de por lo menos algunos de los cuatro enlaces de zona estipulados en el Reglamento Partidario, que posibiliten el desarrollo del trabajo sobre todo en aquellas zonas de mayor extensión y menor grado organizativo.

1.3.- Realizar asiduamente los plenarios Departamentales, ahora tratando que funcionen como elemento dinamizador del plan de trabajo y además como centro de discusión política y de elaboración de la línea departamental.

2) En el campo organizativo

2.1.- Lograr un Equipo de dirección a nivel del Ejecutivo de Montevideo que por su integración pueda atender adecuadamente las diversas zonas y equipos, en un contacto permanente con cada una de sus realidades y metas.

2.2.- Integración total y consolidación de las direcciones zonales avanzan-

Moción:

El Congreso Deptal de Montevideo resuelve:

Proponer a la Mesa de la Convención la inclusión en el orden del día de la próxima convención el tema:

= Evaluación de la aplicación de la Carta orgánica

do un paso más en la aplicación de la nueva estructura organizativa partidaria.

2.3.- Propiciar el funcionamiento de los distintos frentes internos a nivel zonal y luego por equipos y tender a la creación de los plenarios por frentes internos lo que permitirá un mejor funcionamiento y aplicación del plan de trabajo para este año.

Deptal

2.4.- Adecuación del plan de trabajo a las realidades socioeconómicas y organizativas de cada zona mediante la realización de jornadas de organización en las mismas; lo que llevará a la fijación de metas reales con posterior evaluación objetiva de las tareas realizadas y logros obtenidos.

2.5.- Tender al aumento permanente de los afiliados e incorporación de los mismos a la militancia a través de planes estructurados en cada zona.

2.6.- Llevar la ficha de militante; en sus distintos niveles: individual, por equipo y por zona incorporando criterios objetivos de evaluación de cada uno..

2.7.- Elaboración y planteo por escrito por parte de las zonas de rendiciones de cuentas frente a la finalización de cada etapa del plan de trabajo.

equipos y

2.8.- Mantener un criterio racional para el nombramiento de los liberados en el departamento y su evaluación periódica.

2.9.- Coordinación con los distintos frentes: J.D.C. y sindical e integración de la J.D.C. al Ejecutivo Zonal donde no se haya dado.

3) <u>En el campo de la formación</u>

Partiendo de la premisa que toda tarea política sin formación se transforma en un activismo, entendemos que debemos brindarle a este frente interno una importancia radical en el plan de 1973. Podemos subdividir esta tarea en dos áreas: la formación permanente y la formación de cuadros. Dentro de la formación permanente entendemos que se debe propiciar la realización de cursos básicos para los nuevos afiliados. En lo que respecta a la formación de cuadros se atenderá como tarea prioritaria mediante la realización de seminarios ya que sin formación política de los mismos es imposible lograr un crecimiento cualitativo. ✓

3.1.- Entendemos que para que se dé una profunda formación de los militantes se deberán realizar cursillos en cada zona. También será un objetivo la participación de los afiliados en jornadas de formación mediante la lectura previa de cartillas con contenido ideológico y político y su correspondiente bibliografía.

3.2.- Lograr una amplia discusión política en las reuniones de coordinación tanto a nivel departamental como zonal, lo cual incidirá en los distintos equipos de base logrando una mayor capacitación política y una adecuada trasmición de la información.

3.3.- Mantener un contacto permanente con el CENCADEC para la realización del material para los distintos niveles de formación: permanente y de cuadros.

4) <u>Finanzas</u>

Ante la actual situación económica tender a la financiación permanente

del partido pensando y llevando a la práctica este año reales soluciones al problema finaciero.

4.1.- Procurar establecer una cuota mínima obligatoria para los afiliados y una cuota mínima obligatoria para los militantes partiendo del criterio que dicho aporte debe conllevar un sacrificio y no que ella surja como una limosna o una cuota parte de la que sobra del presupuesto familiar o personal.

4.2.- Crear y estimular actividades de caracter permanente para procurar a breve plazo nuevas fuentes de recursos ya sea a nivel central o zonal.

4.3.- Poner en marcha ideas de caracter transitorio (fogones, shows, ferias, nursery, etc.) con igual meta a 4.2.

4.4.- Entendemos que la cobranza es también una tarea política a través de la cual se llega a toda la masa de afiliados; se porpiciará la cobranza por equipos de base bajo la responsabilidad del Secretario de Finanzas de la zona, quedando el porcentaje de la misma para el equipo de base o para la zona.

B) <u>En el área externa al Partido</u> - En lo que respecta al trabajo externo del Partido, se señala como fundamental para este año tener una presencia permanente en la calle y lograr un protagonismo político que frente a determinadas situaciones habíamos llegado a tener.

1) <u>Con respecto a los centros de poder</u>

1.1.- Analizar por zonas los distintos centros de poder y determinar aquellos en los que estrategicamente importa tener presencia real.

1.2.- Detectar y coordinar con los afiliados que actúan en determinados centros de poder y que no han tomado conciencia de la tarea política que en ellos pueden realizar.

113.- Coordinar a nivel departamental en primera instancia, las tareas que se desarrollen en dichos centros de poder, determinando una línea común de acción. Ej: grupos de reflexión, comisiones de fomento, etc.

2) <u>Coordinación con otros frentes</u>

2.1.- Tender a una coordinación efectiva con el trabajo de los ediles en los distintas zonas del departamento, para que el trabajo político de los mismos pueda ser canalizado por los equipos de base que existan en esos barrios e incluso mediante ese trabajo poder detectar gente en los lugares donde no tenemos afiliados.

2.2.- Lograr una coordinación y contacto con los parlamentarios estando informados de su acción y poder derivarles problemas que surjan en las distintas zonas y que sean de su incumbencia.

2.3.- Desarrollar efectivamente las tareas que fueron definidas como "de apoyo" sobre todo con el frente sindical.

3) <u>En el campo organizativo</u>

3.1.- Instrumentar la creación del frente interno de movilización y propaganda.

3.2.- Instrumentar la realización de determinadas tareas de servicio a la

comunidad con contenido político y englobadas en un plan general, en aquellas zonas donde se evalúe la eficacia de este tipo de medidas.

C) Respecto al Frente Amplio - Otro capítulo aparte merece el trabajo en el Frente Amplio. Luego de la decisión tomada en el año anterior y que ya fue evaluada en otro repartido analizado por este Congreso, entendemos que debemos instrumentar adecuadamente el reingreso al Frente Amplio.

a) Analizar la situación en cada coordinadora del Frente Amplio.
b) Lograr representación en todas las Coordinadoras.
c) Coordinar la incorporación a los distintos comités de los compañeros que se crea más conveniente, teniendo en cuenta la realidad militante de los mismos.
d) Procurar la coordinación con aquellos compañeros que ya actúan en el F.A. y que lo hacen en forma inorgánica.
e) Crear los plenarios de militantes del F.A. donde se definan líneas propias a llevar adelante, se proceda a una instrumentación de las mismas y se analice la realidad política del F.A.
f) Propiciar la coordinación entre los Cros. que actúan en las distintas secretarías del F.A. y los coordinadores zonales del F.A. y de éstos con los militantes de su zona.
g) Coordinar el trabajo en el F.A. con la J.D.C.

++++++++++++++

++++++

RENDICION DE CUENTAS DEL EJECUTIVO DEPARTAMENTAL AL CONGRESO DE MONTEVIDEO. (PERIODO Marzo/72 a Marzo/73).

1) INTRODUCCION

Esta rendición de cuentas o informe pretende abarcar los aspectos más importantes, positivos o negativos, de toda la actuación desde el Congreso de Mont. de fecha --------- a la actual.

Lógicamente puedan haberse escapado algunos otros aspectos que Uds puedan considerar de importancia. De todas maneras creemos que el esquema aquí seguido tiende abarcar toda la problemática que nos incumbe. De no resultar así en algunas cosas, el Congreso será lógicamente la oportunidad de señalarlas.

Es además importante señalar, que este informe ha tenido que redactarse tratando de salvar las objetivas dificultades impuestas por la injusta prisión del Cro. Bonilla.

En este período, en Montevideo, en el país y por supuesto en el PDC han pasado muchas cosas. Deseamos tener hoy muy presente que el Congreso que eligió a los Cros. Hugo Bonilla, Daniel Sosa Días y otros no fue un Congreso más; sino por el contrario un Congreso en el que se enfrentaron dos concepciones tácticas distintas. La nueva dirección de Montevideo se abocó a cumplir un plan de trabajo para afirmar y definir una estrategia pero por sobre todas las cosas para llevar al partido a un protagonismo político real y no teórico de trascendencia en la vida política del país; para dar forma a una salida nacional cimentada en la unidad del pueblo.

Debe destacarse a esta altura todo lo hecho en el terreno de las conversaciones, en los documentos y sobre todo en el documento de la JDC "F.A. para unir al pueblo". A partir de esta situación nuestro primer objetivo es la concreción del F.A.

Es así como en aquel entonces la Comisión Departamental encomienda a su secretario Gral. entablar conversaciones sobre este tema a nivel de la Junta Deptal. de Montevideo. Se realiza en la casa del Partido una primer entrevista con un delegado de la lista 315. A ella sigue otra con el grupo del Diputado Giorello Abelenda en su sede. Posteriormente con el grupo de la Senadora Alba Roballo en la sala de ministros del Palacio Legislativo. Ya a esta altura de las conversaciones la Comisión Deptal, había dado intervención a la Junta Nal del Partido principalmente a nuestro presidente el Cro. Juan Pablo Terra. Estos hechos fueron el inicio. lo que ocurrió posteriormente es de conocimiento de todos los congresales.

Cumplido este objetivo político fundamental y con el cual nos habíamos comprometido con el Congreso, intentamos poner en marcha militante al Departamento de Montevideo. Esto no fue tarea fácil ya que se carecía de bases partidarias funcionando con la sola excepción de la JDC. Esta realidad se arrastraba desde hacía más de un año y medio. Fue así que comenzamos a recorrer las casas de los afiliados. El armado de la infraestructura de base imprescindible se facilitaba por el protagonismo que con el inicio del F.A. lo ocupaba el PDC. Pero a su vez nos veíamos enfrentados a llenar muchos huecos en la militancia que comenzaba a exigir el FA. ///

MATERIAL CAPTURADO

Es así como entre otras medidas adoptadas por la vía de los hechos en prácticamente disolver la vieja estructura de la Comisión Deptal. Se distribuyeron sus integrantes en distintos lugares de dirección militante e integramos a su presidente a la Junta Nal. funcionando en contacto permanente con la secretaría general. En esta forma cumplimos la consolidación del FA. El 9/2/71 a nueve meses de haber asumido la dirección del Depto. funcinaban mas o menos regularmente las seccionales: 7a; 10a; 11a; 12a; 13a; 14a; 18a; 20a; 21a; 22a; 24a;. quedando a esa altura grandes huecos por llenar.

2) OBJETIVOS PLANTEADOS EN MARZO/72.

Evaluación 70-71.

Para lograr esa presencia era necesario una mayor ejecutividad, una mayor discución política de las bases y de éstas con la dirección, una adecuada relación cuadro-masas, etc. Unido a esto, la necesidad de afrontar una campaña electoral particularísima en la historia política del País, prueba de fuego para el Frente. Todo esto hablaba de la necesidad por parte del Partido, de una militancia organizada, eficaz y permanente. Condiciones, que dada la situación a ese momento estaban muy lejos de cumplirse. Por otra parte un número importante de nuestros militantes y afiliados, acostumbrados a una militancia irregular, sobretodo en vísperas de elecciones y condicionados además por una situación política, tanto del partido como del resto de las fuerzas populares, bastante oscura y sin grandes perspectivas de futuro. Condición esta última, que viene a cambiar con la formación del FA. A esta falta de mística y compromiso permanente se unían o motivaba un desinterés bastante generalizado por la formación política, en su sentido más amplio y un activismo peligroso, recrudecido por las exigencias de la campaña electoral. A su vez los compañeros que se integraban a los comités de base del FA, se encontraban aislados y sin el necesario apoyo partidario para una militancia efectiva. Esta falta de contacto, de coordinación, también se daba con la juventud y demás frentes u organismos del Partido. Esto expresaba en el fondo una falta por parte del Partido de poder llegarlo, de una manera permanente, a la masa de afiliados. Pero en definitiva muchas de estas carencias y dificultades fueron superadas a costa de grandes sacrificios, por cada uno de los compañeros, en base a una tremenda voluntad y confianza en el Partido, tales como el Cro. Condis en la secretaría de organización del FA, Jorge Marius en toda la labor organizativa pre-electoral, Pablo Corlazzoli en la elaboración de las 30 medidas del FA, Ma. Julia Aguerre en la colaboración con el Cro. Hugo Villar en las visitas a los distintos barrios de Montevideo y la elaboración del plan Departamental, válido aún hoy para el trabajo de los ediles. De todas formas no escapó, a todos los militantes que en Noviembre del 71 culminaron la campaña electoral, la idea que el funcionamiento partidario, en esas condiciones no podía seguir dándose. El Partido va desechando por la vía de los hechos su inorgánica estructura organizativa y comienza poco a poco a trabajar con el sistema de coordinación ///

por zonas. Es así que surge en el verano 71-72 un esquema organizativo que plantea la reestructura total y profunda del Partido y que además viene a llenar un vacio existente en esa materia. Esquema organizativo que noe nace porque sí ni tampoco es obra de mentes pre-claras, sino que nace de una realidad de una experiencia vivida por el propio Partido a todos sus niveles.

Comienza,así en marzo del 72, una nueva etapa especialmente para Mdeo. territorial, que se plantea llevar a la práctica en forma experimental esa nueva organización y que posteriormente la Convención de Mayo ratifica No se puede salir del paso siempre a intuición o corazón. Ambos son imprescindible pero se convierten en armas más eficaces donde existe real organización y disciplina. En distintos momentos nuestro país vivió situaciones de grave crisis institucional y un partido que se autidefije como revolucionario no puede pensar solo en tener una vigencia en la legalidad. Para ello se previó el funcionamiento de las estructuras adecuadas. Frente a dicho planteo de respondabilidad solo en casos aislados no se contó con el asentimiento de los compañeros. Esto revela el grado de maduración mística de un partido revolucionario.

En base a la división del departamento en 17 zonas, coincidentes con las coordinadoras del F.A.; este Ejecutivo se plantea cubrir en el término de seis meses todas las direcciones zonales conjuntamente con la formación de un equipo de base por cada dos comités del FA; además de la puesta en práctica de los otros aspectos organizativos de la nueva reestructura previa para Montevideo, O sea: Ejecutivo Departamental, Direcciones Zonales, Ejecutivos de Base, Reuniones de coorcinación, coordinadores del FA, etc.

Veremos a continuación que es entonces lo que sucede de marzo acá, a nivel de la deferente extructura que se dió a Montevideo, y relacionado a esto con el plan de trabajo 72 y otros aspectos. Comenzaremos con los Equipos de Base.

3) EQUIPOS DE BASE.*

Se parte en marzo del 72 de la existencia de unos 23 equipos de Base y hacia el objetivo de lograr uno por cada dos comités del FA. verdaderamente funcionando. A junio del mismo año, el número se duplica, pero se anota como falla que el surgimento de estos nuevos equipos hasido en forma no planificada y por lo tanto no ajustada a la realidad del F.A.

O sea no se había creado en función de la existencia de comités de Base en la zona. Poe lo tanto se plantea ajustar los objetivos, darle una mayor racionalidad al crecimiento, claro que sin frenar el otros tipo de crecimiento que se pueda dar. Por último en setiembre se constata lo irreal del objetivo planteado en primera instancia y se opta por consolidar lo existente. Esta breve reseña sirve para clarificar lo irreal que era pretender formar los equipos de base en relación a la realidad del F.A. y además el plantearse como objetivos una meta meramente cuantitatia va. Los criterios correctos para el crecimiento, tenían que ser, como quedó de mostrado, en base a la propia realidzd y posibilidades partidarias,

///

en base a los afiliados y militantes allí donde estuviera. Desgraciadamente además, esa realidad no coincidía con la del Frente. Hoy llegamos a que desde el punto de vista cuantitativo el número de equipos de base no ha variado mayormente, luego del crecimiento inicial (Marzo a Junio). Pero lo que más importa desde nuestro punto de vista, es evaluar el contenido de dicho crecimiento. El hecho positivo a anotar aquí, es que estos equipos de Base con grados muy diferentes de desarrollo dieron por primera vez a nuestros militantes y afiliados la oportunidad concreta, real de desarrollar una militancia permanente y una participación efectiva en la vida del Partido. Estos equipos de Base han llevado a que por primera vez, quienes lo integran, tengan la oportunidad de recibir periódicamente la información política al día; de discutirla, de formarse, de avanzar en definitiva en su compromiso a la vez de participar en la conducción del Partido. Fueron entonces, los Equipos de Base los vínculos permanentes, que necesitaba el Partido para el contacto con sus afiliados. Claro está, como decíamos anteriormente, que todo esto no se dió en forma pareja y además con la intensidad que hubiéramos deseado. En este sentido una de las carencias más grandes que se dió fue que las reuniones, la mayoría de ellas, se convirtieron en simple reparto de tareas, restándole tiempo a la imprescindible discisión y formación política. Esta carencia se vió acentuada en aquellos equipos, que por ser más nuevos e inexperientes, se veían desbordados por las tareas a realizar. Cabe agregar además que debido a estas dificultades en el funcionamiento, los Equipos de Base se cerraron un poco sobre si mismos, en el sentido de que pudieron llevar a cabo casi exclusivamente tareas partidarias, no pudiendo volcarse más al medio y ser verdaderos gérmenes de acción política en el mismo.

Muchas de estas fallas o carencias, se debieron a una falta de comprensión del nuevo funcionamiento. Esto quedó bastante claro en las jornadas de organización que se hicieron en las zonas. Las mismas, creemos tuvieron un balance positivo que hubieran permitido adaptar aún más el esquema organizativo a la realidad de cada zona, de haber podido continuar. Pese a que a medida que se fueron realizando (en dos rondas) el nivel de abstracción fue bajando, y se logró ir concretando más, faltaron 2 cosas fundamentales. La primera y que creemos fue una carencia muy importante por parte nuestra, la falta de un conocimiento detallado y contínuo de la realidad de cada zona. Si bien se estaba al tanto de los principales problemas de las mismas por visitas o por contactos personales con los Secretarios Zonales, faltó una reglamentación u ordenamiento de dichos contactos. Esta falta de profundización en las distintas realidades llevó a que aquella primera ronda de jornadas fueran un tanto teóricas y poco prácticas lo cual se fue subsanando en las siguientes.

La segunda carencia con respecto a esta jornada, fue la falta de una evaluación posterior, con los Srios, de Zona, de su contenido, resultados y fallas. Para que a partir de esta evaluación con los propios interesados afinar más los objetivos de trabajo en cada zona, detectar carencias y posibles soluciones y ajustar mejor la temática para futuras jornadas,

El resultado final de estas jornadas, creemos que fue positivo, ya que demostraron una metodología de trabajo correcta y necesaria para la situación vivida, sobre todo en aquellas zonas más debiles organizativamente.

Volviendo al problema, del cambio de objetivos que se dió durante el año, en lo que respecta a los equipos de Base partidarios, es de hacer notar que una razón más que ayudó a esto fue la enorme carencia que se constataba a nivel territorial en cuanto a la disponibilidad de Cuadros. Un objetivo como el crear 75 equipos de base partidarios exigía de un determinado número de cuadros, abocados a esa tarea de crecimiento. La creación de un equipo, se ce garantizada no solamente con la existencia de un determinado número de compañeros dispuestos a integrarlos. Necesita además de la presencia de un compañero que con su experiencia previa (poca o mucha, pero con cierta experiencia) le de a ese grupo los criterios mínimos para lograr una iniciación que con el tiempo permanezca y se profundice. Es evidente para todos que esos cuadros necesarios no existían y todavía falta, y que además no se pueden formar de un día para otro. Esta carencia no solamente repercutió en los equipos de Base sino también, como veremos más adelante, en las direcciones zonales y en el propio ejecutivo de Montevideo.

Por lo tanto la experiencia indicaba, rectificar los objetivos y que lo más sensato y realista era dedicar la máxima atención y esfuerzo a las posibilidades más inmediatas del Partido, a organizar con un mínimo de exigencias a esa masa de afiliados y militantes que por diversas razones permanecían más cerca y desde allí seguir creciendo y ampliando la organización. En otras palabras consolidar lo existente. Esto implicaba automáticamente la atención preferencial a determinadas zonas y no a todas o sea desarrollar esfuerzos prioritariamente en donde había mayores potencialidades. De más está decir que si de otros lugares surgían posibilidades de creación de bases partidarias, estas debían de ser también atendidas, como así sucedió.

En lo que respecta a los Ejecutivos de Base, creemos que lo que más se cumplió fue la función del Srio. General. A parte de esta y teniendo en cuenta las posibilidades particulares de cada realidad habíamos definido como prioritario, la designación también de un Srio. de Organización de Formación y de Finanzas. Estas tres últimas secretarías, si bien en muchos equipos se ocuparon, faltó en general una comprensión más adecuada de cada función, Pero para esto hay que hacer referencia a una carencia general del Partido, la cual se refiere a los Frentes internos de trabajo, (Organización Formación y Finanzas). En todo el Partido se hizo y se hace necesario la profundización en estos campos de trabajo ya iniciados en este año 72. A estos efectos creemos de importancia, como puntapié inicial, los seminarios de Org. Form. y Fin. llevados a cabo a mediados del año pasado. Esta falta de comprensión, a nivel de Equipos de Base de las respectivas obligaciones y posibilidades de cada una de las funciones, fue una de las causas que motivaron un inadecuado reparto y ordenación de tareas, por consiguiente una sobrecarga, a veces un activismo y una falta de disponibilidad de tiempo para otra tarea tanto o más importante como la discusión política y la formación. Claro que no debemos olvidar que adquirir estos criterios no es cuestión de un día para tro sino que lleva tiempo; de todas formas es bueno señalarlo y dejarlo anotado como un punto a tner en cuenta para el próximo período.

En cuanto a la continuidad de la vida de los actuales equipos, a quedado demostrado en diferentes ocasiones en el transcurso del año, ya que se han revelado como nucleamientos naturales que pese a condiciones adversas

en determinadas ocasiones (caso del receso impuesto por el verano) vuelven nuevamente a la vida orgánica.

Por último y en lo que respecta a Equipos de Base debemos decir que excepto la zona "A" todas las demás cuentan con Equipos de Base partidarios, con diferentes grados de desarrollo. Hay zonas que cuentan exclusivamente con un solo equipo al cual se integran aquellos compañeros a los cuales hemos podido llegar o han manifestado su voluntad de militar coordinadamente, hasta zonas que poseen varios equipos muchos de ellos con una rica experiencia. Es necesario precisar que dentro de los equipos de Base del primer grupo, los hay que no han coordinado muy regularmente o sea que su contacto con el partido se ha visto interrumpido a veces por largos períodos.

En una de las rendiciones de cuntas periódicas hemos expresado al Comando Ejecutivo Nal. que el crecimiento orgánico cualitativo del Partido se daba en las zonas perisféricas del depto. Hoy en oportunidad de este informe reiteramos esto basándonos en ejemplos claros de la vida en 1972; y un funcionamiento bueno en coordinación, organización y disciplina de las zonas F, G, E, P, N. Se produjo un resurgimiento luego de varios inconvenientes de índole personal con algún compañero de la zona, debido al esfuerzo destacado de la compañera encargada de la coordinación de dicha zona que sin experiencia enfrentó dicha tarea.
La zona B tradicionalmente difícil para trabajar ha alcanzado un grado organizativo bueno.
La zona C que desde casi un principio funcionó adecuadamente debió sobrellevar el cambio de coordinador zonal sin que ello implicara un retroceso en el nivel adquirido.
La zona D se caracteriza por su extensión teniendo la concentración de su militancia justamente en sus dos extremos y con realidades socioeconómicas sumamente distintas, ha logrado el mínimo de coordinación.
La zona N con distintos altibajos ha permanecido en coordinación manteniendo un aceptable ritmo en el funcionamiento de sus equipos de base y en este momento con perspectivas de acrecentarlos. Capítulo aparte son las zona K, L, M. Estas tres zonas de similares características con buena cantidad de afiliados no han rendido lo que son capaces de acuerdo a su densidad y capacidad de su población. Claro que de las tres debe destacarse la tarea cumplida por la zona M que cuenta con 8 equipos de base y casi 400 afiliados. En lo que respecta a las zonas K y L señalamos que su funcionamiento orgánico practicamente no ha existido, a pesar de los esfuerzos realizados.
Otro capítulo merecen las zonas: H, I, J, O. La zona H se ha mantenido a través de dos compañeros en coordinación con este secretaría pero su extensión y conservadorismo de sus actuales afiliados ha impedido un funcionamiento adecuado. La zona I tiene como característica la poca cantidad de afiliados a pesar de los esfuerzos realizados. Trabajó adecuadamente hasta las elecciones. Con el esfuerzo que debe destacarse de un pequeño grupo de compañeros, con relación a la extensión que tiene no funcionó nuevamente hasta hace unos 8 meses con un solo equipo. Somos optimistas en su futuro.
Por último las zonas J y O similares en su extensión y en su condición socioeconómica es poco lo que han podido lograr. En la zona J se mantuvo hasta las elecciones una coordinación aceptable y con un buen número de compañeros. Esta coordinación se restablece con un número menor de compañeros a partir de hace 6 meses. Al igual que en la zona O es de destacar la impor-

tancia que tiene la concentración fabril y su gran población de clase trabajadora. En estas zonas somos muy optimistas con el fortalecimiento de un ejecutivo que pueda dedicarle más atención pues la semilla está plantada y en este tipo de zonas tarda en germinar pero cuando lo hace la cosecha es muy proficua.

a)

4) DIRECCIONES ZONALES

El cambio de objetivo con respecto al punto anterior lógicamente determina a este nivel un cambio. Se parte entonces con un objetivo; cubrir las 17 zonas del Dpto. para luego optar, como ya hemos visto, por adjudicar prioridades a aquellas zonas donde el Partido tiene más posibilidad. Aquí hay que hac er notar que un Srio. Zonal es fundamental en la tarea de armado, sea cual se al nivel del cual se parte, pero sobre todo cuando en la zona no hay organizado nada. Esto habla de las dificultades que encontramos al buscar estos Cros. que quisieran responsabilizarse de tal tarea y además de las dificultades multiplicadas, cuando estos Cros no se encontraban. La primer etapa que nos trazamos en este punto, fue entonces buscar esos secretarios de Zona., para luego, ya pasados mediado de año, dedicarnos a fortalecer las direcciones zonales integrando nuevos compañeros a las mismas, para que así el peso del tranajo del armado de una zona no recallera en un sólo cro. si no en un equipo.
Otro aspecto a lo primero(encontrar Srio de zona) se partío en marzo del 72 con la existencia de varias zonas de compañeros responsables de coordinar centralmente. En el transcurso del año y a veces con grandes dificultades fuimos cubriendo la mayoría de las zonas. Acutalment sólo la zona "A" carece del mismo. Las Zonas I,J,K,O, con distintas realidades organizativas han coordinado de una manera irregular hecho que en algunas se está superando y el resto de las zonas normalmente. Es de hacer notar que en varias zonas los Cros. Srios Generales han cambiado por causas justificadas en el transcurso del año, lo cual sería deseable no sucediera pues le quita continuidad al poco o mucho trabaj que se viene realizando en esa zona. Aquí quisieramos referirnos aunque sea obvio, a los criterios que utilizamos para la elección de un Srio. de Zona. Este, era simplemente la voluntad militante por parte del Cro. de encargarse aunque sea a un mínimo nivel, de coordinar la zona o más concretamente los militantes y afiliados que a ese momento se tenían conectados. En la zona donde nada organizado había, era esto lo único que se podría hacer y sólo el tiempo diría de lo acertado o no de la elección. Hubo por lo tanto compañeros qu por diversos motivos se retiraron así como otros que posteriormente se consolidaron en su función; los hubo quienes se ocuparon como ya dijimos, simplemente de coordinar y mantener informados a determinado sector dentro de una zona, hasta otros que se ocuparon de la organización de toda la zona.

Con respecto al segundo objetivo, formar los equipos de dirección zonales, los logros fueron variados. El fundamento de este objetivo era q sin una cabeza o equipo de dirección zonal poco o nada se puede lograr en una zona. Por lo tanto la prioridad a partir del Seminario de Organización, era la formación de este equipo, Esto se lograba lógicamente sacando Cros de los equipos de base, no habría otra forma. Y aquí es donde tocamos fondo nuevamente o sea llegamos al problema ya citado anteriormente: La falta de Cuadros esto determinó que este objetivo en muchas zonas no se pudiera cumplir. Las zonas que actualmente han logrado este objetivo o por oo menos iniciado la fomación de este equipo son:B.C.D.F.G.L.M.N.P. Es de destacar que en la etapa por la cual atravesamos, a nivel de la organización de Montevideo, pero sobre todo cuando el armado de la zona recién comienza, lo fundamental que se hace el papel delSrio. Zonal. Es con

b)

ellos fundamentalmente que el Ejecutivo de Montevideo contó para su tarea durante el 72.

5) EJECUTIVO DEPARTAMENTAL

Aquí lo que queremos destacar es la integración del mismo y las consecuencias que en el trabajo tuvo. Ya hemos mencionado en el comienzo de esta rendición que de la departamental que eligió este organismo partidario quedó la Secretaría Gral fomando lo que posteriormentete fue el Ejecutivo Deptal. Esta dirección se realizó con los Cros. Jorge Marius, Edinson Condins, Aldo Dogliotti y Jaime Hill hasta las elecciones de noviembre de 1971. Posteriormente se retira el Cro. Condins por razones de Salud; el Cro Aldo Dogliotti por razones de ídole particular, el cro Jaime Hill pasa a la Sria de Finanzas Nal. y el Cro. Jorge Marius a desempeñar la secretaría de Bancada. Se reestructura entonces la dirección deptal. pasaldo de la JDC los Cros. Oscar Sar oca y Juan José Portela e incorporándose como secretario de formación el Cro. Sergio Silvestri. Es con esta dirección que se lleva a cabo los dos Seminarios de 1972; el 1ro. en Las Piedras y el 2do en Piriápolis y en los cuales se ajustan ideas y conceptos para llevar a cabo en la Convención Nal. de Mayo la Reforma Orgánica del Partido.

Sin pretender evitar las responsabilidad que nos toca, creemos que el reducido número de Cros. que integrá este ejecutivo la mayor parte del Período, fue un condicionamiento objetivo para nuestro trabajo. Pero sucede que en el transcurso del año el Cro. que estaba a cargo de formación pasa a militar en el Frente Sindical y el otro Cro.; pasa a representar al Partido en la Comisión de Organización del F.A. Esto último obedece a la imperiosa necesidad de cubrir dicha vacante y paralelamente de ir recogiendo los imprescindibles elementos de jucios para una futura acción del Frente Territorial en el F.A.; Esto lo veremos en detalle más adelante. Por lo tanto a partir del mes de Setiembre quedamos solamente dos Cros. Srio General yy Srio de Organización. Debemos entonces reconocer que fuimos muchas veces desbordados por la variedad de problemas a resolver. Es a este nivel del Ejecutivo Deptal. donde se aún más necesaria la existencia de un equipo con tareas específicas para cada uno de sus integrantes, si es que queremos resarrollar los Frente Internos de trabajo. Un sólo compañero por ej. no puede evidentemente pretender solucionar el problema de como dinamizar la campaña de " mi compromiso" a la vez de como encarar la formación y organización de nuevos equipos de Base en una determinada zona. Queda entonces claro, la importancia de lograr como ya lo estamos haciendo un equipo mínimo de dirección departamental en el cual cada Cro. se dedique prioritariamente y en profundidad, coordinando con el resto de las Srias. del Partido, al desarrollo de la Organización, Formación y Finanzas. Tres Frente fundamentales de los cuales depende el crecimiento y fortalecimiento no sólo de Montevideo sino de todo el Partido.

Pero es necesario advertir que esta falta de desarrolllo del equipo fue l opción conciente que hicimos. Consideramos que dada la situación embrionaria en que se encontraba el desarrollo del Partido en Montevideo era necesario no quitar a la zona los escasos cuadros con que contaba para integrarlos al equipo central. El objetivo era lograr un mínimo de desarrollo em las zonas más importantes para luego recién pensar en trasladar el cua

c)

Aquí nuevamente llegamos al problema ya visto anteriormente la falta de Cuadros necesarios. La Sría Gral. va incorporando previas jornadas de organización realizadas en las zonas d l Dpto. a algunos compañeros que son secretarios generales de zona a distintas responsabilidades de dirección deptal. los cuales a partir del 21.2.73 asumen la responsabilidad todal de su conducción. Con respecto a las reuniones de Coordinación de los martes las cuales son directa responsabilidad nuestra primero debemos destacar algo que fue un logro muy importante para Montevideo. Casi por primera vez la vida del Partido y fuera de período pre-electorales, se logra que dichas reuniones fuera una obligación permanente para los Srios Zonales, por primera vez, éstas se transforman en una costrumbre y obligación no habiendo necesidad como en épocas anteriores de por ejemplo tener que recurrir a l s llamadas telefónicas para recordar de la necesidad y realización de las mismas. En segundo lugar, pero por el lado de las fallas tenemos que referirnos a lo incompleto de la información política brindada. O sea que esto se agrega a la dificultad constatada en la trasmisión d la información política determinando que lo que llega al equipo de Base sea a veces insuficiente. Además y en relación al informe político se constató durante casi todo el año una falta de discusión en base a esa información. A esto contribuyó además el retraso con que muchas veces comenzaban las reuniones y el desorden o lentitud en el tratamiento de los temas del Comando Ejecutivo. restándoles tiempo a la discusión política. Creemos que estas dos últimas cosasa escapan bastante a nuestra responsabilidad. Con respecto a las recorridas que efectúabamos por las zonas fueron de importancia para nosotros en el conocimiento de los problemas que afectaban a Montevideo, pero debieron de haberse completado como ya lo difimos anteriormente con reuniones períodivas con cada una de las direcciones zonales para tratar a fondo dichos problemas y sus soluciones.

6) FRENTE AMPLIO

Antes de analizar este punto es necesario recordar la opción previa que había hecho el Partido respecto al F.A. Esta opción determinaba la necesidad de dedicar prioritariamente los esfuerzos a la puesta en práctica y posterior desarrollo de la Organización del Partido. Pensamos que si tien esta tarea y la militancia en el F.A. no son contrapuestas, es imprescindible que para que esa militancia sea real y efectiva debe de haber detrás de ella un equipo de base partidario. Sin esto, con militantes aislados nada lograríamos, de todas formas creemos no haberle dispensado la debida atención a este problema,urgido, fundamentalmente por la otra prioridad. A nivel de Coordinadoras del F.A. si bien en un momento se coordinó con ellos, junto con los Srios. de Zona, posteriormente esta coordinación fue dejada de lado. Con respecto a los Comités de Base que en muchos de los equipos hoy consolidados falta una militancia a ese nivel. Creemos que parte de la explicación de este fenómeno la debemos buscar en la propia naturaleza o condición de nuestros afiliados y militantes. Muchos de ellos son cros. de una larga trayectoria en el Partido, que entre otras cosas no estaban acostumbrados o fogueados en la lucha política, sobre todo en la dura lucha que se da en los Comités, al punto de terminar por ser muchos de ellos círculos cerrados de militantes y que por lo tanto nada de moti

e)

vador tienen. Claro que esta perpectiva de explicación no intenta ser la justificante de dichas carencias, además de lo polémica que puede resultar De todoas formas creemos que es un elemento impotante a tener en cuenta y que merece ser profundizado. En el transcurso de 1 año se fue haciendo idea la necesidad de ir estableciendo una estrategia tendiente a darle al partido en el Futuro la necesaria presencia del F.A. de ahí el pasaje al mismo de un Cro. del Ejecutivo Departamental a la Comisión de Organización con el objetivo entre otros de obtener una aproximación lo más exacta posible a la realidad de las coordinadores y Comités de Base. A esta altura del desarrollo de Montevideo, se hace imprescindible entonces la concresión de esta estrategia. Creemos que el Congreso de Montevideo y la Convención Nacional o como consecuencia de cualquiera de estas dos instancias salga la oportunidad de tal discusión y elaboración.

7 PLAN DE TRABAJO 72

No harenos aquí una evaluación completa del mismo por no corresponder a esta rendición de cuentas, ya que será tema de la Convención. Haremos referencia a él en lo que tiene relación con los Frente Internos de trabajo. Creemos que las dificultades que se dieron en algunas de las tareas se debieron en gran parte a esa falta deldesarrollo o esa falta de haberse encarbadi en cada uno de nosotros la importancia del trabajo en cada uno de estos campos específicos. Los casos más evidentes creemos que fueron las tareas de formación y las de Finanzas. (Mi Compromiso por ej,). A riesgo de ser reiterattivos, insistimos en que en la medida que no profundicemos y formemos compañeros especializados en cada una de estas tareas, no logrraremos éxitos en las metas de trabajo propuestas.

Formación surge cómo uno de los Frente más decuidados lamentablemente, durante el año pasado y que requerirá sin duda una especial atención este año. Particularmente en lo que respecta a la formación lo más rápida posiblble de los cuadros que el Partido está necesitando.

Merece aunque sea brevemente, mencionar lo que para Montevideo significó el acto del Palacio Peñarol. Dejando de lado las circunstancias climáticas que negativamente influyeron en el mismo, debemos decir que ese acto expresó una determinada realidad del Partido. Creemos que fue la medida exacta de lo que en ese momento se podía hacer. Hay que tener en cuenta que debido a las circunstancias en que se realizó, por primera vez una parte importántisima del mismo recaía sobre Montevideo. Y sirvió para demostrar la necesidad de un trabajo sumamente organizado, un trabajo diría moa de hormiga lo cual requiere no del esfuerzo previo de un mes y medio sino de una tarea contínua y sin pausas por parte de los equipos de base.

8) COORDINACION CON OTROS FRENTES DE TRABAJO

Referente a la Coordinación con la labor de los Ediles primero debemos de recordar que el trabajo del Cro. Bonilla fue prioritariamente como Srio General de Montevideo y no como Edil, lo cual llevó a un mínimo imprescindible la tarea realizada por este en la Junta Deprtamental. Respecto a la Coordinación con Francés y principalmente con los Cros. suplentes de Bonilla si bien hubo un intento al principio de realizarla, posteriormente no se dió. Sobre la labor realizada por la Bancada es tema de otro informe específico.

e)

La coordinación con la Juventud y el Departamento Sindical existió por supuesto a niveles de dirección. Respecto a JDC está prevista en la actual organización la integración de un Cro. de la Juventud a los equipos Zonales de dirección. Esto se dió en algunos casos y en determinadas zonas, no en todas. Es necesario y está planteado hacer reuniones conjuntas de Srios Zonales y comando Territorial de la JDC para discutir problemas comunes. Creemos además que es necesario superar o limar muchos problemas de orden personal, por no catalogarlos de generacionales.

La labor de los diputados del Dpto. respecto al Frente Territorial se limitó exclusivamente a cuando esta fue pedida sobre todo para reuniones o mesas redondas de equipos y comités de base. Esto fué así, premeditadamente, ya que los Diputados incluyendo los de Montevideo, fueron dedicados a parte de su labor específica, a la tarea de apuntalar la organización del partido en el interior, lo cual les absorvía prácticamente todo el tiempo dispinible fuera de la Cámara.

9) FUNCIONAMIENTO GLOBAL DE TODA LA ESTRUCTURA

En la medida que las posibilidadés de cada zona lo iban permitiendo, s se fue aplicando paulatinamente, el esquema organizativo tal cual está en la Carta Orgánica y Reglamento Partidario. Muchas veces sobre todo al principio, debíamos recurrir a la elección directa, bajo única responsabilidad nuestra, en las designaciones de Sec. de Zona. Esto, por otra parte, como ya fue explicado es lo único que se puede hacer en aquellas zonas donde nada organizado hay. Recién este año se procederá a la elección de los Srios de Zona como lo dicta el Reglamento Partidario. Con respecto a los Ejecutivos de Base la elección siempre la realizamos los propios cros. de la zona. La aplicación de todos los aspectos establecidos por la nueva organización tuvo que hacerse de una manera progresica y teniendo en cuenta además la realidad sobre la cual debíamos movernos. Es necesario recordar que sobre todo a comienzos del año pasado nos encontramos muchas veces frente a situaciones donde no existía una base militante organizada y coordinada lo cual imposibilitaba un estricto cumplimiento del Reglamento. Pero esa realidad fue cambiando favorablemente en el transcurso del año, de allí periódicas rendiciones de cuenta por parte nuestra y los múltiples temas, que muy largo sería numerar, puestos a consideración de los Srios de Zona y de los Equipos de Base.

Respecto a los Liberados de Montevideo los elegidos a nivel de base fueron hecho: en número que el Partido le había fijado previamente a este ejecutivo Fueron elegidos en base a su ya reconocida militancia, en relación a las posibilidades potenciales de la zona que podría trabajar y lógicamente teniendo en cuenta su situación económica pero por sobre todo con un claro criterio de que un liberado no es un funcionario del Partido sino un militante al cual se le posibilita su subsistencia para la mayor eficacia del Partio. Es en esta forma que en tres de las zonas se designan semiliberados.

Su evaluación se hizo periódicamente con el Cro. Srio Nal. de Finanzas en base a su rendimiento, medido este por los logros organizativos en sus respectivas zonas. Si estos resultados no eran los espetadós se revisaba la liberación y si la situación persistía la misma se le retiraba; como por otra parte sucedió. La adjudicación de estas liberaciones se rea

fl) .

lizó a comienzos del período no haciéndose ninguna otra hasta el presente En el Ejecutivo Deptal. se efectuó la liberación con dedicación total del Srio Gral. el cual quiere informar a este congreso que la suma recibida es de $ 60.000. También los Cros, Oscar Sarroca y Juan José Portela con la cantidad de $ 20.000. c/u.

Por último deseamos informar a este Congreso que el Srio. Gral. cesará de recibir de forma inmediata la cantidad antes mencionada en caso de no ser reelecto; y en caso de serlo poe que así lo resuelva este congreso cesará de recibirla el 30.6.73 de acuerdo a lo comunicado a la mesa de la Junta Nal. en el momento oportuno.

10 ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

Queremos recoger aquí algunos de los puntos que han sido tocadosen este an'lisis y que creemos son los hechos(en el acierto o en el error) más destacables del períoco considerado y que merecen a nuestro juicio, una atención fundamental en el futuro.

Ellos son desde la importancia de lograr un equipo de dirección a nivel del Ejecutivo de Montevideo, que por su integración pueda atender y pro pender desde allí a la formación de los necesarios frentes de trabajo in ternos que el Partido reclama. Para que a la vez los variados y complejos problemas que sin duda se presentarán este año con mayor intensidad pue- dan ser debidamente atendidos. Esto implica, junto con la impostergable necesidad de ampliar las direcciones zonales, la fundamental tarea de de tención y formación de cuadros en todo Montevideo.

Mejorara y velar por la correcta trasmisión de la información política, acostumbrando a ello a todos nuestros militantes y a su posterior discu sión. Unido al temade la formación de un equipo de Dirección Departamental preveer los mecanismos mediante los cuales, tanto las zonas como el Ejecu tivo, se vean obligados periódicamente a un estudio particular de cada zo na. Esta necesidad de conocer al detalle por así decirlo cada una de las distintas realidades no solamente compete a este Ejecutivo sino que tam- bién es vital para las direcciones zonales y Ejecutivos de Base, Esto evitará en el futuro muchos de los problemas que desgraciadamente hoy se presentan con motivo de las elecciones internas. Puesto que ese relevamiento de la realidad. Comprend también claro está, la ubicación y el co nocimiento cada uno de los militantes y afiliados haciendo posible la ca tegorización de los mismos, según lo establece la Carta Orgánica y el Reglamento Partidario.

Y por último en esta breve reseña la elaboración de una estrategia para Montevideo que a la luz de una estrategia globsl fijada por el Partido lle ve a este a una real presencia en el F.A. Estrategia que debe comprender no solamente la incidencia de nuestra militancia en los Comités, sino que también y paralelamente coordine efectivamente con los Cros. ahora desta cados a nivel central en el F.A. y en las coordinadoras. Finalmente, si tuviéramos que resumir lo acontecido durante este último período, dría mos que con dificultades y también con carencias hemos hechado las bases y puesto en marcha una estructura organizativa a nivel territorial que permita al Partio el papel protagónico que le corresponde como Partio Po lítico revolucionario. Mucho queda aún por hacer y esperamos que la crí

Montevideo, Mayo de 1973.-

Nuestro Partido, en los últimos años, en forma acumulativa ha realizado un profundo avance, lo que ha determinado un salto cualitativo de enorme significación. Su madurez ideológica, su protagonismo político, su militancia aguerrida y tenaz, le ha permitido sortear con éxito la turbulencia de un momento histórico particularmente difícil, ubicándose en un lugar de privilegio en el escenario político nacional, protagonizando y vanguardizando las principales instancias de la vida política del país.

Pero si bien es cierto que los logros han sido muchos e importantes, debemos reconocer que aún falta mucho por hacer, en lo interno y en lo externo, para tener elpartido que todos deseamos, y que el proceso revolucionario de nuestra patria y América Latina exige.

Esta tarea que todos debemos realizar encuentra al PDC en condiciones inmejorables para dar una respuesta, ya que la propia dinámica del proceso nos ha llevado a superar las diferencias ideológicas y políticas que hasta hace pocos años nos sacudían permanentemente, neutralizando nuestra energía creadora y paralizando nuestra acción.

Este último aspecto nos hace pensar en la <u>necesidad de un equipo de dirección con la máxima amplitud como para que estén representados los diferentes matices</u>, y que a su vez <u>permita consolidar el trabajo ya emprendido</u>. En la construcción de un partido revolucionario, hay lugar para todos los compañeros que estén dispuestos a dar su esfuerzo, su inteligencia, su vida toda, poniéndolos al servicio de la causa común.

Creemos que la lista que proponemos como equipo de dirección del Partido, llena los dos requisitos que anteriormente definimos como necesarios para este momento.

Evidentemente, el crecimiento del Partido y la complejidad de las tareas hacen imprescindible <u>ampliar el equipo de dirección</u>, integrando a las distintas Secretarías la cantidad de compañeros que sea necesario para el cumplimiento cabal de todos los trabajos, conformando en cada una de ellas verdaderos equipos de trabajo.

Esta ampliación del equipo de dirección debe complementarse con un nuevo esquema de funcionamiento de la Junta Nacional, que permita corregir los errores señalados en la Rendición de Cuentas a la Convención.

Este organismo partidario por sí debe sesionar una vez por semana, como primera reunión partidaria, tomándose las decisiones políticas y ejecutivas fundamentales, con una integración amplia, ya que participarán todos los legisladores y demás <u>compañeros con responsabilidades concretas de dirección</u>.

Por último debemos señalar que si bien es sumamente importante y deseable la rotación de compañeros en los niveles de máxima responsabilidad en la conducción nacional, en esta concreta oportunidad, por encontrarse el Partido en una etapa de consolidación y desarrollo de elementos básicos que lo conforman, entendemos adecuado mantener el actual equipo que hasta el presente ha estado al frente de los distintos trabajos y la conducción partidaria.

MATERIAL CAPTURADO

(2)

Esta fórmula electoral y planteo de funcionamiento de la Junta, no sólo no significa ningún desplazamiento de compañeros de los cargos de dirección, sino que por el contrario incorpora en forma efectiva a otros que hasta el presente no habían estado plenamente integrados: verbigracia, la totalidad de los parlamentarios, y posibilita a los compañeros del Comando Ejecutivo una mayor participación en la toma de las decisiones políticas, y recíprocamente, una mayor integración del Comando Político en los grandes lineamientos del trabajo partidario.

PLANCHA

Presidente: Juan Pablo Terra — Suplente: Américo Pla Rodriguez
Secretario General: José L. Veiga — " Gerardo Grassi

LISTA

Titulares	Suplentes
1) Américo Pla Rodríguez	1) Bryan Palmer
2) Juan Pablo Corlazzoli	2) Raúl Bava
3) Romeo Perez	3) Juan José Sotuyo
4) Gerardo Grassi	4) Roberto Viola
5) Jaime Hill	5) Juan Young
6) María Julia Aguerre	6) Arturo Pereyra
7) Weiler Chiavone	7) Jorge Larrosa

NOTA: Es de hacer notar que cada uno de los compañeros propuestos, sean titulares o suplentes, compondrían las diferentes Secretarías Nacionales existentes o a crear.-

------o------

Edificio Eufré
Juncal 1327 1º entrepiso a la izquierda

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° - - - - - Carp. N.° - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 705/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Orígen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 23 de Julio de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito documento incautado por el Bn.Ing.5 en local del FRENTE AMPLIO.-

Ag. Robaina: idem a otros manuscritos similar

C/Ag

DEP. 1 PROCESADO A

25/7/73 Dpto. 1 6869

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO · DEPARTAMENTO INFORMACION · REPUBLICA O. del URUGUAY

Sello de la Repartición

Por El Jefe del Dpto. E-II E.M.G.E.

Tte. Coronel

CARLOS LEGNANI.

Iniciales A.T.

001/A 2395

EJERCITO NACIONAL
E. M. G. E.
DPTO. E - II
GRUPO OPERATIVO

MONTEVIDEO,

231230 Jul.973.-

COPIA Nº 1 (para S.I.D.)

DEP. I
A

ASUNTO: Documento incautado por Bn,Ing,5 en el local del Frente Amplio ubicado en Av.Sayago 1137 el 10 de Julio de 1973

Contiene Informe del F.A. de fecha Mayo 5-6 de 1973.-

Doc. PROC. P/ASUNTO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha de Entrada: 16-VIII-73
Fecha de salida:
Pase a: C y G
No de Orden: 2395

2395

Celina

MAYO 5-6 de 1973.

INFORME FRENTE AMPLIO

Para el año 1972 el Partido adoptó una línea estratégica, en la cual, desde un punto de vista de los esfuerzos, la prioridad del año estaba en el desarrollo de la organización del propio Partido. En el armado y consolidación de sus equipos de base, la formación de cuadros, la presencia permanente en las organizaciones de masa y en la adquisición de cuotas crecientes de poder social en ellas.

Esta definición condujo, a que en algunos sectores no se realizara el esfuerzo que hubiese sido necesario. Opción conciente que tomamos y que conocimos de antemano a los resultados que la misma nos conducía.

Fue en base a esta línea adoptada que el F.A., no contó con un esfuerzo importante, por parte de nuestra organización. Aun durante el transcurso del 72, si bien no existió abandono total de las tareas frentistas, estas no contaron con una presencia permanente y organizada y de peso cualitativo en las mismas por nuestro Partido.

Si bien existieron diferencias en nuestra actitud, en la base y en la dirección del F.A. en ambos niveles se notaron nuestras deficiencias.

A nivel de Base muchos militantes se mantuvieron en los C. de Base, pero en una militancia desorganizada y sin planificar por nosotros. Desorganizada en tanto que no mantuvimos ni un control, ni una comunicación estrecha con la mayoría de ellos. Esto se manifestaba en la imposibilidad de impulsar acciones en el seno del F.A., o de orientar otras, que se pensaban y orientaban en base a alguna de las otras líneas del F.A.

Tampoco fue planificada nuestra presencia, ya queno pudimos; en base a un estudio y conocimiento detallado de la base frentista; realizar una distribución racionalde la militancia, el desarrollo de un plan de trabajo, etc.

En la dirección, también existieron muchas dificultades. Si bien el Partido estuvo presente y aporto a las definiciones más importantes del F.A. (tanto en la línea política, como las discusiones del programa) no existió una coordinación ni control de las distintas actividades a ese nivel.

Esta actitud trajo consigo problemas no sólo para el Partido, al "perder peso" en el F.A.; sino también para este mismo. La ausencia de una militancia mas consolidada y por ello mas eficiente, una imagen distorcionada producida por la unilateralidad en sus líneas, etc.

Este balance suscinto que realizamos, entendemos que nos conduce a un replanteo en este frente de trabajo para nuestra acción del año 73.

¿Porque! En primer lugar la etapa interna asumida para el año pasado, ha dado sus frutos, si bien existen muchos inconvenientes a superar. Hoy internamentecontamos con nuevas condiciones para encarar otras actividades y que el comienzo del año pasado eso no hubiera sido posible.

Segundo porque también existen cambios en las condiciones políticas que nos inclinan aún mas a este replanteo táctico.

3 OPCIONES TACTICAS: 1) Mantenimiento de la línea del 72 dando prioridad al Partido y postergando una acción más eficaz en el F.A.

2) Volcar todos los esfuerzos en el F.A. realizando en el y a través de el, nuestra mayor acción política.

3) Realizar una tarea de incorporación paulatina y ordenada en el F.A.

De estas tres opciones nosotros nos inclinamos por la tercera, a través de la fundamentación política y organizativa que planteamos a continuación.

<u>Políticamente</u>; Las dos últimas se asemejan en el sentido de valorar la importancia del F.A. en esta coyuntura.

En ella el F.A. tiene un papel muy importante, como la fuerza política popular que puede incidir para que la actual coyuntura tome un cause de progreso. Ya no estamos en una situación de repliegue como lo fúe el año pasado, hoy se plantea con realidad objetiva la posibilidad de incidir eficazmente. Y es necesario considerar que solamente desde posiciones de fuerza, de poder, es posible ejercer una presión real que pueda definitivamente cambiar la correlación de fuerzas que posibilite un cambio de fondo. Hoy no es solamente un enfrentamiento con la oligarquía, sino que nuestra acción en la actual coyuntura debe tener muy presente el papel de las F.F.A.A. en la misma, y ante ellas se pesa desde situaciones de fuerza política. Esto no es el único elemento, pero si un importante a tener en cuenta.

<u>Organizativamente</u>: Creemos que una reinserción en todos los niveles del F.A. debe realizarse de una manera armónica y planificada. No podemos engañarnos con una brusca y total. Esta inserción es necesario que se realice a partir de un analisis de la realidad a los distintos niveles del F.A. y las posibilidades y necesidades del Partido en cada uno de estos niveles. realizando prioridades.

Creemos que en esta línea el Partido tiene perspectivas de aumento su influencia en el F.A. a mediano plazo. No hay que esperar resultados espectaculares a corto plazo, pero si, cambios importantes en el correr del año. Es necesario cuando nos planteamos estos cambios, tener presentes que los mismos estarán en relación y en función de los avances que realicemos en el Partido y en torno a esta óptica es necesario mirar este planteo táctico.

Objetivo para el 73, un control y participación acentuada a nivel de las coordinadoras y una presencia militante organizada en los comites de base.

Desarrollo:
a) Estudio detallado por coordinadoras y C. de Base.
b) Distribución racional de militancia en los C. de B. y coordinadoras.
c) Coordinación política central en los delegados d las coordinadoras. Esto no significa un desconocimiento de la coordinación con los sec. generales, de zona, quienes son los responsables políticos de las zonas.
d) Relación mas estrecha entre los delegados a las comisiones del F.A. (central) y los cros. responsables de tareas específicas del ejecutivo de base del equipo del Parttido.
e) Plenarios de información y discución de temas particulares entre todos los cros. con responsabilidades en el F.A. (tanto de los C. de B. como comisiones centrales).

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° - - - - - Carp. N.° - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 704/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 23 de Julio de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito documento captu-rado por el Bn.Ing.5 en Local del FRENTE AMPLIO.

Cap Lotería (Ver otro similar)

C/G

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25/7/73
Pase a Dpto. 1
Nº. de Identificación 6868

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II INFORMACIONES
REPUBLICA O. del URUGUAY

Sello de la Repartición

Por El Jefe del Dpto. E-II del E.M.G.E.

Tte. Coronel

CARLOS LEGNANI.

Iniciales A.T.

Doc. Proc. 8/Asuntos

EJERCITO NACIONAL

E. M. G. E.

DPTO. E - II

GRUPO OPERATIVO

MONTEVIDEO.-

231?15 Jul.973.-

COPIA Nº 1 (para S,I,D,)

Dep. II Asunto A

ASUNTO: Documento capturado por En, Ing, 5 en el local del Frente Amplio ubicado en Av. Sayago 1137.en fecha 10 de Julio de 1973.-

En el mismo se establece la linea a seguir en la situación actual-

Fecha del documento 8 de Marzo de 1973

MINISTERIO [illegible] NACIONAL
SERVICIO [illegible] DEFENSA
Fecha de En[illegible] 16-VIII-73
Fecha de [illegible]
Pase a C y P
No. de Orden 9376

002

2396

Montevideo 8 de marzo de 1973.

Documento reservado a los Cros. dirigentes integrantes de los equipos de dirección, a nivel departamental, zonal y organismos especializados.

Carácter del documento

El Comando Político del Partido ha estimado oportuno, a los efectos de un adecuado trabajo en la Comisión Nacional, y para el mejor y mayor aporte de las bases partidarias en la misma, complementar con un sintético documento, el informe que realizó el Cro. Juan Pablo Terra en el Plenario Nacional de Militantes, y las editoriales que sobre la realidad política-militar se publicaron en el diario Ahora, desde el 8 de febrero al presente.

Este documento consta de 3 capítulos.

I.- Valoración de la coyuntura actual.

II.- Objetivos estratégicos para la coyuntura.

III.- Planteo de algunas posibles alternativas de gobierno.

El contenido del documento, tiene un valor guía, de orientación y de ninguna manera pretende agotar los temas tratados; es más en la propia Com. Nal. se realizará un informe verbal que complementará el presente, con temas que por razones obvias no se pueden plantear por este medio.

NOTA: Se recomienda traer estudiado los artículos de la página editorial de Ahora, vinculado a la materia, la síntesis del informe del Platense, los comunicados mas importantes de las F.F.A.A., particularmente los No. 4 y 7 y las informaciones mas relevantes; como ser las referidas al CONSENA, nuevos destinos, la entrevista realizada por la CNT con los mandos, etc.

I.- VALORACION DE LA COYUNTURA

1.- La profunda crisis del sistema que padece el país, se fue profundizando en los últimos años en los distintos planos llegando a situaciones a grados muy agudos en los últimos meses. Dicha situación se vio particularmente manifestada en el campo económico a través de la inflación del 94% del año 1972 y 20% en Enero del presente año; el P.B.I. estancado, y la baja del poder adquisitivo de los salarios en un 17%, etc. Todo lo anterior fue acompañado porla férrea aplicación del programa enonómico-social dado a conocer el 2/3/72 por Bordaberry, por el cual fueron inmensamente favorecidos, los ganaderos, los frigoríficos y la banca, a costa de la reducción del ingreso de los trabajadores y otros sectores de la economía como ser: parte del comercio y la industria.

2.- Otra constante permanente, ha sido la ineptitud de los partidos tradicionales, para la conducción del país en general y la relación con los militares en particular, en el marco de las funciones que les conferían y de los procesos que se pusieron en marcha en el país.

3.- El proceso gradual y creciente realizado por ambos partidos tradicionales de vaciamiento del contenido y el sentido de las instituciobes y el desconocimiento del régimen jurídico del país. Todo ello hace que los hechos ocurridos en la 1era. quincena de febrero, no sean el corte con el orden legal sino una etapa más dentro de un proceso.

4.- Creciente concentración de poder en el Ejecutivo y voluntad utilizada con instrumental de éste y las F.F.A.A. por parte de la oligsrquía.

5.- Proceso de concientización, politización y cambio de orientación en las F.F.A.A. Las nuevas tareas encomendadas, en particualr la represión del M.L.N. y las derivaciones que comporta la lógica de la guerra; el contacto con la realidad del país, ya sea en la vivencia personal subjetiva, como el conocimiento de los problemas mas agudos tanto en lo estructural como la corrupción en lo económico y lo político, la incidencia de la campaña electoral, en especial el mensaje del Frente Amplio y la actividad post-electoral; el contacto directo con los integrantes del M.L.N.; la información recibida y corroborada de los ilícitos económicos realizada por el contubernio políticos tradicionales poder económico y la imposibilidad de actuar en ese campo que se les pretendió imponer, actuaron como elementos fermentales en la peculiar mentalidad de las F.F.A.A. y todo ello los llevó a concebir un papel nuevo y distinto al que habían jugado hasta el presente en la sociedad.
En este aspecto caben mencionar como elementos positivos, los que no niegan las carencias o puntos negativos:

- La intención de no continuar siendo el brazo armado de los intereses económicos y políticos, lo que supone y determina el distanciamiento de la oligarquía y la transformación de una de las bases de sustontación de ésta.
- El cambio de actitud con relación a la represión de los trabajadores el proceso que va de la huelga de los bancarios y trabajadores de UTE, a negarse a reprimir a los trabajadores del transporte en el 72, lo que no debe hacernos perder de vista, las graves limitaciones implícitas en el concepto de seguridad, que en función del cual perfectamente se puede pretender limitar los derechos gremiales, y la propia actividad política revolucionaria.
- La evolución que va desde las declaraciones a raíz de la muerte del Cro. Batalla, a las declaraciones del Brigadier Jaume y la distinción entre sedición y subverción.
- El cambio de valoración de los factores y causas que generen la existencia de movimientos como el M.L.N. y las limitaciones de la represión, como respuesta correctora de fondo a la existencia de dichos movimientos.

6.- Participación de las F.F.A.A. en la vida política del país, como un factor determinante. Por lo que ha sido el desarrollo del proceso, por manifestaciones expresas de su pensamiento, en relación a su actitud de fondo, hechos públicos por ejemplo en la entrevista realizada por la CNT con los mandos y por

MATERIAL CAPTURADO

información que obra en nuestro poder podemos informar que la actitud fundamental en el momento actual de las F.F.A.A. como cuerpo es: A) la de dinamizar la conducción política del país a fin de que se adopten determinadas medidas a los efectos del saneamiento moral administrativo y la modificación de políticas y orientaciones negativas para el país y para el pueblo. La premisa que da lugar a esta posición es que si dichas medidas no se realizan, movimientos hoy superados como el M.L.N., resurgirán e incluso en poco tiempo el país se aproximaría a la posibilidad de un baño de sangre por el choque de sectores con intereses radicalmente encontrados.

Junto a esta actitud, juega también papel de primera importancia:

- la contención del marxismo-leninismo.
- el querer imponer un determinado orden, como elemento básico del desarrollo económico y por consiguiente de la seguridad, que puede llevar a muy graves limitaciones en la lucha del pueblo.
- un menosprecio de "los políticos" en general, con asimilaciones incorrectas.
- cierto grado de mesianismo y sentido de élite salvadora, que puede estar ligada o no a ambiciones de poder.

B) La actitud que manifiestan los sectores progresistas de las F.F.A.A. es que dinamizar la situación sean los sectores políticos los que conduzcan y ejerciten el poder para pasar ellos nuevamente a otro plano. Tienen plena conciencia de sus limitaciones para asumir y ejercer la plenitud del poder, y que no les cabe ocupar el lugar que les corresponde a las fuerzas políticas.

Que incluso en la peor de las hipótesis, si tuvieran que asumir el gobierno, esto sería por el paso estrictamente necesario para convocar a elecciones.

7.- Otros elementos que tienen y tendrán un [illegible] de relevancia en la coyuntura. (Para no hacer sumamente largo este informe, y dado que han sido planteados en los últimos seminarios, simplemente los indicamos).

7.1 - Actitud actual y posible evolución de la oligarquía y los partidos tradicionales. La oligarquía y las fuerzas políticas que la expresan intentan ganar tiempo para reubicarse en el nuevo esquema de poderes. La estrategia que habrán establecido para volver a los militares a los cuarteles les fracaso rotundamente e incluso actuar como agente precipitante y catalizador. Recordar los 8 puntos publicados por Ahora al respecto.
Ante ello el cambio de estrategia y táctica es evidente. No es difícil que intenten ganarse a las F.F.A.A. a través de su capacidad intelectual y por consiguiente los planteos de "soluciones " que les pueden formular, los condicionamientos que pueden generar a partir de la detentación del poder económico, el manejo de la opinión pública a través de los medios de comunicación de masas, el poder a partir de que están instalados en el aparato burocrático, intentos de enervar actitudes conservadoras y anticomunistas de sectores de las Fuerzas Armadas.

7.2 - Actitud del Frente Amplio. (Estudio de disímiles posiciones).

7.3 - Actitud de la CNT.

7.4 - Actitud de los sectores estudiantiles, actualmejte de distención, pero con condiciones de facil instrumentación en el actual cuadro.

7.5 - Actitud del Parlamento.
7.6 - Actitud de los grupos mayoritarios del Partido Nacional.
7.7 - Incidencia de los nuevos condiciones económicas.
7.8 - Actitud de intereses extranjeros E.E.U.U., Brasil y Argentina.

8.- Juicio de Valor A pesar de todas las interrogantes que rodean y signan en proceso, y de no ser este nuestro camino - que es el de las masas organizadas, politizadas, y con participación protagónica - hasta el presente el juicio tiene dimensiones positivas por:

1. lo que significa en muchas dimensiones, el rompimiento con la derecha, y el jaqueo y desgaste de ser base de sustentación política.
2. Con relación al inmovilismo político programático en que se encontraba el país es positivo el hecho de que reabra la discusión de puntos con dimensión programática, a pesar de la generalidad en la formulación de muchos de ellos. Incluso es de destacar que ya se han concretado algunas medidas que significa haber tocado intereses "sacrosantos" (frigoríficos e Inac) representados y defendidos en forma expresa por Bordaberry y su gobierno.
3. El proceso también es positivo porque con presencia difusa aunque en algunos casos muy concretas, ha empezado a permitir que ciertas investigaciones y pronunciamientos de la justicia que antes nunca se concretaba ahora si se da. Esto no solo vale a la luz de la justicia sino también politicamente, porque es la posibilidad de profundos desgastes de la oligarquía y sectores tradicionales.
4. El proceso es también positivo porque al no ser un planteamiento "congelado" acabado, hay posibilidades, que antes no existían, de incidir.

El proceso también plantea grandes riesgos y nadie puede afirmar en forma categórica hacia donde derivara, dado que como todo proceso posee su propia dinámica y dialéctica.

- Las incognitas mayores están con relación a la heterogeneidad de posiciones a nivel personal, que cubren un amplio aspecto, que va desde proposiciones progresistas u otras francamente ultrareaccionarias. Lo anterior se complementa con el hecho, de que importantes oficiales poseen antecedentes personales y políticos muy negativos. Aunque focalizada existencia aún de la tortura, malos tratos y los detenidos y serias injusticias en presos sin proceso.
- Insuficiencias y graves carencias en las definiciones programáticas. Igualmente preocupan las posibilidades que todo esto quede nada mas que en la moralina, o un mero desarrollismo.

Todo este juicio no quita que olvidemos o declinemos nuestra intransigente postura de lucha por los derechos y garantías de la persona humana, la dignidad de los detenidos, la plena validez de la vigencia de un orden jurídico que asegure los valores básicos según nuestra concepción y la mas profunda participación del pueblo organizado único e insustituible actor en la construcción de una nueva sociedad.

MATERIAL CAPTURADO

II. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

1. Los objetivos permanentes de nuestro partido como fuerza revolucionaria mantienen totalmente su vigencia, por ello aquí y ahora reafirmamos, nuestra voluntad de hacer los cambios estructurales como inicio de la construcción de la nueva sociedad nacional e internacional, con la máxima participación del pueblo, en forma protagónica.

2. Objetivos para la coyuntura

2.1 - Profundizar y procurar que adquieran carácter de irreversible la ruptura de las Fuerzas Armadas con la derecha. Vertebrar lo medular de la movilización popular, en todos los niveles posibles, en torno a los planteos o soluciones concretos que se planteen. Se entiende que la forma mas adecuada y positiva para lograr dichos objetivos es plantearle al país en gneral, y a quienes estén en determinados niveles del gobierno y del poder, soluciones concretas, a los problemas medulares del país, que podrán tener carácter de programa o no.

Las soluciones que se propongan deberán contener nuestros planteos doctrinarios ideológicos, nuestro plan de gobierno y el del F.A. y recoger los puntos importantes de los comunicados 4 y 7, profundamente congregados con lo que la realidad actual permite, afin de que tengan viabilidad real y que sea factible su incidencia.

La formulación y planteamiento de dichas soluciones además de apuntar al logro de los objetivos indicados permitirán alcanzar otros objetivos como ser:

A) Debilitar e incluso de ser posible modificar radicalmente las bases económicas y políticas de sustentación de la oligarquía.

B) Impedir que de darse el proceso de cambios, quede en un mero desarrollismo económico, o funcionalización del sistema.

C) Incidir en el afianzamiento y desarrollo del pensamiento progresista dentro de las fuerzas Armadas buscando como objetivo alinearlos en la defensa de los intereses populares y profundizar elnivel de sus planteos procurando la mayor afinidad o proximidad ideológica.

D) El planteamiento programático y los trabajos, movilizaciones etc., que en torno a él se realicen tendrán la virtud, de comprometer aún más a los militares con lo expresado en los comunicados 4 y 7 y su voluntad de cambios.

En la coyuntura inmediata, el movimiento popular, expresado por el F.A. y otras organizaciones de masas deben ser los que encarnen los planteos a fin de lograr incorporar incorporar a importantes sectores del pueblo en forma movilizada como elemento que empuje por intermedio de su lucha para el logro de dicho planteo.

2.2 Otra área de objetivos fundamentales está referida a la nueva institucionalidad.

Enmarcado por la fuidez de la etapa que vivimos, denunciar la vieja institucionalidad no aferrándose a formas vacías.

MATERIAL SAPTURADO

Como una primera etapa, definir los rasgos de la nueva institucionalidad tendiente a la reconstrucción de un estado de derecho.

Esto se debe expresar entre otros aspectos en:

a) Definición de las reglas de convivencia social (Partidos políticos, sindicatos, relación entre poderes, libertad de opinión).

b) Efectiva vigencia de los derechos y garantías individuales.

c) Democracia social de participación, entendida como una democracia que pase de ser el escudo tras el cual se expresen las minorías oligárquicas, a ser la expresión de la auténtica voluntad popular.

d) Fortalecimiento de los partidos políticos, transformándolos en verdaderos instrumentos de participación popular.

e) Autonomía del poder judicial y de la enseñanza.

f) Modificación de la legislación electoral.

g) Democratización de los medios de comunicación social.

h) Definir la ubicación y cometidos que le corresponderían a las Fuerzas Armadas en un proceso de cambio; ya sea en el campo de la participación política como en el campo de la seguridad nacional y el desarrollo.

2.3 Participación del pueblo

Unos de los planteos que deberá ocupar los primeros niveles en el vinculado a lograr la participación orgánica del pueblo por intermedio de los partidos políticos, los sindicatos y demás organizaciones que nuclean al pueblo. Una de las medidas fundamentales será: impulsar la consulta popular que debe tener como expresión más concreta el llamado a elección en un momento adecuado del proceso. Una forma de participación popular es el plebiscito de medidas concretas que se procurará sea utilizado con la frecuencia necesaria.

2.4 Reafirmación Frentista

En un momento que se intentan poner vallas a las ideologías de sectores fundamentales del F.A. hay que hacer una reafirmación del papel y el peso que puede jugar el F.A. unido . Las fuerzas que se mueven en el cuadro político, particularmente las F.F.A.A. miden, evaluan, consideran en terminos de fuerza y poder esclareciendo, organizando, movilizando, pero tan importante como ello será la presencia, en la calle en el parlamento, y enlos medios de comunicación.

Posición del P.D.C. en el F.A.

Nuestro partido vanguardió la creación del Frente, tuvo y tiene un papel clave y estratégico con relación al crecimiento del mismo y en esta coyuntura ha jugado y tenido nuevamente el papel de vanguardia y le coresponde un rol protagónico, singular con relación a los otras fuerzas componentes del Frente, particularmente en la relación con las F.F.A.A.

Más allá de presentar y reales dificultades, esta también es una hora de reafirmación del camino político frentista y de un peculiar y redoblado esfuerzo de TODOS los democratas cristianos por el Uruguay y por el pueblo.

C. G. E.
E. M. G. E.

Matricula N.° - - - - - Carp. N.° - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 703/973.

-Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

-Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

-Fecha: 23 de Julio de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito documento incautado por el Bn.Ing.5 en Local del FRENTE AMPLIO.-

Cap. Robaina (Ver otros similares)

DEP. I PROCESADO A

C/ Cg

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25/7/73
Pase a Dpto. I
N.° de Identificación 6867

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. del URUGUAY
Sello de la Repartición

Por El Jefe del Dpto. E-II del E.M.G.E.
Tte. Coronel
CARLOS LEGNANI.

Iniciales
A.T.

Doc. proc. p/asunto

001/7

2397

EJERCITO NACIONAL
E. M. G. E.
DPTO. E - II
GRUPO OPERATIVO

MONTEVIDEO

23 1220 Jul,973

COPIA Nº 1 (Para S.I.D.)

DEP. I
Asunto
PROCESADO
A

ASUNTO: Documento incautado por Bn, Ing, 5 en el local del Frente Amplio ubicado en Av. Sayago 1137 el 10 de Julio de 1973.-
Relata hechos relacionados con el **CASO FERRER**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
S. I. DE DEFENSA
Fecha de: 16-VIII-73
Pase a: CyQ
No de: 2397

2397

INFORME RESERVADO DE CARACTER INTERNO

En la reunión de la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio, del viernes pasado 11 de agosto, se inició el estudio de las medidas a adoptar ante las indisciplinas cometidas por el sector del Senador Erro, en todo el proceso del caso Ferrer.

Nuestro Partido, considerando que:

1) La indisciplina atenta seriamente contra las posibilidades de un trabajo eficaz común.

2) La actitud asumida por el Sr. Ferrer afecta negativamente la imagen del Frente Amplio y la capacidad del mismo como instrumento de masas.

3) Todo este episodio manifiesta una clara conducta antiunitaria y divisionista.

4) Este tipo de conductas no pueden dejarse realizar libres de análisis y sancion, pues de lo contrario la vida futura del F.A. estará seriamente comprometida, porque los órganos encargados de la conducción quedarán menoscabados en su autoridad, tanto para dirigir como para actuar ante casos similares que llegaran a ocurrir en el futuro.

Presento una mención de censura para el grupo que incurrió en las faltas mencionadas y que se detallan a continuación.

Es amargo y lamentable tener que discrepar y adoptar medidas disciplinarias con los propios compañeros frentistas, pero solo lograremos los objetivos que nos hemos dado en común, con verdadera disciplina y un trabajo político común de acuerdo a lo establecido en los acuerdos políticos y no tomando medidas que en los hechos los desvirtúan.

La unidad del Frente al igual que su imagen, su capacidad, su fuerza, su viabilidad y su poderío se construye, se afecta todos los días de acuerdo con el sentido de lo que hacemos o dejamos de hacer.

PROCESO FERRER (3 de julio al 6 de agosto de 1972)

I Licencia Imas .- En la sesión del 3/7/72 donde se empezó la discusión de la ley de Seguridad del Estado, el sector de Erro, presentó el pedido de licencia por enfermedad del Diputado Imas. Correspondía convocar al 1er. suplente Sr. Lucetti (Secretario de la Bancada de la U.P.) pero conjuntamente con aquel pedido de licencia se presentó nota firmada por Lucetti rechazando por esta vez la convocatoria. La Mesa convocó entonces al 2do. suplente Washington Leonel Ferrer. Pidió la palabra el Dip. Martínez Gallinal (U.P.) para que se librara comunicación de la convocatoria al Ministerio de Defensa Nacional. Todos los legisladores, incluso los del F.A., se sorprendieron de tal proposición y ante un pedido de aclaración Mesa recién nos enteramos que el Sr. Ferrer estaba detenido en el cuartel

de la ciudad de Florida. Recién cuando Ferrer se incorporó a la Cámara se pudo saber la razón de su detención y la fecha de la misma; 29/5/72. Ferrer y su situación era desconocida para todos los legisladores del F.A. Antes de presentarse la licencia, y en la propia Bancada de la U.P., se había reunido la Coordinadora de la Bancada del F.A.; en la que nada informó al respecto el delegado de la U.P. Dip. Chenlo en la misma. Terminar la misma se vió a Erro preparar unas notas que dijo eran relativas a la licencia de Imas pero no explicó que sería convocado Ferrer y menos aún de la situación de éste.

II. Informe de Ferrer a la Cámara

La convocatoria de Ferrer produce un conflicto de poderes entre el Parlamento y el Poder Ejecutivo en los trámites que siguieron desde la notificación de la convocatoria al Ministro de Defensa Nacional hasta la liberación del mismo ocurrida en Florida al medio día del jueves 6 de julio. Para ello se contó con el apoyo del Presidente de la Cámara Dip. Héctor Gutiérrez Ruiz y de los demás sectores del Parlamento que en la sesión del día martes 4/7/72 (en que debía continuarse con la discusión de la Ley de Seguridad) , votaron sucesivos cuartos intermedios que impidieron sesionar a la Cámara ese día a la espera de la respuesta del Ministerio. de Defensa. Recién al día siguiente miércoles 5, se tuvo la respuesta escrita del Ministro anunciando que se habían tomado las medidas conducentes para la libertad de Ferrer. Eso mismo día sesionó la Cámara con el propósito de concluir la discusión de la Ley de Seguridad del Estado y casi al promediar la medianoche, como Ferrer aún no había salido del cuartel de Florida, la bancada del F.A. en señal de protesta se retiró de sala.- La Ley de Seguridad se sancionó esa noche.
Ferrer fué puesto en libertad el jueves a mediodía y a las 20 hs. llegó al Palacio Legislativo. Visto su estado de total confusión y ante la eventualidad de que pudiera expresar alguna inconveniencia ante los periodistas que lo estaban aguardando se suspendió la conferencia de prensa que había organizado el sector de la U.P. debiéndose para ello vencer la tenaz resistencia de dicho sector que quería hacerla. Esa noche el Gral. Seregni citó a su casa a Ferrer y éste le dió seguridad de no pertenecer al M.L.N.
El martes 11, antes de que ingresara a la Cámara Ferrer en la sesión de ese día, se reunió la Coordinadora de la Bancada y por instrucciones recibidas de la Mesa Ejecutiva resolvió que Ferrer fuera examinado por una Junta Médica (antes le había examinado a los efectos internos el Dr. Cardozo), para contar con ese antecedente frente a cualquier eventualidad y que al entrar a la Cámara declaró lo que había dicho ya al F.A. de que no pertenecía al M.L.N. y de su disposición a presentarse ante la Justicia Militar sin ampararse a los fueros. Mientras esto se discutía Ferrer preparó con Erro la declaración que después leyó negándose Erro a que se in-

cluyeran aquellos otros dos puntos resueltos por el F.A. Sólo después de una ardia discusión aceptaron colocar al final de la declaración que los dos habían preparado aquellos dos puntos. La lectura en Cámara de los mismos causó un gran impacto a tal punto que los legisladores de lo s demás partidos se vieron inhibidos de formular cualquier planteo.

III.- Desafuero de Ferrer

El jueves 3/8/72, a las 10 hs. se reunió la Coordinadora de la Bancada del F.A. y entre otros asuntos resolvió que visto el próximo vencimiento de la licencia de Imas y mandato de Ferrer (vencían el lunes 7 a la medianoche), y como el Dip. Chenlo manifestó que la U.P. no tenía fijado posición al respecto, que dicha licencia y convocatoria se presenterá sin que se reuniera previamente la Bancada del F.A. para adoptar una posición común.
A las 18 y 50 (10 minutos antes de la sesión de la Cámara), de ese mismo día (3/8/72) el Presidente de la Cámara llamó a su despacho a los Diputados Sosa Días, J. Pérez, Batalla y Trías para informarles que se había presentado el nuevo pedido de licencia de Imas y convocatoria de Ferrer y que desde la Presidencia de la República se lo había anunciado que venía la solicitud de desafuero, hecho que se produjo cuando aún se estaba hablando con el Presidente de la Cámara.
Se inició la sesión de la Cámara pasando el pedido de desafuero a la Comisión de Legislación y Código y se fijó una sesión extraordinaria para recibir un primer informe de la misma pero el día siguiente (viernes 4).
Esa noche en el Palacio Legislativo se reunió el Plenario de la Bancada del F.A. con la presencia de Seregni. Al iniciarse la misma Erro anunció que fuera cual fuera la resolución que se tomara llevarían hasta el final el proceso del desafuero y no presentarían a Ferrer ante la Justicia Militar y anunció que se tenía que retirar cosa que hizo de inmediato. Allí Sosa Dias informó que de los contactos tenidos con los legisladores del Partido Nacional y Colorado había un ambiente general para votar el desafuero. Se propuso negociar con los blancos que no votaran el desafuero antes del Martes 8 y en contrapartida no se insistiría con la licencia de Imas ni la convocatoria Ferrer. Esto antes de vencer su mandato haría una declaración política y se pondría a disposición del Juez Militar. También se propuso que Ferrer con los fueros se presentara a declarar al día siguiente (viernes 4) al Juez Militar. Nada de esto fue aceptado por la U.P. y se quedó en hablar con los blancos para convencerlos de no votar el desafuero.
El viernes a las 11 hs. Ferrer declaró ante la Comisión de Constitución y Código limitándose a negar globalmente las acusaciones y a reconocer únicamente haber realizado un contacto con "Fructuoso" quien le entregó propuso documentación

POCO LEGIBLE

y que despues el quemó.. Evidentemente no fue preparado para contentar [illegible] punto y su pobre declaración afirmó a los blancos en su posición de votar el desafuero.

El viernes a la tarde en la Mesa Ejecutiva se plantearon varias propuestas [illegible] evitar se llegara a votar el desafuero. Por ejemplo: renuncia Ferrer con declaración política y luego presentación al Juez, así o viaje al exterior. [illegible] esto fué aceptado por el sector de la U.P. que insistió seguir hasta el fin desafuero e impedir cualquier forma de presentación de [illegible]

Mientras tanto en la Comisión respectiva de la Cámara no prosperó la propuesta del F.A. de seguir el procedimiento del juicio político con las mínimas [illegible] de defensa para Ferrer. La suerte estaba hechada. todos los blancos y colorados votaban el desafuero, y se fijó la sesión definitiva de la Cámara para el sábado 5/8/72 a las 17 hs. La mañana de ese día, sin consultar al F.A. y en forma tardía la U.P. llevó a declarar a Ferrer ante el Juez Militar quien no lo recibió. A las 14 hs., se reunió la Mesa Ejecutiva y la Bancada del F.A. (en la sede del P.D.C.), y el P.D.C. propuso que Imas se presentare en plena sesión de la Cámara (con el ingreso titular al recinto cesa automáticamente el suplente) frustrando el voto comprometido de todos los legisladores de los partidos tradicionales.

El Sr. Roberto Gilardoni con representantes de la U.P. informó que no aceptaban tal proposición y que ellos estaban en gestiones para obtener que 16 blancos se retiraran de sala y no votaran mencionando como seguros a los diputados del Mov. de Rocha. Para ello necesitaban prolongar por 2 horas el tratamiento de la licencia de Imas que la Cámara no había tratado por faltar el informe de la Comisión de Asuntos Internos, esta no lo trató porque en el certificado médico se había corrido el nombre del enfermo! y además plantear la venida a la sesión del Ministro de Defensa Nacional. Ante la oposición unánime de todos los presentes a las dilatorias proyectadas por la U.P., Gilardoni aceptó no plantear las mismas.

No obstante iniciada la sesión de la Cámara, los diputados de la U.P. presentaron ambas mociones. Ante ellos, los legisladores del P.D.C. se retiraron de sala en señal de protesta silenciosa hasta que no se iniciara la cuestión de fondo. La discusión de la misma demostró en la intervención de Ubedo y Martínez Gallinal dirigido por Erro desde la Bancada de periodista, el evidente propósito de llevar la sesión por el camino de los incidentes.

La posición del F.A. y la defensa seria de Ferrer estuvo a cargo [illegible] de los otros sectores del F A.

A la madrugada (4 y 3 hs.) del Domingo 6/8/72 en una interrupción, Ferrer leyó una declaración política, que habían confeccionado en la Bancada de la [illegible]

sin conocimiento de los demás sectores del F.A.; y se retiró de sala.
A las 8 y 38 hs., después de votado el desafuero, Sosa Días y Batalla fueron a la bancada de la U.P. a saludar a Ferrer y Erro manifestó que para sustraerlo a la prensa le tenían en otro lugar del Palacio Legislativo. A los dos días Chorllo afirmó que Ferrer se había ido del Palacio antes de las 6 y 30 hs.
A partir de entonces Seregni, la Bancada y la Mesa Ejecutiva del F.A. han inquirido a Erro y demás dirigentes de la U.P. sobre el paradero de Ferrer obteniendo como toda respuesta, que no saben nada de él.

Montevideo, 15 de agosto de 1972.

MATERIAL CAPTURADO

9

COMISION DE ORGANI[illegible]

[illegible], [illegible] de setiembre de 1971.-

Sr. Presidente de
Comité Sayago
Avda. Sayago 1137
Montevideo

Fecha de [illegible]: 16-VIII-73
Fecha [illegible]
Pasa a: Bxx
No. de [illegible]: 2398

Compañero:

Al acusar recibo de vuestra nota en la cual se formulan opiniones y criterios modificativos en cuanto al sistema vigente de interpretación para las Coordinadoras (organismos intermedios de [illegible] sectores del Dpto. de Montevideo), debemos expresarle que hemos tomado debida nota y a la vez significarle que el tema fué considerado "in-extenso" por el ~~Secretariado Coordinador en reunión~~ plenario con Comisión de Organización de la Mesa Ejecutiva Coordinadora correspondiente a los 17 sectores de Montevideo.

Saluda a VD. fraternalmente

Por Comisión de Organización

Héctor Perez [illegible]

25/7/73
Opto/
6890

001/1 ficha 2398

EJERCITO NACIONAL

E. M. G. E.

DPTO. E - II

GRUPO OPERATIVO

Montevideo.

231500 Jul 973

A-6 [illegible] ROBALLO

COPIA Nº 1 (Arch. [illegible] I.D.)

ASUNTO: Del procesamiento de documentación incautado por Bn. Ing. 5 en el local del [illegible] ubicado en Av. [illegible] 1137 surgen nombres de integrantes del Movimiento Blanco Popular y Progresista (M.B.P. [illegible])

DEP. I [illegible] PROCESADO A

DEP. I PROCESADO [illegible] KK.

DEP. 2 PROCESADO

M[illegible] NACIONAL
SERV[illegible] DEFENSA
Fecha de [illegible]: 16-VIII-73
Fecha de [illegible]:
Pase a: [illegible] A/N
No. de Orden: 2399

EJERCITO NACIONAL.-
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
M O N T E V I D E O.-
222120 -JUL- 1973.-

DE LA DOCUMENTACION INCAUTADA POR EL BATALLON DE INGENIEROS No.5 EN LA AVENIDA SAYAGO No.1137 EL DIA 10 DE JULIO DE 1973.SE HA OBTENIDO LA SIGUIENTE INFORMACION:

RELACION DE INTEGRANTES DEL M.B.P.P.-

N O M B R E S	D I R E C C I O N	U. T. E.	CARGO QUE DESEMPEÑABA EN EL MOVIMIENTO EN LOS MESES DE JUNIO JULIO AGOSTO(1972)
1-ALMADA, Juan Carlos.......... s/d ✓ x			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO(integrante) -DELEGADO POLITICO RESPONSABLE DEL SECTOR "J".-
2-ALVAREZ MARTINEZ, José............ ✓ x		796220	-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO(integrante)
3-ANTENOR, Pedro... s/d x			-IDEM.-
4-ARAMBILLETE, Basilio............. ✓ x			-IDEM.-
5-BIASOTTI VIDEGAIN, Nelson............ -Capitán ✓ x	BASEDAS 519 bis-Piso 2-Apto.9	35806	-SECRETARIO DE FINANZAS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO Y DELEGADO POLITICO RESPONSABLE DEL SECTOR "E".-
6-BETHENCOURT, Moyano............... ✓ x		380704 490269	-SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA DEL SECRETARIADO EJECUTIVO Y DELEGADO POLITICO RESPONSABLE DEL SECTOR "Ñ".-
7-BORGES, Liderman.. ✓ x A/N			-SECRETARIO DE FINANZAS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO.-
8-BARGES, Juan...... ✓ x A/N			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO(integrante).-
9-BARRIOS, Américo... s/d + A/N			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO(integrante).-
10-BARRES, Victor.... ✓ +			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO(integrante).-
11-BLANCO, Angel C... s/d		585000 (de vecino)	-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO(integrante).-

DEP. II PROCESADO R

2359

NOMBRES	DOMICILIO	U.T.E.	CARGO QUE DESEMPEÑABA en el MOVIMIENTO EN LOS MESES DE JUNIO JULIO AGOSTO (1972)
12-BONALVE, Santiago A/N X			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO(integrante)
13-BARRAZAS, Mario • X			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO(integrante)
14-BURGEÑO, Artigas A/N X			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO(integrante)
15-ARAMBILLETE, ~~Irma M.de~~ X			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO(integrante)
16-BORDAL, María Angélica M.de • X			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO(integrante)
17-CALCAGNO, Gualberto • X			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO(integrante) -DELAGADO POLITICO RESPONSABLEDEL SECTOR"I"
18-CARAVIA, Raúl Denis A/N			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO(integrante)
19-CARRASCO, Teresa • X			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO(integrante)
20-CASALET, Benjamina B.de • X			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO(integrante)
21-CASTELLANOS, Luis Eduardo A/N X			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO(integrante)
22-CARNELLI, Santiago A/N X			-SECRETARIO DE FINANZAS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO.-
23-CORONEL, Mario • X			-ALTERNO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO/- DELAGADO POLITICO RESPONSABLE DEL SECTOR"P"

NOMBRE	DIRECCION	U.T.E.	CARGO QUE DESEMPEÑABA EN LOS MESES DE JUNIO JULIO AGOSTO(1972)
24-CATAUMBERT, Carlos A/N X			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO(integrante)
25-CENTANINO, Hubaldo A/N X			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO(integrante)
26-COMESAÑA, Olga...... +			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO(integrante)
27-COSANI, Juan Carlos PE X			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO(integrante)
28-CROTTOGINI, Mario.. A/N +			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO(integrante)
29-C.de Falero, María del Huerto....... +			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO(integrante)
30-CASAL FERNANDEZ, Washingtón........ X			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO(integrante)
31-CASTRO de OLIVERA, Amalia............. +			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO(integrante)
32-CUENDES de BORGES, Haidee........... A/N +			-ALTERNA DEL SECRETARIADO EJECUTIVO.-
33-DEJHIZIAN, Lázaro.. X			-SECRETARIO DE FINANZAS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO.- -DELEGADO POLITICO RESPONSABLE DEL SECTOR"D".-

NOMBRES	DIRECCION	U.T.E.	CARGO QUE DESEMPEÑABA EN LOS MESES DE JUNIO JULIO AGOSTO (1972)
34-BARRE, Alberto A/N X			-SECRETARIO DE FINANZAS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO.-
35-DIAZ DE LEON, Alfredo.....			-SECRETARIO DE FINANZAS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO.-
36-DI CORCIA, Susana A/N +			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO.- (integrante)
37-DI CORCIA, Cristina. P. de			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO.- (integrante)
38-ECHEVARRIA, Arturo A/N +	Agraciada 1442 Apto 21	914929	-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO.- (integrante)
39-ECHEVARRY, Liber Gaspar..........			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO.- (integrante)
40-EIRIS, Antonio +			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO.- (In -DELEGADO POLITICO RESPONSABLE DEL SECTOR "F".-
41-FALERO, Alberto A/N +		83652	-SECRETARIO DE FINANZAS del SECRETARIADO EJECUTIVO.- -DELEGADO POLITICO RESPONSABLE DEL SECTOR "N"
42-FERNANDEZ, Enrique A/N +			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO.- (integrante)
43-FERNANDEZ, José Luis +			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO.- (integrante)
44-FIGUEREDO, Guillermo A/N +			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO.- (integrante)
45-FONTOURA, Dilson			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO.- (integrante)

NOMBRES	DIRECCION	U.T.E.	CARGO QUE DESEMPEÑABA EN EL MOVIMIENTO EN LOS MESES DE JUNIO JULIO AGOSTO (1972)
46-GALEANO, . . Susana P. de			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO.- (integrante)
47-GAMARRA, Hugo			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO.- (integrante)
48-GOMEZ, Abelindo			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO.- (integran.) -DELEGADO POLITICO RESPONSABLE DEL SECTOR "D".-
48-GRIERSON, Herbert		986581	-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO.- (integrante) -DELEGADO POLITICO RESPONSABLE DEL SECTOR "A".-
49-IZQUIERDO, Alba Mabel........			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO.- (integrante)
50-KAC, Jaime			-CONSEJO CONSULTIVO DE ASESORAMIENTO.- (integrante)
51-MARTELLIA, Mario			- CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO.- (integrante) -DELEGADO POLITICO RESPONSABLE DEL SECTOR "L".-
52-MALLO, Manuel			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO.- (integrante)
53-MALDONADO, Walter	Parra del Riego 1036	790057	-SECRETARIO DE FINANZAS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO.-
54-MARTINEZ GUTIERREZ, Juan.............			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO.- (integrante)
55.-MELENDEZ, Amelia			-SECRETARIO DE FINANZAS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO.- -DELEGADO POLITICO RESPONSABLE DEL SECTOR "P".-
56-MAURIS, Antonio			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO.- (integrante)
57-MAZZA G... Nancy GOMEZ de			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO.-(integrante)

DEP. I R PROCESADO

2399

NOMBRES	DIRECCION	U.T.E.	CARGO QUE DESEMPEÑABA EN EL MOVIMIENTO EN LOS MESES DE JUNIO JULIO AGOSTO (1972)
58-MELENDEZ, Rosa			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO.- (integrante)
59-MENDEZ RIVAS Roberto	Paraguay 1674 Apto,23 Piso 3	981687	-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO/- (integrante)
60-MEGANO, Miguel			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO.- (integrante)
61-OTAMENDI, Oscar		382713	-SECRETARIO DE FINANZAS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO.- -DELAGADO POLITICO RESPONSABLE DEL SECTOR "G".-
62-PINTOS CURBELO, Eduardo	Av. Uruguay 1954	491086	-SECRETARIO DE ORGANIZACION DEL SECRETARIADO EJECUTIVO. -DELAGADO POLITICO RESPONSABLE DEL SECTOR "B".-
63-PENCO WILFREDO P.			-ALTERNO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO.- VER CITA AL PIE
64-PASTOR CALVO, Justo			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO.- (integrante)
65-PEÑA, Jorge			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO.- (integrante)
66-PINTADO, Antonio			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO.- (integrante)
67-PINTO BEATRIZ B. de			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO.-(integrante)
68-PIÑEIRO, Doroteo			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO.- (integrante)
69-RODRIGUEZ CAMUSSO, Francisco		790455 24510	-SECRETARIO GENERAL DEL SECRETARIADO EJECUTIVO.-
70-RODRIGUEZ CAMUSSO, Juanita			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO.- (integrante)
71-RODRIGUEZ GORGA, Bolívar		700972	-SECRETARIO DE FINANZAS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO.- -DELAGADO POLITICO RESPONsablre DEL SECTOR "M".-

Se trataría de Wilfredo PÉREZ PENCO, quien estaría tratando de entrar a la Corte Electoral oct/1975 May Robaina 2358

NOMBRES	DIRECCION	U.T.E.	CARGO QUE DESEMPEÑABA EN EL MOVIMIENTO ENLOS MEses de JUNIO JULIO AGOSTO (1972)
72-RODRIGUEZ de DURAN, Marina A/N	X		-SECRETARIO DE FINANZAS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO
73-RODRIGUEZ GUIMARAES, Carlos	X		-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO.- (integrante)
74-RODRIGUEZ, Lilian V			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO.- (integrante)
75-ROMAN, Ema	X		-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO.(integrante)
76-RUIZ BIASOTTI, Luis Alberto V	X		-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO .- (integrante)
77-SABANES [illegible], Ofelia MARQUEZ de			-SECRETARIO DE FINANZAS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO
78-SILVEIRA, Fernando A/N	X		-ALTERNO DEL SECRETARIAdo EJECUTIVO.- -DELEGADO POLITICO RESPONSABLE DEL SECTOR "C"-
79- SOSA, Juan Carlos A/N	X		-ALTERNO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO.- -DELEGADO POLITICO RESPONSABLE DEL SECTOR "H".-
80-SAMA, Dardo			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO.-(integrante
81-SCANDROGLIO, Lorenzo A/N	X		-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESCRAMIENTO.- (integrante)
82-SEGUI, Santos A/N	X		-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESCRAMIENTO.-(integrante)
83-SHEN, Alfredo Washington A/N			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO.-(integrante)

NOMBRES	DIRECCION	U.T.E.	CARGOS QUE DESEMPEÑABA EN EL MOVIMIENTO EN LOS MESES DE JUNIO JULIO AGOSTO (1972)
84-SCHREIBER, Regina			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO(integrante)
85-TUFANO, Victor María A/N			-SECRETARIO DE FINANZAS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO -DELEGADO POLITICO RESPON+ SABLE DEL SECTOR "A"
86-TEJEDOR, Carlos			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO(integrante)
87-TRIAS, Wilfredo A/N			CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO(integrante)
88-UMPIERRAZ BARRETO, Eufronio			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO (integrante)
89-VILLAR, Tomas A/N			-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO(integrante)
90-ZORZOLI, Ruth		787531	-CONSEJO CONSULTIVO Y DE ASESORAMIENTO(integrante)

Encargado de [illegible]

Donaldo García → [illegible] delegado al Fed. en 6º Piso del Edificio Central del ANCAP

Socios de Fed. Ancap

Elsa Pérez
Ont. Juan C. Gayo
Ing. Raúl Oliveras
Enrique Favila
Osvaldo Vila
Enrique Valdés
Luis Laserre LASERRE
Anabel Altieri
Aníbal Malvar MALVAR.
Enrique Sogalso
Gustavo Dubosc. DUBOSC
Nicanor Pérez Alonso
Jacques Sinesta
Mario Somma SOMMA
" " Botto
Feliciano Martínez
Carlos Arzúa.
G. Neikuque
[illegible]
E. Pérez
A. Altieri
F. Martínez

P.A. Ay. 13

B-2

15-8-73

DEP. II PROCESADO I

2401 1

SECRETO I/P7A

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 12379 12373 Carp. N.° ---

HOJA DE TRAMITE N.° 787/B/973.-

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E.M.E.

Fecha: 9/VIII/973.

Texto

Adjunto al presente remite a usted copia de los P.E.I. Nos.190 y 193/73,de la D-E. II.-

Fecha de Entrada 14/8/73
7322

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a Varios - Granos
No. de Orden: 2402

DEP. I PROCESADO "6"

ESTADO MAYOR GRAL DEL EJERCITO — DEPARTAMENTO II INFORMACIONES — REPUBLICA O. del URUGUAY

Sello de la Repartición

Por El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.
Tte. Crel.
CARLOS LEGNANI

Iniciales jor

SECRETO

001/3

2402

12373

Copia No. 4........
D - 2.-
R. M. 2.-
C. SAN JOSE -
301000-JUL-973 -
N D - 1 2 -

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 193/973.-/

I.-EVALUACION: B - 2 .-

II.-RESPONDE A: Información existente en la D/II E.M.; R.M.2.-

III.-T E X T O :

-Se ha tomado conocimiento que a industriales y productores rurales que han concurrido al Banco Central de la República para solicitar cupos de importación de maquinarias, los funcionarios que los atendieron les manifestaron que eso era imposible porque estaban cerradas absolutamente las importaciones para esos fines, porque todas las divisas estaban siendo utilizadas en la importación de armamento para el Ejército. Se les dijo también que el Ejército estaba comprando todo tipo de armas y de todos los calibres en el Reino de Bélgica.-

IV.-DISTRIBUCION: " H " .-

POR EL JEFE DE LA R. M. 2 Y EL JEFE DE ESTADO MAYOR

CORONEL DEMETRIO R. LOPEZ.-

DEP. I PROCESADO 6

2402

SECRETO

12370

Copia No. 4
D - 2.
R. M. 2.
C. SAN JOSE.
300800-JUL73
Y 6-5 6.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.190/973.-/

I.-EVALUACION: B - 2 .-

II.-[illegible] [illegible] información existente en la D/II E.M.; R.M.2.-

III.-T E X T O :

REFERENTE JAVIER CHIOZZA ARRIAGA:

-En el año 1971 fué firmante de un manifiesto de adhesión al Frente Amplio de Estudiantes Universitarios de San José.-

-En la actualidad es profesor suplente de Filosofía de estudiantes de [illegible] Año en el Liceo Departamental de C.SAN JOSE, realizando proselitismo político entre los estudiantes.-

-Se domicilia en calle 18 de Julio No.735 de C. SAN JOSE.-

IV.-DISTRIBUCION: " N ".-

REGION MILITAR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

POR EL JEFE DE LA R. M. 2; EL JEFE DE ESTADO MAYOR:

CORONEL

DEMETRIO [illegible] LOPEZ.-

DEP. I
PROCESADO
G

003/3

2402

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
E. M. G. E.
DPTO. E - II
GRUPO OPERATIVO

MONTEVIDEO.

021400 -AGO- 1973.-

COPIA N.° 1.- S.I.D.

ASUNTO: Procesamiento de Documentación incautada por Bn.Ing.5 en Av.SAYAGO No.1137 el 10-VII-73.- Integrantes del Frente Amplio, especificando cargo que ocupan.-

001/4

2404

EJERCITO NACIONAL.-
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
M O N T E V I D E O.-
011400 -AGO- 1973.-

DEL PROCESAMIENTO DE LA DOCUMENTACION INCAUTADA POR EL Bn.Ing.5 EN LA Avda.SAYAGO 1137 EL DIA 10 de JULIO de 1973 SE HA OBTENIDO LA SIGUIENTE INFORMACION:

DE GREGORIO, Juan Carlos
ALONSO, Julio María
- Representantes del P.D.C. ante la Junta Electoral en Montevideo.-

---

MIRANDA, Fernando - Integrante del Fidel y Representante del mismo ante la Junta Electoral de Montevideo.-

---

VOITUSCT, Jorge.
TODESCHINI, Jorge.
FERNANDEZ, Daniel.
NARIO, Alejandro.
NAVAJAS, Mario.
- Delegados del Cté de Base en la Mesa Ejecutiva del Coordinador zonal "L", en fecha 15-IX-71.-

---

TERRA, Juan Pablo. -Pte. Junta Directiva P.D.C.

VEIGA, José L. -Secretario Gral. del P.D.C. en fecha 18-V-73.-

---

PLA RODRIGUEZ, Américo.
CORLAZZOLI, Juan Pablo.
PEREZ, Romeo.
GRASSI, Gerardo.
HIL, Jaime.
AGUERRE, María Julia.
CHIAVONE, Walter.
-Titulares de la Junta Directiva del P.D.C. en fecha 18-V-73.-

---

PLA RODRIGUEZ, Américo.
GRASSI, Gerardo.
PALMER, Bryan.
BAVA, Raúl.
SATUGO, Juan José.
VIOLA, Roberto.
YAUNG, Juan.
PEREYRA, Arturo.
LARROSA, Jorge.
-Suplentes de la Junta Directiva del P.D.C. en fecha 18-V-73.-

---

ROSSELLI, Carlos G.
MARTINEZ, María Elena.
VIERA, María Isabel.
-Integrantes de la Mesa de la Convención del P.D.C. en fecha 18-V-73.-

---

LAPPADO, Luis. -Secretario Gral. J.D.C. de Sayago.-

MAGUIL, Luis.
NOGARA, Zulma.
-Integrantes del P.O.R. del Cté. de Base de Sayago en fecha 21-XI-71.-

---

2404

MARIUS, Jorge.
CORLAZZOLI, Pablo.
AGUERRE; María Julia.
CONDINS, Edison.
DOGLIOTTI, Aldo.
HILL, Jaime.
SARROCA; Oscar.
PORTELA, Júan José.
SILVESTRI, Sergio.

-Integrantes del Cté.Ejecutivo Dptal.de Montevideo.

BONILLA, Hugo — -Integrante del P.D.C.-

SOBRINO BERARDI, Graciela J. — -Simpatizante del F.A.Nacida el 26-V-50 en Montevideo.Dom:Canelones 946 Apto.7.-

---

ARRATA, Martin — -Integrante del Cté."La Pampa"de Paso Carrasco.

SCHREIBER, Regina — -Integrante del M.B.P.P.

DE LEON, Norberto — -Independiente del Cté.de Base Sayago.-

GUARNIERI; Esther.
SCARABINO, Olga (P.O.R.).
G.de FALCONI, Graciela.
MELENDEZ, Manuel.

-Integrantes del Secretariado del Cté.de Base de Sayago.-Independientes.-

---

BIENGIC, Adolfo.
CADIAC de MELENDEZ, Celina -(P.D.C.)

-Independientes.-Integran(Cté)Com: de Finanzas del Cté.de Base Sayago:

FALCONI; Luis (Fidel)
OLIVERA, Rafael.

-Independientes, integrantes de la Comisión de Org.del Cté.de Base de Sayago.-

---

DIAZ, Diego
SOGOVIA, [illegible]

-Independientes, Integrantes de la Comisión de Prensa y Propaganda del Cté.de Base de Sayago.

MELENDEZ, Amelia.
CADIAC de MELENDEZ, Celina.
OLIVERA, Rafael.(P.C.)
GUARNIERI, Mario (Fidel)

-Independientes, integrantes de la Comisión Electoral.-

S. de COGORNO, Socorro. — -Integrante del P.D.C.
ROMERO, Roberto. — -Integrantes de la lista 99.-
QUAGLIA, J.

M. de GUARNIERI, Esther. — -Integrante del P.C.

GONZALEZ, Gustavo. — -Coordinadora Estudiantil.UTE:20.43.21.-

---

003

2404

Relación de asistentes al Plenario del 6-IV-72.-

GUARNIERI, Esther.
MELENDEZ, Rosita. Rosa-
SILVA, Mirella.
MONTESDECCA?Mary.
KAVASIAN, Carlos.
LOPEZ, Esther.
GOMEZ.HAEDO, Alberto
GLETZ, Mirta G.
MOLINARI,
COITO, Humberto.
C.de MELENDEZ, Celina.
SILVA, Mirian.
VASQUEZ, Dinorah.
DUTRA, Bobie.
FERNANDEZ, Osvaldo y Sra.
FERNANDEZ, Mariela.
GAMOU, Graciela.
DE MEDICI, Mary.
LOPEZ, Juana.
KOROSIAN, Angela.
MEDEROS, Estanislao y Sra.
ORDEIX. Selva.
MELENDEZ, Manuel.
MELENDEZ, Lauro.
ARAQUISTAI, Pocha.
NEGOGOSLIAN, Cheque.
BAUGERERKE, Albérico.
CASANELLO, Francisco.
BERGERO, María.
SIOLA, Alba.
PECOY.de LOPEZ, Esther.
SIOLA, Mirta. María
PEREZ, Gletty.
MELENDEZ, Amelita. Amelia

Sdo Dº CARMO
Ver si los uruguayos tienen antecedentes y si sirve para incrementar. De los demás interesa si son de países socialistas. En todo caso consultarme.

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro. 2

DESTACAMENTO DEL AEREOPUERTO NAC. DE CARRASCO

Canelones, 5 de Agosto de 1973.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS IMPORTANTES.

Hora 17.28 Cia AUSTRAL Destino Mdeo. Proc Bs. As.
Nombre Wang Gi-KIM Doc P.D. -S.30613(RREE 1041/73)
Nacion Coreano Nacido 14/julio/946 Domicilio Mdeo.
Profesion Diplomatico

Hora 17.28 Cia AUSTRAL Destino Mdeo. Proc Bs.Aires
Nombre Luiz Wilernando CASTELLO CRUZ Doc P.D. 020183
Nacion Brasil Nacido 11/3/938 Domicilio Mdeo.
Profesion Diplomático

Hora 18.40 Cia CRUZEIRO Destino Mdeo. Proc Rio
Nombre Beatriz RODRIGUEZ VASCONCELLOS Doc P.D. 016879
Nacion Brasil Nacido 7/11/946 Domicilio Mdeo.
Profesion Estudiante

Hora 19.15 Cia O CRUZEIRO Destino Porto Alegre Proc Mdeo.
Nombre Roseny VALENTE Doc P.D.(bras) 0187[illegible]
Nacion Brasil Nacido 12/8/920 Domicilio
Profesion

DEP. I PROCESADO E

Hora 19.15 Cia O CRUZEIRO Destino Porto Alegre Proc Mdeo.
Nombre Murillo VALENTE Doc P.D. 025504
Nacion Brasileño Nacido 3/11/922 Domicilio
Profesion

2405

001/7

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro. 2

DESTACAMENTO DEL AEREOPUERTO NAC. DE C[illegible]

Canelones, 5 de Agosto de 1973.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS IMPORTANTES.

Hora.........Cia K.L.M. Destino Amsterdam Proc Mdeo.
Nombre Renate KUHNE Doc P.D. 03263
Nacion Alemania Nacido 19/8/936 Domicilio Echevarriarza 3452
Profesion Diplomatico

Hora Cia K.L.M. Destino Amsterdam Proc Mdeo.
Nombre Hermann KUHNE Doc P.D. 03261
Nacion Aleman Nacido 1/2/935 Domicilio Echevarriarza 3452
Profesion

Hora 15.45 Cia AEROLINEAS Destino Bs.As. Proc Mdeo.
Nombre Nelly [illegible] Doc P.D. 2087
Nacion Uruguaya Nacido 4/9/926 Domicilio
Profesion

Hora Cia Destino Proc
Nombre Doc
Nacion Nacido Domicilio
Profesion

DEP. I PROCESADO E

Hora Cia Destino Proc
Nombre Doc
Nacion Nacido Domicilio
Profesion

002

2405

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro. 2

DESTACAMENTO DEL AEROPUERTO NAC. DE CARRASCO

Canelones, 7 de Agosto de 1973.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS IMPORTANTES.

Hora 08.50 Cia AEROLINEAS Destino Bs.As. Proc Mdeo.
Nombre Zbeide NAFFAH Doc P.D. 179/73
Nacion libanes Nacido 27/4/931 Domicilio
Profesion

Hora 08.50 Cia AEROLINEAS Destino Bs.As. Proc Mdeo.
Nombre Napoleón ALVAREZ Doc P.D. 3/73
Nacion Hondureño Nacido 15/8/941 Domicilio
Profesion

Hora Cia S. A. S. Destino Santiago Proc
Nombre Michael GILEAD Doc P.D. 11689
Nacion Israelita Nacido 26/7/925 Domicilio
Profesion

Hora 11.30 Cia AEROLINEAS Destino Bs.As. Proc Mdeo.
Nombre Elida S. de AREOSA Doc P.D. 1674
Nacion Uruguay Nacido 29/5/921 Domicilio Mdeo.
Profesion Diplomática

Hora 18.30 Cia CRUZEIRO Destino Mdeo. Proc Rio
Nombre Gonzalo GARICA LAGOS Doc P.D. 1425
Nacion Uruguay Nacido 1/10/935 Domicilio Cuareim 1290
Profesion Diplomatica

PROCESADO E

003

2405

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro. 2

DESTACAMENTO DEL AEROPUERTO NAC. DE CARRASCO

Canelones, ..7.. de ...Agosto........de 1973.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS IMPORTANTES.

Hora...18.30.Cia CRUZEIRO Destino Mdeo. Proc Rio
Nombre Miguel Angel ISASI Doc P.D. NAA 3
Nacion Paraguayo Nacido 7/2/916 Domicilio Paraguay
Profesion Diplomatico

Hora ____ Cia ____ Destino ____ Proc ____
Nombre ____ Doc ____
Nacion ____ Nacido ____ Domicilio ____
Profesion ____

Hora ____ Cia ____ Destino ____ Proc ____
Nombre ____ Doc ____
Nacion ____ Nacido ____ Domicilio ____
Profesion ____

Hora ____ Cia ____ Destino ____ Proc ____
Nombre ____ Doc ____
Nacion ____ Nacido ____ Domicilio ____
Profesion ____

Hora ____ Cia ____ Destino ____ Proc ____
Nombre ____ Doc ____
Nacion ____ Nacido ____ Domicilio ____
Profesion ____

DEP. I PROCESADO E

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DEPARTAMENTO Nro. "2"

Destacamento del Aeropuerto Nal. de Carrasco

Canelones, Agosto 9 de 1973

MOVIMIENTO DE PASAJEROS IMPORTANTES

Hora 18.30 Cia. O CRUZEIRO Destino: Mdeo. Proc. Rio
Nombre: Fernando FAGUNDEZ Doc. Pas.Dip.018159
Nacion: Brasil Nacido: 4/3/939 Domic.
Profesión: Diplomático

Hora 18.30 Cia. O CRUZEIRO Destino: Mdeo. Proc. Rio
Nombre: Christopher NOEL JAMES Doc. Pas.Dip. 101510 A
Nacion: Ingles Nacido: 18/1/946 Domicilio: Inglaterra
Profesión: Diplomático

Hora 12.00 Cia. AEROLINEAS ARG. Destino: Bs.As. Proc. Mdeo.
Nombre: Leonard CHERRY Doc. Pas.Dip Y051994
Nacion: USA Nacido: 27/6/937 Domic.
Profesión: Diplomático

Hora 12.00 Cia. AEROLINEAS ARG. Destino: Bs.As. Proc. Mdeo.
Nombre: Juan ARLIA Doc. Pas.Dip. 5276
Nacion: Argentino Nacido: 28/4/928 Domic.
Profesión: Diplomático

0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

14/8/73
2328

POLICIA DE MONTEVIDEO

DESTACAMENTO DEL AERO-PUERTO NAL. DE CARRASCO

DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA :

Departamento Nro. "2" - Información

Canelones, 11 de Agosto de 1973

MOVIMIENTO DE PASAJEROS IMPORTANTES

Hora: 19.30 Cia. C CRUZEIRO Destino: San Pablo Proc.Mdeo.
Nombre: Dinta SAN Doc. P.D. 09026
Nacion: Chino Nacido: 7.2.932
Profesión: Diplomático.-

Hora: 13.12 Cia. LUFTHANSA Destino: Mdeo. Proc. Alemania
Nombre: Jachin NEUKIRCH Doc. P.D. G.17050
Nacion: Aleman Nacido: 25.10.50 Domicilio: Bonn
Profesión: Diplomático.-

Hora: 13.12 Cía. LUFTHANSA Destino: Mdeo. Proc.Casablanca
Nombre Manuel SOLSONA Doc. Pas.Dip. 1057
Nacion: Uruguay Nacido: 27/1/936 Domic. San José 1478
Profesión: Diplomático.-

Hora: Cía. P. A. A. Destino: New York Proc. Mdeo.
Nombre: Omar Althabe Doc. P.Dip. 1076/73
Nación: Argentino Nacido: 28/8/932 Domic. Blanes Viales 6367
Profesión: Médico

Hora: Cía. P. A. A. Destino: New York Proc. Mdeo.
Nombre: Susan Louise BOUGON Doc. P.USA.-OFI- Y 1009410
Nación: USA Nacido: 11/11/946 Dom. USA Embajada
Profesión: Diplomática.-

Hora: Cía. P.A.A. Destino: New York Proc. Mdeo.
Nombre: Norman BISSETT Doc. Pte.Dip. 808532
Nacion: Ingles Nacido: 19/7/938 Domic. Aberdeen-Scotland
Profesión: Diplómatico.

Hora: 12.00 Cía. K.L.M. Destino: Sgo.de Chile
Nombre: Aureliano AGUIRRE Doc.Dip. 1325
Nación: Uruguay Nacido: 7/10/916 Domic. Pza Libertad 1168
Profesión: Diplomático.-

Hora: 11.20 Cía. AEROLINEAS Destino: Bs.As. Proc. Mdeo.
Nombre: Gertrude JANSEN Doc. Pte.Dip. 346
Nacion: Sud Africa Nacido: 2/8/926
Profesión: Diplomático

Hora: 11.20 Cía. AEROLINEAS Destino: Bs.As. Proc. Mdeo.
Nombre: Dicter John JANSEN Doc. Pte.Dip. 344
Nación: Sud Africa Nacido: 2/10/924
Profesión: Diplomático.-

Hora: 12.00 Cía. IBERIA Destino: Madrid Proc. Mdeo.

Nombre: Salah ELDIN IBRAHIM Doc.Pte.Dip. 243
Nación: Egipcio nacido: 6.11.23 Domic. Mdeo.
Profesión: Embajador de Egipto en el Uruguay

Hora: 12.10 Cía. S.A.S. Destino: Sgo.Chile
Nombre: Evangelina CHIALONE ORTEGA Doc.Pte.Dip. 1676
Nación: Uruguay Nacido: 15.9.915
Profesión: Diplomático.-

006(B) F.

2405

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA.-
Departamento Nro.2.-

DESTACAMENTO POLICIAL DEL AERPTO.
NACIONAL DE CARRASCO.-Base 4.-

Canelones, 12 de Agosto de 1975.-

-MOVIMIENTO DE PASAJEROS IMPORTANTES-

Hora:11.00".-Cía:Aerolíneas Argentinas.-Destino:Montevideo.-Proc.Ezeiza(Bs.As.),
Nombre:Yosef BERGSON.- Docum:Pte.Dipl.Israelí No.12677.- Nación: ISRAEL.-
Nacido:29/02/1923.- Prof.Diplomático.-Dom:Embajada de Israel en Uruguay.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Hora:11.00".-Cía:Aerolíneas Argentinas.-Destino:Montevideo.-Proc.Ezeiza(Bs.As.),
Nombre:Naum ERLER.- Docum:Pte.Dipl.Israelí No.12881.- Nación:ISRAEL.-
Nacido:10/09/1925.- Prof.Diplomático.- Dom:Embajada de Israel en Uruguay.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Hora:11.00".-Cía:Aerolíneas Argentinas.-Destino:Montevideo.-Proc.:ISRAEL.-
Nombre:Tamar DAR LEB.- Doc.:Pte.Dipl.Israelí Nro.12082.-Nación:ISRAEL.-
Nacido:15/03/1938.- Prof.:Diplomático.- Dom.:Embajada de Israel en Uruguay.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Hora:11.00".-Cía.:Aerolíneas Argentinas.-Destino:Montevideo.-Proc.:Ezeiza(Bs.As.)
Nombre:Isaac LEVY.- Doc.:Pte.Dipl.Israelí Nro.20293.- Nación: ISRAEL.-
Nacido:14/03/1944.- Prof.:Diplomático.- Dom.:Embajada de Israel en Uruguay.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Hora:11.00".-Cía.:Aerolíneas Argentinas.-Destino:Montevideo.-Proc.:Ezeiza(RA).-
Nombre:Isaac NAHA.- Doc.:Pte.Dipl.Israelí Nro.13408.- Nación:ISRAEL.-
Nacido:06/03/1950.- Prof.:Diplomático.- Dom:Embajada de Israel en Uruguay.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Hora:11y30".-Cía:AEROLINEAS ARGENTINAS.-Destino:Ezeiza(Bs.As.-R.A.).-~~Proc.Mvdo.~~
Nombre:Laercio DIAZ DE MOURA.-Doc.:Pte.Dipl.Brasileño Nro.068196.-Nac.BRASIL.-
Nacido:23/04/1918.-Prof.:Diplomático.-Dom:Embajada de Brasil en Argentina.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Hora:______ Cía:____________ Destino:____________ Proc.:__________
Nombre:______________ Doc.:______________ Nación:__________
Nacido:______ Prof.:__________ Dom:______________

[illegible] Chavería.-
Sub-Comisario Jefe.-

007/7 2405

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del E.M.N.
Montevideo, Agosto
131200P

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 42/973.-

1.- Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (U.T.E.)

a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

3 (tres)

b. Nómina de agitadores.

1) [illegible] GARCIA, Raúl
2) [illegible] BENITEZ, Eugenio
3) [illegible], Daniel César

c. Total de detenidos de U.T.E.

3 (tres)

2.- Funcionarios de O.S.E.

a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

2 (dos)

b. Nómina de agitadores.

1) CORLLO [illegible], Nora Hilda
2) VILLAVERDE [illegible], Rubén Enrique.

c. Otros detenidos de O.S.E.

1 (uno)

d. Total de detenidos de O.S.E.

3 (tres)

3.- Total de detenidos.

6 (seis)

DISTRIBUCION

ESMACO..............1
N-II..............1
S.I.D..............1
A-II..............1
ARCHIVO..............1

DEP. I E.E. PROCESADO

MINISTERIO DE [illegible] NACIONAL
[illegible] DEFENSA
[illegible] 17-VIII-73
[illegible]
[illegible] Gremios
No de [illegible] 2406

14/8/73
[illegible]
7326

CONFIDENCIAL ARMADA
001/1

Gremios

2406 - 1

3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo,11 de agosto de 1973.-

R E Q U I S I T O R I A Nº 49/973

Se requiere la captura de la persona que se enumera a continuación.- Producida ésta se informará DE INMEDIATO a este Servicio para estar a lo que se disponga.-

717.-Nilda Luisa AGUSTONI ETCHEVERRE

Titular de la C.I.Nº 829.267,con último domicilio en Gonzalo Ramírez Nº 2169.-

Por,estando bajo el regimen de "Libertad Vigilada",no haberse presentado en los plazos y lugar que la misma estipula.-

- SE ADJUNTA FOTOGRAFIA -

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte.Cnel.
Julio R.Morére Genta

Distribución:

Original Nº 1	S.I.D.-para su archivo.-	
Copia Nº 1	M.D.N.-para su cumplimiento.-	
Copia Nº 2	M.RR.EE.-para su cumplimiento.-	
Copia Nº 3	ES.MA.CO.-para su cumplimiento.-	
Copia Nº 4	D.G.D.C.-para su cumplimiento.-	
Copia Nº 5	E -II.-para su cumplimiento.-	
Original Nº 2	N - 2.-para su cumplimiento.-	
Copia Nº 6	A - 2.-para su cumplimiento.-	
Copia Nº 7	P.N.N.-para su cumplimiento.-	
Copia Nº 8	O.C.O.A.-para su cumplimiento.-	
Copia Nº 9	D.N.I.I.-para su cumplimiento.-	
Original Nº 3	Dpto.I (SID).-para su cumplimiento.-	
Copia Nº 10	Casa Militar.-para su cumplimiento.-	
Copia Nº 11	Of.Pr. FF.CC.-para su cumplimiento.-	
Copia Nº 12	Dpto.4(DNII).-para su cumplimiento.-	

13/8/73
Dpto I (SID)
500

J.F./M.M.

001/1

2407

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
101000 - AGO - 973
S E - 785

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 252/973

I.- EVALUACION: C - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto.E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : El Superintendente de Personal de la Casa Central del Banco de Londres y América del Sur, señor MAXIMO DOMINGUEZ y el Contador señor DOUGLAS SHEWAN comunicaron al Delegado de la Comisión Representativa, ROBERTO ONETTO, que el Banco HABÍA autorizado un sueldo regalo para los funcionarios, EL MISMO le otorga todos los años en la segunda quincena de julio.- Este funcionario informó al personal que a pedido de los mandos de las Fuerzas Armadas, se dejó sin efecto la mencionada retribución extra.-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia No. 1
-O.C.O.A. copia No. 2

Por el Jefe del Departamento E-II del E.M.E.

Tte. Cnel. CARLOS LEGNANI

amb

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO — DEPARTAMENTO II (INFORMACION) — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

POCO LEGIBLE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17-VIII-73
Fecha de pase
Pase a Gremios
No. de Entrada 2408

DEP. I PROCESADO (CO)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada 17/8/73
Pase a Dpto 1
Nº de clasificación 7327

001/1

SECRETO

2408

SECRETO

E. M. E.
Depto. E-II
MONTEVIDEO
100800/AGO/73
A G - 1 0

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.260/973.-

I .- EVALUACION: B- 2

II .- RESPONDE A: -Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.

III .- T E X T O :

-Comunico siguientes perdidas de documentos:
-Sdo.1a.OSCAR SERGIO SILVA, perteneciente al Bn.I,3, extravió C.I. No.1.645,931, posiblemente en "Estación Central "General Artigas".-
-Sgto.CARLOS ROJAS perteneciente al Grupo de Artillería No.5, extravió CI.No.1.426,414, CC. B.T.A.-5754 y C.M. 59970, en recorrido ómnibus 155.-
-Sdo.JOSE ALBERTO QUIROGA VALERIO, perteneciente al S.M.A. extravió en la vía pública, C.M.69,074, C.C. J.C.B.-5051 y C.I. 1.414,276.-
-Cbo.1ra.RUBEN ANGEL LARROSA, perteneciente al Bn.Trasm.1, extravió en recorrido ómnibús COETC de recorrido 405 entre el Trayecto de LIBIA y Camino MALDONADO a ESTACION PEÑAROL, C.I. 1.468,668, C.M. 63.243, Ficha del HC.FF.AA. 28.882.-
-JUAN C. SANTANDER, extravió C.I.5817 (TACUAREMBO).-
-YENI EVA OLIVERA de PIREZ, extravió CI.30790 (TACUAREMBO).-
-JOSE LUIS CORREA OCAÑO, extravió CI. y Credencial Cívica (TACUAREMBO).
-DIEGO OLIVERA, extravió, CI. y Credencial Cívica (TACUAREMBO).-
-GERMAN PADILLA, extravió C.I. (TACUAREMBO).-
-NAIR FERNANDEZ, extravió, C.I. (TACUAREMBO).-
-DANILO ERNESTO ORTIZ, extravió C.C. T.B.A.-1408 (TACUAREMBO)
-DANIEL EDISON GOMEZ, extravióC.I. (TACUAREMBO)
-FERNANDO MONUA extravió C.I. y Cred.Cív.-
-FELIX A.MEDAGLIA MARTINEZ, Extravió C.I.
-CONSTANTINO CAMARAN, extravió C.I.-
-AGUSTIN YESCAS, extravió C.I.-
-RENE MARGARITO BENITES, extravió C.I.-
-BLANCA ESTHER LOPEZ, extravió, Cred.Cív.T.B.E.-5264 (TACUAREMBO).-
-MARGARITO LOPEZ OVALO, extravió Cred.Cív.T.B.D. 5278 (TACUAREMBO).-
-FELIPE TAPIA, extravió, C.I.-

IV .- DISTRIBUCION:

S. I. D. -Ejemplar No.1.

Por el Jefe del Depto.E-II del E.M.E.
TTE. CNEL.
CARLOS LEGNANI

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.- - -

SECRETO
001/1

2409

SECRETO

CARATULA CORRESPONDIENTE AL PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.54/973(JR - 051)

DEL BATALLON DE INFANTERIA No.7.-

DECRETO 2737 ARTICULO 12 (23-12-943).-

GRADOS	NOMBRES	FECHA.-
Tte.Cnel.	Héctor Bergato	10 AGO 73
Sdo.1a.	Juan J. López	06-Agosto-973

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14/8/73
Pase a Dpto. 1
Nº. de Identificación 7343

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a Arch. Ilícitos
No de Orden 2410

DEP. ARCHIVO PROCESADO

2410

~~2411~~

001/3

Bn.I.7.-
S - 2
SALTO.-
031200-Ago.973.-
J R - Ø51.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.54/973.-

I-EVALUACION: A - 1.-

II-RESPONDE A: Antecedente actuación C.R.I.E.-

III-T E X T O :

-El día 16 de noviembre de 1972,fue detenido en averiguaciones / por presunta vinculación en actividades sediciosas el señor CELSO CORREA NOBLE,el cual interrogado al respecto negó los cargos que se le formulaban,pero manifestó estar realizando una maniobra en combinación con Ganaderos de la zona que perjudicaba al Ministerio de Ganadería y Agricultura.-

-La maniobra consistía en lo siguiente:

-El señor CELSO CORREA,trabajaba como tomasdades del M.G.y A.,actuando en el Frigorífico Cybarán,los Ganaderos mendiante sumas de dinero hacían que el mencionado anteriormente hiciera pasar ganado de / boca llena por ganado de 6 dientes o menos,cobrando la bonificación que el M.G.y A.adjudicaba.Todos estos antecedentes fueron elevados al Regimiento de Infantería No.3,en su oportunidad,ordenando éste que / se pasaran los mismos a la Justicia Ordinaria.-

-En el mes de junio ppdo.se hace cargo de las actuaciones la Comisión de Represión de Ilícitos Económicos(CRIE.),a pedido de la cual se detienen a las siguientes personas:

-Oscar Pedro Migliaro,Omar Darío Burutarán,Ruben Darío Pereira,/ Enrique Rodó Castagno,Elbio Lorenzelli,Fernando Piegas Dondo,Otto David de Lima,Noel David de Lima,Ramón Emilio Muguerza,Luis Jorge Armstrong,Eduardo Muguerza,Martín Martinicorena,Hesiquio Alves Castro, / Carlos Alberto Vargas,Yamandú Arburúas,Ricardo Stirling,Ulises Pedro Miguel Serra,Carlos María Berreta,Bernardo Bonifacio Achigar,Mario / Alberto Pizzarossa y Juan Cándido Lluberas.-

-De las actuaciones de los funcionarios de la CRIE.fueron puestos en libertad los ciudadanos:Ruben Darío Pereira,Ramón Emilio Muguerza, Luis Jorge Armstrong,Elbio Lorenzelli,Ricardo Stirling,Hesiquio Alves Castro,Carlos Alberto Vargas,Carlos María Berreta,Ulises Pedro Miguel Serra y Mario Alberto Pizzarossa,pasando los demás ciudadanos al Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno,el que hasta este / momento procesó a:Enrique Rodó Castagno,Eduardo Muguerza,Omar Darío / Burutarán y Martín Martinicorena,por los siguientes delitos:Coautoría de fraude,coautoría de cohecho calificado y coautoría de falsificación ideológica,además procesó por:Coautoría de fraude al señor Bernardo Bonifacio Achigar y dejó en libertad al señor Yamandú Arburúas.-

-Actualmente el Juzgado competente,se encuentra interrogando al / detenido Otto David de Lima,estando los restantes a disposición del / mismo,para interrogarlos en los próximos días.-

-El equipo de la CRIE.colaboró a solicitud de la Unidad,en la investigación de la aplicación del Decreto 211/973 del Ministerio de / Ganadería y Agricultura por parte de CALSAL,la cual cobraría un porcentaje mayor que el estipulado por el Decreto,para el secado del sorgo granífero.Todas las actuaciones fueron elevadas a la órbita de la CRIE.,ya que no se posee en ésta los elementos para determinar si se estaba ante una anomalía que perjudicaba a numerosos productores de / la zona.-

-Posteriormente ante una denuncia de la Asociación de Empleados,/ con relación a la liquidación del Salario Vacacional(Decreto No.366 / de COPRIN)el cual la Tienda "El Triunfo"no cumpliría,colaboran con la Unidad asesorando con relación a los pasos a seguir,los cuales no han arrojado resultados.-

-Actualmente un funcionario de la CRIE.se encuentra en ésta,colaborando en todos los problemas o nuevas detenciones,que puedan surgir con relación a la maniobra mencionada en primer término.-

IV-DISTRIBUCION:

Reg.I.3.-

- - -

El Jefe Bn.I.7.-

Tte.Cnel. Ruben J.González.-

DEP. I ARCHIVADO

002 1

2410 4

~~2411~~ 1

...... ELEVADO A: Cte.Div.E.No.3.- El Jefe R.I.No.3.-

FECHA: 04-Ago-973.- Coronel

Alfredo E. Gr[illegible].-

ELEVADO A: E.M.E.

S.I.D.

Div.E - II.-

Div.E - IV.-

FECHA: 06-Agosto-973.-

REGION MILITAR No 3 REPUBLICA O. del URUGUAY

El Comandante de la División Ejército III.-

Coronel

Rodolfo H.Zubía.-

003|3

2410

CONFIDENCIAL ARMADA

ESTADO MAYOR NAVAL
2da. DIVISION
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del E.M.N.
Montevideo, Agosto
141200P

P. A.
Juay B.

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 43/973.-

1.- Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (U.T.E.)

a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

3 (tres)

b. Nómina de agitadores.

1) ARBOSA GARCIA, Raúl
2) BENTABERRY BENITEZ, Eugenio
3) MUÑOZ INFANTE, Daniel César

c. Total de detenidos de U.T.E.

3 (tres)

2.- Funcionarios de O.S.E.

a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

2 (dos)

b. Nómina de agitadores.

1) COTELO TAIBO, Nora Hilda
2) VILLAVERDE HELSEGUY, Ruben Enrique.

c. Otros detenidos de O.S.E.
1 (uno)

d. Total de detenidos de O.S.E.

3 (tres)

3.- Total de detenidos.

6 (seis)

DISTRIBUCION

ESMACO........1
E-II...........1
S.T.D..........1
A-II...........1
ARCHIVO........1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17-VIII-73
Fecha de Salida ....
Pasa a Gremios
No de Carpeta 2411

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14/8/73
Pasa a Dto 1
No de Entrada 73646

Gremios

001/1

CONFIDENCIAL ARMADA

2411 - 1

SECRETO

C 1

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
MONTEVIDEO
100800 - AGO - 973
L B - 973

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 243/973

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.-

III.- T E X T O : Las siguientes personas son perturbadores en la textil "LANA SUR" y no permiten que se trabaje en la misma:

....	SAN MARTIN
WASHINGTON	LEMOS
LUIS	PEÑA
EDUARDO	MALLERO
	RODRIGUEZ
....	GIMENO
....	ABDALA
....	VILLAR
....	VEGA
....	OYAMBURO
RUBEN	SOSA
JULIO	PINELA

El lugar de reunión de las mismas es en la calle INSTRUCCIONES esquina EDISON en el Club "CENTRAL NORTE".-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia No. 1

-O.C.C.A, copia No. 2

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

DEP. I PROCESADO I

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.-
Tte. Cnel. [firma]
CARLOS LEGNANI

ESTADO MAYOR GRAL.

amb
E²II

MINISTERIO ... 17-VIII-73 ... Gremios 2412

... 19/6/77 ... N° de Identificación 7336

SECRETO
001/1

2412

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
MONTEVIDEO
100900 - AGO - 973
X F - 765

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 229/973

I.- EVALUACION: B - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto. E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : Las actividades gremiales en ANCAP, en las que se encuentran involucrados el Jefe de Mecánica Naval de ANCAP, de apellido HERRERA, un electricista naval llamado HERMIDA, Roberto y un señor de apellido DENIS (también mecánico naval) continúan efectuándose actualmente, según información adelantada a al Comando Movilizador.-

-3 funcionarios de la Oficina de Sistema y Planeamiento de ANCAP, el Ingeniero LUCAS, el señor CABEZAS y señor NION, se encontraban el día 20 de julio de 1973 en las inmediaciones de la Planta de La Teja, exhortando a efectuar 5 minutos de paro.- Los mismos también han comunicado al personal que el día martes 31 de julio se efectuaría un paro general.-

-En la casa de la suegra de HERMIDA, tenía una especie de enterradero o escondite, donde permanecían los que trabajaban con él en la Federación ANCAP.-

-Fue sustituído por el Sr. MEDERO, Jefe de la Sección Marítima (Muelles), quién continúa con toda la actividad del Sr. HERMIDA.-

-La hija del Sr. MEDERO, funcionaria en La Teja colabora activamente con el padre.-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia No. 1
-O.C.O.A. copia No. 2
-Cdo. Movilizador ANCAP-Sr. J.B.L.L.-

DEP. II PROCESADO I

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

Por el Jefe del Departamento E-II del E.M.E.

Tte.Cnel. [firma]

CARLOS LEGNANI

amb
E-II

17-VIII-73
Gremios
2413

14/8/73
D.I. 1
Nº. de Identificación 7335

001/1

SECRETO

2413

SECRETO

C. G. E.

E. M. G. E.

Matrícula N.° - - - - - - **Carp. N.°** - - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° [illegible]

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Orígen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.

Fecha: 10 de Agosto de 1977.

T e x t o

- Adjunto a la presente remito copia de un Informe referente a la Escuela Universitaria de Enfermería.-

[illegible]
[illegible]
[illegible] 17-VIII-73
[illegible]
Pasa a Genios
No de [illegible] 2415

A-6 [signature]
ROBALLO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14/8/77.
Pasa a Dpto 1 .
N°. de Identificación 7372

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO · DEPARTAMENTO I · INFORMACIONES · REPUBLICA O. del URUGUAY

Sello de la Repartición

Por El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.

Tte. Coronel [signature]

CARLOS [illegible].

Iniciales
A.T.

SECRETO

001/2.

2415

SECRETO

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA

HOSPITAL DE CLINICAS

3er.PISO

El día 23 de Julio último, en horas de la mañana con la presencia de la Señora Directora Soledad Sanchez Puñales, se realizó un Plenario Docente Estudiantil, esa casa de Estudios, donde se expuso como tema principal "La situación de la Universidad" y se añadió luego poco a poco el tema "La situación Nacional frente al Golpe", haciendo uso de la palabra entre los docentes, la Señora Directora.-

En horas de la tarde se interrumpió la clase de Estructura y Funciones Normales y los docentes Victor Soria y Susana Maggiolo, entre otros, junto con las compañeras de clase llamadas "activistas" que son: Olga Lorenceli, Norma Rocoba y Sofía Buenavida, expusieron largamente su punto de vista frente a los problemas nacionales, atrubuyendole claramante al Poder Ejecutivo, poderes dictatoriales, llamando a todos los estudiantes a combatir el "régimen" bajo las directivas de los dirigentes gremiales.-

Al intentar varios estudiantes allí presentes levantarse para hacer abandono del salón se les comunicó que el que así lo hiciese tendría la falta correspondiente a la clase.-

Asimismo se pregunto con que material se podía contar para la "lucha Combativa", a lo que fue informado por los estudiantes "activistas".-

En cierto momento se pidió que se hiciera una votación para poder ver la posición de los estudiantes, a lo que el Docente Victor Soria respondió gritando "No, votación No, que todos necesariamente deberían de estar de acuerdo, ya que nadie se atrevió a replicar a lo expuesto por ellos".-

Se explicó que la forma de actuar se iría explicando concreta y periódicamente; y esas clases se procurarían dar todos los días preferentemente de tarde, con interrupción de la labor estudiantil para luego seguir con la clase.-

Aparte de esas clases de adoctrinamiento se realizan todos los días reuniones, como promedio de una o dos por día, y se forman pequeños grupos de Base, con gente desconocida de los cursos, que se encierran en los salones sin permitir la entrada.-

Casi todas las noches se realizan reuniones que duran hasta la salida del sol (una noche hubo alrededor de 500 personas reunidas) esto según me manifestó el personal de servicio que hace guardia de noche.-

Por último debo recalcar que todos los alumnos estan obligados a asistir a esas clases de adoctrinamiento, por el peligro de acumulación de faltas que traería aparejado la pérdida del año escolar y ademas la persecución ideológica que puede hacer el profesor que es quien puede hacer salvar o perder el año a quién le paresca e incluso la persecución que puede hacer el gremio estudiantil a los que se opongan. -

002|2

SECRETO

2415

2415

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 12.252/973. **Carp. N.°** - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 221/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.

Fecha: 10 de Agosto de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente, remito copia del P.E.I. No. 24/973 del R.[illegible].

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17-VIII-73
Fecha de Salida
Pasa a A/N
No de [illegible] 2416

[illegible]
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Salida 24/8/73
Pasa a D.I.1
N°. de Identificación 7331

Sello de la Repartición
ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.

Coronel

CARLOS [illegible].

Iniciales A.T.

SECRETO

001/5

2416

UNION DE LA
JUVENTUD
COMUNISTA DEL
URUGUAY

002 ujc

UNION DE LA JUVENTUD
COMUNISTA DEL URUGUAY

Afiliado Nº 3407

Nombre Manuel Alonso Vidal

Dep. Mdeo - Secc. 17a. Pds. Blancas

Fecha Ingreso 15/12/60

[illegible signature]

1972

Primer Secretario

E	F	M
A	M	J
J	A	S
O	N	D

003

OFICIAL [illegible] Nº [illegible] 2416

3407.
ES MILITAR
"PACO"
004

SECRETO

MONTEVIDEO

R. C. 6.

0 1 1000Jul73

W V-- 35

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 24/73

I. EVALUACION . B-2

II. REFERIDO A: Diseminación de información.-

III. TEXTO:

- El día 31 de Julio del corriente esta unidad realizó un operativo vinculado a la detención de una persona que fué capturada repartiendo volantes antinacionales.-
- En el mismo se incautó un fichero de la U. J. C. con direcciones y número de los afiliados al partido comunista seccional 17.-
- En este fichero fué hallado un carnet de afiliado correspondiente a MANUEL ALONSO VIDAL el cual ingresó al partido comunista en el año 1960.-
- Dentro del carnet fué encontrado un papel con el número de afiliado y la observación "Es Militar".-

IV. ACCION TOMADA: Remisión a D-II del E. M. G. E. (Anexo carnet)

El jefé del Reg. "A.S" de C. No. 6

Tte. Cnel.

OMAR V. GOIDARACENA

DP. PROCESADO

Distribución: 1Ejemp. a D-II. E.M.G.E.

1 Ejemp. al Archivo.

SECRETO

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 12.042/973. **Carp. N.°** ----

HOJA DE TRAMITE N.° 819/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.

Fecha: 10 de Agosto de 1973.

T e x t o

- Adjunto a la presente remito copia del P.E.I. No. 53/973 del Batallón de Infantería No.8.-

MINISTERIO DE [illegible]
SERVICIO DE [illegible] DEFENSA
Fecha de Entrada 17-VIII-73
Fecha de salida
Pasa a Arch.
No. de Orden: 2417

S/T/C

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14/8/73
Pase a Dpto 1
N°. de Identificación 4330

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II INFORMACION
REPUBLICA O. DEL URUGUAY
Sello de la Repartición

Por **El Jefe del Dpto.** E-II del E.M.E.

Tte. **Coronel** [signature]

CARLOS [illegible].

Iniciales

SECRETO

001/3

2417

SECRETO

Bn.I.8.-
S-2.-
PAYSANDU.-
16.1800.JUL.73.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.53/973.-

I.- EVALUACION: A-2

II.- [illegible]: Información obtenida por la Unidad.

III.- TEXTO: El dia 14 del corriente mientras se procedía a la descarga del buque ANCAP VI en el muelle de NUEVO PAYSANDU, se comprobó que se habían mezclado gas-oil y nafta común.-
Una vez constatado el hecho se debió proceder a cargar nuevamente el barco el que zarpó con destino a La Teja en esta fecha, donde se procederá a refinar nuevamente el combustible.-
La mezcla se produjo al ser abiertas simultáneamente las válvulas correspondientes a gas-oil y nafta no habiéndose podido determinar si el hecho fué o no intencional.-
La llegada del barco a La Teja está prevista para el 17053[illegible] habiendo sido ya informada la Gerencia de Combustibles en MONTEVIDEO.-

IV.- DISTRIBUCION: Reg.I.3.-

Saluda a usted atentamente:
El Jefe del Bn.I.8.-
Tte.Cnel.
MARIO [illegible].-

El J.Reg.I.3.-
Coronel
[illegible] [illegible].-

[illegible] A: [illegible]
[illegible]: 20-JULIO-73.-
lds.-

002

2417

///...

...///

ELEVADO A: S.I.D y Cdo.R.-

FECHA: 24 de Julio de 1973.-

El Jefe Región Militar No.3.-

Coronel.

Rodolfo E. Zubía.-

AUTENTICA:

El Sub-Jefe Estado Mayor/RM3.-

Tte.Cnel.

Milton Rótulo.-

003/3 2417

San Javier, 8 de agosto de 1973.-

Señor Presidente de la República

Don Juan María Bordaberry

Montevideo.-

De nuestra mayor consideración:

Con el mejor deseo de colaborar con su gobierno, es que nos permitimos molestarlo; pues consideramos estar en posesión de una serie de datos que nos parecen sumamente importantes, y que le enviamos por que no podemos permitir que desde las sombras se quiera destruir a nuestra querida Patria.-

Ud se ha jugado la vida por protejer la nuestra, cobarde sería de nuestra parte, que por temor, calláramos.-

Saludamos al señor Presidente con nuestra mayor estima y respeto.-

(Posdata) Hay muchos buenos orientales con deseos de colaborar en esta tarea de desenmascarar traidores pero los frena el temor.- la que hasta ahora todo dato o ayuda que se ha aportado fue inmediatamente conocida por "ellos" Rogamos a usted que si fuera necesario algún contacto personal se hiciere con alguien de su total confianza.-

Erusta Kramarov de Voelfer LBA. 2202

Basilio Kramarov LBA 2252

DEPTO. I Archivo PROCESADO A

16/8/73 Gros. 3/I 7358

16-8-73 Dpto I 7358

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a PE - A/N
No. de Orden: 2418

001/3

2418

F.6.

Los nombres y hechos son exactos, en lo que puede existir alguna duda es en las fechas.-

En el año 1959 fueron "becados" a Rusia los máximos dirigentes comunistas locales y talvez nacionales; entre ellos y de San Javier, MIGUEL ROSLIK BICHKOV, JUAN CACHENKO, SIMON KRAUSOV.- Desde entonces y hasta la fecha estas "becas" se han ido sucediendo a ritmo vertiginoso.-

1) MIGUEL ROSLIK BICHKOV (cabecilla de una célula comunista en esta zona del litoral)(ver el libro de Benito Nardone "Peligro Rojo en América Latina" pág.37) de pobrísimo peón de mostrador de S.A. Comercial Agricola (foco comunista) actualmente con próspero negocio de librería con gran difusión de libros de propaganda marxista, sobre todo para escolares.-

VLADIMIR ROSLIK BICHKOV: Estudios Cursados en Uruguay: 4to. año de Liceo en S. Javier(1961) años después (aprox.1963) es "becado" a Moscú a la Universidad Patricio Lumumba, regresa a Uruguay (1969) con el supuesto título de Médico, estando en Montevideo mantiene estrecha vinculación con los hermanos Hengler Golovchenko.- Magiolo y Carlevaro le regalan el diploma de doctor en Medicina La parte práctica la está realizando desde hace 4 años en seres humanos URUGUAYOS en San Javier, siendo alarmante (estadísticamente hablando) el número de defunciones que expide como consecuencia de sus ensayos.- No sería posible a esta altura hacerle rendir una prueba de suficiencia....? Para 1971 Hengler Golovchenko se recibe de Médico en Montevideo, radicándose en Paysandú.-Su posición económica prospera inexplicablemente y sus contactos con el Dr. Roslik tanto en San Javier, como en Paysandú son por demás frecuentes.....? Actualmente los tres hermanos Hengler Golovchenko son los máximos cabecillas de la célula criminal tupamara.-

Se sabe que Sendic estuvo en S. Javier y en casa del Dr.Roslik antes de ser apresado por última vez.-

Se sabe .-que los principales contactos antes del frustrado intento de toma del poder del 25 de agosto de 1972 por parte de los comunistas tupamaros se realizaban en casa del Dr.Roslik (Susana Zangnisni de Gurin ,maestra (cerebro). Ernesto Capurro (cerebro;peligroso),Dora Erramuspe (cerebro) Román Klivzov (profesor E.S.) mantenía contacto con Ernesto Agassi Larrazola (profesor E.S.) actualmente procesado por tupamaro) Beto Gerfou (bancario), Oñate (bancario), Basilio Dubikin, Erramuspe (portuario), Basilio Chulak, Simón Krausov ,Francisco Colmán,Walter Maneiro (extensionista del I.N. de Colonización), Basilio Jacina etc ,etc.-

Se sabe .- que los Diplomáticos Rusos y Búlgaros en Uruguay llegan muy seguido a San Javier teniendo total libertad de desplazamiento.-

002 2418

Se sabe .que el Dr.Roslik es el actual presidente del C.C.Máximo //

Gorky de San Javier.- Página 12 (Peligro Rojo en América Latina)

Se sabe: que el Cuartel General . en América Latina está en el Uruguay Uno de sus tentáculos para aferrarse a la base es el C.C.M.Gorky de San Javier.-

XX ROBERTO ROSLIK BORNIKOV: (primo de Miguel Roslik y del Dr.Roslik) Vá "becado" a la Universidad Patricio Lumumba de Moscú aprox. hace 5 años .Después de 2 años de estadía en esa, regresa por 3 meses a visitar a su familia a Uruguay......????Actualmente sigue en Moscú estudiando....????.- Coincider esto datos con la ficha.

? VIERA BORNIKOV .Dra en Medicina (tía de Roberto Roslik Bornikov) Vá "becada" hace aproximadamente 5 años a Cuba.....???.-

PABLO VELICHKO BORNIKOV: (Est.Porvenir, Paysandú) (primo de Roberto Roslik y sobrino de Viera Bornikov) Tupamaro procesado, allanada su chacra en 1973 fue capturado practicando tiro al blanco con varios facciosos.requeridos.-

A/I ALBERTO SEMIKIN (sobrino de Miguel y Dr.Vladimir Roslik) Va "becado a la Unión Soviética .....???? fines de 1972.-Dá la casualidad que la fecha coincide con la reunión efectuada en Chile por representantes subversivos de América Latina(según comunicado No.883 de las Fuerzas Armadas.-

S/A OLGA GURIN: viajó junto con Alberto Semikin a-??

S/A RICARDO COLMAN SCHESTAK: Se encuentra "becado" en Universidad Patricio Lumumba de Moscú desde diciembre de 1972....????(Según datos familiares viene al Uruguay en diciembre del presente año a visitar la familia...???(como estudiante en el Liceo San Javier, malo).-

ESTEBAN GILZOV: (radicado en Montevideo) Vá "becado" a U.P.L. de Moscú regresa hace aprox. dos años a Montevideo con el Título de Ing. en Alta Tensión(cargo que desempeña actualmente en U.T.E. Mdeo.(creemos Central Batlle) con el viene su esposa? ciudadana legal rusa(dice ser ingeniero).-Este señor tiene a su tío en San Javier, Nicolás Gilzov en cuya chacra estratégicamente ubicada cerca del pueblo, se realizan reuniones con los máximos dirigentes comunistas tupamaros locales cada vez que viene esta pareja de Montevideo.-......?????.-

S/A ADELA DUBIKIN: (cuñada de M.Roslik ,su padre Vice-Presidente del C.C. Máximo Gorky.)Estudiante de Medicina en Uruguay, fue con otra persona de Montevideo , "becada" a la U.P.L. de Moscú;hace aprox. 1 año. regresando sorpresivamente según familiares hace aprox un par de semanas a Montevideo....????.-

En Méjico se descubrió una Célula terrorista cuyos componentes eran egresados de la Universidad Patricio Lumumba de Moscú y con ellos siendo expulsado del país un integrante de la Embajada Rusa.-Este último es el mismo que actualmente se desempeña como Embajador Ruso en nuestro pais?.-

DEP. I PROCESADO

003|3

SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN O.I.G.E. 3543.-

D. E. IV.-
E. M. D. II.-
C. MINAS
101020-AGOS-973.-

Se hizo MEMORANDUM N°: 246/73 a D.E.III.-
(Fecha: 20/8/73).-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.226/973.-

I.-EVALUACION:

II.-RESPONDE A: Parte Especial de Información No.124 de B.I.4.-

III.-T E X T O:

David HENDERSON LAGARDA, C.I.1.393.142 o 1.343.142 domiciliado en San Martin 3297, casado, 43 años (Montevideo).-

Vino como interventor de ANCAP a la Planta cita en C.T.y Tres.-

INFORMACION EXISTENTE EN LA UNIDAD:

Actualmente vive en el Hotel Central de Treinta y Tres. Se relacionó rápidamente con elementos izquierdistas del Departamento, sobre todo con los funcionarios de izquierda de ANCAP.

Se dice que antes de venir como interventor fue detenido por las FF.CC. en Mvdeo. por hacer paro y fue obligado a ir a trabajar.-

INFORMACION SOLICITADA:

Si existen antecedentes de la mencionada persona.-

Si en verdad fué detenido después del 27 de Junio p.pdo.-

Cualquier otro dato de interés.-

IV.-DISTRIBUCION:

C. G. E.-
D. E. I.-
S. I. D.-
M.A.

REGION MILITAR GENERALES REPUBLICA O. del URUGUAY

EL CTE. [signature] IV.-
JULIO C. VADORA ROZIER.-

AUTENTICA:

Por el Jefe D-II. El C-II.E.M.D.E.IV.-

Mayer [signature]
Juan A. Andino.-

DEP. II
Gremios
PROCESADO
"G"

[illegible] DE DEFENSA
Fecha [illegible] 20-VIII-73
Fecha [illegible]
Pase a G - Varios
No [illegible] 2420

2420

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
[illegible] DE DEFENSA
Fecha de [illegible] 16/8/73
Pase a Gpo 1
Nº. de Identificación 7389

001/1

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA

SID.

Montevideo, 18 de agosto de 1973.-

D-612

1/2

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

478

PARTE 4/8/73

R.18-8-73

Continuan en igual situación los numerales 1,2,3,8,9y 13.- los que fueran mencionados en partes anteriores.-
Los numerales 1, 2,3,4,5,7,8,9,10 y 18, de referencia del parte del día de ayer, continuan en la misma situación.-

Nal.11del día de ayer:
Por así haberlo dispuesto la superioridad, fueron internadas las personas Blanca Iris CASAL LOPEZ (en Seccional 11a.), y Juan Carlos RODRIGUEZ(en el Cilindro Municipal), en cuanto a los restantes recuperaron su libertad.-

DEP. ... PROCESADO SS

Nal.12 del día de ayer:

En el día de ayer se procedió a la internación de Alberto LAUTRERO PRIETO en el Cilindro Municipal por así haberlo dispuesto la Superioridad.-

1).-AMPLIACION SOBRE DETENIDOS EN AVERIGUACION DE DOLARES FALSOS.-

Continuan en igual situación los detenidos Ademar Javier LOPEZ DURAN, María Remedio LOPEZ LORENZO y Julio César PEÑA RODRIGUEZ. Continuando diligencias en base a declaraciones de los ya detenidos se procede a la detención de Mario OLID PEREIRA,oriental,casado de 49 años de edad,domiciliado en la calle Andes No.1175, el que es funcionario de la Dirección General de Correos-Sección Clasificación- el que expresó que hace unos tres años,hurtaba del interior de la correspondencia Dolares y cheques;luego de haber finalizado su comisión en el Ministerio de Transporte hace unos 9 (nueve) meses,antes de ayer sustrajo del interior de una carta un cheque por valor de más de mil Dolares, el que vendió a una persona que conoce por el nombre de Javier (Ademar Javier LOPEZ DURAN) en la suma de $ 63.000.oo (sesenta y tres mil pesos), al que había conocido por intermedio de otro compañero de la-bor Roberto PERREIRA FUENTES.-Detenido PERREIRA FUENTES, el que es oriental,casado de 45 años de edad, afincado en el No.3859 de la calle Tibidabo, manifestó que había conocido a LOPEZ DURAN, por intermedio de otra persona que vive en la Rpca.Argentina a la cual conoce por el nombre de Sarmiento, donde le proponen hacer dinero con la venta de cheques sustraidos de la correspondencia al que debía de llamar por telefono bajo el nombre de "JOSEFA",cosa que hizo antes de ayer donde presentó a OLID PEREIRA para que llevare a cabo la venta del cheque este hurtare.-De acuerdo a manifestaciones brindadas por LOPEZ DURAN, se detuvo a Julio Cesar GONZALEZ OLAIZOLA,uruguayo, casado de 34 años de edad, domiciliado en Avda. Gral. Rivera No.5987, el cual niega todo tipo de imputación que le formulan sobre su participación en maniobra con dolares falsos y estafas contra cambios de esta ciudad.-De acuerdo a los manifestado por PEÑA RODRIGUEZ, se solicita al Dpto.de Rocha la detención de la persona Hispono GOMEZ, ya que según este fué el que le entregó los dolares falsos que él entregara a LOPEZ DURAN y a GONZALEZ OLAIZOLA.- Se prosiguen las diligencias tendientes a la aclaración de los hechos

MINISTERIO ... DEFENSA NACIONAL	20-VIII-73
Fecha ...	E
No. de Orden	2421

2-)DETENIDOS EN AVERIGUACION DE DROGAS

Las personas María del Carmen GOMEZ ALSAMENDIA de LAOS, Matilde Dinora ALVAREZ OLIVERA de ALVAREZ y Blanca Esmeralda CABRERA GOMEZ,continuan en la misma situación concurriendo en el día de la fecha al Juzagado Letrado de Instrucción de 3er.Turno a prestar declaraciones.-

3-)DECLINACION DE COMPETENCIA

DEP. SS PROCESADO

Con referencia al numeral 8 del parte del día 26 de mes pdo., que se refiere a la detenci'on de Dorian Daniel y Victor Hugo dos SANTOS LOPEZ, que se encontraban a disposición de la Justicia Militar de 4to.Turno, el mismo declinó competencia a la Justicia de Instrucción Civil,de 5to.Turno, el que dispuso la libertad de ellos.-

001(A)/2

2421 2421

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA

Transcripción parcial del Doc.2421-Fs.001 (LG)

Montevideo, 18 de agosto de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA.-

PARTE 4/8/73

Continúan en igual situ ción los numerales 1,2,3,4,5 y 13, los que fueran mencionados en partes anteriores.- Los numerales 1,2,3,4,5,7,8,10 y 18, de referencia del parte del día de ayer, continúan en la misma situación.-

Nal. 11 del día de ayer:

Por así haberlo dispuesto la superioridad, fueron internadas las personas Blanca Iris CASAL LOPEZ (en Seccional 11a.), y Juan Carlos RODRIGUEZ (en el Cilindro Municipal), en cuanto a los restantes recuperaron su libertad.-

Nal. 12 del día de ayer:

En el día de ayer se procedió a la internación de Alberto LASTRERO PRIETO en el Cilindro Municipal por así haberlo dispuesto la Superioridad.-

1).-**AMPLIACION SOBRE DETENIDOS EN AVERIGUACION DE DOLARES FALSOS.-**

Continúan en igual situación los detenidos Ademar Javier LOPEZ DURAN, María Remedio LOPEZ LORENZO y Julio César PEÑA RODRIGUEZ. Continuando diligencias en base a declaraciones de los ya detenidos se procede a la detención de Mario OLID PEREIRA, oriental, casado de 49 años de edad, domiciliado en la calle Andes No.1175, el que es funcionario de la Dirección General de Correos-Sección Clasificación el que expresó que hace unos tres años, hurtaba del interior de la correspondencia dólares y cheques; luego de haber finalizado su comisión en el Ministerio de Transporte hace unos 9(nueve)meses, antes de ayer sustrajo del interior de unacarta un cheque por valor de más de mil dólares, el que vendió a una persona que conoce por el nombre de Javier(Adhemar Javier LOPEZ DURAN) en la suma de $63.000,oo (sesenta y tres mil pesos), al que había conocido por intermedio de otro compañero de labor Roberto FERREIRA FUENTES,-Detenido FERREIRA FUENTES, el que es orienta, casado de 45 años de edad, afincado en el No.3859 de la calle Tibidabo, manifestó que habíaconocido a LOPEZ DURAN, por intermedio de otra persona que vive en la Rpca. Argentina a la cual conoce por el nombre de Sarmiento, donde le proponen hacer dinero con la venta de cheques sustraídos de la correspondencia al que debía de llamar por teléfono bajo el nombre de "JOSEFA", cosa que hizo antes de auer donde presentó a OLID PEREIRA para que llevara a cabo la venta del cheque este hurtara.-De acuerdo a manifestaciones brindadas por LOPEZ DURAN, se detiene a Julio César GONZALEZ OLAIZOLA, uruguayo, casadode 34 años de edad, domiciliado en Avda. Gral. Rivera No.5987, el cual niego todo tipo de imputación que le formulan sobre su participación en maniobra con dólares falses y estafas contra cambios de esta ciudad.-De acuerdo a lo manifestado por PEÑA RODRIGUEZ, se solicita al Dpto. de Rocha la detención de la persona Hispono GOMEZ, ya que según este fue el que le entregó los dólares falsos que él entregara a LOPEZ DURAN y a GONZALEZ OLAIZOLA.- Se prosiguen las diligencias tendientes a la aclaración de los hechos

2).-**DETENIDOS EN AVERIGUACION DE DROGAS**

Las personas María del Carmen GOMEZ ALZAMENDIA de LAOS, Matilde Dinora ALVAREZ OLIVERA de ALVAREZ y Blanca Esmeralda CABRERA GOMEZ, continúan en la misma situación concurriendo en el día de la fecha al Juzgado Letrado de Insteucción de 3er.Turno a prestar declaraciones.-

3).-**DECLINACION DE COMPETENCIA**

Con referncia al numeral 7 del parte del día 26 de mes ppdo., que se refiere a la detención de Dorian Daniel y Víctor Hugo dos SANTOS LOPEZ, que se encontraban a disposición de la juzticia Militar de 4to.Turno, el mismo declinó conpetencia a la Justicia de Instrucción Civil, de 5to.Turno, el que dispuso la libertad de ellos.-

[Stamps: DPT. I 55; DPT. I PROCESADO S]

..//

479 2/2

4-) ATENTADO.-

A la hora 23.30', del día de ayer se tuvo conocimiento de que la finca ubicada en la calle Chayos Nro.5338 se había producido un atentado. Al lugar concurre personal de esta Dirección, indagando a la propietaria que resultó ser Nilda María TRUJILLO DUARTE, oriental, casada de 3[illegible] años de edad, manifestando que próximo a la hora 23:25' escuchó un golpe contra la ventana que fué producido por una botella con líquido inflamable, la que produjo un foco ígneo que fué apagado por la misma. Esta persona manifestó desconocer las causas que motivaron dicho atentado. En el lugar dejaron panfletos con la siguiente inscripción:"CARNERO -ALCAHUETE-AMARILLO-DELATOR-ASI DONDE SE ENCUENTREN LOS MARCAREMOS CON FUEGO.-

5).-MANIFESTACION RELAMPAGO

A la hora 12.10', del día de ayer en las proximidades de la Avda. 18 de Julio y Eduardo Acevedo, se produjo una manifestación de aproximadamente unas 100 personas las que se dispersaron al percatarse de la presencia de funcionarios policiales.-

6-) TRASLADO DE DETENIDOS

En el día de ayer personal Militar del Batallón de Infantería No.13 procedió a retirar al Sedicioso Pedro Arturo DUBRA DIAZ, el que se encontraba alojado en esta dependencia realizando trámites para la obtención del pasapor y así poder salir del país.-El mismo fué trasladado al Establecimiento de Detención Militar No.1.-

DEP. II PROCESADO

A L L A N A M I E N T O S

1-) Ciudadela No.1327 Apto.903 y Asilo 3464, los que no arrojaron resultado positivo alguno.-

RELACION DE DIRIGENTES GREMIALES DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL- COMISARIAS y CARCEL CENTRAL

Hasta: 180800 agosto de 1973.-

CAT. A	DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T.	....	12.-
" B	" " " SINDICATO	....	27.-
" C	" " " BASE	....	4.-
" D	AGITADORES	....	10.-
	SIN CLASIFICAR	....	16.-
	TOTAL	....	69.-

I/P7

Montevideo, 8 de Agosto de 1973.-

MEMORANDUM No.173/973.-

REFERENTE A: Gabriela DUTRENIT BIALOUS.-

-Fuente: Oficial; proporcionada por persona digna de credito.-

-El día 31 de julio a la hora 2130 fúe vista en Preparatorio Noturno del Liceo 15, siendo extraño pues ella va a clase de 4o.Liceal del turno matutino.-

-La hermana Mónica DUTRENIT habría sido detenida por las Fuerzas Conjuntas.-

-Rectificación de nombre: Memorandum No.97/973, Sonia Bichous DUTRENIT debe decir Sonia BIALOUS de DUTRENIT madre de la nombrada es dirigente Comunista que viajó a Cuba aproximadamente a los dos años de estar Fidel Castro en el Poder, y tiene Farmacia en Ramon Anador 3652.-

DEP. I PROCESADO S.S.

D.C.

Fecha de Entrada: 20-VIII-73
Fecha de Salida:
Pase a: A/N - V
No. de Orden: 2422

Fecha de Entrada: 16/8/73
Pase a: OPS 1
Nº. de Identificación: 7392 - 2422

001/1

PARTE DE INFORMACION N.º 076/73 — **Página** 1/

1. — **Procedencia** Informante
2. — **Evaluación** C-6
3. — **Asunto** Documentación sospechosa
4. — **Prioridad** NORMAL

5. — **TEXTO**

Notas extraídas de una libreta personal de un agitador gremial (textual):

CLARK 700990 — Julio Silva - Francisco Vidal 622
Perez 414854 — María E. Infanzon - Sierra 1717 bis
Inés Lacalle 26155 ×
Esc. 583883 (15-30) — Escuela "Austria" Larrañaga 2137.-

CHARLES ALMÓN

OTERO exterior, Canal 12
R. CASANOVA 292965 — Salvador Ramos - Guaviyú 2394 ap. 2
Fernández Iglesias - Aeropuerto 501686 — ×

CARDEHOURAT, Roberto
CANAL 12 - OTERO - BUSTEVER y VENTURINI

BRUGNOLI - Bco. Hipot.
César Gomez - " Rep.
Sena - Clínicas
MAIORANO " (ilegible)
Cr. Bension - Planeamiento

SOLAMENTE ESTOS.

Puerto de Colonia
- Nelson Ortega
- Alfredo Orozco
- Aquiles Burgel
- Edo. Croceña
- Eusebio Muniz
- ORLANDO GARÉ

Parque Forestal
- Telmo Cotti
- " Soerco
- Edo. Perotti

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada: 20-VIII-73
Pasa a: Gremios
N.º de Entrada: 2423

DEP. I PROCESADO 16-8-73
Dpto. I 7385

— **Distribución**
- SID
- ARCHIVO

9. — MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — Fecha de Entrada: 16/8/73
10. — Pasa a: Dpto. III 1
11. — N.º de identificación: 7385

6. — **Emitido por** Cnel. [firma] WINSTON J. GONZALES
7. — **Fecha - hora** 151010 AGO 73
8. — **Clasificación** RESERVADO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. [illegible]

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA — Departamento No 6

SALA NISSO, Luis.- Su detención y libertad.- Se comunica.-

(SUPLE AL PAPEL SELLADO).- (S.I.D.).-

Copia

ASUNTO Nro.________________ OFICIO Nro. 1.[illegible]

Montevideo, 13 de agosto de 1973.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE TERCER TURNO.-
Señor Juez:

A la hora 22:15' del día 19 de julio del corriente, se tuvo conocimiento en este Departamento, mediante llamado telefónico anónimo, en el cual se hacía saber que en la finca Nro. [illegible] de la calle Pampas, domicilio de Luis SALA NISSO, había un balde conteniendo proyectiles.-

Atento a ello personal de éste Departamento procede a ubicar la finca, la misma ésta compuesta por seis (6) apartamentos, domiciliándose el denunciado SALA en el apto. 6; se procede a su identificación resultando ser: Luis SALA NISSO, oriental, soltero, de 33 años de edad, nacido en Montevideo el día 28 de Setiembre de 1939; hijo de Luis María y [illegible]; titular de la C. I. Nro. 1.[illegible]; profesión: [illegible]; inspeccionando la finca, se ubica en el dormitorio del encausado, un balde de dos (2) kilos de yerba "Campeón" conteniendo en su interior 172 (ciento setenta y dos) proyectiles de fusil antiguo, de punta roma; se incauta el referido material, y se traslada en calidad de detenido a SALA NISSO a esta Dependencia.-

Conocedo el interrogatorio mediante acta, SALA NISSO manifiesta: Que los proyectiles le fueron entregados como obsequio por parte del Sr. Rafael GOMEZ coleccionista de armas, que se domiciliaba en la Avda. Grel Flores Nro. 2657, fallecido a consecuencia de un atentado perpetrado por el M.L.N. (Tupamaros); Que iba a utilizar la pólvora para realizar la recarga de proyectiles cal. 38, para un revólver SMITH WESSON que dice que poseía para realizar tiro al blanco, practicando éste deporte con el Sr. GOMEZ.-

2424

Posteriormente se trasladó personal de este Departamento, hasta la Florería sita en la Avda. Gral. Flores Nro. 2657; entrevistando a los propie

///////..........Blanca Rosa PASCAL [illegible] de [illegible], oriental, viuda, de 52 años de edad; y su hijo: Rafael Pablo [illegible] PASCAL, oriental, casado, de 29 años de edad, titular de la C.I. Nro. 1.012,298; la Sra. Blanca de [illegible], manifestó no conocer al Sr. SALA [illegible], mientras que su hijo: Pablo [illegible], que fuera invitado a concurrir a esta Oficina, manifestó en actas: Que conoce al Sr. Luis SA-LA, ya que en alguna oportunidad lo vió concurrir a su domicilio donde se entrevistó con su padre, fallecido el día 26 de setiembre de 1969, a raíz de un atentado del M.L.N.; Que ignora si su padre le entregara esos proyectiles a SALA [illegible], ya que él mismo era muy [illegible] al respecto.-

En el día de la fecha y por Oficio Nro. [illegible]/73 expedido por ese Juzgado, usted dispuso que el detenido Luis SALA [illegible], recuperase su libertad, elevándose a su despacho estos obrados, adjuntándose actas y bolsa con proyectiles, a todo lo que se da cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario: [signature]
AUGUSTO LEAL.-
Jefe de Departamento.-

Señor Jefe:

Elevo a usted copia fiel del original enviado al Señor Juez.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario: [signature]
AUGUSTO LEAL.-
Jefe de Departamento.-

s/r/e.

SECRETO 01

EJERCITO NACIONAL.
DEPARTAMENTO E-II.
M O N T E V I D E O
15-AGOSTO-1973.
R T - 3 4

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.26[illegible]/973.-

I. - EVALUACION: A- 1-

II. - RESPONDE A: - Información existente en el Departamento E-II del E. M. E.

III. - T E X T O :

- Investigaciones practicadas con la finalidad de identificar al integrante del Movimiento "Tupamaro" que con el Seudónimo de "ANDRES", perteneciente al CAT. de "LAURA" había confeccionado "BOMBAS" para la organización, permitió establecer que se trataba de JORGE PABLO [illegible] BRUNETTO, C.I.No.1.274.108.-

- En fecha 11 de Agosto de 1973 por Operativo No.633 de O.C.O.A. se procedió a su detención y traslado al Batallón de Transmisiones No.1, Unidad que continúa el procedimiento.-

Alias: EXTREM

IV. - DISTRIBUCION:

S. I. D. - Ejemplar No. 01.

O. C. O. A. - Ejemplar No. 02.

POCO LEGIBLE

El Jefe del Departamento E-II del E. M. E.

CORONEL

ANGEL D. BARRIOS.

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.- - - -

A. T.

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-VIII-73
Fecha de [illegible]
Pase a E
No de [illegible] 2425

16/8/73
381
7390

16-8-73

Dpto. I
7390

001/1

SECRETO

2425

POLICIA DE MONTEVIDEO
DCCION. NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
DPTO. DE INTELIGENCIA
Y ENLACE.-

RESERVADO

(2)

D-608

ASUNTO : ____________

OFICIO Nº 334/973.casv

POLICIA DE MONTEVIDEO - Direc. Inform. e Int. - D-4

R. 16-8-73

Montevideo, 14 de Agosto de 1973.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director :

A los fines que Usted estime conveniente, llevo a su conocimiento que, en el día de la fecha, se hizo presente en ésta Departamento la persona Alfredo MELHEM KALO, Brasilero Ciudadano Legal Uruguayo, de 51 años de edad, nacido el día - 19 de Marzo de 1922 en San Pablo (Brasil), quien se domicilia en la calle Rambla República de Chile Nº 4661 apartamento Nº 701.-

OBJETO
MELHEM KALO, - Alfredo, su presentación ante las autoridades se comunica.-

Esta persona se hace presente ante éstas autoridades a - fin de aclarar su situación legal, ya que se encuentra Requerido por las FF.CC. (requisitoria Nº G - 24) por ser integrante de la disuelta CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES.-

Una vez indagado en éstas Oficinas sobre su vinculación y militancia dentro de la C.N.T., expresó que no integró los cuadros de dicha Organización, que su militancia gremial se - limitó a haber desempeñado en el año 1969 un cargo Directivo dentro de la ASOCIACION DE LA PRENSA, y que una vez terminado su mandato se desvincula totalmente de la actividad gremial.-

Para mejor ilustración de todo lo expuesto, se adjuntan al presente, las actas labradas al respecto.-

DEP. I E.E. PROCESADO

Saluda a Usted atentamente.-

Pablo D. Fontana Zunino.-
Comisario.-

MINISTERIO ... NACIONAL ... DEFENSA
Fecha: 20-VIII-73
Carpeta: Gremios
No de Foja: 2426

001|3

2426

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

(Suple papel númerado)

RESERVADO

(3)

ASUNTO No.: ________ OFICIO No. 490.-973.-hrj.-

Montevideo, 15 de agosto de 1973.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DE DEFENSA.-

--OBJETO--

MELHEM KALO Alfredo, sin efecto su captura.-

SE SOLICITA.-

Señor Director:

Para su conocimiento y a fin de que se deje sin efecto la requisitoria correspondiente, cúmpleme hacerle llegar las actuaciones adjuntas, cumplidas por el D-4 de esta Dirección, que se refieren a la presentación ante las autoridad policial del Dr. Alfredo MELHEM KALO, brasileño (c.l.), de 51 años, casado, domiciliado en Rambla Rca. de Chile No. 4.661 Apto. 701, cuya captura se había solicitado como supuesto integrante de la asociación C.N.T., declarada disuelta e ilegal.-

Como surge de sus declaraciones el causante niega haber integrado el Secretariado Ejecutivo de esa organización, afirmando que su actividad gremial la ejerció hasta el año 1969 como directivo de la Asociación de la Prensa.-

El suscrito estima de recibo la explicación aportada y estimando que pueda haber existido error al incluirse su nombre en la nómina de dirigentes de la C.N.T., previa consulta con la Superioridad, dispuso la libertad del Dr. MELHEM

Saluda a usted atentamente.-

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector: VICTOR CASTIGLIONI

DEP. I E E PROCESADO

Se hizo Informe I-96/73.-

002

2426

G-24

(Sustituye papel numerado)

RESERVADO

1

ACTA.-

En la Ciudad de Montevideo a los catorce dias del Mes de Agosto del año mil novecientos setenta y tres ante el suscrito Comisario Encargado del Departamento Nro.4. de la Direccion Nacional de Informacion e Inteligencia comparece la persona:-Alfredo [illegible] KALO, Brasileño Ciudadano Legal, de 51 años de edad, nacido el 19 de Marzo de 1922 en San Pablo (Brasil), Hijo de Nelson, y de Catalina, domiciliado en Rambla Republica de Chile Nro.1661, Apto.701, quien es preguntado por el siguiente tenor.-

PREGUNTADO:- Medios de vida.-

CONTESTA:- Que es de Profesion Medico, Dermatologo, siendo ademas Periodista, percibiendo una suma mensual global de unos $.180.000. pesos.-

PREGUNTADO:- Que mencione como se encuentra integrado su nucleo familiar.-

CONTESTA:- Por el deponente su señora esposa de nombre Alba Emilia MARIN, encontrandose actualmente en tramite de divorcio, y tres hijos de nombre, Alfredo, Laura y Jorge.-

PREGUNTADO:- Que mencione la razon de su presentacion a esta Policia.-

CONTESTA:- Que habiendo sido Requerido como Directivo de la disuelta CNT, y no siendo directivo ni conociendo ni siquiera el Local de la CNT, ni siendo Directivo de la Gremial de Periodistas ni la Gremial de Medicos, considera que lo mas prudente es aclarar su situacion.-Esa es la razon de su presentacion a esta Policia.-

PREGUNTADO:- La razon de su tardanza en presentarse a esta Policia.-

CONTESTA:- Que tiene dos Padres ancianos, y uno de ellos su Padre sumamente enfermo el cual pasa los 90 años de edad, y al enterarse de que el mismo se encontraba requerido espero, espero en varias oportunidades que estuviese mejor desde el punto de vista medico para presentarse a esta Policia.-

PREGUNTADO:- Que mencione en los lugares en los cuales se encontraba residiendo desde que sale su requisitoria al dia de la fecha.-

CONTESTA:- Que quiere dejar sentado que en la casa de sus padres no vivio sino que se encontraba residiendo en una casa en el Balneario San Luis, de su propiedad ubicada en la calle Misiones, a dos cuadras de la calle Simon Bolivar, ademas estuvo de dia en Montevideo y muchas noches vivio en el vehiculo de su propiedad que se encuentra en el Garage del domicilio establecido Rambla Republica de Chile Nro.1661.-que el vehiculo es una Camioneta Commer matricula no recuerda, modelo 1956, de color gris claro y celeste.-

PREGUNTADO:- Que mencione con quienes o quien vivia estando requerido en la finca del Balneario San Luis.-

CONTESTA:- Que se encontraba residiendo solo.-

PREGUNTADO:- Que mencione concretamente si fueron o forma los cuadros de la CNT.-

CONTESTA:- Que no conoce, que por el año 1969, fue directivo de la Asociacion de la Prensa terminando el mandato, desvinculandose como directivo y Dirigente.-

PREGUNTADO:- Si tiene algo mas que agregar, rectificar testar o enmendar a lo anteriormente mencionado.-

CONTESTA:- Que no, y leida que le fue se ratifica de su contenido firmando un original y cuatro copias del mismo tenor en el lugar y fecha anteriormente indicados.-

Alfredo [illegible] KALO.-
Deponente.-

PABLO.E.FONTANA ZUNINO.
COMISARIO JEFE.-

DEP. I
E F
PROCESADO

POCO LEGIBLE

003|3

2426

I/P y A - MEMO a D.E. IV (Si D.C. no lo hubiera comunicado)
~~No~~ se hizo Memo. a D.E.IV. Nº 243 del Dpto II-SID.

Montevideo, 13 de Agosto de 1973.-

MEMORANDUM No.174/973.-

REFERENTE A: Reactivación nuevamente de Contrabando de Ganado.-

-En la Zona de Durazno, La Paloma, Blanquillo, Cerro Chato, hay en estos momentos personas que compran ganados para el Brasil, entran a Treita y Tres, siguen la ruta a Vergara donde estacionan en campos de un señor Casas, para posteriormente seguir la ruta por estación Getulio Vargas hasta el Río Yaguarón donde pasan presumiblemente en las proximidades del Páso Humaita y después de Carneadas en la ciudad de Yaguarón, son vendidas en Pelota y alrededores (Se estimà la matanza diaria en 100 reses).-

D.C.

20-VIII-73
Varios
2427

DEP-I
PROCESADO

16/8/73
2393

001/1

2427

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 12.796/973. **Carp. N.°** - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 829/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Orígen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.

Fecha: 13 de Agosto de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente, remito copia del P.E.I. No.209/973 de la DE. II.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a Varios.
No. de Orden 2428

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16/8/73
Pase a Dpto
N°. de Identificación 7376

Sello de la Repartición
ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Dpto. E-II del E. M. E.

Coronel [signature]
ANGEL D. BARRIOS.

Iniciales
A.T.

001/4

SECRETO

2428

S 11)

Copia No. 3

D - 2.-
R. M. 2.-
C. SAN JOSE.-
091800-JUL-973.-
R R - 88 .-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.208/973.-/

I.-EVALUACION: B - 2 .-

II.-RESPONDE A: Información existente en la D/II E.M.; DE-II.-

III.-T E X T O :

-El día 28 de julio del corriente en horas dela noche se realizó una reunión en casa de ISABELINO RODRIGUEZ, padre de los sediciosos HEBER MANUEL RODRIGUEZ ALVAREZ y ZULMA LILI RODRIGUEZ DE CURBELO y suegro del sedicioso AMADO ISRAEL CURBELO ROBERT.

-A dicha casa ubicada en la calle Eugenio M.Aráus casi Rambla costanera de C.COLONIA concurrieron además de los dueños de casa y su hijo DANIEL RODRIGUEZ ALVAREZ, las siguientes personas: EVA LAGUNA CHARREAU, GRACIELA MIÑOS PEREIRA, un sujeto de apellido PARRERS yotro de apellido BALDI, todos familiares de sediciosos detenidos y el CURA JUAN M.GUERRIERO de la Parroquia local, además de dos personas a quienes no se pudo identificar.-

-El mencionado sacerdote, tiene profusos antecedentes como izquierdista y se ha podido comprobar que últimamente ha viajado en varias oportunidades a C.MERCEDES donde se habría entrevistado en la Catedral de dicha ciudad con dos mujeres izquierdistas, ESTELA BELLINI y otra de apellido PONCE.- Esta última habría mantenido relaciones íntimas con el Cura BIDEGAIN que se encuentra recluído en el E.M.R.No.1.-

-aparentemente antes de regresar a C.COLONIA y desde C.MERCEDES, el mencionado sacerdote, habría visitado la ciudad de PAYSANDU.-

IV.-DISTRIBUCION: " E ".-

POR EL COMANDANTE DE-II; EL JEFE DE ESTADO MAYOR DE-II.-

DEMETRIO R. LOPEZ.-

REGION MILITAR No 2 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DP. I PROCESADO

Guerriero, Juan M.

DEP. I PROCESADO PP

002

2428

SECRETO

C. G. E.

É. M. G. E.

Matrícula N.º 12.650/973. **Carp. N.º** - - - - -

HOJA DE TRAMITE N.º 830/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Orígen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.

Fecha: 13 de Agosto de 1973.

T e x t o

- Adjunto a la presente, remito copia del P.E.I. No.21/973 del Batallón de Infantería No.4.-

DEP. I
PROCESADO
PP.

Procesar c/anto a Guerriero e incrementarlo en el fichero de curas. Los demás incrementar o fichar en Varios

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16/8/73
Pase a Dpto 1
Nº. de Identificación 7377

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES)
Sello de Recepción
REPUBLICA O. del URUGUAY

El Jefe del Dpto. E-II del E. M. E.

Coronel [illegible] D. [illegible]

Iniciales A.T.

SECRETO

SECRETO

Bn. I. No.4.-
C. Colonia.-
7-0900-AGO-73

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.22/973.-

EVALUACION: B - 2.-

RESPONDE A: Cura de Colonia que concurre a reuniones con familiares de sediciosos.-

TEXTO: El día 23 de julio del corriente en horas de la noche se realizó una reunión en casa de Isabelino RODRIGUEZ, padre de los sediciosos Heber Manuel RODRIGUEZ ALVAREZ y Zulma Lili RODRIGUEZ DE CURBELO y suegro del sedicioso Amado Israel CURBELO ROBERT.- A dicha casa, ubicada en la calle Eugenio M.Aráus casi Rambla Costanera de C.Colonia, concurrieron además de los dueños de casa y su hijo Daniel RODRIGUEZ ALVAREZ, las siguientes personas: Eva LAGUNA CHARBRAU, Graciela - MIÑOS PEREIRA, un sujeto de apellido PAREDES y otro de apellido BALDI, todos familiares de sediciosos detenidos y el cura Juan M.GUERRIERO - de la Parroquia local, además de dos personas a quienes no se pudo - identificar.-

El mencionado sacerdote tiene profusos antecedentes como izquierdista y se ha podido comprobar que últimamente ha viajado en varias oportunidades a C.MERCEDES donde se habría entrevistado en la Catedral - de dicha ciudad con dos mujeres izquierdistas, Estela BELLINI y otra - de apellido PONTE.- Esta última habría mantenido relaciones íntimas con el cura REDEGAIN que se encuentra preso en el E M R No.1.- Aparentemente, antes de regresar a Colonia y desde Mercedes, el mencionado sacerdote habría visitado la ciudad de Paysandú.-

El Jefe del Bn. I. No. 4.-

Tte.Cnel. [signature]

Werther G. Soto.-

(Sello: BATALLON DE INFANTERIA ...)

(Sello: DEP. I — PASADO — PP)

(Sello: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — ... DE DEFENSA — Fecha de Entr. 20-VIII-73 — ... — ... a Varios — No. de ... 2428)

(Sello: COMANDO GENERAL DEL EJERCITO — DEPARTAMENTO E II - TR. MIL. SECRETO — Procedencia B.I.4 — Enviado a Sec. C. Informaciones — Fecha 8-VIII-973 H. 1200 — Mat. 12654 Carp ... — Antecedentes ...)

004/4

SECRETO

2428

DEP. I PROCESADO

22-6-71=Pedro Baez - 31-7-71=Manuel Ramos Fillipini - 24-7-71= Heber Nieto 1-9-71 = Julio Spósito - 16-7-71 =Walter Castro Ancino, "Chueco"Maciel, Arturo Recalde, Héctor Castagnetto, Ruben Ayala - 7-11-71=Osvaldo Amonte Barrios - 28-2-72 =Ibero Gutierrez - 14-4-72= Noema Carmen Pagliano, Nicolas Groop Carbajal, Alberto Gendón Grajales, Gabriel Schroeder Orozco, Horacio Rovira, Armando Blanco Satrás, matrimonio Martirena - 17-4-72=Raul Mora Elman Milton Fernández, Ruben Lopez Onionsi, José Ramón Abreu, Ricardo Walter González, Justo Wasington Sena Castro, Luis Alberto Mendietta Hernández, Leonel Martínez Platero, Pérez Lutz - 7-12-72=Joaquín Kluver, Carlos Piaggio, Carlos Rodríguez Ducós, Juan Carlos Pérez Bustamante, Blanca Castagnetto, Eduardo Arioza, Dr. Alvariza, Juan Mendietta - 6-7-73=Ramón Peré 9-7-73=Walter Medina.

Dijo JOSE GERVASIO ARTIGAS "ESTAMOS FRENTE A UN ENEMIGO A QUIEN NO HEMOS DE CONVENCER CON PALABRAS"

"Solo el pueblo impondrá soluciones de verdad".

"NADA PODEMOS ESPERAR SINO DE NOSOTROS MISMOS"

"LA CUESTION ES ENTRE LA LIBERTAD Y EL DESPOTISMO"

"LIBERTAD O MUERTE - VENCEREMOS -"

Gremio del Varela - Nocturno N° 5 -

Gremios

Sin Comentarios

001/2

2429

Hoy, a cinco años de la muerte del primer martir estudiantil, el estudiantado y todo el pueblo demuestra que no olvida a sus hijos caídos, como tampoco olvida a sus asesinos.

Al cumplirse un nuevo aniversario del asesinato de LIBER ARCE, su lucha continúa. L lucha del pueblo. Con su muerte el fascismo continuó su lista de crímenes a mansalva, asesinatos de los mejores hijos del pueblo, aquellos que dieron todo y no pidieron nada; aquellos que con su lucha nos señalaron al enemigo y nos mostraron cual es la bandera y el camino a seguir, los que con su sangre demostraron que estaban en el camino correcto, en el camino del pueblo :

Camino y bandera que tenemos siempre presentes y que hoy reafirmamos, Camino de la Liberación Nacional; Bandera de Libertad o Muerte.

Por eso, en esta semana, al recordarse el asesinato de LIBER ARCE, queremos también recordar a todos los caídos, continuando su lucha, que es de todos los que quieren una patria JUSTA LIBRE Y SOBERANA.

LOS CAIDOS

22-121-66=Carlos Flores - 27-12-66= Mario Robaina Mendez - 14-8-68 Liber Arce - 21-9-68= Hugo de los Santos y Susana Pintos - otoño del 68 =Lourdes Pintos y Edelmar Riveiro - 8-10-69= Alfredo Cultelli, Ricardo Zabalza y Jorge Salerno - 13-11-69= Indalecio Olivera - 31-5170= Fernan Pucurull - 1-5-70= Leonardo Beledo -29-9-70=Roberto Rhon y Carlos López, Juan Carlos Larrosa, Adolfo Da Costa, Luis Correa Paz, Juan Pablo Schroeder //

002/21 2429 1

DOC. POCO LEGIBLE

DEP. I ASUNTO PROCESADO A

Fecha de Ent.
Fecha de Salida
Pase a
No. de Orden

20-VIII-73

16/8/73

Opto. I
9363



"TOMAD EN VUESTRAS MANOS MI BANDERA Y LLEVADLA A UNA CUMBRE DE VICTORIA"
VENCEREMOS

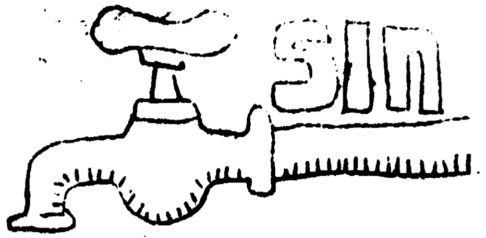
Doc. Proc. p/Asunto

LIBERARCE!

PERIODICO DE LA UNION DE LA JUVENTUD COMUNISTA. REG. 1

0015

2430



Sin censura

La clase obrera uruguaya se reagrupa y en el comienzo de la movilización se afirma. Los Municipales comenzaron los paros por días ya aprobados que el Intendente devuelva y por la libertad de los presos de la Dictadura.

La patronal de los Supermercados, con viento en la camiseta, ha lanzado una campaña de represión sin precedentes contra sus obreros, casi todos jóvenes. Ha despedido cerca de 130; les han prohibido a los que quedan "colgar" con cualquier desmedida a menos de tres cuadras de los supermercados"!, ha decretado" que el sindicato no existe y no contentos aún, los sujetos quieren cobrarle a los empleados, claro que en cuotas, la ropa de trabajo que la Empresa les dió el año pasado. Todo un ejemplo de cómo "hay que ponerle el hombro..."

Las bandas fascistas de pública integración siguen actuando pese a las publicitadas intenciones de las Conjuntas.

En Secundaria particularmente continúan sus andanzas. En el Liceo 18; en el del Cerro han cometido sus tropelías semanales. Asimismo es conocido el intento del secuestro del "Chicho" Micheline, vicepresidente del ENE a 100m de 18 de Julio. El viernes pasado los patotas entraron al Instituto Miranda cachiporras en mano abriéndole la cabeza a un compañero y golpeando a los estudiantes indefensos. Y ahora parecería que hasta comandos les facilitarían libres-tarjetas ... sin fotos,-par sus ... aunque fuentes informadas comentan que para ... más eficaces en sus acciones, los "jupos" aspirarían a que se les pusieran Remises a su disposición.

Nuestra en libertad la compañera Lucía Sala de Touron inició de inmediato sus actividades normales. Así concurrió al Liceo 8, del cual es docente, recibiendo en forma espontánea y cariñosa un ---------------------

P'á los contra

Compañeros: Como lo habíamos expresado en el número anterior, LIBERARCE será impreso en la OFFSET que adquirió nuestra Juventud Comunista.

Un enorme esfuerzo ha demandado a nuestra organización esta adquisición que no venido solo, sino que ha debido acompañarse de todo el material imprescindible para su funcionamiento; útiles, cámaras fotográficas, etc.

No ha sido fácil ni para la organización, que ha tenido que sortear enormes dificultades financieras para solventar un gasto tan considerable, ni para los militantes de nuestra UJC, que ha respondido ejemplarmente a nuestro llamado para resolver financieramente tan importante instrumento, ni tampoco para el grupo de compañeros que lo redacta y lo imprime que deberán aprender en pocos días a "dominar" un aparato que normalmente, requiere un aprendizaje de varios meses. Queremos que comprendan que por este motivo, LIBERARCE no saldrá a la calle hasta el 27 de este mes, en que festejando el 18º aniversario de nuestra Juventud Comunista saldremos nuevamente ¡EN OFFSET Y A TODO COLOR!!" con un tiraje de ... los 15000 ejemplares y con 20 hojas. ¡La pucha compañeros! ¡LIBERARCE en pocos días será casi una Revista!!

X FESTIVAL

La dictadura, su rígida censura de prensa, su control sobre telegramas y correspondencia, han impedido que pudiéramos tener una idea cabal de la amplitud que adquirió en todo el mundo la solidaridad con la lucha de la clase obrera y el pueblo uruguayo contra la dictadura.

En los países socialistas, en Europa capitalista, en América Latina, el repudio a la dictadura de Bordaberry resonó en estos meses, en pronunciamientos de organizaciones de máxima representatividad.

Junto a las org. obreras, los jóvenes estuvieron en las primeras filas de estas acciones solidarias. Precisamente, esto se reflejó en el X FESTIVAL MUNDIAL de la JUVENTUD y los ESTUDIANTES realizado en BERLIN del 28 de julio al 5 de agosto.

A las múltiples expresiones solidarias que allí se dieron (adelantamos que sobre el X FESTIVAL daremos amplia información en nuestro próximo número), se programaron actividades en ese sentido para el futuro.

Una de ellas, por su inmediatez, debe ser resaltada hoy. Al llamado de la Fed. Mundial de la Juv. Democrática, el próximo 25 de agosto se realizarán en ... los continentes actos y ... con

ORGULLO Y COMPROMISO:

UJC universitaria

A las medidas golpistas del 27 de junio se les enfrentó con la más rotunda firme del pueblo uruguayo, con la clase obrera y su organización clasista la CNT, a la cabeza: 15 días de Huelga General que demostraron y pusieron a prueba la capacidad de combate que hemos alcanzado a lo largo de estos años.

Sin haber logrado nuestro principal objetivo: tirar abajo la Dictadura, es positivo en importantes aspectos el balance que hacemos de esta primera etapa de lucha. Por haber impedido que se consolidara la Dictadura cívico-militar de orientación fascista y por el avance logrado en el terreno de la unidad, la organización y la conciencia en primer lugar, de la clase obrera pero también de otros sectores que fortaleciendo sus vínculos con ella, y reconociendo su papel de vanguardia, dieron lo mejor de sí en este combate.

Estrechamente vinculado a esto y como expresión máxima del nivel alcanzado por la conciencia de la clase obrera y del pueblo, está el crecimiento del Partido del Proletariado, Partido de vanguardia, el Partido Comunista.-

El movimiento estudiantil universitario que fué un real protagonista en estos luminosos y duros días no podía ser ajeno a este fenómeno y no lo fué.

La UJC por haber defendido sin oportunismo, la **ideología del marxismo-leninismo, por ser fiel destacamento de la clase obrera en la Universidad, por la firmeza de sus cuadros y el heroísmo de sus militantes entre los que se destaca como huella imborrable el nombre de nuestro compañero Ramón Peré**, por haber valorado justamente la enorme importancia que tiene la **unidad de todos los sectores democráticos**, progresistas y revolucionarios, pero por encima de todo por haber sabido estar en medio de la lucha sin descanso pudo nutrirse con centenares de jo

beso de cada uno de sus alumnos, a través del cual, los jóvenes testimoniaban no solamente su cariño por la profesora, sino también su repudio al encarcelamiento sufrido dignamente por la compañera.-

⊙ Aunque un tanto desconectado del barullo montevideano de las 19h. del viernes, también hubo ruido en la Rural del Prado. Hasta en el cenáculo de la vacunocracia criolla, el Gobierno se llevó abucheos y silbatinas cuando Bordaberry y Mederos condecoraron al "Facundo" y el "Marca Ulises 1º" respectivamente; campeones estos de la muestra Hereford. Antecedente de ese repudio fué la Declaración votada unanimemente por la Federación Rural de la semana pasada en la cual se le hacen al gobierno condenas terminantes por el rumbo tomado. Y el domingo al criticado discurso del presidente de la Asociación Rural tuvo que responder adulonamente el Ministro Mederos.- Solitos, solitos...-decía un peón expectante.-

⊙ **Al llamado del F.Amplio el pueblo se movilizó el sábado y domingo en distintas movilizaciones por la libertad de Seregni. Se inició la recolección de firmas** por la libertad del General.

⊙ De acuerdo a los lineamientos de la CNT el pueblo uruguayo encontró en la jornada del ruido del viernes una forma de expresarse masivamente, combinando ingenio y audacia para lograr a través de una nueva forma de lucha, que ya el pueblo francés usó contra los ocupantes nazis, expresar su determinación de voltear la Dictadura.-

⊙ Y hubo de todo. Desde lo irrisorio de la desesperación de los "camellos" que sin saber qué hacer recorrían la ciudad haciendo ulular sus sirenas sumándose así a la manifestación popular, hasta el despelote que se armó en los stands de la Rural con el nerviosismo de los animales. Campanas de Iglesias al vuelo, sirenas de fábricas fuera de hora, fuegos artificiales, un milico que corría desesperado por Belvedere gritando que no tenía nada que ver con la Dictadura... y hasta sonoros y plomizos bailazos con los que fueron reprimidos los estudiantes que en 18 y Eduardo Acevedo se abocaban a menesteres típicos de la hora,(las 19).

⊙ Se agotaron las bombas brasileras y se teme por el desaprovisionamiento de plaza para el fin de año.

UJC en COMBATE!

C bo señalar dol tr bajo desarroll do por la UJC en osto período, las tareas costo - das a la difusión de nuestra liter tura. Ya el hecho de que se cumplieran durante los días de la huelga general con los locales ocupados, con las dificultades y riesgos de la distribución sin mayor organización de la tarea, que el criterio de los jóvenes compañeros revela madurez y la responsabilidad de nuestros cuadros, capaces de comprender la importancia de la difusión de nue tra ideología y particularmente en los momentos más álgidos de la lucha, donde se pone prueba la conciencia y el compromiso ... Y también surge claramente la necesidad objetiva de nuestro trabajo en este terreno, prob de entre otras cosas por la receptividad de las masas a nuestros materiales, en particu-

lar ESTUDIOS, instrumento básico de expresión ideológica de la Dirección de nuestro Partido que llegó a duplicar y triplicar su difusión anterior en muchos lugares. Importa dost car por último, la decisión de un círculo el del IP., del sector Universitario que logró alcanzar la meta ... r pues tuy ... untos de la fecha fij ... para hacerlo. Felicitaciones y adelante !!

Un jóven trabajador portuario de Fray Bentos miembro de la UJC, Ramón Cabral es hoy un ejemplo de la heroica resistencia de su pueblo a la Dict dura.

Fue salv jemente golpeado en un brazo, hasta dejarlo inutilizado.

Sucedió en los días de la Huelga, cuando fueron desalojados del Puerto por la fuerza. Ni los golpes, ni el plantón, ni los largos días de encierro doblegaron la conciencia de este jóven. Es un ejemplo entre muchos, el de este muchacho, que ha quedado con su brazo mutilado pero con su conciencia acerada.-

---

Un 14 de Agosto...

14 de agosto de 1968. Dos meses antes, el 13 de junio se decretaban las medidas de Seguridad y arreuatían contra las organizaciones populares iniciando una política que marcaría el comienzo de "un nuevo Uruguay", en el que el dominio cada vez mayor de la Rosca se opondría la lucha redoblada de nuestro pueblo.-

Hoy ya nadie recuerda al asesino de Libar, pero LIBER ARCE permanece vivo en el recuerdo de nuestro pueblo, de aquella multitud que lo acompañó hasta su última morada y que asombrara hasta a las más insospechadas agencias internacionales.

Pero si en algo Libor dejó su sello, fué en nuestra querida UJC, que tomará su ejemplo y lo convirtiera en norma de conducta revolucionaria, educando así, en el combate, en la abnegación, en la modestia, en la fidelidad al Partido a miles de muchachos comunistas que se han forjado en nuestras filas.

Así, cómo Libor, fueron Susana y Hugo, que cayeron durante días después víctimas de las perdigonadas de una policía fascista, a la que nada detenía ni siquiera la sangre de decenas de heridos, y de dos jóvenes muertos por luchar por sus ideas.-

Hugo, todo un símbolo, había ingresado a nuestra UJC, el 14 de agosto, para tomar así en sus manos, la bandera de Libar, de quién estaba dispuesto a seguir su ejemplo de militante de todos los días y todas las situaciones.

Así como Libor, fué Ramón Peré, primer mártir de la lucha contra la Dictadura. Así como Libor, son miles de militantes de la UJC, como Hugo, Susana, Ramón y tantos otros muchachos caídos en la lucha por la libertad, dispuestos a luchar por su pueblo, sabedores de que a los orientales no les queda otro camino que la Patria o la tumba.-

LIBERTAD O MUERTE !! VENCEREMOS !!

EXCLUSIVO

LIBERARCE, DENUNCIA QUIENES SON LOS FASCISTAS

"DESDE QUE HEMOS ENARBOLADO EL ESTANDARTE DE LA LIBERTAD, NO NOS QUEDA OTRO CAMINO QUE DESTROZAR TIRANOS, O SER INFELICES PARA SIEMPRE." — J. Artigas.

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° ---- Carp. N.° ---

HOJA DE TRAMITE N.° 817/B.973.-

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E.M.E.

Fecha: 10-VIII-973

Texto

Adjunto al presente remito a usted fotocopia del panfleto del Frente Amplio. y ~~panfleto del Comando IBERO GUTIERREZ~~ .-

BIOGRAFICO
07 MAR 1986 (AR)
Conocimiento

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a CyG
No. de Orden 2431

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14/8/73.-
Pase a Dpto 1
N°. de Identificación 7329

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
INFORMACIONES
REPUBLICA O. del URUGUAY
Sello de la Repartición

Por El Jefe del Dpto. E-II EME
Tte. Cnel. ~~Coronel~~
[signature]
CARLOS LEGNANI

Iniciales
jer

001/21

SECRETO

2431

FUERA DE LA ENSEÑANZA NARANCIO FASCISTA

FEUU



SALI DE LA ENSEÑANZA NARANCIO FACHO.
EL PUEBLO NO TE Q[illegible]
POR MAM[illegible]AC[illegible]
U.J.C. [illegible]

POCO LEGIBLE

FRENTISTAS

No podemos reunirnos, no podemos expresarnos con libertad, nuestros dirigentes estan presos, una multitud pasa por las cárceles por el delito de pensar y expresarse, centenares de hombres han perdido sus empleos, miles están sumariados, el pueblo todo está reducido a su mínima expresión, hoy se sanciona la dignidad cuando una multitud vibrante de libertas es golpeada en forma bárbara, dos vidas jóvenes han dejado de serlo por el delito de decir NO, sin enbargo y pese a todo ello la resistencia popular y en forma muy especial nuestro FRENTE AMPLIO enfrenta a la dictadura sin desfallecimiento, con valentia.

A lo largo y a lo ancho del país se reafirma más que nunca la militancia, la militancia de un pueblo organizado, de un pueblo que sabe que la libertad, la dignidad, el trabajo, el techo, la vida misma se conquistan por la fuerza de su obrar, de su hacer, sin esperar a que nos lleguen los mesias salvadores, por que no tienen cabida dentro de quienes son concientes de su fuerza y saben hacia donde van.

Conocer la gravedad de la hora que vive el país, saber que la dictadura aguidizará su represión buscando por todos los medios ahogar las miles de voces de protesta y al influjo de esa responsabilidad que tenemos ante la historia sugerimos para enfrentarla en todos los terrenos ya que si la oligarquia tiene la razón de la FUERZA, la pueblo le queda la fuerza de la RAZÓN.

A este pueblo frentista es que nos dirigimos exhortandolo a multiplicar su militancia, a no desmayar, a nuclearse con otros frentistas, a desarrollar campaña financiera, a volantear, a mantenerse firmes hasta que la aurora vuela a estas tierras de ARTIGAS, que junto a ella nacerá la libertad, el trabajo, la dignidad y la felicidad de todo el pueblo Oriental.

COMITE CAPURRO — FRENTE AMPLIO

V E N C E R E M O S !!

S/T/e

Los presos y los familiares de éstos necesitan el apoyo moral y material de quienes estamn en libertad, visítelo como amigo o como vecino, alivie su angustia acercándole su solidaridad, en esa forma se sentirán reconfortados todos.- gracias

******

002|2 2431

3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo, 16 de agosto de 1973.-

I N F O R M E I - 96/73

MOTIVO: Solicitud de captura sin efecto.-

TEXTO : Queda sin efecto captura solicitada a Alfredo MELHEM KALO (Requerido Nº 8124, Requisitoria Nº 40/73) por haber sido incluido erróneamente como integrante de la Ex-Convención Nacional de Trabajadores (ex-C.N.T.).-

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte.Cnel.
Julio R. Morete Genta

DEP. I
E E
PROCESADO

Distribución:

Original 1	S.I.D.	Para su archivo.-
Copia Nº 1	M.D.N.	Para su conocimiento.-
Copia Nº 2	M.RR.EE.	Para su conocimiento.-
Copia Nº 3	ES.MA.CO.	Para su conocimiento.-
Copia Nº 4	D.G.D.C.	Para su conocimiento.-
Copia Nº 5	E - II	Para su conocimiento.-
Original 2	N - 2	Para su conocimiento.-
Copia Nº 6	A - 2	Para su conocimiento.-
Copia Nº7	P.N.N.	Para su conocimiento.-
Copia Nº 8	O.C.O.A.	Para su conocimiento.-
Copia Nº 9	D.N.I. e I.	Para su conocimiento.-
Original 3	Dpto.I (SID)	Para su conocimiento.-
Copia Nº 10	Casa Militar	Para su conocimiento.-
Copia Nº 11	Of.Pr.FF.CC.	Para su conocimiento.-
Copia Nº 12	Dpto.4 (DNII)	Para su conocimiento.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No de Orden: 2432

JF/LL

Dpto I (SID) 16/8/73 504

001/4.1

2432
Gremios

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 6.-

(Suple al papel numerado).- (S.I.D).-

Copia

ASUNTO Nro. ______________ OFICIO Nro.1.379.-[illegible]

Montevideo, 4 de agosto de 1973.-

[illegible]

MONTES RUIZ, José Gabriel.-Rapiña y herido de arma blanca.-Captura de 3 N.N.-Se comunica.-

[illegible]

[illegible]
Fecha de Entrada: 20-VIII-73
Fecha de Salida:
Pasa a: Arch.
No. de Orden: 2433

s/ole

Doc. POCO LEGIBLE

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.-

Señor Jefe:

Siendo la hora 15:30' del día 1ro. de agosto del corriente, se tuvo conocimiento en esta Oficina por intermedio de la Mesa Central de Inteligencia, que en el apartamento 5 de la finca Nro. [illegible] de la calle Joaquín Requena, se había llevado a cabo una rapiña, encontrándose una persona herida.-

Consecuente a ello se dirige de inmediato personal al lugar, donde el herido ya había sido conducido por parte de personal del Patrullero [illegible] al Hospital de Clínicas; se indaga a la [illegible] [illegible] [illegible] de MONTES, oriental, casada, de 45 años de edad, manifestando que momentos antes, llamaron a la puerta, tres (3) N.N. bien vestidos, que expresaron ser "Policías de la Seccional [illegible], y que tenían una citación para ellos", por lo que les hace ingresar a la finca; posteriormente los N.N. mediante amenazas con armas de fuego proceden a reducir a los ocupantes del apartamento, su esposo José Gabriel MONTES RUIZ, oriental, casado, de 43 años de edad, empleado de A.N.C.A.P. y su hijo Miguel Angel, de 11 años de edad, acto seguido los desconocidos condujeron al Sr. Gabriel MONTES, a una habitación, donde procedieron a maniatarlo de pies y manos con cinta plástica que ellos llevaban en su poder, [illegible] que a ella y su hijo, uno de los N.N. los mantenía vigilados en un cuarto contiguo, mientras, los demás N.N. recorrían los ambientes en busca de valores.-Luego de permanecer por espacio de una hora aproximadamente dentro del apartamento, los N.N. se dan a la fuga ignorándose en que medios, llevándose un revólver niquelado-se ignora marca y número-calibre-se ignora monto; $ 50.000.oo (cincuenta mil pesos m/n) en efectivo; una sevillana grande; la Cédula de Identidad Nro. [illegible] 927 y Credencial Cívica de la Sra. MONTES; un reloj pulsera de dama de oro, una alianza y una cadena, también...///

001/2

2433

//////...............de cte.-Agrega la informante,que cuando oyó que los N.N. se habían retirado,corrió en socorro de su esposo que se encontraba herido en el vientre,lado izquierdo,presumiéndose que se halla utilizado la navaja llamada para producir la misma;solicitando auxilio a los vecinos,concurriendo al lugar un Patrullero,en el cual fue trasladado a un nosocomio para su atención.-

Los N.N. respondían a la siguiente filiación:(1-alto;cutis morocho;vestía campera marrón y pantalón gris oxford.-(2-bajo;cutis morocho;saco azul y pantalón gris.-(3-bajo;vestía;campera marrón de paño,pantalón del mismo tono y sombrero verde;parecía ser el que dirigía el trato,tenía acento italiano.-

Se indagó a las siguientes personas:Dn. José [illegible],lituano,ciudadano legal,casado,de 45 años de edad,C.I.Nro.480.065;afincado en J.Requena Nro. 2378 ap.4.-Juan José [illegible],oriental,casado, de 32 años de edad,C.I.Nro.936.167,domiciliado en J.Requena Nro.2380; María Teresa [illegible],oriental,casada,de 24 años de edad,C.I.Nro.1.386.[illegible];afincado en J.Requena No. 2382 ap.-Quienes no aportaron datos positivos al respecto; posteriormente se concurre al Hospital de Clínicas a fin de entrevistar al Sr.José Gabriel [illegible],quien corroboró lo expuesto por su señora esposa.-

Averiguaciones practicadas por personal de esta Dependencia,no han arrojado resultados positivos hasta el momento,continuándose las mismas en forma conjunta con personal de la Seccional 9na.,en cuya jurisdicción se llevó a cabo la rapiña.-

Efectuado el reconocimiento fotográfico por parte de las personas damnificadas,éste arrojó resultado negativo.-

Lo que antecede es todo cuanto cabe informar al superior.-

Saluda a usted atentamente.

Comisario ____________
AUGUSTO LEAL.-
Jefe de Departamento.-

s/r/e

2433

D. m. Nº 995219

MINISTERIO DEL INTERIOR.-

JEFATURA DE POLICIA MALDONADO.-

Oficio Nº 1924/973/SG.-

Maldonado, 8 de agosto de 1973.-

D.m. Nº 995219.-

ASUNTO: Se envían datos relacionados con Informe I-75/973.-----------

RWC

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO INFORMACION DE DEFENSA.-

Atento a su informe I-75/973 del 10 de julio del año en curso, comunico a usted lo siguiente:-

1º)-En la calle Bototo,entre La Corenilla y Brasil, está ubicado el chalet "Sandaro", que figura a nombre de la Dra. Sacapucio de Galli, quien concurrió en el mes de marzo del año en curso y hasta la fecha no ha regresado. Posteriormente, en Semana de Turismo, estuvo un hijo del propietario, quien tampoco ha vuelto más al lugar.-

2º)-El día 8 de julio ppdo., dicha finca fue inspeccionada por personal de las Fuerzas Conjuntas y, según informes obtenidos, procuraban localizar al hijo del dueño de casa.-

3º)-Que habiendo recibido denuncia la Policía de la 5a. Sección del Departamento de que en la citada finca se encontraba abierta una puerta, se hicieron presentes en el lugar, efectuando una inspección general sin resultado positivo.-

4º)-El 14 de julio del año en curso, se tuvo conocimiento de que en el interior de la misma se encontraba una persona en actitud sospechosa, por cuyo motivo la Poli-

// cía Seccional procedió a su detención, resultando ser JESUS ALFONZO SARAVIA, oriental, soltero, de 24 años de edad, C.I. Nº 1:181.948, empleado de la Intendencia Municipal de Montevideo, con domicilio en la calle Berlín Nº 3503, quien indagado al respecto manifestó estar autorizado por el propietario, Sr. Bernardo Galli, para descansar unos días, y al no existir elementos negativos en su contra fue puesto en libertad.-

s/rle

En lo que tiene que ver con la Colonia de Vacaciones del Sindicato Médico, desde el mes de julio y hasta la fecha no se ha registrado el arribo de ninguna persona, estando la misma a cargo de los empleados FRANCISCO PLADA y FELIPE FIGUERA GIMENEZ, personas de buenos antecedentes y que profesan ideas democráticas, radicados en esa zona desde hace muchos años.-

No obstante lo expuesto, se prosiguen realizando vigilancias en los lugares indicados y sus adyacencias, y de surgir alguna novedad al respecto y que sea de interés para ese Servicio, se comunicará de inmediato a los fines que puedan corresponder.-

Saluda a usted atentamente,

El Jefe de Policía de Maldonado

Cnel. EDISON AGOSTCDY

Ver Inf. I 75/73 citado en inicio cabeza del PEI 353/73 de la DEI que pasó a Dpto I 13/7/73

se hizo Inf. I-97/73 002/I Orden 6550

2435

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 12.033/973. Carp. N.° -----

HOJA DE TRAMITE N.° 776/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.

Fecha: 6 de Agosto de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del P.E.I. No. 24/973 del Regimiento de Caballería No.3.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-VIII-73
Fecha de salida
Pasa a E
No. de Orden 2436

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Salida 17-AGO-973
Pasa Departamento II
Número de Identificación 7204

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/8/73
Pase a Dptos. 2 y 1
N°. de Identificación 7204

Sello de Repartición

Por El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.

Tte. Coronel

CARLOS LEGNANI.

Iniciales: A.T.

SECRETO

001/2

2436

R. C. 3.-
[illegible] 2.-
[illegible]
[illegible]

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.24/73.-

I)-[illegible] [illegible]

II)-[illegible] A: Ampliando mi Comunicación No.13/72 ([illegible]), de fecha 17[illegible]JUL.72.-

III)-T E X T O:

-Por informaciones obtenidas por esta Unidad se sabe que [illegible] (a) "JORGE", SILVIA [illegible] (a) "CRISTINA", conjuntamente con el matrimonio compuesto por [illegible] un hermano del primero de los nombrados, se encuentran actualmente radicados en CHILE.-

-Que el matrimonio nombrado precedentemente estaría implicado en actividades subversivas.-

IV)-[illegible]

R. C. 1.-

A r c h i v o.-

ESTE PARTE ESTA REPETIDO. EL ANTERIOR YA FUE PROCESADO
(C.C)

El Jefe Rgto. C. 3.-

[illegible] [illegible]

Oscar Fajardo.-

[illegible] A: [illegible] 3.-

[illegible]: 17[illegible]JUL.73.- [illegible] No.1.-

[illegible]

Hugo [illegible] Medina.-

POCO LEGIBLE

ELEVADO A: E.M.G.E.

S. I. D.

FECHA: 26-JULIO-973.-

JI.

El Jefe de la Región Militar No. [illegible]

Coronel

Rodolfo [illegible]

002|2

/// ....

2436

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
M O N T E V I D E O
141000 - AGO - 1973
S P - 2 9

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.267/973.-

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : -

A/N - Ampliando lo informado por el P.E.I. No.259/973, es de señalar que NORBERTO COSTABEL MONTIEL interrogado sobre su participación en la impresión y distribución del panfleto intitulado "EL TEMPERO" negó primeramente toda participación y ni siquiera admitió conocer de qué se trataba.-

- Posteriormente quiso comprometer a JOSE WALTER CRUZ TABERNA, Redactor Responsable del diario "CLARIDAD" de C.JUAN LACAZE, como autor de los hechos que LUIS UDAQUIOLA le atribuyera a él.- Finalmente realizado un careo con el mencionado UDAQUIOLA admitió toda su participación, manifestando además que el trabajo le fue encargado a él por un individuo de nombre JUAN CARLOS BARLOCCO que es Secretario de Propaganda del Frente Amplio y que le solicitó dicha impresión en oportunidad de haberse encontrado en el Comité Central del FA. ubicado en la calle JULIO HERRERA Y OBES entre SORIANO y CANELONES en C.MONTEVIDEO.-

DEP. I Delito PROCESADO A

DEP. I PROCESADO

IV.- DISTRIBUCION

S. I. D.

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.
Coronel
ANGEL D. BARRIOS.-

c.m.

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.-.-.-.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-VIII-73
Fecha de Salida
Pasa a A/N - V - CyG
No. de Orden: 9437

17-8-73
Dpto. I
7414

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
16/8/73
Dpto 3
7414

001/1

SECRETO

2437

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
100100 - AGO - 973
L B - 703

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 259/973

I.- EVALUACION:- A - 2

II.- RESPONDE A:- Información existente en el Dpto.E-II del E.M.E.

III.- T E X T O: El día 26 de julio ppdo. el Bn.I. 5 realizó un procedimiento en la imprenta "CENTENARIO" de C. CARDONA deteniendo al director del periódico CENTENARIO, EDUARDO BOGA CABRERA.-

-Interrogado el mismo, señaló que había impreso 6.000 ejemplares de "EL PAMPERO" sin pie de imprenta y de C. 8.000 a 10.000 ejemplares de un volante con una declaración conjunta del Partido Nacional y el Frente Amplio por encargo de LUIS UDAQUIOLA, director responsable del periódico "EL ECO" de C. ROSARIO.-

-A la hora 01.00 del día 27 de julio ppdo. se realizó un procedimiento por personal del Bn.I.4 en la imprenta "EL ECO" de C.ROSARIO en que se incautaron 5.000 ejemplares del volante con la Declaración del Partido Nacional y Frente Amplio.-
Detenido e interrogado LUIS UDAQUIOLA señaló que él había llevado personalmente a C. CARMELO 500 ejemplares de la declaración y los había entregado al izquierdista empleado del Banco de la República AUGUSTO ANTONIO GUERRA SOLER y a C. JUAN LACAZE donde había entregado los volantes por fracciones a los izquierdistas LUIS ALBERTO CURBELO PLASENCIA, ROBER WILSON BENTANCOR, ATILIO ARSENIO GORNI BENTANCUR, NELSON VARDA COSTA y otro de apellido BUFFA.-
Los cuatro primeros fueron detenidos posteriormente: GUERRA SOLER en C. CARMELO donde aún tenía los volantes en su poder y CURBELO Y BENTANCOR en C.JUAN LACAZE Posteriormente fue detenido por la Policía ATILIO GORNI, quien no había sido localizado primeramente.-

-Se pudo comprobar que NELSON VARDACOSTA no se encontraba en C.JUAN LACAZE en razón de haber viajado recientemente a la URSS y BUFFA no ha sido posible individualizarlo aún.-

-Todos ellos habían repartido los volantes en la ciudad.-

- Interrogado nuevamente UDAQUIOLA manifestó que los volantes los había ordenado imprimir, después de haber recibido el dinero, el texto y la orden de hacerlo de NORBERTO COSTABEL, oriundo de J.LACAZE y activo agitador izquierdista, el igual que con la publicación "EL PAMPERO", que constaba de 8 carillas y que estaba destinado a ser repartido en C.MONTEVIDEO y al que se había fechado en lo.de agosto.- Requerida la detención del referido COSTABEL a la Policía, no fue posible hallarlo en J.LACAZE ni en C.ROSARIO, solicitando el Bn. I.4 la colaboración del Dpto.E-II quien tampoco pudo localizarlo en C.MONTEVIDEO, en la dirección en que reside cuando concurre a la Capital, en calle CARLOS ROLO No.1676.-

DEP. I Asunto PROCESADO 4

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA Fecha de Entrada 20-VIII-73 Pasa a A/N - Varios No. de Orden 2440

14/8/73 Dpto. E 7339

SECRETO

001/3

2440

SECRETO

I = El citado NORBERTO COSTABEL se encuentra detenido.-

IV.- DISTRIBUCION

S. I. D.

Por el Jefe del Departamento E-II del E.M.E.
Tte. Cnel.
CARLOS LEGNANI.-

ACUSE RECIBO POR
RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE
PRIORIDAD.-.-.-.

SECRETO 002

2440

DECLARACION CONJUNTA DEL PARTIDO NACIONAL Y EL FRENTE AMPLIO

Las grandes fuerzas populares que se enfrentan a la dictadura consideran, después del atropello consumado el 27 de junio, que no pueden permanecer en una actitud de oposición exclusivamente y resistencia al golpe.

Es menester buscar soluciones que permitan la normalización del país y restablecimiento pleno de sus instituciones y habran una perspectiva a los cambios fundamentales que la comunidad reclama en los órdenes político, económico, social y cultural. El Partido Nacional y el FRENTE AMPLIO, al tiempo que afirman su respectivas individualidades políticas e ideológicas, asistidos de un alto deber patriótico convienen en presentar esta plataforma de soluciones. Manifiestan a su vez su disposición abierta a dialogar con todas las fuerzas con vocación y aptitudes, sobre las bases que someten al más libre y amplio examen de la opinión nacional, que además del fervor de su adhesión contribuirá a exteriorizar los anhelos del pueblo.

La referida plataforma de soluciones implica: 1) Restablecimiento de las libertades, derechos y garantías constitucionales y legales, en toda su amplitud. Erradicación absoluta y total de toda práctica vejatoria de la persona humana. 2) Restablecimiento y respeto pleno de los derechos de los partidos políticos y organizaciones gremiales. 3) Recuperación del poder adquisitivo de los salarios, sueldos y pasividades y contención de la carestía, subsidiando los artículos de consumos popular. 4) Compromiso de las fuerzas políticas y sociales que desean el bien del país para poner en práctica un programa mínimo de transformaciones económicas y sociales que, eliminando los privilegios de que actualmente gozan los sectores poderosos y liberando a la nación de la dependencia externa, creen una real posibilidad de progreso a la República. 5) Cese de Juan María Bordaberry. Establecimiento de un gobierno provisional, representativo de los sectores que sustentan esa plataforma de unidad, capaz de iniciar inmediatamente la ejecución de la misma. 6) Realización inmediata de una amplia consulta popular, que comprenda la instalación DE UNA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE Y LEGISLATIVA, elegida por el pueblo, para elaborar las bases de una nueva institucionalidad, que consolide la democracia y facilite las reformas estructurales necesarias para lograr el progreso a quien aluden los numerales precedentes. Realización de elecciones para la constitución del gobierno definitivo.

Montevideo. Julio 5 de '973

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo, 13 de agosto de 1973.-

M E M O R A N D U M I - 33/73

MOTIVO : Irregularidades en la Dirección General de Loterías y Quinielas.

TEXTO : Investigaciones realizadas por este Servicio referente a las irregularidades administrativas en la Dirección de Loterías y Quinielas llevaron a los actuantes a un estudio de la documentación emitida por una Comisión investigadora designada por el Ministro de Economía y Finanzas Cr. Moises Cohen y del sumario administrativo efectuado por la Dra. Olga Paravis, de la Inspección General de Hacienda por el cual se encuentra separado de su cargo de Contador de la Dirección mencionada el Cr. Dante CARO BETELU.

De este estudio surge: a) que algunos agentes de lotería mantienen deudas de monto millonario debidas al no pago de números de lotería retirados, habiendo emitido cheques sin fondo para saldarlos los cuales al ser devueltos por el Banco República a la Dirección de Loterías y Quinielas por carecer de respaldo no seguían el trámite correspondiente guardándose en un cajón del escritorio del Contador y por lo tanto no aparecía esta irregularidad en las cuentas personales de cada agente.

b) Que les seguía dando creditos a los agentes bajo promesa de pago que nunca cumplieron; todo ello con la anuencia de el exdirector Sr. RODRIGO SANCHEZ y el actual Sr. Guillermo VIDAL y el Contador Dante CARO BETELU, a pesar de que existen decretos de no hacer entrega si no está liquidado el retiro anterior.

c) Que al iniciarse esta investigación faltaba la documentación completa sobre los deudos, correspondientes al año 1969 y una cantidad de cheques sin fondos devueltos por el Banco de la República Oriental del Uruguay, los que en el transcurso de la investigación fueron localizados dentro del escritorio del Cr. CARO BETELU quien a pesar de estar separado de su cargo mantenía en su poder la llave del mismo, lo que demuestra una absoluta falta de responsabilidad y control pues se desconocia el monto total de la deuda de cada agente.

En base a lo expuesto se procede a interrogar a las siguientes personas quienes declaran:

1) Interrogado el Cr. RODRIGO SANCHEZ ex-director de Loterías y Quinielas declara tener conocimiento de las deudas existentes al igual que su sustituto el Sr. Guillermo VIDAL y no haberlo puesto en conocimiento de la superioridad por la promesa de

...///

///...

pago de los deudores, también por el mismo motivo no suspendió a los agentes.
Asimismo declara que le cuasó extrañeza el modus vivendi del Sr. Guillermo VIDAL pues su sueldo no se lo permitíaia.
2) Interrogado el Cr. Dante MARO BETELU declara que puso en conocimiento de sus directores de todas las deudas existentes y a pesar de ello le daban la orden de seguir dando crédito a los deudores.
Además manifiesta que guardaba los cheques devueltos por el Banco República en un cajón del escritorio no dándole el trámite correspondiente y no debitando de las cuentas de los agentes las cantidades correspondientes sabiendo que esto era una irregularidad y que daba mérito a una acción penal, diciendo en sus descargos que lo hacía pues era la norma que se segúia desde tiempo atrás.
Agrega que el ha escuchado que el Sr. Guillermo VIDAL tiene intereses en agencias y además que es poseedor de equinos de carrera como así también ha cometido irregularidades en la adjudicación de repartos.
Reafirma en sus declaraciones que la Sra. esposa del Sr. Guillermo VIDAL, Sra. Ester SILVA de VIDAL es la habilitada de la Dirección de Loterías y Quinielas siendo esto antirreglamentario.
Se dajuntan las actas correspondientes y la documentación obtenida.

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte.Cnel.
Julio E. Morère Genta

DEP. I PROCESADO

Distribución:	Original	S.I.D.	Para su archivo.-
	Copia Nº 1	Sr. Director S.I.D.	Para su conocimiento.-
	Copia Nro 2	Dpto. I (SID)	Para su conocimiento.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-VIII-73
Fecha de Salida
Fecha Varios - Arch.
No de Ficha 2441

Carp. Ilicitos.

RA/LL

13/8/73
Dpto. I
501

Transcripción parcial del Doc.2441/73 (LG)

ACTA: En Montevideo a los veintisiete días del mes de Julio de mil novecientos setenta y tres ante el suscrito Oficial del Servicio de Información de Defensa comparece la persona que acredita ser Rodrigo Sánchez Rodríguez oriental,casado,de 74 años de edad, con domicilio en Santiago de Chile 1304 piso 4,Apto.9,de profesión Contador, quien va a ser interrogado en base al siguiente tenor:PREGUNTADO (1):Cómo está integrado su núcleo familiar.-CONTESTA:Por mi señora OfeliaBazzino y un hijo Rodrigo de 45 años. PREGUNTADO (2): Cuáles son sus medios de vida.CONTESTA:Jubilado como Director de la Administr ción Nacional de Loterías desde el 1ro. de abril de 1972,además jubilado profesional y Caja de Industria y Comercio.PREGUNTADO(3)Si conoce al Contador Dante CARO BETELU.CONTESTA:Que si,que se desempeñaba durante su dirección como Contador de la Dirección General de Loterías y Quinielas. PREGUNTADO:(4)Si en alguna oportunidad el Contador Betelu le puso en conocimiento que habían deudores de la Dirección de Loterías y Quinielas y quienes eran esas personas.CONTESTA:Que si, existiendo una nota que se adjuntó al sumario administrativo que se le sigue al mencionado Contador en el cual expresa que él por su cuenta había otorgado créditos a A gentes sin previa consulta.Que los deudores son el Sr.Flamini,Enrique Bereta, no pudiendo recordar más nombres;PREGUNTA DO(5)Qué medida tomó al tener conocimiento de estas irregularidades.CONTESTA:Comunique al Gerente de Loterías Sr.Ope Pasquet y llamé a los deudores, se le conminó a pagar y también al Contador Caro Betelu quien en todo momento decían que pagarían en la semana entrante.PREGUNTADO(6) Si en alguna oportunidad fue entrevistado por algún Agente deudor,recibiendo del mismo la promesa de cancelar la deuda,por la cual, dispuso queel Contador Caro Betelu que les entregara Lotería, CONTESTA: Que si, que vinieron algunos Agentes a verme, manifestando que iban a pagar pero que yo no le ordené al Contador Caro Betelu que le entregara Lotería.PREGUNTADO (7):Quién le sustituía en su cargo durante las licencias ordinarias o por enfermedad. CONTESTA:El Sr. Guillermo Vidal.PREGUNTADO(8):Si el Sr. Vidal tenía conocimiento de que existían deudores de la lotería.CONTESTA:Si señor,por haber hablado de este problema con él y con el Gerente de la Lotería Sr.Ope Pasquet.PREGUNTADO(9):Si en alguna oportunidad aumentó loscréditos a la Agencia No. 268 de la viuda de Barbieri.CONTESTA:Si le aumenté creo que en dos .... en forma permanente.PREGUNTADO(10):Si usted tenía conocimiento de que ese aumento era destinado al Sr.Escanella quien no es Agente. CONTESTA: Sí señor, PREGUNTADO(11): Porque causa al notar esas irregularidades que se estaban sucediendo con respecto a deudores, y entregas de Lotería sin conocimiento de la Dirección se puso lo mismo en conocimiento del Ministerio de Economía y Finanzas.CONTESTA: Lo hacía por la promesa de pago de parte de los Agentes deudores,pero no daba la orden de que se le siguiera entregando la Lotería. PREGUNTADO(12): Porque al tener conocimianto de que estas promesas no se cumplían no suspendió de inmediato a los Agentes deudores. CONTESTA: Por la esperanza de que regularizaran su situación.PREGUNTADO(13):Usted tenía conocimiento de que en la Dirección a su cargo trabajaba la señora Borcher Silva de Vidal.CONTESTA: SI señor. PREGUNTADO(14):Porque causa no ponía en conocimiento del Ministerio de Economía y Finanzas que al ser sustituído en el

[illegible]

cargo de Director y permaneciendo la Sra. del mismo como Jefe de Sección Habilitación se cometería el error de carácter administrativo. CONTESTA: Pensando que no tenía importancia puesto que su licencia era por poco tiempo, dejo aclarado que la Sra. era la Jefe desde un principio de esa Sección. PREGUNTADO:(15) Si en alguna oportunidad le hizo hacer recibos de pago para Guillermo Vidal al Contador Caro Betelu. CONTESTA: Que si, Referente al pago de la nafta del Sr. Vidal, respecto a propaganda el encargado era el Sr. Ope Pasquet PREGUNTADO(16): Si tiene conocimiento de que el Sr. Guillermo Vidal es poseedor de caballos de carrera. CONTESTA: No puedo afirmar que si, solamente sé por comentarios, PREGUNTADO(17) Si al enterarse de los viajes del Señor Vidal a los Estados Unidos, el cambio de su cohce, la compra y posterior venta de una casa en Punta del Este y otros cambios de su modus vivendi no le sorprendió por pensar que el sueldo no le alcanzaba para mantener ese status. CONTESTA: Me extrañó que hiciera esas cosas pero que no emite juicio al respecto por desconocer la situación económica real del Sr. Guillermo Vidal. PREGUNTADO (18) Si tiene algo más que agregar, textar o modificar. CONTESTA: No señor, y una vez leída que le fue la presente firma de conformidad un original y cinco copias del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados.-

DECLARANTE

Rodrigo Sánchez.-

DEP. I PROCESADO 80

12441

ACTA:En Montevideo a los veintisiete días del mes de julio del año mil novecientos setenta y tres ante el suscrito Oficial del Servicio de Información de Defensa comparece la persona que acredita ser Dante Caro Betelu,oriental,casado,54 años de edad,empleado de la Dirección de Loterías y Quinielas con el cargo de Contador,domiciliado en Grito de Gloria 1571, quien es interrogado en base al siguiente tenor:PREGUNTADO(1) Cómo está integrado su núcleo familiar.CONTESTA:Por mi señora Sará María Unzaga y cuatro hijos,Graziella,Hugo Daniel y Javier.PREGUNTADO(2) Cuáles son sus medios de vida.CONTESTA:Soy Contador de la Dirección de Loterías y Quinielas y además ejerzo mi profesión en forma particular.PREGUNTADO(3)Cuánto hace que se desempeña en la Dirección de Loterías y Quinielas ydesde cuando en su actual cargo.CONTESTA: Desde julio de 1939 y como Contador desde julio de 1950,PREGUNTADO(4)En qué momento tomó conocimiento que existían deudores dentro de los Agentes de Lotería, quiénes son y qué medidas tomó.CONTESTA:A partir de 1969, siendo actualmente los señores Flumini,Arocena Capurro (apoderado de la Agencia No.46,propiedad de la Sra.Raquel D. de Marsiglia),Dora Guerra de Bello,Miguel Fortunato,Miguel Machado Sánchez y Angel Fasanello.La medida era comunicar al Director Sr.Rodrigo Sánchez y al Sr.Guillermo Vidal.PREGUNTADO(5)Qué disponían el Sr.Sánchez o el Sr.Vidal cuando usted comunicaba estas irregularidades.CONTESTA: Citar al agente se le comunicaba al pago,presentándose en esa oportunidad de pago que generalmente se comenzaba pero posteriormente no se cumplía por circunstancias que desconozco.PREGUNTADO(6)Si el Sr.Guillermo Vidal durante sus licencias ordinarias o por enfermedad del Sr.Sánchez se hacía cargo de la dirección y por lo tanto desde la misma época año 1969 tiene conocimiento de dichas irregularidades.CONTESTA:Si, quedaba de Director interino y por lo tanto tenía conocimiento.PREGUNTADO(7)Si tiene conocimiento que en alguna oportunidad agentesdeudores entrevistaran directamente al Director,por qué causa y qué órdenes recibió posteriormente y de quien.CONTESTA:Cuando yo les negaba la lotería por estar atrasados todos concurrieron con el Sr.Sánchez menos el Sr.Machado Sánchez que lo hizo con el Sr.Vidal y le daban explicaciones del atraso y hacían promesas de saldarlo recibiendo posteriormente la orden del Sr. Sánchez y del Sr.Vidal en otras oportunidades de entregarles la lotería.PREGUNTADO(8)Al serle devuete los cheques por el Banco República por no tener fondos o por estar la cuenta cancelada qué medidas tomó y a quien puso en conocimiento.CONTESTA: Llamaba a los agentes involucrados y los conminaba a cubrir la deuda y estaban en conocimiento el Sr.Sánchez,el Sr.Vidal y el Tesorero Sr...... PREGUNTADO(9)Qué hacía con estos cheques una vez devueltos por el Banco y qué trámite administrativo seguía.CONTESTA: Los guardaba en un cajón del escritorio y posteriormente los puse en la caja fuerte la cual permanecía siempre abierta. Registraba los mismos en una cuenta llamada Banco República Cheques devueltos no haciendo los débitos en las cuentas particulares de cada agente.PREGUNTADO(10) Por qué causa había dos funcionarios que no tenían garantía de fidelidad de acuerdo al Decreto 104/968. CONTESTA:Porque nunca las inspecciones de Hacienda hicieron observaciones al respecto.PREGUNTADO(11) A que obedece que no fueran entregadas las Rendiciones de Cuentas de los años 1971 y 1972. CONTESTA: Porque la empleada estuvo enferma aproximadamente un año Sra.Renée Barreiro de Otero y no había ningún otro que las supiera hacer ha-
...///

ciéndolo yo con Marino Galeano remitiendo las del 69,70 y 71 la cual debe haber llegado posteriormente el informe a la Inspección de Hacienda.PREGUNTADO: (12)Por qué no procedió como marcan los Decretos existentes y la Ley referente a los deudores y a quienes libran cheques sin fondos o a cuentas canceladas. CONTESTA: Por la costumbre existente en la Administración de no enviar telegrama colacionado a los agentes sino que había que llamarlosy conminarlos al pago lo cual reconozco que no estaba bien y porque nunca recibí orden de los Directores de hacerlo salvo en el caso del Sr,Machado Sánchez que recibí la orden del Sr.Vidal de hacerlo.Debo acotar que el Sr.Machado Sánchez habló directamente con el Sr.Vidal e hizo un depósito de quinientos mil pesos y prometió saldar el resto a la brevedad con dinero que le debía una persona del Departamento de Artigas.En esas condiciones el Sr.Vidal me ordenó entregarle la lotería.PREGUNTADO (13)Qué sabe de la desaparición de la documentación del año 1969 y si tiene la convicción de que la misma se encuentra en la Oficina en que trabaja.CONTESTA:La desaparición se produjo por que no estaba organizado el archivo de la documentación por lo que aseguró que debe estar en alguna estantería o cajón de un escritorio o detrás de muebles.Pero yo me comprometo a reconstruirlo lo cual puse en conocimiento del Sr.Vidal expresándole que yo tengo elementos para hacerlo.PREGUNTADO(14) Si en alguna oportunidad extendió recibos por sumas de dinero sin el previo trámite reglamentario,en caso afirmativo para qué a nombre de quienes y por orden de quien CONTESTA:Que si,para pago de dibujo de cliché,para propaganda,gastos de parte del Sr.Vidal en su coche particular.No recuerdo en este momento nombres de los titulares salvo el caso del mencionado la orden la daban los Sres.Sánchez, Vidal o Pásquet no pudiendo recordar con más presición.PREGUNTADO (15)Escuchó en alguna oportunidad rumores de que el Sr.Vidal tuviera intereses en agencias de quiniela o Loterías.CONTESTA:Que sí,referente a la parte de Quiniela no pudiendo dar crédito a su veracidad.PREGUNTADO(16)Si tiene conocimiento de que a alguno de los agentes suspendidos por no pagar se les hubiera solicitado dinero para solucionar su problema,a quiénes, qué cantidad y por quién.CONTESTA:Que si,al Sr.Flumini,al Sr.Arocena Capurro y al Sr.Machado, sé de cinco millones a los dos primeros y el autor fue el Sr.Mendoza que se desempeñaba como Secretario del Ex-Ministro Forteza.PREGUNTADO(17) Si conoce al Sr. Mendoza o si lo vio alguna vez especifique donde.CONTESTA: La única vez que lo vi fue en el Despacho del Sr.Vidal interesado por la solución del problema del Sr.Machado Sánchez.PREGUNTADO (18)Quiénes tenían acceso a los cheques que estaban en su cajón y en la Caja Fuerte.CONTESTA: Todo el personal de la Oficina estoy seguro que esos documentos no faltan,acoto que si se me permite, personalmente lo buscaré pues hay lugares que no han sido revisados como son mi propio escritorio.PREGUNTADO(19): Si en algún momento concedió créditos a los agentes deudores sin previa autorización de alguno de los Directores.CONTESTA:Que si,pero dejo sentado que ya por el hecho de haber recibido en otras oportunidades la orden de hacerlo procedí de igual forma bajo la promesa de que cancelarían la deuda.PREGUNTADO (20)Si firmó algún papel haciéndose res-

...///

ponsable de dar crédito sin previa consulta.CONTESTA: Que si, pero basado en las previas autorizaciones que le habían sido dadas por los Directores PREGUNTADO(21) Si conoce dentro de la Dirección de Loterías y Quinielas algún familiar del S r.Guillermo Vidal y que puesto desempeña en la misma.CONTESTA: Que si,la esposa de éste que se llama Esther Salva de Vidal y se desempeña como Habilitada de dicha Dirección.PREGUNTADO(22) Si tiene conocimiento de que en alguna oportunidad el Sr.Vidal y su Sra. esposa hicieran usufrcto del préstamo concedido para vivienda.CONTESTA:Si señor,ascendiendo cada uno aproximadamente a los dós millones de pesos.PREGUNTADO(23):Conoce usted alguna otra actividad del Sr.Guillermo Vidal referente a juegos CONTESTA: Si señor, es aficcionado y propietario de caballos de carrera,teniendo como socio,entre otros, al Sr.Escanellas quien es conterráneo del Sr. Vidal.PREGUNTADO(24):Si tiene conocimiento de que el Sr.Escanellas sin ser agente usufructúe algún reparto de la lotería, cómo y por qué causa.CONTESTA: Que si,desde hace tres o cuatro años por resolución del Director General se le aumentó el reparto én dos o tres oportunidades a la Agencia No.268 de la viuda de Barbieri y su hijo,sabiendo que esos billetes los retiraba personalmente el Sr.Escanella de la Dirección de Loterías cuya utilidad le pertenecía, supongo que la causa es por la amistad que lo une al Sr.Guillermo Vidal PREGUNTADO(25): Por qué causa al notar las irregularidades existentes al seguir dando crédito a deudores,no tomar las medidas correspondientes con quienes libraron cheques sin fondos o a cuenta cancelada y ser conciente de que al no debitar las cuentas de cada agente que extendía cheques que no podía ser cobrado se estaba cometidndo un error administrativo con el concentimiento de la Dirección, no puso en conocimiento de las autoridades correspondientes el hecho.-CONTESTA:Yo consideraba que tenía suficiente garantía que cubría la deuda de referencia y porque si la actitud de la Dirección era permitir que esto ocurriese yo no tenía nada que decir.PREGUNTADO (26) Si tiene algo más que agregar, textar o modificar.CONTESTA:No señor,y una vez leída que le fue la presente,firma de conformidad un original y cinco copias en el lugar y fecha arriba indicados.-

DECLARANTE

Dante A. Caro

ACTA.-En Montevideo a los treinta días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres,comparece ante el suscrito Oficial del Servicio de Información de Defensa la persona que acreditó ser Miguel Gelmar MACHADO SANCHEZ,oriental,casado de 57 años de edad,agente de Lotería,domiciliado en la calle Colonia Nº 1316,quien es interrogado en base al siguiente tenor:PREGUNTADO:Como está compuesto su núcleo familiar.-CONTESTA:Por mi señora Ramona BALDUVINO y mi hijo Nildo Gelmar.-PREGUNTADO:Cuales son sus medios de vida.CONTESTA:Tengo Peluquería y un salón de Loterías y Quinielas que en este momento está suspendido en los dos ramos.-PREGUNTADO:Si tiene deudas con la Dirección de Loterías y Quinielas debido a los créditos concedidos y el depósito de cheques sin fondo.-CONTESTA:Sí señor ascendiendo la misma a una cantidad aproximada de $ 17.000.000 siendo la correspondiente a cheques unos $ 4.000.000.-PREGUNTADO:Por quien fue llamado por motivo de la deuda.-CONTESTA:Por el Director Señor Rodrigo SANCHEZ quien dispuso que el Contador CARO BETELU hiciera un acta en la que constara la deuda de los cheques pero igual al reconocer la deuda de los cheques,se me siguió entregando la lotería por orden del Director mencionado.Esto fue entre fines de mil novecientos setenta y principios de mil novecientos setenta y uno.-PREGUNTADO:Fue citado en alguna otra oportunidad,por quien y con que motivo.-CONTESTA:Sí señor,fui citado por el señor Guillermo VIDAL al hacerse cargo de la Dirección en mil novecientos setenta y dos,también en esta oportunidad fue a causa de la deuda manifestándome que si no hacía efectivo el pago me sacarían la lotería, pero bajo mi promesa de buscar una solución de pago se me siguió dando crédito.-PREGUNTADO:Conoce al señor Guillermo VIDAL de alguna otra parte. CONTESTA:Sí señor desde hace aproximadamente unos cuantos años,somos coterráneos yo trabajaba de peluquero en el Café Oriental y él lo hacía con José Barbieri como tallador de monte y otros juegos de naipes clandestinos.-PREGUNTADO:Como era la situación económica del señor Guillermo VIDAL.CONTESTA:Pertenecía a una familia muy modesta,pero posteriormente en el año 36 o 37 se desempeñó como Gerente de ONDA pero luego lo despidieron no se porque motivo,luego ingresó como Inspector de Quinielas en la Dirección de Loterías y Quinielas por ser de la fracción de la lista 15 habiéndolo llevado al puesto el señor LEIVAS quien después en el presupuesto lo puso como Gerente de Quinielas comenzando a aumentar rápidamente su capital,siendo poseedor de una casa en Punta del Este la que posteriormente vendió teniendo actualmente un apartamento en la Rambla y una casa en Atlántida y equinos de carrera.-PREGUNTADO:Sabe algo respecto a que el señor Guillermo VIDAL tenga intereses en alguna banca de quiniela.-CONTESTA:Sí señor no lo puedo probar pero tengo la convicción que tiene intereses en la Cooperativa de Quinielas donde se mueven muchos millones de pesos a un promedio aproximado de $100.000.000. por sorteo y donde anualmente de los 100 puntos correspondientes a la Cooperativa se reparten entre sus integrantes sólo 92 dejándose 8 para gastos superfluos como ser atender,senadores y distintas autoridades representando una cantidad de más de $ 1.000.000.000.-PREGUNTADO:Si en alguna oportunidad alguna persona pretendió cobrarle dinero para solucionar problemas.-CONTESTA:No señor.-PREGUNTADO:Si está dispuesto a saldar su cuenta con la Dirección de Loterías y Quinielas incrementada en los intereses de mora legales.-CONTESTA:Sí señor sería para mí una solución.PREGUNTADO:Tiene garantías en la Dirección de Loterías y Quinielas.CONTESTA:Sí señor tengo garantías con cédulas Catastrales de personas de mi amistad además soy poseedor de una casa en las afueras de Las Piedras cuyo valor aproximado es de los $ 8.000.000.-PREGUNTADO:Si en alguna oportunidad fue citado por el Cr.CARO BETELU.-CONTESTA:Sí señor fue para conminarme a pagar la deuda pues de lo contrario perdería los créditos.PREGUNTADO:Usted integra la BANCA Nº 19.CONTESTA:Sí señor soy fundador de la misma, siendo el Nº 2.PREGUNTADO:Conoce a los Sres.Martín ITURRALDE y Aramati PALACIOS.CONTESTA:Sí señor,tienen banca de quinielas en casi toda la República siendo muy amigos del Sr.Guillermo VIDAL.Ultimamente abrieron un local en la calle 18 de Julio frente al Gaucho llamado Agencia 35 afiliada a la Cooperativa de Quinielas.También estos señores eran socios del señor José BARBIERI.PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar,quitar o enmendar.CONTESTA:Sí señor que si bien soy deudor de la lotería,no se porque motivo fui suspendido también en la quiniela que es particular y donde yo integro el capital y que por motivos de la suspensión estoy pagando multa por no levantar juego,y una vez leída que le fue la presente se ratifica en su contenido y firma de conformidad un original y seis copias

Miguel Gelmar Machado

DEP. II PROCESADO

008

///...

de igual tenor en el lugar y fecha arriba indicados.- - - - - - - - - -

DECLARANTE

Miguel C. Machado

Miguel C. MACHADO SANCHEZ

ACTA.-En Montevideo a los treinta días del mes de julio de 1973,comparece ante el suscrito,Oficial del Servicio de Información de Defensa la persona que acreditó ser Horacio AROCENA CAPURRO,oriental,casado,de 58 años de edad,apoderado de la Agencia de Loterías Nº 14,domiciliado en Vasquez 1269, quien es interrogado en base al siguiente tenor:PREGUNTADO:Como está compuesto su núcleo familiar.CONTESTA:Por mi esposa María Isabel NOVOA,mi hija María del Rosario y mi cuñada María Elena NOVOA.-PREGUNTADO:Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA:La Agencia de Loterías de la cual figuro como apoderado pero realmente soy el propietario por poseer un contrato privado con su titular la señora Viuda de BLAS MARSIGLIA.-PREGUNTADO:Reconoce tener deudas con la Dirección de Loterías y Quinielas por causa de su crédito y la extensión de cheques sin fondos a favor de la misma por un monto de $ 17.800.000 aproximadamente.-CONTESTA:Sí señor.PREGUNTADO:Está dispuesto a pagar dicha deuda incluidos los intereses de mora legales.-CONTESTA: Sí señor.-PREGUNTADO:Posee garantías en la Dirección de Loterías y Quinielas y cuales son.-CONTESTA:Sí señor la garantía es una propiedad de la señora de MARSIGLIA cuyo valor es aproximadamente $ 4.000.000 pero ya en este momento estoy abocado a conseguir una abal bancaria por intermedio de un Banco Alemán por el total de la deuda.-PREGUNTADO:Si fue citado en alguna oportunidad por la Dirección de Loterías y Quinielas con motivo de la deuda,por quien y que se resolvió.-CONTESTA:Fui citado por el señor Rodrigo SANCHEZ quien me fue dando plazos,a fines de febrero de mil novecientos setenta y uno fui citado por el señor Guillermo VIDAL,labrándose un acta dándome un plazo de sesenta días para abonar la totalidad,como me era imposible cumplir en ese plazo seguí levantando loterías al contado hasta el quince de mayo de mil novecientos setenta y uno que fui suspendido,dejo constancia que en esta oportunidad habiendo varios en las mismas circunstancias fui el único sancionado.-PREGUNTADO:Si en alguna oportunidad emitió cheques sin fondos a favor de la Dirección de Loterías y Quinielas sabiendo que da motivo a una acción penal.-CONTESTA:Sí señor,en una oportunidad depositó un cheque por un monto de $ 1.600.000 del cual cobré solo la mitad.-PREGUNTADO:Tiene conocimiento de que el señor Guillermo VIDAL tiene intereses en alguna banca de quiniela.-CONTESTA:De acuerdo a lo conversado telefónicamente con el Contador CARO BETELU tiene intereses en una banca del interior integrada por los señores Aranzatí PALACIOS y Martín ITURRALDE.Además en una oportunidad un sub-agente mío Sr.Pedro LALIA me dijo q entre 35 sub-agentes de lotería se habían presentado al Sr.VIDAL pidiéndole una banca genérica contestándoles que sí y solicitándoles una suma de dinero para su provecho que desconozco el monto pero sé que le fue abonado.Las garantías de dicha banca fueron depositadas en el Banco República. Estas garantías fueron retiradas por no salir la mencionada Banca.PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar,quitar o enmendar.CONTESTA:No es or y una vez leída que le fue la presente se ratifica en su contenido y firma de conformidad un original y seis copias de igual tenor en el lugar y fecha arriba indicados.- -

DECLARANTE

H Arocena

Horacio AROCENA CAPURRO

ACTA.-En Montevideo a los veintinueve días del mes de julio del año mil novecientos setenta y tres, ante el suscrito, Oficial del Servicio de Información de Defensa, comparece la persona que expresó ser Jaime [illegible] [illegible]IA, oriental, casado, de 53 años de edad, agente de lotería, domiciliado en Luis A. de Herrera 4025 quien es interrogado en base al siguiente tenor: PREGUNTADO: Como está compuesto su núcleo familiar. CONTESTA: Por mi señora Doña Laura [illegible] y dos hijos, Víctor Daniel y Mario Jaime. PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida. CONTESTA: El comercio y renta de mis propiedades que está constituído por un edificio de tres apartamentos, una casa y un local comercial sito en Luis A. de Herrera 4025 bis y 4027. PREGUNTADO: Si expidió cheques sin fondo a favor de la Dirección de Loterías y Quinielas sabiendo que esto da mérito a una acción penal. CONTESTA: Sí señor, y sé que esto da mérito a una acción penal. PREGUNTADO: Fue llamado por el Dr. [illegible] con motivo de la deuda contenida. CONTESTA: Sí señor, me conminó a pagar la deuda vendiendo propiedades para por lo menos ir amortizando parte de lo que se debía. PREGUNTADO: Luego de ser llamado por el Dr. [illegible] usted retiró nuevas loterías y por orden de quien. CONTESTA: Sí señor, en varias oportunidades hablé personalmente con el Dr. Rodrigo [illegible] o con el Dr. Guillermo VIDAL y bajo mi promesa de saldar la deuda estos dieron la orden al Dr. [illegible] de entregarme nuevas loterías. PREGUNTADO: Porque usted nunca cumplió con sus promesas. CONTESTA: Porque era muy difícil la venta de las propiedades y también conseguir dinero. PREGUNTADO: Reconoce deberle a la Dirección de Lotería y Quinielas la suma de $45.000.000 motivo de un saldo acreedor y $ 9.021.500 por concepto de cheques sin fondos [illegible] de cobertura que totaliza la suma de $ 54.021.522. PREGUNTADO: Sí señor. PREGUNTADO: Si sabe que el Dr. Guillermo VIDAL es parte interesada en alguna agencia. CONTESTA: Sí señor, existen rumores que es parte interesada en la banca quinielas Nro. 19. PREGUNTADO: Quienes integran la banca Nro. 19. CONTESTA: Conozco a [illegible] [illegible], [illegible] [illegible], [illegible] no pudiendo recordar otros. PREGUNTADO: Si su agencia lleva registro contable. CONTESTA: Sólo el libro que corresponde al reparto de billetes de loterías-agentes [illegible] que son 16. PREGUNTADO: Si está dispuesto a saldar su cuenta con la Dirección de Loterías y Quinielas incluyendo el interés legal. CONTESTA: Sí señor. PREGUNTADO: Si en alguna oportunidad le fue solicitado dinero por un empleado del Ministerio de Economía y Finanzas, por quien y con motivo de que. CONTESTA: Sí señor, por el Dr. Henry [illegible] CRAMER con el fin de agilizar el expediente de rehabilitación de mi agencia suspendida desde el mes de setiembre de 1972. PREGUNTADO: Cuanto le pidió el Dr. [illegible] y como debía pagarle. CONTESTA: Tres millones de pesos debiendo abonarlos en tres cuotas de un millón. Esto que en esta oportunidad debí llegar a esta situación dado las amenazas que me hizo el Dr. [illegible] sobre [illegible] la desaparición del expediente. PREGUNTADO: Como entregó la suma solicitada [illegible]. CONTESTA: Le hice [illegible] cheques de un millón cada uno contra el Banco Alemán y Uruguayo. Estos cheques estaban cruzados con fecha, octubre, noviembre y diciembre de 1973. Al presentarse el Dr. [illegible] a cobrar el primero de los cheques y no encontrar fondos surgió el problema y concurrí a una dependencia de las Fuerzas Conjuntas en la calle Dr. Artigas y Palmar a denunciar el hecho. PREGUNTADO: Si le parece correcto y legal el trámite que se seguía respecto a los saldos y cheques sin fondos en la Dirección de Loterías y Quinielas, y a que lo atribuye. CONTESTA: No, seguro que no. Entiendo que el trámite seguido [illegible] incorrecto, era con el afán de hacerme un favor. PREGUNTADO: Entregó alguna vez cheques de terceros. CONTESTA: Sí señor. PREGUNTADO: [illegible] que bancos se dedican su agencia además de lotería. CONTESTA: Asesoramos en interior y exterior, [illegible] y [illegible] teniendo [illegible] loterías y quinielas. PREGUNTADO: [illegible] tiene en la Dirección de Loterías y Quinielas y a que monto ascienden. CONTESTA: Títulos de propiedades, ascendiendo aproximadamente a los $ 7[illegible].000.000. PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o modificar. CONTESTA: Sí señor. [illegible] fue asaltada y robada en un total de cinco oportunidades habiéndose estimado un monto de pérdidas del orden de los $ 15.000.000. [illegible] he dado créditos a clientes por lo que tengo a cobrar aproximadamente $ 15.000.000 y una vez leída que le fue la presente, se ratifica en su contenido y firma de conformidad un original y [illegible] de igual tenor en el lugar y fecha arriba indicados.- -

[signature]

Jaime [illegible] [illegible]

011 (A)

T ranscripción parcial del Doc.2441/73- Fs.011 -(LG)

ACTA:En Montevideo a los veintinueve días del mes de julio del año mil novecientos setenta y tres,ante el suscrito,Oficial del Servicio de Información de Defensa,comparece la persona que acreditó ser Cosme FLUMINI DE PUGLIA,oriental, casado, de 53 años de edad,agente de lotería,domiciliado en Luis A.de Herrera 3975 quien es interrogado en base al siguiente tenor:PREGUNTADO:Cómo está compuesto su núcleo familiar.CONTESTA:Por mi señora Rosa Laura MANCINI y dos hijos,Víctor Dante y Mario Cosme.PREGUNTADO:Cuáles son sus medios de vida.CONTESTA:El comercio y renta de mis propiedades que está constituído por un edificio de tres apartamentos,una casa y un local comercial cito en Luis A. de Herrera 4026 bis y 4028.PREGUNTADO:Si expidió cheques sin fondo a favor de la Dirección de Loterías y Quinielas sabiendo que esto da mérito a una acción penal.CONTESTA:Si señor,y sé que esto da mérito a una acción penal.PREGUNTADO:Fue llamado por el Sr.Caro Betelu con motivo de la deuda mantenida.CONTESTA:Si señor,me conminó a pagar la deuda vendiendo propiedades para por lo menos ir amortizando parte de lo que se debía.- PREGUNTADO:Luego de ser llamado por el Sr.Caro Betelu usted retiró nuevas loterías y por orden de quién.CONTESTA:Si señor,en varias oportunidades habló personalmente con el Sr.Rodrigo SANCHEZ o con el Sr.Guillermo VIDAL y bajo mi promesa de saldar la deuda estos dieron la orden al Cr.Caro Betelu de entregarme nuevas loterías.PREGUNTADO:Porque causa nunca cumplió con sus promesas.CONTESTA: Porque era muy difícil la venta de las propiedades y también conseguir dinero.PREGUNTADO:Reconoce deberla a la Dirección de Loterías y Quinielas la suma de $45.000.000 motivo de un saldo acreedor y $9.021.522 por concepto decheques sin fondos pendientes de cobertura que totaliza la suma de $54.021.522.CONTESTA:Si señor.PREGUNTADO:Si sabe que el Sr.Guillermo VIDAL es parte interesada en alguna agencia. CONTESTA:Si señor,existen rumores que es parte interesada en la banca quinielas No.19.PREGUNTADO:Quienes integran la banca Nro.19.CONTESTA:Conozco a Miguel MACHADO,Angel FORTUNATO,FASANELLO no pudiendo recordar a otros.PREGUNTADO:Si su agencia lleva registro contable.CONTESTA:Sólo el libro que corresponde al reparto de billetes de los sub-agentes nuestros que son 16.PREGUNTADO:Si esta dispuesto a saldar su cuenta con la Dirección de Loterías y Quinielas incluyendo el interés legal.CONTESTA: Si señor.-PREGUNTADO:Si en alguna oportunidad le fue solicitado dinero por un empleado del Ministerio de Economía y Finanzas, por quién y con motivo de qué.CONTESTA: Si señor,por el Sr.Henry MENDOZA GRAMPTON con el fin de apurar el expediente de rehabilitación de mi agencia suspendida desde el mes de setiembre de 1972.PREGUNTADO:Cuánto le pidió el Sr.MENDOZA y cómo debía abonarlo.CONTESTA:Tres millones de pesos debiendo abonarlos en tres cuotas de un millón.Acoto que en esta oportunidad debí llegar a esta situación dado las amenazas que me hizo el Sr.MENDOZA entre otros la desaparición del expediente. PREGUNTADO:Cómo entregó la suma solicitada al Sr.MENDOZA.CONTESTA:Lo hice en tres cheques de un millón cada uno contra el Banco Aldave y Martínez. Estos cheques estaban cruzados con fecha,octubre,noviembre y diciembre de 1972.Al presentarse el Sr.MENDOZA a cobrar el primero de los cheques y no encontrar fondos surgió el problema y concurrí a una dependencia de las Fuerzas Conjuntas en la calle Bvar.Artigas y Palmar a denunciar el hecho.PREGUNTADO:Si le parece correcto y legal el trámite que se seguía respecto a los adeudos y cheques sin fondo en la Dirección de Loterías y Quinielas,y a qué lo atribuye.CONTESTA:No,seguro que no, Supongo que el trámite seguido aunque incorrecto,era con el afán de hacerme un favor.PREGUNTADO:Entregó alguna vez cheques de terceros.CONTESTA:Si señor.PREGUNTADO: A qué tareas se dedica su agencia además de lotería.CONTESTA/Excursiones al interior y exterior,sellados y timbres teniendo suspendido loterías y Quinielas.PREGUNTADO: Qué garantías tiene en la Dirección de Loterías y Quinielas y a qué monto ascienden.CONTESTA:Títulos de propiedades, ascendiendo aproximadamente a los $75.000.000.PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar,textar o modificar.CONTESTA:Si señor.Que mi agencia fue asaltada y robada en un total de cinco oportunidades habiéndose estimado un monto de pérdidas del orden de los $15.000.000.Además he dado crédito a clientes por lo que tengo a cobrar aproximadamente $10.000.000 y una vez leída que le fue la presente,se ratifica en su contenido y firma de conformidad un original y seis copias de igual tenor en el lugar y fecha arriba indicados.---

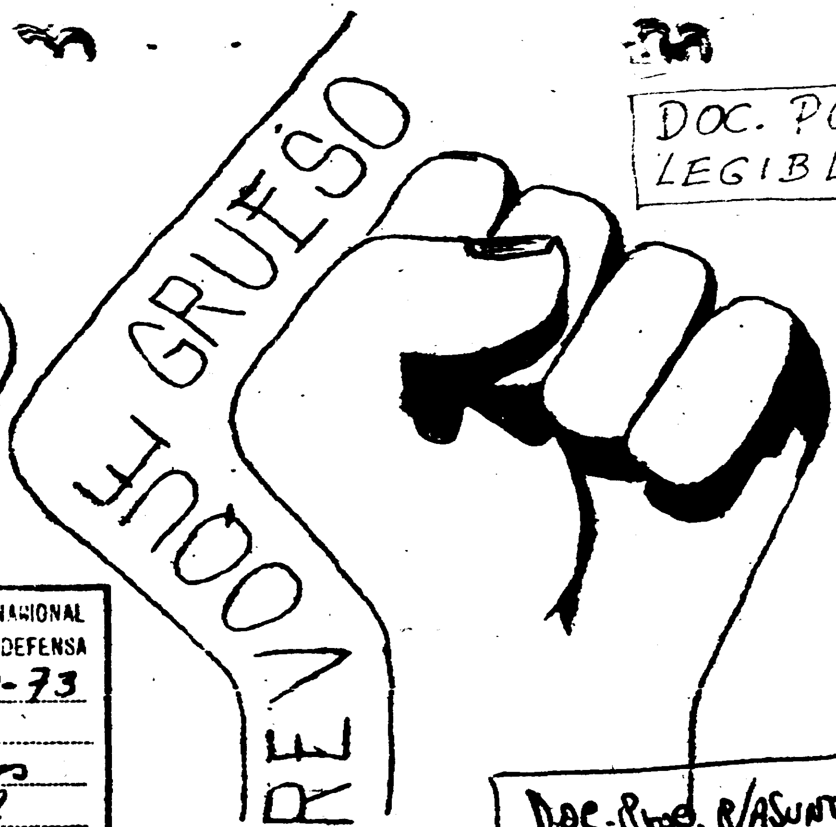
DECLARANTE (Luce firma)

Cosme FLUMINI DE PUGLIA

DEP. I PROCESADO

011 (B)/11

2441



ELECCIONES

PLEBISCITO

CONTRA LA DICTADURA.

URUGUAY HOY

Una nueva etapa histórica vive nuestropueblo y nuestra PATRIA. Una dictadura abrasilerada y entreguista se ha instalado en nuestro país, como un paso más que la oligarquía da, junto a los sectores fascistas de las FF.AA., en complicidad con el imperialismo, para seguir aplicando una política que sumerge a nuestro pueblo en la miseria y explotación creciente, y a nuestro país en una mayor dependencia y entrega a los monopolios extrangeros.

Esta situación es consecuencia de un proceso de deterioro del estado liberal y de una crisis económica que se viene percibiendo desde fines de la década del 50, que se agrava desde el 68 y estalla hoy.

"Desde el año 1968, en lo económico, se busca la instauración de una política proclive a los intereses terratenientes, en detrimento de los intereses urbanos; que pretende favorecer a la ganadería en detrimento de la industria y los servicios estatales; que se inclina en favor de la iniciativa privada recortando y anulando progresivamente el área de participación del Estado; que privilegia la extrangerización de la economía en contra de lo nacional y autóctono;,en fin, que desde el punto de vista social reduce los beneficios de su política a un minísculo grupo de ganaderos, exportadores y banqueros (la oligarquía), sacrificando los ingresos reales de asalariados rurales y urbanos, de asalariados

privados y públicos, de jubilados y pensionistas, es decir, de la gran mayoría del pueblo. (1)

Esta crisis económica produce una radicalización social, que en lo político se manifiesta por un avance del movimiento popular en grado de conciencia, organización y experiencia de lucha. A su vez para contener este avance las clases dominantes [illegible] y utilizan el aparato del Estado para reprimir; lo que implica el deterioro del contenido democrático del [illegible] institucional y el avasallamiento de las libertades públicas e individuales. Expresión de esto son los miles de orientales presos, las torturas y los asesinatos.

Culminando este largo proceso ha sido instaurada una dictadura cívico-militar, impulsada por los grandes banqueros y latifundistas que quieren ahogar la protesta del pueblo. Esta dictadura, carente de todo respaldo social y político, se mantiene encaramada en el poder sólo por la fuerza de las armas.

Este proceso se vio sujeto a contradicciones que expresaron opiniones diferentes en el seno castrense pero que no significaron la terminación de la represión y los ataques al pueblo, y que pasaron por choques y enfrentamientos con el poder corrupto así como el señalamiento de preocupación por los problemas nacionales.

En la crisis de febrero y luego de ella para quienes pretendían sustituir la opinión popular abrogándose el derecho de interpretar la voluntad del pueblo todo, ha quedado demostrado que no hay destino nacional y soluciones para nuestra patria que se construyan sin la participación protagónica de los auténticos orientales, del pueblo todo.

Desde febrero en adelante, pasando por la crisis de mayo, las iniciativas por hacer realidad esas grandes soluciones y cambios que el país urgía, estuvieron ausentes, la represión, la tortura, el avasallamiento de

39

las libertades, sustituyendo a las soluciones que eran clamor popular.

El régimen implantado es la concreción de un aspecto de la estrategia que el imperialismo norteamericano tiene planteado para nuestro continente. Brasil es el elegido para oficiar de gendarme y es su objetivo fundamental de hoy, ante el avance de los pueblos latinoamericanos, consolidar un área pro-imperialista económica y políticamente. Nuestro Uruguay se encuentra en una posición estratégica especial para los intereses brasileños que se renuevan hoy y surgen del pasado habiendo sido motivo de la guerra artiguista de la independencia.

Por todo ello cobra sentido la inolvidable y sacrificada lucha del pueblo oriental en defensa de sus auténticos intereses; buscando ser el protagonista principal de su futuro. No para retrotraernos al viejo Uruguay carcomido y obsoleto, ni para transitar por caminos que conducen a la dependencia y a la barbarie, sino para edificar un país que permita, mediante la directa participación del pueblo en las decisiones políticas, económicas, sociales y culturales alcanzar una nueva dimensión del hombre, una nueva definición de nuestra sociedad.

Estas son las opciones que la ruptura institucional provocada por los golpistas han dejado abierta. O la regresión a la dependencia cisplatina como instrumento del imperialismo, o la emancipación en el marco fraterno de las patrias de América Latina, ideario de Artigas, que sabremos cumplir.

En este momento histórico y con vistas al futuro: ¿Qué significado tiene la lucha universitaria?

003

2442

LIBERTAD PARA SEREGNI,
MURDOCH Y TODOS LOS
PRESOS DE LA DICTADURA

NUESTRA UNIVERSIDAD

Sería largo enumerar aquí circunstancias pasadas en la Universidad de la república asumió la responsabilidad de ser fiel a los principios fundamentales que la distinguen como institución.
Por fortuna , esta es una Universidad que no claudicó nunca, ni a fines del siglo pasado , ni a los [illegible] comienzos de éste, ni en 1933 , y que por no traicionarse [illegible] jamás la causa popular tampoco se traicio[illegible] nó a si misma .

Se trata de una Universidad rica en tradiciones ricas, pero embretada económicamente de manera creciente y conciente desde 1968 por sucesivos gobiernos, y por ello , condenada a sobrevivir en una penuria paralizante de su progreso.

Se trata de la Universidad que debió pagar , con doloroso tributo en sangre de sus estudiantes, un compromiso irrenunciable con el pueblo y su libertad

Se trata de una Universidad que ha dicho muy serenamente pero también muy firmemente - que no medirá sacrificios para dar cumplimiento a sus fines.

En instantes de conmoción interior como éstos mucho más profundos de lo que publicitan los comunicados y de lo que puedan imaginar hoy sus autores no se trata por cierto de pensar solo en las tradiciones universitarias y creer que cumplimos dignamente

con el presente siendo fieles a ellas.
No, para ser fieles a nuestra causa, tenemos que ir mucho más allá, tenemos que pensar y hacer, proyectándonos hacia adelante como lo está haciendo con tanta dignidad y valentía la clase obrera organizada.
No alcanza con afirmar nuestros principios fundamentales, hay que revitalizarlos, reinterpretarlos, y más aún, recrearlos.
Sabemos de las duras instancias que debemos enfrentar. Muchos han sido los medios ensayados en el correr de los años para acallar la libre expresión del pensamiento universitario. La historia ha enseñado también a los tiranos que tienen en la Universidad a una irreconciliable enemiga; han intentado subyugarla violando su autonomía o interviniendo abiertamente para impedir su libre decisión de sus [illegible]. Como lo intentara el dictador Terra - a quien hoy hacen homenajes - con la aportación del [illegible] Frugoni y la ley intervencionista de 1934.
No admitimos ni reconocemos la intromisión en la enseñanza de un gobierno que ha dado sobradas muestras de cuales son sus principios educativos, institucionalizados en la Ley de Educación General: la domesticación por el uso de la [illegible] y la mentira.
La cultura y la educación son pilares del progreso social en la formación de hombres libres con profunda conciencia y responsabilidad comunitaria. Por eso la enseñanza debe estar, también ella, libre de toda coacción del poder político [illegible] intereses privados. La enseñanza no se someterá jamás a los fines del engaño y la sumisión.
La única garantía de una educación libre es su autonomía y la conducción por sus propios gestores. En manos de los educadores, los estudiantes, los padres, en manos del mismo pueblo y de nadie más, debe estar el gobierno de la enseñanza.
La forja de un Uruguay Mejor es tarea de todos los orientales.
La Universidad tiene y debe tener aún más, vocación de colaborar en esa reconstrucción, dando su visión crítica de la situación y coadyuvando al planteo de soluciones. Su potencial humano y su larga trayectoria en el estudio científico de los problemas del país, hacen casi imprescindible su consulta para el desarrollo de múltiples campos.
A pesar del acoso físico, legal y presupuestal que los últimos gobiernos han impuesto a la Universidad, ésta ha avanzado mucho, al tiempo que ha ido madurando la concepción de sus vínculos con el medio, incentivando las tareas de extensión universitaria.
Nuestra Universidad padece del mal común a todas las universidades de los países dependientes: el reducido número de estudiantes provenientes de los sectores sociales de bajo ingreso, obreros, asalariados, pequeños productores agrarios. Por otra parte, la población universitaria ha venido sufriendo dificultades crecientes en cuanto a sus posibilidades de continuar estudiando.
Los diferentes servicios que la Universidad ha montado (becas, comedor, etc.) son útiles, pero no suficientes, en ésta, como en otras carencias, se traduce la falta absoluta de fondos.
El nivel y el contenido de la enseñanza están estrechamente relacionados con el destino del profesional. El mejoramiento de su calidad debe ir unido a la exigencia de creación de fuentes de trabajo adecuadas para los egresados. Está claro que dichas fuentes no surgirán si no den una política de avance y transformación del país. Nada podemos esperar por tanto de los dictadores de hoy que sólo necesitan capataces para sus estancias y estafadores para administrar sus cuentas.
Es ésta una razón más que liga el destino de la Universidad y el de sus estudiantes, al del país y sus hombres.

ELECCIONES UNIVERSITARIAS UN PLEBISCITO CONTRA LA DICTADURA

HOY NO TENEMOS SOLAMENTE, COMO HEMOS TENIDO SIEMPRE, EL DERECHO A PARTICIPAR. EL NUESTRO DE HOY ES UN DEBER: EL DEBER DE EMITIR UN VOTO, EL DEBER DE PENSARLO, DISCUTIRLO Y DIFUNDIRLO. EN UNA PALABRA, EL DEBER DE SER LIBRES.

Desde hace unos días ha comenzado a publicitarse y a crearse expectativa en torno a la elección en la Universidad de las Asambleas de Claustro de todas las facultades y Central, a las que se suma la del Consejo de la Facultad de Ingeniería, a realizarse el 12 de setiembre.
Esta instancia de pronunciamiento de todos los universitarios tiene una trascendencia muy particular por dos circunstancias: el momento político que vive el Uruguay, en primer término, y el sistema de voto obligatorio, impuesto en la ley de Educación general, en segundo.

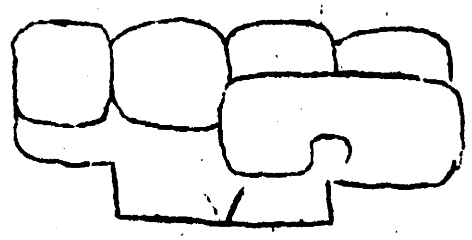
En momentos en que vivimos la restricción total de la libertad de opinión, cuando la prensa está censurada, la expresión gremial reprimida y regla mentada, militantes sindicales y políticos presos y requeridos, la actividad política cercenada, todo para evitar las manifestaciones de repudio de la inmensa mayoría de los uruguayos a la dictadura, la elección tradicionalmente libre y democrática de delegados al gobierno universitario se convierte en un gran plebiscito sobre los grandes temas del país y la Universidad, la dictadura, la autonomía, el derecho que estaremos ejerciendo y que reclamamos para todo el pueblo en todos los planos de la vida nacional de participar organizadamente y decidir libremente.
Por encima de la diversidad de opiniones que lógicamente existen tanto en materia universitaria como sobre los problemas nacionales, y que enriquecen la vida gremial, lo que estará en juego en primerísimo lugar será la definición de entorno al régimen dictatorial que se instaurara en el país con el golpe de estado del 27 de junio y lo que él significa para la Universidad. Y aquí no caben medias tintas. SI SE MARCA EN ESTA ELECCION UNA GRAN LINEA DIVISORIA EN LAS POSICIONES, ESTA NO PUEDE SER OTRA QUE LA QUE SEPARA A LA APLASTANTE MAYORIA DE LOS UNIVERSITARIOS QUE REPUDIAMOS LA DICTADURA Y SU PREPOTENCIA Y QUE ESTAMOS DISPUESTOS A DERROCARLA EN LA LUCHA CON TODO EL PUEBLO ORIENTAL, QUE DEFENDEMOS Y DEFENDEREMOS NUESTRO DERECHO A DETERMINAR A TRAVES DE LA AUTONOMIA Y LA LIBRE ACCION GREMIAL EL RUMBO DE LA UNIVERSIDAD, DE AQUELLOS QUE NO PARTICIPAN DEL DIARIO QUEHACER DE NUESTRA UNIVERSIDAD, que son ajenos a todos sus logros y su trayectoria, que no han hecho sino usufructuarla para su promoción personal, aquellos que no estan comprometidos con su destino ni con el pueblo, sino con la defensa de sus mezquinos intereses, que los ata a la vergonzosa connivencia con el dictador y la camarilla oligárquica encaramada en el poder. Son aquellos a quienes se ha pretendido abrir las puertas del gobierno universitario con la implantación del voto obligatorio. No porque estas no hayan estado siempre abiertas para quien haya tenido la inquietud constante de participar y asumir responsabilidades, cada vez que hubiere que emitir opinion o solucionar problemas. El tener la necesidad de imponer la obligatoriedad del voto y las sanciones para quien no la cumple muestra a las claras que lo que se persigue es hacer pesar a los sectores que solo han tenido la desidia y desinterés por la Universidad, fomentar el amarillismo y falsear la verdadera democracia interna de la Universidad que se fortalece con el trabajo y el compromiso de quienes ejercemos día a día en los gremios.

En esta instancia, como en toda oportunidad en que estan en debate temas de importancia, el estudiantado se expresará en la libre discusión de la Federación de Estudiantes. Los estudiantes no nos contentamos con emitir un voto. Lo fundamentamos y lo resolvemos en el intercambio de todas las opiniones. No cada dos o cuatro años, sino todos los días. No meramente para elegir candidatos, sino para decidir y comprometer nuestra acción y nuestra lucha. ES ESTE EL SIGNIFICADO Y LA VALIDEZ DEL MANDATO GREMIAL. Así los nombres de los delegados sólo importan en la medida que garanticen la [illegible] de las líneas expuestas en una plataforma y asuman el compromiso de responder por ella ante el gremio.
[illegible] PARTICIPACION DE LA GRAN MASA ESTUDIANTIL PARA TOMAR [illegible] [illegible] TOTAL A LA POSICION TOMADA - CUALQUIERA QUE ESTA SEA - ES LA MEJOR GARANTIA DE CONCURRIR UNIDOS - TODOS LOS QUE REIVINDICAMOS AL GREMIO COMO NUESTRO [illegible] DE ORGANIZACION.

Aquel desde el cual día a día, nos hacemos protagonistas del destino de nuestra patria.

Si bien las elecciones son una instancia fundamental de definición, nuestro esfuerzo serio y decidido deberá centrarse permanentemente en revitalizar y fortalecer nuestra Federación de Estudiantes como único instrumento capaz de nuclear a toda la masa estudiantil, organizarla y darle coherencia y fuerza necesarias para ganar esta batalla y todas las que en el futuro tendremos que librar".

NO VOTAR EN AZUL Y BLANCO



EL GREMIO ES NUESTRO INSTRUMENTO DE LUCHA.

Hoy particularmente debemos defender la autonomía univ. como única garantía de una educación libre. [illegible] que se [illegible] ninguna ya que ha sido conquistada por la universidad y el pueblo y no nos ha sido otorgada [illegible] y que la debemos ganar en el campo [illegible] cotidiano.
Este compromiso [illegible] de la universidad del pueblo y la libertad ha sido sellada con sangre de sus estudiantes.

CATORCE DE AGOSTO DIA DE LA AUTONOMIA

LIBER ARCE

2442 -

INFORMACION GENERAL

Martes 14 hora 10: Acto central en la Universidad.

Miercoles 15 : Asamblea del C E D A tema:

" Elecciones Universitarias.

CICLO DE CHARLAS

El Uruguay en 1973 y su Universidad.

Hacia la construccion de un Destino Nacional.

Agosto 15: Recursos minerales.	Jorge Bossi.
Agosto 17: Recursos pesqueros.	Victor H. Bertullo
Agosto 21: Recursos forestales.	Rinaldo Tuset.
Agosto 24: La energia en el Uruguay.	Oscar Maggiolo.
Agosto 28: Tecnologia industrial.	Hebert Wirth y Gustabo Panizan.

1) Los articulos fueron pensados de distintas publicaciones, entre ellas:
Discurso del rector en seccion abierta del Consejo Directivo Central del 6 de julio de 1973
Y: ¿porqué no? algunas ideas fueron aportadas por la Comision de publicaciones.
El que quiera algo mejor, integrese a esta comision.

Se termino de imprimir el
lunes 13 de agosto de 1973
en talleres graficos C E D A

Organo oficil del Centro
de Estudiantes de Arquitectura

CONFIDENCIAL ARMADA

Dept I
R. 7 H
Mayo 3

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA.
2da. División del E.M.N.
Montevideo, Agosto.
16120CP

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 45/971.-

1.- Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (U.T.E.)

a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

3 (tres)

b. Nómina de agitadores.

1) ARBOSA GARCIA, Raúl
2) BENTANCURRY BENITEZ, Eugenio
3) MUÑOZ INFANTE, Daniel César.

c. Total de detenidos de U.T.E.

3 (tres)

2.- Funcionarios de O.S.E.

a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

1 (uno)

b. Nómina de agitadores.

1) VILLAVERDE BELSEGUY, Ruben Enrique.

c. Otros detenidos de O.S.E.

1 (uno)

dd. Total de detenidos de O.S.E.

2 (dos)

3.- Total de detenidos

5 (cinco).

DISTRIBUCION

ESMACO.........1
E-II...........1
S.I.D..........1
A-II...........1
ARCHIVO........1

Gremios

1 001/1

CONFIDENCIAL ARMADA

2444

Dpto. 1

P.A.

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS

S - 2

Hoja 46

Para Procesar

MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS

ALTAS

553 Roberto OLMOS BARONE Gráfico

BAJAS

Por haber sido liberados:

16/7/73
5801
7401

Números 551 - 552

Gremios

Barra del Manga, 16 0800 AGO 73

001/1 1

2445

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° ------ **Carp. N.°** ----

HOJA DE TRAMITE N.° 325/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.

Fecha: 13 de Agosto de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del P.E.I. No. 11/973 de la Escuela de Armas y Servicios.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios - PE
No de Orden: 2446

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16/8/973
Pase a Dpto. I
N°. de Identificación 7374

Sello de la Repartición

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.

Coronel

ANGEL D. BARRIOS.

Iniciales

A.T.

SECRETO

001/4

2446

Montevideo
Ø712ØØACT.73
MN-71

PARTE DE INFORMACION No.11/73

I-EVALUACION:

A-1

s/s/e

II-RESPONDE A:

Información recibida en la Unidad.

III-TEXTOS

-Se adjunta carta anónima recibida en la Unidad.

IV-DISTRIBUCION:

C.G.E.........................3 ejemplares.
Unidad........................1 "

0000000

El Director General de la E.A.y S.
Coronel

Juan Ignacio López de Alda.

002

2446



SEÑOR
JEFE DE LA ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS

KILOMETRO 14.
CAMINO MALDONADO

MONTEVIDEO

003 2446

MO[illegible]TEVIDEO JULIO [illegible] 197[illegible]

SEÑOR JEFE DE LA ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS

Por la prese te rogamos que perdone la molestia que esta le pueda [illegible] nosotros operarios democratas de la fabrica de Campomar Soulas queremos hacer llegar a varios hechos sumamente graves que suceden en la planta ubicada en Marcos Sastre [illegible] por motivo del cierre de la famosa C.N.T los delegados de dicha fabrica se han [illegible] haber reuniones en dicha fabrica en los sotanos donde fabrican panfletos [illegible] dirijidos porvarios integrantes del partidocomunista revolucionario entre ellos;

LUIS [illegible], CARLOS LOPEZ [illegible]LLEROS, [illegible] LUIS [illegible] y otros quienes por el hecho de que el dia 2 de Agosto no quisimos parar nuestras tareas nos obligaron a parar 2 horas todo esto a costa de amenazas a nuestra integridadfisica;

Estos "señores delegados" dirigidos por los profesionalmente conocidos WASHINGTON [illegible] ROBERTO [illegible] (quienes fueron a Rusia 8 mesesel año pasado para [illegible]) tienen la [illegible] y el reconocimiento del senor jefe del personal Señor Guerrero quien trata de todas formas de ayudar a estos agitadores; este senor o tenido la [illegible] de que cuando detuvieron a 2 agitadoras que trabajan en la empresa y que hace poco fueron puestas en libertad [illegible] ellas y les guardo el trabajo.

Nosotros ante la imposibilidad de hacer nada preguntamos

¿Esta enterado el directorio de la empresa de todo esto que sucede?

¿Saben que en la fabrica se producen sabotajes todos los dias?

¿Saben que el jefe del personal autoriza reuniones netamente politicas en la empresa con asistencias de jefes o delegados sediciosos?

Nosotros creemos que no porque si no tomarian alguna medida pues estamos con la incertidumbre de perder nuestra fuente de trabajo por culpa de estos malos Uruguayos.

Saludamos a Ud.

Esperando que por su intermedio el directorio de la empresa se entere de estas anomalidades y pueda poner un poco de tranquilidad en nuestros hogares al saber que esto se puede arreglar si Dios quiere y alguna autoridad Tambien.

Sin mas nos despedimos

UN GRUPO DE OBRERARIOS DEMOCRATAS DE CAMPOMAR [illegible]

P.D. Nosotros hemos enviado copia de esta carta a varios organos deprensa pues esta situacion es insostenible.

Doc. Poco LEGIBLE

DD

004/4

2446-[illegible]

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 12.795/973. **Carp. N.°** - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 826/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Orígen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.

Fecha: Montevideo, 13 de Agosto de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente, remito copia del P.E.I. No.205/973 de la DE. II.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-VIII-73
Para a E
N.° de Identificación 2447

Incrementar Ficha de los ultimos

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16/8/73
Pasa a Opa
N°. de Identificación 7371

(2)

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.

Coronel ANGEL D. BARRIOS.

Iniciales A.T.

SECRETO

001/2 2447

Copia No. 3
D - 2
R. M. 2
C. SAN JOSE
090800-JUL-973
L L -855

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.205/973.-/

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: Información existente en la D/II E.M.;DE-II.-

III.-T E X T O :

-El día 26 de julio del corriente, se llevó a cabo en el Bn.I.4 una visita por parte de los Defensores de Oficio de la Justicia Militar,Cnel.ANIBAL RIVAS y Cnel.OSCAR LENCE, a las sediciosas detenidas en el mismo.-

-En horas de la mañana cada uno de los Señores Oficiales Superiores habló con las siguientes sediciosas detenidas:el Señor Cnel.LENCE con BEATRIZ CHARALOCETI,NELLY ABELLA DE JURKOVITS,ANA MARIA CASTAGNETTO DA ROSA,MARIA DE LOS ANGELES MARQUEZ SABANES,BEATRIZ VITETTE PELAGIO y el Señor Cnel.RIVAS con LUISA MORALES DE GARCIA,MARY PLACERES,ZULMA RODRIGUEZ DE CURBELO,ALBANA GUTIERREZ DE PRIETO,CRISTINA ARNOLREGA GARIN y ESTHER URIBASTERRA MATTA.-

-Posteriormente la sediciosa CRISTINA ARNOLRAGA GARIN,solicitó que se le cambiara su defensor civil por el Señor Defensor Letrado de Oficio Dr.DANIEL ARTECONA, al igual que la sediciosa MARIA DE LOS ANGELES MARQUEZ SABANES que solicitó se le cambiara de defensor por el Señor Defensor Militar de Oficio de Turno.

IV.-DISTRIBUCION: " X "

POR EL COMANDANTE DE-II;EL JEFE DE ESTADO MAYOR DE-II.-

CORONEL DEMETRIO D. LOPEZ.-

DEP. II
PROCESADO

002/2

2447

SECRETO I/P1A

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 12.558/973. **Carp. N.°** ----

HOJA DE TRAMITE N.° 795/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Orígen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.

Fecha: 8 de Agosto de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del Oficio "S" No. 109/D-II/973 de la DE. III.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 14/8/73
Pase a: Dto. I
N°. de identificación: 7272

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 20-VIII-73
Fecha de Salida:
Pase a: E
No. de Orden: 2448

Sello de la Repartición: ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.
Tcl. Coronel CARLOS LEGNANI.

Iniciales: A. T.

001/44 2448

SECRETO

(SUPLE PAPEL NUMERADO ACORDE OEC. No.3543/54)/-

OFICIO No.109/D-II/973.- Paso de los Toros, Agosto 3 de 1973.-

REGION MILITAR 3 - Ejército N. del URUGUAY

OBJETO
Com.Libert.Prov.de las pers.que cita.-
a.g.

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Orden del Comando General del Ejército No.7058/973,informo libertades vigiladas dispuestas por / el suscrito:

A.-NOMBRE: LAURA BELLI DE FRANCO.-

-Auto de Excarcelación: Del día 16 de julio de 1973,Excarcelación Provisional del Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno.-

-Fecha liberación: 21 de julio de 1973.-

-Unidad reclusión: Establecimiento de Reclusión No.1/R.M.3.-

-Control libertad vigilada: Batallón de Infantería No.9.-

-Resúmen actividades dentro de la organización:

-Admite pertenecer al M.L.N.(Tupamaros) desde diciembre de 1970 y fue reclutada por Nora Malnero Inquintanelli.-Confeccionó la bandera del M.L.N.,conjuntamente con Graciela Angélica Guisolfo(Cristina)la que fue izada en la Plaza Pública de Fray Bentos,en cuya / acción se hizo tareas de vigilancia.-Mantuvo reuniones con Nora / Malnero Inquintanelli(Alma),María Catalina Irigoyen (Ana),Graciela Angélica Guisolfo(Cristina),Nélida Irigoyen(Sara),Luis Sosa(Juan), Nelsa Esther Suisiña(Maruja),Aparicio Macedo(Jacinto) y Oscar Ruiz (Jacobo).-Tenía conocimiento que la acción del ataque al destacamento de Ruta 2 y 24 le había hecho un grupo de clandestinos que / estaban en los montes del Río Negro.-Había sido puesta en conocimiento por Olivio Alza(Lumba) que se estuviera alerta por si el / grupo del monte necesitara apoyo.-Mantuvo contactos con elementos de la organización,venidas de C.Montevideo.-

B.-NOMBRE: GRACIELA ANGELICA GUISOLFO.-

-Auto de Excarcelación: Del día 16 de julio de 1973,Excarcelación Provisional del Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno.-

-Fecha liberación: 21 de julio de 1973.-

-Unidad reclusión: Establecimiento Reclusión No.1/R.M.3.-

-Control libertad vigilada: Batallón de Infantería No.9.-

-Resúmen de actividades dentro de la organización:

-Admite pertenecer al Movimiento sedicioso desde enero de 1971,habiendo sido reclutada por Adolfo Alessio.-Confeccionó la bandera del Movimiento conjuntamente con Sandra.-Hizo 5 capuchas para las reuniones conjuntamente con Nora Malnero Inquintanelli(Alma).-Realizó un trabajo de relevamiento de un sector de 6 (seis) manzanas de la C.Fray Bentos.-Participó en reuniones con Ana,Sandra y Alma.-

DEP. 3 PROCESADO

C.-NOMBRE: LOURDES FERRON MONTERO de GALDO:

-Auto de Excarcelación: De fecha 16 de julio de 1973,Excarcelación Provisional del Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno.-

-Fecha de liberación: 21 de julio de 1973.-

-Unidad de reclusión: Establecimiento de Reclusión No.1/R.M.3.-

-Control libertad vigilada: Regimiento de Caballería No.3.-

///.....

-Resúmen actividades dentro de la organización:

-Daba cobertura legal a los prófugos del Penal de Punta Carretas en la "chacra 12" de la organización del M.L.N.- Contribuyó en la construcción del enterradero en la chacra de referencia.-Realizaba contactos,enlaces e información.-

D.-NOMBRE: MARIA INES ANDRADE ALBANO:

-Auto de Excarcelación: No.975/73,clausura antecedentes pre-sumariales por el / Juzgado Militar de Inštrucción de 1er.Turno.-

-Fecha liberación: 16 de julio de 1973.-

-Unidad de Reclusión: Establecimiento Reclusión No.1/R.M.3.-

-Control libertad vigilada: Batallón de Infantería No.8.-

-Resúmen de actividades dentro de la organización:

-Es integrada por el Partido Comunista Revolucionario en diciembre de 1972,por Laura de Gregorio alias "Carlitos".-Es una de las integrantes de la A.E.S.P./ que es integrada al P.C.R. y concurría a reuniones de la Célula Estudiantil / del P.C.R.-Manifiesta que los fines del P.C.R.,es la toma del Poder por las armas,según la línea Marxista-Leninista de tendencia Maoista.-

E.-NOMBRE: CARMEN ETHEL CARNELLI:

-Auto de Excarcelación: No.975/73,clausura antecedentes pre-sumariales por Juzgado Militar de 1er.Turno.-

-Fecha de liberación: 16 de julio de 1973.-

-Unidad de Reclusión: Establecimiento de Reclusión No.1/R.M.3.-

-Control libertad vigilada: Batallón de Infantería No.8.-

-Resúmen de actividades dentro de la organización:

-Es integrada al P.C.R.,en diciembre de 1972 por Laura de Gregorio alias "Carlitos".-Es una de las integrantes de U.S.O.E. y A.S.E.M(Asociación de Estudiantes Magisteriales) que es integrada al P.C.R.-Concurría a reuniones de integrantes de la Célula Estudiantil del Comité local del P.C.R.-Manifiesta que los fines del P.C.R.,es la toma del Poder por las armas,según las circunstancias o por intermedio del voto.-

F.-NOMBRE: ROSA NELIDA IRIGOYEN VILLERBA:

-Auto de Excarcelación: del día 17 de julio de 1973,excarcelación provisional de Juzgado Militar 2o.Turno.-

-Fecha liberación: 24 de julio de 1973.-

-Unidad de reclusión: Establecimiento Reclusión No.1/R.M.3.-

-Control libertad vigilada: Batallón de Infantería No.9.-

-Resúmen actividad dentro de la organización:

-Reconoce pertenecer al M.L.N.,habiendo sido reclutada por Cecar Ruíz(Jacobo) en agosto de 1971.-Integraba un grupo de Prensa y Propaganda.-Mantenía reuniones en su casa con la clandestina Nora Malnero Inquintanelli(Alma).-Realizó / trabajos de información.-

G.-NOMBRE: ANA MARIA CORDOBA VITA:

-Auto de Excarcelación: No.1052/73,libertad provisional del Juzgado Militar de Instrucción 2do.Turno.-

-Fecha liberación: 28 de julio de 1973.-

-Unidad de reclusión: Establecimiento de Reclusión No.1/R.M.3.-

////..

///.....

-Control libertad vigilada: Batallón de Infantería No.8.-

-Resúmen actividad dentro de la organización.-

-Intervino transportando sediciosos en su vehículo.-

H.-NELSA ESTHER SUISITA CURBELO:

-Auto de Excarcelación: Del día 27 de julio de 1973,excarcelación provisional del Juzgado Militar de Instrucción 2o.Turno.-

-Fecha liberación: 2 de agosto de 1973.-

-Unidad de reclusión: Establecimiento de Reclusión No.1/R.M.3.-

-Control libertad vigilada: Batallón de Infantería No.9.-

-Resúmen actividad dentro de la organización:

-Admite pertenecer al M.L.N.,desde octubre de 1971,siendo reclutada por Alcides.-Integraba un grupo conjuntamente con Sandra,Juan y Alcides.- / Era quien le daba cobertura legal para los movimientos en Fray Bentos de Olivio Alza(Lumba).-

Saluda a usted atentamente.-
El Jefe Región Militar No.3.-
Coronel
Rodolfo H.Zubía.-

CONFIDENCIAL ARMADA

ESTADO MAYOR - 2da. DIVISION - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. DIVISION DEL ESTADO MAYOR NAVAL
Montevideo,
101400P

A-6

ININT Nº 61/973.-

De acuerdo con informaciones obtenidas, esta Agencia está en condiciones de informar lo siguiente:

1.- Según consigna Fuente Confidencial, la reciente ocupación de ANCAP en el edificio central fue dirigida por Blanca PEREIRA (ya detenida, con antecedentes y separada del cargo), conjuntamente con Lucas GOYENOLA (idóneo en Laboratorio Clínico del Servicio Médico y estudiante de Veterinaria) cuya mujer es maestra, siendo ambos activistas del 26 de Marzo; Roberto MENDEZ, idóneo en Laboratorio del Servicio Médico (S.M.), expulsado del Hospital Militar por sus actividades en el 26 de Marzo y activista del Hospital de Clínicas; Edith WARREN de GOMENSORO, practicante de Medicina que realizaba enlaces durante la ocupación con Planta de Combustibles en la Teja y Centro.

A continuación se detallan activistas dentro de ANCAP:

BURGHETO Cristina	Intima amiga del médico ESPERON remitido por ser integrante del MLN, enfermera.
AYIUSTO Gladys	Enfermera. Activista y casada con un médico activista.
MERCADER René	Enfermera, ayudante del Jefe de Servicio Médico de ANCAP.
HAZAN	Médico Cardiólogo, Jefe Servicio Médico ANCAP. Se dice ser de militancia colorada pero se conocen sus simpatías y apoyo por integrantes del MLN, tal como sucedió cuando un tal GOYENOLA quemó el Pabellón Nacional, por lo que se le inició un sumario que fue atenido por el nombrado HAZAN.
HAZAN hijo	Hijo del anterior, Médico Cardiólogo de igual ideología.
LEIBNER León	Dr. Posee antecedentes como activista.
RUGGIERO	Activista del F.A. Especialmente en Traumatología donde es instructor médico.
GANDINI Raúl	Dr. Concurre a la policlínica de la Escuela Villa García Km 21.
MENDEZ Roberto	Posee varias amonestaciones y sumarios en su legajo, incluso por falsear análisis clínicos.
WARREN de GOMENSORO Edith.	Activista del 26 de Marzo, Casada con Roberto GOMENSORO.
GOMENSORO Roberto	Esposo de la anterior. Activista de la Asociación de Estudiantes de Medicina (AEM). Trabaja en la Oficina del Libro y es uno de los dirigentes del Hospital de Clínicas, donde es considerado como uno de los cerebros estudiantiles dentro del 26 de Marzo.
PEYRALLO Rómulo	Dr. Se dice militante de la 15. Es acérrimo enemigo de los militares y apoya todas las mociones provenientes del F.A.-

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — Fecha 20-VIII-73 — E-V-G — 2449

EVALUACION "C" AGOSTO/973

002/2

CONFIDENCIAL ARMADA

2449

CONFIDENCIAL [illegible] DA

GONZALEZ ANZORENA	Jefe Administrativo del S.M. ANCAP. Activista.
HOURCADE	Gerente de la División Relaciones Industriales. Activista de F.A.-
RODRIGUEZ de DIAZ Ma.	del Cármen. Su esposo estuvo preso por integrar el MLN. Ella es activa informante de actividades y sucesos del MLN.-
DE CARRO de PELLEJERO	Elena. Activista. Estudiante de Odontología
LARROSA Mary	Administrativa del S.M. Activista.
IGLESIAS	Dr. Trabaja también en el Hopítal Maciel. Activista.
[illegible]AUSS Olga	Centro sanitario S.M. Mantiene correspondencia con sediciosos de Chile.
LAGASCUE Miguel	Administrativo S.M.
MONTEBLANCO María	Alias MARUCHA. Ex funcionaria del S.M. Actualmente trabaj en el 8º piso y fue activa propulsora de la ocupación.
BENTANCUR Dominga	Enfermera de Capurro
CAÑERAS	Dr. de Capurro
FORNARO	Dr. Es médico además y anestecista en el Pasteur y Sanatorio Larghero.
PINTOS Estela	Enfermero del Centro. Es drogadicta.
VIERA Aída	Administradora del S.M.
CROSSA	De nacionalidad argentina, nacionalizado uruguayo. Trabaja en el 5º piso con el Comando Militar.
OUTERELLO ? OUTORELO	Suplente de farmacia del S.M.
RODRIGUEZ Sergio,	Ayudante de arquitectura piso 8º
FABINI Eduardo	Ayudante de arquitectura del 8º. Estudiante de arquitectura.
GATTI Norma	Funcionaria de Pando. Mantiene correspondencia con Chile.-
RUIZ Américo	Realiza coordinaciones a nivel gremial con Escuela Industrial de la calle San Salvador donde es profesor. En ANCAP se desempeña como Jefe de Taller Mecánico en Planta Capurro.

DEP. I PROCESADO I

D I S T R I B U C I O N

SID	....	1
E-2	....	1
ARCHIVO	....	1

002 | 5[illegible]

2449

I/1, A

Montevideo 9 de Agosto de 1973.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERV. DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a G - 4/N
No. de Orden: 2450

MEMORANDUM No.172/973.-

REFERENTE A: Información de SALTO.-

-Se adjunta el mismo.-

D.C.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERV. DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16/8/73
Pase a Dpto. I
No. de Identificación 7391

Gremios 2 A/N

DEP. I
R
PROCESADO

2450

Salto, 6 de Agosto de 1973.-

-Ha llegado a nuestro conocimiento que habría sido propuesta para ocupar el cargo de Inspector Zonal de Enseñanza Secundaria, la Profesora Paulina Muñoz de Rey, por el actual Inspector de Secundaria Profesor Natalio Roffa.-

-Sobre la Profesora Muñoz, hay profusión de información, y varios procedimientos realizados por su reconocida actividad anti-nacional, comunista, en cuya casa se realizaban por su intermedio y el de su esposo Profesor Carlos Rey, adoctrinamiento político de alumnos liceales del 6o.año del Liceo Piloto y Preparatorios del Instituto Politécnico Osimani y Llerena, Liceo Nocturno y Liceo Zona Este.- 001/1

2450

PARTE DE INFORMACION N.º 077/73	Página 1
1. — Procedencia: Informante de C2/ESMACO	2. — Evaluación: B-2
3. — Asunto: Dr Elio Sarthou (P. Socialista)	4. — Prioridad: NORMAL

5. — TEXTO

El Dr. Sarthou, viejo dirigente socialista, es uno de los cabecillas de la "movilización gremial" en el sindicato de la bebida.-

Mantiene incesante actividad en su domicilio.-

Entre otros vehículos (se ampliará la relación) concurren a reuniones en su domicilio:

día 26 JUL 73

*273-947, Opel, aprox mod 56, 4 puertas, gris con techo negro

*207-765, prob. BORWARD, celeste, con baca

*207-766, similar al anterior

DER I PROCESADO R

DER I PROCESADO

(Puede obtenerse información adicional, el informante mantiene la casa vigilada)

— Distribución — SID (para procesamiento)
— Archivo

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 20-VIII-73
Fecha de Salida: ......
Pasa a: A/N
No. de Orden: 2451

9. — MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA Fecha 16/8/73	6. — Emitido por: [firma] WINSTON ...
10 — Pasa: Dpto 1 7386	7. — Fecha - hora: 151020AGO73
11 — Nº	8. — Clasificación: RESERVADO

001/1 2451

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS

S - 2

Hoja 39

MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS

- No se registraron

Barra del Manga, 09 0800 AGO 73

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS

S - 2

Hoja 40

MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS

- No se registraron

Barra del Manga, 10 0800 AGO 73

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS

S - 2

Hoja 41

MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS

ALTAS

- No se registraron

BAJAS

- Por haber sido liberados

Números 518 - 520 - 524 - 525 - 529 - 531 - 533 - 534 - 535 - 536 - 537 - 540 - 543

Barra del Manga, 11 0800 AGO 73

Gremios

S.I.D.

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.182/973

Hoja 1 de 1
Copia Nº. 003
D E I.
MONTEVIDEO
091510 AGO73
NN - 03

I-EVALUACION: B - 6.

II-RESPONDE A:-Información existente en este Cdo.sobre personas.

III-T E X T O:- Julia C. SANDE FILIPPINI: Estuvo detenida en San José por "tupa" y autorizada por el Consejo, va a dar exámen para maestro.

- Maria Isabelina SANTOS CAMACHO: Mismas condiciones que el anterior, tiene pendiente de resolución, solicitud de exámen para maestro.
- Susana ACUÑA y Raúl ALEXIS (Avda Brasil 3144- P.4o Apto 15) Se turnan para intimidar a maestros demócratas.-
- José Antonio de TORRES. Domicilio en Motoro Ballaso 2686. Junto con revoltosos, ejecuta ronda sospechosa.

IV-DISTRIBUCION:-C.E.
J.EMACO.
DTOR.S.I.D.
J.OCOA.
ARCHIVO.

ACUSE RECIBO:-POR RADIO.

El Comandante División de Ejército I.
ESTEBAN R. CRISTI.

AUTENTICA:
EL D II E.M. D E. I.
Tte.Cnel. ABAYUBA L. ASPLANATO.

-.Lel

SECRETO.

S.I.D.

Hoja 1 de 1 003
Copia No.
C.D.E.1.
MONTEVIDEO .
091415ago973.
J A - 57.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.178 /973.

I.-EVALUACION: B-3.

II.-RESPONDE A: Información existente en esta Cb.

III.-T E X T O:

José María FERNANDEZ: Integraría una Comisión de Restructuración del CONAE. El mismo últimamente estaba enseñando a estudiantes de San Ramón, la forma de como construir barricadas y por ello fué expulsado del Liceo por los padres. El mismo, es protegido por Vicente (Foch) PUNTIGLIANO (PEI No.129/973), ocupando puestos claves como profesor.

IV.-DISTRIBUCION:
C.G.
J.E.MA.CD.
Dtor. SID.
J.C.I.A.
ARCHIVO.

DEP. I PROCESADO (00)

-ACUSE RECIBO POR RADIO.

REGION MILITAR No 1 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Comandante de División Ejército 1.
General
ESTEBAN H. CRISTI

-AUTENTICA:
El Jefe D-2 D.E.1.
Tte.Cnel.
ABAYUBA L. ARELLANO

REGION MILITAR 1 ESTADO MAYOR D-2 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

w jc

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Entrada: 20-VIII-73
Fecha
Pasa a: Gremios
No. de Orden: 2454

SECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
13/8/73
Dpto A
Nº de 7253

001/1

2454

SID

SECRETO

Hoja 1 de 1.
Copia No. 003
D.E.1.
MONTEVIDEO.
091535AGO973.
D D - 55.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 183/973.

I.-EVALUACION: B-2.

II.-RESPONDE A: Información existente en este Cdo. y complementaria P.E.I. No.176/973.

III.-T E X T O:

La designación de Mabel MIGUEZ de ALVEZ (ex-Sub-Directora del Instituto Normal de Treinta y Tres) como sub-Directora de Institutos Normales de Montevideo, según aclaraciones de las autoridades de Enseñanza Primaria, se debió a movilización necesaria a los fines del servicio.

IV-DISTRIBUCION:

C.E.
J.ES.MA.CO.
DTOR. SID.
J. OCOA.
ARCHIVO.

-ACUSE RECIBO: POR RADIO.

El Comandante de División Ejército 1.
General ESTEBAN R. CRISTI

-AUTENTICA:
J. D.E.1.
Tte. Cnel. ABAYUBA L. ASPLANATO.

DEP. I PROCESADO

wjc.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13/8/73
Dpto 1
Clasificación 7252

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-VIII-73
Fecha de Salida
Pasa a Gremios
No. de Carp. 2455

SECRETO

001/1

2455

2455

SECRETO.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.180/973.

Hoja 1 de 1 003
Copia Nº.
D. E. I.
MONTEVIDEO.
091430AG073
LL - 99

I-EVALUACION: B - 6.

II-RESPONDE A:-Información existente en este Comando.

III-T E X T O:-Marcelino CANEDO:-Estudiante de Magisterio (ex-estudiante de Derecho), tiene una ~~[illegible]~~ una carnicería en Nayra y Propios (entrada por Nayra). En el sub-suelo realiza reuniones con gente del F.A. (comunistas), unas 10 personas del grupo ARISMENDI. En el Apartamento 6 del mismo edificio, se encontraría un mimeógrafo para confeccionar volantes.

IV-DISTRIBUCION:-C.E.
J.ESMACO.
DTOR.S.I.D.
J.OCOA
ARCHIVO.

ACUSE RECIBO:-POR RADIO.

El Comandante División de Ejército I.
General
ESTEBAN [illegible] CRISTI.

AUTENTICA:
EL D - 2/ E. M. D E. I.
Tte. Cnel.
ABAYUBA L. ASPLANATO.

-.Lea.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-VIII-73
Fecha de Salida
Pasa a A/N
No. de Orden: 2456

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13/8/73
Dpto 1
Número 7254

SECRETO.

001/1

2456

SECRETO.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.184/973.

Hoja 1 de 1
Copia Nº. 003
D E. I.
MONTEVIDEO.
091545AGO73
MT - 5

I-EVALUACION: B - 6.

II-RESPONDE A:-Información existente en este Comando.

III-T E X T O:-El Comedor Escolar del Instituto Normal ubicado en el Prado (Cno.Castro y Laguna Merín),últimamente estaría intervenido por alumnos de Magisterio los cuales venden bonos colaboración para familiares de "presos políticos".

Allí también se reunirían integrantes,de la ex-CNT y del OPR 33.

IV-DISTRIBUCION:-C. E.

J. ESMACO.

DTOR. S.I.D.

J.OCOA.

ARCHIVO.

ACUSE RECIBO:-POR RADIO.

El Comandante División de Ejército I.
General.
ESTEBAN R. CRISTI.

El D - 2/ ... D E. I.
Tte. Cnel.
RAFAEL L. ASPLANATO.

-.Lea.-

Pase a Arch.
No de Orden 2457
20-VIII-73

SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
13/8/73
Dpto 1
Nº. de Identificación 7951

SECRETO.

001/1

2457

CONFIDENCIAL ARCADA

Dpto P7A
Gre. B

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del E.M.N.
Montevideo, Agosto
151200P.

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 44/973.-

1.- Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (U.T.E.)

a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

3 (tres)

b. Nómina de agitadores.

1) AREOSA GARCIA, Raúl
2) BERTABERRY BENITEZ, Eugenio
3) MUÑOZ INFANTE, Daniel César

c. Total de detenidos de U.T.E.

3 (tres)

2.- Funcionarios de O.S.E.

a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

1 (uno)

b. Nómina de agitadores.

1) VILLAVERDE BELSEGUY, Rúben Enrique.

c. Otros detenidos de O.S.E.

1 (uno)

d. Total de detenidos de O.S.E.

2 (dos)

3.- Total de detenidos.

5 (cinco)

DISTRIBUCION

ESMACO.........1
E-II...........1
S.I.D..........1
A-II...........1
ARCHIVO........1

001|1

Gremios

2458 -

Dpto. 1

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS

S - 2

HOJA 45

ALTAS Y BAJAS PRODUCIDAS

DEP. I PROCESADO "G"

ALTAS

609 551	Graciela ABREO MARTINEZ	Estudiante
610 552	Mario Eduardo BUSCA LOPEZ	Estudiante

BAJAS

Números 516 - 549 - 550

Barra del Manga, 15 0800 AGO 73

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-VIII-73
Fecha de salida
Pasa a Gremios
No. de Ficha 2459

Gremios

001/1

2459

A LOS MILITANTES DE LA RESISTENCIA

ΔGO 73

Mensaje No.16

Hace 16 días que el compañero General Líber Seregni es prisionero de la dictadura.

1.- PARA ORGANIZAR LA LUCHA

La resistencia ha sudrido duros golpes, conocidos por todos los militantes, y que van desde la detención del general Líber Seregni hasta la del presidente del Directorio del Partido Nacional; La CNT ha sido disuelta, numerosos dirigentes sindicales están requeridos o han sido detenidos; miles de trabajadores patriotas han sido despedidos o están siendo sumariados por defender sus derechos constitucionales. En los días pasados, legisladores y dirigentes del Partido Nacional y del Frente Amplio fueron detenidos sin expresión de causa.

Aún en medio de tales contingencias, los militantes de la resistencia deben organizar la lucha por la defensa de los derechos y las libertades arrasadas. A ello quieren colaborar estos Mensajes, que no se difunden por rutina sino cuando las necesidades de organización los hacen necesarios. La resistencia contra la dictadura, aunque duramente hostilizada, debió reorganizar su dirección; nuevamente dispuesta a orientar la lucha, quiere, ante todo, hacer llegar a la esforzada militancia su saludo y su reconocimiento por su coraje, por su tenacidad, por su patriotismo.

Comienza una nueva etapa de enfrentamientos. Se hace imprescindible o organizar la lucha.. La inmensa mayoría de los orientales están contra la dictadura, y ello hace necesario enmarcarlos organizativamente. Resisten a la dictadura el Frente Amplio sin fisuras y el Partido Nacional que responde a sus honrosas tridiciones en defensa de las libertades públicas; también la resisten muchos ciudadanos colorados. Los militantes de la resistencia deben colaborar para que todos los verdaderos orientales, sin distinciones partidarias, aporten su esfuerzo eficaz para salvar la patria.

La dictadura se encuentra aislada también en el exterior, salvo el natural apoyo que recibe de los gorilas brasileños. El Parlamento chileno, sin votos en contra, con los votos a favor tanto de la UP como de la Democracia Cristiana, ha condenado el golpe gorila uruguayo. De todos los continentes llegan adhesiones a la resistencia, y en especial al compañero Seregni. Tan unánime ha sido el repudio exterior y la admiración por la resistencia patriota, que la única adhesión al gobierno que pudo publicar la prensa golpista ha sido un telgrama enviado por una seudo "central obrera" mexicana, que en realidad es una organización amarilla subvencionada por la embajada yanqui.

La militancia frenteamplista, eje de la actual resistencia, recibirá oportunamente materiales para efectuar próximas jornadas de propaganda. Mientras tanto, centralmente, ~~se organiza una~~ campaña de recolección de firmas para solicitar la liberación del compañero Líber Seregni y se estudia la posibilidad de publicar un documento en conjunto con otras instituciones democráticas.

La militancia debe estar atenta para recibir detalles sobre movilizaciones próximas; ellos se harán llegar a través de los mecanismos normales de comunicación.

Pero no es conveniente depender en forma exclusiva de directivas centrales. Hay que descentralizar la imaginación; todo núcleo de resistencia debe programar acciones que signifiquen la puesta en práctica de nuestra consigna central: NO HABRA PAZ HASTA QUE CAIGA LA DICTADURA.

La censura [illegible] impide que los innumerables [illegible] en especial los que se [illegible] la liberación del compañero Seregni, [illegible] por la mayor parte del pueblo.

Cada compañero [illegible] dispuestos [illegible] a correr los mismos riesgos y seguir la [illegible] que el Presidente del Frente Amplio, debe saber que [illegible] son muchos los que, con coraje e imaginación, [illegible] están luchando, cumpliendo así la resuelta prioridad de [illegible] por la libertad de nuestro líder el Grl. Seregni.

(2)- MENSAJE DE CARLOS JULIO PEREIRA

Circula [illegible] estos días un mensaje del senador Carlos J. Pereira, fechado el 10 de julio. Entre sus conceptos más importantes destacamos los siguientes, que hoy son válidos tanto para la militancia nacionalista como para la del Frente Amplio:

"Estoy convencido de que la dictadura durará poco si todos -como estoy seguro- lo estan haciendo ustedes- resisten y se preparan para luchar por la reconquista de todas aquellas libertades y derechos por cuya obtención se desangraron nuestro mayores.
(...) No tendríamos perdón ante la historia y ante el espíritu de nuestros antepasados gloriosos si no fuéramos capaces de enfrentar a estos bárbaros que hoy nos han robado todo ese sagrado patrimonio y consideran al país como cosa propia, usurpando un poder que sólo es del pueblo y por lo tanto, al pueblo tiene que volver y volverá. Volverá porque felizmente seguimos tendiendo al Partido de la Libertad, al de Oribe, Labandeira, Leandro Gómez y Aparicio Saravia, porque sus banderas interpretan hoy como ayer a los mejores anhelos de los orientales. Por eso, a su lado están ahora no sólo los blancos, sino todos los hombres bien nacidos de nuestra tierra.
(...) Sabemos que no es hora de escatimar sacrificios, pero sería estéril que entregásemos nuestra libertad o nuestras vidas antes del momento oportuno. Nuestras vidas deben ser ofrecidas a la patria cuando ese sacrificio sea útil, cuando la batalla esté preparada en todos los terrenos.
(...) Pronto volveremos a tener PATRIA EN LEY Y LIBERTAD. Con esta seguridad los abrazo a todos en esa fraternidad que es más fuerte que la de la sangre, porque es la de la identidad de ideales y la de la unión para la lucha y el sacrificio por la sagrada causa del país".-

3.- "EXIGIR A LOS USURPADORES..."

Un cable de la Agencia EFE, por supuesto no difundida en el Uruguay informa que David Alfaro Siqueiros, pintor y muralista mexicano, hizó conocer su protesta por la "usurpación de los derechos del pueblo uruguayo".

El célebre artista, quien sufrió en su oportunidad once años de prisión por sus opiniones políticas, dijo días atrás que "deseaba unir su más fuerte protesta a la de todos los hombres de conciencia democratica del mundo, para exigir a los usurpadores la restitución de los derechos cívicos que pertenecen al gran pueblo uruguayo".-

Agregó que "en los momentos en que se juega con éxito una carta de gran [illegible] y esperanza para la soberanía y de [illegible] de nuestros pueblos, el paso de la República del Uruguay, con una ejemplaridad de décadas en su vida parlamentaria y cívica, constituye un hecho sin precedentes".

Poco LEGIBLE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha: 20-VIII-73
Carpeta: CyG
No de [illegible]: 2460

//

C/G (Continúe lo lea el Jefe de Varios)
Ficha C/G de Pereira

002|2

2460

SECRETO

C.J.J.C. 5543.-

D. E. IV.-

E. M. D-II.-

C. M I N A S.-

091200-AGOS-973.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) NO. 229/973.-

I.- EVALUACION : B/ 6.-

II.- RESPONDE A : Declaraciones de un sedicioso.-

III.- TEXTO :

En la Caja Nacional trabaja un familiar del sedicioso Amodio Pérez.-
Esta persona pertenecería al M-L-N. y estaría a cargo de dos grupos.
Según las declaraciones ésta persona trajo de Alemania unos Taladros contra-acero.
Es el encargado de mantener organizada a la gente en el Banco.-
La descripción es la siguiente;
Alto-morocho-canoso con entradas pronunciadas. Encargado de los recibos de dineros para pasarlos a la Caja.-

DEP. I PROCESADO

s/r/e

IV.- DISTRIBUCION :

C. G. E.
C.G.C.A. 1.-
S.I.D.
wpf.

El Cte. D.E. IV.-
GENERAL.
JULIO C. VADORA ROZIER.-

AUTENTICA :

Por el D-II el C-II E.M.D.E.IV.-

MAYOR
JUAN A. ANDINO.-

REGION MILITAR No. 4 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - D -

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a Arch.
No de Orden: 2462

14/8/73
Dpto. I
7342

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14/8/73
Pase a Dpto. III y I
No. de Identificación 7342

001/1

2462

SID

RESERVADO

FORMULARIO DE [illegible] DE DOCUMENTOS [illegible] No.5/973.-

Fecha: 27-VII-973.-

[illegible]: Bn.I.9

ELEVADO A: Reg.I.3.-

OBTENIDO: Por personal del S-2.-

LUGAR DE OBTENCION: Vía pública.-

A LA HORA: 0700 del día 27-VII-973.-

ORIGEN PROBABLE DEL DOCUMENTO: Partido Nacional y Frente Amplio.-

CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO: Información para la Resistencia a la Militancia Frenteamplista.- Declaración común No.2 Partido Nacional y Frente Amplio.-

DOC. CON PARTES POCO LEGIBLES

14/8/73
Dpto. F
7344

El Jefe del Bn.I.9.-
Tte.Cnel.
Wálter Gerla.-

DP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a CyG
No. de Orden: 2463

El Jefe del Reg.I.3.-
Coronel
Alfredo H. Grecci.-

ELEVADO A: R.C.3.
FECHA: 2-AGO-973.-
Idem.-

14/8/73
Dpto. F
7344

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
[illegible] 14/8/73
[illegible] Dto. III y I
[illegible] 7344

ELEVADO A: E. M. E.
S. I. D.

FECHA: 06-Agosto-973

El Comandante División Ejército III.-
Coronel
Rodolfo H. Zubía.-

REGION MILITAR No 3 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/53

2463

DECLARACION COMUN DEL

PARTIDO NACIONAL - - - - -FRENTE AMPLIO

MONTEVIDEO,5 de Julio de 1975.-

BASES PARA LA SALIDA DE LA ACTUAL [illegible]

Los grandes fuezas populares que se enfrentan ala dictadura, consideran despues del atrovello consumado el 27 de Junio, que no pueden permanecer en una actitud de oposición y resistencia al regimen. Es menester buscar soluciones que permitan la normalización de la vida del país y el restablecimiento pleno de sus instituciones y abran una perspectiva para los cambios fundamentales que la comunidad relcama en los ordenes político,económico,social y cultural.

EL PARTIDO NACIONAL Y EL FRENTE AMPLIO,al tiempo que afirman sus respectivas individualidades políticas e ideológicas animados de un alto deber patriótico ,convienen en presentar esta plataforma de soluciones Manifiestan a su vez, su disposicion abierta al diálogo con todas las fuezas con vocación y actitudes democráticas sobre las bases que someten al [illegible] mas libre y amplio examen de la opinion pública.

VIVA EL PARTIDO NACIONAL VIVA EL FRENTE AMPLIO

LA REFERIDA PLATAFORMA IMPLICA:

1º-RESTABLECIMIENTO DE LAS LIBERTADES, DERECHOS Y GARANTIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES EN TODA SU AMPLITUD. ERRADICACION TOTAL Y ABSOLUTA DE TODA PRACTICA VEJATORIA DE LA PERSONA HUMANA.

2º-RESTABLECIMIENTO Y RESPETO PLENO DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE LAS ORGANIZACIONES GREMIALES.

3º-RECUPERACION DEL PODER ADQUISITIVO DE LOS SALARIOS, SUELDOS Y PASIVIDADES Y CONTENCION DE LA CARESTIA SUBSIDIANDO LOS ARTICULOS DE CONSUMO POPULAR.

4º-COMPROMISO DE LAS FUERZAS POLITICAS Y SOCIALES QUE DESEAN EL BIEN DEL PAIS PARA PONER EN PRACTICA UN PROGRAMA MINIMO DE TRANSFORMACIONES ECONOMICAS Y SOCIALES QUE ELIMINANDO LOS PRIVILEGIOS DE QUE ACTUALMENTE GOZAN LOS SECTORES ECONOMICAMENTE PODEROSOS Y LIBERANDO LA NACION DE LA DEPENDENCIA EXTERNA CREEN UNA POSIBILIDAD DE PROGRESO A LA REPUBLICA.

5º-CESE DE JUAN MARIA BORDABERRY. ESTABLECIMIENTO DE UN GOBIERNO PROVISIONAL REPRESENTATIVO DE LOS SECTORES QUE SUSTENTEN ESTA PLATAFORMA DE UNIDAD CAPAZ DE INICIAR INMEDIATAMENTE LA EJECUCION DE LA MISMA.

6º-REALIZACION DE UNA AMPLIA CONSULTA popular QUE COMPRENDA LA INSTALACION DE UNA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE Y LEGISLATIVA ELEGIDA POR EL PUEBLO PARA ELABORAR LAS BASES DE UNA NUEVA INSTITUCIONALIDAD QUE CONSOLIDE LA DEMOCRACIA Y FACILITE LAS REFORMAS ESTRUCTURALES NECESARIAS PARA LOGRAR EL PROGRESO A QUE ALUDEN LOS NUMERALES PRECEDENTES. REALIZACION DE ELECCIONES PARA LA CONSTITUCION DEL GOBIERNO DEFINITIVO.

INFORMACION PARA LA RESISTENCIA
A LA MILITANCIA FRENTEAMPLISTA

El 27 de Junio se dió en el País un Golpe de Estado en nombre de la "orientalidad". Días antes de que el gobierno de Bordaberry consumara el atropello, representantes golpistas se reunieron con enviados brasileños que apadrinaron la acción.
Los fines de dicha acción son claros y a tener en cuenta.

EN LO POLITICO liquidar al Parlamento que no toleraba los desmanes del gobierno y discutía proyectos importantes (reforma agraria, nac. de la banca) implantando una dictadura tipo Brasil con un Consejo de estado títere.

EN LO ECONOMICO mantener los privilegios de los latifundistas y ganaderos beneficiados con los altos precios internacionales de la carne y la lana, sacrificando a la mayoría de la población haciéndola cargar con el peso de la crisis con escasos salarios, sueldos y pasividades. Aplicar la reglamentación sindical para debilitar la lucha obrera por mejor nivel de vida y soluciones al Uruguay. Además liquidar a los pequeños y medianos productores del campo y a la pequeña y mediana industria, aumentando la entrega y dependencia del país, en favor de capitales brasileño-norteamericanos.

EN LO IDEOLOGICO evitar todo aire renovador en las ideas de oposición al sistema explotador y represivo, mediante censura de prensa, profusión de comunicados falsos, avisos (Pongale el hombro al Uruguay -al de ellos?) y nuevas embestidas contra la enseñanza.

Veamos como han operado las diferentes fuerzas politicas y sociales con relación al golpe.

LA OLIGARQUIA ha sido la principal impulsadora de la dictadura a fin de evitar cambios en contra de sus intereses de clase. Para ello ha logrado recuperar a los militares como su brazo armado y volverlos contra el pueblo. Trata de borrar la real contradicción oligarquía-pueblo con otras falsas como orden-caos, democracia-comunismo, militares-trabajadores, etc.

LAS FUERZAS ARMADAS unico apoyo real de Bordaberry, con sus prejuicios indefiniciones, vacilaciones propias de su extracción social han sido conducidas habilmente por la rosca en contra del pueblo, olvidando declaraciones positivas como los Comunicados 4 y 7 (reconocida su no aplicación en el comunicado 117 de la Junta de Comandantes)

EL MOVIMIENTO POPULAR con la clase obrera a la cabeza en la resistencia, a pesar de que su organización sindical, la gloriosa C.N.T.,

estuviese ilegalizad., ha escrito en 15 días de huelga general, paginas históricas de la lucha de los pueblos por su liberación. Ahora los trabajadores buscarán nuevos cauces de movilización y de luchauniendo uniendo siempre contra los explotadores.

EL FRENTE AMPLIO está más vigente que nunca como instrumento liberador poniendose enteramente al servicio del movimiento popular.
La prisión del querido compañero Grl.L.Seregni Contrariamente a lo buscado por los enemigos del pueblo, le ha dado mas bríos en la lucha.

EL PARTIDO NACIONAL en su mayoría presentó al igual que lo hizo con el Frente 6 puntos de salida a la actual situación, de los cuales se destacan la formación de un Gobierno Provisional, que concrete la unidad de los orientales honestos y aplique un programa mínimo de transformaciones y la imprescindible Consulta Popular.

- - - - - - - - - - - - - -

El gobierno dictatorial está aislado y carente de apoyo político y popular. El pachequismo desmedrado, le toma distancias, lo mismo que los blancos ex-acuerdistas.
Esto se refleja en las dificultades para integrar el C. de Estado y las Juntas Vecinales.
Bordaberry está solo con los militares (y no con la totalidad).
Estas circunstancias nos indican que debemos incentivar la resistencia. En los Sindicatos, en los barrios, en los centros de estudio, los frenteamplistas uniendo cada vez mas a los blancos y a aquellos con actitudes democráticas, han de enfrentar las medidas represivas y forjar mas conciencias para el cambio.
La censura de prensa (unido a los comunicados falseantes, demagogos e hipócritas) debe ser salvada multiplicando los contactos orales y haciendo circular todo material informativo que llegue a nuestras manos
DE BOCA EN BOCA
DE MANO EN MANO
INFORMAR PARA LA RESISTENCIA

MONTEVIDEO, JULIO DE 1973.-

MESA EJECUTIVA NACIONAL

A la militancia mi mas cálido apoyo y fraternal saludo. Siempre el espíritu en las nubes, la cabeza fría y el corazón caliente. Al final del camino una lúz puntual nos espera. Grnl. Liber Seregni

SECRETO II/c I/P7A

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 12.553/973. **Carp. N.°** - - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 792/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.

Fecha: 8 de Agosto de 1973.

Texto

Adjunto a la presente remito copia del Oficio "S" No. 127/73.3-2 del Bn.I. No.4.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a A/N - V
No. de Orden 2464

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14/8/73
Pase a Jefe. III y I
N°. de Identificación 7271

14/8/73
Dpto. I
7271

Sello de la Repartición
ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO

Por **El Jefe del Dpto.** E.II del E.M.E.
Tte. Coronel
CARLOS LEGNANI.

DEP. I
PROCESADO

001/6

2464

SECRETO

D.M. No. 912556.-

Batallón de Infantería No.4.-
Comando de Batallón.-

Relación de las personas que han tomado conocimiento del contenido del Oficio Secreto No.127/72.S-2 de este Comando de fecha 31 de julio de 1973.- - - - - -

Tte.Cnel.	Werther G. Soto.-	31/VII/1973 31/VII/1973.
Mayor.	Ernesto Ramos.-	31 Jul 73 31/VII/1973.
Capitán.	José A. Bandeen.-	31/VII/1973 31/VII/1973.-
Sgto.	Bolívar Ottonello.-	31/VII/1973 31/VII/1973.

DEP. II PROCESADO

002

2464

Copia No.1.-
Bn. I. No.4.-
C. COLONIA
31-JUL-1973

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.19/973

EVALUACION: A-1

RESPONDE A: Posible gestión para salir de país de sediciosa detenida.-

TEXTO: El día 30 de julio del corriente se presentó en esta Unidad el - vecino Enrique SIMEONOFF, comunista activo, con domicilio en calle Intendente Suarez casi Gral. Flores de esta ciudad.-Manifestó que el día anterior había estado en su domicilio conversando con su padre el también comunista activo Miguel SIMEONOFF, el constructor Egidio CONTI, izquierdista activo, padre de la sediciosa detenida de apellido CONTI DE GANELLO.

En dicha conversación , el mencionado CONTI solicitó a Miguel SIMEONOFF la direccin de una hija de este último que reside en Venezuela, a los efectos de declarar ante las autoridades competentes, que en caso de que su hija fuera puesta en libertad iría a vivir a Venezuela a dicha dirección, donde le habrian conseguido trabajo.-Enrique SIMEONOFF manifiesta que este es falso y que fué urdido por Egidio CONTI para favorecer a su hija sediciosa y que él se presenta a dar cuenta de elo para evitarle posibles problemas a su hermana.-La dirección de esta última- que vive con su esposo Walter HERNANDES es la siguiente: Nelly SIMEONOFF DE HERNANDEZ, Quinta Dera, Planta A lta, calle Araguaney, Maracaibo- Venezuela .- El citado Walter HERNANDES es empleado de Sudamtex S.A.-

En razon de los anteriormente expuesto, se puede suponer que la detenida CONTI DEGANELLO iniciaría gestiones para salir del país, fijando residencia en dicha dirección y manifestando iría a trabajar a Venezuela, lo que sería falso.-

El Jefe de Bn. I. No. 4.-

Tte. Cnel.

Werther G. Soto

DEP. I PROCESADO

003

2464

Oficio No.127/73. S-2.-

Colonia, 31 de Julio de 1973.-

Señor Jefe del Departamento E-II de E.M.G.E.-

Adjunto al presente cúmpleme elevar al Señor - Jefe, el Parte Especial de Información No.19/973 e Información sobre libertades vigiladas de este Comando.-

OBJETO Elev. P.E.I. 19/973 e Inf. sobre Libertades vigiladas.-------

B.B.O.

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I.No.4.-

Tte, Cnel.

Werther G. Soto

DEP. I PROCESADO R

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 12.794/973. **Carp. N.°** - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 832/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.

Fecha: 17 de Agosto de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente, remito copia del P.E.I. No.203/973, de la DE. II.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a A/N - V
No. de Orden: 2464-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16/8/73
Pase a Opso 1
N°. de Matrícula 7379

PROCESADO R

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
(INFORMACION)
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Dpto. E-II del E. M. E.

Coronel [signature]
ANGEL D. BARRIOS.

Iniciales
A. T.

005

SECRETO 2464

Copia No. 3
D - 2.-
R. M. 2.-
C. SAN JOSE .-
081600-JUL-973 .-
J J - 08 .-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.203/973.- /

I.-**EVALUACION:** A - 1 .-

II.-**RESPONDE A:** Información existente en la D/II E.M.;DEPII.-

III.-**T E X T O :**

-El día 30 de julio del corriente, se presentó en el Bn.I.4, el ciudadano ENRIQUE SIMEONOFF, comunista activo, con domicilio en calle Intendente Suárez casi Gral. Flores de C.COLONIA.Manifestó que el día anterior había estado en su domicilio conversando con su padre el también comunista activo MIGUEL SIMEONOFF, el constructor EGIDIO CONTI,isquierdista activo, padre de la sediciosa detenida de apellidos CONTI DECABELLO.-

-En dicha conversación el mencionado CONTI solicitó a MIGUEL SIMEONOFF la dirección de una hija de este último que reside en VENEZUELA, a los efectos de declarar ante las autoridades competentes, que en caso de que su hija fuera puesta en libertad iría a vivir a VENEZUELA a dicha dirección, donde le habrían conseguido trabajo.-

-ENRIQUE SIMEONOFF manifiesta que esto es falso y que fué urdido por EGIDIO CONTI para favorecer a su hija sediciosa y que él se presenta a dar cuenta de ello para evitarle posibles problemas a su hermana.-

-La dirección de esta última que vive con su esposo WALTER HERNANDEZ es la siguiente: NELLY SIMEONOFF DE HERNANDEZ, Quinta Dora,Planta Alta,calle Araguaney,MARACAIBO,VENEZUELA.-El citado WALTER HERNANDEZ es empleado de SUDAMTEX S.A.-

-En razón de lo anteriormente expuesto, se puede suponer que la detenida CONTI DECABELLO iniciaría gestiones para salir del país, fijando residencia en dicha dirección y manifestando iría a trabajar a VENEZUELA, lo que sería falso.-

IV.-**DISTRIBUCION:**

C. G. E.-
Archivo.-

POR EL COMANDANTE DE-II: EL JEFE DE ESTADO MAYOR DE-II.-

CORONEL DEMETRIO R. LOPEZ.-

DEP. I PROCESADO R

006/64

2464

SECRETO II/come.
I/P7A

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 12.277/973.-Carp. N.° - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 801/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.

Fecha: 8 de Agosto de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del P.E.I. No. 14/973 del Bn. Ing. No.2.

PE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14/8/73
Pase a Dpto. I
N°. de Identificación 7274

14/8/73
Dpto. I
7274

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-VIII-73
Pase a E
N° de Orden 2465

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Sello de la Repartición

Por El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.

Tte. Coronel [signature]
CARLOS LEGNANI.

Iniciales

SECRETO

001|22

2465

Copia 2 de 3
S - 2
Bn.Ings. 2
C. FLORIDA
010840 AGO.973

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 14/973

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información obtenida por el Oficial S-2 de la Unidad

III.- T E X T O: RAFAEL E. NOBOA CABEZUDO, Cédula de Identidad No. 315.057 de Montevide de Profesión Abogado, domiciliado en Ituzaingó 1393 de la ciudad de Montevideo, Padre y Defensor del sedicioso detenido en esta, Rafael Noboa Aldecoa, habría viajado a Buenos Aires y se habría entrevistado con el sedicioso prófugo Enrique Erro.-

IV.- DISTRIBUCION: R.M. 2
Dpto.E-II del E.M.G.E.
Archivo

El Jefe Bn.Ings. 2

Tte.Cnel.
Gastón Dibarboure

002/2

PARTE DE INFORMACION N.º 070/73	Página 1 / 1
1. — Procedencia Inf. E.M.C.	2. — Evaluación B - 3
3. — Asunto Irregularidades Casino en Carmelo.	4. — Prioridad Normal

5. — TEXTO

a) Desde hace unos 10 años aproximadamente el local del Hotel Casino Carmelo se encuentra arrendado a dos ciudadanos de nacionalidad Argentina, de apellidos RETA y CACCIOLA, por un valor de aproximadamente $ 1.000 mensuales.-

b) El Estado inició gestiones de desalojo del mismo, las que han tenido un resultado negativo, dado que un propio funcionario del Ministerio de Transporte Comunicaciones y Turismo, habría asesorado a los arrendatarios sobre la forma de proceder en el caso. Se trata del Procurador BERNARDO LION, quien tendría además un alojamiento permanente reservado en el Hotel para sí.

c) Faltarían gran cantidad de piezas de platería, vajilla y cristalería que formaban parte de los inventarios de materiales del Hotel.

d) Se debe una elevada suma al B.P.S. por concepto de aportes y beneficios sociales no vertidos.-

e) El Edificio se encontraría en pésimo estado de conservación y estan brindando una pésima atención al turista.

f) El último balance cerrado del Mov. del Casino dato del 30 de Noviembre de 1970.

g) El "Libro Diario" del Casino ha desaparecido injustificadamente, y nadie sabe dar razón del hecho.

h) El Sr. CACCIOLA, aparece además como ejecutivo de la Empresa de Transportes del mismo nombre, que realiza diariamente viajes marítimos desde CARMELO al DELTA ARGENTINO, pero en realidad el dueño de la empresa es un pariente suyo de nombre FERNANDEZ CACCIOLA persona que cuenta con profusos antecedentes.

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-VIII-73
Fecha de Salida
Pasa a Varios
No. de Orden 2466

14/8/73
Dpto. 3
7299

14/8/73
Dpto. I
7299

Distribución

C.J.E.
C.D.E. II.
S.I.D.
ARCHIVO.

9. — ACCCION RECOMENDADA.
Intensificar colección de informes ref. a Casinos Carmelo y Colonia, para efectuar los procedimientos a que hubiera lugar.-

6. — Elevado por: E.M.E./E.M.C.
Cnel. Leonardo Passerino.

7. — Fecha - hora 120010 AGO. 73

10 —

11 —

8. — Clasificación SECRETO

E.M.C. ESTADO MAYOR ESPECIAL

001/1

2466

PARTE DE INFORMACION N.º 071/73	Página 1 / 1
1. — Procedencia: Investigaciones e Inf./E.M.C.	2. — Evaluación: B - 2
3. — Asunto: Irregularidades en Casinos del Estado.	4. — Prioridad: Normal

5. — TEXTO

Un funcionario del Casino de San Rafael ha pasado a la clandestinidad, como consecuencia de las investigaciones en el Casino de Atlántida.

Se trata de EDUARDO REY, quien anteriormente trabajó en Atlántida, donde fué denunciado por hurtar fichas de $ 50.000, hecho que motivo su pase a San Rafael.

En informes iniciales su nombre, junto con los de CHODY y MEDINA, fueron mencionados como "los cerebros" de las irregularidades del Casino San Rafael.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No de Orden 2467

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14/8/73
Pase a Dptos 3/1
No de Orden 7200

14/8/73
Dpto-E
7200

— Distribución

C.J.E.
J.D.E.IV.
S.I.D.
ARCHIVO.

9. — ACCION RECOMENDADA.
Intensificar colección de informes ref. a Casinos San Rafael - Nogaró y Piriápolis, para efectuar los procedimientos a que hubiera lugar.-

Emitido por
J.E.M.E.-E.M.C.
Cnel. Leonardo Pasteriño.

7. — Fecha - hora
120010 AGO. 73.

8. — Clasificación
S E C R E T O

001/1

2467

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
101035 - AGO - 973 -
J C - 355

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 259/973

I.- EVALUACION: F - 6

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto.E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : Doctor CALVIS
Es Director del Hospital de Minas y lo abastece con carne de su propia estancia. Entre él y el Administrador, se llevarían a diario media res, de lo que el propio Director vende a dicho nosocomio.-
-A diario se registra un consumo de carne de 700 grs. por enfermo.-
-Bastaría una visita sorpresiva, en horas del mediodía, para comprobar, que a los enfermos, el promedio de carne suministrada, no llega a los 150 grs.-

Funcionario PRIETO
Hizo su casa propia con material del Hospital durante una de las últimas reparaciones y de su propio criadero de aves, vende huevos al Hospital a razón de $600- la docena (según consta en planillas) o sea que Salud Pública meses atrás, estaba pagando los huevos a $ 50- cada uno.-

Funcionario ALZUGARAY
Jefe de Personal (F.A.)cobra sueldos extras como electricista.-

El Director del Hospital niega licencias que corresponde a parte del personal, mientras tiene personal con licencia permanente.- Tal el caso de la Obstetra FALERO, que revistando como epiléptica, maneja motos, su coche, camioneta, etc. pero cuando debe ser examinada, se provoca los ataques.-
Lleva actualmente más de nueve meses de licencia.-

-Los médicos no cumplen con las guardias de los días feriados y reiteradamente se niegan a atender los enfermos incluso fue necesario recurrir a las autoridades alguna vez, para evitar la muerte a enfermos graves por falta de asistencia.-

-Los exámenes de Wasserman han sido suprimidos en Carnets de Salud.-

-Solo hay dos funcionarios para atender Carnets de Salud y los de Estudiantes.-

-Las anestesias en el Hospital habitualmente son efectuadas por Auxiliares de Servicio.-

-No hace mucho una funcionaria de servicio robó 40 sábanas y al ser descubierta denunció lo que ella sabía sobre los robos; fue declarada enferma mental.-

-Con los sueldos del personal se están haciendo maniobras.- Nunca se les paga en fecha, las demoras son de 12 a 15 días

001/24

SECRETO

2468

-Las liquidaciones, el personal no las vé nunca y se obliga a algunos a trabajar horas excesivas, negándose licencias, tal el caso de las Obstetras Interinas.-

-Una partera, ahora enferma, y en vías de ser internada, trabajó durante más de tres años sin goce de licencia.-

IV.- DISTRIBUCION (1)

-S.I.D. copia No. 1

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

Por el Jefe del Departamento E-II del E.M.E.

Tte.Cnel. [firma]

CARLOS LEGNANI

amb

(1) 15/8/73 – Sr. Jefe – Informa que lo van a pasar a la DE 4 –

SECRETO

EJERCITO NACIONAL,
DEPARTAMENTO E-II,
M O N T E V I D E O
031130-AGOSTO-1973.
M H - 97

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 245/973.

I. - EVALUACION: C- 3-

II. - ORIGINADA: - Información existente en el Departamento E-II del E. M. E.

III. - T E X T O :

- Referente al asesinato del Profesor ACOSTA Y LARA, efectuado desde la IGLESIA CENTRAL, se destaca lo siguiente:

DEP. I Asunto PROCESADO A

- El Profesor LUIS CECIL, Administrador del INSTITUTO CRANDON, todos los días enviaba a un portero (ANTONIO) a la Iglesia mencionada, a la hora en que fué cometido el crímen, a efectos de recoger correspondencia.-

- El día del atentado el Profesor CECIL, no lo envió.- Posiblemente ese día fué el único del año, en que el mencionado portero no fué en busca de la correspondencia.

DEP I

IV. - DISTRIBUCION:

S. I. D.

Por el Jefe del Departamento E-II del E. M. E.

Tte. Cnl. [firma]

CARLOS LEGNANI.

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO - URUGUAY

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-VIII-73
Pasa a Varios
Folio 2469

14/8/73
Dpto. I
7286

001/1.

2469
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14/8/73
Pase a Dpto. 3 I
No. de Identificación 7286

S E C R E T O

MINISTERIO DE [illegible] NACIONAL
[illegible] DE DEFENSA
Fecha de [illegible]: 20-VIII-73
Fecha de salida: ......
Pase a: E-A/N-V.
No de Orden: 2470

[illegible] NACIONAL.
DEPARTAMENTO [illegible]-II.
M O N T E V I D E O
[illegible]-AGOSTO-1973.
F F - 15

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.261/973.

I. - EVALUACION:

II. - [illegible]: - Información existente en el Departamento E-II del E. M. E.

III. - T E X T O :

A. - NERY BIANCO, sindicalista de [illegible], habría viajado a CHILE enviado por la disuelta C.N.T., habiendo traído mucho dinero.- Posiblemente viaje a CUBA próximamente.(Evaluación: B-3-).-

B. - AIDA RAFFO, Maestra de la Escuela [illegible](Turno Matutino), es simpatizante del Movimiento sedicioso.- (Evaluación B- 3-).-

C. - MARCELO FILOMENO, [illegible](se [illegible] en la cárcel), perteneciente al Secretariado del Partido Socialista, quién fuera [illegible] y puesto en libertad por actividades subversivas, estaría vinculado a la sedición.- EDUARDO RIBEIRO, actualmente detenido, habría mantenido contactos con FILOMENO, habiendo participado ambos en el secuestro de PELLEGRINI GIAMPIETRO.-(Evaluación: B- 3-).-

D. - ROSA MARIA [illegible], C.I. No.1:[illegible]; Credencial Cívica Serie D.B.A. No.21.506; con domicilio en JUAN [illegible] No.451 .- Profesora de Literatura en el Liceo "RINCON DEL CERRO".- Docente [illegible] activista de izquierda.- (Evaluación: C- 3-).-

E. - GRACIELA SANCHEZ domiciliada en RINCON ALVAREZ No.429(LA PAZ - Departamento de CANELONES), C.I. No.1:052.010; C.C. C.[illegible] No.11.097. Profesora de Geografía del Liceo de "RINCON DEL CERRO", es [illegible] activista de izquierda.-(Evaluación: (~~Evaluacion~~:B-2)

F. - OSVALDO TABACCHI, con domicilio en OFICIAL 3 No.[illegible](PASO DE LA ARENA), estudiante de Ingeniería, Profesor de Física del Liceo de RINCON DEL CERRO y funcionario de la Facultad de Ingeniería(Tel. [illegible]), es activista de izquierda.-(Evaluación: B- 3-).-

G. - Dr.(Abogado) WALTER PRITCH UBILLA, Candidato de la Lista 1001 (No) estuvo con el sedicioso [illegible] [illegible] Sendero.- Recientemente estuvo en un Hotel de RIO BRANCO llevando unos paquetes [illegible].-(Evaluación: B- 3-).-

H. - [illegible] GARCIA, C.I. No.[illegible], mantendría contactos con sediciosos y participaría en reuniones con estudiantes, [illegible] planificar desórdenes.-
- Trabaja en la Biblioteca Infantil [illegible] RODO.- Teléfono suyo o de familiares: No.[illegible].- (Evaluación: F- 6-).-

IV. - DISTRIBUCION:

S. I. D.

[illegible] Departamento E-II del E. M. E.

[illegible] Cnel.

CARLOS [illegible].

[illegible]
[illegible] PARTIDO.- - -

14/8/73
Dpto. I
7324

001|132

14/8/73
Dptos. 3/1
7324

A. T.

SECRETO

2470

-Dtor. S.I.D

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº. 1[illegible]/973.

Hoja 1 de 1
Copia Nº 003
D E. 1.
MONTEVIDEO.
070900AGO73
ÑX - 38

I-EVALUACION: F - 6.

II-RESPONDE A:-Información aportada por el detenido en el Bn. "Florida" de I.Nº.1. Ariel Alfredo BRUZZONE LOPEZ CI.881.285,domiciliado en Bell 915 (SAYAGO).

III-T E X T O:- En su poder se le incautó en el momento de su detención de un papel escrito a birome que dice textualmente:

-Organización de la Mesa s/alcances mayores.-

<u>orgánicamente</u>: Comando Secretariado Mesa
(Signo de más) Srio. de relaciones.-
Srio.Mesa (Signo de más) 1 Cdo.-
<u>organización</u>: integ. Gonzalito.-
<u>propaganda</u>: Integ. <u>CROS</u> (Jornada ya paso)
<u>finanzas</u>: Plan a niveles mayores.-

-Srios. s/suplencia.-
Regional desig. de CRO x Gremio.-
-Planilla control s/actividades de cada gremio.-
en la Mesa.-
-Reunión de fracción "PC" día:
-Agrupamiento de Pe. (importancia).-
-Limitarlas -relevamiento- creación.-
-Fca.Portland (<u>Trabajo de afuera hacia dentro</u>)
(12)

Pepsi-cola.-

-Jornada 2/8 (<u>Su importancia vital</u>)

Discrepancia de los mandos militares s/reglam. Sind.
O.I.T. sanciones a aplicarse.-
experiencia gres.textiles, terminales ómnibus.-
comercio zona Fáb - (Su papel)
medidas del gobierno creactivas s/movilización.-
-1-8-73 - 1.000 reuniones P.C.

-Este papel se lo había dado un individuo de "alias" CADAVER.-

-Así mismo declaró que la Mesa Norte de la C.N.T. funciona en el Café de Millán y Raffo,frente a la Seccional 20 y que los delegados que conoce son:
-Francisco Pérez,delegado de la Mesa 2 (Plan de viviendas de ayuda mutua).-
-Solís Rodríguez.-
-González "Gonzalito" quien quedó en lugar de Ramón Lucero, el que fué relevado por tener cancer y vive en la calle Astengo.-

IV-DISTRIBUCION:-C.E.
J.ESMACO.
DTOR.S.I.D.
J.OCOA.
ARCHIVO.

ACUSE RECIBO:-POR RADIO.

El Comandante División de Ejército
General ESTEBAN R. CRISTI.

AUTENTICA:
EM D.E. M. D. 1.
Pte. Ppal.
ABAYUBA L. ASPLANATO.

-.Lea.-

9/8/73

SECRETO.

F 7230

001|2

2471

PAPEL ESCRITO QUE SE LE ENCONTRO EN EL MOMENTO DE SU DETENCION AL CIUDADANO ARIEL ALFREDO BRUZZONE LOPEZ.- -

(✓) organización de la Mesa c/ alumnos mayores.

organigrama:- - - - -Comando Secretariado Mesa

Srio de relaciones

Srio. Mesa   1 Cdo.

organización: integ. Gonzalito.-

propaganda: integ. CROS (Jornada Ya Paso)

finanzas: Plan a niveles mayores.

(✓) Srios. c/suplencia.-

Regional desig. de CVO X Gremio

(X) Planilla central s/actividades de cada gremio.- en la Mesa.-

(X) reunión de fracción "PC" día:

(X) Agrupamiento del Pc. (importancia)

(X) Limiterias - relevamiento- de 1, zona- creación

(X) Pca.Portland (Trabajo de afuera hacia dentro)

Papel-sola

Jornada 2/8/ (Su importancia vital)

(X) discrepancias de los mando militares s/reglam. Sind.-
O.I.T. sanciones a aplicarse.
experiencia eras. textiles, terminales ómnibus-
comercio zona -Jáb.- (Su papel)

medidas del gobierno, creativas s/movilización.-

A.P.E.

1-8-973 - 1.000 reuniones P.C.-

-.lea.-

DEP. II PROCESADO

6.I.D.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.171/973 RESERVADO

Hoja 1 de 2
Copia Nº. 003
D D. 1.
MONTEVIDEO.
071400AG073.
IA - 63

I-EVALUACION: A - 1.

II-RESPONDE A:-Información existente en este Cdo. Referente al P.E.I. Nº.2 del ESMACO.

III-T E X T O:-LICEOS 18 A Y 18 B.

-Los desórdenes provocados,no permitian el desarrollo normal de los cursos,siendo los siguientes alumnos los que alteraban el orden de los mismos:Alvaro Osvaldo ROLANDO CLEMENTE,Héctor Antonio FERNANDEZ BERON,Beatriz Aurora MELLOGNO,Washington Enrique MOREÑO ARAUJO,Daniel MENENDEZ GUTIERREZ,Nelson Ramón MARTINEZ MESTRE, Mirta Dolores RUHIG DIAZ,Graciela NAVARRETE,Cecilia NAVARRETE,Ana Frega NOVALES (que repetidamente se ha visto arengar a sus compañeros,incluso el día 18 de junio a las H.15.15 del turno intermedio,que obviamente no es el suyo,refiriendose insolitamente a las autoridades docentes y públicas),José de lo SANTOS,Sergio GARDILFI del RIO,Susana PUENTE MARRI,Susana FORTES GOMEZ,María del Carmen KRAMER,Karina CLIMENT GUALCO (todos de 4to.año)-Cecilia CHIFFLET DEAMBROSIO,Miguel Angel VELAZQUEZ,Juan PEREZ FESTARI,Monica FALCON,Silvia GARCIA,Mabel MEZZETA (todos de 3er. año);los mencionados anteriormente,son los más "activistas" dentro del alumnado.

-El día 18 de junio ppdo.los desórdenes tuvieron su auge,cuando alguna decena de estudiantes interrumpieron las clases en forma estruendosa,realizando Asambleas, gritando "Slogans" y desalojando a varios de sus profesores en forma violenta para poder dictar una clase "Popular" y rendir "homenaje" a Artigas,así como también otros motivos inaceptables.-Entre los dirigentes,fueron individualizados claramente los siguientes alumnos:MORENO ARAUJO,Karina CLIMENT,Alvaro ROLANDO,Juan PEREZ FESTARI,Ana FREGA NOVALES,Miguel Angel VELAZQUEZ,Daniel Eduardo SOSA DIAZ,Susana PUENTE MARRI,Cecilia CHIFFLET DEAMBROSIO y Susana FORTES.-

-Los profesores LAURETA de MARTINEZ,VILLADEMOROS y Raquel LAVAGNINO,recorren las aulas del liceo,anunciando que "el gremio unido reconocerá a Artigas,y en consecuencia se le va a efectuar un homenaje;los demócratas se niegan a participar de esa farsa,no obstante lo cual los comunistas se reunen en Asamblea en el patio del Instituto sin autorización de la Dirección y contrariando disposiciones vigentes; en dicho acto (netamente político),se demuestra una falta total de respeto a nuestro Prócer,finalizando el mismo,concurren a la Pza.Independencia donde sus correligionarios de la Universidad realizaban otro acto.-

-El día martes 19 de junio,a la hora 10.00,debían jurar la Bandera quienes no lo habían hecho hasta la fecha,es decir los alumnos de primer año,es en esos momentos, que se hacen presente en el liceo (penetrando por las fuerzas),una ola de estudiantes,encontrándose entre ellos Luis SCOPICE (hermano de una sediciosa).Al penetrar al local de Instituto,efectuaron una volanteada y tomaron por la fuerza la Bandera de Artigas;al entonarse el Himno Patrio,levantaron sus brazos izquierdos con el puño cerrado hacia la Bandera Nacional;finalizado el acto,vuelven a volantear,amenazar y se retiran rapidamente al percatarse de la presencia de una patrulla militar en la zona.

-El día miercoles 20 de junio,siendo aproximadamente la hora 08.30,pretenden realizar otro juramento a la Bandera,se les niega el permiso por parte de la Dirección y se les insta a retirarse a sus respectivas aulas o en caso contrario serían sancionados.Ante esta actitud comienzan a vociferar contra profesores y alumnos que se encuentran dedicados a sus actividades;siendo comandados estos actos de indisciplina por la delegada del A.E.L. 18,Ana Frega.

-Fracasados sus intentos,inician la agresión física a todo el alumnado no izquierdista,utilizando para ello trozos de bancos previamente destrozados para tales fines,cadenas,hierros,etc.

-Al entablarse un enfrentamiento entre el estudiantado,aparece una patrulla que procede a detener a varios revoltosos, es en ese momento que la Profesora Laureta de Martínez interviene y logra que los mismos sean puestos en libertad,responsabilizando de los hechos a los estudiantes demócratas quienes son detenidos.

-Merece una mención especial, la actitud demostrada por la Profesora Alicia Suáres, quién intervino directamente en la agresión a los demócratas, demostrando un odio y una saña totalmente fuera de lugar.Esta persona es una conocida activista del Partido Comunista.

001/2 2472

-Estas acciones son apoyadas desde afuera del Instituto por personas ajenas al mismo, como la ex-maestra de la Escuela Nº92 Rosario Antón, etc.

2472

-Se prevé así mismo, que exista una posible conexión de los alumnos Alvaro Rolando Clemente y Ana Fraga Novales, con grupos de apoyo y de choques ajenos al Liceo.

-El día 20 de junio del corriente año, fueron colocados sin autorización en las carteleras del Instituto, artículos mistificadores sobre la figura del prócer Artigas, recortados del diario "El Popular"; intervinieron en este hecho, los siguientes alumnos: Dayvi Iglesias, Ana Fraga, Cecilia Chifflet Deambrosio, José de los Santos, Cecilia Navarrete y Mónica Falcón.

IV-DISTRIBUCION: C.E.
J.ES.MA.CO.
Dtor. SID.
ARCHIVO.

-ACUSE RECIBO: POR RADIO.

El Comandante de Ejército/1.
General.
ESTEBAN M. CRISTI

-AUTENTICA:

El J/E.M.D.E.1.
Tte. Cnel.
ABAYUBA L. ASPLANATO.

lsa.
vja

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION, Dirección.-

Montevideo, agosto 2 de 1973.-

Sr. Jefe del Servicio de Inteligencia del Minist. de Defensa Nacional.-

OFICIO Nº886/73 -

Ref. excarcelación de reclusos.-

A.M.P.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Ministro del Interior, llevo a su conocimiento la nómina de reclusos excarcelados de es/te Establecimiento en el día de la fecha:

ISMAEL DELGADO TAPIA, orient. cas. 41 años, domic. Rusia 1959 CG. JAA 3938.-

WALTER ADRIAN PASTOR ALANIZ, Orient. Cas. 29 años, Médanos 1203, CI. 1.017.276.-

RAUL DARIO CAETANO, Oriental, Casado, Incluso 1831 C.I. Nº935.585.-

LUIS ALBERTO CORRALTA ESTEVEZ Oriental, Casado, 45 años, Pintado 5560, C.I. Nº 577.657.-

LUIS ALBERTO FOURMENT TORENA, Oriental, Soltero, 18 años, Luis Braile Solar 26 Las. Piedras.-

CARLOS BASILIO PIEMONTE PEREZ, Oriental, Soltero, 21 años, Charrua 1980, C.I. Nº 993.720.-

JOSE LUIS MONTRAZZI PIEMONTE, Oriental, Soltero, 21 años, La Cumparsita 1381, C.I. 1.391.299.-

Saluda a Ud. atentamente.-

Cnbe. [illegible] MENDEZ.-
Interventor.-
(D)

Si tienen ant. ineren.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERV. DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-VIII-73
Fecha de salida
Pase a Varios
No de Orden: 2473

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14/8/73
Pase a Dpto. I
Nº. de Identificación 7309

001|1

DPTO. I
PROC:
2473

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION. Dirección.-

Montevideo, Agosto 3 de 1973.-

SR. JEFE DEL SRV. DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

OFICIO Nº 896/73-

Ref. Excarcelación de reclusos.-

A.M.P.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Sr Ministro del Interior, hago saber la nómina de reclusos excarcelados en el día de la fecha:

ODORICO OLIVERA CORREA, Oriental, Soltero, 49 años, Neptuno 5487, C.I. Nº 690.066.-

NELSON LUIS ALVAREZ SERRILLANEZ, Oriental, Soltero, 24 años, Pasaje F 4911 C.I. Nº 1.205.063.-

ERNESTO ALVEZ SILVA , Oriental, Soltero, 29 años, Oficial 1ro. 2661, C.I. Nº 1.732.062.-

MIGUEL ANGEL CARTAGENA MORALES, Oriental, Casado, 25 años, Capderust 2455, C.I. Nº 1.228.508.-

CARLOS WILSON OVIEDO GARCIA, Oriental, Soltero, Aparicio Saravia 3386, C.I. Nº 1.595.527.-

ROBERTO HOMERO VOLPE GONZALEZ, Oriental, Soltero, 25 años, Gobernador del Pino 4092, C.I. 1.110.204.-

WASHINGTON MARIO GUTIERREZ DIAZ, Oriental, Soltero, 19 años, Vizcacha 3556 C.I. Nº 1.394.677.-

Saluda a Ud. atentamente.-

Si tienen ant. incren.

Cnio. BALTASAR BRUM MENDEZ.-
Interventor (I).-

001/1

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION. Dirección.-

Montevideo, Agosto 5 de 1973.-

SR. JEFE DEL SRV. DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

OFICIO N°897/73 — Ref. excarcelación de reclusos.- Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Ministro del Interior, hago saber la nómina de reclusos excarcelados en el día de la fecha:

A.M.P.

JULIO ADOLFO o LUIS EDUARDO BLANCO BERTOLOTTI, Oriental, Soltero, 25 años, Oficial 5ta. (Cno Carrasco) C.I. carece.-

Saluda a Ud. atentamente.-

Crio. BALTASAR [illegible] MENDEZ.
Interventor (I).-

Si tiene ant. ingresar.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
... DEFENSA
Fecha de Entrada: 20-VIII-73
Fecha de ...:
Pase a: Varios
No. de Orden: 2475

Fecha de ...: 14/8/73
Pase a: Opel
N°. de Identificación: 7311

001/1

DPTO. I
PROC:

2475

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION. Dirección.-

Montevideo, agosto 7 de 1973.-

Sr. Jefe del Servicio de Inteligencia del Ministerio de Def. Nacional.-

OFICIO Nº 908/73.-

Ref.: Se dá cuenta de Ex/carcelados de este Establa/cimiento.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Ministro del Interior, llevo a su conocimiento la nómina de reclusos excarcelados de este Establecimiento en los días 6 y 7 de los ctes.-

ADAN RODRIGUEZ FERNANDEZ, Oriental, soltero, 39 años, Dom. en Juan Cruz Varela 3352, Ced. Id. 1.125.210, liberado 6/VIII/73.-

RUDY ESTEBAN GONZALEZ, Oriental, casado, 30 años, domiciliado en Pontevedra 3484, CI. 1.01.922, liberado 7/VIII/73.-

WALTER OMAR FALCONE LACUESTA, Oriental, Soltero, 21 años, dom. en Cesar Cantu 3959, CI. 1.355.564.-

Saluda a Ud. atentamente.-

CRIO. PABLO ROMERO
INTERVENTOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14/8/73.
Pase a 9Sc. I
Nº. de Identificación 7308

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No de Orden: 2476

001 11

Si tiene antec. incrementar

DPTO. I
PROC: Archivo
2476

CONFIDENCIAL ARMADA

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del E.M.N.
Montevideo, Agosto
101200P

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 39/973.-

1.- Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (.U.T.E.)

a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

3 (tres)

b.- Nómina de agitadores.

1) AREOSA GARCIA, Raúl
2) BERTAMERRY BENITEZ, Eugenio
3) MUÑOZ INFANTE, Daniel César

c.- Total de detenidos de U.T.E.

3 (tres)

2.- Funcionarios de O.S.E.

a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

2 (dos)

b.- Nómina de agitadores.

1) SOTELO TALBO, Nora Hilda
2) VILLAVERDE BELSEGUY, Ruben Enrique

c.- Otros detenidos de O.S.E.

1 (uno)

d.- Total de detenidos de O.S.E.

3 (tres)

3.- Total de detenidos.

6 (seis)

DEP. II
E.E.
PROCESADO

Doc. POCO LEGIBLE

DISTRIBUCION

ESMACO	 1	SID	 1
E-2	 1	A-2	 1

ARCHIVO 1

MINISTERIO DE ESTADO MAYOR
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de entrada 14/8/73
Pasa a Opto. I
Nº de identificación 7304

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha 20-VIII-73
Pasa a Gremios
Nº 2477

CONFIDENCIAL ARMADA

001/1

Gremios

2477

I/P7A

E.E.E.
Montevideo
101230 Agos.73.-
TA-97

Parte Especial de Información No.9/973.-

I - Corresponde a : Información que hizo llegar a esta Dirección General.-

II - Evaluación : B - 6.-

III - Texto :

" Circula en medios estudiantiles la versión que en el día de la fecha a la Hora 1800, se producirán disturbios en el Centro de la Ciudad.- - - - - - -

IV : Distribución : Comando General del Ejército. 1.-
Servicio de Información de Defensa. 1.-
Archivo 1.-

El Director General de la Escuela de Especialidades del Ejército.-

Coronel PEDRO FONT.-

ESCUELA de ESPECIALIDADES del EJERCITO - REPUBLICA O. del URUGUAY

001|17

Archivo 2478 -

D/ P y A — c/ Santos 1 copia — En [illegible]
— Esmalo 1 copia — [illegible]

8.8.73

En algunas licitaciones internacionales llamadas por organismos estatales uruguayos para suministro de productos alimenticios, que es el rubro que nosotros trabajamos, se está dando la impresión en el exterior de poca madurez y seriedad comercial.

Con la licitación llamada el 27 de julio pdo. por Inac para el suministro de carnes cocidas y congeladas por 1500 tons. y declarada aún no sabemos qué pasa ni siquiera qué adjudicación se ha dado, es la segunda vez que varias firmas internacionales se presentan y luego no se compra. El año pasado sucedió exactamente igual. Este año los señores de la Cámara de la Industria del Chacinado piensan ir a la Argentina o a [illegible] con la oferta más baja recibida en la licitación y negociar con los distintos productores en forma privada. No hay duda de que quizás consigan bajar los precios para que [illegible] sea conveniente para ellos, pero es un arma de doble filo y hay un hecho bien elocuente actualmente: El 23 de febrero de este año el Ministerio de Ganadería y Agricultura llamó a licitación para la provisión de 100.000 tons. de trigo. Se presentaron varias firmas, ganándola una. Con la oferta de ésta fueron a la Junta de Granos de Argentina y contrataron al mismo precio las 100.000 tons. sin adjudicar ni explicar nada a los licitantes. Como en toda licitación hay que acompañar una garantía juntamente con la oferta demostrando la seriedad de la misma y luego dicha garantía se incrementa en un porcentaje para el cumplimiento del contrato por parte del vendedor a éste le queda dos caminos: o cumplir con la provisión de la mercadería o perder la garantía. En caso de negociaciones directas y por el mismo hecho de tirar los precios abajo ésto de las garantías son cosas que se obvian. Luego [illegible] los problemas para el cumplimiento como en el caso del trigo que si se hubiera [illegible] por licitación o sea adjudicando a la firma ganadora de la misma, ningún problema tendríamos actualmente con el trigo. Quizás este problema se arregle por vía diplomática como se está gestionando, pero qué necesidad de pasar bochornos tenemos?. Lo mismo puede [illegible] con los cerdos.-

Para la licitación referida de los cerdos, nuestra [illegible] que poner una garantía bancaria de aprox. 35.000.000.- de pesos, que además de la inmovilización de éste capital a la firma le cuesta comisión bancaria pues hay que dar dicha garantía por intermedio de un banco. Agregue a estos gastos los de télex, viajes, ocupación de personal, representante, etc. y se llegará a la conclusión que para nadie es conveniente presentarse para luego darse cuenta que todo era para conocer los precios o quizás para llenar una formalidad psicológica.-

DEP. I (II) PROCESADO

La firma que se presenta a una licitación es seria, legalmente constituída, solvente y cumplidora de sus compromisos. Para demostrar todo ésto la firma licitante debe presentar una cantidad de papeles y certificados para una vez analizados los mismos recién tomar en cuenta la oferta que presente. En el caso de compra directa como pretenden hacer ahora, estos requisitos quedan al margen y se puede negociar tanto sea con una firma buena como caer en manos de un estafador.-

Si el llamado a esta licitación fue para conocer los precios del mercado internacional, el camino no es éste pues muchos señores de la Cámara del Chacinado o INAC tienen firmas reconocidas tanto en el exterior como en el país para averiguar cómo andan los precios y no hacer el papelón de llamar a licitación por segunda vez en [illegible] dos años y luego no dar noticias del porqué no compran.

Si es por razones psicológicas, no le hace ningún bien al Uruguay demostrar en el exterior que se utiliza las molestias, gastos, etc. de firmas extranjeras para llenar esta formalidad. Máxime en estos momentos que el Gobierno de la República en todas sus declaraciones y leyes hace mucho hincapié en el Comercio Exterior del País.

Además de esto lamentablemente tenemos quejas sobre el tratamiento de que se nos [illegible] objeto por parte de alguno de los organizadores de esta licitación. Concretamente [illegible] que enviar un telegrama colacionado con posterioridad a la apertura de las dife[illegible]

001(A) 2   2479

Transcripción parcial del Doc. 2479/73- Fs.001 (LC)

En algunas licitaciones internacionales llamadas por orgánismos estatales uruguayos para suministro de productos alimenticios,que es el rubro que nosotros trabajamos, se está dando la impresión en el interior de poca madürez y seriedad comercial.-

Con la licitación llamada el 27 de julio por INAC para el suministro de cerdos enfriados y congelados por 1500 tons.y declarada aun no sabemos qué pues ni siquiera una comunicación se ha dado,es la segunda vez que varias firmas internacionales se presentan y luego no se compra.El año pasado sucedió exactamente igual.Este año los señores de la Cámara de Industria del Chacinado piensan ir a la Argentina o a Brasil con la oferta más baja recibida en la licitación y negociar con los distintos productores en forma privada.No hay duda de que quizás consigan bajar los precios para que el mismo sea conveniente para ellos,pero es un arma de doble filo y hay un hecho bien elocuente actualmente:El 23 de febrero de este año el Ministerio de Ganadería y Agricultura llamó a licitación para laprovisión de 120.000 tns de trigo.Se presentaron varias firmas,ganándola una.Con la oferta de esta fueron a la Junta de Granos de Argentina y contrataron al mismo precio las 120.000 tns.sin adjudicar ni explicar nada a los licitantes.Como en toda licitación hay que acompañar una garantía juntamente con la oferta demostrando la seriedad de la misma y luego dicha garantía se incrementa en un porcentaje para el cumplimiento del contrato por parte del vendedor a éste le queda dos caminos: o cumplir con la provisión de la mercadería o perder la garantía.En caso de negociaciones directas y por el mismo hecho de tirar los precios abajo esto de las garantías son cosas que se obvian.Luego comienzan los problemas para el cumplimiento como es el caso del trigo que si se hubiera hecho por licitación o sea adjudicando a la firma ganadora de la misma,ningún problema tendríamos actualmente con el trigo.Quizás este problema se arregle por vía diplomática como se está gestionando,pero qué necesidad de pasar zozobras tenemos?Lo mismo puede pasar con los cerdos.-

Para la licitación referida de los cerdos,nuestra firma tuvo que poner una garantía bancaria de aprox.35.000.000 de pesos,que además de la inmovilización de este capital a la firma le cuesta comisión bancaria pero hay que dar dicha garantía por intermedio de un banco.Agregue a estos gastos los de telexes,viajes,ocupación de personal, representante,etc. y se llegará a la conclusión que para nadie es conveniente presentarse para luego darse cuenta que todo era para conocer los precios o quizás para llenar una formalidad psicológica.-

La firma que se presenta a una licitación es seria,legalmente constituída solvente y cumplidora de sus compromisos.Para demostrar todo esto la firma licitante debe presentar una cantidad de papeles certificados para una vez analizados los mismos recién tomar en cuenta la oferta que presente.En el caso de compra directa como pretenden hacer ahora,estos requisitos quedan al margen y se puede negociar tanto sea con una firma buena como caer en manos de un estafador.-
Si el llamado a esta licitación fue para conocer los precios del mercado internacional el camino no es éste pues muchos señores de la Cámara del Chacinado o INAC tiene firmas reconocidas tanto en el exterior como en el País para averiguar cómo andan los precios y no hacer el papelón de llamar a licitación por segunda vez en dos años y luego no dar noticias del porqué no compran.-

Si es por razones psicológicas,nole hace ningún bien al Uruguay demostrar enel exterior que se utiliza las molestias, gastos,etc. de firmas extranjeras para llenar esta formalidad.Máxime en estos momentos que el Gobierno de la República en todas sus declaraciones y leyes hace mucho hincapié en el Comercio Exterior del País.-
Además de esto lamentablemente tenemos quejas sobre el tratamiento de que se nos hace objeto por parte de alguno de los organizadores de esta licitación.Concretamente,hubo que enviar un telegrama colacionado con posterioridad a la apertura de las diferentes

///...

POCO LEGIBLE

[illegible] para aclarar un punto referente a la no inclusión dentro de nuestra oferta de los [illegible] consulares. Este telegrama fue enviado el mismo día 27. Al consultarle al Sr. Gerente de INAC, Sr. Macario Da Silveira, el día 30 si dicho telegrama había sido adjuntado a nuestra oferta, el mismo contestó que dicho telgrama lo había tirado al cesto de los papeles. No es la primera vez que tenemos quejas de este funcionario. Para [illegible], también esta ubicado en un puesto en el cual se ve la imagen del País desde el exterior.-

INAC se habría opuesto a la licitación de cerdos y quien la impulsó fue B. Mederos.

DEP. I
PROCESADO

20-VIII-73
C y G
2479

14/8/73
Of. Enlac. MEyF 8 Oficios
7302
2473

002/2

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS

S - 2

Hoja 37

MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS

- No se produjeron

Barra del Manga, 07 0800 AGO 73

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS

S - 2

Hoja 38

MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS

ALTAS:

- No se produjeron

BAJAS:

- Por haber sido liberados:

Nos. 382 - 391 - 466 - 453 - 512

Barra del Manga, 08 0800 AGO 73

001/1

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS

S - 2

HOJA 42

MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS

- No se registraron

Barra del Manga, 12 0800 AGO 73

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS

S - 2

HOJA 43

MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS

- No se registraron

Barra del Manga, 13 0800 AGO 73

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS

S - 2

HOJA 44

MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS

ALTAS

- No se registraron

BAJAS

- Por pasar a disposición del Bn. Trasm. 1
  Números 455 - 522 - 523 - 532 - 538 - 541 - 542 - 544

- Por haber sido liberados
  Números 388 - 452 - 457 - 458 - 459 - 514 - 546 - 548

Barra del Manga, 14 0800 AGO 73

SECRETO

COPIA [illegible] 3543.-

E. M. IV.-
E. M. D-II.-
C. M I N A S.-
[illegible]-73.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.213/973.-

I.-EVALUACION:

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.112/973 de la B.I.4.-

III.-T E X T O:

A.-Se tiene conocimiento sobre una nueva modalidad para realizar paros y huelgas los que serían sorpresivos y previo aviso convenido de antemano a emitirse en el espacio radial que mantiene Radio Carve a partir 1245 referente a negocios rurales y afines. El aviso en cuestión sería claramente detectable por diferir completamente del resto de la información que en ese espacio se proporciona (por Ej.se venden 200 camas).-

B.-Para informar sobre este particular se trasladó a C.Minas un dirigente sindical que solicitó apoyo para la iniciativa visitando la Intendencia Municipal,Planta Ancap y muy probablemente otras oficinas públicas,estimándose que visitas similares hayan sido efectuadas a otros departamentos.-

Aparentemente,el dirigente sería desconocido en el medio,sin para quienes visita,con fines de evitar la identificación.-

IV.-DISTRIBUCION:

C.G.E.
E. I. D.-
D- I- 1.-
R. C. 2.-
Dn. Inf. A.-
Nañ

El Cte. [illegible] IV.-

General

Julio C. Vadora [illegible].-

AUTENTICA:

Por el Jefe D-II.el C-II.-

Mayor

Juan A. Andino.-

001/11

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA

R-14/8/73 S.I.D 465 D-607

Montevideo, 14 de agosto de 1973

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 4/8/73

Continúan en igual situación los numerales 1 al 5, 7 al 11 y 13.-

Nal. 6

Es de destacar que en el día de ayer por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Militar de Inst. de 3er. Turno, recuperó su libertad la persona Luis SALA [illegible].-

1).-DETENIDAS POR [illegible] INTERNADAS

Como se informa en nal. 3 del parte de fecha 11 de los corrientes, fueron internadas en la Seccional 11a. las personas: Gladys Mabel [illegible] y Blanca GHISLANDI [illegible].-

2).-DETENIDO POR PINTADA

El detenido Carlos Enrique [illegible]NCO GARCIA sigue en la misma situación, como se informa en nal. 5 del parte de fecha 10 de los corrientes, por pintada.-

3).-DETENIDOS POR CONSUMO Y COMERCIO DE ESTUPEFACIENTES

Con lo informado en nal. 9 del parte de fecha 11 de los corrientes sobre la detención de varias personas por consumo y ventas de psicofármacos, es de destacar que en el día de ayer el Sr. Juez Ldo. de Inst. de 2do. Turno, dictó auto de procesamiento a las personas que se mencionan a continuación y por los delitos que se enumeran: María [illegible] por: [illegible] SIN RECETA MEDICA; Pedro Sigfrido OLMEDO GARCIA, por: COMPLICIDAD EN VENTA DE SUSTANCIAS GENUINAS POR PERSONAS INHABILITADAS PARA ELLO y Atilio GARCIA VAZQUEZ, por: VENTA DE SUSTANCIAS GENUINAS POR PERSONAS INHABILITADAS PARA ELLO. En cuanto a las menores Soledad Gladis BICA [illegible] y María Dolores [illegible] por su calidad de menores declinó responsabilidad, estándose a lo que disponga el Sr. Juez Ldo. de Menores de 1er. Turno.-

POCO LEGIBLE

4).-DETENIDOS POR ARROJAR VOLANTES

De acuerdo a lo informado en partes anteriores sobre la detención de: Yeti GONZALEZ CORREA, Ethel Elsa MORENO LORENZO, Lidia Mercedes [illegible], José Pedro MARTINEZ PEREZ y Marta Jessie A[illegible] MEYER; los mismos siguen en la misma situación.-

5).-DETENIDOS POR REUNION NO AUTORIZADA E INCAUTACION DE DOCUMENTO.

En nal. 5 del parte de ayer se informa en forma pormenorizada sobre la detención de: José Ignacio GOMEZ [illegible], Rodolfo [illegible], Emilio [illegible] y Santiago Arturo VILLAR [illegible] y Silvia Inés [illegible] CARLO; los mismos siguen en la misma situación.-Esta última recuperó su libertad.-

6).-DETENIDA EN AVERIGUACION, LUEGO LIBERADA

En el día de ayer fué detenida Norta Marta GUMILA AQUINO de RODRIGUEZ, oriental, casada, de 38 años de edad, domiciliada en Roque Graseras No.829 ap.22, ya que se tenía información que realizaba reuniones de maestros en la Escuela Sarmiento sita en Canelones y Joaquín de Salterain de donde es educacionista. - Luego de ser interrogada, recuperó su libertad por órden Superior

7).-[illegible]

001/3 2483

A la hora 08.20' de ayer por intermedio de la M.C.A. ..//

//..
se tuvo conocimiento que en Av. Agraciada No.1464 piso 13, se había perpetrado un hurto. Concurrió personal de esta Dirección al lugar indagando al Sr. Walter Angel S[illegible], oriental, casado, de 46 años de edad, expresando que se desempeña como Secretario de la Asociación de Ingenieros Químicos y que a la hora 07.30' al llegar al local de la Agrupación Universitaria del Uruguay ubicada en la dirección antes mencionada, notó la falta de un mimeógrafo marca Gestetner y una media hoja de papel de copia con la siguiente inscripción mecanografiada: ESTE MIMEOGRAFO QUE REQUISAMOS, DEJARA DE PRESTAR SERVICIOS A LOS DEFENSORES DEL CADUCO DEMOLIBERALISMO, SU CONSTITUCION, SUS LEYES E INSTITUCIONES QUE NO HACEN MAS QUE SERVIR A LOS PROPOSITOS DE LOS IMPERIALISTAS ROJOS Y MANCHAR LA BANDERA DE ESTA PATRIA SI [illegible]. EN EL YA NO SE EDITARAN MAS LAS DECLARACIONES COMUNIZANTES, DE APOYO AL DERROTADO PARLAMENTARISMO. AUNQUE A ALGUNOS GOBERNANTES DE SALON, LES DUELA, SEGUIREMOS EN NUESTRA LUCHA ARMADA CONTRA LOS ENEMIGOS DECLARADOS O NO DE LA PATRIA; NO TODAS LAS FF.AA. LLEVAN UN UNIFORME MUERAN LOS ROJOS, LOS YANQUIS Y SUS ALIADOS Y TODO EL DEGRADANTE RASTRERO JUDAISMO. M.S.S.A 37/73. COMANDO ADOLFO-1. LA HISTORIA UNIVERSAL SERA REIVINDICADA. Debajo de esta inscripción la cruz-svástica.-

POCO LEGIBLE

8).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

En eldía de ayer a la hora 16.30' de ayer en la intersección de Sarandí y Treinta y Tres, fueron detenidos por personal de esta Dirección las personas Raúl [illegible], oriental, soltero, de 2[illegible] años de edad y Juan Carlos [illegible] DI VINCENZO, argentino, soltero, de 52 años de edad, los cuales viajaban en un auto marca FIAT mod. 1500, matriculado en la República Argentina con el número letra B. 122.125. Ambos fueron detenidos y luego puestos en libertad, ya que tenían en su poder algunas mercaderías de procedencia argentina, pero se estableció que las mismas eran para regalo.-

A L L A N A M I E N T O S

Roque Graseras No.829 ap.22, República No.1636 ap. 2 y Caramurú No.6001, los cuales surgieron sin novedad.-

RELACION DE SINDICALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL- REGIONALES Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 140800 agosto de 1973

CAT. A DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T. 15.-

CAT. B " " " " SINDICATO....................37.-

CAT. C " " " " BASE....................4.-

CAT. D AGITADORES....................10.-

SIN CLASIFICAR....................48.-

TOTAL. 114.-

467 3/3

Éste mimeógrafo que requisamos, dejará de prestar servicios a los defensores del caduco Demo -Liberalismo, su Constitución, sus Leyes e Instituciones; que no hacen mas que servir a los propósitos de los imperialistas rojos y negarle la grandeza que ésta patria se merece.-

En él ya no se editarán mas, las declaraciones comunizantes, de apoyo al derrotado parlamentarismo.-

Aunque a algunos generales de salón, les duela, seguiremos en nuestra lucha armada contra los enemigos -declarados o no- de la patria; no todas las F.F.A.A. llevan un uniforme .-

MUERAN LOS ROJOS, LOS YANQUIS Y SUS ALIADOS; Y TODO EL DEGRADANTE Y RASTRERO JUDAÍSMO.-//

N. S. D. A. P. 37/73

Comando Hadolfo-1

LA HISTORIA UNIVERSAL SERA REIVINDICADA.

R. M. 1 – O. C. O. A.
DIV. INFORMACIONES

I/PyA

Trámite de Informe N.o 363

090700Ago973.
FECHA

PROCEDENCIA : INFORMANTE

EVALUACION : F6

DIRECCION : Larrañaga 4477

TEXTO : En dicha dirección vive Tabaré ARDIZA quien sería uno de los que organizó el fallido intento de sacar los cadáveres de la morgue de la F.de Medicina el día 9 de julio p.p.
Esta persona es jefe de la Clínica Macial en el turno de la tarde.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden: 2484

ARCHIVADO
DEP. I

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14/8/73
Pase a Of. 1
No. de Orden 7319

El Jefe de O.C.O.A
Coronel
LUIS V. QUEIROLO
Firma

SID
D.E.1
DISTRIBUCION : Archivo

Varios

001/1

2484

I/P7#5

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.º - - - - - **Carp. N.º** - - - -
HOJA DE TRAMITE N.º 806/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.
Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.
Fecha: 8 de Agosto de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del Oficio No.26/73 del Instituto Militar de Estudios Superiores.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 20-VIII-73
Fecha de Salida:
Pase a: E
No. de Orden: 2485

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 14/8/73
Pase a: Dpto 1
Nº. de Identificación: 7278

E

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
INFORMACIONES
REPUBLICA O. del URUGUAY
Sello de la Repartición

Por El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.
Tte. Coronel
CARLOS LEGNANI.

Iniciales
A. T.

001/2

2485

5111

D.k. No. 93 78 92

PP. I PROCESADO

Montevideo,16 de julio de 1973.-

26/D/973.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

;Com.libertad detenida Hilda C. Sanchez.- - - - - / -em-

-De acuerdo a lo dispuesto en oficio No.24-42/73,del Juzgado Militar de Instrucción de 3er.Turno, de fecha 5 de julio del corriente,se dispone la excarcelación provisional de la sediciosa Hilda Cristina - Sanchez de Araujo.-

-La mencionada detenida fue puesta en libertad el día 14 de julio del corriente de acuerdo a su Radio Múltiple No.3195/A.M y comunicado a ese Comando General por Radio No.554/73 de este Instituto,donde - además consta que la misma dió como Unidad en donde se presentará el Batallón de Infantería No.1.-

POCO LEGIBLE

-De acuerdo a lo dispuesto en la O.C.G.E. No.7058/73,el resúmen de las actividades de esta detenida es el siguiente;"-Tenía conocimiento de la existencia de un "berretín" y de la confección de un Plano para efectuar un hurto".-

-A la vez comunico al Señor Comandante en Jefe que la detenida de referencia llegó proveniente del Grs.A.No.2 y que durante su permanencia en éste desde el día 10 de marzo de 1973 hasta la fecha, ha observado buena conducta.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director General del I.M.R.3.-

..///

002|21

2485

SECRETO I/87A

C. G. E.
E. M. G. E.

Matricula N.° 12.430/973. Carp. N.° - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 805/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.

Fecha: 8 de Agosto de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del Parte de Información No. 9/973 de la Escuela de Armas y Servicios.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14/8/73
Pase a Dpto. I
N°. de Identificación 7277

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a Arch.
No. de Orden 2485

Sello de la Repartición
ESTADO MAYOR GRAL DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.

Tte. Coronel
CARLOS LEGNANI.

Iniciales
A.T.

001/2

SECRETO

2486

SECRETO

66
Montevideo
021100AGT.73
SE-43

PARTE DE INFORMACION Nº2/973.

I -EVALUACION:
F-6

II -RESPONDE A:
Información existente en la Unidad.

s/rk

III -TEXTO:
-En el edificio en construcción de las Comisiones del Poder Legislativo,frente al Palacio del mismo,se habría construído un sótano (la fuente dice que no previsto en los planes originales)con capacidad para unas mil personas.En dicho sótano,estarían escondidas algunas personas requeridas.-

IV -DISTRIBUCION:

C.G.E........................... 3 Ejemplares.
Unidad.......................... 1 "

000000

Archivo

002 | 21
SECRETO

2486

SECRETO 01

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
M O N T E V I D E O
141100 - AGO - 1973
C G - 2 9

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.270/973

I.- EVALUACION: F - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.

III.- T E X T O :

- Actividades proselitistas en enseñanza.-

a.- Martes 14-AGO-73, hora 1000 acto de suspensión de clases y asamblea para tratar situación política actual, en la Universidad de la República.-

b.- Miércoles 15-AGO-73 volanteada AVDA.GRAL.FLORES a cargo de Facultad de Medicina.-

c.- Jueves 16-AGO-73 será izada Bandera Uruguaya en el Instituto Normal de Magisterio, como acto de desagravio a la situación actual.

d.- Los organizadores de los actos en magisterio serían las siguientes personas: -RAFAEL LENA, -CARLOS MORENA, -NICASIO ROMERO, -GERARDO SCARPA, -ANA MARIA SALVO, -CRISTINA ARAUJO, -BEATRIZ JUAN GOYO, -ISABLE BARREIRO y -SILVA GUERRINO.-

IV.- DISTRIBUCION

S. I. D. Ejemplar No.01

O. C. O. A.. Ejemplar No.02

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.
Coronel
ANGEL D. BARRIOS.-

ACUSE RECIBO POR
RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE
PRIORIDAD.-.-.-.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No de Orden 2487

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
16/8/73
Dpto 1
7409

DEP. I PROCESADO 6

SECRETO

001|1

2487

SECRETO Copia No. 1

01

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
M O N T E V I D E O
Ø8Ø8ØØ - AGO - 973
A L - 251

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No. 2 41/973

I.- EVALUACION:- B - 2

II.- RESPONDE A:- Información existente en el Dpto. E-II del E.M.G.E.

III.- T E X T O :- -EDMUNDO CASARAVILIA era el titular de la lista No.1 de la Unión Ferroviaria, siguiéndolo en la misma OSCAR ABEL MELIAN CAL "a" ERNESTO, detenido por esta unidad y recluído actualmente en el R.C. Nº 3.-

-CASARAVILIA concurría asiduamente a TACUAREMBO, RIVERA y PAYSANDU.-

-A PASO DE LOS TOROS concurrió poco, conectándose las veces que lo hizo con la gente de su lista :OSCAR MELIAN, DANIEL CHELONI

-Hace aproximadamente 2 años que no viene por la localidad (según informes)

-Se le reconocía como integrante del 26 de Marzo y como agitador político más que como gremialista.-

-Actualmente Edmundo Casaravilla se encuentra detenido.-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. Copia No. 1

-O.C.O.A. Copia No. 2

Por el Jefe del Departamento E-II del E.M.E.

Tte.Cnel.

CARLOS LEGNANI

amb

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO — DEPARTAMENTO — INFORMACION — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-VIII-73
Pasa a Gremios - PE
No. de 2488

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14/8/73
Pase a Opro
Nº de Identificación 7283

001 1

SECRETO

2488

Copia No. **SECRETO**

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
000070 - AGO - 973
E B - 853

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 230/973

I.- EVALUACION:- B - 2

II.- RESPONDE A:- Información existente en el Departamento E-II del E.M.G.E.-

III.- T E X T O:- Se tiene conocimiento que la situación en planta A.N.C.A.P. (MINAS) es la siguiente:-

JERARQUIAS SUPERIORES-Una gran mayoría de los jerarcas son izquierdistas o partidarios notorios del Frente Amplio en las jerarquías intermedias y aún en las más bajas esta situación genera resistencia, agravada particularmente cuando se producen huelgas y paros.-

SITUACION GREMIAL-El gremio que agrupa a parte del funcionariado de la Federación ANCAP de tendencia comunista, habiendo afiliados que no pertenecen a la misma.-
Tal es el caso del actual Presidente de dicha Federación AMELIO JOSE OLMEDO quien es integrante de un Partido Tradicional aunque los informes recabados lo hacen aparecer como pantalla para otros integrantes de la Directiva.- El Secretario LUIS ALEJANDRO PAIS, comunista declarado, activista de influencia considerable en el gremio quién es, a la vez el máximo exponente de la C.N.T. a nivel local, con el nombre del plenario obrero.-
La Federación ha acompañado a todos y a cada uno de los paros que ha propiciado la C.N.T., los que ha llegado a constituir un poder paralelo a la Gerencia, llegando en los hechos a sustituirla en los días de paro y propiciando esto en todas sus formas y matices.-

PODER PARALELO (días de paro)
Atento a versiones del propio Gerente Ingeniero LUIS LIEBERMANN, cuando se producen una huelga la ANCAP se ha trazado como objetivo que no se ocasionen daños a la planta, visando mantener particularmente los siguientes aspectos:
A-Hornos encendidos con producción
B-Batidos de la pasta
La Gerencia, atento a estos objetivos han negociado con la Federación quien se compromete a mantener lo establecido en A y B en días de paros, a condición de que dichas tareas, no sean compartidas por quienes no pertenecen a la Federación, aún cuando sean esos sus lugares habituales de trabajo, dicha situación la padecen no solo los operarios de más baja jerarquía sino también aquellos que, por su calidad de Jefe de Sección o similares, se ven asi mismo imposibilitados de trabajar a pesar que lo manifiesten expresamente.- Por tanto, hay una especie de trastocamiento jerárquico en esos días, que no pueden sino crear resentimientos.- Aquellos que no pueden trabajar en sus lugares habituales son asignados a otros lugares, o simplemente, y esto se verifica muy a menudo, deben permanecer confinados en algún lugar siendo impedidos de salir "para evitar roces" (sic)
En suma, que, se da muchas veces el caso que quién quiere trabajar en días de paro, en los hechos no pueden hacerlo.-

...//

DEP. I
ARCHIVADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
14/8/73
7281

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-VIII-73
Pase a Gremios
No. de Entrada 2489

SECRETO
001/21

2489

Entre las concesiones hechas al gremio como fruto de las negociaciones aludidas, se encuentra el uso de un vehículo oficial en determinadas circunstancias.-
Según las manifestaciones del Ingeniero LIEBERMANN, la situación derivada de aquella negociación está en conocimiento del Directorio, que la aprueba y autoriza.-

OTROS INFORMES
Han llegado a este Mando informes de muy variados tipo y procedencia que de una manera u otra corroboran la existencia de un sentir generalizado que se puede sintetizar en lo siguiente:
1-No se trabaja o se hace a desgano
2-Hay sabotaje de variados tipos
3-No se preveen los abastecimientos en tiempo y forma
4-La planta se deteriora sin remedio y no alcanza el nivel de producción para el que fue diseñado.-
5-El ausentismo es grande
6-Personal escasamente capacitado
7-Se promueve el ascenso de funcionarios pertenecientes al Frente Amplio postergando a calificados obreros de tendencias democráticas. Hechos imputables a Ing. JOSE A. BRUSCHERA, Ing. LUIS LIEBERMANN, Químico JULIO VITAL D'AMICO, Ing. MOLINA, PEDRO ESTELA, principales jerarcas de la Planta, todos ellos militantes del Frente Amplio.-

Se enfatiza en el sentido que los puntos precedentes son un sentir general cuya demostración haría menester una inspección técnica, sumario administrativo, etc. por la vía que corresponde.-
Es resaltable (manifestaciones del Ing. LIEBERMANN) que difícilmente se alcancen este año a las 150.000 toneladas de cemento, de 190.000 toneladas que podrían producirse en condiciones óptimas.- Según informe que puede ser confirmado, una misión del BID que habría inspeccionado la Planta, constató la falta de 50 % de la Red. de Cadenas que controla la entrada de pasta a los hornos.-

DEP. I
PROCESADO
K.

CONCLUSIONES
A.-La actitud de la gremial acordada con la gerencia y en presunto conocimiento del Directorio, particularmente en días de paro, es altamente lesiva para los que no pertenecen a ella o desean trabajar y genera malestar y resistencias.-
B.-Un grupo de operarios, cuyo número no se puede precisar, obstaculizarían mediante desperfectos intencionales el mejor desenvolvimiento de la Planta.-
C.-Existe una falta de control general que se materializa en varios aspectos por falta de jerarcas que recorran asiduamente, corrigiendo numerosos defectos, para subsanar los cuales solo sería necesario ajustar resortes, echando mano a los recursos disponibles.-
D.-El flujo de abastecimiento es, irregular y extremadamente lento.
E.-El ausentismo es elevado, aparentemente motivado por la facilidad con que se consigue certificados médicos.-
F.-Favoritismo en ascensos otorgados a elementos pertenecientes al Frente Amplio.

IV.- DISTRIBUCION
-S.I.D. copia No. 1
-C.G.E.A. copia No. 2

Por el Jefe del Departamento E-II del E.M.E. .

Tte.Cnel. [signature] CARLOS LEGNANI

amb

002/21

2489

SECRETO copia No. 1

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
MONTEVIDEO
Ø8Ø83Ø - AGO - 973
EZ - 111

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 242/973

I.- EVALUACION:- B - 2

II.- RESPONDE A:- Información existente en el Departamento E-II del EME

III.- T E X T O: La persona de apellido PRATTO es alumno del Curso de Entrenadores del I.S.E.F. trabaja en A.M.D.E.T. (registra los choques de vehículos), y desarrolla tareas de agitación en el Instituto mencionado.-

DATOS ADICIONALES

-Estatura 1,65 ms. aproximadamente-delgado-cabello negro-corto, barba

-Utiliza una camioneta PEUGEOT 403, color gris, tipo rural, propiedad de su madre.-

-Su esposa trabaja en la Intendencia Municipal de Montevideo.-

IV.- DISTRIBUCION:-

-S.I.D. copia No. 1

-O.C.O.A. copia No. 2

Por el Jefe del Departamento E-II del E.M.E.

Tte.Cnel. [signature]

CARLOS LEGNANI

amb
E-II

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO (INFORMACIONES) REPUBLICA O. del URUGUAY

DEP. I
GREMIOS
PROCESADO
"G"

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
... DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-VIII-73
Pase a Gremios
No de Orden: 2490

... DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14/8/73
Pase a Dpto I
Nº. de Identificación 7284

001/1

SECRETO

2490 - 1

- SECRETO -

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E- II
M O N T E V I D E O
020930 - AGO - 973
J C - 003

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 244/973

I.- EVALUACION:- B - 2

II.- RESPONDE A:- Información existente en el Dpto. E-II del E.M.E.

III.- T E X T O:- Que habiéndose comunicado a la Inspección Departamental de Escuelas de RIVERA el procesamiento por parte de la Justicia Militar de los Maestros pertenecientes a esa dependencia inmediatamente dicha Inspección suspendió los pagos de haberes de los Maestros mencionados a excepción de JULIO CAIRELLO IRIZ (a) CANCER que continuó cobrando sus haberes por intermedio del Banco de la República desde su procesamiento hasta la fecha.-
-Que actualmente efectúa el cobro de sus haberes en el Banco Mercantil por intermedio de su esposa, señora MARIA MATCHIN de CAIRELLO que es su apoderada.-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia No. 1

-

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

Por el Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.

Tte.Cnel. [firma]

CARLOS LEGNANI

amb
E-II

DEP. E
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 21-VIII-73
Pase a E
Folio Cdo. 2491

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14/8/73
Pase a Dpto 1
Nº. de Identificación 7285

SECRETO

001/1

2491

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
031000 - AGO - 973
O B - 867

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 235/973

I.- EVALUACION:- B - 2

II.- RESPONDE A:- Información existente en el Departamento E-II del

III.- T E X T O:-El usufructo de becas en el exterior, es un problema que merece ser analizado.- Existe anualmente a disposición del País, una enorme cantidad de becas concedidas por Organismos Internacionales, Organizaciones Privadas y Gobiernos extranjeros.-
Aparentemente parecería que el problema debería ser encarado exclusivamente desde el punto de vista técnico. Si fuera así, puede afirmarse con propiedad que el Uruguay carece de un adecuado planeamiento para un integral aprovechamiento de las oportunidades de capacitar en el exterior a su gente en las más variadas disciplinas.- La experiencia ha demostrado que las becas no están sirviendo a las verdaderas necesidades del País.-
Pero si además se entendiera que las-becas no debe solamente enfocarse con un estricto sentido técnico, sino que también hay facetas que rebasan ese ámbito, algunas de ellas directamente conectadas con la Seguridad Nacional, se impone la siguiente pregunta: ¿todos los becarios que salen al exterior ajustan su comportamiento a las finalidades específicas de las becas ?
Resulta singularmente curioso que un-altísimo percentaje de becarios pertenezcan a corrientes ideológicas marxistas.- Más sugestivo aún es el hecho de que existan sediciosos que han usufructuado becas, y no solamente de becas clandestinas, sino algunas de ellas de Organismos Internacionales insospechados.- ¿No será el momento de preguntarse cuantas de estas personas han prestado servicios a la sedición, ya sea como correos, contactos o cualquiera otra forma de colaboración ?
La carencia de una política por parte del Estado en materia de becas propicia en gran medida este tipo de maniobras. No viajan los mejores, los más capacitados y muchas veces lo hacen los menos indicados. Dentro de este panorama, lógicamente quienes tienen mayores posibilidades de utilizar una beca son aquellos que están cerca de la fuente de información y cuentan además, con apoyos que le permiten postularse con éxito.-
Este caos en materia de becas motivó que el Gobierno intentara arbitrar soluciones. En tal sentido se dictó, por parte del Poder Ejecutivo, un Decreto con fecha 24/4/71 creando una Comisión Honoraria de Fomento de Becas, con el cometido de encarar la planificación y ejecución de una política de becas acorde con las necesidades nacionales. Este Decreto, cuya copia se adjunta, ubica a la Comisión en la órbita del Ministerio de Educación

y Cultura.-

Lamentablemente esta Comisión no ha podido cumplir con las tareas que le fueran asignadas.- En los hechos se mantiene el mismo estado de cosas que imperaba con anterioridad a su instauración.-

Surge entonces, claramente, la necesidad de ponerla en activo funcionamiento, efectuando las modificaciones que fueren pertinentes para dotarla de mayor ejecutividad, y extendiendo sus facultades a efectos de imposibilitar la utilización de las becas con finalidades ajenas a sus naturales cometidos.-

Sería útil interesar al Señor Ministro de Educación y Cultura, a efectos de que provea las medidas pertinentes.-

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 29/4/71

VISTO: la necesidad de encarar la Planificación y ejecución de una política de becas, acorde con las necesidades del país y con sus recursos humanos;

ATENTO: a lo dispuesto en el Inciso 1-3-9 del Artículo 10 del Decreto Nº 160/967 del 1/3/967;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1° - Créase la Comisión Honoraria de Fomento de Becas, que funcionará en la órbita del Ministerio de Educación y Cultura y estará integrada por cinco miembros, designados por el mismo.-

Su integración fue modificada por Decreto del P.E. de fecha 26/6/72 que consiste en lo siguiente: a la ya establecida por el presente Decreto se agrega un delegado del Ministerio de RR.EE. y otro de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.-

ARTICULO 2° - Cométese a la Comisión Honoraria de Fomento de Becas:

A) Gestionar ante otros gobiernos, organismos internacionales y organizaciones privadas extranjeras, la concesión de becas de estudio y perfeccionamiento;

B) Gestionar y organizar una corriente de becas de estudio y perfeccionamiento interno, para profesionales, docentes, intelectuales, artistas, empresarios, estudiantes y obreros tanto de la capital como del interior de la República;

C) Planificar las necesidades anuales en la materia y mantener permanente contacto con organismos y gobiernos extranjeros, a los efectos de cubrir esas necesidades;

D) Elaborar una nómina de aspirantes a becarios, abriendo un registro público al respecto;

E) Asistir a los becarios del exterior y del país gestionando para los mismos, la asistencia idiomática y social necesaria;

F) Controlar el resultado de cada beca concedida en base a:

- Un informe escrito que cada becario debe efectuar al culminar su ciclo;
- El contacto que la Comisión Honoraria de Fomento de Becas debe mantener con los ex-becarios a los efectos de facilitar el mejor aprovechamiento de sus estudios;
- La constitución de equipos de ex-becarios, que asistan a los aspirantes a becas;

ARTICULO 3°.- La Comisión Honoraria de Fomento de Becas, planificar a corto y largo plazo, la política de becas que el país está dispuesto a manejar para que accedan estudiosos extranjeros a las fuentes de nuestro acervo cultural, educacional, técnico y científico.-

ARTICULO 4°.- La Comisión Honoraria de Fomento de Becas, proyectará su Reglamento el que elevará para su aprobación por el Ministro de Educación y Cultura.-

ARTICULO 5°-Comuníquese, publíquese y cúmplase.-

IV.-DISTRIBUCION

-S.I.D.	Copia No. 1
-ES.MA.CO.	Copia No. 2

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

Por el Jefe del Departamento ~~E-II~~ del E.M.E.

Tte.Cnel.

CARLOS LEGNANI

E - II

003|3

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E II
M O N T E V I D E O
000000 - AGO - 973
J Q - - 417 -

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 249/973

I.- EVALUACION: B - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto. E-II del E.M.E.

III.- T E X T O:- DATOS SOBRE ACTIVISTAS GREMIALES DE ANCAP

A/N -JUAN J. RUMBO -comunista-activista-trabaja en Sec.Encuadernación, ubicada en edificio Risso, Uruguay y Rondeau.-

A/N -AMALIA LEITES de BENAVITA -comunista-agitadora-trabaja en Serv. Médico

A/N -ADELMO BOTTA -comunista-agitador-se desempeña como Jefe de la Sec. traducciones

A/N -JULIO CESAR IRALDI -comunista-ex-cabo de Reserva en el Arma de Caballería-se desempeña en la Sec.Sumarios de Rel. Industriales

A/N -Ing. KRAFMAN -según datos de buena fuente estaría afiliado al Partido Comunista, se desempeña como Jefe de la Planta de Combustibles en La Teja-este dato no fue procesado ante imposibilidad de comprobarlo

Varios -JORGE GONZALEZ -del P.D.C. - activista - se desempeña como Ayudante técnico en el 8º P.-relacionado con JUAN LERENA

Varios -JUAN LERENA -del P.D.C. activista-relacionado con la Curia-es técnico electricista y da clases en Escuela Industrial de la Curia.-

Varios -CHIRICO -Apellido de un Jefe de Capurro-activista-relacionado con el anterior-P.D.C.

-ESPOSITO -Portero de Edificio Central de ANCAP-padre del estudiante fallecido-activista-también relacionado con LERENA

Varios -JOSE MORELLI-ex-activista (dejó de hacerlo por razones de salud) se desempeña como relojero en la Unidad Teléfonos del P.D.C.

A/N -JUANA CALLEJO -comunista activista-trabaja en el 8º P. además es escritora

A/N -GRACIELA GARCIE -comunista activista-trabaja en 8º P. relacionada con LERENA-Sec.Arquitectura

A/N -NIBIA DONATO -8º P.Sec. Biblioteca-comunista activista-es estudiante de Derecho

A/N-G -CARLOS ANGELLONI -comunista activista muy importante relacionado con la C.N.T.-se desempeña en la Com. de Vivienda

A/N-G DATOS VARIOS
-Ing. ANGELO FALCO -de OSE-comunista-activista-domicilio: Mercedes 1232

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
21-VIII-73
G-A/N-V
No. de Orden 2493

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
14/8/73
No. de Identificación 7287

001|2

2493

-AIDA RAFFO - -maestra de 2º grado -escuela Sanguinetti-comunista activista posible perteneciente al M.L.N. Tupamaro con domicilio en la Avda. 8 de Octubre 3070.-

-LEONOR ALONSO -profesora de Literatura del Liceo de Salinas -incita a estudiantes -hace reuniones con ciertos elementos comunistas en varios domicilios (Pioli,Deri, serían los nombres de algunos de ellos) y varios estudiantes de 4º año.

-CLAUDIO TROBO -comunista activista-visitó países socialistas con una beca relacionado según conversaciones escuchadas con posibles atentados contra la vida del Embajador PACHECO ARECO. Próximamente viajará a BUENOS AIRES-Domicilio en Durazno 2233 apto. 7.-

El domingo 29 de julio de 1973 a las 09.00 horas llegó un coche matrícula de Montevideo 261.879 con cuatro hombres al domicilio de HUGO BATALLA donde evidentemente era esperado, pues ni bien se detuvo, del interior del domicilio salieron dos personas del sexo masculino que entregaron a los del rodado dos paquetes de 40 X 40 X 40 y 120 X 40 X 40 respectivamente, inmediatamente el vehículo se alejó a velocidad.-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia No. 1
-Cdo.Movil. de ANCAP copia No. 2

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO.
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

Por el Jefe del Departamento ~~E-II~~ del E.M.E.
Tte.Cnel.
CARLOS LEGNANI

amb

002/2

2493

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
MONTEVIDEO
Ø9Ø9ØØ - AGO - 973
L R - 807

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) No. 250/973

I.- EVALUACION:- B - 2

II.- RESPONDE A:- Información existente en el Dpto. E-II del E.M.E.

III.- T E X T O :- Fueron detenidos en la ciudad de TREINTA Y TRES los siguientes estudiantes: WILLIAM E. BARDACHAR, JULIO D. CASTILLO, CARLOS A. ACUÑA, FERNANDO GALLARDO, BEATRIZ SILVA, MARIA DEL CARMEN FREITAS y NANCY RAQUEL DIAZ SILVA, todos menores de edad puestos a disposición del Juez Letrado Departamental quién dispuso su libertad y ANGELA SOSA ALDACOR quien se encuentra detenida a disposición de la Justicia Militar.-
Todos ellos pertenecen a la U.J.C. y habían formado una organización llamada F.A.E. (FRENTE ANTIFASCISTA ESTUDIANTIL) la cual nuclearía al M.E.N. (MOVIMIENTO ESTUDIANTIL NACIONALISTA) y a los estudiantes del F.A.-
La U.J.C. ya tenía una planificación tipo piramidal con una Dirección Central y se apresuró a formar el F.A.E. para obtener ventajas sobre los otros partidos políticos.-
Se cree que, como consecuencia de la detención, aparentemente no le dieron tiempo a los otros Grupos, a los cuales la U.J.C. los había invitado, a dar una respuesta e integrarse a la nueva organización.-

IV.- DISTRIBUCION

S.I.D. Copia No. 1

DEP. I Junto PROCESADO A

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

DEP. I PROCESADO R

Por el Jefe del Departamento E-II del E.M.E.

Tte.Cnel.

CARLOS LEGNANI

amb

SECRETO

001/11

2494

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
M O N T E V I D E O
Ø911ØØ - AGO - 973
L R - 37

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 253/973

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESIDE EN A: Información existente en el Dpto. E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : GREGORIO ARROCHA-edad aproximada, 20 años, estudiante del Liceo de LAS PIEDRAS, hace 3 años más o menos que hace el primer año en distintos turnos, este año lo hace en el vespertino (15 a 18.45 horas), es agitador.

-LILIAN ALFARO-edad aproximada 17 años, estudiante del Liceo de LAS PIEDRAS de 3er año.-

Los mencionados se encontraban impidiendo salida de alumnos del turno vespertino, y exhortaban a los alumnos a resistir la dictadura y hacer un minuto d silencio en lo sucesivo en todas las clases en homenaje a los caídos en la lucha.-

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. copia No. 1
J.P.C. copia No. 2

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

Por el Jefe del Departamento E-II del E.M.E.

Tte. Cnel. CARLOS LEGNANI

amb

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 21-VIII-73
Pase a Archivo
No de Orden 2495

DEP. I
PROCESADO
"6"

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14/8/73
Pase a Dpto 1
No. de Identificación 7289

SECRETO
001/1

2495 -

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
MONTEVIDEO
Ø91130 - AGO - 973
W G - 307

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 254/973

I.- EVALUACION: C - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto. E-II del E.M.E.

III.- T E X T O : Se sabe que el personal que figura a continuación y que pertenece a C.O.P.S.A. obstaculizarían el normal funcionamiento de la empresa por medio de amenazas intimidatorias:

DEP. I Visto PROCESADO 4

- -ZEBALLOS
- -MILANI
- -ESCARAMAGLIA
- -APARICIO
- -GIANELLI
- -RODRIGUEZ (familiar de un miembro del Directorio)
- -FAYOS (hijo)
- -JAURENA

DEP. I PROCESADO

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA 21-VIII-73 2496

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO

EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

Por el Jefe del Departamento E-II del E.M.E.

Tte.Cnel. CARLOS LEGNANI

amb

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA Fecha de Entrada 14/8/73 Pase a Dpto I No. de Identificación 7290

001/1

SECRETO

2496 - 1

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
Ø91130 - AGO - 973
W S - 308

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 255/973

I.- EVALUACION:- B - 2

II.- RESPONDE A:- Información existente en el Dpto. E-II del E.M.E.

III.- T E X T O: La profesora de Historia COOLIGAN (el diario "Ahora" la señala como candidata al CONAE), siendo Directora dejó realizar asambleas (no autorizadas) de padres con MANUEL LIBEROFF.- Estas asambleas fueron denunciadas por el adscripto BUSSO, en el Consejo de Enseñanza Secundaria.-

IV.- DISTRIBUCION:-

-S.I.D.

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

Por el Jefe del Departamento E-II del E.M.E.

Tte.Cnel. CARLOS LEGNANI

amb

ESTADO MAYOR

DEP. I
PROCESADO
(00)

MINISTERIO ... NACIONAL
SERVICIO ... DEFENSA
Fecha 21-VIII-73
Pase ...
2497

001|1

SECRETO

2497

S.I.D

SECRETO

Hoja 1 de 1.
Copia No. 003
HB D.E.1.
MONTEVIDEO.
091450AG0973.
G S -89.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.181/973.

I.-EVALUACION: B-3.

II.-RESPONDE A: Información existente en este Cdo.

III.-T E X T O:

Dra. Ofelia PELIZTRE de MOLA: Comunista activista fué nombrada en la Dirección General del Instituto Normal por recomendación de Jorge SAPELLI al Ministro de Trabajo actúal.

IV-DISTRIBUCION:

C.E.
J.ES.MA.CO.
DTOR. SID.
J.OCOA.
ARCHIVO.

DEP. I PROCESADO A/N-G

-ACUSE RECIBO: POR RADIO.

REGION MILITAR No. 1 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Comandante de División Ejército 1.
General
ESTEBAN R. CRISTI

REGION MILITAR No. 1 - ESTADO MAYOR - D-2 - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

AUTENTICA:
El J-D2/EM. D.E.1.
TTE.CNEL.
ABAYUBA L. ASPLANATO.

DEP. I (II) PROCESADO GyG

wjc.

21-VIII-73
GyG - A/N - G
2498

SECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha 14/8/73
Pase a Oficina 1
Nº. de Identificación 7293

001|11

2498

S.I.D

SECRETO

Hoja 1 de 1.
Copia No 003
MONTEVIDEO.
D.E.1.
091419AGO973.
H A - 3 4.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.179/973.

I.-EVALUACION: B-2.

II.-RESPONDE A: Información existente en este Cdo.

III.-T E X T O:

Jorge BAPELLI, tenía como Secretario en el ex-Senado de la República, a Alcides RODRIGUEZ (fué gerente de la Caja 17 de la Construcción-dirigente de la CNT.-es comunista-amante de la Sra. Elizamar PIN de PORTO (comunista de la 1001-peligrosa-PEI 100/973). Ambos obtenían información del Gobierno de carácter SECRETO, para su grupo político.

IV-DISTRIBUCION:

C.E.
J.ES.MA.CO.
Dtor. SID.
J.CCA.
ARCHIVO.

DEP. I (R) PROCESADO A/N

-ACUSE RECIBO: POR RADIO.

REGION MILITAR No 1 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Comandante de División Ejército 1.
General
ESTEBAN M. CRISTI

-AUTENTICA:

REGION MILITAR No 1 ESTADO MAYOR D-2

El Jefe D-2/ D.E.1.
Tte.Cnel.
ABAYUBA L. ASPLANATO.

DEP. I (I) PROCESADO C/G

wje.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 24-VIII-73
CyG - A/N
2499

SECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16/8/73
Opto I
No. de Identificación 7292

001 | 1

2499 - 1

SECRETO.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.186/973.

Hoja 1 de 1
Copia Nº.
D. E. I.
MONTEVIDEO.
110830AGO73.
SS - 92

I-EVALUACION:- B - 2.

II-RESPONDE A:-Información existente en este Comando.

III-T E X T O:- En la Facultad de Humanidades:

1.)-El día 8 de Agosto se juró ante la Bandera de los Treinta y Tres (Profesores y alumnos),prometiendo "Libertad o Muerte"-Este juramento tuvo carácter obligatorio.-

2.)-En el mismo día,por la tarde,los delegados,concurrieron a la Facultad de Medicina.-En esta oportunidad,usando un mimeógrafo de esta Facultad imprimieron una declaración para ser volanteada.- Se abstuvieron de pedir que juraran la Bandera (Tal como lo realizaron en su Facultad)por temor a ser denunciados ante el hecho de que los estudiantes de 5º año,ya habían designado delegados demócratas.-

3.)-Se piensa que iguales "Actos de juramento" pueden haber sido llevados a cabo en todas las Facultades.

IV-DISTRIBUCION:-C. E.
J.EMACO
ARCHIVO
J.OCOA.
DTOR. S.I.D.

ACUSE RECIBO:-POR RADIO.

El Comandante División de Ejército I.
General.
ESTEBAN R. CRISTI.

AUTENTICA
El D-2/ E. M. D. E. I.
Coronel.
ABAYUBA L. ASPLANATO

-Lea.-

DEP. I PROCESADO "C"

21-VIII-73
Gremios
2500

SECRETO.

14/8/73
Ofic
7294

001/1

Gremios

2500

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.187/973.

Hoja 1 de 1.
Copia No. 004
DDE. 1.
MONTEVIDEO.
110830 AGO973.
S S - 77.

I.-EVALUACION: B-2.

II.-RESPONDE A: Información existente en este Cdo.

III-T E X T O:

Próximamente habrán elecciones en el Sindicato Médico.

Las listas de los padrones electorales, tienen en su integración nombres de médicos fallecidos.

La informante dice, que en las listas está el nombre de su esposo que era médico hace más de diez años.

IV.-DISTRIBUCION:

C.A.
J.ES.MA.CO.
J.OCOA.
LTCR. SIL.
ARCHIVO.

-ACUSE RECIBO: POR PALIO.

El Comandante de División Ejército 1.
General
ESTEBAN E. CRISTI

-AUTENTICA:
El D-2/EM. D.E.1.
Tte.Cnel.
ABAYUBA L. AGUIRANATO.

DEP. I PROCESADO '6'

21-VIII-73
Gremios
2501

wjo.

14/8/73
Of. 01
Nº. de Identificación 7295

SECRETO

001|1

Gremios

2501

SECRETO.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº,188/973.

Hoja 1 de 1
Copia Nº. 005
D. E. I.
MONTEVIDEO.
110900AGO73.
LP - 09

I-EVALUACION:- B - 2.

II-RESPONDE A:-Información existente en este Comando.

III-T E X T O:- A partir de la terminación del último paro, existe la siguiente situación en el ámbito del Sindicato Médico con referencia a Médicos que de una u otra forma, quedaron contrarios al paro.-

1.)-Salvo casos excepcionales, ninguno de ellos ha tenido que enfrentar situaciones de violencia.

2.)-Para perjudicarles, en cambio, se les considera simplemente en situación de "licencia administrativa" de tal modo que al concurrir un paciente a consultar con alguno de dichos médicos, se les contesta que "está con licencia" y se les envía a otro que siempre es un activista.-

3.)-La maniobra ha sido repetidas veces puesta de manifiesto, al concurrir de todos modos, el enfermo a consultar a su médico habitual, descubriendose así esta anormal situación.

IV-DISTRIBUCION:- C.E.
J.EMACO.
ARCHIVO.
J.OCOA.
DTOR.S.I.D.

ACUSE RECIBO:-POR RADIO.

El Comandante División de Ejército I.
General.
ESTEBAN R. CRISTI.

AUTENTICA:
El Jefe D - 2/E. M. D. E. I.
Tte.Cnel. ABAYUBA L. ASPLANATO.

-.Lea.-

SECRETO

001|1

Gremios

2502

SECRETO I/87A

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 12.371/973 Carp. N.° - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 773/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.

Fecha: 7 de Agosto de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del P.E.I. No.191/973 de la DE. II . -

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 21-VIII-73
Fecha de ...
Pase a Archivo
No. de Orden 2503

S/T/C.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14/8/73
Pase a Dpto. I
Nº. de Identificación 7267

Sello de la Repartición: ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.
Tte. Coronel
CARLOS LEGNANI.

Iniciales A.T.

001/21

SECRETO 2503

SECRETO

Copi a No. 3
D - 2
R. M. 2
C. SAN JOSE
300900-JUL-973
CH-11

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.191/973.-/

I.-EVALUACION: C - 3.-

II.-RESPONDE A: Información existente en la D/II E.M.; R.M.2.-

III.-T E X T O :

-En ocasión de haber pasado por C.COLONIA, compatriotas que se encuentran radicados en la C.BUENOS AIRES(Rpca.Argentina), sostuvieron conversaciones en las que precisaron que habían sido objeto de presiones. Manifestaron que días pasados se habían apersonado en su domicilio un grupo de individuos invitándoles a que se unieran a los mismos para salir a la calle a realizar pegatinas y volanteadas en apoyo al ex-Senador ENRIQUE ERRO.-

-Al negarse los mismos, los individuos que habían llegado a su domicilio, los habían conminado a hacerlo, amenazándolos y diciéndoles que sabían bien que era uruguayos dado que tenían la relación completa de los uruguayos radicados en esa ciudad, no obstante, se habrían negado a hacerlo, haciéndolos retirar de su domicilio.-

s/rle

IV.-DISTRIBUCION : " N ".-

REGION MILITAR 2 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

POR EL JEFE DE LA R.M.2 EL JEFE DE ESTADO MAYOR:
CORONEL DEMETRIO N. LOPEZ.-

Archivo

002/2

2503

SECRETO I/17A

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 12.461/973. **Carp. N.°** - - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 004/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.

Fecha: 8 de Agosto de 1973.

T e x t o

- Adjunto a la presente remito copia del P.I. No.11/973 de la Escuela de Armas y Servicios.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14/8/73
Pase a Dpto I
N°. de Identificación 7276

DEP. I PROCESADO D

PE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 21-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a E
No de Orden 2504

Sello de la Repartición

Por El Jefe del Dpto. E-II del E. M. E.

Tte. Coronel

CARLOS LEPRINI.

Iniciales
A. T.

SECRETO

001/21

2504

25
Montevideo
031200AGT.73
XK - 92

PARTE DE INFORMACION No.1?/73

I -EVALUACION:

B-2

II -RESPONDE A:

Información existente en la Unidad.

III -TEXTO:

1.-La persona ANA MARIA MAROIDO DE GAAL,remitiendo un libro a otra persona cuya identidad se desconoce,enviaba en su interior una nota de dimenciones reducidas,que decía aproximadamente:

"Demoré en mandarte el libro porque mi esposo lo llevó para Libertad.Saludos y hasta la victoria final".

2.-ANA MARIA MAROIDO DE GAAL,se desempeña como maestra.

3.-Domicilio:Avenida Italia No.2590,teléfono 49-13-19,con entrada también por la calle Bahía Blanca,donde había reuniones de un Comité de Base del Frente Amplio.-

IV -DISTRIBUCION:

C.G.E.........................3 Ejemplares.
Unidad........................1 " .

DEP. I PROCESADO

_____000000_____

002/21

2504

SECRETO I/P1A

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 12.218/973. Carp. N.° ----

HOJA DE TRAMITE N.° 807/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.

Fecha: 8 de Agosto de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del P.E.I. No. 57/973 del Bn.I. No.8.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14/8/73
Pase a Depto 1
N°. de Identificación 7275

C/G

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-VIII-73
Pase a CyG
No de Orden 2505

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
Sello de la Repartición
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.
Tte. Coronel
CARLOS LEGNANI.

Iniciales

SECRETO

2505

001/2

SECRETO

III/Cour.
II/Cour.
I/PyA

Bn.I.8
S-2
PAYSANDU
211045JUL73

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.57/73.-

I.-EVALUACION: A - 2

II.-RESPONDE A: Información obtenida por la Unidad.-

III.-TEXTO.-

Ampliando lo informado en P.E.I.No.56/73 se sabe que el avión utilizado para el traslado de WILSON FERREIRA ALDUNATE,Pipper Azteca PA -,24,matrícula IV-PBD,salió de DON TORCUATO A CONCEPCION DEL URUGUAY con tres pasajeros y el piloto no existiendo lista de pasajeros. Regresó a DON TORCUATO a la hora 1547 llegando sólo el piloto.-

El avión es propiedad de la Sociedad Ganadera "LA MORENITA" con oficinas en la calle Lavalle 166 7mo.piso,Buenos Aires - República Argentina.-

IV.-DISTRIBUCION: Reg.I.3.-

DEP. I
PROCESADO
A

El Jefe del Bn.I.No.8
Tte.Cnel.
MARIO MEIRELES.-

2/8/73
Dpto. II 3 I
7107

El Jefe del Reg.I.3.-
Coronel
Alfredo E. Grossi.-

ELEVADO A: R.M.3.-

FECHA: 26 Julio de 1973.-

DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 22/Ago/973
Pasa Departamento I
Número de Identificación 7107

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Entrada 2/8/73
Pasa a Dptos 3,2,1
Número Identificación 7107

REELEVADO A: E.M.G.E.-
S.I.D.-

FECHA: 31-Jul-973.-

El Jefe Estado Mayor R.M.3.-
Tte.Cnel.
Mario R.Garrone.-

SECRETO

2505

002/2

S.I.D.

D-610

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INF.
E INTELIGENCIA.-

Montevideo, 16 de agosto de 1973

R 16-8-73 471 1/3

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 4/8/73

Continúan en igual situación los numerales 1 al 5, 7 al 11 y 13.-

1).-DETENIDO POR PINTADA

Con lo informado en nal. 5 del parte de fecha 10 de los corrientes, sobre la detención de Carlos Enrique PENCO GARCIA, el mismo sigue en la misma situación.-

2).-AMPLIACION DE NAL. 8 DEL PARTE 4/8/73

Con lo ya informado en dicho numeral, cabe destacar que en el día de ayer por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Militar de Inst. de 4to. Turno fue puesta en libertad Nilda Elizabeth GODOY CROSI de ZUNINO.-

3).-DETENIDOS POR ARROJAR VOLANTES

Sigue incambiada la situación de los detenidos José Pedro MARTINEZ PEREZ y Jessie ARBALLO MEYER, los cuales fueron detenidos por volanteada.-

4).-DETENIDOS POR REUNION NO AUTORIZADA E INCAUTACION DE DOCUMENTO

Con lo informado en nal. 5 de parte de fecha 13 de los corrientes, siguen en la misma situación las personas Ignacio GOMEZ ABELLEIRA, Rodolfo QUIROGA PEREZ, Emilio BIASCO MARINO y Santiago Arturo VILLAR ESTERLA.-

5).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

Como se informa en nal. 5 del parte de ayer, continúan siendo indagados por sus actividades Hugo DA ROSA LOPEZ e Ida del Carmen SANCHEZ GONZALEZ.-

6).-REQUERIDO SE PRESENTO

Sigue detenido Alfredo MELMEN KALO, el que se presentó por estar requerido como integrantes de la disuelta C.N.T.-

7).-DETENIDOS EN AVERIGUACION, LIBERADOS

Como se informa en nal. 8 del parte de ayer sobre las detenciones de Manuel ARASAIN MOREIRA y Omar FERNANDEZ GONZALEZ, cabe destacar que los mismos fueron puestos en libertad por órden Superioridad.-

8).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

Con lo informado en numerales 10 y 12 del parte de ayer sobre las detenciones de Pedro MICHIN SALAVERRY y Juan Darío LARROSA SEGOVIA, cabe destacar que éste último expresó que conjuntamente con MICHIN confeccionaron el cartel con tinta y luego con ayuda de otro delegado Julio SILVA colocaron el mismo. El detenido MICHIN al ver el cariz que tomaban los hechos, finalizó aceptando y corroborando lo manifestado por LARROSA. Actualmente se procura la detención de SILVA y pese haberse concurrido a su domicilio, hasta el momento no fué posible su ubicación.-

9).-DETENIDOS AL INCAUTARSELES DOCUMENTO

A la hora 16.20' de ayer son detenidos en el Banco de Segu

ros del Estado en circunstancias que se abocaban al reparto de carpetas conteniendo panfletos, las personas Carlos María CO - GHLAN GONZALEZ, oriental, soltero, de 20 años de edad, domiciliado en Dionisio López No.2172, empleado en los talleres de - AEMU sito en Camacuá No.575 y Oscar CABRERA CAFFARO, oriental, casado, de 40 años de edad, domiciliado en Rambla República de Chile No.4565 ap. 18, Consejero de la misma Asociación. Dichos panfltos al ser examinados y cuyo titulo dice "OPINION", en su parte expositiva enumera la situación actual de nuestro País y se deduce además de la lectura que se está organizando un paro general de las actividades, en fecha aún no determinada. Por tanto se adjunta ejemplar del documento ya que es de suma importancia su lectura y análisis del contenido.- Es de destacar que ambos detenidos fueron trasladados a esta Dirección, donde se prosiguen las averiguaciones con el objeto de determinar el origen del material, cuya distribuición se iba a realizar por todos los Bancos de nuestra capital. Indagado GOGHLAN expresó que a solicitud de CABRERA CAFFARO manejaba el triciclo con el cual se trasladaban para repartir los panfletos, ignorando el contenido de los mismos; por su parte CABRERA CAFFARO dijo que el - material le fué entregado por el telefonista para que repartiera, cosa que lo hizo en su calidad de conserge y que además — siempre realiza esa clase de trabajos. Detenido el telefonista Adolfo Héctor MIRANDA TABAREZ, oriental, casado, de 34 años de edad, domiciliado en 20 de Setiembre No.1440 bis ap.3, expresó que las carpetas conteniendo el documento le había sido entregado por la telefonista del turno de la mañana, e ignorando el contenido. Se prosiguen las averiguaciones al respecto.-

Gremios

DEP. I PROCESADO

10).-DETENIDOS EN AVERIGUACION Y LUEGO LIBERADOS

En el día de ayer fueron detenidos por personal de la Seccional 19a. las personas Victoria Alba SOBRINO RODRIGUEZ y Mario Walter GOMEZ GONZALEZ; los cuales luego pasaron a la Brigada de Narcóticos, ya que tenían relación con el procesado Pedro OLMEDO BARCIA. Luego que fueron interrogados y comprobar - su desvinculación fueron puestos en libertad.-

NO

11).-CONSTANCIA SOBRE RUIDOS SOSPECHOSOS

A la hora 09.30' de ayer se concurrió a la finca de Solano García No.2637 apl 2, conjuntamente con personal del Cuerpo Nal. de Bomberos, expresando su moradora que desde hace aproximadamente un mes oye ruidos similares a un zumbido de un taladro y que en los últimos días se hizo más intenso; los demás - vecinos oyen el ruido, no pudiendo determinar desde donde proviene. Indagada la moradora del ap. 1 de la misma finca, expresó haber oido tales zumbidos, pero creyendo que es la antena - de la T.V. que se encuentra vencida. Ante ello se inspeccionó - la azotea no hallándose nada anormal.-

12).-DETENIDOS EN AVERIGUACION DE VOLANTEADA

Días pasados un camión recolector de basura perteneciente a la Intendencia Municipal, fué visto que sus ocupantes arrojaban volantes; luego de averiguaciones se estableció que no sería ajeno al hecho el peón Exequiel ALONSO MACEDO delegado de ADEOM y activista gremial. Este fué detenido conjuntamente con los demás integrantes del camión Mario Roberto MIRANDA, Ramón RODRIGUEZ y Jorge Nelson CARRO DURANTE, los cuales al ser indagados negaron los hechos imputados; por lo tanto los tres últimos fueron puestos en libertad, en tanto ALONSO MACEDO permanece detenido, en razón de que posee anotaciones en esta Dirección como activo dirigente.-

DEP. I PROCESADO

G

13).-AMPLIACION DE NAL. 11 DEL PARTE DE AYER

Con lo informado en dicho numeral sobre la detención de - Ruben Darío VALLE LA CRUZ y su vinculación con la persona GO - DOY CROSI de ZUNINO, es de destacar que aquél finalmente mani-

473 3/3

//...festó conocer al tal "NESTOR" que es buscando, domiciliado en Re pública No.2232. Se concurre al lugar, pero su madre manifiesta - que el mismo se halla en La Paloma. Consultada a las autoridades de Rocha, posteriormente contestaron que su tío allí manifestó - que su sobrino Néstor PEREZ OLIVERA, hace aproximadamente unos 2 años que no lo visita, por lo que se prosiguen las averiguaciones

14).-ATENTADO

A la hora 00.20' de hoy personas desconocidas arrojaron una bomba tipo "molotov" contra la finca de la calle Guardia Oriental No.2990, no produciendo daños de entidad. Allí se domicilia un funcionario Policial, quién además es estudiante de 4to año en el Liceo No.17.-

15).-ATENTADO

A la hora 02.25' personas desconocidas arrojaron una bolsa de nylon contra la ventana de la finca sita en Guaycurú No.2785, la cual entró en combustión produciendo daños de entidad. Allí - se domicilia Elsa GADEA VALENTE, empleada del Laboratorio GALIEN la cual expresó que el hecho se debe a que tiene problemas de carácter gremial en la empresa donde se desempeña.-

A L L A N A M I E N T O S

S I N

N O V E D A D

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL- COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 160800 agosto de 1971

CAT. A DIRIGENTES A NIVEL DE LA C.N.T...............12.-

CAT. B " " " " SINDICATO..............27.-

CAT. C " " " " XXNRXKATH. BAST..........4.-

CAT. D AGITADORES....................................10.-

SIN CLASIFICAR......................35.-

TOTAL..............88.-

S I D.

D-609

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 15 de agosto de 1973

R. 16-8-73

468

13

21-VIII-73

2507

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 4/8/73

Continúan en igual situación los numerales 1 al 5, 7al 11 y 13.-

Nal. 8

Cabe destacar que en el día de ayer por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Militar de 4to. Turno, recuperó su libertad Elbio Walter ZUNINO GONZALEZ; mientras que Hilda Elizabeth GODOY CROSI de ZUNINO sigue en la misma situación a la espera de resolución.-

1).-DETENIDO POR PINTADA

Con lo informado en nal. 5 del parte de fecha 10 de los corrientes, sobre la detención de Carlos Enrique PENCO GARCIA cabe destacar que el mismo continúa en la misma situación.-

2).-DETENIDOS POR CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES

Ampliando nal. 3 del parte de ayer, sobre las situaciones de Soledad Gladis SICA FIGUEREDO y María Dolores GONZALEZ, cabe agregar, que en el día de ayer por así haberlo dispuesto el Sr. Juez de Menores de 1er. Turno, las mismas fueron internadas en el Centro de Recuperación No.2.-

3).-DETENIDOS POR ARROJAR VOLANTES

Ampliando nal. 4 del parte de ayer, es de destacar que por así haberlo dispuesto la superioridad recuperaron su libertad Yeti GONZALEZ CORREA, Etel Lidia MORENO LORENZO y Lidia Mercedes MESA LOPEZ; mientras que José Pedro MARTINEZ PEREZ y Jessie ARBALLO MEYER siguen en la misma situación.-

DEP. I

4).-DETENIDOS POR REUNION NO AUTORIZADA E INCAUTACION DE DOCUMENTO

Con lo informado en nal. 5 del parte de fecha 13 de los corrientes, los detenidos José Ignacio GOMEZ ABELLEIRA, Rodolfo QUIROGA PEREZ, Emilio BIASCO MARINO y Santiago Arturo VILLAR ESTERLA, siguen en la misma situación.-

5).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

En el día de ayer fueron detenidos por personal de Hurtos y Rapiñas Hugo DA ROSA LOPEZ y Ida del Carmen SANCHEZ GONZALEZ, los cuales posteriormente pasaron a esta Dirección donde se les viene indagando sobre sus actividades.-

6).-REQUERIDO SE PRESENTO

En el día de ayer se presentó en esta Dirección la persona Alfredo Melnem KALO, el cual se encontraba requerido por ser integrante de la disuelta C.N.T.-

G-24

7).-CONSTANCIA SOBRE SEDICIOSO EN LIBERTAD VIGILADA

En el día de ayer se presentó en esta Dirección la Sra. Blanca Rosa ARIAS de DATENAS, manifestando que en el día 9 de los corrientes se fué del domicilio su hijo Luis Miguel DATENA ARIAS, el cual dejó una carta diciendo que se iba, presumiendo que haya hecho abandono del País o pudo haber pasado a la clandestinidad nuevamente. Es de hacer notar que éste se encontraba bajo el régimen de libertad vigilada.-

DEP. 1

469 93

//..

8).-DETENIDOS EN AVERIGUACION, LUEGO LIBERADOS

En el día de ayer fueron detenidos por personal de esta Dirección en la intersección de Yamay y Av. Gral. Flores, las personas Manuel BORASAIN MOREIRA, oriental, casado, de 28 años de edad, domiciliado en Gnel. Lasala No.4081 bis y Omar FERNANDEZ GONZALEZ, oriental, soltero, de 28 años de edad, domiciliado en Cavour No.3210, ambos estudiantes de Ingeniería Química, los que portaban dos damajuanas de 10 litros cada una, llenas de gas oil filtrado. Ambos expresaron que las llevaban a la Facultad de Química, a los efectos de utilizarlas en una caldera a vapor, donde realizan prácticas de evaporación. Ambos continúan detenidos, habiéndose informado por error que fueron liberados como se menciona en el título del presente numeral.-

9).DETENIDO EN AVERIGUACION, LUEGO LIBERADO

En el día de ayer fué detenido en la intersección de Constituyente y Juan D. Jackson, frente al Liceo José Pedro Varela, la persona Hugo José ACHUGAR FERRARI, oriental, casado, de 29 años de edad, domiciliado en Gonzalo Ramírez No.2901 ap. 601, el cual se hallaba controlando el movimiento de vehículos policiales que patrullaban la zona. Interrogado expresó que se encontraba controlando los alumnos del liceo antes mencionado donde él es profesor, a los efectos de que los mismos no se encontraran con algún equipo policial y así haber un "choque" y que ello lo hacía por mandato de la Directora. Interrogada la Directora de la mencionada casa de estudio, corroboró lo expresado por el detenido, como así también se obtuvo información confidencial por parte de personas allegadas al Liceo, de que el cometido del causante era el ya mencionado; por lo expuesto recuperó su libertad por órden Superior.-

10)-DETENIDO EN AVERIGUACION

En el día de ayer a la hora 11.45' un equipo de esta Dirección al pasar frente al Club Ancap, ubicado en Félix Olmedo No.3600, se percaptaron que había un cartel que rezaba: AGOSTO 14 DE 1973. LIBER ARCE. A 5 AÑOS DE TU MUERTE, TU LUCHA CONTINUA LIBERTAD O MUERTE, VENCEREMOS. COMITE DE BASE, CLUB ANCAP. Se concurre al lugar, procediéndose a la detención de Pedro MICHIN SALAVERRY, oriental, casado, de 28 años de edad, domiciliado en Luis de la Peña No. 828, como así también se retiró el cartel del lugar.-

11).-AMPLIACION NAL. 8 DEL PARTE 4/8/73

Ampliando dicho parte con respecto a la detenida GODOY CROSI de ZUNINO, se detuvo a la persona Ruben Darío VALLE LA CRUZ e interrogado sobre si conocía a un tal "NESTOR" se expresó en forma negativa, por lo que permanece detenido.-

12).-DETENIDO EN AVERIGUACION

Ampliando el nal. 10 del presente parte, es de hacer notar que también fué detenido con relación a los hechos la persona Juan Darío LARROSA SEGOVIA, oriental, casado, de 27 años de edad domiciliado en Rambla Baltazar Brun No.1442, el que viene siendo indagado.-

A L L A N A M I E N T O S

Yaguaron No.1592, habitación No.4 (pensión) sin novedad.-

..//

Varios — DPTO. I — PROCESADO

470 3/3 -1-

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL, COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 150800 agosto de 1973

CAT. A DIRIGENTES A NIVEL DE LA C.N.T.......................12.-

CAT. B " " " " SINDICATO.....................27.-

CAT. C " " " " BASE..........................4.-

CAT. D AGITADORES.......................................10.-

SIN CLASIFICAR..........................38.-

TOTAL......................91.-

003/3

2507

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

D-611

R. 17-8-73

Montevideo, 17 de agosto de 1973

474

1/4

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 4/8/73

Continúan en igual situación los numerales 1,2,3,7, y 13

Nal. 5

En el día de ayer por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Militar de 3er. Turno, fué puesta en libertad Raquel RAMIREZ REY.-

Nal. 9 y 10

Con lo informado en ambos numerales, cabe agregar que en el día 15 de los corrientes por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Militar de 5to. Turno, fueron puestos en libertad Luis Daniel CAÑETE LAUZA y Manuel Santiago GARCIA ALVAREZ; aunque fueron internados en el Cilindro Municipal por órden de la Superioridad.-

1).-**DETENIDOS EN AVERIGUACION**

Como se informa en partes anteriores sobre las detenciones de Rubem Carlos SCHEIDER CEDRES y Zulema PENCO FUQUES, cabe destacar que los mismos se encuentran a disposicióndel Sr. Juez Militar de Inst. de 5to. Turno a la espera de su resolución.-

2).-**DETENIDO POR PINTADA**

Sigue invariable la situación del detenido Carlos Enrique PENCO GARCIA,-de cuya detención se informo por nal. 10, digo numeral 5 del parte de fecha 10 de los corrientes.-

3).-**DETENIDO EN AVERIGUACION**

Como se informa en nal. 13 del parte de ayer, sigue en igual situación el detenido Ruben Darío VALLS LA CRUZ.-

4).-**DETENIDOS POR REUNION NO AUTORIZADA E INCAUTACION DE DOCUMENTO**

De acuerdo a lo informado en nal. 5 del parte de fecha - 13 de los corrientes, los detenidos Ignacio GOMEZ ABELLEIRA, Rodolfo QUIROGA PEREZ, Emilio BIASCO MARINO y Santiago Arturo VILLAR ESTERLA, siguen en la misma situación.-

5).-**DETENIDOS EN AVERIGUACION**

Siguen detenidos Hugo DA ROSA LOPEZ y Cármen SANCHEZ GONZALEZ.-

6).-**REQUERIDO LIBERADO**

DEP. I PROCESADO

En el día de ayer y por así haberlo dispuesto la Superioridad, fué puesto en libertad Alfredo MELHEN KALO quién se hallaba requerido por pertenecer a la disuelta C.N.T.-

7).-**DETENIDOS EN AVERIGUACION**

Como se informa en nal. 8 del parte de ayer, siguen detenidos Pedro MICHIN SALAVERRY y Juan Darío TARROSA SEGOVIA.-

8).-**DETENIDOS AL INCAUTARSELES DOCUMENTO**

00174

En nal. 9 del parte de ayer se informa en forma pormenorizada sobre las detenciones de Carlos María COGHLAN GONZALEZ, Oscar CABRERA CAFFARO y Adolfo Héctor MIRANDA TABAREZ; los mismos siguen detenidos en esta Dirección.-

2508 ..//

//..

475 2/4

9).-DETENIDOS POR VOLANTEADA

Continúan en igual situación detenidos, las personas José Pedro MARTINEZ PEREZ y Jessie ARBALLO MEYER.-

10).-DETENIDO EN AVERIGUACION DE VOLANTEADA

Con lo informado en nal.12 del parte de ayer, sigue detenido Exequiel ALONSO MACEDO.-

11).-DIRIGENTES GREMIALES DETENIDOS

En el día de ayer al obtenerse información de que losobreros de la Hilandería "Harbea" sito en Apóstoles No.3466, habían realizado un paro de sus actividades en dicha fabrica entre las horas 11.15' a 12.15' sin dar explicación de las causas que motivaron tal actitud. Consecuente con ello en el día de ayer se detienen por dicho motivo a: Blanca Iris CASAL LOPEZ, oriental, casada, de 37 años de edad, domiciliada en Siena No.1079 ap.2 (dirigente); Marta Elena GATTI CASSORI de RODRIGUEZ, oriental, casada, de 28 años de edad, domiciliada en calle 121, block No.8, puerta 128 ap.102 barrio Inve No.26 (la que fué detenida en razón de que los funcionarios cuando se hallaban realizando el procedimiento, se expresó en forma inadecuada); Juan Carlos RODRIGUEZ, oriental, casado, de 36 años de edad, con igual domicilio que la anterior (dirigente de la hilandería y además tambien faltó el respeto a los funcionarios actuantes); y Carlos Wilson OLIVERA GONZALEZ, oriental, soltero, de 18 años de edad, domiciliado en Calera de las Huérfanas No.4136 (aquién se le incautó trozos que en principio parecerían mechas, enviándose a la Dirección Nal. de Policía Técnica para su peritaje correspondiente.-

12).-DETENIDO POR COLOCAR CARTEL

En el día 15 de los corrientes, es detenido por un Equipo de Choque, frente a la facultad de Arquitectura en circunstancias que se abocaba a colocar un cartel alusivo al "asesinato de Liber Arce", la persona Alberto LASTRERO PRIETO, quién en el día de ayer fué trasladado a esta Dirección y al inspeccionarse su domicilio ubicado en 26 de Marzo No.1006 se le incautó material con comunicados clandestinos de asociaciones estudiantiles y partidos políticos. El mismo sigue siendo indagado en esta Dirección.

13).-DETENIDOS EN AVERIGUACION SOBRE DOLARES FALSOS

En el día de ayer se hizo presente en esta Dirección una persona expresando que otra le había ofrecido cambiar 500 dólares. Ante ello se inician las averiguaciones, yéndose al lugar donde el informante dijo que cambiaba los dolares y una vez realizada la operación se constató que los dólares aparentemente eran apócrifos. De inmediato se concurre al Hotel "México" ubicado en Maldonado No.1223 donde se detiene a la persona Ademar Javier LOPEZ DURAN, oriental, soltero, de 28 años de edad; quién al ser interrogado en primera instancia admitió haber cambiado dólares con el informante y que tenía conocimiento que los mismos son falsos; que el dinero fué proporcionado por un tal "Fetaco". Ante ello se detiene a Juan Julio César PEÑA RODRIGUEZ, oriental, casado, de 37 años de edad, domiciliado en Ruta 76 kilómetro 32. Interrogado éste expresó que efectivamente le dió a RODRIGUEZ (informante) los dólares falsos para que los cambiara y que ello lo hacía en razón de su precaria situación económica. Al ser interrogado sobre la procedencia de los 500 dólares en principio mencionados y los 1.000 que se incautara en su domicilio, dijo que se lo había dado una persona que conoce por el nombre de Jorte PORTA, en pago de una deuda que éste mantenía con él. Se siguen las averiguaciones.-

002

14).-DETENIDOS EN AVERIGUACION EN EL AEROPUERTO NAL. DE CARRASCO 2508

En el día de ayer a la hora 21.15' en el Vuelo No.158 ..//

//...
de Pluna procedente de Buenos Aires, las autoridades aduaneras al pasar registro de las maletas de Marcos BENJAMIN BUZNICK, argentino, soltero, de 24 años de edad, el que viajaba en compañía de Ama KUTNER, argentina, soltera, de 38 años de edad, domiciliada en Añasco No.1786 Buenos Aires; se le incautó un paquete de 1/2 kilo aproximadamente de semillitas de amapola, presumiéndose que se trataría de semillas para la germinación de plantas donde se extraen sustancias estupefacientes. Interrogados ambos expresaron que en la religión Judía "MUN" utiliza dicha sustancia en bizcochos y tartas y se puede adquirir en cualquier rotisería. No obstante a ello se procedió a la incautación del paquete para su análisis y ambas personas fueron emplazadas para el día de hoy.-

Varios

15).-APRIETE DE VEHICULO Y PRIVACION DE LIBERTAD

A la hora 11.15' de ayer al taxímetro Mat. 40.195 guiado por Hugo RODRIGUEZ VARELA, oriental, casado, de 37 años de edad, domiciliado en Empalme de Carrasco, Ruta 101 y 102; ascendieron dos NN en Carlos Roxlo y Paysandú, donde amenazan a su conductor con armas de fuego, siendo obligado a descender del vehículo y mientras uno de ellos se alejaba, el otro NN le obligó a caminar hasta Uruguay y Yi, donde un tercer desconocido lo procede a custodiar y penetraron en el Cine Radar sito en Uruguay y Rondeau En dicha sala de exhibición permaneció hasta la hora 12.10' retirándose solo ya que su custodia lo había hecho cinco minutos antes, no sin antes prevenirlo que aguardara cinco minutos y que el rodado lo iban a dejar en Uruguay entre Fernandez Crespo y Arenal Grande.-

16).-RAPIÑA

A la hora 11.50' de ayer se hicieron presentes tres NN en el "Athlantic Club de Montevideo" ubicado en la calle Acevedo Días No.1673, donde un cobrador de U.T.E. se abocaba a sus tareas estando de custodia un funcionario de la Seccional 9a.; los cuales mediante amenazas con armas de fuego redujeron al funcionario policial a quien despojaron de su arma de reglamento y se llevaron además el portafolios donde el funcionario de U.T.E guardaba el dinero cobrado, en cuyo interior había una suma aproximada de 2 millones de pesos. Luego los NN se dieron a la fuga en un taxímetro que los aguardaba. Cabe destacar que el hecho enumerado anteriormente está relacionado con la rapiña y además fué llevado a cabo por elementos sediciosos. Posteriormente el taxímetro fué recuperado a la hora 13.50' en la intersección de La Paz y Arenal Grande. Se llega a la conclusión de que son elementos sediciosos en razón del "modus operandi".-

17).-DETENIDOS POR REUNION NO AUTORIZADA

En el día de ayer a la hora 18.20' se concurre al local del Sindicato de agrupa UTMRA sito en Luis A. de Herrera No.3972, ya que se estaba llevando a cabo una reunión no autorizada. El Presidente del Sindicato Lirio LOGULLO MONTANO, oriental, casado, de 49 años de edad, domiciliado en Petain No.876 bis, expresó que habían presentado una solicitud ante el Ministerio del Interior para que fuera autorizada dicha reunión y al no obtenerse contestación alguna, pensaron que estaba autorizada. No obstante los detenidos fueron trasladados a Seccional 12a. sumando un total de 79, los cuales quedaron a disposición de esta Dirección.-

CERIJ PROCESADO

18).-DETENIDOS EN AVERIGUACION DE DROGAS

A la hora 04.00' de hoy se presentó en una dependencia de esta Dirección, la persona Luis LOPEZ BURGUEÑO, oriental, soltero, de 23 años de edad, domiciliado accidentalmente en el Hotel "Tacuarí" sito en Yi casi 18 de Julio; expresando que días pasados concurrió a la Boite "Karim" ubicada en Cuareim y Soriano trabando amistad con una tal "Marita". Al hacerse "pasar" por porteño le preguntó si tenía algo para fumar, contestándole que tenía-

///..

en su Hotel y si salía se lo daba. Que una vez en el lugar aquella extrajo del interior de una cajilla de "Master" una sustancia y que al día siguiente quedaron en que pasarían a buscar — más, previo le pago de la suma de 10.000 pesos. A la hora mencionada salió la tal "Marita" con él, donde fueron detenidos, resultando ser María del Cármen GOMEZ ALZAMENDIA de LAOS, oriental, - casada, de 26 años de edad, domiciliada en Durazno No.1066 habitación 8, la cual iba en compañía también de Matilde Dinora ALVAREZ OLIVERA de ALVAREZ, oriental, casada, de 22 años de edad, - domiciliada en Soriano No.1137 habitación 11, ambas empleadas - de la Boite "Karim". Interrogada GOMEZ de LAOS negó en forma — terminante las imputaciones, pero al inspeccionarse su habitación se incautó la caja de cigarrillos "Master" la que fué enviada para su peritaje a la Dirección Nal. de Policía Técnica.- En cuanto a la segunda de las nombradas, expresó desconocer los hechos.-

A L L A N A M I E N T O S

26 de Marzo No.1066, con la novedad mencionada en el presente - parte.-

RELACION DE DIRIGENTES GREMIALES DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL. COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 170800 agosto de 1973

CAT. A	DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T.	12.-
CAT. B	" " " " SINDICATO	27.-
CAT. C	" " " " BASE	4.-
CAT. D	AGITADORES	10.-
	SIN CLASIFICAR	26.-
	TOTAL	79.-

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
M O N T E V I D E O
1410 25 - AGO - 1973
P H - 9 1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.269/973

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Relación de hechos referentes al ciudadano WALTER ADILIO ORTIZ D'AGOSTO.-

30-JUN-971: Participa en una reunión realizada en el local del F.A. en C.DURAZNO, organizada por la Juventud del FIDEL.-

01-AGO-971: Participa en el sepelio del extremista MANUEL RAMOS FILIPPINI efectuado en C.DURAZNO en esta fecha, donde se colocó una corona de "Familiares de Presos Políticos" y se entonó el Himno Nacional.-

27-NOV-971: Candidato a la Junta Departamental de DURAZNO, por la coalición Frente Izquierda, Listas 1001 y 2001, Movimiento Popular y Progresista y Movimiento Obrero.-

28-NOV-971: Hace uso de la palabra en la fecha, en un acto público organizado por el Frente Amplio en la P.INDEPENDENCIA de C.DURAZNO.-

09-DIC-971: En la fecha participa de una reunión de la U.J.C. realizada en la sede del F.A. en calle 19 DE ABRIL No.925 de C.DURAZNO.-

04-FEB-972: Participa en asamblea realizada en la sede del F.A. en C. DURAZNO, en calle 19 DE ABRIL No.925, en conmemoración del primer aniversario de iniciación del Movimiento.-

15-MAY-972: Asiste a la Mesa Redonda realizada en la fecha en el Club Bancario de C.DURAZNO, convocada por el Plenario Obrero Estudiantil de Durazno, convocada por el Plenario Obrero Estudiantil de DURAZNO y con la presencia de los candidatos del Frente Amplio.-

09-MAY-972: Asiste a una reunión a puerta cerrada realizada en la fecha en el local del Frente Amplio, sito en calle 19 DE ABRIL 925, donde se trató el tema "fundamentos y organización del grupo".-

20-MAY-972: Asiste a la exhibición del film "Orientales al Frente" que se proyectó en el local del F.A. de C.DURAZNO.-

30-DIC-972: En el día de la fecha quedó detenido en C.DURAZNO en averiguaciones por presunta vinculación en actividades sediciosas.-

31-DIC-972: Es puesto en libertad.-

11-JUL-973: Es realizado un allanamiento en el domicilio de este dirigente gremial, no siendo detenido por no encontrarse presente, se solicita su captura.-

11-JUL-973: Es detenido en averiguaciones a la hora 2210.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE ... DE DEFENSA
Fecha 21-VIII-73
A/N
2509

DEP. I
R
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE ... DE DEFENSA
16/8/73
Dpto 1
7410

SECRETO

001/2

2509

IV.- DISTRIBUCION

S. I. D.

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.

Coronel ANGEL D. BARRIOS.-

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.-.-.-.

2509

002/2

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
M O N T E V I D E O
141005 - AGO - 1973
X D - 8 2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.268/973

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.

III.- T E X T O :

- En los arrozales de los Señores JUAN GOMEZ DIEZ, AURELIO NOCEDO e HISPANO GOMEZ (éste último integrante del Movimiento de Rocha), realizan trabajos el Ing.JUAN ANTONIO MUZZIO teniendo como ayudante al Sr.PEDRO CUARTINO.-

Referente a estas personas se informa:

- Varios Ing.JUAN A. MUZZIO: ideología izquierdista, hermano del sedicioso DANIEL MUZZIO LLADO actualmente en CHILE.-Domiciliado en C.ROCHA calle 19 DE ABRIL No.106.-

- Gr. - PEDRO CUARTINO: bancario, trabaja en la Sucursal del Banco la Caja Obrera de ROCHA, se domicilia en JOSE P.RAMIREZ y OROSMAN DE LOS SANTOS de dicha ciudad.- Es dirigente gremial de la banca privada, encargado de hacer circular las disposiciones recibidas de la Asociación de Bancarios del URUGUAY.-

IV.- DISTRIBUCION

S. I. D.

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.
Coronel
ANGEL D. BARRIOS.-

e.m.

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.-.-.-.

001/1

SECRETO

2510 - 1

2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo, 16 de agosto de 1973.-

M E M O R A N D U M   I - 33/73

MOTIVO: Irregularidades en la firma LAHUSEN y CIA.LTDA. S.A.-

TEXTO : De acuerdo a denuncias recibidas en este Servicio, según las cuales habrían sucedido irregularidades en la exportación de Lanas adquiridas, por la República de China Nacionalista a la firma LAHUSEN y CIA.LTDA, se integró un equipo con elementos de este Servicio e integrantes del Cuerpo Especial de Prevención y Represion de Delitos Económicos, con la finalidad de hacer las averiguaciones correspondientes. De las mismas se logró la detención de Adolfo Diedrich SCHMIDT HENSEL y de Humberto Guillermo LEIB BLAISE, los que llevados ante el Juez de Instrucción de 5to. Turno, fueron procesados por el delito de "Fraude en la instrumentación de actos del Comercio Exterior" previsto en el Art. 3 de la Ley 14095. Se continuan las averiguaciones en procura de establecer nuevas irregularidades en dicha firma.

Se adjuntan las actas correspondientes, Memorandum elevado a la Justicia y además Documento "A" y COMPENSACIONES obtenidos en dicho procedimiento.-

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte. Cnel.
Julio R. Moreira Genta

Distribución: Original S.I.D. Para su archivo.-
Copia Nº 1 Sr. Director S.I.D. Para su conocimiento.-
Copia Nº 2 Dpto. I (SID) Para su conocimiento.-
Copia Nº 3 ES.MA.CO. Para su conocimiento.-

WM/LL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
21-VIII-73
Varios
2511

DEP. I
PROCESADO

16/8/73
Dpto. I (SID)
503

2511

001/351

MEMORANDUM

D.m.Nº871107.-

Montevideo, 7 de agosto de 1973.-

Investigaciones practicadas por este Cuerpo Especial de Prevención y Represión de Delitos Económicos, en base a denuncia recibida en oportunidad, en la firma Lahusen & Cía. Ltda. S.A. con sede en Avda. Rondeau 2165, permitieron determinar que dicha firma realizó falsas declaraciones ante el Banco Central del Uruguay ante el Banco de la República Oriental del Uruguay, y ante la Dirección Nacional de Aduanas. La descripción de la maniobra comprobada es la siguiente:

Lahusen y Cía. Ltda. S.A. declara haber concertado negocios con diversas firmas del Exterior por ventas de lanas peinadas en tops. Dichos negocios no fueron registrados en el momento de su concertación ante el Banco Central del Uruguay, sino algún tiempo después. Cuatro meses después en el momento que Lahusen & Cía. Ltda. S.A. decide proceder a realizar el Registro de Exportación, el aforo vigente estaba por encima de los valores reales pactados en las ventas al Exterior lo que hacía imposible el Registro correspondiente. (Ver declaración en Acta de fecha 2/VIII/973 del Sr. Huberto Guillermo Leib - Pregunta 2a.). Se hicieron diversas tratativas por la Gremial de Exportadores de Lana (Pregunta 3a. Acta de fecha 26/VII/973 - Sr. Huberto

DEP. I PROCESADO

...// G. Leib), tendientes a obtener de las autoridades com petentes el permiso de exportación a los valores de venta pactados en oportunidad con los compradores y con aforos oficiales, en proporción a los bienes.-

Estas gestiones como era lógico, no prosperaron. La Empresa, ante ello, y ante la presunta necesidad de dar cumplimiento a sus compromisos comerciales, incurrió al registrar las operaciones en falsas decla raciones, varias veces reiteradas, empleando el siguien te mecanismo:

DEP. I PROCESADO

Se reunieron en un mismo Registro de Exportación dos o más operaciones pactadas a precios reales infe- riores y superiores al aforo vigente, declarando para la totalidad un precio promedio que permitiera compen- sar las diferencias en favor y en contra, que surgía de cada uno de los negocios individualmente considerados y que hiciera posible ajustarse a los aforos oficiales vigentes.-

La maniobra fue reiterada, según consta en las decla raciones realizadas por el Sr. Huberto Leib en contes- tación a las Preguntas 1a., 2a. y 3a. en Acta de fecha 3/VIII/973, y ellas se encuentran resumidas numerica- mente en el Documento titulado COMPENSACIONES, recono- cido por esta persona en el Acta mencionada.-

A su vez, en Acta de fecha 26/VII/973, el Sr. Adol-

...//

...// fe Diedrich Schmidt, Director Gerente de la firma, en contestación a la 9a. Pregunta reconoce la existencia en su escritorio de un documento identificado con la letra "A", que resume la operativa con la firma Kanematsu - Goshu Ltd. Japón.-

D.m. Nº871108.-

El contenido de dicho documento consta en el resumen general de operaciones compensadas, denominado, COMPENSACIONES, ya referido anteriormente.-

Al proceder de esta manera (Declarar precios promediados en lugar de los valores reales) la firma Lahusen y Cía. Ltda. S.A. incurrió en falsas declaraciones en los documentos presentados ante los siguientes Organismos Públicos:

En el Banco Central del Uruguay, presentó "Contratos de Cambio" - (Registros de Exportaciones) con falsos precios unitarios reales.-

En el Banco de la República Oriental del Uruguay presentó la Solicitud de Embarque - Exportación con falsos precios unitarios reales.-

Los valores establecidos en los Permisos Aduaneros, contienen también lo misma irregularidad (Valores falsos)-

Mediante el mecanismo de escrito, materializado a través de las falsas declaraciones, la firma indicada perjudicó al Fondo de Divisas, violando normas legales ...//

DEP. I PROCESADO 88

...// que rigen el Contralor de las Exportaciones, y por consiguiente ocasionando perjuicios a la Nación.-

La firma titular, al declarar como precios reales de la lana, precios inferiores a los realmente concertados, sustrajo del Contralor ejercido por el Banco Central del Uruguay, las diferencias resultantes, ya que omitió deliberadamente el verter al Fondo de Divisas la diferencia entre el precio real concertado y el aforo vigente, violando las disposiciones establecidas por las circulares Nros. 340, 360, y 433 del Banco Central del Uruguay.-

La Divisa que se omite negociar (Al bajar el precio para promediar) es aplicada a cubrir las diferencias que surgen entre los precios reales pactados y en aforo vigente a la fecha del Registro, trasladando el riesgo puramente comercial que afrontó la Empresa, al tener negocios concertados y haber omitido su Registro, al Fondo de Divisas. Estamos aseverando que la Empresa trasladó al Fondo de Divisas el riesgo que afrontó, por puro ánimo especulativo, pues lo lógico al tener un negocio concertado dentro de las normas vigentes, es proceder al Registro de Exportación correspondiente; asegurándose de esta forma las condiciones para el feliz fin de su negocio. La firma Lahusen y Cía, Ltda. S.A. alegando interés en "ahorrar intereses sobre contratos

...//

...// de cambio", no hizo los Registros correspondientes

D.r.Nº371209.- (Ver Acta de fecha 26/VII/973 - Sr. Huberto G. Leib 4a. Pregunta).-

Tomando como ejemplo el caso descrito en Pregunta 3a. de fecha 26/VII/973 - Acta del Sr. Huberto G.Leib) tendríamos:

Por el negocio de Kgs. 15.000 concertados a U$S 4.10 y con un aforo vigente de U$S 3.40, se debían haber entregado U$S 51.000.- por aforo (15.000 x 3,40) y U$S 10.500.- por sobre - aforo (15.000 x 0.70). Los restantes negocios no podían registrarse (el precio real era inferior al aforo vigente) y el kilaje de lana exportado debía, por lo menos, haber producido al fondo de divisas U$S 81.600 - (24.000 Kgs.por 3.40) ya que ese (3.40) era el aforo a la época del Registro. En esta sola exportación, la pérdida del Fondo de Divisas, se sitúa en U$S 10.500. (Cantidad que debió ser entregada U$S 143.000.- y realmente entregada U$S 132.600). Téngase presente que el aforo, es un precio mínimo fijado por el Poder Ejecutivo y es un valor por debajo del cual no puede el país realizar ninguna operación sin deterioro para su economía.-

A este respecto cabe mencionar que el Art.3º de la Ley 12.670 del 17/XII/59 establece: "Las divisas provenientes de las exportaciones deben ser negociadas

DEP I PROCESADO

...// en el Banco de la República (ahora Banco Central) directamente o por intermedio de los Bancos Privados autorizados para operar en cambio. El Poder Ejecutivo a solicitud del Banco de la República (ahora Banco Central) podrá exceptuar a los Bancos Privados de la obligación de entregar las divisas, en las condiciones que establecerá la reglamentación respectiva".-

Teniendo presente que la Ley 12.670 tan sólo deroga la Ley 10.000 de fecha 10/I/1941 en cuanto se oponga a la misma, persiste la obligación de los exportadores de declarar el precio exacto obtenido por los productos de exportación "Art.2° del Decreto reglamentario del 30/IV/1942".-

Asimismo el Decreto 839/71 del 14/XII/1971 establece:

Art. 1°.- Exceptúase a las Instituciones Bancarias de la obligación de entregar al Banco Central del Uruguay las divisas provenientes de las exportaciones de lana sucia, lana lavada y peinada correspondientes a la diferencia entre el valor FOB de venta al exterior y el aforo respectivo (sobre - aforo).-

Art. 2°.- Las divisas a que se refiere el art.1° deberán ser depositadas por el exportador en el Banco interviniente en la operación de exportación inmediatamente de recibida y podrán ser aplicadas a los des-

...// timos que establecerá la reglamentación respectiva que ... dicte el Banco Central del Uruguay.-

D.R.Nº871111.-

La reglamentación a que hace referencia el art.2º del Decreto transcrito está contenida en las circulares Nros. 340, 380 y 433 del Banco Central del Uruguay.-

Deberá tenerse presente asimismo, lo manifestado por el Sr. Huberto G. Leib - en contestación a 3a. Pregunta - Acta del 26/VII/73 - donde manifiesta que la firma "Komomatsu - Goshu - Japón no quería recibir en ninguna de sus casas facturas con sobre - precios o con bajo - precio". Esto significa que la firma japonesa no deseaba recibir facturas con precios apócrifos desde Montevideo - Lahusen & Cía. Ltda. S.A.. Por esa causa, según consta en Documento "A" se confeccionaban nuevas facturas en Nueva York. Resumiendo, Japón no acepta facturas falsas, pero Lahusen y Cía. Ltda. S.A., no tiene prejuicios en falsear los Registros de Exportación.-

De los hechos transcriptos, son responsables los Sres. Huberto Guillermo Gustavo Leib y Adolfo Diedrich Schmidt Hensel, Directores Gerentes de la firma, por haber efectuado falsas declaraciones en operaciones de exportación (art.3º Ley 14.095 de fecha 17/XI/72).-

Las personas nombradas precedentemente, y el funcionario - apoderado de la Empresa Sr. José Graf Kovac,

DEP. I PROCESADO

...4 fueron interrogadas en relación con embarques realizados en el Puerto de Montevideo, de lana peinada en tops de origen Brasil, sin que surgieran elementos probatorios de irregularidades. No obstante, se siguen haciendo indagaciones.-

DEP. I PROCESADO

En Montevideo, a dos días del mes de Agosto de 1973, comparece ante el Cuerpo Especial de Prevención y Represión de Delitos Económicos quien manifiesta ser Huberto Guillermo Gustavo Leib Blaisc, cuyos demás datos constan en poder de este Cuerpo, a quien se le formulan las siguientes preguntas: . . . .

1a.Pregunta: Diga Ud. porqué las operaciones según Ud. concertadas el 28 de Agosto de 1972 y el 1 de Setiembre de 1972, por 20.000 kgs. y 5.000.= kgs. respectivamente, a U$S 2,45 y U$S 2.60, no se registraron en esa fecha.-

Contesta: Previstas para amortización de crédito zafral, ahorrando intereses del 9%(Nueve por ciento) sobre contrato.=Me refiero al crédito del Banco de la República.=

2a.Pregunta: Ud. declaró en contestación a 3a.Pregunta, de Acta de fecha 26 de Julio de 1973, que la mitad de las operaciones concertadas con Kanematsu=Goshu, fué imposible cumplirlas, diga cual fué la causa.=

CONTESTA: La suba de los aforos, imposibilitó la obtención de los permisos de exportación para cierta cantidad de negocios.= =

3a.Pregunta: Porque el 28 de Agosto de 1972 y 1 de Setiembre de 1972, cuando el aforo de lana peinada en tops estaba a U$S 2,15 y la oferta de negocios fué de U$S 2,45 y U$S 2.60 respectivamente, habiendo comprado la lana, no efectuó el correspondiente Registro de Exportación.=

Contesta: Si bien declaré que estos negocios estaban previstos para el Banco de la República, recién en Diciembre de 1972, la obtención del crédito se confirmó.= Quiero decir ,frente a una posible negativa, hubiera tenido que recurrir a otro Banco.= La causa de no registrar,fué el ahorrar intereses sobre contratos de cambio.== =

4a.Pregunta: En la operación que Ud. manifestó promediar, y Registrada el 21 de Diciembre de 1972; y concertada a U$S 4.10 por kilo, diga a que finura corresponde.=

CONTESTA: Corresponde, salvo error, a 64 S .= = = = =

5a.Pregunta: ¿A igual calidad y finura, es para Uds.más barato y económico, comprar tops uruguayo o brasileño?

Contesta: El top uruguayo.= = = = = = = = = = = = = = = En Marzo de 1973, hicimos un negocio de lana brasileña y lana uruguaya, y fué más conveniente el precio uruguayo.=

6a.Pregunta: Ud. manifestó que la operación en China digo: 6a.Pregunta: Diga Ud. si sabe que las disposiciones vigentes, establecen a texto expreso, que deben registrarse las divisas en el Registro de Exportación,por el valor FOB real, aunque este sea mayor que el aforo;= y que no se puede vender por debajo de éste, y menos aún que no se puede promediar.= = = = = = = = = = = = = = = Si sabe además, que deben declararse siempre los valores reales de exportacion.= = = = = = = = = = = = = = = = = = =

Contesta: Só que se debe registrar el valor Fob real, en los Registros de Exportación, aunque este sea mayor que el aforo.= Ignoro si hay una disposición prohibiendo promediar, pero declaro terminantemente que la situación en la cual incurrimos nos hizo obligar a varios de nuestros clientes a comprar cantidades adicionales, a los precios fijados por nosotros, lo que para ellos y nosotros, derivó en un precio promedio para las ventas viejas y nuevas.- Respecto a los promedios efectuados, debo manifestar que, de acuerdo al Copiador de Cartas que exhibí oportunamente, se hizo una carta al Banco Central del Uruguay para promediar exportaciones.=No me consta haber recibido contestación por escrito del planteamiento, pero sí, información verbal de proceder así, por intermedio de los corredores de Cambio Sres. Picún y Juan Larolle.=El primero de los nombrados, manifestó repetidas veces haber recibido tres autorizaciones escritas por el Banco Central del Uruguay, para una o varias firmas;=cuyo detalle ignoro.=Posteriormente a estas autorizaciones, fuimos informados por la misma fuente, que podíamos seguir con el mismo sistema de promediar precios sin presentar solicitudes por escrito.=
Leída que le fué, se ratifica y firma en un original y cinco copias.== =

En Montevideo, a seis días del mes de agosto de 1973, comparece ante el Cuerpo de Prevención y represión de Delitos Económicos quien manifiesta ser Roberto Guillermo Gustavo Leib Blaise, cuyos demás datos constan en poder de este Cuerpo, a quien se le formulan las siguientes preguntas: . . . .

1a.Pregunta: Diga Ud. cual fué el negocio concertado y declarado en Contrato de Cambio No.1902 del Banco Central del Uruguay. - - - - - - - - - - - - - -

DEP. I PROCESADO

Contesta: En el Registro de exportación No.1502, se incluyen tres operaciones: Una operación concertada al día 1o.de Diciembre de 1972 por / cuatro veces 9.000 kgs., es decir 20.000 kgs., peso acondicionado, de los cuales entran 15.000 kgs. en este Registro.-El precio concertado de esta partida fué de U $ 4.10 por Kilo ..-Otra venta del 28 de Agosto de 1972, por 20.000 kg , peso acondicionado a U $ 2.45 el kilo ..-Y finalmente un negocio del 1o.de Setiembre de 1972, de 5.000 kgs. peso acondicionado al precio de U $ 2.60 ...-El Registro se declaró un peso neto de 39.000 kilos neto, o sea con un margen por el acondicionamiento de 2 1/2 %- y un precio unitario promedio que salió a U $ 3.166667.- - - -

Leída que le fué, se ratifica y firma .. un original y cinco copias.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En Montevideo, a tres días del mes de agosto de 1973, ante el Cuerpo Especial de Prevención y Represión de Delitos Económicos, comparece una persona que justifica ser Huberto Guillermo Gustavo Leib Blaise, cuyos demás datos constan en actas anteriores labradas por este Cuerpo, a quien se le formulan las siguientes preguntas:============================

DEP. I
PROCESADO

1era. Pregunta: Diga Ud. por quien fué confeccionado el documento que se le exhibe y que luce el título en rojo de "compensaciones" y explique Ud. su contenido.==============================

Contesta: La lista que se me exhibefué confeccionada por el declarante.= Su contenido es el siguiente: La primer columna contiene el No. de la orden de embarque; la segunda No. de factura comercial; la tercera importe de factura negociada en el Banco a precio promedio; la cuarta el importe real de la mercadería calculado al precio concertado; la quinta arroja la diferencia (inevitable) a favor o en contra del cliente.= Esta lista la confecciono para evitar una posible inspección del Banco Central que me acusara de haber entregado divisas de menos.===========

A efectos de su identificación, el declarante firma en este acto y fecha el documento en señal de reconocimiento.==============================

2da. Pregunta: Diga Ud. en el documento referido, a que obedecen los agrupamientos.=====================

Contesta: Corresponden a las operaciones promediadas.- Se trato de respetar el grupo de negocios, haciéndolo por grupo de representantes.=====================

3era. Pregunta: Diga Ud. que se establece en la parte superior de las notas de ventas (.F) que se numeran correlativamente para cada zafra.=====================

Contesta: Se establece el detalle de la Concertación del negocio. Se establece allí, la fecha de cerrado el negocio, El nombre del comprador, la descripción de la mercadería para el cliente, la cantidad en cifras aproximadas, el precio unitario pactado, la codificación interna de la lana vendida, la fecha de embarque y las marcas. y alguna condición especial que hubiera.=====================

Leída que le fué y no teniendo nada más que agregar, se ratifica y firma en el lugar y fecha indicados.====

En Montevideo, a treinta y un días del mes de Julio de 1973 , comparece ante el Cuerpo Especial de Prevención y Represión de Delitos Económicos una persona que justifica ser José Graf Kovac,ciudadano uruguayo, casado , domiciliado en 18 de Diciembre 1575, carnet de Identidad No.743.996 , a quien se le formulen las siguientes preguntas: . . . .

1a.Pregunta: Diga Ud. que vinculación tiene con Lahusen & Cía.Ltda.S.A.- -

Contesta: Soy empleado-apoderado de la Empresa.-Puedo firmar,conjuntamente con otra firma, cheques, movimientos de fondos,documentos en organismos públicos.-Puedo concertar negocios de compra.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

2a.Pregunta: Diga Ud. concretamente cuales son sus funciones principales.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Contesta: Soy técnico en lanas y desde hace varios años, alrededor de 10 años, viajo a Brasil para realizar compras de lana.- Cuando viajo a Brasil, es por orden del Sr.Schmidt, y para Lahusen-Asunción.- - - - - - - - -

3a.Pregunta: Diga Ud.quien paga los gastos originados por sus viajes a Brasil.- - - - - - - - - - - - - - -

Contesta: Los paga Lahusen-Montevideo.- - - - - - -

4a.Pregunta:Diga Ud.como se cierran las compras en Brasil, de lanas de esa procedencia.- - - - - - - - - - - -

Contesta: Se cierran personalmente, por telex, o por tele-

grama,—o por teléfono.—Los negocios en Brasil, se hacen con Dólares USA. Los pagos se hacen con fondos que Lahusen-Asunción, tiene en Bancos de Montevideo; y la orden de pago se comunica a dichos Bancos por carta, que firman los apoderados de Lahusen-Asunción , que son los Sres.Leib y Schmidt.— —

5a.Pregunta: Diga Ud. que instrucciones imparte a los vendedores brasileños.— — — — — — — — — — — — — — — — — — —

Contesta: El vendedor brasileño entrega la siguiente documentación: una factura comercial a nombre del comprador en el Exterior, en la mayoría de los casos,—El romaneo, conocimiento de embarque,que puede estar extendido a la orden, o a favor de Lahusen & Cía.Ltda.—Asunción.— En Montevideo, se extienden nuevas facturas comerciales a nombre de Lahusen-Asunción, con el nuevo precio real de venta.— Los creditos documentarios o las ordenes telegraficos vienen a favpr de Lahusen-Asunción en los Bancos La Caja Obrera o Banco Holandes.— ——————————

Leída que le fué, se ratifica y firma en el lugar y fecha indicados.——————————

En Montevideo, a treinta y un días del mes de Julio de 1973, comparece ante el Cuerpo Especial de Prevención y Represión de Delitos Económicos una persona que manifiesta ser Adolfo Diedrich Schmidt Hensel, cuyos demás datos constan en poder de este Cuerpo, a quien se le formulan las siguientes preguntas: . . . .

1a.Pregunta: Si cada Registro de Exportación en el Banco Central del Uruguay, corresponde a una operación concreta.- -

Contesta: Registramos en el Banco Central del Uruguay, lo que ya está concertado previamente con los clientes.-

2a.Pregunta: Diga Ud. cual es la documentación que respalda esa operación.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

Contesta: Generalmente se hacen con telex, con los clientes o representantes.- Respecto a los negocios con los países socialistas del Este de Europa, se firman contratos, mediante el siguiente mecanismo: Nuestros representantes en el Exterior nos envían los Contratos, que ya vienen firmados por el cliente.-Nosotros devolvemos una copia firmada y archivamos el original en nuestra oficina.- Posteriormente a la recepción de los telex, se reciben a veces cartas, y telegramas confirmatorios, que se encuentran también en la oficina.- - - - - - - - -

3a.Pregunta: Diga Ud. si cuando se concreta una operación con el Exterior, Ud. la registra.- - - - - - - - - - - -

Contesta: La norma es asegurar primero que el negocio no va a tener impedimentos, por parte del comprador, y en ese momento registramos.- Es decir que el cliente haya ... abierto el crédito documentario, o asegurado la transferencia telegráfico; y, en el caso que es menester, la correspondiente licencia de importación, que el cliente haya obtenido.- A veces, no se registra la venta, pues el cliente pide recibir la mercadería, fuera de los plazos de validez de los Registros de Exportación.- En otras - oportunidades se demora el Registro dela operación, a la espera de que un aforo más bajo, permita disponer de un sobreaforo mayor, ya que dicho sobreaforo puede ser negociado en el Mercado Financiero.- - - - - - - - - - - -

4a.Pregunta: Diga Ud. si esta espera en efectuar el Registro, no puede significar un riesgo para la Empresa.- - -

Contesta: Evidentemente , es un riesgo para la Empresa.- La Empresa trata de cumplir en todos los casos.- De producirse un alza de aforo, tratamos de compensar con negocios que permitan sacar un promedio para poder exportar las lanas.- -

Concretamente, se toma un negocio con precio bajo y un negocio con precio alto, y se registra un precio promedio.-

5a.Pregunta: Diga Ud. en los casos en que se promedian - precios, y que por lo tanto el precio registrado no concuerda con los precios reales concertado , si se hace en

base a alguna disposición de la autoridad de Contralor.-

Contesta: Hemos consultado al Banco Central del Uruguay y tengo conocimiento de que mi firma ha cursado cartas a dicho Banco en ese sentido.-No he visto resolución escrita del Banco Central del Uruguay.- Me informó el Sr. Leib que no podía registrar ese tipo de operaciones.-

DEP. I PROCESADO

8a.Pregunta: Diga Ud. si cuando cierra un negocio, ya tiene comprada la materia prima.-- -------

Contesta: Cuando se cierra un negocio, ya se tiene comprada la materia prima.- -- -------------

Leída que le fué, se ratifica y firma en un original y cinco copias.- ---------------------

En este acto: el declarante deja constancia, que en contestación a 4a.Pregunta, corresponde dejar constancia que los precios promedios se utilizan, cuando los embarques son con el mismo destino, o la misma área.------

Leída que le fué, se ratifica y firma en un original y cinco copias.-

[signature]

En Montevideo, a treinta y un días del mes de Julio de 1973, comparece ante el Cuerpo Especial de Prevención y Represión de Delitos Económicos quien manifiesta ser: Huberto Guillermo Gustavo Leib Blaise, cuyos demás datos constan en poder de este cuerpo, a quien se le formulan las siguientes preguntas: . . . .

1a. Pregunta: Diga Ud. si cada Registro de exportación responde a una operación concreta.- - - - - - - - -

Contesta: Sí, en todos los casos.- - - - - - - - -

2a. Pregunta: Diga Ud. cual es la documentación que respalda esa operación.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Contesta: Generalmente intercambio de cables o telex; algunos representantes mandan confirmación por carta.- Los países socialistas europeos mandan el contrato duplicado, firmado por ellos y nosotros quedamos con el original y devolvemos la copia firmada.- Los contratos están en el archivo de cartas.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

3a. Pregunta: Diga Ud. si cuando concerta una operación en digo con el exterior, la registra inmediatamente.- - -

Contesta: No tengo obligación ni conveniencia, de registrarla inmediatamente.- - - - - - - - - - - - - - - - -

4a. Pregunta: Explique Ud. el sentido de su respuesta anterior.- -

Contesta: Espero para registrar claridad sobre que Banco puede encontrar financiación (Pre-anticipo de Divisas) o

(anticipo de divisas).- - - - - - - - - - - - - - - - -

5a.Pregunta: Diga Ud. si la demora en efectuar el Registro,no implica un riesgo para la empresa.- - - - - - -

Contesta: No considerando riesgo de diferencia de cambio, observamos sí,el riesgo de movimiento de aforo.- - - -

6a.Pregunta: Diga Ud.si cuando concierta un negocio,ya tienen comprada la materia prima.- - - - - - - - - - - -

Contesta: Aunque no es de mi incumbencia,conozco la norma de la frima(firma), de estar siempre cubierta por cantidades de lanas comprometidas en venta, no así, de repente, en alguna finura o calidad.- - - - - - - - - - - - - -

7a.Pregunta: Diga Ud. si en alguna oportunidad adecuó los precios de su empresa, a los precios de Cuopar(Comisión Administradora Ley ...).- - - - - - - - - - - - - - - -

Contesta: tengo entendido que continuamente nuestra empresa está bajo la presión de bajas cotizaciones de Cuopar.- -

8a.Pregunta: Diga Ud. si está comprando lana uruguaya zafra 1973-1974 y a qué precio.- - - - - - - - - - - - -

Contesta: Que yo sepa no.-------------------------------

9a.Pregunta: Diga Ud. si lleva registro de las operaciones con lana brasileña, que realiza por cuenta de Lahusen-Asunción y como rinde cuenta de las operaciones que realiza.- -

Contesta: Se hace un registro en forma de fichas.Registro

en ellas por proveedor las compras que realizo y los pagos que ordene hacer.-Controlo además los saldos de Banco en Moneda Extranjera, que tiene Lahusen-Asunción en Montevideo.- Todos los gastos que demandanlas operaciones,los paga Lahusen-Asunción, excepto los gastos que se originan cuando los compradores concurren a Brasil.-

10a.Pregunta: Diga Ud. la dirección de la casa de Lahusen-Asunción.-- ---- ------------

Contesta: Es en el estudio del Dr.,digo Dr.Ramírez.- Aclaro, es un abogado llamado Miguel Angel Ramírez.-

11a.Pregunta: Diga Ud.como comunica a Lahusen-Asunción, los negocios que realiza por su cuenta y orden.----

Contesta: Se mandan copias de formularios de compra-venta y posteriormente la documentación original, con mis fichas de cuenta.-- -----------------

Leída que le fué, se ratifica y firma en un original y cinco copias.-----

DEP. I PROCESADO

En Montevideo, a veintiseis días del mes de Julio de 1973, comparece ante el Cuerpo Especial de Prevención y Represión una persona que justifica ser Huberto Guillermo Gustavo LEIB BLAISE, alemán, ciudadano legal uruguayo, casado, domiciliado en Convención 1455 ap.601, Carnet de Identidad No.440944, a quien se le formulan las siguientes preguntas: . . . .

1a.Pregunta: Diga Ud. que vinculación tiene con Lahusen & Cía. Ltda. S.A.- -

CONTESTA: Soy Director-Gerente de la firma.- - - - - Percibo sueldo y una habilitación equivalente al 3(Tres) por ciento de las utilidades.-El Directorio está integrado por el declarante, el Sr.Adolfo Dietrich Schmidt Hensel, y los Sres.Juan Jorge y Carlos Eduardo Lahusen, domiciliados éstos en Buenos Aires.- -

2a.Pregunta: Diga Ud. quien es la persona que cierra los negocios con el Exterior.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA: Normalmente es el Sr.Adolfo Dietrich Schmidt.- Yo recibo a través de una nota que me pasa el Sr.Schmidt las bases del negocio; y desde ese momento confecciono la documentación y me ocupo de la parte financiera de las operaciones.- -

3a.Pregunta: Diga Ud. como explica el contenido del documento que se le exhibe y que a los efectos de su identificación se señala con la letra A (encerrada en un círculo).- - - - -

CONTESTA: Es un documento que dejó un representante de la fir-

ma KANEMATSU-GOSHO de Japón, en una visita que realizó a Montevideo.-El contenido es la confirmación de un entendimiento interno entre Kanematsu-Goshu y nuestra firma, para recibir el pago del precio concertado en su oportunidad, de diversas partidas de lanas peinadas en tops, que no habían sido registrados anteriormente y de los cuales aproximadamente, la mitad quedó por un momento imposible de cumplir porque se habían fijado aforos más altos, de acuerdo con la evolución del Mercado en alza.- Se hicieron diversas tratativas por la Gremial de Exportadores de Lanas para obtener de nuestras autoridades, el permiso de exportación a los valores reales y con aforos en proporción a los mismos.-Estas gestiones no prosperaron y llegó el momento que, altos funcionarios del Banco Central del Uruguay insinuaron duplicar los negocios huérfanos con nuevas operaciones, al precio de actualidad, haciendo promedio de precios unitarios.-Estoy dispuesto a enseñar telegramas a nuestros clientes diciéndoles que, sin nuevos precios sobre la base actual y elevada, no había perspectiva alguna de cumplir con los compromisos de semanas y meses antes.-Con esta maniobra que consideramos perfectamente lícita, la firma cumplió, o está cumpliendo todos sus compromisos.-Frente al -- consorcio de Kanematsu-Goshu, que operan por cuenta propia y como representantes, por ejemplo en la plaza de Hong-Kong, Taipeh, no pudimos duplicar negocios con cada cliente, si bien lo hemos tratado.-De resultancias, había declaraciones de negocios con precios promedios que favorecían teóricamente, por

ejemplo a un comprador en [illegible], cobrándose indebidamente la diferencia a otro cliente en Hong-Kong.-Pero como la firma [illegible] no quería recibir en ninguna de sus casas facturas con sobre-precio o con con bajo-precio, se convino que , en la liquidación financiera intervenga la Oficina de este consorcio en Nueva York.-[illegible] presentado una lista de anotaciones que tiene el efecto de comprobar que no ha sido intención de la firma, quedarse con la más mínima diferencia en dólares.-

4a.Pregunta: Diga Ud. porqué teniendo negocios concertados al firma, nos los Registró en el Banco Central del Uruguay.-

CONTESTA: No todos los negocios se pueden registrar inmediatamente por desconocer el Banco, que al fin y al cabo, los va a financiar.- Me estoy refiriendo a bancos de plaza, que se debían financiar.-Negocios prometidos al Banco de la República para su negociación, se registran a último momento para ahorrar intereses sobre contratos de cambio.- - - - - - - -

5a.Pregunta: Diga Ud. que negocios concertó según télex de fechas 30/11/972, 1/12/972/, y 4/12/972, señalados con letras B1, B2, B3, B4, y B5.- -

CONTESTA: Se vendieron 20.000(Veinte mil)kgs. de tops de lana a dólares N$: 4,10.(Tops 22,[illegible]) según télex B4 del 1 de Diciembre de 1972, hora 11 y 30, procedencia [illegible] - - - -

Los documentos B1, B2, B3 y B5 no refieren a lo mismo.- - - -

Quince mil kilos(15.000) de los concertados en los télex mencionados están incluidos en el Contrato de Cambio, registrado

bajo Número 1502 en el Banco Central del Uruguay, con fecha 21(Veintiuno) de Diciembre de 1972 por 37.000 Kgs.- En el Registro de Cambio No.1502 están incluidos además las siguientes operaciones: un negocio concertado el 28 de Agosto de 1972 por Kgs. 20.000 a U$S 2,45 el kilo para embarque en Febrero 1973; otro negocio concertado el 1/9/972 por 5.000 Kgs. a 2.60 el kilo ---------------------------

Los factores comerciales correspondientes a todos los embarques descritos fueron extendidas de acuerdo a lo pactado, a nombre de [illegible] de Estados Unidos de América, aún cuando el negocio había sido concertado con la firma radicada en Japón, según lo establecido anteriormente, en esta acta.-----------

6a/Pregunta: Diga Ud. que intervención tiene Lahusen & Cía.Ltda S.A. en los embarques realizados para lana brasileña.- - - -

CONTESTA: los negocios son concertados por personal de Lahusen de Montevideo(la venta al Exterior).-El personal de Lahusen Montevideo, es el caso concreto de lana en tops le compra a Albornoz(Brasil), por cuenta de Lahusen-Asunción.-Albornoz envía la mercadería en tránsito al Puerto de Montevideo, y de nuestras oficinas se imparten instrucciones a la [illegible] de embarcar los fardos/- -

7a.Pregunta: Diga Ud. que retribución recibe Lahusen Montevideo en dichos negocios.- -

CONTESTA: Lahusen recibe el uno por ciento 1% de comisión, sobre el valor -

8a.Pregunta: Diga Ud. quien confecciona las facturas comerciales que son enviadas al Exterior.- - - - - - - - - - - - -

CONTESTA: Las confecciona personal de Lahusen & Cía.Ltda.S.A. Montevideo, en papel membretado de Lahusen-Asunción.-Dicha documentación es firmada por el declarante y por el Sr.Adolfo Dietrich Schmidt.-Los dos tenemos poder suficiente para firmar por Lahusen-Asunción.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

9a.Pregunta: Diga Ud. a favor de quien vienen abiertos los créditos documentarios.- - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA: A favor de Lahusen & Cía.Lªtda-Asunción.- - - - - -

10a.Pregunta: Diga Ud.en Bancos de que plaza, son abiertos dichos créditos .- -

CONTESTA: Los créditos documentarios son negociados en Bancos de la ciudad de Montevideo(Banco La Caja Obrera y Banco Holandés Unido).- -

11a.Pregunta: Diga Ud.quienes son las personas que pueden concertar negocios para Lahusen-Asunción.- - - - - - - - - - - -

CONTESTA: Quien concierta el negocio es el Sr.Schmidt.----

12a.Pregunta:Diga Ud. como se le comunica a Lahusen -Asunción las negociaciones realizadas por su cuenta.- - - - - - - - -

CONTESTA: Se remite a Lahusen-Asunción copias del formulario de compras,y de facturas.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

13.a Pregunta: Diga Ud. como explica que Cooperativa Agropecuaria Itaquiense Ltda.(Brasil) le facture con fecha 14 de Marzo de 1973 diversas partidas de lana,estableciendo en dicha documentación que se trata de lanas "vendidas a firma Lahusen & Cía.

Ltda(Montevideo).- -

CONTESTA: Se trata de una incorrección al mencionar Montevideo,- cuando el nombre de la firma citado , no es idéntico al de nuestra razón social en el Uruguay.- Se trata de una venta a Lahusen-Asunción, por intermediación nuestra.- - - - - - - -

14a.Pregunta: Diga Ud.por que si se trata de compras de Lahusen Asunción, las facturas son remitidas a Montevideo.- - -

CONTESTA: Como los créditos documentarios son negociados en Montevideo, los dólares provenientes de dicha negociación,se acreditan en una cuenta a nombre de Lahusen -Asunción, en dólares.-Contra dicha cuenta se realizan los pagos a los proveedores brasileños, mediante órdenes libradas por los apoderados en Montevideo, de la firma Lahusen-Asunción.-- - - - - -

-Leída que lo fué, se ratifica y firma en un original y cinco copias.- -

En Montevideo, a veintiseis días del mes de Julio de 1973, comparece ante el Cuerpo de Prevención y Represión de Delitos Económicos quien manifiesta ser: . . . .

Adolfo Diedrich SCHMIDT HENSEL, argentino,casado, domiciliado en Tayuyá 1620, Carnet de Identidad No. 737448, a quien se le formulan las siguientes preguntas: . . . .

1a.Pregunta: Diga que vinculación tiene con Lahusen & Cía.Ltda. S.A.- -

CONTESTA: Soy Director de la Sociedad, y Gerente de la Sección Lanas.-Percibo sueldo y tengo una participación del 3%(Tres por ciento) de las utilidades.- - - - - - - - - - - - - -

Me ocupo de compra de lanas y ventas al exterior y plaza.---

DEP. I PROCESADO

2a.Pregunta: Quien decide los negocios de exportación.- - - -

CONTESTA: Si estoy yo, es mi responsabilidad.-- - - - - - -

3a.Pregunta:Diga Ud. que intervención tiene en la negociación de lana brasileña.- -

CONTESTA:En el caso de lana brasileña , los negocios los realizo por cuenta de Lahusen-Asunción.- El Sr.Leib y yo tenemos poder para eso.-Nosotros decidimos el negocio sin consultar a Lahusen-Asunción.-La concertación del negocio se hace por intermedio de nosotros en Montevideo, - - - - - - - - - - - - -

4a/Pregunta: Diga Ud.como adquiere la lana brasileña.- - - -

CONTESTA: Dos empleados de Lahusen Montevideo,Sres.Graft y Clement, viajan a Brasil a concretar los negocios.-Dichos señores realizan las compras por cuenta de Lahusen-Asunción.- - - - -

5a.Pregunta: Diga Ud. que beneficio tiene Lahusen Montevideo, por esta actividad.- -

CONTESTA: Lahusen-Asunción paga el 1% o o,50% de comisión, sobre el valor FOB.- -

6a.Pregunta: Diga Ud. donde se extienden las facturas que se envían al Exterior.- -

CONTESTA: Se extienden en Montevideo, con papel membretado de Lahusen-Asunción; luciendo la firma de los dos apoderados de Lahusen -Asunción.- -

DEP. I PROCESADO

7a.Pregunta: Diga Ud. a favor de quien vienen los créditos documentarios por negocios de lana brasileña.- - - - - - - - -

CONTESTA: Vienen los créditos documentarios a favor de Lahusen-Asunción.-Los créditos se negocian en Bancos de Montevideo.-

8a.Pregunta: Diga Ud.quien realiza los pagos a los proveedores brasileños.- -

CONTESTA: Al liquidarse los créditos documentarios, impartimos órdenes los apoderados en Montevideo, para que los Bancos de plaza, transfieran los importes correspondientes a los proveedores brasileños.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

9a.Pregunta: Como explica la existencia en su escritorio del documento, señalado con letra A, que se le exhibe, y que significa.- -

CONTESTA: El documento letra A, que estaba en mi escritorio, lo dejó un representante de la firma compradora, domiciliada en Japón, Kanematsu-Gosho Ltd.-En la columna que dice PRICE:NY-Japan, están los precios pactados por mí con el Exterior.-

De las concertaciones con el Exterior, me ocupo yo, pero la parte que en el referido documento A, luce PRICE: NV-NY, actúa el Sr. Leib, que se ocupa del Registro en el Banco Central, trámites de Despacho en el Banco República y Dirección Nal. de Aduanas, y la parte financiera y de facturación de la mercadería, que en este caso, se hace a Nueva York, a nombre de la sucursal de la firma japonesa.- - - - - - - - - - - - -

Leída que le fué, se ratifica y firma en un original y cinco copias.- -

DEP. I

COMPENSACIONES

BROWNE Y OLSEN

KUNDE

Bo	79 A	F. 4843	$ 16.397.-	$ 13.415.73	
—	79 B	4896	14.664.06	11.997.87	
-	252	4897	31.209.32	36.887.74	D $ 2696
	80	4725	30.659.58	22.452.05	
-	254	4819	30.659.58	38.799.42	H $ 158.83

LOHMANN + Co.

Bo	100	F. 4830	$ 31.201.80	$ 27.015.72	
-	223	4888	31.649.65	35.592.50	H $ 243.23
	101A	F. 4831	$ 15.842.40	$ 13.716.96	
	101 B	4842	15.407.70	13.340.58	
	102 A	4841	12.915.42	11.182.67	
	102.B	487315	33.404.87	28.911.56	
-	2211220	4889	30.698.62	34.524.40	
-	222 224	4934	47.216.14	53.107.19	
	189	4860	$ 39.764.14	$ 31.142.56	

BREWMAN 281

3 de Agosto de 1973.

033 1

2511

Facturado

KANEMATSU - GOSHO

	No.		F	$	$	KUNDE
Bo	44	Osaka	F 4845	$ 63.273.97	$ 54.090.99	
	2[illegible]5		4846	31.731.82	40.938.50	D 23.70
	74	H K	F 4815	$ 71.765.78	$ 62.513.75	
	246	Osaka	4865	31.658.37	41.016.40	H 106.-
	67	H K	F 4781	$ 42.907.68	$ 34.564.52	
	198	H K	4818	35.857.44	40.090.61	
	199	H K	4850	35.952.48	40.196.87	D 134.40
	34	Osaka	F 4881	$ 63.187.69	$ 50.609.81	
	40	Nagoya	4844	16.545.06	14.025.66	
	212	Osaka	4848	15.459.11	20.528.70	
	213	"	4882	15.440.59	20.504.10	
	214	"	4903			
	65	H K	F 4849	$ [illegible].861.60	$ 36.344.40	
	66	"	4780	41.984.60	35.986.80	
	75	"	4782	41.774.60	36.165.19	
	249	Osaka	4907	31.694.60	40.812.-	
	250	"	4905	31.694.60	40.812.-	D 3.050.39
	73	H K	F 489[illegible]	$ 72.986.90	$ 63.868.06	
	247	Osaka	F 4933	35.497.-	41.582.20	H 3.033.54
	76	H K	F 4816	$ 82.975.27	$ 56.313.55	
	87	"	4817	66.678.36	[illegible]5.985.65	
	256	"				
	257	"				
	258	"				
	32	Osaka	F 4820	$ 63.005.67	$ 50.473.59	
	227		4891			
	228		[illegible]39			
	229		4943			

(A)

MR Hanada

Lehusen / New York Sautch Busaness

Client	O/NO	Price NV - NY	NY-JAPAN	Quantity (Kg)	Shipt	L/C(Amount/NO)
Osaka		FOB				
	1	US$ 2.36	US$ 2.66	5.000	Nov/72	Z≡ Z≡
	2	2.36	2.66	5.000	Dec/72	Z≡ Z-
FOB	3	2.36	2.66	5.000	Jan/73	Z≡ Z=
	4	2.55	285	20.000	"	Z Z
	5	2.85	3.15	15.664	Sept/72	Z Z
	6	3.06	2.90	20.000	Jan/Feb/73	
		CIF	CIF			
	7	3.06	4.10	10,000	Mar/73	末
	8	3.05	4.10	10,000	Apr/73	
	9	3.10	4.10	10.000	May/73	
CIF	10	3.00125	4.00	10.000	Mar/73	
	11	3.00125	4.00	10.000	Apr/73	
	12	3.00125	4.00	10.000	May/73	
	13	3.95	3.95	10.000	May/73	
Kurabo		FOB	FOB			
	1	2.52	2.82	20.000	Dec/72	Z Z≡
	2	2.42	2.72	20.000		Z≡ Z≡
FOB	3	3.02	2.81	20.000	Jan/73	
	4	2.41	2.71	20.000		
	5	3.9875	2.75	20.000	Mar/73	末
Sanbe		FOB	FOB			
	127600	3.0875	4.10	5.000	Feb/73	予
FOB	127601	3.0875	4.10	5.000	Apr/73	予
	127602	3.0875	4.10	5.000	June/73	予
	127603	3.0875	4.10	5.000	Aug/73	

X We will arrange L/C an CyF basis for all arlers to KGNY therefore please arrange L/C an CyF basis to Lehusen NY

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 2741/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, 3 de agosto de 1973.-
SEÑOR JEFE DEL [illegible] DEL MINISTERIO DE [illegible] NACIONAL.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - DIRECCION

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973; cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad provisional bajo caución juratoria, por el Juzgado Letrado de Instrucción de Tercer Turno,

-objeto-
JOSE ADOLFO HERNANDEZ PUIG,
su libertad.-

según Oficio Nº 1312/73, el recluso común (procesado) JOSE ADOLFO HERNANDEZ PUIG.-
hijo de JUAN y de MARGARITA, de 20 años de edad, nacido el día 14 de ABRIL de 1953; profesión MECANICO; estado civil: SOLTERO; con domicilio en calle: CERRITO Nº 686, piso ---, Apto. ----, Tel. -----
correspondiente a la Seccional Policial 1a.; el que fuera detenido el día 22 de ENERO de 1973 e ingresado a este Establecimiento el día 23 de ENERO de 1973, por el delito de "HURTO".-

Saluda a usted atentamente,

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

[signature]

[illegible]

21-VIII-73
Varios
2512

POCO LEGIBLE

IBL
12-8713.-

Fecha de entrada 16/8/73
Pase a 9202
Nº de identidad 7315

001|1

DPTO. I
PROC:
ARCHIVO
2512

Si tiene ant. ingresar.

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 2715/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, 17 de julio de 1973.-
SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad provisional bajo caución juratoria, por el Juzgado Letrado de Instrucción de Tercer Turno, según Oficio Nº 1138/73 el recluso común (procesado) ARTURO URAN GIMENEZ.- hijo de RICARDO y de JUDITH, de 22 años de edad, nacido el día 20 de AGOSTO de 1950; profesión JORNALERO; estado civil: SOLTERO; con domicilio en calle: MARCO AURELIO Nº 3951, piso —, Apto. —, Tel. — correspondiente a la Seccional Policial 25a.; el que fuera detenido el día 17 de JULIO de 1973 e ingresado a este Establecimiento el día 17 de JULIO de 1973, por el delito de "REQUERIDO".-

-o b j e t o-
ARTURO URAN GIMENEZ,
su libertad.-
V.R.D.-

Saluda a usted atentamente,
EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

DAGOBERTO JUSTIAS GARAYCHAGA

Fecha: 21-VIII-73
Varios
2513

POCO LEGIBLE

JBL
12-6-73.-

14/8/73
Oficio
7314

001/1

DPTO. I PROC.

2513

Si tiene ant. [illegible]

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 2646/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, [illegible] de julio **de 19**73.-
SEÑOR JEFE DEL [illegible] DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO [illegible].-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad por vencimiento de condena, **por** el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Primer Turno, **según Oficio Nº** 646/73 **el recluso común(** penado **)** LIRIO ADOLFO SILVA ó EPIFANIO CORBO.-

hijo de FRANCISCO SILVA **y de** LAURINA GIMENEZ **,de** 34 **años de edad,nacido el día de de 19 ;profesión** JORNALERO **;estado civil:** SOLTERO **;con domicilio en calle:** 18 de Julio **Nº**430 **,piso** --- **,Apto.** --- **,Tel.** --- FRAY BENTOS (Depto. de Río Negro) **correspondiente a la Seccional Policial** 2da. **;el que fuera detenido el día** 9 **de** JUNIO **de 19**70 **e ingresado a este Establecimiento el día** 9 **de** MARZO **de 1973 ,por el delito de "** HURTO **".-**

-o b j e t o-
LIRIO ADOLFO SILVA ó EPIFANIO CORBO,
su libertad.-

V.R.D.-

Saluda a usted atentamente,

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

[signature]
[illegible] SARALEGA

POCO LEGIBLE

12-6773.-

[stamp] 24-VIII-73 Varios 2514

14/8/73 Ofic. 7313

001/1

DPTO. I PROC: [illegible]

2514-1

Si tiene ant. comentar.

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 2637/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, 27 de julio de 1973.-
SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - DIRECCION

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad provisional bajo caución juratoria, por el Juzgado Letrado de Instrucción de Cuarto Turno,

-o b j e t o-
MARIO AGUSTIN ALBERTI ESCOBAR,
su libertad.-

V.R.D.-

según Oficio Nº 2907/73 el recluso común(procesado) MARIO AGUSTIN ALBERTI ESCOBAR.-
hijo de ROBERTO y de MARIA LUISA
, de 40 años de edad, nacido el día de de 19 ; profesión PANADERO ; estado civil: CASADO ; con domicilio en calle: CANOVA DEL CASTILLO Nº 5171, piso—, Apto.——, Tel.——
correspondiente a la Seccional Policial 16a.; el que fuera detenido el día 18 de JULIO de 1973 e ingresado a este Establecimiento el día 18 de JULIO de 1973, por el delito de "INFRACCION LEY 8938 Art.8".-

Saluda a usted atentamente,

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

DAGOBERTO MESIAS SARACHAGA

JRL
12-8/73.-

14/8/73
Ofic. 7312

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
21-VIII-73
Varios
2515

001 | 1

DPTO. I PROC: (Archivo)
2515

RESERVADO I PyA

C. G. E.
E. M. G. E.

Matricula N.° ------- Carp. N.° ----

HOJA DE TRAMITE N.° 007/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.

Fecha: 8 de Agosto de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del Formulario 2-01 No.7/973 del Batallón de Infantería No.7.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14/8/73
Pase a Dpto. I
N°. de Identificación 7279

BIOGRAFICO (AR)
07 MAR 1986
Conocimiento

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 21-VIII-73
Pase a C y O
No. de Orden 2516

ESTADO MAYOR Gral. del EJERCITO — DEPARTAMENTO II — INFORMACIONES — Sello de Repartición — REPUBLICA O. del URUGUAY

Por El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.

Tte. Coronel CARLOS LEGNANI.

Iniciales A.T.

001/81 2516

C/G) archivo

FORMULARIO 2-01.-

FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTOS NO CLASIFICADOS No.3/973.-

UNIDAD: Batallón de Infantería No.7.-
ELEVADO A: Regimiento de Infantería No.3.-
OBTENIDO POR: Efectivos de esta Unidad.-
A LA HORA: 1700 del día 19 de Julio de 1973.-
LUGAR DE OBTENCION: Ciudad de Concordia -Entre Ríos-República Argentina.-
ORIGEN PROBABLE DEL DOCUMENTO: Ciudad de Concordia.-
CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO: Hace referencia a la situación actual en nuestro País, manifestando que se produjo una escalada facista y se efectuaron toda clases de represiones a la clase obrera. Como consecuencia de esto manifiesta/ dicho panfleto la creación de una COMISION PROVISORIA DE SOLIDARIDAD, en pro de la liberación de nuestro País.-
OTROS INFORMES DE INTERES: Estos panfletos eran repartidos por muchachos / jóvenes, principalmentes mujeres, quienes los entregaban en el Centro de la ciudad mencionada / a todas las personas que circulaban. Muchas eran las personas que ni siguiera los leia, tirando-/ los.-

El Jefe Bn.I.7.-
Tte.Cnel.
Ruben J.González.-

rpb.-

ELEVADO A: El Jefe Reg.I.3.-
FECHA: 210900-jul.973.- Coronel:
Alfredo A.Grossi.-

BIOGRAFICO
07 MAR 1986
Conocimiento

ELEVADO A:
Cdo.Gral.E.y S.I.D.-
FECHA:
26-Julio-973.-

002

El Jefe Región Militar No3.-
Coronel
Rodolfo W.Zubía.-

2516

COPIA.-

A LA CLASE OBRERA Y AL PUEBLO DE CONCORDIA

Una escalada facista y represiva contra la clase obrera y el pueblo oriental se ha desatado el 27 de junio pasado. Intentan dar por tierra/ con los Sindicatos,partidos políticos,licuando todo vestigio de legalidad democrática,para poder imponer sin trabas una política de hambre,/ explotación y entrega de la economía del país hermano.Son los mismos / minúsculos grupos oligárquicos ligados al imperialismo y sus gendarme/ la dictadura brasileña,que durante siete años impusieron su política / de hambre y explotación a nuestro pueblo y que tras la derrota electoral del 11 de marzo permanecen agazapadas para recuperar sus posicio-/ nes.

Estos hechos demuestran que nuestros pueblos tienen enemigos comunes a los que debemos conbatir unidos como única forma de lograr la libera-/ ción.Por esto nace esta Comisión Provisoria de Solidaridad que se plantea recoger e impulsar la solidadridad de todos los sectores democráticos de nuestro medio,ya que la liberación de cualquier pueblo de AMERICA LATINA y del mundo,ayuda a nuestra propia liberación.Es por esto -/ que saludamos expresiones como las del Consejo Deliberante,dadas en su última sesión,y de otros organismos.Llamamos a todas las organizaciones obreras y populares(partidos políticos,sindicatos,etc.) a seguir este/ ejemplo y a sumarse a esta Comisión.

Style

!!VIVA LA RESISTENCIA DE LA CLASE OBRERA Y EL PUEBLO ORIENTAL

!!VIVA LA LUCHA UNIDA DE LOS PUEBLOS DE AMERICA LATINA!!!

Comité de Solidaridad con el
Pueblo Oriental
Concordia,13 de julio de 1973

Es copia fiel del original.-
El Jefe Bn.I.7.-
Tte.Cnel.
Ruben J.González.-

003|33
RESERVADO

2516

S E C R E T O

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº191/973.

Hoja 1 de 1.
Copia Nº003
D.E.1.
MONTEVIDEO.
151050ago973.
J G - 57.

I.-EVALUACION: B-2.

II.-RESUMENES: Información existente en este Cdo.

III.-T E X T O:

1-Recientemente,el Sr. PINADES(PEI Nº118/973) procedió a nombrar Director de la Oficina de Planeamiento Educativo al Arq. SALES Julio C. A/N (PEI Nº109/973).

Este elemento,comunista sumamente peligroso y hábil,era hasta ese momento Inspector de Institutos y Liceos.

-Es de notar la vital importancia de la Oficina de Planeamiento Educativo y la posibilidad, que brinda de imponer más fuertemente el ideario comunista.

2-En la Oficina "Nombramientos de la Capital" el Jefe(OSORIO) y la Jefa(Dora CARDOZO) son comunistas.

-A la última mencionada se le conoce por adhesión permanente a las actividades de paros y, pese a haber sido separada de su cargo en dos oportunidades, en ambas la repuso D'Elfa practicamente por sola voluntad.

IV-DISTRIBUCION: C.E.

J.ES.MA.CO.

DTOR. SID.

J.COA.

ARCHIVO.

-ACUSE RECIBO:POR RADIO.

El Comandante de División Ejército I.
General

AUTENTICA:
Jefe D-2/EM D.E.1.
Tte. Cnel. AUGUSTO L. ASPLANATO.

DEP. I PROCESADO

REGION MILITAR Nº1 ESTADO MAYOR D-2 INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DIVISION DE EJERCITO I REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO "G"

WJC

21-VIII-73
Gremios - A/N
2517

16/8/73
Dpto
7412

S E C R E T O

001/1

Gremios - A/N

2517

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº192/973.

Hoja 1 de 1
Copia Nº 003
D.E.1.
MONTEVIDEO.
151055ago973.
U U - 89.

I.-EVALUACION: A-1.

II.-RESPONDE A: Información existente en este Cdo.

III.-T E X T O:

Extracto sobre publicación obtenida de la Resistencia Obrero Estudiantil, de fecha 26 de julio de 1973.

-"FRACASO LA COMEDIA QUE EL GOBIERNO QUERIA REPRESENTAR EN LA SALA VERDI"

-Quisieron una jornada de amarillismo y de "colaboración de clases", pero voces obreras denunciaron la farsa y desenmascararon al Gobierno.

-La Sala Verdi, les pareció un escenario adecuado para celebrar la obra de BOLENTINI y BORDABERRY: "El fin de los Sindicatos clasistas y la aurora del amarillismo".

-Concurrieron algunos sellos Sindicales, los consabidos agentes del amarillismo de la C.U.T. y algunas Organizaciones realmente representativas (Carne, Frigorífico Nacional, FUNSA, Portland).

-En el comienzo mismo de la reunión, Miguel GROMAZ del Sindicato de FUNSA, dijo en forma atacante y clasista del movimiento obrero uruguayo: "Así faltan decenas de organizaciones representativas. Cómo se puede hablar del diálogo si nuestros Sindicatos están clausurados, si hay cantidad de dirigentes Sindicales presos o perseguidos".- "Llama la atención la actitud del Gobierno, que acusa a los Sindicatos de ser manejados por unos pocos y ahora quiere hacer una consulta con unos pocos dirigentes". ¡Cómo se va a conocer la opinión de los gremios, si están cerrados los Sindicatos y están prohibidas las asambleas!.-Señaló que su Sindicato había decidido con anterioridad, por asamblea, oponerse a cualquier reglamentación Sindical, proveniente del Gobierno.

-Las adecuaciones que tenga que hacerse a las estructuras Sindicales, tienen que surgir de los propios trabajadores.

También señaló, que al movimiento obrero le costó mucho crear su central, que ahora se pretendía ilegalizar, pero sea como sea, nosotros tendremos nuestra central.

"Se pretende hacer una pantomima": "Esto no es un verdadero diálogo. Esto es una pantomima. ¡ Cómo puede haber diálogo, cuando el movimiento obrero está coaccionado por el Gobierno, cuando hay decenas de dirigentes presos y cientos de despedidos.

Cuando están clausurados los locales sindicales!

"El proyecto del Gobierno no puede ser aceptado por ningún obrero. Así se habla mucho ahora-terminó-de ponerle el hombro al Uruguay. Los trabajadores hace mucho que estamos poniendo el hombro, sin necesidad de decretos, de reglamentación Sindical".-

IV-DISTRIBUCION: C.G.E.-J.ES.MA.CO.-DTOR. SID-J.OCOA-ARCHIVO.

-ACUSE RECIBO: POR RADIO.

El Comandante de División Ejército 1.
General
ESTEBAN R. CRISTI

AUTENTICA:
El J. D-2/EM D.E.1.
Tte. Cnel.
ABAYUBA L. ASPLANATO.

MJB

SECRETO

001/1

2518 1

1.-

MATERIAL DE TRABAJO SOBRE LA PROPAGANDA.-

Después de 15 días de una gran batalla, en que la clase obrera libró una heroica lucha, pasamos a una nueva instancia del combate popular contra la dictadura.-

Esta consiste en reagruparnos y tomar mayor fuerza para pasar a una faz superior de la lucha.-

Partimos de la debilidad de la dictadura, de su prácticamente nula base social y política -aunque no debemos descuidar sus intentos permanentes de formarla-; de una crisis económica que se acentúa día a día, conllevando hambre y miseria para nuestro pueblo; de su aislamiento internacional, pese al apoyo del Imperio y de sus gendarmes brasileros.-

Por ello es que nos planteamos derrotar a la dictadura a corto plazo.- La dictadura también se apresta para saldar cuentas con el movimiento obrero, con nuestro Partido, el F.A., y todo aquello que hoy se antepone en su camino y le impide -como quiso hacerlo en primera instancia- lograr sus objetivos.-

Sin duda una de las facetas más asqueantes y peligrosas del régimen fascista qud se pretende instaurar, es el monopolio de la información, ideado sobre la base de una propaganda que se propone hacer penetrar en la cabeza de grandes masas, la MENTIRA, que como dijera el sabio GOEBBELS (fascista 61), repetida varias veces termina por convertirse en verdad.- Los medios con que cuenta el enemigo son en primer lugar la clausura sistemática de los órganos de prensa que responden al Frente Amplio; la cadena de radio, los comunicados, etc. que obligatoriamente son pasados por radio y TV; a lo que debemos agregar el trabajo realizado por la prensa lacaya y entreguista, que día a día contribuye con sus calumnias al mejor estilo fascista, pretendiendo desnudar una realidad conspiradora y ocultando el Uruguay real.-

POR ELLO LA PROPAGANDA PASA A JUGAR UN PAPEL DE PRIMERA LINEA EN ESTA BATALLA A MUERTE CONTRA LA DICTADURA.-

Nuestro Partido está a la vanguardia de la lucha del pueblo, hoy unido junto con el F.A. a otras fuerzas políticas, creando y profundizando las condiciones subjetivas que nos permitan salir triunfantes de esta batalla contra la dictadura.-

Esto significa que sobre los hombros de los comunistas está la responsabilidad de saber cumplir honrosamente con el papel de revolucionarios, como vanguardia indiscutida.-

Por ello el Frente de Propaganda del Seccional Cerro y de la U.J.C. cree conveniente dirigirse a los responsables de la propaganda de las agrupaciones y de los círculos.-

Soldar nuestro trabajo con la U.J.C. es una de las tareas a cumplir y guiándonos por esta orientación, es que se resolvió que el trabajo propagandístico fuera hecho en conjunto en cada lugar.-

Para tener una propaganda permanente, efectiva, y para que el cumplimiento de los objetivos trazados puedan lograrse, se hace necesario tener presente algunos aspectos generales.-

1.- Tanto los círculos como las agrupaciones deberán tener casas destinadas para el trabajo a desarrollar.-
2.- Deberán tener iniciativas vivas (cosas nuevas), e independencia en el trabajo; no esperar que todos los días lleguen orientaciones desde el Sec.; si la situación lo requiere se harán llegar.-
3.- Los frentes estarán integrados en cada lugar, por 2 miembros del Partido y 2 de la U.J.C., donde funcionen círculos y agrupaciones cerca uno de otros.- En caso contrario cada organismo lo resolverá solo.-
4.- Para hacer efectiva la propaganda no debemos de escatimar esfuerzos y para ello la incorporación de nuevos militantes es de suma importancia; de ello dependerá, en parte, nuestro triunfo.-
5.- La puesta en marcha de los planes del frente nos requerirá erogaciones económicas grandes, lo cual determinará que las agrupaciones y círculos pasen a una contraofensiva financiera.-Sin ello será imposible desarrollar una propaganda a los niveles que necesitamos.-

6.- Se llevará un control diario de las tareas encomendadas por intermedio de una planilla de control.-

Estos aspectos generales, no deberán ser sólo inquietud de los secretarios del frente específico, sino de toda la dirección de la agrupación o círculo; como tampoco, lo deberá ser, la de otros frentes.-
Por los expuesto, hacemos saber a los compañeros secretarios de agrupación y círculos que pasarán a trabajar en conjunto, sólo en propaganda y en las movilizaciones que se realicen.-
También será necesario que en cada zona donde esto funcione, deberán darse los medios para resolver la propaganda.-
A continuación detallaremos en forma separada, los instrumentos que necesitarán para la tarea, el plan y su forma de llevarlo a cabo, y lo que por vía central resolveremos.-

HERRAMIENTAS PARA EL TRABAJO.-

1 bastidor y 1 lampazo chico.-(la construcción de este elemnto será enseñado por un comp. de la Com.de Prop.)
Pinceles: 2 de dos pulgadas, 2 de una pulgada y media, 2 de una pulgada.-
3 baldes para el engrudo.-
3 brochas de pegatina.-
Tarros pequeños para la pintura; uno por cada militante y su pincel.-
Pintura para carteleras y fajas.-
Crayolas (caseras y Crayons grueso que se compra en ferreterías) una por militante.-
Tinta (Omega) de zapatos, que usan para teñir cueros (se compra en zapaterías y cuesta $200), uno por militante.-
Tinta de mimeógrafo para el bastidor.-
Matrices para el bastidor.-
Hojas de mimeógrafo (un mínimo de 1.000).-
Bleque para pintadas (se puede pedir en barracas), kerosén y nafta para diluirlo.-

s/e

------------------------- 0 -------------------------

PLAN.-

1 cartilla semanal (impresa en bastidor)
Todos los días son de pintadas, deben participar todos los militantes.
Volantes ; 1/2 hoja de mimeógrafo con consignas, sacado en el bastidor.-
Fajas: preparar las necesarias para cada pegatina.-
Pegatinas : serán los días lunes, miércoles y viernes.-
Volantes especiales: esto lo hemos llamado propaganda de diversión.-
Jornadas con EL POPULAR: sacarlas los días viernes o domingo, darle mayor difusión a nuestro diario.-
Poner consignas en el dinero (billetes): hacerlo a gran escala, dan buen resultado.-
Carteleras: se harán de dos tipos: a) grandes comunes.-
b) carteleras para colocar en lo alto de las columnas atadas , para evitar que las rompan.-
Enviar cartas a los cuarteles: Esto debe realizarse con sumo cuidado, deben ser sumamente políticas, algo que llegue; dirigirlas directamente al Cuartel y por correo, previo visto bueno de la dirección.-Enviarlas también a los soldados a sus casas.- Deberán ser firmadas: un oriental, un hermano uruguayo, etc.-

------------------------- 0 -------------------------

Instrucciones para realizar el trabajo.-

1.-La cartilla deberá ser entregada y dejada en todos los lugares de concentración, pegada en los frentes de los comercios, baños de bares, colas, paradas, etc.-
2.-Las pintadas deberán ser individuales, tomando por zonas, para así cubrir todo orgánicamente.-Pueden ir uno por acera, en parejas,etc- en caso de peligro tirar el tarro.- Con las crayolas y la tinta de zapatos pintar en : baños, (de bares o lugares públicos), omnibus, y todos los lugares que se pueda.-

3.- Los volantes deberán ser puestos o clavados en paradas de ómnibus, baños de clubes, cafés, colas, expendios, almacenes, etc.-
4.- Las volanteadas deberán hacerse de la siguiente manera: cada compañero llevará 20 o 30 mariposas, se pondrán en puntos cercanos y estratégicos tirándolos todos a una misma hora.- Así se podrán correr menos riesgos, y además cubrir amplias zonas.-
5.- Pegatinas: un compañero llevará el balde de engrudo y cubrirá el lugar destinado para la faja, luego, 3 o 4 minutos después, otro pondrá la faja, se correrán de esta manera, menos riesgos.-
Esta forma de trabajo, deberá ser tomada como norma; se trabajará en parejas.-Se requiere una previa recorrida por los lugares donde se pegará.-
6.- Volanteadas especiales: se utilizarán métodos con ruido, previamente se llevarán los instrumentos necesarios y las indicaciones del uso.-Esto se hará un solo día y a la misma vez en todo el Cerro.-Sobre esto, las indicaciones generales serán transmitidas en su oportunidad.-
7.- Jornadas del Popular: realizarlas en los días ya indicados, previa venta del ticket.-Tomar medidas por cualquier cosa, no dramatizar sobre esto.- El diario deberá salir cueste lo que cueste.-

LO QUE VIENE POR VIA SECCIONAL.-

Propaganda mimeografiada (volantes, manifiestos, etc.-)
Pega-pegas (para colocar en coches, omnibus, vidrios, etc)
Propaganda de Diversión.-
Papel diario para fajas.-
Tinta de imprenta (el que pueda conseguirla por su cuenta, arriba)

CONSIGNAS.-

Darle a las ya dadas, utilizar frases de Artigas, Gral.Seregni, del Popular, etc.- Las otras se darán a medida que lleguen, por esta vía.-

Como verán el trabajo es profundo e importante.-
Cualquier duda al respecto, consultar al encargado de zona o al Secretario del Seccional (P.C.,U.J.C.)

ADVERTENCIA.-

Este material es estrictamente confidencial e interno.-
NO DEBE CAER EN MANOS DEL ENEMIGO.-
ESTA SERA LA GUIA DE TRABAJO DIARIO.-

PC - UJC (Cerro).-

P y Prey B

H

[illegible] Departamento III

S[illegible] P.C.P.

[illegible], 18 de agosto de 1973.-

INFORME I - 98/73

MOTIVO : [illegible] por parte de los docentes [illegible] Hospital de Clínicas.

EVALUACION : 1 - 2

TEXTO : En el Hospital de Clínicas en el día 17 de los corrientes de 11.30 a 12.30 horas en Planta Baja, se pegaron los anuncios de los docentes y funcionarios.

En la Cola Nro. 2 había un cartel que decía "Se recuerda lo resuelto en la Asamblea".

En la [illegible] Asamblea, realizada días anteriores, se resolvió que se descontaría el 5 por ciento de los sueldos. El dinero [illegible] - [illegible] un promedio de $ 4.000 por cada docente y funcionario, totalizando estos 1.000 personas - es para "luchar contra la dictadura".-

P O

El Jefe del Departamento III del S.I.D.

Tte. Cnel.

Julio R. Morara Genta

Distribución:	Original	S.I.D.	Para su archivo.-
	Copia Nro. 1	A - 2	Para su conocimiento.-
	Copia Nro. 2	N - 2	Para su conocimiento.-
	Copia Nro. 3	D.N.I.e I.	Para su conocimiento.-
	Copia Nº 4	Dpto I -	Para su conocimiento.-

IF/EL

POCO LEGIBLE

101/11

18/8/73
Dpto. I
507

Gremios

2520

S.I.D

D-615

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA

R. 20-8-73

Montevideo, 20 de agosto de 1973 1/2

482

PARTE DIARIO DE NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LAS 07.00' DE HOY

PARTE 4/8/73

Continúan en igual situación los numerales 1,2,3,4,5 y 13.

1).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

Como se informara en partes anteriores sobre las detenciones de Ruben Carlos SCHEIDER CEDRES y Zulma PENCO FUQUES, los mismos siguen en igual situación a disposición del Sr. Juez Militar de Inst. de 5to. Turno.-

2).-DETENIDO POR PINTADA

Sigue invariable la situación del detenido Carlos Enrique PENCO GARCIA, de cuya detención se informó en nal. 5 del parte de fecha 10 de los corrientes.-

3).-DETENIDO EN AVERIGUACION

De acuerdo a lo informado en nal. 13 del parte de fecha 16 de los corrientes, sigue en igual situación el detenido Ruben Darío VALES LA CRUZ.-

4).-DETENIDOS POR REUNION NO AUTORIZADA E INCAUTACION DE DOCUMENTO

Como se informara en nal. 5 del parte de fecha 13 del actual, siguen en la misma situación los detenidos: Ignacio GOMEZ ABELLEIRA, digo, GOMEZ ABELLEIRA, Rodolfo QUIROGA PEREZ, Emilio BIASCO MARINO y Santiago Arturo VILLAR ESTERLA.-

5).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

Siguen detenidos Hugo DA ROSA LOPEZ y Cirmen SANCHEZ GONZALEZ.-

6).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

Según lo informado en nal. 8 del parte de fecha 16 del actual, siguen detenidos Pedro MICHIN SALAVERRY y Juan Darío LARROSA SEGOVIA.-

7).-DETENIDOS AL INCAUTARSELE PANFLETOS

Continúan en igual situación los detenidos Carlos María COGHLAN GONZALEZ, Oscar CABRERA CAFFARO y Ardolfo Héctor MIRANDA TABAREZ.-

8).-DETENIDOS POR VOLANTEADA

Sigue invariable la situación de los detenidos José Pedro MARTINEZ PEREZ y Jessie ARBALLO MEYER.-

9).-DETENIDO EN AVERIGUACION DE VOLANTEADA. INTERNADO

En el día de ayer por así haberlo dispuesto la Superioridad Exequiel ALONSO MACEDO, fué internado en el Cilindro Municipal.-

10).-DETENIDOS EN AVERIGUACION DE DOLARES FALSOS

Con lo informado en nal. 1 del parte de fecha 18 de los corrientes, continúan detenidos Adecar Xavier LOPEZ DURAN, María Remedio LOPEZ LORENZO, Julio César PEÑA RODRIGUEZ, Mario OLID PEREIRA, Roberto FERREIRA FUENTES, Julio César GONZALEZ OLAIZOLA, Hispano //..

GOMEZ CAPIDAD y Gaspar CANCELA BLANCO; los cuales se hallan detenidos en averiguacion de dólares falsos.-

11).-DETENIDAS EN AVERIGUACION DE DROGAS, LIBERADAS

En el día de ayer por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Ldo. de Inst. de 1er. Turno, fueron puestas en libertad María del Cármen GOMEZ ALZAHENDIA de LAOS, Matilde Dinora ALVAREZ OLIVERA de ALVAREZ y Blanca Esmeralda CABRERA GOMEZ

12).-DETENIDO POR COLOCAR MURAL

A la hora 03.25' de ayer un equipo de las FF.ZZ. detuvo en la intersección de Cno. de las Tropas y Carlos María Ramírez a Haroldo BRITOS, oriental, soltero, de 28 años de edad, domiciliado en Cno. Sanfuentes No.2865 y al menor Guillermo Eduardo AGUERRE BRITOS, oriental, soltero, de 17 años de edad, domiciliado en Cno Sanfuentes No.2853; los cuales se aprestaban a colocar un mural de nylon con la leyenda "VIVA LA C.N.T.". El menor fué puesto a disposición del Juez competenete, quién dispuso la entrega a sus padres. En cuanto al mayor fué trasladado a esta Dirección, donde personal concurrió a su domicilio, hallándose en el dormitorio del causante el siguiente material: una mochila completa en su dormitorio, con panfletos titulados: "MATERIAL DEL TRABAJO SOBRE LA PROPAGANDA; donde habla de..."NUEVA INSTANCIA DEL COMBATE POPULAR CONTRA LA DICTADURA, BATALLA A MUERTE CONTRA LA DICTADURA, ENSEÑANZA DE COMO CONSTRUIR ELEMENTOS PARA PEGATINAS Y PINTADAS, EJECUCION DEL TRABAJO. Todo ello firmado por el Partido Comunista Unión Comunista del Cerro. En el panfleto hace la advertencia: ESTE MATERIAL ES ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL E INTERNO, NO DEBE CAER EN MANOS DEL ENEMIGO, ESTA SERA LA GUIA DEL TRABAJO DIARIO. Además se incautaron una caja de proyectiles con 19 balas calibre 22 largo, 10 cartuchos calibre 16, una caja con matrices para mimeógrafo, dos pomos de tinta para el mismo, ocho matrices picadas y apuntes para estudio. Interrogado expresó que el material le fué entregado por un tal "El Negro" para que lo guardara en su casa, quién reside en el taller mecánico sito en Vigo esquina Carlos Ma. Ramírez y que presumiblemente el mimeógrafo está en el Club Comunista ubicado en Chile y Austria. En cuanto al material que le fuera incautado en el momento de su detención, lo adquirió de su propio peculio, encargándole al menor AGUERRE BRITOS le comprara el nylon por lo que le entregó la suma de $1.500.oo y en cuanto a la leyenda pintaron ambos juntos en su domicilio; agregando además que el día 2 ppdo. por Cno. San Fuentes realizaron pintadas con las leyendas VIVA LA C.N.T., ABAJO LA DICTADURA, LIBERTAD PARA SEREGNI, preparando el detenido la pintura al aceite.- Se prosiguen las averiguaciones.-

A L L A N A M I E N T O S

Cno. Sanfuentes No.2865, referido en nal. 12.-

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL-COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 200800 agosto de 1973

CAT. A	DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T.	12.-
CAT. B	" " " " SINDICATO	27.-
CAT. C	" " " " BASE	4.-
CAT. D	AGITADORES	10.-
EXT.	[illegible] A CLASIFICAR	25
	TOTAL	80.-

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° ____ Carp. N.° ____

HOJA DE TRAMITE N.° 743

Destino: S.I.D.-

Origen: DPTO.E-II. (EMGE).-

Fecha: 30- 7-973.-

BIOGRAFICO
Conocimiento

Texto

- ADJUNTO AL PRESENTE SE REMITE COPIA DEL PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N= 12/973.-

... NACIONAL
...CION DE DEFENSA
... Entrada 22/VIII/973
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 2522

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
... DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14/8/73
Pase a Dpto II
N°. de Identificación 7264

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Salida
Pasa Departamento II
Número de Identificación 7964

Sello de la Repartición

Por El Jefe del Dpto. E-II del EMGE.

Tte. Coronel

001 CARLOS LEGNANI.-

Iniciales
-CRP-

SECRETO 2522

Agregado Militar
Santiago-Chile

Santiago, Julio 19 de 1973.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 12/973

De: AGREGADO MILITAR EN CHILE.-
Para: JEFE DEPARTAMENTO E-II DE EMGE.-

I-Evaluación: A - 1.-
II-Responde a información obtenida en esta oficina.-
III- T E X T O.-
Cotejando las listas de ciudadanos que se encuentran en Chile, en opsión del Art.168 Inc.17 apartado 2do. de nuestra Constitución, con el libro del Consulado de Santiago, surge la diferencia de los nombres que figuran en éste parte.- Se sabe que muchos de los mismos regresaron clandestinamente al Uruguay y se encuentran detenidos, no obstante remite la nómina a los efecto de ajustar cualquier detalle al respecto.-
Asi mismo el requerido No.283 que figúra con el apellido DERMIT su verdadero apellido seria el de Gilmet Dermit. El domicilio de su madre sería en Chaná entre Tristan Narvaja y Eduardo Acevedo en una casa de apartamentos cuyo número seria 2080.-

Escudero Larrosa, Bolivar	Pasaporte	15868	C.I.	1.482.666
Hernández Machado, Carlos Julián	"	162916	"	1.387.147
Dante López, César	"	162917	"	1.662.859
Aires Gularte, Nelson	"	164077	"	1.214.318
Preti Iglesias, Alfredo Walter	"	164186	"	813.149
Grassi Rattini Walter Alberto	"	164189	"	1.118.773
Fernández Aude Ruben Daniel	"	164294	"	1.279.285
Vásques Martinez Delbert Stirling	"	164295	"	1.590.108
Malikosky Trey, Ruben	"	164296	"	1.306.435
Dominguez, Raúl	"	164297	"	672.010
Prieto Hernández, José Pedro	"	164707	"	1.673.499
Balaosians Melgarejo, Elias	"	165512	"	1.092.692
Lares Rodrigues, Rodolfo Anibal	"	165513	"	1.051.671
Burgui Cruz, Ariel	"	165514	"	1.010.478
Pugin Ariot, Raúl Eduardo	"	165515	"	973.554
Niederer Sotte, José Alberto	"	165528	"	1.671.483

IV- DISTRIBUCION: JEFE DEPARTAMENTO E-II DEL EMGE.-

Saluda a usted atentamente
El Agrgado Militar, Naval y Aereo
Coronel

Pedro J. Aranco

002/2

2622

SECRETO

01

Fecha 20/8/73
Dpto 1
Identificación 7451

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
MONTEVIDEO
160930 - AGO - 1973
A L - 4 7

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.273/973

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.

III.- T E X T O :

-El 18[illegible]-JUL-973 en los tanques de agua de OSE, ubicados en NOLBERTO ORTIZ y RAFAEL ORTIGUERA, habían sido colocadas dos banderas que no correspondían a los símbolos patrios sujetas al pararrayos de unos de los tanques.- Las banderas quitadas y retiradas del lugar por efectivos militares eran de nylon de 1,80 mts. x 1,60 mts. y de 0,80 mts. x 0,60 mts. pertenecientes al denominado Frente Amplio, teniendo la primera la inscripción "Libertad o Muerte" en letras negras.-

- En el lugar del hecho se encontraban presentes MAXIMIANO ROLANDO CAMARANO, C.I. No. 616.099 de 60 años de edad que cumplía el turno de 06.00 a 12.00 horas ; y, PEDRO LARROSA, C.I. No. 1.443.886 de 62 años de edad que cumplía el turno de 06.00 a 14.00 horas.-

- Ambos manifestaron no haber constatado el hecho, ni tener conocimiento del mismo, lo que puede ser cierto debido al horario de trabajo y al hecho que las banderas presentaban cierto deterioro producido por el viento muy probablemente de la noche.-

- Mientras se practicaban los distintos procedimientos llega hasta el lugar CIOTARIO FLEITAS NUÑEZ, C.I. No.738.019 de 64 años de edad, domiciliado en SANTIAGO FIGUEREDO No.4424, quien desempeñaba la función de capataz, el que manifestó que el día 17 de julio no se encontraban dichas banderas, lo que delimita el tiempo en el que pudieron ser colocadas.-

- Se pudo determinar que los integrantes de los turnos anteriores son: CARLOS GONZALEZ, domiciliado en BELGRANO 2088, de servicio de 24.00 a 06.00 horas; ASUNCION RIVERO, domiciliado en PASO DE LA ESPAÑOLA 4224, de 22.00 a 06.00 horas; mientras que en el turno anterior se encontraban:
CARLOS FERNANDEZ, domiciliado en BASILIO ARAUJO 3964; y, JUSTO RODRIGUEZ, domiciliado en Calle 2 No.5055 esq.BESNES IRIGOYEN.-

Varios

DP. I PROCESADO

IV.-DISTRIBUCION

S. I. D. - Ejemplar No.01
N - II - Ejemplar No.02

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.
Coronel
ANGEL D. BARRIOS.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-VIII-73
Fecha de salida
Pase a Varios
No. de Orden: 2526

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.-.-.-.

SECRETO

001/1

2526

S-I-D

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.196/973

Hoja 1 de 1
Copia No 008
D. E. I.
MONTEVIDEO
170803JUL73
Z.X.90

I-EVALUACION: A - 1.

II-RESPONDE A: Infomación existente en este Cdo.

III-T E X T O: La Directora del turno de la mañana del liceo No 8, propicia la realización de asambleas estudiantiles durante horas de clases con declarados propósitos gremiales-políticos, llegando incluso a faltar a la verdad a sus superiores jerárquicos aduciendo ficticia imposibilidad de comunicación telefónica a los mismos, en situaciones que ha obligado por disposiciones del propio Consejo a informar de los mencionados actos inmediato.-

en lista de Directores quién es y Profesor y ls. [firma]

IV-DISTRIBUCION: C.G.E.
ESMACO
S.I.D.
OCOA.
ARCHIVO

ACUSE RECIBO: POR RADIO.

DIVISION DE EJERCITO I REPUBLICA ... URUGUAY

El Comandante División de Ejército I.
[firma]
ESTEBAN E. CRISTI

AUTENTICA:
El D - 2/E.M.D.E.I.
Tte.Cnel. [firma]
ABAYUBA L. ASPLANATO

... MILITAR No 1 ... ESTADO MAYOR ... 2 ... OPERACIONES ... URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden: 2527

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20/8/73
Pase a Dpto 4
No. de Identificación 7455

DEP. I PROCESADO "6"

SECRETO

001|1

2527

DTor S I D.

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.200/973.

Hoja 1 de 1
Copia Nº. 004
D E. I.
MONTEVIDEO
171145AGO73
GB - 77

I-EVALUACION:- B - 2.

II-RESPONDE:-Información existente en este Comando.

III-T E X T O:- EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE TENDENCIA ANTI-NACIONAL.

CONTRATADOS(Contratosque vencen al 31/XII/973)

COMUNISTAS ACTIVOS.

A/N	CARDOZO,Margarita	CC.AVA Nº.14319
A/N	GONZALEZ,Osvaldo	CC.OAB Nº.4086
A/	CAPOTE,Humberto	CC.OBB Nº.3945

DEP. I PROCESADO

LINEA PRO-TUPA

PE	CONIJESKI,Jack	CC.AXB Nº.10694
	LAME MICHELINI	Jefe Departamento Contable (Presupuestado)
	BARNECHEGARAY,Anibal	CC.BCA Nº.34733

IV-DISTRIBUCION:-C.E.

ESMACO

ARCHIVO.

DTOR.S.I.D.

J.OCOA.

ACUSE RECIBO:-POR RADIO.

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
22-VIII-73
E - A/N
2528

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Comandante División de Ejército I.
General. ESTEBAN R. CRISTI

AUTENTICA:
Jefe D - 2/ E. M. D E. I.
Tte.Cnel. ABATURA L. ASPLANATO.

REGION MILITAR Nº I - ESTADO MAYOR - D-2 - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

20/8/73
Dpto I
1447

001 / 1

Le.Lea.-

SECRETO

2528

Dtor. S.I.D.

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.197/973.

Hoja 1 de 1
Copia Nº. 003
D. E. I.
MONTEVIDEO.
171115AGO73
EM - 34

I-EVALUACION: B - 2.

II-RESPONDE A: Información existente en este Comando.

III-T E X T O:- Ruben CASINA: 45 años, canoso, con calva incipiente, 1.70 mts. de estatura, ideología marxista, línea tupa.

Profesor del ciclo Básico, Inspirador y organizador del espíritu del plan nuevo en Medicina.

Profesor de biología celular.

Nelli PIAZZA de SILVA: Ginecóloga, secunda a CASINA (y es su amante), dirige la cátedra de sociología.

Realiza enlace entre estudiantes y grupos pro-tupas

-En lugar de dar clases derivan hacia temas políticos criticando al Poder Ejecutivo y alabando la línea de extrema izquierda.

IV-DISTRIBUCION:-C.E.
J.ESMACO.
DTOR. S.I.D.
J.OCOA.
ARCHIVO.

ACUSE RECIBO:-POR RADIO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-VIII-73
Fecha ...
Pase a E
No. de ... 2529

Comandante División Ejército I.
General
ESTEBAN. R. CRISTI.

AUTENTICA:
El Jefe D - 2/ E. M. D E. I.
Tte. Cnel. ABAYUBA L. ASPLANATO.

... DEFENSA NACIONAL
INFORMACIÓN DE DEFENSA
... 20/8/73
Dpto. 1
... 7448

-.Lms.-

001/1

SECRETO.

2529

PARTE DE INFORMACION N.º 081/73

Página I I

1. — Procedencia: Informante de C-2/ESMACO

2. — Evaluación: B-3

3. — Asunto: Referente a presunto dirigente gremial.

4. — Prioridad: NORMAL

5. — TEXTO

Alfredo LAURENZANO, funcionario de la Coop. de Ganadería y Agricultura (Uruguay casi Florida), fue enviado por la CNT a Turín.-

Cuando la requisitoria de los dirigentes de la CNT, durmió dos noches en la Cooperativa del Transporte, en Uruguay casi República, autorizado por dirigentes ante la oposición del Gerente

DEP. I E E PROCESADO

MINISTERIO ... NACIONAL ... DEFENSA 22-VIII-73 ... Pasa a Gremios No de Orden 2530

... NACIONAL ... DE DEFENSA 20/8/73 Dpto 1 ... Planificación ...

— Distribución

SID

JPM

ARCHIVO

9. —

6. — Emitido por: Cnel. Germán González (firma)

10. —

7. — Fecha - Hora: 161200AGO973

11. —

8. — Clasificación: RESERVADO

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.º 13.116/973. **Carp. N.º** - - - - -
HOJA DE TRAMITE N.º 846/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.
Orígen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.
Fecha: 16 de Agosto de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del P.E.I.No.28/973 del Regimiento de Caballería No.8.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 22-VIII-73
Pase a: E
No de Orden: 2531

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 20/8/73.
Pase a: Dpto 1
Identificación: 7452

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO — REPUBLICA — Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.
Coronel [firma]
ANGEL D. BARRIOS.

Iniciales: A.T.

001/2

SECRETO 2531

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.28/973.-

I)-EVALUACION: A-1

II)-RESPONDE A: P.I.No.33/973, del Estado Mayor del Ejército(EME).-

III)-TEXTO:

Ej RAFAEL DE BITTENÇOURT, integrante del brazo armado del Partido Socialista, recibió instrucción de Tiro y Marchas.-
Detenido el 26/7/972, liberado el 14/2/973 por orden del Juez Militar de 3er. Turno, no procesado.-
Domicilio: L.A.Herrera 518, Melo.-
Cobra el 100 % del sueldo y tiene prohibido concurrir al Banco.-
Aparentemente ha cortado sus vinculaciones políticas y gremiales, tiene un hijo en el Liceo Militar.-

DEP. I PROCESADO

Tte.Cnel.

Douglas A.Dutra.-

IV)-DISTRIBUCION:

Al señor Jefe del Estado Mayor del Ejército(EME)..... [illegible]
Al archivo.. 1 [illegible]

(E)

3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo, 17 de agosto de 1973.-

R E Q U I S I T O R I A   Nº 48/73

Se requiere la captura de las personas que se enumeran a continuación. Producidas éstas se informará DE INMEDIATO a este Servicio para estar a lo que se disponga.-

711.-Emilio Artemio GONZALEZ LARREA.-
Nacido en Montevideo el 30 de julio de 1950, titular de la C/I.Nº 1.259.589, estatura 1.75 mt.,complexión fuerte, color de ojos marrones, cabellos negros, con último domicilio en Santos Lugares Nº 713 (La Paz).-

Por, estando bajo el régimen de "Libertad Vigilada", no haberse presentado en los plazos y lugar que la misma estipula.-

712.-Omar Carmelo CORREA ORTIZ.-
Nacido en Montevideo, el 5 de octubre de 194?, titular de la C.I. Nº 1.121.443, con último domicilio en Carlos Mª Ramírez Nº 109.-

713.-Graciela ALTESOR LICANDRO.-
Nacida en Montevideo el 3 de setiembre de 1946, titular de la C.I. Nº 1.046.175 y de la C.C. Serie B.Z.B. Nº 34.617, practicante de Medicina, con último domicilio en Pedro de Valdivia Nº 5350.-

714.-Pablo Jorge SAPRIZA ARIAS.-
Nacido en Montevideo el 22 de setiembre de 1950, titular de la C.I. Nº 1.160.074, estudiante de Medicina, cabellos castañoscolor de ojos negros, complexión fuerte, con último domicilio en 19 de Abril Nº 1150.-

715.-Lilián Cristina PETRONI GARCIA.-
Nacida en Montevideo el 8 de agosto de 1951, titular de la C.I.Nº 1.236.241, estudiante de Medicina, con último domicilio en Santa Lucía Nº 4012.-

716.-Mario Ernesto GALLO SOSA.-
Nacido en el Departamento de Rocha el 17 de octubre de 1949, titular de la C.I. Nº 21.326 (Rocha), estudiante de Medicina, cejas negras, cutis blanco, cabellos rubios, con último domicilio en Miguel Del Corro Nº 1459.-

2532

001/2

...///

///...

Corresponde a Requisitoria Nº 48/73

Por sabérseles vinculados a movimientos sediciosos y haber pasado a la clandestinidad.

SE ADJUNTAN FOTOGRAFIAS.-

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte.Cnel.

Julio R. Morere Gentá

Distribución:			
Original 1	S.I.D.	Para su archivo.-	
Copia Nº 1	M.D.N.	Para su cumplimiento.-	
Copia Nº 2	M.RR.EE.	Para su cumplimiento.-	
Copia Nº 3	ES.MA.CO.	Para su cumplimiento.-	
Copia Nº 4	D.G.D.C.	Para su cumplimiento.-	
Copia Nº 5	E - II	Para su cumplimiento.-	
Original 2	N - 2	Para su cumplimiento.-	
Copia Nº 6	A - 2	Para su cumplimiento.-	
Copia Nº 7	P.N.N.	Para su cumplimiento.-	
Copia Nº 8	O.C.O.A.	Para su cumplimiento.-	
Copia Nº 9	D.N.I.e I.	Para su cumplimiento.-	
Original 3	Dpto. I (SID)	Para su cumplimiento.-	
Copia Nº 10	Casa Militar	Para su cumplimiento.-	
Copia Nº 11	Of.Pr.FF.CC.	Para su cumplimiento.-	
Copia Nº 12	Dpto. 4 (DNII)	Para su cumplimiento.-	

JF/LL

18/8/73
Dpto. I (SID)
494

002/2

2532 -

COPIA PARA EL SID.-

D-613

DIREC.NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-DEPARTAMENTO 4.-

ASUNTO Nº________ OFICIO Nº 314/73.-

R. 20-8-73

Montevideo, Julio 30 de 1973.-

SEÑOR DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director Nal:

Con fecha 23 de los corrientes, personal de este Departamento llevó a cabo una inspección en el comercio ubicado en la calle Uruguay Nº 1783, - que gira bajo el nombre de "Librería Uruguay", trátandose del mismo que con anterioridad lo hacía con el nombre de "NATIVA LIBROS".-

Si bien dicha inspección arrojó resultados negativos en lo que tiene que ver con material de corte netamente subversivo, en la diligencia realizada se pudo comprobar que por intermedio de la mencionada librería, se introducen al Pais un sinnúmero de revistas de propaganda de izquierda, parte de la cuál queda en nuestro Pais y el resto en forma de subcripciones son enviadas a distintos paises latinoamericanos.-

Las mencionadas publicaciones ingresadas al Uruguay mediante la denominada "LEY ROSO", lo hace libre de todo gravamen y de acuerdo a las averiguaciones cumplidas se pudo establecer que en forma mensual ingresan aproximadamente unas 2.500 revistas tituladas "CHINA ILUSTRADA"; 500 tituladas "CHINA RECONSTRUYE"; y seis paquetes mensuales de un periódico pequeño confeccionado en papel seda, cuya cantidad no se pudo establecer con certeza titulado "PEKIN INFORMA" proveniente todo ello de la Editorial "GHOZZISHUDIAN" de la República Popular China, ingresando de la misma forma material procedente de Corea y de Vit-nam.-

En oportunidad de las diligencias cumplidas, se procedió a la detención de quién se encontraba al frente del comercio, tratándose de la persona Sergio Ricardo FABREAU ESTEVEZ, oriental, casado, de 25 años de edad, domiciliado en Vidal Nº.2380 ap.?, quién indicó que el propietario de dicha casa comercial, lo era Luis Albérico MAGALLANES CASTAÑO, persona ésta que desde tiempo atrás - se encuentra en la clandestinidad, por haber sido solicitada su captura por su vinculación con los grupos sediciosos que operan en nuestro país.-

Dichas publicaciones que vienen editadas en papel brillante, con fotos en huecograbado a todo color son puestas a la venta en los vehículos de transporte de

////pasajeros al precio de los ejemplares por $100 (cien pesos), lo que desmuestra más claramente que se introducen con fines exclusivos de propaganda, pues de acuerdo al material utirilizado en su confección, su costo debería ser mucho mayor si esque se vendiera con fines comerciales, máxime, en el caso de publicaciones que ingresan desde un pais tan distante y por vía aérea lo que encarece aún más su costo.-

Por tal motivo elevo a usted el presente, a los fines que estime conveniente, adjuntando el mismo distintos ejemplares de los que se hacen mención.-

Saluda a usted atentamente

PABLO B. FONTANA ZUNINO

Comisario Jefe

DEP. I PROCESADO

DIRECCION NA.DE INF. E INTELIGENCIA DILIGENCIADO 743/73.RL

Montevideo, 31 de julio de 1973

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE COORDINACION E[illegible]

Señor Director General:

Cúmpleme elevar a uste[illegible] actuaciones agregando lo siguiente: 1o) El material liter[illegible] referencia es enviado en forma absolutamente gratuita a n[illegible] país. 2o) La llamada Ley "Rosó" autoriza el canje de libros entre [illegible] país y otros, libre de todo gravamen, pero en el caso [illegible] ocupa no existe tal canje, sino que se trata de una introducc[illegible] (entre 5.000 y 10.000 ejemplares por mes) de material de propaganda desde la República Popular China y otros países [illegible] socialistas hacia el Uruguay.-

Incluso el costo del flete aéreo corre por cuenta de los remitentes, quienes además pagan las propagandas de que se hace en periódicos de otros países del continente para hacer suscriptores de dicha revista. Las solicitudes respectivas deben ser enviadas a "NATIVA LIBROS", que se ha transformado así en centro de distribución de esa propaganda para América del Sur.-

2º)- El suscrito se permite sugerir la conveniencia de dictar alguna resolución que de XXXXX alguna forma tienda a impedir esa forma de penetración ideológica que atenta contra las bases de nuestra estructura institucional.-

Saluda a usted atentamente.-

2533

002(A)

Transcripción parcial del Doc.2533/73 Fs.002.(LG)

////pasajeros al precio de dos ejemplares por $100 (cien pesos) lo que demuestra más claramente que se introducen con fines exclusivos de propaganda, pues de acuerdo al material útilizado en su confección, su costo debería ser mucho mayor si es que se vendiera con fines comerciales, máxime, en el caso de publicaciones que ingresan desde un país tan distante y por vía aérea lo que encarece aún más su costo.-

Por tal motivo elevo a usted el presente, a los fines que estime conveniente,adjuntando al mismo distintos ejemplares de los que se hacen mención.-

Saluda a usted atentamente

DEP. I PROCESADO

PABLO D. FONTANA ZUNINO
Comisario Jefe

DIRECCION NAL.DE INF. E INTELIGENCIA DILIGENCIADO 743/73.-

Montevideo, 31 de julio de 1973.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE COORDINACION EJECUTIVA

Señor Director General:

Cúmpleme elevar a usted, estas actuaciones agregando lo siguiente: 1ro.)El material literario de conferencia es enviado en forma absolutamente gratuita a nuestro país. 2do.) La llamada Ley "Rosó" autoriza el canje de libros entre nuestro país y otros, libre de todo gravamen, pero en el caso que nos ocupa no existe tal canje, sino que se trata de una introducción permanente (entre 5.000 y 10.000 ejemplares por mes) de material de propaganda desde la República Popular China y otros países llamados socialistas hacia el Uruguay.-

Incluso el costo de flete aéreo corre por cuenta de los remitentes,quines además pagan làs propagandas de que se hace en periódicos de otros países del continenete para hacer suscriptores de dicha revista.Las solicitudes respectivas deben ser enviadas a "NATIVA LIBROS",que se ha tranformado así en centro de distribución de esa propaganda para América del Sur.-

2o)-El suscrito se permite sugerir la conveniencia de dictar alguna resolución que de alguna forma tienda a impedir esa forma de penetración ideológica que atenta contra las bases de nuestra estructura institucional.-

Saluda a usted atentamente.-

002(5)

2533

JEFATURA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NA. DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

S.I.D
D-644
R 20-8-73

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-VIII-73
Letra E
Número 2534

Montevideo, 19 de agosto de 1973

480

1/2

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 4/8/73

Continúan en igual situación los numerales 1,2,3,4,5 y 13

1).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

Como se informara en partes anteriores sobre las detenciones de Rubén Carlos SCHEIDER CEDRES y Zulma PENCO BUQUES, los mismos siguen en igual situación a disposicióndel Sr. Juez Militar - de Inst. de 5to. Turno.-

2).-DETENIDO POR PINTADA

Sigue invariable la situación del detenido Carlos Enrique PENCO GARCIA, de cuya detención se informó en nal. 5 del parte de fecha 10 de los corrientes.-

3).-DETENIDO EN AVERIGUACION

De acuerdo a lo informado en nal. 13 del parte de fecha - 16 de los corrientes, sigue en igual situ,ción el detenido Rubén Darío VALLS LA CRUZ.-

4).-DETENIDOS POR REUNION NO AUTORIZADA E INCAUTACION DE DOCUMENTO

Como se informa en nal. 5 del parte de fecha 13 del actual siguen en la misma situación los detenidos: Ignacio GOMEZ ABELLEIRA, Rodolfo QUIROGA PEREZ, Emilio BIASCO MARINO y Santiago Arturo VILLAR ESTERLA.-

5).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

Siguen detenidos Hugo DA ROSA LOPEZ y Cármen SANCHEZ GONZALEZ.-

6).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

Según lo informado en nal. 8 del parte de fecha 16 del actual, siguen detenidos Pedro MICHIN SALAVERRY y Juan Darío LARRA SEGOVIA.-

7).-DETENIDOS AL INCAUTARSELE PANFLETOS

Continuan en igual situación los detenidos Carlos María - COGHLAN GONZALEZ, Oscar CABRERA CAFFARO y Adolfo Héctor MIRANDA - TABAREZ.-Como se informara en nal. 9 del parte de fecha 16.-

8).-DETENIDOS POR VOLANTEADA

Sigue invariable la situación de los detenidos Jos e Pedro MARTINEZ PEREZ y Jessie ARBALLO MEYER.-

9).-DETENIDO EN AVERIGUACION DE VOLANTEADA

Con lo informado en nal. 12 del parte de fecha 16 del actual, continúa detenido Ezequiel ALONSO MACEDO.-

10).-DETENIDO EN AVERIGUACIONES DE DOLARES FALSOS 001/2

Con lo informado en nal. 1 delparte de ayer continuan detenidos Ademar Javier LOPEZ DURAN, María Remedio LOPEZ LORENZO, - Julio César PEÑA RODRIGUEZ, Mario OLID PEREIRA y Roberto FERREIRA FUENTES. En base a las declaraciones de PEÑA RODRIGUEZ, es de.//

2534

///..
destacar que en el día de ayer fué detenido Hispano GOMEZ CARIDAD, oriental, casado, de 52 años de edad, domiciliado en Lezcano, el - que al ser interrogado sobre los dolares entregados a PEÑA RODRI - GUEZ, manifestó que los mismos se los había dado una persona que - dijo conocer por Sergio COLLO y que al parecer habría sido remiti- do por las Fuerza Aérea. También por declaraciones, fué detenido - Gaspar CANCELA BLANCO, oriental, casado, de 44 años de edad, domi- cillado en Convención No.1124 bis piso 1 ap. 17, quién vendió a -- LOPEZ 500 dolares y ste a su vez envió a España, desde donde vue - ron devueltos por ser falsos. Posteriormente éste recuperó su li - bertad.-

11).- DETENIDOS EN AVERIGUACION DE DROGAS

Las personas María del Cármen GOMEZ ALZAMENDIA de LAOS, Ma tilde Dinora ALVAREZ OLIVERA de ALVAREZ y Blanca Esmeralda CABRERA GOMEZ, en el día de la fecha concurren nuevamente al Juzgado.-

12).- DETENCION DE PERSONA POR HURTO

En el día de ayer a la hora 22.45' un funcionario de esta- Dirección detuvo a Carlos ALBARRACIN CARDOZO, oriental, soltero, - de 23 años de edad, domiciliado en Dionisio López No.2185, el cual había efectuado momentos antes un hurto en la fábrica de Pastas "Al to Perú" ubicada en Av. Italia No.4148. Dicha persona hurtó la su- ma de $91.030 la cual fué recuperada en su totalidad. Por órden de la Superioridad el detenido pasó al Departamento de Hurtos y Rapi- ñas de la Dirección de Investigaciones.-

No

A L L A N A M I E N T O S

S I N

N O V E D A D

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL-COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 190800 agosto de 1973

CAT. A DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T.......................12.-

CAT. B " " " " SINDICATO.....................27.-

CAT. C " " " " BASE..........................4.-

CAT. D AGITADORES......................................10.-

SIN CLASIFICAR..........................16.-

TOTAL...............69.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA
[illegible]
DEPARTAMENTO Nro. 6.-

(COPIA [illegible]).- (S.I.D).-

Copia

D-617

ASUNTO Nro.______________ Oficio Nro. 1.399.-D.N.I.I.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Departamento No 6

R. 21-8-73

Montevideo, 15 de agosto de 1973.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE QUINTO TURNO.-

Señor Juez:

CAÑETE BAÑA, Luis Daniel.- Su detención y libertad.- Se comunica.

A N T E C E D E N T E S ?

CAÑETE ?

El día 30 de julio del corriente, siendo la hora 22:10' registra entrada en esta Oficina, procedente de la Seccional 6ta.; la persona Luis Daniel CAÑETE BAÑA, oriental, casado, de 20 años de edad, domiciliado en la Pensión sita en la calle Salto Nro. 1032, habitación 34; titular de la C.I. Nro. 1.327.857; de profesión Cerrajero, trabajando en la Cerrajería sita en Isla de Flores Nro. 1461; y estudiante del Liceo Rodó cursando 1er. año; el que fue detenido por personal de aquella Comisaría a raíz de indagaciones tendientes a esclarecer el hurto de un reloj marca "Tressa" avaluado en la suma de $ 50.000.oo (cincuenta mil pesos m/n), por su propietario Sr. Ney Karas LIMA [illegible], oriental, casado, de 24 años, con igual domicilio.- Habiendo ocurrido el ilícito el día 29/7/973, próximo a la hora 13:15', en el interior de la Pensión de referencia.-

Leer todo, es una buena ficha el tal

Al ser indagado sobre el hecho, manifestó ignorar el hurto del reloj, haciendo saber a los funcionarios actuantes, que personas desconocidas le habían dejado en su habitación, una botella conteniendo líquido inflamable y cuatro frascos chicos, un trozo de tela blanca, para fabricar bombas "molotov", siendo ésto incautado por dicho personal, al igual que varios libros de izquierda.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-VIII-73
Fecha de Salida
Pasa a E
No. de Orden 9535

!!

Comenzado el interrogatorio mediante acta que se adjunta, de Daniel CAÑETE BAÑA, expresó lo siguiente: que milita en el Frente Amplio, asistiendo al Comité de Base "Palermo" sito en Javier Barrios Amorín y Durazno; haciendo trabajos de "volanteadas" y "pegatinas"; que fue detenido y posteriormente remitido por el Sr. Juez de Instrucción de 5to. Turno por el delito de: "Riña Calificada", a raíz de los desórdenes registrados en el Liceo Rodó el día 20/6/973, habiendo salido de la Cárcel Moce

001(A)/4

2535 [illegible]

Transcripción parcial del Doc.2535/73 Fs.001 (LG)

(SUELE PAPEL NUMERADO)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro.6

ASUNTO No.---------- OFICIO Nro.1.399.e.w.p.p.

Montevideo,15 de agosto de 1973.-

-O B J E T O -

CAÑETE BAUZA,Luis Daniel.-Su detención y libertad.-Se comunica.

A N T E C E D E N T E S.

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE QUINTO TURNO.-
Señor Juez:

El día 30 de julio del corriente, siendo la hora 22.10' registra entrada en esta Oficina,procedente de la Seccional 6ta.;la persona:Luis Daniel CAÑE - TE BAUZA,oriental,casado,de 20 años de edad, domiciliado en la Pensión sita en la calle Salto Nro.1032,habitación 34;titular de la C.I.Nro.1.327.857; de profesión Cerrajero,trabajando en la Cerrajería sita en: Isla de Flores Nro.1461;y estudiante del Liceo Rodó cursando 1er.año;el que fue detenido por personal de aquella Comisaría a raíz de indagaciones tendientes a esclarecer el hurto de un reloj marca "Tressa" avaluado en la suma de $50.000.oo(cincuenta mil pesos m/n),por su propietario Sr.Ney Mario LEAL BERTORIO,oriental,casado, de 24 años, con igual domicilio.-Habiendo ocurrido el ilícito el día 29/7/973,próximo a la hora 13.15', en el interior de la Pensión de referencia.-

Al ser indagado sobre el hecho, manifestó ignorar el hurto del reloj,haciendo saber a los funcionarios actuantes,que personas desconocidas le habían dejado en su habitación,una botella conteniendo líquido inflamable y cuatro frascos chicos,un trozo de tela blanca,para fabricar bombas "molotov",siendo ésto incautado por dicho personal,al igual que varios libros de izquierda.-

DEP. I PROCESADO

Comenzado el interrogatorio mediante acta que se adjunta,de Daniel CAÑETE BAUZA,expresó lo siguiente:Que milita en el Frente Amplio,asistiendo al Comité de Base "Palermo"sito en Javier Barrios Amorín y Durazno;haciendo trabajos de"volanteadas" y "pegatinas";Que fue detenido y posteriormente remitido por el Sr.Juez de Instrucción de 5to.Turno por el delito de:"Riña Calificada",a raíz de los desórdenes registrado en el Liceo Rodó el día 20/6/73,habiendo salido de la Cárcel hace

...///

2535

//////////..........dies y nueve días (19) con la causa abierta; que fue detenido en esta oportunidad en averiguación de un hurto de un reloj, perpetrado en el baño de la Pensión, ya que su dueño lo acusaba de haber sido él el autor, dado que había entrado después que lo había hecho él; fue por eso que le dijo que realizara la denuncia a la Policía, que lo acompañaba; A la hora 24.00' de ese día, al regresar a la Pensión, cuando se encontraba en el interior de la Habitación, sintió un fuerte olor a nafta, por lo que comenzó a buscar el lugar desde donde provenía el mismo, ubicando al costado de un ropero, una botella conteniendo líquido inflamable y cuatro frascos chicos, un trozo de tela blanca para fabricar bombas "molotov", luego procedió a llevar todo ésto a un lugar cercano a donde se realiza el lavado de platos, enterando del hallazgo a una jóven de la cuál desconoce nombre y la habitación que ocupa, sabiendo solo que tiene un hijo de corta edad, y a una señora que ocupa la habitación Nro. 1, de la que también desconoce su nombre, ya que quería deslindarse del problema; que en horas de la mañana se hicierra presentes en el lugar, personal de la Seccional 6ta, quienes lo indagaron con relación al hurto, es en esta oportunidad que les manifiesto lo ocurrido en su habitación, llevando posteriormente al lugar en que había dejado el material, a los funcionarios actuantes, por lo que ocupan el material de referencia y lo detienen.-La explicación que dá sobre la aparición del material, es que deja abierta la puerta de la habitación cuando sale, debido a que las cerraduras son antiguas y con una llave se abren todas, pensando el dicente que ésto lo puede haber hecho una persona allí residente, con ánimo de perjudicarlo, ya que saben que hace pocos días salió de la Cárcel; que no dió aviso de inmediato a la Policía, dado que pensaba concurrir al día siguiente a fin de aclarar su situación con relación al reloj, ya que sabía que el damnificado había realizado la denuncia correspondiente, y a la vez para dar cuenta del hallazgo; que a la Pensión concurren personas ajenas a la misma a visitar a los allí residentes, previamente tienen que ser autorizados por la Encargada, pero cuando ésta no se encuentra, lo hacen sin cumplir el requisito; que a su habitación no concurren personas a visitarlo; que ....

2535

///////////........ diez y nueve días (19) con la causa abierta;Que fue detenido en esta oportunidad en averiguación de un hurto de un reloj,perpetrado en el baño de la Pensión,ya que su dueño lo acusaba de haber sido él el autor,dado que había entrado después que lo había hecho él;fue por eso que le dijo:que realizara la denuncia a la Policía,que lo acompañaba; A la hora 24.00' de ese día,al regresar a la habitación,sintió un fuerte olor a nafta, por lo que comenzó a buscar el lugar desde donde provenía el mismo, ubicando al costado de un ropero,una botella conteniendo líquido inflamable y cuatro frascos chicos,un trozo de tela blanca para fabricar bombas "molotov" luego procedió a llevar todo esto a un lugar cercano a donde se realiza el lavado de platos,enterando del hallazgo a una joven de la cual desconoce nombre y la habitación que ocupa,sabiendo solo que tiene un hijo de corta edad, y a una señora que ocupa la habitación Nro.1,de la que también desconoce su nombre,ya que quería desligarse del problema;Que en horas de la mañana se hicieron presentes en el lugar,personal de la Seccional 6ta.quienes lo indagaron con relación al hurto,es en esta oportunidad que les manifiesta lo ocurrido en su habitación ,llevando posteriormente el lugar en que había dejado el material,a los funcionarios actuantes,por lo que ocupan el material, de referencia y lo detienen.- La explicación que da sobre la aparición del material,es que deja abierta la puerta de la habitación cuando sale, debido a que las cerraduras son antiguas y con una llave se abren todas, pensando el deponente que esto lo puede haber hecho una persona allí residente, con ánimo de perjudicarlo,ya que saben que hace pocos días salió de la Cárcel;Que no dio aviso inmediato a la Policía,dado que pensaba concurrir el día siguiente a fin de aclarar su situación con relación al reloj,ya que sabía que el damnificado había realizado la denuncia correspondiente, y a la vez para dar cuente del hallazgo;Que a la Pensión concurren personas ajenas a la misma a visitar a los allí residentes, previamente tienen que ser autorizados por la Encargada,pero cuando ésta no se encuentra,lo hacen sin cumplir el requisito;Que a su habitación no concurren personas a visitarlo; Que

...///

(Hoja Nro.2 del Oficio Nro. ....)

CORRESPONDE A OFICIO No. 1.399.-

/////........que la puerta de acceso permanece noche y día abierta,que en horas de la noche no queda persona alguna para controlar la entrada de los pensionistas; que no ha tomado medidas de seguridad en su habitación realizando el cambio de cerradura,dado que nunca a sucedido nada anormal,como en éste caso;agrega que luego de haber dejado el material de referencia en el lugar ya indicado y se aprestaba a ingresar nuevamente a su habitación,se encuentra en el patio existente al lado de los baños con dos personas del sexo masculino,que respondían a la siguiente características físicas:(1-alto,complexión gruesa,cabellos castaños oscuros;el rostro no se le pudo ver,ya que al notar su presencia,éste iba de espaldas;vestía gabán gris oscuro.- (2-alto,complexión regular,cutis blanco,cabellos castaños oscuros, vestía saco marrón habano,pantalón claro,llevando en sus manos un periódico;los que se disponían a salir de la Pensión,no conociéndolos como habitantes de la misma.-Posteriormente personal de ésta Dependencia,concurre a la referida Pensión,entrevistando a la Encargada,Sra. Petrona [illegible],oriental,viuda,de 47 años,C.I.Nro.21.216,(Dpto. de Florida),quién manifestó que [illegible] le merece un buen concepto, que ignoraba que había sido detenido por tenencia de bombas "molotov", no aportando más datos de importancia;así como la Sra.Gladys Mabel [illegible],oriental,casada,de 24 años,C.I.Nro.26.624 (Dpto. Lavalleja),ocupante de la habitación Nro.2; luego se entrevista a la Señora [illegible],oriental,casada,de 20 años,C.I.Nro.35.749(Dpto. de Artigas),ocupante de la habitación Nro.35;quien manifestó que su vecino [illegible] salió a las 13:00' horas aproximadamente de la Pensión regresando a las [illegible],[illegible] puerta de su habitación abierta,cosa que el extrañó,no observando personas extrañas.-En cuanto a la Sra. Adelia [illegible],oriental,casada,de 26 años,ocupante de la habitación Nro. 41 y su esposo Antonio [illegible],oriental,casado,de 39 años; éste último expresó que próximo a la hora 13:00' notó la presencia de dos personas jóvenes,cuyas filiaciones no recuerda,que llamaban a la puerta de la habitación de [illegible] y luego en la ventana;que no portaban bultos o paquetes,no observando si éstos penetraron o no a la habitación.-En horas de la noche,ignora si éstos u otras personas regresaron al lugar.-Por su parte la Srta.Matilde Angelia [illegible],oriental, soltera,de 34 años,manifestó desconocer el hecho y que el detenido no habló con ella,ni vió personas extrañas.-

Se procedió a enviar al Departamento de Laboratorio,de la Dirección Nacional de Policía Técnica,el material incautado, para su analisis;informando posteriormente que el contenido de los tres

.......Que la puerta de acceso permanece noche y día abierta,que en horas de la noche no queda persona alguna para controlar la entrada de los pensionistas;Que no ha tomado medidas de seguridad en su habitación realizando el cambio de cerradura,dado que nunca ha sucedido nada anormal, como en éste caso;Agrega que luego de haber dejado el material de referencia en el lugar ya indicado y se aprestaba a ingresar nuevamente a su habitación,se encuentra en el patio existente al lado de los baños con dos personas del sexo masculino,que respondían a las siguiente característica:el rostro no se lo pudo ver,ya que al notar su presencia,éste iba de espalda;vestía gabán gris oscuro.- (2-alto,complexión regular,cutis blanco,cabellos castaños oscuros vestía saco marrón habano,pantalón claro,llevando en sus manos un periódico;los que se disponían a salir de la Pensión, no conociéndolos como habitantes de la misma.-Posteriormente pesonal de esta Dependencia, concurre a la referida Pensión,entrevistando a la Encargada, Sra. Petrona AMARO GARCIA,oriental,viuda,de 47 años,C.I.Nro.21.216. (dpto. de Florida),quien manifestó que CAÑETE le merece un buen concepto, que ignoraba que había sido detenido por tenencia de bombas "Molotov", no aportando más datos de importancia;así como la Sra.Gladys Mabel LIBOMATTIS JULIANES,oriental,casada, de 24 años,C.I.Nro.26.624(Dpto. Lavalleja),ocupante de la habitación Nro.2;luego se entrevistó a: Debora MOYANO BARCELO,oriental,casada,de 20 años,C.I.Nro.35.749(Dpto. de Artigas),ocupante de la habitación Nro.35;quien manifestó:que su vecino CAÑETE,salió a las 13.00' horas aproximadamente de la Pensión regresando a las 24.00',que dejó la puerta de su habitación abierta,cosa que le extrañó,no observando personas extrañas.En cuanto a la Sra. Adelia BENITEZ,oriental,casada,de 26 años,ocupante de la habitación Nro. 41 y su esposo:Antonio MORAES LUZ,oriental,casado,de 30 años;éste último expresó: que próximo a la hora 13.00' notó la presencia de dos personas jóvenes,cuyas filiaciones no recuerda,que llamaban a la puerta de la habitación de CAÑETE BAUZA y luego en la ventana;que no portaban bultos o paquetes,no observando si éstos penetraron o no a la habitación.-En horas de la noche,ignora si éstos u otrosa personas regresaron al lugar.-Por su parte la Srta.Matilde Rogelia BAROLIO CAVALLI,oriental, soltera,de 34 años,manifestó desconocer el hecho y que el detenido no habló con ella, ni vio personas extrañas.-

Se procedió a enviar al Departamento de Laboratorio,de la Dirección Nacional de Policía Técnica,el material incautado, para su análisis;informando posteriormente que el contenido de los tres

...///

///////.............frascos chicos en "nafta" y las dos botellas restantes, corresponde a una mezcla de nafta y alquitrán.-

Es de hacer constar que en el fichero del Departamento Nro.3 de ésta Dirección figura la siguiente anotación referente al detenido [illegible] 19/8/969: Estudiante del Liceo Nro.11 ubicado en Echegoyen Nro.4949; integrante del Grupo Activista responsable de todos los disturbios y movilizaciones ocurridas en ese Liceo.-20/6/973: Detenido por promover disturbios en el Liceo Rodó, quedando a disposición del Sr. Juez Ldo. de Inst. de 3to. Turno.-22/6/973: [illegible] por "Riña Calificada".-

Enterado usted de ésta novedad, ordena que él detenido permaneciera en calidad de tal, hasta ulterior resolución, elevándose en esa oportunidad el Memorandum Nro.56; y posteriormente de tomarle declaraciones al causante en su despacho, en el día de la fecha y por Oficio Nro.1.400/973 dispuso que fuera puesto en libertad [illegible] GARCIA, lo que se cumplió, por lo que se envía el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario: AUGUSTO LEAL.-
Jefe de Departamento.-

Señor Jefe:

Elevo a usted copia fiel del original enviado al Sr. Juez en el día de la fecha.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario: AUGUSTO LEAL.-
Jefe de Departamento.-

004 (A)

2535

//////................ frascos chicos en "nafta" y las dos botellas restantes, corresponde a una mezcla de nafta y alquitrán.-

Es de hacer constar que en el fichero del Departamento Nro.3 de ésta Dirección figura la siguiente anotación referente al detenido CAÑETE BAUZA: 19/8/969: Estudiante del Liceo Nro.13 ubicado en Echegoyen Nro.4949; integrante del Grupo activista responsable de todos los disturbios y movilizaciones ocurridas en ese Liceo.-20/5/973: Detenido por promover disturbios en el Liceo Rodó, quedando a disposición del Sr.Juez Ldo. de Inst. de 5to.Turno.12/6/973:Remitido por "Riña Calificada".-

Enterado usted de esta novedad, ordenó que el detenido permeneciera en calidad de tal,hasta ulterior resolución,elevándose en esa oportunidad el Memorandum Nro.56; y posteriormente de tomarle declaraciones al causante en su despacho, en el día de la fecha y por Oficio Nro.1.400/973 dispuso que fuera puesto en libertad CAÑETE GARCIA, lo que se cumplió,por lo que se envía el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario (Luce firma)

AUGUSTO LEAL

Jefe de Departamento

Señor Jefe:

Eleva a usted copia fiel del original enviado al Sr.Juez en el día de la fecha.-

Saluda a usted atentamente

Comisario (Luce firma)

AUGUSTO LEAL

Jefe de Departamento

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
G.R.I.-
DEPARTAMENTO Nro. 6.-

(SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA).- (S.I.D.).-

D-616

Copia

ASUNTO Nro.________ OFICIO Nro. 1.398 .a.W.p.p.-

Montevideo, 15 de agosto de 1973.-

R. 21-8-73

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE QUINTO TURNO.-

ASUNTO

GARCIA ALVAREZ, Manuel Santiago.- Su detención y liberación.- Se comunica.-

ANTECEDENTES

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 22-VIII-73
Fecha de salida:
A/N
No. de Orden: 2536

DEP. I PROCESADO

Señor Juez:

Siendo la hora 22:40' del día 31 de julio del año en curso, un funcionario de este Departamento procede a la detención en la intersección de las calles Colonia y Yaguarón, de la persona Manuel Santiago GARCIA ALVAREZ, español, soltero, de 22 años de edad, de profesión maquinista zapatero y estudiante de 3er. año del Liceo Bauzá; domiciliado en Uruguayana Nro. 1201, titular de la C.I. Nro. 1.077.980, el cuál en esos momentos portaba un bolso conteniendo libros izquierdistas, a saber: "El fascismo y el pueblo". "Moscú" 1941-1942; "Stalingrado" "El control popular de la Sociedad Socialista" "Los sentimientos" "Pueblos Unidos", y además varios panfletos titulados "Consigna-Boletín de la Seccional Centro del Partido Comunista, Agosto 1973", y tres (3) creyolas de color negro; que se hallaba pintando leyendas en una pared allí existente, cuyo texto era: "Jueves 2. Paro Gral. C.N.T.", ante lo cuál fue trasladado a esta Oficina, donde registra entrada a la hora 22.45' de ese mismo día.-

Interrogado en actas que se adjuntan, expresó: que en la actualidad carece de trabajo, (hace aproximadamente 8 meses); militando actualmente en el Partido Comunista, al cuál se halla afiliado desde hace 18 meses, no desarrollando ninguna actividad en concreto, ya que no tiene ninguna actividad específica, y que efectivamente al ser detenido se hallaba pintando leyendas referentes a la C.N.T., anunciando el "paro para el día 2 del corriente", tarea ésta que realizaba a pedido de unos compañeros, a los cuales conoce por los nombres de "Carlos" y "Juan José", respectivamente, ignorando sus demás datos personales, encontrándose con los mismos en forma periódica en algunas de las reuniones llevadas a cabo por parte de militantes del "Frente Amplio", quienes además le en-

Transcripción parcial del Doc. 2536/73 -Fs.001 (IG)

(SUPLE PAPEL NUMERADO)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 6

ASUNTO Nro. ---------------- OFICIO Nro.1.398 s.w.p.p.

Montevideo, 15 de agosto de 1973.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE QUINTO TURNO.-

Señor Juez:

Siendo la hora 22.40' del día 31 de julio del año en curso, un funcionario de este Departamento procede a la detención en la intersección de las calles Colonia y Yaguarón, de la persona Manuel Santiago GARCIA ALVAREZ, español, soltero, de 22 años de edad, de profesión maquinista zapatero y estudiante de 3er. año del Liceo Bauzá; domiciliado en Uruguayana Nro.1201, titular de la C.I.Nro.1.077.980, el cual en esos momentos portaba un bolso conteniendo libros izquierdistas, a saber: "El fascismo y el pueblo", "Moscú" 1941-1942; "Stalingrado" "El control popular de la Soeciedad Socialista" "Los sentimientos" "Pueblos Unidos", y además varios panfletos titulados "Camarada-Boletín de la Seccional Centro del Partido Comunista, Agosto 1973", y tres (3) crayolas de color negro; quien se hallaba pintando leyendas en una pared allí existente, cuyo texto era: "Jueves 2. Paro Gral.C.N.T.", ante lo cual fue trasladado a esta Oficina, donde registra entrada a la hora: 22.45' de ese mismo día.-

Interrogado en actas que se adjuntan, expresó que en la actualidad carece de trabajo, (hace aproximadamente 8 meses); militando actualmente en el Partido Comunista, al cual se halla afiliado desde hace 18 meses, no desarrollando ninguna actividad en concreto, ya que no tienen inguna actividad específica, y que efectivamente al ser detenido se hallaba pintando leyendas relativas a la C.N.T., anunciando el "paro para el día 2 del corriente", tarea esta que realizaba a pedido de unos compañeros, a los cuales conoce por los nombres de "Carlos" y "Juan José", respectivamente, ignorando sus demás datos personales, encontrándose con los mismo en forma periódica en algunas de las reuniones llevadas a cabo por parte de militantes del "Frente Amplio", quienes además le en-

...///

DEP. I PROCESADO

DEP. I PROCESADO

001 (c)

2536

//////..........tregaron las crayolas y le explicaron el texto que debía colocar en las leyendas antes aludidas, habiéndose encontrado en el día de la fecha y por casualidad con los nombrados en el cruce de la Avda. 18 de Julio y Convención.- Que los libros que le fueron hallados en su poder, le fueron entregados por un compañero a quien conoce por "José", para que hiciera experiencia en la venta de los mismos, ya que no tenía trabajo, y como el antes mencionado se desempeña como vendedor de la Editorial Ediciones Pueblos Unidos (E.P.U.), cree que los haya conseguido allí para entregárselos.-

Posteriormente un Equipo de este Departamento, procede a inspeccionar el domicilio del detenido, comprobandose que ya no vivía en la dirección por él aportada.-

Atento a ello se le reinterroga, aportando su estado civil verdadero, como así también su verdadero domicilio en la calle Cubo del Norte No. 3831 ap. 2., con su Sra. Esposa: María Alicia MACZEA BRONDZA de GARCIA, oriental, casada, de 17 años, titular de la C.I. No. 1.351.770, la cuál trabaja en "Pecho Tienda" sita en la Avda. Agraciada Nro. 3913; estableciendose que había dado un anterior domicilio y que su estado civil era casado, diligencia que se hizo en presencia de la antes nombrada con resultado negativo, pero evidenciándose en sus declaraciones realizadas en la oportunidad, ser de tendencia izquierdista.-

Es de hacer constar que el mencionado GARCIA ALVAREZ, no registra anotaciones en éste Departamento de ningún tipo.-

Enterado usted de esta novedad, ordeno que el detenido permaneciera en calidad de tal hasta ulterior resolución, elevandose en esa oportunidad el Memorandum Nro. 57; y posteriormente de tomarle declaraciones al causante en su despacho, en el día de la fecha y por Oficio Nro. 1.401/73 dispuso que fuera puesta en libertad GARCIA ALVAREZ, lo que se cumplió, por lo que se le envía el presente.-

Saluda a usted Atentamente.-

Comisario: [firma]

[illegible]

Jefe de Departamento.-

2536

002/2

Señor Jefe:

[illegible] copia fiel del original [illegible]

Viado el Sr. Juez.- Saluda a usted Atentamente. Comisario: Augusto Leal.-

POCO LEGIBLE

DEP. I PROCESADO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

(LG)

Montevideo, 21 de agosto de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA
PARTE 4/8/73.-

Continúan en igual situación los numerales 1,2,3,4,5, y 13.

1).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

Como se informara en partes anteriores sobre las detenciones de Ruben Carlos SCHEIDER CEDRES y Zulema PENCO FUQUES, los mismos siguen en la misma situación a disposición del Sr.Juez Militar de 5to.Turno.-

2).- DETENIDO POR PINTADA

Sigue invariable la situación del detenido Carlos Enrique PENCO GARCIA, de cuya detención se informó en Nal.5 del parte de fecha 10 de los corrientes.-

3).- DETENIDO EN AVERIGUACION

De acuerdo a lo informado en Nal.13 del parte de fecha 16 de los corrientes, sigue en igual situación el detenido Ruben Darío VALLS LA CRUZ.-

4).-DETENIDOS POR REUNION NO AUTORIZADA E INCAUTACION DE DOCUMENTO

Como se informara en Nal.5 del parte de fecha 13 del actual, siguen en la misma situación los detenidos Ignacio GOMEZ ABELLEIRA, Rodolfo QUIROGA PEREZ, Emilio BIASCO MARINO y Santiago Arturo VILLAR ESTERLA.-

5).-DETENIDOS EN AVERIGUACION.

Siguen detenidos Hugo DA ROSA LOPEZ y Carmen SANCHEZ GONZALEZ.-

6).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

Según lo informado en Nal.8 del parte de fecha 16 del actual, siguen detenidos Pedro MICHIN SALAVERRY y Juan Darío LARROSA SEGOVIA.-

7).-DETENIDOS AL INCAUTARSELE PANFLETOS

Continúan en igual situación los detenidos Carlos María COGHLAN GONZALEZ, Oscar CABRERA CAFFARO y Adolfo Héctor MIRANDA TABAREZ.-

8).-DETENIDOS POR VOLANTEADA, INTERNADOS

En el día de ayer por así haberlo dispuesto la Superiorida, fue internado en el Cilindro Municipal y Seccional 11a.respectivamente, Carlos, digo, José Pedro MARTINEZ PEREZ y Jessie ARBALLO MEYER.-

9).-DETENIDOS EN AVERIGUACION DE DOLARES FALSOS

Con lo informado en Nal.1 del parte de fecha 18 de los corrientes, continúan detenidos Ademar Javier LOPEZ DURAN, Julio César PEÑA RODRIGUEZ, Mario OLID PEREIRA, Roberto PEREIRA PUENTES, Julio César GONZALEZ OLAIZOLA, Hispano GOMEZ CARIDAD y Gaspar CANCELA BLANCO. En cuanto a María Remedio LOPEZ LORENZO, fue puesta en libertad.-

10).-DETENIDO POR COLOCAR MURAL

Con lo informado en Nal.12 de parte de ayer sobre..//

2538

DO 485 2/2 -3-

//..
la detención de Haroldo BRITOS VAZQUEZ, se adjunta material; además se detuvo nuevamente al menor Guillermo Eduardo AGUERRE BRITOS a los efectos de ser indagado al respecto.-

11).-AUTO RETENIDO POR LA JUSTICIA MILITAR

En el día de ayer por así haberlo solicitado el Sr. Juez Militar de Inst. de 4to. Turno, se procedió a la retención del auto Mat. 286.296, propiedad de Luis Nelson BIANCHI LOPEZ, quedando el mismo en el Departamento No.6.-

12).-DETENIDO REQUERIDO

En el día de hoy a la hora 02.20' luego de una "razzia", efectuada en jurisdicción de la Seccional 16a., personal de aquella dependencia detuvo a Carlos SILVA (a) "CHUPETA", oriental, casado, de 32 años de edad, domiciliado en Cno. Maldonado Kmt. 12.100 de profesión obrero de la Construcción en la empresa De los Campos Puente-Tournie. El mismo se hallaba requerido por el D-6 por su posible vinculación con el M.L.N. perteneciente al grupo "22 de Diciembre". Por tal causa fué trasladado luego al Departamento mencionado, donde expresó en primera instancia que nunca integró grupo político, no siendo simpatizante del M.L.N.-

No procesado Orden [illegible]

PROCESADO D12 [illegible] Reg. 8343.- [illegible] 0/64

ALLANAMIENTOS

SIN

NOVEDADA

RELACION DE GREMIALISTAS DETENIDOS

CILINDRO MUNICIPAL-COMISARIAS Y CARCEL CENTRAL

Hasta: 210800 agosto de 1973

CAT. A	DIRIGENTES A NIVEL DE C.N.T	10.-
CAT. B	" " " " SINDICATO	19.-
CAT. C	" " " " BASE	6.-
CAT. D	AGITADORES	7.-
	SIN CLASIFICAR	23.-
	TOTAL	65.-

22-VIII-73
=. S. I. D.=
Gremios
No. de Orden 2539

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
=DEPARTAMENTO Nro.2.=
INFORMACION.=

20/8/73
Dptos 3 y 4
4482

INFORME Nro. 233.=
FECHA: 19 de agosto de 1973.=
COMENTARIO: A-1.=

ASUNTO: Reunión autorizada, efectuada ayer en el local de F.U.N.S.A.= Participantes.= Posición de los gremios que encabezados por FUNSA, propondrían para el plenario del martes próximo, el absoluto rechazo a la Ley Sindical.=

DATOS POSITIVOS: Entre las 19.15' y 20.00' horas de ayer, en el local del Sindicato de Obreros, Empleados y Supervisores de Funsa, se cumplió la reunión autorizada, con participación de unas 15 personas, representantes de los siguientes gremios:

1. Asociación de funcionarios de Asignaciones Familiares;
2. Mesa de Radio Electricidad.=
3. Sindicato autónomo del portland;
4. Federación de funcionarios de la Universidad;
5. Funcionarios de Ande;
6. Unión de trabajadores de la Universidad del Trabajo;

Dado que el permiso para la reunión se había logrado en horas de la mañana,- según ellos, no fué posible comunicarlo a los demás gremios, resolviéndose en principio cumplir otra para el día jueves 22 del corriente.=

6 Miguel GROMAZ, en el uso de la palabra fijó la posición del gremio de Funsa, en lo relativo al problema de la organización sindical con motivo de los hechos de notoriedad, señalando que en estos momentos Funsa y otras organizaciones sindicales amigas (participantes de la reunión), tienen en estos momentos una enorme responsabilidad ya que están a la vanguardia de todo el movimiento obrero y por lo tanto deben llegar en cada acto que se realice, el respaldo solidario de toda la clase trabajadora. Explicó que se refería a todas las gestiones o medidas que deben tomarse en el futuro. Indicó que no solo debían "cuidarse" de la posición que tomaren los grupos reaccionarios, sino que también de otros sectores que trabajan en la propia clase obrera,= por el partido Comunista.=

Dijo que se había manifestado al Ministro del Interior y lo decía también ahora, que la Ley de Reglamentación Sindical hacía

1-/

Fecha 21

DEP. I PROCESADO "G"

001/21

2539

.-/ imposible la organización sindical, ya que esta es un instrumento que notoriamente favorece a las patronales en perjuicio de la clase trabajadora. A modo de ejemplo señaló que a partir de la Ley, el personal de Funsa, no podía realizar más una huelga ya que es una empresa de exportación, pero cualquier otro gremio se vería imposibilitado ya que todos los organismos que se crean, entre ellos tribunales arbitrales, etc., hacen que se esté discutiendo seis meses antes de poder decretar el conflicto. Se entiende que todas estas son maniobras que favorecen a las patronales que pueden decretar un cierre de un día para otro, con el apoyo de la Ley.-

Hablaron también León DUARTE y un empleado administrativo de Funsa (no identificado), señalando que debía tomarse una posición firme con respecto al plenario a los efectos de lograr que el movimiento sindical esté dirigido por verdaderos dirigentes gremiales y que tengan la debida representatividad de la clase obrera, a modo de ejemplo pusieron el caso de UNTMRA(gremio metalúrgico), el cual solamente contaba con 1.000 afiliados , de 8 ó 10 mil obreros del gremio. Como tampoco podía aceptarse de ninguna manera que tenga representación la CUT en ningún tipo de comisión, ya que no representa a ningún sector laboral.-

En síntesis, quedó debidamente planteado y resuelto que en el plenario del próximo martes- si este se realiza-,estos sectores gremiales encabezados por FUNSA, propondrán el absoluto rechazo a la Ley Sindical.-

Además, que se tomen las medidas necesarias para una inmediata restructuración en la central obrera, de acuerdo con la posición señalada anteriormente y que se refiere a la representatividad de los dirigentes y la total prescindencia de las "ideas políticas" de cada dirigente.-

Se resolvió también, que debía plantearse la situación de los detenidos gremiales y los requeridos, por ser integrantes de la C.N.T.-

Es de hacer constar, que previamente los dirigentes de FUNSA, en reunión informal, manifestaron su posición contraria a la firma por la libertad de Seregni y otros, aclarando que en su posición como gremio, no era compatible con tales hechos. -Si los obreros quieren firmar, que lo hagan, pero no como integrantes de un sindicato.-

21/8/73

Dpto. I
7442

(E)

M.D.N.
S.I.D.

Montevideo, 21 de AGOS. 1973.-

(99)

DE DIRECCION PARA Dpto III y I

- Pablo Sapriza Arias.- (Requerido Nº 714)
- Estudiante de 4º Año de la Fac. de Medicina, se fue para Chile habiendo pedido certificado de estudios.- Al parecer se irá a España para continuar allí los estudios.-
- Es hijo de un Sr. Sapriza Carrasco, teniendo 14 hermanos.-
- Al despedirse del padre en el Aeropuerto le dijo:- "Reconozco que tú tenías razón".-
- Al parecer se alejó del país por consejo del Dr. Celsi Bidart.-

EL [illegible] DIRECTOR DEL SID: CNEL [signature] TRABAL

2540

DEV INF. DIRECCION

001/1

S. I. D.

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.
= DEPARTAMENTO No. 2.=
= INFORMACION =

INFORME: No. 232.-
FECHA: 17/agosto/1973.-
COMENTARIO: A-1.-

DEP. I
PROCESADO
CC

ASUNTO: Boletín editado por el R.O.E. (Resistencia Obrero Estudiantil), distribuído entre el personal del Sanatorio de la Asociación Española Primera de Socorros Mutuos.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que el día de ayer-16-circuló entre el personal del referido Sanatorio, un Boletín fechado el 7 de agosto, denominado "PUBLICACION DE LA RESISTENCIA OBRERO ESTUDIANTIL".

Dicho boletín fué repartido por elementos considerados como radicales e identificado uno de ellos, resultó ser: s/c Carlos Enrique CERRI VIAR, nacido en la 2da. Sección de Canelones, el 15/7/942, hijo de Enrique Ramaldo y Esterena Lucrecia, titular de la Cédula de Identidad No. 1.012.587, Registro Fotográfico No. 2.212.208 y de la Credencial Cívica, serie R.Q.A. No. 10.260; estudiante de Bellas Artes.-

El mismo es empleado del Sanatorio aludido, cumpliendo sus tareas en la Sección Farmacia, dentro del horario de 14.00' a 21.00' horas,-siendo compañero de tareas del requerido por ser integrante de la ex-C.N.T. Carlos Hugo CARRION LLOVET, actualmente en la clandestinidad.-

Por último es de significar que Carlos Enrique CERRI VIAR, registra constancias en ésta Dirección.-

- - - - - - - - -

S E C R E T O

Bn.I.8.
1a.Secc.
PAYSANDU
[illegible]

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.61/973.-

I.- EVALUACION: B-2

II.- REFERENCIA: Información obtenida por la Unidad.-

III.- TEXTO:

El día 2 de agosto de 1973 en horas de la mañana llegó a la terminal de ómnibus de CONCORDIA (Entre Ríos) en ómnibus de la Empresa Gral. Urquiza que cumple el recorrido Capital Federal-Gualeguaychú-C. del Uruguay-Colón-Concordia, el requerido ENRIQUE [illegible] ERRO [illegible]. Durante su permanencia en C. CONCORDIA mantuvo una entrevista con el Ex-diputado JUAN CHENLO y un ex-edil de la Junta Departamental de Salto que no pudo ser identificado. ERRO permaneció casi todo el día en la terminal de ómnibus donde almorzó con CHENLO y el ex-edil salteño.- Mantuvo conversación también con otras personas no identificadas y con periodistas del diario "El Litoral" de CONCORDIA.-

Para sus desplazamientos en Concordia ERRO utilizó el automóvil de alquiler Ford Falcon chapa E-003937 propiedad del ciudadano uruguayo radicado en la Argentina, JOSE MANUEL CAL, domiciliado en calle Asunción 289 CONCORDIA (Entre Ríos) donde funciona el Sindicato de Conductores de autos de alquiler.-

A la hora 2[illegible] del día 2 de agosto ERRO y CHENLO abandonaron C. CONCORDIA dirigiéndose a C. BUENOS AIRES.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-VIII-73
Fecha de [illegible]
Pase a CyG
No. de Orden 2542

DEP. I (II) PROCESADO

IV.- DISTRIBUCION: 1.2.3.-

ANEXO 1: Recorte del diario "El Litoral de CONCORDIA".-

El Jefe del Bn.I.8.-
Tte.Cnel.
[illegible]

BATALLON DE INFANTERIA 8

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17/8/73
Pase a Dpto II y I
No. de Identificación 7430

SERVICIO [illegible]
DEPARTAMENTO [illegible]
Fecha [illegible] 22-AGO-973
Pase DPTO. I.-
Número de [illegible] 7430

001/3

ELEVADO A: E. M. E.
S. I. D.

FECHA : 16-Agosto-973.-

REGION MILITAR ... del URUGUAY

El Comandante de la División Ejército III.-

Coronel

Rodolfo H. Zubía.-

SECRETO

Bn. I. 8.-
S 2.-
PAYSANDU.-
[illegible] 973.-

ANEXO No.1 al P.E.I.No.61/973.-

[illegible]: "LA DICTADURA NACIO MUERTA"

Nuestra primera pregunta al Senador Nacional uruguayo, Enrique Erro, quién tiene en su País la captura recomendada por las Fuerzas Armadas y que a la vez ha sido factor determinante en el proceso que vive actualmente el país hermano, fué naturalmente el de inquirir sobre los motivos de su presencia en Concordia.-

Enrique Erro, nos respondió: "Vengo a conversar con varios amigos que comparten mi preocupación por el Uruguay, pero lo hago, moviéndome con la prudencia que me inspira la obligación de un País amigo y un gobierno amigo, que tiene un pleno sentido latinoamericano y que practica como nosotros, el ideal de la Patria Grande".-

La conversación fué extensa y el Dr. Erro con natural amabilidad y pausa nos fué entregando a través de la misma, los siguientes y fundamentales conceptos:

"Sostengo que la dictadura militar que azota a mi País, no habrá de detener el ideal latinoamericano que nos alienta a todos".-

"Bordaberry se ha manifestado terminantemente en la linea de los EE.UU. y Brasil y en contra de la linea de Argentina.

Esto es una acusación gratuita; lo ha dicho Bordaberry, el Comandante de las Fuerzas Armadas y lo han corroborado en el mismo Brasil".-

-"El sentimiento antiargentino de Bordaberry, se manifiesta cuando a las 72 hs. de asistir a la asunción de Cámpora, expresó: "Hay paises vecinos hóstiles al Uruguay". Cuando hice la denuncia de dicha frase, el propio Canciller uruguayo, Dr. Blanco, me pidió silencio, pués Bordaberry se había dirigido a la Argentina".-

-"La dictadura militar que angustia a mi Patria, nació muerta. No tiene equipo de gobierno, no tiene ideales uruguayos y no tiene pueblo".-

-"Uruguay es actualmente un país paralizado".-

-"Le he dicho a Juan José Torres, el ex presidente boliviano que a "Banzer no lo van a sacar, por que Brasil lo protege".-

-"La presa de Itaipú (brasilena-paraguaya) hace innavegable al Paraná".-

-Brasil es un " coloso con pié de barro". Tiene la efervescencia en su interior y no la aprecia en su magnitud".-

-El pueblo uruguayo identifica a su ejército que antes admiraba, como el Ejército " torturador".-

"Como oriental, el drama de mi país no me puede hacer ajeno y haré todo lo que esté a mi alcance hacer, esté donde esté y me encuentre donde me encuentre".-

-"Como hombre latinoamericano, admiro al gobierno Argentino, porque ha abierto una ancha esperanza en el ideal latinoamericano.-

Dpto. I
PROCESADO

El Jefe del Bn. I. 8.-

Tte. Cnel.

[illegible]RIO HE[illegible]ELES.-

BATALLON DE INFANTERIA 8

003/3

2542

EMBAJADA DEL URUGUAY - BUENOS AIRES

C O N F I D E N C I A L

4 4 0 8 1 4 1
Dm - cuatro cuatro cero ocho uno cuatro

H12-2/1973 (1931)

Buenos Aires, 31 de julio de 1973.

ASUNTO: Gremialistas uruguayos en Buenos Aires.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al señor Ministro para transcribirle a continuación un artículo publicado en un Servicio Privado de Informaciónes, que dice:

"Varios dirigentes de la CGT uruguaya procuraron refugio en "Buenos Aires luego del golpe militar que se produjo en la ve "cina orilla. Encontraron aquí la solidaridad de los "gremios "combativos", que les procuraron alojamiento y apoyo durante "algún tiempo. Pese a la situación existente, los dirigentes "uruguayos refugiados en Buenos Aires procuran igualmente man "tenerse en contacto con sus respectivas organizaciones lle- "gando inclusive, pese a los mandatos de captura emanados en "su contra, a trasladarse al otro margen del Río de la Plata "para fugaces contactos que se procure no prolongar más allá "de las 48 horas".

Reitero al señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

MINISTERIO NACIONAL DE DEFENSA
Fecha: 22-VIII-73
Pasa a: Gremios
No. de Orden: 2543

ADOLFO FOLLE MARTINEZ
Embajador

EJP/mm

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Salida
Pasa DEPARTAMENTO I
Número de Identificación 7423

17/8/73
Dpto. II - I
7423

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha de Entrada 17/8/73
Pase a Dpto. III, II, I
Nº. de Identificación 7423

Al señor Ministro de Relaciones Exteriores,
Doctor don JUAN CARLOS BLANCO.
MONTEVIDEO

DEP. I PROCESADO 6

001/2

2543

MINISTERIO
DEL
INTERIOR

A Nº 28274

Serie ______	N.º	Antecedentes fotocopia gremialistas en B.A.

Montevideo, 15 de agosto de 1973.

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA,

Cnel. Don Ramón Trabal.

De acuerdo con lo dispuesto por providencia del día de la fecha, cúmpleme remitir a Ud. adjunto a la presente fotocopia de la nota Confidencial que le remitiera la Embajada del Uruguay en Buenos Aires al Señor Ministro de Relaciones Exteriores, sobre actividades de gremialistas uruguayos en esa ciudad.

SM
H.R.

Saludo a Ud. atentamente.

CNEL. Dr. NESTOR J. BOLENTINI
Ministro del Interior

DEP. I
PROCESADO
G

002/2

2543

DEP. I
PROCESADO

(A)

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO
DE
RELACIONES EXTERIORES
Política Exterior
Sector América

SIRVASE CITAR
A. 642/73

Indíquese en la respuesta el Departamento o la Sección, el número y fecha de la presente. En cada oficio trátese de un solo asunto.

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

D.f. Nº 780197

Montevideo, 30 de julio de 1973

Señor Ministro de
Defensa Nacional,
doctor D. Walter Ravenna.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al señor Ministro para hacerle llegar, adjunto a la presente, un artículo de prensa enviado por la representación diplomática de la República en México titulado "Las Tropas, a sus Cuarteles", aparecido en el diario "Excelsior" de ese país.

Del anexo arriba mencionado se remite el único ejemplar disponible, mientras se ha dispuesto seguir los deseos manifestados por esa Secretaría de Estado, que las misiones diplomáticas de la República en el exterior, procedan en el futuro, a efectuar el envío, en duplicado, de publicaciones de la naturaleza de la adjunta.

En esta oportunidad, se procede en la forma seguida en el pasado, por entender que el material adjunto es de interés para ese Ministerio.

Reitero al señor Ministro las seguri-
//

16-VIII-973
Pase a Dpto. I
Número de Entrada 7323

16/8/73
7373

DEV B.B. UFA

Ministerio de Defensa Nacional
22-VIII-73
CyG
2544

001/3

2544

Recorte de prensa EXCELSIOR del 24-4-73 remitido por Emb. Rep. en México

//

dades de mi más alta consideración.

Por el Ministro:

Elbio Quintana Solari
EMBAJADOR
SUBDIRECTOR GENERAL

(lc)

1 anexo

002 2544

EXCELSIOR 29-IV-73

Habla Wilson Ferreira

Las Tropas, a sus Cuarteles

DEP. I PROCESADO FF

Por Tabaré de Paula

(Mayoría, Buenos Aires)

"NO, dígale que no recibo correspondencia de un sirviente", le dijo Ferreira Aldunate al enviado de Bordaberry. La agresiva respuesta era digna del contenido de la misiva que el Presidente uruguayo le dirigió al jefe de la fracción más caudalosa del Partido Blanco. La carta —ampliamente difundida por el gobierno— acusa a su destinario "de servir a los intereses de la sedición", "de comprometer la soberanía nacional", de fraternizar con "la coalición bolchevique-tupamara", transparente alusión al Frente Amplio. Semejantes imputaciones encendieron las iras del líder opositor, que calificó al jefe de Estado de "patán, títere, avestruz que esconde la cabeza en la arena, alma humana con alta dosis de repugnante bajeza", etcétera.

Estos denuestos dan una idea de la temperatura política que se vive en Uruguay. Pero no sólo se renuevan los dicterios sino también los incidentes. El Poder Ejecutivo impidió a Ferreira Aldunate hacer uso de la cadena oficial de radio y televisión y [illegible] así su mensaje sobre [illegible] castrense de la semana [illegible]. Una demostración de apo[illegible] senador "blan[illegible] reprimida por [illegible] gases lacrimóge[illegible] a Ferreira. [illegible] dicterios empezó el mismo día en que el Directorio del Partido Blanco emitió una enérgica declaración sobre la actual crisis uruguaya. "Al partido no lo intimidan la exhibición de fuerzas ni las amenazas de los que pretenden constituirse en factor político y arrasar con la decisión popular", proclamaba el documento. Luego añadií: "Fiel a su tradición legalista y democrática, resistirá con el apoyo del pueblo todo intento de quienes invocan la representación de las Fuerzas Armadas —en cuyos mandos se han encaramado por la debilidad cómplice del presidente de la República— para retrotraer al país a la época de los gobiernos de fuerza".

Mientras se esperan esas definiciones —la nación avanza hacia días realmente decisivos— "MAYORIA" mantuvo un largo diálogo con Wilson Ferreira Aldunate. A la primera pregunta, sobre la posibilidad de que los mandos militares eliminen el parlamento, respondió: "Mi partido es una fuerza histórica, no nació ayer ni morirá hoy. Un golpe de estado es sólo un accidente. Nosotros estamos más allá de ese episodio. Pero le advierto que estaremos a la altura de los hechos. Cualquiera que conozca nuestra trayectoria sabe que para nosotros no es una novedad estar en la oposición, o en la clandestinidad, o en la revolución".

La segunda pregunta fue sobre la condena de las agrupaciones políticas en el último comunicado castrense: "Si las Fuerzas Armadas se creen obligadas a cuestionar el poder político, su respresentatividad, hay una solución y es la de efectuar elecciones. Nada mejor que una consulta popular para disipar dudas. Pero son muchos los que temen esa consulta porque saben que ganaremos noso[illegible] gobierno ni nadie n[illegible] ser mayoría auténtica[illegible]

La entrevista no e[illegible] labras duras. "Bordab[illegible] pobre hombre, un ti[illegible] ginación. Buscó el ac[illegible] con las minorías, s[illegible] que al dedeñar [illegible] sentativos su [illegible] prestigio". Sobr[illegible] tar el líder blan[illegible] Fuerzas Armad[illegible] mandos quiere[illegible] no las represe[illegible] presentan a n[illegible] elegidas por [illegible] que puedo [illegible] sido —el E[illegible] te— el gr[illegible] quismo, de [illegible] y arbitrario. [illegible] eso de que lo[illegible] nan contra la[illegible] han estado si[illegible] ría hablar de[illegible] antes que de re[illegible]

Agrega: "Co[illegible] demos entend[illegible] jetivos de ir[illegible] profundos en [illegible] que hacerlo en [illegible] Si tiene [illegible] mejor será que[illegible] una manera de a[illegible] vuelvan a sus[illegible] quiero que las F[illegible] sean un elemen[illegible] Pero bajo la di[illegible] de quienes son[illegible] iato popular".

003/3

Al momento de microf. el Doc. se encuentra en estas condiciones - (LG)

2544

C/G

OJO

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

NOTIFICACION NUMERO 3.-

En fecha reciente algunos órganos de prensa publicaron comentarios refiriéndose a presuntas designaciones para cubrir vacantes a producirse en las jerarquías superiores de las FF.AA., tejiendo comentarios sobre sus respectivas posibilidades de acceder a las mismas.-

Las decisiones referentes a los aspectos internos de las FF.AA. en la virtud de la propia naturaleza de las mismas, son privativas del Poder Ejecutivo y de los Mandos Militares.-

Publicaciones sobre aspectos como el citado, que consciente o inconscientemente desconocen conceptos que fundamentan el ejercicio del Mando Militar, afectan la disciplina y cohesión, pilares básicos del orden militar.-

Por tal motivo se hace saber a todos los órganos de la prensa escrita,oral y televisada, que tales publicaciones están comprendidas dentro de las publicaciones que se mencionan en el numeral 1 de la notificación Nº 1/973 del 27 de Junio ppdo., en la que se aclara el alcance del Art. 3º del Decreto emitido por el Poder Ejecutivo en dicha fecha.-

-.-

TENER EN CUENTA SEGUN PLAN MORDAZA.

FECHA:..

ME NOTIFICO EN REPRESENTACION DE:.................................

....

FIRMA:.......................

CONTRAFIRMA:...................

CEDULA DE IDENTIDAD: Nº ....

Documento ROTO

001/1

2545

CONFIDENCIAL ARMADA

COMANDO GENERAL DE ARMADA
2da. División del E.M.N.
Montevideo, Agosto
20.2000P

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 49/973.-

1.- Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (UTE)

a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.
3 (tres)

b. Nómina de agitadores

1) AREOSA GARCIA, Raúl
2) BENTABERRY BENITEZ, Eugenio
3) MUNOZ INFANTE, Daniel César.

c. Total de detenidos de UTE

3 (tres)

2.- Funcionarios de O.S.E.

a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos
1 (uno)

b. Nómina de agitadores

1) VILLAVERDE BELSEGUY, Ruben Enrique.

c. Otros detenidos de O.S.E.

1 (uno)

d. Total de detenidos de O.S.E.

2 (dos)

3.- Funcionarios del Servicio Construcciones y Reparaciones de la Armada.

a. Cantidad de funcionarios detenidos.

8 (ocho)

4.- Total de detenidos.

13 (trece)

DISTRIBUCION

COMACO	1
E-II	1
A-II	1
SID	1
ARCHIVO	1

DPTO: I
PROC.
EE

Gremios

001/1

2547

CONFIDENCIAL ARMADA

CONFIDENCIAL ARMADA

COMANDO [illegible] DE LA ARMADA
2da. División del E.M.N.
Montevideo, Agosto
1[illegible]1200P

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 47/973.-

1.- Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (U.T.E.)

a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos

3 (tres)

b. Nómina de agitadores

1) ARBOSA GARCIA, Raúl
2) BENTABERRY BENITEZ, Eugenio
3) MUÑOZ INFANTE, Daniel César

c. Total de detenidos de U.T.E.

3 (tres)

2.- Funcionarios de O.S.E.

a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos

1 (uno)

b. Nómina de agitadores

1) VILLAVERDE BELSEGUY, Ruben Enrique

c. Otros detenidos de O.S.E.

1 (uno)

d. Total de detenidos de O.S.E.

2 (dos)

3.- Total de detenidos

5 (cinco)

DISTRIBUCION

ESMACO........1
E-II..........1
S.I.D.........1
A-II..........1
ARCHIVO.......1

CONFIDENCIAL ARMADA

CONFIDENCIAL ARMADA

...L ARMADA
2a. División del E.M.
Montevideo,19 de Agosto de 1973.
Hora 12.00

PARTE CONSOLIDADO EN DETENIDOS GREMIALES 48/973.-

1.-Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (U.T.E.)

a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos
3 (tres)

b. Nómina de agitadores
1)AREOSA GARCIA,Raúl
2)BENTABERRY BE NITEZ,Eugenio.
3)MUÑOZ INFANTE,Daniel César

c. Total de detenidos de UTE
3 (tres)

2.- Funcionarios de O.S.E.

a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos
1 (1)

b. Nómina de agitadores
1) VILLAVERDE BELSEGUY,Ruben Enrique.

c. Otros detenidos de O.S.E.
1 (uno)

d. Total de detenidos de O.S.E.
2 (dos)

3.- Total de detenidos
5 (cinco)

DPTO: I
PROC.
EE

DISTRIBUCION

COMACO	1
E-II	1
S.I.D.	1
A-II	1
ARCHIVO	1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No de Orden: 2549

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 20/8/73
Pase a Dpto 1
Nº de Identificación 7436

001/1

CONFIDENCIAL ARMADA

2549

Dpt I
PyA
Mag B.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA.
2da. División del E.M.N.
Montevideo, Agosto
171200P.

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 46/973.-

1.- Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (U.T.E.)

a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

3 (tres)

b. Nómina de agitadores.

1) AREOSA GARCIA, Raúl
2) BENTABERRY BENITEZ, Eugenio
3) MUÑOZ INFANTE, Daniel César

c. Total de detenidos de U.T.E.

3 (tres)

2.- Funcionarios de O.S.E.

a. Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

1 (uno)

b. Nómina de agitadores.

1) VILLAVERDE BELSEGUY, Ruben Enrique

c. Otros detenidos de O.S.E.

1 (uno)

d. Total de detenidos de O.S.E.

2 (dos)

DEP. I E PROCESADO

3.- Total de detenidos

5 (cinco)

DPTO: I PROC. EE

DISTRIBUCION

ESMACO.........1
E-II...........1
S.I.D..........1
A-II...........1
ARCHIVO........1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-VIII-73
Fecha de Salida
Pasa a Gremios
No de Orden 2550

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
17/8/73
Pasa a Dpto. 1
Nº. de Identificación 7424

Gremios

001/1

2550 - 1

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 8774/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-

Montevideo, 31 de julio de 1973 .-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO · DIRECCION

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad por vencimiento de condena,

-objeto-
CARLOS RODOLFO GONZALEZ GONZALEZ,
su libertad.-
V.R.D.-

por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Sexto Turno, según Oficio Nº 610/73 el recluso común(penado) CARLOS RODOLFO GONZALEZ GONZALEZ.-

hijo de JUAN CARLOS y de MODESTA, de 53 años de edad, nacido el día de de 19 ;profesión ALBAÑIL ;estado civil: SOLTERO ;con domicilio en calle: GENERAL MARIÑO Nº 2022, piso---, Apto.--- ,Tel.--------- correspondiente a la Seccional Policial 26a.;el que fuera detenido el día 20 de MAYO de 1972 e ingresado a este Establecimiento el día 28 de ABRIL de 1973 ,por el delito de "ATENTADO VIOLENTO AL PUDOR".-

Saluda a usted atentamente,

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

[firma]

[illegible] MACIAS GARATEAGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha Entrada: 22-VIII-73
Fecha de Salida:
Pase a: Varios
No. de Orden: 2552

JBL
12-6773.-

Si tiene ant. incren.

001/1

2552

DPTO. I
PROC:
Archivo

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº [illegible]756/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, 2[illegible] de agosto de 1973 .-
SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

(Sello: ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - DIRECCION)

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad provisional bajo caución juratoria, por el Juzgado Letrado de Instrucción de Cuarto Turno, según Oficio Nº 3099/73, el recluso común (procesado) LORENZO DANIEL HERNANDEZ.-

-objeto-
LORENZO DANIEL HERNANDEZ,
su libertad.-
V.R.D.-

hijo de N.N. y de ALBA NELLY, de 21 años de edad, nacido el día de de 19 ; profesión PIZZERO ; estado civil: SOLTERO ; con domicilio en calle: SANTO TOME Nº5275, piso ---, Apto. ---, Tel. ------ correspondiente a la Seccional Policial 16a.; el que fuera detenido el día 30 de ENERO de 1973 e ingresado a este Establecimiento el día 31 de ENERO de 1973, por el delito de " HURTO y ENCUBRIMIENTO".-

Saluda a usted atentamente,

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

(firma)
D.[illegible] MESIAS SARACHAGA

Si tiene ant. [illegible]

JBL
12-8-73.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-VIII-73
Fecha de salida
Pase a Varios
No. de Orden 2553

001/1

2553

DPTO. I PROC: Archivo

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº [illegible]/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, [illegible] de 1973.-
SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

-objeto-
CARLOS ALBERTO BENTOS PEREYRA,
su libertad.-
- - - - - - -
V.R.D.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad definitiva por cese de las Medidas de Seguridad Eliminativas por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Primer Turno, según Oficio Nº 934/73 el recluso común (penado) CARLOS ALBERTO BENTOS PEREYRA.- hijo de IGNACIO y de [illegible], de 51 años de edad, nacido el día [illegible] de FEBRERO de 1921; profesión JORNALERO; estado civil: SOLTERO; con domicilio en calle: DEPTO. DE SALTO Nº ----, piso ---, Apto. ---, Tel. --------- correspondiente a la Seccional Policial 1ª.; el que fuera detenido el día 11 de ABRIL de 1972 e ingresado a este Establecimiento el día 25 de JUNIO de 1945, por el delito de "HOMICIDIO".-

Saluda a usted atentamente,
EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

[signature]
DAGOBERTO MESIAS SATUCHAGA

Si tiene ant. inexist.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INTELIGENCIA DE DEFENSA
Fecha: 23-VIII-73
Fuente: Varios
No. de Doc.: 2554

JBL
12-8773.-

2554

001/1

DPTO. I
PROC:

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº [illegible]41/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, 25 de julio de 1973.-
SEÑOR JEFE DE [illegible] DEL MINISTERIO
DE [illegible] NACIONAL.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad anticipada por la Suprema Corte de Justicia, por

según Oficio Nº 317/73 el recluso común(penado) LUIS ALBERTO BALBUENA MONTAÑA.-
hijo de ANGEL BONIFACIO y de JUSTA
, de 33 años de edad, nacido el día 3 de ABRIL de 1940; profesión JORNALERO ; estado civil: CASADO ; con domicilio en calle: YAGUARI
Nº [illegible] piso -- , Apto. ---- , Tel. ------
correspondiente a la Seccional Policial 13[illegible]; el que fuera detenido el día 30 de NOVIEMBRE de 1973 e ingresado a este Establecimiento el día 26 de MARZO de 1969, por el delito de " HOMICIDIO".-

-o b j e t o-
LUIS ALBERTO BALBUENA MONTAÑA,
su libertad,-
- - - - - - - -
V.R.D.-

Saluda a usted atentamente,
EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

[signature]
[illegible]

Se tiene ant. [illegible].

JBL
12-6773.-

001/1

2555

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 2810/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, [illegible] de [illegible] de 1973.-
SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE [illegible] DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, el 6 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha fue puesto en libertad definitiva,

-objeto-
RUBEN DARIO CARDOZO LOPEZ,
su libertad.-
V.R.D.-

por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Tercer Turno,

según Oficio Nº 10?5/73, el recluso común (procesado) RUBEN DARIO CARDOZO LOPEZ.-
hijo de DANIEL y de JOBA, de 24 años de edad, nacido el día 18 de JULIO de 194?; profesión JORNALERO; estado civil: SOLTERO; con domicilio en calle: 18 DE JULIO Nº ?04, piso --, Apto. ----, Tel. ------ correspondiente a la Seccional Policial 3ra.; el que fuera detenido el día 8 de JULIO de 1973 e ingresado a este Establecimiento el día 10 de JULIO de 1973, por el delito de "HURTO".-

Saluda a usted atentamente,

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

[signature]
[illegible]

Si tiene ant. incorp.

JBL
12-6773.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VIII-73
Fecha de Salida ....
Pase a Varios
No de Orden 2556

001/1

DPTO. I
PROC.

2556

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

RELACIONES PUBLICAS

Archivo

INFORMACION DE PRENSA

ACTO EN EL LICEO MILITAR Nº 3 "BRIGADIER GENERAL ORIBE"

El día lunes 20 de agosto a la hora 10 en el Liceo Militar Nº 3 "Brigadier General Oribe" con asiento en la Ciudad de Paso de los Toros, se realizará un acto en el cual se procederá a entregar al Instituto los Pabellones Nacional y de Artigas y el uniforme a los alumnos ingresados en el presente año.-

A la ceremonia concurrirán el Señor Presidente de la República y su señora esposa, la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, altas autoridades militares y civiles y la bandera y escolta del Liceo Militar Nº 2 "General Rivera" de la Ciudad de Durazno.-

S.T.C.

001/1

2557

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS

S - 2

Hoja 47

MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS

ALTAS:

- No se produjeron

BAJAS:

- Por haber sido trasladados al Bn. Trasm. 1

Números 527 - 530 - 539

Barra del Mango, 18 0800 AGO 73

Gremios

001/1

2558

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 12.656/973 Carp. N.° - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 824/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.

Fecha: 11 de Agosto de 1973.-

Texto

- Adjunto a la presente, remito copia del Oficio No.134/973 del Batallón de Infantería No.4.-

DEP. I Junto PROCESADO A

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de En... 23-VIII-73
Pasa a Arch.
No. de Orden: 2559

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Salida 22-Ago-973
Pasa DEPARTAMENTO I
Número de ... 7413

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16/8/73
Pasa a Dpto 2 1 1
... 7413

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO — DEPARTAMENTO II — INFORMACIONES — REPUBLICA O. del URUGUAY — Sello de la Repartición

Por El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.

Coronel

CARLOS LEGNANI.

Iniciales
A.T.

001/5

SECRETO

2559

SECRETO

D.m. No. 912566.-

Batallón de Infantería No.4.-

Comando de Batallón.-

Relación de las personas que han tomado conocimiento del contenido del Oficio Secreto No.134/73.S-2,de este Comando de fecha 7 de agosto de 1973.- - - - - - -

Tte.Cnel. [firma] 7/VIII/1973

Werther G. Soto.- 7/VIII/1973.-

Mayor. [firma] 7/VIII/1973

Ernesto Ramos.- 7/VIII/1973.-

Capitán. [firma] 7/VIII/1973

José A. Bandeas.- 7/VIII/1973.-

Sgto. [firma] 7/VIII/1973.

Bolívar Ottonello.- 7/VIII/1973.-

DEP. I ASUNTO PROCESADO (A).

SECRETO

12

ROSARIO DE SANTA FE.-Mientras se esperaba por momentos la liberación del ex-policía de Rosario Jorge Colombo,se conoció el texto de un nuevo comunicado del Ejército Revolucionario del Pueblo,uno de cuyos comandos lo secuestró para juzgarlo.-
El comunicado hecho a máquina,copia con carbónico en papel blanco tamaño oficio y con una bandera celeste y blanca por mitades en forma horizontal y la estrella de cinco puntas con la sigla del Ejército Revolucionario del Pueblo en el medio,está encabezado con la leyenda "La sangre derramada no será negociada".-En dicho mensaje hecho llegar por los medios habituales a la prensa,se dice que reunido el tribunal revolucionario para tratar las declaraciones del detenido ex-oficial de policía Jorge A.Colombo y las sospechas que pesaban sobre él de haber participado en la tortura y represión del pueblo y de haber participado en comandos para-policiales de la derecha, resolvió:-
1°)-Informar al pueblo que las declaraciones del ex-oficial Colombo-sobre la participación en el secuestro y desaparición del compañero-Angel Brandazza,de los policías y criminales populares Olágoitía,oficial ayudante;San Juan,cabo y Grandi,oficial,coinciden con las averiguaciones efectuadas por las células de inteligencia de nuestra Organización de que los tres asesinos acusados,tienen largos antecedentes como torturadores y enemigos del pueblo.-
Los tres participaron en las torturas a nuestros combatientes,a combatientes de Organizaciones armadas hermanas y a luchadores populares,tal como consta en la declaración de los compañeros torturados.-
Por ejemplo:- Grandi ya fue procesado por torturador por el Juez Federal Freyres y su comparencia ante el Juez fue impedida por el Comando del 2° Cuerpo de Ejército,a cuyo servicio está destinado para no - verse privado de uno de sus mejores especialistas en torturas y en las indiscriminadas represiones que organizaba el asesino Juan Carlos Sanchez,ya ajusticiado por el pueblo,con sus operativos rastrillos.-
En el segundo articulado de su declaración,el ERP reitera:- la decisión que ya había tomado este Tribunal Revolucionario por sus anteriormen -

..//

DEP. I (A)

..// crímenes:- ajusticiar a los criminales populares Granii,San Juan y Olagoitía.-En el tercero afirma proseguir con la investigación revolucionaria del crímen del compañero Brandazza y de todos los crímenes populares;en el cuarto denunciar ante el pueblo a los - siguientes criminales populares,integrantes como los tres asesinados mencionados,del comando ZAR(Zona Aérea Rosario)al mando del Comando del II Cuerpo de Ejército:- Coronel Sarmiento,comandante - Pecod,comisario Bertoglio,comisario Zárate,subcomisario Salchuk,- Subcomisario Lavorini,subcomisario Conti,oficial Abas,oficial Pasquini,oficial Maini y oficial Cipoletta.-

Luego declara el comunicado del ERP al ex-oficial Colombo inocente de los cargos formulados;poner la declaración firmada por él - a disposición de todo el pueblo de nuestra patria,las organizaciones progresistas y revolucionarias;de la familia del compañero Brandazza de legisladores,jueces,periodistas,abogados y funcionarios Patriotas que estén dispuestos a desenmascarar los crímenes de la dictadura,a luchar por la sangre derramada por nuestro pueblo.-

Finalmente llama a todo el querido pueblo a movilizarse para exi- - gir la investigación y castigo de los criminales del compañero Brandazza,para exigir que su sangre,como le está siendo,no sea negocia- da con los explotadores y torturadores.-La sangre derramada no será negociada.-Ninguna tregua al ejército opresor.-Por la unidad de las organizaciones armadas.-Por la unidad de todas las fuerzas progresistas y revolucionarias contra el imperialismo y sus agentes.-A vencer o morir por la Argentina.(Firmado) Comité Militar Regional Rosario,- Ejército Revolucionario del Pueblo.-

- - - - - - - - - -

SECRETO

f4

D.m. No. 912567.-

Oficio No.134/73.S-2.-

Colonia,7 de agosto de 1973.-

Señor Jefe del Departamento II del E.M.G.E.-

En respuesta al P.I.No.35/973 de ese Departamento cúmpleme informar a usted lo siguiente:

OBJETO: Inf.sobre P.I.- No.35/973 ese Dpto.- - R.Reva

A - Se adjunta al presente el texto del documento propalado.-

B - El nombre del locutor que lo leyera es: Amilcar - AGUIAR HERNANDEZ,C.I.No.21.280 de Colonia,C.C.NEB 54-51.-

C - Posteriormente al informativo de referencia,se - propalaron otros similares en tres oportunidades.-

DEP. I Asunto PROCESADO A

D - El Director de Radio Colonia,Teberé GRACIOZO SOMMA, interrogado sobre el particular manifiesta que el referido artículo que se adjunta,fué obtenido del diario "La Prensa" de Buenos Aires donde fué publicado en su edición del día 22 de julio del corriente año.-Los - otros artículos similares a que se hace referencia en "C",también fueron obtenidos del diario "La Prensa" y "Clarín" de Buenos Aires.-De todos ellos guardan la - grabación en la emisora.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I. No. 4.-

Tte.Cnel. Werther G. Soto.-

005/5

2559

Editorial ACCION S A. representada por el Sr.Jorge O.Casella S/A
arrienda máquinas y uso por 3 años por $200.000,oo mensuales a **EDITORES S.R.L.** representada por los Sres. Enrique Piqué y José Figueras Muray.

Compromiso firmado en agosto 1973.

SID

MINISTERIO ... NACIONAL
SERVICIO ... DE DEFENSA
Fecha ... 23-VIII-73
... Asunto
... 2560

DEP. I PROCESADO (P)

Mesa Central: Fichas en Asuntos

001/1

2560

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS

S - 2

HOJA 48

MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS

ALTAS:

- No se produjeron

BAJAS:

- Por haber sido liberados:

Números 485 - 495 - 503 - 505 - 507 - 509

Barra del Manga, 19 0800 AGO 73

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS

S - 2

Hoja 49

MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS

ALTAS:

- No se produjeron

BAJAS:

- No se produjeron

Barra del Manga, 20 0800 AGO 73

001/1

Montevideo, 7 de Agosto de 1973.-

MEMORANDUM No.171/973.-

REFERENTE A: Hector CABEZAS. Funcionario del Banco República Oriental del Uruguay- Casa Central.-

-Fuente: Oficial; proporcionada por persona de absoluta confianza.-

G -Hector CABEZAS, funcionario del Banco de la República Oriental del Uruguay, Casa Central, sería una de las personas que en representación de la C.N.T., estaría dirigiendo al gremio bancario, sector Banca Oficial.-

-En efecto, en oportunidad del anunciado paro general previsto para el jueves 26 de julio proximo pasado, dicha persona fué la que dió directivas telefónicas al dirigente local Walter

V- Durbal LIMA PERCOCO, funcionario de la Sucursal en Paso de los Toros del Banco de la República Oriental del Uruguay.-

-Este dirigente de filiación izquierdista, presidente del Comité de Base del Frente Amplio, se conectó telefónicamente con el citado CABEZAS, llamando a los Teléfonos 98-17-12 y 98-17-13, interno 464, de donde se le informó de la suspensión y postergación del paro anunciado.-

001/1
D.C.

Gremios y Lima además en varios

2569

Montevideo, 6 de Agosto de 1973.-

MEMORANDUM No.169/973.-

REFERENTE A: Remitir informes procedente de SALTO.-

-Se adjunta el mismo.-

D.C.

001/2

2570

C y G

Salto, 2 de agosto de 1973.-

-Se ha obtenido información de fuente insospechable, que hay tres ex-Ediles salteños que andan invitando, por orden del Intendente Municipal Arq. Néstor J. Minutti a todos los ex-Ediles de la ex-Junta Departamental de Salto para realizar reuniones con el Intendente quién tomaría decisiones en acuerdo con la ex-Junta Departamental como Organo Deliberativo Departamental y no tomaría decisiones sobre las reuniones que celebrara en la Junta de Vecinos a designarse por el Poder Ejecutivo.- Esto tendría la finalidad, de que aparentemente estar de acuerdo con la situación actual, en realidad se estaría sosteniendo la organización política disuelta en virtud de los hechos de dominio público. Por lo tanto la Junta de Vecinos sería utilizada para legalizar actos de Gobierno cuya resolución recaería no sobre lo actuado con la Junta de Vecinos, sino sobre lo resuelto en las reuniones clandestinas con la ex-Junta Departamental.-

DEP. I PROCESADO FF

- - - - - - - - - - - - -

-Estoy en codiciones de informar que en el domicilio del sedicioso Maglio, en calle Sarandí No. 230, se están realizando reuniones clandestinas a altas horas de la noche en general después de las 2300 horas habiendo llegado algunas hasta cerca de las 0400 de la mañana. En estas reuniones ha sido posible individualizar al profesor Carlos Rey y su esposa Paulina B. Muñoa.-A-

E DEP. I PROCESADO DD

PE A-

- - - - - - - - - - - - -

-Se ha obtenido información de que en el local de juegos de diversiones sito en calle Lavalleja casi esquina Uruguay, bajo la denominación de "Mister Boom" es propiedad de capitales extranjeros que han actuado en otros paises y que se han transformado a los pocos meses de instalados en centros de corrupción, en los cuales se iniciaría a la juventud en el consumo de narco-estupefacientes. Por ahora el negocio se dedica a explotar juegos tipo "tragaperras", futbolitos, juegos de billares chicos, etc, no habiendo dado hasta el momento señales de desviación de lo legal, pero es un centro de atracción para la juventud que los días sabados y domingos desborda la capacidad del local. Sería necesario por lo tanto mantener una discreta vigilancia sobre sus actividades.-

- - - - - - - - - - - -

Montevideo, 6 de Agosto de 1973.-

MEMORANDUM No.170/973.-

REFERENTE A: Intendencia Municipal de SALTO.-

-Se adjunta informe.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a CyG
No. de Orden: 2571

DEP. I
PROCESADO
A

D.C.
001/2

2571

-Tambien se ha obtenido información que la Intendencia Municipal de Salto tiene cuentas corrientes en el Banco República con depósitos a plazo fijo(25 % de interés) de los siguientes cantidades:

-Cobertura	Deuda	Omnibus No.2............	$ 4.086.731.oo	
"	"	Omnibus No.3............	6.075.278.oo	
"	"	Omnibus No.4............	6.146.820.oo	
"	"	Omnibus No.5............	10.067.616.oo	
"	"	Omnibus No.6............	7.137.900.oo	
"	"	Omnibus No.7............	7.137.900.oo	
"	"	Omnibus No.8............	5.934.852.oo $	46.587.097.oo
-Cobertura	Deuda externa................		$ 1.530.000.oo	
"	Deuda omnibus................		8.888.285.oo	
"	Deuda externa................		2.149.550.oo	
Cobertra Matadero Municipal............			30.0000000.oo $	42.567.835.oo
		Suma total colocado a p.fijo $		89.154.932.oo

-Informaciones no confirmadas aún hacen ascender la suma depositada por la Intendencia Municipal de Salto en depósitos a plazo fijo en el Banco de la República a una suma aproximada a los $ 400.000.000.oo.-

-Es de hacer notar que en esta cantidad habrían mas de $ 80.000.000.oo dejados por el Gobierno Municipal anterior para cubrir obras que ya estaban financiadas y licitadas y que el actual Gobierno Municipal ha ignorado prefiriendo ganar un interés al Estado para acrentar sus fondos en momentos en que la falta de trabajos en el departamento están llevando a situciones económicas insostenibles a las familias de menos recursos.-

-------002/2------- DEP. I PROCESADO (A) C/C 2571 --

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.189/973.

Hoja 1 de 2
Copia Nº. 005
D. E. I.
MONTEVIDEO
141700AGO73
Nº - 91

I-EVALUACION- B - 6.

II-RESUMEN: A.-Información existente en este Comando, sobre Institutos Normales de Montevideo.

III-T E X T O:-1)-CARLOS ARCONE: Abogado y asesor del Consejo actual de Primaria-Jubilado y contratado nuevamente por dicho Consejo. Por sus ascendiente sobre sus iguales y sobre todo con sus subordinados, se valían de él para intimidar a quienes no compartían las ideas totalitarias del FA-Se dice que es socialista.

2)-VICENTE FOCH PUNTIGLIANO(P.E.I.Nº.129/73). Inspector Nacional Técnico del Instituto Normal-Durante su ausencia(1965 en Rusia) cobró su sueldo en Primaria como Presidente de la Federación Uruguaya del Magisterio(FUM), hostigó a los funcionarios que se negaban a los paros que él decretaba(año 1967)-Varias veces detenido por revoltoso-Amparado en su cargo ubicó y protegió sediciosos-Ejemplos:
-RUBEN GONDA.
-DIDASKO PEREZ.
-MARTINEZ MATONTE (Villa García)
-JOSE MARIA FERNANDEZ (San Ramón) P.E.I.Nº.78/973.

3)-ALDO FABRE: Traído del Interior por PUNTIGLIANO-Inspector de Escuelas de Práctica domina por el terror a Maestros y alumnos que no se prestan a su adiestramiento. Colocó al frente de Escuelas importantes, a gente que le es adicta-En 1970 organizó reuniones subversivas utilizando como pantalla a los niños-Con PUNTIGLIANO integraban tribunales de curso en los cuales solamente aprobaban sus adictos, en razón de que sus llamados a aspirantes para cargos, eran llenados por ellos, si un demócrata cumplía con las bases, éste era siempre eliminado, por el Tribunal. De ésta manera fueron designadas como Directora de los Institutos Normales de Montevideo, MARIA ELENA VIERA de AGUERRE y NORA ALMADA como Sub-Directora(1001).-

4)-RUBEN GONDA: P.E.I.Nº.129/73-Fué despedido de un Banco del Interior por sus actividades subversivas-Protegido de PUNTIGLIANO y ubicado como Secretario de la Inspección Nacional de Institutos Normales para controlar Montevideo y el Interior. A él llegan todos los expedientes del país relacionado con Primaria, su puesto es clave, en razón de que el Inspector PEDRO FREIRE(su Jefe actual), es debil de carácter y firma cuanto GONDA dispone.-

5)-DIDASKO PEREZ: P.E.I.Nº.129/73-Comunista-Tiene el cometido de enseñar a preparar volantes, carteles, dispositivos y películas-Los pasacalles de la 1001 para las elecciones pasadas fueron hechos en su mayoría en el Instituto por alumnos que él dirigía-Como ayudante audio-visual pasa películas del CHE GUEVARA guerra de guerrillas y otras por el estilo-Cuando pasaban estas películas concurrían la Directora MARIA ELENA VIERA de AGUERRE, NORA ALMADA y los funcionarios [illegible] DI MAGGIO y EDITH MINETTI de OCA-Insobornable, hace viajes al Interior por el PC-con sus sueldos de Maestros compró auto, departamento y mantiene dos hogares. Es casado en segundas nupcias con la hija del Inspector ENRIQUE BRAYER(SONIA BRAYER también subversiva-En la sala de Profesores a diario realizaba alocuciones sobre las ventajas de la "educación socialista"-Mantiene correspondencia con el exterior, generalmente a traves de personas.-
Tiene como base de operaciones la CNT, el Instituto, desde donde imparte órdenes telefónicas a las Escuelas(paros, asambleas, etc).-Sus medidas de lucha, las impone mediante amenazas y boicot en forma abierta-Aún despues de trasladado en abril de 1973 a TV Educativa(Departamento de Ayuda Audio-visuales), concurría al Instituto portando voletines y volantes.-

6)-MARIA ELENA VIERA de AGUERRE: Directora de los II.NN de Montevideo hasta 1973, exclusiva-Amenaza a funcionarios, profesores y alumnos que no se someten y contribuyen con la subversión-Dentro del predio existen dos locales donde los alumnos se reunían con los sediciosos(HUGO CASARIEGO, CARLOS PERCOVICH, [illegible] HECTOR MOLINA, GUSTAVO FERNANDEZ MACHINANDO), obreros de FUNSA, PEPSI-COLA, CAÑEROS, y todos los obreros dependientes de la CNT-Protege al alumno HUGO CASARIEGO(hoy maestro), cuando éste agrede al ex-Ministro FLEITAS, escondiéndolo de la Policía en el Instituto-Extiende certificados falsos y califica con altas notas a los comunistas-Hace juzgar a profesores por estudiantes, ej: MARTA RACINO y JOSEFINA LAGA-Pretende que la funcionaria MARIA C. [illegible] se presente para que los estudiantes la sometan a interrogatorio-Se preparan en su presencia, bombas molotov, carteles, volanteadas y agresiones a alumnos.-
Se priva de libertad a funcionarios y alumnos, no permitiéndoles retirarse, ni llamar por teléfono, durante la realización de asambleas-Se pasan diapos de adiestramiento, películas del CHE GUEVARA y de guerrillas-Se pone en las libretas de los profesores, volantes del FA, invitaciones de asambleas contra el Gobierno-Se programan barriadas, volanteadas, quemas de gomas, pintadas en las paredes y ómnibus-La hija y el yerno, son medicos pro-tupas y viven con ella en Nunes Rosas.

Transcripción del Doc.2572/73 (IG)

Hoja 1 de 2
Copia No.005
D. E. I.
MONTEVIDEO
141700AGO73
IP - 91

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 129/973.

I-EVALUACION: b - 6

II -RESPONDE A: Información existente en este Comando, sobre Institutos Normales de Montevideo.

III -T E X T O :1)-CARLOS ARCONE: Abogado y asesor del Consejo Actual de Primaria-Jubilado y contratado nuevamente por dicho Consejo. Por su ascendiente sobre sus iguales y sobre todo con sus subordinados, se valían de él para intimidar a quienes no compartían las ideas totalitarias del FA-Se dice que es socialista.-

2)-VICENTE FOCH PUNTIGLIANO(P.E.I.No.129/73)-Inspector Nacional Técnico del Instituto Normal-Durante su ausencia(1965 en Rusia)cobró su sueldo en Primaria como Presidente de la Federación Uruguaya del Magisterio(FUM),hostigó a los Funcionarios que se negaban a los paros que él decretaba(año 1967)-Varias veces detenido por revoltoso-Amparado en su cargo ubicó y protegió sediciosos-Ejemplo:
-RUBEN GONDA
-DIDASKO PEREZ
-MARTINEZ MATONTE(Villa García)
-JOSE MARIA FERNANDEZ(SAN RAMON) P.E.I.No.78/973.

3)-ALDO FAEDO: Traído del Interior por PUNTIGLIANO-Inspector de Escuelas de Práctica Domina por el terror a maestros y alumnos que no se prestan a su adiestramiento Coloca al frente de escuelas importantes, a gente que le es adicta-En 1970 organizó reuniones subversivas utilizando como pantalla a los niños-Con PUNTIGLIANO integraban tribunales de curso en los cuales solamente aprobaban sus adictos, en razón de que sus llamados a aspirantes para cargos, eran llenados por ellos, si un demócrata cumplía con las bases, éste era siempre eliminado, por el Tribunal De esta manera fueron designados como Directora de los Institutos Normales de Montevideo, MARIA ELENA VITRA de AGUERRE y NORA ALMADA como Sub-Directora(1001)

4)-RUBEN GONDA:P.E.I.No.129/73-Fue despedido de un banco del interior por sus actividades subversivas-Protegido de PUNTIGLIANO y ubicado como Secretario de la Inspección Nacional de Institutos Normales para controlar Montevideo y el Interior A él llegan todos los expedientes del país relacionado con Primaria, su puesto es clave, en razón de que el Inspector PEDRO FREIRE(su Jefe actual), es débil de carácter y firma cuento GONDA dispone.-

5)-DIDASKO PEREZ:P.E.I.No.129/73-Comunista-Tiene el cometido de enseñar a preparar volantes, carteles, dispositivos y películas-los pasacalles de la 1001 para las elecciones pasadas fueron hechos en su mayoría en el Instituto por alumnos que él dirigía-Como ayudante audio visual pasa películas del CHE GUEVARA guerra de guerrillas y otras por el estilo- cuando pasaban estas películas concurrían la Directora MARIA ELENA VITRA de AGUERRE, NORA ALMADA y los funcionarios INES DI MAGGIO y EDITH MINETTI de OSA-Ingobernable, hace viajes al interior por el PC Con su sueldo de maestro compró auto, departamento y mantiene dos hogares. Es casado en segundas nupcias con la hija del Inspector ENRIQUE BRAYER(SONIA BRAYER) también subversivo-En la Sala de Profesores a diario realizaba alocusiones sobre las ventajas de la "educación socialista". Mantiene correspondencia con el exterior, generalmente a través de personas.-
Tiene como base de operaciones la CNT, el Instituto, desde donde imparte órdenes telefónicas a las escuelas(paros, asambleas, etc). Sus medidas de lucha, las impone mediante amenazas y boicot en forma abierta.-Aún después de trasladado en abril de 1973 a TV Educativa(Departamento de Ayuda Audio-visuales). concurría al Instituto portando boletines y volantes.-

6)-MARIA ELENA VITRA de AGUERRE: Directora de las YY.NN de Montevideo hasta 1973, exclusive-Amenaza a funcionarios, profesores y alumnos que no se someten y contribuyen con la subversión-Dentro del predio existen dos locales donde los alumnos se reunían con los sediciosos (HUGO CASARTELO, CARLOS PETCOVICH, ERNESTO MURRO, NESTOR MOLINA, [illegible] FERNANDEZ [illegible]), obreros de FUNSA, PEPSI-COLA, CAÑEROS, y todos los obreros dependientes de la CNT, protege al alumno HUGO CASARTELO(hoy maestro), cuando éste agrede al ex-Ministro FLEITAS, escondiéndolo de la Policía en el Instituto-Extiende certificados falsos y califica con altas notas a los comunistas-Hace juzgar a profesores por estudiantes, Ej.:MARTA BACINO y JOSE [illegible] PACE-Pretende que la funcionaria MARIA C. ABREU se presente para que los estudiantes la sometan a interrogatorios-Se preparan en su presencia, bombas molotov, carteles, volanteadas y agresiones a alumnos.-
Se priva de libertad a funcionarios y alumnos, no permitiéndoles retirarse, ni llamar por teléfono, durante la realización de asambleas-Se pasan discos de adoctrinamiento, películas del CHE GUEVARA y las guerrillas-Se pone en las libretas de los profesores, volantes del F.A. invitaciones de asambleas contra el Gobierno-Se programan barriadas, volanteadas, quema de gomas, pintadas en las paredes y ómnibus-La hija y el yerno, son medio pro-tupas y viven con ella en Monos Roses.

[illegible]

7)-[illegible]:- [illegible] en Vilardebó 1972 ante l[illegible] Directora [illegible] la Escuela de Práctica República Argentina, pasa a la Sub-Dirección del Instituto Normal por acuerdo de Inspectores- Utiliza los alumnos y las Escuelas de Práctica, para realizar proselitismo político- Comunista-[illegible] a HUGO C[illegible]RISCO del GRR 33(sedicioso), luego que éste salivo al Ministro [illegible].-

8)-[illegible] BITENCUR de CARRATU:-P.E.I.Nº.129/73-Dom. en la calle Rivera-Simpatizante de [illegible] Incondicional de MARIA ELENA VIERA de AGUERRE, secunda a ésta, cuando le pide a la [illegible] MARIA [illegible] (Funcionaria) que solicite traslado, amenazándola con un sumario-Existe investigación administrativa que no ha finalizado, encontrándose el expediente desglosado(parte en el Juzgado Militar de 5º. Turno y parte en Primaria por su carácter administrativo)-No pone faltas por paros, pero sí inventa faltas de inasistencia a demócratas.-En diciembre de 1972, no cumplió con el trabajo administrativo y haciendo uso de vacaciones.-En julio del presente año, pasó del cargo de Secretaría a la Biblioteca Pedagógica, por disposición del nuevo Consejo.

9)-INES DI MAGGIO:-Comunista-efectiva como Maestra de Escuela, pasa a los YY.NN. como Maestra auxiliar de Secretaría-Aquí actúa como brazo derecho de VIERA de AGUERRE y junto con NELBA BITENCUR de CARRATU se encargaban de fomentar la subversión, convirtiendo al Instituto en un baluarte del FA y de la sedición.-En julio de este año pasa a la Biblioteca Pedagógica, y junto con NELBA BITENCUR DE CARRATU y TERESA RODRIGUEZ forman un clan perturbador del normal funcionamiento de la Biblioteca-Por su influencia, coloca en el Instituto a profesores vinculados al IPA(revoltosos y antidemócratas) tales como:
NELSON DI MAGGIO (hermano), MABEL [illegible] DI MAGGIO (sobrina), FERNANDO LOPEZ(novio de ésta última).-

10)-TERESA RODRIGUEZ:-Auxiliar Administrativa-Comunista-Trasladada a la Biblioteca Pedagógica-Antidemocrática-Pro-tupa-Carece de personalidad-Se deja influenciar.-

11)-[illegible]:-Ex Sub-Directora del Instituto-Directora de Escuela Diurna y nocturna-Comunista dirigente-Realiza viajes al Interior por el partido-colaboradora incondicional de VIERA de AGUERRE-Nombrada por acuerdo de Inspectores.

12)-MARIA CALIA FAGGI de FEY:-P.E.I.Nº.129/73-Se presta a los manejos de los extremistas.

13)-HOMERO VARSI:-Netamente de izquierda, simpatizante del comunismo-Jubilado-Nombrado Sub-Director por el Consejo anterior del curso nocturno-Su hija NELMA VARSI es tupa.-

14)-[illegible]:-P.E.I.Nº.129/73-Trasladada a Montevideo como Sub-Directora de YY.NN. por las autoridades de Primaria por necesidades del servicio-A principios de 197[illegible] había estado en Colombia-Es recomendada por el Inspector PEDRO FREIRE.

15)-ALBA LETTIERI:-Maestra auxiliar con funciones de Bedel-Socialista pro-tupa-Se lleva muy bien con DIDASKO PEREZ no obstante las aparentes diferencias-Gran ascendiente sobre profesores y alumnos-Activista peligrosa participó de todos los paros.

16)-[illegible] BITAR de BENITEZ:-Maestra auxiliar de Secretaría-pro-tupa al igual que su hija [illegible] BENITEZ(estudiante de Magisterio y empleada en Dgo. Basso)-Ha hecho reuniones en su domicilio-Se adhirió a todos los paros-efectuó salidas del Departamento de Mdeo. sin autorización y sin dejar dirección del destino-Se domicilia en Pocitos-Principal ejecutiva de la Directora VIERA de AGUERRE.-

17)-EDITH MINETTI de UGA:-Auxiliar Administrativa(Bedel) en los YY.NN.(3)-Casada con Honorio socialista(ambos pro-tupas)-Al igual que su padre(SANTIAGO MINETTI), es cronista del diario "El País"-No cumple con los controles dispuestos por la actual Dirección, pero sí en cambio da aviso a los estudiantes sobre las medidas que se van a tomar-Concurre a reuniones subversivas.- Participó en paros y boicots a maestros Demócratas

18)-SARA COSTA de [illegible]:-Maestra auxiliar de Secretaría traída por VIERA de AGUERRE, integra su clan ejecutivo-Trabaja a desgano-Recibe a diario instrucciones telefónicas.

19)-[illegible]:-P.E.I.Nº.129/73-Auxiliar Administrativa(Secretaría)-Integra el clan de VIERA de AGUERRE-Casada con un tupa.

20)-MARGARITA MACHADO de ADINOLFI:-P.D.C.-Bedelía-Bajo aparente suavidad, secunda al alumnado revoltoso-Casada con ANTONIO ADINOLFI(Funcionario de AFE, comunista pro-tupa).

IV-DISTRIBUCION:-C.G.
J. EMACO.
ARCHIVO.
J. CODA.
DTOR. S.I.D.

ACUSE RECIBO:-POR RADIO.

DEP. II
PROCESADO

El Comandante División de Ejército I.
General.
[illegible]

El Jefe
Of. Rel.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Ent. 23-VIII-73
Pasa a G-A/N-E-V.
No. 2572

002(A)

2572

Transcripción parcial del Doc.2572/73 -Fs.002 (IC)

7)-NORA ALMADA: Dom. en Vilardebó 1672 Apto.1-Directora de la Escuela de Práctica República Argentina, pasa a la Sub-Dirección del Instituto Normal por acuerdo de Inspectores Utiliza los alumnos y a las Escuelas de Práctica, para realizar proselitismo político Comunista-Refugió a [illegible] CASARITTO del CPR 33(sedicioso), luego que éste salivó al Ministro FLEITAS.-

8)-NEDRA BITENCUR de CARRATU:-P.E.I.No.129/73-Dom.en la calle Rivera-Simpatizante de ERRO Incondicional de MARIA ELENA VIERA de AGUERRE, secunda a ésta, cuando le pide a la Sra. MARIA C. ABREU(Funcionaria)que solicite traslado, amenazándola con un sumario-Existe investigación administrativa que no ha finalizado, encontrándose el expediente desglosado(parte en el Juzgado Militar de 5to.Turno y parte en Primaria por su carácter administrativo)-No pone faltas por paros, pero sí inventa faltas de inasistencia a demócratas.-En diciembre de 1972, no cumplió con el trabajo administrativo y haciendo uso de vacaciones.-En julio del presente año, pasó del cargo de Secretaria a la Biblioteca Pedagógica, por disposición del nuevo Consejo.-

9)-INES DI MAGGIO: Comunista-efectiva como Maestra de Escuela, pasa a los YY.NN. como Maestra auxiliar de Secretaría.-Aquí actúa como brazo derecho de VIERA de AGUERRE y junto con NEDRA BITENCUR de CARRATU se encargaban de fomentar la subversión, convirtiendo al Instituto en un valuarte del FA y de la sedición. En julio de este año pasa a la Biblioteca Pedagógica, y junto con NEDRA BITENCUR DE CARRATU y TERESA RODRIGUEZ forman un clan perturbador del normal funcionamiento de la Biblioteca-Por su influencia, coloca en el Instituto a profesores vinculados al IPA(revoltosos y antidemócratas)tales como: NELSON DI MAGGIO(hermano), MABEL QUINTELA DI MAGGIO(sobrina), FERNANDO LOPEZ (novio de ésta última).-

10)-TERESA RODRIGUEZ: Auxiliar Administrativa-Comunista-Trasladada a la Biblioteca Pedagógica Antidemocrática-Pro-Tupa-Carece de personalidad-Se deja influenciar.-

11)-ANGELA MARTINEZ: Ex-Sub-Directora del Instituto-Directora de Escuela Diurna y Nocturna- comunista dirigente-Realiza viajes al interior por el partido-colaboradora incondicional de VIERA de AGUERRE. Nombrada por acuerdo de Inspectores.

12)-MARIA CELIA FAGGI de REY: P.E.I. 129/73Se presta a los manejos de los anteriores.-

13)-HOMERO VARSI: Netamente de izquierda, simpatizante del comunismo-Jubilado-Nombrado Sub-Director por el Consejo Anterior del curso nocturno- Su hija Selma VARSI es tupa.

14)-MABEL MIGUEZ de ALVEZ: P.E.I.129/73-Trasladada a Montevideo como Sub-Directora de YY.NN. por las autoridades de primaria por necesidades del servicio-A principios de 1973 había estado en Colombia-Es recomendada por el Inspector PEDRO FREIRE.-

15)-ALDA LETTIERI: Maestra auxiliar con funciones de Bedel-Socialista pro-tupa. Se lleva muy bien con Didasko PEREZ no obstante las aparentes diferencias-Gran ascendiente sobre profesores y alumnos-Activista peligrosa participó en todos los paros.

16)-YAMILLI BITAR de BENITEZ: Maestra Auxiliar de Secretaría-pro-tupa al igual que su hija LUCIE BENITEZ(Estudiante de Magisterio y empleada en Dpto.Basso)-Ha hecho reuniones en su domicilio-Se adhirió a todos los paros-efectuó salidas del Departamento de Montevideo sin autorización y sin dejar dirección del destino-Se domicilia en Pocitos-Principal ejecutiva de la Directora VIERA de AGUERRE.-

17)-EDITH MINETTI de OCA: Auxiliar Administrativa(Badel) en los YY.NN.(3) Casada con Bancario Socialista(ambos pro-tupas)-Al igual que su padre(SANTIAGO MINETTI), es cronista del diario "El País"-No cumple con los controles dispuestos por la actual Dirección pero sí en cambio da aviso a losestudiantes sobre las medidas que se van a tomar Concurre a reuniones subversivas. Participó en paros y boicots, a maestros demócratas

18)-SARA COSTA de LUZ: Maestra auxiliar de Secretaría traída por VIERA DE AGUERRE, integra su clan ejecutivo.-Trabaja a desgano-Recibe a diario instrucciones telefónicas.

19)-LILKA BARRA DE RAMIREZ: P.E.I.No.129/73.-Auxiliar Administrativo(Secretaría.-Integra el clan de VIERA de AGUERRE.-Casada con un tupa.-

20- MARGARITA MACHADO de ARIMOLTI: P.D.C.Bedelía-Bajo aparente suavidad, secunda al alumnado revoltoso-Casada con Antonio ARIMOLTI(Funcionario de AFE, cronista pro-tupa).-

IV-DISTRIBUCION:-C.E.
J.[illegible]
ARCHIVO
J.SOCA
DPTO C.I.D.

El Comandante División de Ejército I
(Luce firma)
General
ESTEBAN P. CRISTI

AVISO RECIBO:-POR RADIO

AUTENTICA:
El Jefe D-2/E.M.D.E.I
(Luce firma)
Tte.Cnel.
ARAMBURU L. ARTEAGA

002(c)12

2572

3

[illegible] Departamento III

[illegible] P.D.E.

Montevideo , 23 de agosto de 1973.-

INFORME I- 99/73

MOTIVO : Solicitud de captura sin efecto.-

TEXTO : [illegible] efecto la captura [illegible] Alfredo Anselmo GONZALEZ PEREYRA (Requerido No. G -54 , Requisitoria No.42/73) en razón de haber regularizado su situación sindical.-

El Jefe del Departamento III [illegible] I.D.
[illegible]

Distribución: [illegible]
Copia No. 1 [illegible]
Copia No. 2 [illegible]
Copia No. 3 [illegible]
Copia No. 4 [illegible]
Copia No. 5 E.-II.- [illegible]
[illegible] No. 2 [illegible]
Copia No. 6 [illegible]
Copia No. 7 [illegible]
Copia No. 8 [illegible]
Copia No. 9 [illegible]
[illegible] No.3 [illegible]
Copia No. 10 [illegible]
Copia No. 11 [illegible]
Copia No. 12 [illegible]

DEP. I PROCESADO

23/8/73
Dpto. II (110)
520

MINISTERIO [illegible]
Fecha [illegible] 23-VIII-73
Pase a Gremios
No de Orden 2573

001/1

2573 -
Gremios

E

3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Montevideo, 21 de agosto de 1973

R E Q U I S I T O R I A   Nro. 50/73

[illegible]

718.-Elbio Edgardo LAXALDE TERRA E
[illegible] 2244.
[illegible].

719.-Cristina IPARRAGUIRRE de GOMEZ E
[illegible] Pedro Bustamante 1630.

720.-Juan Pedro BUFFA E
[illegible] 1.326.711 [illegible] 1517.

POCO LEGIBLE

721.-Néstor GOMEZ E
[illegible] Pedro Bustamante 1630.

722.-Héctor GIORDANO CORTAZZO S/A
[illegible].
[illegible].

723.-Luis Alberto ECHENIQUE SAN PEDRO E S.
[illegible]
[illegible].
[illegible].

X 724.-Vicente José Antonio ROVETTA TRANQUI E SIN EFECTO POR INF. 1-101. DEP3
[illegible]
[illegible].
[illegible].

725.-Ricardo CARRERE GARCIA S/A
[illegible]
[illegible].
[illegible].

DEP I PROCESADO

[illegible]

726.-Jorge Washington IBARRA ZABALETA E
[illegible]
[illegible]

[illegible] 1971 [illegible].

72[illegible].-José Dilón OLIVEIRA RIBEIRO (E
[illegible] 1965 [illegible].
([illegible]).

72[illegible].-Estela Mary ROMAN BLANCO E
[illegible] 1921.Profesora.[illegible]
[illegible] 2030 [illegible].10.
([illegible]).

72[illegible].-Rosario Natividad ROZADA MONTEMURRO S/A
[illegible] 1.[illegible] [illegible]
[illegible] 1937.
([illegible]).

72[illegible].-Azucena MELLO LIMA E
[illegible] 10.2[illegible] [illegible] Servicio Social.
[illegible] 47 [illegible].3400 [illegible] (Gde.[illegible] de Nr.
10).
([illegible]).

[illegible]

- [illegible].-

POCO LEGIBLE

[illegible] T.D.
[illegible]

[illegible]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VIII-73
Fecha de salida
Pase a E
No de Orden 2574

21/8/73
Dpto. I (510)
515

DEP I

T.R./C.E.

002/2

2574

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 12.[illegible]/973.- **Carp. N.°** - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° [illegible]/973.-

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Orígen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.

Fecha: 13 de Agosto de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente, remito copia del Oficio "S" No. 67/D/973 del Batallón de Transmisiones No.1.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VIII-73
Fecha de Salida
Pasa a E - G
No. de Orden: 2576

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
[illegible] COMISIÓN DE DEFENSA
Fecha de entrada 16/8/73
[illegible] Cpto. 1
No. de Identificación 7380

DEP. II
Archivo

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.

Coronel [signature]
[illegible] D. [illegible]

Iniciales
[illegible]

SECRETO

001/3

2576

SECRETO

[illegible] 67/973.-

[illegible] 010000 AL 312400 DE JUL/973.-

[illegible]
[illegible]
C41200 [illegible] /973.-
[illegible] 27.-

I) SITUACION AL FINALIZAR EL PERIODO.-

A) Gremial.-
1.- Al finalizar el período, la actividad gremial es prácticamente normal en la zona de responsabilidad de la Unidad.-

B) Actividades subversivas.-
1.- Han surgido indicios de posibles actividades subversivas, los cuales se están explotando por parte del personal de esta Unidad.-

C) Propaganda y rumores.-
1.- Al termino del presente período, se ha visto disminuir sensible - mente la propaganda por los diversos medios de difusión.-

D) Terreno y meteorológicas.-
1.- Las vías de comunicación de la zona de transitabilidad son norma - les.-

II) ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO.-

A) Gremial.-
Luego del sonado paro general progresado y realizado por la C.N.T. disuelta posteriormente, el cual tuvo lugar a fines del anterior perio - do, trajo aparejado que la actitud asumida por dicha Convención, se viera reflejada en los distintos centros laborales en la zona de res - ponsabilidad de esta Unidad.
Paulatinamente las actividades en los mismos, se fueron normalizando, manteniéndose esa actitud hasta la fecha.
Salvo algunos casos aislados de alteración en el desarrollo normal de las funciones laborales, los cuales se mencionarán a continuación, el panorama en general se resume a lo ya expresado en el parágrafo 1)A-1.-

B) ACTIVIDADES SUBVERSIVAS.-
1107973-Habiéndose tomado conocimiento por parte de esta Unidad, que en la finca cita en Sayago No. 1137, se estaba realizando una reunión de carácter político, se procedió a realizar el Operativo Nro. 6011, de cuyo resultado se informó a ese Comando General en el oficio 60/B/973.-
2007973-Habiéndose tomado conocimiento en esta Unidad, que dentro del predio de las viviendas en construcción cites en Casavalle y Cnel. Raíz, un núcleo del personal obrero impedían la entrada al trabajo, así como el normal desarrollo de las actividades laborales, se procedió a realizar el Operativo Nro. 6086, de cuyo resultado se informó a ese Comando General en oficio Nro. 63/B/973.-
2207973-Habiéndose tomado conocimiento en esta Unidad, que en la calle Oficial 1ro. entre Propios y Olivera, se estaba efectuando una reunión en un Club del Frente Amplio (100%), se procedió a rea - lizar el Operativo Nro. 6099, de cuyo resultado se informó a e - se Comando General en el oficio Nro. 64/B/973.-
2?07 973-Se informa en esta oportunidad del resultado del Operativo Nro. 6139, comunicándose todo lo relacionado al mismo en el oficio Nro. 65/B/973.-
3107973-Habiéndose tomado conocimiento de que en la sede de la Unión Ferroviaria se estaba realizando una reunión, se procedió a e - fectuar el Operativo Nro. 6166 habiéndose informado a ese Co - mando General, en el oficio Nro. 66/B/973.-

C) PROPAGANDA Y RUMORES.-
Panfletos.-
0?07973-Se adjunta panfleto obtenido por personal de esta Unidad, en Camino Cibils y calle Alianza.-
1907973-Se adjunta panfleto obtenido por personal de esta Unidad, en Avenida Sayago y Camino Ariel.-
2207973-Se adjunta panfleto obtenido por personal de esta Unidad, en Coronel Raíz y Camino Casavalle.-
2507973-Se adjunta panfleto obtenido por personal de esta Unidad, en el liceo de Colón (lanzado por los alumnos).-
2907973-Se adjunta panfleto obtenido por personal de esta Unidad, en las calles Senén Rodríguez y Camino.-
2907973-Se adjunta panfleto del M.N.(correo Tupamaro), obtenido por personal de esta Unidad, en Avda. Aparicio Saravia y la vía

SECRETO

III) V A R I O S.-
Libertades Vigiladas.-
1.- Al momento de laborarse el presente y en el transcurso del período que ha finalizado, no ha ocurrido novedad digna de mención al respecto.-

IV) C O N C L U S I O N E S.-
1.- Durante el período transcurrido, en los lugares de trabajo de la zona de responsabilidad de esta Unidad se ha notado la normalización progresiva de las actividades laborales, luego de los hechos de notoriedad de fines del pasado período y principios del presente, hasta llegar a la casi normalización de los trabajos, salvo en los casos señalados en el parágrafo II, inciso B), Actividades Subversivas.-

DEP. I PROCESADO

El Jefe Bn. Trasm. Nro. 1.-
Tte. Cnel.
José M. Chialanza.-

D I S T R I B U C I O N.

2 ejemplares al Comando General del Ejército.-
1 ejemplar al Sr. 2do. Jefe Bn. Trasm. Nro. 1.-para su conocimiento.
1 ejemplar al Sr. Sub-Drtor. del S.I.E; para su conocimiento.
1 ejemplar al Sr. Sub-Drtor. de la E.T.E; para su conocimiento.
1 ejemplar para el Archivo.-

A U T E N T I C A.

El Oficial S-2 (Informaciones).
Tte.2do.
Antranig Ohannessian.-

003/3

SECRETO

2576

OLGA BERGOLO

En Ellauri y 21 de Setiembre tiene una academia de ballet. Próximamente irá a Francia becado.-

A esa academia concurren una hija de Jorge Batlle y una hija de Jorge Pacheco.-

Es activa militante comunista, vinculada a un violinista del SODRE, (cuyo nombre no se ha podido determinar) y a Camerata del Tango.-

Estarían planeando el secuestro de una de las chicas citadas, aunque fuera por unas horas.-

Se reune con otras personas vinculadas a los requeridos JUAN TECHERA y SONNIA FLORES en Uruguay 856.-

IBIS LONGO del SODRE es amiga de Sonnia Flores y de Juan Antonio SAAD y de éste se comenta que tiene un fichero de pro tupas y anti tupas.-

Esto fue comunicado por la Dirección ... mediante oficio

El 14 de agosto se haría una asonada en las Facultades, donde habría muertos con represión o sin represión, para al día siguiente realizar un paro general y un gran entierro con los mártires.-

Para octubre se está planificando un gran paro general en forma de escalada, en el cual colaborarían elementos argentinos del grupo MONTONEROS.-

DEP. I PROCESADO

En un documento recibido hay una frase :LOS MAS INFELICES SERAN LOS MAS PRIVILEGIADOS?, Es ta frase siempre estuvo en la cabecera del Cnel M.

MINISTERIO ... NACIONAL ... DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VIII-73
A/N
No. de Ident. 2577

14/8/73
Dpto. I
7306

... DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14/8/73
Pase a Opto 3/1
No. de Identificación 7306

001/1

2577

Gremios (May. B)

santiago rodriguez — A UN AÑO DEL CRIMEN FASCISTA

! RECORDAR A NUESTROS MARTIRES PREPARANDO UN NUEVO AUGE DE LA LUCHA DE MASAS!

Fue en la noche de un viernes. El 11 de agosto. Lo balearon por la espalda. Con el plomo maldito mordiendo su cuerpo, herido de muerte, aún así, se incorporó, tomó una silla y la arrojó a sus asesinos. Todo esto nos dejó una doble enseñanza: por un lado, la cobardía de los fascistas y por otro, el coraje de los militantes revolucionarios de nuestro pueblo.

Sus asesinos, en especial HAROLDO ROSSO, continúan aún en libertad.

Pese al año, Santiago vive. Y vive ya no sólo en el calor de la lucha de los estudiantes de Secundaria, sino también, en el combate general del pueblo contra la dictadura fascista.

¡Santiago vive! Y para quienes vemos en el proletariado, la clase de vanguardia de la revolución nacional, aprendemos del ejemplo de Santiago. Tanto de su actitud ante la muerte, como de su vida: de su trabajo incansable dentro de la clase obrera, de los estudiantes del nocturno, de la dedicación de todas sus horas a la causa de la revolución y la independencia nacional.

¡Santiago vive! Y es una muestra de la fibra revolucionaria de que está hecha nuestra juventud. La misma fibra que la de quienes hace ya 5 años ingresaron en las filas de los héroes imborrables del pueblo, como Líber, así como de Ramón y Walter cuya sangre aún está prendida en una fría pared de la ciudad.

Los asesinos han instalado la dictadura. Pero el pueblo ha retomado la bandera de Santiago, y cueste lo que cueste, ya se ha puesto en marcha.

UNA DICTADURA CRUEL PERO PRECARIA

Poco más de un mes ha pasado, desde el golpe fascista que instaló a esta dictadura antinacional en el timón del Estado. En poco tiempo, los verdaderos promotores de todo esto: los altos mandos militares, se han mostrado tal cual son: enemigos acérrimos de la clase obrera y el pueblo. Se mantienen apoyados en el respaldo de las bayonetas; la mayoría de los sectores políticos han señalado ya sea sus diferencias como su repudio a esta dictadura. Todo lo que tienen de poderoso, de impresionante, es sumamente precario, transitorio e inestable, ¿Por qué?

1°) PORQUE se ha desatado una lucha de perros entre los diferentes sectores de la dictadura.
Después de la Huelga General están afirmando aparentemente su opresión al pueblo, a la vez que se desata entre ellos una enconada y sorda lucha por el reparto del botín. Fascistas y golpistas no-fascistas se disputan la ubicación en los puestos claves del Estado. La renuncia de Abadala, las nuevas integraciones al CONAE, la clausura del órgano pro-fascista Nuevo Amanecer, ordenada por Bolentini, y el último comunicado de la Junta de Comandantes, atacando a las bandas fascistas, son ejemplo de que las contradicciones se están poniendo al rojo vivo.

2°) PORQUE existe un total aislamiento político de la dictadura.
Desde la Iglesia, la mayoría de los partidos políticos, de los sectores sociales, hasta incluso personeros claros de la oligarquía como G.de Posadas Belgrano (banquero), Alberto Gallinal Heber (estanciero), o como la Federación Rural, o como... el mismísimo Vicepresidente de la República, todos de una u otra manera, han dado la espalda a los dictadores. A más de un mes del golpe, ni el consejo de estado, ni las juntas vecinales y demás ornamentos decorativos, han podido ser integrados, y se convierten en ejemplos de la desolación que rodea a los tiranos.

3°) PORQUE no existen salidas a los problemas económicos del pueblo.
Bien en evidencia ha quedado su política antipopular, reaccionaria y entreguista: ya sea con el decreto del 4/7/73 dando respaldo "jurídico" a los despidos masivos de las patronales o con el ridículo aumento del 10%, o deteniendo y torturando a cientos de dirigentes como militantes sindicales. o Reglamentando y embozando los sindicatos.
Todas estas medidas tienen una sola finalidad: imponer la continuación de la política e

conómica de los anteriores gobiernos, a sangre y fuego. Pero lo cierto además, es que no van a existir en este panorama de total inestabilidad política nuevas inversiones de capital Más aún, ya hay signos ciertos de contradicciones respecto a proyectos económicos en la misma dictadura: como ejemplo, el rechazo del COSENA a la "reformita" agraria de Medero. Esta dictadura no podrá ni siquiera demagógicamente, dar salida a los problemas más acuciantes del pueblo; tienen desde ya las horas contadas.

A TRAVES DEL GOLPE, UNA CAMARILLA DE TAHURES Y RUFIANES HA TOMADO EL PODER

En sus comunicados al pueblo, la camarilla militar (principal promotora del golpe) dice estar por el "Orden, la Familia, La Propiedad", pero es bueno conocer que quienes hablan así son: HUGO CHIAPPE POSE: vinculado al contrabando internacional de estupefacientes, a traves del puerto libre de Nueva Palmira; con U$S 2.000.000 en una cuenta del Banco del Cantón Tesino (Suiza); ESTEBAN CRISTI: quién jamás dió cuentas a nadie sobre U$S 100.000.000 "adjudicados" a su región para combatir la "subversión"; GOYO ALVAREZ: quién se construyó casa a partir de un allanamiento a una marmolería; RODOLFO ZUBIA: entró en el negociado de Jefatura - con automóviles, y la AVIS RENTA CAR, cuando era Jefe de Policía, más de U$S 500.000 en estafas. Esta camarilla de rufianes, y en especial ESTEBAN CRISTI y su jauría de mastines fascistas hablan de poner el hombro al Uruguay. ¡Tan solo ellos, que nunca han doblado el lomo y viven a costa de los trabajadores!

La táctica actual de estos personajes es consolidar el golpe contra la clase obrera, para luego pasar al abordaje de la enseñanza. Son reaccionarios o son fascistas, pero no son estúpidos: buscan paso a paso liquidar las expresiones antifascistas y anti-imperialistas más avanzadas, por eso su saña con la clase obrera, la clase de vanguardia en la lucha por la democracia. Por eso su segundo paso a de ser el movimiento estudiantil, la juventud democrática. Ya están atacando a Secundaria, Magisterio y la Universidad.

La política de la dictadura en la Enseñanza Media y Magiesterio, es utilizar hasta el fondo al CONAE, imponiendo tódos los aspectos represivos de la ley, llegando incluso hasta la clausura del Instituto Normal. Las bandas fascistas, en este momento desempeñan un papel secundario, la política de los reaccionarios y fascistas pasa por la aplicación de la Ley de Eza. El estar ubicados en el Ministerio de Cultura (con Narancio a la cabeza) permite a los fascistas retomar algunas riendas y puestos de mandos claves, como CELIA REYES DE VIANA en el CONAE, fascista reconocida. En la Universidad, pretenden montar una gran campaña propagandista a través de los medios de comunicación de masas, dando pie así a futuras medidas de restricción progresiva de la autonomía.

Todos estos planes tienen una doble finalidad: la prinéipal, someter al estudiantado y la juventud democrática y antimperialista; la secundaria, dominar y reajustar totalmente el aparato cultural.

¡PREPARAR UN NUEVO AUGE DE LA LUCHA DE MASAS!

Día a día desciende el nivel de vida de la clase obrera y el pueblo. Aumentan incesantemente los precios, la inflación, la desocupación y el desmantelamiento de la industria nacional. El pueblo quiere luchar.

Existen condiciones objetivas para impulsar con éxito un nuevo auge en la lucha de masas. Para eso es fundamental la síntesis de las experiencias de los 15 días de Huelga General. Este auge en la lucha de masas debe de partir con objetivos claros desde el pique: objetivos máximos: la caída de la dictadura, y objetivos mínimos: un nuevo llamado a elecciones nacionales, como salida de transisión para luchar contra el fascismo en mejores condiciones.

PREPAREMOS DESDE YA ESTA SALIDA

NO HAY MEGOR MANERA DE HONRAR A NUESTROS MARTIRES QUE RETOMAR SUS BANDERAS Y REDOBLAR LA LUCHA

¡¡LUCHAR COMO SANTIAGO DISPUESTOS A MORIR!!

ORGANO PARA LA CONSTRUCCION DE LAS JUVENTUDES ROJAS

—sector secundaria—

SECRETO

copia No. 1

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E - II
M O N T E V I D E O
020300 - AGO - 973
H L - 936

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 228/973

I.- EVALUACION: B - 3

II.- RESPONDE A:- Información existente en el Departamento E-II del E.M/G.E.

III.- TEXTO:- Un conductor de la línea "I" de CUTCSA con la finalidad de predisponer el gremio contra las FF.AA. hace circular en diferentes lugares la versión que fue maltratado y golpeado en el Grupo A. 5 y que posteriormente fue conducido a una Unidad del Camino Maldonado.-

Este individuo es de baja estatura, complexión regular, apodado "La Gata".-

Por otra parte, se rumorea que se está programando un Paro General para el día 30 de julio, o para una fecha posterior pero igualmente cercana.- ?

Aparentemente se han suspendido las volanteadas en forma personal; el nuevo método utilizado es dejar volantes en gran cantidad, en lugares bien visibles y al alcance de todos los trabajadores.- Se adjunta un volante de reciente circulación.-

IV.- DISTRIBUCION:-

-S.I.D. copia No. 1
-C.C.O.A. copia No. 2

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

Por el Jefe del Departamento E-II del E.M.E..

Tte.Cnel. [firma]
CARLOS LEGNANI

amb

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
23-VIII-73
Gremios
2579

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14/8/973
Pasa a Dpto. 1
Nº. de Identificación 7280

DEP. I PROCESADO 6

001/2

2579

SECRETO

ESTAN EN LIBERTAD LOS COMPAÑEROS E. SACCO Y H. ALFARO. DETENIDOS DESDE
EL DIA 9, FECHA DE EMPLAZAMIENTO, IGUAL EL DIRECTORIO LOS SANCIONA.
CONTINUA DETENIDO EL COMPAÑERO ANTONIO TAMAYO, presidente de nuestro
Sindicato. NO ESTABA REQUERIDO.- El delegado obrero de Coprin en representación de la CNT fue detenido al llegar al país. En representación de la CNT y del CONJUNTO de la clase obrera del país integró -- una delegación OFICIAL DEL URUGUAY a la organización internacional del Trabajo.-

SE MANTIENEN SUSPENDIDOS 76 COMPAÑEROS. EL DIRECTORIO REALIZO UN SUMARIO CON TODOS LOS SUSPENDIDOS. EL DIRECTORIO ADMITIO LO INCONSTITUCIONAL DEL DECRETO DE LA DICTADURA. SE VIOLA LA CONSTITUCION Y TODO LO LEGISLADO EN RELACIONES LABORALES.- NOS RECIBIO EL DIRECTORIO QUEDANDO COMPROMETIDOS A RESOLVER SOBRE CITACION DE LOS SUSPENDIDOS ENTRE EL DIA MIERCOLES Y JUEVES.

¡EL MINISTERIO DEL INTERIOR DICE QUE SE APLICA MAL EL DECRETO!

Nuestros Delegados de la Caja 18, al Seguro de Enfermedad, de la Vivienda, del Seguro de Paro, atienden en estos organismos.-

NUESTROS DELEGADOS DE LINEA RECEPCIONAN TODAS LAS RECLAMACIONES DEL GREMIO.

ENFRENTAR Y DERROTAR LA DICTADURA ES LA TAREA FUNDAMENTAL DE TODOS LOS ORIENTALES

CON LA DICTADURA peligran todas las conquistas de la clase obrera lograda con años de lucha.

A PREPARAR EL PARO GENERAL DE TODA LA CLASE OBRERA DEL PAIS

PARO GENERAL DE RESPUESTA A LA DICTADURA POR SOLUCIONES - LIBERTADES Y SALARIO. LIBERTAD PARA TODOS LOS DETENIDOS.-

MANTENEMOS TODA NUESTRA ACTIVIDAD

Nuestra directiva sindical y nuestro Comite han mantenido toda la actividad sindical recogiendo todas las reclamaciones del gremio.

Nuestros Delegados.

002/2

Gremios Puede ser interesante -

movilizarnos organizadamente evitando el cierre uniéndonos a la lucha antifascista del pueblo.

Nuestra Agrupación mantuvo una política correcta frente al posible cierre del Instituto; en líneas generales nos planteábamos que frente a las nuevas condiciones, el gremio debía orquestar nuevas formas de movilización y de organización. De tal manera que el cierre del Instituto - de darse - se transformara en la piedra que los fascistas levantasen para dejarsela caer en los pies. Es decir, producir el demoramiento de los posibles "motivos" del cierre, mientras propagandeamos al pueblo que es lo que hacen, que es lo que opinan los estudiantes normalistas de la actual situación, desenmascarando los intereses de la Dictadura sobre la enseñanza.

A la par de transformar los medios de lucha que nos posibiliten aislar la prédica fascista del Consejo, vemos necesario que se mantengan en alto algunas banderas esenciales para que el gremio siga consolidándose en la discusión de los diferentes temas y en las movilizaciones de nuevo tipo por sus reivindicaciones específicas.

Dentro de ello planteamos la defensa de la representación de AEMM en la Comisión de Becas y exigir la inmediata apertura de la Bolsa de Apuntes.

El gremio reunido en Asamblea General apoyó ampliamente la moción que planteaba la nueva manera de funcionamiento gremial. Pero creemos necesario recalcar que no sólo basta habernos planteado una serie de medidas, es necesario además que todo el gremio enfoque la situación con mentalidad crítica y combativa, enmarcando nuestra situación en la situación de ascenso del fascismo; examinar como el eventual cierre se encuadra dentro de la política de la Dictadura para acallar el movimiento popular y, en este caso, en uno de sus pilares: el movimiento estudiantil; como todo esto es parte de la política cultural - por así llamarla - del facho Narancio, quien plantea "la defensa de la mística de la educación", entendiendo por ello represión física, moral y económica para los docentes y futuros docentes, mientras llueven regalías para los institutos privados, a quienes se les permite, además, que tengan como maestros o profesores a cualquier charlatán que ellos consideren tenga condiciones para vender como una mercancía la cultura nacional.

Otras perlas del collar son la entrega de la cultura nacional al Imperio y la preocupación por fascilitar el estudio a los "muchachos" del HRN para lo cual Bolentini, superstar de TV, radio y prensa escrita, mantiene al día equipos de "boinas negras" - la misma Metro con diferente casquito - que entran a los Institutos de enseñanza - 17, Maroñas, etc. - "para cubrir las tareas de vigilancia" o para arrancar leyendas con frases de Artigas en la Universidad.

El enemigo, pues, quiere llevar su ofensiva hasta el final, y nos preguntamos ¿nuestro gremio está desarmado frente a esto? NO: con la unidad, organización y lucha de la AEMM sin duda le podemos dar golpes certeros.

De la situación de represión en la enseñanza saldremos totalmente derrotando en lo nacional a la Dictadura fascista, lo que no quiere decir que nos crucemos de brazos a esperar que caigan los títeres. Es necesario ir dando pasos para que tengan que ir retrocediendo; irles cortando los hilos en todos los lugares para poderlos aplastar definitivamente.

En nuestro centro, el hilo que une la Dictadura con la Dirección del Instituto pasa por el CONAE, producto de una ley reaccionaria que ya hoy a los fascistas no les convence porque no lleva la represión y persecución hasta el final, pretendiendo colocar una nueva "Ley Gral. de Educación" para la mejor caza de brujas. Esto ha llegado a crear contradicciones dentro del propio CONAE, contradicciones entre el CONAE y la Dirección del Instituto, etc. Cortar el hilo significa aquí apuntar a los fascistas como Celia Reyes de Viana, desenmascarar a los corruptos y entregadores al imperialismo, como Etcheverry Boggio. Pero no podemos meter a todos los reaccionarios en una misma bolsa porque en estos momentos es posible neutralizar a quienes están vacilantes al ver como los fascistas arrasan o quieren arrasar con todas las instituciones burguesas, que fueron creadas en aras de la "democracia", y por ende con ideólogos, pedagogos, etc. de su propia clase que pregonaron la democracia burguesa.

GOLPES CERTEROS

Para ello es necesario en primer lugar la consolidación del gremio para su posterior movilización, y en segundo lugar desarrollar una gran unidad con profesores, administrativos, maestros, padres, gremios de la zona,(estudiantiles y obreros), etc.

Necesitamos saber movernos tácticamente, no caer en provocaciones y saber golpear donde más les duele, donde se les crea mayor número de contradicciones, para que podamos muy pronto abrir el abanico de puños de la unidad obrero-estudiantil que les haga saltar por los aires. Por ahora cerrémoslo en forma compacta en torno a la unidad antifascista, lo que nos dará fuerza para defendernos e impulso para que en un futuro no lejano lo despleguemos por sorpresa en miles de movilizaciones organizadas. Es en ese sentido que gira nuestro planteo.

CONSOLIDAR EL GREMIO

1°) Es esencial organizar las asambleas de clase partiendo de la formación de grupos de base en cada clase que deben funcionar hoy por hoy y no esperar al cierre.

2°) Esos grupos de base se pueden orquestar en torno a la zona donde viven los cros. de la clase - ej.: Centro, Instituto, Cerro, etc. - estableciendo cadena de contactos, discutiendo seguridad, redoblando la vigilancia interna del Instituto. Deben elaborar buenos temarios - no extensos pero detallados - para las asambleas de clase. Preocupándose por locales donde funcionar - Iglesias, Clubes deportivos, diversas instituciones, etc. - Si en la clase hay más de un grupo de base, que cada grupo nombre responsables del intercambio de lo discutido.

3°) La junta de delegados por turno es fundamental. La democracia gremial debe prevalecer sobre todo intento burocrático de querer sacar medidas que no hayan sido aprobadas ni discutidas por las clases y que de hecho no sean un reflejo real de la vida gremial. Las juntas de delegados por turno agilitan, dan seguridad y eficacia al gremio. Aseguran la representatividad de las bases sin lo cual no existe democracia.

MOVILIZACION INTERNA

1°) La libertad gremial es una bandera que debe estar en la cabeza de todos. Las transformaciones que queremos no serán acalladas por decreto, ni la AEMM desaparecerá por las intimidaciones gorilas. Es necesario transformar las clases en foro de discusión de todos los temas que nos preocupan, sobre todo enfocar los temas de educación que apunten de manera crítica hacia la enseñanza del Uruguay actual. Y en tal sentido elaborar proposiciones concretas para planes de estudio que la AEMM pueda levantar urgentemente como bandera frente a la demagogia del Consejo de pedir opiniones personales. Sólo la discusión en conjunto, sólo lo que nazca de la unidad de criterios del gremio servirá realmente para dar frutos que sirvan al pueblo, lo demás es fantochada para cubrir las reformitas que plantean los aprendices de gorilas para crear autómatas y no maestros.

2°) Debemos organizar la asamblea de becarios.

3°) Lograr una asamblea en lugar a determinar, de padres y profesores para luego concentrarnos con ellos en la Dirección con un petitorio que contemple nuestra respuesta a la situación.

4°) Todos los pizarrones deben ser continuamente una cartelera informativa.

MOVILIZACION EXTERNA

1°) Todos los esfuerzos volcados en el acto del viernes.

2°) Movilizarnos con los gremios estudiantiles y obreros de la zona.

3°) Editar un boletín informativo que sirva para romper el cerco de desinformación, con el que salgamos a hacer barriadas. En estos momentos propagandeando el acto con volantes, etc.

4°) El acto debe ser un acto de toda la enseñanza contra el fascismo; ir a FUM, FEUU, IPA, INEF, UTU, Secundaria, etc.

5°) Enviar un remitido de la AEMM a la prensa contestando al Consejo.

El propósito que nos guía es en definitiva el de ayudar en todo lo que podamos para que nuestro pueblo derrote al fascismo. Por ello la movilización debe ser de todo el gremio y no de un puñado de militantes, por lo que es necesario escuchar todas las proposiciones, impulsar el espíritu creativo de las clases para que instrumenten movilizaciones internas o externas dentro del marco que mejor crean conveniente para mantener el Instituto abierto. Es nuestro deber evitar cualquier movilización que lleve al gremio a un desgaste o a separar a los militantes del resto del gremio, que es en definitiva lo que la Dictadura pretende para luego reprimir a los dirigentes estudiantiles.

Unidos en pequeñas y grandes tareas vamos acortandole el campo de acción a los enemigos de la patria.

NO SEREMOS MAESTROS AL SERVICIO DE LA DICTADURA FASCISTA,
SEREMOS MAESTROS AL SERVICIO DEL PUEBLO.

nueva agrupación

LEA, DISCUTALO Y DESTRUYALO; NO OTORGUEMOS A LA DIRECCION MAS INFORMACION QUE LA NECESARIA.

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION. Dirección.-

Montevideo, agosto 15 de 1973.-

Sr. Jefe de Inteligencia del Ministerio de Def. Nacional. -

OFICIO Nº2232/73

De acuerdo a lo dispuesto por el Sr. Ministro del In/terior, llevo a su conocimiento la nómina de reclusos excarcelados de este Establecimiento:

10/VIII/73.-

JUAN MOREIRA FERNAS, Orient. Viudo, 57 años, dom. Florida 987.-CarcasDos.

PEDRO REVERDITO SANTOS, Orient. Solt. 31 años, Camino Santos S/N, CC. - B N B 23842.-
JOSE MARIA PALACIOS MEIRELLES, Orient. Solt. 20 años, Dom. Cepo y Almirón CI. 1.638.484.-
ANTONIO AGUILAR FERREIRA, Orient. Cas. 34 años Dom. Pia Vedia 1926, C. Dos.
ELBIO LEONEL CABRERA GONZALEZ, Orient. Solt. 36 años, Dom. 17 mts 4080, CI. 781.224.-
CARLOS JULIO NUÑEZ RIVERO, Orient. Solt. 27 años, dom. Pia Vedia 1926, C.Dos.
MARCELINO ZUBIAGUIRRE, Orient. Div. 45 años, dom. Barros Arana 3269 A 4, CI. 828.948.-
JUAN SIXTO RODRIGUEZ, Orient. Casado, 59 años, Domic. Piedras 566 Apto. 1 CI. 260118.-
RUDY ROSA BONILLA, Orient. Solt. 20 años, dom. Joaquin Requena 2379, CI. 676.048.-
RAUL ARBULO DA LUZ Orient. Solt. 31 años, dom. Antillas 5363, CI. 1.119.493.

13/VIII/73.-

JUAN MENENDEZ EIRAS, O. C. 44 años, Jose L. Terra 2485, 922.938.-
ANIBAL OMAR FERREIRA DE LEON, O.C. 40 años, Chile 2857 B C A 5353
LUIS ALBERTO FERNANDEZ SOLLA, O. C. 21 años, Balvin Vallejo y Costanera.-
CARLOS ALBERTO RIJO, O. C. 20 años, A. Grande 2720, 1.362.683.-
CARLOS HEBER CEDRES VILLALBA, O. S. 31 años Maldonado 871.-

14/VIII/73.-

ANTONIO RICCIARDI BUFANO, Ital. C. 43 años, Agraciada 1877, CI 761.179.-
JORGE LUIS ALMEIDA FIGUEROA, O. S. 18 años, Sebastopol S/N y Avda. A.-
MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ, O.S. 28 años, La Paz, Santos Lugares y 17 mts.
ALDO EUGENIO LEDESMA VERA, Arg. C. 37 años, Benito Blanco 729, Libreta Enrolamiento 5.168.455.-
FERNANDO MAGUNACELAYA MOREIRA, O. S. 18 años, Millan 1023, CI 1.424.233.

Saluda a Ud. atentamente.-

CRL. PABLO FORENTE
INTERVENTOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Ent. 29-VIII-73
Fecha ...
Pasa a Varios
Foja 2581

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22/8/973
Pasa a Dpto I
Registro 2167

001/1

DPTO. I
PROC:

2581

I/73 D.

MAGISTERIO:

Profesor - Hugo Escarone

General Flores Nº3445 Apto.3.-

Profesor Bellas Artes - Julio Alcoba.-

Su hijo manifestó que era del Movimiento 26 de marzo.-

Mantiene reuniones en la Casa, aparenta arreglo de motonetas en diversas oportunidades frente a su domicilio. Ha mantenido elementos hasta por 15 días en su domicilio.-

Juan Manuel González San Martín (Español) con domicilio en General Flores Nº3411 Apto.1, 19 años, estuvo preso por robo- estuvo en asonada 18 de julio- tenía C.I. falsa con su propio nombre y distinta edad-dijo enlazarse con un tal Wladimir -posible captura solicitada en comunicado Nº862.-

Martes 14 de Ago. hora 1000 acto de suspención de clases y asamblea para tratar situación política actual, en la Universidad de la República.

Miercoles 15 de Ago.73 volanteada Avda. Gral. Flores a cargo de F. de Medicina.

Jueves 16 de Ago. 73 será izada la Bandera Uruguaya en el Instituto Normal Magisterial, como acto de desagravio a la situación actual.

Los organizadores de los actos en magisterio serían los siguientes personas: Rafael Lena, Carlos Morena, Acasio Romero, Gervacio Scarpa Ana Ma. Salvo, Cristina Araújo, Beatriz Juan Goyo, Isabel Barreiro, Silvia Giannino.

[illegible]uel

Tcol.

[illegible]

[illegible]

MINISTERIO [illegible]
SERVICIO [illegible] DEFENSA
Fecha [illegible] 23-VIII-73
Fecha [illegible]
Pasa a PE - G - A/N
No de Orden: 2584

[illegible]SO[illegible]AL

[illegible]

001/3

2584

EVALUACION C-3 "Informe Buñuel"

Ref: Parteras [illegible] 26 Marzo

La Partera Ana [illegible] afiliada al [illegible] de 26 de marzo, que actúa en el Servicio de [illegible] Galicia [illegible] promueve todas las ocupaciones, voluntades, etc., [illegible] vinculada a la Partera Marta Di Doménico del H. Militar Central [illegible] y actúa conjuntamente con la Nurse [illegible] del [illegible] Sanatorio y del Hospital Británico.- A esta Partera Gary [illegible] expulsar pero es protegida de un médico del cual se amplificará información. El Dr. [illegible] (ginecólogo), desea expulsarla por revolucionaria pero no lo ha logrado aún debido a lo mencionado anteriormente.-

Ref: Parteras 26 de marzo

Se confirma la actuación en el 26 de marzo de las Parteras Tirelli, Juana González de [illegible] y su marido, Gladys Bayardo, todas de los servicios de Maternidad del H. Pereira Rossell.-

Ref: Partera 1001 a E.E.U.U.

La Partera [illegible] Rodríguez activista comunista del servicio del Dr. [illegible] Blanco en el Pereira Rossell y su novio estudiante de agronomía de nombre Jorge [illegible], piensan viajar a E.E.U.U. con visa de turista a residir.-

Ref: Venta de recién nacidos.

En el Hospital Pereira Rossell se ocupan de la venta de niños recién nacidos que las madres no quieren las siguientes personas: Eva [illegible]veiro, enfermera de puerta de maternidad [illegible] 24 Hs.; Partera Gladys Bayardo [illegible] cinco días en el servicio del Prof. Jaurendreu, esta es la principal; Partera [illegible] Pérez [illegible] y Dr. y Sra. [illegible] del servicio [illegible] Blanco.-

Ref: volantes en H. Pereira Rossell

Se [illegible] Ibero Gutierrez [illegible] por el Dr. [illegible] y otros en la clínica del Dr. [illegible] Blanco, Pereira Rossell.-

Ref: Volante C.[illegible] sobre "dictadura"

[illegible] distribuido [illegible] clínica [illegible] Blanco por [illegible] "dictadura" [illegible] por [illegible].

Ref: Volantes [illegible]

Se [illegible] volantes [illegible] en el servicio médico [illegible] de la [illegible].

002(A)

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E.2584/73 Fs.002 (M.C.)

Ref:Parteras vinculadas al 26 Marzo

La Partera Ana Garay militante del movimiento 26 de marzo, que actúa en el Sanatorio de Casa de Galicia, en donde promueve todas las ocupaciones, volanteadas, etc, .está estrechamente vinculada al la Partera Marta Di Domenico del H.Militar Central (ya informado) y actúa conjuntamente con la Nurse Campaña del mismo Sanatorio y del Hospital Británico.-A esta Partera Garay la intentaron expulsar pero es protegida de un médico del cual se ampliará informacion. El Dr. Burgos (ginecologo) desea expulsarla por revolucionaria pero no ha logrado aun debido a lo mencionado anteriormente.

Ref:Partera : 26 de marzo

Se confirma la actuación en el 26 de marzo de las Parteras Tirelli, Juana Gonzalez de Landó y su marido Gladys Bayardo, todas de los servicios de Maternidad del H. Pereira Rossell.

Ref:Partera 1001 a E.E.U.U.

La Partera Nilbia Rodriguez activista comunista del servicio del Dr. Sica Blanco en el Pereira Rosell y su novio estudiante de agreonomía de ombre Jorge ...., piensan viajar a E.E.U.U. con visa de turista a residir.-

Ref.:Venta de recien nacidos

En el Hospital Pereira Rossell se encargan de la venta de niños recien nacidosque las madres no quieren las siguientes personas:Eva Aveiro, enfermera de puerta de maternidad 18.00 a 24.00hs;Partera Gladys Bayardo guardia, cada cinco dias en el serv.del Prof. Jaumendreu, esta es la principal ; Partera Rosa Pérez Casco y Dr y Dra. Rosada del servicio Sica Blanco.

Ref.:Volantes en el H.Pereira Rossell

Se adjunta comunicado Nro.1 emitido por el Comando Ibero Gutierrez repartido por el Dr. Raul Gendini y otros en la clínica del Dr.Sica Blanco, Pereira Rossell.

Ref:Volante C.N.T. sobre "Didtadura".

Se adjunta volante distribuido en la clínica Sica Blanco por Ptes. Hernandez y Defilippo sobre "dictadura" emitido por CNT.

Ref:Volantes FF Ancap

Se adjuntan volantes distribuidos en el servicio médico ancap de la Fed.de Func.Ancap.

Ref: Volante Dist. en Pereira Rossell

Se [illegible] volante solicitando la libertad para Seregni, distribuído por estudiantes que [illegible] cursos de [illegible] ecología en el servicio de [illegible].-

Ref: Practicante del H. Militar

La Practicante Teresa Patrón de Bensenzoni, honoraria en servicio de niños del H. Militar, manifiesta su desconformidad con las FFAA y que simplemente trabaja allí porque necesita obtener un sueldo pero que no comparte las ideas del gobierno ni de los militares. Se informará si está vinculada al frente amplio o más aún (?) Su esposo Raúl Bensenzoni también practicante del Pereira Rossell, comparte sus ideas y está abiertamente contra el "golpe militar".-

Ref: Personal M.S.P.

María Delia Olivera de [illegible], encargada de Legajos en el Dpto. de Personal de M.S.P. proporciona al 26 de marzo o sea conexiones con Sindicato Médico datos que soliciten sobre médicos, técnicos y personal en general.- Su marido empleado del Casino, profesor de matemáticas en la Universidad, es también simpatizante del frente amplio, mejor dicho militante.-

Ref: Personal H. Pereira Rossell

Una empleada de la sección Personal de nombre Eva que dice ser amiga del Cnel. Tolentini y que se encarga de los Legajos de los practicantes comenta que "los practicantes se meten en asuntos políticos" cuando el mismo no es simpatizante del M.L.N., pero cuando es bolche o tupa le tapa todo incluso la marcada de tarjeta por parte de otras personas.- Según [illegible] es militante del frente amplio.-

Ref: Perón (H. Pereira Rossell)

Aunque se autodenomina de ser [illegible] militante del frente amplio [illegible] fué informado sobre el asunto de la estafa al gobierno por parte de los [illegible] que concurrían solamente a marcarle tarjeta desde hace 5 o 10 años y a cobrar a fin de mes, haciéndole las [illegible] las personas ya informadas.-

Ref: [illegible] telefónicas

[illegible] turno [illegible] Cnel. [illegible]
y que trabaja [illegible] informaciones [illegible] resultaron positivas [illegible]

DEP. I
Bxx
PROCESADO
A
Bxx

PE—

?

?

003(A)

2584

Ref:Volante dist.en Pereira Rossell

Se adjunta volante solicitando la libertad para Seregni,distribuido por estudiantes que hacen cursos de ginecología en el servicio de Sica Blanco.

Ref:Practicante del H.Militar

La practicante Teresa Patrón de Bensenzoni, honoraria en servicio de niños del H.Militar, manifiesta su desconformidad con las FF.AA. y que simplemente trabaja allí porque necesita obtener un sueldo pero que no comparte las ideas del gobierno ni de los militares.Se informará si está vinculada al Frente Amplio o más ún (?).Su esposo Raul Besenzoni también practicante del Pereira Rossell, comparte sus ideas y está abiertamente contra el "golpe militar".

Ref.:Personal M.S.P.

María Delia Olivera de.............,encargada de Legajos en el Depto. de Personal del M.S.P. proporciona al 26 de marzo o sea conexiones con Sindicato Médico datos que solicitan sobre médicos, técnicos y personal en general. Su marido empleado del Casino;profesor de matemáticaen la Universidad, es también simpatizante del Frente Amplio, mejor dicho militante.

Ref.Personal H.Pereira Rossell

Una empleada de la seccion Personal de nombre Eva que dice ser amiga del Cnel.Bolentini y que se encarga de los Legajos de los practicantes comenta que "los practicantes se meten en asuntos politicos" cuando el mismo no es simpatizante del M.L.N. , pero cuando es bolche o tupa le tapa todo incluso la marcada de tarjeta por parte de otras personas.Según informes es militante del Frente Amplio.

Ref:Berón (H.Pereira Rossell)

Aunque se autodenomina democrata es militante del Frente Amplio y ya fue infórmado sobre el asunto de la estafa al gobierno por parte de las parteras que concurrian solamente a marcarla tarjeta desde hace 5 o 10 años y a cobrar a fin de mes, haciéndole las guardias las personas informadas.

Ref.:Amenazas telefónicas

Al ex funcionario de Jefatura que trabajara con el Cnel. Zina y que trabajara ultimamente en informaciones que resultaron positivas le han recrudecido las llamadas telefónicas.

LICEO 14 B
Dias 15-16-17
Dpt I
PyA

Mónica ALVAREZ:
Alumna de 6to. año Piloto, Grupo M-1 del Liceo 14 B.-
Domicilio: 8 de Octubre y Comercio.-
Voló los tapones de la luz en el Liceo, el Miercoles 1 de agosto de 1973, para impedir así se diera clase; esto como protesta.-
Es la Delegado no. 2 ante el Sindicato de Estudiantes.-

CHIETTO:
Alumno del Liceo 14 B, grupo M-1.-
Domicilio: Propios y Centenario.-
Actuó junto a Mónica ALVAREZ.-
Es delegado No. 1 ante Sindicato.-

FARAHONE:
Profesor de Proceso en Liceo 14 B.-
Ordena en clase cierta"reorganización" y obliga a manifestarse en favor o en contra al "golpe".-
Tiene cierta importancia en Facultad de Derecho y manifestó en clase que están estudiando medidas a tomarse en caso de tomar las FF.AA. la Universidad.- Dice haber dado por terminado el curso de Proceso y se dedica a "la situación actual".-

VAZQUES de GIL:
Profesora de historia(Liceo 14 B).-
Idem al anterior.-

Leopoldo Carlos ARTUCCIO:
Profesión: Arquitecto.-
Domicilio: Rambla Perú 1139, piso 7, Apto.14, (entre Pereyra y Guayaquil)
U.T.E.: 78 08 66.-
Tiene un hijo en el Penal de Libertad, y con respecto a él mencionó en clase (Liceo 14 B) "tengo un hijo preso por lo que ellos llaman sedición.-
Dice haberse entrevistado con Fidel Castro y con el Che.-

CAYOTA y MAJO: Profesores de Literatura y filosofía respectivamente.-
Actualmente sumariados).-

0018
2585

2 MUCHACHOS DEL CERRO que estudian en el Licee 14 B.-

Sumamente activistas.-

Sen del cerre pere viven seles en 18 de Julie y Juaquín Requena.-

No trabajan.-

Fueren les respensables de sacar al prefeser de Física de clase cen el fín de hacer una asamblea que tenían prevista. Este ecurrié el primer día que se clausuré el Licee(14 B) después de las vacaciones.-

---.....O....---

LICEO 143.-

DOCUMENTO No. 2

MESA REPRESENTATIVA DEL ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES (SECUNDARIA)

1.-Balance de una batalla.

El 27 de junio del presente año se consuma en nuestro país un golpe de estado reaccionario y antipopular, dado por Bordaberry y su camarilla que disuelve el poder Legislativo y se erige en gobierno al margen de la ley. Responde en cuerpo y alma a la rosca oligárquica de banqueros, latifundistas y monopolistas de la industria y el comercio exterior, vinculada estrechamente al imperialismo norteamericano. Es apoyado políticamente solo por los sectores fascistas (vinculados a las bandas) y algunos enfurecidos pachequistas y tienen sufundamental fuerza en los sectores fascistas y mas regresivos de las FFAA.

Es aplicada como supremo recurso por una oligarquía rapaz y expoliadora que ha desangrado el Uruguay durante todos estos años y lo ha entregado al extranjero y que ve reducidos los margenes de su acción por las leyes de su propio régimen. Son los representantes directos de una linea económica presidida por la concentración y extranjerización de la banca, la permanencia del latifundio y el contrabando y el endeudamiento exterior. Son los responsables directos entonces, del hambre y de la miseria de los orientales que dispuestos a llevar hasta el fin sus saqueos no vacilan en aplicar la dictadura para def ender sus intereses: Los de la rosca.

Afortunadamente no estan solos en la historia, ni la pueden hacer ni deshacer a su gusto y gana. Aquí estuvo , está y estará siempre un pueblo y una clase obrera organizada y combativa que les dara batalla sin cuartel. Clase obrera que respondio al Golpe de Estado con la Huelga General y la ocupación de los lugares de trabajo. Que resistió derrochando heroismo, dignidad y coraje durante 15 durísimos dias de Huelga General. Esta movilización sin lugar a dudas histórica determino por su profundidad, combatividad y extención, la imposibilidad de la consolidación inmediata de la dictadura. Animó y aglutinóla resistencia del pueblo, abrió el cauce para una mayor unidad del pueblo en el plano político y se transformó en una gigantesca demostración de resonancia internacional que selló el nacimiento de la dictadura con el símbolo de su futura muerte: la lucha del pueblo.

La Huelga General pese a su heroísmo y pese a ambientar las condiciones para la resistencia, no logró derrotar al golpe, pero puso al desnudo la debilidad del régimen dictatorial. Debilidad por el frente político de extraordinaria amplitud que se le opone (Frente Amplio, P. Nacional y otros sectores), debilidad por que permanecen y se agravan las contradicciones dentro de las FFAA , Debilidad porque el movimiento obrero y popular está entero aún cuando tenga heridas le presenta batalla, debilidad porque la estrecha base social que lo apoya (la rosca) no podrá resolver ni uno de los problemas del país, pues es la unica usufructuaria de la crisis. Ellos han destituido , encarcelado, asesinado e incluso desarrollado una infame campaña de calumnias buscando el terror a nivel masivo, pero nada podrán en definitiva, no bastará un decreto para borrar del mapa a la Heroica y maravillosa central obrera, la CNT, no bastará un demagógico discurso del Sr. Bolentini para engatusar al pueblo uruguayo. Porque esta unidad y esta conciencia ha sido construida en largos años de lucha y estamos seguros que en la hora de las definiciones no fallará.

2.-Situación Actual y Perspectivas.

Sin duda la actual situacion está presidida mas que nunca por la gran disyuntiva del Uruguay de este tiempo: Oligarquía o Pueblo , ó se impone la dictadura que eà la miseria y la oscuridad por un largo período o la lucha del pueblo abre paso a una salida democrática y avanzada de restablicimiento de las libertades e inicio de transformaciones radicales en la estructura socio-económica uruguaya. No hay "tercer" salida; o los rosqueros corruptos apoyado por unos cuantos gorilones saquean y ensangrentan el país , o los obreros, los estudiantes, los campesinos y aquellos militares patriotas que se sientan realmente dispuestos a salvar la patria, barren a la rosca del poder e instauran un gobierno popular.

Creemos que hay condiciones para esto último, solo sobre la base de la lucha de todo el pueblo unido ferreamente contra la dictadura y por el programa de soluciones de las CNT. Se trata de combatir ya, aquí y ahora por cada reivindicación, por cada preso , por cada sancionado o por cada destituído, de no darle un instante de tregua a la dictadura hasta llegar a instancias desisivas y superiores de definición del proceso en un plano no lejano. Naturalmente que en esta cruzada tenemos los estudiantes un gran papel. No somos insencibles espectadores del proceso histórico y político del país, somos hijos de este pueblo, pueblo mismo, que sufrimos en carne propia los rigores de la crisis y desgracia nacional. Desde hace tiempo atrás que el estudiantado de secundaria tiene esta posición y es solidario con la clase obrera en lucha. Sintiéndonos fieles inter-

pretès de este sentir, la Mesa del ENE convocó el 27 de junio a la ocupación de las facultades junto con los compañeros de la FEUU , llegando a concentrarse en ellas centenares de compañeros estudiantes de secundaria que participamos en esta dura batalla. En ella sufrimos la dolorosa perdida de un compañero militante del Encuentro, el compañero Walter Medina asesinado por la dictadura, fueron y están detenidos varios compañeros , entre ellos varios de la Mesa del ENE , pero de esta maravillosa experiencia salimos fortalecidos y mas decididos que nunca a continuar el combate.

Cuando en Octubre del año pasado 65 centros del interior y capital , cuando nos designaban para instrumentar las resoluciones del mismo, no dudaba nadie que lo íbamos a hacer en un difícil y tortuoso período. ¡¡Pero de aquel instante a este¡¡ cuantas luchas hemos recorrido , en el enfrentamiento a las bandas del MRN o a sus protectores del CONAE y hoy estamos orgullosos de afirmar con total seguridad: ¡¡Los estudiantes de secundaria no le fallaremos a nuestro pueblo¡¡ ¡¡Sabremos cumplir¡¡

Que se saquen con peine fino las ilusiones de contar con los estudiantes para sus planes regresivos y antipatria. No somos ni carneros ni indiferentes .Con Ingenieros decimos "Juventud sin rebeldía es servilismo precoz", y esta es la hora de los pueblos y no la de los oligarcas. ¡¡Todos nuestros mas puros y nobles esfuerzos para alumbrarla junto a la clase obrera y el pueblo¡¡

3.-Situación en Secundaria.

En secundaria se presenta una particular situación. De un lado soportamos los desmanes y vegámenes del CONAE desde principios de año. Ala acción de este,m represiva y para nada orientada a la resolución de los problemas de la educación, se ha sumado la acción de los fascistas del MRN agrediendo el ente. Como todos sabemos , con la complicidad policial y el apoyo velado y descarado de Azul y Blanco y otros, estas bandas han asaltado centros a balazos , enchastrado sus paredes, amenazado a padres, profesores y estudiantes sin recibir pese a las reiteradas denencias el condigno castigo. Hoy se ve agravada esta situación con la asunción al cargo de ministro del Cultura del "Dr." Edmundo Narancio , confeso admirador del Fascio y del Hitler y por supuesto que esto es la dictadura metiendo mano en la enseñanza. Esto ya ha significado en los primeros días de clase varios sancionados y detenidos y los esfuerzos (infructuosos por ahora) de decenas de adscriptos y funcionarios por detener el libre funcionamiento de los organismos gremiales llegando a la ridiculez de suspender los recreos¡¡.

Naturalmente la vida a vueltom a demostrar que no vasta con decretar las cosas. Durante la primer semana de clase solo , se realizaron mas de 40 asambleas generales, centenares de asambleas de clase, varias movilizaciones internas, se ha cantado el himno patrio en mas de 20 institutos; se desarrolla convocada por el Encuentro una jornada de resistencia masiva y se cumplieron algunas movilizaciones callejeras.Particularmente es enérgica y combativa la movilización que sostienen los compañeros del Liceo Suarez, del 15A y B, del 17A y del preparatoriom Miranda Quienes reclamamos toda la solidaridad del conjunto de los gremios. Pensamos que se trata de profundizar la movilización en la dirección de las reivindicaciones inmediatas la lucha contra el CONAE y de definir a todo el estudiantado militante contra la dictadura.

No dejar pasar las sanciones, no permitir que se nos coarte nuestra libertad de expresión, no tolerar las disposiciones represivas. Tomar contacto en todas partes con los compañeros de la GPM y con el movimiento de padres .Soldar la movilización en cada lugar con la clase obrera, en especial las fábricas golpeadas por la represión.

Proponemos resumir nuestros objetivos de lucha en la siguiente plataforma:

CAPITULO I.- EN DEFENSA DE LA ENSEÑANZA

a) Por la erradicación definitiva de las bandas fascistas de la enseñanza.

b) Por la derogación de la ley de enseñanza y el CONAE.

c) Por el pago de la deuda a la enseñanza y la tecnificación y coordinación de la misma.

d) Contra la clausura de los institutos docentes

e) Contra las sanciones y medidas represivas del CONAE. En solidaridad con el Suarez , 15, 17y 2B.

CAPITULO II.- CONTRA LA DICTADURA

a) Por la libertad de los presos políticos y sindicales.

b) Contra la reglamentación sindical.

c) Contra los despidos y persecuciones a obreros.

CAPITULO III.- EN SOLIDARIDAD CON LA CLASE OBRERA Y SU PROGRAMA

a) En solidaridad con todos los gremios en conflicto y su central la gloriosa CNT

b) Por el restablecimiento pleno de las libertades públicas y sindicales.

c) Por los 5 puntos de la CNT y su programa de soluciones nacionales, Reforma agraria, Nacionalización de la Banca, Ruptura con el FMI, etc.

PLAN DE LUCHA

Pensamos que hay que resumir todo el trabajo de los gremios en determinadas orientaciones, fundamentalmente 4, propaganda, discusión, movilización y organización, que aglutinen y organicen el combate.

A) PROPAGANDA.- Desarrollar una intensa labor propagandística a nivel barrial y de padres. Colocar en el Liceo fajas con el ideario Artiguista y Vareliano. Hacer pintadas en la zona, volanteadas y utilizar todas las formas menudas de la propaganda. Hacer propaganda explicativa sobre las causas y objetivos del movimiento estudiantil.

B) DISCUSION.- Desarrollar una intensa labor de discusión dentro del gremio del presente documento y los que cada gremio se dé. Avanzar en la decisión y participación de todos en las resoluciones.

C) MOVILIZACION.- Desarrollar una movilización progresiva y masiva de barriadas, manifestaciones, actos, mesas redondas, etc., vinculándose zonalmente con los demás liceos y con las fábricas. Participar en las jornadas centrales del ENE y de la FEUU y de la CNT, que serán avisadas con anticipación a cada gremio.

D) ORGANIZACION.- Batirse por el normal funcionamiento de los organismos del gremio (Asambleas de Clase, Asamblea Grel., Mesa Directiva). Preveer las posibilidades de clausura o condiciones difíciles.

Tales son las propuestas que la Mesa del ENE hace para organizar el combate. Adelante compañeros;; Ahora mas que nunca unidad y unidad en la lucha;;

A B A J O L A D I C T A D U R A

Mesa Representativa del Encuentro Nacional de Estudiantes (Secundaria)

Hacemos acuerdo con las plataformas presentadas al gremio es muy importante que nuestro gremio defina los puntos sobre los cuales se va a movilizar. Creemos que hoy la movilización en secundaria pasa por la concreción de los puntos generales en banderas más particulares y a corto plazo logrables.

La dictadura le ha declarado la guerra a las organizaciones populares y en particular a los sindicatos.

Sus personeros principales buscan consolidar una imagen de fuerza y estabilidad en el gobierno.

Sin embargo, todos los atropellos y bestialidades, expresiones de su fuerza, no enmascaran su debilidad escencial: el aislamiento.

NO HAN DOBLEGADO a la clase obrera que trabaja para sobreponerse y superar las limitaciones evidenciadas durante la huelga.

NO HAN AMANSADO a los estudiantes que multiplican sus acciones de repudio.

NO HAN PODIDO FRENAR la acción del pueblo señalando y castigando a los que traicionaron su lucha.

La dictadura NO HABLO TRATO INSTAURAR la paz del miedo que se proponía.

La dictadura es débil si, pero no va a caer sola, todo depende de lo que haga el pueblo organizado y de lo que hagamos nosotros.

Nuestro papel como estudiantes, no pasa hoy por derrotar a la dictadura, porque eso sólo lo lograremos con la lucha de todo el pueblo, pero es si acumular fuerzas para su caída. Acumulación de fuerzas que pasa hoy por la resistencia a todos sus atropellos Por el no permitir que se consolide su esquema de dominación. Por el hostigar continuamente al enemigo, organizándonos, movilizándonos para que no puedan instaurar la paz que tanto necesitan.

Es muy importanta que levantemos en concreto nuestra bandera de solidaridad con los obreros; ayudando a los despedidos, organizando campañas del kilo, promoviendo a nivel del barrio la organización de medidas en torno a esto problema que es el mas sentido a nivel de la clase obrera.

Por otra parte no debemos aislar nuestra movilización al

marco del 14 siro que debemos coordinar con todos los liceos de la zona y organizaciones populares, para lograr un real efectividad de nuestra movilización.

RESISTIR LA DICTADURA

ARRIBA LOS QUE LUCHAN

Agrupación HEBER NIETO

RESISTENCIA OBRERO ESTUDIANTIL

COMPAÑEROS:

Ante la grave situación planteada a nivel nacional, caracterizada por un gobierno que insiste en dar salidas fascistas a la crisis. Ante una oligarquía que desesperada porque ve peligrar sus privilegios, responde a las exigencias de nuestro pueblo con garrote, decreta las medidas prontas de seguridad, amenaza con la reglamentacion sindical, hambrea al pueblo.

Frente a una situacion en SECUNDARIA caracterizada por la política represiva del Conae, sustentado por las bandas provocadoras fascistas del MRN, alentadas desde el Ministerio del Interior. que ponen en peligro la vida de los estudiantes, baleandolos y aporreandolos en los liceos, tratando de convertirlos en seguidores del gobierno. a cadenasos.

Frente a esta situacion, lo que define es la lucha de las masas del pueblo en la calle, organizadas y combatiendo contra el Fascismo, el Conae y la Oligarquía. No es hora de planteos burocraticos, se trata, sí de discutir en las clases, pero con una perspectiva : para: discutir y salir a la calle, para derrotar al fascismo ya, ahora: para derrotar a la Rosca y el Conae definitivamente.

Los hechos acaecidos el lunes pasado nos obligan a hacer un llamado a la reflexion a todos los compañeros: se trata de definir cual es el planteo movilizador, cual es el planteo por el cual salimos a la calle a combatir. Es alarmante y no puede volver a suceder que mientras un gremio de la zona, blanco de ataques fascistas, expulsiones y suspensiones por parte del Conae, realizaba en medio de la solidaridad combatiente de la clase obrera de la zona, del SMS y de otros gremios estudiantiles, un acto posteriormente reprimido por la policía, nosotros, la AFL 14b, pasabamos a discutir a las clases.

Hay que discutir y organizarse pero en primer lugar hay que tener una actitud de principios en cuanto a la solidaridad, pues las banda fascistas se apoyan en nuestra falta de respuesta inmediata para redoblar su accion.

LLamamos a todos los estudiantes concientes de que el imperativo de la hora es la unidad, a pasar por encima de todo sectarismo, a pasar por encima de falsas divisiones, a combatir, a estrechar filas para hombro con hombro luchar contra el Conae, el Fascismo y la Oligarquia.

LLAMAMOS A LA UNIDAD, para luchar y enfrentar las medidas que toma este representante del Conae, el irresponsable director Barbagelata, que manifiesta que sus propositos van mas alla de sancionar estudiantes aislados, que empieza por ahi pero que seguira hasta terminar con el gremio.

LLAMAMOS A LA UNIDAD para luchar y derrotar la clausura que nos priva del derecho al estudio; intentando coartar así nuestro derecho gremial. Nuestra respuesta debe ser: UNIRNOS Y LUCHAR para derrotar la clausura. Debemos :

- rodearnos con la solidaridad de padres, profesores, barrio y clase obrera de la zona.
- elaborar una invitación del gremio, llamando a todos nuestros padres a una asamblea en el Liceo, pidiendo su solidaridad, y explicandoles porque, dos o tres días a la semana debemos volver a casa con los libros debajo del brazo, porque el Liceo está clausurado.
- llamar a la clase obrera, por medio de la Mesa Zonal de la CNT, a estar junto a nosotros,
- llamar a los profesores a luchar junto a nosotros.
- salir al barrio y explicar el problema, llamando a la solidaridad.

QUEREMOS ESTUDIAR, y el Conae fue puesto para domesticar y no para educar a hombres libres.

QUEREMOS AGREMIARNOS para combatir y barrer con el Conae Fascista. Queremos estudiar y queremos agremiarnos. NADA NI NADIE impedirá que hagamos esto y al que intente hacerlo, unidos ferreamente, primero los estudiantes del 14b y de toda secundaria, unidos a la clase obrera, a los padres, al barrio: EN LA LUCHA UNIDOS a todo nuestro pueblo, derrotaremos al Conae, barreremos al fascismo, echaremos del poder a la Oligarquía apatrida, corrupta y ladrona, Y CONSTRUIREMOS UNA PATRIA LIBRE COMO LO QUISO ARTIGAS.

UNIDOS en la LUCHA,
VENCEREMOS!!!

GRUPOS MILITANTES 73

Gráficas ASUNTO Agrupación de Derecho 10/AGO/73

agrupación PATRIA NUEVA de Derecho

AMERICA LATINA vibra de Sur a Norte. Una impetuosa ola nacionalista y democrática la sacude. Son los países latinoamericanos que luchan contra la agresión y el control del imperialismo yanqui. Y frente a esto el capital monopólico intenta, con una embestida reaccionaria internacional, contener lo incontenible, acallar lo que no puede ser acallado, para perpetuar así su dominación. Por su parte la dictadura gorila y proyanqui del Brasil se ha convertido en los hechos en base de operaciones de la agresión y el sabotaje del capital imperialista. Pero nuestra justa protesta no puede ser silenciada. Nadie podrá detener esta lucha patriótica que pugna aún por sacudirse definitivamente del yugo imperialista.

LA PATRIA NUESTRA A esta candente realidad no escapa nuestra Patria. Han sumergido a nuestro país en la dependencia y el atraso económico: han controlado su corazón financiero (la Banca), penetrado los Entes (UTE, ANCAP, OSE) y han sojuzgado los pilares básicos de la exportación (Textiles, y Carne). Toda esta política antipopular y proimperialista ha sido aplicada por medio de la represión, a sangre y fuego. Dentro de los límites de la democracia burguesa cuando fue posible, y pisoteando a ésta cuando era necesario.

Así a partir de 1972, la lucha de clases en nuestra Patria se vuelve al rojo vivo, y dentro de la oligarquía se va perfilando una salida fascista. Esta va tomando fuerza a partir de un reducido núcleo del Ejército, ubicado estratégicamente en los altos mandos. Y este sector fascista, en Febrero, y mide sus fuerzas, ubica a sus enemigos dentro de filas, da un salto y establece de hecho la participación militar en el gobierno (Pacto de Boizo Lanza) El 27 de junio estos mandos fascistas, con Bordaberry como mascarón de proa disuelven el Parlamento, liquidan definitivamente las libertades democráticas e instalan una dictadura fascista y proyanqui. Aislados políticamente, sin apoyo de masas y sin otra salida económica que no sea el redoblar la explotación, esta dictadura tiene desde ya los días contados.

LA PATRIA NUEVA Frente a esta política de explotación y represión nuestro pueblo no ha permanecido impasible. En una y mil batallas, la clase obrera y el pueblo han enfrentado a estos tiranos. Luchando en forma incansable, nuestra clase obrera ha demostrado con elocuencia que es la clase de vanguardia en la revolución nacional. En todas estas batallas, las corrientes nacionalistas y democráticas se fortalecen y la idea de la liberación nacional está anidanado en la mente de miles de uruguayos. Así lo demostró la HUELGA GENERAL ANTIFASCISTA. El espíritu de lucha indoblegable de nuestro pueblo quedó expresado en páginas históricas como el LUNES HEROICO del 9 de julio.

La juventud uruguaya ha sido también ejemplo de heroísmo en las luchas desplegadas contra el fascismo. Con la entrega y generosidad que caracteriza a la juventud oriental, el movimiento estudiantil ha regado con su generosa sangre el camino que conduce a la revolución nacional. Así LIBER, SANTIAGO, HEBER, JULIO, IBERO, JOAQUIN, RAMON y WALTER, entre muchos otros nos han trazado

001/2

2586

el camino de combatir sin pausas y dispuestos a todo por la independencia.
La lucha de la clase obrera, la juventud y demás sectores del pueblo está forjando desde ya esta PATRIA NUEVA.

LA AGRUPACION PATRIA NUEVA En plena lucha contra la dictadura fascista, nace en Derecho la AGRUPACION PATRIA NUEVA, como un instrumento más para organizar la respuesta estudiantil, en cumplimiento de las tareas democráticas y anti-imperialistas que nos señala la actual etapa.

ESTE ES NUESTRO COMPROMISO DE LUCHA:

1º POR EL DERROCAMIENTO DE LA DICTADURA FASCISTA Y POR UNA SALIDA DEMOCRATICA PARA EL PUEBLO.-

Hoy la lucha anti-imperialista pasa por derrotar la dictadura fascista y barrerla del suelo patrio. Para ello, la Ag. PATRIA NUEVA se compromete a impulsar el siguiente programa que condensa los objetivos políticos a alcanzar en la actual etapa:

1º-POR LA CAIDA DE LA DICTADURA FASCISTA. 2.-RESTABLECIMIENTO TOTAL DE LIBERTADES Y GARANTIAS CONSTITUCIONALES. 3.-RESTABLECIMIENTO PLENO DE LOS DERECHOS DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y ORGANIZACIONES GREMIALES. 4.-RECUPERACION DEL PODER ADQUISITIVO DE LA POBLACION. 5.- PUESTA EN PRACTICA DE UN PROGRAMA MINIMO DE MEDIDAS ECONOMICAS ANTI-IMPERIALISTAS. 6.-AMPLIA CONSULTA POPULAR Y CONVOCACION A NUEVAS ELECCIONES NACIONALES.

Somos concientes de que la clase obrera ha sido y será la vanguardia de las luchas populares y que nuestro lugar, por tanto, está junto a ella, con sus mismos objetivos políticos y uniendo a ellos nuestras reivindicaciones específicas. -Por eso impulsaremos la coordinación, la discusión y la movilización en conjunto con sindicatos y fabricas de la zona.

2º POR LA CONSTRUCCION DE UN GRAN FRENTE PATRIOTICO Y DEMOCRATICO.-

Hoy como nunca está planteada la necesidad de la más amplia unidad del pueblo para derrocar a la dictadura fascista. Unidad de todos los Partidos y sectores en un gran frente antifascista. De acuerdo con esto impulsaremos la formación de un Comando Político de Derecho, integrado por todas las agrupaciones, para en base a la discusión política y el intercambio lograr la necesaria unidad.

3º POR UNA UNIVERSIDAD DE CARA A LAS LUCHAS DEL PUEBLO.-

-La AG. PATRIA NUEVA bregará por profundizar el papel que la Universidad ha cumplido durante la HUELGA GRAL.ANTIFASCISTA, declarando su repudio a la dictadura, movilizando a los diferentes órdenes por la libertad, la justicia y la dignidad, y ofreciendo sus locales al servicio de los patriotas. Impulsaremos la unidad más amplia y férrea entre autoridades, docentes, funcionarios, y estudiantes. Defenderemos incansablemente su autonomía luchando contra los intentos de clausura o intervención, por el fortalecimiento de una investigación y una cultura nacional. Particularmente impulsaremos la aplicación realista del nuevo plan de Estudios, buscando que se convierta en un instrumento para acercar al estudiantado a los candentes problemas nacionales.

4º-POR LA REAFIRMACION DE LA MAS AMPLIA DEMOCRACIA EN NUESTRO GREMIO.-

Por la consolidación de la organización del CED: fortalecimiento de las Asambleas de clase como organismos máximos de discusión y resolución; funcionamiento de todas las juntas de ciclo y creación inmediata de la Junta Directiva general del gremio. Por la creación de Comisiones gremiales que sean herramientas para la organización y movilización de los sectores más activos del estudiantado. Por la total libertad de expresión y propaganda de todas las tendencias. Por el constante fortalecimiento del gremio y su preparación para mantener su funcionam. aún bajo duras condiciones de represión.

COMPAÑERO: POR TODO ESTO LUCHAREMOS JUNTOS. TU TAMBIEN TIENES TU PUESTO DE LUCHA EN LA AGRUP. PATRIA NUEVA. SI COMPARTES NUESTRO PROGRAMA, IMPULSALO!
INTEGRATE AL TRABAJO DE NUESTRA AGRUPACION

ADELANTE CROS. LA PATRIA ES NUESTRA!

LIBERTAD O MUERTE!

SECRETO

Form.No.2.01
DC-02

FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTO NO CLASIFICADO No.2/973.-

FECHA: 03 JUL.973

DEP. I
PROCESADO

UNIDAD: B. C. 1.-

ELEVADO A: R.M.3.-

OBTENIDO POR: Jefatura Policía Local.-

LUGAR DE OBTENCION: Entregado por el Dr. Ludendorf Guadalupe.-

ORIGEN PROBABLE DEL DOCUMENTO: Partido Nacional

OTROS DATOS DE INTERES: No existen.-

BRIGADA DE CABALLERIA No. 1

EL JEFE DE LA BRIGADA DE CABALLERIA No.1.-

CORONEL HUGO M. MEDINA.-

ELEVADO A R.M.3.

FECHA: 04 JUL.973

(AB)

ELEVADO A: Cdo. G. E. y S.I.D.-

F E C H A: 05-Julio-973.-

REGION MILITAR - REPUBLICA O. del URUGUAY

El Jefe de la Región Militar No.3.-

Coronel.

Rodolfo H. Zubía.-

jbh.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE ... DEFENSA
Fecha de En. 23-VIII-73
Pase a CyG
No de Ficha 2587

16-7-73
17-7-73
Dpto I.
6737

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17/7/73
Pase a D. Cs. III, I.
Nº. de Identificación 6737

001/4

SECRETO

2587

AL PARTIDO NACIONAL Y A LA CIUDADANIA DE TODO EL PAIS.-

El Golpe de Estado consumado por la decisión del Presidente títere, Juan María Bordaberry, constituye un atentado que subleva la conciencia Nacional.-
Su objeto inmediato ha sido ostensiblemente suprimir de la escena pública al Organo verdaderamente representativo de la opinión Nacional: al Parlamento.-
Al único órgano que opuso una resistencia firme, decisiva a sus atropellos a los fueros legislativos, al desconocimiento de las libertades, al régimen atroz de las torturas-hecho inusitado en nuestro País-a la malbersación de los dineros públicos, a los negociados, a los escándalos administrativos perpetrados por sus adictos, al deterioro de la economía nacional en proporciones jamás vistas y al entregamiento del País al extranjero.-
El Partido Nacional, sin distinción de sectores, nacido para la defensa de las Instituciones y de la Ley condena el monstruoso atentado y los móviles inferiores que lo inspiraron.-
El Partido Nacional considera, por lo tanto, que ni en la forma ni en el espíritu el Sr. Bordaberry puede continuar alegando la representación política de la República, no solo por haber salido de la órbita Constitucional, sinó por haber faltado a los más elementales principios de la moral pública y privada.- El Partido Nacional convoca dentro y fuera de sus filas, a toda la ciudadanía libre del Uruguay, a la lucha contra un Gobierno nacido de elecciones fraudulentas que ahora intenta perpetuarse por medio de la dictadura.-
La lucha contra la dictadura debe ejercitarla cada ciudadano, individual y colectivamente, unidos en la resistencia civil, en la militancia partidaria y gremial a cumplirse en todos los planos y, llegado el caso, por medios más radicales.-
¡Ciudadanos del Partido "Defensores Nacional"; Abajo la dictadura;
Firmes con nuestra divisa "Defensores de las Leyes", como en 1870, 1897 y 1904.-
COMITE; Viva la Patría; Viva la República; .-
COMITE NACIONAL DE RESITENCIA DEL PARTIDO NACIONAL.-

CONSIGNAS E INSTRUCCIONES

1o)-Movilización del Partido con apertura de los locales Partidiarios y reunión de dirigentes políticos.-

2o)-Paro de actividades a todos los niveles: productores, empleados, obreros, profecionales, estudiantes.-

3o)-Apoyo material a todos los paros (víveres, ropas, etc,).-

4o)-Explicación a nivel popular de que esta lucha es por la defensa de la Democracia, la Constitución y el derecho a votar.- ...///

Copia similar al volante recibido Jl Salto / Nº de orden 6665.

2587

...///

5o)-La culpa de esto la tienen:Bordanerry,Juan José Gari y Chiappe Posse.-

6o)-La disolución del Parlamento se realizó para impedir el Juicio Político a Bordaberry,la investigación sobre toda las torturas realizadas y la publicidad sobre investigaciones realizadas y comprobadas de coimas y estafas multimillonarias contra el patrimonio Nacioanl,tales como(Salto Grande Represa,Convenio UTE-SERCOVE,contrabando en Nueva Palmira de estupefacientes,cigarrillos y bebidas,bancos y especialmente el Banco Comercial,especulación en la exportación de lana realizada en forma ilícitas contra los ganaderos y trabajadores,compra de medidores de agua realizada por OSE,política de ANCAP,Plan de vivienda(Paruqe Posadas),irregularidades administrativas en el Banco de Previsión Social,etc,.-

Reproduza este comunicado y hagalo conocer en todo el Departamento.-

~~~ 15 7 E.

Estimado amigo y correligionario:

La Patria ha sido vulnerada en sus entrañas.- Las libertades, el sistema Democrático-Republicano representativo de Gobierno conquistas estas de todos los Orientales caen hoy ante el golpe de estado ejecutado por el Presidente y la Junta de Comandante en Jefe.-La verguenza y la traición se apoderan de la dirección de la cosa pública.-Toda nuestra lucha entonces, está tan vigente hoy como cuando la denunciamos en este proceso lleno de inquidades;y protagonizado por un grupo apátrida y antinacional.-

La Orientalidad y el nacionalismo hecha en la forja de Artigas, Oribe, Leandro Gomez y Saravia, no saben de dictaduras ni de tiranos, y si de lucha, de sacrificio y de entrega por el ideal.-La historia de esto es tan vieja como la Humanidad, a ella se entra con la cabeza serena, la mano firme y el corazón pletórico, sabiendo que al final de la jornada, por más larga que esta sea, volveremos a vivir en el pleno goce de la Libertad, de los derechos ciudadanos, y en la vigencia de la Constitución y la Ley.-

Nos parece pues una obligación elemental mantenerlo a Ud. informado de las actitudes que toma y tomará nuestro grupo político.- Este proceso se ha agravado además, por la inminente detención que la Policía y el Ejército tomarían sobre nuestros compañeros Wilson Ferreira y Carlos Julio Pereira.-Estos manifestaron su determinación de no entregarse, por lo que se optó por hacerlos salir del Territorio Nacional.-En el correr de las próximas horas recibiremos consignas muy concretas desde el exterior y trataremos por todos los medios de que estas tomen estado público, ya sea a traves del teléfono, las cartas, las visitas personales, boletines informativos, Radios Argentinas, etc.-La gistoria dice que la primera preocupación de las dictaduras, es revestirse de cierta legalidad, pero las características del golpe y sus protagonistas hacen presagiar horas y circunstancias muy duras.-Por eso puede tenerla seguridad Ud. y demás compañeros que cumpliremos la misión que nos legaran nuestros mayores hasta el final, descontando desde ya que habremos de contar como siempre de vuestra invalorable colaboración.-Rogamos a Ud. transmita a todos los demás comapañeros de esa zona lo antes posible.-

Un fuerte abrazo.-

JORGE ZEBALLOS SALSAMENDI.-

CARLOS RODRIGUEZ LABRUNA.-

DEP. I PROCES... FF

004/4

2587
~~~

COPIA Nº

EJERCITO NACIONAL
E. M. G. E.
DPTO. E - II
GRUPO OPERATIVO

MONTEVIDEO

141200 - JUL - 1973

DOC. CON PARTES POCO LEGIBLES

ASUNTO: Material incautado por el Bn.Ing.5 (Trasm) en fecha 10 de julio de 1973 en el local del Frente Amplio en la A venida Sa yago No. 1137.- Material de propaganda del Partido Nacional.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VIII-73
Fecha de Salida
Pasa a CyG
No. de Orden 2588

16/7/73
Dpto. I
6699

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16/7/73
Pasa a Dpto. III
Nº de Identificación 6699

BIOGRAFICO
07 MAR 1986
Conocimiento

2588

RESISTENCIA BLANCA

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

" NI ME CALLO NI ME VOY " - HERRERA

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Año 1 - No. 2 — Junio 29 de 1973

LA CONSIGNA

1) RENUNCIA DEL PRESIDENTE BORDABERRY
2) CONSULTA POPULAR
3) DEFENSA DE LAS LIBERTADES PUBLICAS
4) RESISTIR A TODOS LOS NIVELES, EN EL TRABAJO, LA UNIVERSIDAD Y EN EL BARRIO.
5) ORGANIZARSE Y ESPERAR, UTILIZANDO LA IMAGINACION. ¡EL PARTIDO LOS LLAMARA!

SANDIA

Por las calles el pueblo se plantea el enigma. Las comadres dudan ante el acertijo. ¿Quién es?. ¿Cuál es su nombre? Dejamos planteada la duda, anunciando que como premio al ganador hay un paseo en jeep. Problema: empezó verde, siguió blanco y hoy día se dice colorado. Lo llaman la sandía.¿Quién es?.-

POR EL URUGUAY

Por las calles de Buenos Aires el pueblo argentino salió a gritar su condena decidida al golpe militar de Bordaburro y sus coronelitos.
Repudio de la Nación vecina al agravio histórico perpetrado contra la tradición de los orientales por los imitadores del gorilaje brasileño al cual nos entregarán.
El pueblo peronista y el pueblo radical sienten como propia la herida a la legitimidad nacional.-

¡ A FORMAR FILAS !

En el Uruguay el único que desde el fondo de la historia organizó revoluciones fue el Partido Nacional. Oribe, Timoteo, Saravia, Herrera, fueron, entre muchos ejemplos, los más notorios. Hoy son otros hombres, pero igual espíritu es el que recoge ese mandato. La colectividad es la misma. En Buenos Aires se organiza el COMITE DE GUERRA, en nuestra cuchillas vuelve a sonar el Clarín de Comundá.- Saravia se estremece en lo más recóndito de su tumba. Es un viejo Partido que no ha muerto. La tiranía, el despotismo, el latrocinio hacen revolear de nuevo su poncho blanco. Los vendepatrias del pasado renacieron. Los Gary, los Bordaberry, la Jup, los actuales mandos militares, las embajadas extranjeras, con sus capitales prontos para "intervenir" exprimiendo a la riqueza nacional, hacen estremecer el viejo espíritu nacionalista. La historia se repite, Los hombres somos otros pero el alma del AGUILA DEL CORDOBES es la misma, mientras suene el clarín de Comundá los blancos, y por ende la Patria, no ha muerto.-

PARADOJA

Ya se saben los nombres de algunos "sacrificados" del Consejo de Estado o el Museo. Como siempre al llamado del "deber" salen de Bancos, bufetes, cipayos o roscas criollas, los "padres" de la pobre Patria.
Al sentarse en los sillones del Senado satisfarán su vocación de procerato. No pudieron llegar por las buenas, llegan por favor de Chiappe Pose. Rara casualidad que sean los derrotados de siempre en las urnas los que se cuelan por la ventana. Algunos le llaman a eso paradoja. Nosotros ...¡ al revés !

P S

S8C-1

PERJUROS

Cuando los hombres pierden todo, pero salvan el honor, conservan su dignidad humana y el respeto de sus semejantes. ¡Cuántas veces en campaña hemos visto a los nobles paisanos reirse de las escrituras y los papeleos de los "dotores" considerando que para cerrar el negocio más importante bastaba con la palabra empeñada! Si la simple palabra ata de esa manera, ¡qué no hará el juramento público y solemne! El Presidente juró ante la Asamblea respetar la Constitución y la violó. Los actuales mandos militares juraron lo mismo y se empatotan con el Borda. Por eso a partir de hoy la palabra de estos sujetos pasará a ser como renguera de perro...

JJG

Nuevamente en medio de la rosca el siniestro personaje. Medio derrotado en febrero, realiza apurada visita a Madrid para reclamar del Bocha auxilio e intentar salvar al Nene cuestionado por los Mandos.- Logra amplio éxito entregando a su ex-socio Segovia a los "moralistas" de febrero. Hoy reaparece como genio maléfico. su ahijado en la presidencia, doña "Orga" en el Consejo de Estado, El Nene en Madrid... y los mangos a salvo. ¡ Qué ternero!

PAS

¡QUE ROSTRO!

A través de los años blancos y colorados hemos ido haciendo la historia de la Patria con nuestros enfrentamientos. Combatiendo o coincidiendo, en el Parlamento o en las calles. Dura ha sido la lucha y nunca pedimos ni dimos cuartel. Pero siempre hemos respetado al Partido Colorado, Por ello, al oír al Bardaburro abusar de la palabra en su cadena y proclamar enfáticamente que el Partido Colorado era "mi Partido" hemos sentido lástima de la tradición colorada. Este ventajero de la política que hoy cobra como Presidente y trabaja de pelele ha dado más vueltas que burro de noria para acomodarse en puestos públicos. Siguió a Nardone para -decían - derrotar al batllismo chapa quince. Luego se hizo blanco para cobrar de Senador aunque no se le oyó decir palabra. Más tarde arrimó a Pacheco para colar de Ministro y por adulón del Bocha resulta elegido Presidente colorado. Hoy muy suelto de cuerpo dice "mi partido" y la pregunta ¿cuál?. ¡Qué rostro!-

---

AVISOS IMPORTANTES

Zona Norte: urgente constitución de Juntas de Resistencia igual zona oeste.-

Portuarios Zona J: Fusionarse con zonas A y B.

JUNTA UTE: Lunes reunión local señalado con L.A.J.

G.I.G.: encomienda llega martes pariente.

Rivera : Camundá en Vichadero 2035.

- - - - - - - - - -

/S.T.C/

DA LA HISTORICA SESION

En la última sesión del Parlamento, el Partido Nacional dijo su palabra. Para la historia, reproducimos hoy la sentencia de condena a la dictadura formulada por los blancos en nombre de toda la ciudadanía.

WILSON

"Si esto llegara a confirmarse es corriente decir que a Bordaberry y a sus cómplices los va a juzgar la historia. Pero es de agregar que ese pueblo será el que hagá esa historia, y que ella juzgará la conducta del Partido Nacional. Por lo tanto, hoy, en nombre de mi colectividad política declaro que el Partido Nacional se considera en guerra contra Juan M. Bordaberry, enemigo de su pueblo".

Me permitirán con mi emoción más intensa que antes de retirarme de sala arroje al rostro del autor de este atentado en nombre de su más radical e irreconciliable enemigo, que será el vengador de la República ¡Viva el Partido Nacional!

ORTIZ

"Se que quienes nos agobian hoy, en su prepotencia y su avasallamiento, dejarán una herencia materialmente cuantiosa, pero moralmente miserable. ¡ Pobres de ellos!

G.J.PEREYRA

"Quiero señalar mi profunda fe en el resurgimiento de las libertades públicas. Deben saber que el pueblo uruguayo no sabe vivir sin ellas.".

SANTORO

"Lo que ocurre es que hay un miedo atroz, un miedo cerval al funcionamiento de las instituciones, a que el pueblo se pronuncie libremente. Los responsables de esto se lanzaron a una campaña que se dijo era contra la sedición y se han convertido ellos mismos en sediciosos."

\- - - - - -

¡ R E S I S T I R !

Nuestro nombre es la consigna de la hora. ¡Resistencia Blanca! Resistencia al atropello en todos los frentes, Todos de pie. El Partido Nacional es la única esperanza. En la Universidad con la fuerza de las ideas, en el trabajo enfrentando la arbitrariedad y el despojo de sus libertades, en los cuarteles quienes se sientan fieles al juramento sagrado que alguna vez hicieron de defender la Constitución y la Ley, enfrentando a quienes hoy la pisotean y transforman a la Patria en vulgar republiquesta de oligarcas.

¡Blancos del campo y la ciudad! Al igual que Oribe, Saravia y Herrera A LAS ARMAS PARA DEFENDER LA REPUBLICA.

\- - - - - -

CIUDADANO: Su pasividad es el arma del régimen. Los orientales no se amansan. ¡ Organícese y espere ! El Partido lo llamará. "Los orientales son ingobernables... para el dogal y la leva! . Roxio.-"

28 DE JUNIO DE 1973

RESISTENCIA BLANCA

AÑO 1 - No. 1

" Ni me callo ni me voy " HERRERA

PUBLICACION DEL PARTIDO NACIONAL

A LA OPINION PUBLICA

El Partido Nacional, en nombre del pueblo oriental, consciente de su derecho y de su deber de defender las leyes, sintiendo su responsabilidad histórica ante la actual situación política y comprendiendo que en el momento de silencio que se abate sobre la República es su voz la clarinada de esperanza que el país necesita.

P R O C L A M A

1) Su permanente defensa de la Patria, sus instituciones y las libertades.-
2) Su condena al golpe de los corruptos que reniegan de la soberanía popular y avasallan instituciones,
3) Su repudio al Presidente de la República y a los actuales mandos militares por traidores a la Patria y por perjuros al instaurar la dictadura.
4) Su legítimo derecho a resistir a la opresión por todos los métodos que las circunstancias aconsejen.

LEA Y PASE

S.F.C.-1

DECLARACION CONJUNTA DE LA COORDINADORA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS, TECNICOS Y DOCENTES DEL PARTIDO NACIONAL Y LA COORDINADORA DE DOCENTES Y PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DEL FRENTE AMPLIO

La Coordinadora de Docentes y Profesionales Universitarios del Frente y la Coordinadora de Profesionales Universitarios, Tecnicos y Docentes del Partido Nacional, llama a sus colegas, adherentes a los respectivos sectores políticos, a coordinar la acción común para participar activamente en el enfrentamiento a la dictadura y en defensa de los intereses nacionales, destacando la ejemplar firmeza con que los trabajadores orientales vienen desarrollando la lucha por las libertades públicas y sus reivindicaciones especificas, con la cual nos solidarizamos plenamente.

2 de julio de 1972

SIC

AL PARTIDO NACIONAL Y A TODA LA CIUDADANIA DEL PAIS

El golpe de Estado consumado por la decisión del Presidente títere Juan M. Bordaberri, constituye un atentado que subleva la conciencia Nacional.
Su objeto inmediato ha sido ostenciblemente suprimir de la escena pública al órgano verdaderamente representativo de la opinión Nacional: el Parlamento.
Al único órgano que opuso una resistencia firme, decisiva a sus atropeyos a sus fueros legislativos, al desconocimiento de las libertades, al régimen atroz de las torturas —hasta ahora inusitado en nuestro País—, a la malversación de los dineros Públicos, a los negociados, a los escándalos administrativos perpetrados por sus adictos, al deterioro de la economía Nacional en proporciónes jamás vistas y al entregamiento del País al extranjero.
El Partido Nacional, sin distinción de sectores, nacido para la defensa de las Instituciónes y de la Ley condena el monstruoso atentado y los móviles inferiores que lo inspiraron.
El Partido Nacional considera, por lo tanto, que ni en la forma, ni em el espíritu el Sr. Bordaberri puede continuar alegando la representación política de la República, no solo por haber salido de la órbita Constitucional, sino por haber faltado a los mas elementales principios de la moral pública y privada.
El Partido Nacional convoca dentro y fuera de sus filas a toda la ciudadanía libre del Uruguay, a la lucha contra un Gobierno nacido de elecciónes fraudulentas que ahora intenta perpetuarse por medio de la Dictadura.
La lucha contra la Dictadura debe ejercitarla cada ciudadano individual y colectivamente, unidos en la resistencia civil, en la militancia partidaria y gremial acumplirse en todos los planos y, llegado el caso, por medios mas radicales.
Ciudadanos del Partido Nacional: ABAJO LA DICTADURA !!!
Firmes con nuestra divisa "defensores de las leyes", como en 1870, 1897 y 1904.

¡¡¡ V I V A L A P A T R I A !!! ¡¡ VIVA LA REPUBLICA!!!

COMITE NACIONAL DE RESISTENCIA DEL PARTIDO NACIONAL

C O N S I G N A S E I N S T R U C C I O N E S

1 - Movilización del Partido con apertura de los locales partidarios y reunión de Dirigentes Políticos.
2 - Paró de actividades a todos los niveles: Productores, empleados, obreros, profesionales y estudiantes.
3 - Apoyo material a todos los paros: víberes, ropa, etc.
4 - Explicación a nivel pópular de que esta lucha es por defensa de la Democracia, la Constitución, y el derecho a votar.
5 - La culpa de esto la tienen: Bordaberri. Juan José Gari, y Chiappe Posse.
6 - La disolución del Parlamento se realizó para impedir el juicio político a Bordaberri. la investigación sobre todas la torturas realizadas y la publicidad sobre investigaciónes realizadas y comprobadas de coimas y estafas multimillonariás contra el Patrimonio Nacional tales como (Represa de Salto Grande, CONVENIO U.T.E - SERCOVE, contrabandos en Nueva Palmira de estupefacientes, cigarillos y bebidas, Bancos y especialmente el Banco Comercial, especulación el la exportación de lana realizadas por barraqueros, ganancias de los Frigoríficos realizadas en forma ilícita contra los_ganaderos y trabajadpres, compra de medidores de agua realizada pór O.S.E., política de A.N.C.A.P., plan de Vivienda (Parque Posadás), irregularidades administrativas en el Banco de Previsión Social, etc..

2588

REPRODUZCA ESTE COMUNICADO Y HAGALO CONOCER EN EL DEPARTAMENTO

2ΤC/

DEL PARTIDO NACIONAL AL PUEBLO ORIENTAL

Florida, Julio 3 de 1973

Ante el GOLPE DE ESTADO del 27 de Junio, el P. NACIONAL declara;

Que la disolución de todos los órganos representativos de la ciudadanía uruguaya, Y LA EXCLUSION DE TODOS LOS SECTORES POLITICOS ORGANIZADOS, culmina un proceso histórico que se acelera desde 1968.
Portavoz de la clase dominante, latifundista él mismo, admirador de la DICTADURA BRASILEÑA, BORDABURRO llegó al desgobierno mediante la estafa de las elecciones más sucias que conoce la historia política del país, pero aún así apenas obtuvo???? el 22% de los votos equivocados de la ciudadanía. Ahora presisamente, cuando arremete contra el pueblo y las instituciones, tiene la audacia de atribuirse la representación de la "mayoría" del país.
Que frente a la firme actitud y la creciente conciencia del pueblo todo frente al clamor popular por libertades, soberanía nacional, justicia social y salario digno, la oligarquía elige, a través del golpe, el camino de la DICTADURA!!!
Que la oligarquía quedó desnuda. Ni la clase dominante ni el imperio yanqui que la apoya a traves de su embajadpr-agente de CIPOL [illegible] pueden seguir engañando al pueblo. El único argumento que les queda es la mentira y la fuerza bruta.
Que los trabajadores del país han dado un ejemplo histórico de combatividad, organizacíon y PATRIOTISMO VERDADERO al enfrentar con serenidad y firmeza los embates de la DICTADURA.
Que por lo antes expuesto y mucho más repudiamos la declaración de ilícita a la CNT, en un marco de comunicados calumniosos.
Que el GLORIOSO PARTIDO NACIONAL declara su apoyo activo y firme a la lucha gremial en defensa de los derechos populares.
Que expresa su más ferviente solidaridad con los dirigentes gremiales y políticos cuya detenci´on ha sido ordenada.
Que el PARTIDO NACIONAL fiel a su tradición pelea hoy junto a TODAS las fuerzas políticas auténticamente populares para que caiga la DICTADURA.
Que apoya la Constitución de un gobierno paralelo, es decir una ASAMBLEA CONSTITUYENTE , y como única salida a esta situacón reclama la realización de ELECCIONES DENTRO DE 60 DIAS como así lo indica la Constitución de la República.
Que nuestros dirigentes y partidarios encarcelados y TORTURADOS!! no los olvidaron.

VIVA EL PARTIDO NACIONAL !!

VIVA LA PATRIA!!!

STE/

008/8

2588

25

CONFIDENCIAL ARMADA

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del E.M.N.
Montevideo, Agosto
071200P

PARTE CONSOLIDADO DE DETENIDOS GREMIALES Nº 36/973.-

1.- Funcionarios de Usinas y Teléfonos del Estado (U.T.E.)

a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos.

3 (tres)

b.- Nómina de agitadores.

1) AREOSA GARCIA, Raúl
2) BENTABERRY BENITEZ, Eugenio
3) MUNOZ INFANTE, Daniel César

c.- Total de detenidos de U.T.E.

3 (tres)

2.- Funcionarios de O.S.E.

a.- Cantidad de funcionarios agitadores detenidos,

2 (dos)

b.- Nómina de agitadores.

1) COTELO TAIBO, Nora Hilda
2) VILLAVERDE BELSEGUY, Ruben Enrique

c.- Otros detenidos de O.S.E.

2 (dos)

d.- Total de detenidos de O.S.E.

4 (cuatro)

DEP. I RE PROCESADO

3.- Otros detenidos.

A disposición de C.R.I.L. 2 (dos)

4.- Total de detenidos.

9 (nueve)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE ... DE DEFENSA
Fecha de ...: 23-VIII-73
Fecha ...:
Pase a: Gremios
No. de Orden: 2589

DISTRIBUCION

ESMACO	....	1	SID	....	1
E-2	....	1	A-2	....	1

ARCHIVO 1

CONFIDENCIAL ARMADA

8/8/73
Dpto. 1
7214

001/1

2589

SECRETO S.I.D.-

CARATULA CORRESPONDIENTE AL PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.
26/973 DE LA BRIGADA DE CABALLERIA No.1.-
DECRETO 2737 ARTICULO 12 (23- 12-943).-

GRADOS.-	NOMBRES:-	FECHAS.
Tte.Cnel.	Mario R. Garrone.-	
Tte.Cnel.	Héctor G. Borgato.-	2 AGO 73
Sdo.1a.	Jacinto Barrientos.-	1º AGOS-73.

S.T.C.

001/2

2590

S/CRETO

Rgo. C. 3.-
S. 2.
R A N G E A:
2512[illegible]JUL.73.-
N°-42.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.26/973.-

I-EVALUACION: A-1.-

II-REFERENCIA: Información obtenida por esta Unidad.-

III-T E X T O:

-Que en cumplimiento a lo dispuesto en Radio múltiple No.601/2/72 de la Brigada de Caballería No.1 y en Orden No.23/72 de la Región Militar No.3 transcripta en Orden de la B.C.1. No.54/72 Artículo 2°., por Oficios Nos.35 y 100/3/72 se comunicó a la Inspección Departamental de Escuelas el procesamiento por parte de la Justicia Militar de los Maestros pertenecientes a esa dependencia.-

-Que inmediatamente de recibida la comunicación por parte de la Inspección Departamental de Escuelas fueron suspendidos los pagos de haberes de los Maestros mencionados a excepción de Julio Cairello Piris (a)"CARMEN",que continúa cobrando sus haberes por intermedio del Banco de la República desde su procesamiento hasta la fecha.-

-Que actualmente efectúa el cobro de sus haberes en el Banco Mercantil por intermedio de su esposa,Señora María Ratchín de Cairello que es su apoderada.-

IV: DISTRIBUCION:
B. C. 1.-
Archivo.-

POCO LEGIBLE

El Jefe Rgo. C. 3.-
[illegible] Cnel.
Cesar Fajardo.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 23-VIII-73
Fecha de Salida: ....
Pase a: Arch.
No. de Orden: 2590

ELEVADO A: R. M. 3.-
F E C H A: 251200JUL.73.-

El Jefe de la Brigada de Caballería No.1.-
Coronel
Hugo M. Medina.-

AA

ELEVADO A: E.G.E. y S.I.D.-
F E C H A: 01-Agosto-973.-

El Jefe de la Región Militar No.3.-
General.
Rodolfo H. Zubía.-

Jb

S.T.C.

002/2

2590

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° ------ **Carp. N.°** ----

HOJA DE TRAMITE N.° 775/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. E.

Fecha: 6 de Agosto de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del Informe producido por el S-2 del S.S. FF.AA.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VIII-73
Fecha de salida
Pase a Varios
No. de Orden: 2591

DPTO: I
PROC. [illegible]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/8/73
Pase a Dpto. 1
N°. de Identificación 7203

Sello de la Repartición
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO – INFORMACION – REPUBLICA O. del URUGUAY

Por El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.

Tte. Coronel [firma]

CARLOS LEGNANI.

Iniciales
A.T.

SECRETO

001/2

2591

S E C R E T O

DEP. II PROCESADO

Montevideo, julio 27 de 1973.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL COMANDO GENERAL DEL EJERCITO

A los efectos que estima correspondan, informo a usted que en la Escuela Pública sita en la Calle CALDAS casi Avenida ITALIA, una maestra de nombre IRASELIA GONZALEZ de GUIMARAENS que dicta clases en el turno dela tarde de 13.00 a 17.00 horas a sexto año B; inculca a sus alumnos ideas izquierdistas.

Dicha maestra es madre del sedicioso llamado CARLOS ENRIQUE GUIMARAENS GONZALEZ que figura en el parte Especial de Información (I) Nº 310/72.-161000-Agosto-972 con el número 403.-

Los mencionados informes fueron recabados por alumnos de ese Instituto.-

Saluda a usted atentamente.

El Oficial S-2 del S.S.de las FF.AA.-

Capitán:

Dardo F. Acosta.-

-S E C R E T O.-

002/2

2591

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION. Dirección.-

Montevideo, Agosto 2 de 1973.-

Sr. JEFE DEL SEV. DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

OFICIO Nº872/73

Ref. excarcelacion de reclusos.-

A.M.P.

Por disponerlo el Ministro del Interior, cúmpleme informar a Ud. la nómina de reclusos excarcelados en el día 1ro del presente mes:

EDGARDO ISMAEL GATTI KRESCART, Oriental, Casado, 50 años, Lomas de Zamora 2709, C.I. 1.477.587.-

RICARDO VAZQUEZ, Oriental, Casado, 38años, LA PAZ, Calle Teresita Muños 27, C.I. Nº 926.407.-

MARCELINO VICTOR RODRIGUEZ, Oriental, Casado, 46 años, Zorrilla de San Martin 454, LA PAZ, C.I. 1.113.855.-

JOSE LUIS BURGAN CURIEO, Oriental, Casado, 23 años, Democracia 2475, C.I. Nº 1.640. 974.-

CARLOS MARIA SASTRE AGUIRRE, Oriental, Casado, 34 años, Timoteo Aparicio 4208, C.I. 849.332.-

RAUL ANDRES COTTA MARINO, Oriental, Soltero, 41 años, Oficial 1ro. 3247, C.I. Nº606.685.-

CRISTINO LOPEZ, Oriental, Soltero, 23 años, Felipe Sanguinetti 2914. .-

TEOFILO LORENZO CABRERA MAGALLANES, Oriental, Soltero, 25 años, Cerrito 684, C.I. 58.131.-

LUIS A. RODRIGUEZ MOLINARI, Oriental, Soltero, 29 años, [illegible] 5782.-

Saluda a Ud. atentamente.-

Crio. PABLO LORENTE.
Interventor.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VIII-73
Firma de Recibo
Pasa a Varios
No de Fol. 2592

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/8/73
Pasa a Dpto 1
No de Identificación 7213

Si tienen antecedentes, incrementar

DPTO. I PROC. (Archivo)

001/1

2592 - 1

Dep I P y A - C/G

CRONICA DE UNA CANALLADA

FLOREAL BENTANCOUR Y LA COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

a) F. Bentancour ingresa por concurso en el año 1940.-
b) Asciende a Oficial 1ro. por Concurso de Oposición.-
c) A Sub-Jefe por Concurso de Méritos.-

Durante 20 años tiene SIETE FALTAS AL SERVICIO, una sola sin aviso.-

Durante 7 años desempeña la Secretaría de la Presidencia y la Jefatura del Sérvicio de Prensa.-

Tiene una notoria diferencia con el Presidente de La República LUIS BATLLE BERRES y est e lo hace perseguir por sus amanuenses.-

PRUEBAS

En verano desempeña un cargo de fiscal en la ruleta (como representante del Ministerio de Instrucción Pública) sin perjuicio del servicio.-
Luego deña "diferencia" con Luis Batlle no lo llaman más para esa tarea.-

Cuando la gente de LUIS BATLLE (Vallarino Veracierto ocupa la Presidencia de la Comisión) lo envían a PLUNA. Nombran como sustituto en su cargo de Jefe de Prensa al Sr. René Arrellaga.-

No concretan el pase (OMISION DE LA COMISION NACIONAL, probada en el sumario)

Cuando finaliza el sumario el Fiscal del Ministerio (Dr. Clavijo) solicita una sanción de dos meses al funcionario Y UNA MAYOR A LA OFICINA. El sumariante de la C.N.E.F. es el Dr. Raúl Rodriguez de Vecchi comunista (íntimo de Michelini) de conocida trayectoria .- VUELVE ALA CARGO y recobra sus medios sueldos retenidos, y asciende por méritos a Sub-Jefe.-

No obstante transcurrido un año y medio de cerrado el caso, el Ministro PONS ETCHEVERRY envía elp pedido de venia para destituirlo.-

Els Senado lo devuelve. El Ministro insiste. El Senado no se reúne y entonces por imperio de las circunstancias queda con las manos libres el Ministro y lo destituye.-

El Ministro Narancio propone a F. Bemtancour para el cargo vacante de Director de la C.N.E.F.
Pronto el Decreto el Presidente Bordaberry no lo firmó aún.-

35 años de lucha ininterrumpida contra el comunismo. En la prensa, en la radio, en la actividad gremial. Sinceramente, creemos merecer otro trato.-

Recibido del interesado el 7/VIII/73

[illegible signature]

8/8/73
Dpto 1
7205

Pozos

Gremios

PARTE DE INFORMACION N.º 062/73

Página 1/1

1. — Procedencia: Informante C-2/ESMACO

2. — Evaluación: B - 2

3. — Asunto: Agitación en Fac.de Veterinaria

4. — Prioridad: NORMAL

5. — TEXTO

Informe sobre hechos en la facultad de veterinaria.-

Hace unos 15 días se llamó a asamblea general de estudiante, en la cual el señor decano de nuestra facultad hizo uso de la palabra y como resolución final dijo a los alumnos que debían continuar con los estudios pero sin dejar de luchar contra la dictadura que existe en este momento -según él-;creo acertado lo de seguir estudiando pero lo de que un decano de una facultad en la cual se formarán futuros uruguayos digo que se debe continuar con la lucha me parece que no se puede permitir. El señor decano es el señor Del Castillo. Días más adelante se continúan las asambleas de clase en las cuales se habla de medidas de lucha y no de estudiar. Existen en la facultad tres agrupaciones políticas en la asociación de estudiantes: M.U.N. 33 (movimiento universitario nacionalista, que según propias palabras se encuentra de acuerdo con el señor: Wilson Ferreira Aldunate) esta agrupación es mayoría dentro de dicha asociación; la segunda es la que responde a el Partido Comunista es la llamada agrupación 2; y una tercera que responde a la agrupación 26 de marzo la llamada agrupación 26.-

Dichas agrupaciones se encuentran en este momento unidas en lo que éllos llaman la lucha contra la dictadura fascista. En las últimas asableas se ha tratado como punto fundamental medidas de lucha, de todo tipo como ser barricadas, volanteadas, movilizaciones de tipo informativo al barrio correspondiente a la facultad nuestra; ocupaciones de fábricas de la zona por medio de los estudiantes, y otras medidas.-

En la última asamblea del martes 31 del pasado mes se propuso una jornada de convivencia entre los estudiantes de la facultad el decano y todo el consejo directivo de la asociación de estudiantes con el claustro.

— Distribución

9. — MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

6. — Emitido por: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA Fecha de Entrada 23-VIII-73

10 — Fecha de Entrada 8/8/73

7. — Fecha - hora: Pase a Gremios

11 — Pase a Dpto. 1 7206

8. — Clasificación: 2594

DEP. I PROCESADO K

001/2

2594

Gremios

PARTE DE INFORMACION N.º 062/73

Página 1 / 1

1. — Procedencia: Informante C-2/ESMACO

2. — Evaluación: B -,2

3. — Asunto: Agitación en Fac.de Vetrinaria

4. — Prioridad: NORMAL

5. — TEXTO

En dicha jornada se pensaba hacer un asado y algunos estudiantes propusieron que se debía dar esa carne a obreros,pero no se logró por ahora dicho fin.-

Hoy 3,de agosto de 1973 a las 10 hs.de la mañana se llama a asamblea de estudiantes de tipo relámpago,interrumpiendo una vez más las clases. En dicha asamblea se hacen presentes 3 personas que se dicen vienen a informar a los estudiantes.-

Los señores Don Delegado de la C.N.T. un tal Morelli;uno de AMDET de la estación Buceo llamado Peña, destituído;y un señor del sindicato de profesores llamado Echebarne o Echevarren. Los cuales vinieron a pedir solidaridad de los estudiantes para continuar con la lucha contra lo que ellos llaman la dictadura fascista.-

Informados estos de la Jornada Universitaria proponen que esta se haga lo más pronto posible con la participación de obreros y sus familias para que exista una convivencia más íntima e intentar concientizar gente para sus propósitos.-

Estos señores estuvieron hablando en contra del gobierno y después pidieron que se les hicieran preguntas sobre la situación,para aclarar puntos no muy claros.-

Dicha asamblea duró más o menos 45 minutos ya que parece que los señores presentes se tuvieron que ir por que llegó una información de que se sabía que se encontraban estos señores presentes en nuestra facultad.-

— Distribución

S.I.D. -Archivo.
C.G.E.
C.G.A.
C.G.FA.
J.P.M.
OCOA/RM 1.-

9. —

6. — Emitido por: Mayor WINSTON PUÑALES.-

10. —

7. — Fecha - hora: 060900 ago 73

11. —

8. — Clasificación: RESERVADO

Gremios y varios

PARTE DE INFORMACION N.º 066/73 — Página 1/1

1. — Procedencia: Informante de C2/ESMACO

2. — Evaluación: C-3

3. — Asunto: Izquierdas en el MSP

4. — Prioridad: NORMAL

5. — TEXTO

A.- En el Dpto de Enfermería (Div Asistencia) del MSP a cargo de la Nurse MENDIETA solo ingresan personas de ideología marxistas, entre las que cabe destacar a

1- Ana María DIAZ
2- .... RUA de VARELA
3- Jovita SARMIENTO
4- Dora YBARBURU

B.- La Nurse BRANDI de la Div Planeamiento, en coordinación con el ex-Ministro Purriel, fué la gestora de la idea (finalmente rechazada) de subordinar todas las Escuelas de Enfermería (Carlos Nery, Defensa Civil, H.C.FF.AA.) a la Escuela Universitaria a pesar de los notorios déficits de formación profesional y la desviación ideológica de esta última (funciona en el H. Clínicas) ①

C.- Durante la crisis institucional, en el Sanatorio Pacheco se reprodujeron volantes de la CNT

— Distribución
- SID
- JPM
- Archivo

DEP. I PROCESADO

DEP. I PROCESADO EE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/8/73
Pase a Dpto. 1
N.º de Movimiento 2207

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VIII-73
Fecha Devolución
Pase a Gremios - Varios
No de Orden 2595

9. —
10. —
11. —

6. — Emitido por: WINSTON J. BORGES

7. — Fecha - hora: 071045 AGO 73

8. — Clasificación: RESERVADO

001/1 2595

① Ceibo 102 tiene datos confiables de que esto último es verdad.-

Gremios 40/B

PARTE DE INFORMACION N.º 067/73

Página 1 /

1. — Procedencia: Informante

2. — Evaluación: C-3

3. — Asunto: Activismo en el Liceo 2A

4. — Prioridad: NORMAL

5. — TEXTO

Según el informante, la Directora del Liceo, Rosa SALDANHA de TROCHON, es la que promueve y permite la realización de asambleas en horas de clase

DEP. II PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VIII-73
Fecha de Salida ....
Pase a Gremios
No. de Orden 2596

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/8/73
Pase a Dpto. 1
No. de Identificación 7208

Distribución — SID
— JPM
— Archivo

9. —

6. — Emitido por: WINSTON J. PUÑALES

10. —

7. — Fecha - hora: 071055 AGO 73

11. —

8. — Clasificación: RESERVADO

A/N

Varios

PARTE DE INFORMACION N.º 068/73

Página 1

1. — Procedencia: Informante

2. — Evaluación: C-3

3. — Asunto: Agitadores

4. — Prioridad: NORMAL

5. — TEXTO

A.- Ariel CASCO, dom. en Eugenio Garzón 1645 c/ Claro Larrañaga hijo de padres izquierdistas, hace unos 4 años viajó a Cuba, fué empleado en Sec. Repuestos de Santa Rosa Automotores, época en la cual apareció en una fotografía de El Diario ejecutando una pedrea durante una huelga universitaria.- Fué visto en otra oportunidad en una asamblea sindical en la textil La Aurora sin pertenecer a esa firma.-

B.- Julio VIDAL, dom. en Aparicio Saravia c/ Lecoq aprox 25. años, no trabaja ni quiere trabajar, no tiene medios de vida, viste muy bien.- Asiduo concurrente al Liceo 9 (Lezica) sin estar inscripto, es protagonista de pegatinas de todo tipo en la zona

— Distribución
- SID
- JPM
- Archivo

9. —

6. — Emitido por: [firma] WINSTON J. [illegible]

10 —

7. — Fecha - hora: 071150AGO73

11 —

8. — Clasificación: RESERVADO

Gremios (Cuba?)

PARTE DE INFORMACION Nº 064/73

Página 1 / 1

1. — Procedencia: Informante de CO/[illegible]

2. — Evaluación: B-4

3. — Asunto: Funcionarios públicos suspendidos

4. — Prioridad: NORMAL

5. — TEXTO

Según el informante, en los 180 funcionarios suspendidos en el Banco de Seguros, hay un grupo de funcionarios demócratas que fueron engañados por dirigentes gremiales.- Al parecer, cuando los funcionarios quisieron entrar a trabajar, los dirigentes los convencieron de que los que estaban entrando lo hacían para ocupar los locales de trabajo, ante lo cual los funcionarios desistieron de entrar para no verse envueltos en la ocupación.

Una vez que estos se retiraron, los dirigentes se hicieron presentes en sus lugares de trabajo, reiniciando normalmente sus labores.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 23-VIII-73
Fecha de Salida:
Pase a: Gremios
No de Orden: 2598

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 8/8/73
Pase a: Dpto. 1
Nº. de Identificación: 7210

— Distribución: -SID -CGE -Archivo

DEP. I PROCESADO 6

9. —

6. — Emitido por: [signature] DIVISION II [illegible]

10. —

7. — Fecha - hora: 061105AGO73

11. —

8. — Clasificación: RESERVADO

001/1

2598

S.I.D.

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, julio 20 de 1973.- C/G

MEMORANDUM

Ref:- Reproducción de una cinta grabada de una entrevista al Sr. Enrique Erro por periodista de Radio Continental de Buenos Aires, de la audición "DE IGUAL a IGUAL" (Se ignora la fecha).-

---

"ERRO....a cualquiera que lo llevan en un helipcótero apuntándole con una metralleta es capaz de firmar la entrega del alma al diablo, y él todavía -yo creo- que se creyó que era él independiente....que él opinaba.....y que los militares no estban en éso.- En este momento, históricamente, los militares toman el Poder.- Que hace el Parlamento? se calla...solo unas voces aisladas protestamos con lo cual se iban agregando más antecedentes al legajo para que ellos se pusieran más molestos por todo lo que yo decía.- Pero ya la suerte del País estaba jugada.- Vino de un abril nuestro, un mayo nuestro, a febrero se resolvió llamar febrero amargo....yo lo llamé a mayo, mayo caliente, y evidentemente que al rojo vivo llegó el mes de junio.- Ya no había más remiendos en el País.- Yo le dije a alguna gente amiga que llegó hasta el hotel, esperanzada en que aquéllo funcionaba, yo le dije a las dos de la mañana, ésto no dura una hora más y a las tres y media del Uruguay, se me llamó diciendo que el Parlamento estaba disuelto y que se había recomendado mí captura por traición a la Patria!!!.-

PERIODISTA:- Perdón, ellos dicen traición de lesa Nación?

ERRO: Sí, ellos dicen traición de lesa Nación.- Yo he dedicado, y excúseme la audiencia que hable de mí mismo.- Yo he dedicado cuarenta años de mi vida al País, nunca me he acogido a ningún beneficio....jamás, ninguna puede ser, incluso en el año 66 puse una librería y salí a vender libros a la calle hasta el año 71, no me presenté jamás a la Caja de Jubilaciones y no se olvide que yo fuí Ministro de Industría y Trabajo durante el año 1962; fuí catorce años legislador y quince años periodista, no me presenté.- Por que? No digo ésto porque pretendía ser un heroe nacional, nó, proque entendí que mí deber era hacer ésto que hacía cuando veía a mis compatriotas jubilados, con misérrimas jubilaciones, pasar al lado mío con miseria, después de haber, de trabajar duramente cuarenta años de su vida.-

....

PERIODISTA:- Estamos hablando desde el Centro de Buenos Aires,en la intersección de Esmeralda - Corrientes, con un Senador del Uruguay (no quiere que le pongamos el prefijo Ex-).-El Senador Erro aquel que ahora todas las radios uruguayas reclaman por orden de la Presidencia de la República un hombre que se ha fugado de su país, acusado de un delito de traición a la Patria.-Usted sigue siendo un traidor para la ley de su país.-

ERRO:-Yo creo que los traidores son los que voltean instituciones libremente establecidas;traidores son los que piensan arrasar el pueblo: Traidores son los que han torturado a mis compatriotas....han asesinado alguno de mis compatriotas;y allanan casas a las que le roban las griferías no le dejan absolutamente nada adentro.-Yo dijo que la historia dirá quién tiene razón Ellos no tienen autoridad moral, mal pueden colocarme este calificativo.- Y dicen que yo debo hasta presentarme, que mi captura está recomendada.- Yo diría gráficamente que hay ciertas invitaciones que más vale no aceptarlas, además porque esa puede traer un inconveniente que razonablemente ninguno de los que me escuchan desearían aún los que están en polos opuestos de mi pensamiento político.-Pero lo más grave de todo esto,es algo que si yo olvidara decir cometería una traición con mi viejo pensamiento.-Yo no improviso esta actitud política, yo he sido invitado en noviembre cuando retornó Perón, vine en marzo a presenciar las elecciones,me invitaron el 25 de mayo haciéndome el mas alto honor;integrar la Asamblea General Legislativa,en un tiempo nuevo de la República Argentina.-Además, volví ahora el 19 de junio.-Es decir, yo no soy un fugado de mi Patria, ni he rehuido responsabilidades.-Vine el 19 a cumplir con una misión política y docente. He dado ya varias conferencias en Centros Universitarios,unidades básicas .....precisamente en estos momentos, dentro de media hora, tengo una reunión en la Universidad de la República, donde estará mi viejo amigo el Rector interventor, el Escritor Rodolfo Puigrós y algunos profesores de historia que es la materia que más me interesa.-Había pensado cumplir esta misión y luego volver a mi País;pero ayer he solicitado formalmente al Ministerio de Relaciones Exteriores Argentino, el asilo político y estoy esperando la resolución del Gobierno.-Como es un gobierno de amigos,yo no haré ninguna cosa contraindicada que pueda ser inconveniente a este País.-Pero sí digo al pueblo argentino entero,no a la gente Justicialista

......

..//

sola, al pueblo argentino integralmente considerado (porque yo no tengo que interferir en la política de la Argentina, que tendrá el Gobierno que quiere y como quiere) decirle que los militares dictadores de mí país, el Bordaberry que es la fachada para intentar la continuidad constitucional que ya no existe, porque han roto el Poder Legislativo, es un hombre cuyas ambiciones de poder con los militares es pro-Brasileras.- Nadie se engañe, desde ahora hay una línea tendida desde Montevideo a Río de Janeiro, para evitar la unión definitiva entre argentinos y orientales.- La unión que quiso Artigas.- Que nos desunieron, nos enfrentaron las oligarquías nacidas del pasado, vinculadas al imperialismo Portugues y al Britanico y en este tiempo que vivimos, al imperialismo Norteamericano.- Ahora irá de Embajador de Estados Unidos, un hombre de tremenda y triste memoria: Siracusa, que fué el que provocó el golpe de estado en Bolivia, sacando a Torres por Banzer, pero esto no sería nada, es el autor intelectual de que hace unos meses en Santa Cruz el mundo entero se conmoviera ante el fusilamiento de trescientos estudiantes, episodio que no conozco repetido en la historia contemporanea.- Ese será Siracusa; irá a puntalar la represión, irá a hacer matar gente, pero yo digo que no lograra su objetivo, porque mi pueblo no es un pueblo de nadie, porque mi pueblo quiere auténticamente la unión con el pueblo argentino, aunque no la quiera Bordaberry, y aunque no le guste a los militares y aunque no lo quiera el Embajador Norteamericano Siracusa.- Nos habremos de unir si somos capaces de ceder cada uno algo, sino nos enquistamos en el egoísmo que no corresponden a la época en que vivimos, y yo aspiro a vivir para ver el viejo sueño artiguista de sus ideas Federales, y además el saludo eterno de San Martín y de Bolívar, que en el abrazo de Guayaquil hablaron de la unión de los americanos y brindaron por la gran familia americana.-

PERIODISTA:- Cuando los militares toman ciertas veces el gobierno, se da el proceso que por ejemplo, podemos anotar en Ecuador con Rodríguez Lara Toman medidas populistas, como solución aparente a las angustias económicas.- El grupo militar que está detrás de Bordaberry, según sus conceptos (esto lo tenemos que decir así, porque tenemos una serie de reglamentaciones con respecto a los paises vecinos), ese grupo militar ha dado ya comunicado a la población uruguaya, de que va a hacer un aumento en los

....////

...///sueldos de 50 % de inmediato, para hacer frente a la afligente situación ecónómica.-

ERRO:- Lástima que no esté frente a un pizarrón, giro para poner entre signos de admiración ¡Demagogos!...y muy baratos.- Demagogos por que este 50 % de aumento es la operación simpatía, es para neutralizar la acción combativa de lo trabajadores, y un 50% hará una industria produciendo con costos elevadísimos y nadie se engañe que dentro de 3 o 4 meses, y usted recordará mis palabras el Uruguay entrará en la espiral inflacionista, que habra de devorarlo como un infierno.- Provocará huelgas, provocará reacciones violentas, esto ha side un revulsivo que hará que finalice el proceso irreversible de la Revolución oriental, incrustada en la revolución latino a-mericana, en la forja de la nación latino americana, de un tercer mundo, de una integración auténtica, quebrando los instrumentos que nos hacen dependientes.- En una palabra, ésta es una medida demagogica que lamento si los trabajadores organizados de mi Patria la aceptaran.- Hoy se me ha comunicado, hace dos horas, que nuestros compañeros trabajadores desde la Corriente Nacionalista Popular Revolucionaria, han aguantado en la huelga del transporte, de la fracción de la Salúd, de la fracción de la bebida, del Sindicato de Funsa, de los obreros textiles, en los que tenemos bastante gravitación.- Me alegro desde distancia si me estan escuchando, los felicito, que han cumplido con la decisión que tenían, que en el caso de que hubiera una dictadura militar, la combatirían, y no irían de rodillas a la COPRIN, ni a pedir a ningún Ministro golpista ningún tipo de aumento.- Esta medida no le sirve al trabajador, porque es una medida tremendamente falaz, que lo unico que hará, crear una ilusión, que el primer viento adverso lo llevará a lugares inconvenientes.-

PERIODISTA:- Hay fotos de Buenos Aires, donde usted se pasea por nuestras calles junto a Zelmar MICHELINI; se dice que viene Ferreira Aldunate en las mismas circunstancias que obliga su permanencia como exilado aquí, a usted, entr nosotros.-Vendran colorados? ¿Vendran nacionales?, ¿Vendra mas gente del Frente amplio?.-

ERRO:- Mire del Frente Amplio están conmigo, y acabo de ver en este instante que entra el Diputado Juan CHENLO, que es el jefe del sector de Patria Grande en la Camara de Diputado.- Está conmigo también el Diputado USINA(?), de nuestro mismo sector Patria Grande.- Fíjese como llamamos Patria Grande, quiere decir que soy coherente con las definiciones anteriores de la union entre orientales y argentinos.-Está tambien una compañera que está llegando en estos no-

..//

mentos,que ha estado de legisladora suplente,Raquel Cabrera de Goldfain,y está evidentemente mi querido y entrañable compañero de riesgo en esta lucha que nos lleva a la Argentina,el senador Zelmar Michelini.Además no he tenido la confirmación de la presencia en la Argentina,de nuestro amigo que ha jugado con nuestra suerte,su propia suerte y su destino político,el senador Wilson Ferreira Aldunate,mayoría en el Partido Nacional,que por doce mil votos,no fue presidente de la República,en una elección hasta hoy cuestinada por observadores políticos,imparciales y objetivos.Está también algún otro compañero del Frente,no he podido saber bien sus nombres, están algunos más compañeros diputados,seguramente en este momento ya debe haber en Buenos Aires,ocho o nueve Legisladores Uruguayos que son del Partido Nacional y del Frente Amplio,de la mayoría del Partido Nacional. No he dicho de la minoría,porque si lamentablemente el Dr.Echegoyen de la Alianza preside la dictadura, para adornarla a sus 72 años,triste destino de 60 años de vida política,yo digo que los colorados seguramente a lo mejor no vendrán a Buenos Aires.Pero usted sabe que las grandes dimensiones históricas se repiten.Estamos aquí por algo.Con fé en mi pueblo.No disparando a los acontecimientos.Sino,dispuesto en determinado momento a jugar y quemar nuestro destino político en manos del único juez supremo de mi conducta,de mis actitudes,de mis actos,y hasta de mis convicciones,que es mi pueblo.-

PERIODISTA: Señor senador Erro,la República Argentina,la que seguramente respetuosísima de..(inaudible)... muchas veces nos cruzaremos por las calles de Buenos Aires,no sé por cuanto tiempo. El mandato de Juan María Bordaberry,dijo él en sus declaraciones,va a ser respetado. Que no siga la línea política,no sé si va a ser respetado él,en el ejercicio de sus funciones. Pero de ser así habrá un nuevo proceso electoral,usted estará en la lucha señor Erro,levantando sus ideales. En tanto y en cuando,usted crea necesario dialogar con nosotros,el micrófono de Radio Continental en "De igual a igual" está abierto para usted,y esperemos que nuestra penetración sin interferencias se pueda dar sobre su territorio.

ERRO: Yo quiero agradecer profundamente,a las autoridades de Radio Continental,y a usted en especial,el haber sido atendido en un comentario político que yo juzgue apartado en las generales de sus términos. ..//

..//

Pero usted tiene que permitirme que yo haga un especial pedido.Yo no cometeré una sola imprudencia, una palabra inconveniente, una actitud enojosa,ni un gesto que de alguna manera pueda crearle dificultades a un gobierno, que me ha abierto sus brazos, cuyos hombres principales han tenido para mi en estos días una profunda solidaridad.Sería en el fondo un mal agradecido y olvidaría los antecedentes históricos que trajo la discusión en los altos planos políticos para el Estado.En un intercambio de vida e historia común, para nuestra niñez y nuesta confianza en la vida.Para ofrecer un Puerto Oceánico en aguas profundas en La Paloma de Rocha,como salida para el Puerto de Buenos Aires de corta vida, que cuesta a los ciudadanos unos 80 millones de dólares anuales, y que no tiene solución ni en Bahía Blanca ni en Mar del Plata. Vine a pedir por los menos clavar las dos banderas en Martín Garcia,de Argentina y Uruguay, vine a hablar y resolver definitivamente el problema del Rio de la Plata, y hacer la obra internacional del aprovechamiento hidroeléctrico de Salto Grande.Pero permítame que yo dirija unas palabras finales tomando el viejo pensamiento Artiguista:Nada podemos esperar si no es de nosotros mismos. El problema de los Orientales lo arreglaremos entre los Orientales.Y la lucha será de Orientales contra Orientales.Pero digo eso sí,que esta lucha,fraternalmente,plena de emoción a la juventud argentina,el otro día tuve el alto privilegio,porque las amarguras tienen también sus réplicas en el destino,percibí una juventud maravillosa en la Escuela Superior de Comercio "Carlos Pellegrini",de vieja tradición,la emoción de su Rector,su vice Rector,cuando los saludé creí que me iba a encontrar con honorables señores que ya habían hecho pasar por artistas burocratas a sus espaldas y me encontré con hombres de treinta, treinta y dos y treinta y tres años.Luego en un salón cuatrocientos muchachos y muchachas,el más mayor no tendría veinte y tres años y la profesora,...¡qué preguntas! sobre el Uruguay sobre Latino América,¡qué lucidez!...¡que hermosa lección!. Yo digo,que el político concienzudo latino-americano,que no escuche la voz de esta juventud,que sea incapaz de comprender,que la rechace, está contradictorio,es un anti-nacional.Yo digo en nombre de mi ge-

//

-neración que me averguenzo,en la hora en que nosotros hemos quedado como amigos,por comodidad,por desconocimiento,por ignorancia,por comodidad, no se tiene que hacer.Ojalá que andando el tiempo esta juventud logre plasmar en la sociedad,libre y justa que quieren,la imágen que llevan dentro,terminando con un liberalismo que no le sirve a la sociedad,terminando con una sociedad corrupta,terminando con países de opresores y oprimidos,de explotadores y explotados, Hermosa juventud argentina,les habla un hombre que tiene pasiones superiores,altos propositos,no les habla un traidor de ninguna patria sino un amigo real,auténtico de la Patria Latino-Americana.Permitidme entonces,que ustedes que tienen tanta iniciativa tantos sentimientos superiores,que esta radio,que yo no conozco,quienes son incluso....lo que manejan...

PERIODISTA:Es una radio netamente argentina.

ERRO:Netamente,...tan importante para el pueblo,lo quiero decir a quienes estan en este medio de comunicacion de masas tan formidables,para grandes realizaciones,en las estrofas de su himno,aunque vieja es la frase y aunque está ungida de emoción,y aunque tiene estridencias en el alma ciudadana argentina,tambien sus estrofas,de unidad Latica,las cantã con ellos por que desde ahora en adelante,yo tengo entre el himno uruguayo y el himno argentino,un solo himno,que es la liberacion de nuestra patria y el restablecimiento integral,de las libertades y del respeto del valor humano y su solemnidad.Señores oyentes,todos los que me han escuchado en mi patria,que tanto conocen,...Los que en la Argentina tal vez ahora escuchen mi nombre,no saben quien es,...Este ciudadano que quiere ser latino Americano mas que oriental...Les digo que pronto volvere con ustedes,con el acento de vuestro himno...Al gran pueblo Argentino...Salud.-

PERIODISTA:Nos vamos por las calles de Buenos Aires,pensando en que algun día nos encontraremos con él,no sabemos si sera nostalgia de su mano,... o la nuestra.Que algun día lo despediremos en su retorno al País.Por que ...en definitiva las Instituciones no mueren aunque los hombres pasen... Adios.-

ERRO:También los que matan.-

2599

007/7

PERIODISTA:Volvemos a Estudios Centrales.L.S.4 Radio Continental,Buenos Aires,Republica Argentina en"DE IGUAL A IGUAL".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

C/G y ASUNTOS: PDC (Informe para la militancia - JUL73) y Cronología de Hechos Políticos y Militares - JUL73)

FRENTE AMPLIO
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

SECRETARIA N. DE FINANZAS

Compañero:

Hasta el 27 de Junio de 1973, nuestros ingresos provenían de: CUOTAS, CAMPAÑAS FINANCIERAS, SUELDOS DE CARGOS PUBLICOS (Legisladores etc.) SOBRECUOTAS DONACIONES, etc.

A partir de esa fecha, los mismos deberán ser:

CUOTAS (aumentadas al máximo)

CAMPAÑAS FINANCIERAS

DONACIONES.

Recuerda:

PARTIDO FINANCIADO MAS PARTIDO ORGANIZADO ES IGUAL A PARTIDO EN LUCHA

Para que se haga realidad, entrega este talón lleno:

YO:..

AUMENTO MI CUOTA DE $. .... A $...............

Montevideo, Julio de 1973

....
firma

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a CyG
No. de Orden: 2600

DOC. CON PARTES POCO LEGIBLES

Si hasta el 27 de Junio de 1973, la cuota, el aporte en horas de labor y en trabajo, era algo absolutamente voluntario, a veces algo que sobraba, desde este momento, YA, AHORA, tiene que ser, no solo algo "que duela" sino una contribución que para cumplirla, signifique un sacrificio tal que rotacee en cada uno de nosotros, algo imprescindible.
Nuestros planes para este año, fijaban una cuota mínima de $ 500,oo. Creemos que ahora, en muchos casos, podrá ser insuficiente. Por lo tanto, manteniendo ese criterio, es un deber de conciencia de Democrata Cristiano aportar el máximo.
¡ SEGUROS DE LA VICTORIA, SABREMOS CUMPLIR...!

llenar al dorso este talón

DEP. I PROCESADO

002

2600

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

INFORME PARA LA MILITANCIA

JULIO 1973

Comienza del otro lado →

en el contexto de la explosiva situación de América Latina.-

Los militares que hemos calificado de nacionalistas progresistas, no comprometidos con la rosca oligárquica, no han evidenciado gravitación en la actual coyuntura. Más allá de la fantasía, muchos datos fidedignos señalan malestares en sectores castrenses, en su mayoría han asumido posición de expectativa, por razones de correlación de fuerzas, o por especulaciones tácticas que no podemos descartar a priori. A pesar de las dificultades para desentrañar con exactitud la situación interna, no podemos dar por liquidadas las contradicciones planteadas, en un proceso difícil y probablemente largo.

No esta determinado que los militares continúen actuando como brazo armado de la dictadura. Es indispensable incidir desde todos los ángulos en la toma de conciencia de los militares, sin fatalismos ni triunfalismos, para impedir la consolidación de los signos regresivos y antipopulares de hoy. Reafirmamos aquí, la posición ideológica, estratégica y táctica que el Partido ha desarrollado al respecto. Recordamos para ellos, las "Proposiciones teóricas" planteadas en el documento de Junio, allí entre otras cosas, decíamos que las "...Fuerzas Armadas deben ser incluídas dentro de nuestra definición de pueblo, que abarca a los más amplios sectores de explotados..."

Recordemos intransigentemente que la única garantía es PUEBLO ORGANIZADO, CONCIENTE, PARTICIPANDO ACTIVAMENTE EN EL PROCESO. Más que nunca hay que insistir en la estrategia de las masas organizadas, como eje fundamental de la acción del Partido. Fiel a ella, éstos días de heroica resistencia, el Partido todo, desde su dirección a sus bases, ha estado sin claudicaciones, en la primera línea de la batalla.

2. LA RESISTENCIA HEROICA DEL PUEBLO

Todos hemos sido protagonistas del grado que alcanzó - en extensión y profundidad - la resistencia del conjunto del pueblo uruguayo, algunos de cuyos sectores se constituyeron en el punto neurálgico de la misma.- Sin lugar a dudas, fue el movimiento sindical en general y sus gremios más poderosos en particular, el que constituyó el eje central de la resistencia. La experiencia vivida, puso en práctica el trabajo realizado en muchos años de organización de los trabajadores, a lo largo de la historia de un sindicalismo uruguayo, afiatado en duros enfrentamientos al régimen. Nuestras críticas de ayer y de hoy mismo, se mantienen vigentes. Nosotros estamos también comprometidos en una lucha por arraigadas convicciones de la acción sindical, de la participación de los trabajadores en el más amplio sentido de la palabra, por desterrar el estéril sectarismo, la hegemonía en la dirección vertical etc. Negarlas hoy, sería negar nuestra propia lucha por la superación de concepciones que creemos incorrectas. Pero es necesario afirmar que se tensó firmemente la fibra y el valor de la masa trabajadora en su amplia mayoría, que a pesar de sectarismos no disimulados de su dirección, de la monopolización de la información, de no haber prestado en los momentos iniciales más atención a sectores menos concientes pero importantes (el comercio minorista, una acción más irradiada desde los centros neurálgicos ocupados etc.), la C.N.T. demostró apoyo, organización

COM...EROS ·

Estas líneas adelantan ideas para un balance de los acontecimientos vividos desde el pasado 27 de Junio, periodo de la heroíca y tenaz resistencia del pueblo uruguayo contra la dictadura.-

Los hechos se suceden vertiginosamente, pero aún en medio de la accion y de las circunstancias cambiantes, es fundamental que la militancia reflexione y valore la situación política en un esfuerzo colectivo y disciplinado que enriquezca los aportes de la dirección del Partido con la fecunda experiencia de todos los compañeros demócratas cristianos.

1. EL GOLPE DEL 27 DE JUNIO

Los hechos se inscriben en una agudización de la profunda crisis que sufre el país a todos sus niveles. Los acontecimientos desde Febrero hasta esa fecha, reiteradamente analizados, reflejan las maniobras de la derecha, contradicciones internas en las Fuerzas Armadas y los errores cometidos, desde filas del movimiento popular. No vamos a insistir en ellos. Sin duda el golpe del 27 de Junio, tuvo un rotundo signo represivo y antipopular que señala la autoría del mismo a Bordaberry y a los sectores de la rosca que estrechan filas junto a él, con los grupos militares que envolvieron seguramente a muchos en su aventura reaccionaria.

¿Modifica esto, todo ésto, la posición estrategico-táctica que el Partido ha venido sosteniendo con claridad y firmeza? Entendemos que de ninguna manera, muy por el contrario la reafirma. Más alla de los márgenes especulativos, la situación corresponde a una de las alternativas previstas Prevista en la situación objetiva de golpe de estado. - ni deseada ni buscada por nosotros. Habíamos señalado que el deterioro del orden institucional del país podía llegar a ésta fase, atendiendo a que Bordaberry y su gente, agotaría recursos para barrer obstáculos que prolongarán y consolidarán su no fácil posición de poder.-

Previsto también, el signo reaccionario que marcó el golpe del 27. Señalamos que habían sectores militares que coincidían en la estrategia regresiva de Bordaberry - aún sin descartar absolutamente su exclusion personal de la misma - Fruto de su acción o de otros aspectos aún confusos, hoyh están siendo brazo armado del golpe de Bordaberry y en este camino pueden olvidar sus pronunciamientos de independencia respecto de grupos económicos y políticos privilegiados.

No pueden ser ajenos a una correcta valoración, la situación política internacional, especialmente la que plantea la realidad del cono Sur de América Latina y más concretamente de la zona de la Cuenca del Plata, donde el triunfo popular argentino amenaza posiciones del subimperio brasileño que debe extender su influencia más alla de Bolivia y Paraguay. Hay que tener en cuenta el coincidente y felizmente frustrado golpe derechista en Chile, para señalar la muy posible incidencia internacional en el golpe uruguayo, aunque nosotros recalcamos que creemos que no es precisamente el factor determinante y decisivo al de una situación que se produce sustancialmente por la iniciativa autónoma, aunque sin duda influída

y disciplina de su masa, pese a defecciones como las del transporte, los errores de los gremios de la prensa al dejar sin diarios a la oposición y a las dificultades de la clandestinidad. Sin duda que Bordaberry y compañía no valoraron esta capacidad de respuesta.

La C.N.T. puso en práctica el plan previsto de antemano en el caso de producirse el quiebre institucional. La gran mayoría de los centros de trabajo fueron ocupados por un alto porcentaje de trabajadores y la huelga general que paralizó la mayoría del país fue un hecho notorio. Es necesario tener presente que la acción sindical se extendió más allá de lo previsto y más allá de lo previsible en el Interior del país. A pesar de todas las limitaciones que resultan de la distintas realidades, del desigual desarrollo de la organización y la conciencia sindical y política, de la información etc. En las principales ciudades industriales del Interior, se paralizó en buen porcentaje la actividad y la resistencia tuvo manifestaciones importantes. El movimiento sindical fue entonces el eje de la resistencia. Y hacia él se apuntó también el eje de la represión.

Para el gobierno, la normalización del país, el quiebre de la resistencia sindical era un objetivo prioritario, fundamental. El decreto de ilegalización de la C.N.T. el requerimiento de sus principales dirigentes, la represión directa en algunas fábricas ocupadas - aunque tuvo signos variados - sumado a un impresionante arsenal de coacción por los grandes medios de comunicación de masas que operaron eficazmente en la "guerra psicológica" desatada, formaron - con otras - un conjunto de medidas tendientes al logro del objetivo señalado.-

Pero también es necesario tener en cuenta que éste primer paso, de golpear duro a la estructura actual del movimiento, puede inscribirse también en el logro de objetivos más trascendentes, de crear las condiciones necesarias para avanzar e ir consolidando una organización sindical adecuada a lo que sabemos son las convicciones de los militares - mayoritariamente - sobre la materia. Es decir, un sindicalismo "apolítico" liberado de la "infiltración fóranea comunista". de los "agitadores profesionales que responden de conjuras impuestas desde el exterior" etc. limitado en su accion "demócratica" al campo exclusivamente reinvindicativo, sin ningún tipo de cuestionamientos al sistema mismo o al régimen.

No podemos perder de vista, esta mentalidad militar en lo que tiene que ver con la acción sindical -planteadas además crudamente en todas las reuniones tenidas desde un principio con la C.N.T.- para no crearnos falsas expectativas en el análisis de las perspectivas del proceso.

A nuestro juicio, la C.N.T. debió haber planteado desde el principio de ésta pulseada, junto a los puntos de libertad gremial, de salarios etc. también los aspectos de una salida política clara a la situación, que no estaba prevista en los cinco puntos originales planteados por la Central. Era correcto, en estas circunstancias, era legítimo derecho de los trabajadores ante el desborde dictatorial, haber hecho hincapié también en la renuncia de Bordaberry y en los otros aspectos de la salida política en un planteo global coincidente con el que las fuerzas políticas propusieron. El 29 de Marzo los democratas cristianos se opusieron en el seno de la C.N.T. a la inclusión en la plataforma de la renuncia del Presidento, la

masa no entendió la razón de ese postulado en ese momento,hoy era imprescindible y todos lo entendían.Pero si el eje de la resistencia fueron los trabajadores,estos recibieron un apoyo fundamental de otros movimientos organizados,en especial los estudiantes.Lúcidos en comprender su papel ocuparon facultades,llevaron su solidaridad a los obreros,extendieron por toda la ciudad las consignas de la resistencia,en una actitud militante y combativa.En la práctica,se desarrollo la unidad obrero-estudiantil,en la lucha sellaron el aporte decisivo que a ambos les corresponde en el proceso.Sin duda que se expresaron las limitaciones de un movimiento estudiantil que debe profundizar en la discusión política,redefinir sus propias líneas de servicio al pueblo,profundizar sus propias exigencias y concretar una conducción única y pluralista.Pero también estuvo presente y en otro plano más allá de señalar la lucha de otros movimientos organizados como el cooperativismo,los extraordinario de la resistencia fue el masivo apoyo popular que espóntanea y generosamente sostuvo el esfuerzo de aquéllos que luchaban organizadamente.-

3. LA RESPUESTA POLITICA

Las experiencias de estós días han servido para demostrar y para afirmar muchas cosas.Entre ellas,que son éstas las circunstancias donde se pone a prueba la vigencia real de las organizaciones políticas,su poder de conducción y de movilización,su arraigo en las grandes masas populares,su sólida estructura organizativa,la formación y el fogueo de sus cuadros militantes,su espíritu de disciplina etc. Y en ésta prueba,se supera o en ella se claudica cediendo posiciones.

Al Frente Amplio,con el aporte de sus partidos organizados,le cupo la iniciativa de la respuesta política.Más allá de sus propias carencias y limitaciones,de las diferencias internas planteadas desde siempre y que los acontecimientos vividos no podían cortar de raíz y de algunas reacciones inmaduras,demostró una vez más que constituye la única fuerza política organizada del país,capaz de soportar el embate sin derrumbarse y de actuar con eficacia en la respuesta.Su dirección se constituyó en la dirección de la resistencia política.Su estructura de base en el fermento de la movilización que poco a poco ganó los barrios,apoyó las ocupaciones de las fábricas,llegó a amplios sectores de la población y orientó el creciente descontento de la mayoría del pueblo.-

Desde antes de la toma de mando de Bordaberry,nosotros afirmamos la necesidad de consolidar la acción del Frente Amplio,destacando que esa consolidación era condición esencial para expresar más allá de la respuesta,más allá de la representación parlamentaria y del poderío en prensa y opinión pública,una capacidad de movilización de multitudes que nadie más tiene en el país y para crear la unidad de base en los movimientos sindical y estudiantil y docente,que les permita volcar masivamente su peso en la lucha política.

Pero en ellos también se expresaron los problemas no resueltos desde hace varios meses.A esta coyuntura llegamos también por errores del Frente Amplio,A nosotros nos cabe parte de la responsabilidad de no haber encontrado fórmulas de definición nítidas que exigieran el cumplimiento de

la disciplina frentista hasta las últimas consecuencias, y ello derivó en las confusiones de línea tan notoria como presentes.

Hoy el Frente Amplio respondió a la emergencia; pero no globalizó la resistencia de los frentes de masas. Es imperioso superar, para que el Frente Amplio sea instrumento eficaz, las utilizaciones que del mismo se hace tantas veces en apoyo de organizaciones de menor vastedad y hacer que la Coalición abarque la problemática de todo el movimiento popular (a lo que el Partido Comunista se opone) y también es imperioso que surga claro su línea de masas y destierre las tendencias "bocamaras" o las actitudes desleales que les cupo a Erro y a su grupo, la Unión Popular, como en los casos de W.L. Ferrer y los Ediles de Montevideo.

Respeto a la política hacia las Fuerzas Armadas, es preciso reconocer también aquí, las indefiniciones. Recién el Frente Amplio, como tal fijó su posición en el discurso de l Gral. Seregni del 19 de Junio al cual nos remitimos enteramente.

Estos días de resistencia hubieran sido imposibles de otro modo.

Afirmamos siempre la necesidad de ampliar la fuerza política de oposición a formas de entendimientos estratégico y táctico con el Partido Nacional. Nuestro esfuerzo en ese sentido no fue siempre bien comprendido pero debemos decir que sin él no hubiera sido tampoco posible el actual y vital encuentro de fuerzas. Lamentablemente el año pasado, las discrepancias concretas con el Partido Nacional (Ley de Seguridad del Estado, Estado de Guerra, Suspensiónde Garantías) fueron muy grandes y ellos actuaron en todo momento, afirmando su propósito de no convergencia con el Frente. Esto retrasó el proceso y ha obligado a improvisar coordinaciones en el momento más algidos de la lucha.

No son estos momentos de agrietar, sino de unir, pero también respeto a las Fuerzas Armadas, muchas veces marcamos el error de los blancos, especialmente de Wilson Ferreira Aldunate, en omitir una política que las comprendiera en su salida nacional.

Al igual que Erro, creyeron que era mejor vociferar desde sus bancas parlamentarias en vez de incidir; en su proceso de politización; en vez de coincidir y discrepar con la misma firmeza como sinceridad de convicción.

No obstante, más allá de los errores, la profundidad de sus convicciones y una cierta orientación común tuvieron la fuerza suficiente, para constituir una respuesta política al golpe del 27 de Junio, que entre tantas cosas, influyó decididamente para que la multitud, ganar a la calle el lunes 9 de Julio.-

4. PERSPECTIVAS

Los 15 días de resistencia al golpe antipopular, cierra una etapa de enfrentamiento al mismo, a lapar que abre perspectivas y caminos para un nuevo período de lucha en el objetivo de derrotar al gobierno de Bordaberry y provocar un cambio radical de orientación. En régimen es débil; si hace pocas semanas expresabamos en un Documento partidario, la imposibilidad de que Bordaberry encabezarí un nuevo períódo pachequista, es necesario que ahora, recordemos estos factores que, a nuestro juicio, indican la fragilidad del régimen surgido el 27 de Junio.

4.1 El proceso económico y social

La persistencia en una política económica suicida,agravada ahora por el golpe que han sufrido las exportaciones que quebrarán las previsiones, más pesimistas,la inflacción vigente,etc. han de poner en dificultades insalvables al gobierno.Si nada se hace para intentar superar las bases que se apoya esta línea económica,nuevas tensiones sociales se desatarán a corto plazo.El estancamiento y la agudización de la crisis no terminan con "decretazos".-

4.2 La persona de Bordaberry

Es conocida la torpeza con que se manejó el Presidente.Más allá de que los militares se inclinen hoy a mantenerlo,su inseguridad,deriv a en tomar decisiones y su propia mentalidad reaccionaria lo han sumido en problemas que sin duda,se repetirán.Quizás,una definición en esta materia no sea ajena a la caracteristicas de su temperamento.

4.3 La oposición política

Pacheco contó con el apoyo o la complicidad de la mayoría política. Hoy,Bordaberry ha logrado unir a casi todos en su contra.La mayoría del Partido Nacional y del Frente Amplio,coordinan la busqueda de una salida que,impresindiblemente termina con él.La 15 (Unidad y Reforma) y algunos blancos liberales,que representan sectores oligárquicos,no comparten el golpe.Temerosos también de que caiga Bordaberry por si ello diera lugar a una conducción directa de las Fuerzas Armadas con logros desfavorables a sus intereses,estos grupos,se han mantenido,opuestos,pero una callada expectativa.El único apoyo político a Bordaberry ha provenido de Pacheco, a pesar de sus prejuicios a una salida militar que termine con sus pretensiones y con su ya deteriorada imagen y de los sectores que rodean al Embajador,con toda su expresión de corrupción e incapacidad,que aparejan.

Evidentemente,el régimen carece de apoyo político real;solo le acompañan algunos grupos de la más rancia ultraderecha latifundista.

4.4 El movimiento popular

La experiencia de estos días,ha demostrado la vastedad del mismo. Trasciende el mismo movimiento sindical,aunque sin duda se vertebra en los sectores de pueblo organizado.Si la dictadura de Pacheco,fue derrotada y generó alianzas sociales y políticas que abrieron senderos,la dictadura de Bordaberry,ya esta haciendo madurar nuevas experiencias,que el pueblo afronta y van generando amplias coincidencias que los Partidos Políticos deberán analizar.-

4.5 La tradición oriental

Es un elemento básico en la actual coyuntura.El pueblo uruguayo ha sido tenaz opositor a toda dictadura;hay una tradición de libertad que ahora reaflora.Incluso debemos admitir que sectores desconformes en estos días,con los trabajadores,son contrarios a su voz al golpe.

Todo ello ha colaborado para desprestigiar ya y aislar al régimen.

4.6 la presencia determinante de las Fuerzas Armadas

Este elemento,decisivo desde hace un año en la vida política urugua-ya hace dificil pronosticar la estabilidad del régimen instalado.En un Documento anterior,ennumerabámos sus corrientes internas,especialmente las diferencias y coincidencias entre los nacionalistas conservadores y los nacionalistas progresistas.Los hechos inmediatos nos dirán como se van resolviendo esas contradicciones.Es posible preveer un embate contra la dirigencia sindical; y a su vez,dirigir algunos golpes a la rosca,pue una y otra cosa,están contenidas en los comunicados 4 y 7 de Febrero último.Enfrentar a la C.N.T. intentar terminar por la fuerza y a través de una reglamentación con la "infiltración marxista" en los sindicatos,es pre visible;ello derivará en nuevos y permanentes choques con los trabajadores.

El signo definitivo del golpe del 27 de Junio no esta aún dilucidado; ahora es reaccionario y claramente antipopular.Han triunfado militares regresivos y aún pachequistas...? Los militares progresistas,aún con mando,están solo a la expectativa...? Bordaberry,emplazado a cumplir Báizo Lanza,hasta donde pesa en la situación o esta siendo producto de una trampa...?

Si las Fuerzas Armadas en su conjunto eligieron este camino del 27 de Junio, ¿ hasta donde la resistencia popular,no les esta diciendo de la imposibilidad de sostenerlo...?

Cuando el Partido luchaba contra,una salida golpista,lo hacía no solo por entender que toda marginación del pueblo es negativa,sino porque entendíamos que el proceso en las Fuerzas Armadas estaba aún inmaduro.-

Su toma de conciencia,de los reales problemas del Uruguay,era aun incompleta;de ahí que quepa esperar una etapa contradictoria y llena de complejidades.

5. NUESTROS OBJETIVOS

En la coyuntura es importante recalcar,los objetivos esenciales para el Partido:

1) Ampliar nuestra base social y política.
2) Profundizar el enfrentamiento de Febrero entre las Fuerzas Armadas y la derecha.
3) Profundizar y acelerar el crecimiento y la organización del Partid

Para estos objetivos,debemos partir reconociendo nuestras realidades y limitaciones,Hoy,somos protagonistas de este proceso;dos o tres años antes no hubieramos participado y quizás ya estuvieramos definitivamente marginados.Pero es esencial comprender que sino incidimos lo suficiente es porque aún nos falta recorrer muchas etapas,largas y duras,en la construccion del Partido Democrata Cristiano uruguayo que aspiramos.

Dijimos que el Parlamento era un Frente de lucha,importante pero no el único.Hoy,para cumplir con nuestro objetivos debemos desarrollar una tarea incisiva en los diferentes frentes de masas,allí donde ahora se resuelve la conduccion de la sociedad.Para que nuestras concepciones ideológicas triunfen,los democratas cristianos deberán pelear por obtener la dirección de los sindicatos,de los gremios estudiantiles,estar presentes en los centros de poder barriales,estructurar con creatividad un

trabajo fecundo en el interior donde contemos con la potencialidad para ellos. En los días previos al golpo, el Partido discutía el Plan de Trabajo; creemos que el mismo se mantiene substancialmente vigente, pero también para desarrollar los objetivos planteados, debemos acrecentar la capacidad de conducción política del Partido, eje central si acertamos, de la imperiosa conjunción de esfuerzos patrióticos por una salida auténticamente uruguaya, nacionalista, democrática, popular y revolucionaria como lo definimos en los tiempos de la creación del Frente Amplio. En esta materia, recordamos que fue el Partido el primero que estructuró y planteó los 6 puntos que luego constituyeron la base del acuerdo del Frente Amplio y del Partido Nacional. Para ellos hay tres cosas claramente planteadas:

5.1 Luchar por las definiciones imprescindibles del Frente Amplio

Hoy, más que nunca, la coalición mantiene vigencia y es imperioso reforzar su unidad. Pero esa unidad no ha de lograrse eludiendo las precisiones sin las cuales sus postulados y programa se diluyen y más aún, su línea política central se confunden.

Avanzar en una gran unidad del pueblo, más allá de discrepancias ideológicas y filosóficas, pero respetando el programa y las definiciones comunes que hacen del Frente algo más amplio que una simple unidad de las izquierdas, y recordar que siempre entendimos fundamental la consolidación, dentro del Frente, de una corriente auténticamente nacional y no marxista, de acuerdo a las concepciones originarias del Frente del Pueblo.-

5.2 Realizar una política agresiva de acuerdo con los blancos

El acuerdo de estos días debe ser el germen de coincidencias muchos más estrechas y permanentes. En ese sentido, más allá de los entendimientos a nivel nacional y de dirigentes, es vital comprometer lo más posible a los militantes de base o de dirigentes intermedios para que luego les resulte difícil "despegar" si resurgen en sus altas esferas los sentimientos anti-frentistas. Ello respetando lo que son, con su propia individualidad, concepciones y metodologías.-

5.3 Afirmar la línea política del Partido hacia las Fuerzas Armadas

En este aspecto parece evidente recordar las definiciones realizadas en la pasada Convención, y los pronunciamientos varios efectuados desde el pasado año, en especial recalcamos el Documento emitido por la Junta Nacional en el pasado mes de Junio; pero nos parece muy adecuada las palabras del compañero Juan Pablo Terra expresadas el 30 de Noviembre del 72, para clarificar estos objetivos esenciales:

> " Debemos reconocer que a esta altura, o las Fuerzas Armadas renuncian a gravitar y aceptan volver a los cuarteles, dejando intacto lo fundamental del régimen corrompido, dejando las heridas abiertas y la gangrena intacta, reconociendo que han funcionado exclusivamente para la represión de la subversión -que nacía en definitiva, de una voluntad de trasnformación y de renovación nacional, por equivocados que fueran los procedimientos- y dejando en el país todas las causas profundas de la violencia, que tuvieron que salir a la calle a combatir. O sino llegan a esa conclusión, si se proponen algo más, si

...pretenden llevar la toma de conciencia política a una eficacia en otro plano.¿A donde vamos? ¿Cual es el futuro de nuestras instituciones democraticas?

...creo fundamental que todos sepamos -y esperamos que las Fuerzas Armadas asi lo comprendan cuando lleguen a esta cruz de los caminos- que no hay transformación posible hacia un Uruguay justo,que no se haga sobre la voluntad libremente pronunciada de las masas,sobre la voluntad de un pueblo entero,organizado que construya su futuro...

...Tal vez sería demasiado pedir a las Fuerzas Armadas ahora que han salido a la calle,que olviden todo y vuelvan a pensar exclusivamente en los aumentos de sueldos y en el escalafón,porque sería pretender invertir procesos a veces irreversibles.Creemos que el Uruguay no tiene futuro posible de paz,sino emprendiendo de una vez por todas la gran tarea de transformación estructural que haga viable el desarrollo y la justicia...

...a esta altura-que no es para élite de político desgastados y de ideologías caducas- habrá que incorporar al pueblo entero,a los intelectuales,que hoy el Gobierno persigue como sospechosos y de quienes abomina,a todas las organizaciones de la cultura,a las organizaciones de trabajadores y a éstos mismos,a los empresarios honestos a las fuerzas vivas,sanas que no han entrado en connivencias con las grandes corrupciones y asimismo a las Fuerzas Armadas,que ellas también deberán asociarse a la gran tarea de tranformación dentro de un proceso democrático...

...Si no somos capaces de abrir hoy el camino de esta gran transformación y de proporcionar a todos,inclusive a las Fuerzas Armadas,la oportunidad de volcar su esfuerzo en esa gran tarea salvadora,tal vez las fuerzas que han desencadenado no puedan ser conjuradas y el Uruguay siga de tumbo en tumbo hacia el negro pronóstico de una dictadura,que hacen con fría objetividad desde afuera aquellos a quienes no les duele tanto como a nosotros las mutilaciones a la libertad y al bienestar de nuestro pueblo.Nosotros no podemos renunciar nunca a luchar por arrancarlos a este proceso maldito,al que ha sido arrastrado por corrientes y pensamientos políticos que ya no pueden traer más que sangre y violencia,porque no son capaces de crearles un futuro...

Para salvar a la Patria,para vencer la dictadura oligárquica,paraorientar este proceso hacia el cambio y el camino de construcción de un Uruguay nuevo,es imprescindible esta conjunción de esfuerzos.Esta es la responsabilidad histórica del P.D.C.

De la capacidad y lucidez en la orientación política y la estructuración de un partido poderoso,tarea de toda la militancia,del callado heróismo de cada uno,depende que cumplamos.

Montevideo,Julio 13 de 1973

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS — S-2 — Hoja 51

MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS

- No se produjeron

Barra del Manga, 22 0800 AGO 73

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS — S-2 — Hoja 52

MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS

- No se produjeron

Barra del Manga, 23 0800 AGO 73

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS — S-2 — Hoja 53

MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS

- No se produjeron

Barra del Manga, 24 0800 AGO 73

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS — S-2 — Hoja 54

MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS

- No se produjeron

Barra del Manga, 25 0800 AGO 73

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS — S-2 — Hoja 55

MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS

ALTAS:

611 ← 554 Carlos María ROCA LALLANES Telecomunicaciones

BAJAS:

- No se produjeron

Barra del Manga, 26 0800 AGO 73

S.T.C.

001/1

Montevideo, de julio de 1973.-

Relación de personal de Canal 5 SODRE que no es conveniente:

1	Juan Carlos	ETCHENIQUE	Swicher- Almirante Brown 1837.
2	Ruben	FIGUEROZ	Jefe de Tráfico - Bvar. Artigas 2303 Ap. 2.
3	Modesto	LOPEZ	Intendente- Cno. Maldonado 6942 Km. 13 1/2.
4	Adan	PEREIRA	Portero- Gerónimo Piccioli 3094 Bis.
5	Washington	BLANCO	Director de Cámaras- Manuel Herrera 3968.
6	César	CASTRO	Utilero- República Dominicana 3044.
7	Miguel	CARISIMI	Maquinista- Industria 3495.
8	Walter	UNTIERREZ	Ayudante de Iluminación- Pirán 2306 Ap. 3.-
9	Eliazar	ARAUJO	~~Jefe de Personal- Baltasar~~.Vargas 1277 Bis.
10	Ricardo	ARAUJO	Cameramen- Pablo Páez 3697.
11	Maria Luisa	AGUERRE X	Locutora (I) Scosería c/ Aguilar (guía.)
12	Jose	CASTIÑEIRA	Jefe Técnico- Santiago de Chile 1008 Bis. Ap 9.
13	Julio	VIDEIRA	- Colonia 882 Ap. 6.
14	Luis	D' ANGELO	- Paysandú 1691 Ap. 7.-
15	Jose	ARAGON	- Iturriaga 3514 Ap. 402.
16	Raquel	AZAR	- Guaraní 1271 Ap. 3.
17	Fredy	CABARCOS	- Zorrilla de San Martín Nº 6 San José de Carrasco.
18	Ruben	MAIOGNO	
19	Gladys	PAZOS	

———————oOo———————

(I) Según el informante, es integrante del movimiento 26 de marzo.-

La supresión de los 5 primeros, no genera ningún problema; los restantes deben de ser sustituídos de inmediato; el 12 tiene dependencia técnica y su necesidad se desconoce.-

El 4 y el 8 son los encargados de amedrentar; el 4 es ex-boxeador.

Quizas se puedan "destacar" el 1, 2, 6, 7, y 12 ; desde luego el 11.

F-6 [illegible]

001/1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.73/973

Hoja 1 de 1
Copia Nº. 003
R. M. 1.
MONTEVIDEO.
030645JUL73
GU -21

I-EVALUACION: B - 2.

II-RESPONDE A: Información existente en este Cdo.

III-TEXTO:-

-En la asamblea general realizada en la Facultad de Medicina el día 2/Jul/73 que reunió Al alumnado, docentes y funcionarios, se destacan tres hechos concretos.

1.)-Durante la asamblea se habló del "Grupo de Defensa" de la Facultad, señalandose que el mismo comenzaría en la fecha, "clases de comando", dando a entender que se trataba de preparar militarmente al alumnado.-El "grupo de comando" es de origen e integrantes desconocidos, pero se lo menciona con toda naturalidad y sin discreción alguna.-

-Se invitó a los asistentes a asamblea, a recibir la "instrucción" de ese grupo.-

2.)-Se instruyó a los estudiantes a desocupar inmediatamente la Facultad, apenas se hiciera presente la fuerza pública con ese fin.-Previamente se dijo, "se deberan depositar las armas de defensa en los lugares habituales".-

Una vez retirada la fuerza pública, de inmediato se volvera a ocupar la Facultad, procediendose en esa forma hasta nueva orden. La orden aparentemente emanó de la asamblea.-

3.)-Al finalizar la asamblea, varias personas, supuestamente integrantes del "Grupo de Defensa", pidieron reiteradamente y con vehemencia, se trajeran latas de todo tipo "siempre que no hayan sido recortadas" con destino a la "fabricación de granadas".-

La asamblea finalizó a las 1800 horas, quedando reunida la Agrupación "GENERACION 72", quien teniendo un claro sentido marxista en su orientación, está integrada por diversas corrientes ideológicas con tendencia de izquierda.

IV-DISTRIBUCION:-C.G.E.
ESMACO
S.I.D.
O.C.O.A.
ARCHIVO

ACUSE RECIBO:-Por radio o teléfono en esa prioridad mencionando solamente referencia de mensaje.

El [illegible] de la Región Militar Nº.1.
ESTEBAN R. CRISTI.

AUTENTICA:
[illegible] R. M. 1
Tte. Cnel.
ARAYUBA L. APPLEGATO.

-.Lso.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.

DIV. MICROFILMACION

ROLLO N° 869 (BC)

ACTA DE CIERRE DE MICROFILMACION:

LUGAR DE LA MICROFILMACION:(ORGANISMO) **DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.-**

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: **27 de Diciembre de 1988.**

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: **DOCUMENTOS DEL AÑO 1973 DEL DPTO. I DE LA D.G.I.D.**

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: **R.B.No.2604/73- Ps.001/1 Parte Especial de Información No.73/973 de la R.M. No.1.-**

OPERARIO/S: Cbo.2da. C. Blanco.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la División Microfilmación
S.O.M. Juan Carlos Martínez

El Jefe del AGII DE LA D.G.I.D.
Tte. Cnel. Pedro Barneix

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – República O. del Uruguay

C

A

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

IMAGE EVALUATION TEST TARGET (MT-1)

3 L/MM

SHOULD MEASURE
.20" AT DESIRED REDUCTION

30x 28x 24x 20x 16x 12x 0

Photographic Sciences Corporation

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

D

B

10 SQ/IN

FIN

ROLLO

869

ANEXO ROLLO

869

IMAGE EVALUATION TEST TARGET (MT-1)

3 L/MM

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

SHOULD MEASURE .20" AT DESIRED REDUCTION

Photographic Sciences Corporation

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

10SQ/IN

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.

DIV. MICROFILMACION

A C T A D E A P E R T U R A

ANEXO AL ROLLO N° 869

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 29 de Diciembre de 1988.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION QUE SE VUELVE A MICROFILMAR: DOCUMENTOS DEL AÑO 1973 DEL DPTO.I DE LA D.G.I.D.

IDENTIFICACION DE PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: R.E.No.1620/73 Fs.001/4 -Relación de detenidos por desocupación.Policía de Mdeo.

OPERARIO/S: Cbo.2da. C. Blanco.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: ///////////////////////////////

PREPARACION DOCUMENTAL: Cbo.1ra. E.Silva, Cbo.1ra.A.Barboza,Cbo.2da. C. Blanco y Sdo.1ra. M. Cosentino.-

CONTROL: Cbo.1ra. A. Barboza.-

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del Acta, se procede a la iniciación de la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la División Microfilmación

S.O.M. Juan Carlos Martínez

El Jefe del AGII de la D.G.I.D.

Tte.Cnel. Pedro Barneix

DOCUMENTOS AÑO

1973

Sdo. Soca, para ... la fecha ... de estos detenidos

11-11-73

Gremios 1620

Gremios 0 Interna

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SEGURIDAD
INSPECCION GENERAL.-ac

Montevideo, 1ro de julio de 1973.-

-.RELACION DE DETENIDOS POR DESOCUPACION DE DIFERENTES LOCALES.-

SECC. 7ma.- Ernesto Pedro LUCHINI BARUFFALDE,o,c,de 34 años.dom.L.A.Herrera 1168
Banco América 25 de Mayo 552.-
Juan Miguel SVROCO VILLALBA, o,c,35 años,dom.Rivera No.3677 ap.102.-
Banco América 25 de Mayo 552.-
Carlos Samuel BLIXEN GONZALEZ, o,c,36 años,dom.Fco.Vidal 768 ap.001.
Banco América 25 de Mayo 552.-
Arístides Fco.Alesina DE SAN VICENTE,o,c,33 años,dom.Ma.S.Munar 2825
Banco América 25 de Mayo 552.-
Luis Angel ALBITTI FARREGUI,arg,c,de 28 años,calle EEUU nro.2231.-
Banco América 25 de Mayo 552.-
Segundo Enrique BENTANCOUR DE LEON,c,s,31 años,dom.Fonseca 4588 ap.1
Banco la Caja Obrera.-
Edgar Nestor ALBERTINI LABORDE,o,c,de34 años,dom.Carlos Ma.Ramirez -
411,apto 5.Banco La Caja Obrera.-
Heber SAMARELLO BONAT,o,c,33 años,dom.Juan Ortiz No.3292.-
Banco Holandés Unido.-

TOTAL 9 DETENIDOS DE LOCALES BANCARIOS.- DE SECC.1ra.-

Diego Jesus LARROBLA TEJEDOR,o,s,de 19 años,dom.JC.Molina No.262.-
Disco Nro.3.- SUPERMERCADO.-
Walter Heber DE LOS SANTOS,o,s,de 29 años,domJ.Longirá 4551.-
Disco No.3.- SUPERMERCADO.-
Pedro ESCOBAR ACOSTA,o,s,de 29 años,dom.Mateo Cortez No.4769.-
Disco Nro.3.- SUPERMERCADO.-
Dina Lira SILVA RAMOS,o,s,de 21 años,dom.Luis A.Herrera No.1796 apto
5.-Circo 2.- SUPERMERCADO.-
Jorge Andres FERREIRA RODRIGUEZ,o,s,16 años,dom.Fèlix Laborde 210
apto 8 bis.-CHIP SUPERMERCADO.-
José Luis HART BILBAO,o,s,de 18 años,dom.Juan Ortiz No.3388.-
Chip.Supermercado.-
Ricardo Antonie BENTANCOURT ALBA,O,s,19 años,dom.Filipinas No.4123
Disco No.1.-
Jorge Arnaldo CARDOZO MERLO,o,s,18 años,domHermanos Sanacenos No.
1666.Disco No.3.-
Adriana Nery FROS,o,s,20 años,dom.J.Salterain No.1282.Disco No.3.-
Marta BORDAN VASS,o,s,18 años,dom.Vidal y Fuentes No.3084 bis ap.15
Chip Supermerado.-
Hilda MARTINEZ,o,s,de 28 años,Alaska No.657.Disco No.2.-
Miguel Armando PASCALE DIAZ,o,s,18 años,dom.Cagancha 2098.Cont.Gral
Disco.-
Hilario Angel VALDEZ BONILLO,o,c,de 42 años,dom.Calle 5 No.6061.-

(hoja No.2)

Barrio Las Torres. Disco No.3.-
Pedro Alfredo PITTAMIGLIO RAMIREZ,o,s,de 20 años,dom.Nva.Palmira No.2216 apto 3.Suoermercado Circo No.2.-
Gerardo Antonio SAN PEDRO FERRARA,o,s,de 19 años,dom.Gregorio Suarez No.2780.Supermercado Circo No.2.-
Luis Esteban BARREIRO TOSAR,o,s,de 20 años,dom.Agraciada 2291.- Disco No.1.-
Jorge Andres PAGLIARI VERGUI,o,c,de 23 años,dom.Br.José B.Ordoñes No.1720 bis apto 1.Supermercado Dumbo.-

TOTAL DE DETENIDOS 17 EN SUPERMERCADOS.-

SECC.15a.- Oscar GIL GUTIERREZ, o,c,de 31 años,dom.Joanicó No.3316.-
Juan José MARTINEZ JEREZ,o,c,de 33 años,dom.Lombardini 3564.-
Candida Dorothea ESTEVEZ MUNIZ,o,s,de 38 años,dom.M.Cervantes 1980
Detenidos en la Fábrica OPTILON.-

SECC.8va.- Juan Pedro BEIRO SANCHEZ,o,c,de 32 años,dom.Calle 11 No.114.-
José Raúl NIETO MANCIEGO,o,c,de 31 años,dom.Lima No.1693.-
Alesio Alberto VICTORI CHIONI,o,c,de 46 años,dom.Burguez 2869.-
Luis Ernesto FERRE ECHEGARAY,o,c,de 20 años,dom.M.Callero No.4620.-
Nelson Fco.ARTAZCO ALMEYDA,o,s,de 23 años,domVerdí No.4168.-
Oscar FRIZZI FALERO,o,s,de 25 años,dom.A.Grande 1722.-
Julio César IGLESIA DI DONATO,o,s,de 20 años,dom.Guabiyú No.2380.-
Alcia Mabel MARTINEZ ALBERGATI,o.s,de 18 años,dom.J.A.[illegible] No. 3978 bis.-
Margarat Rosa GARCIA MARQUEZ,o,s,de 19 años,dom.Pernas No.2975.-

TOTAL DE DETENIDOS 9 EN FABRICA IZETA LOPEZ S.A.-
(J.J.Arezaga No.2264)

SECC.1ra.- José FERNANDEZ GUARNIERI,o,c,30 años,dom.Donisetti 1415 apto 104.-
Celiar Hebert ICASA DOS SANTOS,o,c,de 20 años,dom.Corea 1870.-
Ema Beatriz USLENGUI FLEITAS de NAGUIL,o-c-30 años,dom.Lavalleja No.1825.-
María Dovel BUNA FERNANDEZ de LOPEZ,o,c,de 27 años,dom.G.C.Blanco 3418 apto 2.-
Milque RADICIONE SANCHEZ,o,s,de 45 años,dom.Emilio Raña No.3084.-
Gianella Maria PERONE UGAR,o,s,de 20 años,dom.Br.Artigas 3841 ap.1[illegible]
Mirian KUQUIERMAN KLEIMAN,o,s,de 19 años,dom.Asencio 1399 bis.-
Hilda Noemi NUÑEZ,o,s,de 44 años,dom.Miguel Grau No.3898.-
Ana Isabel ESCARONE FAVIO ROBERTO,o,c, de 27 años,dom.Mariscala No. 1870.-
Fluvia Susana Beterg EGAÑA,o,s,de 33 años,dom.Alejandro Gallinal 1839.-

TOTAL DE DETENIDOS 10 DEL BANCO U.B.U.R.-

(hoja No.3)

SECC.15a.- José Alfredo RECUERO,o,c,de 39 años,dom.Alferes Real 2675 ap.6.-
José Tereso GUIERICHE PELLEGRINI,o,c,de 43 años,dom.Ma.Arratea 3241
Nicolas CETRANO LONGO,it,c,de 30 años,dom.Acevedo Diaz No.2061.-
Ovidio SILVA FERNANDEZ,o,c,de 34 años,dom.Of. 8 No.5536.-

TOTAL DE DETENIDOS 4 DE LA FABRICA "TEM" ASILO No.3336.-

SECC.6ta.- Alex Eduardo LATANSI REIC,o,c,de 32 años,dom.Gonzalo Ramirez 1527.-
Jorge Octavio ALVAREZ IRIARTE,o,c,de 32 años,dom.Maldonado 1463 piso 4 apto 11.-

SECC.15a.- Victor Mario GARRAFINO,o,c,de 32 años,dom.Cardal No.3?04.-
Héctor Alejandro SILVA RODRIGUEZ,o,c,de 26 años,dom.Locarno 3637.-
José Antonio FIGHEROA FIGUEROA,o,s,de 20 años,dom.La Boyada 2132.-
Ramón Benjamin ALEMAN SILVA,o,c,de [illegible]3 años,dom.Luis Meliar Lafinur 2118 apto 3.-
Francisco VAZQUEZ LOPEZ,esp,s,de 19 años,domPizzaro 3119.-
Roberto GUATINI POSADAS,o,c,de 47 años,dom.Rivadavía 2118.-
Jorge Alfonso GOMEZ BENTANCOUR,o,c,de 38 años,dom.Monte Carlo 3434
Hugo Ernesto COLLAZO,o,c,de 31 años,dom.Pontevedra 3447.-
Julio Jorge AGUILAR GOMEZ,o,c,de 20 años,dom.Montecarlo 3440.-
Carmelo Echudes ACUÑA,o,s,de 24 años,dom.Asilo 3684.-

TOTAL DE DETENIDOS 10 DE MANZANARES sito EN CARDAL 3201.-

SECC.8va.- Rosalia FERPA,o,div,de 44 años.Angel Floro Costa No.1534.-
Delia Elena ELUCHAN DE PAREGUI,o,c,de 47 años,dom.Ferrara y Espinosa 1370.-
Gladys CANDIALAYERA,o,s,de 33 años,dom.Constancia 521 (La Paz)
EMPLEADOS TODOS ELLOS.-
Héctor Lauro LARRAÑAGA MARTINEZ,o,s,de 22 años,dom.Adolfo Valiant No.233.-
Marta Elena VASEGUI de CUCHANO,o,s, de 19 años,dom.Herrera Espinosa No.1370 apto 2.-
Lelia Esteher ARELLANO CENTURION,o,s,de 20 años,dom.Herrera Espinosa No.1370 apto 2.-
Victor Anibal MELLO GONZALEZ,o,s,de 19 años,dom.Batoví No.2265.-

TOTAL DE DETENIDOS 7 DE FUNSA.-

SECC.18a.- Washington Oscar LAURITO,o,s,de 30 años,dom.Segunda Paralela San Fuentes No.2432.-
Ricardo Ernest BENITEZ DANZZO,oriental,sol,de 29 años,dom.Elbio Fernandez No.4419.-
ArmandoJulio TOMMASINO CALO,o,s,de 20 años,dom.Amazonas 1384.-

TOTAL DE DETENIDOS 3 DE ACOXIDE SUPER GAS sito J.Suarez 3020.-

TOCO LESTE

(Hoja No.4.)

[illegible] Jorge GAFARO CHAPITAL, [illegible] Sotrera 4511, apto 1.-

Roberto [illegible] [illegible] años, dom. José [illegible] 170.-

Juan Pedro [illegible] años, dom. [illegible] 1371 apto [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] años, dom. Yacuí [illegible]

[illegible] José [illegible], s.c. de 29 años, dom. [illegible]

[illegible], s.c. de 35 años, dom. [illegible]

[illegible] Gonzalo [illegible], s.c. de 21 años, dom. [illegible]

[illegible] Fernando [illegible] SALAZAR, s.c. de 26 años, dom. [illegible] apto [illegible].-

[illegible] Miguel [illegible], s.c. de 32 años, dom. [illegible]

Abelardo Cesar [illegible], s.c. de 35 años, dom. [illegible] s/n Kilómetro 25.380.-

[illegible] AQUINO [illegible], paraguayo, casado, de 37 años, dom. [illegible] apto 104.-

TOTAL DE DETENIDOS DE LA [illegible] [illegible].-

[illegible]

7620

TRANSCRIPCION PARCIAL DE HOJA 004 DOC.1620 (BA)

(hoja No.4)

SECC.16a.- Jorge CAFARO CHAPITAL, o, c, 29 años, dom. Cabrera 4311.-apto 1.-
Ernesto MICHELENA AQUINO, o, s, de 32 años, dom. José Ma. Vidal 274
Juan Pedro CIGANDA BARELI, C, C, de 27 años, dom. German Barbato 1371
apto 11.-
Miguel Angel PASTORINO VARGAS, o, c, de 35 años, dom. Dionisio López
No. 2158.-
Pedro Salvador BIDEGAIN, o, c, de 39 años, dom, Mar Mediterraneo 5932.-
Hugo Enrique DE MARIA BARRUX, o, c, de 35 años, dom. Gral. Pagola 2140,
apto. 102.-
Otello (ileg.) ROBERTO SPANO, o, c, de 32 años, dom. Mariscala 1876.-
Carlos María FERRO PERUCHENA, o, c, de 28 años, dom. Soriano 1070 ap.2.-
Adan Ricardo BOACHE VIERA, o, solt, de 26 años, dom. Galicia 1224.-
Miguel Angel ECHENIQUE CONTI, o, s, de 25 años, dom. Daniel Muños 2143.-
Juan Mario CABALLEROS MACEIRAS, o, sol, 28 años, dom. Delmiro Costa (ileg.)
Fredy Eduardo NABERLI COLLAZO, o, casado, de 36 años, dom. Caldas 1591.
Carlos Chertestan LANCASTER GOMEZ, o, c, de 20 años, dom. YAMBI No. 1486.
Juan José LARRALDE IKORUOS, oc, c, de 19 años, dom. Lindoro Forteza 2607.
Guillermo BUTLER PFEITF, o, c, de 35 años, dom. Pedro Berro 854.-
Héctor Carmelo BUGNA FERNANDEZ, o, c, de 21 años, dom. Dgo. Aramburo 1647.
Angel Fernando FONSALIA SALAZAR, o, c, de 26 años, dom. Canelones 2531.-
apto. 5.-
Juan Miguel MICHELENA CRAIGDALLIE, o, s, de 32 años, dom. Edo. Acevedo
1616.-
Abelardo Cesar RIAÑO SARALEGUI, o, c, de 55 años, dom. Cno. Maldonado s/n.
Kilometro 23.500.-
Palbo Eleodoro AQUINO BRITOS, paraguayo, casado, de 37 años, dom. Güemes
3163. apto. 104.-

TOTAL DE DETENIDOS 20 A DISPOSICION DEL COMANDO.-

K

004 (B) /4 1620

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-VII-73
Fecha de salida
Pase a A/N
No. de Orden: 1695

CARTAS
Maggiolo / Turiansky

DEP. I PROCESADO

A/N — Ver si figura en sus fichas — microfilm

1695

001/4

DEP. I
PROCESADO

Montevideo, 3 de Agosto de 1966.
Estimado camarada:

Cuando Vd. reciba estas líneas en Praga, el plan convenido estará muy avanzado. En respuesta a sus preguntas, que Vd. numeró del 1 al 6, le diré lo siguiente:

1)Espero que a mediados de Setiembre, los estudiantes de mi Facultad habrán declarado la huelga; mientras tanto, nosotros seguiremos aumentando la tensión en el Consejo de Ingeniería.

2)En Octubre, de acuerdo al plan, me habrán elegido Rector, lo que facilitará la etapa siguiente.

3)La intervención de mi Facultad se podría resolver en Noviembre; pero habrá que demorarla hasta mediados de Diciembre porque en esta época, gobernantes y legisladores, tanto blancos como colorados, estarán pensando más en Punta del Este que en el contragolpe que podrían darnos.

4)Lograda la intervención, convendrá abrir un compás de espera. Esto también dependerá del ejecutivo que resulte electo; pero cualquiera que sea, vendrá a nosotros con los brazos abiertos. Entre tanto, prepararemos silenciosamente la 2a. parte del plan que tanto preocupa a Vd.; reconozco que es la más importante y también la más riesgosa. Habrá que operar con la máxima cautela; pero ya sabe Vd. que nuestros políticos ven muy poco, y además, posan de izquierdistas.

5)El enlace con los gremios y organizaciones similares está bien encaminado; será imprescindible mejorar la disciplina colectiva para actuar en el momento decisivo. De cualquier modo, Vd. sabe que entre ejército y policía, las fuerzas son escasas y desorganizadas, y que el material es claramente insuficiente; también sabe Vd. que contamos con algunos buenos apoyos en el ejército y la marina, que aunque pocos, serán muy útiles en el momento oportuno.

6)A las tres preguntas de B.Z.B. respondo: llegado el momento, los elementos claves de UTE actuarán con precisión; en ANCAP, la acción sería contra un tanque de propano (fácil y de consecuencias amplísimas); en OSE nuestra posición es floja por ahora (espero mejorarla).

Más adelante, con la realidad a la vista, le enviaré más información.

NOTAS IMPORTANTES:

a)No confío en el Correo de acá; a pesar de las precauciones que tomo, mis envíos podrían ser interceptados y eso sería muy grave para nosotros. Para disminuir el riesgo, le escribiré solamente en los meses pares, salvo posibles imprevistos.

b)Creo preferible que no me envíen cartas a mi casa; es mejor que las instrucciones me las manden a la Embajada de su país por valija diplomática (desde la Embajada a mi casa, el trayecto es corto y seguro). La misma vía sería buena para mis cartas a Vd., pero se me dijo que entonces surgen otras dificultades.----------Su amigo de siempre

[signature]

1693

002

...tevideo, 3 de Agosto de 1966.
...timado camarada:

Cuando Vd. reciba estas líneas en Praga, el plan convenido estará muy ...anzado. En respuesta a sus preguntas, que Vd. numeró del 1 al 6, le diré ...o siguiente:

1)Espero que a mediados de Setiembre, los estudiantes de mi Facultad ...brán declarado la huelga; mientras tanto, nosotros seguiremos aumentando ...a tensión en el Consejo de Ingeniería.

2)En Octubre, de acuerdo al plan, me habrán elegido Rector, lo que fa...ilitará la etapa siguiente.

3)La intervención de mi Facultad se podría resolver en Noviembre; pero ...abrá que demorarla hasta mediados de Diciembre porque en esta época, gober...antes y legisladores, tanto blancos como colorados, estarán pensando más en ...nta del Este que en el contragolpe que podrían darnos.

4)Lograda la intervención, convendrá abrir un compás de espera. Esto ...mbién dependerá del ejecutivo que resulte electo; pero cualquiera que sea, ...ndrá a nosotros con los brazos abiertos. Entre tanto, prepararemos silen...iosamente la 2a. parte del plan que tanto preocupa a Vd.; reconozco que es ...a más importante y también la más riesgosa. Habrá que operar con la máxima ...utela; pero ya sabe Vd. que nuestros políticos ven muy poco, y además,posan ...e izquierdistas.

5)El enlace con los gremios y organizaciones similares está bien enca...minado; será imprescindible mejorar la disciplina colectiva para actuar en ...l momento decisivo. De cualquir modo,Vd. sabe que entre ejército y policía, ...as fuerzas son escasas y desorganizadas, y que el material es claramente ...nsuficiente; también sabe Vd. que contamos con algunos buenos apoyos en el ...jército y la marina, que aunque pocos, serán muy útiles en el momento opor...tuno.

6)A las tres preguntas de B.Z.B. respondo: llegado el momento, los ele...mentos claves de UTE actuarán con precisión; en ANCAP, la acción sería con...tra un tanque de propano (fácil y de consecuencias amplísimas); en OSE nues...tra posición es floja por ahora (espero mejorarla).

Más adelante,con la realidad a la vista, le enviaré más información.

...AS IMPORTANTES:

a)No confío en el Correo de acá; a pesar de las precauciones que tomo, ...s envíos podrían ser interceptados y eso sería muy grave para nosotros. ...ra disminuir el riesgo, le escribiré solamente en los meses pares,salvo ...sibles imprevistos.

b)Creo preferible que no me envíen cartas a mi casa; es mejor que las ...strucciones me las manden a la Embajada de su país por valija diplomática ...esde la Embajada a mi casa,el trayecto es corto y seguro). La misma vía ...ría buena para mis cartas a Vd., pero se me dijo que entonces surgen otras ...ificultades.----------Su amigo de siempre

[signature]

003

1695 -

Acabo de dejar la patria de su gran [illegible]
[illegible] estas líneas para recomendarle mucha cautela [illegible]
[illegible]idades. Supe que Vd. quiere precipitar los aconte[illegible]
Cuando hay que apresurar los trámites, soy el prim[illegible]
amigos como en la Facultad en el 66. No olvide que [illegible]
con el Grel.S., que en definitiva es quien se jugará a último mo-
que nuestros próximos pasos deben ser muy seguros; en esta acción,
[illegible] de lo que Vd. se imagina, será imprescindible la colaboración
[illegible]te de sus colegas de Bs. Aires (cultive el E-163). No arriesgue ab-
[illegible]mente nada. Le llevaré un "regalo" electrónico que será muy útil pa-
[illegible] y le evitarán las dificultades que Vd. está pasando con el [illegible]

Saludos y hasta pronto.

Mayo/68

DEP. I PROCESADO

004(A)/4 1695

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. No. 1695/973-pag. 004-(SE).-

Amigo Turiansky:

Acabo de dejar la patria de su gran homónimo.Me apresuro a escribirle estas líneas para recomendarle mucha cautela en sus próximas actividades.Supe que Vd. quiere percipitar los acontecimientos. No lo haga aún. Cuando que hay que apresurar los trámites soy el primero en impulsar a los amigos como en la Facultad en el 66. No olvide que estabamos de acuerdo con el Gral.S., que en definitiva es quien se jugará a último momento, que nuestros próximos pasos deben ser muy seguros; en esta acción, más amplia de lo que Vd. se imagina, será imprescindible la colaboración militante de sus colegas de Bs. Aires(cultive el E-163).No arriesgue absolutamente nada. Le llevaré un"regalo" electrónico que será muy útil para todos y le evitarán las dificultades que Vd. está pasando con el actual.

Saludos y hasta pronto.

Mayo/68

(ILEGIBLE FIRMA)

DPTO: I PROC.

004(B)/4 1695

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
Departamento de Bienestar Estudiantil
Sección Servicio Social

DOC. CON PARTES POCO LEGIBLES

4

Montevideo,
Sr.
De nuestra consideración:

Comunicamos a usted que, a los efectos de poder completar el estudio de su solicitud de Beca, debemos tener en nuestro poder a la mayor brevedad, los certificados que se subrayan:

1) Certificado de escolaridad: - Liceo y Preparatorios
- Inscripción a Facultad X
- Asistencia a Facultad X
- Exámenes rendidos (establecer fecha) X

2) Ingresos al hogar: - Certificado de sueldos (estudiante, padre, madre, hermanos, otros). X
- Constancia de Beneficios Sociales (jubilación, pensión, trámite, Asignaciones familiares). X

3) Juez de Paz (que haga constar integración familiar y situación económica de la familia).
4) Constancia de bienes inmuebles (Informe Oficina Catastro, según formulario). X
5) Compromiso de compra-venta.
6) Contrato de arrendamiento o medianería.
7) Declaración Jurada del Tributo Unificado, año . . . .
8) Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, año . . . .
9) Certificado de rentas.
10) Recibo de alquiler expedido por . . [illegible] X
11) Certificado de deudas, expedido por . . . .
12) Constancia de propiedad de vehículos, expedido por . . . .
13) Certificado médico.
14) Referencias en Montevideo.
15) Referencias escritas de 2 profesionales o comerciantes que hagan constar situación económica de la familia.
16) Otros . [illegible] . . . [illegible] X

Es obligatorio dar domicilio en Montevideo y mantener al Departamento informado sobre cambios del mismo que realice durante el año; de lo contrario, se suspende el trámite o pago de la Beca. Reiteramos que sin los certificados indicados, no será posible resolver sobre su solicitud. Además, deben presentarse conjuntamente.

Saludamos a usted muy atentamente

001/5

15/3/73
Dpto. 1
4945
1777

VARIOS (Cont.)

219.- VAR. 1920/970.- Aprobar lo actuado por el Rector que, en uso de las atribuciones que le confiere el inc. e) del art. 26 de la Ley N° 12.549 concedió la autorización solicitada por la Fundación Krishnamurti para el uso del Paraninfo los días 9 y 16 de mayo en curso, a efectos de proyectar dos filmes que registran conferencias de ese filósofo, con el dictado de una conferencia del escritor argentino Sr. Armando Clavier sobre el tema "La revolución fundamental" y una mesa redonda sobre el tema "Krishnamurti y la problemática de nuestro tiempo".

220.- VAR. 2283/970.- Aprobar lo actuado por el Rector que, en uso de las atribuciones que le confiere el inc. e) del art. 26 de la Ley N° 12.549 concedió la autorización solicitada por el Patronato de Cultura Gallega del uso del Paraninfo el día 20 de mayo en curso, a efectos de conmemorar el Día de las Letras Gallegas, con una disertación del Prof. Dr. Fernando Bayardo Bengoa sobre el tema "Concepción Arenal: la vigencia de su humanismo en la hora presente".

221.- VAR. 2350/970.- Aprobar lo actuado por el Rector que, en uso de las atribuciones que le confiere el inc. e) del art. 26 de la Ley N° 12.549, accedió a la solicitud del Centro de Estudiantes de Derecho del uso del Paraninfo los días 7, 12 y 21 de mayo en curso, a efectos de exhibir películas de la cinemateca del Tercer Mundo.

222.- H.CL. 4982/969.- Autorizar el ingreso del Sr. Carlos Gallo, en la Categoría V, Escalafón 90, grado 1, en oportunidad de la primer vacante que se produzca, y al amparo de la Ordenanza sobre Ingreso de Familiares de Funcionarios que hayan Fallecido.

223.- B.EST. 1923/970.- Conceder a los estudiantes brasileños Sres. Joao Simplicio Lopes, Anelino de Resende y Walter Tesch becas de Ayuda Económica de $ 16.000.- mensuales, por el año 1970.- Encomendar a la Comisión Central de Presupuesto la financiación de la suma de $ 576.000.- necesaria para atender estas becas.

224.- OF.ARQ. 2347/970.- Pasar a consideración de la Facultad de Agronomía, la que deberá expedirse en un lapso de tres semanas, los antecedentes referentes al trueque de tierras de esa Casa de estudios en Sayago y el predio de Malvín Norte ocupado por la Colonia de Menores "Dr. Alvarez Cortés".

225.- VAR. 912/970.- Desestimar la recusación presentada por el Sr. Ernesto Daragnés al miembro del Tribunal que debe entender en el concurso para provisión del cargo de Asistente de Racionalización de la Repartición Hacienda, Ing. Ulises Anaya. (dist. 231/970).

226.- VAR. 2536/970.- Encargar al Dr. Horacio Cassinelli Muñoz la defensa de la Universidad de la República en el juicio iniciado ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo por el Dr. Oscar Arias Barbé.

Universidad de la República
Rectoría

-27- DISTRIBUIDO No. 244/970.- srf

Mayo 14/970.- Ricaud.

V A R I O S (Cont.) *Resoluciones del Consejo Directivo Central en Sesión del 11 de Mayo de 1970.*

211.- C.COMP. 1985/970.- Aprobar lo actuado por el Rector que, en uso de las atribuciones que le confiere el inc. e) del art. 26 de la Ley Nº 12.549, encargó el dictado de las clases de Investigación Operativa, al Agrim. Julio C. Granato, hasta la provisión definitiva del cargo.

212.- VAR. 6452/969.- Designar al Sr. Walter Deambrogio Delegado suplente de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas a la Comisión Central de Presupuesto.

213.- VAR. 2259/970.- Designar a la Srta. Marta Romero Delegada suplente de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas ante la Comisión de Asuntos Administrativos.

214.- QUIM. 2332/970.- Aceptar la renuncia presentada por el Q.I. Remigio Gabin como Delegado titular de la Facultad de Química en la Comisión Interfacultades para el problema de Ingeniería Química, agradecerle los servicios prestados y designar, en su sustitución al Q.I. Herbert Wirth y como Delegado alterno al Q.I. Gustavo Spangenberg.

215.- VAR. 878/970.- Aprobar lo actuado por el Rector que, en uso de las atribuciones que le confiere el inc. e) del art. 26 de la Ley Nº 12.549 integró la Comisión Asesora que entendió en el llamado a aspirantes para la contratación, hasta el 31 de diciembre de 1970, de una persona para desempeñar las funciones de Profesor de Investigación Operativa, grado 4, 4 hs. y $ 11.400.- con los Srs. Ing. Rafael Laguardia, Dr. Manuel Sadosky e Ing. Luis Osin y autorizar la contratación del Agrim. Julio C. Granato, de acuerdo con el resultado de dicho llamado.

216.- HAC. 1797/970.- Aprobar lo actuado por el Rector que, en uso de las atribuciones que le confiere el inc. e) del art. 26 de la Ley Nº 12.549 integró la Comisión Asesora que entendió en el llamado a aspirantes para la contratación, hasta el 31 de diciembre de 1970, de una persona para desempeñar las funciones de Asistente para Clases Prácticas de Investigación Operativa, grado 2, 4 hs. y $ 6.500.- de la carrera universitaria de Computador con los Sres. Agr. Julio C. Granato, Dr. Manuel Sadosky e Ing. Luis Osin y autorizar la contratación del Sr. Luis A. Giribaldo de acuerdo con el resultado del llamado a aspirantes realizado.

217.- DER. 2411/970.- Prorrogar hasta el 30 de mayo en curso, y por el año 1970, el plazo que tienen todos los Servicios universitarios que admiten inscripciones condicionales con materias previas de Preparatorios, que debería vencer el 15 de abril de acuerdo con la resolución del Consejo Directivo Central de 19 de febrero de 1968.

218.- B.EST. 1424/970.- Fijar en $ 24.000.- el monto máximo mensual de las Becas de Ayuda Económica. (dist. 136/970).

[illegible] 291/970 [illegible]

[illegible] la siguiente declaración del Consejo de la Facultad de [illegible] todas las gestiones iniciadas por la [illegible] la [illegible] del Artículo 13° del proyecto de [illegible], por considerarlo injusto y retró[illegible] [illegible] la posesión de diferentes títulos profe[illegible]sionales universitarios, no debe constituir un criterio discrimi[illegible]natorio, en cuanto a la [illegible] de la labor profesional, [illegible] en la jerarquía funcional. 3.- Considerar que las necesidades superiores de la comunidad reclaman una posi[illegible] más integradora de las técnicas, concretada con un sentido [illegible] y más adecuado a las escalas operacionales, en la cons[illegible] de equipos interdisciplinarios, en los que las respecti[illegible] especializaciones actúen en estricta equivalencia funcional. 4.- [illegible] y repudiar a cualquier iniciativa de tipo individual "o independiente de alguna profesión, para obtener un trato privi"legiado, como un enfoque equivocado y peligroso, que retrotrae la "técnica a formulaciones decadentes, basadas en criterios ya desa"parecidos por inoperantes. 5.- Dar amplia difusión a esta Decla"ración."

149.- [illegible] 2696/970.- Tomar conocimiento de la comunicación de la Federación de Funcionarios de la Universidad de la República por la que expresa su no participación en una Comisión Especial que tendrá por cometido estructurar el mani[illegible]fiesto de repulsa que le merece a la Universidad de la República la acción de represión policial, dejando constancia que la resolución [illegible] Consejo Directivo Central no se refería a las manifestaciones de los gremios en cuanto tales.

150.- Designar, para integrar la Comisión que tiene el cometido de considerar las repercusiones en la formación cultural de la población de [illegible] en el futuro por el proyectado sistema de educación vía satélite, al Dr. Efraín Margolis, en representación del Orden [illegible].

151.- Autorizar al Rector para iniciar los trámites correspondientes para el arrendamiento de un local en la ciudad de Tacuarembó para la instalación de una Casa de la Universidad de la República, similar [illegible] ya [illegible] en las de Salto y Paysandú.

152.- Pasar a consideración de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional de la Educación y la Cultura el planteamiento hecho en Sala por el Consejero Ing. Agr. Santos Arbiza referente a una reedición del [illegible] de la Gaceta Universitaria, editado recientemente.

153.- Destinar, en relación con la resolución de 11 de mayo del año en curso por la que se fijó en $ 24.000.- el monto máximo mensual de las Becas de Ayuda Económica, una partida de $ 224:000.000.- para financiar dichas Becas del año 1970.

154.- Tomar conocimiento de la información proporcionada en Sala por el Sr. Rector acerca de las gestiones realizadas ante los Ministerios de [illegible] y [illegible] y de Obras Públicas.

004 (A)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

-19-DISTRIBUIDO No.291/970.- srf

RESOLUCIONES DEL "CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL"
E N S U SESION ORDINARIA DEL 12 JUNIO DE 1970.

V A R I O S (Cont.)

148.- Hacer suya la siguiente declaración del Consejo de la Facultad de Arquitectura: "1.-Apoyar todas las gestiones iniciadas por la "S.A.U. exigiendo la eliminación del Artículo 130 del proyecto de "Rendición de Cuentas Municipal, por considerarlo injusto y retró-"grado. 2.-Afirmar que la posesión de diferentes títulos profe-"sionales universitarios, no debe constituir un criterio discrimi-"natorio, en cuanto a la remuneración de la labor porfesional, "cuando existe simblitud en la jerarquía funcional. 3.- C onsidera r "que las necesidades superiores de la comunidad reclaman una posi-"ción más integrada de las técnicas, concretada con un sentido con-"temporáneo y más adecuado a las escalas operacionales,en la cons-"titución de eq uipos interdisciplinarios, en los q ue las respecti-"vas especializaciones actúen en estricta equivalencia funcional. "4.- Denunciar y repudiar a cualquier iniciat iva de tipo individual "o independiente de alguna profesión, para obtener un trato privi-"legiado, como un enfoque equivocado y peligroso,que retrotrae la "técnica a formulaciones decadentes, basadas en criterios ya desa-"parecidos por inoperantes . 5.-Dar amplia difusión a esta Decla-"ración.-"

149.- VAR. 2696/970.- Tomar conocimiento de la comunicación de la Federación de Funcionarios de la Universidad de la República por la que expresa su no participación en una C omisión E special q ue tendrá por cometido estructurar el manifiesto de repulsa que le merece a la Universidad de la República la acción de represión policial, dejando constancia que la resolución del Consejo Directivo C entra l no se refería a las manifestaciones de los gremios en cuanto ta les.-

150.- Designar, para integrar la C omisión que tiene el cometido de considerar las repercusiones en la formación cultural de la población de nuestro Continente en el futuro por el proyectado sistema de educación vía satélite, al Dr. Efraín Margolis, en representación del Orden Egresados.-

151.- Autorizar al Rector para iniciar los trámites correspondientes para el arrendamiento de un local en la ciudad de Tacuarembó para la instalación de una C asa de la Universidad de la República, similar a las ya existentes en las de Salto y Paysandú.

152.- Pasar a consideración de la Comisión Organizadora del C ongreso Nacional de la Educación y la Cultura el planteamiento hecho en la Sala por el Consejero Ing.Agr. Santos Arbiz a referente a una reedición del S uplemento de la Gaceta Universitaria, edita do recientemente.

153.- Destinar, en relación con la resolución de 11 de mayo del año en curso por la que se fijó en $24.000.- el monto máximo mensual de las Becas de A yuda Económica, una partida de $ 224;000.000.- para financiar dichas Becas del año 1970.

154.- Tomar conocimiento de la información proporcionada en Sala por el Sr. Rector acerca de las gestiones realizadas ante los Ministerios de Economía y Finanzas y de Obras Públicas.-

V A R I O S (Cont.)

155.- VAR. 2743/970.- Aprobar lo actuado por el Rector que, en uso de las atribuciones que le confiere el inc. a) del art. 26 de la Ley N° 12.549, concedió la licencia solicitada por el Consejero Dr. Alberto Castillo por el período 25 de mayo- 29 de junio de 1970.

156.- VAR. 2762/970.- Aprobar lo actuado por el Rector que, en uso de las atribuciones que le confiere el inc. e) del art. 26 de la Ley N° 12.549 concedió la licencia solicitada por el Consejero Cr. Federico Slinger por el período 25 de mayo/16 de junio de 1970.

157.- Conceder las siguientes acumulaciones de sueldos: de los Sres. Lucas Acosta, Ariel Badano, María Viñas y Carlos E. Canosa. (dist. 254/970).

158.- Conceder las siguientes acumulaciones de sueldos: de los Sres. Roberto Musso y Roberto Cappeletti. (dist. 255/970).

159.- Conceder la acumulación de sueldos solicitada por el Sr. Roque Faraone. (dist. 285/970).

160.- No conceder la acumulación de sueldos solicitada por el Dr. Jorge Pradines y autorizar el pago de haberes devengados por el cargo interino que ejerció, teniendo presente la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina. (dist. 256/970).

161.- Aprobar las actas de las sesiones de 15 y 20 de abril de 1970.

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° - - - - - Carp. N.° - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 756/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 31 de Julio de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito fotocopia de Carta referente a contacto con ERRO, que fuera incautada a MANUEL LORENZO SAN MARTIN.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3/8/973
Pase a Dpto. 3 [illegible]
N.° de Identificación 7153

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 4-8-73
Fecha de Salida 4-8-7
Pase a Dpto. I
No. de Orden 7153

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-VIII-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden [illegible]

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO — DEPARTAMENTO II — INFORMACIONES — REPUBLICA O. del URUGUAY
Sello de Repartición

Por: El Jefe del Dpto. E-II del EME

Tte. Coronel [signature]

CARLOS LEGNANI.

Iniciales
A.T.

SECRETO

001/3

2292 - 1

Estuvimos con el compañero Erro el sábado a las 19 y 30 hs.
Nos pidió que dijéramos a los amigos de Montevideo, que ellos no desmayen y que ponen todas sus esperanzas en nosotros.
Dijo que era preciso continuar la lucha de resistencia hasta el fin, sin desfallecer. En caso de que nosotros seamos capaces de resistir, es ...
Nos participó que en Argentina tiene amplísimo apoyo a todo nivel y al MÁXIMO NIVEL.
Nos informó que había grabado un "tape" para Canal 9, que se ve en el litoral uruguayo. A nuestro regreso a Montevideo, supimos que ya había sido ... También habla en Radio Continental de Buenos Aires, emisora que usan otros uruguayos actualmente exiliados en Argentina. (Por ejemplo, Ferreira ...)
Recomendó el compañero Erro que se realicen volanteadas en todo Montevideo, llamando a la resistencia,, poniendo el pie, si se quiere, su nombre como respaldo, ya que de nada nuevo se le puede acusar a esta altura.
El domingo o lunes el compañero Erro iba a iniciar una gira por el interior de la Argentina, demandando solidaridad, explicando lo que sucede en el Uruguay... y posiblemente, buscando recursos.
Permanentemente lo visitan grupos de jóvenes argentinos y uruguayos, ofreciéndole su apoyo.
Su hotel está vigilado por motociclistas de la policía munidos de ...
Existen medidas de precaución en la cual colaboran empleados de portería y compañeros que ofician de secretarios.
El hotel de Erro, pese a ser muy céntrico, en la Avda.Corrientes, entre el obelisco y Florida, no es un establecimiento de lujo y el compañero Erro usa su dormitorio como despacho.
El nombre y teléfono del hotel, no lo mencionamos aquí, por precaución, pese a que en Bs.Aires lo conoce todo el mundo.
El compañero Erro recomienda que con frecuencia viajen emisarios a Buenos Aires para conversar con él y los otros compatriotas.
Nos dió un saludo personal para nuestro compañero del "meollo".
Hemos procurado obtener alojamiento gratuito para todo compañero que viaje a Bs.Aires, pero dado que pocas horas después regresamos, no tenemos un compromiso formal, aunque sí, la posibilidad de que amigos muy allegados, ... en caracter restringido, puedan tener hospitalidad en determinado domicilio. En la primera oportunidad, tendría que viajar una sola persona, con nosotros.
Cuando nosotros tuvimos la entrevista con el compañero Erro, pudimos saber que también se encontraba en Bs.As. el legislador Chenlo. Ignoramos si con caracter provisorio o estable. Erro nos dijo que él y Michelini ya habían solicitado el asilo político.
Las pretensiones de extradición son una inocentada o una balanceronada que sólo servirá para enturbiar las relaciones entre Argentina y Uruguay.
Vale la pena informar que fuimos testigos de una impresionante movimiento militar, (decenas de camiones remolcando cañones y cargados de soldados armados... jeeps con ametralladoras y otros vehículos), en la carretera panamericana que une Campo de Mayo con la Avda. Gral. Paz. Hemos sabido que se están llevando fuertes efectivos a una unidad lindera con la Capital Federal, para tenerlos a mano. El ejemplo de la asonada en Chile nos obliga a tener en cuenta estos síntomas. El Pentágono y la CIA no pueden ver sin inquietud el apoyo que los luchadores uruguayos estan obteniendo en Argentina.
Si Uruguay se suma a la corriente argentina-chilena-peruana, también se verían amenazados Paraguay y Bolivia.
Lo que suceda en Uruguay adquiere niveles de incalculable trascendencia para toda América.
Nuestros enemigos no son solamente la oligarquía y las fuerzas armadas. En esta lucha enfrentaremos fuerzas foráneas, (como gusta decir la dictadura) que tienen su raíz en la potencia norteamericana y sus gendarmes en Brasil.
Es preciso tenerlo en cuenta, para adquirir conciencia de que la lucha no será fácil y que los enemigos a vencer son poderosísimos.
No es difícil, que si el pueblo triunfa con su resistencia, surja el mesías uniformado para impedir mediante engaños, un vuelco de caracteres continentales.

-.-

La movilización dispuesta esta noche respecto de ANCAP y la insistencia en propalar comunicados acusando a los empleados del gas y a los bancarios, autorizan a pensar que seremos uno de los gremios a ser proximamente militarizados.
Tenemos amplia experiencia, merced a lo vivido en 1969.
Actualmente contamos con la posibilidad de ofrecer vivienda a varios compañeros, aunque lejos de Montevideo. Si tal posibilidad interesara, habría que conversar al respecto, incluyendo el problema del transporte.

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO 2292/73 Fs. 002 (MC)

Estuvimos con el compañero Erro el sábado a las 19.30 hs.

Nos pidió que dijeramos a los amigos de Montevideo, que ellos no descansan y que ponen todas sus esperanzas en nosotros.

Dijo que era preciso continuar la lucha de resistencia hasta el fin, sin desfallecer. En caso de que nosotros seamos capaces de resistir, es optimista.
Nos participó que en Argentina tiene amplísimo apoyo a todo nivel y AL MAXIMO NIVEL.
Nos informó que había grabado un "tape" para Canal 9, que se ve en el litoral uruguayo. A nuestro regreso a Montevideo, supimos que ya había sido visto. También habla en Radio Continental de Buenos Aires, emisora que usan otros uruguayos actualmente exiliados en Argentina. (Por ejemplo, Ferreira).
Recomendó el compañero Erro que se realicen volanteadas en todo Montevido, llamando a la resistencia, poniendo al pie, si se quiere, su nombre como respaldo, ya que de nada nueve se le puede acusar a esta altura.
El domingo o lunes el compañero Erro iba a iniciar una gira por el interior de la Argentina, demandando solidaridad, explicando lo que sucede en el Uruguay... y posiblemente, buscando recursos.
Permanentemente lo visitan grupos de jóvenes argentinos y uruguayos, ofreciéndole su apoyo.
Su hotel está vigilado por motociclistas de la policía munidas de radios
Existen medidas de precaución en la cual colaboran empleados de portería y compañeros que ofician de secretarios.
El hotel de Erro pese a ser muy céntrico en la Avda. Corrientes, entre el obelisco y Florida, no es un establecimiento de lujo y el compañero Erro usa su dormitorio como despacho.
El nombre y teléfono del hotel, no lo mencionamos aquí, por precaución, pese a que en Buenos Aires lo conoce todo el mundo.
El compañero Erro recomienda que con frecuencia viajen emisarios a Buenos Aires para conversar con él y los otros compatriotas.
Nos dió un saludo personal para nuestro compañero del "meollo".
Hemos procurado obtner alojamiento gratuito para todo compañero que viaje a Buenos Aires, pero dado que pocas horas después regresamos, no tenemos un compromiso formal, aunque si, la posibilidad de que amigos muy allegados, en carácter restringido, puedan tener hospitalidad en determinado domicilio.
En la primera oportunidad, tendría que viajar una sola persona, con nosotros.
Cuando nosotros tuvimos al entrevista con el compañero Erro, pudimos saber que también se encontraba en Buenos Aires, el legislador Whenlo. Ignoramos si con carácter provisorio o estable. Erro nos dijo que el y Michelini ya habían solicitado el asilo político.
Las pretensiones de extradición son una inocentada o una balancronada que sólo servirá para enturbiar, las relaciones entre Argentina y Uruguay.
Vale la pena informar que fuimos testigos de un impresionante movimiento militar (decenas de camiones remolcando cañones y cargados de soldados armados... jeeps con ametralladoras y otros vehículos), en carretera panamericana que una Campo de Mayo con la Avda. Gral. Paz. Hemos sabido que se están llevando fuertes efectivos a una unidad lindera con la Capital Federal, para tenerlos a mano. El ejemplo de la asonada en Chile nos obliga a tomar en cuenta estos síntomas. El Pentágono y la CIA no pueden ver sin inquietud el apoyo que los luchadores uruguayos están obteniendo en Argentina.
Si Uruguay se suma a la corriente argentina-chilena-peruana, también se verían amenazados Paraguay y Bolivia.
Lo que sucede en Uruguay adquiere niveles de incalculable trascendencia para toda América.
Nuestros enemigos no son solamente la oligarquía y las fuerzas "coyundas".
En esta lucha enfrentaremos fuerzas foráneas (como gusta decir la dictadura) que tienen su raíz en la potencia norteamericana y sus gendarmes en Brasil.
Esp preciso tenerlo en cuenta, para adquirir conciencia de que la lucha no será fácil y que los enemigos a vencer son poderosísimos.

No es difícil, que si el pueblo triunfa con su resistencia, surja el mesías uniformado para impedir mediante engaños, un vuelco de consecuencias continentales.

La movilización dispuesta esta noche respecto de ANCAP y la insistencia en propalar comunicados acusando a los empleados del gas y a los bancarios, autorizan a pensar que seremos uno de los gremios a ser proximamente militarizados.
Tenemos amplia experiencia, merced a lo vivido en 1969.
Actualmente con la posibilidad de ofrecer vivienda a varios compañeros, aunque lejos de Montevideo. Si tal posibilidad interesara, habrá que conversar al respecto, incluyendo el problema del transporte.

Una vez que los compañeros hayan tomado conocimiento de la presente, se recomienda destruirla.

NO DEFRAUDAR A QUIENES SE HAN SACRIFICADO Y CIFRAN EN NOSOTROS SUS ESPERANZAS.

Erro fue categórico: ESTA BATALLA NO SE PUEDE PERDER. EN ELLA SE JUEGAN AÑOS ENTEROS PARA EL PAIS Y PARA EL PUEBLO.

Montevideo, 3 de julio de 1973.

ACOTACION :

Es probable que salgamos de Montevideo muy en breve.

Hemos recibido aviso de un oficial de policía que hicimos amigo alrededor de un año atrás, en el sentido de que hay un funcionario policial que se desempeña muy cerca de nuestro domicilio, cuyas intenciones son hacernos detener con cualquier pretexto, de un momento a otro. Ese amigo nos hizo decir que su colega experimenta un odio enfermizo a nuestro respecto.

-3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.

DIV. MICROFILMACION

ACTA DE CIERRE

ANEXO AL ROLLO: 869

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 29 de Diciembre de 1988.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION QUE SE MICROFILMO: DOCUMENTOS DEL AÑO 1973 DEL DPTO. I DE LA D.G.I.D.

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: R.E.No.2292/73 Fs. 003/3-Hoja de Trámite No.756/973 del C.G.E.

OPERARIO/S: Cbo.2da. C. Blanco.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del Acta, se da por finalizada la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la División Microfilmación
S.O.M. Juan Carlos Martinez

El Jefe del AGII de la D.G.I.D.
Tte. Cnel. Pedro Barneix

IMAGE EVALUATION TEST TARGET (MT-1)

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

3L/MM

SHOULD MEASURE .20" AT DESIRED REDUCTION

0 12x 16x 20x 24x 28x 30x

Photographic Sciences Corporation

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

10SQ/IN

FIN ANEXO ROLLO

869